POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2927. Buenos Aires, Miércoles 1o. de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

Una ley que no se cumple

El poder ejecutivo, contestando a una minuta de comunicación presentada por la diputación socialista, ha hecho saber que la ley 6509 sobre el uso obligatorio en todos los ferrocarriles de la república de enganches automáticos por simple contacto, no ha podido cumplirse en razón de que, en tres ocasiones que se intentó hacerlo, han faltado los fondos destinados a costear los gastos de un concurso establecido para determinar qué tipo de enganches era el más conveniente.

Se trata de una ley sancionada en 1909, cuyo artículo 2o. establece claramente que la elección del tipo de enganche debía hacerse dentro del término de tres años, es decir, hasta 1912, y, según el artículo 3o., seis años después de esa elección, quedaría prohibida la circulación de máquinas, vagones y coches que no estuviesen provistos de tales enganches.

Desde entonces, como muy bien lo hizo notar el diputado Zaccagnini al fundar el pedido de informes sobre la falta de cumplimiento de la precitada ley, la acción del gobierno a este respecto se redujo a la publicación de un folleto conteniendo las bases de aquel concurso, entre las cuales figuraba el nombramiento de una comisión, formada por altos empleados del ministerio de obras públicas y algunos gerentes de las compañías ferrocarrileras, que debía organizarlo y constituirse en una especie de jurado, con la obligación de dar su dictamen en el mes de febrero de 1911.

El autor de la iniciativa, que no había, tal vez, pensado en semejante concurso, calculó que bastaría la suma de diez mil pesos para los gastos que pudiera demandar su ejecución; pero esta suma, a pedido de la cámara y del propio poder ejecutivo, fué aumentada a 50.000 pesos, con el fin, seguramente, de alegar luego la necesidad de "equilibrar finanzas", la "carencia de fondos" o el gran argumento de la "conflagración europea", obstáculos desagradables que determinarían la "imposibilidad de llevar a la práctica pensamientos tan oportunos y eficaces, demorando su ejecución".

Y así fué. El gobierno no pudo disponer en tantos años de esos 50.000 pesos, que, por otra parte, no eran tan indispensables para dar cumplimiento a la ley en la forma sancionada.

No se comprende muy claramente, en primer término, cómo el P. E. no hace cumplir una ley nacional que no ha sido vetada, ya que no debemos creer en la sinceridad y en la previsión de sus economías cuando desde el año 1909 hasta la fecha ha gastado muchos millones de pesos en obras y empresas de muy discutible necesidad, en algunos casos, y que, en los más, han sido objeto de severas críticas por tratarse de verdaderos despilfarros.

En efecto, no se puede aceptar que sobren 70.000 pesos, pedidos en acuerdo de ministros, para la exposición de higiene de Génova, y falten 50.000 para evitar los frecuentes y fatales accidentes de que son víctimas los obreros ferroviarios con el actual sistema de enganches, toda vez que la más alta, la más verdadera higiene consistiría en evitar que estos obreros perezcan o queden mutilados.

Por lo demás, ese concurso que establece la reglamentación de la ley no es más que un pretexto para dilatar su ejecución. No se trata, como se ha dicho, de descubrir nada nuevo. Existen más de cien tipos de enganches automáticos en uso en los diferentes países de Europa y América. Los hay en Inglaterra, en Noruega, como existen en el Brasil y en Bolivia. En los Estados Unidos se ha declarado obligatoria su aplicación por ley dictada en 1893, que fijó un plazo de cinco años a las empresas para adoptarlos, y al expirar ese plazo, en ese gran país, con líneas férreas de una extensión diez veces superior a la que tienen las nuestras, se había dado un escrupuloso cumplimiento a la ley. Y entre nosotros los usa el ferrocarril Midland, que no sale de ninguna parte, ni va tampoco a ninguna parte.

Lo más sencillo, pues, hubiera sido ensayar varios de los ciento y pico de sistemas existentes, y adoptar uno de ellos.

Pero ha sido necesario complicar el asunto con el concurso, y con los 50.000 pesos que no pueden reunirse para llevarlo a cabo.

Si se tratara de una ley que favoreciera a los empresarios o accionistas de los ferrocarriles, 50.000 pesos serían una bicoca, lo menos que podría hacer el gobierno en obsequio de quienes son "factores de la riqueza nacional". Pero se trata de originar un ligero gasto a las empresas, y entonces, del mismo modo que se ha desconocido el derecho de huelga, la única cláusula positiva de la promesa de ley sobre jubilación ferroviaria, si no se rechaza, en razón de su carácter humanitario, se demora con tan fútil pretexto una ley que se considera, con la estrechez del criterio de clase, perjudicial para el capitalismo ferroviario, o, por lo menos, molesta, a causa de que su cumplimiento va a imputarse a la cuenta de ganancias y pérdidas de los señores empresarios o accionistas.

Nada importa, pues, a la oligarquía criolla el progreso que determina la ejecución de la ley 6509, ni mucho menos las vidas de los trabajadores que no se perderían con su establecimiento. Ello demuestra la sinceridad que hay en el "socialismo" confesado a cada rato por los politicastros que tienen en sus manos los intereses del pueblo.

LA CODICIA DE BRAZOS

Los diarios de Santiago de Chile se muestran alarmados porque el departamento del trabajo de Buenos Aires se preocupa de reunir en la vecina república los obreros necesarios para la próxima cosecha argentina.

La noticia agregaba que es probable que vayan a ese país comisiones especiales, para contratar trabajadores chilenos. No se han alarmado los diarios de Chile por la suerte que pudieran correr en este país los trabajadores contratados, ni tampoco por las condiciones de vida y de trabajo que han de soportar durante la recolección de granos. La prensa rica de Chile se ha alarmado porque, arrancando una gran falange de trabajadores a la explotación chilena para pasar a la explotación argentina, desaparece del mercado de brazos chileno una buena parte de la oferta, y por consiguiente no sería difícil que subieran los salarios en el país vecino. "El Mercurio", de Santiago, ha dicho que, como consecuencia, se producirá "el encarecimiento del jornal agrícola en la medida de la falta de brazos". Este es el punto de vista eminentemente capitalista de la cuestión.

Nosotros sabemos que Chile tiene un proletariado rural incapaz e ignorante, que si va en alas de periódicas migraciones lo ha de hacer con menos inteligencia que las golondrinas; que no habrá de inquirir sobre las condiciones de vida y de trabajo en nuestro país, y que inconscientemente puede servir para rebajar el nivel de vida de los trabajadores ya radicados en el país argentino. No podemos creer que se han de contratar trabajadores en Chile por un salario igual o superior al que ganan normalmente los trabajadores en este país. Se trata, pues, de una maniobra capitalista para obtener trabajo barato. Nuestro punto de vista sobre esta cuestión es muy distinto que el de la prensa chilena. Queremos la prohibición de toda inmigración de trabajadores contratados.

Pero constantemente la prensa rica de nuestro país se ocupa de la carencia de brazos para la cosecha. Quisiera que el país tuviese una reserva de trabajadores desocupados y listos siempre para ser movilizados en la época de la recolección. Nosotros vemos la falta de brazos como un signo inequívoco de que todos o casi todos los trabajadores tienen su ocupación conveniente y normal, para no recurrir al trabajo transitorio e incómodo de la recolección de granos.

La codicia de brazos es alarmante. Toda la prensa rica se aflige cuando no hay brazos, pero no pide nada cuando los brazos sobran. Quiere que se contrate trabajadores baratos en el país vecino, pero no se acuerda de los del país cuando se mueren de hambre por falta de trabajo o por la carestía de la vida.

Comprendemos que el problema de la falta de brazos es una cuestión de gran importancia. Ello se debe al desequilibrio evidente entre la población y la producción rural. Se necesitan más hombres para recoger que para sembrar. El problema no desaparecerá hasta tanto no aumente la densidad de nuestra población campesina, se subdividan los latifundios creando la pequeña unidad agrícola, más apropiada para una ciencia superior, y los hombres de campo que se ocuparían anualmente en la recolección dediquen sus energías durante los otros meses del año a las pequeñas industrias rurales, tan necesarias en nuestro país. Recién entonces desaparecería esta puja vergonzosa para obtener brazos baratos.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Villanueva. De acuerdo con lo que dispone la ley 252, debía procederse a la elección de presidente de la república para el caso de acefalía.

Desde quince días atrás los senadores estaban entregados a una obra de politiquería criolla bajo la inspiración del gobernador Ugarte y del señor Figueroa Alcorta. Los bloques parlamentarios no consiguieron ponerse de acuerdo, y los demócratas se retiraron de las deliberaciones. Los que respondían a la tendencia política del presidente de la república y del gobernador Ugarte decidieron trabajar por su cuenta y proclamar sus candidaturas propias.

Para presidente de la república en caso de acefalía lanzaron la candidatura del senador Dávila, personaje que se presta fácilmente a mayores enjuagues políticos.

Ayer el senado procedió a la elección. Votaron por el senador Dávila los señores Olaechea y Alcorta, Peña, Castañeda, Vega, Malbrán, Albarracín, Tenreyro, Posse, García, Irigoyen, Vidal y Civit. Por el senador Villanueva votaron los señores Estévez, Terán, Zabala, Iturbe, Virasoro, Ovejero, Maciá y Guiñazú. El señor Güemes votó por el señor Mendoza, el señor Dávila por el señor Güemes, el señor Mendoza por el señor Civit, y el señor del Valle Iberlucea por el señor González, que estaba ausente.

El secretario Ocampo proclamó la votación, declarando que siendo 24 los senadores que votaban, no había mayoría absoluta. En consecuencia, debía votarse nuevamente por los dos que obtuvieron mayor número de votos. Por el senador Dávila votaron los mismos senadores, y por el senador Villanueva los mismos más los senadores Güemes, Dávila y Mendoza. El senador del Valle Iberlucea se retiró del recinto antes de procederse a la segunda votación, resultando electo por doce votos el señor Villanueva.

La cámara trató en seguida varios proyectos acordando venias para demandar a la nación.

Previo un informe del senador Maciá, el senado aprobó en general y particular el proyecto despachado por la comisión de obras públicas ordenando la construcción de obras de defensa a ambas márgenes del río San Juan.

A indicación del senador del Valle Iberlucea se postergó para el jueves próximo el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados por el cual se aprueba el decreto del poder ejecutivo disolviendo el concejo deliberante y nombrando la comisión municipal. A esa sesión será invitado el ministro del interior, señor Ortiz.

DIPUTADOS

Esta tarde se reunirá la cámara de diputados y se procederá a la elección de presidente de la república para caso de acefalía.

Comisión de presupuesto. — Ayer se reunió la comisión de presupuesto, nombrando al señor Echagüe presidente de la misma.

PARTIDO SOCIALISTA

A las secciones afiliadas.

Procediendo según lo anunciado en la circular número 21, publicada en LA VANGUARDIA con fecha 6 de agosto, y de acuerdo con el párrafo:

"Nómina de afiliados electores"

que dice: "Las secciones formularán su respectiva nómina de afiliados electores, consignando en las planillas especiales que se le remitirán:

A) Nombre y apellido del afiliado;

B) Antigüedad en el Partido;

C) Si se encuentra al corriente con la caja de la sección;

D) Nacionalidad: si es extranjero, especificar si tiene o no derechos políticos nacionales;

E) Domicilio del afiliado, calle y número; no siendo posible designar calle y número, deberá hacerse constar el nombre del barrio, número del cuartel o parroquia, etc., de la localidad, de modo que constituya esta indicación una dirección precisa dentro de lo posible.

"La nómina de afiliados, en la que se hará incluir a los extranjeros que tengan o no derechos políticos nacionales, deberá enviarse a la secretaría general del Partido, sellada, firmada y fechada. Estas nóminas deberán confeccionarse después del 15 de septiembre y ser remitidas a la secretaría general antes del día 30 del mismo mes, de modo que contengan los últimos cambios en cuanto a domicilio, pases, etc. de los afiliados de cada sección.

"Estas nóminas de afiliados servirán a la secretaría general para remitir a cada afiliado, y a su respectivo domicilio, la boleta del voto, y servirán también de contralor para dicha remisión de boletas y para el escrutinio."

Esta secretaría general ha enviado en la fecha a todas las agrupaciones adheridas las planillas a que se hace referencia.

En el caso de que alguna sección no la recibiese en el curso de la presente semana, o no le alcanzasen las enviadas, debe reclamarlas sin demora al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089. — Mario Bravo, secretario general del P. S. Agosto 31 de 1915.

Por la construcción de mil edificios escolares

PETICION DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Hoy, a las 2.30 p. m., en B. Mitre 1937, se reunirán las afiliadas de este Centro para ir a esa corporación a entregar al presidente de la cámara de diputados una solicitud firmada por millares de personas, pidiendo la pronta sanción del proyecto del diputado Justo relativo a la construcción de mil casas para escuelas elementales en la capital, los territorios y provincias.

La enseñanza militar en las escuelas

EL ACTO DE ESTA NOCHE

A invitación de la Sociedad Luz se reunirán esta noche, a las 8.30, en el local Martín García 473, los delegados de las instituciones populares de educación, con el propósito de convenir la forma en que ha de realizarse una campaña contra el proyecto del P. E. que establece la enseñanza militar en las escuelas.

Congreso panamericano de intercambio comercial

Su celebración en Buenos Aires

Como se acordó en el congreso financiero celebrado recientemente en Washington, el ministro de hacienda de los Estados Unidos se ha dirigido al encargado de la misma cartera en este país, doctor Oliver, comunicándole que el congreso en el que se deberá reglamentar el intercambio de giros, letras de cambio, etc. entre los países de América, se verificará en Buenos Aires el 1o. de noviembre próximo.

A este congreso enviarán delegaciones todos los países de América, componiéndose cada una de nueve miembros, presididos por el ministro de hacienda de cada país.

Grupo parlamentario socialista nacional

Se invita a todos sus miembros a la reunión que se efectuará hoy, a las 2.30 de la tarde, en el local de costumbre. — Angel M. Giménez, secretario.

Un proceso contra Franz Mehring, Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin

Cuando hace seis meses, no obstante la tregua de los partidos, la policía ordenó el arresto de Rosa Luxemburg para hacerle expiar el año de cárcel a que había sido condenada por su propaganda antimilitarista, hubo muchas personas que reprobaron esa odiosa medida, no sólo entre los círculos socialistas, sino también entre los liberales sinceros. Sobre todo, si se tiene en cuenta que la Luxemburgo estaba enferma y jamás escapó a las condenas que contra ella se dictaron.

Pero, como si el arresto no bastase, la policía hizo conducir a la cárcel a la valiente propagandista sirviéndose del llamado "coche verde", la carroza de infamia en que se transporta a los delincuentes comunes.

El abogado defensor de la Luxemburgo presentó entonces una protesta a las autoridades competentes. Su excelencia el ministro del interior aprobó la medida tomada por la policía berlinesa.

Mientras tanto, otra noticia nos viene del templo de la justicia prusiana. Se recordará que en el mes de abril del año en curso, Rosa Luxemburgo y Franz Mehring habían iniciado la publicación de una revista socialista, "Die Internationale", que debía ser el órgano de la oposición. Era una revista bastante combativa, tanto, que el primer número fué inmediatamente confiscado y Franz Mehring vióse obligado a suspender su publicación.

Ahora se anuncia que las autoridades han iniciado un proceso contra la Luxemburgo y Mehring, y también contra la compañera Zetkin y los compañeros Pfeiffer y Berten, por sus colaboraciones en esa revista.

Por la Internacional y por la paz

LA MISION DEL DIPUTADO MORGARI

La dirección del Partido Socialista italiano encargó al diputado Morgari, cuando aún Italia estaba entre los países neutrales, la misión de tentar ante las diversas secciones de la Internacional un acercamiento entre las organizaciones proletarias socialistas durante y después de esta colosal masacre humana.

Morgari acaba de volver a Italia, y fué entrevistado a fin de conocer el resultado de su misión. A este respecto ha manifestado estar de acuerdo con los socialistas suizos, quienes consideran inconcebible que en esta hora trágica se deba dejar a las burguesías de los varios estados, a los militares y a los gobiernos diplomáticos, el derecho de ensangrentar y repartir el mundo, lanzando a millones de hombres unos contra otros sin que los proletarios puedan comunicarse sus pensamientos y exponer sus propósitos.

Hay que tener en cuenta — agrega Morgari — que los compañeros suizos están en una posición envidiable para realizar un trabajo de acercamiento entre los socialistas de las naciones beligerantes, y especialmente entre los de Francia y Alemania. En efecto, sabido es que la "Berner Tagwacht", dirigida por el diputado Grimm, si bien escrita en alemán, nunca ha cesado de manifestar sus simpatías por Bélgica y Francia, y también se ha convertido en el órgano de la fracción revolucionaria del Partido Socialista alemán. En ese diario exponen sus ideas Liebknecht, las compañeras Zetkin, Luxemburgo, etc.

En Francia, Morgari conferenció con Vandervelde y con los hombres más representativos del Partido Socialista francés. Como fracasó en su tentativa de que se convocase a un congreso socialista internacional, aconsejó que se reuniese el "Bureau International"; pero la negativa fué absoluta y el motivo, demasiado claro: "Tenemos en las manos el órgano técnico de la Internacional, y queremos que éste no obstaculice la lucha por la libertad y la justicia, indispensable al triunfo del socialismo. La lucha por la libertad y la justicia significa la lucha contra el militarismo alemán, y no vemos las razones para tomar iniciativas que podrían obstaculizar esta lucha".

Como se ve, Vandervelde y los hombres más representativos del socialismo francés razonan desde un punto de vista que puede tener todas las justificaciones, pero que también puede no ser compartido por todos los socialistas afiliados a la Internacional.

Los socialistas de los países que, es cierto, no en guerra deben verse, hablarse y también ponerse de acuerdo. En estos momentos no deben ser los humildes secuaces de la política de sangre de la burguesía. Si en casi todos los países existen socialistas que confunden su política con la de los gobiernos, en cambio hay otros que en esta hora histórica desean proceder independientemente de la política burguesa; hay quienes piensan que los trabajadores tienen en todos los países intereses opuestos a los de las clases dominantes y que el proletariado explotado de Francia puede muy bien tender la mano al proletariado explotado de Alemania.

Interesante, sobre todo, es el movimiento de la minoría socialista alemana, que es ahora una corriente de cierta importancia guiada por los hombres más eminentes del partido, corriente a la que la mayoría está obligada a hacer concesiones.

Y en Francia, basta observar con cuánta simpatía se sigue el movimiento de la minoría alemana para darse cuenta cómo existe algo que no deja desesperar por el porvenir. También en Francia se va formando una minoría que ve la posibilidad de un acuerdo.

Morgari terminó manifestando que cree en la posibilidad de un congreso para ocuparse del actual conflicto europeo, congreso al que asistirían, muy probablemente, representantes socialistas de Suiza, Italia, Rumania, Servia, Bulgaria, Suecia, Holanda, Noruega, Dinamarca y delegados de las minorías socialistas alemana y francesa.

Un manifiesto de los socialistas de Austria en favor de la paz

Después de los alemanes y de la minoría del Partido Socialista francés, que han elevado por fin su voz para pedir que termine esta guerra fratricida, los socialistas de Austria acaban de publicar un manifiesto en favor de la paz.

Según el "Volkswille", el diario socialista de Carlsbad, "el anhelo cada día mayor y más profundo del proletariado austriaco por la paz ha encontrado su expresión en un manifiesto publicado el 23 de junio por la dirección del Partido Socialista y la fracción socialista del Reichsrat".

El manifiesto recuerda que, "siendo Alemania y Austria aliadas, el proletariado de ambos países tiene naturalmente el mismo destino, y las posibilidades para promover la paz les son comunes. Por esta razón la masa trabajadora de Austria saludó con entusiasmo la declaración de los socialistas alemanes en favor de la paz".

El manifiesto continúa:

"Desde hace un año las naciones de Europa están soportando la guerra. Ha sido un año de prodigiosa profusión de fuerzas que ha costado una increíble cantidad de víctimas y una indecible pena en cada familia.

Al duelo por los muertos, al espectáculo espantoso de tantos estropeados, a las privaciones económicas de la guerra, se une la preocupación por el futuro de la vida material del país, cuyas bases han sido afectadas por mucho tiempo a causa de la destrucción profunda de sus fuerzas productivas y de su propiedad ya existente. Las masas que sufren no piensan en otra cosa que en la paz.

Ningún país beligerante puede hoy temer el pretexto de que hablar de paz sería para él la revelación de su flaqueza o de su cansancio. Pues este año de sangre ha demostrado que ningún país que quiere defender su independencia puede sucumbir.

Tan segura es la fuerza de la defensa legítima, como dudoso y falso el juego de la guerra de conquista. Esto lo ha demostrado la derrota del ejército ruso, derrota que ha hecho nacer la esperanza por el renacimiento de la nación polaca".

Los socialistas austriacos son de opinión que la decisión de defender la independencia de su país no está en contradicción con la voluntad de querer la paz. Y este deseo y voluntad existen en todas las clases de los países beligerantes y aumentan cada momento.

"Es deber de quienes son responsables escuchar esta voz y buscar seriamente la senda que conduzca a la paz".

"Es tiempo que a la amargura y al odio entre los pueblos suceda una situación de confianza mutua. El deber de los gobiernos es recoger cualquier esfuerzo en favor de la paz, ya surja de los países neutrales o del deseo de las masas que padecen en los países beligerantes.

Este año de guerra ha puesto en evidencia que los grandes problemas ante los cuales Europa está colocada — la seguridad para todas las naciones de decidir libremente de su destino, y la repartición del comercio del mundo (Weltwirtschaft) — no pueden resolverse por medio de las armas, sino por acuerdo común de todos los países civilizados, estableciendo la libertad de comercio y de transporte para todos, decretando justas compensaciones de intereses y dando a todos los colaboradores los mismos derechos para la solución de los problemas económicos de Europa. El deber de todos los partidos obreros en cada país es el de influir ante su gobierno en este sentido, abiertamente y con incansable energía".

El manifiesto continúa asegurando que los socialistas de Austria no han querido la guerra; ellos han hecho todo lo que estaba a su alcance para evitarla; han defendido el país sin cesar de proclamar solemnemente que ellos, ahora como antes, desean la paz.

Y constituye su gran esperanza ver a todos los socios de la Internacional ponerse al servicio del trabajo, orientando a los pueblos hacia la paz.

El manifiesto concluye recomendando al proletariado austriaco la perseverancia en el cumplimiento de su ideal, porque el futuro pertenece a los socialistas.

Edmundo PELUSO.

La guerra europea

LA CIUDAD DE ARRAS BOMBARDEADA — DUELOS DE ARTILLERIA EN NEUVILLE SAINT VAAST, STEENSTRAETE Y EN EL ARTOIS — EL PUENTE QUE UNE GALATA A CONSTANTINOPLA DESTRUIDO POR UN SUBMARINO ALIADO — EN EL CAUCASO — 5000 PRISIONEROS TURCOS — RECLUTAMIENTO INGLES — SOLUCION DEL CONFLICTO MINERO EN EL PAIS DE GALES

Italia en la guerra

A beneficio de los prófugos

ROMA, 31. — En el teatro Quirino se realizó una función a beneficio de los prófugos de Austria y Dalmacia, dando lugar a una importante manifestación patriótica.

Durante la función reinó un gran entusiasmo.

Vuelo de D'Annunzio sobre Trieste

ROMA, 31. — "Il Corriere della Sera" anuncia que el poeta D'Annunzio volvió a volar sobre Trieste.

A su regreso descendió en Grado con el fin de visitar los monumentos.

Un enorme gentío, enterado de la presencia del poeta, se congregó a su paso. Los niños y las mujeres le ofrecieron flores, y una maestra pronunció un discurso ensalzando a Italia.

El poeta D'Annunzio contestó, emprendiendo nuevamente su interrumpido raid entre las aclamaciones de la población.

En el Carso

ROMA, 31. — Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"En la altiplanicie situada al noroeste de Arsiero hemos arrebatado al enemigo una sólida posición que ocupaba sobre el monte Maronia.

Alrededor de Plava conseguimos reducir a silencio a algunas baterías austriacas, que, desde hace algunos días, dificultaban nuestro avance.

En el Carso hubo pequeñas acciones que resultaron favorables para nuestras tropas.

En la zona del monte Sei-Busi nos apoderamos de algunas trincheras.

El enemigo bombardeó nuevamente a la ciudad de Montfalcone."

Desmintiendo una noticia austriaca

ROMA, 31. — La agencia Stefani comunica a los diarios una nota por la que desmiente rotundamente el contenido de un panfleto arrojado desde un aeroplano austriaco.

Decía el panfleto aludido que el 30 de junio, en Pasgora, unas patrullas sanitarias austriacas, al pretender recoger los heridos italianos, fueron blanco de un vivo fuego, por lo que hubieron de desistir de aquel intento".

La agencia Stefani añade que esa patraña constituye un medio repugnante, cuyo fin no es otro que el de perturbar el espíritu de las tropas peninsulares.

Agrega que, si bien es cierto que tal "hazaña" no ha producido el efecto deseado, hay, sin embargo, que denunciarlo y condenar tan bajos métodos en la táctica del enemigo.

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería — La ciudad de Artois bombardeada

PARIS, 31. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se desarrollaron acciones de artillería en la parte del frente de batalla situada entre Steenstraete y Hetsas. En el Artois, entre Neuville-Saint Vaast y Arras, se libraron duelos de artillería.

El enemigo arrojó sobre la ciudad de Arras algunos obuses de grueso calibre.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención".

Acción de la artillería aliada

PARIS, 31. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La artillería aliada continúa bombardeando con mucha eficacia las trincheras y los acantonamientos del enemigo".

La guerra en el mar

Destrucción de un puente por un submarino

LONDRES, 31. — Los diarios publican despachos de Atenas anunciando que un submarino aliado destruyó una parte del puente que une Galata a Constantinopla.

Turquía en la guerra

En el Cáucaso — 5.000 prisioneros turcos

PETROGRAD, 31. — Se anuncia oficialmente que en los recientes combates del Cáucaso los rusos capturaron 5.000 turcos y 84 oficiales, tomaron, además, doce cañones y gran cantidad de material de guerra.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

La partida del embajador italiano en Constantinopla — Italianos residentes en Turquía.

ROMA, 31. — El profesor Mella, agregado comercial de la embajada italiana en Constantinopla, entrevistado por un representante de "La Tribuna", declaró que el día 20 del corriente, el embajador señor Garroni, que fué a la villa de Jenikoni, entregando al gran visir Said Halim la declaración de guerra. El acto fué breve y correcto.

El profesor Mella añadió que las autoridades otomanas prohibieron a la prensa hablar sobre el grave acontecimiento.

Los italianos se enteraron de la noticia por la tarde, demostrándose tranquilos y confiados en la protección de los Estados Unidos.

El profesor Mella agregó que el 20 del corriente, varias personalidades otomanas y algunos diplomáticos saludaron al señor Garroni, quien partió el día después.

Durante el trayecto hasta la estación, las tropas rindieron los honores, y un gran gentío, compuesto de italianos y extranjeros, lo saludaron.

La despedida del señor Garroni del embajador de los Estados Unidos, Mr. Arnold, fué sumamente cordial.

Llegado a la frontera búlgara, el embajador italiano, señor Garroni, expresó su agradecimiento al funcionario turco Essad Bey, quien lo había acompañado por encargo de la Sublime Puerta.

El presidente del consejo de Bulgaria, señor Radoslavoff, dispuso que los funcionarios búlgaros concedieran todas las facilidades al embajador Garroni durante su recorrido por territorio búlgaro hasta la frontera de Dedeagatch.

El profesor Mella terminó declarando estar convencido que nada de grave su-

frirán los italianos residentes en Turquía.

ROMA, 31 — Telegrafían de Génova anunciando que acaba de llegar a esa ciudad el embajador italiano ante la Sublime Puerta, señor Garroni, acompañado por el personal de la embajada.

El señor Garroni continuará viaje con destino a Roma.

Consideraciones sobre la guerra

LONDRES, 31 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Nueva York informando que el doctor Gray, propietario de un diario meridional, declaró que los estados meridionales favorecen a los aliados.

Agregó que es seguro que, si por casualidad, Alemania triunfase en esta guerra, los Estados Unidos serían atacados dentro de cinco años, y que Alemania encontrándose fuertemente atrincherada en América del sur, no sería difícil que tratase a la doctrina de Monroe como a una tira de papel.

El reclutamiento inglés

LONDRES, 31—"News of the World" anuncia que la comisión compuesta de los miembros del gabinete Selborne, Crewe, Chamberlain, Curzon, Crurchill y Henderson preparan un informe sobre la cuestión general del reclutamiento y alistamiento de voluntarios.

Se dice que la comisión recomendará que se adopte en el Reino Unido el sistema observado en Sud Africa, obligando a cada localidad a proveer al ejército con contingentes determinados de hombres.

Una versión alemana desmentida por el gobierno inglés

LONDRES, 31 — El ministerio de relaciones exteriores ha dado a la publicidad una declaración por la cual rectifica la versión alemana referente a las negociaciones que tuvieron lugar en 1912 entre la Gran Bretaña y Alemania sobre la limitación de armamentos.

El canciller alemán presentó en aquella época a lord Haldane, lord gran canciller, un proyecto de acuerdo que comprendía seis artículos. El ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, lo rechazó por los motivos siguientes:

Las condiciones del proyecto eran injustas y ventajosas solamente para Alemania, que quedaba libre de ayudar a sus amigos, mientras Inglaterra no podía defender a los suyos. Inglaterra quedaba comprometida a mantener su neutralidad, y Alemania no. A pedido del embajador alemán, conde de Metternich, Inglaterra hizo las contraproposiciones de que si ella no fuera provocada, no atacaría a Alemania, que no seguiría tampoco una política agresiva contra Alemania, y que la agresión a ésta no habría sido tenida por objetivo en ninguna convención de las que firmó Inglaterra.

El embajador alemán encontró la fórmula insuficiente y pidió que se añadiese una cláusula comprometiendo a Inglaterra a mantener una neutralidad benévola si Alemania se viese obligada a hacer la guerra. El ministro de relaciones, sir E. Grey, mantuvo su fórmula, declarando que si Alemania quería hacer la guerra a Francia, Inglaterra no podría quedarse con los brazos cruzados.

Las negociaciones continuaron en el mismo sentido y terminaron sin que se haya podido llegar a un resultado para la reducción de los gastos de armamentos en ambos países.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Solución del conflicto minero

LONDRES, 31 — Han quedado arregladas las dificultades surgidas en el país de Gales, en cuyas cuencas los mineros amenazaban con declarar la huelga.

FRANCIA

Accidente fatal a Pegoud

PARIS, 31. — Se anuncia que ha muerto en una caída el famoso aviador Pegoud, uno de los iniciadores del "looping the loop".

ESTADOS UNIDOS

Muerte de Orozco

NUEVA YORK, 31. — Telegrafían del Paso que se confirma que el general mejicano Pascual Orosco fué muerto en Texas mientras luchaba contra unos granjeros norteamericanos.

SUIZA

Fallecimiento de un ex presidente

GINEBRA, 31. — Falleció hoy en esta ciudad el ex presidente de la república ecuatoriana señor Ambrosio Flores.

NOTAS DE LA GUERRA

LA IMPORTANCIA DE LOS SUBMARINOS

Los submarinos y las minas, colocadas con profusión por todos los beligerantes, dan a la guerra marítima actual un carácter particularmente interesante.

Los submarinos no habían hecho todavía su aparición en ninguna guerra entre naciones. Su importancia militar era desconocida. Pero desde el comienzo de las hostilidades, los submarinos han enseñado que su eficacia podía constituir un grave peligro.

Los submarinos alemanes no han intensificado su actividad sino a fines de enero. Era el momento en que la prensa germánica, siguiendo dócilmente las indicaciones del almirantazgo, reclamaba la guerra contra el comercio. Los "raids" de cruceros, los corsarios, operando en los mares lejanos, habían conseguido algunos éxitos, pero a costa de sacrificios enormes. Los submarinos eran, pues, la última carta con que contaba Alemania.

Las condiciones en que se hallaban éstos para dar caza a los barcos mercantes eran sumamente favorables. Todos estaban provistos de cañones de los últimos tipos. La aparición de esta arma sobre un barco que no parecía hecho para servirse de ella, había intrigado a todos las marinos. Hoy comprenden perfectamente esta innovación de Alemania.

Los sumergibles, como en otros tiempos los salteadores de caminos, van a apostarse en los puntos más frecuentes de las rutas marítimas, cuyas encrucijadas son bien conocidas.

La existencia a bordo es asimismo difícil. Las expediciones duran generalmente de diez a doce días. Durante este tiempo, la tripulación no deja de estar al acecho. Cuando no hay peligro, sube a flote el navío, se airea, recarga sus acumuladores. Pero hace falta estar siempre preparado para sumergirse. El submarino es esencialmente vulnerable. Un agujero en el casco le pone a merced del primer torpedo que se le presente. Así, un submarino no empeña combate contra un barco armado.

El asesinato en alta mar no se practica fácilmente. Cuando la calma es completa, no es posible intentar nada sin ser apercibido de lejos, sobre las aguas tranquilas. Los días en que hace mal tiempo, el submarino, sacudido por las olas, se ve obligado ante todo a pensar en su seguridad. Lleva constantemente el cuidado de las minas, sembradas por todas partes; las persecuciones infructuosas de los navíos que pasan con demasiada velocidad o demasiado lejos. Luego las hazañas no se realizan sin pérdida; a fines de abril habían desaparecido doce submarinos alemanes.

Al comenzar la guerra, Alemania tenía veintiocho. La construcción de un submarino de motores potentes y de una delicadeza extrema, exige, en tiempo de paz, dos años y medio. A últimos de julio del año anterior había diez submarinos en los diques alemanes. El número total ha disminuido ya, por tanto. Y lo que se halla fuera de duda es que el esfuerzo intentado para bloquear por mar a Inglaterra y Francia ha rebasado desde hace tiempo su máximum.

PERSECUCION DE GLOBOS DIRIGIBLES POR AEROPLANOS Y AUTOMOVILES

La "Gaceta de Colonia" informa que se han organizado ejercicios de persecución de globos libres por aeroplanos y automóviles en Francfort sur Main.

Ocho globos salieron de la población considerada como sitiada, y debían ganar una estación telegráfica no ocupada por el enemigo.

Ocho biplanos tenían por misión destruir los aerostatos en el camino, y 30 automóviles la de impedir el envío de telegramas.

La misión de los aeroplanos se consideró cumplida cuando los aviadores consiguieron leer, a simple vista, las cifras inscritas en las caras laterales de los globos. En lo que concierne a los automóviles, llenaban su misión al ponerse en contacto con los pilotos portadores de telegramas.

Cinco aeroplanos reconocieron cada uno de cuatro a siete globos en un tiempo que varió de 45 m. a 1 h. 38 m.

Dos automóviles consiguieron cumplir su misión; un tercero llegó al puesto telegráfico al mismo tiempo que un piloto.

En cuanto a los globos, cinco consiguieron expedir su telegrama en un tiempo comprendido entre 2 h. 21 m. y 2 h. 55 m.

Los aeroplanos, añade el órgano citado, han demostrado su gran superioridad sobre los automóviles en la persecución de globos libres.

En el curso de los ejercicios, algunos aviadores que se aproximaron demasiado a un globo, percibieron un fuerte olor de gas procedente de éste.

Por consiguiente, y a fin de evitar el peligro de una explosión, se prescribirá a los aviadores, en las futuras experiencias, que se mantengan a cierta distancia de los globos, y a los tripulantes de éstos que se abstengan de dejar escapar gas al aproximarse los aeroplanos.

CONFERENCIA

En la biblioteca "Carlos Marx" (Monteagudo 90) — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Primeros auxilios", tratando de envenenamientos y de las enfermedades que se producen súbitamente. Entrada libre.

TEATROS

ODEON — La función realizada anoche por la compañía francesa de M. Félix Huguenet, en honor y a beneficio de Mlle. Madeleine Carlier, alcanzó brillantes proporciones. En la conocida comedia de Pierre Wolf, "Le Ruisseau", Mlle. Carlier demostró una vez más sus cualidades artísticas, recogiendo grandes aplausos del público.

Esta noche, en 11a. función de abono se pondrá en escena "Miquette et sa mère", comedia en tres actos, de Mrs. Robert de Flers y G. A. de Caillavet.

El sábado 4 de septiembre, a las 4 p. m., segunda y última conferencia por Mr. Félix Huguenet, con proyecciones luminosas, a beneficio de los soldados franceses que han quedado ciegos en la guerra.

MARCONI — La compañía dialectal Nunziata que con tanto éxito viene actuando en este teatro, representará esta noche "Santarella, napoletana", comedia en tres actos, de E. Scurpetta, obra que ha tenido éxitos considerables en Nápoles y Roma.

LOS TEATROS NACIONALES — El Nacional, en tercera sección, reestrenará hoy el drama lírico en un acto y seis cuadros "El chiripá rojo", original de Enrique García Velloso.

Para el día 3 anuncia el estreno de un sainete del señor Agustín Fontanella, "Cardos y flores".

—El Nuevo pondrá en escena esta noche el drama en tres actos "Los muertos", original de Florencio Sánchez.

Para el viernes 3 estreno de la comedia en tres actos "Gente de casa", de José R. Lence.

—El cartel del Apolo mantiene la comedia "Voten por la mujer".

—El Moderno representará esta noche la popular comedia en tres actos "Las de Barranco", de Gregorio de Laferrere.

CONCIERTOS

Karl Jorn — Esta noche, a las 9, en el salón "La Argentina", se verificará el tercer concierto a cargo del renombrado tenor alemán Karl Jorn.

La velada está consagrada exclusivamente a las obras de Wágner, figurando en el programa trozos de la "Walkyria", "Lohengrin", "Los Maestros Cantores", "Buque Fantasma", "Parsifal", "Tristán e Iseo", "Sigfrido" y "Tannhauser".

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité electoral de la 18a. — Se eligió secretario general, siendo designado el ciudadano L. R. Bianchi, en reemplazo de Ramón F. Vidal, que renunció.

También se esbozó el plan para la próxima campaña electoral, y resolvióse subdividir la circunscripción 18a. en seis zonas electorales, para las que se autorizará a los ciudadanos J. F. Verdi, C. Garibaldi, J. M. Suárez, V. Martínez Castro y L. Bianchi a constituir centros auxiliares, a objeto de formar después la federación electoral socialista de la circunscripción 18a.

Villa Devoto — Con la conferencia que realizó el domingo pasado el Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque se dió por terminada la agitación en pro de la municipalidad electiva que realizaba esa agrupación durante todo el mes de agosto.

Poco después de la hora designada, abrió el acto el ciudadano Antonio Méndez Lanusse, refiriéndose al reciente nombramiento de Figueroa Alcorta para ocupar la vacante de vocal en la suprema corte de justicia nacional.

Dijo: "Tenemos hoy al doctor de la Plaza entregado por completo a hacer resurgir a la vida política del país a políticos fracasados que, como Figueroa Alcorta y otros, fueron los que clausuraron el congreso nacional en aquel memorable 25 de enero; los que realizaron la matanza de obreros en la plaza Lorea; los que destruyeron nuestras bibliotecas y LA VANGUARDIA; los que se enriquecieron con el famoso negocio de los armamentos, con el negocio de las tierras y colonias; los que sancionaron la ley antisocial y de residencia; y, los que al final de cuentas han colocado al país en la difícil situación que se encuentra desde hace muchos años."

El ciudadano Méndez Lanusse, antes de presentar a la concurrencia al ciudadano designado para hacer uso de la palabra, exhortó a los trabajadores a unirse en sólida organización y a cooperar, ahora más que nunca, en la intensa labor, altamente moralizadora y de cultura que realiza el Partido Socialista en toda la república.

El ciudadano Pedro D. Zibecchi le siguió en el uso de la palabra y desarrolló, por espacio de una hora, el tema "Municipalidad electiva".

Después de hacer un estudio de las diversas transformaciones que se han operado en la ley de elecciones municipales en esta capital, explicó con palabra sencilla los graves inconvenientes que tiene para el pueblo en general, y muy especialmente para los trabajadores, el actual sistema que rige en nuestra ciudad para la administración del municipio.

Explicó la razón de que nuestro Partido abogue por la municipalidad electiva a base de sufragio universal, y a esta altura trajo a colación el proyecto presentado últimamente a la cámara de diputados por la diputación socialista, de que es autor el doctor Mario Bravo, y comparó la obra realizada por los diputados socialistas con la actitud obstruccionista llevada a cabo por la diputación radical.

Terminó el ciudadano Zibecchi su conferencia, aconsejando a los trabajadores a la organización, formando sindicatos y actuando en la lucha política.

En ausencia del ciudadano Alberto Salís, que estaba anunciado para hablar sobre "Separación de la iglesia del estado", lo hizo el camarada Méndez Lanusse; quien en una breve exposición por lo avanzado de la hora, dió a conocer las razones y fundamentos que han obligado al Partido Socialista a incluir en su programa una cuestión tan importante para la vida de los ciudadanos libres, como la necesidad de separar la iglesia del estado.

Con datos estadísticos estudió el presupuesto de culto y comparó la enérgica campaña emprendida por nuestros diputados para rebajar y disminuir notablemente ese inciso, con la actitud asumida por la diputación radical al votar el proyecto del gobierno.

Eran cerca de las seis de la tarde cuando se dió por terminado el acto, disolviéndose la reunión entre vítores al Partido Socialista.

BUENOS AIRES

Ituzaingó — El ciudadano Manuel Terradas, del Centro Socialista de Ituzaingó, nos escribe manifestándonos que, en vista de no haber aparecido su nombre entre los firmantes de la resolución adoptada en la reunión de delegados celebrada el 27 del corriente en el Centro Socialista de la sección 10a., desea dejar constancia de que él asistió a dicha reunión en representación del Centro de Ituzaingó, y firmó la resolución de referencia.

Chivilcoy — Con mucho éxito se realizó el domingo último la conferencia de propaganda gremial organizada por el Centro Socialista.

Por el tren de la 1.20 p. m. llegó el conferenciante diputado Rodríguez de Vicente, quien fué recibido por un núcleo de compañeros, dirigiéndose acto seguido al local del Centro Socialista donde lo esperaban no menos de 150 obreros convocados por el comité gremial.

Abierto el acto, nuestro compañero inició su disertación explicando los fines de la organización obrera y sus medios de acción, extendiéndose después en una serie de atinadas consideraciones sobre la eficacia y las ventajas que ofrece a la clase trabajadora la asociación gremial.

Por la noche se realizó la función cinematográfica a la que concurrió numeroso público.

Después de exhibirse algunas vistas, el diputado de Vicente dió la conferencia anunciada sobre el tema "Socialismo, ciencia y religión", tratando el tema con gran acopio de argumentación.

Estudió la acción que desarrolla nuestro partido y sus puntos de vista frente a las cuestiones religiosas.

Demostró cómo siendo el socialismo un movimiento esencialmente científico, estaba en pugna con los dogmas y absurdos sostenidos por las religiones.

Combatió el sectarismo y el fanatismo que caracteriza a las instituciones religiosas y estudió el papel que éstas han tenido en la historia.

Se refirió después a los privilegios de que goza la iglesia en nuestro país y tuvo frases de severa crítica para el estado argentino, que a despecho de la opinión de la mayoría del pueblo de la república, dispensa una odiosa protección a la iglesia católica.

Terminó su disertación incitando a los trabajadores a la lucha en pro de los ideales socialistas.

SANTA FE

Rosario — Auspiciada por el Centro Socialista de la sección 3a., se llevó a cabo el domingo por la noche una conferencia, que estuvo a cargo del ciudadano José M. Lemos, de la capital federal. La conferencia versó sobre "El Partido Socialista en el momento actual", y se realizó en el local Corrientes 1247.

Con breves palabras, el ciudadano S. Giani explicó los motivos del acto y presentó en seguida al orador, quien empezó su disertación estudiando la situación actual del Partido.

Sostuvo que no podía ser más envidiable después del ejemplo de vitalidad y solidaridad que hemos dado en el último congreso socialista. Afirmó que el Partido Socialista era la única agrupación política orgánica y seria del país, y que frente a las facciones personalistas de la política criolla ha de ser el único adversario que obligue a dichas facciones a que den un contenido real a la política.

Refiriéndose al partido radical, agrupación que pretende de su exclusividad la honradez administrativa y la pureza del sufragio, y que aspira pomposamente a conseguir la presidencia de la república, ha de desaparecer irremisiblemente, como fuerza que no tiene orientación ninguna, como conglomerado destinado fatalmente a la disolución, dada la diversidad de ideas que alberga en su seno.

El ciudadano Lemos continuó hablando extensamente sobre diversos tópicos, siendo calurosamente aplaudido al terminar.

DE FIRMAT

EL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES — LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

Con extraordinaria animación y entusiasmo, la sociedad de agricultores conmemoró el domingo último su tercer aniversario.

Por la mañana se celebró en el local de la sociedad Italiana la conferencia anunciada, ante un numeroso público, compuesto en su casi totalidad por agricultores de Firmat y de los pueblos vecinos.

Abrió el acto el secretario de la sociedad, quien hizo una breve reseña de la tarea realizada, señalando las ventajas que la organización puede proporcionar a los chacareros, si éstos saben perseverar en la lucha.

Se refirió a la cooperativa de consumos que desde hace algunos meses funciona bajo los auspicios de la asociación, con los resultados más satisfactorios, y terminó aconsejando la unión y la solidaridad para proseguir con entusiasmo la labor.

Acto continuo presentó al ciudadano José M. Lemos, designado para dar la conferencia. Este inició su discurso felicitándose del buen estado de organización en que se encontraba la liga de agricultores, cuyos progresos se comprueban por el aumento de sus afiliados, así como por la clara conciencia que éstos demuestran en la defensa de sus intereses.

Se ocupó después del problema agrario en general, estudiando las condiciones de vida y de trabajo del proletariado del campo, señalando las causas principales que entre nosotros obstaculizan su elevación y mejoramiento.

Demostró la necesidad de que los chacareros dieran a la organización gremial toda la importancia que merece, y trataran a la vez de fomentar la práctica de la cooperación.

Significó los beneficios de todo orden que los agricultores pueden obtener mediante una seria organización, y, para corroborarlo, citó precisamente los resultados prácticos que los socios de la naciente cooperativa de consumos fundada en la localidad había tenido ocasión de apreciar.

En efecto, dicha cooperativa, que cuenta apenas con un núcleo de 150 asociados, ha podido ofrecer en pocos meses ventajas muy apreciables a sus socios. Realiza actualmente ventas por un valor de 160 pesos diarios, término medio, ofreciendo artículos de la mejor calidad peso y medida a un precio que resulta inferior en un veinte por ciento, comparado con el que rige en el comercio de la localidad.

Incitó el ciudadano Lemos a los agricultores presentes a perseverar con fe y entusiasmo en la obra emprendida, procurando llevar la propaganda a todas las localidades de la provincia y estimulando con el ejemplo a los demás, a fin de que el movimiento abarque cada vez una mayor extensión y sus resultados puedan ser también cada vez más eficaces.

Terminada la conferencia, la concurrencia se disolvió en medio de entusiastas aplausos y vivas a la solidaridad obrera.

Un buen núcleo de socios se reunió minutos después en un restaurant de la localidad, donde se sirvió un almuerzo, que transcurrió en medio de un ambiente de franca alegría y compañerismo.

Por la tarde volvieron a reunirse nuevamente en el local social, donde se celebró una asamblea, con el objeto de aprobar definitivamente los estatutos de la cooperativa y nombrar la comisión administrativa de la misma.

Después de haber sido leídos por el secretario los estatutos, fueron aprobados con ligeras modificaciones, procediéndose en seguida al nombramiento de la comisión administrativa.

El acto realizado el domingo por los agricultores de Firmat ha sido, pues, una comprobación elocuente del excelente espíritu de lucha que los anima, y es de esperar que la acción que éstos realicen en lo sucesivo sea fecunda y provechosa en todo sentido.

Las comunas acéfalas en la provincia de Buenos Aires

Los buenos propósitos del poder ejecutivo de la provincia, declarados por boca de su ministro de gobierno en la cámara de diputados, de restituir a las comunas acéfalas su municipalidad electiva, no fueron sino un embuste.

Un somero análisis de los hechos acaecidos desde tiempo atrás demuestra en forma más que evidente que el poder ejecutivo — con la complicidad de la legislatura y de la junta electoral — tiene el propósito de mantener las comunas acéfalas hasta abril del año entrante, vale decir, hasta después de realizadas las elecciones de diputados al congreso y de electores de presidente y vice.

Dió la legislatura la prueba más fehaciente de su servilismo hacia el gobernador al anular su propia obra con la ley que dejaba usar el padrón nacional a las comunas acéfalas en elecciones provinciales, y aprobando en su lugar la ley de 24 de marzo de 1915, que, en su artículo 2 dice: "Encomiéndase a la junta electoral la formación, depuración y publicación del registro electoral de los partidos que carezcan de él y cuyas autoridades municipales se hallasen en acefalía..."

Demostrar la complicidad de la junta, es tarea poco menos que pueril; basta sólo tener en cuenta que ella está compuesta por los altos jueces de la provincia, y que han guardado silencio ante el inaudito hecho del P. E. al conferirse atribuciones para nombrar el personal de la justicia.

Hace uso activo de lo que se ha llamado "la trampita de la ley", y que es la última parte del artículo antes citado, que dice "... y se la autoriza a fijar los plazos dentro de los cuales deberán practicarse las diversas operaciones que ordene la ley electoral..." Más de cuatro meses han transcurrido desde que se votó la ley, y, no obstante, en La Plata aún no se ha constituído la mitad de las comisiones empadronadoras.

En los partidos de San Vicente, Roque Pérez, Matanza, E. Echeverría y La Madrid, se han sorteado las comisiones empadronadoras hace ya más de un mes, y no tan sólo no han terminado su trabajo, sino que no se tiene noticias de que lo hayan iniciado.

Las comunas de Caseros, General Arenales, Guaminí y Junín hace ya tiempo que han terminado el registro de reapertura y de extranjeros, estando, por consiguiente, en condiciones de sortear las mesas receptoras de votos y convocarlas a elecciones. El P. E. que, de acuerdo con el artículo 103 de la ley electoral, ampliado por los artículos 8 y 10 de la ley de 24 de marzo de 1915, debe solicitar de la junta el sorteo de las mesas receptoras de votos, no lo hace, demostrando con ello cuál es su propósito a ese respecto.

De La Plata

Desidia gubernamental — Cerca de un mes hace que el gobernador Ugarte no va a La Plata.

Embebecido en la resolución de los problemas de palpitante interés de la política nacional, olvida más de lo que acostumbra a la provincia. Un mes hace que no firma expedientes, no obstante haber importantes y trascendentales asuntos que esperan solución.

Los ministros, por otra parte, siguen el ejemplo de su jefe, asistiendo a las oficinas dos veces por semana como término medio.

El ministro de obras públicas, Eduardo Arana, continúa enfermo aún, a consecuencia de la sesión del 20 del mes ppdo. que duró hasta las tres de la mañana.

Interinamente se hizo cargo de esa cartera el ministro de gobierno, doctor Gabino Salas.

Ministerio de obras públicas — La dirección de obras hidráulicas, puentes y caminos informó los expedientes de los vecinos de Brandzen, Las Flores, Pehuajó, Los Callejones, Azul, que solicitan de este ministerio el arreglo de caminos, declarando que conviene esperar para efectuar esas obras la temporada de octubre a diciembre.

—Había resuelto el gobierno de la provincia construir un puente que cruzase por sobre todas las vías férreas que cruzan a la altura de la estación Gerli — puente que deberá tener una longitud de 450 metros, y cuyo costo ascenderá a un millón de pesos — cuando el ministerio de obras públicas de la nación resolvió ordenar el mismo trabajo a la empresa del F. C. del Sur.

Para resolver el conflicto que se creaba, se reunieron los ingenieros Claps y White, representando a la provincia de Buenos Aires y a la empresa, respectivamente, llegando al acuerdo que la compañía del ferrocarril del Sur construirá el puente, pero el gobierno de la provincia contribuirá al gasto con la suma de 190.000 $.

Cooperación y mutualismo

La Cooperación Libre — Hemos recibido el número 23 de esta publicación, órgano de "El Hogar Obrero". Trae un artículo sobre el retiro de capital en dicha institución, varias informaciones de interés para los socios cooperadores y la lista de precios de los artículos que se expenden en el almacén social.

Los que se interesen por la lectura de este periódico pueden solicitarlo en las oficinas, Martín García 465.

Aclaración — El ciudadano Vicente Molino, de Lomas de Zamora, nos pide dejemos constancia de que nada tiene que ver con una llamada Cooperativa Modelo en la que se le hace figurar como miembro del directorio.

Agrega el ciudadano Molino que no ha autorizado a persona alguna para que se le incluya entre los miembros de tal institución, cuyos fines desconoce.

Movimiento Gremial Proletario

UNION CHAUFFEURS

Se invita a los asociados al [illegible] to a la asamblea que se efectuará el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar los siguientes asuntos pendientes de la asamblea anterior: casa Clemant Bayar, nombrar comisión directiva, informe comisión controladora, nombrar delegado ante la F. O. R. A., levantar amnistía [illegible] morosos, nombrar comisión del [illegible] co, crumiros de la casa C. Bayar, [illegible] me comisión de tráfico.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad [illegible] reunión hoy, a las 8.30 p. m., en [illegible] cal Estados Unidos 1056.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Este sindicato efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado [illegible] 8 p. m. en el local social [illegible] Unidos 1056, para considerar [illegible] yecto de estatutos a base [illegible]

OFICIALES PELUQUEROS

Esta sociedad efectuará asamblea mañana jueves, a las 9.30 p. m. [illegible] cal social, Talcahuano 13, para [illegible] siguiente orden del día: acta, [illegible] informe de la comisión, nota de la F. O. R. A., abolición de las agencias de colocaciones, asuntos varios.

CONFERENCIA GREMIAL

Auspiciada por el comité [illegible] ganda gremial, se efectuará el [illegible] viernes, a las 8.30 de la noche [illegible] conferencia de carácter gremial [illegible] amplio salón del Centro Socialista de la Boca, calle Del Crucero 11[illegible] Hablarán los ciudadanos J[illegible] nelón, Juan J. Oliveres y Juan [illegible]

DE SANTOS LUGARES

La conferencia de anoche — C[illegible] tencia de numeroso público [illegible] que llenaba totalmente el local de La Fraternidad, efectuóse anoche [illegible] rencia de propaganda organizada por la Federación Obrera [illegible] (sección Alianza).

Inició el acto el secretario [illegible] de la sección expresando el [illegible] de la reunión, tendiente a [illegible] vencimiento a los ferroviarios [illegible] se organicen gremialmente.

El diputado Antonio Zaccagnini [illegible] minó detenidamente la ley de [illegible] ción ferroviaria, comentando [illegible] mente sus grandes defectos. [illegible] enérgicamente el artículo 11 de [illegible] inspirado en un estrecho crit[illegible] clase y atentatorio al derecho [illegible] libertad de los obreros y emple[illegible] riel.

Manifestó su fundado temor [illegible] al promulgarse la reglamentación [illegible] ra todavía empeorada esa ley, [illegible] ficiente un alto grado.

La última parte de su discurso [illegible] dedicó a poner de manifiesto la necesidad que tienen los ferroviarios de organizarse fuerte y seriamente para defender con eficacia sus [illegible] y poder mejorar su condición [illegible] bajo.

Habló, por último, el ciudadano [illegible] tista V. Mancilla, detenténdose [illegible] car el valor de la acción [illegible] mo medio de continuo mejoramiento.

La conferencia, de mucho [illegible] buena jornada de propaganda [illegible] cuyos resultados se han de [illegible] ramente en un aumento de [illegible]

DEL ROSARIO

Comité de propaganda gremial [illegible] miembros del Comité de propaganda gremial quedan citados a la reunión que se realizará hoy miércoles, a [illegible] la noche, en el local de la [illegible] Socialista, San Juan 1015 [illegible] la importancia de los asuntos [illegible] se ruega puntual asistencia.

DE TUCUMAN

Obreros ferroviarios — El [illegible] de guardas, señor Cavanilla, ha [illegible] do de un comité formado en [illegible] por inspectores y jefes de tráfico [illegible] lista destinada a recolectar fondos entre los ferroviarios de ésta, a objeto de hacer un regalo al diputado [illegible] Arturo N. Bas, por su actuación en pro de la ley de jubilaciones.

Lo lamentable es que entre los obreros y empleados de la sección tráfico no haya la suficiente energía y [illegible] ter para negarse a contribuir a la suscripción de referencia, pues debe tenerse en cuenta que el diputado [illegible] y defendió el vergonzo y tiránico artículo 11 de la ley.

Por su parte, el personal de tracción agrupado en "La Fraternidad" ha sabido contestar dignamente al inspector encargado de la suscripción, negándose terminantemente a dar un centavo, manifestando al mismo tiempo que nada tienen que agradecer a quien en vez de presentar una ley de verdadera jubilación defendió una ley de represión social.

Información del exterior

Palabras de Gompers en un congreso de sindicatos gremiales de mujeres. — En un mitin que precedió a la apertura del congreso de la Liga nacional de las [illegible]

Nuevo folleto

LOS ARGENTINOS NATURALIZADOS EN LA POLITICA, por Adolfo Dickmann, con un prólogo del doctor Francisco Barroetareña. — Este folleto de formato grande, impreso en buen papel, tiene 37 páginas y vale 30 centavos. —Pedidos a la Librería de "La Vanguardia".

Uniones de mujeres de los Estados Unidos, efectuado en Nueva York, el presidente de la American Federation of Labor, Samuel Gompers, expresó que la filosofía del movimiento obrero comprendía una protesta contra todos los errores y una demanda en pro de todos los derechos.

Refiriéndose a las distintas interpretaciones que se han dado al movimiento obrero, manifestó:

"Alguien ha dicho que es revolucionario. Creo que la mejor interpretación que puede darse es la de que el trabajo es una evolución normal, natural y racional, que crece de año en año hacia el ideal por el cual estamos luchando".

En el mismo acto, Henry Bruere, presidente del consejo municipal de New York, manifestó "que la democracia no puede progresar por actos de benevolencia, y que los trabajadores deben remover todas las injusticias industriales".

En su discurso al congreso, la señora Raymond Robins, presidenta de la Liga Nacional de las Uniones de mujeres, expresó que "la organización era necesaria para enseñarles a las muchachas de 14 años, que perciben 5 centavos por hora, y las mujeres que trabajan por $ 3.30 a la semana, el exacto valor de su poder de trabajo. Actualmente, *dijo*, el salario depende exclusivamente del patrón y no de su valor producción".

Aumento de la inmigración en los Estados Unidos — La inmigración en los Estados Unidos está aumentando, según datos publicados por el departamento del trabajo correspondientes al mes de abril de 1915. Durante ese mes fueron admitidos 31.765 inmigrantes, en contra de 18.704 en febrero y 26.335 en marzo.

Excepto Irlanda, que aumentó de 452 en marzo a 1.238 en abril, la Europa meridional proveyó la mayor parte de los inmigrantes. Italia, incluyendo Sicilia y Cerdeña, aumentó de 3.357 a 6.032; Portugal, de 411 a 762.

El Japón aumentó de 653 a 875. México mermó de 1.164 en marzo a 233 en abril, mientras China mantuvo su promedio, 150 llegaron durante el mes de abril. De los oficios capacitados, los carpinteros obtuvieron el mayor número — 436 — durante abril.

De los datos se demuestra que California y el estado de Wáshington están rápidamente desenvolviéndose en los mismos problemas de inmigración que tienen frente de sí actualmente los centros industriales de la parte oriental de los Estados Unidos. Durante abril, 1.908 inmigrantes fueron despachados para California; y 1.135 para Wáshington; New York recibió 6.174; Massachussetts, 2.473; Pensylvannia, 1.326 é Illinois, 1.177.

Administración del fondo de caminos

AGENCIEROS Y CONTRATISTAS

ARTIMAÑA PARA ELUDIR UNA DISPOSICION

Son, desgraciadamente, bien conocidas de los trabajadores empleados en las obras dependientes de la comisión administradora del fondo de caminos, las malas artes de que se valen los insaciables intermediarios del paseo de Julio para despojarlos de la mayor cantidad posible de dinero en las vísperas del envío á los lugares de labor. Ni la creación de la oficina nacional del trabajo había podido, por mucho tiempo, libertarlos de las asechanzas de los agenciadores de peones, conociéndose perfectamente la anomalía representada por la circunstancia que impide conseguir de la administración nacional la demanda a esa oficina del personal que emplea en sus diferentes trabajos.

Sin embargo, se efectuaron gestiones oportunas para conseguir, mediante inteligencias entre la comisión administradora del fondo de caminos y la oficina del trabajo, que el pedido de peones lo hicieran los contratistas en esta última repartición y no en agencias particulares.

Es de importancia una resolución en ese sentido. Y es también muy posible imponer a los contratistas esa obligación. Así lo exige la condición de esta clase de trabajadores desfavorable por las triples razones de su grado de instrucción, su desorganización gremial y la necesidad del trabajo. En esta forma se realizaría una obra fácil que amparía los intereses de todos los individuos que forman ese contingente de peones. Mientras, por otra parte, el estado, desempeñando una de sus funciones más naturales, vendría a imponer el goce de un derecho legítimo a un conjunto de individuos que por sí solos son incapaces de ejercitarlo.

Las ideas propuestas por el registro de colocaciones armonizaron en un todo con la manera de pensar del presidente de la comisión del fondo de caminos, terminando este último por incluir en los contratos celebrados una cláusula por la cual los contratistas deblan dar preferencia a la oficina nacional para el pedido de gente de trabajo.

Extrañando la ausencia de pedidos después de esa resolución, acordaron ambas oficinas buscar la forma de evitar la burla de la cláusula. En estas circunstancias, la comisión del fondo de caminos enviaría a los contratistas a la oficina del trabajo con un certificado expresando la cantidad de hombres que necesitara, y ésta, a su vez, certificaría que el tal contratista habría hecho su gente en la oficina nacional, después de lo cual, comprobado el hecho, se le extenderían los pasajes en la administración del fondo de caminos.

Sorprendidos de improviso por tal resolución, los contratistas la acataron, y durante los primeros días notóse un movimiento inusitado de peones destinados a esos trabajos. Más, esto ocurría entretanto no se maduraba la manera de eludir el cumplimiento de la disposición, lo cual no tardó en producirse, apelando a las socorridas mañas, tan características de la condición especial de los contratistas de caminos y agenciadores de peones.

La ley 5315 establece que la comisión administradora del fondo de caminos entregará a los contratistas los pasajes necesarios para el transporte de los peones, los cuales serán abonados por aquéllos, a razón del cincuenta por ciento del precio de su costo fijado en las respectivas tarifas ordinarias de los ferrocarriles. Y éste fué el punto vulnerable. Pasados los primeros días, durante los cuales se hicieron los pedidos al registro de colocaciones, hallaron un medio relativamente oportuno para presentar las primeras resistencias.

Al solicitar los peones, pretenden exigir de éstos el pago inmediato de los pasajes para la traslación al lugar de trabajo, o sea, el importe correspondiente al cincuenta por ciento del valor efectivo, de acuerdo con lo que hemos dicho sobre este punto. Invitados los contratistas para adelantar dichos pasajes, a condición de descontarlos de los salarios ganados por los peones, expresan su asentimiento, siempre que la oficina garantice la devolución dado el caso de que los peones no llegasen. Pero como el registro oficial no tiene un fondo para garantías, lógicamente no puede acceder a semejante pretensión, visto lo cual alegan que esa garantía se la dan los agenciadores particulares, razón suficiente para que les convengan más los servicios de éstos.

El subterfugio resalta a todas luces, visto que no hay ninguna razón para que no se haya tenido iguales exigencias con un número de peones, que asciende a más de 400, enviados en diferentes remesas y sin que haya resultado nada de lo que deliberadamente suponen los contratistas como posible.

Habría probabilidades de deserción si para formar las cuadrillas se tomaran aisladamente cualesquiera individuos. Pero no es así. El trato se hace con el capataz, el cual a su vez tiene formada la cuadrilla de trabajadores. Los obreros de esta clase de trabajos no son ambulantes. Tratan sus conchabos con un criterio de conjunto, y su estabilidad en el trabajo que contratan está comprobada en la experiencia que tenemos por el uso práctico de estas cosas. La oficina nacional ha mandado muchos obreros, cuyos pasajes pagan los patrones demandantes, — pasajes costosos, hasta las provincias y territorios nacionales — y nunca se presentó un solo caso de deserción.

Lo que hay es que se les escapa a los agenciadores de peones y a los contratistas un buen negocio de las manos, y es el cobro de elevadas sumas por concepto de comisión — 10, 6, 15 pesos por hombre — que desaparece al del improviso en forma tan lamentable para ellos.

Sabemos de casos tan inmorales en que agencieros y contratistas trabajan en comandita. Y mientras éstos se encargan de renovar las cuadrillas con la mayor frecuencia, aquéllos no descuidan un momento la providencia de las vacantes.

La medida tomada por la comisión del fondo de caminos es saludable y moralizadora; sólo falta aplicarla con energía y estrictamente. Luego se verá que, si ésta se mantiene inflexible, desaparecerán para los contratistas todas las dificultades ante la evidencia del beneficio colectivo comprobado en la práctica.

NOTAS MILITARES

Conferencias científicas

A iniciativa del doctor Julio Garino, director del hospital militar central, se ha inaugurado en este establecimiento una serie de conferencias científicas, destinadas a exponer los casos interesantes de enfermedades tratados por la sanidad del ejército.

El doctor Garino expresó así el objeto de su iniciativa en la conferencia inaugural del sábado último:

"Estas reuniones, que serán periódicas, son análogas a las que se celebran en otros establecimientos y corporaciones científicas; pero tendrán, además, en un porvenir próximo, otra significación no menos importante del punto de vista de la sanidad militar, pues los temas a tratarse no se limitarán tan sólo a la medicina y a la cirugía en general, sino también, y muy particularmente, a la especialidad médicomilitar.

Con ello, lejos de reducir, esperamos aumentar el interés por estas reuniones, seleccionando los temas de la especialidad que puedan atraer la atención de los señores médicos civiles, y alcanzar así otro de los propósitos, cual es el de establecer mayor vinculación con ellos en la paz, para que nuestro esfuerzo sea más eficiente, si acaso algún día debemos trabajar juntos en la guerra."

Después de esta suposición peligrosa, cedió la palabra al doctor Pacífico Díaz.

El conferenciante, tras ligero estudio, entró en materia abordando el tema concretado a "Los abcesos de fijación como coadyuvante del tratamiento de las enfermedades específicas", e hizo la exposición de experiencias profesionales, exhibiendo los enfermos para la apreciación de los buenos efectos obtenidos.

Las conferencias se sucederán los días sábado, a las 9 de la noche.

Giras de estudio

El director de la escuela superior de guerra, coronel Alberto Noailles, que llegó ayer de mañana de Puerto Militar con los oficiales alumnos del segundo curso de este instituto, se presentó por la tarde al ministro de guerra a quien dió cuenta de la gira de estudio efectuada durante los días de fiesta transcurridos a las dependencias de aquel puerto del ministerio de marina.

El personal de la escuela de guerra y de la escuela de aplicación de la armada visitó las baterías y el polígono, donde se hicieron experiencias de tiro y velocidad iniciales, así como el acorazado "Moreno" y los diques de carena para grandes unidades de la armada.

Los prácticos de los puertos

REFORMAS AL REGLAMENTO

El prefecto general de puertos, capitán de navío Rojas Torres, dió a conocer ayer las reformas introducidas al reglamento que determina las funciones de los prácticos de puertos, asunto que ha originado en los últimos tiempos diversas incidencias.

El decreto dictado ayer establece:

"Art. 1o. Los prácticos de las diversas jurisdicciones se dividirán en 1a., 2a. y 3a. categorías, las que los habilitarán para pilotear buques de los calados siguientes: prácticos de 3a., hasta 16 pies de calado; de 2a., hasta 21 pies; de 1a., para toda clase de buques.

Art. 2o. Al ser patentado como práctico un aspirante, se le habilitará en la 3a. categoría durante un año, y si en ese tiempo ha ejercido su profesión sin ninguna clase de accidentes, pasará de hecho, al expirar el plazo, a la 2a. categoría durante otro año. Si, vencido este nuevo plazo, el práctico se hubiera desempeñado sin contratiempo de ninguna clase, quedará definitivamente habilitado para dirigir cualquier buque.

Art. 3o. Los aspirantes a práctico que comprobaran haber navegado como capitanes de buque durante más de un año, siendo éstos de un calado mayor de 16 pies, podrán ingresar directamente a la 2a. categoría, y si comprobaran que, en las mismas condiciones, han navegado más de dos años, con un calado mayor de 21 pies, ingresarán directamente a la 1a. categoría.

Art. 4o. Todo práctico comprendido en la última parte del artículo 28 del reglamento general de prácticos, además de la multa o suspensión temporal que se le imponga, será pasado a la categoría inferior inmediata, si fuera de 1a. o 2a. categoría, en la que deberá permanecer un año sin sufrir accidente de navegación de ninguna clase, para volver a la categoría primitiva.

Art. 5o. Todo práctico que, habiendo sido rebajado de categoría, vuelva a ser sumariado por alguno de los casos previstos en el artículo 28, si se comprobara la culpabilidad, será separado del servicio, retirándosele la patente respectiva.

Art. 6o. Hágase conocer de quienes corresponda para su debido cumplimiento."

Crónica del delito

LOS PATOTEROS

ESCANDALO EN UN CABARET

Ayer de madrugada, en el cabaret existente en la calle Corrientes 1427 se produjo un gran desorden entre las personas que se hallaban en el local.

Durante la borrasca cruzaron de un extremo a otro del salón vasos, botellas y platos, sonando por último cuatro detonaciones de arma de fuego.

Al oir los tiros, la concurrencia huyó, y cuando llegó la policía el cabaret estaba desierto, ignorándose quiénes fueron los promotores del desorden, como asimismo si hay algunas personas heridas.

La policía de la sección 5a. instruye el sumario correspondiente.

Los incidentes en las tabernas—Ayer de madrugada, en la puerta de la fonda existente en la calle Montevideo número 721, se produjo un incidente entre el dueño del negocio, Casimiro Villar, y Ramón Colmeiro.

Después de sostener una acalorada disputa, Colmeiro desnudó un revólver y descerrajó un tiro contra Villar, sin lograr herirlo.

Al oir la detonación, acudió al lugar del hecho un agente de la comisaría 5a., quien desarmó y detuvo al agresor.

—Frente al número 352 de la calle Ventana, por cuestiones surgidas en el momento, se tomaron en lucha Manuel Puente y Abelardo Molina. Este, armado de un cuchillo, atacó a su contrincante, hiriéndolo levemente en el brazo izquierdo.

La víctima fué curada en la estación sanitaria de Nueva Pompeya, y el heridor detenido en la comisaría de la sección 34a.

—Ayer de mañana, en los terrenos próximos al río y ocupados por las instalaciones de las obras de salubridad, se originó un incidente entre Celestino Balderrabano y otro sujeto al cual aquél no conoce.

Después de un violento cambio de palabras, el desconocido agredió a Balderrabano con un trozo de hierro y le aplicó un golpe en la frente, produciéndole una lesión leve.

Acto continuo el agresor huyó.

La víctima fué curada por un facultativo de la asistencia pública.

Los crímenes del "honor" o la miseria —En la calle Tucumán, frente al número 1610, fué encontrado ayer, envuelto en un diario, un feto del sexo masculino, como de cinco meses de vida intrauterina.

Recogido por la comisaría de la sección 5a., se practican averiguaciones a fin de descubrir a la persona que lo arrojó allí.

Los incidentes que terminan mal. — Anteayer, a las 9 p. m., en la vía pública de Balcarce, Pedro Bilotto por cuestiones del momento, armado de un cortaplumas lesionó a Miguel Monorles de una puñalada en la ingle izquierda. El autor fué detenido.

—Aneayer, a las 3.30 p. m., en Lincoln, Manuel Alonso y Bautista Gómez Ron, trabáronse en pelea. Este último lesionó al primero con un cuchillo en el costado izquierdo y Alonso resultó contusionado con golpes de puño. Encuéntranse detenidos.

—Aneanoche a las 10, fueron internados en el hospital municipal de Bahía Blanca, los guardias de cárceles Alfredo Torres y Jesús Romero, lesionados el primero el brazo derecho y el segundo de una puñalada en la tetilla izquierda.

Ambos manifiestan haber sido heridos por Luis Gentile, quien niega el hecho.

—Anteayer, a las 8.30 a. m., en el Tigre, por resentimientos anteriores, Pablo Pedreira, armado de machete, lesionó en la cara, mano izquierda y cuerpo a Antonio Massole. Las heridas son leves. El autor se dió a la fuga, sin haber sido detenido.

—Anteayer, en la chacra que Natalio Malotto tiene en Saladillo, a raíz de un cambio de palabras por cuestiones del momento se tomaron en pelea Angel Torres y Carlos Mariani; este último desnudó un revólver e hizo dos disparos sobre Torres sin lograr herirlo. En ese instante intervino Luis Nalotto, que con una varilla de hierro, aplicó un golpe a Mariani que le produjo una lesión de carácter leve en la cabeza.

—El jefe de policía de Tucumán recibió el domingo un despacho telegráfico fechado en Santa Ana, donde el comisario de la localidad da cuenta de que a la 1 de la tarde del referido día se ha producido un homicidio en su jurisdicción, en la colonia que administra Julio Toscano, perteneciente al ingenio de los señores Hileret y Cía.

El hecho se produjo así:

A la hora ya consignada se hallaba Ireneo Guevara atalajando un carro con las mulas que acostumbraba hacerlo Lauro González, su compañero de trabajo.

González al notar que eran las mulas que él habitualmente manejaba, reprochó su procedimiento a Guevara, por cuya causa empezaron a discutir acaloradamente sobre el particular.

Exaltados los ánimos, González sacó un cuchillo que llevaba consigo e infirió a su contrincante una herida en el costado izquierdo, a la altura del corazón, produciéndole una muerte casi instantánea.

El victimario quiso darse a la fuga pero momentos después fué detenido por varios peones de la colonia y entregado a la policía.

El alcohol. — Anteayer, en Capilla, en casa de la señora Flora Romero de González, mientras el hijo Jacinto se hallaba de paseo, se presentó Antonio Zuisnaga en estado de ebriedad y pretendió agredir a la citada señora, saliendo entonces en su defensa el hijo, que hirió gravemente con una horquilla a Zuisnaga.

—Vicente Janunsai que se hallaba en estado de ebriedad, a raíz de un incidente que sostuvo con José Gil en la casa Acevedo 1356, le agredió armado de un cuchillo y le produjo una lesión en el antebrazo derecho.

La leche de mala calidad. — En jurisdicción de la comisaría 34a. fueron analizados ayer 1350 litros de leche, de los que 25 resultaron de mala calidad.

—En la 1a., fueron analizados 1400 litros y decomisados 20.

—En la 10a., 1890 y 2.

Delitos diversos. — En el día de ayer se registraron 15 robos y hurtos, 4 agresiones y 1 pelea.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Chacabuco, entre Belgrano y Venezuela, el menor Agustín Diéguez fué atropellado por un carro, una de cuyas ruedas le produjo lesiones graves en el cuerpo.

HECHOS DIVERSOS

LOS CUADROS DE LA MISERIA

UN HOMBRE MUERTO DE FRIO

En la calle Morón, en Villa Domínico, fué hallado ayer un hombre muerto, se supone de frío. La policía ignora hasta el momento su nombre. En la ambulancia del cuerpo de bomberos voluntarios fué llevado el cadáver al hospital Fiorito para la autopsia.

—Falleció ayer repentinamente un individuo que aun no ha sido identificado. Fué recogido en la fonda Cerrito 525 y conducido a la asistencia pública. Se hallaba enfermo y carecía de familia.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Un muerto por accidente

Anteayer, a la 1.30 p. m., en circunstancias que Alfredo Basino pretendió subir a un tranvía Lacroze en movimiento en las calles Mansilla y Anchorena, debido a que se hallaba ebrio, cayó al pavimento, sufriendo escoriaciones en ambas manos. Conducido a la comisaría 17a., se le detuvo esperando que volviera a la normalidad, pero como se sintiera enfermo, fué conducido al hospital Fernández, donde falleció ayer.

Los ascensores

En el cuarto piso de la casa Callao 1515, debido a un accidente, fué apretado por un ascensor el menor Constancio Menéndez, quien sufrió graves heridas en el tronco y en ambas piernas.

Incendio de dos vagones de pasto — Anteayer se declaró un incendio en dos vagones cargados de pasto que se encontraban en la estación Cordón, calle La Paz esquina Magallanes, en Montevideo. El fuego se comunicó rápidamente a otro de los vagones, y quizás hubiera continuado propagándose a no habérselos aislado a tiempo, evitándose de este modo que el siniestro asumiera serias proporciones. Concurrió el cuerpo de bomberos, lográndose dominarlo.

Como parece tratarse de un hecho intencional, la seccional 5a. practica indagaciones.

El propietario calcula las pérdidas en 370 pesos. La carga consistía en 50 fardos de paja y 81 de alfalfa, todo lo que con los vagones, se quemó totalmente, como así 6 encerados.

Las armas — Vicente Fuentes, domiciliado en la calle José L. Terra número 2469, en Montevideo, se ocupaba anteayer en cepillar un traje, cuando a consecuencia de haber dado un golpe con el cepillo sobre el disparador de una pistola Browing que llevaba en el bolsillo interior del saco, se escapó un tiro, yendo el proyectil a herirlo en la tetilla derecha.

La asistencia pública, llamada por la policía de la 8a., practicó la primera cura al herido, que fué transportado después el hospital Maciel.

—Por el pueblo Victoria, en el Uruguay, transitaba anteayer el vecino del Cerro, Eusebio Martínez, oriental, soltero, de 32 años de edad, cuando al saltar una zanja se le cayó el revólver que llevaba en la cintura, escapándose un tiro que le produjo una herida de consideración en el costado derecho del cuerpo.

La asistencia pública lo transportó al hospital Maciel.

Los vencidos de la vida — León Larrañaga, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en la calle Monte Caseros, en Montevideo, intentó suicidarse dándole fuego a las ropas que vestía. El infeliz vencido sufrió quemaduras de primero y segundo grado en la cara y en el cuerpo. Fué atendido por la asistencia pública.

No se conocen los motivos de su determinación.

—Anteanoche, en el corredor de la casa avenida Nacional 3096, fué encontrado muerto el inquilino Vicente de Franco.

El cuerpo estaba tendido de espaldas y en el oído derecho presentaba una herida de bala. A poca distancia del cadáver se encontró una pistola.

La policía de la sección 27a., que intervino, ha comprobado que se trata de un suicidio.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El día 26 del mes próximo pasado, en el mercado central de frutos de Avellaneda, en circunstancias que el peón Angel Viñas ocupábase en arrastrar varios vagones por medio de un cabrestante hidráulico, al separar un vagón, el gancho del aparato fué desprendido con violencia, yendo a fracturarle el antebrazo izquierdo.

—En la obra paseo de Julio, entre Sarmiento y Cangallo, el obrero Federico Grek fué golpeado por un machimbre de madera que cayó desde 9 metros de altura, y sufrió una herida en el temporal derecho.

POR EL IMPUESTO UNICO

DIVERSAS NOTICIAS

Mañana, a las 9 de la noche, tendrá lugar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 240, la reunión de propaganda auspiciada por la Liga Argentina para el Impuesto Unico.

—En su local provisorio, Melián 454, con la asistencia de numerosos comerciantes, industriales y vecinos de Villa Crespo, fué constituída definitivamente la delegación 21 de la Liga Argentina. Asistieron también a esa reunión el presidente de la Institución, ingeniero Angel Silva (hijo), y los miembros de la junta de gobierno de la misma.

Después de darse apertura al acto, el señor F. A. Carta dió lectura a la declaración de principios. El señor W. Robles Urquiza, presidente provisional de la delegación, presentó la lista de las personas que han de componer la comisión directiva, la que fué aceptada por aclamación. Componen dicha comisión los señores Domingo de Marina, Pedro de Androglio, W. Robles Urquiza, Emilio Abalos, Marcos Perosi, Hilarión Valevella, José Perelli (hijo), Agustín Báez, Alfredo E. Carta, Pedro Gaspar, Pedro Borosi, Pablo Perducca, Giori y F. A. Carta, los que se reunirán el viernes próximo, a las 8.30 de la noche, para la distribución de los cargos.

—Esta noche, a las 9, en el local Entre Ríos 1511, se reunirá un núcleo de estudiantes universitarios para deliberar sobre la constitución del comité universitario para el impuesto único.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Instalación de alumbrado — La intendencia ha autorizado a la oficina técnica correspondiente para que proceda a instalar 4 lámparas a alcohol en las calles Nueva York, M. Paz, Pareja y Segurola (Villa Devoto), instalación que se hará en cuanto sea posible imputar el importe de su mantenimiento a la partida respectiva.

Premio a la mejor fachada — El intendente elevó ayer una nota a la Sociedad central de arquitectos pidiéndole que designe uno de sus miembros para formar parte del jurado que discernirá el premio municipal a la mejor fachada, en el concurso que se celebra anualmente.

PETRÓLEO DE COMODORO RIVADAVIA

Según el último parte, la producción de petróleo en Comodoro Rivadavia, desde el 22 al 28 del corriente, ha sido de 220 metros cúbicos en el pozo número 4, de 325 en el número 8, de 143 en el 10, de 3 en el 11, de 67 en el 13, de 114 en el 14, de 311 en el 15, de 137 en el 16, de 247 en el 17 y de 242 en el 19.

En total, la producción durante el indicado tiempo ha sido de 1816 metros cúbicos.

Impuesto al ganado en Entre Ríos

Proyecto del gobierno

El gobierno de Entre Ríos ha remitido a la legislatura un proyecto de ley por el cual se grava con un impuesto a los productos de la ganadería.

Según ese proyecto, todo animal vacuno, yeguarizo, lanar, cabrío y porcino, sus crías y sus pieles, y las de nutria y carpincho, la lana, crin y las plumas de avestruz que se extraigan de la campaña por razones de venta o para negocio, deberán pagar un impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Por cada animal vacuno, $ 2; lanar o cabrío, $ 0.20; yeguarizo, $ 1; porcino, $ 1; cuero vacuno mayor de 6 kilogramos, $ 0.15; cueros yeguarizos, de 6 kilogramos o más, $ 0.10; cuero becerro menor de 6 kilogramos, $ 0.07; kilogramo de cuero lanar o cabrío, pesos 0.01; de nutria, $ 0.10; de carpincho, $ 0.05; kilogramo de lana $ 0.02; de crin, $ 0.02; de plumas de avestruz, pesos 0.20.

Se exceptúan del impuesto las ventas o introducciones de haciendas destinadas a invernadas o criaderos en la provincia: las ventas de animales para las labores agropecuarias de la misma, y los que se faenan por sus propietarios para el consumo de sus establecimientos.

Las crías del año pagarán la mitad del impuesto. Este se hará efectivo en las oficinas receptoras de rentas, salvo cuando los animales deban ser transportados directamente por ferrocarril para el exterior, en cuyo caso se pagará por medio de estampillas adheridas a las guías.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe — Procedente del noroeste ha sido invadido el distrito Coronda por dos mangas de voladora en estado liviano. Otra corriente de regulares proporciones ha invadido los distritos Ramona, Marini, Fidela, Egusquiza, Vila, Castellanos, Bicha y Aldao.

Procedente del sudeste se asentó el 29 en Portalis, una manga de voladora. Ha sido invadido el distrito Rafaela como asimismo el de Susana por dos mangas procedentes del sur. Por Lekmann y San Pereyra pasó una manga.

Provincia de Entre Ríos — En Diamante, entre San José y Spassenkuter, en dirección a la costa, se ha asentado una manga que llegó del N. E.

Por Paraná y Espinillo pasó una manga de voladora, fraccionada en dos, con rumbo al sur. Otra pasó por Macía con el mismo rumbo. El 29 llegó a Hernandarias una manga procedente del norte. Se ha levantado la de Basavilbaso, pasando al departamento Tala. Por la estación La Clarita pasó en la misma fecha otra manga con rumbo al sudoeste. Otra manga cruzó por Concepción del Uruguay, llevando igual rumbo. Por el distrito Raíces Este cruzó una manga y otra por Mandisoví. También hubo un pasaje por Colón, cuya manga en estado liviano se dirigía al sudeste.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Universidad Socialista — El 1 de septiembre, a las 8.30 p. m., se realizará una asamblea en Azcuénaga 262, a fin de constituir esta universidad. Quedan invitados todos los ciudadanos que quieran contribuir a su constitución.

B. y R. I. "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Todos los días hábiles de 2 a 5 p. m. permanece abierto el recreo infantil.

—La biblioteca está abierta de 7.30 a 8.30 p. m. Entrada gratuita.

Sociedad Luz — Durante la semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Anatomía y fisiología, por Sócrates Truyol, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 19a., French 2868.

—Aritmética, por J. Difonso, a las 8.30 p. m., en Martín García 478.

—Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 262.

Mañana — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 8a., Lanús [illegible].

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 478.

Viernes — Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 478.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Hoy — Corte y confección, curso dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, en B. de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

—Taquigrafía, por Carlos Icart, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

Viernes — Aritmética, por Mario Tirone, en Esquiú 959 (Nueva Pompeya), a las 8.30 p. m.

Sábado — Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca "Jean Jaurés" de Villa Ballester, Lavalle 244, a las 8.30 p. m.

Centro Socialista de Maldonado — La clase de taquigrafía que dicta el afiliado Mario Ernesto Minervini que debió efectuarse anteayer, fué postergado para hoy.

Liga de Educación Racionalista — Patrocinado por esta asociación, se dictará un curso de estética a cargo de Jorge Guasch Leguizamón en el local de la escuela José Manuel Estrada, Reconquista 461. Las conferencias tendrán lugar los sábados de 9 a 10 p. m. Se iniciará la serie el sábado próximo, siendo el tema elegido "La obra de arte y el medio ambiente".

—Esta noche de 8 a 9, en el local de la calle Belgrano 660, el señor Gregorio Berman dará una clase de psicología.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Conferencias de esta semana:

Mañana, en la biblioteca "Florentino Ameghino" de Tolosa (31 entre 1 y 2), a las 8 p. m. "Peso específico", por el profesor Edelmiro Calvo (hijo).

Viernes — En la escuela nocturna de Berisso, a las 7.45 p. m. "El habeas corpus", por José C. Piccone.

—En la biblioteca "Carlos Marx", de Ensenada, Río de la Plata 376, "Higiene y salud", por Julio J. Loyarte.

BIBLIOGRAFÍA

El porvenir de Sud América — Hemos recibido un folleto en que el autor, el señor Lobleno da Costa Machado de Souza, y en el que trata "del problema más importante de la actualidad para los pueblos sudamericanos". El autor quiere la constitución de los Estados Unidos de Sud América como la única forma de propulsar rápidamente el progreso de estos países, colocándolos bajo un solo gobierno, un solo parlamento, una sola justicia, una sola legislación, un solo sistema procesal, un solo ejército y una sola marina. Cree factible la formación del gran estado sudamericano por la común voluntad de las naciones actuales. El autor pide a todos los que leyeran el folleto la difusión de sus ideas sudamericanistas.

Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "Método Heller" — Hemos recibido un ejemplar de este trabajo de que es autor el señor A. Heller. Modesto en su apariencia, contiene un resumen inteligentemente hecho de los problemas que pueden presentarse a las personas ocupadas en el comercio y en la banca.

Se han reunido también en el conveniente dispuestas numerosas tablas para abreviar los cálculos.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Boletín del Club Sindical de Empleados", número 9; "La Vanguardia", de Montevideo, número 14; "El Socialista", de Jujuy, número 7; "Lucha de Clases", de Bahía Blanca, número 31; "El Pueblo", de Morón, número 149; "El Ariete", de Quilmes, número 214.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión administrativa.

—El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria, en Humboldt 2405. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión revisora de cuentas, agitación y conferencias, asuntos varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: informes, movimiento de socios, asunto E. Glerean-Noveletto, carta orgánica, comité electoral.

Centro de la 15a. — El comité electoral de Villa Ortúzar y Villa Mazzini se reunirá el viernes, a las 7.30 p. m., en Charlone 1582.

Comités electorales — Invítase a los secretarios de los comités electorales de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 3.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 11a., a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de centralizar los gastos de imprenta que demande la próxima campaña electoral para que las impresiones resulten menos onerosas para los Centros.

—Se invita a los secretarios de los comités electorales de los Centros de la 7a., 15a., 17a., Maldonado y 19a. a la reunión que tendrá lugar en el local del Centro de la 18a., Canning 3871, el jueves, a las la 18a., Canning 3871, mañana, a las 8.30 p. m., para cambiar ideas sobre la forma más conveniente de hacer una intensa campaña electoral en los deslindes de las respectivas circunscripciones.

Centro de la 8a. — Asamblea general el sábado, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, delegación al comité gremial, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al comité de P. gremial y R. del trabajo, asuntos varios.

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8 p. m., se reúne la C. A. en su local, Uruguay 651.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1172. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, comité electoral, proposiciones Zoppi.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Larrar 3366. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: Federación de los Centros de la capital y circular del C. E. al respecto, escrutinio de voto general en el asunto Enrique Roulet, asunto local.

—De acuerdo con las reformas aprobadas a los estatutos, los afiliados al Centro son invitados a las asambleas por esta convocatoria, habiéndose suprimido la que se repartía por correo.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El sábado se reunirán los miembros que componen el comité electoral.

—Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir el viernes, a las 8.30 p. m., al local social, a fin de salir a fijar carteles.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — French 2868. Se celebrarán en la corriente semana los siguientes cursos y conversación familiar:

Hoy, a las 8.30 de la noche, el estudiante Sócrates Truyol continuará dictando su curso de anatomía y fisiología, desarrollando el siguiente programa: enfermedad, concepto, división, tuberculosis, sífilis, paludismo, quiste hidático.

—El viernes, a las 8.30 p. m., conversación familiar, a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey, que versará sobre "Moral y socialismo".

Centro de la 11a. — Azcuénaga 262. Mañana, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia pública.

Sobre "Filosofía y socialismo" hablará el ciudadano Enrique Mouchet. Entrada libre.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Mañana jueves, a las 8.30 p. m., efectuará una conferencia de carácter familiar.

El diputado Nicolás Repetto disertará sobre el inciso a) del artículo 12 del programa mínimo de nuestro Partido, que dice: "Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo".

Centro de la 1a. y 5a. — Organizada por el comité electoral, se celebrará mañana, a las 8 p. m., una conferencia pública en el salón La Providenza, calle Yerbal 2636.

Sobre "El Partido Socialista frente al problema presidencial" y "Política socialista" hablarán, respectivamente, el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Este centro dará una función de biógrafo y conferencia el viernes 10 de septiembre, a las 8.45 p. m., en el cine Independencia, calle Independencia 2145, en la que hará uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann sobre "Educación y cultura popular".

Centros de la 15a. y 17a. — Organizan para el sábado, a las 8.30 p. m., un concierto, conferencia y baile en el salón teatro de la Sociedad Italiana de M. S., calle Moldes 2159.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Centro Socialista Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Mouchet dará una conferencia sobre "Credo de Ameghino". Entrada libre.

Biblioteca "Carlos Marx" — Sobre "Primeros auxilios" dará el doctor Spinetto su primer conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Monteagudo 90.

Comité electoral de la 8a. — El martes 7 tendrá lugar en el salón Bristol Palace, Independencia 3620, una función nocturna y conferencia.

Centro de la 16a. (Belgrano y Saavedra) — Celebrará el martes, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón Cabildo, sito en la calle Cabildo 2341.

Sobre "Bélgica y la guerra actual" hablará el diputado Antonio de Tomaso.

Centro de la 6a. — Efectuará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 p. m., en la esquina de las calles Boedo y San Ignacio.

Sobre "El Partido Socialista ante el problema presidencial" hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano Julio Galiano, y sobre "Los proyectos de reglamentación y jubilación a los tranviarios" el ciudadano Víctor Huergo".

Terminado el acto se formará una columna que irá hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros oradores.

DIVERSAS

Cuadro cómicodramático "Columna de Fuego" — Celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en su local social, Castro Barros 1840, a fin de tratar la siguiente orden del día: movimiento de socios, balance, biblioteca, fiesta y varios.

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: socios nuevos, integración de la C. A. y revisores de cuentas, afiliado Gierberg, agitación del comité de propaganda.

Orfeón Socialista del Oeste — Se invita a los componentes al ensayo que se celebrará mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro de la 6a., Mármol 911.

Biblioteca del Centro de la 9a. — El viernes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Orfeón Socialista del Centro Socialista Obrero — Se invita a los socialistas que quieran formar parte del coro en organización a concurrir a la reunión que se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Pueden pertenecer al orfeón los afiliados de los demás Centros de la capital. Queda también invitado a la reunión de referencia el director del Orfeón Socialista de la Boca.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos), orden del día: movimiento de socios, nombramiento de dos delegados al comité electoral permanente, biblioteca social.

Puerto de La Plata — El Centro efectuará asamblea mañana jueves, a las 8 p. m. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, socios nuevos.

San Nicolás — El Centro Socialista Obrero celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Garibaldi 256. Orden del día: informe de la comisión sobre el artículo 1o., velada, proposición, nuevo local, socios morosos, versión taquigráfica del congreso.

Tres Arroyos — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, balance, nombramiento del subcomité electoral, informe de comisión.

Azul — El Centro de esta localidad celebrará asamblea (continuación de la anterior) el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, renuncia de los ciudadanos Juan Q. Barnetch y Antonio Fuentes Conesa, reforma de la carta orgánica, constitución del comité electoral, asunto periódico.

Balcarce — Este Centro celebrará asamblea general ordinaria el domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, informe del movimiento del Centro en su primer año, asuntos varios.

San Antonio de Areco — El domingo, a las 3 p. m., efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Villa Dominico — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Lincoln — El domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, continuación del asunto Morbo.

Lanús Este — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Guido 291. Orden del día: movimiento de socios, carta orgánica, nombramiento de delegados a los comités electoral y de propaganda gremial.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Auspiciada por el Centro Socialista, se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia en el teatro Roma, con arreglo al siguiente programa: 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. drama "El malón blanco"; 3o. conferencia por el diputado provincial Carlos Pascali; 4o. La Marsellesa, por la orquesta; 5o. La comedia "Fuera de combate"; 6o. Himno de los trabajadores; 7o. baile familiar.

Precio de la entrada: platea para hombres, $ 1; ídem para mujeres, 0.50.

Lanús Este — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles J. C. Paz y V. Baravilbaso.

Oradores: Carlos Pascali, J. L. Vela y José M. Lemos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., para tratar la orden del día publicada en la convocatoria de la anterior asamblea.

—El Centro Socialista de la 3a. efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local Corrientes 1247. Orden del día: movimiento de socios, balance, proposiciones al II congreso provincial, asunto Aguado, varios.

CENTROS SOCIALES

Juventud Conquistadora — Tiene en circulación las invitaciones para la fiesta que efectuará el domingo próximo en el salón Lago di Como.

Tome y Traiga — Este centro dará bailes diurnos los domingos 5, 12, 19 y 26 del corriente en el salón de la Sociedad Española de Belgrano.

Falstaff — En honor de su comisión honoraria y a beneficio de la caja social, esta asociación realizará una velada artística y un baile familiar el sábado próximo, en el salón de la Unione e Benevolenza.

Hijos Unidos del distrito de Arno — Organiza una función y baile para el día 1 del mes entrante, que se llevarán a efecto en la Casa Suiza.

Los Chiripitifláuticos — Realizará una fiesta artística y baile familiar el sábado próximo, en el salón de la sociedad Giuseppe Garibaldi.

El cuadro social pondrá en escena el drama de Martín Coronado "Flor de aire".

Centro Orfeón Coruñés — Este centro dará una función y baile en honor y beneficio de Antonio Mosquera el día 11 del corriente, en el salón Mariano Moreno.

Se representarán las obras "El contrabando", "Roncar despierto" y "La noche de las flores", y tomarán parte en el acto la actriz Lola Membrives, la tonadillera Antoñita Costa y el pintor Manolo Rodríguez.

Joaquín Dicenta — Este centro organiza una función y baile en el salón Margherita di Savoia para el sábado, a beneficio de la biblioteca popular "Carlos Marx", en honor de la sociedad Unión Obrera Curtidores.

Después de una conferencia que dará la señora Juana María Begino, el cuadro social pondrá en escena las comedias "Lo inesperado" y "El tiro salvador".

Orfeón España — Realizará una velada familiar el sábado, en el salón de la Sociedad Española de Belgrano.

Azucena Roja — Inauguró su academia de baile y tiene en ensayo dos obras, que pondrá en escena en la función que dará el día 2 de octubre en el salón Margherita di Savoia.

César Cantú — Anuncia un baile diurno para el domingo próximo, en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza.

Hijos del ayuntamiento de Meaño — En conmemoración del tercer aniversario de su fundación, este centro realizará una fiesta extraordinaria en el salón del Centro de Almaceneros el sábado próximo.

La fiesta de referencia tiene por objeto recolectar fondos destinados a concluir el edificio de la casa social en Meaño.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones. — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 35 mil a 89.40.

Septiembre 1o.: 25 mil a 89.40.

Septiembre 30: 10 mil a 89.50, 10 mil a 89.40, 60 mil a 89.30, 20 mil a 89.40, 10 mil a 89.30; total 119 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 32.800 a 90.

Septiembre 1o.: 87 mil a 90.

Septiembre 30: 15 mil a 90.20, 10 mil a 90.30; total 25 mil.

Cédulas nacionales — Serie L, septiembre 1o.: 28.500 a 91.80.

Serie H, septiembre 1o.: 2400 a 99.80.

Crédito Argentino 1906 — Al contado 12 mil a 87.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 5260 a 70.80.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 7.16.
Francia, a 5.45 1/2.
Alemania, a 4.50.
Portugal, a 123.
Estados Unidos, a 108.
Chile, a 47 1/2.
Bolivia, a 47 1/2.
España, a 4.87 1/2.
Italia, a 5.92.

METÁLICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 233.538.277 [illegible].

Bonos [illegible] depositado en las legaciones: 71.452.[illegible].

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 956.178.011.57.

CEREALES

Trigo, de pesos 8 a 12.40.
Maíz, de pesos 4 a 4.45.
Cebada, a pesos 6.20.
Avena, de pesos 4.50 a 5.50.
Lino, de pesos 9.50 a 11.20.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13.30 a 16.30.
Lanares, de pesos 0.70 a 1.12 el kilo.
Becerros, de pesos 16 a 16.50.
Potros, de pesos 5.20 a 5.70.

LANAS

Criolla (de Mendoza), a pesos 9.40.

GANADO

Bueyes, de pesos 50 a 226.
Novillos, de pesos 72.50 a 260.
Novillitos, de pesos 40 a 146.
Vacas, de pesos 49 a 158.
Vaquillonas, de pesos 25 a 133.
Terneros, de pesos 14 a [illegible].
Capones, de pesos 12 a 26.50.
Borregos, de pesos [illegible] a [illegible].
Ovejas, de pesos 12.30 a 14.50.
Corderos, de pesos 5.30 a 6.20.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

Campeonato — Primera división

San Isidro v. Kimberley, Racing v. Floresta, Quilmes v. River Plate, San Lorenzo v. Defensores de Belgrano, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Atlanta v. Platense, Bánfield v. Boca Juniors, Estudiantes de La Plata v. F. C. Oeste, Tigre v. Hispano Argentino, Porteño v. Comercio, Estudiantil Porteño v. Independiente, Belgrano v. Huracán.

División intermedia — Sección reserva

San Isidro v. Kimberley, Racing v. Floresta, Quilmes v. River Plate, San Lorenzo v. Defensores de Belgrano, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Atlanta v. Platense, Bánfield v. Boca Juniors, Estudiantes de La Plata v. F. C. Oeste, Tigre v. Hispano Argentino, Porteño v. Comercio, Estudiantil Porteño v. Independiente, Belgrano v. Huracán.

Sección A — Argentino de Avellaneda v. Eureka, Liberal Argentino v. Gimnasia y Esgrima de Lomas, Buenos Aires v. Carapachay.

Sección B — General Belgrano v. Alumni, Argentino Juniors v. Progresista, Barracas Central v. Germinal, Palermo v. Federal.

Sección C — Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Tigre Juniors v. Universitarios, Sportivo Barracas v. Buraco, Libertarios Unidos v. Argentinos del Sur.

Segunda división

Sección A — Argentino de Avellaneda v. Eureka, Liberal Argentino v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Buenos Aires v. Carapachay.

Sección B — General Belgrano v. Alumni, Argentino Juniors v. Progresista, Barracas Central v. Germinal, Palermo v. Federal.

Sección C — Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Tigre Juniors v. Universitarios, Sportivo Barracas v. Buraco, Argentinos del Sur v. Libertarios Unidos.

[illegible]

FERROCARRILES

Por el ministerio de obras [illegible] se acaba de tomar las siguientes resoluciones:

Se autoriza a la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico [illegible] proceda directamente a la escrituración de los terrenos ocupados por [illegible] del ex ferrocarril Andino en la [illegible] Villa Mercedes a Villa Dolores [illegible] dad de doña Colomba B. de [illegible] biendo aquella empresa abonar [illegible] portes convenidos y presentar [illegible] tas con los valores estipulados y [illegible] consiguientes de las escrituraciones.

—Se aprobó los planos [illegible] dos por la empresa del ferrocarril Sur para construir en su estación [illegible] Plata instalaciones con destino al servicio de locomotoras.

—Ha sido aprobado un plano [illegible] 4163 y memoria descriptiva y [illegible] puesto presentado por la A. G. de los ferrocarriles del estado, relativo a la construcción de un brete e instalación de servicio de agua en estación [illegible] gasta, ferrocarril C. Norte, y autoriza su ejecución por aquélla.

—El poder ejecutivo aprobó [illegible] y demás documentos referentes a la entrega por la dirección de ferrocarriles de los ferrocarriles de Puerto Deseado a Comodoro Rivadavia a la A. G. de los ferrocarriles del estado.

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 23

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Desde entonces desprecié a Iahaveh por sus imposturas y le odié por mostrarse contrario a todo lo que parecía deseable y bueno: la libertad, la curiosidad, la duda. Estos sentimientos me acercaban a Lucifer; le admiré, le amé, viví en su claridad. Y, siendo imprescindible al fin declararse partidario del uno o del otro, decidíme por Lucifer, más que por la ambición de servirle por el ansia de compartir su suerte.

"Cuando el choque fué ya inevitable, lo dispuso todo con extremadas precauciones, valiéndose de cuantos recursos hállanse al alcance de un genio calculador. Transformando a los tronos y a las dominaciones en Chalybes y en Cíclopes, extrajo de las montañas que limitaban su imperio el hierro, para él preferible al oro, y forjó armas en las cavernas del cielo. Después reunió en las desiertas llanuras del septentrión, miriadas de espíritus, armándolos, instruyéndolos y ejercitándolos. Aun cuando la preparaba sigilosamente, su magna empresa no debió pasar inadvertida a los ojos del adversario; puede asegurarse que siempre la tuvo prevista y siempre le hizo temer, por lo cual había convertido su mansión en una ciudadela, formando con sus ángeles una verdadera milicia y haciéndose llamar el dios de los ejércitos. Aprestó sus rayos. Más de la mitad de los hijos del cielo servíanle con docilidad; vió apiñarse en torno suyo multitud de almas fieles y de corazones pacíficos. El arcángel Miguel, que desconocía el miedo, encargóse de guiar aquellas muchedumbres dóciles.

"Cuando Lucifer se convenció de que su ejército no sería ya más numeroso ni más aguerrido, encaminólo precipitadamente contra su enemigo; y prometiendo a sus ángeles la riqueza y la gloria, avanzó, el primero hacia el monte sobre cuya cima se asienta el trono del universo. Durante tres días abrasamos con nuestro vuelo las llanuras etéreas; sobre nuestras cabezas ondeaban los negros estandartes de la rebelión. Ya el Monte del Señor aparecía sonrosado sobre el cielo oriental, y nuestro jefe medía con los ojos aquellos magníficos baluartes. Bajo los muros de zafiro alineábanse las tropas enemigas resplandecientes de oro y de piedras preciosas, mientras nosotros avanzábamos cubiertos de bronce y de hierro. Sus banderas rojas y azules flameaban, y surgían los relámpagos de las puntas de sus lanzas. Pronto separó solamente a los dos ejércitos un reducido espacio, un intervalo firme y solitario ante el cual temblaron los más valientes, comprendiendo que allí, en sangrienta lucha, se realizarían los destinos.

"Ya sabéis que los ángeles no mueren, pero cuando el bronce, el hierro, la punta del diamante o la espada flamígera desgarran su cuerpo sutil, sienten un dolor más cruel que los dolores humanos, porque su carne es más delicada, y si algún órgano esencial se les destruye, caen inertes, se descomponen poco a poco, y convertidos en nebulosa flotan insensibles, dispersos durante luengas edades en el éter frío... Cuando al fin recobran el espíritu y la forma, nunca retienen por completo la memoria de su vida pasada. Por esta causa los ángeles temen el sufrimiento y los más esforzados túrbanse ante la idea de perder la luz y el dulce recuerdo; y de no ser así, la raza angélica desconocería la belleza de la lucha, la gloria del sacrificio. Los que combatieron en el Empíreo, antes de que los tiempos empezaran a contarse, contra el dios de los ejércitos o sumisos a él, habríanse reducido a figurar sin honor en simulacros inútiles, y ahora, hijos míos, yo no podría enorgullecerme al decir: "¡Allí estuve también!"

"Lucifer dió la señal del ataque y se lanzó el primero. Caímos sobre el enemigo creyendo destruirle al instante y penetrar desde el primer asalto en la ciudadela sagrada. Los soldados del dios celoso, menos enardecidos, pero no menos firmes que los nuestros, permanecían inalterables; el arcángel Miguel dábales órdenes con la serenidad y la entereza de un valeroso corazón. Tres veces intentamos romper sus filas, y tres veces opusieron a nuestros pechos de hierro las puntas inflamadas de sus lanzas, prestas a taladrar nuestras fuertes armaduras. Los cuerpos gloriosos caían a millones. Por fin nuestra ala derecha rompió el ala izquierda del ejército enemigo, y vimos las espaldas de los principados, de las potencias, de las virtudes, de las dominaciones, de los tronos, que huían flagelándose con los talones, mientras que los ángeles del tercer coro volaban enloquecidos sobre ellos, cubriéndolos con nieves de plumas y lluvia de sangre. Deslizándonos en su persecución, entre restos de carros y montones de armas, precipitamos su veloz huída... Pronto hirió nuestros oídos una tempestad ruidosa; las voces aumentaban, mezclándose los alaridos desesperados con los clamores triunfales; la derecha del enemigo, los gigantescos arcángeles del altísimo, abalanzándose contra nuestro flanco izquierdo, lo deshacían. Tuvimos que abandonar a los fugitivos para acudir al socorro de nuestras tropas dispersas. Nuestro príncipe logra reanimarnos; pero el ala izquierda del enemigo cuya destrucción no habíamos consumado, no sintiéndose acosada ya por flechas ni lanzas, recobra su valor, vuelve a la lucha y nos ataca de nuevo.

"La noche interrumpió la batalla cruenta. Cuando protegido por la obscuridad, en el ambiente apacible, turbado solamente por los lamentos de los heridos, el ejército descansaba: Lucifer aprestóse para la segunda embestida. Los clarines tocaron diana antes del amanecer. Nuestros guerreros, sorprendiendo al enemigo en oración, lo dispersaron destrozándolo. Mientras casi todos los que no cayeron huían, el arcángel Miguel, solo con algunos compañeros resistía el choque de un ejército innumerable. Retrocedían poco a poco sin dejar de presentarnos el pecho, y Miguel conservaba su rostro impasible. Llegaba el sol al tercio de su carrera cuando empezamos a escalar el Monte del Señor. ¡Ardua empresa! El sudor corría surcando los rostros; una intensa luz nos cegaba; nuestras alas de pluma eran impotentes para soportar las armaduras de hierro; pero la esperanza nos dió nuevas alas. El bello Serafín, con su mano refulgente cada vez más alta nos indicaba el camino. Durante todo el día escalamos el monte augusto que al atardecer se revistió de azul, de rosa y de ópalo. El ejército de estrellas que pobló el firmamento, parecía reflejar nuestras almas. Cerníase un silencio infinito sobre nuestras cabezas, y avanzábamos ebrios de entusiasmo. De repente, brillaron relámpagos en la obscuridad del cielo; rugió la tormenta, y en la cúspide del monte nebuloso, surgió el rayo; corrieron las llamas sobre nuestros cascos y nuestras corazas, rompiéronse nuestros escudos al choque de piedras lanzadas por manos invisibles. Envuelto por el huracán de fuego, Lucifer conservaba su arrogancia. La tormenta iba redoblando su furia, y le azotaba; pero nuestro príncipe, manteniéndose arrogante y en pie, seguía desafiando al enemigo. Por fin el rayo desgajó la montaña y nos precipitó revueltos con enormes trozos de zafiro y de rubí... Rodamos inertes, desvanecidos, durante un tiempo que nadie ha logrado calcular.

"Me despertaron los quejidos entre tinieblas, y cuando acostumbré mis ojos a la densa obscuridad, vi en torno mío a mis compañeros de armas derribados a millares sobre el suelo sulfuroso donde flotaban lívidos resplandores. Mis ojos descubrían sulfataras, cráteres humeantes, pantanos mortíferos. Montañas de hielo y mares tenebrosos cerraban el horizonte. Un cielo broncíneo pesaba sobre nuestras frentes; y era tanta la desolación de aquellos lugares que sentimos deseos de llorar, con los codos apoyados en las rodillas y los puños en la cara.

"Alzando los ojos, vi al Serafín erguido en mi presencia como una torre. El sufrimiento cubría su esplendor [illegible] nado, como una triste y soberana [illegible] dura.

"—Compañeros — nos dijo — [illegible] témonos y regocijémonos, puesto que al fin rompimos las cadenas de la esclavitud celestial. Aquí somos libres, y vale más reinar en los infiernos que ser esclavo en el cielo. No somos vencidos mientras conservamos la voluntad de vencer. Hicimos vacilar el trono del dios celoso, y algún día lo aniquilaremos. Animo, compañeros; ¡alzaos!

"Obedientes a su mandato, nos fortalecimos poniendo montañas sobre montañas, coronando las alturas con máquinas que lanzaron contra las moradas celestes rocas encendidas. La turba angélica se aterró, y en la mansión gloriosa oyéronse gemidos y lamentos. Creímos ya entrar como vencedores en la patria perdida; pero el Monte del Señor coronóse de refulgencias, y cayendo el rayo sobre nuestra fortaleza, la redujo a cenizas.

"Después de aquel nuevo desastre permaneció algún tiempo el Serafín pensativo y con la cabeza entre las manos. Cuando nos mostró su rostro estaba ennegrecido. Ya era Satán, más poderoso que Lucifer, y sus fieles nos agrupábamos en torno suyo.

"—Compañeros — nos dijo — no venceremos porque no somos dignos ni capaces de vencer. Sepamos lo que nos falta. Sólo se domina la naturaleza, sólo se consigue el imperio del universo, y sólo se llega a ser dios por la sabiduría. Necesitamos conquistar el rayo; a este logro debemos aplicar todas nuestras fuerzas; porque nunca nos librará de las piedras divinas el arrojo ciego sino el estudio reflexivo. (Continuará).

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Gaona.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	» 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 552, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	» 5.615.124.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc.; da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2802, Bernardo de Irigoyen 1359-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	»	5.000.000
Capital realizado	»	5.000.000
Reservas	»	750.000

Abre cuentas corrientes, a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista sobre las principales plazas de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, se encarga de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos a su valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	[illegible]
A plazo fijo de 60 días	[illegible]
A plazo fijo de 90 días	[illegible]
A plazo fijo de 180 días	[illegible]
A plazo fijo de 1 año	[illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días	[illegible]
En liras italianas, con giros sobre Italia	[illegible]
En Caja de Ahorros a la vista	[illegible]

Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios en plazos [illegible]

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 6.30 a 8 p. m. Domingo. — Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia, 363 al 379 y Reconquista, 35 al 75.

Capital	$ 128.000.000
Fondo de reserva	oro 14.666.407,14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1899; esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2928, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 724; No. 9, San[ta] Fe 4526; Plaza Italia; No. 10, Boedo 885: No. 11, Aduana, de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	[illegible]
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suiza, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suecia, Asia, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Turquía, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

[illegible] Gaspar Cornille, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 283 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75. 000. 000
Capital suscrito	$ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y terrenos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2029; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8199. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva	»	882.333
Fondo de previsión	»	2.300.000

SE ABONA

	C|l	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915. — El director-gerente, Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7086 (Flores), San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1102 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 358.

Capital subscrito	$ 20.000.000.—
Capital realizado	» 15.851.400—
Fondo de reserva	» 681.968.53

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½
A plazo fijo de 60 días	3
A plazo fijo de 90 días	4 ½
A plazo fijo de 180 días	5
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4
A mayor plazo	Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos	convencional
Por administrar propiedades	tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	» 97.878.900.— m|n
Fondo de reserva	» 47.617.360,88 m|n
Prima a cobrar	» 1.273.200.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Posadas, Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Rosario, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1, Rivadavia 3899; núm. 2, Almirante Brown 1492; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2001; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6900; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 1908; núm. 12, Chacabuco 1287; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los pueblos.

ABONA

En cuenta corriente	1 ½ o|o
A 30 días	2 o|o
A 60 días	3 o|o
A 90 días	4 o|o
A 6 meses	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional

Depósitos en caja de ahorros con libreta: desde $ 10 m|n. hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días | 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente | Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la instalación de las cañerías maestras y de distribución de agua en la 1a. sección de la 4a. zona (Saavedra), de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la sección técnica, calle Charcas 1840.

Cada licitante presentará sus propuestas en los formularios impresos que se le entregarán, ofreciendo en cada caso construir las obras con determinado tanto por ciento de aumento o de rebaja sobre el presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo; en letras de tesorería, y en títulos Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma equivalente al (1 o|o) uno por ciento del importe de la propuesta respectiva.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 27 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1915. — José I. Guiñ, secretario.

V. 3-9-15.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle [illegible] y Conesa. — No. Ho. 13.502. Serie C. H. A. 6 o|o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el lunes 13 de septiembre de 1915, a la 1.30 p. m., una casa de altos y bajos ubicada en la calle [illegible] de [illegible], con la siguiente distribución: planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, despensa, cocina, dos [illegible] y [illegible]; planta alta: vestíbulo, cuatro habitaciones, baño y una [illegible]. Terreno: mide 13.94 metros de frente al S. E., 15.79 metros en el contrafrente al N. O., 10.08 metros de fondo en el N. E. y 8.66 metros en el S. O., con poco más o menos lo que resulte dentro de muros.

Base de venta: $ 17.500.

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.500 que [illegible] reducida hoy a $ 14.425,60 y 316 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes orgánicas números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. — Aviso: incluido en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SUCURSAL MENDOZA. — POR EJECUCION JUDICIAL. — Propiedad rural en el departamento de San Rafael, [illegible] hectáreas 1430 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 461|15.210, serie C. H. A. 6 o|o, de 7000 $ m|n. Vto. [illegible] y C. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, calle Rivadavia [illegible] [illegible] de septiembre de 1915, a [illegible] [illegible] Provincia de Mendoza [illegible] departamento de San Rafael, [illegible] de [illegible] hectáreas, 1430 metros cuadrados; contenido: 7 hectáreas de viña francesa y 1439 metros cuadrados con árboles frutales. Contiene también un edificio [illegible]. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riego por el canal [illegible]; limita [illegible] calle pública, frente a Perret y Cía. en parte y el resto con Eduardo Newton; al E. con Perret y Cía. y calle pública.

Base de venta: $ 9000.

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 7000 [illegible] reducida hoy a $ 6.731 con 814 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o en dinero efectivo, que serán exigidas en el acto del remate. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o a su sucursal en la ciudad de Mendoza. — Aviso: incluido en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SE OFRECE PEON PARA CUALquier trabajo. Guayaquil 186. V|4|9.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer el sol alumbró 10 horas y 25 minutos, siendo la temperatura mínima de 2.1 a las 6.20 a. m. y la máxima de 16.4 a medio día.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 767.1, 764.4, 764.3; temperatura: 8.5, 15.8, 10.2; humedad: 72, 54, 75; dirección del viento: NO., NE., N.; velocidad del mismo: 18, 18, 11 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno con el cielo claro o casi despejado en toda la república, y no se habían recibido avisos de lluvia en las últimas 24 horas.

Prevalecían vientos del cuarto N. en el norte del litoral, y del norte en las demás regiones.

La temperatura había subido algo en las provincias, encontrándose, sin embargo, todavía bajo la normal. En los territorios del sur estaba bajando.

La presión atmosférica había bajado en las provincias y estaba subiendo en los territorios del sur. Prevalecían condiciones anticiclónicas en las provincias del este y norte.

Hoy continuará el buen tiempo, con temperatura algo más baja en toda la república.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorro

[illegible]

Dispensarios de vacuna

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

BIBLIOTECAS

[illegible]

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Charcas 1969. Bolsa de colocaciones, [illegible]. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 1283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle. — Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; plateas, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

Uruguay — Nivel en [illegible] aumentó 4 centímetros. [illegible] Tomé y Alvear prosigue [illegible] con menor fuerza que antes. [illegible] minuir en P. de los Libres, nivel [illegible] bajó 13 centímetros. [illegible] en M. Caseros, nivel [illegible] tinúa aumentando en Concordia [illegible] aguas alcanzaron a [illegible] mente la creciente aguas abajo. En las proximidades de C. del Uruguay [illegible] aumentando en general [illegible] y en Gualeguaychú hasta el 4; [illegible] ma en aquel lugar, [illegible] y en este último 1.80.

De la Plata — Bajó considerablemente. Crecerá bastante hoy.

Negro — Altura en Chóele Choel, [illegible] Continuará disminuyendo [illegible] hasta el sábado en dicho paraje, y durante unos siete días en las proximidades de Coronel Pringles.

Pérdida del vapor "Marwinge"

El cónsul general argentino en Nueva York, señor Ernesto C. Pérez, ha dirigido un telegrama al ministerio de relaciones exteriores comunicándole la pérdida del vapor "Marwinge", en el cual viajaba el cónsul argentino en Guatemala, señor Arturo Belgrano.

Agrega el despacho citado que, según informaciones suministradas por la compañía armadora del citado vapor, el "Marwinge" ha desaparecido en medio de un temporal en el trayecto comprendido entre Beelize y Nueva Orleans.

Concluye diciendo el despacho que hasta ahora no han aparecido rastros del buque desaparecido, a pesar de las diligencias hechas por las autoridades para conocer las causas y el lugar de la catástrofe, sobre la cual no quedan dudas, pues la distancia que media entre el punto de salida y el de destino era salvada comúnmente en tres días.

VARADURA DEL VAPOR "DAULISCH"

A causa de la gran bajante que se mantiene en el río Paraná, ha quedado varado en el Paso Paraguayo el vapor inglés "Daulisch", que se dirigía de Rosario a este puerto para completar sus bodegas.

Como se recordará, en este mismo punto varó hace pocos días el vapor inglés "Levnet", como también el vapor "Thesasly".

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Noruego Brabloch, de la rada a la Boca.

Salidos — Inglés Hortensius, del dique 1 para Nueva York.

A entrar — Noruego Sanmanger, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

—Noruego Rakuira, de Rosario al dique 4, con frutos del país.

—Noruego Esperanza, de V. Constitución al dique 4, con frutos del país.

—Inglés Argo, de Baltimore a la Boca, con carbón.

—Noruego Polynesia, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

—Inglés Bilsword, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Inglés Tresilliau, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

—Inglés Wordsworth, de la rada a la Boca, con carbón.

A salir — Inglés Warrior, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy de Montevideo los vapores Berlín y Cabo Corrientes.

Hoy saldrán de nuestro puerto para Montevideo los vapores Berlín y Cabo Corrientes.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores del concurso formado a U. GIUPPONI, que se encuentra de manifiesto en secretaría el estado del haber y distribución a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, y al mismo tiempo se les cita para que comparezcan a la audiencia del día seis del entrante a las dos p. m. a los efectos de regular los honorarios del síndico liquidador. — Buenos Aires, agosto 26 de 1915. —Doctor Teodoro Becú, secretario. V3,9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días a la señorita MARIA CASTRO y a la señora VENTURA CASTRO de SOTO, a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado y secretaría del que subscribe, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que sigue el banco El Hogar Argentino contra la sucesión de Ruperta Castro, por rescisión de promesa de venta, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes para que las represente si no comparecieran. — Buenos Aires, agosto 11 de 1915. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V2,9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LOSPINATTO de SBARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1915. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. VI|16,9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX de la PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintidós de 1915. — Doctor Miguel Echagaray, secretario. V|12,9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PALAZZO o PALACIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1915. — J. Guillermo Espeche, secretario. VI|1|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE PASCUAL LUIS DOMIZI o LUIS DOMIZI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1915. — J. Guillermo Espeche, secretario. VI|5|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CONCEPCION ZARLENGA DE RICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de junio de 1915. — C. F. Arrayagaray, secretario. V|3|9.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2928.

Buenos Aires, Jueves 2 de Septiembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

DOS ORGANIZACIONES

La guerra ha sido como un haz de rayos X, que ha puesto al descubierto la naturaleza más íntima de cada uno de los beligerantes. Rusia es el bueno y poderoso gigante que lucha a brazo partido y a pie; invencible por su fuerza y, al mismo tiempo, impotente por su falta de instrumentos mecánicos. Alemania es la mecanización de un pueblo que lucha, más allá de toda moral y todo derecho, por la hegemonía del mundo. Bélgica, el espíritu eterno e inmortal del sacrificio. Francia, la gracia suprema, invencible en su aparente debilidad física; Carpentier, su boxeador adolescente, podría ser su símbolo nacional. Italia encarna el espíritu de libertad territorial y de libertad política; Italia es Mazzini, luchando contra el despotismo; es Cavour, luchando contra el invasor austriaco; es Garibaldi, luchando donde quiera que la libertad le llama, espontánea y fieramente, sin detenerse a pensar si el enemigo de hoy fué amigo circunstancial de ayer o si el amigo de hoy será enemigo de mañana; Italia se dispone a coronar la gran epopeya de su resurgimiento. Austria es la domadora secular de extrañas nacionalidades, que ha cogido una vez más el látigo. ¿E Inglaterra? Es la gran democracia desconcertante, no sólo para los que la desconocen en absoluto, sino para muchos que creen conocerla; es la complejidad democrática, incomprensible para todo espíritu antidemocrático. El problema de Inglaterra como nación y como imperio es el más profundo y sugestivo de todos los suscitados por la guerra. Puesto que es inagotable, séanos lícito volver a él una vez más.

Hace poco, el alemán Schroer, profesor de literatura y lengua inglesas en Colonia, publicaba en la "Gaceta de Colonia" un artículo titulado "La magia inglesa". Enumeraba nuestro profesor los atropellos y crímenes cometidos por Inglaterra en Irlanda, en Escocia, en la India, en el Norte de América, en el Sur de Africa. Lógicamente, estos países y otros muchos no menos vejados y explotados debieron haber aprovechado la ocasión para emanciparse los unos, y para manifestar su odio a la antigua opresora los otros. En vez de ello, en vez de combatir contra Inglaterra los unos, luchan a su lado, y, en vez de odiarla los otros, la estimulan con sus cordiales simpatías y la ayudan con sus pingües recursos. Los alemanes no se explican esto, y muchos que no lo son por nacionalidad, aunque sí por miopía política, tampoco. El profesor Schroer no tiene para explicar esto más que un concepto: magia, esto es, subversión de todas las leyes naturales. Como remedio propone, para después de la guerra, que Alemania "ponga de manifiesto ante el mundo entero el sencillo y legítimo encanto del carácter alemán". Sólo falta que este profesor escriba un tratado de urbanidad internacional para uso de los alemanes.

Aduzcamos más ejemplos de magia. Se había dicho que Inglaterra era un pueblo en extrema decadencia. Estaba carcomido por el lujo y la fiebre de los deportes. Pero he ahí que la guerra estalla, y las clases aristocráticas, con un último resplandor de su histórica función directiva, son las primeras en alistarse. Y alistarse en un ejército voluntario, del cual se decía también que no llegaría a contar con más de unos miles de soldados; hoy pasan de tres millones de hombres inscritos, y, si fuera menester, podría duplicarse la cifra. En cuanto a la eficacia del ejército inglés, se habían hecho tristes presagios. Unos soldados que no saben más que jugar a la pelota con el pie o a caballo, ¿qué proezas pueden alcanzar en el campo de batalla? Pero precisamente esa condición deportista es la que presta al soldado inglés una gran superioridad militar. Para él la guerra consiste en un juego, peligroso si se quiere, pero siempre un juego, en que el sentimiento dominante es vencer al enemigo, y no el propio temor a la muerte; de ahí la serenidad y a veces la temeridad del soldado británico. Como en el juego, no concibe tampoco en la guerra la huída ni la ofuscación; la contigencia de la muerte queda relegada a segundo término; en la zona motora de su conciencia no hay más idea que la del triunfo. Esta serenidad de los ingleses la reconocen los mismos alemanes a diario.

Si pasamos al mundo de la política interna, la magia se hace más patente que en ningún otro terreno. En otros países, apenas comienza el régimen marcial, queda sofocada la conciencia civil: los políticos aceptan melancólicamente el silencio, y la prensa se revuelve impotente contra la mordaza de la censura. Inglaterra, al contrario, viola estas tradicionales costumbres de la guerra, y en los momentos más críticos es cuando los políticos hablan más y con más dureza y cuando la prensa desencadena una tempestad sobre el gobierno, provocando una crisis, que es como cambiar de caballos en el punto más impetuoso de la corriente. Y, cuando todo el mundo cree que cada uno de estos síntomas anuncia el hundimiento repentino de Inglaterra, ésta surge de cada crisis más compacta, más pujante que nunca.

Ahora se está dando otro caso de magia. Inglaterra, se nos dice, es un país irreflexivo y desorganizado (se dice esto de una nación que ha creado el mayor, más complejo y sólido imperio del mundo, la industria más grande y más perfecta y la marina más poderosa); pero ahora va ganando en reflexión, y ahora se dispone, por fin, a organizarse. Todos estos hechos desconciertan, asombran, llevan la desesperación a los amigos y enemigos de Inglaterra. Parecen fenómenos mágicos, que no pueden explicarse conforme a las leyes del pensamiento. Y, sin embargo, la explicación es bastante sencilla.

Los pueblos pueden organizarse según dos tipos: el autocrático o el democrático. Tipo de organización autocrática es Alemania. Ha necesitado años de paciente esfuerzo. El espíritu de los Hohenzollern — el espíritu de Prusia — tuvo que sobreponerse primero al espíritu levantisco de la Alemania revolucionaria del 48, y después al espíritu pacífico de la burguesía y clase obrera alemanas. El pueblo alemán, justo es decirlo, se resistió a la política colonial, a ser una potencia marítima y a los aumentos del ejército. Los gobernantes le impusieron estos cambios por la fuerza, unas veces; otras, por la astucia, magnificando peligros internacionales. Poco a poco, el pueblo alemán se fué sugestionando con la gigantesca máquina militar, a cuya creación se había opuesto, por creerla innecesaria y peligrosa; una vez creada, se acostumbró a creerla muy útil y necesaria; últimamente se consideró el mismo la máquina de su propia máquina militar, como parte mecánica suya; y tan pronto como un dedo misterioso la puso en marcha, el pueblo alemán fué tras ella sin preguntar por qué ni a dónde. En esto consiste la organización autocrática: en mecanizar a un pueblo bajo la dirección indestructible de un hombre o de un grupo reducidísimo de hombres.

Tipo de organización democrática es Inglaterra. El factor constante de la organización autocrática es la fuerza; el de la organización democrática, el liberalismo. Inglaterra ha cometido actos de fuerza; pero eso ha sido lo accidental, lo transitorio; su acción permanente, dentro y fuera de sus islas, ha sido la liberal. Si Inglaterra hubiera sido un imperio autocrático, a base de fuerza, se hubieran cumplido las esperanzas de los alemanes: sus colonias, en tan favorable coyuntura, se hubieran desligado de la metrópoli. Siendo un imperio liberal, sostenido por la idea de libertad, las colonias se han apretado más que nunca a la metrópoli; se han sentido más libres uniéndose más, en vez de separarse.

Dentro de la nación, la organización democrática tiene también su carácter peculiar. Una autocracia rara vez se organiza como no sea para agredir al vecino; una democracia no se organiza nunca sino para defenderse del vecino. Por eso Inglaterra era fuerte por mar, su frontera, y débil por tierra. La democracia inglesa no pudo tolerar dentro de su territorio un gran ejército, porque era innecesario para su defensa, y porque, en cambio, hubiera sido un peligro para los pueblos del continente y para sus propias libertades. Pero llega el momento de crear un gran ejército e Inglaterra, con su poderosa agilidad democrática, lo crea y se organiza en unos meses con tanta eficacia, como la autocracia enemiga en muchos años. El juego fecundo de la libertad transforma de la noche a la mañana una nación puramente comercial en otra altamente militarizada. Pasará la guerra y, contra lo que algunos militaristas ingleses quieren, Inglaterra depondrá su fuerza armada, lo pasajero en su historia, y volverá a vivir sobre la inerme idea de libertad. Y otra vez los eternos ciegos comenzarán de nuevo a hablar de su decadencia y de su desorganización.

Luis ARAQUISTAIN.

Londres, julio 1915.

REDACCION

Los deberes del momento

El recuerdo del régimen electoral y político que culminó en la presidencia de Figueroa Alcorta es demasiado ingrato para que no justifique los temores exteriorizados ante estos dos hechos coincidentes: el nombramiento del ex presidente para el más alto cargo de la justicia, y la vuelta a la vida de los peores elementos que acompañaron a aquél, y que parecían enterrados por su propio descrédito y por el progreso de los tiempos.

¿Quiénes han sentido como nosotros los rigores de la época en que se masacraban obreros, se asaltaban y destruían imprentas, votábanse sobre el tambor leyes infames, se defraudaba sistemáticamente el voto de los ciudadanos, a quienes no se podía corromper o intimidar?

Nuestra oposición a esa política será irreductible; y no es por cierto a los radicales, sino a la representación socialista, por la propia virtud de su inteligente acción, a la que se deben las derrotas que ella ha sufrido últimamente en sus cálculos de preponderancia.

La perspectiva del peligro que, a todos parece preocupar, no ha de tener la virtud, sin embargo, de paralizar nuestra acción permanente, ni de desviarla en un sentido falso. Exagerando ese peligro, presentándolo más inminente de lo que debemos creerlo, se puede distraer la atención del pueblo de los problemas fundamentales que plantea el Partido Socialista y deben formar el eje de la lucha en las próximas elecciones.

Para los grupos que rehuyen sistemáticamente esas cuestiones, tanto por no entenderlas como por no comprometerse en ningún sentido, cualquier expediente ha de ser bueno para salir airosos de tan embarazosa situación.

Se trata, por ejemplo, de celebrar un gran mitin popular, — según el órgano de los radicales — con el propósito de dirigir al presidente de la república una nota colectiva, expresándole la voluntad de la mayoría del pueblo con respecto a las cuestiones políticas de actualidad. "En esa nota — agrega — se expondrá al primer magistrado el propósito de mantener el ejercicio del sufragio, bajo el imperio de la ley electoral vigente, sin ninguna modificación."

Nos parece prematuro hacer objeto de una campaña política el mantenimiento de la ley electoral, que nadie se ha atrevido todavía a atacar, y cuya anulación no ha de tener tiempo de provocar el actual presidente, aunque quisiera. El pedido es, pues, tan extemporáneo co-

Y si creyéramos demasiado en el riesgo que corre la ley, no será con pedidos al presidente cómo debemos defenderla, sino acudiendo al pueblo.

Este nos escuchará más seguramente cuanto más le hagamos conocer el valor del sufragio, que no debe servir, por supuesto, para elegir un congreso que mantenga en pie leyes vergonzosas como la de "defensa social", que niegue el derecho de huelga a millares de obreros, amenazándolos con el despojo de parte de sus salarios, y que declare incapaz del goce del derecho de voto en las elecciones municipales al pueblo de la ciudad más importante de la república.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Carbó se reunió ayer la cámara de diputados. De acuerdo con lo que dispone la ley 252, la cámara procedió a elegir presidente de la república para caso de acefalía. Asistían 87 diputados. Votaron por el señor Carbó 34 diputados, contando los 8 socialistas. El señor Semprún obtuvo 29 votos, y el señor Saguier 24. Quedó proclamado presidente para el caso de acefalía el señor Carbó.

En seguida la secretaría dió entrada al mensaje del poder ejecutivo por el que se desconoce a la cámara la facultad de nombrar comisiones investigadoras. Este mensaje fué enviado al poder ejecutivo a raíz del nombramiento de la comisión investigadora de las obras de embalse de Río Tercero. El diputado Bas pidió la lectura íntegra del mensaje, después de lo cual manifestó que éste era uno de los más graves atentados que se han cometido contra el privilegio de la cámara. Este asunto, dijo el diputado Bas, tiene dos fases: una de ellas es el decoro de los funcionarios, que el poder ejecutivo desea guardar cerrando todas las puertas, y otra es el concepto del poder ejecutivo que niega a la cámara facultades para informarse sobre asuntos de la administración pública. Terminó formulando la siguiente minuta de comunicación: "Tomando en consideración el mensaje del P. E. fecha 27 de agosto ppdo., por el que se desconoce la facultad de nombrar comisiones legislativas llamadas a investigar los procedimientos de funcionarios del P. E. al cumplimentar las leyes del congreso, la honorable cámara de diputados resuelve:

Sostener como facultad necesaria e inherente a sus poderes, de iniciativa en materia de legislación y de acusación de los altos funcionarios, la de nombrar comisiones de su seno que investiguen y la informen sobre los resultados de las leyes dictadas por el congreso o la manera cómo ellas se cumplen en cualquiera institución del país.

Comuníquese al P. E. y a la comisión investigadora de las obras de embalse sobre el río Tercero, a fin de que proceda en consecuencia."

El diputado de Tomaso pidió que esta minuta no pasara a estudio de la comisión de negocios constitucionales, porque ésta no se ha expedido aún sobre otro mensaje idéntico del poder ejecutivo. Propuso, en consecuencia, que la minuta fuera tratada sobre tablas. La moción quedó para ser votada una vez terminada la lectura de los asuntos entrados.

El diputado Oyanarte presentó un proyecto por el cual los deudores morosos del banco Hipotecario Nacional que paguen servicios hasta el 31 de diciembre del corriente año quedan exonerados del pago de los intereses punitorios fijados por el artículo 68 de la ley número 8172. Los deudores que pongan al día todos los servicios de sus préstamos antes del 30 de junio de 1916, quedarán también exonerados del pago del interés expresado, debiendo las liquidaciones alcanzar hasta el 31 de diciembre de 1915.

La secretaría dió lectura a la nota del poder ejecutivo contestando a la minuta del diputado Zaccagnini sobre la falta de cumplimiento de la ley que obliga a las empresas ferroviarias a adoptar enganches automáticos por simple contacto. El diputado Zaccagnini pronunció breves palabras ocupándose de tal nota.

Los diputados Melo y Le Breton presentaron un proyecto de resolución, por el cual la cámara de diputados resuelve dirigir un mensaje al senado invitándolo a designar una comisión para que, conjuntamente con la que nombrará la cámara de diputados, procedan a la revisión de los reglamentos de ambas ramas del poder legislativo, propendiendo a su mejor concordancia y a la más perfecta armonía con los principios que informan nuestro régimen constitucional. Aceptada la invitación por el senado, se procederá a nombrar una comisión de tres miembros con el fin arriba indicado. Este proyecto pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

El diputado Repetto presentó y fundó verbalmente una minuta de comunicación al poder ejecutivo por la cual se expresa que la cámara vería con agrado que los ministros enviaran al congreso sus memorias respectivas dentro de los plazos que fija el artículo 90 de la constitución. Hizo moción para que esa minuta fuera tratada sobre tablas.

En seguida la presidencia puso en discusión la moción formulada por el diputado de Tomaso para que la cámara tratase sobre tablas la minuta del diputado Bas.

El diputado Arce sostuvo que convenía, para las buenas relaciones con el poder ejecutivo, que la minuta de comunicación presentada por el diputado Bas pasara a estudio de la comisión de negocios constitucionales con recomendación de pronto despacho. El diputado Castillo, presidente de la comisión de negocios constitucionales, manifestó que, sin aceptar los cargos formulados por el diputado de Tomaso, la comisión estaba preparada para discutir ampliamente el asunto. El diputado de Tomaso modificó su indicación para que la minuta fuera tratada el viernes con o sin despacho de comisión. A esto se opuso el diputado de Vedia. El diputado del Barco propuso que se modificase la fecha, señalándose la sesión del lunes, lo que fué aceptado por el diputado de Tomaso. Por su parte, el señor Pastor pronunció su discursito altisonante, llamando a la cámara a la prudencia y a la serenidad, esperando que la comisión de negocios constitucionales expidiese su despacho. La moción del diputado de Tomaso fué rechazada, pasando la minuta a estudio de la comisión.

Se votó en seguida la moción de tratar sobre tablas la minuta del diputado Repetto, siendo rechazada.

Luego la cámara votó los proyectos que quedaron pendientes en la sesión anterior acordando a varias personas venia para demandar a la nación.

La cámara pasó a cuarto intermedio a las 6.10 p. m.

Higiene y seguridad en fábricas y talleres

Ayer se reunió la nueva comisión especial de la cámara de diputados, compuesta por los diputados Demarchi, Iturbe y Cúneo, encargada de estudiar el proyecto del poder ejecutivo reglamentando la higiene y seguridad de los establecimientos industriales. Se resolvió dirigirse a la Unión Industrial Argentina y a las sociedades obreras para que hagan las observaciones que deseen hacer al proyecto. También se ha dirigido a la municipalidad para que no puedan chocar las ordenanzas y disposiciones municipales con la ley que dictará el congreso.

La enseñanza militar en las escuelas

La reunión de anoche en la Sociedad "Luz"

Constitución de un Comité

Se realizó anoche, en el local Martín García 473, la reunión de delegados de sociedades populares de educación convocada por la Sociedad Luz con el objeto de constituir un comité contra la militarización escolar que pretende llevar a cabo el P. E., a estar al proyecto de ley que ha enviado al senado nacional.

Concurrieron a la reunión los siguientes delegados: Sociedad Luz, doctores A. Damianovich y A. M. Jiménez; Sociedad Luz de La Plata, Julio J. Loyarte y José C. Lázaro; Ateneo Popular, doctora Alicia Moreau y José Mouchet; Biblioteca Renovación, Audino Canieri y Andrés Salvatore; Centro de Cultura Rivadavia, Lucas Groppa; biblioteca popular "Juan Jaurés", Carlos Tesor; Centro de Estudios Ariel, G. Berman; Liga Socialista, José F. Grosso.

Explicado el objeto de la reunión por el presidente de la Sociedad Luz, doctor Damianovich, después de un breve cambio de ideas, se resolvió dejar constituído el comité con los delegados presentes y los de las sociedades que adhirieran en lo sucesivo.

Se acordó asimismo celebrar una nueva reunión el miércoles próximo y activar los trabajos en el interior de la república, habiéndose iniciado la constitución de comités similares en Rosario y La Plata.

Fueron designados secretarios provisorios el doctor Angel M. Jiménez y el profesor José F. Grosso.

Las sociedades populares de educación que quieran colaborar en los propósitos de este comité pueden enviar su adhesión a su secretaría, Martín García 473.

LA PROMESA DE LEY DE JUBILACION DE LOS FERROVIARIOS

EL DECRETO REGLAMENTARIO

El P. E. ha dado a conocer ayer el decreto reglamentario referente a la titulada ley de jubilación de empleados y obreros de ferrocarriles, recientemente sancionada por el congreso, y cuyo texto es como sigue:

Artículo 1o. Se consideran empleados permanentes, a los efectos del artículo 2o. de la ley 9653, a los que, residiendo en el país, estén en servicio o funciones ordinarias y estables de los ferrocarriles nacionales y sus puertos, sin excluir a los obreros que estando en tales condiciones reciban sus salarios por hora o por jornal.

Las empresas ferroviarias remitirán a la brevedad posible dos nóminas de los referidos empleados y obreros, con sus sueldos y dotación, una a la dirección de ferrocarriles y otra a la caja nacional de jubilaciones y pensiones, debiendo comunicar mensualmente cualquier modificación efectuada.

Art. 2o. A contar del 1o. de octubre deberán depositar las empresas en la caja nacional de jubilaciones y pensiones las siguientes sumas:

a) Mensualmente y antes del 20 de cada mes, el importe del 3 por ciento del descuento efectuado sobre los sueldos fijos de los empleados y obreros a que se refiere el artículo 1o., la mitad del primer sueldo de los mismos, que se hará efectiva en 24 mensualidades, y el importe, por una vez de todo aumento ulterior.

b) Trimestralmente depositarán el producido del aumento sobre los fletes a que se refiere el artículo 6o. de la ley, y 3o. de este reglamento.

c) Las empresas cuyos dividendos fueran mayores del 4 por ciento, depositarán además, mensualmente, a contar del 1o. de octubre, una suma igual al importe total del 3 por ciento, descontado de acuerdo con el inciso a) de este artículo.

Las empresas que no lleguen a ese porcentaje convendrán en cada caso con el poder ejecutivo la forma y monto de su contribución. A los efectos de esta disposición, se tomará en cuenta el dividendo pagado en el último ejercicio a las acciones ordinarias.

d) Las sumas percibidas y a percibir por las empresas y no reclamadas por el público, comprendidas bajo la denominación de "cobrado de más" se depositarán en el plazo de seis meses de encontrado el error, sin perjuicio de que se llenen los trámites establecidos en el decreto de 21 de junio de 1913.

Las empresas someterán al poder ejecutivo toda reclamación que consideren justificada y que se haga pasados los seis meses, el que previa aprobación ordenará a la caja la devolución correspondiente.

Artículo 3o. A los efectos del artículo 6o. de la ley se fija por un año, a contar del 30 de septiembre, un aumento en las tarifas sobre cargas y encomiendas, de 1 por ciento, que se cobrará como un adicional en cada carta de porte o guía.

La percepción de este adicional se hará tomando como base la unidad de 5 centavos moneda nacional, a cuyo efecto no se computarán las fracciones que sean menores de 2 y medio centavos, y las mayores se tendrán en cuenta como una unidad.

Artículo 4o. En los casos en que una empresa administre dos o más concesiones independientes, con un personal común, y que sólo alguna de ellas produzca el 4 o|o o más de dividendo anual, concurrirá mensualmente a la caja con una cantidad igual al importe descontado por concepto del 3 o|o del sueldo de los empleados propios de la línea que produzca ese dividendo, más otra cantidad proporcional al número de empleados comunes, que convendrá y someterá a la aprobación del P. E.

Para las otras líneas administradas por dichas empresas y que paguen un dividendo menor convendrán la forma y monto de contribución de acuerdo con lo que determina el inciso c), artículo 2o.

Art. 5o. La caja nacional de pensiones y jubilaciones dará cuenta al ministerio de obras públicas de cualquier demora en que incurran las empresas en el cumplimiento del artículo 2o.

Art. 6o. La dirección general de ferrocarriles queda encargada de celebrar con las empresas, ad referéndum del P. E., los convenios a que se refiere el presente reglamento.

Art. 7o. A los efectos del artículo 8o. de la ley, nómbrase una comisión técnica formada por el presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, presidente del departamento nacional del trabajo, director general de ferrocarriles y el presidente del departamento nacional de higiene, o en su defecto el vocal del consejo que éste designe.

El artículo 8o. de la ley a que se refiere el decreto reglamentario, dice así:

Art. 8o. El poder ejecutivo designará a la mayor brevedad una comisión técnica que informe al honorable congreso en las primeras sesiones del año próximo sobre los siguientes puntos; y que al sancionarse la ley orgánica de la institución habrán de servirle de elementos de juicio para fijar el tiempo, edad y demás condiciones del retiro y monto de pensión y jubilación, según las diversas categorías de empleados y obreros:

a) Número de empleados de ferrocarril comprendidos en las disposiciones del artículo 2o.

b) Clasificación de los mismos en categoría, teniendo en cuenta y especificando el tiempo probable de aptitud del empleado para el trabajo, en atención a la naturaleza del servicio.

c) El importe total de los sueldos de los empleados comprendidos en la ley y promedio del que goza cada una de las categorías que de los mismos deberá formarse de conformidad al inciso anterior.

d) Cálculo del porcentaje a fijarse para los retiros sin perjudicar la economía de la caja, partiendo de los recursos que se crean en la misma y el número y categorías de los empleados que deban gozarlos.

e) Edad y tiempo de servicio de los empleados al dictarse la ley.

f) Cálculo de previsión de la marcha económica de la caja con los recursos creados.

Hecho este trabajo, y presentada y votada la prometida ley de jubilaciones, será necesario que los obreros se sujeten a cumplirla, aceptando los decretos sobre sus salarios, no sabiendo que en cualquier momento pueden perder todos sus derechos y su dinero, de acuerdo con el célebre artículo 11, que transcribimos a continuación:

Art. 11. Los empleados u obreros que voluntariamente abandonen sus servicios o los presten de modo que se interrumpa o perturbe la continuidad y regularidad de la marcha de los ferrocarriles, serán considerados como separados del servicio y deberán ser substituídos, perdiendo todo el derecho que hubieran adquirido a las jubilaciones, pensiones o retiros a que esta ley se refiere y a los aportes que hubieren hecho, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

Los empleados u obreros afectados por esta disposición tendrán derecho de reclamar ante la junta creada por el art. 7o. Esta junta, constituída en tribunal, resolverá en definitiva, en cada caso, y tendrá facultad para eximir total o parcialmente de las sanciones establecidas en el párrafo anterior si a su juicio el abandono del servicio hubiese sido producido por fuerza mayor o causa justificada.

En esta junta, las empresas tendrán siempre la mayoría asegurada por el voto del representante del gobierno, que jamás aceptará la procedencia de una huelga.

El crimen de Bartolomé Mitre

LAS AUTORIDADES AMPARAN A LOS DELINCUENTES

No parece que el alevoso crimen de Bartolomé Mitre llegue a esclarecerse debidamente y, sobre todo, a castigarse en la persona de su autor o autores. Días pasados, el inspector de policía señor Santos Rosa anunció la detención del presunto criminal, David Sosa, y la entrega del sumario y demás antecedentes del suceso al juez Uzal Deheza. Pero ni este magistrado ahora, ni el señor Santos Rosa antes, han tomado medidas contra los presuntos cómplices de Sosa, los sujetos Rivero y Villagra, dos matones de profesión, — no obstante que el último figuraba hasta hace poco al servicio del diputado Acacio Ramos, en calidad de cocinero.

Ambos sujetos continúan en libertad, a pesar de haberse probado que anduvieron en compañía de Sosa, y que trataron de ocultarlo o facilitar la fuga.

Otro matón, Carlos Leales, compañero de aquéllos, provocó anteayer en las inmediaciones de la estación del ferrocarril al vecino Suárez, a quien amenazó de muerte.

El señor Suárez dió cuenta del atropello a la policía, pero ésta, en vez de proceder contra el agresor, se concretó a tomar nota de la denuncia.

Este hecho y el giro que sigue el sumario iniciado con motivo de la muerte del señor Pérez, mantienen en el vecindario no sólo un verdadero estado de zozobra, sino de protesta y de verdadera indignación contra los que pretenden imponer un régimen de terror.

La guerra europea

VIOLENTOS ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN LOS VOSGOS. — ECOS DE LA DERROTA AUSTROALEMANA EN GALITZIA. — UN SUBMARINO ALEMAN HUNDIDO. — LAS CIUDADES DE BORGO Y CAPRILE BOMBARDEADAS POR LA ARTILLERIA AUSTRIACA. — RUMORES DE ULTIMATUM DE ALEMANIA Y AUSTRIA A RUMANIA. — AVANCE DE LOS ALIADOS EN EL CAMEROUN. —

Italia en la guerra

La artillería austriaca bombardea la ciudades de Bergo y Caprile — Tropas frescas austriacas en el frente.

ROMA, 1 — Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"La artillería austriaca bombardeó hoy nuevamente a la ciudad de Borgo.

También bombardeó la ciudad de Caprile.

En el Rombón intentó un ataque contra nuestras posiciones, con tiros de artillería y de fusilería.

Audaces reconocimientos efectuados por algunos destacamentos de tropas peninsulares, permitieron comprobar que en estos días han llegado al frente enemigo tropas frescas."

En Francia y Bélgica

Violentos ataques alemanes rechazados en los Vosgos

PARIS, 1 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés, dice lo siguiente:

"En los Vosgos los alemanes, después de un violento bombardeo y el empleo de gases asfixiantes, realizaron un violento ataque contra nuestras posiciones de los picos Linge y Schratzmannele. Nuesrtas tropas mantuvieron todas sus trincheras.

Otro ataque nocturno dirigido contra esas mismas posiciones fué igualmente rechazado."

Al norte de Arras

PARIS, 1 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte de Arras y en las regiones de Roye y Quennevieres hubo acciones de artillería. El enemigo lanzó algunos obuses en Soissons y Reims. En el Aisne y la Champagne borbardeamos con eficacia las trincheras enemigas. En el Argonne, el enemigo cañoneó nuestro frente varias veces, con morteros y cañones de diversos calibres, sobre todo entre La Hoyette y Fontaine aux Charmes. Contestamos al bombardeo y pudimos silenciar a los cañones alemanes.

En los Vosgos, entre Bandesapt y Combekopf, hubo un violento cañoneo.

Nuestros aviadores bombardearon las instalaciones alemanas de Ostende, los acantonamientos de Midelkerke y la estación de Thourout.

Los aviadores alemanes lanzaron bombas sobre Luneville, donde hicieron varias víctimas entre la población civil.

En los Dardanelos ocupamos la isla de Ruad, sobre la costa siria."

En la línea oriental

La derrota austroalemana en Galitzia

PETROGRAD, 1 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las fuerzas austroalemanas que los rusos derrotaron en Galitzia, comprendían cinco cuerpos de ejército.

La guerra en el mar

Destrucción de un submarino

WASHINGTON, 1 — Los informes oficiales del departamento de estado revelaron que el embajador de la Unión en Londres, Mr. Page, envió un relato anunciando que al día siguiente de la destrucción del "Arabic", un submarino alemán fué destruído cerca del lugar del desastre.

Submarino alemán hundido o apresado

LONDRES, 1 — En esta capital circulan rumores de que una embarcación menor que hacía el servicio de patrulla consiguió hundir al submarino alemán que destruyó el paquete "Arabic" mientras intentaba torpedear al vapor inglés "Nicosian".

El "Nicosian" llegó a Liverpool el 24 de agosto último procedente de Nueva Orleans.

Según otra versión que circula en Liverpool, el submarino alemán no habría sido echado a pique, sino que habría sido apresado.

Hasta ahora ninguna declaración del almirantazgo británico confirma los rumores.

El barco pesquero "Cineraria"

LONDRES, 1 — En los círculos marítimos se considera como perdido el barco pesquero "Cineraria" que salió de Cardif el 18 de julio último, sin haber tenido hasta ahora ninguna noticia referente a su paradero.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Rumores de un ultimátum de Alemania y Austria a Rumania

LONDRES, 1 — Los diarios publican telegramas de Sofía, dando cuenta de que Alemania y Austria habrían presentado el ultimátum a Rumania, pidiéndole que permita el paso de municiones para Turquía.

Agregan las informaciones que la situación entre los imperios centrales y Rumanía sería crítica.

Concesiones de Servia a Bulgaria

PARIS, 1 — "Le Matin" publica un telegrama de Atenas anunciando que el gobierno servio informó a Grecia que tiene la intención de conformarse a los pedidos hechos por las potencias de la cuádruple entente sobre las concesiones a hacer a Bulgaria.

Vuelta a Roma del señor Garroni

ROMA, 1 — Ha regresado esta mañana a esta capital, el embajador italiano ante el gobierno turco, señor Garroni.

Explicaciones de Alemania a Norte América

WASHINGTON, 1 — Las explicaciones de Alemania dadas por intermedio de su embajador en esta capital, habiendo sido hechas verbalmente, los Estados Unidos informaron al conde de Bernstorff que las aceptarían solamente por escrito.

Alemania y los submarinos

WASHINGTON, 1 — El gobierno alemán, por intermedio de su embajador ante el gobierno de la Unión, conde de Bernstorff, ha informado al secretario de estado, Mr. Lansing, que aceptaba en principio que los submarinos alemanes den aviso a los buques mercantes antes de atacarlos.

Situación en la Somalia

ROMA, 1 — "Il Messaggero" dice que en un informe presentado al gobierno, el gobernador de la Somalia comunica que en esa colonia reina completa calma, y que los ascaris árabes, en su mayoría, se mantienen fieles y disciplinados.

Agrega que en la Somalia inglesa hubo alguna agitación fomentada por agitadores árabes pagados por el gobierno turco, pero que Inglaterra suprimió en seguida todas las tentativas de rebelión concentrando en localidades seguras a todos los facinerosos.

Violación del territorio suizo por aviadores alemanes

PARIS, 1 — Telegrafían de Ginebra que los aviadores alemanes violaron por cuarta vez el territorio suizo.

Cinco aeroplanos volaron en Suiza, frente al pueblo de Delle.

Los alemanes derrotados en el Cameroun

PARIS, 1 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Cameroun continuamos una vigorosa ofensiva en dirección a Jaunde.

Los alemanes derrotados en una serie de encuentros, se baten en retirada en gran desórden.

Numerosas tropas indígenas alemanas se rindieron con armas y equipos".

Rusia y Japón

NUEVA YORK, 1 — Telegrafían de Tokío que el embajador ruso en aquella capital, anunció que Rusia no pidió al Japón asistencia de tropas, como lo habían propalado algunos diarios.

Los alemanes en Inglaterra

LONDRES, 1 — La oficina de informaciones para la prensa comunica una nota diciendo que la "National Zeitung" publica un artículo en el cual pretende que las mujeres y los niños alemanes que han quedado en Londres están sometidos a odiosos tratamientos por parte de la muchedumbre inglesa.

Esas acusaciones son indignas y falsas, porque el gobierno inglés facilita la repatriación a Alemania de toda mujer alemana que lo desee, así como a sus niños, y les da los medios necesarios para que lo hagan si no tienen dinero. A pesar de esto, millares de alemanas de nacimiento suplican a las autoridades que las dejen permanecer en Londres.

Ninguna violencia es ejercida contra ellos a pesar de la indignación popular que han causado el hundimiento del "Lusitania" y las bombas lanzadas por los zepelines, que mataron mujeres y niños.

Las alemanas necesitadas reciben los mismos socorros que las iglesias; tienen como ellas acceso a los hospitales ingleses, y, en fin, son tratadas con la misma consideración que ellas.

Por consiguiente, el artículo del "National Zeitung" es una tentativa sin escrúpulo de influenciar a los países neutrales contra Inglaterra.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

La huelga de mineros de Gales

LONDRES, 1 — Telegrafían de Cardiff anunciando que los representantes de los mineros del país de Gales, se reunieron en asamblea general y ratificaron las condiciones del acuerdo estipulado ayer.

LONDRES, 1 — Aunque la huelga de los mineros del sur de Gales ha quedado virtualmente terminada, mediante el arreglo concertado ayer, unos cuarenta mil obreros de las cuencas de esa región resolvieron continuar el paro hasta que el mencionado acuerdo sea firmado.

ESPAÑA

Huelga de estivadores y marineros

MADRID, 1 — Anuncian de Gijón que los trabajadores de los docks han comenzado la huelga, y que los tripulantes de los buques surtos en ese puerto abandonaron sus navíos.

Informan también que varias otras asociaciones obreras amenazan con secundar el movimiento.

Derechos de aduana al trigo importado

MADRID, 1 — El ministro de hacienda, conde de Bugallal, convino que los derechos de aduana para los trigos importados serían, a contar desde el próximo mes de septiembre, de 8 á 5 pesetas los mil kilos, término medio.

Esta medida está destinada a evitar el encarecimiento de las harinas.

El mal trato de los soldados

MADRID, 1 — Un sargento del cuerpo de ingenieros reprimió violentamente a un soldado por asuntos del servicio, éste le contestó atacándolo con un trinchete, intentando luego suicidarse.

Gravemente heridos fueron transportados ambos al hospital.

ITALIA

Juicio sobre la elección del Hon. Bissolati como presidente de la Asociación de la prensa.

ROMA, 1 — "Il Messaggero", refiriéndose a la elección del Hon. Leonida Bissolati como presidente de la Asociación de la prensa, dice que la prensa romana, además de honrar a un hombre, se honró a sí misma, volviendo a afirmar en el nombre de un periodista soldado, los firmes propósitos de continuar en la empresa que asegurará a la patria la realización de sus destinos.

NOTAS DE LA GUERRA

LA NEUTRALIDAD DE SUIZA

Suiza es el único país espontáneamente neutro a perpetuidad. Su neutralidad es antigua, tradicional, sagrada. Desde hace más de dos siglos y medio, Suiza viene afirmando su voluntad de existir libremente sin exclusión para sus vecinos ni odio.

En un folleto repartido profusamente por todo su territorio al principio de las hostilidades, un profesor de la universidad de Hindelberg definía así a los estados secundarios:

"Un pequeño estado neutro es un organismo que engorda y vive a costa de la discordia de los grandes.

Suiza no ha disfrutado los placeres de esta definición. Ningún país ha sufrido tanto como Suiza a causa de la guerra. Su comercio y su industria se hallan paralizados; ha sentido un instante la amenaza del hambre y del racionamiento. Desde el mes de agosto sostiene cuatrocientos mil soldados en pie de guerra. Y para cubrir los gastos de esta movilización, ha tenido últimamente que crear impuestos extraordinarios.

Después de hacer todo lo que debía para guardar su neutralidad política, el gobierno federal ha tomado otras medidas para hacer respetar la neutralidad moral. La censura ha empezado a funcionar rigurosamente. Los periódicos, los conferenciantes, las comunicaciones postales sufren diariamente la persecución del censor.

De todo esto resulta un malestar, una tristeza, un sufrimiento que las gentes exteriorizan con cierta acritud. Las tres suizas — la romanda y la italiana apasionadas y vehementes como dos hermanas de raza latina, la alemana calina y testaruda — se alzaron violentamente, creándose un penoso conflicto de sentimientos entre ellas. La violación de la neutralidad en Bélgica, las atrocidades alemanas, estuvieron en punto de provocar una contienda entre los confederados. Luego, poco a poco, se ha ido operando una reacción en la conciencia de los suizos-alemanes.

La fuerza de Alemania que primeramente había llegado a maravillarlos, se presentó a sus ojos bien pronto como una quiebra moral y política.

En esta cuestión los periódicos han influído grandemente para contrarrestar el vértigo que arrastraba toda la Suiza alemana hacia Berlín.

La crisis, una de las más violentas que la historia de la confederación haya podido registrar, está hoy poco menos que conjurada. Las diferentes razas se han reconciliado, gracias a la buena voluntad de todos.

Sin embargo, la gran guerra ha revelado a los suizos que el equilibrio interior, moral, íntimo, faltaba en su república. Este pueblo admirable, tan democrático, no ha sabido suplir con la voluntad que desde hace siglos sostiene enérgicamente su espíritu de nación, la idea del hogar común que engendra la armonía moral.

LA GUERRA Y LA MUSICA

Un periódico de arte, el "Musical Amerika", pretende que esta guerra tendrá un resultado capital: el de revelarnos todos los grandes músicos.

El artículo respectivo comienza con unas cuantas palabras de mención consagradas al gran músico Paderewsky, que actualmente se halla en los Estados Unidos, donde fué con la misión de sostener los intereses de su infeliz país: Polonia.

En los raros momentos de reposo que le deja su incansable propaganda, el ilustre artista piensa en la influencia que probablemente ejercerá la guerra sobre la música, y el resultado de sus abstracciones es que el arte, ante la colosal tragedia que se desarrolla en el mundo, se tornará de nuevo grandioso y simple, después de haberse perdido en un dédalo inextricable de sutilidades.

"Después de la guerra — escribe la revista — la crisis económica se hará sentir en todos los dominios. Por consiguiente, nuestros compositores deberían ponerse en guardia contra ese fenómeno previsto, sobre todo teniendo en cuenta que hasta ahora se han dejado llevar demasiado lejos por la preocupación de producir casi exclusivamente para los grandes cuerpos instrumentales, que por fuerza tendrán que ser reducidos, como consecuencia de la restricción de fondos. Sería necesario pensar en reglamentar esta orquestización de gran ruido.

Esperemos que entonces la música exprese verdaderamente lo que debe y quiere expresar. Hablará al alma, sin superabundancia de lujo ni de medios artificiosos, que no hacen otra cosa que ahogar la emoción sincera exenta de afectaciones malsanas.

No se puede negar que hay actualmente muchos compositores de gran inteligencia, pero tampoco se puede desconocer que el arte reclama algo más que inteligencia: la elocuencia no es la poesía.

Es la confusión que existe en la música moderna, cuyas manifestaciones no son todas armoniosas.

La música es, ante todo, un arte de sensación; su dominio se extiende más lejos que el dominio del pensamiento, porque es una revelación más alta que la sabiduría.

La experiencia histórica nos hace concebir la esperanza de un nuevo y próximo renacimiento. Beethoven surgió después de la gran revolución francesa; las guerras napoleónicas engendraron a Chopin, y Schumann, sin hablar de otros talentos menores, como Mendelsohn y Meyerbeer.

Creamos en que la historia se repite incansablemente, y que, por consiguiente, después de esta catástrofe terrible, asistiremos a una resurrección artística maravillosa."

EL BLOQUEO SUBMARINO

Primero fué en las costas del mar del Norte, donde los submarinos hicieron su misteriosa aparición; más tarde, su radio de guerra se extendía a toda la periferia de las islas británicas, y después, en "raid" admirable, de más de 4.000 millas, han pasado a ser actores de la lenta y tenaz tragedia de los Dardanelos.

Alemania, después de numerosas pruebas y largas indecisiones, adoptó, en 1910, el submarino tipo sumergible, provisto de motores de gasolina, para navegar en superficie, motores que sirven igualmente para cargar acumuladores que accionen sobre un motor eléctrico utilizado durante la sumersión.

Mucho se ha discutido sobre si en buenos principios de derecho internacional era factible la destrucción sistemática de buques mercantes. La base del derecho de gentes en la guerra sobre el mar es, la declaración de París en 1856, cuyos principales puntos son: prohibición de la guerra de corso, es decir, de la realizada por medio de navíos de propiedad particular. El bloqueo declarado ha de ser efectivo. Los beligerantes tienen libertad de señalar los objetos que consideran como contrabando de guerra, y tienen la facultad de ejercer la consiguiente acción vigilante sobre los buques de los países neutrales. Un tribunal de presas deliberará sobre la legalidad de la detención.

En 1899 se hizo extensiva a la marina la convención de Ginebra.

En 1907 la conferencia de La Haya preparó convenios de los que, la mayoría, han sido ratificados por gran número de potencias, con el fin de regular diversos puntos de derecho en la guerra naval: transformación de un buque mercante en navío de guerra, limitación, en interés de los neutrales, del empleo de minas y del derecho de bombardear las ciudades no fortificadas, creación de un tribunal superior internacional de presas para zanjar casos dudosos; pero esta última cláusula no mereció la aprobación de ningún estado. Una conferencia posterior fijó diferentes puntos relacionados con el bloqueo, el contrabando y las presas.

Estas y otras muchas proposiciones, contenidas en la declaración de Londres de 26 de febrero de 1909, fueron adoptadas por los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Italia, España, Holanda, América y Japón; pero no fueron ratificadas por gobierno alguno.

¿Causas? Que Alemania dijo que si se ratificaban tales convenios resultaría la posibilidad para Inglaterra de asegurar sin dificultad, por buques neutrales, en caso de guerra, la alimentación de la población y la llegada, en cantidad suficiente, de las materias primas necesarias para sus industrias, y de otro modo, aseguraba Germania, cómo Britania depende de la importación, bien pronto el hambre y el paro de sus fábricas serían su derrota. Alemania no puede bloquear las costas inglesas, mientras que Inglaterra puede bloquear las costas germanas, y como Alemania puede recibir por tierra los elementos precisos para su vida y el desarrollo de sus industrias, no necesita, como Inglaterra, proteger la propiedad privada sobre el mar.

"Desde luego, dice el general Von Bernhardi, estos convenios están en contradicción con la guerra moderna, que es una guerra de pueblos; la guerra debe asegurar el derecho de alimentar a un pueblo entero. Jamás Alemania debe consentir frente a Inglaterra la rebaja de su derecho de presas en el mar y de su derecho de contrabando. Estos derechos son los mejores medios de guerra de Alemania.

Nuestro país, agregaba, debe esforzarse, con una energía infatigable, en preparar la guerra al comercio enemigo y para ello procurarse en el extranjero punto de apoyo, estaciones de carbón y puertos de guerra."

Y en otro capítulo de su obra, dice el crítico militar: "La acción sobre el comercio marítimo británico es uno de los más potentes medios de presión que puede emplear Alemania en una guerra con Inglaterra." Y así ha sido, efectivamente; Germania, desde el 20 de febrero, implantó el bloqueo submarino, poniendo a prueba la audacia y la pericia de sus marinos.

Y cuando el lento problema de los Dardanelos fué guerrera actualidad, submarinos germanos partieron de Emden, rodearon las islas británicas, pasaron al Mediterráneo, y tras de 1.000 millas de recorrido, hicieron su aparición fantástica frente a Stambul, no sin haber hundido a dos potentes acorazados.

En la guerra sigue siendo el triunfo al través de los siglos, del más audaz.

De Suiza

Contrastes entre la paz y la guerra — Un modelo de internacional — "¿Acaso no somos también una nación digna de merecer la participación en la guerra?" — Censura — ¿La neutralidad suiza en peligro? — El rechazo del "Gulport Trust".

¡Qué extraña sensación se experimenta cuando se pasa de un país en guerra a otro neutral! Las estaciones ferroviarias son la prueba más elocuente del contraste; todo está rígidamente militarizado allí, hasta el personal ferrocarrilero, y aquí, como si nada extraordinario aconteciera en el mundo. Allí se ven heridos, mutilados que, con sus tonos quejumbrosos, manifiestan sus horrendos dolores. Aquí se ve gente alegre y satisfecha que trabaja y atrae la benévola curiosidad de los pasajeros. Allí, férreas construcciones de orden militar; aquí, modestas casitas de diversos colores, graciosamente construídas, que se levantan en medio de las praderas florecientes. Allí parten tropas para la guerra, despedidas con la alegría o el llanto de los parientes más caros; aquí, personas de todas las edades, con el traje alpino y ligeramente cargadas de útiles de trabajo y alguna vitualla reservada para las ascensiones por las montañas, abundantemente pobladas en todos los cantones de la Confederación Helvética. Aquí es todo luz, vida, alegría. Ninguno es molestado. Nadie exige documentos. Se viaja, se pasea sin obstáculos. Los quioscos exponen libremente los diarios de todo el mundo, de todas las lenguas y de todos los colores políticos. Cada cual lee sus respectivos diarios, expresa francamente sus opiniones, se discute y se polemiza en alta voz.

Frente al chauvinismo que impera inexorablemente en toda Europa, aquí parece uno encontrarse en una pequeña Internacional, verdadero modelo del orden político y administrativo de un país. Pero ¿creéis de veras que aquí no existe chauvinismo?

La dirección política del gobierno central de Suiza está inspirada en los más sinceros conceptos de la neutralidad absoluta. El pacifismo tradicional de los suizos es conscientemente observado y respetado. Por otra parte, ¿qué interés puede tener Suiza en intervenir en la conflagración actual? Sus industrias progresan; su comercio con el extranjero aumenta; sus finanzas son óptimas. No posee aspiración ninguna de conquista territorial. Pero, con todo, no se puede excluir "a priori" la posibilidad de que Suiza se vea forzosamente arrastrada por el vértigo de la guerra.

Ya empiezan los oficiales suizos — que juegan un rol aquí no menos importante que los "junker" de Prusia — a decir: "¿Acaso no somos también una nación digna de merecer la participación de la guerra?"... Esa propaganda de la oficialidad suiza ha influído mucho en la opinión pública, y si dicha opinión no se ha pronunciado abiertamente en favor de la intervención armada, ha demostrado sufrir la influencia sugestiva y seguir con pasión los combates de los ejércitos contendientes. Así, púdose comprobar que mientras los suizoalemanes — que son el 70 o|o de toda la Suiza — siguen con viva simpatía la guerra de su "madre patria", los suizos franceses e italianos participan de la suerte de sus "madres patrias" respectivas. Estas divergencias de opiniones llegaron al punto de provocar abiertamente manifestaciones de odio entre los compatriotas de una y otra lengua.

Entonces intervino el gobierno federal, y con un decreto instauró también su régimen de censura, estableciendo penas severas para los que osaran ofender a los dirigentes de cualquier nación beligerante.

—

Suiza puede verse envuelta en la guerra por dos causas: en caso de violación de su territorio (que sería entonces formidablemente defendido por sus habitantes, quienes poseen una concepción muy elevada de la propia independencia nacional), o en caso de clausura de las fronteras italofrancesas al comercio de importación, que consiste particularmente en artículos alimenticios.

La primera hipótesis puede verificarse sólo si una de las naciones confinantes reconociera la "necesidad militar" de atravesar el territorio suizo para determinar un golpe audaz; pero eso podría suceder en un caso muy desesperado. La segunda tiene origen en las dificultades que ya sostuvo con Italia por el aprovisionamiento de víveres en razón del comercio que continúa Suiza con los imperios centrales. Este intercambio comercial es naturalmente recíproco y muy conveniente para los suizos, pero más aun para los alemanes.

Ultimamente la Gran Bretaña propuso a Suiza la introducción del "Import trust", que hubiera garantizado la importación de todos los artículos indispensables para los habitantes suizos. Pero en tal caso el "Import trust" llegaría a ser en breve tiempo dueño del mercado económico suizo. Por eso el gobierno, de común acuerdo con los capitalistas suizos, rechazó esa propuesta. En cambio, ésta obtuvo éxito en Holanda, que ya depende económicamente de Inglaterra. Este es un hecho muy importante, que viene a confirmar las razones profundamente económicas de esta guerra mundial, que puede turbar la paz de los países neutrales que mantienen relaciones comerciales con Alemania, o viceversa.

J. M. SCHWEIDE[illegible]

Berna, agosto 1915.

DESPUES DE LA GUERRA

SITUACION EN QUE SE ENCONTRA[illegible] LAS NACIONES BELIGERANTES

Según telegramas de días pasados, un artículo aparecido en sus columnas ha comentado el "Vorwaerts" la situación en que se encontrará Alemania después de la guerra.

Por las referencias del cable [illegible] que se decía en ese artículo que sólo para el pago de pensiones el gobierno alemán necesitará anualmente no menos de 2.500 millones de marcos, suma que equivale, aproximadamente a los gastos ordinarios y extraordinarios que tuvo el imperio en 1912.

De esa suerte, el pago del interés de la deuda nacional, por pensiones [illegible] será casi exclusivamente las entradas del tesoro alemán, y será necesario crear nuevas fuentes de recursos para atender a las demás necesidades públicas.

Correspondía al "Vorwaerts", en Alemania, poner de manifiesto cuáles serán las consecuencias de la guerra en la vida económica de la nación germana.

Pero lo que se diga en este caso de una de las naciones beligerantes, con variantes más o menos grandes, debidas a circunstancias especiales, halla su explicación en las demás.

Mucho han hablado los publicistas de Francia de la necesidad para el comercio y la industria franceses de modificar sus procedimientos y preparar su acción futura según un plan que tenga por efecto suplantar a Alemania en todos los mercados económicos del mundo. Esa sería, según ellos, la única forma de completar el triunfo.

En estas horas de lucha [illegible] quien no combate en las naciones en guerra con las armas, lo hace con la pluma, y cree servir a su país vertiendo sobre el papel su optimismo y [illegible]. Poco siempre hay espíritus [illegible] sionados a quienes aparecen con [illegible] las dificultades de la empresa, [illegible] otros parece fácil. Tal, en [illegible] donde el señor Victor Cambon, [illegible] libro titulado "Vers l'expansion [illegible] triomphe", expone sus ideas sobre es[illegible] teresante problema.

No aparece en las páginas de su libro ese optimismo barato con que tan fácilmente se conforman algunos espíritus. Muy al contrario, muestra el porvenir bajo un aspecto más sombrío, con motivo de las dificultades con las [illegible] el mundo deberá contar después de la guerra, para volver a condiciones normales de producción y de cambio.

He aquí algunos párrafos de su [illegible]:

"Admiro como a seres extraordinarios a quienes predican que después de la guerra la industria francesa no [illegible] drá más que inclinarse para recoger la herencia de la expansión alemana [illegible] vés del mundo.

Supongamos esta situación: [illegible] nia vencida y entregada a los [illegible] que la desmiembran por los cuatro puntos cardinales. Le imponen [illegible] una incalculable contribución de [illegible] para desagraviarse de sus [illegible] nes y pagarse los miles de millones que habrán gastado para abatirla. En cuanto a nosotros, hemos llegado a la [illegible] exhaustos de hombres y de capitales. Al día siguiente de firmada la paz, la falta de brazos y de dinero se hará sentir con igual fuerza. La clase obrera se encontrará amputada en más de un millón de hombres muertos en el frente ó víctimas de enfermedades, gravemente mutilados, y ese millón de hombres corresponderá a la parte más vigorosa y más activa de la población. Por otra parte, antes de la guerra teníamos en Francia centenares de miles de obreros belgas, alemanes e italianos. No encontraremos a los belgas; rechazaremos, naturalmente, a los alemanes; en cuanto a los italianos, ellos mismos habrán sido castigados por la guerra, y como Italia aspira a extensiones territoriales que ocuparán a muchos de sus hijos, es poco probable que vuelvan a ver en nuestro país a las cuadrillas de piamonteses y lombardos, reputados como buenos trabajadores.

Disponiendo, entonces, de efectivos así reducidos, deberemos reparar y en muchos lugares reconstruir totalmente millares y millares de establecimientos y fábricas en la parte del país donde eran más densos.

¿Y quién puede decir cuántas [illegible] reclamarán las obras públicas [illegible] vías férreas arrancadas, puentes [illegible] didos, calzadas deshechas, [illegible] derruídos, canalizaciones destruídas, material inútil?

Queda uno perplejo ante la inmensidad de la tarea que será impuesta a Bélgica y al norte de Francia. Podrían esas dos regiones solas absorber los brazos disponibles de ambos países.

Aumentarán los salarios en proporciones enormes, no en razón de la [illegible] lidad, sino de la escasez de los obreros. Largos meses pasados en medio de las fatigas de la guerra, en la enervación de la espera ansiosa de los acontecimientos, son todo lo contrario de un estímulo a la actividad profesional.

Paralelamente a las dificultades obreras, se presentará la cuestión financiera. La mayoría de las sociedades industriales estarán parcialmente arruinadas, unas por la paralización de sus asuntos, otras por la destrucción de su material. Podrá objetarse que, gracias a los pedidos intensivos del estado, algunas ramas de la industria ganan dinero; pero sería un error muy grave el generalizar esa afirmación. En el conjunto de los productores franceses, los que confeccionan armas, municiones, tejidos o equipos militares, puede decirse que son una excepción. La gran mayoría de las profesiones se halla postrada en el marasmo. Sin embargo, como los pedidos militares se habrán elevado a muchos miles de millones, se habrá operado, al terminar las hos-

tilidades, cierto cambio en la posición de las fortunas privadas, con esta particularidad, cruelmente irónica, que aquellos a quienes su profesión de proveedores del estado habrá preservado de los riesgos de la batalla, se habrán enriquecido, mientras que los otros — el mayor número — se habrán empobrecido, además de perder su sangre en defensa de su país.

¿Pero el abismo más insondable será el que la guerra habrá abierto en el tesoro.

¿La deuda pública habrá aumentado en 30, 40 ó 50 mil millones? Habrá que añadir 1500, 2000 ó 2500 millones a los presupuestos anuales, sin amortización. A esta cifra hay que agregar por lo menos 1000 millones para pensiones militares, más los déficits en la recaudación de impuestos y la reparación de estragos causados por la guerra. Y el presupuesto total ascenderá a 8 ó 9 mil millones.

Calculan algunos que la contribución que pese sobre los vencidos podrá aliviarlo. Mas cabe preguntarse qué tendrán que repartirse cinco grandes potencias de un país que habrá gastado hasta su último centavo en una resistencia desesperada. No puede salirse de este dilema: Alemania no será vencida sino a medias, y entonces los aliados no podrán excederse en sus exigencias; o será arruinada y aplastada de tal modo que, siéndole imposible toda expansión al exterior, el contralor de sus aduanas, de sus ferrocarriles, de sus minas fiscales sólo dará cantidades ínfimas comparadas con la magnitud de nuestros gastos.

Henos aquí lejos de la esperanza acariciada por espíritus imaginativos de suplantar a los alemanes en el exterior. Paréceme, al contrario, suficientemente demostrado que jamás situación económica alguna habrá exigido tanta actividad, energía, competencia y unión en el esfuerzo nacional".

EL ABASTECIMIENTO DE PARIS

El comité de abastecimiento de París ha publicado informes sobre algunas de las causas del encarecimiento experimentado por cierto número de artículos que entran en gran parte en el consumo de la población parisiense. Los informes referidos atañen a los pescados, las carnes y las legumbres.

La elevación del precio del pescado es debida a que en los puertos de pesca fueron requisadas las barcas. El comité de aprovisionamiento de París solicitó del gobierno que fuesen devueltas a los pescadores algunas de ellas, aunque sólo sea una por puerto. Se le contestó negativamente, a pesar de que, dejando de existir esa circunstancia, hubiese desaparecido el encarecimiento del pescado, elemento precioso en la vida del pueblo.

Respecto de las carnes, un sindicato francés, de acuerdo con varias casas inglesas, había estudiado un proyecto de importación de carnes congeladas a París. Pero el gobierno inglés se opuso a la salida de carne congelada o enfriada del suelo británico, y el comité, a pesar de sus esfuerzos, no pudo conseguir que se levantara la prohibición. Ello es debido al régimen prohibitivo que hasta ahora había prevalecido en Francia.

Para suscitar un movimiento de importación regular y suficiente, es preciso que surja la amenaza de un brusco restablecimiento de los derechos de aduana.

Cuando el estado deje de hacer temer nuevos obstáculos para el comercio libre, los aprovisionamientos deseados dejarán también de ser imposibles.

Por lo que se refiere a las legumbres, finalmente, señala el comité, entre otras causas que provocaron el alza, la falta de método que ha caracterizado a las compras hechas por diversas intendencias.

"La intendencia — dice — no siempre ha podido elegir con cuidado a sus proveedores y moderar sus precios de compra. Se ha visto improvisarse proveedores del ejército y de las poblaciones de la zona militar a los intermediarios más diversos y a veces los más inesperados. En el momento en que se conocía que era indispensable dar al ejército legumbres frescas, más que nunca se hubiera debido utilizar las competencias profesionales. Estas, al contrario, fueron apartadas con frecuencia, y a todo instante se ha excitado los prejuicios [illegible] contra el comercio.

"En resumen, — termina el informe del comité de aprovisionamiento de París — es preciso que los poderes públicos concedan mayor confianza al comercio, y que las organizaciones competentes no sean substituídas por administraciones sin responsabilidad."

Los defensores más entusiastas de la mayoría fueron Sembat, Hervé, Dubreuille y Grossier. Hervé pintó el impresionante cuadro de la "inminente" participación de Bulgaria y Rumania en la guerra; de la próxima liberación de Alsacia y Lorena, de Polonia, de Finlandia, etc.

Por último habló Sembat, procurando demostrar que todo esfuerzo tendiente a la paz o a la reanudación de las relaciones internacionales debe ser absolutamente cortado, porque sería interpretado como un signo de debilidad y de desunión de Francia, reforzando así la resistencia de Alemania, la que — dice Sembat — "se encuentra en vísperas del desastre militar..."

De la comisión elegida para redactar la orden del día, formaban parte también tres representantes de la oposición; pero después de deliberar durante varias horas, declararon que se abstendrían de votar, porque la mayoría no quería hacer siquiera la más mínima concesión: ni siquiera la de que figurara en la orden del día de la próxima reunión del consejo nacional el asunto de reanudar las relaciones con los otros países de la Internacional Socialista.

Viendo que era imposible llegar a un acuerdo, Renaudel propuso postergar la sesión para el día siguiente.

¿Cómo ha podido suceder — se pregunta el diario socialista ruso — que al día siguiente pusiéranse de acuerdo y que Pressemane y otros votasen junto con la mayoría una orden del día, rechazando el informe presentado por la Federación Socialista de la Haute Vienne, y que en su chauvinismo sobre pasase en mucho la resolución votada por la conferencia de Londres?

Se dice — continúa el "Nashe Slowo" — que el acuerdo ha sido conseguido gracias a vagas promesas de reanudar indirectamente las relaciones con la Internacional. Ya se sabe qué valor puede atribuirse a tales vagas promesas... De todos modos, quedó el hecho de que uno solo de los delegados — la valiente compañera Dassé, de Burdeos — permaneciese firme y votase contra la orden del día, a pesar de que todos los demás representantes de la oposición, hubiesen capitulado.

El Partido Socialista francés

El diario socialista ruso "Nashe Slowo", que aparece en París, y que está muy bien informado de los asuntos relacionados con la oposición en el Partido Socialista francés, publica interesantes datos sobre una de sus últimas reuniones.

Esta oposición que, a pesar de todo, ha permanecido siendo partidaria decidida del internacionalismo socialista más coherente y que ha sido el primero en publicar la interpelación de la Federación de la "Haute Vienne", relata que la discusión entre los partidarios de la política de la mayoría y los representantes de la oposición fué muy agitada. El diputado Pressemane, el redactor del "Populaire du Centre", ciudadano Paul Faure, el diputado Mistral y otros miembros de la minoría, hablaron calurosamente y fueron muy aplaudidos.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En el Centro de la 7a. (Díaz Vélez 4394) — A las 8.30 se celebrará una conferencia de carácter familiar.

El diputado Nicolás Repetto disertará sobre la parte del artículo 12 del programa mínimo, que dice: "Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo".

Centro de la 1a. y 5a. — A las 8 p. m., en el salón La Providencia, calle Yerbal 2636.

Sobre "El Partido Socialista frente al problema presidencial" y "Política socialista", hablarán, respectivamente, el diputado Antonio de Tomaso, y el ciudadano Joaquín Apolinario.

En el Centro de la 11a. (Azcuénaga 252) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Enrique Mouchet dará una conferencia sobre "Filosofía y socialismo".

Centro de la 10a. (Méjico 2070) — A las 8.30 p. m. el ciudadano José Mouchet disertará sobre "Credo Sud-Americano".

Centro de la 17a. (Rosetti 353) — Hoy, a las 8.30 p. m., "El origen del hombre, según Lamark, Darwin y Ameghino", a cargo del ciudadano Alberto Palcos.

NOTAS DE ARTE

EL SALON ANUAL

Favoritismos de la comisión nacional de Bellas Artes

De acuerdo con las prácticas de años anteriores, la comisión nacional de Bellas Artes convocó a los artistas argentinos para el certamen del mes en curso, fijando el plazo "improrrogable" de admisión de las obras.

Cuando ya la casi totalidad de los concurrentes al salón había entregado sus trabajos, la comisión resuelve — bien que sin darle publicidad al acuerdo — ampliar el plazo señalado, en obsequio de algunos artistas. Como semejante privilegio redunda en perjuicio de los que se presentaron en tiempo, a costa quizá de muchos sacrificios, un grupo de ellos dirigió una nota a la comisión reclamando de la medida adoptada y exigiendo que se cumpliera el reglamento.

La comisión ha respondido no accediendo a tan justa reclamación, y se limita a expresar que la resolución excepcional tomada no será tenida nunca como un precedente.

Esta esperanza pueril con que se quiere acallar la protesta de los artistas, no resuelve la cuestión, que tiene su importancia, pues son razones de tiempo las que también deciden de la ejecución de una obra y de su éxito.

Pero la comisión ha querido favorecer a ciertos artistas y ha ido contra todos los buenos procedimientos.

Los expositores que se consideran perjudicados por la medida que comentamos se reunirán en estos días para celebrar un acto público de protesta.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La nota del Centro Socialista Femenino

LAS COMISIONES INVESTIGADORAS

LOS ENGANCHES AUTOMATICOS DE LOS FERROCARRILES

Las memorias ministeriales

LA NOTA DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Secretario Zambrano — El Centro Socialista Femenino acaba de presentar, por intermedio de una comisión de su seno, una nota solicitando la sanción del proyecto presentado por el señor diputado Justo, sobre creación de mil escuelas.

Justo. — Pido la palabra.

Para pedir que se dé lectura de la nota del Centro Socialista Femenino de que se acaba de dar cuenta.

Presidente — Se va a leer.

Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación. — El Centro Socialista Femenino, en representación de varios miles de ciudadanas y ciudadanos de esta capital y de los más apartados puntos de la república, que en el breve plazo de cinco días se han adherido a esta petición, que más abajo formula, respetuosamente se dirige por su intermedio a la honorable cámara de diputados, y expone:

Que es una necesidad imperiosa la pronta sanción del proyecto presentado a ese cuerpo por los diputados socialistas creando mil escuelas en todo el territorio de la república en ocasión del primer centenario de nuestra independencia.

Que la realización de este proyecto sería el más alto timbre de honor que podría ostentar la república al cumplirse cien años de la declaración de su independencia, y sería también para cada uno de los señores diputados que la sancionaran con su voto la más noble satisfacción que pudieran aspirar en su deseo de servir los intereses del pueblo.

Que combatir el analfabetismo, causa y origen de todos los crímenes, de todas las violencias, del vicio y de la corrupción, es la más sana obra, y, la de más urgente necesidad que todo país civilizado debe realizar.

No dudamos, señor presidente, que en esta ocasión la cámara de diputados de la nación, como verdadero exponente de nuestro pueblo, sabrá sancionar por unanimidad el proyecto a favor del cual invocamos sus sentimientos de humanidad y patriotismo.

Saludo al señor presidente con mi más *distinguida consideración y respeto.* — Juana María Begino, secretaria general.

LAS COMISIONES INVESTIGADORAS

PROYECTO DE LEY

Tomando en consideración el mensaje del poder ejecutivo fecha ..., por el que se desconoce la facultad de nombrar comisiones legislativas llamadas a investigar los procedimientos de funcionarios del poder ejecutivo al cumplimentar las leyes del congreso, la honorable cámara de diputados resuelve:

Artículo 1o. — Sostener como facultad necesaria e inherente a sus poderes de iniciativas en materia de legislación y de acusación de los altos funcionarios la de nombrar comisiones de su seno que investiguen y la informen sobre los resultados de las leyes dictadas por el congreso y la manera cómo ellas se cumplen en cualquiera repartición del país.

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo y a la comisión investigadora de las obras de embalse sobre el río Tercero a fin de que proceda en consecuencia. — Arturo M. Bas.

De Tomaso — Para pedir, señor presidente, que esta minuta se trate sobre tablas.

A la comisión de negocios constitucionales pasó hace más de un año un asunto análogo. Votada una resolución, a raíz de serle negado al diputado Cúneo en su carácter de diputado, el derecho de visitar las instalaciones militares del puerto de Bahía Blanca, el ejecutivo envió un mensaje contestando esa resolución.

La comisión de negocios constitucionales, a pesar de que varios diputados en repetidas ocasiones, hemos llamado la atención sobre la importancia de ese asunto, porque él se refiere a las prerrogativas de los diputados, fundamentales de que se ha hecho caso omiso, no nos ha presentado todavía su despacho.

Yo me temo que esta minuta corra la misma suerte.

El poder ejecutivo, al enviarnos el mensaje que acaba de leerse, no adopta una actitud nueva, no hace sino reincidir en la actitud observada con motivo del nombramiento de la comisión investigadora que esta honorable cámara designó para investigar la forma en que se habían gastado los fondos secretos de la policía y la inversión del dinero destinado al cuerpo de bomberos. Ese mensaje fué enviado también a la comisión de negocios constitucionales, la cual todavía no nos ha dicho una sola palabra al respecto.

Yo entiendo, señor presidente, que se trata de una cuestión muy delicada y muy importante: la facultad de nombrar comisiones investigadoras, cuando ese pedido se funda en hechos concretos, como lo ha fundado el señor diputado autor de la minuta de comunicación, es realmente una facultad esencial y fundamental.

Yo creo que los señores diputados deben volver por sus fueros y por el prestigio de esta cámara votando sobre tablas el asunto. No podemos permitir que el poder ejecutivo desconozca nuestros derechos fundamentales, no podemos tolerar que se nos quiera prohibir la visita a los establecimientos públicos para informarnos de visu respecto de los asuntos que están sometidos a nuestro estudio, y de la marcha de las reparticiones cuyos presupuestos votamos anualmente; y que se nos quiere también ahora desconocer el derecho de nombrar comisiones investigadoras que se designan, no para estorbar la obra del poder ejecutivo, no para invadir la esfera que le es privativa, sino simplemente para contralorear el cumplimiento de las leyes que vota el congreso y la inversión del dinero destinado a la construcción de obras públicas.

Yo creo que enviar la minuta que ahora se presenta a la comisión de negocios constitucionales es evitar que se trate el asunto, es dilatarlo, es hacerlo dormir, y es demostrar, frente al poder ejecutivo, poco carácter en la defensa de los derechos privativos de la cámara.

Por el prestigio, pues, de ella misma, pienso que debe votarse sobre tablas la minuta de comunicación presentada por el señor diputado, para significarle al poder ejecutivo que, en esta materia, ella no puede tolerar ni por un instante siquiera el *desconocimiento* de sus prerrogativas.

No debe extrañar al señor diputado Bas que en esta época el poder ejecutivo, o uno de sus ministros, se atreva a enviar a la cámara un mensaje como el que acaba de leerse. A mí no me extraña, puesto que han ocurrido con el poder ejecutivo actual cosas como las que yo he denunciado en la cámara con motivo de la construcción del palacio de justicia.

Evidentemente, para un ministro que se estima, el nombramiento de una comisión investigadora para saber cómo se ha cumplido una ley, para saber cómo se construye una obra, cuya superintendencia más alta le está confiada, debería ser un motivo de agrado más bien, para poder así demostrar que él, en primer término, y luego todos los funcionarios de su dependencia, han cumplido estricta y lealmente sus deberes defendiendo los dineros públicos y, sobre todo, colocándose siempre en una actitud digna y firme frente a las empresas que con el poder público contratan. Pero, como digo, en esta época en que vemos a algunos ministros adoptar la actitud que han asumido con motivo de la construcción del palacio de justicia, nada debe sorprendernos.

Por eso creo y repito que es indispensable que la cámara, volviendo por sus fueros, defendiendo lo que la constitución establece y velando por su propia dignidad, vote, en el sentido que propongo, para que no quede ni por un momento en la conciencia del poder ejecutivo, ni en la conciencia de nadie, la duda que nosotros tenemos sobre los derechos plenos que nos asisten para investigar cualquier asunto que se refiera a la administración pública.

Tales son las razones que los diputados socialistas tienen para sostener la proposición que he hecho.

Presidente — Será puesta a la consideración de la cámara la moción del señor diputado una vez que se dé cuenta de los asuntos entrados.

De Tomaso — Pido la palabra.

Mi moción para que se trate sobre tablas la minuta de comunicación del señor diputado Bas ha tenido, señor presidente, una virtud: la de hacer hablar a la comisión de negocios constitucionales, que desde hace tiempo, respecto de este asunto planteado con anterioridad, no había encontrado la oportunidad de decirnos una sola palabra.

Ha tenido también la virtud de que el mismo señor presidente declarara que la comisión está preparada para discutir este asunto.

Al decir las palabras con que he fundado mi moción para tratar sobre tablas la minuta del señor diputado Bas, he querido, efectivamente, hacer un cargo a la comisión de negocios constitucionales, que tiene a su estudio desde hace mucho tiempo el mensaje que el poder ejecutivo envió oponiéndose a que se hiciera, por una comisión nombrada por esta cámara, una investigación respecto al empleo de los fondos secretos de la policía. La política que ha seguido la comisión, y a la cual acaba de referirse el señor presidente de ella, es una política que ha conducido a esta situación: a que, como no se tomaba una resolución que salvaguardara las prerrogativas y los fueros de la cámara, respecto de sus facultades de investigación, el poder ejecutivo se ha ensoberbecido y ha reincidido en su incalificable actitud, y por segunda vez nos desconoce o pretende desconocer, el derecho de poner en claro denuncias tan concretas, tan claras y tan serias como las que ha hecho el señor diputado Bas sobre las obras hidráulicas del Río Tercero.

No quiero ahora insistir en mi moción, señor presidente, obligando a algunos señores diputados a entrar a la discusión del asunto sin tener todos los antecedentes del caso; pero ante la declaración que acaba de hacer el señor presidente de la comisión de negocios constitucionales y lo que he oído decir a otro miembro distinguido de ella, el señor diputado Gallo, quien hasta me ha mostrado una gran cantidad de antecedentes constitucionales y parlamentarios que viene recopilando desde hace tiempo sobre este asunto, yo propongo que esta cuestión la tratemos en la sesión del viernes, con o sin despacho de comisión.

De las palabras del señor diputado miembro de la comisión, parece desprenderse, señor presidente, desde ya cuál será el pensamiento de la comisión.

Vedia. — No, el mío; y no parece, sino que se desprende.

De Tomaso. — Se desprende, perfectamente.

Según el señor diputado, no hay nada que hacer en el asunto; y nosotros queremos, o por lo menos los diputados socialistas quieren, que la comisión de negocios constitucionales, a cuyo estudio han sido enviados estos mensajes y a cuyo estudio el señor presidente quiere enviar ahora la minuta de comunicación del señor diputado Bas, nos dé su opinión categórica al respecto.

Y si es necesario volver sobre actitudes anteriores y reafirmarlas, las reafirmemos, significando con eso al poder ejecutivo que sostenemos con toda energía lo que es nuestra prerrogativa y nuestra facultad más alta y más amplia.

Creemos que hay una solución, y la prueba es que la comisión de negocios constitucionales nos dice que está preparada para tratar el asunto, seguramente para emitir alguna opinión al respecto y que el señor diputado autor de la minuta de nombramiento de la comisión investigadora, al recibirse el mensaje, propone otra minuta en que afirma de una manera terminante y enérgica la facultad de la cámara para hacer estas investigaciones.

Por esto, para que la cámara defina su criterio al respecto, y si es necesario para volver a adoptar resoluciones y actitudes ya tomadas, propongo que se señale la sesión del viernes, a fin de que tratemos la cuestión con o sin despacho de comisión. E indico una sesión tan cercana, señor presidente, recogiendo las manifestaciones hechas por otros señores diputados, por entender que se trata de un asunto serio y delicado. Si nosotros seguimos con esta actitud de dejar dormir en la carpeta de la comisión de negocios constitucionales los mensajes que nos envía el poder ejecutivo oponiéndose a nuestro derecho de investigar o de hacer visitas a los establecimientos públicos, iremos poco a poco permitiendo una invasión del poder ejecutivo en nuestra esfera, una verdadera invasión, y nos despojaremos de lo que es aquí y en todas partes la característica del parlamento de un pueblo libre.

Bravo. — Conviene preparar en todo caso el juicio político del poder ejecutivo.

LOS ENGANCHES AUTOMATICOS DE LOS FERROCARRILES

Zaccagnini — Como se ha oído, señor presidente, por la lectura del mensaje con el cual el poder ejecutivo contesta la minuta de comunicación que ha tenido a bien votar la honorable cámara, las únicas razones que ha tenido el gobierno para no dar cumplimiento a la ley sobre enganches automáticos, han sido la falta de dinero.

De manera que no me queda sino ratificarme en las manifestaciones que hiciera cuando presenté la minuta, reclamando justicia contra procedimientos que conceptúo irregulares, perjudiciales, antirrepublicanos.

El poder ejecutivo de la nación, tratándose de una *ley social*, de una ley que tiende a defender la vida humana, en seis años no ha podido encontrar los modestos recursos para su ejecución.

Es oportuno repetir que el señor Méndez Casariego, autor del proyecto que fué convertido en ley, lo fundó en la cámara manifestando que con 10.000 pesos podría dársele cumplimiento.

¿Es admisible, señores diputados, que se haya dejado pasar seis años, los años de mayor jolgorio y riqueza del país, los del centenario — en que se malgastó tantos millones, sin preocuparse el gobierno de solucionar este asunto que ha tenido práctica solución en tantos otros países?

¿Puede perdonársele, acaso, al poder ejecutivo la violación de una ley tan sencilla y fácil de aplicarse, aceptando como buenas las razones que expone en su mensaje?

Hay en el mundo, en la actualidad más de ciento cincuenta tipos de enganches automáticos. Sin embargo, el gobierno, de acuerdo con las empresas ferroviarias, cuyos representantes formaron en la comisión ad hoc que he citado, ha tenido la necesidad de hacer un concurso cuyo resultado se ignora todavía.

Informes que tengo me permiten asegurar que algunos de los concurrentes son hombres que no residen en el país, y que se han presentado al concurso después de haber obtenido los datos necesarios por intermedio de sus representantes en nuestro país o en el exterior. Estos señores no han recibido todavía una contestación de la comisión nombrada para [illegible] en este asunto, y que debió examinar los trabajos presentados en 1910. De manera que, además de haberse violado una ley del congreso, que tenía como base un mecanismo ya conocido en tantas partes, la actitud pasiva del ejecutivo nos expone al ridículo de muchos hombres de trabajo, radicados en el extranjero, que durante seis años han esperado inútilmente la palabra oficial y que siguen ignorando el destino que se ha dado a sus trabajos.

Yo desearía que los señores diputados se convencieran de que este asunto, que al parecer es mínimo, tiene suma importancia, porque él está vinculado con una clase numerosísima de obreros, que dan un porcentaje enorme a las estadísticas de los accidentes en el trabajo.

Es en nombre de los intereses más sagrados de tantas familias obreras condenadas a la miseria y al desamparo; en representación de tantas víctimas inútiles, que desde luego podríamos ahorrar a las listas dolorosas de los que caen en la lucha diaria por la vida, es que reclamamos por la pronta, inmediata substitución del actual sistema de enganches en los ferrocarriles del país.

Termino, señor presidente, protestando con la mayor energía contra el abandono, contra la desidia de los hombres de gobierno que, a pesar del voto del congreso, cuando se trata de salvar vidas humanas modestas, encuentran pretextos nimios, ridículos que, a su juicio, les permite violar las leyes que deben ser la emanación de la voluntad nacional.

Nada más.

LAS MEMORIAS MINISTERIALES

Repetto. — Pido la palabra.

Desearía saber, señor presidente, si los señores ministros del poder ejecutivo han dado cumplimiento al artículo 90 de la constitución, que dice: "Luego que el congreso abra sus sesiones, deberán los ministros del despacho presentarle una memoria detallada del estado de la nación, en lo relativo a los negocios de sus respectivos departamentos".

Secretario Zambrano. — Algunos ministerios han mandado sus memorias, no todos. Se va a ver cuales no lo han hecho.

Repetto. — De todas maneras, de la información de la secretaría resulta que una buena parte de los ministros no han presentado aún sus informes, a pesar de haber transcurrido cuatro meses desde la iniciación del período parlamentario.

Es evidente que si las memorias llegan durante el receso, nosotros no podremos utilizarlas para nuestra acción de control y de iniciativa parlamentaria.

Es sabido que el retardo con que presentan los señores ministros sus memorias respectivas no se debe a la naturaleza ni a la índole especialmente cuidadosa de los trabajos que nos envían. Se trata, por lo general, de documentos en los cuales no sólo no se encuentran siempre elementos suficientes de estudio, sino que adolecen de descuidos notorios de preparación y hasta de redacción. Por lo general, se trata de simples recopilaciones de datos e informes pasados por las oficinas y reparticiones principales de los ministerios. Los ministros no hacen en ellas ninguna consideración de carácter general, ni presentan ningún punto de vista propio, ninguna orientación nueva, ninguna idea de conjunto sobre el complicado mecanismo del respectivo departamento. Es un simple expediente que se realiza sin mayor esfuerzo y con la menor atención posible.

Hay memorias ministeriales que carecen hasta de índice. Uno no sabe cómo orientarse en ellas para encontrar un punto que le interese especialmente.

A pesar de todo esto, señor presiden

te, las memorias ministeriales son documentos útiles, y aunque esta afirmación pueda parecer un poco temeraria, yo creo que ella refleja enteramente la verdad. Las memorias ministeriales son sumamente útiles e indispensables, sobre todo desde que las relaciones entre el poder ejecutivo y el congreso se han puesto en un pie realmente curioso... más que curioso, serio e interesante.

Nosotros los diputados encontramos dificultades crecientes para visitar los establecimientos públicos de la nación y para informarnos allí de la manera cómo se cumplen las leyes, cómo se realizan los servicios y cómo se aplican los fondos que votamos anualmente al sancionar el presupuesto.

Acabamos de escuchar la lectura de un mensaje del poder ejecutivo en el que se discute a la cámara de diputados el derecho de nombrar comisiones de su seno, investidas de amplios poderes para investigar los actos del poder ejecutivo, especialmente en lo que se relaciona con el cumplimiento de las leyes que ordenan ejecución de obras públicas.

Por otra parte, los señores ministros se muestran cada día menos dispuestos a concurrir a las interpelaciones que se plantean en esta cámara. Hemos visto ministros que al sólo anuncio de una interpelación se enfermaron gravemente (risas). Pero, por fortuna, no tan gravemente que no pudieran reanudar las tareas del cargo inmediatamente después que el colega amable los había reemplazado en la desagradable tarea de contestar una interpelación parlamentaria; conozco otros ministros que cuando deben venir a esta casa a contestar alguna interpelación lo hacen exactamente con la misma decisión que ostentan los inocentes condenados a muerte cuando suben al cadalso. Es exacto, señor presidente, que hay algunos ministros que vienen aquí sin ser llamados, que vienen espontáneamente, pero tampoco son esos ministros los que tienen al día sus memorias ministeriales; tampoco son esos los más puntuales.

Necesitamos con urgencia las memorias, pues ellas son los únicos documentos de que disponen los diputados para el contralor administrativo y para el estudio, conciencia del presupuesto. Y a fin de que ellas vengan en lo sucesivo con toda puntualidad, quiero llamar a los señores ministros al cumplimiento de su deber, prescrito por un artículo constitucional y fijado también por la ley de contabilidad, presentando a la honorable cámara un proyecto de minuta de comunicación, que pido sea votado sobre tablas por los señores diputados. Ruego al señor secretario quiera tener la bondad de leer el proyecto de minuta de comunicación que acabo de presentar.

—Se lee:

La honorable cámara de diputados verla con agrado que los señores ministros del poder ejecutivo se enviaran al congreso las memorias de sus respectivos departamentos, dentro del plazo establecido por el artículo 90 de la constitución. — Nicolás Repetto.

EL DEBER PROFESIONAL

Ejercer una profesión es realizar en la sociedad una tarea definida y encaminada hacia resultados prácticos; es dar pruebas de capacidad para la vida social y adquirir derechos para disfrutar de cuantas ventajas ofrece el ambiente, dado que con su propio esfuerzo contribuye quien la ejerce a que resulte más agradable y más rica en comodidades.

No hay, propiamente hablando, profesiones humildes: en todas ellas, aun en las más bajas, puede hallar el hombre la satisfacción moral que emana de la obra y el esfuerzo propios.

Todo ser humano, desde que entra en contacto con la vida social, y aun desde el momento en que nace, está expuesto a sufrir las consecuencias de los errores profesionales. Puede, a cada instante, sentirse lesionado en su salud y en su hacienda por la impericia o la inconsciencia ajenas. Así es como en la mente del niño o del adolescente, a quienes el ambiente en que se desarrollan ofrece a diario casos del daño que provoca el mal desempeño de ciertos cargos, viene a grabarse la noción del deber inherente a la idea de profesión.

Cuando el hombre, en edades remotas, renunció a satisfacerse a sí mismo en todo, y se especializaron las funciones, debió llamarle la atención el hecho de que a un mejor cumplimiento en la tarea a que cada cual se dedicaba, correspondían los demás poniendo mayor esmero en los trabajos a su cargo. A medida que se extendía, haciéndose eficaz, la especialización de las funciones, fortalecíase el sentimiento de que el bienestar de cada uno depende de la labor de todos; y acentuóse en los mejores la idea de que cuando los otros se empeñaban en su especialidad para brindarles comodidades o placer, consistía el deber de ellos en contestar con las mismas atenciones.

Tan estrecha es la relación entre el valor moral del individuo y el sentimiento de su responsabilidad en sus tareas profesionales, que el grado de dignidad a que ha llegado podría estimarse en relación a la suma de escrupulosidad con que las llena.

Cierto es que la dignidad de los que componen la grey humana consiste en seguir la huella que les fué trazada por la rutina de sus padres, y la siguen con tanto más cuidado y devoción, cuanto que representa, dada la pobreza de su espíritu, la senda única que los encamina a merecer el aprecio de los que les igualan en inteligencia, ocasión e independencia moral.

Este concepto de esta práctica de la dignidad implica mentira e hipocresía, porque los actos que lo patentizan responden al deseo de mantenerse o medrar con la buena opinión ajena sin dar nada de sí mismo, sin la menor molestia o esfuerzo personal.

No hay verdadera dignidad donde no existe una ambición propia acompañada del deseo de realizarla; adquiriéndose de ese modo la estimación de los demás mediante la expresión sincera de lo que en verdad se es.

La ambición que no se traduce en hechos no es sino el sueño prolongado de un cobarde que, las realidades de la vida amedrentan, o que teme destruir la armonía del templo interior de su mente; al querer materializar con actos. Al contrario, la ambición sacida en un espíritu vigoroso querrá realizarse, y su poseedor, si es inteligente y existen en él aptitudes para lograr su objeto, dedicará a éstas su desarrollo normal, conseguirá una profesión. Ello sólo será el primer paso; el segundo y más importante, apoyado en la idea del deber profesional, consistirá en llenar su cometido a satisfacción de todos.

También es verdad que la mayoría de los hombres va hacia una profesión con la indiferencia del que acepta algo inevitable y que el sólo hecho de vivir trae consigo. La ausencia de vocación o de aptitudes pronunciadas les hace optar por la clase de actividad que les deparan circunstancias independientes de su querer. Pero ello no obsta para que desempeñen conscientemente sus tareas. La fuerza del sentimiento del deber profesional no arranca del poder moral del hombre en su esfera de actividad, sino del simple buen sentido, de la aptitud para comprender las necesidades prácticas de la vida y adaptar a ellas su conducta, a la par que de una común necesidad espiritual de armonía y de orden.

Esto último equivale a decir que todo profesional consciente es artista.

Lo bello, en efecto, es lo ordenado. Un cuadro es una síntesis en que la combinación de los colores y la disposición de los objetos ofrecen a la vista un conjunto armonioso que difícilmente podría hallarse en la naturaleza misma y en tan reducido espacio. Un drama está formado con trozos de vida combinados por el arte en tal forma, que el espectador recibe en pocas horas, visión nítida, vigorosa, suprema, de toda una existencia humana con sus anhelos, sus alegrías, sus dolores, sus esperanzas, los amores que la alientan, los odios que provocan sus arrebatos. La fuerza del arte consiste en la facultad de condensar los elementos de la naturaleza y ofrecerlos como un reflejo que brilla con tanta más intensidad cuanto que el artista se halla dotado de mayor poder sintetizador. Siendo el arte, pues, orden y armonía, bien puede decirse que el profesional consciente es artista, dado que el desorden le repugna y busca realizar la armonía y el orden en la tarea que le incumbe.

Como al hombre se le conoce y aprecia en la sociedad, antes que por su idiosincrasia espiritual o sentimental por la profesión que ejerce y el grado de idoneidad que en ella ha alcanzado, es lógico y natural que busque merecer el aprecio y el respeto por su buen desempeño.

El sentimiento y el afecto crean lazos que unen al hombre con la familia y los amigos. Fuera de este círculo, los lazos que le unen con la sociedad son los beneficios que da o recibe mediante el desempeño de las profesiones. No puede, por consiguiente, prescindir de la opinión ajena por lo que se refiere a tareas que le proporcionen sus medios de subsistencia. Pero si el hombre, por la profesión que ejerce, pertenece a la sociedad y debe acatar sus juicios, va de sí que ella sólo compromete a la persona considerada como un órgano encargado de llenar una función definida de antemano. Las especulaciones del espíritu para descubrir la verdad y los esfuerzos para implantar una organización social superior o satisfacer un anhelo sentimental o teórico, en nada deben ni pueden relacionarse con los actos positivos de una profesión.

Por el buen desempeño de su profesión u oficio, crece el hombre en belleza y en dignidad. Al dedicarse a una rama cualquiera de la actividad humana, se compromete a llenar las exigencias que comporta; realiza un pacto al cual le incumbe dar sanción. Si fracasa en su intento, o voluntariamente encamina su conducta profesional hacia prácticas perjudiciales para los demás, demuestra faltarle uno de los requisitos indispensables en el hombre ideal que queremos formar para el porvenir: la dignidad individual y la clara conciencia de lo que puede y debe cumplir.

Arturo HAVAUX.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. — En la reunión realizada el día 31 del mes próximo pasado por los socialistas de la sección 1a, Vélez Sársfield, se reorganizó este centro, nombrándose la siguiente comisión administrativa: secretario general, Alberto Harrington; secretario de actas, Antonio Sanguinetti; tesorero, Alfredo Groppo; vocales: José Hurtado, Tiburcio Bordenave, Leoncio Deodat y Ruperto Castrcman.

La secretaría provisoria ha quedado instalada en el local Ramón L. Falcón número 4043.

Circunscripción 20a. — Ha quedado definitivamente constituído el comité electoral de este Centro, siendo sus componentes los siguientes ciudadanos: secretario, Miguel Frontini Rueda; tesorero, Celso Soto; encargado de la propaganda, Ramón López.

Se ha fijado los miércoles de cada semana a las 8.30 de la noche para las deliberaciones del comité electoral en el local del mismo Centro, Arenales número 1631.

Circunscripción 8a. — Cuadro filodramático. — Ha quedado constituído un cuadro filodramático cuyo objeto es el de colaborar desinteresadamente en las funciones y beneficios que realicen los centros, agrupaciones y juventudes socialistas. A todos los compañeros que simpaticen con esta nueva organización se les avisa que pueden pasar mañana viernes por Loria 1341, donde se reunirán a las 9 p. m.

Discusión libre.

En la biblioteca "Carlos Marx", ante un público de más de doscientas personas, dictó anoche el doctor Alfredo L. Spinetto su curso inicial de primeros auxilios, inculcando a su auditorio, que demostró gran interés, conocimientos elementales sobre envenenamientos y enfermedades de la primera infancia. La disertación tuvo un carácter práctico a su conferencia, ilustrándola con planos y experimentos.

La próxima conferencia sobre este tema tendrá lugar el miércoles en el mismo local.

BUENOS AIRES

General Pinto. — El Centro Socialista local ha designado en su última asamblea su nueva comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Jorge Goyoches; de actas, Carlos Ghirardotti; tesorero, Antonio Sampietro; vocales: Andrés Lagos y Francisco Scotti; revisores de cuentas: José Salas y Antonio Tuchi; corresponsal y agente de LA VANGUARDIA, Francisco Fernández; bibliotecario, Pedro Delisio.

Ayacucho. — El Centro Socialista local pone en conocimiento de los demás agrupaciones del Partido que el sorteo de la rifa que tiene en circulación a beneficio de la biblioteca, ha sido postergado hasta la última jugada de noviembre próximo.

TEATROS

ODEON — La compañía francesa que dirige H. Félix Huguenet representó anoche la conocida comedia en tres actos, "Miquette et sa mere", original de Robert de Flers y G. A. de Caillavet.

Esta noche, en función extraordinaria fuera de abono, se pondrá en escena "Jalouse", comedia en tres actos, de M. A. Bisson y Ad. Leclerq.

Como lo anunciamos, el sábado a las 4 p. m., M. Félix Huguenet pronunciará la segunda y última conferencia con proyecciones luminosas, a beneficio de los soldados franceses que han quedado ciegos en la guerra. He aquí el programa de la matiné:

Parte I — "La mujer francesa", conferencia de M. Félix Huguenet. Mme. Simon Gerard cantará "Le guerre", "Les petites croix rouge", "Le clairon fleuri".

2 — El asilo provisional de los soldados ciegos, "film".

3 — Soissons, Arras, Senlis, proyecciones, antes y después de los bombardeos.

4 — "Los belgas", poesía de Miguel Zamacois, declamada por M. Huguenet.

Parte II — "Causerie" sobre Francia por M. Huguenet, "Las lecciones de "kultur" y "film".

Parte III — "Le chant du départ", cantado por Mme. Simon Gerard y todos los artistas de la compañía.

MARCONI — En este teatro se representará hoy por primera vez "Addio mia bella Napoli!", escena napolitana en dos actos, original de Ernesto Murolo. A continuación, "D. Felice" al bagni, preciosa comedia en un acto, de A. Petito.

POLITEAMA — Frégoli anuncia para esta noche el siguiente selecto programa: "El maestro de canto", "Frégoli apache" y "Crispino", parodia de la ópera Fausto.

Son éstas las últimas funciones del popular transformista.

LOS TEATROS NACIONALES — El Apolo reprisa esta noche la comedia en tres actos "La Ofrenda", del señor José León Pagano.

Este teatro ensaya "Guerra sin sangre", comedia dramática en tres actos, del señor Miguel Roquendo.

—Mañana, en el Nuevo, estreno de la comedia "Gente de bien", de José R. Lence.

—El Moderno también anuncia para mañana el estreno de la humorada en tres actos "Villa Murmuración", del señor José M. Casals.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

Asamblea extraordinaria. — Renovación del convenio. — En los talleres gráficos del ministerio de agricultura. — El próximo domingo, a las 8.30 p. m. tendrá lugar la asamblea extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, en el local de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

La asamblea tiene por objeto considerar la siguiente proposición aprobada por la Sección artes gráficas de la Unión industrial argentina:

"Artículo 1o. — La Sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, reconoce a la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades unidas) como única representación obrera encargada de velar por el cumplimiento de la tarifa de salarios, del reglamento de trabajo y de la integridad de la comisión mixta.

Artículo 2o. — La Federación Gráfica Bonaerense reconoce los mismos derechos que se expresan en el artículo anterior a la Sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, y por ello se [illegible] todos los medios a su alcance para conseguir que los obreros de las casas no adheridas a dicha institución sean puestos en tarifa, evitando así la competencia que se produce por la desigualdad de precio de la mano de obra.

Artículo 3o. — Con ese objeto los componentes de la Sección artes gráficas de la Unión industrial argentina no admitirán, después de la expiración de su convenio, obreros nuevos que no sean socios efectivos de la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades unidas). Por su parte, la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades unidas) se compromete a que sus asociados no trabajen en establecimientos que no pertenezcan a la Sección artes gráficas de la Unión industrial en condiciones de remuneración y de horario inferiores a las establecidas en el convenio vigente entre ella y la Sección artes gráficas de la Unión industrial argentina.

Artículo 4o. — La duración del nuevo convenio será de dos años, es decir, caducará el 30 de junio de 1917."

—Antes de empezar la asamblea se procederá al sorteo de la rifa puesta en circulación.

—Asimismo se tratará el conflicto de la Federación Gráfica Bonaerense y el personal de los talleres gráficos del ministerio de agricultura para determinar la actitud a seguir con respecto al descuento de 10 por ciento.

Después de un cambio de ideas, se resolvió reclamar del ministro dejara sin efecto para el personal de los talleres el descuento de referencia.

La comisión se entrevistó ayer tarde con un funcionario del ministerio, exponiendo las poderosas razones que tienen para oponerse al referido descuento.

El ministerio aconsejó a los comisionados formularan por escrito ante el jefe del taller las peticiones de los gráficos y las razones en que las fundan.

REUNIONES A CELEBRARSE

Unión chauffeurs — Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: casa Clement Bayard, nombrar la comisión directiva, informe comisión controladora, nombrar delegado ante la F. O. R. A., levantar amnistía, socios morosos, nombrar delegado del periódico, crumiros de la casa C. Bayard, informe comisión de tráfico.

Fundidores, modelistas y anexos. — El próximo sábado, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, asamblea extraordinaria. Orden del día: discusión del proyecto de estatutos a base múltiple.

Oficiales peluqueros. — Hoy, a las 9.30 p. m., en Talcahuano 19, asamblea general del gremio. Orden día: balance; informe de la comisión, de la F. O. R. A., abolición de las agencias de colocaciones, asuntos varios.

LOS CHAUFFEURS

La reforma de la ordenanza de tráfico — Recibimos y publicamos:

"En un artículo publicado en el último número de "El Auto Argentino", órgano oficial del Centro Protección Chauffeurs, se comentan los propósitos del intendente municipal respecto a la reforma de la actual ordenanza de tráfico, lamentándose al mismo tiempo de que el señor Granajo no haya invitado a un representante del Centro, [illegible]

Yo preguntaría a Río Alfa, autor del artículo: ¿Cuándo el Centro [illegible] por el gremio para mejorar las condiciones del trabajo? [illegible]

[illegible]

CONFERENCIAS

[illegible]

PRENSA GREMIAL

[illegible]

DEL ROSARIO

[illegible]

DE MONTEVIDEO

[illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 24

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

En esta silenciosa mansión a que se nos redujo, meditemos, investiguemos las causas ocultas de las cosas; observemos la naturaleza, persigámosla con ansia vehemente y deseo de conquistarla, esforcémonos para comprender su grandeza infinita y su infinita pequeñez, sepamos cuándo es fecunda y cuándo estéril, cómo produce el calor y el frío, la alegría y el dolor, la vida y la muerte, cómo reúne y divide sus elementos, cómo forma el aire sutil que respiramos, las rocas de diamante y de zafiro desde donde fuimos lanzados, el fuego divino que nos ennegreció y las ideas altivas que nos exaltan. Degarrados por enormes heridas, abrasados por las llamas y los hielos, demos gracias al destino que nos abre los ojos, alegrémonos de nuestra fortuna. El dolor es la prueba elemental a que la naturaleza nos somete, impulsándonos a conocerla y a domarla. Cuando nos obedezca seremos dioses. Pero aun cuando nos oculte para siempre sus misterios, nos niegue armas y mantenga el secreto del rayo, debemos felicitarnos de conocer el dolor. El dolor nos revela sentimientos nuevos más preciosos y dulces que cuando, se disfrutan en la beatitud eterna, inspirándonos el amor y la piedad desconocidos en el cielo.

"Estas palabras del Serafín alentaron nuestros corazones y nos hicieron vislumbrar remotas esperanzas. Un insaciable deseo de saber y de amar invadió nuestros pechos.

"Entretanto, nacía la tierra. Su orbe inmenso y nebuloso fluía condensando y enrareciéndose de hora en hora. Las aguas que alimentaban algas, madréporas y mariscos, sosteniendo las ligeras flotas de los nautilus, no la recubrían ya por completo; reunidas en sus lechos profundos, dejaban al descubierto los continentes, donde sobre la tibieza del cieno aparecían arrastrándose monstruos anfibios. Luego, las montañas cubriéronse de árboles, y diversas razas de animales empezaron a pastar la yerba, el musgo, las bayas de los arbustos y las bellotas de las encinas.

"Al cabo, apoderóse de las cavernas y de los cobijos de las rocas el que supo con una piedra afilada herir de muerte a las bestias selváticas y vencer con astucias a sus primitivos habitantes de los bosques, de las llanuras y de las montañas. El hombre comenzó penosamente su reinado. Débil y desnudo, su escaso pelo apenas preservaba del frío su carne. Remataban los dedos de sus manos uñas muy débiles para luchar con las garras de las fieras; pero la disposición de sus pulgares, que se replegan sobre los demás dedos, permitíale agarrar objetos de muy varias formas y le aseguraba la destreza para suplir su falta de vigor. Sin diferenciarse esencialmente del resto de los animales, era más apto que todos para observar y comparar. Advirtiendo que su garganta producía modulaciones variadas, discurrió designar por una inflexión de voz especial cada uno de los objetos que se ofrecían a su inteligencia; y esta serie de sonidos diversos le ayudó a fijar y a comunicar sus ideas. Su miserable destino y su carácter ansioso le valieron la simpatía de los ángeles caídos que observaban la naciente audacia y la soberbia del hombre como un reflejo de su propia rebeldía, casi de sus tormentos; de su gloria. En gran número descendieron sobre la tierra, con el auxilio de sus alas, y rodearon al hombre para favorecer sus aptitudes y aguijonear su inteligencia. Enseñáronle a librarse del frío cubriéndose con pieles de varios animales y a rodar pedruscos hasta la entrada de sus cavernas para impedir el asalto de los tigres y de los osos. Le adiestraron en el manejo de un palo sobre un montón de hojarasca reseca para producir la llama con un roce violento, y a conservar el fuego sagrado sobre la piedra del hogar. Induciéndole por los demonios industriosos, atrevióse a surcar los ríos en troncos de árboles hendidos y vaciados; inventó la rueda, la muela, el arado que abrió el surco en la tierra fecunda; y el grano ofreció a los que lo molían un alimento divino. Amasó arcilla para formar vasos y sacó del pedernal diversas herramientas. Permaneciendo entre los humanos, los consolábamos y los instruíamos, pero no siempre con aspectos visibles. En la obscuridad solamente y en las revueltas de los senderos, nos mostrábamos bajo formas chocantes y extrañas, algunas veces augustas y encantadoras, tomando a capricho la expresión de un monstruo de los bosques o de las aguas, de un viejo venerable, de un hermoso niño o de una mujer de redondas caderas. Con frecuencia, les hacíamos burla en nuestras canciones o poníamos a prueba su inteligencia con graciosas chanzas. No faltaban entre los ángeles caídos algunos de carácter malicioso, que se divertían molestando a las mujeres y a los niños; pero siempre nos hallábamos dispuestos a socorrer y servir al hombre, viendo en él a un hermano inferior.

"Nuestro apoyo les condujo a ensanchar su inteligencia hasta el error, y a concebir falsas relaciones entre las cosas. Imaginando que ligaba la realidad con imágenes mágicas, atrevióse a pintar en las paredes de sus antros con figuras de animales y sangrienta... y dominar a los... [illegible] simulacros de renos y de mamuts para asegurarse la presa. Transcurrieron los siglos con lentitud inalterable; las primeras industrias humanas. Les enviábamos en sueños ideas felices, insinuándoles que domesticasen el toro, castraran los toros y enseñasen a los perros a guardar las ovejas. Crearon la familia y la tribu. Cuando los cazadores feroces asaltaron una de las tribus, los jóvenes formaron con las carretas un cercado, en el cual defendían a las mujeres, a los niños, a los viejos, los bueyes y los tesoros, arrojando desde lo alto piedras mortíferas contra sus agresores. Así principió la primera ciudad. Miserable de nacimiento y condenado a la sangrienta lucha por la ley de Iahaveh, el hombre templó su corazón en los combates, debiendo a la guerra sus más nobles virtudes. Arrasó, sacrificando su vida, la idea de la patria que — si el hombre realiza, por completo sus destinos — acabará sembrando la paz en toda la tierra. Uno de nosotros, Dédalo, le facilitó el hacha, el nivel y la vela. Poco a poco fuimos consiguiendo que la existencia de los mortales fuera menos dura y menos difícil. En las orillas de los lagos construyeron chozas de cañizo, donde disfrutaban una quietud tranquila, ignorada por los más habitantes de la tierra; y cuando ya no les hostigaba el hambre feramente, porque tenían recursos para apaciguarla sin esfuerzo, les infundimos el amor a la belleza.

"Alzaron pirámides, obeliscos, torres, estatuas colosales que sonreían rígidas y ferozes, y símbolos genésicos. Habiendo aprendido a conocernos, o satisfechos de nuestras enseñanzas, les inspiramos temor y amistad. Los más inteligentes recelaban de nosotros con cierto horror, mientras que nuestras enseñanzas. Los pueblos de la Grecia y del Asia, para mostrarse agradecidos, nos consagraban pirámides, árboles, bosques umbríos, nos ofrecían víctimas y, nos cantaban himnos; llegaron a suponernos dioses, y nos llamaron Hermes, Isis, Astarté, Zeus, Palas, Cibeles, Demeter y Triptolemo. Adoraban a Satán bajo los nombres de Dionysos, Evan, Iachos, y Lené, y se les aparecía con toda la fuerza y toda la belleza que pueden concebir los humanos; tenían sus ojos la dulzura de las violetas de los bosques, sobre sus labios brillaba el rubí de las granadas maduras, un vello más fino que la pelusilla aterciopelada de los melocotones cubría sus mejillas y su barba; su rubia cabellera trenzada, enroscada sobre su cabeza como una voluptuosa diadema, coronábase de hiedra; fascinaba a las bestias huraños, y penetrando en las selvas profundas, le seguían todos los espíritus montaraces, todos los que trepan a los árboles y moran entre las ramas las pupilas de sus ojos feroces, todos los seres temerosos o violentos, alimentados con bayas amargas, bajo cuyo pecho palpita late un corazón bárbaro. Los hombres primitivos de la selva, sobre los que derramaba sus ternuras y sus dones, le contemplaban ebrios de gozo y de belleza. Plantó la viña, instruyendo a los mortales para que pisaran la uva y primieran el vino. Prodigamente generoso, recorrió el mundo seguido por un largo cortejo. Para acompañarle en la forma de un caprípedo, sus orejas puntiagudas, de un caprino... [illegible] y las orejas puntiagudas de bellotas pendían de mi cabello... de las cabras... una cola inquieta en mis cuadriles [illegible] patas peludas unas pezuñas negras y hendidas, golpeando el suelo cadenciosamente.

"Dionysos proseguía su marcha triunfal a través del mundo. Cruzamos la Lidia, los campos frigios, las ardorosas llanuras de la Persia, la Media erizada de hielos, la feliz Arabia y el Asia poderosa, cuyo mar arrulla las ciudades florecientes. Avanzaba sobre un carro, al que iban uncidos leones y linces, al son de las flautas, de los címbalos y de los tambores inventados para sus misterios. Las Bacantes, las Tyadas y las Ménades, envueltas las cinturas en la nébrida tachonada, agitaban los tirsos adornados con hiedra. Seguíanle los Sátiros, formando alegre tropa que yo conducía, los Silenos, los Panes, los Centauros. A su paso nacían las flores y los frutos, y al golpear con su tirso las rocas brotaban límpidos manantiales.

"Visitaba la Grecia en tiempo de vendimia, y los aldeanos le salían al encuentro, embadurnados con los zumos verdes o rojos de las plantas, con el rostro cubierto por caretas de madera, de corteza o de hojas, empuñando una copa de barro y al compás de lascivas danzas.

(Continuará).

LEGISLATURA BONAERENSE

Cuadros estadísticos presentados por el diputado Pascali al discutirse las leyes financieras

PRECIOS DE ARTICULOS DE CONSUMO

En Londres, año 1913:		$	En Buenos Aires:	$
Carne de vaca, por kilo	fresca	0,90	Fresca, kilo	0,50
	fría	0,70		
	más fría	0,60		
" carnero, por kilo	fresca	0,90	Fresca, kilo	0,50
	fría	0,50		
" cerdo, por kilo		0,60		0,70
Te, kilo		1,60		4,00
Azúcar, kilo	de 1a.	0,24		0,55
	granulada	0,20		0,45
	molida	0,11		0,38
Jamón, kilo		1,05		
Huevos, docena	frescos	0,72	Entre 0,60 y 1,50; promedio	1,00
	importados	0,60		
Queso, kilo		0,85		1,40
Manteca, kil	fresca	1,50	Entre 1,60 y 1,90; promedio	1,75
	salada, irlandesa	1,40		
	salada, danesa	1,50		
	salada, colonial	1,40		
Papas, kilo		0,06	Entre 0,20 y 0,30; promedio	0,25
Harina, kilo		0,14	de 1a.	0,28
			" 2a.	0,22
Pan, kilo		0,14	" 1a.	0,30
			" 2a.	0,24
Leche, litro		0,17		0,15
Carbón, kilo		0,015		0,10
Fideos, kilo		0,20		0,40
Repollo, c/u.		0,025		0,10

Salarios percibidos en Inglaterra

Con jornada de ocho horas. Estos salarios rigen en 88 ciudades.

	£
Construcciones:	
Albañiles	$ 3,60
Marmoleros	" 3,60
Carpinteros	" 3,60
Plomeros	" 3,60
Yeseros	" 3,60
Pintores	" 3,20
Mecánica:	
Ajustadores	" 3,60
Torneros	" 3,60
Moldeadores	" 3,90
Fundidores	" 3,90
Tipógrafos	" 3,30

Alquileres en Inglaterra, por mes

	En Londres $	En otras ciudades $
Casa de 3 piezas, cocina y baño	18,60	11,22
Casa de 4 piezas, cocina y baño	22,50	13,15
Casa de 5 piezas, cocina y baño	27,60	15,42
Casa de 6 piezas, cocina y baño	32,10	18,90

Alquileres en Buenos Aires, por mes

Pieza en conventillo, por mes	$ 12,00
" " casa de familia, por mes	" 20,00
Casa dos piezas, en suburbios de la capital u otros pueblos	" 35,00
Casa tres piezas, en suburbios de la capital u otros pueblos	" 50,00

Cuadros comparativos de Buenos Aires y Nueva Gales del Sud

BUENOS AIRES — Año 1914.

Extensión: 305.121 kilm. cds.
Población: 2.500.000 habitantes.

ENTRADAS REGULARES

Impuestos:	
Justos	$ 32.277.572 = 59,53 o|o
Absurdos	" 10.154.258 = 18,73 o|o
Obras públicas	" 2.854.121 = 6,02 o|o
Alquiler y venta tierra pública	" 547.282 = 1,01 o|o
Varios	" 8.073.451 = 14,71 o|o
	$ 53.906.684

ENTRADAS IRREGULARES

Uso del crédito	$ 3.019.582
Saldo efectivo, 1913	" 470.000
Importe títulos vendidos	" 1.992.021
Tomadas ejer. 1915	" 587.144
	$ 6.068.747

Total de entradas:	
Entradas regulares	$ 53.906.684
Entradas irregulares	" 6.068.748
	$ 59.975.432

SALIDAS

Deuda pública	$ 22.287.055 = 40,71 o|o
Justicia	" 2.943.836 = 5,39 o|o
Policía	" 8.435.620 = 15,42 o|o
Estab. penales	" 914.728 = 1,68 o|o
Educación	" 10.513.920 = 19,22 o|o
Asistencia médica y caridad	" 1.395.701 = 2,55 o|o
Varios	" 8.285.393 = 15,03 o|o
	$ 54.696.253

Resumen:	
Entradas	$ 59.975.432
Salidas	" 54.696.253
Saldo	$ 5.279.179

* * *

Para evidenciar la capacidad financiera y administrativa de los gobiernos criollos, compárense nuestros renglones de impuestos y obras públicas con los mismos de Nueva Gales del Sud.

Para evidenciar el derroche de la administración criolla, compárense los respectivos renglones del servicio de la deuda pública, advirtiendo que carecemos de servicios públicos. El solo servicio público que podíamos tener, es el ferrocarril a Meridiano V, de 540 kilómetros y entregado a una empresa holandesa.

Para evidenciar lo malo de nuestra mala policía, compárense también esos renglones. Adviértase que en Australia hay frecuentes y grandes movimientos proletarios y entre nosotros no los hay. Otro tanto dígase de nuestra justicia.

Finalmente compárense los respectivos renglones de educación común, advirtiendo que tenemos:

1.682 escuelas; 4.876 maestros y sólo 180.441 alumnos incriptos.

NUEVA GALES — Años 1913|14

Extensión: 803.863 kilm. cd.
Población: 1.648.746 = 2,04 por kc.

ENTRADAS

Impuestos	£ 2.330.005 = 12,73 o|o
Producido de obras servicios púb.	£ 10.949.651 = 59,83 o|o
Alquiler tier. púb.	£ 1.826.928 = 9,98 o|o
Varios	£ 3.192.041 = 17,46 o|o
	£ 18.298.625

SALIDAS

Deuda pública	£ 3.881.011 = 21,92 o|o
FF. CC. y tranvías	£ 7.123.569 = 40,24 o|o
Deuda púb. redim.	£ 5.632 = 0,04 o|o
Instrucción pública	£ 1.493.966 = 8,44 o|o
Otros servicios	£ 5.197.738 = 29,36 o|o
Total	£ 17.701.851

Equivalentes a $ m\|n 202.686.193,95.

Como mejor detallado, véase el cuadro que sigue correspondiente al año 1911|12, sacado de "The Offial Year Book of Commonwealth of Australia". El cuadro precedente ha sido sacado de "The Statesman's Year Book".

ENTRADAS

Impuestos	£ 1.885.653 = 11,95 o|o
Producido obras y servicios públicos	£ 9.515.603 = 60,31 o|o
Alquiler y venta tierra pública	£ 1.765.459 = 11,19 o|o
Varios	£ 2.610.101 = 16,55 o|o
	£ 15.776.816 = 100,00 o|o

Las entradas de obras y servicios públicos se descomponen en la forma siguiente:

Ferrocarriles y tranvías	£ 8.067.597
Puertos	£ 534.966
Aguas corrient. y cloacas	£ 643.442
Otros servicios públicos	£ 269.598
	£ 9.515.603

SALIDAS

		1911|12	Porcentajes medios de los mismos renglones en los 6 estados
Deuda pública	£ 3.889.023	25,45 o|o	26,60 o|o
Ferrocarriles y tranvías	£ 5.422.086	35,19 o|o	33,45 o|o
Justicia	£ 291.971	1,91 o|o	1,63 o|o
Policía	£ 493.308	3,23 o|o	3,26 o|o
Establecimientos penales	£ 81.473	0,53 o|o	0,51 o|o
Educación	£ 1.395.144	9,13 o|o	8,79 o|o
Asistencia médica y caridad	£ 577.145	3,80 o|o	4,46 o|o
Otros	£ 3.126.882	20,46 o|o	21,30 o|o
Total	£ 15.277.001		

Instrucción — Año 1913

Alumnos inscriptos	245.819
Asistencias medias	178.027
Número de escuelas del estado	3.547
" " maestros	7.261

La universidad de Sydney cuenta con 1.631 alumnos, 23 profesores, 9 ayudantes, 98 lectores y repetidores y 4 oradores.

La escuela técnica cuenta con 16.218 alumnos.

Detalle del servicio de tranvías y ferrocarriles

El 30 de junio de 1914 había 341 kilómetros de tranvías, que importaban 7.268.653 £ ($ m\|n. 83.236.076) por concepto de construcción.

El producido de estas líneas fué, durante 1913-1914, de 1.934.164 £; y el costo de administración y conservación fué de 1.669.033 £. El rendimiento neto fué, pues, de 265.131 £ ($ m\|n. 3.035.749).

Hasta la misma fecha, el kilometraje de los ferrocarriles en explotación era de 6383 kilm.; mayor extensión que la de todos los ferrocarriles del estado, en la República Argentina.

El costo total de construcción fué de 65.069.893 £ ($ m\|n. 745.050.274).

El producido durante 1913-1914 fué de 7.742.241 £.

El gasto de administración y conservación fué de 5.409.820 £.

Rendimiento neto durante 1913-1914, 2.332.421 £ (26.706.220 $ m\|n.).

El número de pasajeros transportados por los ferrocarriles en el año fué de 86.328.421.

Producido de ferrocarriles y tranvías, 2.597.552 £ ($ m\|n. 29.741.969).

Se tiene, además, invertidos en telégrafos y teléfonos, incluso las oficinas, £ 1.761.845 ($ m\|n. 20.173.125); aguas corrientes y obras de salubridad, £ 19.434.603 ($ m\|n. 222.526.204); en otros servicios públicos, como ser: puertos, luz, fuerza, etc., 23.808.257 £ ($ m\|n. 272.604.542). Total invertido hasta junio 30 de 1914 en construcción de obras y servicios públicos pertenecientes y administrados por el estado, £ 117.843.251 ($ m\|n. 1.343.580.223).

Todos estos servicios producen un rendimiento neto de 3.69 por ciento de su costo, o sea, 2.93 por ciento de la deuda pública, que alcanza a £ 116.695.031 ($ m\|n. 1.336.158.104). El servicio de la deuda pública, que se realiza con un tipo de interés de 3.49 por ciento, requiere tan sólo 0.56 por ciento de otra fuente que los servicios públicos para ser cubierto.

DIVISION DE LA TIERRA

EN BUENOS AIRES

Extensión en hectáreas	Propietarios en 1911	Propietarios en 1914
0,4 a 6	26.021	28.147
6,4 a 80	31.406	31.218
80,4 a 160	11.278	11.893
160,4 a 400	10.959	12.450
400,4 a 800	4.142	4.860
800,4 a 4.000	2.991	3.699
4.000,4 en adelante	706	714
	87.503	92.881

EN NUEVA GALES DEL SUD

Extensión en hectáreas	Propiedades en 1911
10 a 25	14.001
26 a 50	14.191
51 a 100	9.248
101 a 200	7.466
201 a 300	3.850
301 a 650	4.940
651 a 1.250	3.256
1.251 a 2.500	2.530
2.501 a 5.000	1.649
5.001 a 10.000	682
10.001 en adelante	306
	62.119

El 30 de junio de 1913, la extensión de tierra de propiedad privada era de 22.807.190 hectáreas; y la de tierra entregada en arrendamiento por el estado, era de 49.741.978 hectáreas.

La extensión media, pues, de la propiedad particular es de 245 hs. por propietario. "The Statesman's Year Book" dice que la extensión media cultivada es de 200 hs. Podemos, pues, admitir nuestro cálculo.

En Buenos Aires, las 62.119 propiedades estoy seguro están en manos de 40.000 propietarios. Admitiendo este número, y comparándolo con los 30.000.000 de hs. de propiedad particular, de: 750 hs. por propietario. Es decir, teniendo Nueva Gales una población igual a 3\|5 de la nuestra, la propiedad media es tan sólo 1\|3 de la nuestra.

DATOS PRESENTADOS CON LOS PROYECTOS DE LEY DE CONTRIBUCION TERRITORIAL E IMPUESTO AL MAYOR VALOR DEL SUELO

"En 1891 se decidió que los terratenientes ausentes fueran gravados a más alta tasa que los residentes. Todo propietario que hubiera estado ausente de la colonia por tres años antes de la fecha debida de un pago anual debía pagar una contribución extra de 20 o\|o. El período de ausencia fué reducido después a 12 meses. Como se descubriera que algunos ausentes se tomaban la molestia de volver a Nueva Zelandia por algunos días a fin de substraerse a esta prescripción, dictóse otra en 1907. Se estableció entonces que un propietario está sujeto a la tasa sobre los ausentes a menos que haya vivido en la colonia durante desde los cuatro años anteriores a cualquier año en que deba pagar impuesto territorial. La contribución se elevó al mismo tiempo del 20 al 50 o\|o sobre lo que pagan los residentes. La tasa sobre los ausentes no se aplica a compañías, pero se aplica a los accionistas." (William Pembre Reeves, Land Taxes an Rates and the Valuation of Land in New Zealand in Taxation of Land, etc., Blue-book. Cd. 4750, página 73.)

Producido del impuesto al mayor valor

Mayor valor total adquirido por la propiedad inmueble entre 1889 y 1912	$ 3.843.055.908
Admitiendo que las 9 últimas cifras representen construcciones, obras nuevas y mayor valor adquirido por esas obras particulares, el mayor valor neto adquirido por el suelo es	" 3.000.000.000
Mayor valor anual	" 130.434.783
Crecimiento del valor inmueble entre 1889 y 1904	" 816.078.581
Como durante ese lapso de tiempo hubo casi absoluta parálisis en las construcciones, podemos admitir que éstas representen un valor de $ 216.078.581, y el mayor valor neto adquirido por el suelo sería	" 600.000.000
Mayor valor adquirido del suelo	" 40.000.000
Podemos suponer, que de hoy en adelante, las circunstancias nos coloquen en las peores condiciones a los efectos de las transacciones, y que la curva de valores sea semejante a la de 1889|1904. Con un mayor valor anual medio de 40.000.000, suponiendo no se efectuaran transacciones durante 15 años, y por lo mismo, el impuesto al mayor valor se percibiera sólo cada cinco años, como adicional de la contribución territorial, la recaudación total al cabo de ese término, sería:	
Por mayor valor durante los 5 primeros años, y a liquidar dentro de los 10, con tasa impositiva de 34 o|o	" 68.000.000
Por mayor valor adquirido en el segundo quinquenio y a liquidar en el tercero, con una tasa impositva de 39 o|o	" 78.000.000
Al cabo de 15 años de promulgada la ley, se habían recaudado, supuestas las peores condiciones financieras	$ 146.000.000

Recaudación por contribución territorial

El valor medio de las ventas, da en el año 1913, para las propiedades rurales, un valor medio de $ 147 por hectárea. Suponiendo a los efectos de la valuación, que el valor de la hectárea se fije en $ 100, la recaudación que produciría la contribución territorial progresiva, durante el primer año de su implantación, sería:

Número de propiedades	Extensión en hectáreas	Tasa imp. correspondiente	Valor total de las propiedades $	Recaudación $
1.940	501	5,625 o|oo	97.194.000	544.286
3.256	950	6,125 o|oo	309.320.000	1.886.852
2.530	1.900	7,375 o|oo	480.700.000	3.509.110
1.649	3.700	9,625 o|oo	610.130.000	5.857.248
682	7.500	14,375 o|oo	511.500.000	7.314.450
306	10.000	17,5 o|oo	306.000.000	53.550.000
			2.314.844.000	72.661.946

Estos 72.661.946 pesos no comprenden la contribución proveniente de los bienes raíces rurales de menos de 501 hectáreas, ni la de los bienes raíces urbanos.

Cuadro de valuaciones y ventas de propiedades que pinta el criterio de clase con que las tasaciones se practican. Para las propiedades valiosas, el error es siempre en menos, y al revés para las pequeñas propiedades.

Ubicación	Año en que se vendió	Precio de venta	Valuaciones sufridas: Año y monto 1901|03	1904|06	1907|09	1910|12	1913|16
Avellaneda	1909	3.896.530	250.000	250.000	800.000	1.040.000	—
"	"	1.363.000	550.000	550.000	550.000	715.000	651.000
"	"	60.000	2.000	2.000	2.000	2.600	—
"	1910	212.941	10.400	10.400	50.000	65.000	—
"	"	157.500	11.000	11.000	23.000	29.900	—
"	"	916.352	410.000	410.000	450.000	585.000	—
"	"	179.834	8.530	8.530	54.000	70.200	—
"	"	1.500	5.000	5.000	6.000	7.800	12.100
"	1911	477.596	32.500	32.500	32.500	42.250	—
"	"	299.936	5.400	5.400	5.400	8.900	—
"	"	141.963	8.000	8.000	8.000	20.000	—
"	"	235.690	6.700	6.700	20.000	26.000	—
"	"	240.727	11.320	11.320	50.000	65.000	40.500
"	1912	548.874	4.000	4.000	17.000	22.100	—
"	"	394.019	10.000	10.000	22.000	28.800	289.300
"	"	404.020	46.400	46.400	70.000	91.000	—
"	"	112.673	8.500	8.500	12.000	15.600	37.400
"	1913	171.818	25.000	25.000	25.000	32.500	—
"	"	106.610	12.000	12.000	18.000	23.400	—
"	"	8.500	2.000	2.000	2.000	2.600	10.000
Azul	1909	70.000	5.600	5.600	5.600	7.300	10.000
"	1910	4.650	5.300	5.300	7.500	9.750	7.400
"	"	5.805	—	—	—	—	—
"	1911	795.450	66.700	66.670	183.000	279.000	294.000
"	"	80.000	10.000	10.000	14.000	18.200	[illegible]
"	"	8.000	8.000	8.000	13.000	16.900	—
"	1913	160.000	27.000	27.000	75.000	97.500	54.500
"	"	3.000	4.000	3.400	8.200	10.660	3.200
Bahía Blanca	1909	72.817	2.000	2.000	7.000	9.100	14.000
"	"	63.635	2.000	2.000	5.000	6.500	—
"	"	15.000	1.000	1.000	12.000	15.600	—
"	1910	40.908	6.000	6.000	12.000	15.600	—
"	1911	52.729	2.000	2.000	3.000	3.900	—
"	"	55.980	2.000	2.000	5.000	6.500	—
"	"	60.000	10.000	10.000	15.000	19.500	—
"	"	3.523	100	100	1.300	1.890	10.200
"	"	3.300	200	200	600	780	5.600
"	"	19.000	1.500	1.500	3.000	3.900	—
"	1912	83.295	—	—	14.000	18.200	32.600
"	"	25.000	500	500	800	1.040	—
"	1913	188.900	8.000	8.000	11.000	14.300	—
"	"	3.775	—	600	6.000	7.800	—
"	"	500	1.500	1.500	1.500	1.950	3.500
Gral. Pueyrredón	1909	42.320	6.000	6.000	9.000	11.700	14.000
"	"	75.000	3.300	3.300	7.000	9.100	—
"	1910	55.532	4.000	4.000	8.000	10.400	18.600
"	"	64.632	—	—	10.000	13.000	18.600
"	1911	25.000	7.000	7.000	7.000	9.100	—
"	"	29.250	700	700	1.500	2.000	11.200
"	1912	59.564	1.400	1.400	8.400	11.000	6.000
"	"	54.000	—	—	4.250	5.500	26.000
"	1913	102.644	1.500	1.500	9.000	11.700	30.000
"	"	48.118	1.000	1.000	6.000	7.800	10.000
"	"	103.700	1.500	1.500	9.000	11.700	—
La Plata	1911	23.000	4.000	4.000	4.000	7.000	10.000
"	"	130.000	37.000	32.000	68.000	54.400	60.000
"	"	150.000	38.000	69.700	38.000	75.400	70.000
"	1912	100.000	26.000	26.000	26.000	51.610	50.000
"	"	12.100	6.000	6.000	8.000	10.000	12.100
"	"	3.300	1.000	1.000	2.000	3.300	3.300
"	"	900	300	300	600	800	900
"	"	1.100	800	800	100	1.100	1.100
"	1913	150.000	37.000	37.000	68.000	73.450	70.600
"	"	4.200	2.000	2.000	3.000	4.500	4.200
"	"	500	100	100	200	400	500
"	"	8.800	4.000	4.000	6.000	8.000	8.800
"	"	480	100	100	200	400	480
"	1909	436.389	20.000	20.000	20.000	20.000	26.000
"	"	6.148	5.000	5.000	5.000	10.400	9.300
"	"	8.700	3.500	1.200	2.000	16.000	27.900
"	"	16.000	4.000	4.000	10.000	13.000	19.100
"	1910	40.000	5.000	5.000	8.000	10.000	9.800
"	"	56.871	4.000	3.500	8.000	7.000	9.800
		$ 13.558.498				$ 3.829.880	

Resultado: Se tasaron en 3.829.880 pesos propiedades que valían 13.558.498; es decir, las tasaciones equivocaron en más de 61 o\|o de lo que debieron ser.

De La Plata

Ministerio de obras públicas — Este ministerio resolvió favorablemente el pedido del señor Juan F. Tettamenti, propietario del tranvía eléctrico "El Nacional", que va a Berisso, acordándole la correspondiente autorización para que construya la línea de tranvía hasta el frigorífico Armour, con vía doble.

—El jefe de la dirección de ferrocarriles, inspección de usinas y electricidad, informando el expediente motivado por el directorio del ferrocarril Meridiano V al aumentar en un 10 por ciento las tarifas, ha informado en sentido desfavorable al pedido.

Es de esperarse, por lo tanto, que el ministro, teniendo en cuenta ese informe, hará que las tarifas de ese ferrocarril permanezcan como hasta la fecha. En cambio, ha informado favorablemente el pedido del mismo directorio de disminuir las tarifas para harinas y residuos de molinos.

—El comisionado municipal de La Plata ha elevado una nota a este ministerio solicitando la piedra necesaria para terminar la macadamización de la avenida 44 hasta la estación Eecheverry.

Cómo se trata a los peones — El peón Juan Brocca, que en junio de 1913 trabajaba en la dirección general de caminos, fué despedido en esa época. Hasta la fecha, a pesar de sus numerosos trámites, no pudo obtener el cobro de sus últimos 15 días de trabajo, y por último acudió al cónsul italiano para trater de cobrar. El 27 del mes próximo pasado, éste se dirigió al señor ministro solicitando el pago de esos días de trabajo.

Junta electoral — Con fecha 27 del mes ppdo. esta junta ha dirigido una nota a cada uno de los comisionados de las localidades siguientes: Adolfo Alsina, Florencio Varela, General Villegas, Lamadrid, Matanzas, Patagones, Pellegrini, San Vicente, Bahía Blanca, Roque Pérez y E. Echeverría, solicitándole le envíe informes de cómo va el trabajo de levantamiento de padrones.

Dichas localidades, a pesar de tener ya sorteadas las comisiones, no han avisado aún a la junta si han empezado el trabajo.

Cooperación y mutualismo

Cuatreros (F. C. S.) — Se ha constituído en ésta una Cooperativa de consumos y socorro mutuo. Con el propósito de dar a conocer el carácter y finalidades de la nueva agrupación, realizóse el pasado domingo una conferencia de propaganda a la que concurrió un buen número de trabajadores.

Hicieron uso de la palabra, expresando las ventajas que se pueden obtener de la acción cooperativa, los ciudadanos Agustín Arrieta y Masevich, de Bahía Blanca.

El público acogió con agrado las ideas expuestas por los oradores, siendo de presumir que la nueva cooperativa cuente con el apoyo y el concurso de los trabajadores de esta localidad.

Mendoza — Cooperativa "La Vanguardia" — Esta agrupación celebrará asamblea extraordinaria de accionistas hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Corrientes 28, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, accionistas nuevos, consideración de los estatutos.

Nuevo folleto

LOS ARGENTINOS NATURALIZADOS EN LA POLITICA, por Adolfo Dickmann, con un prólogo del doctor Francisco Barroetaveña. — Este folleto de formato grande, impreso en buen papel, tiene 37 páginas y vale 30 centavos. —Pedidos a la Librería de "La Vanguardia".

NOTAS MILITARES

Prescripción de acciones penales

Por acuerdo del ministro de guerra ha sido declarada prescripta la acción penal en favor del soldado 90, D. 22, M. 1929, Nolasco Rodríguez, del regimiento 8 de línea (Cazadores General Necochea), inculpado de haber cometido deserción con fecha 21 de julio de 1911, según lo dispuesto en los artículos 591, inciso 5o., y 337 del código de justicia militar.

También ha sido declarada prescripta la acción penal en favor del soldado 90, D. 1, M. 714, Elías Goldestein, del regimiento número 1 de infantería (Patricios), inculpado de haber cometido deserción con fecha 2 de agosto de 1911, según lo dispuesto en los artículos 591, inciso 5o., y 337 del código de justicia militar.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

La dirección del arsenal de guerra ha implantado en dicho establecimiento, para los usos de combustión en que se empleaba el carbón, el petróleo crudo de Comodoro Rivadavia, con una economía, hasta ahora, en la proporción suministrada, de 11.000 pesos al año.

El ministro de guerra tiene el propósito de ordenar el uso de petróleo en otras reparticiones militares de la capital.

Crónica del delito

POLICIAS RADICALES

La de San Justo (Santa Fe)

Nos comunican de San Justo que el jefe político departamental, señor Horacio Varela, está entregado a trabajos políticos "menchaquistas", y con tal motivo, no perdona la menor oposición a sus planes. Es así que ha detenido al presidente de la municipalidad local, señor Jorge Neme, a su secretario, Tomás Carratú, y a los señores Luis J. Blanche, Juan Neme y P. Eduardo Acuña.

La detención de estos ciudadanos implica la supresión de todo contralor en la inscripción para las próximas elecciones y la impunidad para los manejos turbios de la policía radical.

Hermoso ejemplo de política criolla que supera los más audaces del viejo régimen!

Los incidentes que terminan mal — Ayer a mediodía, en la calle Falcón entre los de Homero y Donizetti, se desarrolló un suceso sangriento, del cual fueron protagonistas los turcos Emilio Julio y Ramón Atala.

Ambos sujetos, por resentimientos anteriores, se tomaron en riña a golpes de puño, y durante la lucha, Atala sacó un puñal, que ocultaba entre sus ropas, e infirió dos profundas heridas en el pecho a Julio. Este, a su vez, con un cuchillo descargó un golpe en la cabeza de Atala, produciéndole una herida de importancia.

La policía de la sección 40a. intervino y los dos heridos fueron llevados a la estación sanitaria de Vélez Sársfield para su curación.

El estado de los dos individuos es de gravedad.

—Al departamento central de policía de Santa Fe, fueron remitidos anteayer los individuos Ramón Sosa y Emilio Cejas (a) Tico.

El primero, presenta una herida de arma blanca en la muñeca derecha, de carácter leve, y el segundo, una en el antebrazo del mismo lado, también leve, y otra de carácter grave, en el costado izquierdo. Se las produjeron en pelea.

—Ambos se asilan en el hospital de Caridad.

El juego. — El comisario de investigaciones, acompañado de empleados de la sección de seguridad personal, se presentó en el Orfeón español, sito en calle Francisco Civit en Mendoza, el lunes último y sorprendió a 14 personas que infringían las leyes de juego.

Todas fueron detenidas y puestas a disposición del jefe de policía. Se secuestró la suma de 100 pesos en fichas y 95 pesos en efectivo, una mesa de juego y varios naipes.

—El auxiliar de investigaciones Valentín Carnicero allanó anoche el café "El Plata", sito Boedo 893, donde sorprendió a 22 jugadores entregados a partidas de monte. Fueron secuestrados naipes y 500 pesos de banca.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 16a. fueron analizados ayer 1950 litros de leche, de los que cuatro resultaron de mala calidad.

—En la 2a., 1800 y 8 respectivamente.

—En la 28a., 2438 y 30.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 19 robos y hurtos, 2 estafas y 3 defraudaciones, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

Herido de bala. — Anteayer, se presentó a la comisaría de Las Flores, en Santa Fe, un hombre que presentaba una herida de arma de fuego en el cuello.

Declaró llamarse José Alonso, agregando que a las 3 a. m. de ese día, fué herido en las inmediaciones de Empalme, de un tiro de revólver por un individuo de nombre José, que tiene unos hornos de ladrillos en la estancia de Pujato.

La filiación del heridor que, según informes de la comisaría de Las Flores, ha retornado a Empalme luego de consumar el hecho, valiéndose de una canoa, es el siguiente: español, de 38 años de edad, color blanco y cabello y bigote castaño claro.

Para lograr su detención se han destacado dos comisiones.

HECHOS DIVERSOS

INCENDIO DE UN ALMACEN

25.000 pesos de pérdidas

En el almacén Independencia 1999 ocurrió ayer de madrugada un incendio que rápidamente adquirió grandes proporciones. Acudió al lugar del suceso un piquete de bomberos.

Para evitar que el fuego se propagara a las casas vecinas, todas ellas construídas de madera, fueron tendidas varias líneas de mangueras, comenzándose la tarea de la extinción del fuego.

Cuando éste quedó dominado, una hora después, fué posible valuar las pérdidas sufridas, las que, según los dueños del negocio, ascienden a la suma de 25.000 pesos, sobre un capital de 30.000. Asimismo sufrió pérdidas la propiedad, pero no han sido estimadas aún.

Nada puede decirse en concreto con respecto al origen del siniestro. Están detenidos preventivamente Juan Bautista Camerano, dueño del almacén, y los dependientes a su servicio.

Ni la propiedad ni el almacén están asegurados.

PARTIDO SOCIALISTA

A las secciones afiliadas:

Procediendo según lo anunciado en la circular número 21, publicada en LA VANGUARDIA con fecha 6 de agosto, y de acuerdo con el párrafo:

"Nómina de afiliados electores"

que dice: "Las secciones formularán su respectiva nómina de afiliados electores, consignando en las planillas especiales que se le remitirán:

A). Nombre y apellido del afiliado;
B) Antigüedad en el Partido;
C) Si se encuentra al corriente con la caja de la sección;
D) Nacionalidad: si es extranjero, especificar si tiene o no derechos políticos nacionales;
E) Domicilio del afiliado, calle y número; no siendo posible designar calle y número, deberá hacerse constar el nombre del barrio, número del cuartel o parroquia, etc., de la localidad, de modo que constituya esta indicación una dirección precisa dentro de lo posible.

La nómina de afiliados, en la que deberá incluirse a los extranjeros, tengan o no derechos políticos nacionales, deberá enviarse a la secretaría general del Partido, sellada, firmada y fechada. Estas nóminas deberán confeccionarse después del 15 de septiembre y ser remitidas a la secretaría general antes del día 30 del mismo mes, de modo que contengan los últimos cambios en cuanto a domicilio, pases, etc., de los afiliados de cada sección.

Estas nóminas de afiliados servirán a la secretaría general para remitir a cada afiliado, y a su respectivo domicilio, la boleta del voto, y servirán también de contralor para dicha remisión de boleta y para el escrutinio."

Esta secretaría general ha enviado en la fecha a todas las agrupaciones adheridas, las planillas a que se hace referencia.

En el caso de que alguna sección no la recibiese en el curso de la presente semana, o no le alcanzasen las enviadas, debe reclamarlas sin demora al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089. — Mario Bravo, secretario general del P. S.

Agosto 31 de 1915.

LOS ASCENSORES

MUERTE DE UN MENOR

En el hospital Fernández falleció ayer el menor Constantino Menéndez, a causa de las heridas que sufriera el día anterior al ser apretado por el ascensor que funciona en la casa de departamentos de la calle Callao 1515.

La policía ha ordenado que sea detenido preventivamente el portero de la casa de referencia.

—De la casa de la calle Corrientes que lleva el número 1254 fueron solicitados ayer los servicios de la asistencia pública para atender a Oscar Salazar, quien cayó desde un tercer piso de la casa por el espacio del ascensor, sufriendo heridas internas de importancia y contusiones en la cabeza.

El estado de la víctima es delicado.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Uruguay y Córdoba, un automóvil que marchaba a gran velocidad y cuyo conductor huyó, atropelló a Manuel Bidever en momentos en que cruzaba la calzada.

La víctima sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo curada en el consultorio central de la asistencia pública.

—Frente al número 1735 de la calle Moreno, el automóvil 3023 guiado por José Urquiza atropelló a José Moreira, que resultó con lesiones en el cuerpo y la fractura de la pierna derecha.

—En la calle Cabildo entre las de Olazábal y Blanco Encalada, Angel Aniello fué atropellado por un automóvil, y sufrió la fractura de la pierna izquierda.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y Belgrano.

Estado sanitario del municipio — El movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas durante la semana transcurrida y comparado con la correspondiente al del año anterior, ha sido el siguiente:

Año 1915 — Enfermedades denunciadas: tuberculosis 20, escarlatina 17, sarampión 47, fiebre tifoidea 1, difteria 36, coqueluche 2; total, 123.

Año 1914: Tuberculosis 16, escarlatina 4, sarampión 2, fiebre tifoidea 9, difteria 7, coqueluche 1; total, 39.

Año 1915 — Fallecidos: Tuberculosis 50, sarampión 14, fiebre tifoidea 1, difteria 8, coqueluche 5; total, 78.

Año 1914: Tuberculosis 46, escarlatina 2, sarampión 1, fiebre tifoidea 6, difteria 5, coqueluche 3; total, 63.

Industria avícola

El frío artificial y el transporte a largas distancias de volátiles muertos

Uno de los obstáculos que encuentra la avicultura para su expansión, es la dificultad de los transportes y los riesgos a que están sujetos los volátiles vivos durante el viaje, razón por la cual los comerciantes tratan, siempre que pueden, de substituirlos con los volátiles muertos. El empleo del frío artificial puede imprimir un vigoroso impulso a este comercio, con gran ventaja para la industria de la cría.

Una avicultora francesa, Mlle. Panigton, ha hecho interesantes experiencias en este sentido, llegando a comprobar que para asegurar mejor la conservación de los volátiles muertos por medio del frío artificial, es menester dejarlos absolutamente intactos, es decir, con todas sus menudencias y vísceras. El análisis bacteriológico ha demostrado, en efecto, que en un lote de pollos no vaciados y completamente intactos, la cantidad máxima de bacterias ha sido de 1.468.000, en tanto que, en otro lote de pollos sin intestinos, sin hígados, sin patas y sin cabezas, este número ha pasado de cinco mil millones.

La razón de este hecho, que parece estar en oposición a la opinión más generalizada, consiste, según la referida avicultora, en lo siguiente: al vaciar los intestinos, por mucho cuidado que se ponga en la operación, se ensucian las paredes abdominales con el contenido, el cual, como todos saben, es muy rico en bacterias que se multiplican rápidamente precipitando la putrefacción.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos; dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy. — Sección popular, a las 8.15: Los encantos del hogar, El debut de hoy, La muerte de un vivo, El cultivo rojo. — Platea con entrada, $ 0.50.

Politeama Argentino — Tournée Frégoli. Hoy: gran función en honor de Frégoli: El maestro de canto, Frégoli apache, Crispino, Teatro de variedades.

—Temporada de primavera de 1915. — Grandes conciertos cinema-sinfónicos. — 70 profesores de la orquesta del teatro Colón, bajo la dirección de los maestros Ernesto Drangosch, Constantino Gaito y Franco Ulivi.

Estreno de la monumental película "El misterio del millón de dólares".

Queda abierto un abono a 14 conciertos de moda, cinema-clásico-sinfónicos, a los siguientes precios: palcos bajos y balcón, $ 140; ídem altos, $ 70; platea, $ 35.

Abono a 7 matinées de moda en los días sábados, de 6 a 7 p. m. bajo la dirección del maestro E. Drangosch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, $ 40; ídem altos, $ 22; platea, $ 12.

El 8 de septiembre inauguración.

Smeraldo — Compañía lírico dramática Gutiérrez-Ermete. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy: El día de la boda.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy: La muralla de la China, Locos de verano.

Marconi — Gran compañía dialettale di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Vitaliani.

Hoy: Addio mia bella Napoli, D. Felice nei bagni.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326. Hoy. — Tarde y noche: Gran éxito Salcedo, La Argentinita, Ramasiglia Ibáñez, Wally Barltone y troupe compañía. De 11 a 12 p. m. campeonato de lucha romana.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Hoy: El hombre con nervios de acero, drama en 10 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 881. Gran sala con techo corredizo. A las 1.30 y 2.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinées a las 3.30; noche a las 9.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos.

Cine Rubén núm. 6 — Rivadavia 2970. Funciones y variedades todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Padrón cívico nacional

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes, se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y en la de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en los respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral para las próximas elecciones nacionales.

En esa fecha, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiendo la respectiva libreta de enrolamiento.

Por el impuesto único

Esta noche, a las 8.30, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, tendrá lugar la reunión de propaganda organizada por la Liga Argentina para el Impuesto Único, conmemorando la fecha del nacimiento de Henry George. El presidente de la institución, ing. Ángel Silva (hijo), dará apertura al acto en nombre de la misma, después de lo cual hará una exposición cuyo tema versará sobre "Rivadavia y Henry George".

A continuación harán uso de la palabra los señores J. B. Bellagamba, C. N. Macdonald y Francisco Baño sobre "La municipalidad y el impuesto único", "La inmigración en la Argentina y países que tienen implantado el impuesto único", "El comercio, las industrias y el sistema impositivo", respectivamente, el último en representación de la juventud.

Concurrirán a esta reunión representantes de la Liga provincial para el impuesto único, delegación de Avellaneda, delegación de Villa Crespo, Liga de Realicó, Centro universitario del impuesto único, Comité unido de comercio, profesiones e industrias, y las juntas de gobierno y consultiva de la Liga, y representantes de la prensa.

La entrada será libre.

Anoche se reunieron los representantes de varias facultades para constituir el comité universitario por el impuesto único.

Después de leerse la declaración de principios se llevó a cabo la elección de las autoridades, resultando electos los señores: Presidente, Divico Fürnkorn; vicepresidente primero, Antonio F. Solari; vicepresidente segundo, Italo Carbone; secretario general, Alberto J. Grassi; secretario de actas, Antonio A. Garassino; secretario de correspondencia, Luis Belvetti; tesorero, M. A. Roqué, y setenta vocales.

Luego de un cambio de ideas y después de hacer un voto solidario entre los numerosos concurrentes de trabajar con tesón por la divulgación de la doctrina georgiana, se afirmó un programa como recuerdo para la Liga argentina para el impuesto único.

Notas agrícolas

Exportaciones de cereales

En los primeros ocho meses de este año, según un informe de la dirección de economía rural y estadística, se ha exportado 2.526.052 toneladas de trigo y harina, 2.484.659 de maíz, 726.903 de lino y 502.757 de avena.

Los precios de exportación del 31 de agosto eran de 12.40 $ m|n. para el trigo y harina, con destino a Brasil, 11.40 $ a Europa, 4.55 $ para el maíz, 10.85 $ para el lino y 5.80 $ en Bahía Blanca para la avena.

Elevadores de granos

El ministro de agricultura ha preparado un proyecto de ley reglamentando la construcción, explotación y funcionamiento de los elevadores de granos.

Dicho proyecto será enviado al congreso, conjuntamente con su mensaje respectivo, en el transcurso de la presente semana.

Distribución de semillas

El encargado de la distribución de semillas en las provincias de Mendoza y San Luis, ha hecho el reparto de las mismas en la siguiente forma:

Departamentos: Lavalle, 222.210 kilogramos; Tupungato, 114.525; Rivadavia, 54.080; Luján de Cuyo, 24.620; Santa Rosa, 25.065; San Martín, 105.434; Junín, 22.230; Maipú, 7.650; Guaymallén, 900; San Rafael, 275.984; San Carlos, 214.962; Tunuyán, 335.679. Total: 1.385.380 kilos.

La cantidad distribuída en San Luis es de 3.900 kilogramos, siendo el total de 1.449.280.

El reparto se efectuó entre 451 agricultores propietarios y 222 arrendatarios, con un total en conjunto de 16.270 hectáreas.

"La alfalfa"

Acaba de aparecer un interesante folleto titulado "La alfalfa", cuyo autor es el ingeniero agrónomo Juan F. Baldassarre.

Contiene el folleto numerosas instrucciones prácticas sobre la siembra y cosecha de la alfalfa, como asimismo de las variedades que más conviene cultivar en las distintas zonas de la república.

Se consigna en el folleto la extensión sembrada con alfalfa en 1912, distribuída así:

Buenos Aires, 2.300.000 hectáreas; Santa Fe, 1.020.000; Entre Ríos, 180.000; Córdoba, 1.750.000; Corrientes, 30.000; San Luis, 375.000; Santiago del Estero, 35.000; Mendoza, 150.000; San Juan, 96.000; La Rioja, 14.000; Catamarca, 25.000; Tucumán, 12.000; Salta, 30.000; Jujuy, 13.200; Pampa Central, 500.000; Misiones, 100; Formosa, 7.200; Chaco, 590; Río Negro, 23.000; Chubut, 8.000; Neuquén, 20.000; Santa Cruz, 1.000, y Los Andes, 100.

En total, la extensión sembrada era de 6.690.100 hectáreas.

BIBLIOGRAFIA

"La canción del olvido", por Alejandro R. Cánepa. — El autor de "Almas náufragas" y "En el arte y en la vida", ha escrito una interesante novela con una trama de lo más complicado que imaginarse pueda. El solo enunciado de ella nos llevaría gran espacio; tantas son las situaciones por que pasan los personajes.

Este libro ha de interesar a las personas que gustan de los relatos de aventuras, aunque sean ilógicas o falsas.

Lo prologa con palabras acertadas y justas el conocido periodista y escritor Santiago Fuster Castresoy.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Universidad Socialista. — El 7 de septiembre, a las 8.30 p. m., se realizará una asamblea en Azcuénaga 252, a fin de constituir esta universidad. Quedan invitados todos los ciudadanos que quieran contribuir a su constitución.

B. y R. I. "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Todos los días hábiles de 2 a 5 p. m. permanece abierto el recreo infantil.

—La biblioteca está abierta de 7.30 a 9.30 p. m. Entrada gratuita.

Sociedad Luz — Durante la semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy. — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Mañana. — Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Mañana. — Aritmética, por Mario Tirone, en Esquiú 959 (Nueva Pompeya), a las 8.30 p. m.

Sábado — Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca "Jean Jaurés" de Villa Ballester, Lavalle 244, a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Patrocinado por esta asociación, se dictará un curso de estética a cargo de Jorge Guasch Leguizamón, en el local de la escuela José Manuel Estrada, Reconquista 461. Las conferencias tendrán lugar los sábados de 9 a 10 p. m. Se iniciará la serie el sábado próximo, siendo el tema elegido "La obra de arte y el medio ambiente".

Esta noche, de 8 a 9, en el local de la calle Belgrano 660, el señor Antonio Cetrángelo dará una clase sobre ciencias naturales.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Conferencias de esta semana:

Hoy. — En la biblioteca "Florentino Ameghino" de Tolosa (31 entre 1 y 2), a las 8 p. m.: "Peso específico", por el profesor Edelmiro Calvo (hijo).

Mañana. — En la escuela nocturna de Berisso, a las 7.45 p. m. "El habeas corpus", por José C. Piccone.

—En la biblioteca "Carlos Marx", de Ensenada, Río de la Plata 370, "Higiene y salud", por Julio J. Loyarte.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria, en Humboldt 2405. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión revisora de cuentas, agitación y conferencias, asuntos varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: informes, movimiento de socios, asunto E. Glerean-Noveletto, carta orgánica, comité electoral.

Centro de la 15a. — El comité electoral de Villa Ortúzar y Villa Mazzini se reunirá mañana, a las 7.30 p. m., en Charlone 1882.

Comités electorales — Invítase a los secretarios de los comités electorales de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 3.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 11a., a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de centralizar los gastos de imprenta que demande la próxima campaña electoral, para que las impresiones resulten menos onerosas para los Centros.

—Se invita a los secretarios de los comités electorales de los Centros de la 7a., 15a., 17a., Maldonado y 19a. a la reunión que tendrá lugar en el local del Centro de la 18a., Canning 871, hoy, a las 8.30 de la noche, para cambiar ideas sobre la forma más conveniente de hacer una intensa campaña electoral en los deslindes de las respectivas circunscripciones.

Centro de la 8a. — Asamblea general el sábado, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, delegación al comité gremial, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al comité de P. gremial y R. del trabajo, asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, comité electoral, proposiciones Zoppi.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Lacar 3365. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: Federación de los Centros de la capital y circular del C. E. al respecto, escrutinio de voto general en el asunto Enrique Roulet, asunto local.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El sábado se reunirán los miembros que componen el comité electoral.

—Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 19a. — French 2868. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: afiliados nuevos, ídem morosos, informe de delegados.

Centro de la 17a. — Rosetti 363. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de comisiones y delegados, renuncia de un miembro del C. electoral, renuncia del delegado al C. de R. del T., fiesta del 4 de septiembre.

Se invita a los afiliados de buena voluntad que deseen ayudar a pegar los manifiestos alusivos a la fiesta a realizarse, pasen por esta secretaría esta noche.

Centro de la 18a. — Canning 871. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, asunto Breglia y Rete, reforma de los estatutos de la biblioteca, ¿se debe computar la antigüedad al reingresar al Partido los afiliados?

Centro Socialista Obrero (sección 10a.) — El tesorero participa a los adherentes atrasados en el pago de sus cuotas la conveniencia de ponerse al día, a objeto de poder tomar parte en el voto general a celebrarse.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios morosos, reforma de la carta orgánica.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — French 2868. Mañana, a las 8.30 de la noche, conversación familiar, a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey, que versará sobre "Moral y socialismo".

Centros de la 15a. y 17a. — Organizan para el sábado, a las 8.30 p. m., un concierto, conferencia y baile en el salón-teatro de la Sociedad Italiana de M. S., calle Moldes 2159.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Comité electoral de la 8a. — El martes 7 tendrá lugar en el salón Bristol Palace, Independencia 3620, una función nocturna y conferencia.

Centro de la 16a. (Belgrano y Saavedra) — Celebrará el martes, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón Cabildo, sito en la calle Cabildo 2347.

Sobre "Bélgica y la guerra actual" hablará el diputado Antonio de Tomaso.

Centro de la 6a. — Efectuará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 p. m., en la esquina de las calles Boedo y San Ignacio.

Sobre "El Partido Socialista ante el problema presidencial" hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano Julio Galiano, y sobre "Los proyectos de reglamentación y jubilación a los tranviarios" el ciudadano Víctor Huergo.

Terminado el acto se formará una columna que irá hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros oradores.

Biblioteca popular "Carlos Marx" — El próximo sábado, a las 8.30 p. m., efectuará una función, conferencia y baile a beneficio del fondo social, en el salón "Margherita di Savoia", Independencia 3640.

La conferencia estará a cargo de la señora Juana María Begino. Tema: "La mujer".

El cuadro "Joaquín Dicenta" pondrá en escena las obras "Lo inesperado" y "El tiro salvador". Terminada la función se llevará a cabo el baile familiar.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El próximo sábado, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia.

Sobre "Socialismo, sectas y religiones" hablará el ciudadano Juan Parodi.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: socios nuevos, integración de la C. A. y revisores de cuentas, afiliado Gierberg, agitación del comité de propaganda.

Orfeón Socialista del Oeste — Se invita a los componentes al ensayo que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro de la 6a., Mármol 911.

Biblioteca del Centro de la 9a. — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Orfeón Socialista del Centro Obrero — Se invita a los socialistas que quieran formar parte del coro en organización a concurrir a la reunión que se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Pueden pertenecer al orfeón los afiliados de los demás Centros de la capital. Queda también invitado a la reunión de referencia el director del Orfeón Socialista de la Boca.

Comité pro reglamentación del trabajo — Esta noche, a las 8, reunión de delegados, en Méjico 2070. Orden del día: informe del secretario sobre el asunto del C. E. del P. S., carta orgánica; informe de la comisión especial; agitación pro semana inglesa, jornada legal de 8 horas y reglamentación del trabajo de los empleados; informe de la comisión de propaganda; correspondencia.

Se cita especialmente a los delegados de las sociedades gremiales.

Juventud socialista "Juan Jaurés" (secciones 11a. y 14a.) — Talcahuano núm. 19. Celebrará asamblea extraordinaria, de segunda convocatoria mañana, a las 9 p. m. Orden del día: artículo 15 de los estatutos, integración de la C. A., ídem de la de los revisores de cuentas.

Juventud socialista "Federico Engels" — Laprida 329. El domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A., ídem de la de biblioteca, cumplimiento de la primera parte del art. 10 de la C. O.

En dicha asamblea se repartirán las entradas para el próximo festival de beneficio.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Maipú 580 (altos), orden del día: movimiento de socios, nombramiento de dos delegados al comité electoral permanente, biblioteca social.

Puerto de La Plata — El Centro efectuará asamblea hoy jueves, a las 8.30 de la noche. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, socios nuevos.

San Nicolás — El Centro Socialista Obrero celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Garibaldi 256. Orden del día: informe de la comisión sobre el artículo 1o., velada, proposición nuevo local, socios morosos, versión taquigráfica del congreso.

Tres Arroyos. — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, balance, nombramiento del subcomité electoral, informe de comisión.

Azul — El Centro de esta localidad celebrará asamblea (continuación de la anterior) el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, renuncia de los ciudadanos Juan Q. Barnetch y Antonio Fuentes Cabesa, reforma de la carta orgánica; constitución del comité electoral, asunto periódico.

Balcarce — Este Centro celebrará asamblea general ordinaria el domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, informe del movimiento del Centro en su primer año, asuntos varios.

San Antonio de Areco — El domingo, a las 2 p. m., efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Villa Domínico — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Lincoln — El domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, continuación del asunto Morbo.

Lanús Este — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Guido 991. Orden del día: movimiento de socios, carta orgánica, nombramiento de delegados a los comités electoral y de propaganda gremial.

Talleres — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. del Centro.

Rojas — El próximo domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea el Centro local. Orden del día: biblioteca y socios morosos.

Lanús (oeste) — El Centro realizará asamblea el próximo domingo, a las 8 a. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto biblioteca, ídem afiliado Romero, ídem Socialismo y religión, informe del delegado al comité electoral y gremial.

La Plata — El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m., en su local, 59 entre 9 y 10.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Auspiciada por el Centro Socialista, se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia en el teatro Roma, con arreglo al siguiente programa: 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. drama "El malón blanco"; 3o. conferencia por el diputado provincial Carlos Pascali; 4o. La Marsellesa, por la orquesta; 5o. La comedia "Fuera de combate"; 6o. Himno de los trabajadores; 7o. baile familiar.

Precio de la entrada: platea para hombres, $ 1; ídem para mujeres, 0.50.

Lanús Este — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles J. C. Paz y V. Basavilbaso.

Oradores: Carlos Pascali, J. L. Vela y José M. Lemos.

Talleres — Mañana, a las 8.30 p. m. tendrá lugar una conversación familiar, en el local del Centro.

Acerca del tema "Impuesto sobre el privilegio de la tierra", disertará el diputado provincial Carlos Pascali.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., para tratar la orden del día publicada en la convocatoria de la anterior asamblea.

—El Centro Socialista de la 3a. efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local Corrientes 1247. Orden del día: movimiento de socios, balance, proposiciones al II congreso provincial, asunto Aguado, varios.

Mendoza

CONFERENCIAS

Capital — La Juventud Socialista mendocina celebrará un mitin y manifestación el próximo domingo, a las 2.30 p. m., en la plaza Chile, para pedir al congreso nacional el pronto y favorable despacho del proyecto del diputado Justo sobre construcción de mil edificios para escuelas en todo el territorio de la república.

La columna partirá de la plaza Chile, por la calle Gral. Gutiérrez hasta San Martín, y por ésta hasta la calle Corrientes, núm. 28, local de la Juventud, donde hará uso de la palabra un orador y acto continuo se disolverá la manifestación.

Para este acto han sido designados oradores los ciudadanos Arturo Bottino, José V. García, Ramón Morey y Santiago Castromán.

NOTICIAS VARIAS

El ingeniero Sauze, constructor del pabellón argentino en la exposición de San Francisco, ha ofrecido al gobierno, en representación de un grupo de industriales norteamericanos, organizar en esta capital una exposición de productos de los Estados Unidos.

Con este motivo el ministro del interior, doctor Ortiz, le ha contestado felicitándole por la iniciativa y comunicándole que en la primera reunión que celebre la comisión del centenario someterá a su consideración el proyecto.

Nombramiento de Figueroa Alcorta

Ayer tarde el doctor de la Plaza firmó un decreto por el que, en virtud del acuerdo prestado por el senado, nombra al doctor Figueroa Alcorta ministro de la suprema corte de justicia.

Queda, pues, consagrado miembro del poder judicial el siniestro personaje.

CIRCULO DE LA PRENSA

Las clases de taquigrafía — El 6 del corriente se realizará la inauguración de un curso teóricopráctico de taquigrafía parlamentaria y comercial, cuya duración total será de cinco meses.

Las clases se dictarán los lunes y viernes, de 9 a 10 p. m.

Los interesados deberán anotarse antes de la fecha indicada en el local Uruguay 228, de 8 de la mañana a 11 de la noche.

PRENSA SOCIALISTA

"Crítica Socialista" — El número 5 de esta publicación, correspondiente al mes en curso, trae el siguiente sumario:

Crítica Socialista, La comuna del pueblo; Guido Anatolio Cartey, Los simuladores del cisma; Jaime Kanner, Perfiles y figuras: doctor Nicolás Repetto, La escuela oficial; Alejandro Castiñeiras, Socialismo y sentimiento religioso; Om, Libros y revistas.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina. — Al contado: 10.000 a 89.30, 73.500 a 89.20, 72.500 a 89.10, 1.000 a 89. Total, 157.000.

Septiembre 2: 10.000 a 89.10.

Fin de mes: 10.000 a 89.20.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie. — Al contado: 10.000 a 89.70, 37.000 a 89.60. Total, 47.000.

Septiembre 2: 11.000 a 89.70, 14.000 a 89.60. Total, 25.000.

Fin de mes: 9.000 a 89.70.

Cédulas Nacionales, serie H. — Al contado: 6.000 a 99.80. Serie K, al contado: 1.000 a 82.

Crédito Argentino 1905. — Al contado: 8.000 a 85.60.

Empréstito conversión, 2 1|2 o|o, serie B. Al contado: 5.000 a 27.50.

Puerto Sastre (oro). — Al contado: 200 a 2.60.

Banco de Galicia. — Al contado: 55 a 55.50, 207 a 55. Total, 262.

Septiembre 2: 100 a 55.

Banco Español. — Al contado: 100 a 103.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 por ciento). — Al contado: 5 a 183.

Idem obligaciones 8 por ciento. — Septiembre 2: 5.500 a 100.

Quebrachales fusionados. — Al contado: 100 a 46.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 3|4.
" Francia, a 5.45 1|2.
" Alemania, a 4.52.
" Portugal, a 128.
" Estados Unidos, a 108.20.
" Chile, a 47 3|4.
" Bolivia, a 47 3|4.
" España, a 4.87 1|3.
" Italia, a 5.92.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 233.539.666.522.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 71.452.025.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.181.168.57.

CEREALES

Trigo, de pesos 12.50 a 8.
Maíz, de pesos 4.45 a 3.40.
Lino, de pesos 10.50 a 10.20.
Avena, de pesos 8 a 4.45.

CUEROS

Vacunos, de pesos 16.50 a 13.20.
Lanares, de pesos 1.08 a 0.68.
Becerros, de pesos 16.50 a 15.60.
Potros, de pesos 8.80 a 7.50.

GANADO

Bueyes, de pesos 126 a 215.
Toros, de pesos 110 a 127.
Torunos, de pesos 70 a 180.
Novillos, de pesos 88 a 284.
Novillitos, de pesos 60 a 161.
Vacas, de pesos 35 a 170.
Vaquillonas, de pesos 65 a 120.
Terneros, de pesos 26.50 a 90.
Lechones, de pesos 4 a 11.

—En el mercado de cerdos el kilo de carne se cotizó de pesos 0.20 a 0.30.

LANAS

Segunda esquila, de pesos 12 a 9.
De barriga, a pesos 12.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina", núm. 167; "Juventud", núm. 3; "Germinal", de Santa Rosa de Toay, núm. 10; "El Defensor del Obrero", de Catamarca, núm. 9; "Por la civilización", revista del comité franco-anglo-belga-uruguayo, núm. 7; "La Aurora", de Los Toldos, núm. 82; "La Razón Francesa", núm. 60; "Prometeo", de Asunción (Paraguay), núm. 18.

"Nosotros" — Ha aparecido el número de agosto de la revista "Nosotros", que llega, mediante una brega continua con la indiferencia del público, a su octavo aniversario. La tenacidad de sus directores, cuyo criterio de selección es bien conocido, es prueba de cómo una empresa cultural puede sostenerse a pesar del ambiente desfavorable. "Nosotros" ha realizado hasta ahora una obra sana, acogiendo todas las opiniones, criticando todas las manifestaciones intelectuales y alentando todas las incipientes tendencias artísticas.

El número 76 de la simpática revista trae este sumario: Luis Matharan, Horacio como poeta lírico; Pedro González Gastellú, El poema doloroso (versos); Roberto Gache, El error de San Antonio (comedia); Leptir, Menudencias filológicas; Pablo Della Costa (hijo), La fantasía; Gastón O. Talamón, El teatro lírico en Buenos Aires y el Colón; Noel de Lara, Elegía matinal (versos); Eulogio R. de la Fuente, Las Almas (novela); Santiago Baqué, Ciencias Sociales; X. X., Libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

DEPORTES

FOOTBALL

EL PARTIDO INTERPROVINCIAL DEL DOMINGO

Selección del equipo porteño

La comisión seleccionadora de los equipos interprovinciales e internacionales de la Asociación Argentina de Football designó a los jugadores que compondrán el team que nos representará frente a otro de la Asociación Rosarina, el próximo domingo.

En ese encuentro se disputará la copa donada por la intendencia municipal de Rosario, en reemplazo de otra, cuya donación llegó a ofrecerse pero sin hacerse efectiva nunca.

El equipo definitivo porteño es el siguiente:

Goalkeeper, Juan José Rithner (Porteño); backs: A. A. Chiappe (River Plate) y Juan D. Brown (Quilmes); halves: Angel Betular (Racing), Cándido García (River Plate) y Jerónimo Badaracco (San Isidro); forwards: Zoilo Canavery, Alberto Ohaco, Alberto Marcovecchio, José Hospital (Racing) y Pascual Polimeni (Argentino de Quilmes).

La dirección del partido ha sido encomendada al juez señor Germán Guassoni.

Comentarios sobre el equipo seleccionado

El equipo seleccionado para jugar el domingo frente a los rosarinos es bastante discreto y superior a todos cuantos nos han representado en esa clase de partidos y también en los internacionales.

Rithner en el arco está bien y hoy por hoy debe reconocerse que es el hombre insustituible en ese puesto. Juan Brown es otra de las buenas selecciones; pero ... timos con la inclusión de Chiappe ... debido ser reemplazado por Ochoa, el back derecho de Racing, que en la presente temporada se ha destacado como el mejor zaguero de esta plaza.

En la línea de halves, Badaracco no puede ser discutido; Betular nos satisface mucho y ha de demostrar en los próximos partidos su evidente superioridad sobre Olivari y en cuanto a García, la comisión de selección habría hecho muy bien en probar en este encuentro a Sande, si se quiera, a Sande, el gran half de Independiente, que se encuentra en brillante forma.

Canavery, Ohaco y Marcovecchio, en la línea delantera, es un buen terceto que no admite controversia alguna. No estamos conformes con Hospital, pues Languirre, que el lunes frente a San Isidro se destacó como el mejor forward de la cancha, debió ser incluído allí, salvo que se haya resuelto utilizarlo el domingo 12 contra los uruguayos, en cuyo caso su no designación para el 5 podría justificarse. Con respecto a Polimeni, nos felicitamos de que los seleccionadores hayan reconocido al fin sus aptitudes, y desde ahora creemos que justificará en todo momento la designación hecha en su favor.

El nombramiento de Guassoni para dirigir ese encuentro, es también acertado, ya que en la actualidad es tal vez uno de los pocos que escapa por su buen comportamiento a la crítica general.

NOTAS DEPORTIVAS

Continúan con éxito los preparativos para la fiesta atlética que realizará en su local de la calle Cabildo el club social de Núñez, en homenaje a la memoria de su ex socio, el boxeador amateur F. Lefrancois.

—El programa preparado para el domingo carece de importancia y los partidos a disputarse no se verán muy concurridos.

Ha influído para ello la realización del encuentro interprovincial, que es al fin, el que llevará una gran afluencia de aficionados.

—Uno de los buenos encuentros de intermedia es el que se jugará en el field de Humboldt y Soler, entre los equipos de Palermo y Federal. En el team local anuncia su reentree el half Beretta y por el segundo jugarán Carnevale, excelente wing de Libertarios Unidos, y Julio Doeyo, del Ing. Jorge Newbery.

—Porteño no se condujo el lunes como se esperaba frente a San Isidro, defraudando así la expectativa general, que lo indicaba como ganador de ese partido.

Verdad es que a última hora se resintió con la ausencia de su back habitual, Beltrame, que tuvo que ser reemplazado con Bacigalupi, que en el transcurso del partido se resintió de una antigua dolencia. Galup Lanús jugó también enfermo de un tobillo, y todo influyó, como es lógico, para que Porteño en el segundo período decayera facilitando la labor de su contrario.

Pero bueno es reconocer que en el primer tiempo, la defensa de San Isidro tuvo abundante trabajo y que la ofensiva correspondió por completo a Porteño.

—Los dos triunfos consecutivos obtenidos por el primer equipo del club de Gimnasia y Esgrima, no sólo ha mejorado la precaria posición que tenía en el campeonato, sino que ha demostrado claramente que una guigne espantosa lo venía persiguiendo.

Con la inclusión definitiva de Apraiz, Pedacci y Custo el equipo ha ganado mucho y en adelante ha de producir todavía buenos partidos, que revelarán el poder de él.

—Descartado Estudiantes de La Plata de la Copa de Competencia, ya se está en condiciones de jugar las semifinales de ese concurso y la final correspondiente a la Copa de Honor entre Racing y Boca Juniors.

En breve el consejo superior de la Asociación Argentina de Football hará conocer las fechas en que se disputarán esos importantes partidos.

—La Asociación piensa tomar severas medidas contra aquellos referees oficiales que faltan a los matches para los que están designados, sin causa justificada.

—Los resultados de los encuentros Huracán v. Estudiantil Porteño y Platense v. Independiente, han constituído verdaderas sorpresas por la diferencia elevada de score registrada en ambos.

—El conflicto entre la Asociación y los árbitros parece tendrá una solución satisfactoria en estos días.

Juan B. Justo v. Martínez — En el partido amistoso llevado a cabo por estos clubs resultó vencedor Martínez por 2 goals a 1.

El domingo próximo jugarán Juan B. Justo v. Villa Alvear.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LA UNION

La carrera que este club había organizado para el domingo 22 del mes ppdo. ha sido transferida, por resolución de la comisión directiva, para el domingo próximo, sobre el mismo recorrido, esto es: Núñez-Tigre-Núñez-San Isidro y viceversa, para amateurs de tercera categoría libre.

Las inscripciones para esta carrera se reciben en la secretaría, calle Córdoba núm. 1757, hasta esta noche, a las 9. El precio de la inscripción ha sido fijado en $ 1.50.

En esta prueba se otorgarán tres valiosos premios consistentes en un par de ruedas de plata, un par de tubos y medalla.

PEDESTRISMO

Club pedestre Jorge Newbery

Como se había anunciado, se efectuará el domingo próximo una carrera de 5 kilómetros, libre para todo competidor que no haya ganado carreras clásicas.

El recorrido será el siguiente: Partida del local social por Directorio, San Juan, Rioja, Belgrano, Boedo, San Juan y Directorio al punto de partida.

Las inscripciones se reciben hasta el sábado, de 8 a 9 p. m., en el local Tucumán número 1782.

El precio de inscripción ha sido fijado en un peso moneda nacional.

AVIACION

San Fernando

Ayer de mañana solamente voló en la escuela de San Fernando el jefe instructor señor Jarfelt en el Farman que se utiliza para la preparación de pilotos.

Realizó un vuelo sobre el campo de aviación efectuando una serie de virajes y vuelos planeados, hasta que decidió aterrizar sobre el blanco del aeródromo.

POLO

Polo Club

Se ha constituído el Polo Club en La Plata, sociedad que fomentará los deportes hípicos, creando un club sportivo con tales fines.

Cuenta actualmente la sociedad con ... de setenta asociados.

FERROCARRILES

Las líneas del estado — El producto de los ferrocarriles del estado, trocha angosta, en la semana ... da el 28 de agosto, ha sido de $ 324.966.77 moneda nacional.

El producto de cada sección es el siguiente:

F. C. Central Norte ... $ 2...
Id. Argentino del Norte ...
Id. íd. íd. sección Córdoba y N. O. ...

NECROLOGIA

Ha fallecido ayer la señora ... Rossani de Garibaldi, madre de nuestro compañero Juan Garibaldi, ... afiliada del Centro Socialista de la sección 18a.

El sepelio de los restos se efectuará hoy a las 2 de la tarde en el cementerio del oeste.

El cortejo partirá de la casa mortuoria, Cabrera 4327.

EL TIEMPO

Ayer reinó buen tiempo y, conforme a lo anunciado, la temperatura ... mínima llegó a 4.6 a las 6 a. m. y la máxima a 19.6 a la 1.45 p. m.

El sol alumbró durante 7 horas ... minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se hicieron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 763.5, 762.0 y 762.5; temperatura, 11.1, 17.6 y 10.9; humedad ... y ...; dirección del viento: N., ...; velocidad del mismo, 16, 20 y 12 km. por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno en ... la república, y no se había registrado ... en las últimas 24 horas.

Prevalecían vientos suaves del ... te, norte.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — ...

Paraguay. — El nivel en Asunción ... crece despacio ... subió 3 ctms. y en Pto. ... siendo la altura 1.28 y 1.81, respectivamente. Seguirá aumentando en ... inferior de la cuenca, por lo menos ... el sábado.

Paraná. — Persiste la creciente ... su curso, desde la confluencia ... Altura en Corrientes ... aumentó 11 ctms. Quedará casi ... en este puerto el domingo. Las ... cesión, probablemente, hacia la ... 1.90 sobre la escala hidrométrica ... en Goya.

Uruguay. — Ha vuelto a crecer ... en el valle superior, nivel en ... Concepción 6.16 y Santo Tomé 7.90 ... vó 1.90 y 0.56, respectivamente ... Alvear y Paso de los Libres sigue ... diendo, pero paulatinamente. Se ... davía estacionario en Monte Caseros ... tras prevalece la tendencia a subir ... abajo. Aumentó 5 ctms. en Concordia ... 10 en Concepción del Uruguay ... frente a Gualeguaychú, debido a la ... te del Plata; subirá hoy. Puede ... se un nuevo aumento en Concordia ... na o el sábado; la creciente será ... blemente, de poca importancia, a ... por los datos recibidos.

De la Plata. — Se elevó bastante ... o menos estacionario.

Limay. — Altura en Paso Limay ... bajó 7 ctms. Persiste la bajante de ... anteriores.

Neuquén. — Descendió nuevamente ... te a Chos Malal y también en ... nivel 1.90 y 2.28, respectivamente.

Negro. — Persiste la bajante ... extensión comprendida entre la confluencia y la boca.

Senguer. — Descendió 4 ctms. en Colonia Sarmiento; nivel 2.12.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Parisiana ... Río de Janeiro al dock sur.

—Inglés Wordswarth, de la rada a la Boca.

A salir — Argentino 1o. de Mayo, de la dársena norte para Zárate.

—Danés Wladimir Reitz, del dique 3 para Dinamarca.

—Inglés Warror, de la dársena norte para San Vicente.

A entrar — Noruego Sammanger, ... Rosario al dique 2, con frutos del país.

—Noruego Raknira, de Rosario al dique 4, con frutos del país.

—Noruego Esperanza, de V. Constitución al dique 4, con frutos del país.

—Inglés Argo, de Baltimore a la Boca con carbón.

—Noruego Polynesda, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Inglés Bilnwood, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Inglés Tresillian, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur, con carbón.

—Inglés Harmanida, de Liverpool al dique 3, con frutos del país.

—Holandés Blotberg, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Inglés Rincardine, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

A salir — Español Infanta Isabel de Borbón, de la dársena norte para Barcelona, con frutos del país.

—Inglés Byron, de la dársena norte para Liverpool, con frutos del país.

—Argentino Juanita, del dique 3 para Río Grande, con frutos del país.

—Italiano Salvatore, del dique 3 para Génova, con frutos del país.

—Argentino Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas, con frutos del país.

—Inglés Leeds City, de la dársena sur para Rosario.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires.

—Hoy saldrán de nuestro puerto, con rumbo a Montevideo, los vapores Madrid a las 7 p. m. y Ciudad de Buenos Aires a las 10 p. m.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2929.
Buenos Aires, Viernes 3 de Septiembre de 1915
Red. y Adm. Reconquista 675

Proteccionismo insaciable

Los fabricantes de calzado han vuelto ayer a la carga, entrevistándose con el presidente de la república para pedirle se interese por la aprobación del proyecto de ley que presentara a la cámara el diputado radical Oyanarte a fin de proteger más a esa industria contra la importación de calzado extranjero.

Esta gestión de los industriales no deja de ser curiosa. El proyecto que los preocupa no está en manos del poder ejecutivo, sino en la cámara. Correspondía, pues, dirigirse a ésta. Pero los peticionantes, o sus consejeros radicales, saben cuánto puede la influencia del poder ejecutivo sobre los diputados, y lo incitan a ponerla en juego en favor de sus intereses.

Seguros de que, apoyando el proyecto referido, el presidente dará "un gran ejemplo de patriotismo y de justicia", no se contentan con tal recomendación y advierten al señor Plaza que no debe tratarlos como si fuesen obreros o socialistas. "La sociedad peticionante — dicen — no es de resistencia, sino de unión del capital y el trabajo, y la única que no pertenece a ninguna agrupación política."

No necesitaba el presidente una insinuación de ese género. Lo prueba con exceso su resuelta oposición a los proyectos socialistas contra la carestía de la vida.

El patriotismo de los industriales del calzado es hermano gemelo del patriotismo de los señores del azúcar. No creemos que fabricantes que pagan salarios de hambre, a pesar de haberse enriquecido — como lo prueba el mismo crecimiento de la industria, de que se vanaglorian, y con el que han deslumbrado a diputados y ministros —, se sientan impulsados a pedir más protección aduanera pensando en la suerte de los obreros del gremio desocupados.

No es la protección que encarece las ropas, el calzado, los artículos alimenticios, la que más puede convenir a los trabajadores.

Las mismas razones que los fabricantes de calzado tendrían otros industriales para pedir se les proteja, aun con idénticos fines que los invocados por aquéllos. Su petición y el proyecto del diputado radical, si prosperaran, tendrían por efecto excitar la codicia de los demás industriales, que quisieran que la valla aduanera fuese cada día más alta para impedir toda competencia y poder monopolizar el mercado e imponer precios de carestía.

Queremos que el gobierno proteja ante todo el estómago de los trabajadores en general, tomando medidas contra la carestía de la vida y suprimiendo o rebajando los impuestos de aduana sobre los artículos de consumo popular.

Escándalo legislativo en Córdoba

Un verdadero malón

LOS LEGISLADORES AUMENTAN SUS DIETAS

MITIN SOCIALISTA DE PROTESTA

Los legisladores cordobeses han cerrado este año su período parlamentario con la edificante resolución que aumenta a 700 las dietas de 400 pesos que perciben en pago de sus servicios.

Dada la inutilidad, más bien dicho, el perjuicio que comporta para la provincia la existencia de la legislatura de Córdoba, sitio donde únicamente los politicastros de la oligarquía dominante y del radicalismo clerical discuten pequeños intereses de círculo y realizan toda suerte de maniobras en una baja lucha por el predominio, es muy posible que unos y otros hayan convenido en aumentarse la dieta después de llegar al convencimiento de que nadie, fuera de ellos mismos, podría hacer justicia al mérito de su acción parlamentaria.

El pueblo cordobés jamás hubiera imaginado, por cierto, que la remuneración de 400 pesos mensuales no fuera más que suficiente en pago de la labor de los legisladores que usurpan su representación y atentan en todas las sesiones que celebran contra los intereses de aquél. Muy al contrario, siempre creyó que estaban con esa remuneración demasiado bien pagados tan patrióticos servicios.

Este año, precisamente, la legislatura cordobesa, contando con una abundante representación radical, se ha distinguido por la sanción de verdaderos despilfarros del dinero que el pueblo paga en forma de impuestos a expensas de su salud y su bienestar. Nunca como en este período se han votado en Córdoba importantes sumas para obras inútiles o innecesarias; nunca se han sancionado tantos subsidios, en su mayor parte para instituciones religiosas, y pensiones para dudosos descendientes de dudosos servidores del estado; jamás se ha fomentado en forma más escandalosa la burocracia oficial, y no recordamos época alguna en que se haya empleado más dinero público en trabajos electorales.

La entrada de los diputados clérico-radicales ha servido, pues, de estimulante para los manejos impúdicos y el saqueo del tesoro provincial en que consiste la labor de la mayoría gubernista, y aquéllos declamadores de la "pureza cívica" y de la "honradez administrativa", en vez de oponerse a tanta vergüenza, a tanta arbitrariedad, han rivalizado en el escándalo legislativo, agravándolo con una acción más o menos idéntica en beneficio de su politiquería.

Y la oligarquía dominante y el radicalismo clerical coincidieron, en plena crisis, cuando hasta el presidente de la república, que nunca piensa en nada, ha pensado en que es necesario hacer economías, en que era muy patriótico clausurar tan provechoso año de labor legislativa con una resolución a beneficio propio: duplicarse casi la dieta.

Aprenda, entonces, el pueblo cordobés de esta lección de cosas que le ofrecen sus representantes y sepa, de paso, lo que puede esperar de los radicales con sotana que quieren regenerarlo.

Los centros socialistas de Córdoba han organizado un mitin en señal de protesta por los numerosos subsidios acordados recientemente por la legislatura y por el aumento de la dieta, que tendrá lugar el domingo próximo a las 3 p. m., en la plaza General Paz de aquella ciudad. Harán uso de la palabra varios oradores y algunos diputados independientes que se han adherido a la demostración. Luego se organizará una columna que recorrerá varias calles, disolviéndose en la plaza España.

Las obras del palacio de justicia

DICTAMEN DEL PROCURADOR DEL TESORO

La empresa debe devolver lo que ha cobrado de más

El procurador del tesoro, doctor López, ha expedido el siguiente interesante dictamen, por el cual se aconseja no se haga lugar a lo solicitado por los liquidadores de la sociedad constructora del palacio de justicia, quienes reclamaban contra el decreto del poder ejecutivo que intima a la misma la devolución de la suma de 2.400.000 pesos, abonados de más, y ordena la prosecución de las obras dentro de treinta días.

El escrito, presentado por los liquidadores de la sociedad G. Bernasconi y Cía., carece en absoluto de fundamento en las cuestiones que plantea.

Se pretende en primer lugar que el gobierno de la nación aclare el decreto del 9 del corriente, estableciendo en virtud de qué derecho se estima la devolución de esa suma y si el gobierno considera que tiene un título ejecutivo para iniciar la acción para ese cobro.

El decreto del poder ejecutivo es bien claro y terminante. Los antecedentes de este asunto, que no pueden ignorar los recurrentes, provienen de grandes errores cometidos en la medición, que han sido perfectamente comprobados en el importante estudio que ha hecho la dirección de arquitectura al respecto. Se reclama, pues, la devolución de lo pagado de más por error, derecho que es innegable y cuya procedencia no hay necesidad de explicar.

En cuanto a la forma con que procederá el gobierno para el caso de que se resista la devolución de esa suma que legalmente se le adeuda, es cuestión que se resolvió en otra oportunidad, pues en el decreto no se ha podido suponer que se desconozca por la sociedad Bernasconi y Cía., en liquidación, la devolución de la suma que se reclama.

El gobierno sabrá, llegado el caso, la forma a emplear para obtener el reintegro de esas cantidades, y no tiene necesidad de advertirle de antemano, cuando expresa que se efectúe ese pago por la simple intimación.

La segunda defensa alegada contra la parte dispositiva del decreto, que ordena la prosecución de las obras, carece, como digo, de igual fundamento legal.

Pretende la comisión liquidadora que por el hecho de estar en liquidación la sociedad G. Bernasconi y Cía., por la muerte de uno de sus socios, ha llegado el caso de aplicar el artículo 66 de la ley de obras públicas, y que el contrato está rescindido.

Las consideraciones de orden jurídico que se hacen sobre el particular están desprovistas de toda legalidad y justicia.

El caso del fallecimiento de uno de los consocios estaba previsto en el contrato celebrado por el señor José Bernasconi con los señores Vasena en su artículo 15, que dice expresamente: "Si durante la vigencia de este contrato ocurriese el fallecimiento de alguno de sus socios, la sociedad continuará con los sobrevivientes y los herederos del socio o socios fallecidos, pero éstos no tendrán más intervención que la fiscalización de los actos celebrados por los demás socios."

Esta disposición es concordante con los artículos 1761 y 1762 del código civil.

De acuerdo con la constante jurisprudencia y los principios legales concordantes con la cláusula del contrato de sociedad y disposiciones legales citadas, se considera que la entidad moral de la sociedad continúa existiendo durante el término de su duración para los contratos o compromisos contraídos, los que deberán proseguir en su cumplimiento por los mismos liquidadores que representan a la sociedad.

El artículo 66 de la ley de obras públicas que invocan los recurrentes, se refiere al caso muy distinto del fallecimiento del contratista, es decir, cuando éste obra por sí solo y no en sociedad, y no hay ninguna disposición en la citada ley que establezca de hecho la rescisión del contrato cuando fallece uno de los socios de la sociedad contratista.

La circunstancia de que a la sociedad en liquidación pueda no convenirle la prosecución del contrato, no da derecho a pretender la rescisión "ipso jure" y están los liquidadores obligados a su continuación si la parte del contrato lo exige.

La ley misma establece distinciones para la rescisión que se opera de pleno derecho y en los casos en que ella es causada por actos del contratista, y es precisamente para definir responsabilidades que el gobierno ha especificado en el decreto la prosecución de las obras dentro de un término perentorio.

En lo referente a las obras no pagadas por falta de precios unitarios, los contratistas o sus sucesores deben ponerse de acuerdo con la dirección de arquitectura para la liquidación de esas cantidades, y si hasta ahora no se ha hecho, sólo se debe a negligencia de ellos a este respecto.

Es, pues, mi opinión que V. E. debe desestimar el presente pedido por las razones que expreso en este dictamen.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer la cámara de senadores. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el senador Crotto fundó el siguiente proyecto de ley:

"Autorízase al P. E. para mandar construir en el puerto de Buenos Aires un dique especial, con las instalaciones indispensables para el almacenamiento de las materias inflamables o peligrosas que se introduzcan del extranjero por dicho puerto y las de producción nacional.

Los fondos necesarios para la ejecución de esta ley serán los creados para la ley 4954, suspendiéndose para ello las obras del puerto nuevo que no se consideren absolutamente indispensables.

La ubicación del dique para inflamables será fijada por el P. E. teniendo en cuenta las indicaciones de la dirección de obras hidráulicas del ministerio de obras públicas y de la dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

La reglamentación de esta ley, así como la fijación de las tarifas que deben regir en el almacenamiento de los productos que se destinen al dique de inflamables para ser allí depositados, quedan confiadas al P. E."

En uno de los párrafos de su discurso el senador Crotto declaró al senado que con este y otros proyectos el partido radical iba a probar estar capacitado para el gobierno, a pesar de su origen popular. Buscaban con esas iniciativas el beneficio de la república, aportando nuevas y más crecidas rentas al erario nacional y el desarrollo de la industria, proporcionándole combustible barato. Inflamado de entusiasmo, el senador Crotto se derrochó en su cálida oratoria, haciendo la apología del partido radical, que después de largas luchas ciudadanas logró la reconquista del voto libre. Con ese proyecto probaba que no eran un partido "avanzado", sino un partido eminentemente popular, que quiere el gobierno de abajo, y que si es una amenaza ha de serlo sólo para los enemigos del pueblo. El proyecto del senador Crotto pasó a estudio de la comisión de obras públicas.

La cámara pasó a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto aprobatorio del decreto del poder ejecutivo por el que se disuelve el concejo deliberante y se nombra una comisión municipal. Ocupó su banca el ministro del interior, doctor Ortiz.

Pidió la palabra el senador Olaechea y Alcorta, quien iba a informar el despacho por ausencia del senador González. En su discurso comenzó declarando que era un ardiente partidario del sistema municipal electivo, por convicciones doctrinarias y por respeto a las prescripciones constitucionales de la república, pero que se había visto en la obligación de firmar el despacho de la comisión de negocios constitucionales por razones muy evidentes. En primer lugar, porque se trataba de un grave trastorno creado a la vida administrativa de la comuna de Buenos Aires por las divergencias suscitadas en el seno del concejo deliberante, cuyo origen espurio y fraudulento era la causa de sus defectos y anomalías, y en segundo lugar, porque creía que se trataba de una cuestión de hecho inevitable, circunstancial, que debía ser resuelta en el momento, a riesgo de poner en peligro la vida misma de la comuna. Esas cuestiones internas del concejo estaban labrando su propia disolución en un momento en que el departamento ejecutivo carecía de un presupuesto y era necesario satisfacer obligaciones de empréstitos por valor de seis millones de pesos. Ante una situación semejante, clausurado el congreso, ¿qué camino le quedaba al poder ejecutivo? Tuvo, pues, la necesidad de recurrir a este procedimiento salvador, aunque no de acuerdo con nuestros preceptos constitucionales: disolver el concejo deliberante y nombrar una comisión de vecinos. A una nueva elección no se podrá ir. Es sabido que la capital tiene 100.000 hombres en condiciones de votar de acuerdo con la ley vigente, y, sin embargo, el padrón municipal consta de 20.000 inscritos, de los cuales sólo votan 8.000, y de éstos, una gran parte falsa. Era, pues, necesario adoptar el procedimiento salvador de comisión "hasta tanto" el congreso dictara la reforma a la ley orgánica municipal. No creía, como lo manifestaba un miembro de la cámara de diputados en un elocuente discurso, que ese "hasta tanto" fuera indefinido. Por el contrario, tratándose de una medida transitoria y circunstancial, la cámara de diputados, elegida en su totalidad bajo el imperio de la nueva ley electoral, habrá de proponer inmediatamente la reforma de la ley.

En seguida pidió la palabra el senador socialista. Este se opuso a la aprobación del despacho de la comisión de negocios constitucionales, porque se trataba de un atentado a las garantías constitucionales y porque quitaba al pueblo de la capital, por mucho tiempo, el derecho de gobernarse a sí propio. El poder ejecutivo, que había concurrido a defender su decreto, no había manifestado ante el congreso cuál era su opinión a este respecto, y mucho menos había propuesto medidas para curar este mal del sistema municipal de Buenos Aires. A esta altura del discurso lo interrumpió el ministro del interior para manifestarle que el poder ejecutivo quería que el congreso dictase una ley acordando el derecho de sufragio a todos los que estuvieran en condiciones de votar; es decir, levantar el régimen municipal de Buenos Aires sobre una base eminentemente popular. Continuó su discurso el senador del Valle Iberlucea, ocupándose del régimen comunal de Norte América y de las conveniencias para la vida política y administrativa de la capital de la república.

Después de breves palabras del senador Olaechea y Alcorta, el senado pasó a cuarto intermedio, por no haber número en la casa.

La comisión del policlínico

Ayer se reunió la comisión investigadora del asunto del policlínico. Respondiendo a una citación, concurrieron los doctores Alfredo L. Spinetto y Domingo Cabred e ingeniero Olmos, quienes hicieron largas exposiciones.

El doctor Spinetto acompañó a su declaración las de varios otros médicos.

PARTIDO SOCIALISTA

Movimiento de afiliados — Nuevas agrupaciones

De acuerdo con una resolución del Comité Ejecutivo, la secretaría general del Partido Socialista ha entregado a la publicidad los datos relativos al movimiento de salidas e ingresos de agrupaciones y de afiliados en el Partido desde la clausura del II congreso extraordinario (11 de julio de 1915) hasta el 30 de agosto. De estos datos resulta que en ese período de cincuenta días se han separado del Partido cinco centros, que son: Coghlan (16a.), Santos Lugares, General Sarmiento, Navarro y Laboulaye. En cambio, se han incorporado al Partido las siguientes agrupaciones nuevas: General Pinto, 9 de Julio, General Alvear, General Paz, La Banda, San Cristóbal, Carmen (Santa Fe), Vera, Esperanza, Rosario 7a., Corral de Bustos, Villa Maipú (Mendoza), Las Heras (íd.), que corresponden a las provincias de Buenos Aires, Santiago del Estero, Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

El número de afiliados que ha salido del Partido se distribuye en la siguiente forma: afiliados de los centros separados que no han solicitado reingreso, 142. Afiliados que se han retirado de agrupaciones constituídas: del Centro de Juárez, 13; del de Lanús Este, 19; del de La Plata 1a. y 4a., 19. Total de afiliados separados, 193.

El número de afiliados incorporados al Partido, constituyentes de las secciones ya mencionadas, asciende a la suma de 683 ciudadanos.

Resumen: nuevos centros adheridos, 13; centros retirados, 5; excedente, 8. Afiliados nuevos, 683; retirados, 193; excedente, 490.

La secretaría general hace constar en sus informes que este período de julio-agosto es el que acusa un aumento más acentuado de afiliados nuevos, desde 1902 a esta fecha.

—Se están también organizando agrupaciones socialistas en la 1a. Vélez Sársfield (capital); Alcorta, Chañar Ladeado y Venado Tuerto (provincia de Santa Fe), Cañuelas y Juan N. Fernández (provincia de Buenos Aires).

Petróleo de Comodoro Rivadavia

La producción en agosto

El ministro de agricultura ha recibido ya del presidente de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia los datos necesarios para informar a la cámara de diputados respecto a la minuta presentada por el diputado socialista doctor Repetto.

En cuanto a la producción, según los informes llegados recientemente a la comisión de explotación, aumenta en forma considerable, habiendo alcanzado a [illegible] toneladas en el mes de agosto. La producción en los meses anteriores osciló entre 5.000 y 6.000 toneladas.

El [illegible], presidente de la comisión explotadora, ha recibido del director de los trabajos en Comodoro Rivadavia informes, según los cuales, la producción seguirá aumentando una vez que entren en explotación varios pozos que están por quedar terminados a fines del corriente mes.

Actualmente hay en explotación once pozos, cuya producción desde el 1o. al 28 de agosto ha sido la siguiente:

Pozo núm.	2	452 metros cúbicos
" "	4	897 " "
" "	8	1324 " "
" "	10	640 " "
" "	11	18 " "
" "	13	267 " "
" "	14	459 " "
" "	15	1343 " "
" "	16	551 " "
" "	17	1079 " "
" "	19	960 " "
Total		7890 metros cúbicos

Agregando a este total la producción de los días 30 y 31 de agosto, el rendimiento de los pozos ha alcanzado en ese mes a 8000 toneladas.

EL CORREO

Servicios deficientes

Varios abonados de nuestro diario radicados en Lanús nos comunican que lo reciben de 1 a 4 de la tarde, cuando siempre lo han recibido a las 9 de la mañana.

Esta irregularidad del servicio no se explica, ni tiene disculpa razonable por tratarse de una localidad bastante cercana a esta capital, y, sobre todo, cuando nuestros abonados siempre han recibido el diario a las 9 de la mañana. Elevamos esta denuncia a la dirección de correos a fin de que se subsanen estos inconvenientes.

EN NORTE AMÉRICA

Por la legislación obrera uniforme

En una convención de empleados de los departamentos de trabajo de los Estados Unidos y Canadá, celebrada en Detroit, estado de Michigán, el mes de julio ppdo., el señor Barney Cohen, ayudante-jefe de la inspección de fábricas de Illinois, puso de manifiesto la necesidad de uniformar la legislación obrera en todos los estados.

Esta proposición ha sido acogida calurosamente por el diario "United Mine Workers", el cual se expresa en los siguientes términos:

"Tal programa presupone naturalmente la extensión del poder del gobierno federal, extensión siempre resistida enérgicamente por muchos que han hecho un fetiche de los "derechos" de los estados y de sus "autonomías".

Como el señor Cohen hiciera presente que los industriales de aquellos estados donde las legislaturas han reconocido la necesidad de adoptar leyes para defender la salud y asegurar el bienestar de la clase trabajadora en numerosas industrias, se encontraban en situación desventajosa frente a los industriales de otros estados en que no existen dichas leyes, el "United Mine Workers" hace notar, con mucha razón, que esta desventaja es sólo temporaria, pues en el hecho una buena legislación obrera industrial se traduce en mayor eficiencia en los estados más avanzados.

Para fundamentar su tesis, el "United Mine Workers" dice que sólo basta hacer notar que en la práctica aquellos estados que tienen la legislación obrera industrial más avanzada son los más productivos industrialmente. ¡Compárese el de Massachusetts con el de Carolina!, agrega en seguida.

Al referirse a la información de las leyes obreras, dice el "United Mine Workers":

"Nosotros sostenemos la legislación obrera uniforme para todo el país, porque sabemos que el temor de la competencia de otros estados ha servido y sirve aún como argumento para oponerse a la sanción de leyes necesarias e indispensables."

Grupo legislativo socialista provincial

Se invita a todos sus miembros a la reunión que se efectuará hoy, a las 4 de la tarde, en Rivadavia 2089.

La guerra europea

COMBATES CON GRANADAS DE MANO EN SOUCHEZ — ACCIONES DE ARTILLERIA EN NEUVILLE SAINT VAAST Y ROYE — CUATRO TRANSPORTES TURCOS HUNDIDOS — EL VAPOR INGLES "SAVONA" TORPEDEADO — EN LOS DARDANELOS — ESTADO DE LAS OPERACIONES — CAMPAÑA DE SUBMARINOS — CONSIDERACION A LA NOTA ALEMANA — GRECIA Y LOS ALIADOS — TRATADO DE NAVEGACION Y COMERCIO.

Italia en la guerra

Los territorios conquistados

ROMA, 2 — El ministro señor Barzilai tuvo varias conferencias con el secretario general civil agregado al comando supremo del ejército, conviniendo en constituir en Roma una comisión consultiva que examinará, juntamente con el señor Barzilai, todas las cuestiones relativas a los territorios recientemente conquistados.

Visita del rey al frente de batalla

ROMA, 2 — El ministro Barzilai acompañó al rey en una visita que éste efectuó al frente de batalla.

ROMA, 2 — Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"El enemigo bombardeó hoy nuevamente la ciudad de Bergo.

En la cuenca de Piesso los tiros de nuestra artillería alcanzaron una cúpula del fuerte Hermann.

Los austríacos lanzaron algunas granadas sobre la estación de Cormons, pero sin causar perjuicio alguno.

En la Carnia y en el Carso comprobamos que el enemigo había evacuado algunas trincheras, en las cuales encontramos cadáveres y municiones".

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial

PARIS, 2 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche [illegible] combates con granadas de mano alrededor de Souchez, y acciones de artillería en el sector de Neuville Saint Vaast y en la región de Roye.

En los Vosgos hubo lucha con petardos en Schratzmaennele."

PARIS, 2 — Un comunicado oficial informa que en Bélgica "contestamos al bombardeo de la ciudad de Nieuport y al de los sectores de Steenstraate y Bodsinghe. Cañoneamos eficazmente por medio de lanzabombas las baterías y los parques de concentración del enemigo.

Entre el Somme y el Oise reducimos a silencio la artillería alemana cerca de Armancourt y Canny.

El enemigo lanzó obuses incendiarios en Soissons y sus alrededores.

En la región comprendida entre Ville aux Bois y Godat, como en la orilla del Argonne, hubo violentos duelos de artillería.

En la Lorena, en los Vosgos y la región de Fecht, hubo cañoneos".

En los Dardanelos

Estado de las operaciones

PARIS, 2 — Un comunicado oficial del gobierno anuncia lo siguiente:

"En los Dardanelos, la última semana de agosto transcurrió generalmente sin mayores novedades en el frente sur.

En la zona norte los ingleses libraron combates felices y se apoderaron de una meseta vivamente disputada durante todo el mes de agosto, entre Biyuk y Anarfata."

La guerra en el mar

Transportes turcos hundidos

PARIS, 2 — Comunican de los Dardanelos que los submarinos ingleses hundieron a cuatro transportes turcos.

Vapor británico torpedeado

LONDRES, 2 — El vapor británico "Savona" fué hundido por un submarino alemán.

Faltan tres tripulantes del "Savona".

LONDRES, 2 — El "Llodys" confirma que el vapor "Savona" fué hundido y que faltan tres tripulantes de ese vapor.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Nombramientos

PETROGRAD, 2 — El general Kanushevice, jefe del estado mayor del gran duque Nicolás, ha sido nombrado virrey adjunto de la región del Cáucaso.

PETROGRAD, 2 — El general Alexiev reemplaza al general Kanushevice en el puesto de jefe del estado mayor del gran duque Nicolás.

La navegación y el comercio — Grecia y la cuádruple entente

PARIS, 2 — El representante de la agencia Havas en Atenas telegrafía anunciando que las potencias de la cuádruple entente y el gobierno griego firmaron el acuerdo final concerniente a la navegación y el comercio.

La campaña de submarinos — Consideraciones a la nota alemana

LONDRES, 2 — "The Times" ocupándose de la contestación del gobierno alemán a los Estados Unidos referente a la campaña de submarinos, estima que el abandono de la política naval intransigente por parte de Alemania se puede atribuir a la destrucción y apresamiento de numerosos submarinos alemanes, así como a las dificultades que surgieron para el reclutamiento de tripulantes experimentados para esa clase de buques.

Las gestiones de paz

NUEVA YORK, 2 — El cardenal Gibbons ha solicitado audiencia del presidente Wilson para hablar sobre la posibilidad de iniciar trabajos en favor de la paz.

No se conocen aún las opiniones de Mr. Wilson sobre el particular; pero en los círculos de la Casa Blanca se cree que el presidente se preocupa vivamente del asunto.

Además se supone que tanto Inglaterra como Alemania se encuentran fatigadas de la lucha y que puede presentarse cuando menos se espere la oportunidad de iniciar las gestiones.

Los técnicos reconocen que Alemania, a pesar de su campaña de submarinos, no ha podido arruinar al comercio inglés, y que los aliados, a pesar del bloqueo, no pueden dominar a los imperios centrales. Por esta razón se afirma que los dos grandes factores de la lucha han fracasado y que se buscarán en breve otras resoluciones.

El papa y la guerra

WASHINGTON, 2 — El cardenal Gibbons entregó al presidente [illegible] Mr. Wilson, un mensaje de [illegible] XV concerniente a la paz europea.

El cardenal Gibbons realizó en seguida una conferencia con el secretario de estado, Mr. Lansing, referente a la misma cuestión.

Proceso por espionaje — Fallo del tribunal militar

ROMA, 2 — Anuncian de Bari que hoy dió su fallo el tribunal militar que estudia el proceso contra el capitán y los tripulantes de la goleta "Bella Scutarina", de nacionalidad albanesa, inculpados de espionaje a favor de Austria, ejecutado por medio de palomas mensajeras, y de proveer de petróleo a los aeroplanos austríacos.

El tribunal condenó al capitán a 20 años de cárcel, y a los marineros a 10 años cada uno de la misma pena.

Se anuncia, además, que el tribunal absolvió, por falta de pruebas, a tres comerciantes albaneses residentes en Bari acusados de complicidad.

Las reclamaciones norteamericanas a Alemania

NUEVA YORK, 2 — Noticias procedentes de Berlín hacen saber que, según instrucciones dadas al embajador extraordinario alemán ante los Estados Unidos, conde von Bernstorff, Alemania ofrece someter a la corte de presas en La Haya los pedidos de indemnizaciones formulados por el gobierno de la Unión por el hundimiento del "Lusitania" y del "Arabic".

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Los mineros reanudan el trabajo

LONDRES, 2 — Todos los mineros del sur de Gales que se habían declarado en huelga reanudaron hoy el trabajo.

ESTADOS UNIDOS

Renuncia del vicepresidente de la república de China

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Shanghai que el vicepresidente de la república de China, Li Juen Heng, presentó la renuncia de su elevado cargo.

FRANCIA

Gestiones de M. Baudin — Constitución de un comité — Los intereses argentinobrasileños.

PARIS, 2 — El senador Baudin tuvo varias conferencias con personalidades oficiales argentinas y brasileñas con el objeto de constituir un comité para la defensa de los intereses de las repúblicas argentina y brasileña.

M. Baudin espera llevar próximamente a buen fin sus propósitos, dentro de las mejores condiciones para salvaguardar los intereses comprometidos.

ESPAÑA

La convocación de las cortes

MADRID, 2 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, declaró que inmediatamente que el gabinete militar haya terminado el estudio de las reformas que se introducirán en el presupuesto del ministerio de guerra, el gobierno anunciará la convocación de las cortes.

MIRLOS BLANCOS

Debido al estado de guerra, muchas de las funciones ejercidas por las autoridades civiles en Alemania han pasado a los comandantes de los distritos militares. El número de estos distritos es igual al de los cuerpos de ejército en tiempo de paz. El reino de Baviera forma tres distritos, y el de Wurtemberg, uno. Los cuatro comandantes últimamente se han distinguido por la rigurosidad con que hicieron frente a los que cobraban precios usurarios por los artículos alimenticios. Ofrecer o pedir mayor precio que el fijado, o negarse a vender, está prohibido, bajo penas hasta de un año de prisión.

Recientemente ocurrió un caso en Nuremberg, del que informa el "Vorwaerts", que presenta al comandante en el papel singularmente sabroso de rectificar a la policía en bien de los consumidores. El caso es el siguiente:

El comité para la defensa de los intereses de los consumidores quiso anunciar en aquella ciudad una reunión mediante carteles con el encabezamiento: "Contra los usureros con artículos alimenticios". La policía prohibió la fijación de esos carteles, pero el comandante militar, a quien se había recurrido en queja, decidió: "Hay que llamar las cosas con el nombre que les corresponde. Es lo que se hace en el título que lleva el cartel. Por esto la resolución de la policía debe revocarse y autorizar la fijación de estos carteles".

Al día siguiente las paredes estaban cubiertas con el anuncio de la reunión. La policía tuvo que tragarse el disgusto consiguiente.

LA HUERTA SUBURBANA

Desde mi mesa de trabajo, la vista abarca todo un soberbio panorama verdeante. En el horizonte, de un azul cargado, corren nubecillas ligeras cuyos contornos remedan trozos de algodón deshilachados, que las brisas arremolinan caprichosamente por el espacio. Al opuesto lado de la calle, delante mismo de mi ventana, se extiende, por unas tres cuadras de longitud y otras tantas de ancho, la vieja huerta.

Esta huerta tiene una historia larga y dolorosa. Ha pasado a manos, sucesivamente, de no se qué infinito número de hortelanos, señal evidente de que sus "rentas" no son muy halagadoras. En sus glebas se han estrellado los esfuerzos de hombres tenaces, pero nadie logró alcanzar ni la más modesta independencia económica, y sí un estado de miseria permanente apenas tolerable.

La huerta se despereza y se despierta esta mañana, alegre y florida, al febril beso de un sol primaveral. Percibo sus lindes extremos, recortados por un sinnúmero de casitas blancas y rojizas que parecen empujarse unas a otras, en un apresuramiento inverosímil, mientras sus perfiles rectilíneos, por demás irregulares, presentan aquella peculiar uniformidad nada agradable a la vista de los profanos, y sin embargo tan profundamente artística en su aparente desorden estético.

La mañana no podría ser más radiante ni más hermosa, pero es algo fría. Este año las heladas arreciaron con harta frecuencia; y las pobres plantas o los arbolillos cuyos organismos no eran aptos para la resistencia heroica han encorvado sus ramajes escuálidos y desnudos. Como si hubiese pasado arriba y en torno suyo un vendaval siberiano. Las pocas hojas que han quedado colgando de las ramas, tienen un color negruzco matizado de vetas lívidas. Un espléndido, coposo ombú semisecular que hubiera despertado la codicia artística de un Gustavo Doré, está reducido a un estado realmente deplorable. Es un fenómeno raro éste de que no haya quedado ni una sola hoja en sus pobres ramas amarillentas. El acontecimiento, tan insólito, ha sido muy ponderado por los antiguos vecinos, que en las horas caniculares suelen pasar unos ratos en amenas charlas a cada retorno del estío, bajo las frondosas y amables sombras de ese ombú a la sazón tan triste en su desamparo.

De trecho en trecho se notan algunas que otras plantas erguidas audazmente en su talle esbelto. Son aquellas las plantas fuertes que la escarcha no ha podido, a pesar de sus asaltos reiterados, abatir ni vencer. Sus verdes perennes, algo desteñidos y cenicientos, atestiguan la fortaleza de su temple robusto que desafía toda crudeza.

No es improbable que los que acostumbramos madrugar por estos barrios suburbanos, amanezcamos aún en uno de estos días contemplando la blanca sábana que cubrirá una vez más el verde tierno de la vieja huerta, la que nos dará así la ilusión de una pintoresca nevada tardía. Pero el hortelano es previsor y cuidadoso en todas sus cosas. Ha preparado unas canastitas especiales de paja rústica, y con ellas ampara de las escarchas asesinas aquella clase de verduras más delicada que, dejada a la intemperie en la presente estación, difícilmente llegaría a desarrollarse. En largas hileras, subdivididas por meticulosos surcos de una rectitud geométrica intachable, se divisan las hortalizas de todas clases, y los verdes, desde el más subido hasta el más pálido, se alternan en sus infinitas tonalidades policromas. Cual un enjambre de mástiles desordenadamente entreverados, se elevan acá las cañas para sostén de las alberjas rebeldes; unos metros más allá, asoma la exuberante acelga de anchas hojas gruesas y acanaladas.

Y entre una faja interminable de tierra negra, que espera la simiente fecunda, rompiendo la monotonía de la verde planicie, aparece, en simétrica columna irreprochable, la mar de habas florecientes. A la izquierda, el verde que se extiende a lo largo de la huerta, siguiendo su límite más al norte, adquiere un tinte azulado: son las hojas finas del ajo y las cebollas que en la lejanía dan la ilusión de largas crines agitadas por el viento. Un poco más lejos, y escalonados hacia la derecha, se ven grupos de repollos altos, cuya tonalidad de un verde muy obscuro se diferencia y se distingue inmediatamente de todas las demás. Las elegantes siluetas de esos coles es curiosa: sus hojas yertas y erizadas en sus extremidades, recuerdan las de acanto, famosas hojas que proporcionaron a los griegos el clásico hallazgo del maravilloso capitel corintio.

Nunca había yo sospechado, hasta hace algunos años atrás, puede decirse, ni siquiera la infinitesimal parte del rudo e ímprobo trabajo que la hortaliza requiere de la inteligencia y de la experiencia del hombre. ¡Con qué largos y premiosos cuidados es atendido por el hortelano su pedazo de tierra, que representa el único sostén para los suyos!

En general, toda clase de verdura requiere una esmerada y prolija preparación, pues en esa tarea previa estriba precisamente el resultado definitivo de una recolección. Y por grande que sean los desvelos de que es capaz un hortelano, muy pocos serán aquellos que se imaginen cuán ingrato y mal retribuido es el trabajo del modesto y sufrido peón urbano, que después de 18 horas de extenuantes fatigas no sabe si conseguirá contrabalancear los gastos con las ganancias. El "patrón", que es el arrendatario de la huerta, no tiene nada que envidiar a la peonada; es siempre el primero en el trabajo y el último en dejarlo, y las ventajas que consigue son harto relativas.

El hortelano cuida con un esmero superlativo la hortaliza reservada a los ricos; es ésta la verdura que puede, alguna que otras veces, dejar un margen razonable. Son las primicias, que alegrarán los opíparos banquetes de nuestros aristócratas; las golosinas tan apetecidas por los delicados paladares de las grandes damas y de los pantagruélicos personajes héroes de ruletas y de clubs politiqueros. La roja frutilla, las berengenas, los tomates rubicundos, los fornidos zapallitos y los ajíes multicolores, demandan en la estación actual una especial dedicación que nunca parecerá excesiva.

Esos pequeños embriones de plantas están cubiertos de minúsculas cabañas cada uno, y todo el conjunto, visto de lejos, asemeja un extraño paisaje liliputiense.

La tarde va acercándose rápidamente. El soberbio panorama que contemplara extasiado esta mañana, ha experimentado un profundo cambio. A la claridad triunfante del día, sucede poco a poco una vaga penumbra. El sol poniente baña de un rojo violáceo las casitas que percibo en los lindes extremos de la vasta huerta, y que parecen estrujarse en un apresuramiento inverosímil. Los faroles de las calles lejanas ponen sus chispas blancas en la inminente obscuridad, que todo lo va borrando entre un misterioso velo cada vez más tupido. La vieja huerta duerme; el patrón y su peonada han ido al almacén a "reponer las fuerzas" con la acostumbrada copita. Mañana, al rayar el día, Sísifo proletario volverá paciente y obstinado a la obra que tan miserablemente retribuye sus esfuerzos y acabará, al fin, tumbado como una bestia de carga en el camino que sus juveniles esperanzas vislumbraban rematado por la felicidad.

Francisco DAGNINO.

CONFERENCIA

"MORAL Y SOCIALISMO"

Sobre este tópico disertará hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Guido Anatolio Cartey, en el local del Centro de la 19a., French 2868.

Entrada libre.

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

LA CUESTION MUNICIPAL

Discurso del senador socialista

Del Valle Iberlucea — Créome en el deber, señor presidente, como representante del pueblo de la capital, de tomar parte en este debate, oponiéndome al despacho de la comisión de negocios constitucionales. Y créome en este deber, en razón de que

es necesario dar a la ciudad de Buenos Aires el régimen municipal,

el verdadero régimen municipal que le corresponde por su importancia económica, social y política, no sólo en nuestro país, sino en América. La capital de la república debe gozar, en verdad, de las instituciones municipales de que gozan, por disposiciones terminantes de la constitución, grandes y pequeñas localidades de nuestro territorio.

Hay otras consideraciones, además, que me obligan moralmente a adoptar esta actitud. El Partido Socialista, cuyo programa y cuyos ideales sostengo y defiendo en esta honorable cámara, ha hecho de la cuestión municipal de la capital una cuestión fundamental. Desde hace largo tiempo viene reclamando, con insistencia, el establecimiento del régimen municipal a base de una elección popular y universal.

En presencia, pues, de estas circunstancias, yo creo que debo considerar este asunto de diferentes puntos de vista, porque afecta a cuestiones de fondo y de forma de nuestras instituciones. Yo quiero hacer la defensa de las instituciones democráticas y republicanas de nuestro país, en este momento, para que vean los señores senadores cómo un partido avanzado, que quiere reformar las condiciones económicas y sociales de la república, no prescinde de las instituciones, de las leyes y de la constitución de la nación, cuando éstas reconocen los derechos del pueblo. En este sentido, el Partido Socialista y la democracia obrera procuran la realización normal de las aspiraciones políticas del pueblo de la república, como procuran que las disposiciones de la constitución nacional sean una verdad en su letra y en su espíritu; procuran su desarrollo normal para que sean una verdad y no una engañosa ilusión. Y si acaso en algún momento, señor presidente, la confusión general pudo sospechar que el Partido Socialista predicaba el odio de clases, sería necesario aclarar el concepto, porque no debe confundirse este sentimiento con el concepto filosófico e histórico de la lucha de clases. Yo lamento que en este momento no esté presente aquí el señor senador por la capital, quien tratando de materias inflamables ha sentido hace un instante inflamado su corazón de ardiente patriotismo; y lo lamento porque le diría, con toda razón y con perfecto derecho, que su deber en este momento era encontrarse sentado en su banca como representante del pueblo de la capital, para defender las libertades municipales de esta ciudad, "que ha tenido el honor de mandarlo a esta honorable cámara!"

Yo hubiera deseado, señor presidente, entrar al estudio de esta cuestión en otras condiciones; hubiera querido que en vez de tratarse de un concejo deliberante de origen espurio, que no fué el resultado de la expresa voluntad popular, se tratara de una municipalidad que tuviera su origen en el sufragio universal y que representara las verdaderas aspiraciones y los legítimos anhelos del pueblo de la capital de la república. Hubiera deseado esto, porque entonces sentiríame con mayor entusiasmo al hacer la defensa de la municipalidad de la capital.

El señor miembro informante de la comisión de negocios constitucionales acaba de exponer los antecedentes de esta cuestión, y ha señalado con precisión los motivos inmediatos que determinaron al poder ejecutivo de la nación para dar el decreto cuya aprobación solicita el señor presidente de la república. Ha hablado con verdad de los teje y manejes ocurridos en el seno del concejo deliberante, que dieron lugar a reclamaciones de la opinión pública y a la intervención de la honorable cámara de diputados; pero el señor miembro informante de la comisión podía haber agregado otro antecedente para evidenciar la desidia del poder ejecutivo, cuando contempló pasivamente con toda impasibilidad estos enjuagues que tenían lugar en el seno de la Corporación municipal, y no tomó una medida de intervención inmediata, acudiendo al honorable congreso, para atacar el mal en su raíz, para reformar la ley orgánica municipal.

El poder ejecutivo de la nación, en este caso, como en otros, dejó hacer,

para tener el pretexto, solamente el pretexto, de intervenir por su exclusiva cuenta en los asuntos municipales, prescindiendo de la voluntad del congreso.

Ya nos tiene acostumbrados el señor presidente de la nación a estos procedimientos. Ya lo he dicho anteriormente en esta honorable cámara: el poder ejecutivo está empleando con el honorable congreso procedimientos demasiado ejecutivos, pero yo, como representante del pueblo de la capital, no he de permitir que pasen sus actos sin que alce mi voz vibrante de protesta en este recinto, reclamando el cumplimiento estricto de prescripciones terminantes de la constitución de la república. En verdad, el poder ejecutivo suele dejar de lado al congreso cuando se trata de asuntos fundamentales. Ya lo hiciera el año último con motivo de la crisis al dictar decretos y medidas de emergencia, para venir luego a solicitar su aprobación del congreso, siendo que, funcionando éste, había prescindido de sus consejos y de sus deliberaciones. Este mismo año el poder ejecutivo ha acudido nuevamente ante el seno de esta honorable cámara para pedir la aprobación de decretos dictados con carácter también de emergencia; y, en fin, ahora viene otra vez a solicitar la aprobación de un decreto que es arbitrario e inconstitucional, cuando pudo haber adoptado en el momento oportuno las medidas necesarias del caso para extirpar la corrupción de la corporación municipal o esperar la reunión del congreso para que éste adoptara la solución de carácter fundamental que está reclamando desde hace algún tiempo la opinión pública de la capital de la república.

¿En virtud de qué precedentes ha adoptado este temperamento el poder ejecutivo?

Acaba de decirlo el señor miembro informante de la comisión. Es verdad que hay precedentes que en apariencia justifican este acto del poder ejecutivo; pero si analizamos esos antecedentes, señores senadores, encontraremos que los actos anteriores del poder ejecutivo de la nación, no eran idénticos a este cuya aprobación solicita ahora ante el honorable senado. En los años 1889 y 1901, cuando adoptáronse medidas tendientes a reemplazar el concejo deliberante de la capital por una comisión municipal, el poder ejecutivo solicitaba la modificación de la ley o apoyaba proyectos presentados en este sentido en algunas de las cámaras. En el caso presente, el poder ejecutivo ha dictado por sí y ante sí, un decreto suspendiendo los efectos de la ley para solicitar luego su aprobación por el honorable congreso. ¿Pero mis precedentes son éstos a que acabo de referirme? Son precedentes de gobiernos con cuya política pareceme estar de acuerdo el actual presidente de la nación. Yo me explico esto en razón de que el señor presidente procura el resurgimiento de los partidos políticos tradicionales en la república. Yo me explico esta circunstancia en razón de estar profundamente vinculado al antiguo régimen el señor presidente, quien verá con profundo placer la resurrección de las fuerzas políticas que, para honor de la república, debieran haber desaparecido para siempre de nuestro escenario político. Estos partidos tradicionales aplaudirían seguramente la política del presidente de la nación, que se inspirase en la tradición juarista de 1889 y en la tradición roquista de 1901, cuando el gobierno de Juárez Celman y el gobierno de Roca suprimieron la corporación municipal, reemplazándola por el sistema de las comisiones, que gobernaban, no en nombre de esa ciudad, del pueblo de esa ciudad, sino del poder ejecutivo.

Por otra parte, este asunto no es la primera vez que se trae al seno de la cámara de senadores: hace tres lustros fué discutido en ella un asunto semejante. En esa época el senador por la provincia de Buenos Aires, doctor Pellegrini, impugnó el despacho de la comisión de negocios constitucionales que aconsejaba la sanción de una ley suspendiendo los efectos de la ley municipal de la capital y disponiendo que, entre tanto no se introducían modificaciones fundamentales en ella, una comisión nombrada por el poder ejecutivo desempeñaría las funciones del concejo deliberante.

Lamento también que no esté presente en esta sesión el señor senador por La Rioja, doctor González, quien en ese tiempo desempeñaba el cargo de ministro del interior. En la sesión fué considerada la medida que apoyaba el proyecto, y hubo debate memorable, en el cual fueron partes principales el doctor Pellegrini y el doctor González. El primero hizo una calurosa y enérgica defensa del concejo deliberante, impugnando la medida solicitada por el poder ejecutivo, era de carácter inconstitucional, porque la capital de la república podía ser considerada como un estado federal, y, por consiguiente, debía gozar del régimen municipal que impone la constitución a las provincias. El ministro del interior, doctor González, replicó al senador por Buenos Aires, pretendiendo demostrar que la medida a consideración de la cámara era perfectamente constitucional.

Yo no he de reproducir los argumentos de una y otra parte; debo manifestar a la honorable cámara, que en dicho debate se agotó la cuestión constitucional demostrándose perfectamente por el doctor Pellegrini que

no puede el gobierno de la república arrebatar al pueblo de la capital "self governement",

el derecho de gobernarse a sí propio. El mismo señor senador por Buenos Aires dijo que con la sanción del proyecto de ley apoyado por el poder ejecutivo había muerto el gobierno municipal de la capital y que él debía limitarse a pronunciar su oración fúnebre. Yo no vengo en este momento a traer a la honorable cámara las lamentaciones del senador por Buenos Aires doctor Pellegrini y del señor senador por la capital doctor Cané, porque considero que en este caso, como en aquel otro, no ha muerto el gobierno municipal, el "self governement" de la capital de la república; considero que no ha muerto, sencillamente porque no ha vivido jamás.

Empero, señor presidente, no por esta circunstancia dejaré de combatir el despacho de la comisión de negocios constitucionales, y, por el contrario, deberé afirmar una vez más mi altiva protesta en contra del acto del poder ejecutivo por considerarlo violatorio de la constitución nacional. En verdad, no puedo yo admitir en ningún momento, porque he jurado al incorporarme a esta honorable cámara cumplir en todo instante la constitución de la república, no puedo admitir que en ningún instante, ni aun en el caso de fuerza mayor, el poder ejecutivo pueda alzarse contra la ley suprema de la nación; que en presencia de circunstancias más o menos relativas, las cuales no debieron haber escapado nunca a la previsión del presidente de la república, puede dejarse al margen de la constitución, por cuyo cumplimiento debemos los legisladores velar siempre.

Hay en el decreto del poder ejecutivo, aparte de las consideraciones de orden constitucional, sobre la que yo no insistiré por la razón dada anteriormente,

una cuestión fundamental,

según dijera antes; es la cuestión relativa al régimen municipal permanente de la capital. Yo desearía que en este debate el señor ministro del interior trajera aquí la opinión, la última opinión del señor presidente de la república sobre esta materia; yo desearía que el señor ministro del interior nos dijera qué piensa el poder ejecutivo respecto de la municipalidad de la capital de la república, qué propósitos abriga, qué pensamientos de gobierno tiene, qué piensa sobre la crisis municipal, cuál es el remedio de carácter permanente y no transitorio que pueda concluir con la corrupción de las corporaciones municipales de nuestra ciudad. Yo quisiera que el señor ministro del interior nos dijera si es exacta esa noticia, publicada en los diarios de hoy, según la cual él estuvo ayer en la comisión respectiva de la honorable cámara de diputados para preocuparse de la solución radical y completa de la cuestión municipal de la capital de la república. Yo descaría en fin, señor presidente, saber si en el curso de las sesiones ordinarias de este año o en las de prórroga, si las hay,

piensa el poder ejecutivo que debe dictarse la ley orgánica municipal

de esta municipalidad, para honor de la democracia de esta república.

Ministro del interior — A la par del señor senador y de todos los hombres bien intencionados del país, el poder ejecutivo tiene el propósito deliberado, que no oculta, de hacer dictar leyes que no sean un fracaso para la organización del gobierno municipal, como las que se han dictado hasta ahora, y por esta razón el poder ejecutivo contribuirá en lo que de él dependa a preparar leyes eficaces, dignas de respetar, para lo cual pondrá de su parte todo el interés y los dictados de la experiencia.

El señor senador, hombre joven, ilustrado, tiene mucho entusiasmo, y no ve lo anómalo de la situación en que el poder ejecutivo asumió su última actitud: la población de la capital de la república, con un padrón de 100.000 inscritos, no tiene una concurrencia a los comicios mayor de 20.000 votantes. Se encontraba la intendencia municipal sin presupuesto, con sólo dos duodécimos autorizados, cuando había la necesidad de pagar deudas exteriores y exigibles por valor de 14.000.000. ¿Qué iba a hacer para solucionar esta situación? Así es que en este sentido puedo decirle que por parte del poder ejecutivo, del presidente de la república, como de los demás ministros, hay en todos el deseo de llevar a la práctica y de estudiar una ley, pero una ley que sea realmente eficaz, de manera que el concejo sea la representación del pueblo de la capital.

Del Valle Iberlucea — Me felicito de haber arrancado esta declaración al señor ministro del interior; ¡falta hacía! El señor ministro de relaciones exteriores, que representó al poder ejecutivo en el debate sobre este asunto en la cámara de diputados, no hizo declaraciones tan categóricas, tan terminantes, como las que acaba de hacer el señor ministro del interior. Me explico esta diferencia de criterio, en razón de que trataba en aquel otro debate de un ministro, y que se nota correspondían los asuntos del ministerio del interior.

Pero, señor presidente, no basta con las manifestaciones que acaba de hacer el señor ministro del interior, sino que

es indispensable conocer cuál es el criterio formado, la opinión verdadera del poder ejecutivo,

sobre el régimen municipal que conviene a la capital de la república.

El poder ejecutivo tiempo ha que sobra ha tenido para preocuparse de esta cuestión. La crisis municipal no es de ayer; puede decirse que desde el instante en que se hizo cargo del poder ejecutivo el señor presidente de la nación, la crisis existía; tal vez existía desde tiempo atrás, y como hombre público, debe haber seguido ese proceso, para tener en su mano la solución correspondiente el día que fuera llamado a pronunciarse sobre esa importantísima cuestión.

En cuanto a la manifestación del señor ministro del interior sobre mi experiencia, debo manifestarle que, aunque joven, he vivido la experiencia de la historia; conozco la historia de nuestro país; sé cuál ha sido la evolución de nuestro régimen municipal, desde la fundación del primer cabildo hasta la disolución del honorable concejo deliberante por el decreto del poder ejecutivo; y conociendo, entonces, los antecedentes del gobierno municipal, no sólo de la ciudad de Buenos Aires, sino también de todas las poblaciones del país, me he podido dar cuenta de cuáles son las causas fundamentales que han impedido en nuestra república el funcionamiento auténtico del "self gouvernement", del gobierno propio de los pueblos o ciudades.

Ministro del interior — ¿Me permite una interrupción? ¿El señor senador conoce el "self gouvernement" de las ciudades de los Estados Unidos? Es un desastre hasta ahora; es la única institución que los norteamericanos no pueden todavía considerar en un estado tal de perfección, que se pueda decir que esté a la altura de las instituciones políticas; al contrario. Puedo leer al señor senador algo a ese respecto, porque por casualidad he traído esa lectura.

Del Valle Iberlucea — Lea no más el señor ministro.

Ministro del interior — Es la opinión del señor Rowe, que debe conocer el señor senador.

Del Valle Iberlucea — Soy amigo particular.

Ministro del interior — Me alegro saberlo, porque se trata de una persona distinguida, profesor de la universidad de Pensilvania.

Del Valle Iberlucea — Y profesor de la academia de ciencias morales de Filadelfia.

Ministro del interior — Refiriéndose...

Del Valle Iberlucea — Supongo que el señor ministro querrá hablar.

Ministro del interior — ... a la segunda conferencia que ha dado en la universidad de La Plata, sobre los cambios que se operan en el pensamiento nacional de los pueblos norteamericanos, en sus ideas políticas, a consecuencia de los cambios producidos en su organización económica y en sus relaciones sociales, dice, refiriéndose a la tendencia que se nota sobre las funciones ejecutivas en el gobierno de las municipalidades, lo siguiente: "Este cambio se puso en evidencia, en primer término, en la organización de las municipalidades. En muchas de ellas el concejo deliberante desapareció por completo, concentrándose todo el poder en juntas administrativas nombradas por elección popular." (Continúa leyendo un largo párrafo.)

Del Valle Iberlucea — ¿Y no conoce un libro sobre "El gobierno de los estados"?

Ministro del interior — Esa obra consta de cinco tomos.

Del Valle Iberlucea — Son dos obras distintas, y yo le voy a decir las opiniones que Bryce expresa en las dos.

Ministro del interior — Yo me refiero a la república norteamericana.

Del Valle Iberlucea — Confieso con toda franqueza que mi propósito era llevar al señor ministro del interior a este terreno, pues sospechaba que el señor ministro había de venir con Bryce y con Rowe en el bolsillo, porque son los autores más conocidos en cuestiones municipales.

Desde luego, para contestar a las observaciones hechas por el señor ministro del interior, debo manifestar que nosotros estamos en la obligación de considerar los problemas municipales de la república de una manera distinta a como los consideran los ciudadanos de los Estados Unidos. Son

cuestiones distintas

y no podemos, por consiguiente, atribuir los males que tenga el sistema municipal en los Estados Unidos, a las mismas causas que originan el funcionamiento anormal de las corporaciones municipales en nuestro país.

Conocida es la organización y no voy a explicar en detalle en este momento ante la honorable cámara el gobierno municipal de los Estados Unidos. Este sistema de "self gouvernement", tanto en las ciudades como en los distritos rurales, lo exponen todos los tratadistas de derecho político y administrativo. Pero debo manifestar que de acuerdo con disposiciones explícitas de la constitución, existen en todos los estados corporaciones municipales de origen popular. Estas corporaciones, más o menos numerosas, son elegidas por todos los ciudadanos de las ciudades o de las "townships". Existen, por otra parte, numerosos funcionarios de carácter ejecutivo, que no son nombrados por el poder ejecutivo de los estados, sino elegidos, como los miembros de los concejos, por el pueblo, por sufragio directo y universal. Es así como el alcalde o intendente y el interventor, o contador de la municipalidad, entre otros, no son nombrados por el gobierno de un estado, sino elegidos por el pueblo de una ciudad o condado.

Ahora bien; ¿ha sucedido igual cosa entre nosotros? Estoy refiriéndome a la capital de la república. Desde el instante en que Buenos Aires fué declarado distrito federal de la república, ¿cuándo se ha dado al pueblo de esta ciudad el derecho de elegir, sin ningún "capitis diminutio", a los miembros de la corporación municipal? ¿Cuándo ha elegido al intendente municipal el pueblo de la capital? ¿Cuándo ha elegido el pueblo de esta ciudad a los secretarios del lor mayor, a los jueces de paz, a los funcionarios de la administración pública? Es público y notorio, señor [illegible], que en ningún momento [illegible]

El origen de nuestra municipalidad [illegible] oligárquico.

Si bien es cierto que los concejales [illegible] las diferentes leyes que estuvieron [illegible] vigencia en esta capital, eran [illegible] dos directamente por una parte de los vecinos, esto no significa que [illegible] ran un origen popular. Los mandatarios del pueblo son aquellos que reciben [illegible] representación, su mandato, de la mayoría de los ciudadanos, de todos los ciudadanos de una ciudad, y no [illegible] mente de los contribuyentes. [illegible] esa calificando el sufragio, en [illegible] régimen municipal. En el régimen municipal de la capital, el intendente es nombrado por el poder ejecutivo, y los demás funcionarios ejecutivos son nombrados por el intendente. Los conflictos que pueden sobrevenir, y que han sobrevenido en diferentes épocas entre las autoridades municipales, lo [illegible] entre una autoridad que recibe [illegible] gen del poder ejecutivo de la [illegible] jefe local de la ciudad, según [illegible] titución, y el concejo deliberante [illegible] tiene un origen parcialmente [illegible] por cuanto sus miembros [illegible] mandato de una parte de los [illegible] esta capital, de los contribuyentes [illegible] las personas de profesiones [illegible] únicos que por ley municipal [illegible] derecho de sufragio.

Yo me pregunto, señores senadores, ¿cómo [illegible] las causas que hayan [illegible] abusos de las corporaciones [illegible] les en los Estados Unidos [illegible] idénticas a las causas que han [illegible] vado esos mismos abusos en [illegible] ca nuestra república? La [illegible] mental nos dice que

es necesario estudiar por [illegible] vida municipal de nuestra [illegible] ca y la vida municipal de [illegible] Estados Unidos

Y yo creo que tal vez tuviera [illegible] señor miembro informante de [illegible] sión de negocios constitucionales [illegible] de afirmaba que no existió [illegible] "self gouvernement" en la [illegible] Buenos Aires, siendo posible [illegible] la causa esencial de que los [illegible] afecos fracasen en la vida [illegible] en la capital de la república [illegible] ra ésta la razón del fracaso [illegible] régimen municipal, ¿cuál sería [illegible] terio que debiera adoptarse [illegible] dir que en lo sucesivo [illegible] una forma anormal la corporación municipal de Buenos Aires? ¿[illegible] procurar que la opinión pública [illegible] ta metrópoli pudiera [illegible] tante todas las palpitaciones [illegible] municipal, dándole la parte [illegible] le corresponde en la formación [illegible] poderes de la ciudad o [illegible] mantener el estado de cosas [illegible] servando una ley municipal [illegible] los ricos el privilegio de elegir [illegible] ridades del municipio? Esta es [illegible]

la cuestión fundamental, la [illegible] esencial,

la cuestión orgánica, que para el [illegible] funcionamiento del régimen [illegible] debe tener en cuenta el poder ejecutivo al tomar participación en el [illegible] que provoque la forma [illegible] año o el año entrante.

Ministro del interior — ¿Me permite una interrupción el señor senador? La dificultad que se encuentra [illegible] eso es que la mitad de la población [illegible] extranjera, y porque la mayor parte de la fortuna y de los intereses de la capital está en poder de los extranjeros y que con el sufragio universal [illegible] surgir la cuestión de la carta de ciudadanía...

Del Valle Iberlucea — Estamos [illegible] ciendo las opiniones del señor presidente de la república, que teme la [illegible] cia de la opinión pública, que está [illegible] mada, no solamente por los ciudadanos sino también por los extranjeros...

Ministro del interior — Es demasiada malicia, señor senador. El poder ejecutivo aceptaría cualquier solución para que los extranjeros pudieran tomar parte en estas cuestiones...

Del Valle Iberlucea — ¿Pero ignora quizá el señor ministro que en la provincia de Buenos Aires los extranjeros contribuyentes tienen el derecho de elegir las autoridades municipales? ¿Pero acaso ignora el señor ministro que en los Estados Unidos los extranjeros forman también buena parte de la población?

Ministro del interior — ¿Cómo haríamos con esta inmigración golondrina que nos viene de España e Italia, en una proporción de 19 y 19 y pico por ciento respectivamente, y cómo haríamos con los rusos que nos vienen de una manera transitoria...?

Del Valle Iberlucea — Pero es que no debe ser una clase privilegiada la que tenga en sus manos la facultad de constituir el poder municipal, y el señor ministro sabe perfectamente que los extranjeros contribuyentes tienen en la capital el derecho de elegir a los

mentales del fracaso del régimen municipal en algunas ciudades de los Estados Unidos, son: primero, el hecho de que los funcionarios del poder ejecutivo municipal son de origen electivo; segundo, la circunstancia de que existe en la vida municipal de la mayor parte de las ciudades norteamericanas el sistema bicamarista; y tercero, el excesivo número de miembros de los consejos municipales. Pues bien: si esto es así, ¿cómo puede sostenerse que el fracaso, relativo y parcial nada más, de la vida municipal en ciertos estados de Norte América, puede compararse con el fracaso de la vida municipal de Buenos Aires.

Es necesario distinguir, como lo hace un distinguidísimo escritor,

tres períodos en la evolución del régimen municipal de los Estados Unidos.

En el primero de estos períodos, hay una preponderancia de la corporación municipal sobre el ejecutivo; en el segundo, establécese una coordinación entre las atribuciones del poder legislativo y las del poder ejecutivo de las municipalidades; y, por último, en el tercer período, en el cual encuéntranse algunas ciudades de los Estados Unidos, el poder ejecutivo está alcanzando una preponderancia sobre el legislativo.

Durante el primer período, los concejos tenían la facultad de nombrar a la mayoría de los funcionarios municipales, y en algunas ciudades, como Filadelfia, hasta al intendente municipal. De ahí que la autoridad ejecutiva estuviera supeditada al cuerpo deliberante, lo que quitaba eficiencia a la acción del poder ejecutivo, porque la responsabilidad, en vez de recaer sobre una cabeza o sobre un funcionario expectable, se distribuía entre todos los miembros de la corporación municipal, que generalmente eran bastante numerosos. Pero los partidos, como los publicistas de los Estados Unidos, comprendieron que era necesario poner remedio a este estado de cosas, y en vez de suprimir el gobierno municipal, tratando de mejorarlo. En consecuencia, pensaron que era indispensable establecer que el pueblo eligiera al mandatario encargado de la gestión de los negocios municipales, y que el intendente tuviera la facultad de nombrar a sus colaboradores. Dejábase únicamente a la corporación municipal, compuesta de dos ramas, la facultad de sancionar ordenanzas, y fijar impuestos y establecer los gastos. En algunas ciudades se llegó a determinar el límite de la facultad de los concejos para votar gastos municipales. Esta fué la tendencia del segundo período.

Por último, en el tercer período resulta que el alcalde o el intendente, siempre de origen popular, está adquiriendo la mayor parte de las facultades y atribuciones que tenían los concejos. Esta es la tendencia que empieza a notarse en algunas ciudades de los Estados Unidos, creando el sistema conocido con el nombre de "Des Moines". El señor ministro del interior citaba el caso de la corporación municipal de Boston, compuesta de sólo siete miembros.

Ministro del interior — De 97 bajó a 7.

Del Valle Iberlucea — Perfectamente; pero yo puedo citar el caso de "Des Moines", donde hay solamente un intendente y cuatro delegados, elegidos todos por el pueblo. ¿Qué atribuciones tiene esta comisión, que más bien que un concejo deliberante es una corporación ejecutiva? Tiene facultades casi absolutas, como extraordinarias [illegible]. Pero fíjese el señor ministro del interior en dos cosas fundamentales: primera, que según la ley respectiva del estado de Yowa, al que pertenece la ciudad de Des Moines, es necesario que un 25 por ciento de los electores de una ciudad de más de 25.000 almas estén colocadas [illegible] municipal; y segunda, que por su carta municipal el pueblo tiene el derecho de elegir al intendente y a sus colaboradores. Y fíjese también en otra circunstancia el señor ministro del interior: fíjese en que el pueblo se reserva la facultad de renovar el nombramiento del intendente y de los consejeros; fíjese el señor ministro del interior en que el pueblo se reserva, además, el derecho de iniciativa en materia de legislación municipal; y fíjese, por último, el señor ministro del interior, en que el pueblo tiene también el derecho de protesta y de referéndum sobre los actos del poder municipal! Este es el camino que está siguiendo ahora la democracia norteamericana, para dar una amplitud de facultades al poder ejecutivo municipal, pero colocándolo siempre bajo el contralor inmediato y la vigilancia del pueblo...

Ministro del interior — ¡El contralor, la vigilancia del pueblo! Estamos de acuerdo, señor senador...

Del Valle Iberlucea — Y ahora vamos, señor ministro del interior, a otro aspecto de la cuestión.

Quiero referirme a

la acción que el pueblo debe desarrollar en la vida municipal.

No es posible considerar las cuestiones municipales con un simple criterio administrativo, como piensan algunos, como piensa el señor ministro del interior. El señor Posadas, ilustre publicista, a quien conoce seguramente el señor ministro del interior, que ha escrito un prólogo al libro de Rowe, afirma en una forma categórica que el problema municipal, lo mismo el general del régimen de municipalidades grandes y pequeñas, rurales y urbanas, ciudades y aldeas, que el más concreto y extricto de la gran ciudad contemporánea, "es eminentemente político, en el sentido más propio y específico de la palabra".

Esta es también la opinión del doctor Rowe, que ha leído detenidamente el señor ministro del interior en su libro "El gobierno de la ciudad y sus problemas". Si ha leído a este distinguidísimo autor, habrá notado que dedica un capítulo a las consecuencias sociales del crecimiento de la ciudad y otro capítulo a las consecuencias políticas de este mismo crecimiento. Pues bien, prescindiendo de una serie de consideraciones que hace en esos capítulos, dice en un párrafo lo siguiente: "Hasta hace poco, la atención de los que estudiaban los asuntos municipales se detenía principalmente "en el aspecto administrativo del problema municipal". Pero este aspecto es superficial: por debajo de él están las fuerzas ocultas de la vida de ciudad, las influencias sociales, políticas y rurales que determinan el progreso municipal".

Y antes que estos escritores extranjeros, antes de Posada y de Rowe, ilustres jurisconsultos argentinos como el doctor Jerónimo Cortés — a quien debe haber conocido personalmente el señor ministro del interior —, y ya ve que, si no tengo la experiencia de sus años, me acerco en la historia de nuestra vida constitucional y parlamentaria a los grandes espíritus que la vivieron hace muchos lustros —, en su examen de la reforma constitucional de Córdoba de 1870, decía lo siguiente: "Hay a nuestro juicio error en suponer que las funciones del cuerpo comunal deliberante, equivalentes a las de la asamblea de electores en Norte América, "requieren una competencia muy especial", si bien es cierto que las instituciones municipales darán mejor resultado en donde encuentren un pueblo "preparado", con un grado subido de cultura e ilustración.

Ya ve, pues, el señor ministro del interior, cómo el doctor Cortés adelantó base a las opiniones del profesor Rowe, quien sostenía, en verdad, ser

la opinión pública uno de los medios más activos para el buen funcionamiento del régimen municipal.

Es necesario crear esa opinión pública para poder desarrollar el espíritu municipal en los habitantes de esta ciudad; indispensable es devolver las libertades comunales de que se han visto privados siempre, no sólo por actos diversos del poder ejecutivo, como el que está a la consideración de la honorable cámara, sino en virtud de disposiciones expresas de las leyes municipales.

Traigo yo esta referencia sobre el aspecto político de la cuestión municipal, porque en opinión de algunos escritores como Goodnow y Woolsey, entre otros, la causa de los diversos males que han afligido al régimen municipal en los Estados Unidos está en la participación de los partidos políticos en las elecciones municipales. Efectivamente, en los Estados Unidos, puede decirse que debido a esta excesiva participación de los partidos políticos en la vida municipal, ocurrieron algunos notables abusos, a los que ha hecho referencia el señor ministro del interior, y los cuales son, por otra parte, de conocimiento vulgar. Pero si estos factores de descomposición del régimen municipal pueden ser reales y verdaderos en los Estados Unidos, no podemos sostener igual cosa respecto del régimen municipal de la ciudad de Buenos Aires, en virtud de que los

los grandes partidos, en los últimos años, no han intervenido en la formación del concejo deliberante de esta ciudad;

y no lo ha hecho, entre otros, el Partido Socialista, por la sencilla razón de que no podía consentir que algunos de sus afiliados ejercieran un privilegio, cuando la mayoría de los ciudadanos de esta capital estaban privados del derecho de sufragio, es decir, de la facultad de elegir a los miembros del honorable concejo deliberante. Entonces, no ha habido una intromisión activa de los grandes partidos orgánicos y de principios en la vida municipal de Buenos Aires.

El remedio, en parte, de esta crisis municipal, estará entonces en hacer que estos partidos puedan tener una activa influencia en la organización del gobierno de la ciudad, y, para ello, menester será darle una ley que conceda a todos los ciudadanos de Buenos Aires el derecho de elegir, no sólo a los miembros del honorable concejo deliberante, sino también al intendente municipal.

Por otra parte, no es solamente la razón política la que determinó en los Estados Unidos la descomposición de algunas corporaciones municipales; había de por medio también un factor de carácter general. El señor ministro del interior debe conocer la opinión de Olerhaltzer, quien dice que el régimen municipal ha fracasado no solamente en los Estados Unidos, sino en todas partes. El fracaso del gobierno municipal es universal. El origen está en el sistema, y entonces es necesario modificar el sistema de raíz para que pueda el régimen municipal tener una vida provechosa para los intereses generales de la ciudad.

No bastaría, entonces, a mi juicio, para evitar todos los inconvenientes, los males y abusos que surgen de un defectuoso régimen municipal, con establecer en esta ciudad el sufragio universal, determinando que tanto los miembros del poder ejecutivo, como los del concejo deliberante de la municipalidad, serán elegidos por todos los ciudadanos, como son elegidos los electores de senadores y los diputados de la capital. No bastaría con este remedio, sino que

sería indispensable también dar mayor autonomía al municipio.

En los Estados Unidos, según ciertos autores, una de las causas que también contribuyeron a la falta de actividad social de los municipios en algunos momentos de su evolución, consistía en que no tenía una autonomía municipal bastante desarrollada. Efectivamente, las legislaturas de los Estados limitaban las atribuciones de las comunas. En algunos casos, se trató de remediar este estado de cosas con la reforma de la constitución. También Rowe habla de esta cuestión, pero sostiene que con eso no se ha podido dar a las ciudades la actividad que necesitan para el mejor desenvolvimiento de la vida municipal y para la defensa de los intereses locales. También han aconsejado algunos estadistas y publicistas, dar a ciudades la facultad de sancionar su propia carta municipal, para remediar tales casos. Ha de saber esto, seguramente, el señor ministro del interior y no debe ignorar que la Gran Nueva York se ha dado una carta constituyente por voluntad de los ciudadanos, representados en una convención.

Pero no bastaría con la autonomía administrativa, sino que sería necesario dar al municipio de la capital, y a los demás pueblos de la república,

una autonomía social y económica.

El problema municipal ni es solo de carácter administrativo y político, sino también social. Opinaba de esta manera el doctor Rowe y también el doctor González, cuando, siendo ministro del interior, defendió en esta honorable cámara, en 1901, el mismo procedimiento del poder ejecutivo, que está sosteniendo ahora el señor ministro del interior. Efectivamente, el doctor González sostenía que era menester "dar a la ciudad de Buenos Aires una municipalidad verdaderamente representativa de todos sus intereses, de todas sus clases sociales contemporáneas, que radican en lo más hondo y en lo más inmediato del cuerpo social, y las cuales están directa e indirectamente a cargo del poder que más de cerca atiende las necesidades locales, que es la municipalidad".

En el debate sobre la misma cuestión municipal que tuvo lugar en la honorable cámara de diputados, el doctor González afirmaba que el "concejo deliberante actual, no tiene los elementos necesarios para concurrir a curar estos males (se refería a los males sociales que derivan del urbanismo), pues no tienen representación en las asambleas electorales todas las clases que deben ser contempladas por la ley. Una autoridad que representase toda la suma de opinión popular, sería la llamada a velar por la felicidad de las bajas clases sociales".

En realidad, señor presidente,

al considerar el problema municipal no puede prescindirse de este aspecto social.

En verdad, debido a la evolución del industrialismo en las grandes ciudades, tanto de Europa como de los Estados Unidos, — e igual cosa está ocurriendo en Buenos Aires y otras ciudades importantes de la república — surgen una serie de problemas relacionados con la vida de los trabajadores. Es necesario, entonces, que el poder municipal se ocupe de la situación de las clases desheredadas. Hasta ahora, el gobierno municipal de Buenos Aires ha tenido en cuenta, única y exclusivamente, los intereses de las clases pudientes y acomodadas; y es así como se han desatendido los servicios municipales en barrios populosos como Nueva Pompeya, Barracas y la Boca, donde existe una numerosa población obrera. ¿Por qué ha sucedido esto, señor presidente? Sencillamente porque la corporación municipal no tiene su origen en la voluntad popular; sencillamente, porque en la corporación municipal no estaban representadas todas las clases o intereses sociales, como quería el señor senador por La Rioja, doctor González, cuando desempeñaba el ministerio del interior, en la segunda presidencia del general Roca. El Partido Socialista, la democracia obrera, pretende que se le dé participación a todos los gremios, a todos los intereses, a todas las clases sociales, es decir, una representación proporcional, porque no aspira a ejercer la dictadura municipal en Buenos Aires, si tuviera la mayoría de los electores. No, señores senadores: por el contrario, entiende, que tratándose de cuestiones que interesan a todos los habitantes o vecinos de la ciudad, deberían estar representados todos los diversos matices de la opinión, y por eso mismo considera que ha de ser el sufragio universal la base de nuestro régimen municipal, con la representación proporcional de todos los partidos.

El urbanismo

es un problema que preocupa hondamente a los hombres públicos de Estados Unidos, y también debe de preocuparnos a nosotros, señores senadores. No basta que una ciudad industriosa como Buenos Aires produzca una riqueza abundante; es necesario, — como dice Shaw en su libro sobre el sistema municipal de la Gran Bretaña, — que las grandes ciudades se preocupen también de la justa distribución de la riqueza. "Las sociedades modernas, agrega, una vez que han aprendido la manera de producir abundantemente, pueden también hallar el medio de distribuir equitativamente el producto y para dominar los de la riqueza particular irresponsable y de la pobreza no merecida".

Y para realizar esto, señor presidente, es necesario sancionar una ley que conceda al municipio

una autonomía amplísima en el sentido económico, en el sentido social, en el sentido administrativo.

Es necesario, entonces, preparar a la comuna de Buenos Aires para que pueda desenvolver el municipalismo, como ha sucedido en Alemania y en la Gran Bretaña, como está ocurriendo en los Estados Unidos. En esa república existe, señor presidente, una liga nacional municipal, que preocúpase de una manera extraordinaria de todos los problemas municipales en los diversos estados, y que hace la propaganda en todo el territorio de la Unión, y la extiende todavía fuera de sus fronteras. Es así cómo a cada instante llegan folletos de propaganda de esta institución hasta a los más modestos ciudadanos de nuestro país, incitándoles a que desde aquí cooperen al desenvolvimiento municipal de los Estados Unidos. Ya ve el señor ministro cómo se preocupa la opinión pública de la república norteamericana, para hacer concurrir no sólo la voluntad de los ciudadanos, sino hasta el concurso de los extranjeros al desarrollo de las instituciones municipales, porque cree, con justicia, que solamente podrá vivir una democracia cuando se sienta alentada por el espíritu municipal.

Presidente — Si el señor senador va a darle mucha extensión a su discurso, y no tiene inconveniente, podríamos pasar a un cuarto intermedio.

Del Valle Iberlucea — He de terminar dentro de breves instantes, señor presidente, pues no quiero extenderme mayormente para no fatigar la atención de la honorable cámara. Además he querido solamente dejar salvado mi voto, reservándome una serie de argumentos para cuando venga a discusión del senado la reforma de la ley de la municipalidad de Buenos Aires. Pero antes de terminar quiero decir dos palabras sobre la necesidad de iniciar en esta metrópoli la municipalización de los servicios públicos.

Hasta ahora, el concejo deliberante se ha ocupado solamente de intereses mezquinos y estrechos,

de intereses de campanario, y repetiré la razón que existía para esto: la composición del concejo deliberante no respondía a la voluntad, a las necesidades y a las aspiraciones del pueblo de la capital; en consecuencia, lógicamente, no debía ocuparse él de los intereses generales de esta población. Pero el día en que hayamos establecido la municipalidad electiva, el día en que tanto el intendente como los miembros del concejo, pocos o muchos (ya habremos de discutirlo, señor ministro del interior), respondan al mandato y voluntad popular de la mayoría de los ciudadanos de Buenos Aires, habría llegado el instante de preocuparse de dar al concejo deliberante la autonomía suficiente para crear la municipalización de los servicios públicos, pues nosotros no podemos apartarnos del sistema que han seguido naciones libres y civilizadas como Inglaterra, por ejemplo, donde la municipalización de estos servicios está adquiriendo proporciones extraordinarias. Y sabrá el señor ministro del interior que solamente en el año 1904, el capital de las comunas inglesas alcanzaba a diez mil millones de francos. Esta suma había sido invertida en servicios como el gas, la electricidad, los tranvías, hoteles, etc., servicios que resultaban en beneficio general de la población y de los intereses locales.

Como el señor ministro del interior nos hablaba de comisiones municipales nombradas en algunas ciudades de los Estados Unidos, y como el señor miembro informante refiriose al caso de Wáshington, yo debo manifestar que, en aquella república nadie ha pensado resolver por estos procedimientos la cuestión municipal. El caso de Wáshington, bien conocido, por cierto, es distinto al caso de Buenos Aires; pero ha sido este punto discutido en esta honorable cámara por el senador Pellegrini y el doctor González, en 1901, razón por la que no volveré sobre este asunto. Pero en cuanto al nombramiento de las comisiones para desempeñar ciertas atribuciones municipales, prescindiendo de las corporaciones electivas, sistema empleado en algunas ciudades de los Estados Unidos, decía que ha fracasado ruidosamente; lo dice el profesor Rowe, autor que cita el señor ministro. Yo me permitiré, señor presidente, leer las palabras de este autor, para que no quede en el ánimo de la honorable cámara duda de ninguna naturaleza. "La experiencia de tales comisiones — escribe — ha sido desastrosa en nuestras ciudades. La imposibilidad de someterlas rigurosamente a la acción de la opinión local, les permitió realizar gastos extraordinarios, contrayendo en muchos casos pesadas deudas, que por algún tiempo impidieron la ejecución de numerosas mejoras públicas de gran necesidad".

Y en otra parte, refiriéndose a los remedios que deben buscarse para resolver la cuestión municipal, el mismo publicista dice: "para que la opinión pública pueda ejercer una sana influencia en los asuntos locales, es preciso que esté constantemente en posesión de los hechos, y estos hechos han de ser presentados en tal forma que pueda formarse fácilmente un juicio sobre la libertad de acción de los distintos departamentos municipales". De acuerdo con esta doctrina sostenida por el profesor Rowe, en algunas ciudades de los Estados Unidos, como en Nueva York, por ejemplo, se han nombrado oficinas especiales, oficinas de información pública a las que tienen el derecho de acudir todos los vecinos, para darse cuenta del manejo de los fondos municipales y de la manera cómo son resueltos todos los asuntos de carácter municipal. Y, por fin, agrega el ilustre tratadista: "la alternativa que se presenta al pueblo americano es clara y sin equívocos. Si queremos mantener el concejo, debemos estar preparados para realizar tres reformas: 1a., privarlo de toda participación en el nombramiento de los funcionarios ejecutivos; 2a. transformar la organización bicameral por una sola cámara, y 3a., reducir el número de sus miembros".

Ya ve el señor ministro del interior cómo esto no sería aplicable a la ciudad de Buenos Aires, por la sencillísima razón de que las causas de las perturbaciones de nuestra vida municipal son distintas de las causas determinantes de iguales males en los Estados Unidos, según ya lo tengo demostrado. No tenemos aquí el sistema bicamarista en el régimen municipal; el concejo no tiene atribuciones para nombrar los funcionarios municipales, y si bien es cierto qué es numerosa la corporación, me parece que el remedio estaría en reducir el número de los miembros.

Pero en ninguna parte de su libro sobre el gobierno de la ciudad y sus problemas, ni en el libro del que ha leído algunas páginas el señor ministro, el doctor Rowe dice que debe suprimirse el sufragio universal para la formación de las municipalidades. Todo lo contrario, pues tanto este autor como Bryce y Seth Low, reconocen que la opinión pública de Norte América no consentiría en ningún momento que el poder ejecutivo de los estados nombrara las corporaciones municipales, substrayendo el origen del gobierno municipal a la voluntad del pueblo.

Otros aspectos tiene el decreto del poder ejecutivo, que yo podría censurar acerbamente. Desde luego, me parece injusto, desde el punto de vista social y político,

la manera cómo el poder ejecutivo ha constituído la comisión municipal.

En esta comisión no hay ningún representante de los partidos populares que cuentan con la mayoría de la opinión ciudadana de la capital. En esta corporación no hay representantes de los gremios trabajadores, por cuya salud, por cuya vida, por cuyo bienestar, deben velar precisamente los poderes públicos del municipio.

Y por otra parte, en el proyecto de ley sometido a la consideración de la honorable cámara, se establece que los miembros de la comisión municipal se-

miembros del concejo deliberante, y sabe perfectamente, también, que los ciudadanos argentinos que no pagan una modestísima contribución, quieta, aunque pagan los impuestos indirectos, no tienen el derecho de elegir a un concejal, mientras que lo tienen para elegir senadores, diputados y electores de presidente y vice de la república.

Ministro del interior — Esas son cuestiones de carácter político y no de carácter administrativo, como es la que estamos tratando...

Del Valle Iberlucea — Debemos, entonces, examinar la cuestión de fondo, y reconocer que,

debe ser el sufragio universal la base de la constitución de la municipalidad de la capital.

Hemos de dar el derecho de sufragio a los ciudadanos argentinos, y no hacer de este derecho un privilegio para los extranjeros enriquecidos en el país, y de los ciudadanos que pagan una modesta contribución solamente. He ahí uno de los aspectos de nuestro problema municipal. Y sostengo, en consecuencia, que para resolverlo en una forma legal...

Ministro del interior — Hay que estudiarlo mucho.

Del Valle Iberlucea — El poder ejecutivo debe haber tenido el tiempo para estudiarlo, y la experiencia del señor ministro, que no necesita de los libros, bastaría para resolver este problema, con el criterio tradicional, pero es necesario inspirarse en el criterio de la democracia y en la conveniencia de los intereses de la capital y de los intereses generales de la república.

Ministro del interior — Bien entendido.

Del Valle Iberlucea — El señor ministro del interior, refiriéndose hace un instante a la cuestión municipal de los Estados Unidos, citaba la opinión de Bryce y de Rowe. Creo yo que el representante del poder ejecutivo ha sido injusto, pero muy injusto, con la democracia de los Estados Unidos. Yo no quiero repetir ahora el elocuentísimo discurso de un ilustre tribuno que hacía el elogio de dos grandes democracias: la de Suiza y la de los Estados Unidos. Pero yo no manifestaré que aquel gran orador sostenía que la base del gobierno republicano en Suiza y en los Estados Unidos estaba en la existencia de la democracia municipal, y decía él con grandísima elocuencia: "lo que es la raíz para la planta, lo que es el cimiento para el edificio, eso mismo es el municipio para la libertad", y tenga entendido el señor ministro que aun los autores, hasta cierto punto pesimistas, como Bryce y Rowe, que han estudiado el problema municipal en los Estados Unidos, consideran que si tiene algunas desventajas y algunos inconvenientes, tiene también algunos méritos y grandes virtudes. Es necesario para comprender el funcionamiento del "self government" en los Estados Unidos, darse cuenta de todos los esfuerzos hechos para mejorarlos. En vez de suprimirlo, como acaba de hacer el poder ejecutivo por el decreto de 22 de marzo, aunque con carácter transitorio...

Ministro del interior — Por necesidad.

Del Valle Iberlucea — ...en los Estados Unidos, tanto los escritores de derecho público, como los hombres de estado, y los partidos democráticos, han procurado perfeccionarlo; y es así como, a pesar de todos sus defectos, los municipios de los Estados Unidos progresan cada diez años. Sostiene esto el notabilísimo escritor Seth Lowe, en un capítulo que publicó Bryce, a quien ha citado el señor ministro del interior, en su libro intitulado "El gobierno de los estados".

¿Cuáles son las causas — causas que debiera conocer por su larga experiencia, aun cuando no haya residido en los Estados Unidos, el señor ministro del interior — que han determinado en parte la crisis municipal en dicha república? Ya he dicho, hace un instante, que no son iguales las causas que han motivado el fracaso del régimen municipal en Buenos Aires, porque éste es distinto del régimen municipal de las grandes ciudades norteamericanas. El fracaso del régimen municipal, en algunas ciudades de los Estados Unidos, obedece a tres razones fundamentales, según expresa Rowe, no en el libro de las conferencias de la universidad de La Plata, sino en el libro "El Gobierno de la Ciudad y sus problemas". Estas causas fun-

Padrón cívico nacional

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales.

En esa fecha, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiéndole la respectiva libreta de enrolamiento.

---

rán nombradas con acuerdo del honorable senado. No me explico por qué esta cámara, que no representa al pueblo de la república, sino solamente la autonomía de los estados provinciales, ha de tener una ingerencia tan inmediata y activa en la formación del poder público municipal de esta ciudad, aun cuando sea éste interino o transitorio, pues en realidad corresponde que la corporación municipal sea la expresión de la voluntad general del pueblo de la capital.

No he de entrar en otras consideraciones, y terminaré manifestando que, como pienso presentar, en las sesiones ordinarias del año entrante un proyecto de ley sobre reforma general de la constitución, tendré oportunidad al fundarlo de demostrar la verdad de la doctrina social y política según la cual estamos en nuestro país en el preciso momento histórico en que, debiendo concentrarse políticamente las atribuciones de los poderes públicos, debe en cambio redistribuirse a los municipios las atribuciones de orden social y económico, para que de esta manera haya una compensación entre el poder central y los poderes locales de la república.

Concocida es la ley sociológica formulada por Guizot, quien al estudiar los orígenes del gobierno representativo en Inglaterra demostraba cómo en el principio de las sociedades hay siempre un predominio de las tendencias locales sobre los intereses generales, cómo en su desenvolvimiento sufre la tendencia de la centralización política, con absorción de las atribuciones locales, y cómo por último se llega a un tercer período en el cual, consolidada la misión social y política, se redistribuyen la libertad y los poderes a las localidades.

Pues bien; yo considero que en nuestro país habría llegado el instante en que consolidado el vínculo nacional y establecido un gobierno central, de manera que desaparecieran todas las autonomías provinciales, correspondería, en cambio, conceder a los municipios, a las ciudades, a los pueblos, una grandísima autonomía local. En esta forma habríamos establecido nosotros un verdadero equilibrio entre el poder general y el poder local y, de este modo, habríamos asegurado la libertad y la democracia de nuestra república.

He dicho.

POR EL MUNICIPIO

FOCO DE INFECCION

La extensa zona de Liniers encuéntrase bastante abandonada en lo que respecta a los servicios municipales.

En la calle Tonelero entre Piere y Larrazábal existe desde mucho tiempo un gran foco de infección, debido a las aguas pluviales y servidas que allí se estancan, obstruyendo el paso de las personas y vehículos. Esto ocurre debido a que la empresa constructora del afirmado de la calle Fonrouge ha arrojado en la calle Larrazábal la tierra que se extrajo de esa obra, sin dejar los correspondientes desagües.

Ese foco, que constituye una grave incomodidad para los vecinos, como igualmente un serio peligro para la salubridad de toda esa zona, debería interesar a las autoridades municipales a fin de hacerlo desaparecer.

LA PROXIMA COSECHA Y LA PRENSA BURGUESA

Es el estribillo siempre usado por la prensa capitalista cuando se acerca el período de la recolección, que hay escasez de braceros para levantar la cosecha. El diario romántico "La Prensa" dice en un larguísimo y aburridor editorial que en las faenas agrícolas se paga "con esplendidez la mano de obra, que el trabajo es abundante", etc. etc. Esos editorialistas son muy frágiles de memoria. Recordamos todos que el año pasado (como los anteriores), los obreros tomaron los trenes por asalto en distintas estaciones del campo, por hallarse sin pan y sin trabajo en plena época de cosecha, en el momento álgido de la recolección. ¿Por qué sucedió eso? Sencillamente, por el exceso de brazos: pues a muchísimos obreros que salieron al campo no les fué posible ganar un centavo; no trabajaron nada. Daba pena presenciar los tristes cuadros que ofrecían cientos de obreros acampados en las estaciones, durmiendo a la intemperie, y con la indumentaria mugrienta y hecha jirones. Para regresar a la capital o a sus respectivos puntos de partida tuvieron que hacerlo en trenes de carga, expuestos a perder la vida y oyendo abundantes ultrajes de los guardas.

Pero decir que hay falta de obreros no se le ocurre a quien tenga un poco de sentido común. No es un misterio para nadie que actualmente hay miles de trabajadores sin ocupación, que desde hace varios meses carecen de ella; no solamente peones, sino también obreros con oficios. Además, existen numerosos obreros en la campaña, distribuídos en ferrocarriles y otros trabajos, que cuando llega el momento de la cosecha los abandonan por estar ahora malísimamente retribuídos, y se dedican a ésta. Igual sucede con gran cantidad de obreros de bastantes provincias del interior, que, por no haber trabajo en esos lugares o ser éste muy escaso, se trasladan a puntos donde hay más trabajo.

Lo que no dicen los diarios burgueses es en qué condiciones se ejecuta el trabajo; esas jornadas bestiales, inhumanas, como en las máquinas trilladoras, en las que se empieza a trabajar a las 3 de la madrugada y se termina a las 9 de la noche, pésimamente alimentados, pues la nutrición es pura bazofia; que duermen vestidos con la ropa bañada en sudor, y muchas veces sufriendo tormentos inimaginables; bebiendo agua corrompida y durmiendo a la intemperie, en pleno rastrojo, invadidos por millares de mosquitos; que si se enferman no hay un médico que los atienda; que, por añadidura, los maquinistas los explotan con los artículos que les venden: alpargatas, pantalones y licores, vino, aguardiente, etc. ¡Claro está!, los maquinistas tienen un tanto por ciento en cada bolsa, además de un sueldo determinado, para que exijan el mayor esfuerzo a los obreros. El mejor método para reclutar obreros para las cosechas es obligando a los estancieros a construir habitaciones higiénicas (como se halla consignado en el programa de nuestro partido), disminuyendo la jornada de trabajo y organizando racionalmente la distribución del personal.

Por el momento no hay otra solución.

Se hará?

José PEREZ.

HACIA LA DEMOCRACIA

Leemos en el "Vorwaerts":

"Zurich, 12 de julio. — Según informan de Petrogrado, el nuevo ministro del interior, príncipe Schtscherbakoff, amenazó con clausurar el palacio de la Duma si los diputados seguían celebrando allí conferencias privadas en el despacho del presidente Rodziamko. Desde entonces este último cita a los jefes de los partidos en su casa particular."

A esta noticia la complementa otra, según la cual ocho diputados socialistas más fueron deportados a Siberia.

COMITE EJECUTIVO

Reunión del sábado 28

Presentes: Bravo, Comolli, Cúneo, del Valle Iberlucea, de Andréis, Grosso, Iñigo Carreras, Luoni, Vidal.

Ausentes, con aviso: Dickmann A. G. Cambiaggio.

Diputado presente: A. Zaccagnini.

Preside: de Andréis.

Comité "La Aurora" — Se aprueba el informe de secretaría sobre las gestiones de afiliación de este Centro.

Elecciones comunales — El Centro de Santiago del Estero envía listas de candidatos y plataforma electoral con que intervendrá en las elecciones municipales del 5 de septiembre.

Gastos de propaganda — Se acuerda pagar al Centro de la 3a. el importe de $ 16 m/n. por carteles confeccionados el 16 de mayo pasado.

Marcos J. Bazán — En conocimiento esta secretaría general del fallecimiento del ciudadano Bazán, se acuerda delegar con la representación del C. E. al diputado Francisco Cúneo para que concurra a las exequias, y autorizarlo a efectuar los gastos que para ello sean necesarios.

Enseñanza militar en los colegios — Se designa a los miembros del C. E. ciudadanos S. Iñigo Carreras y José Grosso para que en una reunión próxima presenten un informe sobre este asunto.

Versión taquigráfica del II congreso — Se resuelve encargar a la administración de LA VANGUARDIA la venta de esta obra, con cargo de dar cuenta periódicamente de su salida.

Cartas de ciudadanía — El Centro Socialista de Rufino pide diversos informes al respecto, que se le comunicarán por nota.

Relaciones internacionales — Se reciben comunicaciones de la oficina "Unión Ibero Americana", de Madrid, y de la "Juventud Internacional" de Zurich.

Afiliado directo — Se acepta como tal a Arturo Valentini, de Ramallo.

Pases — A pedido de los ciudadanos Juan Lagorio y Antonio Ramiro, afiliados a los ex centros de Coghlan y Santos Lugares, se les otorga pase a San Martín y sección 20a., respectivamente.

Propaganda — Se acuerda, a su pedido, abonar el importe de los manifiestos para 5 conferencias que organiza el Centro de la 17a. (Maldonado) e invitarlo a que, para su realización, se ponga de acuerdo con la secretaría general.

Cartas orgánicas — Se recibe la carta orgánica del Centro Socialista de San Cristóbal y se pasa a la comisión de estatutos.

Federación de Córdoba — Se recibe y toma nota de su nueva composición.

Fondo electoral — Se aprueba el llamado que se dirigirá a los afiliados y amigos del Partido para ampliar el fondo electoral, resolviendo publicarlo oportunamente.

Libretas cívicas sin fotografía — El secretario general informa de las investigaciones realizadas sobre una denuncia que al respecto formula el Centro de la 10a. y se contestará a dicho Centro suministrándole los informes obtenidos.

Correspondencia varia — Se da cuenta de la siguiente correspondencia contestada por secretaría: Tolosa, Zárate, San Nicolás, San Antonio de Areco, administrador de LA VANGUARDIA, 4a. (capital), Mendoza (oeste), 10a. (capital). Federaciones de las provincias de Mendoza y Córdoba, ciudadanos Antonio Zaccagnini, G. Luis Bertera, Carlos Pellegrini, José M. Yarza, H. Robledo y J. Zepponi.

Capitalismo blanco y capitalismo amarillo

Shaw Desmond, diputado laborista de la cámara de los comunes, que realiza una gira por Noruega, en una de sus conferencias habló sobre el tema indicado en el título de estas líneas. Se ocupó del desarrollo del capitalismo en Asia y de las consecuencias que este hecho tendrá para Europa.

Según el conferenciante, la guerra actual será seguida por otra de mayores proporciones en cuanto el naciente capitalismo asiático haya adquirido fuerzas suficiente para tentar con probabilidades de éxito el desalojo de su competidor europeo. (Bella perspectiva, en verdad.)

Los conflictos que entre los dos capitalismos ya se perfilan, traerán en pos de sí rivalidades de las dos culturas. Si los europeos no se hacen fuertes por la adopción del socialismo, la victoria será de los amarillos. Ya hay indicios que prueban que ni el Japón ni la China dejarán de aprovechar del conflicto actual. Este no terminará con la guerra, porque los antagonismos quedarán subsistentes entre los países europeos, y se complicarán con los conflictos interiores entre capital y trabajo en estos países, que adquirirán mayor aspereza a causa del empobrecimiento, que es una de las consecuencias de la guerra.

Esta situación crítica será aprovechada por el capitalismo asiático, que ya ha empezado a hacer conquistas en las islas del Pacífico y las Indias Orientales, llegando ya hasta las costas de Africa. "Asia para los asiáticos", es el emblema de este capitalismo, que trata de imponer su dominación a 500 millones de chinos, 60 de japoneses y 300 de hindúes.

La acumulación del capital se realiza en China y el Japón con rapidez vertiginosa. Los salarios son increíblemente bajos: su término medio para obreros industriales es de medio franco diario; a los niños se les paga 7,5 céntimos. En una gran fábrica de máquinas de Shanghai un obrero adiestrado gana un franco por día. Es, ante todo, el capital chino el que hace asombrosos progresos en el sur del continente asiático. El comerciante inglés era allí desalojado por el alemán, hoy éste lo es a su vez por el chino.

Paralela al desarrollo del capitalismo amarillo crecerá una política de imperialismo agresivo. El hecho de existir en el presente disensiones entre el Japón y China no impide que la afinidad y comunidad de intereses, históricamente más fundadas que las rencillas del presente momento, produzcan mañana una unión indisoluble. Con haberle solicitado al Japón su ayuda e ingerencia en sus asuntos, los estados europeos no han hecho más que aumentar el prestigio del Japón ante los pueblos asiáticos. El Japón abriga vehementes deseos de apoderarse de Australia, lo mismo como entran en sus cálculos las estepas siberianas, a pesar de su cordialidad con Rusia, que mucho tiene de teatral.

La lucha, por ahora pacífica, entre el capitalismo blanco y su congénere amarillo no tardará en hacerse violenta. En este choque armado en perspectiva todas las probabilidades de éxito están del lado del segundo. La China llegará a la capacidad de armar y alimentar cómodamente un ejército de 30 millones, al que acompañarán los amarillos del Japón y los cobrizos de las Indias. Estas, al menor asomo de un conflicto entre Asia y Europa, sacudirán el yugo de Inglaterra, que no le trajo más que violencias y explotación, devastación y hambre. (¿Qué dirá Araquistain de este juicio de un inglés sobre la dominación de su país en las Indias orientales?)

La dominación inglesa ya no durará ni 50 años. Toda la Asia se fortifica política y económicamente. Pero, al igual que en Europa, crece en Asia junto con el capitalismo el socialismo. La cuestión obrera y la lucha de clases ya empiezan a perfilarse.

En estos comienzos puede hallar la Europa esperanzas de su salvación, la de este núcleo de hombres blancos que en este momento se destrozan mutuamente con una despreocupación sobre el porvenir que asombra. Europa tiene por único medio de defensa eficaz la implantación del socialismo, y así estará en condiciones para propender a fomentarlo en Asia y evitar la catástrofe mediante la solidaridad proletaria internacional.

La Internacional obrera tiene aquí trazado con nitidez el rumbo a seguir: la organización y la unión del proletariado, sin distinción de razas ni colores. He ahí la palanca de salvación.

TEATROS

ODEON — En la función extraordinaria fuera de abono realizada anoche, la compañía de Mr. Félix Huguenet puso en escena la comedia en tres actos "Jalouse", de MMs. A. Bisson y L. Leclerq. Esta comedia es muy conocida por haber sido representada en Buenos Aires vertida a varios idiomas, y recogiendo siempre una hilarante aceptación. A pesar de su carácter bufo, es simple y agradable; el público ríe saludablemente, sin que nadie se dé por aludido, de una dolencia espiritual, vieja como el mundo: los celos.

—Esta noche, en la 12a. función de abono, se representará "Le Ruisseau", comedia en tres actos de Mr. Pierre Wolff.

—Para mañana se anuncia una función en honor de Mr. Félix Huguenet. Con tal motivo subirá a escena "Le secret de Polichinelle".

—Mañana tendrá efecto la conferencia de Mr. Félix Huguenet sobre "La mujer francesa".

MARCONI — La compañía dialectal que dirige Dario Nunziata repite esta noche "Addio, mia bella Napoli" y "D. Felice ai bagni", obras estrenadas anoche con éxito lisonjero.

LOS TEATROS NACIONALES — El Nuevo estrenará esta noche la comedia en tres actos "Gente de casa", original del señor José R. Lence.

—En la tercera sección del Nacional, estreno del sainete "Cardos y flores".

—El Moderno estrena esta noche la humorada en tres actos "Villa Murmuración", original de José M. Casals.

—En el Apolo vuelve hoy a representarse la comedia en tres actos del señor Juan José Pellerano "Las de Sarrasqueta".

Movimiento Gremial Proletario

Higiene y seguridad en las fábricas y talleres

Como informamos ayer en la sección Congreso, la nueva comisión especial de la cámara de diputados, compuesta por los diputados Demarchi, Iturbe y Cúneo, encargada de estudiar el proyecto del poder ejecutivo relativo a la implantación de un régimen de higiene y seguridad en las fábricas, talleres y demás locales de trabajo, acordó en su reunión de anteayer dirigirse a la Unión Industrial Argentina y a las sociedades gremiales para que hagan las observaciones que crean oportunas al proyecto.

El diputado Francisco Cúneo ha puesto a disposición de los secretarios de las sociedades y de los obreros agremiados, en la secretaría del Centro Socialista de la calle Méjico 2070, el tomo del "Diario de Sesiones" que contiene el proyecto de referencia, a fin de que puedan estudiarlo e informarse de su verdadero alcance. También convocará en breve a una reunión a los secretarios de las sociedades, a fin de cambiar ideas e impresiones sobre tan importante cuestión.

Consta el proyecto de higiene y seguridad en las fábricas y talleres de 10 capítulos, que abarcan los siguientes puntos: I. Disposiciones generales; II. Medidas de higiene que se han de observar en las fábricas, talleres y demás locales de trabajo; III. Medidas de seguridad en las salas donde haya máquinas movidas por fuerza motriz eléctrica, hidráulica o de vapor; IV. Medidas de moralidad; V. Trabajo de carga y descarga en el puerto; VI. El trabajo en los túneles y trabajos subterráneos, el uso de explosivos y aire comprimido; VII. Disposiciones para las siguientes industrias: fundiciones, construcciones, aserraderos, [illegible], fábricas de fósforos, de vidrio, de pintura, panaderías, manufacturas de tabaco, lavaderos y talleres de planchado, talleres para azogue de espejos e industrias textiles; VIII. Previsiones especiales; IX. De la inspección del trabajo; X. Penalidades y procedimientos.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

EL SISTEMA DE TRABAJO A DESTAJO

A mediados del mes de julio próximo pasado, el sindicato Unión General de Picapedreros y Graniteros (sección Buenos Aires) envió a los patrones el pliego de condiciones que entonces publicamos, en que figuraba una cláusula, la 3a., reclamando el trabajo a jornal para los cordoneros. Esta cláusula fué entonces motivo de una seria discusión, aprobándose por 22 votos contra 18.

Después de una constante lucha, el sindicato impuso el pliego de reclamaciones en 6 talleres, sosteniendo el conflicto en los cuatro en que los patrones se muestran soberbios e intransigentes.

Durante el conflicto los más expertos en las filas de la organización del gremio observaron que la cláusula de querer imponer el trabajo a jornal para los cordoneros era resistida por patrones y obreros, lo que obstaculizaba la acción conjunta que el sindicato recomendaba.

Por tal motivo se convocó a asamblea extraordinaria [illegible] para determinar si se [illegible] jornal o a destajo. La reunión tuvo lugar el domingo pasado en el salón de la calle Méjico 2070, con la asistencia de un centenar de asociados.

Abierta la sesión y discutido ampliamente el asunto, la asamblea acordó por unanimidad modificar la cláusula de referencia, aceptando indiferentemente el trabajo a jornal o a destajo, siempre que se realice en las condiciones de salario, tarifa y jornada [illegible] por la sociedad.

Como consecuencia del anterior acuerdo, la asamblea aceptó la siguiente tarifa para los talleres que establezcan el sistema de trabajo a destajo:

Cordón de 0.18 m. a $ 2.50 el metro; para el de 0.13, a $ 1.70.

OBREROS PANADEROS

La C. A. de esta sociedad ha publicado un manifiesto en el que hace un llamado a los panaderos para que se [illegible] en el sindicato.

En la misma hoja se invita a la asamblea que se efectuará mañana, a las 9 a. m. en el local social, [illegible] 665, a fin de considerar la siguiente orden del día: acta, balance, marcha de la sociedad y movimiento de la [illegible] de trabajo, asuntos varios.

CONFERENCIA GREMIAL

Hoy, en la Boca — Bajo los auspicios del comité de propaganda gremial, se celebrará a las 8.30 p. m. en el local del Centro de la 4a., Del Crucero [illegible] una conferencia sobre organización gremial.

Hablarán José F. Penelón, Juan Oliveros y Juan Ferlini.

OBREROS GRAFICOS

Asamblea extraordinaria — El próximo domingo, a las 3 de la tarde, se celebrará asamblea extraordinaria la Federación Gráfica Bonaerense, en el local de la calle San Juan [illegible]

La reunión tiene por principal objeto [illegible] la organización y la [illegible] de la Unión Industrial [illegible]

UNION CHAUFFEURS

Este sindicato invita a los [illegible] a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local [illegible] 2070, para tratar la siguiente orden del día: [illegible]

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

[illegible]

COCINEROS Y PASTELEROS

[illegible]

[illegible]

Cómo tratan las empresas a los obreros. — Días pasados, los obreros [illegible] que trabajan en el [illegible] de Aguas Corrientes de V. De[illegible] ron a cobrar sus exiguos jornales [illegible] encontraron con que la [illegible] vez de pagarles lo estipulado [illegible] lo que quiso. Ante este abuso [illegible] ron protestaron, pero la empresa [illegible] de acceder a las justas reclamaciones de los obreros optó por suspenderlos [illegible] días.

Los capataces de la empresa [illegible] al personal a comer en los fondos de su propiedad, donde les cobran [illegible] mucho más elevados que en los establecimientos del ramo.

La C. A. de este sindicato pone estos hechos en conocimiento de los [illegible] del gremio, a fin de que estén prevenidos. — El secretario.

OBREROS CARPINTEROS

Auspiciada por este sindicato, se efectuará mañana, a las 8.30 de la [illegible] una asamblea de propaganda, en el local de la calle Paz 665, entre [illegible] y Viamonte.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 25

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Sus mujeres, imitando a las compañeras del dios, ceñían su cabeza con verdes esmiláceas y envolvían su flexible cintura con pieles de cervatillos y de corderos. Las vírgenes adornaban su cuello con guirnaldas de higos, amasaban pasteles de harina y conducían el Falo en la cesta mística. Y los vendimiadores pringados por las heces, de pie sobre sus carros, dirigiendo a los caminantes burlas y denuestos, inventaban la tragedia.

"No logró Dionysos cultivar las plantas y obtener sabrosos frutos dormitando a la orilla de una fuente, sino en penosa y constante labor. Y mientras meditaba la manera de convertir a los habitantes de los bosques en una raza lírica, sometiéndola a leyes justas, más de una vez, sobre su frente ardorosa y entusiasta, cruzaron la melancolía y el tenebroso delirio. Pero su profundo saber y el afecto que le inspiraban los hombres bastaban para que venciera todos los obstáculos. ¡Oh días divinos! ¡Oh espléndidas auroras de la vida! Conducíamos las Bacantes a las cumbres frondosas de las montañas y a las doradas orillas del mar. Las Náyades y las Oreadas tomaban parte en nuestros juegos. Al sentirnos cerca, Afrodita se alzaba sobre la espuma de las olas para sonreirnos.

CAPITULO XIX

Donde continúa el relato del jardinero

Cuando los hombres aprendieron a cultivar la tierra, a conducir los rebaños, a proteger con murallas las santas ciudades y a comprender la grandeza de sus dioses, retiréme a este lugar apacible rodeado de bosques umbríos, y que se fertiliza con las aguas del Stymfalo, el Olbios, el Erymante y el orgulloso Cratis engrosado por los deshielos del Styx; y en el fresco valle, al pie de una colina cubierta de madroñeras, de olivos y de pinos, a la sombra de un grupo de plátanos y de chopos, al márgen de un arroyo que se desliza entre frondosos lentiscos, cantábales a los pastores y a las ninfas el nacimiento del mundo, el origen del fuego, del aire sútil, del agua y de la tierra. Les refería cuán triste fué la suerte de los primeros hombres que vivieron miserables y desnudos en la selva, antes de que los ingeniosos demonios les hubieran enseñado las artes; les explicaba las danzas del dios, y cómo supusieron a Semelé madre de Dionysos, porque su inteligencia bienhechora despertó con el rayo.

"Los afortunados griegos, a pesar de ser favorecidos con preferencia por los demonios, tuvieron que esforzarse mucho para organizar su población y conocer las artes. Su primer templo fué una choza construída con ramas de laurel; su primera representación de los dioses fué un árbol; su primer altar, una piedra tosca teñida con la sangre de Ifigenia. Pronto elevaron la sabiduría y la belleza hasta un punto que ningún pueblo alcanzó antes y que nadie ha superado después. ¿Sabes, Arcadio, de dónde proviene este prodigio único en la tierra? ¿Por qué causa el suelo sagrado de la Jonia y del Atica produjeron esa flor incomparable? Porque allí no hubo sacerdocio, ni dogma, ni revolación, y porque los griegos desconocían al dios celoso. El heleno no tuvo más dioses que su genio y su natural belleza, y alzando sus ojos al cielo veía en él reflejada solamente su propia imagen. Concebíalo todo a su medida y dió a sus templos proporciones perfectas, con gracia, con armonía, con sobriedad, con acierto; aquellas obras eran dignas de los inmortales a quienes se consagraron y que bajo nombres oportunos, bajo formas precisas, representaban el genio del hombre. Las columnas que sostenían la carrera de mármol, el friso y la cornisa, eran venerables por su aspecto casi humano; y no era raro ver, como en Atenas y en Delfos, juveniles figuras femeninas, robustas y sonrientes, sosteniendo la cornisa de los tesoros y santuarios. ¡Oh esplendor, armonía, sapiencia!

"Dionysos resolvió ir a Italia, donde gentes ansiosas de celebrar sus misterios le designaban con el nombre de Baco. El navío que nos conducía, engalanado con pámpanos, abordó, bajo las miradas de los dos hermanos de Elena, la embocadura del amarillo Tiber. Los habitantes del Lacio, adiestrados por el dios, sabían ya emparrar las viñas. Complacióme habitar, al amparo de los montes Sabinos, un valle revestido de verdura y regado por claras fuentes. Yo cosechaba en los prados verbena y malva; los grisáceos olivares que retorcían en la vertiente sus troncos desgajados, me ofrecían sus frutos oleosos; dedicábame a instruir a los hombres de tosca inteligencia, que no eran, como los griegos, de ingenio sutil, pero que tenían entereza de corazón, espíritu piadoso, y veneraban a los dioses. Mi vecino, soldado rudo, que encorvado por el peso de su equipo, durante quince años había seguido al Aguila romana a través de montes y mares viendo huir a los enemigos del pueblo rey, empuñaba la esteva del arado conducido por dos bueyes rojos que lucían sobre su testuz, entre los cuernos gachos, una estrella blanca. Guarecida en la cabaña su esposa, casta y seria, machacaba los ajos en un almirez de bronce y asaba las habas sobre la piedra sagrada del hogar, mientras yo, su amigo, sentado a corta distancia y a la sombra de una encina, amenizaba sus trabajos con los sones de mi flauta, y sonreía a sus hijos, cuando al declinar el sol alargando las sombras, regresaban del bosque trayendo haces de ramas. A la entrada del huerto, donde maduraban las peras y las calabazas y donde florecían las azucenas y el acanto siempre verde, un Príapo esculpido en un tronco de higuera, amenazaba a los ladrones con su miembro formidable, y las cañas que mecía el viento sobre su cabeza eran el espanto de los pajarillos merodeadores. Al aparecer la luna nueva, el piadoso colono ofrecía a sus Lares, coronados de mirto y de romero, un puñado de sal y de cebada.

"Vi crecer a sus hijos y a los hijos de sus hijos, conservando en su corazón la piedad primitiva, sin olvidarse de ofrecer sacrificios a Baco, a Diana, a Venus, ni de esparcir flores y derramar vino puro en las fuentes. Pero poco a poco fueron perdiendo la paciencia y la sencillez antigua. Les oía lamentarse, cuando el torrente, desbordado por abundantes lluvias, les obligaba a construir un dique para defender sus campos. El vino áspero de la Sabina ya no era grato a su paladar; iban a la taberna próxima para beber vinos griegos; y sentados bajo la parra veían perezosamente, durante largas horas, cómo la danzarina meneaba sus caderas al compás de los crótalos o tocando la flauta. Los campesinos descansaban a la sombra de los árboles, arrullados por los murmullos de las hojas y de los arroyuelos. Entre los álamos veíanse, bordeando la vía sagrada, majestuosas tumbas, estatuas, altares; y el rechinar de los carros era cada vez más frecuente sobre las desgastadas losas. Un veterano, portador de un cerezo, diónos a conocer las conquistas lejanas de un cónsul; y las odas cantadas al son de la lira, nos revelaron las victorias de Roma, dueña del mundo.

"Todas las comarcas que Dionysos había recorrido trocando en hombres las bestias salvajes y haciendo madurar las frutas y las mieses al paso de sus Menadas, compartían la paz romana. El hijo de la Loba, soldado y labrador, bondadoso con los pueblos vencidos, trazaba sus vías, comunicando el océano brumoso con las pendientes escarpadas del Cáucaso; en todas las ciudades alzábanse los templos de Augusto y de Roma, siendo tanta la fe del universo en la justicia latina, que en los desfiladeros de Tesalia y en las selváticas orillas del Rhin, al sucumbir el esclavo en inícuo esfuerzo, exclamaba: "¡César!" Pero ¿qué ley fatal impone a este desgraciado globo de tierra y agua que todo se marchite y perezca en él, y que lo más bello sea siempre lo más efímero? ¡Oh hijas adorables de la Grecia! ¡Oh Ciencia, oh Sabiduría, oh Belleza!, divinidades propicias: os dormecíateis en un sueño letárgico, antes de sufrir los [illegible] trajes de las hordas bárbaras que en los pantanos del norte y en las estepas desoladas, aprestándose a la invasión, adiestraban sus caballejos [illegible] lados.

"Amigo Arcadio: mientras el legionario pacífico acampaba en las [illegible] del Phase y del Tanais, las mujeres y los sacerdotes del Asia y del Africa monstruosa invadían la Ciudad Eterna turbando con sus prestigios a los descendientes de Remo. Hasta entonces el perseguidor de los demonios [illegible] triosos, Iahaveh, sólo era conocido en el mundo que supone haber creado por algunas miserables tribus de la Siria, feroces como él, y arrastradas perpetuamente de una esclavitud a otra esclavitud. Aprovechándose de la paz romana, que aseguraba sobre la tierra la libertad del comercio y de los viajes favoreciendo el cambio de los productos y de las ideas, ese dios cadaco preparó la conquista insolente del Universo. Y no era el único empeñado en tal empresa; una turba de dioses, de demiurgos, de demonios, como Tamous, Mitra, Isis, Euboulos, meditaban la manera de apoderarse del mundo pacificado. Entre todos estos espíritus parecía Iahaveh el menos apto para conseguir la victoria. Su ignorancia, su crueldad, su orgullo, su desprecio a las leyes, su afán de ser invisible, debían afligir a los helenos y latinos que recibieron enseñanzas de Dionysos y de las musas. Sintiéndose incapaz de atraerse los corazones de los hombres libres y las inteligencias cultivadas, valióse de astucias.

(Continuará.)





DE LAS FLORES

Centro Empleados de Comercio — Celebrando la inauguración del local social, tendrá lugar el próximo domingo un lunch en el hotel Malfú. En dicho acto hablarán varios empleados sobre los propósitos de la organización del gremio y los beneficios que a los hombres de la oficina y del mostrador puede reportar.

DE AVELLANEDA

Comité de propaganda gremial—Esta agrupación, recientemente constituída, hace un llamado a los obreros de la localidad para que se preocupen de la organización de las sociedades de oficio.

En el momento que existan 15 obreros de un oficio dispuestos a constituirse en sociedad, el comité de propaganda gremial les prestará su concurso y apoyo material para llevar adelante la idea.

En la última reunión efectuada se designó la C. A. de esta agrupación en la forma siguiente: secretario general, F. Cruces; de actas, S. Iriarte; tesorero, B. Magadán; vocales: J. Rodríguez, P. Monina, J. Paz, y J. Pampini.

Las adhesiones y correspondencia diríjase a nombre de S. Iriarte, Palaá 501 (Avellaneda).

DE MONTEVIDEO

La huelga de cigarreras — Continúa en el mismo estado la huelga declarada hace varios días en la fábrica de cigarros del señor Santarelli. Hoy irá a la fábrica, a pedido del dueño, una comisión de obreras para formular las bases de arreglo.

Estas obreras anuncian para el próximo domingo una conferencia, en el local del Centro Socialista de Villa Dolores, para protestar del proceder de la policía.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 4a. — Orfeón Socialista — En la asamblea efectuada anteayer se aprobó la renuncia del director, ciudadano Miranda, y se nombró al ciudadano M. Di Pinto y sub director al ciudadano José Ravagni. Se invita a los orfeonistas al ensayo a verificarse el viernes, e igualmente a la reunión a efectuarse el sábado en el Centro Obrero.

CORDOBA

Mitin de protesta — Con motivo de las últimas sanciones legislativas que significan un verdadero despilfarro de los dineros públicos, el Centro Socialista local ha organizado un gran mitin de protesta que se llevará a cabo el domingo próximo, a las 3 de la tarde, en la plaza General Paz, donde hablarán varios ciudadanos.

Damos a continuación el manifiesto lanzado por el Centro Socialista:

"Sanciones legislativas hechas recientemente por las cámaras de ésta provincia obligan a que el Partido Socialista, en defensa de los intereses de la clase laboriosa, eleve su más enérgica protesta contra los que, olvidando las necesidades más premiosas del pueblo, hacen derroche de sus dineros en plena crisis, votando subvenciones a instituciones religiosas, fomentando así su parasitismo.

Con un empeño digno de otra causa más noble y elevada, los representantes de las facciones de la política criolla han sancionado a tambor batiente, sin reparar si hay otras obras de mayor urgencia, un crecido número de subsidios para construir y refaccionar iglesias y capillas, que importa para el tesoro público una escandalosa suma de dinero.

Parece que una ola destructora hubiera pasado por esos edificios en la provincia, dadas las numerosas reparaciones que hay que efectuar.

El Partido Socialista sabe perfectamente el odioso privilegio de que goza el culto católico, que la constitución nacional y provincial le dispensan al establecer su sostenimiento por el estado; y brega por que ese privilegio cese, por que no exista en el país ningún culto preferido ni subvencionado."

"No han debido ignorar los legisladores radicales y demócratas, tampoco, que por sobre iglesias y capillas, estaban obras de verdadero interés público paralizadas hace largo tiempo por falta de recursos, sin que se hayan preocupado de facilitar esos medios, para arribar a su conclusión.

Entre estas obras están varios hospitales y asilos completamente abandonados. Las casas para obreros hace más de cinco años que no reciben el subsidio que acuerda la ley para continuar sus construcciones. Y faltan edificios para crear escuelas, máxime cuando sabemos por el mismo gobernador que existe en la provincia, sobre la población en general, más de un treinta por ciento de niños que no saben leer!

¿O será acaso, para los investidos del título de representantes del pueblo, todo esto de menor importancia que la reparación de un templo?

Y para colmar el despilfarro, la cámara de diputados, haciendo alarde de su generosidad, ha asignado sueldo a los que, por una ley atentatoria a la conciencia de la niñez, enseñan el dogma religioso en las escuelas, sin haber solicitado remuneración.

Si al servir los intereses del clero en la forma que motiva nuestra protesta, demócratas y radicales buscan con ello el voto clerical y reaccionario para las próximas elecciones del gobierno de la provincia, desde que el cura de campaña ha desempeñado el papel de caudillo electoral en los comicios pasados, no hacen más que confesar ante el pueblo su falta de ideas e ideales levantados, y de programa que pueda servirles de vehículo para la conquista del voto consciente y libre!"

NOTAS DE ARTE

Contra el favoritismo oficial — Reunión de artistas

Un núcleo de artistas que concurren con sus obras al salón anual de arte ha resuelto convocar a los demás expositores a una reunión que celebrará en el salón de actos públicos del diario "La Prensa", mañana, a las 8 p. m., con el objeto de uniformar ideas respeto al nuevo plazo otorgado en su resolución del 1o. del corriente por la comisión nacional de Bellas Artes, disposición que anula el reglamento al cual se han ajustado todos los concurrentes a dicho salón que ya tienen entregadas sus obras.

Federación Socialista Bonaerense

Habiéndose trasladado a La Plata, por resolución de la junta ejecutiva, la secretaría general de esta federación, se solicita de todos los centros afiliados y ciudadanos que dirijan la correspondencia para la misma a la calle 7, número 492, La Plata, F. C. S.

La sala de reuniones de la junta, local del archivo y trabajo seguirán funcionando en el local central del Partido, en la capital federal, calle Rivadavia 2089.—José P. Baliño, secretario general de la F. S. B.

NOTAS MILITARES

Las maniobras

El ministro de guerra, general Allaria, saldrá el 13 del corriente con objeto de presenciar parte de las maniobras militares en las cinco regiones militares.

Acompañarán a dicho funcionario los ayudantes de campo tenientes coroneles Juárez y Bortagaray.

DE TUCUMAN

CAMPAÑA COMUNAL—ACUSACION QUE PROSPERA — PROYECCIONES DE LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

El Centro Socialista Obrero celebró el sábado último una entusiasta asamblea, en la que se dispuso que un comité electoral tuviera a su cargo todo lo relativo a las elecciones municipales de la capital. El comité electoral quedó constituído por los siguientes ciudadanos: Gregorio R. Pinto, Adolfo Bugeau, doctor M. Grande Alurralde, R. César Asés y Francisco Robledo. Este comité designará las subcomisiones seccionales a los efectos de la depuración del padrón cívico y de la propaganda electoral.

—Nuestro compañero abogado tiene informes de que el fiscal pedirá en estos días la prisión preventiva del súbdito español Antonio Barrionuevo, denunciado por nuestra agrupación como negociante de libretas cívicas, considerando que está dentro de las penalidades de la nueva ley electoral de las comunas de la provincia.

—La contienda municipal empieza a ofrecer animados y diarios comentarios y apasionados debates. Ya se divisa un buen número de listas. La circunstancia que aguijonea esta controversia cívica es solamente la llegada del centenario, para cuyos días hasta los Tartarines, hijos de Tarascón, pretenden ser "dueños de casa", para tener así el honor de cumplimentar a los magnates que visiten la ciudad poseedora de la reliquia histórica. A no ser la circunstancia apuntada, es de creer que ni los muertos desearían ser concejales donde "viven" en constante peligro de ser "desatendidos" en cualquier momento por los peones municipales, quienes pueden volver a abandonar sus tareas por falta de pago de sus haberes de varios meses; tal es el desastre de las finanzas comunales.

A dos o tres meses de distancia del día del comicio, ya suenan cinco listas. Los situacionistas trabajan entre telones a toda máquina. Se disponen a quemar hasta el último cartucho, obstinados en impedir que "los radicales tomen por asalto a la municipalidad", al decir de un conocido oficialista de primera fila. También se proponen estos señores impedir que el señor Posse resulte, por arte de "sus muchachos", "intendente del centenario". Temen los adictos al gobernador que el autocandidato convierta en sala de boxeadores el recinto del concejo deliberante, y en cancha de riña de gallos los salones de la intendencia; tales son los conocidos y predilectos afectos del doctor Nicanor Posse.

La bolsa de comercio y el centro de almacenéros minoristas también se disponen a llevar su lista de candidatos propios, y acaban de rehusar la invitación hecha por un grupo de los más encumbrados situacionistas, quienes, según manifiestan, se proponen "no hacer política" y sí "hacer" triunfar una "gran lista" compuesta por vecinos que representen a "todas las clases sociales del municipio de la capital", quienes han de llevar a la jefatura de la comuna a un hombre de cualquier partido o colectividad, siempre que resulte "el gran intendente del centenario" y sea — eso sí — "afecto al gobernador de la provincia".

Como se ve, el torneo va a tener extensos reflejos; y de ahí que los socialistas y simpatizantes de ésta esperen que los conferenciantes designados — diputado nacional Enrique Dickmann y doctor Augusto Bunge — vengan en oportunidad, seguros del provecho para nuestro Partido en Tucumán.

El juego en el interior

EN SANTA FE

En la primera provincia "regenerada" se van extendiendo los garitos al igual del feudo bonaerense.

Nuestro corresponsal en Carmen nos informa que con motivo de la apertura de un comité radical se juega a la "taba" y a las "rifas", con gran concurrencia de viejos, jóvenes y niños.

De Alcorta nos comunican que se juega en presencia de la policía en la casa llamada de Morey, junto a un prostíbulo, y también al lado del correo.

El gobierno provincial necesita electores y los busca por los medios tradicionales de la politiquería criolla, de la del viejo régimen, que es modelo de la baja política radical.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El estibador Jenaro Sdocimaro, mientras trabajaba en el Riachuelo, en el acarreo de carbón mineral, cayó desde una planchada a la cubierta del remolcador argentino "Goliat", sufriendo heridas graves en la pierna derecha.

En la ambulancia número 47 fué transportado al hospital Fiorito.

Crónica del delito

LOCO AGRESOR

Hiere de dos hachazos a un amigo

Beltrán Padie, español, de 51 años de edad, casado, y encargado de la casa que existe en la calle Alsina 1374, sostenía relaciones cordiales, desde hace años, con José Viñal, también de nacionalidad española, soltero, de 41 años, el que, hasta hace un mes, ocupaba una habitación de la casa mencionada.

Hacía tiempo que los dos amigos no se veían. Ayer de mañana, inopinadamente, Viñal se presentó en la casa de su amigo. Este se hallaba ocupado en asentar unas baldosas del patio, muy lejos de pensar en la agresión de que iba a ser objeto, por parte de un viejo amigo. Y aunque es cierto que Viñal, desde varios días atrás acusaba a su amigo de haberle ocasionado daños morales, de orden privado, éste nunca supuso que llegara al extremo de pensar en una venganza.

El móvil de la inesperada visita de Viñal no era otro, sin embargo. Así fué que se aproximó a Padie, y con un hacha de cortar leña, que llevaba oculta entre sus ropas, descargole un violento golpe en la cabeza.

Quiso Padie incorporarse para repeler la agresión, cuando recibió un segundo hachazo en el rostro, a consecuencia del cual quedó tendido en el suelo cubierto de sangre.

A los gritos de la víctima acudieron en seguida los menores Pedro y Juan, hijos del herido, los que trataron, al darse cuenta del hecho, de desarmar a Viñal, que en ese momento, armado de un revólver, se había estacionado en la puerta de la casa, dando el frente al interior de la misma y en actitud agresiva. Al verlo así, resuelto a una agresión, los hijos de la víctima no se atrevieron a acercarse al victimario y comenzaron a proferir gritos en demanda de auxilio, los que llamaron la atención de un agente de policía apostado en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero.

Con ayuda del representante de la autoridad, y después de mucho trabajo, fué posible reducir al agresor y conducirlo al local de la comisaría 4a., de la cual manifestaron que, a estar por el informe suministrado por los médicos policiales, el victimario ha sufrido perturbaciones mentales, bajo cuya influencia consumó el atentado.

La víctima, cuyo estado es grave, fué curada por un practicante de la asistencia pública, en su mismo domicilio.

La comisaría seccional instruye el sumario correspondiente, a fin de esclarecer en debida forma los móviles del drama.

Los incidentes que terminan mal — En Córdoba, el domingo próximo pasado, el ciudadano Facundo López, dueño de la confitería sita en la calle Bolívar y Montevideo, sostuvo un altercado con el sujeto Jovino Almada (a) "El fiero".

Luego del correspondiente cambio de palabras de tono subido, "El fiero" atacó a López, infiriéndole con un cuchillo una herida en la pierna derecha, dándose luego a la fuga.

El herido salió con dirección a la comisaría 16a., para dar cuenta de lo ocurrido, pero al llegar frente al número 619 de la calle Bolívar, domicilio de su tía, llamada Jerónima de Urquiza, cayó muerto, víctima de la abundante hemorragia de la grave herida que le infiriera "El fiero".

Entre las ropas del muerto se encontró una daga.

Recomendada inmediatamente la captura del homicida, fué efectuada horas después.

La víctima deja sumidos en la orfandad a seis pequeñuelos.

El homicida es un sujeto de pésimos antecedentes. Fué puesto a disposición de la justicia en lo criminal.

—Anteayer, a las 11.30 de la mañana, en la esquina de las calles Sarmiento y Salta, en Córdoba, Ramón Caro, después de un altercado, se trabó en riña con Jaime Rivero, al que infirió dos puñaladas, una en el antebrazo izquierdo y otra en el costado del mismo lado, ambas heridas de cierta gravedad.

Practicó la primera cura al herido la asistencia pública.

—Manuel Vaca, denunció, anteayer en la comisaría 3a. de Córdoba, que la noche anterior, su hermano Dámaso, fué herido de una cuchillada en la garganta, durante una riña que sostuvo con los hermanos Andrés y Nicolás Cuello.

El herido ingresó al hospital militar, por ser la herida de alguna gravedad.

Se logró detener a Nicolás Cuello, autor de la herida, a quien se secuestró el arma que usara.

Intervino la seccional más arriba indicada, que practicó el sumario del caso y remitió al heridor a la cárcel de detenidos.

El alcohol — Un sujeto que responde al nombre de Antonio Silva y a quien sus amigotes conocen por el apodo de "Gaucho", en completo estado de ebriedad, se presentó en la casa de la calle Comercio 266, en Montevideo, que dirige la señora Antonia Cúneo de Fabregat, con el propósito, según él, de anotarse como discípulo.

Una vez dentro del establecimiento educacional, Silva, desenfundando un cuchillo amenazó de muerte a la señora de Fabregat, no consiguiendo herirla debido a que ésta, saliendo a la calle, atrajo con sus gritos a un guardia civil de la seccional 16a. [illegible] fué detenido instantáneamente. [illegible] por qué causa había intentado agredir a la directora del colegio, manifestó que lo había hecho instigado por otro sujeto apodado "El negro Cabrera".

La policía lo ha remitido a la jefatura.

También se trata de dar con el paradero del instigador del hecho.

—En la noche del 28 ppdo., siendo las 8 aproximadamente, en un camino de Campo Volante, en Tucumán, se trabaron en pelea los sujetos Segundo Córdoba y Belisario Roldán, ambos en estado de ebriedad, resultando éste último herido de un botellazo en la región frontal y parietal izquierdo, al parecer de alguna gravedad.

El presunto autor logró fugar.

Agresión con arma y tentativa de suicidio — Ayer, en Gonin, localidad de Carmen de Areco, en la casilla de la cuadrilla firme del F. C. C. General Buenos Aires, a las 7 a. m., por resentimientos anteriores, Carlos Ciaponi, armado de un hacha de mano agredió a su cuñada Rosa Molteni de Chiaponi, produciéndole heridas graves en la cabeza y en el cuerpo. Cometido el hecho, su autor encerróse en la casilla e infirióse una grave herida en el cuello con una navaja de afeitar.

Homicidio — Anteayer, en Patagones, fué herido de dos balazos Daniel Castaño por Antonio Herrero, que ha sido detenido.

Pocas horas después Castaño falleció.

Los amores trágicos — Ayer, a las 5.30 p. m., en la calle 57 entre 4 y 5, de La Plata, en la vía pública, la menor de 19 años María Victoria Durquek fué herida de un balazo en la rodilla izquierda, al parecer leve, por el súbdito búlgaro Terartof Ivanof, de 25 años más o menos, que le disparó cinco tiros de pistola Browing, y luego se suicidó descerrajándose un tiro en la cabeza. El hecho tuvo por causas amores no correspondidos.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 17a., fueron analizados ayer 2105 litros de leche, de los que 3 resultaron de mala calidad.

—En la 3a., 2150 y 10.

—En la 13a., 1998 y 3.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 14 robos y hurtos, 6 agresiones, 3 defraudaciones, 4 peleas y 3 estafas.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico—Frente a su domicilio, Isla de Flores 841, en Montevideo, fué arrollado por una jardinera de la panadería La Nacional el menor de dos años Héctor Vásquez, que resultó contusionado en la cabeza.

Después de curado por la asistencia pública, el menor quedó asistiéndose en su domicilio.

—En la calle Rivadavia, frente al número 1627, fué atropellada por un automóvil la mujer María Manuela Gómez, que sufrió lesiones en el cuerpo.

—En la calle Inclán, frente al número 2537, fué atropellado el menor de 2 años Angel Pirullo por el carro que guiaba Manuel Vásquez.

—En Santa Fe y Aráoz, el menor de 9 años Carlos García fué atropellado por un automóvil y sufrió la fractura de la pierna derecha.

Accidente ferroviario — El día 27 ppdo., a la 1.30 de la tarde, en circunstancias que corría un tren de carga compuesto de cinco vagones y arrastrado por la máquina número 1087, de Monte Bello a Los Sarmiento, en Tucumán, al descender en una pendiente bastante pronunciada a la altura del arroyo Mal Paso, donde hay una pequeña curva, marchando el tren a gran velocidad, rompióse el paragolpe que unía los vagones con la máquina, en cuyo momento aquéllos, saliendo de la vía, diéronse vuelta completamente. El conductor Gregorio Aguirre, que iba sobre los vagones, resultó con algunas contusiones, al parecer sin importancia.

Obrero muerto por un tren — Anteayer a las 3.40 p. m., en Lincoln, en circunstancias que el peón del F. C. O. Vicente Fuentes transitaba a caballo por la vía del ferrocarril Oeste, fué arrollado por un tren y destrozado completamente.

Mal conductor — Anteayer, en Lincoln, en circunstancias que Pedro Agriani transitaba con un sulky en esta ciudad, se llevó un poste por delante, destrozándose el vehículo, fracturándose él un brazo y produciéndose graves heridas en la cabeza.

HECHOS DIVERSOS

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL — UN INCENDIO

Ayer, a las 2 a. m., en Ingeniero White, se produjo un incendio en una casa de negocio, compuesta de un edificio de seis piezas de madera de las cuales tres se quemaron, entre ellas la que Ernesto Riali ocupaba con un negocio y la que él mismo habitaba y otra alquilada por Rafael Martino. De las averiguaciones practicadas se desprende que en esta última tuvo origen el incendio, pues Martino se había retirado a dormir en completo estado de ebriedad y había dejado la luz encendida.

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS — DOS MUERTOS

En la colonia Potrero Norte, jurisdicción de la comisaría de La Florida, en Tucumán, el menor Francisco Vas, de 8 años de edad, fué apretado por un carro, que lo destrozó.

De las averiguaciones practicadas, resulta que Manuel Fernández, también menor, guiaba un carro de campo. Vas habíase trepado en el vehículo, y en un descuido cayó en tierra, con tan mala suerte, que una de las ruedas del vehículo le pasó por el cráneo, produciéndole una muerte instantánea.

La comisaría de La Florida procedió a la detención del carrero y a la organización del sumario.

El cadáver del menor fué conducido al cementerio de Alderetes, donde se le practicó el reconocimiento médico.

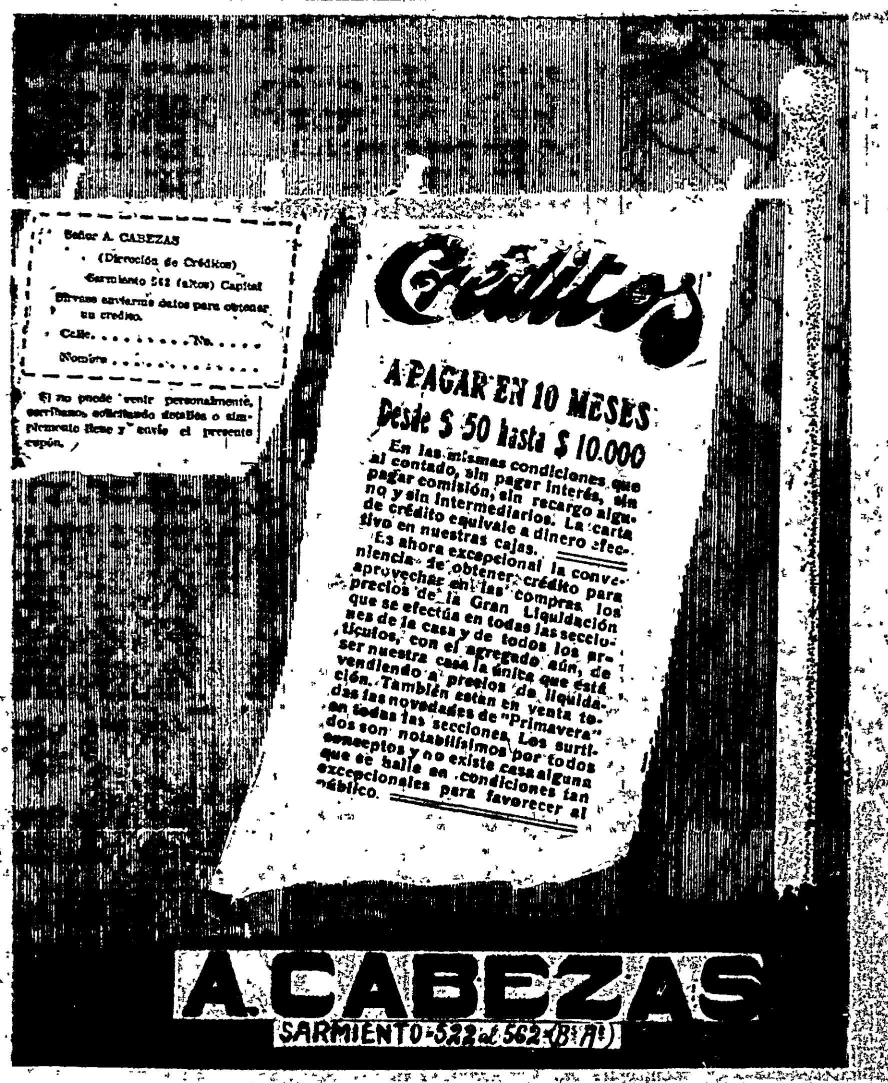
—La comisaría 9a. tuvo conocimiento ayer de que el 26 de abril ppdo., en la casa Bermejo 658, sufrió quemaduras a consecuencia de haber caído sobre un brasero con fuego, la menor de 2 años María Donadio, la cual fué llevada por sus padres al hospital de niños, donde falleció el día 29, sin poderse especificar con exactitud la causa de la muerte, por cuanto la menor estaba atacada de sarampión.

Se ha dado cuenta del hecho al juez Beltrán.

Los vencidos de la vida — Anteanoche, en Trenque Lauquen, suicidóse el pasajero José de la Matta, descerrajándose un tiro en la sien derecha.

—Anteayer, a las 7 y 30 p. m., en Lomas, un tren de carga arrolló al vecino Pascual Martinelli, produciéndole una muerte instantánea.

Supónese que se trata de un suicidio.



ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle. —Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro se ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; plateas, $ 30; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy. — Sección popular a las 8.15. Platea, 0.50. Jacinta. — La muerte de un vivo. Cardos y flores (estreno). El debut de hoy. — Platea, $ 1 por sección.

Politeama Argentino — Tournée Frégoli. Hoy: El maestro de canto. Frégoli en Crispino. Teatro de variedades.

—Temporada de primavera de 1915. — Grandes conciertos cinema sinfónicos. — 70 profesores de la ex orquesta del teatro Colón, bajo la dirección de los maestros Ernesto Drangosch, Constantino Gaito y Franco Uhyl.

Estreno de la monumental película "El misterio del millón de dólares".

Queda abierto un abono a 14 conciertos de moda, cinema clásico sinfónicos, a los siguientes precios: palcos bajos y balcón, $ 160; ídem altos, $ 70; platea, $ 36.

Abono a 7 matinées de moda en los días sábados, de 5 p. m. Bajo la dirección del maestro E. Drangosch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, $ 40; ídem altos, $ 18; platea, $ 12.

El 7 de septiembre inauguración.

Galería — Compañía lírico dramática israelita Guttentag Thom. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy: El hijo de la estrella.

Moderno — Compañía cómico dramática nacional Lea Conti.

Hoy: Personas buscadas. Villa Murmuración (estreno).

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy: Addio bella Napoli, D. Felice nel bagni.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy. — Tres debuts: La Blanca, bailarina española; Reine Eymard, cantante diction francesa; Darcilly, cantante excéntrica francesa, Colosal succès de La Presidilla, Rothing, Elvira and Fischer, Dan-et-Daly, La Argentinita, Ibáñez y toda la compañía. De 11 a 12, campeonato de lucha romana.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: El hombre con nervios de acero, drama en 10 partes.

Empire Theatre. — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 961. Gran sala con techo corredizo. — A las 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 25 profesores: matinée, a las 2.30; noche a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3480. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2976. Funciones y variedades todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Tribunales

CAPITAL

Convocatoria. — Ante el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán, se presentó hoy solicitando convocatoria de acreedores Manuel Bezares, establecido con imprenta y papelería en la calle 25 de Mayo 178. El balance que acompaña arroja un activo de $ 36.598.30 y un pasivo de 25.503.79.

Vista fiscal. — El agente fiscal doctor Figuero se ha expedido en el proceso seguido contra Carlos Blocchi, italiano, casado, de 33 años de edad, con 4 de residencia, acusado por tentativa de homicidio en la persona de Eluvira Violini, y lesiones inferidas a Alejandro Guna.

En el estudio de esta causa, el fiscal, considerando que no hay elementos probatorios en lo referente a la tentativa de homicidio, y habiéndose, por otra parte, prescripto el término de la acusación en lo que se refiere a las lesiones, pide se sobresea provisionalmente esta causa.

Provelmiento. — El juez doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría del doctor Aguilar, proveyó la convocatoria solicitada por José Arés, nombrando interventores al Banco de la Nación, José Pérez y Salvador Folch, quienes informarán conjuntamente con el contador inasculado, señor Pedro C. Díaz, en la audiencia del día 23 del corriente, a las 3 p. m.

Por hurto. — El juez doctor Martínez, por la secretaría del doctor Madero, ha fallado las siguientes causas:

Carino Sechhi (o Bochi, italiano, de 18 años, con 12 de residencia, soltero, jornalero, por hurto, lo condena a un año y medio de prisión.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Reducción de restos — Habiendo vencido el 31 de agosto ppdo., el plazo para las operaciones de reducción de restos en los cementerios, y existiendo pendientes muchas solicitudes que no ha sido posible atender, la intendencia, por decreto de ayer, ha prorrogado hasta el 30 del corriente el plazo para esas operaciones.

Pagos de sepulturas. — Por decreto de ayer la intendencia ha ampliado a noventa días el plazo de treinta que establece el decreto de 7 de julio ppdo., para que los particulares o constructores comparezcan a efectuar el pago de las sepulturas que soliciten y que sean acordadas.

Pavimentación. — Ha sido aprobado el contrato celebrado entre una empresa particular y los vecinos propietarios de la calle Roseti, de Jorge Newbery a Federico Lacroze, para pavimentar la referida calle con adoquines de granito y base de hormigón de cal, por el precio de 17.20 en bonos, el metro cuadrado.

—Se encuentra a consideración de la intendencia el contrato celebrado entre los vecinos propietarios de la calle Las Heras, de Callao a Agüero, y una empresa particular para enmaderar la referida calle.

—Ha sido aprobada la propuesta presentada por los señores P. Biscay y Cía., en la licitación celebrada el día 12 de julio último, para pavimentar la calle Esquiú, de Sáenz a Centenera, por el precio de $ 16.70 en bonos el metro cuadrado.

Reconstrucción de acera — Por nota dirigida en la fecha al ministerio del interior, se ha gestionado se proceda a la reconstrución de la acera del inmueble Caseros 2843|47, ocupado por el cuerpo central de bomberos.

Inspectores veterinarios — La intendencia ha remitido ayer a la comisión municipal un mensaje solicitando la reposición de dos inspectores veterinarios y seis auxiliares para que presten sus servicios en las estaciones de Sola y Casa Amarilla.

Adquisición de drogas — La asistencia pública recibió ayer, procedente de Europa, una partida de drogas por valor de 6.000 francos.

Dirección de tráfico — Los oficiales terceros de la dirección de alumbrado, señores Eduardo Dáneri y Eugenio Cuelli, y el auxiliar primero Juan Eyherelde, encargados de la verificación y rectificación de taxímetros han sido trasladados a la dirección de tráfico para desempeñar las mismas funciones.

Hospital Salaberry — Mañana, a las 3 de la tarde, se inaugurará el internado del hospital Salaberry.

Notas agrícolas

Conferencias sobre agricultura

Por pedido de la dirección de la escuela núm. 1 de Campana, el ayudante de la oficina agronómica regional del Tigre se trasladará mañana a esa localidad con el fin de dar una conferencia a los alumnos sobre la fiesta del Arbol, que se celebrará en casi toda la república.

El acto dará principio a las 3 de la tarde.

—El domingo próximo el agrónomo de Córdoba dará una conferencia en la estación James Craick, de la línea del ferrocarril Central Argentino, abordando un interesante tema sobre agricultura.

La disertación se realizará en la misma estación ferrocarrilera, habiendo sido invitados los agricultores y colonos de la región.

—Para el 17 del actual se ha anunciado otra conferencia sobre temas agrícolas en Villa Dolores, de Córdoba, por el agrónomo regional de Villa Mercedes, quien, además, hará varias disertaciones a los alumnos de la escuela normal de ese punto, a pedido de la dirección del mismo establecimiento.

Distribución de plantas

El agrónomo regional de Mercedes, provincia de Buenos Aires, ha dado cuenta a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas de haber distribuído plantas frutales a las escuelas graduadas de las estaciones Gowland, Suipacha y Chivilcoy, con el fin de realizar la fiesta del árbol.

En todos estos puntos se efectuaron las fiestas con asistencia de numerosas personas, obteniéndose por consiguiente el mejor éxito educacional y social.

A fin de desarrollar una acción más eficaz de enseñanza, el mismo agrónomo ha organizado una chacra o huerta escolar en cada uno de dichos establecimientos, para lo cual ha distribuído semillas de leguminosas y hortalizas.

Los trabajos de chacras, huertas, quinta, etc.

Damos a continuación las instrucciones relativas a los trabajos agrícolas que pueden realizarse durante el mes en curso:

La chacra. — En este mes sigue todavía la siembra de alfalfa y esparceta, aumentando un poco la cantidad de semilla empleada; asimismo continúa durante la primera quincena la siembra de papas.

Se siembra: remolacha, girasol, alforfón o trigo saraceno, cáñamos, sésamo, alpiste, tártago, mostaza blanca y negra, sorgo azucarado, maíz de guinea, topinambur, batatas, algodón y mandioca.

En algunas partes empieza la siembra de arroz, de la caña de azúcar y del maní.

Se transplanta tabaco, lúpulo, ramio, yute, etc.

La huerta. — Se escardan los tablones para combatir la malezas; se aporcan las hortalizas que lo necesiten y se transpiantan en plantabandas las que están de almácigo, sembradas el mes anterior.

En el presente mes se siembran casi todas las hortalizas que han de producir en verano y en otoño.

Se empieza a sembrar porotos para chauchas, lentejas, melones, sandías, zapallos, zanahorias, acelga, rabanitos, cardos, perejil, salsifís, colinabos; pepinos, lechugas de verano, mostaza, nabo, cebollitas, arvejas de toda clase y pimientos.

Se plantan: mandioca, fresales, berro, patatas y alcauciles. — Y en almácigos se siembran todas las hortalizas indicadas en el mes anterior.

La quinta — Continúan los injertos por aproximación; colócanse tutores a los brotes de los injertos y se procede a la poda en verde. — Se trasplantan de los viveros los frutales tardíos, siempre que no estén brotados. — Se siembra en almácigos semillas de naranjos y limones.

Como en este mes están en flor muchos árboles y aún suelen caer heladas, se puede salvar los frutales de estos perjuicios, por medio de fogatas de paja húmeda, o sustancias que hagan mucho humo, y colocando los montones en combustión en puntos adecuados en la quinta, y siempre viento arriba. Esta operación debe hacerse a la madrugada temprano.

El monte — Se concluye el corte de los maderas; se replantan los claros, se siembran las esencias resinosas y se transplantan las nuevas plantas.

Se procederá a la marcación de las plantas que se cortarán en el próximo invierno. Continúa la preparación de la madera de construcción y la carbonización de la restante.

Se puede seguir plantando pinos, cipreses y todos los coníferos hasta mediados de octubre.

El jardín — Se renuevan los macizos, se enarenan las calles, se riega el césped y se multiplican las plantas. — Se disminuye y se suspende el calor artificial en los invernáculos y se procede a la renovación gradual del aire. — En este mes hay que recortar varias clases de borduras, trasplantar y carpir el césped.

Siémbrase en almácigos al aire libre: acanto, amaranto, balsamina, brinco, reina margarita, zinna, siempre viva, centaurea, mimulos, celosias, drumondi, resedá, salvia, verbena, etc.

Y de asiento se siembra: capuchinas, lino, flor colorada, miosotis, espuela de caballero, silene, stipa, alelí de Mahon, girasol, virreina, buenos días y celiacia.

Arboricultura — Continúan los injertos por aproximación; se colocan tutores a los brotes de los injertos y se suprimen las ramas que estén mal colocadas.

Se planta con pan de tierra: abetos y pinabetes, picea, cipreses, cedros, araucarias, tuyas y moreras.

En almácigos: acacias, catalpa, cedros, eucaliptus, casuarinas, plátanos, ombúes, café, cacao, quina, cebil y otras plantas del norte. Se ponen en su lugar plantas de olivo.

Para salvar de las heladas las flores de los árboles, se hacen buenas humaredas al pie de éstos, en la madrugada, antes de salir el sol. Para fortalecer los árboles frutales y estimular su vegetación y desarrollo se aplica con éxito el Frutolín.

Aves de corral — Seguir con la incubación, echando el mayor número posible de huevos de pava, de gallina, de ganso y de pata. No se debe poner más de 13 huevos debajo de una clueca y se deben echar varias a la vez.

Dar por día a los pollitos cuatro comidas compuestas de pan reseco, picado y mojado con leche fresca, huevos duros picados, mesturados con miga de pan, o harina de cebada mojada con leche fresca. Las gallinas ponen muchos huevos. Darles grano. Tener el gallinero siempre muy limpio.

Siembras a efectuarse en el mes

Hortalizas — Se siembran al aire libre: acedera, acelga, varias clases; achicoria, varias clases; Albahaca, apio, varias clases; berenjena, berro de fuente, berro de jardín, bróculi, cardo, chirivía, col, colinabo, crambe marítimo, escarola, espárrago, espinaca, varias clases; hinojo de Italia, lechuga, varias clases; maíz dulce para choclo, melón, varias clases; nabicol, nabo, varias clases; papa, pepino, varias clases; perejil, varias clases; perifollo, varias clases; pimiento, varias clases; porotos, varias clases, puerro, varias clases; rabanito, varias clases; rábano, varias clases; remolacha, varias clases; repollo, varias clases; salsifí, sandía, tomate, varias clases; zapallo, zanahoria, varias clases.

Flores — Se siembran al aire libre: abronia, acónito, varias clases; adonide, varias clases; agerato, varias clases; aguileña, varias clases; alelí, varias clases; alisón, alstroemeria, varias clases; amapola, varias clases; amaranto, varias clases; anagálida, varias clases; asclepia, varias clases; balsamina, varias clases; bella de día, varias clases; bellorita, varias clases; braquicome, briza, varias clases; brunela, calandrina, campánula, capuchina, cariofilata, varias clases; carraspique, varias clases; cátamo, centáurea, centaurídio, centranto, clarkia, clavel, varias clases; cleome, colinsia, conejitos, varias clases; copete, coreopside, varias clases; correhuela, cosmidio, cosmos, cresta de gallo, dedalera, erisimo, escabiosa, escolsia, esquilanto, espuela de caballero, estatice, eucaridio, facelia, fitolaca, flox, gaura, varias clases; gilia, varias clases; gipsofila, varias clases; girasol, varias clases; godetia, varias clases; gonfrena, varias clases; hibisco, varias clases; ipomea, varias clases; jabonera, varias clases; Juliana, varias clases; lavatera, varias clases; licnide, varias clases; linaria, varias clases; Lino, varias clases; lobelia, varias clases; lupino, varias clases; malope, varias clases; manzanilla, varias clases; Margarita, varias clases; marimoña, varias clases; miosotis, varias clases; nemofila, varias clases; nierembergia, varias clases; oxalida, varias clases; pelargonio, varias clases; penacho, varias clases; peonía, varias clases, perilla, petunia, piretro, polemonio, potentilla, varias clases; reina Margarita, varias clases.

En invernáculo o bajo vidrieras se siembran: Achimenes, varias clases; agenuz, alonsoa, amaranto, banano, begonia, varias clases; caladio, varias clases; centáurea, varias clases; ciso, varias clases; coleo, varias clases; dielitra, varias clases; dircea, varias clases; espatifilo, varias clases; gardenia, varias clases; gesneria, varias clases; gloxinia, varias clases; helechos, según cultivo; hibisco, varias clases; higuera; ixora, varias clases; mimulo, varias clases; nepentes, varias clases; orquídeas, varias clases; palmeras, varias clases; petunia, varias clases; primavera, varias clases; salvia, varias clases; sarracenia varias clases; tambergia, varias clases; tydea, varias clases; verónica, varias clases; vinca-pervinca, varias clases.

Bulbos — Al aire libre se plantan: achiras, amarilis, amorfofalo, azucena, begonia, varias clases; cala, varias clases; caladio, varias clases; capuchina, varias clases; ciclamen, varias clases; dalia, varias clases; dielitra; hermerocalide, varias clases; nardo; pancracio, varias clases.

—En invernáculo se plantan los mismos bulbos que en los meses precedentes.

Arboles — Al aire libre se siembran: abedul; abeto; acacia (aroma), varias clases; acebo (semillas estratificadas); ailanto, árbol del cielo; álamo; alerce; almendras, estratificadas; andrómeda; araucaria; árbol de Judea; Arce, semillas estratificadas; aromo; avellanas estratificadas; bignonia; biota; boj; calmia; catalpa; casuarina; cedro; ceremo, carozos estratificados; ciprés; ciruelo, carozos estratificados; clematide; cotonastro; criptomeria; damasco, carozos estratificados; enebro; espirea; espiro, semillas estratificadas; estercuilia; eucaliptus, varias clases; fotina; fresno; ginko; glicinia; guindo, carozos estratificados; hortensia; jazmín, varias clases; laurel, varias clases; ligustro, varias clases; liquidambar; logoño; maclura; madroño; magnolia; mahonia; manzano; membrillo; morera; níspero; nogal, nueces estratificadas; paraíso; passiflora; pavía; peonía; peral; picea, semilla estratificada; pinabeto; pino; plátano; retama; robinia; roble, bellotas estratificadas; rododendro, en tierra de brezo; sauce; sequoia; soforá; taxodio; tilo; tuya; tulopside; tulipero; viburno; virgilia; wellingtonia, yedra y zumaque.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Universidad Socialista. — El 7 de septiembre, a las 8.30 p. m., se realizará una asamblea en Azcuénaga 252, a fin de constituir esta universidad. Quedan invitados todos los ciudadanos que quieran contribuir a su constitución.

Sociedad Luz — Hoy, contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Ateneo Popular — Hoy, aritmética, por Mario Tirone, en Esquiú 959 (Nueva Pompeya), a las 8.30 p. m.

Mañana — Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca "Jean Jaurès" de Villa Ballester, Lavalle 244, a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Patrocinado por esta asociación, se dictará un curso de estética a cargo de Jorge Guasch Leguizamón, en el local de la escuela José Manuel Estrada, Reconquista 461. Las conferencias tendrán lugar los sábados de 9 a 10 p. m. Se iniciará la serie mañana, siendo el tema elegido "La obra de arte y el medio ambiente".

Colegio nacional de Buenos Aires — Mañana, a las 530 p. m., en el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el señor Armando V. Mohaudo dará una clase sobre el tema "Enseñanza del idioma" (Planes).

Asociación Juventud Israelita Argentina —El martes, a las 8.30 p. m., se efectuará, en el local de esta sociedad, una conferencia a cargo del profesor Julio R. Barcos, quien disertará sobre el tema "Un pueblo educado por mujeres".

La enseñanza militar en las escuelas — La C. D. de la biblioteca "Humanidad y cultura", con el propósito de combatir el proyecto del ministro de la guerra y apoyar el proyecto de la diputación socialista presentado por el doctor Justo, realizará una serie de conferencias en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Elías A. Figliuolo y Enrique Bernis.

Iniciará su campaña con un festival y conferencia en el cine Odeón, avenida La Plata 1782, el sábado 18 del actual, donde el diputado Enrique Dickmann disertará sobre "Las escuelas y los niños" y el ciudadano Elías A. Figliuolo sobre "Nuestros propósitos".

BUENOS AIRES



La Plata — Sociedad Luz — Conferencia de esta semana. [illegible]

[illegible] de la biblioteca [illegible] Ensenada, Río de [illegible] y salud, por Julio [illegible]

[illegible] Centro [illegible] escuela normal [illegible] de la escuela normal de esta localidad han fundado un centro con el nombre del epígrafe, con los siguientes fines: Estrechar los vínculos de amistad entre los alumnos; Defender los intereses de sus asociados y prevenirles por todos los medios a su alcance; Establecer una biblioteca con los libros que se adquieran por compras y las donaciones, procurando en especial aquellos que se refieran a la escuela normal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria, en Humboldt 1465. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión revisora de cuentas, agitación y conferencias, asuntos varios.

Centro de la 16a. — El comité electoral de Villa Ortúzar y Villa Mazzini se reunirá hoy, a las 7.30 p. m., en Charlone 1883.

Comités electorales — Invítase a los secretarios de los comités electorales de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar el domingo a las 3.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 11a., a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de centralizar los gastos de imprenta que demande la próxima campaña electoral, para que las impresiones resulten menos onerosas para los Centros.

Centro de la 8a. — Asamblea general mañana, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, delegación al comité gremial, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al comité de P. gremial y R. del trabajo, asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1178. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, comité electoral, proposiciones Zoppi.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana se reunirán los miembros que componen el comité electoral.

—Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 10a. — French 2868. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: afiliados nuevos, ídem morosos, informe de delegados.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de comisiones y delegados, renuncia de un miembro del C. electoral, renuncia del delegado al C. de R. del T., fiesta del día 4.

Centro de la 18a. — Canning 871. Mañana sábado, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, asunto Breglia y Rete, reforma de los estatutos de la biblioteca, ¿se debe computar la antigüedad al reingresar al Partido los afiliados?

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: socios morosos, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 1a. y 5a. — R. L. Falcón 2761. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, federación local, integración de la C. A.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, carta orgánica para el comité electoral, informe del delegado al comité pro reglamentación del trabajo, reintegración de comisiones.

—Se invita a los miembros de la comisión de propaganda del comité electoral a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local social.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Se cita a los miembros del comité electoral para la misma hora.

Centro de la 20a. — Se invita a los afiliados de buena voluntad a concurrir hoy, a las 9 p. m., al local, para salir a fijar carteles.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Asamblea ordinaria el martes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, comité electoral, carta orgánica, aplicación del artículo 20, difusión de LA VANGUARDIA, integración de la junta, informes y nombramiento de delegados, asuntos varios. —Unica citación.

CONFERENCIAS

Centros de la 15a. y 17a. — Organizan para mañana, a las 8.30 p. m., un concierto, conferencia y baile en el salón teatro de la Sociedad Italiana de M. S., calle Moldes 2159.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Comité electoral de la 8a. — El martes tendrá lugar en el salón Bristol Palace, Independencia 3620, una función nocturna y conferencia.

Programa de la fiesta:

Primera parte — La Marsellesa, por la orquesta; "En vísperas de boda", monólogo en verso original de Juan de Dios Peza, por el profesor Alfredo Logarzo, biógrafo.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; "Serenata de Schubert", recitado por la señorita María J. Ortiz, con acompañamiento de piano por la señorita Celara Palmieri; conferencia por el diputado nacional Nicolás Repetto.

Tercera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; "¡Pobre viejo!", poesía, por el profesor normal Manuel Valentini; biógrafo.

Centro de la 16a. (Belgrano y Saavedra) — Celebrará el martes, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón Cabildo, sito en la calle Cabildo 2347.

Sobre "Bélgica y la guerra actual" hablará el diputado Antonio de Tomaso.

Centro de la 6a. — Efectuará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 p. m., en la esquina de las calles Boedo y San Ignacio.

Sobre "El Partido Socialista ante el problema presidencial" hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano Julio Galiano, y sobre "Los proyectos de reglamentación y jubilación de los tranviarios" el ciudadano Víctor Huergo.

Terminado el acto se formará una columna que irá hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros oradores.

Biblioteca popular "Carlos Marx" — Mañana sábado, a las 8.30 p. m., efectuará una función, conferencia y baile a beneficio del fondo social, en el salón "Margherita di Savoia", Independencia [illegible]

La conferencia estará a cargo de la señora Juana María Begino. Tema: [illegible] mujer".

El cuadro "Joaquín Dicenta" pondrá en escena las obras "Lo inesperado" y "[illegible] tiro salvador". Terminada la función se llevará a cabo el baile familiar.

Centro de la 11a. — [illegible] Mañana sábado, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia.

Sobre "Socialismo, sectas y [illegible]" hablará el ciudadano Juan Parodi.

Centros de la 5a. y [illegible] — El [illegible] a las 8.30 p. m., se celebrará una función cinematográfica, en el biógrafo [illegible] perio, calle Patricios [illegible], a beneficio de los comités electorales de ambos centros. La conferencia estará a cargo del diputado doctor Enrique Dickmann, quien hablará sobre el tema "Partidos y programas". Plateas, 0.50.

Centro de la 20a. — Organizada por el Centro, se celebrará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza Rodríguez Peña. Harán uso de la palabra los ciudadanos Federico [illegible] (hijo) y Ricardo Jiménez Hayes. [illegible] "Municipalidad electiva".

Juventud Socialista "La Internacional" — El domingo, a las 3 p. m., en [illegible] y 24 de Noviembre, se realizará una conferencia. Hablarán los ciudadanos [illegible] Grosso, sobre "Educación" y [illegible] Fernández de Andreis sobre "[illegible] tual" y Joaquín Apolinario sobre "[illegible] cipalidad electiva".

Biblioteca del Centro de la [illegible] Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de [illegible]

Orfeón Socialista del Centro [illegible] Se invita a los socialistas que deseen formar parte del coro en organización a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en [illegible]

Pueden pertenecer al orfeón los afiliados de los demás Centros de la capital, [illegible] también invitado a la reunión [illegible] el director del Orfeón Socialista [illegible] la Boca.

Juventud socialista "Juan Jaurès" [illegible] (13a. y 16a.) — Talcahuano [illegible] Celebrará asamblea extraordinaria [illegible] segunda convocatoria hoy, a las [illegible] Orden del día: artículo 15 de los [illegible], integración de la C. A., [illegible] de revisores de cuentas.

Juventud socialista "Federico [illegible]" [illegible] El domingo, a las [illegible] mañana, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de [illegible] ídem de la de biblioteca, [illegible] la primera parte del art. [illegible]

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO [illegible]

Azul — El Centro [illegible] celebrará asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 [illegible] del día: acta, correspondencia, [illegible] de los ciudadanos Juan G. [illegible] tonio Pennisi. Concen. reforma de la carta orgánica, constitución del comité [illegible] asunto periódico.

Saladillo — Este Centro celebrará asamblea general ordinaria el domingo, para tratar la siguiente orden del día: [illegible] balance, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, informe del movimiento del Centro [illegible] mer. año, asuntos varios.

San Antonio de Areco — El domingo, a las 2 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista.

Villa Dominico — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 [illegible] para tratar asuntos de importancia.

Lincoln — El domingo, a las 2 [illegible] celebrará asamblea el Centro [illegible] Orden del día: balance, continuación asunto Mario.

Lomas Este — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, a las [illegible] la mañana, en el local de la calle [illegible] 701. Orden del día: movimiento de socios, carta orgánica, nombramiento de delegados a los comités electoral y de propaganda, gremial.

Rojas — El próximo domingo, a las [illegible] la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: biblioteca y socios morosos.

Landa (oeste) — El Centro [illegible] asamblea el próximo domingo, a las [illegible] Orden del día: movimiento de socios, [illegible] to, biblioteca, [illegible] afiliado Romero, Socialismo y religión, informe del [illegible] al comité electoral y gremial.

La Plata — El Centro de la sección [illegible] celebrará asamblea mañana [illegible] las 8 p. m., en su local, 59 entre 9 y [illegible]

Tandil — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria (no dice el día) a las 8 p. m., en su local Pintos [illegible] Orden del día: estatutos internos.

Una hora después de la convocada sesionará con el número que concurra.

Colón — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Social Democrático. Orden del día: balance general, nombramiento de vocal.

Caseros — Se cita a los afiliados a concurrir a la secretaría el domingo, a las 2 p. m., a fin de concurrir luego a San Martín, donde se realizará una asamblea local para resolver, de acuerdo con los centros de San Martín y Villa Ballester, sobre las próximas elecciones comunales.

—El jueves 9, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de adherentes, informes de comisiones, elecciones comunales.

San Martín — El Centro celebrará asamblea el domingo, a las 3 p. m., en su local 11 de Septiembre 135. Orden del día: reorganización del comité electoral, elecciones comunales.

Avellaneda. — El subcomité socialista de la cuartel 1o. realizará asamblea el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: asuntos administrativos.

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria en su local social, mañana, a las 8 p. m. Orden del día: balances, socios nuevos, nombramiento de dos revisores de cuentas, asuntos electorales.

Tigre — El subcomité socialista celebrará asamblea el domingo, a las 2 p. m., en casa del ciudadano Tricieri (arroyo Caraguachay). Orden del día: informe del delegado al congreso, cartas de ciudadanía.

CONFERENCIAS

Avellaneda. — Auspiciada por el Centro Socialista, se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia en el teatro Roma, con arreglo al siguiente programa: 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. drama "El malón blanco"; 3o conferencia por el diputado provincial Carlos Pascali; 4o. La Marsellesa, por la orquesta; 5o. La comedia "Don Pascual"; 6o. Himno de los trabajadores.

Precio de la entrada: platea para hombres, $ 1; ídem para mujeres, 0.50.

Lanús Este — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles J. C. Paz y N. Basavilbaso.

Oradores: Carlos Pascali, J. L. Vela, José M. Lemos y Esteban Perrone.

Talleres — Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar una conversación familiar en el local del Centro.

Acerca del tema "Impuesto sobre el privilegio de la tierra", disertará el diputado provincial Carlos Pascali.

Pergamino — Organizada por el Centro [illegible]

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2930.

Buenos Aires, Sábado 4 de Septiembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

Clases y facciones

El senador radical Crotto hizo anteayer profesión de fe conservadora al fundar su proyecto de construcción de un dique para inflamables en el puerto de la capital. Y de paso, encontró la ocasión propicia para acusar a los socialistas de "enemigos de la patria", porque, según él, "sembrando tendencias exóticas, pretenden establecer (!) el odio de clases para dividir y reinar, como si fuera posible — agrega — edificar algo estable, algo útil al calor de pasiones innobles sobre las ruinas de la organización social".

Cómo pudo el representante radical creer oportunas tales digresiones tratando de un proyecto técnico, tan inofensivo en su sencillez, no han de explicárselo sino los que como nosotros estén en el secreto de la táctica radical.

En efecto, para disimular su incapacidad o las ligaduras que los atan al privilegio, impidiéndoles abordar resueltamente los problemas políticos y económicos más fundamentales y urgentes, como el de los impuestos, los radicales acometen los proyectos más absurdos y magnifican sus más insignificantes iniciativas. Es un hábil procedimiento para desorientar a aquellos ciudadanos fácilmente sugestionables que no miran ni saben mirar el fondo de las cosas.

Así, por ejemplo, el senador Crotto pretende haber planteado un magno problema económico, de cuya inmediata solución dependerá el porvenir industrial del país, proponiendo la construcción de su dique para inflamables. Bastará la existencia de éste, para que el petróleo de Comodoro Rivadavia se almacene en él por centenares de miles de toneladas, y circule luego por cañerías subterráneas a través de todo el país, para ser empleado como fuerza motriz en las usinas que surgirán como por encanto apenas sea ley el proyecto del senador Crotto.

Tan vacía es la iniciativa en cuestión, que su autor ha podido, de igual modo, presentarla como uno de los puntos principales de la *plataforma radical* para la próxima campaña electoral en que las diferentes facciones de la política oligárquica han de disputarse la presidencia de la república.

Nos encontramos, pues, con que la construcción del dique para inflamables es un asunto más vinculado a la política de lo que a primera vista parecería. Y no sólo por haber dado lugar a las declaraciones del señor Crotto, quien une, por cierto, a su cargo de senador el de presidente del comité nacional de su partido.

"Se ha notado — dijo al fundar su proyecto — que cuando ha habido movimientos que han convulsionado al pueblo, los agitadores han encontrado facilidad para incendiar los depósitos de materias inflamables, desde el momento que estaban ubicados en distintos puntos, mientras que ubicados en una sola parte, es más simple y más sencilla su custodia, su vigilancia."

Esta característica del proyecto, salvadora del orden público, que tantas veces han alterado los llamados radicales, presenta a éstos como arrepentidos de sus pecados de revuelta. Estamos seguros, sin embargo, de que si se malograran sus ambiciones, arderían mañana, por la mano de ellos, no uno, sino veinte diques de inflamables, si los hubiese, y si conviniera a sus planes "militares", como en otra ocasión fué bombardeada la capital por la escuadra revolucionaria.

Hechos como éste, como el asalto de comisarías y de bancos, o las incursiones de gente armada a provincias del interior; el asesinato político, las elecciones sangrientas, tan comunes, saliendo de la capital, prueban que en nuestro país el odio de facciones ha sido y será siempre más funesto, más destructivo que el "odio de clases".

Los que fomentarían este odio, si existiera, serían precisamente aquellos que pretenden perpetuar las injusticias sociales, que niegan el malestar de la clase obrera, o en vez de extirpar sus causas, aplícanle paliativos de la peor especie, escarneciendo la miseria y explotando la ignorancia de los más míseros.

Las manifestaciones de la acción socialista prueban que ella no está inspirada en el odio, sentimiento negativo, que no se debe confundir con la aversión a un sistema de despojo y de extorsión como el régimen capitalista, agravado entre nosotros por una clase gobernante bárbara, rutinaria y rapaz.

Y en cuanto educamos al pueblo en la práctica de la cooperación, de la organización gremial y de la acción política concebida como un método de lucha inteligente y pro... los únicos representantes del orden social bien entendido.

Nuestra preocupación más seria, hoy mismo, es precisamente la de pensar hasta dónde pueden llegar en sus odios y en su barbarie las facciones de la clase dominante, cegadas por la ambición del mando.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Carbó. La presidencia puso a votación la moción que quedó pendiente de la sesión anterior, formulada por el diputado Massa, y por la cual se señalaba la sesión del 8 del corriente para tratar los despachos de la comisión auxiliar del presupuesto en los proyectos de créditos suplementarios. El diputado Justo propuso que esa preferencia se acordase para cuando la cámara haya terminado con la discusión del proyecto de accidentes del trabajo. Después de un cambio de ideas se resolvió señalar la sesión del 15 del corriente para tratar los créditos suplementarios.

A moción del diputado de Veyga la cámara aprobó, después de un informe del diputado Escobar, un despacho de la comisión especial de agricultura por el cual se prorroga por un año más el plazo de la ley 7059 sobre explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia.

El diputado Mora y Araujo hizo moción para que la cámara tratase, después del despacho de la comisión de legislación en el proyecto de casas baratas, el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto que concede permiso para establecer un frigorífico en Corrientes. A esta moción se opusieron los diputados Dickmann y Repetto. La cámara acordó luego la preferencia de ese proyecto para después de tratarse el proyecto de accidentes del trabajo.

La cámara pasó a tratar el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de casas baratas, cuyo texto publicamos en otro lugar. Informó el despacho de la comisión el diputado Nougués, quien se refirió a las iniciativas semejantes de los parlamentos de otros países.

En seguida habló el diputado radical Alvear. Después de referirse a la tendencia universal de los parlamentos y municipalidades a ocuparse de estas cuestiones, por considerar que el alojamiento estrecho, malsano y caro es seguramente el mayor proveedor del asilo, del hospital y de la cárcel, se refirió después a las diversas legislaciones sobre este particular, especialmente las iniciativas de Bélgica, Suiza, Italia, Francia, Alemania e Inglaterra.

Luego habló el diputado Dickmann, cuyo discurso publicamos en otro lugar.

A las 7.15 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

LOS DINEROS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION

En los primeros días del mes de mayo denunciamos que faltaban de la caja de la cámara de diputados alrededor de 30.000 pesos. Tiempo después, y a pedido de la presidencia de la cámara, la contaduría general de la nación intervino en la caja y contaduría de la cámara. La investigación se llevó a cabo bajo la dirección de un contador fiscal, el que procedió a un minucioso trabajo de libros.

Ayer nos manifestó el presidente de la cámara de diputados que la contaduría general de la nación ha comprobado el desfalco de una suma aproximada a la que denunciamos.

Actualmente se trata de deslindar las responsabilidades personales de los empleados que intervinieron en el manejo de fondos. Para esto, según el presidente de la cámara, el presidente de la contaduría general de la nación debe pedirle autorización para tomar declaraciones a empleados, trámite que es de suponer se hará lo más pronto posible; es decir, dentro del actual período ordinario de sesiones, para que se pueda informar a la cámara de lo ocurrido.

Es de extrañar la dilación con que se ha procedido en esta investigación, lo que demuestra que los libros de la contaduría de la cámara no estaban muy claros para que a primera vista se comprobara la defraudación.

EL APETITO FERROCARRILERO

AUMENTO DE LA TARIFA DE PASAJES

Algunas empresas ferrocarrileras han aumentado el precio de los pasajes, y se dice que, en breves días, las que no lo han hecho seguirán el ejemplo de aquéllas.

Los gerentes aseguran que la crisis ha originado alguna disminución en las entradas, y es, tal vez en vista de esta circunstancia que han decidido aumentar la tarifa de los pasajes, pero nada nos dicen de la disminución de gastos por reducción del número de trenes, medida adoptada a modo de compensación para neutralizar precisamente aquellos efectos de la crisis y evitar que bajen los dividendos.

Pero este aumento de las tarifas se realiza en momentos en que se nota un favorable repunte en el monto de las entradas, y en que el servicio anda cada vez peor a causa de las excesivas economías que sobre gastos corrientes e indispensables hacen las empresas, lo cual demuestra a todas luces el carácter arbitrario de la medida.

Las empresas ferrocarrileras no quieren sentir los efectos de la crisis como estamos todos obligados a sentirlos y aguantarlos. Sería del caso saber cómo recibirían una petición de aumento de salario que pudieran formular los obreros ferroviarios, que, indudablemente, no encontrarán la proporción necesaria entre lo que ganan y lo que cuesta vivir.

Y esta actitud de las empresas viene principalmente a dañar, a encarecer, la vida de los obreros y empleados de modestos recursos que están radicados en ... que en ellos pueden habitar casas amplias e higiénicas en condiciones más ventajosas que en la capital, por lo cual resulta más odiosa.

Cabe señalar que aquí es donde el pueblo paga más caro por viajar en ferrocarril. En todos los países de Europa y en los E. Unidos las tarifas de pasajes y de carga son menos elevadas que las que cobran las empresas aquí establecidas, a pesar de que en ningún país, seguramente, gozarán de tantos privilegios y franquicias como en el nuestro.

No sólo, pues, se trata de que no bajen los dividendos, sino de que suban siempre, a pesar de la crisis y en perjuicio del pueblo que contribuye a que hagan la bolsa los accionistas de Londres.

Estamos seguros de que el gobierno encontrará muy lógica y muy oportuna esta disposición de las empresas ferroviarias.

En las obras de salubridad

Importantes medidas que no debe pasar por alto la dirección

Es notorio que en las obras que efectúa esa dirección los contratistas han tenido procederes que caen bajo la penalidad de las leyes nacionales, si hemos de atender a las quejas de centenares de trabajadores que resultaron víctimas de manejos condenables, según hemos tenido ocasión de escucharlo en el registro de colocaciones.

Al llamamiento de las licitaciones concurren en competencia mutua muchos contratistas, entre los cuales se hallan también no pocos audaces que persiguen las ganancias de dinero en condiciones tales que resultan perfectas aventuras.

Los precios de los individuos de esta clase suelen ser casi siempre inferiores a los de los demás competidores serios; explicándose esta circunstancia en que llevan desde los primeros momentos la deliberada intención de llenar los vacíos con el producto de las maniobras arteras de que hacen presa a los obreros que emplean.

Tenemos entendido que se iniciaron en estos últimos días trabajos nuevos por cuenta de las obras de salubridad en diferentes zonas de la capital. Sería, pues, el momento de que se ejerciera oportunamente una severa vigilancia en los lugares de trabajo, a fin de estar al corriente sobre si los pagos de los trabajadores se hacen con puntualidad, y si no hay en algunos casos posibilidad de defraudación. Sería conveniente asimismo que se exigiera a los contratistas un depósito que garantizara en cualquier momento los salarios de los obreros; de lo contrario, cualquiera de aquéllos con mala intención pudiera abandonarlos después de haber recibido de la dirección el importe de los trabajos efectuados.

Llamamos la atención sobre este punto porque creemos que es necesario hacerlo después de los comentarios que hemos oído de los obreros en la agencia nacional del trabajo, que traducen una queja digna de concederle alguna atención.

El crimen de Bartolomé Mitre

Una detención necesaria

La intervención del juez Uzal Deheza en el asunto del asesinato de Santiago H. Pérez, ha tenido como consecuencia la adopción de ciertas medidas tendientes al completo esclarecimiento del crimen.

La más importante es la detención del sujeto Ruperto Villagra, cocinero del diputado Ramos, contra quien se había acumulado pruebas de su complicidad en el hecho. No se explicaba que Villagra gozara de libertad teniendo en cuenta los cargos que pesan contra él, a menos que hubiese mediado la influencia política de su patrón.

Por disposición del doctor Uzal Deheza el inspector Santos Rosa se ha trasladado nuevamente a Bartolomé Mitre para continuar las investigaciones comenzadas e individualizar a otros cómplices y coautores del crimen.

La guerra europea

SE HABLA FORMALMENTE DE LA PAZ — LAS CONDICIONES DE ALEMANIA; LO QUE PIDEN LOS ALIADOS; LAS GESTIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS. — DIFICIL SITUACION DE LAS TROPAS TURCAS EN GALLIPOLI. — OCUPACION DE GRODNO POR LOS ALEMANES. — PROGRESOS DE LAS TROPAS RUSAS EN GALITZIA. — LOS ITALIANOS TOMAN LA FORTALEZA DE ROVERETTO. — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN LAS LINEAS DE FRANCIA Y BELGICA. — ACCION GENERAL DE LAS FLOTAS NAVAL Y AEREA FRANCESAS. — LA ACCION DE LOS SUBMARINOS — PROBABLE RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA ALEMAN. — OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

La fortaleza de Roveretto en poder de los italianos

NUEVA YORK, 3 — Los diarios norteamericanos anuncian que la fortaleza de Roveretto ha caído en poder de las tropas italianas.

Los heridos y Víctor Manuel

ROMA, 3 — "Il Corriere della Sera" anuncia que el rey Víctor Manuel visitó ayer a los heridos alojados en la municipalidad de Agordo.

Su majestad se entretuvo largamente conversando con cada herido, interesándose por sus condiciones de salud y elogiándolos.

"Il Corriere della Sera" agrega que la población de Agordo improvisó una entusiasta demostración, aclamando al rey.

En Francia y Bélgica

Actividad de la artillería en Francia y Bélgica

PARIS, 3. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el transcurso de la noche se desarrolló la misma actividad de artillería que anteriormente.

No se produjo ningún incidente notable".

PARIS, 3. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Hubo bombardeo muy violento y recíproco en un gran número de puntos del frente, especialmente en Artois, en Secure, Lorette, Neuville, entre la Somme y el Oise, en la región de Fouquescourt, Dancourt, en Champaña, en la región de Souain, en Argonne y en Lorena, en las regiones de Remaboro, Gondrexon, Chazelles, en los Vosgos y en la región de Lhseux y de Barrenkopf.

Las operaciones en los Vosgos. — Episodios de la lucha

PARIS, 3. — Un comunicado oficial dice lo siguiente sobre las operaciones de la línea del frente:

"Desde hace un mes, una serie de acciones enérgicas y brillantes, se prosigue en los Vosgos para la conquista de posiciones que dominan la quebrada de Linge, de la cual nos apoderamos en su mayor parte, a pesar de la resistencia encarnizada de los alemanes. La tarea era particularmente dificultosa porque el terreno de ataque presentaba dificultades excepcionales. Los ataques empezaron el 26 de julio y continuaron los días siguientes. Las tropas que efectuaron el ataque del 22 comprendían sobre todo a jóvenes soldados que intervenían por primera vez en un verdadero combate.

El ataque del 29 tuvo especialmente por objeto la posición de Linge, donde el enemigo estaba sólidamente atrincherado.

Una de nuestras compañías alcanzó a llegar a la red de alambres que la proximidad de las dos líneas no permitía destruir a cañonazos, y mantúvose allí bajo un fuego violento a algunos metros de la trinchera alemana. El capitán que mandaba esa compañía hizo pasar a su colega de la unidad vecina un simple billete escrito que decía: "Yo estoy sobre los alambrados, estoy herido de bala, nos atrincheramos sobre el lugar, los "boches" no nos desalojarán. Viva Francia!"

La compañía cantando la Marsellesa resistió al violento contraataque del enemigo que en vano le intimó rendirse. Allí se mantuvo durante 36 horas, lo que permitió a las unidades vecinas consolidar su progresión.

El enemigo intentó un esfuerzo desesperado contra todas nuestras líneas, lanzándoles 40.000 obuses.

Nuestros soldados resistieron sin desfallecimientos, y el 17 de agosto reanudamos la progresión interrumpida y nos instalamos sobre las posiciones conquistadas en Barrenkopf y Linge.

Después de un mes de rudos combates, el objetivo codiciado había sido alcanzado."

En la línea oriental

Ataques austroalemanes rechazados en Friedrikstadt y en otros puntos de la línea — La evacuación de Grodno — Movimientos de las tropas rusas.

PETROGRAD, 3 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"Nuestras tropas rechazaron nuevamente los ataques que los alemanes llevaron a cabo en la región de Friedrikstadt.

Entre los ríos Sventa y Viliya hemos realizado progresos. Ocupamos todo el frente comprendido entre Svyentsyany, Mizalaya y Duckty.

El enemigo realizó repetidos y encarnizados ataques contra nuestras posiciones situadas en el camino de Olita a Mercz, siendo rechazado.

Nuestras tropas, habiendo contenido al enemigo todo el tiempo necesario para la evacuación de Grodno, se retiraron sobre la orilla derecha del Niemen.

En la región de Lutsk nos retiramos hacia la línea de Olika y Radzadilof. El enemigo ha conseguido ocupar a Lutsk."

Progresos de los rusos en Galitzia

PETROGRAD, 3 — El gran estado mayor ruso anuncia oficialmente lo siguiente:

"En la Galitzia nuestras tropas ocuparon nuevas posiciones.

En los combates realizados en las regiones de Zolonsow y Zborw, el enemigo sufrió pérdidas muy importantes."

Ocupación de Grodno por los alemanes

NUEVA YORK, 3 — Informaciones procedentes de Berlín anuncian que las tropas alemanas ocuparon a Grodno.

Turquía en la guerra

Difícil situación de las tropas turcas en Gallipoli

PARIS, 3 — Un telegrama de Atenas informa que acaban de llegar allí despachos comunicando de buena fuente que una parte importante de las fuerzas turcas que defienden la península de Gallipoli ha quedado cercada por todos lados por las tropas francoinglesas desembarcadas en puntos diferentes, y que, a pesar de la resistencia desplegada por esas tropas turcas, su rendición es inminente.

Pesimismo en Constantinopla

PARIS, 4 — La Agencia Havas recibió un despacho de Bucarest informándole que el partido de los jóvenes turcos, empieza a dudar de la victoria final alemana, y dió la orden de tratar bien a los extranjeros, inclusive a los súbditos de los países beligerantes.

Alemania no manda más oficiales de artillería e ingenieros a Turquía. Se hacen allí tentativas para reemplazarlos por oficiales turcos.

La opinión pública en Constantinopla se manifiesta pesimista.

La guerra en el mar

Acción de los submarinos alemanes — Vapor inglés hundido

LONDRES, 3 — Un telegrama de Hartlepool anuncia que un submarino alemán hundió al vapor inglés "Whitefield", de 2422 toneladas de desplazamiento.

Este vapor pertenecía a la compañía W. Maclean y Cía., de Hartlepool.

Otro vapor inglés hundido

LONDRES, 3 — El vapor inglés "Roumanie" ha sido echado a pique por un submarino alemán.

La tripulación logró salvarse.

Hundimiento de un vapor inglés

LONDRES, 4 — El vapor inglés "Churchston" ha sido hundido. La tripulación fué salvada.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Los Estados Unidos y la paz

WASHINGTON, 3 — Según informaciones de fuente muy autorizada, los Estados Unidos se abstendrán de toda gestión a favor de la paz hasta que la intervención del gobierno de la Unión sea bien acogida por ambas partes.

WASHINGTON, 3 — En los círculos oficiales de esta capital se considera que la intimidad existente entre el Vaticano y el gobierno austriaco significa que los imperios centrales desearían discutir la paz actualmente, pero saben que los aliados están resueltos a rechazar todos los pedidos formulados por los teutones y de continuar la guerra hasta conseguir la paz tal cual la conciben. Por consecuencia, el gobierno de los Estados Unidos se abstendrá de toda acción que pudiera comprometer las relaciones de los Estados Unidos con los países beligerantes.

Las reclamaciones de los Estados Unidos a Alemania — Probable renuncia del ministro de marina alemán.

LONDRES, 3 — Según noticias de Amsterdam, los diarios de esa capital han recibido informes de Berlín asegurando que el ministro de marina alemán, von Tirpitz, ha resuelto presentar al káiser su dimisión en virtud de no estar conforme con la promesa hecha por el canciller del imperio a los Estados Unidos, de atenuar la enérgica campaña de los submarinos contra los buques mercantes y no hundirlos más sin previo aviso a la tripulación.

Los mismos informes agregan que el almirante von Pohl, que es favorable al desarrollo de la campaña dentro de las reglas del antiguo derecho internacional, será nombrado ministro de marina.

La situación de Bulgaria

NUEVA YORK, 3 — Telegramas procedentes de Ginebra anuncian que informaciones procedentes de Bucarest dan cuenta de que la situación de Bulgaria se vuelve difícil con motivo de la indecisión del gobierno, el que está intentando mantener la neutralidad y al mismo tiempo satisfacer las aspiraciones nacionales.

Las informaciones consignan que la mayoría de los hombres de estado búlgaros favorecen el acercamiento de Bulgaria a la cuádruple entente, a Servia y a Grecia.

Además, la opinión pública y las noticias procedentes de Nisch anunciando que Servia consiente en realizar concesiones territoriales, ponen en embarazo al gobierno búlgaro para continuar con la política de la neutralidad.

Acción general de la escuadra y de las flotas aéreas francesas

PARIS, 3. — El ministerio de marina francés dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Desde el principio de las hostilidades la escuadra naval francesa y los aeroplanos cooperaron en la defensa del canal de Suez, en las operaciones de bloqueo de las costas sirias y en las acciones que tuvieron lugar en el golfo de Trieste. Además, vigilaron el norte de Francia y las costas.

El objetivo principal de las flotas naval y aérea fué la destrucción de los submarinos y de los zepelines."

El comunicado agrega:

"En la semana última los navíos franceses bombardearon las posiciones alemanas de Bruge, Zeebrugge y Ostende. Además, lanzaron, durante la noche, más de trescientos obuses de 90 milímetros contra las bases navales alemanas de Bélgica."

Maniobras pacifistas de los alemanes

WASHINGTON, 3 — Las maniobras pacifistas alemanas han sido recibidas con simpatía e interés, pero con gran prudencia y reserva por los círculos políticos de Wáshington, los que no desean realizar ninguna acción que pueda dar a los aliados la impresión de que están sirviendo a Alemania en contra de ellos.

Los rumores de paz

LONDRES, 3 — Según manifestaciones procedentes de los altos círculos oficiales británicos, los recientes rumores de paz no tienen origen en ninguna de las medidas que adoptó el gobierno inglés, ni tampoco en las declaraciones hechas por los círculos autorizados.

La paz y los aliados — Sus exigencias

LONDRES, 3 — Se dieron a la publicidad informes oficiales según los cuales el mínimum irreducible por el que Inglaterra discutiría eventuales proposiciones de paz de parte de los imperios centrales, sería siempre el que manifestó Mr. Asquith en el discurso que pronunció en el salón del Guild Hall el 9 de noviembre del año próximo pasado.

Dicho mínimum consistiría en lo siguiente: restauración completa de Bélgica, seguridad para Francia contra nuevas agresiones, derechos de existencia de las pequeñas naciones, destrucción del militarismo prusiano.

La decisión de la paz depende también de las otras naciones aliadas: Francia, por ejemplo, deberá juzgar en qué forma puede asegurarse contra cualquier agresión, y todos los aliados están igualmente decididos a no firmar la paz por separado; los acontecimientos recientes de Rusia no tuvieron absolutamente ningún efecto sobre esta determinación; un cambio en la política submarina de Alemania no modificará en nada el bloqueo inglés para los víveres, por considerarlo perfectamente legal, pues si eventualmente llegáramos a convencernos de su ilegalidad, lo suspenderíamos inmediatamente.

Condiciones de Alemania para celebrar la paz

NUEVA YORK, 3. — El "New York American" publica un telegrama de Wáshington comunicando las condiciones que Alemania estaría dispuesta a aceptar para celebrar la paz.

Según los círculos bien informados, esas condiciones serían las siguientes:

Primera: Constitución de un reino de Polonia compuesto por toda la Polonia rusa, parte de la austriaca y parte de la alemana;

Segunda: Completa libertad de los mares, establecida por un congreso internacional en el cual estarían representadas todas las potencias marítimas y en el que Alemania se comprometería a no establecer jamás el bloqueo por medio de los submarinos, e Inglaterra por su parte se comprometería a no considerar nunca más al mar del Norte como mar tributario.

Tercera: Derechos y libertad de los judíos iguales a los de los ciudadanos de los países representados en el congreso de la paz.

Cuarta: Traspaso de la Besarabia a Rumania.

Quinta: Influencia dominante de Austria-Hungría en los Balcanes.

Sexta: Restauración de Bélgica y de su soberanía, garantizándole una futura neutralidad.

Séptima: El territorio francés que está ahora en poder de los alemanes será devuelto a Francia.

Octava: La parte de Alsacia que actualmente está ocupada por las tropas francesas será devuelta a Alemania.

Novena: Devolución de las colonias a Alemania.

Décima: Reembolso a Alemania de los gastos efectuados por las operaciones militares.

Aprobación por Servia de la propuesta de los aliados

ATENAS, 3. — Se anuncia que Servia aceptó las proposiciones de los aliados relativas a cesiones territoriales a Bulgaria, con la condición de que Servia quedaría en ciertos puntos en contacto con Grecia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Accidente al aviador Pettirosi

NUEVA YORK, 3 — Un telegrama procedente de San Francisco anuncia que el aviador paraguayo Pettirosi mientras realizaba un vuelo cayó al mar desde una altura de varios centenares de metros.

El aviador Pettirosi no sufrió ninguna herida.

FRANCIA

Los capitales franceses en el Brasil

PARIS, 3 — El ministro de hacienda, Mr. Ribot, recibió en audiencia al senador Baudin, el cual le dió a conocer el resultado de su entrevista con el ministro de hacienda del Brasil, señor Sabino Barroso, y de la intención formal del gobierno brasileño de salvaguardar los capitales franceses empleados en el Brasil.

ESPAÑA

La huelga de Reus

MADRID, 3 — Anuncian de Reus que los huelguistas han manifestado que si sus pedidos no eran satisfechos antes del lunes próximo, se declarará una huelga general.

HOLANDA

Una "liga" americana

AMSTERDAM, 3 — "La Gazette de Pologne" anuncia que ha quedado constituído definitivamente una liga que desarrollará su acción en Centro y Sud América, presidida por el consejero von Demburg.

NOTAS DE LA GUERRA

LOS CASINOS TROCADOS EN HOSPITALES

Europa comienza a acostumbrarse a la guerra, a no espantarse de ella, a no estremecerse evocando la visión de los campos de batalla cubiertos de hombres despedazados por la metralla y las explosiones y la visión de los convoyes interminables de heridos. Hace ya algunos meses que no se publican estadísticas de muertos y de hospitalizados. ¿Para qué? ¿Qué importa? De los primeros ejércitos que acudieron a la lucha, lo más fuerte de la mocedad de unos y otros países, ha desaparecido ya un millón de hombres, más acaso, más seguramente.

Los mismos estados mayores no pueden hacer estadísticas de la disminución de sus tropas, cuando salen de las trincheras o cuando tienen que realizar retrocesos, como el del ejército ruso. Ya no se habla de muertos, ni de heridos, ni de prisioneros...



aparecidos. Allí quedaron despedazados, agonizantes, fugitivos, escondidos...; ¡quién pudiera conocer y relatar la tragedia de cada uno de los que mueren abandonados, luchando en su agonía con aves carniceras, o de los que huyen enloquecidos por el terror!...

Más felices son, dentro de este horror inconcebible, los heridos que pueden ser llevados a los hospitales. Dejarán de oír el estruendo de la batalla, sentirán unas manos conmovidas que restañarán sus heridas, recobrarán la esperanza de vivir, podrán enviar a los suyos unas líneas: "No he muerto aún. Venid..." y nada puede entibiar tanto la fiebre militar de una nación como estas visitas a los hospitales, donde el dolor grita y la desesperación maldice. Luego, ¡qué contraste! Ninguna previsión humana pudo imaginar tan honda, tan extremada catástrofe, con frentes de batalla que atraviesan de norte a sur el continente, con ejércitos de millones de hombres, y así no hubo previsión posible para tener preparados hospitales suficientes. ¡Ni cómo podría saberse en qué lugar se iban a inmovilizar frente a frente los ejércitos temibles, como si la guerra hubiese de durar hasta que se exterminasen? Porque los heridos leves, con un poco de organización, con un poco de gasto y otro tanto de esfuerzo constante, pueden ser alejados del frente de batalla, donde caen, y llevados lejos, a las grandes ciudades del interior, a sus propias casas; ¡pero los heridos graves! ¡Qué inmensa responsabilidad sería la de moverlos y ajetrearlos en un transporte ferroviario, y qué espanto el que iría sembrando por los campos y las ciudades que fuese cruzando ese tren trágico, del que surgiría un constante alarido de dolor, una fiera maldición de delirio!...

Así, cerca de la línea de fuego fué preciso habilitar los mejores locales que se encontraron para colocar los heridos graves, para intentar salvar sus vidas, puestas en riesgo en defensa de la patria. No se pudo utilizar los cuarteles, porque hacían falta para depósitos de tropas; no se pudo habilitar los templos, porque el frío en ellos hubiese agravado a los heridos y acelerado su muerte; no se podía pensar en admitir los generosos ofrecimientos de casas particulares, porque, diseminados los heridos en grupos pequeños, no hubiese habido médicos suficientes para curarlos, ni enfermeras bastantes para asistirlos. Pero, cerca de los lugares de invasión, estaban los casinos... Cuando estalló la guerra, poblábalos una alegre bandada de gente adoradora del placer y del vicio. Huyó, cobarde, y quedaron los grandes salones abandonados... Los grandes salones, donde se dilapidaban fortunas en las mesas de juego, donde se bailaban los tangos y los two-steps de moda y los ruidosos cotillones; los comedores donde se celebraban los suntuosos banquetes...

No había ya playa, por modesta que fuese, ni manantial mineral, por escasa virtud curativa que alcanzaran sus aguas, que no tuviera su casino, con su mesa de juego, su sala de bailes, su orquesta de tziganos y sus mundanas a jornal. El verano pasado, como cuando estalló la guerra, los casinos se quedaron vacíos; como los extranjeros huyeron a sus patrias y los nacionales corrieron a sus pueblos, y como todo el mundo creía que la guerra sería corta, los propietarios de los casinos no tuvieron inconveniente en cederlos al estado, para hospitales; antes, al contrario, fué esto como una purificación de aquellos lugares, donde el lujo encubría y disimulaba al vicio y el arte lo disculpaba como en todas las edades de decadencia. Y fué en Dieppe, en el Havre, en Houlgate; en Etretat, en Grandville y en La Bourboule, y también en todas las playas y balnearios del Mediodía, donde los casinos quedaron convertidos en hospitales. Los grandes salones se vieron invadidos por las ringleras de camas. Las mesas del bacarrat y de los caballitos fueron expulsadas de aquellos lugares, donde el color hacía su aparición trágica. A las mundanas sucedieron las afiliadas de la Cruz Roja, las enfermeras voluntarias que venían a compartir el duelo nacional con sus hermanos, con sus novios, con sus maridos, con otros hombres luchadores como éstos, ofrecidos en sacrificio... Y aquel lujo, aquella alegría de los techos cubiertos con cuadros simbólicos, donde la fortuna y el amor atraían incautos, donde Dafnae recibía lluvia de oro desnuda sobre su lecho, donde Venus se mostraba, calzada con zapatitos Luis XV, eran un reproche, eran una burla para los que, heridos, clamaban su dolor, y para las enfermeras que los cuidaban. En los más de estos casinos los techos han sido cubiertos y las paredes han sido pintadas... En toda Francia hay un sincero arrepentimiento de su pasado.

Durante todo el invierno hubo la esperanza de que la guerra acabaría en esta primavera, y de que los casinos, liberados de la misión de caridad que providencialmente han prestado, quedarían dispuestos para que volviese a ellos la alegre bandada profesional del placer y del vicio, que se deslizaba sobre un río de oro. Pero la guerra no acaba, y este verano los casinos no oirán el rumor de colmena de la sala de juego, ni la orquesta de tziganos, ni el vocear alegre y ruidoso del salón de baile y de los comedores y de la terraza... No oirán sino alaridos de dolor y maldiciones de agonía...

Pero la guerra acabará fatalmente. La alegría del advenimiento de la paz enloquecerá al mundo. Los casinos se apresurarán a desalojar de sus salones a los heridos. Los pobres mutilados se hundirán en sus hogares míseros, se refugiarán en los asilos de inválidos. El placer recobrará la posesión de sus templos. Las fiestas dionisíacas modernas resurgirán con más estrépito. ¡Se borrarán las huellas de la sangre generosa que fué allí vertida; se ahuyentará el olor repulsivo de la carne torturada y la mala peste de los desinfectantes; se rasparán en las paredes las cruces, las frases dolorosas, las oraciones que han trazado los dedos temblorosos de los agonizantes, y se descubrirán los techos en que Dafnae aparece desnuda sobre su lecho recibiendo la lluvia de las monedas de oro!...

ARTICULOS NORTEAMERICANOS PARA LOS ALIADOS

La revista americana "Review of Reviews", da algunas noticias interesantes respecto al tráfico de los Estados Unidos con las naciones aliadas.

La Westinghouse Electric Co. ha entregado dos millones de fusiles, y recibirá próximamente un nuevo encargo de igual importancia.

El número de pares de calzado enviados desde octubre a diciembre de 1914 hubiera permitido dar a cada habitante del estado de Pensilvania un par de botas o de zapatos. Las mantas y lienzos facilitados hubiesen podido cubrir toda la isla de Manhattan.

Durante los nueve primeros meses de guerra, los Estados Unidos han vendido 200.000 caballos, 35.000 mulas y 7.000 automóviles.

Además, en dicha época los Estados Unidos han vendido arneses y guarniciones por valor de 75 millones, materias explosivas por 80 millones, armas de fuego por 30 millones, herramientas y máquinas para fabricar armas por 75 millones y alambres por 15 millones.

La United Cartridge Co. ha recibido un encargo de 80 millones de cartuchos por valor de 18 millones.

Hacia el 15 de mayo último, el total de encargos para municiones de guerra correspondía al valor de 2.000 millones, y el de los víveres, vestimenta, caballos y automóviles, a 2.500 millones.

El 15 de marzo se recibió un encargo de cinco millones de granadas, por valor de 8 millones de dólares.

En la actualidad, los Estados Unidos deben facilitar a Rusia de 20 a 30,000 automóviles.

PENSIONES A LAS ESPOSAS DE LOS SOLDADOS

Rusia no concede ninguna pensión a la esposa del soldado en campaña, y se arguye que la necesidad se deja sentir poco en aquella nación, porque casi todos los soldados son solteros.

Francia paga a la mujer del soldado que se halla en el frente, 1.25 francos diarios y 15 céntimos diarios por cada hijo menor de quince años.

En Bélgica es menor la pensión, pues no pasa de 75 céntimos diarios a la mujer y 25 céntimos a cada hijo. Alemania pasa 11.50 francos mensuales a la esposa y 7.50 a los hijos, pero a esta pensión hay que unir la que asignan los municipios y que depende de su mayor o menor opulencia, aunque en ningún caso excede a la del gobierno. Además de estos recursos hay también los llamados "fondos de guerra" a los que aportan cantidades los pudientes, para auxiliar a las esposas e hijos de los combatientes. Además hay "fondos" especiales para ayudar a pagar la vivienda.

Las mujeres de los soldados ingleses disfrutan de una pensión que asciende a 15.60 francos semanales; si el esposo cede de su haber 4 francos semanales.

Las esposas de los cabos cobran 18.75 francos semanales, las de los sargentos 19.60, las de los brigadas 27.50 y las de los suboficiales 28.25 francos semanales.

Los hijos sin madre que tienen a su padre en la guerra reciben 6.25 francos semanales, y las madres que tienen varios hijos cobran, además de la pensión que les corresponde, 6.25 por el primer hijo, 4.25 por el segundo y 2.50 por el tercero y cada uno de los siguientes.

El Japón no paga nada a las mujeres de los soldados y el gobierno servio deja al cuidado de los municipios el sostenimiento de las familias de aquéllos.

LA ENSEÑANZA CHAUVINISTA

En Dresde se ha observado el triste espectáculo de unos muchachos que treparon al cerco de un jardín, en el que trabajaban prisioneros franceses e ingleses, e insultaron a éstos con las palabrotas más soeces.

Esto le sugiere a una señora las atinadas consideraciones siguientes, publicadas en el "Berliner Tageblatt": "El suceso nos advierte de un peligro. No debe incriminarse a los chicos, que no saben lo que hacen. Pero los que merecen la censura más seria son los maestros y los padres, que en los colegios y en el hogar enseñan el odio a estas criaturas. El niño no puede juzgar con discernimiento de los excesos de la pasión guerrera. Dejad que la historia les hable cuando sean adultos. Cuidad en presencia de chicos de no hablar de estas cosas tristes; examinad su lectura, vigilad sus juegos. Pero enseñadles que se debe respetar al hombre en el contrario que cumplió con su deber, y no es responsable de los actos de su gobierno".

TEATROS

ODEON. — La compañía francesa que dirige M. Félix Huguenet pondrá en escena en la función de abono de esta noche la comedia en tres actos "Jalouse" de Mmrs. A. Bisson y Ad. Leclerq.

—Esta tarde tendrá efecto la conferenca de M. Huguenet a beneficio de los soldados que han quedado ciegos en la guerra.

LOS TEATROS NACIONALES.—Estrenóse anoche en el Nuevo la comedia en tres actos titulada "Gente de casa", original del señor José R. Lence.

El público muy escaso, recibió la obra con una benévola paciencia. Nuestro juicio lo daremos en el número de mañana.

—Como lo anunciamos, el Moderno estrenó anoche la humorada en tres actos "Villa Murmuración", del señor José M. Casals.

—En el Nacional tuvo efecto el estreno del sainete "Cardos y flores", del señor Agustín Fontanella, música de Antonio Podestá.

—El lunes seis se estrenará en el Apolo la comedia en un acto "El señor Sánchez Filósofo", de Julio Escobar, y el miércoles 8 la comedia dramática en tres actos "Guerra sin sangre", del señor Miguel Requendo.

Hoy, reprise de "El Halcón", de José León Pagano.

MARCONI. — La compañía Nunziata pondrá en escena esta noche "I martiri del 1799", drama de aparato en seis actos, de F. Mastriani.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Las casas baratas - Las causas de la mala y cara edificación

LAS HABITACIONES OBRERAS DE BUENOS AIRES

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

LAS MOCIONES DE PREFERENCIA

Mora y Araujo — Existe a consideración de la honorable cámara, desde el año pasado, un despacho de la comisión de agricultura sobre el establecimiento de un frigorífico en la provincia de Corrientes, que vendría, no sólo a resolver una importante cuestión económica de orden nacional, que se relaciona con la industria ganadera de la segunda provincia productora de ganado, sino también a influir poderosamente en el abaratamiento de la carne en los mercados de consumo nacional.

El despacho de la comisión de agricultura espera turno desde el año pasado, y el proyecto de ley tiene sanción del honorable senado desde el año 1913; de modo que, si mantuviéramos la preferencia que le ha sido acordada, podría ocurrir que terminase el período de sesiones sin que fuera considerado, y que, en consecuencia, caducara el proyecto de ley. Se habría malogrado así una iniciativa de la que están pendientes muchos y fundamentales intereses.

Presidente — Está en discusión la moción formulada.

Del Barco — ¿En qué orden del día se encuentra el proyecto?

Dickmann — Pido la palabra.

La diputación se opone a la preferencia solicitada por el señor diputado...

Justo — ¡A la nueva preferencia!

Dickmann — ... porque el proyecto de frigorífico por el señor diputado por Corrientes...

Justo — A la nueva preferencia, señor diputado.

Dickmann — ...porque el proyecto de frigorífico presentado en esta cámara y despachado por la comisión de agricultura ya tiene preferencia en el orden establecido para las preferencias votadas, y venir ahora a alterar ese orden sería establecer un precedente que recién se ha tratado de evitar.

Mora y Araujo — Por las razones que acabo de expresar.

Dickmann — Por otra parte, debo advertir a la honorable cámara que el asunto del frigorífico de Corrientes, a mi entender, no vendrá a resolver el problema de la carestía...

Mora y Araujo — Eso lo vamos a discutir y a ver después.

Dickmann — ...que es un asunto importante. Y debo advertirle al señor diputado por Corrientes que ésa es precisamente una razón para no votar ahora la preferencia para ese asunto complicado, vasto e interesante, que exige...

Mora y Araujo — Todo eso se verá después, y será el resultado de la discusión que tenga lugar; discusión que no la puedo aceptar de anticipado.

Dickmann — Nosotros anticipamos a la honorable cámara que eso va a exigir una discusión larga...

Mora y Araujo — No tan larga, señor diputado.

Dickmann — ... y por eso queremos discutir el asunto en el orden de las preferencias establecidas. Creemos que la cuestión de los accidentes del trabajo es de tal importancia y gravedad, que no se puede postergar; que siendo un proyecto también que va a contribuir a disminuir la tuberculosis, a que hace un momento se refería el señor diputado, y que, por consiguiente, es indispensable tratarlo, sobre todo cuando ya tiene varias postergaciones.

Por esta razón, pensamos que el asunto del frigorífico de Corrientes debe ser tratado en el orden que le corresponda entre las preferencias establecidas por la honorable cámara, sin alterarlo con nuevas preferencias.

Repetto — Pido la palabra.

Acabamos de acompañar al señor diputado Massa en la votación de la moción formulada por él y modificada por el señor diputado Justo, en el sentido de aceptar que se fijara la sesión del 15 del corriente mes para tratar especialmente un grupo de despachos relativos a créditos suplementarios. Hemos acordado esa preferencia, sobre las preferencias ya establecidas, porque se trata, señor presidente, de cumplir con obligaciones que el estado tiene con respecto a sus acreedores; y como somos hombres habituados a pagar puntualmente nuestras deudas, hemos creído que esta buena práctica de moral privada debía generalizarse y extenderse a la administración pública.

Pero si aquello tenía una importancia tan capital como para alterar las preferencias ya establecidas, consideramos que el asunto del frigorífico de Corrientes no se encuentra en las mismas condiciones.

Es sabido, señor presidente, que desde el 25 de julio del año pasado está a la consideración de la honorable cámara el despacho de la comisión de legislación sobre accidentes del trabajo, despacho que debe ser discutido y tratado porque involucra un asunto de la mayor importancia, de gran interés general y que la opinión pública espera ver resuelto de una vez.

En materia de accidentes del trabajo, nuestro país se encuentra en una situación realmente deplorable.

Hace cinco o seis días, los señores diputados habrán tenido oportunidad de leer en los diarios de la mañana un telegrama procedente de Santiago de Chile, en que se nos noticiaba que la cámara de diputados de aquel país acababa de aprobar un proyecto sobre accidentes del trabajo, y que ese proyecto había pasado en seguida al estudio del senado. El Perú — lo saben todos los señores diputados — hace mucho tiempo que tiene su ley de accidentes del trabajo. De tal manera que nos encontramos en una situación de mortificante inferioridad con relación a esos dos países, y según una clasificación que hace un autor muy renombrado en estas materias, estaríamos ocupando el último rango entre los pueblos civilizados de la tierra y colocados al lado de Turquía, de Bulgaria y de las más insignificantes repúblicas hispanoamericanas.

La situación, como se ve, es sumamente mortificante. Nuestra legislación sobre esta materia se halla en el estado anterior a la teoría o al concepto de la falta. Estamos mucho peor de lo que estaban los países de la Europa a principios del siglo XVII. Entre nosotros no existe más teoría científica para explicar y para considerar el accidente del trabajo, que esa teoría que han inventado los gacetilleros de los diarios, y que yo he denominado del "descuido".

Cuando ocurre un accidente del trabajo, se lo atribuye siempre a un descuido, a una falta de atención, a una falta de cuidado del obrero. Todavía no hemos entrado de lleno ni a la concepción de la teoría de la falta.

Es indispensable adoptar de una vez el principio del riesgo profesional e incorporarlo a la nueva ley de accidentes del trabajo. La cámara se ha renovado totalmente en la elección producida hace dos años. Decimos y repetimos a diario que el progreso democrático en nuestro país se acentúa y se hace manifiesto en formas diversas y elocuentes. Y ya que está de moda, señor presidente, citar la opinión de los autores norteamericanos, especialmente la del profesor Rowe, yo me permito recordar a los señores diputados que el profesor Rowe, en esas interesantes conferencias que ha dado en la universidad de La Plata, nos ha enunciado un principio que es realmente fundamental y que debe ser mirado por nosotros con el mayor interés. El profesor Rowe nos ha dicho que "progreso político y progreso democrático" no son conceptos sinónimos; que pueden las instituciones políticas alcanzar un gran desarrollo, pero que eso no implica nunca un progreso democrático paralelo. El progreso democrático, nos ha dicho — y es bueno que tengamos presente esta afirmación, — consiste en las conquistas de política social, realizadas paulatina pero firmemente por la acción de los partidos políticos.

Sería, pues, muy interesante que esta cámara, dando una prueba de concordancia entre el desarrollo del progreso político y el democrático, quisiera aprovechar esta oportunidad para realizar su primera obra de política social, porque indudablemente no merecen el nombre de tal las pequeñas leyes, las pequeñas concesiones que la cámara ha hecho hasta ahora, y muy especialmente en aquella ley de jubilación de los empleados y obreros ferroviarios, que es tan mala, señor presidente — lo puedo asegurar — que los mismos obreros se resisten ahora a acogerse a los beneficios de la misma.

De manera, señor presidente, que lo que se impone es esto: que la honorable cámara de diputados entre a considerar el despacho de la comisión de legislación sobre accidentes del trabajo, inmediatamente, después de haberse tratado el despacho relativo al proyecto de casas baratas.

De este modo, la cámara se prestigiará, y la opinión pública, que ha concebido tantas esperanzas de esta reforma electoral, de este régimen democrático de sufragio libre, tendrá la prueba de que nosotros estamos aquí no solamente para ocuparnos y para resolver cuestiones de pequeño interés político, sino que estamos también para satisfacer las grandes exigencias de la opinión pública y para resolver los grandes problemas de política social que plantea el momento presente.

De modo, pues, que nos hemos de oponer a que se invierta, a que se trastorne el orden de las preferencias establecidas; tendremos el mayor placer en acompañar al señor diputado en la discusión del frigorífico, y hasta de votarlo, si el señor diputado tiene la virtud de convencernos de su bondad. Pero eso ha de ser cuando hayamos tratado estos asuntos urgentes y trascendentales, que no se refieren a intereses particulares o regionales como el frigorífico de Corrientes, sino que afectan a una masa considerable de intereses diseminados en toda la nación, y, en primer término, a la clase más numerosa del país: la clase trabajadora.

De manera, señor diputado, que yo le pediría que postergara para otra oportunidad su moción, a fin de que pudiéramos entendernos y no perder el tiempo, que es reclamado por estos dos grandes asuntos: casas baratas y accidentes del trabajo.

LAS CASAS BARATAS

Artículo 1o. Créase con el título de comisión nacional de casas baratas una comisión de cinco miembros "ad honorem", designada por el poder ejecutivo, que ejercerá las funciones de dirección, fomento y contralor que instituye la presente ley.

Art. 2o. Los fondos creados por el artículo 7o. de la ley número 7102 constituirán un fondo especial que se destinará al cumplimiento de la presente ley y que será depositado en cuenta especial a la orden de la comisión nacional de casas baratas.

Art. 3o. Son atribuciones de la comisión:

a) La inversión del fondo a que se refiera el artículo anterior mediante la contratación con sociedades de construcción o con particulares, de casas higiénicas y baratas en la capital y territorios nacionales, destinadas a ser vendidas o alquiladas a obreros, jornaleros o empleados de pequeños sueldos;

b) Intervenir en la concesión de los beneficios o estímulos acordados por esta ley a las sociedades o particulares que se dediquen a la construcción de casas baratas de acuerdo con sus prescripciones;

c) El fomento de construcciones de este género por particulares o compañías de edificación en la capital, en las provincias y en los territorios nacionales mediante el otorgamiento de premios y estímulos pecuniarios;

d) Propender a la formación de sociedades de crédito, beneficencia y de cooperativas que construyan directamente o faciliten dinero para las construcciones;

e) En general, todo lo que se relacione con la construcción, higiene y salubridad de la habitación barata.

Art. 4o. La comisión venderá a precio de costo las casas que construya, exclusivamente a obreros, jornaleros o empleados con familia, cuyos antecedentes de moralidad y falta de recursos sean comprobados, siendo requisito indispensable, a los efectos de esta última disposición, que el adquirente no posea otra propiedad ni renta de ninguna especie.

Art. 5o. El valor total del terreno y del edificio será abonado en mensualidades fijas con un interés del 3 por ciento y una amortización acumulativa del 5 por ciento anual sobre el importe de la venta, no admitiéndose en ningún caso entregas anticipadas.

Art. 6o. Si por cualquier causa el adquirente o sus sucesores tuvieren el contrato de compra de una casa, le serán devueltas a él o a sus herederos forzosos las cantidades que hubieren entregado por concepto de amortización, y el valor de las mejoras útiles que hubiere realizado, debiendo deducirse el importe de las reparaciones necesarias, que haya que efectuar.

Art. 7o. Mientras no haya recibido la escritura definitiva, el adquirente no podrá bajo ningún concepto alquilar ni enajenar la propiedad, ni establecer negocio, ni recibir en depósito mercancías.

La violación de esta cláusula le hará perder "ipso facto" sus derechos, no pudiendo reclamar otra indemnización que la que acuerda el artículo 6o. Exceptúase el caso en que, tratándose de enajenación, ésta sea hecha a alguna de las personas a que se refiere el artículo 4o., con previa autorización de la comisión.

Art. 8o. La mora no justificada de cinco meses consecutivos en el pago de la cuota mensual será causa suficiente para quedar de hecho rescindido el contrato de compraventa, devolviéndose al adquirente la suma por concepto de indemnización de acuerdo con el artículo 6o.

Art. 9o. El adquirente recibirá su boleto provisorio en que conste la declaración de la venta, y la escritura definitiva le será otorgada una vez que haya satisfecho la última cuota del precio.

La inscripción de la venta en el registro de propiedad se hará gratuitamente, estando exonerada del impuesto de sellos.

Art. 10. Los materiales que se utilicen en la construcción de las casas que contrate la comisión estarán exentos de los derechos e impuestos que gravan la importación. Las mismas casas enajenadas por la comisión quedan exoneradas del pago de la contribución territorial por el término de diez años a contar de la fecha de la edificación.

Art. 11. Quedan exoneradas del pago de estos mismos impuestos las casas construidas particularmente por empleados, obreros o jornaleros que llenen las condiciones siguientes:

a) Que sean para su uso particular;

b) Que su costo no exceda de diez mil pesos;

c) Que se compruebe debidamente que el propietario no posea otra propiedad ni renta de ninguna especie;

d) Que no sean destinadas para negocio ni depósito de mercancías.

Art. 12. Quedan igualmente exoneradas de impuestos fiscales las sociedades de construcción o de crédito que tengan por exclusivo objeto construir casas baratas o prestar dinero para su edificación, siempre que se ajusten a los propósitos de la presente ley y previa la aprobación por la comisión de los planos y especificaciones de su construcción y condiciones de su enajenación, y que los capitales empleados no devenguen un interés superior al [illegible] por ciento.

Art. 13. Las mismas franquicias se acuerdan a las sociedades que tengan por objeto la construcción de casas de habitación colectiva, siempre que se ajusten a las prescripciones del artículo anterior y que las condiciones de la locación sean [illegible] mente aprobadas por la comisión nacional de casas baratas.

Art. 14. Quedan también exonerados de impuestos fiscales las casas baratas hechas por sociedades de beneficencia [illegible] cooperativas para la venta o alquiler, las primeras por el plazo de diez años siempre que el adquirente esté dentro de lo preceptuado en el artículo 11; y las [illegible] mas siempre que el alquiler no represente un interés mayor del cuatro por ciento.

Art. 15. La trasmisión de las propiedades en caso de muerte estará exenta de todo gravamen e impuesto a las sucesiones cuando se trate de herederos directos y tendrá una reducción del 50 por ciento cuando sean colaterales.

Art. 16. El registro de la propiedad llevará en una sección aparte la nómina de las casas comprendidas en los beneficios de la presente ley.

Art. 17. Queda facultada la comisión nacional para establecer un seguro temporario de vida al adquirente de una casa barata, mediante una cuota que [illegible] oportunamente para garantir a su familia en caso de muerte el pago de todas las cuotas que faltaban hasta la escritura definitiva.

Art. 18. Las cuotas del seguro [illegible] ser abonadas en forma global al hacer el contrato de compraventa o en [illegible] dades que irán disminuyendo [illegible] riesgo.

Art. 19. La falta de pago [illegible] de cinco mensualidades, hará perder el beneficio del seguro y la suma que el adquirente hubiera depositado por este concepto.

Art. 20. En caso de fallecimiento del adquirente el cónyuge sobreviviente no podrá ser obligado a la división de la propiedad por los otros herederos.

Art. 21. En caso de fallecimiento de ambos cónyuges, los hijos no podrán [illegible] se la propiedad mientras haya [illegible] de edad.

Art. 22. El poder ejecutivo [illegible] todos los años en el proyecto de presupuesto de gastos de la nación, la cantidad que estime necesaria para ser entregada a la comisión nacional [illegible]

Art. 23. Queda facultada la [illegible] nacional para adquirir los terrenos [illegible] sarios para las construcciones [illegible] naciones y legados, y [illegible] los fondos con cargo de [illegible] cuenta semestral a la contaduría general de la nación y elevar al congreso una memoria que se publicará al iniciarse las sesiones ordinarias de cada año.

Art. 24. El poder ejecutivo [illegible] a la comisión nacional los terrenos de propiedad de la nación que dentro del distrito federal se encuentren en condiciones de ser utilizados para la construcción de casas baratas.

Art. 25. La comisión podrá designar el personal de empleados que estime necesario y sus sueldos serán pagados del fondo creado por esta ley.

Art. 26. Todo el que produjera [illegible] ción falsa o adulterase en cualquier forma la verdad a objeto de obtener los beneficios de esta ley, será penado con [illegible] to de seis a doce meses o multa de [illegible] cientos a mil pesos, más la pérdida de las cuotas satisfechas en caso que las [illegible]

Art. 27. Si el autor del delito fuera empleado público, además de las penas establecidas en el artículo anterior [illegible] "ipso facto" exonerado de su puesto.

Art. 28. Si el hecho fuera cometido por una sociedad, serán responsables a los efectos de la pena, el presidente y [illegible]

Art. 29. Comuníquese al poder ejecutivo.

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

Dickmann. — El asunto que se debate en este momento es, sin duda alguna, de gran importancia, interesante y complejo, y llega por segunda vez al debate de la cámara.

Con fecha 5 de noviembre de 1913, este proyecto estuvo a la consideración de la honorable cámara; informó el señor diputado Bas, y con fecha 7 de noviembre del mismo año, el diputado Bravo en un discurso bien documentado trajo una cantidad de antecedentes de legislación comparada, demostrando la inoportunidad de este proyecto; pero por causas ajenas al debate, como fué la presencia del ex presidente Roosevelt en este recinto, se suspendió en término la consideración de aquel proyecto. El señor diputado Cafferata, autor del proyecto, lo reprodujo el año pasado con ligeras modificaciones y vuelve, como he dicho, por segunda vez con despacho de la comisión de legislación, a ser sometido a un nuevo debate.

Pero esta vez, junto con este proyecto nos viene otro del poder ejecutivo casi interceptándolo, colocándosele en frente; entonces, es indispensable estudiar los dos proyectos conjuntamente para saber cuál de los dos es más aceptable.

Antes de entrar al fondo del problema, quiero hacer algunas breves reflexiones en general.

En ningún asunto de legislación positiva es indispensable establecer con tanta claridad, precisión, método y verdad todos los factores del problema, como en el asunto de la vivienda higiénica y barata; porque en ninguno una ley o una resolución puede tener tanta importancia, tanta consecuencia, como es el asunto de las habitaciones. Se comprende que una ley pueda modificar un régimen impositivo en un año, en un mes, en un día. Una ley puede establecer repentinamente nuevas disposiciones para cualquier cosa; pero una ley que establece reglas y procedimientos de edificación, una vez edificada una ciudad, no se pueden modificar las cosas de un día para otro. Es necesario muchos años, y para construir una ciudad sobre nuevas bases de viviendas higiénicas, amplias y baratas, se necesita a veces medio siglo. Por eso, en materia de casas baratas, es indispensable considerar el problema desde todo punto de vista.

Pero

antes de establecer las bases de una legislación moderna, útil y conducente,

es necesario considerar el problema entre nosotros, la gravedad del problema que esta discusión plantea, porque todo lo que se ha dicho, *todo lo que se dice* y todo lo que se dirá respecto de la mala habitación entre nosotros, será poco.

Como todas las grandes cuestiones de orden social, esta de la habitación sana y barata ha sido planteada por la masa popular antes que por los poderes públicos. El pueblo, que siente la necesidad, plantea los problemas como una reacción instintiva contra el mal. Es verdad que a veces los plantea en forma poco reflexiva, incoherente y hasta inconducente, pero de todos modos plantea las cuestiones, llama la atención de los poderes públicos sobre las graves cuestiones de orden colectivo.

Entre nosotros el problema de la habitación barata e higiénica fué planteado por

un movimiento popular,

producido en la capital de la república en el año 1907, y que fué impropiamente llamado "huelga de inquilinos". Digo impropiamente llamado así, porque no se concibe una huelga de consumidores. Pero si no fué aquélla una huelga de *inquilinos*, fué un movimiento de protesta instintivo y casi violento, que arrastró a millares y millares de gentes del pueblo, obreros y empleados en su mayoría, para protestar contra la mala y cara vivienda de la capital federal. Aquel movimiento fué reprimido, no diré brutalmente, pero sí en una forma muy pintoresca.

La huelga de inquilinos de 1907 exigía cuatro condiciones a cual más aceptable. Exigía como primera condición la rebaja del 30 por ciento de los alquileres; como segunda condición, la abolición de todas las garantías, salvo la de cobrar el mes adelantado; tercera, compromiso de no desalojar a los inquilinos cuando no mediara falta de pago de uno o más meses de alquiler; cuarta, mejorar las condiciones de la casa.

Como se ve, estas exigencias no tenían nada de extraordinario. No se exigía la expropiación de las fincas, ni se pedía la habitación gratuita. Exigían lo estrictamente indispensable y nada más. Pude seguir de cerca aquel movimiento, señor presidente. Recuerdo que en la calle Cuyo, hoy Sarmiento, existía un conventillo llamado de San Antonio. Aquel conventillo era el más sucio de todo Buenos Aires. No sé por qué; tal vez el santo histórico ha sido devoto de la suciedad, y por eso su nombre y su estampa figuraban al frente de aquel conventillo.

Era un conventillo horrible. Habitaban allí más de doscientas familias; las había de todas las razas, de todas las nacionalidades y de todas las religiones. Recuerdo que se declaró la huelga en aquel antro, y fué el que más llamó la atención de los poderes públicos. Parecía que de allí fuera a salir la revolución social; y como se decía que en aquel movimiento andaban los anarquistas y los socialistas, que en aquella época los poderes públicos confundían con los anarquistas, el conventillo de San Antonio se convirtió en el asunto del día.

¿Qué hicieron con los inquilinos que no querían pagar y había que desalojar? Vinieron los bomberos y con sus mangueras desalojaron a todos los habitantes de la casa... Creo que por primera vez en su vida recibieron un baño aquellos inquilinos. (Risas).

En fin,

aquel movimiento terminó como debía terminar;

no dió otro resultado que llamar la atención sobre la gravedad del problema. Y no pudo dar otro, porque no se concibe una huelga de consumidores; es imposible negarse a comer, es imposible negarse a habitar una casa, o mejor dicho, a pagarla, porque los que lo pretendan van a ser desalojados por la fuerza pública y en nombre de la ley, con el grave resultado positivo de que si se dificulta el cobro de los alquileres o si se realizan movimientos para no pagarlos, no se van a construir nuevas casas, y es indispensable dar toda clase de facilidades y alicientes al buen capital para que se construyan casas baratas e higiénicas.

Desde aquel movimiento popular empieza la preocupación de los poderes públicos por este problema; inmediatamente la municipalidad de la capital empezó a hablar de construir casas baratas; de aquella fecha data una ley que ha autorizado un empréstito a la municipalidad para invertir dos millones de pesos en casas baratas; de aquel entonces datan algunas publicaciones en el naciente departamento del trabajo y en su boletín respecto de este problema — publicaciones deficientes y muchas veces inexactas, pero que demuestran que desde aquel entonces, siendo el punto de partida un gran movimiento popular — los poderes públicos empezaron a preocuparse del problema.

No basta afirmar que existe el problema de la habitación, es necesario *probarlo*, y yo he querido traer algunos datos, no para resolverlo de inmediato, sino para contribuir a su futura solución, encontrándome con cosas realmente interesantes.

Según una publicación oficial, en la ciudad de Buenos Aires hay 2462 conventillos, con un total de 43.873 piezas, donde viven 26.786 familias obreras que forman una población de 138.188 personas.

Me he preocupado de averiguar

cuántas personas viven por cada pieza,

porque la base de todo cálculo en materia de hacinamiento es establecer cuántas personas viven, término medio, por habitación. Las leyes higiénicas modernas establecen rigurosamente que la proporción de dos personas por pieza constituye ya un *principio* de hacinamiento, pero se la tolera como un máximum; todo lo que pase de dos personas por habitación es ya un hacinamiento; tres personas es un grave estado de hacinamiento y cuatro es un hacinamiento intolerable.

Bien; partiendo de los datos que he enunciado y dividiendo el número de piezas por el de habitantes, he sacado la conclusión de que en cada pieza de conventillo viven 3.1 personas. Es decir, que es ya un alto grado de hacinamiento.

Empero, señor presidente, son datos aproximados que no expresan toda la verdad, porque por habitación se entiende todas las piezas, aun los altillos, los water-closets y los baños. Así, que en realidad, esta cifra indica que hay mayor hacinamiento, y hay que admitir que en estos conventillos es por lo menos de cuatro personas por pieza.

En publicaciones oficiales he encontrado casos de doce personas por pieza —y no se trata de un caso aislado, sino de muchos — lo que da un hacinamiento espantoso, porque la pieza sirve no *sólo* de dormitorio y de comedor, sino muchas veces también de taller, puesto que la industria domiciliaria, que está tan extendida en Buenos Aires, se realiza en estas mismas piezas. En mi calidad de médico, yo he visto cuatro o cinco chicos en la cama con enfermedades infecciosas en la pieza donde la madre y la hija mayor trabajaban. Y éstos no son casos únicos; en una palabra: puedo afirmar que la habitación en Buenos Aires es peor que en el Infierno, de Dante.

En la ciudad de Viena—donde el problema de la habitación existe también, porque en ninguna parte del mundo no sólo no se ha resuelto sino que ni aun se está en vías de resolverlo en su faz colectiva social — el máximum de habitantes por piezas es de 1.4; y en Amsterdam de 1.2. Como se ve, en materia de hacinamiento estas ciudades están muy lejos de la de Buenos Aires.

Podrán objetarme que éstos son datos fragmentarios y parciales. Yo he tratado de encontrar datos concurrentes y de fuentes distintas para confirmar la opinión sobre las deficiencias de la habitación en la ciudad de Buenos Aires. El doctor Augusto Bunge, que ha estudiado con detenimiento y con conciencia el problema de la habitación en esta ciudad, en varios artículos que ha publicado en distintos órganos de la prensa de la capital ha dividido en cuatro categorías a la población: primera categoría, situación holgada, ricos y altos empleados; segunda, semi holgados, burguesía media y parte de la pequeña; tercera, poco holgada, pequeños patrones y empleados, capataces y obreros mecánicos, etc.; y cuarta, situación estrecha, obreros y empleados menores en general. Sobre la base de la totalidad de la habitación y del costo de los alquileres, la situación general de las familias en estas categorías viene a ser la siguiente, según el doctor Augusto Bunge; la primera categoría es constituída por un 15 por ciento, y cada familia ocupa cuatro o más habitaciones, dando una persona por pieza; no hay hacinamiento. La segunda categoría forma el 20 por ciento del total de la población y cada familia ocupa de 3 a 4 piezas, dando una y media persona por pieza; tampoco hay hacinamiento. La tercera categoría forma el 20 por ciento de la población, y cada familia ocupa dos o tres piezas; viven dos personas por habitación, lo que constituye el primer grado de hacinamiento. La cuarta categoría, formada por los obreros y empleados de menor cuantía, comprende el 45 por ciento de la población total: cada familia ocupa una pieza, donde viven cuatro y más personas, y constituye el hacinamiento de tercer grado, es decir, el más elevado.

El departamento del trabajo, que publica de vez en cuando algunos estudios fragmentarios sobre problemas colectivos y que sirven de orientación en estas materias y que reflejan una parte de la verdad sobre algunos problemas, publica en su "Anuario estadístico del trabajo" del año 1913, página 85,

un estudio sobre el trabajo a domicilio.

Y a propósito de la vivienda hace estas reflexiones estudiando las distintas condiciones de la industria domiciliaria: "las 1948 personas que viven en los domicilios donde alguno de sus miembros trabajan en la casa, ocupan un total de 539 aposentos, con un promedio de 3.6 personas por pieza. El promedio de personas por pieza en las 221 casas de familias obreras que no trabajan a domicilio, cuya vivienda se ha estudiado simultáneamente, es de 3.8. Quiero significar con esto, que todos los datos oficiales y particulares concurren a determinar que el hacinamiento en la ciudad de Buenos Aires es espantoso.

Pero no sólo es el hacinamiento lo grave, señor presidente, porque si vivieran varias personas en una pieza amplia, higiénica, con ventanas y puertas, podría haber un atenuante, pero el hacinamiento se hace en piezas inadmisibles, absolutamente intolerables.

En la discusión en general del presupuesto, al hablar de la protección para las industrias nacionales, he dicho que

la industria de la vivienda — por excelencia nacional — es la más abandonada,

la menos protegida, la más esquilmada. Dije, también, señores diputados, que los caballos, las vacas, los cerdos de los ricos, viven en habitaciones mucho más higiénicas y mucho más confortables que los obreros de nuestras ciudades. Y me ratifico en esta expresión: la vivienda de Buenos Aires no solamente contiene exceso de habitantes sino que es absolutamente inhabitable: son generalmente habitaciones estrechas, pequeñas, con una sola abertura lateral, sin aire, sin luz y sin sol.

Días pasados, en una conferencia popular sobre este tema, decía yo ante un auditorio *también* popular, que las habitaciones obreras de Buenos Aires tienen una sola puerta. Un obrero me interrumpe y me dice: no, señor, muchas veces tienen media puerta. Me interesó el dato y le pregunté: ¿Cómo es que tienen media puerta? Me lo explicó en la siguiente forma: como la habitación es tan cara, como los salarios han bajado, y como la desocupación ha dejado a muchos obreros en la calle, ahora dos familias obreras toman una pieza, la dividen por un biombo, y cada familia tiene media puerta. (Risas).

Exacto, señores diputados: pues luego he visto tales casas. Ya las familias de los obreros no tienen una sola puerta sino media puerta.

Una encuesta publicada también por el departamento del trabajo, dice que ocupaba cada una de ellas una pieza; 39 ocupaban 2 piezas; 14, 3 piezas, y seis 4 piezas. En términos generales, los 400 obreros ocupaban 452 piezas, 227 tenían una sola puerta; 185 una puerta y una ventana. Aquí se llama una ventana a una pequeña abertura lateral al lado de la puerta, y no la ventana opuesta a la puerta que sería higiénica, útil y necesaria; 18 una puerta y 2 ventanas; 19, dos puertas cada una; 12, dos puertas y dos ventanas. La superficie general es 4 x 4.

Para estudiar en conjunto la habitación obrera, he pedido algunos datos a la municipalidad de la capital, requiriéndole el censo de la población en distintas épocas y el número de casas y el número de habitaciones, para establecer cifras generales para el conjunto de la población.

La municipalidad me ha suministrado los siguientes datos: el censo nacional de 1895 ha dado, para la capital, 663.000 habitantes; el censo municipal de 1904, 950.981; el municipal de 1909, 1.231.698; población al 31 de diciembre de 1914, cálculo de la dirección de estadística, 1.584.106 habitantes.

El número de casas y habitaciones en la capital federal, según la estadística o el censo de la municipalidad, es el siguiente: censo municipal de 1887, 33.561 casas con 261.456 habitaciones; censo municipal de 1904, 82.540 casas con 476.935 piezas, y el censo municipal de 1909 nos da 111.135 casas, pero no nos da el número de piezas. El censo del centenario, el censo de lujo, el censo reclame, el censo que ha costado una suma considerable, no nos da el número de habitaciones; y una nota que la intendencia pone al pie de estos datos me informa que no me da el total de habitaciones debido a que fueron defectuosos los datos obtenidos por los empadronadores al respecto. No sabemos cuántas habitaciones había en la capital en 1910, y tampoco lo sabemos hoy. Los últimos censos municipales, acompañando al desastre municipal en su conjunto, parece que han omitido una cantidad de datos y no nos dicen cuántas habitaciones hay en total; no nos dicen las habitaciones por barrio, no nos dice la cantidad de habitaciones por casa, y no nos dice tampoco el número de tabernas que hay en la capital. En una palabra, los datos oficiales son sumamente deficientes; pero lo que se puede afirmar es que en la ciudad de Buenos Aires hay la mitad de las viviendas necesarias: para resolver el problema de la habitación en la ciudad de Buenos Aires, se necesitaría duplicar el número de viviendas.

La mala habitación trae una cantidad de consecuencias de todo orden;

consecuencias físicas, consecuencias morales, consecuencias sobre la población en su conjunto.

Para no traer una cantidad excesiva de datos, trataré de simplificar. La tuberculosis mata en Buenos Aires un 30 por ciento más que en Londres, con esta particularidad: que el clima de Londres es incomparablemente peor que el clima de la ciudad de Buenos Aires. La tuberculosis mata en Buenos Aires un 15 por ciento más que en Sidney, que es de clima igual. Mientras en la ciudad de Buenos Aires mueren 16 tuberculosos sobre cada mil habitantes, en la ciudad de Montevideo tan sólo 10.

En los últimos diez años la delincuencia, en todas sus formas, ha aumentado en Buenos Aires en un promedio de 60 por ciento más que la población y 20 por ciento los suicidios, datos gravísimos que indican una perturbación profunda en lo físico y en lo ético de la población de la ciudad.

Y es lógico que así sea, señores diputados. Basta considerar la vivienda de nuestros obreros,

el conventillo.

El obrero vuelve de su trabajo fatigado, rendido, necesita reposo. Llega a su vivienda, se encuentra con sus chicos sucios y harapientos y la vivienda antihigiénica y estrecha; fatalmente tiene que salir a la calle. ¿Y qué encuentra en la calle? ¿Encuentra acaso la biblioteca que abunda en todos los barrios de las grandes ciudades europeas? No, señor, encuentra la taberna; en las cuatro esquinas de la calle hay cuatro tabernas, cuatro despachos de bebidas; y si estos no son suficientes, en cada conventillo la primera pieza es una cantina, y si aun no son suficientes, a la mitad de cuadra hay también un despacho de bebidas.

En la ciudad de Buenos Aires hay más de 10.000 tabernas y la clase obrera, la masa de la población va a los despachos de bebidas, no porque tenga inclinaciones e instintos perversos, sino porque se ve desalojada y expulsada de su pésima vivienda.

De una estadística de la ciudad de Berlín tomo los siguientes datos:

la mortalidad,

en general, para los que viven más de uno en una habitación es de 163,5 por mil; para los que viven en dos habitaciones, baja a 22,5 por mil; para los que viven en tres a 7,5 y para los que viven en cuatro a 5,4. Estas son estadísticas hechas por autoridades competentes con el fin de establecer normas y reglas para la legislación.

De esta estadística se desprende la mortalidad espantosa que trae el hacinamiento. También se desprende este otro dato: que el término medio de la mortalidad en Berlín es de 21; lo que quiere decir que los que viven en una habitación son, en realidad, muy pocos.

El higienista Proust dice que *la mortalidad* aumenta con el hacinamiento en la siguiente proporción: es tres veces mayor cuando habitan tres personas por pieza que en los casos en que no viven más que una. Kansl de Budapest, que es una autoridad en materia de higiene, ha demostrado con estadísticas que el término medio de la vida es de 47 años para los que viven en una habitación; de 37 años para los que viven de a dos a cinco personas en una habitación; y de 32 años para que los que viven de a cinco a diez en una habitación, es decir, que para los que viven hacinados se produce un acortamiento de la vida de 15 años, viven 15 años menos que los dichosos que ocupan una sola habitación.

Con frecuencia oímos decir, y creo que hoy mismo lo he oído decir, que la ciudad de Buenos Aires es la que ha tenido un crecimiento más rápido, y que por eso el número de sus habitaciones no alcanza para su población. Es una afirmación inexacta;

No es la ciudad de Buenos Aires la que ha tenido un crecimiento más rápido;

es cierto que es una de las ciudades que ha tenido un gran crecimiento, pero no es la ciudad de crecimiento más rápido; ni siquiera lo son las ciudades de Norte América...

Alvear. — He dicho una de las más rápidas; no la más rápida.

Dickmann. — Son las ciudades alemanas las que han crecido más rápidamente que todas las ciudades del mundo.

Berlín ha crecido más rápidamente que Buenos Aires, y los datos los trae un documento oficial que emana del censo de la capital. Así vemos que Londres, de 959.000 habitantes en 1801, ha llegado a cuatro millones y medio en la actualidad; Nueva York, de 60.000 almas en 1801, ha llegado actualmente a 5 millones 372.483, crecimiento mucho más rápido que el de Buenos Aires; París, de 648.000, aumentó a 2.847.000, y Berlín, de 172.000, asciende a 2.804.000; Chicago, de 3.000 a 2.500.000; Viena, de 200.000, a más de 2.000.000; San Petersburgo, de 200.000, a 1.200.000; y Buenos Aires, que con 40.000 habitantes a principios del siglo XIX, según Azara, asciende a 1.500.000. No cito muchas ciudades alemanas cuyo crecimiento ha sido extraordinario. No es, pues, Buenos Aires la ciudad que ha crecido más. Lo que sí es la ciudad donde las habitaciones han aumentado menos rápidamente, y ya veremos por qué.

Las estadísticas en general dicen lo que se les quiere hacer decir:

no son los números lo que más convencen, sino la interpretación que se hace de ellos.

Yo he oído, y los señores diputados lo saben mejor que yo, que según es el punto de vista de cada observador, así se interpreta la estadística. Hay que analizar, hay que examinar, hay que interpretar la estadística para que sea útil y conducente.

Se dice, por ejemplo, que en la ciudad de Buenos Aires, que tiene una extensión de 18.844 hectáreas y una población de 1.500.000 habitantes, hay 84 habitantes por hectárea; que París, que tiene 7.000 hectáreas, tiene 350 habitantes, y así sucesivamente, estableciendo la estadística que en Buenos Aires hay por hectárea menos habitantes que en cualquier otra ciudad del mundo. Es un dato completamente inexacto, porque tres cuartas partes de la ciudad de Buenos Aires la forman terrenos baldíos y potreros. De manera que no se puede hablar de tantos habitantes por hectárea: es indispensable estudiar la parte poblada, la parte densamente poblada, que tiene más habitantes que muchas capitales europeas.

Lo que falta en la ciudad de Buenos Aires es una correlación entre el aumento de población y el incremento de la edificación. ¿Por qué sucede esto? Veamos. La vivienda es cara y mala en la ciudad de Buenos Aires, porque la encarece el fisco, como lo demuestra una cantidad de datos realmente aterradores.

Yo he tratado de conseguir la cifra de lo que contribuyen las casas edificadas al fisco nacional. Saben los señores diputados que existe un impuesto municipal en la ciudad de Buenos Aires, como en todas las ciudades argentinas, llamado de construcción. He pedido a la municipalidad que me suministre la cifra de lo que se ha percibido por tal concepto en los últimos cinco años.

En una ciudad donde faltan casas, debiera lógicamente darse toda clase de facilidades para construirlas,

para dar aliciente al capitalista que quiera invertir sus capitales en construcciones; pero los datos que me suministra la municipalidad demuestran lo contrario.

Se ha recaudado por este impuesto tan curioso, verdadera multa, en *1910*, 4.379.256 pesos; en 1911, 3.969.353; en 1912, 3.470.760; en 1913, 3.160.670, y en 1914, 1.440.818, porque en este año la edificación disminuyó enormemente. En los cinco años, la municipalidad ha percibido, pues, como impuesto a la edificación, es decir, como una multa a los que quieren construir, $ 16.431.860!

Esto es una verdadera monstruosidad. En una ciudad donde faltan casas, donde hay hacinamiento tan espantoso, donde hay que facilitar la edificación, la municipalidad, en cinco años, percibe diez y seis millones de esos en forma de impuesto de edificación.

Recaudado por impuesto general

Año 1910	$	6.175.025.62
„ 1911	„	6.772.777.76
„ 1912	„	11.032.139.84
„ 1913	„	11.663.071.29
„ 1914	„	11.839.992.42
Total	$	47.483.006.93

No necesito insistir más sobre esto. La cantidad que la municipalidad percibe en forma de impuestos generales de barrido, limpieza, luz, etc., también grava en forma desigual el costo de la habitación.

Se me podrá objetar que esos son impuestos que constituyen una retribución de servicios; pero, sin embargo, no es del todo exacto, y los señores diputados sabrán que la municipalidad grava con los impuestos más altos a las viviendas más miserables y cobra mucho menos impuesto a las viviendas ricas.

Así, del impuesto general que constituye el barrido, la limpieza, etc., las casas particulares pagan el 2 y 1/2 por ciento del alquiler, las casas de inquilinato, 2.75, es decir, 10 por ciento más que las casas particulares; las casas de comercio el 3.30 por ciento, y los terrenos baldíos de la ciudad de Buenos Aires, que, como se sabe, ocupan la mitad de la ciudad, pagan diez veces menos, y dada su baja valuación — en una cuarta parte generalmente — pagan, en realidad, cuarenta veces menos.

Se dirá que los terrenos baldíos no dan que hacer a la municipalidad, porque no hay que barrerlos, etc., etc.; pero es que la municipalidad debería castigar los terrenos baldíos, sobre todo cuando es sabido que constituyen verdaderos depósitos de basura y que son un peligro para los habitantes.

En este impuesto municipal también se ve la tendencia de clase, de gravar más a la vivienda pobre.

Pero no terminan aquí los impuestos

que gravan la vivienda y encarecen el alquiler.

He pedido a la dirección general de estadística de la nación las sumas recaudadas, en concepto de derechos de importación, por los materiales destinados a edificación, y resulta que en los últimos cinco años la aduana de la capital ha percibido en forma de impuestos por materiales que se importan del exterior, las siguientes sumas:

Recaudación en conceptos de derechos de importación. — (Adicional del 2 por ciento inclusive) de los materiales para edificación introducidos en los años 1909|1914.

1910	$ oro	5.787.348
1911	„	6.946.047
1912	„	6.274.155
1913	„	6.790.614
1914	„	3.052.605
		28.850.769
Multiplicado por		2.27
		200355383
		57701538
		57701538
	$ m|n.	64.475.245.63

No concibo, pues, que se nos venga a hablar de resolver el problema de la habitación barata antes de modificar este régimen fiscal monstruoso, y me parece que es caer francamente en una ingenuidad.

Cafferata — Todo eso está previsto en el despacho de la comisión.

Dickmann — Pero yo le voy a demostrar que es una ingenuidad pretender resolver...

Cafferata — ¿Ingenuidad de la comisión?

Dickmann — ... el problema de la habitación antes de modificar, como digo, ese régimen fiscal monstruoso.

Cafferata — Precisamente, se prevé eso en el despacho, y por eso se dice que se exonera de impuestos fiscales, etc.

Dickmann — Fragmentariamente, parcialmente.

Cafferata — El señor diputado está defendiendo el despacho.

Dickmann — Sumando los impuestos municipales sobre edificación únicamente y los impuestos nacionales sobre introducción de materiales de edificación, nos dan en los últimos cinco años la suma de 80.807.106 pesos moneda nacional.

Yo he calculado en 6.000 pesos el valor de una casita de tres piezas, con las respectivas dependencias, como cuarto de baño, water closet, etc. He dividido por esta suma el producido de lo percibido por el fisco, y resulta que en los últimos cinco años el fisco se ha comido cerca de quince mil casitas de tres piezas, o sea, 45.000 viviendas de la ciudad de Buenos Aires, régimen fiscal que denunciamos constantemente como un atentado a la salud y a la vida de la clase obrera, y no sólo de la clase obrera, sino de todos los habitantes en condiciones económicas moderadas en la ciudad de Buenos Aires y en las demás de la república.

Pero no terminan ahí las exacciones fiscales:

todavía hay algo más.

Saben los señores diputados que la propiedad en la capital paga como contribución directa el seis por mil, pero la avaluación recae sobre el terreno y el edificio conjuntamente, es decir, que si uno tiene un terreno baldío en el que no edifica, paga el seis por mil de la avaluación del terreno, y como ya lo hemos demostrado muchas veces en la honorable cámara, esta avaluación, por lo general, es una quinta parte del valor real; pero no bien un ciudadano cualquiera quiere construir una casa, quiere dar una buena inversión a su capital, viene el fisco y lo grava con multas. El que tiene un terreno que vale 100.000 pesos y que está avaluado en 20.000, paga una bicoca al fisco de la nación en forma de contribución directa, y especula con el trabajo colectivo, porque al lado de un terreno baldío se edifica, se pavimenta, pasa un tranvía, y, en fin, el terreno se valoriza sin que este buen señor contribuya con el valor real de su propiedad a los impuestos de la nación; pero una vez que se hace una construcción, en seguida viene el fisco a gravarlo con su valor verdadero.

He pedido a la dirección general de contribución territorial los datos sobre el impuesto que pagan los terrenos y que pagan las construcciones, y me los ha suministrado desde el año 1907 hasta el año 1915, en curso.

He aquí el cuadro muy interesante e instructivo. De él se verá que mientras la avaluación del suelo queda estacionaria, la avaluación de la construcción se ha duplicado.

Planilla demostrativa del cargo por contribución territorial de la capital en los años que a continuación se expresan, con la especificación del valor de la tierra y construcciones.

Años	Valor de la tierra	Valor de las construcciones	Total
1907	1.061.649.618	708.348.082	1.769.997.700
1908	1.061.649.618	743.153.282	1.804.802.900
1909	1.061.649.618	810.601.132	1.872.250.750
1910	1.061.649.618	864.456.382	1.926.106.000
1911	1.061.649.618	945.401.982	2.007.051.600
1912	1.061.649.618	1.050.191.632	2.111.841.250
1913	1.061.649.618	1.174.661.612	2.236.311.230
1914	1.061.649.618	1.301.449.992	2.363.099.610
1915	1.061.649.618	1.402.199.922	2.463.849.540

Año 1915

Valor de la tierra	$ 1.061.649.618	Cuota 6 por mil	$ 6.369.897.71
Valor de las construcciones	$ 1.402.199.922	Cuota 6 por mil	$ 8.413.199.53
Total	$ 2.463.849.540	Total	$ 14.783.097.24

Roca — ¿Me permite una interrupción?

Dickmann — Con mucho gusto, señor diputado.

Roca — Como es tan interesante su exposición, y como ha empleado con tanto acierto los datos de la estadística, quiero acogerme a la observación que con tanto juicio formulaba al decir que no basta enunciar las estadísticas, sino que es necesario interpretarlas.

Dickmann — Exactamente, señor diputado.

Roca — Me parece que al establecer el antagonismo entre el crecimiento de las cifras del impuesto respecto a las construcciones, a los terrenos edificados, con relación a los terrenos baldíos, habría que tener en cuenta que gran parte de esos terrenos baldíos se han convertido en terreno edificado.

Dickmann — Es cierto, señor diputado.

Roca — Luego, la conclusión que saca el señor diputado no sería tan extrema como parecería ser.

Justo — No; es siempre la misma la cifra de la valuación; la propiedad ha sido avaluada lo mismo; el único nuevo valor sobre el cual impone el fisco, es la habitación.

Roca — No es eso lo que resulta de los datos del señor diputado.

Justo — Es exactamente eso, señor diputado.

Roca — El señor diputado Dickmann acaba de tomar la cifra global; luego, lo probable es que las casas se hayan edificado en muchos terrenos baldíos en este período de siete u ocho años; y entonces es natural que el área total no edificada sea mucho menor en el último período, mientras que la suma que paga la totalidad del área...

Dickmann — Ya le voy a contestar al señor diputado.

La contribución sobre el valor de la tierra es exactamente igual en 1907 y en 1915; el valor de las construcciones se ha duplicado, lo que quiere decir que se ha construído mucho en estos cinco años.

Yo he querido saber

cuántas casas hay en Buenos Aires y cuántos terrenos baldíos.

He dado ya el dato de las casas, hay 215.000. He querido tener los datos de los terrenos baldíos correspondientes a cada circunscripción, a cada barrio, pero esta información no ha podido suministrármela la administración general de contribución territorial. Se me ha dado el dato global: en la ciudad de Buenos Aires, en el año 1915, hay 81.336 terrenos

baldíos, cifra que no está muy lejos de la correspondiente al número de casas.

Uno de los factores que más han contribuído al encarecimiento de la vivienda, fuera de los ya citados, que son fundamentales, — porque en cinco años el fisco ha quitado cerca de cien millones de pesos a las habitaciones de Buenos Aires, — uno de los factores, decía, que más ha encarecido la vivienda es la especulación, especulación que, como ya se ha dicho repetidas veces en esta honorable cámara, ha sido fomentada por distintos procedimientos, entre los que ocupan un lugar principal el crédito oficial, el mal régimen fiscal y el pésimo reglamento de edificación que rige en la ciudad de Buenos Aires. Este reglamento u ordenanza, dictada en 1910, no tiene similar en ninguna ciudad del mundo. Es un reglamento que parecería inspirado en el propósito de alzar el valor de los terrenos y de fomentar, en consecuencia, la especulación.

Este reglamento permite la construcción de casas de departamentos, casas que no tienen similar en ninguna parte. Permite asimismo la edificación de casas demasiado altas, permite edificar sobre terrenos absolutamente inedificables. Debido a este reglamento ha desaparecido el clásico patio de la ciudad de Buenos Aires; en una palabra, esta ordenanza ha permitido el máximo aprovechamiento del terreno, no solamente en su superficie, sino en su altura, y eso evidentemente con el propósito de aumentar la renta del suelo. Ese ha sido uno de los factores que ha empeorado la vivienda en la ciudad de Buenos Aires.

Y al hablar de la vivienda, señores diputados, yo

no me refiero únicamente a la vivienda obrera,

si bien ella es la peor. No se trata únicamente de casas para obreros, ni siquiera de casas baratas; se trata del problema de la habitación en general. Fuera de aquellos magnates que tienen sus palacios, la inmensa mayoría de la población, aun tratándose de gente que goza de algún bienestar, sufre las consecuencias del problema de la habitación en la ciudad de Buenos Aires.

Gravar con impuestos la construcción y luego hacer casas baratas, es lo mismo que gravar el jabón y después votar sumas importantes para el departamento nacional de higiene.

Muchas veces los diputados

hemos pedido el fraccionamiento del latifundio

porque somos amigos de la pequeña propiedad, queremos que la tierra — en el campo — se divida y se subdivida; pero no somos amigos del fraccionamiento de la propiedad en las grandes ciudades. Uno de los males que complican el problema de la vivienda en la ciudad de Buenos Aires es el fracionamiento absurdo de su terreno. El clásico lote de siete metros de frente por sesenta de fondo es uno de los inconvenientes más graves para la edificación de la ciudad de Buenos Aires.

De modo, pues, que en la ciudad no sólo somos enemigos del fraccionamiento, sino que quisiéramos que la tierra estuviera constituída en grandes bloques, para que se pudieran construir casas al estilo europeo, que abarcan una manzana, con un gran patio o jardín interior, y en las que todas las piezas tienen ventanas y puertas al jardín interior y a la calle.

Uno de los graves males para la vivienda en la ciudad de Buenos Aires, es, repito, la absurda división y subdivisión de sus terrenos. "¿Cómo se remedia este mal", se me dirá. "Es la vieja y elástica subdivisión del terreno!" Simplemente con un nuevo régimen fiscal, por medio del cual se vuelve a reconstruir la propiedad en las grandes ciudades.

Expuestas estas consideraciones, en forma un poco incoherente y precipitada, porque me doy cuenta de que la honorable cámara está fatigada, y son datos que no tienen gran atractivo, ni siquiera el atractivo de la elocuencia, que no la tengo y mucho menos tratándose de números y cifras, me pregunto: ¿qué se puede hacer?, ¿qué se debe hacer en materia de viviendas baratas?, ¿qué se ha hecho, cuál es la experiencia universal?

El señor diputado Bravo, hace dos años, demostró con gran acopio de datos que la tendencia universal es fomentar y facilitar la iniciativa privada y la colectiva; es decir, fomentar primero la inversión de capitales en construcciones, punto de vista del buen capitalista; segundo, facilitar el desenvolvimiento de las cooperativas de edificación; en tercer lugar, vendrá la acción municipal, y en cuarto y último término, la legislación nacional, que coordine las legislaciones parciales y la acción individual cooperativa y municipal.

Entre nosotros se quiere empezar al revés: sin que haya todavía iniciativa privada, apenas con un esbozo de acción cooperativa, casi sin ninguna acción municipal, se quiere constituir una comisión nacional con el propósito de edificar ella misma casas en todo el país.

Cafferata — Esa es una de las tantas funciones que tiene la comisión, señor diputado.

Dickmann — Es la principal.

Cafferata — No, señor, no es la principal; está en un error el señor diputado, es una de las tantas funciones que tiene.

Dickmann — ¿Y con qué recursos se quiere hacer?...

Alvear — Si fuera su principal función, serían muy escasos, porque no contaría la comisión sino con dos millones, quinientos mil pesos para esos fines; es claro que la suma sería mínima. Pero es que las funciones de la comisión son mucho más amplias.

Dickmann — Exactamente iba precisamente a eso. Para resolver un problema tan grave se recurre a un viejo procedimiento: el procedimiento del juego. ¿Se necesita construir un policlínico? Hay que sacarlo del juego. ¿Se necesita construir hospitales?...

Cafferata — ¿Me permite una interrupción?

Entiendo que el señor diputado Jiménez y toda la diputación socialista acaban de presentar un proyecto por el cual los beneficios de la lotería se destinan a determinadas aplicaciones...

Dickmann — Mientras no se supriman los beneficios de la lotería.

Alvear — Está el dinero en el banco y sería difícil devolverlo.

Dickmann — Nosotros votaremos porque ese dinero se invierta, pero no es la solución del problema...

Cafferata — Yo repudio el juego, como el señor diputado. Soy el primer opositor al juego.

Dickmann — El dinero proviene, señores diputados, de una ley muy curiosa...

Cafferata — Estoy de acuerdo en que el origen es espurio...

Roca — Pero, ¿quiere el señor diputado que se tire ese dinero?...

Dickmann — No, señor; quiero establecer con toda claridad de dónde proviene.

Del Barco — Sabemos que proviene de las carreras.

Dickmann — Se ha autorizado a correr los días jueves en el hipódromo Nacional, y el 75 por ciento de estas carreras se destina a construir casas...

Cafferata — Muy mal hecho.

Dickmann — Mal dinero, mala ley. Nosotros creemos que si hay dinero — si lo hay, y para esto quería yo la presencia del señor ministro del interior, y veo que tarda en llegar (risas) — es necesario darle destino.

Del Barco. — Está el dinero.

Dickmann — Ya vamos a ver si está.

Alvear — Si no está no habremos perdido nada.

Roca.—La comisión tiene el dato oficial, señor presidente, del señor ministro del interior, y ante una manifestación de esta naturaleza...

Presidente.—Se va a hacer conocer a la cámara.

Roca.—...que informa sobre la suma depositada en el Banco de la Nación, en virtud de las prescripciones de la ley, cuyo número no recuerdo, relativa a la construcción de casas para obreros, no necesita el señor ministro del interior ratificar ante la cámara.

Dickmann.—Yo he lanzado esta sospecha y tengo que...

Presidente.—Permítame. Va a informar la secretaría por qué no ha concurrido el señor ministro a la invitación, en vista de la observación que acaba de hacer el señor diputado.

Secretario Zambrano.—Se ha contestado del ministerio que el señor ministro se encuentra indispuesto.

Dickmann — Se indispone con gran frecuencia el señor ministro del interior... (Risas) Es una gran lástima...

Cafferata. — El señor ministro es un anciano.

Dickmann — Podría venir el señor ministro de relaciones exteriores, que ya ha venido otra vez en carácter de suplente...

Bravo — Podría haber suplente permanente...

Dickmann — Para saber

la suma exacta de dinero que estaba depositada en el banco

he escrito al señor presidente del Banco de la Nación pidiéndole este dato. El señor presidente del Banco de la Nación no se ha dignado contestarme, pero a los dos días de haberle pedido yo los datos apareció una nota en los diarios — nota oficiosa — que supongo ha sido la respuesta que se ha dado a mi pregunta.

En "La Prensa" de julio 2 y en los otros diarios apareció lo siguiente: "El Banco de la Nación dió a conocer ayer a la intendencia municipal el monto de la cuenta especial creada por la ley 7102 con destino a la construcción de casas para obreros, la cual asciende en la fecha a la suma de 3.234.428.82 pesos; de acuerdo con lo dispuesto en la citada ley ese fondo deberá formar el 75 por ciento para la edificación de casas".

Pero estos datos suministrados así oficiosamente a todos los diarios no coinciden con una cantidad de otros datos. Así, por ejemplo, el mensaje del poder ejecutivo nos habla de pesos 2.870.000. Hay una diferencia de cerca de 400.000 pesos...

El poder ejecutivo nos habla de 2.800.000 pesos, y el banco dice que hay 3 millones y pico. Si yo he dudado sobre la existencia del dinero, es en virtud de una denuncia publicada en "El Diario", órgano serio de la prensa de la capital, de fecha junio 30 de este año.

En ese número aparece lo siguiente: "No acontecería, por ejemplo, lo que acaba de pasar con ciertos fondos provenientes del Jockey Club y depositados por éste en cuenta especial en el banco de la Nación, y de los cuales el poder ejecutivo, en sus apuros, ha dispuesto, substituyendo el depósito en dinero por igual cantidad en fondos públicos". Esto lo dice "El Diario", y no ha sido, en realidad, rectificado.

No tengo para qué extenderme mucho sobre lo que se ha hecho en los otros países; el señor diputado por Tucumán y el señor diputado por la capital han hecho referencia ya a lo que se ha hecho en Europa. Debo advertir solamente que en ninguna parte del mundo se ha resuelto el problema, pero se está en vías de resolverlo con capacidad y con inteligencia.

Así, por ejemplo, en Bélgica se han construído 60 mil casas y se ha invertido de los fondos del ahorro popular la suma de cien millones de francos. Sin embargo, Bélgica estaba en este momento por cambiar el método, pues se comprende que ni la acción privada ni la cooperación, ni la municipalidad, ni siquiera el estado, pueden modificar fundamentalmente el problema de la vivienda si no se modifica fundamentalmente el problema impositivo, que está por modificarse en toda Europa.

Entre nosotros se ha querido y se quiere resolver el problema superficial y fragmentariamente. Se ha citado en la honorable cámara lo que ha hecho la municipalidad en la capital; y es interesante saber el resultado de lo hecho.

Se ha construído con los dos millones de pesos que una ley del congreso autorizaba a la municipalidad a invertir, dos grupos de casas: uno, en un terreno donado por la señorita Butteler, y otro, sobre un terreno municipal ubicado en Nueva Pompeya.

Cuando se presupuestó estos dos grupos de casas, un documento oficial firmado por el intendente Güiraldez, de fecha 22 de junio de 1910, decía lo siguiente: "Según cálculo aproximado, el grupo a inaugurarse podrá rendir 47.760 pesos anuales, y el segundo 55.440 pesos al año. Total del producido en forma de alquileres, 103.200 pesos, cantidad suficiente para desenvolver un plan de construcciones".

Con este dinero producido en forma de alquiler y de amortización, la municipalidad se proponía desarrollar una acción de conjunto y de porvenir.

En una nota oficial aparecida con fecha 2 de julio del corriente año, nos dice lo siguiente: "Durante el año 1914 la municipalidad percibió en concepto de alquileres de casas para obreros construídas por la municipalidad la suma de $ 15.079.71 en el barrio Butteler, y de $ 12.223 en el barrio del Parque de los Patricios, lo que hace un total de $ 27.302.71". Es decir, la municipalidad calculó que iba a producir $ 103.200 y percibió en el año 27.302.71; percibió de menos $ 75.896.50. ¡Verdadero desastre financiero!

Le Bretón.—¿Me permite el señor diputado?

Dickmann.—Sí, señor.

Le Bretón.—Hay una sociedad colectiva que el señor diputado ha de conocer, que se llama "El Hogar Obrero", que preside el señor diputado Jiménez, y que ha hecho también un grupo de casas obreras en Ramos Mejía y otro en Turdera, y también ha sido un fracaso.

Dickmann. — Ya veremos si ha sido un fracaso.

Los datos que acabo de leer demuestran un verdadero fracaso municipal: un desastre financiero. Y se comprende el hecho con una municipalidad que fué constituída por aquel famoso concejo manejado por caudillos de barrio, donde la política más baja y corrupta ha tenido su enorme influencia, que estos barrios para obreros deben ser un escándalo. Eso es evidente, y el resultado está perfectamente demostrado.

De Tomaso. — Pido la palabra.

Señor presidente: podríamos pasar a cuarto intermedio. El orador está un poco fatigado, y de todas maneras no habría número en la casa.

Presidente — No habiendo quórum en la casa, invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

—Son las 7.15 p. m.

EL CRIMEN DEL HIJO ÚNICO

La feliz frase es de un francés: Mauricio Leblanc, el creador de Arsenio Lupin. Enhorabuena. Por lo que esa frase significa, es ya posible que muchos extranjeros volvámos a reconocer públicamente en Francia a nuestra madre espiritual. "La mujer francesa", ha escrito Leblanc, "comprende ya que su gran pecado, su crimen contra su país, es "el crimen del hijo único". Lo comprende y padece por ello implacable castigo".

Mucho sufren las viudas de Francia. Pero las más de las viudas son jóvenes. Su vida no ha acabado con la muerte del marido. Quizás les reserva aún el porvenir primaveras felices. Mas para las madres que han perdido el hijo único, la vida se ha concluído. Podrán seguir siendo esposas y hermanas excelentes. Sus lágrimas se secarán, quizá, andando el tiempo, pero sus almas seguirán por dentro llorando hasta la muerte.

Leblanc asegura que las mujeres de Francia han comprendido su pecado. Fué la diminución progresiva de la natalidad en los últimos cuarenta años, lo que rompió el equilibrio europeo en perjuicio de Francia y en beneficio de Alemania. De haber habido más hijos en Francia, no se habrían estancado sus industrias en tiempos de paz, no habrían creído los alemanes en la facilidad de la conquista, no se habría declarado la guerra, y, de haberse declarado, no habría faltado el número necesario de hombres para contener al invasor en su primer arremetida.

Leblanc nos dice que las muchachas, que en años pasados llevaron al matrimonio la pecadora intención de ser estériles, no tienen ahora otro propósito que el de tener hijos, muchos hijos. Francia será pobre al acabar la guerra. No podrá permitirse muchos lujos. Pero hay un lujo que no escatimarán las mujeres de la Francia futura: el de tener más hijos. El estado hará leyes para eximir de impuestos a las familias numerosas y para costear la educación de los hijos tercero y cuarto. Pero será, sobre todo, la conciencia del deber y de la necesidad de ser fecunda lo que salvará a Francia. Porque sus mujeres, han caído en la cuenta de que para que un país no muera, hay que darle los hijos en la guerra, y para que viva hay que dárselos, también, en la paz.

Esperemos que sean exactas las observaciones de Leblanc, que sea cierto el que las mujeres y los hombres de Francia han comprendido que fué un error económico y moral el de restringir la natalidad, y que la Francia futura, regenerada por la fecundidad, vuelva a ser fuerte. Así la quisiéramos los verdaderos amigos de Francia: escuela de gracia, escuela de justicia y escuela de fuerza.

Los alemanes la querían también como escuela de gracia, pero a condición de que fuera indefensa. Querían que hubiese en el mundo un país de elegancia y de disipación, donde los pueblos masculinos gozaran unas cuantas semanas la vida de casinos y balnearios y playas y hoteles y teatros para reanudar luego su normal existencia de esfuerzo y seriedad. Y no les importaba que ese país fuera Francia, pero a condición de que Francia renunciase a su alianza con Rusia, a su amistad con Inglaterra, a su poderío colonial y a toda clase de influencia en los negocios graves del planeta. "Francia", solían decir, "es el amor desgraciado de Alemania". Los alemanes querían a Francia como los hombres quieren a una mujer, de la que sólo esperan goces.

Pero Francia no es eso. Francia es, antes que nada, el país que enseña a los intelectuales de todo el mundo a decir primero una cosa y después otra. Ello parece fácil, pero en realidad no hay nada más difícil que desentrañar las ideas de entre la maraña de nuestra conciencia y ordenarlas en clara sucesión discursiva. Estoy por decir que la necesidad de que Francia subsista consiste precisamente en que ningún otro pueblo y sólo contadísimos individuos, han logrado, hasta la fecha, sorprender este gran secreto del alma francesa.

Decir una cosa después de otra es virtud que hasta ahora sólo poseen los franceses. Otros pueblos tienen más genio; pero ninguno el método de Francia. En otros pueblos se produce más rico y abundante ese modo violento de la inteligencia, que es la intuición original o creadora. Pero se atropellan en la expresión, por querer decirlo todo a un mismo tiempo, como los alemanes y aún los ingleses, o renuncian a decir cosa alguna, para abandonarse a la mera música de las palabras o a la mera asociación de las imágenes, como es tan frecuente entre los italianos y los españoles.

Francia es el único pueblo que tiene el sentido del discurso. De ahí que sea el único pueblo de mentalidad eficaz. Como lo que dice lo dice con orden, lo hace inteligible a otros pueblos allende sus fronteras. De ahí la importancia única de lo que piensa Francia. Cuando Francia es católica, el mundo es católico, cuando revolucionaria, revolucionario, cuando científica, científico. Pero cuando Francia se paraliza y se recoge en una vida de ahorro, de comodidad y de infecundidad, el mundo entero corre peligro de paralizarse y de renunciar a toda aspiración de eternizarse, porque Francia no se limita a obrar según su voluntad, sino que expone sus razones en forma tan clara que el mundo entero las entiende.

Este peligro es lo que a muchos nos ha movido en años pasados a procurar apartar la curiosidad española de las cosas de Francia. No queríamos que se nos contagiase su egoísmo infecundo. Pero el día en que otros pueblos caigan en vicios análogos a los de Francia, no habrá peligro de que los difundan.

Ahora mismo, por ejemplo, los Estados Unidos padecen una epidemia de pacifismo, de malthusianismo y de egoísmo. Muchas mujeres norteamericanas abominan de la guerra y de la maternidad. En toda la América del Norte se ha hecho popular una canción, que copio y traduzco para alegría de nuestros pacifistas.

Dice así:

I didn't raise my son to be a soldier,
I brought him up to be my pride and joy.
Who dares to put a musket on his shoulder,
To kill some other mother's darling boy?
The nations ought to arbitrate their quarrels,
It's time to put the sword and gun away.
There'd be no war to-day
If mothers all would say,
"I didn't raise my son to be a soldier".

(No crié mi hijo para ser soldado.— Sino para ser mi orgullo y alegría.— ¿Quién osa poner un fusil sobre sus hombros—Para matar al hijo querido de otra madre?—Las naciones debieran arbitrar sus disputas.—Ya es hora de repudiar espadas y fusiles.—No habría ahora guerra—Si todas las madres dijesen:—"No crié mi hijo para ser soldado".)

A los que cantan esta canción les dice Roosevelt que debieran acompañarla con otra que dijese: "No crié mi hija para ser madre". Porque los enemigos de la guerra suelen ser también enemigos de la maternidad. Quisieran un mundo en el que no se naciera, ni se muriese. Un mundo fuera de la vida...

Sólo que estas propagandas de los Estados Unidos no pasarán de ser "cosa de los yanquis", en tanto que aquel pueblo no aprenda el secreto de decir una cosa después de otra. El pacifismo y el malthusianismo norteamericanos sólo son peligrosos para los Estados Unidos. Los de Francia, en cambio, eran un peligro para el mundo.

Pero si al choque de la guerra ha caído de los ojos de Francia la venda que la cegaba para la comprensión de las profundas exigencias de la perpetuación y renovación de la vida, también ha caído con ella la barrera que de Francia nos separaba a los que la queríamos fuerte e inmortal, no enclenque y disipada.

Ramiro DE MAEZTU.

LA CIENCIA Y LA GUERRA

Una de las razones — y tal vez la esencial — por la que la actual guerra no tiene precedentes en la historia, es la gran aplicación de los principales progresos realizados en el campo de las ciencias, no sólo para que resulten más eficaces los medios de ofensa y de defensa, sino también para hacer más seguros, más extensos y más rápidos los servicios auxiliares que el desarrollo de las operaciones militares reclama.

Así es que los fusiles, ametralladoras y cañones de todo calibre lanzan proyectiles de varios tamaños y potencia a grandes distancias con rapidez asombrosa, y el modo de fijar la puntería de manera matemática resulta cada vez más preciso. Por mar, las naves de todo desplazamiento, desde el mastodóntico dreadnought, el ágil torpedero y el insidioso submarino, que ha resultado una de las novedades y también una de las sorpresas de esta guerra, hasta los torpedos y las minas flotantes, se encuentran prontos a cada momento para desempeñar su acción terrible y sangrienta.

Por el aire, los dirigibles y aeroplanos de todas formas pueden llegar a bombardear con relativa facilidad los puestos enemigos, a los que sería muy difícil, si no imposible, el acceso por tierra. Los aeroplanos sirven, además, para dar exacta cuenta de la ubicación y distribución de los contingentes enemigos, y especialmente para indicar el blanco a la artillería y rectificar el tiro.

Como consecuencia del aumento ofensivo de la artillería, se ha perfeccionado la resistencia de las fortalezas, la que ya no se basa exclusivamente, como antaño, en el espesor de las murallas y la calidad de los materiales con que están construídas, sino que resultan más eficaces las cúpulas y torres acorazadas. Las obras fortificadas se han multiplicado con la rápida construcción de numerosas trincheras protegidas por tejidos de alambre, no limitándose solamente, como en otros tiempos, a las construídas en determinados puntos, porque los automóviles blindados, especialmente usados por los alemanes, constituyen verdaderas fortalezas movibles, cuya reducida proporción se suple con su gran número.

Superfluo es hablar de la contribución que aportan los ferrocarriles a las operaciones de la guerra. Bastará solamente mencionar que si Alemania después de un año de guerra tiene aún en jaque a sus adversarios y toma la ofensiva sobre los rusos, esto lo debe en gran parte a la maravillosa organización de sus ferrocarriles. El automóvil completa la obra del ferrocarril y lo substituye donde éste no llega, sirviendo maravillosamente para el transporte de los aprovisionamientos de toda clase y conduciendo a los jefes a todos los puntos del vasto frente de batalla en que más urgentemente sea necesaria su presencia. Telégrafos, teléfonos y estaciones radiotelegráficas permiten la rápida transmisión de las órdenes y facilitan la celeridad del servicio informativo. Como se ve, pues, todas las conquistas del progreso, por las que se ha trabajado en todas las ramas de la ciencia, son empleadas en esta guerra, y le dan una especial característica que no han tenido otras.

Hasta aquí, no se trata más que de adaptación, ampliación y perfeccionamiento de cosas que ya se conocían y que en gran parte se usaban en el desenvolvimiento ordinario de la vida de los pueblos. Pero se ha hecho [illegible] más. Se ha buscado un medio que resultó infalible, especialmente cuando el adversario no lo esperaba y no estaba por consiguiente preparado para la defensa requerida por ese medio de ataque: hablo de los gases asfixiantes. Como si no bastasen las diversas formas de explosivos en uso y el retorno a las antiguas bombas de mano, se ha realizado un acto en el que ha intervenido la ciencia con el fin premeditado de que la guerra se desarrolle en forma más horrenda.

Naturalmente, desde todas partes, como se había gritado "movilicemos la industria" cuando se delineó el problema del abastecimiento de las municiones, se gritó "movilicemos la ciencia". E inmediatamente se han constituído comisiones especiales para examinar los proyectos de los inventores que se proponen encontrar los medios de destrucción más homicidas que los actualmente en uso. Edison, que [illegible] activo tiene ya grandes inventos, ha hablado de la utilidad que en esta [illegible] po se puede obtener con la [illegible] dad, y fácil es imaginar lo que [illegible] cerá dentro de poco tiempo.

Este paso realizado para [illegible] intervención de la ciencia en la [illegible] constituye un precedente muy [illegible] so. Pedir a la ciencia, [illegible] bien y antítesis de la muerte [illegible] se convierta en instrumento de [illegible] cre, contribuyendo con toda su [illegible] actividad a intensificarla, puede [illegible] cir no sólo a un estancamiento [illegible] a una regresión de la civilización, [illegible] to que no es difícil que en la [illegible] terminada por la necesidad de [illegible] a un medio de destrucción otro [illegible] tente, se pase de los gases [illegible] al envenenamiento de las corrientes de agua y de los pozos, hasta [illegible] uso de los bacilos que provocan grandes epidemias.

Si, bajo la obsesión de [illegible] da costa, un combatiente [illegible] gases asfixiantes, es justo que [illegible] tamente se construyan [illegible] tectoras. ¿Qué el torpedo [illegible] cos de las naves, produciendo la muerte de millares de personas? [illegible] tudia la manera de detenerlo [illegible] que haga blanco. ¿Que el aeroplano y el dirigible siembran el terror y la [illegible] sobre las ciudades indefensas? Se [illegible] ca el medio, si es posible, de [illegible] las hélices antes de llegar a la [illegible] Una actividad científica aplicada en el sentido de neutralizar los medios ofensivos del enemigo daría resultados que no serían incompatibles con la civilización, puesto que por lo menos contribuirían a limitar para todos los combatientes el horrible estrago de la guerra.

Rafael PI[illegible]

Una entrevista con el diputado socialista griego Aristóteles Sideris

Juicios erróneos de la prensa griega sobre los socialistas turcos

El camarada Aristóteles Sideris, elegido diputado al parlamento griego el 31 de mayo ppdo., fué entrevistado últimamente por un representante del diario conservador griego "Scrip".

Requerido su opinión acerca de los ataques de la prensa de Venizelos contra el socialismo y los candidatos socialistas turcos, contestó:

"He visto con gran indignación las calumnias que formulan algunos diarios atenienses, los cuales quieren caracterizar a los socialistas de Salónica como antinacionalistas, anarquistas y sostenedores de los jóvenes turcos. Estas opiniones, o son hijas de la mala fe o de una ignorancia completa de las cosas, pues como bien lo saben todos los que siguen el desarrollo del movimiento social en Grecia, la decisión del Partido Socialista en Salónica como en cualquier parte, de iniciar una vigorosa lucha política, fué aceptada por la convención socialista panhelénica, celebrada en Atenas el mes de abril ppdo., a la cual se enviaron representantes de todas las partes de la vieja y de la nueva Grecia.

La Federación Obrera Socialista de Salónica, en su carácter de unión reconocida por el gobierno de acuerdo con las leyes del país, ha adoptado los ideales y el programa del socialismo internacional. De manera que no tiene nada que ver con el anarquismo. Resulta por ello un poco chistoso ver a los diarios atenienses presa de tanta ignorancia, al extremo de llamar anarquistas a los diputados.

Para convencerse de lo injustificado del cargo de que los socialistas son antinacionalistas, bastará ver que no puede hacerse obra nacional más fecunda que la que realiza el Partido Socialista tratando de educar, elevar y emancipar a la clase trabajadora, que constituye las nueve décimas partes de la nación.

La prensa enemiga sostiene que los socialistas siguen a los jóvenes turcos. No puede darse calumnia mayor. Son bien conocidas las persecuciones de que fueron objeto los socialistas de Salónica de parte de los jóvenes turcos porque ellos tuvieron la valentía de criticar severamente sus actos en el parlamento otomano por intermedio de su representante, Vlehoph, o por la prensa, para recordarles las promesas no cumplidas, que ellos engañaron al pueblo y que se erigieron en dictadores, precisamente en momentos en que nadie discutía sus actos. Y cuando en el año 1908 los

jóvenes turcos organizaron en Salónica numerosas y grandes demostraciones con la ayuda de muchos griegos, protestando contra la anexión de Creta a Grecia, sólo los socialistas se opusieron a los jóvenes turcos.

No sólo se rehusaron a tomar parte en sus demostraciones, sino que combatieron a los jóvenes turcos por sus actos antiliberales e inhumanos, mientras que los otros griegos continuaron siendo sus amigos.

Los socialistas fueron perseguidos en todo el imperio turco por sus ideas avanzadas, y ahora se los quiere hacer aparecer como amigos de los jóvenes turcos. De estas persecuciones se puede encontrar también un buen testimonio en las columnas del diario socialista italiano "Avanti!"

La grandiosa y bien conocida protesta de los socialistas contra la guerra italoturca define la situación inminente y la brillante misión de la Federación Socialista Obrera de Salónica."

Preguntado Sideris sobre la acción que desarrollará en el parlamento, contestó:

"Nuestro programa político definitivo será completado por la segunda convención socialista panhelénica, que tendrá lugar dentro de breves días. En el parlamento nos mantendremos independientes de cualquier otro partido político, luchando siempre por el interés de la clase trabajadora, a la que tenemos el honor de representar. Sólo cooperaremos con el partido cuya política interior y exterior coincida con los intereses y los anhelos de los trabajadores."

CONTRA LA GUERRA

Manifiesto del Partido Obrero Independiente de Irlanda

El Partido Obrero Independiente de Irlanda ha dirigido a la clase trabajadora irlandesa un manifiesto aconsejándole no tomar parte en la guerra, del cual tomamos el siguiente párrafo:

"Todos los trabajadores del mundo son, como nosotros, bestias de carga de una clase privilegiada; sus vidas están a las órdenes y son dirigidos por esta clase y en su interés; sus posesiones actuales las obtuvieron por la fuerza armada mercenaria de que disponían en el pasado y son retenidas hoy por la superstición de la ley y por la tradición invocada por esta clase. Los sufrimientos de todos los trabajadores son iguales a los nuestros, idénticas son nuestras esperanzas y todos somos hermanos. Tomar encolerizado las armas para matar a cualquier trabajador de otra nación por orden de nuestros dirigentes, es un crimen, un acto digno de Caín".

Se pide después a los trabajadores de Irlanda que conserven sus energías para guardar el bienestar de sus propias casas y para estudiar y trabajar por la redención de sus hogares en Irlanda.

LA REVOLUCION DE MEJICO

Manifiesto de Carranza

El día 11 del pasado junio, el general constitucionalista Venustiano Carranza dió a la publicidad el manifiesto que transcribimos a continuación, y que revela cuál puede ser el estado de ánimo de dicho jefe ante la intervención de los gobiernos americanos en los asuntos de Méjico:

"Por fin, después de cinco años de lucha, originada por el largo régimen dimanado de la opresión que mantuvo y agravó el desequilibrio económico y social de la época colonial, la revolución está próxima a terminar, venciendo al enemigo e implantando definitivamente las reformas económicas, sociales y políticas que constituyen su finalidad y que son las únicas que pueden asegurar la paz fecunda que depende del bienestar del mayor número, de la igualdad ante la ley y la justicia.

La revolución ha tenido la simpatía instintiva y generosa de los pueblos libres, precisamente porque su objetivo no ha sido el simple cambio del personal gubernamental, sino la substitución completa de un régimen de opresión por un régimen de libertad.

La lucha ha sido larga, porque la impaciencia de los revolucionarios para conseguir el triunfo en 1911 dió lugar a la transacción con los elementos del antiguo régimen en ciudad Juárez. Desde ese momento, estos elementos, tan fácil y elementalmente acogidos, empezaron a minar dentro del mismo medio revolucionario el prestigio y la autoridad de los hombres que poco después fueron exaltados al poder por el voto público.

El presidente Madero se encontró imposibilitado para realizar las reformas reclamadas por el pueblo: primero, porque dentro de su propio gobierno había quedado incrustrado casi todo el personal administrativo de la dictadura; y segundo, porque tuvo que dedicarse exclusivamente a combatir el antiguo régimen que se levantaba en armas sucesivamente con Reyes, con Orozco y con Félix Díaz, y fomentaba, desnaturalizándola, la rebelión de Zapata.

No habiendo podido la reacción, a pesar de esto, nulificar las tendencias reformadoras del nuevo régimen, decidió que el ejército federal traicionara al gobierno legítimo de la república. La traición la consumó el general Huerta, a pretexto de salvar a la ciudad de Méjico de los horrores de la guerra y con la cooperación de un grupo de extranjeros privilegiados por el antiguo régimen, que rodeaban a Henry Lane Wilson.

El asesinato del presidente y del vicepresidente, y la complicidad o debilidad de los otros poderes, dejaba sin representante constitucional a la nación; yo, entonces, como gobernador del estado de Coahuila, y en acatamiento a los preceptos constitucionales 121 y 128 de nuestra ley fundamental, asumí la representación de la república, en los términos en que este derecho me es reconocido por la misma constitución, apoyado por el pueblo que se levantó en armas para recobrar su libertad.

Vencida la rebelión y usurpación de Huerta, y desde antes que llegara el ejército constitucionalista a la ciudad de Méjico, la reacción, siguiendo los antiguos procedimientos, comenzó a infiltrarse en nuestras filas y a corromper a quienes debieron prestar apoyo a este gobierno, determinando el desquiciamiento que de él se hizo y la formación de facciones cuyos jefes se sentían alentados por la presencia de representantes extranjeros a su lado.

Al abandonar nuestras fuerzas la ciudad de Méjico, en ejecución de un plan militar y político, se creyó que el gobierno constitucional había perdido el apoyo del pueblo, su prestigio y su fuerza, y que seguía el camino de los anteriores detentadores del poder público, pero el aparente triunfo de la reacción, encabezada por Francisco Villa, fué más efímero que el que alcanzó la usurpación del general Huerta, y hoy, después de las mayores y más definitivas victorias militares obtenidas por el ejército del pueblo en diversas regiones del país, puedo decir a mis conciudadanos que el gobierno constitucionalista tiene dominio sobre siete octavas partes del territorio nacional; que está organizando la administración pública en veinte de los veintisiete estados en que se divide políticamente la república y las de la mitad de los restantes; que administra todos los puertos marítimos, tanto del Atlántico como del Pacífico, con excepción de Guaymas, y los puertos fronterizos al sur y al norte, con excepción de Piedras Negras, Ciudad Juárez y Nogales; que más de trece millones, de los quince que componen la población total del país, es decir, nueve décimos de la población total de Méjico, se hallan sometidos al gobierno que presido; que día tras día las facciones son vencidas y dispersadas, limitándose en la actualidad su acción ofensiva a actos de bandidaje, y que en breve la ocupación de la ciudad de Méjico contribuirá a hacer más coherente y eficaz en todo el territorio de la república la acción del gobierno constitucionalista.

En consecuencia, nuestro país se aproxima al término de su revolución y a la consolidación de una paz definitiva, basada en condiciones de bienestar y de justicia. En medio de las más grandes dificultades, y dentro de lo humanamente posible, el gobierno constitucional ha cumplido con sus deberes, procurando evitar al pueblo las consecuencias de la guerra, ya prohibiendo la exportación de los artículos de primera necesidad, ya adoptando medidas prácticas para facilitar la adquisición de estos artículos a las clases pobres.

Ha dado garantías e impartido protección a los habitantes del territorio bajo el dominio constitucionalista, quienes, por regla general, viven como en una ciudad de trabajo normal; ha prevenido o castigado las faltas o abusos originados por el estado de perturbación social, los cuales, por lamentables que sean, ni por su número ni por su importancia pueden considerarse como la caracterización del régimen de gobierno.

Soy el primero en lamentar las privaciones que ha tenido que soportar el pueblo mejicano como resultado de la guerra y que constituyen uno de los muchos sacrificios que tienen que hacer todos los pueblos para conquistar sus libertades, pero estoy resuelto a emplear todos los medios que estén al alcance del gobierno para cumplir la obra de humanidad que las circunstancias reclaman.

Afortunadamente, los últimos triunfos sobre las facciones ensanchan la esfera de acción del gobierno constitucionalista y le facilitan el cumplimiento de los deberes que tienen todos los gobiernos para con sus propios países: implantar garantías a los habitantes y procurar el bienestar de las masas.

Por lo que hace a nuestras relaciones exteriores no obstante que uno de mis primeros actos fué el de dirigir una nota telegráfica al departamento de estado del gobierno norteamericano, dándole a conocer mi carácter frente a la rebelión y a la usurpación, una de las mayores dificultades que ha entorpecido nuestras labores ha sido la falta de inteligencia entre el gobierno que tengo el honor de representar y los gobiernos de las demás naciones, y especialmente, el de los Estados Unidos.

Los grandes intereses del antiguo régimen han creado un verdadero sistema de falsedades y calumnias contra el gobierno constitucionalista, propalándolas día a día por conducto de los poderosos órganos de la prensa "científica" americana a la prensa mundial, con objeto de deformar ante la opinión de los pueblos los procedimientos y las tendencias de la revolución mejicana; estos mismos intereses han influído para que se dieran falsos informes a los gobiernos de otros países y de una manera especial al de los Estados Unidos, cuando han deseado formarse un juicio de la situación mejicana.

En los momentos actuales creemos estar en condiciones de vencer esta última dificultad, porque el gobierno constitucionalista se encuentra ya de hecho en posesión definitiva de la soberanía y en ejercicio legítimo de ella.

Esta es la condición esencial que debe tenerse en cuenta para decidir el reconocimiento de un gobierno.

Si, como lo esperamos y deseamos, en bien del pueblo mejicano y de los residentes en el país, los gobiernos de las naciones reconocen al gobierno constitucionalista, le prestarán con este acto de justicia una eficaz ayuda moral, no sólo para estrechar las relaciones amistosas que siempre ha cultivado Méjico con esas naciones y poder discutir sus negocios comunes, conciliando sus mutuos intereses, sino también para consolidar más rápidamente la paz y establecer el gobierno constitucional constructivo sustentado en las reformas y en el programa de la revolución, cuyo fin es el mayor bien para el mayor número.

Estimo, por lo expuesto, que ha llegado la ocasión de llamar la atención de las facciones que todavía se empeñan en presentar al gobierno constitucionalista una resistencia armada sobre la inutilidad de su actitud, tanto por las recientes y definitivas victorias alcanzadas por nuestro ejército, cuanto por el convencimiento que deben tener de nuestra sinceridad y capacidad para realizar los ideales de la revolución.

En consecuencia, exhorto a esas facciones a someterse al gobierno constitucionalista para acelerar el restablecimiento de la paz y consumar la obra revolucionaria.

Con el objeto de realizar los anteriores propósitos, he creído necesario dar a conocer a la nación la conducta política que observará el gobierno constitucionalista en la ejecución del programa de reformas sociales contenido en el decreto de 12 de diciembre de 1914:

1o. El gobierno constitucionalista otorgará a los extranjeros residentes en Méjico las garantías a que tienen derecho conforme a nuestras leyes y protegerá ampliamente sus vidas, su libertad y el goce de sus derechos legales de propiedad, acordándoles indemnizaciones por daños que les haya causado la revolución, en cuanto esas indemnizaciones fueren justas, y las cuales se liquidarán por un procedimiento que se establecerá oportunamente. El gobierno asumirá igualmente las responsabilidades de las obligaciones financieras que sean legítimas.

2o. El primer cuidado del gobierno constitucionalista será restablecer la paz dentro de un régimen de ley y de orden, a fin de que todos los habitantes de Méjico, nacionales y extranjeros, disfruten por igual de los beneficios de una verdadera justicia y estén interesados en cooperar al sostenimiento del gobierno que dimane de la revolución.

La comisión de un crimen del orden común no quedará impune.

Oportunamente, será expedida una ley de amnistía que responda a las necesidades del país y de la situación, la cual en manera alguna eximirá a los amnistiados de las responsabilidades civiles en que hubieren incurrido.

3o. Las leyes constitucionales de Méjico, llamadas leyes de reforma, que establecen la separación de la iglesia y el estado y que garantizan el derecho de culto según los dictados de la propia conciencia y sin lastimar el orden público, serán estrictamente observadas, y en consecuencia nadie sufrirá en su vida, libertad y propiedad por razón de sus creencias religiosas.

Los templos continuarán siendo propiedad de la nación conforme a las leyes vigentes, y el gobierno constitucionalista cederá nuevamente para el uso del culto aquellos que fueren necesarios.

4o. En el arreglo del problema agrario no habrá confiscaciones; dicho problema se resolverá con la distribución equitativa de tierras que aún conserva el gobierno; por la reivindicación de aquellos lotes de que hayan sido ilegalmente despojados individuos o comunidades; por la compra y expropiación de grandes lotes, si fuese necesario, y por los demás medios de adquisición a que autoricen las leyes del país.

La constitución de Méjico prohibe los privilegios, y, por lo tanto, toda clase de propiedades, sean quienes fueren sus dueños, utilizáranse o no, quedarán sujetas en el futuro al pago proporcional del impuesto, conforme a una revaluación justa y equitativa.

5o. Toda propiedad que se haya adquirido legítimamente de individuos o gobiernos legales y que no constituya privilegio o monopolio será respetada.

6o. La paz y la seguridad de una nación depende de la clara inteligencia de la ciudadanía; en consecuencia, el gobierno se empeña en desarrollar la educación pública, haciéndola extensiva a todos los lugares del país y utilizará para este fin toda cooperación de buena fe, permitiendo el establecimiento de escuelas particulares, con sujeción a nuestras leyes.

7o. Para el establecimiento del gobierno constitucional, el gobierno que presido acatará y cumplirá las disposiciones de los artículos 4o., 5o. y 6o. del decreto de 12 de diciembre de 1914, que textualmente expresan:

"Art. 4. Al triunfo de la revolución, reinstalada la suprema jefatura en la ciudad de Méjico, y después de efectuarse las elecciones municipales en la mayoría de los estados de la república, el primer jefe de la revolución, encargado del poder ejecutivo, convocará a elecciones para el congreso de la Unión, fijando la convocatoria, la fecha y los términos en que dichas elecciones deberán celebrarse.

Art. 5o. Instalado el congreso de la Unión, el primer jefe de la revolución dará cuenta ante él del uso que haya hecho de las facultades de que por el presente se haya investido, y especialmente le someterá las reformas expedidas y puestas en vigor durante la lucha, con el fin de que el congreso las ratifique, enmiende o complete, para que eleve a preceptos constitucionales aquellas que deben tener dicho carácter antes de que se restablezca el orden constitucional.

Art. 6o. El congreso de la Unión expedirá las convocatorias correspondientes para la elección de presidente de la república, y una vez efectuada ésta, el primer jefe de la revolución entregará al electo el poder ejecutivo de la nación."

Desvirtuando un rumor

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Rumores circulantes, y que han llegado hasta mí, me hacen aparecer como renunciando la diputación que por mandato del Partido desempeño en la legislatura de La Plata.

Estos rumores tienen fundamento aparente en la nota que con fecha 20 de julio he pasado a la Federación Socialista Bonaerense. Le estimaré quiera publicarla en las columnas de LA VANGUARDIA, así como la resolución tomada por la junta ejecutiva.

La carta dice así:

Buenos Aires, julio 20 de 1915. — Ciudadano José P. Baliño, secretario de la Federación Socialista Bonaerense. — Presente. — Mi estimado compañero: La resolución del II congreso extraordinario del Partido haciendo obligatoria la afiliación por domicilio, rompe el último vínculo legal que me ataba a la provincia. Debo pedir pase del Centro de Morón a la sección 14a. de la capital federal, donde he fijado definitivamente mi residencia.

Esta circunstancia me plantea una situación legal y moral como diputado a la legislatura.

Aun cuando mi concepto personal al respecto dista mucho de ser estrecho y localista, no deseo seguir ocupando la banca de diputado, si ésta no fuera también la opinión de los ciudadanos del Partido que me han elegido.

Quiero terminar mi mandato y servir al Partido en el puesto de honor y de sacrificio que me señaló la voluntad de los compañeros; pero esto ha de ser a condición de que sepan mi nueva situación legal y a mi vez yo pueda conocer su opinión al respecto.

Cuando fuí llevado a la diputación tenía todas las condiciones legales para desempeñar el cargo. Circunstancias fortuitas y dolorosas para mí me obligaron a cambiar de domicilio, y si la residencia del otro lado del Riachuelo es una condición indispensable para ser diputado eficaz, a juicio de mis electores, presentaré la renuncia inmediatamente que conozca su voluntad.

Espero que la J. E. haga esa consulta a los socialistas de la tercera sección electoral lo más pronto posible, comunicándome su resultado a fin de ajustar a él mi actitud. Con el afecto de siempre, su amigo. — Adolfo Dickmann.

La J. E., en su reunión del 14 de agosto, ha tomado el siguiente acuerdo:

A los Centros Socialistas federados: La junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense ha recibido la nota que transcribimos a continuación, del ciudadano Adolfo Dickmann, y dadas las circunstancias en que ella se funda y la situación creada al mencionado diputado frente a nuestra carta orgánica, los miembros de esta junta estimamos oportuno darla a conocer a todos los Centros de la provincia y pasarla a consideración del próximo congreso provincial.

Salúdale cordialmente.—Adolfo Dickmann. — Septiembre 3 de 1915."

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centros de la 15a. y 17a. — Efectuarán a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad Italiana de M. S., un concierto, conferencia y baile.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Biblioteca "Carlos Marx" — A beneficio de esta agrupación y dedicada a la sociedad "Unión Obreros Curtidores", el cuadro dramático "Joaquín Dicenta" celebrará una función, conferencia y baile, a las 8.30 p. m., en el salón "Margherita di Savoia", Independencia 2540.

La conferencia estará a cargo de la señora María Begino, tema: "La mujer".

Centro de la 11a. (Azcuénaga 252) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Juan Parodi disertará sobre "Socialismo, sectas y religiones."

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de la 7a. — A la hora anunciada se celebró anteanoche, con asistencia de un numeroso público, la conferencia organizada por esta agrupación.

Después de breves palabras del secretario, hizo uso de la palabra el diputado Nicolás Repetto. Valiéndose de un documento oficial informó a los oyentes sobre lo que el estado piensa gastar en la administración pública durante el año próximo.

Dió también lectura de los recursos que el estado calcula percibir en el mismo período, relacionando esos datos con el tema de la conferencia relativo a "Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo".

Citó luego lo que recibe el estado por las entradas aduaneras, la forma en que los consumidores pagamos toda aquella inmensa suma de millones que pesan sobre el hambre, el vestido y bienestar en general, pues el estado, por medio de sus aduanas, no permite que ninguna mercancía de uso popular, indispensable para satisfacer las necesidades primordiales del hombre, entre al interior del país sin abonar antes su correspondiente derecho; claro está que si en la aduana los paga el comerciante, el pueblo al ir a comprar después dichos artículos al almacén, tienda, etc., etc., en el precio que nos cobran por la mercancía ya está incluído lo que el estado percibió por derecho de entrada.

Hace notar que éste es un sistema de rebajar los salarios a los trabajadores, pues no hay que calcular que el bienestar del pueblo trabajador consiste en ganar algunos centavos más por día, siendo que el jornal no alcanza para cubrir sus necesidades más indispensables, sino que por la cantidad percibida por su labor pueda adquirir mayor cantidad de alimentación, vestido, etc., y para conseguir este objeto es necesario abolir todas las gabelas que pesan sobre ellos.

Pero como el estado necesita recursos para atender la administración, es indispensable que de algún lado salgan; el Partido Socialista, por medio de sus representantes en el congreso nacional, legislaturas provinciales, comunas, por su órgano y propagandistas, diariamente predica y pide un impuesto sobre la tierra, hasta confiscarla por este medio.

Sobre este tema el diputado Repetto anunció próximamente otra conferencia.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la estación Palermo, el carrero José Fernández, fué derribado ayer de mañana por los caballos del carro que guiaba, mientras se hallaba arreglando los arneses.

Al caer al pavimento, las ruedas del carro, debido a un movimiento de los caballos, le pasaron sobre el pie derecho, ocasionándole una contusión que le fué curada por un practicante de la asistencia pública.

—Anteayer, a las 4 p. m., en Cabildo, partido de Bahía Blanca, el obrero Juan Martínez fué tomado por un disco del arado con que trabajaba, hiriéndose de gravedad en el pie derecho.

—Anteayer, a las 2 p. m., en circunstancias que el obrero Domingo Tossi, se encontraba trabajando en una pared del septimo piso del frigorífico "Hall" de la ciudad de Zárate, a causa de haber subido sobre unos ladrillos sueltos que estaban en un andamio, perdió pie cayendo sobre el piso de la habitación en que trabajaba, desde una altura de tres metros.

A consecuencia del golpe sufrió una conmoción cerebral y la fractura de una costilla, que le ocasionaron la muerte ayer a las 9 a. m.

—En General Pinto, anteayer, a las 6 p. m., el peón Fermín Barrera, fué arrastrado por el caballo que montaba, a causa de haberséle enredado el pie en el estribo, causándole la muerte.

—El obrero Domingo González, español, casado, de 39 años de edad, domiciliado en la avenida General Flores número 2881 en Montevideo, se ocupaba en arreglar la vía de "La Transatlántica" en dicha avenida esquina 2a. Oficial, cuando fué embestido por el automóvil número 390 que guiaba Celestino Alemán, sufriendo la fractura de dos costillas y de la clavícula derecha y además serias contusiones en el cuerpo. La asistencia pública lo trasladó al hospital Maciel.

—Miguel A. Romano, oriental, soltero, de 23 años de edad, establecido con almacén en la calle Rampla número 350, en Montevideo, se ocupaba en arreglar un desperfecto del alumbrado eléctrico cuando al asir un cable en descubierto fué víctima de la corriente, pereciendo antes de que fuera posible acudir en su auxilio.

La asistencia pública que concurrió al llamado de la seccional 11a., se limitó a examinar el cadáver, expidiendo el correspondiente certificado.

—En el interior del frigorífico del mercado de abasto, el anciano Mateo Ferrari que se ocupaba en demoler el entarimado de un altillo, cayó al pavimento desde tres metros de altura, sufriendo la fractura de la base del cráneo. En grave estado fué conducido al hospital Durand.

—Mario Tajes, en circunstancia que ensillaba una mula en el corralón municipal norte, recibió una coz en el costado izquierdo del cuerpo, sufriendo lesiones graves.

—Enrique Briza que trabajaba en el primer piso de la obra Carlos Pellegrini 927, cayó al sótano con un pequeño carro que arrastraba, y se produjo contusiones en el cuerpo.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

DOS MUERTOS

Falleció ayer, en el hospital Ramos Mejía, José Boreyra, que el 1o. del corriente fué atropellado por un automóvil.

—También falleció ayer, en el hospital Alvarez, Pascual Lenida, que el 24 de agosto fué atropellado por un auto.

—En las calles Córdoba y Anchorena un automóvil cuyo conductor se encuentra detenido en la comisaría 9a., atropelló a Carlos Scarabella, produciéndole lesiones graves.

Los perros sueltos — En la calle Juncal, frente al número 1140, fué mordido por un perro el menor Martín González, quien sufrió una lesión en la pierna izquierda.

Menor corneada por una vaca — En circunstancias que dirigíase por la esquina San Juan y Bolívar, en Córdoba, Rosa A. de Ferreyra, seguida de su hija, la menor de 6 años Lidia, fué esta última acometida por una vaca brava, lechera, perteneciente a un ordeñador ambulante de nombre Antonio, vecino del barrio.

Dicho animal, que andaba suelto, en tales momentos, por la vía pública, embistió a la criatura, por dos veces, levantándola en alto, sobre las astas pisoteándola luego en tierra, donde aquella quedó por breve tiempo, sin sentido.

La menor Lidia, que resultó con una herida desgarrada en la región frontal izquierda, fué atendida en el dispensario de la asistencia pública, a donde se la transportó en una ambulancia.

Crónica del delito

Los crímenes del "honor" o la miseria —En el garage calle Loria 554, al efectuarse la limpieza de un auto de alquiler, fué encontrado un feto.

Se dió el parte correspondiente a las autoridades de la 10a.

El matrimonio indisoluble — Ayer a las 4 p. m., en Lanús, la mujer Carmen Martínez Tornado, intentó suicidarse pretendiendo ingerir una dósis de veneno para matar ratones, lo que no pudo efectuar debido a la intervención del hijo.

Manifiesta haber tomado esa resolución debido a los malos tratos que recibe de su esposo.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 24a. fueron analizados ayer 1.350 litros de leche, de los que 20 resultaron de mala calidad.

—En la 8a., fueron analizados 1.740 litros y decomisados 10.

—En la 28a., 2.500 y 25, respectivamente.

Los incidentes que terminan mal — En las calles Gaona y Parish, a raíz de un altercado, fué lesionado en la espalda con arma blanca, Alejandro Gianelli por un sujeto que logró fugar.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 2 defraudaciones, 3 peleas, 2 estafas y 1 agresión.

HECHOS DIVERSOS

Consecuencias del alcohol — Ha ingresado al hospital San Roque, de Córdoba, presentando una lesión contusa en la cabeza, al parecer de importancia, Santiago Flores, enviado de la sección 4a. para atenderse.

El remitido fué recogido frente a la antigua estación del F. C. a Malagueño, ya herido y en estado de beodez, suponiéndose que ha caído del tren por efectos del alcohol.

Hallazgo de un cadáver — Anteayer, en el río denominado Arrecifes, en San Pedro, se encontró el cadáver de un sujeto, en estado de putrefacción, creyéndose, por documentos encontrados, sea Damián Mulet, español, de 23 años, alto, cabello castaño claro, poco bigote, vestía ropa de trabajo.

Los vencidos de la vida — Ayer, a las 9.30 a. m., por causas que se ignoran, suicidóse el vecino de Maipú, Evaristo Carrizo, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, que le ocasionó la muerte.

—Ayer, en el interior de la pieza 14 del hotel Comercio, de la ciudad de La Plata, sito en la calle 50 entre 7 y 8, por causas que se ignoran, puso fin a su existencia Luis Bergasa, descerrajándose dos tiros de revólver en la boca, que le produjeron la muerte.

Las armas — El 31 del mes ppdo., en General Belgrano, cayósele a Alfredo Machi una pistola que llevaba en la cintura, disparando un tiro cuyo proyectil lo hirió de gravedad en la rodilla izquierda.

El cuidado de los niños. — El niño Raúl Bacigalupe, de dos años de edad, que jugaba en una de las habitaciones interiores de su domicilio, calle Orillas del Plata número 2424, en Montevideo, consiguió abrir el cajón de una cómoda y extrajo una pastilla de permanganato de potasa, que ingirió en la creencia de que se trataba de una golosina, sufriendo la consiguiente intoxicación.

Lo medicinó la asistencia pública transportándolo después al hospital de Niños.

Muerte por asfixia — Falleció ayer la menor de un mes y medio de edad María C. Pipp, en la casa Palpa 3175. El hecho ocurrió durante el sueño de la madre, que la apretó, asfixiándola.

La maternidad clandestina — María Martínez, domiciliada en la casa San Juan 1439, denunció en la comisaría 18a. que el 13 de julio ppdo. una mujer le entregó para su crianza una criatura de pocos días, sin que haya vuelto hasta la fecha.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 26

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Para seducir a las almas, tejió una fábula que, sin ser tan ingeniosa como los mitos que embellecieron la imaginación de nuestros antiguos discípulos, podía turbar las inteligencias débiles, que abundan en todas partes formando muchedumbres. Proclamó que los hombres, habiendo cometido un crimen contra él, un crimen hereditario, estaban condenados en su vida presente y en su vida futura (pues los mortales imaginan locamente que su existencia se prolonga en los infiernos), y el astuto Iahaveh afirmó que había enviado a su propio hijo sobre la tierra para lavar con su sangre el pecado de los hombres. No es creíble que la pena borre la falta y mucho menos creíble aún que un inocente pueda rescatar a un culpable. Los padecimientos de un inocente no compensan nada y sólo sirven para acrecer el mal con otro mal. Sin embargo, no faltaron infelices que, adorando a Iahaveh y a su hijo redentor, anunciaban sus misterios como la buena nueva. Debíamos prever semejante locura. Cuando esos humanos vivían pobres y desnudos, ¿no los vimos con frecuencia prosternados ante los fantasmas del miedo prefiriendo a las inspiraciones de los demonios propicios los mandatos de los demiurgos crueles? Iahaveh, que tendía su astucia como una red, se apoderó de las almas; pero no pudo alcanzar toda la gloria que se prometía. Su hijo y no él, recibió las adoraciones de los mortales, dando su nombre al culto nuevo. Iahaveh continuó siendo casi desconocido sobre la tierra.

CAPITULO XX

El jardinero prosigue su relato

"La nueva superstición extendióse primero en la Siria y en Africa; arraigó en los puertos de mar, donde rebulle un populacho inmundo, y penetró en Italia, infestando a las cortesanas y a las esclavas; pronto hizo rápidos progresos entre la plebe de las ciudades, pero durante mucho tiempo no pudo invadir los campos. Como en la antigüedad, los labriegos consagraban a Diana un pino, que regaban una vez al año con la sangre de un jabalí; con el sacrificio de una cerda impetraban el favor de los dioses Lares; ofrecían a Baco, bienhechor de los hombres, un cabritillo de blancura deslumbradora; y aun cuando fueran muy pobres, nunca les faltaba un poco de vino y de harina para los protectores del hogar, de la viña y del campo. Les habíamos enseñado que basta poner sobre el altar una mano pura y que los dioses se complacen al recibir una ofrenda humilde. Tristes demencias anunciaban el reino de Iahaveh en cien lugares. Los cristianos quemaban libros, destruían templos, incendiaban ciudades, y extremecían hasta los desiertos con sus estragos. Allí, millares de infelices, volviendo su furor contra sí mismos, desgarraban sus carnes con puntas de hierro. Y de toda la tierra, los lamentos de las víctimas voluntarias alzábanse hasta dios como un coro de alabanzas. Mi umbroso retiro no podía librarse mucho tiempo del furor de aquellos insensatos.

"En lo más alto de la colina que dominaba el bosque de olivos animado por los sones de mi flauta, hallábase erigido desde los primeros años de la paz romana, un pequeño templo de mármol, redondo como las cabañas de los antepasados y sin muros que lo cercaran. Sobre una meseta circular con siete gradas alzábanse diez y seis columnas con las volutas de acanto, sosteniendo una cúpula de blancas tejas. Bajo la cúpula se cobijaba una estatua del amor, tendiendo su arco, obra de un artista de Atenas. Como si viviese aquel niño, sus labios sonreían plácidamente y todos sus miembros eran proporcionados y vigorosos. Yo veneraba la imagen del más poderoso de los dioses, procurando que los campesinos le llevasen como ofrenda una copa rodeada de verbena y rebosante de vino añejo.

Cierto día en que yo me hallaba, como de costumbre, meditando preceptos y canciones a los pies del dios, un hombre desconocido, huraño, con la barba inculta, se acercó al templo, saltó las siete gradas de mármol y con feroz alegría gritó:

—¡Muere, corruptor de almas, y que tengan tu mismo fin la belleza y los goces!

Empuñando un hacha que llevaba colgada de su cintura, esgrimióla sobre la cabeza del dios. Agarréme a su brazo, le dí un zarandeo, lo derribé y lo contuve, sujetándolo con mi pezuña.

—¡Demonio! — exclamó con arrogancia furiosa — déjame que destruya este ídolo y mátame después.

"No atendí a su bárbara súplica, y crujió su pecho bajo mi rodilla, al tiempo que mis manos le apretaban el cuello para estrangularle.

"Mientras el hombre yacía con el rostro amoratado y la lengua colgante a los pies del dios risueño, fuí a purificar mis manos en el sagrado manantial. Abandonando luego la región dominada ya por los cristianos, atravesé la Galia y conseguí llegar a las riberas de la Saonía, donde en otros tiempos Dionysos plantó la viña. El dios de los cristianos aún era desconocido entre aquellos pueblos dichosos que adoraban por su belleza un haya frondosa, cuyo venerado ramaje, descendiendo hasta el suelo, recibía en ofrenda cintas de lana. También adoraban una fuente clara, depositaban figuritas de barro en una gruta húmeda, y ofrecían quesitos o un cuenco de leche a las ninfas de los bosques y de las montañas. No tardó en llegar, enviado por el dios nuevo, un apóstol de la tristeza. Era enjuto y renegrido como un arenque; pero aun cuando le habían extenuado el ayuno y las vigilias, predicaba con ardor inextinguible no sé qué obscuros misterios. Amaba el sufrimiento creyéndolo saludable; su cólera perseguía todo lo bello, todo lo carnal, todo lo alegre. Cayó el árbol sagrado a los golpes de su hacha. La hermosura de las ninfas inspirábale aborrecimiento, lanzando imprecaciones contra ellas cuando al atardecer brillaban entre el follaje sus caderas redondas. También maldijo las armonías de mi flauta. El miserable suponía que hay fórmulas para ahuyentar a los demonios inmortales que habitan en los antros húmedos, en la espesura de los bosques y en las cumbres de las montañas: pensaba inutilizarnos con algunas gotas de agua, sobre las cuales había pronunciado ciertas frases y hecho no sé qué signos. Vengábanse las ninfas apareciéndosele por la noche para comunicarle un deseo abrasador que el insensato juzgaba criminal, y huían luego, desgranando por los campos su risa sonora, mientras su víctima se retorcía, como si ardiera su carne sobre su lecho de hojarasca. De este modo las ninfas divinas se burlan de los exorcistas y ridiculizan la sórdida castidad de sus enemigos.

"El apóstol no pudo realizar por completo el estrago que se proponía, dirigiéndose a espíritus elementales y dóciles a la naturaleza; la inteligencia de la mayor parte de los hombres tiene tan pocos alcances, que apenas deduce consecuencias de los principios que se les inculcan. El bosquecillo donde me albergué pertenecía a un galo de familia senatorial que conservaba un resto de las elegancias latinas. Amando a su joven liberta, compartía con ella su tálamo de púrpura bordado de narcisos. Los esclavos le cultivaban la viña y el jardín; era poeta, y cantaba, imitando a Ausone los jugueteos de Venus y su hijo. A pesar de llamarse cristiano, me ofrecía leche, frutas y legumbres, creyéndome el espíritu de aquel lugar. En recompensa, yo embellecía sus ocios con los trinos de mi flauta y le inspiraba sueños felices. Lo cierto es que los tranquilos galos no se interesaban mucho por Iahaveh y por su hijo.

"Aparecen de pronto en el horizonte rojas hogueras, cuyas cenizas arrastradas por el viento cubren los calveros de nuestros bosques. Los campesinos conducen una larga fila de carretas, o apresuran la huída de sus rebaños. En todas las aldeas álzanse gritos de espanto: "¡Los burgondos!..." Se presenta un ginete empuñando una lanza; cubre su cuerpo con armadura de bronce claro y sus rojiza cabellera cae sobre sus hombros. Luego llegan otros dos; más de veinte después, y detrás miles y miles, adustos y sanguinarios. Acuchillan a los ancianos, a los niños; violan a todas las mujeres, hasta las abuelas. Mi amigo el galo y su joven liberta, riegan con su sangre los narcisos que bordan su tálamo. Los bárbaros incendian las basílicas y asan bueyes enteros sobre el rescoldo; rompen las ánforas para sorber el vino mezclado con cieno en las bodegas inundadas. Les acompañan sus mujeres, amontonadas y medio desnudas en los carros de guerra. Cuando el senado, la gente de las ciudades y los sacerdotes agonizan entre las llamas, los burgondos borrachos duermen bajo los pórticos del Foro. Y quince días después, sobre el umbral de su vivienda, uno de ellos sonríe al niño que la rubia esposa lleva en los brazos; otro enciende su fragua y forja el hierro martilleándolo cadenciosamente, otro canta a los dioses y los héroes de su raza, rodeado de sus compañeros a la sombra de una encina, y otros comercian con piedras del cielo, cuernos de urus y amuletos. Los antiguos habitantes de la comarca, recobrando poco a poco su tranquilidad, salen de los bosques donde se habían refugiado y vuelven a levantar su cabaña incendiada, a arar su campo, a podar su viña. La vida se rehizo; pero fué la época más desdichada que atravesó la humanidad. Los bárbaros invadieron el imperio.

(Continuará).

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón. — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; plateas, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Sección popular, a las 8.15. Plateas, 0.50. Resaca. — Skating Club. Carlos y flores. La muerte de un vivo. — Plateas, $ 1 por sección.

Politeama Argentino — Tournée Frégoli. Hoy: El maestro de canto. Frégoli apache. Crispino. Teatro de variedades.

—Temporada de primavera de 1915. — Grandes conciertos cinema sinfónicos. — 70 profesores de la ex orquesta del teatro Colón, bajo la dirección de los maestros Ernesto Drangosch, Constantino Gaito y Franco Ulivi.

Estreno de la monumental película "El misterio del millón de dólares".

Queda abierto un abono a 14 conciertos de moda, cinema-clásico-sinfónicos, a los siguientes precios: palcos bajos y balcón, $ 140; ídem altos, $ 70; plateas, $ 28.

Abono a 7 matinés de moda en los días sábados, de 5 a 7 p. m., bajo la dirección del maestro E. Drangosch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, $ 40; ídem altos, $ 25; platea, $ 12.

El 8 de septiembre inauguración.

Estaglia — Compañía lírico-dramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Lilde.

Hoy: Castigo de dios.

Moderno — Compañía cómico-dramática nacional Lea Conti.

Hoy: Personas buscadas. Villa Murmuración.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy: I Martini del 1799.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy — A las 2.30, gran matiné con un selecto programa. — A las 8.30, dos grandes debuts: Clara Ballerini, trapecista, Tomaso Donato, gimnasta y equilibrista. Colosal suceso de Elvira and Fischer, La Precocilla, Robbing, Argentinita, Reine Eymard, Dunn et Daly, La Estela, Darcilly y toda la compañía. De 11 a 12, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; palcos, $ 1.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: Ivona, drama de aventuras en 17 partes, por Francisca Bertini.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A las 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 6 profesores: matinées a las 2.30; noche a las 8.45.

Cine El Centenario — Provincias Unidas 3330. Funciones sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2970. Funciones y variedades todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

INVENTANDO ADHERENTES

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Le ruego la publicación del desmentido que adjunto, motivado por las razones que se especifican en él:

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1915.— Señor director de "El Día" — La Plata— Diputado Juan J. Atencio. — Muy señor mío: He sido enterado de que en el diario que usted dirige se me hace figurar como firmante de un manifiesto de solidaridad con el movimiento de escisión intentado dentro del Partido Socialista por cinco o seis Centros y uno que otro afiliado más; y ello me obliga a hacer constar públicamente que no sólo es eso inexacto, sino que desapruebo en un todo esos manejos, por considerar que carecen de inspiración doctrinaria y que en carácter es incompatible con los ideales y los métodos socialistas.

Tampoco es exacta la mención hecha del doctor Carlos O. Bunge, quien, como fiscal de cámara, no toma parte en movimiento político alguno.

Saludo a usted con mi distinguida consideración. — Augusto Bunge.

Movimiento Gremial Proletario

EN UNA FABRICA DE CALZADO

La fábrica de los señores Jiménez y Florit, sita en Boedo 625, está instalada en un galpón antihigiénico que antes sirvió de caballeriza.

Al personal se le obliga a poner la ropa toda junta, lo que puede dar lugar a la propagación de enfermedades. Ultimamente se suprimió la pileta donde se aseaban los obreros, estando ahora obligados a servirse de la canilla del w.-c.

OFICIALES PELUQUEROS

Resoluciones de asambleas — Como estaba anunciado, efectuóse anteanoche la asamblea semestral de esta sociedad, tomándose los acuerdos siguientes:

—Aprobar el acta, el balance y el informe de la J. A.

—Leída una nota del consejo federal de la F. O. R. A. solicitando la adhesión de la sociedad, la asamblea resolvió por unanimidad permanecer autónoma.

—El proyecto de reglamentación de colocaciones presentado por la J. A. fué aprobado por la asamblea con ligeras modificaciones.

—Respecto a la campaña iniciada por algunos patrones contra el espíritu de la ley de descanso dominical, la asamblea autorizó a la J. A. para que la siguiese de cerca y tratara de contrarrestarla por todos los medios posibles.

REUNIONES A CELEBRARSE

Cigarreros de hoja — Este sindicato celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en Rincón 630.

Obreros panaderos—Hoy, a las 9 a. m., asamblea en el local de la calle Paz 665. Orden del día: acta, balance, marcha de la sociedad y movimiento de la bolsa de trabajo, asuntos varios.

Fundidores, modelistas y anexos — Hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, asamblea. Orden del día: Proyecto de estatutos a base múltiple.

Maquinistas de calzado — Se invita a los asociados a concurrir esta noche, a las 8.30, al local social, Méjico 2070, a fin de retirar los manifiestos anunciadores de la conferencia a celebrarse el 11 del corriente.

Obreros carpinteros — Hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Paz 665, asamblea de propaganda.

Obreros Gráficos — Mañana, a las 8 a. m., en San Juan 3244, asamblea extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense. Orden del día: bases del convenio entre la organización y la sección Artes Gráficas de la "Unión Industrial Argentina".

Obreros zapateros—El próximo martes, a las 8 p. m., en Méjico 2070, asamblea. Orden del día: informe de la comisión especial, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros — Organiza una conferencia de propaganda gremial el próximo miércoles, a las 9 p. m., en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352.

Sobre "Solidaridad y beneficios de la organización" hablarán varios obreros del gremio.

Conductores de carros — Conmemorará el XIV aniversario de su fundación con una fiesta teatral y conferencia que se celebrará mañana en el local social, Australia 1837.

La conferencia estará a cargo de Gabriel Biagiotti.

Maquinistas Bousack y Anexos—Festejará el tercer año de vida con una función teatral y conferencia a beneficio de la biblioteca social que tendrá lugar el 18, del corriente en el amplio local del Centro de Almaceneros. Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

La conferencia estará a cargo del diputado Juan B. Justo.

OBREROS ORENSANOS

La comisión directiva de esta sociedad realiza los últimos trabajos para el festival que se celebrará el 16 de octubre próximo en el Centro de almaceneros.

Entre los diversos números del programa figura una conferencia a cargo del diputado R. Rodríguez de Vicente. También el Orfeón gallego, ejecutará varias piezas de su repertorio.

DE TANDIL

HUELGA DE OBREROS DEL AFIRMADO

Nuestro corresponsal en Tandil nos remite el telegrama siguiente:

"TANDIL, 3. — Hoy se declararon en huelga los obreros del afirmado que trabajan para la empresa Gino Martino.

Los huelguistas reclaman aumento de salario, pues, ganaban $ 3.60 por los 28 metros de afirmado.

El empresario pidió operarios a esa. —Corresponsal."

NOTAS MILITARES

Las maniobras

Es posible que el plan de maniobras tenga que sufrir un nuevo aplazamiento, en razón de que el ministerio de hacienda no ha entregado aún al de guerra los fondos necesarios.

Excepciones del servicio

La junta de reconocimientos médicos que entiende en los casos de excepción de los conscriptos por enfermedad, está redactando un proyecto por el cual modifica fundamentalmente el que hoy rige para conceder excepciones por defecto físico.

Se trata de hacer más severos los reconocimientos en forma de sólo incorporar a los ciudadanos que están perfectamente sanos, puesto que las conscripciones son tan numerosas que no hay para qué llevar a las filas conscriptos no solamente enfermos sino que tampoco débiles o de escasa salud.

DE AVELLANEDA

Nuevo centro educativo y político — Varios socialistas y simpatizantes están realizando trabajos a objeto de dejar constituído en la localidad de Sarandí y Villa Domínico un centro político e instructivo, cuyos fines serán, por lo que nos manifiestan sus organizadores, divulgar los principios del Partido Socialista, organizar también conferencias gremiales y antialcoholistas.

Para el domingo 12, a las 9.30 a. m., en la calle Almagro 42 (Puente Chico), se reunirá la comisión provisoria a objeto de preparar los trabajos para una próxima asamblea, y dejarlo definitivamente constituído. Los que deseen enviar adhesiones pueden hacerlo a nombre de Mariano Villacampa, Sarandí, F. C. S.

Comité pro vialidad — La comisión pro vialidad se reunirá el lunes próximo, en el local Palaa 501, a las 7.30 de la noche, á objeto de tratar asuntos urgentes. Están citados los delegados de Quilmes, Bernal, Hornos y Villa Domínico.

Mortalidad canina — No sabemos si por la suba de la carne, el vecindario desempeña la misión de matar perros; el caso es que los alrededores de Avellaneda están plagados de cadáveres de esos animales. Donde éstos abundan especialmente es en la calle Mitre. Por razones de higiene debe la municipalidad hacer levantar esos despojos.

El sarampión — Causa enorme sensación entre el vecindario, el incremento que está tomando en esta localidad el sarampión. Conveniente sería que los médicos municipales habilitaran en los barrios obreros algunas casas y dieran algunas consultas gratis. Fácil es suponer que la mayoría de los que sufren esta carga son aquellos trabajadores, cuya situación económica es bastante triste.

De La Plata

Ministerio de hacienda — Ayer el gobernador Ugarte, desde la capital federal, firmó un decreto por el cual se nombra vocal del tribunal de cuentas al doctor Carlos Aguilar.

Toma de sorpresa este asunto, pues todos creían que ya había terminado en el gobernador Ugarte la idea de hacer del oficial mayor del ministerio de hacienda un vocal del tribunal de cuentas.

Para ser miembro de ese tribunal es necesario ser contador, y hace un mes el doctor Aguilar no lo era, y en la fecha es más que imposible que lo sea. La intentona del diputado Márquez de permitir nuevamente rendir examen de contador provincial — cosa abolida hace tiempo — con el único fin de que el susodicho consiga dicho título para poder ser miembro del tribunal, fracasó en la legislatura, merced a la tenaz oposición de la diputación socialista. Y hoy Ugarte lo nombra violando abiertamente la constitución, porque necesita la corrupción de ese tribunal, que es el encargado de vigilar la forma cómo se gastan los dineros en las reparticiones públicas, incluso las comunas de toda la provincia, que era donde el tribunal, desde tiempo atrás, le molestaba, pues venía señalando en ellas serias anormalidades.

En la facultad de derecho — Conocida es la desarmonía reinante entre el profesor y los alumnos del curso de instrumentos públicos y registros en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de La Plata. El profesor doctor Ricardo Marcó del Pont, tachado de incapaz por sus alumnos, lejos de renunciar, valido del apoyo que le prestan las autoridades de la facultad se ha quedado muy fresco ante los acontecimientos. Los alumnos, previa publicación de un manifiesto en que dejan constancia de la ineficacia de la enseñanza del profesor y de su actitud definida contra el profesor y no contra la facultad, han resuelto asistir a los cursos a los solos efectos de la asistencia.

Para lo que sirve el canal del norte — Los vecinos de Junín han elevado una nota al ministro de obras públicas, señor Arana, solicitando el arreglo de los terraplenes del canal del norte, pues a unos 200 metros de distancia del "puerto" de Junín se ha abierto un boquete de 10 metros, por donde pasan las aguas, inundando las casas y caminos vecinos.

DE TANDIL

Manejos conservadores

Como obedeciendo a una consigna, los ugartistas han dado principio a sus acostumbradas artimañas políticas para asegurarse el triunfo en las elecciones presidenciales. Una verdadera situación de fuerza impera actualmente en esta ciudad, y aparte del acaparamiento de libretas y de la tenaz persecución de que, con nimios pretextos, son objeto los ciudadanos opositores, tratan ahora de posesionarse de todas las reparticiones.

El jefe de correos, señor Quiroga, que desempeña sus funciones a satisfacción del público, es objeto de una rastrera campaña de parte del diario oficialista, todo porque este meritorio empleado no permite en sus oficinas la intromisión de elementos políticos. La comisaría de policía está ya al servicio del caudillo desde que obtuvo el cambio del comisario señor Mamerto Benavídez, correcto funcionario, que sólo tuvo la "debilidad" de hacer policía y no política. Ahora le ha llegado el turno al director de la escuela normal, señor Juan O. Gauna, quien, velando por la disciplina y buen funcionamiento de esa institución educativa, procedió con todo acierto a la expulsión de cuatro alumnos que pretendieron convertir sus aulas en un comité político haciendo caso omiso de su director, que trató de hacerlos desistir de esa idea perjudicial para el establecimiento.

Con motivo de esta saludable medida, que todo el vecindario aplaude, la titulada "juventud conservadora" intentó realizar el domingo un mitin de desagravio ante la tumba del señor Bonastre, fundador de esa escuela, lanzando al efecto un manifiesto en el que se invitaba al pueblo. Concurrieron tan sólo diez o doce jovenzuelos, que en tres coches se trasladaron al cementerio a pronunciar discursos, y finalizó el acto con un asado y chupandina en la chacra de uno de los dirigentes del partido conservador.

Es opinión general que con el sistema puesto en práctica por el señor Santamarina, para hacerse de adeptos, sólo conseguirá despojarse del poco prestigio que aun le queda.

La prensa opositora, formada por cuatro diarios, combate sin descanso esta situación de desquicio, así como el manejo de los dineros públicos, que no se sabe en qué se invierten, por no publicarse balances desde hace dos años y medio.

Comisión municipal

Por falta de "quórum" no se reunió ayer la comisión municipal.

Los vecinos que la forman han sido citados para el martes próximo.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

La agricultura en Santiago del Estero

El agrónomo de esta región ha pasado un informe a la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, dando cuenta del movimiento operado en esa repartición durante el mes de julio.

Dice el informe que, con motivo de un proyecto de colonizar una extensión de campos sobre las márgenes del río Salado, indicó la conveniencia de llevar colonos para poner en ejecución los campos de ensayo, sirviendo de base para la agricultura que se piensa desarrollar. Durante ese mes, el agrónomo ha visitado la Danesa que actualmente se denomina Santa Catalina, La Holandesa, Doña Lorenza, Flor del Chaco, Aspirante, Libertad, Zarunga, Paulina, y toda la zona tributaria de las estaciones Icaña, Casares y Pinto.

Hace notar que esta zona es la de mayor porvenir agrícola, sobre todo en las tierras de la costa que tienen la facilidad de poderse regar en cualquier momento, por la riqueza que contienen en sus componentes. Una gran parte de los desbordamientos periódicos del río invade las partes bajas del terreno constituyendo lagunas de verdaderos embalses naturales que pueden utilizarse para la irrigación por medio de sencillos procedimientos de elevación mecánica. En algunas propiedades se han iniciado obras de irrigación, como la de Aspirante, por ejemplo, que aprovecha las lagunas naturales que se forman. Como las inundaciones empiezan a fines de verano y desaparecen a fines de invierno, el caudal del río en esa época es insignificante para la irrigación, precisamente en los meses que más se necesita; pero con el aprovechamiento de las lagunas el problema se presenta fácil y alentador. Por otra parte, no hay una sola de las indicadas propiedades que no tenga una o dos lagunas para ser utilizadas. En la Colonia Danesa se han destinado diez hectáreas bajo riego para ensayos, las que serán regadas por medio de una bomba centrífuga existente de 1600 litros por minuto movida por un motor a vapor.

En estos momentos se está preparando la tierra por medio de arados a vapor de 60 HP. lo que está produciendo excelentes resultados.

El gobierno de aquella provincia ha cedido a la oficina agronómica una propiedad dentro del radio urbano, compuesta de tres hectáreas bajo riego, con frutales, etc., para realizar experimentos. Con tal motivo se ha llevado allí la maquinaria agrícola necesaria para poder realizar los trabajos, concurriendo los alumnos de la escuela industrial, los que han iniciado los trabajos necesarios bajo la dirección de un maestro y con la asesoría del agrónomo.

Notas agrícolas

Exposición de avicultura

El director de la estación agronómica de Pergamino, de acuerdo con la dirección de investigaciones agrícolas, ha proyectado la organización de una exposición de avicultura en Pergamino, la que se efectuará entre los días 24 y 26 del corriente.

La exposición comprenderá varias secciones para animales de raza, una para tipos de consumo y otra para pollos castrados.

Como medida de estímulo y para facilitar la concurrencia de todos los interesados posibles, la comisión directiva ha resuelto no cobrar ningún derecho de piso y atender gratuitamente las aves.

Entre las varias secciones para animales de raza, existe una consagrada a los gallos de riña.

No vemos la importancia que puede haber en la cría de tales gallos. Criados exclusivamente para la riña, lo que engendra el juego, ambas cosas prohibidas por las leyes, no cuadra a una comisión formada por funcionarios públicos fomentar su reproducción, dedicándoles una sección especial con sus correspondientes premios, como si se tratara de algo útil y necesario.

AUMENTO DE LA TARIFA DE PASAJES Y ABONOS EN EL F. C. S.

Por resolución de la empresa del ferrocarril del Sur, las tarifas vigentes de pasajes y abonos mensuales sufrirán, desde el 1 del mes entrante, un aumento del 10 o|o.

Para protestar por el enorme aumento, se ha invitado a los vecinos de Lanús, Talleres, Bánfield, Lomas y Temperley a una reunión que se celebrará el próximo domingo en Lomas.

En caso de que fracasaran las gestiones ante la empresa, ábrese camino la idea de no solicitar, desde que la nueva tarifa entre en vigencia, abonos locales de primera clase, y sí de segunda.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Ateneo Popular — Hoy: Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca "Jean Jaurès" de Villa Ballester, Lavalle 244, a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche a las 9 inaugurará el señor Jorge Guasch Leguizamón la segunda serie de conferencias de estética en el local de la escuela "José Manuel Estrada", Reconquista 461. Disertará sobre "La obra de arte y el medio ambiente". La entrada será libre.

—El señor Orestes de Zeo dará la clase práctica correspondiente mañana, a las 10 a. m., en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Colegio nacional de Buenos Aires — Hoy, a las 5.30 de la noche, en el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el señor Armando V. Mohaudo dará una clase sobre el tema "Enseñanza del idioma" (Planes).

Asociación Juventud Israelita Argentina —El martes 7, a las 8.30 p. m., se efectuará, en el local de esta sociedad, una conferencia a cargo del profesor Julio R. Barcos, quien disertará sobre el tema "Un pueblo educado por mujeres".

La enseñanza militar en las escuelas — La C. D. de la biblioteca "Humanidad y cultura", con el propósito de combatir el proyecto del ministro de la guerra y apoyar el proyecto de la diputación socialista presentado por el doctor Justo, realizará una serie de conferencias en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Elías A. Figliuolo y Enrique Bernis.

Iniciará su campaña con un festival y conferencia en el cine Odeón, avenida La Plata 1782, el sábado 18 del actual, donde el diputado Enrique Dickmann disertará sobre "Las escuelas y los niños", y el ciudadano Elías A. Figliuolo sobre "Nuestros propósitos".

BUENOS AIRES

Morón — Centro Estudiantes de la Escuela Normal. — Las alumnas de la escuela normal de esta localidad han fundado un centro con el nombre del epígrafe, con los siguientes fines: Estrechar los vínculos de amistad entre los alumnos; Defender los intereses de sus asociados y protegerlos por todos los medios a su alcance; Establecer una biblioteca con los libros que se adquieran por compras y las donaciones, procurando en especial aquellos que se refieran a la escuela normal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: integración de la comisión de biblioteca, socios nuevos, balance de fiesta.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy, a las 8 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, asunto del comité pro reglamentación del trabajo.

Comités electorales — Invítase a los secretarios de los comités electorales de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 3.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 11a., a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de centralizar los gastos de imprenta que demande la próxima campaña electoral, para que las impresiones resulten menos onerosas para los Centros.

Centro de la 8a. — Asamblea general hoy, a las 8 de la noche, en el local social. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, delegación al comité gremial, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al comité de P. gremial y R. del trabajo, asuntos varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1172. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, comité electoral, proposiciones Zoppi.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy se reunirán los miembros que componen el comité electoral.

Centro de la 19a. — French 2868. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: afiliados nuevos, ídem morosos, informe de delegados.

Centro de la 18a. — Canning 871. Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, asunto Breglia y Rete, reforma de los estatutos de la biblioteca, ¿se debe computar la antigüedad al reingresar al Partido los afiliados?

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: socios morosos, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 1a. y 5a. — R. L. Falcón 2761. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, federación local, integración de la C. A.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, carta orgánica, para el comité electoral, informe del delegado al comité pro reglamentación del trabajo, reintegración de comisiones.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Asamblea ordinaria el martes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, comité electoral, carta orgánica, aplicación del artículo 20, difusión de LA VANGUARDIA, integración de la junta, informes y nombramiento de delegados, asuntos varios. —Unica citación.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 18a. — Celebrará su segunda conferencia doctrinaria el jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, Canning 871. La conferencia estará a cargo del diputado Angel Mariano Jiménez, y versará sobre "El servicio militar obligatorio y la militarización de las escuelas".

Comité electoral de la 3a. — El martes 7 tendrá lugar en el salón Bristol Palace, Independencia 3620, una función nocturna y conferencia.

Programa de la fiesta:

Primera parte — La Marsellesa, por la orquesta; "En vísperas de boda", monólogo en verso original de Juan de Dios Pesa por el profesor Alfredo Logarzo; biógrafo.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; "Serenata de Schubert", recitado por la señorita María J. Ortiz, con acompañamiento de piano por la señorita Celara Palmieri; conferencia por el diputado nacional Nicolás Repetto.

Tercera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; "¡Pobre viejo!", poesía, por el profesor normal Manuel Valentini; biógrafo.

Centro de la 16a. (Belgrano y Saavedra) — Celebrará el martes, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón Cabildo, sito en la calle Cabildo 2247.

Sobre "Bélgica y la guerra actual" hablará el diputado Antonio de Tomaso.

Centro de la 5a. — Efectuará una conferencia de propaganda mañana, a las 3 p. m., en la esquina de las calles Boedo y San Ignacio.

Sobre "El Partido Socialista ante el problema presidencial" hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano Julio Galiano, y sobre "Los proyectos de reglamentación y jubilación a los tranviarios" el ciudadano Víctor Huergo.

Terminado el acto se formará una columna que irá hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros oradores.

Centros de la 3a. y 4a. — El martes, a las 8.30 p. m. se celebrará una función cinematográfica en el biógrafo Imperio, calle Patricios 387, a beneficio de los comités electorales de ambos centros. La conferencia estará a cargo del diputado doctor Enrique Dickmann quien hablará sobre el tema "Partidos y programas". — Plateas, 0.50.

Centro de la 20a. — Organizada por este Centro, se celebrará mañana domingo, a las 3 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza Rodríguez Peña. Harán uso de la palabra los ciudadanos Federico Pinedo (hijo) y Ricardo Sáenz Hayes, sobre "Municipalidad electiva".

Juventud Socialista "La Internacional" —Mañana, a las 3 p. m., en San Juan y 24 de Noviembre, realizará una conferencia. Hablarán los ciudadanos José F. Grosso, sobre "Educación y militarismo"; Fernando de Andréis sobre "Política actual" y Joaquín Apolinario sobre "Municipalidad electiva".

DIVERSAS

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puentecareas — Invita a sus adherentes a concurrir a la asamblea general que se celebrará mañana, a las 2 p. m., en el local de la calle Belgrano 694. Orden del día: acta, correspondencia, informe, balance, definición de tendencias, comisión de fiesta, asuntos varios.

Orfeón Socialista del Centro Obrero — Se invita a los socialistas que quieran formar parte del coro en organización, a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 3070.

Pueden pertenecer al orfeón los afiliados de los demás Centros de la capital. Queda también invitado a la reunión de referencia el director del Orfeón Socialista de la Boca.

Juventud socialista "Federico Engels" — Laprida 389. Mañana, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A., ídem de la de biblioteca, cumplimiento de la primera parte del art. 1o. de la C. O.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — El Centro de esta localidad celebrará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, renuncia de los ciudadanos Juan Q. Barnetch y Antonio Fuentes Conesa, reforma de la carta orgánica, constitución del comité electoral, asunto periódico.

Balcarce — Este Centro celebrará asamblea general ordinaria mañana, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, informe del movimiento del Centro en su primer año, asuntos varios.

San Antonio de Areco — Mañana, a las 2 p. m., efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Lincoln — Mañana, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, continuación del asunto Morbo.

Lanús Este — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Guido 991. Orden del día: movimiento de socios, carta orgánica, nombramiento de delegados a los comités electoral y de propaganda gremial.

Rojas — Mañana domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea el Centro local. Orden del día: biblioteca y socios morosos.

Lanús (oeste) — El Centro realizará asamblea mañana domingo, a las 8 a. m. Orden del día; movimiento de socios, asunto biblioteca, ídem afiliado Romero, ídem Socialismo y religión, informe del delegado al comité electoral y gremial.

La Plata — El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., en su local, 59 entre 9 y 10.

—El Centro de la sección 1a. celebrará asamblea mañana, a las 2 p. m., en el local de la calle 9 número 960. Orden del día: informes de secretaría, tesorería comisión de biblioteca, asunto local.

—El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará asamblea el lunes, a las 7.30 p. m., en el su local, calle 21 entre 1 y 2. Orden del día: informe de la C. A., ídem de tesorería, socios morosos, reintegración de la C. de biblioteca.

Chivilcoy — El martes, a las 7.30 p. m. celebrará asamblea el Centro. Orden del día: renuncia del secretario de actas, nuevos afiliados.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se invita a los delegados de los Centros de Lomas, Bánfield y Talleres al comité electoral permanente a la reunión que se efectuará mañana, a las 9.30 a. m., en el local del Centro de Bánfield, Maipú 580 (altos).

Caseros, San Martín y Villa Ballester — Se convoca a los afiliados de estos tres Centros a la asamblea local que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en el local del Centro de San Martín, calle 11 de Septiembre 135, para tratar sobre la próxima campaña electoral.

Villa Porvenir — El Centro celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., en Jujuy 1937. Orden del día: movimiento de socios, renovación de miembros de la C. A.

Moreno — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe de delegados al congreso, nombramiento de bibliotecario.

Colón — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Social Democrático. Orden del día: balance general, nombramiento de un vocal.

Caseros — Se cita a los afiliados para concurrir a la secretaría mañana, a las 2 p. m., a fin de concurrir luego a San Martín, donde se realizará una asamblea local para resolver, de acuerdo con los centros de San Martín y Villa Ballester, sobre las próximas elecciones comunales.

—El jueves 9, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de adherentes, informes de comisiones, elecciones comunales.

San Martín — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 3 de la tarde, en el local 11 de Septiembre 125. Orden del día: reorganización del comité electoral, elecciones comunales.

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. realizará asamblea el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: asuntos administrativos.

Morón — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria en su local social, hoy, a las 8 p. m. Orden del día: balances, socios nuevos, nombramiento de dos revisores de cuentas, asuntos electorales.

Tigre — El subcomité socialista celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m., en casa del ciudadano Tricieri (arroyo Cupachay). Orden del día: informe del delegado al congreso, cartas de ciudadanía.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Auspiciada por el Centro Socialista, se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, una función teatral y conferencia en el teatro Roma, con arreglo al siguiente programa: 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o. drama, "El ... blanco"; 3o. conferencia por el diputado provincial Carlos Pascali; 4o. La Marsellesa, por la orquesta; 5o. La comedia "Don Pascual"; 6o. Himno de los trabajadores.

Precio de la entrada: platea para hombres, $ 1; ídem para mujeres, 0.50.

Lanús Este — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia de propaganda mañana, a las ... de la tarde, en la esquina de las calles Paz y N. Basavilbaso.

Oradores: Carlos Pascali, J. L. José M. Lemos y Esteban Ferreyra.

Pergamino — Organizadas por el Centro Socialista, se efectuarán mañana, a las 2.30 p. m., en el teatro Verdi, y a las 8.30 p. m., en el local del Centro, conferencias de propaganda.

Hablarán el diputado Rodríguez de Vicente y otros oradores locales.

Mendoza

CONFERENCIAS

Capital — La Juventud Socialista mendocina celebrará un mitin y manifestación mañana domingo, a las 2.30 de la tarde, en la plaza Chile, para pedir al congreso la sanción el pronto y favorable despacho del proyecto del diputado Justo sobre construcción de mil edificios para escuelas en todo el territorio de la república.

La columna partirá de la plaza por la calle Gral. Gutiérrez hasta San Martín, y por ésta hasta la calle Corrientes núm. 28, local de la Juventud, donde hará uso de la palabra un orador y a continuo se disolverá la manifestación.

Para este acto han sido designados oradores los ciudadanos Aitor ... V. García, Ramón Morey y ... Catromán.

NOTICIAS VARIAS

Concurso para un puesto de calígrafo — El ministerio de relaciones exteriores abre un concurso para optar al puesto de calígrafo. Los interesados podrán inscribirse en la secretaría los días 8, 9 y 10 del corriente, de 2 a 4 p. m., presentando a tal efecto la libreta de enrolamiento y antecedentes que justifiquen su inscripción como calígrafo.

El concurso se realizará en las oficinas del ministerio el día 11, principiando a las 2, y terminando a las 4 de la tarde.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 20 mil a 88.90, 3 mil a 89, a 89.10, 15 mil a 89; total 62.500.

Id. 1a. serie — Al contado: 44 ... 89.50, 11 mil a 89.60; total 55 mil.

Id. octubre 15: 20 mil a 89.80.

Cédulas nacionales, serie L — Al contado: mil a 91.80.

Bonos municipales de pavimentación (trimestrales) — Al contado: 1400 a ... 26.700 a 70.40; total 28.100.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie A — Al contado: 27 mil a ...

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina ... a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 7|8.

" Francia, a 5.45 1|2.

" Alemania, a 4.52.

" Portugal, a 123.

" Estados Unidos, a 108.80.

" Chile, a 48.

" Bolivia, a 48.

" España, a 4.89 1|2.

" Italia, a 5.92.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de conversión ascienden a pesos oro 233.747.626,382.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 71.244.745,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 980.132.711,44.

CEREALES

Trigo, de pesos 6 a 12.40.

Maíz, de pesos 3.50 a 4.45.

Cebada, de pesos 5.20 a 6.

Avena, de pesos 5 a 6.70.

Lino, a pesos 3.

Centeno, a pesos 7.10.

Alpiste, de pesos 8.40 a 9.50.

CUEROS

Vacunos, de pesos 14.50 a 16.30.

Lanares, de pesos 0.65 a 1.05 el kilo.

Potros, de pesos 6.70 a 8.50.

Becerros, de pesos 15.80 a 16.50.

LANAS

Cruza fina, a pesos 12.

Mediana, a pesos 12.

De barriga, a pesos 5.

Segunda esquila, de pesos 10 a 11.

GANADO

Bueyes, de pesos 117 a 210.

Novillos, de pesos 80 a 252.

Novillitos, de pesos 46 a 180.

Vacas, de pesos 55 a 145.

Vaquillonas, de pesos 45 a 140.

Terneros, de pesos 25.50 a 77.

Capones, de pesos 12.30 a 25.30.

Ovejas, de pesos 11.70 a 25.30.

Borregos, de pesos 11 a 15.

Corderos, de pesos 5.50 a 7.50.

AVES

Gallinas esp. de 2.90 a 3.10, la yunta.

Regulares, de 2.30 a 2.50.

Pollos especiales, de 2 a 2.30.

Regulares, de 1.50 a 1.70.

Chicos, de 1.10 a 1.30.

Pavos cerda, de 9.30 a 9.50.

Pavitas, según clase, de 3.60 a 4.60.

Patos criollos, de 1.90 a 2.30.

Marruecos, de 1.30 a 1.80.

Gansos, de 3.10 a 3.30.

Pichones de paloma, a 0.45.

Conejos viejos, de 1.20 a 1.70.

Huevos, la docena 0.37.

PATATAS

Especial, a pesos 2.10 los 10 kilos.

Superior, a pesos 2.

Buena, a pesos 1.90.

Regulares, a pesos 1.50.

POR MES $ 1.50
—:—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.51
—:—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2931. Buenos Aires, Domingo 5 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

El ideal argentino es socialista

I

LA PLANTA EXOTICA

Es importante libro de Andrés Lamas sobre Rivadavia, editado recientemente por "Cultura Argentina" con un valioso prólogo de Alvaro Meliáp Lafinùr, induce una vez más a recomendar esa colección a los estudiosos socialistas. El libro, muy rico en documentación de primera mano y en sano buen sentido, presenta a la figura de Rivadavia en una luz más real y con contornos más firmes que aquellos a que estábamos habituados, y que son de gran interés para nosotros los socialistas. Pues ello evidencia una vez más que el socialismo es en la Argentina una necesidad práctica tan perentoria, que todos los grandes organizadores nuestros, sean cuales fueren sus ideologías, la han sentido; y han sido socialistas en alguna forma.

No se trata de un juego de palabras, dando al término de "socialismo" una amplitud excesiva. Se trata en unos casos de doctrinas, y en otros de hechos socialistas, en el sentido histórico de esta palabra. Echeverría y Alberdi estaban empapados en las ideas socialistas de la época — las que llevaron a la revolución del 48 en Francia —, y lo estaban todos los jóvenes de la "Asociación de Mayo", inclusive Sarmiento. Y creo que podemos calificar de socialista la reforma agraria intentada por Rivadavia sin subvertir en nada ese término, como trataré de demostrarlo en el segundo artículo.

Recordemos brevemente en qué consistía ese "socialismo" teórico de los miembros de la Asociación de Mayo. Todos hemos leído el "Dogma socialista de Mayo", de Echeverría; y en sus frases abstractas y vagas, a pesar de su simpático humanitarismo, encontramos muy poco que pueda merecer el calificativo de socialista. Pero un documentado estudio que acaba de publicar el doctor José Ingenieros en la revista "Verbum" sobre los sansimonianos argentinos, evidencia que los miembros de la Asociación de Mayo eran todos socialistas convictos y confesos. Tenían la noción socialista que era posible tener en la época, sobre todo sentimental y utópica, pero comprendían ya claramente que una organización republicana no puede limitarse a las fórmulas liberales; que la democracia, para merecer tal nombre, debe ser de base económica y social. Sus autores preferidos eran los de la "Revista Enciclopédica", especialmente Leroux. Como lo hace notar Ingenieros, la feroz contrarrevolución hispanocolonial del caudillaje y la ignorancia de las masas los inducían a envolver su propaganda impresa en circunlocuciones y a velarla con fraseologías abstractas (el "catecismo", etc.); pero asimismo, ese escritor de talento que se rebajó hasta poner su pluma al servicio de Rosas — de Angelis — comprendió claramente a dónde querían ir. Y la prensa rosista, mientras calificaba a los unitarios de traidores, salvajes, etc., calificaba a los propagandistas de la Asociación de Mayo de utopistas, comunistas, falansterianos, anarquistas, etc. Es decir, los mismos epítetos con que nos honran los actuales representantes de la reacción hispanocolonial, que encarnan los "partidos tradicionales" y los oligárquicos de la "regeneración institucional". (Como el otro día el senador Crotto).

Esos hombres, en su correspondencia íntima, han confesado más explícitamente sus ideales. El sanjuanino Quiroga Rosas escribía a Alberdi: "Si usted consiguiese.... manejar este mundo..." los nombres de Pascal, de Saint Simón, de Leroux... gobernarían nuestras inteligencias como hasta ahora lo han hecho los de Moisés y de Jesús. Y no es que yo quiera encerrar en aquellos tres solos nombres la civilización verdaderamente moderna, como las civilizaciones hebraica y cristiana se han encarnado en estos dos últimos; pero yo hablo con libertad porque usted me entiende demasiado". Como hace notar el autor del artículo al transcribir esta frase que extracto, la extraña unión del nombre de Pascal con los otros se explica porque la infame reacción clerical de Rosas acababa de entregar a los jesuítas la enseñanza; y Pascal combatió la opresión clerical y jesuítica en sus "Cartas provinciales".

El principal propagador de los ideales socialistas franceses del 30 al 48 fué Alberdi; y era tal la admiración, que a los jóvenes de la Asociación de Mayo inspiraban esos escritores, que en otra de sus cartas, Quiroga Rosas dice que uno de los que convirtió a las ideas de "nuestro maestro Leroux", en Chile, "no quisiera ir a Francia sino para ver a Leroux".

Sarmiento, en uno de sus escritos en 1842, defiende el romanticismo haciendo notar "su fondo socialista". En 1843, declara que tiene como autoridad la colección de la "Revista Enciclopédica". En 1845, invoca en favor de su teoría sobre el poder ejecutivo a Cormenin, Arago, Blanc y Leroux como únicos hombres. En uno de sus escritos en Chile, dice: "pues el espíritu del siglo tiende a abolir toda distinción de clases, toda jerarquía de nacimiento, toda valla opuesta al desenvolvimiento de la capacidad individual". (Estas y las demás citas están tomadas del artículo citado.)

Si en Sarmiento sólo puede hablarse de una "influencia sansimoniana", en cambio, en Alberdi, como lo saben todos los que lo han leído, a pesar de que estuvo en su segunda época bajo la influencia de las ideas manchesterianas, sus ideales constructivos se actualizan en el pensamiento socialista. Con genial intuición, antes que Marx y Engels, en todos sus escritos insiste sobre el significado fundamental del determinismo histórico, de las condiciones económicas, culturales y sociales y sobre la influencia decisiva del progreso técnico. Ya en 1838, criticando la enseñanza ideologista, aludía a la verdadera religión republicana" (que debía, según él, tener una base económicosocial), y en la polémica que motivó esa crítica, hay a cada momento párrafos que, como hace notar Ingenieros, producen la impresión de estar leyendo a Pierre Leroux, quien, por otra parte, es citado en ellos como principal representante de la nueva "filosofía" que defendía Alberdi: "penetrada de las necesidades sociales, morales e inteligentes de nuestro país, cla- [illegible]

profética, rica de esperanzas alentadoras... como la de Leroux, como la de la perfectibilidad indefinida, del progreso continuo del género humano..." Y hay en el último artículo de la polémica un párrafo admirable, en que, después de aludir a "las intimidades de la filosofía con la política, la legislación, la economía, el arte y todos los elementos de la asociación", termina: "La filosofía es para la moral, para la industria, para la historia; y si no es para todo esto, es una "ciencia" pueril y fastidiosa... Ninguna rama del saber humano tiene hoy su fin en sí, sino en la perfección solidaria de todos, en el desarrollo de la gran síntesis social". (Subrayado en el texto). En 1842 explica que la filosofía que debiera enseñarse debía ser "la metafísica del pueblo. El pueblo será la gran entidad, cuyas impresiones, cuyas leyes de vida y de movimiento, de pensamiento y progreso trataremos de estudiar". Genial concepción en que ya está contenida en germen la "Teoría y Práctica de la Historia", de Juan B. Justo.

De la fórmula republicana francesa, Alberdi hace: "libertad, igualdad, asociación". Dice que todos los hombres virtuosos y cultos deben dirigir sus esfuerzos en este sentido; pero "no se puede llegar... sino por el medio indicado, es decir, averiguando dónde está el país y a dónde va; y examinando, para descubrirlo, a dónde va el mundo..."

Si esos nuestros primeros socialistas teóricos encerraron luego su acción en horizontes más limitados, ello me parece explicarse fácilmente por las condiciones históricas, sin necesidad de atribuirles un cambio en su manera de pensar.

Esos hombres no podían tener el concepto de la lucha de clases, y de que la emancipación humana que soñaban sólo podía ser obra de la emancipación económica de la clase trabajadora. La ideología de los Blanc y Leroux, etc., en que se formuló en todos sus rasgos fundamentales, a menudo con admirable elocuencia, el ideal socialista, carecía de las bases científicas que pudieran encarnarla en un método de acción positiva. El fracaso de la revolución del 48 resultante de esa falta de orientación práctica, explica a su vez la desconfianza que llegaron a inspirar a Alberdi las luchas del proletariado. Pero su propaganda filosófica y política tuvo siempre un fondo socialista. Y la acción práctica de Sarmiento en favor de la escuela popular y laica era socialista en el sentido de que, por medio de la educación integral, se proponía deliberadamente desarrollar en las masas populares argentinas la aptitud para forjar por sí mismas su progreso democráticosocial.

Además, hay que considerar que dichos ideales constructivos estaban a tan enorme distancia del medio hispanocolonial que esos "yanquis en nuestra corte del rey Arturo", como he calificado a los fundadores de nuestra organización nacional, hombres prácticos como eran, no podían tardar en comprender que sus ideas europeas y norteamericanas sólo podían aplicarse gradualmente, comenzando por lo más elemental; que hubiera sido perderse en las nubes de la ideología, estéril ocuparse de socialismo doctrinario en medio de la abyección de las masas sumidas en pleno feudalismo, y renegar por tanto del propio realismo en que se ha inspirado siempre el pensamiento socialista. Se redujo, pues, a una aspiración abstracta, pero que no dejaba de orientar la limitada acción inmediata que permitían las circunstancias.

El socialismo era entonces, más que nunca, "una planta exótica" en nuestro suelo, como siempre lo repiten los representantes de ahora de la reacción hispanocolonial, sin comprender que al hacerle ese reproche le hacen su mejor elogio. Es "exótico", sí, en nuestra Pampa indígena, como es "exótico" el trigo que se cultiva en ella; como lo son los padrillos, los toros y los carneros de raza con que esos mismos señores refinan el ganado criollo chúcaro y ruin; como lo son las locomotoras que surcan la llanura y los vapores que se aglomeran en nuestros puertos. Como lo somos todos los argentinos blancos, como lo es todo lo que representa entre nosotros algún valor positivo. Como ya lo decía Alberdi en sus bases — pues la mentalidad del "buen criollo" ha sido siempre la misma —, los que oponen lo "argentino" a lo "extranjero", tienen que maldecir de esto último en un idioma "extranjero": el español. Y si pretenden, como hay algunos, encerrar el concepto de la "argentinidad" en lo hispanocolonial, toman deplorablemente el rábano por las hojas si son sinceros.

Por ser planta de origen europeo y no hispanocolonial, es que el socialismo es genuinamente argentino; pues nuestra patria no es la colonia española, sino germinación europea en suelo americano. Lo no argentino porque es español, y del siglo XVIII, es lo hispanocolonial que nuestros oligarcas pretenden perpetuar en su exclusivo provecho: la ignorancia de las masas, la influencia clerical, el monopolio feudal de la tierra, el régimen de los "regidores de vara alta" representados por los comisarios de policía y los "comisionados" electores, el régimen de los cabildos anémicos y estériles, representado por la falta de autonomía municipal, el de los privilegios que fomenta toda nuestra política fiscal, etc., etc.

En cambio, todos los grandes organizadores de la nacionalidad argentina, con la única excepción de Moreno, han trabajado en alguna forma por dar un contenido social a la república, por fundar nuestra democracia sobre bases objetivas, culturales, económicas y sociales.

Los oligarcas de ahora descienden de los señores de la colonia, a través de la contrarrevolución del caudillaje; y los socialistas de ahora descendemos de los grandes argentinos. Nuestro internacionalismo procede en línea recta de Rivadavia y de Alberdi; nuestros ideales humanitarios fueron alentados por todos los jóvenes de la "Asociación de Mayo"; nuestro realismo histórico tuvo por precursores a Alberdi y Echeverría; nuestros más audaces sueños de reforma agraria e impositiva fueron ley en 1826 por obra de Rivadavia. Sarmiento estaría ahora con nosotros en nuestra lucha por la difusión de la enseñanza, por darle un carácter práctico y democrático y por defender a la escuela de la infiltración clerical, cada día más descarada, y de la no menos peligrosa infiltración militarista, que ahora se premedita.

¡Todos ellos, si vivieran, estarían hoy en nuestras filas! Porque sus ideales viven y actúan en nosotros, y nuestros métodos son los de ellos, perfeccionados por sesenta años de progreso. Lean sus escritos los argentinos que quieren la organización progresiva de nuestra nacionalidad, mediten sin prejuicios sobre la acción socialista, y comprenderán que sólo en medio de nosotros pueden considerarse los herederos de aquéllos, los continuadores de su obra; y que los que combaten nuestra acción reformista son, en una u otra forma, renegados de las tradiciones del ideal argentino, que miró siempre hacia adelante; renegados de todo lo que comprende el término de "argentinidad" o "argentinismo". Y es ignorar o falsificar el pensamiento de todos nuestros grandes civiles apartarse de nosotros bajo pretexto de defensa del "nacionalismo". No hay sino dos nacionalismos: el que encarnamos nosotros, emancipador, constructivo, sintético, y, por lo mismo, internacionalista; y el oligárquico: excluyente, opresor, hispanocolonial, por tanto, regresivo. No cabe tergiversación al respecto: toda otra afirmación es puro palabrerío huero.

El caso de Rivadavia es todavía más significativo. Pues se trata de un hombre que posiblemente lo ignoró siempre todo del socialismo, y con seguridad ni había oído pronunciar esta palabra cuando actuó como estadista. Sin embargo, con genial intuición de nuestras necesidades prácticas, hizo obra socialista cuando procedió por inspiración genuinamente personal, sugerida por las condiciones del medio histórico. Pero esto merece capítulo aparte.

Augusto BUNGE.

REDACCION

La instrucción militar

EN LAS ESCUELAS

El proyecto de ley estableciendo la instrucción militar en las escuelas ha sido, sin duda, una improvisación del ministro de la guerra, mala e inconveniente, como lo son en general todas las improvisaciones. A juzgar por una conversación sostenida entre el referido ministro y el senador socialista, parece que aquél está ya dando máquina atrás a los propósitos de grandeza y fuerza nacionales que hacía derivar de la militarización de la niñez.

No siendo la instrucción militar el ejercicio más saludable ni más eficaz para el desarrollo físico del niño, menos puede aceptarse como instrumento para su desarrollo intelectual ni su educación moral. La férrea disciplina militar, que anula la personalidad y convierte a los hombres en simples muñecos de resorte, y la escuela de la guerra, no son, precisamente, los medios más eficaces para cultivar los sentimientos de dignidad y de solidaridad a que tienden las aspiraciones humanas.

Por otra parte, en un país que, como el nuestro, tiene un elevado porcentaje de analfabetos, en vez de preocuparse en introducir el militarismo en la educación común, la tarea fundamental del gobierno debería consistir en procurar el establecimiento del mayor número posible de escuelas primarias, tratando de que ese elevado porcentaje de analfabetos disminuyera paulatinamente, hasta llegar a la situación ideal en que todos los niños argentinos pudieran recibir el mínimum de instrucción que determina la ley. Nada más eficaz para asegurar la grandeza y la fuerza nacionales que un pueblo capaz y consciente.

La sola idea de la militarización de la niñez escolar ha motivado la organización de un comité de sociedades populares de educación para combatir el propósito; la Asociación Nacional del Profesorado se apresta también para resistirlo; distinguidos educacionistas lo repudian, y el grupo parlamentario socialista, en nombre del Partido, se opondrá a su sanción.

Hemos librado a nuestras escuelas de la enseñanza religiosa, y no queremos que los niños caigan ahora en las garras del militarismo.

Saber leer y escribir es servir al país con más eficacia y patriotismo que marcando el paso y aprendiendo el manejo del fusil.

CONGRESO

SENADO

Por falta de quórum no se reunió ayer el senado. Se reunirá el martes próximo para continuar con la discusión del proyecto enviado en revisión por la cámara de diputados y por el cual se aprueba el decreto del poder ejecutivo disolviendo el concejo deliberante y nombrando una comisión municipal.

DIPUTADOS

Durante toda la tarde de ayer permaneció reunida la comisión investigadora de la construcción del policlínico José de San Martín, con asistencia de sus tres miembros, los diputados Carballido, Santillán y Bravo. Se resolvió citar a prestar declaración al doctor Eufemio Uballes. Se estudiaron los documentos presentados por la inspección de justicia sobre la organización de la sociedad anónima que debió proceder a la construcción del policlínico. Se ha solicitado del ministerio de obras públicas el informe que pasó la dirección general de arquitectura sobre los planos del edificio.

Todas las declaraciones que se prestan ante la comisión se toman taquigráficamente, a fin de dejar exacta constancia escrita de las mismas.

Ayer se reunió la comisión de hacienda de la cámara de diputados con asistencia del ministro del ramo, señor Oliver. Se consideró la forma de emplear el oro depositado en las legaciones. Se propusieron tres formas, que no se excluyen y que serán posiblemente la base del proyecto de la comisión, a saber:

1o. Las legaciones entregarán oro para los pagos comerciales, siempre que aquí se entregue papel y los cambios sean desfavorables para nosotros.

2o. La caja de conversión recibirá oro para ser entregado por las legaciones.

3o. La entrega de oro por las legaciones durará dos meses, a contar desde la promulgación de la ley. Después de ese plazo volverán a hacerse los pagos por la forma corriente de los cambios comerciales.

Sobre estas bases seguramente despachará la comisión su proyecto.

—Sabemos que soplan malos vientos para el proyecto mandado en revisión por el senado creando el Banco Agrícola de la Nación.

—Con asistencia del ministro de justicia e instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, se reunió ayer la comisión de instrucción pública para estudiar el proyecto referente a la estabilidad del magisterio.

—También estuvo reunida ayer la subcomisión de presupuesto, formada por los diputados Echagüe, Le Breton y Pastor, encargada de estudiar el cálculo de recursos enviado por el poder ejecutivo.

La famosa ley de jubilación de los ferroviarios

Las empresas ferroviarias, a las cuales la ley de jubilación últimamente sancionada ha dispensado del aporte proporcional que a cada empleado exige como contribución de fondo común, han resuelto, consultando, como siempre, su propio beneficio, dar al artículo 3o. del decreto reglamentario de la misma una interpretación realmente sorprendente, en forma tal, que no sólo constituye un atentado a los intereses del público en general, sino también un acto violatorio del mismo, escudadas en la complaciente benevolencia del poder ejecutivo, quien no parece preocuparse mucho de las leyes por cuyo cumplimiento debe velar.

En efecto, a partir desde el 1o. de octubre próximo, las compañías ferrocarrileras han dispuesto de común acuerdo gravar en un 10 o/o las tarifas de cargas, encomiendas, exceso de equipaje y pasajeros, exceptuando las de almacenaje, estadía y peonaje, realizando a la vez, en la ocasión propicia, un pingüe negocio, desde el momento en que resultan beneficiadas en un 9 o/o.

El art. 3o. en cuestión autoriza, a partir del 30 de septiembre y durante un año, "un aumento en las tarifas sobre cargas y encomiendas de 1 por ciento, que se cobrará como adicional en cada carta de porte ó guía."

Pues bien; como en el artículo 44 de la ley de ferrocarriles las empresas pueden modificar sus tarifas, que "serán razonables y justas", previo conocimiento del "público un mes antes de su vigencia", no cabe esperar, ya que el término de la ley no puede cumplirse, pues nos encontramos a una distancia de veintitantos días de la fecha de vigor del aumento autorizado, que las empresas den cumplimiento al artículo 3o. en la forma establecida, lo cual viene a corroborar el propósito enunciado de violar la ley de una manera que no deja lugar a dudas de ninguna especie.

Es preciso, entonces, que el gobierno, aun a riesgo de violentar su eterna complacencia para con el capital extranjero, no autorice con su silencio un negocio hecho a espaldas de la ley.

EL CONGRESO DISIDENTE

Algunos ciudadanos que después de las sesiones del II congreso extraordinario decidieron separarse del Partido Socialista para darse pisto de "hombres libres" y para poder batirse en duelo "caballeresco" toda vez que así lo desearan, resolvieron constituirse en "agrupaciones socialistas disidentes". Los ciudadanos en cuestión recibieron el refuerzo de otros "hombres libres" que sólo consienten en agruparse cuando tropiezan con alguna disidencia que se organiza.

Dichas agrupaciones socialistas disidentes celebraron ayer su primer congreso, para bautizarse, confesar sus propósitos y hacer comulgar al pueblo trabajador con ruedas de molino.

A las 9.30 de la mañana tuvo lugar la sesión inaugural en el local del centro Casal Catalá. Llovía escandalosamente. Unas cuarenta personas, entre delegados y barra, constituían la concurrencia. Pretendióse, sin embargo, que allí estaban representados 27 centros y 751 afiliados, y se leyó la nómina de 31 delegados y 15 suplentes.

La comisión de poderes, formada por los señores Alejandro Mantecón (hijo), Angel González y Argimiro Custodio, desempeñó su cometido en un periquete.

El señor Casaretto, consecuente con su papel de piedra de escándalo, hizo graves reparos al poder del señor Vila, pretendido representante de la 3a. circunscripción. Dijo el señor Casaretto que no existía el tal centro, ni los tales afiliados y que el señor Vila era algo así como un delegado del agua filtrada. El señor Vila se defendió bien hablando de la torpeza de la encargada de la casa, que no supo indicar a cierto visitante el sitio reservado donde acostumbraban a celebrar las reuniones y asambleas sus representados.

Como alguien observara al señor Casaretto que en esta cuestión hacía "personalismos", el señor Casaretto no insistió, y la delegación del señor Vila fué declarada fuera de peligro.

La mesa directiva del congreso quedó constituída en la siguiente forma: presidente, señor Alfredo J. Torcelli; vice 1o., señor Manuel Lapido; vice 2o., señor Martín S. Casaretto; secretarios: señores Juan F. Mantecón y José Muzzilli.

Previo informe del señor Casaretto sobre los trabajos realizados por las agrupaciones disidentes, "excluído de ellos todo personalismo", se pasó a tratar cómo debía denominarse el nuevo partido que constituían.

El señor González propuso que se denominara "Partido Socialista Argentino", y esto dió motivo a un doctor De Madrid para que hablara de nacionalismo, de la bandera, de la ortodoxia socialista y del internacionalismo alemán.

El señor Casaretto, apoyado por el señor Othaz, propuso que el "partido" se llamara "Democracia Socialista". Estos dos señores reafirmaron, con ese motivo, su fe internacionalista.

Pero prevaleció la primer proposición, de modo que las agrupaciones socialistas disidentes se denominarán, en adelante, "Partido Socialista Argentino".

A las 12 m. se pasó a cuarto intermedio.

Y a las 2.30 p. m., al reanudarse la sesión, el señor Strático pretendió que se reconsiderara lo resuelto respecto del nombre dado a las agrupaciones disidentes, y fué apoyado por el señor Casaretto.

El señor Casaretto opinó que esa denominación podría dar margen a confusiones y acarrear algún perjuicio electoral al nuevo partido. ¡Este señor Casaretto! Pero la asamblea insistió en su resolución, a pesar de los argumentos prudentes y previsores del señor Casaretto, del señor Othaz y del señor Patroni, francamente indignado este último, por el confusionismo aquel.

Se pasó luego a considerar la declaración de principios y el programa mínimo, que fueron aprobados — con algunas modificaciones sin mayor importancia el segundo — y dieron margen a pintorescas disertaciones pedagógicas y económicas de los señores Torcelli, Vila, Casaretto, De Madrid y Castro Ziny.

Anoche discutíanse los estatutos, y les dejamos en esa tarea al retirarnos.

Exceptuando el sistema "rivadaviano" o del enfiteusis, términos que tanto agradan al señor Torcelli, y que, lejos de ser "nacionalistas", provienen de los Gracos o de Jovellanos, la declaración de principios, el programa mínimo y los estatutos no acusan la disidencia que constituye el motor del "nuevo partido".

Habrá que buscar la disidencia en otra parte, entonces. ¿En el terreno del "honor caballeresco"?

La guerra europea

ACCIONES DE ARTILLERIA EN ARRAS — CONGRESO PRESIDIDO POR EL ZAR DE RUSIA — OCUPACION DE LA FORTALEZA DE GRODNO POR LOS ALEMANES — RUMANIA PROHIBE LA EXPORTACION DE CEREALES Y EL PASO DE DINERO — PARTE DEL ESTADO MAYOR RUSO EN EL CAUCASO — GIRA DE INSPECCION DE UN MINISTRO ITALIANO — FUERTE AUSTRIACO BOMBARDEADO POR LOS ARTILLEROS ITALIANOS.

Italia en la guerra

Gira del ministro Barzilai

ROMA, 4 — El ministro sin cartera señor Barzilai, antes de abandonar el cuartel general, visitó varios hospitales militares, comprobando el magnífico funcionamiento de la asistencia sanitaria.

El señor Barzilai visitó también los albergues provisorios de los refugiados y de los prisioneros.

ROMA, 4 — El señor Barzilai ha regresado a esta capital de su visita al cuartel general.

La artillería italiana bombardeó el fuerte de Lacorte

ROMA, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado del comando supremo:

"En la parte montañosa del frente se libraron acciones de infantería y de artillería.

En el alto Cordevole, la artillería italiana bombardeó el fuerte de Lacorte, causando perjuicios en dicha fortaleza.

Rechazamos un ataque llevado a cabo por los austriacos en la cuenca de Plezzo.

En las aguas del río Isonzo recogimos una mina."

En Francia y Bélgica

Acciones de artillería en Arras

PARIS, 4 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se desarrollaron acciones de artillería, particularmente violentas, al norte y al sur de Arras, en los sectores de Roclincourt, Vailly, Brettencourt, entre el Oise y el Aisne, y en las regiones de Quennevieres y Nouvron.

Hicimos volar en los alrededores de Vanquois varias minas, que perjudicaron seriamente los trabajos del enemigo."

Duelo de artillería en Artois — Los alemanes arrojaron cien obuses sobre Reims.

PARIS, 4 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois, entre el Somme y el Oise, así como al norte del Aisne, continúan los duelos de artillería.

El enemigo, contestando a nuestro cañoneo destructivo contra las trincheras y las posiciones alemanas, arrojó unos cien obuses sobre Reims, no causando ninguna víctima.

En la Champaña y en la entrada del bosque del Argona hubo combates con bombas y granadas de mano.

Al norte de Flirey, así como cerca de Reintrey, se libraron duelos de artillería."

En la línea oriental

La ocupación de la fortaleza de Grodno

PARIS, 4 — Un telegrama recibido en Ginebra anuncia que informaciones procedentes de Berlín confirman que las tropas alemanes ocuparon a la fortaleza de Grodno.

La guerra en el aire

El papel de la aviación marítima

PARIS, 4 — Un comunicado del ministerio de marina expone la obra de la aviación marítima francesa que opera simultáneamente en Francia, en Egipto, en Siria y en el Adriático:

"En el norte de Francia, nuestras escuadrillas aladas vigilan el litoral y la alta mar, buscando y atacando a los submarinos enemigos y bombardeando sus bases de reaprovisionamiento.

La semana pasada nuestros marinos aviadores, a pesar de un violento cañoneo, lanzaron de noche más de trescientos obuses de 90 sobre las bases navales alemanas de la costa belga, y participaron en el bombardeo del bosque de Houthulst, que fué ejecutado el 25 ppdo. por una escuadra de 60 aparatos, que regresaron indemnes.

En Egipto nuestros hidroaviones participan de la defensa del canal de Suez, sobre las costas de Siria, y participaron eficazmente en las operaciones del bloqueo de Venecia, demostrando igualmente gran actividad. Esos días pasados nuestros aviadores anduvieron a caza de varios hidroaviones austriacos, y los obligaron a huir. Uno de los austriacos fué perseguido hasta Pola por un hidroavión francés."

Por otra parte, los diarios señalan la hazaña siguiente de dos aviadores franceses:

El 24 de agosto los pilotos Bertin y Boyer, estaban encargados de efectuar reconocimientos al interior de las líneas alemanas y debían aterrizar en dos puntos respectivamente distantes de seis kilómetros. Los dos aviadores salieron juntos, atravesando las líneas enemigas. Bertin fué cañoneado y herido en el muslo, pero continuó hasta el punto de aterrizaje fijado. Mientras Boyer cumplía igualmente su misión, pero habiendo volcado al bajarse, incendió su aparato y se preparó a la fuga. Bertin volvía después de haber cumplido su misión y apercibió el aparato de su compañero en llamas. A pesar del peligro de ser herido, aterrizó nuevamente y tomó a Boyer como pasajero, y volvió con él a nuestras líneas.

El ayudante Bertin fué condecorado con la legión de honor.

Turquía en la guerra

Parte del estado mayor ruso en el Cáucaso

PETROGRAD, 4 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso del Cáucaso anuncia lo siguiente:

"En la región del litoral, las tentativas realizadas por las fuerzas turcas tendientes a desalojar a nuestras avanzadas, fracasaron.

En la región del lago Akhisghel nuestras tropas desalojaron a las avanzadas turcas de sus posiciones a golpes de granada.

Ocupamos varias trincheras enemigas, y nos apoderamos de un abundante material bélico.

En esta acción quedaron muertos 200 soldados."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El gobierno rumano prohibe la exportación de cereales

LONDRES, 4 — "The Times" publica un telegrama procedente de Bucarest, anunciando que el gobierno rumano prohibió la exportación de los cereales existentes en el país y el paso por territorio rumano de toda clase de monedas, así que Alemania se halla en la imposibilidad para enviar dinero a Turquía.

El mismo diario anuncia que, según informaciones procedentes de Bucarest, el gobierno rumano, con objeto de evitar una crisis agraria, resolvió adelantar a los agricultores el 60 por ciento sobre el valor de sus cosechas.

Congreso presidido por el zar

PETROGRAD, 4 — Por vez primera se reunió en el palacio imperial un congreso de personajes eminentes y de miembros de instituciones, convocado de acuerdo con el pedido del zar, para discutir, organizar y unificar los medios tendientes a proseguir con éxito la guerra.

El zar presidió la reunión y pronunció un discurso.

El ministro de guerra, el presidente del consejo del imperio y el presidente de la Duma usaron también de la palabra.

A la salida de la conferencia, el zar y la emperatriz recibieron a los delegados.

Nombramientos militares

PETROGRAD, 4 — Los diarios de esta capital aprueban los recientes nombramientos del general Alexiev, jefe del estado mayor, y del general Ruzsky, comandante de los ejércitos que operan en el norte de Rusia.

Los diarios dicen que ambos generales inspiran la mayor confianza.

Declaraciones oficiales

PETROGRAD, 4. — Durante la reunión de las personalidades más eminentes, el czar Nicolás declaró nuevamente que Rusia continuará la guerra

hasta la victoria completa de los aliados.

PETROGRAD, 4. — Durante la reunión de personalidades celebrada hoy, el presidente del consejo del imperio, señor Koulomsine, declaró que una victoria incompleta en el actual conflicto perpetuaría la dependencia económica de Rusia; es necesario, por lo tanto, dijo, que todo ciudadano contribuya a reforzar al ejército y a la flota rusos.

El presidente de la Duma, señor Rodzianko, combatió con extrema energía toda idea de firmar la paz antes de haber aniquilado a los enemigos. Declaró que la nación, a pesar de los reveses sufridos, continúa firme en la resolución inquebrantable de sacudir definitivamente el yugo alemán.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La ley marcial en Haití

NUEVA YORK, 4 — Informan de Port-au-Prince que el jefe de las fuerzas norteamericanas, contraalmirante Caperton, proclamó la ley marcial en Port-au-Prince y otros distritos que las tropas de la Unión están ocupando.

INGLATERRA

Fallecimiento de un cardenal

LONDRES, 4 — Los diarios ingleses publican informaciones procedentes de Amsterdam, dando cuenta que el primato de Hungría, cardenal Claudio Vaszary, ha fallecido.

ESPAÑA

La huelga de Reus

MADRID, 4 — Telegrafían de Reus, que los labradores reanudaron el trabajo.

Se resolvió que las comisiones mixtas solucionaran las dificultades y que ningún gremio regresará al trabajo particularmente.

ITALIA

Los funerales del conde Guicciardini

ROMA, 4 — Telegrafían de Florencia que resultaron muy imponentes los funerales del señor Giucciardini.

Asistieron al acto el subsecretario de instrucción pública, señor Rosadi, en representación del jefe del gabinete, señor Salandra; el subsecretario de relaciones exteriores, señor Borsarelli, en representación del titular de la cartera señor Sonnino; numerosos miembros del parlamento, muchas notabilidades, las autoridades, numerosas asociaciones de Florencia y de San Miniato y una inmensa muchedumbre.

Lo conmemoraron los señores Rosadi y Borsarelli, el alcalde y otros oradores.

ROMA, 4 — El rey Víctor Emanuel y la reina madre Margarita, telegrafiaron sus condolencias a la familia del conde Giucciardini, recientemente fallecido en Florencia.

Inundaciones en Bari — Muertos y heridos

ROMA, 4 — Telegrafían de Bari dando cuenta que las aguas del Murgia produjeron inundaciones que llegaron hasta a aquella ciudad, inundándola y alcanzando en ciertos puntos la altura de un metro y medio.

Dicen que hay que lamentar la muerte de varias personas, además muchos sufrieron heridas.

Los ferrocarriles fueron interrumpidos y los daños son muy elevados.

ROMA, 4 — Telegrafían de Bari que bajo la dirección de las autoridades, con actividad y eficacia se prestan socorros a los que resultaron perjudicados por las inundaciones.

Se han tomado medidas urgentes para evitar perjuicios ulteriores.

El ministro de marina ha impartido órdenes para que se envíen abundantes socorros en personal y material, desde Brindisi y Taranto.

El jefe del gabinete, señor Salandra, hizo entregar al prefecto la suma de 20.000 liras para proveer a las necesidades más urgentes.

Viaje de Salandra

ROMA, 4 — Telegrafían de Padova que el jefe del gabinete, señor Salandra, llegó a aquella ciudad, siendo recibido por las autoridades.

Inundación en Capurso

ROMA, 4. — Anuncian de Bari que la inundación causó muchos perjuicios en Capurso, teniendo que lamentar dos víctimas.

NOTAS DE LA GUERRA

LA CRISIS DE ARTICULOS DE ALIMENTACION EN ALEMANIA

El comité director del Partido Socialista y la comisión directiva de los sindicatos alemanes publicaron últimamente el llamamiento que casi íntegro reproducimos a continuación:

"La carestía de la vida pesa cada vez más gravemente sobre los elementos más pobres de la población. Los precios de la carne han subido, a consecuencia de la descarada explotación de la penuria de ganado, en un 100 o/o y continúan subiendo. Gran parte de la población trabajadora se encuentra, en consecuencia, casi completamente privada de ese alimento importante.

Casi todos los demás artículos, y especialmente los que se recomiendan por lo general en compensación de la carne, como las legumbres, el pescado, los huevos, la manteca, el azúcar, etc., son exorbitantemente caros. En el mercado de las patatas se comprueba de nuevo un agio inaudito. Las patatas retenidas en depósito durante meses, con un propósito de especulación, debían ser entregadas en la primavera última y llegaban a precios muy bajos a poder de los comerciantes, pero éstos retienen ahora de nuevo sus mercaderías y no las ceden sino a precios con beneficios de 200 a 300 o/o.

Se sabe ahora que el consejo federal tiene el propósito de elevar el precio máximo del trigo, precio que es actualmente de 30 a 40 o/o más elevado que en tiempo normal. Importaría esto un aumento mayor para el pan, artículo de alimentación popular.

Exigimos que se fije precios máximos razonables para todos los artículos de alimentación sin que se tenga en miramiento las ganancias de los productores y de los comerciantes. La detención de provisiones con un propósito de agio debe ser impedida por medio de la confiscación y la venta forzosa.

Hacemos un llamamiento a los camaradas del país, para que se opongan por todos los medios de que disponen al agio en los artículos de alimentación".

ELOGIO DEL CARBON

Así como los franceses dicen "Notre Dame de l'Usine", los ingleses dicen "Su majestad el Carbón". Y en una "guerra de usina", por fuerza el carbón debía de haber crecido en categoría.

He aquí un elogio del carbón, hecho por Lloyd George, el ministro inglés de municiones, en uno de sus recientes discursos a los mineros huelguistas de Gales:

"La demanda de carbón es más grande que nunca. En tiempos de paz, el carbón es el más importante elemento en la vida industrial del país. La sangre que corre por las venas de la industria de este país está hecha de carbón destilado. En tiempo de paz, como en tiempo de guerra, el rey Carbón es el supremo señor de la industria. Entra en todo artículo de consumo y de utilidad. Es nuestro verdadero cuño internacional. Nosotros compramos en el exterior mercaderías, alimentos y materias primas. Pero no pagamos en oro, sino en carbón. En la guerra, es vida para nosotros y muerte para nuestros enemigos. No sólo nos lleva y trae las cosas: construye el material y la maquinaria que las transporta. El carbón curva, moldea y lleva las armas de la guerra. Vapor quiere decir carbón. Ametralladoras quiere decir carbón. Cañones quiere decir carbón. Las granadas están llenas de carbón. El verdadero explosivo que contienen es carbón, y el carbón es aquello que las conduce directamente a los campos de batalla para ayudar a nuestros hombres.

El carbón, es todo para nosotros, y necesitamos la mayor cantidad posible de él para obtener la victoria. El carbón es el más tremendo de los enemigos y el más poderoso de los amigos."

CARTA DE UN SOLDADO INGLES

En el diario "Birmingham Gazette" un cura escribió que se debía obligar al Partido Obrero Independiente (I. L. P.) a redactar sus manifiestos dentro de las ruinas de Iprés. A esto contestó desde el hospital un soldado enfermo dirigiendo una carta al diario mencionado, en la que dice:

"Estuve en Flandes como soldado, y conozco el espíritu de la tropa. Y así puedo asegurar que si el Partido Obrero Independiente estuviera presente en Flandes, sus manifiestos podrían hablar del desprecio que allí se tiene por el proyecto de la conscripción obligatoria y de la indignación contra un gobierno que, lo mismo que el anterior, liberal, calumnia a los obreros y a sus mujeres. Gracias que hay en el parlamento hombres como Keir Hardie, Mac Donald y Snowden que, en lugar de traicionar a los obreros, afrontan la impopularidad y ponen en peligro su porvenir político colocándose de nuestro lado. Y puedo asegurar que el espíritu de Cristo está más entre nosotros que en todas las iglesias cristianas juntas".

LOS MODERNOS TRENES SANITARIOS EN FRANCIA

La administración francesa está modificando la constitución de los trenes sanitarios. Cada ambulancia comprende ahora once coches-automóviles. Uno transporta la estufa y todos los aparatos de esterilización; otro los aparatos de radiología y las tiendas de tres compartimientos, que pueden ser montadas en tres horas y desmontadas en una y media. Los demás vehículos están destinados a la farmacia, personal, heridos, etc. Los cirujanos adscriptos a estas ambulancias pueden cumplir en las mejores condiciones su cometido y en cualquier parte. Ya han partido para el frente una veintena de trenes así construídos.

La propaganda por la paz

En Nueva York se ha hecho una propaganda muy activa en favor de la paz durante los últimos meses. Y en esta propaganda ha tenido un rol prominente el ex secretario de estado Bryan.

La prensa de aquella ciudad, que en su gran mayoría es, no tanto anglófila como armamentista, ha tratado en vano de hacerle a Bryan un ambiente hostil, negándole honradez, raciocinio e influencia, y tratando de ponerlo en ridículo; pero tuvo que abandonar la partida después del formidable ataque que el ex ministro le llevó en una asamblea monstruo en Carnegie Hall, donde además del nombrado hablaron Meyer London, único representante socialista en el congreso de Estados Unidos, el demócrata Buchmann y Cannon, secretario de la Western Federation of Miners.

Bryan atacó duramente a Roosevelt, diciendo que era el cabecilla de los armamentistas, quienes quieren la aprobación de un crédito de 500 millones de dólares para adquisición de armamentos. Y de Taft dijo que su "liga para obligar a promover la paz" tenía idéntico objeto, aunque quisiera dársele apariencias más decentes.

Apeló a los obreros para que levantaran su voz en favor de la paz, para contrarrestar ante el presidente Wilson la propaganda de los patrioteros. La prensa amarilla y los industriales fabricantes de armamentos también recibieron su merecido.

Samuel Gompers, presidente de la A. F. of L., fué criticado por los oradores por haberse negado a secundar el movimiento pro paz, fundando su negativa en que, a su entender, había guerras honradas y justas, y clasificando como tal a la guerra que contra España habían hecho los Estados Unidos.

Los empréstitos por la guerra

Es interesante la danza de millones que significan los empréstitos realizados por los países europeos más importantes de entre los afectados por la guerra.

Francia — Empréstito de 805 millones al 3 1|2 por ciento, en junio de 1914, precursor de la guerra, para los gastos de preparación. Emitido a 91 por ciento. Se subscribió por 33.800 millones.

Empréstito de 4.500 millones de francos al 5 por ciento de interés, emitido a 96.50. Se destinó a los gastos de guerra y a hacer anticipos a Bélgica, Servia, Montenegro y Grecia.

Emisión de bonos de la defensa nacional hasta el límite, por ahora, de 7.000 millones.

Van subscritos hasta fin de junio 6140 millones, y en obligaciones a diez años, 2.260.

Inglaterra — Empréstito de 350 millones de libras esterlinas al 3 1|2 por ciento; tipo de emisión 95 por ciento. Quedó subscrito por 700 millones. Se aplicaron a los gastos de guerra.

Empréstito para Australia de libras 11.728.000, al 4 1|2 por ciento; tipo de emisión, 99.

Empréstito de 50 millones de libras al 3 por ciento. Tipo de emisión, 95 libras 18 chelines por cien libras, o sea, 95.90 por ciento. Se cerró la subscripción el 11 de marzo de 1915, alcanzando la cifra de 72.798.000.

Emisión limitada al 4 1|2 por ciento. Al cerrarse la subscripción, alcanzó sólo en metálico, la cantidad de 627 millones de libras esterlinas, equivalentes a 15.675 millones de francos. Se emitió a la par. Es el mayor empréstito que se conoce.

Alemania — Empréstito ilimitado al 5 por ciento en obligaciones reembolsables desde octubre de 1924 a 98.50, tipo de emisión, y en bonos, a 98.30. Se emitió desde el 27 de febrero al 19 de marzo de 1915, subscribiéndose por 9.000 millones de marcos.

El primer empréstito se emitió en septiembre de 1914, también ilimitado, y fué subscrito por 4,500 millones de marcos.

Rusia — Empréstito de 500 millones de rublos, al 5 por ciento, emitido en noviembre de 1914, al tipo de 94 por ciento, para los gastos de la guerra. No se publicó el resultado de la subscripción.

Después de realizados otros empréstitos, de los que no se tienen noticias exactas, últimamente se autorizó la emisión de 500 millones de rublos al 5 por ciento.

Italia — Empréstito de 1,000 millones de liras al 4 1|2 por ciento, tipo de emisión, 9 por ciento, levantado desde el 1o. al 16 de enero de 1915 y subscrito por 1.300 millones. Se destinó a los gastos militares.

Actualmente está realizando otro empréstito ilimitado, del que van subscritos más de 1,100 millones de liras.

Holanda — Empréstito de 275 millones de florines al 5 por ciento. Se subscribió por 409.918.000 florines.

Bulgaria — Empréstito de 150 millones de francos, a cuenta de 500 millones, al 7 1|2 por ciento.

Suiza — Empréstito de 75 millones de francos al 5 por ciento. Tipo de emisión, 99 5|8 por ciento. Se aplicó a movilización militar.

Emisión de 30 millones de francos, 5 por ciento, subscrito por 41.600.000 francos. Tipo de emisión, 99 por ciento. Se prepara otro de cien millones al 4 1|2 por ciento.

Suecia — Empréstito de 430 millones de coronas, al 5 por ciento, emitido a la par, para movilización militar.

Estos empréstitos suman en total 56.500 millones de francos. No están comprendidos todos los realizados, por falta de datos, de Austria, de Turquía, del Japón y de otras naciones beligerantes o no; pero no sería aventurado suponer que las sumas obtenidas por medio de operaciones de crédito se elevan desde que comenzó la guerra a 70.000 millones de francos, cifra fabulosa, cuya importancia no alcanza a comprender la imaginación.

Tomando el rábano por las hojas

Junto con el éxodo de millares de trabajadores italianos que por causa de la guerra se dirigen a Europa para cumplir con los deberes de la conscripción, aumenta el vocerío de los que piden al gobierno adopte medidas rápidas y enérgicas conducentes a evitar la falta de brazos para la próxima cosecha, que, con razón o sin ella, temen sobrevenga en el momento en que las actividades agrícolas los reclaman con más urgencia y abundancia.

Haya o no motivo que justifique esta algazara que con sistemática regularidad se produce todos los años en el mismo período de la estación, está el hecho de que las circunstancias actuales parecen en cierto modo prestar a la especie algún viso de verdad, como lo demuestra la emigración de trabajadores que acabamos de mencionar, acentuándose cada vez más el fenómeno, ya notado al principio de la guerra, de un desequilibrio creciente entre el número de los que dejan el país y los que llegan a él, por lo que asistimos a un proceso inverso al que parecería acreedor un país que como el nuestro ostenta condiciones tantas y tan favorables de extensión, clima y fertilidad, que hacen de él una región ideal para ser habitada por hombres de todas las latitudes y apta para cualquier clase de cultivo.

Es sensible que la falta de datos respecto de lo que ocurre actualmente en otros países del continente, y de la América del Norte especialmente, nos impida establecer si el hecho que comentamos responde a causas generales determinadas por la guerra, o si debe atribuirse a motivos de otro orden, difíciles de ser desentrañados en los presentes momentos. De cualquier modo, los hechos parecen ratificar las previsiones que con motivos por cierto bien distintos de los actuales formuláramos en estas mismas columnas hace unos meses, cuando los insistentes rumores de paz pudieron inducirnos un instante en la creencia de que nos acercábamos al fin de las hostilidades. Decíamos en aquel entonces que la terminación de la guerra iba a plantearnos un problema de los más graves por el éxodo de trabajadores que vendría seguramente a provocar en cuanto se iniciara en Europa la reconstrucción de las ciudades destruídas y volviera a tomar impulso el movimiento de las industrias pacíficas, detenidas en gran parte a causa del conflicto, lo que traería como consecuencia inmediata una alza general de los salarios en el viejo mundo. Hacíamos resaltar también la conveniencia que había en dar trabajo a los obreros que estaban en vísperas de regresar de la cosecha, para ocuparlos con provecho en alguna obra de utilidad pública, con lo que el país quedaría doblemente beneficiado.

De entonces a acá la situación internacional no ha sufrido cambios apreciables; la paz está lejos aun, si debe juzgarse por las declaraciones y los hechos que tenemos ante los ojos; pero empujados por un afán muy distinto del que podía preverse hace unos cuantos meses, los trabajadores abandonan el país, en un momento crítico de conflagración general, cuando podría creerse que a los azares de una larga travesía incómoda y a los peligros que ofrece una guerra sangrienta sin cuartel, habrían de optar por quedarse en este pedazo de suelo, donde por lo menos los hombres disfrutan del inestimable beneficio de la paz.

El resultado viene a ser el mismo; en vez de la paz y de las actividades civiles, atrae a los trabajadores el espejismo de la destrucción y la carnicería, o, si se quiere, de la gloria, y, con más intensidad que nunca, el éxodo continúa. ¿Qué será — es el caso de repetirlo — el día en que la guerra acabe? No han de faltar, por supuesto, quienes piensen que los que se van obedecen a un móvil patriótico, y que no puede inculparse a nadie de su determinación inevitable. Los que así hablan no se han dado el trabajo de interrogar a esa gente. Hay, sin duda, entre ella un porcentaje de hombres que anteponen lo que consideran el cumplimiento de su deber sacrosanto a cualquier clase de consideración de bienestar y comodidad propios, hombres dispuestos en todo momento a los mayores sacrificios cuando la patria reclama su ayuda. Nadie lo niega. Pero la enorme mayoría de los que se van, lo hace forzada por la falta absoluta de trabajo. Hemos hablado con muchos, y todos repiten con monotonía desesperante el mismo estribillo: "No hay trabajo, ni se vislumbra la perspectiva de encontrarlo en un corto plazo. ¿Qué hacer? El gobierno italiano nos paga el pasaje: es preciso optar entre morirse de hambre o ir a la guerra. Y nosotros vamos a la guerra"...

Esta es la triste, mortificante verdad, que los diarios ricos pretenden disfrazar con pamplinas risibles.

Como decíamos al principio, es posible, si no probable, que este año, de continuar en la forma actual la emigración de hombres útiles, sobrevenga en efecto lo que algunos temen, esto es, la falta de brazos para la próxima cosecha.

Y ofuscados por la visión del peligro más o menos hipotético y lejano, los diarios ricos olviden el grave problema presente de la desocupación, que favorece en forma alarmante el éxodo de los trabajadores, cuando con unas cuantas medidas previsoras del gobierno sería relativamente fácil ponerle remedio, consiguiendo de un golpe la doble ventaja de retener en el país a millares de trabajadores dipuestos a dejarlo por falta de ocupación, y de evitar así que se produzca la temida carestía de brazos para la cosecha venidera.

Se malogra, mientras tanto, la oportunidad de servir, una vez siquiera, con inteligencia y altura, el interés real de la república, aunque con ello se llegue a resultados opuestos a los que se persigue, comprometiendo también, de un modo indirecto pero seguro, otros intereses que se dice defender.

Y a medida que los transatlánticos se llevan mar afuera su cargamento humano, lejos de excogitar el medio que pueda atenuar el éxodo de tantos hombres vinculados al país, se fraguan planes costosos y absurdos que nos traigan brazos baratos y abundantes para mayor gloria del capitalismo insaciable, y cuyo resultado ha de repercutir en el bolsillo de los trabajadores argentinos por el doble conducto de la rebaja de los salarios y el gasto que esos planes representan.

Esteban DAGNINO.

EL COMERCIO EXTERIOR INGLES DURANTE EL MES DE JULIO

He aquí el valor de las importaciones y exportaciones correspondientes al mes de julio y a los siete meses terminados el 31 de julio, conjuntamente con el aumento o diminución que resulta comparado con los mismos períodos del año 1914:

Julio 1915

	En libras esterlinas				
Importaciones	75.548.147	+	16.171.663	+	27.2 o/o
Exportaciones	34.721.511	—	9.638.869	—	21.8 o/o
Reexportaciones	9.408.790	+	1.582.874	+	21.7 o/o

Siete meses terminados el 31 de julio de 1915

	En libras esterlinas				
Importaciones	504.482.975	+	69.232.658	+	15.9 o/o
Exportaciones	218,344.399	—	81.518.692	—	27.1 o/o
Reexportaciones	60.731.810	—	6.370.522	—	9.4 o/o

Comparando las cifras del mes de julio ppdo. con las del mes anterior, se obtiene en las importaciones un aumento en los alimentos y bebidas por valor de 3 millones de libras, y en los artículos manufacturados, por valor de 3|4 de millón de libras, mientras que se nota una diminución en la importación de materias primas por valor de 4 1|2 millones de libras, en gran parte motivada por el algodón y la lana. Comparadas las exportaciones con el mismo mes se obtiene un aumento de 1 millón de libras, al cual han contribuído las manufacturas de hierro y acero con [illegible] de millón, y los artículos de algodón con más de 1 millón.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 20a. — A las 3 de la tarde, en la plaza Rodríguez Peña.

Sobre "Municipalidad electiva" hablarán los ciudadanos Federico Pinedo (h) y Ricardo Sáenz Hayes.

Centro de la 6a. — A las 3 de la tarde, en la esquina de las calles Boedo y San Ignacio.

Hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano Julio Galiano sobre "El Partido Socialista ante el problema presidencial", y el ciudadano Víctor Huergo acerca de los "Proyectos de reglamentación y jubilación para los obreros y empleados tranviarios".

Terminada la conferencia, se irá en columna hasta el local del Centro, donde hablarán otros oradores.

Juventud Socialista "La Internacional" — A las 3 de la tarde, en San Juan y 24 de Noviembre.

Oradores: José F. Grosso, Fernando de Andréis y Joaquín Apolinario.

II congreso anual del Partido Demócrata Socialista de Nueva Zelandia

Los días 13, 14 y 15 de julio tuvo lugar en Wellington el II congreso anual del Partido Demócrata Socialista de Nueva Zelandia.

Las 27 uniones gremiales y agrupaciones socialistas que forman el Partido estuvieron representadas en el congreso por intermedio de 30 delegados.

Una vez constituído el congreso, y pronunciado el discurso inaugural por el presidente, H. Hunter, se pasó a dar lectura al informe del Comité Ejecutivo, que dice:

"Al finalizar el segundo año de existencia del Partido, contamos con 6950 afiliados.

Teniendo en cuenta las circunstancias de que el Partido surgió a raíz de la crisis causada por la huelga de 1913, antes de que el movimiento obrero internacional fuera lanzado a la desorganización por la declaración de la guerra, y que el movimiento obrero neozelandés ha sufrido grandemente las consecuencias de esta última, podemos afirmar con satisfacción que nuestra fuerza numérica ha superado nuestras previsiones. Durante el transcurso del año se han adherido varias agrupaciones nuevas.

Nos es grato consignar que en el reciente congreso celebrado por la Federación Obrera se ha reconocido nuevamente al Partido Socialista Demócrata como el partido político obrero nacional. Podemos anticipar asimismo que la Federación Obrera hará todo lo que le sea posible para robustecer al Partido.

La reelección de nuevos diputados obreros prueba, por otra parte, el deseo de los trabajadores de tener una representación independiente.

Debido a las circunstancias especiales en que tuvieron lugar las elecciones, el número de los votos obreros no pudo ser tan crecido como otras veces. La necesidad de evidenciar la oposición obrera al gobierno de Massey hizo que muchos candidatos obreros no fueran elegidos en algunas circunscripciones.

Estas dificultades en nuestro movimiento son sólo temporarias. La representación proporcional favorecerá en gran parte la formación del partido parlamentario de la clase trabajadora militante en Nueva Zelandia.

A pesar de lo adverso de las circunstancias, el número de votos obreros obtenidos en las pocas circunscripciones disputadas, fué muy halagador. Un total de 51.000 votos para el Partido Demócrata Socialista y el Partido Obrero, es un excelente resultado.

La derrota de J. Robertson en Otaki fué grandemente lamentada, pero su ausencia de la cámara de representantes será, según esperamos, sólo temporaria.

En las elecciones municipales y locales el Partido ha luchado con todo éxito. Un hecho digno de nota y muy significativo es, sin duda, que donde los candidatos obreros se presentaban como demócratas socialistas, obtuvieron el mayor número de votos, prueba suficiente ésta de que los trabajadores han aceptado el Partido Demócrata Socialista como su partido político, y que nada gana la causa obrera cambiando continuamente la táctica o el nombre de la agrupación.

Actualmente el Partido tiene en sus filas dos diputados, dos intendentes de ciudades, 17 consejeros de ciudades y corporaciones, 3 miembros de hospitales y juntas de ayuda de caridad y un número considerable de miembros en los consejos escolares.

Pocas semanas después de nuestro último congreso anual, se inició la gran tragedia de la guerra europea. Las causas de esta guerra mundial en la cual la destrucción de la vida se lleva a cabo en una escala imposible de imaginar, deben encontrarse hondamente arraigadas en el actual sistema comercial. La lucha por los mercados, con su consecuencia de recelos nacionales; el militarismo secreto e intrigante, con su influencia perniciosa; los manejos internacionales de las casas constructoras de armamentos; la prensa capitalista fomentando un patrioterismo pernicioso, todo esto y otras fuerzas inseparables del actual sistema capitalista trabajando varios años hicieron agrupar las grandes naciones europeas en alianzas y ententes contrarias, y sólo necesitaron un pequeño pretexto para lanzarse recíprocamente a la guerra. Desgraciadamente, los trabajadores no estaban en una situación política o industrial que les permitiera evitar la declaración de la guerra.

Los partidos socialistas de todos los países hicieron todo lo humanamente posible para evitar la guerra, y Jaurés, una de las figuras más salientes no sólo del movimiento socialista, sino del mundo todo, perdió la vida a causa de sus trabajos en favor de la paz.

Esperamos que los esfuerzos que realizan hoy Carlos Liebknecht y sus bravos camaradas, en Alemania, acabarán por condensarse en una fórmula concreta de petición de paz.

No hay razón para que los aliados no hagan conocer ahora los términos sobre los cuales estarían dispuestos a hacer la paz. Los trabajadores tienen derecho a exigir algo más definido que la expresión vaga y sin sentido de que se desea "destruir el militarismo". Recomendamos a la conferencia que adopte una resolución pidiendo al gobierno de Nueva Zelandia que presione al gobierno británico para que haga saber sobre qué condiciones estaría dispuesto a hacer la paz. Esto no debilitaría, sino, por lo contrario, contribuiría a consolidar la situación de Inglaterra ante el mundo.

Ansiamos la pronta terminación de esta guerra para poder reanudar nuestras relaciones fraternales con los trabajadores de todo el mundo, con los cuales no tenemos disputa de ningún género.

Esperamos que el mayor espíritu de compañerismo y los mejores sentimientos prevalezcan durante nuestro II congreso anual, y que se realice en él una inteligente obra para el desarrollo y el progreso del Partido.

Por el Comité Ejecutivo. — H. Hunter, presidente; J. R. [illegible], vicepresidente; E. Fraser, secretario-tesorero".

El programa del Partido

La tarea del congreso consistió en revisar el programa mínimo del Partido, habiéndose rechazado gran parte de las enmiendas y artículos nuevos propuestos.

El delegado A. Mc. Carthy propuso la substitución del art. 1o. [illegible], que decía: "Aumento del impuesto al valor de las tierras incultas en las ciudades y en el campo, y un impuesto proporcional a la renta, y una correspondiente reducción en los fletes de los ferrocarriles", por el siguiente: "Aumento del impuesto al valor de las tierras incultas [illegible] a la renta, con una reducción correspondiente en los impuestos a la tierra".

El delegado Ayrton sostuvo el mismo artículo. "Todos estamos de acuerdo", dijo, "en que un sistema de contribución progresiva debe imponerse a los terratenientes. El corolario del impuesto a la renta en general y a la renta del suelo, es, agregó, la reducción de los impuestos indirectos".

[illegible] del delegado Mc. Carthy fué aceptada.

[illegible] siguiente resolución: "este congreso afirma la completa independencia del Partido Demócrata Socialista de los otros partidos políticos". Al fundamentar su proposición, puso de manifiesto el delegado Holland el abismo insalvable que separaba al partido de los trabajadores de los partidos capitalistas, en razón de sus intereses antagónicos.

Habiéndose manifestado en el congreso una opinión unánime favorable a la independencia absoluta del Partido, se aceptó por unanimidad la siguiente resolución: "este congreso reafirma la completa independencia del Partido Demócrata Socialista de los partidos políticos liberal y conservador".

En favor de la paz

A objeto de considerar la propuesta pacifista del Comité Ejecutivo, el congreso designó de su seno una comisión para que lo asesorase. La comisión designada formuló la siguiente resolución, que fué aceptada unánimemente por el congreso: 1o. El II congreso del Partido Demócrata Socialista de Nueva Zelandia, creyendo que todas las guerras son un crimen contra la humanidad, se obliga a cooperar con todas las organizaciones obreras internacionales y sociedades pacifistas, con el propósito de poner término cuanto antes a la actual guerra.

2o. Con el propósito de asegurar una paz permanente, este congreso hace suyos los principios de la Unión de Contralor Democrático, que son:

a) Ninguna provincia será transferida de uno a otro gobierno sin el consentimiento manifestado por medio de un plebiscito, de su población;

b) no podrá celebrarse ningún tratado o acuerdo en nombre de la Gran Bretaña sin la aprobación del parlamento. Se creará un mecanismo democrático para el contralor de la política exterior.

c) la política exterior de la Gran Bretaña no deberá proponerse crear alianzas con el propósito de mantener el "equilibrio de la fuerza", sino concertar la acción entre las diferentes potencias para crear un consejo internacional cuyas decisiones deberán ser públicas;

d) la Gran Bretaña propondrá como una parte de este arreglo pacifista un plan para la reducción radical, por consentimiento mutuo, de los armamentos de todas las potencias beligerantes, y para facilitar este propósito deberá asegurar la nacionalización general de las fábricas de armamentos y el contralor de la exportación de armamentos de uno a otro país.

Nuevo Comité Ejecutivo

Aceptada una proposición del delegado Fraser, relativa al cierre de las tabernas a las 6 p. m., se pasó a designar los miembros del Comité Ejecutivo para el nuevo año, quedando éste compuesto en la siguiente forma: presidente, F. R. Cooke; vicepresidente, P. M. Ayrton; secretario-organizador, E. J. Fraser; secretario-tesorero nacional, J. Glover; vocales: Barnes, Bartram, Mc. Carthy, Hodgins, Hickey, Dobson, [illegible] Ross, O'Byrne y Rae.

ESTADISTICA MUNICIPAL

Del "Boletín mensual de estadística municipal", correspondiente al mes de julio próximo pasado, entresacamos los datos siguientes:

La población de la ciudad de Buenos Aires estaba calculada el 31 de julio, en 1.593.118 habitantes.

Entraron al puerto 257 buques conduciendo 7.878 pasajeros, y salieron 281 llevando 17.786 lo que importa una diferencia de 9.908 pasajeros a favor de las salidas.

De ultramar entraron 1981 inmigrantes, de los cuales, 1097 españoles, 305 italianos, 69 franceses, 66 rusos, 47 hindús, 170 argentinos, 35 portugueses, 32 otomanos, etc., etc.

Se cremaron diez cadáveres; 9 de particulares y 1 proveniente de hospital.

Hubo 3962 nacimientos; 1101 matrimonios, de los cuales sólo 530 fueron religiosos; 2087 defunciones. Comparados con el mismo mes del año pasado, el porcentaje de los matrimonios bajaron de 0.70 a 0.69; los nacimientos de 2.97 a 2.43, y las defunciones aumentaron de 1.27 a 1.31.

De entre los nacimientos 1781 corresponden a padre y madre extranjeros; 492 a padre extranjero y madre argentina; 155 a padre argentino y madre extranjera; 683 a padre y madre argentinos, etc., etc.

Las enfermedades que más víctimas han producido son: tuberculosis pulmonar, 209; enfermedades orgánicas del corazón 272; bronconeumonía, 231; congestión y hemorragia cerebral, 110; endocarditis aguda, 62; diarrea y enteritis (menores de 2 años) 70; neumonía, 30; mal de Bright, 67; difteria y crup, 16; sarampión, 32; cáncer del estómago y del hígado, 48, etc., etc.

De las defunciones producidas por enfermedades epidérmicas y tuberculosas corresponden: a la circunscripción 1a., 14; a la 5a. y a la 18a., 12; a la 15a., 11; a la 2a. y a la 16a., 10; a la 2a., 0; a la 11a., 2; a la 13a., 3; a la 14a., 6; etc.

Existían 634 panaderías, que elaboraron 14.253.695 kilos de harina.

Se introdujeron al municipio, para el consumo, 15.570 reses de vacunos; 9.106 lanares; 3.556.430 kilos de carne y menudencias; 208.900 kilos de carne y facturas de cerdo; 347.966 kilos de grasa.

La compañía Anglo Argentino de tranvías transportó 23.374.308 pasajeros, lo que le produjo una entrada bruta de 2.302.271 pesos; la de Lacroze, 4.640.349 pasajeros y 474.891 pesos; Puerto y Ciudad de Buenos Aires, 616.910 pasajeros y 62.077 pesos; Eléctrico del Sud, 384.834 pasajeros y 33.483 pesos. En total, se transportaron 28.966.401 pasajeros, produciendo a las compañías una entrada bruta de 2.772.724.10 pesos.

A los hipódromos concurrieron 74.216 personas, apostándose 7.784.638 pesos.

Al jardín zoológico concurrieron 82.753 personas.

Funcionaron 25 teatros y 123 cinematógrafos, a los que concurrieron 1.834.010 personas, produciendo una ganancia bruta de 1.632.940 pesos.

Colonia "Presidente Uriburu"

La dirección de tierras y colonias, de conformidad con las disposiciones contenidas en el decreto de fecha 4 de agosto último, ha ofrecido a la apropiación privada por el término de 90 días las tierras de la colonia agrícola y mixta "Presidente Uriburu", situada entre los kilómetros 125 y 160 del ferrocarril de Barranqueras a Metán, en la sección A de la zona de influencia de los ferrocarriles del territorio del Chaco.

Los lotes, destinados a la explotación agrícola, tienen una superficie que varía entre 45 y 100 hectáreas cada uno y de 500 a 700 hectáreas los que se destinan a la explotación mixta.

Para los primeros se ha fijado el precio de 15.50 $ por hectárea y para los segundos de 10 $, más el costo de la mensura, calculado en ambos casos a razón de 0.90 $ la hectárea.

Una gran parte de las tierras ofrecidas están ocupadas desde hace muchos años por gente trabajadora que las explota personalmente y en ellas ha construído sus viviendas. En el decreto respectivo no se establece ninguna preferencia para esos pobladores, ni se estipulan condiciones ventajosas para la adquisición de los lotes por los mismos, que serían desalojados al enajenarse las tierras a otras personas, y reducidos a una situación crítica.

El precio de la hectárea es muy elevado; pero si se hubiera fijado un plazo prudencial para el pago del importe de cada lote, no exigiendo tampoco el pago inmediato de la primera cuota, las tierras podrían ser compradas por quienes han contribuído a su progreso poblándolas y que, en caso contrario, se hallarían obligados a abandonar sus hogares, faltos de recursos casi todos ellos.

EL SALON NACIONAL

PROTESTA DE VARIOS EXPOSITORES

Anoche se reunieron en el salón de actos públicos de "La Prensa" numerosos artistas para protestar por la resolución adoptada por la comisión nacional de bellas artes, que, para favorecer a varias personas, ha prorrogado el plazo de admisión de obras para el próximo salón hasta el día 6.

Después de una breve discusión, se resolvió dirigir la siguiente nota a la comisión nacional de bellas artes:

Señor presidente de la comisión nacional de bellas artes: Los abajo firmados, expositores en el salón de 1915, respetuosamente venimos a manifestar nuestra desconformidad con la resolución dictada por la comisión que usted preside, de prorrogar hasta el 6 del corriente la admisión de las obras al salón.

Promueve, más que todo, la presente protesta una cuestión de orden público, diremos, de disciplina. El reglamento especial de las exposiciones anuales fija como último e improrrogable plazo para la presentación de las obras el 20 de agosto, hasta las 5 p. m.; y tan severa fué la aplicación de dicho reglamento, que se citan casos de obras rechazadas por haber llegado al local designado minutos después de las 5 p. m. del 20 de agosto.

Consultados, días antes, por algunos artistas ciertos miembros del jurado y del personal administrativo de la C. N. de bellas artes sobre si habría o no prórroga para la admisión, la contestación fué — como era debido — en rotunda negativa, lo que dió por resultado la relativa inconclusión de muchas obras y la no presentación de muchas otras.

Nadie, asimismo, se podía quejar de tan justa resolución. Lo que no pueden admitir ni los que han cumplido con el reglamento, ni los que tuvieron, por esa rigidez, que renunciar a exponer, es que once días después de la fecha de ley se haya dictado, sin darle publicidad, a favor de unos pocos morosos que la solicitaron amigablemente, una prórroga hasta el 6 del corriente para la presentación de sus obras.

Dice la resolución aludida que esto no sentará precedente para el porvenir, y así lo creemos; pero nos parecería más legítimo que la C. N. de bellas artes suprimiera desde ya esta prórroga indebida, o, por lo menos, declarase que el adherirse a ella implica ponerse fuera de concurso.

Firman esta nota-protesta más de cincuenta expositores.

CONCIERTOS

Recital de piano — Esta tarde, a las 3.30, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, se verificará un concierto a cargo de la pianista María Adela del Giudice, premiada con medalla de oro en el instituto Weber, en 1914.

Se consignan en el programa las siguientes obras:

Sgambati G., Introduction et etude brillante (E. Prudent op. 41); Sgambati G., Prélude et fugue; Borodin A., Au couvent; Grieg E., Deuil de mère op. 52; Tschaikowsky P., Mazurca op. 9; Beethoven L. van, Andante favorito op. 35; Schumann R., ¿Por qué?; Chopin F. Vals op. 70 núm. 1; Bruckner A., Erinnerung; Beruti P., Serenata; Del Giudice J. C., Minuetto; Weingartner S., Im Sturme op. 5; Martucci G., Notturno op. 25; Rinaldi G., Al torneo op. 43; Restano A., Tripudio e Dolore; Franck C., Final.

Conciertos sinfónicos. — La Cooperativa de profesores, que realizará la anunciada serie de veladas cinemasinfónicas, nos pide que informemos a todos los músicos argentinos que tengan interés en hacer ejecutar sus obras, que deben enviarlas a la secretaría del Politeama.

TEATROS

NUEVO — "Gente de casa", comedia en tres actos de José R. Lence.

El señor José R. Lence, periodista español, nos ofrece una comedia en la que intenta plantear el interesante problema inmigratorio. El asunto es sencillo y puede resumirse con muy pocas líneas.

Un emigrado español, don Jacinto, llegado al país hace treinta y ocho años, afanosamente logra cimentar una fortuna; su mujer y sus dos hijas son argentinas, y gustan sobremanera del boato, participando en toda clase de fiestas mundanas. La casa es frecuentada por cierto poeta español, Gonzalo, recientemente llegado, que escribe unas cartas de amor muy cursis a una de las niñas, Aída, y por un argentino atacado de extranjerismo, que, pretende enamorar a María Esther, la segunda hija de don Jacinto.

Inesperadamente, llega de España Enrique, sobrino del dueño de casa, un galleguito simpático y nostálgico que cree en la tierra prometida... Su tío lo recibe con los brazos abiertos, le facilita la suma de seis mil pesos y le envía al campo muy bien recomendado. Entretanto, el poeta Gonzalo concluye por enamorar a Aída, sin que por esto deje de protestar contra el materialismo del país, poco propicio a las especulaciones del espíritu, y solicitándole dinero a don Jacinto para prolongar su holgazanería.

En el tercer acto han ocurrido graves acontecimientos. Don Jacinto se encuentra en la miseria; él ha sido una de las numerosas víctimas de la especulación. Su hija Aída aparece casada con el poeta Gonzalo, completamente regenerado, por obra y gracia del amor. Pero, colmo de dicha, llega del campo el sobrino Enrique, con una situación relativamente próspera, y pide en casamiento a su prima María Esther. La alegría es general, tributándose grandes elogios al país hospitalario que sabe premiar los esfuerzos de todos los hombres sensatos y de buena voluntad. En síntesis, ésta es la moral de la comedia: la Argentina es un país de justicias reparadoras.

Creemos que el señor Lence todavía no conoce el país que habita, o, si lo conoce, se ha valido de casos particulares y aislados que nunca pueden constituir la regla general. Los emigrantes que el señor Lence nos presenta en su obra tienen todos muy buena estrella; desde luego, ninguno ha tenido que hospedarse en el hotel de Inmigrantes. Así es que llegan al país, se trasladan a un lujoso palacio, hallan generosos protectores, se marchan al campo, y a la vuelta de media docena de años regresan a la ciudad para casarse con las hijas de sus benefactores. Esto es muy bonito, sin duda, pero en el acto recibe el más rudo desmentido de los millares y millares de asalariados que habitan el país.

En cuanto a la factura literaria de la comedia, tenemos algo que decir. Su pecado mortal es la monotonía. ¡Cuánta paciencia es menester para soportar las pesadas escenas! No hay un personaje que no sea orador: don Jacinto define la crisis bancaria; don Ruperto define el carácter argentino; Gonzalo define la idiosincrasia de los poetas; hasta las señoras pronuncian discursos... El señor Lence ha tenido buen cuidado de no presentarnos en su obra a dos de los obreros españoles que en esta semana se les aplicó la ley de residencia. Acaso no lo haya hecho para privarnos del mejor discurso...

El público aplaudió por simpatía a los intérpretes, señoras Blanca Podestá y Musto y señores Pablo Podestá, Arturo Mario y Ballerini.

Como de costumbre, el autor fué llamado a escena.

ODEON — Ayer tarde, ante numerosa concurrencia, M. Huguenet pronunció la segunda y última conferencia a beneficio de los soldados franceses ciegos a causa de la guerra.

La conferencia y los "films" conmovieron al auditorio, que aplaudió a M. Félix Huguenet y a Mme. Simon Girard.

—En la matiné de hoy, quinta y última, se pondrá en escena "Jalouse", comedia en tres actos de MMrs. A. Bisson y Ad. Leclerg.

Por la noche, "Papá", comedia en tres actos de MMrs. Rober de Fleurs y G. A. de Caillavet.

—El martes 7 de septiembre, función en honor de Mr. Félix Huguenet. Con tal motivo se representará la comedia "Le Secret de Polichinelle".

LOS TEATROS NACIONALES — El Nacional estrenó anteanoche un sainete, "Cardos y flores", original del señor Agustín Fontanella, con música del maestro Antonio Podestá. En este sainete figuran dos "lunfardos" que pretenden robar a la hija de un jardinero... Creemos innecesario continuar. Para muestra, basta lo ya dicho.

El señor Agustín Fontanella tiene copiosa foja de servicios prestados a los circos arrabaleros; es autor de obras como "Federación", "Los secretos de la Virgen", "Fachabruta" y otras vulgaridades. Además, el señor Fontanella es empleado de policía; entonces, tenemos motivos para creer que los dos "lunfardos" podrían robar a la hija del jardinero valiéndose de la ayuda del vigilante de la esquina...

Como es de suponer, el señor Fontanella fué muy aplaudido.

—Mañana lunes, en el Apolo, estreno de la comedia en un acto original del señor Julio Escobar, titulada "El señor Sánchez filósofo".

—El Moderno repite hoy, tarde y noche, la humorada en tres actos "Villa Murmuración", de José M. Casals.

—El miércoles 8 de septiembre se estrenará, en el Nacional, la revista callejera de Ulises Favaro "La vía pública".

POLITEAMA — El celebrado transformista Leopoldo Frégoli celebra hoy sus dos últimas representaciones con un selecto programa: "Repertorio excéntrico", "Frégoli apache" y "Crispino", parodia de la ópera "Fausto".

EN EL CONSEJO ESCOLAR 3o.

Suspensión injustificada de una conferencia

En la escuela "Guillermo Rawson", Humberto I número 343, debía celebrarse anoche una conferencia auspiciada por la Liga nacional de Educación. El conferenciante designado era el señor Jorge Félix Mieli, subinspector de escuelas primarias, quien debía hablar sobre el tema "La mujer en la industria moderna".

Atraídos por el interés que despertaba el tema anunciado, concurrimos a la hora fijada en la convocatoria al local de la citada escuela, encontrándonos al llegar con un grupo de gente que exteriorizaba en esos momentos una ruidosa protesta contra la dirección de la escuela y las autoridades del consejo escolar 3o.

Inquirimos la causa de tales manifestaciones y se nos informó que ellas eran motivadas por una resolución del consejo escolar, que a última hora había ordenado a la dirección de la escuela no permitiera la celebración del acto.

No obstante tratarse de una conferencia de cultura popular, para la realización de la cual la Liga nacional de educación, por intermedio de su presidente, el profesor Berutti, había gestionado y obtenido del consejo nacional de educación el local de la escuela Rawson, el consejo escolar 3o. se creyó en el caso de no permitir la celebración del acto por no haber recibido una comunicación oficial. Faltaba llenar un formulismo burocrático, y eso fué suficiente para que se suspendiera un acto público que encuadraba perfectamente dentro de la misión de la escuela y que el consejo escolar no debió nunca obstaculizar.

Se trataba, por otra parte, de una conferencia auspiciada por una institución conocida, y estaba a cargo de un educacionista que ha sido hasta hace poco subdirector de la misma escuela Rawson.

Es realmente deplorable la forma en que llenan su cometido ciertos consejos escolares. Por ciertas actitudes, parecería que estuvieran empeñados precisamente en obstaculizar y crear dificultades a la obra de la enseñanza.

Nos explicamos que el público, indignado, manifestara anoche ruidosamente su protesta por la suspensión tan injustificada de la conferencia a que nos hemos referido.

INVENTANDO ADHERENTES

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Ruego a Vd. se sirva publicar la siguiente carta, que envío al director de "El Día", de La Plata:

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1915.— Señor director de "El Día" — La Plata: Acaba de llegar a mi conocimiento que en el diario que usted dirige, al publicar una lista de adherentes a cierta agrupación política que se pretende organizar, figura mi nombre de manera arbitraria.

Tanto más me sorprende lo que he leído en su periódico, cuanto que, desde mi reciente llegada de Europa, mi primera medida ha sido la de reincorporarme al Partido Socialista, al cual me afilié hace más de once años.

Ya que se me brinda tan inesperada oportunidad, diré al señor director que en cierta ocasión, en el generoso comienzo de mi vida, demostré simpatías por hombres que conceptué capaces de ser fieles vehículos de las ideas y de la acción socialistas. Descorrido el velo, y ante la realidad, hoy sólo creo en las ideas, que perduran más que los hombres.

Saluda a usted muy atentamente, — Ricardo Sáenz Hayes.

Movimiento Gremial Proletario

A LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

Hoy tendrá lugar la asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense para considerar las bases del convenio entre ésta y la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, cuestión de gran importancia para la sociedad y que a los socialistas gráficos organizados les debe preocupar seriamente

El convenio o trato colectivo, tan mal interpretado todavía por algunos obreros, es aceptado en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y otras naciones por millares y millares de sociedades obreras que lo consideran un modo de que los trabajadores y patrones, agrupados en sus respectivas organizaciones, se entiendan para convenir las condiciones de trabajo.

En las bases del convenio a discutirse en la asamblea que hoy celebrarán los gráficos figura el reconocimiento oficial de la organización obrera, conquista importante que ha costado a otros gremios largas luchas y cruentos sacrificios.

Los gráficos socialistas afiliados a la organización del gremio deben concurrir como un solo hombre a la asamblea de hoy, aportando su concurso y su pensamiento a la discusión del convenio, asunto de vital interés para el gremio en general.

LOS CHAUFFEURS

Huelga en el garage "La Comercial"

Con el propósito de cambiar ideas respecto al despido de un compañero de trabajo, se reunió anteayer, en el local de la sociedad Unión chauffeurs, el personal del garage "La Comercial". En dicha reunión fué designada una comisión a objeto de entrevistarse con el gerente y pedirle la reposición del despedido.

Las gestiones amigables realizadas por la comisión no dieron el resultado apetecido, pues, el gerente mantenía su resolución aunque sin poder justificarla con razones.

Reunidos nuevamente los chauffeurs de la casa resolvieron declararse en huelga de solidaridad con el compañero despedido, formulando al mismo tiempo un pliego de condiciones en el que figuran las siguientes cláusulas: 1o. diario y recorrido libre; 2o. readmisión del chauffeur despedido; 3o. nadie será despedido por el actual movimiento; 4o. vuelta del personal a sus puestos respectivos; 5o. los chauffeurs no tendrán que abonar las candilejas; 6o. el personal no será nunca responsable de lo que ocurra por causa del mal estado de los carruajes.

Los huelguistas son 38 y 8 suplentes, contando con el apoyo de la sociedad y del gremio en general.

REUNIONES A CELEBRARSE

Obreros Gráficos — Hoy, a las 8 a. m., en San Juan 3244, asamblea extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense. Orden del día: bases del convenio entre la organización y la sección Artes Gráficas de la "Unión Industrial Argentina".

Obreros zapateros—El próximo martes, a las 8 p. m., en Méjico 2070, asamblea. Orden del día: informe de la comisión especial, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros — Organiza una conferencia de propaganda gremial para el próximo miércoles, a las 9 p. m., en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352.

Sobre "Solidaridad y beneficios de la organización" hablarán varios obreros del gremio.

Conductores de carros — Conmemorará el XIV aniversario de su fundación con una fiesta teatral y conferencia que se celebrará hoy en el local social, Australia 1837.

La conferencia estará a cargo de Gabriel Biagiotti.

Maquinistas Boneack y Anexos—Festejará el tercer año de vida con una función teatral y conferencia a beneficio de la biblioteca social, que tendrá lugar el 18 del corriente en el amplio local del Centro de Almaceneros. Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

Federación local — Con objeto de putado Juan B. Justo.

(F. O. R. A.)

Federación Local — Con objeto de dejar definitivamente constituída la federación local, se invita a los delegados nombrados al efecto por sus respectivas sociedades a la reunión que se verificará el próximo martes, a las 8 de la noche, en Méjico 2070 (Secretaría de los ebanistas).

OBREROS EBANISTAS

Este sindicato celebrará asamblea general mañana lunes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar sobre la federación local.

PRENSA GREMIAL

Unión confiteros — El número correspondiente al mes en curso trae los siguientes trabajos: Falta de entusiasmo; Adelante; Hipócritas; Leyes de trabajo; En pro de la fusión; Nuestro mal; Asamblea; Balance; La humanidad y la máquina.

DE LA PLATA

Unión dependientes y empleados de comercio — La C. A. de la biblioteca de esta sociedad ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Félix Villarreal; de actas, Manuel Varón; tesorero, Carmelo Salerno; vocales: Gonzáles Forte y Angel Jiménez.

El local social se encuentra instalado en la calle 49 número 895.

DEL ROSARIO

Comité de Propaganda Gremial — Reunión del 1o. de septiembre de 1915. Presentes: Martorello, de la 3a.; García y Díaz, de la 4a.; Sánchez y Tobal, de la 10a. (Talleres); ausente con aviso, González, de la 3a.

Distribución de cargos — Se designa al ciudadano García secretario general; a Sánchez, secretario de actas, y a Tobal, tesorero.

Local — Se resuelve que el local del nuevo comité sea el del Centro de la 3a., Entre Ríos 874.

Días de reunión — Se designa los martes para días de reunión del comité.

Carta orgánica — Se designa al ciudadano Figueroa, presente en la reunión, para que facilite estatutos y cartas orgánicas de varios sindicatos para formular los propios.

Información del exterior

Los sindicatos austriacos en 1914 — El movimiento de socios de los sindicatos obreros muestra la misma proyección en todos los países que participan en la guerra. Sólo que los cambios sufridos habrán sido más bruscos en un país que en otro, según hayan sentido los efectos de la guerra más de cerca o no, ya se trate de un país invadido o de uno cuyas fronteras no han sido cruzadas por los contrarios.

El movimiento social de los sindicatos obreros en Austria muestra las características generales de un modo muy pronunciado; las bajas en el número de asociados y en las entradas, y un considerable aumento de gastos, que ha sido causa de importantes déficits.

El número total de asociados en los gremios austriacos era, a fines de 1913, de 415.195, y descendió hasta fines de 1914, en un 42 o|o, a 240.681. De las 174.514 bajas, correspondían a hombres 161.795, y a mujeres 12.719. En tiempos normales una merma tan grande de socios sería una catástrofe para el movimiento gremial; en el caso presente, la guerra y la movilización consiguiente explican el fenómeno. Se sabe que 75.109 asociados están bajo banderas. Este número es mucho mayor, pero se ignora su monto, porque algunos gremios no llevaron registro de sus socios movilizados. En otros casos los socios no han tenido tiempo de entregar sus libretas en las secretarías de sus organizaciones.

Se calcula que, por las causas apuntadas, el número de obreros agremiados que se hallan haciendo servicio militar es un 50 o|o más elevado que el que figura en la rúbrica. Además, la invasión rusa en Galitzia y Bucovina ha causado la desorganización de muchas secciones. En las dos provincias, el número de obreros organizados bajó de 15.068 a 1892, o sea, a la octava parte.

Con el número de socios bajaron, como es natural, también las entradas. Estas eran en 1914 de 8.274.013 coronas, lo que, comparado con las entradas totales en 1913, acusa una merma de casi dos millones de coronas. Los gastos eran menores en 135.000 coronas en 1914 que el año anterior. A pesar de esta reducción, hubo en el último año un déficit de 1 3|4 millones de coronas, pues el total de lo gastado era de 9.922.301 coronas. Casi la tercera parte, 3.023.000 coronas, 800.000 más que en 1913, requirió el socorro a los parados.

Para el año en curso se observa una ligera mejora, lo que hace esperar que los sindicatos llegarán poco a poco a reponerse de los quebrantos sufridos.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las secciones 2a., 6a., Juventud La Internacional, Sociedad de Tejedores, Empleados de Comercio y anexos, Liga Ferroviaria Argentina, Centro Femenino, centros de la 8a., 9a., 10a., 14a. y 19a.

La mayoría de la comisión de estatutos presentó su despacho, resolviéndose tratar este asunto en la próxima reunión, conjuntamente con el de la minoría.

—Informó la comisión de propaganda, que ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario, H. J. Ugobono; de actas, Ricardo Fachal; tesorero, G. Pérez; vocales: S. Deferrari y Julio Palet.

—Se aprueban las resoluciones de la misma, respecto a la próxima realización de una fiesta de beneficio y de una agitación para auspiciar varias leyes obreras, cuyo plan será preparado en oportunidad.

—Habiéndose dado lectura a una nota del Dr. Apolinario, relacionada con el proceso seguido por el jefe de policía a los miembros del comité, se acordó considerarla en la asamblea próxima.

—Para la gira a efectuarse hoy se comisionó a los delegados Echeveste y Pérez.

Cooperación y mutualismo

AVELLANEDA

Cooperativa de consumos "La Obrera" —En una reunión efectuada el 1o. del corriente quedó constituída en esta localidad una cooperativa de consumos. La C. A. de la nueva agrupación la componen los ciudadanos siguientes: presidente, Jacinto Oddone; vice, Jerónimo Della Lata; secretario, Pedro Iriarte; tesorero, León Ranti; vocales: José Posi, Benito Alonso y Fermín Apestegui; revisores de cuentas: Valentín Corazza, Vicente Vilela y Miguel Clemente.

La secretaría provisoria ha sido instalada en la calle Palas 501, donde se reciben adhesiones.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripciones 1a. y 2a. — Se realizó el jueves la conferencia organizada por el comité electoral socialista de estas circunscripciones, en el salón de la calle Yerbal 2636.

Ante un público numeroso abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Erneta, secretario de la agrupación.

Habló a continuación el doctor Apolinario, quien mantuvo la atención del auditorio durante más de una hora ocupándose de interesantes cuestiones de actualidad.

Habló después el diputado doctor Antonio de Tomaso, ocupándose de la actitud de nuestro partido frente al problema presidencial.

Se refirió, con ese motivo, a la acción que realizan los diversos partidos políticos.

Demostró la diferencia fundamental que nos separa de esas agrupaciones, y fijó los puntos de vista de nuestro partido frente a las más importantes cuestiones de interés público.

Hizo después otras consideraciones relacionadas con la acción general del Partido.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo y de vivas al socialismo.

Juventud Socialista de la Boca — En la última reunión de la C. A. de esta nueva agrupación se acordó hacer público su agradecimiento al Centro Socialista de la 4a. por su decidida ayuda en la organización de la juventud.

Cuenta actualmente la Juventud con 60 adherentes, los cuales, según acuerdo del Centro, tienen derecho a retirar libros de la biblioteca "Edmundo de Amicis", instalada en el local Del Crucero 1173.

SANTA FE

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a., en la semana entrante, se trasladará a la calle Entre Ríos 874. En el mismo local se instalarán la biblioteca pública Augusto Bebel, la Federación Socialista santafecina, la Juventud Socialista y la sociedad de socorros mutuos La Internacional.

Toda correspondencia para las instituciones de referencia debe dirigirse a Entre Ríos 874.

Firmat — En la asamblea celebrada por el Centro Socialista el 26 del ppdo., quedó constituída la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Abdón Vide; de actas; Juan del Amo; tesorero, Juan Berrini; vocales: Francisco Ayala y José Belart.

SALTA

Capital — Con motivo de las próximas elecciones de gobernador, el Centro Socialista ha resuelto concurrir a los comicios. Dentro de breves días aparecerá un manifiesto en que se darán a conocer al pueblo el programa y plataforma electoral.

La lucha política está circunscripta por ahora a los departamentos de la ciudad.

DE VALENTIN ALSINA

Conferencia — Auspiciada por la Biblioteca Popular de la localidad, se realizará hoy, a las 2 p. m., en Rivadavia 1915, una fiesta y conferencia.

Esta última estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto, quien disertará sobre "La mujer y el socialismo".

LITERARIAS

En el aniversario de la fundación de Roma

Carducci.

Engalanado de rojas flores
Abril surgiendo te vió en el monte
del surco de Rómulo torva
contemplando los salvajes llanos:

después de tantos siglos y embates
Abril te irradia, sublime, máxima,
e Italia y el sol te saludan,
Flora de nuestra gente, ¡oh Roma!

Si ya la tácita virgen no sube
al Campidoglio tras del pontífice,
ni por la Vía Sacra el triunfo
guía los cuatro caballos blancos,

esta solemne quietud del Foro
todo bullicio y gloria supera;
y cuanto hay de civil en el mundo,
de grande, augusto, es aun romano.

¡Salve, dea Roma! Quien no te admira
tiene en tinieblas el juicio envuelto,
y la maleza de la barbarie
dentro su reo corazón germina.

¡Salve, dea Roma! Por los escombros
del Foro, sigo con dulces lágrimas
y adoro tus restos dispersos,
patria, diva, matrona santa.

Soy ciudadano por ti de Italia,
por ti, poeta, madre de pueblos,
que diste tu espíritu al mundo,
que a Italia marcaste con tu gloria.

He aquí que ésta, que tú de libres
gentes hiciste un nombre, Italia,
retorna, y se abraza a tu pecho,
fija la vista en tus ojos de águila.

Y tú del monte fatal los brazos
marmóreos tiendes por el callado
Foro a la hija libertadora
indicando las columnas y arcos:

arcos que nuevos triunfos esperan,
mas no de reyes, mas no de césares,
no ya de cadenas torciendo
brazos humanos en ebúrneos carros

sino tu triunfo, pueblo de Italia,
sobre la negra época bárbara,
sobre los monstruos, de los que un día
tu justicia hará libres las gentes.

¡Oh Italia, oh Roma! Tal día, plácido
tronará el cielo por sobre el Foro,
y cantos de gloria, ¡de gloria!
cruzarán el azul infinito.

E. CONTRERAS.

Tierra de conquista

Fuimos a un fondín en el cual daban sopa, un plato de verdura y dos de carne. El cubierto estaba puesto en una modesta sala pintada imitando a roble, con un quinqué sucio colgante del techo. La puerta daba a la cocina, donde se veía ajetrearse en los hornillos a dos mozas pizpiretas, con los brazos desnudos.

El olor de la carne al fuego y el chisporroteo de la sangre en la parrilla completaban para nuestros estómagos hambrientos la buena impresión de aquellas rollizas muchachas coloradotas que ponían las cacerolas sobre el horno y atizaban la lumbre bajo las marmitas.

El calor de estufa que cocía las paredes y asaba las vigas del techo, hacía humear nuestros vestidos, calados como una sopa. Ibamos de la mesa a la cocina, secándonos los lomos junto a las brasas que inflamaban los hornillos.

Muy pronto fué de la partida una botella de tintillo, y su gorgoteo seco y vivo resonó en nuestros vasos.

Cuando el tibio vinillo clarete pasó por nuestras fauces con su aroma de pedernales, ya no pensamos en el aceitunado color de cubierta de cebolla propio de los Borgoñas en flor, ni en el púrpura sombríamente brillante de los Burdeos rancios, ni en los claros topacios fundidos del Champaña.

Aquel zumillo ácido, rociando el pan y la carne de los prisioneros, nos pareció deleitoso como el más suculento racimo de uvas, y apuramos la última gota del fondo de los vasos para saborear hasta la enjuagadura.

Parecíamos apestados, sucios aun con las sanies de los hospitales, y a quienes de pronto se arrebujase entre la sana frialdad de las hermosas sábanas de camas flamencas.

Una ola de vino alegre se nos subía a la cabeza y echaba de allí las visiones fúnebres; los cuerpos muertos, azuleando entre lodo y vertiendo sus vísceras en el pico de los grajos, cesaron por un momento de darnos náuseas con su pestilencia.

Unas diez personas, militares y paisanos, acababan de cenar; tres hombres de blusa estaban sentadas al extremo de la mesa, inclinados hacia el plato, mudos. Roían los huesos, chupaban los tuétanos, hacían crujir los tendones y devoraban hasta las migajas de la mesa. La áspera glotonería de aquellos hambrientos entrechocaba sus mandíbulas. Volvían los ojos hacia los platos al traerlos o llevarlos, como perros en su garita.

Un flaco esqueleto de campesino, cuyo pellejo se pegaba a las vértebras y que parecía una lámina de osteología viviente, era lo más horrible de ver.

La ruina, la miseria, la huída, el terror se leían tenebrosamente en ese evadido de anfiteatro. Sus manos, moviéndose de arriba a abajo, mecánicamente, como émbolos de máquina, hacían sin descanso el ademán del engullimiento.

Los tres infelices aldeanos habían sido echados de sus casas y estuvieron una semana casi sin comer o royendo mendrugos, ramoneando hierbajos, alimentándose, al azar, de los desperdicios.

Un hombre rico y generoso, habiéndoles visto vagar sin abrigo por las calles de Sedán, los había llevado al fondín y hecho que cenasen. Lentamente se iluminaba su lívido rostro, se les encendieron los pómulos y empezaron a hablar.

En una esquina, una señora anciana, con gorro y aun aire de dignidad como las hermosas figuras pálidas de las matronas de Van Dyck, apenas probaba bocado y arrugaba en la mano un pañuelo, pasándoselo a veces por los enrojecidos ojos. Un joven alto, sentado junto a ella, la hablaba en voz baja y con tierna brusquedad la obligaba a comer.

Frente a nosotros, un señor bajito y regordete andaba a la rebaña con avidez, en su plato, y entabló conversación desde la sopa.

—Diez años hace ya, señores — nos dijo compungido —, que como aquí todos los días, domingos y días feriados inclusive, y nunca tuve menos de tres platos de carne. ¡Y esos bigardos de prusianos habían de venir para ponernos a ración de dos platos nada más! Ellos son quienes todo se lo comen en la ciudad. ¡Qué desgracia, señores, que nos hayamos metido en este negocio!

* * *

Poco a poco el calor de la estancia, el café con aguardiente y la dicha de estar en compañía con la servilleta al cuello, hicieron charlar por los codos a todos los presentes en la mesa. Los labriegos glotones encendieron tabaco; que les dimos, y contaron sus infortunios. Aquellas pobres gentes venían huyendo de diversas partes, después de lamentables aventuras.

La más espantosa nos fué referida por un hombre de Donchery, que había sido testigo de ella.

Aquel hombre vivía con sus hijos mozos en una granja lindante con una casucha ocupada por una pobre familia de cuatro personas: un viejo impedido, una anciana enferma, un chico de quince años y una muchacha de veinte. El enemigo fué de requisa por aquella parte, ya tarde, y llamó a las puertas, aporreándolas de firme.

Tres hombres entraron en la casilla, y viendo un jamón empezado que colgaba en la chimenea, hicieron con los dedos señas de que necesitaban tres como aquel. Estas pobres gentes, que llevaban un mes largo viviendo de escatimar su jamón, se encogieron de hombros y levantaron los brazos para decir que no podían. Los hombres prorrumpieron en gritos.

En ese instante sonó un tiro en el pueblo.

Entonces se pusieron furiosos los tres hombres, creyendo sin duda que disparaban contra ellos; derribaron camas, mesas y sillas; metieron debajo de los jergones al viejo y a la vieja; ataron a la muchacha a una mesa, y ayudándose innoblemente unos a otros, la violaron en presencia de los padres medio muertos.

El vecino de Donchery, que nos lo contaba, estando recogiendo en los rincones del granero un poco de avena para sus caballos, había visto por la ventanilla sin cortina de la casuca, a la roja luz de una lámpara puesta encima de la mesa, a la moza de veinte años defendiéndose entre infames abrazos.

Los empujones habían hecho hundirse de pronto la lamparilla y apagarse en el aceite, y oyó proseguir el pataleo en las tinieblas.

No es posible imaginarse el miedo de esos campesinos cuando hablaban de los alemanes. A través de lo apático de sus rostros surgían muecas feroces al recuerdo de los hulanos, como demonios vomitados por el infierno, complicadas con un salvaje horror por su semejanza con los cosacos, de los cuales nunca se ha dejado de hablar por la noche en las granjas. Esos pobres y pesados siervos del terruño, sumidos en el fango de la más crasa ignorancia, con la atrofia de su sentido moral tenían la terca cobardía de los negros viejos curtidos por la caña de bambú. Domados por el miedo, como los brutos, se hubieran puesto de parte de los prusianos para impedir que se les resistiese por más tiempo. Confesiones oí de su boca que retratan de cuerpo entero la callosa conciencia de esos constantes mantenedores del segundo imperio.

—Los prusianos nos han hecho daño — nos decían; — pero si nadie les hubiese hecho cara nos hubieran dejado en paz en nuestras alquerías, entre nuestras mujeres y nuestras vacas.

Y otros preguntaban:

—¿Qué nos importa ser de una u otra banda, con tal de vivir y de que haga buen tiempo?

Más de una vez se me vino al pensamiento una frase de Goethe acerca de esos mismos labriegos franceses. Escribía en su "Campaña de 1792":

"Nunca he visto nada más desgarrador que el dolor profundo y varonil que con todas sus gradaciones se pintaba en los agitados rasgos de los campesinos; sólo la tragedia griega ofrece el ejemplo de cuadros tan conmovedores en su sencillez rústica."

No, eso no es así. Goethe describía la guerra a lo "dilettante".

En el mismo Sedán, los temblones acusaban como de un crimen a Bazeilles por sus tiros de fusil disparados contra los prusianos.

No veían esos pusilánimes que el humo de Bazeilles en cenizas salva el honor de la comarca en el juicio de los hombres, y que esa humilde defensa de un pueblecillo pesa más en la balanza de la historia que un montón de victorias prusianas.

—No — dijo un cirujano, — no lo verán jamás.

—A propósito — exclamé, haciendo que trajesen otra tercera botella, — explíqueme usted, se lo suplico, por qué llevan sable los sanitarios prusianos.

—¡Oh!, vea usted: son a la vez enfermeros y soldados.

—No sé qué debe admirarse más en ese instituto, si la causa o el pretexto. Por una parte, nada hay tan previsor como tener a retaguardia un regimiento compuesto únicamente de enfermeros para hacer desaparecer los muertos concluída la batalla, y por otra parte, nada más hábil que colocar bajo el amparo de la convención de Ginebra ese mismo regimiento, perfectamente armado para hacer fuego. El mismo hombre está protegido a la vez como soldado y como sanitario, de suerte que puede aprovechar en el combate como soldado lo que ha visto en las ambulancias como enfermero, sin exponerse a ningún otro riesgo sino a que le cojan y le suelten en seguida, como ya se ha visto más de una vez.

La conquista, ese azote de faz verde como el tifus y la peste, oprimía con su tornillo los pechos.

Recordé el espectro triunfal puesto por el pintor Rethel en el estrado de su "Danza de los muertos", en la rígida estampa que se llama "El cólera". Reinaba como soberana en la sombra de las casas y a la luz de la plaza pública, con los pies sobre un volcán y con la cabeza sobre el espanto, como encima de una almohada.

En la manera germánica de componer esas grandes tragedias llamadas batallas hay una pasmosa habilidad, que tiene por punto de apoyo el horror y el miedo.

—He aquí una ciudad — me decía yo, — donde el enemigo impera como señor por todas partes y que está con tanto desasosiego cual un hombre sentado sobre una mina. Es muy cierto que esta ciudad no se rebulle y que el orden parece reinar en ella. Pero que un militar o un paisano, por ejemplo, alguien cuya bandera insulten o a cuya hija manchen, dispare un tiro de revólver contra un prusiano: no doy ni seis horas para que Sedán quede destruído hasta en sus cimientos.

Los senadeses razonaban como yo; y viviendo en la angustia de la zozobra, temían los consejos del heroísmo tanto como las traiciones.

Uno de los labriegos puso encima de la mesa una redomita panzuda y corta, que contenía una especie de polvo grisáceo, y cuyo tapón era también un recipiente donde se movía un líquido de color.

—¡Cuidado! — gritó el cirujano, poniéndose de pie.

Cogió la redoma, la dió vueltas y más vueltas delicadamente con ambas manos, cuidando de mantenerla derecha, y dijo:

—¡Bonito juguete! ¿Y dónde ha encontrado usted esto, buen amigo?

—En Bazeilles.

—Pues bien, aquí hay para hacernos volar a nosotros y a la casa, — dijo con tranquilidad.

Todo el mundo retrocedió.

—El tubo grande que ven ustedes aquí — prosiguió apretando con el dedo, — contiene polvo; y este polvo es clorato de potasa en corta cantidad, con azúcar blanco molido fino. El tubo pequeño que está dentro, a manera de tapón, encierra ácido sulfúrico. Bueno; una sola gota del tubo chico caída sobre el polvo del tubo mayor, hace volar en pedazos la redoma, y el polvo, inflamado, se difunde al instante como el rayo

Se detuvo, echóse a reir con sorna, y prosiguió iracundo:

—¡Teníamos que habérnoslas con químicos!

Camilo LEMONNIER.

EL SACRIFICIO

La viejecita hablaba con voz trémula y balbuciente; los nietos escuchaban con débil ansiedad; la luz mortecina del candil denegrido combinaba con la lumbarada del llar proyecciones sombrías sobre el grupo ingenuo.

—...Y habéis de saber, hijos míos — siguió la sibila inspirada —, que el hada azul le dijo al joven: "Porque fuiste en el pensar atinado, porque en la vida fuiste bueno, yo he de concederte un sublime don. Si fueses muerto por azar o injusticia, resucitarás al tercero día."

Y andando, andando, el joven llegó hasta la cueva de unos bandidos. El jefe de los malhechores ordenó que fuese apresado, y allí, en unión de otros cien infelices, fué guardado en una maloliente y obscura mazmorra.

Eran de ver las lágrimas y oir los sollozos de los condenados a muerte. Todos temían que el alba llegase, pues con ella habría de llegar la aflicción y el quebranto. Nuestro héroe conservaba, empero, sereno el espíritu. Poco antes de que el gallo cantase el hexámetro virgiliano, se hizo llevar a presencia del malhechor y le dijo con sublime entereza:

—¿Quieres sangre? Toma la mía; pero perdona a mis compañeros. Yo sólo fuí quien osó delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza.

Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría se alejaron los que alcanzaron inesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero.

Pero el hada no faltó a su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, resucitó y se encontró sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente.

Y desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás.

—¿Qué bonito? — dijeron los niños a coro, y palmotearon la peregrina fábula.

Uno sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó a la anciana:

—Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan generoso sabía que iba a resucitar al tercer día?

—Es claro — le contestó la abuela —. El hada azul se lo había dicho.

—Entonces — dijo el niño con noble franqueza —, ¿qué mérito tuvo al morir?

La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubiesen discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez.

Antonio ZOZAYA.

MALACHKA Y AKULINA

Apenas acababan de cesar los viajes en trineo, la nieve cubría aún los patios y deslizábanse los arroyos por la campiña.

En una calleja entre dos puertas se había formado un charco grande; y dos niñitas de dos casas diferentes se encontraron en la orilla, una pequeña y la otra de un poco más edad. Llevaban traje nuevo, azul la menor, amarillo con dibujos la mayor. Ambas iban con pañuelo de seda a la cabeza.

Al salir de misa habían corrido al charco; se enseñaron los trajes y se pusieron a jugar. Querían divertirse haciendo saltar el agua. Como la menor se dispusiera a meterse en el charco con botitas y todo, la de más años la dijo:

—No hagas eso, Malachka, porque te reñiría tu madre. Yo voy a quitarme las botas; haz tú lo mismo.

Las niñas se descalzaron; recogiéronse las sayas y fueron por dentro del charco al encuentro una de otra.

Malachka se metió en el agua hasta los tobillos, y dijo:

—¡Qué hondo está, Akulina; tengo miedo!

—Eso no es nada.— replicó la otra. —En ningún sitio estará más hondo. Ven a mi encuentro en derechura.

Cuando se acercaban una a otra, dijo Akulina:

—Ten cuidado, Malachka, cuidadito de no salpicarme de lodo. Anda más despacio.

Pero, apenas acababa de hablar, cuando Malachka revolvió el pie dentro del agua, y salpicó de barro el traje de Akulina.

Y no sólo el traje de Akulina quedó salpicado todo él, sino que le saltó el agua también a la nariz y a los ojos. Al ver manchas en su vestido nuevo, enfadóse contra Malachka, gritó diciéndola injurias y corrió detrás de ella con ánimo de pegarla.

Malachka tuvo miedo. Comprendió que había hecho una necedad, salióse a escape del charco y se dirigió a su casa.

En aquel momento pasaba la madre de Akulina. Al ver la camiseta y el traje de su hija tan sucios, exclamó:

—¿Dónde te has manchado el vestido, cochina?

—Malachka me lo ha salpicado de barro.

La madre de Akulina cogió a Malachka y la dió un coscorrón.

Malachka atronó a gritos toda la calle. Oyóla su madre y se precipitó fuera de casa.

—¿Por qué pegas a la mía? — dijo, insultando a su vecina.

Agravábase la disputa. Las madres iban a agarrarse del moño. Salieron de las casas los aldeanos y formáronse corrillos en toda la calle. Todo el mundo gritaba a la vez y nadie quería oir a su vecino. Dirigíanse improperios, era inminente venir a las manos, cuando una vieja, la abuela de Akulina, se arrojó en medio de los aldeanos para que se diesen a razones.

—¿Qué váis a hacer, amigos míos? —exclamó.

Pero nadie la hizo caso, y hasta poco faltó para que la tirasen al suelo. Y la vieja no hubiera podido apaciguarlos, sin Akulina y Malachka.

Mientras que las madres le daban al pico, Akulina se había limpiado el traje. Volvióse corriendo al charco, tomó un guijarrito y con él empezó a excavar la tierra para que corriese el agua por la calle.

Estando en esta tarea, se acercó por su parte Malachka, y armada con un palo la ayudó a hacer una canaleta.

Comenzaban ya los aldeanos a darse de golpes, cuando, escapándose el agua calle abajo por la canaleta, llegó precisamente al sitio donde la anciana abuela trataba en vano de separar a los aldeanos. Las niñas corrían por ambos lados del arroyuelo.

—El agua corre más que nosotras; atájala, Malachka — gritaba Akulina —atájala.

Malachka quiso decir alguna cosa, pero, el exceso de alegría la cortó la palabra.

Las dos niñas no cesaban de correr, y se reían viendo las zambullidas de un palito en el agua del arroyuelo. Así llegaron hasta en medio de los aldeanos. La vió la anciana, y gritó:

—Precisamente a causa de esas niñitas comenzasteis a pegaros; ellas lo han olvidado todo hace mucho tiempo. y ahí las tenéis poniéndose a jugar juntas en buena armonía. Son más sensatas que vosotros.

Los aldeanos miraron a las chiquillas, y les dió vergüenza. Burláronse de sí mismos, y cada cual volvió a meterse en su casa.

León TOLSTOI.

Un animal sarnoso

Un gato viejo con sarna, echado sin duda por sus amos; habíase establecido en la calle sobre la acera de nuestra casa, donde aun le calentaba un poco de sol de noviembre. Es costumbre en ciertas gentes de conmiseración egoísta enviar así a que se "pierdan" lo más lejos posible los animales a quienes no quieren cuidar ni ver sufrir.

Todo el día estaba lastimeramente sentado en algún alféizar de ventana, con un aire tan sin ventura y tan humilde! Objeto de asco para los transeuntes, amenazado por los chicuelos y por los perros, en continuo peligro, de hora en hora más enfermo, y manteniéndose con no sé qué desperdicios atrapados a duras penas en el arroyo, arrastraba allí solo su vida, prolongándola como podía, esforzándose en retardar la muerte. Su pobre cabeza estaba toda ella carcomida por la sarna, cubierta de costras y casi falta de pelo; pero sus ojos, lindos aún, parecían revelar profundos pensamientos. Ciertamente debía sentir, con toda su horrible amargura aquel sufrimiento, el último de todos, de no poderse hacer ya su tocado, de no poder alisarse más la piel y atusarse como con tanto esmero lo practican todos los gatos.

¡Hacer su tocado! Creo que, para las bestias como para los hombres, esa es una de las más necesarias distracciones de la vida. Los muy pobres, los muy enfermos, los muy decrépitos, que en ciertas horas acicálanse un poco y tratan de componerse todavía, no lo han perdido todo en la existencia. Pero no ocuparse ya del propio aspecto porque en verdad no hay nada que hacer con eso, ante la podredumbre final, siempre me ha parecido el último grado de todo, la suprema miseria. ¡Oh, viejos mendigos que antes de la muerte llevan ya en el rostro tierra e inmundicias, seres corroídos por lepras visibles que ya no pueden lavarse, animales sarnosos de que ni siquiera se tiene ya conmiseración!

Dábame tanta pena mirar a ese gato abandonado, que después de echarle de comer en la calle, acabé cierto día por aproximarme para hablarle con dulzura. (Los animales llegan a comprender muy bien las palabras cariñosas, y encuentran consuelo en ellas). Por la costumbre de ser perseguido, al principio tuvo miedo al verme parado delante de él; su primera mirada fué de desconfianza, llena de acusaciones y de súplicas: "¿También tú vienes a echarme de este último rincón donde tomo el sol?" Luego, comprendiendo muy pronto que habíame yo presentado por simpatía, y absorto por tamaña ventura, me dirigió en voz baja su pobre respuesta de gato: "¡Miau! ¡Murrumiau!" levantándose por urbanidad y hasta intentando una zalema, a pesar de sus costras, acaso con la esperanza de que le acariciase.

No llegaba hasta ahí mi conmiseración, aun siendo yo el único que sentíala por él. Es indudable que nunca más volvería a conocer esa felicidad de ser acariciado. Pero, en compensación, imaginé darle muerte por mi propia mano, instantánea y de una manera casi dulce.

Así sucedió una hora más tarde en la cuadra, donde mi criado Silvestre, que antes había ido a comprar cloroformo, le había traído con dulzura y obligado a que se echara sobre heno bien caliente en el fondo de una canasta de mimbre que iba a ser su cámara mortuoria. Nuestros preparativos no le inquietaban en lo más mínimo; arrollamos una tarjeta en forma de cono, como se lo habíamos visto hacer a los cirujanos en las ambulancias; él nos miraba con aspecto confiado y feliz, creyendo haber hallado por fin una yacija y gentes que tuvieran compasión, nuevos amos que le recogiesen.

Sin embargo de lo espantoso de su mal, me bajé a acariciarlo, habiendo recibido ya de manos de Silvestre el cucurucho de cartulina empapado en la mortífera substancia. Sin dejar de hacerle caricias, traté de hacer que se estuviese allí tranquilo y metiera poco a poco la punta de la nariz en aquel adormecedor cartucho; sorprendido él al principio y husmeando con un vago espanto aquel olor desconocido, acabó, sin embargo, por dejarse llevar, con una sumisión tal, que vacilé en continuar mi obra. El aniquilamiento de un animal, lo mismo que el de un hombre, es para confundirnos; pensando en ello, se advierte siempre el mismo misterio que subleva. Y, además, tiene en sí la muerte tanta majestad que es capaz por un instante de agrandar de un modo inesperado y desmedido las más ínfimas escenas, en cuanto está próxima a aparecer su sombra; en aquel momento me hice a mí mismo el efecto de algún sectario de la magia negra arrogándose el derecho de otorgar a los que sufren lo que cree ser el sosiego supremo, el derecho de abrir a quienes aun no se lo han pedido las puertas de la gran obscuridad...

Una vez levantó para mirarme fijamente su pobre cabeza, que muy presto moriría; cruzáronse nuestros ojos; los suyos, interrogantes y expresivos, con una extremada intensidad, me preguntaban: "¿Qué me haces? Tú, a quien me he confiado y a quien conozco tan poco, ¿qué me haces?" Y yo vacilaba todavía. Pero, dobló el cuello; su pobre cabeza asquerosa apoyábase entonces en mi mano, la cual no retiré; a pesar suyo invadíale cierto entorpecimiento, y esperaba yo que no me volvería a mirar más.

¡Sin embargo, así lo hizo por última vez! Los gatos, cómo dicen las gentes del pueblo, tienen siete vidas. En un postrer sobresalto de la suya, me miró de nuevo a través de su semisueño mortal; hasta pareció haberlo comprendido entonces todo: "¿Conqué esto era para matarme?... Ya ves que consiento... Es demasiado tarde... Me duermo..."

A la verdad, tenía miedo de haberme extraviado; en este mundo, donde no sabemos nada de nada, ni siquiera nos es lícito tener lástima de una manera inteligente. Su mirada, de infinita tristeza, poniéndose vidriosa con la muerte, continuaba persiguiéndome cual una acusación: "¿Por qué te has metido en mi destino? Sin ti hubiera podido ir tirando otro poco de tiempo, tener aún algunas pequeñas ideas lo menos durante una semana. Quedábame fuerza bastante para saltar al poyo de tus ventanas, donde los perros no me atormentarían demasiado, donde nunca tuve un frío excesivo; sobre todo por la mañana, cuando daba el sol en ellas, pasaba algunas horas mirando en torno mío el movimiento de la vida, interesándome por la idas y venidas de los otros gatos, por tener aún conciencia de algo; al paso que ahora voy a descomponerme para siempre, convirtiéndome en no sé qué otra cosa que ya no se acordará de nada; dentro de poco, "no existiré ya"...

Hubiera debido acordarme, en efecto; los más valetudinarios gustan más de prolongar la existencia por todos los medios, hasta los límites más miserables; prefieren, no importa el qué, al terror de no ser nada, de "no ser ya"...

Cuando volví a verle por la noche, lo encontré rígido y frío en la postura de sueño con que le había dejado. Entonces mandé a Silvestre que cerrara el cestito mortuorio y lo llevase lejos de la ciudad, para tirarlo al campo.

Pedro LOTI.

LA LUZ

"¡Luz, más luz!" Fueron las últimas palabras de Goethe. Esta frase del ingenio moribundo es el grito unánime de la naturaleza y resuena en lo íntimo de todo cuanto vive. Lo que dijo aquel hombre privilegiado, los seres más humildes, los menos adelantados en la vida animal, los moluscos, lo repiten en el fondo de los mares; y es que no quieren vivir donde no alcanza la luz. Luz pide la flor, y hacia ella se vuelve, y sin ella se consume. Nuestros compañeros de trabajo, los animales, se alegran como nosotros, o se entristecen, según aquélla viene o se va. Mi nietecito, que sólo tiene dos meses, llora así que el sol empieza a caminar a su ocaso.

"Cierto día del presente verano, en hora en que el sol declinaba ya, me estaba paseando por mi jardín, cuando oí y vi sobre una rama un pajarillo que, visiblemente enajenado, se enderezaba hacia la luz, a la que saludaba con sus gorjeos. Al verlo, también yo me sentí arrobado; nunca nuestros tristes pájaros domésticos me habían dado idea de esta inteligente y poderosa criatura, tan diminuta y tan apasionada... Su canto vibraba en mí... ¡Ah! ¡era de verle con la cabecita echada hacia atrás y el pecho henchido! Nunca cantor alguno, ni poeta, gozaron de tan verdadero éxtasis. — Sin embargo, no era el amor lo que le arrebataba, ya que la temporada había pasado, sino manifiestamente el encanto del día, el que el sol con sus tibios rayos proporcionaba a la naturaleza.

"¡Oh bárbara ciencia, orgullo cruel, que humilláis hasta el más bajo nivel la naturaleza animada y de tal suerte separáis al hombre de sus hermanos inferiores!

"¡Pobre hijo de la luz, le dije con lágrimas en los ojos, luz que reflejas en tus trinos, con cuánta razón cantas! La noche, llena de asechanzas y peligros para ti, ¡cuán parecida es a la muerte! ¿Te será dado ver la luz de mañana?"

Ahora, pasando mentalmente de su destino al de todos los seres que desde las profundidades de la creación van subiendo tan lentamente a la vida, digo con Goethe y el pajarillo: "¡Luz!, ¡más luz!"

El reino de los peces es el del silencio. "Mudo como un pez", dicen.

El reino de los insectos es el de las tinieblas; todos ellos son lucífugos; aun los que, como la abeja, trabajan de día, prefieren la obscuridad.

El reino de los pájaros es el de la luz y del canto. Todos viven del sol, y de él se impregnan o en él se inspiran. Los del Mediodía ostentan sus reflejos en sus alas, los de nuestros climas en sus cantos, y muchos le siguen de comarca en comarca.

"Vedlos, dice Saint-John, como por la mañana saludan al sol levante, y por la tarde se reúnen fielmente para presenciar su puesta desde nuestras playas de Escocia. El gallo silvestre, para poder contemplarlo durante más espacio de tiempo, se endereza y balancea sobre la rama más alta del más alto abeto".

Luz, amor y canto son lo mismo para el pájaro. Si se quiere que el ruiseñor cautivo cante fuera de la época de amor, hay que tapar su jaula y luego devolverle de improviso la luz. El desventurado pinzón, al que ciegan algunos bárbaros, canta con animación desesperada y enfermiza, creándose con la voz su luz de armonía, labrándose su sol propio con la llama interna. Yo desde luego creo que esta es la causa principal que hace cantar al pájaro de los climas sombríos, en los que el sol aparece en vivos claros. Relacionándolas con las zonas donde todo es luz, en las que el sol no abandona nunca el horizonte, nuestras comarcas, envueltas en nieblas y veladas de nubes, aunque brillantes a menudo, asumen precisamente el efecto de la jaula tapada y luego destapada del ruiseñor; provocan el canto, hacen brotar la armonía, equivalen a la luz. Hasta el vuelo mismo del pájaro depende de ésta, de la vista tanto como del ala. En las especies dotadas de una vista fina y penetrante, como el halcón, que desde lo más alto del cielo ve al reyezuelo en un zarzal, como la golondrina, que divisa una mosca a enorme distancia, el vuelo es seguro, atrevido, admirable. Otros, en su modo de moverse se adivina, son miopes que vuelan con precaución, tanteando, temerosos de chocar.

Gozar de la mirada y del ala, del vuelo y de la vista con esa superioridad que permite a todas horas abarcar de una ojeada y salvar regiones inmensas, dilatadas comarcas, extensos reinos, no achicando los objetos como en un mapa, sino distinguiéndolos por menudo, en su infinita variedad; ¡oh! ¡qué manantial de goces! ¡qué rara y misteriosa dicha, casi incomprensible para los hombres!...

Obsérvese que esas percepciones son tan poderosas y tan vivas y se fijan en la memoria de tal suerte, que una paloma, animal inferior, halla de nuevo y reconoce todas las circunstancias del camino que una vez ha recorrido. Y si con la paloma sucede esto, ¿qué no será con la prudente cigüeña, el avisado cuervo y la inteligente golondrina?

Confesemos esta superioridad, y sin envidia contemplemos esos gozos de visión que tal vez lleguemos a disfrutar un día en una existencia mejor. [illegible] esta anhelada dicha de ver tanto y a tal distancia y con tal claridad de atravesar casi a compás lo infinito con la mirada y las alas, ¿a qué obedece? [illegible] esa vida remota que es nuestra creencia: "Vivir en plena luz, libres de [illegible] blas".

La existencia del pájaro es ya [illegible] un ensayo de la vida del más allá [illegible] ra él sería un divino manantial de [illegible] cia si en medio de su libertad [illegible] no llevase consigo las dos fatalidades que mantienen la tierra en estado [illegible] baro y neutralizan en ella el vuelo [illegible] ingenio. Fatalidad del vientre, que [illegible] entibia a todos, pero con predilección persigue a esa llama viviente a ese [illegible] co devorador, el pájaro, obligado [illegible] tregua a renovarse, a buscar, a [illegible] y a olvidar, condenado sin apelación [illegible] la veleidad estéril de impresiones [illegible] demás distintas. La otra fatalidad [illegible] la noche, el sueño, las horas de [illegible] nieblas y de las asechanzas, en [illegible] siente rotas sus alas, o, cogido [illegible] fenso, pierde vuelo, fuerza y luz.

Para todos los seres, luz significa seguridad; es la garantía de la vida [illegible] el hombre y el animal; es como [illegible] risa tranquilizadora, pacífica y [illegible] la inmunidad de la naturaleza. [illegible] pone fin a los terrores sombríos [illegible] nos persiguen en las tinieblas, a [illegible] mores, a los tormentos de los [illegible] no menos crueles, y a los pensamientos desordenados que nos agitan y [illegible] nan el alma.

En medio de la seguridad de la [illegible] ciación civil que poco a poco se [illegible] creando, el hombre apenas si [illegible] cuenta de las angustias de la vida [illegible] vaje en las horas en que la [illegible] deja tan escasa defensa, en que [illegible] rrible imparcialidad abre paso [illegible] muerte tan legítima como la [illegible] vano son las reclamaciones. La [illegible] dice al pájaro que también el [illegible] ne derecho a vivir y responde [illegible] bre: "Debo alimentar a mis [illegible] "Leed en los viajes el pavor de [illegible] ventura extraviados en [illegible] del Africa, del mísero esclavo [illegible] que no se libra de la crueldad [illegible] sino para sucumbir al peso de [illegible] turaleza bárbara. ¡Qué angustia [illegible] pronto como, puesto el sol, [illegible] vagar los siniestros exploradores [illegible] león, los lobos y los chacales, [illegible] acompañan a distancia, lo [illegible] venteando, o le siguen en [illegible] zampa muertos! "Mañana [illegible] un modo lamentable, buscarán [illegible] sos". Pero ¡oh, consternación! [illegible] fiera a dos pasos... que, [illegible] fija en la víctima, ruge [illegible] e intima a su presa [illegible] y la reclama desde los [illegible] de su garganta de bronce. A la [illegible] cia del león, el camello [illegible] bla, suda hielo, se [illegible] hombre, acurrucado entre [illegible] si puede encenderlos, [illegible] la fuerza necesaria para [illegible] muralla de luz, única protección [illegible] vida.

En nuestros climas, al [illegible] nos peligrosos, para el pájaro [illegible] es igualmente terrible. ¡Cuántos [illegible] truos oculta hasta en sus [illegible] ¡cuántas contingencias [illegible] acarrea para él la obscuridad! [illegible] migos nocturnos se parecen [illegible] que llegan sin producir ruido [illegible] El alucón vuela silenciosamente [illegible] si llevase las alas forradas de [illegible] la larga comadreja se presenta [illegible] nido sin rozar una hoja, y la [illegible] garduña, sedienta de sangre [illegible] obra con tanta rapidez, que en [illegible] y cerrar de ojos desangra a los [illegible] y a los pequeñuelos, degüella a [illegible] lia entera.

Cuando el pájaro tiene hijos [illegible] como si presintiese los peligros [illegible] que proteger una familia más [illegible] más desvalida todavía que la [illegible] drúpedo, cuyo pequeñuelo [illegible] pronto nace. Pero ¿qué protección [illegible] de conceder a los suyos? No le [illegible] otro recurso que quedarse y [illegible] que el amor le ha cortado las [illegible] esto hace. Durante toda la noche [illegible] dre, que no duerme ni vela, [illegible] de fatiga y presenta al peligro [illegible] pico y su bamboleante cabeza [illegible] la angosta entrada del nido. ¿Qué [illegible] suceder si ve aparecer la [illegible] boca de la serpiente, los horribles [illegible] del pájaro de muerte, desmesuradamente abiertos? Más que por [illegible] desasosiego por los suyos. Mientras [illegible] ve solo, la naturaleza le ahorra los [illegible] mentos de la previsión; triste y [illegible] cólico más bien que no alarmado, [illegible] da el silencio más profundo, se [illegible] esconde la cabecita bajo el ala y [illegible] hace desaparecer el cuello bajo su [illegible] maje. Esta posición de abandono [illegible] pleto, de confianza, que había [illegible] en el huevo, en la dichosa cárcel [illegible] nal donde fué tan cabal su seguridad, [illegible] tómala de nuevo cada noche en [illegible] de los peligros del desamparo.

Grande es la tristeza que la noche [illegible] funde a todos los seres, aun a los [illegible] tegidos. Los pintores holandeses [illegible] sabido interpretarlo ingenua y maravillosamente al pintar los rebaños abandonados en las praderas. El caballo [illegible] acerca espontáneamente a su compañero, sobre el cual descansa la cabeza, [illegible] la vaca se encamina hacia la valla, [illegible] guida de su hijuelo, ganosa de retornar al establo; porque éstos tienen un establo, una vivienda, un abrigo contra las asechanzas nocturnas, cuando el pájaro por todo techo no tiene sino una hoja.

¡Qué dicha cuando por la mañana se desvanecen los terrores, se disipan las tinieblas y se ilumina la más insignificante maleza! ¡qué de gorjeos no se oyen al borde de los nidos, y qué animadas conversaciones! No parece sino que mutuamente se feliciten de volverse a ver y de que todavía vivan. Luego empiezan los cantos, y desde el surco la alondra sube y sube hasta el cielo transmitiéndole con sus melodiosas notas la alegría de la tierra.

Cuanto a la impresión universal de la luz, el pájaro no se diferencia del hombre. Los antiguos Vedas de la India entonan a cada línea un himno a la luz, custodia de la vida, al sol, que al revelar todos los días al mundo, sigue creándolo y lo conserva. "Revivimos, respiramos, recorremos nuestra [illegible]

da, nos reunimos de nuevo a la familia y contamos nuestros ganados. Nada ha muerto; la vida se conserva incólume. El tigre no nos ha sorprendido; no nos ha invadido la horda de animales salvajes, ni la negra serpiente se ha precipitado en nuestro sueño. ¡Bendito seas, oh sol, por habernos concedido un nuevo día!"

Todo animal, se dice en la India, y sobre todo el más inteligente, "el brama de la creación", el elefante, saluda al sol y le muestra su agradecimiento a la aurora; entonando en lo íntimo de su ser un himno de gratitud en su loor, himno que sólo uno pronuncia y canta para todos. ¿Cuál? uno de los débiles, el que más teme a la noche y más siente la alegría de la mañana, el que vive de luz y cuya vista, imponderablemente sensible, fina y penetrante, distingue todos sus incidentes; el que está más íntimamente asociado a los desfallecimientos de ésta, a los eclipses del día y a sus resurrecciones; en una palabra, el pájaro, que por la naturaleza entera canta el himno de la aurora y la bendición del día; el pájaro, que es su sacerdote y su augur y su voz inocente y divina.

Julio MICHELET.

De La Plata

Denuncia contra un juez — El diario "La Nación" poco tiempo atrás publicó una denuncia contra el juez federal, por el retardo con que hacía las órdenes de allanamiento solicitadas por la administración de impuestos internos; afirmándose, además, en esa denuncia que cuando el allanamiento iba a efectuarse los interesados ya estaban sobre aviso de lo que iba a suceder con la visita de los inspectores de los impuestos internos, lo que daba lugar a que los infractores trasladaran sus mercaderías a otro local, burlando así la pena a que eran acreedores.

Con este motivo, el juez ordenó levantar un sumario, en el que han prestado declaración todos los empleados de la administración de impuestos internos que han tenido ingerencia en el asunto. Son ellos Julio A. Peña, Ricardo E. Napp, Emilio Troncoso, José M. Dieguez, José Montes de Oca, Francisco T. Barros, y todos han declarado que al efectuar los allanamientos ordenados por el juez no han notado el menor indicio de que los propietarios hayan estado sobre aviso de lo que iba a ocurrir, lo que demuestra la falsedad de la denuncia citada.

En consecuencia, el juzgado mandó sobreseer definitivamente el sumario.

Por otra parte, la denuncia es hecha ante el juez federal, que, como es del dominio público, es un juez recto, caso excepcional, y todo hace ver que ella tiene por fin malquistar a ese juez con el gobierno nacional.

La eliminación de ese magistrado es el fin del gobernador, pues se trata de un juez que no transige con los fraudes electorales, que no tiene en cuenta que los transgresores de la ley pertenezcan o no al oficialismo, y que manda a la cárcel al que viola en cualquier sentido la ley.

Junta electoral — Ayer se presentaron los diputados Dickmann y Oddone a la junta electoral, con el fin de reclamar por la mala interpretación que del artículo 10, inciso c, de la ley electoral dan las comisiones empadronadoras en muchos pueblos de la provincia.

Dice el mencionado artículo: "No podrán ser inscritos en el padrón los que no tengan domicilio real en el distrito con residencia inmediata de un año, la que se comprobará únicamente con la libreta de enrolamiento".

Entienden las susodichas comisiones que la residencia de un año solamente puede indicarla la libreta; de modo que un ciudadano que cumple 18 años, y que de acuerdo con la ley debe votar, no puede hacerlo porque la libreta indica el domicilio sin especificar su antigüedad, y debe, por lo tanto, esperar un año para así hacerlo.

Otros ciudadanos que piden pase de una localidad para otra tampoco pueden ser inscritos en el padrón, por cuanto de la una salen y en la otra no tiene un año de residencia.

La junta se reunirá en esta semana para resolver el problema.

DE VILLA DOMINICO

La estación local — Solicitud a la dirección de ferrocarriles

Nuestro corresponsal nos remite el siguiente telegrama:

Villa Dominico, 4. — Cada día que pasa resulta más chica e incómoda la mal llamada estación, pues en realidad, no es más que un apeadero estrecho y peligroso para el sinnúmero de pasajeros que de él se sirven. Los trenes los forman generalmente numerosos coches que, al parar en la estación, quedan siempre fuera del andén; y por tales motivos, para las mujeres, resulta de todo punto dificultoso y hasta peligroso descender de los elevados estribos de los coches situados fuera de la plataforma. Por estas razones el vecindario elevará en estos días dos solicitudes, una a la dirección general de ferrocarriles, y otra a la gerencia del ferrocarril, pidiendo la ampliación de los andenes existentes a fin de evitar posibles accidentes, y para que el público pueda subir y bajar de los coches con mayor facilidad. La empresa del ferrocarril del Sur debe determinarse de una vez a crear una estación que responda a las necesidades del público.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Días atrás, la policía provincial ponía a la vista de los corresponsales de los diarios un telegrama del comisario de un pueblo de la provincia dando cuenta al jefe de que en la localidad de su jurisdicción había sorprendido a varios jugadores.

Según el telegrama, el hecho sucedió en un café, donde a 15 parroquianos se les sorprendió jugando a los naipes, y que al ser registrados, se substrajo, entre todos, la suma de 7 pesos con 50 centavos.

Podría creerse que la policía es tan celosa en el cumplimiento de su deber, que no perdona ni a estos jugadores de poca monta, si no viniera a desmentir el hecho la gran cantidad de casas de juego y "comités" donde se juega descaradamente a la vista de la policía.

Así, en La Plata, los empleados de la jefatura de policía, incluso los jefes, se esquilman mutuamente todas las noches en el "Círculo Policial", que está ubicado a una cuadra de la jefatura. Se juega en el "comité de la juventud conservadora", ubicado en la calle 46, entre 6 y 7 (aquí hay cancha para taba). Se juega en el Círculo Social Argentino, calle 43 entre 3 y 4, a media cuadra de la comisaría de la sección 2a. Se juega en la estación Etcheverry, donde asiste de vez en cuando un senador provincial que tiempo atrás promovió una interpelación por el desarrollo del juego, quien no sólo asiste como espectador, sino para mantener el ánimo de "su gente" haciendo fuertes paradas de taba.

Todos estos hechos, que no sólo menciona LA VANGUARDIA, sino también los diarios locales independientes, parece que no son conocidos por la policía.

Federación Socialista Bonaerense

Habiéndose trasladado a La Plata por resolución de la junta ejecutiva la secretaría general de esta federación, se solicita de todos los centros afiliados y ciudadanos que dirijan la correspondencia para la misma a la calle 7, número 491, La Plata (F. C. S.).

La sala de reuniones de la junta, local del archivo y trabajo seguirá funcionando en la capital federal, calle Rivadavia 2089 — **José P. Baliño**, secretario general de la F. S. B.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

En el depósito de locomotoras de Ceres, provincia de Santa Fe, en circunstancias que el obrero Moisés Chitoski, de nacionalidad rusa, se ocupaba en enganchar unos vagones, fué apretado recibiendo una muerte instantánea.

Crónica del delito

EL CRIMEN DE BARTOLOME MITRE

Probable esclarecimiento

Un telegrama de Bartolomé Mitre informa que el jefe de la policía de investigaciones busca con empeño al sujeto Pedro Pablo Díaz, que ha sido vecino de Capilla y ha estado radicado desde hace años en Alcorta (Santa Fe), con motivo de delitos cometidos en jurisdicción bonaerense y que le obligaron a fugar.

Este mismo sujeto y su hermano Gerardo actuaron en otro hecho de sangre en Alcorta, en el que sucumbieron el juez de paz Pujol y un cabo de policía, y quedó malherido el comisario de la localidad, al que atacaron de atrás de una puerta con una barra de hierro o de madera, en forma parecida a aquella en que fué muerto Pérez.

Dícese que éste ha sido un buen indicio para la policía, como lo ha sido el antecedente de que el otro asesino antes detenido, Sosa, había golpeado hacía meses alevosamente y por mandato ajeno al doctor Doyen, en Lima (Zárate). Se trata, pues, de sujetos avezados a llevar a cabo esa clase de hazañas.

Una persona que conoce los procedimientos de esa clase de gente, así como a los otros dos presos — Rivero, colmero de garitos de centros políticos, y Villagra —, cree que éstos sólo fueron los "entregadores" de Pérez y los que sirvieron de baqueanos a los asesinos al venir a Arrecifes y al huir por Capitán Sarmiento y Capilla, donde debe de haber quedado oculto Pedro Pablo Díaz, mientras Sosa seguía a Buenos Aires.

Corre una versión, que parece verosímil, según la cual el golpe que hirió al malogrado Pérez debe de haberlo dado el brazo musculoso y avezado de Díaz, que es de estatura más que regular, interviniendo luego Sosa para rematar a la víctima en el suelo.

En las cercanías esperábalos Villagra, quien, con Rivero, ha tenido ya listos los medios de fugar, asegurándose que aquél había comprado provisiones para tres personas. Poco después salieron con rumbo, primero, a Capitán Sarmiento, donde contaban con una segura protección; según se asegura, esto lo han comprobado ya los pesquisas platenses, que han esclarecido casi todo el hecho.

Se cree también que Díaz caerá de un momento a otro en manos de la policía de Santa Fe, aunque se le busca con empeño en otros partidos bonaerenses por donde solía merodear.

Detención de un estafador. — El 31 de agosto último, Lorenza Heras, domiciliada Sucre 2273, denunció en la comisaría de la sección 29a. de policía que un individuo desconocido le había estafado en 929 pesos moneda nacional.

La nombrada, que con su trabajo había conseguido ahorrar la suma expresada, narró que un individuo cuya filiación suministró, la había interceptado en su camino, preguntándole por el domicilio de una persona cuyo nombre le dió, abundando en detalles y despertando su interés con la promesa que le hizo de recompensarla con 5.000 pesos si se encontraba esa persona, que era tío suyo y para quien traía del campo la cantidad de 30.000 pesos. Fué tan bien presentado el cuento que le pintó, que la mujer cayó inocentemente, entregando sus ahorros al estafador.

El empleado que fué encargado de realizar la investigación consiguió establecer, después de varias diligencias, que el autor de dicha estafa era el individuo Enrique Alvarez Gómez.

Ayer un oficial inspector al servicio de la sección "vía pública", lo detuvo, siendo reconocido en fila de personas por la damnificada, y en virtud de lo cual fué enviado detenido, incomunicado, a la alcaidía del palacio de justicia.

Discusiones que terminan mal — Anteayer, en la localidad de Casares, a raíz de un cambio de palabras, Antonio Pugliesi, armado con cuchillo, lesionó levemente en la cabeza a Romeo Gatti.

La leche de mala calidad — Empleados de la oficina química municipal analizaron ayer en jurisdicción de la sección 25a., 12000 litros de leche, resultando 20 de mala calidad.

—En la sección 10a., 2720 y 75.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron, a excepción de los hechos "reservados", 17 robos y hurtos, 1 estafa, 4 detenciones y 3 lesiones.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Ayer falleció el menor Manuel Antonio Pérez, víctima de las heridas que sufrió el 30 de agosto último al ser atropellado por un automóvil en la calle Gazcón, frente al número 549.

Los tranvías en movimiento — Guillermo I. Raffo, al pretender subir a un tranvía en movimiento de la línea 27 del Anglo Argentino, en la esquina de Belgrano y Saavedra, resbaló y al caer al pavimento se produjo varias lesiones en la cara, rodillas y manos.

HECHOS DIVERSOS

ARBITRARIEDAD POLICIAL

Hemos recibido una denuncia que pone de manifiesto una irritante arbitrariedad cometida por el personal de la comisaría de la sección 22a.

En el calabozo de la citada comisaría se alojan más de cincuentra trabajadores que se hallan en la más completa miseria, debido a la falta de trabajo. Por la mañana los hacen levantar, y sin proporcionarles alimento alguno, los llevan a trabajar al puerto, frente al molino del Río de la Plata, donde, a fuerza de rebencazos y sin pagarles un solo centavo, son obligados a cortar yuyos durante todo el día.

La circunstancia de hallarse estos obreros sumidos en la miseria, necesitando alojarse en la comisaría, no da derecho a las autoridades policiales para que procedan en forma tan cruel e inhumana.

Junta de excepciones

En la última reunión celebrada por la junta de excepciones se ha tomado las resoluciones siguientes:

Excepciones concedidas — Paita Francisco P., Llorens José, Fuente Jesús de la, Falcone Lorenzo, Durante Vicente, Crosta Ovidio, Beltrami Andrés P., Gregorini Humberto A., Saulino Domingo, Casas Julián C., Ponzinibbio José Angel, Fara Luis César, Langley Roberto E., Filipini José, Díaz Florentino, Posca José, Turusi Juan, Michi Miguel, Rodríguez Justo Ramón, Magliano Horacio Ricardo, Viñales Eduardo H., Fernández Lorenzo B., Bernareggi Ricardo, Rodríguez Agustín, Sturlesi Juan C., Brandoni Pedro, Ferraro Salvador, Castellano Cayetano, Ingratta Venancio.

Excepciones denegadas — Tatarletti Luis P., Pérez José, Campos García Manuel, Marré José L., Garrido Ciriaco, Seravalla Manuel, Galli Carlos Enrique, De Ferrari Dante A., Baglietto Benedicto, Piaggi Juan Antonio, Fasce Atilio Antonio, Schivo Alberto, Fiescu Pedro.

Denegadas, aptos para el servicio auxiliar — Sanguinetti Alfredo, Decina Juan Bautista, Clerici Luis, Masse Comunardo, Pagano José, Gómez Abel Américo, Raggio Andrés T., Arabia Eugenio Pedro, Dubois Marcelo V.

Información de pobreza, concedidas — Cabanne Alejo, Malafonte Rafael, Morales Manuel Guil, Fama Domingo.

Información de pobreza, denegada — Regueiro Cándido.

Concedidas por revocación del juez federal — Mazzuckelli Cándido A., Breta Pedro José, Fabregas Juan, Maradei Rafael E. D., De las Heras Julio.

Denegada por revocación del juez federal — Fernández Guillermo.

COMISION DE FOMENTO DE NUEVA POMPEYA

Hoy, a las 10 a. m., celebrarán asamblea general los vecinos que componen esta comisión de fomento, con el objeto de escuchar el informe de la junta ejecutiva sobre la labor realizada durante el año, como también dar cuenta de diversas peticiones en trámite tendientes al adelanto general de Nueva Pompeya.

Además se procederá a la elección de los miembros que compondrán la nueva junta ejecutiva.

La tuberculosis bovina

El ministro de agricultura ha ordenado una inspección en los frigoríficos a objeto de establecer el porcentaje exacto de animales tuberculosos faenados y sus procedencias.

Diariamente son sacrificados numerosos novillos tuberculosos, aunque no es posible fijar la cantidad.

POR EL IMPUESTO UNICO

De acuerdo con el plan de propaganda adoptado por la Liga Argentina para el impuesto único, hoy se realizarán tres conferencias públicas en los siguientes puntos del municipio:

En Rivera y Cánning, donde harán uso de la palabra los señores Carta, Fürnkorn y Burgos; en la plaza de Flores, los señores Grassi, Macintosch, Panal y Bellagamba, y en la plaza del Congreso, los señores Gutiérrez Diez, Baño y Silva.

Estas conferencias serán de índole popular. Los oradores tratarán asuntos de actualidad, relacionados con la situación actual y su remedio según las doctrinas del impuesto único.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — Hoy el señor Orestes de Zeo dará la clase práctica correspondiente a la conferencia dada ayer por el señor Guasch Leguizamón sobre "La obra de arte y el medio ambiente", a las 10 a. m., en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Asociación Juventud Israelita Argentina — El martes 7, a las 8.30 p. m., se efectuará, en el local de esta sociedad, una conferencia a cargo del profesor Julio R. Barcos, quien disertará sobre el tema "Un pueblo educado por mujeres".

Consejo nacional de educación — Leopoldo Lugones, director de la biblioteca nacional de maestros, disertará el martes, a las 3 p. m., en el salón del museo escolar Sarmiento, sobre el tema "Acción de los directores en el estado actual de la enseñanza".

La enseñanza militar en las escuelas — La C. D. de la biblioteca "Humanidad y cultura", con el propósito de combatir el proyecto del ministro de la guerra y apoyar el proyecto de la diputación socialista presentado por el doctor Justo, realizará una serie de conferencias en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Elías A. Figliuolo y Enrique Bernis.

Iniciará su campaña con un festival y conferencia en el cine Odeón, avenida La Plata 1782, el sábado 18 del actual, donde el diputado Enrique Dickmann disertará sobre "Las escuelas y los niños", y el ciudadano Elías A. Figliuolo sobre "Nuestros propósitos".

Biblioteca "Yunque Civilizador" — En el local social, calle Vélez Sársfield 91, tendrá lugar el martes, a las 8.30 p. m., la conferencia a cargo del doctor José Mouchet, sobre el tema "La igualdad humana" (2a. conferencia del darwinismo y la democracia".

BIBLIOGRAFIA

Facundo — El último tomo publicado por "La Cultura Argentina" es el "Facundo", de Sarmiento. La nueva edición lleva como prólogo un discurso de Joaquín V. González sobre la personalidad de Sarmiento, pronunciado hace algunos años.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Se cita para el mismo día y hora a los ciudadanos que tengan en su poder entradas para la función y conferencia que se realizará el martes.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: integración de la comisión de biblioteca, socios nuevos, balance de fiesta.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, asunto del comité pro reglamentación del trabajo.

Comités electorales — Invítase a los secretarios de los comités electorales de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 3.30 de la tarde, en el local del Centro Socialista de la 11a., a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de centralizar los gastos de imprenta que demande la próxima campaña electoral, para que las impresiones resulten menos onerosas para los Centros.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, comité electoral, proposiciones Zoppi.

Centro de la 19a. — French 2368. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: afiliados nuevos, ídem morosos, informe de delegados.

Centro de la 1a. y 5a. — R. L. Falcón 2761. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, federación local, integración de la C. A.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, carta orgánica para el comité electoral, informe del delegado al comité pro reglamentación del trabajo, reintegración de comisiones.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Asamblea ordinaria el martes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, comité electoral, carta orgánica, aplicación del artículo 2o., difusión de LA VANGUARDIA, integración de la junta, informes y nombramiento de delegados, asuntos varios. — Unica citación.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El ciudadano Enrique Villarreal dará el jueves, a las 8.30 p. m., la primera conferencia sobre el "Contrato de trabajo", en la que se referirá a los siguientes puntos: La idea de contrato; Cómo entran en relación el capitalista y el obrero; Dos categorías sociales opuestas; La pretendida igualdad de los contratantes; Una aberración jurídica; La huelga y el contrato de trabajo. Entrada libre.

Centro Socialista de la 18a. — Celebrará su segunda conferencia doctrinaria el jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, Canning 871. La conferencia estará a cargo del diputado Angel M. Jiménez, y versará sobre "El servicio militar obligatorio y la militarización de las escuelas".

Comité electoral de la 8a. — El martes 7 tendrá lugar en el salón Bristol Palace, Independencia 3620, una función nocturna y conferencia.

Programa de la fiesta:

Primera parte — La Marsellesa, por la orquesta; "En vísperas de boda", monólogo en verso original de Juan de Dios Peza por el profesor Alfredo Logarzo; biógrafo.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; "Serenata de Schubert", recitado por la señorita María J. Ortiz, con acompañamiento de piano por la señorita Celara Palmieri; conferencia por el diputado nacional Nicolás Repetto.

Tercera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; "¡Pobre viejo!", poesía, por el profesor normal Manuel Valentini; biógrafo.

Centro de la 16a. (Belgrano y Saavedra) — Celebrará el martes, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón Cabildo, sito en la calle Cabildo 2347.

Sobre "Bélgica y la guerra actual" hablará el diputado Antonio de Tomaso.

Centros de la 3a. y 4a. — El martes, a las 8.30 p. m., se celebrará una función cinematográfica en el biógrafo Imperio, calle Patricios 287, a beneficio de los comités electorales de ambos centros. La conferencia estará a cargo del diputado doctor Enrique Dickmann, quien hablará sobre el tema "Partidos y programas". — Platea, 0.50.

DIVERSAS

Cuadro Filodramático Socialista — Loria 1341. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, proyecto de estatutos, cuota mensual.

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteareas — Invita a sus adherentes a concurrir a la asamblea general que se celebrará hoy domingo, a las 2 p. m., en el local de la calle Belgrano 694. Orden del día: acta, correspondencia, informe, balance, definición de tendencias, comisión de fiesta, asuntos varios.

Juventud socialista "Federico Engels" — Laprida 329. Hoy domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A., ídem de la de biblioteca, cumplimiento de la primera parte del art. 1o. de la C. O.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas Autónomas — Laprida 329. El martes, a las 8.30 p. m., reunión de delegados. Orden del día: correspondencia, agitación contra el proyecto de militarización de la enseñanza.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Isidro — El martes, a las 8 p. m., celebrará asamblea ordinaria el Centro Socialista, en su nuevo local, Rivadavia 301.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus afiliados a la asamblea que se efectuará el miércoles, a las 8 p. m., en su local social, Esteban Adrogué 162. Orden del día: correspondencia.

Valentín Alsina — El jueves, a las 7.30 p. m., realizará asamblea extraordinaria el Centro local. Orden del día: asunto Adolfo Dickmann.

Piñeiro (Avellaneda) — El subcomité celebrará asamblea el martes, a las 7.30 p. m., en su local Rosetti 67. Orden del día: informe administrativo, socios nuevos, socios morosos, integración de los comités gremial y electoral, nombramiento de un vocal para la biblioteca.

Balcarce — Este Centro celebrará asamblea general ordinaria hoy domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, reforma de la carta orgánica, informe del movimiento del Centro en su primer año, asuntos varios.

San Antonio de Areco — Hoy domingo, a las 2 p. m., efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Lincoln — Hoy, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, continuación del asunto Morbo.

Lanús Este — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Guido 991. Orden del día: movimiento de socios, carta orgánica, nombramiento de delegados a los comités electoral y de propaganda gremial.

Lanús Oeste — El Centro realizará asamblea hoy domingo, a las 8 a. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto biblioteca, ídem afiliado Romero, ídem Socialismo y religión, informe del delegado al comité electoral y gremial.

Rojas — Hoy domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea el Centro local. Orden del día: biblioteca y socios morosos.

La Plata — El Centro de la 1a. celebrará asamblea hoy, a las 2 de la tarde, en el local de la calle 9, número 966. Orden del día: informes de secretaría, tesorería comisión de biblioteca, asunto local.

—El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en el su local, calle 31 entre 1 y 2. Orden del día: informe de la C. A., ídem de tesorería, socios morosos, reintegración de la C. de biblioteca.

Chivilcoy — El martes, a las 7.30 p. m.,

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 27

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Sus costumbres eran rudas; y como alimentaban sentimientos de venganza y de codicia, creyeron firmemente en la redención de las culpas. Esta fábula de Iahaveh y de su hijo les agradó, y la creyeron fácilmente porque se la explicaban aquellos romanos cuya sabiduría no pusieron en duda admirando secretamente sus artes y sus costumbres. ¡Qué dolor! No eran inteligentes los herederos de Grecia y de Roma. El saber se perdía. Llegó a ser un mérito extraordinario solfear en el coro, y los que recitaban de memoria versículos de la biblia, considerábanse prodigios. Aun había poetas, como hay siempre pájaros, pero los pies de sus versos cojeaban, arrastrándose. Los antiguos demonios, los espíritus protectores del hombre, despojado de sus glorias, perseguidos, inútiles; permanecían ocultos en las selvas, donde si alguna vez se mostraban a los hombres, era en figura terrible para inspirarles respeto, bajo una piel roja, verde o negra, con ojos torvos, enorme boca provista de colmillos de jabalí, cuernos en la cabeza, una cola retorcida, y con frecuencia un rostro humano en el vientre. Las ninfas continuaban siendo hermosas, y los bárbaros, ignorantes de los dulces nombres con que se las designaba en los tiempos antiguos, las llamaron hadas, atribuyéndolas un carácter veleidoso y gustos pueriles; las amaban y las temían.

"Quedamos desposeídos, nadie nos atendía; pero conservando nuestra entereza, siempre risueños y bondadosos, no dejamos de ser en aquellos tiempos crueles los verdaderos amigos del hombre. Advirtiendo que los bárbaros mostrábanse de día en día menos recelosos y menos feroces, resolvimos tratar con ellos ocultándonos ingeniosamente bajo toda clase de apariencias. Les imbuímos con mil precauciones y por tortuosos caminos, que no reconociesen al viejo Iahaveh como señor infalible, que no respetasen ciegamente sus órdenes, que no temiesen sus amenazas. Cuando hacía falta, empleábamos los artificios de la magia; les exhortábamos constantemente para que estudiaran la naturaleza y descubriesen los vestigios de la sabiduría antigua. Los guerreros del Norte, a pesar de su rudeza, conocían algunas artes mecánicas; imaginaban combates en el cielo; los acordes del arpa humedecían sus ojos; y tal vez su espíritu estuviese mejor dotado para nobles empresas que el de los galos y los romanos cuyas tierras habían invadido. No sabían labrar la piedra ni pulimentar los mármoles, pero servíanse de pórfidos y columnas, traídos de Roma y de Rávena; los sellos que usaban sus jefes, eran preciosas gemas pulcramente grabadas por artistas griegos. Sirviéronse del ladrillo para construir muros de contención oportunamente dispuestos, y lograron levantar iglesias bastante agradables con las cornisas apoyadas en ménsulas donde esculpían rostros feroces, y con pesados capiteles donde varios monstruos se devoraban entre sí.

"Los instruímos en las letras y en las ciencias. Creyeron que un vicario de su dios, llamado Gerbert, nos vendió su alma cuando le dimos lecciones de física, de aritmética, de música. Transcurrían los siglos sin que perdieran su barbarie las costumbres; el rigor y la crueldad eran habituales. No satisfechos con la posesión espiritual — cuyos beneficios son tenues como el aire — los sucesores del estudioso Gerbert aspiraron a la posesión de los cuerpos; y reclamaron la monarquía universal con el derecho heredado de un pescador del lago de Tiberiades. Uno de ellos imaginó que prevalecería sobre la rudeza del germano, sucesor de Augusto; pero acabaron transigiendo lo espiritual y lo temporal, para zarandear a los pueblos oprimidos por dos opuestos poderes. Aquellos pueblos se organizaron entre un horrible tumulto; todo eran guerras, hambres y exterminios. Atribuyendo a su dios las innumerables desdichas que le abrumaban, le llamaban misericordioso, no por antífrasis, sino porque suponían mejor al que más duramente castigaba. Entre tantas violencias, para dedicarme al estudio con tranquilidad, tomé una resolución que tal vez sorprenda, y que, sin embargo, era muy prudente.

"Entre la Saona y los montes Charolais, donde pastan los bueyes, existe una colina con espesos bosques, por cuya falda corre un fresco arroyo regando las praderas. Alzábase allí un monasterio, famoso en toda la cristiandad. Oculté mis pezuñas cubriéndome con un hábito y fuí monje en aquella abadía, donde ya no tuve que temer a los enemigos ni a los amigos armados, tan molestos los unos como los otros. Comenzando a vivir nuevamente, veíase obligado el hombre a investigarlo todo. En una celda contigua a la mía, el hermano Lucas dedicábase a estudiar las costumbres de los animales, y averiguaba que la comadreja concibe sus crías por las orejas. Yo cogía en los campos yerbas medicinales, procurando el alivio de los enfermos con los que, hasta entonces, practicábase un tratamiento místico, haciéndoles tocar las reliquias de los santos para que sanasen milagrosamente. Había en el monasterio algunos demonios como yo, a los cuales pude reconocer por sus pezuñas y por sus palabras afectuosas. Reunimos nuestros esfuerzos para pulir la tosca inteligencia de los monjes.

"Mientras a la sombra de los muros abaciales jugaban los chiquillos a "tres en raya", entreteníanse nuestros religiosos en otro juego pueril, que me divertía tanto como a ellos; porque todos hemos de matar el tiempo, y no es otro, si lo meditamos en calma, el objeto único de la vida. Era el nuestro un juego de palabras que aguzaba nuestras inteligencias, a un tiempo sutiles y toscas, enardeciendo las escuelas y turbando a toda la cristiandad. Formábamos dos partidos, uno de los cuales sostenía que antes de haber manzanas hubo la manzana, que antes de haber papagayos hubo papagayo, que antes de que existiera monjes disolutos y glotones, existían el monje, la disolución y la glotonería, que antes de existir pies y culos, el puntapié en el culo residía eternamente en el seno de dios; pero el otro partido respondía que, por el contrario, las manzanas dieron al hombre la idea de la manzana, los papagayos la idea del papagayo, los monjes la idea del monje glotón y disoluto, y que sólo existió el puntapié en el culo después de ser efectivamente dado y recibido. Acal... se unos y otros confiando su razón a la fortaleza de sus puños. Yo pertenecía al segundo partido, creyéndole más conforme a la inteligencia humana; y, precisamente fué condenado por el concilio de Soissons.

"Entre tanto, no satisfechos de luchar entre sí, vasallo contra señor y señor contra vasallo, los feudales decidieron ir a Oriente en son de guerra, con el propósito, según decían y si no recuerdo mal, de rescatar el sepulcro del hijo de dios. Eso decían, pero su carácter codicioso y aventurero excitábales a buscar, en tierras lejanas, mujeres, esclavos, oro, incienso y mirra. Tales empresas, como ya sabéis todos, resultaron desastrosas, pero nuestros rudos compatriotas aprendieron así los oficios y las artes orientales, gustando en adelante de la suntuosidad. Desde entonces nos fué menos difícil conseguir que trabajaran, incitándoles a imaginar invenciones y descubrimientos. Construímos iglesias de maravillosa arquitectura, con arcos audazmente apuntados, ventanas ojivales, elevadas torres, múltiples campanarios, agujas atrevidas que perforando el cielo de Iahaveh le ofrecían a la vez las plegarias de los humildes y las imprecauciones de los soberbios; en todo interveníamos, uníase nuestro esfuerzo al esfuerzo humano, y era un espectáculo singular el que ofrecían hombres y demonios trabajando juntos en la catedral, serrando, puliendo, ensamblando las piedras, esculpiendo en los capiteles y en las cornisas la ortiga, la zarza, el cardo, la madreselva y la fresa, tallando rostros de vírgenes y de santos, y extrañas representaciones de serpientes, de pescados ... cabeza de asno, de monos rascán... nalgas; todos aplicábamos nuestras aptitudes y nuestra condición, severa, juguetona, sublime, grotesca, humilde o audaz, formando en conjunto una cacofonía armoniosa, un cántico espléndido de alegría y de dolor, una Babel triunfante. Instigados por nosotros, los cinceladores, los orífices, los esmaltadores, realizaron maravillas, y todas las artes suntuarias florecieron a la vez: sedas de Lyon, tapices de Arrás, lienzos de Reims, paños de Roan. Los astutos mercaderes acudían a las ferias en sus cabalgaduras, llevando piezas de terciopelo y de brocado, galones, cintas bordadas, joyas, vajillas de plata, libros miniados. Alzando tablados en las iglesias y en las plazas públicas, gentes de buen humor representaban según su leal saber y entender los misterios del cielo, de la tierra y del infierno. Las mujeres adornábanse con lujosos atavíos y hablaban de amor. Bajo el cielo primaveral y azul, sentían los nobles y los villanos el ansia de retozar en las praderas floridas. El violinista templaba las cuerdas de su instrumento; señoras, caballeros y doncellas, burgueses y burguesas, lugareños y mozas, cogiéndose de la mano empezaban a bailar; pero de pronto la guerra, el hambre, la peste, entraban en el corro, y la muerte, arrancando el violín de las manos del músico, dirigía la danza. El incendio devoraba las aldeas y los santuarios; los guerreros colgaban de una encina, en las encrucijadas, a los campesinos que no podían pagar el rescate, y ataban al tronco las mujeres embarazadas, para que de noche los hambrientos lobos devorasen el fruto de su vientre. Los infelices enloquecían.

(Continuará).

Padrón cívico nacional

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales.

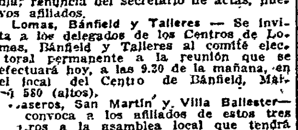
En esa fecha, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiendo la respectiva libreta de enrolamiento.

Nuevo libro

RIVADAVIA — Su obra política y cultural, por Andrés Lamas, un tomo de 367 páginas, precio 1 peso. En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Todo pedido debe ser acompañado de 30 centavos para franqueo certificado.

Nuevo folleto

LOS ARGENTINOS NATURALIZADOS EN LA POLITICA, por Adolfo Dickmann, con un prólogo del doctor Francisco Barroetaveña. — Este folleto de formato grande, impreso en buen papel, tiene 37 páginas y vale 30 centavos. —Pedidos a la Librería de "La Vanguardia".



celebrará asamblea el Centro. Orden del día: renuncia del secretario de actas, nuevos afiliados.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se invita a los delegados de los Centros de Lomas, Bánfield y Talleres al comité electoral permanente a la reunión que se efectuará hoy, a las 9.30 de la mañana, en el local del Centro de Bánfield, Maipú 580 (altos).

Caseros, San Martín y Villa Ballester — convoca a los afiliados de estos tres centros a la asamblea local que tendrá lugar hoy, a las 2 de la tarde, en el local del Centro de San Martín, calle 11 de Septiembre 135, para tratar sobre la próxima campaña electoral.

Villa Porvenir — El Centro celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., en Jujuy 1937. Orden del día: movimiento de [illegible] y renovación de miembros de la C. A.

Caseros — Se cita a los afiliados para concurrir a la secretaría hoy, a las 2 de la tarde, a fin de concurrir luego a San Martín, donde se realizará una asamblea local para resolver, de acuerdo con los centros de San Martín y Villa Ballester, sobre las próximas elecciones comunales.

—El jueves 9, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de adherentes, informes de comisiones, elecciones comunales.

San Martín — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 3 de la tarde, en el local 11 de Septiembre 135. Orden del día: reorganización del comité electoral, elecciones comunales.

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 10, realizará asamblea el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: asuntos administrativos.

Tigre — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy, a las 2 p. m., en casa del ciudadano Tricerri (arroyo Carapachay). Orden del día: informe del delegado al congreso, cartas de ciudadanía.

CONFERENCIAS

Bánfield — Patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará el jueves, a las 8.45 p. m., en el local social, Maip 580 (altos), una conferencia.

Hablará el diputado provincial Carlos Pascali.

Lanús Este — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia de propaganda hoy, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles J. C. Paz y N. Basavilbaso.

Oradores: Carlos Pascali, J. L. Vela, José M. Lemos y Esteban Perrone.

Pergamino — Organizada por el Centro Socialista, se efectuarán hoy domingo, a las 2.30 p. m., en el teatro Verdi, y a las 8.30 p. m. en el local del Centro, dos conferencias de propaganda.

Hablarán el diputado Rodríguez de Vicente y otros oradores locales.

DIVERSAS

Talleres — Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a concurrir a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8 p. m., en el local del Centro, Cavour 6087, a objeto de organizar en la localidad la Juventud Socialista.

NOTICIAS VARIAS

Promulgación de leyes sociales

El poder ejecutivo, por el ministerio del interior, ha promulgado las dos leyes sancionadas recientemente por el congreso, relativas a la aplicación de multas a los infractores de la del descanso dominical y a las penas en que incurrirán las personas que hagan trabajar a los menores.

Renuncia del subsecretario de instrucción pública

Por estar en desacuerdo con el propósito del ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, presentó la renuncia del cargo de subsecretario de ese ministerio el señor Carlos Groussac.

BIBLIOTECA OBRERA

Movimiento en el mes de agosto

Fueron leídos en el mes de referencia 814 volúmenes: 475 en la sala de lectura y 339 llevados a domicilio.

Los libros llevados a domicilio trataban las siguientes materias: Filosofía, 14 volúmenes; religión, 2; ciencias sociales, 53; filología, 2; ciencias puras, 28; ciencias aplicadas, 13; bellas artes, 7; literatura, 189; historia y geografía, 31. Total, 339 volúmenes.

Durante el mes concurrieron 753 personas a la sala de lectura, y se recibieron las donaciones siguientes: de la comisión protectora de bibliotecas populares, 280 volúmenes; de las publicaciones de "La Nación" y de "La Cultura Argentina", 27; de E. del Valle Iberlucea, 2; de Juan B. Justo, 5; del museo nacional de historia natural, [illegible]; de E. Dickmann, 1; de M. Etchegaray, 1; de Saint Hnos., 1; de V. Caceri, 1.

—Mañana, a las 8.30, se reúne la C. A. en el local social, Méjico 2070.

PERIODISMO

Revista del Centro Estudiantes de Farmacia — El último número de esta revista contiene interesantes trabajos de índole técnica y varias notas relativas a la vida estudiantil.

Revista Telegráfica — El número correspondiente al mes de agosto, que acaba de aparecer, trae los trabajos de que informa el siguiente sumario: Presupuesto para 1916. Rebaja de sueldos. — Modificación de tarifas. — Cables subfluviales, por Carlos Rückauf. — Instalación de estación generadora de corriente eléctrica, por medio de una turbina atmosférica y batería de acumuladores combinados para el uso de oficinas de telégrafo en el interior, por F. Hartmann. — Sistema automático para la transmisión y retransmisión de los signos Baudot, por Jovene Marcel. — Técnica del servicio. Respuestas al cuestionario preparado para las escuelas elementales de telegrafía. — El telégrafo y el teléfono en la guerra. — El arte de aprender, por Marcel Prevost. — Subscripción pro monumento a Morse. — Libros y revistas. — Problemas elementales. — Varias.

T. V. O. — La popular revista literaria sigue haciendo progresos en su composición literaria. Acaba de aparecer el número noveno.

La Carbonilla — Esta modesta publicación, órgano de los alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes, trae en su número segundo interesante material de lectura y cosas tan intencionadas como ésta: "¿No sabe usted dibujar? ¿Quiere ser profesor de dibujo? Búsquese una recomendación y acuda al consejo nacional de educación."

CIRCULO DE LA PRENSA

Sesionó ayer bajo la presidencia del señor Ezequiel P. Paz la comisión directiva del Círculo de la Prensa.

Después de tratarse varios asuntos internos, se resolvió favorablemente la solicitud de incorporación a la sociedad con el carácter de socio activo de don Rómulo H. Lascano.

Se aceptó una invitación de la Federación de Estudiantes para que el Círculo se haga representar en el homenaje que se tributará a la memoria de Sarmiento el 11 del mes en curso, a las 3 p. m., al pie del monumento erigido en Palermo al gran educador argentino. Para llevar la representación de la sociedad a ese acto fueron designados los señores Juan Andrés Vigliani y Ambrosio J. Maggio.

Fueron también designados los vocales señores Barbat y Maisonnave para que proyecten una reglamentación de los servicios médicos y farmacéuticos.

Se decidió por último designar al presidente, señor Paz, al secretario, señor Fernández de Villasante, y al prosecretario, doctor Veronelli, para constituir la comisión que debe estudiar y uniformar los proyectos de reforma de los estatutos.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Tarde: Caras y caretas, El chiripá rojo, Cardos y flores. — Noche: Caras y caretas, La muerte de un vivo, Cardos y flores, Skating Club.

Politeama Argentino — Tournée Frégoli

Hoy — Dos últimas funciones: Canzoneta Frégoli, Repertorio excéntrico, Frégoli apache, Crispino, Teatro de variedades.

—Temporada de primavera de 1915. — Grandes conciertos cinemasinfónicos. — 70 profesores de la ex orquesta del teatro Colón, bajo la dirección de los maestros Ernesto Drangosch, Constantino Gaito y Franco Ulivi.

Estreno de la monumental película "El misterio del millón de dólares".

Queda abierto un abono a 14 conciertos de moda, cinema-clásico-sinfónicos, a los siguientes precios: palcos bajos y balcón, $ 140; ídem altos, $ 70; platea, $ 38.

Abono a 7 matinés de moda en los días sábados, de 5 a 7 p. m., bajo la dirección del maestro E. Drangosch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, $ 40; ídem altos, $ 28; platea, $ 12.

El 9 de septiembre inauguración.

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy — Tarde: Sulamith. — Noche: El desconocido.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy — Tarde: matiné con reparto de bombones: La hora del balcón, Villa Murmuración. Platea, $ 1.50. — Noche: Doctor Franz (cirujano), Villa Murmuración. — Platea, $ 1.50.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — Tarde y noche: Addio, mia bella Napoli!, ¿E verità o scherzo?, Canciones por duetistas italianos.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.

Hoy — A las 2.30, gran matiné con un selecto programa. — A las 8.30, dos grandes debuts: Clara Ballerini, trapecista; Tomaso Donato, gimnasta y equilibrista. Colosal suceso de Elvira and Fischer, La Preciosilla, Rothing, Argentinita, Reine Eymard, Dunn et Daly, La Blanca, Darcilly y toda la compañía. De 11 a 12, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; paraíso, $ 1.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: variado programa.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinées a las 2.30; noche a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3330. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2970. Funciones y variedades todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 8 mil a 89.20.

Id. septiembre 6: 30 mil a 89.20.

Id. septiembre 15: 10 mil a 89.40.

Id. fin de mes: 20 mil a 89.30.

Id. 1a. serie — Septiembre 6: 89 mil a 90.30.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o — Septiembre 6: 2600 a 35.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie B — Septiembre 6: 15 mil a 28.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 3|4.

" Francia, a 5.45 1|2.

" Alemania, a 4.52.

" Portugal, a 123.

" Estados Unidos, a 108.60.

" Chile, a 48.

" Bolivia, a 48.

" España, a 4.89 1|2.

" Italia, a 5.92.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 233.747.726,324.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 71.244 745,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.182.940,84.

CEREALES

Trigo, de pesos 10.20 a 12.70.

Maíz, de pesos 4.10 a 4.55.

Cebada, a pesos 5,60.

Avena, a pesos 5.10

Lino, a pesos 10.

Centeno, a pesos 5.

CUEROS

Vacunos, de pesos 14.50 a 15.

Lanares, de pesos 0,72 a 1.06 el kilo.

Becerros, a pesos 16.

Potro, de pesos 3.20 a 3.30.

LANAS

Descoles, a pesos 11.50.

GANADO

Bueyes, de pesos 75.50 a 187.

Novillos, de pesos 60 a 242.

Novillitos, de pesos 38.50 a 148.

Vaquillonas, de pesos 32 a 128.

Terneros, de pesos 10 a 72.

Ovejas, de pesos 12 a 24.50.

Capones, de pesos 11 a 23.

Borregos, de pesos 11.10 a 17.10.

Corderos, de pesos 5 a 10.

AVES

Gallinas esp. de 2.90 a 3.10, la yunta.

Regulares, de 2.30 a 2.50.

Pollos especiales, de 2 a 2.30.

Regulares, de 1.50 a 1.70.

Chicos, de 1.10 a 1.30.

Pavos cerda, de 9.30 a 9.50.

Pavitas, según clase, de 3.60 a 4.60.

Patos criollos, de 1.90 a 2.30.

Marruecos, de 1.30 a 1.80.

Gansos, de 3.10 a 3.30.

Pichones de paloma, a 0.45.

Conejos viejos, de 1.20 a 1.70.

Huevos, la docena 0.37.

Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Especial, a pesos 2.15 los 10 kilos.

Superior, a pesos 2.10.

Buena, a pesos 2.

Regular, a pesos 1.90.

La patata extranjera alcanzó a pagarse a 2.20 los 10 kilos.

CENTROS SOCIALES

Terpsícore — Esta tarde a las 3, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, se realizará la velada danzante que organiza mensualmente.

Club Alma Latina — Con fecha junio ppdo. quedó constituído en esta capital este club social e instructivo, cuya secretaría funciona en la calle Pasco 812.

Esta institución se funda sobre las siguientes bases: crear una biblioteca, fomentar el arte nacional, organizar conciertos musicales, conferencias ilustrativas sobre temas de ciencia, educación y cultura, espectáculos teatrales y bailes familiares.

Club Social y D. Argentino — Este club se ocupa actualmente en la organización del festival artístico, literario, musical y cinematográfico que realizará en el salón Mundial Palace, Belgrano 1280, en honor del grupo parlamentario socialista y de los clubs Federal y Palermo.

La secretaría está instalada en la calle Coronel Díaz 2598.

DEPORTES

FOOTBALL

COPA ROSARIO

El encuentro interprovincial de esta tarde

A las 2.30 deberá disputarse, en el field del club Gimnasia y Esgrima, el trofeo instituído recientemente por el intendente municipal del Rosario, y que lleva el nombre de aquella ciudad, entre los equipos representativos de la Asociación Argentina y la Liga Rosarina de Football.

Estas instituciones estarán representadas en la siguiente forma:

Liga Rosarina: J. Airaldi; Z. Díaz y F. Bearzotti; J. Johnston, V. Revilla y E. Faggiani; M. P. González, A. Badalini, H. Hayes, E. Hayes y J. Viale.

Asociación Argentina: J. J. Rithner; A. A. Chiappe y J. D. Brown; A. Betular, C. García y G. Badaracco; Z. Canaveri, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y P. Polimeni.

El encuentro será dirigido por el referee G. Guassoni.

Antes del partido mencionado se disputará la final de competencia de quinta división de los clubs Estudiantes de La Plata y River Plate, el que dará comienzo a las 12.30 p. m.

El precio fijado para las localidades es de 2 pesos para la tribuna oficial y 0.50 para las populares.

Los socios del club G. y Esgrima que no exhiban el carnet que los acredita como tales no tendrán acceso al local.

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY

Primera división

Porteño v. Comercio, en Golf, field del primero, a las 12 m.

—San Lorenzo de Almagro v. Defensores de Belgrano, en Caballito, field del F. C. Oeste, a las 2.30 p. m.

—San Isidro v. Kimberley, en San Isidro, a la llegada del tren que sale de Retiro a la 1.20.

—Bánfield v. Boca Juniors, en Bánfield, a las 2.45 p. m.

—F. C. Oeste v. Estudiantes de La Plata, en La Plata, tren de Constitución a las 11 a. m.

—Atlanta v. Platense, en el parque Chacabuco, a las 2,45 p. m.

—Huracán v. Belgrano, en Belgrano, a las 2.45 p. m.

Sección reserva

San Isidro v. Kimberley, San Lorenzo v. Defensores de Belgrano, Atlanta v. Platense, Bánfield v. Boca Juniors, Estudiantes de La Plata v. F. C. Oeste, Tigre v. Hispano Argentino, Porteño v. Comercio, Belgrano v. Huracán.

Sección A — Argentino de Avellaneda v. Eureka, Liberal Argentino v. Gimnasia y Esgrima de Lomas, Buenos Aires v. Carapachay.

Sección B — General Belgrano v. Alumni, Argentino Juniors v. Progresista, Barracas Central v. Germinal, Palermo v. Federal.

Sección C — Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Tigre Juniors v. Universitarios, Sportivo Barracas v. Burzaco, Libertarios Unidos v. Argentinos del Sur.

Segunda división

Sección A — Argentino de Avellaneda v. Eureka, Liberal Argentino v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Buenos Aires v. Carapachay.

Sección B — General Belgrano v. Alumni, Argentino Juniors v. Progresista, Barracas Central v. Germinal, Palermo v. Federal.

Sección C — Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Tigre Juniors v. Universitarios, Sportivo Barracas v. Burzaco, Argentinos del Sur v. Libertarios Unidos.

Zona norte

Segunda división — Comercio v. San Martín, Defensores de Belgrano v. El Ultimátum, Unión v. San Fernando, Unión Excursionistas v. Martínez.

Tercera división — Sección D — Martínez v. Rádium A, Defensores de Belgrano A v. Palermo A.

Cuarta división — Sección A — Defensores de Belgrano v. Libertarios Unidos.

Sección D — Palermo A v. Platense.

Quinta división — San Isidro v. Comercio.

Zona sur

Segunda división — Sección A — Boca Juniors v. Barracas Juniors.

Sección B — Lanús v. Argentino de Quilmes.

Tercera división — Sección A — Lanús B v. Racing B.

Sección B — Estudiantes de Bernal v. Buchardo, Boca Juniors B v. Sportivo Francés A.

Sección C — Sportivo Francés B v. Independiente A.

Cuarta división — Sección A — Boca Juniors v. Independiente B, Blanco y Negro B v. Racing A.

Sección B — Blanco y Negro A v. Independiente A, Estudiantes de La Plata v. Racing B, Instituto Americano v. Boca Alumni.

Quinta división — Sección A — General Belgrano v. Argentinos del Sur, Lanús v. Estudiantes de La Plata, Racing A v. Independiente B.

Sección B — Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Racing B.

Zona oeste

Segunda división — Sección A — River Plate v. Atlanta.

Sección B — Nacional B v. Chacabuco A, Peñarol Argentino v. Huracán.

Tercera división — Sección A — Hispano Argentino A v. Huracán, Floresta v. Porteño B.

Sección B — Hispano Argentino B v. Atlanta, Peñarol Argentino v. Triunvirato, San Lorenzo v. Continental.

Sección C — Ciudadela B v. Sportivo Barracas, Estudiantes A v. Barracas Central B.

Cuarta división — Sección A — Sportivo Barracas v. Cambrian, River Plate A v. Argentino Juniors, Peñarol Argentino v. All Boys, Vélez Sársfield B v. Estudiantes A.

Sección B — Huracán v. Estudiantil Porteño, Estudiantes B v. Triunvirato, River Plate B v. Nacional.

Quinta división — Hispano Argentino v. Olimpia, All Boys v. Vélez Sársfield, Estudiantes v. Triunvirato.

Veteranos — Estudiantil Porteño v. Estudiantes.

NOTAS DEPORTIVAS

El encuentro Bánfield v. Boca Juniors es el más interesante de esta tarde entre los encuentros oficiales por el campeonato.

—Defensores de Belgrano se trasladará a Caballito para medirse con San Lorenzo. El partido será, sin duda, el más reñido de la tarde, pues ambos elevens son entusiastas y ocupan buena posición en el campeonato.

—Huracán v. Belgrano se medirán en Belgrano; el encuentro ha de ser bien trabajado por ambos equipos.

—Palermo recibirá en su sede al coloso Federal, el equipo más fuerte de intermedia, que actualmente encabeza el campeonato con menos puntos a favor.

—Estudiantes de La Plata se medirá con Ferrocarril Oeste en La Plata. ¡Cuántos forwards vendrán lastimados!

—Libertarios Unidos recibirá en su propio field a Argentinos del Sur. Será un buen encuentro si este último no procede con la corrección del match anterior.

MOTOCICLISMO

Carrera Buenos Aires-Luján-Buenos Aires

Hoy se largará en Morón esta carrera, que el domingo fué suspendida a causa de la lluvia caída la víspera.

En esta prueba se disputará la copa Julio R. Pobiet, interviniendo motocicletas de fuerza libre, hasta 3 1|3 HP. y con sidecar, para cuyas dos últimas clases de máquinas se han instituído premios especiales, aparte de los correspondientes a la clasificación general.

Para estas pruebas se han inscripto 25 corredores.

La hora de salida será a las 8 a. m.

PEDESTRISMO

Club Jorge Newbery — Patrocinada por este club pedestre, se efectuará hoy la carrera de cinco kilómetros, en la que no podrán tomar parte los ganadores de carreras clásicas.

La señal de partida se dará a las 9 a. m. frente al local social, Directorio 212.

CICLISMO

Club Ciclista Argentino — Hoy se realizará la carrera de tres kilómetros organizada por este club, sobre la ruta de San Isidro a Martínez.

Para esta carrera se han anotado 28 corredores.

Además habrá una categoría para menores, recibiéndose las anotaciones en la raya hasta las [illegible] a. m.

COLOMBOFILIA

Sociedad La Argentina — Hoy se realizará el último concurso de la tercera serie desde la estación Paso hasta Buenos Aires, sobre un recorrido de 401 kilómetros, disputándose el gran premio nacional.

En este concurso ha decidido la comisión donar un par de estatuas para que sea adjudicado al propietario de la paloma ganadora, habiéndose estipulado las mismas condiciones que el anterior concurso, que podrán concurrir con el número de palomas que desee cada palomar.

EL TIEMPO

Ayer, el tiempo se mantuvo variable, lloviendo a ratos. La temperatura máxima ha sido de 19.8 a las 2 p. m., y la mínima de 15.5 a las 3.30 a. m. El sol alumbró durante 6 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 757,7, 755,3 y 757,1; temperatura: 16.3, 19.6 y 18.9; humedad: 95, 87 y 92; dirección del viento: N., NE. y N.; velocidad del mismo: 12, 20 y 6 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo nublado e inestable en las provincias del este, centro y norte, y claro y bueno en el oeste y sur de la república.

Durante las 24 horas transcurridas hasta las 8 p. m. hubo tormentas de truenos, con lluvias ligeras a moderadas en puntos aislados de Buenos Aires y el litoral.

Prevalecían vientos del norte a noroeste en el norte de Buenos Aires y en el litoral, y principalmente del sur a sureste en las demás regiones.

La temperatura continuaba alta y sobre la normal en el norte de Buenos Aires, el litoral y las provincias del norte. En las regiones centrales había bajado de 5 a 12 grados, mientras que en el extremo sur estaba subiendo otra vez.

La presión atmosférica no había cambiado mucho en el este y el norte. En las demás regiones había subido rápidamente, debido al desarrollo de condiciones pronunciadas anticiclónicas en el oeste y sur.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y más fresco en toda la república.

Las lluvias — Durante las 24 últimas horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos:

Capital — Retiro 2.

Buenos Aires — M. Acosta 20, Anasagasti 1, Arano 1, Argerich 1, Arrecifes 3, Arroyo Fermín 4, Arroyo Cruz 2, Avestruz 5, Azul 1, Báez Ramón 4, Baradero 1, Bárker 10, J. E. Barra 2, Boca Carabelas 3, Bonifacio 2, Bordenave 3, Cabildo 1, Calomuta 2, Calfucurá 12, Campana 5, Canning 6, Cañuelas 22, Cap. del Señor 4, Cap. Sarmiento 9, Carlos Keen 3, Casbas 48, Casey 2, Catán 28, Cilley J. 2, Cooper 13, Copetones 17, C. Dorrego 2, C. Laprida 2, C. Suárez 30, C. Vidal 5, Curumalán 50, Chascomús 5, Chillar 6, J. Darraguëira 3, Egaña 7, Emp. Lobos 5, Energía 11, Escobar 9, Espartillar 15, J. M. Fernández 3, A. Gazcón 1, G. Alvarado 1, G. Belgrano 1, G. Sarmiento 9, Gil 4, G. Chávez 16, Gorchs 7, Goyeneche 1, Guaminí 20, P. Huergo 3, J. Thompson 10, Irene 16, Jáuregui 2, Jeppener 6, Juancho 5, Juárez 5, Krabbe 21, Lastra 5, La Colina 15, La Porteña 15, La Rica 1, La Zanja 1, Las Armas 2, Las Flores 2, Las Heras 4, Las Marianas 1, Las Nutrias 15, Lértora 1, Líbano 15, Libertad 2, Lima 2, Lobería 9, Lobos 1, Lozano 5, Luján 3, Marfín 6, Marcos Paz 40, Marí Lauquen 15, Médanos 1, Merlo 12, Miramar 1, B. Mitre 1, Monasterio 2, Monte 10, Monte Grande 2, Moreno 21, Navarro 2, Necochea 5, O'Brien 1, Ochandío 16, Olavarría 2, Olivera 4, Olivos 4, Orense 12, Oriente 8, Origone 2, Paraná Miní 4, Pasman 22, Papin 16, Paula 2, Pehuelches 10, Peralta 5, Pieres 10, Pigüé 1, Pilar 7, Pipinas 2, Plomer 5, Pontevedra 23, Pringles 53, Pujol 2, Ramos Otero 1, Ranchos 14, Rauch 4, Rolito 5, Rodríguez 9, E. Romero 19, Saavedra 3, Sáenz 3, Saladillo 1, Salvador María 2, Saldungaray 2, Salliqueló 1, San Antonio 2, San Fermín 21, San Román 2, San Vicente 3, Santa Lucía 10, Santo Domingo 1, Saturno 15, Segurola 3, F. Sola 1, Tacuarí 3, Tandil 3, Thames 1, Tigre 3, Tornquist 1, Trenque Lauquen 5, Tres Arroyos 21, Tres Cuervos 12, Tres Lomas 10, T. Suárez 3, Trougé 2, Gobernador Ugarte 2, Vela 1, Vicente López 1, Villars 2, Vivoratá 2, V. de la Plaza 14, Zubiaurre 5.

Entre Ríos — Concordia 1.

Corrientes — Concepción 39, Itá Ibaté 4, Libres 10, Mercedes 12, Santo Tomé 27.

Misiones — Posadas 29.

Pampa — Abramo 9, Alpachari 2, Anguil 15, J. Arauz 1, Bernasconi 1, Cereales 3, Doblas 1, Gamay 1, General Acha 1, Guatraché 1, Macachín 1, Ridos 3, Trebolares 6, Unanué 1, Villa Alba 3.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Persiste la creciente en toda la zona comprendida entre el río Iguazú y la confluencia con el Paraguay. Anteayer subió 1.23 en Puerto Aguirre, hasta el nivel de 14.62. El ascenso en las pasadas durante las 24 horas pasadas era de 28 centímetros, en Itá Ibaté 48 y en Itatí 22, siendo la altura 2.30, 1.34 y 1.46, respectivamente. En el último lugar subirá hacia 2.50 sobre el hidrómetro el miércoles.

Paraguay — Prevalece el ascenso en la cuenca inferior. Nivel en Formosa 1.25, en Puerto Bermejo 1.98.

Paraná — Alcanzó ayer a 2.03 en Corrientes. Persiste la creciente allí y en los demás puertos situados aguas abajo hasta San Nicolás. Frente a San Pedro descendió algo debido a la bajante del Plata. En Rosario subirá cerca de un metro durante la próxima quincena. Continuará creciendo probablemente hasta el jueves frente a Corrientes, alcanzando las aguas hasta la altura de 2.79 sobre el hidrómetro. Nivel probable en Empedrado el 10 del actual 2.43.

Uruguay — Sigue aumentando lentamente en B. Concepción, y con relativa rapidez aguas abajo hasta M. Caseros. Ha vuelto a subir en Concordia, nivel 3.14, aumentó 6 centímetros. Permanece casi estacionario cerca de C. del Uruguay y Gualeguaychú. Empezará a crecer despacio hoy alrededor de Concepción del Uruguay; el ascenso durará hasta fin de la semana entrante. Aumentará hoy en Gualeguaychú.

De la Plata — Se halla estacionario. Crecerá hoy.

Limay — Sigue el ascenso en Paso Limay, nivel 3.74, aumentó 12 centímetros.

Agrio — Se encuentra estacionario en las proximidades de Las Lajas.

Neuquén — Desde anteayer ha descendido 3 centímetros en Chos Malal, mientras continúa aumentando en P. de los Indios, nivel 2.53. Estacionario en Cipolletti.

Negro — Prosigue el descenso en todo su curso.

Chubut — Permanece estacionario en la altura de 2,65 frente a Gaimán.

Senguer — E. C. Sarmiento, sigue bajando.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Reforma, de Campana al dock sur.

—Inglés Framlington Court, de la rada al dock sur.

—Español Pío IX, de Barcelona a la dársena norte.

—Noruego Esperanza, de Rosario al dique 4.

—Noruego Polynesia, de Rosario al dique 3.

—Inglés Tresillian, de Rosario al dique 3.

—Holandés Bioterg, de Rosario al dique 1.

—Noruego Sarmanger, de Rosario al dique 3.

—Argentino M. Ovinas, de Floreanópolis a la Boca.

—Inglés Echunga, de Calcutta al dock sur.

—Inglés Rakuira, de Rosario al dique [illegible]

Salidos — Inglés Chohez, de la dársena norte para Marsella.

—Italiano Vittorio, del dique 4 para Rosario.

—Francés Divona, de la dársena [illegible] para Burdeos.

A entrar — Español Príncipe de Asturias, de Barcelona a la dársena norte, carga general.

—Inglés Rinkardine, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

—Noruego Hércules, de La Plata a la Boca, con carga general.

—Holandés Blottura, de Rosario al dique 1, con carga general.

—Argentino Pomona, de Paranaguá al dique 1, con frutos del país.

—Griego Mina, de Valencia al dique [illegible] con carga general.

—Inglés Hoblein, de Liverpool al dique 1, con carga general.

—Italiano Città di Bahía Blanca al dique 1, con carga general.

—Inglés Landrindod, de Rosario al dique 2, con frutos del país.

A salir — Inglés Lady Ninian, del dique 1, para Progreso, con frutos del país.

—Inglés Queen, del dique 1 para La [illegible] llice, con frutos del país.

—Italiano Giuseppe D'Alì, del Riachuelo para la rada, con frutos del país.

—Inglés Leeds City, de la dársena [illegible] para Rosario.

—Noruego Riol, de la Boca para el [illegible] nal.

—Barca sueca Argo, del dock [illegible] la rada, con quebracho.

—Italiano Cavour, de la dársena [illegible] para Génova, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy [illegible] dentes de Montevideo los vapores [illegible] Cabo Corrientes.

Esta noche saldrá para Montevideo [illegible] vapor Cabo Corrientes.

Farmacias de turno

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán.

Sección 2a. — Defensa 711.

Sección 3a. — C. Pellegrini 214, [illegible] miento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343.

Sección 4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.

Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760.

Sección 6a. — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí.

Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2361, Corrientes 2600, Córdoba y Paso.

Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy, Independencia 2500.

Sección 9a. — Lavalle 3361, Rivadavia, Billinghurst, Córdoba y Billinghurst.

Sección 10a. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410.

Sección 11a. — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700.

Sección 12a. — Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Boedo y Carlos Calvo, P. Unidas 3100, Carlos Calvo 4000.

Sección 13a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.

Sección 14a. — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602.

Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1246.

Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta.

Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí.

Sección 19a. — Las Heras y Pannero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500.

Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 3402, San Juan núm. 3156.

Sección 21a. — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames.

Sección 23a. — Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquén 1101.

Sección 24a. — Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656.

Sección 25a. — Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes.

Sección 26a. — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras.

Sección 27a. — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4820.

Sección 28a. — Sáenz Peña 1926.

Sección 29a. — Cabildo 2738, Jaramento 1602.

Sección 30a. — Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España.

Sección 31a. — Triunvirato 4692, Bebedero 4201 y 5802, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapi.

Sección 32a. — Iriarte 699, Vieytes 1939, Tres Esquinas y Santa Adelaida.

Sección 33a. — Giribone 284.

Sección 34a. — Caseros 2958 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799.

Sección 35a. — Helguera 3176.

Sección 36a. — Avenida La Plata 1855, Avenida Sáenz 989.

Sección 37a. — Habana 3800.

Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118.

Sección 39a. — Cabildo 3400.

Sección 40a. — Rivadavia 10.728.

Sección 41a. — Charcas y Serrano.

Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2932. Buenos Aires, Lunes 6 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

El ideal argentino es socialista

II

RIVADAVIA Y LA CUESTION AGRARIA

Es una frase consagrada que "Rivadavia se adelantó a su tiempo"; y se le ha presentado por lo general como un hombre de iniciativa, pero sin verdaderas ideas originales, que se limitó a llevar a la práctica imitaciones en su mayor parte fuera de tiempo y de lugar. Para los jóvenes socialistas de la Asociación de Mayo, Rivadavia era "un teórico fracasado". Semejante juicio carece de autoridad, pues las razones en que se fundaba demuestran que era sugerido tan sólo por la petulancia juvenil, que cuando descubre una nueva verdad, la convierte en seguida en fórmulas absolutas; y no se da cuenta de que los que han aprendido a desdeñar las fórmulas no están detrás, sino adelante de ellos. Muy lejos de ser un "teórico fracasado", Rivadavia fué un hombre práctico, genuinamente práctico, como lo demuestra el libro que me inspira estas páginas.

Rivadavia es justamente el caso opuesto de los jóvenes de la Asociación de Mayo: éstos, como hemos visto, no podían tener teorías más avanzadas para su época; pero ellas quedaron en teorías: su obra práctica, cuando la hubo, fué mucho más limitada. En cambio, las teorías de Rivadavia podían más bien considerarse atrasadas para su época: fué su obra práctica la avanzada. Filosóficamente, era, según Ingenieros, un ideologista; en política, estaba más cerca de los ministros de Carlos III y de la restauración borbónica que de los hombres de la revolución francesa. Se había educado en un colegio español, recibiendo la enseñanza retórica que se estilaba en ellos, y careció de instrucción universitaria. La retórica absorbida en ese colegio era, por cierto, de tercer orden; y su influencia parece transparentarse en no pocos de los escritos "políticos" que quedan de Rivadavia, plagados de lugares comunes dichos en el tono más solemne. Y se dice que seguía metódicamente los "ejercicios" de no sé qué cofradía, "disciplinándose" las espaldas con la mayor convicción.

Tan anticuado como en sus ideas filosóficas era en sus maneras e indumentaria: ceremonioso, muy aficionado a usar espadín, ya desusado en su época, e ignorante de la sonrisa.

Pero todos estos antecedentes, en vez de empequeñecerlo, agrandan su figura. Su superstición devota no le impidió suprimir con mano firme los privilegios y abusos eclesiásticos; su erudición, anticuada y deficiente, le fué, sin embargo, poderosa ayuda; y sobreponiéndose a su educación retórica, supo proceder con criterio sanamente objetivo. Fué, ante todo, hombre de acción, que miraba hacia adelante, y podía poner en servicio de su aspiración progresiva altas capacidades de organizador, un carácter noble y resuelto y un sentido práctico con vislumbres realmente geniales. A su intuición y no a las teorías se debieron sus mejores aciertos, y sus errores fueron obra de alguna sugestión ajena a la orientación general de su personalidad. Por ejemplo, esa desgraciada supresión de las autonomías municipales, a que fué inducido por lo que había visto en Francia (Vicente F. López), que se comprende lo sugestionara, ya que ese país era quizá en dicha época el mejor organizado del mundo.

Si consideramos a Rivadavia como un hombre genial que no se pagaba de teorías, y que procedía de acuerdo con lo que consideraba necesario en el momento histórico en que actuaba, como tiende a demostrarlo el libro de Lamas, podemos comprender el sentido de la iniciativa que más interés teórico tiene para nosotros: la ley de enfiteusis, de que, desgraciadamente, ese libro sólo se ocupa superficialmente en la introducción.

Como lo hace notar el señor Melián Lafinur en el prólogo, hay que considerar siempre como antecedente fundamental de esa ley la de 1822, que comprometió toda la tierra pública como garantía del empréstito que el gobierno de Buenos Aires tramitaba. Esas tierras estaban en su casi totalidad ocupadas por los indios; pero abarcaban toda la inmensa extensión que va del centro de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza, hasta el cabo de Hornos, los territorios nacionales del norte y mitad de las hoy provincias de Santiago, Santa Fe y Salta. Sin contar el suelo no ocupado en el resto. ¡Posiblemente, las cuatro quintas partes de todo el territorio!

No pudiéndose vender la tierra pública inmovilizada por el empréstito, "sólo restaba un medio de hacerla fructificar, como dijera expresivamente el ministro don Julián Segundo de Agüero cuando en 1826 se discutió la ley agraria. Ese medio era el arrendamiento". (loc. cit.)

Los hombres que concibieron y sancionaron esa ley estuvieron, pues, muy lejos de ser un areópago de iluminados, absortos en la visión profética del porvenir del país y guiados por una inspiración democrática. Tenían, es cierto, clara conciencia de la necesidad de fundar nuestra democracia sobre una numerosa clase de pequeños agricultores. Pero los verdaderos móviles inmediatos fueron más modestos. Se trataba simplemente de un gobierno metido en toda clase de enredos, al frente de un pequeño pueblo pastoril semisalvaje y arruinado por una larga guerra exterior y por sus contiendas internas, y que, como en esas condiciones no podía obtener un centavo de crédito, tenía que empeñar lo único que poseía: miles y miles de leguas de desierto. Y como continuaba en sus apuros de dinero y tenía grandes planes de hacer de esas tribus que hablaban una lengua europea un estado y una nación de caracteres europeos, trató de obtener recursos arrendando las tierras que no se le permitía vender

Pero, en esa época, el puñado gobernante de blancos de ciudad que usaba pantalones y sabía leer y escribir (los "calzonudos") vivía en la obsesión de la Roma patricia e imperial: la historia romana y el derecho romano eran la base de su educación cívica. Era, pues, lógico que al pensar en arrancar el desierto de las manos del indio salvaje para obtener rentas de su arriendo, encontraran una analogía con la situación de la Roma imperial, cuando repartía entre sus colonos las tierras conquistadas a los "bárbaros". Es verdad que el pueblo que gobernaban era harto escaso; pero el territorio que soñaban colonizar era un imperio. Y entre ese pueblo, que sabía trabajar la madera y el cuero y hacer algunos cultivos rudimentarios, y en el que se contaba quizá un centenar de individuos que sabían trabajar los metales, y el indio de las pampas, no había una distancia mayor que la que existía entre los ciudadanos de Roma y los "bárbaros" que conquistaban. De ahí que se diera a esa ley el nombre de ley de enfiteusis, y que salieran a relucir en las deliberaciones a su respecto, desde los Gracos hasta Jovellanos.

Pero la intuición genial de Rivadavia hizo de ella algo muy diferente de la enfiteusis romana. Un cuarto de siglo antes que Ricardo, y medio siglo antes que los partidarios de Henry George, ella fijaba las bases de un régimen muy superior al que recomiendan los partidarios del "impuesto único". Rivadavia, sin haber hecho estudios económicos dignos de tal nombre, encontró por sí mismo, frente al problema rentístico que debía afrontar, la misma fórmula que adoptarían mucho después los partidarios de la nacionalización del suelo. Concesión de las tierras en arriendo por un primer término de veinte años, al cabo del cual serían nuevamente avaluadas para fijar el nuevo precio de arriendo, mediante el cual el ocupante tendría derecho a un nuevo período de diez años, renovable con cada una de las valuaciones decenales sucesivas. Al rescindir el contrato, el arrendatario tenía derecho a ser indemnizado por las mejoras hechas. Es decir, que se reconocía plenamente, al menos en principio, el derecho de propiedad que reclamamos ahora los socialistas de los valores incorporados al suelo por el trabajo del ocupante, con lo cual se ofrecían garantías de que carecen ahora nuestros arrendatarios; y el estado, por medio de las valuaciones periódicas, podía percibir con el arrendamiento la renta íntegra del suelo, aumentada gradualmente por el trabajo de la colectividad: desarrollo de los medios de comunicación, multiplicación de los centros urbanos, etc. El estímulo de la colonización era, pues, tan grande como con la propiedad del suelo, sin los inconvenientes sociales propios del acaparamiento de la renta por particulares; y sin el peligro de la formación de latifundios, el peor de los monopolios.

Todo estaba, pues, previsto; y se planteaban así las bases del régimen agrario ideal, especialmente en los países de colonización. Y aunque Rivadavia no podía prever el inmenso aumento que tendría la renta del suelo (la renta de las entonces tierras públicas debe hoy pasar de seiscientos millones de pesos anuales), previó, sin embargo, que con la colonización "se harían innecesarios los impuestos de aduana", que eran casi la única fuente de recursos fiscales. Era la teoría del impuesto único, y demostraba con ello una clara noción de los inconvenientes de los derechos de aduana, que traban el intercambio y encarecen los consumos del pueblo. Esto antes de Cobden. Rivadavia hizo, en suma, socialismo agrario integral sin sospecharlo.

No puede calificarse esa ley de utópica, como se ha hecho, pues era consecuencia lógica de la imposibilidad de enajenar la tierra pública. Su fracaso se debió únicamente al caudillaje. Fué una obra de civilización perfectamente adecuada a las exigencias del momento histórico, lo mismo que lo fué la constitución de 1826, como lo demuestra Lamas en su libro. Si ésta fracasó, fué simplemente "porque era una constitución", según la frase de Gorriti citada por aquél. De igual manera, la ley de "enfiteusis" fracasó porque era una ley. La barbarie gaucha, al hacer su contrarrevolución, no podía tolerar ni constitución ni leyes.

Pero la fórmula de "civilización y barbarie" de Sarmiento no da una idea concreta de los móviles de la reacción hispanocolonial del caudillaje. Los caudillos de entonces utilizaron el fanatismo servil de las abyectas masas mestizas e indias que arrastraban, como instrumento de su codicia, lo mismo que los empresarios electorales de ahora el de sus montoneras mansas. La única riqueza de que podían echar mano entonces era el desierto; y se hizo la arrebatiña del desierto como luego iba a hacerse la de los presupuestos.

No invalida esto el hecho de que Rozas, por ejemplo, no robara para sí una pulgada de tierra pública. ¿Qué necesidad tenía de ella, con su gran estancia propia y, por ende, todo el país convertido en otra estancia más grande? En cambio, una de sus principales ocupaciones fué repartir la tierra entre sus cómplices, en unos casos bajo forma de leyes de "premio por servicios militares", en otros rematando a vil precio las tierras quitadas a los "salvajes unitarios". Estos hechos explican mucho mejor que las divagaciones psicológicas la "fascinación" que ejercían los caudillos sobre sus íntimos: eran una comandita de saqueo de la tierra; era la tierra la que los fascinaba. Sobrevivientes de la época de Rozas contaban que, en los remates de tierra, era la costumbre que cuando un "buen federal" hacía una oferta, algún mazorquero indicaba al rematador con una guiñada, y si necesario con alguna frasecita de estilo, la "conveniencia" de bajar el martillo... Si no es verdad, lo es al menos en el fondo. Nuestra actual absurda ley de tierras y la forma en que ha sido administrada, tienen, pues, su digno precedente en los métodos de Juan Manuel de Rozas y compañía.

Se ha hablado de un "feudalismo gaucho" a propósito de la contrarrevolución caudillesca. Pero si fué tal feudalismo, y si seguimos hoy todavía sufriendo sus consecuencias, es justamente porque se caracterizó, como el feudalismo medioeval, por la apropiación del suelo por los jefes de horda y sus cómplices de más valimiento.

Casi me atrevería a decir, que las guerras civiles del 20 al 60 fueron guerras por el suelo. Se las ha definido como lucha entre los habitantes blancos de las ciudades y los mestizos de los suburbios y de la campaña. Pero la lucha debía tener un móvil positivo y no el puro placer de destruir: ese móvil fué la tierra, de que los hombres de la ciudad — los unitarios — eran poseedores en la parte ocupada, que codiciaban para sí los caudillos de la campaña y sus montoneras famélicas. Pero éstas, demasiado bárbaras, no tenían conciencia clara del hambre de suelo que las arrastraba, por lo que no supieron ser sino instrumento servil de un puñado de acaparadores.

Se explica, pues, la escasa simpatía que inspira Rivadavia a los últimos descendientes del caudillaje: los jefes de los "partidos tradicionales" y los oligárquicos de la "regeneración institucional", apenas más tolerantes con este "utopista" que con el "traidor" Alberdi. Rivadavia, con Alberdi y ese otro "loco" Sarmiento, encarnan como principales figuras el ideal argentino, democrático y progresivo, en contra de la reacción hispanocolonial que aquéllos tratan de mantener por todos los medios a su alcance, execrando esos nombres en lo más íntimo aun cuando les rinden homenaje de los labios para afuera.

Y podemos decir, sin exageración, que ese ideal argentino es socialista, porque han sido más o menos socialistas, conscientemente o en el hecho, todos los grandes civiles que lo han formulado y que han trabajado por él. Y si lo fueron, es porque en un estado colonial como el nuestro, si se alienta una aspiración democrática y de progreso, las condiciones del medio exigen con no menor imperio que en los países viejos la democracia social, pero favorecen la implantación de sus métodos, el desierto y la evidente conveniencia de arraigar en él una numerosa inmigración de trabajadores, cosa que no puede hacerse sin suprimir el más fundamental de los privilegios y el más estrecho de los monopolios, y sin ofrecer a los trabajadores las garantías que el programa socialista reclama para ellos, y que niegan las facciones de la política criolla.

Lo "argentino" es para éstas lo español e indígena del siglo XVIII, que aun persiste; lo "argentino" es para nosotros lo que nuestros grandes constructores nacionales han trabajado por levantar: el porvenir, que sólo puede ser obra de la organización del presente instituída con el fin de crearlo.

Augusto BUNGE.

REDACCION

BUENOS SÍNTOMAS

El movimiento socialista, al reafirmar su profundo espíritu democrático y estrechar su contacto con el pueblo trabajador, identificándose cada vez más con sus intereses y sus sentimientos, y rompiendo con los prejuicios de los miembros de la clase rica dirigente que en él se pretendía infiltrar, ha ganado igualmente en extensión, a pesar de las previsiones interesadas que anunciaban todo lo contrario.

Los datos que la secretaría del Partido hizo públicos días pasados, prueban de un modo irrefutable este hecho, que nos parece oportuno relevar. Entre las altas y bajas de centros y afiliados, hay a favor de nuestra organización un saldo de 8 centros y cerca de 500 afiliados. Este crecimiento, en menos de dos meses, es un síntoma de salud que debe llenarnos de satisfacción y aumentar nuestra confianza en el porvenir del Partido, al cual está vinculado de una manera tan directa el desarrollo de la democracia argentina, el progreso moral, intelectual y físico de este pueblo.

Cuanto más apegadas a su rutina se muestran las facciones de la clase dominante, empeñadas en considerar intangibles los privilegios de ésta, e indiferentes a las necesidades y los derechos del pueblo trabajador, más grande aparece la misión del Partido Socialista, y más urgente nuestro deber de llenarla con inteligencia y decisión. Hemos de ser los propulsores de toda reforma real y positiva en materia de impuestos y de legislación obrera.

No han de arredrar al Partido Socialista los obstáculos que pueda encontrar a su paso. Y desde luego podemos afirmar, aun a trueque de desvanecer las ilusiones de las facciones de la clase dominante, que la inconsciencia o la traición no han de detener el progreso del movimiento socialista, como no lo han conseguido las persecuciones de arriba, ni la propaganda de descrédito o de ridículo con que se nos ha combatido durante la ya larga existencia de nuestro partido.

Contra el servicio obligatorio en el Uruguay.

LA CAMPAÑA POPULAR

Continúa en Montevideo la campaña popular contra el establecimiento del servicio militar obligatorio.

El sábado último celebróse una gran asamblea de protesta a la cual adhirieron los estudiantes de medicina, los de la facultad de matemáticas, los de la facultad de enseñanza secundaria y preparatoria y el comité de la juventud.

El comité popular, que preside el doctor Adolfo Berro García, publicó un manifiesto, que dice entre otras cosas:

"El carácter de obligatoriedad que se pretende dar al servicio militar en la república impone a todos y cada uno de los ciudadanos la manifestación de sus opiniones al respecto.

Los que crean que la militarización no es el mejor medio de disciplinar la sociedad, y que la paz armada es un cáncer nacional y un riesgo internacional, deben advertir a los poderes públicos que una ley de tal naturaleza no puede improvisarse desde la altura.

No basta que seamos mayoría; es menester probarlo a fin de que las minorías más activas no logren dar la impresión de que interpretan un anhelo del país.

En consecuencia, el comité que subscribe incita a las personas que rechacen la idea de militarizar el país a que adhieran personalmente o por escrito a nuestros trabajos".

En la presente semana se realizarán otros actos de propaganda contra a iniciativa del gobierno.

Las estadísticas del departamento del trabajo

Las estadísticas del departamento nacional del trabajo son, generalmente, documentos que sólo pueden aceptarse bajo beneficio de inventario, como todos los documentos oficiales.

Pero, son documentos oficiales al fin y debemos tomar de ellos buena nota.

De una reciente estadística de aquella oficina se desprende que en la última quincena del mes de agosto próximo pasado no ha habido alteraciones apreciables en los precios de los artículos de primera necesidad, con excepción de pequeños aumentos notados en la carne y las papas.

Parece congratularse del hecho el autor de la estadística y celebrarlo la prensa capitalista por el tono en que lo revelan. Ciertamente, los artículos de primera necesidad están bastante caros como para no desear que suban más sus precios actuales, aunque más satisfactorio fuera que bajaran hasta un límite razonable a fin de que buena parte del pueblo no se viera privado de ellos y otra buena parte no estuviera obligada a realizar verdaderos sacrificios para obtenerlos.

Sin embargo, la precitada estadística del departamento del trabajo establece que esta estabilidad de los altos precios de los artículos de primera necesidad, no comprende a los de la carne y las papas. Cualquiera diría al notar el optimismo que surge de la estadística en cuestión que la carne y las papas fueran aditamentos de lujo en la pobre comida del pueblo trabajador, cuando tan poca importancia se le da al aumento de sus excesivos precios actuales.

La carne y las papas son, sin embargo, el principal alimento del pueblo: el modestísimo puchero cotidiano se hace a base de estos dos artículos.

Resulta, entonces, lamentable la comprobación del departamento del trabajo, y la susodicha estadística podría servir, pues, de pretexto, para que el gobierno tomara algunas medidas tendientes, por lo menos, a que se mantengan los precios inverosímiles que rigen hoy para los artículos de consumo popular, ya que es incapaz de hacerlos bajar.

MURALLAS ADUANERAS

Si ha habido quien haya dudado de la influencia que la competencia industrial ha tenido en el estallido de la guerra, le bastará para convencerse del hecho las discusiones que se han entablado acerca de las relaciones económicas a establecerse entre las dos coaliciones que hoy están empeñadas en la lucha para después de la terminación de ésta. Y las tendencias que en estas discusiones salen a luz, no importan ni más ni menos que la guerra económica después de la contienda armada. Lo que equivale a decir que la causa generadora de conflictos internacionales quede en pie, lo mismo que su complemento, la carrera armamentista.

Empezó a perfilarse esta lucha económica en perspectiva, después de las deliberaciones que tuvieron lugar en Viena hace dos meses, en la conferencia que los delegados de las grandes corporaciones industriales y comerciales de Alemania y Austria y Hungría celebraron. Está conferencia propagó una unión aduanera estrecha de los dos imperios centrales, y los pequeños países limítrofes, que estuvieran dispuestos a adherir a esta unión, y el levantamiento de murallas aduaneras mediante derechos casi prohibitivos contra los otros estados.

La misma tendencia se manifiesta en los países de la cuádruple entente. Ha encontrado su intérprete en el economista francés Thery, que en "Le Matin" ha escrito una serie de artículos en favor de la perpetuidad de la alianza por una unión económica aduanera entre los países que constituyen, hoy la cuádruple, más sus colonias; claro que con el propósito de aislar económicamente a los países centrales. Y esta propaganda puja por imponerse hasta en la Inglaterra librecambista. Hay muchos síntomas que acusan el progreso de las tendencias proteccionistas en este último país.

Aparte de que la realización de estos planes depende en mucho del resultado de la guerra, cuyo desenlace no se puede prever aún, la exclusión del competidor respectivo de los mercados no es cosa tan sencilla. Los países no aparecen en los mercados sólo como compradores, sino, y esto les interesa en mayor grado, como vendedores, lo que les obliga a la reciprocidad, por más que les pese. Y no compran por complacencias, sino porque precisan. Compran los artículos de otros países, o porque les falta la materia prima u otra condición para fabricarlos, o porque son superiores a los propios similares, o bien, porque son inferiores en su precio. De los dos lados, pues, se verán obligados a rebajar mucho sus pretensiones.

Con todo, el peligro existe, y los pueblos, en su calidad de consumidores, tendrán sobrados motivos para estar alertas, para manifestar bien alto su voluntad de que no se establezcan estos exclusivismos, porque eternizarían, repetimos, el estado de zozobras, preñado del peligro de nuevas complicaciones.

Para llegar a una paz estable, es de imprescindible necesidad proceder a la demolición de todas las murallas aduaneras, y no permitir en ningún caso que se levanten otras nuevas. Así quedarían mejor servidos los intereses generales de las clases obreras que arrimando leña a la hoguera cargándose recíprocamente la responsabilidad por el estallido de la conflagración actual, en la que a todos toca su parte de culpabilidad.

En la administración de limpieza

Hacía algún tiempo que no nos ocupábamos de la gestión del nuevo administrador general de limpieza, pero una reciente publicación hecha por el Sr. Cabral, como igualmente algunos datos que tenemos a la vista, nos obliga a volver sobre el asunto.

Las arbitrariedades continúan cometiéndose como en los primeros días en que el nuevo administrador hízose cargo de esa repartición. Tenemos en nuestro poder 23 notas que comprueban los abusos que se cometen con el personal. Conductores a quienes se les ha condenado a pagar el importe de las roturas que se producen en los carros durante el trabajo, sin averiguar ni tener en cuenta si ellas han sido producidas por descuido del conductor o por el uso del vehículo. A los peones papeleros se les hace abonar los desperfectos de los carritos a su cargo, que se producen durante las horas que no estando al servicio deben forzosamente dejarlos en la vía pública. Este procedimiento también se hace extensivo a los conductores de máquinas barrenderas y regadoras, por las caídas y accidentes ocasionados en las caballadas, por los desperfectos producidos a los tachos areneros, etc., etc. En la generalidad de los casos, el personal obrero no tiene ninguna responsabilidad justificada.

El señor Cabral ha querido justificar todos estos abusos, manifestando que en la repartición a su cargo se han realizado economías de importancia desde que hízose cargo de la administración general de limpieza. Pero si examinamos los hechos, fácil es darse cuenta de que se trata de una simulación, y que cualquiera hubiera realizado economías en esa forma, a pesar de que, las de mayor importancia, son economías introducidas en el presupuesto, rebajando los sueldos del personal, y cuyo mérito, si tal puede llamarse, no le corresponde.

Así, pues, el señor Cabral declara haber realizado una economía importante en la provisión de forraje, el que, en vez de adquirirse por licitación, se hace por compra directa. Pero el nuevo administrador olvida mencionar que el forraje adquirido en esa forma se transporta en carros y con personal de la municipalidad y que tampoco paga el correspondiente impuesto que establece la ordenanza respectiva. Además, ese forraje ha sido de calidad inferior.

Se ha suprimido el servicio de lavado y barrido las noches de los sábados. En las calles de afirmado de granito, exceptuando los bulevares, los domingos están abandonados los servicios de limpieza.

En el renglón de informes se ha economizado en perjuicio del personal y por un procedimiento muy cómodo: no entregándolos.

En el consumo de materiales el señor Cabral manifiesta haber realizado también importantes economías. Pero olvida decir que no se ha entregado a los corralones el material que se ha solicitado en repetidas ocasiones. Además, se cuida muy bien de decir que durante su gestión no se ha construído ningún vehículo.

En resumidas cuentas, lo que queda en evidencia son las arbitrariedades que el señor Cabral comete con el personal a sus órdenes.

La guerra europea

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS ALEMANES. — EL PAQUETE INGLES "HESPERIAN" TORPEDEADO. — EN LA LINEA ORIENTAL. — VENTAJAS DEL EJERCITO RUSO. — VIOLENTOS CAÑONEOS AL SUR DE ARRAS. — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL FRENTE OCCIDENTAL. — PROGRESOS DE LOS INGLESES EN LA PENINSULA DE GALLIPOLI. — OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

Operaciones en la línea italoaustríaca

ROMA, 5 — Un comunicado oficial dice:

"Rechazamos los ataques del enemigo sobre varios puntos del frente.

En la cuesta de Redival nos apoderamos de varias trincheras con numeroso material.

En Folgana incendiamos los armazones que el enemigo construía para reparar las cúpulas del fuerte de Dossomo.

En el Carso progresamos en varios puntos.

En la zona de Doberdo progresamos sensiblemente".

En Francia y Bélgica

Violento cañoneo al sur de Arras y actividad de la artillería en varios puntos del frente.

PARIS, 5 — El comunicado oficial dado a publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"Al sur de Arras y en la región de Wailly hubo un violento cañoneo.

En las orillas del Somme y en las cercanías de Frise hubo una lucha muy violenta, con minas.

En los sectores de Queenneviere, Vic y Nouvron tuvieron lugar acciones recíprocas de artillería y con varios aparatos ofensivos de trincheras.

Nuestras artillerías redujeron repetidamente a silencio las baterías enemigas.

En la Champagne, al norte de Camp Chalons, hubo un bombardeo muy violento.

En los Vosgos, la intervención de nuestra artillería detuvo el tiroteo realizado por los alemanes delante de nuestras posiciones del pico Lange."

PARIS, 5 — El comunicado oficial dado a publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En los alrededores de Neuville, Roclincourt, en la región de Roy, sobre el frente de la Champagne, en Auverne y en Souain, tuvieron lugar combates de artillería.

En Argonne hubo un violentísimo duelo de artillería.

En la selva de Apremont, así como al norte de Flirey, tuvo lugar un cañoneo intenso.

En los Dardanelos, desde los últimos días de agosto último, en la zona sur de la península de Gallipoli la situación permaneció en calma.

En la zona norte tuvieron lugar violentos combates. Las tropas inglesas hicieron algunos progresos."

En la línea oriental

Ventajas de los rusos en distintos puntos de la línea

PETROGRAD, 5 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso, anuncia lo siguiente:

"En la línea de batalla comprendida entre Derajno, Olejka y Olinoff, nuestra ofensiva obtuvo varios éxitos.

En la región de Radzviloff rechazamos el avance del enemigo.

Entre el Derajno y el Dniester capturamos tres mil soldados enemigos.

En la región de Zalescyky, el enemigo llevó a cabo varios ataques. El combate continúa.

Los éxitos de nuestras tropas en la región de Korowa y Ternópol, se atribuyen, sobre todo a nuestros automóviles acorazados."

PETROGRAD, 5 — Un comunicado oficial informa que en el Mar Negro fueron capturados dos veleros turcos cargados de provisiones.

En el Caucaso hubo combates entre vanguardias en las aldeas de Alkhisa y Khoukcka.

La guerra en el mar

El paquete inglés "Hesperian" torpedeado

LONDRES, 5 — El paquete inglés "Hesperian", de 10,920 toneladas de desplazamiento, perteneciente a la campaña "Allan-Line" de Glasgow, ha sido torpedeado al sur de Irlanda, sin hundirse.

El "Hesperian" llevaba a bordo de seis a setecientos pasajeros.

Los sobrevivientes llegaron a Queestown.

LONDRES, 5 — Se confirma que el paquete "Hesperian" fué torpedeado sin aviso previo.

Hasta ahora, veinte heridos han sido desembarcados en Queestown.

NUEVA YORK, 5 — Un despacho procedente de Queestown, anuncia que el paquete inglés "Hesperian", fué torpedeado sin previo aviso.

El "Hesperian" salió de Liverpool para Montreal, llevando setecientas personas entre pasajeros y tripulantes.

A consecuencia de la explosión del torpedo lanzado por el submarino alemán, resultaron heridos numerosos canadienses que regresaban a su patria.

LONDRES, 5 — Un telegrama procedente de Liverpool, anuncia oficialmente que todos los pasajeros y los tripulantes del paquete "Hesperian", han desembarcado en Queenstown.

LONDRES, 5 — El cónsul norteamericano en Queenstown telegrafió a la embajada de la Unión ante el gobierno británico, anunciando que uno o dos ciudadanos norteamericanos se hallaban a bordo del "Hesperian" y se han salvado.

LONDRES, 5—Telegrafían de Queenstown, anunciando que el cónsul de la Unión en esa ciudad ha declarado que dos ciudadanos norteamericanos se encontraban a bordo del "Hesperian", y que ambos se han salvado.

NUEVA YORK, 5 — Comunican de Liverpool anunciando que el paquete "Hesperian", se está dirigiendo hacia Queenstown escoltado.

Agregan que todos los pasajeros y tripulantes se han salvado.

WASHINGTON, 5 — El cónsul norteamericano en Queenstown, anuncia que a consecuencia del torpedeo del paquete "Hesperian" perecieron una decena de personas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Inundaciones en la provincia de Bari

ROMA, 5 — Telegrafían de Bari anunciando que a consecuencia de las inundaciones que han habido en esa provincia hay que lamentar la pérdida, hasta ahora comprobada, de 19 personas en Bari, 2 en Capurso y 2 en Trigiano.

El despacho, agrega, que unas 50 personas resultaron heridas, la mayor parte levemente.

ESPAÑA

Huelga de estibadores

MADRID, 5 — La huelga de los estibadores de los muelles de Gijón aumenta en graves proporciones.

Mañana será decretada la huelga general que será secundada por la adhesión de los estibadores de otros puertos de España.

URUGUAY

Renta aduanera uruguaya

MONTEVIDEO, 5 — Según datos recogidos en el ministerio de hacienda,

la renta de aduana durante el mes de agosto ppdo. alcanza: en la capital, pesos 934.866.69; receptorías, 63.294.18. Total: pesos 1.045.160.87.

En el mismo mes del año anterior la renta de aduana produjo la suma de 889.548.24 pesos, lo que arroja una diferencia a favor de lo recaudado en agosto de 155.612.63, diferencia que constituye un repunte apreciable.

El aumento experimentado por la renta de aduana en los dos meses transcurridos del ejercicio 1915-1916 sobre el ejercicio anterior es de 320.000 pesos.

NOTAS DE LA GUERRA

EL VOLUNTARIADO EN EL EJERCITO INGLES

Como dato para la historia, muy pocos quedarán más incrustados en ella que el esfuerzo gigantesco que ha realizado y realiza todos los días Inglaterra para la formación de su ejército, sin violar en lo más mínimo la libertad individual.

Hasta ahora no ha sido necesaria en el imperio inglés la implantación del servicio militar obligatorio, por más de que muchos de sus jefes militares así lo pidan, y por más de que de un momento a otro pueda llegar a ser puesto en práctica tal sistema. Por lo pronto, hasta ahora — a más de un año del estallido de la guerra, — no ha habido ningún esfuerzo serio en ese sentido, lo cual puede muy bien significar que el espíritu de conservación de los británicos ha suplido brillantemente, sin necesidad de ley impositiva o coercitiva de ninguna clase, a las medidas permanentes tomadas en casi todas las naciones civilizadas de Europa y destinadas a la formación de ejércitos aptos, preparados para actuar en cualquier momento de peligro.

Los estadistas ingleses se muestran satisfechos del resultado de las gestiones encaminadas a que todos los ciudadanos en estado de servir a la patria se enrolaran en el ejército. Hay que creer que en esta satisfacción hay un gran principio de verdad, pues de otro modo no es creíble que los británicos dejarán, porque sí, las cosas mal hechas, sobre todo tratándose, como ahora, de la vida del imperio. Pero lo que resulta imposible es averiguar el número de soldados que se preparan y el número de los que ya combaten en los diferentes teatros de la guerra. El solo cálculo que se puede hacer es el referente al número de bajas, único dato aproximado con el que se cuenta. Las bajas inglesas han sido ya trescientas mil, lo cual, supuesto que represente el 25 por ciento del total, que es lo que corresponde poco más o menos a las bajas de los otros países beligerantes, arroja a favor del ejército inglés en campaña una cifra de 1.200.000 soldados, lo que no es poco por cierto. En esta cifra hay que comprender los contingentes que han luchado o luchan en Sud Africa, Kiao-Chau, Egipto y los Dardanelos, que no pasan de 400.000 hombres, lo cual deja para el ejército expedicionario en las trincheras de Francia y Bélgica, 800.000 hombres, cifra a que, por otra parte, acaban de llegar algunos periodistas norteamericanos que se encuentran cerca de las líneas de combate.

Ochocientos mil hombres es ya un número bastante regular y respetable, sobre todo al lado de los millones de franceses y de doscientos mil belgas, pero está lejos de ser lo suficiente. Deben quedar, pues, en instrucción en los grandes campos de concentración de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda, la mayor parte de los cuerpos de voluntarios, los cuales perfeccionan día a día y de acuerdo con un método severísimo su capacidad para el combate. Además, no hay que olvidar las palabras de un ministro inglés pronunciadas recientemente ante la cámara de los comunes: "podríamos enviar en un mes doble número de soldados perfectamente instruídos e impacientes por combatir, pero se nos ha atravesado un problema nuevo, que hay que solucionar antes: el de las municiones; no es, precisamente, soldados lo que nos hace falta ahora". El apoyo de tales palabras puede encontrarse en la formidable organización fabril que en pocos meses ha levantado en todas las regiones del Reino Unido el genio maravillosamente activo y emprendedor de Lloyd George. "Para cuando sea preciso, ha dicho éste, nuestros ejércitos tendrán cuanto necesiten; ahora debemos dedicarnos a hacerlos todo lo poderosos que deben ser".

¿Cuántos soldados prepara Inglaterra?: ¿un millón?, ¿dos millones?, ¿tres millones? No hay medio de saberlo. De cualquier modo la cifra debe ser muy grande. ¿De qué medios se han valido los británicos para llegar a este resultado? Los medios puestos en práctica han sido variadísimos, pero inmediatamente después de los impulsos individuales que llevaron a los cuarteles a gran número de ciudadanos, la propaganda debe ponerse en primer término. En el país de la libertad y de la democracia, los medios han sido los mismos de siempre: el periódico, el discurso y el cartel.

La prensa ha emprendido una campaña en pro de la inscripción en el ejército; todos los hombres capaces del reino se han lanzado a la calle a contribuir de todas maneras, por medio de la persuación de la palabra, para arrastrar a muchos dudosos que no se daban cuenta exacta de la situación; en este género de propaganda han sobresalido las sufragistas, las que han puesto en su nueva misión la testarudez inquebrantable y la milagrosa resistencia de que son capaces. En cuanto al tercer medio, el cartel, se ha llenado todo el país de afiches alusivos al deber de todos los ingleses, entre los cuales hay muchos firmados por los mejores pintores y que representan verdaderas obras de arte, colaboración desinteresada de los artistas británicos en esta hora seria de peligro nacional. Algunos de esos carteles nos son ya conocidos por haberlos visto reproducidos en las revistas que desde allá nos llegan, lo cual nos hace ver lo original de la propaganda que está llevando al ejército la mayoría de la juventud inglesa de nuestra época, sin que se haya tenido que poner en práctica el servicio militar obligatorio, cuya reglamentación tanto repugna a los británicos, maestros en democracia y en instituciones que respetan el libre desarrollo del individuo en la sociedad. En esta forma, sin violentar una conciencia, se ha llegado a conseguir que lord Kitchener, el hombre más difícil de contentar de todo el imperio, haya dicho lo siguiente en un discurso pronunciado en el Guild-Hall el 9 de julio pasado: "El público ha visto con grande interés el crecimiento y la habilidad rápidamente adquiridos por los nuevos ejércitos cuyas dimensiones han alcanzado ya una proporción que hasta hace muy poco tiempo hubiera sido concepturado como positivamente increíble."

UN ANTIGUO MIEMBRO DEL PARLAMENTO INGLES, ESPIA Y ESTAFADOR

Mr. Tribich Lincoln, que formó parte del parlamento inglés como liberal, ha sido arrestado en Brooklyn en los primeros días de agosto próximo pasado, siendo encarcelado en Nueva York bajo la inculpación de falsificación de documentos, lanzada contra él por una firma inglesa.

Lincoln había llegado a Norte América el 8 de febrero de 1915, y cinco días después de su llegada, comunicaba a la embajada alemana de Nueva York ciertas cosas que consideraba de importancia. Esta embajada, probablemente mediante la agencia de un diplomático escandinavo, telegrafió la información a Berlín. De esta ciudad, acusaron recibo del telegrama dos días después, y la embajada alemana escribió a Lincoln una carta de agradecimiento muy atenta.

Desgraciadamente, la carta no contenía ningún dinero. Mostrábanse en ella los alemanes muy generosos en consejos sobre la forma en que Lincoln podría ganarse la vida en Estados Unidos; pero se olvidaban por completo de proverlo de fondos. Le insinuaban la idea de emprender una gira de lecturas por la "Truth Society" (Sociedad de la verdad) por la "League of neutrality" (Liga de la neutralidad), por la "Friends of Peace" (Amigos de la paz) u otras asociaciones formadas por ellos con el propósito de engañar al público norteamericano. Mas ante esas insinuaciones, Lincoln declaró sentirse poco inclinado a llamar la atención de las autoridades americanas, revelando su presencia en el país y en esa forma, pues temía ser expulsado como elemento no deseable.

El antiguo miembro del parlamento inglés se hallaba en una situación desesperada. Habíase dirigido en vano a varios diarios norteamericanos, ofreciendo venderles informaciones antibritánicas.

Finalmente, Lincoln fué citado ante el juez Vedder, en la corte federal de Brooklyn, acusado de falsificación de valores por tres sumas: 750, 200 y 150 libras esterlinas respectivamente. El cónsul británico ha pedido su extradicción.

UN DISCURSO DE ALBERTO THOMAS

Conmemorando la muerte de Jaurés

"Ciudadanas, ciudadanos, amigos: Hace un año que el terrible drama nos hirió en la cabeza. Dentro de algunas horas hará un año que oímos nuestros pasos romper el silencio de la estación de Orsay, mientras más allá del Sena el pueblo de París, que lo había seguido por última vez, gritaba su última aclamación dolorosa: "¡Jaurés! ¡Jaurés!"

¡Un año ha! Nuestra separación, quizás, fué más horrible que todas las separaciones, por lo absoluta. Con los muertos, se sigue viviendo por el recuerdo constantemente evocado. Pero para él, hasta el recuerdo nos fué imposible. Apenas había desaparecido cuando la tarea cotidiana de la defensa nacional nos absorbía por entero. Apremiados por los acontecimientos, angustiados en todos los instantes, no hemos podido, según la frase admirable de Michelet, "mecerlo tiernamente en nuestro recuerdo durante su último sueño".

¡Cuántas veces, en las primeras semanas de la guerra, cuando Sembat y yo nos encontrábamos y, con las lágrimas en los ojos nos poníamos a hablar de él, debimos contener nuestra emoción con estas palabras: "¡Callémos y trabajemos! ¡Es lo que él hubiera querido!"

Fué necesario este día para que nos permitiésemos pensar en él largamente y todos reunidos.

Ciudadanos: Háblose de hacer aquí un panegírico, de narrar la vida de Jaurés y decir lo que fué su obra. Es un trabajo de conjunto que será preciso hagamos algún día. Deberá reconsiderarse su obra, ver con más serenidad cómo en la continuidad de su vida, de su acción su pensamiento socialista se ha desarrollado y enriquecido. A decir verdad, ya lo sabéis, no hubo en él evolución. Por instinto, Jaurés había venido hacia los socialistas, hacia la clase obrera; y su pensamiento no hizo sino enriquecerse durante treinta años de estudio y de acción.

Ciudadanos: ese trabajo de conjunto lo haremos, ello es indispensable para nuestro partido. Después de la amputación de la guerra, es en sus obras y en sus discursos, donde volveremos a hallar todo el patrimonio y toda la experiencia de las luchas antiguas por la justicia. Ahí es donde volveremos a hallar, para nuestra acción nueva y en magnífica abundancia, nuestras tradiciones, nuestros argumentos, nuestras armas.

Será preciso desprender y fijar para el porvenir lo esencial de *sus lecciones* admirables; será preciso decir cómo unía a su idealismo apasionado el cuidado de las realidades; cómo, en la democracia y en la república, perseguía el establecimiento del socialismo, y mediante qué evolución revolucionaria quería realizar la justicia.

Todo eso debemos decirlo y repetirlo. Pero permitásenos hoy dejar expandir libremente desde nuestros corazones la ola de los recuerdos; séanos permitido evocar, para los unos o para los otros, al Jaurés que hemos conocido.

Muchos camaradas lo han visto y lo han seguido en su región de origen, en esa región de razón clara y de vida alerta. Muchos militantes lo han conocido en Albi, en Carmaux, en Cognac. Dejad, por mi parte, que recuerde un bello día de verano en que, dentro del pequeño coche que hacía el servicio entre Albi y Cognac, hemos subido juntos la larga cuesta que conduce hacia las minas. Había en el coche campesinos y campesinas que volvían del mercado, con sus canastas sobre las rodillas. Jaurés, ingenua y simplemente, les hablaba en su jerga. Hacía reir a todos los del coche con sus ocurrencias y sus bromas. Arriba nos esperaban los mineros. El sencillo cortejo, de dos o trescientas personas, que atravesára la aldea detrás de la bandera roja, había congregado no sólo a los socialistas, sino a los republicanos de Cognac, a esos republicanos del Tarn que con los mineros lo habían defendido a menudo contra los atentados del castillo, de la mina y del presbiterio. ¿Quién podría describir su cordialidad de entonces, su alegría bonachona, su celo para poner de relieve el alcance social y humano de todos los incidentes locales?

En el galpón donde se efectuó el banquete democrático, tuvo para sus amigos del Tarn esa elocuencia apasionada y magnífica que fué la gloria de la tribuna francesa o la potencia de nuestras grandes asambleas parisienses. Esa elocuencia era tan suave, tan variada y poderosa para su modesto auditorio como en las horas culminantes de su acción parlamentaria. Y como si ese día hubiese sido destinado a hacerme sentir todo el poder de su genio, volvimos a bajar juntos, al anochecer, hacia la maravillosa llanura de Albi, toda roja y dorada a los destellos del crepúsculo, y que se extendía a nuestra vista, inmensa y calma como el gran país silencioso de que hablaba Vigny. Cité el verso del poeta: Pero Jaurés, entonces, protestó: "No, no, — decía — la llanura habla. ¿No la oís vosotros?" y nos hizo el discurso de la llanura, lleno de imágenes retóricas, desbordante, soberbio.

A medida que evoco esos recuerdos, también los vuestros vuelven a animarse ciudadanos, con todos los rasgos de su genio, tan suave, variado y potente.

Los parlamentarios amigos que se hallan aquí en la primera fila, lo vuelven a ver en los pasillos de la cámara, yendo de uno a otro grupo, preparando, con su conversación animada, el discurso del día siguiente o el artículo de la noche, que decía y repetía y retocaba hasta el momento en que, en la sala de redacción y en medio del ruido de las conversaciones, lo volcaría, con su grande y noble escritura, sobre las hojas de papel que se acumulaban rápidamente.

Y vosotros, camaradas, ¿os acordáis de las grandes asambleas parisienses, de los grandes mítines de lucha, de las manifestaciones (que provocó el asunto Dreyfus, en que los hombre de mi generación iban formándose a su lado; de las reuniones por huelgas o de los mítines por la ley de tres años, cuando todo el pueblo de París vibraba a sus llamados y la muchedumbre obrera inundaba las calles aclamándolo?

Su autoridad, bien lo sabéis, se extendía más lejos aun. En los congresos, después que se había oído a los veteranos más respetados del socialismo internacional, cuando Jaurés tomaba la palabra, conciliando las tendencias opuestas, unificando el pensamiento común, haciendo aparecer a todos la verdad, acordaos, delegados, como era aclamado, como lo saludaba toda la Internacional obrera y socialista y hacia él se elevaba la esperanza de todos los proletarios.

¿Os acordáis de la catedral de Basilea, del día memorable en que ocupó el púlpito del viejo Münster, mientras todas las banderas rojas se habían reunido bajo la nave inmensa, y en nombre de todos los partidos allí representados, dijo el horror que sentíamos por la guerra, y habló de nuestra voluntad pacífica, hoy quebrantada por la necesidad? ¿Os acordáis del comentario impresionante que hizo del canto de la campana: "Vivos voco, mortuos plango, fulgura frango": ("Llamo a los vivos, lloro a los muertos, quiebro el rayo")? Acordaos también, camaradas, del entusiasmo con que la Internacional obrera lo aclamó aquel día.

Es esa actividad prodigiosa, es esa variedad de una inteligencia incomparable, genial, lo que había dado a Jaurés una autoridad internacional incontestada y había hecho de él algo como la conciencia clara de Europa.

Y ahora, durante once meses de guerra, ¡cuántas veces no hemos oído estas palabras: "¡Ah, si Jaurés estuviera ahí! ¡Cuánta falta nos hace!"

Un día, en una de las giras que hacía en los primeros meses de la guerra, en una mesa donde se hallaban reunidos socialistas, industriales y una decena de personas asociadas en la misma obra de organización industrial en una pequeña localidad del oeste, como se hablara de algunas deficiencias en la defensa nacional, dijo alguien: "Nos hace falta un hombre", y todos a una contestaron: "¡Sí, Jaurés!"

Todos vosotros os habréis preguntado más de una vez: "Si él hubiera estado, ¿qué hubiera hecho? Sobre un punto no cabe duda, y es que, por la dirección general del Partido, por su orientación desde hace un año, nos hubiera dado su aprobación completa. Hubiera sido de los primeros en defender el derecho violado y salvaguardar la independencia nacional. Hubiera sido de los primeros en combatir al imperialismo alemán. De eso nadie duda, nadie puede dudar.

He pensado a menudo que el 4 de agosto hubiera hablado. Hubiera juzgado, precisado la orientación de Francia y del Partido. Hubiera guiado al país. Nadie puede decir a través de qué dificultades o de qué batallas se le hubiese aceptado como el guía, como el Gambetta victorioso de que hablaba M. Aulard. Pero de lo que estamos seguros es que lo hubiera llegado a ser. Por una fatalidad inevitable, en estas horas de tormenta en que los cálculos particulares carecen de valor y en que las voluntades más poderosas pueden ser barridas por el torrente de los acontecimientos, el hombre que representaba las más puras tradiciones de la defensa nacional y llevaba en sí todo el genio de la Francia republicana y socialista, todo el esfuerzo de la clase obrera francesa, hubiera visto formarse alrededor de él una unión sagrada más poderosa aun, si cabe, que la presente.

De eso nadie duda: sólo la bala del asesinato podía impedirlo.

Pero, ciudadanos, henos aquí hoy sin él con la misma tarea ante nosotros. En los primeros días de la guerra quizá hubiese tenido, como nosotros, antes de juzgar, un momento de ansiedad, si no de duda.

Pero pasado ese primer momento hubiera proclamado la exactitud de sus críticas. Hubiera verificado, como lo había presentido, que el ataque repentino y en grandes masas por parte de Alemania se había realizado antes que esos millones de defensores que él quería dar al país hubiesen sido levantados y organizados.

Pero con qué alegría, en cambio, hubiera asistido a la exaltación magnífica de todas esas fuerzas morales, cuya existencia en las profundidades del país él había anunciado. Con qué alegría hubiera saludado la unanimidad de los corazones y comprobado que la nación, según su fórmula, quería "llevar a lo más alto sus probabilidades de vida"

Esa unidad de alma y esa comunión de pensamientos que quería crear entre todas las clases, nadie la hubiera celebrado como él en la hora de la defensa nacional.

El es quien decía en su "Armée nouvelle": "Un poco de internacionalismo aleja de la patria, mucho internacionalismo vuelve a ella. Un poco de patriotismo aleja de la Internacional, mucho patriotismo nos vuelve a la misma". Con qué orgullo hubiera advertido en la clase obrera francesa, al principio de la guerra, esa admirable síntesis de voluntad pacífica y de sacrificio patriótico. ¡Y cuánta razón tenía al reclamar siempre, de parte de todos los partidos del parlamento, una entera confianza en la clase obrera!

Y ahora tenemos el deber de preguntarnos si cumplimos su obra.

Sabemos muy bien y vemos claramente la obra que Jaurés realizaría si estuviera ahí. Pero si la vemos con tanta claridad, ¿no consiste nuestro deber en realizarla *nosotros mismos*? ¿No nos corresponde demostrar, por la unión de las voluntades de todos los miembros del Partido y por nuestro esfuerzo colectivo que vive aún entre nosotros?

El sabía qué parte debe corresponder a las fuerzas materiales y a las fuerzas morales en la obra de defensa nacional, y hubiera querido mantenerlas, exaltarlas, elevarlas a su grado máximo.

Hubiera sostenido, con sus discursos y con su acción, la fe de los que están en las trincheras. Pero como siempre decía que la fuerza moral debe ser sostenida por la material, también habría colaborado en lo que él mismo llamó "la obra de organización y de invención que exige la defensa nacional".

No quiero tratar de deciros todo lo que Jaurés ha sentido, previsto y anunciado sobre las condiciones y el desarrollo de la guerra actual. Podemos nosotros, por lo menos, en la medida de nuestras fuerzas, tratar de guiarnos por ella.

Jaurés vive y debe vivir entre nosotros; pero ello sólo podrá ser si sostenemos su obra y si por el esfuerzo de todo el Partido, por el esfuerzo de nuestra voluntad, conservando vivaz nuestro recuerdo, nos comprometemos todos juntos, por la república y por el socialismo, realizar la obra de Jaurés."

El empréstito inglés y el ahorro

El éxito del empréstito inglés es indiscutible. Quinientas cincuenta mil personas han subscrito en los bancos por valor de 570 millones de libras esterlinas. En el correo, otras 750 mil personas han subscrito en pequeñas cantidades otros quince millones de libras. Hay que añadir las innumerables que han tomado pequeños bonos de cinco chelines. El total suma cerca de 600 millones de libras esterlinas limpias. Digo limpias porque en esta suma no se incluyen las conversiones de los antiguos consolidados, autorizados por el nuevo empréstito a razón de 65 libras del nuevo valor por cada 100 libras nominales del antiguo y por un importe máximo de *las* dos terceras partes de las sumas invertidas en el nuevo.

Ello se ha hecho sin dar comisiones a los bancos, por llamamiento directo al público, con sólo un interés de 4 1/2 por ciento anual, al cabo de un año de guerra y cuando nadie sabe cuándo va a terminar la campaña. Si se añaden los 350 millones de libras subscritas para el primer empréstito, se obtendrá un total de cerca de 950 millones de libras en el primer año de guerra. Todo ello de dinero "nuevo", sacado del ahorro o de las cuentas corrientes de los bancos.

En este aspecto la solidez de la hacienda inglesa es mucho mayor que la de la hacienda alemana. En Alemania el primer empréstito de la guerra no subió más que a 223 millones de libras, y el segundo a 453 millones, según las cifras oficiales alemanas. Es decir, Alemania no ha logrado encontrar más que las dos terceras partes del dinero que Inglaterra ha obtenido. Pero los empréstitos alemanes son más nominales que efectivos. Antes de abrir el primero estableció el gobierno alemán "Darlehnskassen" o cajas de préstamos que prestaban dinero — papel moneda — sobre toda clase de bienes o inmuebles, a fin de que ese dinero o papel se emplease en los empréstitos. La operación se ha hecho sin una base de oro y se reducía, en el fondo, a que el estado emitiese papel con una mano y lo recogiese con la otra por medio del empréstito.

Al hacer su segundo empréstito Alemania dió otro paso. Dió papel moneda a los tenedores del primer empréstito sobre la seguridad de sus bonos, y luego recogió ese papel moneda a cambio de los segundos bonos. Todo ello no tiene otra base que la esperanza en la victoria. Como no se logre hacer pagar al enemigo, no se sabe si el pueblo alemán podrá pagarlo.

En Inglaterra se dice que la promesa del kaiser de que la guerra terminaría el próximo octubre, se hizo ante una comisión de banqueros de Berlín que visitaron al emperador para mostrarle las enormes dificultades financieras porque pasaría el país en caso de tener que arrostrar una segunda campaña de invierno. Parece que añadieron que aun en el caso de obtenerse una indemnización de guerra, "el imperio alemán se vería condenado a la bancarrota". Los periódicos ingleses recuerdan a este respecto que en la crisis de Agadir, en 1911, fueron los banqueros de Berlín los que evitaron la guerra.

Por mi parte, no puedo dar gran importancia a consideraciones meramente financieras. Ninguna guerra se ha ganado ni perdido por falta de dinero, porque el dinero es un mero signo del que *los* gobiernos pueden apoderarse cuando quieran. Lo que hace falta para continuar una guerra es voluntad, soldados, hierro, cobre, alimentos, vestuario; es decir, espíritu y cosas. Dinero lo habrá siempre que haya cosas, porque es sólo un signo del valor en cambio de las cosas mismas, que son lo importante.

En Inglaterra habrá dinero para la guerra mientras no falten las cosas necesarias. Y no faltarán las cosas necesarias por dos razones: primera, porque los países agrícolas — Argentina, Canadá, Australia — que proporcionan a Inglaterra los alimentos necesarios no necesitan ser pagados con otras cosas, porque se trata de países deudores que, al enviar a Inglaterra su trigo y su carne, lo hacen en redención de sus deudas; y segunda, porque el pueblo de Inglaterra consume actualmente tal cantidad de cosas innecesarias, que le basta con hacer economías para no carecer de lo preciso.

Los economistas calculan que Inglaterra podría contribuir con 1000 millones de libras anuales para los gastos de la guerra por un plazo indefinido. Al efecto, no necesitaría más que añadir a los millones que recibe del extranjero por intereses del capital prestado los 400 ó 500 millones que podría ahorrar si los ingleses se contentasen con vivir como vivían hace dos o tres generaciones. Ahora gastan, término medio, unas 5[illegible] libras anuales por cada uno de sus 4[illegible] millones de habitantes. Es el doble de lo que gastaban por cabeza hace dos generaciones y cinco veces de lo que gastaban hace un siglo.

Todavía hay otro procedimiento para cubrir ese gasto, y es el de hacerles producir más. Ya se observa que gran número de hombres trabaja más tiempo que hace un año, y que cientos de miles de mujeres que entonces no trabajaban más que en industrias de consumo o llevaban una vida ociosa se han convertido en obreras productivas [illegible] contribuyen con su esfuerzo a aumentar la riqueza anual del país. El resultado de todo ello es que, a pesar de haberse substraído a la industria los 3.000.000 de hombres que ahora son soldados, no hay el menor decrecimiento en la actividad del país y hasta ha disminuído considerablemente la miseria.

Y aun no se ha empezado a tocar la mayor fuente posible de riqueza: la tierra improductiva. Este país era tan rico, que se ha podido permitir el lujo de dedicar a jardines, campos de recreo y cotos de caza la mitad de una de las tierras más ricas del mundo. Por mucha renta que pudiera pagar un colono por la tierra era siempre mayor la que pagaba, por ejemplo, un señor enriquecido en ultramar para levantar en ella su quinta y tender su jardín.

A medida que empiece a escasear el dinero no tendrán más remedio los dueños de la tierra que volverla a arrendar a labradores. Hasta es posible que [illegible] mismos actuales ocupantes [illegible] poco a poco a transformar los jardines en huertas. Recientemente compró [illegible] casa de campo un negociante [illegible] Sus vecinos se escandalizaron [illegible] al ver que sembraba patatas y [illegible]zas en el jardín. Pero el español, [illegible]bre práctico, contestó diciendo que [illegible] esto de los submarinos iba sub[illegible] demasiado el precio de las verduras [illegible] ya han habido varios ingleses de [illegible] contornos que han empezado a [illegible] alubias en el jardín.

Ramiro de Ma[illegible]

La [illegible]

El "partido demócrata socia[illegible]" "partido socialista nacional", [illegible]cracia socialista", o, finalmente, "[illegible]do socialista argentino", viene [illegible] de para difundir las excelencias [illegible] gallardías del "honor cab[illegible]" cuenta entre sus elementos [illegible] nos dignísimos caballeros a [illegible] será muy fácil cumplir tan [illegible] misión.

Pasando por alto otras [illegible] personalidades nos encontraremos [illegible] el caballero Fernández Benítez [illegible] quisa o pesquisa efectivo que [illegible] gran sombrero de apóstol y [illegible] que no se fabrica.

Sigamos y hemos de tropezar [illegible] caballero José Gierberg, delegado [illegible] imaginario centro de la sección [illegible]te caballero Gierberg fué [illegible]ce, pocos días del Partido Socialista, [illegible] el cual ahora "disiente" por haber [illegible]sado del nombre del Partido para [illegible]cer negocios con la tramitación de [illegible]tas de ciudadanía.

Y a poco que continuemos la [illegible] nos hallaremos frente al caballero [illegible] tiee afiliado, a la vez, al [illegible] lismo de ese otro "partido [illegible] obrero", y al nacionalismo [illegible] "partido socialista argentino", y [illegible] tante, además, del radicalismo [illegible] siguiente.

Y a propósito ¿qué se ha hecho [illegible] lebrado "partido socialista obrero [illegible] Caballito"?

TEATROS

ODEON — La compañía fra[illegible] dirige M. Félix Huguenet [illegible] escena esta noche "L'Artesienne" [illegible] en tres actos y cinco cuadros [illegible] Alfonso Daudet, con sinfonía [illegible] música de Georges Bizet.

—Mañana martes, función en [illegible] de M. Félix Huguenet. Con tal [illegible]vo se representará "Le Secret [illegible] llchinelle", comedia en tres actos [illegible] Mr. Pierre Wolff.

MARCONI — La función de esta [illegible]che tendrá carácter patriótico, [illegible]tándose el drama de aparato [illegible] actos de F. Mastiani titulado "I [illegible] del 1798".

BATTAGLIA — Esta noche [illegible] lugar una función a beneficio del [illegible]gente primer actor J. Goldemberg [illegible] la compañía israelita que actúa en [illegible] teatro. Se representará el drama [illegible]kespeariano, "Otello".

LOS TEATROS NACIONALES [illegible] El Apolo estrenará esta noche [illegible] media en un acto "El señor [illegible] filósofo", original de Julio F[illegible]bar.

Pasado mañana, estreno de la [illegible]dia en tres actos "Guerra sin [illegible]" del señor Miguel Roquendo.

—El Nuevo suspendió anoche [illegible] funciones.

Según rumores circulantes, esto se debe a una desavenencia surgida entre la dirección del teatro y las señoras Orfilia Rico y Blanca Podestá.

CONCIERTOS

En el Augusteo — La señorita [illegible] Del Giudice dió ayer con bastante buen éxito, en el salón Augusteo, su anunciado concierto de piano.

El programa, extenso y compuesto por obras de los más diversos autores, sirvió a la joven pianista para demostrar sus excelentes dotes de intérprete y ejecutante.

Entre los números más aplaudidos figuran "Preludio y fuga" de Sgambati, "Au couvent" de Borodin, "Mazurca op. 9" de Tschaikowsky, "Por qué?" de Schumann y el Vals op. 70 núm. 1 de Chopin.

Audición de guitarra — Mañana, en el salón "La Argentina", el profesor de guitarra señor Bó, dará un concierto con el programa siguiente:

Rapsodia número 3, (española), Parga[illegible]s Meditación, (nocturno), García; Vorrey morir, (melodía), Tosti; El delirio, (fantasía), Arcas; La visita, (vals brillante), García Trémolo, Damas; Serenata, Schubert-Troncoso; Capricho andaluz, Manjón; O cara armonía, (fantasía de la ópera "La flauta encantada"), Mozart-Sor; Trémolo, Gosstchalk; Estudio número 25, (brillante), Aguado; Introducción y capricho, Regondi.

Conservatorio Cattelani — La dirección del conservatorio Cattelani nos informa que a partir del 26 del corriente, se iniciarán las audiciones mensuales de alumnos.

PARTIDO SOCIALISTA

CONVOCATORIA

Centro de Gral. Viamonte

Por resolución del Comité Ejecutivo se convoca a los afiliados de la sección General Viamonte (F. C. O.) a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día domingo 12 del corriente a las 3 p. m., a objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha interna del mismo. La asamblea será presidida por el doctor Fernando de Andreis y el diputado José P. Baliño, en representación del Comité Ejecutivo Nacional y de la Federación Bonaerense, respectivamente. Solo tendrán acceso a ella los afiliados que pertenezcan a esta agrupación.

Septiembre 6 de 1915.

LA SECRETARIA GENERAL.

Comisión pro jubilación de empleados y obreros

Auspiciada por este organismo se efectuará hoy, a las 9 p. m., en el teatro Buenos Aires, una conferencia de propaganda y explicaciones de los alcances y fines del proyecto de ley de jubilaciones, subsidios y retiro para empleados y obreros de tranvías, teléfonos, gas y electricidad.

Presidirá el señor Eduardo Pereira y harán uso de la palabra los diputados Tomás de Veyga, Arturo M. Bas, Pedro Berceiche y los empleados Miguel F. Osés, Manuel Pérez y Alberto Festal.

Las invitaciones son personales e intransferibles. La comisión organizadora ha invitado a los administradores de las empresas, reservándoles un palco a cada uno.

—

La conferencia de esta noche tiene por exclusivo objeto hacer propaganda en favor del proyecto del diputado radical de Veyga, proyecto que cabe considerar inspirado por las empresas, puesto que aquellas no contribuyen con un sólo centavo a la formación del capital de la caja de jubilaciones, retiros, subsidios y préstamos, como puede verse en el artículo del proyecto que a continuación transcribimos:

"Artículo 5o. — El capital de la caja se formará desde la promulgación de esta ley:

a) Con el descuento del 2 por ciento sobre los sueldos de todos los empleados y obreros permanentes de las empresas. En ningún caso dicho personal tendrá derecho a reclamar la devolución de este descuento, sino después de haber cumplido 10 años de servicios.

b) Con un mes de sueldo, por una sola vez, de cada empleado y obrero, el que se abonará a la caja en 24 mensualidades.

c) Con la mitad del primer mes de sueldo de cada empleado y obrero nuevo, la que igualmente se abonará en 24 mensualidades.

d) Con la diferencia del sueldo de un mes en los casos de ascenso o aumento de sueldo.

e) Con el importe de un suplemento de cinco centavos nacionales, que cobrarán las empresas por cada boleto a los pasajeros de los tranvías que viajen los domingos y días festivos.

f) Con el importe de un suplemento mensual de treinta centavos nacionales, que cobrará la respectiva empresa a sus abonados, por cada aparato telefónico, medidor de gas y de corriente eléctrica instalado en sus domicilios, negocios y en cualquier local en general.

Este suplemento se incluirá en las cuentas de cada abonado con el título de "Suplemento ley, número..."

g) Con los intereses y beneficios procedentes de la colocación de los fondos de la caja.

h) Con las donaciones y legados que se le hagan, y con las multas que las empresas apliquen a sus empleados y obreros por inasistencias y medidas disciplinarias".

Las cargas de jubilación y retiro pesarán, pues, sobre los obreros y empleados y el público. Las empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, que tan buenos rendimientos obtienen de la explotación de sus monopolios, están excentas de toda contribución.

El obrero que huyendo de la atmósfera del conventillo, quiera un domingo llevar sus hijos a visitar, por ejemplo, el jardín zoológico, tendrá que aportar su tributo a la jubilación abonando un suplemento de cinco centavos por cada boleto del tranvía, mientras que el accionista que reside en Londres cobrará íntegros los dividendos, amasados con el esfuerzo de los trabajadores en ésta.

Pero lo que remarca el proyecto del diputado radical con el sello de clase es el inciso h, que autoriza a las empresas a cobrar multas a sus obreros y empleados, cuyo producto ingresará en la caja de jubilación, lo que revela bien a las claras el espíritu del proyecto, que entraña una verdadera burla a los trabajadores.

Cooperación y mutualismo

CORDOBA

Sociedad Cooperativa Obrera. — En la última asamblea general celebrada por esta agrupación se reformó el artículo del estatuto relativo al capital inicial con que ha de empezar a funcionar la cooperativa, que de $ 5.000 que se establecía antes, queda reducido ahora, por la reforma del artículo, a pesos 2.000.

Con la modificación señalada y teniendo en cuenta que el valor de las acciones realizadas alcanza a la suma de $ 1.700, no es aventurado asegurar que dentro de poco tiempo la implantación de la cooperativa será un hecho.

En la misma asamblea se reintegró la comisión directiva con los ciudadanos siguiente: Pedro Magallanes, secretario; A. Pérez, tesorero; Pedro Echegoyen y Francisco Mulet, vocales.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

El convenio entre las organizaciones patronal y obrera — Reconocimiento oficial de la Federación Gráfica Bonaerense.

Como estaba anunciado, realizóse ayer la asamblea extraordinaria de la Federación Gráfica Bonerense para considerar las bases del convenio que se vienen tramitando entre la organización obrera y la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Presidió la reunión el ciudadano Francisco Zoppi, actuando de secretario Felipe Ruiz Gómez. El delegado de la Federación ante la comisión mixta, ciudadano Manuel González, informó detenidamente a la asamblea de las reuniones celebradas al efecto, en las que se arribó a las bases que ya conocen los asociados por habérselas enviado adjunto con la convocatoria de la asamblea, y que más abajo publicamos.

Seguidamente se pasó a discutir las bases de referencia, y después de un sereno debate y diversas aclaraciones sobre el alcance de algunas palabras la asamblea las aprobó por unanimidad.

El nuevo convenio, que desde ya entra en vigor, dice así:

Artículo 1o. La sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina reconoce a la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas) como única institución obrera encargada de velar por el cumplimiento de la tarifa de salarios, del reglamento de trabajo y de la integridad de la comisión mixta.

Art. 2o. La Federación Gráfica Bonaerense reconoce los mismos derechos que se expresan en el artículo anterior a la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, y pondrá en juego todos los medios a su alcance, hasta conseguir que los obreros de las casas no adheridas a dicha institución sean puestos en tarifa, evitando así la competencia que se produce por la desigualdad del precio de la mano de obra.

Art. 3o. Con ese objeto, los componentes de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina no tomarán, después de la sanción de este convenio, obreros nuevos que no sean socios efectivos de la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas). Por su parte, la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas) se compromete a que sus asociados no trabajen en establecimientos que no pertenezcan a la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial en condiciones de remuneración o de horario inferiores a las establecidas en el convenio vigente entre ella y la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

La duración del nuevo convenio será de dos años, es decir, caducará el 30 de junio de 1917.

—

Antes de empezar la asamblea se procedió al sorteo de la rifa puesta en circulación, salieron premiados los números siguientes: 1o. premio, número 1721; 2o., 1935; 3o., 2428; 4o., 972; 5o., 665; 6o., 2938; 7o., 477; 8o., 4158; 9o., 2283; 10o., 870; 11o., 4676; 12o., 3248 y 13o., 2489.

LOS CHAUFFEURS

La huelga en la compañía "La Comercial" — Manifiesto de los huelguistas

Para informar al gremio sobre el conflicto planteado entre los chauffeurs y la geerncia de la compañía "La Comercial", el personal declarado en huelga ha publicado el siguiente manifiesto:

Al gremio en general. — Compañeros: Desde hace algún tiempo, la gerencia de la compañía La Comercial venía realizando una serie de abusos con el personal, lo que ha motivado algunas reuniones con el propósito de llegar a una solución práctica que cortase de una vez los desmanes.

La compañía empezó por despedir sin causa justificada a varios compañeros, luego rechazó el pliego de condiciones que verbalmente había aceptado. Todo esto demuestra una abierta oposición a los derechos que como obreros organizados nos corresponden.

Nos habíamos propuesto, dada la activa acción del sindicato para organizar los garages, a fin de entrar en una acción conjunta contra la tiranía patronal, darnos una tregua; pero la intransigencia patronal nos ha obligado a entrar de lleno en la lucha al realizarse una nueva arbitrariedad: el despido de un compañero, negándose la gerencia a readmitirlo, a pesar de nuestro reclamo.

Reunido el personal, resolvió por unanimidad presentar el siguiente pliego de condiciones:

1o. Diario y recorrido libre;
2o. Readmisión del compañero despedido;
3o. No despedir ningún compañero por motivo de este petitorio, siendo todos repuestos con sus respectivos coches;
4o. No despedir ningún compañero sin causa justificada;
5o. Reconocimiento de los delegados;
6o. No cobrar las candilejas que se pierdan;
7o. En los coches que no estén en perfecto estado de seguridad no podrá hacerse responsable al chauffeur de los accidentes.

Este pliego fué rechazado en forma poco correcta, viéndonos obligados a hacer efectiva la huelga.

Como ven, compañeros, se impone la solidaridad moral de todo el gremio hasta el completo triunfo de nuestra causa. — El personal en huelga.

FEDERACION GASTRONOMICA

Conferencia de propaganda — Con el propósito de propagar entre los gremios de la alimentación la conveniencia de constituir la Federación del ramo, la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros ha resuelto organizar una serie de conferencias.

La primera tendrá lugar el próximo miércoles, a las 9 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352.

Sobre "Solidaridad obrera" y "Los beneficios de la organización", hablarán varios oradores de la Liga de Educación Racionalista.

OBREROS EBANISTAS

Hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Méjico 2070, efectuará asamblea este sindicato, para tratar sobre la federación local.

(F. O. R. A.)

Federación Local — Con objeto de dejar definitivamente constituída la federación local, se invita a los delegados nombrados al efecto por sus respectivas sociedades a la reunión que se verificará mañana martes, a las 8 de la noche, en Méjico 2070 (Secretaría de los ebanistas).

REUNIONES A CELEBRARSE

Sociedad Empleados de Comercio y anexos — Celebrará asamblea general ordinaria el miércoles 8 del actual, a las 8 1|2 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, para discutir la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración C. R. de C., informe delegados, informe C. inspectora ley descanso dominical.

OBREROS ZAPATEROS

Mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, efectuará asamblea esta sociedad, para tratar la siguiente orden del día: informe de la comisión especial, asuntos varios.

MAQUINISTAS BONSACK

Aniversario social — Conmemorando el tercer aniversario de su fundación, esta sociedad gremial efectuará, a beneficio de la biblioteca social, una función teatral, conferencia y baile el sábado 18 de septiembre, en el amplio local del Centro de Almaceneros.

He aquí el programa de la fiesta:

1o. El cuadro social que dirige el compañero Nicolás Giorna pondrá en escena el interesante drama en 4 actos y en prosa, original de los autores españoles Félix G. Llana y José F. Rodríguez, titulado "El pan del pobre"; 2o. Sinfonía por la orquesta La Internacional; 3o. primer acto de la obra; 4o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 5o. romanzas en italiano, acompañadas de piano, por el compañero Juan Moirano; 6o. segundo acto; 7o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 8o. conferencia por el diputado Justo; 9o. tercer acto; 10. estilos nacionales por el compañero Antonio Gropa, acompañado de guitarra; 11. cuarto y último acto; 12. el compañero Juan Leiro cantará algunas canciones y melodías acompañado por la orquesta; 13. La Marsellesa, por la orquesta; 14. baile familiar.

A LAS SOCIEDADES OBRERAS

El Centro Socialista de la sección 20, instalado en la calle Arenales 1361, ofrece el local en condiciones ventajosas para la secretaría de una sociedad gremial.

Para más detalles dirigirse al secretario del Centro en la dirección indicada.

DEL ROSARIO

Federación Obrera local rosarina — El secretario de esta agrupación se ha dirigido por medio de una circular a los sindicatos autónomos de la ciudad invitándolos a enviar delegados a la reunión que se efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en Paraguay 1167, para tratar la mejor forma de establecer un pacto de solidaridad entre los sindicatos obreros locales.

DE CARMEN (Santa Fe)

Reorganización de los conductores de carros — Por iniciativa del Centro Socialista efectuóse en ésta una asamblea de conductores de carros para reorganizar la sociedad gremial.

Concurrieron a la reunión 22 carreros, los que designaron una comisión provisoria de 5 miembros encargada de realizar los primeros trabajos de propaganda y de convocar a una segunda asamblea.

MENDOZA

LA CUESTION MUNICIPAL

FALLO DEFINITIVO DE LA CORTE

El largo y enojoso conflicto municipal, suscitado por el gobierno para arrebatar su legítimo triunfo al Partido Socialista, ha terminado definitivamente con el fallo que acaba de dictar la suprema corte.

Como se recordará, la minoría del concejo, de filiación oficialista, no quiso incorporarse en la sesión inaugural del período ordinario de sesiones porque decía entender que tres concejales de la mayoría socialista no llenaban los requisitos que la ley exige para desempeñar el cargo.

Constituído, sin embargo, el concejo, el gobierno intervino la municipalidad; pero un fallo de la suprema corte dictado en marzo último estableció que el concejo deliberante estaba bien constituído. El gobierno interpuso entonces otra chicana. Dijo que acataba el fallo de la corte, pero que la intervención del municipio quedaba subsistente, porque la mitad de los concejales había terminado su mandato y, en consecuencia, carecía el concejo de quórum.

Se hizo necesario, pues, plantear de nuevo el asunto ante la corte, demandando la inconstitucionalidad del decreto de intervención, sosteniendo, además, el concejo que ninguno de sus miembros había terminado todavía su mandato. Esta es la nueva incidencia que la corte acaba de fallar en una forma pilatuna, pero que anula definitivamente al concejo deliberante.

Se desentiende la corte de dilucidar la cuestión planteada porque, dice, el código de procedimientos establece que el término para demandar la inconstitucionalidad del decreto en el caso del concejo, es de un mes, y que la demanda ha sido interpuesta 35 días después de notificado el decreto. En consecuencia, agrega, no puede continuar la acción.

Se ve, pues, que con una simple cuestión de forma la suprema corte ha eludido tratar la cuestión de fondo, chicana que viene a dejar subsistente el decreto de intervención de la comuna.

La actitud de la corte, que tanto contrasta con su fallo anterior, es fácilmente explicable, sin embargo. Pesa sobre ella un pedido de juicio político en la cámara de diputados, asunto que ha de resolverse de un momento a otro. De no fallar de acuerdo con los deseos del gobierno, es indudable que la aplastadora mayoría oficialista de la legislatura votaría indefectiblemente por el enjuiciamiento, del cual, a pesar de todo, es muy probable que no se salven algunos miembros del alto tribunal por no ser personas gratas al gobierno, aparte de que llevan en realidad una vida poco edificante. No es de extrañar esto, sin embargo en la magistratura mendocina ya que es frecuente ver en la calle o en la confitería jueces ebrios o exhibiéndose en alegre francachela con "cocotes".

Para el Partido Socialista, con este fallo ha terminado la preocupación del concejo deliberante. Sus esfuerzos deben tender ahora a prepararse para las nuevas luchas bajo la nueva constitución próxima a sancionarse, pues el despacho de la comisión redactora, que sin duda será aprobado, da amplia autonomía a los municipios.

De La Plata

Maestros impagos — Ha terminado el mes de agosto y no obstante a muchos maestros — como los de Pehuajó y Bahía Blanca — se les adeuda los haberes del mes de junio. El ministerio de hacienda, dice haberse entregado la cantidad correspondiente a ese pago a la dirección general de escuelas, y en verdad no existe motivo para que esa entrega no se haga, pues, que este año han ingresado $ 7.000.000 más que en el pasado por concepto de recaudación de impuestos.

NOTAS MILITARES

Las maniobras

Anteayer partieron de Salta, con destino a la Lagunilla, dos escuadrones del regimiento 5o. de caballería, con el fin de realizar ejercicios parciales de campaña, entrenando a la tropa que ha de intervenir en breve en las maniobras regionales que se llevará a cabo en la quinta región.

La tropa marcha con todos los enseres que el viaje exige.

—El comandante de la 5a. región militar ha ordenado que el 21 del corriente se hallan reunidas en Yatasto todas las tropas de la región, que comprenden los regimientos 17, 18, 19 y 20 de infantería, 5o. de artillería, 5o. de infantería y 2o. de artillería de montaña, destacados en la actualidad en Tucumán, Catamarca, Santiago, Salta y Jujuy.

Además, concurrirán el servicio de sanidad, intendencia, etc.

Cada uno de los regimientos citados marchará con sus propios recursos, es decir, a pie, a caballo o en transportes.

Las maniobras durarán 10 días.

Yatasto se halla entre las estaciones Rosario de la Frontera y Metán, provincia de Salta.

CONFERENCIA

Primeros Auxilios — El ciudadano Alfredo L. Spinetto dará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de Caballito norte, Franklin 1188, la segunda conferencia sobre el tema que nos sirve de epígrafe, en la que se referirá a las diversas causas que pueden originar la asfixia y los medios para combatirla; a la desinfección, indicando los procedimientos más rápidos y de utilidad inmediata. Entrada libre.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Reunión de los secretarios de los centros socialistas de la capital. — Con la asistencia de los secretarios de los centros 1a. y 5a., 8a., 10a., 11a., 12a., 14a., 16a. (Urquiza), 17a. (Maldonado), 18a., 19a. y 20a., tuvo lugar ayer la reunión convocada por el comité electoral de la sección 18a., en el local del Centro de la 11a., para cambiar ideas a objeto de uniformar un plan para los gastos electorales de la próxima campaña electoral.

Se resolvió, en consecuencia, el nombramiento de una comisión compuesta por los secretarios de los comités electorales de la 10a. y 12a., para que se entrevisten con la secretaría del comité ejecutivo y recaben informes sobre la forma en qué el C. E. ayudaría a los centros y que dicha comisión informe a otra reunión de delegados, dentro de quince días.

Así mismo se acordó insinuar la conveniencia de que los trabajos de impresiones se encarguen a casas que hayan aceptado el pacto de la Federación Gráfica Bonaerense y la Unión Industrial argentina (sección Artes gráficas).

Por último se resolvió volver a celebrar una reunión el día 19 del corriente, a las 8 a. m., en el mismo local.

Circunscripción 6a. — Como estaba anunciado y no obstante el mal tiempo, se realizó ayer por la tarde en la esquina de las calles San Ignacio y Boedo, la conferencia organizada por el centro Socialista de esta sección.

Ante una concurrencia numerosa abrió el acto el secretario del centro ciudadano Di Tella, quien después de explicar los motivos de la reunión, se extendió en consideraciones sobre la actividad general de nuestro Partido.

Habló a continuación el ciudadano José F. Grosso, ocupándose especialmente de la próxima lucha presidencial y de la actitud que asumirán los socialistas. Se refirió a la próxima campaña electoral a la que nuestro Partido ha de concurrir sosteniendo como siempre un programa claro y definido frente a las camarillas políticas preocupadas en la satisfacción de mezquinas ambiciones personales.

En su extensa disertación, que duró más de una hora, el ciudadano Grosso se ocupó de varias cuestiones de actualidad y terminó haciendo una acertada crítica al proyecto de enseñanza militar en las escuelas públicas.

Poco después de las 5, se dió por terminado el acto en medio de aplausos y vivas a nuestro Partido.

Centro de la 20a. — A pesar del mal tiempo llevóse a cabo ayer en la plaza Rodríguez Peña, la conferencia de propaganda sobre "Municipalidad electiva".

Abierto el acto por el secretario del Centro organizador, Alberto Cipolla, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Federico Pinedo (hijo), Soldati y Sáenz Hayes, explicando los puntos de vista que sostiene el Partido frente al problema municipal. Criticaron también los oradores la actitud antidemocrática observada por la diputación radical al discutirse en la cámara el asunto de la municipalidad.

BUENOS AIRES

San Nicolás. — El Centro Socialista en su última asamblea, tomó la siguiente resolución:

"El Centro Socialista de San Nicolás, vista la nota de la Federación Socialista Bonaerense y el pedido del diputado Adolfo Dickmann, resuelve pedir a la Federación, no lleve el asunto al congreso, por considerar que no impide, en modo alguno, el cumplimiento del deber legislativo, el hecho de residir fuera de los límites provinciales, dado los rápidos medios de locomoción existentes; estando en este caso, en condiciones más desventajosas la diputación de San Nicolás, que dista mucho más de La Plata que Buenos Aires.

Invítase a las secciones provinciales a manifestarse en igual sentido."

Valentín Alsina. — En el Centro de la localidad tuvo lugar ayer la conferencia anunciada, a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto, organizada a beneficio de la biblioteca del Centro.

Ante un público numeroso en el que primaba el elemento femenino y sobre el tema "El socialismo y la mujer" disertó el conferenciante cerca de una hora. Indicó que el evolucionismo influía sobre el prejuicio que se tenía de la mujer haciendo desaparecer y transformando el concepto antiguo en otro más racional y de acuerdo con la ciencia y con la observación.

Delineó la situación de la mujer en la antigüedad, en Grecia, en Oriente, en China, en Australia, haciendo resaltar la inferioridad en que se hallaba con respecto al hombre.

Luego, estudiando física y biológicamente el organismo femenino, la intelectualidad y el sentimiento, llegó a demostrar la capacidad que tenía la mujer para la lucha por la vida, abundando en ejemplos diversos en que la actividad de la mujer reemplazaba a la masculina sin perjuicios mayores. Indicó que a consecuencia del maquinismo la mujer entraba a la industria, y la explotación de que era víctima por la clase capitalista.

Trajo a colación, con ejemplos, el trato que se les daba y el salario que percibían mujeres y niños en las diversas fábricas de Barracas, citando hechos tan abominables e ignominiosos, como el mal trato a los menores, a los cuales se les pega y hasta se les quema.

Refirióse luego a la acción socialista como defensora de la emancipación de la mujer, fundándola en su igual capacidad. Demostró que era un absurdo la supuesta inferioridad, por cuanto no era más que la consecuencia de la atrofia de las condiciones mantenidas por la presión en que se tenía a la mujer.

Se ocupó luego del sufragio universal sin distinción de sexos, indicando la conveniencia que tendría para la legislación en pro del trabajo de la mujer, del niño y la situación del anciano el día en que la mujer pudiera intervenir políticamente.

Defendió con energía la reforma del código civil por la cual se obtendría la igualdad del derecho civil en la mujer. Delineó su situación actual en que se la despoja de sus derechos, igualándola a los locos, idiotas y criminales y convirtiéndola en un instrumento pasivo del marido.

Se ocupó finalmente del divorcio como una necesidad sentida en nuestra legislación y destinada a producir inmensos bienes dentro del orden existente.

Ocupándose de la tarea social de la mujer, demostró la gran participación que tiene, tanto por su influencia sobre las ideas, cuanto en el orden efectivo, indicando que una de las fuerzas de más eficacia que contribuirán a la abolición de las guerras era la educación del niño por la madre, intruyéndolo en la escuela positiva de la redención proletaria e instigándolo a la lucha en el terreno de sus aspiraciones y esterilizando en él desde pequeño el prejuicio brutal e inconsciente del patriotismo que lleva a los pueblos al crimen colectivo, a la guerra y a la destrucción.

Fué muy aplaudido, organizándose acto seguido una animadísima fiesta.

CORDOBA

Capital. — El mitin de ayer. — Con el mayor éxito se realizó ayer el mitin público organizado por el Centro Socialista para protestar contra las recientes sanciones de la legislatura provincial, que significan verdaderos despilfarros del dinero público.

Ante una numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos López, Magallanes y Desnoquis, quienes se expresaron en términos enérgicos contra la conducta de los legisladores, cuya principal preocupación ha sido la de aumentarse las dietas y destinar grandes sumas de dinero en forma de subvenciones para iglesias y conventos.

El público, que escuchó con marcado interés a los oradores, los aplaudió insistentemente.

Enviaron notas y telegramas de adhesión el Centro del librepensamiento de Bell Ville y el Centro Socialista de San Francisco.

MENDOZA

Capital. — El domingo 12 se realizará un mitin de propaganda en la plaza departamental de Godoy Cruz, y el 19 otro en la de Las Heras, ambos organizados por la junta ejecutiva de la Federación Socialista.

Notas agrícolas

Campaña contra la langosta. — Instrucciones a los comisarios.

La división de defensa agrícola ha impartido a su personal de campaña, destacado en las regiones invadidas por el acridio, instrucciones sobre la dirección que habrá de darse a los trabajos a realizarse contra la plaga, en virtud de estar próximas a desovar las mangas existentes en el norte del país.

En las circulares hace presente a los comisarios la conveniencia de recomendar a los empleados a sus órdenes el despliegue de la mayor actividad en la organización y vigilancia de los trabajos que han de realizarse contra la langosta, por cuanto las perspectivas que ofrecen las actuales invasiones hacen presumir que éstas serán importantes.

Los comisarios deberán adoptar las disposiciones pertinentes para que, producidas las desovaciones, los sitios infectados por ellas sean prolijamente demarcados, al efecto de la remoción del suelo, tratando de que el trabajo inicial por la rastra de disco, el arado simple, la pala o la azada, sea seguido de una y, si posible fuera, varias rastreadas que desmenucen bien la tierra.

Es bien sabido que, aún efectuado en la mejor forma, el trabajo de remoción no produce la total extinción de los huevos y la práctica enseña que el mayor éxito de la lucha contra la langosta depende de la intensidad que haya adquirido la acción en los primeros períodos de la vida del insecto. Deberá, pues, recomendarse a los ocupantes de terrenos invadidos, que se preparen con la debida anticipación, proveyéndose de los líquidos insecticidas o de la nafta necesaria para combatir la mosquita, aconsejándoles la aplicación del fuego mediante pasto, cortado previamente para hallarlo seco en el momento oportuno, y distribuído convenientemente en los sitios donde deben producirse los nacimientos, para cercar y quemar, con él, los manchones del insecto que se formen.

Semillas de melones y sandías

La oficina de fomento agrícola de Tucumán ha remitido a los comisarios de Buena Vista, Santa Cruz, Monteagudo, Chichigasta, Amberes, y Alto de Las Lechuzas, paquetes de semillas de melones y sandías, para que sean repartidas entre los agricultores que las solicitaron.

Dichos paquetes van acondicionados y cada uno lleva el nombre de la persona solicitante.

PROXIMAS EXPOSICIONES

La Sociedad Rural Argentina ha dispuesto celebrar en Palermo una exposición-feria de reproductores sin pedigree y aves de corral, que se inaugurará el día 10 de octubre próximo.

Las inscripciones se cerrarán el 10 del mes corriente a las 6 p. m.

El concurso de ganados gordos y exposición-feria de reproductores ovejunos se inaugurarán el 10 de noviembre próximo, habiéndose fijado el 21 de octubre a las 6 de la tarde como término para las inscripciones.

Caja nacional de ahorro postal

Según el informe de la gerencia de la caja nacional de ahorro postal, desde el 15 de abril hasta el 1o. del corriente mes, esta institución ha llegado a tener un depósito de 1.008.642 pesos, provenientes de 42.690 depositantes.

Con el importe de esos fondos se han adquirido títulos de renta por valor de 1.008.000 pesos. Hay actualmente 439 agencias donde pueden hacerse los depósitos, y la administración espera que en breve podrá duplicar el número de las mismas.

En el cuadro estadístico presentado por la gerencia de la caja aparecen los siguientes datos sobre las operaciones realizadas desde el 5 de abril hasta el 1o. de septiembre del presente año: Libretas emitidas, 43.274; saldadas, 584; depósitos primeros, pesos 673.292; íd. ulteriores, 465.673 pesos; totales, 1.138.965. Reintegros: cantidad, 3716; importe, pesos 130.323. Total: cantidad de libretas, 42.690; líquido: ingresado, pesos 1.008.642; término medio, por libreta, pesos 23.70; títulos de renta comprados, pesos 1.008.000.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

Anteayer, entre las estaciones Alem y Vedia, del F. C. P., a las 2.30 p. m., el maquinista Francisco Carttedger cayó de la máquina que guiaba. El tren llevaba solamente un furgón en el que iba como guarda Martín Ojeda.

Ignórase la forma en que Carttedger cayó, pues, según el foguista Sáenz la víctima le ordenó aceitara la locomotora y al regresar éste había desaparecido.

Carttadger falleció ayer, a las 5 a. m., en el hospital de Junín.

Anteayer, en General Villegas, en la chacra de Luis Berleni, en circunstancia que el peón Alonso Aguilera enfardaba pasto cayósele el martillo contrapeso pegándole en la cabeza y produciéndole una herida de carácter grave.

Frente a Villa Dolores, en Montevideo, el carrero Ramón Velo, español, soltero, de 21 años de edad, al servicio de la empresa de letrinas de Ramón Chans, ubicada en Rivera 339, en circunstancias que iba a manear una de las mulas del carro que guiaba, fué despedido contra el suelo a causa de que una de las bestias le aplicara una coz en la ceja derecha que le produjo una contusión.

Una vez curado por la asistencia pública, fué conducido a su domicilio donde se asiste.

Intervino la seccional 9a.

Crónica del delito

Los incidentes que terminan mal

El día 1o. del corriente, en jurisdicción de Acheral (Tucumán), Angel Aragón, Agustín Tienes y José García Romero encontrábanse bailando en la vía pública. El cabo de policía Miguel Avila concurrió y les ordenó retirarse, en cuyas circunstancias Aragón lo acometió armado de una cuchilla, tirándole varios puntazos sin conseguir herirlo. El cabo, a fin de desarmar a Aragón, se le aproximó, tomándolo de un brazo; pero no pudo despojarlo del arma debido a la resistencia que se le oponía, y como tampoco consiguiera desenvainar el machete, desenfundó su revólver e hizo un disparo, yendo el proyectil a herir a aquél en la cabeza, a consecuencia de lo cual falleció al siguiente día.

El cabo Avila se encuentra detenido.

—En el interior de la fonda de Sebastián Bigatti, situada en la calle Rawsón 304, en Rosario, sostuvieron una discusión Evaristo Carrizo y Emilio Sausoline, a raíz de la cual, el primero de los nombrados hirió a este último de una puñalada en la espalda.

El herido fué trasladado al local de la asistencia pública, donde informaron que al herida es grave.

El heridor es argentino, de 27 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en la misma fonda. El herido es italiano, de 56 años de edad, casado, domiciliado en la calle Rawson número 326.

Se procura detener al autor, que también se cree que tiene una lesión en la cabeza.

—Anteanoche, en la vía pública de Castelli, después de un cambio de palabras, Juan Bayle y Horacio P. Baldi se tomaron en pelea, disparándose recíprocamente varios tiros de revólver, resultando el primero con una lesión de carácter grave en la región axilar izquierda.

Ladrones audaces — Anteayer, a las 5.40 p. m., en Rojas, Smilt Sermen, al llegar a su domicilio fué agredido por José Ferreira Loria, Miguel Colangelo, Angel Ginés y Roberto Casas, quienes le aplicaron varios golpes de plano con los cuchillos que esgrimían, y al intentar aquél penetrar a su casa, fué seguido por estos sujetos, que se introdujeron a su pieza, donde le amenazaron de muerte exigiéndole la entrega del dinero.

No lograron su propósito, pues concurrieron algunos vecinos, y los agresores se dieron a la fuga.

Estos mismos sujetos media hora después, hicieron una tentativa semejante en el almacén de Pedro Manuel, exigiendo por intimidación la entrega del dinero.

Fueron detenidos.

Agresión cobarde — Anteayer, a las 5 p. m., en su domicilio, en Salta, Concepción Maradey, por cuestiones del momento, fué lesionada en el pecho por su amante José Ernestino.

Herido de una puñalada — Anteanoche, en la vía pública de la estación Chiclana, del partido de Pehuajó, por causas que se ignoran fué herido gravemente de una puñalada en la región umbilical el sujeto Julio Luques.

Se sospecha como autor a Domingo Fuire.

El juego — El viernes, empleados de la comisaría de investigaciones de Córdoba, pertenecientes al gabinete de orden público, munidos de la correspondiente orden judicial de allanamiento, procedieron a intervenir el local sito en la calle Rivadavia 239, donde se halla instalada la confitería "La Paz, propiedad de Juan Edbert, y en la que funcionaba públicamente un garito.

Los pesquisas sorprendieron y detuvieron en plena jugada de monte criollo a Gregorio Geovais, Mauricio Rudas, Juan Moscat, José Libalk, Francisco Isaac, Salvador Sverdletf, y José Tukevciche.

Se secuestraron los útiles de juego, comprobatorios de la infracción y una cantidad de dinero.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

En la esquina de Canelones y Florida (Montevideo), fué arrollada por el vagón del recorrido 12 de "La Transatlántica", guiado por el motorman José León, la señora Francisca Casal, española, de 46 años de edad, domiciliada en Andes 1078.

Al caer contra el pavimento, la señora sufrió contusiones leves en las piernas que le fueron curadas por la asistencia pública.

—En la calle Bernardo de Irigoyen frente al número 785, el auto guiado por el chauffeur Cecilio Casares Collazo llevó por delante al menor de 9 años Albino Fernández, produciéndole lesiones en la pierna izquierda.

—En las calles Callao y Bartolomé Mitre, el auto guiado por Felipe Rueda llevó por delante al auxiliar Villanueva, produciéndole lesiones leves, mucho más leves que las que éste causara a los manifestantes obreros en las históricas masacres de las plazas Mazzini y Lorea, cuando figuraba como oficial del escuadrón.

HECHOS DIVERSOS

Los vencidos de la vida — En su domicilio, calle Arenal Grande número 2055, en Montevideo, puso fin a sus días descerrajándose un balazo en la sien derecha el joven José Collente, español, soltero y de 24 años de edad.

Se ignoran las causas que impulsaron a Collente a tan fatal resolución.

—Ayer, en Pilar, intentó suicidarse infligiéndose una herida en el cuello con una navaja de afeitar, el anciano José de Diego, de 64 años de edad.

Motivó tal resolución una enfermedad de la vista que aquél padece.

—Ayer, en General Pinto, fué hallado en la calle, el cadáver de Pedro Correa, con un balazo en la cabeza. Al lado del cadáver se encontró un revólver con cuatro tiros y una cápsula vacía.

—Ayer, en su domicilio calle General Frías, presumiese por encontrarse atacado de grave enfermedad, suicidóse Domingo Nervo, italiano, de 54 años, descerrajándose un tiro de revólver en el parietal izquierdo. Falleció instantáneamente.

—Falleció ayer en el hospital Rawson la mujer Consuelo Fernández, que el 23 de agosto ppdo. bebió una disolución de pastillas de bicloruro con el propósito de suicidarse.

El cuidado de los niños — El menor José Antonio, al encender unos papeles en un bracero con fuego, se le propagó a las ropas que vestía, produciéndole quemaduras en el cuerpo.

El hecho ocurrió en la casa San Eduardo 3260.

Las travesuras de los niños — En la calle Garay frente al número 1345, el menor de 11 años José Paso pretendió dar marcha a un automóvil y recibió un golpe con la manivela en el brazo derecho, dislocándoselo.

Consecuencias del alcohol — En la calle Brasil frente al número 1038, el agente Antonio Coronel de la sección 13a., que viajaba en un coche de tranvía, en estado de ebriedad, cayó al pavimento y se produjo una lesión sobre el ojo derecho.

Las víctimas del ferrocarril — Anteayer, en circunstancias que, en Pehuajó, Marcos Bilisco transitaba por la vía del F. C. Oeste, fué arrollado por un tren especial ocasionándole, sufriendo lesiones en el cráneo y ambas piernas.

—Anteanoche, en la sección 4a. de La Plata, varios marineros de la armada nacional encontraron sobre las vías del F. C. Sud, el cadáver de un desconocido que presentaba múltiples fracturas en el cráneo, brazos y piernas, teniendo todos sus órganos interiores. Presúmese se trata de un sujeto que haya sido arrollado por un tren. La víctima representa de 35 a 40 años, es de regular alto y grosor.

Las armas — Anteayer, en la Isla Maciel, en circunstancias que Domingo Caso, italiano, de 19 años, tropezó en un alambrado cayó al suelo clavándose el cuchillo que lleva en la cintura en la ingle derecha.

—Ayer, en Avellaneda, en circunstancias que Felipe Mayo, limpiaba un revólver Eibar, al mover el gatillo escapósele un tiro que lo hirió gravemente en la ingle derecha.

Incendio — El viernes, en el kilómetro 792 del ferrocarril Central Norte, en Tucumán, se incendió la casilla habitada por Emeterio Argañaras, en circunstancias que éste hallábase fuera de ella, avaluándose las pérdidas en pesos 400 más o menos. La policía practica las diligencias del caso para establecer el origen del fuego.

Quemaduras—El día 1o. del corriente, la comisaría auxiliar de Monte Bello (Tucumán), tuvo conocimiento que días antes en circunstancias que Silvestre César intentaba encender fuego, al acercar un fósforo a un tarro conteniendo kerosén, éste hizo explosión ocasionándole quemaduras en las manos y pies.

La víctima fué conducida al hospital de Monteros, para su curación.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 5a., 1180 litros de leche, de los que 12 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 15 robos y hurtos, 6 agresiones, 1 estafa y 1 pelea, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Asociación Juventud Israelita Argentina — Mañana, a las 8.30 p. m., se efectuará, en el local de esta sociedad, una conferencia a cargo del profesor Julio R Barcos, quien disertará sobre el tema "Un pueblo educado por mujeres".

Consejo nacional de educación — Leopoldo Lugones, director de la biblioteca nacional de maestros, disertará mañana, a las 3 p. m., en el salón del museo escolar Sarmiento, sobre el tema "Acción de los directores en el estado actual de la enseñanza".

La enseñanza militar en las escuelas — La C. D. de la biblioteca "Humanidad y cultura", con el propósito de combatir el proyecto del ministro de la guerra y apoyar el proyecto de la diputación socialista presentado por el doctor Justo, realizará una serie de conferencias en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Elías A. Figlioulo y Enrique Bernis.

Iniciará su campaña con un festival y conferencia en el cine Odeón, avenida La Plata 1782, el sábado 18 del actual, donde el diputado Enrique Dickmann disertará sobre "Las escuelas y los niños", y el ciudadano Elías A. Figliuolo sobre "Nuestros propósitos".

Bibilioteca "Yunque Civilizador" — En el local social, calle Vélez Sársfield 91, tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m. la conferencia a cargo del doctor José Mouchet, sobre el tema "La igualdad humana" (2a. conferencia de "El darwinismo y la democracia".

Sociedad Luz — La C. D. de esta sociedad ha resuelto, en su última reunión, iniciar una campaña contra el proyecto del P. E. de la nación referente a la enseñanza militar obligatoria en las escuelas comunes del estado.

Al mismo tiempo invita a todas las instituciones populares de educación a enviar un delegado el miércoles, a las 8.30 de la noche, al local social, Martín García 473, afin de cambiar ideas al respecto.

La C. D. está citada para esa misma fecha.

—Durante la semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Maril, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Mañana — Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

Miércoles — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Anatomía y fisiología, por Sócrates Truyol, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 19a., French 2862.

—Aritmética, por J. Difonso, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

—Historia romana, por Urbano Díaz, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 252.

Jueves — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 de la noche.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Viernes — Contabilidad, por J. Pescumа, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Liga de Educación Racionalista — Mañana, en el local, Belgrano 660, a las 9 p. m. el ciudadano Bautista Velázquez Mansilla, dará una clase comentando la obra de A. Hanion: "Determinismo y responsabilidad".

A beneficio de esta asociación se efectuará el jueves 9, a las 8.45 p. m., en el salón "Cristal Palace", Corrientes 1660, una velada cuyo programa damos a continuación:

Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. cinematógrafo.

Segunda parte — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. Interesante conferencia por el doctor Victorio M. Delfino, sobre el tema "Vulgarización artística": 1o. Renacimiento, Subjetivismo de sus causas; 2o. La sociología del ambiente: curioso dualismo filosófico; 3o. Cinematógrafo.

Tercera parte — 1o. Sinfonía; 2o. Presentación del joven barítono Ricardo Olinde; 3o. La interesante película de actualidad en 12 partes "Abajo la guerra".

Precio de las localidades: plateas y tertulias, 0.60 centavos; palcos con 4 entradas, pesos 3.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Vieytes 1456. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, balance, informe de la C. A., ídem de delegados, reintegración de la C. A., asuntos nuevos.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Efectuará asamblea general el jueves, a las 8 p. m.

—El secretario de esta agrupación pone en conocimiento de los socios atrasados en el pago de cuotas la necesidad de que normalicen su situación antes del 20 del corriente, a fin de tener derecho a participar en el voto general a efectuarse respecto a los candidatos a la presidencia y vice de la república.

Comité electoral de la 8a. — Loria 1341. Se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Se cita para el mismo día y hora a los ciudadanos que tengan en su poder entradas para la función y conferencia que se realizará el martes.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Mañana, a las 7.30 de la noche, asamblea. Orden del día: integración de la comisión de biblioteca, socios nuevos, balance de fiesta.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, asunto del comité pro reglamentación del trabajo.

Centro de la 4a. — Del Crucero [illegible]. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, comité electoral, [illegible] posiciones. Zoppi

Centro de la 19a.—French 2868. Mañana martes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: afiliados nuevos, ídem morosos, informe de delegados.

Centro de la 1a. y 5a. — R. L. Falcón 2761. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, federación local, integración de la C. A.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Efectuará asamblea hoy lunes, a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, carta orgánica para el comité electoral, informe del delegado al comité pro reglamentación del trabajo, reintegración de comisiones.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Asamblea ordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, comité electoral, carta orgánica, aplicación del artículo 2o., difusión de LA VANGUARDIA, integración de la junta, informes y nombramiento de delegados, asuntos varios.

—Unica citación.

CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Carlos Marx" — Monteagudo 90. Efectuará una conferencia el miércoles, a las 8.30 p. m.

El ciudadano Alfredo L. Spinetto disertará sobre el interesante tema "Primeros auxilios", ocupándose principalmente de la asfixia y la desinfección. Entrada libre.

Centro de Villa Urquiza — Organizada por el comité electoral, se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia en la plaza Echeverría.

Sobre "Acción socialista" hablará el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Joaquín Apolinario, y sobre "El militarismo en las escuelas", el ciudadano José F. Grosso.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El ciudadano Enrique [illegible] dará el jueves, a las 8.30 p. m., la primera conferencia sobre el "Contrato de trabajo", en la que se referirá a los siguientes puntos: La idea de contrato; cómo entran en relación el capitalista y el obrero; Dos categorías sociales [illegible]; La pretendida igualdad de los contratantes; Una aberración jurídica; [illegible] y el contrato de trabajo. Entrada [illegible].

Centro Socialista de la 18a. — [illegible] rá su segunda conferencia [illegible] el jueves, a las 8.30 p. m., en su [illegible] social, Canning 871. La conferencia [illegible] rá a cargo del diputado Angel M. Giménez, y versará sobre "El servicio militar obligatorio y la militarización de las escuelas".

Comité electoral de la 2a. — [illegible] tendrá lugar en el salón Bristol [illegible] Independencia 3620, una función [illegible] y conferencia.

Programa de la fiesta:

Primera parte — La Marsellesa, por la orquesta; "En vísperas de boda", diálogo en verso original de Juan de la Peña por el profesor Alfredo Lagos [illegible] grafo.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; "Serenata de Schubert", recitado por la señorita María J. Or[illegible] acompañamiento de piano por la [illegible] Celara Palmieri; conferencia por el diputado nacional Nicolás Repetto.

Tercera parte — Hijos del [illegible]

[illegible]

Adrogué — El Centro [illegible]

[illegible]

ministrativos.

CONFERENCIAS

La Plata — El Centro de la sección [illegible] efectuará una función cinematográfica [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 28

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

A veces, en plena paz y en tranquilidad completa, surgía de pronto un incomprensible terror, y abandonando sus hogares corían en tropel, casi desnudos, torturándose con garfios de hierro y cantando... Yo no acuso a Iahaveh ni a su hijo de tantos males; muchas desdichas fraguábabanse lejos de él y contra él; pero donde reconozco la idea del dios misericordioso (como le llamaban), es en la costumbre instituída por sus vicarios y aceptada por toda la cristiandad, de quemar, entre tañidos de campanas y cánticos litúrgicos, a los hombres y a las mujeres que, instruídos por los demonios, profesan acerca del dios opiniones particulares.

CAPITULO XXI

Donde acaba el relato del jardinero

"Dijérase que la ciencia y la imaginación se habían agotado para siempre, y que nunca se hallaría ya en este mundo, ni paz, ni goce, ni hermosura.

"Pero un día, cerca de las murallas de Roma, varios obreros removiendo la tierra al borde de una vía antigua, encontraron un sarcófago de mármol que tenía esculpidos simulacros de amor y triunfos de Baco. Al destaparlo, ven que guarda el cuerpo de una virgen en cuyo rostro resplandece la hermosura; sus largos cabellos caen sobre sus blancos hombros, y sonríe como si soñara. Una muchedumbre de ciudadanos, entusiasmados y conmovidos, levanta el fúnebre lecho y lo conduce al Capitolio. El pueblo en masa acude a contemplar la inefable belleza de la virgen romana, y permanece silencioso acechando el despertar del alma divina encerrada en aquella forma adorable. Semejante espectáculo conmovió tan hondamente a la ciudad, que temiendo el papa, y no sin motivo, el renacimiento de un culto pagano sobre aquél cuerpo triunfante, ordenó que de noche lo robaran para enterrarlo en secreto. ¡Vanas precauciones! ¡Inútiles cuidados! Al fin, después de tantos siglos de barbarie, había reaparecido un momento ante las miradas de los hombres la belleza antigua; y esto fué suficiente para que su imagen, impresa en sus corazones, les inspirase un deseo ardiente de amar y de conocer. Desde entonces la estrella del dios de los cristianos palideció, inclinándose hacia el ocaso. Intrépidos navegantes descubrieron mundos en donde vivían razas fecundas ignorando la existencia de Iahaveh, y pudo suponerse que si Iahaveh conociera tales pueblos, hubiérales inculcado sus doctrinas y las de su hijo. Un canónigo polaco demostró el movimiento de la tierra comprobando que, lejos de haber creado el universo, el viejo demiurgo de Israel no tenía siquiera una idea de su estructura. Los escritos de los filósofos, de los oradores, de los jurisconsultos y de los poetas antiguos, fueron sacados del polvo de los claustros, y pasando de mano en mano, inspiraron a las inteligencias el ansia de la sabiduría. Hasta el vicario del dios celoso, el papa, su representante sobre la tierra, le olvidó. Amando las artes, y sin otra preocupación que rebuscar las estatuas antiguas, alzaba suntuosos edificios donde lucían los órdenes arquitectónicos de Vitruvio, restaurados por Bramante. Respirábamos. Los verdaderos dioses volvían a vivir en la tierra, donde hallaban otra vez templos y altares; y León, poniendo a sus pies el anillo, las tres coronas y las llaves, les ofrecía en secreto el incienso de los sacrificios. Ya Polimnia en actitud pensativa reanudaba el hilo de oro de sus meditaciones, y en los jardines, las ninfas, y las gracias honestas formaban con los sátiros coros de danza. Por fin el mundo recobraba su alegría. Pero, ¡oh desgracia! ¡Oh dura suerte! ¡Acontecimiento funesto! De pronto, un monje alemán, abotagado y rebosante de cerveza y de teología, se alza contra el paganismo renaciente, le amenaza, le fulmina, prevalece solo contra los príncipes de la iglesia, y sublevando a los pueblos los invita a una reforma que salve lo que iba a ser destruído. En vano los más sagaces de entre nosotros intentan disuadirle de su empeño. Un demonio sutil, llamado en la tierra Belcebú, le persigue, unas veces abrumándole con los argumentos de una savia controversia y otras hostigándole con travesuras crueles.

"El obstinado religioso le arroja un tintero a la cabeza y prosigue su triste reforma. ¿Qué podría deciros? Aquel robusto marinero reparó, calafateó y puso a flote la nave averiada de la iglesia, retrasando su naufragio tal vez mas de diez siglos. Y todo fué ya de mal en peor. Después de este recio encapuchado, bebedor y pendenciero, apareció el alto y seco doctor de Ginebra, influído por las antiguas prácticas de Iahaveh y esforzándose para retrogradar el mundo a los tiempos abominables de Josué y de los jueces de Israel; era un maniático friamente furioso, herético sacrificador de heréticos, y el más feroz enemigo de las Gracias.

"Estos rabiosos apóstoles y sus rabiosos discípulos, nos obligaban a lamentar (hasta a los demonios como yo, a los diablos cornudos), que hubieran pasado aquellos días en que reinaba el hijo con su madre virgen sobre los pueblos deslumbrados con esplendores: encajes de piedra en los muros de las catedrales, polícromas vidrieras en los rosetones, frescos vivamente coloreados en los que se desarrollaban mil historias maravillosas, ricos galones, magníficos esmaltes de los relicarios y de las urnas, oro de cruces y custodias, constelaciones de cirios en la obscuridad de las bóvedas, rugidos armoniosos de los órganos. Sin duda todo aquello no era precisamente el Partenon, ni tampoco las Panateneas; pero sonriendo a los ojos y a los corazones, mostraba cierta belleza. Y estos malditos reformadores no se avienen a tolerar nada grato ni seductor. Vedlos trepar como negros enjambres sobre los frontispicios, sobre los pedestales, sobre los pináculos, sobre los campanarios, hiriendo con su martillo estúpido las imágenes de piedra que los demonios labraron para complacer a los maestros de obras; las formas de los santos con apariencia de hombres bondadosos, las encantadoras santas; y esos ídolos conmovedores: vírgenes madres oprimiendo al hijo contra su seno. Porque, a decir verdad, algo de paganismo agradable se había introducido en el culto del dios celoso. Aquellos monstruos heréticos extirpaban la idolatría. Mis compañeros y yo hicimos todo lo posible para interrumpir su espantosa labor, y por mi parte, me di el gusto de arrojar algunas docenas de ellos desde lo alto de los frontispicios y de las galerías sobre el atrio donde se aplastó su repugnante sesera.

"Lo más grave fué que, reformándose también la iglesia católica, mostróse peor de lo que había sido en los siglos anteriores. En la tranquila Francia, los doctores de la Sorbona y los monjes, encarnizáronse rabiosamente contra los demonios inteligentes y contra los hombres de imaginación. Mi prior era de los que más combatían las buenas letras. Le intranquilizaban mis vigilias estudiosas y tal vez había reparado en la forma de mis pies. El hipócrita registró mi celda encontrando papel, tinta, libros griegos recientemente impresos y una flauta de pan colgada en la pared. En presencia de tales indicios y suponiéndome un espíritu diabólico, dispuso que me encerrasen en un calabozo, donde fuera mi único alimento pan de angustia y agua de sinsabores, a no escapar yo ligeramente por la ventana para refugiarme en lo más enmarañado del bosque, entre las ninfas y los faunos.

"En todas partes hogueras encendidas exhalando hedor de carnes chamuscadas; en todas partes torturas, suplicios, huesos rotos, lenguas cortadas. El espíritu de Iahaveh no provocó hasta entonces tan horribles odios; pero los hombres no habían levantado vanamente la tapa del sarcófago antiguo para contemplar a la virgen romana. En este inmenso terror, mientras rivalizaban las violencias y las crueldades de papistas y de reformadores, el alma humana recobraba energía y poderío, atreviéndose a dirigirse al cielo, donde ya el viejo semita, ebrio de venganza, era sustituído por Venus Urania serena y esplendorosa.

"Y a la luz de nuevas orientaciones [illegible] alborearon los siglos florecientes. [illegible] luchar contra el dios de sus abuelos, [illegible] sin renegarlo, sometiéronse los hombres a la ciencia y a la razón, los dos [illegible] tales enemigos de aquel; y el abate [illegible] sendi le relegó con suavidad al [illegible] lejano de las causas primeras. Los [illegible] monios bienhechores que instruyen [illegible] consuelan a los infelices mortales, inspiraban discursos de toda especie, comedias y cuentos de un arte delicioso; las mujeres inventaron la conversación, la epístola familiar y la cortesía; [illegible] costumbres adquirieron una distinción y una nobleza desconocida en las [illegible] des precedentes. Una de las inteligencias más esclarecidas del siglo [illegible] dor, el amable Bernier, escribió un [illegible] a Saint-Evremont: "Privarse de un placer, es pecado". Esta sóla frase bastaría para enaltecer el progreso intelectual de Europa, donde siempre hubo epicúreos, pero sin el genio consciente que hicieron gala Bernier, Chapelle [illegible] Moliére. Hasta los devotos de entonces comprendían la naturaleza; y el propio Racine, con ser tan beato, sabía como cualquier físico ateo, como Guy-Patin, relacionar con los diferentes estados de su organismo las pasiones que agitan a los hombres.

"En mi abadía donde volví a refugiarme, pasada la tormenta, entre ignorantes y rutinarios, un religioso joven, [illegible] nos ignaro que los otros, me advirtió que el espíritu santo se expresa en un griego muy pédestre para humillar a los sabios.

"Y sin embargo, la teología y la controversia desolaban aún aquella sociedad razonadora.

(Continuará)

BANCOS

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . $ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1899, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2928, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, San ta Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo [illegible]; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio, y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Crédito real mutual. — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " 922.333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires. Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores); San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388

Capital subscrito . . . . $ 30 000.000.—
Capital realizado . . . . " 16.851.400.—
Fondo de reserva . . . . " 631.963.65

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 "
A mayor plazo	Convencional.

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.878.600.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.617.360.88 m|n
Prima a cobrar . . " 1.273.200.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell.
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m|n. 200.000 . o
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
— en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ [illegible] . . . 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Bebedero 2909, entre las de Crámer y Conesa. No. Ho. 13.502. Serie C. H. A. 6 o|o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el lunes 13 de septiembre de 1915, a la 1.30 p. m., una casa de altos y bajos ubicada en la calle Bebedero 2909. El edificio consta de dos plantas, con la siguiente distribución: planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, despensa, cocina, dos w. c. en el entrepiso dos piezas de servicio; planta alta: vestíbulo, cuatro habitaciones, baño y una pieza. Terreno: mide 15.94 metros de frente al S. E.; 15.79 metros en el contrafrente al N. O.; 10.08 metros de fondo en el N. E. y 9.66 metros en el S. O., con lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta: $ 17,500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14.425 con 815 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Ho. 2154|14393, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 4000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las 2 de la tarde, las casas calle 16 número 651, esquina 45 número 1062, edificadas en los lotes designados, en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 30 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados; lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 16; por el SE., con parte del lote 20, y por el SO., con el 15.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.743 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Propiedad rural, en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados. —Préstamo No. Ho. 461|15.210, serie C. H. A. 6 o|o, de 7000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia No. 165, el día lunes trece del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, a 1 kilómetro al sur de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados; conteniendo: 7 hectáreas de viña francesa y 1439 metros cuadrados con árboles frutales. Contiene también un edificio. —La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante; lindando: al N., calle pública, frente a Perret y Cía. en parte y el resto con los nombrados Perret y Cía.; al S., con Eduardo Newton; al E., con Perret y Cía. y calle pública, y al O. calle pública.

Base de venta: $ 9800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7000 pesos que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.731 con 814 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de agosto de 1915.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Mano santa, Peluquería y cigarrería, Flores y cardos, La muerte de un vivo.

Politeama Argentino — Temporada de primavera de 1915. Grandes conciertos cinemasinfónicos. — 70 profesores de la ex orquesta del teatro Colón, bajo la dirección de los maestros Ernesto Drangosch y Franco Ulivi.

Estreno de la monumental película "El misterio del millón de dólares".

Queda abierto un abono a 14 conciertos de moda, cinema-clásico-sinfónicos, a los siguientes precios: palcos bajos y balcón, $ 140; ídem altos, $ 70; platea, $ 38.

Abono a 7 matinés de moda en los días sábados, de 5 a 7 p. m., bajo la dirección del maestro E. Drangosch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, $ 40; ídem altos, $ 28; platea, $ 12.

El 9 de septiembre inauguración.

Bataglia — Compañía lírico-dramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy — Función a beneficio del señor Goldemberg: Otello.

Moderno — Compañía cómico-dramática nacional Lea Conti.

Hoy — Fuego en el convento, Villa Muramuración. — Platea, $ 1.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e música Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — I martiri del 1799, Canciones por duetistas italianos. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.

Hoy — Clara Ballerini, trapecista; Todes debuts: Clara Ballerini, trapecista; Tomaso Donato, gimnasta y equilibrista. Colosal suceso de Elvira and Fischer, La Preciosilla, Rothing, Argentinita, Reine Eymard, Duhn et Daly, La Blanca, Darcilly y toda la compañía. De 11 a 12, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; paraíso, $ 1.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 536. Selecta orquesta. — Hoy: variado programa.

Empire Théatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. En breve: Macista, en 22 partes.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinées a las 2.30; noche a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3330. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2970. Funciones y variedades todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en el cine Sarmiento, calle 5 entre 63 y 64.

Sobre "Acción socialista" hablará el diputado Carlos Pascali.

Precio de la platea, 50 centavos. En venta: peluquería Rotger, 45 esquina 5, y en el local del Centro, 59 entre 9 y 10.

Villa Ballester — Organizada por la biblioteca popular "Jean Jaurés" y con el concurso del Ateneo Popular, se efectuará una conferencia el próximo sábado, a las 9 p. m., en Lavalle 244.

Sobre "Historia de las ideas morales", disertará el ciudadano Guido A. Cartey.

Bánfield — Patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará el jueves, a las 8.45 p. m., en el local social, Maipú 580 (altos), una conferencia.

Hablará el diputado provincial Carlos Pascali.

DIVERSAS

Talleres — Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a concurrir a la asamblea que se celebrará el miércoles, a las 8 p. m., en el local del Centro, Cavour 6087, a objeto de organizar en la localidad la Juventud Socialista.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas. — "Blasón", número 13; "Le Cri de Belgique", número 9; "Boletín del Ateneo Popular" del Rosario, número 2; "La Cuestión", periódico socialista que se publica en Rosario, número 5; "Ideas", de Campana, número 61; "Vida Nueva", de Córdoba, número 32; "El Pájaro Azul", número 11.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — La comisión directiva del centro ha quedado formada así: presidente, Antonio Di Lorenzo; vice, Genaro Spina; secretario general, Angel A. de Angelis; pro, Juan J. Rigaldo; tesorero, Atilio Bocci; pro, Francisco Garbini; vocales: Emilio Colella, Guido Bernasconi, Antonio Buffa, José Rigaldo y Pedro Bernasconi; suplentes: J. Lubertino, L. Colella y G. Spina.

La fiesta que este centro prepara para el 11 de septiembre, en la G. Garibaldi, promete un gran éxito.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS VERIFICADOS AYER

Partido interprovincial — Ante regular concurrencia se efectuó ayer por la tarde en el field del club Gimnasia y Esgrima el match por la copa Rosario, entre porteños y rosarinos.

Debido a la lluvia caída por la mañana, la cancha se hallaba en condiciones poco propicias para jugar football.

Bajo las órdenes del referee Guassone, los cuadros se alistaron en la forma que publicamos en el número de ayer.

Después de noventa minutos de juego, en donde porteños y rosarinos discutieron la supremacía, se impuso el equipo de la Asociación Argentina por 3 tantos a 1.

Otros resultados

Primera división — San Lorenzo de Almagro 3, Defensores de Belgrano 0 (suspendido a los 32 minutos del segundo período por agresión al referee); Porteño 6, Comercio 1; Estudiantes de La Plata 5, F. C. Oeste 2; San Isidro 6, Kimberley 0; Boca Juniors 6, Bánfield 0; Platense 2, Atlanta 0; Belgrano 2, Huracán 1.

Centro Cronistas Deportivos

Se reunió este centro y designó la siguiente comisión directiva:

Presidente, Florentino Sanguinetti; vice, Abel Amarilla; secretario, Plácido J. Pizzarello; pro, C. Merlo; tesorero, A. Baltiérrez; pro, E. A. Mauri; vocales: E. Assinelli, J. García, C. L. Gelly, P. J. Molinari, A. Torra, A. Urraza y A. Palacio Zino.

—El sábado se embarca un team del centro para Montevideo con el fin de disputar el match que se juega desde hace dos años.

El cuadro estará compuesto en la siguiente forma: Amarilla, Miró, Urraza; Assinelli, Palacio Zino y García; Mauri, Merlo, Pordelanne, López, Planes y N. N. Referee, Carlos L. Gelly.

Copa Newton

El equipo argentino que actuará en la copa Newton será el siguiente: Wilson, Brown y Ochoa; Badaracco, Sande, Betular; Polimeni, Ohaco, Marcovecchio, Hayes y Canaveri.

Sportivo San Martín

Los dirigentes de esta institución han visto con desagrado la publicación de falsos resultados, hechos por la 5a. división del club General Pirán.

Entre los resultados de partidos jugados por dicho club aparece uno jugado con el llamado Sport San Martín, que, sin duda, se refiere al Sportivo San Martín, puesto que en la sección en que milita General Pirán no existe algún team llamado Sport San Martín.

De los partidos habidos con nuestro club afirma que nos vencieron dos veces: la primera por el score de 12 a 0 y la segunda por 10 a 0, sucediendo todo lo contrario, pues la 5a. división derrotó a la de General Pirán por el score de 2 a 0, y protestado por éstos, les fué dado sin esperar el fallo de la junta divisional.

En la revancha aparece otra vez ganador por 10 a 0. Tal revancha no ha sido jugada.

Como se ve, se han ensañado con nosotros por la derrota que le infligimos. A pesar suyo, se verán en la necesidad de restar a sus 71 goals 22 plagiados y aumentar el haber en contra en 2.

EL TIEMPO

Ayer el cielo se mantuvo nublado durante todo el día, el tiempo inestable y lloviendo a ratos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.5, 760.5 y 763; temperatura: 13.8, 13.3 y 10; humedad: 94, 89 y 79; dirección del viento: S., SE. y S.; velocidad del mismo: 25, 38 y 10 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo nublado e inestable en el norte de Buenos Aires y el litoral.

En las últimas 24 horas habían caído lluvias ligeras a moderadas en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, en muchos puntos acompañadas de truenos y relámpagos.

Prevalecían vientos suaves a moderados del cuadrante sur en toda la república.

La temperatura permanecía alta en el norte del litoral; en las demás regiones había bajado varios grados y se encontraba bajo la normal en casi todo el país.

En el este del litoral se hallaba un área ciclónica bien definida, mientras que en el resto del país la presión estaba alta, con condiciones anticiclónicas pronunciadas.

Hoy y mañana habrá probablemente tiempo bueno, temperatura bajo la normal en el este y norte, y en ascenso en el oeste y sur del país.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos:

Capital federal — Barracas 7, Retiro 10, Oficinas FCCA. 11, Oficinas FCP. 13, P. Constitución 7.

Buenos Aires — Achupallas 5, Alberti 5, A. Brown 11, Altamira 26, A. Jonte 22, Ameghino 2, Anasagasti 25, Araño 2, Arenales 15, Arrecifes 21, Arroyo Fermín 5, Asamblea 7, Ascensión 27, Atalaya 9, Avellaneda 6, Ayacucho 1, E. Ayarza 23, Azul 2, Ramón Báez 26, Balza 8, Balcarce 15, Baradero 2, Barker 4, Bavio 12, Bayauca 11, Beguiere 6, Bell H. 21, Benítez 24, Benítez M. 25, Berdier 8, Bernal 6, Berraondo 4, Blaas R. 23, Boca Carabelas 20, Bocayuva 1, Bolívar 2, Bonifacio 2, Bragado 10, Buchanan 8, Cabildo 5, Cacharí 2, Calfucurá 8, Cambaceres 6, Campana 2, Campo de Mayo 26, Canning 11, Cañuelas 20, Cap. Sarmiento 5, Carabelas 22, Carlos Keen 4, C. de Areco 17, Castelli 32, Castilla 20, Catán 13, Colman 4, Colón 12, Comodoro Py 14, Conesa 5, Cooper 4, C. Brandzen 8, C. Dorrego 5, C. Isleño 31, C. Mom 12, C. Seguí 9, C. Vidal 8, Costa Eduardo 7, Chacabuco 24, Chajá 15, Chancay 8, Chascomús 24, Chillar 1, Chivilcoy 14, De Bary 1, De Bruyn 10, Del Carril 19, Delgado 15, Del Valle 9, Denneny 9, Dionisia 5, 12 de Agosto 22, 12 de Octubre 3, Dolores 25, Dussaud 4, El Jabalí 4, El Socorro 4, Emp. Lobos 20, Ensenada 12, Ernestina 19, Escobar 2, Espora 25, Esquina Negra 19, Fauzón 3, Fernández M. 3, Ferré 11, French 6, 3, M. García 25, Gazcón 2, G. Alvarado 8, G. Alvear 6, G. Belgrano 50, G. Conesa 35, G. Lavalle 46, G. Madariaga 14, G. Paz 44, G. Pinto 4, G. Pirán 13, G. Sarmiento 28, Germania 4, Gil 4, Gorchs 14, Gorostiaga 18, Gouin 20, Gowland 28, Goyeneche 32, Guanaco 1, Guerrero 43, Guido 15, Haedo 33, Huergo 1, P. Huergo 25, Ibáñez 21, I. Thompson 2, I. White 1, Jáuregui 3, Jeppener 7, Juancho 23, Juárez 2, Junín 13, Kilómetro 98 28, Krabbe 2, Labardén 7, Larrea 2, La Colina 3, La Delfina 3, La Dorita 2, La Limpia 10, La Niña 6, La Pinta 11, La Placette 1, La Plata 7, La Rica 22, La Verde 29, Las Armas 14, Las Flores 13, Las Heras 24, Las Huertas 22, Las Marianas 32, Las Nutrias 3, Las Rosas 9, Las Toscas 2, Libaño 3, Lincoln 5, Lobería 8, Lobos 21, L. de Zamora 11, Loma Verde 18, Los Angeles 29, Los Toldos 7, Lozano 19, Luján 5, Magdalena 8, Maipú 13, Mamaguitas 3, Marcos Paz 11, Mar del Plata 11, Martínez de Hoz 2, Mechita 2, Mercedes 29, Merlo 7, Miramar 5, Mira Pampa 5, Mitre 3, Moctezuma 1, Moll 17, Monasterio 38, Monte 39, Monsalvo 15, Monte Nueve 1, Moquehuá 20, Moreno 10, Morón 16, Morse 6, Naón 41, Napoleón 7, Napostá 1, Navarro 15, Necochea 3, Norumbega 6, Nueve de Julio 5, O'Brien 2, Obligado 2, Olascoaga 5, Olavarría 2, Olden 7, Oliveira 11, Olivos 7, Oriente 3, Palantelén 8, Paraná Mini 11, Patricio 5, Pellegrini 3, Pergamino 22, Pieres 2, Pigüé 5, Pinzón 21, Pipinas 4, Pla 4, Pionier 25, Pontevedra 19, P. Quintana 9, Prieto 10, Pujol 5, Quilmes 8, Quirno Costa 9, Quiroga 7, Ramallo 5, Ramos Otero 1, Rancagua 16, Ranchos 28, Rauch 2, Roberts 2, Rodríguez 3, Rojas 15, Roosevelt 5, Saladillo 16, Salta 25, S. María 18, San Antonio 3, San Borombón 30, San Eladio 25, San Emilio 5, San Isidro 7, San Justo 16, San Martín 3, San Miguel 36, San Nicolás 6, San Román 5, San Vicente 8, Santa Teodora 6, Santa Lucía 10, Santo Domingo 17, Santo Tomás 2, Segurola 18, Sol de Mayo 18, Sojo 1, Suipacha 16, Tacuarí 39, Tambo Nuevo 15, Tandil 1, Tapalqué 5, Tapiales 14, Tornquist 1, T. Algarrobos 1, Tres Sargentos 6, Tuyutí 28, Udaondo 26, Uriburu 8, Valdez 4, Vallimanca 1, Varela F. 8, Vedia 5, 25 de Mayo 8, Vela 1, Vicente López 1, Vigilancia 2, Villafañe 14, Villars 17, Vivoratá 5, Voltá 3, Warnes 6, Zavalía 16, Zubiarre 4.

Santa Fe — Alcorta 1, Alvarez 5, Alvear 9, Amenábar 7, Armstrong 3, Arroyo Seco 13, Berabevú 4, Bauer y Sigal 8, Cañada 3, Cañada Rosquín 12, Carcarañá 15, Casilda 12, Castellanos 5, Chañar 5, Domínguez 7, El Trébol 6, Firmat 7, Fuentes 15, Gálvez 3, G. Gelly 21, Gessler 41, Godoy 6, Iturraspe 19, Irigoyen 1, La Carolina 9, La Chispa 1, La Salada 15, La Vanguardia 3, Las Rosas 14, Lehmann 11, María Susana 9, Rafaela 19, Ramona 1, Rincón 7, Rosario 9, Rodríguez 28, Rufino 8, Rueda 6, Sa Pereira 6, Sastre 1, San Jerónimo Norte 8, San Ricardo 3, San Urbano 7, Santa Clara 6, Santa Emilia 1, Santa Fe 10, Santa Rosa 11, Serodino 3, Totoras 15, Uranga 5, Venado Tuerto 6, Videla 6, Vila 2, villa Constitución 9.

Entre Ríos — Aranguren 13, Concordia 1, Federación 6, 1, Gonzalez 3, Gualeguay 17, Gualeguaychú 14, Hernández 13, Nogoyá 10, Ramírez 18, Rosario Tala 13, Sola 2, Uruguay 6, 20 de Septiembre 27, Victoria 1.

Corrientes — Alvear 21, Bella Vista 2, Concepción 2, Corrientes 12, Gurruchaga 7, Goya 8, Itá Ibaté 5, La Cruz 36, Libres 20, Santo Tomé 21.

Santiago del Estero — [illegible] 4.

Córdoba — Alejo Ledesma 13, Corral de Bustos 4, Cruz 2, Cintra 1, Devoto 15, El Tío 55, Guatimozín 3, Inriville 3, Isla Verde 2, Leones 2, Morrison 1, Noetinger 1, San Francisco 2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Casi ha terminado la creciente en Posadas, altura 2.35. Aumentó 13 centímetros en Itá Ibaté y 46 en Itatí, nivel 2.36 y 1.94, respectivamente.

Paraguay — A estar a los datos recibidos, quedaba estacionario ayer en Formosa; aguas abajo hasta la confluencia con el río Paraná persiste la creciente de los días pasados.

Salado (Santa Fe) — Quedaba estacionario anteayer frente a S. Corral.

Paraná — Ha vuelto a subir con fuerza en las proximidades de Corrientes, siendo la altura 2.30, aumentó 27 centímetros; aguas abajo, hasta el Delta, prosigue la creciente. Son muy probables las alturas siguientes: 2.58 el 11 en B. Vista, 2.62 el 12 en Goya, 2.73 el 13 en Esquina, 2.50 el 14 en La Paz, 2.55 el 15 en Hernandarias, 1.65 el 16 en Paraná y 2.03 en Santa Fe, 2.04 el 17 en Diamante y 2.76 el 18 en Rosario. Crecerá hacia el nivel medio de 1.07 en San Nicolás a fin de la próxima quincena. Alrededor de San Pedro seguirá aumentando en general, por lo menos, hasta el 20 del corriente, alcanzando la altura media de 0.90. El ascenso en estos dos puertos será interrumpido, a veces, debido a la influencia de las bajantes del Plata.

Uruguay — Se encuentra más o menos estacionario cerca de Santo Tomé, mientras persiste la creciente en los demás puertos situados aguas abajo hasta Concordia, nivel en este lugar 3.34. Demuestra tendencia a subir en la cuenca inferior. Crecerá probablemente cerca de medio metro hoy en Gualeguaychú, donde quedará en estado alto con tendencia a crecer durante la semana.

De la Plata — Subió bastante. Seguirá probablemente creciendo.

Limay — Desde anteayer ha descendido algo en Paso Limay, nivel 2.70.

Agrio — Volvió a descender cerca de Las Lajas.

Neuquén — Sigue el descenso en Chos Malal. Empezó a bajar cerca de Paso de los Indios. Aumentó 4 centímetros en Cipolletti.

Negro — Alrededor de Choele Choel sigue el descenso de días anteriores.

Senguer — Persiste la bajante cerca de Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Hoblein, de Liverpool al dique 1.

—Noruego Hercule, de La Plata a la Boca.

—Barca argentina Ulica, de la rada a la dársena sur.

—Argentino Pomona, de Paranaguá al dique 4.

—Sueco Beatrice, de Rosario al dique 1.

Salidos — Argentino Reformer, del dock sur para Campana.

—Noruego Khol, de la Boca para el canal.

—Argentino Ternero, del dock sur para Río Janeiro.

—Barca sueca Argo, del dock sur para la rada.

—Inglés Queen, del dique 1 para La Pallice.

—Italiano Cavour, de la dársena norte para Génova.

A entrar — Español Príncipe de Asturias, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Kincardini, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

—Holandés Blother, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Griego Mina, de Valencia al dique 1, con carga general.

—Italiano Chile, de Bahía Blanca al dique 2, con frutos del país.

—Inglés Llandvindod, de Rosario al dique 2, con frutos del país.

A salir — Inglés Lady Nimiam, del dique 1 para Progreso, con frutos del país.

—Italiano Giuseppe D'All, del Riachuelo para la rada, con frutos del país.

—Inglés Luds City, de la dársena sur para Rosario.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Ciudad de Buenos Aires.

Hoy saldrán de nuestro puerto para Montevideo los vapores Berlín, a las 7 p. m., y Ciudad de Buenos Aires a las 10 p. m.

"LA VANGUARDIA"

Como todos los demás diarios importantes de la república, ha declarado que los mejores libros de enseñanza y de consulta sobre Contabilidad, Teneduría de Libros y Matemáticas Mercantiles, que se han publicado en el país, son las muy renombradas obras "SISTEMA HELLER".

Con estos libros, cada persona puede tener en su casa la mejor Escuela y aprender en poco tiempo las utilísimas materias que son necesarias para progresar en la vida comercial.

Aritmética Comercial
(PRACTICA Y RAZONADA)
"SISTEMA HELLER"

Preparada especialmente para estudiar y aprender sin profesor toda la Aritmética desde el principio hasta el fin. Este libro está escrito en una forma sencilla, clara, y sus explicaciones y demostraciones todas resueltas, son al alcance de todos.

Precio: $ 3.—Interior: $ 3.20.—Envío certificado.

Tratado práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema HELLER"

Más completo, moderno, claro y práctico, preparado especialmente para estudiar solo.—Precio: $ 6.—Porte pago.

Autor: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Director de la ACADEMIA e INSTITUTO "HELLER".

Pedidos a ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires

PLANTAS FRUTALES
FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623—Buenos Aires

Apareció el Catálogo General Ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo

AVISOS VARIOS

EN FLORES — SE ALQUILA. — Bulevar Avellaneda núm. 3002|6, esquina Argerich. Lindo local con vista al N. E., apto para un pequeño negocio y casa de familia. — Llaves enfrente: Avellaneda 2998.—Tratar: Bacacay 2436. Alquiler barato. V|6|9.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado del doctor F. Martín y Herrera, se hace saber, por el término de tres días, a todos los acreedores de Samuel Pichersky que se ha designado la audiencia del 10 de septiembre a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta pendiente. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1915. — Alfredo G. Romero, secretario. —Oficina: Palacio de Justicia 6o. piso. V|7|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LOSPINATTO de SBARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1915. — Doctor Arturo Palleja, secretario. V|16|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX de la PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintidós de 1915. — Doctor Miguel Echagaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PALAZZO o PALACIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1915. — J. Guillermo Espeche, secretario. V|11|9.

Academia Superior de Comercio "HELLER" — Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

Centrales
Corrientes 3735 y Rivadavia 3412
Secciones: Florida 230, Montes de Oca 845, Rivadavia 6838 y Cabildo 2269

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos mercantiles", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados", Máquina de escribir, Idiomas, Materias comerciales. Otorgan diplomas. Cursos especiales por correspondencia. Directores A. e I. HELLER, Profesores, Contadores públicos nacionales y autores de las muy aceptadas obras: "METODO Y SISTEMA HELLER".

Programas y folletos gratis. Enseñanza práctica comercial $ 10.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO
SIFILIS — Inyecciones mercuriales — Aplicación sin dolor del 606-914 Neo y 1151
SECRETAS Y VENEREAS — CURACIONES POR ABONOS de 20, 35 y 60 $ — CONSULTAS PARA EMPLEADOS y OBREROS DE 8 A M A 10 P M
SEÑORAS — SECCION ESPECIAL — RESERVADA
CORDOBA 1246

Dr. Mouchet — Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3263 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. D'Agostino Médico cirujano—Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia. — Consultas de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1453.—Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de clínica del hospital Torni. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia [illegible], de 1 a 3 p. m. — Uruguay 65, de 4 a 5 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 58, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Pillcomayo 1083.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 963 — U. T. 1530, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 6 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Primera Clínica Dental Popular
39[illegible] — [illegible]

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 550, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533 — Unión Telefónica 4901. Juncal

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4056, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m. V|24|5.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

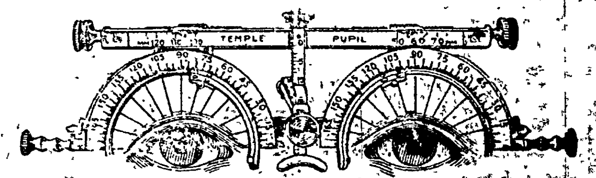
Mantequería y quesería
De Manuel Morena
1578 — PATRICIOS — 1578

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA — 387, RECONQUISTA B. AIRES

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, POR MEDICOS OCULISTAS
SIN RECARGO DE PRECIO NI SIN DEJAR SEÑA
Lentes o anteojos DOUBLE FINO, modelos 272 y 273 .... $ 6.00
Lentes o anteojos ORO REFORZADO (garantido 10 años), mod. 714 y 715. $ 8.00
Lentes o anteojos NIQUEL-ALUMINIO, mod. 324 y 525 .... $ 5.00
Pida usted tarjeta para el médico, sin dejar seña, en el Instituto Optico
JORGE L. PRODEL, 677 ESMERALDA.

Cía. Alemana Transatlántica de Electricidad



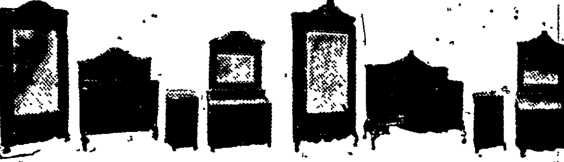
Esta planchadora gasta solamente 3 ½ centavos por hora trabajando sin interrupcion.

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del Productor al Consumidor —



Elegantísimo juego de [illegible] piezas, [illegible] Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 340.—

Lo que en otras casas pagan [illegible], en nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas. $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 115.—

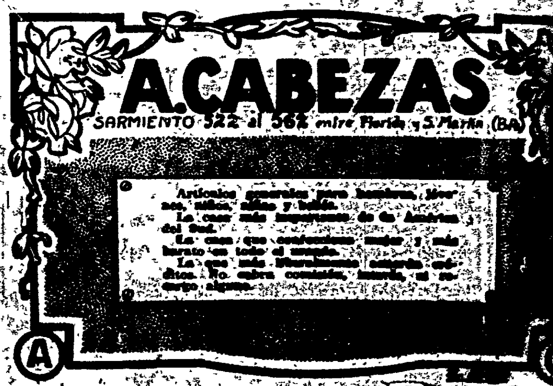
TERZA Hnos. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

TINTORERIA «La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 5; vestido de señora, limpiar o teñir, $ 4; limpieza de guantes, el par, 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Suipacha 753. — Buenos Aires. Unión Telefónica 1826, Juncal.

Taller de Fotograbados y Estereotipia
Raimundo Martín
334 — CALLE CHACABUCO — 334



CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2933. — Buenos Aires, Martes 7 de Septiembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Un buen ejemplo gremial

Nuestro movimiento obrero gremial, trastornado y reducido a su mínima expresión, primero por las luchas intestinas y las agitaciones inconscientes que están en el recuerdo de todos, y ahora por la crisis de trabajo que introduce el desaliento en las filas proletarias, necesita de todos los estímulos para recobrar su antiguo vigor y dar a sus fuerzas el empleo inteligente que asegure su porvenir y la eficacia de su acción.

Nos complace poder señalar como un excelente ejemplo, en ese sentido, la obra de la Federación Gráfica Bonaerense, que acaba de renovar el convenio con la organización patronal sobre tarifas de salarios y reglamento de trabajo, introduciendo en aquél una modificación de la mayor importancia. En el nuevo convenio se da una base más firme al reconocimiento de la organización obrera por los patrones, estableciendo que éstos no podrán ocupar a obreros nuevos que no pertenezcan a aquélla. Por supuesto, la sociedad patronal exige, en legítima reciprocidad, que los obreros asociados no trabajen en establecimientos que no pertenezcan a la organización industrial sino en las mismas condiciones de salario y de jornada que las establecidas en dicho convenio.

Llenar este compromiso, será para los obreros de las artes gráficas un nuevo incentivo para imponer a los patrones recalcitrantes a todo progreso las condiciones razonables de remuneración y de horario que ahora les regatean.

Aunque la obligación para los patrones de no tener en sus establecimientos sino obreros asociados, se [illegible] sólo a los que tomen parte en la celebración del convenio, no cabe duda que esa medida ha de favorecer el desarrollo futuro de la organización obrera. Hoy mismo, los obreros ocupados en "boliches" y que aspiren a ingresar algún día en cualquier casa importante, estarán más dispuestos a asociarse cuando sepan que sólo haciéndolo así podrán mejorar su situación.

A las ventajas direct[illegible]venio de trabajo y de la comisión mixta para arreglar las diferencias que se suscitaren entre obreros y patrones, hay que agregarlas que se derivan del fomento de la organización gremial proletaria, favorecido por esos métodos.

En todos los países donde la organización obrera es más fuerte y capaz, se ha hecho de los convenios de trabajo un medio de asegurar las mejoras conquistadas por aquélla, y poder prepararse para alcanzar otras nuevas.

Para los trabajadores, lo más importante es conservar y desarrollar su organización, sin la cual toda mejora, toda conquista será insegura y pasajera.

El ejemplo de los obreros de las artes gráficas muestra cuán vasta es la acción que a la organización gremial proletaria toca desarrollar a medida que su capacidad, y su cohesión sean más completas.

Y esa actividad debe ser más amplia y más intensa hoy que las condiciones políticas del país dan lugar a que surjan por todos lados iniciativas de leyes obreras.

Es preciso que esa legislación necesaria, de la que no carecen ya ni los países más atrasados, no sea adulterada o nazca muerta porque le falte el espíritu de realidad y de verdad que sólo el pensamiento de los trabajadores mismos puede darle.

Las ganancias ferrocarrileras

Los informes de las gerencias de las cuatro principales empresas ferrocarrileras señalan un apreciable aumento de sus entradas en la última semana, comparadas con las obtenidas en igual período de tiempo del año anterior.

Según estos informes, los referidos aumentos consisten: para el ferrocarril del Sud en 30.000 libras esterlinas; para el Buenos Aires al Pacífico en 26.000 libras; para el Central Argentino en 22.000 libras, y para el Oeste en 13.000 libras.

Transmitidos a los directorios de Londres tan satisfactorios resultados, han dado margen al alza en las cotizaciones de los títulos de esas empresas.

Cualquiera podría suponer que estas apreciables ganancias que establecen sus propios balances, determinarían, si no una rebaja en las tarifas de carga y pasajeros, por lo menos un mejoramiento en el servicio.

Pero no es así: las empresas que detentan el servicio ferroviario de la república son originales hasta en materia de compensaciones: al aumento de sus ganancias oponen nuevas exigencias.

Y así vemos a esas empresas establecer, en estos mismos días en que comprueban el florecimiento de su explotación, un aumento del 10 o|o en las tarifas de pasajeros y carga, disminuir el servicio de trenes y rebajar el salario a los obreros que emplean.

El gobierno, sin embargo, tolera a los directores de Londres toda suerte de arbitrariedades, seguro de que ellos son los principales factores del "progreso y de la riqueza nacional".

Contra la instrucción militar en las escuelas

AGITACION DEL PARTIDO

En su última asamblea el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha tomado el siguiente acuerdo:

"El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, después de oir el informe de la comisión designada para estudiar el proyecto del poder ejecutivo sobre militarización escolar, y considerando:

que implantar la instrucción militar *en las escuelas primarias* es atentar contra la orientación de la escuela común y desviar la educación física que debe recibir la niñez;

que esa introducción, por su índole y espíritu, fomenta las ideas y el carácter militaristas, impropios para la formación de la personalidad que debe crear la escuela de un país republicano y democrático;

que establece en la duración del servicio militar una desigualdad irritante, según se haya recibido esa instrucción preparatoria, que no todos los ciudadanos podrán recibir;

que se desea combatir el analfabetismo extendiendo hasta su máximo la duración del servicio militar, castigando así a los conscriptos que sin culpa con analfabetos y dando carácter retroactivo a un hecho a que son ajenos los interesados,

el Comité Ejecutivo del Partido Socialista resuelve llamar la atención del pueblo sobre esta tendencia militarista, regresiva y de clase que caracteriza el proyecto del poder ejecutivo, e invita a las organizaciones afiliadas a dedicar los mítines organizados o a organizarse en el corriente mes para explicar y criticar el proyecto de militarización escolar."

LA JUBILACION RADICAL A GUSTO DE LAS EMPRESAS

EL ACTO DE ANOCHE. — UNA CONFERENCIA ACCIDENTADA — PROTESTA RUIDOSA DE LOS OBREROS.

Como lo anunciamos, anoche tuvo lugar en el teatro Buenos Aires la conferencia pública para auspiciar el proyecto radical de pretendida jubilación de empleados y obreros de diversas empresas de servicio público.

Concurrimos munidos de una tarjeta "especial" de entrada repartida por los altos empleados de las empresas a ciertos obreros. Un escuadrón de seguridad guardaba la entrada del teatro, no permitiendo el acceso a los sitios de preferencia sino a determinadas personas.

A pesar de tener entrada "especial", no se nos permitió pasar a la platea. Apelamos entonces a nuestro carnet de periodista. La comisión de recepción, [illegible]nal, deliberó de inmediato, resolviendo negarnos terminantemente la entrada. Salimos, pues, y fuimos atropellados por los agentes del escuadrón de línea, y, estando en acecho, aprovechamos un descuido, y tras los gritos de protesta de agentes y miembros de la comisión, conseguimos entrar al teatro.

Adentro el desorden era aún mayor. Un señor Pereyra proclamaba a gritos y con voz de trueno la justicia del proyecto radical, no logrando convencer a los trabajadores auténticos que se hallaban ubicados en el paraíso, quienes se manifestaban contrarios a dicho proyecto. Este señor terminó como pudó su discurso aprovechando los momentos de silencio, recibiendo a la vez que el aplauso del auditorio "selecto" de la platea y palcos, entre el que se encontraban damas enguantadas y "señores" elegantes, la protesta unánime de los obreros del paraíso. El anuncio de que iba a usar de la palabra el diputado de Veyga hizo que arrecieran las protestas del paraíso.

—¡Defensor de las empresas; ¡Abajo el proyecto de pretendida jubilación!

La policía se pone en movimiento, pero no es posible hacer callar a todos los que protestan. El cabo núm. 699 cree descubrir a uno de los "cabecillas", y le pone un centinela de vista con esta consigna: "¡Métale un castañazo si chista!" Pero el desorden sigue en aumento. El señor de Veyga salta nervioso como un muñeco de resorte. Intenta varias veces iniciar su discurso, pero todo es en vano. La protesta es cada vez mayor. Parece que el señor de Veyga se resuelve a no hablar, pero una claque de altos empleados que lo acompañan en tan duro trance lo estimulan a que aguante el chubasco. Por último, después de un cuarto de hora de tentativas infructuosas, el señor de Veyga se siente un héroe y empieza a gritar con voz de tiple: "¡Señores: mi proyecto es de justicia y no de política! (Protestas y aplausos.) ¡He sido juez, y hay en mi proyecto un principio de justicia! (Una voz del paraíso: "¡Cómo habrá andado la justicia!" Continúan las protestas.)"

La policía, que ha pedido refuerzos, consigue sacar a varios ciudadanos del paraíso y poner un poco de orden. El señor de Veyga grita contra la incultura, y agrega que no es defensor de las empresas.

Empieza por último a explicar su proyecto: "Los "pobres" obreros necesitan ser amparados en la vejez. Hay que "ayudarlos" también en la desgracia. ¿Cómo? ¡Con una legislación inteligente! Su proyecto resuelve todo. Sólo es necesario que los obreros sean sumisos y obedientes. Esto es clarísimo, pues "no se concibe que un obrero que tenga que ganarse el pan con el sudor de su frente desee perder las ventajas de la jubilación". ¡Las empresas no lo van a despedir si cumple con sus deberes!

¡Yo quiero salvarlos a ustedes de las garras de la usura! A esto pregunta una voz del paraíso: "Ciudadano de Veyga, ¿no se podría suprimir eso de las multas?" Deseo que no se me pregunte... ¡pero luego contestaré!

El proyecto ha sido muy estudiado: ¡durante un mes! He tomado por base la ley de jubilaciones municipales. Se me ha objetado que las empresas no contribuyen con nada. Pero es que si se pretende imponer a las empresas una contribución, éstas aumentarán inmediatamente sus tarifas, en perjuicio del público. El orador aquí guardó un silencio muy oportuno sobre la contribución extraordinaria que impone su proyecto al público los días domingo y feriados.

Lo de las multas está, dijo, en el reglamento municipal. Pero su proyecto no era perfecto, había que estudiarlo, y él, sí, él mismo, pediría se reformara ¡en el sentido que más conviniera a los obreros! ¡No soy defensor de los intereses de las empresas! ¡Es falso! Y después de decir otras simplezas, y contestar con aire de superioridad a *una voz* del auditorio que le dijo que se reía de sus argumentos: "yo también me río", terminó el señor de Veyga su discurso recibiendo una ovación del auditorio "selecto". Una señorita empleada de la Unión Telefónica le entregó un ramo de flores, y el auditorio del paraíso reanudó sus protestas contra el proyecto de pretendida jubilación.

Habla el inspector de tranvía Pérez, mejor dicho, lee un discurso escrito a máquina, cuya redacción, se adivina, es de encargo. Se trata de una loa a los superiores, que son "personas ilustradísimas" y de "méritos" para ocupar los "altos cargos" que desempeñan.

Hablaron luego los señores Osés y Festal. Este último leyó una petición que se elevará a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho del proyecto de jubilación, y que cuenta, según dijo, con las firmas de 15.897 empleados y obreros. No agregó, por cierto, que la mayoría de los obreros fué obligada a firmar por sus capataces o inspectores sin dejárseles leer el contenido de dicha nota, y que a algunos se les hizo firmar en simples papeles sueltos para agregarlos después de la petición!

El ex presidente del último congreso de la juventud católica, señor Bas, debió, según el órgano de la facción, hacer uso de la palabra en el acto, que aun cuando no tenía, según se dijo, "carácter político", permitía a este señor "independiente" arrimarse al sol que le parece más caliente. Pero al señor Bas no se le encontraba por ninguna parte. ¡Algún buen amigo le había comunicado, seguramente, el éxito de su colega el señor de Veyga!

Terminado el acto, llegó hasta nuestra redacción un numeroso grupo de obreros auténticos a protestar, no sólo contra el proyecto de mentida jubilación, sino contra las imposiciones de algunas empresas, que les obligan a subscribir peticiones en favor de dicho proyecto.

El acto de anoche ha puesto de manifiesto el espíritu de clase que anima al proyecto radical. Cuenta con el apoyo decidido de las empresas, de los altos empleados y de aquellos que buscan el triunfo por la adulación, traicionando los intereses de sus compañeros de trabajo.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Carbó se reunió ayer la cámara de [illegible] con asistencia de [illegible]. Entre los asuntos entrados, la secretaría dió cuenta del despacho de la comisión de negocios constitucionales en el asunto promovido por el poder ejecutivo, quien, sucesivamente en dos mensajes, desconoció al parlamento la facultad de nombrar comisiones investigadoras. Compenetrado el diputado de Tomaso de la necesidad de que la cámara de diputados resolviese una vez por todas esta cuestión planteada tres veces por el poder ejecutivo, pidió que el despacho de la comisión de negocios constitucionales fuera tratado sobre tablas. Después de un cambio de opiniones, la cámara resolvió, por débil mayoría, considerar el asunto inmediatamente.

Se trataba de una cuestión de importancia para la futura acción de la cámara de diputados. El poder ejecutivo en dos mensajes desconoció a la cámara la facultad de nombrar comisiones investigadoras que controlasen la inversión de los dineros públicos y dictaminasen sobre el cumplimiento de las leyes. En otro mensaje desconoció el poder ejecutivo la facultad de los diputados para visitar las oficinas públicas. Este último mensaje lo dirigió a la cámara a raíz de una declaración de ésta, y llevaba fecha 29 de julio de 1914. Planteada así la cuestión de derecho parlamentario frente a la insistencia del poder ejecutivo, considerándose en todo momento y en todo lugar árbitro de las cuestiones expuestas o planteadas por el parlamento, tratando de perpetuar en estos días las viejas prácticas autoritarias y extraparlamentarias de los tiempos del unicato, la cámara de diputados debió tomar una decisión definitiva. ¿Con qué derecho el poder ejecutivo impedía a la cámara nombrar comisiones investigadoras para observar la inversión de los dineros públicos? Esta facultad inherente a la dignidad política del parlamento *no* había sido planteada y resuelta antes por el temor de las comisiones de negocios constitucionales, eminentemente conservadoras, y que en más de una ocasión permitieron las extralimitaciones del poder ejecutivo. Esta comisión de negocios constitucionales tuvo la cuestión durante un año, y recién ayer, debido a la presión de los diputados socialistas, que querían una declaración terminante sobre los fueros y privilegios parlamentarios, el asunto fué sometido a la consideración de la cámara.

El diputado Gallo fué el miembro informante de la comisión de negocios constitucionales. El despacho decía:

"Vuestra comisión de negocios constitucionales ha estudiado los mensajes del poder ejecutivo de fecha 14 de septiembre de 1914, 19 de diciembre de 1914 y 27 de agosto de 1915, así como el proyecto de resolución presentado por el señor diputado por la provincia de Córdoba doctor Arturo M. Bas; y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1o. — La honorable cámara de diputados de la nación declara que es facultad suya, inherente a su carácter representativo, y necesaria para el desempeño de sus funciones, la designación de comisiones investigadoras de su seno, para fines de iniciativa parlamentaria, de reforma de la legislación o de responsabilidad de los funcionarios públicos.

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Sala de la comisión, septiembre 6 de 1915. — Rafael Castillo. — M. de Vedia. — Vicente C. Gallo. — L. de la Torre. — M. Bonastre."

El diputado Gallo comenzó su discurso diciendo que, en el transcurso de más de cuarenta años de vida institucional, era esta la segunda vez que el poder ejecutivo discutía a una cámara del parlamento la facultad muchas veces ejercida de designar comisiones investigadoras. El miembro informante se refirió al primer caso planteado en el congreso. Fué en el año 1872. La cámara de diputados había nombrado una comisión investigadora que debía informarle sobre los procedimientos observados para la contratación del empréstito llamado de obras públicas y sobre la inversión de los fondos provenientes del mismo. La iniciativa fué del doctor Rawson, que a la sazón era diputado, habiendo sido pocos años antes ministro del poder ejecutivo. La cámara la aprobó y la comisión fué nombrada: la componían los diputados Guillermo Rawson, Eduardo Costa, Pedro Uriburu, Delfín Gallo y José María Moreno. Así se inició en el parlamento argentino el ejercicio del derecho de investigación, bien definido ya en sus propósitos y con relación a actos eminentemente administrativos. El poder ejecutivo acató la resolución de la cámara. Era presidente de la república, Sarmiento, quien no sólo reconoció el derecho de la cámara para investigar los actos de administración, sino que dando un alto ejemplo de respeto a esta prerrogativa, entregaba a la comisión investigadora hasta la correspondencia privada y confidencial que tenía atinencia con el asunto que motivaba la investigación. Un derecho que surgía así tan libremente y sin discusión alguna había de ser ejercido en lo sucesivo sin dificultades: dos veces en 1876, durante la presidencia de Avellaneda; en 1883, bajo la presidencia de Roca, y en 1889, bajo la presidencia de Juárez Celman. La primera comisión investigadora votada por la cámara de diputados y observada por el poder ejecutivo fué la que debía estudiar la situación del ejército y de la armada en 1893, bajo la presidencia de Luis Sáenz Peña, y ahora la de los fondos secretos de la policía y la de las obras de embalse de Río Tercero. Es curioso, dijo el diputado Gallo, que el poder ejecutivo, que no observó las investigaciones decretadas sobre el palacio del congreso, sobre armamentos, sobre el palacio de justicia, formule objeciones de derecho a las investigaciones sobre inversión de los fondos secretos de la policía y a la construcción de obras de embalse del Río Tercero. Si el poder ejecutivo estima que el derecho no existe, la razón debiera ser la misma para oponerla a todos los casos.

El diputado Gallo entró luego a estudiar los móviles que obligan a sancionar investigaciones, y se refirió a los procedimientos parlamentarios de Inglaterra y Norte América.

Cuando hubo terminado su discurso el diputado Gallo, llegó a la cámara un nuevo mensaje del poder ejecutivo, en el que manifiesta, que, no obstante las objeciones de orden constitucional [illegible]sión en el mensaje del 27 de agosto, interesado como está en que se lleve adelante el esclarecimiento de lo que se relaciona con el asunto, ha resuelto dictar un decreto ordenando a la contaduría general de la nación proceda a investigar a la mayor brevedad todos los hechos relacionados con los puntos a y b de la resolución de la cámara de fecha 13 de agosto, y el ministerio de obras públicas procederá a investigar sobre los puntos C e I. Una vez realizada la investigación y obtenidos los informes, se dará cuenta de todo ello a la cámara de diputados.

En seguida pidió la palabra el diputado Zeballos. Entendía que tratándose de discutir facultades que la cámara reivindica para sí y que el poder ejecutivo a su vez niega, éste debe ser avisado e invitado especialmente a tomar parte en el debate, y de ninguna manera debía ser tratado sobre tablas en ausencia e ignorancia del mismo. Por esta razón hizo moción a fin de suspender la discusión del asunto hasta la sesión próxima e invitar al poder ejecutivo a concurrir al seno de la cámara a intervención en la discusión.

Pidió la palabra el diputado de Tomaso. "No ha sido por inadvertencia — dijo — que yo he propuesto la discusión inmediata del despacho de la comisión de negocios constitucionales. Se trataba de un asunto importante que se refiere a las facultades y prerrogativas de la cámara, que era conocido por todos los señores diputados, porque ya ha sido planteado en otras ocasiones, y respecto del cual estaban por lo tanto habilitados los diputados para entrar en seguida a considerarlo.

La presencia de un ministro del poder ejecutivo — agregó — en esta discusión no tiene explicación ninguna. No se trata de una ley que el poder ejecutivo haya de cumplir o que pueda vetar, sino de reivindicar frente al poder ejecutivo, que pretende desconocerla, una facultad de la cámara. La cámara, cuando se trata de sus fueros, discute por sí sola, y no necesita la opinión, el concurso o el consejo del poder ejecutivo. Resuelve por sí lo que estima sus derechos y sus facultades dentro de la constitución.

Estamos, pues, perfectamente habilitados para discutir este asunto en esta sesión en la forma en que lo hemos iniciado, y lo que corresponde es que la cámara sostenga el punto de vista expresado en forma tan clara y explícita en el despacho de la comisión, máxime ahora que el poder ejecutivo ha resuelto hacer la investigación oficialmente.

La investigación oficial es, en la mayor parte de los casos, una simple simulación, y *no tiene* ningún valor. La facultad de investigaciones tiene su importancia práctica y moral a condición de que los actos de administración son contraloreados, vigilados y examinados por parte del poder legislativo, que es el que vota las leyes y las sumas que se invierten en la construcción de las obras públicas.

El poder ejecutivo, en el mensaje que acaba de leer el señor secretario, nos perdona la vida; nos dice que no discute nuestro derecho de pedir desde nuestras bancas informes al gobierno sobre el cumplimiento de las leyes. Es evidente que no puede desconocerlo, porque es la característica del ejercicio de nuestra investidura.

¿Qué podría decirnos el poder ejecutivo en este debate, en que nosotros tratamos sobre nuestros fueros y prerrogativas como representantes del pueblo? ¿Podría decirnos que se opone a que nosotros hagamos uso de nuestras facultades de investigación? Es precisamente este deercho el que queremos reivindicar en la forma más clara, intergiversable y amplia frente al poder ejecutivo, para acentuar lo que la constitución establece y está en la esencia y en la base misma de un parlamento libre.

Me opongo, por todo esto, a la moción del señor diputado Zeballos, y pido a los señores diputados que me acompañen a fin de continuar en esta sesión la discusión del despacho de la comisión de negocios constitucionales".

Sobre la moción del diputado Zeballos se produjo un largo debate en el que intervinieron los diputados de Vedia, Zeballos, Castillo, Pinedo y Roca. La moción del diputado Zeballos fué rechazada. En seguida la cámara aprobó por una enorme mayoría el despacho de la comisión.

El diputado de Tomaso propuso como artículo 2o. el siguiente: "La honorable cámara se reafirma en su declaración del 29 de julio de 1914", que se refiere a la facultad de los diputados de visitar las oficinas públicas. Este artículo no se pudo tratar por no haber número en la casa. A las 6.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

COMO SE ELIGE A LOS SENADORES EN CATAMARCA

Catamarca es entre nosotros la provincia que más ha dado que hacer a los autores dramáticos. O bien ha sido para ellos campo para tragedias espeluznantes y misteriosas, o admirable filón para jocosos sainetes. Los adaptadores de las más graciosas pochades francesas, en fuerza de sus personajes ridículos y sus situaciones desopilantes, no pueden resistir a la tentación de fijar la acción de algún episodio en la tranquila ciudad de Tinogasta y emplear para su desarrollo a sus más pacíficos y ocurrentes habitantes.

En politiquería los catamarqueños se distinguen por sus procedimientos expeditivos, un tanto en contradicción con la cachaza regional.

Se trata, por ejemplo, de elegir un senador nacional. Este senador nacional debe ser, necesariamente, "oficialista". Pero hay un pequeño inconveniente para hacerlo con éxito. La mayoría legislativa es opositora, oposición oportunista, desde luego, pues que la mayoría opositora se compone de varios ex gobernadores, ex ministros y ex funcionarios de menor cuantía.

Pero para los catamarqueños oficialistas no hay obstáculos insalvables.

Un día de sesión ordinaria de la cámara de diputados concurren los diputados opositores, cuya mayoría consiste en un solo voto.

Los diputados oficialistas se reunen en la oficina del escribano de gobierno situada frente a la legislatura, y se [illegible]. Cuando los opositores, cansados de esperar, se retiran convencidos de que no será posible reunir quórum para celebrar la sesión, los oficialistas salen de la escribanía y cruzan sigilosamente la calle, penetran al recinto legislativo, cierran las puertas para que los transeuntes no adviertan su presencia allí, y celebran una rápida sesión para exonerar a dos diputados de la oposición, porque uno de ellos es a la vez que diputado, secretario del senado, y el otro médico del hospital.

De tal modo se aseguran la mayoría por un voto los diputados oficialistas, y quedan entonces en condiciones para imponer el senador nacional.

Los diputados que celebraron tan original sesión son:

D. Mercado, hermano del candidato oficialista; Gregorio Cerezo, cuñado del gobernador Ahumada; Abel Terán, gerente del banco Provincial; Manuel Das, socio del gobernador; Casimiro Gardel, veterinario del ministerio de agricultura y de la municipalidad; Dermidio Oviedo, secretario del juzgado de paz de Tinogasta; Filiberto Inchausti, profesor de la escuela regional; Bernabé Gómez, profesor del mismo establecimiento; Fanor Galíndez, cuñado del presidente de la cámara, y Carmen Figueroa.

El senador nacional que saldrá ungido por semejante combinación es el actual diputado don Rafael Castillo, ex ministro del interior, ex jefe de correos, célebre constitucionalista, persona de austeros principios, y presidente, nada menos, de la comisión de negocios constitucionales.

Y el director de esta edificante escena catamarqueña — ¿quién podría ser? — El aspirante a la presidencia de la república y cacique bonaerense, don Marcelino Ugarte.

Pueden agradecerle al señor Ugarte los diputados destituídos que no se le haya ocurrido, para asegurar la elección del futuro senador Castillo, apelar a los medios expeditivos que se [illegible] en Arrecifes.

PARTIDO SOCIALISTA

CONVOCATORIA

Centro de Gral. Viamonte

Por resolución del Comité Ejecutivo se convoca a los afiliados de la sección General Viamonte (F. C. O.) a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día domingo 12 del corriente a las 3 p. m., a objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha interna del mismo. La asamblea será presidida por el doctor Fernando de Andréis y el diputado José P. Baliño, en representación del Comité Ejecutivo Nacional y de la Federación Bonaerense, respectivamente. Solo tendrán acceso a ella los afiliados, que pertenezcan a esta agrupación.

Septiembre 6 de 1915.

LA SECRETARIA GENERAL

La guerra europea

GRANDES DUELOS DE ARTILLERIA EN LA REGION DE ARRAS Y EN EL SECTOR DE ROCLINCOURT. — COMBATES CERCA DE FRIEDRICHSTADT Y EN LA REGION DE RIGA. — LA OFENSIVA ALEMANA DETENIDA EN DIRECCION A VILNA. — COMBATE NAVAL EN EL MAR NEGRO. — BUQUES CARBONEROS TURCOS HUNDIDOS. — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Grandes duelos de artillería en la región de Arras y en el sector de Roclincourt.

PARIS, 6 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche hubo violentos duelos de artillería de todos los calibres al norte y al sur de Arras y en el sector de Roclincourt hasta Bretencourt.

Hubo un cañoneo bastante violento en la región de Auberive, en Champaña.

En Courtel Chaussees, en el Argona, hubo una lucha de minas.

Nuestros aeroplanos bombardearon los cuarteles de Dienze y Morhange."

Bombardeo de Luneville y de Sarrebruck

PARIS, 6. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Sobre todo el frente hubo combates de artillería. Al norte de Arras causamos grandes daños en las trincheras alemanas. En la región de Roye, en Champaña, en el frente de Perthes a Beausejour, en el bosque de Apremont y al norte de Cirey el cañoneo fué particularmente recio. En los Vosgos en Schramanelle y Hartinankopf se luchó con gruesas bombas.

Los alemanes el 1o. del corriente mes bombardearon a Luneville, ciudad abierta que no contiene ningún establecimiento militar. El enemigo llegó en su refinamiento de barbarie hasta disparar con toda intención sobre los barrios populosos y eligió para el bombardeó el día y la hora del mercado, lo que hizo entre la población numerosas víctimas, especialmente niños y mujeres.

En represalia cuarenta de nuestros aeroplanos bombardearon esta mañana a la estación, las usinas y los establecimientos militares de Sarrebruck. Los resultados alcanzados fueron considerables.

Hemos obligado a aterrizar a un avión alemán en Calais, y capturamos a los aviadores.

Los aeroplanos enemigos lanzaron algunas bombas sobre Saint Die, pero no causaron víctimas ni daños.

Italia en la guerra

Las operaciones en diversos puntos del frente

ROMA, 6 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Se han producido encuentros en varios puntos entre nuestras vanguardias y destacamentos enemigos.

El más importante tuvo lugar el 4 del corriente en la cuenca de Plezzo, sobre las vertientes del monte Rombón, donde nos apoderamos de mucho material en los refugios del enemigo.

En el valle de Koritnika, en el Isonzo superior, conquistamos el bosque desde donde el enemigo molestaba nuestras líneas".

En la línea oriental

Combates cerca de Friedrikstadt y en la región de Riga — La ofensiva alemana detenida en dirección a Vilna.

PETROGRAD, 6 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Sobre la orilla izquierda del Dvina los alemanes intentaron vadear el río cerca de Friedrikstadt. Transportamos nuestras tropas hacia la orilla derecha de ese río.

En la región de Riga, en Jacobstad, en enemigo se limitó a oponerse al avance de nuestras fuerzas.

En dirección a Vilna contenemos al enemigo impidiéndole salir de sus posiciones.

Nuestras tropas desalojaron a los alemanes de la aldea de Smalniki, apoderándose de 200 prisioneros".

Alternativas de la ofensiva alemana

PETROGRAD, 6 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Entre el Niemen y el Jusiolda rechazamos varios ataques enemigos dirigidos contras nuestras posiciones.

Entre los ríos Goryne y el Styr el enemigo continúa la ofensiva.

En Galitzia el enemigo avanzó en las regiones de Tarnopol y Tlouste. En estos puntos la batalla continúa."

La guerra en el mar

Hidroaeroplanos rechazados por torpederos

PETROGRAD, 6 — El estado mayor naval anuncia que en el golfo de Riga varios hidroaeroplanos alemanes lanzaron bombas sobre torpederos rusos, pero fueron rechazados.

Combate naval en el mar Negro — Buques carboneros turcos hundidos.

PETROGRAD, 6 — El estado mayor naval anuncia que en el mar Negro tuvo lugar un combate entre dos torpederos rusos y dos torpederos turcos apoyados por el crucero "Hamidieh". Los navíos turcos se vieron obligados a emprender la fuga.

El estado mayor naval agrega que los torpederos rusos echaron a pique a cuatro buques carboneros pertenecientes a la armada turca.

Hundimiento del vapor inglés "Cymbeline" — Muerte de doce tripulantes

LONDRES, 6 — El vapor inglés "Cymbeline", de 4500 toneladas, ha sido hundido por un submarino alemán.

Doce tripulantes resultaron muertos o heridos, y 31 lograron ponerse en salvo.

LONDRES, 6 — La agencia Lloyd confirma que el vapor inglés "Cymbeline" ha sido echado a pique por un submarino alemán.

Agrega que seis tripulantes resultaron muertos y seis heridos.

El hundimiento del "Hesperian"

LONDRES, 6—Anuncian que Queenstown que el capitán del paquete "Hesperian" declaró que su buque fué torpedeado sin previo aviso.

LONDRES, 6 — Según las informaciones que acaban de llegar, todos los tripulantes y los pasajeros que se hallaban a bordo del "Hesperian" se han salvado.

LONDRES, 6 — El paquete "Hesperian" se hundió esta mañana mientras era remolcado hasta Queenstown.

La tripulación del "Hesperian" fué trasladada al vapor "Berlin".

LONDRES, 6 — Toda la prensa inglesa y la francesa se demuestran muy sorprendidas por el hundimiento del "Hesperian", después de las promesas de Alemania.

LONDRES, 6—Telegrafían de Queenstown anunciando que el agente de la compañía Allan Line anunció que un pasajero de primera clase, seis de segunda y seis de tercera del "Hesperian" faltaban.

Informe del cónsul norteamericano sobre el hundimiento del "Hesperian"

LONDRES, 6 — La Allan Line informó oficialmente al cónsul norteamericano en Liverpool que no había a bordo del "Hesperian" ningún pasajero norteamericano, pero que no se conoce todavía cuántos ciudadanos norteamericanos había entre los tripulantes.

Pasajeros del "Hesperian" recogidos

LONDRES, 6 — Se anuncia que el cuerpo de una pasajera de primera clase del "Hesperian" fué recogido en el mar.

Las víctimas del hundimiento del "Hesperian"

LONDRES, 6 — Telegrafían de Liverpool, que según las últimas informaciones faltan doce pasajeros y trece tripulantes del vapor "Hesperian".

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Maniobras austrohungaras en Norte América

NUEVA YORK, 6 —Telegrafían de Londres, anunciando que revisando los papeles del ciudadano norteamericano Archibald, por haber despertado sospechas a la policía, se descubrió que era portador de una carta del embajador de Austria Hungría ante el gobierno de la Unión, señor Dumba, dirigida al presidente del consejo austríaco señor Esteban Burian.

En esa carta el señor Dumba hacía proposiciones concernientes a huelga y desorganización en las fábricas que producen municiones para los aliados.

En los círculos políticos de Washington, el hecho es considerado muy grave, sobre todo porque la carta del embajador Dumba fué escrita el 28 de agosto último, después de que el secretario de estado, señor Lausing, el día 12 de agosto se rehusó a prohibir, a pedido de Austria, la exportación de armamentos para los aliados.

El hundimiento del "Hesperian" y la opinión norteamericana

NUEVA YORK, 6 — La opinión pública norteamericana, refiriéndose al hundimiento del "Hesperian", dice que esto coloca al gobierno alemán en este dilema: "O Alemania es desleal, o es incapaz para comandar a sus fuerzas de mar".

El generalísimo Joffre en Italia

ROMA, 6 — "Il Giornale d'Italia", anuncia que el generalísimo francés Joffre, llegó el viernes a Turín recibiéndolo el general Porro, jefe del estado mayor italiano.

Agrega que ambos generales salieron en tren para Milán, dirigiéndose al comando supremo de las fuerzas italianas.

ROMA, 6 — Se asegura que el general Joffre llegó a Italia.

Se guardaba reserva acerca de la noticia de este viaje.

Llamado de los rumanos residentes en Suiza

NUEVA YORK, 6 — Anuncian de Ginebra que los rumanos residentes en Suiza han recibido instrucciones para presentarse a sus respectivos regimientos.

Acción combinada de los aliados

ROMA, 6 — Una alta personalidad, vinculada con los círculos oficiales, ha dejado entrever que los gobiernos de la cuádruple alianza están cambiando ideas con el fin de iniciar una acción militar y naval combinada para precipitar los acontecimientos guerreros y dar un golpe mortal a los imperios centrales.

Este asunto será objeto de un detenido estudio, sobre la base de que las cuatro potencias aliadas dispongan de un stock formidable de municiones y de baterías de artillería de variados calibres, a objeto de no interrumpir la ofensiva general cuando se juzgue el momento oportuno para emprenderla.

Dicho personaje insinuó además que el gobierno italiano delegará a una alta autoridad militar para conferenciar con el generalísimo francés Joffre y el ministro de guerra de Inglaterra, lord Kitchener.

Objetivo del viaje del general Joffre a Italia

ROMA, 6 — El generalísimo francés Joffre llegó a Italia con objeto de ser presentado al rey y conocer al generalísimo italiano, Cadorna.

El rey agradeció mucho la visita y confirió al general Joffre la gran cruz de la orden militar de Savoia.

El general Joffre estuvo dos días con el comando supremo y recorrió algunas de las posiciones más características de la frontera italoaustríaca.

Calma relativa en el Caucáso

PETROGRAD, 6 — El estado mayor del Caucaso, dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En las aldeas de Alhis y Khonlige, se libraron escaramuzas.

En las demás partes no aconteció nada digno de mención".

Contratorpedero turco hundido

ATENAS, 7. — Se anuncia que un submarino aliado hundió en el mar de Mármara al contratorpedero turco "Jar-Hissar" de 280 toneladas.

El "Jar-Hissar" había sido lanzado en Burdeos en 1907.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Naufragio de un buque velero brasileño

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Kingston (Jamaica) que el buque velero brasileño "Melete" naufragó en alta mar, frente a la costa sur de la Jamaica.

La tripulación logró salvarse.

ESPAÑA

Las huelgas en España

MADRID, 6 — Anuncian de Reus que reinan impresiones optimistas respecto de la huelga de esa ciudad.

MADRID, 6 — Las informaciones referentes a la huelga de Gijón anuncian que los tripulantes de 17 buques han desembarcado.

NOTAS DE LA GUERRA

UN DISCURSO DEL CANCILLER ALEMAN

Con motivo de la apertura del Reichstag, cámara popular del imperio alemán, el canciller, doctor Bethmann Hollweg, ha pronunciado un discurso extenso y documentado, cuya importancia pareco inútil desde ya demostrar. Se trata de una serie ordenada de declaraciones, hechas no sólo ante los diputados alemanes, sino ante la opinión de todo el universo — en especial ante la de los países neutrales — por un político que no habla en su nombre particular, sino en el del emperador, a quien representa, y en el de los círculos dominantes de la nación alemana. Su palabra, reposada y serena, como quien recita una lección bien aprendida ante un auditorio que está, de antemano, completamente de parte suya, vale la pena ser analizada, pues estas declaraciones "urbi et orbi" forman documentos imperecederos alrededor de los que gira la historia y a los cuales van a parar los acontecimientos, visible u ocultamente. Bethmann Hollweg se manifiesta profundamente optimista respecto al final obligado de la guerra, aunque no se anima por esta vez a marcar la fecha fija de su terminación. En cuanto a los entretelones diplomáticos, trata de demostrar por centésima vez que el imperio alemán ha ido a la guerra forzado por la conjuración implacable de sus enemigos. Alrededor de estos dos puntos centrales, conglomerados de atracción de mayor fuerza, se agrupan todos los demás, dando y prestando apoyo al mismo tiempo, hasta formar un solo cuerpo interpretable así: "Alemania, obligada a luchar, ha vencido hasta ahora y vencerá en el futuro a sus adversarios."

Estudia primeramente el canciller la situación militar de los beligerantes. Comienza por afirmar una verdad indiscutible: "nuestras líneas se sostienen en todos los teatros de la guerra como muros intraspasables". Pero sienta unos cuantos corolarios no tan indiscutibles, como, por ejemplo: "en el frente occidental todos los nuevos esfuerzos del ejército francés para romper nuestras líneas, han fracasado", lo que podría volverse, en significación, por pasiva y convertirse: "en el frente occidental, desde hace un año, todos los esfuerzos que hemos realizado para romper las líneas enemigas han fracasado". Esto sería, por lo menos, tan verdad como lo otro, y más aun, si se tiene en cuenta que el ejército alemán se considera superior absolutamente a sus enemigos, y que es el que ha atacado y ocupa territorios extraños. "Italia — dice más adelante el canciller —, que creyó tarea fácil la de apoderarse de tierras de su vecina, fué magnificamente repelida". Aquí se sienta otra afirmación que desmiente la realidad de los hechos; si bien no extraordinarios, los italianos han realizado progresos importantes, han embotellado la escuadra austriaca y poseen la iniciativa del ataque en todos los puntos en que combaten. Habla después el doctor Hollweg de Rusia, y atestigua que en aquel punto los éxitos de las armas teutonas son absolutos, habiéndose apoderado de casi toda la Polonia. En este punto es excusado añadir ni quitar nada: el canciller cuenta lo que sucede o lo que ha sucedido. Lo que olvida, en cambio, son varias incidencias como las siguientes: la inferioridad manifiesta de las escuadras de los imperios centrales ante sus enemigas; la batalla del Marne; las terribles, pero inútiles, batallas del Iser; los desastres austríacos en Servia; la caída de Kiao-Chau y todas las demás colonias alemanas, y la desaparición de todos los barcos de guerra austroalemanes que no se encontraban en las radas de Kiel o de Pola. Todas estas cosas y otras, como la anulación del comercio alemán, han de ser asuntos sin importancia, cuando no se los ha hecho dignos del más simple comentario.

El canciller, pues, ha hecho un examen incompleto del estado actual de la guerra, en lo referente a operaciones militares. Nadie puede ni debe desconocer que el poderío de Alemania es verdaderamente maravilloso, que su resistencia ha asombrado hasta a los mismos que conocían su organización férrea y su solidaridad admirable. Pero eso mismo conspira de un modo que no tiene ni puede tener contestación alguna en contra de las palabras del ministro alemán, que acusa a sus enemigos de provocar la guerra. Vuélvese contra él el hecho simplísimo de que, entre todas las naciones beligerantes, la única que ha tenido una preparación guerrera superior y completa ha sido precisamente Alemania. Las pruebas se están produciendo desde que se disparó el primer cañonazo en Bélgica. Mientras Francia no poseía artillería gruesa e Inglaterra no contaba más que con un pequeñísimo ejército expedicionario y Rusia comenzaba la reorganización de sus tropas, los imperios centrales, en la plenitud de su poderío, disponiendo de obuses como los de 42 centímetros; de cañones de todos los calibres imaginables; de un número fabuloso de ametralladoras; de arsenales insondables cuyas reservas amenazan no concluir nunca; de submarinos perfeccionadísimos, y habiendo incrustado en sus hijos una disciplina militar severísima, eran verdaderamente los que se encontraban en mejores condiciones para provocar, para atacar, para aplastar. No puede admitirse de ningún modo, a menos de no funcionar bien el cerebro, que países como Francia, en la cual dos meses antes de la guerra el senador Thomas probaba que no tenía artillería gruesa; como Inglaterra, alarmada a principios de 1914 por las famosas declaraciones del almirante Percy Scott en contra de los dreadnoughts previendo el papel de los submarinos en las guerras modernas, y como Rusia, cuyas huelgas en las usinas de Poutiloff vinieron a entorpecer la fabricación del material necesario para su ejército, se concertaran para aniquilar un enemigo que sabían más poderoso que cualquiera de ellas y hasta más que todas ellas juntas. Tal conducta constituiría una de las locuras más inexplicables de la historia y estaría completamente reñida con los antecedentes de la prudencia británica, la inteligencia francesa y la paciencia rusa.

El canciller alemán recuerda al parlamento los artículos publicados por los diarios moscovitas en la primavera de 1914, pero calla deliberadamente los que aparecieron con anterioridad en la prensa alemana; olvida que la opinión rusa — así como la francesa — se alarmaron por las medidas militares tomadas por la misma Alemania cuando, sin haber razón ninguna para ello, aumentó el número de sus soldados del ejército activo y levantó el monstruoso impuesto de los mil millones, con destino al ejército y a la marina. Tanto la ley de tres años francesa como los artículos de los diarios rusos citados, fueron un efecto de tales causas, lo cual se puede comprobar de un modo incontestable con dar las fechas en que se produjeron unos y otros acontecimientos. Nada dice el doctor Hollweg de la humillación que sufrió Francia en Agadir, hace tres o cuatro años, ni del precio que le cobró el imperio alemán por darle su permiso para ocupar a Marruecos, a cambio de una dentellada en el Congo. Tampoco se remonta a la ocupación inconsulta y atentatoria de las provincias de Bosnia y Herzegovina por Austria, que es de donde se ha derivado todo este maremagnum; ni al proyecto de aplastamiento de Servia por aquella nación, en 1912 y 1913, sin tener absolutamente ningún motivo, como lo probó Giolitti a fines del año pasado, proyecto que apoyaba en un todo Alemania desde que Austria sola no podía animarse a tomar una actitud de tanta trascendencia. "Los gobiernos de los países enemigos — asegura el canciller germánico — engañan a sus pueblos." La acusación se vuelve contra él.

MUCHACHO QUE SALVO CIEN NAUFRAGOS

El gobierno inglés otorgó la medalla de plata al valor, al muchacho de 18 años Leslie N. Morton, y la de bronce a su compañero el marinero José Parry, como salvadores de cien náufragos del "Lusitania". Leslie Morton fué recomendado por su bravura, dominio de sí e iniciativa. El primero en advertir el peligro desde el puesto de vigía que ocupaba, dió aviso de él por medio del megáfono, antes de que el buque fuese torpedeado. A pesar de haber experimentado un accidente en el pie, al conmoverse el buque por efecto de la explosión, se sobrepuso a sus sufrimientos y ayudó en la tarea de lanzar los botes. Habiendo terminado, se arrojó al agua para proseguir prestando ayuda y auxilios. En compañía de Parry abordaron un bote salvavidas, le quitaron la lona que lo cubría, recogieron 50 ó 60 pasajeros y remaron hasta una barca pescadora, donde los dejaron en salvo. Luego volvieron al sitio de la catástrofe y embarcaron otros 20 o 30.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Comité electoral de la 8a. — Hoy tendrá lugar en el salón Bristol Palace, Independencia 3620, una función nocturna y conferencia.

Programa de la fiesta:

Primera parte — La Marsellesa, por la orquesta; "En vísperas de boda", monólogo en verso original de Juan de Dios Peza, por el profesor Alfredo Logarzo; biógrafo.

Segunda parte—La Internacional, por la orquesta; "Serenata de Schubert", recitado por la señorita María J. Ortiz, con acompañamiento de piano por la señorita Celara Palmieri; conferencia por el diputado nacional Nicolás Repetto.

Tercera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; "¡Pobre viejo!", poesía, por el profesor normal Manuel Valentini; biógrafo.

Centro de la 16a. (Belgrano y Saavedra) — Celebrará hoy, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón Cabildo, sito en la calle Cabildo 2347.

Sobre "Bélgica y la guerra actual" hablará el diputado Antonio de Tomaso.

Centros de la 3a. y 4a. — Hoy, a las 8.30 p. m., se celebrará una función cinematográfica en el biógrafo Imperio, calle Patricios 287, a beneficio de los comités electorales de ambos centros. La conferencia estará a cargo del diputado doctor Enrique Dickmann, quien hablará sobre el tema "Partidos y programas". Platea, 50 centavos.

LEGISLATURA DE LA PLATA

LEY REGLAMENTANDO EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

Damos a continuación el texto íntegro de la ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños en la provincia, sancionada últimamente por la legislatura bonaerense:

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. De acuerdo con el artículo 5o. de la ley nacional número 5291, dicha ley se aplicará en la provincia de Buenos Aires con sujeción a la presente.

Art. 2o. La prohibición del trabajo nocturno, contenida en el artículo 9o., inciso 6o. de la ley nacional, no comprende las mujeres mayores de edad que se ocupen en el servicio doméstico, en el cuidado de enfermos o en las empresas de espectáculos públicos.

Art. 3o. Para otorgar la autorización de que habla el artículo 1o. de la ley nacional a los menores que aun no han completado su instrucción obligatoria, los defensores de menores levantarán informaciones sumarias que comprueben plenamente que el menor se encuentra en el caso del referido artículo, lo que se hará constar en un certificado firmado por el defensor, que se entregará al menor o a su representante legal.

Art. 4o. Esta autorización será inmediatamente retirada, si se comprobara por la inspección del departamento general del trabajo, una vez que se cree esta oficina, que para su otorgamiento se han inventado falsas causas.

Art. 5o. Ningún menor de 16 años de edad será empleado u ocupado en un establecimiento industrial ó comercial si no tiene su libreta de trabajo en la que conste: 1o. la certificación de su edad; 2o. el permiso del defensor de menores del distrito a que pertenece; 3o. el certificado que acredite haber cumplido con la obligación escolar; 4o. el certificado médico que compruebe su aptitud física para el trabajo que ha de efectuar.

Art. 6o. La certificación de edad será hecha por el departamento general del trabajo, poniendo en la página correspondiente una constancia, que exprese haber tomado nota de los documentos de registro de estado civil, en los que conste la edad del menor.

Art. 7o. La autorización del defensor de menores será anotada en la página respectiva, con la fecha en que haya sido otorgada. Los consejos escolares extenderán el certificado en que conste que se ha cumplido con la obligación escolar o que el menor puede trabajar sin perjuicio de su instrucción. El certificado de aptitud física será otorgado por el médico municipal.

Art. 8o. Desde la fecha sólo se otorgarán permisos a los menores en la forma establecida en la presente ley. Las libretas con las transcripciones de la ley y de sus decretos reglamentarios, en la parte esencial, serán gratuitamente entregadas a los menores por el departamento general del trabajo.

Art. 9o. Concédese un plazo de tres meses para que los menores que han tenido autorización antes de ahora, retiren su libreta de trabajo. Los que en la fecha trabajan sin autorización, deberán proveerse de inmediato de la mencionada libreta.

Art. 10. El registro ordenado por el artículo 3o. de la ley nacional debe comprender a todos los menores de uno y otro sexo, ocupados en los trabajos industriales, o comerciales, dentro o fuera de las fábricas, talleres u oficinas.

Si el inspector comprobara que entre los menores inscriptos en el registro hay alguno residente fuera del distrito, lo comunicará al defensor respectivo. La presencia de un menor o de una mujer en el local de trabajo, constituye una presunción de ocupación en él.

Los funcionarios que ejerzan la inspección del trabajo tienen el derecho de examinar estos registros, y exigir la presentación de la libreta de trabajo. Cuando un inspector comprobara que falta la libreta de trabajo a un menor, ordenará sea retirado inmediatamente del establecimiento, hasta tanto se provea de este requisito.

Art. 11. Los patrones de fábrica o taller que empleen mujeres o menores de 16 años en trabajos que deban ser ejecutados fuera de la fábrica o taller, están obligados a llevar un registro que exprese los nombres y domicilios de los obreros, el salario, la cantidad y naturaleza del trabajo encargado, la fecha del encargo y la de su cumplimiento, a fin de comprobar que no se exige a las referidas mujeres o menores una jornada mayor que la permitida por el artículo 9o. de la ley nacional. Este registro estará a disposición de los inspectores del trabajo, quienes podrán tomar los datos que crean convenientes.

La presente ley y la ley nacional respectiva deberán ser fijadas en sitio visible y al alcance de todos los obreros en los establecimientos donde trabajen mujeres o niños.

Higiene en los locales de trabajo

Art. 12. A los efectos del artículo 8o. de la ley nacional, las fábricas y talleres se ajustarán a las siguientes disposiciones:

a) Deberán conservarse en perfecto estado de limpieza.

b) Deberán evitarse las emanaciones provenientes de los albañales, excusados, sumideros o cualesquiera otras que fueran nocivas.

c) Deberán ser ventilados en tal forma, que hagan inofensivos en lo posible los gases, vapores, polvos y demás impurezas producidas en el curso de los trabajos industriales o manuales, y que puedan ser perjudiciales a la salud; como igualmente provistos de aspiradores en los casos que la inspección lo indique.

d) En los locales de trabajo no se ocupará mayor número de personas que el que pueda contener conforme a la capacidad de aire respirable prescripta en el artículo siguiente.

Art. 13. Salvo disposición especial en contrario, se estimará que la cantidad de aire requerida para la salubridad de las habitaciones, de las fábricas o talleres es de diez metros cúbicos por persona, cuando menos. A tal efecto, se fijará un anuncio en que se determine el número de personas que puedan emplearse en cada habitación con arreglo a la ley y los reglamentos respectivos.

Art. 14. En todas las fábricas y talleres deberán tomarse medidas propias para mantener una temperatura razonable en cada habitación, conforme a los reglamentos, con instalaciones separadas para el personal de ambos sexos.

Art. 15. Se tendrá a disposición del personal de toda fábrica la cantidad de agua potable y filtrada que fuera necesaria para su uso.

Seguridad

Art. 16. En las salas de máquinas de fuerza motriz, sea eléctrica, hidráulica, o de vapor, y en las dependencias de las mismas, se colocarán avisos que indiquen los sitios peligrosos.

Art. 17. En todo local de trabajo, las puertas se abrirán hacia afuera. Durante el tiempo que permanezcan los obreros en el local, las puertas de éste y la de los pasillos que sirvan de entrada o salida estarán libres de todo estorbo y sin llave ni cerrojos.

Art. 18. Las salas de trabajo estarán convenientemente alumbradas, a fin de no dañar la vista de los menores y mujeres que en ellas se ocupan.

Art. 19. Por razones de seguridad, los locales de trabajo se ajustarán a las siguientes prescripciones:

a) Todos los elevadores o cabrias y volantes unidos directamente a un motor de vapor, hidráulica u otra fuerza mecánica, y las partes de toda rueda hidráulica o movida por fuerza análoga, deberán estar protegidos en la forma que indique la inspección del departamento general del trabajo.

b) Todo canal deberá cerrarse en todo su trayecto, si no estuviese aislado de otro modo.

c) Todas las partes peligrosas de la maquinaria y los aparatos de transmisión deberán estar protegidos o dispuestos en forma que no ofrezcan peligro a las personas empleadas o que trabajen en la fábrica.

Art. 20. El propietario de todo establecimiento o empresa deberá pasar al departamento una relación que indique:

a) Número de calderas o generadores de vapor en uso.

b) Sistema de los mismos.

c) Superficie de calefacción.

d) Capacidad del generador.

e) Presión efectiva que pueda soportar o la presión máxima a que pueda funcionar.

f) Plano de ubicación de los generadores y de toda la maquinaria.

Art. 21. El plano anteriormente indicado deberá venir acompañado de una relación descriptiva del desarrollo de la industria, así como también de la clase de protección de que la maquinaria, aparatos y edificios estarán provistos.

Art. 22. Las calderas deberán inspeccionarse y probarse a una presión hidráulica igual al doble de la presión efectiva a que puedan trabajar. Para las calderas que funcionen a presiones mayores de siete atmósferas, la prueba se efectuará con seis atmósferas más sobre la presión máxima a que deben trabajar.

Art. 23. Esta prueba se hará cada dos años, en presencia del inspector del departamento, y el propietario deberá facilitar los medios para su verificación.

Art. 24. Terminada la prueba, se colocará en la caldera una placa sellada que indique la presión efectiva de que no debe exceder.

Art. 25. El montaje de los conductos de calor, si la caldera es cubierta, deberá dar fácil acceso a cualquiera de sus partes, a los efectos de la inspección.

Art. 26. Toda caldera de vapor empleada para la generación de éste deberá estar provista de una válvula de seguridad, de un manómetro y de un nivel de agua, para indicar la presión del vapor y la altura del agua en la caldera.

Art. 27. Las correas de transmisión tendrán las cajas, perchas, portacorreas e hilos de seguridad dispuestos de la mejor manera para evitar los accidentes a los obreros.

Art. 28. Los pasajes entre las partes movibles de dos máquinas medirán un espacio libre de metros 1.30 como minimum, y un metro entre las bases y fundamentos de las mismas, siempre que entre ellas no hubiere un volante, pues en tal caso, se guardará aquella distancia.

Art. 29. Se adaptará a toda máquina que lo permita una polea libre y pasacorrea, para ponerla inmediatamente fuera de acción en caso de accidente.

Art. 30. Las ruedas de esmeril estarán provistas de aparatos aspiradores de polvo, y sus partes peligrosas se hallarán cubiertas con armazones o bonetes, según fuera necesario.

Art. 31. Los ascensores montacargas y grúas deberán tener suficientes garantías de solidez y llevarán inscripto el peso máximo que pueden soportar. El acceso a éstas estará prohibido a las mujeres y menores, si no estuvieren protegidos y si no hubiere una persona conocedora de su manejo. El descanso de cada piso deberá estar protegido, y el armazón contará con una puerta de cierre automático que cerrará al ponerse el ascensor en movimiento.

Art. 32. En todo establecimiento industrial en que se use el vapor como fuerza motriz, existirá una comunicación entre las distintas reparticiones a donde llegue la transmisión, y la sala del motor, ya sea por medio de portavoces o por timbre eléctrico u otro aparato que permita contralorear la fuerza motriz.

Art. 33. En los establecimientos donde se trabajen maderas o materiales inflamables, las lámparas para la iluminación deberán estar cubiertas, quedando prohibido el uso del alcohol y aceites minerales.

Art. 34. Las fábricas con grandes depósitos cubiertos para material combustible deberán contar con las instalaciones que la inspección prescriba. Las que contengan carbón mineral u otras materias sujetas a combustión espontánea por humedad o desprendimiento de gases, deberán tener un piso impermeable y caños de hierro perforados que comuniquen con el aire exterior, para la ventilación y observación de la temperatura de ese material.

Art. 35. En las fábricas donde las máquinas y demás instalaciones sean eléctricas, todos los cables, conductores, etcétera, deberán estar aislados, y los motores protegidos para que no ofrezcan peligro a los obreros.

Art. 36. Los acumuladores o transformadores deberán estar aislados, y el acceso a ellos estará prohibido para las personas que no estén encargadas de su manejo.

Art. 37. Donde se usen generadores que sirvan simultáneamente para luz y fuerza en establecimientos que trabajen de noche, deberá existir una instalación especial que provea de luz al establecimiento, en caso necesario, ya sea por paro del generador u otra causa cualquiera.

Art. 38. Donde se usara gas o aire comprimido, los depósitos deberán sufrir la misma prueba que las calderas. Deberán, además, estar provistos de una válvula de seguridad y un manómetro.

Art. 39. Los propietarios están obligados a adoptar, en un plazo de seis meses, cualquier adelanto moderno o aparato protector que, a juicio de la inspección, tenga por objeto la seguridad del obrero.

Prohibiciones generales

Art. 40. Las mujeres y los menores de 16 años no podrán ser ocupados en las partes de una fábrica en que se efectúe el hilado húmedo, a menos que se pongan los medios para evitar que los trabajadores estén mojados, y cuando se emplee el agua caliente, deberá evitarse el escape de vapor en la habitación ocupada por los trabajadores.

Tampoco serán ocupados en las partes de la fábrica o talleres donde se efectúe el azogado de los espejos o la preparación del albayalde, la fundición y temple del vidrio, la preparación de cerillas químicas y la fabricación de cerusa o blanco de plomo.

Art. 41. Las mujeres y menores de 16 años no se emplearán:

a) En las operaciones de carga, descarga y estiba de los buques, ni en la limpieza y lubrificación de los órganos transmisores de una maquinaria mientras se halle en movimiento, ni en la limpieza de un lugar situado bajo una maquinaria en movimiento.

b) Ni en la parte fija ni en la movible de una máquina automática, mientras esté en movimiento, si es accionada por el vapor, el agua u otra fuerza mecánica; ni confiarles el manejo de robinetes a vapor.

c) Ni en andamios para construcción, refacción o pintura de edificios.

d) Ni en trabajos subterráneos.

Art. 42. Queda prohibido emplear menores de 16 años en expender bebidas alcohólicas al menudeo, para ser consumidas en el mismo lugar, y en lustrar calzados en lugares abiertos al público.

Art. 43. Los menores de 16 años no serán empleados en los mataderos públicos y anexos, ni en operaciones auxiliares de esta clase de trabajos.

Art. 44. Queda absolutamente prohibido el trabajo de menores de 16 años y mujeres en las siguientes industrias, que se reputan peligrosas e insalubres:

1o. Fabricación de dinamita; ídem de pólvora, a base de picrato de potasa; ídem de fulminato de mercurio; ídem de pólvora de cañón; carga de proyectiles de guerra con pólvora moderna.

2o. Refinamiento y destilación del petróleo e hidrocarburo empleado para el alumbrado y el calor.

3o. Fabricación de barnices grasos.

4o. Fabricación de sulfuro de carbono.

5o. Fabricación del éter sulfúrico y acético.

6o. Fabricación de colodión y sus aplicaciones.

7o. Fabricación de telas impermeables.

8o. Fabricación del ácido sulfúrico.

9o. Pulido de metales preciosos (oro y plata).

10. Fabricación de colores de anilina.

11. Fabricación de ácido pícrico

12. Fabricación de ácido oxálico.

13. Fabricación de ácido salicílico.

14. Fabricación de murecida o purpurato de amonio.

15. Fabricación de cloro.

16. Fabricación de cloruro de cal o hipoclorito de cal.

17. Fabricación de ácido nítrico y azótico.

18. Fabricación de cromatos.

19. Fabricación, fundición y laminado del plomo y fabricación de litargirio, minio, massicot, cerusa y óxido de plomo.

20. Fabricación de blanco de cinc.

21. Fabricación y trituración de los componentes del cobre y tratamiento del mismo por los ácidos.

22. Dorado y plateado.

23. Fabricación de combinaciones arsenicales.

24. Fabricación de sales de soda (procediendo con ácido sulfúrico).

25. Fabricación de prusiato de potasa (cianuro de potasio y azul de Prusia).

26. Fabricación de potasa y sus sales.

27. Fabricación de celuloide.

28. Destilerías de materias alquitranosas (parafina, creosota, ácido fénico, bencina, nafta del comercio).

29. Fabricación de fuegos de artificio.

30. Fabricación de fulminantes.

31. Depósitos de pólvora.

32. Depósitos de residuos de animales.

33. Depósitos de guano de origen animal.

34. Linotipia y fundición de tipos.

35. Lavadero y recolección de huesos y trapos.

36. Cardado en las fábricas de tejidos.

37. Cardado de algodón.

38. Fabricación y depósito de materias inflamables en general.

Prohibiciones parciales

Art. 45. Queda prohibido el trabajo de mujeres y menores de 16 años en los siguientes casos de las industrias que se indican:

1o. Fabricación de cerillas fosfóricas. En las secciones donde se confecciona la pasta, se hace la inmersión y en los secaderos.

2o. Triperías. En los lugares donde se lavan y preparan las tripas.

Curtidurías o tenerías. En las secciones donde se producen desprendimientos de tanino.

4o. Fabricación de cueros barnizados (charolés y telas barnizadas). Secciones donde se efectúa el barnizado.

5o. Industria del cautcho y sus aplicaciones. Secciones donde se producen desprendimientos de vapores, debido al tratamiento por ácidos.

7o. Industrias de cerámica. Fabricación de ladrillos, alcarrazas, cántaros barnizados, lozas, porcelanas, etc. Secciones donde se efectúe la trituración y el [illegible]

8o. Tintorerías. Locales en que se empleen substancias tóxicas.

9o. Fabricación de papel y pintado de papel. Secciones en que se efectúe la preparación, preparación y corte de trapos usados y donde se manejen substancias tóxicas.

10. Vidrierías, cristalerías y fábricas de espejos. En el soplero sin uso de [illegible]llas; en las secciones donde se efectúa la trituración y el cernido de los componentes, en el pulido del vidrio en seco y en las secciones donde se haga uso de materias tóxicas.

11. Manufacturas de tabacos. Secciones donde se abre y pica macos de tabaco [illegible] de se desprenden polvos.

12. Fabricación de negro animal. [illegible]ración de huesos.

13. Hornos de cal. Trituración de piedras calizas y cernidos.

14. Hornos de yeso. Secciones donde se desprenden polvos.

15. Fabricación de sombreros. Secciones donde se aplica el barniz y donde se desprenden polvos, por el tratamiento de los pelos.

16. Industrias de la crin. Donde hay desprendimientos de polvos.

17. Fundiciones. (Hornos de alta temperatura). Secciones donde se efectúa la fusión de los metales.

18. Destilerías de alcohol. En las [illegible] de fermentación y levadura.

Art. 46. Queda prohibido el trabajo de los menores en las fábricas de [illegible] harpillera. Sólo se permitirá el de mujeres en aquellas que tengan aparatos aspiradores.

Art. 47. Los pesos máximos que los obreros pueden cargar, tanto dentro como fuera de los locales de trabajo, son:

a) 10 kilogramos para los [illegible] 16 años.

b) 5 kilogramos para las mujeres menores de 16 años.

c) 10 kilogramos para las mujeres de 16 a 20 años.

Art. 48. El límite máximo de carga que pueden transportar o empujar [illegible] los establecimientos, como en la [illegible] queda determinado así, comprendiendo el vehículo:

a) "Vagonetas que circulan sobre rieles". Varones menores de 16 años, [illegible] kilogramos. Mujeres menores de [illegible] kilogramos. Mujeres desde 16 hasta [illegible] años, 300 kilogramos.

b) "Carretillas a mano". Varones de 14 hasta 16 años, 40 kilogramos.

c) "Carros de tres y cuatro ruedas". Varones menores de 16 años, 35 kilogramos; mujeres menores de 18 años, [illegible] mos; mujeres desde 18 hasta [illegible] kilogramos.

Moralidad

Art. 49. Queda prohibida la introducción de bebidas alcohólicas en los talleres y sus dependencias, durante las horas de trabajo.

Art. 50. Cuando la clase de trabajo hiciese necesario el cambio de ropa de los obreros, se destinarán a este efecto locales distintos de los del trabajo y separados para cada sexo.

Art. 51. De conformidad con lo establecido en los artículos 2o. y 5o. de la ley nacional, se prohibe ocupar menores de [illegible] años y mujeres en los talleres en que se confeccionen escritos, anuncios, grabados, pinturas, emblemas y demás objetos que, aunque no caigan bajo las leyes penales, sean de tal naturaleza que puedan herir su moralidad.

Art. 52. Los menores de 16 años tampoco pueden ser empleados en [illegible] de teatro o que se representen en [illegible]co, siempre que éstos fuesen de [illegible] inmoral o que requiriesen esfuerzos propios de su edad o capaces de comprometer su salud o su desarrollo normal.

Art. 53. Donde trabajen mujeres [illegible]das deberá destinarse un local para que éstas puedan amamantar a sus hijos, y que servirá, además, para la permanencia de éstos, durante las horas de trabajo.

Inspección y aplicación

Art. 54. Corresponderá al departamento general del trabajo, la inspección y vigilancia de las disposiciones de la ley y su presente reglamentación.

Art. 55. Cuando, a juicio del departamento general del trabajo, fuese necesario efectuar inspecciones técnicas en los establecimientos que ocupen mujeres o menores, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la ley nacional y de la presente, referentes a la salud de los trabajadores y a la higiene de los locales, solicitará de la dirección general de salubridad que mande practicar dichas inspecciones. El resultado de éstas se comunicará al departamento general del trabajo por escrito.

Art. 56. Se incurrirá también en las multas previstas por la ley nacional, cuando no se efectúen en el plazo señalado las medidas ordenadas por la inspección, con fines de seguridad, higiene y moralidad.

Art. 57. Toda persona capaz, que tuviere conocimiento de la violación de cualquiera de las disposiciones de la presente ley, puede denunciarlas a la autoridad competente, a fin de que ésta proceda a la comprobación respectiva.

Art. 58. Comuníquese, etc.

TEATROS

ODEON — La función de esta noche es en honor y beneficio del director de la compañía, M. Félix Huguenet. Con tal motivo se pondrá en escena "Le secret de Polichinelle", comedia en tres actos de M. Pierre Wolff. Es en esta comedia donde el inteligente actor pone más de relieve la naturalidad de su juego escénico.

—El jueves, en honor y beneficio de Mlle. Rafaele Osborne, irá "L'Eventail".

LOS TEATROS NACIONALES — El Nacional estrenará mañana la revista callejera de Ulises Favaro, titulada "La vía pública".

—El Nuevo descansa hasta el viernes.

A pesar de los rumores circulantes de la posible disolución de la compañía de Pablo Podestá, se anuncia para el próximo viernes el beneficio de la primera actriz Blanca Podestá, con el estreno de "Timoteo... Timoteo" y "El mozo de suerte".

El mismo día debutará la actriz de carácter señora Lina Estevez.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a. (Nuevos Mataderos). — Como estaba anunciado, el Centro Socialista efectuó el martes 31 de agosto, la función y conferencia a beneficio de la caja social. La conferencia estuvo a cargo del diputado nacional, doctor Enrique Dickmann, quien diserto sobre el tema "Guerra y paz, por espacio de una hora, siendo aplaudido al terminar su exposición.

El programa se cumplió en todas sus partes, dejando la mejor impresión en el público que concurrió a la fiesta.

Centro de Caballito Norte. — Se efectuó anoche la conferencia que sobre primeros auxilios se anunció, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Se ocupó de asfixia enunciando las diversas causas que la pueden originar, deteniéndose especialmente en la asfixia por compresión y por submersión. Indicó la conveniencia de conocer el arte de practicar la respiración artificial haciéndolo prácticamente.

Disertó brevemente sobre infección y enumeró una serie de procedimientos para desinfectar las manos, las ropas, las habitaciones, etc.

Finalizó la conferencia demostrando la toxicidad de la nicotina, colocando una gota de dicha substancia en el pico de una paloma y siguiendo el proceso de su envenenamiento, parálisis, etc., hasta la muerte.

Centro de Maldonado. — El Centro Socialista de Maldonado en su asamblea celebrada el 3 del corriente, aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

"Siendo la suprema corte de justicia nacional la institución donde descansa la majestad soberana de la justicia, el cumplimiento fiel de la constitución nacional y las leyes de la nación, y debiendo sus miembros, según el artículo 46 de la constitución "conservar sus empleos mientras dure la buena conducta". El Centro Socialista de Maldonado protesta contra el nombramiento de ministro de la suprema corte de justicia, recaído en la persona del doctor José Figueroa Alcorta, por cuanto su administración durante el desempeño de su cargo de vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo, ha legado a la historia una página sombría, fecunda en despilfarros, derroches administrativos y coronada con leyes de opresión a la clase proletaria, como es la ley de defensa social; estando en consecuencia invalidado ante la opinión sana de la nación para ejercer ese cargo."

Circunscripción 18a. — Aclaración. — Con motivo de haberse publicado en la prensa burguesa, en distintas oportunidades, que el Centro Socialista de la sección 18a., tenía representación ante el pretendido partido socialista independiente que se acaba de fundar, el secretario de dicho Centro nos comunica que en la asamblea realizada el 4 del corriente se acordó por unanimidad lo siguiente:

"Que no es exacto que el Centro haya enviado delegado alguno ante los "socialistas" disidentes, para convenir la forma de organizar el nuevo partido.

"Que solo se han separado de este Centro cuatro afiliados y de estos, Alfredo Genovesi ha sido dado de baja por moroso, y Pedro Rete y Francisco Breglia han sido expulsados por la misma asamblea, por haberse comprobado que hacían trabajos tendientes a separar al Centro del Partido, trabajos que por cierto no dieron resultado alguno."

COMITÉ EJECUTIVO

Reunión del día 4 de septiembre

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, Grosso, de Andréis, del Valle Iberlucea, Dickmann A. y Vidal.

Ausentes, con aviso: Cúneo, Iñigo Carreras y Luoni.

Diputados presentes: A. M. Jiménez y J. B. Justo.

Preside Vidal.

Dirección de LA VANGUARDIA — El diputado Justo, director de LA VANGUARDIA, solicita licencia por 4 semanas. Se le acuerda y resuelve que se haga cargo de la dirección, mientras aquélla dure, el actual subdirector, ciudadano Esteban Jiménez.

Coro socialista — A propuesta del secretario se acepta la idea de formar entre los afiliados al Partido un coro, y se autoriza a hacer las gestiones necesarias para su constitución.

Días de reunión — Se resuelve que las sesiones del Comité Ejecutivo se realicen los días jueves.

Cartas orgánicas — Se reciben las de La Banda y General Pintos, que pasan a la comisión de estatutos.

—Se aprueba, previos informes de la comisión de estatutos, y con las reformas que se comunicarán por nota, las cartas orgánicas de 9 de Julio, San Cristóbal y General Alvear.

Consultorio jurídico gratuito — Se resuelve invitar a los abogados afiliados al Partido a que presten su concurso para la constitución del consultorio de referencia.

Centros nuevos — Se acepta la reconstitución del Centro de la 1a., Vélez Sarsfield.

Afiliados directos — Se acepta como tal al ciudadano N. Cherkoff, de San Rafael (Mendoza).

Cómputo de antigüedad — Previos los informes obtenidos del Centro Socialista de la sección 20a., se le reconoce al ciudadano Jacobo Halperín una antigüedad de tres meses en el Partido, a contar desde la asamblea en que fué aceptado.

Centro de General Viamonte — Se resuelve delegar con la representación del Comité Ejecutivo, al Centro de referencia, al ciudadano Fernando de Andréis, a fin de tratar asuntos relacionados con la marcha interna del mismo.

Centro de Santa Fe — Se resuelve invitar a la Junta Ejecutiva de la Federación santafecina, a que envíe uno de sus miembros, con la representación del Comité Ejecutivo, al mencionado Centro, a fin de que intervenga en su marcha interna.

Centro de Juárez — Se acepta la nueva carta orgánica que este Centro se ha dado, y se acuerda donarle, como caso excepcional, la cantidad de 27 pesos moneda nacional.

Centro de San Luis — Esta agrupación comunica que, dado el poco número de afiliados con que cuenta, ha resuelto disolverse y enviar su archivo a la secretaría general.

Enseñanza militar en las escuelas — La comisión designada en la reunión anterior presenta su informe al respecto, y se aprueba la declaración que se publica en otro lugar.

Mitin — Se recibe una nota del Comité organizador de un mitin a realizarse el domingo 19, a fin de presentar una petición a los poderes públicos para que no sea reformada la actual ley electoral. El Comité Ejecutivo resuelve ponerla en comunicación del Partido.

Correspondencia varia — Se da cuenta de la siguiente correspondencia, contestada por secretaría: colonia Roque Sáenz Peña, Firmat, 3a. capital, Santa Teresa, 9 de Julio, Banfield, 10a. capital, 1a. Nueva Pompeya, San Nicolás, Salto, Dolores, Exaltación de la Cruz, San Francisco, San Antonio de Areco, La Plata 1a. y 4a., Lincoln, Necochea, General Paz, Caseros, Azul, Rufino, Carmen de Bustos, Caballito Norte (7a.), Las Heras, Mendoza Oeste, Baradero y ciudadanos Agustín Badilla, Francisco D. Zoppi, J. Fernández Presa y R. Ruscada Ervich.

Movimiento Gremial Proletario

FEDERACION GASTRONOMICA

Conferencia de propaganda — Con el propósito de propagar entre los gremios de la alimentación la conveniencia de constituir la Federación del ramo, la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros ha resuelto organizar una serie de conferencias.

La primera tendrá lugar mañana miércoles, a las 9 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352.

Sobre "Solidaridad obrera" y "Los beneficios de la organización", hablarán varios oradores de la Liga de Educación Racionalista.

(F. O. R. A.)

Federación Local — Con objeto de dejar definitivamente constituída la federación local, se invita a los delegados nombrados al efecto por sus respectivas sociedades a la reunión que se verificará hoy martes, a las 8 de la noche, en Méjico 2070 (secretaría de los ebanistas).

REUNIONES A CELEBRARSE

Sociedad Empleados de Comercio y anexos — Celebrará asamblea general ordinaria mañana miércoles, a las 8 1|2 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, para discutir la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración C. R. de C., informe delegados, informe C. inspectora ley descanso dominical.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Para el día 10 de este mes, a las 8.30 p. m., esta sociedad ha organizado una conferencia, en el local de la F. G. R., Estados Unidos 1056. Hablará el doctor Augusto Bunge, sobre: "El mutualismo gremial, su importancia y manera de organizarlo".

CHAUFFEURS

La huelga en la Comercial — Nos informan que la huelga sigue firme. En los últimos tres días no salió ningún coche. El oficial Falcón, de la comisaría 17a., trató de convencer a tres obreros de la conveniencia de entrar a trabajar en esta casa. La comisión, sabiendo lo ocurrido, pudo entenderse con estos obreros y hacerlos desistir de su propósitos.

Ha llamado la atención de los obreros huelguistas la aparición del señor Carlos Travers en el escenario. Conocido como empresario buscador de rompehuelgas, se advierte a los obreros que conviene hacer el vacío a dicho señor.

CORTADORES DE CALZADOS

Este gremio invita por segunda vez a la asamblea ordinaria, que se efectuará el viernes 10, a las 8 p. m., en el local social, Loria 1241. Orden del día: actas, correspondencia, balance, autonomía de la sociedad, estatutos y asuntos varios.

Se ruega retiren manifiestos en la secretaría.

OBREROS ZAPATEROS

Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, efectuará asamblea esta sociedad, para tratar la siguiente orden del día: informe de la comisión especial, asuntos varios.

A LAS SOCIEDADES OBRERAS

El Centro Socialista de la sección 20, instalado en la calle Arenales 1361, ofrece el local en condiciones ventajosas para la secretaría de una sociedad gremial.

Para más detalles, dirigirse al secretario del Centro en la dirección indicada.

DEL ROSARIO

Federación Obrera local rosarina — El secretario de esta agrupación se ha dirigido por medio de una circular a los sindicatos autónomos de la ciudad invitándoles a enviar delegados a la reunión que se efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en Paraguay 1167, para tratar la mejor forma de establecer un pacto de solidaridad entre los sindicatos obreros locales.

De La Plata

Ministerio de obras públicas — La comisión administradora del fondo de caminos ha elevado una nota a este ministerio manifestando que el P. E. ha prestado su aprobación a los proyectos de reparación de los siguientes caminos:

Zona del ferrocarril Central Argentino — Camino de San Antonio hacia Baradero y Zárate, 5,280 kilómetros; de Capitán Sarmiento a Carmen de Areco, 7,550; de Capitán Sarmiento a Salto, 16,732; de Colón hacia Arenales, 7,144; de Colón hacia Atucha, 4,869; de Colón hacia Teodolina, 3,730.

Zona del ferrocarril del Sur — Camino de Monasterio a La Puerta del Diablo, 4,100 kilómetros; de Monasterio a Dolores, 2,144; de Monasterio a El Porvenir, 9,690.

Estas obras han de ser licitadas en breve.

—Por no haberse realizado el empréstito a que se refiere el artículo 4 de la ley de fecha 10 de septiembre de 1913, el gobernador firmó ayer un decreto ordenando al ministerio de hacienda el pago de 440.866.61 pesos al representante del ferrocarril La Plata por compra del mismo ferrocarril.

—Se ha recibido de la legislatura la ley sancionada últimamente haciendo obligatoria en todas las ciudades o pueblos de la provincia, mayores de 10.000 habitantes, la higienización de la leche.

—Se ha recibido de la legislatura la ley mandando ejecutar el censo ganadero.

—Se resolvió autorizar a la empresa que construye el camino afirmado de esta ciudad a Avellaneda la construcción de un puente en el kilómetro 4,425, dentro de la suma de 50.000 pesos.

Ministerio de gobierno — Se nombró alcaldes en comisión de Adolfo Alsina a Santiago Ruben, cuartel 4o.; Anselmo J. Vituvio, cuartel 6o.; Andrés Babel, cuartel 9o.

NOTAS MILITARES

Contribución al estudio de la ley militar

La "Revista Militar" acaba de publicar como suplemento al número 271 un extenso artículo del teniente coronel de estado mayor Agustín Pérez.

Este jefe trata de probar que el descontento que existe en la oficialidad del ejército es motivado por deficiencias de la ley 4707 al establecer las condiciones del ascenso y no por las autoridades encargadas de establecerlo.

Consigna al efecto las cláusulas pertinentes de la ley, evidenciando la exactitud de sus afirmaciones.

Para corregir las injusticias de la ley 4707, el comandante Pérez encarece la necesidad de sancionar el proyecto sancionado ya por la cámara de diputados y actualmente a estudio del senado.

Las maniobras

La escuela de guerra, por orden superior, ha empezado a enviar a las distintas regiones el ganado caballar que tenía y que acaba de emplear en su campaña para que sirva a los fines de las próximas maniobras regionales.

—Los cuerpos destacados en Paraná deberán encontrarse para el 12 del corriente en estación Clara, y para el 19 del mismo en Gualeguaychú, donde tendrán lugar las maniobras.

—El 11 de infantería, destacado en Rosario, debe llegar a Paraná estos días para tomar el tren que lo ha de conducir al punto de maniobras.

Crucero de navegación

Hoy a primera hora zarpará del arsenal Río de la Plata, la flotilla de destroyers que comanda el capitán de fragata Felipe Fliess compuesta por los destroyers "Corrientes", "Entre Ríos" y "Misiones". En la dársena norte del puerto de esta capital, donde arribará en el día, cargará diversos materiales, saliendo en seguida al estuario para iniciar un crucero de navegación de diez días, durante los cuales se efectuarán diversas maniobras y evoluciones, entre las que se encuentran comprendidos lanzamientos de torpedos, ejercicios de artillería, etc.

La tripulación de esa flotilla está compuesta por conscriptos de la clase de 1894, convocada últimamente, la cual viene recibiendo desde hace algún tiempo instrucción de prácticas marineras a bordo de esas mismas unidades.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, Avenida San Martín y Cayena.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Antonio Marchessi, que trabaja con una guillotina en la imprenta California 1835, se produjo lesiones en dos dedos de la mano izquierda.

—En la panadería Costa Rica 4993, debido a que se rompiera un vidrio por impulso del viento, el peón José Campari resultó con una herida grave en el hombro izquierdo al herírsele un fragmento de aquél.

Crónica del delito

EL CRIMEN DE BARTOLOME MITRE

Otros antecedentes ilustrativos

Una información de Bartolomé Mitre establece que el 18 de julio, al día siguiente de haberse cometido el asesinato de Santiago H. Pérez, se realizó una reunión en Capitán Sarmiento, en casa de Antonio Hubert, en la que participaron el subcomisario Reyes, Sosa y Ruperto Villagra.

También se ha comprobado la veracidad de la noticia según la cual la cachiporra fué encomendada por el asesino a un herrero de Capitán Sarmiento, y que el herrero, Antonio Albertini, reconoció, lo mismo que un chico que trabaja en su taller, al citado Sosa.

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Uxoricidio y suicidio

Ayer, a las 6 de la tarde, aproximadamente, se detuvo en la calle Pueyrredón entre Melo y Peña el automóvil, de alquiler número 823, en cuyo interior viajaban los esposos Aníbal Vanolli y Carolina Clairán de Vanolli. El conductor, según manifestó después, creyó oír gemidos de dolor en el interior del coche, y por eso lo detuvo. Pudo notar en seguida que la portezuela del vehículo se hallaba abierta, y por ella pendía la cabeza ensangrentada de la señora.

Avisado el agente que estaba de facción en la esquina de Peña, llegó en momentos en que Vanolli intentaba degollarse con una navaja, consiguiendo desarmarlo.

Comprobóse luego que Carolina se hallaba mortalmente herida, y su matador en grave estado.

Inmediatamente los heridos fueron trasladados al hospital Alemán, que queda precisamente en la cuadra donde ocurrió el hecho. La señora falleció casi inmediatamente de ser colocada en la camilla, quedando en asistencia el marido, a quien se trata de tomarle declaración.

La extinta era argentina, de 28 años de edad. Su matador es también argentino y cuenta dos años más que ella. Vivían juntos en la calle Santiago del Estero 1045.

La policía ha dado intervención en el suceso al juez de instrucción doctor Domínguez, quien se trasladó al sitio donde ocurrió el drama.

El señor Vanolli había contraído enlace hace tres meses. Es estanciero, de Coronel Pringles.

Su esposa había estado en Europa, de donde regresó últimamente para contraer enlace con Vanolli. Una cuestión íntima había creado una situación de irremisible desavenencia en ese hogar. Había instaurado una demanda de divorcio, pendiente aún ante la justicia.

La comisaría 17a., que interviene en el hecho, se negó a dar detalle alguno del mismo, exagerando así las instrucciones que tienen al respecto todas las secciones para casos de esta índole.

BATIDA POLICIAL

CIENTO VEINTE DETENIDOS

Los empleados de la sección 24a. dieron ayer una batida por los alrededores de la Boca, logrando detener a numerosos sujetos de mal vivir que habían logrado establecerse por aquellos parajes.

El número de detenidos alcanza a 120, y entre ellos figuran viejos delincuentes que no se sabe por qué gozaban de libertad.

Todos ellos fueron detenidos en algunos comercios, donde suelen refugiarse sujetos de malos antecedentes.

Los empleados de la mencionada sección han enviado a los presos al departamento central.

Fueron secuestradas llaves ganzúas, revólveres, dagas y otros instrumentos del delito.

El doctor Alfredo Palacios estafado por un amigo

El doctor Alfredo L. Palacios hizo anteayer en el departamento de policía la denuncia de una serie de estafas de que había sido víctima, señalando como presunto autor a Juan Esteban Chaine, empleado de su estudio.

Chaine había sido condiscípulo, en la facultad de derecho, del doctor Palacios.

Una enfermedad lo alejó de la universidad y Palacios terminó su carrera. Pocos años más tarde, éste lo encontró en Rosario en situación de verdadera miseria.

Condolido de la suerte de su ex condiscípulo, el doctor Palacios lo trajo entonces a esta capital. Lo vistió, y pocos días más tarde consegua para él un empleo.

Un paréntesis de seis años volvió luego a producirse. El doctor Palacios ignoró por tal espacio de tiempo la suerte de su amigo. Hace pocos días, después de las estafas cometidas al amparo de su nombre, se ha enterado que estos últimos seis años los ha pasado en la cárcel, purgando una pena impuesta por haberse comprobado su intervención en un robo.

En el mes de julio de este año, el doctor Palacios recibió una carta fechada en Formosa, dirigida por su amigo Juan Esteban Chaine, por la que recurría nuevamente a él.

Se hallaba el Formosa sin medios de vida, habiendo intentado realizar algunas empresas comerciales. En realidad, salía de la cárcel.

El doctor Palacios le facilitó los medios para que regresara a la capital y lo incorporó a su estudio como empleado, luego de haberlo vestido nuevamente y de pagarle el alojamiento en el hotel donde vivía. Además, almorzaba y comía en la casa del doctor Palacios, con los otros miembros de su familia.

Hace pocos días, Chaine inició sus estafas, usando para ello el procedimiento de las cartas por las que pedía dinero a personas de la amistad de Palacios.

Primeramente fué el dueño del hotel donde vivía, allí pidió en nombre del doctor Palacios 150 pesos. Luego al almacenero de la esquina. Con éstos hizo los primeros ensayos, y el éxito pareció alentarlo, pues escribió más tarde cartas a diversos amigos del doctor Palacios, entre ellos al doctor Ricardo Tarnassi, quien envió cien pesos; al escultor Zonza Briano, que también mandó cien pesos.

El doctor Gerardo Meana y el secretario de la cámara de diputados señor González Bonorino, que recibieron cartas análogas, dudaron, y así se lo hicieron presente al doctor Palacios por medio del teléfono.

Esta circunstancia hizo que se descubrieran las estafas, estando muy ajeno el doctor Palacios de sospechar que su amigo y empleado fuese el autor de ellas.

Su desaparición y la denuncia que le formulara el doctor Tarnassi de haberle entregado personalmente el dinero, comprobaron la identidad de Chaine.

Hecha la denuncia ante la comisaría de investigaciones, supo allí el doctor Palacios los antecedentes de aquél, así como su condena de seis años que acababa de cumplir.

Hasta el presente se ignora el Chaine, se ha logrado estafar a otras personas de la amistad del doctor Palacios, siendo muy probable que así sea, por cuanto Chaine tenía en su poder una libreta con las direcciones de muchos amigos.

Por último, el doctor Palacios ha comprobado que de su domicilio particular Chaine ha robado varios libros de valor, así como una placa de oro que le fuera ofrecida por la sociedad del Perú a raíz de la ley que destinaba fondos para socorrer las víctimas de un terremoto.

Otras personas del estudio del doctor Palacios han sido víctimas también de sustracciones de objetos de valor.

Los delincuentes profesionales — Doble asesinato

En la madrugada del domingo, malhechores que permanecen hasta ahora ignorados penetraron en la casa de Manuel Fernández, establecido con negocio en Correa (provincia de Santa Fe) y asesinaron a aquél y a su esposa, Constantina de Fernández.

Los criminales, que tenían como móvil el robo, se entregaron luego al despojo, apoderándose de dinero y de cuanto objeto de valor encontraron en la morada y en el comercio.

Al retirarse, completando su obra horrenda, los desconocidos autores del hecho incendiaron la casa, para borrar probablemente los rastros de su obra y hacer creer en un siniestro.

El jefe político del departamento Iriondo, avisado del hecho, se trasladó a Correa y se puso en campaña, dirigiendo los trabajos iniciados para dar con los culpables.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — El domingo, a las 8 de la mañana, el joven Matías Fernández Quijo, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en Santa María 1870 (Montevideo), salía de su casa para sus ocupaciones, cuando al llegar a un zanjón existente en la esquina de Defensa y la anteriormente nombrada, llamóle la atención un bulto cubierto de harpillera que se hallaba en el fondo de aquella zanja.

El joven acercóse para desenvolver el paquete, y ¡cuál no sería su sorpresa cuando al deshacerlo hallóse con el cuerpecito desnudo y sin vida de una criatura recién nacida, del sexo femenino, y la cual presentaba una ancha herida cortante en el cuello!

Ante tan macabro hallazgo, Fernández comunicó la novedad a un sargento de policía que por aquellos parajes andaba de servicio, quien a su vez transmitió la novedad a sus superiores.

Los comisarios seccionales pusieron en seguida a todo el personal en movimiento para dar con la autora o autor del bárbaro crimen.

A pesar de que casi no hay duda de que el deguello se ha efectuado estando la criatura con vida, se ha dispuesto que dos médicos practiquen la autopsia al cuerpo para determinar si efectivamente ha sido así.

Como el cuerpecito estaba en perfecto estado de conservación, es seguro que el suceso datara de muy pocas horas.

El juez de instrucción de turno ha tomado intervención en este hecho.

—En el parque Colón fué encontrado anoche un feto en estado de descomposición.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 11a., 350 litros de leche, de los que 13 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 5a., fueron analizados 1600 litros y decomisados 3.

—En la 7a., 1859 y 12, respectivamente.

—En la 9a., 1310 y 4.

—En la 8a., 1690 y 3.

Clausura de un burdel — El jefe de policía ha solicitado del intendente municipal la clausura del cabaret sito Corrientes 1427, de propiedad de José Salas, en razón de los escándalos que a diario se producen en ese establecimiento.

Los incidentes en las tabernas — Anteayer de madrugada, a eso de la una en una fonda de la cual es propietario Venerando Silva, establecido en la avenida Belgrano 560, en Rosario, un grupo de parroquianos promovió un desorden que amenazaba tomar desagradables proporciones.

Para evitar hechos enojosos, uno de los clientes, Nicolás Blanco, se decidió a cerrar la puerta del negocio, no sin antes obligar a los desordenados fuera a armar escándalo en otra parte, y mientras lo hacía le aplicaron un puntazo en la tetilla izquierda.

Cuando intervino la autoridad halló que otro de los que estaban presentes, Servilliano González, presentaba una herida en la cabeza, causada por un golpe que le habían asestado con una botella.

Consecuencias del alcohol — Un agente de la comisaría 24a. procedió a la detención de José Siseto Hermínia, el que en estado de ebriedad, sin causa justificada, aplicó unos golpes en la cabeza con un taco de billar a Demetrio Sidders, hecho que se llevó a cabo en el interior del café Suárez 129.

La víctima fué curada en una farmacia cercana.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 15 robos y hurtos, 2 peleas y 3 agresiones, y se efectuaron 1 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Al cruzar la calzada, en la esquina de las calles Salta y Balcarce, en Rosario, la señora Rosa Arévalo fué llevada por delante por una jardinera que guiaba Francisco Giamaria.

La señora cayó al suelo y sufrió leves contusiones en el cuerpo.

—El automóvil de alquiler número 3442, que dirigía el chauffeur Adolfo Mendoza, por la calle Sarandí al llegar a la de Victoria, embistió al transeunte Emilio Costa, quien sufrió lesiones en la pierna izquierda.

A Costa se le envió a la asistencia pública, donde se le curó convenientemente, con la intervención de la comisaría 6a., la que detuvo preventivamente al chauffeur e inició el sumario correspondiente.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Muerte de un ebrio

En Alcorta (Santa Fe), el sábado, a las 9 de la mañana, Francisco Antrosi, en completo estado de embriaguez, dirigíase guiando un carro a cargar cereales al campo denominado San Pedro.

Cerca ya del campo del señor Fisher, un fuerte barquinazo y su poca estabilidad hicieron que el ebrio cayera al suelo, bajo las ruedas del vehículo, que le destrozaron el cráneo.

El cadáver del infeliz fué entregado a la familia.

LOS PASOS A NIVEL

Muerte por un tren

Anteayer, a las 4.50 a. m., Pablo Pereyra, guardián del paso público, se disponía a cruzar las vías del ferrocarril Central Córdoba, a la altura del bulevar Oroño, en Rosario, en circunstancias en que avanzaba una máquina cambiadora, piloteada por el maquinista Fortunato Maricone y el foguista Antonio Garassi.

La obscuridad reinante, el fuerte viento y la lluvia hacían que el guardián caminara apresuradamente, sin mirar a su alrededor. Atravesaba el infeliz los rieles, cuando la locomotora lo arrolló y las ruedas, pasándole por encima, el cuerpo, lo destrozaron.

Fué el maquinista el que dió parte de la desgracia a la policía, afirmando que el accidente se debía a la presencia de Pereyra en las vías cuando ya no podía evitar el encuentro.

La víctima era argentino, de 28 años de edad y vivía en la calle Moreno y Misiones.

HECHOS DIVERSOS

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

UN MUERTO

Anteayer, en Arroyo Seco (Santa Fe), en el domicilio de los esposos Víctor Sorini y Rosa Scalesi, encontrábase un hijito de éstos, de nombre José, de cuatro años de edad, jugando en el patio.

Sin reparar en el peligro, el chico subió al brocal de un pozo, cerrado desde hace mucho y tapado con unas maderas, que la acción del tiempo y de la lluvia había podrido.

De pronto las tablas cedieron y la criatura se precipitó al fondo del pozo.

A los llamados de la madre, un vecino concurrió, quien minutos después de producirse el doloroso accidente y descendió al pozo, no sin dificultades, pues mide unos 16 metros de profundidad y tiene no menos de cinco de agua.

Empleando un gancho logró aquél retirar al pequeño José, pero era ya cadáver.

Las armas — En su domicilio calle Aconquija 3148, José Varela, se entretenía ayer en examinar un revólver, y en un descuido apretó el gatillo del arma, produciendo la explosión de una cápsula.

El proyectil hirió a Varela de gravedad en el costado izquierdo del cuerpo a la altura del séptimo espacio intercostal.

La víctima fué auxiliada en el primer momento por un facultativo de la asistencia pública y luego llevada al hospital Ramos Mejía.

—Ayer, a las 2 p. m., en La Plata, en su domicilio Plaza Italia número 61, Sandalio Sánchez, en circunstancias que se puso a jugar con una pistola Browing, escapósele de ésta un tiro, el que le produjo una lesión leve en la cabeza.

Incendio en un depósito de nafta — En el depósito de gomas y venta de nafta de propiedad de David Brujis, sito Castelli 265, se produjo ayer un incendio, debido a que explotó una lata con nafta y alcohol. Concurrió el cuerpo de bomberos que, después de una hora de trabajos, extinguió el fuego. Los daños no han sido valuados. La casa gira con un capital de 15 a 16 mil pesos.

El empleado de la casa Israel Brujis, ruso, de 48 años, y Juan Nabaunt, ruso, de 20 años, y el cabo de bomberos Gregorio Díaz resultaron con quemaduras en la cabeza, pie derecho y pierna izquierda, respectivamente.

En la prisión nacional

Parece que las continuas denuncias publicadas por los diarios de la capital, especialmente LA VANGUARDIA, sobre ciertas arbitrariedades cometidas en la prisión nacional no han tenido aún la virtud de encontrar eco en las autoridades respectivas.

Varios presos nos escriben informándonos que, tanto el racionamiento que se les suministra como las condiciones higiénicas del establecimiento son de lo peor que puede existir. La comida, a pesar de ser escasa, es de calidad pésima, y debido a una ordenanza que rige desde el primero de agosto, se prohibe a las familias de los presos que les lleven alimentos y vestidos.

Los pabellones y celdas donde se alojan en buen número los recluídos, se hallan en un estado lamentable de suciedad y abandono. El establecimiento no proporciona más que una camisa de lienzo, que no se cambia nunca, y un colchón de aserrín, el que por falta de limpieza y desinfección, se convierte en un foco de inmundicias.

Sería conveniente que el nuevo ministro de justicia tomara nota de estas deficiencias y procurase subsanarlas en lo sucesivo.

EXPORTACION DE CEREALES

El último boletín de la dirección de economía rural y estadística informa que desde el 1o. de enero hasta el 2 de septiembre, se han exportado 2 millones 525.694 toneladas de trigo y harina, 2.525.933 de maíz, 730.745 de lino y 505.340 de avena.

Los precios han sido el día 2 del corriente de $ 12.40 para el trigo destinado al Brasil, 11.40 para el destinado a Europa, 4.50 para el maíz, 10.70 para el lino y 5.80 para la avena, en Bahía Blanca.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Entre Ríos — Las mangas asentadas en los distritos Lucas sur y Vergara se han levantado, con rumbo al sur. Entre las estaciones Basavilbaso y Mantero registróse el pasaje de una manga de noreste a sureste. Otra pasó por Ramírez. La de Racedo pasó a Crespo, como asimismo la de María Grande.

Las mangas asentadas en las proximidades de la estación Hernández se han fraccionado, levantándose con rumbo sudeste e internándose en las islas.

Ha sido invadido el distrito Sauce por una manga que, procedente del sur, se asentó en las colonias Las Llaves y Esperanza, del departamento Nogoyá.

La planta urbana de Rosario Tala ha sido invadida por una manga procedente del sureste.

Santa Fe — Al sur del distrito Oroño pernocta una manga procedente del suroeste.

La manga que llegó a Gálvez regresó al noreste, asentándose entre San Carlos Sur y Matilde. Por Gaboto pasó una manga. Otra se asentó en Irigoyen. Por Monte Vera pasó voladora de norte a sureste. Los distritos Clarke y Serodino, del departamento Iriondo, se hallan invadidos por langosta de Monje y Maciel, y las mangas que invadieron los distritos Fighira y Arroyo Seco, del departamento Rosario, contramarcharon al este en dirección a Villa Constitución.

Por Lucila cruzó manga. Otra pasó por Rafaela, rumbo al sur. En Gessler y Loma Alta hay langosta asentada. Las de Sastre, Landetta, San Jorge y Carlos Pellegrini se han levantado con rumbo noreste.

Conferencias en San Luis

En los días 9 y 10 del corriente, el agrónomo regional de San Luis, señor Cavela, dará una conferencia sobre temas agrícolas en la escuela normal de Villa Dolores.

El 17 del mismo mes dará otra conferencia en la estación ferroviaria de dicha localidad a los agricultores y colonos de la región, sobre la preparación del maíz, la avicultura y agricultura en general.

La vitivinicultura en Concordia

A solicitud del Centro Vitivinícola de Concordia, el gobierno de Entre Ríos designó al ingeniero Yamandí, jefe de la sección agricultura, para que realizara un estudio detenido y completo sobre las condiciones actuales y perspectivas de la vitivinicultura en aquel departamento.

El ingeniero Yamandí informa que el desarrollo de la industria en Concordia se debe al esfuerzo constante e inteligente de los vitivinicultores en pro del progreso de una rica zona.

Las plantaciones abarcan una extensión de 970 hectáreas, divididas entre 90 propietarios; 13 de éstos cultivan arriba de 20 hectáreas; 8, de 10 a 20, y el resto, menos de 10 hectáreas.

Por su constitución geológica las tierras de la región son inadecuadas para otra clase de cultivo. El informe encuentra en aquélla caracteres análogos a las regiones de Hungría, sur de Francia, Rhin y Cotuari (Rumania).

El subsuelo está formado, casi en su generalidad, por una capa impermeable de profundidad variable; de ahí los buenos resultados de la vid y su larga vida, así como la de los hermosos naranjales y mandarinos, que forman otro renglón de riqueza.

Escuela de mecánicos agrícolas

Ha sido aprobado por el poder ejecutivo de Santa Fe el programa de estudios para la escuela de mecánicos agrícolas de Rafaela, recientemente creada.

El orden de asignaturas es el siguiente:

Primer año: fragua y calderería, ajuste, carpintería elemental, trabajos mixtos, prácticas de taller en máquinas industriales, construcciones ligeras, agricultura, instrumentos de agricultura, instrumentos de ganadería, motores y calderas, calderas, pozos diversos, dibujo, idioma nacional, matemáticas y electricidad elemental.

Segundo año: calderería, ajustaje, torno, carpintería, mecánica aplicada, construcciones, agricultura en general, máquinas de agricultura y ganadería, motores y calderas, automóviles y autotractores, montaje, hidráulica agrícola, dibujo, matemáticas, electricidad, trabajos generales.

Los alumnos que concurran a la escuela serán de dos categorías, becados y no becados. Para ingresar se requiere tener 16 años de edad, justificar buena conducta, gozar de buena salud, no estar inhabilitado para el trabajo por defecto físico y rendir un examen sobre idioma nacional; lectura y escritura, las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y geometría elemental, hasta triángulos.

Los aspirantes a beca deberán justificar que son agricultores o hijos de agricultores, y que carecen de recursos para costearse los estudios.

El período de estudios completo es de dos años, empezando los cursos el 1o. de febrero y terminando el 30 de noviembre.

Esta escuela es de carácter puramente externo, y los alumnos deberán concurrir diariamente de acuerdo al horario. Las clases serán de 7.30 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las solicitudes de ingreso deberán ser presentadas por el interesado a la dirección un mes antes de abrirse los cursos, en las solicitudes que al efecto proporciona gratuitamente la escuela.

Impuesto a los cereales — Nulidad del mismo

En la última circular del centro de acopiadores de cereales de Rosario se contesta a una consulta sobre el impuesto a los mismos creado por el gobierno santafecino.

La respuesta dice así:

"El impuesto creado por el gobierno provincial de Santa Fe a los cereales no es constitucional. La suprema corte de justicia lo ha declarado nulo, con el agregado de que tendrán derecho a la devolución de los importes aquellos que hubieran protestado por ante escribano en el acto de verificar el pago. Hemos tomado nota de las dificultades que ofrece la reglamentación de esa ley, y el tiempo y gastos inútiles que tiene que perder el comerciante de campaña para cumplir con ella. Son estos incidentes, por desgracia, los que acobardan al elemento rural, y lo que sería obra de aliento combatir en interés del comercio y de la producción nacional".

La cosecha en Entre Ríos

La oficina de estadística de la provincia de Entre Ríos ha publicado un informe consignando los siguientes datos sobre la cosecha de 1914-1915:

Lino, 349.326 hectáreas; cebada, 9325; trigo, 267.244; centeno, 394; avena, 84.238; maíz, 60.054; alfalfa, 16.384; maní, 3158; tártago, 363; diversos, 3988.

El cultivo del trigo y del lino abarca proporciones más considerables, según los cuadros estadísticos que en el informe figuran, en los departamentos de Gualeguaychú y Paraná; en el primero la siembra del trigo abarcó 65.000 hectáreas y la de lino 68.000, y en el segundo la de trigo 59.000 hectáreas y la de lino 63.000.

En ambos departamentos alcanzó igualmente una siembra más considerable la avena, llegando a 25.000 hectáreas en Gualeguaychú y a 31.000 en Paraná.

El maíz, en cambio, fué cultivado en mayores proporciones en el departamento de Colón, donde alcanzó a 10.000 hectáreas, y a 9.000 en Federación, mientras en Gualeguaychú y Paraná sólo alcanzó a 2.000 y 4.000 hectáreas, respectivamente, en cifras redondas.

Al finalizar su informe la oficina dice que los trigos fueron de mediana calidad, y que los linos presentaban un término medio de 3 o|o de cuerpos extraños y un 6 o|o de impurezas.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Consejo nacional de educación — Leopoldo Lugones, director de la biblioteca nacional de maestros, disertará hoy martes, a las 3 p. m., en el salón del museo escolar Sarmiento, sobre el tema "Acción de los directores en el estado actual de la enseñanza".

La enseñanza militar en las escuelas — La C. D. de la biblioteca "Humanidad y cultura", con el propósito de combatir el proyecto del ministro de la guerra y apoyar el proyecto de la diputación socialista presentado por el doctor Justo, realizará una serie de conferencias en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Elías A. Figlioulo y Enrique Bernis.

Iniciará su campaña con un festival y conferencia en el cine Odeón, avenida La Plata 1782, el sábado 18 del actual, donde el diputado Enrique Dickmann disertará sobre "Las escuelas y los niños", y el ciudadano Elías A. Figliuolo, sobre "Nuestros propósitos".

Biblioteca "Yunque Civilizador" — En el local social, calle Vélez Sársfield 91, tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, la conferencia a cargo del doctor José Mouchet, sobre el tema "La igualdad humana" (2a. conferencia de "El darwinismo y la democracia".

Sociedad Luz — La C. D. de esta sociedad ha resuelto, en su última reunión, iniciar una campaña contra el proyecto del P. E. de la nación referente a la enseñanza militar obligatoria en las escuelas comunes del estado.

Al mismo tiempo invita a todas las instituciones populares de educación a enviar un delegado mañana, a las 8.30 de la noche, al local social, Martín García 473, a fin de cambiar ideas al respecto.

La C. D. está citada para esa misma fecha.

—Durante la semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy — Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

Mañana — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Anatomía y fisiología, por Sócrates Truyol, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 19a., French 2862.

—Aritmética, por Atilio E. Di Fonzo, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Jueves — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 de la noche.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Viernes — Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Liga de Educación Racionalista — Hoy martes, en el local Belgrano 660, a las 9 p. m., el ciudadano Bautista Velázquez Mansilla dará una clase comentando la obra de A. Hamon "Determinismo y responsabilidad".

A beneficio de esta asociación se efectuará el jueves 9, a las 8.45 p. m., en el salón "Cristal Palace", Corrientes 1550, una velada cuyo programa damos a continuación:

Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. cinematógrafo.

Segunda parte — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. Interesante conferencia por el doctor Victorio M. Delfino, sobre el tema "Vulgarización artística": 1o. Renacimiento, Subjetivismo de sus causas; 2o. La sociología del ambiente: curioso dualismo filosófico; 3o. Cinematógrafo.

Tercera parte — 1o. Sinfonía; 2o. Presentación del joven barítono Ricardo Olinde; 3o. La interesante película de actualidad en 12 partes "Abajo la guerra".

Precio de los localidades: plateas y tertulias, 0.60 centavos; palcos con 4 entradas, pesos 3.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Hoy — Psicología (los actos humanos. Evolución del movimiento animal: ambiboidal, reflejo, automático, instintivo, pasional y voluntario), por el doctor Enrique Mouchet, en la Federación Gráfica Bonaerense, calle Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

—El darwinismo y la democracia (la igualdad humana), por José Mouchet, en el local calle Vélez Sársfield 91, a las 8.30 p. m.

Mañana — Taquigrafía, por Carlos Icart, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

—Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, en Bernardo de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

Viernes — Aritmética, por Mario Tirone, en Esquiú 959 (N. Pompeya), a las 8.30 p. m.

—Biología, por Pablo Groupierre, en el local Uruguay 654, a las 8.30 p. m.

Sábado — Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Juan Jaurés", Levalle 244, Villa Ballester.

Asociación Juventud Israelita Argentina — El jueves 16, a las 8.30 p. m., se realizará en el local de esta asociación, Bartolomé Mitre 2245, una conferencia a cargo del señor Jorge Guasch Leguizamón, quien disertará sobre "Estética". Entrada libre.

La conferencia que esta institución anunciara para hoy, a cargo del profesor Julio R. Barcos, ha quedado prorrogada hasta nuevo aviso.

UNIVERSIDAD SOCIALISTA

Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará una asamblea, en Azcuénaga 252, a fin de discutir las bases de una universidad libre, tendiente a colocar al pueblo en condiciones ventajosas para triunfar en la lucha por la vida, suministrándole una suma de conocimientos positivos directamente relacionados con el problema social. Al mismo tiempo que de física, química e higiene, se dictarán cursos de economía social, legislación obrera, filosofía, historia y otros.

Todos los ciudadanos que lo deseen pueden contribuir a su mayor éxito. La entrada es libre.

NOTICIAS VARIAS

La adquisición de la ciudadanía italiana

El ministerio de relaciones exteriores y culto ha sido informado de que el gobierno italiano ha suspendido, por decreto del 25 de julio ppdo, la adquisición de la ciudadanía italiana mientras dure la guerra.

Subsecretaría del ministerio de instrucción pública

Ayer tarde se hizo cargo de la subsecretaría del ministerio de instrucción pública el doctor Horacio C. Rivarola, quien fué designado para llenar la vacante dejada por el señor Carlos Groussac.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — El jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, reunión de la C. A.

Centro de la 14a. — Mañana se reúne la C. A. de este Centro en Uruguay 654.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, balance, informe de la C. A., ídem de delegados, reintegración de la C. A., asuntos nuevos.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Efectuará asamblea general el jueves, a las 8 p. m.

—El secretario de esta agrupación pone en conocimiento de los socios atrasados en el pago de cuotas la necesidad de que normalicen su situación antes del 20 del corriente, a fin de tener derecho a participar en el voto general a efectuarse respecto a los candidatos a la presidencia y vice de la república.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy, a las 7.30 de la noche, asamblea. Orden del día: integración de la comisión de biblioteca, socios nuevos, balance de fiesta.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso, asunto del comité, pro reglamentación del trabajo.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy martes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: afiliados nuevos, ídem morosos, informe de delegados.

Centro de la 1a. y 5a. — R. L. Falcón 2761. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, federación local, integración de la C. A.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Asamblea ordinaria hoy martes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, comité electoral, carta orgánica, aplicación del artículo 2o., difusión de LA VANGUARDIA, integración de la junta, informes y nombramiento de delegados, asuntos varios. —Unica citación.

Centro Obrero — Méjico 2070. La comisión que fué nombrada en la reunión del 4 del corriente con el encargo de presentar un proyecto de carta orgánica, se reunirá mañana, a las 8.30 p. m.

—El viernes, a las 8.30 p. m., reunión del Centro Obrero, para tratar el proyecto de carta orgánica.

Centro de la 20a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

Centro Socialista de Maldonado — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de las comisiones administrativa y electoral.

Centro de Vélez Sársfield — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Ramón L. Falcón 4043, para tratar asuntos de importancia.

CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Carlos Marx" — Monteagudo 90. Efectuará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m.

El ciudadano Alfredo L. Spinetto disertará sobre el interesante tema "Primeros auxilios", ocupándose principalmente de la asfixia y la desinfección. Entrada libre.

Centro de Villa Urquiza — Organizada por el comité electoral, se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia en la plaza Echeverría.

Sobre "Acción socialista" hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Joaquín Apolinario, y sobre "El militarismo en las escuelas", el ciudadano José F. Grosso.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El ciudadano Enrique Villarreal dará el jueves, a las 8.30 p. m., la primera conferencia sobre el "Contrato de trabajo", en la que se referirá a los siguientes puntos: La idea de contrato; Cómo entran en relación el capitalista y el obrero; Dos categorías sociales opuestas; La pretendida igualdad de los contratantes; Una aberración jurídica; La huelga y el contrato de trabajo. Entrada libre.

Centro Socialista de la 18a. — Celebrará su segunda conferencia doctrinaria el jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, Canning 871. La conferencia estará a cargo del diputado Angel M. Jiménez, y versará sobre "El servicio militar obligatorio y la militarización de las escuelas".

DIVERSAS

Juventud Socialista "Federico Engels" — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., se reúnen las comisiones administrativa y la de biblioteca.

Biblioteca "Héctor Denis" — Franklin 1188. Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. Unica invitación.

Cuadro Filodramático Socialista — Loria 1341. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, proyecto de estatutos, cuota mensual.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas Autónomas — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de delegados. Orden del día: correspondencia, agitación contra el proyecto de militarización de la enseñanza.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria hoy, a las 8 p. m., en Sarmiento 1033. Orden del día: acta, correspondencia, balance, estatutos de la biblioteca, informe del delegado al congreso, movimiento de socios, nombramiento de tesorero.

Lincoln — Asamblea ordinaria mañana, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: balance, asunto Morbo.

Ayacucho — El Centro celebrará asamblea el próximo viernes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, balance trimestral.

San Isidro — Hoy martes, a las 8 p. m., celebrará asamblea ordinaria el Centro Socialista, en su nuevo local, Rivadavia 301.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus afiliados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, en su local social, Esteban Adrogué 162. Orden del día: correspondencia.

Valentín Alsina — El jueves, a las 7.30 p. m., realizará asamblea extraordinaria el Centro local. Orden del día: asunto Adolfo Dickmann.

Piñeiro (Avellaneda) — El subcomité celebrará asamblea hoy, martes, a las 7.30 p. m., en su local Rosetti 67. Orden del día: informe administrativo, socios nuevos, socios morosos, integración de los comités gremial y electoral, nombramiento de un vocal para la biblioteca.

La Plata — El jueves, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro de la sección 3a. Se sesionará con el número que concurra.

Chivilcoy — Hoy, a las 7.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro. Orden del día: renuncia del secretario de actas, nuevos afiliados.

Caseros — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de adherentes, informes de comisiones, elecciones comunales.

Villa Porvenir — El Centro celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., en Jujuy 1937. Orden del día: movimiento de socios, renovación de miembros de la C. A.

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. realizará asamblea hoy, a las 7.30 p. m. Orden del día: asuntos administrativos.

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

San Fernando — Mañana, a las 8 p. m., este Centro celebrará asamblea en Colón 1188. Orden del día: nombramiento de un comité electoral, propaganda, movimiento de socios, etc.

CONFERENCIAS

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará una función cinematográfica y conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en el cine Sarmiento, calle 5 entre 63 y 64.

Sobre "Acción socialista" hablará el diputado Carlos Pascali.

Precio de la platea, 50 centavos. En venta: peluquería Rotger, 45 esquina 5, y en el local del Centro, 59 entre 9 y 10.

Villa Ballester — Organizada por la biblioteca popular "Jean Jaurés" y con el concurso del Ateneo Popular, se efectuará una conferencia el próximo sábado, a las 9 p. m., en Lavalle 244.

Sobre "Historia de las ideas morales", disertará el ciudadano Guido A. Cartey.

Bánfield — Patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará el jueves, a las 8.45 p. m., en el local social, Maipú 580 (altos), una conferencia.

Hablará el diputado provincial Carlos Pascali.

Piñeiro (Avellaneda) — El subcomité socialista efectuará una conferencia el jueves, sobre "La creación de mil escuelas". Hablarán el doctor Joaquín Apolinario y otros. La conferencia tendrá lugar en el salón La Perla.

DIVERSAS

Talleres — Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a concurrir a la asamblea que se celebrará mañana, a las 8 de la noche, en el local del Centro, Cavour 6087, a objeto de organizar en la localidad la Juventud Socialista.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea ordinaria el sábado, a las 8 p. m., en el local social, avenida Alberdi 434. Orden del día: acta, movimiento de caja, ídem de socios, correspondencia, proposiciones al II congreso provincial, proyecto de la C. A., cartas de ciudadanía.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 52 mil a 89.20, 160.500 a 89; total 132.500.

Id. 1a. serie — Al contado: 15 mil a 90.30, 10 mil a 90.20, 10.500 a 90.10; total 35.500.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: mil a 91.80.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 4160 a 86.30.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 5 mil a 70.20.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 1600 a 58.50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie A — 20 mil a 28.20.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 3|4.
" Francia, a 5.45 1|2.
" Alemania, a 4.52.
" Portugal, a 122.
" Estados Unidos, a 108.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.89 1|2.
" Italia, a 5.92.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 233.747.801,684.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 71.244.745,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.183.112,11.

CEREALES

Trigo, de pesos 9 a 12.65.
Maíz, de pesos 3.55 a 4.50.
Avena, a pesos 4.25.
Cebada, a pesos 5.70.
Centeno, a pesos 7.10.

CUEROS

Vacunos, de pesos 14.50 a 16.10.
Lanares, de pesos 0.76 a 1.08 el kilo.
Potro, de pesos 7.50 a 8.50.
Becerros, de pesos 15.70 a 16.20.

GANADO

Bueyes, de pesos 110 a 216.
Novillos, de pesos 62 a 230.
Novillitos, de pesos 40 a 136.
Vacas, de pesos 50 a 156.50.
Vaquillonas, de pesos 29 a 101.50.
Terneros, de pesos 25 a 85.
Capones, de pesos 11.30 a 25.50.
Ovejas, de pesos 11.50 a 24.
Borregos, de pesos 9.54 a 14.70.
Corderos, de pesos 6.50 a 9.50.

AVES

Gallinas esp. de 2.90 a 3.10, la [illegible]
Regulares, de 2.30 a 2.50.
Pollos especiales, de 2 a 2.30.
Regulares, de 1.50 a 1.70.
Chicos, de 1.10 a 1.30.
Pavos cerda, de 9.20 a 9.50.
Pavitas, según clase, de 3.60 a 4.80.
Patos criollos, de 1.90 a 2.33.
Marruecos, de 1.30 a 1.80.
Gansos, de 3.10 a 3.30.
Pichones de paloma, a 0.45.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.70.
Huevos, la docena 0.37.

Estos precios son con impuestos [illegible]cipales.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Creación de una estafeta — [illegible] creada una estafeta en el paraje denominado Betbeder, F. C. E. R., provincia de Entre Ríos, departamento de Nogoyá.

Servicio de giros — En los giros que se emitan durante el corriente mes para Inglaterra, Uruguay y España, se cobrará una sobretasa de 2, 3 y 5 por ciento, respectivamente.

EL TIEMPO

Se mantuvo ayer nublado el cielo, siendo la temperatura máxima de 11.3 a las 4 p. m., y la mínima de 7.4 a las 3 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 764.0, 763.8 y 765.1; temperatura: 9.2, 10.7 y 10; humedad: [illegible] y 92; dirección del viento: SE., S. y SE.; velocidad del mismo: 24, 26 y 20 kilómetros por hora.

Reinaba tiempo algo nublado en el norte de Buenos Aires y en el litoral; en las demás regiones, claro y bueno. Durante las últimas 24 horas transcurridas hasta ayer a las 8 p. m. hubo lluvias fuertes en Corrientes, y ligeras en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe. Prevalecían vientos suaves a moderados de rumbo sur (SE. a SO.) en las provincias del este y norte, y principalmente del norte en el oeste y sur del país.

La temperatura había bajado algo en Buenos Aires y las provincias del norte, y en casi todas las regiones anoche se encontraba bajo la normal, aunque en el oeste y sur estaba subiendo otra vez. La presión atmosférica presentaba un área grande anticiclónica, cubriendo casi todas las regiones con un centro de 770 mm. indicado en el suroeste de Buenos Aires.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en todas las regiones, con temperatura bajo la normal en las provincias del este y norte y subiendo en las regiones del oeste y sur.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos:

Capital federal — Barracas 9, Chacarita 14, Retiro 15, Flores 17, Oficinas FCCA. 16, Oficinas FCP. 17, P. Constitución 8, Puente Alsina 17.

Buenos Aires — Almeyra 7, 37, Altamira 5, Alvarez Jonte 14, Amalia 3, Anasagasti 9, Anderson 4, Araujo 3, Arrecifes 2, Arroyo Cruz 2, Arroyo Dulce 1, Asamblea 4, Atalaya 12, Avellaneda [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 29

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Vivían cerca de París, en un valle umbroso, unos solitarios a quienes llamaban los señores; se creían discípulos de San Agustín, sosteniendo con tenacidad imperturbable que el dios de la escritura hiere a los que le temen, perdona a los que se insolentan, no juzga conforme a los méritos, y condena, si le place, a sus más fieles servidores: porque su justicia no es nuestra justicia y sus caminos son inexcrutables. Una tarde me acerqué a uno de aquellos solitarios, en su jardín, donde meditaba entre la coles y las lechugas; inclinando en su presencia mi frente cornuda, le dirigí en voz queda estas palabras amistosas:

"—¡Que Jehová os guarde, señor! Le conocéis perfectamente. ¡Oh! ¡Cómo supisteis comprender su carácter!

"Reconociendo en mí un ángel del abismo, el santo varón creyóse condenado, y murió repentinamente del susto.

"El siglo siguiente fué el de la filosofía. Se desenvolvió el libre examen; perdióse todo respeto; las prerrogativas de la carne se debilitaron y el espíritu desarrollaba energías nuevas. Las costumbres ofrecían un atractivo ignorado hasta entonces; pero los monjes de mi orden eran cada vez más ignorantes y suciós; el convento no me ofrecía ninguna ventaja cuando reinaba en las ciudades la cortesía. Me fué imposible sufrirlo, y colgando los hábitos, cubrí mi frente cornuda con una peluca empolvada, oculté mis pezuñas bajo unas medias blancas, y con el bastón en la mano y los bolsilos repletos de gacetas recorrí el mundo, frecuenté los paseos de moda, concurrí asiduamente a los cafés donde se reunían los literatos, y víme acogido en los salones, donde por una feliz novedad amoldábanse las butacas y la parte del cuerpo que se apoya en ellas, para que los hombres y las mujeres pudiesen discutir cómodamente. Hasta los metafísicos hablaban con claridad. Adquirí mucho prestigio en asuntos de exégesis, y puedo asegurar, sin envanecimiento, que tuve una participación muy activa en el testamento del cura Meslier y en "La biblia explicada" por los capellanes del rey de Prusia.

"Por entonces el viejo Iahaveh fué víctima de un infortunio burlesco y cruel: un cuákero americano, valiéndose de un ardid experimental, consiguió robarle su arma terrible y divina: el rayo.

"Viviendo en París, asistí a la famosa cena en la que se habló de ahorcar al último sacerdote con las tripas del último rey. La efervescencia de los ánimos en Francia, condujo a una revolución espantosa. Los jefes efímeros del nuevo estado reinaban por el terror, entre constantes peligros. Eran en su mayoría menos crueles y menos implacables que los príncipes y los jueces que representaban a Iahaveh en los reinos de la tierra; pero aparentaron ser más feroces porque juzgaban en nombre de la humanidad. Fué una desgracia que se rindieran fácilmente a la ternura, mostrándose demasiado sensibles; y los hombres sensibles también son irritables y propensos a furiosos arrebatos. Eran virtuosos y de costumbres metódicas, lo cual equivale a decir que concebían obligaciones morales extrictamente definidas, y juzgaban las pasiones humanas con arreglo a principios abstractos y no por sus consecuencias naturales. De todos los vicios que pueden malograr a un estadista, la virtud es el más funesto: conduce al crimen. Para interesarse con fruto por la felicidad humana, se ha de ser superior a toda moral, como el divino Julio. En los últimos tiempos, habíase maltratado mucho a dios, pero no le fué del todo mal con aquellas gentes, pues no pocos le protegían adorándole con el hombre de ser supremo, y bien pudiera decirse que el terror distrajo a la filosofía y aprovechó al viejo demiurgo que llegó a representar el orden, la tranquilidad pública, la garantía de las personas y de las haciendas.

"Mientras nacía la libertad en el seno de la tormenta, yo vivía en Auteuil y frecuentaba la casa de la señora Helvetius, donde se reunían personas que pensaban libremente acerca de todos los asuntos, lo cual, hasta después de Voltaire, era extraordinario. Hombres capaces de afrontar la muerte sin espanto no se atreverían a sostener una opinión desusada referente a las costumbres; porque el mismo respeto humano que les induce a a dejarse matar, los somete a los hábitos públicos. Me deleitaba entonces la conversación de Volney, de Cabanis y de Tracy. Discípulos del insigne Condillac, referían a la sensación el origen de todos nuestros conocimientos; llamábanse ideólogos y, a pesar de su delicadeza y su honradez extremadas, herían a las espíritus vulgares al negarles la inmortalidad; pues los hombres que no aciertan a distribuir esta vida breve, desean otra que no acabe nunca. Durante la tormenta, nuestra reducida sociedad filosófica vióse algunas veces importunada por grupos de patriotas en las apacibles arboledas de Auteuil. Nuestro ilustre Condorcet hallábase desterrado. Hasta yo llegué a parecerles sospechoso a los amigos del pueblo que, a pesar de mi aspecto rústico y de mi traje, me creyeron aristócrata; y he de confesar que la independencia del pensamiento es la más altiva de todas las aristocracias.

"Una tarde, mientras divertía mis ocios acechando a las driadas del bosque de Bolonia que brillaban bajo el follaje, como al asomar la luna en el horizonte, me detuvieron por sospechoso y me encerraron en una mazmorra. Era un error; pero los jacobinos, con el criterio de los frailes cuyo convento habían usurpado, concedían mucha importancia a la unidad de obediencia. Después de la muerte de la señora Helvetius, nuestra sociedad se rehizo en el salón de la señora de Condorcet. A Bonaparte no le desagradaba conversar de cuando en cuando con nosotros.

"Suponiéndole un talento extraordinario, le creíamos también ideólogo. Nuestra influencia era bastante poderosa en el país; la empleábamos en su favor, y sosteníamos sus ambiciones imperiales, creyendo mostrar al mundo un nuevo Marco-Aurelio. Contábamos con él para pacificar el universo, pero no justificó nuestras previsiones y cometimos la torpeza de culparle, siendo nuestra la culpa.

"Indudablemente sobresalía mucho entre los demás hombres por su inteligencia perspicaz, por su disimulo cauteloso y por su actitud para realizar. Viviendo en absoluto para el instante presente, sin concebir nada que le distrajese de la inmediata y precisa realidad, fué un dominador incomparable. Su genio era majestuoso y sutil; su inteligencia dilatábase abarcando la humanidad entera, pero sin remontarse nunca sobre lo común y vulgar; pensaba lo mismo que cualquiera de sus granaderos, pero lo pensaba con un vigor inaudito. Aficionado a los juegos de azar, complacíase lanzando cientos de miles de pigmeos unos contra otros y probaba fortuna en juegos propios de un niño, grande como el mundo. Era demasiado astuto para prescindir en sus combinaciones del viejo Iahaveh, que aún conservaba su poder entre los hombres y que se le parecía por su instinto de violencia y de dominación. Le amenazó, le halagó, le acarició, le intimidó; encarceló a su vicario del cual obtuvo, poniéndole un cuchillo en el cuello, la unción que, desde el antiguo Saúl, dignifica la autoridad de los reyes; restauró el culto del Demiurgo y le cantó un tedeum, haciéndose reconocer como la imagen de dios sobre la tierra en catecismos diseminados por todo el imperio. El dios y el héroe unieron sus rayos, y aquello fué un magnífico alboroto.

"Mientras los entretenimientos de Napoleón trastornaban la Europa, nosotros nos recreábamos en nuestra labor intelectual, un poco entristecidos, sin embargo, al ver que la era filosófica se inauguraba con degollinas, suplicios y guerras. Lo más lastimoso fué que los hijos del siglo, lanzándose a una vida tristemente desordenada, concibieron un cristianismo pintoresco y literario, que atestigua una increíble flaqueza del espíritu, y cayeron al fin en el romanticismo. ¡La guerra y el romanticismo! ¡Dos plagas horrorosas! ¡Qué lástima de gentes, apasionándose con ansia infantil y furiosa por los fusiles y los tambores! Solo se interesaban en la guerra, que formó corazones y fundó ciudades de hombres bárbaros e ignorantes; la guerra, que solo reparte ruina y desolación entre vencedores y vencidos, es un crimen espantoso y estúpido; en cambio la comunidad en las artes, en las ciencias y en el comercio, ligan a los pueblos entre sí. ¡Europeos insensatos que deciden luchar y exterminarse, cuando una misma civilización los envuelve y los une!

"Rehuí el trato de aquellos locos, retirándome a este pueblo donde me dediqué a la horticultura. Los melocotones de mi huerto me recuerdan la soleada piel de las Ménades. En mí encuentran los hombres el antiguo afecto, un poco de admiración y mucha piedad; y espero paciente, mientras cultivo mi cercado, la hora lejana en que Dionysos volverá, con sus faunos y sus bacantes, a esparcir sobre la tierra el goce y la hermosura restaurando la edad dorada. Entonces me uniré gozoso al séquito que siga su carro. Pero ¿quién sabe si, en ese futuro triunfo, encontraremos hombres todavía? ¿Quién sabe si, agostada su especie, habrá finalizado sus destinos, y otros seres se alzarán sobre las cenizas y los escombros de lo que fueron el hombre y su obra? ¿Quién sabe si unos genios alados disfrutarán para entonces y en plena posesión el imperio terrestre? Si esto sucediera, la misión de los demonios bondadosos no habría terminado; instruirían en las artes y en la voluptuosidad la raza de los volátiles".

(Continuará).

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires: plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, San...

Capital emitido ... $ 5.000.000
Reserva ... $ 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero también en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 ... 1 olo
Depósitos a plazo fijo de 3 meses ... 4 olo
Id. a plazo fijo de 6 meses ... 4 ½ olo
Id. a plazo fijo de 1 año ... 5 olo
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de ... 4 olo
Id. ... a noventa días ... renovables ...
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 476, Buenos Aires.

Capital cobrado ... $ 10.444.852.—
Reservas efectivas ... 5.615.125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.
Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 20 meses.
Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc. Da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Caja de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente ... Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 ... 5 olo
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 ... 4 olo
A plazo fijo de 3 meses ... 3½ olo
A plazo fijo de 2 meses ... 4½ olo
A plazo fijo de 6 meses ... 4½ olo
A plazo fijo de 1 año ... 5 olo
A mayor plazo ... convenc.
Buenos Aires, septiembre de 1915.
Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado ... $ 10.000.000
Capital suscripto ... 5.000.000
Capital realizado ... 5.000.000
Reservas ... 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de cobrar las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier...

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Por depósitos en cuenta corriente ... 1 olo
A plazo fijo de 30 días ... 2
A plazo fijo de 60 días ... 3
A plazo fijo de 90 días ... 4
A plazo fijo de 180 días ... 4 ½
A plazo fijo de ... años ... 5
En Caja de Ahorros, después de 60 días ... 4
En liras italianas, con giros sobre Italia ... 3
En Caja de Ahorros, a la vista ... 3
Por depósitos que se empleará en préstamos hipotecarios ... 6
plazo fijo de un año ... 6
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real, mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 866 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Le Valle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado ... $ m|n 75.000.000
Capital suscripto ... $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y terrenos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melián, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y 434 al 448.
Capital ... $ 130.000.000.—
Fondo de reserva ... 16.863.407.16

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7003, esq. Federación; Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan; No. 3, Corrientes 3299, esq. Gallo; No. 4, Bernardo de Irigoyen 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato ...; No. 9, San Martín ...; No. 10, Plaza Italia; No. 11, Aduana de la Capital. Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

COBRA: al año

Por adelantos en cuenta corriente ...
Por descuentos de documentos comerciales ... convencional
Por descuento y letras de pago íntegro hasta 6 meses de ...
Por descuento de letras con amortización ... 7 olo

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días ... 3 ½ olo
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más y en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días ... 4 olo

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Estados Unidos de Norte América, Africa, Oceanía, Chile, Bolivia, Brasil y ...

República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Juan J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Mitre 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).
Capital realizado ... $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ... 5.022.333
Fondo de previsión ... 2.300.000

SE ABONA

Por depósito en cta. cte. ... 1 olo 1 olo
A plazo fijo de 30 días ... 2 olo 2 olo
A plazo fijo de 60 días ... 3 olo 3 olo
A plazo fijo de 90 días ... 4 olo 4 olo
A plazo fijo de 180 días ... 5 olo 5 olo

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todos las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1915. — El director-gerente, Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3865-60.
En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 318.
Capital suscripto ... $ 20.000.000.—
Capital realizado ... 16.851.400.—
Fondo de reserva ... 631.963.65

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente ... 1 ½
A plazo fijo de 30 días ... 2
A plazo fijo de 60 días ... 3
A plazo fijo de 90 días ... 4 ½
A plazo fijo de 180 días ... 5
A mayor plazo, convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 ... 4
A mayor plazo ... Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. ... 8
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital suscripto ... $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado ... 97.878.300.— m|n
Fondo de reserva ... 47.217.360.88 m|n
Prima a cobrar ... 1.272.300.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1421; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2081; núm. 5, Santa Fe 3201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6901; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1227; núm. 11, Caseros 2901; núm. 12, Charcas 1361; núm. 13, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 14, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

En cuenta corriente ... 1 ½
A 30 días ... 2
A 60 días ... 3
A 90 días ... 4
A 6 meses ... 4 ½
A mayor plazo ... Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días ... 4

COBRA

En cuenta corriente ... Convencional
Descuentos generales ... Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Aramsarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. — Sucursales urbanas: Núm. 1, calle Rivadavia esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Brasil: Río, Petrópolis, Santos y Petrópolis. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL:

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 ... 1 olo
Idem a plazo fijo hasta $ 20.000 ... 4 olo
Idem a plazo fijo de 2 meses ... 2 ½ olo
Idem a plazo fijo de 3 meses ... 3 olo
Idem a plazo fijo de 6 meses ... 4 olo
En Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días ... 4 olo
C. Lingendelfer, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Bebedero 2909, entre las de Cramer y Conesa; No. Hd. 18.502. Serie C. H. A. 6 olo. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el lunes 13 de septiembre de 1915, a la 1.30 p. m., una casa de altos y bajos ubicada en la calle Bebedero 2909. El edificio consta de dos plantas, con la siguiente distribución: planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, despensa, cocina, dos w. c., en el reparto dos piezas de servicio; planta alta: vestíbulo, cuatro habitaciones, baño y una pieza. Terreno: mide 15.94 metros de frente al E. No. 15.79 metros en el contrafrente al N. O.; 10.08 metros de fondo en el N. E. y 9.66 metros en el S. O. con lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta: $ 17,500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14,425 con 315 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 olo; comisión 1 olo en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Hd. 2154|14393. Serie C. H. A. 6 olo, de $ 4000.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas calle 16 número 651, esquina 45 número 1062, edificadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 30 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados; lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 16; por el SE., con parte del lote 20, y por el SO., con el 15.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria, de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.743 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 olo y comisión 1 olo, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Propiedad rural, en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados. — Préstamo No. Hd. 461|16.210, serie C. H. A. 6 olo, de $ 7000 pesos.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia No. 165, el día lunes trece del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, a 1 kilómetro al sur de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 7 hectáreas 1423 metros cuadrados; conteniendo: 7 hectáreas de viña francesa y 1439 metros cuadrados con árboles frutales. Contiene también un edificio. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante; lindando: al N., calle pública, frente a Perret y Cía. en parte y el resto con los nombrados Perret y Cía.; al S., con Eduardo Newton; al E., con Perret y Cía. y calle pública, y al O., calle pública.

Base de venta: $ 9800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7000 pesos que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.731 con 314 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 olo y comisión 1 olo, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de agosto de 1915.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.
—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, divididos en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 962. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy — Función popular: Caras y caretas. Platea, $ 0.50. — La muerte de un vivo. Cardos y flores. Mar del Plata social. — Platea, $ 1.

Politeama Argentino — Temporada de primavera de 1915. Grandes conciertos cinematosinfónicos. — 70 profesores de la orquesta del teatro Colón, bajo la dirección de los maestros Ernesto Drangosch y Franco Tilvi.
Estreno de la monumental película "El misterio del millón de dólares".
Queda abierto un abono a 14 conciertos de moda, cinema-clásico-sinfónicos, a los siguientes precios: palcos bajos y balcón, $ 150; idem altos, $ 70; platea, $ 38.
Abono a 7 matinées de moda en los días sábados, de 5 a 7 p. m., bajo la dirección del maestro E. Drangosch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, $ 40; ídem altos, $ 25; platea, $ 12.
El 19 de septiembre inauguración.

Bataglia — Compañía lírico-dramática Annita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Lisko.
Hoy — Hay que ser hombre.

Moderno — Compañía cómico-dramática nacional Leo Conti.
Hoy — Doctor Franz (cirujano). Villa Murmuración. — Platea, $ 1.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.
Hoy — Un médico vizioso. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 236.
Hoy — Clara Ballerini, trapecista; Todos debuts: Clara Ballerini, trapecista; Trío Ballerini, gimnasta y equilibrista. Colosal suceso de Elvira and Fischer. La Preciosilla, Rothing, Argentinita, Reine Eymard, Dunn et Daly; La Blanca, Darcilly y toda la compañía. De 11 a 12, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; paraíso, $ 1.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: La amazona blanca, notable drama en 7 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A las 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama). Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. En breve: Maciste, en 21 partes.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 14 profesores: matinée a las 2.30, noche, a las 8.45. — Hoy: El submarino No. 27, El triunfo de la razón.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 2520. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 5 — Rivadavia 2970. Funciones y variedades, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Padrón cívico nacional

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes: se les hace saber que desde el corriente mes y hasta el 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en los respectivos distritos las listas de empadronamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales, por lo que los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encontraren, exhibiendo la respectiva libreta de enrolamiento.

E. Ayerza 2, Báez R. 7, Baradero 3, Bavio 8, Baudrix 30, Bayaucá 2, Beguiero 25, Benítez 5, Benítez M. 5, Berdier 2, Bernal 11, Berra F. 5, Berraondo 2, Boca Carabelas 4, Bouzi 1, Bragado 3, Buchanan 3, Campana 3, Campo de Mayo 3, Canning 4, Cañuelas 4, Cap. del Señor 1, Cap. Sarmiento 3, Carabelas 6, Carlos Keen 1, Casey 1, Castelli 3, Castilla 1, Catán 16, Comodoro Py 2, C. Brandsen 3, Chascomús 3, Chivilcoy 3, Del Carril 1, 12 de Agosto 6, Duraños 6, Dudignac 7, Dussaud 5, El Socorro 2, Emita 7, Ensenada 11, Espora 14, Esquina Negra 6, Etcheverry 5, Ferré 12, Fynn 30, G. Liorente 1, Gral. M. García 3, G. Belgrano 1, G. Lavalle 3, G. Paz 5, Gilva 6, Gorchs 4, Gorostiaga 5, Gouin 11, Gowland 5, Goyeneche 23, Guerrero 7, Indacochea 17, J. Williams 55, Jeppener 7, Kilómetro 38 7, Kilómetro 215 5, Labardén 1, Larrea 1, La Plata 17, La Rica 5, La Verde 9, Las Heras 3, Las Juanitas 2, Libertad 14, Lima 2, Lobos 5, Lomas de Zamora 2, Loma Verde 14, Los Toldos 1, Lozano 5, Luján 2, Magdalena 17, Maipú 1, Marcos Paz 2, Martín García 17, Marel 1, Mercedes 7, Moll 3, Monasterio 5, Monte 3, Monte Nuevo 18, Monte Verde 8, Morea 5, Moreno 2, Mulchay 5, Navarro 5, Nueve de Julio 2, O'Brien 1, Obligado 4, Olascoaga 1, Olden 6, Olivera 13, Olivos 6, Ordoqui 7, Ortiz 20, Pergamino 1, Pilar 2, Pipinas 8, Pla 2, Plomer 30, Pontevedra 3, Polvaredas 10, P. Quintana 1, Pujol 1, Quilmes 12, Quiroga 2, Ramallo 8, Rancagua 5, E. Romero 2, Saavedra 5, Saladillo 10, Salto 5, Salvador María 4, San Bernardo 7, San Eladio 7, San Fernando 7, San Isidro 6, San Martín 6, San Miguel 2, San Nicolás 5, San Pedro 8, San Sebastián 32, S. Unzué 5, Sol de Mayo 1, Sojo 9, Suipacha 5, Tacuarí 4, Tambo Nuevo 2, Tapiales 6, Tigre 16, Tornquist 3, Tres Sargentos 3, T. Suárez 2, Udaondo 30, G. Ugarte 4, Vegas 3, Vicente López 9, Villars 9.
Santa Fe — Alvarez 3, Araya P. 9, Arequito 6, Armstrong 3, Arocena 15, Arroyo Seco 8, Arrufó 8, Ataliva 10, Bauer y Sigel 12, C. de Gómez 11, Cañada Rica 3, C. Pascual 10, Capivara 14, Carcarañá 12, Casilda 6, Castellanos 22, Centeno 10, Ceres 3, C. Fraga 20, Constanza 15, Coronda 24, Chabas 2, Clusellas 20, Crespo 17, Domínguez 27, Elisa 21, El Trébol 13, Emilia 10, Empalme 21, Felicia 17, Garibaldi 13, Gálvez 17, G. Colly 21, Gessler 63, Godoy 4, Helvecia 23, Hersilia 2, Humboldt 25, Ibarlucea 21, Ituraco 2, Irigoyen 17, Josefina 23, Laguna Paiva 16, Lanteri 7, La Carolina 11, La Pelada 16, La Salada 11, La Vanguardia 3, Las Rosas 6, Las Tocas 12, Los Sembrados 21, Landeta 8, Llambí Campbell 14, Maciel 14, María Juana 12, María Luisa 16, Marinas 21, Marini 18, Matilde 26, Moisés 11, M. Saavedra 14, Nelson 10, Peyrano 4, Pilar 23, Palacio 21, Providencia 25, Puerto San Martín 19, Rafaela 18, Reconquista 14, Rincón 27, Roca 4, Roldán 3, Romang 18, Rosario 16, Rodríguez 28, Rueda 3, Saladero Cabral 13, Sa. Pereira 20, Sargento Cabral 6, Sastre 10, San Carlos 14, San Carlos 22, San Jerónimo 28, San Ricardo 21, San Justo 16, Santa Clara 24, Santa Emilia 24, Santa Fe 16, Santa Fe 16, Santa Rosa 14, Santo Tomé 20, Serodino 14, Suardi 12, Sunchales 12, Susana 17, Totoras 16, Tacural 15, Umberto Primo 10, Urquiza 3, Videla 16, Villa 10, Villa Constitución 6, Villa Amelia 7, Zavalla 5.
Entre Ríos — Aranguren 42, Britos 6, Clara 16, Concordia 21, Crespo 6, Curtiembre 14, El Retiro 12, Feliciano 12, Gobernador 24, Gualeguaychú 19, Gualeguay 16, Hasenkamp 3, Hernandarias 13, Hernández 37, La Paz 8, Larroque 6, Mansilla 6, Nogoyá 13, Paraná 17, Pueblo Brugo 10, Racedo 13, Ramírez 24, Rosario Tala 10, Seguí 14, Sola 3, Sosa 17, Urdinarrain 11, Uruguay 37, Viale 16, Victoria 21, Villaguay 25.
Corrientes — Alvear 11, Bella Vista 16, Bonpland 26, Concepción 27, Corrientes 37, Empedrado 32, Garruchos 7, Goya 13, Itá Ibaté 20, La Cruz 14, Libres 11, Mercedes 23, Paso de los Libres 14, Perugorría 14, Pueblo Saladas 22, San Cosme 18, Santo Tomé 12, Goya 15, San Cosme 12, Santo Tomé 13.
Chaco — Barranqueras 3, La Sabana 13, Resistencia 3.
Formosa — Laishí 2.
Misiones — C. de la Sierra 4, Posadas 8.
Santiago del Estero — C. Dora 6, Loreto 3, Lugones 3.
Córdoba — Arroyito 11, Devoto 5, G. Roca 3, Laspiur 5, Las Varillas 4, Morteros 15, Nöttinger 1, Porteño 11, Herrado 15, San Francisco 3, Villa María 6.
Del Fuego — Año Nuevo 12.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Permanecía estacionario ayer frente a Posadas en la altura de 2.38. Hay un descenso probable de 4 centímetros ... Corrientes, ... Itatí ... 24 centímetros, y en Itatí 16, siendo la altura respectivamente 4.80 y 5.40. La creciente ... Goya ... cuenca inferior, altura en Puerto Bermejo 3.42, subió 8 centímetros.
Paraná — Ha subido considerablemente en el trecho comprendido entre la confluencia y Goya. Aumentó 23 centímetros en Corrientes; 20 en Empedrado; 30 en Bella Vista, nivel 3.60 y 3.12 y 3.24, respectivamente. En los demás puertos aguas abajo hasta Paraná, sigue aumentando ...; ayer en Santa Fe, las aguas ha subido bastante, frente a Rosario y San Pedro, altura en aquel lugar 2.18, y 1.48 en éste. Debido a la fuerte lluvia caída, subirán las aguas hasta alturas bastantes mayores que las pronosticadas durante los tres últimos días. Permanecerá en estado alto hoy cerca de San Pedro, seguido de un descenso mañana.
Uruguay — Según los datos recibidos, ha subido 1.77 en B. Concepción; ... alcanzado, siendo el nivel 5.80. Volvió a subir cerca de Santo Tomé. En Alvear, P. de los Libres, Concordia ... Uruguay y Gualeguaychú sigue aumentando. Frente a Concordia continuará subiendo durante la semana, alcanzando las aguas arriba de los 10 metros sobre el hidrómetro. En C. del Uruguay subirá en el mismo tiempo hasta la altura media de 3.90.
De la Plata — Subió más de un metro. Bajará algo hoy.
Limay — Volvió a aumentar en Paso Limay, nivel 3.76.
Agrio — Casi estacionario.
Neuquén — Tanto en Chos Malal como en Paso de los Indios sigue disminuyendo. Crece lentamente en Cipolletti.
Negro — Aumentó 8 centímetros frente a Choele Choel. La creciente será de poca importancia.
Colorado — Demuestra tendencia a subir en P. Paraná, nivel 1.74.
Chubut — Altura en Gaimán 2.35, bajó 7 centímetros.
Senguerr — Aumentó 10 centímetros cerca de Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Holandés Blotberg, de Rosario al dique 1.
Griego Rina, de Valencia al dique 4.
Salidos — Inglés Lady Ninima, del dique 1 para Progreso.
Español Príncipe de Asturias, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.
Inglés Kincardine, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.
Italiano Chile, de Bahía Blanca al dique 2, con frutos del país.
Francés Amiral E. S. de Lamornaix, del Havre a la dársena norte, con carga general.
Inglés Llandrindod, de Rosario al dique 2, con frutos del país.
A salir — Inglés Bilswood, del dique 1 para Las Palmas, con frutos del país.
Barca italiana Giuseppe D'Ali, del Riachuelo para rada, con frutos del país.
Inglés Leeds City, de la dársena sur para el Rosario.
Norteamericano Dochra, del dique 3 para Nueva York, con frutos del país.
Noruego Hornelen, de la Boca para el Rosario.
Inglés Hermione, del dique 3 para Liverpool, con frutos del país.
Fluviales — Son esperados hoy procedentes de Montevideo los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires.
Hoy saldrán de nuestro puerto para Montevideo los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado del doctor F. Martín y Herrera, se hace saber, por el término de tres días, a todos los acreedores de Samuel Richersky que se ha designado la audiencia del 10 de septiembre a las 2 p. m para que tenga lugar la junta pendiente. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1915. — Alfredo G. Romero, secretario. —Oficina: Palacio de Justicia 6o. piso. V|7|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LOSPINATTO de SBARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1915. — Doctor Arturo Palleja, secretario. V|16|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX de la PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintidós de 1915. — Doctor Miguel Echagaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PALAZZO o PALACIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1915. — J. Guillermo Espeche, secretario. V|11|9.

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2934.
Buenos Aires, Miércoles 8 de Septiembre de 1915
Red. y Adm. Reconquista 675.

La Bastilla oligárquica

Como simple muestra que permite formarse una idea exacta de la resistencia y la oposición irreductible que en la clase dominante argentina suscita todo conato que tienda a mermar los privilegios fiscales que la favorecen, el doctor Repetto citaba, en una de sus recientes conversaciones familiares, el hecho de que, en cuatro años de lucha, nuestro grupo parlamentario no ha conseguido aún la rebaja mínima de "medio centavo"—oro sobre el querosén importado.

El detalle es, por muchos conceptos, elocuente. El objeto de esa pequeña reforma podrá parecer de una insignificancia banal a los que aquilatan el valor del esfuerzo en razón de los resultados inmediatos y concretos que de él se desprenden; y hasta habrá quienes arguyan, apoyándose en este o en semejante silogismo, un pretexto o una excusa que justifique ese desdén olímpico por la lucha política, hecho de vanidad y pedantería seudodoctrinaria con que saben disfrazar su idiosincrasia burguesa — mejor dicho, oligárquica — muchos "revolucionarios" de corte romántico apocalíptico que sueñan — o afectan soñar — con la revolución —, lotería que nos traerá cualquier mañana tempranito el reino de la Justicia, la Libertad, la Abundancia, etc.

Otra cosa es cuando se considera que la conquista de cualquier reforma, por mínima que sea, cuyo fin es atacar el privilegio en su propia raíz, está destinada a marcar la iniciación de una política revolucionaria en el sentido más profundo, completo y realista de la palabra, como es la que reclamamos los socialistas y exigen los más simples principios de equidad económica. De otro modo no se explicaría cómo una clase dominante, en pleno goce del poder político y de la hegemonía económica, pueda atribuir tanta importancia a un hecho tan nimio como parece ser desde un punto de vista superficial y abstracto la reducción aludida al comienzo.

Es que para nuestra oligarquía la reforma del régimen fiscal que la beneficia tiene tanta o más trascendencia que la que tuvo a fines del siglo XVIII para la aristocracia y el clero el reconocimiento jurídico de los derechos políticos del tercer estado, que fué, como se sabe, la condición necesaria del desarrollo ulterior de la burguesía, y la que hizo posible su victoria definitiva.

Una vez reconocido y aplicado el principio de que las rentas necesarias al estado han de extraerse de las fuentes del privilegio y del lujo, dejando a salvo los consumos populares y el producto de las actividades socialmente útiles, queda planteada la premisa, substancial indispensable para afrontar primero y resolver después, gradualmente, las demás cuestiones que de una manera u otra obstaculizan el advenimiento de la democracia, que no es, en síntesis, sino la condición favorable, el punto de partida para todo progreso moral y material de la colectividad y, por ende, del socialismo.

Tan es así, que la tendencia general y el esfuerzo democrático y de los partidos simplemente liberales convergen en esa dirección, como lo prueba el impuesto progresivo sobre la renta implantado por el partido demócrata en los Estados Unidos a raíz del advenimiento a la presidencia del señor Wilson, impuesto creado expresamente para cubrir el déficit producido en el presupuesto norteamericano por la reforma de la tarifa aduanera, que tuvo origen y motivo en el triunfo de dicho partido.

Lloyd George, en Inglaterra, es el que, con un tesón realmente admirable, ha sostenido la necesidad del impuesto al mayor valor del suelo, y a él se debe el haberlo implantado desde 1909, con lo que se llevó a cabo una profunda transformación en el régimen fiscal inglés. Como demostraba el diputado Dickmann en el discurso pronunciado en la cámara el 24 de noviembre de 1914, "las fuentes principales de la renta fiscal inglesa están hoy en el impuesto sobre la renta, en el impuesto sobre el mayor valor, en el impuesto a las herencias y en el impuesto a los consumos no deseables".

Del mismo discurso extraigo estos otros datos, que demuestran hasta qué punto estamos atrasados en materia de impuestos: "El presupuesto inglés de 1914 y 1915 suma 205 millones de libras esterlinas. La mayor parte de esta suma, más de 100 millones, proviene del impuesto a la renta, y dos tercios provienen del impuesto al mayor valor y del impuesto a los consumos no deseables".

¡Qué abismo entre lo que ocurre en Inglaterra y lo que sucede aquí a este respecto! Si nos referimos al presupuesto inglés de 1912 — nótese bien, — las entradas en concepto de impuestos directos llegan a constituir el 57,6 por ciento del total; en la Argentina apenas alcanzan al 2 por ciento, y los indirectos producen el 42,4 por ciento. Y es necesario hacer constar que en Inglaterra el 83 por ciento de los impuestos indirectos es extraído del vicio y el lujo, y el 17 por ciento representa el producto de los impuestos a los "consumos útiles" pero, no indispensables, los que apenas están gravados en forma imperceptible.

Ahora bien, ¿por qué tanta diferencia entre lo que pasa aquí y lo que sucede en Inglaterra, por ejemplo, en materia de impuestos? La respuesta es sencilla. A pesar de que Inglaterra es un país regido por una dinastía rancia, empapada de tradiciones y prejuicios religiosos y de casta, el pueblo inglés es profunda e instintivamente democrático, como lo prueba el hecho de ser el primero, entre los pueblos de Europa, que ha sabido conquistarse ciertas garantías individuales indispensables en una época histórica en que eran poco menos que desconocidas para los demás.

El sentimiento democrático está tan hondamente arraigado en el pueblo inglés, que aun en presencia de la guerra formidable en que se juega el poderío y la influencia británicos, lo vemos discutir friamente cuestiones de interés gremial y declarar huelgas en aquellas ramas de la industria que pueden afectar en forma decisiva la potencialidad militar del país. — La resistencia a implantar el sistema militar obligatorio, que el mismo gobierno inglés encuentra en su propio seno, corrobora y recalca la misma opinión.

Por estas razones Inglaterra ha sido comparada a un gran edificio exteriormente vetusto, pero confortable, móderno y risueño en su interior. Dentro de una forma de gobierno arcaica, rodeada del fausto y de los símbolos de una majestad dignos de otras épocas, una democracia, siempre alerta y batalladora ensancha cada día más su influencia, hasta neutralizar por completo el mal efecto de aquella aparatosa armazón.

Aquí somos el reverso de la medalla. Tenemos todos los signos externos de la democracia: un escudo rematado por el gorro frigio y las manos entrelazadas en el medio, símbolos manifiestos, pero nada más que símbolos, de nuestra aspiración por la libertad. Viene después una constitución libérrima en su texto escrito, pero que resulta a menudo letra muerta en manos de una clase dominante embrutecida en el ejercicio del mando, lo que da lugar a eternas cuan graciosísimas disputas teológicas entre las facciones que se han familiarizado en su violación por turno, según estén en el mando o aspiren a alcanzarlo.

En cuanto a las conquistas democráticas efectivas, nuestro haber es todavía tan insignificante, que da pena, francamente, mencionarlo.

La Argentina semeja a este respecto una de esas tiendas de grandes escaparates y vidrieras lujosas cuya mercadería está toda a la vista del transeunte. La única realidad democrática viva y auténtica, promesa inequívoca de mejores días para la república, la constituye el movimiento socialista, el único que se preocupa de agitar y resolver las cuestiones que interesan directamente al pueblo.

La próxima campaña electoral que va a iniciarse con motivo de la renovación de la presidencia de la república, es una prueba más del profundo interés con que concurre a despertar en la masa trabajadora argentina el sentimiento de su propia defensa frente a las usurpaciones del privilegio. La tarea es grande y fecunda, y es digna de soportar sin desmedro la comparación con el esfuerzo que realizaron los fundadores de nuestra independencia.

Y por lo mismo que es grande y difícil la empresa de abatir el bárbaro sistema impositivo reinante, ha menester del concurso de las masas trabajadoras, que son las llamadas a beneficiarse con los resultados lentos pero inevitables. A eso responde la porfiada lucha y la incansable persistencia de la propaganda socialista en el parlamento, en la prensa, en la plaza, cuyo propósito es hacer llegar hasta las capas más profundas de la población trabajadora las verdades elementales que han de ayudarla a emanciparse del yugo de una política impositiva absurda y bárbara que la empobrece y explota doblemente.

Esteban DAGNINO.

Por las mil escuelas

No pudiendo declararse francamente propagadora del analfabetismo, la prensa conservadora acepta en principio el proyecto de la diputación socialista sobre construcción de mil edificios para escuelas, pero lo encuentra impracticable, por falta de recursos.

Si existiera en realidad tal inconveniente, habría que proclamar que en la Argentina es una utopía querer que todos los niños sepan leer y adquieran los primeros rudimentos de la instrucción.

Es el órgano local de la oligarquía ugartista el que ayer se empeña en demostrar el lirismo de los que creen, con toda ingenuidad, que el principal medio de combatir el analfabetismo eficazmente es fundar escuelas.

El proyecto de la diputación socialista destina la suma de 25 millones para la construcción de los mil edificios escolares deseados, esto es, a razón, término medio, de 25.000 pesos cada uno.

La generosidad y la esplendidez de los paladines más o menos hipócritas del analfabetismo no acepta ese cálculo, y sin tomarlo en cuenta siquiera, asigna a cada edificio un costo de 100.000 pesos. Probablemente pensarán que la empresa constructora a quien se le confiara ese trabajo, tendría que pagar los servicios de algún abogado en camino de llegar a ministro, servicios indudablemente caros, aunque no mejoren las obras a realizar.

Si en vez de calcular 100 millones, se hubiera calculado el doble, el proyecto aparecería menos practicable.

Y esto es lo que busca demostrar el órgano conservador. Por eso se pregunta de dónde saldrán esos 100 millones, sin aludir para nada a la fuente de recursos señalada por el proyecto mismo.

No será posible contraer un empréstito, dada la situación financiera internacional: lo dijo antes que nadie el propio autor del proyecto, al fundarlo en la cámara.

Las rentas ordinarias del estado no alcanzarán tampoco a cubrir el gasto que se demanda: lo sabemos perfectamente; sobre todo, cuando nada hace creer que ni el gobierno ni el parlamento hayan aprendido a gastar bien los abundantes recursos del presupuesto, y menos aun a aumentarlos de una manera inteligente y razonable.

Se ha querido ahorrar a los financistas de la mayoría conservadora tan abrumadoras preocupaciones, determinando desde luego de dónde han de salir los fondos destinados al cumplimiento de la proyectada ley. Ahí están inactivos en las cajas del Banco de la Nación los millones necesarios para la realización de la obra de cultura, de civilización y de verdadero patriotismo planeada por la diputación socialista.

Sobra dinero en el banco para las necesidades reales que éste debe llenar.

Y aun en el sentido económico más estricto, podemos considerar que esos fondos no tendrán nunca empleo más remunerativo que sirviendo para preparar las futuras generaciones capaces de aplicar en la labor productiva los adelantos técnicos que sin cesar revolucionan las industrias.

El ideal patriótico de los elementos conservadores ¡ha de ser presentarnos en el próximo centenario de la independencia nacional con el 50 por ciento de analfabetos, y posiblemente dando al mundo el escándalo de alguna revuelta, si no de la guerra civil, desencadenada por las ambiciones sin freno de las facciones que se disputan el poder!

Comida bancaria

En el lujoso y aristocrático Plaza Hotel diversos terratenientes y hacendados han obsequiado con un banquete al senador Dávila por su genial proyecto de creación de un banco agrícola, combinación oligárquicofinanciera para salvar a especuladores en bancarrota.

"Constituían los asistentes un selecto núcleo de caballeros, representantes de las fuerzas vivas del país, de las compañías ferroviarias, grandes instituciones de crédito, del alto comercio y de nuestras principales industrias rurales." Así consigna "La Prensa" la noticia del banquete.

Lógicamente, este acto, con el que sus organizadores se proponen sacar a flote el citado proyecto, debería tener consecuencias diametralmente opuestas. Ha servido para poner de manifiesto, como denunciáramos oportunamente, que el proyectado banco agrícola sólo interesa a los financistas de presa, que fueron los comensales del banquete en cuestión. El crédito agrícola en forma de pequeña ayuda al verdadero cultivador de la tierra es lo que menos tiene en cuenta el aludido proyecto.

COMITÉ CONTRA LA MILITARIZACION ESCOLAR

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Se invita a los delegados de las sociedades adherentes a la reunión que se efectuará esta noche a las 8.30, en el local de la sociedad Luz, calle Martín García 473, para tratar de la organización definitiva de la campaña de agitación en contra del proyecto del P. E. sobre enseñanza militar en las escuelas.

Las sociedades que no hayan recibido invitación y que simpaticen con los propósitos de este comité, pueden enviar dos delegados a la reunión. — Angel M. Jiménez, José F. Grosso, secretarios.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado. A moción del senador Virasoro se trató sobre tablas el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados y despachado por la comisión de agricultura por el cual se prorroga por cinco años la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia a las 5.000 hectáreas reservadas para el estado. Este proyecto fué aprobado sin observación.

El mismo senador Virasoro presentó y fundó verbalmente un proyecto por el cual se amplía en 50.000 pesos la partida del presupuesto vigente con destino a las obras que se ejecuten en el puerto de la ciudad de Corrientes.

El senador Maciá presentó un proyecto por el cual se acuerda a la señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu una pensión igual a la jubilación asignada a su esposo, el ex ministro plenipotenciario, ex presidente de la república y ex senador nacional don José Evaristo Uriburu.

En seguida la presidencia puso a votación el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados, por el cual se aprueba el decreto del poder ejecutivo disolviendo el concejo deliberante y nombrando la comisión municipal. Este despacho había sido impugnado en la sesión del jueves pasado por el senador del Valle Iberlucea. Puesto a votación, se aprobó contra el voto del senador socialista.

Por último, previo un informe del senador Virasoro, el senado aprobó un despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto que declara suspendidos los plazos fijados por la ley número 5687, que concedió a la compañía del ferrocarril Oeste de Buenos Aires el derecho de prolongar la línea autorizada por la ley 5540, hasta el pueblo de Anchorena, 90 kilómetros, poco más o menos, y de este punto unos 120 kilómetros en dirección al oeste, aproximadamente, terminando, así, como a 20 kilómetros al oeste del río Salado. Una vez normalizada la situación financiera en concepto del poder ejecutivo, éste fijará la fecha en que empezarán a regir los términos de esa concesión.

El senado pasó en seguida a sesionar secretamente para recibir un pliego del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para ascender al grado de contraalmirante a los capitanes de navío Vicente Montes, Daniel Rojas Torres y Manuel J. Lagos.

A las 4.10 p. m. se levantó la sesión.

DIPUTADOS

Fallecimiento de un diputado

Con motivo del fallecimiento del diputado por la provincia de La Rioja señor Antonio P. García, el presidente de la cámara dictó un decreto ordenando que la bandera permaneciera izada a media asta durante el día de ayer, designando a los diputados Jaramillo, Arce y González Pérez y Pastor para velar los restos del extinto, y ordenando la colocación de una corona de bronce en la tumba que ha de guardar sus restos.

El trabajo a domicilio

Ayer se reunió la comisión interparlamentaría encargada del estudio de las condiciones en que se efectúa el trabajo a domicilio, con asistencia de los senadores Olaechea y Alcorta y del Valle Iberlucea y de los diputados Jiménez y Cafferata. Se resolvió presentar en la próxima sesión de la cámara de diputados un proyecto de ley autorizando la inversión de 1000 pesos mensuales para el nombramiento de diez empleados que son necesarios para el total cumplimiento de la labor que deberá realizarse.

Comisión de presupuesto

Ayer estuvo reunida la comisión de presupuesto durante dos horas. Se aprobaron totalmente los anexos del interior, relaciones exteriores y hacienda. La comisión se ha dirigido por nota al presidente de la cámara, señor Carbó, pidiéndole formule a la mayor brevedad un plan de economías.

La inversión de la renta municipal en 1914

En cumplimiento de lo preceptuado en el inciso 6o. del artículo 59 de la ley orgánica municipal, la intendencia remitió ayer a la comisión municipal la cuenta general de la inversión de la renta correspondiente al ejercicio de 1914, de acuerdo con la contaduría general de rentas.

Del resumen general se desprende que los ingresos durante ese año ascienden a la suma de 43.945.095.73 pesos, por los conceptos siguientes:

Entradas de presupuesto ordinario y extraordinario hasta el 28 de febrero de 1915, $ 42.253.112.87; saldo del ejercicio de 1913, 1.607.510.84; entradas fuera de presupuesto, 84.457.02.

En cuanto a los egresos, suman pesos 46.301.929.86, que se descomponen así:

Gastos de presupuesto ordinario, pesos 39.236.506.59; gastos de presupuesto extraordinario, 4.559.914.76; gastos de ordenanzas especiales, $ 594.567.74; lo que hace un total de 44.390.989.39, más 1.910.940.47 por pago de cuentas fuera de presupuesto.

Déficit del ejercicio, 2.356.834.13 pesos.

Estos son los datos elevados a la comisión municipal por la secretaría de hacienda de la intendencia. A la verdad que proyectan poca luz sobre el estado real de las finanzas comunales. Pues, según ellos, el déficit del ejercicio alcanza a sólo 2.356.834.13 pesos.

Sin embargo, al discutirse el presupuesto del año en curso, la intendencia informó a la comisión municipal que el déficit entre lo calculado y recaudado en 1914 ascendía a la suma de 5.210.000 pesos. Ante estas cifras contradictorias no se sabe a qué atenerse, pues la diferencia alcanza a cerca de 3 millones. Parecería a primera vista que la intendencia procurase ocultar el verdadero monto del déficit.

De cualquier manera, estos datos demuestran la forma desastrosa en que han sido administradas las finanzas municipales, pues los ingresos para 1914 se habían calculado en 51.615.400 pesos, divididos en 47.555.400 como recursos ordinarios, y 4.060.000 por extraordinarios. De esta suma sólo han ingresado 43.945.095.73 pesos.

La intendencia, ante estas contradicciones, tiene la obligación de aclarar estos hechos.

EN FAVOR DEL MAESTRO

LA NUEVA LEY CORDOBESA

El gobernador de Córdoba acaba de promulgar la ley sancionada recientemente por la legislatura, relativa al amparo del maestro en ejercicio y a la maestra madre.

Por esta ley se acuerda al personal directivo y docente de las escuelas fiscales de la provincia la siguiente bonificación gradual sobre el sueldo de que gozase: por cinco años de servicios continuados, el 15 por ciento; por 10 años, el 20; por quince, el 25; por 20, el 30.

Por cada siete años de servicios continuados que cumplan, los maestros tendrán derecho a una licencia de un año con goce de medio sueldo.

Las directoras y maestras puérperas tendrán derecho a tres meses de licencia con goce de sueldo íntegro.

Los que no estuviesen en condiciones de acogerse a jubilación alguna, tendrán derecho a una licencia extraordinaria con goce de sueldo hasta por dos años por causa de enfermedad que provenga del trabajo docente.

Contra el alcohol

El ministro de obras públicas del Uruguay, interesado en evitar los graves perjuicios de todo orden que entraña el uso del alcohol, ha resuelto prohibir su uso, excepto el vino y la cerveza, en los faros, navíos, talleres y demás dependencias de su departamento.

Los infractores serán suspendidos por un mes en el ejercicio de sus cargos, penándose con la destitución la segunda infracción que se cometa. Serán responsables del cumplimiento de la resolución los jefes de las citadas dependencias, los que sufrirán las mismas penas que los infractores, si con su conocimiento existieran, o se usaran bebidas alcohólicas.

El jefe del buque que transporte a los faros o navíos dependientes del ministerio las bebidas prohibidas, tendrá la misma responsabilidad y sanción que los infractores. Si los transportes de bebidas se efectuasen por contratistas privados que utilice el ministerio, les serán rescindidos de inmediato los contratos respectivos.

Harán cumplir dicha resolución, leyéndolas previamente a todos los hombres de cada servicio, lo que ya se ha hecho, las direcciones del puerto y de hidrografía y la administración general de faros.

La sana medida tomada por el ministro uruguayo merecería ser imitada en todas partes, de la manera más decidida.

La guerra europea

DUELOS DE ARTILLERIA EN SOUCHEZ, ARRAS Y NEUVILLE SAINT VAAST — AVIADORES ALEMANES ARROJAN BOMBAS SOBRE GERARDNER — LA TOMA DE RIGA POR LOS ALEMANES — DESMENTIDO OFICIAL DEL GOBIERNO RUSO — OFENSIVA ALEMANA DETENIDA EN LA REGION DE VOLKOZKSK — EL ZAR NICOLAS AL FRENTE DEL EJERCITO RUSO — VAPORES TORPEDEADOS — JOFFRE VISITA EL CUARTEL GENERAL ITALIANO — LA SITUACION FINANCIERA EN ITALIA — OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

El general Joffré en el cuartel general italiano

MILAN, 7 — El "Corriere della Sera" anuncia que el general Joffré llegó al cuartel general el 3 del corriente y que se encontró con el general Cadorna en la mañana del día 4.

Los generales Cadorna, Porro y Joffré fueron al encuentro del rey y lo visitaron bajo el fuego de la artillería enemiga en Monfalcone.

El duque de Aosta los acompañó para visitar algunos puntos en dirección a las avanzadas. A la tarde visitaron las avanzadas que cercan a Goritzia.

A la tarde tuvo lugar una larga conferencia con los generales Cadorna y Porro.

ROMA, 7 — El "Messaggero" dice que la presencia del señor Salandra y Barzilai en el cuartel general durante la permanencia del general Joffré, demuestra la importancia excepcional de la conversación de días pasados.

Evacuación de la zona inundada

ROMA, 7 — Anuncian de Bari que continúan con gran actividad los trabajos para evacuar la zona inundada.

Agregan que la municipalidad de Bari donó cuarenta mil liras, y el Banco de Nápoles donó otras diez mil, para socorrer a las víctimas de las inundaciones.

Ataques en el valle de Ledro — Bombardeo de Monfalcone

ROMA, 7 — Un comunicado oficial informa que en el valle de Ledro un destacamento italiano destruyó el aserradero y la usina eléctrica central de Lemzuno.

Rechazamos un ataque nocturno a nuestras posiciones de Montenero.

El enemigo bombardeó a Monfalcone, causando algunas víctimas entre la población.

En las aguas del Isonzo encontramos dos minas flotantes."

En Francia y Bélgica

Violentos duelos de artillería en varios puntos del frente

PARIS, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se libró un cañoneo y una lucha a golpes de bombas y petardos, alrededor de Souchez y de Neuville-Saint-Vaast durante una parte de la noche.

Al sur de Arras, en las regiones de Agny Willy y Roge, así como en la meseta de Quennevières y Nouvron, los alemanes bombardearon violentamente nuestras posiciones, lo que provocó una contestación eficaz de nuestras baterías.

En la Champaña, entre Auverine y Souain, cerca de Blansejour y en los Vosgos, en la región de Lusso, la actividad de las artillerías por ambas partes fué igualmente violentísima.

La noche transcurrió sin incidentes en el resto del frente."

En la línea oriental

¿Riga en poder de los alemanes? — Noticia desmentida

NUEVA YORK, 7 — Informan de Berlín que el "Lokal Anzerger" publica un telegrama de Estocolmo anunciando que los alemanes se apoderaron de Riga.

No hay ninguna confirmación de la noticia.

NUEVA YORK, 7 — Anuncian de Berlín que el "Lokal Anzerger" dice que la ocupación de Riga fué un rumor que se propaló en Petrograd.

Los informes oficiales rusos desmienten la especie, diciendo que la línea defensiva moscovita continúa intacta.

Comunicados oficiales

PETROGRAD, 7 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"En el frente de batalla comprendido entre el Sventa, el Vilyca y el Niemen la situación no ha cambiado.

En el mediano Niemen, cerca de las aldeas de Meretch y Peski, los alemanes pretendieron detener nuestra ofensiva. La batalla continúa."

PETROGRAD, 7 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso dice lo siguiente:

"En la región de Volkozksk, entre Sedletz y Hasselda, y en la región de Khomsk, detuvimos la ofensiva alemana.

Sobre el río Sereth las fuerzas rusas y las alemanas intentaron alternativamente tomar la ofensiva. Nosotros capturamos cuatrocientos prisioneros."

La guerra en el mar

Vapores torpedeados

LONDRES, 7 — Los diarios anuncian que el "steamer" "Dictator", de la compañía Harrison, de 4.000 toneladas, ha sido echado a pique por un submarino alemán.

La tripulación logró salvarse.

LONDRES, 7 — Se confirma que el vapor inglés "Dictator" ha sido hundido por un submarino alemán, lográndose salvar toda su tripulación.

WASHINGTON, 7 — Los oficiales del "Hesperian", en un documento firmado en común y enviado al departamento de estado, declararon que los fragmentos de acero que cayeron sobre el puente de dicho paquete mostraban con toda certeza que un torpedo alcanzó al "Hesperian".

WASHINGTON, 7 — El embajador de la Unión en Londres, Mr. Page, ha anunciado que el almirantazgo británico le declaró que el "Hesperian" era un vapor ordinario de pasajeros que jamás llevó armas durante la guerra, y que no tenía en el momento en que fué torpedeado ninguna tropa a bordo.

Agrega que el "Hesperian" llevaba solamente algunos soldados inválidos y heridos, quienes pagaron sus pasajes como los otros pasajeros.

La guerra en el aire

Acción de los aviadores francoingleses

LONDRES, 7 — Telegrafían de Basilea que el bombardeo de Saarbruecken se cuenta entre las operaciones más notables de la guerra. Varios aviadores franceses e ingleses arrojaron 400 obuses. Además de las destrucciones señaladas, mataron a numerosos reclutas en los cuarteles. Los aeroplanos regresaron indemnes.

Aviadores alemanes bombardean a Gerardner

PARIS, 7 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Unos aviadores alemanes arrojaron bombas ayer y hoy sobre Gerardner. La primera tentativa fracasó, pero en la segunda hubo dos víctimas."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

La exportación e importación inglesas

LONDRES, 7 — Según las estadísticas oficiales inglesas, las importaciones en el mes de agosto alcanzaron a 66.496.695 libras esterlinas y las exportaciones a 33.[illegible]

Agregados militares sudamericanos

PARIS, 7 — Los agregados militares sudamericanos partieron para el frente de batalla de la región de los Vosgos a Saint Die, Badonvillec y Iballón de Alsacia, donde las operaciones se desarrollan actualmente con actividad.

La situación económica en Italia

ROMA, 7 — En el primer bimestre del ejercicio del presupuesto corriente, las entradas principales del estado, exceptuando el impuesto sobre el trigo, dieron un aumento de 38.500.000 libras en comparación con el mismo período correspondiente a 1914.

Todas las categorías de entradas revelan aumento, lo que demuestra la continua mejora de la situación económica del país. Esta mejora está también confirmada por el hecho de que en agosto los depósitos en las cajas de ahorros postales ordinarias superaron las salidas.

El zar Nicolás asume el mando de sus tropas — Cambios de telegramas con M. Poincaré

PARIS, 7 — El zar telegrafió al presidente M. Poincaré, que tomó el mando de todos los ejércitos rusos.

PARIS, 7 — El zar Nicolás envió a M. Poincaré, el siguiente telegrama:

"El día en que tomo el mando de mis valientes ejércitos, tengo en mi corazón los más sinceros deseos de la grandeza de Francia y de la victoria de su ejército glorioso".

M. Poincaré le telegrafió lo siguiente:

"Sé que pensáis continuar enérgicamente, hasta la victoria final, la guerra impuesta a los aliados.

Os envío en nombre de Francia mis más cordiales augurios".

Transporte turco hundido

LONDRES, 7 — Los diarios de la noche informan que un submarino inglés hundió en el mar de Mármara a un transporte de guerra turco que llevaba un cargamento de cañones de 28 centímetros destinados a los Dardanelos.

Dirigible sobre la costa inglesa

LONDRES, 7 — Un comunicado oficial informa que un zepelín lanzó bombas sobre la costa oriental ed Inglaterra, causando algunos incendios y varias víctimas.

Los detalles del raid del zepelín faltan aun.

Los ingleses bombardean las posiciones alemanas de la costa belga

DUNKERQUE, 7 — La escuadra inglesa bombardeó las posiciones alemanas de la costa belga hasta Ostende.

Un resumen de las acciones de ayer

PARIS, 7 — Un comunicado informa que nuestra artillería en la región de Nieuport cooperó con la flota inglesa en el bombardeo de las baterías enemigas de Westende. Al sur de Arras nuestras baterías dañaron las organizaciones del enemigo. En las regiones de Roye, Champaña, alrededor de Aubérine y Perthes la lucha de artillería es siempre muy activa. En Argonne, entre La Houyette y Fontaine aux Charmes, en Woevre, al norte de Flierey y en Lorena, en la región de Besanges y Leintrey hubo algunos combates de artillería todos a nuestra ventaja.

Contestando al bombardeo de Raon L'Etape, cañoneamos al campamento alemán del valle de Rabodeau.

Contestando al bombardeo de las ciudades abiertas de Saint Die, Gerardiner, los aeroplanos franceses bombardearon la estación y los establecimientos militares de Tribourg, donde causaron in-

cendios. Todos los aviadores volvieron indemnes a sus apostaderos.

Bombardeamos, también, las estaciones de Sarrebourg, Pont de Faverger, Warnerville, Tergnier, Lens.

Un dirigible francés bombardeó las líneas de ferrocarriles alrededor de Peronne."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Reunión del gabinete — Reformas al presupuesto

MADRID, 7 — En las reuniones del gabinete de hoy y de mañana se estudiarán las reformas ocasionadas por la guerra, para introducirlas en el presupuesto, el cual será hecho sobre la base de una disminución de entradas.

La huelga en el puerto de Gijón — Proposiciones rechazadas — Los metalúrgicos amenazan con la huelga.

MADRID, 7 — Los patrones y huelguistas de Gijón rechazaron las proposiciones del gobernador sobre la reglamentación del trabajo. Los diques están guardados.

Los obreros metalúrgicos piden aumento de salario, amenazando, de lo contrario, con declarar la huelga.

Los amarillos

MADRID, 7 — Telegrafían de Gijón que varios buques salieron de aquel puerto con tripulaciones no confederadas.

Construcción de una línea férrea

MADRID, 7. — Los alcaldes de esta capital y de Valencia firmaron una convención definitiva sobre la construcción de una línea férrea directa entre ambas ciudades.

CHINA

Sobre establecimiento de una monarquía — Mensaje del presidente de la república.

PEKIN, 7 — El presidente de la república, Yuan-Chi-Kai, envió un mensaje al consejo consultor manifestando que la proposición de establecer una monarquía en China es improcedente.

El presidente de la república considera que, en vista de las circunstancias del país, se debía proceder despacio y consultar con la voluntad del pueblo.

El señor Yuan-Chi-Kai sugirió un proyecto de constitución, con una ley muy práctica.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 7 — Informaciones procedentes de Pekín anuncian que en los altos círculos oficiales de esa capital se declara que el gobierno ha decidido hacer una tentativa tendiente a mantener la forma republicana en China, para evitar la necesidad de tener que volver a solicitar el reconocimiento de las potencias extranjeras y hacer la presidencia permanente y hereditaria.

PORTUGAL

Las sesiones del congreso aplazadas

LISBOA, 7. — El congreso aplazó sus sesiones sin fijar fecha para la reanudación de las labores.

Clara Zetkin en la cárcel

Ninguna sorpresa ha causado el arresto Clara Zetkin el día en que la veterana del movimiento femenino socialista internacional fué conducida a la cárcel de Karlsruhe.

El arresto fué precedido de una minuciosa, larga e infructuosa requisa.

Las autoridades no hallaron ningún documento que la comprometiese; sin embargo, la detención se llevó a cabo.

El pretexto que sirvió para tal medida fué la distribución del pequeño manifiesto en favor de la paz, redactado en el congreso internacional de las mujeres de Berna, celebrado en el mes de marzo último y que las compañeras han difundido con celo y habilidad.

El arresto de Clara Zetkin fué precedido del de muchas otras militantes socialistas. Las autoridades, antes de decidirse por este medio extremo, recurrieron a muchos otros procedimientos.

Apenas estallada la guerra, la persona y la casa de Clara Zetkin fueron objeto de especiales precauciones...

Requisas, interrogatorios, secuestro del periódico por ella dirigido. Es muy significativo, para la personalidad de Clara Zetkin, que fuese sometida a un "régimen especial" mucho antes de que hubiese tenido tiempo para precisar su actitud en presencia de la guerra.

El juicio anticipado de las autoridades coincide con una manifestación hecha en el congreso internacional de las mujeres por una delegada de las socialistas inglesas, que dijo: "Cuando no era posible todavía cambiar cartas y circulares entre las socialistas de los países beligerantes, cuando nada se sabía de lo que pasaba en los otros países, cuando parecía que a nuestro alrededor todo había de derrumbarse, estábamos seguras de una sola cosa: que Clara Zetkin permanecía fiel a la Internacional socialista".

De la misma opinión parecen ser las autoridades alemanas: ningún súbdito de ese imperio ha sido molestado como la secretaria internacional de las mujeres socialistas, ninguna correspondencia postal o telegráfica ha sido interceptada como la suya. De las pequeñas molestias se ha pasado por fin al arresto decisivo.

Sin ser excesivamente malignos, se podría establecer una lógica relación entre el hecho de que las autoridades se hayan decidido fácilmente a perder todo pudor, abandonar toda reserva, y la inminencia de una reunión entre el comité ejecutivo del Partido, el grupo parlamentario y el comité de contralor al que también pertenece Clara Zetkin. Por primera vez después de estallada la guerra debía reunirse ese consejo, al que se le han anexado varias entidades del Partido para decidir sobre la futura táctica.

La arrestada representa la corriente extrema de la oposición a la guerra y a la tregua de los partidos. Su arresto equivale a la supresión de un enemigo temido...

La ausencia de Clara Zetkin en el movimiento femenino nacional e internacional representa una laguna inmensa, como la ausencia de su participación en la vida del Partido.

¡Ojalá pudiese el número infinito de mujeres y hombres que de todo el mundo siguen su actividad y trepidaron por su suerte estar tranquilos, por las condiciones físicas, por demás precarias, de la ilustre veterana, como puede estarlo, por su estado moral y por su serenidad!

Pero su salud deja mucho que desear: Clara Zetkin está por cumplir sesenta años, de los cuales cuarenta lo han sido de trabajo ininterrumpido, de febril actividad, de constante lucha; cuarenta años durante los cuales ni por un momento su generoso corazón ha dejado de palpitar por los pobres y por los oprimidos, ni su amplia y elevada mentalidad ha cesado de ocuparse de los más vastos y complejos problemas; corazón y cerebro puestos enteramente al servicio de la Internacional Socialista.

QUERELLA REPETTO-COSTA PAZ

ABSOLUCION DEL PROCESADO

"Líbrenos Themis de las leyes."

De acuerdo con el dictámen del fiscal Escobar, el juez federal doctor Jantus absuelve de culpa y cargo a Julio Costa Paz, en la querella iniciada por el doctor Nicolás Repetto con motivo del asalto de que fué víctima en la cámara de diputados el 7 de agosto del año anterior.

Aunque en la conciencia pública está el convencimiento de que Costa Paz fué el agresor del doctor Repetto, dijimos como un jurisconsulto, al iniciarse este proceso: "líbrenos Themis de las leyes", comprendiendo que se prestan tan fácilmente al bien como a la injusticia.

Y así es cómo, con una superabundancia de razones, dictámenes y artículos de ley, el doctor Jantus absuelve a Costa Paz de culpa y cargo, tal vez con demasiada ley y por eso con injuria, dirían los romanos.

Serenamente estudiada la sentencia, no reúne consideraciones de valer, y sí algunas ligeramente dichas y muy poco fundamentadas. Tal, por ejemplo, las referencias que hace el juez a los dictámenes médicos:

"Los peritos en sus dictámenes manifiestan uniformemente que el doctor Repetto fué examinado y se comprobó la existencia de una cicatriz en la parte superior del cráneo, de coloración rosácea, cuando se produjo el primer examen, y nacarada al practicarse los dos últimos.

Como puede verse en las conclusiones de los tres informes médicos referidos, ninguno de ellos establece en forma categórica cuál ha sido la causa que produjo la lesión cuya cicatriz ha originado los exámenes médicolegales.

En estas condiciones, debe presumirse, igualmente competentes a los peritos, y teniendo en cuenta que todos ellos se fundan en principios científicos generalmente admitidos, no puede afirmarse que la prueba pericial llegue a una conclusión categórica respecto de la "causa dominante" de la lesión "examinada", y, por lo tanto, la apreciación de esos informes debe hacerse con el criterio establecido en el artículo 13 del código de procedimientos en lo criminal."

No creemos exacta la afirmación del juez de que ninguno de los peritos ha establecido categóricamente la causa de la lesión; recordamos que el doctor Gutiérrez, en un minucioso estudio que publicó LA VANGUARDIA, llegaba a determinar que la herida había sido producida con un instrumento duro (sin bordes cortantes). No creemos que se haya producido el estado de duda que según el artículo 13 del código de procedimientos hace las presunciones favorables al reo.

Respecto a la prueba testimonial, agrega el juez:

"Las declaraciones de los testigos tampoco llevan al esclarecimiento de los hechos.

La eficacia de la prueba testimonial se funda en la validez de lo que el testigo declara. Este es fidedigno o no lo es: en el primer caso se admiten como ciertas todas sus manifestaciones, inclusive la de ignorar o no recordar determinadas circunstancias; en el segundo, su declaración nada vale, ni en favor ni en contra.

En el presente caso debe recordarse que el testigo Rodríguez ha sido ofrecido por el actor, lo que induciría a suponer que éste lo ha considerado fidedigno, y como, además, no se ha establecido en autos la existencia de motivos legales de tacha, resulta que su testimonio es inobjetable; pero asimismo a nada conduce; desde que manifiesta no haberse dado cuenta de la intervención del acusado Costa Paz, siendo que éste declara que realmente intervino."

Es ingenua la apreciación de fidedigno que hace el juez de este testigo, porque fué presentado por el querellante como mereciéndole fe. El actor lo ha ofrecido porque le consta que estaba presente en el momento del incidente, y porque suponía con fundamento que no iba a ser presentado por Costa Paz, pues el mismo testigo intervino en el atropello. Mal podía, pues, considerarlo fidedigno: es una broma judicial.

Continúa el fallo: "La negativa a declarar del doctor Palacios tampoco puede interpretarse como una prueba de cargo; y en cuanto a la declaración del señor Dickmann, no produce efecto legal alguno, porque ella tiende a establecer la existencia de una confesión extrajudicial, y es sabido que ni los principios generales ni las leyes positivas admiten este género de prueba."

Ya sabemos la actitud equívoca del doctor Palacios en este asunto, o, mejor dicho, inequívoca, pues fué de franco favor hacia el "bravo cachorro" (según lo denomina su señor padre), evadiéndose cómodamente mediante el pretexto de haber sido juez en la cámara de diputados al aplicar una pena disciplinaria al acusado.

A la declaración concreta del ciudadano Adolfo Dickmann el juez le pone un rótulo jurídico que la descalifica.

Y, como una ironía, termina el magistrado con estas palabras profundamente legales: "En estas condiciones, la confesión de Costa Paz es indivisible, no sólo porque es la única prueba sobre su intervención en el hecho, sino también porque ella concuerda con las constancias de autos; "no se ha encontrado el agente vulnerante que, según el actor, debió esgrimir Costa Paz, a quien no se ha visto que llevara bastón ese día". (Declaración del testigo Ximeno.)

En consecuencia, no resultan probados los hechos que originan la querella, en cuanto ella se refiere a que el autor de la lesión inferida al doctor Repetto fué el querellado Julio Costa Paz. Por ello, y de acuerdo con el dictamen fiscal, el fallo absuelve de culpa y cargo al acusado."

Puede darse por bien servido el señor Costa Paz. Aunque la sentencia va en apelación, no esperamos de la mayoría de la cámara algo más estudiado y justo, y, por tanto, una condena. Sería casi una rebeldía judicial, al par que una grata sorpresa.

Las conferencias de anoche

SUBCOMITES ELECTORALES DE BOCA Y BARRACAS

Con una concurrencia entusiasta que llenaba el salón Cinema Imperio, se realizó anoche la velada organizada de común acuerdo por los comités electorales de la 3a. y 4a.

En uno de los intervalos hizo uso de la palabra el diputado doctor Enrique Dickmann. El orador explicó con claridad lo que significa y para qué debe servir el sufragio universal, debiéndosele siempre poner al lado de ideas concretas y bien definidas y sentimeintos sanos. Dijo por qué los socialistas solicitan el apoyo de los ciudadanos, esbozando los puntos más importantes de nuestro programa. Entró después a analizar los distintos grupos políticos que se mueven en el escenario parlamentario, haciendo conocer cuáles son sus actos más importantes en la vida del país. Hizo una breve historia de los gobiernos radicales de Santa Fe y Entre Ríos; ocupándose luego de la ley de jubilación para ferroviarios, y terminó bosquejando las diferencias fundamentales existentes entre los proyectos presentados por los diputados Repetto y de Veyga, estableciendo la jubilación para tranviarios.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 8a.

Con una sala totalmente llena celebróse anoche, en el salón Bristol Palace, la anunciada fiesta y conferencia organizada por el comité electoral de la circunscripción 8a.

Después de exhibirse varias cintas cinematográficas, hizo uso de la palabra el diputado Repetto, quien empezó diciendo que, ante el problema presidencial, era digna de observarse la forma de hacer prosélitos y asegurarse votantes que tienen ciertos partidos, no vacilando en hacer todo género de promesas sin preocuparse de su practicabilidad una vez en el gobierno.

Ocupóse luego en evidenciar la diferencia de conducta y de opiniones que separan a nuestro partido del radical, y analizó el asunto de los deudores hipotecarios, cuya fácil y lógica solución sostenida por los socialistas — exigiendo la liquidación de las propiedades para su solventación, con especialidad las de campos, y facilitando así la subdivisión de la tierra — había encontrado la oposición de los radicales, quienes tan sólo atinaron a sostener que se debía perdonarles la deuda.

Refirióse al problema de la carestía de la vida, frente al cual el Partido Socialista propicia el impuesto a la exportación, y recordó que a los radicales se les había ocurrido tan sólo rebajar la calidad de los artículos de alimentación.

A propósito de los impuestos aduaneros que encarecen los artículos de primera necesidad, cuya supresión fué propuesta por los representantes socialistas, dijo que el partido radical creyó remediar el mal aconsejando el uso particular de la alcuza y de la balanza.

Habló luego del proyecto contra la tuberculosis presentado por el diputado radical doctor Le Breton, quien, después de sostener y decir, de acuerdo con los socialistas, que se trataba de una enfermedad proveniente sin duda de la escasa alimentación, habitaciones antihigiénicas, etc., en la mayoría de los casos, terminaba proponiendo el nombramiento de una comisión de sabios para la investigación de sus causas.

A continuación refirióse a la conducta observada por los representantes radicales al discutirse la llamada ley de jubilaciones ferroviarias, que votaron, contra la opinión sostenida por los socialistas, el artículo que quita a los obreros el derecho de huelga.

Comparó el criterio de los socialistas con el de los radicales respecto de la jubilación de obreros tranviarios, en la que los socialistas tienden a cargar al capital de las empresas la formación de las cajas de jubilaciones, mientras que los radicales, por el proyecto del diputado de Veyga, sostienen que deben ser los obreros y el público quienes paguen.

Terminó refiriéndose al problema pavoroso que implicaba la existencia de 700.000 niños sin escuelas, que los socialistas entendieron resolver al proponer la creación de más edificios escolares.

BANCO COMERCIAL AGRICOLA DE PERGAMINO

Con motivo del anuncio del retiro de la personería jurídica de esta institución, varios accionistas se han presentado en esta redacción, manifestándonos que les ha sorprendido sobremanera el entusiasmo con que "La Nación" ha emprendido un campaña en defensa del directorio del citado banco, achacando a móviles políticos lo que sólo es cuestión de orden interno de la sociedad.

En Pergamino eran voz corriente desde varios años atrás los malos manejos del directorio en la administración del banco, y están aún frescos los recuerdos de la última asamblea, en la cual el citado directorio se negó a dar los datos que varios accionistas le pidieron respecto a diversos rubros del balance.

Esa negativa sospechosa fué la que motivó la denuncia a la inspección de sociedades anónimas, y ésta comprobó la veracidad de los cargos formulados por los denunciantes.

Por rara excepción, el gobierno de la provincia parece estar dispuesto a tomar una enérgica medida que hará recaer toda la responsabilidad de las irregularidades y manejos dolosos en los verdaderos culpables; sin embargo, "La Nación" se ha empeñado en combatir esta saludable medida, y pretende encubrir al directorio cuya desastrosa administración ha llevado a la ruina al banco.

Los accionistas, pequeños agricultores en su mayoría, confían en que el gobierno no se dejará impresionar por sugestiones interesadas y procederá con toda la energía que la gravedad del caso reclama.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Empleados policiales haciendo el papel de crumiros

Conversamos ayer en la secretaría de la sociedad Unión Chauffeurs con un grupo de huelguistas respecto al conflicto planteado en la compañía "La Comercial" por la intransigencia del gerente al despedir a un antiguo chauffeur.

El personal en huelga — nos decían — permanece unido y firme en las reclamaciones formuladas, convencido de salir bien en la lucha comenzada.

Hoy — agregaban — salieron a la calle cuatro automóviles guiados por empleados de investigaciones, lo que quiere decir que esos funcionarios pagados con el dinero del pueblo están al servicio de una empresa particular, perjudicando a los obreros en huelga cuyos intereses en juego deben ser para la policía tan respetables como los de la compañía. Pero, además de representar el antipático papel de rompehuelgas, provocan también a los huelguistas, deseando, al parecer, producir choques e incidentes.

Tales procedimientos, totalmente condenables en los que se dicen fieles guardadores del orden y del derecho de todos los ciudadanos, acusan una desmedida parcialidad de clase, que puede acarrear malas consecuencias.

Por otra parte, los huelguistas saben que no pueden sacar de apuros a la compañía ni atender normalmente el servicio los pesquisas que hacen de bravucones y de amarillos, y que, contra todo eso, la unión y solidaridad del gremio es bastante eficaz para obtener el triunfo.

EN LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Reducción del personal obrero — Gestiones del diputado Zaccagnini

Por los consabidos motivos de economías, la dirección de los talleres de obras hidráulicas ha despedido en los últimos días a un número considerable de obreros, algunos de los cuales cuentan con una antigüedad hasta de veinte años en el establecimiento; y otros deberán ser eliminados durante la semana en curso. Como es de imaginarse, este hecho ha provocado entre los trabajadores las más enérgicas protestas, ya que son públicas y notorias las grandes dificultades, si no la imposibilidad absoluta de encontrar ocupación en la industria privada; de tal manera, que la eliminación de un taller en esta época significa la desocupación forzosa y la consiguiente miseria.

Haciéndose eco de las necesidades imperiosas de estos obreros, y aprovechando una visita que hacía al establecimiento con motivo del estudio del presupuesto, el diputado Zaccagnini tuvo ayer una entrevista con el ingeniero Devoto, director general de los talleres, a quien expuso la situación que el estado creaba a sus productores, tan modestos como útiles. Como consecuencia de un cambio de ideas, el director resolvió dar las órdenes del caso para que ninguno fuera eliminado de su puesto, inclusive los despedidos, que volverán en breve a desempeñar sus antiguas tareas. Con el fin de equilibrar el presupuesto de la repartición votado por el congreso para el año en curso, se establecerá un turno, por el cual cada obrero dejará de trabajar unos pocos días por mes. En esa forma todos quedarán en su sitio.

No queremos que el estado mantenga personal o empleados innecesarios, pero resulta por demás chocante que siempre que se trata de realizar economías se empieza por suspender el personal útil y necesario, el que realmente realiza una labor que está a la vista de todos.

OBREROS EBANISTAS

Resoluciones de la asamblea — En la asamblea extraordinaria celebrada antenoche por este sindicato se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las bases de la Federación Obrera Local Bonaerense, nombrando al efecto al delegado a dicha agrupación.

—Designar también delegado al consejo deliberativo de la F. O. R. A.

—Pronunciarse en favor de que la Federación Obrera Regional Argentina esté representada directamente en el congreso de la paz que organiza la Confederación Obrera del Brasil.

—Contribuir con la suma de 30 pesos para ayudar a sufragar los gastos que origine la representación al congreso de referencia.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Esta sociedad ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Camaradas: La comisión administrativa en cumplimiento de una resolución tomada en la p. p. asamblea ordinaria y en la que fué nombrada una comisión especial para que estudiara los proyectos de "Seguro en la desocupación forzosa", "Cooperación", "Médico y botica", y habiendo esta comisión terminado con sus tareas lo más pronto que le ha sido posible, invita al gremio en masa para que le dé la correspondiente sanción, el día 9 del presente en nuestro local social, Méjico 2070, a las 8.30 p. m.

Esta comisión se hace un deber presentaros para su estudio el trabajo más importante que ha realizado con el fin de que cada compañero de nuestro gremio aporte su "granito de arena", ya sea al trabajo de la comisión como en la discusión de los artículos que más abajo presentamos y que nos interesan a todos por igual, máxime por las circunstancias que atraviesa nuestro gremio.

Ya a todos nos consta muy bien que la actual revolución de la técnica nos trastorna muy seriamente en nuestra vida de explotados.

Las máquinas modernas nos desalojan, nos arrojan de un campo a otro, nos imponen un esfuerzo más intenso y con la misma escasa remuneración de todos los días que a duras penas, como vosotros bien sabéis, nos alcanza para cubrir los principales gastos de nuestras familias. Pero, en cambio, cierto número de potentados, a cuyas arcas un hilo de oro afluye sin cesar, cuenta sus rentas por minuto y hasta por segundo; mientras el progreso industrial realiza la vida de la clase proletaria y parece... ofrecer a todos el bienestar, la masa laboriosa lleva una vida precaria en su misma escasez, diezmada su prole por las enferemedades y lamentablemente sucumbiendo en una tarea sin recompensa.

Compañeros, que todos firmes, mancomunados, entremos, pues, en movimiento impulsados por los motivos más fuertes, de orden biológico, por el hambre y por el amor.

Demos en esta asamblea el pequeño esfuerzo que ella nos pide, para nuestro bien y el de nuestros hijos; y para que nosotros realicemos estos proyectos, ya puestos en práctica por los trabajadores de la mayoría de las naciones europeas, la Com. Admin. presenta a vuestra consideración un proyecto de amnistía para los socios morosos y los que deseen reingresar en ocasión de nuestro tercer aniversario

Esperamos que no faltaréis. — Os saluda: La comisión.

CONFERENCIA GREMIAL

Patrocinada por la sociedad Maquinistas de calzado y anexos, se efectuará una conferencia de propaganda gremial el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Sobre "Higiene general", "La justicia social", "Necesidad de la organización" y "El arte en el pueblo", hablarán, respectivamente, el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Francisco García, Luis Bernard y Armando Villador.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato se reunirá hoy, a las 7 p. m., en su local social José M. Moreno 715.

F. O. R. A.

Párrafos de un manifiesto — El consejo federal de esta Federación acaba de publicar un manifiesto en que se hace un llamado a los guardas, motormen y obreros tranviarios en general para que se organicen en sindicato de resistencia:

Vuestro alejamiento del campo de la lucha gremial ha contribuído a estimular la sórdida avaricia de las empresas que os explotan, las que en su afán de despótico latrocinio han llegado a colocaros en una situación bochornosa, indigna de ser soportada por ningún trabajador que tenga un concepto elevado de su dignidad. Las multas, suspensiones, y el despido por causas insignificantes, sin otras pruebas que las denuncias que aportan los espías que las empresas tienen a su servicio, están a la orden del día, y es un arma eficaz que vuestros explotadores han sabido emplear para sembrar la desconfianza en vuestro seno, matando así todo vestigio de solidaridad que asome, amenazando turbar la plácida digestión de los ventrudos accionistas que atesoran millones de libras esterlinas, explotando sin consideración alguna a sus obreros y al público que paga borreguilmente un pésimo servicio.

Vuestros explotadores, contando de antemano con vuestra clásica docilidad, están tramando una nueva infamia, para lo cual cuentan con el concurso de los judas y miserables lacayos que por un plato de lentejas se prestan a traicionar cobardemente a sus hermanos de clase, convirtiéndose en los adláteres de los planes de los parásitos que viven esquilmando a la clase trabajadora sin reparar en medios por deleznables que fueren, para obtener el fin que se proponen. Nos referimos a la campaña iniciada por los altos empleados y lacayos de las empresas prestigiando la sanción de un proyecto de jubilación que ha sido presentado por un político desvergonzado, con el evidente propósito de poner incondicionalmente en manos de las empresas un arma que les permita ejercer la más odiosa represión a objeto de evitar que los obreros a su servicio puedan ejercer libremente sus derechos de luchar por su mejoramiento con las armas que adoptan los trabajadores conscientes.

La hoja lleva adjunto un cupón [illegible] el propósito de enviar las adhesiones a la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, sita en Olavarría 363, la que se encargará de los trabajos de organización, guardando el más secreto respecto a los adherentes a fin de que no puedan sufrir persecuciones en el trabajo.

Congreso internacional por la paz — El consejo federal de la F. O. R. A. ha recibido una circular de la Confederación Obrera del Brasil invitándolo a concurrir a un congreso internacional en favor de la pacificación del continente europeo, congreso al cual han sido invitados, además de las organizaciones obreras, los grupos [illegible] anarquistas y sindicalistas.

Para considerar dicha invitación, el consejo ha resuelto convocar a una reunión de delegados para el 18 del corriente, a las 8 p. m., en el local de la sociedad de obreros ebanistas, [illegible] 2070.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE [illegible]CIO Y ANEXOS

Celebrará asamblea general [illegible]naria hoy miércoles, a las [illegible] p. m., en el local de la calle [illegible] tados Unidos 1056, para discutir la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de [illegible] integración C. R. de C., [illegible] dos, informe C. [illegible] dominical.

FEDERACION GASTRONOMICA

Conferencia de propaganda — Con el propósito de propagar entre los gremios de la alimentación la conveniencia de constituir la Federación del ramo, la Cámara Sindical de Cocineros y [illegible]leros ha resuelto organizar una serie de conferencias.

La primera tendrá lugar hoy [illegible] coles, a las 9 p. m., en el [illegible] Unione e Benevolenza, Cangallo [illegible] Sobre "Solidaridad obrera" y [illegible] beneficios de la organización", hablarán varios oradores de la Liga de [illegible] Racionalista.

CORTADORES DE CALZADO

Este gremio invita por segunda vez a la asamblea ordinaria que se efectuará el viernes 10, a las 8 p. m., en el local social, Loria 1341. Orden del día: actas, correspondencia, balance, [illegible] nomía de la sociedad, estatutos y asuntos varios.

A propósito de esta asamblea, un cortador socialista nos remite lo siguiente:

"A los cortadores de calzado socialistas — En la asamblea que la sociedad del gremio efectuará el próximo viernes se tratarán asuntos de interés general para todos los cortadores, relacionados al mismo tiempo con la buena marcha del sindicato. Es, pues, necesario que todos los cortadores socialistas y simpatizantes concurran a fin de aportar su concurso a la acción gremial.

No basta lamentarse en las tertulias de los centros seccionales de la pobreza de nuestro movimiento gremial: es preciso convencerse de que la acción gremial no puede surgir de la nada ni de lamentaciones ridículas; ella ha de ser la obra de los mismos obreros, y somos, en lo que respecta a nuestro gremio, los cortadores socialistas y simpatizantes los que han de dar el ejemplo.

Concurramos, pues, a la asamblea del viernes. — Un cortador."

DE TALLERES

Función y conferencia — Organizada por el cuadro filodramático "[illegible] Trabajo" se realizará, a total beneficio de la casa propia de "La Fraternidad", sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, una función teatral, conferencia y baile el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino" de esta localidad.

Se pondrá en escena las siguientes obras: "Los mártires", "Las rosas de la virgen", y "las dos joyas de la casa". La conferencia estará a cargo de los ciudadanos José San Sebastián y Manuel J. Sumay.

DEL URUGUAY

Huelga de picapedreros — El consejo de la Federación de picapedreros y graniteros recibió una nota de varios obreros que trabajan en Isla Mala, canteras que explota el señor Juan Francisco Labandera, manifestando que, debido a no ser pagados en el plazo convenido con dicho patrón, se han visto obligados a abandonar el trabajo. Además de esto, dicen que dicho señor les obliga a trabajar 9 y más horas diarias, en lugar de 8, que son las que trabajan los obreros canteristas en general.

Por las razones expuestas, el consejo recomienda a todos los trabajadores de canteras, incluso los peones, pedregulleros, barrenistas, y maquinistas, se abstengan de ir a trabajar con dicho patrón, hasta que no sean satisfechas las razones poderosas por las que han tenido que abandonar el trabajo los obreros en huelga.

Cooperación y mutualismo

Conferencia — He aquí la invitación que acaba de publicar la Asociación Obrera de Socorros Mutuos:

"Trabajadores y ciudadanos: A fin de difundir entre el pueblo el conocimiento de los propósitos y beneficios del mutualismo, esta institución patrocina una conferencia a cargo del doctor Augusto Bunge, el 13 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, con el siguiente tema: "La organización mutualista y el seguro social".

Al invitar a los trabajadores a esta conferencia, tenemos en cuenta que los actuales momentos de crisis exigen de todos un esfuerzo de inteligencia, de buen sentido para hacer menos penosa nuestra suerte. Aprendamos a obtener todos los resultados posibles de la unión de los hombres en todos los terrenos; y pensemos siempre que hay algo más que hacer que sufrir y lamentarse".

CONFERENCIA

Biblioteca popular "Carlos Marx" — A las 8.30 p. m., en Monteagudo 90, el ciudadano Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Primeros auxilios", refiriéndose principalmente a la asfixia y la desinfección. Entrada libre.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Caseros — El domingo 5 ppdo. efectuóse la asamblea local en el Centro Socialista de San Martín, estando presentes la mayoría de los afiliados de los centros de San Martín, Villa Ballester y Caseros. Se resolvió por unanimidad la concurrencia a las próximas elecciones municipales y escolares y la formación del comité electoral con su carta orgánica. En breve se reunirán nuevamente para la discusión de la plataforma electoral. Hay mucha animación.

Ayacucho. — El Centro Socialista local comunica a las demás agrupaciones que el sorteo de la rifa a beneficio de la biblioteca ha quedado postergado para la última jugada del mes en curso.

TEATROS

ODEON — La función a beneficio de M. Félix Huguenet efectuada anoche congregó a numeroso público, el que expresó con grandes demostraciones las simpatías con que cuenta el distinguido actor francés. Representóse la comedia en tres actos de Pierre Wolff "Le secret de Polichinelle".

—Esta noche, 15a. función de abono, se pondrá en escena "Papá", comedia en tres actos de MMrs. Robert de Flers y G. A. de Caillavet.

—Mañana jueves, función en honor y beneficio de Mlle. Rafaele Osborne. Con tal motivo se representará "L'Eventail", de Flers y Caillavet.

MARCONI — La compañía dialectal Carlos Nunziata dedica la función de esta noche al Comité italiano de guerra de las secciones 4a. y 6a. Se representará "Addio, mia bella Nápoli!", de Ernesto Murcio.

LOS TEATROS NACIONALES — El Apolo estrenará hoy la comedia dramática en tres actos "Guerra sin sangre", original del señor Miguel Roquendo.

También anuncia el ensayo de "La dote", comedia de Alfredo Duhau.

—El Nuevo abrirá sus puertas el próximo viernes, con una función a beneficio de la señora Blanca Podestá. Se estrenará la comedia "El mozo de suerte", del señor Belisario Roldán.

—El cartel del Moderno mantiene la humorada "Villa Murmuración", de José M. Casals.

El viernes 17 la comedia en tres actos de Raúl C'Amato "El diablo en el corazón".

NOTAS MILITARES

El servicio obligatorio en Inglaterra — Manifestación contraria de las Trade Unions.

Un telegrama recibido ayer de Londres informa que el congreso de las Trade Unions rechazó por unanimidad el proyecto de conscripción militar, tal como se pretende que el gobierno lo establezca.

Al discutirse el proyecto se pronunciaron discursos manifestando que es inaceptable, por cuanto afecta las tradiciones de la nación, que siempre ha rechazado el militarismo en la forma de obligación permanente.

La compañía de disciplina

El ministro de guerra dictará en breve un decreto disponiendo que la compañía de disciplina que desde hace años se encuentra destacada en el Chaco, pase a ocupar un cuartel en Campo de Mayo.

Las maniobras

Por intermedio de la secretaría de guerra se ha invitado a los agregados militares de Chile y Francia para presenciar las próximas maniobras en algunas regiones militares cercanas.

Como esos militares extranjeros son los únicos que se encuentran actualmente en el país, se ha concretado a ellos la invitación.

Movimiento de buques

Ayer entró en la dársena norte, procedente de Río Santiago, la escuadrilla de torpederos compuesta por el "Corrientes", "Misiones" y "Entre Ríos".

—A mediodía zarpó de la dársena norte para los mares del sur el transporte "Azopardo".

—El buque balizador "Alférez Mackinlay" pasó de la dársena norte al Riachuelo, donde ultimará los preparativos para emprender un nuevo viaje a la costa sur para continuar los estudios hidrográficos que ha comenzado a efectuar hace algún tiempo. Va al mando del teniente de navío Orlandini, quien llevará consigo nuevos elementos e instrucciones.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Guillermo Cuma, austriaco, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Pampa 1891 (Montevideo), peón de la cervecería Uruguaya, transitaba llevando a cuestas un cajón por la calle Nueva York a la altura de Figueroa, y a causa de haberse caído se produjo la fractura de varios dedos de la mano derecha.

Intervino la asistencia pública transportándolo al hospital Maciel.

—En circunstancias que el obrero Domingo Poblete se encontraba trabajando en Uspallata (Mendoza) acompañado de otros obreros, uno de los volquetes se descarriló, apretando la pierna derecha a Poblete, fracturándosela a la altura de la rodilla.

El herido fué remitido para su curación al hospital Provincial.

La división de investigaciones instruye el sumario correspondiente.

Crónica del delito

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

La muerte de la señora Vanolli

Esta mañana un empleado de la comisaría de la sección 17a. se trasladó al hospital Fernández, donde se halla en asistencia el señor Aníbal Vanolli, y procedió a tomarle declaración respecto de la forma en que cometió su crimen.

Vanolli niega que fué él quien dió muerte a su esposa. Dice en su declaración que a las dos de la tarde concurrió con su esposa a visitar a la familia de Castañeda, domiciliada en la esquina de las calles Pueyrredón y Melo, y que luego resolvieron efectuar un paseo por Palermo.

Agrega que ambos tomaron un automóvil, y a los pocos instantes de haberse puesto en marcha el vehículo, ella sacó rápidamente una navaja de afeitar que ocultaba en el manchón, y, sin que él lo pudiera evitar, se infirió una profunda herida en el cuello.

Dice que en seguida le arrebató el arma, y al ver que su esposa se moría, se produjo él, con la misma navaja, las tres heridas que presenta, con el propósito de suicidarse.

Manifiesta que no se explica las causas que pudo haber tenido su esposa para proceder en tal forma, pues vivían felices, sin que el menor disgusto turbara la paz del hogar. Habían estado de novios durante diez años, y hacía apenas tres meses que contrajeron enlace.

El estado del señor Vanolli es grave, pero se encontraba algo mejor, y, según opinión de los facultativos que lo asisten, sobrevivirá a las heridas si no se presentan complicaciones.

La comisaría de la citada sección, que instruye el sumario, continúa practicando averiguaciones con el objeto de esclarecer debidamente la verdad sobre lo ocurrido, pues existen fundadas sospechas de que el hecho no ocurrió como lo refiere Vanolli.

DE TALLERES

FALTA DE VIGILANCIA

Es verdaderamente alarmante la frecuencia con que los rateros, desde hace algún tiempo, vienen haciendo su agosto en esta localidad, sin que la policía logre dar con ellos.

Días pasados penetraron en la casa del señor Nicolás Ristaino, establecido con agencia de diarios y cigarrería en la calle Pavón, frente a la estación, llevándose mercaderías por valor de 400 pesos.

Convendría que la jefatura de policía de la provincia se ocupara un poco más de la seguridad y tranquilidad de esta localidad, que cuenta con una población de 20.000 habitantes y sólo tiene un par de agentes para la vigilancia de la estación.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 37a., 850 litros de leche, de los que 18 resultaron de mala calidad.

Clausura de un burdel — De acuerdo con el pedido del jefe de policía, la intendencia clausuró ayer el cabaret "Montmartre", sito Corrientes 1427.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 17 robos y hurtos, 3 agresiones, 1 estafa y 3 defraudaciones, y se efectuaron 8 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas del tren

El lunes, poco después de las 6 p. m., el tren de pasajeros procedente de Luján (Mendoza), arrolló a Ramón González y Modestino Ocaña a inmediaciones de la casilla de señales en la estación de Godoy Cruz.

Ocaña presenta el cráneo con fractura, y González tiene varias heridas en las piernas y cuerpo.

Las autoridades policiales de ese departamento se constituyeron en el lugar del hecho y solicitaron los servicios de la asistencia pública, concurriendo un practicante de guardia y una ambulancia, en la que fueron transportados los heridos al hospital provincial.

Anteayer, a las 4 p. m., en la estación Arbolito, del partido de Colón, una locomotora del ferrocarril Central Argentino arrolló a Juan Bestavelli, produciéndole la muerte.

Los peligros del tráfico — Frente al número 1001 de la calle Brasil, el menor de 13 años Arturo Menciera fué embestido por el automóvil guiado por Ernesto Bernardino, sufriendo lesiones en el pie izquierdo.

—El menor José López, al cruzar la calzada de Pueyrredón y Bartolomé Mitre, fué atropellado por un auto, sufriendo una lesión en la pierna izquierda.

—En la esquina de Catamarca y Victoria, Vicente de Mugaro fué atropellado por un automóvil y sufrió lesiones leves en el pie derecho.

—En la calle Rivadavia, frente al número 7365, Manuel Mansilla fué atropellado por el auto 207, resultando con una costilla fracturada.

HECHOS DIVERSOS

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Un muerto

Falleció ayer en Médanos el niño Julio Menicoff, de 3 años, a consecuencias de quemaduras sufridas el 30 del mes ppdo.

—Anteayer, en el paso a nivel a la altura de la calle Ramón Santamaría, en Esteban Echeverría, un tren de pasajeros arrolló a la criatura de año y medio Adelaida Rovino. Las heridas son de mucha gravedad.

Los gajes de la prostitución

Dora Bianchi, pupila del café Victoria, establecido en la calle Pichincha 17, en Rosario, intentó poner fin a su existencia bebiendo una dosis de bicloruro y permanganato, lo que le produjo un principio de intoxicación.

Notada a tiempo su acción, se dió aviso a la asistencia pública, y con intervención de la comisaría de la sección novena, se procedió a curar a la infeliz mujer, la que fué dejada fuera de peligro por uno de los practicantes del mencionado establecimiento sanitario.

El presupuesto de policía

Con motivo de un proyecto del poder ejecutivo, enviado a la cámara de diputados, tendiente a disminuir el actual personal superior de policía, el señor Udabe ha elevado una nota al ministerio del interior en la que hace notar las dificultades y quebrantamientos que tal medida provocará en la población, la que directamente ha de sufrir las consecuencias de esa diminución de personal superior, por cuanto el servicio de inspección y contralor se hará resentir notablemente.

Como el asunto tiene estrecha relación con las finanzas, será llevado hasta el ministerio de hacienda, para que este funcionario y la comisión de presupuesto de su departamento lo estudien y resuelvan.

Cuadros de la miseria — La comisaría de la sección 34a. recogió ayer en la vía pública a la mujer Rosa Gabino de Italiano, que se encuentra enferma y sin recursos.

Tribunales

DOBLE CONDENA CAPITAL POR HOMICIDIO

El juez Ramos Mejía ha condenado a pena de muerte a los asesinos del hotelero de la calle Corrientes y paseo de Julio, Hugo Zulbonsky, hecho ocurrido el 5 de diciembre próximo pasado en el interior del negocio.

Los condenados son Carlos Seiler, alemán, de 31 años, y Pedro Reyners, alemán, de 33 años.

No está probado el hecho más que por la confesión de los acusados, y aun indirectamente, pues así se deduce de las mutuas imputaciones que se hacen. La prueba es, pues, de indicios, sólidos si se quiere, pero, a nuestro juicio, insuficientes para fundar una condena capital, que por su carácter de prueba irreparable debe estar corroborada por otras pruebas indubitables. No creemos que lleguen a ser ejecutados los reos, ni aunque la cámara confirme la sentencia, pero sienta mal precedente esta sentencia tan decisiva sobre una base de muy relativa seguridad.

Damos a continuación los datos explicativos del asunto:

El 5 de diciembre último, por la madrugada, en el interior del café calle Corrientes 251, dieron muerte a su dueño, Hugo Zulbonsky, para robarle, a cuyo fin, mientras uno de ellos lo entretenía haciéndole pruebas con unas barajas, el otro le destrozó el cráneo con una cachiporra, y consumada la muerte le substrajeron cuatro relojes, un revólver y la suma de 180 pesos.

En su oportunidad el fiscal doctor Valdez solicitó para ambos procesados la pena capital, acusándolos de homicidio alevoso y premeditado para consumar un robo.

El defensor de Seiler lo consideraba a su defendido como cómplice de robo y ajeno a la intención de matar. Y por las mismas razones, el abogado del otro prevenido pedía fuera condenado a 3 años de penitenciaría.

El juez, relatando y considerando los hechos ocurridos, funda su sentencia en los siguientes términos:

"Que está plenamente probado en autos que el día, hora y lugar indicados, fué muerto y robado Hugo Zulbonsky; que también está probado plenamente que ambos procesados son los autores del hecho. En sus indagatorias y careos, Tanto Seiler como Reyners confiesan su participación en el hecho: ambos están contestes en que 2 ó 3 días antes del hecho se pusieron de acuerdo para robar a Zulbonsky, de quien Reyners era amigo y a quien suponían en posesión de una suma crecida de dinero, y puestos de acuerdo, Reyners fabricó la cachiporra que se usó para golpear a la víctima; que el día del hecho, por la tarde, Reyners le entregó la cachiporra a Seiler; y por la noche ambos estuvieron en el café de Zulbonsky bebiendo y haciendo pruebas con barajas en compañía de éste y de otro parroquiano, como hasta las 3 de la mañana, hora en que quedaron solos con la víctima; qué entonces, mientras Zulbonsky estaba distraído viendo hacer una de las pruebas de naipes, fué golpeado con la cachiporra, de improviso en la cabeza, incorporándose la víctima para defenderse, siendo de nuevo golpeada hasta que cayó; que una vez caída fué arrastrada hasta el salón contiguo, donde fué ultimada y registrada, substrayéndosele la suma de 180 pesos, cuatro relojes, un revólver y algún dinero. Una vez consumado el hecho, Reyners escondió la cachiporra, se lavaron las manos en la canilla de agua del mostrador y se retiraron.

Entre los procesados se discute cuál de los dos golpeó a la víctima, imputándose ambos esa acción; lo probable es que fuera Reyners, porque Seiler, era el que hacía las pruebas, y se distraía con ese medio a la víctima: es lógico que fuera el otro quien lo golpeara.

Si se acepta la versión de Seiler, Reyners propuso dar el golpe; él aceptó; Reyners hizo la cachiporra; él la llevó al café y allí se la entregó nuevamente a Reyners. Y si se acepta la versión de Reyners, la conclusión es la misma; habían concebido el plan y lo ejecutaron. Sólo queda por analizar algunas excepciones con que los procesados pretenden aminorar su responsabilidad.

El hecho en sí, demuestra la intención de matar que tenían sus autores; pero, si se conceptuara que él no es suficiente por sí sólo para demostrar esa intención, no hay más que consultar las circunstancias de su ejecución.

Después de otras consideraciones, termina el juez por manifestar que tratándose de aplicar una pena fija, no es el caso hablar de circunstancias atenuantes ni agravantes, conviniendo dejar establecido que no concurre ninguna circunstancia atenuante y sí las agravantes de nocturnidad y pluralidad de delincuentes, por lo que falla condenando a Carlos Seiler y a Pedro Reyners a sufrir la pena ordinaria de muerte.

Creemos peligroso este último aserto del magistrado, pues las penas fijas son las que deben merecer más influencia de atenuantes, máxime cuando son de la gravedad de la capital. Esperamos que la cámara revocará el fallo, si se empeña en un estudio minucioso del expediente, y en especial de las pruebas producidas.

En la administración de limpieza

HORARIO QUE NO SE CUMPLE

Recientemente el administrador general fijó para el personal de oficina de esa repartición un horario de 11 a. m. a 6 p. m.; horario que no se cumple, pues se retira entre 8 y 9 de la noche.

Lo mismo acontece con los inspectores y ayudantes, con la diferencia de que éstos deben presentarse a tomar servicio a las 5.30 a. m., con excepción de los empleados nuevos, "titulados niños bien", los cuáles, ya sea por favoritismo o complacencia, recién lo reanudan a las 8.30 a. m.

Para que tal abuso desaparezca, sería conveniente que el señor administrador, en vez de perder el tiempo en los talleres incomodando y fastidiando a los obreros, hoy que todo lo tiene reorganizado, se ocupara durante las horas de la mañana en recorrer las calles de la ciudad, tanto las centrales como las de los alrededores, a fin de subsanar muchas deficiencias, pues tendría la oportunidad de darse exacta cuenta del desaseo que existe en determinados parajes del municipio.

Por la tarde podría realizar su cotidiana visita a los talleres, y a eso de las 3, trasladarse a la administración y firmar el despacho, de manera que cuando llegaran las 6 todo estuviese listo y terminado, condiciones que redundarían en beneficio del personal, pues éste podría retirarse a la hora establecida.

El actual administrador debería ser un poco más humano y tener en cuenta que la mayoría del personal a sus órdenes habita a largas distancias, y si se retira a las 8.30 o las 9 de la noche, sin cenar aún, fácil es darse cuenta a qué horas podrá llegar a sus domicilios.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Productos a consignación — La secretaría de hacienda se ha dirigido al Banco de la nación solicitando se exonere del pago de la comisión respectiva a los giros que se envíen a los productores que manden a la superintendencia de mercados artículos a consignación.

Vaciadero de residuos — La intendencia ha solicitado de la jefatura de policía se establezca un servicio especial de vigilancia en el terreno situado en la calle Pedro Mendoza entre Brandzen y Pinzón, frente al edificio de la Compañía Alemana Transatlántica de electricidad, a fin de impedir que durante las horas de la noche el vecindario deposite residuos.

Relleno de una laguna — La intendencia se ha dirigido al ministro del interior solicitando se le comunique la fecha en que el ministerio de obras públicas dará comienzo al relleno de la laguna que existe en el terreno de propiedad de la nación limitado por las calles Warnes, Elizalde, Chorroarín y vías del ferrocarril Central de Buenos Aires, a fin de intimar a los propietarios de los terrenos adyacentes el levantamiento de los mismos, para evitar posibles inundaciones a causa de las lluvias.

Comisión municipal

Tampoco se reunió ayer por falta de número la comisión municipal de vecinos.

Sólo asistieron 7 de los 19 miembros que actualmente la componen. El presidente citará nuevamente a sesión para el viernes.

Como ya son dos veces consecutivas que no se reúne, es probable que parte de los miembros de esa corporación presente su renuncia del cargo que por decreto del poder ejecutivo ha venido desempeñando.

Por el impuesto único

Esta noche, a las 8.30, en su local social, Malabia 452, se reunirá la comisión directiva de la delegación "Villa Crespo", dependiente de la Liga Argentina para el impuesto único, con el objeto de distribuir los cargos entre sus miembros y tratar asuntos relacionados con la buena marcha de los trabajos.

—Mañana jueves, a las 9 de la noche, se reunirá la comisión directiva del comité universitario para el impuesto único, en su local provisorio, Entre Ríos 1511, con objeto de aprobar los estatutos y activar los trabajos para una gran asamblea que se llevará a cabo el día 23 del corriente, en la cual harán uso de la palabra representantes de las distintas facultades.

—La junta de gobierno de la Liga Argentina activa los preparativos para la asamblea anual que se llevará a cabo el domingo 26 del corriente.

—Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, en su local social, San Martín 56, se reunirá el Comité unido del comercio, profesiones e industrias, con el objeto de tratar asuntos relacionados con las finanzas municipales.

—El domingo próximo se darán conferencias públicas, a las 3.30 de la tarde, en Boedo y San Juan, plaza Once y plaza Lavalle.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Santa Fe — Las noticias que se reciben de esta provincia informan que las mangas permanecen estacionarias a consecuencia del frío y de las últimas lluvias producidas.

Corrientes — Por Empedrado cruzó una manga de voladora de sureste a noreste. Otra pasó por Bella Vista, con igual rumbo. La que pasó anteayer por Corrientes, carece de importancia, y el pasaje se produjo de sur a norte.

Chaco Austral — La manga de Palma, y Palometa se ha levantado con rumbo al norte. Por Benítez cruzó una manga liviana con rumbo oeste. Otra cruzó con igual rumbo por Presidente de la Plaza y Quitilipi. La de Tirol llevaba rumbo sureste, y la de Las Palmas se dirigía al norte.

Entre Ríos — Por estación Domínguez cruzó una manga de noreste a sureste. Otra pasó por Feliciano de norte a sur.

Ha sido invadido el distrito Cle, del departamento de Nogoyá. En Crucecitas, del mismo departamento, se han producido los primeros desoves.

Tucumán — En Cruz Alta se ha asentado una manga en estado pesado.

Córdoba — En Villa Nueva se han destruído 3.000 kilos de voladora asentada. El resto de la manga se ha levantado al norte. En los demás puntos la lluvia ha paralizado el movimiento de la acridia.

La prenda agraria — Contratos inscritos en agosto

Durante el mes de agosto ppdo. se han inscrito en las diversas oficinas del registro agrícola y ganadero de la nación 745 contratos de prenda agraria, por valor de $ 7.418.828.63.

Desde la fundación del registro, el número de contratos inscritos es de 4.035, y la suma total que éstos garantizan alcanza a la cantidad de pesos 43.613.064.44.

Nueva cooperativa

En James Craik, provincia de Córdoba, se han iniciado trabajos entre los agricultores para constituir una sociedad cooperativa de agricultores, a estilo de las que existen en las más importantes regiones de producción. Hasta estos momentos se cuenta con la adhesión de muchas personas especialmente interesadas en el éxito de aquélla. La formación de esta sociedad es doblemente ventajosa para la localidad indicada, por cuanto se han pasado muchos trastornos agrícolas y se está en perspectivas de una gran sequía. Ahora mismo, no han llegado todavía los beneficios de la lluvia. La última sólo ha llegado hasta un poco más allá del Rosario, y se teme que si persiste la seca se experimenten serios perjuicios.

Posiblemente la organización de esta asociación se lleve a cabo el 19 del actual, en cuya fecha el agrónomo regional dará una conferencia sobre la agricultura y la necesidad de precaverse contra ciertos accidentes imprevistos.

PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

La explotación de los pozos números 4, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 22 de la zona de reserva de Comodoro Rivadavia ha producido durante la semana comprendida entre el 29 de agosto ppdo. y el 4 de septiembre, inclusive, la cantidad de 1.996 metros cúbicos de petróleo.

DE ROSARIO

UN PROGRAMA

Las facciones de la política criolla, incapaces de realizar en la práctica las aspiraciones concretas que la política moderna determina en nuestro medio, han optado por darse un programa. Reconocemos que el espíritu de imitación no ha dejado de influir en dichas facciones en lo que respecta a la ostentación de un programa.

Hasta ahora los elementos de propaganda electoral de los partidos de la oligarquía y de la oposición han sido el juego y el alcohol, lo que no quiere decir que las facciones que adopten programas desprecien tales elementos de propaganda. Por eso es que nos resistimos a creer en la sinceridad de las facciones que hasta ayer no han sabido decirle al pueblo lo que han de hacer en beneficio de éste, una vez encumbrados en el poder. Creemos más: que advertidos los bandos criollos del progreso moral e intelectual del pueblo por la constante y altiva propaganda oral y escrita realizada por el Partido Socialista, cuyos resultados notamos frecuentemente en el apoyo decidido a las iniciativas legislativas del grupo parlamentario socialista, en el surgimiento de nuevos centros socialistas en todo el país y en el nuevo contenido que a la política confiere el pueblo consciente, votando por nuestros candidatos; en presencia de ese progreso, decimos, las fuerzas dispersas de la política criolla tratan de desorientar la opinión sana del país, ofreciendo, a guisa de escudo, programas mal plagiados de nuestras plataformas electorales.

Tal resulta de la adaptación de un "proyecto de programa" por un comité del partido demócrata progresista, que, según informa el decano, será enviado a la comisión respectiva del comité nacional...

Resulta irónico que los elementos conservadores de la cámara, que constantemente rechazan con sus votos las iniciativas socialistas, traten ahora de adoptarlas como programa para la próxima campaña...

Y no es esto todo: el partido demócrata progresista se dará un programa cuyas cláusulas son rechazadas ahora por sus miembros en la cámara, y tendrá, además, algún "socialista" disidente que sabrá divulgarlo...

Decididamente, son progresistas.

PARTIDO SOCIALISTA

CONVOCATORIA

Centro de Gral. Viamonte

Por resolución del Comité Ejecutivo se convoca a los afiliados de la sección General Viamonte (F. C. O.) a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día domingo 12 del corriente a las 3 p. m., a objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha interna del mismo. La asamblea será presidida por el doctor Fernando de Andréis y el diputado José P. Baliño, en representación del Comité Ejecutivo Nacional y de la Federación Bonaerense, respectivamente. Solo tendrán acceso a ella los afiliados que pertenezcan a esta agrupación.

Septiembre 6 de 1915.

LA SECRETARIA GENERAL

Federación Socialista santafecina

A los afiliados del Centro Socialista de la sección Santa Fe

Se convoca a los afiliados de la sección Santa Fe a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 12 de septiembre, en el local de la calle Catamarca número 72 (este), a las 2 de la tarde, a fin de tratar asuntos de carácter disciplinario.

Presidirá la asamblea el ciudadano Ramón Blanco, delegado de la J. E.

De La Plata

Leyes promulgadas por el P. E. — Promulgó el P. E. la ley remitida por el senado, por la cual se crea un nuevo departamento judicial con asiento en el Azul. Se denominará departamento Suroeste, y abarcará los partidos de Azul, General Alvear, General Lamadrid, Las Flores, Olavarría, Rauch y Tapalqué.

—Promulgó también la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños.

Nombramientos — Se efectuaron ayer los siguientes nombramientos: inspector general de policía, Pablo Barros Conde; jefe de sección de la dirección de estadística, Cosme Martínez López; jefe del registro civil de Roque Pérez, Carlos Marino Arévalo; jefe del registro civil de la 2a. sección de San Antonio de Areco, Faustino Schiaffa; secretario del juzgado de paz de San Antonio de Areco, Félix Monsalvo, y alguacil del mismo, Eusebio Agustín Taffurra.

Petición denegada — El P. E. confirmó ayer el nombramiento del doctor Carlos Molina como síndico fiscal del ferrocarril Midland, denegándose, en consecuencia, el pedido hecho por esa empresa en el sentido de que el P. E. revocase ese nombramiento.

Ministerio de obras públicas — El gobernador firmó ayer un decreto autorizando la construcción de un puente en la Cañada La Honda de Baradero. Se calcula el costo de la obra en 1583 pesos.

—Se resolvió favorablemente el pedido de la compañía de tranvías eléctricos El Nacional, solicitando concesión para construir, con vía doble hasta el frigorífico Armour, la línea que va a Berisso.

DE AVELLANEDA

Falsos inspectores — Según se nos comunica, parece que algunos inspectores municipales, con el propósito, pensamos, de ayudar económicamente a sus amigos, les dan o les prestan el carnet. Sería conveniente que el intendente municipal tomase cartas en el asunto para ver de averiguar si esto se realiza y castigar a los culpables.

Actividad política — Tanto el partido radical como el conservador de esta localidad reorganizan sus fuerzas. Al efecto han empezado a instalar comités en todos los cuarteles. Los conservadores, piensan pegar un "golpe" dando su partido 3.500 votos...

Higiene social — Los inspectores municipales encargados de la salud pública deberían visitar infinidad de conventillos que están en pésimas condiciones higiénicas. Y al mismo tiempo preocuparse de ver si pueden pescar a aquéllos que en las calles públicas echan aguas servidas. ¿No serán conservadores?

Festivales — El comité de propaganda gremial realizará un festival la noche del 25 del corriente, en el local Pasaa 507, a beneficio de la caja social. Entre las obras a representarse están las bonitas comedias "La razón social" y "La gramática"; siendo de esperar que los que deseen que la propaganda gremial se realice cuanto antes, presten su concurso, para que las fiestas que realice este comité sean todo un éxito.

—La biblioteca "Bernardino Rivadavia", también tiene un festival anunciado para el día 16 de octubre, cuyo programa daremos a conocer en breve.

BIBLIOGRAFIA

Obras poéticas de Andrade — Ha aparecido el último tomo de la empresa editora "La Cultura Argentina" con las "Obras poéticas" de Olegario V. Andrade. Contiene esta edición completa las composiciones "Atlántida", "Nido de cóndores", "Prometeo", "Poemas líricos", "Fantasías", "Poesías patrióticas", "Elegías" y traducciones.

Mediante la reciente biblioteca cuyo criterio de selección es hasta ahora digno de elogio la obra del gran poeta va a alcanzar la difusión popular que le había faltado.

Evar Méndez ha escrito ex profeso un interesante estudio crítico sobre la personalidad de Andrade.



Instrucción pública y popular

CAPITAL

La enseñanza militar en las escuelas — La C. D. de la biblioteca "Humanidad y cultura", con el propósito de combatir el proyecto del ministro de la guerra y apoyar el proyecto de la diputación socialista presentado por el doctor Justo, realizará una serie de conferencias en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Elías A. Figliuolo y Enrique Bernis.

Iniciará su campaña con un festival y conferencia en el cine Odeón, avenida La Plata 1782, el sábado 18 del actual, donde el diputado Enrique Dickmann disertará sobre "Las escuelas y los niños", y el ciudadano Elías A. Figliuolo sobre "Nuestros propósitos".

Sociedad Luz — La C. D. de esta sociedad ha resuelto, en su última reunión, iniciar una campaña contra el proyecto del P. E. de la nación referente a la enseñanza militar obligatoria en las escuelas comunes del estado.

Al mismo tiempo invita a todas las instituciones populares de educación a enviar un delegado hoy, a las 8.30 de la noche, al local social, Martín García 473, a fin de cambiar ideas al respecto.

La C. D. está citada para esa misma fecha.

—Durante la semana se dictarán los siguientes cursos:

Hoy. — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Anatomía y fisiología, por Sócrates Truyol, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 19a., French 2862.

—Aritmética, por Atilio E. Di Fonzo, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Mañana. — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 de la noche.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Viernes — Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Liga de Educación Racionalista — A beneficio de esta asociación se efectuará mañana 9, a las 8.45 p. m., en el salón "Cristal Palace", Corrientes 1550, una velada cuyo programa damos a continuación:

Primera parte. — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. cinematógrafo.

Segunda parte. — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. Interesante conferencia por el doctor Victorio M. Delfino, sobre el tema "Vulgarización artística": 1o. Renacimiento, Subjetivismo de sus causas; 2o. La sociología del ambiente: curioso dualismo filosófico; 3o. Cinematógrafo.

Tercera parte. — 1o. Sinfonía; 2o. Presentación del joven barítono Ricardo Olinde; 3o. La interesante película de actualidad en 12 partes "Abajo la guerra".

Precio de los localidades: plateas y tertulias, 0.60 centavos; palcos con 4 entradas, pesos 3.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Hoy. — Taquigrafía, por Carlos Icart, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

—Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, en Bernardo de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

Viernes — Aritmética, por Mario Tirone, en Esquiú 959 (N. Pompeya), a las 8.30 p. m.

—Biología, por Pablo Groupierre, en el local Uruguay 654, a las 8.30 p. m.

Sábado — Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Juan Jaurés", Lavalle 244, Villa Ballester.

Asociación Juventud Israelita Argentina —El jueves 16, a las 8.30 p. m., se realizará en el local de esta asociación, Bartolomé Mitre 2245, una conferencia a cargo del señor Jorge Guasch Leguizamón, quien disertará sobre "Estética". Entrada libre.

Centro de estudios "Ariel" — En el local de la Liga de Educación Racionalista, calle Belgrano 860, dará G. Bermann esta noche una conferencia de psicología. El tema es: "El origen y el dominio de los sentimientos".

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 de la noche.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5.30 a 7 p. m.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — El lunes 13 del corriente comienza el nuevo curso de matemáticas, física y electricidad, para los que son admitidas inscripciones en la secretaría, calle San Martín 522, 4o. piso, hasta el día siguiente de la apertura.

Horas de oficina: de 8 a. m. a 9 p. m.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 31 de agosto de 1915

Presentes: Amodio, Pizza, Rodríguez, Thiessen y diputados Baliño, Bessaso y Oddone.

Acta — Se lee y aprueba la de la sesión anterior.

Agrupaciones nuevas — El Centro Socialista de General Paz solicita su incorporación. Se aprueba.

Gira de propaganda — El diputado Domingo Bessaso informa sobre su visita a los centros de General Viamonte y Bragado. Se aprueba la actuación de Besasso y se autoriza a la secretaría a designar conferencistas para las localidades mencionadas.

Electorales — El Centro de Pergamino solicita se gestione ante la junta electoral de La Plata el nombramiento del comisionado especial encargado de la reapertura del padrón, a fin de que la nueva inscripción se realice en el mes de septiembre. Se designa a Baliño para que tramite este pedido.

—Se designa al mismo ciudadano para que solicite una aclaración del P. E. respecto al artículo 10, inciso c de la ley de elecciones de la provincia.

—El Centro Socialista de Dolores, solicitando el concurso para gastos de traslación a La Plata de seis ciudadanos que deben retirar el carnet de ciudadanía. Se contesta por nota.

Gestor de cartas de ciudadanía — El secretario informa del fallecimiento del ciudadano Marcos J. Bazán, gestor de cartas de ciudadanía en La Plata, y de la situación en que queda la hijita de este ex compañero. Se acuerda que Baliño, secretario general, en representación de la junta, solicite de la defensoría de menores ser el tutor y depositario de la niña, autorizándosele para realizar los gastos que origine este trabajo.

—Se resuelve que los trámites de cartas de ciudadanía sean atendidos por secretaría hasta tanto se designe un afiliado encargado de realizar estos trabajos.

Disciplina — Los centros de Mar del Plata y Tres Arroyos envían notas comunicando acuerdos sobre disciplina. Se contestan por nota.

Secretaría — Se acuerda enviar una circular a los centros comunicándoles el cambio de la secretaría a la calle 7 número 495, (La Plata, F. C. S.)

Organización — El secretario general del Centro de la sección 2a. de La Plata (Tolosa), ciudadano Aguirre Bengoa, informa sobre lo resuelto en la asamblea local de los afiliados a los centro de la ciudad. Baliño, delegado de la junta ante esa reunión, amplía los datos. Se aprueba.

Congreso provincial — La secretaría informa que ha recibido respuesta a la circular dirigida a los centros federados solicitando su apoyo para la postergación del III congreso provincial, y manifestando su conformidad, además de las ya publicadas, las siguientes agrupaciones: Dolores, y Avellaneda.

Tesorería — La tesorería informa que desde la última sesión hasta la fecha han cotizado a la caja de la Federación los siguientes centros: Capitán Sarmiento, Coronel Suárez, Los Hornos, Las Flores, Balcarce, Lobos, Junín, Lanús Oeste y Puan.

Trámite — La secretaría informa sobre la correspondencia de las siguientes agrupaciones: Morón, Chacabuco, Pergamino, Caseros, Juárez, Guaminí, Carhué, Bahía Blanca, Mar del Plata, Chivilcoy, Lanús Este, San Fernando, Rojas, Pigüé, Azul, Ayacucho, Moreno, Bolívar, Quilmes, 9 de Julio, Salto y del Comité Ejecutivo nacional y ministerio del interior.

Federación Socialista santafecina

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 19 de agosto de 1915

Presentes: Blanco, Fornari, Molina, Lazdín, Fernández Presa, M. Pochat.

Se lee y aprueba el acta anterior.

—Se reciben notas de trámite de los centros de Carmen, Esperanza, Venado Tuerto, Comité Ejecutivo nacional, Firmat, ciudadano Carlos Pellegrini, de Chañar Ladeado, y de Martín Diani.

—Se incorpora a la Federación el Centro de Esperanza.

—Se encomienda al secretario la confección de un proyecto de gira por la provincia con toda la amplitud posible.

Reunión del 24 de agosto de 1915

Presentes: Ramiro Blanco, Fornari, Lazdín y Molina. Ausente con aviso: Miguel Pochat.

Se lee y aprueba el acta anterior.

—Se recibe correspondencia de LA VANGUARDIA, Comité Ejecutivo nacional sobre la designación de orador para el 29 en Firmat, de Venado Tuerto, de la sección 10a. enviando fichas y nota de trámite, de Jobson enviando fichas, de la 7a. (Rosario) enviando la carta orgánica y composición de la comisión administrativa, del Centro de San Cristóbal contestando a los datos solicitados.

—Se aprueba la correspondencia enviada.

—Se designa a Fornari para que se traslade el 29 a Firmat al acto que han organizado los agricultores, siempre que el Comité Ejecutivo no pudiera enviar el orador que esa entidad ha solicitado.

—Se incorporan los centros de Carmen y de la sección 7a., quienes acompañan la documentación de práctica.

—El Centro de Firmat cotiza, por mayo, junio, julio y agosto, $ 4.05.

—El Centro de la 10a. (Talleres) cotiza $ 8, por los meses de abril, mayo junio y julio, y envía $ 10 a cuenta de su deuda con esta Federación.

—Se da por constituído el comité de propaganda gremial con la presencia de los delegados de la sección 10a., Luis Tovor y Antonio Sánchez, y por la 4a., Valentín García y Manuel C. Díaz. Se le hace entrega de un sello y se le autoriza a sesionar provisionalmente en el local de la junta ejecutiva.

—Se acuerda solicitar de la sección 7a. la designación de dos delegados al Comité de propaganda gremial.

—El secretario presenta un programa de gira de propaganda por numerosas localidades de la provincia, que se acepta en general, acordándose confeccionar sobre esa base el itinerario y presupuesto de gastos.

—Se consideran diversos asuntos de orden interno.

Reunión del 31 de agosto de 1915

Presentes: Molina, Fornari, Blanco, Lozdin, Miguel Pochat.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

—Se da lectura de la correspondencia de Venado Tuerto, de la sección 10a. enviando la memoria del semestre ppdo. y nómina de afiliados extranjeros sin carta de ciudadanía; de Santa Fe una nota adjuntando fichas; una nota del Comité Ejecutivo relacionada con el Centro de Santa Fe; de Esperanza enviando lista de afiliados esxtranjeros sin carta de ciudadanía; de la sociedad de agricultores de Firmat de trámite; de Santa Teresa enviando la memoria del semestre ppdo., nómina de extranjeros sin carta de ciudadanía; una nota de la Liga Ferroviaria adjuntando estatutos, que se resuelve tratar en una sesión próxima.

—El Centro de Santa Fe cotiza por junio y julio la cantidad de pesos 3.65.

—Se resuelve dejar en custodia para su uso en el Centro de la sección 7a. los muebles y útiles del extinguido Centro de Barrio Mendoza.

—Se observa el ingreso al Centro de la sección 7a. del ciudadano Pedro Alegre, por haber pertenecido anteriormente al Centro de Córdoba y no haber solicitado el pase de práctica.

—Se da traslado al Centro de la 3a. a una nota del ciudadano Sacchi.

—El ciudadano José Fernández Presa presenta su renuncia de miembro de la junta ejecutiva. Se acepta.

—Se da lectura de notas de los ciudadanos José M. Jarza, Miguel Zepponi y Arturo Grünewald (hijo) denunciando irregularidades y pidiendo intervención de la junta ejecutiva. Vistos los cargos que formulan y a fin de regularizar la marcha de su Centro se resuelve convocar a los afiliados del mismo a una asamblea extraordinaria para el domingo 12 de septiembre a las 2 p. m. en el local social Catamarca 72 (Este), designando delegado para que presida la asamblea al ciudadano Ramiro Blanco.

—Se resuelve trasladar la secretaría de la Federación al nuevo local de la sección 3a., calle Entre Ríos 874, donde deberá enviarse en lo sucesivo toda la correspondencia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, reunión de la C. A.

Centro de la 14a. —Hoy se reúne la C. A. de este Centro en Uruguay 664.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, balance, informe de la C. A., ídem de delegados, reintegración de la C. A., asuntos nuevos.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Efectuará asamblea general mañana, a las 8 p. m.

Orfeón del Centro Socialista Obrero — Méjico 2070. La comisión que fué nombrada en la reunión del 4 del corriente con el encargo de presentar un proyecto de carta orgánica, se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche.

Centro de la 20a. — Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión del comité electoral.

Centro Socialista de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de las comisiones administrativa y electoral.

Centro de la 8a. — La comisión designada por la asamblea para proyectar la reforma de la carta orgánica del Centro aceptará proposiciones de los afiliados hasta el 20 del corriente. Las proposiciones deberán ser enviadas por escrito a la secretaría, Loria 1341.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3157. Mañana jueves, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión administrativa. Orden del día: asunto fiesta.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 9a. — Laprida 329. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día movimiento de afiliados, supresión del segundo párrafo del artículo 2o. de la carta orgánica, federación local.

—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de fiesta.

Centro Obrero Socialista (sección 10a.) — Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m., el comité electoral.

—El viernes, a las 8.30 p. m., reunión del Centro Obrero, para tratar el proyecto de carta orgánica.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Organizada por el comité electoral, se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia en la plaza Echeverría.

Sobre "Acción socialista" hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Joaquín Apolinario, y sobre "El militarismo en las escuelas", el ciudadano José F. Grosso.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El ciudadano Enrique Villarreal dará mañana, a las 8.30 p. m., la primera conferencia sobre el "Contrato de trabajo", en la que se referirá a los siguientes puntos: La idea de contrato; Cómo entran en relación el capitalista y el obrero; Dos categorías sociales opuestas; La pretendida igualdad de los contratantes; Una aberración jurídica; La huelga y el contrato de trabajo. Entrada libre.

Centro Socialista de la 18a. — Celebrará su segunda conferencia doctrinaria mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Canning 871. La conferencia estará a cargo del diputado Angel M. Jiménez, y versará sobre "El servicio militar obligatorio y la militarización de las escuelas".

Centro de la 9a. — Laprida 329. Efectuará el viernes 17 del corriente una conferencia.

Sobre "Filosofía y socialismo" disertará el ciudadano Enrique Mouchet. Entrada libre.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El próximo jueves, a las 8.45 p. m., conferencia sobre "La personalidad y el socialismo"; disertará el doctor Enrique Mouchet.

Juventud socialista "Federico Engels" — Realizará el jueves 16 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón cine Ombú, calle Ombú 641, una gran función y conferencia a beneficio de la caja social, con arreglo al siguiente programa:

1. La Internacional (orquesta); 2. Vista cómica; 3. Drama social "El locero de Tartlow", 7 primeras partes; 2a. sección: 4. "El locero de Tartlow", 5 últimas partes; 5. "Hamletto", por el barítono Schkop; 6. Trozos de óperas por la pianista niñita Sarita Schkop; 7. Diálogo social "Sin patria", por los aficionados Mandrey y De Asaro; 3a. sección: 8. La Marsellesa (orquesta); 9. conferencia por el diputado socialista Enrique Dickmann sobre "Los ideales de la juventud socialista"; 10. Actos cómicos por el artista Alberto Plausi Morales y el aficionado De Asaro.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.50; palcos, con 4 entradas, $ 3.50. Las mismas están en venta en Laprida 329 y en la boletería del biógrafo.

Centro de la 20a. — Efectuará el próximo domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia de propaganda en paseo de Julio y San Martín.

Sobre "Municipalidad electiva" y "Educación y militarismo" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Enrique Villarreal.

DIVERSAS

Cuadro Filodramático Socialista — Loria 1341. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, proyecto de estatutos, cuota mensual.

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m., reunión de delegados. Orden del día: carta orgánica, correspondencia, agitación pro semana inglesa, jornada legal de 8 horas y reglamentación del trabajo de los empleados y dependientes de comercio, delegación al Centro de Villa Urquiza.

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, nombramiento de delegados al comité de propaganda.

Juventud socialista "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y la comisión de biblioteca.

Cuadro dramático "Porvenir" — Del Crucero 1173. Se invita a los componentes de este cuadro al ensayo que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de Estudios Sociales — Solís 1871. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, movimiento de socios, nombramiento de delegado a la 3a. y 2a. sección.

Orfeón socialista del oeste — Mañana, a las 8.30 p. m., ensayo en el local del Centro de la 6a., Mármol 911.

Pueden inscribirse en el orfeón los adherentes de los demás centros que así lo deseen.

Comité independiente "Libertad" — Paramaribo 136. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Asamblea ordinaria hoy, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: balance, asunto Morbo.

Ayacucho — El Centro celebrará asamblea el próximo viernes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, balance trimestral.

Adrogué — El Centro Socialista invita a todos sus afiliados a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en su local social, Esteban Adrogué 162. Orden del día: correspondencia.

Valentín Alsina — Mañana, a las 7.30 p. m., realizará asamblea extraordinaria el Centro local. Orden del día: asunto Adolfo Dickmann.

La Plata — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro de la sección 3a. Se sesionará con el número que concurra.

Caseros — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de adherentes, informes de comisiones, elecciones comunales.

Villa Porvenir — El Centro celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., en Jujuy 1937. Orden del día: movimiento de socios, renovación de miembros de la C. A.

Avellaneda — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

San Fernando — Hoy, a las 8 p. m. este Centro celebrará asamblea en Colón 1188. Orden del día, nombramiento de un comité electoral, propaganda, movimiento de socios, etc.

Dolores — El Centro celebrará asamblea el próximo viernes, a las 8 p. m., en su local, Estados Unidos 407. Orden del día: movimiento de afiliados, conferencias familiares y públicas, voto general, comunicaciones de la Federación Bonaerense.

Punta Alta — Mañana jueves, a las 8 de la noche, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe del delegado al congreso, comunicaciones, estado de cuentas, asunto Zapatel, asunto local.

Lanús (Este) — El viernes, a las 7.30 p. m., se celebrará asamblea en Guido núm. 991. Orden del día, movimiento de socios, carta orgánica, nombramiento de delegados a los comités electoral y de propaganda gremial.

Se ruega puntual asistencia por ser segunda convocatoria.

CONFERENCIAS

La Plata — El Centro de la sección [illegible] efectuará una función cinematográfica y conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en el cine Sarmiento, calle 5 entre 63 y 64.

Sobre "Acción socialista" hablará el diputado Carlos Pascali.

Precio de la platea, 50 centavos. En venta: peluquería Rotger, 45 esquina 5, y en el local del Centro, 59 entre 9 y 10.

Villa Ballester — Organizada por la biblioteca popular "Jean Jaurés" y con el concurso del Ateneo Popular, se efectuará una conferencia el próximo sábado, a las 9 p. m., en Lavalle 244.

Sobre "Historia de las ideas morales" disertará el ciudadano Guido A. Cartey.

Banfield — Patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará mañana, a las 8.45 p. m., en el local social, Maipú 500 [illegible] tos), una conferencia.

Hablará el diputado provincial Carlos Pascali.

Piñeiro (Avellaneda) — El subcomité socialista efectuará una conferencia [illegible] sobre "La creación de mil escuelas". Hablarán el diputado provincial D[illegible] Besasso y el ciudadano Joaquín Apolinario y otros. La conferencia tendrá lugar en el salón La Perla, sito en la calle D[illegible] núm. 914.

Quilmes — Se realizará el domingo [illegible] a la 4 p. m., en la plaza de la [illegible] una conferencia de propaganda sobre "[illegible] lítica socialista" "La acción política [illegible] trabajadores" y "Organización [illegible]". Hablarán el diputado Carlos Pascali [illegible] ciudadanos León E. Belou y Alberto [illegible] cos, respectivamente.

El domingo 26, en el mismo lugar y hora, se realizará otra conferencia de propaganda. Harán uso de la palabra el diputado Domingo Besasso y los ciudadanos Joaquín Apolinario y C. R. Varela.

[illegible]

Talleres — Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a concurrir a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8 de la noche, en el local del Centro, [illegible] vour 6087, a objeto de organizar en la localidad la Juventud Socialista.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista sección 3a. quedan invitados a la asamblea (continuación de la [illegible] sábado último) que se realizará el [illegible] 11 del corriente, a las 8 de la noche, en el local Entre Ríos 874, para tratar [illegible] guiente orden del día: Proposiciones [illegible] congreso socialista provincial y los [illegible] tos que quedaron pendientes.

—El Centro Socialista de la sección [illegible] realizará asamblea el sábado 11 del corriente, a las 8 de la noche, en [illegible] San Martín 2216. Orden del día: [illegible] lance, movimientos de socios, [illegible] dencia, elección de la comisión de [illegible] tería, comité electoral, un revisor de [illegible] tas, un miembro de la C. A., delegado al comité gremial, proposiciones al [illegible] greso socialista provincial y varios.

—Los miembros de la comisión administrativa del Centro Socialista [illegible] quedan invitados a la reunión que se realizará hoy en el local Entre Ríos [illegible].

—El Centro Socialista de la sección [illegible] (Talleres) celebrará asamblea [illegible] el sábado, a las 8 p. m., en el local social, avenida Alberdi 404. Orden del día: acta, movimiento de afiliados, ídem de [illegible] correspondencia, proposiciones al [illegible] greso provincial, proyecto de la [illegible] cartas de ciudadanía.

CORREOS Y TELEGRA[FOS]

[illegible] de Piedra Blanca (Córdoba).

DEPORTES

NOTAS DEPORTIVAS

Palermo aseguró su estadía en [illegible] día venciendo el domingo a [illegible] un goal a cero.

Es un equipo homogéneo y [illegible] constituyendo su barrera fuerte [illegible] Beretta, sin desmerecer en absoluto [illegible] demás componentes del equipo.

—Se nos informa que un núcleo de aficionados fundaron una importante [illegible] cia presidida por el señor Febo [illegible] Según informes de fuente que [illegible] fe, esta nueva entidad no viene a [illegible] un vacío que existiera, sino a [illegible] con las instituciones ya existentes [illegible] greso del deporte y a velar por la [illegible] de los aficionados.

—Para mañana están citados [illegible] ponentes de la C. D. de la asociación "La Cultura Argentina", en el local social, Coronel Díaz 2506.

—Esta noche se reunirá la C. [illegible] club atlético Federal, en su local [illegible] tumbre.

—Para el mes de octubre o noviembre se trasladará a esta capital el fuerte [illegible] de la vecina orilla Triumph, para [illegible] con el team de intermedia de la A. "[illegible] Cultura Argentina". El encuentro [illegible] blemente, se efectuará en el field de Palermo.

—El jueves se reunirá la C. de [illegible] elegirá el team que nos representará el domingo en Montevideo por la copa [illegible] ton.

—El primer equipo de San Isidro [illegible] actualmente encabeza el campeonato [illegible] la Asociación, le resta aún jugar [illegible] River Plate, Atlanta, Boca Juniors, [illegible] diantes (La Plata), F. C. Oeste, [illegible] Racing e Hispano Argentino.

El campeonato de la división intermedia

A medida que se va desarrollando el campeonato de la división intermedia [illegible] los resultados imprevistos que se [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 30

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

CAPITULO XXII

Donde aperece, oculta en un almacén de antigüedades, la dicha criminal del viejo Guinardon, de pronto interrumpida por los celos de una infeliz enamorada.

El viejo Guinardon (como Ceferina se lo había referido exactamente al señor Sariette), despojando su desván de la calle Princesa, que llamaba su estudio, de todos los cuadros, muebles y curiosidades allí reunidos, llevólos a una tienda que alquiló en la calle Courcelles, donde fué a instalarse, abandonando a Ceferina después de cincuenta años de vida marital, sin dejarle un jergón, una olla, ni un céntimo, aparte de un franco setenta que la pobre mujer llevaba en el portamonedas. El viejo Guinardon puso al frente de su almacén de curiosidades y cuadros antiguos a la joven Octavia.

El escaparate atraía, presentando unos ángeles flamencos al estilo de Gerard David con sus capas verdes, una Salomé de la escuela de Luini, una santa Bárbara en madera, pintura de trabajo francés, esmaltes de Limoges, cristales de Bohemia y de Venecia, platos de Urbino; veíanse también unos encajes de punto de Inglaterra que Ceferina lució en su esplendorosa juventud y aseguraba que se los había regalado Napoleón III. En el interior de la tienda resplandecían sobre la obscuridad matices de oro viejo, y veíanse diseminados cristos, apóstoles, patricios y ninfas. Una tela mostrábase al revés para ser vuelta, luego ante los ojos de los inteligentes, que no abundan, era una réplica de la "Gimblette" de Fragonard, pintura clara, que parecía no haber tenido aún tiempo de secarse. Asimismo lo decía el viejo Guinardon. Una cómoda de violeta, colocada en el fondo del establecimiento, contenía en sus cajones rarezas y preciosidades: aguadas de Beaudoin, libros con grabados del siglo XVIII, miniaturas.

Sobre un caballete descansaba debajo de una cortina la obra maestra, la maravilla, la joya, la perla: un fray Angélico muy suave, de color azul, rosa y oro, una "Coronación de la Virgen", por la que pedía el viejo Guinardon cien mil francos. Sentada en una silla Luis XV, junto a una mesita Imperio, sobre la que había un jarrón de flores, hallábase bordando la joven Octavia, que al dejar en su camaranchón de la calle Princesa sus relucientes andrajos, mostrábase, no ya como un Rembrandt tostado, sino con la plácida brillantez y la diafanidad de un Vermer de Delft, para encanto de los inteligentes que frecuentaban la tienda del viejo Guinardon. Tranquila y casta, siempre sola, veíase la mañana y tarde guardando el establecimiento, mientras el pintor estaba en el piso de arriba retocando sus obras. A las cinco aparecía para recibir a sus clientes.

Era el más asiduo el conde Desmaisons, alto, flacucho, descolorido, encorvado; bajo sus pómulos, del profundo hueco de sus mejillas, surgían unos pelos blancos, aumentándose y extendiéndose hasta cubrir la barba y derramar sobre el pecho abundancia de nieve, en la que hundía sin cesar su larga y sarmentosa mano con sortijas de oro. Llorando veinte años a su mujer víctima de la tuberculosis en la flor de la edad y de la belleza, consagrábase a establecer comunicaciones con los muertos y a llenar con deplorables pinturas las soledades de su hotel. Su confianza en Guinardon era infinita.

El señor Blancmesnil, administrador de un poderoso banco, también frecuentaba mucho la tienda de antigüedades. Era un cincuentón macizo y lozano; el arte no le interesaba gran cosa, pero le atraía la joven Octavia sentada en el centro de la tienda como un reclamo en su jaula. No tardó el señor Blancmesnil en interesarla entablando intimidades que todos advertían, menos Guinardon, porque el viejo era principiante aún en el amor de Octavia.

Cayetano de Esparvieu solía ir a la tienda por sencilla curiosidad, recelando que el pintor era un admirable falsario.

El señor Letruc de Ruffec, espadachín terrible, llegóse una tarde a la tienda del anticuario y le comunicó sus proyectos. Dicho señor estaba organizando en el Petit Palais una exposición retrospectiva de armas blancas, a beneficio de la "Institución educadora de niños marroquíes", y pretendía que le prestara el viejo Guinardon algunas de las piezas más preciosas de sus colecciones.

—Primero pensamos — decía — organizar una exposición con este lema: "La cruz y la espada", frase de sobra elocuente para que no sea preciso explicar el propósito que nos guió. Una iniciativa eminentemente patriótica y cristiana indújonos a reunir la espada, símbolo del honor, y la cruz, signo de redención. La obra debía ser patrocinada por el ministerio de la guerra y por monseñor Cachepot. Desgraciadamente, hallándonos a punto de realizarla, ofreciéronse dificultades que nos obligaron a diferirla. Por lo pronto vamos a organizar la exposición de la espada. He redactado una nota que indica el sentido y alcance de nuestras intenciones.

Habiendo hablado así, el señor Letruc de Ruffec sacó del bolsillo una cartera repleta de papeles, y buscando entre una porción de actas de duelos realizados o de satisfacciones acordadas entre los padrinos, encontró al fin una hojita de papel garrapateado y con tachaduras numerosas:

—Ahí está — dijo — y leyó: "La espada es una virgen bravía. Es el arma francesa por excelencia. Cuando el sentimiento nacional, después de un prolongado eclipse, se irradia con más ardor que nunca, etc..." ¿Comprende usted?

Al viejo Guinardon le interesaban poco las armas; vendía con preferencia cuadros, dibujos y libros; pero gustándole tener de todo, no era fácil cogerle desprevenido; y descolgó una espada con muchos calados en la cazoleta, de un estilo Luis XIII-Napoleón III muy característico, presentándosela al organizador de exposiciones, quien la contempló silenciosamente con algún respeto.

Entonces el anticuario le dijo:

—Tengo algo que vale más.

Y sacó de la trastienda, en donde yacía entre bastones y paraguas, un espadón flordelisado, verdaderamente regio. Era de Felipe-Augusto, y lo había lucido un actor del Odeón, representando "Agnés de Méranie" en 1846. Guinardon lo mantenía con la punta en el suelo, presentándolo como una cruz, y al unir sus manos sobre la empuñadura el pintor revestióse con la nobleza de aquel despojo marcial:

—¡Merece figurar en una exposición!

—Si consigo que alguien se lo compre — dijo el señor Letruc de Ruffec retorciéndose los bigotazos — ¿me dará usted comisión?

Algunos días después, el viejo Guinardon mostraba sigilosamente al conde Desmaisons y al señor Blancmesnil, un Greco encontrado por feliz casualidad, un magnífico Greco, de la última manera del maestro. Era un San Francisco de Asís que, sobre la roca de Alvernia, erguíase como una columna de humo, tocando al cielo con la cabeza monstruosamente alargada y disminuída. ¡Un legítimo Greco! ¡Un Greco indudable!

Los dos inteligentes contemplaban con minuciosidad aquella obra, mientras el viejo Guinardon les enaltecía los negros profundos y la expresión sublime, y alzaba los brazos para représentar a Theotocópuli, continuador del Tintoreto poniéndose cien codos alto.

—Era casto, puro, fuerte, místico, apocalíptico.

El conde Desmaisons declaró que el Greco era su pintor preferido; Blancmesnil, reservándose, admiraba sin entusiasmo.

Abrióse la puerta y entró Cayetano de Esparvieu, sorprendiéndolos con su visita inesperada.

—¡Caramba! — exclamó al ver el San Francisco.

El señor Blancmesnil, deseoso de instruirse, le preguntó qué opinión tenía de aquel maestro actualmente muy admirado; y Cayetano respondióle, sin hacerse rogar, que nunca tuvo al Greco por loco ni extravagante, como es opinión hasta entonces generalizada; [illegible] sideran más creíble que un defecto visual obligase a Theotocópuli a [illegible] mar sus figuras.

—Astigmático y padeciendo extremo [illegible] mo — prosiguió Cayetano — pintaba lo que veía, como lo veía.

El conde Desmaisons resistíase a [illegible] conocer cómo justa una reflexión [illegible] sencilla, que precisamente por su [illegible] cha sencillez era bien recibida por el señor Blancmesnil.

El viejo Guinardon intervino, [illegible] rando:

—¿Afirmaría usted, señor de Esparvieu, que San Juan era astigmático porque vió a una mujer revestida con el sol, coronada de estrellas y teniendo a sus piés la luna, la hidra con siete cabezas y diez cuernos, y los siete ángeles con túnicas de lino llevando las siete copas donde rebosaba la cólera del dios vivo?

—Al fin y al cabo — dijo Cayetano de Esparvieu — es justo admirar al Greco si consigue con su arte imponer su visión mórbida. Las torturas que inflige al ser humano pueden agradar a las almas que gustan del sufrimiento, y son más numerosas de lo que se cree.

—Caballero, — replicó el conde Desmaisons acariciando con su larga mano su barba frondosa — es preciso estimar las preferencias de que somos objeto. Si el sufrimiento nunca nos abandona, y si no lo estimáramos nos haría insoportable la existencia. Por entenderlo así el cristianismo es fuerte y bueno. ¡Ah! Quisiera tener fe para no desesperarme nunca.

(Continuará)

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.865.407,14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7060, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 85; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año

Por adelantos en cuenta corriente . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 91 días . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Juan J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y campos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 446.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " 922.333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915. — El director-gerente, Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 2858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 358.

Capital subscrito . . . . $ 30.000.000.—
Capital realizado . . . . " 16.551.400.—
Fondo de reserva . . . . " 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . . . o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . . . 5 "
A mayor plazo convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000 4 "
A mayor plazo . . . . Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . . " 97.878.800.— m|n
Fondo de reserva . . . . " 47.617.360.88 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.273.200.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell.
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	2 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Bebedero 2909, entre las de Crámer y Conesa. No. Ho. 13.502. Serie C. H. A. 6 o|o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el lunes 13 de septiembre de 1915, a la 1.30 p. m., una casa de altos y bajos ubicada en la calle Bebedero 2909. El edificio consta de dos plantas, con la siguiente distribución: planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, despensa, cocina, dos w. c., en el entrepiso dos piezas de servicio; planta alta: vestíbulo, cuatro habitaciones, baño y una pieza. Terreno: mide 15.24 metros de frente al S. E., 15.79 metros en el contrafrente al N. O.; 10.08 metros de fondo en el N. E. y 9.66 metros en el S. O. con lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta: $ 17,500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14.425 con 315 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9156. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Ho. 2154|14393, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 4000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas calle 16 número 551, esquina 45 número 1052, edificadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 30 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados; lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 16; por el SE., con parte del lote 20, y por el SO., con el 15.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.743 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Propiedad rural, en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 461|15.210, serie C. H. A. 6 o|o, de 7000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia No. 165, el día lunes trece del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, a 1 kilómetro al sur de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados; conteniendo: 7 hectáreas de viña francesa y 1439 metros cuadrados con árboles frutales. Contiene también un edificio. — La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante; lindando: al N., calle pública, frente a Perret y Cía. en parte y el resto con los nombrados Perret y Cía.; al S., con Eduardo Newton; al E., con Perret y Cía. y calle pública, y al O. calle pública.

Base de venta: $ 9800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7000 pesos que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.731 con 814 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de agosto de 1915.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Tala, departamento La Capital, con superficie de 1.243 hectáreas, 66 áreas. Préstamo No. Ho. 497|30660, serie L, de $ 5.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día miércoles veintidós del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie de 1.243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Pablo Gorostiaga, de 1.292 hectáreas, 03 áreas y 23 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte; lindando: al norte, doña Donata Vila de Lemme, antes don Francisco Vila y doña Natalia N. de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy don Doroteo Villegas; al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N. de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ 5.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.535 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín núm. 494.

(Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 3 de septiembre de 1915.)

---

es tarea ardua el dar el probable candidato del ascenso á la división privilegiada.

En la sección A, Eureka ha conseguido destacarse y es el más probable ganador de la sección; su posible triunfo del domingo venidero frente a Liberal Argentino significaría aunar la probabilidad definitiva de obtener el campeonato seccional A.

—Por su parte, Honor y Patria merece el carácter de rival apreciable, que colocado segundo, señala muchas probabilidades para disputar el anhelado título: lleva en contra 6 puntos solamente, y Eureka lleva 4 puntos en contra en doce partidos jugados.

—Argentinos de Avellaneda, tras la derrota del domingo frente a Eureka ha perdido las perspectivas que poseía.

—De la sección B son aún más discutidas sus posiciones. Alumni, Germinal y Argentinos Juniors son los más indicados para obtener el campeonato de la sección, definen paulatinamente sus situaciones respectivas en forma naturalmente relativa: circunscribir el posible ganador a los centros referidos.

—Argentinos Juniors, sin embargo, del puesto aceptable que ocupa, nos está demostrando en sus últimos encuentros realizados poca cohesión en partidos con rivales débiles si se quiere; por ejemplo, cayó derrotado por Palermo con el score de 3 goals a uno y venció a Alumni por dos goals a cero.

—Alumni, que ocupa la vanguardia de la sección, lleva 14 partidos jugados, 10 ganados, 3 perdidos, 1 empatado. Total de puntos a favor 21, puntos en contra 7.

—La sección C es sin duda la que posee equipos más poderosos, entre ellos se destacan: Gimnasia y Esgrima (La Plata), Libertarios Unidos, Sportivo Barracas y Burzaco.

La incógnita es difícil de despejar, pues los centros referidos poseen excelente posición, pero síndica como competidores temibles a Gimnasia y Esgrima (La Plata) y Sportivo Barracas, ambos clubs tienen bien merecido el ascenso, pues si bien es cierto que el primero es un club nuevo, en cambio posee un plantel de jugadores meritorios, el segundo, o sea Sportivo Barracas, es un meritorio club que hace años viene bregando con singular éxito en las palestras deportivas de la Asociación y tiene bien merecido el tan anhelado ascenso.

—El Gimnasia y Esgrima de La Plata asegura domingo tras domingo, con buen éxito, las condiciones excelentes que le distinguen y si se tiene en cuenta el hecho significativo conjuntamente con Libertarios Unidos, un detalle importante de las tres secciones son los únicos que permanecen invictos.

—Resumiendo los comentarios que anteceden, son candidatos finales por sección, a nuestro criterio, Eureka en la sección A (siempre que salgan favorecidos en el caso del jugador Gallo), Alumni en la B, y Gimnasia y Esgrima en la C.

Ahora bien, de los tres candidatos al ascenso, ¿cuál es el que cuenta con mayores méritos?

Sin duda, la respuesta de los aficionados que siguen de cerca el desarrollo del campeonato de intermedia es Gimnasia y Esgrima (de La Plata).

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|10|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LOSPINATTO de SBARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1915. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V|16|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX de la PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintidós de 1915. — Doctor Miguel Echagaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PALAZZO o PALACIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1915. — J. Guillermo Espeche, secretario. V|11|9.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 8.000 a 89.20, 5.000 a 89.30. Total, 13.000.

Idem septiembre 8: 15.000 a 89.20, 5.000 a 89.30. Total, 20.000.

Idem octubre 15: 22.500 a 89.30.

Cédulas nacionales, serie L. — Al contado: 18.000 a 91.80.

Idem serie H. — Al contado: 18.000 a 99.50.

Bonos Mun. de Pavimentación (semestral). — Al contado: 2.000 a 70.20, 1.800 a 70.30. Total, 3.800.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o. — Al contado: 5.900 a 28.

Puerto Sastre (oro) — Septiembre 8: 200 a 2.55.

Idem, idem fin de mes: 600 a 2.55.

Banco Francés (oro) — Al contado: 10 a 25.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 por ciento). Al contado: 55 a 185.

Quebrachales fusionados — Al contado: 300 a 49.

Banco Popular Argentino. — Al contado: 290 a 26.70, 290 a 26.80. Total, 580.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 3|4.
" Francia, a 5.45 1|2.
" Alemania, a 4.53.
" Portugal, a 122.
" Estados Unidos, a 108.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.80 1|2.
" Italia, a 5.92.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 233.747.801,684.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 71.262.715.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986,224,021.20.

GANADO

Bueyes, de pesos 60 a 216.
Torunos, de pesos 87 a 147.
Novillos, de pesos 70 a 222.
Novillitos, de pesos 50 a 140.
Vacas, de pesos 65 a 161.
Vaquillonas, de pesos 59.50 a 139.50.
Terneros, de pesos 13.50 a 73.

CEREALES

Trigo, de pesos 7.80 a 11.70.
Maíz, de pesos 4 a 4.60.
Nabo, de pesos 11.20 a 11.70.
Avena, de pesos 3.50 a 6.
Lino, de pesos 10.70 a 11.
Cebada, de pesos 5.40 a 5.50.
Cebadilla, a pesos 5.50.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12.50 a 16.20.
Lanares, de pesos 0.70 a 1.10 el kilo.
Potros, de pesos 2 a 3.50.
Becerros, de pesos 15.30 a 16.50.
Nonatos, de pesos 12.30 a 13.20.
Corderitos, de pesos 1.80 a 1.60 la doc.
Nutrias, de pesos 1.70 a 2.

AVES

Gallinas esp., de $ 2.50 a 3, la yunta.
Idem regulares, de 2.20 a 2.40.
Idem especiales, de 1.90 a 2.20.
Idem regulares, de 1.40 a 1.60.
Idem chicos, de 1 a 1.20.
Pavos cerda, de 9.10 a 10.20.
Pavitas, según clase, de 3.60 a 4.50.
Patos criollos, de 1.90 a 2.
Idem marruecos, de 1.20 a 1.70.
Gansos, de pesos 3 a 3.20.
Pichones de paloma, a 0.45.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.70.
Huevos, la docena, a 0.37.

Estos precios son con impuestos municipales.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer parcialmente nublada. El sol alumbró durante 3 horas y 26 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica, 767.4, 766.3, 767.0; temperatura, 7.2, 14.7, 9.3; humedad, 100, 73, 96; dirección del viento, S., SE., E.; velocidad del mismo 14, 4 y 4 kilómetros por hora.

Anoche el tiempo continuaba nublado en el norte del litoral, y claro y bueno en las demás regiones.

Prevalecían vientos suaves del sudeste o sud en el litoral y principalmente del rumbo norte en las demás regiones.

La temperatura había bajado algo en el norte de Buenos Aires y en el sur del litoral, y había subido algo en las demás regiones, pero permanece bajo la normal en todas las provincias.

La presión atmosférica había subido en las provincias del noreste y en el extremo sur de Patagones. Anoche reinaban condiciones anticiclónicas en las provincias, con el centro en el litoral.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

Las lluvias. — Durante las últimas 24 horas llovió en los siguientes puntos:

Capital federal. — Barracas 1, Retiro 1, Puente Alsina 4.

Buenos Aires. — Alvarez Jonte 1, Arroyo Fermín 5, Atalaya 1, Avellaneda 1, Beguiere 2, Bouzi 2, Muchanan 2, Cañuelas 6, Carlos Keen 2, C. Brandzen 2, Chascomús 1, Etcheverry 5, G. Lavalle 2, Gouin 3, Goyeneche 3, La Plata 12, Loma Verde 6, Magdalena 2, Marcos Paz 1, Mercedes 3, Monasterio 1, Mones Cazón 2, Obligado 2, Olíden 2, Paraná Mini 13, Pipinas 2, Plomer 6, Pontevedra 2, E. Romero 1, Sánchez 17, San Eladio 2, San Nicolás 14, San Vicente 1, Temperley 17, Thames 2, Tuyutí 16, Udaondo 2, Villars 1.

Santa Fe. — Alejandro 20, P. Araya 20, Arroyo Seco 17, Calchaquí 17, Cañada Rica 4, Ceres 10, Coronda 25, Domínguez 5, Garabato 2, General Gelly 4, Gessler 3, Gaboto 22, Godoy 4, Guaycurú 2, Huanqueros 5, Itiyaco 2, Irigoyen 6, La Carolina 5, La Pelada 1, La Salada 5, La Vanguardia 4, María Luisa 1, Matilde 3, Nelson 25, Oglivie 3, Palacio 4, Providencia 1, Puerto Aragón 11, Puerto S. Martín 14, Rabón 54, Reconquista 3, Rincón 12, Roldán 7, Rosario 7, Rodríguez 10, Rueda 2, Sargento Cabral 4, San Carlos Centro 3, San Jerónimo 2, Santa Fe 2, Serodino 5, Suardi 2, Sunchales 4, Totoras 4, Humberto I 5, Vera 4, Villa Ana 3, V. Constitucin 5, V. Amelia 4, V. Trinidad 3.

Entre Ríos. — Alberdi 24, Alcaraz 31, Basavilbaso 45, Brasileño 27, Centenario 12, Clara 35, Concordia 2, Crespo 15, Curtiembre 6, Diamante 24, Domínguez 43, El Aguará 6, El Retiro 9, Federación 70, Feliciano 36, Gilbert 54, González L. 25; Gualeguay 41, Gualeguaychú 41, Hasenkamp 12, Hernández 5, La Paz 3, Libaros 2, Mansilla 54, Paraná 23, Paracas 14, Pueblo Racedo 31, Quebracho 2, Rocamora 9, Rosario Tala 16, San Gustavo 10, San Salvador 30, Santa Elena 2, Seguí 32, Sola 30, Urdinarrain 62, Urquiza 48, Uruguay 54, Valle María 23, Viale 14, 20 Septiembre 6, Villa Mantero 33, V. Urquiza 45, Villaguay 20.

Corrientes. — Bella Vista 49, Concepción 63, Corrientes 2, Garruchos 7, Libres 4, Mercedes 1, Santo Tomé 4.

Formosa. — Laishi 1.

Misiones. — Posadas 10.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy. — Función popular: Cambio de frente. Platea, $ 0.50. — La muerte de un vivo, Cardos y flores, Skating Club. — Platea, $ 1.

Politeama Argentino — Temporada de primavera de 1915. Grandes conciertos cinemasinfónicos. — 70 profesores de la ex orquesta del teatro Colón, bajo la dirección de los maestros Ernesto Drangosch y Franco Ulivi.

Estreno de la monumental película "El misterio del millón de dólares".

Queda abierto un abono a 14 conciertos de moda, cinema-clásico-sinfónicos, a los siguientes precios: palcos bajos y balcón, $ 140; ídem altos, $ 70; platea, $ 38.

Abono a 7 matinés de moda en los días sábados, de 5 a 7 p. m., bajo la dirección del maestro E. Drangosch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, $ 40; ídem altos, $ 28; platea, $ 12.

El 9 de septiembre inauguración.

Batagila — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy. — Alma israelita.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy. — La muralla de la China, Villa Murmuración. — Platea, $ 1.

Marconi — Gran compañía dialettale di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy. — Addio mia bella Napoli. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy — Clara Ballerini, trapecista; Todos debuts: Clara Ballerini, trapecista; Tomaso Donato, gimnasta y equilibrista. Colosal suceso de Elvira and Fischer, La Preciosilla, Rothing, Argentinita, Reine Eymard, Dunn et Daly, La Bianca, Darcilly y toda la compañía. De 11 a 12, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 2; paraíso, $ 1.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: Se desea una nodriza, bonita comedia en 10 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 923. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 2.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. En breve: Maciste, en 22 partes.

Etoile Palace — Corrientes 2703. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinées a las 2.30, noche, a las 8.45. — Hoy: La cómplice.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3330. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 3078. Funciones y variedades todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — A estar a los datos recibidos, ha empezado a descender en Posadas, nivel allí 2.18; aguas abajo, frente a Itá Ibaté e Itatí, persiste la creciente, pero con menos fuerza que antes. Subió 74 ctms. en Puerto Aguirre anteayer, alcanzando hasta el nivel de 14.74 sobre el hidrómetro.

Paraguay. — Continuará aumentando en la cuenca inferior.

Salado (Santa Fe) — Seguía bajando anteayer en Suncho Corral.

Paraná. — Ha subido 32 ctms. en Corrientes, 30 en Empedrado y lo mismo en B. Vista, siendo la altura 2.00, 2.44 y 2.54, respectivamente. Persiste también la creciente aguas abajo hasta Rosario. Se halla en estado muy alto cerca de San Pedro, aunque se ha iniciado ya el descenso, el cual será marcado hoy. Es probable, igualmente, un leve descenso en las proximidades de Rosario, donde las aguas han crecido con violencia, principalmente a consecuencia de la creciente del río de la Plata habida anteayer. Empezará, probablemente, a bajar el viernes cerca de Corrientes y el sábado en Empedrado.

Uruguay. — Faltan datos tanto de S. Concepción como de Sto. Tomé. Permanece casi estacionario alrededor de Alvear, nivel 9.40, subió 3 ctms.; aguas abajo, hasta C. del Uruguay, persiste la creciente de días anteriores. Bajó algo cerca de Gualeguaychú, donde continuará disminuyendo hoy con mayor fuerza. Bajará, probablemente, también algo alrededor de C. del Uruguay.

De la Plata. — Ha bajado bastante. Tendencia a bajar para hoy.

Atuel (Mendoza) — Permanece, ahora como antes, casi estacionario frente a Rincón del Indio, nivel allí 0.50 ctms.

Limay. — Estaba descendiendo ayer en Paso Limay.

Agrio. — Se encuentra estacionario en Las Lajas.

Neuquén. — Ha subido 3 ctms. desde ayer en Chos Malal, nivel 1.33. Sigue bajando frente a P. de los Indios. Volvió a disminuir alrededor de Cipolletti.

Negro. — Sigue aumentando con relativa rapidez cerca de Choele-Choel, nivel allí 3.33, aumentó 18 ctms. Empezará probablemente a descender el viernes.

Colorado. — Crece paulatinamente cerca de B. Parada, altura 1.75, aumentó 1 ctm.

Chubut. — El descenso persiste frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Español Príncipe de Asturias, de Barcelona a la dársena norte.
—Italiano Chile, de Bahía Blanca al dique 2.
—Francés Amiral S. de Lamornaix, del Havre a la dársena norte.
—Inglés Llandrurdod, de Rosario al dique 2.

Vapores salidos — Inglés Sutherland Grange, del dock sur para La Plata.
—Americano Dochra, de la dársena norte para La Plata.
—Noruego Horuelsu, de la Boca para Rosario.
—Inglés Spencer, de la dársena norte para Liverpool.
—Inglés Leeds City, de la dársena sur para Rosario.
—Barca italiana Giuseppe D'Alí, del Riachuelo para la rada.
—Inglés Weardbrige, de la dársena norte para Nueva York.
—Inglés Kilvenhead, del dique 1 para Glasgow.
—Inglés Hermioux, del dique 3 para Liverpool.

A entrar — Inglés Demerara, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.
—Inglés Kincardine, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.
—Español Monserrat, de Bilbao a la dársena norte, con carga general.
—Inglés Frederick Ruight, de la rada a la Boca, con carbón.
—Argentino Peellegrini, de San Antonio, con frutos del país.

A salir — Inglés Bilswood, del dique — Las Palmas, con frutos del país.
—Inglés Argo, de la Boca para Rosario, con lastre.
—Noruega Polynesia, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.
—Inglés Tresillian, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Berlín y Ciudad de Buenos Aires.

—Hoy saldrán de nuestro puerto con rumbo a Montevideo, los vapores Berlín y Ciudad de Buenos Aires, a las 7 y 10 p. m., respectivamente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2935.

Buenos Aires, Jueves 9 de Septiembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

La carestía de la vida, los salarios y la acción gremial

El fenómeno internacional de la carestía de la vida era ya un problema que se imponía seriamente a la consideración de la clase trabajadora de todo el mundo antes de declararse la guerra. Su importancia y su urgencia eran tales, que debía ser tratado en el congreso socialista internacional convocado para el año anterior.

Declarada la guerra, la lucha entre los beligerantes, deseosos de aislar recíprocamente al adversario del resto del mundo, ha trastornado profundamente las relaciones comerciales de todos los países, contribuyendo a agravar aun más este problema. En algunos países los precios de los artículos de primera necesidad se han duplicado.

Si frente a esta situación la clase trabajadora continúa recibiendo salarios idénticos a los que regían antes de la presente crisis, es evidente que su nivel de vida descenderá automáticamente, viéndose obligada a reducir su alimentación, a hacinarse más de lo que está en sus miserables viviendas y a vestir harapos.

En aquellos países donde los trabajadores tienen conciencia de sus intereses, han conseguido, sin recurrir muchas veces a medidas extremas, un aumento proporcional y equitativo en sus jornales, a fin de contrarrestar los efectos de la carestía de la vida.

Tal es lo ocurrido, por ejemplo, con numerosos gremios de Norte América. La Unión Obrera Internacional de Costureras, de Nueva York, ha conseguido por medio del arbitraje importantes aumentos de salarios que beneficiarán a más de 60.000 obreras. En Bayonne, estado de Nueva Jersey, más de 2.000 obreros mineros han obtenido un aumento de 10 o|o en sus salarios. Los maquinistas de los astilleros de la armada de Washington han pedido también un aumento de salario que el gobierno parece dispuesto a acordarles.

Se recordará también el caso reciente de la huelga minera del Sur de Gales, en Inglaterra, y se sabe asimismo que en Alemania han alcanzado aumentos de salarios varios gremios.

Sólo por medio de una fuerte organización gremial, capaz de imponer respeto a los patrones, se puede obtener estos resultados.

Más urgente aun es la acción gremial para elevar el nivel de vida del pueblo trabajador, o evitar que descienda al último límite, en un país como el nuestro, donde el parlamento y el gobierno no se preocupan para nada del pavoroso problema de la carestía de la vida, proyectando ahora mismo aumentar las cargas que pesan sobre el salario obrero en forma de impuestos de aduana a los artículos de consumo más indispensables.

Contra la codicia de las empresas ferroviarias

El público se apresta a defender sus intereses, afectados por el aumento, a partir del próximo mes, de las tarifas vigentes de pasajes y abonos de ferrocarriles.

Hemos denunciado ya la demasía que significaba ese abuso frente a las cifras de las entradas últimas que, comparadas con las obtenidas en el año anterior, dan a cada empresa un aumento de muchos miles de libras, como puede verse por los datos de la última semana publicados en otro lugar.

Agregadas a estas ganancias las economías realizadas reduciendo el número de trenes y descuidando el servicio, con el pretexto de la crisis, que las empresas no están dispuestas a sufrir, es más irritante la medida que viene a perjudicar a la gente modesta que había hallado una relativa comodidad en la vivienda suburbana. La mayor dificultad para esta gente consistía en el precio ya excesivo de los pasajes y abonos, comparados con el del boleto de los tranvías cuyas líneas alcanzan hasta las mismas localidades.

Una comisión de abonados del ferrocarril Central Argentino ha lanzado, con tal motivo, este manifiesto:

A los abonados del F. C. C. A. — La avidez insaciable de las empresas ferrocarrileras es como el espacio: no tiene límites.

Al pésimo servicio y a la diminución de los trenes, que significan grandes y cuantiosas economías en los gastos de explotación, ahora pretenden agregar, colmando la medida, el aumento en un diez por ciento del precio de los abonos y de los pasajes.

Es inútil peticionar: será tiempo perdido y desgaste de energías, enervando los caracteres para la prosecución de la lucha.

El único remedio está en la acción solidaria y firme de los abonados, que deben repeler la agresión de las empresas tirándoles un golpe formidable a sus doradas arcas:

¡Que nadie adquiera abonos de primera clase!

Esta sencilla acción vale por todas las peticiones y por todas las reclamaciones.

Es un golpe que va recto al punto vulnerable, como que representa para las empresas una pérdida de varios millones de pesos por año.

Oportunamente serán invitados todos los abonados a una magna asamblea, para que secunden la iniciativa de varios abonados de Belgrano y Núñez, y mientras tanto, que todos nos preparemos para cumplir con nuestro deber. — La comisión provisoria.

Por otra parte, la sociedad de oficios varios de Lanús y Talleres (F. C. S.) ha resuelto invitar a los obreros y empleados radicados en esos pueblos a la domingo, a las 3 de la tarde, en el local de la calle José C. Paz y San Juan (Lanús), para tratar sobre tan importante asunto.

Colazo del escándalo de tierras y colonias

UN DECRETO REVELADOR

El escándalo del reparto delictuoso de las tierras y colonias, que llegó a su apogeo bajo el gobierno de Figueroa Alcorta, terminó sin otra ulterioridad que el informe de una comisión investigadora; que, a pesar del deseo evidente de no decir toda la verdad, afirmó que había habido en algunos casos "simulación y fraude", y en otros pidió la "intervención del juez del crimen".

En ese informe, fechado en el mes de septiembre de 1911, se registra en la sección II, página 9, un "caso del diputado doctor Adrián C. Escobar", llegándose a esta curiosa conclusión: "que no resulta comprobado que el diputado Adrián C. Escobar sea el dueño de la legua concedida a don Hamilton Cassinelli". No se hace mención para nada en dicho informe del arrendamiento de 20.000 hectáreas en el territorio de Santa Cruz que había obtenido el mismo diputado, socio de estudio del ex presidente y hombre muy vinculado al reparto del disputado botín.

El hecho acaba de conocerse por un decreto del presidente Plaza, refrendado por el ministro Calderón, concediendo en venta al diputado Adrián C. Escobar la superficie de 10.000 hectáreas, a razón de 4 pesos cada una, situadas en la zona de influencia de Cales Blanco, territorio de Santa Cruz, y concediéndole también en arrendamiento una extensión de otras 10.000 hectáreas ubicadas en el mismo paraje, "considerando que el recurrente ha dado cumplimiento a las obligaciones de población e introducción de capitales impuestas por las disposiciones que rigen su contrato".

Se trata de una inmoralidad digna de un diputado figueroaugartista, consagrada por un ministro del mismo origen con el beneplácito del presidente, que desea la vuelta de los partidos de la tradición apuntada.

Mientras se reparte en forma tan escandalosa la tierra pública, se niega un pedazo de suelo al que desea trabajarla de verdad.

La organización amarilla

La sociedad patronal intitulada "Unión Protectora del Trabajo Libre" celebró anteayer, bajo la presidencia del señor Alejandro F. Lértora, gerente del ferrocarril Oeste, su asamblea anual, aprobándose la memoria y balance del directorio.

Según las cuentas presentadas, la sociedad, formada por representantes de las empresas ferroviarias y de las grandes casas importadoras y exportadoras, dispone de un fondo de guerra de pesos 357.951.91, destinado a sofocar las huelgas que declaren los obreros para mejorar las condiciones del trabajo y elevar su nivel de vida.

Como es sabido, la acción de este organismo patronal se ha encaminado únicamente al fomento de sociedades amarillas o de rompehuelgas entre los obreros de los puertos, contando con agrupaciones de esa índole en esta capital, Rosario, Bahía Blanca y San Nicolás.

En las luchas contra las legítimas aspiraciones de mejoramiento de los obreros no ha reparado nunca en esgrimir toda clase de armas: desde la falsa denuncia contra el honesto padre de familia, hasta la espléndida retribución al sujeto de dudosos antecedentes que, armado de puñal y revólver, pasea provocativo por la cubierta de los buques.

El poder y la influencia de esta organización patronal fueron un día tan grandes, que ella tuvo a su servicio, como gerente, a un presidente de la legislatura del primer estado argentino.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 18a. (Canning 871) — A las 8.30 p. m., el diputado Angel M. Jiménez disertará sobre "El servicio militar obligatorio y la militarización de las escuelas". Entrada libre.

Centro de la 11a. (Azcuénaga 252) — A las 8.45 p. m., el ciudadano Enrique Mouchet dará una conferencia sobre "La personalidad y el socialismo". Entrada libre.

Centro de la 12a. y 13a. (E. Unidos 1056) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Enrique Villarreal dará la primera conferencia sobre "Contrato de trabajo". Entrada libre.

COMITÉ CONTRA LA MILITARIZACION ESCOLAR

Efectuóse anoche en la sociedad Luz la segunda reunión de este comité, con la presencia de los delegados de las siguientes instituciones: Asociación Nacional del Profesorado, Asociación de profesores de educación física, Sociedad Luz, Ateneo Popular, Liga socialista de profesores, Sociedad Luz de La Plata; bibliotecas: Obrera, Federico Engels, Germinal, Edmundo de Amicis, Juan Jaurés (circunscripción 11a.); Denis, Juan Jaurés (Villa Ballester), Juan Jaurés (Avellaneda), Humanidad y Cultura, Laboremus, Andrea Costa, Del Valle Iberlucea, Mariana Chertkoff, Sarmiento (Bánfield); centros de cultura: Bernardino Rivadavia, Yunque Civilizador, Domingo F. Sarmiento (Lanús), Socialista (circunscripción 16a., Saavedra); Ateneo racionalista de Villa Crespo.

Se resolvió que las sociedades adherentes organicen actos públicos en el curso de la presente semana y la próxima y cerrar la agitación con un mitin en la plaza del congreso el domingo 19 de septiembre.

Se eligió una junta ejecutiva de cinco miembros para dirigir los trabajos, compuesta de los siguientes ciudadanos: secretarios: doctor Angel M. Jiménez y prof. José F. Grosso; vocales: doctor José Mouchet, doctor Horacio Damianovich y profesor Alfredo Gioldi.

Las sociedades, bibliotecas y demás instituciones de cultura popular que, simpatizando con los propósitos de este comité, quieran enviar su adhesión, pueden hacerlo a la secretaría, Martín García 473, hasta el miércoles 15 del

LA DESOCUPACION

Obreros alojados por la policía

En distintas secciones del municipio, y especialmente en las vecinas al puerto, ha realizado la policía en los días últimos una batida de sujetos "vagos" que se presumía fuesen delincuentes. Centenares de ellos han sido alojados en el departamento de policía y en la sección orden público, comprobándose que en su casi totalidad son personas sin trabajo que ambulaban por las calles y se recogían en las proximidades de las dársenas, al amparo de los galpones o de las recovas y fondines de esos lugares.

Por encargo del jefe de policía, el comisario Foppiano se entrevistó ayer con el presidente del departamento nacional del trabajo a fin de que esta repartición procure ocupar a toda esa gente, privada de los más elementales medios de vida.

Esta noticia colmará las aspiraciones de los que aparecen preocupados por el peligro de que falten brazos para la próxima cosecha. Ahora habrán comprobado que hay mucha gente ansiosa de ocuparse en algo, y que seguramente ha de aceptar cualquier salario, por bajo que sea.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no sesionó la cámara de diputados por falta de quórum, y seguramente no sesionará ya con regularidad. Una gran cantidad de diputados progresistas y radicales se ha dirigido a Santa Fe, Córdoba y Salta para asistir a actos de carácter político, descuidando los asuntos que requieren una inmediata discusión, como el proyecto sobre accidentes del trabajo.

SENADO

Esta tarde se reunirá el senado para tratar algunos asuntos a la orden del día.

Notas americanas

La situación política del Brasil

Un despacho telegráfico de Río de Janeiro nos comunica que ha sido asesinado el senador por el estado de Río Grande del Sur señor José Gómez Pinheyro Machado, jefe del partido conservador republicano y dueño de la situación política del Brasil. El senador Pinheyro Machado era el árbitro de la vida social y política del país vecino. A su influencia y a su poder se debió el sostenimiento de la presidencia del mariscal Hermes da Fonseca. Su poder político irradiaba desde Río Grande a todos los estados del Brasil; la oposición que sentía en los estados de Río de Janeiro, Minas Geraes, Bahía y San Pablo no era lo suficientemente fuerte para infundirle algún temor; contra viento y marea, había sostenido la candidatura a senador por el estado de Río Grande del mariscal Hermes da Fonseca, y los diarios opositores al gobierno hablaban del "pinheyrismo" con la misma pasión que hablaban de la lepra o de la sequía de Ceará. ¿Por qué tanto encono, por qué tanta pasión en la lucha contra un hombre? Porque José Gómez Pinheyro Machado, junto con su hermano, el vicepresidente en ejercicio del estado de Río Grande del Sur, representaban una política oligárquico-reaccionaria poderosa, que no daba calce en ningún momento a las otras facciones políticas que aspiraban al dominio gubernamental del Brasil o de sus estados federales. En un país en que la lucha política es personalista, donde el nombre de una persona representa una bandera de combate, donde la influencia omnímoda de un personaje reduce a insignificantes juguetes las autonomías federales, el crimen llega a ser la culminación lógica de ese proceso social. Y eso ha ocurrido en el Brasil. ¿A qué medio recurrir para evitar la influencia omnipotente de un personaje? En un país en el que se desconoce absolutamente la vida política normal, el crimen parece ser el medio regular de salvar las situaciones.

Desgraciadamente, el Brasil marca hoy el índice de la vida política y social sudamericana. Una política semejante, engendrada por intereses personales, tiene que dar necesariamente los frutos cuyo amargo sabor está probando estos días todo el pueblo brasileño.

El parlamento del país vecino se ha visto en los últimos meses abocado a la solución de la situación financiera. Sin un centavo en caja, con perspectivas poco tranquilizadoras respecto a la percepción de la renta, con una enorme deuda consolidada y una aterradora deuda flotante, con las exigencias de toda clase de acreedores, con el imperio autoritario de un militarismo exigente, con una burocracia frondosa que exigía la sanción del presupuesto anterior y con un gabinete y un presidente cuyas iniciativas mayores se reducían a mover la cabeza afirmativamente ante el mandato de sus inspiradores políticos, ¿qué podía hacer?

Por otra parte, ¿qué quiere, a qué aspira, qué sentimientos mueven a la mayoría parlamentaria? Como en todos los países americanos, la mayoría parlamentaria del Brasil es una banda numerosa y aterradora; su voto está al servicio de todos los intereses de la clase rica, y por favorecer a un núcleo de millonarios no trepida en hundir en la miseria a todo el pueblo brasileño.

Los señores del café y del caucho desean que se fomente sus industrias, ¿qué hacer? Y la banda parlamentaria recurre a la emisión de papel moneda. Los acreedores del gobierno se agitan y lo conminan a cancelar sus cuentas, ¿qué hacer?, y toda la mayoría parlamentaria ve la salvación del gobierno y del país en una gran emisión de papel moneda. Y el empapelamiento del país es el remedio infalible que la clase dirigente receta para todos los dolores y las miserias del Brasil.

Todavía no es en Sud América una cuestión resuelta la sanidad de la moneda. Hace un año, los diputados socialistas argentinos libraron su más encarnizada lucha parlamentaria. El Paraguay vive hoy bajo un diluvio de papel moneda sin valor. Colombia no puede librarse del mal incurable que la aflige. Y ahora el Brasil no encuentra otra salvación que las emisiones de papel, que serían rescatadas con el producto del aumento a 150 o|o ad-valórem de derechos aduaneros de importación, pagaderos 50 o|o en papel y 50 o|o en oro. Esa "conspiración de bandidos", que hará padecer más hambre al pueblo obrero del Brasil, es la que obedecía hasta ayer a los mandatos del senador José Gómez Pinheyro Machado.

Imaginémonos el estado social del pueblo del Brasil. Millares de famélicos mueren en el estado de Ceará, la lepra diezma las poblaciones del Amazonas, los fanáticos infunden el terror en Santa Catalina, el feudalismo capitalista se afirma en el estado de Pará, el analfabetismo hace sus víctimas en todos los estados, el alcoholismo y la miseria inducen al saqueo y al crimen aun en las ciudades cultas como Río de Janeiro. Pero estos graves problemas sociales no han interesado en lo más mínimo a la mayoría parlamentaria que dirigía el señor José Gómez Pinheyro Machado.

¿Por qué extrañarnos de que el asesinato sea en el Brasil el medio de combatir cierta política? ¿Qué productos puede darnos ese medio social? ¿No hemos visto que a los hombres que piensan bien y que dicen verdades en el parlamento brasileño se los desafía con actitudes de matones? ¿Acaso el mismo Pinheyro Machado no desafiaba a duelo a un diputado que criticó su política?

Puede un país detenerse en su progreso, en su desarrollo histórico y social; pero es indudable que dentro de él germinan o viven latentes las fuerzas que han de sacudirlo e impulsarlo hacia más grandes destinos. Este estado político y social del Brasil no ha de perpetuarse. Si hoy el movimiento obrero es embrionario, y su fuerza, mal encauzada, se expresa con la explosión de la dinamita, mañana normalizará su táctica y su método de lucha, y verá la conveniencia de organizarse en partido político, para transformar profunda y radicalmente la vida social del Brasil.

Manifiesto de los socialistas balcánicos contra la guerra

La acción que los socialistas de los países balcánicos han iniciado hace poco contra la guerra, es de tanta mayor importancia cuando se piensa en la gravedad de los acontecimientos que se desarrollan en esos países, en la influencia que los mismos pueden ejercer en el porvenir de Europa y en la fuerza moral que tienen esos socialistas, no tanto por su número, como por su actividad.

Por consiguiente, conviene reproducir los párrafos más salientes del manifiesto que han publicado en sus países:

"Nunca como ahora — dice el manifiesto — la política de conquista de las grandes potencias, ha constituído una grave amenaza. Los pueblos balcánicos están encerrados en un círculo de fuego y de espadas."

Aquí el manifiesto describe en pocas frases, magistralmente, cómo del conflicto austroservio se ha llegado a esta guerra mundial; describe las aspiraciones de Austria e Italia sobre los Balcanes, la política de Rusia, que, segura de perder la parte occidental de los Balcanes, dirige sus esfuerzos a someter a Turquía y los Balcanes orientales. Luego continúa:

"La guerra europea se está circunscribiendo a los mismos Balcanes. Aquí se desarrollarán los capítulos más sangrientos y crueles si la ola del imperialismo europeo no es rechazada por los mismos pueblos balcánicos. Ahora bien: ¿qué hacen las clases dominantes y las dinastías de esos países?", se pregunta el manifiesto. Y con palabras ardientes flagela la política de esas clases y de esas dinastías:

"Incapaz de ver en la unión de todos los pueblos balcánicos su histórica misión, incapaz de elevarse por encima de sus mezquinos y egoístas intereses, la burguesía de los países balcánicos se divide actualmente en dos fracciones, las cuales se disputan el derecho de decidir a quién vender la libertad de los pueblos balcánicos: a Rusia e Italia, o a Alemania y Austria. En las capitales de los países balcánicos, hombres de estado y también partidos se venden por los millones de los países beligerantes. Se está preparando una gran traición, como pocas veces ha registrado la historia."

Y para evitar ese peligro los socialistas balcánicos nuevamente despliegan la bandera alrededor de la cual ya se reunieron en la memorable conferencia de 1909:

"En esta hora trágica el proletariado balcánico levanta su voz para protestar con toda su fuerza contra la traición y la destrucción de las naciones balcánicas que los gobiernos están por realizar. Esa traición es la voz de alarma para despertar a la clase trabajadora y las masas populares de los países balcánicos a fin de que salven su independencia.

Su interés y su deber imponen luchar por la realización de la república federal balcánica, ideal aceptado por todos los socialistas balcánicos después de la conferencia realizada en Belgrado en 1909, y cuya justicia demuestran cada día los acontecimientos."

"Tanto la pasada guerra balcánica como la actual guerra europea demuestran que sólo una unión independiente, libre de la tutela de cualquier gran potencia, puede asegurar la libertad e integridad de los países balcánicos.

La democracia social balcánica es contraria a una alianza como la de 1912, la que perseguía un fin guerrero y sólo sirvió de tutela para Rusia. La democracia socialista es también contraria a una liga balcánica bajo la tutela de Alemania y Austria. Las alianzas militares y dinásticas de los Balcanes han servido y sirven solamente a intereses extranjeros.

El proletariado lucha por la unión política y económica de los pueblos balcánicos sobre la base de la más amplia libertad nacional: una unión que debe hacerse por los parlamentos de esos pueblos. La democracia socialista lucha por la república federal balcánica sobre la base de la autonomía nacional, la que asegurará la independencia de estos pueblos y suprimirá los conflictos; los unirá mediante la organización federal, y, con la nación armada, que deberá substituir al ejército permanente, les dará el medio más eficaz para asegurar esa organización."

Así enunciado el propio ideal político, el manifiesto termina expresando con palabras que no dejan lugar a dudas cuál es la opinión de los socialistas ante el actual problema.

"Toda guerra de conquista en los Balcanes, a la que seguirán nuevas hostilidades y nuevas luchas por la hegemonía, opondrá nuevos obstáculos a la realización de la república balcánica. Es ésta una razón más para que la democracia socialista combata la intervención de los pueblos balcánicos en esta guerra. Una neutralidad honorable y definitiva es para los pueblos balcánicos mucho más importante que para los demás países neutrales."

Jaurés en la oficina socialista internacional

Con motivo del aniversario de la muerte de Jaurés, Emilio Vandervelde, actualmente ministro en Bélgica, ha publicado en "L'Humanité" el artículo que va a continuación:

"El 29 de julio nos hallábamos reunidos en la Casa del Pueblo de Bruselas, la casa de la educación donde algunos meses antes Anatole France inaugurara nuestras bibliotecas y nuestras salas de cursos.

Sembat, Vaillant, Keir Hardie, Kautsky, Haase estaban presentes. También Adler estaba allí, viviente imagen de la angustia y el abatimiento.

Las cosas andaban de mal en peor. Belgrado estaba ocupado. Rusia tomaba la defensa de los servios. En los medios oficiales considerábase ya la guerra como inevitable. Todos, sin embargo, sin excepción, esperábamos aún, o queríamos esperar contra toda esperanza.

"Esta guerra — decía Adler — es una imposibilidad moral. No puede hacerse. No se hará."

Durante la sesión, Haase recibió y leyó un telegrama comunicando que en Berlín y en Hamburgo y en todas las ciudades de Alemania, multitudes inmensas estaban en pie para protestar contra la guerra.

También Jaurés pensaba que la balanza del destino concluiría por inclinarse en favor de la paz. Sabía él que en Francia no se quería la guerra, y, por otra parte, ¿no nos decían del lado alemán, que el káiser era pacífico, no por humanidad, sino por temor a las consecuencias? Decíasenos igualmente que Haase, dos días antes, había sido llamado en la cancillería, donde se le había hablado en esta forma: "Manifestáis en favor de la paz. Muy bien. Deseamos deciros que queremos la paz tanto como vosotros. Pero tratad de no alentar las tendencias belicosas de Rusia con vuestras manifestaciones."

No sabíamos, ni podíamos saber en ese momento, a qué duplicidad monstruosa recurrían los dirigentes alemanes, inflexiblemente decididos a la guerra, para engañar a su pueblo y a Europa.

Jaurés, irreductiblemente optimista, creía en la paz con todas las fuerzas de su gran corazón. Mas cuando venían algunos a decirle que el conflicto, quizá y a pesar de todo, podría ser localizado, contestaba: "Sí. Pero sería el aniquilamiento de Servia. ¡Eso no puede ser! ¡Resuélvanse a obrar nuestros camaradas austriacos! Organícese un esfuerzo paralelo en Alemania y Francia para hacer presión al mismo tiempo sobre Rusia y Austria. Es preciso rechazar las exigencias brutales de esta última y predicar a aquélla la moderación."

Se preparó un manifiesto en tal sentido, que se firmó el 30 de julio en una sesión de la mañana. ¡Y aun veo, y volveré a ver durante toda mi vida, a Haase inclinado sobre ese documento, con los brazos rodeando la espalda de Jaurés, renovando con ese gesto la alianza contra la guerra que habían proclamado en la reunión pública de la víspera!

Hacia las 11 de la mañana nos separamos, después de haberse resuelto, a propuesta de los alemanes, reunir el congreso aniversario de la Internacional en París, el domingo 9 de agosto.

Salí de la Casa del Pueblo con Jaurés. Noticias que acababa de recibir, respecto de las negociaciones en curso, habían aumentado su confianza.

"Tendremos aún — me dijo — alternativas de inquietudes y de esperanzas. Pero esta crisis tendrá igual desenlace que las demás. Dispongo de una hora, querido amigo, antes de dirigirme a la estación. Vamos a ver de nuevo juntos, en el museo de pinturas antiguas, a algunos de vuestros primitivos flamencos."

Yo no estaba libre. Fué solo. Se lo asesinó al día siguiente".

La guerra europea

ACCIONES DE ARTILLERIA AL NORTE DE IPRES Y DE ARRAS — COMBATES EN VARIOS PUNTOS DEL FRENTE EN FRANCIA Y BELGICA — EL RAID DE LOS ZEPELINES SOBRE LAS COSTAS DE INGLATERRA — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS AL SUR DE FRIEDRICHSTAD — EXITO DE LA CABALLERIA RUSA — OTRAS NOTICIAS

Italia en la guerra

En el Isonzo

ROMA, 8 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Nuestra artillería desalojó al enemigo del refugio de Mandrone, en el Alto Valle de Camonica. Rechazamos un ataque al monte Moronia y destruímos unas construcciones militares en la vertiente suroeste de la meseta de Marmalada.

En el Cadore continuamos avanzando en toda la zona, pero detuvimos nuestra ofensiva ante la resistencia del enemigo.

Los aeroplanos enemigos lanzaron 37 bombas contra nuestro campamento de aviación del Osonzo inferior, pero no causaron daños ni víctimas. Los aeroplanos enemigos fugaron ante los nuestros y lanzaron todavía bombas que nos mataron a tres soldados.

En Francia y Bélgica

Acciones de artillería al norte de Iprés y de Arras — Combates en varios puntos

PARIS, 8 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche fué marcada por acciones de artillería en Bélgica, al norte de Iprés, en el Artois, al norte de Arras, en la región de Roye, y en las mesetas entre el Oise y el Aisne.

En varios puntos del frente del Champaña, entre Reims y el Argona, hubo lucha a golpes de bombas y tiroteo con intervención de la artillería, pero sin encuentros de infantería.

En el Argona hubo un violento bombardeo en el sector de La Harazée y un cañoneo en el Woevre septentrional.

La noche pasó sin incidentes en el resto del frente."

Comunicado oficial

PARIS, 8 — Un comunicado oficial informa que "en los alrededores de Arras, en la región de Roye, entre el Oise y el Aisne, y en el frente de Champaña continúa la lucha de artillería.

En el Argona, después de un recio bombardeo con obuses asfixiantes, los alemanes atacaron y penetraron en nuestras trincheras avanzadas, pero contraatacamos violentamente, y el enemigo fracasó en esta nueva tentativa de atravesar nuestro frente.

Nuestros aviadores, contestando al bombardeo aéreo a Nancy, lanzaron obuses contra los establecimientos militares de Frascaty y la estación de Sablons, cerca de Metz."

En la línea oriental

Exito de la caballería rusa — Combates encarnizados entre los ríos Sienowka e Ikiva.

PETROGRAD, 8 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"En la región de Koval Sarny la caballería rusa realizó con gran éxito varias cargas desesperadas.

Entre los ríos Sienowka e Ikiva tuvieron lugar combates muy encarnizados. Bajo la presión del enemigo, nuestras tropas fueron a ocupar posiciones más fuertes sobre los ríos Gorina, Stubel e Ikiva."

El gran duque Nicolás nombrado virrey del Cáucaso

PETROGRAD, 8 — Se anuncia oficialmente que el zar nombró al gran duque Nicolás virrey del Cáucaso y comandante en jefe del ejército del frente sur, o sea, del Cáucaso.

Ataques alemanes rechazados al sur de Frederikstadt — Sin cambio en la región de Riga.

PETROGRAD, 8 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Al sur de Frederikstadt nuestras tropas rechazaron los repetidos y enérgicos ataques realizados por el enemigo.

La situación de la región de Riga, entre los ríos Sventa, Vilyia y Niemen no ha sufrido ninguna alteración.

Sobre el Niemen mediano el enemigo continúa las operaciones.

En la región de Wolkowky se llevó a cabo un obstinado combate entre Hasselda y Acina. Nuestras tropas continúan conteniendo la ofensiva enemiga."

El zar y la guerra

PETROGRAD, 8 — En su mensaje, el zar Nicolás de Rusia expresa su agradecimiento por las felicitaciones que le dirigió el gran duque Nicolás y por la obra realizada.

Declara que la situación del sur de Rusia necesitaba ese nombramiento, mientras que la invasión del territorio ruso imponía al zar el deber de participar en persona de las fatigas de la guerra, lo mismo que las tropas, en quienes tiene grandísima confianza.

Orden del día del gran duque Nicolás a la armada y al ejército rusos

PETROGRAD, 8 — El gran duque Nicolás dirigió una orden del día al ejército y a la armada rusos, anunciando que el zar Nicolás se colocó a la cabeza de las fuerzas de tierra y de mar.

El gran duque Nicolás expresa su agradecimiento por el heroísmo de las tropas, y predice que, bajo la dirección del emperador realizarán nuevos actos de valor.

La orden del día del zar a la armada y al ejército

PETROGRAD, 8 — La orden del día del zar Nicolás dirigida al ejército y a la armada rusos, dice:

"Asumo hoy el comando supremo de las fuerzas de tierra y de mar que operan en el teatro de la guerra, con fe en la clemencia de Dios, y con inquebrantable confianza en la victoria final.

Cumplimos con el deber sagrado de defender nuestra patria hasta lo último y no deshonraremos nunca el suelo ruso."

La guerra en el mar

La acción de los submarinos — Buques hundidos

LONDRES, 8 — El vapor inglés "Douro" fué hundido por un submarino alemán.

La tripulación del "Douro" consiguió ponerse en salvo.

PARIS, 8 — Telegrafían de La Rochelle que un submarino hundió al vapor inglés "Garony", cuya tripulación logró salvarse.

PARIS, 8 — El vapor francés "Guatemala" fué torpedeado y hundido a 50 millas de Belle Isle.

La tripulación logró salvarse desembarcando en Saint Nazaire.

LONDRES, 8 — El vapor francés "Guatemala", que fué hundido por un submarino alemán, se dirigía a Filadelfia.

LONDRES, 8 — Un submarino alemán echó a pique al vapor ruso "Rhea".

La tripulación se salvó.

La guerra en el aire

El raid de los zepelines sobre las costas de Inglaterra

LONDRES, 8 — Las bombas arrojadas por los zepelines durante el raid que realizaron anoche sobre las costas inglesas, dieron muerte a diez personas e hirieron a otras cuarenta y seis.

Actividad de los aviadores alemanes y aliados

PARIS, 8 — Un informe oficial anuncia lo siguiente:

"Cinco aeroplanos alemanes bombardearon la meseta de Malzeville. No hubo ningún perjuicio. Bombardearon también Nancy, donde hubo algunas víctimas.

En cooperación con la aviación naval británica, nuestros aparatos bombardearon los hangares de aviación de Ostende.

Una escuadrilla francesa de aeroplanos arrojó bombas sobre el campo de aviación de Saint Medard y la estación de Dicuze."

Zepelines en la costa inglesa

LONDRES, 8 — Los zepelines hicieron un nuevo raid sobre la costa oriental de Inglaterra, donde lanzaron numerosas bombas que causaron víctimas y provocaron incendios.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Visita de la familia real a los heridos

ROMA, 8 — La reina, el príncipe Humberto y la princesa Yolanda visitaron a los heridos, que los aclamaron.

Los príncipes reales regresaron a Racconege.

Eficacia de la artillería servia

NISCH, 8 — Un comunicado oficial del gobierno servio anuncia que la artillería servia, durante los días 3 y 4 del corriente, desarrolló una acción muy eficaz, impidiendo a las tropas austriacas fortificarse sobre la orilla izquierda del Danubio.

Juicios sobre la acción del zar

NUEVA YORK, 8 — La acción del zar nombrando a su primo, gran duque Nicolás, virrey del Cáucaso y comandante de las fuerzas que operan en el sur de Rusia, es considerada como el cambio más importante de este género que haya sido hecho entre las naciones beligerantes.

Norte América y los imperios del centro

WASHINGTON, 8 — Los círculos oficiales consideran que la situación entre la Unión y el gobierno alemán se ha agravado por el hecho de que el embajador austriaco, señor Dumba, declaró al secretario de estado, Mr. Lansing, que obró según instrucciones recibidas por su gobierno con objeto de difundir el decreto austriaco por el cual se prohibía a los súbditos de Austria Hungría trabajar en las fábricas que producen municiones para los aliados.

Lluvias y crecida de ríos en el frente oriental

COPENHAGUE, 8 — El diario "Politiken", de Berlín, anuncia que las lluvias y las crecidas de los ríos han comenzado en todo el frente alemán en Rusia.

Agrega que numerosos ríos han desbordado de sus cauces y que el avance alemán ha sido detenido por las inundaciones.

Telegrama del general Cadorna al general Joffré

ROMA, 8 — El general Cadorna contestó al telegrama de despedida del general Joffré, con el siguiente despacho:

"El rey, que mucho agradece el saludo que le dirigisteis antes de abandonar el territorio italiano, me encarga que os renueve la expresión de su más alta consideración.

Por mi parte, os aseguro que nuestra franca y amable cordialidad ha encontrado en mi alma una perfecta consonancia de sentimientos.

Vuestra visita a Italia nos proporciona ser más estrictos colaboradores, y deja en todos unos indelebles recuerdos de alta estima y de calurosa simpatía, recuerdos que estrechan siempre más la fe en nuestros comunes ideales.

Más allá de la frontera común que nos divide, pero que cimenta las fuerzas de las aspiraciones de ambos países, mi pensamiento y mis fraternales augurios os siguen hacia los hermosos ejércitos franceses, ya coronados por la victoria, con la más inquebrantable seguridad en el éxito final de los aliados."

Ecos del hundimiento del "Hesperian"

LONDRES, 8 — Según informes recientemente recibidos, se asegura que un ciudadano norteamericano ha perecido a consecuencia del hundimiento del paquete inglés "Hesperian" por un submarino alemán.

LONDRES, 8 — Telegrafían de Queenstown anunciando que se ha establecido que debido al hundimiento del vapor "Hesperian" el ciudadano norteamericano Mr. Wolff ha muerto.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Anuncio de un terremoto

LONDRES, 8 — El observatorio de Eskdalemuir (Dunfriesshire) anuncia que los aparatos seísmicos registraron un terrible terremoto.

Agregan que es muy probable que el fenómeno seísmico se haya producido en la América Central o en el canal de Panamá.

ITALIA

Fallecimiento del escultor Calandra

ROMA, 8 — Telegrafían de Turín que falleció el conocido escultor Calandra.

ESTADOS UNIDOS

Visita de Mr. Wilson a Mr. Lansing

WASHINGTON, 8 — El presidente de la república, Mr. Wilson, visitó esta mañana al secretario de estado, Mr. Lansing.

Esta visita insólita tiene un particular significado.

ESPAÑA

Las huelgas en Galicia y Asturias

MADRID, 8 — Telegrafían de Marín que los huelguistas arrojaron al mar el pescado recogido en la pesca y detuvieron la marcha de los tranvías.

Anuncian de Oviedo, que terminó la huelga de aquella cuenca minera.

Buque perseguido por un torpedero alemán

MADRID, 8 — Anuncian de Coruña que el vapor inglés "Deseado", que venía de Liverpool y traía cinco millones de pesetas en oro para el Banco de España, fué perseguido a la altura de Brest por un torpedero alemán que le lanzó dos torpedos.

El "Deseado", forzando las máquinas y andando con rodeos, evitó un desastre y escapó, siguiendo viaje a Buenos Aires.

BRASIL

Asesinato de Pinheyro Machado

RIO DE JANEIRO, 8 — El general Pinheyro Machado se encontraba en el hotel de Extranjeros, en la plaza Alencar, conversando en un corredor con los senadores Cardozo, Alburquerque Lins, doctor Rubianam Junior, candidato a la presidencia del estado de San Pablo, y el diputado Bueno de Andrade, cuando un individuo se aproximó indiferente, caminando por el corredor hacia el grupo, y dió, al parecer, un empellón al senador Pinheyro Machado.

Este dijo entonces:

—Bueno; estoy apuñalado; dió dos o tres pasos y cayó.

Cardozo de Almeira, viendo al asesino que huía, corrióle con el gerente del hotel.

A las voces que daban en la calle, corrieron varias personas y un agente de policía detúvolo, encontrándosele en la mano un estilete.

La policía reserva el nombre del asesino, pero informa que es riograndense, y declaró que había procedido por venganza personal.

Sin embargo, los diarios de la noche, en su segunda edición, atribuyen el hecho a móviles políticos.

La noticia circuló rápidamente, a tal extremo, que breves momentos después el hotel de Extranjeros estaba repleto de personas y había enorme público frente a él, haciendo el tránsito difícil.

El ministro argentino, doctor Ayarragaray, al conocer la noticia, resolvió suspender la matinee musical que daba esta tarde en la legación.

El presidente de la república, así que supo la noticia, mandó a su edecán, capitán de navío Doodsworth, al hotel de Extranjeros.

Aumento de las entradas aduaneras

RIO DE JANEIRO, 8 — La dirección de estadística del ministerio de hacienda ha hecho público el balance de las entradas aduaneras en el mes de agosto último.

El monto de las mismas es en papel argentino 3.750.000 pesos, es decir, superior en 750.000 pesos a lo producido durante el mismo mes en 1914.

URUGUAY

Un vapor español revisado por un crucero auxiliar británico

MONTEVIDEO, 8 — Ayer tarde, a diez millas de este puerto, al sur de la isla Gorriti, el vapor español "Monserrat" fué detenido por el crucero auxiliar inglés "Macedonia".

Hasta el "Monserrat" llegó una lancha con tres oficiales, un señalero y la tripulación de la misma, subiendo a bordo los primeros, el señalero y varios marineros, los que revisaron todas las bodegas, los pañoles, el cuarto de valores y el de correspondencia, retirándose una vez terminada la inspección, que duró cerca de una hora, la que, agregada a los trámites previos, ocasionó una demora de dos horas al susodicho vapor.

Nada de anormal se halló a bordo del "Monserrat".

La visita causó muy mal efecto entre los tripulantes y pasajeros del mismo, sin que esto quiera decir que los marinos del "Macedonia" se hayan extralimitado en lo más mínimo.

Del hecho se dará conocimiento al ministro de España en Buenos Aires una vez que el buque llegue a ese puerto, que lo hará hoy a la tarde.

NOTAS DE LA GUERRA

LA PAZ, NO LA TREGUA

Mientras las avanzadas diplomáticas de los países beligerantes desenvuelven una intensa campaña para decidir a los pueblos balcánicos a tomar parte en la guerra, y el gobierno alemán trata de hacer concesiones a los Estados Unidos para no reagravar el estado de su causa, cada día son mayores los rumores que corren respecto a la paz. Hay que consignar, ante todo, que no se trata más que de rumores, a pesar de la extraordinaria penetración de algunos que aseguran que existen serias intenciones de parte de uno de los países en lucha, para acabar cuanto antes con el conflicto, por convenirle así a sus intereses. De todo ello sólo hay de concreto la declaración de Petrograd afirmando que después de la caída de Varsovia los alemanes intentaron iniciar tratativas de paz con los rusos, las cuales fueron rechazadas de plano. De un modo o de otro, lo cierto es que los gobiernos mismos no parecen mirar ya con tanta severidad una tentativa de pacificación, cuando permiten discutir con tanta independencia las condiciones posibles para llegar al término de la guerra. El intento de "aplastar al adversario", evoluciona poco a poco hacia algo más humano y más práctico. La superioridad absoluta va resultando una pretensión quimérica, y aun cuando uno de los grupos en lucha pudiera llegar a un estado de inferioridad respecto al poder de sus adversarios, es muy poco probable que llegara un día a estar completamente a merced de ellos. Queda sólo, por lo tanto, la tentativa de paz como único medio de concluir con la guerra. Hacia ello parece que se orienta la opinión europea, sobre todo la alemana, que había sido hasta ahora la más intolerante y la más altiva.

Para los apetitos de los imperialistas germanos éste es uno de los momentos más propicios de intentar una paz de acuerdo con su voracidad. Quitando un pequeño espacio de Austria, de la Galitzia y de los Dardanelos, sus ejércitos combaten en territorio extranjero y poseen la casi totalidad de Bélgica y de la Polonia y una importantísima región de Francia. Consiguiendo que se les reconozca el dominio sobre los países conquistados, eso basta para llenar sus aspiraciones, desde que dejaría en sus manos los puertos belgas, toda la Polonia rusa y la región más rica y fabril de la república gala, con un enriquecimiento territorial de casi doscientos cincuenta mil kilómetros cuadrados, poblados por unos veinte millones de habitantes. Pero, como las cosas no marchan a gusto de un grupo, mientras no se logre imponer ese gusto al grupo adversario, resulta que, a pesar de ser el momento de los más propicios, hay que vencer antes la resistencia que oponen sobre todo los gobiernos de Inglaterra y Francia, cuya eficiencia y poder crecen considerablemente día a día.

Si a los rusos derrotados, desprovistos de tropas preparadas y de armamentos y municiones, no se ha logrado hacerles aceptar una paz que se ofrece con visos de generosidad, piénsese lo que será repetir la misma tentativa con Francia, Inglaterra e Italia, a las cuales les está pasando exactamente lo contrario de lo que le sucede al imperio moscovita.

Sería discutible siempre la utilidad de una paz que dejara las cosas tal como estaban antes del estallido de la guerra.

Aprovechando una metáfora tan empleada que resulta ya un lugar común, diremos que un fenómeno de esa categoría podría interpretarse como una tempestad estallada que después de haber causado males ingentes, no ha sido capaz de barrer el cielo de nubes y lo ha dejado por lo tanto tan amenazador como antes.

Queda sólo, pues, como impulso natural y duradero, la humillación, no de determinado pueblo o nación, que todos son igualmente respetables, sino de la casta militarista, embriagada de su poder, a la cual se debe, principalmente, el mar de sangre que se ha vertido. Esta obra, como se comprende bien, puede y debe realizarse más por medios internos que externos: corresponde a cada pueblo depurarse, modificarse, mejorarse. Sólo así y haciendo todos lo mismo, la paz podrá ser una realidad, tanto como lo es ardientemente deseada; no una paz de imposición, sino una paz concertada como un efecto natural de las circunstancias. Y, finalmente, una paz que haga escarmentar para siempre a los estados agresivos y les demuestre, de una vez por todas, que la guerra es una operación equivocada, en la cual no hay quien no salga perdiendo.

Naciones que esperan su independencia

Polonia y Lituania

Los derechos de las pequeñas naciones es el principio por el cual dicen que luchan los poderes aliados, y algunas de esas naciones pequeñas actualmente incorporadas a uno u otro de los grandes imperios tienen la esperanza de conseguir mayor libertad e independencia nacional, como resultado de la guerra. Los checos, los eslovenos y los croatas, en Austria Hungría, anhelan obtener su independencia, o al menos la autonomía, mientras que los polacos, en Rusia, han recibido la promesa definitiva y formal de poder formar una nación propia.

Otra de las pequeñas naciones actualmente bajo la dominación rusa y que reclama una existencia autónoma es la de los lituanos, quienes insisten en el sentido de que, suceda lo que suceda, no deben ser incluídos en la Polonia autónoma.

Un artículo de una revista de Londres, "British Review", examina las pretensiones de Lituania, y prevé que su inclusión en la nueva Polonia crearía gérmenes de discordia para el futuro.

"La cuestión de la autonomía de Polonia —dice— es mucho más compleja de lo que generalmente se supone. Aun nos falta saber qué Polonia es la que recibirá la autonomía: la Polonia histórica, representada por el estado lituanopolaco y cuyos límites se extienden desde el mar Báltico al mar Negro, o simplemente la Polonia étnica, es decir, la región en que la mayoría de la población es de cepa polaca pura. Para contestar a esta pregunta, basta examinar el texto de la proclama lanzada por el generalísimo del ejército ruso, la cual dice, entre paréntesis, que "sólo se pedirá a los polacos el respeto de los derechos de las razas unidas a ellos por lazos históricos", párrafo que induce a suponer que el gobierno ruso, al principio de la guerra, se hallaba dispuesto a conceder la autonomía a la Polonia histórica, tal como estaba constituída antes de su primer reparto, en 1772."

La reconstitución de esa Polonia histórica, dice el articulista, es imposible, porque los lituanos se oponen a ello. Estos, aunque súbditos del antiguo reino de Polonia, son étnicamente distintos de los polacos, y hablan un lenguaje diferente. No existe entre unos y otros ninguna simpatía. Los polacos han hecho de la iglesia católica, que es lo único que tenían de común ambos pueblos, un instrumento para imponer a los lituanos una polonización tan ruda como la prusianización impuesta a los polacos en las provincias germánicas.

"Los polacos consideran aún a la Lituania como una parte de Polonia —lo que nunca ha sido, ni siquiera durante su unión en un solo reino—, y los nacionalistas polacos no cejan en sus esfuerzos para incorporarla a su país. Realizan una propaganda activa y vigorosa mediante la prensa, las escuelas y, sobre todo, el clero, que anhela imponer a los lituanos el uso del idioma polaco en sus servicios religiosos para lograr más rápidamente la polonización del país.

El carácter polaco de la iglesia como institución política se definió especialmente en Lituania después de la segregación del estado lituanopolaco. Los polacos no disponían de otro medio de polonización más que la iglesia, y recibían una ayuda poderosa de parte del clero católico. La diócesis de Vilna, encabezada por el titular de la sede episcopal, se muestra, sobre todo, muy enérgica en servicio de los polacos, y más activa en polonizar a los lituanos que en instruirlos en la fe y en la moral cristianas.

Emplean todos los medios a su alcance; el púlpito y el confesonario son transformados en escuelas para enseñar el idioma polaco. Durante los últimos años, los obispos polacos de Vilna han practicado una extraña política en la nominación de frailes, mandando a las parroquias lituanas curas que sólo hablaban polaco.

Lejos de molestarse en aprender el idioma del país, esos curas imponían el suyo a sus parroquianos."

Después de estas y otras consideraciones sobre las arbitrariedades cometidas por los polacos para ejercer sobre los habitantes de Lituania un dominio preponderante, se pregunta el articulista de la "British Review" si es posible esperar que los polacos "respeten los derechos de las naciones unidas a ellos por lazos históricos", como se lo sugiriera el gran duque Nicolás en su proclama. Termina diciendo que el problema sólo puede hallar una solución eficaz y satisfactoria, fundándola en el principio del reconocimiento de las nacionalidades.

"Partiendo de ese principio, Polonia, Lituania y todas las otras nacionali... dades conscientes de su propia existen... cia como tales, recibirían su completa independencia, fundada en una base ét... nica, y lograrían satisfacer sus aspira... ciones. Una Polonia autónoma sería formada con nueve departamentos de la Polonia rusa. El departamento de Suwalki, que es puramente lituano y fué injustamente agregado a Polonia por el congreso de Viena de 1815, sería separado de ella para volver a formar una Lituania autónoma. Esta Litua... nia, fundada según principios étnicos, reuniría los departamentos de Suwalki, Kovno, Vilna y Grodno, mientras los ... letos de las provincias balcánicas, uni... dos a Lituania por intereses económicos y de nacionalidad, formarían con ella una federación."

TEATROS

ODEON — La función extraordinaria de esta noche es en honor y beneficio de Mlle. Rafaele Osborne.

Con tal motivo se pondrá en escena la pieza en cuatro actos "L'Eventail" de MMrs. Robert de Fleurs y G. A. de Caillavet.

MARCONI — La compañía dialectal de Carlo Nunziata representará esta noche "La contessa Orlando", comedia en dos actos de A. Petits.

La función es a beneficio del comité pro Cruz Roja italiana.

LOS TEATROS NACIONALES — ... el Apolo estrenóse anoche la comedia dramática en tres actos "Guerra sin sangre", original del señor Miguel ... quendo.

En el número de mañana daremos nuestro juicio, por haber terminado el espectáculo a hora muy avanzada.

Hoy se repite "Guerra sin sangre".

—La compañía de Pablo Podestá estrenará mañana "El mozo de ...", comedia en tres actos del señor ... sario Roldán.

—Para mañana anuncia el Nacional el estreno de un sainete, "Mi ... amigo", original del señor Julio ... cobar.

También ensaya una revista ... titulada "Buenos Aires".

—El Moderno mantiene en el ... la humorada en tres actos "Vi... muración", de José M. Casais.

VICTORIA — Mañana tendrá ... la función a beneficio de la ... señora Peral.

El sábado subirá a las tablas ... tación de "La reina de las ... reta de Leoncavallo.

NOTAS DE ART...

Muerte del escultor Ca...

Un telegrama de Roma ... fallecimiento del escultor David ... ira, ocurrido ayer en esa capital.

Hace algunos años el célebre ... estuvo en Buenos Aires. En el ... para el monumento al general ... sultó vencedor entre un grupo ... nombrados artistas.

Calandra había nacido en ... ingresó joven en la academia ... na, estudiando dibujo con ... cultura bajo la dirección del ... Tabacchi. En su primer período ... tico produjo obras de una ... finada y modernista, derivando ... hacia un arte más ... y ...

De esta época son sus ... "atto nel pozzo", "Il ... trabbando" y "L'Aratro", ... última por la galería de Arte ...

Las obras de Calandra ... después vasto renombre. En los ... sitios públicos de Turín existen ... los monumentos que representan ... dios históricos de la nueva ...

En el concurso de Parma ... gran premio su boceto para el ... mento a Garibaldi, que más ... originó en esa ciudad.

Calandra ocupó también ... en el parlamento italiano como ... do liberal por la ciudad de Tu...

ACTIVIDAD SOCIALIS...

CAPITAL

En la biblioteca Carlos "M... Tuvo lugar anoche la conferencia sobre "Primeros auxilios" se ... anunciado a cargo del ciudadano ... do L. Spinetto.

Se ocupó de la asfixia, indicando ... diversas clases y el medio de ... tirla, deteniéndose especialmente ... respiración artificial, la cual ... sobre uno de los concurrentes.

Se ocupó también sobre desinfección ... indicando cómo se puede desinfectar ... las manos, la cabeza, las ropas, la ... bitación, etc. Citó, al hablar de ... medades infecciosas, la ventaja de ... vacunación contra la viruela, y ... que en la conferencia próxima ... rá a vacunar a todas las personas ... lo deseen, otorgándoles el respectivo certificado.

Circunscripción 18a. — Se realizó ... te anoche, en el salón del cinema ... bildo 2347, la fiesta y conferencia ... nizada por el Centro Socialista de ... grano.

Asistió al acto un numeroso público que llenaba el amplio local.

El programa se cumplió en todas sus partes, exhibiéndose una serie de ... tas interesantes. La conferencia ... vo a cargo del diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, quien disertó durante largo rato sobre el tema anunciado: "Bélgica y la guerra actual".

Se ocupó detenidamente de la situación de Bélgica y de la forma en que había sido agredida y violada su neutralidad en el presente conflicto. Estudió las causas que llevaron a ese país a la guerra.

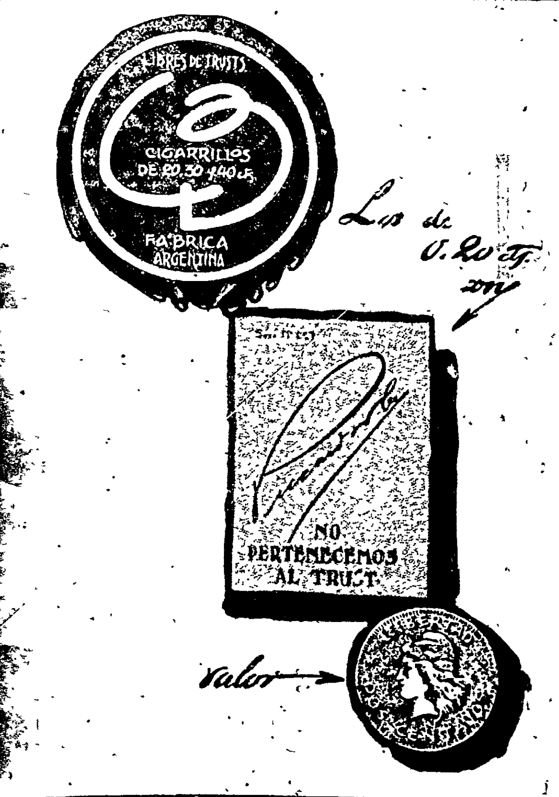
Tuvo frases de condenación para el militarismo, que presentó como el factor principal entre las causas que han llevado a los países de Europa a la catástrofe que presenciamos.

Terminó su interesante disertación abogando por la abolición de los ejércitos permanentes y por la implantación de la milicia ciudadana como medio de librar a las naciones del peligro de la paz armada.

Hizo votos por el triunfo de los aliados y por que no se diera el caso de que Bélgica fuera anexada a sus enemigos.

—Ha quedado constituído el nuevo comité electoral de este Centro en la siguiente forma: secretario general, Antonio Folcia; tesorero, Luis Folcia; secretario de actas, José P. Tachini; vocales: José P. Risso y Diamante Persano.

Circunscripción 18a. — La secretaría del Centro Socialista de la sección 18a hace saber a los afiliados del mismo que no asistieron a la asamblea realizada el día 4 del mes en curso, que puedan pasar por el local social todas las noches a fin de que emitan su voto en el asunto de los ciudadanos Pedro Rató



y Francisco Breglia, que fueron expulsados por votación unánime de los presentes en esa asamblea; pero es necesario, según los estatutos del Partido, la mitad más uno de los adherentes del Centro para que sea legal la expulsión.

MENDOZA

Los últimos actos realizados — El mitin patrocinado por los jóvenes socialistas que se verificó, el domingo último en la plaza Chile y cuyo objeto era apoyar el pedido de creación de mil escuelas formulado en proyecto de ley por el diputado Justo, alcanzó considerables proporciones, y sobre todo a última hora congregó un público numeroso y entusiasta.

Abrió el acto el ciudadano Arturo Battino, secretario de la juventud socialista, en términos fáciles y oportunos, y anunció luego a los oradores.

Le siguió José V. García, quien disertó sobre la forma en que la burguesía argentina ha festejado siempre los aniversarios patrios, prodigando por un día a una parte del pueblo comida, alcohol, fiestas, fecundas siempre en incidentes sangrientos, y la comparó con la forma en que quieren festejarlos los socialistas.

El ciudadano Santiago Castromán, que habló después, se refirió especialmente a la acción e influencia de la instrucción primaria y a la necesidad de difundirla.

Después de hablar el anciano compañero Alonso Miñano, quien estuvo muy feliz y fué largamente aplaudido, cerró el acto el ciudadano Ramón Morey, quien se refirió especialmente a la parte financiera del proyecto del diputado Justo, pues en Mendoza ha sido impugnada. Demostró cómo el capital del banco de la Nación, que ha servido para fomentar la especulación en sus formas más escandalosas, se ha formado con dinero extraído de las necesidades del pueblo por intermedio de emisiones que desvalorizaron la moneda y por un empréstito cuyo servicio se hace del presupuesto y no de las utilidades del banco. Se refirió también, a propósito del primer punto, a la desvalorización que sufren los bonos provinciales, que aquí han substituído totalmente a la moneda nacional, pues ésta se encuentra en los bancos ó cuidadosamente guardada. Recordó, entonces, la oposición del Partido Socialista en Mendoza a esa emisión, por intermedio de su diputado, de "El Socialista" y por actos populares, pero que la emisión referida fué sancionada con el voto de radicales y cívilistas.

Cuando el mitin se disolvió había unas ochocientas personas.

—El sábado pasado, por la noche, se verificó también, en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, la fiesta anunciada a beneficio de la biblioteca del Centro Socialista de la sección oeste. Desde todo punto de vista fué un éxito. El cuadro dramático trabajó eficientemente y el baile estuvo animadísimo, y como pocas veces concurrido.

LEGISLATURA DE MENDOZA

PEDIDO DE PRONTO DESPACHO — EL "BOLETIN OFICIAL" — SUBSIDIOS RELIGIOSOS

Reunióse la cámara el lunes pasado con un quórum que excedía al ordinario, motivado por el anuncio de que la comisión de legislación se expediría en los pedidos de juicio político pendientes contra algunos jueces y los miembros de la suprema corte. El despacho no se produjo, sin embargo.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, el diputado socialista pidió el pronto despacho de uno de sus proyectos, el referente a la creación de una oficina provincial del trabajo, presentado hace más de un año. Dijo que varios eran sus proyectos, todos inspirados por los mismos elevados propósitos, que dormían en las carpetas de la comisión de legislación, pero que pedía especialmente el pronto despacho del que se refería a una oficina del trabajo y estadística, porque esta repartición es como la piedra angular de toda legislación constructiva. Citó el ejemplo de Buenos Aires y Tucumán, e indicó la conveniencia de crear oficinas provinciales del trabajo para completar y hacer eficaz la acción del departamento nacional del ramo. Hizo, igualmente, la ineficacia de la policía para hacer cumplir las leyes de carácter social, como puede verse en Mendoza con la de descanso dominical, que es burlada descaradamente por la facilidad con que son sobornados los empleados de investigaciones. Leyó, al efecto, unas palabras de Paul Pic, que compara el sistema argentino con el que impera en Rusia, del cual hace una acertada crítica dicho autor.

Terminó entregando, para ser agregado al "Diario de Sesiones", un cuadro estadístico sobre las oficinas del trabajo en los estados de la república americana del Norte.

—La cámara trató después un proyecto del P. E. que amplía la partida del presupuesto destinada a la impresión del "Boletín Oficial", que, según manifiesta aquél, está agotada. Preguntó el diputado Morey al miembro informante, señor Raffo de la Reta, si sabía el número de páginas publicadas hasta hoy del "Boletín Oficial" y cuánto costaba cada página, pues de su multiplicación se deduciría si la partida estaba realmente agotada o no. A pesar de que el miembro informante no pudo contestar a esta pregunta, la cámara aprobó la ampliación de la partida. El diputado Morey averiguará particularmente, a pesar de la sanción habida, el dato que no se le pudo suministrar.

—Discutióse en seguida un despacho de comisión aconsejando conceder un subsidio de 7.500 pesos a la congregación "Hermanas esclavas del corazón de Jesús", para que paguen éstas el adoquinado que corresponde a una propiedad raíz que tienen en la capital. Atacó el subsidio el diputado Morey y lo defendió el radical Céspedes, siendo finalmente aprobado.

En seguida la cámara rechazó un pedido de ayuda en efectivo del cura párroco de General Alvear para construir un colegio.

Después de considerar pocos asuntos más, se levantó la sesión.

Convención constituyente

Ha terminado su misión la comisión redactora de la nueva constitución de Mendoza. Tan luego como el despacho esté impreso, será convocada la convención para discutirlo.

En breve nos ocuparemos del nuevo proyecto, que consigna saludables principios y sistemas, aparte de las disidencias del miembro socialista de la comisión.

En las discusiones de la convención tomarán parte siete convencionales socialistas.

Los impuestos municipales para 1916

La intendencia municipal, por intermedio de la secretaría de hacienda, ha enviado a la comisión municipal, para que lo sancione, el proyecto de ordenanza de impuestos para el año 1916.

Después de varias consideraciones, el mensaje que acompaña a dicho proyecto, dice:

El cálculo de la renta, cotejado sobre el producido de cada rubro en un período de varios años, determinaría estimaciones erróneas en la actualidad; sería superficial deducir con ese cartabón comparativo conclusiones acertadas sobre los rendimientos futuros. Es, pues, necesario, y así lo aconseja la prudencia, reflejar en el cálculo de los recursos la situación económica tal como surge de la observación fiel de todos los fenómenos concurrentes en nuestra vida urbana.

Esta situación de hecho llevó al D. E. a profundizar el tema, decidiendo algunas reformas fundamentales que afectan a la esencia misma del régimen impositivo municipal. Por ello, tanto el llamado impuesto general, retributivo de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, calculado sobre una renta presionada hoy por la crisis económica, como el capítulo de los consumos, se han abordado en el proyecto contemplándolos desde los variados aspectos en que generalmente se los presenta.

En 1909 se hicieron ya efectivas algunas rebajas sobre diversos productos. Sin embargo, un análisis prolijo nos demuestra que es erróneo suponer que los impuestos municipales a los consumos encarecen la vida.

La supresión del impuesto a la fruta y a la verdura, legumbres, pescado de río, queso y manteca, leña, carbón vegetal y artificial, no lo fundamenta esta intendencia en conceptos sentimentales, ni en el de algunos economistas para los cuales estos impuestos son derechos progresivos sobre la miseria; o bien que el pobre contribuye, no en razón de sus recursos, sino en la de sus necesidades. Su eliminación responde a un propósito de organización fiscal bien encauzada y dirigida, es decir, de mejorar la tributación, derivando el impuesto sobre lo permanente y seguro, radicándolo en lo fundamental de las instituciones, ajeno a las alteraciones del valor, como ocurre con estos artículos de consumo, más supeditados a factores circunstanciales que a los impuestos municipales mismos, como ser los de aduana y provinciales, fletes de ferrocarril, y, en especial, al lucro excesivo de los que aumentan los precios por la forzada subdivisión de las ventas.

Es sabido que los impuestos a los consumos, por ser indirectos, se los ha reputado como los más favorables para gravar al que no contribuye a la producción, gozando, sin embargo, de los beneficios derivados de la acción estatal. Y es casi una política de progreso no suprimirlos, sino concretarse a mejorarlos. Es más: abrogados en algunas ciudades, y valorado el resultado nulo para el abaratamiento, se han impuesto nuevamente.

Pero si bien estas reflexiones incitan de un modo particular a aprovechar de esta fuente de recursos, este D. E. cree, no obstante ello, que el proyecto que sólo mantiene los impuestos de la sección mataderos reportará en el conjunto general de gastos, no ya de recursos, apreciables economías en la recaudación de las sisas, siempre engorrosa y cara, con la supresión de la mayor parte de los impuestos en la sección mercados, buscando en cambio compensaciones prácticas y justas que restablezcan el equilibrio.

Con ello entiende también la intendencia municipal dar satisfacción a la representación popular de la capital, que en el congreso de la nación ha hecho conocer su opinión por voceros autorizados de los partidos radical y socialista. Es, pues, a más de una idea política de gobierno, una razón de orden administrativa la que determina la supresión.

Esta supresión traerá la siguiente merma aproximada en las entradas al tesoro municipal:

Frutas y verduras	415.000
Queso y manteca	60.000
Leña	38.000
Carbón	145.000
Pasto, afrecho, maíz, etc.	145.000
Conejos, mulitas, etc.	500
	803.500

Esta diminución en los impuestos — ya queda dicho — a juicio de este D. E. no provocará por propia virtud la rebaja de los precios, pues si se analiza con detención la incidencia del tributo sobre el consumo diario en general, se observará que ciertos alimentos verdaderamente populares, la papa, por ejemplo, es gravada en 0.001 el kilo, o sea, la décima parte de un centavo. La fruta se encuentra en situación análoga: así, una docena de bananas sufre un recargo de 0.0009, es decir, no alcanza al décimo de centavo. El carbón en general 0.05 los cien kilos. El kilo de queso y manteca medio centavo de gravamen, etc. Esta sucinta enumeración de derechos evidencia de manera acabada que el impuesto municipal no es factor ocasional del encarecimiento. Bastará tomar como ejemplo los informes del departamento nacional del trabajo para comprobar que en los gastos del consumo de una familia obrera, sobre un presupuesto de ochenta pesos al mes, la municipalidad sólo percibe en sisas 0.47, o sea, el 0.58 o|o, siendo de anotarse el hecho de que entre los artículos de alimentación y de uso común, como el café, la leche, el pan, arroz, fideos, sal, azúcar, vinagre, aceite, petróleo, jabón, vino y el tabaco, no pagan impuestos municipales, siendo algunos de ellos por el gobierno nacional con impuestos internos y derechos de aduana.

La supresión de estos impuestos traerá a la municipalidad una apreciable economía, como os lo revelará en breve el proyecto de presupuesto en los incisos de rentas y mercados, cuya organización se ha articulado en perfecta consonancia con estas supresiones impositivas. Esa economía puede estimarse en $ 160.000 aproximadamente.

Este D. E. ha creído conveniente no tocar la tributación referente a mataderos, no sólo porque no es pesada, sino también porque, propiamente hablando, no se trata de impuestos, y sí sólo de retribución de servicios prestados con toda efectividad.

Además, este capítulo proporciona una suma de $ 2.400.000, que sería absolutamente imposible compensar.

De lo que precede se deduce en definitiva que los recursos municipales, por las supresiones indicadas, sufrirán una merma aproximada de $ 803.500 m|n.

Para obtener el equilibrio financiero del presupuesto de 1916, se hace absolutamente indispensable proveer de mayores recursos al mismo.

El D. E. entiende perfectamente factible establecer compensaciones en productos caros, gravados hasta ahora en forma excesivamente moderada; y también en consumos de lujo como el automóvil, el teatro y el billar.

Un cálculo global nos dará una idea exacta para apreciar el mayor recurso con el pequeño aumento en los impuestos, de que da cuenta la planilla adjunta de modificaciones:

Billares, 40.000 $; teatros, 60.000; automóviles particulares, 40.000; vendedores ambulantes, 60.000; inspección carbonerías, [illegible].000; inspección puestos de abasto, [illegible].000; inspección mercados municipales, [illegible].000; inspección mercados particulares, 10.000; aves, recargo de 0.01, 70.000; huevos, recargo de 0.04 cada 10 kilos, 60.000. Total de recursos probables, $ 565.000.

La diferencia en contra, de $ 238.500, se deberá compensar en gran parte o en total con las economías resultantes de la supresión del mayor número de colecturías y de revisores fiscales, que serán innecesarios, los cuales precisamente tienen a su cargo la cobranza y contralor de las tasas que se proyectan abrogar; como también se aprovecharán más de 15.000 $ de boletas, planillas, etc. que hoy se imprime a este solo objeto.

Simultáneamente con estas reformas, la municipalidad ha sido solicitada en diversas oportunidades por ligas de propietarios y comerciantes para que se rebaje el impuesto general o proceda a una nueva valuación, en vista de la desocupación de locales, por una parte, y la rebaja de los alquileres, por otra.

Es sabido que esta tasa es la retribución de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza que en la actualidad se percibe con relación al padrón en vigor desde el 1o. de enero de 1912. Durante un período de ocho años, la propiedad raíz se había valorizado de modo tan extraordinario, que el impuesto general carecía de proporcionalidad. Su condición esencial, la retribución al pueblo en servicios, estaba también alterada, pues la municipalidad en su sostenimiento gastaba mucho más que el producido del mismo. Así se pasó de $ 6.175.025.62 en 1910 a pesos 11.539.992.42, como recursos, en 1914.

En el momento presente, otros factores contrarios, la crisis económica desde luego, determinan un criterio circunstancial para aconsejar una rebaja, pues ya las valuaciones del padrón no guardan relación con la renta de la propiedad, en descenso positivo.

El 20 o|o de rebaja proyectada significa unos 2.200.000 pesos de menos en los recursos para el año entrante; y como no es posible suponer su sanción sin sugerir un plan compensatorio, este D. E. entiende que el equilibrio debe forzosamente resultar de dos factores. El primero, doblando el impuesto a los baldíos, que son rémora en el progreso urbano, y cuyo gravamen en nuestra ordenanza es por demás ínfimo, a tal punto, que el mayor valor pretendido por la especulación deriva precisamente de los servicios municipales llevados con perfección a mérito de los recursos abonados por los propietarios de los terrenos edificados.

En segundo lugar, por la prosecución del programa de organización de estos servicios.

El recargo del impuesto a los inmuebles sin edificar, puede calcularse en pesos 381.078, comprendiendo los 20.900 terrenos empadronados por valor de pesos 381.290.000 como beneficiados con los servicios municipales, es decir, apenas la cuarta parte del total de los baldíos de esta ciudad, unos 81.336, que abonan al gobierno nacional la contribución directa. Las economías posibles sobre las partidas de gastos y personal en las direcciones de alumbrado y limpieza y otras reparticiones pueden estimarse en $ 1.500.000 m|n. Obtiénese en definitiva una compensación de pesos 2,200.000 en la forma explicada.

El proyecto en remisión contiene muchas otras modificaciones y adiciones.

Finalmente, se ha creído conveniente perfeccionar el sistema de percepción de los tributos; armonizar las reglas de imposición, como se aconseja para el impuesto de análisis, donde se hace desaparecer la dependencia actual de una repartición extraña y se corrigen alteraciones existentes en la proporcionalidad de ciertos impuestos, como en las balanzas, por ejemplo.

Comisión municipal

SUS COMPONENTES

Aprobado por ambas cámaras el decreto del poder ejecutivo creando la comisión municipal de vecinos en substitución del concejo deliberante, el presidente de la república pedirá el acuerdo del senado para designar definitivamente a los miembros que compondrán dicho cuerpo, pues los que hasta ahora desempeñan esa función lo hacen con carácter provisional.

Con este motivo ayer presentaron sus renuncias al ministro del interior los comisionados señores Gallardo y Zuberbhüller.

El poder ejecutivo está confeccionando en estos momentos la nómina de los 22 miembros que han de formar esa comisión.

Varios de los comisionados actuales serán incluídos en la nueva lista. Además, el poder ejecutivo piensa designar a personas representativas del comercio, de la industria y del partido radical.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y Belgrano.

Modificaciones de recorridos de tranvías — La intendencia municipal ha concedido autorización a la empresa del tranvía Anglo Argentino para modificar provisionalmente el recorrido de las líneas 29 y 38, con motivo de las obras de pavimentación a realizarse en la calle Santiago del Estero entre Constitución y Brasil.

La línea 29, a su regreso del centro por Santiago del Estero, doblará en Cochabamba, Lima, Constitución, Lima (Oeste), Brasil, Lima, 15 de Noviembre de 1889 hasta empalmar con su ruta habitual. La línea 39, de ida a plaza Constitución por Santiago del Estero, Cochabamba, Lima, Constitución, Lima (Oeste), Brasil, etc.

Las finanzas municipales bonaerenses

El tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires ha aprobado las cuentas de esta municipalidad correspondientes al ejercicio de 1913.

De la forma desastrosa e irregular en que se administra las municipalidades intervenidas da cuenta exacta la siguiente resolución:

"Resultando: Que han actuado durante este ejercicio, primero don José M. Silles, como comisionado del poder ejecutivo desde el 1o. de enero al 26 de marzo; segundo, don Ricardo Fernández Guerrico, también como comisionado del poder ejecutivo, desde el 27 de marzo al 5 de abril; tercero, el doctor Telémaco González, en su carácter de comisionado, desde el 6 de abril al 12 de agosto; cuarto, el señor Mateo Spellman, como intendente, desde el 13 de agosto al 31 de diciembre.

Que los recursos fueron calculados en 125.260 pesos moneda nacional, habiendo ingresado en el año 87.492.89 pesos, o sea, una diferencia en menos de 37.767.15.

Que los gastos se presupuestaron en 125.320 pesos, habiéndose reforzado durante el año algunas partidas del ejercicio por valor de 2.300 pesos, más 71 pesos pagados por devoluciones, lo que da en total 127.691 pesos;

Los pagos efectuados suman un total de 87.168.55 pesos, o sea, una diferencia en menos de lo autorizado de 40.522.45 pesos moneda nacional."

NOTAS MILITARES

Entrenamiento de conscriptos

En el guardacosta "Independencia" y monitor "El Plata", que se encuentran actualmente en el antepuerto, continúan instruyéndose los conscriptos de la clase del 94 en las diferentes faenas marineras. Estos conscriptos completarán su instrucción en los grandes acorazados.

El "Moreno"

El comandante del acorazado "Moreno" hizo saber ayer al ministerio de marina que ha salido de la dársena de Puerto Militar a fondear en la rada del mismo puerto, después de haber terminado de abastecer sus carboneras.

"El Garibaldi"

El acorazado "Garibaldi" entró ayer en la dársena de Puerto Militar para proveerse de carbón y prepararse luego para su viaje de instrucción.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el interior de la cervecería Buenos Aires, el carpintero Francisco Llorique, mientras sacaba una herramienta de un estante, cayó al pavimento y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Crónica del delito

ESTAFADOR DETENIDO

Simula ser médico

Hace algunos días alojábase en el hotel Paz, de San Nicolás, un sujeto que pasaba por el "doctor Stagnaro Ferrari", y en quien la policía ha descubierto un prontuariado de la capital y reconocido como ladrón, cuya captura estaba recomendada. A raíz de una gresca en que tomó parte, fué detenido, y como no pudo justificar su identidad, la policía probó su falsedad, remitiéndolo a la capital federal.

El hábil vividor, que es italiano, había trabado amistad con el dueño del hotel; se hizo presentar al viceconsul, a médicos y otras personas, a quienes ha dejado malos recuerdos, pues hasta solicitó y obtuvo dinero.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la casa Franklin 132, domicilio del señor Ricardo Benguria, ha sido encontrado en un pozo de diez y ocho metros de profundidad el cadáver de un niño recién nacido.

Como del pozo se desprendían olores pestilentes, el señor Benguria miró hacia el interior, descubriendo el cuerpo de la criatura.

En el acto se solicitó la intervención de la policía, concurriendo el comisario de la sección 42a., quien hizo extraer el pequeño cadáver.

El cuerpo estaba en completo estado de descomposición. Reconocido por un facultativo, éste informó que el niño ha muerto ahogado.

Hechas las averiguaciones consiguientes por la policía para dar con la madre del niño, se logró comprobar que ésta era la mujer Rosa Torres, sirvienta de la casa del señor Benguria, y que se había retirado de allí el día 27 de agosto último.

Descubierto el paradero de la mujer, se la detuvo, y ha confesado ser ella quien arrojó la criatura al pozo, por haber muerto ésta — según dice — a los pocos instantes de nacer.

Como el informe médico no está de acuerdo con la declaración de Rosa, ésta ha sido alojada en la comisaría citada y puesta a disposición del juez correspondiente.

El cadáver del niño fué enviado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

—El 28 del mes ppdo., en Giles, la menor Rosario García, de 16 años de edad, dió a luz una criatura del sexo masculino, arrojándola a un pozo en su domicilio, sujeta a un trozo de hierro. Echó luego tierra encima, ocultando, de esta manera el hecho a sus padres.

LOS AMORES TRAGICOS

Un telegrama de Roma informa que en Sorrento (Nápoles) se ha producido anteayer un drama pasional entre personas de la aristocracia italiana.

Según esa información, en el departamento ocupado por el teniente de alpinos conde Godofredo Gaetani, fueron encontrados muertos el teniente y la baronesa Wan Faldaran Rengers, hija del ministro de Holanda ante el Quirinal.

La muerte había sido producida por heridas de arma de fuego en el corazón.

En una mesa del dormitorio se encontró una carta en que los suicidas declaraban lo siguiente: "Siéndonos imposible vivir separados, hemos decidido matarnos. Rogamos se nos entierre aquí en Sorrento, juntos."

La baronesa Wan Waldaran Rengers contaba 20 años, y era la única hija del representante de Holanda ante el gobierno italiano.

Respecto al conde Gaetani, sus amigos declaran que repetidas veces se mostró hondamente afectado por no poder realizar su casamiento con la joven baronesa, porque estaba casado y tenía dos hijas.

En cuanto estalló la guerra, el teniente Gaetani se dirigió al frente, habiéndose observado el arrojo de que daba pruebas en las arriesgadas operaciones de las tropas alpinas.

Por último, en agosto, durante una operación en el Trentino, fué herido de gravedad, y después de la primera asistencia en el hospital de sangre, se le envió con licencia a Sorrento, para que completara la curación.

La baronesa lo alcanzó en Sorrento y permaneció con él hasta el momento extremo.

—Informes del hospital Fernández, donde se asiste Aníbal Vanolli, establecen que la gravedad de las heridas de éste tienden a declinar, y posiblemente hoy podrá prestar declaración ante el juez doctor Domínguez.

Aunque parece existir el propósito de salvar de responsabilidad a Vanolli, ya no cabe duda de que se trata de un homicidio seguido de tentativa de suicidio.

El uxoricida ha querido finalizar con su acto violento y desesperado la existencia de ese hogar recién formado, aunque destruído ya — según se dice — por una calumnia que había trascendido hasta el círculo de sus relaciones y cuyos antecedentes se hacían remontar a fecha anterior al casamiento.

Parece que entre los esposos se convino en el suicidio común, el cual debía realizarse en Coronel Pringles, en la estancia de Vanolli, quien, por circunstancias imprevistas, resolvió precipitarlo, realizándolo en la forma conocida: Vanolli mató a Carolina e inmediatamente atentó contra su vida, pero con poco resultado, quizá porque la navaja empleada se había mellado después del violento golpe aplicado a su esposa.

Esta versión resulta corroborada por la declaración de una señora amiga del matrimonio Vanolli, en cuya casa estuvieron momentos antes del hecho, la que comprobó que en la cartera de la señora no había arma alguna, como aquél afirma.

Los médicos que practicaron la autopsia del cadáver han encontrado en la señora Vanolli un estado de maternidad.

Los incidentes que terminan mal — Anteanoche, a las 7 p. m., en la vía pública, en Mar del Plata, Serapio Allende, sostuvo un cambio de palabras con Manuel Ríos, Uderico L. Carnaghi y Raúl Pérez Marín, resultando el primero herido en la tibia derecha y muslo izquierdo con arma de fuego por Carnaghi. Las heridas son leves.

—Anteanoche, en el prostíbulo que María Conti tiene establecido en Mar del Plata, se tomaron en pelea por cuestiones del momento las pupilas Blanca Solveyra y María Rodríguez, resultando la primera lesionada en la mano izquierda y la segunda contusionada en la cara y brazo izquierdo.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 18 robos y hurtos, 2 estafas, 1 defraudación, 1 pelea y 3 agresiones.

PARTIDO SOCIALISTA

CONVOCATORIA

Federación Socialista santafecina

A los afiliados del Centro Socialista de la sección Santa Fe

Se convoca a los afiliados de la sección Santa Fe a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 12 de septiembre, en el local de la calle Catamarca número 72 (este), a las 2 de la tarde, a fin de tratar asuntos de carácter disciplinario.

Presidirá la asamblea el ciudadano Ramón Blanco, delegado de la J. E., y en representación del Comité Ejecutivo asistirá el ciudadano Pedro Lazdin.

EN LA VIA PUBLICA

Los pasos a nivel — En las vías del F. C. C. A., a la altura de la calle Arias, fué muerto ayer por un tren un hombre que todavía no ha sido identificado.

HECHOS DIVERSOS

Los vencidos de la vida — Anteanoche, a las 6.30, en una habitación del hotel Central, que Pedro Bertinatto tiene establecido en General Arenales, suicidóse la menor Francisca Alvarez, descerrajándose un tiro de revólver en el temporal derecho, falleciendo en el acto.

Supónese obedece el hecho a amores contrariados.

—Anteanoche suicidóse, arrojándose a un pozo de balde, Brígida Mur, viuda de Massoni, de 53 años. Ignóranse las causas.

—Ayer, a las 12.30 p. m. fué recogido en la vía del ferrocarril, en las proximidades de la estación Duggan, del partido de San Antonio, el sujeto Sixto Gómez, con el brazo derecho destrozado y lesiones en la cara, producidas por un tren. En su poder se encontró una carta que la reconoce como suya, aunque sin firmarla, y en la que manifiesta el deseo de poner término a su vida.

—Un agente de la comisaría 35a. halló ayer por la tarde, en circunstancias que efectuaba su recorrida habitual, el cadáver de un anciano en un terreno baldío existente en la calle [illegible] esquina Lazcano.

Informadas las autoridades superiores de la comisaría, concurrieron al sitio del hallazgo, comprobando que la víctima presentaba una herida de bala en el oído derecho.

Pocos momentos después se comprobó, por la declaración de la esposa del muerto, que éste es Constantino [illegible], de nacionalidad italiana y de 60 años de edad.

Junto al cadáver fué hallado un revólver con una cápsula vacía.

Se ha dado intervención al juez de instrucción doctor Benítez, quien se trasladó inmediatamente al lugar del suceso.

Las armas — Anteayer, en una [illegible] de la estación Punta Alta, del partido de General Lamadrid, en circunstancias que Enrique Tolosa pretendía limpiar una escopeta, calibre 12, escapósele un tiro, que fué a herir de gravedad a su compañero Benjamín Palacios, en el muslo izquierdo.

—En las calles Lacar y Cervantes, Simón Latruetegue hizo ayer un disparo contra un perro, yendo el proyectil a herir en la caja del cuerpo a Ernesto Pagano, produciéndole una herida de cierta gravedad.

Las travesuras de los niños — Ayer en la casa Aguirre 244, la menor de 4 años María Fiorito se entretenía en hacer una "fogata"; las llamas se le propagaron a las ropas y sufrió quemaduras graves en el cuerpo.

[illegible]

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado entre los chauffeurs y la compañía "La Comercial". Los huelguistas están resueltos a sostener el movimiento hasta conseguir las mejoras reclamadas.

La informalidad del gerente de la compañía, prometiendo en un principio la readmisión del chauffeur despedido, y negándose luego a cumplir la palabra empeñada, es la causa primordial del conflicto que, con un poco más de tino y de conocimiento por parte de aquél, se hubiera solucionado amigablemente. Los accionistas, que, al igual que los obreros en huelga, sufrirán los efectos económicos que trae aparejado el conflicto, nada tienen que agradecer al gerente que lo provocó con inhábil torpeza.

Como en los días anteriores, en la reunión efectuada ayer por el personal en huelga, se manifestó el espíritu de unión y solidaridad que lo anima.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los chauffeurs socialistas — Se les invita a la reunión de segunda convocatoria que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056.

A los herreros de obra afiliados al Partido — Se les cita al mismo local, día y hora, con el objeto de organizar el comité de relaciones.

Reunión del Comité — Los miembros de este organismo se reunirán mañana, a las 8.30 p. m., a fin de proceder a la distribución de los trabajos de propaganda.

F. O. R. A.

Constitución de la federación local — El consejo administrativo — En la secretaría de la sociedad de ebanistas se efectuó anteanoche una reunión de delegados, a fin de dejar constituída la federación obrera local bonaerense. Asistieron delegados de los siguientes sindicatos obreros: ebanistas y anexos, escultores en madera, ferroviarios (sección Haedo), herreros de obra y anexos, picapedreros y graniteros, bronceros y anexos, Unión confiteros, caldereros y anexos, y marineros.

Abierta la sesión, se aprobó con ligeras modificaciones el proyecto de la carta orgánica presentado por la comisión provisoria.

Luego se designaron los miembros del consejo administrativo de la nueva agrupación, siendo elegidos los siguientes ciudadanos: Jerónimo Crosta, Dardo Fernández, Américo Biondi, Eduardo Pereira y Armando Gaffray. Este consejo celebrará sus reuniones los días lunes, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

FUNDIDORES Y MODELISTAS

El próximo sábado, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria la



federación de obreros fundidores modelistas y anexos, en su local Estados Unidos 1056.

La reunión tiene por objeto considerar el proyecto de estatutos a base múltiple.

MAQUINISTAS BONSACK

Asamblea extraordinaria — Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar el informe de la comisión especial designada para estudiar los problemas del seguro a la desocupación, la cooperación y el mutualismo en el gremio.

Dada la importancia del asunto, es de esperar que los asociados respondan al llamado de la C. A.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

La comisión seccional (capital federal) invita a todos sus componentes a la asamblea que se efectuará el 10 del corriente, a las 8.30, en su local social Azcuénaga 359, a efecto de tratar la siguiente orden del día: Memoria, balance, reintegración de la comisión, elección de delegados y varios.

CONFERENCIA GREMIAL

Patrocinada por la sociedad Maquinistas de calzado y anexos, se efectuará una conferencia de propaganda gremial el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Sobre "Higiene general", "La justicia social", "Necesidad de la organización" y "El arte en el pueblo", hablarán, respectivamente, el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Francisco García, Luis Bernard y Armando Villador.

CORTADORES DE CALZADO

Este gremio invita por segunda vez a la asamblea ordinaria que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local social, Loria 1341. Orden del día: actas, correspondencia, balance, autonomía de la sociedad, estatutos y asuntos varios.

SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Reunión de secretarios — El diputado Francisco Cúneo se ha dirigido por medio de una nota a los secretarios de las sociedades obreras invitándolos a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070, a objeto de informales del acuerdo tomado por la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre seguridad e higiene en las fábricas y talleres, a fin de que las asociaciones obreras puedan formularle las observaciones que consideren pertinentes.

DE TALLERES

Función y conferencia — Organizada por el cuadro filodramático "El Trabajo" se realizará, a total beneficio de la casa propia de "La Fraternidad", sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, una función teatral, conferencia y baile el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino" de esta localidad.

Se pondrá en escena las siguientes obras: "Los mártires", "Las rosas de la virgen" y "las dos joyas de la casa".

La conferencia estará a cargo de los ciudadanos José San Sebastián y Manuel J. Sumay.

DE JUNIN

Conferencia gremial — El próximo domingo por la tarde, en el local de la Casa del Pueblo tendrá lugar una conferencia de propaganda gremial, a cargo del diputado Zaccagnini.

Cooperación y mutualismo

CHACABUCO

Panadería cooperativa de la sociedad de agricultores — Durante el mes de agosto próximo pasado elaboró 15.832 kilos de galleta y 1150 de pan.

Para fin del presente mes la cooperativa anuncia que rebajará el precio de la galleta a pesos 2.20 los 10 kilos. La rebaja obedece al nuevo contrato realizado para la compra de harina.

Notas agrícolas

Exportaciones de cereales

El último boletín de la dirección de economía rural y estadística consigna que desde el 1o. de enero hasta el 7 del corriente se han exportado 2 millones 529.434 toneladas de trigo y harina, 2.614.065 de maíz, 712.503 de lino y 517.135 de avena.

Los precios de estos cereales, el martes ppdo., han sido de $ 12.40 para el trigo destinado al Brasil y 11.40 para el destinado a Europa, 4.60 para el maíz y 5.80 en Bahía Blanca para la avena.

Movimiento de la langosta

Santa Fe — Ha sido invadido el distrito Saguier por una manga procedente del sur. La de Santa Clara se ha levantado con rumbo NO. en dirección al distrito Vila. En San Carlos Norte se han destruído 250 bolsas de voladora. En Ripamonti existen desoves. Por Monigote cruzó anteayer una manga procedente del sureste, y en Palacios se asentó otra procedente de Córdoba.

Entre Ríos—Parte de la manga asentada en Diamante se ha levantado al sureste en dirección a Costa Grande. Pehuajó sur ha sido invadido por otra manga que llegó de sur a norte.

Santiago del Estero — Por estación Malbrán, departamento Aguirre, pasó una manga de sur a norte.

Córdoba — La invasión del departamento de San Justo ha comenzado a evolucionar hacia el norte de La Francia, El Tío y Devoto. En Chipión y Brickmmann hay langosta próxima al desove. En Morteros se generalizan las larvas.

La corriente de Villa Nueva se ha levantado en dirección a James Clark. Anteayer se destruyeron cinco mil kilos de voladora.

Estado agrícola de Córdoba

El agrónomo regional de Córdoba ha elevado un informe a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas dando cuenta del movimiento habido durante el mes de agosto. Hace presente que el cultivo ha tomado gran incremento en los parajes factibles de riego, alimentados por los canales del río Cruz del Eje. El riego abarca una extensión de 5.000 hectáreas. En secano sólo se cultivan garbanzos y maíz. Actualmente se están practicando estudios para la construcción de un dique que permitirá regar alrededor de 50.000 hectáreas, lo cual vendrá a resolver el más importante problema para la orientación agrícola de la provincia.

La industria está reducida a la explotación de maderas para la fabricación de adoquines, tablas, listones, postes, etc. En la ganadería predomina la raza criolla, y la cría de mulares y caprinos está bastante desarrollada.

En cuanto a la viña, se están experimentando resultados bien favorables por la clase del suelo y del clima, que apresuran la madurez. Debido a ello desde el 17 de enero ya se podrá exportar uva. Los rendimientos se calculan en 15.000 a 18.000 kilos por hectárea en plantas de 6 a 8 años.

La alfalfa se cultiva para las necesidades locales, o, cuando mucho, se exporta para La Rioja, y las plantaciones de frutales se efectúan en pequeña escala, aun a pesar de existir parajes que se prestan a ello. La siembra del garbanzo ha despertado gran entusiasmo entre los agricultores. Actualmente existen más de 500 hectáreas sembradas, habiéndose el año anterior vendido de esta leguminosa por más de 150.000 $. El cultivo en secano de la misma se hace también en buenas condiciones, siendo el rendimiento de 1.000 a 1.200 kilos por hectárea y ocasionando un gasto de 90 a 100 $ por hectárea. Vendido a 30 centavos el kilo, da como beneficio 200 pesos por hectárea. En Cruz del Eje es donde más se efectúa el cultivo; pero hacen falta máquinas sembradoras y desgranadoras. La trilla se hace con animales, lo cual es muy deficiente.

Los cereales en Río IV

En los primeros seis meses del corriente año se despacharon por la estación Río Cuarto (Córdoba) 7851 toneladas de harina, 660 de maíz, 16.062 de trigo y 2896 de lino.

Durante el mismo período del año anterior se despacharon, respectivamente, 7422, 1625, 12.014 y 4051 toneladas.

Para este año, el total de los cereales despachados asciende a 42.732 toneladas, contra 40.056 el anterior, lo que da para el primero una diferencia en más de 2676 toneladas.

Las cifras anteriores pueden dar una idea de la importancia de los cultivos de cereales en la mencionada región.

FERROCARRILES

Ingresos semanales — Damos a continuación las cifras correspondientes a los ingresos percibidos durante la semana anterior, comparadas con las entradas obtenidas en la misma semana del año anterior:

Oeste de Buenos Aires — Recaudado, $ 469.450 moneda nacional; anterior, 366.400. Aumento, $ 103.050.

Buenos Aires al Pacífico — Recaudado, 75.000 libras esterlinas; anterior, libras 58.000; aumento, libras 17.000.

Central Argentino — Recaudado, libras 105.600; anterior, libras 89.500. Aumento, libras 16.100.

Rosario a Puerto Belgrano — Recaudado, $ 33.600; anterior, 18.000. Aumento, 15.600.

Ferrocarriles del estado — El producido de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana terminada el 4 de septiembre, ha sido de pesos 314.627.30. Arroja un aumento de pesos 37.557 sobre la misma semana del año anterior.

El producido de cada sección es el siguiente:

F. C. Central Norte, $ 252.895.37.

F. C. Argentino del Norte, $ 46.460.33.

Sección Córdoba y Noroeste, 15.271.55 pesos.

F. C. del Sur — Recaudado, 30.000 libras; anterior, 56; aumento, 24.000.

Central Córdoba — Recaudado, 30.500 libras; anterior, 40.405. Disminución, libras 9.905.

De La Plata

Los bancos agrícolas y la política — Los vecinos de Pergamino Alejandro y Pascual Gattone, Francisco Jaquelin, Alejandro Juer y J. San Martín, accionistas del "Bango Agrícola" de la localidad, labraron un acta de protesta ante escribano contra el presidente de esa institución, Manuel V. Algre, porque en la asamblea del 6 del corriente en que se trataba el ejercicio de 1914 se opuso a que los referidos denunciaran serias irregularidades.

Anteriormente el ministro de gobierno había ordenado hiciese una inspección a ese banco el jefe del registro civil Raúl Argüeiro Fragueiro, quien produjo un informe con graves objeciones.

Los miembros del directorio enviaron noticias a diversos órganos de la prensa, arguyendo que el inspector estaba confabulado con los elementos conservadores para hacerle perder la defensoría jurídica al diputado doctor Pedro R. Torres, pasado al radicalismo.

El doctor San Martín, vecino y accionista del banco, elevó una nota al ministro de gobierno protestando contra lo expuesto por el directorio y la prensa, y asegurando que el informe del inspector es exacto.

Los conservadores acusan a los radicales de malversar fondos, y los radicales a los conservadores de efectuar mezquinos planes políticos. No sería difícil que sucedan ambas cosas a la vez.

Ministerio de obras públicas — La dirección de hidráulica y puentes y caminos ha elevado su informe sobre los puentes a construirse en los arroyos La Corina y Las Cortaderas.

Según la modificación de los primitivos proyectos, la obra costará en total $ 12.453.31 para el puente sobre el arroyo La Corina y $ 8.309.58 sobre el de Las Cortaderas.

—Se llamó a licitación para la construcción de un puente en la estación Parish, sobre el arroyo Azul. Asciende el costo de la obra a $ 3.137.75.

—La empresa del ferrocarril Pacífico solicitó una nueva prórroga para construir la línea hasta el pueblo de Patagones.

Ministerio de gobierno — Nombramientos: juez de paz titular en comisión de la sección 1a. de Bahía Blanca al señor Carlos Moreno; juez de paz titular en comisión de la sección Bahía Blanca a Francisco Herrera; jefe de registro civil de Hurlinghan a Ignacio Corvalán; jefe del registro civil de Haedo a Ventura Linia; subcomisario de policía a Luis Pagano; inspector de policía a Juan Carmona Linia.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Durante la semana se *dictarán los siguientes cursos:*

Hoy — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 de la noche.

—Dibujo industrial, por el ingeniero Volpi, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

Mañana — *Contabilidad*, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", *Canning* 871.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

—Literatura argentina, por el profesor Florián Oliver, en el local Martín García 473, a las 8.30 p. m. (primera conferencia).

La enseñanza militar en las escuelas — La C. D. de la biblioteca "Humanidad y cultura", con el propósito de combatir el proyecto del ministro de la guerra y apoyar el proyecto de la diputación socialista presentado por el doctor Justo, realizará una serie de conferencias en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Elías A. Figliuolo y Enrique Bernis.

Iniciará su campaña con un festival y conferencia en el cine Odeón, avenida La Plata 1782, el sábado 18 del actual, donde el diputado Enrique Dickmann disertará sobre "Las escuelas y los niños", y el ciudadano Elías A. Figliuolo sobre "Nuestros propósitos".

Liga de Educación Racionalista — A beneficio de esta asociación se efectuará hoy jueves, a las 8.45 p. m., en el salón "Cristal Palace", Corrientes 1550, una velada cuyo programa damos a continuación:

Primera parte. — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. cinematógrafo.

Segunda parte. — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. Interesante conferencia por el doctor Victorio M. Delfino, sobre el tema "Vulgarización artística"; 1o. Renacimiento, Subjetivismo de sus causas; 2o. La sociología del ambiente; curioso dualismo filosófico; 3o. Cinematógrafo.

Tercera parte. — 1o. Sinfonía; 2o. Presentación del joven barítono Ricardo Olinde; 3o. La interesante película de actualidad en 12 partes "Abajo la guerra".

Precio de las localidades: plateas y tertulias, 0.60 centavos; palcos con 4 entradas, pesos 3.

—Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 9 a 10 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 8.30 a 7 p. m.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Mañana — Aritmética, por Mario Tironé, en Esquiú 959 (N. Pompeya), a las 8.30 p. m.

—Profilaxis de las enfermedades infecciosas, por Pablo Groupierre, en el local Uruguay 654, a las 8.30 p. m.

Sábado — Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Juan Jaurés", Levalle 244, Villa Ballester.

Asociación Juventud Israelita Argentina —El jueves 16, a las 8.30 p. m., se realizará en el local de esta asociación, Bartolomé Mitre 2245, una conferencia a cargo del señor Jorge Guasch Leguisamón, quien disertará sobre "Estética". Entrada libre.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — El lunes 13 del corriente comienza el nuevo curso de matemáticas, física y electricidad, para los que son admitidas inscripciones en la secretaría, calle San Martín 522, 4o. piso, hasta el día siguiente de la apertura.

Horas de oficina: de 8 a. m. a 9 p. m.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Celebrará una función y conferencia a beneficio de su biblioteca mañana, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Independencia 2155. La conferencia estará a cargo del diputado nacional Enrique Dickmann, quien disertará sobre "Educación y cultura popular".

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Mañana, a las 7.30 p. m., en la escuela nocturna de Berisso, "Anatomía y fisiología del cuerpo humano", por Julio J. Loyarte.

—A las 8 p. m., en la biblioteca "Florentino Ameghino", de Tolosa, (31, 1 y 2), "aparato respiratorio y respiración", por el profesor Angel P. Ferrero.

—A las 8.30 p. m., en la biblioteca "Carlos Marx", de Ensenada, calle Río de la Plata 376, "El preámbulo de la constitución nacional", por León E. Belou.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, reunión de la C. A.

Centro de la 3a. —Vieytes 1455. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, balance, informe de la C. A., ídem de delegados, reintegración de la C. A., asuntos nuevos.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Efectuará asamblea general hoy, a las 8 p. m.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Morán 3157. Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, reunión de la comisión administrativa. Orden del día: asunto fiesta.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, supresión del segundo párrafo del artículo 2o. de la carta orgánica, federación local.

Centro Obrero Socialista (sección 10a.)— Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., el comité electoral.

—Asamblea el 16 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, informaciones de LA VANGUARDIA sobre la guerra.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: correspondencia, informe de secretaría, afiliados nuevos, escrutinio del voto general sobre la expulsión del afiliado Cozzi, organización de la propaganda, informe de la comisión de estatutos, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 15a. — Padilla 926. El martes, a las 7.30 p m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al comité de propaganda gremial, fiesta, federación de la capital.

—El comité electoral de Villa Ortúzar se reunirá mañana, a las 7.30 p. m., en Charlone 1882.

—El domingo, a las 9 a. m., el comité electoral del Centro, en el local social.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. Queda invitado a concurrir a la misma el delegado ante el comité pro reglamentación del trabajo.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Mañana, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — En su local, Uruguay 654, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública sobre el tema "Enfermedades infecciosas". Disertará el ciudadano Pablo Groupirre.

Centro de Villa Urquiza — Organizada por el comité electoral, se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia en la plaza Echeverría.

Sobre "Acción socialista" hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Joaquín Apolinario, y sobre "El militarismo en las escuelas", el ciudadano José F. Grosso y el diputado provincial Carlos Pascall.

Centro de la 20a. — Efectuará el próximo domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia de propaganda en paseo de Julio y Santa Fe.

Sobre "Municipalidad electiva" y "Educación y militarismo" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Enrique Villarreal.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo— Méjico 2070. Hoy, a las 8 de la noche, reunión de delegados. Orden del día: carta orgánica, correspondencia, *agitación pro semana inglesa*, jornada legal de 8 horas y reglamentación del trabajo de los empleados y dependientes de comercio, delegación al Centro de Villa Urquiza.

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Mañana viernes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: socios nuevos, nombramiento de delegados al comité de propaganda.

Cuadro dramático "Porvenir" — Del Crucero 1173. Se invita a los componentes de este cuadro al ensayo que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m.

Centro de Estudios Sociales — Solís 1871. Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, movimiento de socios, nombramiento de delegado a la 2a. y 3a. sección.

Comité independiente "Libertad" — Paramaribo 136. Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea, continuación de la anterior.

Asociación "La Cultura Argentina" — Coronel Díaz 2598. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión preliminar.

—Terminada la reunión, el ciudadano Fernando Galeano dará una conferencia sobre "El deporte y la cultura".

Orfeón Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. El sábado, a las 8 p. m., ensayo general.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" (Secciones 11a. y 14a.) — Talcahuano 19. Mañana, a las 9 p. m., la C. A. entrante y la saliente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (islas) — El domingo se efectuará la asamblea del subcomité, suspendida el pasado domingo a causa del mal tiempo.

Tapalqué — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: nombramietno de la C. A. definitiva, movimiento de socios, balance, agente de LA VANGUARDIA.

Puerto de La Plata — El martes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro, en su local, Río de la Plata 371. Orden del día: arrendamiento del local, reforma de la carta orgánica.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, socios morosos y renunciantes, asunto Adolfo Dickmann, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Anoya-Cattorini.

Ayacucho — El Centro celebrará asamblea mañana, viernes, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, balance trimestral.

Valentín Alsina — Hoy jueves, a las 7.30 p. m., realizará asamblea extraordinaria el Centro local. Orden del día: asunto Adolfo Dickmann.

La Plata — Hoy jueves, a las 8 p. m. celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro de la ... 3a. Se sesionará con el número ... concurra.

Caseros — El Centro celebrará asamblea hoy jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de adherentes, informes de comisiones, elecciones comunales.

Villa Porvenir — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche, en Jujuy 1937. Orden del día movimiento de socios, renovación de miembros de la C. A.

Dolores — El Centro celebrará asamblea mañana viernes, a las 8 p. m., en su local, Estados Unidos 407. Orden del día: movimiento de afiliados, conferencias familiares y públicas, voto general, comunicaciones de la Federación Bonaerense.

Punta Alta — Hoy jueves, a las ... de la noche, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: informe del delegado al congreso, comunicaciones, estado de cuentas, asunto Zapatel, asunto local.

Lanús Este — Mañana, a las 7.30 de la noche, se celebrará asamblea en Guido núm 991. Orden del día: movimiento de socios, carta orgánica, nombramiento de delegados a los comités electoral y de propaganda gremial.

Se ruega puntual asistencia por ser segunda convocatoria.

San Martín — El sábado, a las 8 p. m. celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, nombrar los miembros del comité electoral.

Tandil — En su local, Pintos 262, tendrá lugar la asamblea mensual del Centro el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: asunto Varizet, reintegración de la C. A., nombramiento del comité electoral.

Una hora después de la convocada, se sesionará con el número que concurra.

Colón — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: balance general, designación de un vocal para la C. A.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

San Nicolás — Auspiciada por el Centro, se realizará el domingo, a las ... p. m., en el teatro municipal, una velada a beneficio de la biblioteca "Juan Jaurés".

El cuadro filodramático "Benavente" pondrá en escena las obras "Para ... paga" y "Los buenos amigos".

En nombre de la biblioteca, hablará el ciudadano Edgardo L. J. Alegre y el diputado Rodríguez de Vicente, sobre "Ciencia y religión".

La Plata — El Centro de la sección 1a. efectuará una función cinematográfica y conferencia el sábado, a las 8.30 p. m. en el cine Sarmiento, calle 5 entre ... y ...

Sobre "Acción socialista" hablará el diputado Carlos Pascall.

Precio de la platea, 50 centavos. En venta: peluquería Rotger, 45 esquina 5, y el local del Centro, 53 entre 9 y 10.

Villa Ballester — Organizada por la biblioteca popular "Jean Jaurés" y con concurso del Ateneo Popular, se efectuará una conferencia el próximo sábado, a las 9 p. m., en Lavalle 244.

Sobre "Historia de las ideas morales" disertará el ciudadano Guido A. Cartey.

Bánfield — Patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará hoy jueves, a las 8.45 p. m., en el local social, Maipú ... (altos), una conferencia.

Hablará el diputado provincial Carlos Pascall.

Piñeiro (Avellaneda) — El subcomité socialista efectuará una conferencia sobre "La creación de mil escuelas" ... hablarán el diputado provincial ... Besasso, el ciudadano Joaquín ... y otros. La conferencia tendrá lugar en el salón La Perla, sito en la calle ... núm. 914.

Quilmes — Se realizará el domingo, a las 4 p. m., en la plaza de la estación, una conferencia de propaganda sobre "... lítica socialista" "La acción política y los trabajadores" y "Organización ..." Hablarán el diputado Carlos Pascall y los ciudadanos León E. Belou y Alberto ...cos, respectivamente.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista sección 3a. quedan invitados a la asamblea (continuación de la realizada el sábado último) que se realizará el ... 11 del corriente, a las 8 de la noche, en el local, Entre Ríos 874, para tratar la siguiente orden del día: Proposiciones al congreso socialista provincial y los asuntos que quedaron pendientes.

—El Centro Socialista de la sección ... realizará asamblea el sábado 11 del corriente, a las 8 de la noche, en el local San Martín 2216. Orden del día: acta, balance, movimientos de socios, correspondencia, elección de la comisión de biblioteca, comité electoral, un revisor de cuentas, un miembro de la C. A., delegados al comité gremial, proposiciones al II congreso socialista provincial y varios.

—El Centro Socialista de la sección ... (Talleres) celebrará asamblea ... el sábado, a las 8 p. m., en el local social, avenida Alberdi 494. Orden del día: acta, movimiento de caja, ídem de ..., correspondencia, proposiciones al II congreso provincial, proyecto de la C. ..., cartas de ciudadanía.

—El Centro de la 4a. realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en Catamarca 1707. Orden del día: socios, balance, nombrar un revisor de cuentas, registro cartas de ciudadanía, nuevas proposiciones al próximo congreso provincial.

Santa Teresa — El sábado, a las 8 ... asamblea del Centro. Orden del día: correspondencia, balance y movimiento de socios.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Revista de Ciencias Económicas", publicación mensual del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas; "Ecos Gráficos", números 67 y 68; "Boletín Oficial" de la gobernación de Santa Cruz, número correspondiente al pasado mes de junio; "Juventud Argentina", revista de la sociedad Juventud Argentina de Barcelona (España); "La Semana", revista ilustrada y de actualidades, que acaba de aparecer en Córdoba; "La Batalla", de Montevideo, número 5; "El Debate", de San Fernando, número 73; "El Defensor del Obrero", de Catamarca, número 19; "El Socialista", de Mendoza, número 111.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 31

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz-Contreras

Y el anciano pensó en la mujer por quien lloraba durante veinte años, y abandonándose a su pensamiento siguió blandamente las imaginaciones de una locura plácida y triste.

Después de estudiar las ciencias físicas — según decía, — realizando con el auxilio de un medium traslúcido experiencias referentes a la naturaleza y a la duración del alma, obtuvo resultados sorprendentes pero que no le satisfacían. Había llegado a ver el alma de su muerta bajo el aspecto de una masa gelatinosa y transparente que no recordaba en absoluto la forma de su adorada. Y era lo más doloroso de aquel experimento, cien veces repetido, que la masa de gelatina, con tentáculos de una sutilidad extrema, los movía incesantemente conforme a un ritmo en apariencia destinado a expresarse, pero sin que pudiera comprenderse la significación de aquellos movimientos.

Mientras narraba el conde sus tristezas, el señor Blancmesnil se ponía en correspondencia con la joven Octavia, tranquila, silenciosa *y con los ojos* bajos.

No habiéndose resignado Ceferina a perder a su amante, con frecuencia, por las mañanas, llevando su cesto al brazo, furiosa y desolada rondaba la tienda, en lucha con sus encontrados pensamientos; pues unas veces decidía castigar al infiel *tirándole* a la cara una botella de vitriolo, y otras dábanla tentaciones de arrojarse a sus pies implorando piedad y cubriendo de besos y lágrimas las manos acariciadoras. Un día, estando en acecho de su Miguel tan querido y tan culpable, a través del cristal contemplaba Ceferina a la joven Octavia bordando junto a la mesita donde se marchitaba una rosa en un vaso. Loca de furor asaltó el establecimiento, y golpeando con su paraguas la rubia cabeza de su rival triunfante, llamóla barragana y asquerosa. Octavia corrió espantada en busca de los polizontes mientras Ceferina, en el doloroso arrebato de sus celos, con la punta de su viejo paraguas iba rascando frenéticamente la "Gimblette" de Fragonard, el fuliginoso San Francisco del Greco, *las vírgenes, las ninfas, los apóstoles;* y gritaba, al tiempo que destruía los oros de fray Angélico:

—Todos estos cuadros, del Greco, del Beato Angélico, de Fragonard, de Gerard David, y los Beaudoins, ¡todos, todos, todos los ha pintado Guinardon!, ¡el muy tuno, el miserable! Ese fray Angélico lo pintó sobre mi tablero de costura; ese Gerard David está pintado sobre una muestra de comadrona... ¡Cochino! El y su querida perecerán a mis manos, como estas indecentes obras.

Y cogiendo por la chaqueta para sacarle de su escondrijo a un viejo cliente, que se refugió, aterrado, en lo más obscuro de la trastienda, tomóle por testigo de los crímenes de Guinardon, falsario y perjuro.

Los polizontes viéronse obligados a emplear alguna violencia para arrancarla del asolado almacén de antigüedades, y mientras la llevaban a la comisaría, seguidos por una turba de curiosos, Ceferina elevaba los ojos ardientes al cielo, exclamando entre suspiros y lágrimas:

—Pero ¿no conocéis a Miguel? Si le conocierais, comprenderíais que sólo a su lado puedo vivir. Es hermoso, es bueno, es único. ¡Miguel! Es un dios. ¡Le adoro!, ¡le adoro!, ¡le adoro!... Traté con intimidad a muchos hombres encopetados: ministros, duques, emperadores... Y ninguno era digno de limpiarle a Miguel de mi alma el barro de las botas... Amigos míos: no consintáis que me lo roben... ¡Devolvédmelo!

CAPITULO XXIII

Donde se presenta el delicioso carácter *de Bocota, que resiste a la violencia y se rinde al amor. Y no se diga después que el autor es misógino.*

Al salir del despacho del barón Max Everdingen, el príncipe Istar entró en una taberna de los Mercados para tomar unas ostras y beberse una botella de vino blanco; y siendo tanta su prudencia como su valor, fuese después a casa de su amigo Teófilo Belais para esconder en el armario del músico las bombas que llenaban sus bolsillos. No estaba en casa el autor de "Alina, reina de Golconda", y el querube sorprendió a Bocota estudiando ante el armario de espejo el papel de Zigouille, muchachuela viciosa; porque la genial artista debía representar el personaje principal de la opereta "Los apaches" que se estrenaría en un lujoso "music hall", y ensayaba las provocaciones obscenas con que había de seducir a un transeunte y llevarle a una encerrona donde, mientras amordazan y sujetan al infeliz, repite con sádica maldad los llamamientos lascivos de que se valió para exaltarle y atraerle. Aquella obra la entusiasmaba, ofreciéndole ocasión de triunfar en el canto y en la mímica.

El príncipe Istar sentóse al piano y Bocota rimó con la *música* sus movimientos innobles y deliciosos. Sólo llevaba una falda corta y la camisa, cuya hombrera, desprendida sobre el brazo derecho, descubría un bosquecillo frondoso y atrayente como la boca de una gruta de Arcadia; sus cabellos rubios y rizosos agitábanse rebeldes y esparcidos; su piel sudorosa exhalaba perfume de violeta y olor de sales alcalinas, produciendo una embriaguez sensual. De pronto, enloquecido por el encanto voluptuoso de aquella ardorosa, el príncipe Istar se levantó, y sin decir nada ni siquiera con los ojos, estrechando entre sus brazos a Bocota, la echó en el sofá (el modesto sofá rameado que Teófilo adquirió en un almacén famoso; comprometiéndose a pagar diez francos mensuales durante muchos años). El querube se desplomó como una enorme roca sobre aquel cuerpo delicado; su pechazo estremecíase como un fuelle de fragua; sus manos enormes adheríanse como ventosas a la carne ardiente. Si el príncipe Istar hubiera galanteado a Bocota, proponiéndole un acoplamiento amoroso, rápido, mutuo, poseída entonces por la excitación y el *frenesí de su* trabajo, ella no se negara seguramente a complacerle; pero Bocota era muy altiva, y su orgullo indómito rebelóse al primer indicio de humillación. Hubiera gozado entregándose, pero no pudo consentir que la obligaran brutalmente. Solía rendirse al amor, a la curiosidad, a la solicitud quejumbrosa; rendiríase a todo menos a la fuerza; ¡eso no, antes la muerte! Su asombro convirtióse al punto en furor, protestando contra la violencia todo su ser. Con sus uñas furiosas desgarró las mejillas y los párpados del querube; resistiendo el peso de una montaña de carne, puso en tensión todos sus músculos, y arqueando briosamente la espalda, con el violento impulso de sus codos y de sus rodillas lanzó al toro antropocéfalo cegado por la sangre y el dolor. El príncipe fué, tambaleándose, a dar en la caja del piano; estremeciéronse todas las cuerdas, produciendo un lamento prolongado y armónico; las bombas al caer de los bolsillos, rodaban sobre el entarimado ruidosamente como los truenos sobre las nubes, mientras Bocota, con la cabellera en desorden y un pecho al aire, bella y terrible, blandiendo el gancho de la estufa contra el coloso abatido, exclamaba:

—¡Vete de aquí, o te saco los ojos!

El príncipe Istar entró en la cocina para lavarse, y sumergió su rostro ensangrentado en un barreño donde había en remojo alubias de Soissons. Al salir de aquella casa no sentía cólera ni despecho, porque su alma era noble y generosa.

Al poco rato sonó la campanilla de la puerta. Bocota llamó vanamente a la criada; se puso una bata ligera y salió a abrir. Un joven, muy correcto y bastante guapo la saludó con suma cortesía; y disculpándose de la necesidad en que se hallaba de hacer él mismo su presentación, dió su nombre: Mauricio de Esparvieu.

Mauricio buscaba sin descanso a su angel custodio; inducido por una esperanza *loca*, le presentía en los lugares más extraños. Consultaba incesantemente a los magos, a los brujos, a los taumaturgos que desde un tugurio hediondo descubrían el porvenir inefable, y que disponiendo de todos los tesoros de la tierra llevaban los pantalones rotos y comían sólo tocino y queso. Habiendo visitado aquel día, en una callejuela de Montmartre, a un cura satánico y hechicero que practicaba la magia negra, dirigióse después Mauricio a casa de Bocota, enviado por la señora de la Verdeliere, quien al disponer una fiesta benéfica para la "Obra de conservación de las iglesias rurales", quiso contar desde luego con Bocota, de pronto puesta en moda sin saber por qué. La cupletista hizo sentar a su visitante en el modesto sofá rameado, y accediendo a un súplica de Mauricio sentóse también allí mismo, junto a él. Entonces el joven aristócrata expuso a la cupletista los deseos de la señora condesa de la Verdeliere, advirtiendo que debía elegir con preferencia una de las canciones de apaches que deleitaban y enardecían al público selecto. Lo más lastimoso era que la señora de la Verdeliere tenía que reducirse a pagar muy modestamente un trabajo tan artístico y meritorio; pero se trataba de una obra piadosa.

Bocota ofrecióse a tomar parte en la fiesta y aceptó el mezquino precio que se la ofrecía con la generosidad que suelen tener los pobres para los ricos y los artistas para los aristócratas. Bocota era desinteresada y creía justo ayudar a la conservación de las iglesias rurales. Entre sollozos y lágrimas recordó su primera comunión, felicitándose de sentir aún viva su fe. Cuando pasaba cerca de una iglesia, dábanle tentaciones de entrar, sobre todo al anochecer. Despreciaba la república porque se había empeñado en destruir la iglesia y el ejército. Su corazón henchíase de gozo viendo renacer el verdadero patriotismo. Francia despertaba, y lo que más aplaudía en los "musichall" eran las canciones referentes a los soldaditos y a las hermanitas. Mientras ella discurría de aquel modo, Mauricio respiraba el perfume de su cabellera rubia y de su cuerpo delicioso; todas las emanaciones voluptuosas de aquella carne provocaron su apetito. Como el sofá era pequeño, la sentía muy cerca, suave y tibia. Por decir algo, encareció su talento de artista. Ella quiso que le dijese qué pieza de su repertorio le gustaba más. Aun cuando él ignoraba por completo los triunfos de Bocota, supo agradarla con elogios que ella misma, sin advertirlo, íbale dictando, porque su propia vanidad hablaba de sus glorias como hubiera querido que todos hablasen. Con un candor infantil refería la serie inagotable de sus éxitos. Mauricio prodigó sinceras alabanzas a la belleza de la coupletista, a la tersura de su rostro, a la elegancia de su cuerpo. Ella confesó que tenía buen cutis porque no lo martirizaba con afeites; en cuanto a sus formas, comprendía que no pecaban por exceso ni por defecto; y para demostrar su afirmación—oprimía con sus manos los contornos de su cuerpo adorable, levantándose ligeramente para recorrer las deliciosas curvas sobre las cuales descansaba. Mauricio quedó convencido y trastornado.

(Continuará)

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.855.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq. Sucre: Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7060, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2133; No 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Juan J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 836 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe: Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle: Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 401 al 443.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 922.333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l		o|s	
Por depósito en cta. cte. .	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días .	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días .	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días .	5	o|o	5	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
—Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.
En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388

Capital subscrito . . . . $ 30.000.000.—
Capital realizado . . . . " 16.851.400—
Fondo de reserva . . . . " 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . . . 2 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . . 5 "
A mayor plazo convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 4 "
A mayor plazo . . . Convencional.

COBRA
Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital subscripto . . $.100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.878.800.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.617.360.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.273.200.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2337; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA
m|legal y o|s-ll.
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ¼ o|o
A 90 días . . . . 2 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA
En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos, generales . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN.
Capital: 20.000.000 de marcos.

PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Bebedero 2909, entre las de Crámer y Conesa. No. Ho. 13.502. Serie C. H. A. 6 o|o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el lunes 13 de septiembre de 1915, a la 1.30 p. m., una casa de altos y bajos ubicada en la calle Bebedero 2909. El edificio consta de dos plantas, con la siguiente distribución: planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, despensa, cocina, dos w. c., en el entrepiso dos piezas de servicio; planta alta: vestíbulo, cuatro habitaciones, baño y una pieza. Terreno: mide 15.94 metros de frente al S. E.; 15.79 metros en el contrafrente al N. O.; 10.08 metros de fondo en el N. E. y 9.66 metros en el S. O. con lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta: $ 17.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14.425 con 315 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Ho. 2154|14393, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 4000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas calle 16 número 651, esquina 45 número 1062, edificadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 30 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados; lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 16; por el SE., con parte del lote 20, y por el SO., con el 15.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.743 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Propiedad rural, en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados. —Préstamo No. Ho. 461|15.210, serie C. H. A. 6 o|o, de 7000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia No. 165, el día lunes trece del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde; una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, a 1 kilómetro al sur de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados; conteniendo: 7 hectáreas de viña francesa y 1439 metros cuadrados con árboles frutales. Contiene también un edificio. —La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante; lindando: al N., calle pública, frente a Perret y Cía. en parte y el resto con los nombrados Perret y Cía.; al S., con Eduardo Newton; al E., con Perret y Cía. y calle pública, y al O. calle pública.

Base de venta: $ 9800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7000 pesos que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6,731 con 814 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. —Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de agosto de 1915.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Tala, departamento La Capital, con superficie de 1.243 hectáreas, 66 áreas. Préstamo No. Ho. 497|30660, serie L, de $ 5.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día miércoles veintidós del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie de 1.243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Pablo Gorostiaga, de 1.292 hectáreas, 03 áreas y 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte: lindando: al norte, doña Donata Vila de Lemme, antes don Francisco Vila y doña Natalia N. de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy don Doroteo Villegas; al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N. de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ 5.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.535 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín núm. 494.

(Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 8 de septiembre de 1915.)

NOTICIAS VARIAS

Buque-tanque "Wanetta"

El ministro de agricultura ha aprobado el contrato celebrado entre la dirección de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia y el señor Edward A. Woodmard, en representación de la sociedad anónima Chadmick Weir and Co. Limited, por el que esa sociedad se compromete a dar en arrendamiento, por el término de seis meses, el buque-tanque "Wanetta" para el transporte del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Se ha estipulado el precio a razón de $ 11.038 oro sellado mensuales.

Las elecciones en Salta — Circular a los empleados de correos

El ministerio del interior ha enviado a las distintas reparticiones de correos en Salta, una circular en la que se recomienda a los empleados mantener la mayor prescindencia en el desarrollo de las elecciones de gobernador que deben tener lugar el 19 del corriente.

Exequátur a la patente del cónsul del Brasil

Por el ministerio de relaciones exteriores se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al doctor Francisco Emilio Eugenio Emery en el carácter de cónsul general del Brasil en Buenos Aires, en reemplazo del señor J. F. da Silveira Lobo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Creación de una estafeta — Ha sido creada una estafeta en Villa Fox, provincia de Buenos Aires, partido de Zárate. La correspondencia para el citado paraje será remitida a Zárate (B. Aires), desde cuyo punto se efectuará el intercambio.

Impuestos internos

Recaudación en agosto

La administración de impuestos internos ha recaudado en el mes de agosto por diversos conceptos, las siguientes sumas:

	$ m|n.
Impuesto sobre tabacos	2.866.702.39
" " alcoholes	744.267.62
" " cervezas	126.726.02
" " fósforos	347.333.24
" " naipes	20.708.13
" " perfumes	72.451.08
" " específicos	71.896.71
" " vinos	47.750.97
" " bebidas alcohólicas	681.960.97
Impuesto sobre seguros	80.946.56
" " vinos y bebidas artificiales	130.38
Multas	27.836.46
Intereses	60.87
Venta de impresos	417.27
Servicio de desnaturalización	11.732.1
Almacenajes	4.088.08
	5.105.008.22
Menos descuentos acordados	37.119.26
	5.067.888.96

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 102 mil a 89.40.
Id. septiembre 15: 5 mil a 89.40.
Id. septiembre 15: 10 mil a 89.50.
Id. fin de mes: 15 mil a 89.50.
Id. octubre 15: 12 mil a 89.50, 10 mil a 89.40, 17 mil a 89.50; total 39 mil.
Id. octubre 31: 50 mil a 89.60
Id. 1a. serie — Al contado: 46.500 a 90.40
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 2 mil a 99.90.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 26 mil a 86.
Bonos M. de Pavimentación (trimestrales) — Al contado: 1900 a 72.50, mil a 72; total 2900.
Id. semestral — Al contado: 5400 a 70.50, 22.400 a 70.40, 6 mil a 70.50; total 33.800.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o (oro) —Al contado: 5200 a 36.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie B — Al contado: 2300 a 28.30.
Mercado Central de Frutos (oro) —Al contado: 50 a 65.50.
Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 500 a 2.55.
Banco Popular Argentino — Al contado: 150 a 27.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:
Sobre Inglaterra, a 47 3|4.
" Francia, a 5.45 1|2.
" Alemania, a 4.52.
" Portugal, a 128.
" Estados Unidos, a 108.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.89 1|2.
" Italia, a 5.92.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 233.955.106.784.
Bonos por oro depositado en las legaciones 71.065.465.160.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.246.805.50.

GANADO

Bueyes, de pesos 54 a 231.
Torunos, de pesos 120 a 200.
Novillos, de pesos 62 a 247.
Novillitos, de pesos 70 a 140.
Vacas, de pesos 65 a 161.
Vaquillonas, de pesos 52 a 121.
Terneros, de pesos 25 a 80.
Toros, a pesos 81.
Cerdos, de pesos 0.28 a 0.30 el kilo.

CEREALES

Trigo de pesos 7.80 a 11.80.
Lino, de pesos 10 a 10.70.
Maíz, de pesos 3.85 a 4.60.
Cebada, a pesos 5.50.
Nabo, de pesos 12.30 a 13.

PATATAS

Especial extranjera, a pesos 2.20.
Superior, a 2.15.
Buena, a pesos 2.05.
Regular, a pesos 1.90.

CUEROS

Vacunos, de pesos 11.30 a 16.
Lanares, de pesos 0.70 a 1.08.
Potro, de pesos 8 a 8.50.
Becerros, de pesos 14 a 16.40.
Nutrias, de pesos 1.60 a 2.10.

AVES

Gallinas esp., de $ 2.50 a 3, la yunta.
Idem regulares, de 2.20 a 2.40.
Idem especiales, de 1.90 a 2.20.
Idem regulares, de 1.40 a 1.60.
Idem chicos, de 1 a 1.20.
Pavos cerda, de 9.10 a 10.20.
Pavitas, según clase, de 3.60 a 4.60.
Patos criollos, de 1.90 a 2.
Idem marruecos, de 1.20 a 1.70.
Gansos, de pesos 3 a 3.20.
Pichones de paloma, a 0.45.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.70.
Huevos, la docena, a 0.37.
Estos precios son con impuestos municipales.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — Anuncia para el domingo una matiné a las 3, en el salón Orfeón Gallego, Piedras 534.

Liga Nacional de Domésticos — El sábado realizará en el salón Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374, un baile familiar.

Jóvenes Amantes del Arte — El sábado realizará una velada teatral y baile familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro dramático social pondrá en escena la comedia "El malón blanco".

También representará la chistosa comedia "Registro civil".

El Poema — En los salones de la sociedad Roma, en Avellaneda, se realizará el sábado 18 un festival artístico.

Nicolás Avellaneda — Organizado por los alumnos de este colegio, se realizará el día 21 un festival humorístico conmemorando el día de los estudiantes, en el Splendid Theatre, Santa Fe 1848.

Ilustración Porteña — En el mes de agosto ppdo. se fundó este centro recreativo, cuyos fines son la ilustración, por medio de la fundación de una biblioteca, y el recreo, por medio de fiestas y bailes y demás atractivos propios del título que lleva.

La comisión directiva está compuesta en la siguiente forma: presidente, Moisés Fernández; secretario, Eduardo Albalat; tesorero, Pedro Otermin; contador, Angel Fregenal; vocales: José Albalat, Tomás Acuña, Ramiro Abades, Florencio Geninazzi; director del cuadro, José Jiménez.

Asociación La Cultura Argentina — Esta sociedad de reciente fundación organiza un festival artístico para los primeros días del mes próximo, en el cine Mundial Palacio, Belgrano 1260.

DEPORTES

CAMPEONATO DE INTERMEDIA
POSICION ACTUAL DE LOS CUADROS

Sección A

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Honor y Patria	15	12	3	—	22
A. de Avellaneda	16	8	4	4	20
Eureka	12	8	2	2	18
Lanús	15	6	5	4	16
Liberal Argentino	13	6	5	2	14
S. de V. Ballester	16	5	7	4	14
Buenos Aires	12	5	4	3	13
Carapachay	13	5	6	2	12
G. y E. de Lomas	14	1	10	3	5
Sportivo Suizo	14	1	11	2	4

Sección B

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Alumni	15	11	3	1	23
Germinal	12	8	3	1	17
A. Juniors	13	7	3	3	17
Barracas Central	13	7	5	1	15
Gral. Belgrano	12	5	5	2	12
Progresista	13	5	6	2	12
Palermo	13	5	7	1	11
Cámara Mercantil	12	3	6	3	9
Federal	15	—	13	2	2

Sección C

	J.	G.	P.	E.	Ps.
G. y E. de La Plata	12	8	—	4	20
L. Unidos	13	7	—	6	20
Tigre Juniors	12	7	3	2	16
S. Barracas	10	6	1	3	15
All Boys	14	6	7	1	13
Burzaco	13	4	5	4	12
Vélez Sársfield	12	4	6	2	10
Arg. del Sur	16	3	13	—	6
Universitarios	14	2	12	—	4

El descenso de los equipos de intermedia

Es harto conocida la ridiculez que de cada sección de 10 cuadros desciendan tres equipos, máxime si se tiene en cuenta que hay secciones en que están concentrados los cuadros más fuertes y los centros mejor constituídos.

Indudablemente, deben de quedar en esos casos los tres últimos; pero es necesario que en la próxima asamblea de la Asociación Argentina se discuta este asunto, que perjudica a centros prestigiosos y meritorios. Estamos de acuerdo con que descienda un equipo por sección, o dos como máximum. En cambio, hay teams en primera división que bien podrían descender a segunda división, clubs que no tienen campaña favorable alguna y cuyas instalaciones como teams no les permiten militar en primera ni en intermedia. Se impone, pues, que la Asociación haga obra sana y deje el favoritismo que tanto la desprestigia.

Notas deportivas

Esta noche se reunirá la C. de S. para designar el equipo que nos ha de representar en el partido por la copa Newton. Es muy posible que el cuadro sea éste: Rithner; Juan Brown y Arturo Chiappe; Badaracco, Sande y Bethular; Polimeni, Hospital, Hayes, Guidi y Canavery.

—En el club Gimnasia y Esgrima se reunirán esta noche en asamblea extraordinaria los asociados del club Atlanta.

—Debiera revisarse nuevamente el campo de deportes del club Libertarios Unidos, que se halla en excelentes condiciones, y no es justo perjudicar a una institución sin causa justificada.

—En la secretaría de la Asociación se recibió una nota del Sport Club Americano de San Pablo invitándola a enviar un equipo combinado a esa ciudad para jugar una serie de encuentros internacionales.

—Es posible que en el encuentro internacional por la copa Newton, a verificarse el domingo en Montevideo, actúe como juez el ciudadano León Peyrou.

De La Plata

Liga Argentina — Partidos oficiales a jugarse el domingo:

Tercera división: Libertad v. San Isidro, en la cancha de Riachuelo, 54 y 21, a las 3 p. m.; San Luis v. D. de Ensenada, en el internado del colegio nacional, a la 1 p. m.

Cuarta división — Atlantic v. Belgrano, en 49 y 21, a las 10.10 a. m.; Universal v. Everton, en 60 y 21, a la 1 p. m.; Escuela No. 15 v. Porteño, en 63 y 117, a las 10.10 a. m.

Quinta división — Alumni v. Republicano, en 49 y 21, a la 1 p. m.; San Martín v. Washington, en 40 y 21, a las 9 a. m.

EL TIEMPO

La temperatura ha marcado ayer un descenso notable, llegando a 15.5 la máxima a las 2.30 p. m., y la mínima a 2.5 a las 6 a. m. Durante la mañana se mantuvo nublado, pero más tarde reinó el buen tiempo, que probablemente ha de prolongarse.

El sol alumbró durante 7 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 768.2, 766.4 y 766; temperatura: 9.0, 15.0 y 11.4; humedad: 100, 75 y 93; dirección del viento: NE., N. y E.; velocidad del mismo: 3, 12 y 12 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno en casi toda la república, y sólo hubo lluvias ligeras en Chubut.

Prevalecían vientos del este o noreste en casi toda la república.

La temperatura había subido en la mayor parte del país. Anoche se encontraba algo bajo la normal en las provincias y sobre la normal en el sur del país.

La presión atmosférica estaba subiendo en el oeste y sur de la república; en el este y norte permanecía casi estacionaria.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

Pronóstico para la semana que termina el día 16, para Buenos Aires y la región del río de la Plata:

Temperatura bajo la normal en los días 10, 11 y 14; sobre la normal los días 12 y 13. Probabilidades de lluvia el día 12 o el 13.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires — Las Flores 1, San Nicolás 13, Trenque Lauquen 1, Tres Arroyos 1.
Santa Fe — Gaboto 5.
Chaco — Barranqueras 17, Cardoso 12, Cotelay 34, Horquilla 13, Detling 1.
Río Negro — Cipolletti 1.
Chubut — Buen Pastor 1, C. Sarmiento 3.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.
—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 962. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy — Función popular: Aire de afuera. Platea, $ 0.50.—La conflagración, Cardos y flores, La muerte de un vivo. — Platea, $ 1.

Politeama Argentino — Temporada de primavera de 1915. Grandes conciertos cinemasinfónicos. — 70 profesores de la ex orquesta del teatro Colón, bajo la dirección de los maestros Ernesto Drangosch y Franco Ulivi.
Estreno de la monumental película "El misterio del millón de dólares".
Queda abierto un abono a 14 conciertos de moda, cinema-clásico-sinfónicos, a los siguientes precios: palcos bajos y balcón, $ 140; ídem altos, $ 70; platea, $ 38.
Abono a 7 matinés de moda en los días sábados, de 5 a 7 p. m., bajo la dirección del maestro E. Drangosch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, $ 40; ídem altos, $ 28; platea, $ 12.
El 9 de septiembre inauguración.

Batagila — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy — Alma israelita.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.
Hoy — Ojo por ojo, Villa Murmuración. —Platea, $ 1.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlo Nunziata.
Hoy — La contessa Orlando. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.
Hoy — A las 2.30, gran matiné con selecto programa nuevo. — A las 8.30, colosal suceso de la nueva compañía. Campeonato de lucha romana desde las 10.30 p. m. Tres grandes luchas de desempate en el orden siguiente: Massetti-Ochoa, Massetti-Petersen y Ochoa-Petersen.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: Satanita, notable drama en 8 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 881. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. En breve: Macista, en 22 partes.

Etoile Palace — Corrientes 2768. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinées a las 2.30; noche, a las 8.45. Hoy: Carlitos pasa la noche fuera, Domesticando la brava.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos.

Cine Radium, núm. 6 — Rivadavia 3976.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Volvió a bajar anteayer en Puerto Aguirre, nivel 11.46, descendió 1.29. La bajante que se inició frente a Posadas continuaba ayer, siendo la altura en este lugar 1.50. Empezó a descender cerca de Itá-Ibaté, mientras persiste el ascenso en Itatí, donde las aguas alcanzaron a 2.70.

Paraguay — Según parte telegráfico, el nivel de ayer en Asunción era de 0.96; aguas abajo persiste la creciente de días anteriores. Altura en Formosa 1.46, y 2.76 en Puerto Bermejo, subió 4 y 11 centímetros, respectivamente. Empezará a disminuir el sábado en las proximidades de este paraje.

Salado (Santa Fe) — Más o menos estacionario frente a Suncho Corral.

Paraná — Aumentó 17 centímetros en Corrientes, hasta alcanzar a 2.17. Tanto en ese puerto como en los demás situados aguas abajo, hasta Rosario, persiste la creciente de días anteriores. Frente a San Pedro descendió 44 centímetros, nivel de ayer 0.94. Seguirá bajando hoy y mañana en este último lugar, donde probablemente volverá a subir nuevamente. En Goya subirá hasta los tres metros sobre el hidrómetro el domingo, y en La Paz hasta la misma altura el día 14.

Uruguay — Nivel en B. Concepción 4.70, y 8.50 en Santo Tomé; está bajando en ambos lugares. Ha vuelto a bajar cerca de Alvear, mientras persiste la creciente aguas abajo hasta C. del Uruguay. Frente a Gualeguaychú bajó 44 centímetros; seguirá bajando allí hoy. A juzgar por los datos recibidos, hay muchas probabilidades de que las aguas alcanzarán el sábado, en Concordia, hasta la altura habida durante la gran creciente en el mes de mayo. En C. del Uruguay subirá, probablemente, arriba de los 5 metros sobre el hidrómetro.

De la Plata — Ha descendido. Quedará más o menos estacionario hoy.

Limay — Sigue bajando en Paso Limay, nivel 3.57.

Neuquén — Crece lentamente en Chos Malal, mientras prevalece la tendencia a bajar en Paso de los Indios y Cipolletti, nivel 1.94, 2.36 y 2.30, respectivamente.

Negro — Permanece casi estacionario cerca de Choele Choel.

Colorado — Bajó 3 centímetros frente a Buena Parada. Nivel en F. Mercedes, metros 1.14.

Chubut — Persiste el descenso en Gaimán, nivel 2.17.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Demerara, de Liverpool a la dársena norte.
—Inglés Highland Scot, del canal al dock sur.
—Inglés Dunbar, de Glasgow al dique 2.
—Inglés Kinkardine, de Cardiff a la dársena sur.
—Inglés Frederick Knight, de la rada a la Boca.
—Español Monserrat, de Bilbao a la dársena norte.
—Barca noruega Valerie, de la rada a la Boca.

Salidos — Inglés Highland Scot, del dique 4 para el canal.
—Balizador argentino Alférez Mackinlay, de la dársena sur para Bahía Blanca.

A entrar — Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur, con frutos del país.
—Francés Espagne, de Burdeos a la dársena norte, con carga general.
—Inglés Dundlutta, de Rosario al dique 3, con frutos del país.
—Inglés Frambky, de Nueva York a la Boca, con carga general.
—Noruego Brasil, de Cristianía al dique 3, con carga general.
—Argentino Reformer, de Campana, a la dársena norte, con carga general.

A salir — Inglés Bilswod, del dique 1 para Las Palmas, con frutos del país.
—Inglés Argo, de la Boca para el Rosario, con lastre.
—Noruego Polynessia, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.
—Noruego Esperanza, de la dársena norte para Las Palmas, con frutos del país.
—Holandés Tenbergen, del dock sur para Nueva York, con quebracho.
—Ballenero noruego Ruffen, de la Boca para el canal.

Puertos del sur — Avellaneda, saldrá el 11 para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Son esperados hoy procedentes de Montevideo los vapores Madrid y Cabo Corrientes.

Hoy saldrán de nuestro puerto con rumbo a Montevideo los vapores Madrid, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m.

"LA VANGUARDIA"

Como todos los demás diarios importantes de la república, ha declarado que los mejores libros de enseñanza y de consulta sobre Contabilidad, Teneduría de Libros y Matemáticas Mercantiles, que se han publicado en el país, son las muy renombradas obras "SISTEMA HELLER".

Con estos libros, cada persona puede tener en su casa la mejor Escuela y aprender en poco tiempo las utilísimas materias que son necesarias para progresar en la vida comercial.

Aritmética Comercial
(PRACTICA Y RAZONADA)
"SISTEMA HELLER"

Preparada especialmente para estudiar y aprender sin profesor toda la Aritmética desde el principio hasta el fin. Este libro está escrito en una forma sencilla, clara, y sus explicaciones y demostraciones todas resueltas, son al alcance de todos.

Precio: $ 3.—Interior: $ 3.20.—Envío certificado.

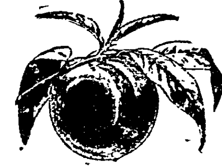
Tratado práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema HELLER"

Más completo, moderno, claro y práctico, preparado especialmente para estudiar solo.—Precio: $ 6.—Porte pago.

Autor: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Director de la ACADEMIA e INSTITUTO "HELLER".

Pedidos a ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires

PLANTAS FRUTALES
FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623—Buenos Aires

Apareció el Catálogo General ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|10|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LOSPINATTO de SBARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1915. — Doctor Arturo Palleja, secretario. V|16|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX de la PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintidós de 1915. — Doctor Miguel Echagaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PALAZZO o PALACIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1915. — J. Guillermo Espeche, secretario. V|11|9.

Academia Superior de Comercio "HELLER" | Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

Centrales

Corrientes 3735 y Rivadavia 3412

Secciones: Florida 230, Montes de Oca 845, Rivadavia 6838 y Cabildo 2269

Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos mercantiles", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados", Máquina de escribir, Idiomas, Materias comerciales. Otorgan diplomas. Cursos especiales por correspondencia. Directores A. e I. HELLER, Profesores, Contadores públicos nacionales y autores de las muy aceptadas obras: "METODO Y SISTEMA HELLER".

Programas y folletos gratis. Enseñanza práctica comercial $ 10. —

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO

SIFILIS — Inyecciones mercuriales — Aplicación sin dolor 606-914 — SECRETAS Y VENEREAS — CURACIONES POR ABONOS de 20, 35 y 60 $ — CONSULTAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS DE 8 A. M. A 10 P. M. — SEÑORAS — SECCION ESPECIAL — RESERVADA —

CORDOBA 1246

Dr. Mouchet — Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia

VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m.

Consultorio en Barracas: PATRICIOS 384 —Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 á 7 p. m.

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T., 3283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO — ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino — Médico cirujano— Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia. — Consultas: de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1483.—Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536. Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Consultas de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 963 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo)

ABOGADOS

CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.

TALCAHUANO 612 (1er. piso)

UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67.

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 á 5 p. m. V|24|5.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Mantequería y quesería

De Manuel Morena

1578 — PATRICIOS — 1578

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI — U. TEL. 2995 AVENIDA — 387 RECONQUISTA — B. AIRES

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

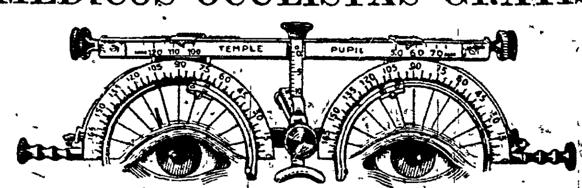
UNION TELEFONICA No. 2701. MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.

MEDICOS OCULISTAS GRATIS



EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, POR MEDICOS OCULISTAS

SIN RECARGO DE PRECIO Y SIN DEJAR SEÑA

Lentes o anteojos DOUBLE FINO, modelo 272 y 273	$ 6.00
Lentes o anteojos ORO REFORZADO (garantido 10 años), mod. 714 y 715	$ [illegible].00
Lentes o anteojos NIQUEL-ALUMINIO, mod. 524 y 525	$ 5.00

Pida usted tarjeta para el médico, sin dejar seña, en el Instituto Optico

JORGE L. PRODEL, 377 ESMERALDA



BOLIVAR 1864 — U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 3 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 40 m|n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

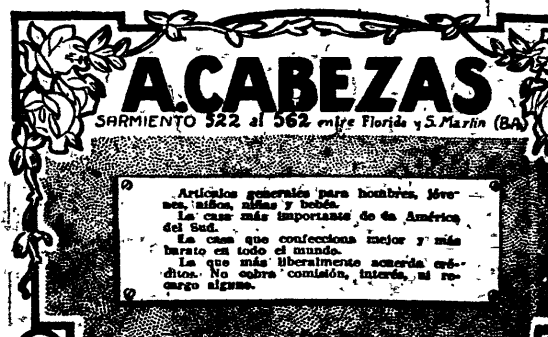
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA



Cía Alemana Transatlantica de Electricidad



Esta planchadora gasta solamente 3 ½ centavos por hora trabajando sin interrupcion.

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888.

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

LOUIS POT y MAYNARD

Méjico 1302 al 1310

Tel. Coop. 1658, Central

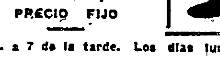
BLUSAS

GUARDAPOLVOS

IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábado, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2936. Buenos Aires, Viernes 10 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

DELIRIO BÉLICO

La militarización de las escuelas, proyectada por el ministro de la guerra, no es la única manifestación del estado de espíritu de gobernantes incapaces de trabajar con inteligencia por el mantenimiento de la paz en Sud América, y recelosos del resultado de su obra rutinaria y torpe.

Un jefe del ejército ha lanzado contemporáneamente la voz de alarma, en el libro y en la prensa, mostrándonos el peligro de que la república se vea envuelta en una guerra el día menos pensado, y advirtiéndonos de la necesidad de que el país se arme para defenderse de cualquier agresión.

El clarividente militar no pide más que la elevación del ejército a 28.000 hombres, y el refuerzo del presupuesto de guerra en 25 millones de pesos por una sola vez y 15 millones más por año para adquisición de cañones, fusiles, equipos y demás menesteres bélicos. Serían 100 millones en cinco años; pero "el pueblo argentino — dice en todo profético nuestro héroe — sabrá si le conviene o no gastarlos, para asegurar el progreso de su país, su trabajo tranquilo y los 9000 millones que vale la producción de la república en el mismo lapso de tiempo".

El sacrificio pecuniario que se exige al país no es pequeño; pero hay que darse *cuenta* de que vivimos sobre un volcán, según las predicciones del rival de madame Thebas. Batallas cruentas y gloriosas, ciudades bombardeadas por el enemigo, que puede ser el Brasil, o Chile, o Bolivia, o el Uruguay, o los Estados Unidos, o el Japón!: a toda una hecatombe nos hace asistir la fantasía del escritor militar, cuyas alucinaciones bélicas han merecido ser ensalzadas en las columnas de la prensa grande.

No creamos, como cree el autor, en la fatalidad de la guerra. Sería como admitir que cada ciudadano, por honesto y tranquilo que sea, caerá un día u otro bajo el puñal del asesino, del salteador, o del sujeto pendenciero.

Menos aun podemos admitir que la única forma de evitar que la guerra se produzca es armarse para la defensa". Todas las potencias europeas han seguido esa táctica, al extremo de que los fabulosos gastos acarreados por los armamentos se hacían ya insoportables para cada país, en vísperas de la presente guerra; y, precisamente, los resultados de esa política armamentista han sido precipitar la espantosa conflagración que apena y avergüenza al mundo.

Como las bravuconerías de los matones de profesión, motiva siempre el estallido de escenas sangrientas, así también la puja armamentista entre las naciones hace más difíciles las relaciones entre ellas y puede engendrar conflictos que conduzcan directamente a la guerra.

Empeñado cada país en conservar la supremacía militar sobre el vecino, ¿cuál de ellos se detendrá en esa peligrosa emulación? Para salvarse de la ruina financiera, y concluir con una situación de tirantez insoportable, ¿no se apelará a la guerra, siempre deseada y justificada por los que hacen de la "defensa del país" una profesión?

No creemos tampoco en la eficacia defensiva del militarismo, de los profesionales de la guerra. Estamos viendo que en todas partes es del pueblo, de los hombres arrancados a su hogar y a su trabajo civil, de quienes se espera la victoria. Y aun el militarismo más fuerte, mejor preparado, se está estrellando contra obstáculos que en su soberbia no había previsto.

EN SALTA

EL ESPECTÁCULO DE LA POLITIQUERÍA CRIOLLA

En vísperas electorales, las facciones de la politiquería criolla que se disputan la "situación" de Salta ofrecen bien triste espectáculo. Por una parte, los oficialistas adulteran con todo descaro, y sin guardar siquiera las formas de la más elemental prudencia, los padrones; y, por la otra, los radicales, al frente de grupos de matones, no ocultan su propósito de llegar hasta la violencia para obtener el triunfo apetecido.

En el departamento de Metán, según nos informa nuestro corresponsal, se ha descubierto la adulteración del padrón, comprobándose que, en él existen inscritos dos veces 51 ciudadanos. Se asegura que no es tan sólo en ese departamento donde los padrones han sido adulterados por funcionarios que sirven incondicionalmente los intereses de la oligarquía gobernante.

Y el juez federal ha dirigido una nota al ministro del interior haciéndole saber que en el departamento de San Carlos, en Angastaco, la policía allanó la casa de un señor Belisario López, ex candidato gubernista y actual y repentino jefe del radicalismo de ese departamento, secuestraron 66 mausers y 68 remingtons.

Tales las perspectivas electorales salteñas.

No hay, por cierto, mucha diferencia, desde los puntos de vista democrático y legal, entre el procedimiento de la camarilla que gobierna y el de los que aspiran a regenerar a la provincia de Salta.

Ganar las elecciones por medio del fraude o ganarlas a tiros, es llegar al mismo resultado desastroso para los intereses del pueblo salteño.

En vez de exponer ideas de gobierno para atraerse el voto de los electores, gubernistas y radicales tratan de conquistarlos por el fraude y el terror.

Comprendemos la perplejidad de los ciudadanos de Salta. ¿Con cuál de los dos deberá quedarse, o podría aceptar?

Los impuestos municipales

SUPRESIONES FICTICIAS

En el proyecto de ordenanza de impuestos para 1916 la intendencia municipal ha suprimido los que gravan las frutas, verduras, quesos, manteca, leña, carbón, pasto, afrecho y maíz.

Parecería a primera vista que nuestras autoridades comunales se propusiesen contribuir al abaratamiento de los mencionados artículos; pero un examen detenido demuestra fácilmente que todo es ficción.

En efecto, la intendencia calcula que la supresión de esos gravámenes ocasionará al tesoro municipal una merma aproximada de 803.500 pesos. Pero para equilibrar esa disminución se han aumentado otros impuestos, que, si bien algunos, como los que se refieren a los billares, los automóviles particulares y los teatros, pueden considerarse gravando el lujo, en cambio otros pesan indirectamente sobre los consumos y hacen ilusorias las pretendidas reducciones.

Así, mientras se suprime el impuesto al *carbón*, *se proyecta un aumento* en el de inspección de las carbonerías. También se aumentan los gravámenes por inspección de puestos de abasto, de mercados municipales y particulares, a las aves, huevos y vendedores ambulantes.

De ahí que si bien se suprimen impuestos por valor de 803.500 pesos, en cambio se aumentan por valor de pesos 425.000 en servicios, que vuelven a gravitar sobre los mismos artículos de consumo. En resumidas cuentas, no se suprimen los derechos de abasto, para los artículos ya mencionados, sólo se reducen en la suma de 378.000 pesos. Pero si la intendencia municipal no ha sabido, o, más bien dicho, no ha querido contribuir al mejoramiento de los consumidores, que forman la totalidad de la población, en cambio, a solicitud de las diversas ligas de comerciantes y propietarios, ha proyectado una rebaja de 20 por ciento en el impuesto general, es decir, por los servicios de alumbrado, barrido y limpieza. Esta rebaja significa una reducción de pesos 2.200.000.

Para compensar esta merma, la intendencia ha sugerido un recurso que debería haberse puesto en práctica desde hace muchos años. Se trata del recargo en el impuesto a los inmuebles sin edificar.

En conjunto, el proyecto de impuestos para 1916 puede concretarse como una simulación de mejorar el sistema impositivo en lo que respecta a los artículos de consumo, y un beneficio real y positivo para los propietarios de inmuebles edificados. Si la intendencia, ateniéndose a la mala situación económica, reduce en un 20 por ciento el impuesto general que pesa sobre los propietarios, ¿por qué no reduce igual porcentaje en los demás impuestos? ¿Acaso la crisis no pesa sobre todos?

Resulta muy significativo este proceder de nuestras autoridades municipales, que rebajan por valor de pesos 2.200.000 a los propietarios, y que sólo reducen en 378.000 los impuestos que gravan a los artículos de consumo.

Esto resulta tanto más irritante cuanto que en ninguna parte del mundo la propiedad raíz goza de mayores privilegios que entre nosotros, y que tampoco en ninguna se ha valorizado tanto como aquí, a costa de los contribuyentes.

Por otra parte, este criterio impositivo es la resultante lógica de nuestra forma de gobierno municipal.

CONGRESO

LA SESIÓN DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado. Abierta la sesión, el presidente informó a los senadores del asesinato del vicepresidente del senado brasileño, señor José Gómez Pinheyro Machado. Invitó a los senadores a ponerse de pie y propuso que se enviara al senado del Brasil un mensaje de condolencia, lo que fué aprobado.

La comisión de obras despachó favorablemente el proyecto autorizando al ferrocarril Central Córdoba a construir una línea férrea desde el kilómetro 110 hasta Centeno.

Sobre el subsidio al pueblo belga votado el año pasado, el senador Dávila pronunció las siguientes palabras:

"El senado sancionó por unanimidad de votos, el año pasado, una partida de 100.000 pesos, que fué incorporada al presupuesto, con destino a las poblaciones pobres, esencialmente pobres, de Bélgica.

Esa partida aun no ha sido aplicada, y la oportunidad de hacerlo sería ésta, porque están por cargarse ahora estos víveres.

La situación de aquellos desgraciados es cada día más angustiosa, según las referencias más autorizadas y auténticas.

Yo no deseo — agregó — promover una instancia ante el poder ejecutivo, y sí, solamente, un procedimiento del senado, por el cual deje consignado el deseo de que esa partida sea destinada al fin que se propone a la brevedad posible.

Yo propondría entonces a los señores senadores un voto interno de la cámara por el cual se manifieste este anhelo, y que este voto sea comunicado por nota al poder ejecutivo por intermedio del señor presidente de la cámara."

Esta indicación fué aceptada.

El senador Dávila fundó en seguida un proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo para otorgar en préstamo al gobierno de la provincia de La Rioja hasta la suma de tres millones de pesos moneda nacional, en fondos públicos internos del cinco por ciento de renta y uno por ciento de amortización acumulativa, y a la par o por licitación, a los fines y bajo las condiciones que establece la ley.

El importe total del préstamo será aplicado exclusivamente al pago de las tierras que se expropien, de acuerdo con las leyes de la mencionada provincia, números 258 y 259, de fechas 19 y 20 de agosto del corriente año, y los títulos serán entregados a medida que las expropiaciones sean decretadas y en la proporción de su monto.

Los fondos públicos, o su importe en su caso, serán depositados en el Banco de la Nación, el cual hará los pagos a los propietarios sobre libramientos expedidos por los jueces competentes.

Las tierras que el gobierno prestatario adquiera en virtud de las expropiaciones, quedarán afectadas al préstamo, así como el importe de sus ventas, al contado o a plazos, a cuyo efecto las entregas que hagan los adquirentes serán depositadas en cuenta especial en el Banco de la Nación hasta la extinción de la deuda.

El directorio del Banco de la Nación hará entrega a la junta de crédito público de la nación, de acuerdo con la reglamentación que el poder ejecutivo haga de esta ley, las cantidades necesarias del mencionado depósito para el servicio de los títulos emitidos.

Con este proyecto, el senador Dávila se despide de su senaduría por La Rioja, cuyo período termina el 30 de abril del año próximo.

En seguida pidió la palabra el senador del Valle Iberlucea.

"*Desde hace largo tiempo* — dijo — está en la carpeta de la comisión de negocios constitucionales un proyecto de ley venido en revisión de la honorable cámara de diputados por el cual se autoriza la creación de un monumento público al ex presidente de la república doctor Roque Sáenz Peña.

No acierto, señor presidente, las razones que pueda tener la comisión para no despachar este asunto.

El proyecto fué subscrito en la cámara de diputados por representantes de todos los partidos políticos, que entendían concurrir así a realizar una obra de justicia y de homenaje a la memoria del presidente Sáenz Peña. He sido yo adversario político del presidente Sáenz Peña, pero esto no sería óbice para que si el proyecto viniera a consideración de la honorable cámara le diese con alta satisfacción mi voto.

Como estamos a mediados del mes de septiembre y el 30 de este mismo mes debe cerrarse el período *ordinario* de sesiones del honorable congreso, entiendo que sería conveniente que la cámara se abocara la consideración de este asunto.

Es por estas breves razones que hago indicación, para que el honorable senado trate este proyecto en la sesión del martes próximo, con o sin despacho de comisión."

El senador Olaechea y Alcorta, miembro de la comisión de negocios constitucionales, explicó las razones por las cuales no se ha podido expedir todavía sobre ese proyecto. Sin embargo, apoyó la moción del senador del Valle Iberlucea. Lo mismo hizo el senador Virasoro. Puesta a votación la moción, fué aprobada.

A las 4:25 p. m. se levantó la sesión.

Consignación de productos de abasto

LAS PRIMERAS OPERACIONES

Desde el 1o. del mes en curso se han inaugurado en esta capital las primeras operaciones de venta de los artículos que la municipalidad ha recibido en consignación de los productores del interior.

Con este motivo, la superintendencia de mercados, al informar de sus resultados, dice:

Las ventas iniciales han consistido en la colocación de naranjas, huevos, espárragos y otros productos de consumo. Las plazas de salida fueron las ferias francas, en primer término, y el *mercado del Plata*.

En las primeras se vendieron naranjas especiales, al precio de 20 centavos la docena. Este producto tenía el día de la venta, al por mayor, la cotización de 14 $ el millar, vendiéndose por intermediarios a 30 y 40 centavos.

La venta oficial a 20 centavos ha permitido para el público la adquisición de un buen producto a menor precio que el corriente al detalle, y para el remitente el de 16,66 $ el millar, porcentaje mayor que el de plaza.

Si a esta cifra se le deduce el 10 por ciento de comisión que percibe la municipalidad para los gastos diversos que ocasiona el servicio, se tiene que siempre el productor ha obtenido un beneficio indiscutible, o sea, 15 $ el millar, precio éste que aun deducido el flete nunca podría conseguir con la enajenación del producto en los sitios de origen.

La venta de huevos ha dado también un buen resultado. Las partidas recibidas por la superintendencia de mercados fueron vendidas en las ferias francas a razón de 42 centavos la docena. El precio al por mayor era de 40 centavos, y al detalle, por intermediarios, 45 y 50.

Como en el caso de las naranjas, la liquidación arroja para el productor un beneficio positivo, y para el consumo una diferencia también *sensible*, que cada vez se irá acentuando a medida que la regularización de los envíos se encauce en condiciones normales.

Otras ventas, como ser espárragos, naranjas de segunda calidad y varios productos más, han sido bien liquidadas, con la conformidad plena de los remitentes.

Es de advertir que todas las operaciones hechas hasta ahora son de pequeña escala, pues los remitentes anunciaron que lo hacían en carácter de ensayo.

Los giros correspondientes a las mercaderías vendidas fueron enviados a destino al día siguiente de aquella operación, no habiéndose dado aún el caso de demora en la venta, la que se hizo al día siguiente de retirada de las estaciones.

La superintendencia de mercados ha realizado también las gestiones del caso ante las empresas de ferrocarriles, a fin de retirar los productos que le son consignados inmediatamente de su llegada a las estaciones, presentando luego las guías respectivas. Ello no obstante, para el mejor desenvolvimiento de las operaciones, es conveniente que los productores anuncien telegráficamente a la superintendencia de mercados, Belgrano 482, las remesas que hagan.

La sociedad anónima "La Bola de Nieve"

Sus malos manejos

Solicita convocatoria de acreedores

Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Curutchet, se presentó ayer la sociedad anónima "La Bola de Nieve" solicitando convocatoria de acreedores.

Manifiesta el representante de la sociedad que ésta se fundó en 1890, por iniciativa de Camilo Guani, quien ideó el proyecto de bonos de ahorro en diversas series y que venían a transformarse después de cierto tiempo en un bono efectivo ante la sociedad por valor de 1000 pesos.

Agregó que la acción desplegada por el fundador fué eficiente en los primeros años, pero que en los últimos tiempos fué totalmente desastrosa para la *sociedad, haciéndolo* responsable de serias irregularidades.

Advertido el directorio, tarde ya, de la marcha verdadera de la sociedad y practicada una amplia investigación en los libros y documentos, se comprobó una situación dificilísima, resultando el señor Guani fuerte deudor de la sociedad, que estaba gravada, además, con obligaciones de importancia.

No es posible desconocer en este caso — dice — que la actuación del presidente, consintiendo como consintió todas las operaciones que efectuaba el gerente, no es disculpable.

En estas condiciones, al directorio no le quedaban sino dos caminos: o presentarse a los tribunales solicitando convocatoria de acreedores y demorar las acciones dolosas del gerente o ver si por medio de una administración honesta y escrupulosa se evitaba toda publicidad que hubiese sido fatal para levantar a la sociedad.

He aquí el balance que acompaña el representante de la sociedad:

ACTIVO	$ m/n
Acciones	264.800.—
Accionistas	121.530.—
Propiedades	1.856.655.53
Id. Isla del Tigre	80.000.—
Cuenta corriente	338.502.71
Obligaciones a cobrar	14.751.05
Id. id. en garantía	137.284.51
Préstamos hipotecarios	350.500.—
Bancos	14.032.90
Caja	2.072.94
Sucursales y agencias	52.401.66
Administr. Punta del Este	224.508.85
Obligaciones Punta del Este	206.818.17
Acciones Punta del Este	89.571.78
Muebles y útiles	29.294.—
Material de bonos	5.020.—
Acciones Cooperativa Telefón.	1.060.—
Ganancias y pérdidas	91.627.20
Acciones en depósito	285.250.—
Subscripciones de bonos	4.516.957.25
Total	9.200.639.75

PASIVO	$ m/n
Capital	1.500.000.—
Fondo de reserva	252.293.68
Id. de previsión	87.293.24
Id. bonificación reserva	272.000.—
Reserva disposición incisos generales	31.082.40
Fondo amortizante:	
Para bonos vencidos	19.000.—
Id. id. a vencer en septiembre	109.000.—
Id. id. id. en octubre	69.000.—
Id. id. id. en noviembre	41.000.—
Id. id. id. en desarrollo	1.174.523.58
Fondo fallecimiento:	
Para fallecimientos futuros	17.878.32
Id. id. acaecidos	9.000.—
Obligaciones a pagar:	
Hipotecas	119.940.44
Hipoteca isla del Tigre	639.300.—
Cuotas hipotecarias	60.000.—
Depósito garantía alquileres	469.44
Depósitos a plazo fijo	1.550.—
Caja de ahorros	31.225.18
Cuenta corriente	36.647.35
Renta vitalicia	899.81
Acciones de directores	80,000.—
Depositantes de acciones	123,256.—
Bonos en vigor	4.516.957.25
Total	9.200.639.75

En esta quiebra, originada a todas luces por malos manejos internos, caen centenares de obreros que han caído de buena fe víctimas del sano propósito del ahorro, del mejoramiento económico.

Este magno desastre financiero es producto de dolosos manejos inherentes a la práctica capitalista, a la que no bastan sórdidas y aventuradas especulaciones, sino que recurre a toda clase de estafas y latrocinios que la ley deja escurrir por sus elásticas disposiciones.

Es desconcertante el fracaso de estas grandes sociedades para los hombres de labor, que con sus economías dan base a sus giros y *operaciones* e infunden en el pueblo mayormente la desconfianza hacia los esfuerzos y sacrificios de previsión.

Deseamos para estos inconscientes administradores del dinero ajeno todo el rigor de la represión penal; pero, más que eso, más eficaz, sería un cambio fundamental, de la legislación, en el sentido de contralorear severamente los manejos de estas poderosas sociedades fundadas sobre el trabajo de gente modesta y necesitada.

¡A regenerar a los cordobeses!..

Mañana parten para Córdoba los siguientes señores radicales: Fernando Saguier, Diógenes Aguirre, Marcelino T. de Alvear, Vicente C. Gallo, Ricardo Aldao, José Luis Cantilo, Perfecto Araya, Leopoldo Melo, Alfredo Demarchi, Horacio B. Oyanarte, Tomás Le Bretón, Emilio Mihura, Néstor Noriega, Ernesto Jerez, Martín Reybel, Nicasio Salas Oroño, Delfor del Valle, Leonardo Pereyra Iraola, Francisco A. Riu y Tomás de Veyga. Falta una banda de música y dos banderas argentinas.

¿A qué van todos esos señores radicales a Córdoba? Pues con objeto de asistir a la proclamación de la fórmula radical para la gobernación de aquella docta provincia.

¿Y qué harán en ese acto esos señores radicales? Juegos florales, y harán también de "reinas" de esos juegos, consagrando con su espectabilidad y su gravedad heroica al autor u orador de la mayor suma de sandeces y disparates.

Recomendamos un estilo original de los vates Riu y Oyanarte que se canta en todos los clubs radicales de Córdoba, y que, fatalmente, será un número del programa de la proclamación.

La guerra europea

UNA IMPORTANTE BATALLA CERCA DE TARNOPOL — DERROTA DE LOS AUSTROALEMANES — LOS RUSOS CAPTURAN 8000 SOLDADOS, 30 CAÑONES Y NUMEROSAS AMETRALLADORAS — EN LOS DARDANELOS — PROGRESOS DE LOS ALIADOS EN LA REGIÓN DE LA BAHÍA DE SUVLA — LA LUCHA EN EL ARTOIS, EN LOS VOSGOS, EN LORENA Y EN EL ARGONA — VIOLENTOS CAÑONEOS AL SUD DE ARRAS Y EN ROYE — LA ACCIÓN DE LOS AVIADORES ALIADOS — EN LA DUMA — PROGRAMA LIBERAL — RAID DE ZEPELINES SOBRE LAS COSTAS INGLESAS — NUMEROSAS VÍCTIMAS — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Combates en el Argona, en el Artois, en Lorena y en los Vosgos — Violentos cañoneos al sur de Arras y en Roye.

PARIS, 9 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois hubo luchas con granadas y tiroteo de una trinchera a otra en los sectores de Neuville Saint Vaast y Roclincourt.

Se libró un cañoneo bastante violento al sur de Arras y en Roye.

Hubo violentísimos combates toda la noche en el Argona, en la región de Fontaine aux Charmes. Los alemanes renovaron sus ataques con gran encarnizamiento. Nuestra línea fué mantenida en todas partes, a excepción de un elemento de trinchera al este de Layon Binarville. Nos apoderamos de varios prisioneros y una ametralladora.

En Lorena, en el bosque de Parroy, se desarrollaron algunos encuentros de vanguardias, en nuestra ventaja.

En los Vosgos hubo combates con granadas en las alturas al este de Metzeral.

Nuestros aviadores bombardearon la noche pasada la estación de Challerange.

Un dirigible francés arrojó bombas sobre la estación y las usinas de Nesle."

El bombardeo de Saarbruck por los aviadores aliados

LONDRES, 9. — Los diarios ingleses publican informaciones de Amsterdam anunciando que la expedición realizada por la flota aérea aliada sobre Saarbruck tuvo resultados terribles para los alemanes.

La estación militar fué destruída. Setenta y cinco personas resultaron muertas, en su mayoría soldados.

En la línea oriental

Los rusos reanudan la ofensiva — Importante batalla cerca de Tarnopol — Los austroalemanes pierden 8.000 soldados, 30 cañones y numerosas ametralladoras.

NUEVA YORK, 9. — Un comunicado oficial ruso anuncia que las fuerzas moscovitas, cerca de Tarnopol, derrotaron a un ejército enemigo que se componía de dos divisiones alemanas y una brigada austriaca.

Los rusos capturaron 8.000 prisioneros y 30 cañones.

PETROGRAD, 9 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"Nuestras tropas, en las cercanías de Tarnopol, derrotaron a la tercera división de guardias alemanas, a la 18a. división de reserva y a una brigada austriaca.

Nos apoderamos en esa acción de 8.000 soldados, 30 cañones, entre los cuales 14 de grueso calibre, y numerosas ametralladoras."

LONDRES, 9 — Los despachos que llegan de Petrograd anuncian que la brillante victoria de Tarnopol ha causado un gran regocijo en toda Rusia.

Los círculos oficiales de esa capital atribuyen grandísima importancia a la victoria rusa.

En los Dardanelos

Progresos de los aliados en la bahía de Suvla

LONDRES, 9. — "The Daily Telegraph" publica un telegrama procedente de Mytilene anunciando que en los Dardanelos tuvieron lugar violentos combates entre los cuerpos expedicionarios aliados y los ejércitos turcos.

Las tropas aliadas, que estaban apoyadas por la flota, realizaron notables progresos en la región de la bahía Suvla.

NUEVA YORK, 9. — Informaciones procedentes de Sofía anuncian que los aliados están concentrando grandes fuerzas en la península de Gallipoli, y que se prevé un nuevo ataque general contra los Dardanelos.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Anulación de un pasaporte

WASHINGTON, 9 — El secretario de estado, Mr. Lansing, anuló el pasaporte del ciudadano norteamericano Archibald, quien era portador de una carta del embajador austriaco señor Dumba.

El señor Archibald se encuentra actualmente en Roterdam.

Mr. Lansing ha dado instrucciones al ministro de la Unión en La Haya, Mr. Van Dyke, para que entregue un pasaporte al señor Archibald que le permita regresar a los Estados Unidos para decidir si violó las leyes norteamericanas obrando como mensajero de una nación beligerante.

Suiza y la paz

PARIS, 9 — "Le Petite Parisien" anuncia que el presidente de la confederación suiza, Mr. G. Motta, en una entrevista con el académico Mr. Etienne Lamuy, declaró que cuando llegue el momento el gobierno de Suiza obrará con las otras naciones neutrales en favor de la paz, pero que el momento todavía no ha llegado.

Un nuevo jefe alemán

NUEVA YORK, 9 — Anuncian de Berlín que el general von Bernhardi pidió y obtuvo el comando de un ejército, partiendo en seguida para el frente de batalla.

Los búlgaros fortifican el puerto de Dedeagatch

PARIS, 9 — "Le Temps" publica un telegrama de Dedeagatch anunciando que los búlgaros están fortificando activamente ese puerto y sus alrededores, y que ha sido colocada artillería pesada en todos los puntos estratégicos.

Los resultados de la retirada rusa

PETROGRAD, 9 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso, dice así:

"La feliz retirada de nuestros ejércitos de las posiciones difíciles del Vístula, donde el enemigo había conseguido rodearlos, comienza ahora a ponerse de manifiesto por los éxitos parciales que obtuvimos".

El alcohol en Francia — Su requisición por el gobierno

PARIS, 9 — El ministerio de guerra ha anunciado esta mañana que el gobierno tiene la intención de requisicionar las existencias de alcohol en Francia.

Se practicará un registro en los depósitos y almacenes, y todas las cantidades que excedan de 200 galones serán tomadas por el estado, el cual las necesita para la fabricación de pólvora.

Los fabricantes de medicina y otros industriales que necesitan utilizar el alcohol en gran escala, recibirán mensualmente la cantidad necesaria.

El servicio obligatorio en Inglaterra

LONDRES, 9 — A pesar de la campaña que se hace en ciertos círculos para conseguir la implantación del servicio militar obligatorio, existen muchas razones para creer que el ministro de guerra, mariscal lord Kitchener, no considera por ahora necesaria la adopción de esa reforma.

Otro raid de zepelines sobre Inglaterra

LONDRES, 9 — La oficina de la prensa comunica lo siguiente:

"Los zepelines efectuaron anoche un nuevo raid a los condados del este y a la región de Londres.

Doce hombres, dos mujeres y seis niños resultaron muertos.

Ocho hombres, cuatro mujeres y dos niños fueron gravemente heridos.

Treinta y ocho hombres, veintitrés mujeres y once niños resultaron con heridas leves.

Todas las víctimas son civiles, a excepción de cuatro soldados, de los que uno resultó muerto y los tres restantes heridos".

En la Duma — Programa de la mayoría liberal — Leyes nuevas y reformas.

LONDRES, 9. — "The Daily Telegraph" ha recibido de Petrograd el telegrama siguiente, que publica hoy:

"La nueva mayoría liberal de la Duma ha concertado un programa de acción, en cuyo preámbulo declara que la victoria definitiva sobre los enemigos que han invadido el imperio solamente puede alcanzarse robusteciendo el principio de autoridad, con el apoyo de la confianza del pueblo, de modo que la nación entera despliegue todas sus fuerzas materiales y morales.

Ese resultado se podrá únicamente obtener bajo estas condiciones que el programa enumera:

Una amplia amnistía para todos los delitos de carácter político y religioso, a fin de que los ciudadanos de distintas opiniones se reconcilien y lleven a cabo el necesario esfuerzo común.

La pronta presentación de un proyecto de ley que establezca el régimen de la autonomía para Polonia, de manera que todos los polacos puedan apreciar la sinceridad de las promesas que se les hicieron desde el principio de la guerra.

Aplicación inmediata de disposiciones que pongan término a la situación desventajosa en que se encuentran actualmente los judíos del imperio en relación con los otros ciudadanos.

Una política en Finlandia que concilie todos los intereses encontrados y satisfaga las aspiraciones nacionales de los finlandeses.

Ampliación de los derechos de las asociaciones, en interés de las clases trabajadoras.

Un arreglo directo entre el gobierno y las cámaras legislativas, en virtud del cual se llegue con la mayor prontitud a la aprobación de los proyectos relacionados directamente con la defensa nacional, como los que se refieren al abastecimiento del ejército, a la asistencia a los heridos y a mejorar la suerte de los habitantes que huyeron de sus hogares ante la invasión alemana y se hallan refugiados en el interior del país.

Sigue a la enumeración precedente una larga lista de otras medidas que deben tomarse, de régimen interno, inspiradas por el mismo propósito.

La nueva mayoría está formada por

elementos liberales muy progresistas, en contraste con la anterior mayoría, compuesta de conservadores."

El raid de zepelines sobre la costa inglesa

LONDRES, 9 — Se anuncia oficialmente que en la incursión de zepelines efectuada anoche contra la costa oriental de Inglaterra resultaron 20 personas muertas y otras 86 heridas.

Duelos de artillería en el Tirol y el Trentino

ROMA, 9 — Un comunicado oficial informa de que en el Tirol y el Trentino hubo duelos de artillería. En el Alto Cordevole unas avanzadas de infantería italiana comprobaron que el frente austriaco de Lacorte estaba gravemente dañado. En el Predil la artillería italiana rechazó a dos columnas enemigas y derrotó completamente a una de ellas, dispersándola.

En el Carso no hay nada que señalar. Los austriacos volvieron a bombardear a Monfalcone, provocando allí varios incendios.

Un aeroplano italiano bombardeó la estación de Kleuse.

La nota alemana a propósito del hundimiento del vapor "Arabic"

NUEVA YORK, 9 — Telegrafían de Berlín que la nota alemana en contestación a la nota americana respecto al hundimiento del vapor "Arabic", declara que Alemania lamenta la acción del submarino y la muerte de los norteamericanos, pero niega toda indemnización, aún en el caso de que el comandante del submarino haya cometido un error respecto a las intenciones del vapor "Arabic" cuando éste cambió de rumbo.

Pidiendo el retiro del embajador austrohúngaro

WASHINGTON, 9. — El gobierno de los Estados Unidos ha pedido al gobierno austrohúngaro el retiro de su embajador en esta capital, doctor C. Dumba.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La catástrofe de Centro América

VIOLENTOS TERREMOTOS

VEINTE CIUDADES DESTRUIDAS

Pueblos barridos por las olas

NUEVA YORK, 9 — Comunicaciones telegráficas de San Juan del Sur (Nicaragua) dicen que todos los países de la América Central han sido devastados por una serie de terremotos que dieron principio el lunes pasado, ya entrada la noche, y que continuaron hasta el martes a las primeras horas de la tarde.

Las grandes sacudidas se sintieron durante 16 horas.

Más de 20 ciudades han sido destruídas, temiéndose que hayan perecido millares de personas.

También se produjo un maremoto durante las mayores sacudidas terrestres y el mar invadió la costa occidental de Costa Rica, barriendo tres pueblos.

ITALIA

El fallecimiento del escultor Calandra

ROMA, 9 — Telegrafían de Turín, que los restos del escultor Calandra fueron velados anoche por sus amigos y alumnos.

El hijo del escultor, llegó del frente de batalla y su encuentro con la madre y la hermana fué muy conmovedor.

La familia de Calandra recibió numerosos telegramas de ministros y personalidades.

Los diarios publican largos artículos necrológicos.

El escultor deja en su estudio casi terminadas la estatua de Mitre y el monumento de Humberto.

Los despojos serán trasladados mañana a la iglesia del Murello.

ESPAÑA

El señor Dato informa sobre la reapertura de las cortes

MADRID, 9 — El jefe del gabinete, don Eduardo Dato, informó al rey don Alfonso, que apenas queden terminadas las reformas del presupuesto provocadas por la guerra, las cortes reanudarán las sesiones.

Terminación de la huelga de marineros

MADRID, 9 — Ha terminado la huelga de marineros por un acuerdo completo entre los obreros y los armadores.

El señor Dato y las economías

MADRID, 9 — El presidente del consejo, señor Dato, recomendó a los ministros introducir en los presupuestos de sus respectivas carteras todas las economías posibles, con el fin de evitar el aumento de la deuda flotante, de modo que España, después de la firma de la paz, esté dispuesta a trabajar por el renacimiento de todas las fuentes de riqueza, que contribuirán al engrandecimiento de la nación.

BRASIL

El asesinato de Pinheiro Machado

DECLARACIONES DEL MATADOR

RIO DE JANEIRO, 9 — Una vez conducido el asesino al departamento de policía, fué interrogado por el jefe y declaró llamarse Francisco Manso Paiva Coimbra, natural de Juguarao, estado de Río Grande del Sur, de oficio panadero y de 27 años.

Interrogado sobre los móviles de su crimen, dijo textualmente:

"Maté porque sufrí hambre, y mi familia está en la miseria por culpa de Pinheiro Machado."

Después el asesino preguntó si su víctima había muerto, contestándosele afirmativamente. Entonces replicó: "Sólo temía que no hubiese sucedido así."

El matador del doctor Pinheiro Machado demuestra una calma y tranquilidad completas.

RIO DE JANEIRO, 9 — El asesino Coimbra ha declarado que hace mucho tiempo que alimentaba odio contra el doctor Pinheiro Machado, juzgando necesaria su eliminación después de los conflictos del 14 de julio en Porto Alegre, durante los cuales murió el estudiante Josino Chaves, cuya madre era su protectora.

Añadió que había resuelto definitivamente asesinar al doctor Pinheiro Machado, cuando éste impuso a Río Grande del Sur la candidatura del mariscal Hermes da Fonseca como senador.

Hoy, terminó, leyendo un artículo de "Gazeta de Noticias" sobre Hermes y Pinheiro Machado, deliberé matar a éste.

Todo esto fué declarado con gran tranquilidad.

La fundación de la prensa brasileña

RIO DE JANEIRO, 9 — Se festejará mañana, a iniciativa de la Asociación de la Prensa, el 106 aniversario de la fundación de la prensa en el Brasil.

Con ese motivo se editará una reproducción del primer número del primer diario que se publicó en Río de Janeiro.

NOTAS DE LA GUERRA

LA ACTITUD DE LOS TRABAJADORES INGLESES

Se recordará la memorable conferencia que los socialistas de los países aliados celebraron en Londres el 14 de febrero último, y en la cual, a propuesta de Mac Donald, se votó por unanimidad la siguiente resolución:

"La invasión de Bélgica y de Francia amenaza la existencia de las nacionalidades... La victoria del imperialismo germánico sería la derrota y el aplastamiento de la democracia y de la libertad de Europa".

La conferencia de Londres afirmó después su decidida voluntad de que Bélgica sea liberada e indemnizada. Pidió además la liberación de Polonia, y que la Alsacia y la Lorena, como los países balkánicos, anexionados por la fuerza, puedan disponer libremente de sí mismos. Y votó también por unanimidad una proposición de Keir Hardie, declarando que los socialistas de los países aliados están inflexiblemente decididos a luchar hasta la victoria final para lograr dicha liberación.

Después de la conferencia, nuestros camaradas ingleses han realizado todos los esfuerzos para interesar por completo al país en los problemas de la guerra, a fin de hacer ésta lo más corta y decisiva que estuviese en lo posible. Y un cierto número de ellos constituyeron con tal objeto un comité socialista de defensa nacional, en el que han entrado numerosos representantes de todas las fracciones del socialismo y del sindicalismo inglés.

El secretario de este comité es el ciudadano Víctor Fisher, delegado que era del partido socialista británico en el secretariado internacional.

El 21 de julio último, dicho comité organizó en Queen's Hall una gran manifestación pública, a la que asistieron varios millares de personas, y por aclamación y con el mayor entusiasmo fueron aprobadas dos resoluciones, una de las cuales está contenida en una carta que publicamos hace días, dirigida a los socialistas franceses y a los de las demás naciones aliadas.

En ella se repetía una vez más la inquebrantable decisión de abatir el despotismo de los Hohenzollerns, librando a Europa del militarismo más pesado y funesto de cuantos ha soportado en todo tiempo, y se dirigía un entusiástico saludo de gratitud y de incondicional apoyo a los soldados y marinos que pelean en los frentes de batalla, y a los obreros movilizados para las industrias necesarias a la defensa de la libertad, el derecho y la justicia.

La segunda resolución votada fué la siguiente:

Esta numerosa y representativa asamblea de los socialistas y obreros sindicados ingleses, ante la peligrosa defección de la sociedad fundada sobre el provecho individual, afirma la necesidad urgente de la organización nacional para el municionamiento y abastecimiento de los artículos de primera necesidad, así como de cuantas cosas son indispensables para la seguridad y la vida de la nación.

Hace constar que hasta el presente las medidas adoptadas para la salvación del país son aplicaciones imperfectas de los programas socialistas, y proclama su convicción de que en la guerra, como en la paz, es indispensable la cooperación organizada de toda la nación para asegurar el bien de todos. Por ello, reclama que la bancarrota de Europa sea reparada mediante la administración de la fortuna nacional, con miras al beneficio colectivo.

Y ella expresa, por último, la resolución de los trabajadores ingleses de reemprender, tan pronto como la libertad queda asegurada, la gran misión de reconstituir la sociedad europea sobre la base de una república cooperativa.

Tales resoluciones están, pues, en completa armonía con las adoptadas por el congreso nacional del partido socialista francés en el mes de julio, y ellas atestiguan el perfecto acuerdo que existe entre los socialistas franceses y la clase obrera de Inglaterra.

La zafra azucarera

RENDIMIENTO DE LA CAÑA

A medida que transcurre el tiempo y aumenta el número de los ingenios tucumanos que dan por terminada la zafra del presente año, mayor es el convencimiento en las personas entendidas de que la producción total de azúcar ha de marcar una importante merma sobre los rendimientos normales.

Casi la mitad de los ingenios ha terminado la zafra hasta el 31 de agosto último, y sin embargo la producción ni siquiera llega a 50.000 toneladas, pudiéndose calcular que oscilará entre 100 y 120.000 toneladas cuando se dé por concluída la molienda de caña.

Los resultados obtenidos por cada ingenio hasta la fecha indicada son los siguientes:

Ingenios	Caña molida Kilos	Fabricada Kilos
Santa Rosa	25.934.480	1.435.770
Santa Lucía	44.369.800	2.967.600
Bella Vista	128.531.220	3.347.740
Santa Bárbara	15.223.330	679.690
Luján	48.718.740	2.487.900
La Invernada	10.178.250	332.560
La Trinidad	98.047.000	5.326.300
Nueva Baviera	63.555.940	3.999.785
San Andrés	26.824.900	1.696.870
Cruz Alta	176.645.800	8.748.060
San Antonio	51.261.210	2.284.010
San Pablo	132.023.850	7.944.440
Totales	821.314.520	42.030.415

Se desconocen las cifras que arrojarán otros ingenios, en algunos de los cuales todavía se trabaja, siendo probable que terminen la molienda antes del 15 de este mes.

El término medio del rendimiento de la caña en los 12 ingenios que figuran en el cuadro anterior, ha sido del 5.1 por ciento.

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

La Sociedad Rural Argentina realizará, en sus locales de Palermo, desde el día 2 hasta el 9 del próximo mes de octubre, un concurso nacional de vacas lecheras.

En la secretaría de la sociedad, Sarmiento 843, están ya abiertos los pedidos de local y las inscripciones hasta el 20 del corriente, fecha en que éstas se clausurarán definitivamente.

El concurso será individual y se dividirá en tres clases, con sus correspondientes grupos, categorías y premios.

La primera clase es para animales de las razas lecheras Holstein, holandesa, flamenca, Friburgo y otras similares, y se dividirá en dos categorías: vacas de pedigree importadas o nacidas en el país y mestizas, con o sin cría; la segunda para las razas lecheras Shorthorn (Durham), Lincolnshire Red Shorthorn, Red Polled, Hereford, Aberdeen Angus y otras similares puras y mestizas; y la tercera para las razas lecheras Jersey, Rerry y otras similares, puras y sus mestizas.

A los tamberos y demás expositores la Sociedad Rural proporcionará tres pesos diarios por cada vaca, para su alimentación, alojamiento para los peones o propietarios, boleta para obtener de los ferrocarriles el 25 o|o de rebaja en el flete de venida y 50 o|o de rebaja en el flete de retorno de las vacas, y abonará 10 centavos moneda nacional por cada litro de leche que se le entregue.

RECAUDACION ADUANERA

Hasta el 31 de agosto

Según las planillas correspondientes que nos facilita la inspección general de rentas, la recaudación aduanera del mes de agosto suma:

Por rentas a oro	$ 9.077.778
Por renta a papel	" 830.594
Total	$ 9.908.372

Durante el último trimestre recaudáronse:

Junio	$ 10.459.919
Julio	" 10.711.701
Agosto	" 9.908.372

Desde el 1o. de enero hasta el 31 de agosto de 1915, se ha recaudado por aduana y receptorías, la suma total de pesos 75.455.026 moneda nacional.

Mal servicio ferroviario

La Compañía General de Buenos Aires

Nos escriben de Patricios informándonos de las numerosas deficiencias de que adolece el servicio ferroviario de la Compañía General de Buenos Aires.

"Se ha suprimido — dice nuestro informante — el servicio de trenes locales entre las estaciones La Niña y Patricios, corriéndose solamente uno mixto, y para colmo, cuando hay carga. Como es de suponer, esta medida ha causado pésimo efecto en el público.

Parece ser que en este ferrocarril se procede según el capricho de los jefes de sección, los cuales en su mayoría son personas incompetentes, que llegan a ocupar esos puestos sin la idoneidad o preparación necesaria. Para demostrar la ineptitud de estos empleados, basta señalar este hecho: de Patricios a 9 de Julio corrían tres trenes: los lunes, miércoles y viernes, y ahora solamente uno.

En esta misma sección falta personal de guardas, y los que hay están recargados de servicio.

En varias estaciones, los jefes están solos, tienen que ser peones, cambistas, telegrafistas, atender las encomiendas, los libros de la estación, etc., por 80 pesos mensuales. Los telegrafistas son en su mayoría niños de 12, 14 y 15 años a los cuales se les hace trabajar 12 horas por 45 pesos, muchas veces en servicios nocturnos.

En Patricios se carece de sereno en la playa, y eso que es estación cabecera. También varias estaciones permanecen sin luz, y otras con las puertas cerradas hasta 30 minutos antes de la llegada del tren; los pasajeros tienen que permanecer, pues, a la intemperie.

En algunas estaciones las puertas de acceso al andén permanecen cerradas aun durante el día.

Habrá podido comprobar todo esto el inspector nacional en sus visitas a esta sección, y así como ordenó que se encendieran las señales de distancia y se agregara un coche más al tren nocturno (aunque en la actualidad vuelve a correr solo el coche mixto), podría subsanar las deficiencias que dejamos señaladas.

El servicio de restaurant no puede ser peor; falta personal para ser atendido debidamente.

Es tiempo que se obligue a esta empresa a cumplir con las disposiciones reglamentarias en vigor, así como también se ordene la readmisión de los empleados que declaró cesantes por ser austriacos o alemanes."

EL BANCO AGRICOLA DE PERGAMINO

La defensa del directorio

El órgano de "la regeneración y de la honestidad administrativa", en su número de ayer, asume abiertamente la defensa del directorio del banco Agrícola de Pergamino, cuyos procedimientos demasiado censurables han sido denunciados en un informe de la inspección de sociedades jurídicas de la provincia y confirmados por los mismos accionistas de la mencionada institución.

Dice el órgano del partido de la boina blanca que "mientras en la capital federal se da un gran banquete a un personaje político con motivo del banco agrícola nacional, en la provincia de Buenos Aires la oligarquía que encabeza Ugarte se prepara a asestar un gran mandoble al banco Agrícola de Pergamino."

Los radicales se sienten indignados porque un gobierno provincial constituído por pequeños caudillos con su correspondiente caudillo-jefe, trata de poner término a la mala administración bancaria, a la que muchos trabajadores han confiado sus ahorros.

La prisión de Clara Zetkin

Se saben más detalles de la prisión de la activa militante socialista alemana Clara Zetkin.

Antes del arresto se hizo un registro en su domicilio — el cuarto que se realiza desde el principio de la guerra, — que duró tres horas.

La veterana luchadora es acusada de haber contribuído a la distribución de una serie de hojas impresas, que ha producido ya numerosas detenciones de socialistas en Carlsruhe.

Se cree que Clara Zetkin sea acusada del delito de alta traición.

En Carlsruhe continúan las detenciones, especialmente de jóvenes y mujeres. Entre éstas se encuentra una señora de la burguesía, a la que se acusa del mismo "crimen" que a las militantes socialistas.

La censura prohibe a la prensa socialista que hable del arresto de Clara Zetkin. En ningún periódico burgués ha habido la más leve protesta. El "Vorwaerts" se ha tenido que limitar a expresar a la ciudadana Zetkin los buenos deseos del proletariado.

Se afirma que el grupo parlamentario social-demócrata hará gestiones cerca del gobierno en vista de la emoción que la prisión de Clara Zetkin ha producido en la clase obrera.

Sin embargo, se dice que hay una parte de los mayoritarios que se opone a toda acción en favor de Clara Zetkin.

En Suiza, la organización femenina socialista ha publicado una vehemente protesta contra la prisión de la secretaria de la Internacional Femenina Socialista.

Veinte socialistas ejecutados en Turquía

Veinte socialistas han sido "ahorcados" en Constantinopla durante la noche del 15 al 16 de junio de 1915.

Al comienzo de la guerra se les había encarcelado, acusándolos de haber querido crear una Armenia independiente y autónoma, y ahora, que en la Armenia se han manifestado algunos movimientos revolucionarios y que en toda Turquía el descontento es general, y se patentiza cada vez más la hostilidad contra el partido de los jóvenes turcos, por completo sometido a la influencia alemana, se ha iniciado un régimen de terror, con el que se quiere sofocar la más leve protesta, y las persecuciones contra nacionales y extranjeros de los que se sospecha su desconformidad con la acción del gobierno no alcanzan límite alguno.

Las autoridades otomanas encarcelan a griegos o italianos que no tengan protectores influyentes.

En Constantinopla la situación no puede ser más espantosa.

La policía secreta actúa inquisitorialmente.

Por la noche fuertes patrullas recorren los barrios europeos, y ¡desgraciado del que no se refugió en su casa antes de la puesta del sol!

Entre los camaradas que han sido ejecutados se encuentran casi todos los redactores del diario marxista "Kaitz" ("La Luz").

El socialista ruso Archef Suracof, que acaba de revelar estos hechos, añade:

"No es un secreto que la Turquía actual no es más que una de las provincias alemanas en guerra.

El gobierno, el ejército y la flota están directamente sometidos al estado mayor alemán. Por otra parte, von der Goltz, pachá, se encuentra en el serrallo tan considerado como el sultán, como soberano efectivo de Turquía, y es de suponer que la confirmación del juicio y la ejecución de los veinte socialistas no se hubiera realizado sin la aprobación de la dirección militar."

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Celebrará una función y conferencia a beneficio de su biblioteca, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Independencia 2155.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Enrique Dickmann, quien disertará sobre "Educación y cultura popular".

El mutualismo gremial, su importancia y manera de organizarlo. — Sobre este tópico, y auspiciada por la Sociedad de empleados de comercio y anexos, el ciudadano Augusto Bunge dará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1156. Entrada libre.

TEATROS

ODEON — Celebróse anoche la función extraordinaria a beneficio de Mlle. Rafaele Osborne. La distinguida artista tuvo oportunidad de apreciar las simpatías con que cuenta en nuestro público. Se puso en escena "L'Eventail", comedia en tres actos de MMrs. Robert de Flers y G. A. de Caillavet.

—Esta noche, 16a. función de abono, con "Le secret de Polichinelle", comedia en tres actos de Mr. Pierre Wolff.

—El domingo función extraordinaria a beneficio de los empleados del teatro. Se representará "La Boule", comedia en cuatro actos de Henri Meilhac y Ludovic Halévy.

MARCONI — Por primera vez se representará esta noche "Una serpe velenosa", escena dramática napolitana en tres actos, original de G. Cechi.

APOLO — "Guerra sin sangre", comedia dramática en tres actos de Miguel Roquendo.

Acaso el título de la obra, que avivó la curiosidad de los ingenuos, o bien por las sugestiones bélicas propias del doloroso momento histórico por el cual atravesamos, lo cierto es que acudió numeroso público al teatro en que actúa la compañía de Angelina Pagano.

El señor Roquendo es hombre de reconocidos efectismos teatrales. La vida sencilla, sin más rumor que el de las pasiones normales, escapa a su espíritu. Lo sensacional le seduce sobremanera, como las muertes repentinas de "El caballero del yunque", otro singular engendro que huele, en mucho, a literatura carbonaria.

Esta vez el señor Roquendo se ha sentido capaz de colocarse a la altura de los graves acontecimientos internacionales; y tal vez por antipatía al libro, propicio a la divagación, intenta examinarlos en el modesto escenario de un teatro nacional.

Veamos a grandes rasgos el argumento de la obra:

En un país que el autor no menciona, los señores Eitel Hoffman y Otto Fromberg han contraído enlace con las señoritas Elisa y Carlota Fournier. Viven apaciblemente, sin que ninguna nube apenumbre sus almas enamoradas. Eitel es un hombre de ciencia que, con misteriosas experiencias, busca la gloria de su nombre. Al cabo de afanosos trabajos, tiene la singular fortuna de descubrir la radio-deflagración, mediante la cual se podrán producir explosiones de polvorines a considerable distancia. La familia festeja alborozadamente el descubrimiento; pero en el mismo instante llega Federico Müller, secretario de embajada, y anuncia en privado a sus dos compatriotas Eitel y Otto que su nación ha dirigido un ultimátum al país en el cual residen.

Como es de suponer, la alegría familiar se torna en silencio glacial, y las disputas comienzan, sin que nada pueda evitarlas. Carlota, de carácter en extremo impetuoso, repudia a su esposo Otto, y no le oculta el odio repentino que inflama su corazón. Elisa, en cambio, sólo obedece a los impulsos de su pasión, libre de todo prejuicio patriótico: en Eitel no ve al ciudadano de la nación enemiga, ve al hombre que ama pura y simplemente. Pero Eitel tiene que cumplir un deber que conceptúa sagrado: el de regresar a su país para defenderle como soldado, y así lo hace, sin que lo detengan el llanto y las súplicas de su mujer.

La obra del señor Roquendo es a todas luces falsa y tendenciosa. Ha hecho algunos esfuerzos para ocultar su parcialidad, navegando entre dos aguas, dándole la razón a todos, en ciertos casos. Pero en el tercer acto pierde el equilibrio que venía haciendo en los dos primeros, formándose el público acabada idea de los prejuicios del autor. No sabíamos que la nobleza, el desinterés y el heroísmo fueran el patrimonio casi exclusivo de un pueblo y de una raza. Lo más reprochable de todo son los sentimientos mezquinos y subalternos que se acumulan en personajes tales como Carlota, Victor y Gastón Fournier; al primero de éstos, que debiera ser toda ternura y distinción, como buena mujer francesa, se le presenta en una vulgar tentativa de envenenamiento. Mas todo esto sirve para dignificar a Eitel, cuyo rasgo de nobleza culmina al destrozar furiosamente su invento mortífero en bien de la humanidad. Si el señor Roquendo cree que el alemán guerrero es tal como el Eitel que nos ofrece, tanto mejor para él.

Descartando el carácter tendencioso de la comedia, ella también es mala como factura. Su autor no ha tenido escrúpulos para convertir el escenario en una tribuna de briosos oradores. La erudición científica y filosófica que gasta cada personaje es sumamente barata; en ciertos momentos causan el efecto de haberse leído íntegra la biblioteca del editor valenciano señor Sempere... Para completar el efectismo, el público escucha los acordes de la Marsellesa y del himno alemán...

—Hoy se repite "Guerra sin sangre".

LOS TEATROS NACIONALES — El Nuevo esta noche abre sus puertas con un festival artístico en honor y beneficio de la señora Blanca Podestá. Con tal motivo se estrenará "Timoteo... Timoteo...", juguete cómico en un acto original del señor Ricardo Hicken, y "El mozo de suerte", comedia en tres actos del señor Belisario Roldán.

—Para hoy anuncia el Nacional el estreno de un sainete del señor Julio F. Escobar, titulado "Mi estimado amigo".

—La función de esta noche en el Moderno es a beneficio del actor Luis Farcich. Se pondrá en escena "La hora del halcón", de Federico Mertens, y "Doña Remedios", comedia en tres actos original del señor Alberto Vacarezza.

LA TUBERCULOSIS EN EL GANADO

La dirección general de ganadería comunicó ayer al ministerio de agricultura que ha resultado tuberculoso un toro sometido a la prueba de la tuberculina en el lazareto de animales antes de permitir su internación, de acuerdo con el reglamento respectivo.

El toro de referencia ha obtenido un gran premio en una de las últimas exposiciones europeas, creyéndose que se trata de una enfermedad anterior no diagnosticada por la tuberculina.

Se ha ordenado el sacrificio y la autopsia del animal, que es un ejemplar de crecido valor, "para satisfacción de los interesados y de la propia policía sanitaria veterinaria argentina", según expresa el informe.

CONCIERTOS

Anoche se inició en el teatro Politeama la serie de conciertos sinfónicos organizada por una cooperativa de músicos locales, bajo la dirección de los maestros Constantino Gaito, Ernesto Drangosch y el señor Franco Ulini.

Es, por cierto, meritorio el esfuerzo de estos señores al querer difundir la buena música y estimular a los compositores argentinos.

Los señores Drangosch y Gaito se distinguen por su inteligencia como concertistas, pero no así como directores de orquesta. Son buenos ejecutantes y buenos músicos, pero la dirección es cosa aparte y distinta. Para dirigir como lo hacen los señores Drangosch y Gaito sería menester buen oído y seis meses de solfeo. Una prueba de esto es que ellos siguen a la orquesta, puesto que no tienen fuerza moral suficiente para sobreponerse y hacerlos que sigan la voluntad de la "batuta".

Al señor Ulini sólo le conocíamos como violinista, pero esto no obsta para que se nos presente como director de orquesta.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Sigue en el mismo estado el conflicto planteado por la gerencia de la compañía La Comercial. Los días de huelga transcurridos evidencian el espíritu de unión y solidaridad que reina entre el personal que trabajaba en la casa.

El gerente del garage se irá, sin duda, convencido de que no es cosa fácil someter a los chauffeurs cuando reclaman una cosa justa y razonable, y que su injustificada intransigencia le ha de salir sumamente cara a los accionistas.

Una comisión de la sociedad del gremio visitó anteayer al jefe de policía para informarle de la parcialidad que en la huelga observan los agentes de investigaciones. El señor Udabe tomó nota de las denuncias, indicando a los delegados obreros conversaran sobre el particular con el jefe de la sección correspondiente.

Algunos funcionarios policiales, interpretando caprichosamente la ley llamada de defensa social, y queriendo favorecer a ultranza a los patrones, pretenden impedir la acción pacífica de los huelguistas.

El obrero huelguista puede con palabras y razones buscar de convencer al obrero reclutado para que se pliegue a la huelga voluntariamente, sin que la autoridad pueda inmiscuirse ni [illegible] a dicho obrero, que no comete [illegible] alguno.

Y para que lo conozcan los obreros transcribimos el artículo [illegible] de la ley de defensa social, que dice así:

"El que por medio de insultos, amenazas o violencias intentase inducir a una persona a tomar parte en una huelga o boycott, será castigado con prisión de 1 a 3 años, siempre que el hecho producido no importe delito que tenga mayor pena".

Por consiguiente, la propaganda pacífica de la huelga sin "insultos, amenazas ni violencias", es permitida por las leyes del país.

SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

La reunión de anoche — Realizóse anoche, en Méjico 2070, la reunión de delegados de las sociedades [illegible] convocadas por el diputado [illegible] Cúneo a fin de cambiar ideas [illegible] proyecto del poder ejecutivo [illegible] a la seguridad e higiene en [illegible] cas y talleres.

Concurrieron representantes [illegible] sindicatos siguientes: Unión [illegible] Tejedores y anexos, Cámara [illegible] cocineros y pasteleros, [illegible] y [illegible] xos, Obreros marmolistas, [illegible] y anexos, Oficiales peluqueros, Unión General de picapedreros y [illegible], Unión chauffeurs, Federación [illegible] bonaerense y Federación obrera [illegible] carrilera (sección Caballito).

El diputado Cúneo explicó en [illegible] generales el carácter del proyecto [illegible] actualmente se encontraba a [illegible] ración de una comisión de la que [illegible] maba parte, manifestando que [illegible] había resuelto invitar a la Unión [illegible] trial Argentina y a las sociedades [illegible] miales a que formularan al proyecto [illegible] observaciones que creyeran [illegible] y necesarias.

Después de un cambio de ideas, [illegible] delegados convinieron en [illegible] las asambleas de sus respectivos [illegible] catos a objeto de que designen [illegible] asociados encargados de estudiar [illegible] nidamente el proyecto.

LIGA I. DE DOMESTICOS

Fiesta — A beneficio del [illegible] tuo y de la "Caja pensión de [illegible]" esta sociedad realizará mañana, [illegible] 10 p. m., un baile familiar en los [illegible] nes de la sociedad "Operai [illegible]" Sarmiento 1374.

"La Unión Doméstica". — El [illegible] ro 154 de la revista oficial de la [illegible] nización trae el sumario siguiente: Cosas del gremio; Por la paz; [illegible] ca de la asamblea extraordinaria; [illegible] vimiento social; Comunicación [illegible] ca con el cielo; Movimiento de [illegible]; Cooperación y mutualismo; Los [illegible] Cuento; Antonia Martín; Notas de [illegible] cretaría; Balance.

Fondo social — El 1o. del corriente contaba esta sociedad con el fondo siguiente: depósito en el banco, [illegible] pesos; ídem en el "Operai [illegible]" 50; ídem por el local social, [illegible] caja nacional de ahorro postal, [illegible] en caja, 112.75. Total $ 8.704[illegible].

CONFERENCIA GREMIAL

Patrocinada por la sociedad [illegible] nistas de calzado y anexos, se efectuará una conferencia de propaganda [illegible] mial mañana sábado, a las 8.30 [illegible] m., en el salón de la calle Méjico [illegible].

Sobre "Higiene general", "La [illegible] cia social", "Necesidad de la organización" y "El arte en el pueblo", hablarán, respectivamente, el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Francisco García, Luis Bernard y Armando Vilaflor.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

La comisión seccional (capital federal) invita a todos sus componentes a la asamblea que efectuará hoy viernes a las 8.30, en su local social Alcuénaga 359, a efecto de tratar la siguiente orden del día: Memoria, balance, reintegración de la comisión, elección de delegados y varios.

CORTADORES DE CALZADO

Este gremio invita por segunda vez a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en su local social, Loria 1341. Orden del día: Actas, correspondencia, balance, autonomía de la sociedad, estatutos y asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los chauffeurs [illegible] — Se les invita a la reunión [illegible] unda convocatoria que se rea[illegible] hoy, a las 8.30 p. m., en el lo[illegible] el centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056.

A los herreros de obra afiliados al Partido — Se les cita al mismo local, día y hora, con el objeto de organizar el comité de relaciones.

Reunión del Comité — Los miembros de este organismo se reunirán hoy a las 8.30 p. m., a fin de proceder [illegible]



la distribución de los trabajos de propaganda.

FUNDIDORES Y MODELISTAS

Mañana sábado, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria la federación de obreros fundidores modelistas y anexos, en su local Estados Unidos 1056.

La reunión tiene por objeto considerar el proyecto de estatutos a base múltiple.

DE TALLERES

Función y conferencia — Organizada por el cuadro filodramático "El Trabajo" se realizará, a total beneficio de la casa propia de "La Fraternidad", sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, una función teatral, conferencia y baile mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino" de esta localidad.

Se pondrá en escena las siguientes obras: "Los mártires", "Las rosas de la virgen" y "las dos joyas de la casa". La conferencia estará a cargo de los ciudadanos José San Sebastián y Manuel J. Sumay.

DE JUNIN

Conferencia gremial — El próximo domingo por la tarde, en el local de la Casa del Pueblo tendrá lugar una conferencia de propaganda gremial, a cargo del diputado Zaccagnini.

DE PUNTA ALTA

El descanso dominical. — Acción desarrollada por los dependientes. — El periódico "Mercurio", órgano de la asociación de empleados de comercio de esta localidad, ha publicado una hoja extraordinaria para informar al gremio en particular y al público en general de las fructuosas gestiones realizadas en pro del cumplimiento de ley.

"Hace ya algún tiempo — dice la hoja — el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, aprobó la ley de descanso dominical, en forma clara y terminante, pero, debido en parte a la debilidad de los empleados, y también a la prepotencia de los patrones, que se habían compenetrado de esa debilidad y falta de cohesión en ellos, la ley fué perdiendo toda su fuerza, hasta llegar en algunas poblaciones a quedar completamente olvidada.

Uno de los factores que sirve de pretexto a la mayor parte de los dueños de cafés y despachos de bebidas — agrega — es la existencia de las muchas casas de negocio donde se ejerce impunemente el clandestinismo y donde se despacha, en piezas reservadas, bebidas alcohólicas en abundancia.

No hay duda que este hecho perjudica al comercio honrado, pero no autoriza a que se quebrante la ley en detrimento de los empleados de comercio, que son los que sufren directamente las consecuencias del no cumplimiento de ella, por lo que se hace de imprescindible necesidad que se tomen enérgicas medidas contra los que ejercitan la denigrante profesión de traficantes de carne humana y contra la plaga numerosa de individuos maleantes que afluyen a esta localidad, constituyendo un baldón ignominoso para la cultura y el progreso de ella".

Información del exterior

Unión General de Trabajadores de España — Esta importante federación nacional fundada el año 1889, con 27 secciones y 3.355 federados, constaba el 1o. de agosto próximo pasado de 398 secciones y 112.195 federados.

La subscripción abierta por el comité central en favor de los obreros belgas parados por causa de la guerra, ascendía en la fecha indicada a la suma de 7.208.55 pesetas.

NOTAS DE ARTE

Solicitud de los artistas argentinos al congreso nacional

Esta tarde será presentada al congreso una nota firmada por casi todos los artistas argentinos, pidiendo que sean reintegradas en el proyecto de presupuesto para 1916 dos partidas suprimidas por el P. E.

Una de ellas, de 100.000 pesos, estaba consignada a la comisión nacional de bellas artes, para la realización del salón anual del próximo año y compras de obras de artistas argentinos. La otra, de 30.000 pesos, se la destinaba para llevar a cabo los ya anunciados concursos de pintura y música, suspendidos por habérsele retirado a la comisión dicha suma.

En las razones expuestas en la solicitud se hallan expresadas la necesidad de ayudar al arte nacional y el deber del gobierno de no olvidar una cuestión tan importante como ésta.

Se recuerda en la nota el gesto noble de Francia, que no olvida en estos terribles momentos a sus artistas y los ayuda en su labor. Se hace constar también la necesidad de dar mayor brillo a la conmemoración del próximo centenario con un interesante torneo artístico.

Cooperación y mutualismo

La organización mutualista y el seguro social. — Sobre este tópico versará la conferencia organizada por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, la que estará a cargo del ciudadano Augusto Bunge.

El acto tendrá lugar el próximo lunes, a las 8.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Por el impuesto único

La Liga argentina para el impuesto único, de acuerdo con la costumbre establecida, efectuará hoy, a las 9 de la noche, una conferencia pública de propaganda en su local social, San Martín 56.

En estas conferencias se discuten asuntos económicos de palpitante actualidad, y en ellas los concurrentes pueden hacer las preguntas u objecciones que estimen convenientes. La entrada es libre.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 19a. — El Centro Socialista de esta circunscripción hace saber a los afiliados que están atrasados en sus cuotas mensuales, que están en el deber de ponerse al corriente antes del 20 del actual a fin de tener derecho a participar en el voto general a efectuarse respecto a la designación de candidatos a la presidencia y vice de la república.

Centro de Caballito norte — El comité electoral ha quedado constituído en la siguiente forma: secretario general, Lorenzo Blanco; de actas, Tomás Nordini; tesorero, Hilario Pérez; vocales: Domingo Alfaro, Francisco Paez, Manuel López y Carlos Bolli.

El comité se reunirá los sábados a las 8 p. m.

Circunscripción 11a. — La conferencia que debió realizarse el 17 del mes ppdo., a cargo del senador doctor E. del Valle Iberlucea sobre "Los jesuítas y el regicidio", como réplica a una publicación hecha por el cura Vicente Gambon, se realizará el viernes 24 del corriente, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, a las 8.30 p. m.

La comisión administrativa del Centro Socialista ha nombrado a dos afiliados del mismo para que se entrevisten con el señor Gambón a fin de invitarlo a concurrir a ese acto.

De esta conferencia se sacará una versión taquigráfica.

Circunscripción 18a. — Realizóse anoche la conferencia sobre servicio militar obligatorio y la militarización escolar, ante un numeroso público que llenaba el local del Centro y la calle.

Presentado por un compañero, el diputado Jiménez inició su conferencia manifestando las dificultades que presentaba el problema militar en los momentos actuales, en que con la guerra europea se experimentan en el terreno de los hechos los resultados de los diversos métodos de instrucción militar.

Explicó extensamente el artículo del programa del Partido Socialista sobre organización de la milicia ciudadana, que en formula concreta, dadas las circunstancias del momento, se le ha dado la del servicio reducido de tres meses.

Pasó luego a analizar el proyecto de militarización escolar presentado al senado por el ministro de la guerra, haciendo resaltar sus dos faltas fundamentales: el absurdo pedagógico de la instrucción militar y el ser una ley de clase, que vendría a reducir el tiempo del servicio militar sólo a los ricos o a los que pudieran costearse estudios superiores.

Hizo el proceso de la enseñanza militar practicada entre nosotros en distintas épocas, y los fracasos repetidos, trayendo una serie de opiniones de militares y educacionistas contrarios por completo a esta instrucción.

Terminó incitando a todos a trabajar por la paz y la fraternidad, a inculcarla en la escuela y afirmarla en los hechos, combatiendo las exageraciones militaristas y su intervención en el medio escolar.

Cerró el acto el compañero Zibecchi con oportunas palabras.

BUENOS AIRES

Avellaneda — Comité electoral permanente — Reunión del 8 de septiembre. Presentes: Mallal, Banti, Carreño, Magadán, Vigano y Amodio.

Se da lectura del acta anterior y se aprueba.

—Se incorporan al comité los delegados de Piñeiro y Valentín Alsina.

—El Centro de Isla Maciel remite la nómina de los afiliados con los datos estadísticos.

—Los ciudadanos Carreño y Amodio presentan, y se aprueba, la siguiente plataforma electoral municipal:

1. Municipalización de los servicios públicos.
2. Supresión de los impuestos que encarecen la vida e implantación de medidas tendientes a abaratarla.
3. Supresión de los impuestos a la edificación.
4. Sostenimiento de los gastos públicos mediante impuestos municipales progresivos, calculados sobre el valor de cada propiedad.
5. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna.
6. Supresión de toda subvención a la iglesia.
7. Extensión del alumbrado y empedrado a los barrios en que no existen.
8. Construcción, por cuenta de la comuna de casas para obreros, y venta a éstos por mensualidades y al precio de costo.
9. Suministro gratuito de matrículas útiles, ropa y comida a los niños pobres de las escuelas públicas.
10. Reconocimiento legal de las sociedades de fomento.
11. Laicización del hospital.
12. Apertura y creación de plazas públicas en todos los barrios del municipio.

—Se designa a los ciudadanos Magadán y Vigano para contralorear la entrada de los concurrentes a la asamblea a realizarse el 19 del corriente, a las 2.30 p. m., en Palaa 501, con el fin de designar candidatos a concejales y aprobar la plataforma que el Partido sostendrá en las elecciones de noviembre próximo.

—Se fija la sesión del 22 del corriente para determinar el radio de acción de cada agrupación, con motivo de la propaganda a iniciarse.

Junín — Nueva comisión — La nueva comisión del Centro Socialista ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, V. Linguido; de actas, V. S. Maurin; tesorero, E. R. Hintze; bibliotecario, F. B. González; vocales: J. S. Castro, G. Troiano y M. Palacín.

Campana — El Centro Socialista activa los trabajos para la función y conferencia que a beneficio del periódico "Ideas" se realizará el sábado 18 del corriente. El diputado doctor Angel M. Jiménez dará una conferencia con proyecciones luminosas sobre un interesante tema. Hablará también el ciudadano Miguel Pizza.

El programa de la velada consta de varios números interesantes. Dada la actividad con que trabajan sus organizadores, es de esperar que esta fiesta obtenga el mayor éxito.

El domingo 19 se realizará otra conferencia en la plaza pública de la localidad, donde hablarán los mismos oradores sobre el proyecto de militarización escolar.

El ciudadano C. Márquez y otros compañeros recorrerán los cuarteles 2o. y 3o. de este partido en gira de propaganda, y hablarán con especialidad a los trabajadores del campo.

SANTA FE

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. encarece a los ciudadanos morosos que se pongan al día con la caja del Centro antes del 15 del corriente, de lo contrario, por resolución expresa de la última asamblea, serán considerados dados de baja.

Aviación

RECORD FRANCES DE ALTURA

Vuelo a 6.600 metros

Un despacho telegráfico de París informa que el aviador francés Demars se ha elevado en un aeroplano militar a la considerable altura de 6.600 metros.

El vuelo de Demars, cuyos detalles y circunstancias que lo rodearon no es posible conocer debido a la censura telegráfica, ya que muy bien puede tratarse de un vuelo militar, bate todos los records anteriores de altura en Francia, si bien en la clasificación mundial queda en tercer término.

En efecto, el record mundial de altura lo tiene el aviador alemán Oelerich, quien el 14 de julio del año próximo pasado se elevó en el aeródromo de Johanistal a la enorme altura de 8.000 metros. Cinco días antes otro alemán, Linekogel, se elevaba a 6.650 en el mismo campo de aviación, proeza con la que arrebataba a Jorge Newbery el título de recordman mundial.

En cuanto al record francés, lo mantenía el piloto Legagneux, que voló a 6.150 metros poco antes de su trágica muerte.

DE AVELLANEDA

Reglamentación de las ferias francas — Cuando el vecindario local esperaba que las ferias francas serían reglamentadas en el sentido de mejorar su funcionamiento, recibe la ingrata sorpresa de que éstas serán suprimidas a pedido del vecindario, porque en ellas se expenden malos alimentos que atentan a la salud pública. La incapacidad municipal de esta localidad se ha revelado una vez más. El grupo de taberneros ha triunfado. El llamado comercio local, a cuyo pedido se suprimen las ferias francas, es el mismo que expende en sus boliches alimentos de tan malas condiciones como expendían los malos y pocos escrupulosos comerciantes en las ferias. Visítese la infinidad de despachos de bebidas, cafés, fondas y restaurants de los suburbios y algunos centrales, y se verá que nuestra afirmación es verídica. Lo que ha buscado el comercio local es asestar el golpe al enemigo que le quitaba algo de sus pingües ganancias. Han alegado también de que ellos tienen patente fija. ¿Acaso no pagaba el comerciante que asistía a la feria franca cerca de 20 pesos mensuales, y eso sin contar las salidas extras? Pensamos que el partido conservador ha querido quedar bien con el comercio... y se entiende había que ayudarle en algo. ¿Qué dirá a todo esto la prensa conservadora, que a bombo y platillo anunció el completo abaratamiento de la vida? Aplaudirá, porque ésa es su misión: aplaudir lo bueno y lo malo.

Reforma necesaria — La empresa del Anglo Argentino debería, para bien de la población de Villa Domínico y villas adyacentes, rebajar a diez centavos la tarifa que hoy tiene establecida desde Villa Domínico a Plaza Mayo. Con la reducción de esos 5 centavos, tan beneficiosos para el pueblo trabajador, evitaría que muchos obreros se quedasen en las cercanías de las fábricas a almorzar, lo que hacen en atención al valor excesivo de la tarifa.

De La Plata

Aumento de las tarifas — El P. E., haciendo suyo, el informe del jefe de la sección máquinas, etc., ingeniero De Madrid, denegó el pedido hecho por el directorio del ferrocarril Meridiano V. que solicitaba autorización para aumentar en un diez por ciento los pasajes y los fletes de ese ferrocarril.

Fundaba ese pedido en el hecho de que todas las demás empresas habían también aumentado las tarifas.

Ministerio de obras públicas — Varios vecinos del arroyo Pay-Caraby solicita la reparación de una pasarela existente sobre el canal de unión entre el indicado y el arroyo "Las Cañas".

—Por no haberse hecho entrega de los fondos necesarios, no se ha dado ejecución a las obras de un puente en el cruce del camino de Ramos Otero a Balcarce en el arroyo "Grande".

Concesión de tierras — Se concedió ocupación precaria de tierras a las siguientes personas: Ambrosio Colombo, en Sierras Bayas; a Pedro Luis Baffi, en la chacra 14 de la sección D de La Plata; a Francisca Armesto de Sánchez, en Lincoln; a Bartolomé E. Poncel, en Bolívar; a Domingo Lagamba, en la chacra núm. 65 del Centro Agrícola Del Carril; a Cattaneo Juan Amado, en Guaminí; a María H. de Ginocchio, en Sierras Bayas.

Nombramientos — Por el ministerio de gobierno se hicieron ayer los siguientes nombramientos: comisarios de policía de primera clase, a los de 2a., Juan Duffau y Enrique del Mármol, en reemplazo de éstos a los subcomisarios Alcides Calvento Roucan y Nicolás Beretto, y para las vacantes de éstos a los ciudadanos Luis J. Mejías y José Perranto.

Escribientes de policía José Longarell, José Thompson, Francisco Pagé y Angel González, en reemplazo de Juan García, León P. Gurruchaga, Horacio Martínez y Ernesto Salguero.

—Oficial inspector de policía, al actual escribiente Juan B. Arana, en reemplazo de Guillermo Henestrosa.

DE TUCUMAN

RESULTADO DEL EMPADRONAMIENTO —EL MITIN PRO CENTENARIO — EL AUTOCANDIDATO A INTENDENTE — TRABAJOS DEL COMITE ELECTORAL SOCIALISTA.

El lunes último terminó la inscripción en el padrón cívico municipal, con el siguiente resultado: en la capital, 1a. sección, 1593 inscritos; 2a. sección, 2453; 3a. sección, 1726, y 4a. sección, 2235. Total de ciudadanos empadronados, 8007.

Como hemos informado, el mismo día terminó el período de tachas de la segunda sección. Ahora corresponde, al dar a publicidad los cuadros de la 3a. sección, el juicio de tachas durante 30 días; luego el mismo período para la cuarta sección, correspondiendo, al terminar éste, la convocatoria a elecciones, siendo casi seguro que el día del comicio municipal resultará el 19 de diciembre próximo.

—Prosiguen con empeño los trabajos para la celebración del mitin patriótico que tendrá lugar, como se viene anunciando, el 12 del corriente. Los organizadores han lanzado un manifiesto firmado por conocidas personalidades, quienes exhortan al pueblo a exteriorizar su aspiración ante el país y el gobierno de la nación, de que el homenaje al primer centenario de la independencia argentina tenga por centro culminante la ciudad de Tucumán.

—El autocandidato a intendente también prosigue, obstinado en que él será el jefe de la comuna, aunque pretenda oponerse el mismo padre eterno. En las mismas oficinas de empadronamiento se le ha visto con cínico desparpajo comprando libretas. La conducta de este ejemplar perdurable y típico del caciquismo de la política criolla resulta una burla sangrienta a la nueva ley orgánica municipal, obra exclusiva de nuestro moralista gobernador Padilla. Bueno es recordar que el doctor Nicanor Posse fué uno de los "muñecas" que ungieron al actual gobernador de la provincia.

—El comité electoral socialista ha comenzado a nombrar las subcomisiones vecinales a los efectos de intervenir eficazmente en el juicio de tachas de la 3a. y 4a. secciones, como así a los efectos de que los afiliados y simpatizantes conocidos secunden en toda la tarea, a fin de que, llegado el día del comicio, esos ciudadanos puedan ejercer la fiscalización en las mesas receptoras de votos, con capacidad para impedir todo atentado a la ley electoral.

El comité electoral sesiona los miércoles y sábados, destinando estos últimos para el nombramiento e instrucciones que se van dando a las subcomisiones. Así también, para recibir todas las denuncias que se van acumulando a los efectos de las acusaciones entabladas ante el juez competente a medida que se pueda obtener el número de testimonios fehacientes exigidos.

En la última asamblea varios ciudadanos hablaron con entusiasmo, imponiéndose la tarea de trabajar en esta campaña electoral en forma no realizada aún por la agrupación desde que se fundara. Levantóse en el acto una subscrición para gastos electorales, que ascendió a 67 pesos.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

La comisaría 9a. fué informada ayer de que había fallecido en el hospital Durand Mateo Ferrari, quien sufriera una caída el día 3 del corriente de uno de los pisos altos de la casa de la calle Lavalle 3214.

—En la fábrica calle Monteagudo 661, en circunstancias en que ayer Juan Prato limpiaba una máquina refinadora de lana, le fué tomada la mano izquierda entre dos cilindros.

Prato sufrió heridas de importancia, siendo llevado al hospital Ramos Mejía para su curación.

—El día 2 del corriente, a las 8.30 de la mañana, en circunstancias que el obrero Jerónimo Sánchez, se ocupaba en cargar postes de madera en un vagón, en la estación 7 de Abril (Tucumán), se le cayó uno de ellos yendo a herirlo en el pie derecho, de alguna importancia.

—Camilo Dis, que se ocupaba en cortar queso con un cuchillo, en el almacén Perú 700, a causa de habérsele resbalado aquél se produjo una lesión en la mano derecha.

Crónica del delito

OBRERO AGREDIDO

La policía no detiene al agresor

El obrero Carmelo Rafael Carrato nos informa de una agresión de hecho de que ha sido víctima por parte de un ex patrón.

Carrato ingresó a trabajar a la empresa conservadora de obras sanitarias "La Mundial", de Rocha y Gavio, el día 24 de agosto próximo pasado. El 3 del corriente lo despidieron sin pagarle lo que le correspondía. Noches pasadas se encontró con Gavio y le reclamó lo que le adeudaba, y éste, por toda respuesta le aplicó un golpe de puño en el estómago. Conducidos a la comisaría 20a., Carrato fué examinado por un médico quien lo medicamentó enviándolo luego a la asistencia pública, de donde se le trasladó al hospital Alvarez. Gavio fué puesto en libertad a pesar de la importancia que parece revestir la lesión sufrida por Carrato.

Sería necesario que la jefatura de policía reclamara de la comisaría citada la explicación de su extraña actitud.

EL ALCOHOL

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Falleció ayer en el hospital Ramos Mejía, donde se hallaba en asistencia, Francisco Benerozo, víctima de la herida de arma blanca que le fué inferida por Armando Almitrano.

El hecho se produjo el 3 del corriente en la casa Abraham J. Lupi 1032. Serían poco más de la 9 cuando Almitrano y Benerozo — éste se hallaba ebrio — tuvieron un cambio de palabras debido a una suma de dinero que por alquileres el segundo le debía al primero de los nombrados.

La discusión subió de punto y los contrincantes se tomaron en riña, en cuyas circunstancias Almitrano infirió una puñalada en el vientre a su adversario.

El extinto era español, de 28 años de edad.

Almitrano se encuentra detenido en el departamento central de policía a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

Defensa brutal — En una casa en la esquina de las calles Murguiondo y Tandil, por cuestiones del momento se originó ayer un incidente entre Luisa Luzarello de Stenide y Juana Capitanes de Navas.

Las dos mujeres disputaban acaloradamente, cuando intervino un hijo de Juana, llamado Higinio, el cual, tomando un hacha le descargó un golpe en la cabeza a Luisa, produciéndole una herida de importancia.

A los gritos que daba la víctima acudió un agente de policía, quien detuvo a Navas y a la madre de éste.

Los incidentes que terminan mal — En la calle de Castro frente al número 1291, ocurrió ayer de mañana un sangriento incidente.

En dicho punto se encontraron los ciudadanos Benigno Segundo y César Antenor. Después de un breve incidente, Segundo sacó un revólver y disparó un balazo contra Atenor, hiriéndolo en el brazo izquierdo.

El agresor está detenido en la comisaría 12a., y será puesto a disposición del juez.

Los patoteros — Fué detenido anoche por agentes de la comisaría 11a., el sujeto Elcazar Arraga, quien en compañía de otros individuos, promovió un desórden en el biógrafo Presidente Roca.

La agresión cobarde — En la calle Loria entre Estados Unidos y Carlos Calvo, fué anoche herida de arma blanca en la cara y brazo derecho Matilde Smidori, argentina, de 17 años, por un sujeto que fugó.

Las heridas son de carácter grave.

—En el interior de una pieza del conventillo Constitución 2445, el agente Enrique Vargas, dió una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo a su amante María Rocha. La herida es grave.

Los crímenes del "honor" y la miseria — En el cruce del arroyo Maldonado, bajo el puente de las calles Aguirre y Godoy Cruz, fué encontrado ayer un feto del sexo masculino.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación, 1 pelea y 3 agresiones, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Muerto por un tren

A poca distancia de la estación Alto Verde (Tucumán) fué arrollado y destrozado completamente Werter Lastra, que en estado de ebriedad habíase quedado dormido en la vía del ferrocarril Noroeste Argentino, por el tren de pasajeros que a esa hora corría con destino al sur, máquina 624, piloteada por el maquinista R. Nieva y foguista C. Pérez.

Se instruye el sumario correspondiente.

PARTIDO SOCIALISTA

CONVOCATORIA

Federación Socialista santafecina

A los afiliados del Centro Socialista de la sección Santa Fe

Se convoca a los afiliados de la sección Santa Fe a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 12 de septiembre, en el local de la calle Catamarca número 72 (este), a las 2 de la tarde, a fin de tratar asuntos de carácter disciplinario.

Presidirá la asamblea el ciudadano Ramón Blanco, delegado de la J. E., y en representación del Comité Ejecutivo asistirá el ciudadano Pedro Lazdín.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Muerte de un obrero

Ayer por la tarde fué arrollado por un automóvil, en la esquina de Paseo de Julio y Tucumán, el barrendero municipal Luis Victorio, italiano, de 36 años de edad, sufriendo heridas internas graves, las que le produjeron la muerte poco después de ser llevado al hospital Ramos Mejía.

El conductor del automóvil quedó detenido en la comisaría 1a.

Los malos pavimentos — Ayer a las 10 a. m., en Quilmes, Antonio Tabella, al bajar de un coche de tranvía Anglo Argentino, que se encontraba detenido próximo a una alcantarilla, pisó sobre los hierros del guardaganado y perdió pie, sufriendo en la caída la fractura de la rótula izquierda.

HECHOS DIVERSOS

Incendio de un almacén. — El monto de las pérdidas

Manuel Vanau, dueño del almacén que existe en la esquina de las calles Amadeo Jocques, y Reconquista, en Ciudadela, que anteanoche a las 12 fué destruído por un incendio, ha declarado en la comisaría 40a., que las pérdidas sufridas asciende a 38.000 $. En esta suma está comprendido el valor del edificio que quedó en ruinas y era propiedad del mismo Vanau.

El edificio estaba asegurado, no así las mercaderías e instalaciones del negocio.

La policía de la sección 40a. instruye el sumario correspondiente, para aclarar el origen del incendio que hasta el momento se ignora.

El cuidado de los niños. — Una mujer, llamada Reimunda Ceballos, habitante en Rioja 1031, manifestó ayer de mañana en la comisaría 20a., que al abandonar el lecho, observó que una niña hija suya de 16 meses, estaba muerta.

El médico de policía reconoció el cadáver, manifestando que la muerte se había producido por asfixia.

La madre quedó detenida hasta aclarar la forma en que el hecho se produjo, aun cuando se asegura que se debió a un descuido, mientras dormía.

Las armas. — Ayer, a las 8 a. m., en Tandil, en circunstancias que Cristián Carsen tenía una escopeta en la mano, escapósele un tiro, lesionando en el muslo derecho a su peón Norberto Montenegro.

Accidente a un anciano. — En el almacén que Fernando Igonzade tiene establecido en Olavarría esquina Necochea y Rivadavia, cayóse al sótano, cuya puerta estaba abierta, Juan Berardi, italiano, de 70 años de edad, fracturándose tres costillas. Su estado es grave.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Buenos Aires: Una manga de voladora fraccionada en pequeños grupos merodea en el radio comprendido entre Alem, Alberdi, Dorado y Vedia, siendo su estado liviano.

Formosa: La manga asentada alrededor de Formosa se ha levantado al oeste. Otra pequeña manga pasó de este a oeste.

Chaco Austral: Por Puerto Bermejo, departamento de Martínez de Hoz, cruzó anteayer una manga del este a oeste, parte de la cual quedó asentada.

Corrientes: La invasión actual se halla radicada en el departamento de la capital, San Luis del Palmar, San Gómez y San Roque.

Entre Ríos: Procedente del este invadió anteayer el ejido de Federación una manga de voladora liviana. Otra manga se asentó en los cuarteles 1 y 2 de Rosario de Tala. Parte de la asentada en Sauce se ha corrido al distrito Mantoya, levantándose al noreste la que invadiera las colonias La Llave y Esperanza, de Nogoyá.

Santa Fe: La manga de Roca se ha levantado al sud en dirección a Saguier. El distrito Golondrina ha sido cruzado por una manga de este a oeste. Parte de la invasión de Clarke y Serodino ha volado al norte. En San Carlos centro y norte y las Tunas se ha destruído 17.4000 kilos de voladora. La manga de la Laguna Paiva se ha levantado dirigiéndose al sudeste.

Procedente de las islas invadió ayer una manga de voladora los distritos Monje y Gaboto, del departamento de San Jerónimo, asentándose en los montes de los mismos.

Córdoba: En San Francisco se ha comprobado el pasaje de una manga de norte a sur. Han sido invadidos los distritos Arañado y Freyra. En Morteros continúan los desoves. Por General Paz cruzó una manga con rumbo al sur.

Elevadores de granos

El poder ejecutivo elevará mañana a la cámara de senadores un proyecto de ley, con su mensaje correspondiente, por el cual se reglamenta la construcción y funcionamiento de los elevadores de granos.

La enseñanza en el campo. — Construcción de coches-aulas

El ministro de agricultura pasó ayer una nota al director general de ferrocarriles, pidiéndole ordene la construcción de varios coches-aulas con destino a la enseñanza agrícola en las regiones del norte servidas por las líneas de los ferrocarriles del estado.

Actualmente las empresas de los ferrocarriles del Sud, Oeste y Pacífico cuentan con vagones escuelas mediante los que los agrónomos regionales recorren las zonas agrícolas dando conferencias instructivas.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética razonada y práctica, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Renovación", Canning 871.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en Martín García 473.

—Literatura argentina, por el profesor Florián Oliver, en el local Martín García 473, a las 8.30 p. m. (primera conferencia).

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5.30 a 7 p. m.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Hoy — Aritmética, por Mario Trione, en Esquiú 953 (N. Pompeya), a las 8.30 p. m.

—Profilaxis de las enfermedades infecciosas, por Pablo Groupierre, en el local Uruguay 654, a las 8.30 p. m.

Mañana —Historia de las ideas morales, por Guido, Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Juan Jaurés", Lavalle 244, Villa Ballester.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — El lunes 13 del corriente comienza el nuevo curso de matemáticas, física y electricidad, para los que son admitidas inscripciones en la secretaría, calle San Martín 522, 4o. piso; hasta el día siguiente de la apertura.

Horas de oficina: de 8 a. m. a 9 p. m.

Colegio nacional de Buenos Aires — Mañana, a las 5.30 p. m., en el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el profesor Aníbal Moliné dará una clase sobre el tema "El porqué del latín en la enseñanza".

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 10, de octubre, empezarán las clases.

Universidad Libre — En el local del Centro Socialista de la XI sección se realizó el martes por la noche la reunión convocada para cambiar ideas sobre la constitución de una universidad popular con tendencia y orientación socialistas.

El numeroso público que concurrió a la citación, compuesto por obreros, maestros y universitarios, escuchó el nutrido informe que produjo el ciudadano Scheimberg. En él indicó, previa las líneas generales con que los sustentadores de la idea habían prohijado el proyecto, la tentativa que estaba destinado a reportar. Explicó claramente que se pretendía fundar, no una fábrica de idóneos con diploma, sino una institución libre donde todo el mundo aportara su esfuerzo mancomunado para luchar por la redención social.

Estudió las diversas universidades de este género que vienen funcionando en otros países y los inmensos beneficios que producían, y finalizó pidiendo a los concurrentes sus opiniones sobre los diversos puntos que había enunciado.

Acto continuo se decidió aceptar el proyecto en general y declarar fundada la universidad, que llevará el nombre de "libre". Se resolvió nombrar dos comisiones de tres miembros: una para redactar los estatutos, que serán presentados antes de un mes y deberán ser aprobados en una asamblea que se convocará al efecto, y otra para correr con los trámites de organización — con carácter provisorio —, y que dará cuenta a la próxima asamblea del movimiento, donaciones, adhesiones, etc.

La secretaría provisoria queda instalada en el local Azcuénaga 252, donde se puede dirigir la correspondencia.

Las comisiones han quedado constituídas como sigue: de estatutos: Scheimberg, Maracorda e I. Palcos; de organización: A. L. Spinetto, A. Palcos y A. Masciotra.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Hoy, a las 7.30 p. m., en la escuela nocturna de Berisso, "Anatomía y fisiología del cuerpo humano", por Julio J. Loyarte.

—Hoy, a las 8 p. m., en la biblioteca "Florentino Ameghino", de Tolosa, (21, 1 y 2), "aparato respiratorio y respiración", por el profesor Angel P. Ferrero.

—A las 8.30 p. m., en la biblioteca "Carlos Marx", de Ensenada, calle Río de la Plata 376, "El preámbulo de la constitución nacional", por León E. Belou.

Lanús — Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" — Esta sociedad invita a sus asociados y al pueblo en general a la conferencia que, en ocasión del 104o. aniversario del natalicio del ilustre ciudadano Domingo F. Sarmiento, realizará en su local social, Guido 991, mañana, a las 8 p. m., donde harán uso de la palabra varios compañeros.

—El domingo, a las 8.30 a. m., celebrará asamblea en su local. Orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, balance mensual, amnistía, moción art. 16 y Agar 17, caja de previsión, agregar un artículo al R. B.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Viernes 1455. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, balance, informe de la C. A., ídem de delegados, reintegración de la C. A., asuntos nuevos.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

—Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá el comité electoral.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de afiliados, supresión del segundo párrafo del artículo 20. de la carta orgánica, federación local.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: correspondencia, informe de secretaría, afiliados nuevos, expulsión del voto general sobre la expulsión del afiliado Cozzi, organización de la propaganda, informe de la comisión de estatutos, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 15a. — Padilla 926. El martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al comité de propaganda gremial, fiesta, federación de la capital.

—El comité electoral de Villa Ortúzar se reunirá hoy, a las 7.30 p. m., en Charlone 1882.

—El domingo, a las 9 a. m., el comité electoral del Centro, en el local social.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4334. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Queda invitado a concurrir a la misma el delegado ante el comité pro reglamentación del trabajo.

Centro de la 2a. — Montesgudo 90. Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Liga Socialista de Profesores — Azcuénaga 252. Hoy, a las 9 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios morosos, federación local.

CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — En su local, Uruguay 654, se realizará hoy viernes, a las 8.30 p. m., una conferencia pública sobre el tema "Enfermedades infecciosas". Disertará el ciudadano Pablo Groupierre.

Centro de Villa Urquiza — Organizada por el comité electoral, se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia en la plaza Echeverría.

Sobre "Acción socialista" hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Joaquín Apolinario, y sobre "El militarismo en las escuelas", el ciudadano José F. Grosso y el diputado provincial Carlos Pascali.

Centro de la 20a. — Efectuará el próximo domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia de propaganda en paseo de Julio y Santa Fe.

Sobre "Municipalidad electiva" y "Educación y militarismo" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Enrique Villarreal.

Asociación "La Cultura Argentina" — En el local de la calle Coronel Díaz 2598, a las 8.30 p. m., el ciudadano Fernando Galeano dará una conferencia sobre "La moral de nuestra juventud deportiva".

Centro de Nueva Pompeya — Organizada por el comité electoral se efectuará una función y conferencia, el martes, a las 8.30 p. m., en el biógrafo avenida La Plata y Las Casas.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Entrada general, 0.40.

Centro de la 3a. — Patrocinada por el comité electoral, se realizará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 p. m., en la plaza Vértiz, Herrera y Brandzen.

Sobre "Presupuesto" y "Política socialista" hablarán los ciudadanos José M. Lemos y Eugenio Albani.

Centro de la 18a. — Efectuará una conferencia el lunes, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Rivera y Canning.

Sobre "Jubilación de los obreros ferroviarios y tranviarios", "Patriotismo y socialismo" y "Partidos y programas" hablarán, respectivamente, el diputado nacional Antonio de Tomaso, el diputado provincial Pascali y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: socios nuevos, nombramiento de delegados al comité de propaganda.

Centro de Estudios Sociales — Solís 1871. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, movimiento de socios, nombramiento de delegado a la 2a. y 3a. secciones.

Comité independiente "Libertad" — Pavón 326. Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Orfeón Socialista de la Boca. — Del Crucero 1173. Mañana, a las 8 p. m., ensayo general.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" (Secciones 11a. y 14a.) Talcahuano 19. Hoy, a las 9 p. m., reunión de la C. A. entrante y saliente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Islas) — El domingo se efectuará la asamblea del subcomité, suspendida el pasado domingo a causa del mal tiempo.

Tapalqué — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: nombramiento de la C. A. definitiva, movimiento de socios, balance, agente de LA VANGUARDIA.

Puerto de La Plata — El martes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro, en su local, Río de la Plata 371. Orden del día: arrendamiento del local, reforma de la carta orgánica.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, socios morosos y renunciantes, asunto Adolfo Dickmann, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Amoya-Castellani.

Ayacucho — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, balance trimestral.

Villa Porvenir — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en Jujuy 1337. Orden del día: movimiento de socios, renovación de miembros de la C. A.

Dolores — El Centro celebrará asamblea el próximo viernes, a las 8 de la noche, en su local, Estados Unidos 407. Orden del día: movimiento de afiliados, conferencias y mitines públicos, voto general, comunicaciones de la Federación Bonaerense.

Lanús Este — Hoy, a las 7.30 de la noche, se celebrará asamblea en Guido núm. 991. Orden del día: movimiento de socios, carta orgánica, nombramiento de delegados a los comités electoral y de propaganda gremial.

Se ruega puntual asistencia por ser segunda convocatoria.

San Martín — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, nombrar los miembros del comité electoral.

Tandil — En su local, Pinto 269, tendrá lugar la asamblea mensual del Centro mañana, a las 8 p. m. Orden del día: asunto Varizet, reintegración de la C. A., nombramiento del comité electoral.

Una hora después de la convocada, sesionará con el número que concurra.

Colón — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: balance general, designación de un vocal para la C. A.

Lomas de Zamora — Hoy viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios.

Lanús Oeste — El Centro realizará asamblea el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: informe del delegado al comité gremial, asunto Socialismo y religión.

Pergamino — El domingo, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, sobre reapertura del padrón, próxima conferencia, organización de una velada.

Mar del Plata — Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro. Orden del día: correspondencia de la Federación, naturalización de extranjeros, socios nuevos.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Lavalle 244. Orden del día: informe de la C. de biblioteca, afiliados nuevos, modificación del reglamento de la biblioteca, delegados al comité electoral, asunto fiesta.

CONFERENCIAS

Junín — El jueves 16, a las 8 p. m., tendrá lugar la tercera conferencia mensual, en el local del Centro Socialista. Sobre "Defensa nacional y socialismo" y "Política criolla" hablarán, respectivamente, los ciudadanos E. Catena y J. G. Castro.

San Nicolás — Auspiciada por el Centro, se realizará el domingo, a las 8.30 p. m., en el teatro municipal, una velada a beneficio de la biblioteca "Juan Jaurés".

El cuadro filodramático "Benavente" pondrá en escena las obras "Para eso paga" y "Los buenos amigos".

En nombre de la biblioteca, hablará el ciudadano Edgardo L. J. Alegre y el diputado Rodríguez de Vicente, sobre "Ciencia y religión".

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará una función cinematográfica y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el cine Sarmiento, calle 5 entre 65 y 66.

Sobre "Acción socialista" hablará el diputado Carlos Pascali.

Precio de la platea, 50 centavos. En venta: peluquería Rotger, 45 esquina 5, y en el local del Centro, 53 entre 9 y 10.

Villa Ballester — Organizada por la biblioteca popular "Jean Jaurés" y con el concurso del Ateneo Popular, se efectuará una conferencia mañana sábado, a las 9 p. m., en Lavalle 244.

Sobre "Historia de las ideas morales", disertará el ciudadano Guido A. Cartey.

Quilmes — Se realizará el domingo 12, a las 4 p. m., en la plaza de la estación una conferencia de propaganda sobre "Política socialista", "La acción política y los trabajadores" y "Organización obrera". Hablarán el diputado Carlos Pascali y los ciudadanos León E. Belou y Alberto Palcos, respectivamente.

Talleres — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del Centro una conversación familiar. Tema: "Patria y socialismo".

Valentín Alsina — Mañana, a las 7.30 p. m., se efectuará una conversación familiar en el local del Centro, Rivadavia 1915.

Hablarán el ciudadano Agustín Muzzio y otros.

Villa Ballester — El lunes, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del Centro, Lavalle 244, una lectura explicada de la ley orgánica de las municipalidades de la provincia de Buenos Aires.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista sección 5a. quedan invitados a la asamblea (continuación de la realizada el sábado último) que se realizará mañana sábado, a las 8 de la noche, en el local Entre Ríos 874, para tratar la siguiente orden del día: Proposiciones al II congreso socialista provincial y los asuntos que quedaron pendientes.

—El Centro Socialista de la sección 7a. realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en San Martín 2216. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, elección de la comisión de biblioteca, comité electoral, un revisor de cuentas, un miembro de la C. A., delegados al comité gremial, proposiciones al II congreso socialista provincial y varios.

—El Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea ordinaria mañana, a las 8 de la noche, en el local social, avenida Alberdi 494. Orden del día: acta, movimiento de caja, ídem de socios, correspondencia, proposiciones al II congreso provincial, proyecto de la C. A., cartas de ciudadanía.

—El Centro de la 4a. realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Catamarca 1707. Orden del día: socios, balance, nombrar un revisor de cuentas, registro cartas de ciudadanía, nuevas proposiciones al próximo congreso provincial.

Santa Teresa — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: correspondencia, balance y movimiento de socios.

Esperanza — Mañana, a las 7.30 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: correspondencia, asunto Suárez, elección de los miembros de la C. A., de los revisores de cuentas y del agente y corresponsal de LA VANGUARDIA.

NOTICIAS VARIAS

Préstamos a los empleados

El departamento de hacienda ha preparado un decreto, que se expedirá en acuerdo general de ministros, autorizando a la contaduría general para retener de los sueldos administrativos las sumas que indique la sociedad de empleados nacionales, destinadas a la amortización de los créditos que acuerde a sus asociados.

Esta resolución ha sido tomada de acuerdo con lo informado por la contaduría general y el procurador del tesoro, con el propósito de facilitar las operaciones financieras de la referida sociedad y acordar préstamos a los empleados en condiciones ventajosas.

Servicios de guinches

El ministerio de hacienda no ha hecho lugar a la solicitud de reconsideración a la resolución de mayo 20 de 1914 formulada por la empresa del ferrocarril Midland de Buenos Aires, sobre la denominación que dicha resolución da a la retribución exigida por el funcionamiento de guinches en el puerto de la capital, fundándose en que por el decreto de junio 8 próximo pasado se dejó perfectamente aclarado cuál es el verdadero carácter de la retribución que exige el decreto de 2 de julio de 1912.

La empresa recurrente pretendía exceptuarse, fundada en los términos en que está concebida su ley de concesión, de la suma exigida en carácter de tasa, lo que equivale a una retribución de una concesión otorgada por el gobierno.

Bibliotecas populares

El presidente de la comisión de bibliotecas populares, señor Miguel Rodríguez, ha elevado al ministerio de instrucción pública la memoria correspondiente al último semestre.

Según se desprende de ese documento, actualmente existen en el país 362 bibliotecas populares y 376 de establecimientos nacionales que prestan idénticos servicios que aquéllas, pues están abiertas al público.

De las 110 bibliotecas elementales que la comisión tiene encargo de fundar, funcionan ya 40. Durante el semestre se han distribuído 45.068 volúmenes, no habiéndose abonado aún los subsidios de 1915.

Congreso panamericano del librepensamiento

La secretaría de la "Liga argentina del librepensamiento" nos comunica que prosiguen los trabajos preparatorios del congreso panamericano del librepensamiento que inaugurará sus tareas en esta capital el 9 de julio de 1916.

La primera de las adhesiones recibidas fué de la asociación Damas liberales de Florida (República Oriental del Uruguay), que preside la señora Natalia Jaramillo de Roca.

La correspondencia debe ser enviada a la calle Lacarra 66, capital federal.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: mil a 89.50, 23 mil a 89.40, 2 mil a 89.50; total 32 mil.

Id. septiembre 15: 10 mil a 89.40.

Id. 1a. serie — Al contado: 19 mil a 90.50, 11.500 a 90.40; total 30.500.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 10 mil a 99.80, 2 mil a 99.90; total 12 mil.

Deuda Buenos Aires 6 ojo (3a. serie) — Septiembre 10: mil a 71.

Puerto Santa Fe (oro) — Al contado: 500 a 2.59.

Id. septiembre 15: 2200 a 2.50.

Id. fin de mes: 500 a 2.50.

Id. octubre 31: 500 a 2.55.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 3|4.

Francia, a 5.48 1|2.

Alemania, a 4.51.

Portugal, a 122.

Estados Unidos, a 103.

Chile, a 48.

Bolivia, a 48.

España, a 4.91 1|2.

Italia, a 5.93 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 233.955.106.484.

Bonos por oro depositado en las legaciones 71.065.465.169.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.246.805.50.

CEREALES

Trigo, de pesos 6 a 12.40.
Maíz, de pesos 4.10 a 4.50.
Avena, de pesos 5 a 5.80.
Cebada, de pesos 5.25 a 6.40.
Lino, de pesos 5.80 a 10.80.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13.80 a 15.80.
Becerros, de pesos 14.80 a 16.20.
Lanares, de pesos 0.45 a 1.18 el kilo.
Potro, de pesos 7.50 a 8.50.

LANAS

Cruza gruesa, a pesos 14.20.
Rueita, a pesos 11.
De borrega, a pesos 14.

GANADO

Bueyes, de pesos 110 a 230.
Novillos, de pesos 64 a 225.
Novillitos, de pesos 53.50 a 120.
Vacas, de pesos 45 a 163.50.
Vaquillonas, de pesos 51 a 105.
Terneros, de pesos 25 a 87.
Ovejas, de pesos 4 a 17.
Capones, de pesos 14.80 a 23.50.
Borregos, de pesos 11 a 15.
Corderos, de pesos 6.50 a 11.50.

AVES

Gallinas esp., de $ 2.50 a 3, la yunta.
Idem regulares, de 1.50 a 2.40.
Idem especiales, de 1.90 a 2.20.
Idem regulares, de 1.40 a 1.60.
Idem chicos, de 1 a 1.20.
Pavos cerda, de 9.10 a 10.20.
Pavitas, según clase, de 3.60 a 4.60.
Patos criollos, de 1.80 a 2.
Idem marruecos, de 1.20 a 1.70.
Gansos, de pesos 3 a 3.20.
Pichones de paloma, a 1.45.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.70.
Huevos, la docena, a 0.37.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Especial, a pesos 2.15.
Superior, a pesos 2.05.
Buena, a pesos 1.95.
Regular, a pesos 1.85 los 10 kilos.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — Mañana llevará a cabo un festival artístico y baile familiar en su salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se pondrá en escena el drama "La plebe", de Enrique Dickmann.

Ideal Feliz — Mucho éxito promete adquirir la función y baile que esta sociedad dará en el salón del Centro de Almaceneros mañana sábado, con motivo de su primer aniversario de reorganización.

Se estrenarán varias obras. Los entreactos serán amenizados con números de concierto en el piano, ejecutados por el niño Luis Martínez.

Espartaco y Vicente López Planes — Estos conocidos centros realizarán mañana una velada artística y baile en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL POR LA COPA NEWTON

El equipo argentino

Ayer se reunió la comisión de selección de la A. A. de F., designando el cuadro que la representará en el match internacional que se jugará el domingo en Montevideo. El team es el siguiente: Rithner, J. Brown y A. Chiappe; Betular, Garcia y Badaracco; Lamas, A. Ohaco, Hayes, Hospital y Polimeni. Suplentes: Ochoa y Olazar.

Liga "La Vanguardia"

En la próxima temporada se verá reaparecer la liga mencionada, que en la temporada de 1913 alcanzó un éxito grandioso, batiendo el record de clubs afiliados en liga independiente.

Entre las divisiones a formarse figura una especialmente para clubs que actúan en primera división é intermedias de ligas oficiales.

Se han adelantado a inscribirse los siguientes clubs: Federal, Palermo, Vélez Sársfield, Sportivo Suizo, Cronistas Deportivos, Empleados de Bernasconi Hnos., Tottenhaus Hotspur y otros.

En otra oportunidad daremos mayores detalles.

Centro Cronistas Deportivos

Anoche sesionó la C. D. de este centro. Se ultimaron los preparativos para el match que se jugará en Montevideo el domingo, con los colegas uruguayos.

El equipo argentino quedó definitivamente formado así: Amarilla, Pizzicaro y Miró; A. Palacio, Urraza y Acchelli; Palmas, Mauri, García, Pisarello, Merlo y Taborda.

Sobre la cultura de nuestros aficionados al football

Es obra buena y regeneradora el comentar entre los muchos aficionados la cultura, pues es de imperiosa necesidad que la gran masa de jóvenes adeptos al football, al propagar la práctica del popular deporte, sea educada sobre bases fundamentales, que redunden en provecho del saneamiento de las malas prácticas que son engendradas por el desconocimiento de las reglas del juego.

No es posible permitir que continúen dándose los vergonzosos espectáculos que semanalmente se reseñan. Los domingos y días que se efectúan partidos que, según las fechas en que se manifiesta la deplorable educación deportiva de una buena parte de aficionados, y es por demás criticable que tales espectáculos sigan siendo la alarma del público que a él en esos tres siguientes, estos últimos, á fin de no presenciar actos denigrantes de tal magnitud, se ahuyentarán, y en este caso nuestra primera institución, sería buena cuanto antes una nueva ley que tomar medidas enérgicas para que nuestra juventud practique el football con un espíritu deporte educativo.

Sin embargo, el medio de extirpar las prácticas existentes, pues con un poco de buena voluntad de la asociación, de compañeros del gremio y de los aficionados, sería factible el método efectivo de esas masas footballísticas.

Hemos, difundamos é inculquemos las bases de este juego, y hablemos de la necesidad del junto de público y jugadores que presenciamos los pocos buenos sportmen que tenemos.

Convenceremos de que éste es el único camino capaz de finalizar con los espectáculos de incultura, y un momento histórico, si se quiere, de la causa, bis deportista, que equivaldría á la regeneración de las costumbres y civilizaciones.

Incumbe, pues, á las ligas, clubs y jugadores cultos consagrarse en palabra y este tarea, y si los jugadores y los espectadores así lo comprendiesen, el público sería correcto habría finalizado.

Existe también otro medio: los menos ineptos para tales funciones, equivale á la parcialidad y horrorosa sus fallos erróneos é el público más ofende por parcial y nervioso, entre los espectadores un sinnúmero de fanáticos que, por lo que traen los fallos del referee, ellos parcialidad absurda los comenta favorablemente.

Hoy día es obligación ineludible cooperar en la escuela y al sumarse la ignorancia, en lo que concierne á las conocimientos de la regla del juego, es ésa norma, de conducta y los demás, y una ley en enseñanza, es decir, de la única forma con que arriarse al resultado tan anhelado.

Notas deportivas

El sorteo efectuado para la realización de las semifinales pertenece a la copa competencia arrojó el siguiente resultado:

Racing v. F. C. Oeste, en la cancha del club River Plate; Porteño v. River Plate, en el field del F. C. O.

Los partidos por la semifinal segunda de la copa de honor son: la siguiente forma: Central Córdoba y Racing, en Rosario; Boca Juniors y Federal, en esta capital.

Palermo intermedia jugará el domingo un encuentro oficial, por el campeonato, con Barracas Central, en su sede, Rambeldi y Soler, a las 2.45 p. m.

Sportivo Palermo recibirá en su sede de Caseros al fuerte equipo de Palermo segunda.

El entusiasta equipo de intermedia del Progresista recibirá en su field de Avellaneda al team de la misma categoría del club Federal.

Se ha reorganizado el club Cap. Berresford, quedando la comisión directiva constituída en la siguiente forma: presidente, M. Burgueño; vice, L. Perrone; secretario, O. Burgueño; pro, J. Barreto; tesorero, P. Zuffado; vocales, J. Valerio, M. Zerda y E. Ruiz; capitán del team D. Francisco; sub, L. Pelusso.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Quirno 176.

COLOMBOFILIA

Sociedad La Argentina

Se realizó el domingo, con bastante mal tiempo, el concurso de palomas desde Pasco hasta la capital federal, sobre un recorrido de 401 kilómetros, disputándose el gran premio nacional, consistente en un par de estatuas.

La persistente lluvia y el fuerte viento que reinó ese día, que las tomaba de pecho, no obstó para que las viajeras regresaran el mismo día en un estado satisfactorio. El vuelo de la paloma ganadora fué a razón de 857 metros por minuto.

He aquí el resultado: 1o. palomar Los Andes, de Oriando Calleza; 2o. y 3o. palomar Teniente Origone, de Santiago J. Lagomarsino.

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Anochecía; ella quiso encender luz; él se apresuró a rogarle que no se molestara. La conversación continuaba risueña y alegre; luego más íntima y más acariciadora, con intervalos de languidez. Bocota creyó haber tratado a Mauricio desde mucho antes, y suponiéndole digno de su confianza, le hizo confidencias. Díjole que por naturaleza fué siempre una criatura honrada, víctima de una madre codiciosa y sin escrúpulos. Mauricio desviando sus razonamientos morales, la indujo a considerar solamente su belleza y echó, con galanterías oportunas, el placer que sentiría ella sólo al pensar en sus perfecciones y atractivos. Prudente y calculador, conteniendo sus ansias abrasadoras, provocó en la deseada el gusto de hacerse admirar por nuevos motivos. La bata se desabrochó y se deslizó a lo largo del cuerpo; la seda viva del escote, reflejó la claridad misteriosa del atardecer. Mauricio fué tan hábil, tan oportuno y tan sagaz, que la obligó a caer entre sus brazos, ardorosa y desvanecida, sin que hubiese precedido súplica ni consentimiento esencial. Confundían ya sus alientos y sus delirios; el sofá rameado expiraba con ellos.

Cuando sus emociones pudieron reducirse a palabras, la cupletista murmuró, con los labios junto al cuello del joven, que no era posible hallar una piel tan fina y suave ni en la más delicada mujer.

Él dijo, estrechándola entre sus brazos:

—¡Cuánto me gusta oprimirte así! Parece que no tienes huesos.

Y ella respondió cerrando los ojos:

—¡Porque soy tuya con frenético amor! El amor, abrasándome, derrite mis huesos...

Al llegar Teófilo, Bocota le obligó a dar las gracias a Mauricio de Esparvieu, que había tenido con ella la amabilidad de ofrecerle una ocasión de lucimiento, por encargo de la señora condesa de la Verdellere.

Considerábase dichoso el músico al sentir la dulzura y la paz de la casa después de un día entero de inútiles gestiones, de insípidas enseñanzas y de humillaciones amargas. Le imponían tres colaboradores más que firmaran con él su opereta, cobrando una parte de los derechos de autor; exigiánle también que introdujera un tango en la corte de Golconda...

Estrechó la mano del joven Esparvieu y se desplomó rendido sobre el sofá, que muy quebrantado por tan rudas luchas, no pudo sostenerse ya sobre sus patas y se hundió. Al rodar por el suelo, asustado, el ángel tropezaba con el reloj, el encendedor y la petaca de Mauricio, y con las bombas llevadas por el príncipe Istar.

CAPITULO XXIV

Donde se enumeran las vicisitudes porque atravesó el "Lucrecio" de Felipe de Vendome.

Leger-Massieu, sucesor del antiguo Leger, encuadernador establecido en la calle de la Abadía, frente a la residencia de los padres de Saint-Germain-des-Prés, donde abundaban las escuelas de párvulos y las sociedades científicas, empleaba en su taller pocos obreros, pero muy esmerados, y servía con lentitud a una clientela antigua y paciente. Al mes y medio de mandar recoger los libros que el señor Sariette entregó al viejo Amadeo. Leger-Massieu no había desatado aún el paquete. Solo al cabo de cincuenta y tres días, y después de comprobar el envío con la relación adjunta, escrita por el señor Sariette, el encuadernador distribuyó aquellos libros entre sus operarios.

Como el precioso ejemplar de "Lucrecio" con el escudo de Felipe de Vendome, no iba incluído en la relación, pensaron que pertenecería a otro cliente; y como tampoco se le mencionaba en las demás relaciones de envíos, quedó en el armario, bajo llave, hasta que un día el hijo de Leger-Massieu, el joven Ernesto, apoderándose arteramente de aquella joya se la guardó en el bolsillo. Ernesto estaba enamorado de una costurera de la vecindad, llamada Rosa, la cual sólo soñaba en hacer excursiones campestres y oir el canto de los pajarillos en los bosques. Para poder invitarla un domingo a comer en Chatón, Ernesto vendió el "Lucrecio" por diez francos al viejo Moranger, chamarilero de la calle de Saint X..., el cual nunca se mostraba curioso de averiguar por qué obscuros caminos llegaban a sus manos los objetos que adquiría. El viejo Moranger cedió inmediatamente aquel volumen por sesenta francos al señor Poussard, librero del Faubourg Saint-Germain, quien borró el sello delator estampado en la portada para que nadie reconociese la procedencia de aquel ejemplar único, y lo vendió por quinientos francos al señor José Meyer, bibliómano muy conocido que lo cedió al punto por tres mil al señor Ardón, librero, y éste lo ofreció seguidamente al famoso bibliófilo parisién M. R...., que le pagó seis mil, revendiéndolo quince días después con un regular beneficio a la condesa de Gorce. Dicha señora, conocidísima entre la sociedad parisiense más encopetada, se complacía en reunir diversas curiosidades, cuadros, libros y porcelanas, formando en su hotel de la Avenida de Jena, colecciones de objetos artísticos que demuestran sus variados conocimientos y su buen gusto. En el mes de julio, mientras la condesa de Gorce habitaba su castillo de Sarville, en Normandía, visitó a deshora y cautelosamente el hotel de la Avenida de Jena un caballero industrioso; y se le supuso de la partida de los "Coleccionistas", que roban con preferencia obras de arte.

Según las investigaciones policiacas, el malhechor sirvióse de la bajada de aguas para trepar hasta el primer piso, luego encaramóse al balcón, y valiéndose de una palanqueta desencajó un postigo; después rompió un cristal, y buscando a tientas la falleba, abrió, y se introdujo en la galería. Una vez dentro, descerrajó algunos armarios para elegir los objetos que le agradaban más, casi todos del tamaño reducido y de mucho precio: cajitas de oro, algunos marfiles del siglo XIV, dos preciosos manuscritos del siglo XV y un libro que el secretario de la condesa catalogaba brevemente "un tafilete blasonado", y era el "Lucrecio" de la biblioteca de Esparvieu.

Recayeron sospechas sobre un cocinero inglés, que había desaparecido. Y a los dos meses de realizarse aquel robo, un joven elegante, completamente afeitado, que al anochecer pasaba por la calle de Courcelles, acercóse al viejo Guinardon ofreciéndole un librito.

El anticuario pagó diez francos por el "Lucrecio" de Felipe de Vendome, lo examinó despacio, creyéndolo de interés, y lo metió en la cómoda de madera de violeta donde guardaba los objetos de valor.

Tales fueron las vicisitudes porque atravesó, en un verano, aquella preciada joya.

CAPITULO XXV

Donde al fin encuentra Mauricio a su ángel.

Terminada la representación, Bocota se lavoteaba. Su viejo protector, el señor Sandraque, abrió la puerta del cuarto, silencioso y comedido; tras él entraron, en avalancha, los admiradores. Ella, sin volver la cabeza, les preguntó que se proponían, por qué la contemplaban como imbéciles, y si por acaso aquello era la barraca de un fenómeno en la feria de Neuilly:

—¡Señoras y caballeros! ¡Echen diez céntimos en la hucha para el dote de la señorita! ¡Solo por diez céntimos les permitirá que toquen ustedes sus pantorrillas, duras como el mármol!

Y lanzando a la turba invasora una mirada colérica:

—¡Vaya! ¡se acabó! ¡Lárguense!

Con tales despachaderas propinase barreños a todos, incluso a su amante verdadero, a Teófilo, que se arrinconaba pálido, melenudo, resignado, triste, miope, distraído; pero se sonrió al reconocer a Mauricio que, acercándose a ella, se apoyó en el respaldo de la silla donde estaba sentada, felicitóla por su mímica y por su voz, rematando cada galantería con un susurro y con un gesto acariciador. La cupletista mostróse insaciable, y con preguntas insistentes, requerimientos abrumadores y fingida incredulidad, la obligó a repetir dos, tres, cuatro veces todos los elogios; cuando el callaba un instante, de tal modo se dolía ella en silencio, que inmediatamente impulsábale a urdir nuevas adulaciones. La falta de costumbre y su ignorancia en aquel género artístico, dificultaban su expresión, pero mientras imaginaba frases oportunas y dignas de ser vistas, viendo el escote carnoso y macizo, dorado por la luz, y el divino rostro que se reflejaba en el espejo del tocador.

—Estuvo usted maravillosa.

—¿De veras? ¿A usted le parece?

—Adorable, div...

De pronto lanza un grito espantoso. Por el espejo ha visto entrar en el cuarto la figura de un hombre. Mauricio se vuelve con brusquedad, y después de arrojarse con los brazos abiertos sobre Arcadio, se lo lleva al pasillo.

—¡Bonitas costumbres! — grita Bocota irritada.

Abriéndose paso entre unos perros amaestrados y una familia de acróbatas, el joven Esparvieu arrastró a su ángel hacia la salida.

En la fresca obscuridad de la calle, ebrio de alegría y dudando aún de su fortuna:

—Al fin te veo! — le dijo — ¡al fin te veo! Arcadio! Mírame, como te placa, ¡ya conseguí encontrarte! Arcadio, por tu culpa no tengo ángel custodio, y espero que me lo restituyas. Arcadio, ¿me quieres aún?

Arcadio respondióle que para cumplir la supraangélica misión que se había impuesto, le fué preciso pisotear la amistad, la piedad, el amor y todos los sentimientos que debilitan el alma; pero que al mismo tiempo, su nueva naturaleza, exponiéndole a los sufrimientos y a las privaciones, le predisponía a la ternura humana, permitiéndole sentir por su pobre Mauricio un afecto amistoso, maquinal.

(Continuará).

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Córdova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios; Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés.	
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	conveno.	

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

—Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 463 al 69. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos, que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.265.407,14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1950, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio, y letras de pago íntegro hasta 5 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Juan J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo, 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White, (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . " 922 333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C/l	o/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o	5 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente, Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3868-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 358

Capital subscrito . . . . $ 30.000.000.—
Capital realizado . . . . " 16.851.400—
Fondo de reserva . . . . " 631.963.65

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4	"
A mayor plazo	Convencional.	

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.878.800.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.617.360.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.273.200.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA.

	m|legal y o|sell.	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	2 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales	Convencional.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Bebedero 2909, entre las de Crámer y Conesa. No. Ho. 13 502. Serie C. H. A. 6 o/o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el lunes 13 de septiembre de 1915, a la 1.30 p. m., una casa de altos y bajos ubicada en la calle Bebedero 2909. El edificio consta de dos plantas, con la siguiente distribución: planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, despensa, cocina, dos w. c., en el entrepiso dos piezas de servicio; planta alta: vestíbulo, cuatro habitaciones, baño y una pieza. Terreno: mide 15.94 metros de frente al S. E., 15,79 metros en el contrafrente al N. O.; 10,08 metros de fondo en el N. E. y 9.66 metros en el S. O. con lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta: $ 17,500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14,425 con 315 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, comisión 1 o/o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Ho. 2154|14393, Serie C. H, A. 6 o/o, de $ 4000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas calle 16 número 651, esquina 45 número 1062, edificadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 30 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados; lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 16; por el SE., con parte del lote 20, y por el SO., con el 15.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.743 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Propiedad rural, en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, con superficie de 7 hectáreas 1433 metros cuadrados. —Préstamo No. Ho. 461|15.210, serie C. H, A. 6 o/o, de 7000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia No. 165, el día lunes trece del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, a 1 kilómetro al sur de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 7 hectáreas 1433 metros cuadrados; conteniendo: 7 hectáreas de viña francesa y 1439 metros cuadrados con árboles frutales. Contiene también un edificio. —La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante; lindando: al N., calle pública, frente a Perret y Cía. en parte y el resto con los nombrados Perret y Cía.; al S., con Eduardo Newton; al E., con Perret y Cía. y calle pública, y al O. calle pública.

Base de venta: $ 9800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7000 pesos que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.731 con 814 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de agosto de 1915.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Tala, departamento La Capital, con superficie de 1.243 hectáreas, 66 áreas. Préstamo No. Ho. 497|30660, serie L, de $ 5.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día miércoles veintidós del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie de 1.243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Pablo Gorostiaga, de 1.293 hectáreas, 03 áreas y 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte; lindando al norte, doña Donata Vila de Lemme, antes don Francisco Vila y doña Natalia N. de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy don Doroteo Villegas; al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N. de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ 5.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.535 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín núm. 494.

(Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 8 de septiembre de 1915.)

Vapores

Padrón cívico nacional

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales.

En esa fecha, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiéndole la respectiva libreta de enrolamiento.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Función popular: Los encantos del hogar. Platea, $ 0.50. — Cardos y flores, Mi estimado amigo (estreno), La muerte de un vivo. — Platea, $ 1.

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy — El tío.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional, Lea Conti.

Hoy — La hora del balcón, Doña Remedios. — Platea, $ 1.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — Una serpe velenosa. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.

Hoy — Selecto programa nuevo. Campeonato de lucha romana desde las 10.30 p. m. Tres grandes luchas de desempate en el orden siguiente: Massetti-Ochoa, Massetti-Petersen y Ochoa-Petersen.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: La novela de un atleta, drama en 9 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 821. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. En breve: Maciste, en 22 partes.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinés a las 2.30; noche, a las 8.45. Hoy: Billete de cien dólares, El hipocondríaco.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos.

Cine Radium, núm. 6 — Rivadavia 3870.

EL TIEMPO

Ayer la temperatura ha sido más elevada que los días anteriores, llegando la máxima a 19.1 a la 1 p. m. y la mínima a 8.3 a las 5.20 a. m. El sol alumbró durante 10 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 765.2, 764.1 y 764.1; temperatura: 14.3, 18.2 y 13.7; humedad: 80, 59 y 86; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo: 16, 18 y 12 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno en toda la república. Durante las últimas 24 horas terminadas ayer a las 8 p. m. no ha habido noticias de lluvias en ninguna parte.

Prevalecían vientos suaves del este (SE. a NE.) en casi toda la república.

La temperatura continuaba casi estacionaria en todas partes, estando algo bajo la normal en las provincias del noroeste y unos grados sobre la normal en las demás regiones.

La presión atmosférica había bajado en todas partes, pero continuaban subsistiendo las condiciones anticiclónicas en las provincias del este.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Cerca de Puerto Aguirre continuaba bajando anteayer, aunque con menor fuerza que antes, el nivel era de 10.04. Sigue disminuyendo rápidamente tanto en Posadas como en Itá Ibaté, altura 1.64 y 2.30, respectivamente. Ha vuelto a descender en las proximidades de Itatí, nivel 2.59. En este último puerto bajará probablemente cerca de 80 centímetros durante los cuatro próximos días.

Paraguay — Subió 4 centímetros en Formosa y 5 en Puerto Bermejo, siendo la altura 1.49 y 2.81, respectivamente. Bajará con rapidez en este lugar el domingo y tres días siguientes.

Salado (Santa Fe) — Quedaba casi estacionario anteayer frente a S. Corral.

Paraná — En toda la zona comprendida entre la confluencia y Diamante persiste la creciente. Nivel en Corrientes 3.21; subió 4 centímetros. Frente a Rosario queda estacionario en la altura de 2.54. Continúa disminuyendo en San Pedro, donde aumentará algo hoy. Alrededor de Corrientes descenderá unos 70 centímetros durante los cinco próximos días.

Uruguay — Continúa descendiendo, pero lentamente, cerca de B. Concepción, nivel 4.66, bajó 4 centímetros. Ha disminuído en fuerza la creciente en Santo Tomé y Alvear, mientras empezó a descender en P. de los Libres. Con el aumento de 81 centímetros ha alcanzado ayer en Concordia la altura excepcional de 11.57. Es probable que las aguas subirán hasta el nivel de 12 metros mañana o el domingo, y hasta 5.50 sobre la escala hidrométrica en C. del Uruguay a principios de la semana entrante.

De la Plata — Casi estacionario. Tendencia a bajar hoy.

Atuel (Mendoza) — Permanece casi estacionario en Rincón Atuel.

Limay — Sigue bajando paulatinamente frente a P. Limay; nivel 3.55.

Neuquén — Está bajando en todo su curso desde Chos Malal hasta la confluencia.

Negro — Ha empezado a bajar en Choele Choel, nivel 3.22. Continuará bajando durante los tres próximos días.

Colorado — Se halla casi estacionario en B. Parada, nivel 1.73, mientras que ha bajado 4 centímetros cerca de F. Mercedes.

Chubut — Nivel en Gaimán 2.15; baja despacio.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte.

—Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur.

—Noruego Brasil, de Cristianía al dique 3.

—Holandés Sommelsdijk, del Rosario al dique 3.

—Francés Espagne, de Burdeos a la dársena norte.

—Inglés Dumlutha, del Rosario al dique 3.

—Inglés Frankby, de Nueva York a Barracas.

Salidas — Inglés Bilswood, del dique 1 para Las Palmas.

—Inglés Argo, de la Boca para el Rosario.

—Inglés Tresillian, del dique 3 para San Vicente.

—Noruego Esperanza, de la dársena norte para Las Palmas.

—Noruego Ruggen, de la Boca para el canal.

—Norteamericano San Francisco, del dique 4 para el Rosario.

—Holandés Tenberger, del dock sur para Nueva York.

A entrar — Brasileño Jacuby, de la rada a la Boca, con sal.

—Inglés Saint Andrews, de la rada al dique 2, sin carga.

A salir — Español Cádiz, de la dársena norte para Burdeos, con frutos del país.

—Noruego Rakiura, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.

—Noruego Polynesia, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.

—Francés Suzanne, del dock sur para la rada.

—Holandés Blotberg, del dique 3 para Las Palmas, con frutos del país.

—Inglés Collingham, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Madrid.

Saldrán hoy de nuestro puerto para Montevideo los vapores Berlín y Ciudad de Buenos Aires, a las 7 y 10 p. m., respectivamente.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|10,15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LOSPINATTO de SBARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1915. — Doctor Arturo Palleja, secretario. V|16,9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX de la PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintidós de 1915. — Doctor Miguel Echagaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PALAZZO o PALACIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1915. — J. Guillermo Espeche, secretario. V|11|9.

PROFESIONALES

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas

APLICA EL "606"

Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia

VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m.

Consultorio en Barracas:

PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1442, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3233 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3517, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano—Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia. — Consultas: de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1353.—Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Consultas de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 953 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2356. U. T. 3750, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3199 (Libertad).

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m. V|24|6.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1372, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo)

ABOGADOS

CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.

TALCAHUANO 612 (1er. piso)

UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso), U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 557 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

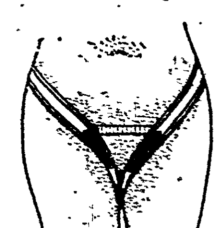
R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Mantequería y quesería

De Manuel Morena

1578 — PATRICIOS — 1578



Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.



BOLIVAR 1864

U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 3 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 10 m|n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 2937. — Buenos Aires, Sábado 11 de Septiembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Las miserias radicales

Incapaces de trabajar sinceramente y con eficacia por la elevación del pueblo, los radicales se dedican a denigrar la obra positiva y fecunda de los demás, obra que intelectual y moralmente están inhabilitados para comprender.

Así se les ha visto ayer, en la cámara, verter todo su veneno contra la primera y principal cooperativa genuinamente popular que existe en todo el país.

Confesemos que nos sorprende menos su pequeñez de espíritu que su lamentable y supina ignorancia. En su desconfianza por la cooperación, vemos no sólo una muestra de incapacidad, sino un cálculo que les aconseja no perder tiempo y energías en tareas que no son de inmediato provecho electoral.

De tal modo, la crítica de la obra cooperativa de los socialistas es ante todo la crítica de la cooperación como principio o método.

¿Cómo va a interesar a los radicales el fomento de la cooperación libre, aunque la entendieran y fuesen capaces de hacerla? No es fácil perseguir móviles electorales en ese terreno. Lo primero que aprenden los cooperadores es que a nadie deben agradecer los beneficios que de la cooperación reciban, los cuales no son sino el resultado de su propia capacidad, de su propia acción.

Aunque contaran con una masa de gente en condiciones de entender los principios de la cooperación y de practicarla, no valdría la pena entregarse a una tarea que no podría traducirse inmediatamente en resultados electorales.

Por encima de la cooperación está, pues, para los radicales el pan bazo, la carne con garrapata, la alenza y la balanza, y últimamente los consultorios médicos.

Aun esto tiene de común la política radical con la de sus peores rivales, los bandos del llamado antiguo régimen: éstos degradaban al pueblo con la compraventa del voto; los radicales lo corrompen y lo envilecen con pequeños favores, con medidas de "beneficencia" baratas o rebajando su nivel de vida con la incitación a consumir artículos de calidad inferior.

En su carácter de improvisación y en su absoluta ineficacia, esa misma actividad está revelando los móviles inconfesables a que obedece. Los radicales no se han ocupado de la carestía de la vida, aun a su modo, hasta que se han creído cerca del poder y han necesitado los votos del pueblo. Antes de ahora, toda su atención era absorbida por los motines de cuartel, en los que no se necesitaba el concurso del pueblo.

Ellos no creen que la ley pueda ejercer una influencia más vasta y más permanente en el abaratamiento de los artículos de consumo, rebajando o suprimiendo los derechos de aduana que alteran sus precios. Y en eso coinciden con el fisco famélico de renta, y con los industriales protegidos por la valla aduanera.

No son tan escépticos del poder de las leyes, sin embargo, cuando piden medidas legislativas en favor de los deudores hipotecarios, de los bancos quebrados, y de pequeños intereses locales.

Su capacidad extrapolítica, expresada por la ojeriza contra la cooperación, no había de ser superior a su capacidad parlamentaria: el pan bazo y las leyes seudoobreras que maniatan a los trabajadores y los entregan a la voracidad de las empresas, corren parejas.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Carbó se reunió ayer la cámara de diputados.

El presidente pronuncia breves palabras sobre la personalidad del diputado Antonio García, recientemente fallecido, e invita a la cámara a ponerse de pie en su homenaje. Así se hace.

El diputado Roca pronuncia breves palabras sobre la muerte del senador brasileño José Gómez Pinneyro Machado. Propuso que se enviase un telegrama de condolencia y que la cámara se pusiese de pie en homenaje a su memoria. Así se hace.

Los diputados Araya (R.), Cafferata y Jiménez, en su carácter de miembros de la comisión interparlamentaria del trabajo a domicilio, presentan un proyecto por el cual se destina la suma de mil pesos mensuales a los fines de la ley 9145, de investigación del trabajo a domicilio. El proyecto fué fundado por el diputado Cafferata y pasó a estudio de la comisión de peticiones y poderes.

Los diputados [illegible] y del Barco presentaron dos proyectos acordando a las viudas e hijos menores de los diputados García y Coronado las dietas que a éstos hubieran correspondido hasta la terminación de su mandato.

La secretaría da cuenta de otros asuntos entrados, entre ellos varios proyectos.

El diputado Iturbe hizo moción para que los despachos de la comisión de obras públicas fueran tratados en la sesión del 20 del corriente. A esa moción se opuso el diputado de Tomaso, porque sería interrumpir el orden de las preferencias acordadas. Entre esos asuntos con preferencia los hay que tienen mayor importancia que cualquiera de los despachos de la comisión de obras públicas, como, por ejemplo, el que se refiere a los accidentes del trabajo. Además, dijo el diputado de Tomaso, es sabido, por conversaciones de antesalas, que vamos a tener un período de vacaciones, porque, aunque no se diga públicamente, es probable que hasta el día 20 no haya sesión, de tal manera que los proyectos a que se refiere el diputado Iturbe vendrían a discutirse inmediatamente después de esta sesión. Puesta a votación la moción del diputado Iturbe, fué aprobada.

En seguida se acuerda licencia al diputado Paiz para faltar a cinco sesiones, con goce de dieta.

El diputado Escobar hizo moción para que el proyecto reglamentando el ejercicio de la procuración fuera tratado en el orden de las preferencias. Esta moción fué aprobada.

A moción del diputado Rolón, se trató sobre tablas el proyecto sobre extracción de depósitos judiciales, siendo aprobado.

El diputado Sánchez Viamonte manifestó a la cámara que, cuando se presentó el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, se había dicho que existían en ese estado federal grandes fuerzas militares que violaban lo dispuesto por ley del año 1880. Como consideraba que ese dato debía ser confirmado por el poder ejecutivo, se permitía formular una indicación verbal a fin de que el poder ejecutivo informara a la cámara por escrito si era cierto que en la provincia de Buenos Aires se violaba esa ley de 1880 y se mantenían fuerzas militares provinciales.

Esta indicación verbal, de acuerdo con lo que indica el reglamento para ser tratada inmediatamente, fué aprobada por simple mayoría. Pero entonces la diputación ugartista, sintiéndose herida en sus intereses, se levantó, para oponerse a tal medida.

A raíz de tal proposición, se cruzaron frases, radicales y ugartistas, y el diputado Pinedo calificó a los radicales de hoy de obispos y unitarios, al revés de los viejos radicales federales y liberales, como lo fueron Alem y Aristóbulo del Valle. El señor Cantilo retribuyó al señor Pinedo llamándole colega por lo de obispo, sin que esos dimes y diretes aclararan en nada la discusión. Esto demuestra con qué familiaridad se tratan conservadores y radicales, no incomodándose, cuando se adjudican mutuamente el título honorífico de obispo, cosa que no ocurre con los socialistas. Sabido es cómo se alzaron los radicales cuando en cierta ocasión el diputado Justo dijo que en este país nadie es más radical que los obispos.

La discusión fué larga, lo suficiente para que los teléfonos funcionasen activamente y llegaran a la cámara los votos necesarios para que a último momento la moción formulada por el diputado Olmedo, de que la indicación pasase a comisión, fuese aprobada.

La presidencia recordó que había quedado pendiente de la sesión anterior un artículo propuesto por el diputado de Tomaso para agregar al despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de resolución sobre prerrogativas parlamentarias. El artículo propuesto por el diputado de Tomaso decía: "La honorable cámara se reafirma en su declaración del 29 de julio de 1914" en lo que se refiere a las visitas de los diputados a los establecimientos públicos.

Se puso a votación si se trataba sobre tablas, siendo rechazado. El artículo pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

La cámara pasó a considerar el proyecto de la comisión de legislación sobre casas baratas, cuya discusión había quedado pendiente desde la sesión del viernes de la semana anterior.

Continuó su exposición interrumpida el diputado Dickmann. Recordó que había llevado al debate muchos antecedentes que demuestran cómo se ha encarecido y empeorado la vivienda del pueblo de la república. El diputado Dickmann había demostrado la complejidad y gravedad del problema: el hacinamiento espantoso de nuestra población en viviendas malas y caras y las graves consecuencias sociales que tal estado de cosas trae y que las causas de este grave mal son de orden impositivo y fiscal: los impuestos municipales que gravan la edificación, los impuestos aduaneros que gravan la importación de materiales de construcción, la contribución directa que grava mucho más los terrenos edificados que los baldíos, y la especulación fomentada por el crédito oficial. Agregó que por el "delito" de ser arquitecto el fisco impone una multa de 100 pesos, y por el crimen de ser empresario de obras se paga una multa de 50 a 500 pesos por año.

Criticó el diputado Dickmann el sistema de las comisiones que crea una burocracia costosa.

Habló después el diputado Repetto, exponiendo, clara y sucintamente, las proposiciones sobre las cuáles debe tratarse el problema de la edificación. Se refirió a los males que impiden en este país el desarrollo de la habitación higiénica y barata: los impuestos aduaneros y municipales, la contribución territorial que grava la edificación, y los reglamentos municipales de construcción. Hizo una rápida historia de la cooperativa de crédito y consumo "El Hogar Obrero", que en la sesión del viernes de la semana pasada fué atacada por el diputado radical Le Bretón.

Los discursos de los diputados Dickmann y Repetto los publicaremos en el número de mañana.

El señor Le Bretón pretendió rectificar al diputado Repetto. Miembro conspicuo de un partido político cuyos hombres han demostrado una absoluta incapacidad para organizarse inteligentemente, el señor Le Bretón se redujo a difamar a una institución obrera de crédito que en momentos difíciles para toda la república ha sabido resistir todas las adversidades del medio ambiente y social, permaneciendo fuerte y poderosa como una prueba de lo que puede ser la honestidad proletaria organizada sana e inteligentemente. El Hogar Obrero, la gran cooperativa obrera de crédito, de construcción y consumo, puede considerarse satisfecha de haber sido atacada por un hombre que, tanto él como sus compañeros políticos, no ha demostrado en ningún momento más capacidad para la organización económica de los trabajadores que difundir risibles folletos sobre balanzas, pesas y alcuzas de petróleo.

El señor Le Bretón comenzó diciendo que los diputados socialistas querían hacer fracasar todo proyecto que tienda a proteger gremios obreros y clases sociales que "pretenden representar", y recordó el proyecto de jubilación de obreros ferroviarios, seguramente queriendo recordar la oposición tenaz que hicieron nuestros representantes al artículo 11 de esa ley. Según el señor Le Bretón, había fracasado la cooperativa El Hogar Obrero: primero, porque había dos clases de acciones, una para los capitalistas y otra para los proletarios menesterosos. Las primeras se pagaban de una sola vez, y las segundas a plazos. Esa división para el señor Le Bretón era una prueba de que dentro de la institución había dos categorías sociales opuestas. La lógica radical, tan curiosa, no le permitía al señor Le Bretón suponer que los que tomaban acciones para pagarlas a plazos podían ahorrar particularmente el importe de la acción para satisfacerla íntegramente de una sola vez; pero de esa manera no podía ir acumulando los intereses ganados por los pequeños pagos a plazos. Pero no nos alarma eso. La lógica radical es curiosa por muchas razones. En primer lugar, los radicales piensan siempre al revés, y en segundo lugar, siempre piensan para el mal.

Pero la cooperativa El Hogar Obrero habría fracasado también porque los terrenos de Ramos Mejía se inundaban. También había fracasado la panadería, que no fabricaba pan bazo. El señor Le Bretón, coreado por todos los diputados radicales, gozosos de toda difamación, no admitía las contestaciones de los diputados socialistas.

Con todo eso el señor Le Bretón quería demostrar que la cooperación para construcción debía desecharse como ineficaz.

Cuando el diputado Justo pidió la palabra para rectificar al diputado radical, la presidencia invitó a los diputados a pasar a cuarto intermedio. Eran las 8.30 de la noche.

LOS AZUCAREROS, BIEN DEFENDIDOS

UN INFORME DEL ADMINISTRADOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

El administrador general de impuestos internos, señor Ahumada, acaba de presentar al ministro de hacienda un extenso informe acerca de la situación por que atraviesa la industria azucarera. El tal informe resulta un panegírico de los privilegios inmutables de los señores del azúcar. Su lectura da la impresión de un documento emanado de una oficina de los mismos interesados. En él se hace una abierta apología del escandaloso sistema proteccionista imperante, fundándose en consideraciones que no podrían invocar con tanta erudición los señores azucareros.

Se comienza por afirmar que "un alto propósito de política económica y de acertada previsión, inspirado en la considerable riqueza natural de nuestro suelo y en el amplio porvenir que tal riqueza depara al país, indujo a los estadistas argentinos a estimular el desarrollo de la industria del azúcar, gravando al artículo extranjero en proporción tal, que permitiese el desenvolvimiento y seguro acrecentamiento de la naciente industria nacional". Con una justificación tan "azucarera" de la feliz industria, puede llegarse muy lejos. Y he aquí ya al señor Ahumada cantando himnos a "los cuarenta ingenios admirablemente instalados", a base, muchos de ellos, "de maquinarias modernas que son la última palabra como perfección y rendimiento."

Toda esta "perfección" que encanta al señor Ahumada necesita todavía vivir al amparo de un derecho prohibitivo a expensas de la restricción para el pueblo del consumo de azúcar.

Para justificar tal despropósito, invoca el señor Ahumada las pérdidas ocasionadas por las últimas heladas y lluvias.

No satisfecho con sostener la necesidad de mantener intacto el actual régimen proteccionista, aventura el señor Ahumada juicios más arriesgados aun.

Pareciéndole que los industriales no ganan todo lo que pudieran porque no proceden siempre en forma conveniente a sus intereses, llega por ello a sostener como "una necesidad imperiosa de que la tutela del estado no se limite a la parte gravosa de los derechos prohibitivos, sino que extienda también su acción a encauzar y dirigir el desenvolvimiento de la industria, interviniendo, al efecto, de una manera directa en todo su complejo y variado proceso."

Los señores azucareros descubrirán, seguramente, en el señor Ahumada un futuro y eficaz gestor de sus intereses.

Nuestro gobierno comunal

Las promesas del poder ejecutivo

El poder ejecutivo acaba de promulgar la ley aprobatoria del decreto que disolvió al concejo deliberante de esta capital nombrando en su reemplazo a la comisión municipal.

Ya son conocidas las causas que determinaron esa disolución, a raíz de la cual el poder ejecutivo prometió que la designación de los comisionados sólo era de carácter provisorio: hasta tanto el congreso no resolviese definitivamente la reforma de la actual ley orgánica municipal.

Pero los debates que en el congreso se suscitaron al discutirse el decreto de referencia, pusieron bien de manifiesto que si el poder ejecutivo declaraba dejar librada la solución de este asunto a la iniciativa del congreso, en cambio abrigaba el firme propósito de que el gobierno municipal de esta capital fuese desempeñado por delegados del poder ejecutivo.

En estos momentos, el ministerio del interior está confeccionando la lista de los futuros comisionados, que, de provisorios, serán definitivos hasta tanto no se modifique la ley qué los inviste con tal delegación.

No obstante la sanción del congreso que, por razones de oportunismo, está lejos de representar la voluntad de los habitantes de esta capital, no por eso el pueblo permanecerá indiferente ante el cercenamiento de sus derechos.

El ministro del interior, al discutirse este asunto en el senado, declaró que el poder ejecutivo tiene el propósito deliberado de hacer dictar leyes que no sean un fracaso para la organización del gobierno municipal, como las que se han dictado hasta ahora, y por esa razón contribuirá a preparar leyes eficaces.

Declaramos sin ambages que, por una larga experiencia, nunca nos han inspirado mucha confianza las promesas de nuestras autoridades.

Si el poder ejecutivo se propone sinceramente contribuir al perfeccionamiento de nuestro régimen municipal, ha tenido ya el tiempo suficiente para enviar al congreso un proyecto al respecto, pues no es ésta una cuestión sobre la que nada nuevo haya que legislar.

Por otra parte, no es posible qué las promesas del poder ejecutivo y del congreso se dejen para las calendas griegas, pues la evolución de la capacidad política que se ha operado en los ciudadanos de la capital de la república no tolerará semejantes maniobras.

Es necesario que se devuelva al pueblo los derechos que se le han usurpado, y a buen seguro que no descansará hasta conseguirlo.

El "revisionismo"

En el "Vorwaerts" ha publicado Bernstein un artículo muy notable, en el que completa y apoya un juicio reciente del escritor socialista ruso Axelrod acerca del revisionismo. Axelrod decía que las diferencias que existen actualmente entre los diversos partidos socialistas en lo que concierne a la apreciación de los principios nacionales e internacionales, son mucho más profundas que las que existían antes respecto al revisionismo y al marxismo.

Y he aquí cómo Bernstein, el padre espiritual del revisionismo, contesta:

"El revisionismo es la teoría de una práctica cada vez más determinada bajo el nombre de reformismo. Esta práctica se confunde, en general, con el método político del oportunismo, con el cual se la ha confundido frecuentemente, si bien que yo muchas veces haya protestado contra esta confusión. El oportunismo se caracteriza por el menosprecio del pensamiento teórico, y muchos miembros del partido que eran reputados como revisionistas, no eran sino oportunistas simplemente, y no ocultaban para nada que la teoría revisionista tenía para ellos poco o ningún interés. Los socialistas oportunistas se han adherido, en Alemania, como es de comprender, y casi sin excepción, a las corrientes nacionalistas, y esto explica que haya quien imagine que esas corrientes y el revisionismo tienen cierto parentesco entre sí.

En efecto, la cuestión se presenta de una manera por completo diferente. Axelrod tiene toda la razón cuando la designa como una cuestión del grado de internacionalización de la social democracia. Pero, a mi juicio, no la formula con fortuna si toma como punto de partida "la incompatibilidad de la vieja ideología y de la psicología del patriotismo y del nacionalismo con los principios y los intereses del movimiento proletario en su conjunto". La "vieja" ideología y la psicología del patriotismo eran, y serán, muy fácilmente compatibles con estos principios y estos intereses. Pero lo que es incompatible con ellos es la "nueva" ideología y la psicología del nacionalismo, "como actualmente se las ha adoptado, especialmente, en Alemania". La "vieja" ideología pedía para la nación en el estado de los pueblos civilizados "el derecho a la libre disposición de sí misma"; era esencialmente democrática, ya que, después de todo, la palabra patriótico se confundía primitivamente con la palabra democrático. La nueva ideología alemana, o digamos más bien, la ideología neoalemana, da, por el contrario, a los conflictos de intereses imperialistas, que surgen entre ciertos grupos capitalistas de un país y ciertos grupos capitalistas de otro, una importancia para esos países mismos que hace que parezca, en ciertos momentos, la solidaridad de los pueblos más pequeña que la solidaridad de los obreros de esos países con los intereses de los grupos capitalistas de sus países respectivos. No es, pues, en este caso, "nada democrático en el fondo", porque empuja, necesariamente, a poner la política de los estados en el lugar de la política de los pueblos. He aquí el punto saliente de los antagonismos a resolver.

"Se le puede definir diciendo que se trata del antagonismo entre la concepción sociológica y la interpretación imperialista de las relaciones entre los pueblos".

En tanto que la concepción sociológica tiene por objeto "el desenvolvimiento internacional", la concepción imperialista considera el derecho internacional como una cuestión de segundo orden.

En el "terreno de la política comercial" la concepción sociológica conduce con seguridad a la política del librecambio entre las naciones, y la concepción imperialista al proteccionismo, cuando no es el mismo producto de éste. Es muy significativo que la literatura imperialista de todas las tendencias esté siempre atareada en bosquejar planes de reparto del mundo en agrupaciones separadas por la política aduanera. Su realización sería un remate digno de esta guerra mundial y constituiría el desgarramiento de los pueblos por tiempo indefinido.

"El mal que debe combatirse no es el viejo nacionalismo moderno, que llega a su apogeo en el imperialismo". Sería hacer el negocio del último negar los derechos del primero. La Internacional de los pueblos no es posible sino por una unión de los pueblos, ligados por la solidaridad y voluntariamente.

Esta idea debe ser la idea dominante de la Internacional Obrera. Puede serlo, porque lo que hoy se llama crisis de la Internacional no es en realidad más que la crisis de una parte de la Internacional. El desfallecimiento de la Internacional no era posible sin el desfallecimiento de esa parte. Tan pronto como esos elementos vuelvan a la razón, la Internacional recobrará su salud, porque la mayoría de los partidos no solamente no ha sufrido desfallecimiento, sino que se ha conducido de un modo excelente.

En resumen: si no es de un oportunismo brutal de donde emanan las faltas contra las ideas principales de la Internacional, nacen de teorías que también están más allá de las luchas revisionistás y son extrañas a los principios y a la práctica de Marx y de Engels.

"La Internacional Socialista saldrá de esta guerra con una afirmación más fuerte de la idea del derecho". Uno de sus primeros deberes después de la guerra consistirá en la elaboración de las líneas fundamentales de la política internacional de la clase obrera. A las cuestiones del derecho de los pueblos, de los tratados internacionales, y sobre todo de la política de las comunicaciones internacionales, prestará mayor atención que hasta ahora y adoptará una actitud más claramente positiva. Es posible que materialmente sufra desde luego pérdidas, pero saldrá más fuerte en lo que concierne a la unidad de sus concepciones, sus ideas políticas y su programa práctico. Eso es lo que he visto en las aclaraciones de Axelrod, y en eso le apruebo sin reservas.

La guerra europea

EN LOS DARDANELOS — CONCENTRACION DE NUMEROSAS FUERZAS FRANCOINGLESAS — BULGARIA Y LA GUERRA — EN FRANCIA Y BELGICA — DUELOS DE ARTILLERIA ALREDEDOR DE ARRAS, EN ROYE Y EN LA CHAMPAÑA — TIROTEOS Y COMBATES CON BOMBAS Y GRANADAS DE MANO EN EL ARGONA — LA LUCHA EN LOS VOSGOS — ACCION DE LOS AVIADORES FRANCESES — SUBMARINOS ALEMANES EN EL GOLFO DE VIZCAYA — LAS RELACIONES ENTRE NORTE AMERICA Y AUSTRIA — LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ORIENTAL — CONGRESO SOCIALISTA DE LA PAZ — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería alrededor de Arras, en Roye y en la Champaña — Tiroteos y combates con granadas y bombas a mano en el Argona — La lucha en los Vosgos — Acción de los aviadores franceses.

PARIS, 10 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche, alrededor de Arras, delante de Roye y en el frente de la Champaña, hubo lucha de artillería.

En el Argona, en el sector de La Harazeé, hubo combates con granadas y bombas, y se entabló un tiroteo de una trinchera a otra, con repetidas intervenciones eficaces de nuestras baterías.

En los Vosgos el enemigo atacó las posiciones de Lingekopf hasta Barrenkopf, empleando obuses sofocantes. En Schratzmaennele una trinchera de primera línea fué evacuada a raíz de haberse arrojado líquidos inflamados. Un contraataque nos permitió recuperar la mayor parte del terreno perdido, y a unos diez metros del elemento de trinchera que no pudimos reocupar. En el resto de ese frente mantenemos íntegramente nuestras posiciones. Al final del día de ayer, los alemanes atacaron las trincheras de la cresta de Hartmannwilerkopf, lo que les permitió tomar pie allí. Pero durante la noche efectuamos un contraataque, recuperamos las trincheras perdidas y repelimos al enemigo a sus líneas.

Nuestros aviadores bombardearon las minas y las baterías de Poinonnenbruck y las estaciones de Lutterbach y Granpré."

Un zeppelin destruído en Bélgica

LONDRES, 10 — Los diarios inglesès publican informaciones procedentes de Amsterdam dando cuenta que un zeppelin que se dirigía de Bruselas hacia Amberes, perdió una hélice mientras se hallaba sobre Stocken, produciéndose en seguida una explosión.

El zepelin cayó pesadamente al suelo envuelto en llamas, resultando completamente destruído.

PARIS, 10 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, en las regiones de Nieuport y Steenstraete, alrededor de Arras, delante de Roye, así como en la Champaña entre Amberive y Couain se libró un violento cañoneo.

En el Argona, el enemigo bombardeó con enormes obuses la quebrada de Fontaine-aux-Charmes e intentó en vano un ataque entre La Harazee y Saint Hubert.

Al norte de Flirey y en la región de Saint Die hubo algunas acciones de artillería.

En Hartmanswillerkopf rechazamos completamente un nuevo y violentísimo ataque.

Dos aeroplanos alemanes arrojaron obuses sobre Compiegne, teniendo principalmente por objetivo los hospitales. No hubo ninguna víctima y los daños resultaron leves.

Obligamos a un aeroplano alemán a aterrizar en nuestras líneas cerca de Hangest-eu-Santerre. Capturamos a los aviadores.

Nuestros cañones ahuyetaron seis aeroplanos enemigos que intentaban volar sobre Sainte Menetould".

Italia en la guerra

Las operaciones en la frontera italo-austriaca

ROMA, 10 — Un comunicado oficial informa que sobre todo el frente continúan produciéndose importantes encuentros de vanguardias, todos a favor de los italianos, especialmente en el Staglerspitz, a 3248 metros de altura, en el valle de Telpina, en Malga, en el valle de Piana, en el valle del Calamento, en el valle de Lugana, en el paso de Sentinella, en el valle de Sexten y en varios otros puntos.

El día 9 los austriacos atacaron las posiciones de Kastreme, Spitzen, norte del monte Gregnedul, valle de Seebach y Gaillitz, pero fueron rechazados.

En el Carso los italianos continuaron el avance, conquistando un importante botín.

Los aeroplanos austriacos bombardearon sin resultado a San Giorgio, Bagnisella, el valle de Maggio, Brenta y Grado.

En la línea oriental

Los movimientos del ejército ruso

PETROGRADO, 10 — Una nota oficial del gobierno dice:

"Nuestros ejércitos ejecutan con firmeza sus movimientos de conformidad con el plan establecido, encarando con confianza el porvenir."

La guerra en el mar

El vapor inglés "Mora" hundido

LONDRES, 10 — El vapor inglés "Mora" fué hundido por un submarino alemán.

Su tripulación logró ponerse en salvo.

El vapor hundido desplazaba 3047 toneladas.

Submarinos alemanes en el golfo de Vizcaya

PARIS, 10 — Anuncian de Burdeos que la "Petite Gironde" se ocupa de la actividad de los submarinos alemanes en la bahía de Vizcaya.

Dice que recientemente salió de Bilbao un vapor llevando 300 tambores de bencina. Poco después se encontraron los tambores vacíos que flotaban en el mar.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

La victoria de los aliados en los Dardanelos

LONDRES, 10 — Lord Robert Cecil pronunció un discurso en el Croydon, declarando que la victoria de las armas aliadas en los Dardanelos está muy cercana.

Medio millón de soldados francoingleses en los Dardanelos

ROMA, 10 — "Tribuna" en un despacho de Atenas anuncia que han causado sensación general los grandes acontecimientos que se están preparando en los Dardanelos.

Agrega la información que los aliados están alistando medio millón de hombres con una artellería formidable.

El corresponsal de "Tribuna" anuncia también que los aliados esperan que una pronta y eficaz solución de la guerra en aquel sector tendrá una repercusión inmediata y provocará talvez la virtual decisión de toda la guerra europea.

Parece que los turcos están transportando desde Achibaba a Anafarta, sus gruesas piezas de artillería.

103 comunas austriacas ocupadas por los italianos — La reorganización de esos territorios.

ROMA, 10 — "Il Messaggero" en su edición de hoy anuncia que el ministro Barzilai, en una reunión del ministerio, expuso las líneas generales para la reorganización de los territorios recientemente ocupados por las tropas italianas.

Agregó que estos territorios comprenden, hasta ahora, 103 comunas.

Las relaciones entre Norte América y Austria — El retiro del embajador austriaco en Wáshington.

NUEVA YORK, 10 — Todos los diarios norteamericanos aprueban la decisión del gobierno referente al pedido formulado por el gobierno de la Unión al gobierno austriaco de retirar el actual embajador señor Dunibà, de Wáshington.

Dicen que esta es la única medida compatible con la dignidad de los Estados Unidos.

Un zepelín tiroteado por las fuerzas holandesas

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Roozendal, que las fuerzas holandesas situadas en la frontera, tirotearon a un zepelín procedente de Bélgica y que intentaba pasar sobre territorio holandés.

El zepelín se vió obligado a dirigirse hacia el sur.

Bulgaria y la guerra

LONDRES, 10 — Telegrafían de Sofía, que el primer ministro búlgaro Radoslavoff declaró que Bulgaria conservará la neutralidad todo el tiempo que sus intereses no resulten amenazados.

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Sofía, que el presidente del consejo de ministros, declaró que el gobierno búlgaro no asumió ninguna obligación política en consideración de las concesiones turcas.

La comisión financista de los aliados

NUEVA YORK, 10 — La comisión financista francoinglesa ha comenzado esta tarde a realizar sus entrevistas con Mr. Morgan y con otros banqueros.

Consecuencias de los raids de zepelines

LONDRES, 10 — Los diarios ingleses dicen que, como contestación al raid de zepelines, un gran número de voluntarios se han enrolado en el ejército británico.

Los diarios piden al gobierno que como represalia se emprendan incursiones aéreas bombardeando Colonia, Strasburgo, Dusseldorff y Karlsruhe.

Austria cierra la frontera de Suiza

LONDRES, 10 — Informan de Ginebra, que Austria cerró la frontera de Suiza.

Se cree que esto es debido a un movimiento de tropas en el Tirol, que operan contra Italia.

Congreso socialista de la paz

Su primera reunión

BERNA, 9 — A pesar de las limitaciones y trabas que les opone el estado de guerra, los tenaces esfuerzos realizados por los socialistas suizos e italianos para iniciar un movimiento en favor de la paz han resultado coronados por cierto éxito.

Esta mañana, gracias a las insistencias de los socialistas suizos e italianos, se inauguró en esta ciudad un congreso, en el cual están representados los principales países del mundo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

ASUNTOS MEJICANOS

Contestación de Carranza a las naciones panamericanas

WASHINGTON, 10—Según informes de fuentes oficiales, la contestación de Carranza a los pedidos de las naciones panamericanas es esperada para hoy o mañana.

Carranza acepta todos los puntos de vista internacionales relativos a la cuestión mejicana, pero se rehusa a conferenciar sobre asuntos internos de Méjico.

ESPAÑA

Medidas contra el tifus

MADRID, 10. — Fueron enviados a Algeciras un personal y un material sanitarios con objeto de evitar la propagación en España del tifus de los enfermos que llegaron a Gibraltar, procedentes de los Dardanelos.

El vapor "Oriana" elude a un submarino alemán

MADRID, 10. — Telegrafían de Coruña que el paquete inglés "Oriana" que se dirigía a América, regresó a raiz de las confidencias que le informaban que a lo largo del cabo Finisterre un submarino alemán lo esperaba.

La tripulación del "Oriana" refiere que cerca de las costas de Francia vieron una barca conteniendo unas veinte personas que procedían de un buque inglés hundido.

El "Oriana" se preparaba a prestar auxilio pero observó la presencia de un submarino y abandonó a esos desdichados que eran utilizados por los alemanes como trampa para atraer al "Oriana".

CHILE

VALPARAISO, 10. — La Federación Obrera prepara un gran comicio para el domingo próximo, con el fin de protestar del alza de la carne.

Las huelgas en Norte América

El descubrimiento de los manejos del señor Dumba, embajador de Austria en Norte América, para fomentar huelgas en las fábricas de armas y municiones de ese país, es un hecho que, en el conjunto de los acontecimientos actuales relacionados con la guerra, sólo tiene una importancia secundaria.

Desde muchos meses atrás hablan los diarios de Norte América de las maniobras de los austroalemanes para provocar desórdenes en los centros manufactureros en que se trabaja para los aliados, tratando así de obstaculizar su producción.

Y ha habido, en efecto, grandes huelgas en la república norteamericana durante estos meses últimos, como la de la "Remington Arms Company", en Bridgeport, la de la "Standard Oil", en Bayonne, Nueva Jersey, etc.

Pero los diarios norteamericanos y los representantes de las grandes organizaciones gremiales yanquis, aun cuando admiten la existencia de agentes austroalemanes para provocar movimientos huelguistas, están casi unánimes en declarar que las huelgas obedecen a otras causas.

Por un lado, en efecto, no podían los agentes teutones hacerse muchas ilusiones en cuanto a la eficacia de su propaganda. Sólo interesando por su causa a los obreros de las fábricas de armas y municiones y ganando sus voluntades al punto de hacer que se negasen a fabricar material bélico destinado a combatir a los imperios del centro, hubiesen logrado resultados prácticos apreciables. Pero para ello era preciso llevar al espíritu de esos trabajadores el convencimiento de que, como hombres capaces de comprender un ideal de equidad superior, debían abstenerse de favorecer a uno de los beligerantes proveyéndole de elementos; es decir, plantear el problema en el terreno de la lucha por el ideal y la justicia.

Quedando el problema en el terreno de simples mejoras económicas a conseguir por parte de los trabajadores, sólo podían provocar esos agentes un paro de pocos días, pues hubiese sido absurdo pensar que los capitalistas preferirían cerrar sus fábricas antes que ceder a sus obreros una parte de las ganancias que les deparan circunstancias especiales.

Por otra parte, fácil es comprender que los obreros norteamericanos no necesitaban de las insinuaciones o de los estímulos de agentes extranjeros para saber aprovechar en su propio país de circunstancias que los ponían en condiciones de poder exigir mejor salario.

Que agitadores interesados hayan tratado de obstaculizar, en la medida de sus fuerzas, la producción de material bélico destinado a combatir a sus compatriotas, es lógico; pero también lo es que obreros pertenecientes a un país donde la lucha de clases tiene caracteres bien acentuados hayan creído oportuno exigir una participación, por pequeña que fuese, en las ganancias que realizan los patrones.

Dice al respecto "The Republican", de Springfield:

"Si agentes germánicos pudiesen inducir a la huelga a trabajadores de fábricas que hacen municiones para los aliados, su derecho para obrar así no debería ser más limitado por la acción de la ley que el derecho de los aliados para hacer contratos con los dueños de dichas fábricas.

Pero los conflictos entre capital y trabajo, en las fábricas de implementos de guerra, obedecen a otras causas. El deseo de los obreros de participar más ampliamente en las ganancias enormes realizadas por los manufactureros, los intermediarios y los agentes financieros que se ocupan en este negocio, es muy natural. Uno de los hechos demostrados en estos últimos meses es el de que los gobiernos inglés, francés y ruso dependen en cierto modo de los manufactureros norteamericanos, y deben aceptar sus precios. Como consecuencia de ello, los directores de la organización del trabajo, casi automáticamente, encaminaron la acción de los gremios a valerse de esas condiciones en el comercio de municiones para exigir salarios más elevados.

Los agentes germánicos hallaron así el terreno bien preparado para efectuar su propaganda. Pero hay pocas probabilidades de que la mayoría de los obreros de esas fábricas consientan en acompañar por mucho tiempo a agentes influenciados por intereses extranjeros, obstaculizando las industrias americanas con exigencias extravagantes y siempre crecientes."

El señor Morrison, secretario de la Federación americana del trabajo (American Federation Labor), se ha expresado en esta forma:

"No niego que agentes germánicos desearían provocar desórdenes en nuestros grandes centros manufactureros, y se empeñen en conseguirlo. Pero podemos afirmar que los últimos conflictos no son sino una lucha para conseguir mejores condiciones.

Lo que ha pasado en Bridgeport puede pasar en otras partes. Como advierten los obreros que los patrones realizan ganancias superiores a las de antes de la guerra, ellos quieren, lógicamente, mejorar también su situación. La lucha por el mejoramiento en las condiciones de trabajo está empeñada actualmente, no sólo aquí, sino también en Inglaterra y en Alemania."

Como se ve, pues, las huelgas de Norte América en estos últimos tiempos respondían a motivos de orden económico, no a sugestiones de agentes interesados de cualquier nación beligerante.

Difícilmente podía ser de otro modo. Las organizaciones gremiales, por las cuales se hace posible una acción coordinada y eficaz en el sentido de obtener ventajas materiales o de otro orden, exigen un grado de conciencia de parte de los trabajadores que las componen que apartan la menor posibilidad de transformarlas en instrumentos de nadie. Obrán a impulso de necesidades o de ideales propios; y cuando juzgan conveniente sacrificar sus intereses a la defensa de una causa que consideran elevada y noble, no necesitan inspiraciones venidas de campos extraños a su acción y a sus luchas, porque el carácter social de sus reivindicaciones comporta todo lo que en la evolución de las sociedades humanas puede contribuir a hacer reinar en ellas más libertad y más justicia.

NOTAS DE LA GUERRA

MUJERES OBRERAS DE BRIGHTON, VENDEDORAS DE DIARIOS, REPARTIDORAS, CARTEROS.

En las calles de Brighton, no muy lejos de Londres, hizo su aparición el mes pasado la primera mujer cartero. Ya había en la ciudad mujeres que prestaban servicio como conductoras de tranvías, guardatrenes, limpiadoras de carruajes, vendedoras de diarios y conductoras de carritos de reparto.

La Internacional y la guerra

Al volver a ocuparme de esta cuestión en las columnas de LA VANGUARDIA, lo hago con un doble fin. El primero es continuar la tarea que inició el doctor Repetto hace algún tiempo, contribuyendo en cuanto me sea posible al conocimiento de la historia de las resoluciones internacionales acerca de la guerra. El segundo es demostrar, con la misma historia, que no es posible formular conclusiones sobre la táctica que seguirá en tiempo de paz la Internacional obrera futura basándonos en la actitud de los socialistas europeos en la actual contienda, como se pretendió hacerlo en nuestro último congreso.

La organización internacional es mucho más antigua de lo que se cree generalmente. Y a los ingleses cabe el honor de ser los primeros que constituyeron grupos que, sin ser organizaciones de acción, fueron con su propaganda internacionalista los precursores del organismo que llamamos actualmente la primera Internacional. La organización más importante de ese género fué la de los "Fraternal Demócrats", fundada en 1845. Del programa de esa agrupación nos interesa por ahora lo siguiente: "Considerando — decía — que los prejuicios nacionales son explotados siempre por los opresores de los pueblos para instigar a éstos a la matanza, esta unión rechaza la palabra "extranjero". Consideramos a todos los hombres, sin distinción del lugar de su nacimiento, como miembros de la misma familia, del género humano, y como ciudadanos de la misma comunidad, del mundo". (Th. Rothstein, Vorgeschichte der Internationale, páginas 7). Con respecto a la guerra, el inspirador de los "Fraternal Democrats", Harney, sostenía: "Si realmente ocurriese una invasión, yo diría con O'Connel: "La hora de las dificultades para Inglaterra es la hora de la conquista de nuestros derechos... Si quieren que defendamos nuestra patria, es necesario que tengamos algo que defender. No tenemos nada más que miseria." (Id., pág. 29 y 30).

La primera International constituyóse oficialmente el 28 de septiembre de 1864, y aunque su organización obedeció a necesidades de la lucha proletaria — al deseo de los obreros ingleses de defender su movimiento de los crumiros — el motivo ostensible e inmediato fué la sofocación sangrienta de la insurrección de Polonia por el zarismo ruso.

Resulta de esto que la cuestión de Polonia y la lucha contra el zarismo han tenido un papel importante en la acción de la primera International. Engels, en uno de sus artículos, "What have the working classes to do with Poland", demuestra que la política exterior de las clases obreras podía concretarse en una sola expresión: la restauración de la Polonia, lo que para él involucraba una lucha no sólo contra el zarismo, sino también contra el pueblo ruso, pues "sólo cuando las clases obreras de Rusia — decía — se den un programa que contenga la restauración de la Polonia, sólo entonces podrá deshacerse la acusación contra el pueblo de Rusia, concretándola contra el gobierno del zar." (N. Rjasanoff. "La política exterior de la antigua Internacional".) En tal situación, la primera Internacional, dirigida por Marx y Engels, según Henrich Weber ("Der Kampf" del 1o. de diciembre de 1912, pág. 101), no auspiciaba una política de paz. "Consideraba la guerra como el resultado inevitable de la forma capitalista de producción. Mientras subsista el capitalismo, la paz será una utopía. El proletariado, pues, no puede permanecer indiferente ante la política guerrera de las clases dominantes. Debe tratar de empujarla hacia aquella dirección que sirva a sus intereses. Y su interés más alto es la destrucción de Rusia." También F. Adler, en la misma revista (febrero de 1915, pág. 70) sostiene que "la antigua Internacional tenía en su programa la lucha contra Rusia, que es una parte de la lucha general en pro de la emancipación de las clases obreras." Pero no sólo la guerra contra Rusia era mirada con simpatía. N. Rjasanoff (obra citada, pág. 334) cita lo siguiente de Marx, escrito en 1848: "La guerra... sería una guerra de Alemania contra Prusia, Inglaterra y Rusia. Y precisamente tal guerra sería necesaria ("tut not") para el movimiento alemán, que dormita; una guerra contra las tres potencias de la contrarrevolución, una guerra que eliminaría a Prusia de Alemania, que haría la alianza con Polonia una necesidad imprescindible, que tendría como consecuencia la liberación de Italia, que pondría en peligro a la patria y por ello mismo la salvaría haciendo depender la victoria alemana de la victoria de la democracia."

La concepción de la guerra así manifestada en la primera Internacional se explica por la época en que actuó. Ya el Manifiesto comunista sostiene que los comunistas no constituyen un partido en la significación actual de la palabra. Sostenían a aquel partido que mejor representaba el progreso social, o, aplicando la terminología de aquella época, el "principio revolucionario". Tal actitud era la consecuencia natural de la poca capacidad, de la escasa conciencia del proletariado, y de que la burguesía, durante el período de la existencia de la primera International, estaba empeñada en una lucha constante contra los elementos feudales, lucha que cesó recién con la formación de los grandes estados europeos: la unidad de Alemania, de Italia, etc. Y como esa formación se efectuó sólo después de una serie de guerras, la guerra misma parecía convertirse en un arma de progreso, por lo que no cabía una actitud netamente negativa frente a ese acontecimiento. Los socialistas simpatizaban, en la guerra, con el país que para ellos representaba más que los otros el principio revolucionario. Así sucedió en 1860, cuando Engels y Marx se ponían del lado de Austria porque creían ver detrás de Italia la mano oculta de Napoleón III, mientras otros, Lasalle, por ejemplo, combatían a Austria por representar ella un "principio reaccionario", cuya existencia es el enemigo más peligroso de todas las ideas libertarias. "Napoleón, personalmente, es un déspota, un tirano, pero los "principios" sobre los que basa su gobierno son democráticos". (Obras, p. 310.) Así sucedió en 1870 y en 1877. Durante esta última guerra, entre Rusia y Turquía, dos países ultrareaccionarios, Marx, Engels y Liebknecht y otros, eran amigos de los turcos, y Kautsky, Bernstein, Rosa Luxemburgo sostenían que para el progreso era más conveniente la victoria rusa. (Véase Kautsky R., "El internacionalismo y la guerra".)

Pero ya en 1870, Bebel y Liebknecht echaron las bases de una nueva orientación que más tarde fué aceptada por la segunda Internacional: la defensa de la independencia del país es erigida como dogma comprendido en las resoluciones que tienen relación con la guerra, haciéndose la distinción entre guerra defensiva y guerra ofensiva. Desde luego, al hablar de la Internacional, hay que distinguir entre las resoluciones oficiales de los congresos internacionales y la interpretación que se da a las mismas por las secciones nacionales. Así, por ejemplo, el congreso de Bruselas de 1868 adoptó una resolución aconsejando "la huelga de todos contra la guerra", que ha sido estéril porque ninguno de los grupos nacionales la aceptó en principio.

La concepción de la guerra defensiva tampoco viene directamente de los congresos internacionales. Estos sólo han establecido el principio de garantizar la independencia de cada país, y de aquí los socialistas, especialmente los alemanes, sacaron la conclusión de que para defender esa independencia era necesario cargar el fusil al hombro.

Pero ya Rautery, en el congreso socialista alemán de Essen, objetó que es demasiado difícil establecer cuándo se trata, en realidad, de una guerra defensiva. La ofensiva, en el sentido militar de la palabra, muy bien puede tener lugar cuando realmente se trata de la defensa de un país; a eso contestó Bebel que la clase obrera ya está interiorizada bastante en la política para darse cuenta del carácter de una guerra. El tiempo ha dado la razón a Kautsky, pues tenemos el fenómeno curioso de que todos los países en guerra al principio declararon que se trataba de la "defensa", ya sea de la democracia, de la cultura, o de la independencia. Más aun, la primera aplicación de ese principio en la práctica, en 1870, por el C. E. del P. S. D. alemán, dió resultados desastrosos. Al comenzar la guerra, publicó en el "Volksstaat" del 30 de julio un manifiesto en el que declaró: "Mientras los soldados de Francia, inspirados por el espíritu maléfico de Napoleón amenazan a nuestro país con la guerra y la destrucción, ayudaremos a defender con toda energía la inviolabilidad del suelo alemán. También es justo el anhelo de unidad nacional del pueblo alemán. Nuestra tarea debe consistir en ayudar a formar el estado que abrace a toda Alemania," etc. El comité central, desaprobó, pues, la actitud de Bebel y Liebknecht, que, al abstenerse de votar los créditos militares, rechazaron toda solidaridad con lo que el C. E. consideraba un movimiento redentor. Las disidencias llegaron a tal extremo, que Liebknecht, en una carta a un compañero, manifestó el deseo de emigrar a América "por el asco de la borrachera patriótica". (Bebel "Aus meinen Leben" II, p. 181).

Lo más interesante es que, cuando, más tarde, lo que parecía defensa convirtióse en el deseo de anexar Alsacia y Lorena, y ese mismo comité, el 11 de septiembre, publicó otro manifiesto invitando al pueblo trabajador a que organizase manifestaciones contra las anexiones, Bismarck no vaciló en encarcelar a todos sus componentes, y su protesta no pudo de ninguna manera influir en las condiciones de la paz con la "república" francesa.

Además, aun en el supuesto de que su voz hubiera llegado al campo de batalla, las masas no comprenderían ese cambio repentino de táctica, pues el entusiasmo provocado por la victoria fácil arrancó también a muchos socialistas.

Lo mismo pasó en la actual guerra, y para demostrarlo me atendré también a Alemania, trayendo sólo como ilustración elementos de otros países. Al discutirse en el grupo socialista del parlamento alemán la actitud a asumir frente a hechos y situaciones creadas por la declaración de guerra, aparecieron tres tendencias. La primera (la mayoría), sostenía la necesidad de votar los créditos, la segunda (minoría) estaba por el rechazo y la tercera, representada por Kautsky (quien fué consultado), aconsejaba la abstención. Todos coincidían en que no podía dejarse al país a merced de una invasión rusa. Pero la votación de los créditos no implicaba una defensa material del país, pues el gobierno estaba segurísimo de obtener todos los millones, aun contra los votos socialistas. Representaba la votación, en consecuencia, un significado moral solamente. Según la interpretación de la mayoría, el rechazo de los créditos podría ser considerado como un deseo de la derrota alemana o el de contribuir a ella. A eso contestaba la minoría que su aprobación significaba la solidarización con la guerra, que es "la consecuencia de la política imperialista provocada por la época de los armamentos", con los métodos de hacerla y con su finalidad. Y en vista de esa situación complicada, Kautsky aconsejaba la abstención, imitando el ejemplo de Bebel y Liebknecht en 1870. Ninguna fracción quería aceptar ese temperamento por tener el grupo más fuerza y responsabilidad que el de 1870. Kautsky entonces modificó su proposición: "Si tenéis más fuerza, haced uso de ella, haced depender su votación de las garantías que pueda daros el gobierno, pero no caigáis en el error de permitir que el gobierno disponga incondicionalmente de vuestros votos" (Kautsky, "La democracia social en la guerra mundial", "Neue Zeit", núm. 11, p. 324.)

Sabido es que la mayoría votó los créditos incondicionalmente, y más tarde, contra la resolución expresa del congreso de Magdeburgo (1910), el presupuesto; pero esta vez 33 miembros, encabezados por Haase, abandonaron el recinto antes de la votación, y dos (Liebknecht y otro) votaron contra el grupo.

Hubo alguien que acusó a los alemanes de traición a los principios socialistas. Desde el punto de vista de la 2a. Internacional, no hay motivos para tal acusación. Todas las resoluciones de los congresos internacionales se refieren a la prevención de la guerra, a la lucha contra el militarismo. Como medio de protesta y propaganda antimilitarista, el congreso de Zürich (1893) recomienda votar contra los créditos militares, y tal resolución repítese en los congresos sucesivos, sin poder encontrar en esos acuerdos resolución alguna que diga que esa actitud debe seguirse también en tiempos en que el Partido cree estar defendiendo la independencia de su país o rechazando una invasión. En cambio, en la famosa resolución de Amsterdam admítense ciertas excepciones para los casos de emergencia. En Holanda, el 3 de agosto, el grupo parlamentario votó también los créditos para la movilización, y Troelstra, en nombre de la fracción, formuló la opinión de la mayoría del Partido (pues existe una fuerte oposición) en la siguiente forma: "La movilización ordenóse con fines pacifistas.—En principio, pues, los socialistas están del lado del gobierno. Mientras dure la guerra, debe cesar la lucha ordinaria de los socialistas contra el militarismo y capitalismo..." (J. Fedder, "El Partido Social Democrático en Holanda durante la guerra — N. Z., núm. 15, p. 471). Pero también en Holanda influye el espíritu del tiempo de guerra. Está en vías de formarse un partido de guerra, y parece que a esa tendencia débese que en junio del corriente año el gobierno elaboró un proyecto que pretende aumentar el efectivo del ejército a 700.000 hombres, lo que obligó al Partido a promover una serie de manifestaciones de protesta (obra citada, p. 475).

Si así sucede en un país chico que no tiene ejército permanente, no debe extrañarse que en los países que actualmente están en guerra, la "defensa" haya sido olvidada completamente. Alemania defiende su territorio; sin embargo, en caso de una victoria, aunque relativa, es muy dudoso que devuelva lo que tiene ocupado actualmente. Francia e Inglaterra defienden al mundo entero del militarismo alemán, y no anhelan conquistas; el Africa alemana quedará en su poder, si no se les arranca por la fuerza; están empeñados en el asunto de los Dardanelos, no para combatir, seguramente, al "imperialismo turco". Los apetitos de Rusia son bien conocidos.

Y si todos los partidos siguen apoyando a sus respectivos gobiernos de "defensa", no obstante haber éstos manifestado ya claramente sus apetitos de conquista (hay que exceptuar a los italianos y servios; los rusos están divididos), es porque las resoluciones adoptadas al principio de la guerra tienen su lógica propia, llevan a consecuencias que no son contraloreables por los que las votaron. Así vemos que la actitud de los socialistas, especialmente en su razonamiento, se ha apartado mucho del primer objeto, la defensa del territorio. Eduardo David, miembro del Reichstag, uno de los líders de la mayoría socialista, en su reciente libro "La democracia social en la guerra mundial", ya establece como finalidad de la guerra el acceso a las fuentes de las materias brutas, o, en términos más precisos, libre desarrollo para el imperialismo alemán, y para ello construyó dos imperialismos: el uno es malo, agresivo, el otro (que sería el alemán) bueno, manso y defensivo (página 25). De las razones de Vandervelde, quien pide un "castigo" para el kaiser, es decir, Alemania, ya dió cuenta su carta abierta en LA VANGUARDIA. El inglés Mac Donald (Justice, número de junio 24 de 1915), partiendo de la base de que la defensa de la patria necesita la unión de todos, llega también a la conclusión de que "para la victoria del Partido Socialista en tiempos normales es necesario abandonar el punto de sentimiento de clase, pues al ponerse de un lado en la lucha (de las clases) únicamente perpetúase lo que queremos eliminar".

Con mucha lógica y con entera franqueza, el ciudadano Wilhelm Kolb señala las consecuencias que para la táctica del socialismo significa la tregua. Sostiene que los únicos consecuentes con el internacionalismo son los Liebknecht, Kautsky y otros elementos "emigrantes cosmopolitas y literatos" en su mayor parte elementos sin arraigo de Polonia, Rusia y Galitzia ("Die Socialdemokratie am Scheidewege", páginas 59 y 61). Pero cree también necesaria una nueva orientación para el socialismo. "Después de haber hecho todo para asegurar al estado capitalista su existencia en un momento en que amenazó derrumbarse, no podemos negar. Si ese estado vale tanto para sacrificarle millones de [illegible] y millares de vidas humanas, debe valer lo suficiente para tratar de convertirlo por medio de una política de reformas en un estado democrático" (obra citada, pág. 32). "Para eso es necesario no preocuparse mucho de la forma de gobierno; en Alemania, por ejemplo, esa nueva política es [illegible] por el kaiser mismo, por lo que no [illegible] de combatirse a la monarquía, [illegible] prestarle nuestro voto de [illegible]za" (pág. 36). "El imperialismo [illegible] una necesidad histórica, según [illegible] imperialismo y democracia no se excluyen; debemos, pues, tratar de que el imperialismo sirva a los intereses de la clase obrera. Para ello es natural[illegible] te, necesario que la clase obrera alemana impida el triunfo del imperialismo inglés, ruso y francés."

El ciudadano Kolb llega a [illegible] nes francas y valientes sobre la [illegible] de los socialistas en la guerra, y [illegible] temente confiesa que para su realización es necesario romper con todos [illegible] elementos "extranjeros", como [illegible] Kautsky, Rosa Luxemburgo, [illegible] kin, etc. Kolb, al principiar su exposición, hace la advertencia de que algunos de los "superiores" revisionistas acostumbrados a disimular las [illegible] no querrán aceptar sus [illegible] claras y precisas, no por ser [illegible] sino por "inconveniencia", pero él, como buen revisionista, se [illegible] ante el hecho de que en Alemania la táctica del partido durante la guerra significa la victoria de la tendencia reformista; por lo que aconseja llamar al partido en adelante "partido demócrata de reformas sociales".

De todo lo que antecede saltan a la vista dos puntos de importancia:

1. El principio de la "defensa nacional", de la patria, establecido por la práctica de los partidos adheridos a la 2a. Internacional, es un principio ambiguo, que lleva a confusionismos [illegible]tables, y su aplicación en dos guerras ha dado un resultado completamente negativo.

2. La tregua de los partidos durante la guerra, el apoyo que todos los partidos han prestado a sus "gobiernos de defensa" ha llevado la corrupción a las filas socialistas, la corrupción más [illegible] de que puede haber para un partido de principios, que es el abandono completo de lo que nosotros llamamos "doctrina socialista", substituyéndola por una [illegible]seología sin sentido socialista, como es "la lucha de los ejércitos del kaiser contra el zarismo", o la "lucha de los aliados contra el militarismo", etc., etc.

Y el alcance de esa corrupción lo ilustra más que todo el hecho de que a la famosa conferencia socialista de Londres no pudieron asistir representantes de los demócratas socialistas rusos, que eran contrarios a la guerra por no haber sido invitados, seguramente para no dar la nota discordante en sus resoluciones "aliadas". Y en cuanto a los del otro campo, acabo de dar sólo algunos ejemplos de la tendencia que inspira a su mayoría socialista.

Y, para concluir, hay que convenir en que, si entre nosotros gente que hace dos años tildaba de exaltados a compañeros como Liebknecht, Rosa Luxemburgo, etc., aplaude ahora sin reservas a los únicos que no olvidan lo que aprendemos en la lucha diaria de clases, hay poca probabilidad de que la actitud de los socialistas que no concuerda con la de esos "héroes" intransigentes sea erigida en un dogma para la táctica del socialismo después de la guerra.

Tà.



LA VIDA

Los hombres, formando sombrías y apretadas masas, rodeaban la Vida, como los sucios mendicantes se estrujan en torno de la mujer del comerciante rico en el vestíbulo de una iglesia, y gemían, se lamentaban, lloraban de rabia, implorando como una limosna que les prestase atención; y presas de una cólera morbosa, le atribuían todas las culpas, mientras se arrastraban a sus pies con fanáticas convulsiones.

Graznaban como viscosas ranas, se retorcían como frías serpientes incapaces de emitir su veneno, y en la ceguedad de su avaricia, no veían la luminosa imagen de la Vida. Pero ésta, que esplendía con la luz de la sabiduría, inclinóse sobre ellos con la sonrisa de un dios que contempla el inútil afanarse de un enjambre de mosquitos; después calló y prestó oído pacientemente a la desagradable música de los lamentos y de los gemidos.

—¡Eres mezquina y monótona — gritó airado y aburrido un satisfecho—. Yo he corrido todo el mundo, todo lo conozco, he visto todas las ruinas del pasado, conozco el móvil y las esperanzas del presente y no creo en un porvenir mejor. Esperaba que tus beneficios fuesen innumerables y tu mano incansable en difundirlos. Pero, ¡ay! en el mundo no existe más que deseos de ver o de poseer. ¡Dame otros deseos! Haz que yo pueda querer de nuevo, que algo vuelva a agitarme, que mi corazón resurja con nuevas aspiraciones. Muéstrame algo nuevo; sacia mi curiosidad con lo desconocido, si es verdad que tu esencia es inagotable, como creía cuando era joven. Mas para mí estás exhausta porque te conozco completamente... eres mezquina y limitada.

Y un esclavo murmuró:

—Si eres justa, haz que los fuertes no me golpeen el cuerpo con sus duros tacones. Yo estoy aniquilado por las fatigas del trabajo; no tengo pan; mis hijos sienten hambre, y nadie se apiada de mí. Si eres verdaderamente justa, infunde entre los fuertes la piedad por los débiles, y da libertad a los oprimidos.

Preguntaba un sabio:

—¿Por qué existes? ¿Qué sentido se oculta en el caos confuso de tus juegos? ¿A qué fin se encaminan todos éstos? ¡Responde si tienes la luz de la razón!

Mas le interrumpió un poeta cuya mujer se entendía muy bien con un comerciante:

—¡Tú no eres la quinta esencia de la razón, sino de la estulticia! Igual que haría un niño con un juguete, del cual estuviera ya cansado, destrozas lo que los hombres han creado con tanta fatiga, ¡oh, infeliz esclava de los tiempos! Atrévete a jugar neciamente con el mejor sentimiento de los hombres, con el amor, al cual tú misma debes tu esencia. Has creado un demonio infernal.

—¡Tú me has engañado! — gruñó un hombre sin dientes y calvo, con la nariz corroída en medio de un rostro amoratado —. Yo era joven, y con todas las fuerzas del corazón me agarraba a tí; toda la exuberancia de mi juventud la consagré al amor por la mujer, que es la cosa más adorable creada por tí. Pero en el fondo de la copa de placer has puesto el horrendo veneno del mal, que rindió mi robusto físico. Tú me has sorprendido y robado, como el bandido hace con el viajero. Devuélveme la salud, monstruo, tú que te has ensañado en mi rostro.

Un pusilánime murmuró, preocupado:

—Dame también a mí un puesto en tu regazo. Yo pretendía ser labrador de tu campo, pero me faltaba la fuerza; quise ser un conductor de espíritus, y no sabía dónde se encuentra la verdad que debo enseñar a los hombres. Después intenté retratar con sus colores tu multiforme aspecto, mas me faltó el talento; fuí a escribir una historia de tus hazañas, y no tuve fuerza. ¿Qué haré? Dímelo, si puedes. Tu inutilidad me repugna — gritó desilusionado, abatido por el asma.

—Quiero ser rico, poseer de todo; pero no tengo más que cien miserables rublos al mes — exclamó uno.

—¿Por qué soy ciego? ¿Por qué me has hecho ciego? — dijo un infeliz con un temblor convulsivo en todo su muerto rostro.

Los sordomudos movían rápidamente los dedos expresando obscuros lamentos, y solamente los niños y los borrachos estaban alegres.

—¡Echalos a todos fuera, a todos!— gritó, vacilante, un alcohólico. — ¡Qué manada de andrajosos! Gritad, gritad...

Y las mujeres, amargadas por la miseria de su sexo, por la desventura de la maternidad, hambrientas de amor y de besos, madres, esposas o solteras, todas se alzaban desconsoladas y lloraban agitándose como furias; rodeaban irritadas a la vida, como un enjambre de moscas ébrias, lacerando sin piedad sus heridas con el azote doloroso de sus lamentaciones. Y en medio de aquel coro de gemidos de impotencia, de salvajes gritos de dolor, de sordideces morbosas, descendía el cándido sonreír de los niños con toda la altivez de su juventud, como el murmullo argentino de una lejana fuente que aportase a la vida su amable líquido de alegría.

A través de la muchedumbre, avanzó un viejo, solo, que dirigía sus pasos hacia el sol poniente que inundaba el obscuro manto de la tierra con los bermejos torrentes de sus últimos rayos. Marchaba tranquilo y taciturno, sin cuidarse del estrépito que circundaba a la vida; subyugado por la magnificencia de los colores de aquel cielo de fuego, mirando hacia adelante, y sus ojos reían suavemente.

—¡Viejo! — le gritó la vida con aquella su voz, cuyo sonido era como el vibrar de mil trompas de plata, tocadas por el genio de la música.

—¿Qué quieres? — respondió el viejo.

Y avanzó hacia ella sonriente.

—Presenta tú también tus quejas.

El viejo movió la cabeza denegando.

—Yo no tengo remordimientos en el corazón. Siempre fuí tu amigo, y como amigo tuyo voy hacia el fin de mis días. Viví bien; fuí feliz. Con el alma llena de agradecimiento, entré en el océano de tu bondad, y mi corazón estaba lleno de amor hacia tí, benigna amiga de mis días. Mi día fué magnífico como el reflejo del sol sobre un ventisquero y como el cielo estrellado en todas las noches de amor. Amé mucho, y ni una sola vez fué gravemente herido mi corazón. Mis dolores los recuerdo hasta con orgullo, porque fueron puros y sinceros. No tuve necesidad de aumentarlos con lamentos ni intenté oponerme a su libre impulso. Conocí lo infinito de las estepas y la angustia de las prisiones, mas nunca prejuzgué la libertad de mi alma, porque también la soledad da fe a los hombres y fortifica las almas robustas. Luché alegre con ellas en las revueltas y combatí a los tristes; vencí, y mi ánima se alegró; fuí vencido, y no desesperé, porque la fe en el triunfo de la verdad vive en mí, a pesar de las derrotas y las desilusiones. Yo amo todas las flores y todos los colores, el mundo y los hombres; el bien suyo fué siempre para mí el más maravilloso de tus secretos, y jamás dejó de alegrarme; cuando lo veía rodeado de tinieblas, llenábase mi alma de amargura y de dolor; cuando tornaba la luz, volvía también a mí la alegría. Luché a su lado cuando lo vi en peligro; pero ni aun en medio de la cólera perdí el respeto hacia él y nunca me sentí tan orgulloso que pretendiera atraerme su atención.

"He vivido siempre apartado conmigo mismo. Siempre dí sin pena lo que otros precisaban; cuando yo necesitaba algo, ocultábalo profundamente en mi corazón para no entristecer al prójimo con la terrible amargura de mi alma. Nunca dividí con los hombres mis lágrimas y mis suspiros, sino que siempre les ofrecí todos los tesoros de mi alegría y mis sonrisas. Las heridas de mi corazón ahogaban sus gemidos; yo no las mostraba ni hacía reflexiones sobre su profundidad o la crueldad de los dolores que me afligían. Los horrores de la humana especie no deprimieron mi razón; que ya cuesta bastantes dolores y sangre a la madre el nacimiento del hombre, pero mi alma era madre y madrina de todas tus manifestaciones. ¡Oh vida! Y yo también sé que cuanto existe de feo debe mudar y ya está mudando, pues sobre la tierra aparece cada vez con mayor evidencia cuán inútil es el mal y cuán superflua la maldad.

"Yo tomé de ti cuanto pude, y todavía para el porvenir voy a gozar de tus beneficios, aunque el camino de mi alma decline hacia el fin. Más en las propias tinieblas del olvido, en las profundidades de la paz eterna, marcho sonriente, como la frente de este día que acaba tan sereno, después de haber derramado sobre la tierra, con sus rayos, todas sus fuerzas y todos sus esplendores. Si mi vida fué bella y feliz, no he de agradecerlo a nadie."

—¡Sigue! — le dijo la vida.

—Adiós! — repuso el viejo; y continuó tranquilo hacia el fin de sus días.

Y la vida lanzó una mirada fría sobre la avarienta vacuidad de los hombres que estaban tirados a sus pies, y silenciosa los pisoteó con paso grave.

¡Pisoteó a todos, menos a los niños!

* * *

Una vez se encontraron dos hombres frente a frente de la Vida; ambos estaban descontentos de ella.

Y habiéndoles ésta preguntado qué era lo que querían, respondió el primero con voz de enojo:

—Yo protesto de la crueldad de tus tradiciones; vanamente se esfuerza mi razón en comprender el sentido de la Vida, mi alma se encuentra envuelta en las obscuridades de la duda; mi conciencia me dice que el hombre es la más perfecta criatura del mundo.

—¿Qué esperas de mí? — le preguntó impasible la Vida.

—¡La felicidad!... Para que yo pueda ser feliz, es necesario que concilies estos elementos contradictorios que luchan en mi alma: yo digo "quiero", y me respondes "tú debes".

—Quieres lo que esperas de mí — dijo gravemente la Vida.

—¡Yo no quiero ser víctima de la Vida! — gritó el hombre —. Quiero ser el dueño de mi vida, y, sin embargo, me veo bajo su yugo. Dime por qué. Quiero vivir según mis deseos, no quiero ser por deber hermano de mi prójimo, ni su esclavo; por mi gusto quiero ser lo uno y lo otro. La sociedad ha creado prisiones por su conveniencia; no quiero que me trate como una piedra que arrojorá donde y cuando quiera. Soy un hombre. Soy, pues, el alma y la razón de ser de la Vida. Yo debo ser libre.

—¡Cállate! — dijo la Vida con fría sonrisa —. Hablas demasiado. Ya sé de antemano lo que quieres decir. ¿Quiéres ser libre? Pues bien; ¡selo! Lucha conmigo, vénceme, se mi dueño, y yo seré tu esclava. Yo soy inmortal, como sabes, y siempre fuí dulce con los vencedores. Pero hay que vencer. Y dime: ¿tienes talla suficiente para tomar por asalto la libertad? ¿Eres digno de la victoria? ¿Tienes conciencia de tu fuerza?

Y el hombre respondió, abatido:

—Tú me has hecho luchar conmigo mismo, has aguzado mi razón como un puñal que yo he clavado en mi alma. Quisiera reponerme; me hallo aplastado bajo el peso de la Vida; ¡oh, déjame gustar de la dicha!

Y la Vida, sonriendo desdeñosa y glacial:

—Respóndeme; cuando hablas así, ¿exiges o imploras?

Y el hombre respondió como un eco lejano:

—¡Imploro!

—El que implora es un mendigo. Y bien; sabe, pobre hombre, que la Vida no da limosna. ¿Ignoras que el hombre libre no implora, sino que toma? No eres más que el esclavo de tus pasiones. Solamente es libre quien tiene la fuerza de acallarlas todas en su alma con el fin de identificar su sér con un solo deseo. ¿Me comprendes ahora?

Y el hombre comprendió, y como un perro dócil que recoge las migas que caen de la mesa de su amo, se echó a los pies de la Vida.

Y ésta, con mirada fría y grave, contempló al otro compañero, que tenía el semblante serio, pero lleno de bondad.

—Y tú, ¿qué imploras?

—Yo no imploro nada; exijo.

—¿El qué?

—¡Justicia! ¡Exijo justicia; lo demás yo lo tomaré después! Lo que yo quiero ahora es eso, que desde largo tiempo lo espero. La he esperado con paciencia en el trabajo, sin tregua y sin esperanza; la he esperado ya bastante; ahora quiero vivir. ¡La justicia, yo la exijo! ¿Dónde está?

Y la Vida contestó impasible:

—¡Toma!

Máximo GORKI.

TEATROS

NUEVO — "El mozo de suerte", comedia en tres actos, de Belisario Roldán.

Este teatro abrió anoche sus puertas, después de breve clausura, con una función en honor y beneficio de la primera actriz señora Blanca Podestá, que cuenta con numerosas simpatías en el público que frecuenta habitualmente los teatros nacionales.

Con tal motivo púsose en escena la nueva obra del señor Belisario Roldán, "El mozo de suerte", comedia altamente cómica, según reza en los programas, y de la que venían zurciéndose sabrosos comentarios sobre su malicioso asunto.

El señor Roldán, "altamente" conocido por sus arengas a la bandera y orador casi obligado en los festivales de caridad patrocinados por damas aristocráticas, autor de poesías relativamente sonoras, distinguiéndose, además, en otras cosas que en este momento escapan a nuestra memoria, se ha dedicado resueltamente al teatro nacional, como si con ello le animara el firme propósito de olvidar esperanzas fenecidas, dándole rienda libre a las humanas amarguras que pueda haber cosechado en el camino.

No ocultaremos que las comedias del señor Roldán saben interesar. El autor pone en escena, de manera más o menos real, la vida que ha vivido o que le hacen vivir los desdenes de lo que él conceptúa "la suerte". Y, desde luego, sus comedias interesan a las personas que conocen las intrigas y los pecadillos de nuestras clases adineradas, como que los personajes de la comedia suelen ser amigos, hermanos o sobrinos de la casi totalidad del auditorio "chic" que acude a brindar palmas.

El asunto es muy sencillo. Doña Francisca y su hija Marta, para vivir decorosamente tienen una casa de pensión en la cual se hospedan tres jóvenes: Carlos, Claudio y Armando, que acaban de recibirse de abogados. El más audaz de los tres, el mozo de suerte, que es Claudio, ha logrado enamorar y seducir a Marta con banales promesas matrimoniales. Don Eugenio, hombre de edad, rico y solterón, gran amigo de los tres "muchachos", les invita, en compañía de doña Francisca y de su hija, a que pasen una temporada en cierta quinta de San Isidro, anunciándoles que tendrán la fortuna de conocer a la viuda de Perales, dama que cuenta con la friolera de cuarenta millones. Ocurre lo que el público adivina en el primer acto: Claudio, el mozo de suerte, enamora a la viuda de Perales, contrayendo matrimonio. Pero el público nunca adivinará que en cinco años Claudio sreá ministro y candidato a la presidencia de la república. Entretanto, Carlos, la única persona de elevados sentimientos que figura en la comedia, a pesar de su talento, vegeta como secretario de un juzgado, y a él acude doña Francisca, muy anciana ya, en demanda de ayuda, y también Marta, que, a causa de su desliz amoroso, ha concluído por aumentar el número de las mujeres fáciles. Todos aparecen en casa de Carlos, hasta el ministro Claudio, menos don Eugenio, que ha tenido la mala suerte de morirse.

Marta y Ciraos, las dos almas generosas, los dos fracasados, se unen en un abrazo y se prometen amar.

Claudio dice en cierta ocasión: "cuando busco, encuentro; cuando juego, gano; cuando enamoro, me aman". Este es el mozo de suerte, un cumplido sinvergüenza, y según todo induce a creerlo, para triunfar en la vida es menester no abrigar ningún escrúpulo moral.

El señor Roldán no ha escrito tres actos altamente cómicos; la comicidad resulta triste y chavacana. ¿Será cómico correr a trompadas a los acreedores? ¡Sin contar la serie de chistes baratísimos!

El público aplaudió mucho a la señora Blanca Podestá y a los demás intérpretes de la obra, que se desempeñaron correctamente; pero la comedia provocó la misma risa de los cuentos alemanes. Al retirarnos del teatro recordamos el prudente consejo de Apeles: "¡zapatero, a tus zapatos!" Pero ¿cuáles serán los zapatos del señor Roldán?

—Hoy se repite "El mozo de suerte".

TEATROS NACIONALES — Estrenóse anoche en el Nacional el sainete en un acto y cinco cuadros del señor Julio F. Escobar, con música del señor Payá, titulado "Mi estimado amigo".

—El Nuevo estrenará próximamente la comedia dramática en tres actos "El sicario", original del señor Vicente Libonati.

CONCIERTOS

Ayer se realizó el segundo concierto sinfónico en el teatro Politeama. Figuraba como director el señor Franco Ulivi.

Es delamentar que una orquesta compuesta de buenos elementos no tenga siquiera una mediana dirección: causa ésta la impresión de un piano eléctrico, pues carece de matices, así como de carácter toda la música que ejecuta.

El señor Ulivi, lo mismo que los señores Drangosch y Gaito, deben dejar la dirección y convencerse de que no tienen aptitudes para ello. La pobre orquesta del Politeama, por excelente que sea, no puede distinguirse de la de cualquier biógrafo, en virtud de la dirección que le ha caído en suerte.

Otro de los errores de esta cooperativa es ejecutar buena música los días de "moda", días de "reunión social", y despreocuparse de ello en las funciones populares.

Es notorio, sin embargo, que el público de las "reuniones sociales" es completamente profano.

EL DIA DE LA FLOR

La Liga Argentina contra la tuberculosis ha evidenciado ayer públicamente su existencia mediante un acto de kermese. Organizó numerosas comisiones de señoritas que ofrecían a los transeuntes en la ciudad una flor a cambio de un óbolo voluntario para allegar recursos para la obra que realiza.

Aparte de lo estéril e inconducente de esta forma de solidaridad de la clase rica, que se registra en la gran prensa, en la crónica social, hablándose seriamente de que "la población de Buenos Aires, sobre todo las clases acomodadas, se ha caracterizado siempre por su virtud de filantropía", no es menos infecunda la tarea que realiza la liga.

La verdadera lucha contra la tuberculosis hay que librarla pidiendo más aire para los pulmones de los obreros. Hay que hacer que su trabajo se ejecute en las mejores condiciones higiénicas, en locales limpios y ventilados y con jornadas cortas. Es necesario también mejorar su vivienda para evitar el espantoso hacinamiento en que viven. Los nombramientos de comisiones para "estudiar" la filantropía de un día, por florida que aparezca, y los otros paliativos propuestos son modos de alejar la solución del pavoroso problema.

Las conferencias de anoche

En el Centro Bernardino Rivadavia

Ante un público que llenaba completamente la amplia sala del cinematógrafo de la calle Independencia, 2155, realizóse anoche la conferencia organizada por el centro de cultura "Bernardino Rivadavia".

El diputado Enrique Dickmann ocupóse durante una hora del tema "Cultura y educación popular", demostrando la necesidad de la intensificación de la tarea cultural en el seno de la masa popular.

"La técnica moderna, al dividir y subdividir el trabajo — dijo — mecaniza a los obreros y los embrutece. Si la división del trabajo constituye un progreso económico, es en cambio un factor de monotonía y unilateralidad para la mayoría del pueblo, si no se completa e integra por otras preocupaciones mentales y colectivas".

Ocupóse extensamente de la necesidad cultural y educativa del pueblo para que el sufragio universal sea una cosa útil y conducente. "El voto en manos de una masa ignorante, en vez de constituir un factor de progreso político, resulta un elemento más de atraso y barbarie".

Habló luego de la necesidad de difundir los elementos de la ciencia y los principios del arte en el pueblo, para dignificar y embellecer la vida individual y colectiva, para que los hombres y las mujeres no sean solamente bestias de carga, sino seres conscientes de su rol en el progreso colectivo.

Terminó su disertación felicitando a los jóvenes que, abandonando la diversión malsana se dedican con fe y entusiasmo a la obra cultural del pueblo.

El orador fué muy aplaudido por el numeroso público de ambos sexos que con gran atención escuchó la conferencia.

En la Sociedad de Empleados de Comercio

En el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, dió anoche el doctor Augusto Bunge su conferencia sobre "Mutualismo gremial".

Comenzó haciendo notar que entre los empleados de comercio es a menudo un obstáculo a su acción coordinada la falta de conciencia de clase entre ellos. Forman los empleados parte de la clase trabajadora en el más estricto sentido del término, y por esa causa, lo mismo que los obreros manuales, sufren la misma presión económica propia del sistema capitalista de producción y de intercambio.

Las investigaciones demuestran que la remuneración que reciben por su trabajo los empleados de comercio es, salvo en una pequeña minoría, la misma que la de los obreros manuales profesionales. Pero tienen, en virtud de las condiciones de su ocupación y del ambiente social en que viven, una serie de gastos (en vestido, habitación, etc.), a que no está obligado el obrero manual. El resultado es que en las ocupaciones menos remuneradas, el empleado de comercio se encuentra en una estrechez económica efectiva mayor que la del obrero manual profesional. Tiene, por tanto, mayores razones que éste para unirse con objeto de defender el mantenimiento de un nivel de vida decoroso y favorable a su salud y a la de sus hijos.

La resistencia con objeto de impedir el envilecimiento del salario es el objetivo inicial de la acción gremial; es, por así decir, su cimiento. Pues en el sistema capitalista, el empresario comercial o industrial, bajo la presión del régimen de competencia que lo induce a vender al menor precio posible, trata de mantener sus ganancias por el doble medio de la protección, por parte del estado (proteccionismo aduanero, monopolios, etc.) y del envilecimiento de los salarios. De modo que si la clase obrera, sobre la cual recae todo el enorme peso de semejante sistema, no se une para resistir, es oprimida en grado creciente.

Pero la resistencia es un objeto hasta cierto punto negativo. Las uniones obreras sirven también la aspiración ingénita del hombre al mejoramiento; y de ello resulta su acción más fecunda. Ellas tienden a levantar progresivamente el nivel económico y moral de la clase trabajadora, por medio de la reducción de la jornada de trabajo, del aumento de los salarios, de las cooperativas, que le permiten procurarse habitación, alimentos, etc., en mejores condiciones que las onerosísimas en que se los ofrece la anarquía ambiente. Y, por medio de las mutualidades de seguro, garantizan al trabajador contra las contingencias, para él terribles, de la invalidez por enfermedad o ancianidad, o de la desocupación.

La acción gremial propiamente dicha comprende el primer y el último objetivo: la defensa económica por medio de la lucha gremial y del seguro contra los riesgos mencionados.

La estadística de las Trade-Unions inglesas más prósperas demuestra que de sus gastos, en promedio, el 20 por ciento es ocasionado por los subsidios en caso de huelga, y el 60 por ciento por la asistencia en caso de enfermedad, muerte, invalidez o desocupación.

La previsión contra estos riesgos es de enorme importancia para el trabajador, porque su reducido salario no le permite acumular por el ahorro individual recursos suficientes para el caso de quedar sin trabajo o de enfermar; y menos el capital necesario para costearse la subsistencia al llegar a la vejez y para asegurar la de su familia en caso de morir prematuramente. En cambio, si todos los trabajadores se asocian con tal objeto, cuando todavía son jóvenes y fuertes, por medio de una subscripción mensual reducida se consigue acumular una reserva colectiva que permita afrontar en común con éxito esos riesgos que exceden a la capacidad económica y administrativa del individuo aislado.

Además de estas ventajas materiales inmediatas, la asociación es un hecho de inmensa trascendencia social, porque educa a los obreros en las ventajas de la solidaridad y hace de todos, como clase, una fuerza incontrastable, como ya lo está demostrando la experiencia diaria. A este respecto citó el doctor Bunge las grandes victorias gremiales y políticas conseguidas por las uniones obreras en Inglaterra y Australia. Y entre nosotros acaba de dar un hermoso ejemplo la Federación Gráfica Bonaerense. El obrero aislado es un grano de arena; al asociarse para la acción mutualista y gremial, añade ese grano de arena a una construcción cada día más vasta y más alta.

Movimiento Gremial Proletar[io]

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

ESTADO DEL CONFLICTO — LO QU[E] DICE EL PERSONAL

La huelga de la Compañía "La Com[er]cial" continúa presentando buenas pe[rs]pectivas para los huelguistas.

Recordando las causas del conflicto las incidencias del mismo, el perso[nal] en huelga nos remite la siguiente no[ta]:

Ciudadano director de LA VANGUA[R]DIA: La huelga que sostenemos, ori[gi]nada por el injustificado despido de compañero y a consecuencia también los abusos que a diario se cometían el personal, tiene por objeto primordial reposición del despedido y la conquista otras mejoras, que han de servir p[ara] cortar de raíz los abusos que tan de[s]conformes nos tenían a todos.

Podemos probar con casos concretos el gerente de la compañía acostumbra a amonestar al personal sin causa al[gu]na, para mostrar su autoridad, dánd[ose] casos de elogiar el comportamiento de chauffeur por entregar en la decena pesos, pero que en la siguiente decena recriminaba por poco diario a pesar de tregar más de 200 pesos. Casos chocant[es] como el reseñado hay muchos.

Presumimos que los accionistas de compañía ignoran los procedimientos e[m]pleados por el gerente, principal causa[nte] del conflicto, pues si estuvieran bien formados, no hubieran seguramente co[n]sentido que las cosas se produjeran en forma que están.

Por otra parte, el movimiento marcha satisfacción del gremio en general. pocos que traicionan, amparados por agentes de investigaciones, esperam[os] que se arrepientan de su antipático pa[pel] plegándose a la huelga.

Firmes y unidos, parapetados en razonables mejoras consignadas ... pliego y apoyados con decisión por tod[os] los compañeros del gremio, estamos s[e]guros de salir bien en la batalla que [li]bramos. — El personal en huelga.

HUELGA EN UNA FABRICA DE CALZADO

Pidiendo la reposición del capat[az]

Los maquinistas y cortadores de calz[a]do de la fábrica de Tanbeuhlag y Haa... sita en 24 de noviembre 63, se declar[a]ron en huelga. Reclaman los huelguista[s], cuyo número asciende a 90, la reposició[n] del capataz general despedido por l[os] patrones.

En Méjico 2070 reuniéronse ayer ta[rde] de los obreros, para determinar la co[n]ducta a seguir. Después de un camb[io] de ideas, acordaron por unanimidad so[s]tener el pedido de reposición del cap[a]taz y concurrir hoy a la fábrica a ret[i]rar las herramientas y entregar al mi[s]mo tiempo las boletas del trabajo re[a]lizado.

En la fábrica se observaba la jornad[a] de 9 horas, rigiendo el sistema de traba[jo] por pieza. Los menores, cuya cifra p... sa de diez, también trabajan la mism[a] jornada, aunque en los libros figura qu[e] trabajaban ocho horas.

F. O. R. A.

Mañana, á las 2.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirá el consejo federal y l[a] comisión investigadora del asunto Qui... mes.

A LOS CARREROS Y PAPELEROS MUNICIPALES

Por la organización del gremio — El Comité de propaganda gremial viene realizando trabajos para agrupar en so[]ciedad de resistencia a los carreros mu[]nicipales. Con tan noble propósito le ha dirigido el siguiente manifiesto, que se distribuirá profusamente en todos los corralones de la ciudad:

Compañeros: Este organismo, constituí[]do por los centros que componen el Par[]tido Socialista de la capital, y de cuya seriedad y personería no podéis dudar interpretando vuestras necesidades, os ha[]ce un llamado para que os aprestéis a la defensa de vuestros intereses de asa[]lariados y oprimidos.

Vosotros sentís demasiado la explota[]ción y vejámenes de que sois objeto; ex[]plotación tanto más odiosa cuanto que ella emana de una institución que repre[]senta el pueblo del cual formáis parte. La municipalidad, acrecentada vergonzosa[]mente por la ineptitud e inhumanos pro[]cederes del nuevo administrador, señor Cabral, quien, sin duda, pareciéndole ex[]cesivo vuestro salario como pago de una jornada de trabajo interminable, lo dis[]minuye cargando en vuestra cuenta los naturales desperfectos y pérdidas de los útiles de trabajo que manejáis, como ro[]turas de carros, aparejos, pérdidas de he[]rraduras, etc., etc.

Sois un gremio probadamente sufrido, y esto es indudablemente la causa del acrecentamiento de vuestra ya vieja ex[]plotación. Os creyeron eternamente man[]sos e incapaces de comprender y defender vuestros intereses, y a vosotros os toca demostrar que sois hombres y que como tales estáis dispuestos a defender vuestra dignidad y vuestros derechos concurriendo al llamado de este comité.

Al objeto debéis remitir vuestro nom[]bre, domicilio, sección y corralón donde prestáis servicio, llenando y remitiendo en sobre cerrado la boleta adjunta al secretario del Comité de Propaganda Gre[]mial, Estados Unidos 1056, y nosotros os anotaremos en un libro de asociados e in[]formaremos todos los domingos, por medio de LA VANGUARDIA, de la marcha de la sociedad.

Cuando haya un número suficiente de inscriptos daremos por constituída la mis[]ma públicamente, y se os convocará a asamblea donde lo creáis conveniente y nombraréis vuestra comisión administra[]tiva.

Mientras tanto este comité ejercerá de comisión y asumirá vuestra defensa, es[]tando siempre en contacto con vosotros.

Adjuntamos las principales bases del es[]tatuto por que deberá regirse vuestra so[]ciedad:

Sociedad conductores de carros, papele[]ros y anexos municipales — Esta socie[]dad tiene por objeto mejorar moral y materialmente la condición de sus asocia[]dos; estrechar los lazos de solidaridad con todos los trabajadores en general; organi[]zar a todos los obreros del mismo oficio en la localidad y fuera de ella; consti[]tuir sociedades análogas, procurar la creación de una federación nacional del gremio; promover congresos, establecer tarifas, levantar estadísticas y reglamen[]tos del trabajo y perfeccionar los méto[]dos del mismo, e iniciar toda clase de movimientos tendientes al bienestar del gremio.

Organizar una oficina de ocupación,

subsidio y viático a los parados; asumir la defensa de los asociados en caso de arbitrariedades o cuando por cuestiones que afecten a la integridad y propósitos de la sociedad sufran persecución de sus jefes y autoridades; crear una oficina de socorros mutuos, sostener una biblioteca, etc., etc.

Constituyen y forman parte de la sociedad todos los trabajadores dedicados a los distintos ramos de la profesión con sólo declarar que aceptan el espíritu y la letra de sus estatutos.

Esta sociedad no tiene carácter político, patriótico, religioso ni filosófico determinado, y en su seno caben todos los ciudadanos, cualesquiera sean las ideas por ellos sustentadas, siempre que dentro de la misma se abstengan en absoluto de hacer su apología, inculcarlas y difundirlas.

Por el comité — El secretario.

Las adhesiones pueden enviarse a nombre del secretario del Comité, en Estados Unidos 1056.

OBREROS ESCOBEROS

Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8 a. m., en su local social, Laprida 329.

OBREROS PANADEROS

La sección Belgrano y pueblos adyacentes realizará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en Alménabar esquina a Congreso, para tratar la siguiente orden del día: marcha de la sociedad, nombramiento de un cobrador, reintegrar la comisión administrativa.

LIGA I. DE DOMESTICOS

Fiesta — A beneficio del socorro mutuo y de la "Caja pensión de ancianos", esta sociedad realizará hoy, a las 10 p. m., un baile familiar en los salones de la sociedad "Operai Italiani", Sarmiento 1374.

CONFERENCIA GREMIAL

Patrocinada por la sociedad Maquinistas de calzado y anexos, se efectuará una conferencia de propaganda gremial hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Sobre "Higiene general", "La justicia social", "Necesidad de la organización" y "El arte en el pueblo", hablarán, respectivamente, el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Francisco García, Luis Bernard y Armando Villador.

FUNDIDORES Y MODELISTAS

Hoy sábado, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea extraordinaria la federación de obreros fundidores modelistas y anexos, en su local Estados Unidos 1056.

La reunión tiene por objeto considerar el proyecto de estatutos a base múltiple.

DE PINEIRO (Avellaneda)

A los trabajadores del taller "San Martín". — La sociedad oficios varios de Pineiro y Avellaneda los invita a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 a. m., en el local social, Fraga 341 (Pineiro), a fin de constituir la sociedad de resistencia.

DE TALLERES

Función y conferencia — Organizada por el cuadro filodramático "El Trabajo" se realizará, a total beneficio de la casa propia de "La Fraternidad", sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, una función teatral, conferencia y baile hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino" de esta localidad.

Se pondrá en escena las siguientes obras: "Los mártires", "Las rosas de la virgen" y "las dos joyas de la casa".

La conferencia estará a cargo de los ciudadanos José San Sebastián y Manuel J. Sumay.

DE JUNIN

Conferencia gremial — Mañana domingo por la tarde, en el local de la Casa del Pueblo tendrá lugar una conferencia de propaganda gremial, a cargo del diputado Zaccagnini.

Falta de peones en la aduana

Causas presumibles

En la época en que menos podía esperarse, dada la evidente diminución del tráfico marítimo, se reproduce en el puerto de Buenos Aires el abarrotamiento de buques, cosa que no había ocurrido desde 1912, hasta el punto de que hayan vuelto a quedar vapores sin giro, esperando turno para ocupar un trozo de muelle en que hacer las operaciones de descarga, y que otros las hagan en segunda andana en los principales diques.

Se ha llegado a este estado debido a la lentitud desesperante con que se hace la descarga de los pocos buques que operan en el puerto, lentitud que obedece a la sensible diminución de peones en los depósitos de la aduana, casi todos los cuales tienen un personal muy inferior al que le corresponde con arreglo al presupuesto actual, bastante disminuído en ese renglón con respecto al del año anterior.

Ya se ha insinuado a los agentes marítimos la necesidad de que habiliten horas extraordinarias, nocturnas y días feriados, para evitar las largas estadías de los vapores en el puerto, recargando con ello los gastos y en definitiva el costo de las mercaderías, en vez de completar el número de los peones que, según la ley, deben tener los depósitos.

Todos sabemos que, desgraciadamente, si escasea personal en el puerto no es por falta de obreros sin trabajo; pero pocos sabrán que desde hace meses hay en la dirección del puerto una lista de aspirantes con algunos centenares de nombres, que se ha ido formando con los que se han presentado a solicitar trabajo en la inspección de peones, después de llenar varios requisitos exigidos, algunos de ellos ociosos.

Existe, por lo tanto, la evidencia de que si no se cubren las vacantes existentes es por economía, y piensan muchos que la tal economía debe atribuirse a la necesidad en que se ve la dirección del puerto de utilizar los fondos de esa partida en otros gastos no previstos o de monto superior al consignado en el presupuesto de la repartición, mientras otros la achacan a deseos del director del puerto de estar en aptitud, en todo momento, de atender a las recomendaciones que se le hacen para el nombramiento de peones, toda vez que, teniendo siempre crecido número de vacantes que proveer, no se verá nunca en dificultades para complacer a las personas de quienes desea ser acreedor.

Hay entre esas personas algunas que no extienden las recomendaciones de modo completamente desinteresado, pues se han dado casos, como el bien comprobado de una señora o señorita que cobraba su comisión a los favorecidos con el nombramiento en la misma puerta de la dirección general, inmediatamente después de salir del despacho del director.

De cualquier manera, y sea la causa ésta o aquélla, o ambas a la vez, lo positivo es que, faltando numeroso personal en los depósitos de aduana, se nombran de vez en cuando, tres, cuatro o cinco peones, sin que nunca sean de los anotados en la lista de aspirantes ni de los que a principio de año quedaron sin trabajo por razones de economía, y a los cuales se prometió volver a llamar, por turno, según se fueran produciendo vacantes.

Y sea la causa ésta o aquélla, o ambas a la vez, se está contraviniendo en la dirección del puerto a los preceptos de la ley, de la justicia y de la moral.

UN INDICE DE LA DESOCUPACION Y LA MISERIA

Personas alojadas en los asilos del ejército de salvación

El coronel Palmer, jefe de la sección argentina del ejército de salvación, acaba de publicar un cuadro estadístico de la obra realizada por esa institución durante el último mes de agosto.

De esas cifras se desprende que en sus asilos de Avenida Sáenz 223 (Nueva Pompeya), Copahué 32 (Barracas) y Humberto I 3046, se ha dado alojamiento nocturno a 17.280 pesonas de distintas nacionalidades. De ellas, 2041 son mujeres y niños que han tenido un albergue especial en el último de los asilos apuntados.

De los hombres, figuran con las cifras mas altas, los españoles, con 4478, los argentinos con 3598, los italianos con 3484 y los alemanes con 1907.

LA DESOCUPACION EN BÉLGICA

Encontramos la siguiente estadística de la desocupación en Bélgica, indicando el número de obreros sin trabajo por provincias:

Ciudad de Bruselas	74.174
Brabante (Bruselas exceptuada	80.191
Flandes occidental	77.908
Flandes oriental	98.500
Provincia de Amberes	96.916
Limburgo	14.145
Provincia de Lieja	100.133
Luxemburgo	22.342
Provincia de Namur	28.557
Hainaut	153.368
	744.234

Las familias alcanzadas por la desocupación añaden a esta cifra 255.008 mujeres y 589.843 niños, representando un total de 1.587.585 personas, o sea, 1|5 de la población total de Bélgica.

Cooperación y mutualismo

LANUS OESTE

La Protectora Económica — Cita a sus miembros para la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el local 2 de Mayo 4557.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité de propaganda de las juventudes socialistas autónomas — Para combatir el proyecto del poder ejecutivo que pretende imponer en el régimen interno de las escuelas del estado las modalidades características de la disciplina militar y la vida de cuartel, y en defensa de la mentalidad y dignidad de los futuros ciudadanos y trabajadores del país, este comité, con la aquiescencia unánime de las juventudes que lo constituyen, ha resuelto realizar, el domingo 19 del actual, en cuatro plazas de esta capital, otras tantas conferencias.

A tal efecto el comité ha iniciado ya los trabajos pertinentes.

—El próximo domingo, a las 9 a. m., reunión de delegados en Laprida 329, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, incorporación de la juventud socialista de la Boca, adhesión de la juventud socialista mendocina, agitación contra el proyecto militarizador de la enseñanza, asuntos varios.

NOTAS MILITARES

Las maniobras

El comandante de la primera región militar, general Jones, partirá el lunes próximo con las tropas de su mando al lugar de las maniobras.

Estas fuerzas se dividirán en tres columnas, las que después de realizar varias marchas, se concentrarán en los alrededores de Campo de Mayo para efectuar los ejercicios finales de las maniobras.

Cada columna tendrá un efectivo de 300 hombres.

—El jefe de la sanidad militar, doctor Nicomedes Antelo, ha dejado establecido todo cuanto se refiere al servicio de la dependencia a su cargo.

Cada región llevará una sección sanitaria absolutamente completa, con los accesorios iguales a la situación de guerra, sin faltar un solo detalle. Será servida por cuatro ambulancias y tres carros auxiliares, para recoger a los rezagados estos últimos.

Infracciones a leyes obreras

El ministerio de guerra ha comunicado al ejército el texto de las leyes 9658 y 9661, sobre la aplicación de las multas establecidas por las leyes 4661, 5291 y 3999, y sobre las penalidades que debe aplicarse al padre, tutor o encargado de un menor que por informaciones inexactas induzca a un empresario o patrón a tomarlo en el trabajo con violación de la ley 5291.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de un barquinazo que dió el carro que guiaba el carrero José Rodríguez, éste cayó al pavimento, pasándole las ruedas del vehículo por sobre el cuerpo.

El suceso ocurrió en las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Esmeralda.

Las lesiones sufridas por Rodríguez no son de mayor importancia.

—Mientras descargaba unos fardos de arpillera de un vagón en la Avenida Oeste y prolongación de la calle Estados Unidos, Carlos Lavalle, resultó lesionado en la cabeza.

Crónica del delito

UN SUCESO EXTRAÑO

Mujer atacada de enajenación mental

Ayer por la tarde en la casa de la calle Larrazábal 3681, en jurisdicción de la comisaría 38a., ocurrió un hecho extraño que ha impresionado vivamente al vecindario.

En la segunda habitación del primer patio, vive la mujer Herodiades Baragle, con varios hijos pequeños y cuyo marido trabaja en las obras del ferrocarril Pacífico.

Nada anormal ocurrió en esa casa hasta ayer por la tarde, en que la citada mujer, presa tal vez de un repentino ataque de enajenación mental, se encerró en su habitación, donde ya había reunido a sus pequeños hijos y después de clausurar bien las puertas que dan comunicación con las otras habitaciones y con el patio, empezó a descerrajar tiros de revólver, produciendo la alarma que es de imaginar.

Los gritos de las criaturas, amedrentadas por los fogonazos, los improperios de la mujer y el ruido de los muebles y objetos al caer, congregaron a todos los vecinos frente a la pieza de la señora Baragle, no atreviéndose nadie, sin embargo, a penetrar en el interior.

Cuando se supuso que la enajenada no contaría ya con más proyectiles se acercó a la puerta de la pieza el cabo Monserrat, de la comisaría seccional, y en ese mismo momento un balazo le perforó el capote.

Poco después, el agente Tunsdall se acercó para observar por el ojo de la llave lo que ocurría en el interior de la pieza recibiendo un balazo en el brazo derecho.

Momentos más tarde ambos funcionarios penetraron a viva fuerza en la pieza y lograron reducir a la mujer, que esgrimía aún el revólver. Ninguno de los niños había sido herido y sólo se comprobó un extraordinario desorden en el cuarto.

La Baragle es italiana, de 46 años, y presenta síntomas de enajenación mental. Su esposo llegó del trabajo poco después de producirse el hecho y refirió a la policía que su mujer después de almorzar, le rogó que no fuera al trabajo, pues tenía el presentimiento de que lo iban a matar. El hombre no hizo caso y sólo acertó a dejar el revólver que llevaba comúnmente. Este hecho nimio ha sido la causa determinante del extraño suceso.

La policía comprobó que la Baragle había hecho 17 disparos y que le quedaban aún tres proyectiles en una caja.

El agente Tunsdall, fué trasladado al hospital Salaverry, para curarse de la herida del brazo.

Ecos de una agresión cobarde — En Nueva Pompeya fué detenido ayer a las 5 de la mañana el agente de policía Enrique Vargas, quien, anteanoche, hirió de una puñalada en la tetilla izquierda a su amante María Reche.

Se ha comprobado que la víctima, de nacionalidad francesa, de 45 años de edad y de estado viuda, hace un año que vivía con el agente Vargas.

El estado de la víctima, que se asiste en el hospital Rawson, es gravísimo.

Vargas fué detenido en momentos que salía vestido de particular del domicilio que su esposa, de la que estaba separado, tiene en Nueva Pompeya, calle Aguapey 363.

Billete falso — Ayer de mañana se presentó en la comisaría de la sección 20a. Vicente Parrilli, domiciliado en la calle Río Cuarto número 720, quien hizo entrega de un billete falso de diez pesos.

Manifestó que ese billete se lo había dado un comerciante de la misma sección al entregarle un cambio de cien pesos.

La policía ha enviado el billete a la caja de conversión, para que ésta informe a cuál de las emisiones fraudulentas pertenece, para saber a qué atenerse.

El matrimonio indisoluble — Ayer por la tarde ocurrió un suceso sangriento en la casa de inquilinato San Luis 2543 La inquilina Irene Navas de Guarnieri, española, de 23 años de edad, que vive separada de su esposo, el chauffeur Enrique Guarnieri, fué agredida por éste con una cuchilla, con la que la hirió de gravedad en el cuello. Fué conducida al hospital de Clínicas.

El heridor fué detenido.

Pelea a balazos — Dos muertos — Anteanoche, poco después de las 10, se trabaron en pelea, en la estación Tablada, los sujetos Silvano y Manuel Rey, José López (a) Atilla, Miguel y Mariano Gallecio y Hernán y Rodolfo Goñi.

Durante la refriega se cruzaron varios disparos, resultando muertos Silvano Rey y Miguel Gallecio.

La policía de la referida localidad ha detenido a Mariano Gallecio y a Hernán y Rodolfo Goñi.

Los demás sujetos se dieron a la fuga.

Los incidentes que terminan mal — Anteanoche, en Bartolomé Mitre, a raíz de un cambio de palabras entre José María Ruiz y Santiago Herrero, el primero agredió al segundo a golpes de puño, y éste, tomando una botella, le dió un golpe en la cabeza, que le produjo lesiones de importancia.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 34, fueron analizados ayer 190 litros de leche, de los que 10 resultaron de mala calidad.

Herido de una puñalada — En la calle Liniers entre Gallegos y Garay, fué encontrado anoche tendido en la vereda un hombre que dice llamarse Raúl Muñoz, el que presenta una herida en el costado derecho del abdomen producida con cuchillo, la que reviste gravedad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos reservados — 16 robos y hurtos, 1 estafa, 2 defraudaciones, 1 agresión, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — En el pueblo de Cacharí, del partido del Azul, anteayer, a las 10.30 a. m., en circunstancias que un niño de 19 meses de edad jugaba en el patio de su casa, cayóse en un pozo de balde sin brocal, pereciendo ahogado.

—Ayer, a las 11 a. m., en el terreno baldío sito en la calle Moreno y España, del pueblo de Capilla, en circunstancias que el menor de ocho años Pedro Mendieta se entretenía jugando al barrilete, al acercarse a un caballo que por allí andaba suelto, éste aplicóle una coz, que le produjo el desgarramiento del cuelo cabelludo. Su estado es grave.

—Ayer, a las 5.30 de la tarde, en su domicilio, calle 47 entre 115 y 116, de La Plata, la menor Graciana Giorgo, de un año y medio de edad, al pretender dar presión a un calentador "Primus", se le cayó una pava de agua hirviendo, que le produjo quemaduras graves en la cabeza.

Hallazgo de un cadáver — En Baradero ha sido encontrada en el río Arrecifes, próximo al puente del F. C. C. A., el cadáver de una persona ahogada, que aun no ha podido ser identificada. Presenta la fractura del húmero y lesiones en la región frontal. Se practican diligencias para esclarecer si se trata de un crimen.

Los vencidos de la vida — Ayer, en San Vicente, suicidóse Francisco Sierra, de 21 años. El cadáver fué hallado en un bote en la laguna de la localidad.

A su lado se encontraron cinco cápsulas, una de ellas servida. Deja varias cartas.

Incendio de un almacén de suelas — Ayer, a las 2.30 a. m., se produjo un incendio en el almacén de suelas y fábrica de calzado que Antonio García tiene establecido en la calle 50 número 475 al 479, en la ciudad de La Plata.

El dueño fué detenido y manifiesta que, desde las 10.30 a. m., tenía encendida una máquina a gas para coser calzado, la que dejó encendida por olvido al acostarse, por lo que presume que es ése el origen del fuego.

El negocio estaba asegurado en la suma de diez mil pesos. La propiedad es del hermano del damnificado y se hallaba asegurada en 8000 pesos.

Los libros de comercio no se han hallado, presumiéndose que se hayan quemado. El fuego fué extinguido a las 3.30 de la madrugada.

La maternidad clandestina — En el zaguán del convento Santa Cruz, Estados Unidos 3150, fué encontrada ayer una criatura del sexo masculino, como de cinco días de vida.

Fué enviada a la casa de Expósitos.

De Lanús

Alarmante frecuencia de robos

Escribe nuestro corresponsal en Lanús:

Es de todo punto de vista alarmante la frecuencia con que se suceden los robos nocturnos de aves de corral y otros animales domésticos. La gavilla o gavillas de malhechores que merodean por Lanús parecen hacer sus "trabajos" con toda tranquilidad, pues, de lo contrario, ciertos detalles notables no tendrían explicación.

Y lo más grave del caso es que parece tratarse de una banda organizada, obrando mediante una combinación de medios modernos, que les permite llevar a cabo fechorías de toda clase con la mayor facilidad.

Es claro que lo principal para el buen término de sus planes de latrocinio, es la impunidad a cuyo amparo los realizan. No es raro en vísperas electorales, y en una situación corrompida como la de Buenos Aires, que se abran las puertas de los presidios para dar paso a una turba de sugetos de la peor calaña, encerrados allí por sus pésimos antecedentes.

Lo cierto del caso es que en la noche del 8 al 9 se cometieron robos en varias casas de esta localidad, todos en un determinado radio, lo que prueba que los bandoleros proceden de acuerdo con un plan.

Formaron el botín, cerdos, conejos, patos, gallinas, etc., ascendiendo el número de estas últimas a más de 100, y un total de 170 animales en conjunto.

En una casa, en la que fueron robadas 27 aves, dejaron los rateros 1 gallo y 1 gallina juntamente con un papel escrito así: "Dejamos este casal para que haga cría, por la cual volveremos oportunamente". No deja de tener gracia.

El destacamento de policía de Lanús Oeste no podría, aunque éste fuera el deseo del oficial a su cargo, establecer una vigilancia conveniente. Tiene una dotación de 7 hombres, de los cuales uno debe estar de facción en la estación Gerli — un kilómetro y medio del destacamento — otro en la estación del tranvía — un kilómetro — dos en el local policial y los dos restantes recorren el pueblo. El otro es el oficial.

En la noche mencionada, al vecino Eduardo Llagaría, domiciliado en la avenida de Buenos Aires 587, le fueron robadas 30 gallinas finas, avaluadas en 120 pesos. Para llevar a cabo este hecho fué cortado el alambrado que circunda la casa, lugar por donde entraron y salieron los ladrones. Degollaron y desplumaron algunas de estas aves en la misma casa, hecho que hace suponer la perfecta tranquilidad con que tales aventuras nocturnas son acometidas.

Será necesario, si esto se prolonga, que se reunan los vecinos de cada manzana y formen una policía propia, turnándose en la guardia cada noche y vivir con el arma al brazo como en tiempo de guerra.

Si la jefatura de La Plata no toma medidas al respecto no dejarán de lamentarse incidentes de graves consecuencias.

De San Isidro

NOMBRAMIENTO IRRITANTE

Por disposición del poder ejecutivo de la provincia se ha nombrado en los últimos días secretario del juzgado de paz del partido al señor Domingo Sinofoli, quien todavía no se ha hecho cargo del puesto a causa de la unánime protesta del pueblo y de las autoridades municipales.

El tal nombramiento, como otros que se han producido, no es más que una combinación tenebrosa de Ugarte para complacer y poder sostener a quienes le sirven.

Se trata de un verdadero atropello si se tiene en cuenta que el señor Isidro Marquestó, persona culta y laboriosa, ha desempeñado el cargo de secretario del juzgado durante más de veinte años con una honradez administrativa bien clara.

No sabemos si la voz del pueblo por tal acontecimiento ha de resultar huérfana de justicia, pues este secretario conservador, a más de ser incompetente para tal puesto, no es la persona que San Isidro se merece y necesita.

Las finanzas municipales bonaerenses

El tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires ha aprobado la cuenta de percepción e inversión de la renta correspondiente al ejercicio de 1914 presentada por la municipalidad de Exaltación de la Cruz, no obstante haberse violado ciertas disposiciones de la constitución provincial y de la ley orgánica de las municipalidades.

En los considerandos de dicha resolución el tribunal dice:

Que para el mencionado ejercicio fué sancionado un presupuesto, con un cálculo de recursos que ascendía a pesos 65.840 moneda nacional, y autorización para gastos por pesos 65.780, lo que arroja un superávit de pesos 60 moneda nacional, si las rentas producían lo que se había presupuesto.

Que los recursos recaudados ascendieron a pesos 54.053.07 moneda nacional, apareciendo que las rentas han producido pesos 11.786.93 moneda nacional, menos que lo qué se había calculado.

Que en el curso del año se sancionó la ampliación del inciso 11 ítem único, destinado al pago de la deuda atrasada en pesos 8.500 moneda nacional, y autorizaciones especiales para atender estos aumentos introducidos en el presupuesto y que hicieron ascender las erogaciones a sufragar a la suma de pesos 78.660.67 moneda nacional.

Que de los gastos autorizados se abonaron por los diversos conceptos pesos 53.628.64, apareciendo pendiente la suma de pesos 25.032.13 moneda nacional, entre lo que se encuentra incluído parte de lo asignado para sueldos, alumbrado, alquileres y otros gastos que se han efectuado y no han sido abonados por la carencia de recursos.

Que los fondos percibidos en 1915 fueron totalmente invertidos, habiéndose recaudado en 1914 la suma de $ 54.053.07 moneda nacional, de los cuales se ha invertido, en atender los gastos autorizados, pesos 53.628.64 moneda nacional, quedando como existencia para ser transportada al próximo ejercicio la suma de pesos 424.43 moneda nacional, lo que no implica un sobrante, pues, según consta en la nota agregada a fojas 3, al cerrarse las operaciones de este ejercicio, la deuda atrasada de la comuna ascendía a pesos 19.854.18 moneda nacional.

Comisión municipal

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 11 de sus miembros y presidida por el doctor Marín, ayer reunióse la comisión municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el comisionado señor Espeche hizo moción para que se autorizara a la presidencia, a firmar el acta de la reunión de ayer.

Acto seguido se levantó la sesión. La comisión no volverá a reunirse hasta que el poder ejecutivo obtenga del senado el acuerdo respectivo para quedar constituída con carácter definitivo.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Gachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y Avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

Exposición de productos de granja

Prosigue los trabajos iniciados la comisión organizadora de la primera exposición de productos de granja, que se celebrará en Córdoba durante el mes de noviembre próximo.

Como el plazo para las inscripciones de animales en pie vence a fines del corriente mes, y para los demás productos el 20 del mes entrante, la comisión nos pide comuniquemos a los interesados este dato, a fin de que puedan solicitar con tiempo la inscripción de sus productos.

Notas agrícolas

Ganadería y agricultura en Corrientes

Con motivo de una visita que acaba de realizar el agrónomo regional de Corrientes a los departamentos de Ituzaingó e Itatí, ha elevado un informe a la sección enseñanza extensiva dependiente de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, dando cuenta de las observaciones que ha realizado durante la gira.

Comienza diciendo que "en esos puntos todavía no ha conseguido desarrollarse la agricultura, pues en la actualidad son regiones esencialmente ganaderas. A pesar de los adelantos modernos, los estancieros se muestran reacios a todo lo que significa mejora de campos y refinamientos de haciendas, siendo muy pocos los que entran por modernas sendas. Recién últimamente se han empezado a comprar buenos reproductores para obtener ejemplares superiores. El precio de la hacienda ha sido este año muy bajo. El invierno que fenece ha sido bastante riguroso con heladas y sequías de tres meses, dejando sin pasto a los campos [illegible] gados de haciendas. Con tal [illegible] ha producido una considerable [illegible] dad de ganado.

Todo esto contribuye a [illegible] desocupación de peones, quienes [illegible] sados por la miseria, llegan a [illegible] se por 10 y 5 pesos mensuales, y [illegible] ta por la alimentación. La [illegible] cosechas, por otra parte, ha creado [illegible] situación difícil para la clase [illegible] ria. El problema de la alimentación se hace cada vez más penoso, [illegible] más, cuanto que suben alarmantemente los precios de los artículos de [illegible] sumo. En los parajes donde [illegible] vacas, un vaso de leche es un lujo [illegible] no todos pueden permitirse."

Agrega el informe que [illegible] que no se verifican [illegible] arrendamientos de tierras. [illegible] manece sin subdividirse [illegible] en esa forma a que [illegible]

Comentando ciertas [illegible] pretenden demostrar que el [illegible] debe a la ociosidad de los [illegible] capaces de realizar [illegible] venir que enriquecerían [illegible] mo la siembra de tabaco, [illegible] nas, yerba mate, etc., dice [illegible] apreciaciones son injustificadas [illegible] cuanto la ociosidad de éstos se [illegible] que carecen de un hogar agrícola [illegible] que se ven obligados a llevar una [illegible] nómada, habitando en ajenas [illegible] des, para abandonarlas después [illegible] der a vil precio por imperativo [illegible] jo. Existen casos en que algunos [illegible] ron que vender sus naranjos a [illegible] la planta, y otros que, después de [illegible] ticinco años de trabajo, no [illegible] donde guardar sus vacas, se ven [illegible] gados a venderlas a cualquier [illegible] para procurarse el sustento.

Por cierto que tales condiciones [illegible] son como para estimular al trabajo [illegible]

Termina el agrónomo, [illegible] la necesidad de una ley agrícola [illegible] subdivida la tierra en pequeñas [illegible] siones, invendibles e inembargables [illegible] mo único medio de dar arraigo y [illegible] bilidad a todo aquel que quiera [illegible] jarla.

Exportación de cereales

Desde el 1o. de enero hasta el [illegible] corriente, según el último boletín [illegible] la dirección de economía rural y estadística, se ha exportado 2.530.154 [illegible] neladas de trigo y harina, 2.698.902 [illegible] neladas de maíz, 748.423 de lino [illegible] 511.311 de avena.

El precio del trigo para el Brasil [illegible] sido de $ 12.40, y para Europa de [illegible] sos 11.40; el del maíz, a 4.57; el del [illegible] a 10.75, y el de la avena de 5.60, en [illegible] hía Blanca.

PARTIDO SOCIALISTA

A las secciones afiliadas:

Procediendo según lo anunciado en la circular número 21, publicada en LA VANGUARDIA con fecha 6 de agosto, y de acuerdo con el párrafo:

"Nómina de afiliados electores"

que dice: "Las secciones formularán su respectiva nómina de afiliados electores, consignando en las planillas especiales que se le remitirán:

A) Nombre y apellido del afiliado;
B) Antigüedad en el Partido;
C) Si se encuentra al corriente con la caja de la sección;
D) Nacionalidad: si es extranjero, especificar si tiene o no derechos políticos nacionales;
E) Domicilio del afiliado, calle y número; no siendo posible designar calle y número, deberá hacerse constar el nombre del barrio, número del cuartel o parroquia, etc., de la localidad, de modo que constituya esta indicación una dirección precisa dentro de lo posible.

La nómina de afiliados, en la que deberá incluirse a los extranjeros, tengan o no derechos políticos nacionales, deberá enviarse a la secretaría general del Partido, sellada, firmada y fechada. Estas nóminas deberán confeccionarse después del 15 de septiembre y ser remitidas a la secretaría general antes del día 30 del mismo mes, de modo que contengan los últimos cambios en cuanto a domicilio, pases, etc., de los afiliados de cada sección.

Estas nóminas de afiliados servirán a la secretaría general para remitir a cada afiliado, y a su respectivo domicilio, la boleta del voto, y servirán también de contralor para dicha remisión de boleta y para el escrutinio."

Esta secretaría general ha enviado [illegible] la fecha a todas las agrupaciones adheridas las planillas a que se hace referencia.

En el caso de que alguna sección no la recibiese en el curso de la presente semana, o no le alcanzasen las enviadas, debe reclamarlas sin demora al [illegible] ejecutivo, Rivadavia 2089. — Mario [illegible] vo, secretario general del P. S. — Agosto 31 de 1915.

Boletín del Partido Socialista [illegible]

Desde hoy pueden pasar por la secretaría general a recoger el último número del Boletín los secretarios de las agrupaciones de la capital.

El lunes comenzará la expedición [illegible] el interior.

La cosecha de cereales en España

Según datos estadísticos oficiales la producción de cereales en el presente año, en España, excede a la del año anterior en un total de 12.235.486 quintales métricos, como puede comprobarse por los siguientes balances comparativos de las cosechas de estos dos últimos años.

En 1815: trigo, 39.233.823 quintales métricos; cebada, 18.391.315 ídem ídem; centeno, 7.281.002 ídem ídem; avena, 5.275.473. Total, 70.181.613 quintales métricos.

En 1914: trigo, 31.594.469 quintales métricos; cebada, 15.735.448 ídem ídem; centeno, 6.063.570, ídem ídem; avena, 4.532.620. Total, 57.946.127, quintales métricos.

Diferencia en más, 12.235.486 quintales métricos.

L S ESCUELAS NORMALES

DEPENDERAN NUEVAMENTE DEL MINISTERIO

Han quedado terminadas las gestiones iniciadas por el ministro de instrucción pública para desligar a las escuelas normales de la dependencia del consejo nacional de educación.

Después de una serie de conferencias habidas entre éste y los miembros del consejo, se ha resuelto, de común acuerdo, el traspaso de las escuelas normales a la dependencia directa del ministerio de instrucción pública, tal como estaban anteriormente.

A contar, pues, desde el año próximo quedará reorganizada en el sentido indicado la inspección de escuelas normales.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5.30 a 7 p. m.

—Hoy, a las 3 p. m., dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la segunda conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela "José Manuel Estrada". Reconquista 461. Disertará sobre "El arte de los primitivos". La entrada es libre.

Ateneo Popular — Hoy: Historia de las ideas morales, por Gido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Juan Jaurés", Lavalle 244, Villa Ballester.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — El lunes 13 del corriente comienza el nuevo curso de matemáticas, física y electricidad, para los que son admitidas inscripciones en la secretaría, calle San Martín 522, 4o. piso, hasta el día siguiente de la apertura.

Horas de oficina: de 8 a. m. a 9 p. m.

Colegio nacional de Buenos Aires — Hoy, a las 5.30 p. m., en el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el profesor Aníbal Moliné dará una clase sobre el tema "El porqué del latín en la enseñanza".

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Museo Escolar Sarmiento — Esta noche a las 8 se realizará en este museo una fiesta conmemorativa del aniversario de este prócer. El director del museo, profesor Berrutti, pronunciará un discurso. Al finalizar la fiesta se hará entrega de 300 colecciones de historia natural, hechas por el profesor Scalabrini, a las escuelas normales y primarias.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

BUENOS AIRES

Lanús — Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" — Esta sociedad invita a sus asociados y al pueblo en general a la conferencia que, en ocasión del 104o. aniversario del natalicio del ilustre ciudadano Domingo F. Sarmiento, realizará en su local social, Guido 999, hoy, a las 8 p. m., donde harán uso de la palabra varios compañeros.

—Mañana, a las 8.30 a. m., celebrará asamblea, con la siguiente orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, balance mensual, amnistía, moción art. 16 y Agar 17, caja de previsión, agregar un artículo al R. B.

O'Higgins — La J. D. de la biblioteca popular "Alberdi" ha organizado dos conferencias públicas para el próximo XX de septiembre, las que estarán a cargo de los ciudadanos Gregorio Troiano y Manuel Palacín, de Junín.

Después de las conferencias tendrá lugar la asamblea extraordinaria para tratar sobre el proyecto de edificación del local propio.

La misma J. D. resolvió la ampliación de sus bibliotecas y la adquisición de una serie de obras editadas por "La Cultura Argentina".

La subcomisión de recreación organiza un festival para el domingo 19.

PADRON ELECTORAL DE LA NACION

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Período de depuración

En cumplimiento de la obligación que impone el artículo 1o., inciso 2o. de la ley 8130, reformada por la número 9129, el juez federal de La Plata, doctor Antonio L. Marcenaro, por la secretaría electoral del doctor Julio P. Aramburu, designó comisarios de padrón titulares y suplentes del distrito electoral de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, y para que desempeñen su cometido dentro de sus respectivos colegios electorales, a los siguientes ciudadanos:

La Plata, sección 1a., titular, doctor Vicente Anzoategui; suplente, doctor Adolfo Lascano; sección 2a., ingeniero Rufino Arroyo, Samuel Saraví Hardy; sección 3a., doctor Tomás R. García, Ricardo Boero; sección 4a., Humberto Altavista, escribano José A. Marra; sección 5a., doctor Ismael Moreno, ingeniero Vicente Isnardi; sección 6a., Pedro Griffero, Alejandro Moreno; sección 7a., Manuel Seco, Pedro Saint Esteven; Alberti, Víctor J. Kenny, Juan Bosch; Almirante Brown, doctor Silvio Pellerano, doctor Arturo Amuchástegui; Avellaneda, sección 1a., J. Andrés Rapallini, doctor Ramón Mignaburu; sección 2a., escribano Juan Francisco Vázquez, Esteban Miranda; Baradero, Emilio B. Jeanmarie, Martín Magallanes; Bartolomé Mitre, Carlos B. Martínez, Pedro C. Pozal; Bragado, Emilio Castro, Luis Felipe Botet; Brandzen, Santiago Arbucó, Miguel Moore; Campana, Alfredo French, Saturnino Fernández; Cañuelas, Selin N. Gylli, Pedro M. Gallizia; Carlos Casares, Pastor F. Dorrego, David Guitelman; Carmen de Areco, doctor Domingo G. Perrupato, Herberto E. Dowling; Castelli, Jacobo C. Liforena, Eduardo Krebs; Colón, Carlos Berazategui, Gregorio Carlés; Chacabuco, doctor Diego G. Scasso, Celestino Centurión; Chascomús, Enrique Diego Doods, Juan Francisco Davel; Chivilcoy, escribano Eugenio F. Díaz, Luciano Barrancos; Esteban Echeverría, doctor Emilio Cárdeza, escribano Julián M. Dantas; Exaltación de la Cruz, doctor Miguel Beat, Camilo C. Prieto; Florencio Varela, L. M. Bravo Zamora, Juan E. Richelet; General Alvear, José María Villamayor, doctor Agesilao Milano; General Arenales, Juan Saborido, Arturo Miguel Luna; General Belgrano, Juan C. Boari, Juan T. Brisson; General Conesa, Marcelino N. Baigorria, Ricardo Morette; General Lavalle, Florencio Gutiérrez, Luis María Cueli; General Paz, Julio C. Carrillo, Andrés Inchauspe; General Pinto, Martín J. Jauretche, doctor Angel Merlo; General Rodríguez, Pablo Tasso, Vital Burgos; General Sarmiento, escribano Carlos A. Zamudio, presbítero Edelmiro Martínez; General Viamonte, Gregorio Vélez, doctor José Vega Muñoz; General Villegas, Justo M. Cáceres, José Ithurbide; Junín, Vicente Desiderio Orozani, Rómulo C. Jordán; Las Conchas, ingeniero Julián Romero, Rufino de Elizalde; Las Heras, Andrés Devoto, Pedro Ithurburu; Lincoln, Ludóvico Ferrari, Víctor V. Cabral; Lobos, Fortunato J. Díaz, Miguel G. Caminos; Lomas de Zamora, doctor Anacleto Llosa, doctor Manuel A. Portela; Luján, Dalmiro Martínez, doctor Juan José Coronado; Magdalena, Juan P. Maldonado, Juan Burgos; Marcos Paz, Domingo Aguer, doctor Esteban Canale; Matanza, doctor Gabriel Ardoino, Juan Hours; Mercedes doctor Leopoldo Ojea, doctor Francisco N. Saralegui; Merlo, Francisco H. Loza, Victoriano Loza; Monte, Roque Monasterio, Manuel D. Barragán; Moreno, Heraclio Mabragaña, Pedro Aguiar; Morón, ingeniero Federico Hartman, doctor A. Campos Otamendi; Navarro, doctor Agustín L. Piaggio, Alejandro Levingston; 9 de Julio, doctor Tomás D. West, Laureano Carballeda; Pergamino, doctor M. V. Alegre, Pedro M. López; Pila, Patricio Dalcy, Saturnino Flores; Pilar, Vicente V. Castro, Raúl Patiño; Quilmes, Bernardo Lasalle, doctor Carlos Pizarro Lastra; Ramallo, Timoteo Córdoba, Santiago María Roselli; Rojas, Pedro Oyhanarte, Pedro E. Laugier; Roque Pérez, doctor Antonio Sojo, Carlos V. Beguerie; Saladillo, Eufemio Espino, Manuel Saralegui; Saltó, José Angel Lozatti, Vicente Pelliza; San Andrés de Giles, doctor F. C. Lillia, doctor Pedro H. Dedominici; San Antonio de Areco, escribano Antonio E. Varela, Juan E. Laclan; San Fernando, Mateo Kay, Miguel D. Chafué; San Isidro, doctor Adrián Beccar Varela, Enrique Tomkinson; San Martín, Carlos A. Ball, Juan Cruz Almandos; San Nicolás, doctor Juan B. Podestá, José T. Natta; San Pedro, Gerardo F. Borzano, Patricio J. Kum; San Vicente, Eliseo M. Jiménez, F. J. de la Rosa; Suipacha, presbítero Tomás Dumleavy, Tomás Byrnes; 25 de Mayo, Bernardo Aguerre, S. A. de la Madrid; Vicente López, Francisco Cruz, Enrique Dufresche; Zárate, presbítero Arturo Torcelli Massa, Rómulo Noya.

Estos nombramientos podrán ser tachados por cualquier ciudadano hasta el día 24 del corriente mes, ante el mismo juez federal, por faltarle alguna de las cualidades siguientes: ciudadanía en ejercicio, ser contribuyente territorial del distrito con residencia en el colegio electoral, saber leer y escribir y no ser empleado público.

Las tachas pueden interponerse por carta o nota, en papel simple, dirigidas al juez doctor Marcenaro, agregando o haciendo mención de las pruebas que las justifiquen.

—Para más datos, aclaración o interpretación de la ley respectiva, los centros y ciudadanos afiliados de la provincia deben dirigirse a la Federación Socialista bonaerense, a nombre de su secretario general, ciudadano José P. Baliño, calle 7 núm. 495, La Plata.

Notas científicas

PARA CONSERVAR FRESCO EL PAN

Cuando en Alemania se empezó a restringir el uso del pan hecho con harina de trigo, una de las medidas decretadas consistía en prohibir el trabajo nocturno en las panaderías. La estricta economía que de este modo se hizo en el trigo, fué excesiva, pues a principios de junio se notó un gran sobrante. La prensa pidió entonces que se levantara la prohibición del trabajo nocturno a fin de que hubiera nuevamente pan fresco por la mañana.

Pero la necesidad es el más poderoso estimulante para innovaciones e inventos. Se ha descubierto un procedimiento bien sencillo para conservar el pan fresco durante 10 á 15 horas, y basándose en esto se hace propaganda para que la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías sea permanente.

El doctor Katz ha encontrado que si se conserva el pan en un lugar donde haya cierta presión de vapor, conserva su sabor, como ya dijimos, durante 10 á 15 horas. Se ha ensayado con éxito el procedimiento en varias panaderías.

El aparato no tiene nada de complicado ni de costoso. Es éste un cajón por el que pasa en dirección vertical un eje, sobre el cual están montadas unas alas en forma de hélice. Los panes se colocan sobre unos palitos delgados, para que el vapor pueda llegar a la mayor parte de la superficie. En el fondo del cajón se coloca un recipiente con una solución de cloruro de sodio. Un apéndice del eje alcanza esta solución, y la revuelve al ponerse el eje en movimiento. La evaporación de esta solución basta para conservarle la frescura al pan, con sólo reponer de tiempo en tiempo el agua evaporada de la solución. De modo que el procedimiento puede ser seguido fácilmente en todas las panaderías, con lo cual se habrá realizado un progreso social aboliendo el trabajo nocturno para un gremio numeroso.

EL JUBILEO DEL LAPIZ

A causa de la guerra, ha pasado en silencio un aniversario: el de la invención del lápiz, tan útil a todos y tan común.

En 1664 se descubrió en Borrowdale en el condado de Cumberland, una mina de grafito, de cuyo mineral en 1665 se logró hacer lo que podría llamarse el primer lápiz. El mineral fué cortado en piezas largas delgadas, y revestido con madera. Este mineral era bastante costoso: valía el kilo 18 libras esterlinas. No obstante su alto precio, el invento tuvo un éxito tal, que se temía el rápido agotamiento de la mina, y se dictó una ley limitando la explotación a seis semanas durante el año. En este tiempo solíase extraer por valor de 40.000 libras. A pesar de la previsión, el agotamiento vino más pronto de lo que se creía.

La industria se transplantó a Francia, donde se había encontrado materia prima, si bien de una calidad muy inferior. En 1765 se llegó a conocer que el plombagino mezclado con arcilla substituía ventajosamente al mineral usado antes. Con esta mezcla se pudo graduar la dureza del lápiz, pero aun no se sabía cómo tratar el material para hacerlo apto al uso de los artistas del dibujo. Los ensayos y experimentos para llegar a este fin duraron hasta el año 1777.

En Alemania las primeras fábricas de lápices datan de 1726. En este país es donde hoy existe la fábrica mayor del ramo; es la conocida casa de Juan Faber, en el pueblo de Stein, cerca de Nuremberg, que fué fundada en 1760 por Gaspar Faber.

Hace, pues, 250 años que el mundo conoce tan útil instrumento.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: correspondencia, informe de secretaría, afiliados nuevos, escrutinio del voto general sobre la expulsión del afiliado Cozzi, organización de la propaganda, informe de la comisión de estatutos, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 15a. — Padilla 926. El martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al comité de propaganda gremial, fiesta, federación de la capital.

—Mañana, a las 9 a. m., el comité electoral del Centro, en el local social.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios morosos, federación local.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión pro descanso dominical, ídem de los delegados a los comités pro reglamentación del trabajo y propaganda gremial. Unica invitación.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Organizada por el comité electoral, se celebrará mañana, a las 3 de la tarde, una conferencia en la plaza Echeverría.

Sobre "Acción socialista" hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Joaquín Apolinario, y sobre "El militarismo en las escuelas", el ciudadano José F. Grosso y el diputado provincial Carlos Pascali.

Centro de la 20a. — Efectuará mañana domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia de propaganda en paseo de Julio y Santa Fe.

Sobre "Municipalidad electiva" y "Educación y militarismo" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Enrique Villarreal.

Centro de Nueva Pompeya — Organizada por el comité electoral, se efectuará una función y conferencia el martes, a las 8.30 p. m., en el biógrafo avenida La Plata y Las Casas.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Entrada general, 0.40.

Centro de la 3a. — Patrocinada por el comité electoral, se realizará una conferencia de propaganda mañana, a las 3 p. m., en la plaza Vértiz, Herrera y Brandzen.

Sobre "Presupuesto" y "Política socialista" hablarán los ciudadanos José M. Lemos y Eugenio Albani.

Centro de la 18a. — Efectuará una conferencia el lunes, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Rivera y Canning.

Sobre "Jubilación de los obreros ferroviarios y tranviarios", "Patriotismo y socialismo" y "Partidos y programas" hablarán, respectivamente, el diputado nacional Antonio de Tomaso, el diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

—Realizará una función y conferencia a beneficio de la caja social el martes, a las 8.30 p. m., en el salón San Martín, calle Rivera 1347.

Programa de la fiesta: 1o. Los jóvenes aficionados Alberto E. Lucini y Carlos Piuma representarán el diálogo "Sin patria"; 2o. El niño Gildo Crubilati cantará la popular canción "Desde entonces", acompañado al piano por la niña Josefina Crubilati; 3o. El ciudadano Juan Miguez cantará la romanza "Recóndita armonía"; 4o. El ciudadano Joaquín Apolinario recitará varias poesías de Almafuerte; 5o. conferencia a cargo del diputado Antonio Zaccagnini, sobre "La religión y la mujer".

Además habrá por intervalos cintas cinematográficas.

Las entradas cuestan 40 centavos y pueden retirarse en el local Canning 871 a todas horas y en el salón en la noche de la fiesta.

DIVERSAS

Orfeón Socialista de la Boca. — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8 p. m., ensayo general.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Mármol 911. Mañana, a las 8 a. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. de biblioteca, ídem de a C. A., revisión de los estatutos. Unica citación.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Laprida 329. Se avisa a los afiliados que han retirado entradas para la fiesta, que éstas deben ser devueltas el lunes, a las 8.30 p. m., de lo contrario se considerarán aceptadas.

—Se cita a los compañeros de buena voluntad para esta noche a las 9.30, a fin de salir a fijar manifiestos.

Juventud Socialista "La Internacional" — Loria 1341. El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro legislación del trabajo, nota a la cámara de diputados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Islas) — Mañana se efectuará la asamblea del subcomité, suspendida el pasado domingo a causa del mal tiempo.

Puerto de La Plata — El martes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro, en su local, Río de la Plata 371. Orden del día: arrendamiento del local, reforma de la carta orgánica.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, socios morosos y renunciantes, asunto Adolfo Dickmann, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Anoya-Cattorini.

San Martín — Hoy sábado, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, nombrar los miembros del comité electoral.

Tandil — En su local, Pintos 269, tendrá lugar la asamblea mensual del Centro hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: asunto Varizet, reintegración de la C. A., nombramiento del comité electoral.

Una hora después de la convocada, se sesionará con el número que concurra.

Colón — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy sábado, a las 8 p. m. Orden del día: balance general, designación de un vocal para la C. A.

Lanús Oeste — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8 a. m. Orden del día: informe del delegado al comité gremial, asunto Socialismo y religión.

Pergamino — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, sobre reapertura del padrón, próxima conferencia, organización de una velada.

Mar del Plata — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro. Orden del día: correspondencia de la Federación, naturalización de extranjeros, socios nuevos.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Lavalle 244. Orden del día: informe de la C. de biblioteca, afiliados nuevos, modificación del reglamento de la biblioteca, delegados al comité electoral, asunto fiesta.

Los Hornos — El Centro celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: integración de la C. A., aumento de la cuota, estatutos de la biblioteca y nombramiento de la comisión de la misma.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se invita a los delegados de los Centros de Lomas, Bánfield y Talleres ante el comité electoral permanente a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 9.30 a. m., en el local del Centro de Bánfield, Maipú 580 (altos).

Bragado — El Centro realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto relacionado con el subcomité de Mechita, nombramiento de la C. A. del mismo.

CONFERENCIAS

Junín — El jueves 16, a las 8 p. m., tendrá lugar la tercera conferencia mensual en el local del Centro Socialista. Sobre "Defensa nacional y socialismo" y "Política criolla" hablarán, respectivamente, los ciudadanos E. Catena y J. S. Castro.

San Nicolás — Auspiciada por el Centro, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el teatro municipal, una velada a beneficio de la biblioteca "Juan Jaurés".

El cuadro filodramático "Benavente" pondrá en escena las obras "Para eso pagа" y "Los buenos amigos".

En nombre de la biblioteca, hablará el ciudadano Edgardo L. J. Alegre y el diputado Rodríguez de Vicente, sobre "Ciencia y religión".

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará una función cinematográfica y conferencia hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el cine Sarmiento, calle 5 entre 63 y 64.

Sobre "Acción socialista" hablará el diputado Carlos Pascali.

Precio de la platea, 50 centavos. En venta: peluquería Rotger, 45 esquina 5, y en el local del Centro, 55 entre 9 y 10.

Villa Ballester — Organizada por la biblioteca popular "Jean Jaurés" y con el concurso del Ateneo Popular, se efectuará una conferencia hoy sábado, a las 3 p. m., en Lavalle 244.

Sobre "Historia de las ideas morales", disertará el ciudadano Guido A. Cartey.

Quilmes — Se realizará mañana domingo, a las 4 p. m., en la plaza de la estación una conferencia de propaganda sobre "Política socialista", "La acción política y los trabajadores" y "Organización obrera". Hablarán el diputado Carlos Pascali y los ciudadanos León E. Belou y Alberto Palcos, respectivamente.

Valentín Alsina — Hoy sábado, a las 7.30 p. m., se efectuará una conversación familiar en el local del Centro, Rivadavia 1915.

Hablarán el ciudadano Agustín Muzzio y otros.

Villa Ballester — El lunes, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del Centro, Lavalle 244, una lectura explicada de la ley orgánica de las municipalidades de la provincia de Buenos Aires.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista sección 3a. quedan invitados a la asamblea (continuación de la realizada el sábado último) que se realizará hoy sábado, a las 8 de la noche, en el local Entre Ríos 874, para tratar la siguiente orden del día: Proposiciones al II congreso socialista provincial y los asuntos que quedaron pendientes.

—El Centro Socialista de la sección 7a. realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., en San Martín 2216. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, elección de la comisión de biblioteca, comité electoral, un revisor de cuentas, un miembro de la C. A., delegados al comité gremial, proposiciones al II congreso socialista provincial y varios.

—El Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres) celebrará asamblea ordinaria hoy, a las 8 de la noche, en el local social, avenida Alberdi 494. Orden del día: acta, movimiento de caja, ídem de socios,

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 33

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Pues bien — exclamó Mauricio — por muy poca estimación que me tengas, vuelve a mi lado, comparte conmigo la vida; yo no acierto a vivir sin ti. Mientras te tuve, no me daba cuenta de tu compañía, pero desde que me abandonaste siento un vacío espantoso. Sin ti soy un cuerpo sin alma. No sé cómo hacértelo comprender: hasta en el entresuelito de la calle de Roma, junto a Gilberta, la soledad me consume, pienso en ti lamentando tu ausencia y deseo verte y oirte como aquel día en que llegaste a enfurecerme... Comprenderás que no me faltaba razón y que no te portaste con delicadeza. Me parece increíble que un ser como tú, de origen tan elevado y de tan noble espiritualidad, pudiese cometer semejante inconveniencia. La señora de Aubels no te lo ha perdonado todavía; te reprocha el susto que la diste presentándote con tan poca oportunidad; y la insolente indiscreción de que hacías gala prendiéndole la blusa y abrochándole las botas. Yo lo he olvidado todo y quiero recordar solamente que tú eres mi hermano celestial, el santo compañero de mi infancia. No, Arcadio; tú no puedes separarte de mí; eras mi ángel, eres mi ángel, eres mi único bien.

Arcadio manifestó al joven Esparvieu que ya no podía ser el ángel custodio de un cristiano, después de arrojarse voluntariamente al abismo; y se describió respirando furores y odios, como un espantoso espíritu infernal.

— Exageraciones; mentiras — dijo Mauricio sonriendo, con los ojos preñados de lágrimas.

—¡Ay! Nuestras ideas; nuestro destino; todo nos separa. Mauricio. Pero yo no acierto a vencer la ternura que nos une, y tu candor me obliga a quererte.

—¡No!—suspiró Mauricio.—Si tú no me quieres! No me has querido nunca. Tratándose de una hermana o de un hermano, esta indiferencia sería natural; tratándose de un amigo sería lo corriente; pero tratándose de un ángel custodio, ¡es una monstruosidad! Arcadio... ¡Eres un ser abominable! Te odio.

—Te quise con ternura, Mauricio; y aún te quiero. Turbas mi corazón que yo suponía defendido por una triple coraza. Tu presencia me advierte mi debilidad. Cuando eras un niño inocente, yo te amaba con más ternura y con mayor honestidad que miss Kat, la institutriz inglesa que te besaba con vicioso deleite. En el campo, cuando la delgada corteza de los plátanos se desprende abarquillándose y deja al descubierto el tronco de un color verde blanquecino, después de las lluvias que acarrearon arena fina sobre las pendientes de las calzadas: yo te instruía para que construyeses con arena, cortezas, flores silvestres y palitos delgados, puentes rústicos, cabañas toscas, arriates, y esos jardines de Adonis que solo duran una hora. Durante el mes de mayo, en París, alzábamos un altar a la virgen y quemábamos incienso, cuyo aroma esparcido por toda la casa, recordando a Marcelina la cocinera la iglesia de su pueblo y su perdida virginidad, arrancábale abundantes lágrimas: al mismo tiempo que producía dolores de cabeza a tu madre, abrumada entre sus riquezas por el hastío común a todos los privilegiados en la tierra. Cuando fuiste al colegio me interesaron tus estudios; compartí contigo las lecciones y los juegos, te ayudé a resolver difíciles problemas de aritmética y a inquirir el significado impenetrable de una frase de Julio César. ¡Cuántas alegres partidas de marro y de pelota hemos jugado juntos! Algunas veces conocimos la embriaguez de la victoria, y nuestros laureles juveniles no estaban empapados en sangre ni en lágrimas. Hice todo lo posible para conservar tu inocencia, pero no pude impedir que la perdieses a los catorce años entre los brazos de la doncella de tu madre. Luego me apenó verte gozar sin descanso a varias mujeres de distintas edades y condiciones, y que no todas eran hermosas, por lo menos a los ojos de un angel. Para huir de aquel doloroso espectáculo díme al estudio; una magnífica biblioteca me brindaba elementos que pocas veces hállanse reunidos. Profundicé la historia de las religiones... Ya sabes lo demás.

—Pero ahora, mi querido Arcadio — repuso el joven Esparvieu — careces de fortuna y de empleo; no dispones de recursos; eres un fracasado, un inútil; eres un vagabundo, un golfo.

El angel replicó, amostazado, que a pesar de su pobreza, el traje que llevaba puesto no era tan afrentoso como el de un suicida.

Excusóse Mauricio, diciendo que al procurarle para que se vistiera los harapos de un infeliz, estaba muy resentido contra su angel infiel; y que no conduciendo a nada recordar el pasado para recriminarse, trataran de tomar determinciones urgentes.

—Arcadio, ¿qué piensas hacer?

—¿No te lo dije ya, Mauricio? Pelear contra el que reina en los cielos; derribarlo y poner en su trono a Satán.

—No es posible que hagas eso. En primer lugar, porque no es el momento oportuno; la opinión está en contra, y hay que seguir la corriente, como dice papá. Lo que ahora priva es dárselas de conservador y de autoritario. Se desea mucho gobierno y el presidente de la república se reconciliará con el papa. No te obstines, Arcadio, en presentarte como un réprobo; en el fondo eres como todo el mundo y adoras a nuestro dios.

—Creo haberte demostrado ya, mi querido Mauricio, el error que padeces cuando supones dios al demiurgo que ignora completamente la naturaleza divina superior a él, considerándose, de buena fe, único y verdadero dios. La "Historia de la Iglesia" escrita por monseñor Duchesne, te dirá en la página 162 del tomo I, que ese demiurgo soberbio y limitado se llama Ialdabaoth; y es posible que un historiador eclesiástico te convenza más que tu propio ángel. Necesito separarme de ti. Adiós,

—No te vayas.

—He de irme.

—No lo consentiré. Me privaste de mi ángel custodio y debes reparar el daño que hiciste. Proporcióname otro.

Arcadio adujo que le sería imposible satisfacer semejante exigencia, pues habiéndose malquistado con el soberano distribuidor de los espíritus tutelares, toda solicitud en este sentido resultaba inútil. Y acabó diciendo, sonriente:

—Ya ves que no puedo remediar nada. Pídeselo tú mismo a Ialdabaoth.

—¡Nunca! ¡Jamás! ¡Calla!... ¡No me hables de Ialdabaoth — exclamó Mauricio —. Tú me privas de mi ángel custodio; tú has de resarcirme.

—No puede ser.

—¿Dices que no puedes porque te rebelaste contra dios, Arcadio?

—Sí.

—¿Porque eres enemigo de Dios?

—Sí.

—¿Porque eres un espíritu satánico?

—Sí.

—Pues bien — repuso Mauricio —: en adelante seré yo tu ángel custodio. No me separo de ti.

El joven Esparvieu fuése con Arcadio a tomar unas ostras en Casa P...

CAPITULO XXVI

Deliberación

Convocados por Zita y Arcadio, reuniéronse los ángeles rebeldes a la orilla del Sena, en el teatro de la Jonchere abandonado y ruinoso, cuyo alquiler pagó el príncipe Istar a un figonero llamado Barattán. Trescientos ángeles se apiñaban en las gradas y en los palcos. En el escenario veíanse una mesa, un sillón y varias sillas, entre los girones de una decoración de campo. Agrietábanse las paredes salitrosas donde aún quedaban restos de flores y frutas pintadas al temple; y en la miserable incuria de aquel desapacible lugar, adquirían mayor nobleza las pasiones que allí se agitaban. Cuando el príncipe Istar pidió a la asamblea que nombrase una junta y eligiera presidente honorario, pensaron todos a la vez en el mismo, pero un religioso respeto cerró las bocas; y después de un breve silencio, Nectario, ausente, fué elegido por aclamación. Invitado a ocupar el sillón entre Zita y un ángel japonés, Arcadio tomó en seguida la palabra:

—Hijos del cielo, ¡compañeros! ¡Ya os redimísteis de la esclavitud celestial! Sacudísteis el yugo del llamado Iahaveh; a quien debemos dar aquí su verdadero nombre de Ialdabaoth; que suponiéndose creador de los mundos sólo es un demiurgo ignorante y bárbaro, aferrado a una ínfima parte del universo, donde cultiva el dolor y la muerte. Hijos del cielo: ¿queréis luchar contra Ialdabaoth y destruirle?

Una voz única, en la que se armonizan las voces de todos, respondió:

—¡Eso queremos!

Y muchos, hablando exaltadamente, juraban escalar la montaña de Ialdabaoth, derrumbar las murallas de jaspe y de pórfido y sumergir en las tinieblas eternas al tirano de los cielos.

Pero una voz cristalina vibró entre aquellos rumores confusos, diciendo:

—¡Impíos! ¡Sacrílegos! ¡Insensatos!... ¡Temblad!... El señor extiende ya sobre vosotros su brazo formidable.

Era un angelito fiel, que arrastrado por un impulso de fe y de amor, queriendo emular la gloria de los confesores y de los mártires, ansioso, como su mismo dios, de sentir humanamente la belleza del sacrificio, se arrojó entre los blasfemos para provocarlos, confundirlos y perecer al empuje de sus iras.

(Continuará).

Vapores

Libros nuevos

E. Pataud y E. Pouget — Cómo haremos la revolución (2 tomos)	$ 1.20
J. Novicow — El Porvenir de la raza blanca (2 tomos)	0.50
Gustavo La Iglesia — Tolstoismo y Anarquismo	0.35
A. N. Ruiz — Manual de taquigrafía (sistema silábico) para el estudio de la taquigrafía sin necesidad de maestro	1.00
Heine Enrique — De la Alemania (2 tomos)	0.90
—Confesiones y Memorias	0.45
—Los Dioses en el Destierro	
—Italia	0.45
A. Hamon — Psicología del socialista-anarquista	0.45
Enrique Ibsen — Los Espectros. — Hedda Gabler. — Cuando Resucitemos. — Juan Gabriel Borkman	0.45
V. Blasco Ibáñez — Cuentos valencianos	0.45
Roberto Bracco — Se acabó el Amor (comedia en 4 actos) y Una quiebra	0.45
H. Sudermann — La mujer gris	0.45
—Las bodas de Yolanda	0.45
Rafael Barret — Ideas y críticas	1.—
—Cuentos breves	1.—
—Al margen	1.—
—Mirando vivir	1.—
Vicente Medina — Canciones de la guerra	1.—
Sebastián Gomila — El Escándalo Europeo.— Tributo a la verdad	0.70
Masó — Manual de intereses	0.70
Spencer — Estudios políticos y sociales	0.45
—Los primeros principios (2 tomos)	0.90
H. Taine — La pintura en Italia	0.45
— Los filósofos del siglo XX	0.45
—Los orígenes de la Francia contemporánea (2 tomos)	0.90
Lorenzo Anselmo — Evolución proletaria. (Obra póstuma)	0.50
Carneggie Andrés y Helps Arturo — La base de los negocios. (Encuadernado)	3.50
Edmund — El catecismo de la ciencia ("Lo que la ciencia enseña")	0.45
Pouget — La Confederación General del Trabajo en Francia	0.45
Rubén Elías y B. La Verne — Evolución de los seres vivientes	0.45
Sanerwein Carlos — Historia de la Tierra	0.45
Pérez de Ayala Ramón — A. M. D. G. (La vida en los colegios de jesuitas)	1.60
Dicenta Joaquín — Los bárbaros	1.50
Benavente Jacinto — La noche del sábado	0.80
Ingenieros José — El hombre mediocre	1.60
France A. — Historia cómica	1.60
—El figón de la reina Patoja	1.60
—La camisa	1.60
—El crimen de un académico	1.60
—Baltasar	1.60
—El pozo de Santa Clara	1.60
—Jocasta y el Gato Flaco	1.60
—El libro de mi amigo	1.60
—El maniquí de mimbre	1.60
Ruskin — Las piedras de Venecia (2 tomos)	0.90
—Las mañanas en Florencia	0.45
—La corona de olivo silvestre	0.45
—Los pintores modernos	0.45
—La belleza de lo que vive	0.60
—Las siete lámparas de la arquitectura	0.45
Justo — La obra parlamentaria	0.50
Emilio Zola — ¡Yo acuso!	0.35
—Estudios literarios	1.—
—La novela experimental	1.50
—Las veladas de Medan	1.50
—El naturalismo en el teatro (los ejemplos)	1.50
—El naturalismo en el teatro (las teorías)	1.50
—Mis odios	1.50
Rafael Altamira — Giner de los Ríos, educador	0.50
Homero — Iliada (2 tomos)	1.20
Juana María Begino — Páginas del corazón	0.50
Pedro De Repide — Noche perdida	1.50
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letra	1.60
Edmundo De Amicis — 1870-1871, recuerdos	1.60
Campoamor — El idelismo	0.35
Víctor Hugo — Teatro completo	1.50
—Bug Jarjal	0.50
Camilo Lemonnier — La carnicería (encuadernado)	3.—
Giovanni Papini — Lo trágico cotidiano y el piloto ciego (encuadernado)	3.—
Santiago Rusiñol — Desde el Molino	0.35
Tolstoy conde León — Cuentos y fábulas	0.50
—El Matrimonio	0.50
—Ana Karenine (2 tomos)	1.—
—La Esclavitud Moderna	0.50
—Placeres Viciosos	0.50
—Dos Aventuras	0.35
Autores varios — Cuentos escogidos	1.50
—Tesoro de cuentos	1.50
—Ramilletes de cuentos	1.50
—Novelas y caprichos	1.50
Eduardo Zamacois — Noches Satánicas	0.80
—Los emigrantes	0.80
Frugoni Emilio — Los impuestos puestos desde el punto de vista sociológico	0.60

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Bebedero 2909, entre las de Crámer y Conesa. No. Hol 13.602. Serie C. H. A. 6 olo. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, el jueves 13 de septiembre de 1915, a la 1.30 p. m., una casa de altos y bajos ubicada en la calle Bebedero 2909. El edificio consta en las plantas, con la siguiente distribución: planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, despensa, cocina, dos w. c. y el entrepiso dos piezas de servicio; planta alta: vestíbulo, cuatro habitaciones, baño y una pieza. Terreno: mide 15.94 metros de frente al S. E., 15.79 metros en el contrafrente al N. O., 10.08 metros de fondo en el N. E. y 9.66 metros en el S. O., con lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta: $ 17.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14.426, con 215 milésimos, y abonará, en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 olo, comisión 1 olo, en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Ho. 2154114693, Serie C. H. A. 6 olo, de $ 4000. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 523, el día jueves veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas ubicadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 22 y 23, compuestos ambos de 20 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados, lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 16; por el SE., con parte del lote 20, y por el SO., con el 18.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.748 con 344 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 olo y comisión 1 olo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Propiedad rural en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 186|18318, serie A. 6 olo, de 7000 pesos. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia 21, el día lunes treinta del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, a un kilómetro al sur de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados; conteniendo: 7 hectáreas de viña francesa y 1439 metros cuadrados con frutales. Contiene también un edificio. —La propiedad tiene derecho de agua para regar su extensión y riego, por el canal Salas, derivado del río Diamante; lindando: al N., calle pública; frente a Perrel y Cía.; en parte y en otra parte con terrenos de los señores Perrel y Cía.; al S., con Eduardo Newton; al E., con Perrel y Cía., y calle pública, y al O., calle pública.

Base de venta: $ 9000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 7000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.731 con 814 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 olo y comisión 1 olo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo, 245, capital federal), o su sucursal en la ciudad de Mendoza. Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de agosto de 1915.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Tala, departamento La Capital, con superficie de 3.243 hectáreas, 66 áreas. Préstamo No. Ho. 197|30660, serie D, de $ 5.000. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día miércoles veintiséis del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie de 3.243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Pablo Górostiaga de 1.292 hectáreas, 93 áreas y 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte; lindando: al norte, doña Donata Villa y doña Natalia N. de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy del doctor Dositeo Villegas; al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N. de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ 5.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.535 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 olo y comisión 1 olo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín núm. 494.

(Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 8 de septiembre de 1915.)

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1055; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins, 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plaza 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cervińo 250; militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Dalia Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1033; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1086; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4302; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 835; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Espinosa; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1839, de 8 a. m. a 8 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 7 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 1 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5132, de 5 a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7835, de 8 a 10 p. m.

Obrera, México 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica, Bonaerense, San Juan 3246, de 8 a 11 p. m.

Carlos Marx, Montagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.

Edmundo de Amicis, Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

Federico Engels, Estados Unidos 1066, de 8 a 11 p. m.

Florentino Ameghino, Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

Héctor Denis, Franklin 2183, de 8 a 11 p. m.

Alberto de Diego, Loria 1341, de 8 a 11 p. m.

Mariana Chertkoff, Mármol 911.

Teresa Mauli, Alcaraz 2416.

Emilio Zola, Sarandí 1710.

Augusto Bebel, Rosetti 352, de 8 a 11 p. m.

Andrea Costa, Díaz Vélez 4394, días hábiles, de 8 a 11 p. m.

Laborismo, French 2363, días hábiles, de 8 a 11 p. m.

Federico de Conil, Esquiú 350, de 8 a 11 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 2393; Asesoría gratuita para obreros, Cochabamba 2393, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Santa Fe, La Plata, San Carlos, Primera Junta y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Carena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Olleros, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Dorrego, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Santa Fe, Primera Junta y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Carena.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Olleros, Villa Devoto, Cabildo y Monroe, Jachal, Chiclana y Castro, Caseros y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 594; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2625; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarandí 1021; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4654; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1925; 15a., Rivadavia 2961; 16a., Las Heras 2851; 17a., Lima 1683; 18a., Charcas 2241; 19a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2678; 21a., Triunvirato; 22a., Europa y Chile; 23a., Rivera, Independencia 2611; 24a., Pinzón 446; 25a., Terbal y Chivilcoy; 26a., Vélez Sársfield 1709; 27a., Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1863; 30a., Pedernera 1360; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosa; 33a., 654; 34a., Olleros 3962; 35a., Caseros; 36a., Avenida Bullrich; 37a., Pareja 2838; 38a., Mataderos; 39a., Cabildo y Republiqueta; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 5655; 42a., San Eduardo 3558; 43a., Carmen 1320.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., México 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 1920; 5a., Viamonte 1314; 6a., Santiago del Estero 1060; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2016; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Armonía 1253; 13a., Charcas 3577; 14a., Cochabamba 4237; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto 1 1030; 17a., Gorones 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1082; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., Sarandí 1558; 25a., Cabildo 559; 26a., Carabobo 550; 27a., Garay 1868; 28a., Noviembre 434; 29a., Belcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., La Pampa 6011; 33a., La Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 2301, domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600, domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336, jueves de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Social Argentino, Tucumán 900.

Agrícola, Santa Fe 4295.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá a todos los que le envíen datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección.

Padrón cívico nacional

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Paraná, Mendoza, San Juan, Tucumán, Santiago del Estero y Salta. — Desde el 6 de diciembre del corriente año, y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones del artículo 25 de la ley 8871, durante el término de un mes, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento, depuradas, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales.

En esa época, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el compañero de partido de su localidad o de cualquier error u omisión que encuentren, exhibiéndole la respectiva libreta de enrolamiento.

correspondencia, proposiciones al II congreso provincial, proyecto de la C. A., cartas de ciudadanía.

—El Centro de la 4a. realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Catamarca 1707. Orden del día: socios, balance, nombrar un revisor de cuentas, registro cartas de ciudadanía, nuevas proposiciones al próximo congreso provincial.

Santa Teresa — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea del Centro. Orden del día: correspondencia, balance y movimiento de socios.

Esperanza — Hoy, a las 7.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: correspondencia, asunto Suárez, elección de los miembros de la C. A., de los revisores de cuentas y del agente y corresponsal de LA VANGUARDIA.

NOTICIAS VARIAS

Suspensión de vicecónsules en Italia

El P. E. ha dictado un decreto suspendiendo hasta nueva disposición a los vice cónsules en Spezia, Venecia y Turín, señores Luis Barabino, José Cecconi y Luciano Anbruzzi.

Esta resolución ha sido adoptada a causa de que dichos vicecónsules son italianos.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 15000 a 89.50, 150.000 a 89.60, 46 mil a 89.70, total 197.500.

Id. septiembre 15: 10 mil a 89.60.

Id. la. serie — Al contado: mil a 90.60.

Bonos Id. de Pavimentación (trimestral) —Al contado: 1500 a 73.

Id. semestral — Al contado: 16.200 a 70.50.

Empréstito conversión 2 1|2 olo serie B. Al contado: 10 mil a 28.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 3|4.

" Francia, a 5.48 1|2.

" Alemania, a 4.51.

" Portugal, a 121.

" Estados Unidos, a 103.

" Chile, a 48.

" Bolivia, a 48.

" España, a 4.91 1|2.

" Italia, a 5.93 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234.182.366,734.

Bonos por oro depositado en las legaciones: pesos oro 70.953.500,160.

La circulación monetaria a papel niquel y cobre a esta fecha, a pesos moneda nacional 986.462.450,06.

CEREALES

Trigo, de pesos 10 a 12.50.

Maíz, de pesos 4.30 a 4.55.

Avena, de pesos 4.60 a 5.50.

Cebada, de pesos 4.60 a 5.40.

Lino, de pesos 8.50 a 10.80.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12 a 16.20.

Lanares, de pesos 0.75 a 1.16 el kilo.

Potros, de pesos 7.50 a 8.50.

Becerros, de pesos 14.50 a 16.30.

GANADO

Bueyes, de pesos 172 a 214.

Toros, de pesos 110 a 174.

Torunos, de pesos 87 a 171.

Novillos, de pesos 49.50 a 217.

Novillitos, de pesos 50 a 162.

Vacas, de pesos 45 a 200.

Vaquillonas, de pesos 40 a 150.

Terneros, de pesos 36 a 81.

Cerdos, de pesos 0.29 a 31 kilo.

Capones, de pesos 11.80 a 26.80.

Ovejas, de pesos 14.50 a 24.

Borregos, de pesos 9 a 16.10.

Corderos, de pesos 4.50 a 11.50.

AVES

Gallinas esp., de $ 2.50 a 3, la yunta.

Idem regulares, de $ 2.30 a 2.40.

Idem chicas, de $ 1.80 a 2.

Idem regulares, de $ 1.40 a 1.60.

Idem chicos, de $ 1 a 1.20.

Pavos, de $ 3.50 a 4.50.

Patos, de $ 2 a 2.20.

Idem chicos, de $ 1.50 a 1.80.

Patos criollos, de $ 2 a 2.40.

Idem macricos, de $ 1.80 a 2.

Gansos, de $ 3.50 a 4.

Pichones, de $ 0.70 a 0.80.

Conejos vivos, de $ 0.80 a 1.

Huevos, la docena, de $ 0.25 a 0.30.

Estos precios son con impuestos municipales.

PAPAS

Especial, a pesos 2.15.

Superior, a pesos 2.05.

Buena, a pesos 1.95.

Regular, a pesos 1.85 los 10 kilos.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Argentinos v. Uruguayos, en Montevideo; Uruguayos v. Argentinos, en Montevideo.

Primera división — F. C. Oeste v. Platense, en el Caballito; Porteño v. Independiente, en Huracán; Boca Juniors v. San Lorenzo, en Wilde; Estudiantes v. Riverplate, en Palermo; River Plate v. Comercio, en Dársena sur; D. de Belgrano v. Quilmes, en Núñez.

División intermedia — Semifinal del campeonato: Independiente v. G. y Esgrima de La Plata, en el field de Racing, a las 2 p. m.; San Isidro v. Sportivo Barracas, en el field de Platense, a las 2 p. m.

Segunda división — Final del campeonato: Dock Sud Liberal Argentino v. Sportivo Barracas, field de Comercio, a las 2 p. m.

División intermedia — Sección A: F. C. Oeste v. Platense, Banfield v. Tigre, en Bernal y Banfield; Huracán v. Dársena sur, Riverplate v. Gimnasia y Esgrima de Lomas.

Sección B — Liberal Argentino v. Porteño, Argentinos de Avellaneda v. Estudiantes, Gimnasia y Esgrima de Lomas v. River Plate, Sportivo Villa Ballester v. Sportivo Suizo.

Sección B — Cámara Mercantil v. Argentinos Juniors, Progresista v. Federal, General Belgrano v. Germinal, Palermo v. Barracas Central.

Sección C — Tigre Juniors v. Burzaco, Universitarios v. Vélez Sársfield.

Segunda reserva — Sección A: Liberal Argentino v. Eureka, suspendido por continuación del primero; Argentinos de Avellaneda v. Carapachay, Gimnasia y Esgrima de Lomas v. Honor y Patria, Sportivo Villa Ballester v. Sportivo Suizo.

Sección B — Cámara Mercantil v. Argentinos Juniors, Progresista v. Federal, General Belgrano v. Germinal.

Sección C — Tigre Juniors v. Burzaco, Universitarios v. Vélez Sársfield, Libertarios Unidos v. All Boys.

Zona norte — Segunda división — San Fernando v. Martínez.

Tercera división — Sección A — Alumni v. Kimberley, Comercio v. Jorge Newbery.

Sección B — Libertarios Unidos v. Platense.

Sección D — Palermo A v. Martínez.

Cuarta división — Sección A — Ráduim v. Defensores de Belgrano.

Quinta división — Palermo B v. San Isidro.

Zona sur — Segunda división — Sección A: Boca Alumni v. Boca Juniors.

Tercera división — Sección A: Burzaco A v. Gimnasia y Esgrima de Banfield.

Sección B — Burzaco B v. Buchardo.

Sección C — Adrogué v. Sportivo Francia, Lands A v. Independiente A. Racing A.

Cuarta división — Sección A — Federal y Gimnasia y Esgrima de La Plata, Boca Juniors v. Racing A, Buchardo v. Barracas Juniors.

Sección B — Progresista v. Racing B, Independiente B v. Estudiantes de La Plata, Instituto Americano v. Blanco y Negro A, Boca Alumni v. Talleres Unidos.

Quinta división — Sección A — General Belgrano v. Estudiantes del Sur, Lanús v. Independiente B, Racing A v. Buenos Aires.

Sección B — Gimnasia y Esgrima de Banfield v. Independiente A.

Zona oeste — Segunda división — Sección A: Olimpia v. Nacional, deberán jugar 41 minutos que faltan.

Sección B — Alsina Juniors v. Continental, Peñarol Argentino v. F. C. Oeste.

Cuarta división — Sección A — Hispano Argentino v. All Boys.

Sección B — Nacional v. Hispano Argentino B, Peñarol Argentino v. Ciudadela.

Tercera división — Sección B — Rieles, Chacabuco B v. Estudiantes A.

Sección C — Germinal v. Sportivo Barracas, Chacabuco B v. Estudiantes A.

Cuarta división — Sección A — Sport...

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dirigidos por dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Función popular: Caras y caretas, Platea, $ 0.50. — Cardos y flores. Mi estimado amigo. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1.

Batagita — Compañía tricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de escena, Napoleón Liska.

Hoy — Kean.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy — El señor ladrón, Villa Murmuración. — Platea, $ 1.50.

Marconi — Gran compañía dialettale di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — La bella del mare. Addio, mia bella Napoli!

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy — Tarde y noche: programa nuevo. Campeonato de lucha romana desde las 10.30 p. m. Tres grandes luchas de desempate en el orden siguiente: Masetti-Ochoa, Masetti-Petersen y Ochoa-Petersen.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: La guardia de S. M., notable drama en 16 partes, por la célebre Hesperia.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran desfile de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 869. Gran salón con techo corredizo. Hoy, a las 8.45 p. m. Nuevos y grandes estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. En breve, gran estreno en 22 partes.

Etoile Palace — Corrientes 2163. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinée los domingos y feriados, a las 3.45. Hoy: Madre; además Alianza femenina.

Jonte 48 — Cantábrico — Prevención y Cine, 2254. Función sábados y domingos.

Cine Radium, núm. 6 — Rivadavia...

tivo Barracas v. Vélez Sársfield; E. Piaggio v. Flores A; All Boys; Estudiantes v. Peñarol Argentino, Hispano Americano v. F. C. Oeste.

Sección 2a — Honor y Patria v. ... nal, Huracán v. Vélez Sársfield ...

Quinta división — All Boys v. ... Plata, Hispano Argentino v. Triunvirato; Veteranos — Floresta v. Racing.

Liga "La Vanguardia"

Como en la temporada anterior ... diario donará varias copas para las ... tarias entre clubs de diversas ... En su consecuencia, se invita ... formado por los delegados de los ... afiliados.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer durante ... y 36 minutos.

Entre las 2 p. m. y 2 y ... traron las siguientes observaciones: sión atmosférica 762,6, 759,6 ... ratura: 13.6, 15.5, 13.0; humedad ... 82; dirección del viento: ... del mismo: 10, 11 y ...

Anoche reinaba tiempo bueno y despejado en las provincias, y ... blado e inestable en el Chubut.

Prevalecían vientos frescos del ... en las provincias, y del ... los territorios del sur, soplando ... intensidad en la zona ...

La temperatura continuaba ... naria y más o menos ... las regiones.

La presión atmosférica ... lentamente en todas ... hay indicios de cambio ... diciones anticiclónicas ... al cambio del tiempo ... y parecía que en las regiones ... oeste se estaban produciendo ...

Hoy habrá probablemente tiempo ... de Buenos Aires y en el ... y buenos en las demás regiones.

Las lluvias — Durante las ... terminaron ayer a las 8 a. m. ... veron 3 milímetros en Banfield.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — En Puerto Aguirre ... tinuaba bajando ayer, nivel 2.84 ... En su extensión aguas abajo ... minuyendo, también con poca ... 46.25 centímetros en Posadas ... Ibatí y 24 en Itatí, nivel 1.40 ... En el último puerto descendió ... nivel 2.21. En 24 horas subió ... Paraná — Empezó a descender ... proximidades de Corrientes ... demás puertos situados aguas abajo ... Diamante persiste la creciente ... paulatinamente ... San Pedro en ... Uruguay ... Fray Bentos ... Tomé y Alvear ... bres, sigue también ... Salto ...

Concepción del Uruguay ... Gualeguaychú ...

De la Plata — Aumentó ... Nequén — Baja lentamente ... Paso de los Indios, Estacionario ... Negro — Continúa bajando ... Colorado — Desde ayer ... 10 centímetros en ... Chubut — Aumentó 10 centímetros en Gaiman, nivel 2.25.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Brasileño Jaguarão, de la rada a la Boca.

Argentino Reformer, del canal al sur.

Inglés El Paraguayo, de Liverpool a la dársena norte.

Sueco Delagoa, de Bahía Blanca al dique 2.

Salidos — Noruego Polynesia, del dique 3 para San Vicente.

Holandés Blotterz, del dique 3 para Las Palmas.

Inglés Collingham, del dique 4 para San Vicente.

Barca francesa Suzanne, del dock sur a la rada.

Inglés Dunclutha, de la dársena sur para Nueva York.

Español Cádiz, de la dársena norte para Génova.

Inglés Zutland, del Riachuelo para el Rosario.

Entrar — Holandés Brotsberg, de ... Constitución al dique 3.

Inglés Paraná, de Liverpool al dock sur.

Holandés Sirius, de Rosario al dique 4.

Noruego Sanmanger, del dique 2 para Dinamarca, con frutos del país.

Noruego Bendanner, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.

Inglés Vestris, de la dársena norte para La Plata, con frutos del país.

Inglés Glenshire, del dique 1 para Las Palmas, con frutos del país.

Argentino Avellaneda, de la dársena sur para Río Gallegos, con frutos del país.

Chata argentina B.A.P. No. ... del dock sur para La Plata, con petróleo.

Puertos del sur — Avellaneda, salió hoy a las 3 p. m. para Río Gallegos y escalas.

Rawson, salió el 9 de Santa Cruz en viaje a ésta.

Fluviales — Es esperado hoy de Montevideo el vapor Mihanovich.

Hoy a las 7 p. m. volverá a salir para Montevideo este mismo vapor.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2938 — Buenos Aires, Domingo 12 de Septiembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

El pulpo ferroviario

La tendencia universal en materia de servicios ferroviarios es a hacerlos cada vez más rápidos, confortables y baratos. Entre nosotros, sin embargo, ocurre precisamente lo contrario.

Las empresas ferroviarias, que preparan ministros de obras públicas, en cuanto ven disminuir sus pingües ganancias y, no pueden reparar altos dividendos, gestionan y obtienen fácilmente autorización para reducir sus servicios al mínimum o para aumentar sus tarifas.

Hace ya más de un año que con el pretexto de un decreto lanzado por el gobierno inglés prohibiendo la exportación de carbón, las empresas ferroviarias, entregadas hacía ya tiempo a serias economías, aprovecharon la oportunidad para reducir considerablemente el número de trenes y obtener un plazo doble del que gozaban para la entrega de las cargas. La causa invocada para ello ha desaparecido, pero los servicios continúan manteniéndose reducidos, en perjuicio de los intereses del público.

Es gozando de esta situación de privilegio excepcional que las empresas proyectan un aumento de 10 o/o en sus tarifas de boletos y abonos. La pretensión no puede ser más absurda, pues plantea una situación muy curiosa: en vez de mejorar los servicios y abaratarlos, como ocurre en todos los países del mundo, aquí se empeoran y se quiere todavía encarecerlos.

El propósito de las empresas, además de estar en pugna con todo principio de equidad y justicia, representa una seria amenaza para los numerosos obreros y empleados que viven en los pueblos suburbanos y que tienen sus ocupaciones en la capital. Los precios de los pasajes hace ya mucho tiempo que resultan excesivos, y si no se ha iniciado un movimiento, que habría sido muy justificado, para pedir su rebaja, es lógico que por lo menos éstos no se encarezcan cuando es más necesario reducirlos.

La complacencia con que nuestros gobiernos han tratado a las empresas ferroviarias, ha fomentado, [illegible] los abusos [illegible] de ellas.

Si por sus vinculaciones anteriores los ministros de obras públicas no representaran, mejor a éstas empresas que al país, veríamos que al gobierno sobraríanle medios directos o indirectos para hacerlas entrar en razón.

Será muy bueno que el público, como parece va a suceder, supla la falta de un gobierno que no, tiemble ante el capitalismo ferroviario, y reclame de éste, en todos los tonos, mayor consideración por el país, que toman sólo como un vasto campo de explotación sin tasa ni medida.

La crisis y la legislación de clase

Se anuncia para esta tarde un mitin organizado por una titulada "comisión pro mejoramiento económico nacional", con el objeto de "solicitar de los poderes públicos, se dicten medidas de mejoramiento económico ante el estado desastroso del comercio, las industrias, la agricultura y la ganadería, fuentes de riqueza, etc." La precitada comisión ha agregado, también, para el caso: "la anormal situación porque atraviesa el país, traducida en miserias, carencia de trabajo, doloroso indiferentismo y sorprendente emigración."

Estas "comisiones" que surgen, así, en forma repentina, con las más variadas aspiraciones, — desde que tan pronto se presentan con ejercer la "policía del civismo", o se instituyen para administrar la edificación de estatuas y mausoleos en forma que a veces requiere la intervención de la justicia, como aparecen ahora interesándose por el mejoramiento económico — resultan, ciertamente, movidas o movilizadas por un patriotismo y un sentimiento de solidaridad social bastante sospechoso.

La existencia misma de estas comisiones eventuales no podría, por lo demás, concebirse en un país más o menos bien organizado políticamente, donde, en vez de facciones que fincan su poder en el privilegio, el analfabetismo y la expoliación, hubiera partidos políticos auténticos, con aspiraciones sociales, programas y métodos de acción concretos y definidos. El mejoramiento económico y otros muchísimos tan o menos importantes conseguiríanse entonces apoyando al partido cuyas ideas y cuyos ideales condensaran los verdaderos intereses colectivos, y el sentimiento "patriótico o nacional tendría también, seguramente, una acepción más amplia y positiva y, si se quiere, más moral.

Pero se explica que aquí surjan estas "comisiones" por la misma acción mal sana o por la incapacidad política de los aventureros, y figurones agrupados en los distintos "partidos tradicionales" que florecen en la república en vísperas de cada elección, o en entidades amorfas, como la facción radical; y se explica, porque el cúmulo de intereses creados a que están sometidos estos políticastros y su desorientación doctrinaria les impiden afrontar, como colectividad, la responsabilidad de sus actos.

Se comprende, también, por las mismas causas, que la "comisión pro mejoramiento económico nacional", organizadora del mitin de esta tarde, haya solicitado y obtenido el concurso del radical Joaquín Castellanos, del cívico (?) Francisco Beazley y del señor Zeballos, "boite a surprises" de la diplomacia, financista transcendental, y hombre que se considera prócer ó benemérito de la patria y, como tal, demasiado importante para pertenecer, no ya a una facción, sino a un partido orgánico; si lo hubiera.

Este mosaico de oradores para el mitin en cuestión prueba una vez más que, salvo el mezquino interés del éxito en la lucha por la conquista de los puestos públicos, "todo los une, nada los separa" a las facciones de la política criolla. Nada más a propósito, pues, para caracterizar este movimiento, que el elenco de tales propagandistas.

Pero este mitin comporta, además, una superchería, y ésta consiste en ocultar al pueblo invitado los verdaderos móviles que guían a sus organizadores. Se engaña al pueblo pidiendo su apoyo para solicitar de los poderes públicos se dicten "medidas de mejoramiento económico", que no se especifican, cuando el objeto perseguido, se hace aparecer al mismo pueblo, en caso de que concurra al mitin, propiciando ciertos proyectos económicos y financieros, que presentará a la consideración de la cámara de diputados el señor Zeballos, para salvar, según él, al país de la crisis que lo agobia. ¿Cómo serán de salvadores tales proyectos cuando la "comisión" referida no se atreve a invocarlos en su llamado al pueblo!

Se trata, pues, de un mitin vergonzante que el señor Zeballos ha hecho organizar, dándole el barniz de circunstancias — la crisis — para atraer al público, que luego asistirá a un acto público de propaganda personal y a un torneo de sofisticación tendiente a demostrar las excelencias de la legislación zeballista, especial para los intereses de los estancieros, de los grandes exportadores, del alto comercio que, a pesar de su altura, tambalea, de los señores del vino y del azúcar, de los industriales faltos de créditos, de la alta banca que no quiere acordarlo, y de los deudores hipotecarios.

El señor Zeballos, de igual modo que pretende que los novillitos de un año pesen de 500 á 600 kilos, aspira a que los estancieros puedan vender los novillos de 250 ó 300 pesos y a que los señores exportadores tengan toda clase de facilidades para poder exportar el trigo a 20, ó 25 pesos el quintal. No se preocupa el señor Zeballos por el hecho de que esas facilidades otorgadas a los estancieros y exportadores contribuyan a encarecer el precio del pan y de la carne que consume el pueblo, como no le interesa la reapertura de la caja de conversión, ya que supone que en el país hay suficiente papel como para hacer la felicidad de todos sus habitantes.

El señor Zeballos, que seguramente se opondría con todas sus energías patrióticas a la implantación del impuesto al mayor valor y del impuesto progresivo a la renta del suelo, quiere fomentar la agricultura y la ganadería comprando, por cuenta del estado, los frutos y productos exportables de estas dos industrias, procedimiento que para los futuros colonizadores tendría tanta importancia como el legado de Anchorena.

Y muchas otras cosas quiere el señor Zeballos para asegurar "buen sueño" y la buena digestión de los capitalistas y especuladores, entre ellas la de que el gobierno que no puede con las suyas, cargue con las deudas hipotecarias de los especuladores que contribuyeron al alza de los alquileres.

No es posible pedir, entonces, una legislación de clase más caracterizada ni más definida que la auspiciada por los promotores del "mejoramiento económico nacional".

Y siendo una legislación de clase, con pro de los intereses de la clase privilegiada que explota al pueblo trabajador, no nos extraña que aboguen por ella los titulados radicales, que en toda su acción parlamentaria han mostrado su amor al capital y su respeto por el privilegio, y los cívicos, los y nata de los terratenientes, de los negociantes y de los burócratas.

No se hablará en el anunciado mitin del absurdo sistema impositivo que grava los artículos de consumo popular, ni de reformar el régimen aduanero, que no cobra derechos a los objetos de lujo; ni se dirá una palabra del latifundio, aunque se hable del mejoramiento de la ganadería y la agricultura; ni se hará mención de los 700.000 niños analfabetos que no pueden recibir instrucción por falta de escuelas; ningún orador se acordará de que conviene estabilizar la moneda para evitar el agio y con él la depreciación de los salarios reales, ni tampoco se propondrá la venta de los ferrocarriles, y la reducción del parasitismo burocrático y militar. Porque el "mejoramiento económico" que propician el señor Zeballos y las facciones que le siguen, tiene en cuenta para nada al pueblo.

La reglamentación del trabajo y la jubilación

La propaganda radical, hecha en connivencia con las empresas de tranvías en favor de la jubilación de los obreros y empleados comprendidos en el proyecto de Veyga, tiende a dejar de lado el otro proyecto del diputado Repetto, que establece la jornada máxima, el salario mínimo, la reglamentación higiénica del trabajo y el reconocimiento del derecho de asociación para los obreros tranviarios.

Es indispensable que esto sea reconocido por el numeroso gremio de obreros tranviarios, y que comprendan que lo previo para ellos es asegurarse hoy las mejores condiciones de trabajo y de vida, mediante una jornada más corta y un salario que les permita satisfacer sus necesidades para poder llegar a jubilarse.

No hay que dejarse engañar con los cuadros más o menos tétricos que se pintan con un palabrerío sentimental de la vejez desamparada, para distraer la atención de los problemas previos y más urgentes. Es necesario ante todo que los obreros tranviarios disfruten del derecho fundamental de asociarse libremente para defender colectivamente sus intereses, que su jornada de diez horas excesiva, y agravada por la forma de su distribución, se reduzca al propio tiempo que se lleven sus salarios.

Colocarse en condiciones de resolver estos puntos, ó resolverlos, interesa a los obreros tranviarios como la jubilación misma.

Los dos proyectos presentados por el diputado Repetto se complementan, pues, y tienden a dar solución a todas las necesidades actuales y futuras del gremio tranviario.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 3a. — A las 3 p. m., en la plaza Vértiz (Herrera y Brandzen). Sobre "Política socialista" hablarán los ciudadanos José M. Lemos y Eugenio Albani.

Centro de Villa Urquiza. — A las 3 p. m., en la plaza Echeverría.

Sobre "Acción socialista" hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Joaquín Apolinario, y sobre "El militarismo en las escuelas", el ciudadano José F. Grosso y el diputado provincial Carlos Pascali.

Centro de la 20. — A las 3 p. m., en el Paseo de Julio y Santa Fe.

Sobre "Municipalidad electiva" y Educación y militarismo" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Enrique Villarreal.

Las asechanzas contra el ahorro popular

EL CASO DE "LA BOLA DE NIEVE"

El desastre provocado por los malos manejos de las autoridades de "La Bola de Nieve" alcanza a muchos millares de personas, en su mayoría gente de modesta posición.

Sólo en Santa Fe las víctimas pasan de diez mil. Una información de Rosario da cuenta de que el gerente de la sucursal de esa ciudad, señor Ernesto Heliot, ha sido reducido a prisión por orden del juez doctor Almagro Paz. También lo fué el cobrador Antonio B. Linares.

Al primero se lo acusa de haber defraudado la suma de 15.000 pesos, lo que dicho empleado pretende justificar diciendo que, dado el irrisorio presupuesto de gastos que la casa matriz asignaba a la sucursal de Rosario, viose en la necesidad de aumentar los sueldos de todos los empleados y la comisión de los cobradores.

El señor Heliot, en un reportaje hecho por un redactor de un diario local, ha formulado gravísimos cargos contra el directorio de Buenos Aires.

El edificio social de Rosario aparece vendido a un tal Juan Bruski, modesto propietario de una casa de vidrios situada en la calle Corrientes.

La venta hízose por la suma de pesos 150.000, siendo su valor real, descontada la depreciación actual de la propiedad inmobiliaria, de 300.000 pesos.

La venta debe datar de lejana fecha, pues hace pocos días el gerente de esa sucursal abonó la contribución territorial a nombre del mencionado Bruski.

Son ya varios los tenedores de bonos que se presentarán a la justicia del crimen ejerciendo acciones criminales contra los autores del enorme "crack".

Otro diario de la misma ciudad trae un reportaje hecho al gerente detenido, en el que da detalles sobre los antecedentes de la sociedad y la forma como operaba, a todas luces delictuosa é irregular.

El señor Heliot manifiesta que él es una víctima de la compañía.

Requerido para que hiciera la exposición de hechos y antecedentes que juzgara oportuno, dijo:

En 10 de noviembre de 1913 ingresé en La Bola de Nieve como agente general, y el 10 de abril de 1914 fuí designado por el directorio para hacerme cargo de la sucursal de esta ciudad a raíz de la fuga del gerente anterior, un señor Benavente, que substrajo, según, dicen, alrededor de 100.000 pesos.

Mi primer tarea al hacerme cargo de la sucursal, fué reconstruir todos los libros y todo la documentación que se llevó el tal Benavente, á quien el directorio no persiguió por motivos que sus componentes conocerán.

Desde luego, yo era un convencido de que La Bola de Nieve iba derechamente a llegar al final a que asistimos, porque conocía las irregularidades con que se obraba, pero en defensa de mi persona hacía lo posible por destruir la mala atmósfera que se iba formando.

Hace muy poco tiempo, uno de nuestros agentes, el de Rafaela, José M. Podio, me hizo saber que por informes obtenidos por él en Buenos Aires, había adquirido la convicción de que el directorio de La Bola de Nieve preparaba un "crack" ruidoso, y lamento hoy no haber puesto mayor atención a esas informaciones.

El 23 de agosto pasado, prosiguió Heliot, se me presentó en la sucursal un inspector de la compañía, un tal Tubino Benítez, acompañado de un secretario de apellido Tor. Inspector que me exhibió una simple autorización.

Después de decirme que le prepararamos un arqueo de caja y los demás elementos del caso, se instaló en las oficinas a leer diarios, y una vez impuesto del movimiento de la sucursal formuló una denuncia ante el juez de instrucción, doctor Almagro Paz, acusándome del delito de una defraudación que se hace ascender a 15.000 pesos.

Dicha suma, dice Heliot, no es, a mi juicio ni el de mi abogado, el doctor Cardarelli, tal descubierto de caja, sino un descubierto de caja que se explica así:

El directorio me había acordado como presupuesto de gastos para la oficina el siguiente:

Sueldo del gerente...	$ 250
Sueldo de empleados..	" 120
Sueldo del cobrador...	" 100

Por comisión de cobranza a 18 agentes el 4 o/o.

Este presupuesto era sencillamente irrisorio, y con los respectivos comprobantes que figuran en caja, yo fijé en pesos 300 el sueldo del cajero; en pesos 160 el del cobrador, y en pesos 100 el de otro empleado.

Además pagué por comisión de cobranza el 6 o/o en vez del 4 o/o.

En mi gestión de un año y cinco meses, la diferencia asciende alrededor de esos 15.000 pesos que se dicen defraudados.

Yo había hecho presente al directorio lo que ocurría, y me habían prometido salvar ese descubierto, tal como lo habían hecho en la sucursal de Córdoba por $ 10.000 y en la de Santa Fe por $ 25.000.

Debo informarle también, siguió diciendo Heliot, que el presupuesto de los anteriores gerentes, como ser Héctor Guani y cuando Benavente, era diez veces mayor que el mío.

Agrega Heliot que lamenta la lucha sostenida con los subscriptores de bonos, por orden del directorio, del que tenía instrucciones referentes a los bonos premiados en sorteos y a los bonos vencidos.

A los primeros debía pagarles si tenía plata en caja, y a los segundos entretenerlos hasta cansarlos, o que cayeran en manos de los acaparadores de bonos, que los compraban con un quebranto a veces hasta del 80 por ciento de lo pagado.

Heliot tiene motivos para sospechar, según dijo, que estos acaparadores, a quienes solamente conoce por lo frecuentemente que debía tratarlos en las transferencias, obraban por encargo de la casa central.

Como se ve, es todo un caso de delincuencia organizada, para la que es de creer habrá un castigo ejemplarizador.

EN LA DIRECCION DEL PUERTO

Afirma un antiguo dicho popular que justicia pareja no es rigor, y aunque axioma discutible en muchos casos, es verdad innegable en algunos.

Malo es, en efecto, el excesivo castigo, pero es, peor sin duda ninguna la desigual justicia que por serlo se convierte en despotismo.

Nos sugieren estas reflexiones dos hechos acaecidos en jurisdicción de la dirección general de los puertos de B. Aires y La Plata, análogos en sí, iguales pudiera decirse si las faltas cometidas no lo hubieran sido por personas de diferente categoría y por consiguiente de más gravedad en el jefe que en el subordinado. Sin embargo han sido juzgados de modo diametralmente opuesto por el director general.

Es el primero de los casos el de un jefe del puerto de La Plata, que ordena a un peón que diariamente fuera a la capital de la provincia a llevar a un particular carne para su consumo. Después de varios meses se descubrió el hecho, grave desde que involucraba una defraudación al estado.

Practicose la investigación de rigor, comprobándose el abuso, y se castigó al jefe que lo cometió con... un sobresueldo de 80 $ extraídos de una partida destinada a muy diferente objeto: al arreglo de las vías del puerto.

Si en este caso la dirección se hubiera limitado a amonestar severamente al jefe que convertía en sirviente de un particular a un obrero pagado por el estado hubiera tal vez pecado de benévolo, pero la censura no hubiera merecido, hubiera sido atenuada por la supresión inmediata del abuso, que era lo principal: pero substituir la amonestación por un premio en dinero, que es destinado a objeto diferente y necesario, es incurrir en falta más censurable que la muy grave cometida por el jefe.

He aquí ahora el otro caso a que nos referimos: un capataz de la aduana constató en que uno de los peones a sus órdenes fuera a trabajar a la casa particular del jefe del depósito en que éstos estaban, y apenas conocido el hecho por el doctor Hardoy, ordenó su inmediata destitución sin considerar siquiera la antigüedad del capataz.

El rigor en este caso es justo si se considera el hecho aisladamente, pero si se tiene en cuenta que el capataz sólo consintió, en uso de su jefe inmediato cometiera la falta sin protestar por ella, máxime cuando ese jefe que lo es del depósito, no ha sido molestado para nada, la estricta justicia revela crueldad. Y si tenemos en cuenta el precedente antes citado, la destitución resulta acto de arbitrariedad monstruosa.

En todo caso vemos que las tres faltas se miden de muy diverso modo, según la categoría del empleado que la cometió.

En este caso, como en muchos otros, el director del puerto se ha mostrado fuerte con el débil y débil con el fuerte.

PARTIDO SOCIALISTA

A las secciones afiliadas:

Procediendo según lo anunciado en la circular número 21, publicada en LA VANGUARDIA con fecha 6 de agosto, y de acuerdo con el párrafo:

"Nómina de afiliados electores"

que dice: "Las secciones formularán su respectiva nómina de afiliados electores, consignando en las planillas especiales que se le remitirán:

A) Nombre y apellido del afiliado;
B) Antigüedad en el Partido;
C) Si se encuentra al corriente con la caja de la sección;
D) Nacionalidad: si es extranjero, especificar si tiene o no derechos políticos nacionales;
E) Domicilio del afiliado, calle y número, no siendo posible designar calle y número, deberá hacerse constar el nombre del barrio, número del cuartel o parroquia, etc., de la localidad, de modo que constituya esta indicación una dirección precisa dentro de lo posible.

La nómina de afiliados, en la que se deberá incluirse a los extranjeros, tengan o no derechos políticos nacionales, deberá enviarse a la secretaría general del Partido, sellada, firmada y fechada. Estas nóminas deberán confeccionarse después del 15 de septiembre y ser remitidas a la secretaría general antes del día 30 del mismo mes, de modo que contengan los últimos cambios en cuanto a domicilio, pases, etc., de los afiliados de cada sección.

Estas nóminas de afiliados servirán a la secretaría general para remitir a cada afiliado, y a su respectivo domicilio, la boleta del voto, y servirán también de contralor para dicha remisión de boleta y para el escrutinio."

Esta secretaría general ha enviado en la fecha a todas las agrupaciones adheridas las planillas a que se hace referencia.

En el caso de que alguna sección no la recibiese en el curso de la presente semana, o no le alcanzasen las enviadas, debe reclamarlas sin demora al comité ejecutivo, Rivadavia 2089. — Mario Bravo, secretario general del P. S.

La guerra europea

COMBATES EN EL SUR DE ARRAS — RETIRO DE LAS TROPAS AUSTRIACAS QUE OPERAN EN EL FRENTE DEL RIO LORETH — BUQUES ECHADOS A PIQUE POR LOS SUBMARINOS ALEMANES—RECLUTAMIENTO DE INDIGENAS DE LAS COLONIAS FRANCESAS — LAS NEGOCIACIONES TURCOBULGARAS.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial

PARIS, 11. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En los sectores de Neuville y Roclincourt y al sur de Arras hubo durante la noche un cañoneo sin interrupción.

Entre el Somme y el Oise la lucha con minas se desarrolla siempre activa.

En los alrededores de Faye la artillería bombardeó las trincheras y los trabajos enemigos.

En el Argona se señalan solamente combates con bombas y petardos en Saint Hubert y Courte Chaussée.

Se entabló una lucha de artillería particularmente violenta al este de Les Eparges, así como en el frente de la Lorena al norte de Arracourt en la selva de Parroy y al sur de Lintrey."

PARIS, 11. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En Artois, al sur del Somme y en los alrededores de Roye, la acción de artillería fué muy activa.

Neutralizamos completamente cerca de Saptegneul dos ataques por sorpresa contra nuestras avanzadas.

En el Argona hubo luchas con bombas y granadas en el bosque de Mortmare y en el frente comprendido entre los ríos Laboutre y Vezove.

En Lorena hubo duelo de artillería."

Comunicado oficial de los aliados

PARIS, 11. — El ministerio de guerra anuncia lo siguiente:

"En el Argona, el día 8 del corriente y la noche que siguió, se libraron combates muy violentos.

Después de sus repetidos fracasos de los meses precedentes, el ejército del Kromprinz intentó, pero sin éxito, obtener una importante ventaja. A pesar de los telegramas oficiosos alemanes que tratan de hacer creer lo contrario, el ataque del ejército del Kromprinz resultó [illegible] [illegible] resultado apreciable.

El enemigo pudo solamente penetrar en las trincheras francesas en algunos puntos sobre un frente de 1200 metros.

Apenas detenido renovó vanamente su ataque, pero tuvo que hacer cesar el combate en el Argona, alemana no consiguió hacer modificar la situación de las tropas que se hallaban en presencia.

En cambio esa ofensiva costó a los alemanes pérdidas a lo menos iguales a las de las tropas francesas.

Desde que el ejército del Kromprinz combate en el Argona no logró ningún cambio de frente que tuviese importancia efectiva.

En un año un sólo cuerpo de ejército perdió más de 40.000 hombres. El ejército del kromprinz, en su conjunto, perdió más de 100.000 hombres."

Italia en la guerra

La ofensiva italiana en Austria

ROMA, 12. — Un comunicado oficial informa que en el Valle de Camonica y el de Ledro hubo acciones favorables para nuestras armas. Los ataques del enemigo a nuestras posiciones de la Maronia fueron rechazados.

En el sector de Tolmino conquistamos una trinchera en la colina de Sta. María; el enemigo bombardeó entonces con proyectiles asfixiantes y arrojó líquidos inflamables, lo que nos hizo retirar hacia nuestras posiciones primitivas.

Turquía en la guerra

Las operaciones en el Cáucaso

PETROGRADO, 12. — Un comunicado oficial sobre las operaciones en el Cáucaso, informa lo siguiente:

"Rechazamos las tentativas de los otomanos de franquear el río Arkhave, así como los ataques cerca de Mahardagh.

Además, infligimos pérdidas considerables a los turcos que bombardearon nuestras posiciones en el monte Parakel."

La guerra en el mar

El vapor inglés "Cornubia" y un barco pesquero a pique

LONDRES, 11. — El vapor inglés "Cornubia" y un barco pesquero han sido echados a pique por un submarino alemán.

Ambas tripulaciones lograron ponerse en salvo.

Un submarino alemán en aguas de Argelia

PARIS, 11. — La agencia Havas comunicó a los diarios una información de Argel dando cuenta de que un submarino alemán cañoneó y hundió al vapor "Ville de Mostaganen".

Fueron recogidos 16 marineros del vapor hundido, de los que tres resultaron heridos.

PARIS, 11. — Telegrafían de Argel que el "Ville de Mostaganen" fué hundido el jueves a 70 millas al noroeste de Mostaganen (Argelia).

Los marineros confirman que ese mismo submarino alemán, después de haber enarbolado bandera austríaca, echó a pique unas horas antes al vapor, de carga francés "Aude".

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Submarino alemán en el Cantábrico

LISBOA, 11. — El paquete "Oriana", cuya llegada era esperada el día 9 del corriente, se halla todavía anclado en la Coruña temiendo ser torpedeado por un submarino alemán que ha sido señalado en las proximidades de La Pallise.

Reclutamiento de los indígenas de las colonias francesas

PARIS, 11. — El diputado Pierre-Masse presentará en la cámara de diputados un proyecto de ley tendiente al reclutamiento de los indígenas de las colonias francesas.

M. Masse declara que si se aprobase esta ley se aumentaría el ejército francés en 700.000 combatientes durante la próxima primavera.

Desmentido del embajador alemán ante el gobierno de la Unión

NUEVA YORK, 11. — El embajador alemán ante el gobierno de la Unión, conde Bernstorff, desmiente las afirmaciones de los diarios de que empleó a Mr. Archibald para llevar mensajes a Berlín.

Comentarios de la prensa francesa sobre el asunto del embajador austriaco

PARIS, 11. — Todos los diarios elogian la acción enérgica de los Estados Unidos referente al asunto del embajador austríaco en Washington, señor Dumba.

Llamado de tropas en Suiza

LONDRES, 11. — Telegrafían de Basilea que las noticias de la concentración de tropas de naciones beligerantes cerca de la frontera suiza obligaron al gobierno a tomar en consideración un llamado bajo banderas de tropas adicionales con objeto de salvaguardar la frontera noroeste de Suiza.

Las negociaciones turcobúlgaras

LONDRES, 11. — [illegible] han quedado terminadas las negociaciones turcobúlgaras.

Por ese acuerdo Turquía cedió formalmente a Bulgaria y en una faja próxima el territorio que estaba en entredicho.

Parte oficial de Viena

NUEVA YORK, 11. — Un comunicado oficial de Viena admite que las fuerzas austriacas que operaban en el frente del río Sereth al sur de Tarnopol se vieron obligadas a retirarse a la orilla del este del río Stripa ante fuerzas rusas superiores.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Muerte del general Pancho Villa

WASHINGTON, 11. — Informes oficiales norteamericanos recibidos de El Paso (Texas) dan cuenta de que ha sido muerto el famoso caudillo mexicano general Pancho Villa.

La noticia ha causado sensación.

El general Pancho Villa no ha muerto

NUEVA YORK, 12. — Informan de El Paso que el general Villa telegrafió a su hermano que desmienta los rumores que se han difundido sobre su muerte.

Rumores de crisis

NUEVA YORK, 11 — Los diarios publican informaciones dando cuenta de que el ministerio ruso habría renunciado.

No se tiene confirmación de la noticia.

FRANCIA

Fallecimiento de un ex senador norteamericano

PARIS, 11. — El ex senador norteamericano residente en esta capital Mr. William S. Prague ha fallecido.

ESPAÑA

Contra el aumento del pan — Protesta de las mujeres

MADRID, 11 — El conflicto suscitado por la cuestión del pan se ha agravado.

Los panaderos anuncian que han aumentado el precio de ese artículo.

Las asociaciones femeninas se reúnen esta noche para protestar contra la actitud pasiva de las autoridades.

Huelga terminada

MADRID, 12. — Ha terminado la huelga de Marín.

Hallazgo de una embarcación

MADRID, 12. — Telegrafían de Las Palmas (Canarias), que fué encontrada en la playa una embarcación de salvamento de 30 metros de largo por 8 metros de ancho, construída en madera de cedro con guarniciones de bronce. Llevaba la siguiente inscripción: "Lean 54 personas — Mayo".

Persiguiendo los submarinos alemanes

MADRID, 12. — En vista de la presencia de submarinos alemanes en aguas mediterráneas, varios cruceros y torpederos británicos zarparon de Gibraltar para evitar que ocurran siniestros con los transportes de heridos o municiones que constantemente viajan entre Gibraltar y los Dardanelos.

PAZ EN LA GUERRA



Todos hemos sentido alguna vez ese dulce sosiego, ese aquietamiento repentino, que era como el brote inesperado y cristalino del agua en el yermo abrasado de nuestra vida. Bastaba el grupo plácido, apretado, de unos corderos ramoneando no muy lejos de la silueta erguida del pastor y de los ojos encendidos entre la hosca pelambrera del mastín para sentir esa pronta ráfaga de serenidad orearnos el alma...

Acaso lo vimos en un retorno sentimental, tal vez se nos mostró como un reproche cuando nos asomamos á la ventanilla del expreso, que en su ritmo presuroso y agitado rimaba con la inquietud febril de nuestra ambición.

Estela de bondad nos dejó siempre en el alma. Como si por los senderos espirituales hubiese cruzado la muchacha rubia que danza y vierte flores en el divino cuadro de Sandro Boticelli. Y nunca falta el eglógico cuadro de paz. Nunca. Ni tan siquiera ahora, sobre los campos de Bélgica, la desventurada, la hinchada de cadáveres, que parece pronta a reventar de podredumbre, para nuevos versículos de Apocalipsis.

Un soldado alemán, lejos de la línea de fuego, libertado por algún tiempo de la muerte, y de los canes furiosos de la lujuria, del homicidio, de la piromanía, que acomete a los vencedores las noches de un saqueo, cuida un rebaño de ovejas.

No porta el zurrón, ni la manta agujereada, ni las abarcas, ni el sombrero que preserva del sol, ni sus manos se apoyan en el cayado, que sería modelo de báculos episcopales y pontificios al prolongar el sacerdocio el símbolo del sencillo pastoreo. Viste de uniforme, se apoya en un palo, y sobre sus labios no suena el caramillo o la "siringa agreste", humea la pipa.

No importa. Bajo su guarda el rebaño pace tranquilo. Tan apartada la línea de combate, que apenas se oyen los disparos, y el aire es puro, sin ese olor a putrefacción que sube de las trincheras con las estrofas de "La Marsellesa" o del "Alemania sobre todos".

Y, entregado así mismo, hundido en esta benéfica paz durante la guerra, el pastor-soldado piensa en cómo el curso de su vida lo desviaron bruscamente la codicia de unos y los instintos sanguinarios de otros, sin que para él sean los bienes que conquiste, ni su conciencia le perdone los muertos que hiciera...

Y cuando en la serenidad azul de los vésperos estivales Venus empieza a brillar, se felicita el soldado de la circunstancia que le quitó el fusil de sus manos y le separó de los rebaños humanos que pastorean hacia la muerte, para encargarle de este otro rebaño evocador de clásicas estrofas de paz. Entre los bélicos cantos de Homero han saltado versos de Virgilio...

NOTAS DE LA GUERRA

LOS VIVIDORES DE LA GUERRA

Una escena en el palacio de justicia de París:

En el banquillo de los acusados, seguida de dos guardas, acaba de sentarse una adiposa dama, corsage de linón blanco, rematada la cúpula por un sombrero inmenso... Es Julia A., ex encargada de una casa de departamentos, vidente extralúcida a partir de la ruptura de las hostilidades.

A dos o tres francos por cabeza, evocaba los espíritus, comunicaba nuevas del ser querido a la mujer desolada, confortaba a la novia sobre la suerte de su amado, que allá combatía en las trincheras... Un verdadero paño de lágrimas...

Desgraciadamente, su comercio — ¿no sería más respetuoso decir su sacerdocio? — llamó la atención de la policía, pues era interminable el desfile de gente por su casa; y en el mes de junio último, Julia A., cuyos espíritus se ocupaban más de la vida ajena que de la de ella, fué arrestada y encarcelada.

En seguida empezaron a llover las protestas. ¡Se había osado arrestar a una mujer como aquélla!... ¡Y monsieur Delbiez, sin haber hecho en el parlamento proposición alguna a este respecto!... El juez de instrucción M. Hirsch, desventurado magistrado, recibía cartas y cartas...

"Tengo fe — decía una clienta —, yo tengo fe en Mme. Julia; y lo que me la dado es que cuando ella habló de muerte, su lápiz hizo ¡crack!, y se rompió". "Estoy pronta a declar solemne y enfáticamente que Mme. Julia es una mujer honrada y de mérito verdadero — escribía otra —. Póngale un lápiz en la mano, señor juéz, y usted verá cómo la acusación es verdaderamente infundada".

"Yo vengo a protestar, — decía aún el autor de una tercera carta, — contra la manera cómo Mme. Julia, tan cara a su clientela y que tanto alivio le prestaba, nos ha sido sin embargo arrebatada. Su condución de médium es auténtica".

Esto no convencía al juez de instrucción, ni al fiscal M. Drapier, que escribió en su requisitoria definitiva: "Muchos burlados, temerosos del ridículo omitieron dar sus nombres; sin embargo, importa tanto al orden público como al interés general proteger a su pesar a las almas simples; contra el charlatanismo de simuladores que acuñan moneda con el candor humano".

En el interrogatorio, la inculpada negó toda superchería.

—Estoy en relación — dijo ella doctoralmente — con los espíritus, bajo la inspiración de los cuales redacto mis contestaciones escritas. (De ahí lo del lápiz).

Y vino el desfile de los testigos. ¡Eran dieciocho!

Elegante en su redingote negro, he aquí al rey de los "camelots", Paul B...., médium "espiritualmente materializado", miembro de varias sociedades psíquicas de Francia, orador de las sociedades sabias, según puede saberse de sus propios elocuentes labios.

Viene a defender la causa de madame Julia y de las ciencias psíquicas... En cuanto a los demás, mujeres y muchachas que defienden con verdadera pasión a la inculpada. Ellas han estado en su casa... Le han visto hacer la señal de la cruz con un cristo... Le han visto "pintar" redondeles y palotes en una hoja de papel, y en fin, escribir la predicción, que siempre se había realizado... ¡Siempre!

¿Qué podía decir a esto el fiscal monsieur Drapier?... Resumió brevemente los hechos, estimando que se imponía una condena.

Maitre Théodore Valensi defendió espiritualmente a su clienta, a quien el señor fiscal había visto personalmente rendir tantos homenajes, y pidió su reabilitación ante la sociedad. Como la causa no sería fallada hasta los ocho días, Maitre Valensi pidió y obtuvo del tribunal que la extralúcida señora fuese puesta provisionalmente en libertad. Esto no era "la victoria final", pero al salir de la audiencia le valió una verdadera ovación, de parte de los clientes de la "médium auténtica", tan injustamente arrestada.

EL AZUCAR EN EUROPA

Producción y consumo

Informa "L'Economiste Francais" de fecha 3 de agosto último, que la cámara de comercio de París había reelevado los precios del azúcar a 2 francos 50 céntimos.

Según la estadística de las contribuciones indirectas, la producción francesa en septiembre — mayo 1914 — 1915, ha sido de 302.402 toneladas contra 716.958 en 1913-1914, y el consumo de 275.734 toneladas, contra 520.278 toneladas.

En Inglaterra, según el "Board of Trade", las importaciones de Reino Unido se han elevado, en julio, a 101.699 toneladas contra 220.353 durante el mismo mes de 1914. En el total de las importaciones, los azúcares de caña figuran por 93.814 toneladas, en lugar de 104.147, y las refinadas extranjeras por 7.885 toneladas, contra 92.554 del año pasado.

Para el primer semestre del año pasado, las importaciones de azúcar de caña, acusan un aumento de 172.298 toneladas, de las cuales 82.197 de las colonias inglesas. Pero las importaciones totales acusan un déficit de 341.000 toneladas.

El consumo, en julio, acusa una disminución de 73.266 toneladas sobre el mismo mes del año pasado. Sin embargo, para el primer semestre del presente año, el consumo presenta todavía un excedente de 18.000 toneladas sobre el de 1914, igual período, elevándose a 719.326 toneladas.

TEATROS

ODEON. — La compañía francesa que dirige M. Félix Huguenet, celebrará hoy una matiné extraordinaria fuera de abono, poniendo en escena "Pápá", comedia en tres actos de Mmrs. Robert du Flers y G. A. de Caillavet.

Por la noche, siguiendo una costumbre establecida, tendrá lugar una función extraordinaria a beneficio de los empleados del teatro. Se representará "La Boule", comedia en cuatro actos de Henri Meilhac y Ludovic Halévy.

—Para el jueves se anuncia una función en honor y beneficio de Mme. Simón Girard.

MARCONI. — En la matiné de hoy se repetirá "Una serpe velenosa", escena dramática napolitana en tres actos de G. Cecchi.

En la función de la noche se representará "Corna d'oro", drama original de Gaspar de Majo.

VICTORIA. — La compañía que dirige la señora Esperanza Iris estrenó anoche la adaptación española de la opereta "La reginetta delle rose", del maestro Leoncavallo.

El lunes será la penúltima función, subiendo a las tablas la popular opereta "La casta Susana".

Después de actuar en el Rosario, la señora Esperanza Iris y su compañía se trasladará al Brasil, regresando luego a Buenos Aires para seguir viaje a Chile. También piensa realizar una gira por las repúblicas centroamericanas.

LOS TEATROS NACIONALES. — El Nuevo anuncia, para fecha próxima, los estrenos de "Maridos caseros", tres actos de risa del señor Ricardo Hicken y "Héctor Sandoval", comedia dramática en cuatro actos y en verso, original de C. Pérez Lezica.

La conferencia de anoche

EN LA SOCIEDAD DE MAQUINISTAS DE CALZADO

Ante un público esencialmente obrero realizóse anoche en el salón de la calle Méjico 2070 la conferencia organizada por la sociedad de maquinistas de calzado y anexos.

Después de breves palabras del secretario, hizo uso de la palabra el diputado Nicolás Repetto refiriéndose al importante problema de la higiene industrial.

Aun suponiendo — dijo — que el obrero disfrute de buenos salarios, de vivienda higiénica y de una buena alimentación se encontraría frente al taller malsano donde se ve obligado a trabajar diariamente.

Sostuvo que el trabajo industrial ejerce sobre los hombres una acción deprimente, que esto se ha comprobado directamente en los obreros y sus descendientes. Conspiran contra la salud y la vida del obrero la fatiga, que nunca se neutraliza completamente; el aire viciado que respira en las fábricas y talleres; el polvo que flota en la atmósfera industrial y que tuberculiza sus pulmones; los venenos industriales que maneja y que le intoxican en forma más o menos crónica; las infecciones profesionales que contrae, que cuando no lo mata lo invalida seriamente para el resto de la vida.

El problema de la higienización del ambiente industrial, no puede ser entregado a la filantropía del capital para que lo resuelva. Tampoco pueden resolverlo íntegramente los obreros afectados por medio de la acción gremial, aun cuando ésta puede mucho, sobre todo si es consciente y decidida.

La solución del problema está en dictar medidas generales y en imponer su cumplimiento en una forma eficaz e ineludible.

Quién y cómo había de imponer tales medidas, eso era una cuestión que a juicio del doctor Repetto debían dilucidar los oyentes por la noche antes de entregarse al sueño.

Luego hablaron los ciudadanos Luis Bernard y Armando Villador, refiriéndose el primero al tema "Justicia social" y el segundo a "El arte en el pueblo".

Movimiento Gremial Proletario

LA INTERVENCION OBRERA EN LAS SOCIEDADES POR ACCIONES

Por lo general la clase trabajadora aprende en cada acontecimiento un nuevo medio de acción, que como es lógico, tiene que ponerlo en práctica en defensa de sus intereses.

Así, hechos circunstanciales, han movido a un grupo de obreros gráficos a tomar la iniciativa de adquirir acciones de las sociedades anónimas que explotan talleres gráficos, a fin de poder participar en las asambleas de accionistas.

Parecerá esto una ironía, pero reirse de la iniciativa sin conocer el fin es declarar una incapacidad completa.

Los obreros queremos ser accionistas, no con el propósito de obtener dividendos, sino con el de contralorear el tejemaneje de las direcciones de esas sociedades; queremos tomar parte en las deliberaciones en que pueden ser lesionados los intereses obreros. Y para hacer esto con altura y eficacia, y poder destruir la incapacidad y el favoritismo de arriba, hay que adaptarse al medio, que significa la "ley del menor esfuerzo".

Los obreros vidrieros de Génova tienen tal número de acciones de las sociedades que explotan fábricas de vidrio, que toda la comisión de la sociedad gremial puede tomar parte en las asambleas de accionistas, dándose el caso de haber descubierto negocios de los directores en combinación con los jefes y capataces de talleres.

En 1906, en Milán, se ha registrado el hecho de un guardavía que contraloreaba la marcha y dirección de sus mismos superiores, por representar a la asociación obrera en la reunión de accionistas.

Los obreros mecánicos de Norte América han tomado la determinación de ingresar en los trusts con el propósito de introducir reformas a los estatutos, a fin de que los obreros tuvieran mayores utilidades directas de sus esfuerzos, y esto es con el pleno convencimiento de que el trusts es la expresión del trabajo colectivo. Por eso han afirmado: "El seudorevolucionarismo terminó; nos resta ahora la conquista del capital".

Lafargue, estudiando los trusts, dice: "Allí no es ya, ni debe ser, cada uno para sí; sino todos para todos. La centralización no puede ser individualización ni expansión de fuerzas de producción".

En 1909, en Deurto, provincia de Vizcaya, los obreros gráficos que trabajaban en los talleres de la sociedad anónima "Artes Gráficas", después de ser víctimas de un buen número de abusos por parte de los jefes de taller, optaron por comprar varias acciones, designando luego para que los representase al obrero tipógrafo Remigio Cabello. Este en una asamblea logró hacer tal exposición de hechos, que provocó la remoción de toda la dirección técnica y administrativa del establecimiento, consiguiendo así modificar lo que de otra manera les hubiera costado grandes luchas y sacrificios.

No nos interesa el valor ni el número de títulos que podamos obtener, nos interesa el uso que nosotros podamos hacer de ellos. — **Juan J. Oliveros.**

HUELGA DE PEONES DEL F. C. P.

He aquí el telegrama que nos remite nuestro corresponsal:

O'Higgins, 11. — Acaban de declararse en huelga 70 obreros de las cuadrillas del ferrocarril Pacífico, reclamando aumento de salario.

Ganan estos obreros el miserable salario de $ 1.40 por día de trabajo, teniendo que abonar $ 0.70 por la comida. Se les obligaba también a trabajar dentro de lagunas, abonándoles 35 centavos como suplemento.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Hoy, a la 1.30 p. m., reunión de la comisión administrativa en su local, José M. Moreno 715.

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

El personal de la compañía "La Comercial" se mantiene en huelga con la misma firmeza y unión del primer día.

En breve se convocará a una asamblea general del sindicato para resolver la actitud del mismo frente a la huelga.

Las pérdidas que sufre el garage en entredicho son de importancia, con la perspectiva de que irán aumentando, pues el personal está dispuesto a sostener la resistencia todo el tiempo que sea preciso.

EMPLEADOS DE LA A. NACIONAL

Un grupo de funcionarios de la administración invita a todos los empleados nacionales, sin excepción de ninguna clase, a reunirse el próximo martes, a las 9 p. m., en el local de actos públicos de "La Prensa", a fin de constituir una sociedad.

La reunión de referencia tiene por objeto considerar la siguiente orden del día:

1o. Elección de la junta provisoria que ha de redactar las bases de constitución de la sociedad y los estatutos de la misma.

2o. Nombramiento de una comisión especial encargada de gestionar la sanción definitiva del proyecto presentado por el poder ejecutivo a la cámara de diputados el 15 de mayo próximo pasado, sobre préstamos de la caja nacional de jubilaciones y el pronto despacho de otros proyectos de interés para los empleados nacionales.

F. O. R. A.

Hoy, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirá el consejo federal, y la comisión investigadora del asunto Quilmes.

OBREROS ESCOBEROS

Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 8 a. m., en su local social, Laprida 329.

OBREROS PANADEROS

La sección Belgrano y pueblos adyacentes realizará asamblea hoy, á las 8.30 a. m., en Aménabar esquina a Congreso, para tratar la siguiente orden del día: marcha de la sociedad, nombramiento de un cobrador, reintegrar la comisión administrativa.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

A los trabajadores del taller "San Martín" — La sociedad oficios varios de Pineiro y Avellaneda los invita a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en el local social, Fraga 341 (Pineiro), a fin de constituir la sociedad de resistencia.

DE JUNIN

Conferencia gremial. — Hoy, domingo, por la tarde, en el local de la Casa del Pueblo tendrá lugar una conferencia de propaganda gremial, a cargo del diputado Zaccagnini.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL VIERNES

EL PROYECTO DE CASAS BARATAS

Discursos de los diputados Dickmann y Repetto

Discurso del diputado Dickmann

Dickmann — En la sesión del viernes, el miembro informante de la comisión de legislación y el señor diputado Alvear han aportado a la discusión del proyecto en debate algunos antecedentes relativos a cómo se ha tratado de abaratar y de mejorar la vivienda obrera en algunos países extranjeros. Yo he aportado al debate muchos antecedentes que se refieren a cómo se ha encarecido y se ha empeorado la vivienda del pueblo en la República Argentina. He demostrado la complejidad y la gravedad del problema; he demostrado el hacinamiento espantoso de nuestra población en viviendas malas y caras y las graves consecuencias sociales que tal estado de cosas trae; he demostrado que las causas de este grave mal son de orden impositivo y fiscal: son los impuestos municipales que gravan la edificación, son los impuestos aduaneros que gravan la importación de materiales de construcción, la contribución directa que grava mucho más los terrenos edificados que los baldíos y la especulación fomentada por el crédito oficial, los que han empeorado y encarecido la vivienda del pueblo entre nosotros.

Quiero agregar aún al respecto algunos datos que me han pasado desapercibidos en la sesión anterior, y son los siguientes: Por el delito de ser arquitecto, el fisco multa al ciudadano que lo ejerce con cien pesos anuales, y por el crimen de ser empresario de obras, se paga una multa de cincuenta a quinientos pesos por año. (Risas). Esto también contribuye al encarecimiento de la vivienda del pueblo.

Para aclarar más el concepto de

cómo la contribución directa grava mucho más la construcción que la tierra,

citaré este caso particular y concreto: Me refiero a la casa colectiva construída por la única cooperativa libre de construcción de la república, y que se llama "El Hogar Obrero". Cuando esta cooperativa compró el terreno ubicado en la esquina de Martín García y Bolívar, pagaba noventa pesos de contribución directa. Ha construído sobre él un gran edificio, modelo en su género, para vivienda colectiva, y en seguida el fisco lo ha cargado con ochocientos cuarenta pesos por año. Es decir, que paga ahora diez veces más, por el delito de haber construído una casa para alquilar, en condiciones baratas y de higiene al pueblo que la quiera habitar.

Me resta ahora demostrar por qué nos oponemos al proyecto presentado por el señor diputado Cafferata y despachado por la comisión de legislación. El señor diputado Cafferata, que me ha hecho una interrupción en la sesión anterior y cuya ausencia del recinto lamento...

Bas — ¿Me permite el señor diputado?

Tenía precisamente encargo del señor diputado Cafferata de manifestar que por un motivo grave y urgente ha tenido que ausentarse hoy a Córdoba, lo que no implica que no haya otro miembro de la comisión que en su oportunidad pueda contestar al señor diputado.

Dickmann — Recordaba que el señor diputado Cafferata me había interrumpido, diciéndome: El señor diputado está defendiendo el despacho de la comisión. Y como podía parecer que estaba en contradicción conmigo mismo, quiero demostrar a la cámara que no he defendido el despacho de la comisión, que, por el contrario, nos oponemos en un todo a él.

Yo he buscado en la legislación universal algo que pudiera parecerse al proyecto de ley que discutimos, y debo confesar, señor presidente, que no lo he encontrado en ninguna parte. Todos los antecedentes de los países que han legislado sobre el asunto, salvo Chile y la provincia de Córdoba, no tienen ningún similar con este proyecto.

La legislación universal que yo he consultado ofrece esta circunstancia: en sus comienzos se ha incurrido en un error, y contra el que se reacciona ahora. Me refiero al

error de autorizar el estado a construir él mismo viviendas para venderlas.

Eso es lo que ha hecho la legislación de Prusia, de 13 de agosto de 1895, autorizando al estado a construir casas para sus empleados. Sin embargo, al mismo tiempo que eso se hacía en Alemania, otras legislaciones y otras actividades del mismo país fomentaban, por distintas iniciativas, la construcción de viviendas baratas e higiénicas. En todas partes se ha fomentado la iniciativa privada y la cooperación libre en materia de construcción de viviendas; y la iniciativa privada ha sido fomentada en el sentido de facilitar la inversión de capitales en la construcción de casas. Y luego, cuando aparece la nueva, la moderna actividad económica del pueblo en forma de cooperación libre, la tendencia de la legislación ha sido precisamente en el sentido de facilitar, de fomentar, de dar toda clase de alicientes a esta actividad de construir viviendas baratas e higiénicas, sobre todo colectivas.

En Alemania, como en todos los otros países que han legislado sobre el asunto, se han dictado leyes sobre la aplicación o la inversión de los dineros de ahorro popular para la construcción.

Todas las leyes empiezan generalmente con un artículo que autoriza a las cajas de ahorro para colocar una parte de sus fondos en la construcción de viviendas. Y no solamente del ahorro popular, sino de las sumas formadas por las cajas de seguro o de accidentes del trabajo y de toda clase de seguro social.

Tales son las legislaciones principales en este sentido, fuera de la legislación de higiene, de forma de construir, de definir qué son casas baratas, y casas higiénicas, etcétera, etcétera.

La política de la vivienda

es en general una actividad política que no se encarga a comisiones especiales en casi ninguna parte del mundo, y mucho menos se puede hacerlo entre nosotros, y, sin embargo, el proyecto de ley que estamos discutiendo empieza por crear en el artículo primero una comisión nacional "ad honorem", para que corra con toda la política de las viviendas en la república, no solamente en la capital federal, sino en todas las provincias y territorios nacionales.

Bas — ¿Y la ley de Bélgica?

Dickmann — Ya la vamos a ver.

Bas — Como el señor diputado ha afirmado que en ningún país está establecido...

Dickmann — En Bélgica, — ya que me ha interrumpido el señor diputado — en Bélgica se han constituído, por la ley 89, comisiones locales en cada barrio, en cada ciudad, con propósitos de estudiar el problema de la vivienda e informar a las autoridades de sus condiciones y de cómo vive el pueblo.

Bas — Hay una comisión nacional en Bélgica, señor diputado.

Dickmann — Una comisión nacional creada últimamente, pero la ley belga no es para nosotros un excelente modelo, por muchas circunstancias, y una de ellas porque obedece a tendencias de un gobierno católico.

Las comisiones entre nosotros, se parecen mucho a estos remedios populares conocidísimos, a

la untura blanca y al caldo de gallina,

que sirve para todo y no sirve para nada: y, cuando se quiere aparentar hacer y en realidad no hacer nada, es una excelente medida nombrar una comisión. Así son todas las comisiones, y cuanto más grandes por su número y su importancia son, menos sirven.

Y a pesar de las palabras que en el proyecto se ponen entre comillas "ad honórem", resultará costosa la tal comisión, porque después, en el artículo 25, se faculta a la comisión a designar el personal de empleados que estime necesario y sus sueldos serán pagados del fondo creado por esta ley.

Quiere decir que esta ley ya crea una burocracia, y es evidente que será indispensable una vasta burocracia para eso, porque esta comisión tiene funciones complejas y diversas, sobre todo de vigilancia e inspección. Así, por ejemplo, la introducción de materiales que no pagarán derechos de aduana para ciertas y determinadas sociedades o para la misma comisión que va a construir casas, exigirá un cuerpo de inspectores para saber si se introduce para éste o para otros fines de especulación, como sucede en todas estas cosas: para saber si el adquiriente posee otras propiedades o no las posee, si habita él mismo en la casa, se necesitará una cantidad crecida de inspectores. ¡Imagínense los señores diputados el número de inspectores necesarios para este fin en toda la república! Así, pues, esta calificación de "ad honórem" es completamente ... forma, porque la experiencia ha ... mostrado que todas estas comisiones cuestan mucho dinero al fisco de la nación.

En ninguna parte del mundo he encontrado que, para construir casas baratas e higiénicas, se recurra al recurso del juego — pues no lo establece ni siquiera la ley cordobesa, porque esa ley toma de rentas generales el dinero...

El primer artículo del proyecto es malo porque crea una comisión inútil y que resultará cara. El artículo 2o. toma dinero que proviene del juego y que es un recurso pasajero, porque la ley que permite correr en los días jueves es temporaria: es por diez años, y ya han pasado cinco, quedando solamente otros cinco. Las atribuciones que se dan a la comisión son disparatadas e inadmisibles. Disparatadas porque se autoriza a la comisión a construir casas en toda la república, que para mí es un error completo. He afirmado ... en ninguna parte del mundo las comisiones construyen ni venden las casas.

Voy a hacer una pequeña digresión a propósito de si para resolver el problema de la vivienda barata e higiénica para el pueblo, conviene construir casitas aisladas para venderlas a los moradores, o si ésta no es la solución y conviene más fomentar la construcción de grandes casas colectivas en condiciones modernas.

Afirmo que para las capas profundas de la población, para la gran masa del pueblo que apenas gana salarios para vivir,

la capacidad de adquirir una casita es absolutamente ilusoria.

La gran masa de la población, para la cual el problema de la vivienda es un problema vital, no puede adquirir en propiedad su vivienda; apenas le es permitido a los obreros más privilegiados y mejor remunerados. No es ésta una opinión mía únicamente; la misma municipalidad en el ensayo que ha hecho sobre grupos de casas, en departamentos públicos dice que no se pueden vender estas casitas porque la gran mayoría de los obreros no puede adquirirlas; y no lo puede entre nosotros, primero, por los motivos de que no les alcanza el salario para pagar la mensualidad de 45, 50 ó 56 pesos, precio este último que se estipulaba en el proyecto municipal de las 10.000 casas; segundo, porque nuestra clase obrera es absolutamente inestable; es por múltiples razones, la más móvil de las clases obreras del mundo; y aun en países en donde la clase obrera es estable, se ha comprobado que la adquisición de casitas por la misma no es resolver el problema, y entre nosotros, es alejarle en absoluto de la solución. Es indispensable fomentar la construcción de grandes casas colectivas, baratas y cómodas. Por otra parte, para construir casitas aisladas, sueltas, hay que ir lejos, a los suburbios, separando así a la clase obrera y a un numeroso grupo de empleados del lugar de sus tareas en esta gran capital.

Uno de los graves males de la vivienda en Buenos Aires

ha sido, precisamente, la venta en remate de esos lotecitos de terreno que la especulación ha fomentado muchísimo, y que luego han sido edificados sin plan ni método alguno. Se ha diseminado tanto la vivienda obrera, que se ha hecho imposible llevar las obras de salubridad a todas esas casitas; hay viviendas en los suburbios y en las afueras de la ciudad que son malas, pésimas y están en condiciones lamentables de higiene y de salubridad, pues es casi imposible que a ellas llegue la acción municipal.

Es, pues, inconducente esta atribución de la comisión, de construir casas y venderlas. Le atribuye también una cantidad de facultades, como crear estímulos, premios, la formación de sociedades de crédito, cooperativas, que

no se sabe cómo las va a fomentar, porque la única forma de fomentar estas sociedades es dándoles crédito barato, enseñándoles dónde pueden conseguir dinero a un interés módico; pero ir a fomentarlas por estímulos de premios, etcétera, no es función útil.

Entre nosotros, las instituciones oficiales no sólo no han fomentado, sino que con su acción negativa han impedido la formación de estas sociedades.

El banco hipotecario nacional, cuya carta orgánica ha sido reformada en los últimos años, por el artículo 2, inciso d, está autorizado a hacer préstamos especiales de edificación a los propietarios que aceptaran las condiciones del banco para la construcción de casas o viviendas para obreros,—préstamos que podían hacerse hasta el 60 por ciento del valor de la tasación, y sin embargo, no ha hecho durante varios años ni un sólo préstamo para la construcción de casas para obreros. El banco hipotecario nacional, autorizado por la ley, no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. ¿Y saben los señores diputados por qué no lo ha hecho? Lo dijo el señor diputado Justo hace dos años, cuando se discutió el aumento de la emisión de cédulas del banco hipotecario nacional: porque no fué reglamentada la ley en 1913, y yo afirmo que tampoco ha sido reglamentada en 1915. El banco hipotecario nacional, autorizado para facilitar dinero para construir viviendas obreras no ha prestado un solo centavo para tal fin; y se nos crea ahora una comisión con facultades para estimular la creación de sociedades, sin facilitarles el crédito.

No entraré a analizar los detalles secundarios del proyecto, entre los cuales hay algunos útiles y buenos.

Nosotros no aceptamos que se facilite la introducción de materiales para ciertas y determinadas clases de construcciones; aceptamos, o mejor dicho,

exigimos que se introduzcan todos los materiales de edificación sin pagar impuestos de aduana,

aunque sean para construir palacios y viviendas suntuosas para los ricos. En esto no tenemos ningún inconveniente, siempre que se grave el suelo, porque la construcción de casas la consideramos una actividad útil, necesaria, inteligente, aunque se trate de palacios: porque embellecen la ciudad, y porque da ocupación y trabajo a numerosísimos gremios obreros; y si hay capitalistas que desean invertir su dinero en construir palacios o viviendas espléndidas, que lo hagan; nosotros no queremos gravar los materiales de construcción para tales casas, y mucho menos la gran cantidad de materiales destinados a la edificación de viviendas para el pueblo. Eso sí, exigimos que se separe la valuación de la tierra y la de las habitaciones, gravando la primera y dejando libre las segundas de todo gravamen fiscal.

Crear categorías de sociedades, de grupos, de individuos, que pueden introducir los materiales sin pagar derechos, es facilitar toda una clase de transgresiones a la ley y dar vida a verdaderos monopolios, como ese proyecto de ley que parece a primera vista aceptable y simpático, de construcción de diez mil casas para empleados, en la ciudad de Buenos Aires.

También esta ley, que pretende resolver el problema de la vivienda obrera, tiene el grave defecto, a mi modo de ver, de

la limitación del interés que debe rendir el capital;

y se asombrarán los señores diputados de que nosotros aparezcamos defendiendo el alto interés del capital. No es eso, sino que limitando el interés del capital a un 6 por ciento, lo alejamos de esta inversión. Es evidente que en un país donde el estado paga ahora el 7 por ciento, donde el interés corriente es el 8 y 8 1|2, y donde la hipoteca da el 10 por ciento, limitar el interés para la construcción es precisamente alejar el capital de la construcción de casas baratas e higiénicas. Así, en vez de facilitar, se aleja la solución del problema.

El artículo 22 del proyecto autoriza al poder ejecutivo para consignar todos los años en el proyecto de presupuesto de gastos de la nación la cantidad que estime necesaria para ser entregada a la comisión nacional a los fines de esta ley. Es otra prescripción completamente absurda. ¿Cómo vamos a tomar de rentas generales —de los impuestos al alimento, al vestido y a la habitación — el dinero para entregarlo a la construcción de casas? No se hace eso en ninguna parte del mundo, como he dicho antes. Habría que autorizar o invertir dineros que provienen del ahorro.

No son dos sesiones las que estoy ocupando. La cámara ha perdido mucho más tiempo en discutir cosas baladíes. En realidad, dedicamos un mínimum de tiempo a las cosas útiles y de más provecho para la cámara y el país.

Así, pues, estoy estudiando en conjunto el proyecto de la comisión de legislación, y demuestro todos los inconvenientes graves y defectos de fondo que tiene ese proyecto.

Se me ha interrumpido preguntándoseme qué haremos nosotros con los dineros provenientes del juego, que existe ya, y por qué preferimos el proyecto del poder ejecutivo. El señor diputado Justo ya ha contestado por mí. Para nosotros se plantea un problema sencillo. Se nos dice que en el Banco de la Nación hay tres millones de pesos provenientes del juego. Nosotros hemos puesto en duda la existencia de estos millones, pero admitimos que existen; se nos pregunta ¿qué hacer con este dinero? No pretendemos que con ese dinero se vaya a resolver el problema de la vivienda ni mucho menos; pero ya que está allí, autorizamos a la municipalidad para que le dé la mejor aplicación que ella sepa darle y pueda darle.

Alvear — ¿En habitaciones?

Dickmann — En habitaciones; la ley así lo establece. Nuestra actitud en este sentido queda, pues, perfectamente explicada. Por otra parte, el proyecto del poder ejecutivo no compromete el porvenir, no establece grandes comisiones ni consigna cantidad de prescripciones que son inconducentes y contraproducentes. Todo

el proyecto del poder ejecutivo es sencillísimo

y por eso lo votaremos, dando así aplicación a los tres millones de pesos que están en el Banco esperando aplicación. Además, en el proyecto del poder ejecutivo hay algunas consideraciones nuevas y que creemos buenas. Se habla en él de la vivienda colectiva, principalmente; nos dice que la construcción de casas pequeñas para ser vendidas no da resultado en los momentos actuales. Nos dice que las casas serán higiénicas y baratas, de dos tipos diferentes, según se destinen para la habitación colectiva de varias familias o de una sola. Las primeras se construirán formando barrios rodeadas de jardines. Nos trae, pues, el poder ejecutivo una nueva idea en su proyecto con la construcción de casas colectivas, en vista de que la experiencia ha demostrado el fracaso de la construcción de casitas para ser vendidas.

Nougués — El despacho de la comisión en su artículo 13 admite también la construcción de casas colectivas.

Dickmann — Pero el proyecto del poder ejecutivo habla de un modo principal de las casas colectivas.

Nougués — La comisión de casas baratas tendrá en su mano la elección: podrá hacer casas colectivas o individuales, con jardín o sin jardín.

Dickmann — Sí, pero, principalmente, casas pequeñas y para ser vendidas.

Alvear — No lo dice la ley.

Nougués — Se podrá hacer todo lo que se quiera.

Dickmann — El proyecto del señor diputado Cafferata está calcado sobre la ley de la provincia de Córdoba que fué promulgada en octubre de 1907.

Cafferata — No está calcado. Muchas partes del proyecto son análogas, pero no todo el proyecto. Está equivocado el señor diputado.

Dickmann — Aquí tengo la ley de la provincia de Córdoba y he hecho la comparación.

Cafferata — En lo que se refiere a la construcción es igual; pero en lo demás, no.

Dickmann — La diferencia está en que en la ley de la provincia de Córdoba los recursos se toman de rentas generales, y aquí provienen del juego.

Cafferata — Está confundido el señor diputado, y se lo voy a demostrar después.

Alvear — La ley española que el señor diputado nos ha citado, establece que un mínimum de 500.000 pesetas del presupuesto general de gastos de la nación se destinará a la construcción de casas baratas. Y ésa es una de las leyes más modernas, porque es del año 1911.

Dickmann — La ley española destina 500.000 pesetas?

Alvear — Como mínimum, señor diputado. Ojalá nosotros estuviéramos en ese mínimum siquiera para proteger la casa barata de los obreros.

Dickmann — El señor diputado Alvear ha de convenir conmigo en que

nosotros debemos aprovechar toda la experiencia de los otros países del mundo:

tenemos sus ensayos, sus leyes, sus resultados. Y cometeríamos un gravísimo error recorriendo toda la escala que han hechos los otros países en materia de casas baratas e higiénicas. Debemos tomar lo más moderno, lo que mejor resultado ha dado en el mundo; y en este sentido estoy demostrando lo que se ha hecho y lo que se está haciendo ahora...

Alvear — Yo también le voy a indicar al señor diputado lo que se ha hecho.

Dickmann — Al discutir este proyecto y al oponernos, lo combatimos, porque consideramos que compromete principios fundamentales, y porque creemos que no resuelve la cuestión, y discutiéndolo, el problema queda planteado por nosotros en un sentido más vasto y más general.

El autor austriaco Otto Lang, autor competente en materia de higiene y de viviendas, ha demostrado en un estudio completo aparecido el año pasado que ni con buenas leyes ni con fomentar la edificación, etc., se resuelve el problema de la habitación en el mundo, si no se reforma radicalmente el régimen impositivo de la tierra.

Y es eso lo que pedimos. Exigimos desde ya la abolición de todos los impuestos que gravan la industria de la construcción; impuestos municipales, que en el país entero han ido agravándose de año en año; no hay municipalidad en la república que no trate de sacar de la construcción su principal renta. Yo he visto que en pueblos pequeños, por el derecho de construir una vereda, por el derecho de hacer un cerco, por el derecho de edificar un rancho, hay que pagar impuestos altos a la municipalidad, mientras que los terrenos baldíos, cubiertos de yuyales, no pagan nada, o casi nada. Basta el hecho de hacer cercos, veredas y viviendas para que enseguida la municipalidad grave esa actividad útil e inteligente. Eso ocurre en todas las municipalidades de la república.

Nosotros pedimos la supresión de todos los impuestos que gravan los materiales de construcción, impuestos de aduana que no tiene justificativo alguno, ni siquiera el mal pretexto del proteccionismo, porque en gran parte estos materiales no se fabrican en el país.

Nosotros pedimos, — y eso está ya en un proyecto de ley presentado en agosto 24 del año pasado, por el señor diputado Justo, —una nueva valuación de la propiedad. En ese proyecto, en su artículo 3.o se dice que quedan exentos de contribución directa los edificios que se levanten una vez sancionada la ley, gravándose sólo los terrenos que los sustenten; reforma fundamental que ella sola contribuirá mucho más que muchas leyes, a la solución del problema de la vivienda higiénica y barata.

En los fundamentos de este proyecto de ley, dice el diputado Justo: "Para no estorbar la edificación, la contribución directa no debe pesar sobre las construcciones que se hagan en lo sucesivo. Hasta ahora el fisco deja pasar inadvertido por año el mayor valor del suelo, pero sigue atento el movimiento de la edificación, para gravar las nuevas casas apenas hechas. Es una verdadera prima a los propietarios que no edifican, la naciente preocupación pública por el abaratamiento de la habitación debe traducirse en la exención de la contribución directa para los edificios que se construyan en adelante".

Sancionada esta ley se daría,

un gran estímulo a todos los hombres que quieran invertir capitales en construir casas,

y se obligaría a aquellos propietarios de terrenos baldíos, que especulan con el trabajo colectivo, a que construyan ellos mismos o a que vendan sus terrenos para la edificación.

¿Acaso se va a resolver el problema de la vivienda con dedicar tres millones de pesos, para toda la república, cuando la ciudad de París autorizó, con fecha 30 de julio de 1913, un empréstito de 200 millones de francos, — 50 millones para las sociedades de construcción y 150 para la municipalidad, — para renovar, para expropiar, para higienizar barrios enteros, y el prefecto del Sena manifestó a la municipalidad que la suma era de todo punto de vista insuficiente?...

En Francia es donde menos se ha resuelto el problema de la vivienda, pues, sus casas, donde vive la clase obrera, son las peores de toda Europa. Como las viviendas de París — malas y caras — no las hay en ninguna gran ciudad europea.

Las leyes francesas en está materia, pues, son malos modelos.

El asunto de la vivienda ha sufrido una gran evolución en el mundo.

Se empezó como se queire empezar entre nosotros. En el año 1889, en el primer congreso internacional de la habitación, se planteó este asunto, predominando precisamente la tendencia de construir casitas y venderlas por el estado o por las municipalidades. En los sucesivos congresos internacionales, en los cuales han participado hombres públicos eminentes, como el de Amberes de 1894, el de Burdeos de 1895, el de Bruselas de 1897 y el de Viena de 1910, el problema ha sufrido una completa evolución, llegándose a la conclusión de que es indispensable resolver primeramente los grandes problemas impositivos.

En Alemania, para resolver este mismo asunto, además de invertir grandes sumas provenientes del seguro en la construcción de viviendas colectivas, se han hecho también reformas fundamentales, — y estas reformas las han hecho los municipios — en materia de impuestos al mayor valor y sobre los terrenos baldíos. Son estas reformas las que han contribuído, en pocos años, a resolver el problema de la vivienda. Y han sido mucho más eficaces que las grandes sumas de dinero votadas en años anteriores para edificios.

De un libro del señor Manuel Herrera y Reissig, de Montevideo, tomo estos datos, sobre

el impuesto a los terrenos baldíos:

"El primero en iniciar la reforma fué el municipio de Breslau, estableciendo una sobretasa sobre los terrenos no edificados o no cultivados. El impuesto sobre esos terrenos sólo producía al municipio de Breslau 10.800 marcos, pero su rendimiento anual con la sobretasa, se elevó a 316.000 marcos, con lo que la ciudad pudo emprender alguna obra de utilidad pública y disminuir en 105,000 marcos el impuesto sobre las casas de alquiler de poco valor, estimulando así la construcción de alojamientos para las pequeñas fortunas.

"En Spandau, el impuesto sobre el valor del suelo fué introducido en 1902. Los más recargados fueron los propietarios de grandes terrenos no edificados. El más importante de ellos, que hasta entonces no había pagado más que una cuota de noventa y cinco marcos, tuvo que pagar catorce mil marcos. Juzgando los resultados de la reforma en Spandau, el diario políticamente neutro, el "Berliner Morgenpost", se expresó así: "Los propietarios de terrenos no edificados habían temido que el nuevo impuesto alejara a los especuladores de Spandau y que ellos no pudieran desembarazarse de sus terrenos. Es todo lo contrario lo que ha sucedido. Durante las pocas semanas que siguieron a la promulgación del impuesto, se realizaron más transacciones inmobiliarias que durante varios años anteriores; y la demanda persiste. Es cierto que los negocios han sido facilitados por el hecho de que muchos propietarios prefieren ahora vender sus terrenos no edificados, que pagar el impuesto. Pero entretanto, esos propietarios han tenido que bajar sus precios, que hasta ahora hacían imposible todas las ventas. La consecuencia de esto ha sido un fuerte aumento en la edificación.

Han sido particularmente beneficiados con la reforma: los arquitectos, dibujantes, empresarios de obras, albañiles, carpinteros constructores de techos, ladrilleros, pintores, cerrajeros, muebleros, etcétera, y todas las industrias y obreros empleados en las construcciones, y por este medio todos los locatarios han podido encontrar alojamientos más baratos sobre un suelo menos caro".

En seguida, ciento cuarenta comunas de Prusia adoptaron el nuevo impuesto, "y ni una sola lo ha abandonado". Este número ha sido aumentado de año en año, y hoy pasan de novecientos los municipios del imperio que poseen el nuevo impuesto".

Esta reforma ha renovado las ciudades alemanas de Múnich, Colonia, Düsseldorf. Las que han introducido esto impuesto, han visto renovarse barrios enteros. Por estas reformas fundamentales se ha podido hacer en el Canadá lo que los señores diputados han de conocer, porque ha sido divulgado por la liga del impuesto único. En pocos años se ha renovado totalmente la construcción y la vivienda en la ciudad de Vancouver.

Nosotros nos oponemos al proyecto de ley presentado por la comisión,

porque estamos convencidos de que compromete grandes principios para el porvenir.

Votaremos en cambio el proyecto del poder ejecutivo, porque lo creemos mucho más sencillo y mucho más viable, al dar destino a un dinero que proviene de una ley votada por la honorable cámara.

Nosotros proponemos, para resolver el gran problema de la vivienda en la capital de la república principalmente y en otras ciudades del interior, las reformas cuyas líneas he bosquejado al través de mi desordenada exposición, pues, así ha resultado por las distintas circunstancias en que se ha producido.

Para terminar, señor presidente, quiero decir solamente lo siguiente: un político conservador inglés ha dicho hace dos años que para tener una raza imperialista es indispensable que cada familia obrera habite por lo menos tres piezas. Si este político conservador ha podido decir eso deseando tener una raza imperialista ¿qué no debemos decir nosotros, señores diputados? Para tener una raza democrática, libre, inteligente, laboriosa y fecunda, no podemos pedir menos que el político conservador inglés, y para conseguirlo removamos, señores diputados, los grandes obstáculos fiscales que estorban e impiden este ideal.

He terminado.

Discurso del diputado Repetto

Repetto — Para mí, señor presidente, no hay propiamente un problema de la vivienda obrera; para mí hay en la República Argentina, y sobre todo para sus grandes ciudades,

el problema de la habitación.

El problema de la habitación se resuelve construyendo en los grandes centros urbanos casas tan numerosas, tan higiénicas; tan lindas y tan baratas como sea posible, a fin de que cada habitante encuentre, en el momento preciso, la casa que consulte sus necesidades, sus gustos y sus posibilidades.

Ese es, para mí, el problema de la habitación, y yo no concibo que se le quiera presentar como una necesidad exclusiva de una clase determinada de la sociedad.

De manera, pues, qué

el problema consiste en crear un stock permanente de casas baratas, confortables, higiénicas, que puedan satisfacer las necesidades de toda la población.

Ahora yo me pregunto ¿quiénes son los que están interesados en crear ese stock de casas? Los interesados son, en primer término, el capital privado y los que necesitan de la habitación; el capital que busca su inversión reproductiva en la construcción de casas, y los que necesitan de ellas en condiciones ventajosas. Esos son los elementos que intervienen en primer lugar y que deben interesarse en la solución del problema de la habitación.

Los señores diputados saben perfectamente que ésa es la historia del problema en el mundo, y que son esos dos los primeros factores que aparecieron para darle solución.

Cafferata — Conozco muy bien el punto, señor diputado: hace cuatro años que lo estoy estudiando.

Repetto — No me interrumpa el señor diputado.

Yo no vengo a este debate a hacer gala de erudición. Todos nosotros tenemos muchos libros y muchos folletos que hemos comprado en las librerías de la calle Florida, libros y folletos que nos permitirían venir aquí a hacer alardes impertinentes de erudición. Yo dispongo también, por una feliz casualidad, de la obra más reciente, de la obra más sintética y más digna de confianza que se ha publicado en estos últimos tiempos: es una publicación oficial del departamento del trabajo de los Estados Unidos, de su oficina de estadística, publicada en 1915, en la que hay un resumen...

Cafferata — Tengo varias obras, señor diputado, también de 1915.

Repetto — ...un resumen de toda la legislación del mundo. Pero no voy a inferir a los señores diputados el agravio de suponerlos ignorantes en estas cuestiones; los supongo tan informados como yo. Mi intervención en este debate tiene otro propósito: no pretendo venir a ilustrar a los señores diputados sobre lo que hacen los demás países, sino traer los resultados de la experiencia recogida en una institución que el señor diputado Le Breton, con una falta de discreción que yo deploro, ha traído a este debate sin ningún motivo que lo justificara.

Le Breton — ¿Quiere que le dé la razón?

Repetto — Después podrá dármela.

Espero que los señores diputados me permitirán, para demostrar el fundamento de mi tesis y fijar mi punto de partida, que haga una brevísima incursión al dominio de la literatura de las casas baratas, y que me refiera también, de una manera ligera, a

lo que ha ocurrido en Inglaterra,

que es el país en que se inició la solución de este problema.

A mediados del siglo pasado, en Inglaterra, y sobre todo en Londres, el problema de la habitación había adquirido los contornos de una cuestión realmente pavorosa. Fué necesario nombrar una comisión encargada de investigar las condiciones de la vivienda popular y obrera. La opinión pública fué tan dolorosamente impresionada por los resultados de la investigación ordenada por el gobierno, que en aquel país de gente que no se bate pero que tiene la mayor satisfacción en demostrar su arrojo altruista en toda oportunidad, surgió en seguida el capital privado, el que aunando en forma admirable el espíritu filantrópico al espíritu comercial se dedicó a demoler los barrios insalubres de Londres y a reconstruirlos sobre un nuevo tipo higiénico y confortable de casas de alquiler.

Junto a las iniciativas del capital privado surgieron en Inglaterra las sociedades organizadas por los propios interesados en obtener una vivienda en alquiler o en propiedad; sociedades cooperativas del tipo inglés u organizadas al estilo norteamericano.

En las sociedades cooperativas de tipo inglés o "Building Societies", cada socio aporta una cantidad de dinero, y cuando se reúne el capital suficiente para construir una casa, se tira a la suerte, y el socio favorecido recibe ese capital para construir la casa; pagando por ese capital el interés correspondiente y dando la garantía hipotecaria de la casa así obtenida.

Otro tipo de las sociedades cooperativas es el norteamericano,

en las cuales no se verifica sorteo, sino que los que tienen ahorros los llevan a esas sociedades a fin de que sean aprovechados por aquellos que quieran construir su casa. Se hacen acciones de un valor moderado, se toma un número determinado de estas acciones para llenar el monto del préstamo que se recibe, y luego se maduran esas acciones por medio de servicios mensuales y por la acumulación anual de los dividendos que esas sociedades producen.

Estos son los dos grandes y primitivos sistemas populares para resolver este problema de la habitación. En primer lugar, las sociedades de construcción, filantrópicas o no, que hacen la inversión de su capital en una forma muy legítima y que, al mismo tiempo que persiguen un interés, contribuyen a dar solución al problema de la vivienda.

A esas sociedades capitalistas de construcción se agrega, como hemos visto, la acción cooperativa de los mismos interesados. Debemos citar también, y en tercer lugar, la acción patronal, la iniciativa de algunos patrones dueños de establecimientos industriales, que a veces con un espíritu realmente desprendido, y otras, con propósitos mezquinos, construyen barrios obreros vecinos a sus respectivas fábricas, con lo que prestan servicios más o menos apreciables.

Pero estas tres formas de acción, sociedades de construcción, cooperativas de los interesados y acción patronal, no han resuelto totalmente el problema, ni podrán tampoco resolverlo. Es necesario que intervenga un cuarto factor, y ese nuevo factor es el poder público, representado por el estado o por la comuna.

Es necesario que el estado o la comuna intervengan para que se pueda alcanzar la solución completa y satisfactoria de este problema.

Ahora, yo me pregunto:

¿cómo deben contribuir las comunas a la solución de este problema?

Las comunas, a mi juicio, deben contribuir de tres maneras principales, que las voy a enumerar en forma de proposición para ser más breve: primero, dándose un buen reglamento de construcciones; segundo, suprimiendo todos los impuestos que encarecen la edificación; tercero, estimulando la demolición y reconstrucción higiénica de los barrios obreros insalubres y tomando a su cargo esta tarea, cuando ella sea necesaria y posible.

La importancia, señor presidente, que tiene para la solución de este problema un buen reglamento de construcciones, ha sido puesta en evidencia por el doctor Augusto Bunge en una serie de artículos que han visto la luz pública en el diario de esta capital "La Prensa". El doctor Augusto Bunge nos ha demostrado todas las incongruencias, todas las enormidades y los errores de que adolece el reglamento de construcciones de la capital de la República Argentina. En ese reglamento no hay, parece, ninguna preocupación de orden sanitario; no se establecen reglas fijas para determinar la proporción que debe existir siempre en un terreno entre la parte edificada y la parte libre, proporción que varía según las dimensiones y la forma del terreno.

Según ese reglamento de construcciones, la ciudad de Buenos Aires sería una urbe homogénea, es decir, que tendría una población y necesidades higiénicas idénticas en cada uno de los puntos situados dentro de su enorme perímetro. En cambio, señor presidente, es un hecho elemental que los diversos barrios de una ciudad llenan necesidades y funciones distintas. En los barrios centrales, donde se ubican las casas de comercio y los escritorios y donde los edificios pierden su carácter de viviendas humanas para transformarse en locales destinados a las tareas de oficina o a depósitos, se puede permitir una edificación de una altura superior a la de los otros barrios y se puede también ser menos exigente en cuanto a la proporción o relación que debe guardar la parte edificada con la parte libre de terreno. Pero saliendo del centro de las grandes ciudades, las reglas tienen que modificarse, porque la ciudad ya toma un carácter residencial, que se acentúa cuando se sale del barrio de los negocios y se marcha hacia la periferia. Un buen reglamento de construcciones debe prescribir, a medida que se trata de terrenos más alejados del centro, reglas cada vez más estrictas en lo que concierne a la amplitud de los espacios, al ancho de las calles y, sobre todo, a la altura de los edificios; es decir, las casas deben ser tanto más bajas, las calles tanto más anchas y la superficie libre de terreno tanto más grande, cuanto más nos alejamos, no del centro geográfico de la ciudad, sino del centro de sus negocios.

Nada de esto, naturalmente, resuelve ni toma en cuenta el reglamento de construcciones de la ciudad de Buenos Aires.

¿Cómo debe colaborar el estado para la solución de esta cuestión?

El proyecto que nos ha presentado la comisión de legislación y que estamos discutiendo es aceptable, señor presidente, en su idea general en cuanto tiende a fomentar la construcción de casas. En eso es aceptable y estaremos de acuerdo con él. Pero el proyecto se hace inaceptable en cuanto escoge un medio de acción que es precisamenet aquél que los países más civilizados del mundo han manejado siempre con mucha prudencia y que ahora están abandonando. Es por esta razón que nosotros repudiamos el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de casas baratas.

Cafferata — ¿A qué medio de acción se refiere?

Repetto — Al medio de acción que pone este proyecto en manos del estado.

Cafferata — ¿Pero cuál medio de acción, señor diputado?

Repetto — Le voy a explicar cuál es ese medio de acción. Porque este proyecto pone en juego diferentes medios de acción.

¿El señor diputado me va entendiendo?...

Cafferata — No, señor diputado; menos lo entiendo ahora.

Presidente — Ruego al señor diputado por la capital se dirija a la presidencia.

Repetto — Uno de esos medios de acción es puesto a cargo del estado, el que por intermedio de una comisión especial construye, vende y alquila casas en todo el territorio de la nación; comisión que dispondrá de un grupo de inspectores para vigilar que esas casas que han sido vendidas a plazos por el estado, no sean transformadas en depósitos de mercaderías o en casas de negocio o no sean subalquiladas.

Todos estos, señor presidente, son los medios de acción, puestos en manos del estado, que se constituye directamente en constructor.

Cafferata — Es una de las funciones de la comisión, que no se puede suprimir.

Repetto — Es el estado la comisión; es el estado que se constituye en constructor, en vendedor y en alquilador de casitas por mensualidades en todo el territorio de la nación. Es a eso a lo que llamo la acción del estado, a eso que no ha hecho hasta ahora ningún país civilizado en la extensión que se propone; a eso que los países más adelantados acaban de abandonar por completo.

Y para no abusar de la benevolencia de los señores diputados que me escuchan, voy a sintetizar en forma de proposiciones

las funciones que a mi juicio tiene que desempeñar el estado

para fomentar y estimular la solución de este problema de la habitación.

Primero: el estado debe suprimir las patentes a las cooperativas obreras de construcción y a las sociedades para la construcción de casas de renta.

Segundo: debe suprimir todos los impuestos de aduana que encarecen los materiales de construcción.

Tercero: debe cobrar la contribución directa sobre el valor del terreno solamente prescindiendo del edificio, con tasa recargada para los terrenos baldíos.

Cuarto: debe dar a los fondos depositados en las cajas de ahorro del estado formas de aplicación socialmente útiles, tal como nosotros lo propusimos cuando esta honorable cámara discutió y aprobó el proyecto de caja de ahorro postal. Nosotros dijimos entonces que convenía que esos depósitos del ahorro postal se aplicaran a fines socialmente útiles, como la construcción de casas baratas porque era esa una de las maneras de demostrar al pueblo que él ahorro sirve también para algo más que para producirle intereses. Hay que demostrarle que el ahorro hecho por él es al mismo tiempo reproductivo y útil cuando es aplicado a satisfacer las grandes necesidades colectivas, entre las cuales la vivienda ocupa el primer puesto.

Esa proposición que nosotros formulamos no tuvo la aceptación de la honorable cámara, y si mi memoria no me es infiel creo que sólo contó con el voto de la diputación socialista.

Hay, pues, que dar al ahorro popular una dirección en el sentido de las obras socialmente útiles;

es preciso también ayudar, estimular la acción de las comunas y de las sociedades de construcción, cooperativas o no, mediante títulos de renta que pre-

den emitirse expresamente para esta clase de obras y por series, tales como han sido emitidos por muchísimos países, entre otros, Austria, que ha resuelto una emisión de títulos de renta para la construcción de casas económicas por valor de 25 millones de coronas.

Es assí, señor presidente, cómo nosotros entendemos que puede y debe fomentarse la construcción de casas a fin de dar una solución definitiva a este problema de la habitación.

Ahora se me objetará que hay algunos países, como

Austria y Alemania, en los que el estado toma una intervención o participación bastante directa

en la solución de este problema y se constituye hasta en constructor y arrendador de casas. Tengo a mano las legislaciones de estos países en lo que respecta a este punto; pero como ya he dicho, no voy a abusar de la paciencia de los señores diputados, ni voy a incurrir en la impertinencia de hacer una larga disertación sobre lo que se hace en ellos a este respecto. Pero sí debo decir que es menester tener en cuenta que los países que alguna vez adoptaron como sistema para fomentar la construcción de casas la acción directa del estado, lo hicieron siempre en una medida mucho menor de lo que se afirma, generalmente, y que en los últimos tiempos esos países han renunciado a esa acción tan directa del estado en la construcción de viviendas baratas.

Alvear — Al contrario.

Repetto — Se cita siempre el caso de Alemania y Austria. Pero es sabido que en Alemania y Austria el estado sólo se ha constituído en constructor y vendedor de casas para sus propios empleados. Y no es extraño que eso haya ocurrido en países como Austria y Alemania, tan militarizados, donde el empleado público es en realidad un verdadero militar, que cuenta siempre con el apoyo decidido, con la protección y con la ayuda del gobierno.

Alemania ha construído, es cierto, casas que arrendaba a los empleados de correos, de telégrafos, de ferrocarriles; pero aun así, señor presidente, es de notar que Alemania ha tratado siempre de proceder en una forma indirecta. No ha sido el estado directamente el que ha construído las casas, sino que el estado ha confiado su construcción a las grandes reparticiones públicas de carácter técnico, que tienen generalmente bajo su dependencia un número considerable de obreros. Se puede afirmar, sin temor de ser desmentido, que la actividad constructora del imperio alemán se ha ejercido principalmente por intermedio de la dirección de obras públicas, de la dirección de ferrocarriles, de la dirección de minas, de la dirección de obras hidráulicas; en una palabra, por intermedio de las reparticiones públicas que por su naturaleza y por la índole de su misión podían realizar esta obra y administrarla de manera satisfactoria para sus fines.

Tengo aquí

algunos datos relativos a lo que se hace en esos países,

pero los dejaré para más tarde, por si es necesario citarlos para refutar alguna afirmación que quisiera hacerse en contra de estos asertos.

Ahora me voy a limitar a leer unos párrafos muy interesantes tomados de este libro, que se refieren a la situación actual de Alemania, párrafos que sintetizan la experiencia de muchos años y que en cierta manera representan la última palabra de lo que se tiende a hacer en ese país en tan interesante materia.

En este libro que tengo aquí y que pongo a la disposición de los señores diputados, por breves momentos, es claro...

Justo — Está en la biblioteca del congreso.

Repetto — ... y que se llama "Government ald to home ovning and housing of working people in foreingn countries", publicación editada por el departamento del trabajo de los Estados Unidos y aparecida recientemente, en la página 160 hay algunos párrafos que resumiendo la experiencia, o más bien dicho, sintetizando la experiencia realizada por el estado alemán en esta materia...

Cafferata — Ha de hablar mal de Alemania, si es inglés.

Repetto — No habla mal; es una publicación muy seria y norteamericana.

Cafferata — Me refiero a la situación actual.

Repetto — Es gente que no habla mal; hace estudios bien hechos y la maledicencia no tiene cabida en ellos.

Dicen esos párrafos: "El imperio y todos los estados federales han construído o alquilado durante varios años, donde los intereses del servicio lo exigían, casas para sus empleados u obreros, ya como viviendas de servicio libres o alquiladas. Los beneficiados por esta ayuda del gobierno han sido especialmente los empleados de las administraciones de ferrocarriles, correos y telégrafos y minas.

"La creciente escasez de casas baratas en Alemania, a fin del último y a comienzos del actual siglo, impuso al imperio y a los gobiernos de las estados la obligación de extender su obra de construcción de viviendas. La antigua política de los gobiernos, consistente en construir casas por cuenta propia, no se creyó la más apropiada para esta ampliación, y se decidió que el método más eficiente y económico para beneficiar al mayor número de empleados posible, sería el otorgamiento de préstamos de edificación en fondos públicos a asociaciones de construcción compuestas exclusivamente de empleados y obreros al servicio del gobierno.

"Prusia, en 1895, fué el primer estado que creó por ley un fondo para viviendas; el imperio y varios estados federales siguieron su ejemplo. Los recursos de todos estos fondos particulares de edificación se emplean, en primer lugar, para otorgar préstamos de edificación a las sociedades de construcción. Le siguen la compra de terrenos para edificar, que se arriendan a las sociedades de edificación a largos plazos".

Debo confesar, señor presidente, que yo ya había llegado a esta conclusión antes de tener las noticias que nos suministra el estudio que acabo de citar, porque estas conclusiones, en resumidas cuentas, no son sino el reflejo de la experiencia que había adquirido personalmente en esta clase de trabajos, experiencia que debía conducirme naturalmente a estas soluciones, que son las lógicas y las prácticas.

El señor diputado Le Bretón, en una de las sesiones anteriores, cuando el señor diputado Dickmann, hablando de las casas construídas por la municipalidad, afirmó que aquellas casas eran realmente un fracaso porque casi todas ellas se encuentran más o menos desocupadas, dijo que

"El Hogar Obrero",

esa genuina cooperativa de construcciones y de consumo, que hemos tenido el honor de iniciar un grupo de socialistas hace unos diez años...

Justo — Sin que sea una sociedad socialista. Está abierta a todo el mundo.

Repetto — ... se encontraba actualmente en las mismas condiciones.

"La referencia del señor diputado Le Breton, aunqeu poco discreta, me es doblemente conveniente, porque me sirve de punto de partida para hacer una breve historia de esa meritoria institución, historia que demostrará el fundamento de las afirmaciones que hemos hecho, de que el sistema o el procedimiento más eficaz para estimular la construcción de casas, consiste en el conjunto de medidas propuestas por nosotros. Al mismo tiempo, esa referencia del señor diputado Le Breton me dará la oportunidad de manifestar a la honorable cámara — y hablando a la honorable cámara hablo al país entero, por la repercusión que tienen las cosas que aquí decimos — una noticia tan completa como sea posible, del estado real de la institución que se ha querido poner en tela de juicio.

Le Bretón — Eso lo veremos al final de la discusión, una vez que los señores diputados me hayan oído.

Justo — Será usted el último.

Repetto. —

En una tarde del mes de julio de 1905,

se reunieron en una modestísima sala de una casa sita en la calle Talcahuano entre las de Bartolomé Mitre y Cangallo, una veintena de hombres jóvenes, que habían invitado al doctor Justo a dar una conferencia sobre la mejor manera de resolver el problema de la construcción de casas económicas para trabajadores y para familias modestas.

El doctor Justo dió su conferencia con tan buen resultado, que a raíz de la misma se constituyó allí mismo una sociedad cooperativa de edificación, con unos 25 socios, reuniéndose en el acto el primer capital, que ascendía a la suma de 183.50 pesos. Esos verdaderos "pioniers" se pusieron decididamente a la obra, y en poco tiempo constituyeron el directorio de la sociedad, que estaba formado así: presidente, el doctor Justo; vicepresidente, el tipógrafo Francisco Atencio; secretario, el dependiente Héctor Rossi; tesorero, el médico Nicolás Repetto; vocales, el litógrafo Manuel López, el pintor de letras Adrián Patroni y el contador Angel J. Hermida. Este directorio hizo toda la propaganda que creyó conveniente, y en poco tiempo reunió 203 socios y un capital de 7.194.30 pesos.

Hallábase ya

la sociedad en condiciones de empezar a funcionar,

pero no bien dimos el primer paso, nos encontramos con un obstáculo insalvable — y atiéndase bien, porque esta es una verdadera lección de cosas — nos encontramos con que esta sociedad, que venía al mundo con el fin de hacer casitas para que las habitaran sus asociados y que contaba ya para ello con 7.000 pesos, no podía iniciar sus operaciones porque en nuestro país pesaba sobre las cooperativas una patente que oscilaba entre mil y siete mil pesos.

La patente

representaba, pues, más o menos el capital que nosotros contábamos para iniciar las operaciones. ¿Qué hacer? Convocamos a una asamblea; se reunieron los socios; consideraron el asunto; algunos querían desistir, diciendo que era imposible continuar porque en la República Argentina el fisco no sabe lo que son cooperativas, y no tiene más idea de la cooperación que la que ha podido formarse de la nacional de consumos, que los diputados y el país conocen, especialmente los que fueron sus consumidores.

Entonces, señores diputados, se nos ocurrió gestionar del congreso

una ley que protegiera a las cooperativas auténticas,

es decir, a aquellas cuyos directorios son completamente honorarios, donde no hay acciones ni capital preferidos, y donde nadie dispone sino de un voto, cualesquiera sea el número o el monto de sus acciones. Pusimos manos a la obra y el éxito coronó nuestros esfuerzos.

Después de una gestión de un par de años, en la que intervino activamente el diputado Palacios, se consiguió la sanción de una ley que exime a las cooperativas auténticas del pago de la patente. Y así pudo iniciar sus operaciones "El Hogar Obrero". Fuimos progresando, señor presidente, de una manera incesante. El primer gupo de casas que construyó nuestra sociedad está ubicado en Liniers; consta de cuatro casas. Y no bien iniciamos nuestra actividad constructora, la llamaré así, tropezamos con

un segundo inconveniente,

también de orden fiscal. El terreno que habíamos adquirido para la construcción de las casas en un remate dado por el banco de la provincia de Buenos Aires, nos permitió comprobar todo lo que hay de absurdo y más que absurdo, de inicuo, en el régimen de la contribución territorial en este país.

Apenas comprado el terreno baldío, tuvimos que pagar la contribución. Fué una contribución realmente irrisoria, como la que se paga generalmente aquí cuando se trata de una contribución sobre la tierra. Pero algunos meses después, cuando nosotros habíamos construído las casas y cuando teníamos que adjudicarlas, se presentó el fisco cobrándonos una contribución extraordinaria, exorbitante, porque había calculado el valor de la construcción. Nuevos grupos de casas construídos por el "Hogar Obrero" nos permitieron realizar esta otra experiencia: que los derechos municipales de construcción gravitan enormemente y encarecen la vivienda tanto como los impuestos aduaneros sobre los artículos de construcción y tanto como el absurdo sistema de calcular la contribución territorial que mantiene el fisco argentino.

Tengo aquí, señor presidente, un cuadro que no puede ser más interesante y que es realmente sintomático de una mala, de una pésima situación fiscal en lo que se refiere a los gravámenes que pesan sobre los terrenos y que dificultan la construcción.

El "Hogar Obrero", en los ocho años de existencia activa que lleva, ha construído doscientas cincuenta y seis viviendas, que se distribuyen en esta forma: ciento noventa y tres viviendas han sido construídas directamente o vigilando la construcción, para sus socios y con dinero prestado por la sociedad. Luego el "Hogar Obrero" ha construído directamente, por propia resolución, tres grupos de viviendas: uno en Ramos Mejía, que comprende 21 viviendas, otro en Turdera, compuesto de siete viviendas individuales, y, por fin, ha construído en esta capital federal, en la esquina de Martín García y Bolívar, una gran vivienda colectiva modelo, que consta de 32 departamentos. En el conjunto,

la obra realizada por "El Hogar Obrero"

en materia de construcciones representa 595 habitaciones, por un valor total de 1.421.042 pesos. Para construir todo esto, señor presidente, ha sido necesario pagarle a la municipalidad la friolera de 15.550.50 pesos. Esto se ha pagado por concepto de impuestos municipales de edificación y de línea. Debo reconocer y me complazco en hacerlo, qué los impuestos municipales de construcción que hubimos de abonar por la construcción de la vivienda colectiva de Martín García y Bolívar, nos fueron devueltos por la municipalidad de Buenos Aires, después de haberlo solicitado y realizado las gestiones y tramitaciones necesarias para ello.

Midiendo exactamente los materiales empleados en nuestras construcciones, y apoyando nuestros cálculos en la opinión de autorizados ingenieros y constructores de esta capital, podemos asegurar que los impuestos de aduana a los materiales de construcción encarecen la edificación en un 20, 22 y hasta 25 por ciento.

Si una casa cuesta, construída, cien mil pesos, se puede asegurar que en los materiales empleados hay de 20 a 25 mil pesos en derechos de aduana. Si esos derechos no existieran, esa misma casa costaría, por consiguiente, 80 ó 75.000 pesos, en lugar de 100.000.

Por concepto de derechos de aduana

sobre los materiales empleados por nosotros, hemos desembolsado la suma de 187.250 pesos, lo que representa alrededor de un diez y seis y medio por ciento sobre los materiales empleados en la construcción de todas las casas. En nuestra gran vivienda colectiva de la esquina de Martín García y Bolívar hay invertidos 45 mil pesos en derechos de aduana a los materiales empleados en su construcción.

Pero ahora viene lo más interesante, y es

la diferencia que existe entre las contribuciones

que nosotros hemos pagado por los terrenos baldíos y por los mismos terrenos una vez que hubimos levantado en ellos viviendas que venían a satisfacer una necesidad social muy sentida.

Sobre los terrenos pertenecientes a nuestros socios, y en los cuales la sociedad levantó, por medio de sus préstamos, edificios destinados a ser ocupados por los mismos, pagábamos, en conjunto, una contribución territorial de 571 pesos. Una vez que esos terrenos fueron edificados, una vez que esos lotes, antes baldíos, pudieron ostentar viviendas modestas, pero al fin y al cabo muy útiles, entonces la situación se alteró: por los mismos terrenos hubimos de pagar 3860 pesos al año. La diferencia era, pues, de 3.289 pesos.

Un terreno que compramos en Ramos Mejía en una liquidación sumamente interesante, en una liquidación que sufrió un famoso personaje de la política criolla para pagar el entusiasmo de sus electores en una campaña en que no resultó elegido, por la contribución territorial de ese terreno hubimos de pagar, en el primer año, mientras no lo edificamos, la suma de 18 pesos; pero, en cuanto por la acción de "El Hogar Obrero" y del ahorro auténtico, legítimo y bien administrado de sus socios, edificamos allí 21 casitas de tres piezas en dos pisos, con cocina, baño, etcétera, y pequeños jardines en el frente y en el fondo, se nos apareció el fisco de la provincia, que no se mostró más generoso que el de la nación, cobrándonos 314 pesos de contribución, por lo que antes nos había cobrado simplemente 18.

En Turdera pasó una cosa más moderada, pero probablemente ello es debido a que aun no se han apercibido los empleados de la recaudación que hemos levantado siete casitas; nos siguen cobrando la contribución como si no hubiéramos construído nada.

Pero ya digo, eso debe ser por una inadvertencia, y en cuanto se aperciban de que las casas están construídas, ciertamente se apresurarán a subir la cuota como ha ocurrido con las otras.

Pero lo más elocuente pasa en esta capital federal: un terreno comprado en la esquina de Martín García y Bolívar y por el que hubimos de pagar el primer año 90 pesos de contribución territorial, inmediatamente después de haber edificado sobre él un gran inmueble, se pagó 840 pesos de contribución. La diferencia es exactamente de 750 pesos.

Hemos tenido que luchar con estas dificultades,

dificultades que nosotros podemos apreciar porque las hemos vivido y son ellas precisamente las que nos inducen a aconsejar a la honorable cámara, como temperamento racional, eficaz y práctico para fomentar la construcción de casas, estas medidas que son principalmente de índole fiscal.

No somos exclusivistas, señor presidente; creemos que a estas medidas de índole fiscal, a esta supresión de los derechos aduaneros que encarecen los materiales de construcción, a la supresión de los impuestos municipales que encarecen también la construcción de viviendas, se puede agregar la colaboración del estado por medio de una acción estimulante, moderada y práctica, en forma, por ejemplo, de ayuda a las cooperativas de construcción o a las sociedades de construcción que ofrezcan todas las garantías que considere necesario exigir el estado.

Pero insistimos, señor presidente, en que la reforma fundamental, el medio más eficaz, seguro y práctico de que dispone el estado para fomentar la construcción de casas consiste en suprimir los derechos y los impuestos que encarecen la edificación.

Con todas esas dificultades, señor presidente, ha tenido que luchar "El Hogar Obrero", sin ninguna ayuda de los bancos oficiales; porque esta actividad cooperativa, modesta, genuinamente popular, nos ha démostrado cuál es la índole,

cuál es la tendencia de nuestros establecimientos oficiales de crédito.

Por una de esas concepciones o cálculos financieros, a veces equivocadas, "El Hogar Obrero" tuvo una vez la ocurrencia de solicitar un préstamo hipotecario sobre su gran inmueble ya en construcción en la esquina de Martín García y Bolívar. Solicitamos del banco hipotecario nacional un préstamo de 100.000 pesos sobre un terreno valioso y sobre un edificio, también valioso, que ya estaba en gran parte construído; y solicitamos, no uno de los préstamos hipotecarios comunes, sino un préstamo especial de edificación, lo que quiere decir que las autoridades del banco tenían toda la intervención necesaria en la construcción y terminación del edificio que se hiciera, poniendo todas las condiciones y tomando todas las precauciones que consideraran conveniente.

Pues bien: no valieron ni la índole de la institución, ni los propósitos que se perseguían al solicitar el préstamo, ni valió tampoco la influencia personal de dos diputados que, sucesivamente, se dirigieron al banco y hablaron con algunas personas altamente colocadas en el mismo; toda esta acción no fué suficiente para obtener que el banco despachara el préstamo solicitado; no lo obtuvimos nunca, y por fortuna no lo necesitamos, habiendo tenido que felicitarnos después de que el banco hubiera sido tan parco y tan remiso en acceder á nuestro pedido. La casa se hizo sin préstamo hipotecario, y allí está sin que pese sobre ella gravamen alguno.

No obstante todas estas dificultades, la sociedad siguió su marcha progresiva sin interrupción; sus socios fueron creciendo de manera incesante, como lo demuestra un cuadro que figura en la última memoria del directorio de la sociedad, relativo al ejercicio semestral que terminó el 30 de junio de 1915.

Yo no me ocupó tanto de "El Hogar Obrero" por la acción personal que en él me haya cabido desempeñar, sino porque

"El Hogar Obrero" representa una nueva forma de asociación inteligente, práctica,

y que todo buen argentino debería desear que se difundiera en el país. Es un ensayo feliz dé la cooperación libre, que queremos ver implantada en nuestras ciudades y en la vasta campaña argentina.

Nosotros

no creemos tener el privilegio absoluto de la concepción

y menos de la iniciativa. Al fundarlo, dijimos que no era indispensable que las sociedades de este género pretendieran alcanzar un desarrollo indefinido; que eran sociedades que tenían sus fines dentro de sí mismas y que esos fines podían llenarse con un desarrollo discreto y que las sociedades similares a la nuestra podían fundarse en número infinito, no sólo en la capital, sino también en todo el territorio de la república. Proclamamos que no era una idea original nuestra, sino que se trataba de un simple trasplante de sociedades, de instituciones reglamentadas en los Estados Unidos, que funcionan allí con el mayor éxito y que podían prestarnos aquí los mismos servicios que allá desparraman a manos llenas.

Este "Hogar Obrero" que se inició como una cooperativa de construcciones, fué poco a poco ampliando sus fines. A cierta altura de su desarrollo, extendió sus operaciones al consumo, y hoy, señor presidente, es una sociedad que tiene un almacén de comestibles con una venta superior a 15.000 pesos mensuales, y del cual se surten unos 500 de los 2900 socios que tiene actualmente.

La sociedad se inició en 1907 con 155 socios; el mismo año, al terminar el primer ejercicio semestral, tenía 311; en 1908 tenía 422; en 1909, 746; en 1910, 1038; en 1911, 1501; en 1912, 2030; en 1913, 2421; en 1914, 2807; y en el primer ejercicio de 1915, la sociedad tenía 2900 socios.

En la memoria presentada en el último ejercicio por el presidente de la sociedad, que lo es el diputado que habla, se comunica a los socios que las utilidades líquidas alcanzaron a la suma de 24.819.57 $ moneda nacional, y que deducidos el 3 por ciento para empleados y el 2 por ciento para el fondo de reserva, queda un beneficio neto de capital de 23.578.57 pesos, lo que representa un dividendo semestral de 2.76 por ciento, el que será acreditado al socio en su cuenta de capital.

Según esa memoria, señor presidente, las ventas mensuales que había efectuado la sociedad en su almacén cooperativo durante el décimo ejercicio, habían sido las siguientes: en enero había vendido por valor de 8.089.50 pesos; en febrero por 8.036.62; en marzo por 11.514.23; en abril por 10.774.71; en mayo por 15.218.49; y en junio por pesos 15.739.07.

Ahora quiero leer, señor presidente, un párrafo de esa misma memoria que demuestra con qué claridad y con qué sencillez expone el directorio de esa verdadera cooperativa la situación de la sociedad a los obreros y no obreros consocios. En el párrafo a que aludo se dice lo siguiente: "Las operaciones en general han sufrido una reducción notable determinada por la situación tan difícil por que atraviesa nuestro país y el mundo todo; pero el estado de nuestra cooperativa no puede ser más sólido, dado que sus tres grandes propiedades inmuebles se hallan libres de todo gravamen, sus créditos hipotecarios están bien garantidos y la sección consumo sigue un desarrollo satisfactorio acentuando día a día nuevos progresos. Nuestros socios pueden considerar con tranquilidad su situación, pues nuestra cooperativa no ha sufrido más quebranto que el deparado a los propietarios en general por el descenso del valor de los inmuebles".

El señor diputado Le Bretón, al hablar de la situación de "El Hogar Obrero" como muy parecida a la de las casas que había construído la municipalidad probablemente ha adelantado un juicio o una opinión inspirada por la situación, perfectamente legal, por otra parte, en que se encuentra actualmente la sociedad en lo que respecta

a la devolución de los haberes de sus socios.

Por el estatuto de nuestra cooperativa, que es copia del de las sociedades de construcción de tipo norteamericano, "El Hogar Obrero" devuelve en cualquier momento a los socios su haber o lo que él tenga depositado en la sociedad. Si se trata de una suma que no excede de cien pesos, el gerente de la sociedad está autorizado para entregarla sin más trámite; si se trata de una suma superior a cien pesos, entonces es necesario que el socio presente una solicitud y que esa solicitud sea considerada por el directorio de la cooperativa. Nuestros estatutos establecen muy sencilla y prácticamente, que la sociedad devuelve a los socios en el orden en que los pedidos se han formulado y en cuanto existan en la caja social los fondos disponibles. Es una sociedad que invierte inmediatamente en préstamos hipotecarios los fondos que los socios llevan a ella, y sería inconducente constituir una sociedad de construcción y ahorros poniendo en el banco a interés las sumas que los socios le llevaran. No llenaría ni los fines del ahorro ni los fines de la construcción. Es necesario que los ahorros que los socios depositan, sean aplicados a la construcción de casas o a préstamos de construcción con garantía.

Estallada la guerra europea, determinado ese pánico extraordinario del que no se salvó ni la misma cámara, ni algunos diputados que propusieron entonces medidas extraordinarias que se llamaron de emergencia, producido el pánico, digo, muchos socios de la cooperativa "El Hogar Obrero" se sintieron contagiados, como muchos otros respetables ciudadanos, y se precipitaron sobre la sociedad para retirar los fondos que allí tenían, en tal forma, que en pocas semanas las solicitudes de retiro sumaban muchas decenas de miles de pesos. El directorio tomó nota de esas solicitudes y resolvió atenderlas a medida que nuevos ingresos constituídos por los servicios de intereses y de amortización mensuales y depósitos que hicieran los socios lo permitieran.

Habría sido una medida absurda

que el directorio de la sociedad, por simple complacencia para con algunos socios, pusiera en público remate todas las casas y propiedades del "Hogar Obrero", para satisfacer los deseos de aquellos que, atemorizados, querían retirar sus depósitos. Entonces, señor presidente, nos ajustamos con toda estrictez a las reglas prescritas por nuestro estatuto, y la sociedad hizo las devoluciones en el orden en que se presentaron las solicitudes, y a medida que se lo permitían los fondos disponibles. En una palabra, como se dice muy bien en la memoria, esta sociedad tiene todas sus casas, todos sus bienes libres de gravamen, y no ha sufrido más quebranto que el que han sufrido todos los propietarios de inmuebles en el país.

Justo — Sin hipotecas.

Repetto — El doctor Le Breton puede tener una casa y decir que ha sufrido un gran quebranto porque no la puede vender hoy al mismo precio que habría obtenido por ella hace un año, antes que estallara la guerra o antes que apareciera la crisis.

Cuando "El Hogar Obrero" terminó la construcción de sus viviendas no tardó en comprobar que ellas eran muy solicitadas en alquiler por familias obreras que formaban parte de la sociedad. Esas familias podían abonar un alquiler moderado y habitar una casa confortable, higiénica, donde se habían satisfecho ciertas preocupaciones de bienestar y de decencia, porque fueron casas planeadas con un espíritu de comodidad, de higiene, y tratando, sobre todo, de colocar a sus habitantes en ciertas condiciones de dignidad, que no se tienen en cuenta generalmente en ninguna de las modestas viviendas de alquiler que ofrece esta ciudad de Buenos Aires. Acudieron, pues, numerosos interesados; pero, sobrevenida la crisis de ocupación, producido el número considerable de cierres de establecimientos industriales, suspendida por completo la edificación, en una palabra, puesta la ciudad en las condiciones de trabajo precario y mal remunerado que todo el mundo conoce, mucha gente que antes podía pagar el alquiler de una de estas viviendas confortables y decentes, se vió en la necesidad absoluta de abandonarlas.

Nosotros

hemos construído nuestras viviendas, pensando tal vez demasiado en aquellos hogares confortables,

cerrados, íntimos que forman el orgullo de los grandes países civilizados del mundo. Hemos hecho casitas donde la familia puede refugiarse y sentirse dueña de su propio ambiente, tranquilo y digno; casitas donde no puede penetrar, donde no se concibe la existencia del intruso inquilino. No hemos hecho casitas de esas que constan de una serie de piezas que pueden independizarse las unas de las otras y alquilarse; hemos hecho casitas con una entrada propia, con un hall propio, donde las habitaciones dan casi todas sobre el hall y dotadas de aberturas opuestas. Son casitas de familia; casitas donde el alquiler no puede aliviarse subalquilando una pieza a algún conocido o a algún pariente.

En la época actual se ha observado que las familias obreras que antes ocupaban una casa de 2 ó 3 piezas, ahora se han refugiado en una habitación de conventillo o han subalquilado una o dos habitaciones de la primitiva casa, de tal manera que una familia que antes podía expandirse en tres habitaciones hoy se ha reducido a una sola y ha subalquilado las dos restantes. Esto es lo que ha pasado con algunas de las viviendas de El Hogar Obrero. Sus inquilinos no han podido hacer frente a todo el alquiler, aun cuando éste no es muy elevado; y no pudiendo ayudarse mediante el recurso de subalquilar una o dos piezas, porque la índole y la disposición de las viviendas no lo permite, se han visto obligados a abandonar algunos departamentos para refugiarse en los conocidos conventillos o para tomar una sola pieza en una de esas viejas y malas viviendas de los suburbios.

Esas circunstancias han determinado una desocupación permanente de cierto número de viviendas, con la consiguiente merma de entradas por concepto de alquileres para la sociedad, pero esto, señor presidente, debe atribuirse a la misma crisis general a que se debió lo otro. Se trata de una situación transitoria; se trata de condiciones del momento que han de desaparecer pronto, con toda seguridad, y entonces, vuelta la familia obrera bonaerense a las condiciones, si no excesivamente holgadas, por lo menos normales, podrá ocupar esas viviendas que nosotros hemos construído para la gente capaz de apreciar los detalles de confort y de higiene que tanto los recomiendan.

Le Bretón — Pido la palabra.

Repetto — No he terminado todavía, señor diputado, pero voy a hacerlo en breve.

Creo haber dicho, señor presidente, no voy a hablar más de "El Hogar Obrero"...

Zeballos (E. S.) — Ya es bastante; estamos muy ilustrados al respecto.

Repetto — Lo he hecho muy a mi pesar, señor diputado.

Zeballos (E. S.) — Ha sido muy interesante, pero un poco largo el punto.

Repetto — Lo lamento, pero era necesario.

Creo haber dicho ya, que yo estoy de acuerdo con la idea general, con la tendencia general que inspira el proyecto que ha merecido despacho favorable de la comisión de legislación. Estoy de acuerdo con esa tendencia general, porque ella trata de fomentar la construcción de habitaciones, y es en esa forma cómo habremos de resolver el problema de la habitación.

Cafferata — Entonces está en desacuerdo con el señor diputado Dickmann.

Repetto — Pero he dicho también que no estoy de acuerdo, que [illegible] fundamentalmente, con los medios de acción, o más bien dicho con el predominio marcado que en ese proyecto se da a la acción directa del estado en la construcción de casas. No diré [illegible] desde luego, del

origen de los fondos que constituyen el punto de partida del proyecto.

Cafferata — Pero el señor diputado Dickmann está de acuerdo con [illegible] fondos.

Repetto — Yo repudio esos fondos.

Cafferata — Lo mismo he dicho ayer.

Repetto — El solo origen de [illegible] fondos invalida, a mi juicio, por completo el proyecto. El señor diputado [illegible] convenir conmigo en que [illegible] autoriza a correr carreras en día [illegible] es una ley transitoria, y el señor diputado pondría seguramente gustoso su firma en cualquier proyecto de ley que la derogara.

Digo que el origen de esos fondos es suficiente para repudiar el proyecto, pero eso lo digo como cuestión [illegible] tal. Lo que rechazo en el proyecto de la mayoría de la comisión y de [illegible] nera absoluta es la tendencia [illegible] sima a poner en manos del estado [illegible] acción constructora directa.

Roca — Será una falta del [illegible]

Repetto — Yo sé que es un [illegible] proyecto. Pero si a ese proyecto [illegible] amputará lo malo y se dejara [illegible] no, porque indiscutiblemente tiene [illegible] bueno, como las cláusulas por [illegible] les se fomenta en una forma [illegible] te la construcción, me parecería [illegible] yecto aceptable, en términos [illegible] Lo que combato es la tendencia a poner en manos del estado la construcción de las casas. Es hacer precisamente lo que ya se deja de hacer en los países europeos.

Cafferata — Sin embargo, el señor diputado Dickmann está de acuerdo con esa medida, porque apoya el proyecto del poder ejecutivo.

Presidente — El que habla es el señor diputado Repetto.

Repetto — Acepta el proyecto del poder ejecutivo porque da aplicación a fondos que están ahí...

Cafferata — Que son del juego.

Repetto — ... y no comprometen en una forma definitiva esta [illegible] adoptando soluciones que son [illegible] mente malas.

De manera, señor presidente, [illegible] es comprensible cómo podría el [illegible] entrometerse en asuntos tan [illegible] co son los que tendrán forzosamente que presentarse, cuando se haya de resolver si una familia obrera que [illegible] ta una casa de las que construye el estado, es realmente una familia [illegible] y si es también una familia de [illegible] dad indiscutible. Este solo [illegible] caracteriza toda la ley, señor presidente. A mi juicio, se trata de un [illegible] en cierto modo inquisitorial por el [illegible] habrán de pasar todos aquellos que aspiren a tener una casita o todas aquellas sociedades constructoras que deseen acogerse a los beneficios que establece esta ley. De modo, pues, que aparte de ser una ley que confiere al estado funciones impropias y que todos los países se apresuran a abandonar, es una ley mezquina, en cuanto da a la comisión que instituye, atribuciones que, a mi juicio, lo repito, son características, y denuncian la tendencia y el espíritu retrógrado de la misma.

Para sintetizar, señor presidente, yo diría: estimular la formación de cooperativas de construcción y acordarles créditos en fondos públicos con garantía hipotecaria; suprimir los impuestos que gravan la edificación y los materiales de construcción; establecer la contribución directamente sobre el valor del suelo, prescindiendo de las construcciones; gravar especialmente los terrenos baldíos e implantar el impuesto al mayor valor, tales son las medidas más racionales, más sencillas y más eficaces que aconseja la experiencia para fomentar la construcción de casas higiénicas, cómodas, lindas y baratas.

He dicho.

CONGRESO

SENADO

Ayer no se reunió el senado por falta de quórum. Buen número de senadores había concurrido al palacio de justicia a presenciar el juramento del nuevo vocal de la suprema corte, señor Figuerca Alcorta. El senado se reunirá seguramente el martes próximo, día en que se tratará con o sin despacho de comisión, el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados, autorizando la erección de un monumento a la memoria del ex presidente de la república doctor Roque Sáenz Peña. En sesión secreta se prestará acuerdo al poder ejecutivo para ascender al grado de contraalmirante a los capitanes de navío Vicente Monte, Daniel Rojas Torres y Manuel Lagos.

DIPUTADOS

Gran número de diputados partieron para Salta a fin de presenciar la lucha electoral de hoy. Permanecerán allí varios días. Es muy posible que ello sea causa para que la cámara de diputados no sesione durante toda la semana.

LITERARIAS

MADRE NATURA

Aquí, a la sombra de estos gigantes
y verdes álamos que a las caricias
de las auras pamperas responden
con prolongados murmullos de hojas;

en esta vasta llanura abierta
de soledades tranquilas, donde
con mudo lenguaje las cosas
hablan al alma de lo infinito;

lejos del ruido de las ciudades
y de sus áureas miserias, lejos
de su ciencia que agosta el espíritu
y de sus templos que lo ensombrecen:

aquí la madre naturaleza
con amorosa piedad acoje
las almas dolientes que vuelven
desengañadas a su regazo.

Venid, ¡oh míseros!, los que curvados
seguís la dura ley de la vida,
indiferentes ya, como autómatas,
con la sonrisa seca en los labios:

aquí los días tienen aurora,
aquí las noches tienen misterios,
y las tardes sagrados ocasos
de vagas sombras y altos silencios.

B. CONTRERAS.

HOSPITAL DE SANGRE

La iglesia de Givonne estaba llena de heridos. En el umbral de ella había un montón, fermentando, de paja pisoteada en mezcla con barro.

En el momento de ir a entrar nosotros, unos enfermeros, con el delantal gris lleno de manchas rojas, barrían por la puerta de entrada, una especie de charco fétido como aquel donde chapotea el zueco de los matarifes en el matadero.

El olor de esas aguas era tan fuerte, que los sanitarios, para no advertirlo, fumaban a grandes bocanadas en pipa y se envolvían en una nube de tabaco.

Entramos.

Bañábanse los enfermos en orina y sangre.

Estaban tendidos sobre haces de paja, y no tenían más que sus capotes para cubrirse.

Las camas eran estercoleros!

Cuajarones viscosos se embutían debajo de las pajas, y la sangre colgaba de los camastros en filamentos glutinosos.

La roja fuente de la vida goteaba de un modo siniestro en aquel sitio fúnebre donde la muerte daba vuelta al grifo.

Acá y allá gangrenas verdes y azules, ponían en el borde de las llagas abiertas costras gruesas como labores de platería, y además hervían espumantes, o las horribles flores de la purulencia se abrían en esos muertos vivos. Y los puses malignos corroían la carne, pudrían la sangre, salivajeaban en los labios de las heridas.

El hospital era un completo estertor.

Sacerdotes, médicos, cirujanos, estudiantes, prodigábanse con celo sublime.

Aquella chusma de la muerte veía pasar también la caridad bajo la forma de una joven o de una mujer voluntariamente mezclada con aquel inmenso dolor. Esposas, hermanas y prometidas daban por viático su alma a esos maridos, hermanos y novios; y con dulce mano remachaban a los pies de esos galeotes el grillete de la eternidad.

Los cirujanos, con los brazos remangados, ceñido a la cintura el delantal, se inclinaban hacia los pacientes, y detrás se agrupaban las demás personas de la ambulancia, con hilas, compresas, tazones de agua, frascos y estuches; callado todo el mundo, y con las cejas rígidas como barras en la petrificada inmovilidad de los rostros.

A ratos, los oficiales de sanidad se ponían de rodillas; cuando levantaban sus desnudos brazos, lucía en su diestra un pequeño relámpago agudo.

Heridos había atados con cuerdas a la cama; si se meneaban, sujetábanlos unos hombres para impedirles moverse. Algunas veces medio se erguía encima de la paja una cabeza sumamente pálida, y miraba con ojos de tormento la operación del vecino.

Se oía gritar a infelices, retorciéndose cuando se acercaba el cirujano, y trataban de ponerse en pie para huir.

Bajo la sierra, seguían gritando con una voz sin nombre, hueca y ronca, como desollados: —"¡No, no quiero! ¡No, déjeme usted!"

Casi no había ya cloroformo.

—¿Habrá que dormirte, amigo?—preguntaba un médico a un veterano zapador.

—No merece la pena, señor físico;—respondió el interpelado.—Deme usted mi pipa!

Otro respondía:

—¿Cloro... qué? Gracias, no lo tomo. Eso déselo usted al pálido de ahí al lado; lo necesita más que yo.

Un zuavo, a quien faltaban las dos piernas, gruñía entre dientes:

—¿Qué es eso, que tienen que hacerse dormir? ¡Esa droga es buena para los prusianos!

Uno a uno, al pasarse la visita, descubrían con su larga mano huesuda las ropas de la cama, y enseñaban al desnudo quién heridas de color de escarlata, quién horribles muñones tijereteados.

Llególe al zuavo la vez.

—Dispense la compañía—dijo; —me han quitado los pantalones.

Había conservado la chaquetilla y llevaba fajadas las piernas por abajo, con harapos que rezumaban sangre.

El médico se puso a quitar esos andrajos; pero se pegaban unos a otros, y el último se adhería a la carne viva.

Echaron agua caliente sobre el burdo vendaje; y, conforme iban vertiendo agua, el cirujano soltaba los pingos.

—¿Quién te ha almidonado así, veterano?—preguntó el oficial de sanidad.

—El compinche Fifolet, señor. ¡Uf! Eso me tira hasta de los pelos. A él se le llevaron el c... y a mí las piernas. Y le dije: —"Fifolet, ya caímos".—Y él me dijo:—"Sí, voy a tener que cambiar mi plato por una escudilla". Y luego ¡pum!, cae de narices en el suelo todo lo largo que es. Arranco el capote a un prusiano que decía: "¡ñu, fuir!" haciéndose el jergón con las uñas, y envuelvo con eso al camarada Fifolet lo mejor que puedo. Enseguida se levanta y no me da tiempo sino para gritar: "¡Maldita sea;" Caigo a mi vez, se arranca la chaquetilla, y aquí la tiene usted en mis piernas, mayor.

El cirujano examinaba en aquel momento los restos de las piernas del zuavo:

—¡Animo, veterano! Esto no será largo.

—¡Apunten! — dijo el zuavo.

Y se cogió el bigote con los dientes.

A través del grupo de ayudantes y enfermeros, vi el brazo desnudo del cirujano que movía horizontal y luego diagonalmente una cosa blanca. Grandísimo era el barullo de los heridos quejándose, y sus estertores y ayes llenaban los ámbitos de la iglesia; pero no impedía oír el chirrido de la sierra mordiendo los huesos del zuavo.

El cirujano levantó el brazo en que tenía la sierra y frotóse con el dorso de la mano la frente para limpiarse el sudor.

La sierra, estrecha y larga, escurría gotitas por cada uno de sus dientes.

Hubo un movimiento en el grupo: era que dejaban en el suelo una pierna amputada.

—¡Vamos con la otra, valiente!—dijo el cirujano.

Pasé la cabeza por entre los hombros de los circunstantes y miré al zuavo.

—¡Deprisa, señor médico! — decía. — ¡Conozco que pierdo la chaveta!

Blanco como un muerto y saltándosele los ojos fuera de las órbitas, se mordía el bigote. El mismo se tenía con ambas manos la pierna, y rugía a veces con voz temblona un ¡ay! que le hacía sentir a uno la sierra en su propia espalda.

—Acabóse, viejo lobo — dijo el cirujano, cortando el segundo muñón.

—¡Buenas noches! — exclamó el zuavo.

Y se desmayó.

Los heridos estaban tan prietos unos contra otros, que apenas se podía pasar por entre los camastros. Revolvíanse en todos sentidos sobre sus lechos y pedían la muerte. Horribles contorsiones engarabitaban sus pobres cuerpos mutilados bajo las cubiertas. Algunos se arrancaban los vendajes en el exceso del dolor; otros, a fuerza de agitarse, rodaban sobre las losas ensangrentadas. Poníanse furiosos de pronto, daban puñetazos a sus miembros cortados, aullaban, babeaban, se ponían de pie y luego volvían a caerse mordiendo con rabia la paja donde estaban tendidos.

El temblor de la fiebre sacudía a los amputados, crujían sus dientes, oíase el estertor de sus pulmones cada vez que respiraban.

—¡Agua, agua!—gritaban, retorciéndose los brazos.

Un prusiano murió cuando pasaba yo junto a él. Con los dedos crispados hacía el pliegue de los agonizantes en un faldón de su capote. Sentóse bruscamente, con terrible aspecto. Todo había concluído; al instante volvió a caerse. Tenía abierto el cráneo.

Acercáronse dos hombres, cogieron al muerto por la cabeza y por los pies y lo llevaron a la sacristía.

Seguí a los hombres. Vago y suave reflejo de sol se arrastraba entre las húmedas penumbras. Vi algunas angarillas, unas tumbadas, otras derechas contra la pared.

En una de ellas estaban tendidos dos cadáveres, rígidos ya; el prusiano fué fuesto encima, de través.

Un señor de edad, condecorado, de bigotes grises, brusco y seco, que acababa de entrar después de mí, se inclinó con viveza sobre la parihuela, rechazó con ambas manos la cabeza del alemán y miró los cadáveres que había debajo.

—Es el general, que busca a su hijo— me dijeron los hombres.

Los febricitantes deliraban de un modo digno de lástima. Estremecía el oírles hablar de su familia, de sus padres, de sus hermanas y del pueblo donde nacieron. Porque todos esos infelices desollados y amputados tenían en su tierra madre, hermana, padre, novia, quienes, mientras ellos estaban estertorosos, pedían a dios de rodillas que el rey de Prusia tuviese a bien concluir la guerra pronto.

Algún día, cuando los que no hayan dejado los huesos en algún rincón de tierra ignorado, sin cruz, sin losa sepulcral y sin sudario; cuando los que salgan vivos de los campos de batalla, de los calabozos y de las ambulancias regresen al hogar doméstico con el brazo en cabestrillo, vendada la cabeza, una pierna de menos y un par de muletas debajo de los sobacos, entonces vecinos, madres, padres, hermanas, novias, queridas, aguardarán meses y meses en la ventana y en la puerta al hijo, al amante, al ausente, y no viéndole venir, se mesarán los cabellos, golpeándose la frente en el umbral de las casas.

Íbamos a salir; un joven tendido sobre la paja me tiró de la ropa, enseñándome un pedazo de papel. Lo había encontrado en el bolsillo y escribió en él con lápiz algunas líneas.

—Tengo una anciana madre que ahora estará llorando, y éstas son cuatro palabras que la escribo — nos dijo. Si tiene usted lástima del dolor, encuentre un medio para hacérselas llegar.

Nos contó que había sentado plaza para ir a la guerra y que tenía un hermano, soldado como él. Fué herido en los campos de Givonne. De pronto gritaron: "¡sálvese quien pueda!", y echó a correr como los demás. Entonces, un casco de granada medio le cortó el pie y cayóse al suelo. No recordaba sino que a media noche oyó cerca de sí un gemido; se incorporó apoyándose en un codo y vió unas sombras que iban arrastrándose y otras que no se meneaban. Echóse mano a la pierna: el pie colgaba de ella sólo por una tira de carne. Quiso cortar ese colgajo con el cuchillo, y se desmayó. Por la mañana se lo amputó un médico militar prusiano.

Delante de la ambulancia hablaban juntos alemanes y franceses; no pudiendo entenderse de palabra, conversaban por señas, como los mudos. Los que tenían libres las manos hacían pitillos para los otros. Casi todos tenían puestos vendajes en la cabeza, en el brazo, en la pierna, y se apoyaban con bastones y muletas.

Un mocetón de cara aplastada hacía gestos en el grupo y se recostaba en el hombro de un recluta de infantería, sacando la lengua. Al ver que yo le miraba, miróme también y se puso a reir estúpidamente y sin ruido, con las manos en las rodillas, gruñendo:

—¡Franzosenhund! ¡Ju; ju!

Era un bávaro: la metralla le había vuelto idiota.

Allí cerca se abrazaban dos oficiales franceses, heridos ambos.

—¿Adónde vas? — preguntaba el uno.

—A Bélgica — respondió el otro —. ¿Y tú?

Yo me quedo.

—¿Prisionero bajo palabra de honor?

—Soldado francés, ante todo.

—Entonces, hasta muy pronto; nos volveremos a ver.

Un revoltijo de mochilas, sables, tambores, chacós y fusiles se amontonaba a pocos pasos de la iglesia.

De una bandolera de tambor saqué un palillo, cuyo cobre retorcido estaba manchado de sangre. Cogí también un morral, puse dentro de él el palillo de tambor, un harapo de banderín, una cartuchera de cazador, y me eché el morral a la espalda.

Camilo LEMONIER.

Poemas en prosa

LA CONFIANZA

Las gaviotas empollan entre las rocas, confiadas en las olas que las salpican.

Los pescadores duermen tranquilos dejando sus barcos tumbados en la playa.

Y vosotros, pueblos costeños y puertos bulliciosos de comercio, reposáis serenos a la orilla del agua, teniendo ante los ojos el abismo y sus mareas inquietas.

Ni el cielo negro, ni el invierno crudo os turban, labradores, cuando, confiados en el verano próximo, arrojáis el grano sobre el campo triste. Y las noches preñadas de sombras y terrores no logran haceros desconfiar de la vuelta del sol.

Todo lo preside la confianza. Oh! buena madre de la santa paciencia! Si eres la fuente de la paz y del sueño; si eres el cimiento de todo reposo ¿por qué turbas el corazón del hombre? Tú no ignoras que su cuerpo tiene ansia de perdurar eternamente. Y tú bien sabes que cada cual comprende lo imposible de su anhelo.

Tú, tú le abrumas porque has hecho que arraigue en sus entrañas, como una zarza sangrienta, la desoladora confianza en la muerte final.

EL PODER DE LA SANGRE

Del dedo herido veía caer gotas de mi sangre. Brotaban lentamente, hinchábanse cada vez más y, al brillar como los granos de la granada, se desprendían sin ruido para hundirse resueltas en el agua de una fuente campesina.

Cien gotas cayeron en ella y toda se tornó roja como si fuese sangre vertida por la tierra.

Un ermitaño que pasaba por el sendero, pálido de asombro me preguntó.

—¿Dónde te has herido?

—Una rama me hizo este pequeño rasguño; ved — contesté sonriendo.

—Pero, ¿cómo puede ser que una herida tan pequeña haya manado la sangre necesaria para llenar la fuente?

—¿Por qué olvidas — le dije — que la sangre es poderosa? Basta muy poco de ella para convertir en púrpura a un agua considerable.

Cien gotas han caído aquí y tú ves; el agua dócil, es ahora sangre de mi sangre.

¿Has oído decir que la sangre es espíritu? Ante la vista tienes el milagro de su poder.

Medita en ello.

La boca es la herida del espíritu.

Manan de allí las palabras como las gotas de sangre que vierten las heridas y caen en el aire como en agua transparente y débil.

Ah! si distinguieras esta brisa que te lleva cuanto digo, mudo de asombro la verías teñida de mi espíritu seguir por los campos su vuelo vagabundo.

EL ENGAÑO DE LA VELOCIDAD

El tren venía de muy lejos e iba más lejos aun. En medio de los campos verdes, en la hosca garganta de una sierra, a la orilla de un río claro, en ciudades alegres, el tren se detiene cada vez y descienden los que terminan su viaje y suben los que comienzan el suyo.

Camina con una velocidad vertiginosa que no turba la paz de los vagones donde la gente conversa y ríe. Todos comienzan por observar el paisaje que atraviesan, pero el desfile indansable fatiga los ojos que vuelven hacia el refugio del pequeño interior. Y todos se encuentran tranquilos, porque se sienten arrebatados por ese tren que avanza en línea recta.

Ah! pero he aquí que los viajeros que descienden en los pueblos desconocidos se encuentran desorientados. Ninguno sabe hacia qué lado sale el sol, y los vecinos se burlan cuando yerran al señalar los puntos cardinales.

"Cuando partimos, dicen los viajeros, el oriente estaba a la izquierda de la vía; hemos venido de norte a sur; cómo es posible que ahora se encuentre a la derecha?"

Un buen hombre, compadecido de la inquietud de los desorientados, les dijo: "Quién os ha dicho que habéis venido siempre en esa dirección? Es el engaño que produce la velocidad; ella nos hace creer que avanzamos sobre una línea recta. Cuando se va con rapidez, se cree al corto tiempo estar muy lejos del punto de partida; sin embargo, si sólo se ha dado una gran vuelta, qué desconcierto al encontrarse nuevamente en él!"

LA NOCHE

La noche reinaba sobre la bahía. Una noche negra, salpicada de estrellas puras. En el extremo del muelle oía el chapoteo de las olas y contemplaba obsesionado las aguas oscuras que subían.

En algunas noches, nuestros ojos ven más lejos que bajo la luz analista y cegadora del sol. Esa noche era de ellas. No distinguía una tabla de otra, de las que formaban el emplantillado del muelle; pero, por sobre mi cabeza, a una distancia prodigiosa, cien veces la del sol, admiraba centenares de mundos cien veces mayores que el nuestro. Algunos, pequeñísimos por la lejanía, brillaban tan sólo una vez, con el parpadeo de un punto insignificante.

El sol despierta el movimiento y apaga los astros y las meditaciones. Cuando recorre el cielo, reina en él como único soberano, y la tierra pierde la unidad de la sombra y se presenta como un conglomerado. Vemos diferenciarse a los granos de arena que forman las altas dunas, y desplegar sus hojas a las yerbas que afelpan y reverdecen las praderas.

Cuando el día llega, nuestros hermosos proyectos de la noche nos parecen llenos de tantos y variados obstáculos, como cosas distintas se presentan ante los ojos. Aun los árboles brillantes y dóciles al viento, aun las rocas tenaces, aun nuestro vecino indiferente, adquieren las proporciones de una realidad abrumadora.

Y tú mismo, mi propio espíritu, con el alba que dora la suave ondulación de las dunas, te dispersas, como las arenas en alas del viento que sopla del mar. Tú mismo, como ellas, de una manera insensible, avanzas sofocando las promesas de los hermosos campos. Uno a uno aparecen mis deseos y apetitos, y todo yo no soy otra cosa que la indecisión de fuerzas que me disgregan y me conquistan sucesivamente.

Ah! entonces tengo necesidad de encontrar un olvidado girón de la noche. Y camino, camino por la playa húmeda hacia los lejanos pinares.

Oh! pinos rumorosos, que, sobre la falda ardiente de la arena muelle, entonáis una canción interminable en la que el viento se goza.

Oh! pinos sombríos, que sin esfuerzo alguno y con delicia para vuestro propio ser, os gozáis con las ráfagas salinas, y sois el reparo de los sembrados ante las dunas que avanzan solapadas.

Oh! pinos generosos, para vosotros la tristeza de otoño pasa inadvertida, porque las viejas agujillas rojas caen al empuje de las nuevas agujillas verdes. Sois como los que desprecian sus anhelos antiguos, porque cien mejores y más altos reclaman su atención. Como ellos, continuáis pletóricos de vida, y vuestras copas siempre verdes, se elevan y se ensanchan, empapando a las brisas en vuestro aroma saludable.

Oh! pinos soñadores; quién alcanza bondad como la vuestra, que perfuma más intensa allí donde es herida. La sierra que os penetra queda tibia, y las manos, clorosas a resina.

Oh! pinos sinceros; quién tuviera vuestros frutos alados que, para ir lejos, no han menester de tentar la gula de las aves. Ah! cuando las piñas resecas se entreabren, abandonan su colmena como enjambre de abejas voladoras.

Oh! pinos espesos, cuando el sol está sobre nuestras cabezas, vuestra sombra es fresca y deseable. Cuando todo hierve y las olas se despedazan y las altas ramas bailan enloquecidas con la borrasca, la sombra, que cae como miel de vuestras copas, cae llena de paz. Un girón de la noche y de la meditación queda siempre bajo vosotros. Por eso os amo, y los hombres os prefieren para que, en medio de las plazas y jardines de la ciudad, seáis los que inviten a olvidar la fiebre, y a proteger el amor y el nacimiento de las ideas puras.

Pedro PRADO.

Bohemia

(Fragmento de un diario)

...11 marzo. — No he podido renovar mi abono de cincuenta pesetas en el restaurant de la calle de la Montera. Sólo tengo tres duros; con ellos he de pasar todo el mes. ¿De qué modo? No lo sé; comeré lo que pueda... pan sólo. Creo que con pan puede vivir un hombre. Será curioso: haré de asceta "malgré moi", como el personaje de Moliére hacía de médico. Al fin y al cabo estamos en cuaresma.

En el periódico — órgano de la moralidad pública — no me han dado un céntimo. Trabajo todas las noches hasta las dos de la madrugada; escribo un rimero de cuartillas "sobre todo"; es decir, fondos, noticias, telegramas, y hasta arreglo las cartas de los correligionarios de provincias que protestan — sin gramática — de tal o cual arbitrariedad administrativa.

He escrito también en "La Batalla" una porción de crónicas, veinte o treinta, que me han valido (lo escribo sin modestia, puesto que estos apuntes son para mí solo) muchos y valiosos elogios de literatos eminentes, y —lo que más satisface — de lectores anónimos que me escribían alentándome, o corrigiéndome cariñosamente otras veces.

Sin embargo, como mis crónicas eran independientes, y a pesar de que el periódico lo era también, mi independencia era integral, digámosdo así, vamos, que yo era radical lo mismo en religión, que en política, que en filosofía... pues resultó que algunos suscriptores, liberales a la antigua, de rosario y morrión, se quejaron en sentidas cartas, de mis "escandalosos" artículos.

Por eso he tenido que dejar de escribir crónicas... En los periódicos no puede uno ser independiente...

12 de marzo — Como "allí" no me dan nada, y además, lo poco que a fuerza de mil penalidades me manda mi pobre madre, he tenido que gastarlo casi todo en pagar este cuartejo que habito y en comprarme alguna ropa; no me queda más que 15 pesetas para mantenerme durante treinta días. Por lo pronto, lo que voy a hacer es no gastarme un céntimo en nada... ni periódicos, ni revistas, ni libros. Ya sé que esto me será un poco difícil, porque soy capaz de quedarme sin comer por comprar un volumen nuevo; pero quitaré la ocasión, es decir, no pasaré por las librerías ni llevaré mi cuantioso caudal en el bolsillo.

13 de marzo — Esta mañana he entrado en una librería a comprar un periódico francés (un periódico no es nada, decía yo). Aprovechando la ocasión, me puse a examinar unos libros nuevos, y... ¡lo que temí!, no se lo que ha pasado por mi cabeza... me he ofuscado... la herencia de mi padre el bibliófilo y de mi abuelo el coleccionista de estampas... El caso es que he salido con dos tomos de cubierta amarilla olorosa debajo del brazo. Ya los he puesto en la lista de libros comprados durante el año).

Me quedan cinco pesetas.

17 marzo. — Acabo de comer... 10 céntimos de pan a medio día y 10 por la noche. Voy teniendo derecho a figurar en el año cristiano.

He estado hablando con Ródenas... correcto, elegante y hasta perfumado, como siempre. Sin embargo, tiene la manía de creerse un bohemio perdido a lo Verlaine. Me ha pintado su miseria con negros colores.

—¡Hace una semana que no como sino cubiertos de a peseta! — me ha dicho. —¡Oh, esto es horrible! ¡Esta camisa—exclamaba dándose golpes en la pechera—¡esta camisa la llevo ocho días! ¡Qué espantoso!

Le he estrechado afectuosamente la mano. ¡Cuánto debe sufrir!

Al pasar por la Puerta del Sol me he cruzado con un compañero que ha fingido no verme, por no saludar a quien, como yo, va tan pobremente vestido. Ya he notado esto dos o tres veces. El otro día también cuando fuí a ofrecer mi libro a varios editores, me miraban todos compasivamente, como diciendo: "¡Pobrecillo! ¿Qué podrá escribir un hombre que no lleva camisa planchada?"

19 marzo. — Continúo comiendo mis 20 céntimos de pan. Al principio he notado cierta sequedad en el estómago y en la cabeza. También me he encontrado más flexible, más vaporoso; pero ahora lo que siento es debilidad. Casi no puedo escribir. Antes escribía con tanta ligereza como el otro pintaba... el otro, "Fa Presto". Ahora no tengo fuerzas; no se me ocurre nada original.

Esta mañana me he encontrado en la escalera con un obrero que me ha estrechado la mano.

—Yo llevo medio mes sin trabajo — me ha dicho. — Pero usted me gana.

No comprendía lo que quería decir, después me lo ha explicado. El balcón de mi cuarto, que ahora tengo siempre abierto por el buen tiempo, da a un patio, y en frente de él, del balcón (¡qué trabajo me cuesta escribir!), da la ventana de la buhardilla en que vive dicho obrero, el cual me ve todos los días devorar mi escasa comida. Por eso dice que le gano.

Después de mil rodeos me ha invitado "como camaradas" (parece que ha leído algunos de mis artículos), a que suba a... No he aceptado.

21 marzo (domingo). — Como todos los domingos he ido al Museo. He contemplado largo rato los mártires de Ribera, y después me he despedido de ellos cariñosamente.

Les he llamado "compañeros" (!)

22 marzo. — He tenido carta de... (Mientras escribo esto, el obrero, desde su ventana me enseña un plato y me hace señas de que suba. Me sonrío y le doy a entender que estoy bien. El cierra los ojos y mueve la cabeza de un lado a otro). He tenido carta de mi madre. Me dice, entre otras cosas:

"Ya sabes que estamos en tiempo santo de cuaresma; que no debes comer carne los viernes ni mezclar los otros días..."

¡Ay, si la pobre viejecita supiera lo que estoy pasando!

23 marzo. — ¡Esta mañana iba hacia el Retiro con mi pan en el bolsillo, a comérmelo entre los árboles. Al pasar frente al ministerio de guerra he sentido un desvanecimiento; se me iba la cabeza, y he andado algunos pasos haciendo eses como un borracho. Después he caído junto a la verja. A pesar de que apenas me daba cuenta de nada, he notado que se formaba un grupo de gente a mi alrededor, y me parece haber oído risas y que alguien decía:

—No es nada... ¡un curda!

AZORIN.

El buen árbol amigo

He tendido mis manos caldeadas
por el sol del camino hacia tu sombra
y las has confortado, árbol amigo.
Venían fatigadas por la ausencia
de las manos amadas, y en tus hojas
se han hundido afanosas y han hallado
de aquellas buenas palmas la frescura.

¡Oh canción de sosiego y de ternura
sobre mi corazón; polvo de senda,
arrojado a vagar constantemente
por sobre la aridez de las llanuras!

¡Oh buen árbol amigo! Yo deseo,
aquí bajo tu amparo, una continua
renovación de mis palabras: quiero
unas que sean nuevas y que digan
de tu buena hermandad para conmigo,
de este compañerismo que nos une
y que no es el humano; voces vírgenes
de la boca del hombre, todas amplias
y llenas de tu aliento, de tu vida
primitiva y sincera, y de tu savia;
palabras interiores y sonoras
que arrastren mi sentir exactamente.

Armonicemos nuestras voluntades,
y digamos ingenuos pensamientos:
que tu acción y la mía se confundan
en procurar la gracia de un remanso
al viajero cansado del camino;
que al agitarnos ambos bajo el viento,
le brindemos rumores de agua fresca.

Yo recibo tus brazos en los míos,
y, por tu corazón lleno de fuerza
agitando mi pecho, tu constante
y severa actitud. Y así, abrazado
a tu robusto tronco, parecemos
ambos un solo tronco por donde hace
pasar la tierra múltiples designios.

El descansar bajo tu sombra ha sido
ser fuerte y ser ingenuo: boca abajo,
he apretado esta hierba entre mis dientes.
Y con mis manos he escarbado el suelo
endurecido, y a tus pies he abierto,
majestuoso de esfuerzo, una ancha taza.
Y he corrido después a la vertiente
y he traído en mis manos agua clara
innumerables veces, y te he dado
con humildad la ofrenda de mis actos;
porque he pensado en todos los que cruzan
a estas horas la tierra, y cuyos pasos
fatigados resuenan dolorosos
sobre mi corazón.

Nos parecemos,
árbol amigo: Yo también doy sombra,
pero la mía es infecunda: nadie
hallará hierba fresca en sus dominios
ni protector arrimo ha de pedirle.

Amo tu compañía: tu lenguaje
me aclara cosas viejas; conversamos
para dejar en medio de los hombres
altas resonancias.
Yo bendigo
tu confianza y tu paz y las deseo.

¡Acaso como tú, tras largos años,
seré también un árbol del camino!

Ernesto A. GUZMÁN.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 34

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

La asamblea, furiosa, encaróse con él; y los más próximos le golpearon, mientras repetía con acento vibrante y puro:

—¡Gloria a dios! ¡Gloria a dios! ¡Gloria a dios!

Echándole las manos al cuello, le ahogaron en la garganta sus loas al señor. Fué derribado, pisoteado.

El príncipe Istar cogióle por las alas con dos dedos, y alzándose como una columna de humo, abrió un ventanillo a donde ningún otro pudiera llegar, y arrojó al angelito. Restablecióse, al punto el orden.

—Compañeros — prosiguió Arcadio; —ahora que fortalecimos nuestra resolución, estudiemos nuestros recursos y elijamos los más convenientes. Falta examinar si es preferible un ataque violento, a viva fuerza, o una firme y astuta propaganda que nos conquiste poco a poco la población celestial.

—¡Guerra! ¡Guerra! — vociferaban todos.

Ya parecía oírse la voz de los clarines y el redoble de los tambores.

Teófilo, que acudió allí contra su deseo, arrastrado por el príncipe Istar, levantóse pálido y descompuesto, para decir con la voz emocionada:

—Hermanos míos: no déis una torcida interpretación a mis palabras; me las ha dictado el afecto que todos me inspiráis. Soy un pobre músico; pero, creedme: vuestros proyectos van a estrellarse de nuevo contra la sabiduría divina que todo lo ha previsto.

Calló y sentóse, acosado por un enorme vocerío. Arcadio prosiguió:

—Ialdabaoth lo prevé todo, no lo niego; todo lo tiene previsto; pero ha de proceder como si nada previese, para no coartar nuestro libre albedrío. A cada momento encuéntrase irresoluto, desconcertado; los sucesos más probables le sorprenden; y la obligación que se impuso de hacer compatible su presencia con la libertad de los hombres y de los ángeles, constantemente le crea dificultosas confusiones y terribles incongruencias. Nunca vió más allá de sus narices; y por esto no esperaba la desobediencia de Adán, como tampoco presentía la torpeza de los hombres por la cual tuvo que arrepentirse de haberlos creado, ahogándolos en las aguas del diluvio con todos los animales a los que nada tenía que reprochar. Por su ceguedad sólo es comparable a Carlos X, su rey preferido. Si obramos con prudencia, no ha de sernos difícil sorprenderle. Creo más que suficientes estas reflexiones para tranquilizar a mi hermano Teófilo.

El cual no replicó; pues aun cuando amaba mucho a dios, temía verse tratado como el angelito.

Mammon, uno de los más ilustres asambleístas, no quedó muy convencido por las reflexiones de Arcadio.

— Tened presente — advirtió — que Ialdabaoth no brilla por su cultura, pero es guerrero hasta la médula. En el paraíso mantiene una organización militar, basada por completo en la gerarquía y en la disciplina. La obediencia se impone allí como ley absoluta; los ángeles forman un ejército. Comparad la mansión celestial con los Campos Elíseos que Virgilio describió, donde todo es libertad, conocimiento, sabiduría; las sombras felices conversan hermanadas entre los bosques de mirtos. En el cielo de Ialdabaoth no existe la población civil; todo el mundo está regimentado, matriculado, numerado; es un cuartel y un campo de maniobras. ¡Tenedlo presente!

Arcadio respondió que se debe considerar al enemigo en su aspecto verdadero, y que la organización militar del paraíso tenía mejor semejanza con los pueblos del rey Glégié que con la Prusia de Federico el Grande; y luego dijo:

—Ya en la primera rebelión, antes del principio de los tiempos, prolongóse la batalla durante dos días, llegando a vacilar el trono de Ialdabaoth. La victoria fué para el demiurgo; pero ¿a qué se debe? A una tormenta casual. En lo más cruento de la lucha, cayendo el rayo sobre Lucifer y sus ángeles dejólos aturdidos y chamuscados. Ialdabaoth debe al rayo su victoria; no dispone de otra fuerza y lo fulmina sin cesar. Entre relámpagos y truenos promulgó su ley. "El fuego le precede", ha dicho el profeta. Y Séneca, el filósofo, dijo que el rayo pocas veces causa daño al caer, pero infunde a todos temor; advertencia que la ciencia de su época se refleja en los hombres del primer siglo de la era cristiana, pero no tratándose de los ángeles del siglo XX. Aunque dispusiera del rayo no sería ya muy poderoso; y cuando miríadas de espíritus celestes, provistos con las máquinas que la ciencia moderna pone a su disposición, asalten el cielo ¡suponéis, hermanos míos, que el viejo señor del sistema solar, rodeado de ángeles con un armamento de la época de Abraham, podrá defenderse? Los guerreros del demiurgo llevan, aún, cascos de oro y rodelas de diamante. Miguel, su más aguerrido capitán, sólo conoce la táctica de los combates singulares; confía en la eficacia de los carros faraónicos, y ni siquiera oyó hablar de las falanges macedónicas.

El joven Arcadio, amplificó y detalló el paralelo entre el ejército de Ialdabaoth y las milicias conscientes de la revolución. Suscitóse inmediatamente la cuestión de los recursos pecuniarios.

Afirmó Zita que disponían de bastante dinero para empezar la guerra, que ya estaban encargados los electróforos, que su crédito se afirmaría en la primera victoria.

La discusión prosiguió, violenta y confusa. En aquel parlamento angélico las palabras inútiles produjéronse abundantemente, como en los sínodos de los hombres. Los tumultos eran cada vez más ruidosos y más frecuentes a medida que se acercaba el momento de votar. Nadie dudaba que sería conferido el mando supremo al que ya otra vez enarbolara el estandarte de la rebelión. Pero como se creían todos con méritos bastantes para servir de lugarteniente a Lucifer, describiendo al guerrero preferible hacía cada cual su propio retrato. Por esto Alcor, el más joven de los ángeles rebeldes, pronunció estas fogosas palabras:

—Felizmente para nosotros, en el ejército de Ialdabaoth el mando se concede a la mayor antigüedad, por consiguiente no es probable que lo ejerza ningún genio de la guerra. No es en prolongada obediencia como se adquieren dotes de mando, ni la repetición minuciosa de los mismos detalles puede preparar al desenvolvimiento de colosales empresas. Bien claro nos dicen las historias antiguas y modernas, que los más venturosos capitanes fueron reyes como Alejandro y Federico, aristócratas como César y Turenne, o indisciplinados como Bonaparte. Un ordenancista será siempre inferior o mediocre. Camaradas: elijamos jefes inteligentes y en la flor de la edad. Es posible que un viejo no haya sido nunca derrotado, pero sólo un joven puede vencer siempre.

Habiendo terminado Alcor, subió a la tribuna un ángel venerable, y dijo:

—Nunca fué la guerra una ciencia exacta ni un arte seguro, aun cuando afirmó a veces el genio de una raza o el carácter de un hombre. Pero ¿cómo precisaremos las condiciones indispensables de un general en jefe para la futura guerra, en la cual será preciso atender a mayor número de masas y movimientos de los que un cerebro humano puede abarcar? La creciente abundancia de los recursos técnicos, multiplicando al infinito las causas de error, inutiliza las aptitudes de los jefes. A ciertas alturas de la expansión militar que los europeos, nuestros modelos, pueden muy pronto conseguir, el jefe más inteligente y el más ignorante demostrarán la misma ineptitud. Otra consecuencia de los poderosos armamentos modernos consiste en imponer con inflexible rigor la ley del número; porque, siendo indudable que diez ángeles rebeldes arrollan a diez ángeles de Ialdabaoth, nadie asegurará que un millón de ángeles rebeldes ha de arrollar a un millón de ángeles de Ialdabaoth. El número formidable, en la guerra como en todo, inutiliza la inteligencia y la superioridad individual en beneficio de una especie de alma colectiva muy rudimentaria.

El murmullo de las conversaciones ahogó la voz del ángel filósofo, que puso fin a su discurso entre la indiferencia general.

Resonaron después en la tribuna llamamientos bélicos y promesas de victoria; hiciéronse loas a la espada que defiende las resoluciones justas. La turba delirante celebró con aplausos entusiastas el futuro triunfo de los ángeles rebeldes. Los gritos de "¡Viva la guerra!", se lanzaron hacia el cielo silencioso.

El príncipe Istar encaramóse al estrado y la tarima gimió al sentir su peso.

—Compañeros — dijo: — Me parece muy natural que deseéis la victoria; pero sólo estando corrompidos por la literatura y la poesía podéis desear la guerra que ya únicamente piden los burgueses embrutecidos y los escritores reaccionarios. ¿Qué es la guerra? Una burlesca mascarada con la cual se exalta estúpidamente el lirismo de los guitarristas patriotas. Si Napoleón hubiera tenido una inteligencia razonable, no confiara su éxito a la guerra; pero era un soñador enardecido por los poemas de Ossian. Gritáis "¡Viva la guerra!" como intelectuales visionarios. ¿Cuándo seréis verdaderos intelectuales? Los verdaderos intelectuales no fundan su fuerza y su poder en todas las fantasmagorías que forman el arte militar: táctica, estrategia, fortificaciones, artillería y otras zarandajas. Considerando la guerra un delirio, recurren a la química que es una ciencia; conocen el arte de encerrar la victoria en una fórmula algebraica.

(Continuará).





LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En momentos que se cargaban bolsas de arroz en una chata, en la esquina de las calles Santiago y Rivadavia, del Rosario, una de aquellas cayó sobre los caballos atados al vehículo, lo que les espantó emprendiendo veloz carrera.

El conductor de la chata, Jesús Tarías, pretendió detener a los animales, pero tuvo la mala fortuna de caerse y una de las ruedas le pasó por sobre el pie derecho fracturándoselo.

—En circunstancias que el peón Manuel Méndez se hallaba ocupado en arreglar unas lingadas en el cuarto piso de los galpones de la aduana, debido a un mal movimiento cayóse al pavimento desde una altura de 20 metros, ocasionándose la fractura del cráneo.

En estado gravísimo fué trasladado al consultorio central de la asistencia pública, donde falleció momentos después.

—En la obra en construcción Rivadavia 2625, en circunstancias que el operario Juan Lajara, se hallaba trepado a una pared sosteniendo un tirante perdió pie y al caer al suelo desde una altura de 5 metros se produjo la luxación de la muñeca derecha.

Crónica del delito

Los incidentes que terminan mal — En la calle Jujuy frente al número 2070, debido a un altercado, el sujeto Eugenio Bernasconi fué herido de una puñalada por otro que logró fugar.

Después de practicada la primera cura en la asistencia pública fué remitido al hospital Ramos Mejía.

—En la fábrica de fideos existente en la calle San Juan 3367, en la mañana de ayer por cuestiones relacionadas con el trabajo, se originó un incidente entre los operarios Alejandro Petrillo y Bautista Carpio.

Después de un violento cambio de palabras, el segundo de los nombrados con un trozo de madera le aplicó un golpe a su contrincante, hiriéndolo en la cabeza.

La víctima fué curada por un facultativo de la asistencia pública y el heridor detenido.

—En la calle Canning frente al número 935, a raíz de un incidente sostenido entre Zarose Alí, José Salomón y Mustafa Najá, se trabaron a golpes de puño, resultando éste último con lesiones en el rostro.

Las armas y los niños — Ha sido detenido el menor de 12 años, José Maure, por haber herido con una pistola matagatos a la menor Angela Chirckone, de 11 años.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 3a., 2800 litros de leche, resultando 16 litros de mala calidad.

—En la sección 21a., 1950 y 5.

Las armas — Anteayer en la panadería de la calle 27 y 30, de Mercedes (Buenos Aires), en circunstancias que el peón Ireneo Machiarello, se ocupaba en desatar el caballo de una jardinera, se le cayó el revólver que tenía en la cintura, escapándosele un tiro que fué a herirlo en la pierna izquierda.

EN LA VIA PUBLICA

ACCIDENTE FERROVIARIO
Hombre destrozado

Desde Aurelia (departamento Castellanos), nuestro corresponsal nos da cuenta de un accidente ferroviario que costó la vida al súbdito suizo Santiago Eschunger, de 45 años de edad.

Siendo las 5 de la tarde del 8 del corriente, Eschunger transitaba por las vías del ferrocarril Central Argentino, entre los kilómetros 492 y 493, en cuyas circunstancias fué atropellado por la locomotora número 334.

Esta le arrastró como 80 metros y le destrozó completamente.

La víctima se alojaba en la casa del señor Emilio Rittiner.

Los peligros del tráfico. — En la calle Canning, frente al número 186, al pretender cruzar la calzada, el menor de tres años Pablo Simonetti fué embestido por un automóvil de alquiler. A consecuencia del golpe el menor resultó con lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo.

Se asiste en el hospital de Niños.

—En la esquina de las calles Las Heras y Anchorena, al pretender cruzar la calzada, Vicente Laprida fué atropellado por el automóvil 418, guiado por Romualdo Camargo, resultando con una lesión en la cabeza.

Fué curado en el hospital Alemán.

HECHOS DIVERSOS

Los vencidos de la vida. — En una habitación de la casa Pueyrredón 680 fué encontrada sin vida la menor de 16 años Celia López.

En la habitación fué hallado un brasero con restos de carbón por lo que se supone que el deceso se produjo por asfixia por óxido de carbono.

A juzgar por algunas comprobaciones policiales parece que ésta puso fin a sus días por causas que aún no ha sido posible aclarar.

—Ayer, a las 9 y 10 a. m., el sujeto David Fiori, en circunstancias que viajaba en un coche de alquiler por la calle 7 entre 58 y 59 de La Plata, descerrajóse un tiro de revólver en el parietal derecho que le produjo la muerte instantánea.

En los bolsillos del suicida fué hallada una carta dirigida a su padre, sin explicar en ella los motivos que lo indujeron a tomar tal resolución.

Abuso policial—El ciudadano Rómulo Oneto, nos denuncia que ha sido víctima de un abuso policial.

El jueves próximo pasado, después de abandonar el trabajo, Oneto se hallaba conversando con una persona en la puerta del café situado en la calle Anchorena entre Guardia Vieja y Lavalle, cuando fué interrumpido por varios empleados de policía que, presumiendo que en el citado café se hacían redoblonas iban a realizar una batida.

Al recibir orden de arresto, Oneto alegó que él nada tenía que ver con el asunto, por cuanto se hallaba fuera del café. Bastó esta contestación para que los empleados policiales le golpearan, conduciéndolo a la comisaría con esposas, donde, a pesar de su manifiesta inculpabilidad permaneció detenido durante 27 horas.

Por el impuesto único

La Liga argentina para el impuesto único, efectuará hoy tres conferencias de propaganda en los siguientes puntos del municipio:

Plaza Once, oradores: señores Antola, Furnkorn, Bellagamba y Roqué. Plaza Lavalle, oradores: señores Macintosch, Burgos y Grassi. Esquina San Juan y Boedo, oradores: señores Carta, Panal y Galli.

Notas agrícolas

Productos agrícolas — Exportaciones de la semana

Durante la última semana comercial se han exportado 9.269 toneladas de trigo, 126.157 de maíz, 11.673 de lino, 176 de avena, 1.256 de cebada, 100 de alpiste y 1.162 de harina.

El trigo ha sido embarcado en su totalidad con destino al Brasil, la avena al Reino Unido y a órdenes; el lino a Londres 172 toneladas, al Reino Unido y a órdenes 1.566, al continente 3.431 y a Estados Unidos 6.504; la cebada a Liverpool 998 toneladas y 258 al Reino Unido y a órdenes y la harina a Liverpool 453 toneladas, al Brasil 705 y a otros puertos 4.

Hasta la fecha, desde el 1o. de enero, se han exportado 2.394.861 toneladas de trigo, 2.753.560 de maíz, 753.075 de lino, 508.504 de avena, 62.576 de cebada, 4.453 de alpiste, 89.983 de harina.

Embarques de quebracho

En los primeros ocho meses de este año, habían salido de este país 98.239 toneladas de rollizos de quebracho, mientras que en los mismos seis meses de 1914 las exportaciones habían alcanzado a 265.182 toneladas.

Aumentó en cambio, la exportación de extracto de quebracho. Hasta el 31 de agosto, durante el corriente año, salieron 68.717 toneladas, contra 50.946 en igual período de 1914.

Los cultivos de trigo

Una estadística levantada por la empresa del ferrocarril Oeste ha dado a conocer el área sembrada con trigo este año en la zona de influencia de aquél.

Los datos son los siguientes: C. Seguí, 5500 hectáreas; Warnes, 6000; O'Brien, 7000; Zavalía, 4780; Quirno Costa, 1400; La Delfina, 4495; Bayauca, 12.850; Lincoln, 4000; Balsa, 965; Dussaud, 3500; Gral. Pinto, 4100; Pasos Kanki, 2100; Los Callejones, 2600; Eduardo Costa, 5000; Ameghino, 1100; Volta, 450; Moore, 1700; Gral. Villegas, 9200; Elordi, 6500; Banderaló, 27.500; Larroudé, 9000; Sarach, 5500; Mariano Miró, 2470; Aguas Buenas, 12.000; Van Praet, 8550; Realicó, 15.000; Simpson, 12.000; Quetrequen, 19.700; Rancul, 14.650; Chamalcó, 6070; Nueva Galia, 2000; Fortuna, 1300; Bowen, 500; Colonia Alvear, 500. Total: 229.480 hectáreas.

La siembra de arroz

El encargado general de la distribución de la semilla de arroz ha informado a los agricultores de Tucumán que, debido a la sequía reinante y a la acción de las heladas tardías que todavía caen en esa provincia, considera que los cultivadores de arroz no deben apresurarse a sembrar, pues exponen grandemente sus sementeras, sin obtener ningún beneficio con adelantar la siembra.

Es preferible que ésta la realicen recién a fin de mes o en el de octubre, cuando ya las condiciones climatéricas se normalicen y no se teman trastornos de esa naturaleza.

Cooperación y mutualismo

Conferencia. — Auspiciada por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374.

Sobre "La organización mutualista y el seguro social" disertará el ciudadano Augusto Bunge. Entrada libre.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Biblioteca "Juan Jaurés" — El martes, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca, Azcuénaga 252, dará una conferencia el ciudadano José A. Mouchet, sobre "Militarismo escolar".

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5.30 a 7 p. m.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Mañana comienza el nuevo curso de matemáticas, física y electricidad, para los que son admitidas inscripciones en la secretaría, calle San Martín 522, 4o. piso, hasta el día siguiente de la apertura.

Horas de oficina: de 8 a. m. a 9 p. m.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

BUENOS AIRES

Lanús — Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento". Hoy, a las 8.30 a. m., celebrará asamblea. Orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, balance mensual, amnistía, moción art. 16 y Agar 17, caja de previsión, agregar un artículo al R. B.

Junta de excepciones

En la última reunión celebrada por la junta de excepciones se tomaron las resoluciones siguientes:

Excepciones concedidas — Collazo José María, Albanesi Enrique, Saffore Julio A., Burnet Daniel, Conejo Joaquín, Avila Julio Enrique, Scagliarino Antonio, Sereni Lorenzo Antonio, Larrieu-Let León D., Del Buono Carmelo A., González Carlos, Nardelli Nicolás A., Uri Juan Romeo, Bergonzoni Pedro A., Magdalena Eduardo F., Torres Francisco, Sánchez Eduardo, Montanelli Aurelio, Pastore Ernesto Luis, Pasarelli Miguel L., Arroqui Juan, García Pedro, Spugnardi José, Bosso Francisco G., Raed José, Seitz Alejandro.

Excepciones denegadas — Gallicchio Nicolás, Suárez Ramón, Rebora Ricardo Carlos, Arostegui Silvano Manuel, Lassalle Juan Andrés, Picasso Eduardo, Mandaluniz Juan D., Ricci José Antonio, Botta Nicolás, Suberbié Rodolfo M.

Denegadas, aptos para servicios auxiliares — Carbone Lorenzo, Pené Jorge, Simone Sirio de, Matheu Antonia F., Araus Juan Fausto.

Por revocación del juez federal, Concedidos — López José, De Stéfano Miguel. Denegados — Martínez Vicente, Lara Bernardino.

Información de pobreza concedida — Pellati José Gaspar, Otal Juan Ramón.

Contra la militarización escolar

ACTIVIDAD EN ROSARIO

La agitación promovida en la capital federal por las instituciones culturales contra el proyecto de militarización escolar del poder ejecutivo ha de ser secundada en esta ciudad con la eficacia y la actividad que tan importante campaña requiere.

La comisión directiva de la biblioteca "Augusto Bebel", en su última reunión, considerando el pedido de adhesión formulado por el comité creado en ésa para la agitación mencionada, ha resuelto contestar de conformidad. También acordó promover una agitación secundando la iniciada en la capital federal, y ha nombrado de su seno a los ciudadanos Spera in Dio Gianni y Víctor Pozzoli para que inviten a todas las instituciones culturales a que nombren dos delegados a objeto de constituir el comité respectivo.

Serán invitadas las siguientes instituciones: Bibliotecas "Juan Jaurés", "Carlos Marx", del Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres), y Ateneo Popular de Rosario.

La reunión de los delegados de referencia se realizará en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", Entre Ríos 874.

La agitación ha de iniciarse, posiblemente, con conferencias auspiciadas por las instituciones nombradas, y se ha de clausurar con un mitin público.

Reina entusiasmo, y es de presumir que la agitación ha de adquirir grandes proporciones.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripciones 16a. y 17a. — Como estaba anunciado, el 4 del corriente se realizó en el salón de la calle [illegible]des 2159 el concierto, conferencia y baile organizado por estas dos agrupaciones a beneficio de sus cajas sociales. La conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann, quien disertó por espacio de una hora sobre "El arte y el socialismo", fué escuchada con el mayor interés por la concurrencia.

En general, la fiesta cuyo programa se desarrolló en todas sus partes, dejó en la concurrencia una grata impresión.

Circunscripción 18a. — El ciudadano secretario general del Centro Socialista de la sección 18a. nos envía la siguiente comunicación:

"En virtud de haber aparecido en un diario de esta capital, con fecha 9 del corriente, que en el local Loria 1341, se reciben adhesiones para el "Partido Socialista Argentino", me apresuro a rectificar esa información. En el local que se menciona está instalada la secretaría del Centro Socialista, sección 8a.; además, he de hacer notar que desde la celebración del último congreso de nuestro Partido hasta la fecha, no se ha producido ninguna renuncia por desacuerdo con las resoluciones tomadas por el mismo, habiéndose producido, en cambio, un aumento considerable de afiliados durante los dos meses transcurridos.

BUENOS AIRES

Talleres — Desde hace algún tiempo el Centro Socialista viene realizando semanalmente reuniones familiares de propaganda.

Estas reuniones, a las que concurre buen número de compañeros, han despertado mucho interés entre los afiliados y están dando los mejores resultados para la propaganda.

Las conversaciones familiares han servido para estimular la iniciativa de los compañeros, pues aparte de los temas sobre cuestiones teóricas, se han tratado algunos de orden práctico, como la fundación de la cooperativa de consumo que funciona con tanto éxito en esta localidad.

Con no menos interés se discuten otros temas relacionados con el programa del Partido. Se han tratado hasta la fecha los siguientes: "cooperación, organización gremial, religión, patria y socialismo, etc." A todos los actos realizados ha concurrido gran número de afiliados y simpatizantes.

Hay el propósito de continuar semanalmente con estas reuniones y se tratarán nuevos temas. Se ha solicitado para iniciarlas el concurso de algunos compañeros y ya ha prometido el suyo el ciudadano Carlos Pascall.

San Isidro — A la asamblea celebrada el 8 del corriente, por el Centro Socialista de San Fernando, concurrieron dos delegados del centro local con objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de impulsar la acción del comité de relaciones que existe entre ambos centros.

Próximamente volverán a reunirse en San Fernando, los delegados ante dicho comité, a fin de establecer la forma más práctica de realizar los trabajos para las próximas luchas electorales.

9 de Julio — La comisión administrativa del Centro Socialista local, ha resuelto con la aprobación de una asamblea, solicitar el envío de un parlamentario a fin de que dé en ésta, una conferencia.

Entre los socialistas y simpatizantes, hay interés porque viniera el doctor de Tomaso.

Comité pro reglamentación del trabajo

A la última reunión celebrada por este comité concurrieron los siguientes delegados: Nueva Pompeya, Nuevos Mataderos, 2a., 4a., 6a., 11a., 14a., 19a., Centro femenino, Sociedad constructores de carruajes y Juventud "La Internacional".

Aceptánse como nuevos delegados a los ciudadanos Blas Feljóo y Pascual Penimpede, por las juventudes socialistas "La Acción" y "Juan Jaurés", respectivamente.

—El Centro dependientes de almacén, envía una nota manifestando su adhesión y comunicando haber designado a su presidente delegado ante este comité.

—La Sociedad de resistencia de obreros marmolistas, anuncia también el nombramiento del nuevo delegado, ciudadano Domingo Martínez.

—El Departamento nacional del trabajo comunica que para hacer más eficaz la inspección de las leyes obreras, se ha dividido la capital en diversas zonas, cada una de las cuales será atendida por un inspector de ese departamento.

—El diputado Nicolás Repetto envía un ejemplar de su reciente folleto sobre el trabajo de los obreros tranviarios. Se resuelve que los miembros de la comisión de propaganda se entrevisten con él y estudien si es conveniente realizar una campaña en pro del citado proyecto.

—El secretario informa sobre el resultado de la delegación enviada al Centro Socialista de Villa Urquiza y manifiesta que puesta a votación, fué rechazada la moción de este comité por la que se le invitaba a nombrar un nuevo representante al mismo.

—Recíbense algunas denuncias sobre infracciones a la ley de descanso dominical, de las que se hacen cargo los delegados que saldrán en gira el día de hoy.

Para estas giras se nombran dos comisiones, formando parte de ellas los ciudadanos Jasky, Ugobono, Feljóo y Pecoche.

—Se integra con el delegado de la 4a. la comisión revisora de cuentas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Arenales 1861. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: correspondencia, informe de secretaría, afiliados nuevos, escrutinio del voto general sobre la expulsión del afiliado Cozzi, organización de la propaganda, informe de la comisión de estatutos, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 15a. — Padilla 926. El martes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al comité de propaganda gremial, fiesta, federación de la capital.

—Hoy, a las 8 de la mañana, el comité electoral del Centro, en el local social.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión pro descanso dominical, ídem de los delegados a los comités pro reglamentación del trabajo y propaganda gremial. Unica invitación.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea general, continuación de la anterior.

—Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 17a. — Roseti 353. El martes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de Nueva Pompeya — Organizada por el comité electoral, se efectuará una función y conferencia el martes, a las 8.30 p. m., en el biógrafo avenida La Plata y Las Casas.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Entrada general, 0.40.

Centro de la 18a. — Efectuará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Rivera y Canning. Sobre "Jubilación de los obreros ferroviarios y tranviarios", "Patriotismo y socialismo" y "Partidos y programas" hablarán, respectivamente, el diputado nacional Antonio de Tomaso, el diputado provincial Carlos Pascall y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

—Realizará una función y conferencia a beneficio de la caja social el martes, a las 8.30 p. m., en el salón San Martín, calle Rivera 1347.

Programa de la fiesta: 1o. Los jóvenes aficionados Alberto E. Lucini y Carlos Piuma representarán el diálogo "Sin patria"; 2o. El niño Gildo Crubilati cantará la popular canción "Desde entonces", acompañado al piano por la niña Josefina Crubilati; 3o. El ciudadano Juan Miguez cantará la romanza "Recóndita armonía"; 4o. El ciudadano Joaquín Apollinario recitará varias poesías de Almafuerte; 5o. conferencia a cargo del diputado Antonio Zaccagnini, sobre "La religión y la mujer".

Además habrá por intervalos cintas cinematográficas.

Las entradas cuestan 40 centavos y pueden retirarse en el local Canning 871 a todas horas y en el salón en la noche de al fiesta.

Centro de Caballito Norte — Realizará una función cinematográfica y conferencia el miércoles, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Primera Junta, Rivadavia 5338.

Sobre "La enseñanza militar en las escuelas" hablará el diputado provincial Adolfo Dickmann. Entrada general: 50 centavos.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. El jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alberto Palcos disertará sobre "El origen del hombre, según Lamark, Darwin y Ameghino".

Centro de la 14a. — Efectuará el viernes, a las 8.30 p. m. en el local social, Uruguay 654, una conferencia sobre "Militarización escolar".

Oradores: Arturo de la Mota y Héctor González Iramain.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —Mármol 911. Hoy, a las 9 a. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. de biblioteca, ídem de a C. A., revisión de los estatutos. Unica citación.

Juventud Socialista "La Internacional"— Loria 1341. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro legislación del trabajo, nota a la cámara de diputados.

Cuadro dramático "Porvenir" — Del Crucero 1173. Se invita a los adherentes a concurrir al ensayo que se efectuará mañana, a las 8 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Islas)—Hoy domingo se efectuará la asamblea del subcomité, suspendida el pasado domingo a causa del mal tiempo.

Puerto de La Plata — El martes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro, en su local, Río de la Plata 371. Orden del día: arrendamiento del local, reforma de la carta orgánica.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, socios morosos y renunciantes, asunto Adolfo Dickmann, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Anoya-Cattorini.

Lanús Oeste — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8 de la mañana. Orden del día: informe del delegado al comité gremial, asunto Socialismo y religión.

Pergamino — Hoy, a las 8 de la noche asamblea del Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, sobre reapertura del padrón, próxima conferencia, organización de una velada.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Lavalle 244. Orden del día: informe de la C. de biblioteca, afiliados nuevos, modificación del reglamento de la biblioteca, delegados al comité electoral, asunto fiesta.

Los Hornos — El Centro celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m. Orden del día: integración de la C. A., aumento de la cuota, estatutos de la biblioteca y nombramiento de la comisión de la misma.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se invita a los delegados de los Centros de Lomas, Bánfield y Talleres ante el comité electoral permanente a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 9.30 a. m., en el local del Centro de Bánfield, Maipú 580 (altos).

Bragado — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto relacionado con el subcomité de Mechita, nombramiento de la C. A. del mismo.

Talleres — El miércoles, asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, emisión de bonos.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m., en Paláa 501, para tratar la reglamentación de los subcomités.

Nueve de Julio — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 7.45 p. m., para tratar la siguiente orden del día: correspondencia, cotizaciones, movimiento de socios, boletas de afiliación.

CONFERENCIAS

Junín — El jueves 16, a las 8 p. m., tendrá lugar la tercera conferencia mensual en el local del Centro Socialista. Sobre "Defensa nacional y socialismo" y "Política criolla" hablarán, respectivamente, los ciudadanos E. Catena y J. S. Castro.

San Nicolás — Auspiciada por el Centro, se realizará hoy a las 8.30 p. m., en el teatro municipal, una velada a beneficio de la biblioteca "Juan Jaurés".

El cuadro filodramático "Benavente" pondrá en escena las obras "Para eso pagan" y "Los buenos amigos".

En nombre de la biblioteca, hablará el ciudadano Edgardo L. J. Alegre y el diputado Rodríguez de Vicente, sobre "Ciencia y religión".

Quilmes — Se realizará hoy domingo, a las 4 p. m. en la plaza de la estación una conferencia de propaganda sobre "Política socialista", "La acción política y los trabajadores" y "Organización obrera". Hablarán el diputado Carlos Pascall y los ciudadanos León E. Baiot y Alberto Palcos, respectivamente.

Villa Ballester — Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del Centro, Lavalle 244, una [illegible] de la ley orgánica [illegible] de la provincia de Buenos Aires.

NOTICIAS VARIAS

Llegada del nuevo ministro suizo

Desde ayer se halla en esta capital el nuevo ministro de Suiza ante nuestro gobierno, señor Paul Deuchert. Probablemente mañana será recibido en el ministerio de relaciones exteriores, donde presentará sus credenciales para su protocolización, y solicitará al mismo tiempo se le designe fecha para su recepción oficial por el presidente de la república.

CIRCULO DE LA PRENSA

Bajo la presidencia del señor Pedro A. Colombo sesionó ayer la comisión directiva del Círculo de la prensa.

Después de tratar varios asuntos de carácter interno se decidió suprimir la cuota de ingreso, por un mes, a contar desde el primero de octubre próximo.

Los señores Veronelli y Vaccaro presentaron un proyecto para la modificación del carnet social, que fué aceptado.

También fueron aprobados, por ser convenientes para los intereses de los asociados, las gestiones hechas por el señor Maisonnave en el sentido de hacer más eficaces los servicios farmacéuticos.

PERIODISMO

La Nota — Sumario del número 5: Ecos; Historia de una biblioteca, José Ingenieros; Films, José Bálsamo; Cuasi estadista, Enrique Prins; Pastora Imperio (caricatura); Se extiende el mundo, Sulamita; Poesías, A. Marasso Rocca; Canción de cuna (música); Alberto Williams; Queja singular, E. E. A.; Epístola al hombre que desea casarse, Max O'Rell; Comentarios a una nota, José André; La guardia imperial, Emir Emin Arslan; Estudio de la poesía y de los poetas árabes, Checri Alí Saal.

Otras publicaciones recibidas — "El Socialista", de San Juan, número 2; "Germinal", de Santa Rosa de Toay, número 11; "Por la civilización", número 8.

FERROCARRILES

Las líneas nacionales a Bolivia — Rebaja de fletes — La administración general de ferrocarriles ha terminado la preparación de una nueva tarifa de transportes en las líneas a Bolivia.

Estas tarifas, que empezarán a regir desde el 17 del corriente, serán un 30 por ciento más reducidas que las establecidas actualmente.

Dichas rebajas se deben al propósito de atraer el transporte de productos bolivianos que hoy salen por las líneas chilenas, cuyas tarifas son más bajas.

También la dirección de ferrocarriles tiene en proyecto la rebaja en un 20 por ciento de las tarifas de transporte de ferrocarriles del estado para las mercaderías destinadas a los puertos de Rosario y Santa Fe.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La correspondencia de última hora para ultramar — La dirección general de correos ha resuelto que desde el momento en que se cierre la valija para el exterior en la casa central de correos y telégrafos hasta la hora de salida de los paquetes de ultramar, funcione en una de las puertas del galpón de aduana, ubicada frente al buque a zarpar, una agencia postal encargada de la recepción y expedición por aquel barco de la correspondencia de última hora.

Esa agencia funcionará en los casos en que los vapores no tengan alcance para Montevideo. Estará habilitada para la venta de timbres postales y no aceptará más que piezas con doble franqueo, de acuerdo con la ley de tarifas postales.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 15 mil a 89.80.
Id. septiembre 13: 18.500 a 89.90.
Id. septiembre 15: 10 mil a 89.90.
Id. octubre 31: 20 mil a 90.10.
Id. 1a. serie — Septiembre 13: 9 mil a 90.80.
Cédulas nacionales serie K — Al contado: 5 mil a 83.
Crédito Argentino de 1905 — Septiembre 13: 5 mil a 86.80.
Bonos M. de Pavimentación (trimestral) —Al contado: 1600 a 75.
Id. semestral — Septiembre 13: [illegible] mil a 70.50.
Obligaciones del Banco de la Provincia —Septiembre 13: 5037 a 58.80.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Septiembre 13: 10 mil a 71.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:
Sobre Inglaterra, a 47 3|4.
" Francia, a 5.48 1|2.
" Alemania, a 4.47.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 107.90.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.91 1|2.
" Italia, a 5.94 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico en la caja de conversión ascienden a pesos oro 234.162.386,784.
Bonos por oro depositado en las legaciones 70.968.509,160.
La circulación monetaria en papel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.463.450,96.

CEREALES

Trigo, de pesos 10.70 a 12.00.
Maíz, de pesos 3.60 a 4.54.
Avena, de pesos 4.70 a 5.00.
Lino, de pesos 9.80 a 10.85.
Alpiste, a pesos 8.50.

CUEROS

Vacunos, de pesos 15.50 a 15.80.
Lanares, a pesos 0.98 el kilo.

GANADO

Bueyes, de pesos 115 a 150.
Torunos, de pesos 115 a 167.
Novillos, de pesos 87 a 205.
Novillitos, de pesos 57.50 a 157.
Vacas, de pesos 54 a 165.
Vaquillonas, de pesos 46 a 132.
Terneros, de pesos 22 a 90.
Cerdos, de pesos 22 a 0.20 el kilo.
Capones, de pesos 11.30 a 27.50.
Ovejas, de pesos 7.30 a 27.
Borregos, de pesos 5 a 16.70.
Corderos, de pesos 3.50 a 9.60.

AVES

Gallinas esp., de 2 2.50 a [illegible]
Idem regulares, de 2.20 a 2.40.
Idem especiales, de 1.90 a 2.20.
Idem regulares, de 1.40 a 1.60.
Idem chicos, de 1 a 1.20.
Pavos cerda, de 3.10 a 10.20.
Pavitas, según clase, de 3.60 a [illegible]
Patos criollos, de 2.20 a 2.50.
Idem marruecos, de 1.20 a 1.70.
Gansos, de pesos 2 a 3.20.
Pichones de paloma, a 0.45.
Conejos vivos, de 1.20 a 1.70.
Huevos, la docena 0.36.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Especial, a pesos 2.15.
Superior, a pesos 2.05.
Buena, a pesos 1.95.
Regular, a pesos 1.85 los 10 kilos.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA [illegible]

El internacional por la copa Newton [illegible]

El team argentino [illegible] la copa Newton ha quedado constituido en la siguiente forma: J. J. Rithner; A. A. Chiappe y D. Brown (capitán); A. Betular, G. [illegible] y G. Badaracco; J. J. Lamas, A. Olsen, H. Hayes, J. Hospital y F. Polimeni.

El cuadro uruguayo estará así formado: C. Saporiti; J. Benincasa y A. Foglino; J. G. Pacheco, J. Harley y M. Varela; J. Pérez, P. Dacal, J. Piendibeni, C. [illegible]rone y A. Romano.

ASOCIACION ARGENTINA

Primera división — F. C. Oeste v. Platense, en el Caballito; E. Porteño v. Independiente, en Itusaingó; Bánfield v. [illegible]gre, en Bánfield; Boca Juniors v. San Lorenzo, en Wilde; Estudiantes v. [illegible] en Palermo; River Plate v. Comercio, Dársena sur; D. de Belgrano v. [illegible] en Núñez.

División intermedia — Semifinal de competencia: Independiente v. G. y Esgrima La Plata, en el field de Racing, a las 2 p. m.; San Isidro v. Sportivo [illegible]cas, en el field de Platense, a las 2 p. m.

Segunda división — Final de competencia: Liberal Argentino v. Sportivo [illegible]cas, field de Comercio, a las 3 p. m.

División intermedia (reserva) — F. C. Oeste v. Platense, Boca Juniors v. San Lorenzo, River Plate v. Comercio, Defensores de Belgrano v. Quilmes [illegible] diantes v. Floresta, Bánfield v. Tigre.

Sección A — Liberal Argentino v. [illegible]ka, Argentinos de Avellaneda v. Carapachay, Gimnasia y Esgrima de Lomas v. Honor y Patria, Sportivo Villa Ballester v. Sportivo Suizo.

Sección B — Cámara Mercantil v. Argentinos Juniors, Progresistas v. Federal, General Belgrano v. Germinal, Palermo v. Barracas Central.

Sección C — Tigre Juniors v. [illegible] Universitarios v. Vélez Sársfield.

Segunda división — Sección A: Liberal Argentino v. Eureka, suspendido por competencia del primero; Argentinos de Avellaneda v. Carapachay, Gimnasia y Esgrima de Lomas v. Honor y Patria, Sportivo Villa Ballester v. Sportivo Suizo.

Sección B — Cámara Mercantil v. Argentinos Juniors, Progresista v. Federal, General Belgrano v. Germinal.

Sección C — Tigre Juniors v. [illegible] Universitarios v. Vélez Sársfield, Libertarios Unidos v. All Boys.

Zona norte — Segunda división — San Fernando v. Martínez.

Tercera división — Sección A — Alumni v. Kimberley, Comercio v. Jorge Newbery B.

Sección B — Libertarios Unidos v. Platense.

Sección D — Palermo A v. Martínez.

Cuarta división — Sección A — [illegible]dium v. Defensores de Belgrano.

Quinta división — Palermo B v. San Isidro.

Zona sur — Segunda división — Sección A: Boca Alumni v. Boca Juniors.

Tercera división — Sección A — [illegible]zaco A v. Gimnasia y Esgrima de [illegible]field.

Sección B — Burzaco B v. Buchardo.

Sección C — Adrogué v. Sportivo Francés B, Lanús A v. Independiente A, Racing A v. Estudiantes de La Plata.

Cuarta división — Sección A — Federal v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Boca Juniors v. Racing A, Buchardo v. Barracas Juniors.

Sección B — Progresista v. Racing B, Independiente A v. Estudiantes de La Plata, Instituto Americano v. Blanco y Negro A, Boca Alumni v. Talleres United.

Quinta división — Sección A — General Belgrano v. Argentinos del Sur, Lanús v. Independiente B, Racing A v. Buenos Aires.

Sección B — Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Independiente A.

Zona oeste — Segunda división — Sección A: Olimpia v. Nacional, deberán jugar 61 minutos que faltan.

Sección B — Alsina Juniors v. Continental, Peñarol Argentino v. F. C. Oeste.

Tercera división — Sección A — Hispano Argentino A v. All Boys.

Sección B — Nacional v. Hispano Argentino B, Peñarol Argentino v. Ciudadela A.

Sección C — Germinal v. Sportivo Barracas, Chacabuco B v. Estudiantes A.

Cuarta división — Sección A — Sportivo Barracas v. Vélez Sársfield B, River Plate A v. All Boys, Estudiantes A v. Peñarol Argentino, Hispano Americano v. F. C. Oeste.

Sección B — Honor y Patria v. Nacional, Huracán v. Vélez Sársfield.

Quinta división — All Boys v. River Plate, Hispano Argentino v. Triunvirato.

Veteranos — Floresta v. Racing.

Partido de beneficencia — En la cancha de deportes del club Gimnasia y Esgrima [illegible]

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2939. Buenos Aires, Lunes 13 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

El ahorro del pueblo

La práctica del ahorro está muy extendida en aquellos países en que la clase trabajadora muestra mayor capacidad para actividades sociales superiores, y donde comparativamente son más altos los salarios reales.

Hecho inteligentemente, nunca a expensas de la salud, del porvenir físico del obrero y de su familia, que reclama alimentación suficiente y comodidades razonables, no sólo debemos aceptar el ahorro, sino que tenemos que recomendarlo, y desear que a cada proletario le sea posible realizarlo, en cualquier medida.

De ahí que los trabajadores deban exigir un salario que les permita vivir higiénica y decentemente, y al propio tiempo ahorrar algo para los días de la vejez. Y la necesidad de ello es tanto más evidente donde, como ocurre entre nosotros, el estado pensiona espléndidamente a la burocracia, pero abandona por completo a su suerte a los trabajadores ancianos ó enfermos, que no están seguros siquiera de encontrar una cama de hospital cuando la necesiten, aun sometiéndose a todas las humillaciones.

Si en los países donde existe el seguro obrero amplio, puede el ahorro individual servir de complemento a la obra nacional o colectiva, en la Argentina tiene que suplir a la falta de toda previsión social en favor de los proletarios.

En general, las cifras de nuestro ahorro popular han de ser muy bajas, por dos causas: la carestía de la vida, que hace cada día más insuficientes los salarios, rebajados automáticamente al disminuir su poder adquisitivo, y la falta de estímulos del ambiente, pues si es verdad que acaban de abrirse las cajas postales de ahorro, no es menos cierto que el gobierno hace la competencia a su propia iniciativa, permitiendo el juego de las carreras y manteniendo el de la lotería como una institución oficial.

El ahorro popular, cuando persigue un crecimiento rápido, y es entregado en manos de especuladores, de aventureros sin escrúpulos, tiene que correr todos los riesgos de la especulación, como se ha visto en el caso que todavía ocupa la atención de los diarios y del público.

La explotación que sufre el obrero como proletario, se intensifica de ese modo, despojándole hasta del fruto de sus modestas economías.

Será necesario que los trabajadores aprendan a manejar por sí mismos sus intereses.

La cooperación, que ha de alcanzar aquí el mismo desarrollo que en todos los países del mundo, debe enseñar al pueblo, no sólo a administrar sus consumos, sinó a dar el mejor empleo a sus ahorros.

La "ley pareja" en Avellaneda

Alguien dijo, no sin cierto fundamento, que hecha la ley, hecho está el modo de violarla.

Pero en Avellaneda no es necesario que exista un medio que permita violar las leyes, o las ordenanzas municipales, que para el caso es lo mismo. Por lo menos, no lo necesita el intendente, señor Barceló; las viola simplemente, porque entiende que bajo el gobierno del cacique Ugarte no hay ley que resista al capricho o al interés de quien manda.

En Avellaneda manda el señor Barceló, y por eso aparece fijado en las paredes de la localidad el siguiente cartel:

"Intendencia municipal — Decreto sobre rebaja del impuesto de alumbrado y limpieza de Villa Galíndez — Agosto 24 de 1915 — Atento a lo solicitado por los vecinos recurrentes y lo informado precedentemente, el D. E. decreta: Artículo 1o. Desde el 1o. de octubre próximo los terrenos baldíos afectados por el impuesto de alumbrado y limpieza ubicados en el paraje conocido por Villa Galíndez (Cuartel 8), gozarán de un descuento del 50 por ciento sobre la tarifa actual prescrita en el artículo 1o., inciso h, de la ordenanza de impuestos vigente, etc."

El paraje en cuestión tiene más de cien lotes de terrenos baldíos, propiedad de un señor Galíndez.

La resolución del intendente Barceló sería plausible si éste no limitara su violación de la ordenanza de impuestos a beneficiar con el 50 por ciento de rebaja en los impuestos de alumbrado y de limpieza al dueño o dueños de los ciento y pico de lotes baldíos existentes en Villa Galíndez. ¿Por qué no extender el beneficio a todos los "parajes" del partido de Avellaneda?

La limitación de la rebaja establece una odiosa injusticia, un privilegio incomprensible en un país que se jacta de la "igualdad ante la ley"; pero es perfectamente explicable en una provincia gobernada por el mandarín Ugarte, donde todo se subvierte y se atropella. Y hace sospechar que si las tierras del "paraje" conocido por Villa Galíndez, en el cuartel 8o. de Avellaneda, no son en parte de propiedad del mismo señor Barceló, por lo menos los favorecidos por la rebaja de los impuestos que pagan íntegramente los demás pobladores de la localidad serán personas de su íntima amistad o instrumen-

LAS LEYES ANTISOCIALES

Fomentan el "anarquismo"

Las leyes antisociales nos van a resultar muy caras si el congreso no se apresura a derogarlas, pues los anarquistas que se dicen peligrosos han aparecido de pronto multiplicados en forma pasmosa y dispuestos a dejarse deportar en el más breve plazo.

Es lo que se nos informa en la sección orden social del departamento de policía.

Existe, como es sabido, un ejército numeroso de desocupados que no vislumbran en el país un cambio de situación favorable, ni tienen medios para trasladarse al extranjero.

A fin de conseguir este propósito, muchos de ellos han apelado al recurso fácil de simularse anarquistas, esperando que la policía los deporte, dándoles pasaje para España, donde el trabajo abunda, según se dice.

La sección orden social empezó por detener a algunos "exaltados" de esa índole; pero como no registraran antecedentes que corroboran sus demasías verbales, los puso en libertad. Entonces los "peligrosos" ácratas se presentaron espontáneamente a la policía pidiendo ser conducidos fuera del país por considerarse a sí mismos elementos disolventes y antisociales. Pero la policía se muestra benigna con ellos y se niega a aplicarles la ley de extrañamiento.

Es posible que si ésta continúa procediendo así, aquéllos extremen los medios de alcanzar su objetivo, de donde resultaría el hecho curioso de que la legislación dictada contra el anarquismo, lejos de reprimirlo, lo fomenta evidentemente, en virtud de su propio exceso.

Razón de más para que insistamos en pedir su derogación.

El "martillo" regenerador

Los diputados radicales se han manifestado enemigos personales de la cooperación libre como uno de los medios para conseguir el abaratamiento de la vida. En cambio creen que la compra y venta de lotes por mensualidades sería el único procedimiento que resolvería el problema de las casas baratas.

No nos extraña esto, desde que militan en las filas del partido radical especuladores, latifundistas y rematadores, sin mayor criterio ni mayores deseos confesados y practicados para llegar al bienestar general que los de la beneficencia a base de pan bazo, de alcuzas y de carne agarrapatada.

¿Pueden acaso apreciar los beneficios de la cooperación gente que en veinticinco años de actividad política no ha sabido establecer una imprenta?

¿Y cómo no iban a estimular la venta de terrenos por mensualidades, cuando muchos de los dirigentes del radicalismo se han clavado, por angurria, en la especulación, y cuando entre ellos hay rematadores capaces de hacer creer que el barrio de las ranas es el paraíso terrenal?

Las escuelas y la política conservadora en Mar del Plata

Como consecuencia de gestiones hechas por el ex comisionado escolar, señor Gazcón, e inspector provincial señor Chiesa ante la dirección general de escuelas de la provincia y el consejo nacional de educación, serán trasladadas a la campaña las escuelas nacionales (ley Láinez), números 5 y 95.

La autoridad escolar se funda en que esas escuelas están próximas a otras escuelas provinciales, y por lo tanto, no prestan ningún servicio.

Sin embargo, entre las dos escuelas suman más de quinientos alumnos, y las otras escuelas provinciales inmediatas no tienen un banco desocupado.

Pero parece que la verdadera razón es otra. Suprimiendo las dos escuelas nacionales, el número de alumnos tendrá que aumentar forzosamente en las escuelas próximas y será este un motivo para ascenderlas en categoría, ascendiendo así también los sueldos de sus directores. En resumen, se trata de los eternos favoritismos que distribuyen los elementos influyentes en la política conservadora.

Los padres de los alumnos de esas escuelas, que son obreros casi todos, celebraron una reunión el viernes, para acordar la forma de protestar contra dichos traslados.

Como medida previa, resolvieron elevar una nota a la dirección de escuelas señalando la improcedencia de esa resolución, y comunicar lo que ocurre al grupo parlamentario socialista.

El Centro Socialista local celebrará un mitin de protesta.

El crimen de los "caballeros"

Como se recordará, el 25 del mes próximo pasado, debido a un incidente político, tuvo lugar en Chile un lance de "honor" entre los diputados Bahamonde y León Luco, el que costó la vida al primero de los nombrados, persona que, según se dice, se oponía a que se realizaran ciertas maniobras de baja política que pretendía poner en juego su matador.

Como todos los que habían actuado en el lance eran parlamentarios, excepto uno de los padrinos, la justicia no pudo, dada la inmunidad de que aquéllos gozan, proceder a su detención.

Un telegrama procedente de Santiago de Chile nos informa ahora que el juez que instruye el sumario ha pedido a la corte de apelaciones que, si "halla mérito para ello", solicite el desafuero de los congresales comprometidos.

Ignoramos si el alto tribunal chileno se atreverá a hacer cumplir la ley, que en Chile castiga el duelo, a los mismos encargados de hacerla que la hubieran violado, dando lugar con ello a que concluyan estos lances de "honor", que, cuando no constituyen una farsa, ter-

LAS CONFERENCIAS DE HOY

"La organización mutualista y el seguro social" — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el doctor Augusto Bunge dará una conferencia acerca del tema que nos sirve de epígrafe.

La Asociación Obrera de Socorros Mutuos invita á los trabajadores a escuchar la conferencia, organizada con el propósito de difundir entre el pueblo los resultados posibles de la asociación en todos los terrenos.

La entrada a la conferencia es libre.

Centro de la 18a. — Realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia de propaganda en la esquina de la calles Rivera y Canning.

Sobre "Jubilación de los obreros ferroviarios y tranviarios", "Patriotismo y socialismo" y "Partidos y programas" hablarán, respectivamente, el diputado nacional Antonio de Tomaso, el diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

Mala tendencia

Con el nombre de "bochofobia", designa "Bataille Syndicaliste", del 19 de julio, la difamación disparatada de todo lo que es alemán por parte de los diarios y periódicos franceses. "Kant, Wagner y Nietzche ya rodaron por el fango, y sus nombres fueron objeto de burlas. Ahora le toca el turno a Goethe. Beethoven se salvó, porque se le ha hecho ciudadano belga en su tumba. Ni Heine, el gran amigo de los franceses, se escapa, ya que era alemán. La contraposición que se hace de raza latina y germánica, es un disparate. ¿Habrá difícilmente algún francés por cuyas venas no corra algo de sangre germánica?"

De cómo se fabrican cuentos calumniosos, el diario mencionado cita un caso. Se ha comprobado oficialmente que el incendio a bordo del vapor "Touraine" fué casual. Un tal Swoboda, que fué acusado de haber sido el causante intencional de este incendio, hace tiempo que fué puesto en libertad por no haber causa para su detención. Esto no obstó para que el "célebre" Jorge Ohnet publicara en el "Gaulois" un cuento espeluznante, en el que, faltando a sabiendas a la verdad, sostiene que en las bodegas del vapor se encontró una máquina infernal colocada allí por un infame espía alemán.

El diario sindicalista no es el único periódico de Francia que — imitando la actitud del "Vorwaerts" frente a las exageraciones alemanas — reacciona contra el deplorable sistema de aumentar la discordia entre los pueblos mediante la calumnia y el estímulo de las pasiones nacionalistas. Lo prueba una carta que desde Barcelona envía al "Vorwaerts" un socialista español que hasta el estallido de la guerra había residido en Tolosa.

El socialista español hace referencia en su carta a la campaña valiente del periódico de Tolosa "Midi Socialiste" en favor de la concordia entre los proletarios de los diferentes países, distanciados hoy a causa de la guerra.

Es lamentable que en Francia, lo mismo que en Inglaterra y en Alemania, sean minorías los que levantan la bandera de la concordia. Es en estas minorías en las que ha tenido que refugiarse el criterio socialista.

Tanto en los países directamente interesados, como fuera de ellos, la ofuscación del primer momento explica y disculpa muchos errores y apreciaciones equívocas. Pero el tiempo se ha encargado de demostrar que ninguno de los gobiernos de los países en guerra está exento de responsabilidad y de culpas. De uno y de otro lado, la principal causa generadora del conflicto armado ha sido la expansión capitalista y la tendencia a monopolizar los mercados. La solución del problema no puede traerla nunca la guerra, sea cual fuere su resultado. Y los socialistas deberían meditar sobre los pasos más adecuados para unificar las voluntades y los esfuerzos proletarios a fin de llegar a la única solución que existe para evitar futuros choques debidos a las rencillas del capitalismo, que es la de dar en tierra con él.

Las consecuencias mundiales del cierre de los Dardanelos

El "Price Current Grain Reporter" de Chicago ha publicado recientemente el cuadro siguiente que permite comparar las exportaciones de trigo de los diferentes países en 1914 (hasta 31 de julio) y desde 1o. de agosto de 1914 a 8 de mayo de 1915, en millones de quintales.

	1914	1915
E. Unidos y Canadá	77.400	106.106
Rusia	47.265	3.282
Países balkánicos	16.618	674
Indias	8.056	4.642
Argentina	11.996	18.658
Australia	17.967	2.331
Países diversos	1.915	1.690

Por estas cifras vemos la importancia extraordinaria que tiene para el mercado mundial la diminución de las exportaciones de Rusia y de los Estados balkánicos, exportaciones que en 1915 llegan a 3.956.000 en vez de 63.883.000 en 1914.

Tal diminución agravada aún por la de las exportaciones de Australia, ha sido compensada por la exportación de trigo de los Estados Unidos, Canadá y Argentina, aunque en proporciones menores en cuanto a nuestro país.

El cierre del Báltico y el de los Dardanelos, constituyen la causa principal del encarecimiento de los cereales en los mercados mundiales; los precios elevados de los fletes y de los seguros han contribuído, igualmente de una manera considerable.

Cabe preguntarse ahora si los Estados Unidos y el Canadá, estarán en condiciones para cubrir el próximo año el déficit de la consumación mundial, sobre todo cuando el aumento extraordinario de las exportaciones americanas tiene que obligar a Norte América a comenzar el nuevo año con una reserva superior a la ordinaria. En Norte América donde el interés se acrecienta en presencia de los precios elevados del trigo, saben muy bien que no es de temer una baja importante en tanto que los Dardanelos sigan cerra-

LA CIENCIA Y LA GUERRA

Ha correspondido a un miembro del partido obrero, el nuevo ministro de educación, Arturo Henderson, el honor de realizar el proyecto de su antecesor, señor Pease, sobre creación por el estado de una organización para "el fomento y la coordinación de la investigación científica e industrial".

Por la nueva organización se crean dos comités: uno ejecutivo, compuesto de miembros del gabinete y de personalidades no oficiales, como lord Haldane y los señores Acland y Pease, y el otro consultivo, compuesto de hombres de ciencia y de notabilidades industriales, entre quienes figuran lord Rayleigh y los señores Beilby, Duddell, Hopkinson, M'Clelland, Meldola, Trelfall y sir William M'Cornick.

La función del comité ejecutivo consistirá principalmente en recaudar los fondos necesarios y disponer el modo de gastarlos. La del consultivo será proponer investigaciones determinadas, proponer la creación de nuevos institutos de investigación o desarrollo de los actuales y de becas para los investigadores, obrando en íntima cooperación, no sólo con las sociedades científicas ya existentes, como la Royal Society, y con las universidades y colegios técnicos, como el instituto del hierro y del acero, sino también con los industriales y con los inventores.

El objeto principal de la nueva organización es que opere con algunos años de anticipación, esto es, que tenga preparados campos de investigación y laboratorios de investigaciones hábiles antes de que el estado provea los fondos necesarios para realizar los trabajos. Los hombres de ciencia que figuran en ese comité consultivo son de primer orden, y se ha dado tal elasticidad a la nueva organización, que se espera llegará a incluir, andando el tiempo, a todos los especialistas eminentes en las distintas ramas de las ciencias puras o aplicadas.

La novedad del proyecto consiste en que se cuenta principalmente para su realización con fondos del estado. Hasta ahora estos negocios los dejaba Inglaterra a la iniciativa individual, a la que se debe la fundación y el sostenimiento de sus universidades. Pero la guerra ha enseñado a los ingleses la necesidad de que el estado coordine las iniciativas particulares. Y gracias a la guerra se ha creado una organización que nada tiene que ver con las necesidades inmediatas de la campaña, porque el ministerio de la guerra, el ministerio de municiones y el almirantazgo continuarán asesorándose en sus especiales departamentos respecto del pensamiento científico que necesiten para sus trabajos.

Hace ya muchos años que los científicos ingleses venían pidiendo la organización y coordinación de las investigaciones científicas, bajo la dirección y protección del estado. Un día y otro trataban de despertar la emulación de su país apelando al ejemplo de Alemania. No se les oía, no se quería oirles. Ha sido necesario que la guerra estallara para que fueran escuchadas sus voces. No ganaron su pleito hasta el momento en que estuvieron a punto de suspender sus trabajos las fábricas de tejidos y de hilados por falta de los tintes de anilina que compraban en Alemania. Entonces fué cuando los industriales ingleses se acordaron de que era demasiado peligroso para un pueblo comprar la ciencia ya "hecha" en el extranjero.

Y el caso es que los tintes de anilina fueron inventados por químicos ingleses. El caso es que los pueblos inventores por excelencia son Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, y no Alemania. La idea inicial es casi siempre inglesa, francesa o norteamericana, como lo han sido los inventores de la máquina de vapor, el telégrafo, el teléfono, la máquina de algodón, la prensa rotativa, el submarino, el aeroplano, los grandes vapores, la industria del caucho, los métodos de aerografía, y hasta los grandes cañones empleados por los alemanes, para no hablar de la asepsia, los anestésicos y las inoculaciones.

Pero si no la invención, ¿cuál es entonces el secreto de Alemania? Que los alemanes, con su talento organizador, encuentran nuevas aplicaciones para los inventos de sus rivales y maneras de producirlos en escala mayor, y, por lo tanto, más económica, y con el apoyo del estado, hallan manera de dedicarse a investigaciones que inmediatamente no producen beneficios, pero que prometen futuros provechos.

El doctor Charles Elliot ha descrito en frases excelentes el método alemán: "La manera alemana de procurar la eficacia comercial e industrial consiste, en primer término, en preparar a cada individuo para desempeñar bien aquel servicio, y no otro, en el que va a ocupársele, y, en segundo término, en imponerle severa disciplina para que no haga ninguna otra cosa sino aquella para que se le ha educado especialmente. A veces se le estimula a la perfecta subordinación con premios o recompensas honoríficas. Es el método alemán en todas las ramas de la vida industrial: instruir lo bastante para que resulte la habilidad requerida en la tarea cotidiana e imponer al trabajador aquella sujeción que produce la coordinación y cooperación perfectas en el complejo proceso de la producción".

Con este método obtiene dos resultados Alemania: uno bueno y otro malo. El bueno consiste en la eficacia; el malo, en el descontento. Ningún país es más eficaz colectivamente; en ninguno tampoco es más agudo ni más constante el descontento de los individuos, porque su espontaneidad se rebela contra el sistema mismo que les produce la eficacia.

El problema que tratan de resolver los ingleses es el de alcanzar la eficacia alemana sin sacrificar las espontaneidades individuales: mejor aun, utilizándolas en su coordinación. Es problema difícil, pero no insoluble.

Hace cien años que se alzan frente a frente dos sistemas de organización social: el alemán, de la obediencia impuesta desde arriba, y el francés, de la obediencia impuesta desde abajo por la "voluntad general". En ambos sistemas tiene que ser sacrificada la feroz independencia de los individuos caprichosos. Pero en el sistema alemán se sacrifica el pueblo a la voluntad de una casta gobernante. En el francés se sacrifica la casta gobernante a la voluntad del pueblo.

Hasta ahora se ha salvado Alemania porque ha tenido la fortuna de poseer una casta gobernante que, en general, la ha gobernado en interés del pueblo. Pero esa casta ha cometido el error grave de lanzar al pueblo a la guerra. Y el pueblo, el error aun mayor de seguirla.

Pero esto es salirnos del objeto de este artículo. No era otro sino mostrar que la guerra ha obrado el milagro de organizar en Inglaterra la actividad científica. Y es que las ideas no se ejecutan meramente porque se las cree buenas. Entonces se piensa en ellas, pero no se las realiza. Se las realiza cuando son, además, necesarias. Y es la guerra lo que introduce para el progreso de los pueblos despiertos el estímulo de la necesidad.

Ramiro de MAEZTU.

Londres, agosto 1915.

La guerra europea

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS AL ESTE DE GRODNO. — SIGUE CON EXITO LA OFENSIVA RUSA EN TARNOPOL. — LOS AUSTRIACOS PIERDEN SOLDADOS Y AMETRALLADORAS. — VARIOS COMBATES EN LAS LINEAS FRANCESAS. — OTRO RAID DE LOS ZEPELINES SOBRE LAS COSTAS DE INGLATERRA.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial

PARIS, 12 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Arras, en el sector de Neuville-Saint-Vaast, hubo una lucha incesante, con bombas y granadas de mano, seguida de un cañoneo recíproco.

Hubo bombardeos más violentos al sur del Scarpe y en la región de Roye.

Al norte del Aisne, entre Passy y Craonnelle, una nueva tentativa contra nuestro puesto avanzado de Sampigneul fué, como las anteriores, completamente rechazada.

Al sur de Leintrey se desarrolló una acción eficaz de nuestra artillería contra las posiciones y los trabajos de agrupamientos del enemigo. Una tentativa de ataque por parte del enemigo fué inmediatamente detenida por nuestros tiros de barrida y el tiroteo de nuestra infantería.

No aconteció nada digno de mención en el resto del frente."

En el Artois

PARIS, 12. — Se dió a la publicidad un comunicado oficial que dice así:

"En el Artois hubo combates parecidos a los de los días anteriores, estos fueron particularmente violentos en la región de Neuville-Saint-Vaast. En la región de Roye, en el frente de Andechy, se produjeron algunas escaramuzas entre patrullas. Entre la meseta de Paissy y el Aisne hubo un intenso y largo bombardeo por parte de los alemanes efectuado con piezas de todo calibre, al cual nuestra artillería contestó eficazmente. En la Champagne, en los alrededores de Auberive, Saint Hilaire, entre el Mosa y el Mosela, en el bosque de Montmare, en el frente de Lorena y en los alrededores de Bandesapt hubo duelo de artillería."

Nuestros aviadores bombardearon con eficacia los hangares de aviación de La Brayelle."

Submarino alemán en las costas francohispanas

MADRID, 12 — Informan de Alicante que el alcalde de Orán, llegado a aquel puerto a bordo del vapor "Torre Blanca", declaró que el servicio de correo entre Orán y Marsella tuvo que suspenderse, debido a que se había tenido conocimiento de que un submarino alemán navegaba en aquellos parajes.

"Los pasajeros del "Torre Blanca" afirman haber visto al submarino.

En la línea oriental

Ataques alemanes rechazados al este de Grodno — Sigue la ofensiva rusa en dirección a Tarnopol — Toma de prisioneros y ametralladoras.

PETROGRAD, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Un zepelín bombardeó el viernes un puerto del mar Báltico.

Nuestros hidroplanos arrojaron bombas sobre los buques de guerra alemanes del puerto de Windau.

Rechazamos una serie de ataques contra nuestras posiciones al este de Grodno, cuya plaza cambia constantemente de manos después de repetidos encuentros de infantería.

Rechazamos igualmente a los alemanes cerca de Zelve, a pesar de que éstos hicieron uso de gases asfixiantes.

En dirección a Tarnopol avanzamos el día 10, quebrantando la resistencia del enemigo. Los prisioneros dicen que un batallón de cazadores austriacos, de reciente formación, fué aniquilado. El enemigo huyó en dirección al Dniester, y nos apoderamos de 2531 prisioneros y 16 ametralladoras.

En el Sereth inferior, nuestro avance se está desarrollando con éxito. En el distrito de Tlust, a pesar del fuego intenso del enemigo, lo repelimos, capturando 813 prisioneros.

Enviamos unos torpederos e hidroplanos para expulsar a los submarinos alemanes que operan en las costas de Crimea."

En el gabinete ruso. — Un desmentido

PETROGRAD, 12. — Se desmiente oficialmente los rumores que se habían difundido diciendo que el ministerio actual había presentado su renuncia.

Italia en la guerra

ROMA, 12 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el Tirol, Trentino y Carnia hubo duelos de artillería.

En la cuenca de Plezzo rechazamos a la bayoneta, el 10, un fuerte ataque del enemigo.

En el sector de Tolmino se han notado grandes movimientos de tropas enemigas.

Dos de nuestros aeroplanos bombardearon un campamento enemigo cerca de Oppacchiasella.

Monfalcone fué bombardeado de nuevo por el enemigo; varios vapores fueron averiados."

La guerra en el aire

Otro raid de los zepelines sobre las costas de Inglaterra

LONDRES, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche, los zepelines realizaron un nuevo raid sobre la costa este de Inglaterra.

Este raid no causó ninguna pérdida de vidas, ni tampoco daños materiales."

Acción de los aeroplanos

PARIS, 12 — El ministerio de guerra comunica lo siguiente:

"Varios aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre la ciudad de Compiegne

Turquía en la guerra

PARIS, 12 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"En los Dardanelos los últimos cinco días transcurrieron en calma. En la región norte los turcos efectuaron varios violentos cañoneos y tiroteos de fusilería, sin salir de sus trincheras.

En la región sur, los morteros franceses destruyeron dos fortines enemigos, infligiéndole pérdidas sensibles."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Inauguración de un restaurante económico

ROMA, 12 — Los diarios comentan favorablemente el discurso patriótico que pronunció el cardenal Cassetta con motivo de la inauguración, en el barrio Santa Croce, en terreno otorgado por la Santa Sede, a iniciativa del círculo San Pietro, de un restaurante económico y asilo para los niños de los reservistas.

El presidente del círculo San Pietro y otras notabilidades pronunciaron también discursos en los que exaltaron la grandeza de la patria.

Retiro de un general

LONDRES, 12. — Los diarios de esta capital publican una información procedente de Amsterdam, según la cual el káiser habría retirado de su puesto al general de división von Kluege, debido a haber sido batido por el ejército ruso sobre el río Sereth.

En la península balcánica. — Escaramuza entre griegos y búlgaros

NUEVA YORK, 12. — Informan de Kavala que la escaramuza que se anunció haberse verificado entre griegos y búlgaros en la frontera cerca de Laterna, ha sido confirmada oficialmente.

Juicio sobre la retirada rusa

ROMA, 10 — "La Tribuna" publica un artículo del general Corsi en el cual dicho crítico militar manifiesta lo siguiente:

"El gran duque Nicolás carecía de la energía necesaria para aprovechar debidamente los triunfos obtenidos y carecía de influencia bastante para persuadir al emperador del hecho de que la burocracia es la responsable de la preparación insuficiente del imperio.

Sin embargo, durante la retirada, el gran duque demostró poseer una inteligencia clara, capaz de prontas decisiones. Así la retirada, que pudo convertirse en una derrota, se transformó, desde el punto de vista estratégico y bajo su dirección, en uno de los más grandes éxitos de la historia. Este hecho no tiene semejantes, exceptuando la famosa retirada descrita por Jenofonte."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento de Laura Minghetti

ROMA, 12. — Telegrafían de Bolonia que falleció en aquella ciudad, Laura Minghetti, viuda del famoso economista hombre de estado y ex jefe del gabinete Marco Minghetti.

Su desaparición ha sido muy lamentada.

ESPAÑA

El ex sultán Muley Hafid

MADRID, 12 — Anuncian de Bilbao que el ex sultán de Marruecos Muley-Hafid declaró que durante su permanencia en España se propone visitar todos los establecimientos industriales y minas de aquella región, donde permanecerá tres días.

FRANCIA

Un accidente

PARIS, 12. — Telegrafían del Havre que el automóvil del ministro belga de agricultura y obras públicas, señor G. Helleputte, arrolló al cónsul general chileno en Montecarlo, señor J. Lewin, que se encontraba veraneando en el Havre.

El señor Lewin sufrió la fractura del fémur izquierdo y graves heridas en la cabeza.

Poco después de haber sido víctima de este accidente, falleció el señor Lewin.



NOTAS DE LA GUERRA

LA CUESTION DEL ALGODON

Como se sabe, el algodón ha sido declarado contrabando de guerra. Esta cuestión se debatió durante algunos meses, y no se le dió solución antes a causa de las protestas de los plantadores norteamericanos y de otros. Habiendo resuelto Inglaterra comprar toda la producción, estos plantadores no tendrán ya por qué quejarse.

Inglaterra no concederá a las naciones neutrales, como a los países escandinavos, por ejemplo, sino la cantidad estricta de algodón que necesitan, basándose para el efecto en el promedio de la importación en los últimos cinco años que precedieron a la guerra.

Mánchester, centro de la industria algodonera, se pronunció en el asunto declarando que el algodón debía ser considerado como contrabando de guerra. El consejo de la "Cité" tomó una resolución en ese sentido por 26 votos contra 20.

Sir William Ramsey, el eminente químico inglés, ha dicho respecto de la cuestión:

"Si el algodón hubiera sido declarado contrabando de guerra en agosto de 1914, la guerra habría terminado en abril. Indudablemente, todavía hubiera habido alemanes, cañones y materiales para lanzar granadas; pero no hubiera habido medio de producir proyectiles, sino recurriendo a la pólvora negra, que tiene la quinta parte menos de fuerza de propulsión que la pólvora obtenida mediante el algodón."

LA ORGANIZACION DEL SERVICIO SANITARIO FRANCES

El ministro de guerra francés ha creado, a principios del pasado mes de agosto, una subsecretaría del servicio de sanidad, cuya dirección encomendó al diputado M. Justino Godart.

M. Godart ha organizado la importante dependencia de su cargo en condiciones tan amplias, que el régimen administrativo y técnico de la sanidad militar ha mejorado notablemente.

Este hecho implica un bien que no puede desconocerse, sobre todo si se piensa que de la sanidad militar dependen los hombres mutilados o curados, pensionados o no.

El primer problema que fué necesario resolver se relacionaba con un nuevo sistema de camillas. En efecto, como los pasadizos de las trincheras son muy estrechos y están llenos de recodos bruscos, para transportar a un herido puesto sobre una camilla, era necesario levantar ésta hasta la altura de los hombros, de manera que el infeliz se veía expuesto a recibir nuevas heridas, cosa que ocurría generalmente, puesto que los alemanes no tienen el menor reparo en tomar por blanco una camilla.

Este grave inconveniente ha sido salvado gracias a la nueva camilla adoptada por el subsecretario de sanidad. Los heridos son inmediatamente retirados hacia los puntos donde se hallan instalados los servicios completos de la cirugía mayor, mediante el aumento considerable de ambulancias-automóviles.

Los heridos leves son enviados al interior del país en los convoyes sanitarios.

El subsecretario de estado del departamento de guerra se ocupa actualmente de suprimir todos los pequeños hospitales instalados en todo el país, pues la experiencia ha demostrado que la verdadera solución está en los grandes hospitales, en los cuales es fácil reunir especialistas para todos los casos, así como los aparatos e instrumentos necesarios. Esta medida tendrá por efecto dejar libres los edificios de los liceos y escuelas, y asimismo los de los hoteles que fueron requisados al comienzo de la guerra.

La parte más delicada de la misión que atañe al servicio de sanidad radica en el período de convalecencia del soldado. Debe, en efecto, reconstituir lo mejor posible el capital-hombre antes de devolverlo a la circulación; librar a los mutilados y a los impedidos de todo trabajo; conservar, "reeducar" poner en manos del herido en el campo de batalla un arma o un útil que le pueda servir. He aquí la verdadera misión.

Se comprende, pues, que el ministro de guerra haya confiado esta dependencia, cuya importancia económica es considerable, a una competencia enérgica y práctica.

Colectivismo momentáneo

Sobre este tema, leemos en uno de los últimos números de "L'Asino", de Roma:

"Los enemigos del socialismo han declarado siempre catastrófica y antisocial la expropiación de la propiedad privada, que representa el medio fundamental para constituir la sociedad colectivista. Hubo un tiempo en que a los socialistas se nos consideró enemigos de la familia y de la patria. Se decía — y todavía son muchos los que lo repiten — que la propiedad privada de los medios de producción y de cambio constituía los puntos cardinales de la sociedad humana, y debía considerarse intangible. Hoy el fenómeno sangriento de la guerra viene a demostrar cómo la propiedad debe desaparecer frente a lo que los gobiernos creen una necesidad social. Se requisan las casas, los caballos, los vehículos; se destruyen las cosechas por donde pasan los ejércitos "operantes"; se extraen al trabajo y a las familias los hombres hábiles para la guerra; se secuestra la propiedad del pensamiento cuando así conviene a los gobiernos; en una palabra, el presunto interés nacional, esto es, colectivo, abate cualquier obstáculo erigido en nombre de la propiedad privada.

Y no basta la expropiación; el estado regula la producción cuando el peligro común lo requiere. Con esta acción excepcional, fuera naturalmente de las leyes normales, ¿qué se proponen los gobiernos? La colectividad quiere, para la tutela de un orden de ideas, de cosas y de aspiraciones dadas, que en este momento se proceda así, y el estado así lo hace.

Entonces la idea absoluta que declara intangible la propiedad privada desaparece de improviso cuando las necesidades sociales lo imponen. Requisar, secuestrar, destruir la propiedad privada, parece la cosa no sólo más obvia y natural de este mundo, sino necesaria, incensurable, "patriótica". La misma costumbre de clasificar "lo mío" y "lo tuyo" nos extraña.

Son las necesidades nacionales. "Todo esto es momentáneo", se objetará; pero no puede decirse que el derecho de la propiedad privada ceda al imperio de la propiedad colectiva. Pero queda probado este hecho innegable: donde intervenga la voluntad, el funcionamiento, también imprevisto, de cierta forma de colectivismo es posible. La experiencia nos demuestra que, reconocida necesaria la actuación de un postulado, de un principio o de cualquiera aspiración colectiva (en el caso nuestro, la conquista de los confines geográficos), el derecho privado cesa en parte o totalmente su dominio, su función. Más todavía: el ejercicio de la propiedad privada resulta un grave obstáculo para este principio. Si el postulado "conquista de los confines patrios", puede determinar toda una nueva orientación del derecho público y privado, porque jamás el colectivismo — postulado que se propone la libertad del género humano — debe ser condenado, puesto que al derecho privado quiere substituirlo con el público. De aquí la necesidad que el Partido Socialista se alimente en la propaganda y en la organización de clase, en las fuentes puras y cristalinas del colectivismo."

Impuesto de guerra y monopolios

EN SUIZA

Extractamos un artículo de Dionisio Zimer, corresponsal en Suiza de la "Die Neue Zeit", revista oficial del Partido Socialista alemán:

Hasta ahora la república helvética ha quedado libre de la guerra sangrienta y devastadora, y hay esperanzas de que no varíe tal situación. Sin embargo, la guerra ha provocado cambios e innovaciones de fundamental importancia. Entre ellos la implantación del impuesto directo federal, una aspiración vieja del partido demócrata socialista.

El criterio unilateral de la dirección de las finanzas federales, que ha tratado siempre de satisfacer las necesidades financieras de la federación por medio de impuestos indirectos y derechos aduaneros, ha sido combatido por nuestro partido, el que siempre ha abogado en favor de impuestos directos, para colocar las finanzas de Suiza sobre una base sólida. En favor de esta nuestra aspiración hemos podido señalar el hecho de las perturbaciones profundas en las finanzas del estado, cada vez que una crisis económica ha determinado la disminución de la importación, y con ella la de las entradas. Y siendo la estabilidad de las entradas una condición previa para una sana economía del estado, hemos indicado la creación de impuestos directos como medio conducente a este fin. Con esto hemos combinado la lucha contra los derechos aduaneros sobre artículos alimenticios, que ya la constitución quiere limitar a un mínimo. Pero pasa con este mínimo lo mismo que con el "progreso prudente de la legislación social": cada uno lo entiende a su manera.

Un desorden financiero peor que todas las crisis económicas ha producido la guerra, por causa de la cual las entradas por concepto de derechos aduaneros en 1914 eran menores en la suma de 20.065.915 francos, comparadas con las habidas en 1913. La cuenta final para 1914 revela un déficit, que en su monto, de 22.533.117 francos, es poco diferente del total en que mermaron los derechos aduaneros.

El pedido de crear impuestos directos no prosperó durante los tiempos de la paz. Era menester la guerra para predisponer en favor de ellos al consejo federal y a los partidos burgueses. Los 200 millones gastados en la movilización, el déficit y la inseguridad de las entradas presupuestas decidieron a la asamblea federal a sancionar impuestos de guerra desde el 1|2 hasta el 8 o|o sobre las entradas anuales mayores de 2500 francos, y desde el 1 hasta el 15 por mil sobre las fortunas de 10.000 y más francos. Se cuenta con un resultado de 80 millones, de los que el 20 o|o se cede a los cantones para indemnización de los gastos de percepción.

En el referéndum este proyecto fué aceptado con una mayoría nunca vista: hubo 444.505 votos en favor, y sólo 27.352 en contra. Todos los cantones, alemanes, franceses e italianos dieron mayorías, hecho que es de una importancia muy grande. Las tres nacionalidades de Suiza muestran su firme propósito de imponerse todo sacrificio en defensa de la independencia del país.

El voto popular del 6 de junio de 1915 importa también la aceptación del principio de los impuestos directos en la federación. Aunque se trata en el caso presente de un impuesto que se cobra una vez sola, la fuerza de las circunstancias obligará en adelante a recurrir a impuestos directos permanentes. Esto a pesar de discutirse simultáneamente sobre dos impuestos indirectos en forma de monopolios.

Uno de ellos es el del tabacos. Su aprobación final es problemática, porque es resistido por la población agrícola, que es anticolectivista, y lo considera un experimento de socialismo de estado; por la industria privada, que reclama la explotación de las industrias para ella; y por los obreros, cuya oposición se funda en dos motivos distintos. La oposición es a fondo entre los obreros tabaqueros, que temen una reducción en un 40 por ciento de los obreros ocupados en esta industria; y es de forma en el resto de los obreros, porque quieren que el proyecto del monopolio sea destinado a proveer los fondos para el seguro contra la invalidez y la vejez. En 1899 el consejo federal propuso el monopolio en el mismo sentido, pero los apuros financieros causados por la guerra han trocado este propósito de previsión social en puramente fiscal.

Otra cosa sucede con el monopolio del trigo. Este ya es un hecho, y en su introducción se tuvo que prescindir del principio democrático del referéndum, por la situación angustiosa debida a la ingerencia que Inglaterra ejercía en el comercio de la Suiza neutral.

Esta tiene que introducir nueve décimos del total de los cereales que necesita. Debido al tratado que con anterioridad a la guerra había celebrado con Alemania, pudo recibir sin tropiezos el trigo que tenía en los depósitos de los puertos pluviales a lo largo del Rhin; con Italia hubo algunas dificultades, que pudieron ser allanadas.

Pero el trigo venido de ultramar con destino a Rotterdam, fué todo secuestrado por Inglaterra, y el apremio causado por este proceder indujo al consejo federal a la implantación del monopolio por decreto del 9 de enero de 1915.

La administración del monopolio ha fijado los precios para el trigo en 42, y para la harina, en los molinos, 43 francos y medio los cien kilos. Antes de la guerra era de 24 francos para el trigo, y en 4 de noviembre de 1941 de 40 francos para la harina. El precio del pan es hoy casi el doble que un año atrás.

El monopolio del trigo probablemente tendrá carácter permanente. Ya el consejo federal se propone pagar a los agricultores suizos por el trigo un precio mayor que el del mercado internacional. Adquiere así un sabor a demagogia, cuando tanto el consejo como los agrarios declaran renunciar al derecho de entrada a los cereales importados. Se tendrá en cuenta para el cereal extranjero el alto precio que se pagará por el de producción nacional, y esto producirá el efecto de un derecho elevado para las finanzas como para la administración del monopolio; pero se evitará así el concepto antipático de "derecho aduanero". El precio para el cereal suizo será fijado según el costo de producción. Este será tal como lo calcule el célebre secretario de los rurales, doctor Lau, cuyas estadísticas sobre gastos de producción ya tienen fama de ominosas. En todo caso, nuestros agrarios se aprestan a hacer por la patria los sacrificios más grandes, si es que les hace cuenta.

En resumen: la guerra trajo para la Suiza neutral y pacífica el impuesto de guerra, que importa 80 millones de francos, el monopolio de los cereales, que al darle el carácter de permanente será de grandes beneficios para nuestros agrarios, y el monopolio del tabaco, que está proyectado. Estas son cargas nuevas, que en particular pesarán sobre los obreros y consumidores, que ya sufren con la falta de trabajo, reducción de sueldos, carestía y miseria, que darán mucho que hacer en los tiempos venideros de paz.

Esta paz es el único rayo de sol en que la clase obrera de Suiza basa sus esperanzas.

TEATROS

ODEON. — Siguiendo una costumbre ya establecida, efectuóse anoche la función a beneficio de los empleados del teatro.

Con tal motivo, la compañía de M. Félix Huguenet puso en escena la comedia en cuatro actos "La Boule", de Meilhac y Halevy, distinguiéndose Mlle. Rafael Osborne en el rol de Albertina Paturel, y M. Huguenet, en el de Paturel.

—Esta noche, 18a. y última función de abono, se repetirá "La Boule".

—El jueves, función extraordinaria en honor y beneficio de Mme. Simón Girard.

MARCONI. — La compañía dialectal que dirige Carlo Nunziata representará esta noche "La bella del mare", comedia musical en dos actos, y "Zio Gennaro!", escena dramática en un acto, de E. D'Acierno.

LOS TEATROS NACIONALES. — Para el viernes el Moderno anuncia el estreno de una comedia en tres actos del señor Raúl d'Amato, titulada "El diablo en el corazón".

—Esta noche vuelve a la escena del Apolo la comedia del señor Ortiz Grognet, "Las curas milagrosas".

Se ensaya la comedia de Alfredo Duhau, "La dote", y otra de los autores noveles Oliverio Girondo y Raúl Zapata, "La madrastra".

—El Nacional estrenará mañana la revista callejera del señor Ulises Favaro, "La vía pública".

CONCIERTOS

Asociación Wagneriana. — Esta noche, a las 9.30, en los salones del Ateneo hispanoamericano se realizará la séptima sesión de la serie consagrada al estudio de la sonata.

El programa consta de tres sonatas de Brahms, Franck y Raff, sobre quienes disertará el director artístico, señor Ernesto de la Guardia.

La ejecución estará a cargo del violinista Telmo Vela y del pianista Alfredo Pinto.

Movimiento Gremial Proletario

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia. — Mañana martes se realizará la segunda conferencia de la serie iniciada sobre organización gremial.

El acto tendrá lugar a las 8 p. m., en el salón de la calle Del Crucero 1173. Hablará el ciudadano Guido A. Cartey.

Fiesta. — Tiene en preparación esta sociedad un gran festival y conferencia, que se realizará el 24 del mes en curso en el cinema Mundial Palace, sito en la calle Belgrano 1260.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea.

Reunión de la C. A. — Tendrá lugar el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 1056.

Cobrador. — La C. A. de esta sociedad comunica a los socios de la misma que el ciudadano Francisco J. Huguet es el cobrador autorizado de la institución.

Se ruega a los socios quieran comunicar en secretaría, Estados Unidos 1056, el lugar donde con más facilidad pueda efectuarse el cobro de las cuotas.

UNION CHAUFFEURS

El movimiento de "La Comercial". — Sigue en el mismo estado el conflicto provocado por el gerente de esta compañía. Los huelguistas se mantienen firmes en sus reclamaciones, dispuestos a prolongar el movimiento hasta conquistar las reclamaciones consignadas en el pliego de condiciones.

Asamblea del sindicato. — La C. A. ha resuelto convocar a los asociados para celebrar asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto considerar los dos siguientes puntos: Informe de la comisión de tráfico, y el movimiento de huelga que sostienen los compañeros de la compañía "La Comercial".

Reunión general del gremio. — También ha resuelto la comisión invitar a todos los chauffeurs que componen el numeroso gremio a una asamblea que se realizará el 24 del corriente, en el salón XX de Septiembre, donde se informará respecto a las gestiones que desde hace cinco meses viene realizando la sociedad para reformar la ordenanza de tráfico y poner término de una vez por todas a los innumerables abusos de que son víctimas los chauffeurs por parte de las autoridades municipales y policiales.

EL PROYECTO DE JUBILACION PARA EL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS.

Lo que dicen los interesados. — En la conferencia celebrada últimamente para hacer propaganda por el proyecto del diputado radical de Veyga se patentizó claramente la opinión y el pensamiento de muchos obreros, contrarios al proyecto, que consideran peligroso e inspirado por las empresas.

En el mismo sentido hemos recibido numerosas cartas de obreros pertenecientes a las empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad.

Publicamos una de estas cartas y algunos párrafos de otras, que dicen así:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He visto el interés que parecen tomar los señores radicales por la clase obrera y que el diputado de Veiga ha manifestado en la reunión del teatro Buenos Aires, que con respecto a la ley de jubilación de tranviarios no se hacía política sino justicia, etc.

Esto me sugiere algunas observaciones. Es perder el tiempo demostrar que esas frasecitas son galas con que se visten para atraer a los ignorantes y a los que se dejan entusiasmar por la palabra cálida y hueca de esos padres de la patria, revolucionarios de oficio, sin enarbolar otro programa que la constitución, son los primeros en violarla, como sucedió con la aprobación del artículo 11 de la ley de jubilación de los ferroviarios, que coarta las libertades y derechos que aquélla confiere a los obreros y cuyo bienestar pretenden buscar hoy los radicales.

Si como es lógico, todo partido de gobierno debe tener un programa ajustado a las ideas de los que lo forman, y que estas ideas están a su vez basadas en necesidades reales, es de notar la diferencia de las ideas expuestas por el diputado de Veyga y los hechos de su colega el diputado G. Morán.

Este señor, gran latifundista entrerriano, tiene peones en su inmensa estancia que trabajan de la madrugada a la puesta del sol, percibiendo un peso diario; algunos de ellos con más de 20 años de servicio sin conseguir una mejora, y cobrando a fin de mes un bono que pasa a poder del almacenero.

De esto deduzco, no sólo que los radicales no están de acuerdo con sus ideas ni en sus obras, sino que también parecen ser una compañía de artistas que buscan con golpes de efecto impresionar al pueblo para demostrar que su obra es buena, pero que dejando puntos vulnerables a la vista del observador éste descubre las tramoyas de entretelones.

Uno de esos golpes de efecto es la ley de jubilación de tranviarios, la de ferroviarios (art. 11) y otras por el estilo. — A. Durand.

Dos guardas nos escriben, entre otras cosas, lo siguiente:

Trabajamos más de 10 horas al día; los días domingo tenemos que hacer un viaje más que de ordinario; no tenemos horas fijas para comer; no hay para nosotros fiesta alguna en todo el año; somos tratados duramente por los superiores, y encima de todo, eso se nos quiere acoplar un mal proyecto de jubilación que, para vergüenza de su autor, habla hasta de multas.

Queremos la jubilación en la forma que la pide el proyecto de los diputados socialistas; queremos la jornada de 8 horas y un salario mínimo; queremos libertad de acción para asociarnos y deliberar sobre nuestros intereses a la luz del día.

Otro obrero tranviario nos dice lo siguiente:

Si el diputado radical de Veyga conociera la vida del obrero y empleado tranviario, vida azarosa y llena de privaciones, se horrorizaría de haber presentado un proyecto que de convertirse en ley aumentará los sacrificios de los tranviarios. El estado y las empresas son los llamados a retribuir al obrero en la vejez, pues que durante años y años da lo mejor de sus energías y esfuerzos por un salario mezquino.

UNION OPERARIOS DE LAVADEROS

Constitución de la sociedad. — **La nueva comisión directiva.** — Los trabajadores de este gremio se han agrupado en sociedad para la defensa y mejoramiento de las condiciones de trabajo.

El primer artículo de los estatutos aprobados en una asamblea general, refleja el carácter de la nueva agrupación, en la forma siguiente:

"Artículo 1o. Son fundamentos de la sociedad "Unión operarios de lavaderos":

a) Estrechar los lazos de solidaridad y propender a la unión de todos los trabajadores del gremio para la lucha por su mejoramiento;

b) Establecer salarios y reglamentos de trabajo e iniciar toda clase de movimientos tendientes al bienestar económico del gremio;

c) Organizar una oficina de subsidio y ocupación para ayudar pecuniariamente y procurar trabajo a los asociados;

d) Asumir la defensa de los asociados en caso de arbitrariedades;

e) Sostener una biblioteca y sala de lectura."

La comisión directiva de esta agrupación la forman los ciudadanos siguientes: presidente, Jesús Méndez; vice, Florentino Munice; secretario general, Orandino Bonsa; de actas, Manuel Rodríguez; tesorero, Manuel Mesías; vocales: José Duran, Alfredo González, José Barral, Máximo Fernández, José Neira, Avelino Biloboa y José Diéguez.

Toda la correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario a la calle Santiago del Estero 1251.

DE BAHIA BLANCA

Sociedad Unión Conductores de carruajes. — Esta agrupación ha resuelto hacer público su agradecimiento por los libros recibidos con destino a la biblioteca social de los ciudadanos y agrupaciones siguientes: M. Santarelli, E. Bournaul, E. Mouchet, B. Martín, S. Villar, J. B. Justo, E. Dickmann, A. Rubio, S. Quinteros, D. Delman, A. Dickmann, N. Repetto, A. L. Palacios, F. Lodolo, P. E. Pico, M. Etchegaray, M. Udine, y S. P. Castro, Casa Muñiz, Centro Socialista de Bahía Blanca, "Mundo Argentino", "Humanidad Nueva", cámara de diputados de la nación, Biblioteca Obrera, Comité Ejecutivo del Partido Socialista y Academia Heller.

Información del exterior

En los sindicatos alemanes. — El órgano de la Unión de tipógrafos, el "Korrespondent", publica, en su número 83, una resolución de la oficina de tarifa — equivalente a la comisión mixta del gremio de los gráficos en Buenos Aires —, según la cual este año admite la entrada de un porcentaje mayor de aprendices que el previsto por el convenio. Este relaciona el número de aprendices nuevos por el de los oficiales con empleo. El número de ellos este año es muy reducido, porque esta industria, tan importante en Alemania, ha sufrido de modo extraordinario a causa de la guerra. Por ello se ha resuelto tomar el número de tipógrafos empleados antes de estallar la guerra para calcular la cantidad de aprendices que este año se puede admitir.

La misma oficina ha confeccionado una tarifa más reducida que la en vigencia para los tipógrafos que a causa de heridas recibidas en la guerra hayan sufrido una merma en sus aptitudes para el trabajo.

—La Federación de obreros en artículos de cuero — se trata de obreros ocupados en la fabricación de guantes, portamonedas, carteras, valijas o estuches de cuero — publica su informe del año 1914. Resulta de este informe que el número de socios bajó de 16.4.. a 11.201. 4179 de las bajas corresponden a miembros que hacen el servicio militar. Las entradas, que en 1913 habían sido de 484.977 marcos, eran en 1914 sólo de 413.890 marcos. En los gastos, en cambio, hubo un aumento de 63.752 marcos, provocando una disminución del encaje de 233.071 a 18.... marcos. La fuerte diferencia de las sumas pagadas en el 2o. y 3er. trimestres por socorro a socios desocupados, demuestra el grado de paralización a causa de la guerra. Se pagó por este concepto: en el 2o. trimestre, 21.8..; en el 3o., 103.837 marcos.

—A la Federación de metalúrgicos correspondía, hasta el 3 de julio, el 1. por mil, y a la de los carpinteros, hasta el 10 de julio, el 23 por mil de los obreros desocupados.

—La Unión de obreros zapateros celebró, el 19 de julio, en Francfort sobre el Maine, una conferencia de los funcionarios de las diferentes secciones locales. En esta conferencia se aprobó una resolución que deplora las disidencias suscitadas en el Partido Socialista alemán, y recomienda a los obreros asociados del gremio que traten de impedir que estas disidencias se extiendan a la organización de los obreros zapateros.

Los tranviarios en Boston (Estados Unidos). — Del "Raport Hebdomadaire de la Fédération Internacionale des Ouvriers du Transport", correspondiente al mes de julio próximo pasado, tomamos la siguiente información relativa a las mejoras obtenidas por los obreros tranviarios de Boston (Estados Unidos):

"Los empleados de tranvías han obtenido, por medio de una sentencia arbitral, aumento de salario. Después de 5 años de servicio, el salario ... para los guardas y conductores ... 30 centavos oro por hora.

A partir del 1o. de octubre ... en curso, los salarios de los ... ros y empleados serán aumentados medio centavo oro por hora, y al siguiente en otro medio centavo ... ración de la jornada ha sido ... a 9 horas.

El último punto del arbitraje ... mina para todos los obreros y ... dos de la compañía el salario ... de 2.25 dólares por día."

LAS LEYES OBRERAS

INFRACCIONES COMPROBADAS

Los ciudadanos Horacio Pollo y Guillermo Pérez, del Comité pro ... tación del trabajo, comprobaron ... con el inspector Miguel Vidal ... siguientes infracciones a la ley ...

Camisería y sastrería "Casa ..." Maipú 511; manufactura de ... sé F. Chauvín, Esmeralda 701: ... ban en el interior 11 operarios; ... cias de lotería y cigarrerías: ... llegrini 734, de Rogelio Balacia, ... jaba un menor; Esmeralda 706, ... tonio Ramírez; Esmeralda 621, ... fín Huergo; Esmeralda 621, de ... Dinermann; Córdoba 521, de ... Bardil; Florida 670, de Antonio ... lo; Corrientes 887, de Antonio ... ños, y Lavalle 861, de Emilio ... dos empleados.

—Los delegados del mismo ... ciudadanos Elías Yasky y H. J. ... no, en unión del inspector ... comprobaron también ayer las ... ciones siguientes:

Almacén de Manuel Ruzo, Entre ... con tres dependientes; sastrería, ... cia de lotería y cigarrería de ... buovichid, Entre Ríos 1054, con ... obreros; sastrería de Manuel ... Entre Ríos 1150, con cinco empleados; restaurant y café de Tomás ... nia, Entre Ríos 1044, con dos empleados; zapatería y taller de composturas de calzados Entre Ríos 197, con ... obreros y un menor de 13 años que trabaja 12 horas diarias; almacén de ... R. Riñeiro, Entre Ríos 1096, y agencia de lotería y vapores de Antonio ... fine, Entre Ríos 870.

Cooperación y mutualismo

Haedo. — Cooperativa "La Unión". — Esta institución, que se fundó recientemente para procurar a sus socios mercaderías de excelente calidad, buen peso y precios reducidos, prosigue con todo éxito sus trabajos preparatorios.

Pasan ya de 200 los accionistas, y la comisión directiva cree poder iniciar dentro de poco tiempo las operaciones.

La secretaría ha sido trasladada a la calle Rivadavia 1645, donde pueden solicitarse estatutos e informes de toda clase.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de la 12a. y 13a. — El secretario de esta agrupación nos comunica que son totalmente antojadizas las versiones lanzadas por determinados individuos referentes a que, a raíz del II congreso extraordinario del Partido, pidió su baja la mitad de los afiliados.

Después del citado congreso, pidieron la baja en el Centro de la 12a. y 13a. Alejandro Mantecón, Juan Mantecón, María Mantecón, Juana V. de Mantecón, José Muzzilli y José Valenzuela; en cambio, solicitaron el ingreso y fueron admitidos por la asamblea 13 nuevos afiliados, resultando que, a consecuencia de las saludables resoluciones del congreso extraordinario, el Centro aumentó sus fuerzas.

Circunscripción 16a. — El Centro Socialista de Belgrano se propone realizar una activa agitación de propaganda.

A tal efecto, ha organizado una serie de conferencias que se realizarán en

CONFERENCIA

Auspiciada por la Asociación Obrera de Socorros Mútuos se efectuará **HOY**, a las 8.30 p. m., una conferencia en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374.

Sobre "La organización mutualista y el seguro social" disertará el ciudadano Augusto Bunge. Entrada libre.

distintos puntos dentro del radio de la circunscripción electoral.

Esos actos se llevarán a cabo en las siguientes fechas: septiembre 26, octubre 3, 10, 17 y 24.

BUENOS AIRES

La Plata — Circunscripción 3a. — Como estaba anunciado, se realizó el sábado último la función y conferencia organizada por el Centro Socialista de esta sección.

Asistió un numeroso público, cumpliéndose el programa en todas sus partes.

La conferencia estuvo a cargo del diputado provincial Carlos Pascali, quien disertó durante largo rato sobre Acción socialista.

Demostró cómo el vasto programa de nuestro Partido no se limitaba a la simple acción política y electoral, sino que abarca cuestiones tan importantes como la acción gremial, la cooperación, el mutualismo, etc., distintas fases del movimiento socialista que evidencian la superioridad de nuestro Partido frente a las demás agrupaciones políticas.

Después de hacer otras consideraciones sobre nuestros métodos de lucha y de referirse a nuestro concepto del patriotismo y del internacionalismo, el diputado Pascali terminó su disertación, que fué escuchada con el mayor interés por la concurrencia.

—La nueva comisión administrativa de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Juan José Cucimano; de actas, Juan Aguer; Tesorero, Carmelo Montaldi.

ENTRE RIOS

Paraná. — El 9 del corriente celebró asamblea mensual el Centro Socialista, habiendo resuelto:

Reintegrar la comisión administrativa, recayendo los nombramientos en los ciudadanos Carlos A. Rossi, Roque Brunetti y Arturo Sanguinetti.

—Nombróse a cinco afiliados para constituir un comité electoral que corra con los trabajos de la próxima campaña política para la renovación del concejo deliberante.

Se acordó solicitar la venida a ésta de algún diputado nacional del Partido a fin de que dé algunas conferencias.

—Aceptóse nuevos afiliados y se trató muchos otros asuntos de carácter interno.

DE TUCUMAN

Como en todos los puntos de la república, el desastroso "crack" de "La bola de nieve" ha encontrado en esta ciudad gran número de víctimas. Los tenedores de bonos estafados realizaron varias reuniones con el objeto de elegir quien los representase ante los tribunales.

Dice "El Orden" que en una de esas reuniones un grupo de subscriptores ha resuelto enviar la siguiente nota a la representación socialista:

"Ciudadano secretario del grupo parlamentario socialista, doctor Angel M. Jiménez — Cámara de diputados de la nación, Buenos Aires: — Los subscritos, abonados a la sociedad "La bola de nieve", dirígense a usted, y por su intermedio a la representación socialista, consultando si fuera posible gestionar ante los poderes nacionales medidas para impedir que las sociedades anónimas, amparadas en su personería legal, continúen defraudando inicuamente el ahorro obrero, fruto de largos años de amortizaciones, en la esperanza, naturalmente, del ansiado premio que hoy se convierte en estafa al declararse en quiebra la institución nombrada.

Esperamos de ustedes, genuinos representantes del pueblo de la república y únicos centinelas de la justicia, recaben una reparación ante nuestra justa protesta."

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En los talleres de la estación Artigas, de la Trasatlántica, calle Maldonado esquina Caiguá, Montevideo, trabajaba anteayer el obrero mecánico Pedro Leis, español, casado, de 42 años de edad, cuando el engranaje de una máquina le tomó la mano izquierda, ocasionándole heridas de consideración.

Se asiste en su domicilio, calle Caiguá número 975, donde lo examinó el médico forense de turno.

—En el aserradero de José Segade, calle Arenal Grande número 2076 (Montevideo), trabajaba anteayer el operario Jenaro Irrazabal, español, soltero, de 35 años de edad, cuando al aproximarse a una sierra que funcionaba, le produjo ésta heridas en el pie derecho.

—En momentos en que el menor Francisco Maten se hallaba arreglando desperfectos de un automóvil en la esquina de Charcas y Montevideo, se fracturó el dedo medio de la mano derecha.

Crónica del delito

LAS POLICIAS DE LOS TERRITORIOS

Salteadoras y ladrones

DENUNCIA DE UN HECHO GRAVE

Se nos denuncia un hecho grave ocurrido en el territorio del Chubut en el mes de marzo del corriente año, y que ha permanecido ignorado para la prensa de esta capital en razón de las dificultades que representa para las comunicaciones la larga distancia y la falta de medios apropiados con que establecerlas.

Las poblaciones de los territorios, y especialmente las del sur, están a merced de las policías y de los malos jueces, por lo general amparados por le gobernador en sus peores procedimientos.

Es así que pueden ocurrir hechos como el que se nos refiere, sin que los autores sufran el castigo merecido.

Según nuestro informante, el 31 de marzo se dirigían a Rawson la señora Elena Grenill, viuda de Coria, y el señor Martín Taborda, llevando consigo la primera once mil pesos en efectivo, que destinaba a la compra de hacienda. Al internarse en las sierras de Gangán, más o menos a las 3 p. m., sonaron de pronto varias descargas de winchesters, procedentes de una elevación de la sierra, a cien metros aproximadamente del lugar por que aquéllos marchaban. Ambos cayeron de sus caballos; la señora de Coria, muerta, y el señor Taborda, herido en una pierna. Este no obstante su situación difícil, contestó a la criminal agresión disparando su revólver hacia el sitio indicado, y pudo observar cómo dos individuos huían en busca de sus cabalgaduras. Uno de ellos era el subcomisario Valenciano, y el otro un tal Ruiz, que fué enemigo irreductible del señor Martín Coria en vida de éste. El propósito de robarlos — que se adivina en la agresión — se frustró así, y el señor Taborda, dejando el cadáver de la señora, llegó como pudo hasta un puesto sito a una legua de tal paraje, desde donde se dió aviso de lo ocurrido al juez de paz de la localidad. Al siguiente día, a la 1 a. m., llegaron al puesto el comisario de la policía del Chubut, Valentín Antolán, el subcomisario y asaltante Valenciano, que llevaba la misma vestimenta de la tarde anterior, el inspector de la policía del Río Negro, Landaldé, el cabo Prudencio Castro, el gendarme Rodríguez y el sujeto Ruiz, el otro asaltante. Taborda fué conducido a la comisaría de Gangán y engrillado, a pesar de su herida. Más tarde se le trasladó a la comisaría de Sacamana, donde se le martirizó en toda forma pretendiéndose que firmara una falsa declaración en el sentido de que se había desacatado a mano armada a la policía.

Quince días después se lo envió a la cárcel del Chubut, donde permanece.

Taborda no ha podido comunicar a nadie el atropello de que ha sido víctima ni la situación en que hasta ahora se le tiene, pues no se le permite dirigir correspondencia.

Los asesinos se pasean, en cambio, por las calles de Rawson, a vista de la población, que conoce el hecho y está atemorizada ante las acciones del bandidaje policial.

Ponemos el hecho en conocimiento del ministro del interior, a fin de que, dada la gravedad que reviste, ordene la investigación pertinente para aclararlo.

EN LA CARCEL DE ROSARIO

Tentativa de evasión

Al practicarse anteayer de mañana por el personal de vigilancia de la cárcel de Rosario la inspección diaria y requisa en el establecimiento, fué descubierta una excavación en la celda 45.

Dicha excavación tenía un diámetro de sesenta centímetros por dos metros de profundidad.

Los ocupantes de la celda son dos ladrones que niegan toda participación en el hecho, pero se presume que son los autores y que además deben tener cómplices.

EL JUEGO

GARITO ALLANADO

El comisario inspector Sosa Levalle y el comisario de la sección tercera, señor Felipe Lerch, con el personal de las comisarías tercera y cuarta de Mendoza, concurrieron anteanoche a las 12.30 al centro Región Valenciana, sorprendiendo a 29 personas que infringían las leyes de juego.

Todos fueron detenidos y conducidos a la comisaría tercera, donde se les instruye el proceso correspondiente. Ayer fueron pasados a disposición del jefe de policía.

Se secuestró la suma de 1.547 pesos en efectivo y 1.500 en fichas, más los útiles y mesas que servían para el juego.

EL ALCOHOL

Un homicidio. — En un despacho de bebidas establecido a pocas cuadras de los mataderos municipales de Rosario, se desarrolló anteanoche un hecho de sangre.

Poco antes de las 8 penetró al negocio indicado Epifanio González, argentino, de 45 años de edad, casado, que vive en aquel barrio, el cual gozaba de fama de hombre pendenciero.

Parroquiano conocido de la casa, entabló conversación con los moradores, y, como de costumbre, comenzó a beber hasta embriagarse.

Ya en este estado, se dedicó a provocar a cuantas personas entraban al negocio, pero nadie daba importancia a sus palabras.

Como a las 8.30 llegó al negocio Saturnino Delgado, hombre de antecedentes poco recomendables.

Delgado hace poco tiempo salió de la penitenciaría de esa ciudad, donde ingresó a purgar la pena que le correspondía por un homicidio perpetrado el 8 de enero de 1905.

En esa fecha dió muerte en el mismo barrio a Honorio Sánchez (a) El Burro.

González y Delgado se conocían, y tan pronto se vieron entablaron conversación.

Durante ésta se suscitó una violenta disputa, no se sabe por qué motivo, y se desafiaron a pelear.

Ante el desafío, el dueño del negocio los sacó a la calle, donde González y Delgado, armados de cuchillos, se trabaron en riña.

La lucha fué corta, y bien pronto González cayó herido: su contrincante lo ultimaba a puñaladas.

Delgado, al ver que su víctima no daba señales de vida y cegado por la ira, corrió al negocio donde antes estuvieran, pretendiendo luchar con el dueño.

Como éste había cerrado la puerta del negocio y no abriera, desapareció.

Ayer de mañana dos agentes de la comisaría de Tablada encontraron el cadáver de Epifanio González, que presentaba varias puñaladas en distintas partes del cuerpo.

Lo trasladaron al local de la comisaría de Tablada, la cual hizo las averiguaciones de práctica y dejó establecido lo que dejamos expuesto.

Para capturar al criminal pidió la cooperación de la comisaría de investigaciones, cuyos empleados tratan de detenerlo.

El descanso dominical — La policía de la sección 13a. comprobó ayer las siguientes infracciones a la ley 4661: salón de lustrar, Pueyrredón 1011, de Jacinto Cabrera; tienda, Libertad 1657, de Nicolás Golami.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 36a. fueron analizados ayer 1017 litros de leche, de los que 10 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la 27a., 985 y 13, respectivamente.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 15 robos y hurtos, 1 defraudación y 1 agresión, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los pasos a nivel. — Hombre muerto por un tren

El viernes, a las 8.20 p. m., a una cuadra y media del paso a nivel de la línea del ferrocarril Pacífico, en la calle 25 de Mayo del distrito Tapón de Sevilla (Godoy Cruz, provincia de Mendoza) se produjo un accidente que costó la vida a Nicolás Sosa, de 45 años de edad.

A la hora mencionada y en circunstancias que Sosa transitaba por la vía del ferrocarril, fué arrollado por el tren de pasajeros que se dirigía a Luján, resultando con el cráneo, el brazo izquierdo y pie derecho fracturados.

Al producirse el accidente se llamó a un empleado de la subcomisaría, quien tomó las primeras medidas que el caso requería, mientras concurrían las autoridades superiores.

En una camilla fué transportado el cadáver hasta el hospital San Antonio, a los efectos de la autopsia.

Se ha iniciado la instrucción de un sumario, con conocimieno del juez competente.

Con este accidente son tres los ocurridos en el transcurso de la semana y los tres en jurisdicción del mismo departamento. Estos accidentes son debidos a la falta de barreras en los pasos a nivel, que la empresa del Pacífico debe ser obligada a colocar, en beneficio del público, que forzosamente se ve obligado a cruzar las vías férreas.

Los peligros del tráfico. — Victorio Scola, italiano, casado, de 70 años de edad, que anteayer transitaba por la calle Colonia frente a la finca señalada con el número 901, en Montevideo, fué embestido por una jardinera cuyo conductor se dió a la fuga, sufriendo contusiones múltiples en el cuerpo.

Se le transportó a su domicilio, calle Paraguay número 678, donde lo curó la asistencia pública. La seccional 3a. busca al conductor.

—En la calle Cangallo frente al número 1935, el menor de 12 años Victorio Caprio, fué atropellado por un automóvil; sufrió lesiones graves y para su curación fué trasladado al hospital de Clínicas.

HECHOS DIVERSOS

Consecuencias del alcohol — Jhon Roatke, que transitaba en estado de ebriedad por el paseo Colón y calle Méjico, dió un traspié, y al caer sobre el pavimento, sufrió una lesión en la parte posterior de la cabeza.

Pequeño incendio — En la casa del señor Joaquín Carzón, avenida Alvear 1641, se produjo ayer un incendio, debido a un corto circuito.

Se quemaron muebles y cortinados por valor de 6000 pesos.

UN FRAILE EJEMPLAR

Desde San Agustín nos escribe el ciudadano Teodosio Azcaiti dándonos cuenta de cómo cumple con su sagrado y celestial ministerio el cura párroco de la localidad, reverendísimo Felipe Martinelli.

Dotado de un carácter impulsivo y autoritario, este señor cura pretende imponerse a los demás, sin parar mientes en los procedimientos que adopta. Días pasados — para no citar otros casos —, por el solo hecho de hallarse malhumorado y de no haberle contestado el empleado auxiliar de la estación en la forma que él deseaba a una pregunta que le hizo, estuvo a punto, a no ser la inmediata intervención de varias personas, de agredirlo, armando un escándalo en la vía pública.

Su doctrina de paz, de justicia y concordia la predica así: En un discurso que pronunciaba exhortando a sus connacionales italianos a que marcharan a la guerra, de la que se ha hecho ferviente propagandista, sin que él comience por dar el ejemplo abandonando su tranquila situación de zángano, alistándose el primero, terminaba su alocución patriótica con las siguientes palabras, que sintetizan su santo amor a la humanidad: "Y cuando veáis caer al enemigo a vuestros pies y correr su sangre, ¡bebedla, que es gloria!..."

Agregar aquí un comentario es cosa que huelga. Sólo nos restaría preguntar al reverendo en qué forma explicaría a sus feligreses aquello de "amaos los unos a los otros".

Notas agrícolas

Producción mundial de cereales

El número último del boletín que edita el instituto internacional de agricultura de Roma contiene los datos siguientes sobre la producción de cereales en Europa y Norte América:

Trigo: Se calcula que la producción de 1915 para Inglaterra y País de Gales ascenderá a 17.065.207 quintales, o sea, el 107,3 por ciento de la del año anterior; para Italia a 52.000.000 de quintales, o sea, el 112,8 por ciento; para Rusia europea, salvo la Polonia, a 82.056.440 quintales de trigo de otoño, o sea, el 140,3 por ciento; para Suiza a 1.062.000 quintales, o sea, el 119,1 por ciento, y para los Estados Unidos a 262.090.080 quintales, para los trigos de otoño y de primavera juntos, o sea, el 110,3 por ciento.

Centeno: Para la Rusia europea, salvo la Polonia, se calcula la producción en 239.210.082 quintales, o sea, el 119.6 por ciento de la producción de 1914; para Italia en 1.200.000 quintales, o sea, el 89.8 por ciento, y para Suiza en 535.000 quintales, o sea, el 122.1 por ciento.

Cebada: La producción para Italia se calcula en 2.000.000 de quintales, o sea el 132,8 o|o de la de 1914; para Suiza en 130.000 quintales, o sea el 113,0 o|o; para el Japón en 21.230.000 quintales, o sea el 106,7 o|o; para Inglaterra y Gales en 9.567.987 quintales, o sea el 85,4 o|o, y para los Estados Unidos en 45.235.760 quintales, o sea el 106,7 o|o.

Avena: La producción de Inglaterra y del País de Gales se calcula en 12.879.826 quintales, o sea el 95,3 o|o de la de 1914. En los Estados Unidos se cree se obtendrá una producción de 203.064.850 quintales, o sea el 122,6 por ciento y en Italia 4.500.000 quintales, o sea el 115,6 o|o.

Para el maíz y el arroz se publican los datos de previsión de los Estados Unidos, que ascienden respectivamente a 714.784.140 y a 6.123.600 quintales, o sea el 105 o|o y el 126,9 o|o de las producciones de 1914.

El Banco Agrícola de Pergamino

INFORME DE UNA INSPECCION

El jefe de la inspección de sociedades anónimas de la provincia de Buenos Aires ha comprobado que el fondo de reserva del Banco Agrícola de Pergamino está representado por el edificio que ocupa el mismo, como se ha resuelto en dos asambleas. Ha comprobado también que la falta de 11.000 pesos fué cubierta por el gerente anterior que con tal motivo ha sido relevado del cargo.

Por su excesiva liberalidad, ciertas operaciones de crédito han sido perjudiciales a los intereses de la institución y, por lo tanto, de los accionistas que depositaron en ella sus ahorros.

La inspección elevará en breve un informe al ministerio de gobierno, detallando esas comprobaciones.

SINDICATO DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Tengo a la vista un folleto que contiene los proyectos de ley y de estatutos "para la fundación de un banco y de una fábrica de carnes conservadas por cuenta y a beneficio exclusivo de los hacendados de la provincia de Corrientes", que van a establecerse bajo la denominación con que titulo esta reseña.

Se me ha enviado el folleto para que exponga mi opinión, y voy a hacerlo porque será siempre interesante establecer, primeramente, la importancia política y económica regional de la institución a constituirse, y, en segundo término, el beneficio que la misma pueda reportar a la clase trabajadora de esta provincia.

Hace tiempo que la provincia de Corrientes necesita que haya concordancia en el criterio de sus economistas acerca del porvenir de la ganadería local.

Mientras los políticos de esta región encontraron condiciones favorables para negociar con el ganado, no se preocuparon en asegurar el porvenir de esta industria buscando un mercado fuera de la provincia, considerando, al parecer, que la necesidad de consumir la carne obligaría a los mercados externos a buscar precisamente en la provincia de Corrientes, y conseguirlo a cualquier precio, el producto deseado.

Se creía aquí que para esta industria no podía regir la ley de la oferta y la demanda. Me he convencido de que se creía en este absurdo al comprobar que quedaron sin realizarse numerosas ventas de ganado por diferencia de un peso entre la oferta y la demanda, tratándose del precio excesivo de setenta y un peso, cuando el precio corriente es de cincuenta y cinco pesos por cabeza.

Los acaparadores de ganado tampoco procuraban aclarar el motivo de la baja o suba de los precios. Sucedía entonces que, si a alguno de los propietarios-hacendados se le ocurría vender su ganado por el precio "a", los demás lo hacían, generalmente, por el mismo precio.

Con mucha frecuencia se oía decir: "Yo no vendo mi ganado porque no conozco el precio", evidenciando el hacendado que así se expresaba un desconocimiento completo de las prácticas comerciales y una incapacidad manifiesta para administrar la industria ganadera.

Los precios los establecían las provincias del sur y Entre Ríos, donde la conciencia productiva está más desarrollada.

Y bien; cuando se acentuó la crisis y la oferta llegó a superar a la demanda, las provincias cercanas a los puertos y frigoríficos aceptaron el régimen de la competencia para la compra y venta del ganado, poniendo de este modo a la provincia de Corrientes fuera de concurso por medio de distintas medidas, entre las cuales el ganado "agarrapatado" no es la principal.

"Las tutelas habidas y por haber", de que trata el folleto, obligaron por fin a la parte más consciente de nuestros ganaderos a buscar el modo de imponerse dentro y fuera de la provincia como principales productores, y a su vez a velar por el buen nombre ganadero de la provincia.

La ganadería de nuestra provincia ha tenido ya que sufrir varios atentados de parte de empresarios más o menos auténticos, entre los cuales la última serie se completa con los señores Vedoya, Berintain y Escalada, quienes, según consta en el número del "Boletín de Finanzas", dirigido por el señor Juan G. Beltrán, esperan ansiosos cobrar los 400.000 pesos de prima nacional para vender después su concesión a una empresa norteamericana, para que ella a su vez explote el ramo de frigorífico, o, mejor dicho, para que clave a la provincia de Corrientes con otra concesión efímera por el estilo de las del banco hipotecario, ferrocarril económico y otras plagas provinciales.

Considerando, que el erario público sufrirá grandemente con la industria de las Vedoya y Escalada, y teniendo en cuenta al mismo tiempo que los sindicalistas ganaderos no pedirán las primas cuyo peso hoy ahoga a la provincia, creo que la sociedad cooperativa en proyecto tendrá eficacia particular, y será conveniente, desde el punto de vista de los intereses de la provincia, pues de un lado permitirá la inteligencia comercial permanente con las comarcas apartadas del extranjero, que en mucho hará progresar a las provincias en sus prácticas políticas y administrativas.

No me cabe hablar de las ventajas que sacarán los socios de este proyectado sindicato, pues es elemental tener la conciencia exacta acerca de la cooperación sin el capital preferido.

Ahora bien; ¿qué influencia ejercerá la sociedad de ganaderos sobre la clase proletaria de la provincia?

Esta pregunta mucho o poco preocupó a los que proyectaron el sindicato ganadero, aunque hubieran podido interesarse por la ocupación de los trabajadores "que ambulan" y sobre la estabilidad de la población en general.

Lo expuesto en el proyecto respecto a esta parte es muy confuso y se presta a equívocos, pues allí se considera que el sindicato es suficiente para dar cabida a todos los proletarios de esta región, y se pretende que puede cambiar por completo la estabilidad relativa existente de la población de nuestra provincia, haciéndola substituir por la estabilidad que a su criterio ofrece esta sociedad.

La industria ganadera es una industria nómada, y aunque aceptemos que los amplios talleres del sindicato ofrecieran trabajo para las fuerzas proletarias, no será lo suficiente para combatir la peregrinación de los trabajadores correntinos, sino que servirá tal vez para reglamentarla y hacer que haya conciencia de clase entre ellos, aunque la industria ganadera no es la más eficiente para esta educación popular.

La explotación de los trabajadores, reglamentada por la sociedad (un convenio entre los ganaderos para la unificación del sistema) obligará a los obreros a ocurrir a su vez a la acción gremial para contrarrestar el "precio completo" del producto a elaborarse (página 9), y que contendrá también una parte del salario del trabajador.

Y si es verdad que los intereses de los ganaderos imponen hoy la realización de este proyecto, creo que también el fenómeno a producirse será favorable para la provincia, en cuanto en él estará comprometida su vida económica y política.

En cuanto a la concurrencia del estado como intermediario entre los tenedores de las acciones y la sociedad ganadera, también debemos manifestarnos partidarios de la intervención nombrada, pues de este modo se podrá quizá evitar la formación de un trust ganadero que podría luego perjudicar a los habitantes consumidores de la provincia con excesivas exigencias.

Santiago ZWANGER.

Corrientes, agosto de 1915.

BIBLIOGRAFIA

El culto de la vida (Ensayo) — El doctor Augusto Bunge ha dado a la publicidad con este título un libro de 450 páginas.

He aquí el sumario de esta interesante obra, que ha de contribuir valiosamente a la educación del pueblo: Prometeo y el optimismo — Etica e imperativo moral — La moral bárbara — La síntesis monárquica — La desintegración individualista — El nacionalismo — Del instinto a la personalidad moral — Del bien y del mal — *La aspiración inmanente* — La aspiración imperativa — El problema de la liberación — Las opresiones anárquicas — La autoridad libertaria — El "pueblo soberano" — La organización y la personalidad — La organización alemana — La metamorfosis — La paz — La democracia integral — Utópica — El ideal socialista.

Lleva el libro un prólogo del doctor Justo, que ofrecemos como primicia:

"Graves y altas preocupaciones han conducido a mi querido amigo Augusto Bunge a escribir este libro. Emancipado de todo dogmatismo, Bunge ha sentido, sin embargo, una gran responsabilidad por la dirección de su propia vida y sus relaciones con los demás, y, lejos de retroceder ante el problema moral que se le planteaba en forma perentoria, lo ha afrontado a la vez en sus aspectos subjetivo y objetivo.

Dos faces tan diferentes presenta, en efecto, el progreso moral.

Las costumbres cambian, las reglas de conducta y las relaciones entre las personas evolucionan: desarrollo que no podemos concebir sino en concordancia con la marcha toda de la historia. Y, necesariamente, consideramos superior la moral practicada por las razas, los pueblos y las clases sociales que triunfan.

En el progreso moral así entendido entran todas las nuevas aptitudes adquiridas por el hombre para su bien personal y el de la sociedad; sus nuevos hábitos de higiene alimenticia, así como los de su vida sexual; su especialización técnica que lo reduce a una tarea parcelaria, pero más productiva; su reciente aptitud para el trabajo colectivo, compulsivo o libremente organizado; sus dotes de asociación para organizarlo, en la sociedad anónima por acciones y en la cooperación económica obrera; su creciente conciencia política que lo capacita para ser gobernado, a la vez que para gobernar. En este sentido, el progreso moral se confunde con el progreso histórico.

Lo estudia Bunge en las épocas pasadas, y, en su estilo fácil y a ratos ameno, expone sucintamente la ética de las sociedades primitivas y antiguas, analiza el advenimiento del individualismo burgués, se ocupa del nacionalismo y del imperialismo, y en los capítulos sobre "la aspiración imperativa" y "la organización y la personalidad", hace serias observaciones sobre el modo de ser de las sociedades hispanoamericanas, que lo conducen a muy fundadas advertencias.

Al ocuparse de la civilización alemana actual, exagera tal vez Bunge el papel que en ella desempeña la "organización", buena parte de la cual es sólo "organización para la guerra". Grande es, indudablemente, la cultura de aquel pueblo en todas las manifestaciones de su vida; pero no atribuyamos también a su cultura lo que resulta de su mansedumbre bajo el despotismo.

Puede, indudablemente, interpretarse la guerra actual como un conflicto entre grupos étnicos, dentro de cada uno de los cuales los individuos se sienten más solidarios entre sí que con cualquiera de los miembros de otro bando. Ese sentimiento nacional, absoluto, que se sobrepone a todas las diferencias de clase y rompe los vínculos con el extranjero, aunque no sea tan patente como [illegible] entre sí los pueblos, aparece como una virtud si se mira la lucha sangrienta entre los grupos étnicos como una necesidad. En este supuesto, la excelencia en la disciplina militar, como en otros casos la pugnacidad, sería el mayor progreso moral colectivo.

¿Pero resulta la evolución moral así entendida de la acción mental y persistente predominio de sentimientos superiores, o de la adaptación pasiva de éstos a condiciones materiales de vida, creando en pro del impulso de instintos y sentimientos elementales, que son sustancialmente los mismos en todas las épocas y todos los hombres? Objetivamente considerados, [illegible] interpretarse como el resultado de una selección inconsciente en la lucha entre las colectividades humanas.

Y eso no es para la conciencia individual un progreso moral. ¿Creemos acaso que Pizarro fuera más virtuoso que Atahualpa? ¿Somos mejores porque al infanticidio público de los recién nacidos

se han substituído el aborto provocado en secreto y el matrimonio calculadamente infecundo? ¿Hubo en los horrores de la antigüedad algo tan atroz como la infancia abandonada en una gran ciudad moderna? No concebimos mayor crimen que el de un gobierno al oponerse a someter las diferencias internacionales al juicio de un tribunal arbitral, a riesgo, o con el propósito deliberado, de desatar sobre el mundo las furias de la guerra.

Mientras desaparecen ciertas formas del mal, nacen las condiciones de producción de males nuevos, o, como dice Bunge, "la conquista de cada nueva virtud nos hace descubrir nuevos pecados".

De ahí la eterna razón de ser del problema moral subjetivo, que Bunge resuelve para sí con el imperativo moral del culto de la vida, enunciado filosófico o académico del amor en su sentido más amplio.

En su afirmación del amor abstracto veo el principal valor de este libro. Es siempre necesario reiterar esa declaración, renovarla, envolviéndola en el ropaje de las nuevas ideologías, probar que, con el desarrollo de la inteligencia y los conocimientos humanos, fluyen siempre las fuentes del amor y se hacen, si no más copiosas, más cristalinas. Al perpetuarse, los móviles subjetivos de la moral se entonan con el conocimiento de la moral objetiva, que no es el resorte de nuestros buenos impulsos, pero los ilumina y los guía.

Nos libramos así de penas retrospectivas, y al mismo tiempo nos hacemos sobrios de promesas. Nos descargamos en lo posible del pesar de nuestros pasados errores, y dejamos de disculpar nuestras faltas actuales con nuestras virtudes por venir. El ideal deja de ser la hipótesis enervante o paralizante de nuestra perfección futura, para convertirse en la intención de acercarnos ya, tanto como podamos, a lo que consideramos la perfección. El progreso moral subjetivo está en la actualización de nuestros anhelos de bien, que nos hace sentir los pecados de hoy como los peores pecados.

Este punto de vista es recomendable, sobre todo para los que, sobre la base de una teoría histórica, sustentan planes de reorganización social concebidos en bien de todos, y que, realizados, nos harían a todos objetivamente más buenos. Los que compartimos esos propósitos y esas esperanzas nos inclinamos con demasiada frecuencia a diferir hasta la sociedad futura el cumplimiento de obligaciones que la moral subjetiva nos dicta ya como deberes actuales. Lo expresa Bunge en el hermoso capítulo titulado "El ideal socialista", donde define el idealismo como la facultad de concebir un ideal y sentirse movido a la acción inmediata tendiente a realizarlo.

La creciente conciencia histórica del pueblo impone e impondrá cada vez más la solidaridad social. La vida de las más fuertes colectividades humanas tiende a organizarse en forma tal, que el obrar bien surja de la necesidad instituída por esa organización. En ese ambiente de bondad, tan espontánea como el instinto, tal vez haya menos ocasiones de virtud consciente, de dolor voluntario y querido, porque fecundo. Pero serán más que hoy, posiblemente, los que aspiren al heroísmo en el bien, a sentir la emoción del bien, a hacer el bien por el bien mismo, sin obligación ni recompensa externas, los que se sientan egoístas en la conducta que, actualmente o después, los otros juzguen, con razón, generosa y altruista.

Por lo que dice y por lo que sugiere, el libro de Bunge es una valiosa contribución a las letras argentinas de fondo, que han de educar la mente y el corazón del pueblo. No hay que dejarse asustar por los títulos de algunos capítulos. Estos, lejos de ser tan abstrusos, resultan de una lectura interesante, matizada de observaciones agudas, que confiere el conocimiento de arduas cuestiones. Y la obra tiene otro mérito muy superior: el de ser una fuente de sanas y bellas inspiraciones, el de inducirnos a ser buenos y ayudarnos a serlo inteligentemente."

Nos ocuparemos en breve del nuevo libro.

"Patronato de presos y liberados" — Los doctores Alfredo L. Spinetto y Luis A. Costa han publicado en folleto el informe presentado por ellos al congreso penitenciario reunido en Buenos Aires el año pasado.

Este informe que se basa en las ideas y en los principios modernos de prevención de la delincuencia, fué rechazado por el congreso en razón de que el reglamento del mismo no autorizaba las resoluciones que implicaran llevar iniciativas al terreno de la práctica. Pueril pretexto de espíritus conservadores, que hace decir al doctor Spinetto en unas líneas agregadas como apéndice a la publicación: "...se me ocurre pensar que la definición popular de los congresos tiene razón de ser: conjunto de personas, casi todas solemnes, graves y circunspectas, que se reúnen con el único fin de no tratar nada práctico ni concreto. Se podría añadir: Viven al día con el reglamento."

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Conferencias a realizarse en la presente semana:

Hoy. — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Marll, de 8 a 10 p. m., en Martín García número 473.

Mañana. — Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en el local Mármol 911.

—Clases de música teórica-práctica por la profesora N. Voronowsky, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Miércoles. — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Aritmética, por Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local Martín García número 473.

Jueves. — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el local Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Marll, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Viernes. — Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Mariana Chertkoff, Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8.30 p. m., en Monroe número 3932.

—Aritmética razonada, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Literatura argentina, por el profesor Florián Oliver, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Biblioteca "Juan Jaurés" — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca, Azcuénaga 252, dará una conferencia el ciudadano José A. Mouchet, sobre "Militarismo escolar".

—El viernes, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, ha organizado una velada esta biblioteca sobre "Militarismo escolar". Harán uso de la palabra los ciudadanos Isaac Palcos, Joaquín Apolinario y José A. Mouchet.

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 8.30 a 9 p. m.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Hoy comienza el nuevo curso de matemáticas, física y electricidad, para los que son admitidas inscripciones en la secretaría, calle San Martín 522, 6o. piso, hasta el día siguiente de la apertura.

Horas de oficina: de 8 a. m. a 9 p. m.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Curso de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 1581 de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la Asociación Amigos de la Educación.

Biblioteca "Yunque Civilizador" — Bajo los auspicios de esta biblioteca, tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del doctor José Mouchet, quien disertará sobre el tema "El concepto de la lucha por la vida y la selección natural".

Notas científicas

EL COBRE

Uno de los productos más indispensables a los beligerantes, es sin duda alguna, al mismo tiempo que el hierro, el cobre, que sirve para la fabricación de cartuchos de fusil y de cañón.

"La Nature" ha estudiado cuáles son los lugares de producción del cobre. En 1913 esta producción elevóse a cerca de un millón de toneladas, siendo los Estados Unidos los mayores proveedores, pues figuran por más de la mitad de dicha cantidad.

"Aunque Alemania tenga algunas minas (Rammelsberg, cerca de Goslar, Hanovre, Mansfeld, Thuringe, etc.), dice la referida revista, — produce en un año poco más o menos la misma cantidad de cobre que los Estados Unidos producen en un mes. Los yacimientos cobríferos que su aliada Austria Hungría posee en la Transilvania, no podrán aportarle más que un concurso insignificante.

En cambio, Rusia podrá extraer de los Urales y del Cáucaso millares de "pouds" de cobre, que las fábricas de Demidof y de Bogolowski (gobernación de Perm) se encargarán de trabajar, sin contar con los establecimientos metalúrgicos de Elizabethpol, donde la casa Siemens y Halske, de Berlín, preparaba el cobre empleando métodos electrolíticos, habrán sido embargados por el gobierno del zar desde el comienzo de las hostilidades.

Es muy difícil conseguir informes exactos sobre China. En cambio, se sabe perfectamente que en Riotinto, provincia de Huelva (España), existe un importante yacimiento de piritas de hierro mezcladas con piritas de cobre, que, en su mayor parte, se exportan a Inglaterra.

Esta región metalífera se prolonga hasta Portugal, donde se explotan en Santo Domingo, Aljustrel y Grandola, aglomeraciones piritosas que se extienden sobre más de 110 kilómetros de extensión.

La Gran Bretaña extraerá todavía de las minas de Queensland, de la Nueva Caledonia, de Victoria, y sobre todo de la Australia del Sur (Walaroo, Moonta, Burra-Burra y North Ieita) buenas cantidades de cobre con que alimentar todas sus fábricas de municiones.

En cuanto a Francia, no debe contar más que con sus importaciones directas, puesto que los pequeños yacimientos de cobre de Chessy y Saín Bel (Rhône), de Aín Barbar, al noreste de Bône y de Belade (Nueva Caledonia), no pueden tenerse en cuenta.

CONTRA LOS SUBMARINOS

Según varios diarios madrileños — dice "L'Information Universelle", — un inventor español, ventajosamente conocido ya por sus ingeniosos descubrimientos, el señor Balsera, se consagra actualmente a ultimar los detalles de un invento de una importancia trascendental en las circunstancias presentes por su aplicación en la guerra submarina.

Gracias al invento de Balsera, el poder ofensivo, terrible, cruel y destructor de los sumergibles habrá desaparecido. Los navíos mercantes podrían navegar sin temor a los ataques de los submarinos y evitaríanse ciertas catástrofes, como la del "Lusitania".

El señor Balsera ha hecho ya gran número de experiencias con éxito. El gobierno francés se ha puesto en comunicación con el inventor por medio de su embajada, ofreciendo en principio al señor Balsera cinco millones de francos por su invento.

Parece que dentro de poco llegarán a Madrid dos personajes encargados de acompañar al joven inventor durante su viaje a París, que se efectuará en la primera decena de agosto.

Entre los inventos anteriormente realizados por el señor Balsera figuran una máquina taquigráfica, por medio de la cual, sin conocer la taquigrafía, el menos hábil puede escribir hasta 250 palabras por minuto; luego un neumático de cámara múltiple que evita la "panne" producida en los automóviles a consecuencia de las picaduras y de los estallidos; un aparato para registrar la velocidad de los automóviles y un cuadro eléctrico curiosísimo.

Este último invento consiste en una especie de tabique en el cual están dispuestas más de mil lámparas eléctricas de una forma especial. Una simplificación importante de los circuitos permite reducir las dos mil variaciones correspondientes a otras tantas lámparas a cuarenta únicamente. Estas entran en una máquina análoga a las máquinas de escribir, que envía las corrientes necesarias a las lámparas que se desea encender para formar signos y palabras, a razón de cuarenta por minuto.

Balsera, también ha inventado un sistema telegráfico automático que trasmite y recibe los despachos y hasta registra la hora de transmisión, sin que para todo esto tenga que intervenir persona alguna. Otros de sus inventos es un aparato que permite telegrafiar desde un tren en marcha a las estaciones de la línea.

Cítanse igualmente entre los inventos del joven español una máquina fotográfica de gran poder que permite impresionar placas desde un aeroplano volando a gran altura, y un puesto portátil de T. S. H.

Con este puesto, cuyo peso no es mayor de un kilo y que es fácilmente manejable por una sola persona, se pueden recibir telegramas de 1000 a 3000 kilómetros de distancia."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — (Del Crucero 1173.) Mañana martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Arenales 1301. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: correspondencia, informe de secretaría, afiliados nuevos, escrutinio del voto general, asunto expulsión del afiliado [illegible], organización de la propaganda, informe de la comisión de estatutos, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 15a. — Padilla 358. Mañana, a las 7.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al comité de propaganda gremial, fiesta, federación de la capital.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la comisión [illegible] domicilio [illegible] comisión [illegible] y propaganda.

Centro de la 3a. — [illegible] Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general, continuación de la anterior.

—Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 1a. y 5a. — [illegible] Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro Obrero Socialista (sección 10a.) — México 2070. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, informe del delegado a LA VANGUARDIA sobre la guerra.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. A los efectos de la mejor realización del voto general para elegir candidatos a las próximas elecciones presidenciales y para poder participar en el mismo, invitamos a todos los afiliados que no están al corriente con tesorería regularicen su situación dentro de esta quincena.

Asimismo a aquellos que cambiaron de domicilio y no lo comunicaron a secretaría que lo hagan a la brevedad posible.

CONFERENCIAS

Centro de Nueva Pompeya —Organizada por el comité electoral, se efectuará una función y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el biógrafo avenida La Plata y Las Casas.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Entrada general, 0.40.

Centro de la 18a. — Realizará una función y conferencia a beneficio de la caja social mañana, a las 8.30 p. m., en el salón San Martín, calle Rivera 1347.

Programa de la fiesta: 1o. Los jóvenes aficionados Alberto E. Lucini y Carlos Piuma representarán el diálogo "Sin patria"; 2o. El niño Gildo Crubilati cantará la popular canción "Desde entonces", acompañado al piano por la niña Josefina Crubilati; 3o. El ciudadano Juan Míguez cantará la romanza "Recóndita armonía"; 4o. El ciudadano Joaquín Apolinario recitará varias poesías de Almafuerte; 5o. conferencia a cargo del diputado Antonio Zaccagnini, sobre "La religión y la mujer".

Además habrá por intervalos cintas cinematográficas.

Las entradas cuestan 40 centavos y pueden retirarse en el local Canning 871 a todas horas y en el salón en la noche de la fiesta.

Centro de Caballito Norte — Realizará una función cinematográfica y conferencia el miércoles, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Primera Junta, Rivadavia 5338.

Sobre "La enseñanza militar en las escuelas" hablará el diputado provincial Adolfo Dickmann. Entrada general: 50 centavos.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. El jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alberto Palcos disertará sobre "El origen del hombre, según Lamark, Darwin y Ameghino".

Centro de la 14a. — Efectuará el viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Uruguay 654, una conferencia sobre "Militarización escolar".

Oradores: Arturo de la Mota y Héctor González Iramain.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El ciudadano Enrique Mouchet dará una conferencia sobre "Moralidad, delincuencia y socialismo", el próximo jueves, a las 8.30 p. m. Entrada libre.

Biblioteca "Humanidad y cultura" — Efectuará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., un gran festival y conferencia en el cine "Odeón", sito en avenida La Plata número 1782.

Sobre "El proyecto de construcción de mil edificios escolares" y "La militarización de las escuelas" hablarán, respectivamente, el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano Elías A. Figliuolo.

Entrada a platea, 50 centavos.

Centro de la 1a. y 5a. — Ramón L. Falcón 2761. Efectuará una conferencia el próximo viernes, a las 8.30 p. m.

Sobre "Socialismo y patriotismo" disertará el ciudadano Augusto Bunge. Entrada libre.

Juventud socialista "Federico Engels" — Realizará el jueves 16 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón cine Ombú, calle Ombú 641, una gran función y conferencia a beneficio de la caja social, con arreglo al siguiente programa:

1, La Internacional (orquesta); 2, Vista cómica; 3, Drama social "El locero de Tartlow", 7 primeras partes; 2a. sección: 4, "El locero de Tartlow", 5 últimas partes; 5, "Hamletto", por el barítono Schkop; 6, Trozos de óperas por la pianista niñita Sarita Schkop; 7, Diálogo social "Sin patria", por los aficionados Mandrey y De Asaro; 3a. sección: 8, La Marsellesa (orquesta); 9, conferencia por el diputado socialista Enrique Dickmann sobre "Los ideales de la juventud socialista"; 10, Actos cómicos por el artista Alberto Piausi Morales y el aficionado De Asaro.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.50; palcos, con 4 entradas, $ 2.50. Las mismas están en venta en Laprida 329 y en la boletería del biógrafo.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El ciudadano Enrique Villarreal dará su segunda conferencia sobre el "Contrato de trabajo" el jueves 16 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056. Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Internacional" — Loria 1341. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro legislación del trabajo, nota a la cámara de diputados.

Cuadro dramático "Porvenir" — Del Crucero 1173. Se invita a los adherentes a concurrir [illegible] que se efectuará hoy, a [illegible].

Comité pro reglamentación del trabajo — Se advierte a los secretarios de algunos centros socialistas que han nombrado delegados nuevos, comuniquen a éstos que el comité se reúne todos los jueves, a las [illegible] p. m., en México 2070, para que presenten su credencial y puedan ser aceptados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Puerto de La Plata — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro, en su local, Río de la Plata 371. Orden del día: arrendamiento del local, reforma de la carta orgánica.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, socios morosos y renunciantes, asunto Adolfo Dickmann, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Anoya-Cattorini.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Lavalle 244. Orden del día: informe de la C. de biblioteca, afiliados nuevos, modificación del reglamento de la biblioteca, delegados al comité electoral, asunto fiesta.

Los Hornos — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: integración de la C. A., aumento de la cuota, estatutos de la biblioteca y nombramiento de la comisión de la misma.

Bragado — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto relacionado con el subcomité de Mechita, nombramiento de la C. A. del mismo.

Talleres — El miércoles, asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, emisión de bonos.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m., en Pelaa 501, para tratar la reglamentación de los subcomités.

Nueve de Julio — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 7.45 p. m., para tratar la siguiente orden del día: correspondencia, cotizaciones, movimiento de socios, boletas de afiliación.

San Martín — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, delegado al comité electoral.

CONFERENCIAS

Junín — El jueves 16, a las 8 p. m. tendrá lugar la tercera conferencia mensual en el local del Centro Socialista. Sobre "Defensa nacional y socialismo" y "Política criolla" hablarán, respectivamente, los ciudadanos E. Catena y J. S. Castro.

Villa Ballester — Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar en el local del Centro, Lavalle 244, una lectura explicada de la ley orgánica de las municipalidades de la provincia de Buenos Aires.

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista efectuará asamblea el próximo miércoles a las 8 p. m., en la calle 31 entre 1 y 2. Orden del día: informes de secretaría, tesorería, propaganda y fiestas; conferencia y velada a realizarse, asunto comité nacional juventudes, afiliados morosos, nombramiento de un tesorero.

Mendoza

Capital — Organizadas por la Federación Socialista Mendocina se efectuarán las siguientes conferencias:

El día 19 en Villa Maipú, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Castro [illegible]mán, J. A. Vila y J. V. García. En la misma fecha se celebrará otra conferencia en Las Heras, que estará a cargo de los ciudadanos Morey, Ordóñez Riera y [illegible]tino.

El día 26 el Centro este y oeste realizarán los mitines adhiriéndose a la protesta iniciada por el C. E. del Partido contra el proyecto de ley sobre la militarización en las escuelas".

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER EN MONTEVIDEO

Uruguayos 2, Argentinos 0

Por la copa Newton se jugó ayer en Montevideo el partido internacional, siendo derrotada nuestra representación por dos goals a cero.

Este encuentro, que había [illegible] justificada expectativa entre los [illegible] dos de ambas márgenes, resultó [illegible] reñido, máxime teniendo en cuenta el tiempo lluvioso que sin duda restó brillantez al encuentro; sin embargo numerosos aficionados concurrieron al estadio, ávidos de presenciar una [illegible] fidísima, que, en efecto, no defraudó las esperanzas cifradas por los aficionados.

Transcurridos 2 minutos de juego [illegible]dibene, con un tiro recio, marca el primer goal; este tanto dió bríos a los delanteros argentinos que en los [illegible] minutos de juego se hallaban [illegible] manteniéndose el juego favorable a nuestros, que a no mediar la [illegible] lucida de Saporiti, el resultado habría sido otro.

A los 30 minutos de juego los [illegible]ros uruguayos se colocan decididamente en la ofensiva, hasta expirar el período, marcando el score un goal a favor de los locales.

Iniciado el segundo halftime [illegible] briosos ataques de los forwards [illegible] que ejercían un leve dominio, y a los 15 minutos de juego obtienen el segundo goal por intermedio de [illegible]ne, que batió a Rithner con [illegible]dad, mediante un tiro derecho [illegible] distancia no menor de 15 metros.

En resumen, al terminar [illegible] el score marcaba los siguientes [illegible]

Uruguayos [illegible] 2
Argentinos [illegible] 0

Cronistas Deportivos Uruguayos [illegible]

Los cronistas uruguayos vencieron el match jugado ayer en Montevideo por la copa "Pomery" a los del gremio argentinos, por el score de cuatro goals a [illegible]

F. C. Oeste empata con Pl[illegible]
1 a 1

En Caballito se realizó ayer el encuentro por el campeonato entre los cuadros de los clubs del epígrafe. El encuentro fué presenciado por numerosos aficionados, que se trasladaron al [illegible]to para presenciar un match que sería en sumo grado reñido dada la posición que ocupan ambos clubs en el campeonato.

Actuó correctamente de referee el ciudadano Luis Gil.

Bánfield 3, Tigre 0

[illegible]

Resultados [illegible]

Estudiantes 6, [illegible] River Plate [illegible] Comercio 0; Independiente [illegible] Porteño 1; San Isidro [illegible] Boca Juniors v. [illegible] magro, suspendido.

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos a jugarse el domingo [illegible]

Semifinal argentina de la Copa [illegible]nor — Boca Juniors v. Tiro Federal (field Racing, 2 p. m.). Central Córdoba v. Racing (en Rosario).

Final de tercera división Copa de [illegible]potencia — Boca Juniors A. v. Independiente (field Racing 11.45 a. m.)

Campeonato — Primera división — River Plate v. San Isidro, Quilmes v. Comercio, Porteño v. Atlanta, Estudiantes La Plata v. Belgrano, Gimnasia y Esgrima v. San Lorenzo, Hispano Argentino v. Floresta, Argentinos de Quilmes v. Estudiantes, Kimberley v. F. C. Oeste, Belgrano v. Independiente, Bánfield v. Huracán, Platense v. Tigre.

Intermedia reserva — River Plate v. San Isidro, Quilmes v. Comercio, [illegible] v. Atlanta, Estudiantes La Plata v. Belgrano, Gimnasia y Esgrima v. San Lorenzo, Hispano Argentino v. Floresta, [illegible] de Quilmes v. Estudiantes, Kimberley v. F. C. Oeste, Def. de Belgrano v. Independiente, Bánfield v. Huracán, Platense v. Tigre.

Intermedia, sección A. — Lanús v. [illegible]reka, Gimnasia y Esgrima de [illegible] Liberal Argentino, Buenos Aires v. [illegible]tino de Avellaneda, Carapachay v. [illegible] Ballester.

Intermedia, sección B. — Argentino [illegible]niors v. General Belgrano, Barracas Central v. Cámara Mercantil, Palermo [illegible] Progresista.

Intermedia, sección C. — Vélez [illegible] v. Tigre Juniors, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Libertarios Unidos.

Segunda reserva, sección B. — [illegible]no Juniors v. General Belgrano, [illegible] Central v. Cámara Mercantil, Al[illegible] Progresista.

Segunda reserva, sección C. — [illegible] Sársfield v. Tigre Juniors, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Libertarios [illegible] Universitarios v. Burzaco.

Zona norte — Segunda división. [illegible]lermo v. El Ultimátum, San Fer[illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 35

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Y sacando del bolsillo un frasquito que mostró a la asamblea, el príncipe Istar sonrió triunfalmente al decir:

—¡Esta es la victoria!

CAPITULO XXVII

Donde se hallará la revelación de una causa secreta y profunda que frecuentemente precipita los imperios contra los imperios y dispone la ruina de los vencedores y vencidos; y donde el lector prudente (si lo es, y dudo que lo sea), meditará esta sustanciosa frase: "La guerra es un negocio".

Habíanse dispersado los ángeles. Al pié de las colinas de Meudon, sentados sobre la yerba, Arcadio y Zita contemplaban la corriente del Sena entre los troncos de los sauces.

—En este mundo — dijo Arcadio,— en este mundo, en el cual abunda más lo inmundo que lo mundano, es imposible imaginar que se pueda suprimir un átomo siquiera. Creeremos, a lo sumo, en la posibilidad de modificar el ritmo de algunas agrupaciones de átomos o la disposición de algunas células. Indudablemente a esto se reducen las mayores empresas. Y si lográsemos poner al contradictor en el trono de Ialdabaoth, sólo conseguiríamos... Zita; el mal, ¿arraiga en la naturaleza de las cosas o depende acaso de su ordenación? Esto es lo que nos convendría descubrir. Zita, estoy profundamente desorientado...

— Amigo mío, — respondió Zita, — si fuese preciso conocer el secreto de la naturaleza para decidirse a luchar, nadie lucharía; nadie viviría siquiera, puesto que la vida es constantemente lucha. Arcadio, ¿ya te faltan alientos?

Arcadio aseguró a su hermosa compañera, que se hallaba decidido a hundir al demiurgo en las tinieblas eternas.

Acercábase un automóvil removiendo sobre la carretera su larga cola de polvo, y se detuvo ante los dos ángeles. La corba nariz del barón de Everdingen asomó a la portezuela:

—Buenas tardes, amigos celestes — les dijo el capitalista,—buenas tardes, hijos del cielo. Me satisface mucho encontraros; he de haceros una importante advertencia; no permanezcáis inertes; no descanséis. ¡A las armas! a las armas! No deis lugar a que Ialdabaoth pueda sorprenderos. Gastasteis un tesoro en pertrechos de guerra; usadlos de una vez. Acaban de comunicarme que el arcángel Miguel ha pedido ya en el cielo importantes remesas de flechas y de rayos. En vuestro lugar, yo me procuraría otros cincuenta mil electróforos; por mi mediación podríais obtenerlos. Buenas tardes, amigos; ¡viva la patria celestial!

Y el barón Everdingen, que llevaba en su automóvil a una preciosa actriz, voló hacia las frondosas orillas de Louveciennes.

—¿Será cierto que también se pertrechan en la mansión de demiurgo?—preguntó Arcadio.

—Es posible—respondió Zita que haya en las alturas algún otro barón de Everdingen interesado en los armamentos.

El ángel custodio del joven Mauricio, quedóse pensativo unos instantes; luego murmuró:

—¿Seremos acaso juguete de los banqueros?

—Ya sabes que la guerra es un negocio — dijo la hermosa Zita. — Siempre fué un negocio la guerra.

En seguida examinaron detenidamente los recursos de que se valdrían para realizar su magna empresa. Después de parecerles despreciables los procedimientos anarquistas del príncipe Istar, proyectaron una formidable y súbita invasión del reino de los cielos por sus ejércitos entusiastas y bien disciplinados.

Como Barattán, el figonero de la Jonchere que había alquilado a los ángeles rebeldes el teatro, era un auxiliar de la policía, en el oficio enviado a la prefectura denunció a los miembros de aquella reunión clandestina como dispuestos a perpetrar un atentado contra un personaje al que suponían obtuso y cruel, designándole con el nombre de "Alabalote". A juicio del agente, aquel seudónimo referíase al presidente de la república o a la república en sí. Los conspiradores habían proferido unánimes amenazas contra "Alabalote", y uno de ellos, individuo muy peligroso que frecuenta los centros anarquistas y que ha sufrido ya varias condenas por escritos y discursos libertarios, haciéndose llamar príncipe Istar, alias "el Querube", había mostrado una bomba muy pequeña que indudablemente sería de terribles efectos. Los demás conspiradores éranle desconocidos, pues Barattán no recordaba haberlos visto nunca en los centros revolucionarios donde actuaba. Entre muchos jovencitos imberbes, destacábanse dos por sus vehemencias oratorias, uno llamado Arcadio, que vivía en la calle de San Jacobo, y una mujer de costumbres dudosas llamada Zita, con domicilio en Montmartre, sin oficio ni manera de vivir conocida.

Pareciéndole al prefecto de policía bastante grave aquel asunto, creyóse obligado a darle cuenta inmediata al presidente del consejo.

Se atravesaba entonces uno de esos períodos climatéricos de la tercera república, durante los cuales el pueblo francés, adorando la fuerza y la autoridad que le someten, se considera en peligro por no creerse bastante gobernado y pide a voces un salvador. El presidente del consejo, ministro de justicia, se relamía con la esperanza de ser el salvador esperado; pero era indispensable que se presentase ocasión oportuna: un peligro terrible que sus precauciones evitaran; y el nuevo complot pudiera serlo. Aquella noticia le satisfizo, e interrogó al prefecto de policía acerca de los caracteres y la importancia del asunto. El prefecto de policía manifestó que las gentes en cuestión, a juzgar por las apariencias, tenían dinero, inteligencia y energía; pero hablaban mucho y eran demasiados para obrar en secreto y de acuerdo. El ministro, arrellenado en su sillón, reflexionó. El escritorio estilo imperio ante el cual se hallaba, los tapices antiguos que cubrían las paredes, el reloj y los candelabros de la época de la restauración, todo, en aquella estancia tradicional, sugeríale dos fundamentales principios de gobierno que nunca varían, aun cuando suceda un régimen a otro: la astucia y la audacia. Después de reflexionarlo, se afirmó en la conveniencia de aguardar a que adquiriese forma y crecimiento el complot, disponiéndose a fomentarlo, adornarlo, colorearlo y, sólo después de sacarle todo el partido posible, disolverlo.

Encargó al prefecto de policía que no descuidara el asunto y le diera noticias diarias de los acontecimientos, pero limitándose al oficio de informador.

—Confío en su reconocida prudencia; observe sin intervenir.

El ministro encendió un cigarrillo, prometiéndose, a la sombra de aquel complot, reducir las oposiciones, fortalecer su autoridad, sobreponerse a sus colegas, humillar al presidente de la república, convertirse en el salvador esperado.

El prefecto de policía se comprometió a seguir las instrucciones ministeriales, mientras pensaba hacer lo que le pareciera conveniente. Mandó vigilar a los individuos designados por Barattán y encargó a sus agentes que se limitasen a observar sin intervenir en modo alguno. Al verse vigilado el príncipe Istar, en quien se hermanaban la previsión y la energía, retiró del alero las bombas que allí tenía ocultas, y trasbordando constantemente del ómnibus-automóvil al ferrocarril metropolitano, y del ferrocarril metropolitano al ómnibus-automóvil, valiéndose de los más ingeniosos rodeos, depositaba poco a poco sus artefactos en la casa del músico.

Al salir de su alojamiento de la calle de San Jacobo, Arcadio solía encontrar en la puerta a un hombre de afectada distinción, con guantes amarillos y un diamante mayor que "el regente" en la corbata. Ajeno a las malicias terrenales, el ángel rebelde no daba la me[illegible]portancia al hecho; pero el joven [illegible]ricio de Esparvieu, que se había [illegible]ñado en proteger a su ángel [illegible] miraba con recelo al "gentleman" [illegible]naz e imperturbable como el señor [illegible]nón, aquel agente que durante al[illegible] días paseó sus miradas investiga[illegible] desde la primera pilastra del [illegible] la Sordiere hasta el otro extremo [illegible] calle Garanciere. Mauricio visita[illegible]riamente dos o tres veces a su [illegible] advirtiéndole que allí corría peli[illegible] libertad y rogándole que se muda[illegible] casa.

Todas las noches iba con Arcadio [illegible] cualquier fonducho, donde [illegible] mujerzuelas. Entre plato y plato [illegible]ven Esparvieu hacía conjeturas [illegible] del próximo "match" de boxeo, y [illegible]pués razonaba esforzándose por de[illegible]trar a Arcadio la existencia de dios, [illegible] necesidad imprescindible de una reli[illegible] y las bellezas del cristianismo, con[illegible]dole a la renuncia de sus proyectos [illegible]bios y criminales, que solo podrían [illegible]cerle amarguras y decepciones.

—Porque al fin y al cabo — aca[illegible] diciendo el joven Mauricio — si el [illegible]tianismo fuese una falsedad, ya se [illegible]biera sabido a estas fechas.

Las mujerzuelas que los acompañaban aplaudían los sentimientos religiosos de Mauricio, y cuando el bello Arcadio [illegible]fería una blasfemia en un lenguaje [illegible] ellas inteligible, tapábanse los oídos [illegible] le obligaban a callar, temerosas de [illegible]se castigadas por culpas ajenas, [illegible] creían que dios, todopoderoso e [illegible]mente bueno, vengando sus injurias [illegible] pronto es muy capaz de herir, sin [illegible] intención, al inocente junto al [illegible]

(Continuará.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Corrientes 352, calle Boedo, Santa Fe y Canova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero por [illegible] en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 2 meses 4 o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A plazo fijo de 2, 3 y 5 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Abre libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas 5.615.325.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y ahorros: Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc. Emite cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y el interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 4 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 . 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.
Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2241, Corrientes 2701, Bernardo de Irigoyen 1380-82.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto 5.000.000
Capital realizado 5.000.000
Reservas 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se emiten cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 6 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 4 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro . . 14.653.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1890, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3299, esq. Callao 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2528; No. 6, Santa Fe 2131; No. 7, Corrientes 2329, Callao Pasteur; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, San Juan? Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 862; No. 11, Aduana de la Capital, Inmigrantes; Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina venda letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc. etc. — Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 900 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y vía 2858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 358.

Capital subscrito . . . . $ 30.000.000.—
Capital realizado . . . . " 16.851.400—
Fondo de reserva . . . . " 621.963 55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . . 5 "
A mayor plazo convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 4 "
A mayor plazo . . . . . . Convencional.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 7069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2500; No. 5, Rivadavia 3498. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 922.333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l		o|s	
Por depósito en cta. etc.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1915. — El director-gerente, Honorio Stegnani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.878.800.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.617.360,86 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.273.200.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 3006; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1309; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

m|legal y oro

En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n, hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7026 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia.

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades, tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Bebedero 2909, entre las de Crámer y Conesa. No. Ho. 13.502. Serie C. H. A. 6 o|o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el lunes 13 de septiembre de 1915, a la 1.30 p. m., una casa de altos y bajos ubicada en la calle Bebedero 2909. El edificio consta de dos plantas, con la siguiente distribución: planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, despensa, cocina, dos w. c., en el entrepiso dos piezas de servicio; planta alta: vestíbulo, cuatro habitaciones, baño y una pieza. Terreno: mide 15.94 metros de frente al S. E., 15.79 metros en el contrafrente al N. O.; 10.08 metros de fondo en el N. E. y 9.66 metros en el S. O. con lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta: $ 17.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14.425 con 315 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 30 de agosto de 1915.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Ho. 2154|14393, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 4000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas calle 16 número 651, esquina 45 número 1062, edificadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 30 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados; lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 16; por el SE., con parte del lote 20, y por el SO., con el 15.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.713 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Propiedad rural, en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 461|15.210, serie C. H. A. 6 o|o, de 7000 pesos.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia No. 165, el día lunes trece del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, a 1 kilómetro al sur de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 7 hectáreas 1439 metros cuadrados; conteniendo: 7 hectáreas de viña francesa y 1439 metros cuadrados con árboles frutales. Contiene también un edificio. — La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante, lindando: al N., calle pública, frente a Perret y Cía. en parte y el resto con los nombrados Perret y Cía.; al S., con Eduardo Newton; al E., con Perret y Cía. y calle pública, y al O. calle pública.

Base de venta: $ 9800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7000 pesos que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.731 con 814 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. — Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Mendoza.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de agosto de 1915.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Tala, departamento La Capital, con superficie de 1.243 hectáreas, 66 áreas. Préstamo No. Ho. 497|30660, serie L., de $ 5.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día miércoles veintidós del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie de 1.243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Pablo Gorostiaga, de 1.292 hectáreas, 83 áreas y 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte; lindando: al norte, doña Donata Vila de Lemme, antes don Francisco Vila y doña Natalia N. de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy don Doroteo Villegas; al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N. de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ [illegible]400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.535 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín núm. 494.

(Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 8 de septiembre de 1915.)

Unión Excursionistas, San Martín v. Martínez.

Tercera división, sección B. — Libertarios Unidos v. José C. Paz.

Cuarta división, sección A. — Palermo B v. Comercio.

Quinta división. — Martínez v. Palermo.

Zona sur. — Segunda división, sección A. — Boca Juniors v. Sportivo Francés.

Tercera división, sección B. — Boca Juniors B v. F. C. Provincial.

Tercera división, sección C. — Sportivo Suizo v. Racing A.

Cuarta división, sección A. — Boca Juniors v. Barracas Juniors, Racing A v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Cuarta división, sección B. — Progresista v. Independiente A.

Zona oeste. — Segunda división, sección B. — Continental v. Peñarol Argentino, F. C. Oeste v. Porteño B.

Tercera división, sección A. — F. C. Oeste v. Porteño B.

Tercera división, sección B. — Peñarol Argentino v. Nacional.

Tercera división, sección C. — Estudiantes A v. Germinal, Estudiantil Porteño v. Cambrian.

Cuarta división, sección A. — Estudiantes A v. F. C. Oeste, Hispano Americano v. Sportivo Barracas, Peñarol Argentino v. River Plate A.

Cuarta división, sección B. — Estudiantil Porteño v. Triunvirato, Ciudadela v. Huracán, Estudiantes v. Nacional, Gimnasia y Esgrima v. Vélez Sársfield A. River Plate B v. Hispano Argentino.

Quinta división. — Honor y Patria v. All Boys; Hispano Argentino v. Alsina Juniors.

Veteranos — Estudiantil Porteño v. Estudiantes.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DEL SABADO

Los Rebeldes. — A una lucida y concurrida fiesta dió lugar la velada artística que el centro del epígrafe realizó en el local de la sociedad Giuseppe Garibaldi.

El cuadro social que con distinguido acierto dirigen los aplaudidos aficionados "Los Rigaldos", interpretó el drama cuyo título es "La piedra de escándalo", que la numerosa concurrencia acogió con una salva de aplausos.

A continuación se inició un baile familiar que se prolongó hasta la madrugada del domingo.

Liga Internacional de Domésticos — Un gran éxito alcanzó la velada danzante familiar que la institución del epígrafe realizó en los salones de la Unión Operai Italiani.

Jóvenes Amantes del Arte — En los salones de la sociedad Lago di Como se realizó la función y baile familiar que el prestigioso centro del epígrafe dió en obsequio de las familias de los socios.

La numerosa concurrencia que asistía puso de manifiesto las simpatías de que goza este centro.

El cuadro social representó con el acierto que lo caracteriza las obras, "El malón blanco" y "Registro civil".

Continuó la velada con un baile familiar, que dió término a las 4.30 de la mañana.

Falstaff — Este centro de reciente fundación, puso en evidencia el celo de la C. D. en la velada inaugural que realizó en los salones de la Unione e Benevolenza debido al gran éxito obtenido.

El cuadro social representó las obras tituladas "Las herencias" y "El doctor Franz (cirujano)", cuya interpretación acertada aplaudió la numerosa concurrencia. El baile se prolongó hasta la madrugada del domingo.

Espartaco y Vicente López y Planes. — El salón de la Colonia Italiana se vió sumamente concurrido el sábado con motivo de la velada que realizaron los centros mencionados en confraternidad, obteniendo un éxito halagador.

El cuadro social interpretó admirablemente las obras anunciadas, que arrancó prolongados aplausos de la concurrencia.

A continuación se realizó un baile familiar que se prolongó hasta las 5 de la mañana.

La alegría de vivir — En el salón de la sociedad Nazionale Italiana se llevó a cabo la velada artística y baile familiar, que dicho sea de paso, se prolongó hasta la madrugada del domingo, obteniendo un completo éxito.

El cuadro social que acertadamente dirige el aplaudido José V. Cuchiararo, puso en escena las obras tituladas "Una limosna por dios", "Roncar despierto", "El doctor Franz (cirujano)" y "La primera postura".

EL TIEMPO

Durante casi todo el día ha llovido ayer, manteniéndose el cielo nublado. Se produjo un descenso en la temperatura, siendo la máxima de 15.1 y la mínima de 12.4.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica, 760.0, 758.2 y 760.2; temperatura, 14.8, 13.0 y 13.4; humedad, 100, 94 y 96; dirección del viento, E., SE. y SE.; velocidad del mismo: 16, 25 y 26 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo nublado en las provincias del este y norte.

Ha llovido en toda la provincia de Buenos Aires y hubo tormentas de truenos en Entre Ríos y Corrientes.

La temperatura estaba en general sobre la normal en las provincias, excepto en el este de Buenos Aires y en San Luis, donde se hallaba más o menos 1 grado bajo la normal. En los territorios del sur estaba 5 a 7 grados bajo la normal. Ha bajado, excepto en la región de Bahía Blanca y en el extremo norte del país, donde continuaba alta.

La presión permanecía baja en el norte, y un área aparentemente tormentosa se movía hacia el sudeste de las provincias desde el noroeste sobre el litoral. La presión había subido en el sudoeste, y un área de alta presión bien definida cubría los territorios del sur con tiempo bueno y fresco.

Es probable que continúe hoy el tiempo nublado y lluvioso en el norte de Buenos Aires y el litoral durante la mayor parte del día, con poco cambio de temperatura. Mañana será probablemente bueno y fresco.

Las lluvias. — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos:

Buenos Aires. — Alagón 16, Albariño 26, Anderson 9, Arenales 9, Ayacucho 1, Azul 11, Balcarce 4, Barker 28, Benítez 1, Berraondo 7, Berutti 38, Blanca Grande 9, M. Bolívar 8, Bonifacio 4, Bragado 3, Bunge 4, Cachari 20, Calomuta 2, Cambaceres 10, Casares 14, Caseros 9, Colman 18, Cooper 2, C. Laprida 7, C. Vidal 4, Corazzi 4, Crotto 9, Chiclana 52, Chillar 24, Daireaux 8, De Bary 4, Del Carril 1, Del Valle 11, Dennehey 12, Dolores 3, Durañona 20, Duhau 17, El Triunfo 6, Egaña 7, Ernestina 2, J. M. Fernández 6, French 8, G. Alvarado 9, G. Alvear 14, G. Belgrano 3, G. Lamadrid 4, G. Villegas 2, Gómez 8, G. Chaves 1, Graciarena 2, Guaminí 2, Guanaco 30, Ibáñez 3, Ingeniero Thompson 2, Juárez 20, Labardén 9, Larrea 1, Lastra 13, La Colina 5, La Dorita 2, La Barga 6, La Porteña 1, Las Aromas 1, Las Flores 9, Las Nutrias 12, Las Toscas 12, Lértora 4, Líbano 2, Lobería 4, Los Gauchos 1, F. Madero 22, Maipú 6, Mar del Plata 4, Mari Lauquen 2, Martínez de Hoz 5, Mechita 7, Miramar 9, Monsalvo 2, Naón 10, Chapaleofú 10, Neild 38, Nueve de Julio 4, O'Brien 1, Olascoaga 5, Olavarría 8, Otoño 6, Passo 35, Paula 15, Pehuajó 15, Pehuelches 3, Pellegrini 1, Pieres 1, Pirovano 23, Pourtalé 43, P. Quintana 1, Prieto 35, Primera Junta 18, Quenomá 2, Quilco 12, Quiroga 10, Ramón Otero 1, Rauch 12, Recalde 27, Rocha 15, Saladillo 3, Salliqueló 1, San Bernardo 5, San Román 1, Santa Regina 14, Santo Domingo 2, Santo Tomás [illegible], Sierra Chica 10, Sundblad 7, Tandil 1, Tapalqué 26, 30 de Agosto 9, Trenque Lauquen 2, Tres Lomas 1, Urdaquiola 11, G. [illegible] 6, Valdés 9, Vallimanca 12, 25 de Mayo 1, Vela 19, Vigilancia 20.

Santa Fe. — Arequito 5, [illegible] 1, C. de Gómez 1, Casilda 2, [illegible] 10, Clucellas 9, Crespo 4, [illegible], Fuentes 2, Humboldt 3, [illegible], La Chispa 3, La Pelada 3, María Luisa 14, Matilde 4, Monigotes 8, [illegible] 46, [illegible] 1, Providencia 14, Rafaela 5, Roca 57, Rodríguez 2, Sastre 1, San Carlos Centro 4, San Ricardo 4, San José 6, San Justo [illegible], Santa Isabel 2, Soledad 3, Villa [illegible] 1.

Entre Ríos. — Concordia 2, [illegible] 8, La Paz 41.

Corrientes. — Libres 29.

San Luis. — V. Mercedes 1.

Córdoba. — [illegible], Cruz [illegible], [illegible] 11, [illegible], San Roque 1, Inriville 1, [illegible] Verde [illegible], [illegible]zábal 5, Jovita 8, Las Liebres [illegible], Las Varillas 7, Leones 4, Los Surgentes 1, Marcos Juárez 3, Oncativo 11, Ordóñez [illegible], Pasco 1, Pilar 9, Pizarro 1, Posse 16, Q. Herrado 17, San Francisco 2, Serrano 3, Vaquillo 1, V. G. Mitre 16, Washington [illegible], Woodgate 10.

Pampa. — A. Peña 2, Catriló 1, Dorila 2, Ivanowsky 2, Miguel Cané 1, Murature 1, Pico 9, Quemú Quemú 3, Trenel 1, Van Praet A. 1, Vértiz 6.

Río Negro. — A. de la Guerra 1, Maquinchao 4, Menucos 2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Sigue disminuyendo, pero con muy reducida fuerza cerca de Posadas; nivel allí 1.08. Frente a [illegible] e Itatí prosigue la bajante como antes; altura en aquel lugar 1.40 y en éste 3.72. Hay muchas probabilidades de que el descenso sea de poca duración en Posadas.

Paraguay. — Sigue bajando en el trecho comprendido entre Asunción y la confluencia con el río Alto Paraná. Nivel en Formosa 1.37, bajó 8 ctms., al mismo tiempo bajaba 21 ctms. en Pto. Bermejo, nivel 2.37.

Paraná. — Persiste la bajante en las proximidades de Corrientes, Empedrado y B. Vista; aguas abajo hasta San Pedro continúa aumentando rápidamente; subió 16 ctms. en este último lugar desde anteayer, siendo la altura ayer 0.96. Frente a Paraná continuará creciendo los próximos días, alcanzando las aguas probablemente hacia la altura de 2.30 sobre el hidrómetro el miércoles o jueves. El nivel en Santa Fe será también el 15 ó 16 del actual probablemente 2.79. En Diamante el 16 al 17, 2.66. En Rosario el 17 al 18, 3.27 y en San Nicolás 1.80, el 18 al 19.

Uruguay. — En C. del Uruguay ha empezado a disminuir; nivel ayer 3.10, y en Gualeguaychú persiste la creciente de días anteriores. Hay muchas probabilidades de una nueva creciente en la cuenca superior durante los primeros días. Cerca de Gualeguaychú seguirá creciendo con fuerza hoy y, probablemente, también mañana.

De la Plata. — Aumentó bastante. Seguirá probablemente aumentando hoy.

Limay. — Los datos recibidos de Paso Limay indican un pequeño descenso; nivel 3.51.

Neuquén. — Durante las 24 horas pasadas ha subido 4 ctms. en Chos Malal y 5 en P. de los Indios; nivel 1.95 y 2.35, respectivamente. Permanece casi estacionario cerca de Cipolletti.

Negro. — Persiste la bajante en todo su curso. Altura en Choele Choel 3.08; bajó 4 centímetros.

Colorado. — Aumentó algo frente a Fortín Mercedes, nivel 1.15.

Chubut. — Altura en Gaimán 2.35; está creciendo.

Senguer. — Se encuentra estacionario en la altura de 1.95 frente a Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Hellenes, de Nueva York al dique 3.

—Inglés Sirius, de Rosario al dock sur.

—Argentino Benjamín, de Santos al dique 1.

—Francés Plata, de Marsella a la dársena norte.

Vapores salidos — Inglés Demerara, de la dársena norte para La Plata.

—Español Montserrat, del dique 4 para Bilbao.

A entrar — Noruego Wagana, de La Plata a la Boca, con carga general.

—Inglés San Fraterno, de Tampico al dock sur, con petróleo.

—Inglés Vauban, de Nueva York a la dársena norte.

—Inglés Bellagio, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

Puerto de La Plata — Entrados — Inglés Demerara, de Buenos Aires al Gran Dock.

Salidas — Inglés Highland Watch, del Gran Dock para Londres.

—Español Apolo, del Gran Dock para la rada.

—Norteamericano Dochra, del Gran Dock para Londres.

Puertos del sur. — Rawson, salió el 3 de Deseado para C. Rivadavia en viaje a ésta.

—Pellegrini, saldrá el 18 de ésta para San Antonio.

Fluviales — Hoy, a las 7 p. m., saldrá de nuestro puerto, con rumbo a Montevideo, el vapor Berlín.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle. — Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy. — Función popular, a las 8.15, Jacinta; platea, $ 0.50. Cardos y flores. Mi estimado amigo. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1.

Bataglia — Compañía lírico-dramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy: El primer amor.

Moderno — Compañía cómico-dramática nacional Lea Conti.

Hoy: El señor ladrón, Villa Murmuración. — Platea, $ 1.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy: La bella del mare, La tarantella alla Sorrentina, Zio Gennaro. — Platea, pesos 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy. — Programa nuevo. Campeonato de lucha romana desde las 10.30 p. m. Tres grandes luchas.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao.

Callao. — En este importante centro recreativo, entre los que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Baby", atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque. — Para el 18, 19 y 20 se anuncian las fiestas italianas.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. — Hoy: La hija del gitano, drama en 7 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle. — Lavalle 861. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. En breve: Macista, en 22 partes.

Etoile Palace — Corrientes 2768. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

PROFESIONALES

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Burge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|19|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION LOSPINATTO de SBARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1915. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V|16|9.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2940.

Buenos Aires, Martes 14 de Septiembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

El partido radical es conservador

Así lo ha proclamado en Córdoba, ante la faz del país, el candidato del radicalismo a gobernador de aquella provincia.

En realidad, no necesitábamos esa confesión. Nadie cree ya en el "radicalismo" de los obispos. La declaración tiene, sin embargo, cierta importancia, porque es un llamamiento supremo a todas las fuerzas conservadoras para hacer frente, unidas, a la democracia socialista.

Como una prueba de la "injusticia de la imputación" que hacen al titulado radicalismo los que le tildan de "partido extremo", y viendo en eso un "ataque" de las facciones rivales, el candidato cordobés ha dicho en tono patético: "Fíjese un momento la atención, serena e imparcialmente, sobre la actuación del mismo en frente del socialista, que en realidad es el que merece con razón aquel calificativo. **Ningún partido, como el nuestro, ha combatido y combate, de un modo más activo y eficiente, el socialismo.**"

Lo entendemos perfectamente; y nos satisface que los mismos radicales se definan en palabras como se definen todos los días en hechos.

Al hacer un programa de su oposición al Partido Socialista, no solo muestra el radicalismo su médula conservadora, reaccionaria, sino que confiesa la hipocresía con que a menudo se finge protector y amigo del pueblo trabajador.

No es posible representar al mismo tiempo los intereses de la clase rica y los del proletariado.

De ahí que el partido radical no encuentre otros remedios contra la carestía de la vida que el recomendar al pueblo el consumo de alimentos inferiores, pensando, sin duda, que la rebaja o la supresión de los derechos aduaneros que encarecen los artículos de consumo popular, traería por consecuencia la necesidad de substituir esos impuestos por otros que gravaran el privilegio, que pesaran sobre los ricos. No podía tampoco admitir la jubilación para los obreros sino eximiendo de toda contribución a las empresas, u ofreciendo a éstas, en recompensa, la seguridad de que su personal, privado tácitamente del derecho de huelga, no podrá nunca reclamar aumento de salarios, en el futuro, ni oponerse a la rebaja de ellos.

La declaración del representante radical en Córdoba tiene este valor nuevo: que es una promesa de que el radicalismo, para mantenerse en el poder, intensificará el espíritu reaccionario que hoy acusa tan nítidamente para conquistarlo.

Las elecciones municipales en la provincia de Buenos Aires

Ya son numerosos los centros socialistas de la provincia que han iniciado los trabajos preparatorios para intervenir en las elecciones municipales que tendrán lugar el próximo mes de noviembre.

Lo anticipado de estos trabajos evidencia el interés que despierta el problema municipal entre los socialistas. Frente al caudillismo imperante, que mantiene sus posiciones por medio del fraude y la violencia, constituyen ellos la única agrupación seria que aspira no sólo a destruir todo lo malo hecho hasta ahora, sino a constituir de verdad las municipalidades en la provincia.

Todo el vergonzoso sistema político imperante en la provincia tiene su pedestal en las municipalidades, administradas por los caudillos llamados intendentes, impuestos por el gobernador. Estos, secundados eficazmente por las autoridades de la localidad — comisario de policía, juez de paz y valuador de propiedades —, aseguran el triunfo de la lista del gobernador hostilizando a los adversarios por medio de persecuciones o multas y otorgando privilegios y concesiones a los amigos.

Registramos ayer, como la mejor muestra de este régimen, una ordenanza del caudillo Barceló, "dueño de la situación" de Avellaneda, por la cual se rebaja los impuestos de alumbrado a los terrenos baldíos de un señor Salíndez.

Nada arredra a los caudillos de provincia cuando se trata de favorecer a los "amigos", así hayan de hacer las cosas llevando por delante los principios más elementales de buena administración. En el caso que nos ocupa, por ejemplo, se otorga un odioso privilegio contra los verdaderos intereses de la comuna. Los terrenos baldíos, que constituyen un obstáculo para la edificación, y que sus dueños esperan sean valorizados por el esfuerzo ajeno, obtendrán, además de esta valorización y de la liberalidad de la contribución territorial, una verdadera prima sobre la luz, que resulta de la exención del pago de un servicio que costeará la municipalidad con el dinero del pueblo de la comuna.

Grande es la obra que toca realizar a los socialistas de la provincia en las comunas. Y es de esperar que si ha sido posible a los señores feudales de la provincia librarse varias veces de su enojoso contralor en varias de ellas invocando fútiles pretextos, la fuerza de nuestro movimiento impondrá ahora nuevas modalidades a ese régimen de latrocinio y de violencia.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Carbó se reunió ayer la cámara de diputados. Se dió cuenta por secretaría de los asuntos, la mayoría de ellos proyectos fundados por escrito.

La comisión de peticiones y poderes despachó favorablemente tres proyectos de ley que acuerdan a la hermana del ex diputado Lugones Vieyra, viuda e hijos menores del ex diputado García las dietas que les hubieran correspondido a esos diputados durante un año, y a la viuda e hijos menores del ex diputado Coronado las dietas que le hubieran correspondido a éste hasta la terminación de su mandato el 30 de abril de 1916. A pedido del diputado Justo el diputado Hernández informó los despachos por separado.

Al fundarse el proyecto que acuerda las dietas de un año a la hermana del ex diputado Lugones Vieyra, el diputado Justo preguntó la edad de la agraciada por la dádiva, contestándosele que recién contaba con 18 años de edad. Se inquirió si tenía alguna profesión, y la respuesta fué negativa, por cuya razón el diputado Justo admitió que más conveniente sería acordarle una beca en la escuela normal. Informó en disidencia el miembro de la comisión diputado Hernández, oponiéndose a la sanción de esos proyectos por considerar que eran verdaderas dádivas injustificadas. Los tres proyectos fueron aprobados por la cámara en general y particular.

El diputado Atencio hizo indicación en seguida para que se autorizara a la presidencia para integrar la comisión especial nombrada a efecto de coordinar todo cuanto se refiere a la legislación ferroviaria en el país y que debe estudiar la minuta del mismo diputado para que el poder ejecutivo obtenga de las empresas la rebaja de las tarifas ferroviarias. El diputado Atencio reiteró los argumentos aducidos anteriormente a favor de la rebaja. Se votó la moción, siendo aprobada.

El diputado Albarracín pidió preferencia en el orden de las ya acordadas para un despacho de la comisión de guerra sobre liquidación de haberes con el grado inmediato superior al capitán Mujica. La preferencia fué acordada.

El diputado Oyanarte, que, por lo visto, procede por su propia cuenta dentro del grupo parlamentario radical, presentó la siguiente indicación verbal: "La honorable cámara resuelve: que el poder ejecutivo se haga presente en la sesión del miércoles de la semana próxima, por intermedio del ministro de relaciones exteriores, a fin de que informe a la honorable cámara cuál es el concepto con que el poder ejecutivo ha hecho intervenir a la República Argentina en el conflicto de los Estados Unidos con la república de Méjico". Este pedido fué fundado por el diputado Oyanarte con esa literatura tan radical que le es característica. Puesta a votación la indicación verbal, fué rechazada. Tan procederá por su cuenta dentro del grupo radical el diputado Oyanarte, que de 16 diputados radicales que había en la sesión sólo lo acompañaron 8 con sus votos. La indicación pasó a estudio de la comisión de negocios extranjeros.

La cámara continuó en seguida con la discusión del proyecto de "casas baratas".

Tenía pedida la palabra desde la sesión anterior el diputado Justo para rectificar las apreciaciones y afirmaciones que el diputado radical Le Breton hiciera sobre la cooperativa "El Hogar Obrero". Su exposición la publicamos en otro lugar.

El diputado Le Breton quiso rectificar, pero fué para insistir en equivocadas afirmaciones. De toda su disertación quería desprender una conclusión demasiado curiosa: la cooperación libre es un error, no sirve absolutamente para nada; en las cooperativas obreras se incuba el mal del capitalismo: la tendencia a elevar el interés del capital. Y para colmo de su desgraciado ataque, insistió en su argumento de las acciones integradas y a plazos.

Habló luego el diputado Repetto en los términos que publicamos en otro lugar, demostrando ante la cámara la obra práctica que realizan constantemente los hombres del partido, cumpliendo el postulado de que sólo consideramos buena la teoría aplicada a la acción; experimentando constantemente; conociendo las cosas, no por sus bellezas teóricas, sino por sus resultados prácticos. De ahí, pues, que los radicales estén haciendo hoy cosas que los socialistas abandonaron hace muchos años, como los consultorios médicos gratuitos. Y a nosotros la práctica nos ha enseñado que es mucho mejor y, por consiguiente, más práctico difundir entre la masa del pueblo la idea de la mutualidad, revelando a los hombres su capacidad de acción más útil y más elevada.

El diputado Dickmann habló luego declarando que, en su carácter de cooperador y socio de "El Hogar Obrero", se felicitaba de que instituciones de esa índole fueran juzgadas públicamente, porque así se les hacía verdadero reclame, estando seguro de que aumentaría el número de sus accionistas, entre los cuales se contaría, posiblemente, el nombre de algún diputado.

Por ausencia del diputado Cafferata, retenido en Córdoba por cuestiones políticas, habló el diputado Bas para defender el despacho de la comisión.

La cámara aprobó en seguida en general el despacho de la comisión de legislación. Los diputados socialistas propusieron algunas reformas en particular.

Por no haber número en la casa, se pasó a cuarto intermedio a las 6.50 p. m.

SENADO

Esta tarde se reunirá el senado. De acuerdo con una resolución anterior, se considerará con o sin despacho de comisión el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados autorizando a erigir un monumento a la memoria del ex presidente de la república doctor Roque Sáenz Peña.

En sesión secreta se prestará acuerdo al poder ejecutivo para ascender, al grado de contraalmirante a los capitanes de navío Montes, Rojas Torres y Lagos.

CONTRA LA MILITARIZACION ESCOLAR

CONFERENCIAS PREPARATORIAS

Organización de un mitin

Prosiguen con actividad los trabajos contra el proyecto del poder ejecutivo estableciendo la instrucción militar en las escuelas primarias.

El comité designado en la asamblea de delegados de las bibliotecas y sociedades de educación popular, de acuerdo con las ideas cambiadas en dicha reunión, ha convenido realizar el mitin el domingo 19, a las 4 p. m., en la plaza del Congreso, donde hablarán los diputados A. de Tomaso y A. M. Jiménez, y ciudadanos Juana M. Begino, José V. Grosso y Augusto Bunge.

—Durante la semana, organizadas por las agrupaciones adheridas al comité, se realizarán las siguientes conferencias:

Hoy martes 14 — Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252; oradores: José A. Mouchet y Juana M. Begino.

Biblioteca "Juan Jaurés", Lavalle 786 (Avellaneda); oradores: Arturo de La Mota y José F. Grosso.

Miércoles 15 — Liga Socialista de Profesores, Martín García 473; oradores: O. Fernández Alonso, Angel M. Jiménez y Alicia Moreau.

Jueves 16 — Biblioteca "Mariana Cherkoff", Mármol 911; oradores: José A. Mouchet, O. Fernández Alonso.

Biblioteca "Laboremus", French 2860; oradores: José Costanza y G. A. Cartey.

Centro de la 14a., Uruguay 654; oradores: Arturo de La Mota y Héctor González Iramain.

Biblioteca "Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173; oradores: doctor Angel M. Jiménez y Antonio Zaccagnini.

Viernes 17 — Biblioteca "Juan Jaurés", Palaa 501 (Avellaneda); oradores: Jacinto Oddone y José A. Mouchet.

Biblioteca "Federico Engels", plaza Independencia; oradores: Juan Ferlini, Jaime López y José F. Grosso.

Liga Socialista de Profesores, Méjico 2070; oradores: doctora Alicia Moreau y doctor Angel M. Jiménez.

Sábado 18 — Biblioteca "Humanidad y Cultura", avenida La Plata 1782; oradores: Enrique Dickmann y Elías Vigliuolo.

Biblioteca "Alberto del Diego", Loria 1341; oradores: O. F. Alonso y A. de La Mota.

Liga Socialista de Profesores; oradores: E. del Valle Iberlucea y J. F. Grosso.

Reunión de delegados

Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Luz, Martín García 473, se realizará la reunión de delegados de las sociedades adheridas al comité, con el objeto de resolver diversos asuntos relacionados con el mitin y aprobar la nota que será presentada al congreso de la nación.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Empleados de comercio. — Organizada por esta asociación se realizará esta noche una conferencia sobre "Organización gremial". Hablará el ciudadano Guido A. Cartey.

El acto tendrá lugar a las 8 p. m. en el salón de la calle Del Crucero 1173.

Centro de Nueva Pompeya. — En el biógrafo Avenida La Plata y Las Casas a las 8.30 p. m., se efectuará la función y conferencia organizada por el C. E. del Centro de Nueva Pompeya, en la cual hablará el diputado provincial ciudadano Adolfo Dickmann.

Entrada general, 40 centavos.

Centro de la 18a. — Realizará una función y conferencia a beneficio de la caja social; hoy a las 8.30 p. m., en el salón San Martín, calle Rivera 1347.

Programa de la fiesta: 1o. Los jóvenes aficionados Alberto E. Lucini y Carlos Piuma representarán el diálogo "Sin patria"; 2o. El niño Gilde Crubilati cantará la popular canción "Desde entonces" acompañado al piano por la niña Josefina Crubilati; 3o. El ciudadano Juan Míguez cantará la romanza "Recóndita armonía"; 4o. El ciudadano Joaquín Apolinario recitará varias poesías de Almafuerte; 5o. conferencia a cargo del diputado Antonio Zaccagnini, sobre "Socialismo y educación".

Además, habrá por intervalos cintas cinematográficas.

Las entradas cuestan 40 centavos y pueden retirarse en el local Canning 871 a todas horas, y en el salón en la noche de la fiesta.

La proclamación clericorradical en Córdoba

El señor Crotto expresa en un discurso que pronunció anteayer en Córdoba, en su carácter de presidente del comité nacional del radicalismo y de una comitiva de personajes de esta agrupación — discurso de cuya originalidad se insinúan ciertas dudas — que el acto de la proclamación de la fórmula Loza-Borda para el futuro gobierno de esa provincia fué una fiesta de la democracia.

No nos extraña esta manera de apreciar la proclamación de la fórmula Loza-Borda que tiene el señor Crotto, ya que este original senador radical pretendía, leyendo con marcada afectación y con mucha calma el sospechoso discurso, estar improvisando tan importante pieza política, y que sus palabras surgían tumultuosas e incorrectas de su corazón desbordado, y que su labor parlamentaria era excesiva. No nos extraña y no se lo vamos a reprochar muy severamente, porque comprendemos que tanto la propiedad literaria del discurso como su improvisación tumultuosa y desbordada y su excesiva labor parlamentaria, son simples fantasías del mismo valor y de la misma importancia que su proyecto de protección a las vacas en estado de merecer.

El señor Crotto ha de estar, sin embargo, a estas horas entregado a amargas reflexiones, por cuanto el mismo candidato a la gobernación se encargó de echarle un poco de agua al vino de sus entusiasmos democráticos.

Habló con toda franqueza el señor Loza: dijo que el partido radical era el único partido conservador, que era también el más clerical, el fetichista constitucional por excelencia, el que con más eficacia combatiría al socialismo y el que con más liberalidad abriría sus puertas a los hombres del "antiguo régimen" que se mostraran arrepentidos.

Su programa, además de la constitución, es la sacristía. Y la revuelta cuando así convenga, desde que las "revoluciones" radicales deben tener para la vida política la misma importancia que la revolución de Mayo o la revolución *francesa*.

Los elementos de la democracia radical son, entonces: el incienso, el privilegio y la violencia.

Ha sido, pues, una verdadera fiesta de la democracia la proclamación radical de los clericales Loza y Borda, malgrado la disidencia del señor Reibel, que reivindicó en esa fiesta para el radicalismo el más sacrílego liberalismo.

¡Jesús, María y José!

Olvidábamos mencionar el discurso del señor Adrián Patroni, flamante socialista nacionalista, quien auguró felices días al pueblo de Córdoba bajo el régimen jesuítico-radical. El señor Patroni irá, por lo visto, muy lejos por el camino de la "santa tolerancia". Amén.

Las ganancias de las empresas ferroviarias

Las empresas ferroviarias, que amenazan aumentar sus tarifas pretextando la disminución de las ganancias, no han de poder justificar sus pretensiones con los balances de la última semana.

Comparadas las entradas percibidas por las cuatro principales empresas durante la semana pasada, con las del mismo período del año anterior, se obtiene el siguiente aumento en libras esterlinas: ferrocarril Oeste, 9.000; del Sud, 24.000; Central Argentino, 16.000; Pacífico, 17.000.

Modificaciones a la ley de aduana

El ministerio de hacienda ha remitido al congreso el siguiente proyecto:

"El poder ejecutivo tiene el honor de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley referente a la introducción en franquicia de derechos de la munición para fusil de guerra y de la cebada con cáscara destinada a la siembra.

El artículo 9o. de la ley núm. 4933 libera de impuesto a la munición aludida, y el poder ejecutivo tuvo necesidad en mayo 9 de 1914 y julio 21 de 1915 de establecer cuál era el fusil a que ella venía destinada, de suerte que, reconocido de una manera general el tipo del arma, la munición que le es complementaria ha venido siendo objeto de franquicia.

No hay, empero, razón alguna que justifique esa liberalidad que en vista de los imperativos términos de la ley ha sido concedida, y por el contrario, el poder ejecutivo juzga que siendo superfluo el uso de armas, sobre estos artículos debía hacerse gravitar, con todo fundamento, el derecho que pesa sobre esa clase de mercancías.

De suerte que si bien la munición de guerra debe entenderse libre de derechos cuando ella venga con destino a las instituciones armadas de la nación, le corresponde el impuesto cuando su objeto sea otro cualquiera que el que se persigue con el mantenimiento del ejército y armada. Así lo ha entendido el poder ejecutivo, y considera por otra parte que el proyecto no merecerá objeción alguna, por cuanto la generalización de la franquicia ha de responder, más que a un deliberado propósito de exonerar de derechos a las municiones que vengan destinadas a las armas de guerra, a una omisión de la ley, que no será dificultoso salvar.

Por lo que se refiere a la cebada con cáscara, cabe remitirse a los antecedentes que obran en el expediente adjunto y que justifican la medida solicitada.

No escaparán a la ilustración de V. H. los indudables beneficios de extender el cultivo de la cebada, con lo que se promoverá al desarrollo de industrias loables y dignas de la protección del estado.

Y si pudiera parecer inconveniente una amplia franquicia que tuviera como efecto el aletargamiento del cultivo que precisamente se pretende beneficiar, la limitación de la liberalidad del producto destinado a la siembra aleja todo peligro en ese sentido, dejando solamente una fundada presunción de un amplio desarrollo de la riqueza nacional.

Quiera V. H., en presencia de lo expuesto, sancionar el adjunto proyecto de ley. — V. de la Plaza. — Francisco J. Oliver.

Proyecto de ley. — Artículo 1o. Modifícase el artículo 9o. de la ley de aduana, agregándose en el rubro "munición de fusil de guerra" las palabras "para la nación".

Art. 2o. Inclúyase en el mismo artículo la siguiente leyenda: "Cebada con cáscara destinada a la siembra.".

Art. 3o. Comuníquese, etc. — Francisco J. Oliver."

Las vacaciones en las escuelas rurales

EVIDENCIA DE UN ERROR

Han terminado las vacaciones en las escuelas rurales, que fueron decretadas en primer término por ser los meses de julio y agosto lluviosos, aunque durante todo este tiempo ha llovido dos o tres veces. La razón, pues, en que se fundaban estas vacaciones ha fracasado. Está visto que ni el tiempo, con ser tan variable ha podido acompañar a los notables innovadores de la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Pero mayor desacierto será el querer que los niños acudan a clase en diciembre: esto sí que es imposible y volvemos a asegurar nuevamente que las escuelas quedarán sin alumnos, pues es sabido que es en diciembre cuando más necesitan los chacareros a sus hijos.

Vuelva la dirección sobre sus pasos y restablezca el año continuo ya que está suficientemente demostrado lo desastroso que ha sido y será para la instrucción de los niños de las escuelas rurales, el nuevo año aprobado para las mismas por la dirección general.

La guerra europea

CRITICA SITUACION DE TURQUIA — LLOYD GEORGE Y LA GUERRA — COMBATES CON GRANADAS DE MANO ENTRE BETHUNE Y ARRAS — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN LA CHAMPAÑA, EN EL ARGONA, EN LORENA Y EN OTROS PUNTOS DE LA LINEA — LA FABRICACION DE MUNICIONES EN FRANCIA — UN PROXIMO DISCURSO DE BARZILAI — ENTREVISTA DE LOS MINISTROS DE HACIENDA ALIADOS — OTRAS NOTICIAS

En Francia y Bélgica

Combates con granada de mano entre Bethune y Arras — Duelo de artillería en la Champaña, en el Argona, en la Lorena, en los sectores de Armancourt y Beuvraignes y en otros puntos de la línea.

PARIS, 13 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche hubo combates con granadas de mano cerca del camino de Bethune a Arras.

Rechazamos fácilmente un ataque cerca de la estación de Souchez.

Se desarrolla la misma actividad de artillería y la lucha con minas es continua y tenaz al sur del Somme, delante de Faye.

Se libró un violento bombardeo en los sectores de Armancourt y Beuvraignes, así como en las mesetas de Quennevières y Nouvion.

Hubo un cañoneo intermitente en la Champaña, en el Argona y en el frente de Lorena. Nuestras baterías dirigieron ráfagas eficaces contra las trincheras y organizaciones alemanas en los alrededores de Embermenil, Lentrey y Ancerviller. Unos grupos de enemigos, que habían salido de sus trincheras y habían llegado hasta las redes de alambre, fueron dispersados por el fuego de nuestra infantería."

La fabricación de municiones en Francia — Empleo de obreros anamitas

PARIS, 13 — Un telegrama procedente de Marsella anuncia que acaban de llegar a aquel puerto 600 anamitas, los que irán a trabajar en las fábricas de municiones de Francia.

Italia en la guerra

Un próximo discurso de Barzilai

ROMA, 13 — "Il Messaggero" anuncia que el jefe de gabinete, señor Salandra, recibirá mañana una comisión que lo invitará para que asista a un discurso que próximamente pronunciará el ministro señor Barzilai.

Agrega que ya se han comprometido a asistir a ese discurso los ministros de instrucción pública, señor Grippo; el de correos y telégrafos, señor Bricio; los subsecretarios de estado, señores Visocchi y Chimenti; numerosos parlamentarios y los representantes de varias provincias y comunas.

"Il Messaggero" dice que los pedidos de entradas son muchos, y se admitirán a los representantes de todas las clases sociales.

Un submarino francés agregado a la flota italiana causa serias averías a un torpedero austriaco.

ROMA, 13 — El jefe del estado mayor de marina dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"El submarino francés "Papin", agregado a la flota italiana, lanzó torpedos el día 9 del corriente, en el Adriático medio, cerca del cabo Planka, contra un grupo de torpederos austriacos, averiando gravemente a uno de éstos."

La guerra en el mar

Hundimiento del vapor noruego "Presto" por un submarino alemán

LONDRES, 13 — Telegrafían de Cristianía anunciando que un submarino alemán cañoneó, echando a pique, al vapor noruego "Presto".

El "Presto" llevaba un cargamento de maderas.

La tripulación de este vapor ha logrado ponerse en salvo.

La guerra en el aire

Una escuadrilla de aeroplanos franceses bombardean a Treves

PARIS, 13 — En represalia a los recientes bombardeos de Luneville y de Compiegne, diecinueve aeroplanos franceses lanzaron sobre Treves, ciudad de la Prusia Rhiniana, un centenar de bombas que alcanzaron exactamente la estación del ferrocarril y el Banco del Imperio. Estos mismos aeroplanos, en el mismo día, lanzaron 58 bombas sobre las estaciones de Dommary y Baroncour.

Otros aviadores franceses bombardearon las estaciones de Donaneschingen y Marbach, así como las regiones donde movimientos de tropas alemanas habían sido señalados. La eficacia del tiro de nuestros aeroplanos fué debidamente comprobada."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Nuevo raid de zepelines sobre las costas inglesas

LONDRES, 13 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche pasada los zepelines efectuaron otro raid sobre las costas británicas, sin causar ninguna víctima."

LONDRES, 13 — "La oficina de la prensa" anuncia que las bombas arrojadas por los zepelines durante el raid de anoche sobre el este de Inglaterra, causaron solamente algunos daños leves, y ninguna víctima.

El vapor "Sant'Anna" incendiado — 1.600 pasajeros en peligro

NUEVA YORK, 13 — Telegrafían de Halifax anunciando que ha estallado un incendio a bordo del vapor "Sant'Anna", el que lleva 1.600 pasajeros italianos, la mayoría de los cuales son reservistas procedentes de Nueva York que se dirigían a Italia.

El "Sant'Anna" ha pedido radiotelegráficamente socorro, manifestando hallarse, a 40o 23' de latitud norte y a 47o 30' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

NUEVA YORK, 13 — Un mensaje recibido por telegrafía sin hilos por las oficinas Fayre, de Nueva York, anuncia que se encuentra fuera de peligro el vapor "Sant'Anna", a cuyo bordo había estallado un incendio, y que llevaba 1.600 pasajeros italianos, la mayoría de ellos reservistas.

Agrega el mensaje que el "Saint Anna" se dirige bajo escolta a las islas Azores.

El ministro de hacienda ruso se entrevistará con sus colegas francés e inglés.

PARIS, 13 — El gobierno rumano ofreció al ministro de hacienda ruso señor Bark, quien se halla actualmente en Bucarest, un tren especial para conducirlo hasta la frontera búlgara.

El señor Bark se dirige a París para conferenciar con el ministro de hacienda francés, Mr. Ribot. Luego se trasladará a Londres, donde se entrevistará con el ministro de hacienda británico Mr. Mckenna.

Las tradiciones seculares de Bulgaria

SOFIA, 13 — Un grupo de notables dirigió un llamamiento urgente a la nación para que apoye el pedido de oposición para la convocación del parlamento con objeto de impedir una acción contraria a las tradiciones seculares búlgaras.

MADRID, 13 — Se anuncia oficialmente que el colera morbus se ha propagado en Brandeburg, en otras ciudades alemanas y especialmente en los distritos de Dantzig y Kaclin.

Crítica situación de Turquía

ATENAS, 13 — Las noticias procedentes de Constantinopla, dicen que la *situación* se ha vuelto caótica. En el ejército se han producido grandes claros con motivo de las pérdidas sufridas en los combates. La marina se halla reducida a la impotencia. La población está descontenta. El gobierno está en mano de Enver bajá y Talaat bey. Los víveres escasean.

Además la dimisión del Scheik-ul-Islam ha sido confirmada, y se debió al desagrado que le causó el exterminio de cristianos.

Los informes añaden que la entrada del Bósforo sobre el Mar Negro ha sido cerrada con alambrados y con cadenas de minas.

La suerte de la guerra — Declaraciones de Llody George

LONDRES, 13 — En breve se publicará un libro conteniendo los discursos pronunciados por el ministro Llody George, desde el comienzo de la guerra.

En el prefacio, Mr. Lloyd George, dice entre otras cosas, que durante el curso de la lucha que Inglaterra desarrollará durante todo el próximo trimestre se decidirá la suerte de la guerra europea, y agrega: "Si todos hacemos los sacrificios necesarios, la victoria está asegurada".

El torpedeamiento del "Arabic" — Relaciones norteamericano-alemanas

WASHINGTON, 14 — El gobierno ha entregado al embajador de Alemania, conde Bernstoff, las copias de las declaraciones hechas por los oficiales y sobrevivientes del vapor "Arabic". Todas están contestes en declarar que el buque navegaba apaciblemente cuando fué torpedeado sin previo aviso.

El gobierno norteamericano pide que Alemania desapruebe el ataque al vapor y que dé una reparación por los norteamericanos que perecieron en la catástrofe.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

En China. — Atentado contra un diario monárquico

LONDRES, 13 — Telegrafían de Shanghai anunciando que una bomba estalló en la puerta de un diario que favorece la propaganda monarquista.

A consecuencia de la explosión resultaron tres personas muertas y otras cinco heridas.

ESTADOS UNIDOS

El embajador Naon

WASHINGTON, 13 — El embajador argentino en Wáshington, señor Naon, ha informado al secretario de estado, Mr. Lansing, que ha aplazado su partida para la Argentina, hasta la semana próxima, con objeto de participar en las deliberaciones de la reunión panamericana que tendrá lugar el miércoles o el jueves próximo.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La discusión del proyecto de casas baratas

Palabras de los diputados Justo, Repetto y Dickmann

Palabras del diputado Justo

Justo — Pensaba no tomar parte en el debate sobre casas baratas. La discusión ha sido ya prolongada, y dos de los miembros del grupo parlamentario de que formo parte han expresado ya en extenso nuestro punto de vista en esta cuestión. Pero una incidencia última del debate me obliga a tomar parte en él para restablecer ciertos hechos en su verdadero valor, desconocido de un modo completamente inesperado. Y he de preceder esto con brevísimas consideraciones sobre

cómo entendemos nosotros la política.

En la lucha de entidades colectivas, para influir en la confección de las leyes y en su aplicación, entendemos que si ha de haber progreso, ese progreso se ha de manifestar en las nuevas entidades que lleguen a la arena política. Las nuevas entidades se han de reconocer por su mejor comprensión de los problemas públicos del momento y por sus mayores aptitudes para realizar las medidas de orden político necesarias; no porque los nuevos grupos estén formados por personas individualmente más inteligentes ni más virtuosas — no es ése nuestro punto de vista —, sino porque los nuevos grupos han de representar nuevos intereses colectivos, nuevas clases sociales, que por su propia situación en la sociedad, por las condiciones de vida en que se encuentran, por sus actividades diarias, se ven obligadas a mirar las cosas de un nuevo punto de vista, necesario y oportuno, y a adquirir hábitos de trabajo y de procedimientos que las hagan aptas para realizar las nuevas necesidades públicas. Creemos que

ése es nuestro caso.

Y si después de veinte años de obra política diaria no tuviéramos que presentar al país más propósitos que los que se han tenido siempre; y para realizarlos, no tuviéramos más medios que los que se han aplicado hasta ahora; si después de veinticinco años no hiciéramos más que proclamar nuestra propia virtud y denunciar los vicios de los demás, seríamos acusados con razón de charlatanismo y de inepcia.

Porque hemos entendido las cosas de otra manera, desde el primer momento en nuestra política

hemos querido hacer nuevas cosas, por nuevas vías, para llegar a nuevos resultados.

Me he de referir, muy de paso, por supuesto, a la obra de educación popular, a la formación de numerosos clubs obreros, con sus correspondientes bibliotecas, con su serie de escuelas...

Presidente — ¿Si me permite el señor diputado?...

Debo recordarle que discutimos el despacho de la comisión sobre construcción de casas baratas.

Justo — Exactamente. Y lamento mucho que el señor presidente, de cuya bondad tengo la más alta idea, entienda que por primera vez un diputado se ha salido de la cuestión, cuando ha tolerado, en circunstancias que no he querido hacer notar por prudencia, por dos veces, que un debate de interés público degenerara en una diatriba de orden personal, sin llamar al orden ni por un momento al orador.

Presidente — Permítame...

Justo — Lo ruego al señor presidente que no se impaciente, porque...

Presidente — Tenga la bondad el señor diputado de escuchar a la presidencia.

No es justo el señor diputado cuando dice que no he llamado a la cuestión a los señores diputados cuantas veces se han salido de ella. El señor diputado ahora ha empezado diciendo que va a extenderse sobre el particular, y nos anuncia un debate completamente fuera del asunto.

Justo — No, señor presidente, al contrario; me propongo hablar veinte minutos.

Después de una larga sesión de la honorable cámara de diputados de que formamos parte, el único resultado visible, que no se ha publicado por cierto, y del cual tengo el placer de dar cuenta a la honorable cámara, fué que el diputado Repetto hiciera quitar del ascensor de una de sus propiedades un letrero que había allí sin conocimiento suyo.

En otra sesión, una buena parte de ella se destinó a establecer que un almacén cooperativo obrero que hay en la ciudad vende el kilo de azúcar a un centavo más caro, según se dice, que un almacén por mayor o cierta sociedad anónima. Creo, entonces, que estoy más cerca de la cuestión en debate al referirme a las cosas que vengo enumerando.

Demuestra también nuestro modo de entender la política, señores diputados, el que hayamos comprendido desde un principio que

la acción política no es lo principal que puede hacer un hombre

que se interese realmente por el bien colectivo, ni es tampoco la acción primordial que tenga que desarrollar un trabajador que lucha por su propia emancipación. Hemos creído siempre que la acción económica es acción fundamental; por eso hemos estudiado

la cooperación obrera,

como se realiza hoy en el mundo por millones de hombres, la hemos predicado, la hemos enseñado basándonos en el estudio de sus mejores modelos.

Hemos hecho repetidos ensayos en el país en ese sentido, y el último de ellos, el más firme y el más feliz, es la entidad que se llama "El Hogar Obrero", sociedad formada por casi 3.000 trabajadores, de los cuales 69 son albañiles, 14 aparadores, 15 bronceros, 17 caldereros, 91 carpinteros, 25 conductores, 35 ebanistas, 50 electricistas, 134 empleados de comercio, 36 empleados de ferrocarril, 299 empleados diversos, 80 encuadernadores, 14 escultores tallistas, 22 estudiantes, 22 fundidores, 12 gasistas y plomeros, 11 grabadores, y así una larga serie de distintos oficios que los señores diputados podrán ver de cerca en la última memoria de esa asociación, que hemos hecho llegar a sus manos.

Esta asociación se constituyó, señores diputados, sobre la base de los mejores modelos de las Building Societies de los Estados Unidos, registrados en el 9o. informe anual del Departamento del trabajo de aquel país, libro del cual el ejemplar traído por mí de los Estados Unidos sirvió, prestado por mí, indirectamente, al señor Condomí, para fundar "El Hogar Argentino", esa institución poderosa, capitalista, netamente capitalista, que ha acabado por degenerar en una sociedad anónima por acciones. Se tomó para constituir esa sociedad el modelo más capitalista de los que se señalan en ese libro, que estudia a fondo esta cuestión sobre la base de los miles de sociedades de este género que prosperaban entonces en los Estados Unidos. Nosotros en cambio, tomamos el modelo más adelantado, el de la sociedad de Dayton, Ohio, y establecimos una serie de modos de hacer que daban y dan las más positivas ventajas a los socios.

Es así que hemos podido llegar en el curso de ocho años de ejercicio — divididos en 16 ejercicios, porque damos un balance semestral — a reunir algo menos de un millón de pesos de capital y a hacer la obra de construcción de 256 casas, que ya enumeró el señor diputado Repettto en la sesión anterior, y respecto de lo cual no tengo por qué insistir.

Lo hemos hecho en condiciones que establecen netamente el carácter de la sociedad. No hemos prestado a nadie más de 7.500 pesos para construcción, lo único para que ha prestado la sociedad, porque hemos entendido que la habitación obrera más suntuosa no podía costar en ningún caso más de 7.500 pesos, con exclusión del terreno. No hemos prestado a nadie más de una vez; es decir, nadie ha tenido derecho de recibir de nosotros más de un préstamo con el objeto de adquirir su propiedad; y por otra parte, hemos exigido que las construcciones fueran invariablemente para habitación del mismo socio. Si accidentalmente, por razones de cambio de domicilio, algún socio se ha visto conducido después a arrendar su propiedd, eso ha sido algo imprevisto, algo que no se ha podido excluir, y que no estaba en nuestros fines, porque no hemos prestado para construcciones de alquiler.

La sociedad ha construído también casas separadas, individuales, y una habitación colectiva de importancia, para alquiler.

Hemos hecho todo esto, señores diputados, con

un capital que se ha obtenido de dónde ha querido llegar.

No se ha excluído a nadie — hasta ese punto no somos sectarios — tampoco en esto, señores diputados, que habrán visto cuán grande es nuestra amplitud de ideas en materia de procedimientos internos de la cámara y en las cuestiones políticas en general. Hemos pensado que si se necesitara dinero para esta obra, habríamos de recibirlo de quien quisiera traerlo, dentro de los fines de nuestra sociedad, sin que nadie, ni en ningún caso, pueda llamarse a engaño. No hemos excluído en manera alguna a quien quisiera aportar un millón de pesos al capital social, aunque acaso nadie haya llevado más de 10.000.

Ese capital, que se ha recibido en grandes y pequeñas cuotas, se ha acreditado en forma de acciones a los socios, acciones que al principio dividimos en dos clases, porque unos podían poner allí dinero con el objeto de recibir un dividendo y otros con el objeto de acumular el ahorro que les iba a servir de base para adquirir su propia habitación; pero, en el fondo, son acciones idénticas: todas reciben el mismo dividendo, se retiran en las mismas condiciones, pagan la misma cuota de entrada, que en un principio fué de 50 centavos por acción, y ahora es de un peso por socio, y se atienen absolutamente en todo a las mismos condiciones. Actualmente ha desaparecido hasta la forma de esa diferenciación, porque cada socio tiene una libreta uniforme, en que se le acredita lo que tiene, y puede percibir los dividendos semestrales sobre la suma que posee, en cuanto pasa del importe de una acción, que es de 300 pesos.

Operando en esa forma,

la sociedad ha llegado a distribuir al capital los siguientes dividendos,

en la serie de ejercicios semestrales a que debo referirme: 2.50 por ciento; 6.50; 6.50; 4.35; 3,36; 4.80; 4.30; 4.20; 4.00; 3.90; 4.00; 3.50; 2.90; 3.40 y 2.76 en el último ejercicio.

Como se ve, en el segundo y tercer ejercicio, cuando el capital era insignificante, pasando apenas de 136.000 pesos en el tercer ejercicio, el dividendo fué de 13 por ciento anual, cosa que ha parecido escandalizar al señor diputado Le Breton, hombre muy vinculado a empresas de comercio.

La explicación de este dividendo es muy sencilla,

señores diputados. Para la adjudicación de las casas que ha construído el "Hogar Obrero", no ha creído en ningún caso deber proceder por sorteo, ni tampoco por turno, porque es indiferente para muchos socios entrar en un turno respecto de una casa que se ha construído en un lugar que no le conviene. Una casa ha de ser construída en un sitio, y cada sitio no conviene igualmente a todos los socios; luego hay siempre una preferencia para determinados socios, los que encuentran más cómoda la ubicación elegida para la construcción. Hemos adoptado, por consiguiente, para colocar las casas, el sistema del mejor postor, sobre la base del costo, el costo bien entendido, exactamente calculado, y base también auténtica, porque todo el que ofrezca esa base, si no hay quien ofrece más, recibe la casa en propiedad, procedimiento perfectamente honesto, leal, inteligente, que nuestros socios comprenden todos.

En esa forma ha podido suceder que una casa que nos costó construir, por ejemplo, 5.000 pesos, se ha adjudicado, porque estaba especialmente bien ubicada y eran muchos los socios a quienes interesaba tal vez, en 7.000 pesos. Y en casos así había subido el dividendo a ese máximum que los señores diputados ven, dividendo que se distribuye a los socios en proporción al capital aportado.

Más tarde, las construcciones no han sido tan solicitadas por los socios, y el dividendo ha bajado; lo que ha sucedido también en el último semestre, por circunstancias evidentes de desocupación de viviendas obreras, de las que hay muchas que no están ocupadas porque no hay hoy obreros bastante bien remunerados para poder ocuparlas. Muchos de los socios se han quedado sin ocupación y otros no tienen un salario que les permita vivir fuera del conventillo.

En cuanto a esto de la adjudicación, quiero llamar especialmente la atención de la cámara al respecto, porque toca de cerca a algo que se ha de tratar en la discusión en particular de los proyectos que tenemos a nuestra consideración.

Respecto a

los retiros

se ha procedido desde un principio como lo establece el estatuto, acordándolos en el orden en que eran solicitados y siempre que ha sido posible y lo han permitido los fondos de que disponía la sociedad. Ultimamente han estado retardados, porque las entradas han disminuído considerablemente, pues los ahorros obreros se han restringido.

Quiero llamar la atención únicamente sobre esto: el diputado Le Breton pretendió que los retiros considerables en el ejercicio de 1914-1915 se debían a que los capitalistas de la sociedad, que habían entrado en ella para recibir los gruesos dividendos, no querían dejar su dinero en la sociedad cuando los dividendos bajaban. No quiero poner en duda que si hay personas en la sociedad "El Hogar Obrero" que hayan puesto en ella capital con fines de renta, procedan según ese sistema; los aplaudo, si es así; sería completamente absurdo que procedieran de otra manera. Pero lo que quiero hacer notar a los señores diputados es que la suma que se retiró en esos dos semestres a que se refería el señor diputado Le Breton, de cuatrocientos y tantos mil pesos, está distribuída entre tres mil y tantas acciones, dando un término medio de 117.60 pesos por acción; lo que indica que no eran acciones integradas de 300 pesos, sino acciones de todo grado de madurez las que se habían retirado. Si se hubiera tratado de acciones integradas, la suma retirada hubiera excedido del millón de pesos y, por consiguiente, hubiera absorbido totalmente el capital de la sociedad.

Finalmente,

el beneficio del consumo

se ha distribuído en nuestra sociedad en proporción al consumo hecho. El 75 por ciento se devuelve al socio en proporción a lo que ha consumido; de manera que si nosotros cobramos alguna vez un centavo más que el almacenero de la esquina — cosa que no sucede; pero en el caso de que lo cobráramos —, ese centavo se traduciría en un dividendo al fin del semestre para el socio que hubiera hecho el consumo.

Respecto del gran consumo de vino a que se refería el señor diputado Le Breton, somos los primeros en deplorarlo; pero noten bien los señores diputados hasta qué punto no somos sectarios, tampoco en lo que se refiere a consumos. Sabemos que obreros que consumen arroz, fideos, azúcar, kerosén, todos los artículos de que deseamos proveerlos, desean también consumir vino, y comprendiendo que si no los proveyéramos de vino los alejaríamos del almacén social, estamos dispuestos a proveerlos también de este artículo de consumo, con esta circunstancia: que es el único artículo en el cual la sociedad trata de no competir en el precio con los almacenes de la ciudad; es el único artículo en que establece el precio corriente o aun lo exagera. De manera que el consumo del vino tiende a abaratar los otros consumos.

No necesito agregar que en este caso, como en otros, mantenemos nuestro propósito de limitación respecto del consumo de bebidas alcohólicas, de patente a los expendios de bebidas alcohólicas, de impuesto nacional sobre los vinos que se consumen en el país. No proveemos, por otra parte, de niguna bebida alcohólica destilada.

Volviendo ahora más de cerca al asunto en debate, no me queda sino reiterar a grandes rasgos las manifestaciones hechas por los diputados Dickmann y Repetto.

Se nos presentan dos proyectos a propósito de la existencia en el banco de la Nación de una suma que gira alrededor de tres millones de pesos, destinados a la construcción de habitaciones obreras. Y creemos que para llenar este fin basta y sobra con el proyecto que nos ha enviado el poder ejecutivo, atribuyendo a la municipalidad de la capital la administración de ese dinero. Nos parece excesivo el despacho de la comisión de legislación que, a propósito de esta pequeña reunión de dinero para llenar una necesidad pública de tan enorme trascendencia, en la cual podrían invertirse, con provecho y con utilidad cientos de millones de pesos, nos parece excesivo, repito, que se pretenda levantar sobre esa base toda una construcción legal que venga a trabar la ulterior acción legislativa y política en lo que se refiere a la habitación económica e higiénica.

Entendemos que están involucrados en estos problemas fundamentales de tributación, problemas fiscales y problemas administrativos, para resolver los cuales debemos estar siempre libres, como que son por excelencia del resorte legislativo, sin la impedimenta de una comisión, que probablemente no servirá para gran cosa, y que en cambio tendrá mucho poder en el sentido de estorbar.

Conversando hace algunos días en antesalas con el señor diputado Drago, que es tan ocurrente — se refería nuestro colega a la actitud de un político argentino que para llenar ciertas pequeñas intenciones personales que lo animan aspira a la creación de una nueva provincia —, y nos decía: "Se parece a aquel que tenía unas vinajeras y quería, para aprovecharlas, construir una catedral".

Algo semejante ocurre en este caso, y la comparación es doblemente pertinente, siendo el proyecto de un diputado tan católico como el doctor Cafferata.

Se trata sencillamente de dar aplicación a tres millones de pesos, sacados de las carreras del jueves, y que la ley, como una disculpa, como un manto piadoso que ocultara aquella concesión, destina a construcciones para obreros.

Nuestro punto de vista, insisto, señores diputados, consiste en creer que el problema actual de la habitación no está en invertir esos fondos. Creemos que está en resolver gravísimos y fundamentales problemas que hemos presentado a la consideración de la cámara y están actualmente a su consideración, porque varios de nuestros proyectos esperan el despacho de la comisión de presupuesto.

Consideramos inoportuna, extemporánea y obstructiva, la solución que se quiere dar a este asunto mediante el despacho de la mayoría de la comisión de legislación, y que la cámara obraría muy cuerdamente si sancionara en general el proyecto del poder ejecutivo.

Palabras del diputado Repetto

Repetto — Yo no he podido explicarme, señor presidente, los motivos que determinaron el discurso pronunciado por el señor diputado Le Breton en la sesión anterior.

Ni en la exposición del señor diputado Dickmann, ni en la mía, se ha tratado de demostrar que el problema de la habitación se resuelve únicamente por medio de la cooperación libre de construcción. No hemos sostenido semejante cosa: solos o conjuntamente pueden contribuir a solucionar el problema de la vivienda, y en esa enumeración hemos incluído, como es natural, la cooperación libre, pero como uno de esos numerosos medios de acción. Recuerdo que hablando de las sociedades que construyen casas para renta, dije que el estado también debe estimularlas por medio de liberalidades aduaneras y fiscales de todo orden.

El señor diputado Le Breton tenía contra "El Hogar Obrero" yo no sé qué agravio, que manifestó públicamente hace algunos meses en el despacho del señor ministro del interior a uno de los diputados de nuestro grupo político.

Le Breton — Ninguno.

Dickmann — En el despacho del señor ministro del interior...

Le Breton — He dicho que vendía más caro que el comercio común. Ese es el único agravio.

Repetto — Y es esta una oportunidad, señor presidente, para poner de manifiesto un hecho que se produce a menudo cuando los hombres nos iniciamos recién en el estudio de alguna cuestión; con las primreas nociones creemos tener en nuestras manos las verdades principales y fundamentales de esa cuestión. El señor diputado Le Breton, seguramente, se ocupa de cooperación desde hace pocos meses. No conoce este asunto y está todavía en la era de la cooperación tendenciosa, era que nosotros hemos abandonado, señor presidente, hace veinte años, a raíz de los primeros fracasos que nos dió el cultivo de ese género de cooperación. Hace veinte años, también por iniciativa del señor diputado Justo, se fundó una de esas cooperativas, cooperativa tendenciosa — socialista la llamábamos nosotros —, cooperativa, que perseguía el propósito de invertir los beneficios obtenidos en la propaganda política o en otros campos destinados a servir grandes fines sociales.

Y así vimos, hace ya un cuarto de siglo, fracasar nuestra cooperativa. Y en el resto del mundo pudo observarse que todas las cooperativas obreras imbuídas de estos fines tendenciosos, iban, unas tras otras, al más ridículo fracaso.

Nosotros, aleccionados por nuestra propia y dolorosa experiencia, resolvimos cambiar de sistema, y es así cómo hace diez años abandonamos el sistema que el partido radical preconiza ahora. Hace poco pudimos informarnos por la lectura de los diarios que el partido radical, con la presencia de sus miembros más conspicuos, había establecido en la capital un consultorio médico gratuito. El partido radical hacía algo que nosotros hicimos hace veinte años y que abandonamos después cuando caímos en la cuenta de que no era propio ni digno de la acción de un partido serio sostener consultorios médicos gratuitos; que era mucho más inteligente y digno fomentar la verdadera cooperación en una de sus formas más nobles, es decir, fomentar la buena mutualidad.

De manera que no se trata de venir aquí a aconsejarnos que volvamos a las formas de la cooperación abandonadas hace tiempo por nosotros, y que lo han sido también en casi todos los países de Europa. Ni las cooperativas más rabiosamente socialistas en sus comienzos han podido conservar ese carácter. Puedo citar al señor diputado las cooperativas socialistas del norte de Francia, que fueron las más revolucionarias, las más radicales, y que a poco andar, o fracasaron o tuvieron que cambiar substancialmente de sistema.

Todo esto ocurre porque no se consigue siempre penetrar la esencia misma de la cooperación; no todos entienden, y no es extraño que no lo conciban los obreros, cuando no llega a la mente de algunos diplomados. La cooperación libre tiene sus fines dentro de sí misma: la cooperación realiza sus fines sociales, prescindiendo en absoluto de cualquiera tendencia, y es por eso — y aquí está el sentido amplio y práctico de la cooperación — que en una sociedad cooperativa caben por igual los socialistas y los radicales, los librepensadores y los católicos, pues la condición esencial de ser cooperador...

Le Bretón — ¡Y los accionistas de un peso y los de diez mil!

Repetto — Y los accionistas de diez mil pesos, que prestan a veces valiosos servicios. "El Hogar Obrero" no habría adquirido, tal vez, el desarrollo que ofrece ahora, ni habría conseguido afianzarse, si no hubiera mediado la ayuda inteligente de mucha gente que en el primer momento pudo desembolsar algunos pesos para que se consolidara de manera firme.

De lo que se trata es simplemente de comprender la cooperación libre y de fomentarla. Es una actividad sana, noble y útil, en la que se pueden ensayar todos los partidos, todas las tendencias, y de la cual el país no va a recibir sino beneficios, porque es educadora y porque soluciona problemas que se relacionan con el consumo general, que son los problemas más importantes de las sociedades modernas.

El señor diputado Le Breton, ha querido hacer un argumento de carácter político, pero de mala política. Digo político, usando la expresión que se emplea aquí todas las veces que perdemos el tiempo en discusiones estériles. Pero, en realidad, nunca nos deberíamos acusar de hacer demasiada política. ¿No somos acaso un cuerpo político? ¿No es política la acción en todas sus formas?

Lo que el doctor Le Breton ha hecho con su discurso de la última sesión es una partida de mala política electoral, porque nuestra iniciativa es por lo menos digna de respeto, porque un hombre inteligente debe comprender y sentir todas las dificultades, todos los obstáculos que hemos encontrado en el camino y que nos ha sido forzoso salvar. Y si no hemos realizado una obra perfecta, a ella tampoco llegaremos mediante una crítica difamatoria, tan desautorizada y tan sin fundamento como la que nos ha hecho el señor diputado Le Breton.

En cuanto a eso de la amortización, concierne explicarnos. Es bueno entender bien el mecanismo de la sociedad, y no es difícil entenderlo, pues es bastante simple.

Los socios se subscriben al número de acciones que ellos desean; sólo deben subscribir un número determinado de acciones aquellos que han obtenido un préstamo. Así, un préstamo de pesos 3.000 obliga al que lo obtiene a subscribir el número de 10 acciones, siendo las acciones de 300 pesos. Sobre ese préstamo de 3.000 pesos, el socio tiene la obligación de pagar un interés mensual determinado y la amortización mínima de un peso por cada acción. Claro está que el socio puede amortizar por encima de esa suma todo lo que estime conveniente y pueda.

Este es el mecanismo de la sociedad y es precisamente lo que el señor diputado Le Breton parece no haber entendido bien.

Creo haber rectificado los conceptos generales y algunas afirmaciones particulares del señor diputado. No quiero entrar a rectificar algunos errores de hecho en que ha incurrido, porque me parecen demasiado pequeños para que ocupemos con ellos la atención de la cámara. Me refiero, por ejemplo, a los precios comparativos de venta de "El Hogar Obrero" y de algunas casas de comercio de esta ciudad; no quiero ocuparme de ello, porque parecería tema impropio para este alto cuerpo político. Nada más.

Palabras del diputado Dickmann

Dickmann — Pido la palabra. El señor diputado Bas no va a esperar mucho: sólo dos minutos.

Yo, como cooperador de "El Hogar Obrero", sin haber aportado nunca grandes capitales — apenas tengo allí 200 pesos —, y como consumidor de excelentes artículos baratos, de peso exacto y de buena calidad, de sus almacenes cooperativos, agradezco al señor diputado Le Breton su crítica, porque así van a aclararse muchas ideas en muchas cabezas sobre cooperación libre, porque solamente así instituciones de esta índole llevadas al debate público, pueden afianzarse y afirmar su propia existencia.

Yo casi diría que se ha hecho un verdadero reclame a "El Hogar Obrero"; casi afirmaría que después de la crítica del señor diputado Le Bretón, varios miembros de esta honorable cámara posiblemente se harán socios de "El Hogar Obrero". Esta discusión también revela la multiplicidad de nuestra acción. Además de la política, hacemos obra educacional, hacemos obra cooperativa.

Yo hubiera querido analizar una institución más o menos análoga fundada por los radicales, pero desgraciadamente no la encuentro. Hubo alguna iniciativa incipiente del señor diputado Le Breton, en esa excursión, tal vez un poco vedada para él, de abaratar la vida por medio de procedimientos no cooperativos, y el señor diputado Le Breton convendrá conmigo en que ha fracasado en toda la línea.

Espero que en otra ocasión y en otro sitio — porque en estas bancas no somos eternos — podré analizar una verdadera cooperativa fundada por los verdaderos radicales, de lo cual me felicitaría en sumo grado, pues esto significaría un progreso apreciable en su modo de sentir y pensar.

La discusión en particular

Dickmann — Pido la palabra.

Propongo a la comisión de legislación una modificación a este artículo 1o. En vez de facultar al poder ejecutiv[illegible] establezcamos en la ley quiénes han [illegible] componerla, e indico a ese efecto [illegible] siguientes señores: el presidente [illegible] departamento nacional de higiene, [illegible] director de la asistencia pública, [illegible] presidente del departamento nacional del trabajo, el director de arquitectura del ministerio de obras públicas, el intendente municipal.

Creo que son cinco personas vinculadas a los grandes intereses higiénicos y edilicios de la capital de la república, y que se quitará esa facultad al poder ejecutivo, que puede prestarse a favoritismos y a nombramientos que no siempre convienen.

Creo que la comisión podrá aceptar esa pequeña modificación sin inconveniente.

—La indicación fué rechazada.

En discusión el artículo 3o.

Dickmann — Pido la palabra.

Propongo a la comisión que [illegible] la siguiente modificación al inciso [illegible] artículo 3o.: la supresión de las [illegible] "a ser vendidas", quedando sola[illegible] las palabras "destinadas a ser [illegible]das a obreros, jornaleros o emp[illegible] de pequeños sueldos". Quitemos al [es]tado la función de hacer pequeñ[illegible] sas destinadas a ser vendidas, fun[illegible] que como ha sido perfectamente [illegible] trado, es inconveniente.

Demos al estado los medios de [illegible] truir grandes casas colectivas [illegible] das a ser alquiladas, y fomente[illegible] instituciones cooperativas que [illegible] construir casas baratas para ser [illegible] das.

Debo advertir a la cámara que en aquellas legislaciones que [illegible] al estado a construir pequeñas [illegible] los cottages, en Inglaterra, [illegible] te, por una modificación de la [illegible] ha suprimido la facultad de vend[illegible] alquilan por largos plazos de [illegible] treinta años con garantía a favor [illegible] inquilinos; es decir, el inquilino [illegible] mudarse cuando quiera, pero el [illegible] no puede pedirle la casa antes [illegible] veinte o de los treinta años.

Debemos suprimir al estado [illegible] ción de construir casitas para [illegible] Creo que la comisión podría [illegible] ta modificación dejando todas [illegible] cultades libradas a la iniciativ[illegible] rativa y privada.

Propongo la supresión de las [pala]bras: "destinadas a ser vendidas".

Carrera — Pido la palabra.

Es para proponer a la comisión la generalización de los términos con que encabeza este artículo. Dice que son atribuciones de la comisión la inversión del fondo especial a que se refiere [el] artículo anterior, y entiendo que [illegible] habrá más fondos destinados a este [illegible] según el artículo 22, la comisión [illegible] tener la facultad de invertir todos [illegible] fondos destinados a esta ley, no [illegible] mente el fondo especial.

En este sentido, quería propo[illegible] se generalicen los términos y que diga: "La inversión de los fondos destinados a la presente ley".

—Este agregado fué aceptado por la comisión, quedando el inciso [illegible] en la siguiente forma:

"Son atribuciones de la comi[sión]: La inversión de los fondos des[illegible] a la presente ley, mediante la [illegible] tación con sociedades de constr[illegible] o con particulares de casas hig[illegible] y baratas, en la capital y territ[illegible] cionales, destinadas a ser ven[illegible] alquiladas a obreros, jornaleros o [em]pleados de pequeños sueldos."

—En discusión el inciso e).

Repetto. — Pido la palabra.

Deseo preguntar a la comisión si [illegible] inciso no establecerá alguna di[illegible] en su aplicación. No aparece claro [illegible] ta comisión ha de intervenir en [illegible] que se refiere a la construcción [illegible] sas baratas, o si ha de intervenir [illegible] mente en el fomento y estudio [illegible] construcción de casas baratas. Con[ven]dría que el inciso dijera: "lo que se [re]lacione con el estudio y fomento..."

Bas. — ¿Quiere tener la bondad [de] hablar un poco más alto el señor [dipu]tado?

Repetto. — Digo que la forma en [que] está redactado este inciso parecería [in]dicar que esta comisión tendría [inter]vención en todas las construcciones [que] se hagan en el país, de casas para [illegible] de casas para alquiler. Y como no [puede] suponerse esto, como no es ésta la [in]tención ni el alcance que pueda [tener] el artículo, podrían ponerse las [pala]bras que he dictado: en todo lo que [se] relacione con el estudio, fomento y [cons]tucción de las casas baratas.

Roca — El criterio con que la [comi]sión ha despachado el artículo es [que] esta facultad importa, como ha [dicho] el señor diputado, la de estudiar [todo] lo que se refiera a la construcción, [hi]giene y salubridad de la habitación [ba]rata, a todas las cuestiones que [deter]minen la construcción de las casas [ba]ratas. Y se ha querido que la comisión tenga intervención por el ministerio [de] la ley.

Bas — Se refiere a las casas que se acojan a los beneficios de esta ley.

Presidente — ¿Propone alguna modificación el señor diputado por la capital?

Repetto. — Yo creo, señor presidente, que todo se aclararía agregando las palabras que yo he propuesto.

—El inciso e) quedó redactado en la siguiente forma: "Son atribuciones de la comisión... en general todo lo que se relacione con el estudio, el fomento y la construcción, higiene y salubridad de las casas baratas."

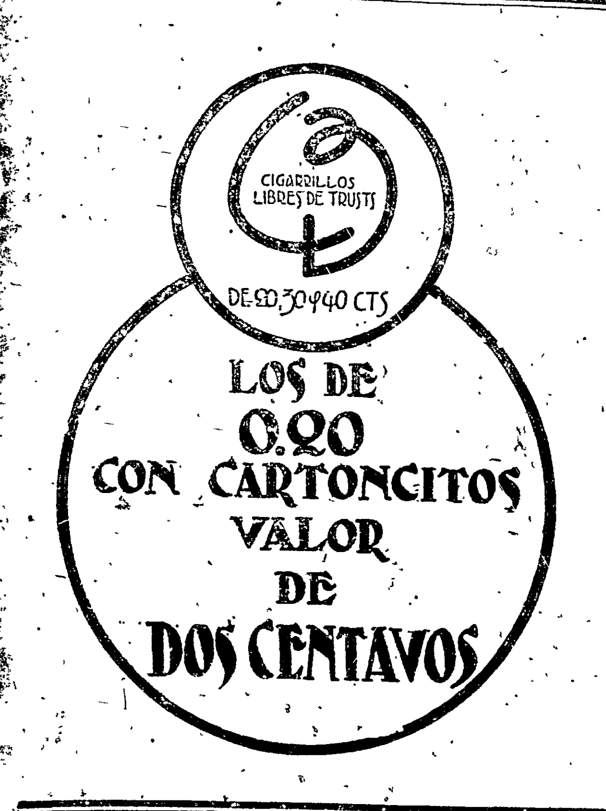
Se puso en discusión el artículo 4o.

Dickmann — Pido la palabra.

Propongo dos modificaciones a este artículo. La primera consiste en lo referente a la adjudicación de las casas. Propongo el artículo en la siguiente forma: "La comisión venderá al mejor postor, con la base del precio de costo, las casas que se construyan".

La segunda modificación consiste en la supresión de las palabras "cuyos antecedentes de moralidad y falta de recursos sean comprobados".

La primera modificación es muy im[illegible]



portante, porque no estableciéndose la adjudicación en esta forma, se concederían verdaderas dádivas a mucha gente que la comisión quisiera favorecer. Adjudicando "al mejor postor", no se fomentará la especulación de ninguna manera, como afirma el señor diputado Le Breton.

Se trata de casas construídas en condiciones especialísimas, con ventajas fiscales, reducción de impuestos, etcétera, técnicos y dinero que da el estado, y realmente hechas en condiciones excepcionales. Es necesario dar facilidades a todos los que quieran adquirirlas por razones de ubicación u otras circunstancia especiales. Enajenándolas al mejor postor, el excedente sobre el precio de costo irá a la comisión de construcción y servirá para construir nuevas casitas. Hay que convenir, señor presidente, que, no a todos conviene una casa determinada, en un lugar dado; el que la necesita, debe pagar algo más de su costo, porque recibe ventajas de la colectividad en general. Creemos que es una forma inteligente y útil adjudicar la casa al que la necesita y compensar a la colectividad con la ganancia que ha de invertir en la construcción de otras casas, evitando también, en esta forma, toda clase de *favoritismos*.

La supresión de las palabras "cuyos antecedentes de moralidad y falta de recursos sean comprobados" me parece indispensable. ¿Cómo vamos a encargar a esta comisión que investigue la moralidad de la gente? El concepto de moralidad es muy relativo; lo que es moral para unos, para otros puede no serlo. Desde luego, los hombres que trabajan, que tienen familia, que tienen obligaciones fundamentales, son morales. Además, con esta prescripción se puede favorecer o proteger ciertas tendencias que es indispensable evitar.

En cuanto a la falta de recursos comprobada, es innecesaria, porque en otra parte de este artículo se establece que es "requisito indispensable que el adquirente no posea propiedad ni renta de ninguna especie". Esto, me parece, es la comprobación de falta de recursos. ¿Cómo se va a poder comprobar si el adquirente tiene algún dinerito o si tiene más ropa que la que lleva puesta? Estas palabras son, pues, superfluas.

Ambas modificaciones las considero importantes, y espero que la comisión las aceptará.

Bas — Pido la palabra.

La comisión, señor presidente, mantiene su despacho.

La disposición del artículo 4o. tiene por objeto precisamente asegurar que las casas construídas por la comisión, y que gozan de los beneficios que la ley establece, sean adquiridas en condiciones tales, que signifiquen realmente una situación cómoda para el obrero, por el precio y la forma de pago.

Se trata de que las personas a que se refiere el proyecto puedan adquirir las casas valiéndose de los escasos recursos de que disponen, con una amortización, que creo que está calculada para amortizar la deuda en 10 ó 12 años.

Dickmann — Pido la palabra.

El señor diputado Bas parece ignorar la diferencia fundamental que hay entre la simple subasta pública y la fórmula que acabo de proponer.

Desde luego, no podría entrar en estas subastas sino una clase determinada de gente: los que no tienen otras propiedades, los que no tienen renta, los que no pueden venderlas ni alquilarlas, sino simplemente habitarlas. Ya esto es una limitación suficiente.

Por otra parte, tomamos la base de costo, de menor producción, mientras la subasta pública vulgar adopta la base que cree más conveniente en el momento de la venta.

Bas — Cuanto más baja sea la base, mayor número de interesados.

Dickmann — ¡Si no pueden especular con ellas! ¡no las pueden vender ni alquilar! Además, reciben una gran cantidad de ventajas del estado!

De manera, que aceptando la venta al mejor postor en las condiciones establecidas por la ley, nosotros tratamos de dar mayor eficacia al proyecto, y de ninguna manera, desvirtuarlo, como lo hace el señor diputado Bas.

Ahora, las palabras "antecedentes de moralidad, falta de recursos", creo que el señor diputado Bas debería ser el primero en aceptar su supresión. Porque la primera acusación que se ha hecho a este proyecto, es la de ser tendencioso, y el mantenimiento de estas palabras hace más posible la sospecha. No hay necesidad que se la diga en la ley. La comisión, en todo caso, sabrá a quién adjudica la casa. Y si los antecedentes del adquirente son realmente malos, no se la adjudicará.

De Tomaso — Pido la palabra.

Este artículo tiene más importancia de lo que a primera vista parece. Estamos en una época en que se tiende a cambiar los métodos políticos y a quitar al estado todos aquellos elementos y medios que le permitían en otro tiempo, que creemos ya definitivamente liquidados, ser una máquina electoral.

Yo creo que un gobierno que, por intermedio de la comisión administradora de estas casas baratas, tenga en sus manos la facultad que quiere darle el artículo 4o., puede ser un gobierno elector, en cierta manera.

¿Con qué criterio las casas que se construyan con dinero general van a adjudicarse por la voluntad de la comisión nombrada por el poder ejecutivo a las personas que ella quiera? ¿Con qué criterio?

Me parece éste un argumento tan sencillo, y por eso mismo tan fundamental, que no bastará la lógica de todos los miembros juntos de la comisión para refutarlo.

Los antecedentes de moralidad que la comisión quiere, surgirán, precisamente, de la forma de adjudicación que nosotros proponemos. Si construída una casa y fijado su costo, se adjudica al mejor postor, y si los que pueden hacer posturas son personas determinadas, los que se encuentren dentro de la situación que la ley establece, es evidente que por ese sólo hecho las casas se adjudicarán bien, se adjudicarán a los que las necesiten y se adjudicarán consultando un estricto imperio de moralidad. Porque no me explico cómo habrá de hacer oferta por una casa, desembolsar una cantidad de dinero y comprometerse a tener obligaciones que durarán varios años, una persona que no sea moral, que no sea laboriosa y seria, y no tenga una serie de virtudes y de elementos que constituyen lo fundamental de la moralidad.

De manera que la forma de adjudicación que propone la diputación socialista me parece que es, no solamente la más justa, la más equitativa y la que debe adoptarse, por lo tanto, cuando se trata de leyes de este carácter y se invierten dineros generales, sino que es la forma más moral.

De otro modo, si se aprueba el artículo en la forma propuesta por la comisión, resultará que la comisión administradora nombrada por el poder ejecutivo procederá como quiera, dará las casas a quien quiera, y me temo que se construirán expresamente para determinadas personas, para determinadas clases y hasta para determinadas localidades. Y yo presiento que en muchas provincias se hará con las facultades que este proyecto acuerda uno de los vulgares elementos electorales que se emplean en la baja y mezquina politiquería que allí impera.

La única forma, pues, moral y elevada en esta adjudicación posible para todos los ciudadanos en general, es dejando que todas las casas puedan estar a disposición de los que quieran alquilarlas, de los que reuniendo las condiciones prescritas por la ley, deseen hacer una oferta para obtenerlas. En esta forma se habrá consultado realmente un ideal de equidad y de justicia, y, por eso mismo, de moralidad.

Me parece que es esto indiscutible; y yo espero que todos los señores diputados nos han de acompañar en la forma de adjudicación que proponemos, especialmente los señores diputados radicales, por esa razón fundamental que he dado, puesto que con este artículo 4o. de la ley se acuerdan las más amplias facultades para poder hacer esa pequeña política de gobierno electoral.

Bas — Con ese criterio...

De Tomaso — Es el criterio que estamos adoptando en todas las leyes fundamentales.

Bas — No sabe lo que voy a decir el señor diputado.

Quería manifestarle que con ese criterio yo lo acompañaría al señor diputado, porque en oposición a los partidos oficiales he luchado insistentemente y he venido a esta cámara. Por consiguiente, no se le puede hacer una imputación al diputado que habla, atribuyéndole propósito como el indicado.

Roca — Pido la palabra.

De Tomaso — ¿Si me permite el señor diputado?... No he terminado; me interrumpió el señor diputado Bas en momentos en que iba a decir las últimas palabras, y ellas serán en contestación a lo que acaba de decir.

Yo no dudo de las intenciones del señor diputado, pero indudablemente las intenciones no deben estar en las palabras, sino en los hechos, y me parece que un diputado que quiera realmente contribuir al progreso político del país y mantener las conquistas electorales que tenemos, debe, al tratarse de una ley de esta naturaleza, no apoyar disposiciones que puedan ser empleadas con un fin pequeño y bajo.

Y por eso sostengo que la única forma justa, equitativa y moral es ésta: que las casas que se construyan, según las prescripciones de esta ley, se coloquen al alcance de todos los ciudadanos del país que estén en condiciones de obtenerlas, porque de otra manera se facilitará la adjudicación tendenciosa, la adjudicación mala, a personas, en las condiciones y en las provincias que esa comisión quiera, y se hará de una ley tan fundamental como ésta y que responde a una necesidad tan sentida, un instrumento de repudiable politiquería.

Nada más.

Roca — Entre estas observaciones del señor diputado por la capital encuentro un factor atendible y razonable. En ese sentido yo lo acompañaría a introducir una modificación en el proyecto, que consulta, me parece, los propósitos que se han propuesto el señor diputado Dickmann y el señor diputado de Tomaso, subsidiariamente, mucho mejor que en la forma propuesta inicialmente.

Yo propondría que en lugar de ser por subasta pública, se dijera "por sorteo" entre todos los que se presenten a optar por el beneficio de la edificación de la casa barata; lo que excluye el peligro de las maniobras de los gobiernos, de las bajas politiquerías, y que realiza los propósitos esenciales de la ley.

Justo — ¡Otra lotería nacional!

De Tomaso — Con permiso de la presidencia.

¿Acepta también la comisión la modificación del artículo en esas palabras que se refieren a los antecedentes de moralidad? Una vez establecida la forma de adjudicación que propone el señor diputado Roca, no hay que averiguar requisitos de esa naturaleza.

Insistimos en la necesidad, señor presidente, de que quede bien aclarado esto, porque habrá distintos criterios para establecer y para pedir la moralidad. Es seguro, por ejemplo, que tenemos distintos criterios el señor diputado Bas y yo. El creerá que para ser moral es indispensable rezar, creer en Dios, en los santos y en la iglesia.

Bas — Permítame, señor diputado; yo creería que no sería moral vivir en concubinato, por ejemplo. Yo creo que eso es inmoral; y si fuese miembro de esa comisión, negaría en ese caso la adjudicación de una casa barata.

De Tomaso. — Desde el punto de vista del señor diputado, el concubinato será inmoral. Pero desde el punto de vista de otros que creen que en materia de relaciones entre los sexos, no hay que consultar sino el sentimiento y los impulsos sinceros del corazón...

Bas. — ¡Los instintos.

De Tomaso. — ... desde ese punto de vista, ese estado sería el más moral y el más valiente, porque sobrepone la propia voluntad y el sentimiento propio a los prejuicios y a la opinión de los demás.

relaciones entre los sexos no hay que tener estos criterios vulgares para medir la moralidad...

Bas. — Vulgares para el concepto del señor diputado.

De Tomaso — ... sino un criterio objetivo, que es el que proponemos nosotros y que en parte es el que propone el señor diputado Roca, criterio que puede contralorearse y con el cual se puede medir a todo el mundo. Adoptar criterios que exigen una apreciación subjetiva o íntima, equivale a establecer la injusticia como norma.

Roca — Pido la palabra.

Para evitar la posibilidad de que esta ley sea sospechada de tendenciosa, la comisión no tendría inconveniente en aceptar que en lugar de "antecedentes de moralidad" dijera "antecedentes de buena conducta".

Justo — Tal vez la comisión podría aceptar otra modificación que dijera que las casas baratas no podrán ser usadas con fines inmorales... (Risas.)

Presidente — Se va a leer como quedaría el artículo.

—Se lee:

"Art. 4o. La comisión venderá, a precio de costo y por sorteo, las casas que construya, exclusivamente a obreros, jornaleros o empleados con familia cuyos antecedentes de buena conducta y falta de recursos sean comprobados, siendo requisito indispensable a los efectos de esta última disposición que él adquirente no posea otra propiedad ni renta de ninguna especie". (Se aprobó.)

El aumento de las tarifas ferroviarias

Reunión de los representantes de las empresas

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de obras públicas los representantes de todas las empresas ferroviarias a invitación del director general de ferrocarriles, ingeniero Nougués, a objeto de deliberar sobre el proyecto de aumento de las tarifas.

En esta reunión los representantes de las empresas insistieron en sus propósitos de aumentar las tarifas, aduciendo como motivo la diminución de las ganancias.

Dadas estas declaraciones, el ingeniero Nougués se limitó a recomendarles la asistencia a una reunión a que dentro de breve tiempo los invitaría el ministro de obras públicas, doctor Moyano, postergando hasta tanto el anunciado aumento.

TEATROS

ODEON — Esta noche, en función extraordinaria, a beneficio de la Societé Francaise de Bienfaisance, se pondrá en escena "Le secret de Polichinelle", comedia en tres actos, de M. Pierre Wolff.

MARCONI — La compañía dialectal que dirige Carlo Nunziata pondrá hoy en escena la comedia en tres actos "Un medico vizioso".

FELYNE VERBIST — Se anuncia el regreso de la aplaudida bailarina belga señorita Verbist, cuyo paso por los escenarios del Odeón y del Colón fué todo un éxito.

Se cree que dará algunas representaciones antes de partir para Estados Unidos.

LOS TEATROS NACIONALES — Continúa manteniéndose con éxito en el cartel del Moderno la comedia del señor Casais, "Villa Murmuración".

Se anuncia para la semana próxima el beneficio del primer actor José Brieba.

—El cartel del Apolo anuncia para la función de esta noche la comedia en tres actos del señor León Pagano, "El Halcón".

Mañana se estrenará la comedia en tres actos "La Dote", original del señor Alfredo Duhau.

—El Nacional estrenará mañana "Salud y R. S.", sainete en un acto, de Octavio P. Sergenti.

Cooperación y mutualismo

La conferencia de anoche en el "Augusteo"

Ante un público que llenaba completamente el salón, dió el doctor Augusto Bunge su conferencia sobre "La organización mutualista y el seguro social", patrocinada por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos.

Comenzó el doctor Bunge explicando que el movimiento mutualista presentaba dos aspectos, ambos de vital interés para el pueblo trabajador. Ante todo, permitía al obrero defenderse contra el constante peligro que para él significa la pérdida de su capacidad de trabajo, cosa que no puede hacer como individuo aislado, por ser el salario apenas suficiente para sus necesidades inmediatas más perentorias. Y en segundo lugar, el movimiento mutualista es una escuela de solidaridad, y, como tal, representa una etapa fundamental en el camino de la emancipación de la clase trabajadora, que sólo puede ser obra de su propio esfuerzo organizado colectivamente.

La conveniencia inmediata que encuentra el trabajador en afiliarse a una mutualidad inteligentemente instituída es la consideración que debe primar. El trabajador joven debe aprovechar su situación, más desahogada que cuando tenga una familia a su cargo, para inscribirse con suficiente tiempo por delante, porque de esa manera, mediante una cotización más moderada, se pueden acumular los recursos necesarios para costear la carga creciente de la asistencia, sobre todo después de los cuarenta años.

Por medio de un cuadro gráfico de la mortalidad que se observa en Buenos Aires, según las edades, basado en las cifras del censo de 1909 y las estadísticas de mortalidad de los años 1908, 1909 y 1910, el doctor Bunge demostró su crecimiento a partir de los 15 años de edad. De 3.5 por mil entonces, sube gradualmente a 8.5 por mil a los cuarenta años, y desde esa edad se duplica cada diez años.

El aumento en la morbilidad (mayores probabilidades de enfermar y mayor duración de las enfermedades), es aún más acentuado, como lo demostró con otro gráfico, basado en la estadística de la gran mutualidad inglesa de los Mánchester Oddfellows, cuyo valor se debe al inmenso número de sus asociados (eran cerca de un millón en la fecha correspondiente a las cifras) y a que todos son sometidos a examen médico como condición previa de su admisión en la sociedad.

Estos hechos permiten cobrar una cuota menor a los que se inscriben desde muy jóvenes. La asistencia en caso de enfermedad, consistente en medicamentos, subsidio de un peso diario y asistencia médica, y una pensión de 15 pesos mensuales en caso de caer víctima de una invalidez por enfermedad incurable, podría costearse mediante una cuota mensual de 1.80 para los que se inscriban antes de los 20 años. Pero la cuota necesaria es ya de 2.50 pesos para los que se inscriben después de los 30 años, y de 3.50 pesos para los que esperan hasta los 41 a 45 años.

Pero aun la mínima mencionada es más alta que la que cobran en general nuestras mutualidades. Y es evidente que sólo una minoría de los trabajadores podría destinar 2.50 $ o más por mes a asegurarse personalmente contra el riesgo de enfermedad e invalidez, y menos está a su alcance el total de cinco pesos o más que representaría el seguro completo de su esposa e hijos. De ello resulta que las mutualidades tienen que limitar sus servicios hasta el extremo, y que sólo sería posible instituir el seguro completo ayudando a la escasa capacidad económica del obrero mediante una contribución patronal o del estado, igual al menos a la del obrero.

Es lo que se ha hecho en todas las naciones europeas que han organizado el seguro social a raíz de la experiencia alemana al respecto. Hasta en Rusia existe una ley de seguro que pone a cargo de los patrones una gran parte de su costo.

Muy diferente es la situación entre nosotros. La única vez que el estado ha tenido una iniciativa a este respecto, con la ley de jubilación de los ferroviarios, ha sido, no para aportar a este gremio los beneficios del seguro social, sino para hacer de una vaga promesa de jubilación instrumento de su opresión. Es una ley que nada asegura, y en cambio priva a los trabajadores que simula beneficiar de todo derecho de coalición.

Una mistificación de igual género es el proyecto de la diputación radical sobre los empleados de tranvías. Al hacer recaer el costo del seguro íntegramente sobre los salarios, en la parte que no recae sobre todo el pueblo en conjunto, su objeto manifiesto es falsear el principio que se ha aplicado en todas partes, de que el seguro debe ser costeado por las empresas, al menos en su mitad. Es por ello un proyecto mucho más respetuoso del privilegio que la legislación vigente en Rusia, y que la ley de seguro nacional que votó en Bélgica el gobierno clerical.

Dada esta absoluta falta de conciencia social de nuestros gobernantes, lo mejor que podría esperarse de ellos es una reglamentación de las sociedades de previsión popular como la proyectada por la diputación socialista, para poner a las sociedades honestas de socorros mutuos al abrigo de la competencia desleal que les hacen ciertas empresas. Sus servicios, que analizó el doctor Bunge, ponen de manifiesto que no es extraño sean tan generosas en sus promesas, pues nada cuestan promesas que se hacen con el propósito de no cumplirlas.

En un caso parecido están los círculos católicos de obreros, cuyos balances evidencian que la previsión es en ellos tan sólo un medio de obtener recursos para hacer su propaganda clerical.

Complemento de una legislación de contralor sería la subvención de las buenas mutualidades, para ponerlas en mejores condiciones de lucha y eliminar gradualmente a las empresas de falso socorro, tanto las comerciales como las politicorreligiosas. Hizo a este respecto, el análisis del proyecto presentado por el P. E. en 1913, que es una copia de la ley francesa, tan poco adaptada a nuestra situación, que hasta ignora el peligro de las empresas de falso socorro.

Pero la subvención tiene, entre nosotros, dos grandes obstáculos. En primer lugar, el peligro de que se hiciera de ella una repartija con fines de extorsión electoral. Y en segundo lugar, que, dado que los recursos fiscales proceden en su casi totalidad de impuestos a los consumos y al trabajo, "ayudar" al mutualismo popular mediante el producto de impuestos que encarecen su alimento y su vivienda y envilecen su salario, equivale a alimentar al perro con su propia cola.

El problema del seguro social está, pues, indisolublemente ligado a todos nuestros problemas fundamentales. Y, si queremos llegar a establecerlo sobre las bases que tiene en los estados en que funciona con más eficacia (Alemania e Inglaterra) es necesario comenzar dando al movimiento mutualista la solidez y coherencia de que carece hasta ahora, por medio del esfuerzo inteligente de los propios obreros. Es inscribiéndose en una verdadera mutualidad, como la Obrera, y trabajando dentro de ella por su prosperidad creciente.

—

Se pide a todas las sociedades cooperativas, mutualistas y de previsión social, de cualquier índole que sean, quieran enviar un ejemplar de sus estatutos, reglamentos y memorias al secretario general del Centro Socialista de la circunscripción 20a., calle Arenales número 1361, Buenos Aires.

Movimiento Gremial Proletario

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

La asamblea efectuada el 18 del mes pasado, en vista de que no concurrió número suficiente para tratar asuntos de importancia, limitóse a tomar las siguientes resoluciones:

Se integró la C. A. con los compañeros Pignataro, Giamoti y Ortega, y se nombró tesorero a O. Ghissio. Se aprobó el informe del delegado al C. D. R. de la F. O. R. A. y se nombró delegado al mismo a V. Aliano en reemplazo de Alvaredo, que renunció. Se resolvió adherirse al comité pro supresión de las agencias de colocaciones, nombrándose delegado a O. Ghissio, y al mismo delegado ante la F. O. L. B.

MAQUINISTAS BONSÁC

Se reune hoy, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070, la C. A.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia — Hoy martes se realizará la segunda conferencia de la serie iniciada sobre organización gremial.

El acto tendrá lugar a las 8 p. m., en el salón de la calle Del Crucero 1173. Hablará el ciudadano Guido A. Carfey.

Fiesta — Tiene en preparación esta sociedad un gran festival y conferencia, que se realizará el 24 del mes en curso en el cinema Mundial Palace, sito en la calle Belgrano 1260.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea.

Reunión de la C. A. — Tendrá lugar mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 1056.

UNION CHAUFFEURS

Asamblea del sindicato. — La C. A. ha resuelto convocar a los asociados para celebrar asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto considerar los dos siguientes puntos: Informe de la comisión de tráfico, y el movimiento de huelga que sostienen los compañeros de la compañía "La Comercial".

Reunión general del gremio — También ha resuelto la comisión invitar a todos los chauffeurs que componen el numeroso gremio a una asamblea que se realizará el 21 del corriente, en el salón XX de Septiembre, donde se informará respecto a las gestiones que desde hace cinco meses viene realizando la sociedad para reformar la ordenanza de tráfico y poner término de una vez por todas a los innumerables abusos de que son víctimas los chauffeurs por parte de las autoridades municipales y policiales.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Habiéndose resuelto en la asamblea anterior pasar a cuarto intermedio hasta mañana miércoles, a las 9 p. m., se recuerda a todos los socios de esta capital que deben concurrir a la asamblea, donde se discutirá si se les dá o no mandato imperativo a los delegados de la sección, como también para avocarse el estudio del proyecto de reforma de los estatutos.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 6a. — El Centro Socialista, en su última asamblea, ha resuelto censurar públicamente a los ciudadanos Julio Galiano y Víctor Huergo por no haber asistido a la conferencia del día 5 del corriente, malogrando así un buen acto de propaganda.

Contra el proyecto de militarización escolar — El mismo Centro ha tomado el siguiente acuerdo; visto el proyecto del poder ejecutivo sobre instrucción militar en las escuelas, y considerando que dicho proyecto es antidemocrático y contrario al espíritu republicano de nuestro país, resuelve protestar contra dicho proyecto y adherirse a la agitación iniciada por el Comité Ejecutivo de nuestro Partido y por las sociedades populares contra dicho proyecto.

Otras resoluciones — La secretaría avisa a los afiliados que, debiendo remitir al C. E. las planillas con el estado de las cotizaciones, es necesario que los que estén atrasados en el pago se pongan al corriente, con sus cotizaciones hasta el 20 del actual.

De lo contrario, no serán incluídos en dichas planillas y no podrán, por consiguiente, tomar parte en el próximo voto general.

—Se ha resuelto también la formación de una banda de música, bajo la dirección del maestro Ernesto Somariva. Los músicos que quieran formar parte de la misma pueden pasar por la secretaría todos las noches, de 8 a 10.

BUENOS AIRES

Junín — El domingo próximo pasado, no obstante una llovizna persistente, tuvo lugar en el local de la casa del pueblo la conferencia anunciada, a cargo del diputado Zaccagnini.

Ante un auditorio numeroso, compuesto en su mayoría por obreros ferroviarios, el compañero Zaccagnini disertó por espacio de más de una hora sobre el tema "Gremialismo y jubilación".

Demostró, en forma sencilla y convincente, la necesidad y eficacia de la acción gremial.

Refiriéndose a la ley de jubilación, evidenció el espíritu de clase que la hace una ley torniquete, especialmente por su famoso artículo 11.

La asamblea siguió con interés el discurso de nuestro compañero y le aplaudió con entusiasmo en diversos pasajes.

Por la noche, en el cine "El Guaraní", disertó el diputado Zaccagnini sobre puntos del programa mínimo, evidenciando lo absurdo del sistema fiscal actual, y otros asuntos no menos importantes. Su conferencia fué escuchada por un numeroso auditorio, entre el cual se notaba la presencia de muchas familias.

San Nicolás. — La conferencia del 12. —Como estaba anunciado, el domingo próximo pasado efectuóse en el teatro municipal el festival organizado por la biblioteca popular "Juan Jaurés", teniendo un gran éxito, a pesar de que el tiempo amenazaba llover.

A las 9.30 de la noche, un público de más de mil personas llenaba el amplio coliseo, ansioso de escuchar a los oradores.

Previo discurso de apertura por la niñita M. Castelli, el cuadro "Benavente" puso en escena el drama en un acto "Para eso paga", cuya interpretación satisfizo al auditorio, y en la cual los señores Salerno y Sierra se desempeñaron como verdaderos artistas, a quienes se tributaron nutridos aplausos. Los citados aficionados también se distinguieron en la chistosa comedia "Los buenos amigos", como asimismo la señora Castelli, que supo provocar la hilaridad en el público. A continuación el camarada E. Alegre pronunció breves y serenas palabras, explicando el socialismo.

Habló a continuación el diputado provincial Rodríguez de Vicente, quién inició su discurso estableciendo en forma clara el método de acción de nuestro Partido, demostrando como nuestra propaganda no se hace sembrando insultos ni a base de odios, sino que ella responde a un gran ideal y se funda en una teoría científica de reforma social.

Se felicitó de la presencia de numerosas mujeres en la conferencia, lo que demuestra el interés que en ellas empiezan a despertar nuestras ideas.

Se ocupó con ese motivo de la situación social en que se encuentra la mujer en nuestros días, y reivindicó para ella todos los derechos y beneficios a que es acreedora y que nuestra organización social deficiente e injusta le niega.

Trazó después a grandes rasgos los períodos más culminantes de la historia y de las luchas que los hombres han sostenido por el progreso y la libertad.

Se refirió al papel que habían tenido las religiones, estudió después la misión de la iglesia católica, que presentó como un obstáculo a todo progreso, ya que siempre había sido la fiel aliada de todos los privilegiados y había estado al servicio de toda tendencia retrógrada.

Estudió después el progreso incesante de las ideas y del desarrollo de la ciencia en todas sus manifestaciones que habían ido destruyendo todos los absurdos y prejuicios religiosos.

Terminó el ciudadano de Vicente su interesante disertación, sintetizando las aspiraciones que imponen la acción del Partido Socialista.

Fué muy aplaudido.

PRIMICIA

EL CULTO DE LA VIDA

Por el doctor AUGUSTO BUNGE

con un prólogo del doctor JUAN B. JUSTO.

Un tomo de 450 páginas, hermosamente presentado.

Precio: $ 2.50

más 30 centavos para el envío por correo.

Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

NOTAS MILITARES

Las maniobras

Dando cumplimiento al plan de maniobras regionales, partieron ayer a las 7 a. m., de sus respectivos cuarteles en esta capital, con destino a los puntos indicados por el ministerio de guerra, los regimientos 1o., 2o., 3o. y 4o. de infantería, 1o. de artillería y 8o. de caballería.

Esos cuerpos forman tres columnas, una de las cuales tomó rumbo al norte, otra al oeste y otra al sur, con itinerarios ya determinados, para efectuar con sus propios medios seis jornadas antes de dirigirse a Campo de Mayo, señalado como punto de concentración.

Las tropas de la segunda región se encuentran concentradas en Campo de Mayo desde anteanoche.

Ayer a las 9 de la mañana fueron revistadas por el comandante de la región, general Arana, quien comprobó el buen estado de los conscriptos, verificó si los equipos estaban completos, y ordenó que los cuerpos se encuentren listos para emprender la marcha hacia Carmen de Areco mañana a primera hora.

El mismo movimiento de tropas se ha operado en las otras tres regiones militares del país, que van ya en marcha hacia sus respectivos puntos de concentración.

Es de creer que, normalizada la temperatura, las maniobras se realicen sin inconvenientes para la salud de los conscriptos.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

Un horrible accidente que ha costado la vida de un modesto trabajador, ocurrió ayer mañana, en la curtiduría de Luppi hermanos, establecida en Nueva Pompeya, calle Esquiú 1252.

A las 8.30 más o menos, el operario Edelmiro Fernández se hallaba colocando una correa en la polea de una máquina que se hallaba en movimiento y la cual hace 200 evoluciones por minuto. En un movimiento aquella le tomó la mano izquierda y arrollándolo, le produjo la amputación de los brazos y las piernas. Cuando acudieron en su auxilio varios operarios, ya había dejado de existir.

Se ha dado el aviso correspondiente al juez doctor Llavallol.

—Trabajando anteayer en el Frigorífico uruguayo, el peón José Barrios, español, soltero, de 31 años de edad, fue alcanzado por una vagoneta cargada de carne, sufriendo por tal causa, lesiones internas.

Barrios fué curado de primera intención por la asistencia pública y conducido luego al hospital Maciel, por requerirlo así su estado.

Tomó intervención la seccional 24a.

—En el cuartel de la guardia de seguridad, en Palermo, al trepar por una escalera el agente José Porta, resbaló y cayó al pavimento desde dos metros de altura.

A causa del golpe Porta sufrió una contusión en la pierna derecha.

Fué curado en el hospital Fernández.

—Celestino Fernández denunció en la comisaría de Villegas que ayer, en los campos que posee en ese partido, encontró muerto a su hijo Cándido, de 24 años de edad.

Supónese que al intentar éste enlazar a algún vacuno, se le enredó el lazo en el cuerpo, y volteado del caballo, fué arrastrado por el animal, pues tiene una armada de lazo en el pescuezo.

—Ayer a las 8.45 a. m., en el lavadero de lana Soula Fils, de Avellaneda, calle Pavón 167, en circunstancias que la obrera Carmen González de Díaz trabajaba en una máquina secadora a turbina, le fué tomada la mano en el peñón en marcha y volante, sufriendo la fractura de la mano y antebrazo.

La herida es de gravedad.

Crónica del delito

Agresión repelida. — Anteayer a la 1 p. m., en circunstancias que Andrés Cansino, Rafael Campos y Ricardo Aparicio se dirigían hacia sus domicilios sitos en Los Ralos, salió de pronto del interior de su casa el sujeto Juan Avila, y armado de una varilla de hierro agredió a Campos, con quien mantenía enemistad desde hace algún tiempo, pero éste, al ver la actitud de Avila, se ocultó detrás de Aparicio. Como Avila prosiguiera en su intento de golpear a Campos, Aparicio desenvainó un cuchillo e infirióle una herida en la frente, al parecer de poca consideración.

El presunto autor se encuentra detenido.

El alcohol.—Dos heridos.—En la noche del 6 del corriente, a las 10, poco más o menos, en el domicilio de Fulgencio Medina, sito en el lugar denominado La Loma, jurisdicción de Monteagudo (Tucumán), se encontraban bebiendo los sujetos Juan Gregorio Díaz, Mauricio Medina, Juan José Rivadeneira, y a raíz de un cambio de palabras se trabaron en pelea, resultando Díaz con dos heridas, una en el costado derecho a la altura de la cadera, parte delantera, y la otra en la nalga del mismo lado, ambas al parecer de gravedad, y Mauricio Díaz con una herida punzante en la pierna izquierda, al parecer leve.

Todos los causantes se encuentran detenidos.

Los incidentes que terminan mal — Anteayer a las 5 p. m., en Moreno, después de un cambio de palabras por cuestiones del momento, Juan Sanserregui hizo un disparo de revólver sobre José Iturbide, hiriéndolo de gravedad en la cadilla izquierda.

—Anteayer, en las calles Mitre y Paso, en Avellaneda, el sujeto José Córdoba, por cuestiones del momento, sostuvo un cambio de palabras con Miguel Echeverría y otros, en cuyas circunstancias fué herido de un balazo en la pierna izquierda.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 15 robos y hurtos, 4 agresiones y 2 defraudaciones, y se efectuaron 7 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico.—En el camino de Colman, en Montevideo, frente a la casa del vecino Juan Chiarle, jugaban anteayer varios niños de corta edad. Uno de ellos, de dos años, Pedro Chiarle, hijo del referido vecino, cruzó la calzada en el preciso momento en que marchaba con dirección al centro un carro de cuatro ruedas manejado por Juan López. A éste le fué imposible detener la marcha del vehículo, que arrolló al chico, produciéndole contusiones en el cuerpo y en el brazo izquierdo. Lo atendió la asistencia pública.

La seccional 21a., que intervino en el hecho, procedió a la detención del conductor, que recobró más tarde su libertad, por así haberlo ordenado el juez de instrucción doctor Llambías de Olivar.

—En la calle Perú frente al número 335, en momentos que cruzaba la calzada Pascual Dibitetto, fué atropellado por un carro que guiaba Manuel Adriozola.

La víctima cayó al pavimento y una de las ruedas del vehículo le apretó el pie derecho, produciéndole una contusión leve.

Dibitetto fué curado por un facultativo de la asistencia pública.

—En las calles Santa Fe y Río Bamba, el menor de 9 años Francisco Ascanic fué atropellado por un tranvía de la línea 61, una de cuyas ruedas le fracturó la pierna derecha. En grave estado se le condujo al hospital Ramos Mejía.

Las víctimas del tren. — Ayer, en el kilómetro 29, en Merlo, fué arrollada por un tren de carga una persona cuyo nombre se ignora.

La cabeza hallóse completamente separada del cuerpo. Representa unos 50 años, de 1.76 de estatura, blanco, grueso, cabello y barba castaños.

—Anteayer, a las 6.15 a. m., un tren de carga apretó en sus paragolpes al conscripto del 5o. de infantería Silvano Ferreyra, ocasionándole la muerte instantánea.

El conscripto encontrábase con el regimiento que había llegado de San Nicolás. La víctima ha sido conducida a Campo de Mayo.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — En la casa calle Patricios 1546 el niñito Luis Tavolaro, de 7 meses, en un momento que la madre lo dejó solo, se cayó dentro de un recipiente que contenía agua hirviendo.

La criatura sufrió quemaduras graves en todo el cuerpo, siendo llevado al hospital Argerich, para su curación.

—Anteayer, en Bartolomé Mitre, en circunstancias en que el peón Antonio González llevaba sobre el arado de asiento a la niña Nilda González Alonso, de seis años, cayóse ésta, produciéndole heridas en las piernas las rejas del arado.

Incendio en una fábrica — Ayer, a las 12.40 a. m., en la fábrica de fideos que Angel Profumo tiene en Carlos Tejedor, se inició un incendio producido por una chispa de fuego que salió de la chimenea en mal estado, ocasionando perjuicios que ascienden a 3.000 pesos.

El hecho es casual.

Consecuencias del alcohol — Anteayer, en Adolfo Alsina, en circunstancias que Alfonso Piñedo iba sobre una chata rusa en estado de ebriedad, cayó pasándole otra chata que iba detrás por sobre el brazo izquierdo, fracturándoselo.

Las imprudencias — Ayer, a la 1.30 de la tarde, Hamaona Chadome, que había tomado tren en Plaza Constitución con destino a Conchitas, como éste no parara por ser rápido arrojóse de él, sufriendo en la caída una conmoción cerebral, contusiones en la frente y en el cuerpo. Su estado es grave.

Los vencidos de la vida — Ayer, a la 1.30 a. m., en Baradero, fué hallada en un pozo totalmente sumergida en el agua, suspendida de una cuerda que había atado a la roldana, la mujer Juana Hurbek. Por manifestaciones que había hecho con anterioridad a su hija, créese que se trata de un suicidio.

En el hospital Argerich

El ciudadano Antonio Fiolá nos denuncia la ninguna atención que se tiene con las personas que recurren a ese hospital solicitando los servicios de vacuna.

El sábado pasado concurrió a ese establecimiento con tres chicos, y después de vacunados se le hizo esperar más de una hora para entregarle el certificado provisorio.

Como las criaturas lloraban, tuvo que retirarse sin conseguirlo. Ayer volvió a dicho hospital con el mismo resultado negativo, optando por dirigirse a la asistencia pública.

Además de estos inconvenientes, muy fáciles de subsanar si los encargados de la vacunación cumplieran con sus deberes, parece que en dicho establecimiento existe la costumbre de no guardar el debido respeto a las personas que a él concurren.

Elevamos la denuncia a la dirección de la asistencia pública a fin de que tome las medidas que el caso aconseja.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Arreglo de aceras — La intendencia ha reiterado a la comisión de las obras sanitarias el pedido hecho en julio último referente al arreglo de las aceras de las fincas Mansilla 3918, Acevedo 2286, Canning 2681 y Malabia 2431, que han sido dejadas en mal estado después de las obras ejecutadas por esa repartición en dichos lugares.

Estado sanitario del municipio — Según los informes del boletín de la asistencia pública, el movimiento de las enfermedades infectocontagiosas durante la última semana, comparado con la misma del año pasado, ha sido el siguiente:

Año 1915. — Enfermos denunciados: tuberculosis, 24; escarlatina, 16; sarampión, 66; difteria, 22; coqueluche, 4. Total: 134. Enfermos fallecidos: tuberculosis, 77; sarampión, 13; tifoidea, 1; difteria, 17; coqueluche, 2. Total: 110.

En cambio, en igual período de 1914, el movimiento fué el siguiente: enfermos denunciados; tuberculosis, 15; escarlatina, 2; sarampión, 3; tifoidea, 16; difteria, 18; coqueluche, 4. Total: 58. Enfermos fallecidos: tuberculosis, 62; sarampión, 1; tifoidea, 3; difteria, 3; coqueluche, 1. Total: 70.

Las finanzas municipales bonaerenses

El tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires ha aprobado la percepción e inversión de las rentas de la municipalidad de Campana, correspondientes al ejercicio de 1914, las que arrojan un saldo de 3.416 pesos que pasa al año 1915.

"Resultando: que los recursos fueron calculados en $ 120.500 m|n., habiéndose percibido durante el año pesos 123.040.86 m|n., o sea una diferencia en más de lo calculado de $ 2.540.86 m|n.; que los gastos se calcularon en $ 120.500 m|n., reforzándose varias partidas y votado autorizaciones especiales sin arbitrar recursos para cubrirlas por valor de $ 9.800 m|n., lo que eleva a la cantidad de $ 130.300 m|n. los gastos autorizados por el concejo deliberante. Que los pagos efectuados suman un total de $ 12.562.77 m|n., lo que da una diferencia en menos de lo autorizado de $ 7.737.23 m|n."

Elecciones municipales de la provincia

Asamblea de los centros y subcomités socialistas de Avellaneda

El comité electoral permanente de la sección Avellaneda invita a los afiliados de los centros y subcomités socialistas de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús (Este), Lanús (Oeste), Piñeiro, Villa Porvenir, Talleres y Cuartel 1o. (Aldaz), a la asamblea que se efectuará el domingo 19 del corriente, a las 2.30 p. m., en Palaa 501, para tratar la siguiente orden del día: Concurrencia del Partido a elecciones municipales, designación de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares, aprobación de la plataforma electoral que el Partido sostendrá en las elecciones de noviembre próximo.

Podrán tomar parte en esta asamblea todos los adherentes con seis meses de antigüedad y que justifiquen estar al corriente con la caja de sus respectivos centros.

Los que se encuentren sin trabajo deberán comprobarlo con la estampilla azul adherida al carnet del Partido.

A fin de comprobar el cumplimiento de esta disposición de los estatutos, se ha designado una comisión de contralor compuesta por los ciudadanos Florencio Magadán y Antonio Vigano.

Es indispensable la presentación del carnet de afiliado para tomar parte en esta asamblea.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Entre Ríos. — Ha sido invadido el distrito Corrales por una manga que llegó del norte. La de Quebrachitos se ha levantado al noroeste; la de Diamante al este. La invasión de Costa Uruguay y Perdices procede de la Banda Oriental.

Córdoba. — Al noroeste de Dalmacio Vélez se asentó anteayer una manga liviana procedente del norte. Con la misma procedencia fueron invadidos nuevamente los distritos James Clark y Oliva. Entre Córdoba y Ferreyra pasó una manga con rumbo al noroeste.

Santa Fe. — En San Martín de las Escobas se han comprobado los primeros desoves. La invasión de Classen, Larguía y Totoras se ha levantado al suroeste. En Arrufó y Bella y Santa Clara de Buena Vista la langosta ha comenzado a desovar. Por Avellaneda y Reconquista pasó anteayer una manga. La de Sérodino se ha corrido al noroeste, como asimismo la de Oroño. Monje ha sufrido una nueva invasión.

Importación de plantas y semillas

La división de fomento agrícola ha recibido de la oficina sanitaria de importación de plantas y semillas el siguiente informe estadístico del movimiento habido en agosto último:

Plantas. — Durante el mes de agosto se han inspeccionado varias partidas de plantas de adorno de las siguientes procedencias: Holanda, 10 cajones conteniendo lilas y "mughet"; del Brasil, 9 bocoyes conteniendo orquídeas; de Italia, 1 cajón de cactus; y del Uruguay una partida de clavelinas sueltas. El total es de 20 bultos, notándose la ausencia absoluta de especies frutales.

Tubérculos de patata. — Sigue siendo firme la importación de patatas para semilla y consumo de las siguientes procedencias: España, 22.987 cajones; Norte América, 21.075 cajones y barricas, y Francia 4.500 cajones, formando un total de 54.562 bultos, que oscilan entre 30 y 70 kilos cada uno, pudiéndose calcular en 2.728.000 kilos la importación.

Alfalfa. — Se importaron de Italia 509 sacos y de Chile 20. Total, 529 sacos de 70 kilos cada uno.

Semillas. — De Norte América se importaron 124 sacos de cereales y 22 cajones de hortalizas; de Chile, 360 sacos de cáñamo, 200 sacos de cereales y 1 cajón de hortalizas; de Italia, 123 sacos de habas y 8 de guisantes; de Francia, 52 sacos de cereales, 25 cajones de hortalizas y 3 de flores; de España, 11 cajones de anís en grano y 2 de hortalizas; de Inglaterra, 4 cajones de hortalizas, 1 de forrajeras y 2 de flores.

Hortalizas y flores — De España: 5.125 cajones de cebollas y 1.127 de ajos, 1.704 sacos de garbanzos y 25 de porotos; de Italia: 964 cajones de ajos y 377 sacos de porotos; de Portugal: 2.826 cajones de cebollas, 395 de ajos y 200 sacos de altramuces; de Norte América: 1.100 sacos de porotos y 150 de guisantes; de Brasil: 1.585 sacos de porotos; de Chile: 700 sacos de lentejas y 200 de porotos; de la República del Uruguay: 60 cajones de ajos; y de Paraguay: 20 sacos de garbanzos.

Fruta fresca. — Continúan llegando de Portugal abundantes partidas de frutas finas, que vienen en frigorífico y llegan en muy buen estado. Durante el mes de Agosto se han importado 1.410 cajas de cerezas, 900 de ciruelas, 785 de duraznos, 1.125 de damascos, 1.525 cajones de manzanas, 1.060 de peras y 8 de melones; de Norte América 10.890 cajones de manzanas y 2.325 de peras; de Brasil 2.000 ananas sueltas, 166.500 cachos de bananas, 325 sacos de cocos, 3 de naranjas y 6 cajas de sapotes; de Chile 5 cajones de manzanas; de Uruguay 1.710 canastos de mandarinas y 13 cajones de peras; de Paraguay 19 millones de naranjas sueltas, 5.576 sacos de naranjas y 6.104 de mandarinas.

Destrucción. — Durante el mes de agosto se han destruído en los hornos municipales de incineración 3.696 cajones de tubérculos de patata en mal estado.

La enseñanza agrícola en las escuelas de Jujuy

En Jujuy el agrónomo regional se preocupa actualmente de implantar la enseñanza agrícola en las escuelas primarias. Los alumnos serán sometidos a un plan de estudios que se adaptará a las condiciones climatéricas de la región.

En Maimará, en el departamento de Tilcará, funciona una escuela con 70 alumnos, que cuenta con una cuadra de terreno con riego. Se darán en ella clases de arboricultura frutal, pues es la región del país que produce los mejores duraznos.

Embarques en Rosario

Durante la última semana el embarque de cereales por el puerto de Rosario ha sido de 51.698 toneladas de maíz y 5.534 de lino.

Desde el 1 de enero el embarque total asciende a la cantidad de 693.351 toneladas de trigo, 1.240.411 de maíz y 313.192 de lino.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Conferencias a realizarse en la presente semana:

Hoy — Aritmética aplicada al curso de contabilidad, por J. Porto, de 9 a 10 p. m., en el local Mármol 311.

—Clases de música teórica-práctica por la profesora N. Voronowsky, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Mañana — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Aritmética, por Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local Martín García número 473.

Biblioteca "Juan Jaurés" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca, Azcuénaga 252, dará una conferencia el ciudadano José A. Mouchet sobre "Militarismo escolar".

—El viernes, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, ha organizado una velada esta biblioteca sobre "Militarismo escolar". Harán uso de la palabra los ciudadanos Isaac Palcos, Joaquín Apolinario y José A. Mouchet.

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5.30 a 7 p. m.

—Esta noche a las 9, en el local de la calle Belgrano 660, el señor Bautista Velázquez Mansilla dará una conferencia comentando la obra "Determinismo y responsabilidad", de A. Hamon.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Hoy — Psicología (la doctrina del determinismo de la voluntad; la ilusión del libre albedrío; la responsabilidad jurídica y la defensa social; la criminología positiva), por el doctor Enrique Mouchet, en la Federación Gráfica Bonaerense, calle Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

—La democracia y el darwinismo (conceptos de la lucha por la vida y de la selección natural, al derecho y al [illegible]), por José Mouchet, en el local de la biblioteca "Yunque Civilizador", calle Vélez Sarsfield 91, a las 8 p. m.

Mañana — Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora [illegible] Mediano de Rumi, Bernardo de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

—Taquigrafía, por Carlos Icart, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 39, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Raibal, en Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

Viernes — Aritmética, por Mario [illegible] en la biblioteca "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959.

Curso de música por el profesor [illegible] Menchaca. — Las personas que deseen seguirlo deben enviar su adhesión al nuevo domicilio de la secretaría del Ateneo Popular, calle Solís 1371. Cuando se hayan inscripto más de diez alumnos, se inaugurará el curso.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Ayer se inició el nuevo curso de matemáticas, física y electricidad, para los que son admitidas inscripciones en la secretaría, calle San Martín 522, 4o. piso, hasta hoy.

Horas de oficina: de 8 a. m. a 9 p. m.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

—Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha, ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 [illegible] y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad [illegible] de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Biblioteca "Yunque Civilizador" — Bajo los auspicios de esta biblioteca, tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia a cargo del doctor José Mouchet, quien disertará sobre el tema, "El concepto de la lucha por la vida y la selección natural".

CORDOBA

San Francisco — Biblioteca Popular — El sábado último llevóse a cabo la velada literariomusical a beneficio de esta biblioteca, la cual alcanzó un éxito brillante, siendo todos los números llenados con la mayor corrección.

El éxito material de la velada se debe mayormente a la comisión auxiliar de señoras y al personal docente de la escuela normal, quienes desplegaron una gran actividad.

—Esta institución no hace mucho recibió una inmensa cantidad de obras de verdadero mérito en literatura, ciencia, arte y filosofía de la Sociedad protectora de las bibliotecas populares.

—Biblioteca del Pueblo — Este nuevo centro de cultura, que fué fundado bajo los auspicios del Centro Socialista y que funciona en el local del mismo, marca un verdadero paso de progreso desde su fundación, que es reciente, por la cantidad de libros adquiridos y el número de obreros que frecuentan diariamente la sala de lectura.

—Escuela nocturna — El Centro piensa inaugurar en breve una escuela nocturna para adultos, la que funcionará tres días por semana.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 36

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

El ángel y su guardián iban a cenar algunas noches a casa del músico, y Mauricio, que de cuando en cuando recordaba sus amorosas relaciones con Bocota, lamentaba que Arcadio se permitiese confianzas molestas con la cupletista; pero ella se las toleraba desde que, hallándose ya recompuesto y en su sitio el sofá rameado, pudo complacerle con toda comodidad. Aún cuando Mauricio prefería especialmente a la señora de Aubels, también gustaba de Bocota y sentíase algo celoso de Arcadio, sufriendo el dolor agudo que producen los celos, por leves que sean, a los hombres y a los animales. Temiéndose lo que acontecía, revelado sin disimulo por el temperamento de Bocota y el carácter de Arcadio, abrumaba sin cesar a éste con sarcasmos y censuras, reprochándole la inmoralidad de sus costumbres. Arcadio le respondía tranquilamente que no era fácil someter los impulsos fisiológicos a reglas completamente definidas y que los moralistas veíanse muy comprometidos en lo tocante a ciertas secreciones.

—Por lo demás — dijo Arcadio — comprendo que sea casi un imposible constituir sistemáticamente una moral natural. No hay reglas naturales. La naturaleza no nos ofrece razones para creer que la vida humana es respetable: indiferente a todo, no separa siquiera el bien del mal para que podamos distinguirlos.

—Eso te indicará — replicó Mauricio — que la religión es necesaria.

—La supuesta moral revelada—repuso el ángel — se inspira verdaderamente en el más grosero empirismo. Sólo el uso determina las costumbres; lo que ordena el cielo, no es más que la consagración de las prácticas antiguas. La ley divina, promulgada con auxilio de la pirotecnia en algún Sinaí, nunca pasa de ser la codificación de las preocupaciones humanas; y como las costumbres cambian, las religiones duraderas varían su moral.

—En fin — arguyó Mauricio, cuya inteligencia se aguzaba visiblemente: — ¿No convienes conmigo en que la religión evita muchos desórdenes y muchos crímenes?

—Cuando no los impone, como el sacrificio de Ifigenia.

—¡Arcadio! — exclamó entonces Mauricio; — oyendo tus argumentaciones, me felicito de no ser un intelectual.

Entre tanto, Teófilo, de bruces sobre las teclas y con el rostro velado por su tupido cabello rubio, les arrancaba notas sublimes, tocando y cantando la partitura de "Alina, reina de Golconda".

Acudía el príncipe Istar a estas reuniones íntimas, con los bolsillos cargados de bombas y de botellas de champagne adquiridas con el dinero que le facilitaba el barón Everdingen. Bocota recibía al querube con amabilidad desde que representaba para ella el testimonio y el trofeo de la victoria obtenida en la lucha que sostuvieron una tarde sobre el sofá rameado. El príncipe se hallaba, en presencia de la cupletista, como la cabeza cortada de Goliat entre las manos del joven David; y ella le admiraba por su maestría de acompañante al piano, por su vigoroso impulso, ya sometido, y por su prodigiosa capacidad para las bebidas.

Una noche que el joven Esparvieu llevaba en auto a su ángel desde la casa de Bocota a su alojamiento de la calle de San Jacobo, el cielo estaba obscuro y, junto a la puerta, el diamante del espía brillaba como un faro; tres ciclistas, reunidos en torno suyo, se alejaron con direcciones divergentes a la llegada del auto. El ángel no lo advirtió siquiera, pero Mauricio imaginó que Arcadio vivía sujeto a la vigilancia de personas influyentes en la política. Comprendiendo que el peligro apremiaba, tomó una resolución.

A la mañana siguiente, muy temprano, fué a buscar al ángel para llevárselo al entresuelito de la calle de Roma. Arcadio aún estaba en la cama y Mauricio le instó para que se vistiera y le siguiese.

—Ven — le dijo. — En esta casa no estás ya seguro. Te vigilan. Cuando se les antoje, te detendrán. ¿Te gustaría dormir en la prevención? Seguramente no. Pues deja que te esconda.

El ángel sonrió benévolamente a su cándido salvador.

—¿Ignoras — le dijo — que un ángel rompió las puertas de la prisión donde Pedro estaba encerrado? ¡Pobre Mauricio! ¿Me supones con menos poder que mi hermano celestial, y temes que no pueda realizar en mi provecho lo que hizo el otro para libertar al pescador del lago de Tiberiades?

—No confíes, Arcadio. Aquel ángel pudo romper la puerta por un milagro.

—O "por milagro", como dice un moderno historiador de la iglesia. Pero no importa; voy a seguirte. Déjame antes quemar algunas cartas y elegir ciertos libros que me hacen falta.

Arrojó al fuego varios papeles y se llenó de libros los bolsillos; luego se fué con su acompañante hasta el auto que les aguardaba, no lejos de allí, frente al colegio de Francia; Mauricio se puso a guiar. Imitando la prudencia del Querube, dió tantas vueltas y revueltas, describiendo tan rápidos circuitos, que hubiera despistado a todos los ciclistas lanzados en su persecución, por muchos que fueran y muy veloces que anduviesen. Al fin, después de haber surcado la ciudad en todas direcciones, detúvose en la calle de Roma frente a la casa en cuyo entresuelo el ángel se apareció.

Al entrar en las habitaciones de donde había salido año y medio antes para cumplir su misión, Arcadio recordó el irreparable pasado, estremeciéndose de gozo al respirar el perfume de Gilberta. Y preguntó cómo seguía la señora de Aubels.

—Muy bien — respondió Mauricio. — Como ha engruesado un poco está más hermosa. Aún recuerda con disgusto la indiscreción que te permitiste con ella. Supongo que acabará perdonándotela como yo te la perdoné, y confío en que olvide con el tiempo tu proceder ofensivo; pero acaso tarde, porque aún se muestra irritada cuando hablo de tí.

El joven Esparvieu, al instalar a su ángel en el entresuelito prodigóle todas las delicadezas de un hombre correcto y las atenciones de un afectuoso camarada. Enseñóle un catre de tijera que le tenderían por las noches en el recibimiento, retirándolo por las mañanas a un cuarto obscuro; le llevó al tocador, mostrándole cuanto podía necesitar, el baño, la ropa blanca, la cómoda; le dió las instrucciones convenientes para el uso de la calefacción y de la luz, advirtiéndole que el portero estaba encargado de llevarle la comida y de hacerle la cama; indicóle un botón de timbre para cuando necesitase algo de la portería, y acabó diciéndole que podía considerarse como en su propia casa y recibir a sus amigos.

CAPITULO XXVIII

Consagrado a una desagradable escena de familia

Mientras Mauricio sólo tuvo relaciones amorosas con señoras distinguidas, su conducta no suscitó ningún reproche; pero ya no fué lo mismo al frecuentar el trato de Bocota. Su madre, que nunca se había escandalizado ante aquellos amoríos ciertamente pecaminosos, pero elegantes y discretos, puso el grito en el cielo al saber que su hijo no se recataba de vivir en relaciones con una cupletista. Berta, la hermanita de Mauricio, en "El catecismo de perseverancia" enteróse de las aventuras de su hermano, y las refería con la mayor naturalidad a sus compañeras. León, que acababa de cumplir siete años, hablando con su madre un día en presencia de varias señoras, le participó que cuando fuera hombre iría de juerga, como Mauricio. El corazón maternal de la señora de Esparvieu sintióse lastimado.

Simultáneamente, un grave suceso de índole particular alarmó a Renato de Esparvieu: le fueron entregadas algunas letras firmadas con su nombre por Mauricio. Este no había imitado la escritura de su padre, pero veíase clara la intención de un engaño que constituía, sin duda, un fraude moral; probábase, por añadidura, que Mauricio se divertía desaforadamente, contrayendo vergonzosas deudas y poniéndose muy en peligro de cometer verdaderas indignidades. El padre de familia consultó el caso con su esposa, y convinieron en que él amonestara con severidad a su hijo, hablándole de castigos rigurosos; interviniendo la madre al punto, indulgente y acongojada, para recomendar la clemencia y el perdón a un padre justamente irritado. Hallándose ya prevenidos todos los detalles, a la mañana siguiente el señor de Esparvieu mandó un recado a su hijo, diciéndole que le aguardaba en el despacho. Para mayor solemnidad se había endosado la levita. Este detalle indicó a Mauricio que se trataba de un asunto serio. El jefe de la familia, palideciendo un poco y con la voz trémula (era tímido), declaró que no estaba dispuesto a seguir tolerando las desordenadas costumbres de su hijo, y exigió una enmienda inmediata y absoluta. Las disipaciones, las deudas y la frecuentación de gentes maleantes, debían ser desde luego reemplazadas por el trabajo, el método y el trato de personas dignas.

Mauricio estaba dispuesto a excusarse respetuosamente ante su padre, cuyos reproches creía justos; pero también era tímido, por desgracia, y la levita con que se había revestido el señor de Esparvieu para ejercer más dignamente su magistratura doméstica, desconcertaba cualquier impulso cariñoso. Callándose por cortedad, pareció que Mauricio no contestaba por soberbia, y aquel silencio inconveniente obligó al señor de Esparvieu a repetir sus reproches y a emplear palabras más duras. Abriendo un cajón del escritorio donde Alejandro de Esparvieu había escrito su "Ensayo acerca de las instituciones civiles y religiosas de los pueblos", sacó las letras firmadas por Mauricio:

(Continuará).

La acción socialista en la legislatura de la provincia de Buenos Aires

El extraordinario retraso con que ha aparecido la versión taquigráfica de la última sesión de la legislatura bonaerense ha impedido que la recibamos oportunamente. Iniciamos hoy la publicación de los discursos de los diputados socialistas, para contrarrestar el silencio que alrededor de ellos hace la prensa enemiga, y suplir la inutilidad de la publicación oficial, calculadamente restringida en su difusión:

EL CENSO GANADERO

Dickmann — Pido la palabra.

Me toma de sorpresa, señor presidente, la discusión sobre tablas de este asunto, pero necesito fundar mi voto en contra del proyecto, y lo voy a hacer muy brevemente.

Creo que el censo ganadero es indispensable, como lo es todo lo que tienda a conocer, a ciencia cierta, la riqueza de la provincia de Buenos Aires. Se ha hablado de un censo básico. ¡Qué mejor censo básico que el censo nacional, levantado hace poco, y cuyas cifras han de darse, me supongo, a la publicidad! ¿Será también esto, señor presidente, una consecuencia del régimen federal, que nos hace no tomar por buenas las cifras de un censo nacional que se ha hecho con todas las reglas del arte, y que no sé por qué motivo no se dan a conocer al país?

Es precisamente ésta la oportunidad para que la cámara vote una minuta al poder ejecutivo nacional, pidiéndole que dé a la publicidad el censo nacional, porque a la provincia de Buenos Aires ese censo la beneficiaría positivamente. Ese censo, señor presidente, no se da al conocimiento público, porque las provincias argentinas que no tienen condiciones para ser tales, lo impiden con sus maniobras políticas en el congreso, sobre todo en el senado; pero nuestra provincia, que ha de ganar con este censo y que ha de confirmar una vez más que es la primer provincia argentina, nos dará nuevos elementos de juicio para conocer nuestra ganadería y todo lo que se refiere a nuestros progresos materiales y morales.

De manera, señor presidente, que no veo la necesidad de gastar en levantar un nuevo censo. Me consta, por otra parte, que han sido dadas extraoficialmente y que han alarmado a los ganaderos de la provincia las cifras relativas a la ganadería, porque les ha revelado que el stock de ganado es inferior a lo que ellos pensaban. Es cuestión, pues, de que estas cifras se den oficialmente y que sirvan de base para el censo permanente.

Esta razón, que yo conceptúo fundamental, hace absolutamente innecesario el censo básico, pero no me opongo a que se encargue a la oficina de estadística ampliar las cifras que resulten del censo nacional. La oficina de estadística no ha hecho nada: son 50.000 pesos tirados a la calle, como lo he demostrado el año pasado en la discusión del presupuesto. No nos ha dado sino algunos datos como aquel famoso de la población, que calculaba en veinte por ciento el excedente de la inmigración sobre la emigración, anotando en tal concepto 7.000 habitantes cuando sólo eran 6.000 los inmigrantes en total. Cosas así son las únicas que puede hacer la oficina de estadística, entregada a manos incompetentes.

En tal sentido, señor presidente, la diputación socialista quiere ahorrar a la provincia, no sólo la erogación de la suma que ha de destinarse al censo, sino también un mal censo.

Es necesario que sepamos cuál es nuestra riqueza ganadera. Pidamos entonces al poder ejecutivo nacional la publicación de esa cifra.

Hago moción en el sentido de que se dirija una minuta al gobierno de la nación en la cual se manifieste que la honorable cámara de diputados de la provincia vería con agrado que se dé a publicidad las cifras que arroja el censo nacional.

Nada más.

Baliño.—Pido la palabra.

La vez pasada, tratando de otras cuestiones, dije que lo que sobraba en la provincia eran leyes, y ahora agrego que lo que nos faltan son hombres capaces de hacer cumplir las leyes que ya existen. Nos dijo el señor ministro hace un momento que la ley para levantar el censo ganadero existe, pero que nunca se ha cumplido.

Ministro de obras públicas.—No he dicho semejante cosa. Dije que no se le habían dado recursos suficientes, y que por esta causa no había podido la estadística levantar el censo básico primero y el permanente después. Para cumplir la ley del 88.

Baliño. — Permítame el señor ministro. La ley de 1888, en sus artículos 22 y 23 le da a la dirección general de estadística facultad para solicitar la coperación de cualquier autoridad, sea civil, municipal o eclesiástica, pues hasta de esta última habla, y véase sino lo que dicen esos dos artículos: (Leyendo): "Artículo 22.—El director general, como encargado principal de los trabajos estadísticos, tiene facultad para solicitar directamente de cualquier autoridad civil, municipal y eclesiástica de la provincia, todos los informes que necesitase para el mejor desempeño de sus funciones". Y el artículo 23, dice: "Que el poder ejecutivo de la provincia solicitará del de la nación ordene a las oficinas de su dependencia, tanto civiles como militares, existentes en el territorio de la provincia, suministren a la dirección general de estadística los datos e informes que ésta solicite".

Diré ahora que lo que hay es oficinas al solo efecto de mantener parásitos y sitios para poner hombres que están empleados generalmente en cosas ajenas a los asuntos de estas oficinas. Cada vez que hay que hacer cualquier tarea real y efectiva, se viene a la cámara con un proyecto creando nuevos gastos, y tomando nueva gente para hacer lo que debiera hacer el personal primitivo, que ya cobra sueldos. Esta ley está desde el año 1888, y a cada momento se ha dicho, y el poder ejecutivo lo ha reconocido en un mensaje, que por distintos motivos no presta ningún servicio; sin embargo, son cuarenta y cinco mil pesos al año lo que esta oficina está costando.

Dickmann.—Y ha costado hasta cien mil pesos anuales.

Baliño.—De modo que aquí sobran las leyes, repito, y faltan hombres para hacerlas cumplir. Por estas razones y las dadas por mi colega el diputado Dickmann, me determino a no votar favorablemente la nueva ley que se discute en este momento.

Presidente.—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general el proyecto.

—Se vota y resulta afirmativa.

LAS LEYES IMPOSITIVAS

Continuación de la discusión en particular

Oddone — Pido la palabra.

Cualquier espíritu observador que hubiera escuchado la exposición que alrededor del sistema impositivo se ha producido en esta cámara, habría pensado que los socialistas son unos pobres ilusos, porque, conociendo la composición de la misma y sabiendo de antemano el propósito que la anima de votar las leyes impositivas en la forma en que vienen del poder ejecutivo, nos empeñamos en discutirlas, perdiendo el tiempo. Habría creído, en una palabra, que somos unos cuantos locos que podríamos habernos ahorrado el trabajo de exposición que realizamos, porque, al fin y al cabo, nuestras ideas no van a ser tenidas en cuenta.

Nosotros sabemos, señor presidente, que nuestras ideas en estos momentos no van a prosperar; sabemos que la larga exposición que han hecho los diputados Rodríguez de Vicente y Pascali alrededor del sistema impositivo, no van a ser puestas en práctica sino quizá dentro de muchos años. Pero, a pesar de eso, señor presidente, hemos querido manifestarlas, hemos querido exponerlas, más que todo, con el propósito de que el pueblo, al cual hablamos desde estas bancas, comprenda cuál es nuestro pensamiento en esta materia tan importante de gobierno.

Sabemos perfectamente que nuestras ideas no se aceptan en esta cámara sino en muy mínima expresión. Sabemos que los señores diputados no se van a convencer de las razones que exponemos, a pesar de lo cual hacemos nuestra exposición con el mismo calor, con la misma vehemencia y con el mismo convencimiento que la haríamos si tuviéramos la certidumbre de que ellas iban a encontrar un terreno propicio.

Es que, señor presidente, nuestro propósito fundamental al llegar a estas bancas y mientras el Partido Socialista no tenga la fuerza suficiente para imponer sus ideas, es de hacer exposición de nuestros principios, de nuestras ideas. Sabemos que el trabajo de exposición de los principios socialistas es arduo, penoso y largo. Sabemos que no así, de dos tirones, se va a aceptar nuestras ideas y nuestros propósitos; pero, convencidos como estamos de la verdad de las cosas que decimos, no escatimamos los medios para decirlas a fin de que, si no arraigan en esta cámara vayan arraigando poco a poco en el ánimo del pueblo, para que, también, poco a poco, los cuatro locos que nos encontramos hoy en la cámara de la provincia...

Acevedo — Seis.

Pascali — Solamente dos no somos locos. (Risas).

Oddone — A fin de que los seis locos que nos sentamos en estas bancas hayamos de aumentar poco a poco, de tal manera, hasta convertir el recinto en un verdadero manicomio. (Risas). Lo hemos de conseguir, señor presidente, porque también así se nos tildaba hace veinte años, cuando en los albores del Partido Socialista salíamos a las plazas a difundir nuestros principios y a defender nuestra doctrina. Entonces también se nos decía que éramos unos cuantos locos, unos cuantos ilusos; pero hemos seguido con tesón y constancia nuestra propaganda, hasta que hemos podido alcanzar a tener un número de simpatizantes tan importante que nos ha traído a estas bancas y que también ha llevado al congreso nacional y a otras legislaturas a otros locos como nosotros y que poco a poco van a invadir todo el territorio de la república.

Es esa nuestra misión principal. Sabemos que no se han de aceptar nuestras proposiciones; sabemos que nuestros principios no se han de imponer así no más en esta cámara; pero, a pesar de ello y como nuestro propósito es que el pueblo conozca lo que pensamos en materia de imposición y de gastos de gobierno, hablamos lo mismo que si fueran aceptados.

En ese mismo sentido, señor presidente, hace muy poco tiempo presentaba un proyecto de ley tratando de suprimir el juego en la provincia de Buenos Aires. Yo sabía entonces que mi idea no iba a ser aceptaba; yo sabía que el juego iba a continuar en la misma forma que se había desarrollado hasta entonces, a pesar de lo cual he presentado mi proyecto y he hecho una larga exposición que me ha costado mucho trabajo poder confeccionar. No aceptamos las leyes impositivas tal como vienen del poder ejecutivo, porque no están de acuerdo con nuestra manera de pensar, que es la de los hombres de trabajo. Ya han expuesto otros oradores socialistas, en forma general, nuestro pensamiento en materia impositiva. Yo voy a pedir la supresión de unos cuantos incisos que constituyen un gravamen para la vida del pueblo, con el propósito principal también de que se conozca fuera de esta cámara lo que pensamos sobre esos puntos. Se ha demostrado ya que gran parte de los impuestos de la provincia recaen sobre el trabajador, sobre las profesiones útiles y sobre la vida del pueblo, y es contra eso que nosotros venimos luchando. La vida del pobre está gravada por una serie de impuestos que la hacen aún más difícil. No solamente es mala la situación a que están expuestos los trabajadores, que, como tales, apenas pueden conseguir lo indispensable para la vida, sino que, además, pesan sobre ellos todos los gravámenes en forma de impuestos. Hay una ley de patentes fijas que contribuye de una manera notable a empeorar su situación. Esta ley de patentes impide todo desarrollo útil del pueblo y grava todas las profesiones, lo cual, repito, es un gran mal.

Voy a solicitar la supresión de todos estos incisos que encarecen la vida porque no hay razón de que existan. Estos incisos son el 13, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25 y 28. En el artículo 8o., solicito la supresión de los incisos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27...

Varios diputados — Los va a leer todos... (Risas).

Oddone — No todos, porque hay algunos que los creo convenientes, y otros de los que voy a pedir su aumento...

Jofré — Como el de la venta de santos, entre ellos... (Risas).

Oddone — Así es; parece que podemos vivir perfectamente sin santos... (Risas).

Jofré — Yo soy de la misma opinión, señor diputado. (Risas).

Oddone — ... 30, 31, 32, 33, 34, 42, 43, 44, 45, 46, 51...

Jofré — ¿No hay quién dé más?... (Hilaridad general).

Oddone — ... y 58. Solicito, por otra parte, aumento de doscientos pesos del impuesto a las agencias de lotería de que habla el inciso 7o. El aumento también de doscientos pesos a los vendedores de billetes de lotería, y cien pesos a los vendedores de artículos de santería, etc. Quinientos pesos a los vendedores de bebidas alcohólicas. Conviene tender, de alguna manera, a que las bebidas alcohólicas disminuyan en su venta, para bien de todos. Y solicito, como ya lo han pedido los diputados socialistas el año pasado, que se establezca una patente de doscientos mil pesos a los casinos con ruleta.

Dickmann — Protesta el señor diputado. (Dirigiéndose al diputado Acevedo).

Acevedo — Absolutamente. Que sean cuatrocientos mil...

Oddone — En lo referente al comercio e industria solicito que se agregue un nuevo inciso, inciso e, que diga: "Por cada 50 pesos, los hipódromos de carreras en que se vendan boletos de sport". Voy a explicar el porqué. La ley de 11 de octubre de 1912, que otorgaba al Jockey Club de La Plata el usufructo de los terrenos del hipódromo durante veinte años, dice en su artículo 3o. que: "Oportunamente la honorable legislatura reglamentará la manera cómo han de distribuirse las ganancias que tenga la institución". Como a pesar de haber transcurrido tres años desde aquella fecha, la honorable legislatura no ha reglamentado nada, yo propongo reglamentarlo en la forma que acabo de expresar.

Cuando tuve ocasión de hablar del juego, me había tomado el trabajo, por si me dejaban hablar del juego en La Plata, de contar la cantidad de reuniones realizadas en el hipódromo de esta ciudad y los boletos vendidos, para poder llegar a la conclusión de que es uno de los grandes vicios de nuestra provincia.

Así pude saber que desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo de 1915, se han realizado veintisiete reuniones, en las que se jugaron 982.937 boletos por un valor de 1.965.874 pesos. El inciso que propongo, además de restringir el vicio (porque el propósito de gobierno en materia impositiva y en lo que se refiere al vicio, debe ser de restringirlo hasta suprimirlo), daría este resultado. Solamente con la aplicación de la tasa que este año paga el comercio y la industria, el impuesto que yo propongo a la venta de boletos habría producido en los cinco primeros meses cerca de doscientos mil pesos. Y siendo tan extraordinaria la cantidad de boletos que se venden en todo el año habría producido más del doble, y el gobierno fácilmente habría podido hacerse de una entrada de más de quinientos mil pesos.

El año pasado los socialistas hemos hecho una exposición más amplia que la que podemos realizar ahora. Esto se debe a que entonces tuvimos tiempo de recoger todos los datos y antecedentes necesarios. Y como ahora la discusión nos toma de sorpresa, nos vemos obligados a preparar en poquísimos días nuestra tarea de crítica y exponerla en una forma un tanto confusa, lo que no habría sucedido si hubiéramos dispuesto del tiempo necesario. Esperamos que para cuando se discuta el presupuesto de 1917, no tendremos elecciones presidenciales y no se discutirá de una manera tan nerviosa y apresurada una ley de esta naturaleza.

Por esta vez nos limitaremos a exponer así, someramente, lo que podamos, de acuerdo con lo que la experiencia y la práctica nos hayan podido enseñar.

Nada más, señor presidente.

Dickmann — Pido la palabra.

Lamento, señor presidente, tener que hablar, porque observo que cada vez que pedimos la palabra se nos mira como insinuándonos que terminemos cuanto antes.

Costa Paz — Está muy equivocado el señor diputado; lo escucho con mucho placer.

Dickmann — Entonces rectifico lo dicho, y voy a hablar con todo agrado.

Me place mucho tener al señor ministro a tiro. (Risas). No lo he podido conseguir cuando presenté mi interpelación sobre la cuestión del impuesto a los cereales, a pesar de que personalmente el señor ministro me dijo que estaba encantado de la interpelación y que vendría a contestarla.

En realidad...

Jofré — ¿Cuál de los ministros era?

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente segundo, doctor Ruiz Guiñazú.

Dickmann — Me refiero al señor ministro de hacienda.

Veo que el poder ejecutivo ha modificado el impuesto a los cereales, rebajando un poquito el monto. Pero no ha procedido como nosotros entendemos que debiera proceder, es decir, suprimiéndolos totalmente.

Cuando fundé mi pedido de interpelación, dije que el impuesto a los cereales en la provincia de Buenos Aires colocaba a los productos de la misma en condiciones inferiores a los demás productos de las otras provincias. Puedo mostrarle al señor ministro cartas y notas de acopiadores de cereales, de los centros exportadores, en las cuales ellos imponen un descuento de cinco centavos sobre cada cien kilos de cereal de procedencia de la provincia, precisamente en previsión del impuesto a que me he referido. Los cerealistas han realizado lo que llamo simplemente, para no usar eufemismos, un robo, una expoliación a la producción de Buenos Aires, pues han cobrado a los agricultores cinco centavos y han pagado al fisco 4,75 por cada diez mil kilos, haciendo, pues, una ganancia de 0,025 por cada kilo.

Yo no hablo defendiendo los intereses de los señores exportadores, que me son absolutamente antipáticos, no porque no crea que no desempeñen papel social útil al comprar los cereales y remitirlos a los mercados del mundo donde hacen falta, siendo así intermediarios indispensables, sino porque considero que son una de las grandes calamidades de la provincia y de la nación entera, dado que no hay autoridad que les imponga la ley y su observancia.

Son los que hacen su agosto con buenas y malas cosechas, al cobrar directamente impuestos al agricultor anticipadamente y en forma usuraria, como lo he demostrado.

Pido la supresión de ese impuesto, en defensa de los intereses de los agricultores. Y aquí quiero aprovechar la oportunidad para rectificar uno de los errores fundamentales del señor ministro, doctor Robirosa, repetido ya en este recinto varias veces. Parece que es una idea bien encarnada en su espíritu la de que el impuesto a la producción es malo, porque cae sobre algunos productores que no producen. Se lamenta que el ocio sea castigado en pequeña parte por el fisco de la provincia; yo, que lo creo muy laborioso tanto en su actuación personal como pública, no veo que tenga una explicación esa defensa del señor ministro de los ociosos de la provincia, y eso dando por cierta esa afirmación, por otra parte muy problemática. El hecho sólo lo concibo como un error teórico que lo obsesiona.

El impuesto a los cereales es un impuesto directo al trabajo. El agricultor paga por cada cien kilos de maíz, lino o trigo cinco centavos al fisco, además de todos los innumerables impuestos que, como lo ha demostrado el señor diputado de Vicente, ha pagado desde el momento que ha tenido la idea de abrir el primer surco hasta aquél en que ha levantado la cosecha, porque todas son brillantes oportunidades para el poder ejecutivo para cobrar impuestos.

Defendemos la agricultura pidiendo sea eximida de este impuesto antipático, extorsivo, que aparece pagándose por los exportadores y que recae directamente y con usura sobre los agricultores.

Es, pues, de todo punto de vista conveniente la supresión total del impuesto a los cereales, supresión que no traerá, por otra parte, mayores trastornos en el régimen fiscal y en el cálculo de recursos, si se le reemplaza con otro impuesto que yo inmediatamente le voy a señalar al señor ministro. Ese impuesto es sumamente fácil de cobrar y es mucho más justo, porque recae sobre los ganaderos.

Se dirá: ¿por qué queremos que se exima a los agricultores y no nos alarma que se recargue a los ganaderos? Porque la ganadería es la industria aristocrática de la provincia de Buenos Aires, como el azúcar de la de Tucumán, y el vino de la de Mendoza.

La ganadería puede soportar, sin ningún inconveniente, un pequeño impuesto, como es el que se trata de substituir. Hay una industria muy floreciente — me refiero a los frigoríficos — que es tratada por la ley del impuesto al "comercio e industrias" con una benignidad comparable al espíritu de clase que anima a nuestros gobiernos y legisladores.

Se trata de una industria floreciente que da dividentos fabulosos a los accionistas, como, por ejemplo, los frigoríficos "La Negra", "La Blanca", "La Plata Cold Storage", y todos los que tienen su radicación en la provincia de Buenos Aires. Estos frigoríficos son tratados con guante blanco por el fisco. Mientras que el almacenero que vende arroz, kerosén, arados y útiles necesarios para el trabajo y la vida del pueblo, paga por cada mil pesos la unidad base del impuesto, los señores de los frigoríficos pagan apenas por cada dos mil pesos, es decir, que pagan la mitad de los almaceneros y demás comerciantes e industriales.

—El señor ministro de obras públicas hace una observación que no se alcanza a percibir.

Dickmann — Sí, señor; al capital en giro.

Quiere decir que se castiga al pobre y se favorece al rico. ¿Por qué se extrañan los señores diputados y los señores ministros cuando nosotros decimos que es un espíritu de clase el que anima al régimen impositivo provincial?

Yo propongo, señor presidente, que a los frigoríficos se les cobre lo mismo, ya que no más, que a los almaceneros, y que sea por cada mil pesos de capital en giro la cuota del impuesto, y no por cada dos mil.

Con este recargo del impuesto a los frigoríficos, se podrá eximir, sin ningún desmedro para las finanzas de la provincia de Buenos Aires — porque eso es lo que alarma al señor ministro, cuando encuentra sus cifras desequilibradas —, se podrá eximir del impuesto, digo, a los cereales.

No voy a seguir en este interesantísimo tema, porque el tiempo y la disposición de la cámara — y la mía personal — no me lo permiten.

Voy a referirme, también a otras modificaciones propuestas al régimen impositivo, para terminar con la impugnación socialista a esta ley. Propuse el año pasado, durante la discusión del presupuesto, la he reproducido más tarde en forma de proyecto de ley, que debe encontrarse en la comisión de presupuesto, y la vuelvo a reproducir en este momento, una modificación al artículo 5o. de la ley de impuesto al capital en giro, consistente en agregarle un nuevo inciso, que diga: "Por cada quinientos pesos moneda nacional, los ramos del comercio que tengan anexados despachos de bebidas al menudeo".

No necesito exponer ya más razones de las que he dado en las oportunidades que he citado. Se trata, señor presidente, de dividir netamente el despacho de bebidas — antro peligroso y repugnante, que es una verdadera calamidad en la provincia de Buenos Aires, como lo voy a demostrar dentro de un momento con cifras — del comercio sano y útil que representa la pulpería; porque el vicio empieza por ocasión; el hombre de campo, el peón, el chacarero, necesita dos o tres veces por semana ir a la pulpería a proveerse de artículos necesarios para llevarlos a la chacra; pero ahí está el boliche con todas sus seducciones enfermizas, que le hace desviar de sus propósitos, y en lugar de comprar esos artículos, gasta su dinero y su salud en alcohol, motivo de ruina y degradación de tantos hombres y de tantos hogares.

Este impuesto no tiene inconvenientes de ninguna naturaleza. Hay, desgraciadamente, muchos amigos de beber en la provincia de Buenos Aires, y han de establecerse innumerables boliches separados de todo otro comercio. Puede estar tranquilo el señor ministro de hacienda, que va a encontrar en el alcohol el capital necesario para equilibrar sus finanzas; pero no ha de ser a costa de la corrupción de nuevos seres, a quienes deseamos salvar, sino a costa de los desgraciados sin remedio o sin voluntad.

Pido también por ahora, señor presidente, una pequeña modificación a la ley de alcoholes, porque espero que el señor diputado Jofré, autor también de un proyecto contra el alcoholismo y presidente al mismo tiempo de la comisión de presupuesto, que ha de tener un gran cariño por su proyecto y por el mío, los traiga a la deliberación de la cámara. Por eso quiero pedir esta vez solamente la parte relativa a la prohibición del expendio, elaboración o introducción del ajenjo en la provincia. El año pasado, a indicación del señor senador Agote, se ha introducido una modificación a la ley de alcoholes, recargando en un 25 por ciento el expendio del ajenjo en la provincia.

Yo he querido conocer el resultado práctico de esa innovación, y me dirigí al director general de rentas, digo mal, al subdirector; porque el director estaba en uso de licencia, y le pedí los datos al respecto, datos que no me han podido dar todavía por no tenerlos completos. Solamente me ha podido dar el dato referente a 58 partidos, cosa curiosa y que pone de manifiesto una de las tantas irregularidades de la dirección general de rentas y que apuntadas por el señor diputado Pascali. El expendio de las patentes debe llevarse al día, debe saberse la cantidad de patentes que se expide por cada concepto. Fué necesario que se dirigiera una nota a cada uno de los valuadores para saber cuántos boliches de las diferentes categorías hay en los distritos, circular que todavía no ha sido contestada más que por 58 distritos, y hoy que necesitamos ese dato para discutir el presupuesto, no lo podemos tener. En la dirección de rentas hay una confusión tan grande en el rubro de patentes, que no puede decir cuántos negocios existen en las distintas categorías; pero lo que sí se sabe todos los días es cuántos pesos se han percibido, y con eso cree que ya ha terminado su papel.

En 58 partidos de la provincia hay 26 despachos de bebidas de la categoría de 600 pesos de impuesto; 264 de 500, 258 de 400, 1650 de 300, 2386 de 250 y 387 de 200. Lo que hace una suma total de 4971; hago constar que faltan 52 partidos muy importantes de la provincia.

Sin embargo, no creo mucho en ese dato; y creo más en el del señor diputado Jofré, que al fundar su proyecto, decía que hay 30.000 boliches en la provincia. De ésos sólo 109 han sacado la patente adicional para el despacho de ajenjo; 8 en la categoría de 500 pesos, 5 en la de 400, 39 en la de 300, 45 en la de 250, y 12 en la de 200.

¿Pero es que no se despacha ajenjo en la provincia de Buenos Aires? Se despacha ajenjo en la misma proporción que se despachaba el año pasado; así lo dicen las estadísticas de importación del ajenjo en el país, y así me lo han afirmado importantes casas de Buenos Aires, que giran miles de cajones de ajenjo al comercio de la provincia. ¿Y qué se ha hecho ese ajenjo? Se ha bebido sin pagar impuestos, burlando la ley.

Soy más radical en eso, señor presidente: quitemos la ficción del impuesto, que da así una forma legal a la violación, y prohibamos terminantemente el expendio del ajenjo, y castiguemos a todos aquellos que contravengan a las disposiciones de la ley.

Estas son, señor presidente, las objeciones que hacemos al régimen impositivo actual, mientras llegue aquel que hemos apuntado en la discusión en general el año pasado y en la brillante discusión en general de este año.

Hay algunos renglones que no sería explicable que no pasaran en esta cámara. No me explico, por ejemplo, que no pasara la prohibición del expendio del ajenjo, ante la evidencia que se está violando abiertamente la ley, salvo que la mayoría de la cámara no quiera tomarse el trabajo de ponerse de pie. Si así fuera, se podría invertir el orden, es decir, que se considere que votan por la afirmativa los que se queden sentados.

PARA LA HISTORIA

Los bailes en los prostíbulos

Jofré — Pido la palabra.

Consecuente, señor presidente, con ideas manifestadas en el seno de esta cámara desde que me incorporé a ella en 1907, he de apoyar calurosamente la indicación que ha hecho el señor diputado Dickmann, para que se prohiba el expendio del ajenjo en la provincia, — estableciendo, para los que violen tal disposición, la pena de quinientos pesos de multa computables en prisión, de acuerdo con las disposiciones del código penal; es decir, un día de arresto por cada cuatro pesos de multa, y en caso de reincidencia que se castigue esa infracción directamente con arresto, siendo esta violación de la ley de competencia de los jueces del crimen. Y he de permitirme someter a la consideración de la honorable cámara y de los señores ministros un agregado que creo que es impostergable en la provincia.

Los prostíbulos, señor presidente, si han llegado alguna vez a ser fuentes de recursos, eso no puede ocurrir en un país semiculto. En los prostíbulos funcionan despachos de bebidas, y eso debe desaparecer sin dilación (grandes aplausos en la barra), por el decoro de la provincia. En consecuencia, propongo un agregado que diga que no podrá haber despachos de bebidas, ni salas de baile en los prostíbulos, todo bajo la misma pena.

Dickmann — ¡Muy bien!

Jofré — Creo que así habremos levantado el nivel de civilización de la provincia. (Aplausos en la barra).

Urdinola — En Rojas, señor diputado, están prohibidos por la municipalidad...

Jofré — No me refiero a Rojas; hablo de toda la provincia.

Casco — Pido la palabra.

Creo que el señor diputado Jofré ha sufrido un error. Los bailes a que se ha referido nada tienen que hacer con el fisco provincial. Esos impuestos son de carácter municipal. Y entiendo que la cámara, de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica, no puede entrar a sancionarlos.

Dickmann — Sí puede. Los despachos de bebidas...

Casco — No me refiero a los despachos de bebidas. Estoy perfectamente de acuerdo con el señor diputado en cuanto se refiere al despacho de bebidas; pero en cuanto se refiere a las salas de bailes en los prostíbulos de la provincia, eso es un recurso municipal.

Jofré — Eso... es una vergüenza! (Risas y aplausos).

Casco — Será lo que el señor diputado quiera, pero también es una vergüenza la ruleta.

Jofré — No se puede hacer del vicio un recurso ni municipal ni fiscal.

Casco — Entonces habría que cerrar los prostíbulos.

Jofré — Tal vez; sería un ideal.

Dickmann — Son las antesalas de la cárcel.

Casco — Esa es la opinión del señor diputado.

Rodríguez de Vicente — Son los hechos.

Presidente — Se va a votar, en primer término, el artículo segundo, tal como está despachado. En seguida se votará los agregados.

—Se vota y resulta afirmativa.

Presidente — Corresponde votar ahora el agregado propuesto por el señor diputado Dickmann.

Dickmann — Que se vote por partes, porque algunos están en favor del ajenjo y en contra del baile. Y otros en favor del baile y en contra del ajenjo. (Risas).

Casco — Yo no estoy en favor del baile; estoy en favor de un recurso. El señor diputado es muy irónico. (Risas).

Dickmann — No, señor.

Casco — No estoy en favor del baile; estoy en favor del progreso de la provincia, como en ello está inspirado el señor diputado, "según dice". (Risas).

Dickmann — Entonces votará seguramente la supresión del baile en los prostíbulos. (Risas).

[illegible] — Yo votaré lo que me parez[illegible] voy a pedir su consentimiento.

Dickmann — Yo no se lo daría.

Casco — Y a mí ¿qué me importa?

Secretario Erizuela — (Leyendo): "Queda prohibido el despacho de bebidas en los prostíbulos".

—Se vota y resulta afirmativa. (Aplausos en la barra).

Secretario Erizuela — "Los bailes quedarán igualmente prohibidos."

—Se vota y resulta negativa.

Secretario Erizuela — (Leyendo): "Tampoco podrá establecerse ningún prostíbulo a menos de quinientos metros de una escuela".

—Se vota y resulta negativa.

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1915

Sueldos, salarios, becas, etc.

Presidente — Se va a continuar con la discusión en particular del proyecto de ley de presupuesto.

Baliño — Pido la palabra.

Si de la discusión que hasta ahora se ha hecho de las leyes impositivas por parte de la diputación socialista ha quedado demostrado que la mayoría de los recursos se obtienen del trabajo y de la necesidad de los pobres, y no del lujo y de lo que a los ricos les sobra, siendo éste un criterio que no solo inspira al actual gobierno de Buenos Aires, sino a todos los gobiernos de las provincias y la nación Argentina, yo deseo ahora hacer notar que no ocurre lo mismo cuando se trata de emplear ese dinero. Para esta demostración no es necesario llegar al detalle minucioso del presupuesto, cosa imposible, además, dada la forma en que éste se trata, y bastarán algunas referencias de orden general para probar la afirmación de que, tratándose de aplicar los recursos obtenidos por el fisco, ya no tiene en cuenta el gobierno el interés de los más, sino el interés de los menos, pues una inmensa cantidad de esos recursos se dedica a la burocracia, al sostenimiento de una inmensa cantidad de empleados que no producen ningún beneficio a la provincia ni a sus instituciones, y el resto se invierte en mejorar las propiedades de las personas ricas, que son las menos, con obras de desagües, ferrocarriles, etc.

Refiriéndome a la burocracia y empezando por nuestra casa, la legislatura, he de decir que hemos gastado este año y nos vamos a gastar en el año próximo, según ordena este proyecto de presupuesto, cerca de dos millones de pesos; y si tenemos en cuenta la cantidad de reuniones que han celebrado este año el senado y la cámara de diputados, y que apenas pasan de veinte, vemos que le cuesta a la provincia cada una de estas reuniones casi 100.000 pesos, es decir, 100.000 pesos por cada una de las vueltas que da esta costosa rueda del "carrito" provincial.

Si la comisión de presupuesto y el mismo poder ejecutivo hubieran reflexionado sobre este punto, dedicándole un poco de su atención, habrían encontrado que en este renglón se podían realizar inmensas economías que hubieran servido también para demostrar que es verdad que han tenido en cuenta la mala situación del país en general y la de la provincia en particular, y que frente a ella, no era posible mantener para el año próximo el mismo presupuesto de gastos que el que en éste está rigiendo.

Si la guerra europea y las demás causas que hoy determinan la crisis mundial están en su apogeo y nos ofrecen sino perspectivas de que la crisis continúe con mayor fuerza, lo que tenemos que suponer seriamente...

—Algunos señores diputados se levantan, otros conversan entre sí y dice el diputado

Baliño — Creo, señor presidente, que si no se me quiere escuchar, es preferible que pasemos a cuarto intermedio; pues, de lo contrario, voy a hablar como lo hacen algunos señores diputados, es decir, de cualquier cosa y no del asunto en debate.

Presidente — La presidencia le previene al señor diputado que no podrá realizarse su programa, porque ella lo atiende y no permitirá que se coloque fuera de la cuestión en debate.

Baliño — Agradezco la advertencia al señor presidente, y pídole la haga extensiva a los demás diputados.

Jofré — Lo estamos atendiendo.

Baliño — Decía, señor presidente, que si el poder ejecutivo hubiera tenido realmente la visión del momento actual de la provincia y del más crítico aun que se aproxima, este presupuesto hubiera sido reducido en una inmensa cantidad.

Se va a decir, seguramente, que no puede dejarse a tanto padre de familia en la calle, sin empleo; pero creo que no habría necesidad de suprimir un solo empleado y que bastaría con disminuir los grandes y numerosos sueldos que figuran en el presupuesto que discutimos.

Si a todos los sueldos mayores de 500 pesos, que son muchos, se les hubiera hecho una poda, ya tendríamos una gran cantidad de millones de pesos ahorrados, bastando para ello que el poder ejecutivo tuviera para fijar esos grandes sueldos el mismo criterio que tiene para los pequeños.

Y, al decir esto, llamo la atención sobre una cosa que puede parecer una obsesión de los socialistas, y es ésta: Cuando hablamos del criterio o concepto de clase que inspira a los hombres de gobierno, se dice que no existen tales clases, y, sin embargo, en cada ley que se dicta y en cada manifestación de la vida nacional o provincial, aparece ese concepto de clase bien claro y evidente.

Es así cómo, si se habla de los sueldos superiores a 500 pesos, se dice que con esa suma, "no puede vivirse, dado el alto costo de la vida"; pero en nuestro presupuesto hay una cantidad de sueldos, que no encuentro palabras para calificar, por lo exiguos y míseros, que ascienden a 60, 80 y 90 pesos mensuales, y con ellos si es necesario preguntarse cómo han de hacer para no sucumbir los empleados que los cobran.

Si no rigiera el concepto de clase, existiría, es verdad, una diferencia entre unos y otros sueldos, según las aptitudes y la capacidad de cada empleado; pero nunca esa diferencia podría ser la que resulta de 60 u 80 a 600, 800, 1.000 ó 1.800 pesos.

Así, por ejemplo, en el presupuesto tenemos sueldos de esta naturaleza: legisladores, 900 pesos; ministros, 1.800; gobernador, 3.150; jefe de policía, 1620; jueces de la corte, 1.620; camaristas, 1.250, y así una serie hasta llegar al sueldo de 800 pesos, que gana el subte-

sorero; pero frente a esos altos sueldos tenemos en cambio un ayudante armador-tipógrafo del "Boletín Oficial" con 60 pesos mensuales.

Si los que han hecho el presupuesto supieran qué es lo que se necesita saber para ayudar a armar en una imprenta un libro, una revista o un diario; habrían comprendido que ése no es el sueldo para ese empleado, y que el hombre que desempeña ese puesto tendrá que buscar de alguna manera ilícita o perjudicial a su salud lo que necesita para subvenir a las necesidades de su vida, que yo sé no la puede atender con 60 pesos mensuales.

Lo mismo ocurre con los limpiamáquinas de esa repartición y con los repartidores y ordenanzas, que ganan 50 pesos; así como con los cortadores sastres, que ganan 90, sueldo que igualmente gana una cantidad de gente que necesita tener algunos conocimientos para el desempeño de su cargo y que es imposible pueda vivir con él, porque, con sumas como esas, no se costean los gastos imprescindibles de una familia, por pequeña que sea. Dado el costo actual de la vida, no puede vivirse con menos de 100 pesos mensuales, aun suponiendo que nunca se enfermen, ni tengan otras contrariedades en el trabajo que los obliguen a perder algunos días de jornal.

Propongo, entonces, que a todo sueldo menor de esa suma que figure en el presupuesto se le aumente a 100 pesos.

Se dirá que esto va a aumentar el total de gastos durante el año; pero como hay en nuestra provincia "un barril sin fondo" que se llama "rentas generales", al que se imputan todos los gastos que durante el año se hacen fuera de presupuesto, yo creo que pueden imputarse a ese barril las sumas necesarias para el aumento que propongo.

Volviendo al concepto de clase a que antes me he referido, y que orienta a nuestros hombres de gobierno, diré que él se manifiesta hasta en los sueldos de los empleados que están más cerca de los ministros. Los jefes de división, por ejemplo, ganan en el ministerio de gobierno 450 y 360 pesos mensuales, pero en el de hacienda tienen 550 pesos, tal vez por ser éste un ministerio conceptuado como de mayor categoría o rango social, ya que no se explica de otro modo la razón de remunerar en forma distinta funciones que por lo análogas suponen la necesidad de empleados de igual capacidad.

La diferencia es mantenida hasta en el sueldo de los peones, mandaderos y correos, que en el ministerio de gobierno ganan 70 pesos y en el de hacienda 80 mensuales.

Me parece que bastan esas indicaciones para demostrar la existencia de dos criterios en el gobierno en la remuneración de los servicios de sus empleados, y suficiente también la otra enunciación del costo actual de la existencia, para comprobar que ella no es posible con una suma de dinero inferior a cien pesos mensuales.

Observo en este proyecto de presupuesto la partida destinada a becas en el extranjero y que asciende a unos quince mil pesos. Ahora, en Europa, no hay más que una sola actividad: la actividad de matar gente. Yo creo que los becados de la provincia de Buenos Aires, no han de estar allí matando o haciéndose matar, sino que habrán tenido que volver a la provincia y estarán tranquilamente en sus casas. No veo, entonces, para qué va a continuar en el presupuesto una partida que no se va a utilizar y que podría destinarse a remunerar mejor a los servidores de la provincia que ganan menos de cien pesos.

Ministro de obras públicas.—Y entonces, ¿la propone el señor diputado para los vigilantes?

Pascali — ¡Cómo no! Y para los maestros también.

Baliño—No he pensado en eso de los vigilantes, porque todo lo que se relaciona con el capítulo de la policía le corresponde tratarlo a mi colega el señor diputado de Vicente; pero le voy a decir al señor ministro que lo que pudiera necesitarse para aumentar el sueldo a los vigilantes, se puede obtener reduciendo esas partidas globales, realmente colosales, que hay en la sección policía: suprimiendo, por ejemplo, los instructores que se emplean ahora para convertir a los vigilantes en soldados del llamado ejército provincial.

Creo que ese capítulo corresponde, como he dicho, al diputado Rodríguez de Vicente, quien se ocupará oportunamente. De modo que yo continúo con mi parte.

Otro de los renglones a que quiero referirme es el relativo a pensiones. Ya el año pasado, señor presidente, se impugnaron algunas de las pensiones por parte de la diputación socialista. Se dijo que hay personas que están percibiendo subvenciones y pensiones del erario provincial porque eran menores de edad; pero es que hace cuarenta y tantos años que han obtenido la pensión y no es posible, entonces, que sigan siendo, todavía, menores de edad. Creo, pues, que ha llegado el momento de que el poder ejecutivo trate de modificar ese capítulo de pensiones, para reducirlo y reducir así el presupuesto en la proporción correspondiente, vale decir, en la medida que es ser doblemente necesario, porque podemos formarnos todas las ilusiones que queramos, pero en el año próximo, el poder ejecutivo vendrá aquí de nuevo, como ha venido este año varias veces, a gestionar nuevas autorizaciones para realizar empréstitos, para atender gastos que no va a poder pagar con los recursos que ahora ha calculado. Yo estoy seguro y no se sonría el señor ministro—estoy seguro, digo, de que eso va a ocurrir, porque es un mal que forma parte de la vida de nuestra provincia y de sus hombres de gobierno.

Ministro de obras públicas.—¡Es muy joven para ser tan escéptico!

Baliño.—¡No lo crea el señor ministro, son ya treinta y ocho años! Hacía, señor presidente, esas consideraciones de carácter general para demostrar que nosotros no podemos votar el presupuesto en una forma apresurada; para demostrar que en ese presupuesto falta, diré así, el espíritu de gobierno; que no es posible asegurar, en forma terminante, que el año próximo van a existir las mismas necesidades que hay en éste; y que, por el contrario, visto el estado general del mundo y el de nuestra provincia, hemos de suponer que ese estado general ha de ser más calamitoso aun en el año próximo. Y por eso pedíamos el tiempo necesario para estudiar estas cuestiones desde otros puntos de vista que nos hubieran permitido un estudio sereno y tranquilo de las verdaderas necesidades públicas, prestando a ellas nuestra cooperación y ayudando así al poder ejecutivo a encontrar la manera de hacer reformas, la manera de hacer economías dentro de los sueldos y gastos actuales, dentro aun de las mismas divisiones que actualmente existen en el presupuesto, y para hacer, en fin, un trabajo que nosotros mismos deseábamos más completo, por lo menos en lo que se refiere a los muchos y buenos servidores de la provincia que gozan de pequeños sueldos.

Presidente. — Aprovecho este respiro que se toma el señor diputado para manifestar que, siendo más o menos la hora fijada por la cámara para pasar a cuarto intermedio, si no hubiera observación, invitaría a hacerlo.

Ministro de obras públicas.—¿A qué hora volverá a sesionar la cámara?

Presidente.—A las nueve de la noche, de acuerdo con la moción aprobada.

—La cámara pasa a cuarto intermedio, siendo las 7 y 25 p. m.

Presidente.—Continúa con la palabra el señor diputado Baliño.

Baliño.—Me refería, señor presidente, al pasarse a cuarto intermedio, al pequeño sueldo que se les asignaba a los buenos y modestos empleados de la provincia; y debo referirme también a los obreros y obreras de la provincia que no figuran en el presupuesto, pues se les paga de partidas globales y que, en verdad, forman un verdadero ejército en la provincia, y, especialmente, en su capital. Hay trabajadores a quienes, además de pagárseles poco, se les paga mal, y en forma que conceptúo completamente perniciosa, arbitraria y atrasada, como se usa en los quebrachales y en los ingenios; me refiero a la forma de pagarles sus salarios con vales y no con dinero moneda nacional, como debe hacerse. Tengo aquí, sobre mi pupitre, vales de los meses de junio y julio, correspondientes a los trabajos hechos en esas fechas, y que todavía no han podido ser cobrados por sus dueños, viéndose, por lo tanto, esos trabajadores en la necesidad de acudir a usureros, perdiendo así el diez o más por ciento, que les cobran de comisión.

Creo, señor presidente, que en una situación de esta naturaleza no hay que hacer un gran comentario; basta insinuar la situación o indicar el hecho, para que no sea posible que en la provincia de Buenos Aires se continúe pagando con vales, y lo que es peor aun, no tener liquidados los del mes de junio pasado, cuando nosotros, los que dictamos la ley, y que debiéramos por ello de ser los primeros en sufrir la mala situación financiera de la provincia, cobramos con puntualidad, y, a veces, hasta adelantado, nuestros sueldos o dietas.

He observado también en el presupuesto, señor presidente, una verdadera anarquía en la forma de división de las oficinas. No he encontrado la analogía y la relación que puede haber para que los talleres de impresiones oficiales dependan del ministerio de obras públicas; y ya que de estos talleres se trata, quiero llamar la atención de quien corresponda, respecto a su mala situación de salubridad. Esos talleres (y algunas de sus dependencias ya no pueden llamarse talleres, y habría que buscar en el diccionario alguna otra palabra que significara un sitio de inferior importancia para aplicárselo); se encuentra en condiciones tan deplorables de salubridad, que, francamente, da pena que sea una institución de la provincia de Buenos Aires. Allí las máquinas linotipos, que todo el mundo sabe que sus emanaciones de metal en ebullición son nocivas a la salud, están tan mal situadas que no sólo perjudican a las personas empleadas en ese trabajo, sino también a otros muchos obreros que nada tienen que hacer con él.

Otra observación que necesito hacer al presupuesto, y que también se refiere al ministerio de obras públicas, es una partida global de 1.200.000 pesos para arreglo de caminos, puentes, etc., etc. Yo no comprendo cómo es posible que con una partida tan grande de dinero disponible haya obras de imprescindible necesidad pública, solicitadas por vecinos de la provincia en los primeros días de este año, que no hayan podido realizarse por falta de recursos, según manifestación del ministerio. Y como no me agrada hacer un cargo sin tener un caso concreto, he de hacerlo en forma rápida.

Por Ramos Mejía, localidad importante de la provincia, cruza un desagüe natural, cuyo arreglo y cuidado no se ha podido lograr ni del gobierno de la provincia ni de la municipalidad respectiva. Lo han atendido entonces, y durante varios años, los vecinos; se han construído ocho o más puentes...

Ministro de obras públicas — ¿Se trata de Villa Sarmiento?

Baliño — Sí, señor. Ese desagüe, como decía, lo han atendido los vecinos por contribuciones especiales; pero llegó un momento en que todos los esfuerzos del vecindario resultaron inútiles, pues el desagüe está obstruído por un camino general, el de San Martín a Ciudadela, y en un punto en que convergen tres municipios: Matanza, Morón y San Martín.

No ha podido intervenir por ello el vecindario de Villa Sarmiento; se ha pedido al ministerio de obras públicas su intervención, y éste ha mandado un empleado, que ha levantado planos y hecho una cantidad de estudios; pero a pesar de los cuales no se ha podido realizar la obra porque costaba siete mil pesos, y el ministerio manifestó que no tenía fondos disponibles.

Ministro de obras públicas — ¿Me permite una interrupción?

Baliño — Sí, señor.

Ministro de obras públicas — Creo que está equivocado el señor diputado. El ministerio ha contestado que no es de su jurisdicción, y que esa obra corresponde realizarla a la municipalidad de Matanza, a quien pertenece, porque el impuesto de caminos se emplea únicamente para la compostura de caminos parciales o generales de la provincia; pero el ministerio, con toda deferencia, hizo hacer los estudios para que la municipalidad o los vecinos pudieran realizar una subdivisión particular de tierra y tuvieran una base científica para hacerlo. No ha sido porque no tuviera fondos, sino porque no le correspondía; lo han engañado, señor diputado.

Baliño — Es posible que los informes que me han llegado no sean exactos; pero el que da el señor ministro parece que indicara la necesidad de que esa obra la haga el ministerio, porque acabo de decir que hay en ese sitio un deslinde de tres partidos de la provincia: Morón, Matanza y San Martín, situados sobre un camino general; y como no se puede hacer la obra, entonces, por cuenta de los vecinos de un solo partido o municipalidad, se verá aquella población perjudicada por el estancamiento del agua en el desagüe que la cruza.

Yo creo que de la suma a que antes he hecho referencia, de 1.200.000 pesos que tiene el ministerio para arreglo de caminos y puentes, bien habría podido disponerse de la pequeña cantidad que he indicado, en beneficio de un vecindario que tantas pruebas de progreso ha dado con su propio esfuerzo y dinero.

Pero no he de insistir, señor presidente; hacía simplemente la indicación para demostrar que cuando en nuestra provincia no alcanza el esfuerzo personal de sus vecinos para mejorar sus condiciones de vialidad, tampoco sirve su presupuesto frondoso para mejorar esos servicios públicos, dedicándose, en cambio, la mayor parte de sus recursos para mantener una cantidad numerosa de empleados, para sostener, dije, la burocracia, enfermedad que invade el cuerpo y el alma de la provincia de Buenos Aires y de toda nuestra república.

Hay otra partida, señor presidente, que también nos obliga a que no podamos prestarle nuestro voto a este presupuesto; es esa partida que hace muchos años viene figurando: la construcción de la catedral de La Plata. Son 60.000 pesos que se vienen votando año a año, para que veamos un montón de ladrillos apilados, y que aun en el supuesto de que algún día lleguen a ser catedral, y de que presten algún beneficio espiritual a quienes de él necesiten, no debería, a nuestro entender, costearse con el dinero público, sino con las contribuciones especiales de los creyentes y religiosos católicos.

Tampoco podemos votar la partida de doscientos ochenta mil pesos para el alumbrado de La Plata. Yo no sé cuándo va a llegar la hora en que la gran ciudad de La Plata alcance a pagarse sus lujos y comodidades, y no se los haga abonar a los vecinos de Trenque Lauquen y demás rincones de toda la provincia. Para terminar voy a referirme a una última observación, que considero importante. Creo que no sólo el Partido Socialista, sino también el Conservador, tiene interés en que los habitantes de la provincia conozcan lo que cada uno de los diputados hace en este recinto en los días de reunión; y ese conocimiento no se puede conseguir en la medida deseada, porque los ejemplares del "Diario de Sesiones", que es el vehículo que lleva a todos los sitios de la provincia el conocimiento exacto del trabajo de la cámara, se imprime en muy pequeña cantidad, y me explico que así sea, porque la partida que el presupuesto asigna para ese gasto es reducida, por lo cual propongo que en su oportunidad se vote un aumento de diez mil pesos para la misma.

Ministro de gobierno — (Dice que no se trata de un armador sino de un ayudante).

Baliño — La indicación que hace el señor ministro respecto al armador es evidente; había suprimido la palabra "ayudante".

Ya sabía que el señor ministro iba a sacar el estribillo de la gente sin trabajo, aunque ya me había defendido contra esa declaración, puesto que había manifestado que no pretendemos que se deje a ningún buen servidor de la provincia en la calle, sin ocupación, sino que las economías se hicieran bajando los altos sueldos de los empleados superiores.

De manera que el señor ministro se podía haber ahorrado esa excusa de la gente sin trabajo, porque ya sabemos que es numeroso el ejército de los sin-trabajo y no queremos aumentarlo. En cuanto a los sueldos, y refiriéndome a la diferencia que había entre personas de una misma ocupación en el ministerio de gobierno y en el de hacienda, no lo hice de ningún modo para que pensara el señor ministro de gobierno que yo deseaba que se aumentara en su ministerio. Precisamente pensaba en lo contrario; en que debía rebajarse en el de hacienda.

Por último, en cuanto a eso de los vales, debo observar al señor ministro que no se trata de trabajo inconcluso. Tengo aquí dos vales que corresponden a una misma persona: uno por 25 días de trabajo del mes de junio, y el segundo por 29 días y medio, correspondiente a julio. Los dos son de la misma persona, de modo que no hay trabajo inconcluso; lo único que hay es trabajo no pagado. (Risas).

Ministro de obras públicas — ¿De qué repartición se trata?

Baliño — De la inspección de prisiones.

Dickmann — Eso mismo ya fué denunciado el año pasado.

Baliño —No voy a dar nombres, porque no quiero poner a nadie en la picota; pero conozco hasta la casa que por intermedio de otros empleados se encarga de descontarlos, con la consabida comisión, se entiende. Además, acaba de recordar el señor diputado Dickmann que ya el año pasado se ha hablado del asunto. Diré, para concluir, que me parece de lo más irritante que a unos se les pague con vales y a otros en efectivo.

Ministro de obras públicas — ¿Y se ha gestionado el cobro de esos vales?

Baliño — No alcanzo bien la intención de la pregunta del señor ministro; pero cuando un hombre trabaja por día, es más que seguro que habrá gestionado el cobro, y es lo más probable que los tendría al fin que vender a algún usurero.

Dickmann — Me veo obligado a decir dos palabras en este asunto de los vales, porque recuerdo que el año pasado, cuando ocupaba el asiento que hoy ocupa el señor ministro Salas el señor ministro Arana, que interinamente tenía entonces dos carteras, manifestó que eso sería corregido por el poder ejecutivo. He visitado, hará cosa de un mes, los talleres oficiales de la inspección general de prisiones, con motivo del movimiento de las costureras, que tuvo en La Plata tanta repercusión. Quise saber de cerca qué había de cierto en ese movimiento, y pensé presentar una minuta de comunicación al poder ejecutivo rogándole que se sirviera dar trabajo con preferencia a las costureras antes de darlo a grandes casas de Buenos Aires.

Se aducía como razón, de parte de los talleres, la escasez de paño en plaza. Esto es completamente inexacto y es necesario que cuando se dan explicaciones de esta naturaleza tengan, por lo menos, ciertos visos de verosimilitud. Se argumentaba con la escasez de paño, cuando es notorio que los gobiernos europeos han encargado a las fábricas de Buenos Aires miles y miles de metros de paño para sus ejércitos. Es, pues, realmente curioso que la provincia de Buenos Aires no haya podido conseguir en plaza paños para dar trabajo a las costureras.

Ministro de obras públicas — No solamente han encargado tanto paño como dice el señor diputado, sino que han contratado la totalidad del paño que producen las fábricas de la república. Y las fábricas no tienen capacidad para lanzar más paño...

Dickmann — Ya ve que los gobiernos europeos son más previsores que el de Buenos Aires, que no fué capaz de prever esta situación encargando a su debido tiempo la partida de paños que necesitaba. (Muy bien).

Pero lo grave de este asunto es eso de los vales. Los vales se dan —me lo ha dicho el director de los talleres— porque a la inspección de prisiones no se le entrega el dinero con puntualidad, lo que obliga a la dirección a reconocer esos créditos. Pero la pobre costurera que recibe ese vale no puede estar esperando indefinidamente para convertirlo. No se trata de estancieros, sino de mujeres que han cobrado 60 o 70 centavos por día de trabajo, que a veces dura hasta doce horas, pues hay que conocer lo que es el trabajo a domicilio; es la miseria más espantosa que pueda darse. A esas mujeres se les entrega un vale que es convertido en mercaderías en el almacén, o es negociado. Y hay que decir la verdad, señor presidente; estos vales son negociados aquí en La Plata con un 20 ó 30 por ciento de descuento, de modo que el mísero salario que ganan estas mujeres es reducido en esta forma, y, lo que es peor, con conocimiento del gobierno, porque no puede éste aducir razones de ignorancia, desde que el año pasado, el 24 de diciembre, en una sesión nocturna como ésta (pues las sesiones del presupuesto son siempre nocturnas, entre gallos y media noche, (risas) hemos dicho al señor ministro de gobierno doctor Arana...

Ministro de obras públicas — Muchas gracias por el título.

Dickmann — Discúlpeme, en realidad no he querido inferir un agravio al señor ministro (Risas).

Esos vales son motivo de negocio, como lo repetimos ahora.

Es necesario, señor presidente, que los ministros tomen este asunto de la discusión del presupuesto con más seriedad, por las consecuencias que siempre tienen estos asuntos fuera del recinto. En la cámara, cuando se está bajo la presión de la oratoria socialista, molesta y cansadora, pero verídica, nos prometen el oro y el moro; pero una vez fuera, se olvidan de las promesas. Es necesario que se investigue bien esta cuestión de los vales; es éste un asunto que no se arregla con una interrupción o una sonrisa. Es un hecho real que se paga a miles de obreros con vales.

En este sentido, espero que, para honor de la provincia, se provea a los talleres del dinero necesario para pagar a los obreros en moneda nacional.

En cuanto a las costureras, ya que no he podido presentar la minuta que pensaba, aprovecho esta oportunidad para encarecer al señor ministro de gobierno tenga en cuenta, no el movimiento político que alrededor de las costureras pudo hacerse — alcance que repruebo, y creo, por otra parte, que las personas que han tomado parte en este acto no le han dado tampoco ese carácter —, tenga en cuenta, repito, el interés de estas obreras, que es justo atenderlo. Como nosotros no éramos vecinos de La Plata, ni fuimos debidamente requeridos por los trabajadores, no hemos querido tomar intervención en ese movimiento. Pero eso no quiere decir que no nos interese la situación de esos centenares de obreros. Espero que el señor ministro ponga su buena voluntad para que se encargue, en cuanto sea posible, en la capital, como lo hizo Inglaterra y Francia, el paño necesario para el ejército de la provincia de Buenos Aires.

LEGISLATURA

Besasso — Pido la palabra.

El asunto en tela de discusión, señor presidente, es el frondoso árbol del presupuesto, el cual tiene una rama llamada legislativa. Esa rama legislativa me ha sido encomendada por mis compañeros de presentación, para que de ella haga la crítica necesaria y aconseje a la honorable cámara el podaje que es necesario hacerle. El presupuesto de la legislatura provincial, como saben perfectamente bien los señores diputados, alcanza a la bonita suma de casi 2.000.000 de pesos; 2.000.000 de pesos, señor presidente, que la estar al trabajo que realiza esta legislatura, resulta enormemente oneroso para la provincia de Buenos Aires, porque no responde el gasto que origina a los beneficios que podría otorgarle al pueblo de la provincia.

La diputación socialista quiere introducir en este presupuesto varias economías, empezando por el del senado, en el que aconseja una economía de pesos 356.880 moneda nacional. Para llegar a esta suma, echamos mano de la supresión de empleados que consideramos hay en demasía dentro de ese cuerpo. Comienza, señor presidente, por aconsejar a la cámara la reducción del sueldo a los senadores en 300 pesos mensuales, es decir, de 1.000 pesos que tienen por el presupuesto actual, a pesos 700 moneda nacional.

Creemos que el poder legislativo debe dar el ejemplo de las economías en el orden administrativo, para que así puedan las demás ramas del gobierno hacer, por su parte, aquellas que crean convenientes en beneficio del pueblo de esta provincia.

Los señores senadores, en su mayoría, son personas que poseen bienes suficientes, y que, por lo tanto, no será un sacrificio que en su presupuesto se les disminuya su dieta en la suma de 300 pesos. Esta misma rebaja la hacemos extensiva a los secretarios del senado, que también reciben la misma remuneración que los señores senadores; esto en cuanto se refiere al ítem 1o. del senado.

Ahora, pasando al ítem 2o., comenzamos suprimiendo un oficial primero; el secretario que tiene el presidente del senado, cuyo puesto lo consideramos completamente innecesario; suprimimos también dos oficiales segundos y 7 auxiliares, que ganan pesos 300 cada uno; y suprimimos también un escribiente del subintendente.

En el ítem 3o. suprimimos el subintendente, que es un puesto innecesario; cuatro ordenanzas de 100 pesos cada uno, y aquí lamentamos mucho tener que podar a tan humildes servidores; pero no tenemos más remedio que cortar lo que es necesario, porque creemos que en la parte que se refiere a ordenanzas, en ese cuerpo existen en demasía; suprimimos también dos citadores que figuran en ese ítem; reducimos en el ítem 6o. a 300 pesos los gastos de etiqueta asignados a la presidencia; reducimos 12.000 pesos en la partida que asigna el presupuesto a gastos generales de secretaría del senado, que llegan a la suma de 40.000 pesos moneda nacional; con estas rebajas que acabo de mencionar, la diputación socialista ha llegado a la suma que antes he manifestado, o sea, a la cantidad de 356.880 pesos de economía, solamente en el senado. Al aconsejar esta economía, creemos que no se perjudica en absoluto la buena marcha de esa rama del poder legislativo.

Ahora, pasando a la cámara de diputados, allí las economías que introducimos son mayores, debido a que también es mayor el número de empleados, y el número de legisladores de la cual formamos parte.

Introducimos aquí una rebaja en las dietas de los señores diputados, por la suma de 300 pesos, y al igual que en el senado, para los secretarios de la honorable cámara introducimos una rebaja de 300 pesos.

En el ítem 2o. de la cámara de diputados proponemos la supresión de dos oficiales mayores que ganan 500 pesos moneda nacional cada uno; la supresión de un oficial primero, que gana 450 pesos; la supresión de un oficial segundo, que gana 375 pesos; suprimimos el bibliotecario, que gana 350 pesos. Hacemos la supresión del bibliotecario porque consideramos que, teniendo también bibliotecario el senado, queremos como buena medida económica, que se refundan en una sola las dos bibliotecas, la del senado y la de la cámara de diputados, y, por lo tanto, consideramos que con el personal que tiene la del senado es lo suficiente para atender a los servicios que presta.

Márquez — Pero es el caso que habría también que refundir los archivos, porque el bibliotecario no es solamente para atender la biblioteca, sino para atender el archivo legislativo.

Besasso — Hay otros empleados que pueden atender el trabajo a que acaba de referirse el señor diputado.

Dickmann — De lo que parece archivo.

Márquez — De lo que es archivo legislativo.

Besasso — En el ítem 2o. suprimimos también a 6 secretarios de comisión, que ganan 325 pesos cada uno; suprimimos al subcomisario, que gana 350 pesos, y 4 auxiliares de comisión, que ganan 225 pesos cada uno.

Dickmann — No está nunca el comisario, lo reemplaza siempre el subcomisario, que es un excelente empleado.

Besasso — No tengo inconveniente en suprimir al comisario y dejar sin efecto la supresión del subcomisario, atendiendo la indicación de mi estimado colega el señor diputado Dickmann. Acepto la indicación que él hace, por cuanto tiene él más conocimiento que yo sobre los trabajos que realizan los empleados que hay en la cámara.

Suprimimos también los relatores de la comisión de presupuesto, que ganan 300 pesos cada uno; también suprimimos dos oficiales de sala, con 200 pesos; un corrector de publicaciones, con 225 pesos; cuatro escribientes de sala, a 150 pesos cada uno, y dos citadores, a 150 pesos. Del personal de peones, suprimimos dos, cuyos sueldos alcanzan a ciento cuarenta pesos. En los gastos de secretaría, aconsejamos una reducción de 12.000 pesos. Aconsejamos igual economía que en el senado, y no hemos hecho aquí una reducción menor, porque la cámara de diputados tiene otras partidas que no posee el senado. Para gastos de etiqueta, del señor presidente, suprimimos a igual que en el senado, la cantidad de 200 pesos, quedando reducida a 300. Con estas reducciones se alcanza a economizar 45.990 pesos mensuales, o sean, 551.880 pesos anuales. Con estas reducciones no se trastorna absolutamente la buena marcha de la legislatura.

Por estas breves consideraciones, y considerando que la legislatura debe dar el ejemplo, introduciendo estas reformas necesarias, hemos sido algo duros al hacer la poda, que consideramos necesaria en esta rama del presupuesto. Creemos que se debe empezar por esta casa la economía para que nadie pueda resentirse cuando se haga en otra rama del presupuesto, y la diputación socialista está convencida de que los señores legisladores tienen el deber moral de no poner vacilación alguna para aceptar las economías que solicitamos. Consideramos también los diputados socialistas, que somos los menos favorecidos por las dietas, y de los que estamos muy satisfechos, que deben reducirse, con lo cual propendemos al interés de la provincia, y se verá que el cuerpo legislativo tiene el anhelo de hacer obra práctica, útil y beneficiosa para el pueblo de la provincia.

Voy a terminar, señor presidente, aconsejando a los honorables colegas la aceptación de las reformas y economías que propicia la diputación socialista por mi intermedio, en este momento. Nada más.

Casco — Pido la palabra.

Creo que es la primera o segunda vez, señor presidente, que estoy de acuerdo con la manera de pensar de los señores diputados socialistas.

Rodríguez de Vicente — Nos felicitamos, señor diputado, y esperamos que sean muchas en lo sucesivo.

Casco — ... y digo esto, señor presidente, porque participo, también, de las mismas ideas que ellos en el rubro que se trata. Y quiero tener la satisfacción de felicitar a ese grupo de hombres tan bien intencionados, que se sientan en estas bancas, y sobre todo al señor diputado Besasso, que se ha hecho cargo del rubro más simpático que tiene el presupuesto. (Dirigiéndose al señor diputado Besasso): Reciba, señor diputado, mi felicitación, y lo acompañaré con mi voto en la supresión que ha propuesto. Nada más, señor presidente.

Besasso — Muchas gracias.

Federación Socialista Bonaerense

La junta ejecutiva de esta federación se reunirá hoy, a la hora de costumbre, en Rivadavia 2089.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Hoy martes, a las 8.30 de la noche, asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: correspondencia, informe de secretaría, afiliados nuevos, escrutinio del voto general, sobre la expulsión del afiliado Cozzi, organización de la propaganda, informe de la comisión de estatutos, reforma de la carta orgánica.

—Quedan especialmente invitados los ciudadanos Samuel Brojem, Jaime López y Domingo Rocca.

—Esta noche, a las 8.30, se reúne la C. A.

Centro de la 15a. — Padilla 326. Hoy, a las 7.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al comité de propaganda gremial, fiesta, federación de la capital.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión pro descanso dominical, ídem de los delegados a los comités pro reglamentación del trabajo y propaganda gremial. Única invitación.

Centro de la 3a. — Yloytes 1455. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea general, continuación de la anterior.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro Obrero Socialista (sección 10a.) — Méjico 2070. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, información de LA VANGUARDIA sobre la guerra.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. A los efectos de la mejor realización del voto general para elegir candidatos a las elecciones presidenciales y para poder participar en el mismo, invitamos a todos los afiliados que no estén al corriente con tesorería regularicen su situación dentro de esta quincena.

Asimismo a aquellos que cambiaron de domicilio y no lo comunicaron a secretaría que lo hagan a la brevedad posible.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Esta noche a las 8.30 se reunirá la C. A.

—Se invita a los afiliados a pasar a retirar las entradas para la fiesta, de 8 a 10 de la noche.

Centro de la 14a. — Debiendo efectuarse en la segunda quincena del mes la estadística de los afiliados, con objeto de que puedan participar del voto general para la elección del candidato a presidente y vicepresidente de la república, se les recomienda se acerquen al Centro desde el día 15 al 29 del corriente, de 8.30 a 10 p. m., los que no se hallen al día con la tesorería y los que hayan cambiado de domicilio.

Los que no puedan concurrir podrán, como último término, entenderse por correspondencia.

Centro de Caballito Norte. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la C. A., fiesta, asuntos varios.

Centro de la 4a. — Se previene a los socios que se encuentran atrasados con la caja del Centro se pongan al corriente para poder tomar parte en el voto general próximo.

CONFERENCIAS

Centro de Nueva Pompeya. — Organizada por el comité electoral, se efectuará una función y conferencia hoy martes, a las 8.30 p. m., en el biógrafo avenida La Plata y Las Casas.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann. Entrada general, 0.40.

Centro de Caballito Norte. — Realizará una función cinematográfica y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Primera Junta, Rivadavia 5351.

Primera sección: La Marsellesa, por orquesta; "El locero de Tarlow", drama en 14 partes (primeras 7).

Segunda sección: Hará uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann, sobre el tema "Contra la enseñanza militar en las escuelas"; himno social, por la orquesta.

Tercera sección: "El locero de Tarlow" (últimas 7 partes); "El baño del profesor", comedia en 3 partes; Himno de los Trabajadores, por la orquesta.

[illegible]

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

CONFERENCIAS

[illegible]

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 5a. celebrará asamblea hoy, a las 9 p. m., para tratar en primer término las proposiciones relativas al próximo congreso provincial y el resto de la orden del día ya publicada.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2941. — Buenos Aires, Miércoles 15 de Septiembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Patriotismo azucarero

Al informe del administrador de impuestos internos acerca de la situación de la industria azucarera, ha seguido una especie de fe de erratas puesta por un industrial incógnito, tan diligente en llenar su cometido, que ha faltado poco para que llegara la respuesta antes que la carta.

"Todos reconocen — confiesa dicho industrial — la buena intención del informe y la ecuanimidad con que dicho funcionario se ha expresado." Juicio seguramente sincero, y que ha de satisfacer los más íntimos deseos del aludido. Pero la voracidad insaciable de la industria oligárquica se revela en la rectificación hecha por intermedio del referido industrial a algunas de las conclusiones sensatas que contiene el informe, y con las que el autor ha buscado seguramente disimular sus simpatías evidentes por el mantenimiento del sistema proteccionista en toda su pureza.

Empeñados en mantener a toda costa sus privilegios, muestran los señores azucareros su falta absoluta de escrúpulos, llegando a sostener puntos de vista que los presentan en toda su avidez de ganancias fáciles, cebados en un proteccionismo sencillamente escandaloso.

"No puede imputarse a los industriales — dicen — la culpa de que el azúcar exportado se venda en el extranjero a precio inferior al del mercado interno, porque ellos tienen que conformarse con las cotizaciones del mercado mundial y no pueden pretender que se les pague en aquellas plazas más de lo que se paga a los grandes países productores de azúcar de caña: Cuba, Java, etc.; y como el precio que se obtuvo en la exportación era inferior al costo, no debe extrañarse tampoco que los industriales no hayan bajado el precio en el mercado interno, como podían haberlo hecho si la exportación les hubiera reportado utilidades."

El ideal patriótico de los azucareros es, según esto, exportar azúcar a precio reducido, para que la coman barata en el extranjero, y rebajarla algunos centavos para el consumo interno sólo cuando hagan negocio con la exportación.

No puede darse mayor falta de respeto por nuestro país. De tal modo llegan a mofarse de la situación en que coloca al pueblo argentino la famosa protección aduanera.

"Cuanto mayor es la producción, tanto más elevado es el precio del mercado interno"; he aquí el corolario de las elucubraciones azucareras.

Tan absurdo es todo esto como las afirmaciones de que otro tanto ocurre en todos los demás países, y de que aquí son más caros los salarios y los sueldos que en Europa, lo cual es un escarnio para los pobres peones tucumanos, que reciben salarios de hambre.

Después de estas declaraciones, sostiene aún "que los industriales se preocupan de satisfacer las aspiraciones del país y de retribuir la protección que el estado dispensa a la industria".

Tan cegados están los industriales por la protección de que gozan, que llegan a perder la conciencia de las más sencillas realidades. Ignoran que abaratando el azúcar en el mercado interno, donde tiene mayor salida, se aumentaría en mucho el consumo, lo que compensaría la rebaja de precio, y mantendría aproximadamente en su antiguo nivel las ganancias de los industriales.

La prueba de la rebaja del derecho aduanero, propuesta por la diputación socialista, acabaría por hacerlos entrar en razón, disuadiéndolos de muchos errores. El más grave de éstos, que hasta la misma "Nación" reconoce, al apoyar el proyecto de nuestros legisladores, es precisamente vivir engreídos en la ilusión de que la prosperidad y el porvenir de la patria están en que el pueblo argentino se sacrifique eternamente para engordar a los señores del azúcar.

Las tarifas ferroviarias

Continúa manifestándose en forma general la protesta contra las empresas ferrocarrileras que se proponen aumentar el precio de las tarifas.

Hasta en la cámara de diputados, que siempre se ha mostrado dispuesta a favorecer al capital ferroviario, se ha expresado el descontento por la actitud de las empresas, que, sin siquiera haber mejorado los servicios—pues a raíz de la guerra disminuyeron el número ordinario de trenes de carga y pasajeros en movimiento bajo el pretexto de una ligera merma de las entradas, que, por cierto, no afectó en mucho los buenos dividendos que se envían a Londres—pretenden mantenerlos como en épocas de abundancia y de paz.

Las empresas no tienen en cuenta que el trastorno económico mundial se ha hecho sentir también entre nosotros, haciendo difícil la vida del pueblo trabajador y obstaculizando el desarrollo de las actividades comerciales e industriales. No admiten que haya crisis para ellas, y pagan con el aumento de las tarifas los privilegios que han obtenido por la excesiva complacencia de nuestros gobiernos.

Creemos que en manos del mismo gobierno está el poder evitar la desconsiderada y arbitraria actitud de los capitalistas ferrocarrileros en caso de que persistan en ella, aun haciendo hincapié en la ley que les permite modificar el precio de las tarifas.

Es sabido que todas las empresas ferrocarrileras han hecho caso omiso de las leyes nacionales y de las ordenanzas municipales cuyo cumplimiento pudiera originarles algún desembolso, contando para ello, como hemos dicho, con la tolerancia de las autoridades.

Pues bien; sería entonces llegado el caso de que el gobierno se resolviera a ejercer represalias muy lícitas, por otra parte, desde que se trataría de que éste cumpliera con su deber de hacer observar y respetar las leyes. Y hay una infinidad de estas leyes y ordenanzas municipales que son violadas o no son observadas por las empresas ferrocarrileras.

Un supuesto "partido" y una pretendida "disidencia"

Esperábamos conocer en extenso el manifiesto en que el "nuevo partido socialista" explicara las causas de su aparición, para examinarlas, objetivamente, contribuyendo con el aporte de nuestra información a ilustrar al pueblo acerca de un movimiento no menos digno de estudio — a pesar de sus obscuros antecedentes y de sus escasas probabilidades de vida — que otros igualmente abortados, y no más gloriosos.

El documento anunciado — del cual sólo hemos leído en algún diario fragmentos recomendando a los futuros pensadores y oradores del "partido" que tomaran de modelo el lenguaje de Martín Fierro para caracterizar el "nacionalismo" del movimiento — permanece todavía inédito; y cuando desesperábamos de encontrar pronto la oportunidad de ocuparnos del "nuevo partido", nos la ofrece la incorporación á éste del "partido nacionalista".

Se trata de un acontecimiento realmente extraordinario. De golpe y porrazo, no se fusionan dos partidos que hasta ahora no se conocían, ostensiblemente, y a los cuales no los incita una acción práctica urgente y de visible importancia para el triunfo de un principio o el alejamiento de un peligro público.

Tal pensarán, con razón, los que no sepan que el "nuevo partido" y el "partido nacionalista" son dos cosas distintas; y una sola mistificación. Este último era simplemente un plantel de "amigos" con el que ya contaban los hombres de honor que preparaban su "disidencia" y su separación del Partido Socialista. Surgió el titulado partido del estudio del doctor Palacios, hace tres años, siendo sus fundadores y actuales afiliados el doctor Ricardo J. Paz, abogado, socio de aquél; el señor Antonio Rouco Oliva, procurador del estudio y empleado del departamento del trabajo; el señor Gustavo V. Fort, jefe de la sección América y Asia del ministerio de relaciones exteriores; el procurador Tomás Massotta, el ex estudiante Horacio Martínez, los tres amigos íntimos del doctor Palacios; y el doctor Alcides Calandrelli, profesor de derecho internacional en la facultad de derecho.

Este núcleo de personas unidas por la camaradería amistosa, más que por las ideas, será, junto con otro plantel de amigos, parientes y empleados públicos, la base del "nuevo partido", que se pretende presentar como una reacción contra el predominio en el Partido Socialista de círculos o de familias.

El pecado original del presunto partido es la mentira.

Véase la muestra: 1a. Se ha hablado de una disidencia descubierta a última hora, la cual es simplemente el fruto de una simulación, al extremo de que no se pudo manifestar en nuestro último congreso, que era el lugar más apropiado para fundarla. No dividió en él la opinión de los delegados ninguna cuestión de táctica o de principios, ya que no podemos colocar en ese género la discusión sobre el cumplimiento de los estatutos, que rozaba la cuestión del duelo. ¿En qué parte del mundo, ni en qué partido orgánico se va a considerar un principio que cada uno de sus miembros pueda faltar en cualquier momento a lo pactado por todos libremente? Tan vano sería ese pretexto de "disidencia", que en el propio congreso "separatista" se oyeron voces contra la práctica del duelo.

2a. mentira: Se proclama la reacción contra el "personalismo", la emancipación de no sabemos qué "yugos", y se fomenta una aventura en que el servilismo, la baja pasión de alimentar la vanidad de un hombre y consolar a otros en su despecho, constituyen su "alma máter".

3a. mentira: Se habla de fundar un "nuevo" partido. ¿Dónde está la novedad, si desde el nombre hasta el más insignificante punto del programa, todo ha sido copiado del Partido Socialista?

Olla podrida de caudillismo reducido a la impotencia, de menguadas ambiciones frustradas, de incapacidad y de pasiones mezquinas, el presunto "partido" tiene demasiados vicios de origen para que pueda prosperar. Le ha de faltar siempre la cohesión que sólo tienen las agrupaciones movidas por sentimientos y propósitos de interés colectivo. ¿Se puede pensar que sus miembros dirigentes sean más leales a la "nueva" bandera que a la vieja? Alianza de gente celosa del pretendido "predominio" de otros, ¿están seguros de entenderse ellos en el reparto de "influencias" o de "consideraciones", para que la equidad evite futuros desgarramientos? Menos aun se puede creer en la probabilidad de que el "nuevo partido" llene las aspiraciones de todos sus miembros activos. Conocida es la debilidad que siempre ha tenido por el radicalismo el jefe invisible del socialismo caballeresco, y que no hace mucho le impidió hablar mal del pan bazo, en una reunión de la Boca, en la que el público no supo disimular su desagrado. Ayer mismo, otro miembro conspicuo del "nuevo partido" enderezó la proa hacia el radicalismo, en Córdoba. Y sabemos de un tercer socialista disidente y caballeresco que en la *Liga del Librepensamiento* se dedica a hacer el elogio de los "hermanos" Balestra y Cantón, en plena actividad electoral "concentracionista".

La fórmula clericorradical cordobesa

La fórmula proclamada el domingo último por el partido radical en la provincia de Córdoba, acaba de recibir, como era de esperarse, la bendición del órgano del palacio arzobispal.

Este órgano, que responde a las ambiciones del católico señor Bas, quien prepara hace tiempo su profesión de fe radical para rivalizar en actividad "democrática cristiana" con su cofrade el demócrata progresista señor Cafferata, asegura que los discursos de los candidatos radicales cordobeses merecen sin duda ser leídos, para lo cual los publica íntegramente.

Coincide esta consagración religiosa de la "fórmula" con la noticia de los preparativos para fundar un "gran diario católico". ¿No será éste el futuro órgano de la facción clericorradical, tan mediocremente representada hoy en la prensa?

El presupuesto de la policía para 1916

Aumento de 370.000 pesos

En el acuerdo de ministros celebrado ayer tarde resolvióse enviar un mensaje al congreso solicitando un aumento de 370.000 pesos para el presupuesto de la policía correspondiente al año próximo.

Los fondos solicitados serían invertidos en el refuerzo de varias partidas de gastos de esa repartición y en la reposición de comisarios y empleados de policía suprimidos en el proyecto de presupuesto.

Para cubrir ese aumento, el poder ejecutivo propone la deducción de la cantidad enunciada del excedente de tres millones de pesos de las rentas generales de 1915 destinado a aumentar el fondo de los trabajos públicos. Esta deducción sería substituída con títulos al 5 o/o.

El presupuesto policial tendrá así cómo servir ampliamente al obscuro renglón de los "fondos secretos", a los que acaso se imputarán nuevos "servicios" de la gente de diarios y otras retribuciones cuya legitimidad no se sabría, posiblemente, establecer.

Contratación de un empréstito por el gobierno

El gobierno argentino acaba de celebrar con el "Warrant Trust", de Nueva York, una operación por la cual el establecimiento citado presta al gobierno la cantidad de dos millones y medio de dólares al 3 1|2 o|o de interés, comprendidos intereses, comisiones y gastos por un plazo de 6 meses, resultando a un interés de 7 o/o anual.

Este interés será cubierto con las utilidades obtenidas por el gobierno argentino en la venta de giros en plaza.

El empréstito será destinado al pago del último trimestre de intereses y amortización de la deuda externa a pagar en Londres el primero de octubre próximo.

CONGRESO

SENADO

Ayer se reunió el senado en sesión secreta, con asistencia de 16 senadores y bajo la presidencia del señor Villanueva. Estaba presente también el ministro de marina, vicealmirante Sáenz Valiente.

En esa sesión se prestó acuerdo al poder ejecutivo para ascender al grado de contralmirante a los capitanes de navío Rojas Torres, Montes y Lagos.

También se prestó acuerdo para nombrar juez federal del territorio de Formosa al doctor José María Guzmán.

El senado debía pasar a sesionar públicamente para considerar el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados autorizando a erigir un monumento a la memoria del ex presidente de la república doctor Roque Sáenz Peña. La sesión pública no pudo realizarse porque se retiraron los senadores Echagüe y Mendoza, dejando la cámara sin número. Ese proyecto será considerado en la sesión del jueves próximo.

Devolución de un depósito

Ayer se presentó al senado una nota firmada por el doctor Manuel Augusto Montes de Oca, en representación de la Compañía Francesa de Ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, declarando que a dicha compañía se le autorizó a construir y explotar una línea férrea que arrancando de Santa Antonio, en el sureste de la provincia de Córdoba, pasaría por Las Yerbas, Sastre, colonia Bella vista, San Carlos, San Agustín, San José y terminaría en Santo Tomé, estación del sistema de la compañía.

Firmado el contrato respectivo el 18 de agosto de 1909 se procedió á efectuar los estudios correspondientes. Pero mientras éstos se verificaban, la empresa del ferrocarril Central Argentino celebraba con el poder ejecutivo un convenio "ad referéndum", por el cual se la autorizaba a construir una línea de Santo Tomé a María Juana, no obstante la protesta que se elevó, fundada en que esa modificación afectaba fundamentalmente las condiciones de la concesión acordada. Debido a esta circunstancia la Compañía Francesa no construyó la línea, habiendo caducado por consiguiente el plazo de la concesión, y por consecuencia se ha retenido el depósito hecho por esa compañía.

Termina la nota solicitando la devolución del depósito hecho oportunamente en cumplimiento de la ley 5315.

Comisión interparlamentaria de cuentas

La primera comisión de cuentas del congreso se reunió ayer, con asistencia de sus miembros los senadores Tenreyro y del Valle Iberlucea y diputados Avellaneda N. A. y Jiménez y del presidente de la contaduría general de la nación, señor Brivio. Después de un cambio de ideas, se resolvió adoptar el *procedimiento* propuesto por el señor Brivio respecto a las cuentas de 1914, que consiste en revisar primero los pagos hechos por decretos del P. E. y que fueron observados por la contaduría general de la nación, en segundo término los gastos secretos y en tercer término los gastos hechos con las partidas de eventuales.

Debemos dejar constancia de que el único representante radical que existe en esa comisión, el diputado Gandolla, no ha concurrido a ninguna de las reuniones celebradas por la comisión, despreocupándose absolutamente de esa fiscalización necesaria de la inversión de dineros públicos.

DIPUTADOS

Esta tarde se reunirá la cámara de diputados y se continuará con la discusión en particular del proyecto de casas baratas.

Legislación ferroviaria

De acuerdo con la autorización acordada por la cámara, el presidente integrará la comisión encargada de la legislación ferroviaria con los diputados Atencio y Salas Oroño, para reemplazar provisionalmente a los diputados Araya y Linares.

Comisión investigadora de las obras de Río Tercero

La comisión nombrada por la cámara para investigar sobre las denuncias formuladas respecto a la construcción de obras de embalse en Río Tercero, ha dirigido una nueva nota al ministro de obras públicas pidiéndole le envíe los antecedentes necesarios para el estudio, copia de contratos, precios unitarios, planos, etc. Si dichos documentos no le son enviados a la comisión antes del viernes próximo, el presidente de la misma, diputado Hernández, dará cuenta a la cámara del obstáculo que pone el ministerio de obras públicas al desempeño del cometido que se le ha encargado a la comisión.

EL CENTENARIO DEL 9 DE JULIO

Y la benemérita y muy digna ciudad de Tucumán

Un grupo de "personalidades" tucumanas, de acendrado patriotismo, entre los cuales figuran los señores que especulan con el azúcar y tratan de que este producto de consumo popular se mantenga al más alto precio, está muy empeñado en que el centenario del 9 de Julio se celebre en la muy digna y benemérita ciudad de Tucumán, y no aquí, en Buenos Aires, como hasta ahora se ha hecho.

Se trata, sin embargo, de la declaración de la independencia argentina, realizada, aunque en la benemérita y muy digna ciudad de Tucumán, por los representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El mérito corresponde entonces a los representantes de las provincias, unidas, que afirmaron su independencia y juraron sostenerla, y no a la benemérita ciudad, sitio accidental de aquella memorable asamblea. Y, por tanto, correspondería festejar el centenario, con igual entusiasmo y con la pompa que permitieran los recursos locales, en todo el territorio de la república.

Las "personalidades" y los señores del azúcar tucumanos pretenden, pues, para su provincia la propiedad de un legado patriótico que sólo les pertenece en parte, en la misma parte que les toca a las demás, mal que pese a sus inclinaciones al monopolio.

Pero no es tan sólo este monopolio del patriotismo el que mueve a las personalidades y a los especuladores de Tucumán a celebrar mitines y a hacer toda suerte de pedidos, con tal motivo. La celebración del centenario del 9 de julio en Tucumán, sería, á la vez, un gran negocio para infinidad de explotaciones, que también monopolizarían los politicastros y capitalistas de aquella provincia. Son ya muchas las solicitaciones de dinero público para obras de dudosa utilidad y para la cascabelería exterior de las fiestas.

El viaje y la permanencia en Tucumán de las autoridades nacionales aumentaría los gastos de las fiestas en proyecto.

El país no está para tales gastos, y el dinero que en ellos habría que emplear hace falta para escuelas.

LA COOPERACION LIBRE

La mala prensa, en una perfecta unanimidad de sentimientos e ideas con los mezquinos móviles que inspiraron al diputado Le Breton a formular sus famosas acusaciones contra la cooperativa El Hogar Obrero, silencia lo dicho en la cámara por los diputados socialistas, tanto para levantar aquellas torpes acusaciones como para hacer conocer la esencia y las ventajas de la cooperación libre.

Dice la prensa grave y sesuda que los diputados socialistas se ocuparon de "un asunto ajeno al debate", y el órgano de sacristía, con su hipocresía acostumbrada, refiere que "el diputado Justo limitóse a sostener los beneficios de las cooperativas obreras, tan de fondo estudiadas y puestas de relieve en la última sesión por el señor Le Breton".

Incapacitados, no sólo para realizar, sino para comprender cualquier obra social útil y fecunda, han librado los "radicales" una verdadera batalla contra la cooperación libre, que es en todas partes el más alto exponente de la capacidad económica y administrativa de un pueblo.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de Caballito Norte — A las 8.30 p. m. celebrará una *función* cinematográfica y conferencia, en el biógrafo "Primera Junta", sito en Rivadavia 5338.

Acerca del tema "Contra la enseñanza militar en las escuelas" disertará el diputado provincial Adolfo Dickmann.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — A las 8.30 p. m., en Mármol 911, el ciudadano Alberto Palcos disertará sobre "Política proteccionista". Entrada libre.

PARTIDO SOCIALISTA

VOTO GENERAL - CONVOCATORIAS

A las secciones afiliadas

Se recuerda a las secciones afiliadas que el 30 del corriente mes vence el plazo para remitir la planilla de los afiliados electores que han de tomar parte en el voto general para designar candidatos a presidente y vicepresidente de la república. La remisión puede comenzar desde el día de hoy, y la expedición de formularios a domicilio comenzará el 1o. de octubre.

Se recomienda la lectura de la circular número 21, Boletín del Partido.

A los secretarios seccionales de la capital

Con el objeto de proceder a la designación de las comisiones de contralor y escrutinio del voto general, de acuerdo con la circular número 21, se invita especialmente a los secretarios de las secciones de la capital federal a la reunión que tendrá lugar el viernes 17 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo. La asamblea de secretarios procederá a llenar *su cometido, siempre que* asista por lo menos la mitad más uno de los secretarios de la capital, y considerará la siguiente orden del día:

1o. *Forma* de designar las comisiones.

2o. Designación de una comisión de tres ciudadanos para el contralor de la expedición de *formularios* de voto.

3o. Designación de una comisión de tres ciudadanos para realizar con el Comité Ejecutivo el escrutinio del voto general.

La primera comisión deberá funcionar del 1 al 15 de octubre. La segunda, desde el 4 de noviembre. — **Mario Bravo**, S. G. del P. S.

MOVIMIENTO ELECTORAL

A los secretarios de los comités electorales de la capital

Se invita a los secretarios electorales de la capital a la reunión que se realizará el domingo 19 del corriente, a la 1.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo. Se encarece la puntual asistencia de los secretarios de los comités electorales por haber asuntos importantes de que informarles. — **Mario Bravo**, S. G. del P. S.

La guerra europea

LAS PERDIDAS BRITANICAS HASTA EL 21 DE AGOSTO — LOS SOCIALISTAS DE SUECIA Y LA GUERRA — EL PROBLEMA DE LAS MUNICIONES — DUELOS DE ARTILLERIA EN TILLOLOY, LECESSIER, BEUVRAIGNES, CERCA DE LAPIGNEUL, EN EL ARGONA Y EN LA CHAMPAÑA — ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES FRANCESES — EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN INGLATERRA — LAS LINEAS FERREAS DE BELGICA SON TRANSPORTADAS A POLONIA POR LOS ALEMANES — PROTESTA DEL GOBIERNO BELGA ANTE LOS PAISES NEUTRALES — UN SUBMARINO ALEMAN ES ECHADO A PIQUE POR TORPEDEROS FRANCESES — LOS TURCOS DESTRUYEN LAS CIUDADES SITUADAS EN LAS COSTAS — PROGRESOS RUSOS EN LA REGION DE TARNOPOL — LA CAMPAÑA ITALOAUSTRIACA — COMBATES EN LA CUENCA DE PLEZZO Y EN EL SECTOR DEL CARSO — BOMBARDEO POR LOS AUSTRIACOS DE LAS POSICIONES ITALIANAS EN EL ALTO CORDEVOLE — LAS RELACIONES ENTRE NORTE AMERICA Y LOS IMPERIOS CENTRALES — OTRAS NOTICIAS.

Estados Unidos y Alemania

TIRANTEZ DE RELACIONES

WASHINGTON, 14. — Según los informes recogidos esta noche, los Estados Unidos tendrían nuevamente la idea de romper las relaciones diplomáticas con Alemania, en el caso de que se negara a desaprobar la conducta del oficiar que mandaba el submarino que torpedeó al vapor "Arabic".

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería en Tilloloy — Lecessier, Beauvraignes, cerca de Sapigneul, en el Argona y en la Champaña.

PARIS, 14. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente de Artois la artillería se muestra siempre activa al sur del Somme. Hubo un duelo de artillería particularmente violento en los alrededores de Tilloloy, Lecessier y Beuvraignes.

Continúa la acción de la artillería en el canal del Aisne al Marne, cerca de Sapigneul y Dugodat, en Champaña, en el campo de Chalons y en el borde occidental del Argona. Nuestras baterías del bosque de Mormare hicieron cesar el fuego de las ametralladoras enemigas y ejecutaron tiros eficaces en algunas salientes de la línea alemana.

En las demás partes del frente no aconteció nada digno de mención."

Actividad de los aviadores franceses

PARIS, 14. — El ministerio de la guerra anuncia lo siguiente:

"Nuestros aviadores bombardearon la estación de bifurcación de Bensdorf, cerca de Morhange, los acantonamientos de Chatel-Argonne y Langemark, al norte de Ipres."

PARIS, 14. — Un comunicado oficial de la noche informa que el duelo de artillería es siempre vivo alrededor de Arras, en las regiones de Roye, Neuvron, y en el frente de Champaña, sobre todo cerca de Auberwe, Souain y Perthes.

En el bosque de Apremont, al norte de Flirey, en Lorena y en la región de Embermenil el cañoneo es bastante violento.

Las *líneas férreas* de Bélgica son transportadas a Polonia por los alemanes — Protesta del gobierno belga.

PARIS, 14 — Telegrafían de El Havre que el gobierno belga presentó una protesta a los gobiernos neutrales por el hecho de que los alemanes sacan las líneas férreas de Bélgica para transportarlas a la Polonia.

Italia en la guerra

Bombardeo en el Alto Cordevole de las posiciones italianas. — La lucha en la cuenca de Plezzo y en el sector del Carso.

ROMA, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado del comando supremo:

"En el Alto Cordevole la artillería pesada del enemigo bombardeó nuestras posiciones.

En la cuenca de Plezzo nos apoderamos de varias fuertes posiciones.

En el sector del Carso, la artillería italiana, por medio de su acción eficaz, hizo cesar el lanzamiento de bombas por parte del enemigo."

El ex embajador Garroni

ROMA, 14 — "Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Turín, anunciando que el ex embajador Garroni ha regresado del frente y que proseguirá viaje a Roma.

Un aeroplano austriaco arroja bombas en la ciudad de Vicenza

ROMA, 14 — Telegrafían de Vicenza anunciando que a las ocho de esta mañana un aeroplano austriaco, llevando los colores italianos, atravesó la ciudad arrojando cuatro bombas, una cerca del hospital militar, perjudicando a una casa e hiriendo levemente a ocho personas. Otra cayó sin explotar cerca de la oficina de correos. La tercera cayó en el colegio "Farma", perjudicando la cúpula de la capilla de ese colegio. La cuarta bomba cayó en el cementerio de la ciudad.

El despacho agrega que el raid no ha producido ninguna impresión en la población.

Hazañas de los alpinos — Captura de un destacamento austriaco

ROMA, 14 — "Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Milán, relatando una hazaña realizada por algunos soldados alpinos.

Dice: "Los italianos consiguieron establecer las fuerzas y la posición exacta de un destacamento austriaco que molestaba enormemente.

Eligiéronse cincuenta soldados alpinos, los que después de cuatro horas llegaron al campamento enemigo. Un alpino hercúleo se acercó cautelosamente a un centinela acuchillándolo y dando muerte a otros dos.

Los alpinos entonces se lanzaron al asalto, y los austriacos, que se hallaban durmiendo, se rindieron.
ban durmiendo se rindieron.

Los oficiales resistieron, pero fueron desarmados y capturados".

En la línea oriental

Progresos rusos en la región de Tarnopol — Movimiento de las tropas beligerantes.

PETROGRAD, 14 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"Acciones desesperadas continúan al oeste de Jacobstadt.

El enemigo cortó el ferrocarril al noreste de Vilna.

Nuestras tropas se han retirado en las cercanías de Podbrodse.

En la región de Tarnopol nuestros progresos continúan. Capturamos otros prisioneros y tomamos varios cañones.

Los alemanes se retiran en esa región hacia el norte."

La guerra en el mar

Un submarino alemán echado a pique por torpederos franceses

PARIS, 14 — "Le Journal" publica un telegrama procedente de Atenas anunciando que unos torpederos franceses echaron a pique a un submarino alemán entre las islas de Mytilene y Tenedos.

Un vapor noruego detenido

LONDRES, 14 — Anuncian de Christianía que un submarino alemán detuvo últimamente a un vapor noruego, haciendo prisionero a un súbdito británico.

Se agrega que el gobierno noruego presentó sus protestas a Berlín.



OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Los socialistas de Suecia

ESTOCOLMO, 14 — El Partido Socialista sueco resolvió expulsar de sus filas a tres de sus miembros más conspicuos, por haberse comprobado que eran los autores de un libro recientemente aparecido preconizando la intervención de Suecia en favor de Alemania.

El problema de las municiones

LONDRES, 14 — Se anuncia con carácter oficial que se enviarán al frente ocho comisiones de personas expertas en la fabricación de municiones para que efectúen una visita a las trincheras durante cuatro días.

El diputado laborista Mr. Henderson, a quien se quiso encargar de la jefatura de la primera comisión, se ha negado a aceptar.

Ha declarado Mr. Henderson que cuando fué al frente se dió cuenta de la gran necesidad de que se produzcan municiones suficientes para aplastar al enemigo y abreviar la guerra. Conviene, pues, a su juicio, que vayan personas entendidas que aun no hayan tenido oportunidad de ver de cerca el enorme gasto de municiones que se hace.

España se hace cargo de los intereses de Turquía en Rusia

MADRID, 14 — España tomará a su cargo los intereses de Turquía en el imperio ruso.

El asunto Damaye

PARIS, 14 — "Le Journal" informa que, a pedido del ministro de marina, ha sido detenido en el Havre M. Charles Damaye, director de la compañía de remolcadores "L'Abeille". Dicho director está acusado de haber cobrado de más la suma de 500.000 francos al ministerio de marina, que le requisó tres barcas sobre el precio de costo de los tres remolcadores.

Otro zepelín bombardea la costa este inglesa

LONDRES, 14 — Un zepelín bombardeó durante la noche pasada la costa este de Inglaterra.

Hasta ahora no se ha señalado ninguna pérdida de vidas, ni tampoco daños materiales.

El servicio obligatorio en Inglaterra

LONDRES, 14 — A raíz de una interpelación, el gobierno admitió oficialmente en la cámara de los comunes que se discutía seriamente la cuestión de la conscripción en el Reino Unido.

Los turcos destruyen las ciudades situadas en las costas de los Dardanelos.

LONDRES, 14 — La agencia Reuter dió a la publicidad un telegrama procedente de Atenas anunciando que la ciudad de Phocoea (Asia Menor) se halla en llamas.

Agrega que los turcos destruyen las ciudades de las costas, retirándose hacia el interior, lo que es un indicio de que esperan de un momento a otro la caída de los Dardanelos.

Las relaciones entre Alemania y Norte América

WASHINGTON, 14 — Informaciones procedentes de fuente autorizada anuncian que los Estados Unidos exigirán primeramente de Alemania que condene el ataque del "Arabic". Luego consentirían en recurrir a un arbitraje para la cuestión de la indemnización.

El asunto del embajador austriaco en Norte América

WASHINGTON, 14 — El embajador austriaco señor Dumba anunció haber pedido al jefe de gabinete austriaco, señor Burian, el permiso para regresar a Austria con objeto de informar personalmente acerca de la situación creada en los Estados Unidos, lo que motivó el pedido de su retiro de Washington.

El vapor español "Balvanera" detenido por los ingleses

MADRID, 14 — El vapor "Balvanera", que salió de Barcelona dirigiéndose a América, fué detenido y conducido a Gibraltar, con motivo de llevar un cargamento por cuenta de un súbdito alemán.

El gobierno español presentará al gobierno inglés una reclamación.

Las pérdidas del ejército británico hasta el 21 de agosto

LONDRES, 14 — En la sesión de la cámara de los comunes, el subsecretario parlamentario del ministerio de guerra, Mr. Tennaut, anunció que las pérdidas totales sufridas por el ejército británico hasta el 21 de agosto último sumaban 381,983, entre oficiales y soldados muertos, heridos y desaparecidos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

La anarquía en Persia — Las tribus rebeldes triunfantes

LONDRES, 14 — Según informaciones recientemente llegadas a esta capital, en Persia reina la anarquía. Las tropas del gobierno han sido derrotadas en una serie de combates con tribus rebeldes, y varios oficiales suecos han sido muertos.

FRANCIA

Otra revuelta en Portugal

PARIS, 14 — "Le Journal" publica un telegrama de su corresponsal en Madrid anunciando que ha estallado un nuevo movimiento insurreccional en Lisboa y en las principales ciudades de las provincias de Portugal.

ESPAÑA

El presupuesto de marina en España

MADRID, 14 — El presupuesto de marina comprenderá una partida de 36 millones de pesetas para la construcción de la escuadra.

El aumento de precio en las harinas

MADRID, 14 — Los molineros de Madrid para justificar el aumento del precio de las harinas, pretenden que pagan los trigos a 36 pesetas el quintal métrico.

Ministro de España en Bulgaria

MADRID, 14 — El ministro de estado, marqués de Lema, nombró ministro en Bulgaria al actual ministro en Chile, marqués de González.

ESTADOS UNIDOS

Censo del Estado de Nueva York

NUEVA YORK, 14 — De Albany anuncian con carácter oficial que, según el último censo, la población del Estado de Nueva York asciende a 9.773.817 habitantes, de los cuales 8.151.692 son nativos y 1.622.125 son extranjeros.

La ciudad de Nueva York tiene 5.066.222 habitantes.

Las sesiones de la conferencia panamericana

WASHINGTON, 14 — Con motivo de haberse enfermado un delegado a la conferencia panamericana que trata los asuntos de Méjico, las sesiones han sido aplazadas hasta el jueves próximo.

URUGUAY

La jornada de ocho horas en el Uruguay

MONTEVIDEO, 14 — La comisión de legislación del senado tiene pronto el informe favorable al proyecto que establece la jornada de ocho horas, el cual ya fué sancionado por la cámara de diputados.

La propaganda de los socialistas alemanes en favor de la paz

JUICIO DEL "LABOUR LEADER"

El "Labour Leader", de Mánchester, órgano del "Independent Labour Party", ha publicado el mes pasado un editorial, comentando el manifiesto de los socialistas alemanes aparecido en el "Vorwaerts", que provocara la suspensión de este diario.

A raíz de la aparición de ese editorial, se ha hablado en la cámara de los comunes de aplicar al "Labour Leader" la misma medida que las autoridades alemanas habían aplicado al "Vorwaerts".

Dice el "Labour Leader" refiriéndose a esa amenaza:

"La guerra para concluir con el prusianismo en Alemania ha logrado ya introducir aquí mucho de lo mismo, pero dudamos en creer que el gobierno vaya hasta seguir el ejemplo alemán al suprimir el "Vorwaerts", suprimiendo el "Labour Leader".

El editorial de este diario se expresaba en esta forma:

"La amarga decepción a que dió lugar la actitud de los socialistas alemanes al estallar la guerra debe hacer lugar a la admiración por los esfuerzos que ahora realizan para que termine. Si tienen la desgracia de haber sido el primer partido socialista que votó los créditos de guerra, pueden reclamar el honor de ser también el primero que resueltamente pide a su gobierno que inicie negociaciones de paz.

Nos indican algunos párrafos de su manifiesto que nuestros camaradas alemanes han inaugurado una resuelta campaña en favor de la paz, la cual no podrá dejar de tener gran influencia en el sentido de aproximar el fin de la guerra.

Las autoridades alemanas han suprimido al "Vorwaerts" por haberse atrevido a publicar el manifiesto. Pero la organización del partido social demócrata alemán es tan perfecta que, seguramente, sabrá difundir en todo el imperio las vistas que encierra.

Dicen los socialistas alemanes que esperan de los socialistas de las demás naciones beligerantes que obrarán en igual sentido, y creemos que no esperarán en vano.

Los socialistas alemanes han sabido aprovechar, desde su punto de vista, del momento oportuno para declararse resueltamente por la paz. Los ejércitos germanos han libertado de enemigos al suelo alemán, razón por la cual el pueblo de este país estaría mejor dispuesto para oír voces que propusieran la terminación de la guerra."

Termina diciendo el editorial que los camaradas alemanes pueden contar con la simpatía y la admiración de los socialistas de Inglaterra por el valor que han demostrado.

Las mujeres en las usinas de material de guerra

El 18 de agosto último un grupo femenino efectuó en las calles de Londres una manifestación cuyo fin era protestar contra la inclusión de las mujeres en el censo nacional del trabajo, decretado por el gobierno.

Mrs. Despard, hermana del mariscal French y sufragista conocida, dijo en esa ocasión:

"Mientras Inglaterra lucha contra el militarismo prusiano en Flandes, debemos cuidarnos de que no sea militarizada a su vez. Opongámonos a que se explote a las mujeres, sirviéndose de ellas para traicionar la causa obrera. Debe esperarse que mientras estén los hombres en las trincheras, las mujeres no firmarán sin protestar el censo nacional."

Y miss Silvia Pankhurst declaró en la misma reunión que ella no firmaría el censo nacional, porque éste no era sino un ardid preparado por el gobierno para conseguir trabajo en abundancia y barato.

Ello no quiere decir que las mujeres se nieguen a trabajar en ningún país beligerante, ni, sobre todo, en Inglaterra, y a ocupar, en la medida de sus fuerzas y de su destreza, el lugar de los que pelean en el frente. Sólo quieren evitar que el empleo en grande escala de la mano de obra femenina, en ramas de la actividad donde hasta la víspera de la guerra tenían poco o ningún acceso, conduzca a una diminución general de los salarios y prepare para la clase obrera, después del conflicto, un nivel de vida económicamente inferior.

Sin embargo, y sean cuales fueren las consecuencias para el futuro, el número de las mujeres que reemplaza a los hombres va en aumento.

En las usinas del Creusot u otros establecimientos Schneider, trabajan por millares en la fabricación de obuses, en que su cooperación, al parecer, es de las más valiosas. Se adaptan rápidamente a las manipulaciones tenues y delicadas de los explosivos. Muchas aceptan tareas más o menos peligrosas: manejan las espoletas de los obuses y preparan las dosis de melinita que entran en ellos, sin que disminuya en lo más mínimo la seguridad en los talleres de pirotecnia que las emplean.

En Inglaterra hay usinas en que casi no trabajan más que mujeres. Se evita, en lo posible, el emplearlas en tareas rudas y abrumadoras; no se las ve ni en las fraguas, ni en las fundiciones, ni al lado de esas prensas gigantescas o de esos martillos infernales que golpean las chapas o los ejes de acero incandescente. Pero aparecen sentadas ante los tornos, en que ejecutan con mucho cuidado las diferentes partes del obús, o bien ante grandes mesas, pesando y contando los proyectiles. Muchas se ocupan especialmente de la confección de espoletas, trabajo delicado y que requiere habilidad y paciencia.

En todas esas labores las mujeres llevan un traje prácticamente adecuado a la tarea que realizan, generalmente una especie de blusa que se abrocha por detrás y que una cinta aprieta al talle. Para proteger su cabellera llevan un gorro de tela amarillenta y engomada. En algunos talleres, las que se dedican a manipulaciones peligrosas, llevan un traje largo hecho con un tejido protector, especie de franela ignífuga que defiende su pecho contra las quemaduras de una explosión siempre posible.

La edad de las mujeres empleadas en los talleres de municiones varía entre diez y siete y treinta y cinco años.

En cuanto a su salario, no puede ser comparado con el de los hombres. Ganan escasamente para su vida. Las que son nuevas en el oficio, y aun las obreras pasables, reciben un salario de 15 chelines por semana de 45 horas de trabajo, mientras que en los mismos talleres los hombres ganan salarios de 34 a 36 chelines hasta 3 y 5 libras esterlinas, según su capacidad.

Contra la militarización escolar

CONFERENCIAS PREPARATORIAS

Los mitines del domingo

Debido a que estará ocupada la plaza del Congreso por una reunión del partido radical, la comisión organizadora del mitin contra la militarización escolar ha resuelto celebrar el próximo domingo tres grandes reuniones, a las 4 de la tarde, en la plaza Constitución, en la de Once de Septiembre y en la plazoleta Pueyrredón y Las Heras, en las que hablarán los diputados nacionales A. de Tomaso y A. M. Jiménez, los ciudadanos José F. Grosso, doctor Augusto Bunge y Juana M. Begino.

—Durante la semana, organizadas por las agrupaciones adheridas al comité, se realizarán las siguientes conferencias:

Hoy miércoles 15 — Liga Socialista de profesores, Martín García 473; oradores: O. Fernández Alonso, Angel M. Jiménez y Alicia Moreau.

Mañana jueves 16 — Biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911; oradores: José A. Mouchet, O. Fernández Alonso.

Biblioteca "Laboremus", French 2860; oradores: José Costanza y G. A. Cartey.

Centro de la 14a., Uruguay 654; oradores: Arturo de La Mota y Héctor González Iramain.

Biblioteca "Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173; oradores: doctor Angel M. Jiménez y Antonio Zaccagnini.

Viernes 17 — Biblioteca "Juan Jaurés", Palaa 501 (Avellaneda); oradores: Jacinto Oddone y José A. Mouchet.

Biblioteca "Alberto de Diego", Loria 1341; oradores: O. F. Alonso, A. de La Mota y Angel Pacheco.

Biblioteca "Federico Engels", plaza Independencia; oradores: Juan Ferlini, Jaime López y José F. Grosso.

Liga Socialista de Profesores, Méjico 2070; oradores: doctora Alicia Moreau y doctor Angel M. Jiménez.

Sábado 18 — Biblioteca "Humanidad y Cultura", avenida La Plata 1782; oradores: Enrique Dickmann y Elías Vilsolo.

Liga Socialista de Profesores, oradores: E. del Valle Iberlucea y J. F. Grosso.

Reunión de delegados

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Luz, Martín García 473, se realizará la reunión de delegados de las sociedades adheridas al comité, con el objeto de resolver diversos asuntos relacionados con el mitin y aprobar la nota que será presentada al congreso de la nación.

—El comité de las juventudes socialistas autónomas ha resuelto postergar las conferencias que tenía anunciadas para el próximo domingo, con objeto de no restar brillo y eficacia a las reuniones que ha organizado el comité contra la militarización escolar para ese mismo día.

Esos actos se celebrarán el domingo 26 del corriente.

LA PLATA

Mañana, a las 8.30 p. m., en Tolosa, en el local de la calle 31 entre 1 y 2. Orador: H. Barrazza.

—A la misma hora, en Ensenada, en el local de la biblioteca "Carlos Marx". Oradores: José Lazára y Francisco del Carló.

Las policías de los territorios

Quejas de pobladores del Neuquén

Las policías de los territorios federales son el azote permanente de las poblaciones, y compiten con los bandoleros en el propósito de sembrar el terror y vivir así a expensas de la gente trabajadora y honesta.

Un telegrama de Chimehuín, en el Neuquén, nos informa de la actitud abusiva de la policía de la localidad.

Dice así el despacho aludido:

"Chimehuín, 14—La policía local, cuyo inspector trata de hacer sentir su predominio en este pueblo y se pone frente a las autoridades, alterando el orden público para sostener su política, fomenta los robos, no reprimiéndolos. Cuando no puede vencer de otra manera, usa la represalia abusando de la fuerza de que dispone. El inspector Caprara atemoriza a la población con sus actitudes altaneras y abusivas, lo que le ha merecido el título de "káiser", aunque más hubiera convenido aplicarle el de "sultán", por cuanto en combinación con la casa turca pagadora Obeid está perjudicando al honrado comercio de esta plaza.

El inspector Caprara tiene actuación valido de sus relaciones con los señores A. Sorondo y Moreno, de cuyas amistades hace alarde, dando a comprender que dichas amistades lo hacen invulnerable a las protestas de esta población. Hay varias reclamaciones ante la gobernación, y otras publicadas en el diario "Neuquén" pidiendo la instrucción de un sumario.

Confíase en que la resolución del gobernador aliviará el pánico de este tranquilo vecindario."

VOTACIONES MECANICAS

Observadores diarios de la vida parlamentaria de nuestro país, hemos podido advertir durante las discusiones y votaciones defectos y fallas de reglamento fácilmente remediables si la buena voluntad de la mayoría quisiera aplicar inmediatamente el remedio. Por ejemplo, al lado de la presidencia se coloca un empleado con una tablilla en la que se anota el número de diputados presentes. Constantemente el empleado tiene que mover el marcador, por el número de diputados que entran y salen del recinto. El inconveniente de este procedimiento consiste en que el empleado no tiene los cien ojos de Argos para advertir el número exacto de diputados que entran al recinto cuando el presidente los llama para una votación con la monótona música de las campanillas de antesalas y de las galerías interiores. Y no los puede ver porque los diputados entran al recinto por ocho puertas distintas. Ocurre por lo general que ocupan sus bancas muchos más diputados que el número que consta en el marcador.

Días pasados el marcador indicaba 71 diputados presentes, y en el recinto ocupaban sus bancas 76 diputados, sin contar el presidente. Hecha la votación, la secretaría proclamó 40 diputados por la afirmativa contra 31 por la negativa. Pasaron inadvertidos nada menos que 5 diputados; lo mismo pudieron pasar 9, y la votación hubiera resultado empatada sin que una constancia fehaciente lo probara.

Estas anomalías exigen inmediatamente una reparación, y ella tiene que ser esencialmente mecánica.

Nuestro compañero el diputado Cúneo, dándose cuenta del peligroso sistema de votación, ideó un procedimiento electromecánico muy ingenioso, que consistía en colocar un pequeño aparato en cada banca, donde su ocupante indicaría su voto por la afirmativa o la negativa, y el total de votos se reflejaría en números luminosos sobre un cristal colocado en la mesa del presidente.

Hoy es una empresa la que se presenta por nota a la cámara de diputados ofreciendo en venta un aparato que, adaptado convenientemente al servicio de la cámara, permitiría verificar y fiscalizar las votaciones eléctricamente, de tal forma, que no sólo consultaría las ventajas de la rapidez y eliminación de molestias, sino que las registraría con ajuste y precisión de circunstancias. En esa instalación electromecánica se indicaría: día, mes, año, hora, sesión pública o secreta, número de diputados presentes en la casa, en el recinto, "quórum" y dos tercios, número de votos por la afirmativa y negativa, resultado de la votación, etc. Todas estas indicaciones se marcarían en un cuadro colocado en la mesa presidencial.

Los proponentes del invento se ofrecen para hacer los ensayos del aparato durante la época del receso.

Es necesario probar todos los aparatos que se proponen y adoptar el más conveniente, exacto y cómodo.

Se evitará, con la adopción de las votaciones mecánicas, errores e inadvertencias comprensibles del empleado encargado del contralor, que pueden darnos mañana una ley que no haya obtenido una sanción legal.

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Después de 10 días de ruda lucha han vuelto al trabajo, traicionando la causa de sus compañeros, 11 de los huelguistas.

A pesar de este revés, que señala la falta de conciencia de clase de esos obreros, los otros huelguistas permanecen firmes en su actitud de resistencia, dispuestos a llevar el movimiento al triunfo.

En la reunión celebrada por el personal en huelga se acordó la publicación de un manifiesto, para informar al gremio en general del estado del conflicto y de la reprobable conducta de los 11 chauffeurs que fueron a trabajar.

Asamblea del sindicato — El próximo sábado, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea la sociedad Unión Chauffeurs, en Méjico 2070.

En esa reunión se considerará la siguiente orden del día: Informe de la comisión de tráfico y la huelga de "La Comercial".

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Invita a los adherentes del Grupo de relaciones de chauffeurs afiliados al Partido a concurrir a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1756.

La reunión de referencia tiene por objeto considerar la siguiente orden del día: 1o. Asunto "La Comercial"; 2o. Actitud de los chauffeurs socialistas frente a una probable huelga general del gremio; 3o. Táctica dentro del sindicato.

FEDERACION GASTRONOMICA

Conferencia.—A objeto de propagar entre los gremios de la alimentación la conveniencia de constituir la federación gastronómica, la Cámara Sindical de cocineros y pasteleros efectuará mañana la primera conferencia de la serie proyectada.

El acto tendrá lugar a las 9 de la noche en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1348.

Sobre "Organización y solidaridad" disertarán varios oradores de la Liga de Educación Racionalista.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

Hoy, a las 9 p. m., efectuará asamblea (continuación de la anterior), para discutir si se les da o no mandato imperativo a los delegados de la sección, y para considerar también el proyecto de reforma de los estatutos.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, se reunirá la C. A. de este sindicato obrero.

MAQUINISTAS BONSACK

Aniversario social. — Festejando el tercer año de vida, esta sociedad realizará el próximo sábado, a las 8.30 de la noche, en el Centro de Almaceneros, una velada y conferencia a beneficio de la biblioteca social.

La conferencia estará a cargo del diputado Juan B. Justo.

OBREROS GRAFICOS

Acuerdos de la Comisión Mixta Gráfica.—En la sesión celebrada por este organismo, el 11 del mes en curso se tomaron los acuerdos siguientes:

Renovar el convenio (tarifa de salarios mínimos, reglamento de [illegible] estatuto de la Comisión Mixta) con 4 artículos adicionales que ya conocen nuestros lectores, por haberlos publicado el día 6 del corriente.

—Se acuerda que la Sección Artes Gráficas comunique, a la brevedad posible, la resolución anterior a todos sus socios, transcribiéndoles el texto de los artículos adicionales sancionados.

—Acordar que la secretaría de la delegación patronal remita a la secretaría de la delegación obrera la lista de los establecimientos que componen la Sección artes gráficas de la Unión Industrial argentina y le informe al mismo tiempo de los ingresos y [illegible] de socios, a medida que se vayan produciendo.

PRENSA GREMIAL

"Unión Linotipista".—Organo de la Unión de Linotipistas y anexos de Montevideo. Hemos recibido el número 21. Trae diversos trabajos relacionados con la organización del gremio y extensa sección informativa.

"Justicia".—Organo de la Federación Libre de Puerto Rico. Los números [illegible] y 45, que acabamos de recibir, [illegible] la titánica lucha que sostienen [illegible] ganizaciones gremiales para [illegible] la gran explotación de que son [illegible] mas los trabajadores portorriqueños.

HUELGA EN CERRO SOTUYO

Causas del conflicto — El pliego de condiciones

En Cerro Sotuyo se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en la cantera de los señores [illegible] y Hnos. El movimiento obedece al considerable atraso con que los patrones verifican el pago.

Actualmente se les adeuda a los obreros canteristas declarados en huelga la suma de 28.365 pesos, lo que evidencia los justos motivos que tuvieron para abandonar sus tareas.

El personal en huelga ha presentado a los empresarios de la cantera el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento del sindicato obrero.

2o. Piedra libre (piedra bruta para trabajar en la cancha).

3o. Pago mensual, con plazo del número al 15 del mes siguiente de [illegible] el material.

4o. Pago inmediato a los que voluntariamente dejaren el trabajo.

Los empresarios de la cantera tienen en las inmediaciones de la misma una proveeduría, donde, además de vender caro, se suelen faltar casi siempre diversos artículos de primera necesidad.

Una delegación de la sociedad de Canteristas de Cerro Sotuyo, adherida a la F. O. R. A., llegó ayer a ésta, para informar al consejo federal de [illegible] agrupación de la lucha que sostiene.

Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico [illegible] se reunirá el citado consejo para [illegible] tar la mejor forma de ayudar a los huelguistas.

DE O'HIGGINS (F. C. P.)

La huelga de los peones del ferrocarril — Ayer levantó el campamento la cuadrilla que se declaró en huelga el día 10 del corriente reclamando aumento de salario en los trabajos que efectuaba en la laguna.

El citado trabajo queda paralizado por negarse la empresa del Pacífico a la reclamación de los peones.

Estos seguirán trabajando en terreno seco en la estación Membrillar a razón de 70 centavos libres por día.

En momentos que las empresas tratan de aumentar en un 10 por ciento los boletos y las tarifas de encomiendas y cargas se niegan también a aumentar unos centavos a los pobres peones, que están sometidos a un trabajo rudo por verdaderos salarios de hambre.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 18a. — Se realizó anteanoche, a pesar del frío reinante, la conferencia organizada por el Centro Socialista.

Abrió el acto el compañero Leandro Bianchi, pronunciando breves y oportunas palabras, y presentó acto continuo al ciudadano Pedro D. Zibecchi, quien desarrolló el tema "Partidos y programas". Hizo un sintético análisis de la historia de los llamados partidos criollos.

En seguida usó de la palabra el diputado provincial Carlos Pascali, que tuvo a su cargo el tema "Socialismo y patriotismo". Explicó con claridad el concepto que del patriotismo tenemos los socialistas.

A continuación habló el diputado nacional Antonio de Tomaso, que trató el tema "Jubilación de los obreros ferroviarios y tranviarios", analizando detenidamente los proyectos presentados por los diputados radicales, combatiéndolos con argumentos eficaces, el primero porque por medio del artículo 11 prohibe el sagrado derecho de declararse en huelga cuando los obreros ferroviarios lo crean conveniente, y el segundo porque hay una serie de disposiciones contrarias a los intereses de los guardas y motormen y del mismo público, que tendría que pagar más caros los boletos en el día domingo para así formar la caja de jubilación.

En medio del mayor entusiasmo se disolvió la numerosa concurrencia, vivando al Partido Socialista.

BUENOS AIRES

Avellaneda (Piñeiro) — Con un público que llenaba totalmente la sala del teatro La Perla, se llevó a cabo la conferencia que el subcomité socialista de esta localidad tenía organizada para apoyar el proyecto del diputado Juan B. Justo sobre construcción de 1.000 edificios para escuelas en toda la república.

Abrió el acto con breves palabras el ciudadano León Banti. Habló después el diputado provincial Domingo Besasso, quien disertó por espacio de media hora explicando la importancia del proyecto. En seguida usó de la palabra el doctor Joaquín Apolinario, haciendo atinadas consideraciones sobre el tema.

Tapalqué — Nueva comisión — En asamblea extraordinaria del 31 del corriente, el Centro Socialista eligió su comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Aniceto de Martín; de actas, Mario Urbiztondo; tesorero, Próspero J. Fatta; vocales: Honorio Picciacco, Arturo Urbiztondo, Ricardo Gutiérrez y Esteban P. Herbón.

Por renuncia del compañero Fatta de agente y corresponsal de LA VANGUARDIA, se designó a Juan A. Herbón.

Comisión revisora de cuentas: Pedro L. Cirigliano y Francisco Paternoster.

Grupo parlamentario socialista nacional

Se invita a todos sus miembros a la reunión que se efectuará hoy, a las 2,30 de la tarde, en el local de costumbre. — **Angel M. Jiménez, secretario.**

TEATROS

ODEON — La compañía francesa que dirige M. Félix Huguenet, en la función extraordinaria de esta noche pondrá en escena "Le Ruisseau", comedia en tres actos, de M. Pierre Wolff.

—Mañana jueves, función en honor y beneficio de Mme. Simon Girard.

LOS TEATROS NACIONALES — El Apolo estrenará esta noche la comedia en tres actos, del señor Alfredo Duhau, titulada "La Dote".

—Mañana en el Moderno tendrá lugar el estreno de "El diablo en el corazón", comedia en tres actos, del señor Raúl D'Amato.

REPRESALIAS ARTISTICAS — Un telegrama de Roma nos informa que el diario "Il Messagero" ha organizado un referéndum con el fin de establecer si los italianos deben prohibir la ejecución de las producciones líricas que tengan por origen los países con los cuales Italia se encuentra en guerra.

El maestro Puccini es de opinión que "se debe retribuir a los enemigos con el mismo tratamiento que han empleado con las producciones artísticas italianas. En cambio, Lorenzo Sonzogno y la señora Gemma Bellencioni se han opuesto a tal procedimiento, estimando que el arte es internacionalista por naturaleza.

NOTAS DE ARTE

"La moral en el teatro de Ibsen" — Esta noche, a las 9.30, en los salones del Ateneo Hispanoamericano, el señor J. Leonart Nart dará una conferencia con el tema: "La moral en el teatro de Ibsen".

NOTAS MILITARES

Las maniobras — Informes de las cinco regiones

El ministro de guerra recibió ayer informes de los cuerpos del ejército que marchan a los lugares de concentración.

Primera región — La primera brigada, compuesta por los regimientos 1 y 2 de infantería, se encontraba ayer en camino, desde San Fernando a Maschwitz; la segunda, formada por los regimientos 3 y 4 de la misma arma, seguía la marcha de San Justo con destino a Merlo, donde acampó anoche. La tercera brigada, compuesta de los regimientos 1 de artillería y 8 de caballería, marchaba de González Catán para Cañuelas.

Segunda región — Todas las brigadas en que han sido divididas las fuerzas de esta región emprenderán la marcha hoy a las 6 a. m., de Campo de Mayo, dondo están acantonadas. Seguirán con rumbo a Pilar, de donde partirán hacia Carmen de Areco, lugar señalado para las maniobras, después de un día de descanso.

Tercera región — La primera brigada de infantería de esta región se encontraba ayer en marcha entre Paso Nuevo y Arroyo Grande; la plana mayor de la quinta brigada de infantería y los regimientos 9 y 10 de la misma arma están ya en Paso Nuevo; la sexta brigada de infantería, compuesta por los regimientos 11 y 12, marchaba con destino a Arroyo Grande; la tercera brigada de caballería, formada por el regimiento 3 de esa arma, llegó a estación Clara, con la plana mayor. En el mismo punto se encuentra ya el regimiento 3 de artillería. El regimiento 3 de ingenieros llegó a estación Clara.

Cuarta región — El 13 de infantería se encuentra en Río Segundo; el 14 de la misma arma, en Arroyo Carnerio; el 15, en estación Adam; el 16, en Arroyo Chucul; el 4 de caballería, en Colonia Della; el 7 de la misma arma, en Arroyo Lagunilla; el 4 de artillería montada, en Villa del Rosario; el grupo 1 de artillería de montaña, en Merlo, y el 4 de ingenieros, en estación Río Segundo.

Quinta región — El 17 de infantería, se encuentra en La Viña; la plana mayor de la novena brigada de infantería y el regimiento 18 de la misma arma, se encuentran en Tacana; el regimiento 19 de infantería, en Rosario de la Frontera; la plana mayor de la décima brigada de infantería y el regimiento 20 de la misma arma, en Juramento; el 5 de caballería, en el Río Pasaje; el 5 de artillería, en los Corrales de Arias; el 2 de artillería de montaña, en Río Pasaje, y el 5 de ingenieros en Trancas.

Han sufrido los efectos del agua los cuerpos de las cuatro primeras regiones, y especialmente los de la tercera, que marchaban por campos inundados.

Se espera que hoy cambie el tiempo, para proseguir con menos dificultades el plan táctico resuelto por los respectivos jefes de región.

Ejercicios navales

Los destroyers "Entre Ríos", "Corrientes" y "Misiones" entraron ayer tarde al gran dock del puerto de La Plata después de haber efectuado ejercicios de navegación, de torpedos, etc., en un período de una semana por el río Uruguay, frente a Concepción.

En el gran dock se aprovisionarán de combustible y luego seguirán evolucionando por el río de la Plata.

Imposición de penas

Por decreto de fecha 6 de septiembre, se ha impuesto al corneta 75, D. 63, M. 47, Gabriel Pintos, perteneciente al regimiento número 1 de obuses de campaña, por haber cometido la falta de deserción calificada, prevista en los artículos 704, inciso 10, y 711, inciso 5o. del código de justicia militar, la pena de 10 meses de confinamiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 712, inciso 3o., 544 y 708 del mismo código. La intendencia le devolverá los sueldos retenidos.

—Por decreto de la misma fecha se ha impuesto al cabo Juan Calfucura, perteneciente a la compañía de ambulancias, por haber cometido las faltas de deserción y desobediencia, previstas en el artículo 707 del código de justicia militar, y artículo 12, inciso 47 del reglamento de disciplina, la pena de 40 días de recargo de servicio y 20 días de calabozo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 557 del mismo código. La intendencia de guerra le devolverá los sueldos retenidos.

El juego en el interior

Garito en Avellaneda

Se nos comunica que en Avellaneda se ha instalado un garito público bajo el nombre de Café Bar Argentino. En un amplio local se juega y se halla concurrido todas las noches a la vista de los transeuntes.

Concurren a ese antro los propios inspectores municipales, lo que evidencia que las autoridades de la localidad amparan su funcionamiento. Más aun, affirmase que el negocio no paga la patente ni impuesto alguno de orden comunal. Su dueño es un caudillo del partido conservador, título que, sin duda, lo habilita para ser acreedor a semejante privilegio.

Agrega nuestro denunciante que los días jueves y domingo se juega a las carreras desde el local del café, sin que la policía, que lo sabe, tome medida alguna para reprimir esa flagrante infracción a la ley que prohibe toda venta de boletos fuera de los hipódromos.

Los comités radicales de Venado Tuerto

Nos escribe nuestro corresponsal viajero desde Venado Tuerto, informándonos del fomento del juego en esa localidad por parte de los conspicuos miembros del radicalismo criollo.

Existen allí dos "comités", ambos radicales, pero con la única diferencia de que uno es propiedad de los "oficialistas" y el otro de los "intransigentes", y en las dos escuelas de la decantada política "regeneradora" se practica el juego en la forma más descarada.

El de los "intransigentes", que hasta hace poco se declaraba enemigo del juego, para atraerse la clientela electoral, haciéndole competencia a sus antiguos correligionarios, ha tenido forzosamente que abandonar su "intransigencia regeneradora" y establecer en su local, denominado Unión Popular, un garito montado a la perfección. Existen en él tres canchas de taba, donde se juega durante todo el día; no faltando a la reunión algunas chinas reclutadas que sirven mate con tortas fritas.

Este "comité", ubicado a corta distancia de la comisaría, está capitaneado por el comisario, también radical.

Crónica del delito

Menor agredido — En la calle Córdoba, al llegar a la de Uruguay, el joven Leonardo Carman fué agredido ayer por un individuo que logró fugar.

Al cruzar la calle Uruguay, éste, que desde hacía unos minutos lo iba siguiendo, se abalanzó sobre el joven y con un cuchillo le produjo diferentes lesiones en la cara y en un hombro.

Carman trató de defenderse, pero su agresor lo impidió debido a su superioridad física.

Entonces el joven profirió gritos de auxilio, y a ello se debe que el suceso no haya tenido más graves consecuencias.

El agresor escondió rápidamente el cuchillo y salió corriendo por la calle Uruguay, perseguido por un empleado de investigaciones que casualmente pasaba por el mencionado lugar, y al escuchar los gritos acudió a prestar el socorro que se demandaba.

El joven Leonardo Carman fué curado de primera intención en la asistencia pública, y después pasó a su domicilio.

La comisaría 5a. intevino en el hecho, que ofrece todos los caracteres de una venganza, determinada tal vez por resentimientos con el comisario señor Carman, de quien aquél es sobrino.

Amor fraterno — Anteayer, en la estación de Bánfield, en el andén oeste, los hermanos Florentino y Alberto García se tomaron en pelea por cuestiones del momento. El primero de éstos fué herido en la oreja izquierda de un balazo.

Detención de estafadores — La policía detuvo ayer a cinco frailes ortodoxos que se dedicaban a estafar a la gente ingenua pidiendo dinero para "restaurar los monumentos de Jerusalem".

Se trata de tipos holgazanes que viven de ese engaño.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 11 robos y hurtos, 1 agresión, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer de mañana, frente al número 2584 de la calle Rivadavia, el automóvil de alquiler número 1042 atropelló al vendedor de diarios Blas Morbelli, de 9 años de edad.

Este cayó al pavimento y las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole contusiones de importancia.

Accidente de equitación — Ayer, en La Plata, en circunstancias en que el soldado del ejército provincial Emilio Gorian transitaba a caballo por la calle 70 y 120, fué derribado por el animal, produciéndose al caer en el pavimento lesiones graves.

Las víctimas del tren — Ayer, a las 6.15 p. m., a la altura de las calles 48 y 49 entre 118 y 119, en las vías del ferrocarril del Sud, en La Plata, fué encontrado destrozado el cuerpo de una persona que resultó ser Olivio A. García. Se supone que el tren le dió muerte.

—En las vías del ferrocarril al Pacífico, entre las calles Girardot y Montenegro, fué atropellado por un tren Juan Conde, que resultó herido de gravedad en la cabeza.

HECHOS DIVERSOS

Homenaje a Santiago H. Pérez — Obstaculizado por la policía — El presidente de la comisión pro monumento a Santiago H. Pérez nos comunica que debido a que la jefatura de policía de la provincia no ha concedido el permiso solicitado para celebrar el mitin que debía verificarse el día 12 del corriente mes, ha resuelto postergar dicho acto para el día 19 del corriente, en la hora y punto indicados anteriormente.

Los vencidos de la vida — En la cancha de bochas y despacho de bebidas establecida en la calle Lavalle y avenida Oeste, el propietario del establecimiento Agustín Bordia, resolvió ayer poner fin a sus días y con tal objeto se disparó un tiro de revólver calibre 7.

El proyectil le penetró por la región temporal derecha, produciéndole una herida gravísima.

Bordia, en una ambulancia, fué llevado al consultorio central de la asistencia pública, donde informan que el estado del herido es desesperante.

El cuidado de los niños — En Rivadavia falleció ayer, ahogada a causa de haber caído en un bebedero, la niña de 14 meses Dora Herrero.

Concecuencias del alcohol — Anteanoche, a las 7.40, en Pergamino, Angel Martínez, que en estado de ebriedad cruzaba las vías del ferrocarril C. General Buenos Aires, fué tomado por un tren que realizaba maniobras, fracturándole el brazo izquierdo a la altura de la articulación.

Las finanzas municipales bonaerenses

El tribunal de cuentas ha aprobado el informe sobre la percepción e inversión de la renta presentado por la municipalidad de La Plata, correspondiente al ejercicio de 1914, durante el cual han desempeñado las funciones de comisionados municipales del poder ejecutivo el señor Luis María Doyhenard, desde el 1o. de enero hasta el 19 de agosto, y el doctor Agustín B. Gambier, del 20 de agosto al 31 de diciembre, resultando:

Que en el presupuesto que ha regido para el ejercicio, existen deficiencias que ocasionan dificultades en el funcionamiento financiero de la comuna; porque, habiendo sido calculados los recursos en $ 1.472.665.82 m|n., figuran gastos a efectuarse por $ 1.538,285.82 moneda nacional, por lo que aparece un déficit de $ 66.620 m|n.

Que en el año se ha recaudado por los diversos conceptos de recursos ordinarios, la suma de $ 1.332.939.34 m|n, lo que arroja una diferencia en menos de $ 139.726.48 m|n de lo calculado.

Que algunas de las partidas de gastos han sido ampliadas por $ 71.404 m|n sin arbitrar recursos para atender estos gastos, aumentos que hicieron ascender las erogaciones a sufagar a $ 1.609.689.32 moneda nacional.

Que por concepto de los gastos que figuran en el presupuesto y ampliaciones autorizados se ha pagado la suma de $ 1.405.052,57 m|n, y el saldo de pesos 204.637.20 m|n, proviene: pesos 23.584.90 m|n del descuento del 10 o|o efectuado como economía en el sueldo del personal, de acuerdo con la resolución del poder ejecutivo; $ 180.727.85 moneda nacional de reducción de jornales y otros gastos que se hizo necesario introducir por la carencia de recursos para atenderlos y $ 324.30 m|n por sueldo de un empleado que debe ser abonado. Que por diversos ingresos fueron recibidos $ 584.745.13 m|n, habiendo pagado por el mismo concepto la suma de $ 801.840.20 m|n y quedando pendiente $ 264.993.28 m|n de los que $ 261.859.74 m|n corresponden a depósitos en garantía y $ 3.133.54 m|n a gastos que tienen recursos especiales para ser atendidos.

Que el saldo transportado del año 1913 ascendía a 398.828.30 m|n, los que agregados $ 1.917.684.47 m|n que han ingresado durante el ejercicio por diversos conceptos, hacen un total de $ 2.316.512.77 m|n, de los cuales se han invertido en atender los gastos autorizados y devoluciones correspondientes $ 2.214.512.77 m|n, quedando como existencia para el próximo ejercicio la suma de $ 102.000 m|n.

Que la forma en que se han efectuado las operaciones referentes a la partida 2a. del cálculo de recursos no permite establecer con claridad lo que ingresa por el concepto que ella expresa y lo que se gasta, siendo regla de toda buena administración separar por completo los ingresos de los egresos por cualquier concepto que ellos fueren, salvo la excepción de los pagos de las sumas que hubieren ingresado y cuya devolución se efectuare por causa justificada, como se dispone en el artículo 21 de la ley de contabilidad.

Que según se hace constar en el estado financiero, las obligaciones pendientes de la comuna al cerrarse las operaciones del ejercicio ascendían a $ 656.880.48 m|n, disponiendo para su cancelación de los recursos necesarios, si su importe fuera recaudado oportunamente.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Arreglo de veredas — Se ha autorizado al departamento de obras públicas para que proceda al arreglo de la vereda del vivero municipal frente a la avenida Alcorta, que se encuentra en malas condiciones de vialidad.

Colocación de cañerías — La intendencia ha dirigido una nota a la dirección de las obras sanitarias pidiendo que se proceda a la colocación de cañerías en la avenida América entre Constituyentes y avenida San Martín, con el fin de no retardar por más tiempo la pavimentación de la avenida antedicha.

Notas agrícolas

Concurso de trigo y lino — Adquisición de las semillas

El presidente de la sociedad anónima de seguros La Rural ha dirigido al ministro de agricultura una nota manifestando que dicha institución está dispuesta a secundar a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas en su plan tendiente al mejoramiento de los cultivos principales del país.

La sociedad compraría una tonelada de trigo y otra de lino a 1000 pesos cada una de los productos que resulten premiados en el concurso auspiciado por la sección de enseñanza extensiva.

Adquiridas las semillas, la sociedad las entregaría en pequeñas bolsas a la dirección de enseñanza para que las distribuya gratuitamente entre los agricultores que se hayan distinguido por sus métodos de cultivo.

Conferencias de enseñanza

El poder ejecutivo bonaerense ha autorizado al directorio del ferrocarril provincial Meridiano V a hacer entrega de uno de sus coches al agrónomo regional para utilizarlo como escuela ambulante en todo el recorrido.

Será aprovechado el coche para difundir la enseñanza agrícola a los colonos de distintos puntos, por medio de conferencias que versarán sobre los métodos de cultivo, enfermedades de las plantas, selección de semillas, etc.

Creación de un vivero

Accediendo a un pedido del gobernador de Córdoba, el ministro de agricultura ha ordenado a la dirección de enseñanza agrícola que envíe una colección de viñas de mesa y de vinificación de las escuelas de Mendoza y San Juan y de la estación enológica de Concordia.

Dichas colecciones serán utilizadas como plantel del vivero a crearse en la colonia Caroya, de acuerdo con el decreto del gobierno de Córdoba de fecha 17 de julio de este año.

PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

La explotación de los pozos números 4, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18 y 22 en la zona de reserva de Comodoro Rivadavia ha producido durante la semana transcurrida desde el 5 hasta el 11 del corriente mes inclusive, la cantidad de 2.092 metros cúbicos de petróleo.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Las "penitencias" en las escuelas — Nos escribe el hermano de varios niños que asisten a una escuela del estado:

"He visto no sin sorpresa los procedimientos que usan muchos maestros y maestras de las escuelas del estado para corregir a los niños que se portan mal en clase. Días pasados vi a mi hermanito escribiendo muy apurado, y, habiéndole preguntado si tenía muchos deberes, me contestó que la maestra le había impuesto la "penitencia" de escribir 1000 veces "Debo portarme bien en clase".

Creo que tal procedimiento — agrega con mucha razón nuestro denunciante — no es de ningún provecho para los niños, a quienes, además de hacérseles perder un tiempo precioso, se les obliga a hacer gastos en cuadernos y lápices. ¿No sería acaso más inteligente recargarlos en los deberes si la práctica da buenos resultados?"

Sociedad Luz — Conferencias a realizarse en la presente semana:

Hoy — Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Aritmética, por Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local Martín García número 473.

Biblioteca "Juan Jaurés" — Para el viernes, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, ha organizado una velada esta biblioteca, sobre "Militarismo escolar". Harán uso de la palabra los ciudadanos Isaac Palcos, Joaquín Apolinario y José A. Mouchet.

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5.30 a 7 p. m.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Hoy — Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Mediano de Rumi, Bernardo de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

—Taquigrafía, por Carlos Icart, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

Viernes — Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959.

Curso de música por el profesor Angel Menchaca. — Las personas que deseen seguirlo deben enviar su adhesión al nuevo domicilio de la secretaría del Ateneo Popular, calle Solís 1871. Cuando se hayan inscrito más de diez alumnos, se inaugurará el curso.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1745 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Bibliotecas y recreos infantiles — Mañana, a las 5 p. m., asamblea en el recreo calle Martín García 473, para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de presidente, situación económica, varios.

Colegio Nacional de Buenos Aires — Mañana, a las 5.30 de la tarde, en el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el doctor Virgilio Tedeschi dará una conferencia sobre el tema "Oscilaciones eléctricas".

Instituto popular de conferencias — El sábado, a las 5.30 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", el doctor Juan Agustín García dará una conferencia sobre el tema "Fuentes y método de estudio de la historia de las ideas sociales en la Argentina".

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" — El miércoles, a las 8.30 p. m., el profesor Carlos Herschel dará la tercera conferencia sobre física, en el local Del Crucero 1173, disertando sobre "Equilibrio de los gases y líquidos".

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Esta noche a las 8, en el local del colegio nacional, están citados los socios de esta institución con el fin de resolver la mejor manera de recibir a los miembros de la Sociedad Luz de Buenos Aires en la excursión del día 26.

BIBLIOGRAFIA

"Martín Fierro" — "Santos Vega" — "Fausto" — "La Cultura Argentina" acaba de editar en un tomo los poemas criollos "Martín Fierro", de José Hernández; "Santos Vega", de Hilario Ascasubi, y "Fausto", de Estanislao Del Campo, las obras más reputadas de la literatura gauchesca.

Inútil es señalar lo interesante de la difusión que la nueva edición significa.

Precede a los poemas un estudio de Carlos Octavio Bunge.

NOTICIAS VARIAS

Aceptación de la renuncia del señor Gallardo

Ayer tarde fué aceptada por el presidente de la república la renuncia del cargo de comisionado municipal presentada por el señor Angel Gallardo.

Nuevo director de enseñanza secundaria

Por un decreto firmado ayer tarde por el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, se nombra al doctor Víctor Mercante director general de enseñanza secundaria, con carácter interino en reemplazo del señor Eduardo Nelson, quien se halla actualmente representando al país en California.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Arenales 1861. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: correspondencia, informe de secretaría, afiliados nuevos, escrutinio del voto general sobre la expulsión del afiliado Cozzi, organización de la propaganda, informe de la comisión de estatutos, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión pro descanso dominical, ídem de los delegados a los comités pro reglamentación del trabajo y propaganda gremial. Unica invitación.

Centro Obrero Socialista (sección 10a.) — Méjico 2070. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, información de LA VANGUARDIA sobre la guerra.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2401. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Laboremus" — Celebrará una conferencia pública para protestar contra el proyecto de la enseñanza militar en las escuelas primarias mañana, a las 8.30 p. m., en el local French 2666. Harán uso de la palabra los ciudadanos Joaquín Apolinario y José Costanza.

Centro de la 17a. — Rosetti 853. Mañana jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alberto Palcos disertará sobre "El origen del hombre, según Lamark, Darwin y Ameghino".

Centro de la 14a. — Efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Uruguay 664, una conferencia sobre "Militarización escolar".

Oradores: Arturo de la Mota y Héctor González Iramain.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El ciudadano Enrique Mouchet dará una conferencia sobre "Moralidad, delincuencia y socialismo" mañana jueves, a las 8.30 p. m. Entrada libre.

"Juventud socialista "Federico Engels" — Realizará mañana jueves, a las 8.30 de la noche, en el salón cine Ombú, calle Ombú 641, una gran función y conferencia a beneficio de la caja social, con arreglo al siguiente programa:

1, La Internacional (orquesta); 2. Vista cómica; 3. Drama social "El locero de Tartlow", 2 primeras partes; 2a. sección: 4, "El locero de Tartlow", 3 últimas partes; 5, "Hamletto", por el barítono Schkop; 6, Trozos de óperas por la pianista niñita Sarita Schkop; 7, Diálogo social "Sin patria", por los aficionados Mandrey y De Asaro; 3a. sección: 8, La Marsellesa (orquesta); 9, conferencia por el diputado socialista Enrique Dickmann sobre "Los ideales de la juventud socialista"; 10, Actos cómicos por el artista Alberto Piausi Morales y el aficionado De Asaro.

Precio de las localidades: Plateas, $ 0.50; palcos, con 4 entradas, $ 1.50. Las mismas están en venta en Laprida 320 y en la boletería del biógrafo.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El ciudadano Enrique Villarreal dará su segunda conferencia sobre el "Contrato de trabajo" mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056. Entrada libre.

Biblioteca "Humanidad y cultura" — Efectuará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., un gran festival y conferencia en el cine "Odeón", sito en avenida La Plata número 1782.

Sobre "El proyecto de construcción de mil edificios escolares" y "La militarización de las escuelas" hablarán, respectivamente, el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano Elías A. Fighuolo.

Entrada a platea, 50 centavos.

Centro de la 9a. — El viernes, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia en el local social, Laprida 320.

Sobre "Filosofía y socialismo" disertará el ciudadano Enrique Mouchet. Entrada libre.

Centro de la 6a. — Realizará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia de propaganda en la esquina de las calles Boedo e Independencia.

El diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Joaquín Apolinario y Alberto Palcos hablarán, respectivamente, sobre "Los proyectos de jubilación de las diputaciones socialista y radical", "Radicalismo y gremialismo" y "Enseñanza militar en las escuelas".

Terminado el acto se irá en columna hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros ciudadanos.

Centro de la 5a. — Efectuará una conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad La Providenza, calle Yerbal 2636.

Sobre "Socialismo y patriotismo" y "Conciliación y arbitraje" hablarán el ciudadano Augusto Bunge y el diputado provincial Adolfo Dickmann.

Centro de Maldonado — Esta agrupación ha resuelto efectuar una serie de conferencias en los siguientes puntos:

Día 20, en Bompland y Costa Rica. Tema: "Caída temporal de los papas". Oradores: Juana María Begino, Guido A. Cartey y J. Mouchet.

—Día 30, en Bullrich y Santa Fe (local de la feria). Tema: "Jubilación de obreros tranviarios y ferroviarios". Oradores: Agustín Ferro y otros.

—8 de octubre, en Federico Lacroze y Cabildo. Tema: "Obra parlamentaria socialista". Oradores: José F. Grosso, Rafael Rouco y Basilio Vidal.

—15 de octubre, en Gutenberg y Chenaut. Tema: "Lucha de clases y militarismo". Oradores: Manuel L. Rañó, Guido A. Cartey y José Costanza.

—22 de octubre, en Arévalo y San Salvador. Tema: "Socialismo e instrucción popular". Oradores: diputado Angel M. Jiménez, José F. Grosso y Enrique Villarreal.

—29 de octubre, en Santa Fe y Gutenberg. Tema: "Impuestos impositivos". Oradores: Rafael Rouco, Gaspar Cambiaggio y diputado Mario Bravo.

Terminada esta conferencia se organizará una manifestación que seguirá por

DE UNA RIFA

Se avisa a todos los Centros del Partido que los números de la rifa hecha por el Centro Socialista del Salto que no hayan sido devueltos antes del día del sorteo (8 de septiembre), serán considerados como aceptados por sus poseedores. —La C. administrativa. V|17|9.

Santa Fe hasta plaza Italia, donde se unirá con otras columnas que organizará el Centro de la 18a. En el punto de concentración hará uso de la palabra el diputado Bravo.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, nombramiento de delegados al comité de propaganda.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, socios morosos y renunciantes, asunto Adolfo Dickmann, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Anoya-Cattorini.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Lavalle 244. Orden del día: informe de la C. de biblioteca, afiliados nuevos, modificación del reglamento de la biblioteca, delegados al comité electoral, asunto fiesta.

Talleres — Hoy, asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, emisión de bonos.

San Martín — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana jueves, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, delegado al comité electoral.

Avellaneda — El sábado, a las 8 p. m., en Palaa 501, celebrarán asamblea extraordinaria el Centro y los subcomités para tratar de la reglamentación de los mismos.

—Hoy, a las 8 p. m., en F. Varela, se reunirá la comisión encargada de proyectar la reglamentación.

Valentín Alsina — Este Centro celebrará reunión extraordinaria mañana, a las 7.30 p. m., en Bernardino Rivadavia 1915. Orden del día: convención, Avellaneda, propaganda contra de la militarización de las escuelas, asunto Adolfo Dickmann.

Isla Maciel — Este Centro efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local social. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto local.

Lanús Oeste—El Centro realizará asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: socialismo y religión, contribuciones que se les impone a los Centros.

Villa Porvenir — Mañana, a las 8 p. m., la C. A. del subcomité socialista.

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados al subcomité socialista a la asamblea que se efectuará el sábado, a las 8 p. m., en Palaa 501 (Avellaneda), para tratar sobre la reglamentación de los subcomités.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista efectuará asamblea hoy miércoles, a las 8 de la noche, en la calle 31 entre 1 y 2. Orden del día: informes de secretaría, tesorería, propaganda y fiestas; conferencia y velada a realizarse, asunto comité nacional juventudes, afiliados morosos, nombramiento de un tesorero.

Caseros — El viernes, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto disertará sobre "Nuestro patriotismo", en el local social, General Urquiza 571.

Junín — Mañana, a las 8 de la noche, tendrá lugar la tercera conferencia mensual en el local del Centro Socialista. Sobre "Defensa nacional y socialismo" y "Política criolla" hablarán, respectivamente, los ciudadanos E. Catena y J. S. Castro.

Mendoza

Capital — Organizadas por la Federación Socialista Mendocina se efectuarán las siguientes conferencias:

El día 19 en Villa Maipú, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Castromán, J. A. Vila y J. V. García. En la misma fecha se celebrará otra conferencia en Las Heras, que estará a cargo de los ciudadanos Morey, Ordóñez Riera y Botino.

El día 26 el Centro este y oeste realizarán los mítines adhiriéndose a la protesta iniciada por el C. E. del Partido contra el proyecto de ley sobre la militarización en las escuelas".

La acción socialista en la legislatura de la provincia de Buenos Aires

Presupuesto de gastos para 1915

(Continuación de la discusión)

POLICIA

Rodríguez de Vicente — Pido la palabra.

Al estudiar el presupuesto general de gastos, he querido ocuparme especialmente de una de sus ramas más importantes: me refiero al servicio de policía de la provincia.

Yo hubiera querido, señor presidente, haber dispuesto del tiempo necesario para estudiar con todo el detenimiento que merece esta importantísima repartición, visitando las oficinas y analizando las funciones de cada una, pero la forma imprevista en que se ha planteado esta discusión, no me lo permitió.

Generalmente se supone que hay entre todos los partidos de oposición, y la policía, una especie de antipatía y de antagonismo irreconciliable, y, sin embargo, no es así; nosotros quisiéramos, sobre todo, los que como yo hemos vivido muchos años en el interior de la provincia, dar a la policía, aunque fuera a costa de mayores gastos, toda la eficacia necesaria para llenar debidamente las funciones que le han sido encomendadas.

Pero, sería ésta una tarea ardua y difícil, que no es del caso abordar en este momento.

Tampoco voy a ocuparme con mayor extensión de lo que se ha dado en llamar el ejército de la provincia, porque se ha utilizado en tal forma este zarandeado asunto, con fines no tan elevados, quizá, como los que inspira nuestra acción desde estas bancas, que eso mismo nos obliga a estudiarlo y analizarlo tranquilamente para, sin incurrir en exageraciones lamentables, poder pronunciarse sobre la utilidad de ese ejército famoso, no en cuanto a la policía de orden, cuya razón de ser es indiscutible, sino respecto a la gendarmería volante y cuerpo de guardia cárceles. Estudiando este inciso del presupuesto, lo he encontrado ligado al servicio carcelario de tal modo que es imposible separarlos, y es un renglón que tiene como el de la policía, una importancia capital en todos los países civilizados.

Las cárceles deberían ser, y en esto están de acuerdo todos los penalistas con todos los hombres de corazón y de sentimiento, no ya, como en tiempos antiguos, lugares de punición y de martirio, donde la sociedad ejercite sus venganzas, sino más bien algo así como escuelas de retardados o reformatorios donde el carácter de esos hombres arrastrados muchas veces por la fatalidad, otras por el vicio, muchas por la ignorancia, al delito y al crimen, podría encontrar altos ejemplos en que inspirar su acción en lo futuro y una sana disciplina que corrigiera sus defectos y taras naturales o adquiridas.

Pero denuncias repetidas me autorizan a creer que estamos muy lejos de conocer la misión humanitaria de las cárceles.

Hoy, precisamente, he recibido, y si antes lo hubiera sabido antes lo hubiera puesto en conocimiento de la honorable cámara, una carta o nota de varios detenidos de la cárcel de Bahía Blanca, haciendo notar en ella que han recurrido a varios diarios, han hecho distintas tramitaciones y, al ver que no han sido atendidos, han resuelto dirigirse al gobernador de la provincia, y a los diputados del pueblo. No he de leer toda la carta ni tampoco la nota dirigida al señor gobernador, pero leeré sí, algunos párrafos como éste: "Los detenidos de esta cárcel, desde hace tiempo vienen sufriendo todos los martirios que se pueden infligir a seres humanos; no tenemos suficiente con esta represalia codificada, tenemos que sufrir todavía la vejación de los dirigentes del establecimiento, los cuales nos consideran como verdaderas fieras, a quiénes hay que amansar con el hambre y con el látigo".

El uso del látigo ha sido descalificado hace mucho tiempo, y esta alusión al hambre me ha hecho pensar en el monto de la suma que la provincia destina para racionamiento de presos. Yo quisiera, sin entrar a modificar esta parte del presupuesto, porque se necesitaría un estudio previo, que confieso no he podido hacer, dada la premura con que nos ha sorprendido la discusión, quisiera, digo, llamar la atención del poder ejecutivo acerca del hecho que se denuncia. Es necesario, es indispensable, que se trate por todos los medios de humanizar el tratamiento de los presos en las cárceles. Preocupándose de esto el poder ejecutivo, hará una obra de humanidad, hará un verdadero servicio a la sociedad, pues demostrará que nos hemos apercibido de que ha pasado ya aquí aquella época en que a los hombres que delinquían se les consideraba como endemoniados, como seres ingénitamente malos y perversos, y se los condenaba a las hogueras en este mundo, y al infierno en el otro, mucho menos temible, y que hoy sabemos perfectamente que no hay para la ciencia seres malos, sino degenerados, enfermos o ignorantes, y que, por consiguiente, lo que para ellos se necesita no son cárceles de tortura, ni infiernos, sino más bien escuelas, asilos y hospitales.

Ministro de obras públicas — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Rodríguez de Vicente — Gustosísimo, señor ministro.

Ministro de obras públicas — ¿Tiene usted comprobados esos cargos, o es simplemente una carta de unos cuantos detenidos que escriben?

Rodríguez de Vicente — He visitado...

Ministro de obras públicas — He visitado la prisión de Sierra Chica, el más importante de los presidios, y he visto que la alimentación que se les da es excelente...

Rodríguez de Vicente — ¿Tanto como excelente, señor ministro? (Risas).

Ministro de obras públicas — Y es muy raro que solamente lleguen estas denuncias al señor diputado, y que a los demás, a los que están más en contacto, por razón de vivir en las localidades, no les lleguen estas quejas.

Rodríguez de Vicente — Las cartas...

Ministro de obras públicas — No lo pongo en duda. Lo que me llama la atención es que se dé crédito a todo lo que dicen esos señores que están recluídos allá, y que por algún motivo ha de ser, seguramente. Me llama la atención que dé crédito a esas informaciones, y que no le conceda la misma autoridad al gobierno, cuando los empleados que están al frente de esas reparticiones son personas perfectamente honorables, y no puede suponerse que roben lo destinado...

Dickmann — Eso va por cuenta del señor ministro.

Rodríguez de Vicente — Yo no he dicho que nadie robe nada.

Ministro de obras públicas — Pero el señor diputado Rodríguez de Vicente, con motivo de esas denuncias, nos está haciendo aparecer como en los tiempos de la Inquisición, que presidía Torquemada, y parece dispuesto a hacer el proceso de las cárceles de Felipe II y de los hombres que han tratado de imponerse a fuerza del látigo hablándonos del infierno y de sus martirios. Se explicaría que pusiera en conocimiento del ministro de gobierno esas quejas, a efecto de que se hiciera alguna averiguación; pero me parece de todo punto injusto que se lancen afirmaciones que están tan fuera de lugar.

Amoedo — Puedo decirle que la comisión investigadora presidida por el diputado señor Jofré ha recorrido todas las cárceles de la provincia y no ha recibido ninguna de las quejas...

Dickmann — Creo, sin embargo — si me permite el señor diputado Rodríguez de Vicente — que cualquier queja de presos, fundada o no, tiene siempre que merecer atención...

Ministro de obras públicas — Perfectamente.

Dickmann — ... porque, precisamente, porque están privados de la libertad son más dignos de compasión, y por consiguiente de ser atendidos. Y es ese el objeto y el propósito que nosotros...

Ministro de obras públicas — Justamente, pero con lo que no estoy conforme es con el comentario maligno, es con la afirmación que queda de que en las cárceles de la provincia se mortifica, se martiriza a los presos. Y eso es lo que va a quedar de la palabra del señor diputado; eso es lo que va dirigido al público.

Rodríguez de Vicente — ¿Tengo la palabra?

Costa Paz — Pido la palabra.

Rodríguez de Vicente — Si tiene interés, la cederé.

Presidente — Si le permite el señor diputado usará de ella.

Rodríguez de Vicente — Sí, señor.

Costa Paz — Deseo hacer una aclaración.

He visitado, hace tres días, la cárcel penitenciaría de La Plata, y le aseguro que he salido complacido de ver la conducta del director de la cárcel y de cómo se trata a los presos.

Pascali — ¿Por qué no se hace, por ahí, una visita de dos años?

Costa Paz — Le hace falta a usted, que tiene cara de esos... (Risas prolongadas).

Presidente — (Agitando la campanilla): Continúa con la palabra el señor diputado Rodríguez de Vicente.

Rodríguez de Vicente — Hago constar, señor presidente...

Costa Paz — No tenía nada más que hacer esa aclaración.

Pascali — Era para hacerle una invitación simplemente. ¡Como salía encantado de la cárcel!...

Rodríguez de Vicente — Quería hacer notar, señor presidente, después de la interrupción del señor ministro de obras públicas, que el señor ministro podrá comprobar si realmente se interesa, las denuncias que hallará en el "Diario de Sesiones"; y es eso, precisamente, lo que he querido: recomendar al poder ejecutivo que tomara en cuenta quejas que, por tratarse de los más desgraciados, deben merecer antes que otras su atención.

Iba a pasar a estudiar brevemente el presupuesto de esa repartición; pero el señor ministro de obras públicas ha dicho que, con toda malignidad, los diputados socialistas hablamos...

Ministro de obras públicas — No he empleado la palabra "malignidad".

Rodríguez de Vicente — Yo creo que sí, señor ministro. Para demostrar que no es exacta tal afirmación, y que dentro de nuestro deber de decir la verdad somos lo menos malignos que es posible, quiero agregar que la carta que tengo en mi poder tiene un párrafo que dice así: "Hemos...

Jofré — ¿Me permite una ligera interrupción?

Rodríguez de Vicente — No, señor diputado; voy a terminar de leer; después lo permitiré.

"Hemos recurrido a los diarios: "La Argentina", en sus publicaciones del 11 y 29 de junio, 16, 26 y 28 de julio y 15 de agosto; "La Vanguardia", "El Diario Español", "El Día" de La Plata y otras publicaciones, con nuestras quejas; pero con resultado ineficaz e infructuosamente. El poder ejecutivo hizo oídos de mercader hasta hoy; y ahora hemos remitido una protesta al señor gobernador de la provincia, copia de la cual tenemos el agrado de adjuntar a usted."

Ya ve el señor ministro que no era mi propósito molestar ni poner en la picota al poder ejecutivo, desde el momento que en esta misma carta hay párrafos como ese que entrañan cargos graves cuya lectura habría suprimido.

Jofré — Si el señor diputado me hubiese permitido la interrupción a tiempo, yo le hubiera dicho que ni la cámara de diputados de la provincia ni el poder ejecutivo tienen nada que hacer con la cárcel de Bahía Blanca. Un artículo de la constitución establece que las cárceles están bajo la dependencia inmediata, cuando son de detenidos, de la suprema corte. Así que lo mejor que podría hacer el señor diputado es remitir esos datos al señor procurador general o al presidente de la corte, que con seguridad ha de ser atendido.

Dickmann — Si me permite otra interrupción el señor diputado... Creo que hay una disposición, no sé si de la constitución o de la ley, que obliga a los jueces a visitar las cárceles.

Arau — Está equivocado el señor diputado. Es una visita que se practica por costumbre.

Presidente — Continúa con la palabra el señor diputado Rodríguez de Vicente.

Rodríguez de Vicente — En cualquier caso, sin disertar sobre jurisdicciones, es el poder ejecutivo quien propone y esta honorable cámara quien aprueba el presupuesto de esta cárcel, y son, en consecuencia, esos poderes los obligados a velar por su inversión y cuidar que se llenen con él las finalidades a que se destina.

Había pensado, como una prueba y un antecedente, señor presidente, leer los incisos del presupuesto que se dedican al sostenimiento y vigilancia de las cárceles, que importan la respetable suma de 1.731.220 pesos moneda nacional, aproximadamente, repartidos en los ítems 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, y 38, y creo que con tal cantidad hay más que suficiente para conseguir siquiera que los presos sean humanamente tratados.

Yo creo, señor presidente, que lo elevado del presupuesto de cárceles se debe, sobre todo, a una gran falta de organización. Tengo el dato del número de presos en la provincia... El día 16 de agosto del corriente año eran 3617, y debo suponer que éste es el promedio general de detenidos y de presos de la provincia.

Márquez — ¿Y esos datos son exactos?

Rodríguez de Vicente — Son exactos, como son todos los que traigo generalmente a esta cámara.

Márquez — Me parece que hay una buena diferencia en el número.

Rodríguez de Vicente — Si la hubiera, sírvase quejarse a la repartición que me ha remitido el dato que tengo aquí, sellado por la inspección de prisiones, firmado, y que hace poco me trajo, a mi pedido, un ordenanza de la cámara. Por lo demás, no me extrañaría que hubiera alguna ligera equivocación, porque, en general, son muy deficientes las estadísticas de la provincia.

Márquez — Yo le doy el dato de una estadística que me ha facilitado el doctor Jofré, presidente de la comisión investigadora nombrada por esta cámara.

Rodríguez de Vicente — Los míos están sellados y fechados en el día de hoy por la inspección; pero no tiene mayor importancia que sean 3617, según mis datos, o 3671, según los del señor diputado.

Márquez — ¡Vaya si la tiene!

—El diputado Rodríguez de Vicente envía unos papeles al diputado Márquez.

Ministro de obras públicas — ¿Quiere el señor diputado Rodríguez de Vicente que a propósito de la denuncia de Bahía Blanca le dé un dato?

Rodríguez de Vicente — No tengo inconveniente.

Ministro de obras públicas — A raíz de la denuncia de que nos venimos ocupando, publicada en "La Argentina" y en LA VANGUARDIA, debo manifestarle que la corte envió a su secretario a efectuar la investigación, y no pudo comprobar un solo cargo. En seguida ha vuelto a repetirse, y la corte nuevamente mandó hacer otra investigación. Puede estar tranquilo el señor diputado Rodríguez de Vicente de que, cuando haya un cargo comprobado, se procederá en consecuencia.

Rodríguez de Vicente — Me felicitaría, señor presidente, de no tener razón y estaría encantado al saber que a los presos se les trata mejor de lo que dicen, pero no siempre se hacen bien las inspecciones.

Ministro de obras públicas — Ese dato me lo acaba de dar un miembro de la suprema corte.

Rodríguez de Vicente — De cualquier modo, no me explico un presupuesto de cerca de dos millones de pesos para custodiar presos en la provincia de Buenos Aires, cuando podemos calcular su número, en promedio, en 3.600; y lo atribuyo, en primer término, a la mala organización. Sé, por ejemplo, por datos recogidos hoy mismo de fuente oficial, que en un hospital en donde hay veinte o veinticinco detenidos enfermos se emplea para su custodia catorce vigilantes. Como se ve, es más de un guardián para cada dos presos, lo que constituye un derroche de personal, y es por esa y otras causas análogas que resulta caro el sostenimiento de casas de reclusión en la provincia.

Ya he dicho al principio que es un asunto de una reforma fundamental que no es el caso de tratarlo en estos momentos; pero quiero ligeramente pasar, proponer, sin introducir grandes modificaciones, dos o tres reformas que espero no encontrarán obstáculo de parte del poder ejecutivo, porque las inspira un sincero deseo de mejoramiento social.

En el ítem 17, que se refiere a la penitenciaría de La Plata, encuentro que hay un capellán con 100 pesos de sueldo, y encuentro también un maestro de música con 162 pesos; [illegible] ser, por lo visto, que los presos [illegible] filarmónicos, y nada he de decir [illegible] un gasto que tal vez sirva para [illegible]zar las penalidades de estos in[illegible], pero me extraña que habiendo un maestro de música no haya un maestro de escuela para enseñar a leer a los [illegible]nados.

Ministro de obras públicas — [illegible] rios maestros, pero figuran en [illegible] supuesto de escuelas.

Rodríguez de Vicente — Sin [illegible]go, debe tenerlos propios, y [illegible] propongo que se rebaje 30 pesos [illegible] rector, que gana 630, y se [illegible] capellán, reuniendo así 130 pesos [illegible] pagar un maestro interno.

También iba a proponer para la penitenciaría de Sierra Chica, que [illegible]sitado, y a pedido especial del [illegible]tor, quien me encargó hiciera [illegible]ble por conseguirlo, un maestro [illegible]

Igual observación haré en la [illegible]ciaría y cárcel de mujeres de La [illegible] donde hay siete hermanas de [illegible] y un capellán, pero no hay [illegible] maestra; pido que se suprima el capellán y una hermana, substituyéndolos con una maestra, que será, sin duda, más útil a las detenidas.

Volviendo al presidio de Sierra Chica, hay en él un solo maestro para [illegible] nados, la mayor parte de los cuales [illegible] analfabetos, lo que me autoriza a [illegible] que se ha incurrido en el olvido de poner maestros en otras penitenciarías como la de La Plata.

Creo indispensable agregar dos maestros para el presidio de Sierra Chica, lo que puede hacerse sin recargar el presupuesto, disminuyendo el sueldo del director, don Miguel Costa, en [illegible] pesos, de los setecientos veinte [illegible]na, y estoy seguro, porque conozco [illegible] buena inspiración, que quedará [illegible]tado y aceptará con gusto la disminución si ha de servir para aumentar dos maestros al establecimiento.

Hay, por otra parte, dos escribientes a cien pesos y un auxiliar contador a ciento treinta y cinco pesos. Suprimiendo uno de los escribientes y reduciendo en treinta y cinco pesos el sueldo del contador, disminución que no sería exagerada por cuanto estos empleados viven, y duermen en los mismos locales del gobierno, encontrándose en mejores condiciones que los demás trabajadores que tienen que pagarse sus viviendas, y suprimiendo, por innecesario, el capellán, podríamos con esta reducción de sueldos conseguir doscientos cincuenta y cinco pesos para pagar [illegible] maestros, haciendo así un beneficio positivo, porque ya que estos hombres el día de mañana estarán condenados por la fatalidad que pesa sobre ellos a llevar una vida triste y sombría, [illegible]mos, por lo menos, dándoles maestros, de llevar a sus cerebros la luz de la ciencia y la verdad.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 37

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

—¿Te diste cuenta, hijo mío, de que falsificabas un documento, al escribir mi nombre? Para redimirte de una culpa tan grave...

De pronto, como estaba convenido, la señora de Esparvieu se presentó, vestida ya para salir. Debía representar en aquella escena "el ángel del perdón", pero no estaba en figura ni en carácter, siendo triste y áspera. Mauricio, que poseía el gérmen de todas las virtudes comunes y necesarias, amaba y respetaba a su madre. Amábala más por deber que por inclinación, y su respeto era más rutinario que profundo. La señora de Esparvieu tenía el cutis erisipelado, y como se había empolvado mucho la cara, deseosa de mostrar una palidez propia del momento, ofrecía un color semejante al de las frambuesas cubiertas de azúcar. Mauricio no pudo sustraerse a tanta fealdad, inoportunamente revelada por su buen gusto, una fealdad algo repugnante; y hallándose mal impresionado por ella, cuando la señora repitió, agravándolos, todos los reproches con que su esposo recriminaba poco antes al hijo pródigo, éste volvió la cabeza para ocultar su gesto desapacible.

La madre prosiguió:

—Tu tía Saint-Fain te vió en la calle acompañando a una mujerzuela; y te agradeció muchísimo que no la avergonzases atreviéndote a saludarla.

Entonces Mauricio ya no pudo contenerse:

—Mi tía Saint-Fain ¿de qué se escandaliza? Mientras fué joven se hartó de hacer locuras, y al envejecer, impone hipócritamente a los demás...

Se contuvo, porque sus ojos advirtieron en los de su padre más tristeza que indignación. Mauricio se arrepentía de sus palabras como de un crimen, sin comprender cómo pudieron escapársele. Se hallaba enternecido y dispuesto a pedir perdón llorando y de rodillas, cuando su madre, con los ojos fijos en el techo, suspiró:

—¡Por qué me castigaste, dios mío, con la pena de tener un hijo tan culpable!

Exasperándose al oír aquel apóstrofe, que juzgó afectado y ridículo, Mauricio desechó su arrepentimiento para entregarse al orgullo delicioso del crimen. Precipitóse con rabia en la insolencia y la rebeldía, vociferando estas palabras, que nunca debieron decirse a una madre:

—Puesto que me provoca usted para que se lo diga, mamá, sería más oportuno que reprocharme las complacencias de una bella cantante famosa y desinteresada, prohibir a mi hermana mayor, la señora de Margy, que se exhiba todas las noches en los salones y en los teatros con un individuo despreciable y asqueroso de quien está enamorada. También debiera usted enterarse de que mi hermanita Juana escribe cartas obscenas desfigurando su letra, y las coloca en su devocionario, sorprendiéndose después taimadamente al descubrirlas y entregándoselas a usted con fingida inocencia para provocar tribulaciones y sobresaltos. Tampoco sería inoportuno que reprendiese usted a mi hermanito León, el cual ¡a los siete años! ya se procura satisfacciones amorosas con la señorita Caporal; y también podría decirle usted a su doncella...

—¡Váyase de aquí, ahora mismo! ¡Le arrojo de mi casa! — gritó Renato de Esparvieu, lívido, colérico, señalando hacia la puerta con el índice tembloroso.

CAPITULO XXIX

Donde se ve al ángel convertido en hombre, portarse como un hombre al traicionar a su amigo, codiciando la mujer ajena; y donde se pone de manifiesto la correcta conducta del joven Esparvieu.

El ángel se hallaba muy complacido en su nuevo refugio, trabajando por la mañana, saliendo por la tarde sin preocuparse de los agentes que le vigilaban, y retirándose por la noche para dormir. Mauricio continuaba recibiendo a la señora de Aubels, dos o tres veces por semana, en el saloncito de la aparición.

Todo se desenvolvía metódicamente hasta que cierta mañana, presentándose Gilberta para recoger su bolso de terciopelo olvidado la tarde anterior sobre la mesita del saloncito, encontró a Arcadio en batín, hundido en el sofá mientras meditaba, fumando un cigarrillo, la conquista de los cielos; y al verle, gritó sorprendida:

—¿Está usted en casa, caballero?... Le aseguro que si yo sospechara que podía encontrarle... Vengo a buscar el bolso que me dejé olvidado... Con permiso de usted...

Y pasó cerca del ángel, muy deprisa y con precauciones, como si pasara junto a una hoguera.

La señora de Aubels ofrecía un encanto sin igual aquella mañana, con su vestido hechura sastre y color de reseda. La falda estrecha dibujaba sus menores movimientos, y cada uno de sus pasos era un prodigio sensual de los que desconciertan el corazón de los hombres.

Volvió de la habitación contigua con su bolso en la mano.

—Le repito que me perdone. Yo no pude suponer...

Arcadio la rogó que no se fuera tan pronto; que descansara un instante.

—Nunca pude imaginar, caballero, que al venir yo a esta casa, como ahora he venido, tuviera que compartirla con usted. No ignoro lo mucho que le quiere Mauricio; pero sin embargo, ni sospechaba...

El cielo se había encapotado repentinamente; la obscuridad invadía el aposento. La señora de Aubels dijo que salió a pie, dando un paseo higiénico; y preguntó si podrían arrimar un coche, para que no la sorprendiese la tormenta, que amenazaba.

Arrojándose Arcadio a los pies de Gilberta, la oprimió entre sus brazos como a un ánfora preciosa, y la dijo palabras reveladoras de su deseo a pesar de su incoherencia. Ella, con las manos, le tapaba los ojos y la boca, gritando:

—¡Le odio! ¡me horroriza!

Y entre sollozos, pidióle un vaso de agua. No podía respirar apenas. El ángel ayudóla a desabrocharse. En aquel peligro inminente, Gilberta se defendía con heroísmo. Y exclamó al fin:

—¡Eso no! ¡Eso no ha de ser! No seré suya, porque... ¡lo deseo demasiado!

Su resistencia no la impidió sucumbir.

En la grata intimidad que siguió a su mutuo aturdimiento, ella le dijo:

—A menudo preguntaba por tí. Supe que frecuentabas las cervecerías de Montmartre, acompañando muchas veces a la señorita Bocota, que no es una preciosidad; supe que te elegantizabas y que tenías dinero. Todo esto me pareció natural, porque yo estaba segura de que triunfarías. El día de tu... — Y señalaba con un dedo el rinconcito del armario de luna, — de tu aparición, juzgué inconveniente que Mauricio sólo te ofreciera las vestiduras de un suicida. Desde luego me fuiste grato; ¡ah! no por tu belleza, no. Las mujeres no somos tan sensibles a los atractivos exteriores, como los hombres piensan. Otras causas nos inspiran el amor. Algo indecible... ¡Bueno!... Te aseguro que me enamoraste inmediatamente.

Una obscuridad absoluta los envolvía. Gilberta preguntó:

—¿Verdad que no eres un ángel? Mauricio lo cree; pero ¡Mauricio cree tantas cosas!...

Interrogando a su amante con la mirada, brillaron sus ojos risueños y burlones.

—Confiésame que le has engañado y que no eres un ángel, ¿verdad?

Arcadio respondió:

—Sólo me interesas tú en el mundo, y siempre seré para tí lo que tú quieras que sea.

Gilberta discurrió que Arcadio no era un ángel, porque no hay ángeles humanos y por otras razones que la recordaban sus arrebatos amorosos. El no la contrarió, y una vez más sus palabras no bastaron para expresar sus sentimientos.

En la calle caía la lluvia insistente y copiosa; el agua iba filtrándose por las rendijas de las ventanas; un rayo iluminó los visillos de muselina; el trueno hizo retemblar los cristales. Después de santiguarse, Gilberta se acurrucó sobre el pecho de Arcadio, diciéndole:

—Tu piel es más blanca que la [illegible]

En aquel momento, Mauricio entró en la estancia, mojado, sonriente, satisfecho, tranquilo, feliz, para anunciar al ángel que jugando a medias con él, había ganado en las carreras de Longchamps doce veces la puesta.

Pero al sorprender a su querida y a Arcadio en voluptuoso desorden, se indignó. La cólera le puso en tensión los músculos del cuello, le arreboló el rostro y le hinchó las venas de la frente. Lanzóse sobre Gilberta con los puños cerrados y, de pronto, se detuvo.

El impulso evitado se convirtió en calentura. Mauricio ardía, humeaba. Sus furores no le armaron, como los de Arquíloco, de un lirismo vengador.

Limitóse a dar a la infiel un calificativo propio de su comprometida situación.

Pero en cuanto Gilberta pudo mostrarse decentemente, con el vestido abrochado y en actitud correcta, recobró su dignidad. Levantóse, como la más digna y encantadora de las mujeres, envolviendo a su acusador en una mirada en que a la vez resplandecía la virtud ultrajada y el amor compasivo. Fué necesario que el joven Esparvieu continuase abrumándola con invectivas monótonas y groseras para que, irritándose al fin, ella replicara:

(Continuará).

Pasando ahora al inciso 3o., que es el presupuesto de policía, debo decir que siempre he sido partidario, siempre he sido un convencido de la necesidad de aumentar los sueldos de los empleados inferiores de la policía. Conozco, por haberlo visto de cerca, el trabajo verdaderamente abrumador que tiene que realizar cada agente en una comisaría de campaña, y, sin embargo, a estos humildes servidores se les remunera con un sueldo verdaderamente irrisorio, con un sueldo que ha quedado reducido, después de las reformas introducidas en el presupuesto del año pasado, a la suma insignificante de setenta pesos. Setenta pesos ganan los agentes, ochenta los cabos y ochenta y cinco los sargentos segundos y noventa y cinco los sargentos primeros. Si mañana uno de estos hombres, que tienen un deber que cumplir y representan una misión social de gran trascendencia, falta a su deber, si se deja sobornar por una dádiva, si se vende, no tendremos el derecho de reprochárselo ni de castigarlo, son hombres que pueden tener un hogar, una esposa y varios hijos; y con un sueldo de setenta pesos no pueden atender a sus más apremiantes necesidades. Estos sueldos insignificantes, que no alcanzan para cubrir las exigencias más perentorias, son un incentivo, una invitación al soborno.

Y, desgraciadamente, el soborno, ya directo, ya indirecto, es casi una práctica establecida y tiene una función muy importante en la forma cómo se desempeña la policía en la provincia. Parece que no solamente no les alcanza el sueldo a los vigilantes, sino que no les alcanza tampoco a los empleados superiores; es bien conocido el hecho de que casi todas las comisarías reciben subvenciones, que no son precisamente para los agentes, de las municipalidades respectivas, estableciendo esta costumbre inmoral y viciosa una vinculación íntima entre la municipalidad, en sus funciones políticas, y la policía, que puede, en determinados momentos, constituir un serio peligro y justificar las alarmas de partidos opositores que ponen el grito en el cielo al comprobar el número de agentes de policía de que puede disponer el partido que gobierna, para su acción electoral.

Concretándonos al presupuesto, encontramos partidas que son susceptibles de grandes rebajas sin perjudicar el buen cumplimiento de las funciones de esta repartición. Tenemos, empezando por el punto más alto, el sueldo del jefe de policía, que es de mil seiscientos veinte pesos, sueldo verdaderamente exorbitante. Creo que cabe una economía de seiscientos veinte pesos mensuales, sin que por esto pueda sentirse menoscabado en su importancia, ni en sus atribuciones. Hay en la jefatura un subasesor y abogado defensor con trescientos sesenta pesos, cuyas funciones no percibo claramente desde el momento que hay un asesor y abogado de policía remunerado con cuatrocientos cincuenta pesos. El jefe de policía tiene doscientos cincuenta pesos para gastos de etiqueta, que pueden suprimirse, así como los del comisario de órdenes, que son ciento cincuenta. Tenemos ocho inspectores a quinientos cuarenta pesos cada uno y un inspector general.

Los señores diputados han de entender, seguramente, que nunca es más necesario que ahora que se aproxima la campaña electoral mantener estos funcionarios; pero creo que con seis sería *más que* suficiente, sobre todo, si se *tratara* de desvincular por completo de la política la acción de la policía, para que los comisarios locales no se compliquen en cuestiones e incidentes que son los que motivan la intervención de los inspectores en la mayoría de los casos. Hay una oficina de electricidad y teléfono, creada por el presupuesto vigente, y sin la cual había funcionado siempre este departamento. Importa cuarenta y cuatro mil quinientos ocho pesos, y así como se han pasado muchos años sin ella, bien se podría prescindir en estos momentos de ese gasto, puesto que, como ya se ha repetido en toda forma, es preciso economizar los dineros del pueblo.

La partida de gastos generales es de treinta y cinco mil pesos, y la conceptuamos un poco crecida, sobre todo si se tiene en cuenta que hay otra partida global de sesenta mil pesos para reforzar los ítems 13 y 27, o sea, los que se refieren a gastos generales, que ya tiene por su parte treinta y cinco mil pesos asignados, y la de vituallas, equipos, etc., que cuenta con una asignación de trescientos setenta y cinco mil pesos.

Creo que bien puede suprimirse totalmente el ítem a que me refiero y reducir la partida global a 30.000 pesos.

Hay, además, el ítem 27, que fija treinta mil pesos para construcción de obras para la gendarmería volante. No tengo conocimiento de que este año se haya realizado obra alguna destinada a la gendarmería, y no sé qué aplicación ha tenido esta partida de treinta mil pesos. Hace pocos años se suprimió la gendarmería, sin duda, por creerla innecesaria; pido que vuelva a suprimirse, porque su creación no ha servido más que para aumentar la guarnición de La Plata y no para que disminuya el número de matreros y ladrones.

Así se reduciría considerablemente el famoso ejército de la provincia; que el señor jefe de policía, a raíz de una manifestación cuya justicia o injusticia no quiero calificar, pero en la cual intervinieron respetables vecinos de La Plata, se permitió pasear por las calles, como en son de desafío, haciendo gala de una marcialidad parecida a la que demostraron en otra oportunidad los de la provincia de Santa Fe, que merecieron a su jefe un elogio del ministro de gobierno radical, por la brillante organización de las "tropas" provinciales. Esa partida de sesenta mil pesos para refuerzo de vestuario y armamento, esa partida tan exagerada, nos da derecho a creer que hay algo de verdad en eso de la militarización de la provincia.

Yo no veo, señor presidente, por qué, habiendo ya partidas perfectamente definidas, partidas para cubrir todos los gastos confesables, desde que tenemos trescientos setenta y cinco mil pesos para armamentos, machetes, espadines, etc., para camas, abrigos, útiles y varios, veinticinco mil pesos; para confección de vestuario, etc., veinte mil pesos: todas las necesidades están atendidas.

No se explica, entonces, para qué se destina, en globo, sin especificarse su aplicación, una partida de más de sesenta mil pesos para reforzarlas.

Resulta muy sospechoso y daría lugar a creer que, en lugar de machetes, se compran mausers, y que sería con el importe de tal partida que las "tropas" hacen maniobras de infantería y tiro en las inmediaciones de Ringuelet, como para que los señores legisladores se complazcan en presenciar la apostura y la buena puntería del ejército provincial.

Ruiz Guiñazú — Es el batallón 6 de línea de la guarnición de La Plata.

Rodríguez de Vicente — Es muy extraño. Tendrán quizá un uniforme especial los cuerpos de infantería que guarnecen la ciudad de La Plata, porque ese no es el del ejército nacional.

Ruiz Guiñazú — Es el uniforme de campaña.

Acevedo — Es una gimnasia higiénica que se hace hacer a los vigilantes.

Rodríguez de Vicente — Quedamos, entonces, en que son vigilantes. En cuanto a la gimnasia, por más higiénica que sea, resulta sospechosa. A no ser que sigan las modernas prescripciones de la gimnasia sueca, y en lugar de bastón se les dé un máuser. (Risas.)

Bien, señor presidente; voy a terminar...

Jofré — ¡No haber estado en la época de Rosas el señor diputado!...

Rodríguez de Vicente — Voy a terminar, no porque no tenga nada más que objetar, sino porque lo avanzado de la hora y el poco deseo de la honorable cámara de escuchar discursos largos, muy justificado por cierto, cuando, como en este caso, no han de ser grandes obras de elocuencia, me obligan a dejar a un lado otras consideraciones, que sé bien, además, que habrían de resultar ineficaces.

Así, pues, señor presidente, sintetizando: si nosotros introdujéramos las modificaciones que he solicitado, si se suprimieran las partidas a que me he referido, tendríamos lo suficiente para poder aumentar el sueldo en proporciones razonables a los agentes de policía, dando así mayor eficacia a su servicio.

Todas estas modificaciones se refieren en primer lugar a las partidas globales que siempre son antipáticas, porque no se especifica su inversión y resultan sospechosas, sobre todo en estos momentos, y principalmente las que se refieren a la gendarmería volante y compra de armamentos. Hay sueldos excesivos, cuya rebaja se justificaría perfectamente desde el momento que no es concebible que gane el jefe de policía mil seiscientos pesos y un vigilante setenta. Suprimo, por último, los gastos de representación, de los cuales se puede también prescindir muy bien, teniendo en cuenta que tenemos una policía que distá mucho de llenar dignamente la misión que le está encomendada. Varias veces hemos tenido oportunidad de ocuparnos de sus procederes en esta cámara, y no quiero hacerlo en este momento para que no se diga que aprovechamos la oportunidad del presupuesto para plantear asuntos que son ajenos a esta discusión.

Legislatura y subvenciones

Oddone.—Pido la palabra.

Llega mi turno, y voy a decir también algo que se refiere al asunto en discusión.

La forma deshilvanada como venimos tratando estas leyes es debida a que este año no se discute el presupuesto en la forma como se ha discutido otros años y como en realidad debiera discutirse; pues se nos presenta en un solo artículo la inversión total de las rentas de la administración. Si, como se hizo el año pasado, se discutiera artículo por artículo e inciso por inciso, la discusión sería mucho más fácil y menos deshilvanada; pero la culpa no es nuestra, sino de nuestro gobierno.

Al hablar de los gastos de la legislatura exponía mi compañero el diputado Besasso la forma cómo se malgasta el dinero en una cantidad de empleados perfectamente inútiles.

He tenido oportunidad de especificar detalladamente este renglón de nuestro presupuesto el año pasado, demostrando la perfecta justicia que nos asistía cuando solicitábamos la reducción de esa partida.

Quiero establecer, y éste es el momento oportuno, la dieta por asistencia. Cobramos los diputados y senadores una dieta mensual, concurramos o no a cumplir con nuestras obligaciones, y me parece que lo justo, lo lógico es que cobremos únicamente la vez que concurramos a cumplir con nuestro deber. Por esta circunstancia solicito que la dieta para los diputados y senadores se pague de acuerdo con la cantidad de veces que éstos asistan a las reuniones de su cámara respectiva. Tenemos entre los empleados de secretaría, y no quiero con esto inferir agravios de ninguna especie, sino decir una verdad clara y sencilla en la forma que sabemos decirla los socialistas, tenemos entre los empleados de secretaría, decía, cincuenta y seis personas que cobran sueldo.

Haciendo un estudio detenido del empleo de estas personas, he llegado a convencerme de que por lo menos cuarenta y tantas están de más y que en realidad no tienen misión que desempeñar, como ya he tenido ocasión de demostrarlo el año pasado.

Tenemos doce comisiones en nuestra cámara, en cada una de las cuales figuran dos empleados. Confieso, señor presidente, que a muchos de estos señores empleados que figuran en el presupuesto y que con toda seguridad cobran su sueldo a fin de mes, yo no los conozco, y eso que soy uno de los diputados que más ha asistido a esta cámara en los dos últimos años transcurridos. Tengo aquí una planilla del personal, y me encuentro con muchos nombres que están estrechamente vinculados a políticos de la provincia y de la nación, que son tal vez amigos, parientes, hermanos o hijos de diputados o senadores nacionales y provinciales o de ex diputados y ex senadores, todo lo que me induce a creer que tengo razón cuando pienso que la existencia de esos empleados se debe pura y exclusivamente a influencias políticas.

Tengo también la certeza de que muchos de los empleados que figuran en esta planilla, y que cobran sueldos, rara vez vienen a desempeñar su misión, o no vienen nunca. En la comisión de que formo parte hay dos empleados como en las demás. Pues bien; a uno de ellos no lo he visto ni una sola vez en los dos años que llevo de diputado. Queriendo cerciorarme de las condiciones en que algunos de estos señores empleados han sido nombrados, me he tomado el trabajo de recorrer los presupuestos de años anteriores, y he encontrado que, efectivamente, hay nombramientos que se deben pura y exclusivamente al favoritismo, a la amistad personal, sin que hubiera un trabajo, una tarea que justificara la necesidad del empleo. El 30 de mayo de 1902 se creaba un puesto de secretario general de comisiones. Parece que hubieran sido pocos los empleados que ya existían y se creaba este otro que más tarde ha cambiado de denominación. Ahora creo que figura con el nombre de oficial mayor, o algo parecido. ¿Cómo se ha creado este puesto? Lo dice el miembro informante de aquel entonces, el señor González Bonorino, con estas palabras: "Son breves y sencillas las razones que tengo para fundar este proyecto, pidiendo la creación de este puesto. Un numeroso grupo de diputados hemos coincidido en la conveniencia de crear este nuevo cargo para colocar al frente de él a un hombre modesto y laborioso que tiene veintidós años de distinguidos servicios prestados a la provincia: me refiero al señor Genserico Ramírez. En vista de ese nombre que se recomienda por sí solo, y de otras consideraciones que no es del caso aducir: el hecho de haber sido separado del cargo que desempeñaba, pido a mis honorables colegas el apoyo para tratar este asunto en seguida." El proyecto fué tratado inmediatamente, y en votación nominal fué aprobado por treinta y cinco votos contra treinta y dos. Como se ve, el puesto fué creado al solo efecto de ayudar a un amigo político. Y como este caso ha de haber muchísimos otros. Esto explica la cantidad de cargos inútiles cuyos titulares por muy buena voluntad que tuvieran no podrían hacer nada, porque nada tienen que hacer. No hay trabajo para tantos empleados en esta casa.

Tenemos, en cambio, el servicio estenográfico que, dicho sea de paso, ha mejorado sobre el año anterior notablemente, y cuyos taquígrafos son hombres que necesitan tener inteligencia y cierta capacidad y habilidad, que no reúnen todos los taquígrafos. Sin embargo, están remunerados de una manera que no satisface las exigencias del servicio que prestan. Merecerían cobrar mucho más. En cambio perciben un sueldo irrisorio, comparado con el de otros empleados que no hacen nada, que nunca concurren a la cámara, y si alguna vez lo hacen, es al solo efecto de cobrar.

Con respecto a otros empleados de esta cámara y del senado, se ha ocupado mi colega Bessaso, y creo inútil volver sobre ello. Por otra parte, bastaría que repitiera los argumentos que he hecho el año pasado, porque es el mismo presupuesto, es el mismo personal, y, en fin, porque "todo está como era entonces", como ya dije el año pasado.

Scotto — Puede repetirlo.

Oddone — Ya conoce el verso el señor diputado.

Se han ocupado, también mis compañeros de representación de otros artículos e ítems de nuestro presupuesto. Yo no voy a insistir; pero quiero, sin embargo, llamar la atención de la cámara sobre algunos otros incisos que no han sido tocados y que considero de cierta importancia. El ítem 50 acuerda subvenciones — creo que es una partida del ministerio de gobierno — entre las que hay algunas, a mi juicio, irregulares. Solicito la supresión.

Voy a molestar seguramente al señor diputado Márquez, porque voy a hablar un poco del club de regatas.

Márquez — ¿Para aumentar la subvención? Estaremos de acuerdo.

Oddone — Voy a pedir la supresión.

Dickmann — ¿Sigue remando el señor diputado?

Márquez — Desgraciadamente; y siempre con ustedes.

Dickmann — En lancha a nafta. (Risas.)

Oddone — Voy a solicitar la supresión de los cien pesos que se pagan al club de regatas. Tengo entendido que esta institución no necesita subvención; si mal no recuerdo, hace poco tiempo se ha inaugurado el edificio social.

Márquez — Ese es el Yat Club, de Buenos Aires.

Oddone — No, señor; es aquí, en La Plata.

Márquez — Estamos en un pobre rancho.

Oddone — Como Juan Moreira.

Elizalde — No; como Sardetti. (Risas).

Oddone — Una institución que tiene edificio propio no puede, no debe necesitar de una miserable subvención de cien pesos que podemos utilizar para otras cosas más indispensables.

Hay una sociedad sportiva General Belgrano, y un Club de Gimnasia y Esgrima que perciben cien y doscientos pesos de subvención, respectivamente. Respecto de estas dos instituciones, me llaman la atención dos resoluciones del gobierno, de fecha 7 de junio, que dicen así: "El poder ejecutivo resuelve: Conceder al Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad una orden por doce pasajes de primera clase de ida y vuelta entre La Plata y Plaza Constitución, a cuenta de la subvención que establece el ítem 50 del presupuesto". Exactamente igual, con la sola diferencia de cantidad de pasajes, ocurre con el Club General Belgrano.

Entiendo, señor presidente, que las subvenciones se dan a las instituciones que as necesitan, para subvenir a sus gastos de existencia, de ninguna manera para favorecer los intereses particulares de sus miembros, para que vayan a pasear a Buenos Aies a cuenta del erario público.

Creo que es una cosa que está mal hecha, y pido la supresión de estas subvenciones.

Hay otros clubs de regatas en Avellaneda y San Nicolás, que también tienen subvención. El club de Avellaneda está formado por empleados más o menos bien remunerados, por "mozos bien", y por gente que no necesita de esta subvención para atender a los gastos de administración. Por consiguiente, pido la supresión de los cien pesos de subvención que perciben estas dos instituciones.

Vuelvo ahora, señor presidente, a la misma cuestión del año pasado; la que se refiere a las pensiones. He tenido ocasión ya de demostrar el año pasado que muchas de las pensiones que paga el gobierno de la provincia son injustas y anticonstitucionales. Propongo la supresión de todas aquellas que estén en estas condiciones.

Hay aquí personas, como ya tuve oportunidad de decirlo el año anterior, que siguen siendo menores de edad, después de 44 años de votada la pensión; esto es perfectamente irregular.

Hay un artículo en el presupuesto que obliga al poder ejecutivo a averiguar si los pensionados están de acuerdo con el texto de la ley que creó la pensión; no sé si el poder ejecutivo ha cumplido con esa disposición; pero lo que sí sé es que las pensiones inconstitucionales, y que no deben pagarse, se siguen pagando.

Hay pensionados que son parientes de simples empleados de la época de 1870, familias de políticos, de empleados subalternos de la administración, que han tenido la suerte de ser palanqueados por políticos, asegurándose la vida con la pensión, sin que hubiera razón que justificara esas excepciones.

Si hubiera de haberse pensionado a todos los empleados buenos que han servido con lealtad a la provincia, con todo el monto del presupuesto no habría suficiente para pagarlos. Hay, entre los pensionados, familias de empleados policiales que han muerto en el desempeño de su cargo, y de los primeros oficiales del ejército, que han caído en las revueltas del 74 y del 80...

Ministro de obras públicas — Conozco las pensiones, y no sé que la provincia haya beneficiado a nadie por acción de guerra.

Oddone — Hay muchas.

Ministro de obras públicas — ¿Un nombre?

Amoedo — La guerra de la provincia, es la que tiene en la cabeza el señor diputado.

Ministro de obras públicas — No conozco pensiones por muertos en acción de guerra el año 74.

Dickmann — ¿El señor ministro tiene recuerdos de aquella época?

Ministro de obras públicas — Sí, señor diputado; no tengo coquetería en ocultarlo: tengo recuerdos y hablo con conocimiento de causa, y por eso me admira que el señor diputado diga que la provincia ha pensionado a muertos en acción de guerra el 74...

Me llama la atención, y agradecería se concretara.

Baliño — Hay una gran cantidad en esas condiciones...

Ministro de obras públicas — Concrete, señor diputado Oddone; tómese todo el tiempo que desea, y verá que no encontrará los nombres que necesitaría...

Amoedo — Para la sesión que viene podrá reservar el dato.

Pascali — Parece que está muy inquieto el señor diputado esta noche.

Oddone — Tengo la seguridad, y le voy a traer el dato para la próxima sesión.

Ministro de obras públicas — No prometa lo que no va a poder cumplir; no utilice el argumento, sáquelo y siga adelante (risas).

Oddone — De manera, señor presidente, que insisto en pedir que el poder ejecutivo haga una revisión de las pensiones, a fin de que se quiten aquellas que no están prefectamente justificadas.

Hace un momento, cuando hablaba de los gastos de la cámara de diputados, olvidé señalar una pequeña irregularidad; me refiero al buffet, perfectamente montado, tal vez lo mejor que hay en la casa; y no me voy a referir a los gastos de cafés o de tes, que son corrientes y necesarios; sino a los alcoholes, que sería muy conveniente para la moral de la cámara que se suprimiesen.

Márquez — No se sirven alcoholes en el bufet de la cámara.

Pascali — Yo he visto tomar vino Oporto.

Márquez — Eso no es alcohol, señor diputado.

Pascali — Entonces, si no es alcohol, ¿qué es?, (risas).

Oddone — Sea lo que sea, yo solicito que en nuestro bufet no haya sino te y café, pero que no haya bebida de ninguna clase.

Jofré — Van a protestar los compañeros, que también beben (risas).

Oddone — Beben café los compañeros, decía mi amigo Baliño, de los gastos para la continuación de la catedral. Estos gastos vienen realizándose desde el año 1882, desde el cual se viene invirtiendo en esa obra 50 ó 60 mil pesos anuales.

Desde aquella fecha se ha gastado alrededor de un millón setecientos mil pesos, y ya vemos en qué estado está esa obra. Yo no entiendo mucho de construcciones, pero me parece que con esta suma podría haberse adelantado más los trabajos de lo que están. Hay, además, un proyecto aprobado por esta cámara, para invertir dos millones y medio de pesos en la continuación de la misma obra.

Los socialistas no nos oponemos demasiado a que haya iglesias; lo hemos dicho en muchas circunstancias y lo repetimos ahora; no nos molestan los creyentes sinceros, lo que nos molesta, y contra lo que protestamos, es que todos los habitantes de la provincia y de la nación tengamos la obligación de contribuir al sostenimiento de un culto en el cual no todos creemos.

Márquez — La constitución lo quiere así.

Pascali — La constitución dice también que el gobernador tiene que residir en la capital de la provincia, y, sin embargo, no lo hace. (Aplausos en la barra).

Dickmann — La constitución no manda construir catedrales.

Oddone — Yo, de mi parte, que no necesito de la religión para nada, que vivo perfectamente bien sin ella, me veo en el caso de protestar contra esa forma de obligarme a sostener el culto católico apostólico romano. Por eso es que decimos ser los amantes verdaderos y sinceros de la libertad, precisamente porque no queremos obligar a nadie a sostener cultos contrarios a su modo de pensar. Debido a estas razones, pedimos con toda justicia que se suprima del presupuesto ese renglón de la continuación de la obra de la catedral. Los hombres que la consideren conveniente y quieran ir al cielo, continúen construyéndola con su peculio privado.

Podíamos continuar hablando hasta mañana sobre el presupuesto, pero no queremos molestar a los señores diputados, que han tenido la paciencia de escuchar nuestras largas disertaciones. Pero es saludable que, siquiera una vez por año, la cámara de diputados sesione largamente. Generalmente a las 5 ó 6 de la tarde todos los señores diputados se retiran y dejan los asuntos sin terminar; recién una vez por año, cuando se discute el presupuesto, tenemos ocasión de encontrarnos reunidos durante algunas horas.

Voy a terminar suponiendo que el año próximo, después de las consideraciones que hemos hecho en esta sesión y en las del año pasado, tendremos un poco más de suerte los socialistas y conseguiremos que otras de las proposiciones nuestras pasen.

No nos hacemos la ilusión, lo dije hace un momento, de creer que los señores diputados se hayan convencido con nuestras afirmaciones, y si se han convencido no nos van a acompañar a votar; pero tenemos la satisfacción de haber hecho una exposición que reputamos justa y que el pueblo, que la ha de conocer, nos acompañará con su aprobación, por lo mismo que se trata de una obra ardua, que cuesta mucho trabajo y dolores de cabeza a los que tenemos que llevarla a cabo, y en cuantas partes nos es posible conseguir, a pesar de que en el momento de la discusión, en el momento práctico no alcanzamos momentáneamente ningún beneficio. Pero la semilla que nosotros arrojamos en estas largas discusiones, habrán de germinar. Tenemos la completa seguridad de que habrán de germinar, y habrán de ponerse en vigencia los propósitos que nosotros hacemos ahora dentro de menos tiempo tal vez del que suponen algunos señores diputados. (Aplausos en la barra).

Dickmann — Pido la palabra.

Felizmente para los señores diputados, en este año no somos más que seis, y ya es el quinto de los diputados socialistas que hace uso de la palabra para impugnar el presupuesto, lo que significa que el debate va acercándose al anhelado fin.

Yo también fuí encargado por parte de la diputación socialista de estudiar algunos rubros del presupuesto, rubros que yo he solicitado por predilección personal, porque quería estudiar detenidamente el asunto de los hospitales, quería estudiar la dirección general de salubridad y quería estudiar también detenidamente la dirección general de escuelas.

Tres grandes y graves cuestiones para la provincia. El problema hospitalario, no sólo por el monto muy grande de su partida en el presupuesto, más de medio millón de pesos de contribución al año, sino por el problema en sí mismo. Me interesaba sacar una conclusión de conjunto para poder aportar algunos datos concretos a la honorable cámara, a fin de que pueda solucionar está importante cuestión que todavía en la provincia de Buenos Aires no ha merecido un estudio, no diré detenido, ni siquiera somero. Inútil será decir que me sorprende improvisadamente la discusión del presupuesto, porque eso ya se ha dicho muchas veces y estaría de más que lo repitiera.

Con toda premura me he dirigido a las localidades donde hay un hospital subvencionado por la provincia, a fin de pedir a una persona de mi completa confianza una visita ocular, un examen detenido sin prevención para conocer de cerca las necesidades de esos hospitales, los servicios que prestan, las deficiencias que tienen, para poder sacar, como he dicho, una conclusión de conjunto. Lamento, señor presidente, que el tiempo me haya faltado para coordinar ese trabajo importante, trabajo que no se ha de perder por cierto, porque lo he de utilizar para un proyecto de ley que prometo a la honorable cámara el año que viene.

Quiero aprovechar esta circunstancia para agradecer públicamente a tantos ciudadanos anónimos que representan todo este montón de labor (muestra unos papeles), que sin pensar en la espectabilidad, se dedican con inteligencia, con amor, a servir al bien público. En eso, los diputados socialistas somos muy felices. Encontramos dentro del medio popular lo que no podemos encontrar en las esferas del gobierno. Cuando se nos niega un dato y se nos pone dificultades para obtenerlo encontramos un buen ciudadano que se encarga de aportar su grano de arena, libre de toda prevención, quien investiga y nos ilustra al respecto.

He dicho que no encontramos en las esferas de gobierno la facilidad necesaria para realizar nuestra tarea.

Costa Paz — No ha tenido mucha suerte, porque vez pasada estaba estudiando un proyecto sobre patronato de presos que tenía que presentar, y un empleado del senado me ha facilitado una cantidad de datos que me han sido muy útiles.

Dickmann — ... Ya a ver que no han sido datos tan interesantes como los míos.

Costa Paz — He encontrado dentro de la administración empleados que se ocupan con todo interés de asuntos que no les concierne.

Ministro de obras públicas — Bien sabe el señor diputado, que cuando ha recurrido a las oficinas públicas ha encontrado toda clase de facilidades.

Dickmann — Ya verá como no se dan esas facilidades a los socialistas.

Rodríguez de Vicente — Es cierto que siempre he encontrado facilidades.

Ministro de obras públicas — Como todos los señores diputados.

Rodríguez de Vicente — ... pero hoy he ido a la jefatura de policía donde hay una dirección de estadística, a averiguar cuantos agentes existen en cada partido y no han podido darme el dato.

Dickmann — Voy a hacer un cargo al señor ministro de hacienda y lo lamento de veras. He encontrado hasta ahora en el doctor Robirosa toda la gentileza y facilidad necesaria para el desenvolvimiento de mi acción pública; pero esta vez ha sido él quien ha estorbado directamente el que lleguen a mi poder datos muy importantes e interesantes para la exposición que estoy haciendo.

Me he dirigido al contador general pidiéndole me suministrara una planilla donde constaran los hospitales de la provincia, la subvención que cobran, por qué meses han cobrado y quién ha firmado el recibo correspondiente. El señor contador general ha prometido darme ampliamente el dato. Esperé una semana, diez días; la discusión del presupuesto se acercaba, pero el dato no venía.

En la sesión pasada vi sentado en uno de los peldaños de la entrada, al señor Ubios, a quien me dirigí y le dije que había quedado en remitirme la planilla y que no la había recibido. Me contestó el señor Ubios que la tenía confeccionada y lista, pero que el señor ministro le había pedido que me dijera que deseaba conversar conmigo antes de suministrarme el dato.

Le dije que no pedía datos subrepticiamente sino en mi calidad de diputado y que le dijera al señor ministro no deseaba por ese motivo hablar con él.

Esta tarde volví a la contaduría general y va a oír la cámara algo que tiene importancia y que no es un cuento.

Allí me dijo nuevamente el señor contador que el señor ministro no autorizaba el envío de estos datos, pero que conversaría conmigo. Hoy me encontré en antesalas con el señor ministro, a quién hice el cargo de que impedía la llegada a mis manos de estos datos, quien me dijo que había autorizado que se me enviara el dato sobre la subvención a los hospitales, pero no del nombre de las personas que la cobran. Entretanto, el contador, ignorante de lo que ocurría me mandaba la siguiente carta, que es característica, carta que no dice nada y pretende decir todo. Dice así:

"La Plata, agosto 20 de 1915. — Señor diputado don Adolfo Dickmann. — Presente. — De mi consideración: Contestando a su pedido verbal, relativo al pago de las subvenciones de los hospitales y salas de primeros auxilios (ítem 128 del P. V.), me es grato informarle, que se efectúa conforme en un todo a lo dispuesto en el decreto dictado por el poder ejecutivo, en diciembre 14 de 1914.

"Las habilitaciones rinden sus cuentas con regularidad, a las cuales acompañan las devoluciones, cuando por cualquier motivo no les es posible realizar el pago.

"Por lo que hace al funcionamiento de dichos establecimientos, su inspección es del resorte de la dirección de salubridad.

"Salúdalo atentamente.—T. B. Ubios".

Como se ve, señor presidente, en lo que he recibido se me dice que todo anda bien, pero no se me dice lo que yo preguntaba.

El señor ministro me entregó personalmente, se lo agradezco, una planilla en que consta que han sido cobradas las subvenciones. Yo deseaba, señor presidente, comprobar la eficacia de la denuncia que hice el año pasado, denuncia perfectamente fundada, y que ha dado un resultado admirable, la recuperación de 7200 pesos extraviados por ahí, del hospital Balcarce. (Risas.) Deseaba comprobar asimismo la exactitud de otras denuncias que tengo, referentes a otras subvenciones que también andan extraviadas. No puedo proporcionar los datos a la cámara por la circunstancia que apunto. Pero, de cualquier modo, de la planilla que me facilita el señor ministro, aunque incompleta, puedo sacar algunas conclusiones muy interesantes.

En primer término, llama la atención la falta de concurso de los ricos de la provincia de Buenos Aires para el sostenimiento de los hospitales. Apenas hay dos o tres hospitales fundados por personajes de alcurnia y de dinero: el hospital Santamarina, en Tandil, un hospital Unzué, en Rojas...

Parodi — Y en General Sarmiento también.

Acevedo — Y en General Pueyrredón.

Dickmann — De ese tenemos mucho que hablar...

Márquez — Y está el hospital de Avellaneda.

Dickmann — De cualquier modo, estos hospitales, fundados por gente rica, han sido entregados inmediatamente a los municipios y han necesitado para subsistir de las subvenciones de la provincia. Es indudablemente muy respetable y muy digno construir un hospital, pero el hecho de ponerle el nombre del donante obligaría también a su sostenimiento, sino en todo, en parte al menos. En seguida llama la atención el escaso número de hospitales municipales en relación al número de localidades. Y las municipalidades que no se preocupan de eso, yo no sé qué es lo que hacen. Se gastan en política los impuestos, cuando la hospitalización es una de sus funciones primordiales. La provincia, como entidad de conjunto, no debía de aportar un solo centavo a los hospitales, que deben ser costeados con los recursos locales de los vecindarios y con el concurso de los hombres ricos.

Parodi — Todos los hospitales son sostenidos por sociedades de caridad y por el concurso del pueblo y de los municipios. En General Sarmiento, señor diputado...

Dickmann — Puede haber excepciones.

Acevedo — General Pueyrredón es otra excepción. Porque subvenciona al hospital con 800 pesos.

Dickmann — Que no los paga hace ocho meses.

Acevedo — La subvención.

Dickmann — La subvención es lo de menos, la cosa es pagarla.

Generalizando las observaciones que se pueden sacar de estos datos, presentaré un proyecto completo sobre la materia, y por ese motivo no me extenderé más por ahora. También he podido observar algunos errores en lo que se refiere al número de camas. Se subvenciona con diez pesos por mes y por cama; y algunos hospitales, para recibir mayor subvención, aumentan indebidamente el número de camas que le corresponde. De ahí que llame especialmente la atención que el hospital de San Fernando aparezca con 84 camas y tenga ochocientos cuarenta pesos de subvención, y sólo tenga 48 camas. Como se ve, es una transposición de cifras muy sugerente.

Costa Paz — Está en un error evidente, y ha elegido mal su caso, es ése un hospital que está más ayudado que ningún otro de la provincia por la caridad pública del pueblo, porque ha de saberse que en San Fernando hay poca de esa gente rica que subvenciona continuamente celebrando fiestas de caridad a beneficio del establecimiento. Además, el intendente, señor Grandona, es un hombre honorable y humano.

Dickmann — No lo pongo en duda, señor diputado. Yo me atengo a un dato autorizado, y si se me rectifica oficialmente, lo agradeceré.

Ministro de obras públicas — Esta misma cuestión, esta misma observación, fué hecha casi en los mismos términos por el señor diputado el año pasado, cuando se trató la subvención a los hospitales.

Dickmann — No, no me he ocupado casi de esta cuestión el año pasado.

Ministro de obras públicas — Sí, señor; hizo los mismos cargos.

Dickmann — Me referí a un solo hospital; al de Balcarce.

Voy a referir ahora cómo se cumple el decreto. He tratado de averiguar en qué forma se pagan las subvenciones; el señor contador me dijo y me mostró antes de la prohibición ministerial las planillas donde cada uno aparece con el visto bueno de la dirección de salubridad. Efectivamente, de acuerdo con el decreto del poder ejecutivo, es necesaria la intervención de la dirección de salubridad, pero es sabido que ésta no tiene los elementos necesarios para comprobar la marcha de los hospitales.

Tengo, como el que más, el deseo que se corrija esta importante cuestión de los hospitales.

López — Como todos los señores diputados. Creo que en las comunas existen hombres tan bien intencionados como el señor diputado y que tienen tanto corazón como los señores diputados socialistas. Creo que involucrar a todos los hospitales en esta crítica es completamente injusto.

Dickmann — Voy a hacer honor al hospital de la localidad del señor diputado, porque tengo informes de que marcha perfectamente.

López — El número de camas a que hace referencia el señor diputado, es muy aleatorio. Un hospital puede tener un número de camas determinado, diez, por ejemplo, y otras veces un número mayor.

Dickmann — Continúo, señor presidente. Me llama la atención también un hecho que se lo recomiendo al señor ministro para que haga una averiguación. Aparece un hospital en General Viamonte, con 12 camas y $ 120, y otro en Los Toldos, también con 12 camas y $ 120. Tengo entendido que se trata de la misma localidad, y, sin embargo, en la planilla que me presenta el señor ministro figuran los dos, cobrando la subvención.

También, señor presidente, me llama la atención que el hospital de Balcarce aparezca con $ 300 en el presupuesto impreso, cuando en realidad, el año pasado, sólo tenía $ 200. No sé a qué debe atribuirse ese aumento; tal vez sea una equivocación de que la secretaría podrá informarme.

Ministro de obras públicas — Los Toldos no ha cobrado subvención.

Dickmann — Según la planilla, ha cobrado Los Toldos y General Viamonte, hasta el mes de marzo, inclusive.

Creo, señor presidente, que he tocado superficialmente, si se quiere, pero en lo fundamental, la cuestión hospitales.

Quiero ahora referir una impresión personal a fin de contestar al señor diputado que me ha interrumpido, diciendo que hay muchos buenos hospitales. Quiero hacer una referencia personal de un hospital que me ha dejado una impresión tan profunda, que no pude menos que escribir una carta a un amigo de la localidad pidiéndole que la publicara en algún periódico, porque era realmente lamentable que en pleno siglo XX, en una localidad cercana a la capital, dirigida por un señor senador, muy buena persona, por otra parte, sucediera semejante cosa. Se trata de Lobos, señor presidente. He visitado esa localidad, y tengo por costumbre

cuando llego a una de ellas, visitar las instituciones provinciales y comunales para tomar impresiones personales. Tomo mi puesto de diputado, no como una prebenda, sino como una obligación, y la cumplo lo mejor que puedo; la cámara me sabrá disculpar las veces que lo haya cumplido mal, pero puede estar segura de que no es por falta de voluntad, sino de condiciones.

He visitado el hospital de Lobos, y desearía que los señores diputados comprobaran por sí mismos las cosas que yo he visto, para que se convencerán que realmente no exagero.

Está ubicado, señor presidente, en una casa que es una tapera que se llueve por todas partes; las salas son unos cuartujos con pisos que no han recibido limpieza, tal vez, desde que se han construído; las camas no tienen sábanas, los enfermos están tapados con sus ponchos propios; no hay botica, no hay sala de operaciones, ni siquiera una salita de curaciones de urgencia. Había en él unos cuantos pobres hombres acostados en eso que llaman camas. Sería preferible que estuviesen a la intemperie cubiertos por la bóveda celeste, a los rayos del sol, que seguramente les haría más beneficio, se curarían más pronto; o más pronto terminarían con sus dolorosos días.

Me impresionó uno de los enfermos, que por su aspecto demostraba que había llegado su última hora. Lo interrogué pretendiendo saber si lo visitaba el médico y si recibía alimentos y medicamentos; pero el hombre no pudo contestar, porque estaba en estado comatoso. Me acompañaba un paisano, muy simpático, de alpargatas, que hace de enfermero del hospital: llevaba un gran pañuelo al cuello y toda su indumentaria denotaba al hombre de campaña, muy conocedor de cómo se hace un asado con cuero, tal vez domador en sus mocedades, pero muy mal enfermero el pobre. (Risas). Le pregunté si podría decirme qué enfermedad aquejaba a ese hombre, y me dijo muy suelto de cuerpo: "el pobre está "reventao" por dentro". (Risas).

Esta es la contestación verídica, y de la cual doy fe a la honorable cámara, bajo mi palabra de honor. Ese es, señor presidente, uno de los malos hospitales. He visitado algunos hospitales muy buenos dentro de su modestia. No soy amigo de los grandes hospitales, de los suntuosos palacios, ni en hospitales ni en escuelas; me seduce el contenido más que la tapa, prefiero un mal libro encuadernado, cuyas páginas me enseñen alguna cosa, que un libro finamente encuadernado en cuero de Rusia con lomo de oro y que su contenido no tenga más que zonceras. He visitado, digo, algunos hospitales muy buenos, entre ellos el del Pergamino, por más que el hospital de Pergamino carece de un lazareto, de una sala de aislamiento que separe a los enfermos contagiosos de los enfermos comunes; he visto enfermos contagiosos mezclados con otros, que tienen enfermedades muy propias de la juventud. (Risas).

Baliño.—Si me permite el señor diputado, voy a dar otro caso más patético.

He visitado el hospital de General Lamadrid, que es un galpón que le entra aire por todos lados, y cuyos únicos enfermeros eran un chico y un ciego que vagaban por las calles de aquella localidad. Cuando salí del hospital encontré una mujer que me dijo si no conocía el cementerio, a lo que repuse que no. Entonces díjome que todos los enfermos que salían del hospital era para ir al cementerio, que estaba a dos o tres cuadras.

Dickmann — Entrego esa crítica serena y con propósito elevado a la consideración del señor ministro, para ver si puede buscar alguna solución dentro de los recursos con que se cuenta.

Yo pensaba, señor presidente, ocuparme de algunos otros capítulos del presupuesto; pero en realidad me podría remitir a todos los argumentos que hice el año pasado, cuando se discutió el presupuesto, que es el mismo que se pretende aprobar para el año 1916; pero necesito decir por qué no he podido cumplir la otra parte del encargo que me hicieran mis colegas de representación, en cuanto a la dirección de salubridad, interesantísima repartición que yo he empezado a visitar cuando nos sorprendió la discusión del presupuesto de este año. He encontrado una gentil acogida de parte del director, doctor Goenaga. En el breve tiempo que medió entre mi visita y la sesión de hoy, me ha llenado de gran cantidad de datos respecto de todo el movimiento de las oficinas, que son indudablemente muy importantes y muy laboriosas; me ha remitido una cantidad de cifras demostrativas de cómo se invierten los veintiún mil quinientos pesos mensuales que tiene esa repartición para gastos generales; pero debo confesar que no he tenido tiempo para analizar estos datos ni hacer las observaciones que sugiere esta oficina en conjunto, a quien le está encomendada importante actividad en materia de salubridad de la provincia, que maneja las cloacas y las aguas corrientes de esta ciudad, que cuida de la salud general, que, por otra parte, es muy buena y no la debemos a la intervención de esta oficina (que por la misma confesión del señor director, sé que no tiene los elementos necesarios), sino por tener un clima adorable, un sol magnífico.

Prometo también a los señores diputados volver sobre esta cuestión, especialmente en lo que se refiere a cloacas y aguas corrientes, porque creo que la provincia debe abordar alguna vez este problema fundamental. No ha de ser siempre la nación la que nos ha de proveer de agua corriente, y ya que los municipios, que debían ser la base de todo el movimiento administrativo y democrático de la provincia, no son sino instituciones electorales, tocará a la provincia la importante tarea de que el pueblo beba agua de segunda napa y no se infecte con las graves enfermedades que produce el agua de los pozos comunes, que es el agua que se toma en los pueblos de la provincia de Buenos Aires.

Ministro de obras públicas — ¿Me permite una interrupción? Me alarmé cuando el señor diputado empezó su discurso, porque supuse que nos iba a hacer un cuadro desolador del estado de los hospitales; pero encuentro que está en la situación de aquel vasco que iba de Madrid a Biarritz y que, habiendo bajado en Dantes, vió en la estación un jorobado; y cuando llegó a Biarritz dijo que todos los habitantes de aquel pueblo eran jorobados. El señor diputado nos da el ejemplo de un hospital que, según él está en malas condiciones.

Dickmann — Le he dicho al señor ministro que tengo un precioso material, cuyo estudio no pude abordar por la premura del tiempo, y que prometo volver sobre este punto en otra oportunidad; que no hago crítica demoledora, quiero contribuir con mi grano de arena al mejoramiento de los hospitales, que reconozco que hay mucho hecho por parte de la contribución popular; todo eso lo he dicho y no sé por qué el señor ministro se alarmaba tanto cuando empecé a hablar.

Acevedo — ¿Y el caso importante que iba a citar sobre el hospital de Mar del Plata?

Dickmann — ¿Quiere que haga perder tiempo a la cámara y trate su asunto?

Varios señores diputados — ¡No, no!

Dickmann — Si insiste el señor diputado, empezaré por dar lectura de una nota informativa que la firma un ex concejal, miembro de la comisión del hospital, quien me ha proporcionado buena cantidad de datos, y puedo asegurar que la subvención de ochocientos pesos no se paga.

Acevedo — No se había pagado, pero se ha empezado a pagar desde el mes pasado.

Dickmann — Todo ha empezado desde el día que el señor diputado es comisionado.

Acevedo — Yo también puedo presentarle datos y probarle que está equivocado.

Dickmann — Deseo dejar constancia de que no votaremos los siguientes artículos de la ley de presupuesto: 8o., 9o., 26., 27. y 39., por las razones que se han dado el año pasado.

Todo lo que se refiere al articulado de la ley del presupuesto, son cuestiones de importancia, como la que se refiere a autorizar al poder ejecutivo para nombrar a los empleados judiciales, subvenciones de jueces de paz, etc., etc., que no pueden ser votados por nosotros. Y, como final de esta exposición, voy a proponer un nuevo artículo al articulado de la ley de presupuesto. Artículo que ya he esbozado el año pasado y que sería realmente un acto de verdadero patriotismo de los señores diputados votarlo, y es el que se refiere a los salarios de los obreros que trabajan en las oficinas públicas, cuyo monto no podrá ser menor de cuatro pesos diarios para los adultos, de dos pesos para los menores de 16 años, de ambos sexos, y el horario nunca mayor de ocho horas de trabajo.

Yo creo que hemos tomado medidas defensivas para todo el mundo en el presupuesto; hemos declarado inembargables los sueldos de los empleados; tomemos una sola, siquiera en favor del numeroso personal humilde que trabaja para la provincia de Buenos Aires, cuyo salario no puede ser menor de cuatro pesos, porque no puede ser menor de cuatro pesos la necesidad de una familia obrera. Para un hombre que tiene que alimentarse, vestirse, vestir y alimentar a su mujer y a sus hijos, a quienes tiene que mandar a la escuela, que tiene que pagar alquileres tan subidos como los que corren en la época actual, que aun cuando por la crisis han bajado un poco, en cambio han encarecido los artículos de consumo, es absolutamente insuficiente una suma que sea menor de cuatro pesos. Es lo menos que se le puede pagar a un hombre. Sin embargo, todos los peones de la provincia de Buenos Aires al servicio del gobierno, de las oficinas públicas, ganan sesenta pesos mensuales.

Yo propongo, señor presidente, para esos trabajadores un salario mínimo de cuatro pesos. Espero que los señores ministros, conmovidos, no por mi elocuencia, sino por la situación de esos trabajadores que les ayudan hasta políticamente — no son amigos nuestros —, son todos peones del gobierno, que votan por el partido gobernante, conserven esos votos, que nosotros se los deseamos, a condición siquiera de pagarles cuatro pesos por día. (Aplausos en la barra).

Ministro de gobierno — Pido la palabra.

Dickmann — Le agradecería me permitiera usar de ella para una breve rectificación.

Ministro de gobierno — No tengo inconveniente.

Dickmann — El señor ministro ha dado las razones por las cuales ha creído conveniente no acceder a mis deseos de conocer los nombres de las personas que cobran las subvenciones. Yo no he querido conocer ese dato por simple curiosidad.

El año pasado, por un conocimiento de un nombre he salvado 7.200 pesos, los que fueron al fin a parar al hospital a que pertenecían, y el señor ministro sabe perfectamente bien esto.

De modo que este dato sobre los nombres no es para lanzarlo a la vindicta pública, sino para contribuir a moralizar la administración pública, que no está exenta de corruptelas como todas las administraciones.

De todos los partidos se quejan de que no les llega la subvención, y hasta han desaparecido sociedades y se siguen cobrando las subvenciones que le corresponden por el presupuesto. Nosotros queremos saber si esas subvenciones han sido abonadas para traer la denuncia del caso.

El año pasado denuncié a un señor J. J. Suillar, empleado del ministerio de hacienda, quien no había procedido dentro de lo que corresponde, pues la subvención que había cobrado no la había enviado a la municipalidad. Ahora me encuentro con que este mismo señor es apoderado de una sociedad de Olavarría, que está subvencionada por el ministerio de hacienda con 100 pesos, sociedad que hace varios años ha desaparecido, y que se ha reconstituído posteriormente. Con respecto a esta sociedad el señor Amado, por intermedio de otra persona, me dice que el 31 de julio de 1914 la actual sociedad dió, por instancias del intendente, señor Condé, una carta-poder al señor Suillar, yerno del señor senador Sixto Rodríguez, para que retirara la suma que se le adeudaba, y dice la presidente de la sociedad, señora de Amado, que no ha tenido nunca noticias de las gestiones de su apoderado.

Yo le aporto el dato al señor ministro, porque, en realidad, es la única manera cómo nosotros podemos llevar estos datos al conocimiento público, para que, no sólo corrija el hecho, sino para que no se repita en el futuro. Por otra parte, no hago este cargo como comprobado, pero, de cualquier modo, el señor Suillar, empleado del ministerio de hacienda, debe recibir una prohibición del señor ministro en el sentido de aceptar cargos de esa naturaleza, así como todos los empleados, porque un principio de moral administrativa lo prohibe. Los empleados están para cumplir los deberes que se le encomiendan, y no para gestionar asuntos particulares.

Nosotros, en nuestro cargo de diputados, al pedir datos como éstos nos deben ser facilitados cuando no hay de parte del señor ministro, como dice, el propósito de ocultar nada. Cree el señor ministro que hay una invasión de poderes de parte de la diputación socialista. Sería muy molesto para un diputado tener que venir a cada momento a la cámara a pedirle que solicite informes de si tal o cual hospital percibe o no la subvención. Creo que debe dársenos esa facilidad, porque la ejercitamos en bien público, y porque podemos, mediante ella, ayudar a los señores ministros en el propósito de moralizar la administración de la provincia de Buenos Aires.

PRESUPUESTO ESCOLAR

Dickmann.—Pido la palabra.

Cada vez que tengo que hablar de asuntos escolares son más de las doce de la noche. Eso me aconteció el año pasado y me acontece este año, lo que es lamentable porque es un asunto que debería ser tratado a la luz del día.

No voy a insistir en la larga serie de modificaciones que ya propuse el año pasado al presupuesto de la dirección general de escuelas. Y no he de hacerlo, porque sería reeditar los argumentos que entonces presenté y que siguen siendo de absoluta oportunidad. Mantengo, pues, todas estas modificaciones.

Debo sí, pedir algunas supresiones en el consejo local de La Plata, que es necesario reducir porque constituye una segunda dirección de escuelas en pequeño. La prolongada acefalía municipal de esta ciudad ha permitido la creación de una rumbosa oficina con un comisionado altamente rentado y secretarios y empleados igualmente rentados. Toda la obra de este consejo puede ser perfectamente cumplida por la dirección general de escuelas, dirigida hoy por un hombre competente, que dentro de la relatividad de las circunstancias, maneja su oficina con toda discreción.

Es verdad que hay un precepto constitucional de por medio. Pero también es verdad que otro precepto constitucional se opone a que haya acefalía municipal, lo que no impide que esta situación irregular de la acefalía venga produciéndose desde hace doce años. No me explico la especial consideración que merece el otro precepto constitucional que manda que haya un consejo escolar local. Sería mejor incurrir en una doble violación, suprimiendo de hecho el consejo escolar de La Plata, pasando sus funciones a la dirección general de escuelas, que hará las cosas mucho mejor y con más conocimiento.

El presidente del consejo escolar de La Plata propongo que sea "ad honorem", como son todos los presidentes de los consejos electivos. No hay ningún motivo, señor presidente, para que la violación de la constitución nos cueste quinientos cuarenta pesos mensuales. El secretario del consejo escolar de La Plata, en lugar de ganar ciento cincuenta pesos, como ganan los demás secretarios de los consejos escolares de la provincia, gana el hermoso sueldo de cuatrocientos pesos, y hay un oficial primero con doscientos ochenta pesos, y un oficial segundo con doscientos sesenta y cuatro, hay dos auxiliares con ciento sesenta pesos, dos escribientes con ciento treinta pesos, dos ordenanzas, dos carpinteros del consejo, dos porteros y después de todo tiene trescientos cincuenta pesos para gastos generales. Esto es una enormidad que no condice con la pobreza franciscana que aqueja a los demás consejos escolares. Es esto quizá una de las consecuencias de que el presidente y secretario escolar de La Plata están en continuo contacto con los señores diputados y ministros para conseguir que sus presupuestos crezcan más de año en año, entretanto, los otros consejos escolares más modernos, que debían ser defendidos por tantos señores diputados dueños de situaciones, intendentes y presidentes de consejos que se sientan en esta cámara, no tienen siquiera un portero para abrirlos y limpiarlos. Choca esta diferencia visible que se hace en favor del consejo de La Plata. Propongo, pues, las siguientes supresiones:

El presidente, como he dicho, debe ser "ad honorem"; el sueldo del secretario podría reducirse a ciento cincuenta pesos; debe suprimirse el oficial primero y el oficial segundo, dejándose a los dos auxiliares; reducir a cien pesos la partida de eventuales. Igualmente pido que se supriman todos los secretarios de escuelas por las razones que he dado el año pasado. Y conste que son funcionarios útiles, que son funcionarios necesarios; pero más necesarios son los maestros, y más necesario y justo es que se les aumente a los mil setecientos maestros, que ganan setenta pesos, en cambio de querer darnos el lujo de tener secretarios de escuelas.

Son estas las modificaciones que agregadas a las que propuse el año pasado al discutirse el presupuesto de la dirección de escuelas, pido sean votadas.

Y para finalizar traigo, señores diputados, un magno proyecto cuya aprobación honraría por igual a los señores diputados como a su autor.

Toda la nación se dispone a celebrar el centenario de la independencia argentina, hecho muy grande y muy glorioso por cierto. Nosotros los diputados socialistas de la provincia de Buenos Aires, emulando a los diputados socialistas del congreso nacional, queremos aportar a la conmemoración de la fecha nuestro grano de arena.

El proyecto que yo formulo será el homenaje más digno que la provincia pueda hacer con motivo de tan fausto acontecimiento.

El poder ejecutivo nos ha tenido preocupados todo el año pasado en el arreglo de la deuda interna y externa, hemos estado continuamente absorbidos con debates relacionados a esas deudas cuyas consecuencias ha sido aliviar el presupuesto de la provincia con pesos 8.155.015.89 moneda nacional para el año que viene, y más de ocho millones trescientos mil para el actual. Lo de este año ya no existe en las arcas del estado, ha sido utilizado por el señor ministro con otros fines. Yo propongo para el año que viene la siguiente utilización de ese sobrante:

Construir ciento diez edificios escolares en los distritos cabezas de partido cuyo costo no pase de treinta mil pesos por edificio; construir ciento diez edificios escolares suburbanos para otras tantas escuelas en los respectivos distritos, cuyo costo no pase de quince mil pesos por edificio; construir ciento diez escuelas rurales en los respectivos distritos, cuyo costo no pase de diez mil pesos cada uno; todo lo cual representaría la suma de seis millones cincuenta mil pesos moneda nacional.

Todavía nos queda, señor presidente, dinero para aplicarlo, y aplicarlo inteligentemente: propongo el aumento del veinte por ciento en los sueldos de todo el personal docente, cuyo monto sea menor de ciento cincuenta pesos mensuales. Nos quedan, señor presidente, pesos 1.220.529.83 para aplicarlos a la creación de nuevas escuelas y para el mejoramiento de las existentes, porque el aumento de sueldos propuesto sólo nos lleva 838.430 pesos desde que es el veinte por ciento de 4.422.180 pesos de esos sueldos menores que acabo de mencionar y que comprenden 3.383 servidores de la instrucción primaria; 3.383 maestros y directores que ganan menos de ciento cincuenta pesos, habiendo entre ellos mil doscientos treinta y cinco de setenta pesos moneda nacional.

La hora señor presidente, es impropia para extenderme más sobre este proyecto, que no necesita de mayores fundamentos, se funda por sí solo, pero quiero sí dejar constancia del espíritu que lo anima. No queremos, señor presidente, autorizar la edificación de escuelas que cuesten doscientos o doscientos cincuenta mil pesos, porque es un lujo que la provincia de Buenos Aires no debe consentir; lujo que ha sido usado ya por algunos señores directores y que ha determinado una de ellas, al inaugurarse, un gasto a la provincia de veinte mil pesos en pasajes oficiales y banquetes.

Ministro de obras públicas — ¿Qué edificio?

Dickmann — Un edificio inaugurado bajo la dirección del doctor Vega; están las cuentas en el consejo.

Amoedo — ¿En qué partido?

Dickmann — Si no me equivoco, en el de Junín. También ha costado cincuenta mil pesos la memoria que el director, señor Vega, ha publicado en tres bellísimos tomos.

Costa Paz — Me parece que el señor diputado está equivocado en cuanto se refiere a la inauguración de la escuela de Junín. Ese edificio ha sido donado por un señor Strugámeu, vecino de ese pueblo, y ha sido inaugurado, creo, durante la administración del señor Sánchez Sorondo.

Dickmann — Con seguridad no sé en qué localidad es; pero es un dato exacto que se puede comprobar y que lo daré con precisión dentro de un momento.

Costa Paz — Será un edificio más antiguo.

Dickmann — No quiero, señor presidente, abusar más de la atención de la cámara. Creo que este proyecto debe merecer de parte de los señores diputados una acogida favorable. Se trata de entregar a la dirección general de escuelas los 8.155.000 pesos que el poder ejecutivo en su mensaje confiesa que va a ser el superávit de los ingresos sobre los egresos.

Si mi proyecto sorprende mucho a los señores diputados por su magnitud, yo aceptaría gustoso antes de tener un rechazo definitivo, que sea tenido como una iniciativa, como un proyecto nuevo; pero si los señores diputados prefieren cerrar con un broche de oro este período palamentario y la historia política de la provincia de Buenos Aires en esta época, deben votar este proyecto sobre tablas. Creo que sería una manera de redimirse de todos los errores pasados, y nosotros los diputados socialistas les perdonaríamos una cantidad de errores y no ocuparnos de ellos hasta el año que viene. (Risas).

Presidente — En su tiempo se tomará en cuenta la modificación, como agregado nuevo, que formula el señor diputado. Corresponde poner a votación el despacho de la comisión que pone en vigencia el presupuesto anterior.

Pascali — A riesgo de molestar a la honorable cámara, y después de la moción del señor diputado Villafañe, que respondió con una mordaza a mi gentileza de cederle el uso de la palabra que yo tenía, tengo que discutir algunos puntos referentes a la administración escolar.

El poder ejecutivo, señor presidente, ha construído su pedestal, su único título de vindicación ante la opinión pública, en ocasión de discutir este presupuesto, al venir a decirnos que no ha aumentado los gastos, y al venir a decirnos que en vez de aumentarlos ha tratado de podar y subsanar errores de administraciones anteriores, de las que, por otra parte, el mismo poder ejecutivo actual es el padre espiritual.

Pero en todo lo que se ha dicho y en todo lo que se ha hecho, encontramos una contradicción; tan absolutamente manifiesta, como es la de hablar de reducciones, de economías y de ciertos puños de fierro para administrar los intereses públicos, juntamente con renglones como el que nos dice quinientos pesos para gastos de etiqueta, y otros trescientos cincuenta, que no recuerdo exactamente, en la partida de los diversos ministerios.

En el renglón de escuelas, encontramos la misma prodigalidad injusta y que contradice en absoluto el criterio de economías que ha venido a sostenernos en forma jactanciosa el poder ejecutivo.

El señor diputado Dickmann ha opinado con respecto al actual director de escuelas en una forma que creo, como él, es digna del manejo que el director ha demostrado en el asunto que tiene en sus manos.

Pero, señor presidente, aparte de la inteligencia, de las buenas gestiones, de los buenos propósitos que tenemos los diputados socialistas para los fieles cumplidores de intereses tan altos, tan respetables y difíciles de encomendar a cualquiera, como son los de difundir la enseñanza en la provincia, cabe la observación de que es absolutamente injusto, castocrático, que dentro del sistema escolar, mientras tenemos mil doscientos treinta y cinco maestros interinos que aparentemente cobran setenta pesos, y que, en realidad, perciben sesenta y dos, un señor director de escuelas cobre el salario de diez de esos maestros, sobre base de mil. El sueldo asignado al director de escuelas es excesivamente alto, es un sueldo ministerial y que pesa como lápida sobre los demás organismos de la dirección de escuelas.

No puedo comprender con qué derecho y con qué principio de equidad y moral puede el señor director de escuelas exigir fiel cumplimiento en sus deberes a los maestros, cuando él percibe un sueldo tan elevado para concurrir tan solamente algunas horas a la oficina, y aquellos fieles cumplidores que trabajan de sol a sol, que sabemos gastan su organismo en la tarea preparadora de la tuberculosis, reciben un salario de hambre que no condice con la condición humana más humildemente decente.

Pido, pues, la reducción del renglón del director de escuelas a la cantidad de ochocientos pesos. En esta administración pública especialmente, el cargo es un honor, por lo que la función significa. Seguramente que en materia escolar tendremos no muchos doctores, pero sí muchos maestros tan capaces y más aun que los doctores, que desempeñarían mejor la enorme gestión de la educación pública y que con ochocientos pesos encontrarían más que bien remuneradas sus funciones. Seguramente no será ésta una remuneración halagadora para un abogado, y menos para un hombre de fortuna; pero para un maestro es un sueldo altísimo, y soy de aquellos que creen: zapatero a tus zapatos, y para la educación maestros y no abogados.

Tenemos otro renglón, el de los consejeros escolares, que tienen seiscientos treinta pesos de asignación y cuyas funciones conocemos perfectamente bien. Le damos una asignación de cuatrocientos pesos, con la seguridad de que esos puestos serían mejor desempeñados rebajándolos, porque entonces lo desempeñarían los profesionales, y no como acontece actualmente, que están ejercidos por personas desvinculadas hasta ayer de la educación, como es un representante de la clase militar, tan en pugna con la educación civil.

El secretario de la dirección de escuelas tiene setecientos ochenta y siete pesos. Yo no sé, señor presidente, con qué criterio la comisión calcula las funciones del secretario. No está bien pago con 785, ni con 790, sino con 787. Tiene que ser siete. Ese siete me llama poderosamente la atención. (Risas).

Ese siete (risas) me hace acordar al arancel papal... (risas), seguramente la cábala, el ingenio o el arte de magia para calcular presupuestos y funciones bien rentadas, ha llevado a los que crearon este renglón a un raciocinio semejante al que llevaba a los papas a imponer los aranceles en la siguiente forma: El hombre que nazca tuerto del ojo derecho, pagará para poder ser redimido, quince libras y quince sueldos. El sacerdote que desflorara a una virgen, siete libras con quince sueldos. Y así seguía, el que nazca manco del brazo izquierdo, siete libras y diez y siete sueldos. (Risas). Todos estos cálculos que hacían los papas perseguían el fin de otorgar la redención de las desgracias naturales del hombre. Algo semejante pasa con nuestro presupuesto, en que parece que un nuevo papa Nicolas se hubiera puesto a calcular y dijera que para ser buen secretario, se necesita tener siete con ochenta y siete. ¡Ni con seis, ni con cinco. Tiene que ser con siete. (Risas).

Un señor diputado — ¡Qué linda manera de reclamar!...

Pascali — Y siguiendo, encontramos a renglón seguido, un subsecretario, y yo pregunto, señor presidente: o acá hay un secretario o un subsecretario de más. Nos podemos quedar con uno, sobre todo en esta época de crisis, ya que queremos economizar tanto. Pediría que se suprimiera el subsecretario y se dejara el secretario con una asignación menor de la que tiene; con quinientos pesos, cantidad suficiente para pagar los servicios que se quieren prestar, y no para hacer gananciales.

El secretario del consejo general: también aquí encontramos los dos sietes con un ocho en el medio. (Risas). Pido para éste quinientos pesos. Y voy a advertir algo que constituye una característica del lenguaje o nomenclatura presupuestívora argentina. En el presupuesto vemos que hay un director general del consejo, etc., etc., y vemos a renglón seguido secretario, subsecretario, auxiliares de primera, de segunda y de tercera, subauxiliares de primera, de segunda y de tercera, y así sucesivamente. Es un galimatías, señor presidente, que no llegamos a entender, porque no hemos llegado a ver las funciones palpables de estos funcionarios; y sobre todo, la razón de esa diferencia entre secretario efectivo y el subsecretario con respecto al sueldo. Entre un secretario y un prosecretario encontramos una enorme diferencia de sueldo. Casi el doble. Yo no puedo concebir la razón de ser de esta diferencia. O este prosecretario desempeña funciones muy inferiores, en comparación con las del secretario, y debe cambiársele el título o el sueldo del secretario es demasiado alto. Me quedo con lo último.

Tenemos después veintisiete inspectores a quinientos veintidós pesos cada uno. Hay aquí estos dos pesos que no he llegado a entender. Pediré la rebaja a cuatrocientos pesos de estos señores inspectores. Además, señor presidente, al pedir esta rebaja me fundo en la circunstancia siguiente: Creo que algunos de estos señores inspectores son ex maestros y ex directores jubilados; de manera que han recibido ya de parte de la provincia una retribución por los servicios anteriormente prestados.

Hay un jefe de estadística con quinientos ochenta y cinco pesos, y pido la rebaja de este sueldo a quinientos pesos. En contaduría un contador y un subcontador con una diferencia de cuarenta y cinco pesos. Es la primera vez que encuentro en un presupuesto argentino una diferencia razonable en los sueldos con respecto a las funciones desempeñadas, pues es muy lógica esta diferencia de cuarenta y cinco pesos en empleados que son de jerarquía inmediata y que uno está llamado a reemplazar al otro, y entonces, manteniendo la diferencia, pido la rebaja del primero a quinientos pesos.

En el ítem 7 existe el tesorero, que gana quinientos ochenta y cinco pesos, y el subtesorero cuatrocientos cincuenta pesos.

Dickmann — ¿La exposición del señor diputado la hace a nombre propio?

Pascali — La hago a nombre mío.

Dickmann — Porque la diputación socialista ha encargado al diputado que en este momento habla que estudiara el renglón de las escuelas, y creo haber dicho que me remitía a la argumentación que en ese sentido hice el año pasado, y la que no repetía en homenaje a la hora, pero que consta en el "Diario de Sesiones", página 1105 a 1136. Como muchas de las supresiones propuestas por el señor diputado no concuerdan con las que yo formulé, por eso le hago la pregunta.

Pascali — Para seguir en ese tren, ruego al señor diputado que hable después que yo termine. (Aplausos en la barra).

Vamos al cuerpo médico...

Casco — Hay que dejar constancia de que el señor diputado habla en nombre propio y no en el de la diputación socialista.

Pascali — He dicho pido, no pedimos, como ha dicho el señor diputado Dickman, que ha pasado por encima de renglones que yo creo que deben suprimirse.

Dickmann — He pedido la supresión.

Pascali — Para el médico director, pido la rebaja de 540 a 500 pesos.

Hay un médico subdirector e inspector, cuya supresión solicito, porque tenemos un médico director y cuatro médicos inspectores con 405 pesos, y no comprendo qué papel desempeña este subdirector.

En asuntos legales hay un abogado jefe y subjefe, y pido la supresión del segundo, pues me parece que en la dirección de escuelas no ha de haber un movimiento curialesco tan grande que exija tantos abogados, procuradores, etcétera.

En suministros y depósitos, tenemos un jefe con 450 pesos y un subjefe con 400 pesos, y pido la supresión del primero.

Respecto a publicaciones, tengo, señor presidente, que hacer una manifestación personal también; y es que en esta publicación de la "Revista de Educación", que importa 5.000 pesos, me ha sorprendido últimamente la inserción de un artículo al que he pretendido buscarle la conexión que pudiera tener con la educación común y con el destino que le ha sido dado en el presupuesto a este renglón, y he encontrado que ese artículo no tiene absolutamente nada que ver con ella.

De manera que la publicación oficial de esa revista, hecha con di[illegible] que se arranca al pueblo, sirve para desahogos personales, para cartas privadas, para cartas particulares, para vengar agravios de hombres que se han sentido atacados en su función pública por otros docentes, y que, no atreviéndose a escribir un libro, escriben una carta; y de paso he de señalar esta circunstancia más grave; que la carta insertada en la revista no era sino un desahogo de un ex inspector de la provincia de Buenos Aires contra el maestro Julio R. Barcos, y era, al mismo tiempo, una loa para el actual gobernador de la provincia de Buenos Aires. Eso es, sencillamente, inmoral. No pueden permitirse desahogos personales, complicados con loas a la persona del gobernador, en una revista pagada con fondos públicos.

Para concluir, señor presidente, pido que se cumpla la ley con los maestros interinos. No pido cosas nuevas, pido que se aplique lo ya establecido. He tenido ocasión de conocer a más de veinte maestras que desde hace dos años tienen el diploma que las acredita para la función docente, no obstante lo cual siguen ganando 62 pesos. Si legalmente estas maestras deben figurar como titulares, no comprendo por qué se les hace figurar como interinas con una merma de cien por ciento por lo que debían percibir. El señor director de escuelas, y los que confeccionaron este presupuesto, antes de crear el enorme parasitismo inflado que se revela en los diversos renglones, en lugar de establecer en una forma tan castocrática esas diferencias enormes de sueldo, debieron empezar por la obra justiciera de levantar los sueldos de esos maestros, de esos dignos servidores del país, que son los patriotas en la forma más alta del pensamiento y de la palabra. Son los que hacen la verdadera patria, infundiendo ideales y energías en la mente y en el corazón del niño de hoy, que es el ciudadano de mañana. (¡Muy bien! Aplausos en la barra).

Dickmann — Pido la palabra.

Deseo aclarar una situación personal en presencia de las manifestaciones que ha formulado mi colega y amigo el señor diputado Pascali. Subscribiría la mayor parte de lo que ha dicho el señor diputado, pero no coincido con él en una de sus apreciaciones. Esta disidencia, como verá la cámara, no tiene nada de grave, como que no se refiere a la doctrina socialista, por otra parte, no somos cortados por la misma tijera, y bien podemos disentir en algunos puntos como en este caso. No estoy con mi distinguida colega en el pensamiento que él ha expuesto, de que al frente de las reparticiones educacionales, haya de ponerse necesariamente pedagogos. Creo que ese es uno de los errores más graves en que ha podido incurrir la política educacional de la provincia y de la nación.

Pascali — No he dicho pedagogos, he dicho maestros.

Jofré — Son como los teólogos [illegible] sas).

Dickmann — No era pedagogo [illegible] miento, no era pedagogo Rivadavia, [illegible] era pedagogo Gutiérrez, los tres [illegible] des directores de la educación [illegible] de la república. Los pedagogos [illegible] yen para complicar y para [illegible] las cuestiones más simples y [illegible] (Risas). Me permitirá mi distinguido amigo el señor diputado Pascali [illegible] disidencia que, como digo, no [illegible] manera alguna cuestiones fundamentales de doctrina. Es simplemente [illegible] tinto modo de ver y de apreciar [illegible] "pedagogos". Creo que el ideal [illegible] de un diputado que antes que "partidario", es concordante con sus propias ideas, al levantar estas afirmaciones hechas en nombre del grupo socialista cuando no sabemos cuál es el pensamiento de los otros señores diputados socialistas. Nada más.

—**Varios diputados** piden la palabra.

Pascali — Deseo manifestar, señor presidente...

Rodríguez de Vicente — Pido la palabra.

Pascali — He pedido la palabra [illegible] decir que, efectivamente, ese es mi [illegible] timiento personal...

Dickmann — Muy agradable.

Pascali — El señor diputado es [illegible] tidario de muchas cosas de que yo [illegible] lo soy; es partidario del sentimiento [illegible] me... y yo pediría la abolición del sentimentalismo. (Risas). Pero he querido decir esto: que en manera alguna [illegible] un enamorado de los pedagogos. [illegible] yo nunca hubiera pensado es que el mismo señor diputado Dickmann se encargara de comprobar lo que yo he dicho. Ha escogitado, como para [illegible] merse a sí mismo, a Sarmiento y a Gutiérrez...

Dickmann — Sarmiento era un autodidacta, un maestro que no ha pasado jamás ni por las escuelas normales ni por las universidades del país.

Pascali — Un maestro que educó, señor presidente, no en la escuela sino en su tienda, escribiendo diarios para que leyera el pueblo.

Presidente — Se va a votar en primer término, el artículo 5o. del despacho de la comisión.

Rodríguez de Vicente — La honorable cámara va a votar el presupuesto de la dirección general de escuelas para el año próximo, y me voy a permitir hacer en este momento, y aprovechando la presencia en este recinto de los tres señores ministros, representantes oficiales del poder ejecutivo, [illegible] que me había propuesto hacer mediante una minuta de comunicación.

Es casi una tradición en la provincia de Buenos Aires, el pagar con atraso de dos, tres, seis y hasta de más meses los sueldos de los maestros.

Se va a votar el presupuesto de la dirección general de escuelas aprobándose, sin duda, el actual, como lo propone el poder ejecutivo, y quiero indicar lo que es un deseo no sólo de los diputados sino de todo el pueblo: quiero pedir que se trate en el año próximo de entregar la parte de recaudación de impuestos que corresponda a la dirección de escuelas en forma de poder pagar puntualmente los haberes de los maestros. Es necesario que se economice en la provincia; pero nunca sobre la enseñanza primaria que es la base de la grandeza de los pueblos. No basta instruir en las escuelas, sino que es necesario educar, formar la personalidad del alumno, es preciso despertar el espíritu de iniciativa, consolidar el carácter del niño de hoy que será el ciudadano de mañana. ¿Y cómo puede hacer esto el maestro, si va la mayor parte de los días a su clase preocupado con los problemas más perentorios de la vida, si tiene muchas veces que cumplir su tarea sin haber asimilado el alimento necesario para su nutrición?

Costa Paz — El señor diputado Rodríguez de Vicente, se está refiriendo a otras administraciones, no a la presente: quiero poner las cosas en claro.

Rodríguez de Vicente — Me refería al atraso con que se pagan los sueldos a los maestros, ahora como siempre.

Costa Paz — Por administraciones atrasadas.

Rodríguez de Vicente — Los sueldos actuales se pagan con atraso también.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2942. Buenos Aires, Jueves 16 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

¡Pleitos, no leyes obreras!

Esto es lo que nos hace falta, según el diputado Zeballos.

Aunque no podemos estar de acuerdo, creemos en la sinceridad de ese cuasi legislador.

Hay que saber que el hombre es uno de los dioses del Olimpo oligárquico, y asiste al crepúsculo de su importancia. Próximo a dejar de ser diputado por los votos de la Unión Nacional y de Ganghi, el señor Zeballos tiene fundados motivos para creerse un náufrago político. Su salvación está en las manos de algún futuro presidente que aproveche su experiencia diplomática en una combinación ministerial. ¿Qué puede esperar del pueblo, después de la dura lección que recibiera en aquella elección en que su candidatura senatorial sufrió tan ruidoso fracaso?

Su porvenir está, pues, en la abogacía. El necesita pleitos, si no por lo que gane en ellos, para mantener a flote su nombre, y salvarlo del olvido, en cualquier forma.

Por eso, los diputados socialistas que encarecían la urgencia de la ley de accidentes del trabajo, les contestaba que ésta no hacía falta habiendo buenos abogados como él, que hace poco hizo pagar una indemnización a un obrero mutilado, sin necesidad de pleito.

No es de suponer que el señor Zeballos crea que todos los abogados son tan inteligentes como él, ni que todas las reclamaciones de indemnización por accidentes del trabajo puedan prosperar sin litigio. De manera que habrá pleitos a granel mientras no haya ley de accidentes, y para que en ellos triunfen siempre los derechos obreros, deberán ser confiados forzosamente a la inteligencia jurídica del señor Zeballos.

Si la petulancia de éste llega a conducirle a la aberración de afirmar que podemos pasarnos sin leyes, substituyéndolas con su ciencia de pleitista, nuestra credulidad no es tan grande para admitirlo como un artículo de fe, ni para creernos [illegible] de insistir en nuestras reclamaciones más positivas.

Queremos que los obreros mutilados en el trabajo tengan segura la indemnización que se les debe, sin que haya lugar a dudas sobre su justicia ni sobre su monto.

El pueblo no puede pensar como el abogado Zeballos. ¡Nada de pleitos! ¡Venga en seguida la ley de justicia y de humanidad que tienen ya todos los países civilizados!

El aumento de las tarifas ferroviarias

Las empresas ferroviarias no vacilan en falsear sus informaciones para impresionar favorablemente al gobierno, llamado a aceptar o rechazar el aumento de sus tarifas de cargas y pasajeros.

En la última reunión celebrada por los representantes de las empresas con el director general de ferrocarriles, el representante del Central Argentino adujo, como un justificativo para el aumento proyectado de las tarifas, la excesiva carga que representan para aquéllas los impuestos municipales. Y para fundamentar su afirmación citó el caso de la municipalidad de Rosario, la que, dijo, exigía de la empresa el pago de un millón de pesos por servicios municipales. El dato es completamente inexacto, por cuanto la municipalidad del Rosario sigue pleito a la empresa por la suma de 302.081.20 pesos por impuestos (limpieza, alumbrado y barrido), y pesos 8.453 por adoquinado y macadam.

A este respecto nos escribe desde Rosario el ciudadano que nos suministra estos datos: "Hora es ya de que nuestros poderes públicos intervengan seriamente, exigiendo a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones y deberes, evitando la expoliación de que es víctima el pueblo entero de la república por estos ogros del capital que no se detienen en medios para conseguir llenar sus alforjas."

Continúa muy activamente entre los pasajeros de todas las empresas ferroviarias el movimiento de protesta contra el proyectado aumento de los abonos y boletos.

La comisión encargada de los trabajos en la línea del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Pasajeros del F. C. B. A. al P.: Contra la rapacidad execrable de las empresas ferroviarias, contra los malos gobernantes, cómplices de sus impúdicas artimañas, opongamos una vez por todas las vigorosas fuerzas que nos da la conciencia de nuestros derechos.

No contemplemos pasivamente los actos de expoliación que a diario cometen unos y otros, en bastardo consorcio, en perjuicio de nuestros propios intereses para enriquecer más y más sus insaciables arcas.

Aumentar en 10 ojo las tarifas de abonos, pasajes y cargas, significa agregar una nueva afrenta a las tantas ya cometidas contra nosotros, las eternas víctimas de la codicia ferroviaria, que a cambio de precios elevados recibimos un pésimo servicio.

Pasajeros: Desde el 5 de octubre próximo deberéis adquirir pasajes y abonos de segunda clase y si os es posible viajar en tranvía.

Así daréis un formidable golpe de maza a las rellenas arcas de la empresa.

Nota. — El domingo 19 de septiembre, a las 2 p. m. tendrá lugar una asamblea pública en las calles Cuenca y Mellincué (Villa del Parque), y a cuyo acto se os invita, para protestar enérgicamente contra el aumento de las tarifas ferroviarias. — La [illegible]

Contra la militarización escolar

Los mitines del domingo

Tuvo lugar anoche en el local de la Sociedad Luz la reunión de delegados de las bibliotecas y sociedades de educación que intervienen en esta agitación.

Después de un informe de la secretaría sobre los trabajos realizados, se dió lectura de la orden del día que será leída en los mítines, aprobándose.

Se aprobó también la realización de tres mítines que se llevarán a cabo en los siguientes puntos:

Plaza Constitución, a las 4 p. m. — Oradores: Doctor Angel M. Jiménez y Juana M. Begino.

Plaza Once de Septiembre, a las 5 p. m. — Oradores: Doctor Antonio de Tomaso, José F. Grosso y José Luis Pena.

Plazoleta Pueyrredón y Las Heras, a las 4 p. m. — Oradores: Doctores Augusto Bunge y José A. Mouchet.

ACTOS REALIZADOS

Anoche, ante un público regular, tuvo lugar una conferencia en el local de la Sociedad Luz.

Haciendo consideraciones sobre el proyecto en su faz científica, pedagógica y militarista, disertó el doctor José A. Mouchet.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Esta noche a las 8.30

Biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911; oradores: O. Fernández Alonso, doctores A. M. Jiménez y A. Bungo.

Biblioteca "Laboremus", French 2860; oradores: José Costanza y G. A. Cartey y J. Apolinario.

Centro de la 14a., Uruguay 654; oradores: Arturo de La Mota y Héctor González Iramain.

Biblioteca "Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173; oradores: Antonio Zaccagnini y doctor José A. Mouchet.

Mañana viernes 17, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Paisa 501 (Avellaneda); oradores: doctor A. M. Jiménez y José L. Pena.

Biblioteca "Alberto de Diego", Loria 1341; oradores: O. F. Alonso, A. de La Mota y Angel Pacheco.

Biblioteca "Federico Engels", plaza Independencia; oradores: Juan Ferlini, Jaime López y José F. Grosso.

Liga Socialista de Profesores, Méjico 2070; oradores: doctora Alicia Moreau y José F. Grosso.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252; oradores: Isaac Palcos, J. Apolinario y J. A. Mouchet.

Sábado 18, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Humanidad y Cultura", avenida La Plata 1782; oradores: Enrique Dickmann y Elías Figliuolo.

Liga Socialista de Profesores, Azcuénaga 252; oradores: E. del Valle Iberlucea y J. F. Grosso.

LA PLATA

Hoy, a las 8.30 p. m., en Tolosa, en el local de la calle 31 entre 1 y 2. Orador: H. Berrazza.

— A la misma hora, en Ensenada, en el local de la biblioteca "Carlos Marx". Oradores: José Lasára y Francisco del Carlo.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del doctor Carbó.

El diputado Zaccagnini presentó un proyecto por el cual se establece que la comisión técnica de la caja de jubilaciones y pensiones a empleados ferroviarios, creada por el artículo 8o. de la ley número 9653, a los efectos de su cometido computará a los empleados y obreros permanentes de los ferrocarriles de empresas particulares los servicios prestados en los ferrocarriles de propiedad del estado o en la dependencia de la dirección de correos y telégrafos o de cualquier otra de la nación. La junta de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, creada por la ley número 4349, a los efectos de la jubilación de los empleados y obreros del estado les computará los servicios que hayan prestado a las empresas ferroviarias particulares a que se refiere la ley 9653. Este proyecto fué fundado por escrito por el diputado Zaccagnini.

De acuerdo con una resolución del grupo parlamentario socialista sobre el pedido de un número crecido de ciudadanos subscritos en Tucumán con bonos de ahorro a la sociedad "La Bola de Nieve", el diputado Dickmann presentó una minuta de comunicación al P. E. pidiendo informes sobre los siguientes puntos: Primero, en qué forma se contralorea el funcionamiento de las sociedades privadas que administran depósitos o ahorros populares, y de las sociedades de renta vitalicia, pensiones mutuas y demás instituciones análogas; segundo, si el poder ejecutivo ha contraloreado el funcionamiento de la sociedad "La Bola de Nieve", y en su caso remita los informes que posea al respecto. El diputado Dickmann fundó verbalmente su minuta en los términos que publicamos en otro lugar.

La secretaría dió entrada a un mensaje del poder ejecutivo acompañando los datos solicitados por la comisión especial investigadora de las obras de embalse del río Tercero. La nómina de los antecedentes es la siguiente:

1o. Ley 6546 y su reglamentación.

2o. "Boletín de Obras Públicas" (tomo IV, año 1911, núm. 5, mes de mayo). Con el contrato celebrado con el ferrocarril Central Argentino y su decreto aprobatorio.

3o. "Boletín de Obras de Salubridad" (tomo IV, año 1911, núm. 2, mes de febrero). Con la memoria técnica, presupuesto general y láminas del dique de embalse.

4o. Copia de las notas de elevación del proyecto de dique de embalse y del demás trámite producido sobre ese proyecto hasta su aprobación. Copia del contrato respectivo celebrado con la provincia de Córdoba.

5o. Copia del proyecto de dique de embalse presentado por el ingeniero Eduardo Gilardi.

6o. Copia del convenio con el F. C. Central Argentino relativo a la contabilidad a usarse en las obras de Río Tercero.

7o. Copia del proyecto de la segunda parte de las obras de Río Tercero, dique derivador y red de canales de riego, presentado por el ingeniero Edmundo Gilardi.

8o. Copia del expediente 855, F. 914 y anexos.

Apenas terminada la lectura de los asuntos entrados comenzaron a llover los pedidos de preferencia. El diputado por La Rioja señor Jaramillo se creyó obligado a pedir preferencia para el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto mandado en revisión por el senado ordenando la construcción del dique de Los Sauces, en su provincia. Pedía el diputado Jaramillo que este asunto fuera tratado como primero en la sesión del viernes próximo. Fué entonces que el diputado Justo recordó a la cámara que ella había resuelto por una votación destinar la sesión del 20 del corriente para considerar todos los despachos de la comisión de obras públicas. El diputado Jaramillo no tuvo inconveniente en que se tratase el 20, como primer asunto, el proyecto que ordena la construcción del dique de Los Sauces. El diputado por San Juan señor Etchegaray mocionó para que como segundo asunto de obras públicas fuera considerado el proyecto mandado también en revisión por el senado por el que se ordena la construcción de obras de defensa en ambas márgenes del río San Juan. Estas indicaciones fueron aprobadas por la cámara.

En seguida pidió la palabra el diputado Zeballos. No se ocupó esta vez de "grandes cuestiones de gobierno", sino sobre "graves cuestiones de derecho". Pedía que la cámara señalase un día para que se considerasen los despachos de la comisión de negocios constitucionales en los pedidos de venias para demandar a la nación. Fué entonces que el diputado Justo le preguntó si creía que era más importante considerar los pedidos de venia para demandar a la nación, o la responsabilidad de los patrones en los casos de accidentes del trabajo. Trascendental como siempre, el diputado Zeballos respondió que de ninguna manera la cámara podía coartar el derecho a los ciudadanos de demandar a la nación, mientras que respecto a los accidentes del trabajo "todo estaba resuelto en el código civil" y lo que precisaban los obreros eran "buenos abogados". El diputado Repetto intervino entonces en el debate, que se planteaba por las afirmaciones temerarias del diputado Zeballos, para demostrar la necesidad imprescindible de considerar este año el proyecto sobre accidentes del trabajo. Se resolvió que se señalase la sesión del 22 del corriente para considerar los despachos de la comisión de negocios constitucionales en los pedidos de venia para demandar a la nación. El diputado Justo propuso entonces que el día 22 se tratase también el proyecto sobre accidentes del trabajo, siempre que éste no pueda ser tratado antes. La indicación fué aprobada.

El diputado Rotón propuso que se tratase inmediatamente el despacho de la comisión de códigos en el proyecto que modifica el artículo 565 del código de comercio suprimiendo la protesta en persona de las letras de cambio. La moción fué aprobada. Sin observación el proyecto fué aprobado en general y particular.

La cámara continuó en seguida con la discusión en particular del proyecto sobre casas baratas. Se aprobaron los artículos del 6 al 9. El artículo 10 decía: "Los materiales que se utilicen en la construcción de las casas que contrate la comisión estarán exentos de los derechos e impuestos que gravan la importación. Las mismas casas enajenadas por la comisión quedan exoneradas del pago de la contribución territorial por el término de diez años, a contar desde la fecha de la edificación." Este artículo fué modificado por el diputado Alvear en la siguiente forma, aceptada por la comisión: "Los materiales que se utilicen en la construcción de las casas que contrate la comisión estarán exentos de los derechos e impuestos que gravan la importación. Las mismas franquicias se acuerdan para los materiales empleados en la construcción de casas baratas, individuales o colectivas, para obreros o empleados, construídas por sociedades que tengan ese objeto, siempre que la comisión apruebe los planos y las condiciones de locación." El diputado Iturbe propuso que se aceptase esa medida "siempre que los materiales no se produzcan en el país".

Esta última indicación no fué aceptada por la cámara. El artículo 11 quedó redactado en la siguiente forma: "Quedan exoneradas del pago de la contribución territorial por el término de diez años, a contar de la fecha de edificación, las casas construídas particularmente por empleados, obreros o jornaleros que llenen las condiciones siguientes: a) que sean para uso particular; b) que su costo no exceda de diez mil pesos; c) que se compruebe debidamente que el propietario no posee otra propiedad por valor de tres mil pesos o una renta equivalente; d) que no sean destinadas para negocio ni depósito de mercancías". A este proyecto se opuso la diputación socialista, por intermedio del diputado Repetto, sosteniendo la necesidad de que se grave con la contribución territorial a los terrenos sin edificio.

Se aprobaron luego los demás artículos con pequeñas modificaciones.

La cámara consideró después los despachos de la comisión auxiliar de presupuesto a los diversos proyectos acordando a diversos ministerios créditos suplementarios para el pago de cuentas de ejercicios vencidos. A las 7 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

El asunto de la dirección de alumbrado

GRAVES ACUSACIONES CONTRA EL INGENIERO NEWBERY

Su exoneración

Con motivo de ciertas denuncias formuladas contra la dirección general de alumbrado, a la que se acusaba de graves irregularidades, el intendente municipal expidió un decreto exonerando al ingeniero Ernesto Newbery del cargo de director de dicha repartición. Además, por el mismo decreto se declara en comisión a todo el personal de esa dependencia, exceptuando a los empleados que hubieran ingresado después del 1o. de Mayo del año en curso.

El ingeniero Newbery, patrocinado por el doctor Manuel Carlés, acaba de presentarse a la justicia acusando al intendente por los conceptos en que funda su exoneración.

La medida tomada por la intendencia, lo ha sido después de haber estudiado un voluminoso expediente en el que una comisión investigadora examinó los cargos que pesaban sobre el ingeniero Newbery.

Dicha comisión, después de tomar las declaraciones y recabar los informes necesarios, llega a las siguientes conclusiones:

"No obstante carecer de autorización alguna, la dirección de alumbrado no elevaba a la superioridad detalle de las faltas en que incurría el empresario Bleyle, imponiendo las multas según su propio criterio, a cuyo efecto así lo ordenó al ingeniero Van der Berg, pretendiendo igualmente que el ingeniero Castiñeiras las liquidara sin conocimiento de la intedencia.

Si la dirección de alumbrado hubiera procedido en debida forma, quedarían constancias en expedientes, cuyas resoluciones explicarían fundadamente las razones para no aplicar con todo rigor las penalidades establecidas en el antedicho contrato, o las multas se hubieran hecho efectivas, quedando igualmente las constancias del caso.

La autorización que la dirección de alumbrado recabó en septiembre próximo pasado del ex intendente doctor Anchorena, a raíz de estallar la guerra europea, revela que ella consideraba imprescindible dicha autorización, con la cual se pretendía legitimar actos posteriores.

La no imposición de multas hasta el mes de septiembre de 1914 importa por parte de la dirección de alumbrado una transgresión del contrato que las establecía.

Los trabajos efectuados por la empresa Hans Bleyle y Cía. se realizaban, según propia declaración del contratista y de los empleados de la repartición, sin presupuestos escritos, limitándose a discutirlos verbalmente, sin ejercer ningún contralor ni revisación, habiéndose abonado en esta forma y concepto pesos 125.000 el año próximo pasado y 65.000 pesos en el corriente.

Según declaración del director de alumbrado, a la antedicha empresa Hans Bleyle y Cía. se le encomendaban trabajos que debían efectuarse por administración, sin que para ello hubiera justificación ni autorización pertinente de la superioridad.

El pliego de condiciones para la licitación de carbones para el servicio de lámparas de arco fué deficiente, habiéndose redactado en forma de limitar la concurrencia a dicha licitación.

Según declaraciones de varios empleados de la dirección general de alumbrado, los copiadores de partes diarios fueron quemados sin recabar la autorización correspondiente, como es de práctica cuando se trata de documentos que no es posible enviar al archivo de la administración y quedan por lo tanto confiados a la custodia de una repartición.

Dicha desaparición de documentos es un hecho condenable, lo cual, agregado a graves presunciones que se inducen de las actuaciones de la comisión investigadora, hacen necesario proseguir una amplia investigación en la dirección de alumbrado, para fijar las responsabilidades de su personal y una vez establecidas éstas, denunciar los hechos ante la justicia, cumpliendo con las disposiciones del código de procedimientos y la ley orgánica municipal, sobre el particular."

En su descargo, declara el ingeniero Newbery:

1. Que las multas en que incurriera la empresa Hans Bleyle por el cumplimiento de su contrato de manutención de las lámparas de alumbrado público le han sido impuestas por la dirección de alumbrado hasta agosto o septiembre de 1914, después de cuya fecha se suspendió su aplicación debido a las dificultades que engendrara el conflicto europeo y de acuerdo con el entonces intendente doctor Anchorena y posteriormente el doctor Palacio.

2. Que el criterio adoptado para la aplicación de dichas multas en el lapso de tiempo en que se aplicaron, no es posible establecerlo por haber sido destruídos los copiadores de partes diarios de la sección inspección de alumbrado, en que se detallaban las deficiencias comprobadas, siendo para ello insuficientes los resúmenes mensuales que existen en los copiadores de notas de la misma sección, porque no todas las deficiencias han de ser imputables al contratista, además de que el artículo pertinente del contrato es confuso, pues establece algunas multas sin indicar la unidad de tiempo a que se refieren.

3. Que la falta de los copiadores de partes diarios se debe a que fueron quemados por su estado de deterioro y por no tener dónde guardarlos, no existiendo un archivo organizado en la dirección general de alumbrado.

4. Que las facturas del señor H. Bleyle por los trabajos de reparación de las instalaciones que se le encomendaron, han sido liquidadas sin que se practicara medición alguna de la obra realizada, ni se contraloreara debidamente el precio facturado.

5. Que la inclusión en estas facturas de trabajos que estaba ordenado se realizaran por administración, tuvo por fin el llevarlos a cabo con la mayor economía.

6. Que la licitación de carbones para lámparas de arco, por el año 1915 fué realizada con un pliego de condiciones deficientes, que tenía que limitar el número de concurrentes.

7. Que la licitación se adjudicó a la propuesta más baja de las presentadas en forma.

En la intendencia se afirma que la administración del ingeniero Newbery ha sido desastrosa y que se han cometido irregularidades graves que asumen el carácter de hechos dolosos, aun cuando no sea posible comprobar algunos por la falta de prueba material.

Según todas las muestras, este asunto tiene los caracteres de un pequeño Panamá.

La guerra europea

ACCIONES DE ARTILLERIA Y COMBATES CON GRANADAS DE MANO EN VARIOS SECTORES DE LA LINEA FRANCOBELGA. — EXITOS RUSOS EN LAS REGIONES DE WGEZNEWEC Y DE TARNAPOL. — LOS AUSTROALEMANES PIERDEN PRISIONEROS Y CAÑONES. — UN ZEPELIN AVERIADO. — PEDIDO DE UN NUEVO CREDITO DE 250 MILLONES DE ESTERLINAS EN INGLATERRA. — DISCURSOS DE MR. ASQUITH Y DE LORD KITCHENER EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.

En Francia y Bélgica

Acciones de artillería y combates de granadas de mano en varios sectores

PARIS, 15 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois, en los sectores de Neuville, Saint Vaast y Bretencourt, hubo combates con granadas de mano acompañados por acciones de artillería.

Se entabló una lucha con bombas en la región de Lisons, al oeste de Chaulnes y en el bosque de Saint Medard, al este de Tracy le Val.

Se libró un cañoneo bastante violento al norte del campo de Chalons.

Se desarrolló una lucha con minas en la parte occidental del Argona.

La noche transcurrió sin incidentes en el resto del frente."

Italia en la guerra

Acción de los aviadores

ROMA, 15. — Un comunicado oficial dice:

"El enemigo intentó en vano atacar varios puntos de nuestro frente.

Unos aviadores austriacos aparecieron en Tolmezzo y las cuencas de Plezzo y Caporetto. Otra escuadra aérea enemiga intentó una incursión sobre Udine, pero fué perseguida y huyó.

En el Carso nuestros aviadores bombardearon los campamentos enemigos de Nabresina y Kolh."

En la línea oriental

Exitos rusos en las regiones de Wygenewec y de Tarnopol. — Toman prisioneros y cañones.

PETROGRAD, 15 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el estado mayor ruso dice lo siguiente:

"En la región de Wyschewez obligamos al enemigo a retirarse precipitadamente. Capturamos 2000 prisioneros.

Al sureste de Wyznewec detuvimos los contraataques enemigos, capturando 7.000 prisioneros y tomando 7 cañones.

En la Galitzia, sobre el río Sereth, perseguimos al enemigo, que se retira del oeste de Tarnopol, así como de la región de Zalescziki.

Se libraron violentos combates en la región de Yusephowka y en la de Dzwimacz. Capturamos el domingo pasado más de 2,760 prisioneros.

Desde el 30 de agosto último hasta el 12 del corriente, nuestras tropas capturaron más de 40.000 prisioneros austroalemanes."

Alternativas del avance alemán

PETROGRAD, 15 — Un comunicado oficial anuncia que en la región comprendida entre los lagos de Piksten, Sanken y al oeste de la línea entre Jacobstadt y Dvinsk la presión alemana continúa.

"Entre Orany y Kohowo el enemigo sigue su avance hacia el este, pero con desconfianza.

Al oeste de Slonim hubo serios combates.

En la región de Derajno volvimos a pasar el río Goryn y capturamos allí un batallón austriaco.

En la región al oeste de Klevan avanzamos, capturando también a 1.300 enemigos".

La guerra en el mar

Opinión de M. Augagneur sobre la acción de los submarinos

PARIS, 15 — El ministro de marina, M. Augagneur, refiriéndose a la actividad de los submarinos alemanes, declaró haber anunciado ya que no había razones para alarmarse.

Dijo: "Tomamos ya las medidas del caso para repeler las agresiones. Reforzaremos, si es necesario, las fuerzas navales que actualmente se hallan en la desembocaduras del Gironde y del Loire."

Agregó: "Las medidas tomadas en el canal de la Mancha han sido tan eficaces, que las consideramos suficientes; y solamente son posibles agresiones fortuitas y aisladas".

Vapores hundidos

COPENHAGUE, 15 — Un submarino alemán hundió a la goleta "Norte Christiana" en las costas noruegas.

La tripulación de la goleta hundida logró ponerse en salvo.

PETROGRAD, 15 — El estado mayor naval anuncia que los navíos rusos del mar Negro echaron a pique a un gran vapor turco.

Turquía en la guerra

Las operaciones en el Cáucaso

PETROGRAD, 15. — El estado mayor del Cáucaso dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Meliazor repelimos a la caballería turca en dirección al oeste.

En el distrito de Van, nuestra caballería persigue a los kurdos."

La guerra en el aire

Un zepelín averiado

LONDRES, 15 — Los diarios ingleses publican informaciones procedentes de Amsterdam anunciando que un dirigible alemán averiadísimo, por haber sido alcanzado por los proyectiles de la artillería rusa, bajó en Koenigsberg.

Se cree que este zepelín tomó parte en el raid realizado contra Riga.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Pedido de un nuevo crédito de 250 millones de esterlinas

LONDRES, 15 — Se anuncia oficialmente que el primer ministro, Mr. Asquith, pedirá hoy a la cámara de los comunes que vote un crédito de 250 millones de esterlinas, que servirán no solamente para sufragar los gastos del ejército y de la marina, sino también para las listas civiles, que han aumentado debido a la guerra.

Enrolamiento de voluntarios

LONDRES, 15 — En la cámara de los comunes el primer ministro Mr. Asquith ha declarado que desde el comienzo de las hostilidades se han enrolado casi tres millones de reclutas.

Publicación de documentos de las embajadas de Austria y Alemania en Wáshington

LONDRES, 15 — El subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, Mr. Primrose, declaró durante la sesión de la cámara de los comunes que los documentos de las embajadas alemana y austriaca en Wáshington que fueron secuestrados a Mr. Archibald, serán dados a la publicidad.

El vapor "Valbanera"

MADRID, 15 — Al vapor español "Valbanera", que fué detenido por las autoridades de Gibraltar, se le permitió seguir viaje con destino a los Estados Unidos.

Palabras de lord Kitchener

LONDRES, 15 — [illegible] pronunció en la sesión de los lores el ministro de guerra, lord Kitchener, entre otras cosas, declaró lo siguiente:

"Los refuerzos que enviamos a Francia son de 210.000 hombres, lo que permitió aumentar en 17 millas la extensión del frente británico."

Lord Kitchener agregó lo siguiente:

"Las trincheras francesas en todo el frente presentan una red de fortificaciones casi inexpugnables.

La preparación y la moral del ejército francés me conmovieron profundamente cuando mi reciente visita.

Nunca los franceses se manifestaron más resueltos a infligir al enemigo una derrota completa."

Submarinos en el Mediterráneo

MADRID, 15 — El gobierno ha manifestado la creencia de que las noticias anunciando la presencia de submarinos alemanes en el mar Mediterráneo, son inexactas.

Discurso de Mr. Asquith en la cámara de los comunes

LONDRES, 15 — En la cámara de los comunes, con motivo de la presentación del proyecto solicitando un crédito de 250 millones de libras esterlinas, el primer ministro, Mr. Asquith, pronunció un gran discurso.

Al referirse a la retirada del ejército ruso, Mr. Asquith declaró que esa retirada había sido conducida con una maestría admirable.

Añadió que el ejército ruso no ha quedado de ningún modo quebrantado.

Terminó el primer ministro manifestando que la victoria final pertenecerá a los aliados porque se armará mejor que sus enemigos.

El discurso de Mr. Asquith fué muy aplaudido.

Juicio de lord Kitchener sobre el poder de los alemanes

LONDRES, 15 — Se realizó hoy una sesión en la cámara de los lores.

El ministro de guerra, lord Kitchener, pronunció un discurso diciendo que los alemanes parecen haber llegado al máximo de sus esfuerzos.

Agregó que el avance cotidiano de los ejércitos alemanes en Rusia, que llegó un momento a unas cinco millas diarias, ahora es inferior a una milla.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Apresamiento de un vapor

MADRID, 15. — Se anuncia que el vapor inglés "Gracen", que encalló en las islas Bermudas, fué reconocido por ser el buque alemán "Koholebs".

El mencionado vapor fué apresado y conducido a Gibraltar.

FRANCIA

Un invento italiano

PARIS, 15 — "Le Petit Parisien" anuncia que el italiano señor Luis Sota construyó un aparato, el cual, por acción de las ondas de la corriente eléctrica de alta frecuencia, puede levantarse a una altura de 2.000 hasta 3.000 pies, manteniéndose a esa altura completamente inmóvil o lanzándose en cualquier dirección, con una velocidad de 100 millas por hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

LA JUBILACION DE FERROVIARIOS

PROYECTO DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

Las sociedades de ahorro popular

Minuta del diputado Dickmann

JUBILACION DE FERROVIARIOS

Artículo 1o. La comisión técnica de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, creada por el artículo 8o. de la ley número 9653, a los efectos de su cometido, computará a los empleados y obreros permanentes de los ferrocarriles de empresas particulares los servicios prestados en los ferrocarriles de propiedad del estado o en las dependencias de la dirección de correos y telégrafos o de cualquier otra de la nación.

Art. 2o. La junta de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, creada por la ley número 4349, a los efectos de la jubilación de los empleados y obreros del estado, les computará los servicios que hayan prestado en las empresas ferroviarias particulares a que se refiere la ley número 9653.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo. — A. Zaccagnini, Mario Bravo, E. Dickmann, F. Cúneo, Antonio de Tomaso, A. M. Jiménez, Nicolás Repetto.

Zaccagnini — Señor presidente.

Con decreto de fecha 1o. de septiembre de este año, el poder ejecutivo ha reglamentado la ley 9653. Así en los considerandos como en el articulado del decreto se determina que los comprendidos en los beneficios y obligaciones de la ley son los que están en servicios o funciones ordinarias y estables de los ferrocarriles nacionales y sus puertos, inclusive los obreros que, hallándose en tales condiciones, reciban sus salarios por hora o por jornal.

Por el mismo decreto se ordena a las empresas ferroviarias la remisión de dos nóminas de los referidos empleados y obreros, con sus sueldos y dotación, y se establece, entre otras cosas, quiénes han de ser los funcionarios públicos que, a los efectos del artículo 8o. de la referida ley, deberán constituir la comisión técnica encargada de informar al congreso en las primeras sesiones del año sobre: el número de empleados; clasificación de ellos en categorías; importe de los sueldos y promedio de que goza cada categoría; cálculo del porcentaje a fijarse para los retiros; edad y tiempo de servicio de los empleados a fijarse para los retiros; edad y tiempo de servicio de los empleados al dictarse la ley; cálculo de previsión de la marcha de la institución, etcétera.

Como se desprende de la simple lectura de las atribuciones conferidas a esa comisión técnica, su tarea será de mucha importancia, debiendo servir de base para la sanción de la ley orgánica, la verdadera ley que convertirá la actual promesa en una realidad.

La iniciativa que presentamos a la honorable cámara en forma de proyecto tiende a facilitar la tarea de esa comisión y a salvar una omisión fundamental de la ley 9653.

Por el artículo 2o. de la misma, se establece que se computarán a los empleados y obreros los años de servicios prestados en cualquiera de las empresas ferroviarias "particulares", no haciéndose mención para nada de los que se hubiesen prestado en los ferrocarriles de propiedad de la nación. Bastará esta simple referencia para dejar planteado un caso de irritante injusticia en perjuicio de los que, hallándose en la actualidad al servicio de empresas particulares, fueron en un tiempo empleados de los ferrocarriles del estado. Ellos quedan excluídos de los beneficios que consigna el artículo 2o. a que acabo de referirme y tendrán que empezar nuevamente su carrera desconociéndoseles la antigüedad con que entraron a desempeñar sus tareas en las empresas privadas.

Lo mismo, exactamente lo mismo sucede en el caso inverso. La ley 4349 sobre jubilaciones y pensiones civiles, dictada, como es notorio, hace tiempo, cuando aún no se había reconocido el derecho de jubilación de los ferroviarios que no fuesen empleados directos del estado, no hace mención, y por cierto que en aquella época no podía hacerlo, no toma en cuenta, para fijar la fecha de la jubilación, los trabajos desempeñados por estos obreros en las empresas privadas.

Por el artículo 2o. de este proyecto se trata de corregir esta deficiencia que perjudicaría directamente a muchos ciudadanos. Es del convencimiento público que hay empleados que abandonaron las empresas ferroviarias particulares después de numerosos años, para poner al servicio de la administración nacional su experiencia y sus conocimientos. Nos sería por de más difícil analizar el estado y la situación en que estos empleados quedarán, por los defectos apuntados de la legislación pertinente, a pesar de haber entregado todas sus energías en bien de las instituciones ferroviarias; y creemos que la ley debe reparar esos errores, ya que los conocimientos ferroviarios sólo se adquieren con el tiempo y a costa de aplicaciones permanentes, circunstancia que coloca a estos hombres en idénticas condiciones que a los profesionales.

Para ilustrar mejor el criterio de los señores diputados, citaremos algunos casos concretos que, sin duda, han de fijar la importancia y la urgencia de la reforma que reclamamos.

1o. A los empleados que hubieran prestado servicios en los ferrocarriles del estado, hoy en manos de empresas particulares, como el Gran Oeste Argentino y Central de Córdoba—sección Central Norte y Andino—no les serán computados los servicios prestados mientras fueron de propiedad de la nación, con el agravante de que los empleados del último ferrocarril, desde el año 1901 hasta la fecha en que fué enajenada la línea, contribuyeron con el aporte establecido por la ley número 4349, a formar el capital de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles.

2o. Los empleados de los ferrocarriles de empresas particulares que pasaron a poder del estado, como las líneas de San Cristóbal a Tucumán y de Córdoba y Noroeste, por el solo hecho de ser hoy de propiedad de la nación perderán sus años de servicios, prestados entonces en esas líneas, por cuanto no les serán reconocidos.

Es público y notorio también el intercambio de empleados que hubo en toda época, y que no se ha interrumpido, entre algunas reparticiones públicas y las empresas privadas de transporte. En primer término aparece, sin duda, el gremio de telegrafistas, cuya formación ha constituído un serio problema en el país. Muchos de ellos han pasado del servicio del estado al de los ferrocarriles particulares y viceversa. No nos parece justo, pues, que ellos queden en condiciones de inferioridad con respecto a los del mismo gremio, que pueden haber pasado por todas las empresas que no sean de la nación, sin perder ningún año en el conjunto de los servicios prestados a los efectos de la jubilación.

Por eso en este proyecto hacemos especial mención de ello, estableciendo que se les reconozca el trabajo que hayan realizado, comprendiéndolos así en los beneficios a que se refiere el mismo artículo 2o. de la ley 9653.

Por las razones esbozadas así rápidamente, y teniendo en cuenta que la sanción de las reformas que solicitamos resulta indispensable al cometido de la comisión técnica encargada de formular la estadística, etc., que será la base de la futura ley orgánica; por esos motivos, digo, creemos que la comisión de legislación se dignará estudiar y despachar este proyecto a la mayor brevedad.

Antes de terminar nos parece superfluo recordar que las observaciones apuntadas y las reformas solicitadas a esta ley 9653, que hemos combatido tan enérgicamente, por las disposiciones reaccionarias que ella encierra, no pueden significar un cambio de actitud con respecto a la misma, criterio y oposición que mantendremos mientras no se suprima el artículo 11, tan injusto como odioso.

—Pasa el proyecto a la comisión de legislación.

LAS SOCIEDADES DE AHORRO POPULAR

El diputado Dickmann funda la siguiente minuta de comunicación:

La honorable cámara de diputados resuelve pedir al P. E. la informe sobre los siguientes puntos:

1o. En qué forma se controlea el funcionamiento de las sociedades privadas que administran depósitos o ahorros populares y de las sociedades de renta vitalicia, pensiones mutuas y demás instituciones análogas.

2o. Si el P. E. ha contraloreado el funcionamiento de la sociedad La Bola de Nieve, y en su caso remita los informes que posea al respecto.

Dickmann. — La minuta que acaba de leer el señor presidente, responde a un verdadero clamor público; de todas partes del país hemos recibido los diputados socialistas peticiones individuales y colectivas, solicitando la intervención del parlamento y del poder ejecutivo en la ruidosa quiebra de la sociedad anónima "La Bola de Nieve".

Este asunto no necesita ser extensamente fundado. Está en la conciencia de todos los señores diputados, que de un tiempo a esta parte una gran cantidad de sociedades anónimas y [illegible] das que se han apoderado del ahorro popular, autorizadas por la ley, han defraudado la confianza pública, arrastrando en su desastre financiero los ahorros de una gran masa de obreros y de empleados.

No hace un año todavía, el banco Francés ha arrastrado en su ruina una enorme cantidad de ahorro popular; luego una agencia llamada Marinelli arrastró en su quiebra a otra falange de obreros y empleados; luego la Cooperativa Nacional de Consumos y otras sociedades cuyos nombres no recuerdo; y ahora es "La Bola de Nieve" que sobre pasa toda clase de medida, señor presidente.

Se trata de una sociedad que viene funcionando en la capital, con sucursales en todo el país, que debía ser vigilada y contraloreada por la inspección de justicia, que ha arrastrado en su ruina a millares y millares de gente modesta que ha depositado sus ahorros en esta sociedad con propósitos tan plausibles como es el ahorro en general.

La prensa del país, y especialmente los diarios de la capital, han denunciado verdaderos escándalos de esta sociedad, que vienen acumulándose desde hace algunos años a esta parte, defraudaciones en sucursales, como la del Rosario, y, sin embargo, a pesar de toda la inspección, a pesar de la intervención de la ley, suceden todas estas cosas.

El ahorro popular es una cosa tan necesaria, tan útil, tan inteligente cuando se lo realiza, no sobre las necesidades elementales, sino sobre el excedente de los salarios y de los sueldos de gran masa de gente, que es indispensable estimularlo y fomentarlo. Pero [illegible]

La emigración italiana en 1914

La segunda estadística publicada recientemente por la "Gazzetta Ufficiale" de Roma respecto de la emigración italiana en 1914, da los siguientes datos:

En 1914 se han librado 245.897 pasaportes para los países de Europa y del Mediterráneo, y 233.144 para los países transocéanicos, o sea un total de 479.041. En 1915, el movimiento fué representado por 313.032 pasaportes para el primer grupo y por 559.576 para el segundo grupo, o sea un total de 872.598 emigrantes.

La cifra de los pasaportes expedidos en 1914 para los países europeos y del Mediterráneo acusa una diminución de 67.135 unidades en relación a la de 1915. La cifra de los pasaportes para los países transocéanicos ha disminuído en una proporción mucho más fuerte: 326.422 individuos.

En conjunto, la emigración italiana ha disminuído en 1914 casi en la mitad.

La causa del fenómeno radica en la guerra.

NOTAS DE LA GUERRA

EL ANTISUMERGIBLE

En Inglaterra no cesan los estudios para conseguir una máquina que pueda luchar con ventaja y destruir los sumergibles germánicos.

El almirantazgo sometió a informe últimamente la proposición de una casa de Nueva York, constructora de canoas automóviles, y el informe ha sido completamente favorable. Se trata de una canoa automóvil de madera, forrada de delgadas láminas de acero para hacerla más resistente y cuyos motores le dan la enorme velocidad de 50 millas por hora. Esta canoa, que sólo tiene unos 25 metros de eslora, lleva dos cañones giratorios, uno a proa y otro a popa, de calibre pequeño, pero de proyectil con carga explosiva. Se comprende que su pequeñez y su velocidad la pongan a salvo de los torpedos, ofreciendo, además, escaso blanco a los cañones de los submarinos. En cambio esas mismas condiciones le dan un poder ofensivo tremendo, y submarino que vean difícilmente se les escapará.

El almirantazgo inglés ha encargado a la casa proponente cien canoas de esa clase, y a su vez ha notificado a Rusia su decisión, y el gobierno ruso ha encargado cuarenta. También parece que Francia va á pedir otras tantas.

Colocadas esas canoas en la rutas de los buques de comercio de esos países, que merced a tan notable velocidad recorrerán en todo momento, se calcula que el sumergible alemán que se aventure a atacarlos se puede considerar perdido, porque será destruído tan pronto como tenga que subir á la superficie.

El gasto de esencia de dichas canoas es muy pequeño, por lo que pueden llevar repuesto para estar varios días en el mar.

El parlamento francés en tiempo de guerra

La afanosa agitación de los diputados franceses en estos días constituye un importante hecho de la actual guerra. Ríe hipócritamente la prensa grande, más o menos sometida al nacionalismo. Ruge de indignación y de desprecio "L'Action Française", de León Daudet y de Felipe octavo, aquel señor que reina siempre teóricamente en Francia desde la cima de su árbol genealógico.

Para los hombres de la derecha y del "centro derecho" el parlamento nunca ha sido gran cosa, y ahora menos que nunca.

Los bardos de todas las cruzadas impopulares se han ensañado con él, proclamando su inutilidad. Pero la cámara ha permanecido firme, los grupos han multiplicado sus reuniones, han consolidado los acuerdos. Y por fin han conseguido el contralor parlamentario en la forma más compatible con las exigencias militares.

Al principio de la guerra, o más exactamente, al día siguiente de la batalla del Marne, los contados enemigos del parlamentarismo soñaban con desacreditar para siempre las funciones representativas. Si hubieran tenido voz suficientemente potente, hubieran hablado de la oportunidad de la dictadura. Más tarde moderaron sus énfasis. Pero claramente dejaron entender que el gobierno debía defenderse contra la ingerencia parlamentaria.

El gobierno... Era mucho decir. En su pensamiento sólo contaban los cuatro ministerios esenciales: el de marina, guerra, hacienda y relaciones exteriores.

Cuando el grupo reaccionario vió que los diputados no estaban dispuestos a dejarse desposeer, el miedo al "contralor" fué estrepitoso y cómico. "Volvemos a la convención, se decía. Volvemos a las comisiones parlamentarias. Damos a la incompetencia verbal la supremacía sobre los defensores verdaderos del país. Enviamos abogados a las trincheras para que pronuncien arengas, y eso no puede ser. Evitemos el error y el mal".

Y bien; todo ese graznar ha sido inútil. Los diputados quisieron y obtuvieron cosas justas y útiles.

"Lo que queremos es sencillo. Queremos que los miembros de las grandes comisiones puedan delegar mandatarios propios con el determinado y preciso encargo de contralorear en el lugar, "de visu", los hechos y las cosas sobre las cuales urge estar informados."

Y Compere Morel establece la importancia de las atribuciones y funciones que actualmente ejercitan las comisiones parlamentarias francesas: "¿Cómo? Las comisiones de hacienda, de guerra, de marina, de higiene, de agricultura, del trabajo, etc. que discuten y deliberan durante semanas y meses acerca de los gastos a realizarse, sobre los armamentos, los medios de transporte y de hospitalización de los heridos, las condiciones para la fabricación de las materias necesarias para el ejército, la producción agrícola y otras mil cuestiones esenciales; y se quisiera que los miembros de tales comisiones no pudiesen ver y examinar la manera y la forma cómo son interpretadas y aplicadas las resoluciones, las órdenes y la voluntad por ellas expresadas?"

Esta pretensión ha fallado. La democracia francesa se ha salvado. Esto da lugar a verificar dos cosas: que el desenvolvimiento de la guerra, por una parte, ha desvanecido una ilusión, y por la otra, un temor.

La ilusión era ésta: "El conflicto, de clase, es democrático; la manzana de la discordia es un fruto magnífico por el que las generaciones futuras obtendrán felicidad eterna."

En Francia, como en un país de buen sentido, nadie repite esta clase de argumentos. Se sabe que la guerra es un flagelo no deseado y contra el cual es forzoso defenderse. Pero el temor opuesto, el miedo de los que, no sin razón, veían dictaduras oponerse a la democracia, también ha pasado. Cuanto más la guerra se hace larga y cruenta, tanto más la victoria aparece como el premio del sacrificio, y menos es posible que sea explotada por camarillas reaccionarias o por las clientelas dinásticas.

Para convencer de esto a los más escépticos, para deshacer las vanas maniobras de los más obstinados, ha bastado la noble actitud del parlamento.

Recordemos por un instante el pasado. Durante los días de la paz, entre los pequeños comerciantes de París, y sobre todo entre sus clientes, que constituían los más fieles agentes electorales del nacionalismo, estaba de moda desacreditar a los diputados "les quinze milles". El pueblo parisiense se divertía con los ataques contra el régimen constitucional. Cuando, conjurada la necesidad de celebrar una sesión en Burdeos, la cámara pudo anunciar su "rentrée" ordinaria en la capital, todos comprendieron la importancia del hecho, que hacía que la nación viviese y se afirmase frente a los adversarios y el mundo en la asamblea designada por el sufragio universal. Esa "rentrée" parecía una simple manifestación, una manifestación pro forma, de vida normal. Después pareció un verdadero restablecimiento de la existencia política del país. Si las sesiones fueron menos frecuentes que antes, en cambio el trabajo de las comisiones fué más intenso. Los elegidos no se dieron reposo.

¡Ah el ridículo! ¡ah el impotente furor de los superhombres! Los más vivos, los más diestros de entre ellos lo han reconocido y hasta han esbozado una semiconversión. Para creer basta leer en el "Echo de París" los últimos artículos de Mauricio Barrés, académico y diputado de los mercados centrales de París (Les Halles). Reconoce que "el parlamento tiene deberes, derechos, responsabilidad" siente la angustia común a todos los patriotas ante los problemas actuales, quisiera trabajar y ser útil. Pero las condiciones de la vida pública son excepcionales, y la cámara no sabe cómo adaptarse a estos tiempos de guerra. En los días de paz, los diputados debían haber tomado medidas de... previsión. Hoy asistimos a sus esfuerzos para determinar sus poderes y para regular la propia actividad y coordinarla a los fines de la defensa nacional."

Estas comprobaciones, aun cuando tienen un ligero sabor de crítica retrospectiva, deberían reconocer la importancia y utilidad de la función parlamentaria.

Más aun: Barrés refiere su tesis con lo que él llama la "figura del piano": "¡Considerad un piano! Tiene teclas blancas y negras. Pero ¿qué sería de él si en su interior, en la sombra, no hubiese un número incalculable de aparatos que regularan la armonía de los sonidos?"

"Tenemos un generalísimo que manda, el teclado, y la acción pronta, enérgica y coordinada: el táctico el programa de la guerra. Pero ¿dónde está el jefe que regula los aparatos internos, que vigila su equilibrio, que los hace dúctiles y dóciles al menor llamado del ejecutante?"

"¿Quién afina el piano? El parlamento ve este defecto y se ofrece para remediarlo. Indicada así la situación, ¿creéis que Barrés admita el concurso del parlamento? No. Su casi conversión consiste sólo en reconocer que el generalísimo debe ser secundado por un poder coordinador. Pero ese poder quisiera verlo concentrado en los cuatro ministerios de que ya hemos hablado, y en un jefe de la defensa nacional encargado de dirigir el piano, en la forma deseada por el patriotismo de la cámara."

"Tal hombre, sería simplemente un dictador, y nadie lo desea más que Barrés, "lui même"."

"Las profundas razones por las cuales las fantasías dinásticas de los cuatro ministros y los deseos plebiscitarios de Barrés han caído en el vacío, pueden concretarse en estas últimas consideraciones de Compère Morel:

"En una democracia en guerra, cuando la tribuna es voluntariamente abandonada, y las crisis ministeriales no pueden ser admitidas, el más rígido contralor parlamentario resulta una condición esencial. Sin él la nación no tiene garantía ni seguridad. No es en el momento en que una nación da sin medida su sangre y su oro, que sus representantes puedan abdicar la potencia política de que fueron investidos por el pueblo para el pleno ejercicio del mandato que el país les ha confiado."

Esta argumentación, sobre cuyas bases ha sido acogido el principio del contralor parlamentario, es meditada en y fuera de Francia.

A. TALAMINI.

París, agosto de 1915.

TEATROS

ODEON. — En la función de esta noche, a beneficio de Mme. Simon Girard, la compañía que dirige M. Huguenet pondrá en escena la comedia en tres actos de Mr. Paul Cavault titulada "Ma Tante d'Honfleur".

El domingo se despedirá la compañía con una función a beneficio de Mlle. Andrée Vasser.

MARCONI. — La compañía Carlo Nunziata estrenará esta noche "Nápoli garibaldina", drama en tres actos de Amilcare Lauria.

CONCIERTOS SINFONICOS. — Se nos anuncia que el 17 del corriente saldrá de París M. André Messager, el distinguido músico francés que dirigirá los conciertos sinfónicos del Colón.

La orquesta con que estará bajo su dirección será compuesta por los instrumentistas que actuaron en la última temporada del teatro municipal, a los que se agregarán otros elementos de importancia seleccionados en Europa.

LOS TEATROS NACIONALES. — El Moderno anuncia para hoy el estreno de "El diablo en el corazón", comedia en tres actos del señor Raúl D'Amato.

—Mañana se estrenará en el Nuevo "La viuda millonaria", tres actos cómicos del señor Guillermo Schapkehl.

—El viernes se pondrá en escena en el Nacional un sainete del señor Octavio P. Sergenti, titulado "Salud, y R. S.", con música del maestro Juan G. Spreáfico.

estos procedimientos y escándalos que acabo de enunciar, no se llega a fomentarlo ni a estimularlo.

No hemos querido presentar un proyecto de ley reformando el código en la parte donde atribuye tantas facilidades y tantas facultades a estas sociedades que se constituyen por verdaderos explotadores del ahorro popular, porque aun no tenemos los elementos indispensables para tal reforma. Entonces, llamamos la atención del poder ejecutivo sobre la gravedad del asunto, y solicitamos envíe a la honorable cámara todos los elementos pertinentes al caso, y que informe si ha intervenido en la sociedad "La Bola de Nieve", cuya quiebra viene a colmar la medida de las defraudaciones y de los escándalos sobre el ahorro popular.

Espero, pues, que la honorable cámara no tendrá ningún inconveniente en aprobar esta minuta, en la que se pide que el poder ejecutivo envíe los datos pedidos, ya sea verbalmente, ya sea por escrito, dejándolo a su elección. Tratándose de un asunto de tanta trascendencia y tanta gravedad, espero que nuestros colegas no han de acompañar, con su voto, para sancionar la minuta sobre tablas, señor presidente.

LAS PREFERENCIAS Y LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Zeballos (E. S.) — Pido la palabra.

La comisión de negocios constitucionales ha despachado varias solicitudes de personas que piden venia para demandar al poder ejecutivo o a la nación. Estos asuntos de carácter particular, en que se gestionan derechos, deben ser respetables, y no demorarse durante varios años su acuerdo.

Por estas razones me permito hacer moción para que se fije un día a fin de que se trate, con exclusión de todo otro asunto, los despachos de la comisión de negocios constitucionales en que se solicita venia para demandar a la nación.

Justo — Yo rogaría al señor diputado Zeballos que nos diga si él concepto más urgente que la cámara se ocupe de los despachos sobre venias para demandar a la nación, que del despacho de la comisión de legislación sobre responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo. Este es un asunto para el que se ha votado preferencia, y, sin embargo, se siguen intercalando numerosas preferencias para distintos asuntos nuevos que tienen por resultado postergar indefinidamente la consideración de aquella gran cuestión.

Zeballos (E. S.) — Yo creo que es urgente que el congreso respete los derechos privados de las personas que se proponen demandar a la nación, con razón o sin ella; y en cuanto a los accidentes del trabajo, no es urgente para remediarlos una ley especial, porque dentro de los textos del código civil está comprendido ese asunto, y cuando los obreros tienen buenos abogados consiguen indemnizaciones con facilidad, pues los jueces las acuerdan, dicho sea en honor de la justicia argentina.

Repetto — Pido la palabra.

No deja de asombrarme la afirmación que acaba de hacer el señor diputado Zeballos respecto de la importancia relativa de estos asuntos.

Ya sabemos que se explota aquí, para deferir tanto como se pueda la sanción de una ley sobre accidentes del trabajo, la circunstancia de que existen en el país numerosas sociedades de seguros que han tomado a su cargo la indemnización en los casos de accidentes. Pero yo estoy autorizado...

Zeballos (E. S.) — ¿Si me permite el señor diputado?

No me refiero a seguros: me refiero a pleitos entablados por obreros, y le agregaré que he sido abogado de un obrero que había perdido el brazo en un molino y a quien pagaron una muy buena indemnización sin necesidad de pleito y rápidamente!

Repetto — Pero yo le voy a demostrar al señor diputado que hay una infinidad de mutilados, como el representado en esta fotografía (muestra una fotografía), que pido se inserte en el diario de sesiones.

Varios señores diputados — ¡No! ¡no!

Repetto — ...que inútilmente la están gestionando desde hace más de un año en los tribunales de nuestro país.

Las sociedades de seguros no solucionan ni provisoriamente la cuestión, señor diputado Zeballos; y es conocido el clamor de los abogados que se encuentran con esas graves dificultad en nuestra legislación, la necesidad de demostrar en todos los casos de accidentes del trabajo la culpabilidad de los patrones, exigencia de la ley atrasada, que prácticamente no puede ser satisfecha en ningún caso.

Es necesario, señor presidente, que la cámara comprenda que al pedir nosotros con tanta insistencia la sanción de una ley sobre accidentes, lo hacemos respondiendo a tres propósitos fundamentales. Primero, razones de humanidad, que son las que nos obligan a sancionar una ley que proteja e indemnice a los mutilados en el trabajo; segundo, razones de progreso político y social, y por último, conveniencias fiscales, porque en casi todos los casos en que un accidente pone a un obrero en la imposibilidad de trabajar, ese obrero cae fatalmente como una carga más sobre la beneficencia pública, agravando de esta manera el problema para los poderes públicos.

El asunto, señor presidente, es urgente, urgentísimo. Ya hice notar hace pocas sesiones que en materia de legislación del trabajo nos encontramos en el último puesto, aun en la escala de los países sudamericanos. Y me parece que este congreso debe este año completar su mezquina labor en materia de política social con la sanción de un gran proyecto, de una gran ley, como sería ésta. De modo que podríamos ocuparnos de los proyectos para los cuales desea preferencia el señor diputado Zeballos una vez que hubiéramos tratado este gran asunto, cuya preferencia ha sido varias veces votada por la cámara, no obstante lo cual nunca llega la oportunidad de discutirlo.

Justo — Pido la palabra.

Para hacer notar que en ningún caso la cámara podría entender que nosotros aspiramos a la pronta sanción de la ley de accidentes del trabajo para casos [illegible]. El señor diputado Repetto ha presentado la fotografía de un joven horriblemente mutilado, que por falta de la ley no ha obtenido indemnización, ni tendrá posibilidad de conseguirla. Pero no ha presentado el caso porque creamos que la ley vaya a beneficiar a ese joven, que no va a estar de ninguna manera bajo la protección de la ley en proyecto. Pedimos la ley para los casos por venir, señores diputados.

Se trata de una ley protectora y previsora por excelencia, ley cuya sanción no obedecerá a ningún móvil de persona determinada, ni de empresa, ni de compañía, ni de colectividad siquiera, toda vez que sería aplicada a toda la república. Se trata de una necesidad de política social, tan sentida, que además de las iniciativas socialistas en este asunto, consta en los archivos de la cámara toda una serie de proyectos de este cuerpo. Desde luego, el proyecto socialista; después, un proyecto firmado por los señores diputados Araya, del Valle, Roca, Valdés, Cantilo, Avalos, Celesia y Alvear; un proyecto del señor diputado Escobar, que representa al partido conservador, y un proyecto del señor diputado Bas, del partido constitucional.

Zeballos (E. S.) — Proyectos políticos para atenuar y desnaturalizar la acción de los diputados socialistas, no los elogio...

Justo — Demuestra el señor diputado un atraso lamentable en materia de política social: podemos mostrar volúmenes enteros de leyes dictadas en los países cultos sobre la indemnización en casos de accidentes del trabajo.

Zeballos (E. S.) — Que no tienen un código civil como el nuestro...

Justo — ¡Es asombroso que se puedan decir aquí disparates semejantes!

Termino, señor presidente, haciendo moción para que se destine la sesión del 22 del corriente para que nos ocupemos del proyecto de ley relativo a accidentes del trabajo.

Presidente — Primero debe votarse la moción del señor diputado Zeballos.

Justo — Me hacen notar que está ya votada por la cámara la preferencia para ocuparse de este asunto inmediatamente después de las casas baratas. Pero me consta que la cámara ha votado a su vez una preferencia para el día de hoy, para el despacho sobre créditos suplementarios.

Después se ha resuelto que el día 20 nos ocupemos de los despachos sobre obras públicas. Y, francamente, no sé cuándo le llegará el turno a este gran asunto, para el cual queremos pronta sanción.

Formulo, pues, mi moción en esta forma: que nos ocupemos, en la sesión del 22 del despacho de la comisión sobre accidentes del trabajo, si antes no hubiera llegado a la consideración de la cámara.

Presidente — Debe votarse primero la moción del señor diputado Zeballos; para que se trate en la sesión del día 22 los despachos de la comisión de negocios constitucionales, acordando venia para demandar a la nación.

Si no se hace uso de la palabra, se votará.

(Se aprobaron las dos indicaciones.)

LAS CASAS BARATAS

Se puso en discusión el artículo 10, que decía: "Los materiales que se utilicen en la construcción de las casas que contrate la comisión estarán exentos de los derechos e impuestos que gravan la importación. Las mismas casas enajenadas por la comisión, quedan exoneradas del pago de la contribución territorial por el término de diez años, a contar desde la fecha de la edificación."

Alvear — Pido la palabra.

Para pedir a la comisión que haga extensivas las franquicias de este artículo a la construcción de casas por cualquier sociedad o particular que llene las mismas finalidades de la ley.

De acuerdo con este concepto, he redactado un artículo que tiende a fomentar la iniciativa privada, con la cual debemos también de contar, desde el momento que sabemos que la acción del estado, por muy amplia que sea, no bastará para atender los diversos aspectos de este problema, que requiere una suma de actividad.

Pido al señor secretario se sirva dar lectura del artículo a que aludo.

Secretario Zambrano — "Los materiales que se utilicen en la construcción de las casas que contrate la comisión estarán exentos de los derechos e impuestos que gravan la importación. Las mismas franquicias se acuerdan a los materiales introducidos con destino a la construcción de casas baratas individuales o colectivas, para obreros o empleados, por sociedades que tengan ese objeto, siempre que la comisión nacional apruebe los planos y especificaciones de la construcción y las condiciones de su enajenación o locación. Las sumas que importen estas franquicias serán devueltas a los constructores una vez construidas y aprobadas las obras por la comisión nacional."

Repetto — Pido la palabra.

Para preguntar a la comisión cuál es la situación de las sociedades de construcción, que no introducen directamente los materiales de Europa, y que se dedican a la construcción de casas baratas; porque es evidente que el artículo, en la forma en que ha sido propuesto por la comisión y modificado por el señor diputado Alvear, no tiende sino a beneficiar, a eximir de impuestos a las grandes compañías que se organizan para construir casas económicas, y que introduzcan directamente sus materiales de construcción.

Pero las compañías o sociedades ya existentes en el país, que quisieran dedicarse en mayor o menor escala a la construcción de casas baratas y que no importaran directamente de Europa los materiales de construcción, se encontrarían, naturalmente, en la imposibilidad de acogerse a esta franquicia fiscal.

Sería, pues, necesario pensar en qué forma el fisco estimulará, beneficiándolas, a estas sociedades de construcción de casas baratas que no importen directamente de Europa sus materiales.

Hablando hace un par de días de este asunto con el señor diputado Bas, miembro de la comisión de legislación, le interrogué sobre esa cuestión, y según la respuesta que me dió, entendía que había el propósito de hacer una exención "a posteriori"; es decir, que una vez que las casas hubieran sido construídas por las sociedades a que me refiero de acuerdo con los planos y con la tendencia general de esta ley, la comisión eximiría a esas sociedades de los impuestos que iban involucrados en el costo de los materiales de construcción, de acuerdo con el cálculo que traje ya a esta cámara, y según el cual el 20 a 25 por ciento del costo de una construcción está destinado por los impuestos aduaneros.

De manera, pues, que yo desearía saber cuál es la situación de esas sociedades que están perfectamente dentro del espíritu de la ley que vienen a fomentar la construcción de casas baratas y que no serán beneficiadas con las liberalidades que esta misma ley acuerda.

Bas — Pido al señor secretario quiera leer el artículo 10, tal como quede con la reforma propuesta por el señor diputado Alvear y aceptada por la comisión.

—Se repite la lectura.

Repetto — Sostengo, señor presidente, que ese artículo no prevé la situación de las sociedades a que me he referido, porque sólo es aplicable a las sociedades que importan directamente sus materiales, y a las cuales se les devuelve el importe de lo pagado una vez que acrediten la inversión de los materiales en las casas a que se refiere la ley.

Demarchi — Yo no hago sino una observación — que tal vez pudiera interpretarse mal — en el sentido de que puedan concurrir a construir esas casas todos los constructores, hasta los que construyen casas de lujo, que probablemente podrán hacerlas más baratas que las demás. Para eso pediría al señor Alvear y a la comisión que aceptaran una modificación, suprimiendo las palabras "que tengan ese objeto".

Alvear — Pido la palabra.

Me parece que si se lee detenidamente el artículo, la observación del señor diputado no tiene razón de ser. Dice: "sociedades que tengan ese objeto", pero no dice "sociedades que tengan exclusivamente ese objeto". Una sociedad puede dedicarse a hacer toda clase de construcciones y una de ellas sería la de casas baratas.

Esas palabras tienen el propósito de evitar que una sociedad que no tiene por objeto construir casas baratas pretenda acogerse a ese beneficio.

Demarchi — Eso es un error; hay que dejar que todas concurran, y la comisión elegirá aquellas que sean más baratas.

Yo iba a observar el artículo 12, porque creo que la exoneración no debe ser a las sociedades sino que debe ser a los materiales.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado Dickmann.

Dickmann — La observación del señor diputado nacional Demarchi, a mi modo de ver, es fundamental, y si mal no interpreto lo que ha dicho el señor diputado, él propone que se introduzcan toda clase de materiales de edificación, para todo el mundo, sin pagar impuesto.

Demarchi — Me refiero a las casas baratas.

Dickmann — De manera que, para obviar toda clase de dificultades, me parece que convendría establecer en la ley que quedan exonerados de impuesto los materiales de construcción que se introduzcan en el país; así todo el mundo podría construir casas baratas.

—El artículo fué aprobado.

El artículo 11 quedó redactado en la siguiente forma:

"Quedan exoneradas del pago de la contribución territorial por el término de diez años, a contar de la fecha de la edificación, las casas construídas particularmente por empleados, obreros o jornaleros que llenen las condiciones siguientes:

a) que sean para su uso particular;

b) que su costo no exceda de diez mil pesos;

c) que se compruebe debidamente que el propietario no posea otra propiedad por valor de más de 3000 pesos, o una renta equivalente.

d) que no sean destinadas para negocio ni depósito de mercancías."

El artículo fué aprobado, y pedida su reconsideración, se promovió un debate sobre el fondo del artículo.

Repetto — Pido la palabra.

Para apoyar la opinión emitida por el señor diputado Bonastre, según la cual todo este artículo está demás y conviene que se suprima.

Nosotros, al votar esta ley que estimula la construcción de casas baratas, hemos acordado ya grandes franquicias. No vemos ahora por qué a los inconvenientes y dificultades puestas para la adquisición, dado que hay que comprobar si se trata de familias obreras pobres y morales, debemos agregar ahora la exención de contribución territorial, privilegio o liberalidad que no tiene ninguna explicación.

Sería necesario, a nuestro juicio, mantener el pago de la contribución territorial, aun para las pequeñas propiedades, pero debe hacerse de acuerdo con el principio que hemos propuesto y que quisiéramos ver generalizado, es decir, que la contribución pese sólo sobre el terreno, dejando libre completamente el edificio. De esta manera se satisfarían las exigencias de una doctrina fiscal muy moderna y equitativa, y, por otra parte, se evitarían esos escollos y dificultades que son insalvables. ¿Cómo se ha de poder establecer si un obrero que adquiere una casita y quiere acogerse a esta liberalidad fiscal tiene o no otra casita? ¿Cómo se va a poner el estado a averiguar, como lo quiere el diputado Bas, si el que se acoge a estas liberalidades tiene una casa o una renta menor de tres mil pesos.

Entramos en el dominio de la política basado en la mala filantropía, y se manifiesta una vez más el espíritu de esta ley, que nosotros hemos denunciado desde el primer momento.

Cafferata — Está en todas las leyes la exención de contribución directa.

Repetto — Se trata de establecer distingos odiosos.

Cafferata — No hay tal.

Repetto — Se trata de autorizar a la comisión a ejercer funciones realmente inquisitoriales y mezquinas; se quiere autorizarla a investigar si los beneficiados tienen o cual entrada; en una palabra, se trata de entrar en un vericueto lleno de dificultades y de sorpresas que pueden ser realmente desagradables.

Lo más práctico entonces, sería suprimir completamente ese artículo. Lo justo es que los que ya han sido beneficiados por el estado, paguen el impuesto de contribución territorial sobre el suelo, porque, como he dicho, no hay ningún motivo para conceder ese nuevo privilegio, sobre todo, si para acordarlo la comisión deberá investigar si el adquirente tiene mil pesos más o mil pesos menos.

Por todo esto, señor presidente, creemos que debe aprovecharse la moción de reconsideración para rechazar totalmente el artículo.

—El artículo quedó aprobado.

—El artículo 19, decía: "La falta de pago injustificada de cinco mensualidades hará perder el beneficio del seguro y la suma que el adquirente hubiese depositado por este concepto". Este artículo fué observado por el diputado Dickmann.

Dickmann — Pido la palabra.

Propongo a la comisión una modificación en este artículo.

Me parece injusto que el que haya pagado cinco meses, los pierda. Ya la pérdida del seguro importa un castigo. Lo que podría hacerse es acreditar estas mensualidades como amortización de la propiedad.

Cafferata — No hay inconveniente.

Dickmann — El artículo quedaría así: "La falta de pago injustificado de cinco mensualidades hará peder el beneficio del seguro y las sumas serán anotadas en el haber del adquirente".

La observación del diputado Dickmann fué aprobada.

El artículo 22 decía: "El poder ejecutivo consignará todos los años en el proyecto de presupuesto de gastos de la nación, la cantidad que estime necesaria para ser entregada a la comisión nacional a los fines de esta ley."

Dickmann — Pido la palabra.

Propongo que en sustitución del artículo proyectado se vote como artículo 22 el siguiente: "La caja de ahorros postal prestará dinero a la comisión nacional de casas baratas a los fines de esta ley, hasta el cincuenta por ciento de sus depósitos, con un interés de 5 por ciento."

Me parece que el artículo, tal cual ha sido redactado por la comisión, es completamente aleatorio. La cámara no tiene por qué votar anualmente de rentas generales dinero par aconstruir casas. Eso no se hace en ninguna parte del mundo. Estas construcciones se hacen o con empréstitos o con dinero acumulado por las cajas de ahorro. Me parece que es la mejor aplicación que podemos dar al ahorro popular. Sería una manera inteligente de estimular el ahorro postal, pues, en lugar de que vaya al banco de la Nación, para ser invertido en toda clase de especulaciones. Más hará por la propaganda del ahorro postal la construcción de casas colectivas con el dinero sacado de ese ahorro, que toda la reclame que se pudiera hacer. En todas partes está establecido que un tanto por ciento del ahorro popular se destine a edificación de casas baratas e higiénicas. De esta manera aportamos recursos de verdad a la comisión, en tanto que el aporte que ofrece el artículo 22 es completamente ilusorio. (Se incorpora como agregado al artículo.)

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 11a. (Azcuénaga 252). — A las 8.30 p. m., el ciudadano Enrique Mouchet disertará sóbre "Moralidad y delincuencia".

Centro de la 12a. y 13a. (Estados Unidos 1056). — A las 8.30 p. m. el ciudadano Enrique Villarreal dará la segunda conferencia sobre el "Contrato de trabajo".

Centro de la 17a. (Roseti 353). — A las 8.30 p. m., el ciudadano Alberto Palcos disertará sobre "El origen del hombre según Lamark, Darwin y Ameghino".

Juventud Socialista "Federico Engels" — Efectuará una función y conferencia, a las 8.30 p. m., en el salón Ombú, calle Ombú 641.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertará sobre "Los ideales de la juventud socialista".

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 2089.

VOTO GENERAL — CONVOCATORIAS

A las secciones afiliadas

Se recuerda a las secciones afiliadas que el 30 del corriente mes vence el plazo para remitir la planilla de los afiliados electores que han de tomar parte en el voto general para designar candidatos a presidente y vicepresidente de la república. La remisión puede comenzar desde el día de hoy, y la expedición de formularios a domicilio comenzará el 1o. de octubre.

Se recomienda la lectura de la circular número 21, Boletín del Partido.

A los secretarios seccionales de la capital

Con el objeto de proceder a la designación de las comisiones de contralor y escrutinio del voto general, de acuerdo con la circular número 21, se invita especialmente a los secretarios de las secciones de la capital federal a la reunión que tendrá lugar el viernes 17 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo. La asamblea de secretarios procederá a llenar su cometido, siempre que asista por lo menos la mitad más uno de los secretarios de la capital, y considerará la siguiente orden del día:

1o. Forma de designar las comisiones.

2o. Designación de una comisión de tres ciudadanos para el contralor de la expedición de formularios de voto.

3o. Designación de una comisión de tres ciudadanos para realizar con el Comité Ejecutivo el escrutinio del voto general.

La primera comisión deberá funcionar del 1 al 15 de octubre. La segunda, desde el 4 de noviembre. — Mario Bravo, S. G. del P. S.

MOVIMIENTO ELECTORAL

A los secretarios de los comités electorales de la capital

Se invita a los secretarios electorales de la capital a la reunión que se realizará el domingo 19 del corriente, a la 1.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo. Se encarece la puntual asistencia de los secretarios de los comités electorales por haber asuntos importantes de que informarles. — Mario Bravo, S. G. del P. S.

Aclaración

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En honor a la verdad, que es conducta invariable en el diario de nuestro partido, ruego al ciudadano director quiera rectificar la publicación aparecida en el número de ayer en la parte relativa a la discusión del presupuesto escolar en la legislatura bonaerense.

Esa publicación no concuerda con el "Diario de Sesiones", apareciendo adulterada en forma tal, que hace incomprensible la pequeña disidencia suscitada entre el que subscribe y el diputado Pascali por divergencias de concepto sobre algunas partidas del presupuesto escolar y sobre el rol de los "pedagogos" en la instrucción primaria.

Encuentro más extraña esa adulteración cuando, a pedido de LA VANGUARDIA, yo le he suministrado el "Diario de Sesiones" correspondiente. Adjunto un nuevo ejemplar para ratificar lo que manifiesto.

Salúdalo cordialmente. — Adolfo Dickmann."

Nota de la redacción — Los originales que nos envió el secretario del grupo legislativo bonaerense, y de los cuales necesitábamos un duplicado para facilitar el trabajo de la imprenta, concuerdan con el ejemplar que recibiéramos del diputado Dickmann. No ha habido en la publicación de LA VANGUARDIA, precisamente, una adulteración. Se trata de una omisión lamentable, por lo inconducente, pero fundada en razones técnicas, y de la que es ajena la dirección del diario.

He aquí las partes omitidas en la publicación de ayer:

Pascali — A riesgo de molestar a la honorable cámara, y después de la moción del señor diputado Villafañe, que respondió con una mordaza a mi gentileza de cederle el uso de la palabra que yo tenía, tengo que discutir algunos puntos referentes a la administración escolar, de que me parece no haberse preocupado el señor diputado.

Dickmann — Me he preocupado, señor diputado.

Pascali — Es evidente que la hora avanzada, la fatiga después de tanto trabajo como hemos tenido hoy, seguramente lo ha llevado a prescindir de ciertos detalles, y máxime movido por la seguridad de que no vamos a obtener de la cámara las reducciones que proponemos los diputados socialistas.

Movimiento Gremial Proletario

Obreros gráficos

Informe semestral de la Federación

La comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense presentará a la asamblea que se efectuará los días 16 y 26 del mes en curso el informe de su labor durante los meses de enero a junio, del cual extractamos los datos siguientes:

Reclamos — He aquí lo que al respecto dice el informe:

"La catástrofe financiera que venimos soportando ha demostrado una vez más el valor eficiente de un sindicato de oficio inteligentemente organizado, el cual sirva de palenque al industrialismo para no pagar salarios de hambre, abusando de las necesidades económicas que crean las crisis periódicas, propias de la sociedad capitalista.

Durante este período no se ha producido ningún hecho digno de mención. Como en el semestre anterior, la mayoría de las reclamaciones se refieren al pago de salarios, mal que se ha hecho endémico en nuestra industria, y que es debido, por una parte, a la inconsciencia obrera que todavía permite al explotador que pague tarde, mal o nunca; y por la otra, a una justicia eminentemente de clase llena de subterfugios, cuyo fin fundamental es retardar en lo posible el pago de los salarios, haciendo sumamente onerosos los trámites y vericuetos a que obliga esa deficiente legislación.

En todos los reclamos de esta índole, interpuestos ante la sociedad, la comisión les ha prestado toda la atención necesaria, habiendo en muchos casos obtenido pleno éxito en sus gestiones, como en la imprenta de Selfa Suárez, donde se cobró la suma de $ 1.512.84.

La comisión, teniendo siempre en cuenta los intereses de sus asociados y la situación anormal de la oferta y la demanda, ha tratado de impedir por todos los medios a su alcance que no se despidieran obreros de los talleres, gestionando de los señores industriales que repartieran el trabajo en forma equitativa entre sus obreros.

Durante el semestre se han registrado dos casos de huelga por cobro de salarios, uno en la imprenta de Selfa Suárez, donde los obreros obtuvieron éxito en sus pedidos, y el otro en la casa de Caracciolo y Escofiet, con éxito negativo."

Cotizantes — El sindicato ha tenido en el semestre un promedio de 89? cotizantes, 258 menos que en el semestre anterior; diferencia bastante sensible, pero perfectamente explicable en la actual situación.

Subsidios — Lo abonado en el semestre por ese concepto ascendió a la suma de $ 2.932.

Fondo social — El 1o. de julio contaba la sociedad con el fondo social siguiente:

En caja, $ 1.082.48; en el banco, 3.638.40; depósito en garantía, 283.10; muebles y útiles, 765.50; libros de lectura, 489.84; deudores y morosos, 43[illegible]. Total: $ [illegible].

Gastos de administración — Durante el ejercicio los gastos de administración han arrojado un promedio mensual de $ 321.22 en contra de [illegible] en igual período del año anterior. Este aumento es debido en parte a los gastos de propaganda hechos con motivo de la renovación del convenio.

Obreros parados — El promedio de obreros asociados parados, durante el semestre ha sido de 22, mientras en igual semestre del año anterior era de 23.

Subsidio al conscripto — Durante el ejercicio se abonaron $ 138 en concepto de subsidios a los asociados conscriptos.

Conferencias de propaganda — Para ilustrar a los obreros del gremio respecto a la caducidad del convenio se efectuaron 6 conferencias públicas, se fijaron 2.000 carteles y se distribuyeron 22.000 manifiestos.

Reuniones y asambleas — Desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio la C. G. A. ha celebrado 29 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias, habiendo convocado a los socios a una asamblea extraordinaria.

Correspondencia — Durante el período la secretaría ha expedido las siguientes notas: administrativas, 400; a industriales, 18; al interior, 12; al exterior, 3, y a varios, 6. Total, 444 notas.

UNION CHAUFFEURS

Celebrará asamblea general extraordinaria el próximo sábado, a las 8.30 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

En esa reunión se considerará la siguiente orden del día: Informe de la comisión de tráfico y la huelga de "La Comercial".

MAQUINISTAS Y AYUDANTES TEATRALES

Reorganización de la sociedad. — La nueva C. A. — Se ha reorganizado en esta capital la sociedad de maquinistas y ayudantes teatrales, quedando la C. A.

DE UNA RIFA

Se avisa a todos los Centros del Partido que los números de la rifa hecha por el Centro Socialista del Salto que no hayan sido devueltos antes del día del sorteo (8 de septiembre), serán considerados como aceptados por sus poseedores. —La C. administrativa. V|17|9.

constituída en la siguiente forma: Presidente, Benito Gómez; vice, José La Padula; secretario general, Manuel Nieto; de actas, Enrique Toribio; tesorero, Eduardo Malbertti; protesorero, Juan Malbertti; vocales: Juan Caminata, Basilio Hornos, Edmundo Bogni, Tomás Valdivia, Mariano B. Hornos, Mariano Villanueva.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Cangallo 1486.

OBREROS ESCOBEROS

La huelga de la casa Molinari y Mundul — En la última asamblea efectuada por esta sociedad se resolvió continuar la huelga de la casa Molinari y Mundul y aplicarle la táctica empleada con la casa Crespo.

También se acordó considerar como traidor a la causa del gremio a todo obrero que concurra a trabajar en las casas de referencia.

FUNDIDORES Y MODELISTAS

Estatutos a base múltiple — En la última asamblea celebrada por la Federación Obreros Fundidores, Modelistas y anexos, después de un debate sereno, se aprobó con ligeras modificaciones el proyecto de estatutos a base múltiple presentado por los compañeros Miranda y Aragall, nombrados al efecto en comisión.

También se acordó imprimir un buen número de ejemplares del citado estatuto a objeto de distribuirlo entre los obreros del gremio.

—La C. A. del sindicato se reunirá el próximo lunes, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 1056.

FEDERACION GASTRONOMICA

Conferencia.—A objeto de propagar entre los gremios de la alimentación la conveniencia de constituir la federación gastronómica, la Cámara sindical de cocineros y pasteleros efectuará hoy la primera conferencia de la serie proyectada.

El acto tendrá lugar a las 9 de la noche en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1348.

Sobre "Organización y solidaridad" disertarán varios oradores de la Liga de Educación Racionalista.

EL HOGAR Y LA ESCUELA

El hogar es símbolo de alegría tranquila y de descanso apacible; en él se manifiesta la expansión de los sentimientos más tiernos del hombre y de sus afectos más delicados. En el hogar transcurren las horas de estudio o de recogimiento, que templan el carácter para afrontar las luchas que la vida impone.

En una misma especie animal no tiene la familia más que un aspecto: ella es un grupo fisiológico completo, que ningún desacuerdo o desarmonía pueden turbar. El grupo familiar es como una pequeña patria en que todos los ciudadanos están unidos por lazos naturales que, llegada la hora, se desligan y caen para que otros grupos puedan formarse. Sólo en la familia humana esa uniformidad no existe.

Entre los romanos, la fuerte unidad familiar que caracterizaba su organización social descansaba en el derecho legal del padre sobre sus hijos y los hijos de éstos, es decir, sobre la violencia y la arbitrariedad.

Los griegos no conocían de la familia sino las ventajas políticas y sociales. Entre ellos fundaba el hombre un hogar para dar hijos a la patria, que vivía rodeada de enemigos y necesitaba soldados que la defendiesen. Despreciaba los halagos de la intimidad de la vida doméstica, pasando su tiempo en el ágora o en el gimnasio, donde se discutían los intereses del estado.

Durante la edad media, por una parte la servidumbre, que ligaba al hombre a la gleba y lo despojaba, el amor apasionado por las conquistas y las aventuras peligrosas, y las interminables contiendas entre señores feudales o las costumbres caballerescas y las guerras o cruzadas de religión; por otra, impidieron que la familia fuese un grupo caracterizado por su fuerza y su unidad.

Mucho más que en el amor, descansan las dulzuras del hogar en la amistad tranquila entre los cónyuges. Si por temperamento o necesidad lleva el hombre una existencia agitada, o se halla absorbido por una gran zozobra, pierde la vida del hogar en su encanto y en su fuerza. Ello explica que, durante el período de la edad media, la familia tuviera su más bella expresión en el hogar de los burgueses o de los artesanos de las ciudades, gente por lo general muy tímida, que se ocultaba al ruido de las armas, huía del tumulto y sólo mostraba cierta osadía cuando un decreto real amagaba mermar sus privilegios de oficio o de clase.

En la víspera de la revolución francesa, la clase burguesa, que ocupaba una posición más o menos equidistante entre la pobreza extrema que mata o debilita en el hombre mucho de lo humano, y el exceso de riqueza o el poder con los abusos a que invitan, era la única que hubiese conservado hábitos familiares morigeradores de las pasiones y de los vicios. Por eso en su lucha contra la nobleza y el clero halló en la pureza relativa de sus costumbres una fuerza moral que a éstos faltaba en absoluto.

Cuando en las páginas de su "Emilio" protestó Rousseau contra la costumbre de confiar los niños a nodrizas, mostrando sus inconvenientes, ninguna dama de la nobleza hacía excepción a ella: la corrupción era la regla en las grandes familias del reino. Pero Brieux, una de las figuras más significativas del teatro francés contemporáneo, pudo renovar contra la burguesía oligárquica y detentadora del poder desde más de un siglo, la diatriba indignada de Rousseau, porque el sensualismo que hace presa en la clase usurpadora crea el relajamiento en los lazos de familia, y el resultado lógico de ese relajamiento es el abandono de los niños en manos mercenarias.

En la clase obrera actual, la familia o el hogar tampoco ofrece, en general, un aspecto muy risueño.

En opinión de ciertos autores, sería cometer un crimen casarse uno y procrear hallándose mal favorecido en cuanto a riqueza o bienestar. El señor Mantegazza ha recomendado con seriedad a todo hombre que pensara en casarse leer a Malthus y meditar sobre su obra. Si ese consejo llegara a la práctica, veríamos sin duda a los enamorados pobres resignarse a quedar solteros en homenaje a la verdad científica y a las fórmulas del puritano inglés sobre las leyes de la población. Mantegazza era un romántico y un sentimental, como lo demuestra su estilo, de una sensibilidad a veces morbosa. Era también un sabio, un fisiólogo de fama mundial; había estudiado la naturaleza humana, conocía las necesidades del hombre: pero en su aplicación de tanto caudal de ciencia a los problemas sociológicos llegaba su ingenuidad hasta aconsejar a los desheredados de la fortuna aniquilar en sí la fuente de las dichas más grandes, el centro de irradiación de sus anhelos más nobles, más vivaces.

Por lo demás, no hace falta gran sabiduría para comprender cuántas deficiencias se hacen sentir en los hogares pobres.

La miseria agria el carácter del hombre en proporción al rigor con que lo acomete, y embota o debilita en él sentimientos que hallan en el hogar su campo natural de expansión. La falta de una buena disciplina mental, que sólo se adquiere en el estudio, y su poco trato con las ideas mediante la lectura, hacen además que no pueda reaccionar con el pensamiento contra el medio que lo oprime. En esas condiciones, la familia, esa organización en que deberían reinar la intimidad, la armonía y el amor entre todos los seres que la componen, suele no ser sino una aglomeración sin fuerza y sin unidad.

La labor del día, por lo general ruda y abrumadora, predispone muy mal al padre para dedicarse por la noche a la educación de sus hijos.

Los niños crecen abandonados, sin guía espiritual, adquiriendo los malos hábitos que enseña la calle, encaminándose hacia la vagancia o las malas artes de vivir.

Ante ese espectáculo se hace sentir, imperiosa, la necesidad de escuelas para recoger a los niños durante el día y darles los rudimentos del saber que no han podido adquirir sus padres.

La labor de los socialistas en favor del hogar, mediante la elevación de los salarios, el abaratamiento de la vida, la higienización de las viviendas obreras y la difusión de conocimientos generales de utilidad práctica en la vida doméstica, se complementa con su propaganda por la creación de escuelas donde todos los niños recibirán la preparación adecuada a su acción futura de ciudadanos.

Realizados esos dos anhelos de su acción: hogares fundados en casas higiénicas donde una mejor remuneración del trabajo hará que reinen la vida holgada y la salud, y escuelas en cantidad suficiente para que todos los niños beneficien de una buena instrucción, habrán dado los socialistas a la familia la firme base que necesita para contribuir al perfeccionamiento social por el mejoramiento del individuo.

Arturo HAVAUX.

Cooperación y mutualismo

Lo que dice un consumidor del almacén de "El Hogar Obrero"

Damos a continuación la carta que nos envía el ciudadano Pascual Sanguin, socio consumidor del almacén social de El Hogar Obrero, desvirtuando las gratuitas afirmaciones hechas por el diputado Le Breton en la cámara de diputados. Dice así:

Turdera, 12 septiembre de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

A propósito de las mentiras pronunciadas en la cámara por el diputado Le Breton cuando decía que los precios de los artículos de la sección almacén de El Hogar Obrero eran más caros que los de cualquiera otra parte, puedo declarar como consumidor de dicha cooperativa lo siguiente, a fin de desvirtuar tamaña falsedad:

El cajón de azúcar a cuadritos que compro en El Hogar a 4.20, en otras partes cuesta 4.50; fideos de sémola extra superior a 0.40, y los he pagado en casa de confianza a 0.70; jabón clase superior amarillo 0.45, en otras partes 0.50 y ordinario; porotos de manteca a 0.50, en una casa de cereales 0.60; queso de Goya 1.10, en otras partes 1.40 y 1.50; alcohol fino 1.65, en todas partes 1.80; de quemar 0.25, en todas partes 1.40 y 1.50; arroz Carolina 0.50, en otras partes 0.60; kerosén, el cajón, 7.50, en otras partes 8; yerba Cruz Malta 0.85, en otras partes 0.90; harina de trigo 0.22, en otras casas 0.30.

Podría detallar infinidad de otros artículos que cuestan todos ellos menos en la misma proporción que los anteriormente citados, lo que no hago por su mucha extensión y porque todos los consumidores de El Hogar Obrero ya lo saben.

Contados artículos están en igualdad de precios con los de los almacenes comunes, pero éstos no son los más necesarios, y aun así, son más convenientes por la calidad y el peso justo.

He podido establecer la diferencia en los precios más bajos de El Hogar Obrero cada vez que se ha terminado mi pedido, y me he visto obligado a recurrir en el momento a otras casas del ramo, comprobando en cada caso lo que más arriba menciono.

Además, nos es muy grato a los socios de El Hogar Obrero saber que pagamos las mercaderías por su peso exacto, mientras que en la mayor parte de los almacenes eso es muy dudoso, y nos es más grato aún saber que en cada ejercicio recibimos dividendo por concepto de las utilidades que arrojan las mismas compras que hacemos a más bajo precio, como he demostrado, lo que determina una utilidad de 15 a 20 o|o, lo que es igual de 15 a 20 pesos de economía por cada 100 de consumo.

De todas estas cosas, o no entienden ni una jota los regeneradores radicales, o simulan no entenderlo sus jefes, a fin de que los discípulos no aprendan para poderse servir mejor de ellos.

Lo saluda atte. — **Pascual Sanguin.**

Grupo parlamentario socialista nacional

Reunión del 15 de septiembre

Presentes: senador del Valle Iberlucea, diputados Bravo, Cúneo, Jiménez, Zaccagnini, Dickmann.

Ausentes: diputados de Tomaso, Justo, Repetto.

—Un grupo numeroso de ciudadanos de Tucumán, tenedores de bonos de la sociedad "La Bola de Nieve", pide al grupo gestione medidas ante los poderes nacionales para impedir que las sociedades anónimas con personería jurídica defrauden el ahorro popular.

Se resuelve presentar una nota al poder ejecutivo pidiendo informes sobre estas instituciones, designándose para fundarla al diputado Dickmann.

El diputado Zaccagnini presenta un proyecto de reforma de la ley de jubilación de los empleados y obreros ferroviarios. Se aprueba.

—Se tratan diversos asuntos sobre actuación a realizarse. — **A. M. Jiménez**, secretario.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Villa Devoto y Villa del Parque — El secretario del Centro Socialista de esta sección nos comunica que en la reunión de la comisión administrativa de fecha 27 de agosto ppdo., se ha resuelto censurar la actitud del ciudadano Joaquín Apolinario, que habiéndose comprometido para hacer uso de la palabra en la conferencia pública dada por ese Centro el 22 de dicho mes, dejó de asistir sin causa justificada.

El mismo Centro resolvió en su asamblea general celebrada el 2 del actual, censurar igualmente la conducta del ciudadano Alberto Salís, que dejó de asistir a la conferencia del 29 de agosto, para la cual había comprometido su concurso.

El ciudadano Salís nos comunica que considera injusta esta censura, pues él convino con el secretario del Centro que disertaría sobre el tema "Municipalidad electiva", y que como fué cambiado el tema sin su consentimiento, anunciándose otro orador para tratarlo, creyó su deber no asistir.

BUENOS AIRES

Morón — **El festival del sábado**—Con gran éxito realizóse en la noche del sábado la velada familiar organizada por la biblioteca "Sarmiento", del Centro Socialista, festejando el 18o. aniversario de su fundación.

Abrió el acto el diputado provincial Adolfo Dickmann, quien por espacio de media hora habló sobre el ideal colectivo argentino en sus diferentes épocas.

El programa se desarrolló en todas sus partes con el aplauso del público, siendo muy festejados todos sus números.

El diputado de Vicente disertó sobre "La obra de Sarmiento y el porvenir de la educación". Por espacio de cincuenta minutos ocupóse de la compleja y accidentada vida de Sarmiento y las características de las épocas en que le tocó actuar.

Terminada la función se dió principio al baile familiar, que se mantuvo animado hasta las primeras horas de la mañana.

Fué una bella fiesta, de provechosos resultados.

MENDOZA

Varios mitines — El domingo pasado se realizó en Godoy Cruz un mitin organizado por la Federación Socialista, y que reunió un considerable número de personas. Hablaron S. Castromán, José A. Vila, A. Ordóñez Riera y Ramón Morey.

—El próximo domingo se celebrarán mitines en los departamentos de Maipú y Las Heras, organizados por los respectivos centros y con el concurso de delegados de la Federación.

MENDOZA

CAMARA DE DIPUTADOS

Los pedidos de juicio político

Despacho de las comisiones

En la sesión celebrada el lunes por la cámara de diputados, entraron los despachos de las comisiones de legislación sobre el pedido de enjuiciamiento político contra varios miembros del poder judicial, asunto del que informó LA VANGUARDIA al plantearse en la cámara.

El juez de comercio Gallegos Moyano fué acusado por la suprema corte de haber distraído fondos pertenecientes a los litigantes, y de que llevaba una vida poco decorosa.

A su vez, el diputado oficialista Manuel Molina, que había sido suspendido por la suprema corte en su profesión de martillero, también por retención indebida de dineros de un litigante, acusó ante la cámara de diputados a los miembros de la corte y al procurador de la misma, contra los cuales acumuló una serie de cargos que se referían más bien a la vida privada, pero muy graves, porque afectaban el decoro de dichos magistrados. Al procurador de la corte, doctor del Castillo, lo acusaba, por ejemplo, de haber vendido al tribunal de que forma parte en dos mil pesos un retrato al óleo con firma apócrifa de un pintor francés, cuando en realidad era el óleo obra de su pincel. La comisión investigadora lo ha puesto en apuros preguntándole en qué fecha y por qué banco giró al pintor francés la suma recibida.

A los otros jueces se les acusa, entre otras cosas, de alcoholismo consuetudinario de pública notoriedad, de haber traspasado sus propiedades a parientes, en fraude de los acreedores, etc., excepción hecha del presidente del tribunal, a quien solo se le acusa de irascibilidad de carácter e incompetencia intelectual para el cargo.

Este asunto, del cual son protagonistas miembros del partido oficial exclusivamente, es el resultado de los enconados odios que dividen a sus hombres, unidos únicamente por las perspectivas de las ventajas que sacarán vendiéndose en rebaño a los partidos que en el orden nacional se disputarán la presidencia.

El despacho de las comisiones de legislación aconseja el enjuiciamiento del juez de comercio doctor Gallegos Moyano, del procurador de la corte, doctor del Castillo, y del ministro de la corte doctor Puebla. Opina, en cambio, que no hay lugar a la formación de juicio político contra los ministros Funes y Corvalán.

Se ha fijado la sesión del lunes para tratar estos despachos.

La justicia en la dirección del puerto

Cuando el doctor Hardoy se hizo cargo de la dirección del puerto de la capital estaban los diques llenos de vapores, los depósitos existentes abarrotados de mercaderías, las vías repletas de vagones y, en resumen, todo el movimiento portuario semiparalizado debido a una completa congestión. Para alcanzar la normalidad de las operaciones, que se consiguió en plazo relativamente breve, adoptó el gobierno todas las medidas que por los prácticos en la materia se le aconsejaron. Se dieron a la dirección del puerto elementos nuevos y se le ofrecieron todos los recursos que estimase necesarios.

Tales facilidades contribuyeron en mucho, indudablemente, a que se obtuviera el resultado apetecido; pero todo ello no hubiera sido tal vez suficiente si el personal de aquella repartición, por voluntario y tácito acuerdo, no se hubiera sacrificado recargándose hasta el exceso de trabajo extraordinario.

Hasta los empleados de oficina se olvidaron del horario. En todas ellas se trabajaba desde las 7 de la mañana hasta entrada la noche.

Empleados de 150 pesos y de menos sueldo trabajaban todo el día y parte de la noche, algunas veces sin tiempo ni para ir a almorzar o comer a sus casas, haciendo pequeños gastos extraordinarios por esta causa, sin otro estímulo ni recompensa que el aplauso de sus jefes inmediatos, los cuales se sacrificaban en igual medida, estimulados por las manifestaciones de agradecimiento tributadas por agentes marítimos y exportadores e importadores, no a ellos, sino al director general.

Una sola clase de trabajo extraordinario se pagaba en aquella época y se ha seguido pagando después: la de los apuntadores en la descarga nocturna de los vapores, cuando los agentes pedían habilitación de horas extraordinarias.

Ese trabajo lo pagaban y pagan los agentes. La tarifa era de diez pesos por noche por cada apuntador, y nunca reclamaron de ella los que la abonaban por creerla justa; pero un buen día el director del puerto se acordó de que entre los apuntadores había muchos que eran por nombramiento y por sueldo simples peones y que a éstos no les correspondía por lo tanto sino un jornal de 3 pesos como máximum, y, de golpe y porraso, sin reflexionarlo, ordenó que, por el trabajo nocturno de los apuntadores pagaran los agentes marítimos solamente los tres pesos.

La economía resulta irrisoria para las empresas navieras, pero en cambio la diminución de la recompensa del trabajo extraordinario era muy importante para los empleados que la sufrían.

Se dió entonces el caso de que muchos renunciaron al derecho de turno en las habilitaciones y un buen día dos de esos empleados atendieron las descargas de dos vapores cada uno, ques, de más está decirlo, que trabajaban uno al lado del otro.

Al ver el doctor Hardoy las planillas falló sin más trámite que aquello era una grave irregularidad, y eliminó a los dos empleados, ambos de aquellos que en otro tiempo se sacrificaron sin retribución alguna por la gloria del director general.

No está de más hacer constar que las renuncias de los apuntadores al trabajo nocturno extraordinario, se deben solamente a la exigüidad de la retribución que el doctor Hardoy ha impuesto velando por intereses de particulares sino también a que son ellos los responsables moral y materialmente de faltas de bultos que puedan encontrarse después de la descarga.

Y todo eso no se paga equitativamente con tres pesos por noche.

El doctor Hardoy conoce, sin luego, casos de la misma índole y más graves que el castigado con tanto rigor, cometidos por sus paniaguados y que, en lugar de castigo, han merecido recompensa.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UNA SIRVIENTA

En la casa situada en la calle ...nas 570, ocurrió ayer de mañana un grave accidente que causó la muerte a una menor de 16 años.

La sirvienta María Epifasia, con objeto de efectuar algunos trabajos se dirigió a la cocina y, sin advertirlo, se aproximó a un brasero donde había algunas leñas en combustión.

María, presa del terror, echó a correr por el patio en demanda de socorro, pero cuando se la quiso auxiliar era tarde.

Las ropas se habían convertido en cenizas y la infeliz mujer cayó ... mento sin sentido.

En gravísimo estado la policía de la sección 23a. la hizo conducir al hospital Teodoro Alvarez, donde falleció a la tarde.

—El día 10 del corriente, a las 5 de la tarde, en circunstancias que Faustino Coronel se ocupaba en la construcción de un rancho en el lugar denominado Taco Ralo Viejo, en Tucumán, se desprendió el techo, y al caer lo apretó causándole heridas graves en el pómulo derecho, otra en el labio inferior, ...ciéndole además golpes en la cabeza y caja del cuerpo.

La víctima fué conducida al hospital de Monteros, para su asistencia.

—En la panadería de Manuel ...guez, La Paz 2038 (Montevideo), trabajaba el operario amasador A... Rodríguez, español, soltero, de 2... años, domiciliado en Inca 1818, cuando el engranaje de una máquina le tomó el dedo índice de la mano derecha, fracturándoselo.

Después de curado por la asistencia pública, el operario fué trasladado a su domicilio.

—Domingo Castellucci, italiano, de ... años de edad, al descender por la escalera del altillo donde habita, en el tambo de Miguel Farnel, calle Constituyente 1498 (Montevideo), y donde desempeña funciones de peón, cayó desde una regular altura, produciéndose lesiones internas gravísimas y fractura de la columna vertebral.

Castellucci, en grave estado, fué conducido al hospital Maciel.

—Ayer, a las 9 a. m., en el frigorífico "La Negra", de Avellaneda, en circunstancias que el peón del establecimiento José Rey transportaba un cuarto de animal vacuno, resbaló y al caer sobre el piso de piedra se hirió en la cabeza, produciéndose una herida grave.

—Antonio Lentini, peón de la compañía de tranvías Anglo Argentina, al limpiar un cambio en la esquina de Suipacha y Arenales se lesionó dos dedos de la mano derecha.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 38

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

—Tienes vocación de cornudo, amigo mío. ¿Acaso me propuse nunca buscar a tu camarada? Eres tú quien le trajo aquí. Tú... ¡y de qué manera! Me tendiste un lazo para entragarme sin dificultad a ese hombre... ¡Bonito proceder! Afortunadamente, han fracasado tus planes.

Mauricio limitóse a contestar:

—¡Fuera de aquí, lagartona!

Hizo un ademán, como si estuviese decidido a echarla de un puntapié.

Arcadio sufría viendo a su amante víctima de tan insolente acritud, pero no se consideró autorizado para reprender entonces a Mauricio. La señora de Aubels, revestida con todos los atributos de su dignidad, fijó en el joven Esparvieu su mirada imperiosa, y le dijo:

—Manda que arrimen un coche.

Es tan poderosa la influencia ejercida por las mujeres en una sociedad galante, que aquel francés, obedeciendo sin replicar, salió a decir al portero que necesitaba un taxi. La señora de Aubels despidióse de Mauricio mirándole despreciativamente, como debe mirar una mujer al hombre burlado por ella, mientras le humillaba más exaltándole con el atractivo delicioso de todas sus actitudes. Mauricio, al verla salir, aparentó una indiferencia que no sentía; luego, acercándose al ángel, cuyo batín rameado era el que llevaba puesto Mauricio el día de la aparición (circunstancia insignificante al parecer y que, sin embargo, acrecentó el resentimiento del protector lastimosamente engañado), le dijo:

—¡Tú luciste! Deberías enorgullecerte de ser el individuo más despreciable que se conoce. ¡Qué desdicha, perder la dignidad tontamente! Porque si esa mujer te agradaba, me lo pudiste decir; como ya no la quiero, yo te la cediera gustoso.

Esto lo decía para ocultar su dolor, sintiéndose atraído por los encantos de Gilberta, cuya liviandad le atormentaba. Y prosiguió:

—Te aseguro que tuve intenciones de proponértelo; pero tu indelicadeza se me anticipó. Te has portado como un cerdo.

Bastara en aquel instante la más ligera disculpa, una palabra cariñosa de Arcadio, para que Mauricio, deshecho en lágrimas, perdonase al amigo y a la querida, quedando los tres complacidos, felices y satisfechos. Pero el ángel desconocía la ternura humana, no habiendo sufrido lo necesario para compadecer a los que sufren, y respondió con glacial prudencia:

—Querido Mauricio: la necesidad, que guía y encadena las acciones de los seres animados, produce con frecuencia efectos imprevistos, y a veces absurdos. Así puedo explicarte un suceso que te desagrada; y si dispusieras de una conveniente filosofía natural para juzgarlo, no me lo reprocharías, comprendiendo que la voluntad es ilusión y que las afinidades fisiológicas, exactamente determinadas como las combinaciones químicas, podrían formularse de igual manera. Creo posible inculcar en tu cerebro estas verdades, pero sería un razonamiento largo y penoso, que acaso no bastase para devolverte la serenidad perdida. Lo inevitable ya, es que yo me vaya...

—¡No te vayas! — repuso el joven Esparvieu.

Tenía un claro concepto de las obligaciones sociales, poniendo el honor sobre todo, cuando era necesario. Y en aquel momento estaba convencido en absoluto de que solamente con sangre se borraría la injuria que le infirieron. Esta idea tradicional impuso a su actitud y a su lenguaje una inesperada nobleza; y prosiguió:

—¡Caballero!: yo soy quien debe salir ahora mismo de esta casa, para siempre. Usted es un desterrado, y ha de permanecer en ella esperando la visita de mis padrinos.

El ángel sonrió, al decir:

—Los recibiré, si lo deseas; pero debes recordar, Mauricio, que soy invulnerable. Los espíritus celestes, aun presentándose bajo forma carnal, no pueden sucumbir atravesados por una bala o por un florete. Reflexiona el conflicto que nos crea esta desigualdad inevitable, y lo absurdo que sería decirles a tus testigos que no puedo aceptar el duelo por ser mi sustancia de naturaleza inmortal.

—¡Caballero! — replicó el ilustre vástago de los Bussart de Esparvieu — debió usted meditar esos inconvenientes antes de agraviarme.

Y se fué. Su arrogancia desmayó al sentir el aire de la calle; se tambaleaba como un borracho...

Llovía sin cesar. Paso a paso, andaba Mauricio, sordo, ciego, sin saber por donde iba, metiendo los pies en el agua, llenándose de barro. Anduvo así por los bulevares de la ronda, y cuando la fatiga le rindió, sentóse junto a la valla de un solar. Sus lágrimas desleían sobre su rostro las salpicaduras de fango, y por el ala de su sombrero corría el agua, como por una canal. Un transeunte compasivo le arrojó una moneda de cobre; Mauricio la cogió, guardóla cuidadosamente, y levantándose fué a buscar padrinos.

CAPITULO XXX

En el cual se relata un lance de honor, y donde se apreciará si es cierto, como lo supone Arcadio, que la experiencia de nuestros errores nos encamina hacia el bien.

Habían acordado que se verificara el duelo en el jardín del coronel Manchon, bulevar de la Reina, en Versalles. Los señores de la Verdeliere y Truc de Ruffec favorecidos ambos por su continua intervención en esos asuntos, y conociendo minuciosamente las reglas a que se ajustan los lances de honor, apadrinaban a Mauricio de Esparvieu. No se realizaba ningún duelo en el mundo católico sin contar con el señor de la Verdeliere, y Mauricio se amoldó a la general costumbre recurriendo a él, teniendo que vencer sus escrúpulos por haber sido a la faz del mundo el amante de la señora de la Verdeliere no podía considerársele como a un marido: era una institución. En cuanto al señor Truc de Ruffec, nunca se le conocieron otros recursos ni otra profesión; el honor era toda su vida; y cuando algún malicioso lo hacía notar, se le objetaba preguntándole qué carrera más honrosa que la del honor puede un hombre elegir. El príncipe Istar y Teófilo fueron los padrinos de Arcadio. El ángel músico no intervenía en aquel lance por su gusto y libérrima voluntad. Inspirándole horror todo género de violencias, condenaba el duelo. Eranle insoportables el choque de las espadas y las detonaciones de las pistolas; y se desmayaba cuando veía correr sangre de una herida. Se negó tenazmente a ser el segundo padrino de su hermano celestial, y fué necesario, para decidirle, que le amenazara el querube con romperle sobre la cabeza una botella de panclastina. Además de los adversarios, los padrinos y los médicos, sólo entraron en el jardín algunos oficiales de la guarnición de Versalles y varios periodistas. Aun cuando el joven Esparvieu no tenía más personalidad que la de hijo de familia, y Arcadio era completamente desconocido, aquel duelo inspiró mucha curiosidad, y los balcones de las casas próximas hallábanse rebosantes de fotógrafos, de gacetilleros y de personas distinguidas. Habiéndose averiguado que una mujer era la causa del disgusto se comentaba el lance, dando muchos por seguro que lo provocó Bocota y creyendo los más que la culpa era de la señora de Aubels. Por añadidura, bastaba que interviniese en un duelo el señor de la Verdeliere para que se interesase todo París.

Lucía un cielo azul; los rosales del jardín hallábanse cubiertos de rosas; un mirlo cantaba. El señor de la Verdeliere, juez de campo, uniendo las puntas de las espadas, pronunció la frase de reglamento:

—Comiencen, caballeros.

Mauricio de Esparvieu atacó vivamente, batiendo el arma de su rival. Arcadio rompió manteniendo la espada en línea. El primer asalto no dió resultado alguno. Los testigos creyeron que el joven de Esparvieu se hallaba en un estado lamentable de irritabilidad nerviosa, mientras que su adversario se mostraría sereno y firme. En el segundo asalto, Mauricio menudea los ataques, tiende los brazos y descubre el pecho. Tírase a fondo, avanzando, y consigue apoyar en el cuerpo de Arcadio la punta de su espada. Todos figuran que Arcadio está herido, pero al reconocer a los combatientes comprueban asombrados, que es Mauricio quien tiene un rasguño en la muñeca. Mauricio afirma que ni siquiera lo siente, y el doctor Quille, después de un minucioso examen, declara que su cliente no quedó en condiciones de inferioridad.

Pasados los quince minutos de observación reglamentaria, el duelo continúa. Mauricio ataca de nuevo con violencia. Es notorio que su adversario no tiene interés en herirle y (esto es lo que intranquiliza más al señor de la Verdeliere) que ni siquiera pone cuidado en defenderse. Cuando empieza el quinto asalto, un perro de aguas negro, cuya presencia en el jardín hasta entonces no fué advertida, apareciendo entre unos rosales penetra en el terreno de la lucha, y sin que basten a detenerle palabras y ademanes hostiles, pasa entre las piernas de Mauricio, cuyo brazo languidece y que adelanta el hombro como si tratase de avivar a empujones el juego de su espada contra el espíritu invulnerable. Tirándose a fondo violentamente, se atraviesa el brazo con la punta del acero de su rival.

(Continuará).

DEFRAUDACION DEL AHORRO POPULAR

EL CASO DE "LA BOLA DE NIEVE"

NOTA AL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA NACIONAL

El grupo parlamentario socialista nacional recibió la siguiente nota de personas residentes en Tucumán y que han sido perjudicadas por la sociedad La Bola de Nieve".

La nota dice así:

Tucumán, 10 de septiembre de 1915. — Ciudadano secretario del grupo parlamentario socialista. — Doctor Angel M. Giménez — Cámara de diputados de la nación. — Buenos Aires:

Los subscritos, abonados a la sociedad La Bola de Nieve, dirígense a usted, y por su intermedio a la representación socialista, consultando si fuera posible gestionar ante los poderes nacionales medidas para impedir que las sociedades anónimas, amparadas en su personería legal, continúen defraudando inicuamente el ahorro obrero, fruto de largos años de amortizaciones, en la esperanza, naturalmente, del ansiado premio, que hoy se convierte en estafa al declararse en quiebra la institución nombrada.

Esperamos que ustedes, genuinos representantes del pueblo de la república y únicos centinelas de la justicia, recaben una reparación ante nuestra justa protesta.— R. César Asés, serie D No. 590; Juárez Rodríguez, serie D No. 33; J. Benjamín Muñiz, serie CI No. 480; Juan J. González; Laura E. de Borrini; Jenaro F. de Rozzi; Francisco J. de Comiol; D. del Campo Sánchez; J. Brizuela de la Vega, serie D Nos. 625 y 430; S. E. Cabral, serie A No. 57; Segunda Bravo Figueroa, serie A No. 2643; Rosa Argentina Cabral, serie C No. 162; Salvador Farías, bono, serie D No. 465; Constancia B. de Frías, bono serie D. No. 154; José F. Díaz, serie D Nos. 686 y 302; Alejo Alzogaray, serie D No. 158; Vicente Estaquín, serie C No. 936; Domingo Mosto, serie D No. 612; J. Alvarez, serie A 479; Miguel F. Luna, serie A No. 50; Carmelo Díaz, serie D No. 4072; Humberto Rozzi; Félix Borrilo; J. Salomé; José Luis Vitolone; Fortunato Alurralde; Domingo Marafioti; Teresa B. de Mopty; Manuela González; Jenaro di Nero; Angel D. Nin; C. J. Argañaraz, serie C No. 196; A. Rentería, serie D 3 529 y 618; E. Thiebaut, serie C 1 517; B. Muñiz, serie C 1 480; M. di Nin; Antonia di Nin; S. Mandojana; Juan Córdoba.

La nota que antecede fué considerada ayer por el grupo parlamentario, resolviendo éste presentar la minuta de comunicación al poder ejecutivo cuyo texto publicamos en la sección respectiva.

LOS ASILOS LAICOS

Una boda en Montevideo

"Hace ya bastante tiempo — dice "El Día", de Montevideo — que el asilo "Larrañaga" ha dejado de ser una zona al margen de la sociedad, refugio de réprobos y condenados... Desde que las hermanas de caridad no están allí, desde que allí impera el régimen laico, el asilo se ha convertido en lo que es y debía haber sido siempre: un hogar más grande que los comunes.

La prueba de que el régimen actual es el que está de acuerdo con la naturaleza, ya la hemos dado una porción de veces; pero una ceremonia realizada ayer nos proporciona la ocasión de evidenciar la verdad de ese hecho. Ayer, en efecto, se realizó la boda de una joven asilada, acto que fué precedido de una serie de antecedentes singulares.

La joven que ayer contrajo enlace era una de las tantas criaturas sin padres que encontraron en el asilo el hogar que les faltó. Allí creció, se ilustró y vivió, hasta que pasó a vivir en casa de una familia que la recibió en custodia. Varios años quedó con ella, hasta que la niña, ya señorita, conoció a un joven que la requirió de amores, concertándose en seguida el compromiso. Desde entonces, la joven volvió al asilo, donde el novio la visitaba en determinados días.

La ceremonia nupcial, primera de este carácter, se realizó en el respectivo juzgado de paz. La novia fué acompañada por el director y el secretario del asilo, por una compañera y por el director de la asistencia pública, señor Scosería, en su calidad de tutor de la joven. Una vez realizada la ceremonia, el juez primero, y luego el doctor Scosería, dijeron algunas palabras oportunas. Más tarde se realizó una pequeña fiesta en el asilo en honor de los desposados, la primera pareja que se constituyó bajo los auspicios de la institución, a la que seguirán otras dos que ya están preparando el nido...

Hechos de esta índole son confortantes para cuantos se preocupan sanamente de aliviar las desigualdades de la suerte o de la sociedad. Los que viven en el asilo no son, como creen los sectarios católicos, seres que tienen estigmas infamantes. Son, como los demás, criaturas sanas de cuerpo y de espíritu, capaces de responsabilidad y de derecho. El régimen actual del asilo, haciendo posibles estas reivindicaciones humanas, permite la afirmación de que ya no existen tales vencidos de la vida".

Crónica del delito

Consecuencias del alcohol. — Jesús Collazo llevaba anteayer por la calle Centro América (Cerro), a su hermano Antonio, que se encontraba en estado de ebriedad.

Al llegar a la esquina de Italia el ebrio se fué encima del individuo Juan Porta, por lo que éste la emprendió a puñetazos.

Al intervenir en defensa de éste su hermano Jesús, fué atropellado cuchillo en mano por Porta, quien le infirió una herida de importancia en la cara.

El herido, después de curado por la asistencia pública, fué conducido al hospital Maciel.

El heridor fué arrestado por la seccional 24a.

—Ayer, en Pergamino, a las 4 p. m., Ramón Ponce, en estado de ebriedad, por cuestiones del momento aplicó con un palo un golpe en la cabeza a Remigio López.

La herida es leve.

Los incidentes que terminan mal. — Anteayer, en Tres Arroyos, la mujer Rosario Pérez, por cuestiones del momento, armada de una leñaza dió un golpe en la cabeza a Juana Sánchez, que la hirió de importancia.

—En el pueblo de Cascallares, del partido de Tres Arroyos, ayer a las 11.30 p. m., en el prostíbulo de la localidad, previo cambio de palabras, Tomás Galván (a) Gato, armado de cuchillo, aplicó un hachazo a Felipe Monje en la mano izquierda.

La herida es grave.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En un terreno baldío de las calles Tarija y Treinta y Tres fué encontrado ayer un feto del sexo masculino.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron —, a excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación, 1 pelea y 3 agresiones.

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas del tren. — En la noche del día 11, a la altura de la parada del Tiro argentino del norte, ferrocarril Central Norte, (Tucumán), fué arrollado por un tren de carga Julián Figueroa, argentino, de 21 años de edad, destrozándole completamente los pies y causándole lesiones en diversas partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció acto seguido.

—En las vías del ferrocarril Central Argentino, a pocos metros de la estación Colegiales, entre las calles Esteco y Palpa, fué encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado.

La policía de la sección 27, tomó intervención y recogió los restos del extinto.

Por unas cartas encontradas en las ropas que vestía, se supo que la víctima se llamaba Frank C. Rogers. Según averiguaciones practicadas por la policía, Rogers viajaba en un tren que salió anteanoche a las 10.20 de Retiro, con destino a Tucumán, y al pasar de un vagón a otro resbaló y cayó sobre las vías, siendo destrozado por las ruedas del convoy.

Los restos han sido enviados a la Morgue, habiéndose comunicado el suceso al juez federal doctor Jantus, a los efectos del sumario correspondiente.

HECHOS DIVERSOS

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Muerte por asfixia

Josefa Valle, que se aloja en el Instituto de Puericultura del hospital Alvear, mientras dormía oprimió a un hijito suyo de corta edad el que murió asfixiado.

Los pozos de balde. — En la casa calle Candelaria 165, ocurrió ayer de mañana un grave accidente del que resultó víctima Juan Barbat.

En momentos en que éste se asomó a un pozo de diez metros de profundidad, perdió el equilibrio y cayó al fondo.

A los gritos que en demanda de auxilio daba la víctima, acudieron las demás personas de la casa y varios vecinos, quienes después de grandes esfuerzos lograron sacar a Barbat a la superficie, resultando éste con algunas contusiones de poca importancia por efectos del golpe.

Concurrió un destacamento de bomberos del cuartel de Flores, con elementos de salvataje, pero sus servicios no fueron necesarios.

Los vencidos de la vida. — Ayer, a las 8 a. m., en Tandil, por causas que se ignoran, suicidóse Francisco Gallo, descerrajándose un tiro de escopeta en el corazón.

—Ayer, en Brandzen, puso fin a su vida Felipe Mansilla, ahorcándose con un cinchón colgado de un árbol.

Se ignoran las causas.

NOTAS MILITARES

Las maniobras — El programa de cada región

Las tropas de las cinco regiones militares continuaron ayer la marcha a sus puntos de concentración. Las de la 1a., 2a., 3a. y 4a., sufrieron los efectos de la lluvia, aunque — dicen los informes oficiales — sin perjudicarlas mucho.

He aquí el programa a que se ajustarán las maniobras:

Primera región — Del 13 al 20 de septiembre, marchas por armas aisladas; del 20 de septiembre al 2 de octubre, trabajos tácticos en Campo de Mayo, ejercicios de regimiento, evoluciones de brigada y maniobras de destacamento; el 20 y 26 de septiembre y 2 de octubre, descanso en Campo de Mayo; el 3, marcha a Pilar, la división reunida, de regreso; el 4, marcha a Luján, íd., íd., íd.; el 5, marcha a Rodríguez, íd., íd., íd.; el 7, marcha a Merlo, íd., íd., íd.; el 8, marcha a Liniers, íd., íd., íd.; el 9, marcha a guarniciones, íd., íd., íd.

Segunda región — Septiembre 15, marchas a Pilar (25 kilómetros), estaciones Pacífico y ferrocarril Central Buenos Aires; 16, marcha a Luján (23 kilómetros), ferrocarril Pacífico; 17, descanso; 18, marcha a Arroyo del Sauce (24 kilómetros), 5 kilómetros al noroeste de estación Ruiz del ferrocarril Central de Buenos Aires, con servicio de estafeta a estación Ruiz; 19, marcha a San Antonio (23 kilómetros), ferrocarril Central Argentino; 20, marcha a Duggan (19 kilómetros), ferrocarril Central Argentino; 21, marcha a estancia Los Ombúes (16 kilómetros), con telégrafo y estafeta a Duggan; 22 y 26 de septiembre y 3, 8 y 11 de octubre, descanso; 23, 24, 25, 27 y 28 de septiembre, ejercicios de regimiento; 29 y 30, evoluciones de brigada; octubre 1 y 2, maniobras de destacamento; 4, marcha de regreso a Duggan; 5, íd., íd., íd., a San Antonio de Areco; 6, íd., íd., a Arroyo del Sauce; 7, íd., íd., a Luján; 9, íd., íd., a Pilar; 10, íd., íd., a Campo de Mayo.

Tercera región — Del 11 al 20 de septiembre, marchas por unidades aisladas; del 21 de septiembre al 3 de octubre, Concordia-Gualeguaychucito; octubre 3, Concordia, marcha de regreso la división reunida; 4, Arroyo Yerúa, íd., íd., íd. íd.; 5, Arroyo Granda, íd., íd., íd., íd.; 6, estación San Salvador, íd., íd., íd., íd.; 7, descanso, íd., íd., íd., íd.; 8, estación Jubileo, íd., íd., íd., íd.; 9, estación Clara, íd., íd., íd., íd.

Cuarta región — Del 12 al 20 de septiembre, marchas por unidades aisladas a El Salto; del 20 de septiembre al 2 de octubre, en El Salto, a 3 kilómetros de la estación Alma Fuerte, ferrocarril Central Argentino, efectuarán ejercicios de regimiento, evoluciones de brigada y maniobras de destacamento; el 3, marcha la división reunida de regreso a Monsalvo, 12 kilómetros de Alma Fuerte; 4, íd., íd., íd., íd., a San Ignacio, 40 kilómetros de estación Corralito; 6, íd., íd., íd., íd., a Soconcha, 20 kilómetros de estación Corralito; 6, íd., íd., íd., íd., a estación La Esperanza, 12 kilómetros de estación Despeñaderos; 7, descanso en La Esperanza; 8, marcha la división reunida a la estación Adán, 13 kilómetros de estación Despeñaderos; 9, íd., íd., íd., regreso a Canal Maestro Sur, 11 kilómetros de Córdoba; 10, íd., íd., íd., a Córdoba.

Quinta región — Del 7 al 19 de septiembre, marcha de concentración a Yatasto (Metán); 20 de septiembre al 2 de octubre, ejercicios de regimiento, evoluciones de brigada y maniobras de destacamento; del 2 al 9, marchas de la división reunida.

Buques de la armada

El transporte "Azopardo" salió ayer de río Santiago para la costa sur.

A su bordo lleva una comisión designada por el ministerio de marina, encargada de efectuar una serie de estudios hidrográficos en distintas partes de la costa.

—El comandante del transporte "1o. de Mayo" comunicó al ministerio de marina, que llegó sin novedad a San Blas, procedente de Puerto Militar.

—El buque tanque petrolero "Ministro Ezcurra" ha llegado a bahía Bustamante en viaje de Comodoro Rivadavia para este puerto, trayendo un cargamento de petróleo.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y Belgrano.

Venta de aves de caza — La sociedad protectora de los animales solicitó de la intendencia en julio último, que el término fijado por la comisión municipal — 1o. de octubre — para la venta de aves frescas provenientes de la caza, fuese modificado, fijándolo en el 31 de agosto, quedando por lo tanto comprendida la autorización de la caza, entre el 1o. de mayo y el 31 de agosto.

El doctor Albarracín fundaba su petición en que las aves de caza, particularmente la perdiz, ya están empollando en septiembre. La intendencia resolvió negativamente el asunto, en virtud de que la reforma de la ordenanza respectiva, fué solicitada después de haber oído la opinión de sus reparticiones técnicas.

Insistió en su petición la sociedad protectora de los animales, solicitando que la superintendencia de mercados y la dirección sanitaria se expidieran al respecto; las que informaron en contra del pedido formulado, por lo que la intendencia confirmó su resolución anterior.

Hospital Durand — Ayer fué inaugurado en este hospital un servicio de maternidad.

El director de la asistencia pública, designó para desempeñar la dirección de la nueva dependencia, al doctor Alberto Peralta Ramos.

VIALIDAD

La Plata. — El poder ejecutivo firmó ayer un decreto aprobando el proyecto de macadanización del camino que unirá las estaciones de los ferrocarriles Sur y Meridiano V.

La calzada será de seis metros.

Las transacciones en cereales

EL IMPUESTO BONAERENSE

Los cerealistas, para librarse de los perjuicios de la nueva ley vigente en la provincia de Buenos Aires, por la cual se grava con un impuesto de 4,75 centavos por cada 100 kilogramos las transacciones en cereales, han resuelto que esa gabela gravite únicamente sobre los productores.

Con tal propósito han comunicado a éstos que desde ayer descontarán la suma indicada al abonar el importe de los cereales que adquieran para la exportación.

Los agricultores tendrán, pues, que vender sus productos a precios más reducidos, con notorios perjuicios para sus intereses y ninguna ventaja para el pueblo.

Como si todavía no fuera suficiente el nuevo impuesto, que es malo por obstaculizar la producción, demasiado gravada en la provincia de Buenos Aires por numerosas gabelas, el aumento de los fletes ferroviarios a partir del 1 de octubre próximo, seguramente ha de pesar también sobre los productores, empeorando la situación de éstos.

Los acaparadores de cereales, que los destinan a la exportación y obtienen espléndidas ganancias, aprovechando los crecientes pedidos de los países extranjeros, se han apresurado a encontrar la forma de no sufrir las consecuencias de un mal impuesto creado por un gobierno de despilfarros y baja politiquería.

El impuesto agropecuario en Córdoba

Gravamen al trabajo

La dirección general de rentas de Córdoba ha puesto en conocimiento de los propietarios, arrendatarios y colonos de la provincia que el 1o. de enero próximo deben abonar el impuesto agropecuario establecido por la ley número 2312.

El impuesto será pagado por los ocupantes de los predios rústicos, fijándose el 1 1|2 por mil sobre la avaluación territorial.

Cuando se trate de terrenos ocupados por un solo arrendatario, el propietario podrá eximirse de responsabilidad para con el fisco, y, no siendo así, éste responde solidariamente con los ocupantes por el pago del impuesto, multas y gastos, teniendo derecho de exigir de cada ocupante el pago de la parte proporcional que le corresponda, y de ejercer con ese fin la acción de apremio.

Tal impuesto constituye una verdadera multa al trabajo y una pesada carga para la agricultura, bastante desarrollada en la provincia. Como es un gravamen de tanto por mil sobre el valor de la tierra, los colonos pagan mucho más que los dueños de grandes campos destinados a la ganadería, pues los terrenos aptos para la agricultura son aquellos próximos a las estaciones ferroviarias, y, por lo tanto, objeto de una avaluación más elevada.

Notas agrícolas

Los cultivos en Santiago del Estero — Siembra del maíz

Se ha recibido en el ministerio respectivo una nota del ingeniro agrónomo de Santiago del Estero informando del estado agrícola de la mencionada provincia. Dice que el mes de agosto debería ser el más conveniente para la siembra del maíz en esa región, por una razón de orden económico. En los meses de enero, febrero y marzo, el precio de ese cereal es más elevado, no sólo para el consumo interno de la provincia, sino también para Tucumán, principal mercado que tiene Santiago del Estero. Pasada dicha época, se produce una baja repentina, motivada por la cosecha del sur del país.

La causa por la cual no es posible extender más el cultivo del maíz en agosto, es por la falta de riego y lluvias. En la región, los meses de agosto y septiembre son muy secos, coincidiendo este fenómeno con la mayor escasez de agua en los ríos Salado y Dulce, lo que equivale a decir en los canales de riego, cuyo caudal depende del nivel de los indicados ríos.

Para vencer estas dificultades, opina el agrónomo que debiera hacerse la siembra de la variedad "rey de los tempranos", cuyos ensayos se realizaron el año anterior en el vivero provincial. Desgraciadamente, no se ha podido conseguir semilla por haber germinado en la planta durante un temporal. En ese sentido ha aconsejado la siembra de variedades precoces en la seguridad de que el resultado será satisfactorio para los agricultores de las zonas donde mayormente se efectúa esa clase de cosecha.

Durante estos últimos tiempos ha sido radicalmente combatido un pulgón que apareció en las plantas frutales, consumiendo los brotes tiernos. La plaga se dejó sentir en la capital y departamento de Robles.

La siembra del poroto está despertando gran interés entre los agricultores de la zona de riego. Son de preferencia las variedades enanas que producen el poroto conocido por balín, manteca y triguito. Este cultivo está llamado a tomar gran impulso, suplantando a la alfalfa, que hasta ahora ocupaba un lugar preferente. Se ha probado que el poroto da tanto rendimiento en una hectárea como la alfalfa en dos hectáreas.

Los agricultores de las zonas secas están empeñados en extender el cultivo del sorgho no sacarino, para lo cual han requerido semillas e instrucciones de la oficina agronómica.

Se ha iniciado la siembra del melón y la sandía en gran escala, sobre todo en la costa del río Salado. El melón de esa región es reconocido como el mejor producto de la provincia, pero tropieza con la dificultad del transporte a los grandes mercados. En estos momentos ofrece poco resultado a los agriculto-

Los préstamos de semillas

Ha llenado su cometido el jefe de la distribución entre los agricultores de la provincia de Buenos Aires de las semillas concedidas en préstamo por el gobierno nacional.

En 34 estaciones del ferrocarril Oeste se repartieron 1.146.388 kilogramos, entre 508 colonos; en 38 del ferrocarril del Sur, 962.800, entre 440; en 13 del ferrocarril Pacífico, 689.756, entre 347; en 6 de la Compañía General, 106.554, entre 52; en 7 del ferrocarril Midland, 104.106, entre 34; en 3 del ferrocarril Central Buenos Aires, 47.736, entre 16; en 4 del ferrocarril Central Argentino, 32.833, entre 18; en 1 del ferrocarril Central Córdoba, 3.303, a 1, y en 2 del ferrocarril Meridiano V, 13.500, entre 9 colonos.

De estos préstamos se han hecho sobre prenda agraria 475, y el resto en pagarés garantizados por los propietarios o comerciantes, y todos representan 427.000 pesos, con vencimiento en febrero y marzo del año entrante.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz. — Conferencias a realizarse en la presente semana:

Hoy — Historia del comercio y de la civilización, por José Piñero (hijo), a las 8.30 p. m., en el local Laprida 329.

—Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Maril, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Mañana — Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca Mariana Chertkoff, Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8.30 p. m., en Monroe número 3932.

—Aritmética razonada, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning, 871.

—Literatura argentina, por el profesor Florián Oliver, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Biblioteca "Juan Jaurés"—Para mañana, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, ha organizado una velada esta biblioteca, sobre "Militarismo escolar". Harán uso de la palabra los ciudadanos Isaac Palcos, Joaquín Apolinario y José A. Mouchet.

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5.30 a 7 p. m.

Ateneo Popular — Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Mañana — Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959.

Curso de música, por el profesor Angel Menchaca. — Las personas que deseen seguirlo deben enviar su adhesión al nuevo domicilio de la secretaría del Ateneo Popular, calle Solís 1871. Cuando se hayan inscrito más de diez alumnos, se inaugurará el curso.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Bibliotecas y recreos infantiles — Hoy, a las 5 de la tarde, asamblea general en el recreo Martín García 473, para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de presidente, situación económica, varios.

Colegio Nacional de Buenos Aires — A las 5.30 de la tarde, en el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el doctor Virgilio Tedeschi dará una conferencia sobre el tema "Oscilaciones eléctricas".

Instituto popular de conferencias — El sábado, a las 5.30 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", el doctor Juan Agustín García dará una conferencia sobre el tema "Fuentes y método de estudio de la historia de las ideas sociales en la Argentina".

Centro Obrero del Oeste — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia pública por el estudiante Prudencio Santillán, sobre el tema "El rol del médico en el hogar", en el local San Eduardo 3415, Vélez Sársfield.

Asociación de Profesionales Normalistas—Hoy, a las 8 p. m., en el local de la Escuela General Zapiola, calle General Urquiza 227, tendrá lugar una reunión con el objeto de cambiar ideas acerca de la constitución de la Asociación de Profesionales Normalistas.

Asociación Juventud Israelita Argentina —Esta noche a las 8.30, en el local de esta sociedad, se efectuará nna conferencia a cargo del profesor Jorge Guasch Leguizamón. Disertará sobre el tema "Escenas de la vida de antaño".

BUENOS AIRES

Mercedes — **Biblioteca Popular Socialista.** — En la reunión celebrada el 11 del actual por la C. A. se votó la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, nota Dickmann, padrón electoral, reintegración de la C. A., suspensión de los ciudadanos Arlía, Herrou y Faciolo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero Socialista (sección 1a.) —Méjico 2070. Hoy jueves, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, información de LA VANGUARDIA, sobre la guerra.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto local.

—Se hace saber a los afiliados que no están al corriente con la tesorería lo hagan antes del 25 del actual, para así poder tomar parte en la elección de candidatos a la presidencia y vice de la república.

A todos los afiliados que aun no comunicaron su domicilio actual, lo deben hacer antes de la fecha arriba citada.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea de segunda convocatoria el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al C. P. G., fiesta, Federación de la capital.

Comité electoral de la 2a. — Monteagudo 90. Se reunirá hoy a las 7.30 p. m.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir esta noche al local social, a fin de salir a fijar carteles para la conferencia del sábado.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Humanidad y cultura" — Efectuará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., un gran festival y conferencia en el cine "Odeón", sito en avenida La Plata número 1782.

Sobre "El proyecto de construcción de mil edificios escolares" y "La militarización de las escuelas" hablarán, respectivamente, el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano Elías A. Figlizolo.

Entrada a platea, 50 centavos.

Centro de la 9a. — Mañana, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia en el local social, Laprida 329.

Sobre "Filosofía y socialismo" disertará el ciudadano Enrique Mouchet. Entrada libre.

Centro de la 6a. — Realizará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia de propaganda en la esquina de las calles Boedo e Independencia.

El diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Joaquín Apolinario y Alberto Palcos hablarán, respectivamente, sobre "Los proyectos de jubilación de las diputaciones socialista y radical", "Radicalismo y gremialismo" y "Enseñanza militar en las escuelas".

Terminado el acto se irá en columna hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros ciudadanos.

Centro de la 5a. — Efectuará una conferencia mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón de la sociedad La Providencia, calle Yerbal 2636.

Sobre "Socialismo y patriotismo" y "Conciliación y arbitraje" hablarán el ciudadano Augusto Bunge y el diputado provincial Adolfo Dickmann.

Centro de Maldonado — Esta agrupación efectuará el lunes una conferencia en Bompland y Costa Rica. Tema: "El poder temporal de los papas". Oradores: Juana María Begino, Guido A. Cartey y J. Mouchet.

Centro de la 15a. — Efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en la esquina de las calles Heredia y Triunvirato.

Sobre "La militarización en las escuelas" y "Leyes de jubilación a los tranviarios y ferroviarios" hablarán los ciudadanos Pérez Arce y P. D. Zibecchi.

Centro de la 4a. — Conmemorando la fecha del XX de Septiembre, esta agrupación celebrará una conferencia el lunes, a las 8.30 p. m., en su amplio local, Del Crucero 1173.

Oradores: Augusto Bunge y G. Cambiaggio.

Centro de la 8a. — Organizada por el comité electoral, se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Liniers y Garay.

Sobre "Acción socialista" y "Política agraria" hablarán, respectivamente, los ciudadanos H. González Iramain y A. M. Farías.

Centro de la 9a. — Efectuará una función y conferencia el 6 del próximo mes de octubre, en el cine Radium, Rivadavia 2970.

Se invita a los afiliados a concurrir a la secretaría, Laprida 329, a fin de retirar las entradas.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, nombramiento de delegados al comité de propaganda.

Comité pro reglamentación del trabajo— Celebrará reunión esta noche a las 8, en Méjico 2070. Orden del día: estatutos.

Orfeón Socialista Bonaerense — Méjico 2070. Se invita a sus componentes a la reunión que se efectuará esta noche a las 8.30.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, socios morosos y renunciantes, asunto Adolfo Dickmann, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Anoya-Cattorini.

San Martín — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, delegado al comité electoral.

Avellaneda — El sábado, a las 8 p. m., en Palaa 501, celebrarán asamblea extraordinaria el Centro y los subcomités para tratar de la reglamentación de los mismos, informe de los delegados al congreso.

Valentín Alsina — Este Centro celebrará reunión extraordinaria hoy, a las 7.30 p. m., en Bernardino Rivadavia 1915. Orden del día: convención Avellaneda, propaganda contra de la militarización de las escuelas, asunto Adolfo Dickmann.

Isla Maciel — Este Centro efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en su local social. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto local.

Lanús Oeste—El Centro realizará asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: socialismo y religión, contribuciones que se les impone a los Centros.

Villa Porvenir — Hoy, a las 8 p. m., la C. A. del subcomité socialista.

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados al subcomité socialista a la asamblea que se efectuará el sábado, a las 8 p. m., en Palaa 501 (Avellaneda), para tratar sobre la reglamentación de los subcomités.

Bolívar — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: conferencia.

Los Toldos — El domingo, a las 2.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista local. Orden del día: comunicaciones, movimiento de socios y renunciantes, proposiciones generales.

Morón — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la J. A. en el local del subcomité de Haedo.

—Para el sábado próximo a las 9 p. m. están citados los miembros del comité electoral, en el local de Morón.

CONFERENCIAS

Caseros — Mañana, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto disertará sobre "Nuestro patriotismo", en el local social, General Urquiza 571.

Junín — Hoy jueves, a las 8 p. m., tendrá lugar la tercera conferencia mensual en el local del Centro Socialista. Sobre "Defensa nacional y socialismo" y "Política criolla" hablarán, respectivamente, los ciudadanos E. Catena y J. S. Castro.

Talleres — Mañana, a las 8.30 p. m., se efectuará una conversación familiar en el local del Centro.

El diputado provincial Carlos Pascali hablará sobre "El impuesto al mayor valor del suelo".

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" invita a sus afiliados a concurrir el martes, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: balance mensual y de la fiesta, asunto Casaretto, próxima fiesta.

Mendoza

Capital — Organizada por la Federación Socialista Mendocina, se efectuará una conferencia el domingo, en Villa Maipú, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Castromán, J. A. Vila y J. V. García. En la misma fecha se celebrará otra conferencia en Las Heras, que estará a cargo de los ciudadanos Morey, Ordóñez, Riera y Botino.

La acción socialista en la legislatura de la provincia de Buenos Aires

Presupuesto para 1916

ACTAS DEL CONGRESO DE TUCUMAN

(Conclusión de la discusión)

CRÉDITO SUPLEMENTARIO DE OCHO MILLONES

Dickmann — Decía, señor presidente, que me voy a oponer a la partida que destina pesos 3.393.594.05 para el cumplimiento del laudo arbitral, con motivo de las reclamaciones sobre diferencias del inventario de bienes al venderse el ferrocarril provincial. Creo, señor presidente, que no es un laudo que obliga a la provincia a reconocerlo, y no la obliga a reconocerlo en virtud de la ley contrato de venta del ferrocarril. Quiero hacer una breve reseña de la historia de este laudo, que es bastante interesante.

El ferrocarril fué sido vendido, como se ha dicho muchas veces en esta cámara, en la forma liberal que todos conocen, y es hasta cierto punto un sarcasmo que tengamos todavía hoy, cuando la empresa del Oeste está en plena prosperidad, cuando se evidencia de una manera clara y terminante que ha realizado un espléndido negocio comprando a la provincia su mejor línea de ferrocarril, sería un sarcasmo, digo, que todavía tengamos que pagarle los tres millones y pico que manda pagar el laudo arbitral. En las postrimerías del gobierno del señor Irigoyen, a 23 días de abandonar la gobernación, expidió un decreto ordenando fueran sometidas al arbitraje tres cuestiones sobre las cuales reclamaba la empresa del ferrocarril y que se denominaban A, B y C. Sostenía la empresa del ferrocarril que lo que se le había vendido no concordaba con el inventario de venta y reclamaba la diferencia que resulta de este inventario y de los errores cometidos por los que lo levantaron. El gobernador Irigoyen aceptó el arbitraje, expidiendo un decreto en ese sentido. Me permito criticar, no que el asunto haya sido sometido a arbitraje por cuanto él estaba previsto dentro de la ley, sino que haya sido sometido en momentos en que el señor Irigoyen abandonaba el gobierno y estaba por llegar su sucesor. No había ninguna urgencia para que el gobierno saliente embarcara a la provincia en un asunto tan grave y cuyas consecuencias lamentables estamos experimentando. Pero, señor presidente, he dicho que, a mi juicio, no está ajustado, porque de acuerdo con el artículo 17 de la ley contrato que me voy a permitir leer porque es muy importante para los fines que voy a sostener, dice: "Toda cuestión que se suscite entre el comprador o sus sucesores por interpretación o como consecuencia de este contrato, será decidida por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte, los que designarán un tercero para el caso de discordia. El tribunal arbitral deberá constituirse dentro de los 30 días de la del decreto laudal; y dentro de los 60 días siguientes a la providencia de autos. Si hubiera discordia, el tercero tendrá treinta días para pronunciarse. El fallo del árbitro será final, "y no habrá otro recurso contra él, que el de nulidad". Llamo la atención de la cámara sobre este párrafo del artículo 17: "no habrá otro recurso contra él, que el de nulidad, por haber laudado sobre cuestiones no comprometidas o fuera de término".

Creo que éste es el caso, y estoy en muy buena compañía en este asunto. El señor fiscal de estado, doctor Gnecco, cuya opinión ha de ser de peso para los señores diputados y con razón, sostiene, al intervenir en defensa de los intereses del estado en esta importante cuestión, diciendo que "en defensa de la provincia introduce una cuestión de derecho desconociendo a la empresa del ferrocarril Oeste todo derecho a la reclamación en que están pendientes, en razón de la naturaleza de los contratos que sirven para la venta de la línea." "Se trata de una venta "ad corpus" por una cantidad fija, según resulta a su juicio de la propuesta Anderson; agrega que "dicha propuesta fué aceptada sin modificación ni responsabilidad en lo que se entregaba y considerándose vendida "ad corpus" no procede el inventario ni las modificaciones del precio." Expone razones análogas en cada una de las cuestiones sometidas al arbitraje, para dejar a salvo el derecho de la provincia.

El árbitro que representaba dentro del tribunal a la provincia, el doctor Juan J. Urdinarrain, en las tres diferentes cuestiones que se han planteado, y que voy a analizar en seguida, anticipó en cada una de ellas su opinión contraria, con la siguiente manifestación: "Que no procede el arbitraje, que la provincia ha vendido "ad corpus", pero teóricamente me expido en tal o cual forma".

Dejaba así salvada su opinión en cada una de las cuestiones. El doctor Federico Pinedo, hoy diputado nacional por la provincia de Buenos Aires y representante de la empresa en el tribunal de arbitraje, sostenía, como es lógico, los intereses de la empresa que le han sido confiados y rebatió estas opiniones del fiscal de estado y del árbitro de la provincia de Buenos Aires, encontrando en el tercero, que lo fué el doctor Carlos Dimet, un hombre que aceptaba en todas sus partes la opinión del doctor Pinedo, y es así como se ha fallado en contra de la provincia de Buenos Aires contra la opinión expresa del señor fiscal de estado y de nuestro árbitro y muy principalmente en contra de la ley que yo acabo de citar. Creo, pues, señor presidente, que este arbitraje tiene un vicio de nulidad de acuerdo con el artículo 17 de la ley de contrato.

Es interesante conocer las cuestiones sometidas al arbitraje porque demuestra de una manera palmaria cómo se tratan estas grandes cuestiones entre nosotros. El Ferrocarril Oeste, que compró en 41.000.000 de pesos oro la línea que hoy explota con tan buen resultado, sostiene que en la medición de las vías se ha cometido un error, error que efectivamente existía, pero que no da lugar a reclamo por parte de la empresa. Se ha medido dos veces las vías, una en toda su extensión, y otra en la parte correspondiente a las estaciones cuando se midieron estas últimas, y es así como la empresa reclama la diferencia de esas medidas dobles y no el precio unitario de la estación.

El precio de unidad de las estaciones era, me parece, de 1,50 el metro cuadrado y en cambio el de la vía, sólo llegaba a 0,40 centavos.

El laudo arbitral condena a la provincia a pagar esa diferencia, pero no en la forma que pretendía la empresa, sino en la que teóricamente sostuvo el árbitro del gobierno doctor Urdinarrain, es decir, que no se debía calcular el precio a razón de 0,40.

La segunda cuestión sometida era la de que el Ferrocarril Oeste decía que no se le había vendido las calles públicas, ocurrencia bastante particular; porque las calles figuraban en el inventario por uno de esos errores muy comunes en las administraciones provinciales y en la nacional misma; pero nada tenía que hacer con la reclamación, porque la venta fué en bloc y así se sacó a licitación y así la compró el Oeste, en 41 millones de pesos oro.

No obstante esto, la empresa reclamó la diferencia del importe que representa las calles públicas y el arbitraje lo resolvió a su favor.

Por fin, la empresa reclama por la diferencia de las propiedades, que, según inventarios le han vendido, tenían determinadas dimensiones que después no resultaron. El arbitraje le es favorable también y es así como la provincia se ve envuelta en un reclamo que representa más de tres millones de pesos, contra la opinión de sus defensores legales, contra las manifestaciones expresas del contrato, y obligada, sin embargo, a pagarlo.

Se ha dicho, sin que yo haya podido comprobarlo, que esto es debido a la forma cómo se ha hecho la escritura de venta, en la que parece que hay una habilidad de escribano, quien ha dejado la puerta abierta a estas reclamaciones; pero por encima de la escritura, y por encima de todas estas consideraciones, está la ley, está el buen criterio y hasta me puedo decir, el buen nombre de la provincia de Buenos Aires. Yo creo que es una cuestión de buen nombre para nosotros, que en el actual momento tengamos que pagar a la empresa del ferrocarril más de tres millones, cuando le hemos vendido el ferrocarril más productivo del país, operación que todo el mundo reconoce que fué un error financiero lamentable.

Yo llamo la atención muy especialmente de los hombres de derecho de esta cámara y les planteo esto que pueda determinar la recuperación de tres millones de pesos y, conjuntamente, la reparación del buen nombre argentino. Es común en las empresas extranjeras creer contar en todo momento con el apoyo de las altas esferas de gobierno y de las cámaras; demostremos que esta vez se han equivocado. Como yo, he dicho, y por eso he pedido el cuarto intermedio, pensaba hacer una exposición más fundamentada, para que sirviera de indicación en el desconocimiento de ese laudo. No pretendo ser un hombre de derecho, pero sí pretendo ser un hombre de buen sentido, y sobre todo, pretendo ser un hombre que, a su manera y dentro de su criterio, defiende los legítimos intereses de la provincia. En tal sentido, yo hago indicación de que en esta partida de tres millones trescientos noventa y nueve mil pesos, en lugar de obligatoria, se ponga "facultase al poder ejecutivo, previa opinión del asesor de gobierno o del fiscal de estado, etc.", a fin de agotar todos los recursos que nos quedan para evitar lo que llamo una iniquidad.

Oddone — En realidad, un asunto de esta naturaleza a las dos de la mañana, después de haber sesionado casi doce horas, no es nada agradable; el cansancio puede más que la voluntad y las fuerzas extenuadas de cada uno de nosotros nos impiden hacer una buena exposición; pero a pesar de esto deseo complementar la que ha hecho el señor diputado Dickmann, ocupándome brevemente de los incisos d), y f) de este artículo, para fijar el propósito de la diputación socialista en la emisión de su voto. Hace poco tiempo, cuando se discutió el último empréstito, el de 4.800.000 libras esterlinas, leí en el mensaje que acompañó el poder ejecutivo en esa oportunidad, que la provincia necesitaba de una manera urgente e impostergable que se le votara ese crédito para poder salir de la situación angustiosa en que se encontraban sus finanzas.

Yo creí sinceramente, que dando la cámara el voto al pedido del poder ejecutivo habría salvado, en realidad, la provincia esa situación angustiosa y supuse que no volvería a encontrarse en esas condiciones en adelante.

Más tarde el gobierno nos dijo en su mensaje del 6 de mayo, que la administración estaba al día. Con eso me afirmé más en mi creencia de que la provincia no tenía más deuda flotante que la que se iba a saldar con el último empréstito. Confieso mi ingenuidad, señor presidente.

Costa Paz — ¿Me permite una interrupción?

¿A qué administración se refiere?

Oddone — Me refiero al último mensaje leído por el señor gobernador en este año, y creí que con las explicaciones que daba, la administración estaba al día, es decir, que no se debía nada a nadie.

Pero, resulta que no es así. Lo prueba el pedido de ocho millones que está en discusión.

Dije una vez, tratando de un gasto de pasajes, así, al pasar, que la cuenta de ferrocarriles era como una bolsa sin fondo, que por más que se le echara dinero no se llenaba nunca. Señor presidente, me doy cuenta de que estaba en la verdad.

Yo no sé si estos pasajes serán los únicos que el gobierno de la provincia debe a las empresas ferroviarias. Sería muy interesante que el gobierno nos dijera de una vez a cuánto asciende la deuda con los ferrocarriles; sería interesante conocerlo para votarlos de una vez y no por dosis, por mensualidades como ocurre.

Me he tomado el trabajo de sumar lo que se ha gastado en pasajes en cinco años de administración, y llego a la conclusión de que asciende a cinco veces más de lo que marcaban los presupuestos. En 1910 se asignaba por presupuesto 65.000 pesos para los tres ministerios, y el 2 de septiembre de ese mismo año se pedía un crédito suplementario de 596.245.64 pesos; en 1911, se gastó por presupuesto, 100.000 pesos redondos, y el 19 de enero de ese mismo año se votó un crédito suplementario de novecientos cuarenta y cinco mil y pico de pesos, de lo que algo debió ser para pasajes: el 9 de diciembre de ese mismo año se votó otro crédito de 250.000 pesos. En 1912, se gastaron por presupuesto 240.000 pesos y el 4 de octubre de ese mismo año se votó un crédito suplementario de pesos 189.496.22. En 1913, se gastó por presupuesto 90.000 pesos en los tres ministerios; en 1914, se gastaron 190.000, y el 24 de julio se votó un crédito suplementario de pesos 130.371. En 1915, se gastaron por presupuesto, es decir, en el año en curso, 160.000 pesos. El 20 de febrero, se votó un crédito suplementario de pesos 225.967.22; el 3 de marzo, otro crédito de pesos 312.782.67; el 11 de junio, otro de $ 537.536.85. Luego otro, de pesos 20.822.59; y hoy se pide un nuevo crédito de 1.400.000 pesos, lo que hace un total de pesos 4.508.222.19, gastados en los cinco años últimos.

La diferencia de que he hablado hace un momento está representada así: mientras que por presupuesto, en los cinco años se han gastado 845.000 pesos, por leyes especiales se gastan pesos 2.663.222.19.

Si ésta no es una situación que es menester evitar, lo dejo al criterio de la cámara.

Nos decía el señor ministro de hacienda los otros días, al justificar la entrada del presupuesto de este año durante el mes de agosto, que el gobierno quiere cumplir con la constitución. Yo comprendo que esa es una cosa muy buena, por parte del gobierno sobre todo.

La constitución dice en su artículo 99, inciso 2o.: que los gastos habrán de ajustarse estrictamente al presupuesto, es decir, que no podrá hacerse ningún gasto que no esté fijado en el presupuesto; sin embargo, la partida de pasajes de ferrocarril ha excedido cinco veces al gasto presupuesto.

Y no quiero creer que algún señor diputado haga el argumento que suele hacerse en esta cámara. Cada vez que hemos hablado de mal gobierno, algún señor diputado ha echado el fardo, digámoslo así, a los gobiernos anteriores. Nos han dicho: "Eso es muy cierto, se ha malgastado el dinero, se ha dilapidado, pero no se debe a este gobierno, sino a los gobiernos anteriores". Hoy, no podrán decir ni siquiera eso, porque en pasajes el gobierno actual se excedió en 1914, por el ministerio de gobierno, en pesos 241.343.93; por el de hacienda, en 8.713.75; por el de obras públicas, en 338.127.53, lo que da un total de exceso sobre el presupuesto de 1914 de pesos 588.184.81. En una palabra, en cinco años se ha gastado tanto dinero, que con él podría haber viajado por la provincia toda su población. Parece que estuviéramos continuamente en viaje.

Amoedo — Se podría votar, si es que el señor diputado ha terminado.

Oddone — ¿Tiene mucho sueño el señor diputado?

Debió acompañarnos en la moción de reunirnos mañana.

Ministro de obras públicas — ¿No tendría inconveniente en clasificar cómo son esas partidas, es decir, en pasajes y fletes?

Oddone — Eso es lo que hemos pedido al gobierno.

Ministro de obras públicas — Es necesario hacer el distingo, porque de las manifestaciones del señor diputado parece que habría un poco de mala intención en hacer figurar como pasajes lo que son fletes.

Oddone — En cierta ocasión hemos pedido que se hiciera un distingo en unas cuentas de fletes y pasajes, y no la hemos podido conseguir.

Ministro de obras públicas — No la habrá pedido al ministerio de obras públicas.

Dickmann — Yo no sé qué fletes puede haber gastado el ministerio de gobierno en 1914 fuera de presupuesto, por valor de 241.343 pesos; me explico que haya algunos fletes en el ministerio de obras públicas, que tiene 338.000 pesos, porque se trata de transportes. Yo no puedo admitir que por el ministerio de gobierno se transporte piedras, sólo que sean piedras humanas...

Ministro de gobierno — Yo no puedo informar al señor diputado respecto a los gastos de pasajes y fletes del ministerio de gobierno.

Dickmann — Es que como se han sucedido muchos ministros de gobierno...

Ministro de hacienda — Son transportes de piedras.

Oddone — En la discusión del presupuesto del año pasado he recordado que sería conveniente que al confeccionar las partidas del presupuesto se incluyeran en aquellos renglones que tratan de pasajes, las cantidades que se crean suficientes para los gastos del año; pero no se hizo, y vemos cómo los gastos se han triplicado sobre las cantidades presupuestas. Hay una partida en el inciso f del proyecto que está en discusión para el pago de expropiación del ferrocarril al Meridiano V. y del camino de La Plata a Avellaneda. No quiero discutir la justicia del pago de estas expropiaciones, hechas de acuerdo con la ley respectiva; pero deseo señalar la gran ventaja que han obtenido los dueños de las tierras por donde pasan las vías del Meridiano V. y que eran campos pelados. Ha pasado por allí el ferrocarril, se han establecido estaciones que llevan los nombres de los propietarios de los campos; se ha dado a esas tierras un valor que antes no tenían, y además el gobierno las compra a precio de tasación; todo lo cual va en beneficio del propietario. Lo mismo ocurre con el camino de La Plata a Avellaneda. Camino inútil por ahora, y que prestará servicio dentro de cincuenta años, cuando las tierras adyacentes estén pobladas. No quiero citar, por no molestar a la cámara, la historia de ese camino. Es la famosa concesión Otto Franke...

Ministro de obras públicas — Pero no está en discusión el camino.

Oddone — Sí, señor; porque está en discusión el pago de las tierras.

Ministro de obras públicas — Mientras no se reforman las disposiciones del código civil, el gobierno tiene la obligación de pagar.

Oddone — He dicho al empezar mi exposición que reconozco la justicia del pago ya que así lo expresa la ley respectiva. Quise simplemente expresar mi opinión acerca de esas expropiaciones, injustas desde mi modesto punto de vista.

He terminado, porque estamos con sueño. (Risas).

Dickmann — Pido la palabra.

El inciso e) me obliga a hacer una breve exposición. Se trata de un crédito nada menos que de 1.659.673 pesos para la deuda flotante de la dirección de escuelas, déficit de 1912 a 1913.

Voy a dar algunos datos, sin hacer las consideraciones pertinentes, para no ser cargoso.

He sacado de la comisión de presupuesto algunos datos de ese enorme crédito de la dirección de escuelas y me encuentro con estas partidas del año 1912: Para pasajes de ferrocarril — en la dirección de escuelas no puede haber sino pasajes y muy poco transporte de libros y pizarras, fuera de las partidas que ya tiene destinadas — se ha gastado 225.991.88; para muebles de Thompson y Maple — la dirección general no compra en otras mueblerías — 72.612.12; para impresiones fuera de presupuesto, 27.000; para libros y útiles, 33.000; para fomento de las bibliotecas populares, 13.75. Esto es lo que la dirección de escuelas ha destinado para bibliotecas populares.

En el año 1913 el déficit alcanzó a 182.942 pesos, por diversos conceptos.

Debo rectificar un dato que he dado respecto a los 20.000 pesos que se han gastado en la inauguración de una escuela: que he dicho que era en Junín. La escuela que se ha inaugurado y que motivó este gasto es la de Chacabuco, y se han gastado 20.000 pesos en pasajes y banquetes. No voy a extenderme en todas estas consideraciones; pero quiero hacer una final. Nuestras finanzas han llegado no sólo a preocupar a los periódicos financieros, se ocupan de nosotros diarios como "El Maracaibo", de Venezuela, que trae un artículo lapidario para la provincia de Buenos Aires con motivo de sus finanzas, artículo reproducido por "El Mundo Argentino". Ya ven, señores diputados, cómo andan las finanzas de Buenos Aires: por el suelo. (Risas).

Ruiz Guiñazú — Andan viajando. (Risas).

Márquez — ¿"El Maracaibo"?

Dickmann — Hasta "El Mundo Argentino", revista popular, pero no financiera, se ocupó de nosotros y de nuestras finanzas.

Secretario Brizuela — (Leyendo): Siempre que resultara de los informes de los asesores de gobierno que no haya recurso que interponer contra el fallo arbitral.

Presidente — Se va a votar el inciso en esa forma.

—Así se hace y resulta afirmativa; aprobándose igualmente los siguientes;

d) Pesos 1.400.000 para el pago de pasajes y fletes adeudados a los ferrocarriles hasta la fecha y cuyos expedientes están en tramitación;

e) Pesos 1.659.673 para pago de la deuda flotante de la dirección de escuelas hasta el 31 de diciembre de 1913 (expediente letra D, número 151 del ministerio de gobierno, año 1915;

f) Pesos 840.327 para pago de expropiaciones del ferrocarril a Meridiano V, camino de La Plata a Avellaneda u otros créditos declarados de legítimo abono por el poder ejecutivo.

—Se leen y aprueban uno por uno los siguientes artículos:

Art. 3o. Auméntase en las cantidades necesarias para el servicio y amortización de estos títulos, el porcentaje de los impuestos afectados a ese objeto por los artículos 4o. y 5o. de la ley de 14 de diciembre de 1900.

Art. 4o. Queda facultado el poder ejecutivo para convenir el tipo a que entregará los títulos en pago de esos créditos, no pudiendo ser menor de noventa por ciento.

Art. 5o. Comuníquese, etc.

Presidente — Es ley y se comunicará al poder ejecutivo y al honorable senado.

Consideración del proyecto de ley del poder ejecutivo, por el que se le autoriza a publicar las actas y documentos relativos al congreso de Tucumán del año 1816, en conmemoración de su centenario. No termina.

Villafañe — Pido la palabra.

Voy a hacer una moción que me ha sido sugerida por el recuerdo que hizo el señor diputado Dickmann respecto de la conmemoración del próximo centenario de nuestra independencia, moción que consiste en sancionar sobre tablas un proyecto de ley del poder ejecutivo de fecha 20 de julio del año pasado, que se encuentra pendiente de resolución legislativa, y por el que se pide la autorización correspondiente para publicar todos los documentos que se registran en los archivos de la provincia con referencia al congreso de Tucumán.

Si no se sancionara ahora el proyecto, pasaría la oportunidad, y entonces la provincia no se podrá asociar en forma conveniente a esa conmemoración. Por otra parte, el poder ejecutivo, en su mensaje recordado, dice que por decreto de 31 de julio ha designado una comisión que tendrá a su cargo los trabajos para la conmemoración del aniversario, los que deben ser concordantes con aquellos que se hagan en el orden nacional con el mismo fin. Y por todas estas razones, pido que se vote la moción que he formulado.

—Apoyado.

Dickmann — Voy a hacer una moción previa, y la hago haciendo un justo homenaje a la indicación del señor diputado.

A fin de que este asunto pueda discutirse con todo detenimiento, pido que se postergue hasta la sesión próxima y en ella se trate con preferencia a todo otro.

Presidente — El voto de la cámara va a resolver la cuestión.

Se va a votar si se acepta la moción de sobre tablas.

—Así se hace y resulta afirmativa.

ACTAS DEL CONGRESO DE TUCUMAN

Pascali — Pido la palabra.

Tratándose de un asunto que afecta moralmente el sentimiento nacional, fundamentalmente en su forma principal y en su forma más digna, puesto que trátase de conmemorar el recuerdo de hechos históricos respetables y respetados por todos los que creemos que la conquista del régimen republicano significa el paso más grande realizado dentro de la senda del progreso político, el asunto parecería merecer el voto unánime de la cámara.

Yo esperaba, sin embargo, de parte del señor diputado Villafañe, al formular esta moción de tratar el asunto casi inmediatamente, hubiera abundado por lo menos en argumentos conceptuosos que aconsejaran se trate en forma tan rápida. Su silencio, máxime para los que conocemos sus altos vuelos patrióticos en materia literaria, me hace sospechar que la literatura y el sueño están a menudo reñidos. (Risas.) Sin embargo, señor presidente, me he de permitir observar a la honorable cámara que antes de votar un proyecto como éste, es necesario tener en cuenta que —si el propósito que nos guía es realmente de festejar aquel centenario, de evocar el recuerdo histórico de tan gran fecha, para mejor grabarlo en la conciencia pública, a la que tanta falta hace el recuerdo de los hechos grandes— es necesario ver primero si convendría proceder dentro de un orden, de un conjunto más armónico con el propósito general que hemos visto en la nación al tratarse por la mayoría de los gobiernos de festejar en una forma más o menos análoga el recuerdo de aquella gran fecha.

Parecería que para el señor diputado Villafañe la evocación del centenario se puede reducir a la publicación de actas. Yo no creo que sea esa forma tan sencilla y tan trivial la que puede ofrecer una legislatura respetable a pueblo que la contempla en todos sus actos, y más tratándose de sanciones de tan alta trascendencia moral. Para el señor diputado Villafañe parecería que el solo hecho de que se recapitulen las actas y se publiquen basta para festejar dignamente el centenario. Para nosotros, señor presidente, la evocación de un centenario tiene un significado mucho más alto que la simple publicación de actas.

Tiene, en primer lugar, el significado de permitir la comparación de la situación política social y financiera que vivimos, después de un siglo. Por eso, a los diputados socialistas nos hubiera agradado, nos hubiera llenado de satisfacción, que la mayoría conservadora nos hubiera acompañado en muchas de las iniciativas que hemos propuesto a su consideración, para mostrar al pueblo que, a un siglo de distancia, y a pesar de todas las perturbaciones, de muchos momentos aciagos, a pesar de haber vivido anarquías cruentas y tiranías sanguinarias, el país había tenido la fuerza suficiente para rehacerse, para levantarse por sí mismo y poder ofrecer como evocación de ese centenario un sistema de legislación, un sistema de gobierno que nos dignificara ante el enorme esfuerzo que significa haber fundido las coronas regias para levantar sobre la frente del pueblo argentino con manos trémulas y débiles, como que recién nacía el gorro frigio de la libertad, y de la igualdad entre todos los hombres. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Grandes aplausos).

Eso es lo que hubiéramos entendido los diputados socialistas como la mejor y la más alta forma de evocar el centenario.

Villafañe — Piensa como yo.

Pascali — Para muchos, el centenario se reduce, señor presidente, a recordar los hechos históricos en su faz más torpe, más pequeña y también más lastimosa, al atribuirles importancia, no a los tiempos y a los hechos, sino a los hombres. En esto, señor presidente, soy excesivamente clásico, y parecería, así, que en cierto momento renunciaría al determinismo histórico. Pero no es sino reafirmar ese determinismo, juzgar a los hombres y a los hechos como producto de su tiempo. Y así, hasta en lo malo, sabemos comprender, en forma semejante a la que hacía exclamar al ilustre historiador español La Quintana, al juzgar las torpezas del sistema colonial: "crímenes son del tiempo y no de España".

Pero a las palabras y a los hechos de entonces, se los toma bajo su faz más pequeña. Para algunos la grandeza del centenario se ha de reducir a evocar las batallas, como la de Maipú y Chacabuco, a evocar una Cancha Rayada, Junín y Ayacucho.

Para los socialistas no. La mejor evocación de aquel centenario hubiera sido poder ostentar ante el mundo un estado político y social digno del esfuerzo de los que nos dieron patria y libertad. (Aplausos).

Concordante con esta manera de pensar, y concordante con esta manera de recordar los hechos grandes, en la forma que merecen ser medidos, y continuando los diputados socialistas con su norma de conducta, de estudiar serenamente todos los asuntos que se discuten en esta cámara, como una medida previa, antes de votar este articulado, quieren que el gobierno de la provincia preste su atención, y no le quite el significado que tiene, a la elaboración de la historia argentina, que todavía no ha pronunciado su última palabra de verdad.

Se nos ha enseñado, señor presidente, en las escuelas comunes, dentro del mismo criterio de evocar batallas y nombres, y no conceptos históricos de una época — lo que el patrioterismo estrecho y estéril menos justificable y más pernicioso habría presentado, como el cuadro que nos hiciera vivir enamorados de los que figuran como dirigentes, y no de los hechos que esos dirigentes tuvieron el honor de representar — y dentro de ese criterio, y dentro de ese mismo espejismo se ha llegado a la mentira.

Hay que tener presente, en materia histórica, el principio de Tácito, que decía: "Para juzgar la grandeza de una historia hay que juzgarla en la verdad de su pequeñez misma".

Entre el ilusionismo aparente, entre el ilusionismo personal de los que han hecho la historia argentina hasta hoy, y lo que la historia argentina ha sido en sí misma, hay diferencia notable.

Es necesario que los pueblos festejen su centenario, empezando por traducir las páginas de la historia de verdad y no la falsa.

Yo atribuyo, señor presidente, un significado importantísimo a todo lo que pueda hacer luz y a todo lo que pueda darnos la verdad de lo que fueron aquellos patriotas. En ocasiones como ésta, recuerdo a la honorable cámara que debe en toda forma contribuir a que existan, y puedan ofrecer algún interés histórico, no se pierdan; para que esos documentos que andan por ahí perdidos puedan contribuir a la elaboración de la historia nacional.

Tenemos actas, documentos, papeles históricos de gran valor en la provincia de Buenos Aires. Queremos festejar el centenario, ¿pues qué mejor oportunidad, ni qué mejor forma que recopilar todas las páginas de la historia nuestra para formar así el verdadero libro, el texto real, de la historia de la nación? Debemos entregar al gobierno nacional todos esos documentos.

No sé si el señor diputado, autor de la moción, ha pensado en la discrepancia que media entre la sanción de la ley que propone y entre la cooperación que yo indico para la inscripción de la historia argentina, hasta hoy desconocida. Pido, pues, a la honorable cámara, que conjuntamente con la votación de esta ley — a la cual no podemos rehuir nuestro voto, por la sencilla razón de querer nosotros ver catalogados en el centenario del año 1816, en forma descarnada y desnuda los acontecimientos de entonces, para derivar de la realidad de los hechos nuestro juicio— nos acompañe, votando nuestra indicación, de que el gobierno de la provincia pase a poder del gobierno de la nación los documentos y datos históricos que posee en su museo. Será, sin duda, una forma muy propia de contribuir al festejo del centenario, y me permito hacer esa indicación a la presidencia para que en la discusión en particular sea tenida en cuenta. En manera alguna creo, señor presidente, que se nos pueda rehuir el voto. Recuerdo que en un debate, el año 69, en esta misma cámara, por boca del señor diputado Alcobendas o Rocha, no recuerdo exactamente, al hablar de la historia de la Argentina, al hablar de la vida y de la fuerza moral y cívica de la provincia de Buenos Aires, se producía en términos semejantes, si no en su forma, al menos en el contenido que he tenido el honor de exponer a la cámara. Y decía el diputado de entonces: cuando hablamos de los hechos de nuestra historia acostumbramos a engañarnos con nuestra misma ficción, y en materia de historia hay que pronunciar las cosas con la verdad de Tácito, aunque duela, y debamos munirnos del estoicismo de un Diógenes".

Y es ésa, señores diputados, la única forma de hacer una historia que pueda ilustrar a un pueblo, para que no viva en la ficción y para que no se sienta derrotado en la desgracia de sus hechos pasados; y que, muy al contrario, pueda de esos hechos sacar nuevas energías, nuevo valor, nuevas convicciones, seguro de que los hombres como el Aya de la leyenda, luchan por la luz, siempre triunfan sobre las tinieblas, sobre la rémora y el escollo levantando triunfante la hermosa aureola del progreso.

Notas científicas

NUEVO METODO PARA PRODUCIR ALBUMEN

El "Kolnische Zeitung" de Berlín, inserta la siguiente noticia relativa a un reciente descubrimiento hecho en Alemania por el cual se produce albumen con sulfato de amoníaco y azúcar:

"Como se sabe, hay en Alemania abundancia de hidratos de carbono provenientes de las papas, azúcar y remolachas.

Sin embargo, necesitamos importar los alimentos ricos en albumen, tales como la cebada.

El instituto de las industrias de fermentación de Berlín, después de varios experimentos, acaba de descubrir un procedimiento por el cual puede obtenerse un fermento alimenticio con más de 50 o|o de albumen, con sulfato de amoníaco y azúcar.

El nuevo procedimiento es muy simple, y las fábricas de fermentación existentes pueden iniciar inmediatamente la elaboración del nuevo producto sin necesidad de cambiar sus instalaciones.

Con 100 libras de azúcar y 52 libras de sulfato de amoníaco, puede elaborarse, con el nuevo procedimiento 276 libras de fermento alimenticio seco, que contiene un 50 o|o de albumen.

Como nos encontramos en situación de producir amoníaco con el nitrógeno del aire, puede decirse que, en el futuro, el albumen se hará artificialmente del aire."

Alemania importaba anualmente más de 6 millones de toneladas de forraje, especialmente cebada para el ganado. Esta cantidad de forraje para el ganado contiene más o menos un 10 o|o de albumen, o sea, unas 600.000 toneladas. Para reemplazarla por el nuevo procedimiento se requerirá, pues, para el mismo período de tiempo, 440.000 toneladas de azúcar.

[illegible] ta y frigoríficos, durante los últimos años.

BIBLIOGRAFIA

Tuberculosis bovina — Con este título el señor Juan B. Iraizoz ha publicado un folleto en el que estudia la profilaxis de la tuberculosis bovina.

Contiene el folleto datos interesantes e ilustrativos sobre el movimiento sanitario en los mataderos de Liniers, La [illegible]

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B. — La moneda [illegible]
—Por el libre desarrollo mental de la juventud . . 0.10
—El impuesto sobre el privilegio 0.10
—El "Realismo ingenuo" . . 0.10
—El Socialismo . . 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia E. Ferri y J. B. Justo
—El Socialismo argentino
—La Obra parlamentaria 1912-1913.

Repetto Nicolás — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios.
—El régimen municipal
—La venta de los dreadnoughts.
—Jornada máxima y salario mínimo.
—Las pinturas a base de plomo.

Dickmann Enrique — Historia del 1o. de Mayo en la R. A.
—Inmigración y latifundio
—La conquista del gobierno comunal.
—Nuestro régimen fiscal.
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa.

De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación.
—El monopolio del azúcar
—Las finanzas argentinas
—La jornada normal de trabajo.
—El estado y la iglesia

Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires

Del Valle Iberlucea E. — Las leyes de excepción.
—El fósforo blanco en la industria.
—El presupuesto científico
—La guerra europea y la política internacional.
—Las cortes de Cádiz

Jiménez A. M. — Trabajo nocturno
—Las sociedades de socorros mutuos
—El trabajo nocturno de los panaderos

Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso

Oddone J. — El presupuesto

Barret Rafael — Lo que son los yerbales

Jaurés Jean — Conferencias (colección)

Marx C. y F. Engels — El manifiesto del Partido Comunista

Villarroel R. — Hacia el ideal democrático y humano.
—El problema religioso-político-económico y social
—Los fundamentos de nuestra democracia

Franza F. — A las madres

Partido Socialista — La huelga general
—El P. S. y los agricultores

Pouget E. — La confederación general del trabajo en Francia

Varios — Sindicalismo y socialismo

Zola — ¡Yo acuso!

Palacios A. L. — Legislación obrera
—La trata de blancas
—Acción parlamentaria.

En venta en la librería "La Vanguardia", Reconquista 675.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2943.

Buenos Aires, Viernes 17 de Septiembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

Los accidentes del trabajo y las herejías del señor Zeballos

La cámara, escuchando el consejo y el pedido del diputado por la capital señor Zeballos, ha puesto un nuevo estorbo a la pronta consideración del proyecto de ley sobre los accidentes del trabajo, que espera su turno hace años, pareciendo haberle llegado al fin.

Se ha sostenido por un diputado que ha de jactarse de representar al pueblo de la capital, la preeminencia de los derechos de señores que piden permiso para demandar al gobierno, sobre los de los obreros para quienes se reclama la seguridad de una indemnización equitativa en los casos de accidentes del trabajo.

Sólo un congreso de oligarcas puede admitir la comparación entre la situación de unos y la de otros. Para los obreros mutilados, víctimas que diariamente caen en la lucha por la vida, en las fecundas batallas del trabajo, toda esperanza, toda posibilidad de subsistencia — fuera de la mendicidad — desaparece con la invalidez. ¿Puede equipararse esta angustiosa situación a la de los que litigan con el gobierno, aun haciéndolo de buena fe, y persiguen el reconocimiento de derechos discutibles, que surgen a veces como un medio de redondear un negocio, de aumentar las ganancias de una empresa, por legítimas que parezcan.

No es posible concebir que la cámara haya aceptado la preferencia para un asunto de interés estrechamente privado, sino en la convicción de que tratará también inmediatamente el proyecto sobre accidentes del trabajo.

La urgencia y la importancia de este asunto no puede ser discutida honesta y seriamente.

Hay que sobreponer a toda interpretación jurídica el derecho de los trabajadores a ser indemnizados de una manera suficiente en todo caso de infortunio, siempre que no se pruebe el absurdo de que la víctima eligió esa forma de especulación, realmente inconcebible, sometiéndose voluntariamente al martirio de la mutilación.

Ante el penoso cuadro de un joven horriblemente mutilado en el trabajo, el diputado Zeballos sugería en la propia cámara, para demostrar la inutilidad de la ley cuya urgencia encarecían los diputados socialistas:

"Si el mozo tenía razón, yo le hubiera hecho pagar una indemnización directamente por los jueces, por leve que fuera la imprudencia o culpa de la imprenta."

¡Ningún alegato mejor que estas palabras, en favor de la ley que obligue a los patrones a indemnizar a los obreros en caso de accidentes del trabajo!

La dolorosa prueba del derecho del obrero a la indemnización, ¿no está en su propio infortunio? ¿Cómo exigirle otras?

Ni el código, ni la sabiduría curialesca del señor Zeballos podrán subsanar esa aberración.

Basta que exista la duda de que un juez no entienda el derecho de un obrero física y aun moralmente arruinado por toda la vida, para emprender la urgencia de la ley de humanidad y de justicia que nos ocupa.

¿Se substraerá la cámara al deber imperioso de votarla?

EL CONSERVATISMO RADICAL

El órgano del radicalismo, digno exponente de la mentalidad de la facción, pretende demostrar que "radical" y "conservador" son términos equivalentes, lo que si es verdad aquí, está lejos de serlo en los países bien organizados políticamente.

Claro está que no apelaremos a la definición de los diccionarios para refutar tal despropósito, pues los autores de éstos no siempre tienen nociones muy claras acerca de la lucha política, y, por otra parte, admitimos que ésta cambia frecuentemente y exige nuevas interpretaciones. Pero el hecho es que en el mundo de la política existen, en los países donde los intereses están perfectamente delineados, divisiones más claras y profundas que las que separan aquí a las facciones oligárquicas.

Entre nosotros, que surgimos recién de una política de fraude y violencia, están aún confundidos los intereses, al extremo de que los titulados radicales, a la vez que aspiran a pasar por revolucionarios, desean probar que son los más conservadores de los conservadores, prueba esta última innecesaria para nosotros.

La mistificación radical-conservadora tiene en el órgano de la facción la curiosa explicación siguiente:

"No es el hecho de formar en este o el otro partido lo que en suma hace el conservadorismo o liberalismo de un hombre. Puede uno ser de filiación socialista y portarse como un burgués; puede otro ser cura y hasta obispo y conducirse con ejemplar liberalidad".

De lo que se deduce que nada es mejor, para poner término a la farsa religiosa, que confesar y comulgar todos los días!

Continuando sus disquisiciones, establece el órgano de la facción que "puede un partido ser conservador y realizar sin embargo obra liberal y avanzada, como, por ejemplo, el de Canalejas, en España".

Si los radicales son incapaces de comprender los problemas que los rodean, y si escapan a su inteligencia las más grandes cuestiones de interés público, es evidente que al hablar de lo que ocurre en países extranjeros, podrán mostrar una crasa ignorancia. En el caso que se cita de España, por ejemplo, se hace aparecer a Canalejas como habiendo militado en el partido conservador, cuando es notorio que estuvo frente a él precisamente en el partido liberal, pudiendo recordarse su famosa "ley candado" contra las congregaciones religiosas.

Los radicales, deseosos de llegar al poder, fincan todo su éxito en la confusión. Sólo así puede explicarse el sacrílego consorcio de ateos y obispos, y la unión de proteccionistas y librecambistas con terratenientes y antilatifundistas, y de conservadores con liberales.

El asunto de los bonos mendocinos

Dictamen del procurador del tesoro

El gobierno de Mendoza apela a toda suerte de expedientes y de argucias para mantenerse en su propósito de emitir bonos provinciales, violando lo prescrito en la constitución, que establece que los signos monetarios o el papel moneda deben ser emitidos por la nación.

E insiste el gobierno de Mendoza porque piensa con los bonos salvar del naufragio a muchos politicastros y especuladores de aquella provincia, y, acaso, reponer con ellos lo que falta en las cajas oficiales, vacías a causa del despilfarro administrativo.

El procurador del tesoro ha producido su dictamen sobre este asunto, el cual publicamos a continuación. Sustenta el citado funcionario la teoría de que procede la intervención federal a dicha provincia si el gobierno de la misma se resistiera a acatar inmediatamente la orden del gobierno nacional mandando retirar los bonos que hubiera lanzado a la circulación. Creemos que el gobierno nacional no debe vacilar en este caso; si se intervienen las provincias por rencillas de politiquería, vale la pena intervenirlas cuando sus autoridades, con menguados propósitos, quieren depreciar más aun el papel moneda, en perjuicio del salario de los trabajadores, contribuyendo a que la vida sea más cara, cuando lo es ya bastante. He aquí el dictamen en cuestión:

"El artículo 108 de la constitución nacional, al disponer que las provincias no podrán ejercer el poder delegado a la nación, establece que no podrán acuñar monedas, entre otras cosas, ni establecer bancos con facultades de emitir billetes sin autorización del congreso federal.

Se trata, como vemos en la última disposición, de una prohibición relativa.

Corresponde analizar si la provincia de Mendoza, sin la ley de la nación que la faculte a establecer bancos para emitir billetes, ha podido lanzar la emisión llamada de obligaciones y de que da cuenta a V. E. el presidente de la caja de conversión.

Dos son las defensas fundamentales que se hacen a favor de la facultad de la provincia de Mendoza para haber emitido esas obligaciones:

1o. Que no se trata del papel moneda sobre el que legisla la constitución.

2o. Que la constitución ha prohibido constituir bancos que emitan billetes, pero no que las provincias los emitan directamente.

En el primer argumento se hacen varias confusiones que la constitución no ha establecido: 1o. la constitución no habla de moneda legal; 2o. la constitución se refiere únicamente a la emisión de billetes.

Billetes y papel moneda son términos sinónimos, pero distintos del concepto de la moneda legal como curso forzoso.

Se alega también que esos papeles deben examinarse como obligaciones comerciales y no con el criterio monetario.

Todo billete o papel moneda, aun con o sin curso legal, puede ser considerado como un documento comercial que pertenece a la misma categoría jurídica de los títulos al portador.

Se diferencia de éstos, de acuerdo con todos los tratadistas, en las siguientes características esenciales: a), no ganan intereses, b) ser impreso y emitido en pequeños valores (emisión fiduciaria), c) tener un plazo largo para su cancelación, por lo que su valor no se extingue y sirve de instrumento de cambio para sucesivas operaciones.

Estas características las resumen en un todo las llamadas obligaciones emitidas por el gobierno de Mendoza.

No se trata, por lo tanto, de los títulos de renta públicos emitidos por las provincias, que legisla el artículo 743 del código de comercio, desde que no producen renta.

Pero aun cuando se tratara de estas disposiciones, el hecho de que el código de comercio legislara sobre ellos, podría explicarse por tratarse de una prohibición sólo relativa de la constitución nacional y no absoluta de emitir billetes.

La emisión fiduciaria es, como dejo dicho, una de las características esenciales del papel moneda; y, por lo tanto, es fundamental el hecho de emitirse en pequeños valores, porque son esas pequeñas emisiones las que dan a esos billetes expresamente la *característica de moneda*.

Se alega que la constitución nacional se ha referido a la moneda nacional de curso legal. Hay un doble error a este respecto, porque la autorización que podrá dar el H. Congreso a las provincias para establecer bancos que emitan monedas, nunca podrá considerarse tan amplia para juzgar que estos billetes puedan tener el carácter de moneda nacional y curso legal en todo el país.

Se trata de emisiones provinciales, con o sin curso legal dentro de la provincia, desde que este último elemento no es necesario ni indispensable para caracterizar el papel moneda.

Queda, pues, demostrado que la emisión de las llamadas obligaciones emitidas por el gobierno de Mendoza son los billetes o el papel moneda prohibido por la constitución.

Se sostiene en segundo lugar, como he manifestado, que el artículo 108 de la constitución nacional no prohibe a las provincias la emisión de billetes, que esa facultad no se ha delegado y que la limitación constitucional se circunscribe a la creación de bancos que emitan billetes.

Pienso, Exmo. señor, que se interpreta el artículo constitucional sin comprender el espíritu de sus disposiciones. No hay diferencia alguna entre la emisión directa de una provincia, ni entre las que pueda hacer un banco que ella crea.

Los constituyentes nunca imaginaron que podrían las provincias emitir billetes directamente, substituyéndose a las funciones bancarias, y tan exacta es la afirmación que hago, que el mismo gobierno de Mendoza, en sus leyes de emisión, autoriza a la junta de crédito público para canjear al banco de la provincia la suma de $ 2.300,000 en obligaciones fraccionadas del estado por igual suma de título de la deuda interna creadas por la ley 632. Luego, pues, el Banco de la Provincia interviene en esa emisión.

Pero es el caso de juzgar que los preceptos constitucionales no pueden ser violados por una simple cuestión de denominación.

Desde que la provincia de Mendoza tiene que valerse de una dependencia para lanzar al público esa emisión, esa dependencia, cualquiera que sea la denominación que la provincia le dé, constituye la creación del banco, que la constitución prohibe.

No es con cuestión de nombre que se pueden violar las disposiciones constitucionales, y basta que esa oficina o dependencia ejecute las funciones de emitir billetes para considerar que efectúa funciones bancarias.

La constitución ha querido cuidar de dos circunstancias fundamentales: 1a., la preponderancia del Banco Nacional en la capital y sus sucursales en las provincias con facultades de emitir billetes, artículo 67, inciso 5, constitución nacional; 2a., ha querido que la capacidad económica y financiera de las provincias para usar de su crédito en la emisión de billetes sea estudiada por el congreso de la nación.

Esta facultad del congreso no tiene el alcance de dar una simple autorización de crear bancos que emitan billetes, pues como facultad amplia debe el congreso establecer las condiciones de esa emisión para garantizar la eficacia financiera de ella y no dejar librada al absoluto criterio de las provincias la facultad ilimitada de emitir billetes.

La interpretación que da la provincia de Mendoza a las disposiciones constitucionales destruye toda la eficacia y burla los fines que se propusieron los constituyentes al establecerla.

Sentado que la provincia de Mendoza ha faltado y falta a lo dispuesto en el artículo 108 de la constitución nacional, corresponde examinar cuáles son los medios dentro de la constitución para evitar que se sigan burlando sus disposiciones.

No creo que se trate de un caso de corte, ni que la nación se vea obligada a recurrir a la Excma. corte para anular los actos de carácter público que cometen las provincias en contra de cláusulas constitucionales expresas.

Entre las atribuciones del poder judicial no ha supuesto la constitución que corresponda a la Excma. corte (artículo 100 y siguientes) la ventilación de causas entre la nación y las provincias, por usurpación por parte de éstas de los poderes delegados.

La existencia del gobierno federal sólo puede mantenerse precisamente por el respeto que las provincias deben tener al poder delegado a la nación.

La autorización federal para que las provincias puedan establecer bancos con las facultades de emitir billetes, es una de las tantas facultades delegadas.

Si una provincia, faltando a los deberes que se ha impuesto por la constitución, dictara leyes de ciudadanía, expidiera leyes sobre navegación, armara buques o levantara ejércitos en tiempos normales, importarían esos actos un levantamiento contra la obediencia que debe a la constitución nacional, y pienso, por consiguiente, que el único remedio, si la prevención de las autoridades nacionales no fuera suficiente, sería la intervención por la fuerza de la autoridad nacional para obligarla a que respete y cumpla las disposiciones expresas por las cuales la constitución garantiza su existencia.

Creo, Exmo. señor, que en el caso presente el poder ejecutivo de la nación debe prevenir al gobierno de Mendoza que retire de inmediato esos billetes, emitidos en contra de un precepto constitucional, y, en caso de desobediencia, someter el caso al H. congreso con un pedido de intervención.

CONGRESO

SENADO

Por falta de número no pudo sesionar ayer el senado. ¿Por qué no concurrió a la citación la mayoría de los senadores? Por una razón sencilla. Hace dos días se recibió en el senado una nota de los legisladores catamarqueños pidiendo la intervención nacional a la provincia de Catamarca, por considerar alteradas las formas republicanas de gobierno en dos poderes: el legislativo y el judicial. Los senadores que obedecen a las indicaciones del senador Ugarte decidieron tomar una resolución sobre este importante asunto a fin de salvar al oficialismo catamarqueño, que quiere imponer como gobernador al señor Mercado y como senador nacional al señor Castillo, ambos actuales diputados por esa provincia.

Los senadores se reunieron en la casa del senador Castañeda Vega, sobrino del señor de la Plaza, y resolvieron oponerse a lo solicitado por los legisladores catamarqueños que forman la "oposición".

El senado ha sido citado para el sábado próximo, y, seguramente, se tratará el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados autorizando la erección de un monumento a la memoria del ex presidente de la república doctor Sáenz Peña. El proyecto ha sido despachado ayer por la comisión de negocios constitucionales, y lleva la firma de los senadores González y Olaechea y Alcorta.

DIPUTADOS

Esta tarde se reunirá la cámara de diputados. Se continuará con los créditos suplementarios. En seguida la cámara se abocará el estudio del proyecto sobre accidentes del trabajo.

Comisión de presupuesto

Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados. Se continuó estudiando el anexo de trabajos públicos, especialmente los incisos correspondientes a obras de salubridad y de riego. Se estudió también el anexo de justicia e instrucción pública con la cooperación del ministro del ramo, doctor Saavedra Lamas.

A este paso es casi seguro que la comisión no podrá expedir su despacho en lo que falta para terminar el período ordinario de sesiones, y aun cuando se despachara antes del 30 del corriente, le faltaría a la cámara el tiempo necesario para estudiarlo y discutirlo.

Es seguro que el poder ejecutivo tendrá que convocar a sesiones extraordinarias.

Comisión del policlínico

Ayer también se reunió la comisión investigadora de la ley del policlínico. Los miembros de la comisión recibieron las declaraciones prestadas por los doctores Manuel Obarrio y Pedro Lagleyze. Para mañana, a las 4 p. m., ha sido citado el gerente del Banco Español del Río de la Plata; a las 4.30 p. m. el señor Luis Dreyfus, y a las 5 p. m. el doctor José Matías Zapiola, ex miembro de la comisión de expropiaciones.

El ministro de justicia, respondiendo a un pedido de la comisión, ha enviado los expedientes que se refieren a los inmuebles ya expropiados, que estaban en poder de jueces.

Las pensiones

La comisión de peticiones y poderes tiene a su estudio nada menos que 800 solicitudes de pensiones. Uno de los miembros de la comisión nos declaró ayer que no piensa despachar uno solo de esos pedidos por la mala situación del tesoro público.

Diputado R. Rodríguez de Vicente

En el vapor "Príncipe de Asturias", que saldrá a las 9 a. m. de la dársena norte, parte hoy para España, por razones de familia, el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente.

Nuestro estimable compañero de causa, a quien deseamos feliz viaje, estará de regreso en el país a mediados de diciembre próximo.

Contra la militarización escolar

Actos a realizarse

Los mítines del domingo

Continúa con toda actividad la agitación iniciada contra la militarización escolar.

El comité que tiene a su cargo los trabajos de propaganda trata de que los diversos actos a realizarse revistan la mayor importancia.

Como ya lo hemos anunciado, el domingo próximo se llevarán a cabo tres mítines, en los siguientes puntos:

Plaza Constitución, a las 4 p. m. — Oradores: Doctor Angel M. Jiménez y Juana M. Begino.

Plaza Once de Septiembre, a las 5 p. m. — Oradores: Doctor Antonio de Tomaso, José F. Grosso y José Luis Pena.

Plazoleta Pueyrredón y Las Heras, a las 4 p. m. — Oradores: Doctores Augusto Bunge y José A. Mouchet.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Hoy, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Palaa 501 (Avellaneda); oradores: doctor A. M. Jiménez y José L. Pena.

Biblioteca "Alberto de Diego", Loria 1341; oradores: O. F. Alonso, A. de La Mota y Angel Pacheco.

Biblioteca "Federico Engels", plaza Independencia; oradores: Juan Ferlini, Jaime López y José F. Grosso.

Liga Socialista de Profesores, Méjico 2070; oradores: doctora Alicia Moreau y José F. Grosso.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252; oradores: Isaac Palcos, J. Apolinario y J. A. Mouchet.

Mañana, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Humanidad y Cultura", avenida La Plata 1782; oradores: Enrique Dickmann y Elías Figliuolo.

Liga Socialista de Profesores, Azcuénaga 252; orador, F. Grosso.

Ateneo racionalista de Villa Crespo. — Este Ateneo ha resuelto realizar varias conferencias contra la militarización escolar, el día de mañana, en los siguientes locales:

Alvarez, número 837, harán uso de la palabra G. Biagioti y A. Orlando; Méjico 2070, C. Toranza y F. Ganga; La Paz 665, P. López y A. Barrera; Irala 1745, H. Rosales y M. Capuano; Vélez Sársfield 91, B. V. Mansilla y V. Medina; Gazcón 4067, B. Pereyra y J. Marconi Calola; San Eduardo 3415, H. Pezetoni y G. Bruno.

REUNIONES REALIZADAS

En la biblioteca "Mariana Chertkoff" — Ante numeroso público realizóse la conferencia sobre militarización escolar. Con gran acopio de datos y argumentos de orden pedagógico particularmente, disertaron los ciudadanos Jiménez y Fernández Alonso.

En la biblioteca "Edmundo de Amicis". — Se realizó anoche, en el local Del Crucero 1173, la conferencia anunciada. Asistió un numeroso público que llenaba por completo la sala. Hicieron uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini y los doctores Augusto Bunge y José Mouchet, quienes disertaron ampliamente sobre el absurdo proyecto de militarización escolar, evidenciando los peligros que encierra para la educación de la niñez.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

MANIFIESTOS

Se cita a los delegados de las circunscripciones 4, 8, 11, 12, 13, 18 y 19 y Centro Cultura "Bernardino Rivadavia" a retirar los manifiestos para los mítines del domingo, esta noche, a las 8 p. m., en el Comité del Partido Socialista, Rivadavia 2089.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 5a. — A las 8.30 p. m., en el salón La Providenza, Yerbal 2636. Sobre "Socialismo y patriotismo" y "Conciliación y arbitraje", hablarán, respectivamente, el ciudadano Augusto Bunge y el diputado provincial Adolfo Dickmann.

Centro de la 9a. (Laprida 329) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Enrique Mouchet disertará sobre "Filosofía y socialismo".

Centro de la 15a. — A las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Heredia y Triunvirato.

Sobre "La militarización en las escuelas" y "Leyes de jubilación a los tranviarios y ferroviarios" hablarán los ciudadanos Pérez Arce y P. Zibecchi.

La emigración de argentinos

Consecuencias de la desocupación

Hace poco tiempo, el cónsul general en Londres comunicó al ministerio de relaciones exteriores que en varios puertos de Europa, y principalmente de Inglaterra, se notaba la presencia en número crecido de ciudadanos argentinos llegados como cuidadores de ganado y que luego carecían de los recursos necesarios para abonar el pasaje de regreso.

El ministerio de relaciones exteriores puso en conocimiento de este hecho al de agricultura, a fin de que adoptase las medidas convenientes para impedirlo.

La dirección de ganadería, encargada de estudiar el asunto, acaba de expedirse con un informe en el cual asegura que ha puesto de su parte todo el empeño y ha recurrido a todo género de medidas, desde el consejo amistoso hasta el pedido formulado a los exportadores y personas encargadas de reclutar a los individuos que han de llenar las funciones de cuidadores en los buques que conduzcan ganados, a fin de que no incluyan en las listas de peones a individuos argentinos!

No es, en verdad, tal medida la más conveniente para impedir que los argentinos emigrados del país, en procura de trabajo y de mejores condiciones de vida, sufran los males de una situación precaria lejos de su tierra de origen. Si se van los nativos, obligados por la necesidad, ello prueba que no pueden encontrar ocupación para hacer frente a los gastos de la subsistencia, y que la abundancia de brazos es positiva, a pesar de los desmentidos de los alarmistas interesados en mantener los salarios de hambre.

Preocúpense los poderes públicos de elevar el nivel de vida de las clases laboriosas, protegiéndola contra la explotación ilimitada de los industriales o capitalistas insaciables de ganancias, mediante una legislación moderna basada en la experiencia adquirida en las naciones previsoras, y entonces pocos serán los argentinos que emigren para buscar en otros países los medios de vida que no hallan en el propio.

La guerra europea

EL SERVICIO OBLIGATORIO EN INGLATERRA Y EL PARTIDO LABORISTA. — AMNISTIA DE PRISIONEROS POLITICOS EN RUSIA. — COMBATES CON GRANADAS DE MANO EN EL SECTOR DE NEUVILLE - SAINT - VAAST. — NUEVO BOMBARDEO DE ARRAS. — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN OTROS PUNTOS DEL FRENTE. — LLAMAMIENTO DE LAS RESERVAS EN RUSIA. — LA PARTICIPACION DE RUMANIA EN LA GUERRA. —PREPARATIVOS PARA ABANDONAR CONSTANTINOPLA. — MOVILIZACION DE LA CLASE DE 1917 EN FRANCIA. — LA CAMPAÑA ITALOTURCA. — EN LA LINEA ORIENTAL. — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Combates con granadas de mano en el sector de Neuville Saint Vaast — Nuevo bombardeo de Arras — Actividad de la artillería en varios puntos del frente.

PARIS, 16 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se libraron combates con granadas de mano en las trincheras del sector de Neuville Saint Vaast.

Los alemanes bombardearon los arrabales de Arras, provocando una vigorosa contestación de nuestra artillería contra las baterías y las trincheras alemanas.

Se entabló una lucha por medio de minas en la región de Frisé.

Hubo cañoneo durante toda la noche en los alrededores de Roye y Lassigny, donde nuestros obuses provocaron algunos incendios.

En la región de Berry au Bac, en la Champaña, cerca de Saint Hilaire y en Auberive, en el Woevre septentrional, así como en los Vosgos, en Ban de Sapt, la noche fué igualmente marcada por acciones de artillería bastante violentas."

Bombardeo en el sector de Nieuport, Neuville y Roclincourt — Duelo de artillería en el Aisne y en el Argona

PARIS, 16 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el sector de Nieuport nuestra artillería pesada bombardeó con mucha eficacia. En la región de Neuville a Roclincourt, alrededor de Arras, así como entre los ríos Avre y Oise, nuestras baterías contestaron enérgicamente al violento bombardeo del enemigo.

Alrededor de Sapigneul y al norte del campo de Chalons, el cañoneo es siempre vivo.

Entre el Aisne y el Argona hubo duelos de artillería.

En el bosque de Le Pretre, nuestras trincheras contestaron violentamente a la actividad de los lanzaminas del enemigo.

En la Lorena, sobre los ríos Laveirie y Laloutre, tiroteamos con eficacia las posiciones enemigas."

Italia en la guerra

Las operaciones en la frontera italoaustriaca

ROMA, 16. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado del comando supremo:

"Los destacamentos de nuestras tropas de montaña realizaron reconocimientos en diversos puntos.

Esos reconocimientos tuvieron pleno éxito.

Los italianos comprobaron que las bombas que el enemigo lanzó en el Carso contenían ácido prúsico.

Un aeroplano enemigo efectuó un vuelo en los alrededores de Cicenza, arrojando varias bombas.

Los daños causados por el aviador enemigo fueron insignificantes."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Amnistía a los presos políticos en Rusia

ROMA, 16 — Telegrafían de Turín que la "Gazetta del Popolo" publica un telegrama de Petrograd anunciando que el zar Nicolás firmó un decreto por el cual acuerda la amnistía a todos los presos políticos.

El telegrama agrega que unas cien mil personas gozarán de los beneficios de esta amnistía.

Llamamiento de las reservas en Rusia

PETROGRAD, 16 — Ha aparecido un ucase imperial por el cual se llaman bajo banderas a las reservas del ejército territorial.

PETROGRAD, 16 — El senado se ocupó de los trabajos determinando la edad, el número de las reservas y los distritos donde las reservas serán llamadas.

Francia y las repúblicas sudamericanas

PARIS, 16 — M. Rondet Saint, miembro de la misión Baudin, publica un artículo en "L'Eclair" haciendo el análisis de la opinión pública de Sud América, y dice:

"Nuestra victoria provocará en la Argentina la unanimidad de simpatías latinas."

M. Rondet Saint enumera, por medio de ejemplos, el cambio de la opinión pública chilena en favor de los aliados. Cita las marcadas simpatías del Brasil hacia Francia, y afirma que las amistades del Brasil son dominantes, sólidas y preciosas.

Celebra luego el coraje del Uruguay, que se colocó del lado de Francia.

M. Rondet Saint termina diciendo: "Nuestro agradecimiento va a los amigos de ultramar, así como nuestro sincero afecto."

Crítica situación de Turquía — Preparativos para abandonar a Constantinopla.

LONDRES, 16 — Los diarios ingleses publican telegramas de Atenas anunciando que las oficinas del gobierno y las instituciones financieras de Constantinopla hacen preparativos para trasladarse al interior del Asia Menor.

Agregan que esta medida ha sido adoptada por temor a que estalle una insurrección en el *ejército turco*.

Acuerdo entre Turquía y Bulgaria

ATENAS, 16 — Informan de Constantinopla que el día 26 del corriente aparecerá un decreto de la Sublime Puerta ratificando el acuerdo estipulado entre Turquía y Bulgaria.

Participación de Rumania en la guerra

LONDRES, 10 — Los diarios ingleses publican informaciones de Copenhague anunciando que la censura alemana permitió a los diarios del imperio publicar telegramas sensacionales anunciando la inminente participación de Rumania en la guerra, del lado de los aliados.

Aplazamiento de las sesiones de la Duma

PETROGRAD, 16 — Aparecerá hoy un decreto aplazando las sesiones de la Duma hasta mediados de noviembre próximo.

La corte de presas y los productos norteamericanos

LONDRES, 16 — La corte de presas dictó un veredicto condenatorio para la mayoría de los productos de procedencia norteamericana que formaban los cargamentos de cuatro vapores suecos. Esos productos, que han sido avaluados en varios millones de dólares, han sido confiscados.

Movilización de la clase de 1917 en Francia

PARIS, 16 — En la sesión del parlamento de hoy se examinará un proyecto de ley presentado en nombre del presidente Mr. Poincaré, llamando bajo las armas a cuatrocientos mil jóvenes pertenecientes a la clase de 1917.

Un nuevo crédito para Francia

PARIS, 16 — El ministro de hacienda, Mr. Ribot, presentó en la cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito de seis mil doscientos millones de francos para cubrir los gastos del último trimestre del corriente año.

Un empréstito francoinglés

NUEVA YORK, 16 — Los millonarios de la compañía "Standard Oil", entre los cuales figura Mr. Rockefeller, examinan las condiciones del empréstito francoinglés y es probable su participación en él.

Un aviador argentino condecorado

PARIS, 16. — Fué entregada hoy la medalla militar al oficial ayudante aviador argentino Almonacid, que ya fué citado tres veces en la orden del día por su heróico comportamiento.

El submarino inglés E, 7—Su probable pérdida

LONDRES, 16 — El almirantazgo británico ha declarado que es probable que el submarino inglés E. 7 se haya ido a pique en los Dardanelos.

Los laboristas y el servicio obligatorio

LONDRES, 16 — El partido laborista convocará a una reunión a todas las asociaciones de trabajadores.

Affírmase que en esa conferencia se acordará protestar contra el proyecto de establecer el servicio militar obligatorio, y se concertará una campaña para contrarrestar la que se realiza en favor del mencionado proyecto.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Una estatua de Sarmiento

NUEVA YORK, 16. — *Telegrafían de Boston que la municipalidad de esa ciudad resolvió colocar la estatua de Sarmiento en el parque municipal, en la vencidad del museo de bellas artes.*

FRANCIA

Un accidente fatal. — Muerte del diputado francés Rozet

PARIS, 16. — Ha muerto a consecuencia de un accidente de automóvil el presidente de la comisión de relaciones exteriores de la cámara de diputados, M. Rozet.

PORTUGAL

Las relaciones comerciales entre Portugal y las repúblicas del Plata

LISBOA, 16. — El gobierno portugués ha enviado instrucciones al ministro plenipotenciario lusitano ante los gobiernos argentino y uruguayo, señor Abel Botelho, para que obtenga informaciones necesarias con objeto de poder desarrollar las relaciones comerciales entre Portugal y ambas repúblicas del Plata.

ESPAÑA

El conflicto del pan. — Actitud enérgica del concejo. — Renuncia del alcalde

MADRID, 16. — Se anuncia que el concejo encaró las medidas que deben adoptarse contra los panaderos en vista del anuncio de que desde mañana aumentarán el precio del pan.

Como consecuencia del conflicto, el alcalde presentó su dimisión, y probablemente será reemplazado por el señor Prado Palacio.

Se teme que ocurran graves desórdenes.

MADRID, 16. — El consejo de ministros estudió las medidas a tomar contra los panaderos, que anuncian el aumento del precio del pan desde mañana.

MADRID, 16 — A raíz de un conflicto el alcalde presentó su renuncia.

El señor Prado Palacio lo reemplazó en su cargo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El día 8 del corriente, en un desmonte que se efectúa en el lugar denominado Los Algarrobitos, en Tucumán, en circunstancias que José Galera, Ramón Avellar y Antonio Domínguez Sánchez, se retiraban apresuradamente después de haber encendido una dinamita a un trozo de madera, al producirse la explosión, éste último fué alcanzado por un fragmento de madera que le produjo la fractura de la pierna izquierda.

—Ayer a medio día, un automóvil, que marchaba a gran velocidad por la avenida de Mayo, al llegar a Piedras atropelló a un barrendero municipal, causándole graves heridas.

El herido fué transportado en grave estado, a la asistencia pública.

—En la calle Córdoba, frente al número 1837, el menor vendedor de diarios Miguel Salvador fué atropellado por un automóvil sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

—En Vieytes e Iriarte, el carrero Tomás Martínez cayó del pescante y a consecuencia del golpe sufrió la dislocación del pie izquierdo.

—Salvador Sanguinetti, que trabajaba en la obra Cangallo 2254 se lesionó con los fragmentos de un vidrio en el pie izquierdo.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico. — En Rivadavia y Terrero chocaron un tranvía del Anglo Argentino y el carro guiado por Ricardo Martínez, resultando éste con una contusión en la cabeza.

Crónica del delito

LA DESOCUPACION Y LA MISERIA

Esposo y padre criminal

En las primeras horas de la mañana de ayer se desarrolló un drama sangriento en la casa calle Ayacucho 736.

Han sido protagonistas del suceso José Paggio, italiano, de 50 años, su esposa Victoria Mayamo, italiana, de 52 años y Rosa Paggio de Adoño, hija de aquellos y también italiana, de 25 años.

La mencionada casa es un inquilinato en el que ocupan la pieza 24, Rosa, su esposo Andrés Adoño, limpiacoches en la estación Barracas del tranvía Anglo Argentino y dos hijitos, uno de 4 años y otro de un mes.

Los padres de Rosa se hallaban separados desde hace varios años, pero continuamente se veían y en estos días con más frecuencia, pues tanto Paggio como su esposa, concurrían diariamente a la pieza de Rosa, con motivo del nacimiento de su hijito.

Paggio actualmente se hallaba sin trabajo, y con frecuencia hacía pedidos de dinero a su mujer y a su hija, pero sin resultado alguno.

Anteayer por la tarde, Paggio fué como de costumbre a la pieza de su hija y halló a ésta, a su madre y a un amigo de ellas sentado a la puerta de la habitación, tomando mate. Este circulaba entre las tres personas mencionadas pero no se le ofrecía a Paggio y tampoco se le dirigía la palabra.

Tal actitud por parte de su esposa y de su hija exasperó grandemente a Paggio, quien después de insultar a las dos mujeres se retiró profiriendo amenazas.

Ayer a las 5.45 a. m., se presentó de improviso Paggio en la pieza de Rosa; el esposo de ésta ya había salido para su trabajo y se hallaba aquélla en compañía de su madre, que hacía varias noches quedaba allí para atender al cuidado de su nieto menor.

Cuando llegó Paggio, Victoria estaba en el pasillo próximo a la habitación, y sin que mediara palabra alguna el individuo desnudó un cuchillo de punta aguda, hoja de 25 centímetros de largo y se echó furiosamente sobre su esposa, sepultándole varias veces el arma en el cuerpo. La infeliz mujer cayó bañada en sangre, falleciendo instantáneamente.

Acto continuo el criminal corrió a la pieza de su hija, que aun estaba en el lecho, y la acribilló a puñaladas con el mismo cuchillo. Luego el asesino guardó tranquilamente el arma y se dirigió hacia la puerta de calle en momentos que acudían los vecinos atraídos por los gritos de Rosa.

Paggio fué detenido por un agente de la comisaría 5a., a quien le entregó el cuchillo sin oponer resistencia.

Como Rosa se hallara aun con vida, fueron solicitados los servicios de la asistencia pública, y en una ambulancia se le transportó al hospital Ramos Mejía, de donde informan que su estado es gravísimo, temiendo que la muerte se produzca de un momento a otro.

El cadáver de Victoria fué llevado a la comisaría 5a., donde se encuentra alojado el criminal.

El juez de instrucción doctor Beltrán, que al tener conocimiento del hecho acudió a la casa del suceso, interrogó poco después a Paggio, el cual confesó el crimen, agregando que había obrado en venganza por las vejámenes de que lo hacían víctima su esposa y su hija.

Paggio trabajó anteriormente como peón panadero, y su última ocupación fué en la recolección de la cosecha en la provincia de Santa Fe.

El doctor Lara, médico de la policía, efectuó en la Morgue el reconocimiento del cadáver de Victoria Paggio, y luego se trasladó al hospital Ramos Mejía, para comprobar las heridas recibidas por Rosa.

La anciana presenta ocho puñaladas, de las cuales tres son mortales. Estas últimas han sido inferidas en el pulmón izquierdo, en el vientre y en la región mamaria izquierda.

En cuanto a Rosa, tiene once puñaladas, de las cuales, según el informe del doctor Lara, tres son mortales necesariamente. Presenta dos en el pulmón derecho, una en el abdomen, una en el bajo vientre, dos en la región mamaria y el resto en diversas partes del cuerpo.

EL ALCOHOL

VARIOS HERIDOS

El día 12 del corriente, en el lugar denominado Itico, en Tucumán, en circunstancias que encontrábanse bebiendo los sujetos José Abdón Barrionuevo, Ramón Vera, Ramón Coronel y Ramón Burela, en casa de la mujer Rosario Flores, tuvieron un cambio de palabras, trabándose luego en pelea. De ella resultaron Barrionuevo con un hachazo en el parietal izquierdo, inferido por Vera, éste con un hachazo en la cara, causado por Coronel, y un cascotazo en la boca producido por Barrionuevo, heridas todas de alguna consideración.

Los presuntos autores se encuentran detenidos, con excepción de Coronel, que logró fugarse.

Los incidentes que terminan mal

El día 11 del corriente, en circunstancias que los sujetos Eugenio Minetti y Diego Jiménez se encontraban en el domicilio de la mujer Rosa Viglini, en Tucumán, tuvieron un cambio de palabras, a raíz del cual el primero se armó de un palo con el propósito de agredir a Jiménez; en esas circunstancias éste desenfundó un revólver e hizo un disparo contra Minetti, hiriéndolo en el costado izquierdo del pecho, al parecer de importancia.

El autor del hecho, que en los primeros momentos emprendió la fuga, fué capturado poco después, secuestrándosele el revólver.

—Anteanoche, a las 8 p. m., en el despacho de bebidas que Francisco Denardi tiene establecido en San Nicolás, a raíz de un cambio de palabras tomáronse en pelea a golpes de puño Octavio Valmarrosa y Arturo Resónico, resultando ambos lesionados.

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Un herido grave

María Isaber Zamborini, que se hallaba en la puerta de su domicilio calle Ecuador 856, al pasar su esposo, Roberto Armando Rolón, acompañado de una mujer, que se supone sea su concubina, le descerrajó varios tiros de revólver, hiriéndolo de gravedad en el costado derecho del cuerpo.

Los esposos Rolón desde hace tiempo tramitan ante los tribunales juicio de divolcio y tenencia de hijos.

En atención "al estado nervioso y la posición social de la autora", se halla detenida en su propio domicilio, a disposición del juez de instrucción doctor Manuel S. Beltrán.

Parece que el marido pasaba todos los días acompañado de la mujer que se presume su amante por delante de la puerta del domicilio de su esposa.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 5a. fueron analizados ayer 1850 litros de leche, de los que 12 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la sección 3a, fueron analizados 2182 litros y decomisados 26.

—En la sección 41a., 1800 y 20, respectivamente.

HECHOS DIVERSOS

El diputado Perfecto Araya resulta un mal tenorio

El marinero de la armada Federico Carlos Kollenberger nos informa de una agresión de que fué víctima de parte del diputado nacional Perfecto Araya.

Según nuestro informante, el miércoles por la noche se hallaba él en las calles Florida y Sarmiento, esperando la salida de dos artistas amigas que trabajan en el local de la Cruz roja italiana, cuando recibió un empellón del doctor Araya, que, impaciente, parecía aguardar la salida de aquéllas. Como Kollenberger protestara de tal actitud, el señor Araya le aplicó un golpe en la cabeza, pretendiendo luego hacerlo detener por un agente de policía, a cuyo efecto invocó sus fueros de diputado.

El agente obró cuerdamente al no acceder a la pretensión del diputado radical, que quedó esperando inútilmente a las artistas, pues éstas se marcharon con el joven marinero.

Barrio falto de vigilancia. — Se nos informa que en la sección 23a. falta vigilancia, lo que determina que el vecindario esté a merced de los malevos y gente de mal vivir que merodean por esa zona del municipio.

En las calles Castillo y Aráoz, por ejemplo, se reunen todas las noches numerosos sujetos que se entretienen en molestar y aun agredir a los transeuntes, sin que asome jamás un agente en el momento oportuno para comprobar el hecho.

La falta de vigilancia es motivo también de que se juegue por dinero en los almacenes y a vista del público.

Los vecinos esperan que el jefe de policía tomará la intervención debida para hacer cesar estos abusos.

Los vencidos de la vida — Anteayer, en el Azul, la mujer Angela M. de Desiullo dió fin a su vida descerrajándose un tiro en la sien, de cuyas resultas falleció horas después. En una carta que deja manifiesta tomar tal resolución debido a una enfermedad incurable que padecía.

—Anteanoche, en su domicilio, calle San Martín 752, en Azul, puso fin a su vida Silvio Trotta, por causas que se ignoran, descerrajándose tres tiros de revólver, dos en el oído y uno en la sien, a consecuencia de cuyas heridas falleció.

No dejó nada escrito.

Los juegos peligrosos. — Ayer, en La Plata, en circunstancias que Héctor Casus y Daniel Peredo jugaban armados de rebenque y cuchillo respectivamente, Casus recibió una herida grave en el dorso de la mano.

Las armas. — Ayer, a las 7 a. m., en Bahía Blanca, viajaban en salky Juan Alvarez y Fernando Rodríguez cuando debido a un barquinazo se le escapó al primero un tiro de escopeta que lo hirió gravemente en la cara.

Los tranvías en movimiento. — Al pretender descender de un tranvía en movimiento, en la calle Rioja frente al número 1345, el menor de 14 años Guillermo Suárez, perdió el equilibrio, cayó al suelo y se produjo una herida en la cabeza.

Fué curado por un practicante de la asistencia pública, quien informó que la herida es de carácter leve.

Las travesuras de los menores — En la casa de la calle Callao 2000, en momentos en que el menor Felipe Bara la sacaba con un alambre la pólvora de una cápsula de fusil, ésta explotó, produciéndole quemaduras de gravedad en ambas manos.

Consecuencias del alcohol — En Montes de Oca y Tres Esquinas, Andrés García, que transitaba en estado de ebriodad, dió un traspié, y al caer al pavimento se produjo una lesión sobre la ceja derecha.

La maternidad clandestina — En el zaguán de la casa Agrelo 2534 fué encontrada anoche una criatura del sexo femenino como de dos meses de vida.

Fué enviada a la casa de Expósitos.

Las carreras — Una rodada

En el transcurso de la quinta carrera realizada ayer en el hipódromo Argentino, rodaron los caballos Mitre y 6 de Octubre, guiados por los jockeys J. Cabrera y P. D. Echesary, sufriendo ambos diversas contusiones en el cuerpo.

La libertad de prensa

Condena de un periodista

El señor Arturo E. Aguirre, director del diario "Crónica", de Córdoba, acaba de ser condenado a dos años de penitenciaría en una sentencia trasnochada que representa una amenaza para la libertad de la prensa.

Hace dos años, siendo director de "El Pueblo", de Río Cuarto, el señor Aguirre censuró duramente el proceder del señor Julio Zabala, también por aquella época director de una escuela del estado. Aguirre, por medio de las columnas de su diario, puso de relieve la conducta de este funcionario, quien, según denuncias dirigidas por las familias de sus alumnos al periódico, obligaba a confeccionar el uniforme del colegio en la casa de comercio de ropas y sastrería concedida bajo el nombre de Artigas y Cía., imponiendo como condición a sus discípulos el vale correspondiente con el visto bueno de la dirección.

Entablada la acusación contra el señor Aguirre, se buscaron mil medios para conseguir la condena de éste, formándose al efecto una verdadera "maffia" clericomilitar, pues existían individuos de estas clases parasitarias que tenían viejos agravios contra el valiente periodista.

La condena se produce ahora, a dos años de ocurrido el hecho, y no en castigo de un delito de prensa — que es lo que en el peor de los casos correspondía —, sino de un delito común.

Es de creer que el gobernador de Córdoba sabrá hacer uso inteligente de la facultad que le acuerda la constitución, conmutando la bárbara pena impuesta al periodista Aguirre.

Elecciones municipales de la provincia

Asamblea de los centros y subcomités socialistas de Avellaneda

El comité electoral permanente de la sección Avellaneda invita a los afiliados de los centros y subcomités socialistas de Avellaneda, Villa Dominico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús (Este), Lanús (Oeste), Piñeiro, Villa Porvenir, Talleres y cuartel 1o. (Alcoz), a la asamblea que se efectuará el domingo 19 del corriente, a las 2.30 p. m., en Palaa 501, para tratar la siguiente orden del día: Concurrencia del Partido a elecciones municipales, designación de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares, aprobación de la plataforma electoral que el Partido sostendrá en las elecciones de noviembre próximo.

Podrán tomar parte en esta asamblea todos los adherentes con seis meses de antigüedad y que justifiquen estar al corriente con la caja de sus respectivos centros.

Los que se encuentren sin trabajo deberán comprobarlo con la estampilla azul adherida al carnet del Partido.

A fin de comprobar el cumplimiento de esta disposición de los estatutos, se ha designado una comisión de contralor compuesta por los ciudadanos Florencio Magadán y Antonio Vigano.

Es indispensable la presentación del carnet de afiliado para tomar parte en esta asamblea.

Recuerda a los ciudadanos que, por cualquier causa no estén inscriptos en el padrón provincial, que pueden hacerlo durante el mes corriente, todos los domingos de 1 á 4 p. m., en el concejo deliberante de Avellaneda, Mitre 750.

Todo ciudadano que tenga que hacer algún reclamo relacionado con la inscripción, puede dirigirse personalmente o por escrito a nuestra secretaría, Palaa 501.

Igualmente se les advierte a los secretarios de las agrupaciones socialistas de la sección Avellaneda que tengan conocimiento de cualquier procedimiento incorrecto puesto en práctica por el oficialismo, lo comuniquen sin pérdida de tiempo al secretario general del comité electoral permanente, M. Fernández 4770, a fin de hacer las reclamaciones del caso y ante quien corresponda.

Por el impuesto único

En el local social de la Liga argentina para el impuesto único, San Martín 56, tendrá lugar esta noche, a las 9 p. m., una conferencia de controversia, la que estará a cargo del señor C. N. Macintosh y que versará sobre el siguiente tema: "La moratoria hipotecaria ¿es conveniente al país o no?"

La entrada, como de costumbre, será libre.

INCINERACION DE BASURAS

LA INSTALACIÓN DE HORNOS EN PALERMO

La comisión auxiliar de higiene de la circunscripción 17a. (Palermo) se presentó a la intendencia, con motivo de la instalación de los hornos crematorios de basuras sistema Backer frente al parque Los Andes, Triunvirato y Dorrego, pidiendo se cambie la ubicación de los mismos por considerar esa instalación perjudicial a la salud de aquel vecindario.

La intendencia ha desestimado la petición, basada en el siguiente informe del departamento de obras públicas, que dice así:

"La comisión auxiliar de higiene de la sección 17a. pide se cambie la ubicación de la proyectada usina incineradora de basuras de la Chacarita. Si bien recientemente la superioridad resolvió respecto a la ubicación de esta usina, los terrenos elegidos estaban destinados a ese objeto desde muchos años atrás; de manera, pues, que la resolución que motiva este reclamo ha venido a confirmar un propósito que ha merecido un detenido estudio, habiendo examinado oportunamente y con tiempo todas las circunstancias que pudieran ser favorables o contrarias a la instalación de una usina de esta naturaleza.

Las consideraciones que al respecto se han hecho son aún aplicables, pues las razones que mediaren para determinar su ubicación son tan permanentes, que no han experimentado cambio alguno hasta la fecha, ni lo experimentarán en lo sucesivo, como a continuación se demuestra.

Una usina incineradora de basuras, por la naturaleza de los servicios que está llamada a prestar, no puede ser instalada en cualquier parte: su ubicación debe ser tal, que corresponda dentro de lo posible al centro de la zona que le será tributaria.

Esta primera condición ha quedado satisfecha, precisamente al elegirse el terreno en cuestión. Al mismo tiempo ella debe determinarse teniendo en cuenta las molestias que la usina puede ocasionar al vecindario, para lo cual conviene elegir un paraje poco poblado y que la población de sus alrededores no pueda aumentar mayormente en lo futuro. También este requisito ha quedado satisfecho en este caso. En efecto: basta observar el plano que se agrega para cerciorarse que la instalación de una usina en el terreno de la esquina de Rodney y Jorge Newbery no podrá causar mayores molestias al vecindario, pues por el lado N. O. linda, calle por medio, con el cementerio del oeste; por el N.E. con terrenos y jardines municipales; por el S.E. también con terrenos municipales, que se extienden hasta más de 250 metros, de manera que las casas particulares nunca podrán levantarse a una distancia menor que aquélla.

Solamente por el costado S.O. lindaría, calle por medio, con propiedades particulares; pero como la usina propiamente dicha se levantará en el costado N.O. del terreno, resultará que estas casas siempre distarán más de 100 metros.

Tampoco esta instalación afectará calles de importancia, pues las que circundan al terreno en cuestión se la puede considerar secundarias, y la más importante de los alrededores, que es la avenida Triunvirato, dista unos 280 metros.

Con lo expuesto entiende esta dirección general que está plenamente demostrado que en la elección de este terreno se ha tenido en cuenta los inconvenientes que la usina pudiese tener respecto al barrio circunvecino, y que estos inconvenientes resultarán limitadísimos, si no nulos.

Por otra parte, la usina a construirse será una instalación dotada de todos los adelantos modernos, con chimenea de material de 60 metro de altura sobre el nivel de la calle, y es admisible anticipar que las molestias que ella pudiera ocasionar nunca serán mayores a las de cualquier otro establecimiento industrial. En ella se producirá energía eléctrica, para lo cual será construida en forma tal, que permita quemar, además de las basuras, carbón, petróleo, etc., y con las instalaciones y mejoras necesarias para explotar todos los residuos de la incineración; de manera que casi pueden considerarse compensados los inconvenientes que esta usina ofrecerá a los vecinos del lado S.O. con el trabajo que, indudablemente, proporcionará a muchos habitantes de esa zona. Además, dentro del radio cuyos residuos se eliminarán en ese establecimiento, que lo es toda la parte N. E. de la ciudad, la municipalidad no tiene otro terreno mejor situado que el elegido, y aun cuando pudiera adquirirlo en un paraje menos poblado, como lo solicitan los recurrentes, nada impediría que más adelante se poblase, lo que no puede suceder con el de referencia, por cuanto, como se deja dicho, él está circundado por propiedades municipales de grandes dimensiones en tres de sus lados, lo cual permite tener la seguridad de que no se levantarán nuevas construcciones junto a la usina."

Movimiento Gremial Proletario

Obreros gráficos

Asamblea general — Establecimientos que reconocen la Federación Gráfica Bonaerense.

La C. G. A. de la Federación invita a los asociados a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, para considerar la siguiente orden del día: actas anteriores, informe de la C. G. A., elección de la misma y de la comisión revisora de cuentas, balances.

—De conformidad con el nuevo convenio concertado entre la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina y la Federación Gráfica Bonaerense, los patrones asociados en la primera de dichas agrupaciones reconocen como única institución encargada de velar por el cumplimiento de la tarifa de salarios, del reglamento de trabajo y de la integridad de la comisión mixta a la Federación Gráfica Bonaerense, comprometiéndose al mismo tiempo a no tomar obreros nuevos que no sean asociados.

He aquí la nómina de los industriales gráficos que aceptaron el convenio:

Anselmo Angeleri, Archelli y Viarengo, Manuel Astengo, Francisco U. Atencio, Barabino Hnos., Enrique D. Barderi, Belou, Tripaglia y Borzone, Alejandro Bianchi, Ernesto Bonansea, P. Bouchard, Mauricio Bouxin, Busnelli y Caldelas, José A. Caborno, Cagnasso y Milone, Campos y Pizzimbono, Alfredo Cantiello, J. B. Cazes, Bunge E. A. y J. Born, Juan y Antonio Ceroni, Colombatti y Cía., Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, Compañía General de Fósforos, Coni Hnos., De Martino y Gutiérrez, José Duport, Durruty Hnos. y Cía., Escoffier, Caracciolo y Cía., Joaquín Estrach, Flaiban y Camilloni, Pablo Gadola, Garino y Bianchi, C. Grand e hijos, Virgilio Guerra, Guerello Hnos., Hunzinger y compañía, Ivaldi y Checchi, J. H. Kidd y compañía, Guillermo Kraft, Mariani, Rieu y Rossi, Oscar B. Mengen, Juan de Mattos, Antonio Molinari, Alberto Monkes, J. M. Monqaut, Luis Montmasson, Lionel Mortleck, Ortelli Hnos., Pech y Girard, Angel y José D. Pegoraro, Juan Perrotí, A. R. y A. Petrochi, Jacobo Peuser, Pichot y Cía., Podestarelli y Bonfiglio, Proietto Hnos., Ricardo Radaelli, Rivolin Hnos., M. Rodríguez Giles, Roques y Morroni, Federico Rossi, L. J. Rosso y Cía., Otto Rossoly, Serantes Hnos., Schenone hermanos y Linari, Silva y Beretta, Tacchi Hnos., Ucha, Miyares y Cía., Uriarte y Cía., Vincenty, Bossio y Cía., Vda. de Martínez y Cía., Wiebeck, Turí y Cía.

Los chauffeurs

La huelga de "La Comercial" — Sigue en el mismo estado. La mayoría del personal se mantiene firme y unida, sin que la vuelta de once huelguistas al trabajo haya entibiado en lo más mínimo el espíritu de los que se mantienen en la brecha.

Estos han distribuído entre los compañeros del gremio un manifiesto, en el que informan de la censurable actitud observada por los que han vuelto al trabajo, traicionando así el hermoso movimiento.

Por repartir ejemplares del manifiesto, la policía detuvo anteanoche a un chauffeur, poniéndolo en libertad en la tarde de ayer.

El automóvil que guiaba uno de los crumiros que trabaja en la casa en huelga, atropelló anteayer al señor Miguel San Julián, causándole heridas leves en la cabeza.

Los profesionales del gremio reconocen falta de idoneidad al citado crumiro, no extrañándose que con el auto se lleve por delante a las personas que cheque en cualquier esquina.

Reforma de la ordenanza de tráfico — Hoy, a las 3 de la tarde, la comisión de tráfico de la sociedad Unión Chauffeurs celebrará una entrevista con el intendente municipal para tratar sobre las reformas a la actual ordenanza de tráfico, que con tanta insistencia reclama el numeroso gremio.

Asamblea general — Celebrará asamblea general extraordinaria mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

En esa reunión se considerará la siguiente orden del día: Informe de la comisión de tráfico y la huelga de "La Comercial".

CAMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

La conferencia de anoche — Desahogos de un anárquicoradical — Ante un público que pasaba de 300 personas, celebróse anoche en la Unione e Benevolenza la conferencia organizada por la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros con el propósito de propagar entre los gremios de la alimentación la conveniencia de constituir la federación gastronómica.

El redactor del diario "El Radical" Leopoldo Rodríguez, desvirtuando completamente el carácter y el objeto de la reunión, aprovechó de la tribuna para atacar al diputado Justo y al Partido Socialista. Varios de los asistentes recriminaron el proceder del periodista radical, produciéndose con tal motivo un incidente.

Con el consentimiento del que presidía el acto, pronunció breves palabras el ciudadano Víctor Huergo, manifestando que falseaba los nobles propósitos de la conferencia quien, en forma extemporánea, traía al seno de la misma ataques contra determinadas personas o ideas, y terminó diciendo que sería una buena práctica, muy saludable para la organización corroída y debilitada por las divisiones tendenciosas impedir que cualquiera se aprovechara de los actos que organizan las entidades obreras para satisfacer sus desahogos personales.

Fuera de este incidente, provocado por la torpeza del periodista radical que seguramente recibirá los pláceme de sus superiores, el acto de propaganda se desarrolló en la siguiente forma:

Primeramente habló por la sociedad organizadora de la conferencia el ciudadano Antonio Bravo, quien comenzó poniendo de relieve la indiferencia que reinaba entre los obreros de la alimentación para todo lo que se relacionaba con la defensa de sus intereses en el terreno gremial, declarando que de 27 mil obreros, sólo estaban organizados una novena parte.

Combatió con energía, basándose en la experiencia y el conocimiento que tiene del estado actual de la organización, las tendencias políticas o ideológicas en el seno de aquélla.

Señaló los males que ocasionan las agencias de colocaciones, creyendo que la manera más práctica para anular su acción es organizar fuertemente los gremios de la alimentación, organizando al mismo tiempo en esta capital una bolsa de trabajo administrada por las sociedades de los referidos gremios.

Se ocupó del estado actual de la cámara sindical de cocineros y pasteleros y del subsidio que tiene establecido para los desocupados, manifestando que esa práctica solidaria vinculaba a los obreros del gremio a la sociedad y evitaba que éstos, empujados por la necesidad, fueran a ofrecer sus servicios profesionales en condiciones inferiores a los que señala la organización del gremio.

Luego hizo uso de la palabra un delegado de la sociedad Unión Confiteros, limitándose a enumerar en forma clara y sencilla los trabajos realizados para emprender una activa campaña de agitación contra las agencias de colocaciones.

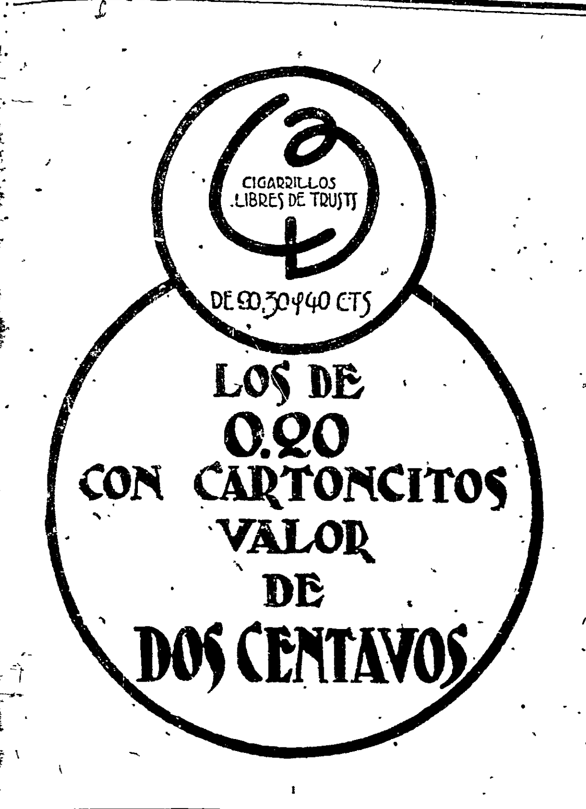
Habló después otro obrero, perteneciente a la cámara sindical, señalando el papel importante que representa la solidaridad en la lucha por el mejoramiento.

Recordó el fracaso de los partidos socialistas y de las organizaciones obreras de Europa para evitar la guerra, aconsejando a los trabajadores argentinos la propaganda de la solidaridad para no caer en los mismos defectos que los trabajadores de Europa.

Terminó el acto con breves palabras de Antonio Bravo, lamentándose del incidente promovido por el discurso del redactor del diario "El Radical".

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

El próximo domingo, a las 8 de la mañana, celebrará asamblea este sin-



dicato, en el local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o., lectura del acta anterior; 2o., correspondencia; 3o., nombramiento de toda la comisión directiva; 4o., revisores de cuentas; 5o., informe de la comisión de huelga; 6o., asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Mañana sábado, a las 7 de la noche, se reunirá el consejo federal de esta institución. Se encarece a los miembros puntual asistencia.

F. O. R. A.

Reunión del consejo federal — Mañana, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070 (secretaría de los ebanistas), celebrará reunión extraordinaria el consejo federal, para tratar lo referente al envío de un delegado al congreso de la paz organizado por la confederación obrera brasileña en la capital fluminense.

MAQUINISTAS BONSACK

Aniversario social — Conmemorando el tercer aniversario de su fundación, esta sociedad gremial efectuará, a beneficio de la biblioteca social, una *función teatral*, conferencia y baile, mañana sábado, en el amplio local del Centro de Almaceneros:

He aquí el programa de la fiesta:

1o. El cuadro social, que dirige el compañero Nicolás Giorna, pondrá en escena el interesante drama en 4 actos y en prosa, original de los autores españoles Félix G. Llana y José F. Rodríguez, titulado "El pan del pobre"; 2o. Sinfonía por la orquesta La Internacional; 3o. primer acto de la obra. 4o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 5o. romanzas en italiano, acompañadas de piano, por el compañero Juan Moirano; 6o. segundo acto; 7o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 8o. conferencia por el diputado Justo; 9o. tercer acto; 10. estilos nacionales por el compañero Antonio Groba, acompañado de guitarra; 11. cuarto y último acto; 12. el compañero Juan Leiro cantará algunas canciones y melodías acompañado por la orquesta; 13. La Marsellesa, por la orquesta; 14. baile familiar.

APARADORES Y APARADORAS DE CALZADO

Nuevo local — Esta sociedad comunica a las demás organizaciones obreras de la capital y del interior que ha instalado su secretaría en la calle Agrelo 3653, adonde debe dirigirse en adelante la correspondencia.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Gráfico" — Organo de la Federación Gráfica Bonaerense. El número 73 trae los siguientes e interesantes trabajos:

Informe semestral de la C. G. A., La caducidad del convenio, Nuestra rifa, Actas de la comisión mixta, Conferencia, Aclaración, Sesiones de comisión, Por los talleres, Moción del compañero Zoppi, Balances.

"El Progreso Culinario" — El número 241 de este periódico, órgano de la cámara sindical de cocineros y pasteleros, contiene el siguiente sumario: De actualidad, Mirando vivir, De Montevideo, La Federación Gastronómica, Sección Rosario, Aclarando, Patrones sin escrúpulos, La crítica, Balance del mes de agosto, Noticias.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Sociedad oficios varios — Efectuará el próximo domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia pública en la esquina de las calles Domínguez y B. Rivadavia (Piñeiro).

Sobre "Educación y gremialismo", hablarán Bautista V. Mansilla, Cándido Toranzo y M. Capuano.

La contribución territorial

EL PAGO POR CUOTAS

Lo que opina el doctor Pefaure

El doctor Pefaure, administrador de la contribución directa, conferenció ayer con el ministro de hacienda, doctor. Oliver, acerca del pedido que han presentado algunos contribuyentes para que el pago de la contribución se haga este año por cuotas, en vista de la situación por que atraviesa el país.

El doctor Pefaure se manifestó contrario al pedido por las dificultades que originaría a esta altura del año.

Agregó que el pago de la contribución se hace en forma bastante satisfactoria, pues en la primer aquincena del corriente mes se ha obtenido una recaudación superior en 600.000 pesos a la que se alcanzó en igual período del año 1914.

TEATROS

ODEON — "Ma tarte d'Horfleur" de Mr. Paul Gavault, fué la obra elegida para la función celebrada anoche a beneficio de Mme. Simon-Girard.

El público, bastante numeroso, aplaudió a Mme. Girard que tanto se ha distinguido en la temporada que llega a su término.

—Hoy se pondrá en escena la comedia en tres actos "Madame".

—El domingo última matiné con "Le Secret de Polichinelle" de Mr. Pierre Wolff.

MODERNO — "El Diablo en el Corazón", comedia en tres actos de Raul D'Amato.

—La compañía dramática de la señora Lea Conti, estrenó anoche esta comedia que fuera anunciada como bella promesa. Su autor ha elegido un tema interesante, aunque muy gastado, pero ha tenido la mala ventura de malograrlo; el desarrollo es débil, la acción es lenta, los personajes son pálidos, las ideas son pobres, el efectismo abundante. Como las personas que por flaqueza echan una fortuna por la ventana, el señor D'Amato ha perdido un asunto por falta de envergadura.

En cierta familia hay dos hermanos; el uno, Jorge, es fraile; el otro, Carlos, diputado liberal que acaba de presentar un proyecto de ley de divorcio absoluto. Figuran también dos hermanas, Elisa que debe casarse y María, chicuela beatísima que al día siguiente entrará en un convento. Con tal motivo los hermanos chocan frecuentemente, exponiendo sus creencias respectivas, aunque el fraile habla muy poco, cosa extraña en un hombre diestro en sermones; siempre escapa tontamente, como si le faltaran recursos para la polémica. Carlos pretende libertar del fanatismo a su hermana María y por último lo consigue, enamorándose ésta de un médico que la persigue con súplicas y promesas. Pero Carlos sufre desesperadamente porque su mujer Alcira le es infiel. El diputado liberal, que ha conseguido la sanción de su proyecto de divorcio, le dice a su mujer: "Véte, eres libre". Sin embargo, en el tercer acto resulta que la mujer de Carlos no le ha sido infiel, que estuvo a punto de serlo, pero no lo fué... El diputado liberal perdona y se baja el telón.

Esto es, más o menos, la comedia del señor Raul D'Amato, "El Diablo en el Corazón".

—Hoy se repite la misma obra.

—En breve se estrenará "Las Regatas del Tigre", comedia en tres actos original del señor Ricardo Cappemberg.

LOS TEATROS NACIONALES — Ante numeroso público, la compañía que dirige la señora Angelina Pagano, en el Apolo, estrenó anteanoche "La dote", comedia en tres actos del señor Alfredo Duhau.

La nueva obra del señor Duhau confirma su reputación de inteligente hombre de teatro. En tres actos amenos, correctamente escritos y chispeantes de agradable ironía, refleja tipos y sentimientos de la vida mundana.

Es lástima que el señor Duhau se haya dejado seducir por un tema tan poco novedoso y tan propio del teatro francés, que lo ha explotado en demasía. Esto no nos lleva a creer de que la sociedad argentina viva en la dorada edad del sentimentalismo puro. Si todavía no se ha impuesto la dote de una manera formal para efectuar los matrimonios, es verdad que la mayoría de éstos se llevan a cabo obedeciendo a intereses materiales, mucho más imperativos que los impulsos afectivos. En las clases ricas la ley no siempre sanciona las uniones que son frutos del amor. Y a estar por lo que sucede corrientemente, parece que la ley fuera una irreconciliable enemiga del amor. Esta "enemistad" puede comprobarse, con más facilidad, en el pueblo.

La compañía Pagano interpretó la obra con toda corrección.

Hoy se repite "La dote".

—Estrénase esta noche en el Nuevo "La viuda millonaria", tres actos cómicos del señor Guillermo Schlapkohl.

—En la tercera sección del nacional tendrá efecto hoy el estreno de un saínete de Octavio L. Sergenti, titulado "Salú y R. S.", con música del maestro Juan G. Spreafico.

—El señor Joaquín de Vedia ha renunciado la dirección artística del teatro Apolo, que venía desempeñando desde hace un año.

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara

El próximo domingo se realizará en el salón La Argentina la quinta matiné popular y gratuita organizada por la Sociedad Argentina de Música de Cámara.

Forman el programa las siguientes obras:

1o. Mozart (1756-1791) — Cuarteto No. 18, para violines, viola y violoncello: allegretto, menuetto (allegretto), adagio, allegro. Por los señores León Fontova, Juan J. Castro, Aníbal Canut y José Ma. Castro.

2o. Gil J. (1886) — Trío (en la mayor) para violín, violoncelo y piano: allegro appasionato, andante, quasi adagio, allegro molto. Por los señores León Fontova, José Ma. Castro y Constantino Gaito.

3o. Brahms, "Chant d'amour"; "Coeur fidele; Strauss, "Heimlinche auforderrung", "Lieder", para canto y piano, por Jessie S. de Pamplin y Constantino Gaito.

4o. Barodin (1834-1867) — Primer cuarteto en la mayor, para violines, viola y violoncelo: moderato-alegro, andante, con moto, scherzo (prestissimo), andante-allegro risoluto, por los señores León Fontova, Juan J. Castro, Aníbal Canut y José Ma. Castro.

NOTAS DE ARTE

EL V SALON

El 21 del corriente será inaugurado el V salón de arte en el local de la comisión nacional, Arenales 687.

Desde el 22 quedará abierto al público, con horario de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

—La intendencia, por resolución de ayer, ha denegado la petición formulada por la asociación de fomento de Caballito Sur, referente al traslado a la avenida La Plata y Chiclana (su primitivo paraje de funcionamiento) de la feria franca que actualmente se realiza en la esquina de las calles Chiclana y Castro.

Construcción de cercos y veredas — Ha sido autorizada la subintendencia de Flores para que intime a los propietarios construyan el cerco y vereda reglamentarios de los siguientes inmuebles: Fray Cayetano, al lado del número 1073; Pujol 1036 y 1068 y Merlo y Rivera Indarte, frente al N.E.

Obras suspendidas — Por ejecutarse en contravención a las ordenanzas vigentes, la intendencia ha resuelto suspender las siguientes obras: Directorio 325, Thames 1368 y Estados Unidos 3878.

Clasificación de locales — Por decreto de ayer la intendencia ha clasificado en la tercera clase de la ordenanza de 9 de diciembre de 1914 a los locales donde se efectúe el lavado de botellas por medios mecánicos, a los depósitos de aceite en gran escala, a las fábricas de aceites vegetales y a las industrias de aprovechamiento de recortes de hojalata extrayéndole el estaño por procedimiento electrolítico (soluciones de hidrato sódico).

Los espectáculos cinematográficos — La intendencia ha derogado, a partir del 1o. de enero próximo, el decreto que autoriza a los locales no habilitados ni construídos especialmente al efecto, para intercalar números de conciertos, variedades, etc. Se establece en la nueva disposición que la dirección general de espectáculos públicos acordará los permisos para intercalar números de concierto en las funciones cinematográficas a locales no habilitados expresamente para ello, siempre que no se utilicen trajes de carácter, ni se lleve a escena otros objetos que los instrumentos indispensables a su fin.

DE LANÚS

EL AUMENTO DE LA TARIFA FERROVIARIA

Es notable la agitación que revelan los espíritus a medida que se aproxima el día señalado por la empresa del ferrocarril del Sur para aumentar las tarifas de pasajes. La protesta es unánime por parte de los numerosos asalariados que se ven en la necesidad de utilizar ese servicio público.

Se propone exteriorizar este desagrado de diferentes maneras. Pero lo que hay de verdad es que cada persona emite su opinión al respecto de acuerdo con su capacidad moral o la intensidad de la excitación que el hecho le produce.

Muy probablemente, casi es seguro, que el Centro Socialista de Lanús Oeste tome cartas en el asunto directamente. Se sabe que en la próxima asamblea del domingo será presentado el punto a la consideración de la misma.

Francamente, le corresponde al Centro intervenir en un caso que involucra los intereses de numerosos trabajadores. Auspiciar, y mejor aun, iniciar un movimiento, una protesta organizada debidamente, cuyo carácter serio pudiera infundir respeto y consideración, es lo que esperamos de la resolución que se tome allí.

DE TUCUMAN

El mitin del 12 — Su resultado — Una carta política — Los radicales y la agitación comunal — Las víctimas de "La Bola de Nieve".

En obsequio a la verdad, hay que confesar que el mitin patriótico celebrado el domingo último ha resultado un fracaso. Esta demostración se ha venido divulgando durante tres semanas con permanentes en los diarios, con largas y encendidas exhortaciones al pueblo de la provincia, con adhesiones firmadas por encumbrados señores del capitalismo, de la industria, el comercio, etc., y, no obstante, el número de concurrentes al mitin apenas si abarcaba una extensión de dos cuadras. Los organizadores han demostrado una incapacidad absoluta para actos de esta naturaleza, y el pueblo ha respondido con su indiferencia a la inusitada racha de patrioterismo huero, exteriorizado por los que sólo acarician "a la patria" para sacar colmas y repartir pitanzas a sus secuaces.

Los oradores — también bastante pobres — han amontonado los mismos argumentos: que Tucumán debe ser "el asiento de todo el homenaje al primer centenario de la independencia argentina, por ser esta capital la depositaria de la reliquia histórica".

Todas esas frases de relumbrón se usan como ropaje para cubrir el egoísmo localista de los que sólo buscan el lucro que tal acontecimiento puede acarrearles realizado en la forma que se pretende.

Ninguno de los oradores hizo mención del deber a que debieron sentirse llamados "los herederos de la sala venerada", y en vez de enviar al gobernador Padilla a recabar del exhausto tesoro de la nación muchos miles de pesos para oropeles, pirotécnica e incienso, debían ser los tucumanos los primeros en pedir al congreso nacional convierta en ley y en realidad el proyecto de crear mil edificios para escuelas.

El fraile Villalba — uno de los oradores — con sus familiares ademanes y gestos de púlpito, habló en forma empalagosa de "cumbres", "glorias" y "misas mayores", exhortando a los oyentes a "prosternarse ante el altar de la patria"...

—El diputado nacional doctor Camaño, titulado "jefe de los mondongueros", acaba de enviar a sus parciales una "carta política". En su cartapacio don Melitón pontifica sobre política nacional; analizando la situación actual de cada provincia, llega a la conclusión de que el triunfo en la futura contienda presidencial está descontado para el partido demócrata progresista.

En sus renglones finales se apunta a sí mismo el Dr. Camaño; al referirse a la ley nacional de elecciones, afirma que no es "el mecanismo el culpable", pues "la derrota proviene de la impopularidad y no del cuarto obscuro". ¡Cuántas veces lo ha experimentado en carne propia este viejo camaleón de la política tucumana!...

—Se asegura que los radicales no se presentarán oficialmente y con candidatos propios a las elecciones municipales. No obstante, hay varios que están echando el resto por obtener mayoría y decidir al partido a participar en las elecciones en la esperanza de ser intendentes. Ya se sabe que los señores radicales no se conforman con poco: quieren ser, "por lo menos, intendente".

Los ases del radicalismo se empeñan en tener "mucha prudencia". Ven que las arcas de la comuna están exhaustas, y que los amigos, al triunfar, les saltarían exigiéndoles puestos, y como no habría suficiente para todos con ese botín, vendría el consabido descontento, y así perderían todos esos elementos que quieren reservar para las elecciones nacionales y presidenciales.

—Grande es la indignación que ha producido aquí el turbio asunto de "La Bola de Nieve". Las víctimas son muchas en esta ciudad. Varios afiliados de nuestra agrupación son tenedores de bonos. Es esperada con fe la gestión del grupo parlamentario socialista, en atención al pedido subscrito por algunos abonados, como conocen los lectores de LA VANGUARDIA.

NOTAS MILITARES

Las maniobras — Situación de las tropas

Según informes recibidos en el ministerio de guerra, el movimiento y la situación de las tropas en campaña era como sigue:

1a. región: El cuartel general instalado en Campo de Mayo. 1a. brigada de infantería y 1 de ingenieros, descansando en Pilar. La segunda brigada, descansando en General Rodríguez, y la artillería y caballería, descansando en Las Heras.

2a. región: El cuartel general instalado en Luján y todas sus unidades en el mismo punto.

3a. región: Cuartel general instalado en Paraná. 5a. brigada de infantería y 9 de la misma arma, en la estancia Las Piedritas. Regimiento 10 de infantería, en arroyo Yeruá. 6a. brigada de infantería, compuesta por los regimientos 11 y 12, en Yeruá. Escolta del comando, en el mismo punto. Brigada de caballería, compuesta por los regimientos 3 y 6, en San Salvador. Brigada de artillería y 3 de esa arma, en el mismo punto. Brigada de ingenieros y 3 de esta arma, en Arroyo Grande.

4a. región: Cuartel general en Córdoba. Regimientos 13 de infantería, en Cosme, 14, en Los Molles; 15, en la estancia La Esperanza; 16, en Los Molles; 4 y 7 de caballería, en la estación Achiras; 4 de artillería, en Villa del Rosario; 1er. grupo de artillería de montaña, en La Sierrita, y 4 de ingenieros, en Cosme.

5a. región: Cuartel general, instalado en Yatasto. Regimiento 14 de infantería en La Cocha; 9a. brigada de infantería y 18 de esa arma, en Lastenias; 19, en Yatasto; 10a. brigada de infantería y 20 regimiento de esa arma, en Metán; regimiento 5 de caballería, en población Aguadita; 5 de artillería, en río Pasaje; grupo número 2 de artillería de montaña, en Río Blanco, y 5 de ingenieros, en Arenal.

—El comando de la 1a. región militar ha dirigido un telegrama al ministerio de guerra dando cuenta de que tres conscriptos de esa división se han enfermado a consecuencia de las lluvias que han sufrido durante las jornadas de marcha.

También el comando de la 5a. región militar ha comunicado al ministerio del ramo que se encuentra enfermo el teniente coronel Juan Cruz Salvadores, jefe del regimiento 19 de infantería, por la misma causa que los conscriptos de la 1a. región.

Ambos comandos de región manifiestan que los enfermos han sido hospitalizados en las enfermerías que lleva cada división.

Imposición de penas

Por decreto del ministerio de guerra, se ha impuesto al soldado 94, D. 1, M. 677 José Simielli, perteneciente al regimiento 1 de artillería montada, por haber cometido la falta de deserción prevista en los artículos 704, inciso 1o. y 707, del código de justicia militar, la pena de 50 días de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 707, 708 y 557 del mismo código; al soldado 92, D. 33, M. 508, Marcelino Mogica, perteneciente al regimiento 11 de infantería "General Las Heras", por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 5 días de calabozo y 4 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 710, 708 y 557 del mismo código; al soldado 92, D. 4, M. 2370, Atanasio Escobar, perteneciente al regimiento 4 de infantería, por hacer cometido la falta de deserción calificada, prevista en los artículos 704, inciso 1o. y 711, inciso 6o. del código de justicia militar, la pena de 24 meses de confinamiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 712, inciso 3o., 708 y 544 del mismo código, formulándole cargo por las prendas no restituídas; al soldado 92, D. 2, M. 1394, Ruperto Amaya Olmos, perteneciente al regimiento 2 de infantería, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 15 días de calabozo y 7 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 710, 708 y 557 del mismo código, formulándole cargo por las prendas no restituídas.

La desocupación y la falta de brazos

Aunque parezca paradójico el epígrafe, es desgraciadamente la triste realidad del momento. Por un lado, la desocupación sigue haciendo estragos, no obstante la arrogante manifestación del diputado radical Rogelio Araya, quien, al tratar el famoso artículo 11 de la ley de jubilaciones ferroviarias, dijo que no se concebían las huelgas en un país como el nuestro, donde el trabajo abundaba muchísimo, y la miseria no la conocían más que los holgazanes; por otro, preocupa hondamente a los periódicos y gobernantes la suerte de la próxima cosecha, la cual no se podrá recoger, dicen, "por falta de brazos".

No debe, sin embargo, sorprendernos esta nueva paradoja. De todos es sabido que en el país de la carne comemos la peor y más cara; que exportamos dos millones de toneladas de trigo y hay que recurrir al "pan bazo" porque el pan blanco no está al alcance de todos los bolsillos. Ahora cunde la alarma de la probable "falta de brazos", mientras millares y millares de robustos trabajadores se encuentran agobiados en medio de la mayor miseria por falta de trabajo.

Al gobierno, entretanto, no le preocupa mayormente esta segunda parte del problema, es decir, la falta de trabajo; le preocupa sólo la primera: "la probable falta de brazos". No le importa que en todo el tiempo que aún falta para la recolección de las cosechas sufran hambre, en el país de la abundancia, los miles de desocupados con sus respectivas familias. Ya se arreglarán en alguna forma, aunque sea pidiendo limosna; en tanto se contentará con decir, como el diputado Araya, que "el trabajo abunda y la miseria sólo la conocen los holgazanes". Es que en este asunto, como en otros muchos, nuestros gobernantes siempre están ajenos a la realidad de las cosas.

Y no se diga, como tantas veces han repetido los que ignoran la vida de nuestra campaña, que los obreros se encuentran actualmente sin trabajo porque no quieren salir al campo. Son innumerables los que se ofrecen diariamente para ir al campo, y es tanta la necesidad que los apremia, que no preguntan ni la distancia, ni el jornal. Sin embargo, a pesar de tener tan pocas pretensiones, no consiguen ubicación alguna.

Hace pocos días recibí una carta de tres modestos trabajadores del campo, que pone de relieve la verdadera situación de los desocupados. Ella es por sí sola demasiado elocuente, por lo que la transcribo para evitar mayores comentarios:

"Después de saludarlo, pasamos a decirle que, por favor, mire usted de buscarnos algún trabajo.

Estuvimos en la agencia del señor Rosendo B. Torres, y nos dijo que por el momento no había nada; que pasáramos todos los días por si salía alguna ocupación. Hemos estado yendo todos los días, y siempre se nos ha contestado que no había nada, hasta que por fin nos cansamos y no volvimos a ir.

Somos Miguel Nieto, Francisco y Casiano García, tres peones que estuvimos en la chacra de usted, o sea, en casa de don Ramón Larrañaga. Por favor, vea usted si puede hallarnos alguna ocupación. Llevamos ya más de tres meses sin ganar un centavo; y ya sabe usted que cuando no se gana no se puede comer, y nosotros estamos ahora sin trabajo y sin dinero."

Y conste que no se trata de tres vagos, como algunos podrían suponer maliciosamente, sino de tres honrados trabajadores, que, como afirman en la carta, han estado juntando maíz en la chacra de mi socio Ramón Larrañaga, de lo que puedo dar fe. De más estará decir que si han estado juntando maíz no han pretendido ni pretenden ningún empleo de ministerio o de banco; pero, a pesar de todo, desde el mes de junio hasta la fecha no les ha sido posible conseguir un modesto puesto de peón.

Este caso concreto que acabo de citar; y que me ha tocado conocer de cerca, se repite diariamente a millares. Mientras tanto el gobierno y el diputado Araya seguirán diciendo que "el trabajo abunda, y que la miseria sólo la conocen los holgazanes." — Bernardo San Martín.

El "Partido socialista argentino"

Recientemente se ha celebrado en la capital federal un congreso de ciudadanos hasta hace poco afiliados al Partido Socialista auténtico, con el propósito de dejar constituído el Partido Socialista argentino.

De sus deliberaciones poco sabemos los que no las hemos presenciado, por no ser adherentes; pero de sus propósitos y carta orgánica quedamos debidamente informados por las publicaciones hechas en los diarios burgueses, solícitos y deseosos siempre de dar cabida en sus columnas a todo lo que sirva para sembrar cizaña entre la familia socialista.

Por las publicaciones mencionadas nos informamos de que la declaración de principios es la misma que la del Partido Socialista en la Argentina, diferenciándose sólo en su redacción, habilidad que hay que reconocerle a su autor. Y en cuanto a su carta orgánica, toda ella gira alrededor de los temas que siempre sirvieron en los congresos socialistas para formar nuestros actuales estatutos.

Naturalmente, no figura en los estatutos del nuevo partido un artículo referente al duelo; esto hubiera sido inoportuno y hasta de mal tono para un núcleo de jóvenes incapaces de batirse en duelo criollo — no obstante ser nacionalistas —, donde queda de manifiesto el valor personal, pero capaces sí de pagar hasta dos columnas de "solicitadas" en un diario burgués para que el orbe entero se informe de que quisieron batirse en duelo "caballeresco", pero que un "tribunal de honor" lo impidió por considerar que con las explicaciones dadas recíprocamente quedaba lavado el honor!

Agrupación compuesta por hombres que han hecho manifestaciones públicas de que se retiraban del Partido por encontrarle a éste fallas fundamentales, no se explica que hayan dejado escapar esta preciosa ocasión de fundamentar estas disidencias.

Es más: dada la semejanza que en el fondo existe entre la declaración de principios y los estatutos del Partido Socialista y lo de la agrupación que acaba de constituirse, cabe suponer que sólo por rubor no han adoptado los fundamentos del primero con su misma redacción, ya que en lo substancial son idénticos.

¿En qué se diferencia, pues, el núcleo recién formado del partido que ellos mismos contribuyeron a formar? ¿Hay acaso graves cuestiones de doctrina, o han descubierto, dentro de una orientación netamente socialista, derroteros políticos más factibles y adecuados para el socialismo en la Argentina?

Perfectamente de acuerdo con las bases fundamentales del Partido Socialista, no lo estuvieron así en lo referente a la actitud asumida por el Partido entero con respecto a un afiliado — excelente amigo personal y no muy buen compañero de partido, por lo indisciplinado y poco coherente —, a quien hubo necesidad de considerarlo eliminado de las listas del Partido.

Es a raíz de esta eliminación — confirmada por nuestro último congreso — que todos los descontentos "que en el mundo han sido" en nuestro partido, pidieron su pasaporte para el otro mundo: el nuevo mundo socialista que acaba de constituirse con la denominación de Partido Socialista Argentino, en el cual — como en la Biblia — se hace mención de consanguíneos y parentescos en segundo grado.

Salvo rarísimas excepciones, que pueden considerarse moscas blancas, los demás son todos, o muchachos "listos", por la forma individual y utilitaria con que miran el porvenir, o doloridos, porque en el Partido no se les tuvo las consideraciones a que se creían acreedores.

Y la mayoría son doloridos: desde el que juzgó inconsiderados a los socialistas porque siempre se les atravesó en la garganta el "viva" de tendencias caudillescas, hasta el que por ser propagandista durante 15 ó 20 años de las ideas que sustenta nuestro partido consideró que tenía derecho a una jubilación de honores y distinciones; desde el que, antiguo elemento de partidos políticos criollos, y como tal, mañero, consideraba que los socialistas no eran "vivos" para cuestiones políticas, porque se negaban a utilizar estas mañas; desde los "pichones" de Daríos y Castelares que se sentían aislados dentro del Partido porque sus componentes — hombres sencillos y prácticos — quieren que se aúnen las bellas frases en literatura a una propaganda práctica y eficaz, hasta el diplomado sagaz que se creyó decepcionado y perseguido porque no fué electo candidato a diputado o senador; desde el que posee un "alma gaucha", y su internacionalismo no va hasta considerar correcto que un extranjero ocupe puestos electivos en "nuestro" país, hasta el ingenuo afiliado que ve en todos los actos de la vida diaria de un partido una conspiración tenebrosa contra su persona.

Y toda esta racha de amargados, de decepcionados — muchos de los cuales creen puede tenerse dos morales: una, para la vida pública, y otra para la vida privada — dieron expansión a sus quejas y lamentos en reuniones y en cartas-renuncias; y como corolario y desahogo final a todas estas ansias comprimidas, echaron las bases del nuevo partido, al que, para mal de sus males, se han acoplado el "partido nacionalista" y el "partido obrero".

La nueva agrupación tiene, además, un pecado de origen: está constituída por algunos ciudadanos que concurrieron al banquete dado al doctor Palacios a raíz de su renuncia de legislador, y por otros que no concurrieron a dicho banquete, porque el cubierto era muy caro; banquete en el cual Leopoldo Lugones, al ofrecerlo al obsequiado, saludó a los que acababan de "libertarse" del socialismo. En el mismo sentido hablaron todos los oradores, con el beneplácito anticipado de sus oyentes, puesto que no era un misterio para nadie, ni para el obsequiado, que el móvil del banquete, dado el elemento que lo componía, era demostrar su hostilidad al socialismo y no al Partido Socialista.

¡Y no obstante las cosas feas, injustas, pérfidas, que se dijeron, los hombres dirigentes de la nueva agrupación que estaban en el banquete mencionado no levantaron una voz de protesta, como es de caballeros hacerlo cuando se dicen inexactitudes del credo que se sustenta; y no tuvieron empacho en quedarse hasta el final para estrechar la mano de los que acababan de lanzar públicamente un insulto a sus creencias!

No sería el caso de enrostrarles su actitud a los socialistas presentes en el banquete si no fuera que acaban de "encadenarse" nuevamente en un partido socialista. ¿En qué quedamos? ¿Se "libertaron" del socialismo? Entonces su puesto no está en una agrupación socialista. ¿Al separarse del Partido no creyeron libertarse del socialismo, y por lo tanto están bien encadenados en un partido socialista? Entonces la actitud de estos hombres en el banquete de marras es indigna y cobarde, porque no han tenido la valentía en ese momento de levantar un insulto hecho a su credo, ni luego en esa prensa que tan solícita se muestra con todos los enemigos del Partido Socialista.

He ahí el nuevo partido socialista con su apéndice de "Argentino", como para que los criollos no se asusten juzgándolo internacionalista. Dados los móviles que lo han creado y las modalidades propias de todo partido de lucha, no podemos considerarlo un aliado; es un enemigo más a quien nos toca batir, pues, por pequeña que sea su acción, tratará de restarnos fuerzas, fortaleciendo en esa forma la tendencia conservadora del país.

Y es un partido que, dado el elemento heterogéneo que lo compone, se convertirá dentro de poco en "una bolsa de gatos". —Antonio E. Manteçón.

DE UNA RIFA

Se avisa a todos los Centros del Partido que los números de la rifa hecha por el Centro Socialista del Salto que no hayan sido devueltos antes del día del sorteo (8 de septiembre), serán considerados como aceptados por sus poseedores. —La C. administrativa. V1719.

Notas agrícolas

Exportación de cereales

El último boletín de la dirección de economía rural y estadística informa que hasta el 12 del corriente se han exportado 2.551.953 toneladas de trigo y harina, 2.777.743 de maíz, 749.420 de lino y 513.526 de avena.

Los precios de dichos cereales han sido el día indicado de $ 12.50 para el trigo y la harina destinados al Brasil, y de $ 11.30 a Europa; de 4.50 para el maíz, de 10.55 para el lino y de 5.60 para la avena, en Bahía Blanca.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe — En los distritos Frank, Sauce, Santa María, Pericota y Progreso (Las Colonias), evolucionan las mangas semipesadas que no tardarán en desovar. El departamento de la capital se encuentra libre de invasión. De la estación Totoras, departamento Iriondo, comunican que las mangas asentadas evolucionan en el mismo paraje. En San Carlos Centro y Norte, las Tunas, San Jerónimo y Matilde, del departamento Las Colonias, se producen desoves, existiendo también langosta que evoluciona sobre los mismos parajes, próximo a desovar.

Provincia de Córdoba — La manga asentada en Santiago Temple, departamento Río Primero, levantóse con rumbo sur, quedando otra liviana en varios parajes del departamento de la capital. La manga que pasó por Toledo con rumbo sur, se internó en Villa María. En Monte Impira asentóse una manga que procedía de Santiago Temple. Una manga que amenazaba el distrito Ucacha contramarchó al este.

Entre Ríos — La manga que invadió Uruguay y Perdices, del departamento Gualeguaychú, permanece asentada. El distrito Don Cristóbal, de Nogoyá, fué invadido por una manga semipesada. Por Villa Rosario, en la estación Chañar, y con procedencia del este, cruzó otra manga liviana con rumbo noroeste. Por San José y Arroyo Urquiza, del departamento Colón, cruzó una manga liviana con rumbo sur. Por Villa Federal cruzó otra con rumbo suroeste. La manga asentada en Lucas González evoluciona sin rumbo determinado.

Semilla de arroz

La división de fomento agrícola ha remitido a los agrónomos regionales de Monte Caseros, Misiones, Resistencia, Salta y Jujuy, Bella Vista, Simoca, Río Colorado y Monteagudo, respectivamente, 22.000, 37.000, 12.843, 29.775, 809.430, 4.602 y 4.818 kilogramos de semilla de arroz.

El total de lo distribuído hasta la fecha es de 111.740 kilogramos.

Movimiento de la langosta

Entre Ríos: Los distritos norte, sur y Sauce Norte han sido invadidos por voladora en estado de desove. En Chilcas y Doll, departamento Victoria, se ha producido una invasión de voladora pesada; las mangas de los distritos Corrales y ejido del mismo departamento son pesadas también. Se ha levantado con rumbo suroeste la manga que permanecía asentada en Brete y Corrales: En Bajo Hondo se asentó una manga liviana, y se levantó con rumbo norte, internándose en Nogoyá. En campo Gallino, la manga que estaba asentada en Ramírez, levantóse, invadiendo a Nogoyá.

Santa Fe: La manga que invadió el distrito Coronel Bogado, del departamento Rosario, levantóse con rumbo noroeste y se asentó en el límite de los distritos Carmen Sauce y Acebal, siendo el estado de la misma liviano. El distrito Traill, departamento San Martín, fué invadido por una manga voladora liviana, la que se encuentra estacionada a inmediaciones del kilómetro 443. Las mangas permanecen estacionarias debido al tiempo lluvioso y a la temperatura baja.

La langosta existente entre San Justo y Videla también permanece estacionada. La manga que invadió el distrito Díaz tomó rumbo oeste en dirección a El Carrizal y Centeno. En el distrito Ceres iniciáronse desoves.

El riego en Tucumán

El poder ejecutivo de Tucumán ha dictado un decreto librando al servicio público la acequia denominada de Los Puestos, encargándose de la distribución del agua de la misma a la oficina de fomento agrícola, con la correspondiente intervención del departamento general de irrigación, hidráulica y obras públicas.

La referida acequia tiene un caudal suficiente para poner bajo riego 2.000 hectáreas de terreno.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Caballito Norte — Como estaba anunciado, se realizó anteanoche en el biógrafo Primera Junta la función cinematográfica y conferencia organizada por este Centro.

De acuerdo con el programa, a las 9 p. m. la orquesta ejecutó La Marsellesa, que fué aplaudida con entusiasmo, exhibiéndose acto continuo 7 partes de la película "El locero de Tarlow".

El ciudadano secretario del Centro presentó al diputado provincial Adolfo Dickmann, quien disertó sobre "La enseñanza militar en las escuelas", combatiendo el proyecto del ministro de la guerra, que presentó como un peligro que amenazaba desvirtuar los fines de la enseñanza. Hizo después otras atinadas consideraciones sobre el tema.

Terminada la conferencia, la orquesta ejecutó el Himno de los Trabajadores. Después se exhibió las 7 partes restantes de "El locero de Tarlow" y una comedia en tres partes.

BUENOS AIRES

Azul — Con toda actividad prosigue los trabajos la comisión pro periódico nombrada por el Centro Socialista de esta localidad, a fin de dotar a dicha agrupación de un portavoz que contribuya a la difusión de la doctrina socialista, y que sirva también para contrarrestar la acción perniciosa y difamatoria de la prensa local. Es de esperar que lo que fué hasta ayer un deseo, se convierta pronto en una realidad. De continuar la citada comisión con el entusiasmo y actividad que ha demostrado, no tardaremos en ver muy pronto sus esfuerzos coronados por el más franco éxito.

MENDOZA

Capital — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista sección oeste se reintegró la comisión administrativa con los siguientes ciudadanos: Domingo R. Guiraldes, tesorero, y Enrique Fernández y José M. Peralta vocales.

—Para formar el comité electoral permanente, de acuerdo con una resolución de la Federación Provincial, a los ciudadanos Félix Aguirre, José M. Peralta, Grant A. Carrión y E. Fernández.

Se resolvió también celebrar un mitin en la plaza Chile el próximo domingo 26, secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo del Partido contra la instrucción militar en las escuelas, y designar oradores para ese acto a los ciudadanos R. Jacinto Pichetto, Santiago Castromán, J. M. Peralta y Enrique Fernández.

NOTICIAS VARIAS

El aumento de las tarifas ferroviarias

Ayer por la tarde el ministro de obras públicas conferenció con los gerentes de las empresas ferroviarias sobre el aumento de un diez por ciento en las tarifas de transporte que todas las empresas del país se han propuesto realizar.

El ministro ratificó la opinión vertida anteriormente por el director de ferrocarriles, manifestando que el proyectado aumento era inconveniente en estos momentos de crisis económica por que atraviesa el país, a lo que respondieron los representantes de las empresas que la causa que origina ese aumento no era otra que la interpretación dada a la ley 5315, que autoriza a los gobiernos provinciales y municipales a cobrar impuestos a las empresas dentro de sus respectivas jurisdicciones.

El ministro volverá a conferenciar con los gerentes después de la entrevista que tendrá esta tarde con los representantes de las bolsas de comercio de la capital y del interior.

Renuncias en el consejo nacional de educación

En el ministerio de justicia e instrucción pública circulaba ayer con insistencia la noticia de que los vocales del consejo nacional de educación doctores Peña y Cárdenas habían presentado la renuncia de sus cargos, debido al proyectado decreto sobre reintegración de las escuelas normales a la jurisdicción del ministerio, las que, a juicio de los presuntos renunciantes, deben mantenerse en su actual situación, pues legalmente dependen del consejo.

Sobre pago de impuestos

El ministro del interior ha comunicado a la gobernación de la Pampa que debe notificar a la municipalidad de Catriló que no puede hacer efectivo el pago de impuesto alguno al vecindario de Lonquimay.

La resolución del ministerio confirma en todas sus partes la dictada por la gobernación de la Pampa, con fecha 5 de julio del corriente año, que dispone que el impuesto de certificación de firmas y solicitudes de guías no es aplicable a los exportadores que embarquen o exporten sus ganados de lugares que no estén dentro del ejido municipal.

Municipalidades de C. Rivadavia y Trelew — Prórroga de sesiones

El ministerio del interior autorizó ayer a la municipalidad de Comodoro Rivadavia (Chubut) para celebrar sesiones extraordinarias hasta el 31 de octubre próximo, a objeto de tratar los asuntos relacionados con las elecciones de concejales y juez de paz y otros intereses comunales.

También se autorizó a la municipalidad de Trelew (Chubut) para que celebre sesiones extraordinarias durante el corriente año, a efecto de tratar los asuntos relacionados con las elecciones y concesión del servicio de alumbrado eléctrico de esa población.

Conferencias sobre la guerra europea

El escritor español señor Rafael de Mesa, voluntario al servicio del ejército francés y licenciado a consecuencia de sus heridas, dará una serie de conferencias sobre la actual guerra europea.

La primera tendrá lugar mañana, a las 5 de la tarde, en el teatro Victoria. El precio de la entrada a platea es de pesos 2.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Hoy: Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8.30 p. m., en Monroe número 3932.

—Aritmética razonada, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en Monroe 3932.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

—Aritmética y geometría, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Literatura argentina, por el profesor Florián Oliver, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5.30 a 7 p. m.

Ateneo Popular — Hoy: aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959.

Curso de música por el profesor Angel Menchaca. — Las personas que deseen seguirlo deben enviar su adhesión al nuevo domicilio de la secretaría del Ateneo Popular, calle Solís 1871. Cuando se hayan inscrito más de diez alumnos, se inaugurará el curso.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Instituto popular de conferencias — Mañana, a las 5.30 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", el doctor Juan Agustín García dará una conferencia sobre el tema "Fuentes y método de estudio de la historia de las ideas sociales en la Argentina".

Biblioteca popular "Andrea Costa" — En la reunión celebrada por los socios de esta biblioteca ha sido designada la siguiente comisión administrativa: Miguel Gordo, secretario general; Julián Abaurrea, secretario de actas; Enrique Castro, tesorero; vocales: Antonio Belo, Manuel González y Emilio Pérez.

Se celebrará asamblea para el día 22.

La biblioteca permanecerá abierta todas las noches, de 7.30 a 9.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Conferencias para hoy:

A las 7.45 p. m., en la escuela nocturna de Berisso: "Conservación de la salud", por Julio J. Loyarte.

—A las 8 p. m., en la biblioteca "Florentino Ameghino", de Tolosa (31, 1 y 2), hablará contra el proyecto del P. E. N. sobre militarización escolar el ciudadano Humberto Barraza.

—A las 8.30 p. m., en la biblioteca "Carlos Marx", Río de la Plata 371, hablarán sobre el mismo asunto José C. Lazzaro y el profesor Francisco del Carlo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto local.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea de segunda convocatoria el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al C. P. G., fiesta, Federación de la capital.

Centro de la 17a. — Invita para hoy, a las 8.30 p. m., a los miembros del comité electoral.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Se invita a los miembros de la comisión encargada de fijar carteles a concurrir hoy, a las 9 p. m., al local social, a fin de salir a pegar carteles de la conferencia a celebrarse el domingo.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Efectuará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia, movimiento de socios.

Centro de Maldonado — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

—El miércoles, a las 8 p. m., la C. A. del Centro.

—Se invita a los afiliados atrasados en el pago de las cuotas a ponerse al día, a fin de poder intervenir en el próximo voto general.

La secretaría permanece abierta todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Se hace saber a los afiliados que no están al corriente con la tesorería lo hagan antes del 25 del actual, para así poder tomar parte en la elección de candidatos a la presidencia y vice de la república.

A todos los afiliados que aun no comunicaron su domicilio actual, lo deben hacer antes de la fecha arriba citada.

Centro de la 14a. — Mañana, las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto interno, reforma de la carta orgánica.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Humanidad y cultura" — Efectuará mañana sábado, a las 8.30 p. m., un gran festival y conferencia en el cine Odeón, avenida La Plata 1782.

Sobre "El proyecto de construcción de mil edificios escolares" y "La militarización de las escuelas" hablarán, respectivamente, el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano Elías A. Figliuolo.

Entrada a platea, 50 centavos.

Centro de la 6a. — Realizará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia de propaganda en la esquina de las calles Boedo e Independencia.

El diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Joaquín Apolinario y Alberto Palcos hablarán, respectivamente, sobre "Los proyectos de jubilación de las diputaciones socialista y radical", "Radicalismo y gremialismo" y "Enseñanza militar en las escuelas".

Terminado el acto se irá en columna hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros ciudadanos.

Centro de Maldonado — Esta agrupación efectuará el lunes una conferencia, en Bompland y Costa Rica. Tema: "El poder temporal de los papas". Oradores: Guido A. Cartey y J. Mouchet.

Centro de la 4a. — Conmemorando la fecha del XX de Septiembre, esta agrupación celebrará una conferencia el lunes, a las 8.30 p. m., en su amplio local, Del Crucero 1173.

Oradores: Augusto Bunge y G. Cambiaggio.

Centro de la 8a. — Organizada por el comité electoral, se realizará mañana una conferencia, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Liniers y Garay.

Sobre "Acción socialista" y "Política agraria", hablarán, respectivamente, los ciudadanos H. González Iramain y A. M. Farías.

Centro de Caballito Norte — Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Primeros auxilios", refiriéndose a los accidentes en la calle, la usina, el taller, etc., etc.

Terminada la conferencia, se vacunará a las personas que lo deseen, otorgándoseles el correspondiente certificado.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: socios nuevos, nombramiento de delegados al comité de propaganda.

Juventud Socialista "La Internacional" — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, asunto Julio Palet, delegación al comité pro legislación del trabajo.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, revisión de estatutos, integración de la C. A. y C. de B., informe de delegados y designación de los mismos.

Asociación "La Cultura Argentina" — Hoy, a las 8 p. m., se reunirán los asociados de esta entidad, en el local de la calle Coronel Díaz 2598.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Mañana, a las 8 p. m., en Palaa 501, celebrarán asamblea extraordinaria el Centro y los subcomités para tratar de la reglamentación de los mismos, informe de los delegados al congreso.

Lanús Oeste — El Centro realizará asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: socialismo y religión, contribuciones que se les impone a los Centros.

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados al subcomité socialista a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en Palaa 501 (Avellaneda), para tratar sobre la reglamentación de los subcomités.

Bolívar — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: conferencia.

Los Toldos — El domingo, a las 2.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista local. Orden del día: comunicaciones, movimiento de socios y renunciantes, proposiciones generales.

Morón — Mañana, a las 9 de la noche, están citados los miembros del comité electoral, en el local de Morón.

Lomas, Banfield y Talleres — El comité electoral de estas secciones se reunirá el domingo, a las 9.30 a. m., en el local del Centro de Banfield, Maipú 580 (altos).

Puerto de La Plata — Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: arrendamiento local, reforma de la carta orgánica.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria el domingo, a las 2.30 p. m., en Lavalle 244. Orden del día: informe C. biblioteca, afiliado nuevo, modificación del reglamento biblioteca, delegados al comité electoral, asunto fiesta.

CONFERENCIAS

Caseros — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto disertará sobre "Nuestro patriotismo", en el local social, General Urquiza 571.

Talleres — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., se efectuará una conversación familiar en el local del Centro.

El diputado provincial Carlos Pascali hablará sobre "El impuesto al mayor valor del suelo".

—Patrocinada por el comité electoral de las secciones socialistas del distrito de Lomas, el domingo, a las 3.30 p. m., en las calles Pavón y E. Mitre, se efectuará una conferencia política. Harán uso de la palabra el diputado provincial Domingo Bessaso y los ciudadanos Manuel Canay y Pablo Rosenthal.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" invita a sus afiliados a concurrir el martes, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: balance mensual y de la fiesta, asunto Casaretto, próxima fiesta.

Mendoza

Capital — Organizada por la Federación Socialista Mendocina, se efectuará una conferencia el domingo, en Villa Maipú, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Castromán, J. A. Vila y J. V. García. En la misma fecha se celebrará otra conferencia en Las Heras, que estará a cargo de los ciudadanos Morey, Ordóñez, Riera y Botino.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Boletín de la Unión Industrial Argentina", número [illegible]; "Mundo Argentino", número 245; "Revista de los Territorios Nacionales", número [illegible]; "Irrutal", número 147; "El Indicador", número 1; "Regeneración", revista de la Liga antialcohólica del Uruguay, número 3; "[illegible] la civilización", revista de información sobre la guerra del comité franco-anglo-belga uruguayo, número 10; "Germinal", de Santa Rosa de Toay, número 12; "Vida Nueva", de Lobos, número 57; "Prometeo", Asunción (Paraguay), número 20.

Caras y Caretas — El número de esta semana contiene una abundante información gráfica sobre actualidades y diversas notas artísticas.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 25 mil a 91.10, 18 mil a 91.20; total 43 mil.

Id. septiembre 17: 10 mil a 91.20.

Id. 1a. serie — Al contado: 10 mil a 91.90, mil a 91.80; total 11 mil.

Id. septiembre 17: 10 mil a 91.90.

Id. octubre 31: 2 mil a 91.90.

Id. octubre 31: 2 mil a 91.90.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 6 mil a 100.

Id. serie L — Al contado: mil a [illegible]

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 8 mil a 86.40.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) — Al contado: 2700 a 70.90.

Id. septiembre 17: 35 mil a 70.[illegible]

Deuda Buenos Aires 6 o|o 3a. [illegible] Al contado: 10.200 a 72.50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie A — Octubre 31: 15 mil a 20.70.

Compañía Sansinena (oro) — Septiembre 17: 276 a 150.

Compañía Azucarera Argentina (oro) — Septiembre 17: 10 a 9.20.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina [illegible] a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 3|4.
" Francia, a 5.50.
" Alemania, a 4.47.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 107.60.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 43.
" España, a 4.91 1|2.
" Italia, a 5.93.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de conversión ascienden a pesos 234.168.528,186.

Bonos por oro depositado en las legaciones 70.982.580,160.

La circulación monetaria a papel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.466.045,03.

CEREALES

Trigo, de pesos 9.90 a 12.25.
Maíz, de pesos 4.25 a 4.50.
Cebada, de pesos 4.30 a 5.40.
Avena, de pesos 5 a 6.
Lino, de pesos 10.50 a 10.[illegible]

CUEROS

Vacunos, de pesos 11.30 a 14.[illegible]
Lanares, de pesos 0.75 a 1.35 [illegible]
Becerros, de pesos 15.30 a 16.
Potro, de pesos 7 a 7.30.

LANAS

Cruza gruesa, a pesos 13.50.
Cruza fina, a pesos 13.50.
Fina, a pesos 8.10.

GANADO

Bueyes, de pesos 135 a [illegible]
Novillos, de pesos 117 a [illegible]
Novillitos, de pesos [illegible] a 176.
Vacas, de pesos 40 a [illegible]
Vaquillonas, de pesos [illegible]
Terneros, de pesos [illegible]
Ovejas, de pesos 11 a 28.
Capones, de pesos 12.50 a [illegible]
Borregos, de pesos 10.50 a 18.
Corderos, de pesos 5 a 11.70.

AVES

Gallinas [illegible], de pesos [illegible]
Id. regulares, de 2.50 a 2.70 [illegible]
Pollos especiales, de 2.90 a [illegible]
Id. regulares, de 1.80 a 2.[illegible]
Id. chicos, de 1.40 a 1.60 [illegible]
Pavos, de 9.30 a 10.30 [illegible]

PATATAS

Especial, a pesos 2.30.
Superior, a pesos 2.20.
Buena, a pesos 2.10.
Regular, a pesos 2.

DEPORTES

FOOTBALL

Notas deportivas

Entre los argentinos gana terreno la [illegible] de formar así el cuadro que debe [illegible] las medallas del ministerio de instrucción pública: Bidtner, Ochoa y J. Brown, [illegible] racco, Sande y Sayanes; Polimeni, [illegible] her, Hayes, Ohaco y Canavery.

—Aun están latentes los comentarios derivados del reciente encuentro internacional de Cronistas Deportivos por la copa [illegible] mery.

No se recuerda una recepción igual a [illegible] cuadro argentino que haya visitado Montevideo.

Lo grave del caso es que los [illegible] vienen el 10 de octubre, y el C[illegible] Cronistas de ésta se encuentra [illegible] un serio problema para retribuir el [illegible] de atenciones.

—La tesorería de la Liga Uruguaya [illegible] cuenta de que en el match jugado el domingo por la copa Newton, se recaudó la suma de pesos 2.289.45, que se liquida en esta forma: entrada general, $ [illegible]; palcos, 600.30; palcos reservados, [illegible]; 284.65; total $ [illegible]

—El tribunal que entendió en la [illegible] testa Nacional v. River Plate jugado el [illegible] agosto se expide declarando la nulidad [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 39

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

El señor de la Verdeliere da por terminado el combate que duró noventa minutos. Sientan a Mauricio, contraído por el dolor, en un banco verde al pie de un muro cubierto de glicinas, y mientras los médicos le hacen la cura él tiende hacia su ángel custodio el brazo herido, haciéndole señas para que se acerque. Se acerca el vencedor, entristecido por su victoria, y Mauricio le dice, abrazándole cariñoso:

—Ten generosidad, Arcadio, y perdóname tu traición. Ahora ya puedo rogarte que te reconcilies conmigo.

Besó a su camarada en la mejilla, y entre lágrimas le murmuró al oído:

—Irás a verme, y lleva contigo a Gilberta.

No habiéndose reconciliado con sus padres, ordenó Mauricio que le condujesen al entresuelo de la calle de Roma.

Acababa de acostarse, y las colgaduras de su lecho hallábanse recogidas como en el momento de la aparición, cuando se le presentaron Arcadio y Gilberta. Empezó a sentir dolores agudos y apoderóse de su cuerpo la fiebre, pero se mostraba tranquilo, satisfecho, feliz. El ángel y su mujer se arrojaron llorando a los pies de la cama. El, uniendo en su mano izquierda las diestras de sus amigos, sonriente, les besó las mejillas con ternura:

—Puedo aseguraros que ya nunca me disgustaré con vosotros — les dijo — porque no volveréis a engañarme. Ahora os conozco y os creo capaces de todo.

Gilberta, desconsolada, juró a Mauricio que nunca le había sido infiel, ni con Arcadio ni con otro alguno, lamentando que se dejase alucinar por vanas apariencias. Era tan grande su ansia de sinceridad, que sus mentiras llegaron a parecerla verdades.

—¿Por qué te disculpas, Gilberta? — dijo con dulzura el herido. — Lo hecho, hecho está; y no hay razón para que niegues haberme burlado en esta misma estancia, de una manera indecorosa, con mi mejor amigo: ya que, gracias a tu liviandad nos vemos reunidos aquí los tres, y de otro modo no disfrutaría yo ahora el goce mayor de mi vida. ¡Oh, Gilberta! no te mortifiques más, disfrazando sucesos evidentes y agradables.

—Puesto que tú lo deseas, amigo mío — replicó Gilberta, un poco desalentada — no te lo negaré. Pero lo hago solamente para agradarte.

Por indicación de Mauricio, sentóse Gilberta sobre la cama y ocupó el ángel un sillón junto a la cabecera.

—Mi espíritu inocente — dijo Arcadio — tomando forma humana, inclinóse hacia el mal. Así me perfecciono.

—Vaya, no exageres — repuso Mauricio. — Juguemos al "bridge".

Acababa de ver el enfermo tres ases en su mano, cuando se le nubló la vista. Deslizáronse las cartas entre sus dedos, cayó sobre las almohadas su cabeza, quejóse de un dolor muy agudo en la sien. Al poco rato, la señora de Aubels tuvo que irse a varias visitas; la interesaba mucho presentarse a las gentes para desmentir con su actitud tranquila y serena las murmuraciones relativas a sus amoríos. Arcadio la condujo hasta la puerta, y besándola se impregnó de su perfume hasta el punto de oler como ella cuando volvió a la alcoba donde Mauricio dormitaba.

—Me satiface mucho — murmuró el enfermo — todo lo que sucede.

—No podía ser de otro modo — adujo Arcadio. — Todos los ángeles rebeldes, en mi caso, hicieran con Gilberta lo que yo hice. Ya lo dijo el Apóstol: "Que las mujeres oren ocultas bajo un velo, para no turbar a los ángeles." El Apóstol no ignoraba el poder soberano de la hermosura. En cuanto los ángeles ponen los pies en la tierra, sienten ansias de amores mundanos. Su acoplamiento es terrible y delicioso, porque poseen el secreto de las caricias inefables que sumergen a las hijas de los hombres en abismos de voluptuosidad. Acercando en los labios de sus gozosas víctimas una miel ardiente, les abrasan la sangre de las venas en un incendio vivificador, dejándolas complacidas y tronchadas.

—¡Cállate, cerdo! — exclamó el herido.

—Permíteme que acabe — repuso el ángel —; ya falta poco para mi justificación, y te dejaré descansar tranquilamente. Para cerciorarte de qué no exagero, Mauricio, puedes consultar acerca de las caricias de los ángeles y las mujeres, a Justino, "Apologías", I y II; a Flavius Josefus, "Antigüedades judáicas", libro I, capítulo III; Atenágoras, "De la resurrección"; Lactancio, libro II, capítulo XV; Tertuliano, "Del velo de las vírgenes"; Marcos de Efeso, "Psellus"; Eusebio, "Preparación Evangélica", libro V, capítulo IV; San Ambrosio, en el libro de "Noé y el Arca", capítulo V; San Agustín, "Ciudad de dios", libro XV, capítulo XXIII; al padre Meldonat, jesuíta, en su "Tratado de los demonios", página 218; Pedro Lebyer, consejero del rey...

—¡Arcadio! Cállate por piedad; ¡cállate! ¡cállate! y ahuyenta ese perro — exclamó Mauricio con la cara encendida y los ojos febriles.

Delirando, creía ver sobre la cama un perro de aguas negro.

La señora de la Verdeliere, que practicaba todas las elegancias mundanas y nacionales, distinguíase como una de las más encantadoras enfermeras de la elevada sociedad parisiense. Fué a enterarse del estado en que se hallaba Mauricio, y se ofreció a cuidarle; pero, atendiendo a las vehementes indicaciones de la señora de Aubels, Arcadio se opuso a que pasara de la puerta. Afluyeron a casa de Mauricio innumerables testimonios de simpatía. Infinitas tarjetas, con una punta doblada, se amontonaban en una bandeja enorme. Uno de los primeros que llevó al entresuelito de la calle de Roma la expresión de su caballeresca simpatía, fué el señor Truc de Ruffec, el cual, tendiendo a Mauricio su mano protectora, pidióle, como un hombre de honor, veinticinco luises para pagar una deuda de honor.

—¡Diablo!, mi buen Mauricio. Un caballero de mi fuste no puede confiar a cualquiera un servicio semejante.

Aquel mismo día, Cayetano de Esparvieu llegóse a dar un apretón de manos a su sobrino. Este hizo la presentación de Arcadio.

—Ahí tiene usted a mi ángel custodio, cuyo pie le pareció tan perfecto al ver la huella de su pisada recogida por el polvo de talco delator. Hace un año se me apareció en esta misma estancia. Tío, ¿usted lo duda, verdad?... Sin embargo, es absolutamente cierto.

Y dirigiéndose al espíritu, prosiguió:

—¿Tú qué dices, Arcadio? El reverendo Patoille, teólogo eminente, y sacerdote ilustre, niega tu condición de ángel; y mi tío Cayetano, absolutamente irreligioso, hasta el punto de no recordar siquiera la doctrina cristiana, te la niega también. Desconocen tu naturaleza, uno porque tiene fe y otro porque no la tiene. En vista de lo cual puede asegurarse que tu historia, si alguien se decide con el tiempo a relatarla, no parecerá verosímil. Por cierto que no acreditará ser hombre de buen gusto quien se atreviese a intentar semejante narración, que le valdría más censuras que aprobaciones. ¡Bonita historia la tuya! El cariño no me impide juzgarte con severidad. Desde que te volviste ateo, eres un perfecto malvado. Angel rebelde, amigo infiel, traidor, homicida. Sí; homicida; porque, sin duda para asesinarme a mansalva, dispusiste que me soltaran un perro de aguas negro, que se me enredó entre las piernas.

Encogiéndose de hombros y encarándose con el tío Cayetano, el ángel dijo:

—Caballero: no me sorprende que le merezca tan escaso crédito mi condición; pues tengo noticias de que tampoco reconoce la existencia del cielo judeocristiano, de donde yo salí.

—Señor mío: — repuso el tío Cayetano —; sería necesario que me formase otra idea de Jehová para creer en sus ángeles.

—El que usted llama Jehová, caballero, solo es un demiurgo ignorante y tosco, llamado Ialdabaoth.

—Señor mío: siendo así, me predispone mucho en su favor. Mi limitada inteligencia ya no se resiste a con[illegible]derlo. ¿Cómo sigue?

—¡Mal! Dentro de un mes lo de[illegible]naremos.

—No se acostumbre usted a vivir [illegible] ilusiones, como el piadoso hermano [illegible]ssart, que se desayuna todas las ma[illegible]nas diciendo que la república debe [illegible] de un momento a otro; y así lleva [illegible]ta y tantos años...

—Ya lo ves, Arcadio — adujo el [illegible]ven Esparvieu — mi tío Cayetano [illegible]sa como yo. Está seguro de que no [illegible]des vencer.

—¿Y en qué se funda usted, cab[illegible]o, para estar seguro de mi derrota?

—Me fundo, señor mío, en que [illegible]baoth, cuyo poder celestial des[illegible] tiene aún mucho arraigo en la ti[illegible] En otro tiempo le sostenían los [illegible]dotes y los creyentes; pero ahora [illegible] amparan los incrédulos y le defien[illegible] los filósofos. Recientemente, un [illegible]te llamado Picrochole, quiso favor[illegible] los negocios de la iglesia propala[illegible] que la ciencia estaba en bancarrota [illegible] en estos días, háse inventado el P[illegible]matismo expresamente para que la [illegible]ligión fuera compatible con el ra[illegible]miento.

—¿Ha estudiado usted el Pragm[illegible]mo?

—¡Ni por asomo! En mi frivola [illegible]ventud, ocurrióseme leer a Hegel y [illegible] Kant, pero al adquirir la serenidad [illegible] traen consigo los años, ya sólo me [illegible]cupan las formas sensibles, lo que [illegible] oídos oyen y mis ojos ven: el Arte [illegible] ahí no pasa el hombre. Lo demás [illegible] ensueño.

(Continuará)

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.
—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy — Función popular a las 8.15: Justicia criolla. Platea, $ 0,50. — Mar del Plata social, Salud y R. S. (estreno), Cardos y flores. — Platea, $ 1.

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy — Descanso.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.
Hoy — Los aliados, El diablo en el corazón (estreno). — Platea, $ 1.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.
Hoy — Addio mia bella Napoli. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.
Hoy — Gran matinée con 5 debuts. — Entrada general, $ 1.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, entre los que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque. — Para el 18, 19 y 20 se anuncian las fiestas italianas.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy: El testamento, notable drama en 10 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 931. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. En breve: Maciste, en 22 partes.

Etoile Palace — Corrientes 2753. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3820. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2070.

---

una de los goals obtenidos por Nacional por lo que queda el score de este encuentro con cinco goals a favor de Nacional y dos a favor de River Plate.

—Partidos para el domingo por la Liga Uruguaya:

Copa de honor: Peñarol v. Nacional, en parque Central.

Copa uruguaya: Reformers v. River Plate, en Maroñas; Independencia v. Central, en parque Lugano; Defensor v. Universal, en Punta Carretas; Wanderers v. Bristol.

El campeonato de intermedia

Honor y Patria, en la sección A, ha conseguido destacarse ya como el más serio competidor de la misma; posee sólo 6 puntos en contra y le faltan jugar cuatro encuentros, en los que tiene muchas probabilidades de vencer.

Le siguen con un excelente haber a su favor Eureka y Argentinos de Avellaneda, que aprovecharán la primera oportunidad para posesionarse del primer puesto, sobre todo Eureka, que viene realizando una magnífica campaña.

En cuanto a los candidatos al descenso ya se vislumbra claramente quienes serán: por el momento Sportivo Suizo y Gimnasia y Esgrima de Lomas son los de mayores probabilidades, y el tercero debe ser Carapachay, que tiene 16 puntos en contra, habiendo jugado 14 encuentros.

—Alumni y Germinal definen paulatinamente sus situaciones respectivas en la sección B, y han conseguido — en forma relativa, naturalmente — circunscribir el ganador posible a los dos centros referidos.

—Argentinos Juniors, colocado aun en posición aceptable, ha demostrado poca cohesión en partidos con rivales débiles, cosa que favorecerá grandemente a los clubs que mencionamos primero.

—Alumni, a la vanguardia de la sección, lleva 15 partidos jugados, 11 ganados, 3 perdidos y 1 empatado, 23 puntos a favor y 7 en contra.

—Federal, Cámara Mercantil y Palermo descenderán a segunda, pues llevan 28, 17 y 15 puntos en contra, faltándoles jugar algunos partidos.

—La sección C señala también una incógnita difícil de despejar, pero sindica como los más temibles competidores a Gimnasia y Esgrima y Sportivo Barracas.

El primero asegura domingo tras domingo, con mejor éxito que Sportivo, las condiciones excelentes que le distinguen, y se tiene como hecho significativo, conjuntamente con Libertarios, un detalle especial de las tres secciones: son los únicos cuadros que permanecen invictos.

Actualmente, el posible vencedor lleva doce partidos jugados, con cuatro empates y ocho victorias.

Lógicamente, deberán descender Argentinos del Sur, con 26 puntos en contra; Universitarios, con 24, y All Boys, con 15 puntos.

—Resumiendo, los anteriores comentarios son candidatos finales por sección, a nuestro juicio, Honor y Patria en la A; Alumni en la B, y Gimnasia y Esgrima en la C.

Ahora bien: de los tres candidatos al ascenso, ¿cuál tiene mayores méritos?

Si tenemos en cuenta las campañas realizadas en la temporada, el club platense es el de mayores méritos.

Si lo hacemos como conjuntos, los tres adolecen de algunos defectos relativos, pues Honor y Patria no posee un quinteto ofensivo relacionado con la bondad de la defensa, ídem G. y Esgrima; en cambio, Alumni manifiesta desproporcionada la defensa.

Sin embargo, uno de los equipos, el "mens sana", se preocupa actualmente en constituir bien la línea ofensiva y tiende a conseguirlo, como dejó verlo el domingo frente a Independiente.

Ante esto, ¿quién reunirá mayores dotes para el triunfo definitivo?

Pronto lo sabremos; mientras tanto nuestro candidato sigue siendo Gimnasia y Esgrima de La Plata.

CICLISMO

Club Ciclista Belgrano

La C. D. de este club ha resuelto hacer entrega de los premios de la última carrera, los que se entregarán el día 23, a las 8.30 p. m., en el local del club, ubicado en Manuela Pedraza 3312, a los siguientes ganadores: Antonio Campanella, Carlos Pepino, Francisco Ciliberto y Angel Sivori.

Se servirá un lunch a los vencedores.

EL TIEMPO

El tiempo ha sido ayer bueno, después de muchos días de continuadas lluvias. La temperatura, en general, ha aumentado. El sol alumbró durante 10 horas y 10 minutos.

A las 8 a. m., 3 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.2, 760.3 y 759.6; temperatura: 8.6, 15.9 y 11.6; humedad: 82, 63 y 80; dirección del viento: O., NO. y NO.; velocidad del mismo: 12, 28 y 15 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno ó seminublado en toda la república.

Prevalecían vientos algo variables, pero por lo general predominaban los del oeste (SO. a NO.).

La temperatura había subido de 5 a 9 grados en las provincias del centro y oeste, y bajado en el noreste del litoral, Neuquén y Chubut. Se encontraba a varios grados superior a la normal en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central y Mendoza.

La presión atmosférica había bajado en las provincias y subido en las regiones del sur, donde se desarrollaban condiciones nuevas anticiclónicas.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno o seminublado en todas partes, con temperatura en leve descenso en B. Aires y en el centro y oeste del país, y poco cambio en las demás regiones.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. ha llovido en los siguientes puntos:

Capital — Retiro 6, Oficinas del F. C. P. 2, P. Constitución 2, Puente Alsina 1.

Buenos Aires — M. Acosta 1, Alvarez Jonte 1, Amalia 2, Atalaya 1, Avellaneda 1, Badano 15, Baradero 1, Beguiere 7, Boca Carabelas 18, Buchanán 1, Castelli 2, Catán 1, C. Brandzen 1, Chascomús 6, Dolores 1, Durañona 3, Ensenada 1, Esquina Negra 3, E. Luca 9, Etcheverry 1, F. Olavarría 9, G. Llorente 2, J. M. García 1, G. Lavalle 2, G. Madariaga 1, G. Paz 3, Gnecco 2, Goyeneche 7, Guerrero 2, Inocencio Sosa 15, Jéppener 1, Kilómetro 440 1, La Plata 1, Las Flores 1, Las Juanitas 1, Lomas de Zamora 3, Loma Verde 14, Luján 2, Magdalena 2, Mugnano 5, Massey 1, Mercedes 1, Monasterio 2, Monte Nuevo 6, Monte Verde 4, Moreno 4, Nueve de Julio 5, Obligado 10, Ochandio 1, Olden 1, Olivos 14, Ojea 7, Paraná Miní 17, Pergamino 5, Pipinas 3, Polvaredas 7, Quilmes 1, Rivadavia 2, Rodríguez 1, R. Romero 1, Saladillo 2, San Borombón 10, San Justo 28, San Martín 2, San Vicente 3, Sojo 33, Tapiales 6, Tigre 1, Tuyutí 2, Udaondo 2, Vicente López 2.

Santa Fe — Maré 2, Palacio 2, San Cristóbal 1, Tucural 14.

Entre Ríos — Federación 1.

Corrientes — Alvear 31, Corrientes 1, Libres 2, Santo Tomé 4.

Misiones — Barra Concepción 2, Posadas 2.

Tucumán — Raso 6.

S. del Estero — La Banda 1.

Córdoba — La Falda 2.

Santa Cruz — C. Vacas 2.

Catamarca — Capital 3, Huillapima 2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — A estar por los datos recibidos, ha vuelto a descender en Puerto Aguirre; aguas abajo hasta la confluencia con el río Paraguay continúa bajando como antes. Bajó 10 centímetros en Posadas, 13 en Itá Ibaté y 19 en Itatí, nivel 0.60, 0.71 y 0.70, respectivamente; en este último puerto bajará hasta la altura de 0.10 sobre el hidrómetro el lunes.

Paraguay — El descenso rápido prosigue en la cuenca inferior, siendo el nivel 1.68 en Formosa y 1.63 en Puerto Bermejo; en este lugar descenderá hasta el nivel de un metro a principios de la semana entrante.

Paraná — En el trecho comprendido entre Barranqueras y La Paz sigue disminuyendo rápidamente. Nivel en Corrientes 1.43, bajó 10 centímetros. Cerca de Hernandarias ha empezado a bajar, altura 2.82, descendió 18 centímetros. Demuestra también tendencia a descender frente a Paraná y Santa Fe, mientras persiste el ascenso aguas abajo en Diamante, Rosario y San Nicolás. Ha bajado 13 centímetros en San Pedro durante las 24 horas pasadas. En Corrientes descenderán las aguas hasta la altura de 0.95 el martes. Para Santa Fe es probable un descenso de cerca de un metro durante la semana venidera.

Uruguay — Parece que ha vuelto a bajar en B. Concepción, mientras continúa aumentando frente a Santo Tomé. Prosigue la creciente en C. del Uruguay, nivel 5.46, aumentó 16 centímetros. Empezó a descender en las proximidades de Gualeguaychú.

De la Plata — Sigue bajando. Continuará descendiendo hoy, seguido de un ascenso mañana.

Limay — Comunican de P. Limay que ha vuelto a bajar allí, nivel 3.46.

Neuquén — Aumentó un poco ayer de mañana cerca de Chos Malal. Frente a Cipolletti permanece casi estacionario.

Negro — Se mantiene estacionario en la altura de 3 metros en C. Choel.

Colorado — Estacionario en B. Parada.

Chubut — Sigue bajando alrededor de Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Horace, de Liverpool al dique 1.
—Inglés Celtic Keng, de Liverpool al dique 3.
—Inglés Leeds City, del Rosario al dique 1.
—Inglés Plenfinlas, de la rada al dique 3.

Salidos — Francés Amiral S. de Lamornaix, de la Boca para el Havre.
—Noruego Bratsberg, del dique 3 para San Vicente.
—Italiano Principe de Udine, de la dársena norte para Génova.
—Francés Espagne, de la dársena norte para Marsella.

A entrar — Argentino Rawson, de Río Gallegos a la dársena sur, con frutos del país.
—Inglés Azul, de Glasgow a la Boca.

A salir — Inglés Verdun, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.
—Holandés Héctor, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.
—Español Príncipe de Asturias, de la dársena norte para Barcelona, con frutos del país.
—Inglés Saint Andrew, de la dársena norte para Londres, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy de Montevideo los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires.

Saldrá para Montevideo a las 7 p. m. el vapor Berlín.

NOVEDAD

Acaba de aparecer el TRATADO TEORICO - PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". Adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación. Guía manual.—Muy necesario a todas las personas que se dedican al comercio, la banca, industria, agricultura y administración pública. Preparado especialmente para aprender sin Profesor a resolver con exactitud y rapidez todos los cálculos o problemas que se presentan en la práctica. Con esta obra pueden hacerse instantáneamente los problemas mercantiles más minuciosos, más largos y más difíciles. Por medio de sus tablas, de sus ejemplos y demostraciones prácticas y razonadas, las personas poco hábiles en el manejo de los números consiguen inmediatamente los resultados deseados, produciendo con seguridad y sin esfuerzo un trabajo considerable. Es una guía de una seguridad absoluta, en la que se encuentran, en un abrir y cerrar de ojos, resultados aritméticos que arduos y penosos cálculos no facilitan sino raramente con exactitud perfecta. Impide los errores que diariamente se cometen en el comercio, poniendo a cada uno en el caso de VER CLARO EN SUS NEGOCIOS. Contiene numerosas e interesantes curiosidades aritméticas muy útiles. — Autor: A. Heller, Contador Público Nacional, Director de la Academia e Instituto "Heller", Autor del renombrado Tratado de Contabilidad "Método Heller", con 30 modelos de contabilidades Mercantil, Bancaria, Industrial, estancias, etc. — Precio: Cálculos Mercantiles, $ 3. — Contabilidad, $ 6. —Pedidos a A. HELLER, Corrientes 3 755, Buenos Aires.

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO
SIFILIS
Inyecciones mercuriales
Aplicación sin dolor
el 606-914
116 y 1151
SECRETAS Y VENEREAS
CURACIONES POR ABONOS DE 20.35 Y 60 $
CONSULTAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS
DE 8 A.M. A 10 P.M.
SEÑORAS
SECCION ESPECIAL
— RESERVADA —
CORDOBA 1246

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 8293 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano— Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia. — Consultas: de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1483.—Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 538. Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630, Av.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

J. S. Guestrino.
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
— Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

JOAQUIN APOLINARIO
Y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL,
BUENOS AIRES
y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m. V|24|6.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 6757, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T. 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Mantequería y quesería
De Manuel Moreno
1572 — PATRICIOS — 1578

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA
387, RECONQUISTA B. AIRES

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado delgado y elegante, sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja LEONARD, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, exventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese PRODEL.
577 - Calle Esmeralda - 577

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.
CAJA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000
PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melián, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . $ 120.000.000.—
Fondo de reserva oro, " 14.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7060, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.
Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.278.800.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.617.360.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.273.200.— m|n
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Bellicuelo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2021; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1299; núm. 11, Caseros 2165; núm. 12, [illegible] 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m. legal	oro sellado
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta: desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
—Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
Dirección telegráfica: "Galbank"
BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2093; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 922.330
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C|l		o|s	
Por depósito en cta. cte. . .	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . .	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días . .	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días . .	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días . .	5	o|o	5	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 20 de febrero de 1915 — El director-gerente, Honorio Stoppani.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.
En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388
Capital subscrito . . . . $ 30 000 000.—
Capital realizado . . . . " 16.851.400—
Fondo de reserva . . . " 631.963.56
Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4	"
A mayor plazo	Convencional	

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . .	9 o|o
Por descuentos, convencional.	
Por administrar propiedades tarifa módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

TINTORERIA
«La Franco-Italiana»
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 5; vestido de señora, limpiar o teñir, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Suipacha 783. — Buenos Aires. Unión Telefónica 4826, Juncal.

PLANTAS FRUTALES
FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires
Aparecido el Catálogo General ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO, 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Ho. 2154|14393, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 4000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas calle 16 número 651, esquina 45 número 1062, edificadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 30 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados; lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 16; por el SE., con parte del lote 20, y por el SO., con el 15.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.743 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Tala, departamento La Capital, con superficie de 1,243 hectáreas, 66 áreas. Préstamo No. Ho. 497|30060, serie L., de $ 5.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día miércoles veintidos del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie de 1.243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Pablo Gorostiaga, de 1.292 hectáreas, 03 áreas y 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte; lindando: al norte, doña Donata Vila de Lemme, antes don Francisco Vila y doña Natalia N. de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy don Doroteo Villegas; al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N. de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ 5.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.535 con 027 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín núm. 494.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 8 de septiembre de 1915.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|10|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

Por disposición del señor juez de paz suplente de la sección 30a., don Juan A. Thorne, se hace saber, por medio del presente y por el término de tres días, que ha sido autorizado el martillero don Bernardo P. Mottini para que el día y hora que designe proceda a la venta de los bienes muebles embargados en el juicio seguido por doña "Dolores G. de Peláez contra don Roque Ceresi, sobre cobro de alquileres", quedando autorizado para percibir el 10 o|o de comisión del comprador. —Buenos Aires, agosto de 1915 — Juan A. Thorne, juez de paz suplente.

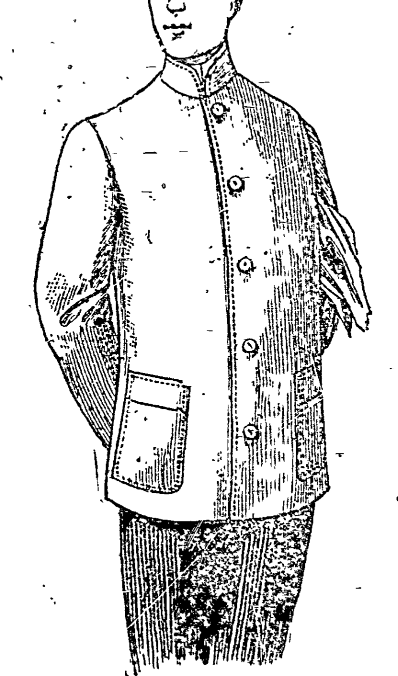
Academia Superior de Comercio "HELLER" | **Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"**
Centrales
Corrientes 3735 y Rivadavia 3412
Secciones: Florida 230, Montes de Oca 845, Rivadavia 6838 y Cabildo 2269
Establecimientos más acreditados y modernos de la República para la preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Peritos mercantiles", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados", Máquina de escribir, Idiomas, Materias comerciales. Otorgan diplomas. Cursos especiales por correspondencia. Directores A. e I. HELLER, Profesores, Contadores públicos nacionales y autores de las muy aceptadas obras: "METODO Y SISTEMA HELLER".
Programas y folletos gratis. Enseñanza práctica comercial $ 10.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

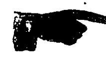
PATENTES DE INVENCION en la República Argentina
5 años, $ 110 m n. — 10 años, 175 m|n.
MARCAS DE FABRICA de Comercio y de Agricultura de la República Argentina, $ 75 m|n. (Todos los precios inclusive derechos oficiales) Agencia Internacional de Patentes de Invención, Marcas de Fábrica, Comercio y Agricultura de "La Electricidad y La Maquinaria", SAN MARTIN 522 (4.° piso, ascensor). Ingeniero director: Walter Klug.

EL ARROZ GLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio
Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.
Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración. U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2944. — Buenos Aires, Sábado 18 de Septiembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

LA LUCHA FUTURA

Las agrupaciones que se disputan el poder están en plena actividad. El campo de ésta es muy limitado: abarca sólo la provincia de Salta. Y su objetivo, no más amplio, se reduce, para cada uno de los contrincantes, a ganar las elecciones de gobernador. Cualquiera que sea el grupo triunfante, la vida de esa provincia no sufrirá el menor cambio. ninguna reforma económica o política positiva, ponderable, presentan como bandera los candidatos. A pesar de todo, la lucha será muy reñida, y los telegramas que llegan del teatro de aquélla, nos presentan a la provincia convulsionada, presa de honda agitación. Vemos en ese estado de ánimo de los grupos en lucha la inseguridad que cada uno tiene de su propia virtud para convencer al pueblo, que nunca se sentirá más incapaz de discernir: que en el momento de tener que decidirse por uno u otro de los caudillos electorales que lo soliciten.

Vendrá también, para la capital de la república, en plazo no lejano, la lucha electoral más reñida. Por supuesto, para el Partido Socialista, en plena y constante actividad política durante todo el año, esa lucha no será una novedad, ni lo mismo que nos permita, como a otros, dar señales de vida. En cuanto planteamos ante el pueblo y el parlamento, todos los días, los más serios y fundamentales problemas de todo orden, buscando la solución inmediata y acertada de ellos, realizamos siempre, sin interrupción, la obra política más sana y positiva.

Las futuras elecciones nos servirán sobre todo para medir el progreso de la capacidad del pueblo, revelado por su mayor comprensión de esos problemas y por su voluntad de que se les dé urgentemente la solución necesaria

Y en eso estriba y ha estribado siempre para nosotros el valor de nuestro triunfo.

Para las fuerzas conservadoras, el éxito tiene esta vez mayor importancia que nunca. Ellas persiguen la conquista del poder de toda la república, que eso significa, aun para las anás puritanas, tener a uno de los suyos en la Casa Rosada durante seis años.

De ahí que estén dispuestas a realizar los más desesperados esfuerzos por reconquistar la mayoría en la capital, que, además de ofrecerles un buen punto de apoyo para la victoria definitiva, les daría el prestigio que todos los partidos han buscado siempre en la consagración del voto del más importante centro de cultura de la república

La tentativa de disgregación de las fuerzas socialistas, estimulada [illegible] en su nacimiento y en su desarrollo por los conservadores de todos los rótulos, ha de alimentar en ellos la esperanza de arrebatar esta vez el triunfo al Partido Socialista.

¡Vana esperanza! El pueblo no es ya materia fácil para mistificaciones tan groseras, como la que representa la farsaica pretensión de servir los intereses de aquél tratando de debilitar, al querer dividirlas, las fuerzas socialistas, con beneficio evidente de los grupos conservadores de la oligarquía que nos gobierna o de la que aspira a gobernarnos

Colazos del escándalo de tierras y colonias

El "coso" del diputado Escobar

El comentario que hiciéramos hace pocos días a un decreto del P. E. por el que se concedía en venta al diputado Adrián C. Escobar 10 000 hectáreas en el territorio de Santa Cruz y otras 10 000 hectáreas en arrendamiento en el mismo territorio, ha motivado una pretendida rectificación del interesado

Al ocuparnos de este asunto recordamos en dicha oportunidad que en el famoso informe de la comisión investigadora de tierras y colonias, si bien se registraba un caso del diputado doctor Adrián C. Escobar no se hacía mención para nada del arrendamiento de esas 10 000 hectáreas en el territorio de Santa Cruz que había obtenido el mismo diputado, socio y secretario del ex presidente Figueroa Alcorta y hombre vinculado al reparto del disputado botín

La pretendida rectificación a que hemos hecho referencia tiende principalmente a levantar un cargo que no hemos formulado cual es que la concesión aludida la obtuvo el diputado Escobar bajo la presidencia del ex presidente Figueroa Alcorta

A fin de conocer en sus detalles la [illegible] de este asunto, recurrimos a la dirección de tierras y colonias [illegible] informes precisos sobre el [illegible]. Allí se nos facilitó el expediente letra E 1425. No. 2797 T904, que contiene la documentación relativa a la [illegible] que nos ocupa

Lo primero que nos llamó la atención al abrir el expediente fueron unas indicaciones escritas con lápiz rojo en la parte superior de algunos documentos, en la que se leía la palabra "Urgente". He aquí la historia de la tramitación del expediente:

El 30 de abril de 1904 se presenta el doctor Adrián C. Escobar solicitando en arrendamiento el lote No. 6 de la sección A de la zona de Cabo Blanco, del territorio de Santa Cruz

Dos meses después, el 23 de junio, le es despachada favorablemente su solicitud y el 28 de agosto se expide el decreto en ese sentido. En octubre 14, siempre del mismo año, se formula el contrato, y tres días después se pasó un ejemplar del mismo a la contaduría general de la nación.

El contrato celebrado daba derecho al arrendatario, a los diez años, a comprar hasta la mitad de la tierra, y como éste fué celebrado en 1904, el plazo vencía recién el año último Sin embargo, en el mes de septiembre de 1907, sólo tres años después, siendo presidente Figueroa Alcorta, se presenta el señor Escobar "pidiendo se le adjudique en propiedad, por la parte este, 10.000 hectáreas" Por razones que no se justifican en el expediente recién el 25 de agosto de 1908 el director de tierras y colonias, "atento el tiempo transcurrido sin que el interesado se haya presentado a proseguir el trámite de su gestión, lo que hace presumir el abandono de la misma", resuelve archivar el expediente.

Por decreto del 18 de septiembre de 1907 el presidente Figueroa Alcorta aprueba la mensura practicada en el terreno, y que nos dice el señor Escobar "ha abonado de su peculio", no habiendo en este caso sino cumplido con el artículo 52 el decreto de 2 de noviembre de 1903, reglamentario de la ley de tierras número 4167

El 10 de septiembre de 1913 se presenta el señor Escobar a la dirección de tierras y colonias diciendo que: "Por un error explicable (aunque no se explica) indiqué la fracción nordeste, cuando mi verdadera intención era optar por la parte que está al suroeste de mi arrendamiento, y que linda con campos fiscales y libres". Y agregaba: "creo que no habrá ninguna dificultad en subsanar ese error y en concederme esta última fracción". No la hubo para el entonces ministro de agricultura, señor Mujica, quien aceptó, el 10 de octubre del mismo año, el cambio de ubicación.

El señor Escobar quiere dejar sentado que él ha cumplido con exceso las obligaciones contractuales, y agrega: "no habiendo tenido nada que hacer la presidencia de la que fuí secretario, pues todas las actuaciones tuvieron lugar en las presidencias del general Roca, Sáenz Peña y Plaza".

Hemos demostrado la intervención que ha tenido en este asunto la presidencia de Figueroa Alcorta, a pesar de la afirmación contraria del señor Escobar. El argumento que éste invoca más adelante para justificar su concesión, de que cuando la obtuvo "no era hombre político", es tan consistente como aquél.

Para esa época ya se iniciaba el señor Escobar en el mundo de lo que se llamaba entonces política, y lo hacía muy aventajadamente. Conseguía la extensión máxima de tierra que acuerda la ley, la mejor ubicada, y su expediente se tramitaba con una rapidez no acostumbrada. Y cuando llegó a ser diputado, se marcaban sus documentos con lápiz rojo para acelerar aún más su tramitación.

¡Cuántos pobladores arraigados al suelo que cultivan no pueden obtener desde hace infinidad de años títulos de propiedad por extensiones mucho más reducidas y mejor aprovechadas que el latifundio, puede decirse, ofrecido al señor Escobar!

Por los empleados ferroviarios

El proyecto de la diputación socialista sobre cómputo de servicios

A raíz de una saludable transformación orgánica que se operó en las oficinas centrales de la administración de los ferrocarriles del estado, hará cinco años aproximadamente, muchos empleados que pertenecían a empresas particulares fueron solicitados para cooperar con su competencia técnica y su esfuerzo personal, en mejores condiciones de trabajo y de retribución, a la modernización de un sistema que, por primitivo y simple, no satisfacía en modo alguno las nuevas necesidades que requería el funcionamiento de este organismo creado por la ley 6757.

Es así cómo se llegó a contar con un personal competente que reunía todas las condiciones de idoneidad indispensables para dar nuevo impulso a esa dependencia nacional, un tanto desquiciada por la inercia que siempre caracterizó su acción en el pasado, como también la experiencia, que fué el fruto de un largo contacto con un método de trabajo más racional y más productivo.

Al abandonar sus puestos, a los cuales había aportado lo mejor de su vida, su juventud, este personal dejó tras de sí numerosos años de labor en beneficio exclusivo de las empresas, sin esperanza alguna de recuperarlos, por cuanto la ley 4349, en la cual quedaban comprendidos de hecho, no podía reconocérselos.

Tan es así, que cuando el ex diputado Carlés presentó su proyecto de jubilación ferroviaria, hoy ley 9653, se produjo un movimiento de opinión, iniciado, precisamente, por dichos empleados, que se tradujo en una nota dirigida a la cámara de diputados, tendiente a establecer el cómputo de esos años de servicio a efectos de la jubilación, que el proyecto, tal vez por olvido o inadvertencia no especificaba. El objetivo de la petición llegó a reflejarse en la cámara de senadores por boca del senador del Valle Iberlucea Sin embargo, a pesar de la insistencia con que se hizo, el pedido no prosperó.

Hacíase constar en la nota en cuestión que en los ferrocarriles del estado prestaban servicios en aquella fecha, y los prestan aún empleados que cuentan en su haber un período que oscila entre cinco y veintidós años de trabajos continuados, y que están fuera de la ley 4349 ya mencionada.

Es de imaginarse, pues, en qué situación difícil y desigual quedaron esos empleados cuando, sancionada la pretendida ley de jubilación ferroviaria, despojándose, contra toda justicia, despojados de todos los derechos que adquirieran en lentos y penosos años de continua contracción a un trabajo de suyo tan abrumador

El proyecto de la diputación socialista viene, desde luego, a sentar un principio de justicia que la desidia o la inepcia de los legisladores conservadores o "radicales", [illegible] para encarar de lleno una verdadera legislación social, amplia y reparadora, desconoció abiertamente, obligando a empleados meritorios y competentes a dar por no prestados largos años de labor en el ambiente letal de las oficinas.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Comité electoral de la 8a. — A las 8 30 p. m., en la esquina de las calles Liniers y Garay.

Sobre "Acción socialista" y "Política agraria" hablarán, respectivamente, los ciudadanos H. González Iramain y A. M. Farías.

Centro de Caballito Norte (Franklin 1188) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Alfredo L. Spinetto disertará sobre "Primeros auxilios", refiriéndose a los accidentes en la calle, la usina, el taller, etc., etc.

Biblioteca "Humanidad y Cultura" — Efectuará a las 8 30 un festival y conferencia, en el cine Odeón, avenida La Plata.

Sobre "El proyecto de construcción de mil edificios escolares" y "La militarización en la enseñanza escolar" hablarán, respectivamente, el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano Elías A. Figliuolo.

LAS SOCIEDADES DE AHORRO POPULAR

EL CASO DE "LA BOLA DE NIEVE"

A raíz de la convocatoria de acreedores de la sociedad "La Bola de Nieve" llegaron al grupo parlamentario socialista notas pidiendo la intervención de los diputados en este asunto, a fin de evitar la defraudación de que son víctimas numerosas personas que creen en la eficacia y seriedad de ciertas sociedades de ahorro popular. Atendiendo ese pedido, el grupo parlamentario socialista resolvió presentar una minuta de comunicación, que fué fundada por el diputado Dickmann, por la cual se pedía al poder ejecutivo informes sobre los siguientes puntos: 1o. En qué forma se contralorea el funcionamiento de las sociedades privadas que administran depósitos o ahorros populares, y de las sociedades de renta vitalicia, pensiones mutuas y demás instituciones análogas: 2o. Si el poder ejecutivo ha contraloreado el funcionamiento de la sociedad "La Bola de Nieve", y en su caso remita los informes que posea al respecto.

Tan necesario es tener datos sobre estas cuestiones, como saber quiénes deben cargar con la responsabilidad de estas defraudaciones del ahorro popular. Y la contestación del poder ejecutivo tiene que ser rápida, pues no se trata de ningún asunto que requiera meditación; por el contrario, tiene que referirse sencillamente a cómo se cumpla la ley que ordena la fiscalización de las sociedades de la índole de "La Bola de Nieve". Esa contestación rápida la exigen la importancia de la cuestión y la magnitud de los intereses lesionados.

El diputado Dickmann ha recibido más datos concretos. Uno de ellos es el que se explica en la carta que publicamos a continuación:

Enterado por LA VANGUARDIA de hoy de la minuta presentada por usted a la cámara de que forma parte, me apresuro a exponerle mi caso particular con "La Bola de Nieve", a fin de que usted en la debida oportunidad haga de él un buen uso.

Soy argentino, de 20 años de edad, atiendo a la subsistencia de mi madre, viuda, y cuatro hermanos menores, con un sueldo mensual de 130 pesos que percibo de la contaduría general de los ferrocarriles del estado, de la cual soy empleado.

Solicitado por la perspectiva halagueña de la prima ofrecida por "La Bola de Nieve", me suscribí a una acción de 900 pesos el 1o. de agosto de 1912 — Bono No. D 458 —, cuya amortización, que alcanza en la fecha a $ 450, he efectuado en cuotas mensuales de $ 12.50, debiendo actualmente dos mensualidades, que se me hace indispensable abonar, según el estatuto de dicha sociedad, durante el mes en curso, para no verme privado de los beneficios de dicha acción.

Por lo expuesto podrá usted imaginarse la situación en que me deja la quiebra de dicha sociedad, no tan honesta como yo supuse tiempo atrás.

Esperando que este concreto tenga cierta eficacia para los fines que usted persigue, y aplaudiendo su iniciativa, por conceptuarla de alta finalidad moral, me es grato suscribirme de usted atento y seguro servidor. — José R. Tuzio. — Aráoz 1495.

En otra carta, el ciudadano Juan Fernández manifiesta ser víctima por valor de 700 pesos, fruto de 15 años de ahorro.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Celebró ayer tarde el ministro de obras públicas una entrevista con los representantes de las bolsas y centros comerciales del país, quienes iban a solicitar la intervención del poder ejecutivo en contra del proyectado aumento de las tarifas ferroviarias.

Estaban representadas en esa reunión las bolsas de comercio de esta capital, de Rosario, de Córdoba, de Tucumán, de Santa Fe y de Bahía Blanca; Cámara de Comercio de La Plata, Cámara Gremial de Cereales, Mercado de Cereales a Término, Cámara Sindical de Comercio, Bolsa de Cereales, Centro Propietarios de Córdoba, Centro de Cereales, Liga de Comercio e Industria de Las Flores, Centro de Almaceneros de La Plata, sociedad gremial Mercado de Patatas y Sociedad Rural de Córdoba.

Los delegados establecieron que era necesario estudiar la situación legal de las empresas y conocer los derechos que les asisten para poner en práctica la medida anunciada; dijeron que consideraban indispensable un estudio detenido sobre las tarifas, pues hay productos susceptibles de la aplicación de tarifas especiales, y hay fuentes de producción que no podrían soportar nuevos gravámenes ni aumentos en los gastos de transporte, hicieron constar la falsedad del argumento de las empresas en lo que se refiere al manifestado propósito de resarcirse de los impuestos que les imponen las municipalidades, y señalaron un trámite rápido y eficaz para evitar el abuso con que amenazan, en recordarles que no tienen reconocida la cuenta capital.

El ministro de obras públicas prometió comunicarse con el presidente para tratar el asunto.

"CARACTER" Y "DIGNIDAD"

El neosocialismo de los "caballeros do honor" tiene faces asaz cómicas y risibles. Cuando el segundo congreso extraordinario del Partido Socialista confirmó por enorme mayoría el resultado del voto general sobre el duelo, los espadachines del Partido resolvieron irse tras su caudillo, que de hecho estaba separado ya. Pero, yendose, metieron más ruido que tonel vacío. Cada uno publicó una epístola a los "páganos", que la prensa rica registró gustosamente, con puntos y comas. Y para continuar con la farsa grotesca de la fundación del pretendido nuevo partido nacionalista-socialista, reaparecen en la prensa enemiga del socialismo las epístolas, más largas que la cuaresma.

La primera de la serie, firmada por el ex afiliado Alfredo L. Palacios, pretende, entre muchas otras cosas incoherentes e inconciliables, "afianzar el carácter y la dignidad en el pueblo". Para un buen entendedor, esto significa difundir la practica caballeresca del duelo, pues no otra cosa significa el "carácter" y la "dignidad" para quien del duelo ha hecho un culto, elevándolo a la categoría de una gran virtud nacional.

Los neosocialistas quieren remontar su origen a los años de la independencia nacional. Aquel movimiento conscientemente burgués les sirve de punto de partida y de apoyo a su equilibrismo charlatanesco actual. La naciente burguesía del año 1810, que concibió y realizó la independencia de las Provincias Unidas del Plata, fué, sin duda alguna, mucho más capaz e inteligente que los nacionalistas socialistas de última hora, que pretenden ser sus continuadores. Así, sobre el duelo, que, según el ex afiliado Palacios, da "carácter" y "dignidad" al pueblo, la primera junta tomó una medida, cuyo texto transcribimos, y que demuestra que aquellos hombres repudiaban esta práctica corrompida:

Copia de la nota número 11 del tomo I de leyes y decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876, recopilados y concordados por el doctor Aurelio Prado y Rojas.

RECORDANDO LA PROHIBICION DE LOS DUELOS

Oficio de la Junta al comandante de las fuerzas de S. M. B. en el Río de la Plata: Dos comerciantes ingleses residentes en esta ciudad han sostenido ayer un desafío público a tiro de pistola, en desagravio de resentimientos privados que mediaron entre ambos. El pueblo se ha escandalizado justamente a vista de un duelo que proscriben nuestra religión, nuestras leyes y nuestras costumbres; y si semejantes excesos se repitiesen con impunidad, la fuerza del mal ejemplo arrastraría a muchos jóvenes incautos, y veríamos introducido un uso que ataca el orden público de estas provincias.

En precaución de tan funestas consecuencias, ha acordado la Junta se pase oficio a V. S. para que se sirva intimar a los oficiales y comerciantes ingleses residentes en esta ciudad que las leyes del país proscriben los desafíos, y que ni pueden quedar impunes las personas que los cometan, ni es compatible con el honor de los extranjeros que residen en estos países cometer un acto prohibido por las leyes y que horroriza a sus habitantes.

Dios guarde a V. S. muchos años. — Buenos Aires, 4 de Julio de 1810. — Cornelio Saavedra.

Como se ve, aun desde el punto de vista del culto del coraje, los nacionalistas distrazados de socialistas no siguen la buena tradición argentina.

Y no puede ser de otro modo. Los que realizan la farsa de adherirse públicamente a un partido que ellos mismos han fraguado; los que recurren a las malas prácticas de todas las facciones de la política criolla para embrollar y confundir conceptos e ideas; los que encuentran apoyo y estímulo incondicional en toda la prensa rica y enemiga de la clase obrera; los que especulan con la inconsciencia y la ignorancia popular para satisfacer mezquinas y bajas pasiones personales, no pueden sino cultivar las costumbres de las burguesías más corrompidas y degradadas.

Tal el "carácter" y la "dignidad" que el ex afiliado Palacios quiere afianzar en el pueblo.

Por fortuna, éste está por encima de todo esto, y a su debido tiempo sabrá demostrarlo con toda conciencia y eficacia.

Contra la militarización escolar

Las conferencias de hoy

LOS MITINES DE MAÑANA

La cruzada emprendida en defensa de la escuela contra las asechanzas militaristas, continúa activamente.

Las sociedades de educación popular han organizado de común acuerdo numerosas conferencias durante la semana en curso, y después de las que se llevarán a cabo hoy, se clausurará la campaña con los tres mitines a realizarse en el día de mañana.

Anoche tuvieron lugar las conferencias anunciadas, que congregaron a un numeroso público.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Biblioteca "Humanidad y Cultura", avenida La Plata 1782, a las 8.30 p. m.; oradores: Enrique Dickmann y Elías Figliuolo.

Liga Socialista de Profesores, Azcuénaga 252, a las 8.30 p. m.; orador, F. Grosso.

Ateneo Racionalista de Villa Crespo. —Este Ateneo ha resuelto realizar hoy, a las 8.30 p. m., varias conferencias contra la militarización escolar, en los siguientes locales:

Alvarez número 837, harán uso de la palabra G. Biagioti y A. Orlando; Mejico 2070, C. Toranza y F. Ganga; La Paz 665, P. López y A. Barrera; Irala 1745, H. Rosales y M. Capuano; Vélez Sársfield 91, B. V. Mansilla y V. Medina; Gazcón 4067, B. Pereyra y J. Marconi Caiola; San Eduardo 3415, H. Pezetoni y G. Bruno.

Biblioteca Cultural Popular "Yunque Civilizador" — Auspiciada por esta biblioteca tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia contra la militarización escolar. Harán uso de la palabra varios oradores.

LOS MITINES DE MAÑANA

Plaza Constitución, a las 4 p. m. — Oradores: doctor Angel M. Jiménez y Juana M. Begino.

Plaza Once de Septiembre, a las 5 p. m. — Oradores: José Luis Pena, doctor Antonio de Tomaso y Jose F. Grosso

Plazoleta Pueyrredón y Las Heras, a las 4 p. m. — Oradores, doctor Augusto Bunge y Jose A. Mouchet.

UNA ADHESION

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno"

Habiéndose adherido este centro a la campaña contra la militarización escolar, se invita a sus socios al mitin que tendrá lugar mañana, a las 4 de la tarde, en la plaza Constitución, dónde harán uso de la palabra el doctor Angel M. Jiménez y Juana M. Begino.

Notas americanas

La presidencia de Chile

Durante más de seis meses se agitó la *opinión pública de Chile con motivo* de la elección presidencial para el período de 1915 a 1920. Diversas fuerzas políticas actuaban en la vecina república, sin que ninguna de ellas pudiera contar con los votos necesarios para asegurar el triunfo de un candidato propio. Fué entonces que se produjo la unión de diversas facciones: unas constituyeron la fuerza denominada "coalición" y otras la agrupación "alianza liberal".

A estas dos agrupaciones políticas no las dividían de ninguna manera divergencias doctrinarias, ni ponían en práctica, en su acción política, procedimientos desiguales. En la coalición militaban los antiguos conservadores que siempre se opusieron a la difusión de la instrucción primaria, porque, a su juicio, "dando instrucción al pueblo, no habría en adelante trabajadores", y entre los aliancistas liberales militaban "radicales", como los nuestros, partidarios del sostenimiento de la iglesia católica por el estado. Conservadores en el verdadero sentido de la palabra, los hombres de la alianza y de la coalición mantenían una relación espiritual, una similitud de sentimientos e ideas políticos. ¿Por qué permanecían separados? Porque a ambas fracciones, eminentemente conservadoras las guiaba el propósito de encaramarse en las alturas del poder para repartir prebendas y gozar de las comodidades y franquicias inherentes al ejército del gobierno conservador.

La campaña política fue intensa. Desde Tacna hasta las provincias de Valdivia y de Chillán la agitación fué permanente. Hubo choques en Iquique, en Valparaíso, en Concepción y en Santiago. La propaganda fué personalista, y cuando se hablaba de moral administrativa, los oradores citaban casos concretos. Una de estas apasionadas controversias tuvo como corolario la muerte en duelo del diputado Bahamonde. La campaña recrudeció cuando las convenciones de los partidos de la coalición y de la alianza radical proclamaron sus respectivos candidatos: los señores Sanfuentes y Figueroa.

Ayer ha terminado la lucha De acuerdo con la constitución de Chile, el congreso nacional ha proclamado presidente de la república al señor Sanfuentes, por 77 votos, contra 41 que obtuvo el candidato aliancista, señor Figueroa.

Un joven estudiante chileno, de paso por Buenos Aires, nos decía ayer, refiriéndose al problema del analfabetismo en Chile: "¡Cuántas verdades nos ha dicho el profesor Rowe en sus conferencias de la universidad! Para nosotros el gran problema es el de la difusión de la educación primaria. Da grima ver a nuestro pueblo sumido en la más crasa ignorancia En plena universidad nos dijo, echándonos en cara nuestro descuido: "una democracia de analfabetos es una democracia falsa."

¿El nuevo presidente de Chile sabrá comprender las grandes cuestiones que en el país vecino reclaman una solución inmediata? Allí faltan escuelas; es indispensable establecer definitivamente el valor de la moneda, dividir los latifundios. Tienen que resolver todos los problemas que aparecen en toda la superficie de la sociedad sudamericana. No creemos que se haga tanto. El presidente Sanfuentes es la expresión de los sentimientos e ideas de la mayoría parlamentaria, y la mayoría parlamentaria chilena no se ha mostrado hasta ahora capaz de ninguna gran reforma.

La guerra europea

VIOLENTO BOMBARDEO EN EL ARTOIS — COMBATES ENTRE EL SOMME Y EL AISNE — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS AL OESTE DE DWINSK —RETIRADA DE LOS RUSOS EN DIRECCION A PINSK — VELEROS TURCOS CON MUNICIONES HUNDIDOS EN EL MAR NEGRO.

En Francia y Bélgica

Violento bombardeo en el Artois — Diversos combates

PARIS, 17 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois, entre Angres y Souchez, y al sur de Arras, bombardeamos violentamente los trabajos de abastecimiento del enemigo.

Entre el Somme y el Aisne hubo tiroteos recíprocos, y una cierta actividad de la artillería pesada alemana, a la que contestamos enérgicamente.

En la región de Sapigneul, lo mismo que entre el Aisne y el Argona, durante parte de la noche se entabló una lucha con bombas de mano y un duelo de artillería."

Italia en la guerra

Promoción de dos tenientes coroneles

ROMA, 17 — "Il Messaggero" anuncia que los tenientes coroneles de los bersaglieri Ceccherini y Bartoli han sido promovidos a coroneles por actos de valor realizados en el combate de Monte San Michele.

En la línea oriental

Ataques alemanes rechazados al oeste de Dvinsk — Retirada de los rusos en dirección a Pinck — Varios combates.

PETROGRAD, 17 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"Al sudoeste de Dvinsk, entre el camino de Dvinsk y el lago de Samasa, rechazamos los repetidos ataques de los alemanes.

Bajo la presión del enemigo retrocedimos en dirección a Pinsk.

En la región de Rerazna y en varios puntos de la Galitzia, el enemigo continúa llevando a cabo contraataques con objeto de consolidar sus posiciones, pero nuestras tropas continúan realizando con éxito su obra."

PETROGRAD, 17 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Nuestras tropas rechazaron los ataques llevados a cabo por los alemanes al oeste de Dvinsk.

Las fuerzas alemanas que habían conseguido cruzar el río Valiya, al noroeste de Vilna, fueron rechazadas cerca de Esmonty.

Nuestras tropas se están retirando de sus posiciones avanzadas, dirigiéndose hacia la ciudad de Pinsk.

En Derazno y en la región de Win los alemanes realizaron varios contraataques, consiguiendo pequeños éxitos.

En las cercanías de Derazno nuestras tropas capturaron 700 prisioneros y cuatro cañones.

En dirección al río Stripa se están librando acciones, desesperadas.

Las tropas rusas continúan conteniendo toda la acción de los austroalemanes en las cercanías de Tarnopol.

Durante los días 10 y 11 del corriente el enemigo recibió refuerzos al oeste de Tarnopol."

Defensa de la ciudad de Vilna

PETROGRAD, 17 — El estado mayor ruso anuncia que la ciudad de Vilna puede ser conservada por los rusos tanto tiempo como lo exija la situación estratégica sobre ese frente; pero que no tiene la intención de defender esa ciudad a toda costa.

La guerra en el mar

Noticia no confirmada

NUEVA YORK, 17 — Anuncian de Viena que un submarino austriaco hundió hace algunos días a un transporte británico en el sur del Adriático.

Esta noticia no ha tenido hasta ahora ninguna confirmación.

Veleros turcos con municiones hundidos en el mar Negro

PETROGRAD, 17 — Una información oficial de Sebastopol anuncia que unos torpederos rusos hundieron en el puerto de Sinope (mar Negro) a una flota de buques veleros turcos cargados de municiones.

Las tripulaciones de dichos buques hundidos fueron hechas prisioneras.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Desmentido de una noticia

PARIS, 17 — La embajada española en esta capital desmiente que un vapor de matrícula bilbaína haya abastecido últimamente de petróleo a un submarino alemán.

Agrega la embajada que no hay ningún submarino en aguas españolas.

Tripolitanos arrestados en la frontera de Túnez

ROMA, 17. — "Il Messaggero" anuncia que las autoridades francesas impidieron pasar la frontera de Túnez a muchos tripolitanos que querían ponerse en salvo. Algunos de ellos consiguieron eludir la vigilancia, pero fueron arrestados e internados en Sfax.

Llamado de clases en Grecia

PARIS, 17. — Telegrafían de Atenas anunciando que el gobierno griego ha llamado bajo banderas a las clases de 1886, 1887 y 1888, las que tendrán que presentarse para el 1o. de octubre próximo.

Actitud de los partidos de oposición en Bulgaria

PARIS, 17. — Telegrafían de Bucarest que los jefes de los partidos de la oposición búlgaros publicaron un llamamiento al país explicando la situación internacional y demostrando el peligro que importa la actitud adoptada por el gobierno.

Motivos de la defensa alemana en Alta Alsacia

PARIS, 17. — Una de las razones por la cual los alemanes defienden obstinadamente el terreno comprendido entre Guebwiler y Mulhouse es que allí existen los depósitos de potasa de la Alta Alsacia, avaluados en ochenta millones de francos.

El rey y el ministro de hacienda en las comunas conquistadas

ROMA, 17 — "Il Messaggero" anuncia que el rey invitó al ministro de hacienda, señor Daneo, al cuartel general, donde se ocupó de la organización administrativa de las comunas recientemente ocupadas.

El señor Daneo elogió los servicios financieros y alabó a los aduaneros, los cuales compiten con el ejército en los ásperos trabajos de la guerra de montaña.

PARTIDO SOCIALISTA

Como estaba anunciado, se realizó anoche a las 8.30 la reunión de secretarios de centros socialistas, para proceder a la designación de las comisiones de contralor y escrutinio del voto general, concurriendo los siguientes delegados: José M. Alonso, de la 15a.; Gaudencio Calmf, 1a., Nueva Pompeya; David Lorenzo Rosso, 19a.; Pedro Ponti, 7a.; A. Cipella, 20a.; Juana M. Begino, C. Femenino; Galli, 11a.; Jacovich, 17a., Maldonado; Sponda, 3a.; Pecoche, 2a.; Wüstefeld, 17a., Palermo; Sánchez, 8a.; García, 16a., Belgrano; Aristimuño, 14a.; Di Tella, 6a.; Valle, 12a. y 13a.; M. Lanusse, 15a., V. Devoto, Morbo, 4a., y Porrini, 9a.

La comisión de contralor ha quedado formada por los siguientes ciudadanos: Di Tella, 6a.; Juana M. Begino, Femenino; M. Lanusse, 15a., V. Devoto; y para constituir la comisión de escrutinio se designó a los ciudadanos Morbo, 4a., Sánchez, 8a., y Ponti, 7a.

MOVIMIENTO ELECTORAL

A los secretarios de los comités electorales de la capital

Se invita a los secretarios electorales de la capital a la reunión que se realizará mañana domingo, a la 1.30 de la tarde, en el local del Comité Ejecutivo. Se encarece la puntual asistencia de los secretarios de los comités electorales por haber asuntos importantes de que informarles. — Mario Bravo, S. G. del P. S.

Medidas financieras

ROMA, 17 — Ha aparecido un decreto estableciendo medidas financieras para proveer a las necesidades extraordinarias del tesoro, en lo que se refiere a la tasa de las concesiones para la exportación, el aumento de las tarifas de los tabacos, a la tasa sobre la venta de aceites minerales exceptuando el petróleo y a la reforma de la legislación sobre los alcoholes que establece medidas especiales en Cerdeña.

Además, el decreto impone modificaciones en el régimen fiscal de la cerveza y una sobretasa en la fabricación de azúcares.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

LOS SUCESOS MEJICANOS

La conferencia de diplomáticos panamericanos

WASHINGTON, 17. — El secretario de estado señor Lansing, presidirá mañana la conferencia de los diplomáticos panamericanos que discutirá el reconocimiento posible de un gobierno mejicano con el fin de ayudar a la pacificación del país.

El partido que tiene actualmente más probabilidades de contar con el apoyo de la conferencia es el que dirige el general Carranza.

Noticias de un explorador polar

NUEVA YORK, 17. — Anuncian de Ottawa que Mr. Wilhjalmar Stefausson, explorador polar, del cual no se tenían noticias desde el mes de abril de 1914, se encuentra sano y salvo.

ITALIA

Muerte del duque de Ascoti

ROMA, 17. — Telegrafían de Nápoles que falleció en aquella ciudad el duque de Ascotti, chambelán de la reina.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 17 — Telegrafían de Modena que falleció el senador del reino señor San Domino.

ESPAÑA

El general Jordana en Rabat

MADRID, 17. — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, declaró que el residente español en Marruecos, general Jordana, fué objeto de una calurosa acogida en Rabat.

El residente fué recibido por el sultán, quien hizo votos por la prosperidad de España y lo condecoró, lo mismo que a los de su séquito.

El residente francés, general Lyautey, y el general Jordana, partieron luego para Casablanca.

Asamblea de cerealistas

MADRID, 17. — Informan de Valladolid que se prepara para fines de septiembre una asamblea de cerealistas para protestar contra la intervención del gobierno, contraria a los productores, estableciendo precios reguladores para los trigos y harinas.

El estado sanitario en Gibraltar

MADRID, 17 — Las autoridades inglesas de Gibraltar desmienten categóricamente la existencia de epidemia alguna, declarando que el estado sanitario de la plaza es excelente.

PORTUGAL

La situación política

LISBOA, 17. — En los círculos políticos se da como seguro que cuando el nuevo presidente de la república se posesione de su mando, el 5 de octubre, se efectuará un cambio parcial del ministerio, con el fin de consolidar el acuerdo entre los partidos republicanos.

CHILE

Elección presidencial. — Sanfuentes obtiene 77 votos y Figueroa 41. — Proclamación del nuevo mandatario.

SANTIAGO, 17. — En el congreso el resultado de la votación fué el siguiente:

El señor Sanfuentes obtuvo 77 votos, el señor Figueroa 41; hubo 4 en blanco.

El señor Charme proclamó al señor Sanfuentes presidente de la república, en medio de frenéticos aplausos.

Asistió la totalidad de los congresales coalicionistas; no concurrieron numerosos aliancistas, especialmente radicales.

BRASIL

Suceso sangriento en un cuartel. — Tres muertos y dos heridos

RIO JANEIRO, 17. — Los diarios de esta mañana publican un telegrama de Curitiba, capital del estado de Pará, en el cual se informa sobre un grave suceso ocurrido ayer en los cuarteles militares existentes en la ciudad de Castro, en el mismo estado.

Mientras la guarnición realizaba ejercicios militares, comandados por el jefe, capitán Leoncio de Moraes, éste reprendió al cabo Antonio Galdino por la forma incorrecta en que cumplía las voces de mando. Galdino, enfurecido por la observación, disparó su máuser contra el capitán Moraes, a quien mató. El segundo jefe, capitán Silverio Hurtado, pretendiendo arrestar al cabo, fué muerto también de un balazo, disparando, además, sobre el teniente Juan Avila y el sargento Carrego, que acudían en socorro de sus jefes.

Como el criminal se resistiera y empuñase su máuser en forma amenazante, la tropa, por orden del comandante Pederneiras, disparó sobre Galdino, matándole.

Por qué se hacen las guerras

Nos referimos, en números anteriores, a las esperanzas que alientan a las grandes corporaciones industriales y comerciales de las naciones de ambos bandos beligerantes, en lo que atañe a los beneficios que sacarán de la guerra para dar a sus negocios mayor impulso y amplitud.

Según se expresan los grandes órganos defensores de los intereses económicos, tanto de los imperios del centro como de las naciones de la "entente", la guerra de hombres contra hombres no es sino el preludio de una gran contienda para la cual viene preparándose el terreno. Se tiene la impresión de que las operaciones militares que se efectúan, con el sacrificio de innumerables vidas, sólo tienen por objeto abonar el campo para la acción futura de las grandes empresas capitalistas. Estas, en efecto, a medida que los ejércitos realizan sus avances u ocupan posiciones para la defensa o el ataque, vienen planteando sus programas en los cuales exponen la medida de su avidez.

Seis grandes corporaciones industriales y agrícolas de Alemania han dirigido un memorial al canciller del imperio, Bethmann Hollweg, donde exponen sus anhelos e insinúan al gobierno alemán las condiciones en que deberá firmarse la paz con las naciones rivales.

En contraste con las ideas expuestas en el manifiesto de los socialistas alemanes, cuya publicación provocara la suspensión del "Vorwaerts", los magnates de la industria, del comercio y de la agricultura alemanes piensan que la guerra debe ser continuada hasta conseguir una "paz duradera", mediante la formación de una Alemania mucho más fuerte, lo que para ellos significa más extensa y con privilegios aduaneros más propicios al desarrollo de sus negocios.

Declara el memorial que a más de un imperio colonial que satisfaga ampliamente los intereses económicos alemanes, de garantías para su porvenir comercial y aduanero, y de una fuerte indemnización de guerra, el fin perseguido en la lucha empeñada es mejorar la base europea del imperio alemán. Para ello Bélgica, desde el punto de vista monetario, financiero y postal, debe ser sometida a la legislación del imperio. Así afirmará Alemania su poderío naval, militar y económico para el porvenir frente a Inglaterra, su gran rival.

Constituye, además, un "interés vital" para Alemania el poseer toda la parte de Francia vecina de Bélgica para tener libre acceso sobre el Atlántico. El "hinterland" que es preciso adquirir al mismo tiempo, debe tener una extensión tal, que, económica y estratégicamente, puedan tomar toda su importancia los canales que conducen a los puertos del océano. Las demás conquistas territoriales en Francia, excepción hecha de las cuencas mineras de Briev, sólo responderán a consideraciones de estrategia militar.

Por lo que se refiere a la frontera del este, dice el memorial que las consideraciones que deberán guiar a las autoridades alemanas son las siguientes: dar al gran aumento de poder "industrial" que se formará en el oeste un contrapeso mediante la anexión de un "territorio agrícola" situado al este y que sea de igual valor. Es preciso hacer posible una colonización agrícola alemana en grande escala y aumentar considerablemente el número de alemanes en aptitud de llevar las armas: lo cual exige extender las fronteras del imperio y de Prusia hacia el este, mediante la anexión de las provincias bálticas y de los territorios situados al sur de éstas.

Las razones en que los magnates de la industria, del comercio y de la agricultura alemanes fundan sus deseos de ver anexar a Bélgica y parte de Francia al imperio, parecen fundadas en previsión de preparar una nueva guerra en condiciones aun más ventajosas que ésta para Alemania, o para imponer una "paz duradera" a sus enemigos, reduciéndolos a la impotencia. Hacen resaltar las ventajas que dará al imperio la posesión de las minas de hierro y carbón de Bélgica y Francia, no sólo para su porvenir económico, sino también para su defensa militar.

Estas tendencias anexionistas, en vista de crear una Alemania más poderosa con desprecio de la integridad o independencia de otras naciones, son diametralmente opuestas a las ideas contenidas en el último manifiesto socialista alemán.

En éste la democracia socialista alemana afirmaba su voluntad de llegar cuanto antes a una paz sin anexiones de ningún lado; manifestaba su anhelo de que los socialistas de todas las naciones beligerantes concertasen su acción para influir cerca de sus gobiernos en el sentido de terminar el conflicto. Refiriéndose a los manejos de grupos políticos y económicos que sustentaban teorías como las que acabamos de exponer, decía: "Protestamos contra toda tendencia en favor de la anexión de territorios extranjeros y contra la dominación que quiera imponerse a otros pueblos".

Sería aventurado avanzar la menor conjetura respecto a las condiciones en que se firmará la paz; el criterio según el cual se llegará a un arreglo entre las naciones será impuesto, sin duda, por la situación respectiva de los ejércitos beligerantes más que por los anhelos de corporaciones privadas o de partidos políticos. Pero no es malo recordar por qué se hacen las guerras, con qué objeto se preparan y qué fines se persiguen con ellas.

Manifiestos de la minoría socialista alemana

La minoría socialista ha lanzado dos nuevos manifiestos, cuya reproducción y difusión ha sido prohibida por el gobierno alemán. En el primero de estos manifiestos se ocupa de cuestiones de organización interna del Partido, por lo que carece de interés fuera de Alemania.

El segundo manifiesto acusa a la mayoría de falta de energía y franqueza en la redacción de un manifiesto reciente. Agrega que el Comité Ejecutivo está en un profundo error cuando cree impedir el despertar de la conciencia obrera con hablar de la defensa del país. Deja constancia de la pérdida de todas las conquistas hechas por las sociedades gremiales en una lucha de cincuenta años. (En cuanto a Inglaterra, ya dijeron otro tanto muchos tradeunionistas.) Esto es debido a la tregua de los partidos, que el Partido respeta demasiado, mientras que la clase capitalista se sirve de ella para fortificarse en sus posiciones. No hay precedente en la historia para esperar que la clase obrera, después de la guerra, reciba en compensación de su renuncia a sus derechos durante la guerra derechos más amplios.

Después se dice que en el manifiesto del Comité Ejecutivo no se ataca como merece al imperialismo, causante de la guerra. Este imperialismo hay que combatirlo dentro del país, sin fijarse si los partidos socialistas en los países aliados secundan o no la propaganda pro paz. El Partido Socialista alemán, que fué el primero en romper con la solidaridad internacional, tiene el deber de ser el primero en la propaganda por la paz y en contra de las anexiones. Esto no lo hizo con la energía exigida por las circunstancias.

Es muy probable que la detención de Clara Zetkin y otros militantes, hecho de que informamos hace algunos días, esté relacionada con el reparto que de este manifiesto se hizo.

EN BUEN CAMINO

Malos vientos soplan ahora para aquellos socialistas a quienes les resultan todavía pocos los países envueltos en la tragedia europea, y quisieran complicar a todo el mundo en ella.

Hace pocos días, LA VANGUARDIA publicaba un telegrama según el cual en Suecia habían sido expulsados del Partido Socialista tres miembros de éste por haber hecho propaganda intervencionista. Querían ellos que Suecia entrara en la guerra en favor de los imperios neutrales.

El Partido Socialista, de Grecia ha hecho otro tanto con el diputado Drakoules, también expulsado por su propaganda intervencionista.

Y ya que de intervencionistas hablamos, no está de más referir lo que el órgano de los socialistas de habla italiana en Suiza, "L'Avvenire del Lavoratore", nos informa respecto de los intervencionistas italianos en ese país. Dice que quienes gritaron con más fuerza hace pocos meses: "¡Partiamo!", hoy se esconden y siguen en sus empleos, como si nada hubiera pasado. Imitan así al buen Mussolini, que el 14 de diciembre escribía en el "Popolo d'Italia": "Tan pronto suene el primer cañonazo, pediré un puesto en las trincheras más avanzadas", y hoy se halla en Milán vía Paolo di Cannobio 35, pretextando impedimentos legales que parecen no existir.

El movimiento comercial en Francia

EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1916

El consulado argentino en París ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores un informe sobre el movimiento comercial en Francia durante el primer semestre del año en curso.

Este, que reproducimos a continuación, dice así:

La exportación y la importación han alcanzado durante el mencionado semestre un valor de 5.000.603.000 francos, correspondiendo 1.119.846.000 francos a la exportación y 3.550.757.000 francos a la importación.

El intercambio comercial con la República Argentina se encuentra representado por los siguientes datos:

Artículos argentinos introducidos en Francia, valor 94.869.000 francos.

Artículos franceses exportados para la república, 37.108.000 francos.

Comparando estas cantidades con las del mismo período de 1914, resulta para la venta de productos argentinos una disminución de 75.943.000 francos, o sea un 44 o|o.

En nuestras compras a Francia, la disminución alcanzada es un 45 o|o, o sea francos 31.641.000.

Los artículos argentinos que han sido objeto de mayor demanda son los confeccionados de cuero (valor 4.448.000 francos).

El movimiento marítimo entre los puertos franceses y los argentinos arroja, durante el semestre, diferencias tales, que por sí solas bastan para demostrar la paralización comercial determinada por el actual estado de guerra.

La disminución en el movimiento de cargas alcanza a un 65 por ciento, tanto en las de Francia para la república, como en las de ésta para la primera.

En el año 1914 se exportaron para Francia, procedentes de nuestro país, 208 caballos, con un valor de 229.000 francos, y durante el primer semestre del año en curso esas cifras se elevan a 12.542 animales, con un valor de 14.142.000 francos, o sea, un promedio de 1125 francos por animal.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados por falta de quórum. A las 4 p. m. se cerró el libro de asistencia con 54 diputados presentes.

Esta falta de número se debe en gran parte a que muchos diputados se han ausentado para Salta, Córdoba y Santa Fe, por cuestiones políticas.

SENADO

Para esta tarde está citado el senado. Se dará entrada al pedido de intervención federal a la provincia de Catamarca, y se considerará el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados autorizando la erección de un monumento a la memoria del ex presidente doctor Roque Sáenz Peña.

El proyecto ha sido modificado por la comisión no señalando sitio para el monumento, dejando esto a cargo del poder ejecutivo y la municipalidad de la capital.

DEL NEUQUÉN

LAS POLICIAS OMNIMODAS

Sus procedimientos

CARGOS CONTRA UN JEFE DE TELÉGRAFOS

Nuestro corresponsal en Chimehuin (Neuquén) nos envía el siguiente despacho a propósito del proceder de la policía de ese territorio:

Chimehuin, 17 — La policía de San Martín de los Andes detuvo durante un mes y cuatro días al vecino Antonio Lizazo, arrestado por desacato e injurias contra las autoridades. Este acto arbitrario de la policía, que en ningún caso puede constituirse en juez, viene repitiéndose por la misma comisaría. El juez letrado del territorio, a disposición de quien debía haberse puesto al delincuente, no puede ignorar estas cosas. El misterio policial sobre el hecho asombra al vecindario, considerando cómo por cosas insignificantes se envían presos al juzgado letrado acompañados de voluminosos sumarios, y por un asunto de tanta importancia la policía establece pena sin condena de juez competente. El año pasado desapareció el vecino Orocimbo Mera, a quien la policía había enviado varias veces al juzgado letrado sin causa justificada al parecer, por cuanto inmediatamente era puesto en libertad. Esta desaparición quedó en el misterio hasta el día de hoy. El comentario general de esta población y fuertes publicaciones en los diarios de Valdivia (Chile) hicieron cargos a esta policía, que estuvo muy lejos de levantar.

El proceder incorrecto del jefe de telégrafos del mismo punto provoca serias quejas, que serán comunicadas al director general de correos pidiendo la destitución de ese empleado.

Los convenios o tratos colectivos

(Extracto de la conferencia del ciudadano Enrique Villarreal dada en el Centro Socialista de las secciones 12a y 13a.)

A medida que la fuerza obrera se concentra en poderosos sindicatos, el capitalismo industrial comprende que una nueva forma de lucha se inicia y que debe, en consecuencia, unirse para no desperdiciar sus fuerzas y para evitar que el crecimiento de la organización gremial proletaria los encuentre disgregados y débiles, expuestos a capitular y a colocarse en situación de inferioridad en la producción y en la competencia. Colocadas frente a frente las fuerzas obreras y patronales, la lucha de clases se sistematiza y se hace más inteligente. No tratan ya los obreros de pedir tal o cual mejora a un determinado industrial; aspiran, por el contrario, a que sus aspiraciones sean aceptadas por todos los industriales del mismo ramo, alcanzando a todos los trabajadores del gremio. Los patrones comprenden que en esa forma establecen condiciones iguales para la producción en lo que respecta a la inversión de capitales en salario, y la competencia capitalista no ha de hacerse sobre la rebaja del salario, sino sobre la capacidad de producción y por la adopción de los nuevos progresos técnicos. Entran en relación los delegados de los sindicatos con las delegaciones patronales, y a las resoluciones adoptadas se las conoce con el nombre de "convenios" o "tratos colectivos".

Desaparece poco a poco del terreno de las relaciones entre obreros y capitalistas la aberración jurídica del "contrato de trabajo" y da paso a esta nueva forma de lucha más inteligente y práctica.

La cuestión del "contrato de trabajo", y por consiguiente la de los convenios interesa grandemente a la organización obrera de los países más adelantados. Las secretarías de las organizaciones gremiales proletarias de Alemania han suministrado informes sobre esta materia a obreros agremiados y no agremiados en la siguiente progresión desde 1901 a 1909:

Años	Secretarías	Informes totales	Informes sobre contrato de trabajo	o o
1901	28	173.548	31.119	17.9
1902	32	197.927	32.722	16.5
1903	36	205.906	32.937	15.9
1904	45	238.540	38.760	16.2
1905	67	295.374	48.498	16.3
1906	82	382.261	60.497	15.85
1907	95	438.213	67.597	15.4
1908	103	515.039	73.759	14.3
1909	112	569.246	75.949	13.1

(Datos tomados del informe de la comisión general de los sindicatos alemanes sobre el estado del movimiento sindical en Alemania hasta 1910.)

Y no sólo se suministran informes individuales sobre tan interesante cuestión. La comisión general de los sindicatos alemanes organizó en 1909 un curso de estudios, atendido por 25 secretarios de uniones gremiales, que dieron 24 lecciones sobre seguro obrero; 20 de derecho público y derecho cívico; 20 de derecho civil; 20 de derecho criminal; 12 sobre procesos civiles; 16 sobre protección obrera y 24 sobre contratos de trabajo.

Naturalmente que todo esto se hace en países de una gran educación sindical y donde existe una conciencia obrera más clara. Esa labor que hemos reseñado respecto a los tratos colectivos y "contratos" la han hecho las federaciones centrales de Alemania, que en sus informes presentan su formidable robustez en la elocuencia de las cifras. Para probarlo basta citar los gastos que han tenido esas federaciones, en marcos, durante el año 1909:

Por asistencia judicial . . .	288.137
Por indemnización a los destituídos	1.074.684
Por viáticos	1.125.829
Por seguro de desocupación	8.593.928
Por seguro de enfermedad .	8.896.354
Por seguro de invalidez . .	493.505
Por seguro de cambio o mudanza, muerte y extraordinario	1.667.284
En total, marcos	22.139.721

Cuanto más fuerte es la organización gremial, más se desarrollan los tratos colectivos o convenios. En Estados Unidos, Inglaterra y Alemania se cuentan a millares; en ellos se establecen los salarios por día o pieza, horas y reglamentos de talleres. En un gran número de convenios las sociedades patronales reconocen a los sindicatos como los encargados de velar por los intereses obreros, y en la gran mayoría se reconoce como fiesta el 1o. de Mayo. Hemos tomado como un caso demostrativo de la extensión que adquiere el uso del trato colectivo el de Noruega, país que no tiene, ni por las condiciones ni la magnitud de sus industrias, la importancia de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y otros. Los datos que tenemos hasta 1910 nos demuestran que ese año regían en Noruega 453 tarifas y convenios que abarcaban a 48.917 trabajadores, según el cuadro que sigue:

Organizaciones	Número de tarifas	Número de obreros comprendidos
Sindicato de obreros de fábrica	161	21.282
Idem de panaderos	15	1.009
Idem de encuadernadores	5	524
Sociedad central de impresores	34	2.487
Sindicatos de escultores .	9	876
Obreros de puertos y diques	3	531
Idem de metales	65	10.600
Sindicato de litógrafos. .	1	200
Sindicatos de pintores. .	15	1.335
Idem de albañiles	24	1.189
Idem de muebleros . . .	20	737
Idem de silleros y tapiceros	2	108
Idem de curtidores . . .	5	165
Idem de zapateros	24	1.602
Idem de sastres	15	929
Idem de carniceros . . .	3	151
Idem de picapedreros . .	7	1.320
Idem de empleados de tranvías	1	263
Idem de tabaqueros. . .	1	133
Idem de obreros en madera	33	2.676
Idem loceros.	7	645
Idem de tejedores. . . .	3	152
	453	48.917

¿Qué ha ocurrido, en cambio, entre nosotros? Viven los sindicatos obreros argentinos completamente desvinculados del movimiento gremial proletario de otros países más industrializados y de un desarrollo capitalista infinitamente superior al de nuestro país, desconociendo las nuevas conquistas de las grandes organizaciones, ignorando la aparición de nuevas formas de lucha mas sistemáticas e inteligentes. Y en esa separación ¿qué podemos aprender y adoptar de las poderosas organizaciones obreras de otros países? Es necesario que los gremios obreros estudien el movimiento y las conquistas de otras organizaciones, sacando consecuencias de las cifras estadísticas, apreciando el valor de las cosas por sus resultados prácticos e inmediatos. Y esos datos no pueden ser negados. Recordemos que el congreso internacional socialista reunido en Stuttgart en 1907, en una declaración, invitaba a los sindicatos a ponerse en relación con el secretariado internacional de los sindicatos, en Berlín, para el cambio de todos los datos relativos a la organización y al movimiento obrero. ¿Por qué no hacerlo? ¿Seremos tan poco prácticos que desdeñaremos siempre ofrecimientos inteligentes para entrar en una más estrecha relación todos los trabajadores del mundo? ¿Vivirá el gremialismo proletario de nuestro país siempre apartado del resto del mundo, como Robinson en su isla?

Veamos lo que hemos hecho en nuestro país en materia de tratos colectivos:

En abril de 1907 el departamento nacional del trabajo se dirigió por circular a la Unión Industrial Argentina, a la Federación Obrera Regional Argentina y a la Unión General de Trabajadores. En esa circular se decía: "En algunos países extranjeros, y particularmente en los Estados Unidos, ha empezado a ponerse en práctica la celebración de convenios colectivos entre las organizaciones patronales y los obreros, para reglamentar las relaciones entre unos y otros, prevenir en lo posible los conflictos y determinar la manera de resolverlos cuando desgraciadamente ocurran. Este procedimiento tiende a remediar por la sola acción de los gremios o uniones profesionales los males provenientes del actual régimen económico de la sociedad, supliendo los vacíos de la legislación o haciendo innecesaria la intervención del estado en estas cuestiones. Cualesquiera que sean los principios teóricos que se adopten como ideal para la organización definitiva y futura de la actividad industrial del hombre, sean ellos individualistas, socialistas o anarquistas, no puede desconocerse que en el estado de la civilización contemporánea las relaciones entre el capital y el trabajo suscitan diariamente conflictos que hay interés práctico en resolver sin demora para asegurar la existencia y la tranquilidad de las personas a quienes afectan." (Boletín del D. N. del T., tomo I, junio de 1907.)

A esta nota contestó favorablemente la Unión Industrial Argentina. La Federación Obrera Regional Argentina no contestó. Y la Unión General de Trabajadores contestó por nota firmada por el obrero Juan Cuomo, a la sazón secretario general, rechazando toda proposición.

Sin embargo, ya había un antecedente. El 11 de noviembre de 1906 se reunieron en Buenos Aires los componentes de la comisión mixta de patrones y obreros designados por la sección Artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, por una parte, y por la asamblea de obreros gráficos en huelga, por la otra. Se confeccionaron de común acuerdo las tarifas de salarios para talleres de tipografía, máquinas tipográficas, linotipia, litografía y encuadernación, como así también reglamentos de trabajo.

En el año 1907 los armadores de Buenos Aires celebraron un contrato o trato colectivo con la sociedad de marineros y foguistas. Se establecieron tarifas para marineros, foguistas, caldereros, bodegueros, fareleros, carboneros y guincheros de lanchas remolcadoras. Allí se establecieron salarios por viajes al sur y al Brasil, para travesía del Plata y ríos, para vapores de pasajeros y cargas, para remolcadores, lanchas y pontones.

En julio de 1908, y a raíz de una huelga de empajadores de damajuanas, se celebró otro convenio o trato colectivo. Se establecieron tarifas por piezas, nueve horas de trabajo: todos los obreros debían ser agremiados; no admitir aprendices mientras el desarrollo industrial no lo permitiese; todos los oficiales deberían trabajar por su cuenta; todo capataz o contratista no podía tener más que un mediero.

A raíz del conflicto y después de un paro de 54 días los obreros gráficos, que habían celebrado su primer convenio, se unieron en un sindicato: la Federación Gráfica Bonaerense. Esa organización sostuvo el sistema del trato colectivo con los resultados prácticos que se muestran en este cuadro de salarios, de 1904 (antes del convenio), y 1909 y 1915, bajo el régimen del trato colectivo:

SALARIOS EN PESOS MONEDA NACIONAL

	1904	1909	1915
TIPOGRAFIA			
Cajistas	2.50 a 3.15	4.— a 5.60	4 40 a 6.—
Aprendices	0.60 a 0.92	0.60 a 2.—	0 60 a 2.—
Máquinas de componer . . .	no había	4.20 a 6.—	5 20 a 7.—
Maquinistas	3.17 a 4.30	4.60 a 6.20	4 80 a 6.30
Minervistas	2.20 a 3.80	4.20 a 4.80	4 40 a 5.—
Poneplìegos de minerva . .	0.83 a 1.40	2.— —	2 — —
LITOGRAFIA			
Prensistas	3.35 a 5.—	5.60 a 6.—	5 80 a 6 20
Ayudantes	1.80 a 2 70	3.— —	3 40 —
Aprendices	0.40 a 1.—	0.60 a 1.60	0 60 a 1 60
Maquinistas	3.50 a 5.—	5.— a 6.—	5 20 a 6.20
Ayudantes	2.20 a 3.—	3.20 —	3 40 —
Poneplìegos	1.00 a 1.50	2.— a 3.—	2 — a 3.—
Sacaplìegos	0.50 a 0.85	1.— a 1.20	1.— a 1.40
Tomaceadores	2.30 a 3.—	4.— —	4 — —
ENCUADERNACION			
Doradores	4.50 a 5.—	5.— a 6.—	5 — a 6.—
Ayudantes	2.— a 2.50	3.20 —	3 20 —
Libros en blanco	3.50 a 4.—	3.60 a 5.60	4.— a 5.60
Marmoladores	3.50 a 4.—	4.80 —	5.— —
Media pasta	3.50 a 4.—	4.20 a 5.—	4.40 a 5.—
Rústica	3.— a 3.50	4.— —	4 — —
Cosedores	3.— a 3.50	4.40 —	4.40 —
Cortadores en guillotina . .	3.50 a 4.—	3.60 a 4.80	3 60 a 5.—
Cortadores a molde	3.— a 3.60	3.60 a 4.20	3 80 a 4.40
Numeradores	3.— a 3.50	4.— a 5.—	4 — a 5.—
Máquina de doblar	2.50 a 3.—	4.80 —	4 80 —
Poneplìegos	1.20 a 2.—	1.80 a 2.40	1 80 a 2.40
Rayadores	4.— a 4.50	4.80 a 6.—	5 — a 6 —

El aumento de salarios se produjo cuando regía para el gremio de gráficos la jornada de 8 horas de día y 7 horas de noche. Por el convenio, el 1o. de Mayo puede considerarse festivo si así lo desean los obreros.

El convenio ha sido ratificado últimamente con un agregado de importancia que dice: "los componentes de la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina no tomarán, después de la sanción de este convenio, obreros nuevos que no sean socios efectivos de la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas), y por su parte, la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas) se compromete a que sus asociados no trabajen en los establecimientos que no pertenezcan a la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina en condiciones de remuneración o de horario inferiores a las establecidas en el convenio vigente entre ella y la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina."

Durante estos últimos meses la situación de los industriales ha sido un tanto mala, y los salarios han sido rebajados en los establecimientos no adheridos a la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina. Pero los obreros de la Federación Gráfica Bonaerense han sostenido sus salarios de tarifa.

Al convenir las tarifas los obreros toman como salario mínimo ... la capacidad media del obrero ... que los salarios se establecen como.

...consideran los patrones por la capacidad de producción del peor de los trabajadores. Estudian también las condiciones de la producción general y la situación de la industria, para evitar a los industriales su ruina en la competencia. De esa manera se obligan a compenetrarse de las grandes cuestiones y se capacitan para luchas más grandes y más importantes.

Movimiento Gremial Proletario

MAQUINISTAS BONSACK

La fiesta de esta noche

En conmemoración del tercer aniversario de su fundación y a beneficio de la biblioteca social, este sindicato efectuará esta noche, a las 8.30, una gran fiesta y conferencia en el amplio local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 244.

La conferencia estará a cargo del diputado Juan B. Justo.

Los chauffeurs

La huelga de "La Comercial". — El movimiento de huelga declarado hace dos semanas continúa en el mismo estado. En la reunión celebrada ayer por los huelguistas se resolvió persistir en la lucha.

Reforma de la ordenanza de tráfico — Como habíamos anunciado, la comisión de tráfico de la sociedad Unión Chauffeurs celebró ayer tarde una entrevista con el intendente municipal para tratar sobre la reforma de la ordenanza de tráfico, reclamación formulada hace 5 meses por el gremio.

La delegación obrera informó al doctor Gramajo de lo vetusto de la actual ordenanza, de los abusos a que se prestaba y del proceder, parcial y caprichoso en muchos casos, que observaban los funcionarios municipales encargados de inspeccionar el tráfico. También puso de manifiesto el enorme descontento que existe en el gremio, el cual está resuelto a ir hasta la huelga si no se atienden sus justas reclamaciones, por serle imposible seguir trabajando para tener que abonar en multas absurdas una respetable parte del producto de su esfuerzo.

El intendente municipal manifestó a los delegados que su opinión era favorable a las reformas propuestas a la ordenanza por la Unión Chauffeurs, y que en ese sentido, recomendando el pronto despacho, había pasado el petitorio a la consideración de la comisión municipal, que probablemente se reunirá en la semana entrante.

La asamblea de hoy. — A las 8.30 p. m., en Méjico 2070 celebrará asamblea el sindicato, para oir el informe de la comisión de tráfico y tratar sobre el movimiento de "La Comercial".

EN LA IMPRENTA DEL "GIORNALE D'ITALIA"

Huelga del personal — Intervención de la Federación Gráfica Bonaerense

Anteayer entró a regentear la imprenta de este diario el individuo Martín Cabrera, comenzando por suplantar algunos obreros con otros de su devoción.

Entre el numeroso gremio gráfico está mal visto el citado regente, por haberse ofrecido a diversos diarios a realizar el trabajo a un precio más bajo que el corriente, contribuyendo así a empeorar las condiciones de trabajo.

Siguiendo esa táctica y acompañado de algunos pésimos obreros, ha regenteado algunas imprentas de diarios, de los que ha tenido que salir por no saber cumplir con el trabajo.

Su entrada en la imprenta del "Giornale d'Italia" y el despido de personal hizo que todos los demás obreros se declarasen en huelga.

Reunidos los huelguistas en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, delegaron al secretario y al empleado, compañeros Argibay y Oliveros, para que se entrevistaran con el administrador del diario.

Los comisionados obreros celebraron anoche una conferencia con el director y el administrador, exponiéndoles los deseos del personal y las razones que tuvieron para abandonar las tareas. Despues de diversas explicaciones entre ambas partes, se convino en que volviera todo el personal a sus puestos, incluso los despedidos, dando así por terminado el conflicto.

OBREROS GRAFICOS

Mañana, a las 8 a. m., efectuará asamblea general ordinaria la Federación Gráfica Bonaerense, para considerar la siguiente orden del día: Actas anteriores, informe de la C. G. A., elección de la C. G. A. y revisores de cuentas, balances.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Una encuesta — Damos a continuación la nota que nos envía el secretario de este sindicato, relativa al formulario de la encuesta dirigido a los obreros de este numeroso gremio. Dice así:

A los maquinistas de calzado — La comisión administrativa de la sociedad de maquinistas de calzado y anexos, considerando que la unión hace la fuerza y que para obtener ésta es necesario dejar de lado todos los antagonismos y cuestiones personales, que a nada conducen, cree de suma necesidad que los obreros del gremio se agrupen en la organización, donde cada uno puede aportar su energía e iniciativa, y todos juntos coordinar ideas y orientar la sociedad en el sentido más beneficioso para los intereses comunes del gremio.

La secretaría del sindicato, instalada en la calle Méjico 2070, permanece abierta todas las noches de 7.30 a 9, donde pueden inscribirse los compañeros o solicitar los informes que deseen.

A fin de conocer la opinión del gremio sobre cuestiones de interés general para el mismo, la C. A. les formula la siguiente encuesta:

1o. ¿Cree usted que existe actualmente en los talleres suficiente aseo e higiene?

2o. ¿A qué causas atribuye el que no estén asociados todos los obreros del gremio?

3o. ¿Qué medidas cree conveniente para asociar a los maquinistas?

4o. ¿Qué opina sobre el sistema de trabajo a destajo y sobre el actual horario de trabajo?

5o. ¿Considera práctico el nombramiento de un cobrador que recorra los talleres a los efectos del pago de las cuotas de la sociedad?

Las contestaciones a la encuesta pueden hacerse verbalmente en la secretaría o remitirlas por escrito."

—Se cita a los miembros de las comisiones de fiesta, administrativa y redactora de estatutos para la reunión que se efectuará mañana, a las 9 a. m., en Méjico 2070. — El secretario.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Mañana, a la 1.30 p. m., se reunirá la C. A. de este sindicato, en su local social, José M. Moreno 715.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Hoy sábado, a las 7 de la noche, se reunirá el consejo federal de esta institución. Se encarece a los miembros puntual asistencia.

F. O. R. A.

Reunión del consejo federal — Hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070 (secretaría de los ebanistas), celebrará reunión extraordinaria el consejo federal, para tratar lo referente al envío de un delegado al congreso de la paz organizado por la confederación obrera brasileña en la capital fluminense.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Mañana domingo, a las 8 de la mañana, celebrará asamblea este sindicato, en el local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o., lectura del acta anterior; 2o., correspondencia; 3o., nombramiento de toda la comisión directiva; 4o., revisores de cuentas; 5o., informe de la comisión de huelga; 6o., asuntos varios.

INFORMALIDAD DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

Trabajando en la barraca del señor Costa, sufrió un accidente del trabajo el obrero José Faccio.

Después de 40 días de cura y no repuesto aún de las lesiones recibidas en el pie, se presentó munido del correspondiente certificado médico, a cobrar el importe de los 40 días del seguro, pero sólo le abonaron 20 días, habiéndosele manifestado en una forma ineducada que si no se conformaba no le pagarían nada.

La barraca donde ocurrió el accidente que señalamos tiene los obreros asegurados en "La Mutua".

CARREROS Y PAPELEROS MUNICIPALES

El Comité de Propaganda Gremial prosigue con actividad los trabajos para organizar en sociedad de resistencia a este numeroso gremio, habiendo recibido ya un buen número de adhesiones.

La forma en que viene realizando los trabajos de organización el comité nombrado permite que los carreros y papeleros municipales se puedan asociar sin que los jefes tengan el menor conocimiento, evitándose así toda clase de represalias.

PRENSA GREMIAL

"La Verdad" — Organo de la Federación de Río Gallegos. El número 35, que acabamos de recibir, trae los siguientes trabajos: Adelante; Estado y plutocracia. En busca de mi dicha; Oportuna advertencia; Compañero enfermo; Conferencia; José Puentes; Discurso; Congreso de concentración obrera; Derrocar tiranos; Los dos amigos y el oso; Mesa revuelta.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Sociedad oficios varios — Efectuará mañana domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia pública en la esquina de las calles Domínguez y B. Rivadavia (Piñeiro).

Sobre "Educación y gremialismo", hablarán Bautista V. Mansilla, Cándido ...nzo y M. Capuano.

DEL AZUL

Conductores de vehículos — Debido a los esfuerzos realizados por algunos obreros socialistas se ha constituído hace tres meses la sociedad gremial de conductores de vehículos. Los progresos de dicha sociedad son sorprendentes, pues a pesar del poco tiempo de organizada cuenta ya con 104 asociados y más de cien pesos de fondo social. Cuando todo parece marchar bien surge uno de esos elementos disolventes que no es conductor, pero que es uno de los tantos que en los años 1905 y 1906 echaron por tierra la organización obrera de esta ciudad, ocupándose en la antipática tarea de sembrar la cizaña entre los conductores más inconscientes.

Tal individuo recorre la plaza y demás sitios donde hacen su parada los conductores diciéndoles que no deben alquilar en el local del Centro Socialista, que no necesitan fondos de resistencia, etc., etc.

Es bueno que los conductores se pongan en guardia contra tan mal elemento, porque son como aquellos que evaporaron tres mil pesos de la sociedad de albañiles, y cuando se acabó la plata se acabó la organización, desapareciendo como por magia los "redentores" del proletariado.

DEL ROSARIO

Comité de propaganda gremial — Los miembros de esta agrupación están citados a la reunión que se efectuará el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local Entre Ríos 874.

GREMIALISMO PATRONAL

Unión Propietarios de coches de alquiler. — En la última asamblea celebrada por esta sociedad quedó nombrada la nueva comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Justo Tato; vice, Fernando Flores; secretario, José Di Stéfano; pro, Generoso Alvarez; tesorero, José Albarello; pro, Alejandro Botta; vocales: Angel Zampella, Juan Rodríguez, Rafael Ginnotti, Emilio Rodríguez, Rómulo Balzarini, José García; suplentes: Enrique Otero, Manuel Braganña, José Blanco, Laureano Lalín.

TEATROS

ODEON — La compañía francesa que dirige M. Félix Huguenet, en la función extraordinaria que celebrará esta noche, pondrá en escena "Le Député de Bombignac", comedia en tres actos de M. A. Sisson.

A las 10 de la noche M. Huguenet dará su última conferencia sobre la guerra. He aquí el programa:

Primera parte — 1o. El París de la guerra, Mme. Simón Gerard cantará: "La Guerre", "L'Alsacienne" y "L'Infirmière"; 2o. Diversos aspectos de París durante la guerra; 3o. El asilo provisorio de ciegos, films de gran interés, propiedad de M. Huguenet; 4o. "Reims", "Soissons", "Arras", "Seulis". Proyecciones de los monumentos históricos antes y después de los bombardeos.

Segunda parte — 1o. Conversación sobre Francia por M. Huguenet; 2o. El ataque francés a Neuville Saint Vaast, Cómo se hace la guerra en las trincheras (vistas tomadas en el frente de batalla).

—Mañana, última matiné. Se representará "Le secret de Polichinelle", de M. Pierre Wolff. Por la noche, despedida de la compañía con una función a beneficio de Mlle. Vassor.

MARCONI — La compañía de Carlos Nunziata pondrá en escena hoy, por segunda vez, "Nápoli garibaldina", drama en tres actos de Amílcare Lauria.

LOS TEATROS NACIONALES — El Nuevo estrenó anoche, ante escaso público, la comedia en tres actos "La viuda millonaria", de Guillermo Schapkehl. Por lo visto, las viudas alegres hicieron época en la opereta vienesa, y ahora comienzan a reaparecer las viudas millonarias. Desde que el señor Roldán escribiera su "Viuda influyente", todo se vuelve viudas en el teatro nacional...

—Estrenóse anoche en el Nacional el sainete en un acto y tres cuadros "Salú y R. S.", del señor Octavio P. Sargenti, con música del maestro Juan G. Spreafico.

NOTAS DE ARTE

El arte oficializado — Contrariando la costumbre establecida, la comisión nacional de bellas artes procedió ayer al "vernissage" de la exposición colectiva anual, oficializando el acto con la presencia del presidente de la república, los ministros y el intendente municipal.

Otros años la inauguración oficial se realizaba el 21 de septiembre, quedando el salón abierto al público desde el 22.

Salón Müller — Hoy, a las 4 de la tarde, se realizará el "vernissage" de la exposición de arte organizada por la "Agrupación de Artistas Uruguayos", en el salón Muller, Florida 935.

Exponen los artistas Milo Beretta, Pedro Blanes Viale, Carlos A. Castellanos, José Cúneo, Pablo Mañé (hijo), Bernabé Michelana y Manuel Rosé.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, a las 9 a. m., en Giles, en circunstancias que el vecino de la localidad José Cárdenas se ocupaba en engrasar las ruedas de un carro, al pretender sacar una de ellas le cayó sobre el cuerpo, produciéndole como consecuencia la fractura de la espina dorsal. La herida es grave.

—En circunstancias que Francisco Flores descargaba bolsas de carbón en la barraca Pedro Mendoza y Del Crucero, resbaló sobre la planchada, ocasionándose la fractura de la clavícula derecha.

HECHOS DIVERSOS

Los vencidos de la vida — Anteanoche, por causas que se ignoran, en Dolores se suicidó Francisco Maggio. El hecho fué denunciado por un compañero de pieza. El suicida ingirió para lograr su objeto polvos hormiguicidas.

El cuidado de los niños — Anteayer, en su domicilio, calle 26 entre 62 y 63, de La Plata, falleció la niña de 17 meses Angela De Plácido, a consecuencia de graves quemaduras recibidas el día anterior al volcarse una olla de agua hirviendo que se hallaba sobre un calentador "Primus".

La maternidad clandestina — La comisaría 12a. encontró ayer en la calle una criatura del sexo femenino como de dos días de vida. Fué enviada a la casa de Expósitos.

Crónica del delito

La estafa al doctor Palacios — La policía de investigaciones ha detenido al sujeto José Esteban Chaine o Antonio Cerda, el cual cometió una serie de estafas en perjuicio de su amigo, el doctor Alfredo L. Palacios, valiéndose de cartas apócrifas.

El estafador ha sido puesto a disposición del juez correspondiente.

Consecuencias del alcohol — Ayer de madrugada en la esquina de las calles Moreno y Loria, Guillermo Teran, que se hallaba completamente ebrio, promovía un desorden, y al intervenir el vigilante Joaquín Soler, el beodo se desacató y agredió a golpes de puño al representante de la autoridad.

Terán fué reducido y llevado a la comisaría 10a., donde quedó alojado.

Los amores trágicos — Ayer, a las 5 p. m. en Ramallo, el sujeto Julián Mansilla o Diena hirió con un instrumento cortante a su amante Dionisia Vela, y después se suicidó descerrajándose un tiro de escopeta en la sien derecha.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En las vías del F. C. O., a la altura de la calle Bustamante, fué encontrado ayer un feto del sexo femenino.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 36a., 975 litros de leche, de los que 43 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 19 robos y hurtos, ... agresiones y 1 defraudación, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — En las calles Cabildo y Guanacache, César Bogliardelli, que intentó descender de un tranvía en movimiento, cayó al suelo y sufrió lesiones graves en la cabeza.

Los servicios de la asistencia pública

Diariamente empeoran los servicios de la asistencia pública.

Ayer, la señora María Pellegrini, domiciliada en la calle Santa Magdalena 426, encontrábase enferma de cierta gravedad. Con este motivo, un miembro de su familia solicitó por teléfono, a las 6 de la mañana, los servicios de la asistencia pública, pero con resultado negativo.

Después de una serie de molestias, recién a las 4 de la tarde se consiguió la presencia de un facultativo.

Además de los deficientes servicios de la asistencia pública, también debemos dejar constancia de la forma irrespetuosa con que fue atendida en la comisaría 32a. una hermana de la enferma, que concurrió a solicitar un certificado para que pudiera ser atendida la paciente.

NOTAS MILITARES

LAS MANIOBRAS

Muerte de un conscripto

Ayer de mañana continuaron las marchas de concentración las tropas de las cinco regiones militares, cubriendo las distancias indicadas en los programas respectivos.

Las tropas de la primera región, que tuvieron un alto de descanso de un día, levantaron su campamento ayer de mañana a las 6 y siguieron con los siguientes destinos:

La primera brigada, compuesta por los regimientos 1 y 2 de infantería y batallón 1 de ingenieros, que descansó en Pilar, siguió viaje para General Rodríguez, donde llegó por la tarde a las 3, según informes recibidos en el ministerio de guerra.

La 2a. brigada, compuesta por los regimientos 3 y 4 de infantería, que descansó en General Rodríguez, salió ayer de mañana a primera hora para Luján, a donde llegó por la tarde sin novedad.

La brigada de armas montadas, compuesta por los regimientos 1 de artillería y 8 de caballería, que tuvo su día de descanso en Las Heras, partió ayer de mañana a primera hora para Marcos Paz, a donde llegó también por la tarde.

El buen tiempo reinante — dicen los informes oficiales — ha mejorado los caminos, lo que ha facilitado la marcha de las tropas, disminuyendo el número de enfermos y rezagados.

La situación de las demás tropas en las regiones 2a., 3a., 4a. y 5a. es la siguiente, según los datos recibidos por el ministerio de guerra:

La 2a. región, descansando reunida en Luján.

3a. región: cuartel general en Paraná; 5a. brigada de infantería y regimiento 9 del arma, en estación Mocoretá; regimiento 10 de infantería y 6a. brigada, regimientos 11 y 12 de infantería, en Concordia; escolta de comando, en arroyo Yeruá; 3a. brigada de caballería, regimientos 3 y 6; 3a. brigada de artillería, regimiento 3 de artillería y brigada de ingenieros y 3 batallón de esta arma, en arroyo Yeruá.

4a. región: cuartel general en Córdoba: regimiento 13 de infantería, en San Antonio; 14, en arroyo Las Peñas; 15, en Soconcho; 16, en Los Molles; 4 de caballería, en estación Achiras; 7, en San Bartolo; 4 de artillería, 1er. grupo de artillería de montaña y 4 de ingenieros, en El Salto.

5a. región: cuartel general en Yatasto. Regimiento 17 de infantería, en Villa Alberdi; 9a. brigada de infantería y 18 de esa arma, en Tucumán; 19 de infantería, 10a. brigada de esa arma y regimiento 20, en Metán; 5 de caballería, en Yatasto; regimiento 5 de artillería, en Río Blanco; 2o. grupo de artillería de montaña, en G. Alemán, y 5 de ingenieros, en Rosario de la Frontera.

—Hemos sido informados de que un conscripto del 2 de infantería sufrió un accidente, quedando muerto entre dos vagones.

Esta noticia no ha sido dada por el ministerio de guerra, lo que haría creer que el accidente ha sido motivado por imprevisión del jefe de la brigada o del regimiento.

Los castigos del código

El consejo permanente para tropa del ejército ha dictado sentencia en la causa instruída al soldado Felipe Iriarte, del regimiento 2 de artillería montada, acusado de insubordinación.

Iriarte contestó en forma descomedida a un cabo y no acató una orden de un subteniente, en actos fuera del servicio.

El consejo de guerra, por la sola declaración de éstos, declara probados los cargos, y falla condenando al procesado a la pena de seis meses de prisión menor, de acuerdo con el pedido del fiscal y lo dispuesto por los artículos 635, inciso 2o., la segunda parte del artículo 638, en su referencia al inciso 3o. del mismo artículo, 582 y 530 del código de justicia militar, abonándole el tiempo que ha permanecido en prisión preventiva, como lo disponen los artículos 577 y 578 del mismo código, y debiendo integrar, una vez cumplida su condena, el tiempo de servicio que le falta, en la forma determinada por el artículo 531 del código.

De acuerdo con esta sentencia, el ministro de guerra ha dispuesto que el soldado Iriarte cumpla la pena que le ha sido impuesta, en la compañía de disciplina. Será puesto en libertad el 19 de diciembre del corriente año, debiendo volver al servicio en el cuerpo a que pertenece hasta reintegrar un tiempo igual al comprendido entre el 19 de junio último y ... del procesamiento de su causa.

La intendencia general de guerra devolverá a tesorería general de la nación los sueldos que han sido retenidos al procesado.

El "Azopardo"

El comandante del transporte "Azopardo" comunicó al ministerio de marina que navegaba sin novedad a la altura de Punta Mogotes, en viaje al sur, donde va a efectuar una serie de estudios hidrográficos.

Elecciones municipales de la provincia

ASAMBLEA EN AVELLANEDA

El comité electoral permanente de la sección Avellaneda invita a los afiliados de los centros y subcomités socialistas de Avellaneda, Villa Domínico, ... Maciel, Valentín Alsina, Lanús (Este), Lanús (Oeste), Piñeiro, Villa Porvenir, Talleres y cuartel 1o. (Aldo ...) a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 2.30 p. m., en Palma 501, para tratar la siguiente orden del día: Concurrencia del Partido a elecciones municipales, designación de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares, aprobación de la plataforma electoral que el Partido sostendrá en las elecciones de noviembre próximo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de la 15a. — Con un lleno completo se llevó a cabo el festival organizado por el Centro en el amplio salón-biógrafo San Martín.

El programa se cumplió en todas sus partes; prestaron su eficaz y desinteresado concurso el ciudadano Juan Míguez, que cantó la romanza "Recondita armonia...". Los jóvenes Carlos Pluma y Alberto Luchini representaron el diálogo "Sin patria".

El ciudadano Zibecchi presentó con breves palabras al diputado Antonio Zaccagnini, quien por espacio de cuarenta minutos habló sobre "Socialismo y religión", refiriéndose también a la acción parlamentaria que realiza la diputación socialista.

Luego, el ciudadano Joaquín Apolinario recitó con elocuencia la "Sombra de la patria", de Almafuerte. Y a pedido de la concurrencia recitó también "Dios te salve", del mismo autor.

BUENOS AIRES

Talleres — La nueva C. A. del subcomité socialista de ésta ha quedado constituída en la forma siguiente: Secretario general, Antonio Viganó; de actas, Mario Baldini; tesorero, Manuel C. López (hijo); vocales: José Colombo, Enrique Navarro, Donato Statile y José Zapponi.

Junín — Ante un auditorio numeroso, tuvo lugar el jueves ppdo. la tercera conferencia pública en el local del Centro Socialista, a cargo de los compañeros Catena y Castro.

El ciudadano Catena disertó sobre la "Defensa nacional y socialismo", criticando al ejército permanente y demostrando las ventajas de la milicia ciudadana, la que historió detenidamente.

Sobre "Política criolla" disertó el ciudadano Castro durante una hora, abundando en atinadas consideraciones.

Criticó la política fiscal, de taba y asado, de las facciones criollas que nos gobiernan o pretenden gobernarnos, y demostró la obra educativa del Partido Socialista.

Caseros. — Tuvo lugar anoche, en el Centro de Caseros la conferencia anunciada sobre "Nuestro patriotismo", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Previa una presentación hecha por el ciudadano Fernández, secretario del Centro, comenzó el orador su exposición.

Dijo que traería a la conferencia varias opiniones de Alberdi para combatir con citas nacionales a los sostenedores del patriotismo a ultranza, al que calificó de medio puesto en juego por el capitalismo para impedir la escisión de las clases antagónicas.

Hizo la historia de la producción capitalista, y demostró claramente que ella necesitaba el militarismo y el patriotismo para su sostén.

Analizó el llamado patriotismo argentino y combatió las diversas fases en que se pretende sustentarlo.

Indicó el patriotismo socialista, basado en la elevación de la raza, la superior cultura del pueblo y los principios de equidad y de justicia. El patriotismo socialista es distinto al conservador y radical porque pretende incorporar, según Alberdi, las fuerzas extranjeras al organismo nacional con sólo los dos años de permanencia en el país.

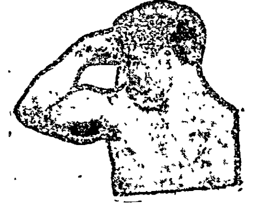
Indicó que la representación socialista quería implantar los impuestos a los capitales extranjeros, como en el caso de la jubilación a los obreros ferroviarios, y no extrayéndolos de la fuerza productora.

Habló del internacionalismo tal cual lo aceptaba Jaurés, y si admitió la idea de nacionalidad, combatió la de patriotismo como pasión intensa que inhibía el raciocinio de los pueblos.

Citó el caso de la guerra que estuvo a punto de estallar con Chile, demostrando la intriga de los capitalistas extranjeros al fomentar el espíritu patriótico.

Terminó incitando al obrero a la unión y a la protesta ante la invasión militarista, revelada en la escuela y en la tendencia a aumentar los armamentos.





LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B. — La moneda	"	1.—
—Por el libre desarrollo mental de la juventud	"	0.10
—El impuesto sobre el privilegio	"	0.10
—El "Realismo ingenuo"	"	0.10
—El Socialismo	"	0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina	"	0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia E. Ferri y J. B Justo	"	0.15
—El Socialismo argentino	"	0.20
—La Obra parlamentaria 1912-1913	"	0.30
Repetto Nicolás — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios.	"	0.15
—El régimen municipal	"	0.10
—La venta de los dreadnoughts.	"	0.10
—Jornada máxima y salario mínimo.	"	0.10
—Las pinturas a base de plomo.	"	0.10
Dickmann Enrique — Historia del 1o. de Mayo en la R. A.	"	0.20
—Inmigración y latifundio	"	0.20
—La conquista del gobierno comunal.	"	0.20
—Nuestro régimen fiscal.	"	0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa.	"	0.20
De Tomaso A. — Los Impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación.	"	0.20
—El monopolio del azúcar	"	0.20
—Las finanzas argentinas.	"	0.15
—La jornada normal de trabajo.	"	0.15
—El estado y la iglesia	"	0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	"	0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires	"	0.10
Del Valle Iberlucea E. — Las leyes de excepción.	"	0.10
—El fósforo blanco en la industria.	"	0.10
—El presupuesto científico	"	0.20
—La guerra europea y la política internacional.	"	1.—
—Las cortes de Cádiz	"	0.50
Jiménez A. M. — Trabajo nocturno	"	0.10
—Las sociedades de socorros mutuos	"	0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos	"	0.10
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	"	0.10
Oddone J. — El presupuesto	"	0.10
Barret Rafael —Lo que son los yerbales	"	0.30
Jaurés Jean — Conferencias (colección)	"	0.40
Marx C. y F. Engels — El manifiesto del Partido Comunista	"	0.15

En venta en la librería "La Vanguardia", Reconquista 675.

PADRON CIVICO NACIONAL

A los electores de los distritos electorales de la capital federal La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales

En esa fecha los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiéndole la respectiva libreta de enrolamiento

LA ZAFRA AZUCARERA

PRODUCCION POR INGENIO

Según los últimos partes de los ingenios, recibidos por la dirección general de rentas de Tucuman, el estado de la zafra azucarera es el siguiente:

INGENIOS	Fecha del último parte		Kilos fabricados	Kilos expedidos
Santa Ana	Sptbre.	8	7.987.780	7.742.940
La Corona	Sptbre.	6	7.561.240	6.324.570
La Florida	Agosto	31	7.076 860	7.076.860
Concepción	Sptbre.	10	8.500.200	8.074 670
Lastenia	Sptbre.	6	3.156.160	1.754.900
Esperanza	Sptbre.	2	4.163.600	807.730
La Trinidad	Sptbre.	5	5.429.760	5 429.760
Nueva Baviera	Agosto	26	4.002.865	1.135.330
San Andrés	Agosto	31	1.696.870	1.696.870
Cruz Alta	Sptbre.	11	2.778.860	1 634.080
San Antonio	Agosto	31	2.324.010	2.360.120
Mercedes	Sptbre.	10	5.425 000	5.073.390
San Pablo	Agosto	31	7.614.950	7.085.680
Santa Rosa	Agosto	31	1.425 350	1 256.926
Santa Lucía	Sptbre.	8	3.070.430	1.931.210
Bella Vista	Agosto	31	3.613.250	3.613.250
San Juan	Sptbre.	8	1.747.218	50.544
Aguilares	Agosto	31	2.719.170	984.970
Santa Bárbara	Sptbre.	6	854 760	360 080
San Miguel	Agosto	31	2.273.390	1.958.880
Amalia	Sptbre.	4	1.998.780	417.480
San José	Sptbre.	9	1.221.790	1.138 130
La Providencia	Sptbre.	10	2.973 870	2 057,500
Luján	Agosto	31	2.487.940	1.651.380
La Invernada	Sptbre.	6	552.580	453.110
Los Ralos	Sptbre.	7	4.022.755	2.112.570
		Totales	97.182.438	74.188.934

La caña molida, desde el comienzo de la cosecha de 1915 hasta el tiempo que figura en el cuadro anterior, llega a 1.779.599.370 kilogramos, y la producción de azúcar en bruto a 97.182.438

Hasta el 31 de agosto, en 1914, se habían molido 1.773.126 840 kilogramos de caña, con una producción de 153.365.158

Todavía continúan moliendo los ingenios Concepción, Esperanza, Mercedes, San Juan, Aguilares, San Miguel, San José y La Providencia

La expedición hecha por los ingenios hasta el día 14 del corriente, ha sido de 74.188.934 kilos (peso bruto), quedando en los ingenios 22 993.504 kilos (bruto).

Se desprende de estas informaciones que la producción total apenas pasará de las 100.000 toneladas.

Notas agrícolas

La siembra del maíz

Se han empezado a recibir en el ministerio de agricultura las primeras informaciones sobre los trabajos de roturación de la tierra para la siembra del maíz en Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires. Según esas informaciones, la extensión a sembrarse con ese cereal será mucho mayor que la del año anterior. Las últimas lluvias favorecerán grandemente la roturación de la tierra.

Un telegrama del encargado de la seccional de la defensa agrícola en Chivilcoy informa que en los partidos del norte de la provincia de Buenos Aires las últimas lluvias caídas facilitarán la roturación de la tierra para la siembra del maíz.

Exportación de cereales

Desde el 1o. de enero al 16 del corriente, según el boletín de la dirección de economía rural y estadística, se han exportado 2 553.528 toneladas de trigo y harina; 2 826.902 de maíz: 750 591 de lino y 513 932 de avena.

Los precios de dichos cereales han sido el día indicado de $ 12.20 para el trigo y la harina destinados al Brasil, y de $ 11.30 para Europa; de 4 50 para el maíz, de 10,70 para el lino y de 5.60 para la avena, en Bahía Blanca.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santiago del Estero — La manga de voladora que se encontraba en Añatuya, se levantó con rumbo sudeste.

Provincia de Córdoba. — La invasión de la voladora en los suburbios al sur de la capital evolucionó al nordeste, y contramarchando, tomó rumbo oeste, en dirección a las sierras de Calera y Arguello. La voladora que existía en Laguna Larga y Oncativo, levantóse con rumbo sur La que se encontraba en Varillas evolucionó al sudoeste, quedando en la parte sur del mismo distrito y límite del departamento Río Segundo. La invasión de Brinkman y Porteña, evolucionó diseminada al oeste de los mismos distritos iniciando desoves. La de Freyre se extendió al sur y sudoeste Con procedencia del este de Santa Fe invadieron el distrito Luzardo y parte norte del de San Francisco hasta colonia Malbertina dos mangas fraccionadas en estado de desove. La manga asentada en el distrito Oliva levantóse al oeste.

Provincia de Entre Ríos. — Sobre la costa del arroyo Yuquerí, entre las estaciones Yuquerí y Yeruá, encuéntrase asentada una manga de voladora pesada, procedente del oeste. La voladora que invadió en María Grande levantóse parte de ella con rumbo al sur, quedando el resto entre las chacras. La invasión de Santa Elena siguió rumbo norte. Por Maciá pasó voladora pesada con rumbo noroeste Las mangas asentadas en las costas del Uruguay y Perdices evolucionan con tendencia de volver al este sobre la Banda Oriental. La que se encontraba en la costa del río Gualeguay evolucionando, se asentó en Gilbert Escriña, y parte en el departamento Uruguay. La de Pehuajó Norte evolucionó en el mismo distrito, siendo ella compacta y algo pesada.

Provincia de Santa Fe. — Iniciáronse desoves en los distritos Vila, Custolla y campo Fraga, del distrito Fraga. En el distrito San Eugenio asentóse manga voladora procedente de Gálvez. La voladora asentada en el distrito Larguía evolucionó con tendencia al sur. Parte de la manga asentada en el kilómetro 443, jurisdicción del distrito Traill, levantóse tomando rumbo al nordeste. En Las Tunas y San Jerónimo evolucionó voladora próxima a desovar De la invasión de voladora en el el departamento Las Colonias, generalízanse desoves en forma muy intensa en San Carlos Norte, Centro y Sur Continúan invadidos por voladora pesada los distritos Pilar, Santa María, San Jerónimo, Santo Domingo, Humboldt y Felicia. La manga de voladora que se asentó entre Yutuyaco y Colmena levantóse con rumbo sureste.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campaña, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

Nueva red telefónica — En febrero último, el ex intendente doctor Palacio remitió al concejo deliberante el expediente por el que el señor Alex Schwimmer solicita una concesión para organizar y explotar en la capital el servicio de un sistema telefónico, cuyas bases fueron publicadas oportunamente.

La comisión municipal devolvió el expediente a fin de conocer, antes de estudiar el asunto, la opinión que tuviese hoy el D. E. sobre la implantación de ese sistema telefónico, como asimismo si las dificultades e inconvenientes que se originarán al tráfico con las aperturas de las veredas y calzadas y otros trabajos para la instalación de la red de hilos conductores y demás implementos, compensarían los beneficios de orden público que puedan derivar de dicho servicio.

La intendencia, al devolver el expediente, informa a la comisión municipal que no ve inconveniente para que se autorice su implantación, considerando que los beneficios de orden público que permitirá obtener compensarán las molestias que necesariamente se originarán con los trabajos que ha menester efectuar para hacerla práctica Pero que, atendiendo razones de orden administrativo, estima que, de acordarse la concesión solicitada, debe serlo por un término más reducido que el establecido en las bases (30 años); fijando el tiempo de su vigencia sólo en 10 años, prorrogables por otros diez, a voluntad de la municipalidad La contribución del concesionario sería la suma fijada en el artículo 4o. de las bases: (el 6 o|o anual de sus entradas brutas durante los 10 primeros años y el 12 o|o durante los últimos 20 años, si el plazo fuese prorrogado por la intendencia Abonará igualmente todos aquellos derechos que representen una retribución de servicios, debiendo los pagos efectuarse trimestralmente dentro de los primeros 10 días de cada trimestre) Además, cree el D. E. que debe establecerse terminantemente que la instalación de cables debe ser aérea, salvo en los cruces de una manzana a otra, que deben serlo subterráneamente

Alumbrado público — Por decreto de ayer la intendencia ha aprobado el proyecto formulado por la dirección del ramo para la instalación de 3 lámparas a alcohol en la calle Asamblea entre Emilio Mitre y Centenera, y de 8 faroles a kerosén a distribuirse en la calle 2a. Merlo entre Lafuente y Quirno, instalaciones que se efectuarán cuando sea posible cargar el gasto de su mantenimiento en la partida correspondiente del presupuesto

Clasificación de talleres — Se ha clasificado en la 3a clase de la ordenanza de diciembre 9 de 1914 a los talleres de ropa blanca por medios mecánicos.

Vialidad

Curioso sistema de arreglar calles en Lanús— En este pueblo es siempre una novedad ver en una "cuadrillita" de peones municipales se ocupe en el arreglo de las vías de tránsito, si es que así se las pudiera llamar por antonomasia Cuando se ve aparecer a estas "cuadrillitas", renacen las esperanzas perdidas, y todo el mundo comprende que se halla el partido de Avellaneda en vísperas electorales. Circunstancia ésta tan importante, que constituye el barómetro político local que marca la presión atmosférica de la politiquería criolla.

La semana pasada tuvo la municipalidad por conveniente proceder al arreglo de algunas calles de Lanús. Pero la competencia de los encargados de las obras es tan deficiente, que sólo el dato que vamos a mencionar puede dar una idea aproximada del asunto.

En la calle San Juan, a la altura de General Arias, había profundos pozos en medio del camino, que dificultaban el paso de los vehículos Al mismo tiempo, las zanjas que corren a los lados estaban casi cubiertas por la tierra arrastrada por las lluvias.

En estas circunstancias se procedió a la extracción de la tierra que las obstruía, que fué esparcida sobre los pozos.

Ocurre ahora que los conductores de vehículos que necesitan pasar por dicha calle, no echan de ver los pozos, disimulados por la tierra que los cubre, hundiéndose en ellos, de donde no pueden salir sino después de enormes dificultades.

Por eso se ven por todas partes carros y coches enterrados, abandonados momentáneamente por sus conductores

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Colegio Nacional de Buenos Aires — Esta tarde a las 5 30, en el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el doctor Jorge Cabral dará una conferencia sobre "La música de los incas".

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 5 30 a 7 p m

—Hoy, a las 9 p m., el señor Jorge Guasch Leguizamón dará la tercera conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela "José Manuel Estrada", Reconquista 161 Disertará sobre "Lo bello".

La clase práctica, a cargo del señor Orestes de Zeo, se realizará mañana a las 10 a. m., en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Ateneo Popular — Curso de música por el profesor Angel Menchaca. — Las personas que deseen seguirlo deben enviar su adhesión al nuevo local de la secretaría, calle Solís 1871. Cuando se hayan inscrito más de diez alumnos, se inaugurará el curso.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés. martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9 30 p m, la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación

Instituto popular de conferencias — Hoy sábado, a las 5 30 p m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", el doctor Juan Agustín García dará una conferencia sobre el tema "Fuentes y método de estudio de la historia de las ideas sociales en la Argentina"

Biblioteca popular "Andrea Costa" — En la reunión celebrada por los socios de esta biblioteca ha sido designada la siguiente comisión administrativa Miguel Gordo, secretario general, Julián Abaurrea, secretario de actas Enrique Castro, tesorero; vocales Antonio Belo, Manuel González y Emilio Pérez

Se celebrará asamblea el día 22

La biblioteca permanecerá abierta todas las noches de 7 30 a 9

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4334 Efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p m Orden del día movimiento de socios asunto local

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea de segunda convocatoria el martes a las 7 30 p. m Orden del día movimiento de socios, nombramiento del delegado al C. P. G, fiesta, Federación de la capital.

Centro Socialista Femenino —México 2070 Efectuará asamblea el lunes, a las 8 30 p m Orden del día: correspondencia, movimiento de socios

Centro de Maldonado —Hoy sábado, a las 5 30 p. m., reunión del comité electoral.

—El miércoles, a las 8 p m., la C A. del Centro

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8 p m., asamblea extraordinaria Orden del día asunto interno, reforma de la carta orgánica

Centro de la 5a. — Ramón L. Falcón 2761 A los efectos del voto general que ha convocado el C. E. del Partido se invita a los compañeros que no están al corriente a regularizar su situación, y a los que han cambiado de domicilio, a que lo comuniquen a secretaría

CONFERENCIAS

Centro de la 6a. — Realizará mañana a las 3 p m., una conferencia de propaganda en la esquina de las calles Boedo e Independencia

El diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Joaquín Apolinario y Alberto Dalcos hablarán, respectivamente, sobre "Los proyectos de jubilación de las diputaciones socialista y radical", "Radicalismo y gremialismo" y "Enseñanza militar en las escuelas"

Terminado el acto se irá en columna hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros ciudadanos

Centro de Maldonado — Esta agrupación efectuará el lunes una conferencia, en Bompland y Costa Rica Tema "El poder temporal de los papas" Oradores Guido A. Carter y J. Mouchet.

Centro de la 4a. — Conmemorando la fecha del XX de Septiembre, esta agrupación celebrará una conferencia el lunes, a las 8,30 p m., en su amplio local, Del Crucero 1173

Oradores: Augusto Bunge y G. Cambiaggio.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Mármol 911 Efectuará una conferencia pública el miércoles, a las 8 30 p m., en su local social.

Sobre "El militarismo y las juventudes socialistas" hablará Cornelio Thiessen.

Biblioteca "Carlos Marx" —Monteagudo 90 El lunes, a las 8 40 p m., el ciudadano Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Primeros auxilios".

Centro de la 11a. — Este Centro ha organizado un concierto, conferencia y baile para el día 16, que se realizará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, a beneficio de la biblioteca "Jean Jaurés" y de su comité electoral

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Internacional"— El lunes, a las 8 3 p m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios asunto Julio Palet, delegación al comité pro legislación del trabajo.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios revisión de estatutos, integración de la C A y C. de B., informe de delegados y designación de los mismos

Comité de propaganda de las juventudes autónomas —Laprida 329 Celebrará reunión mañana, a las 9 a. m Orden del día correspondencia, agitación contra el proyecto de militarización de las escuelas

Orfeón Socialista del Oeste — Hoy en el local del Centro de la 6a, Mármol 911, asamblea general, a las 8 30 p m

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a los componentes al ensayo que se efectuará hoy, a las 8 30 p. m., en Del Crucero 1173.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Hoy sábado, a las 8 p m., en Palaa 501, celebrarán asamblea extraordinaria el Centro y los subcomités para tratar de la reglamentación de los mismos, informe de los delegados al congreso.

Lanús Oeste—El Centro realizará asamblea (continuación de la anterior) mañana domingo, a las 8 a. m. Orden del día socialismo y religión, contribuciones que se les impone a los Centros

Piñeiro (Avellaneda) — Se invita a los afiliados al subcomité socialista a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8 p. m., en Palaa 501 (Avellaneda) para tratar sobre la reglamentación de los subcomités.

Los Toldos — Mañana domingo, a las 2 30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista local Orden del día, comunicaciones, movimiento de socios y renunciantes, proposiciones generales

Morón — Hoy sábado, a las 9 p. m., están citados los miembros del comité electoral, en el local de Morón.

Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral de estas secciones se reunirá mañana, a las 9.30 de la mañana, en el local del Centro de Bánfield, Maipú 580

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana domingo, a las 2.30 p. m., en Lavalle 244. Orden del día informe C biblioteca, afiliado nuevo, modificación del reglamento biblioteca, delegados al comité electoral asunto fiesta.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, el lunes, a las 8 p m

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m. en el local social, 11 de Septiembre 135. Orden del día socios nuevos delegados al C E, biblioteca.

Junín — El Centro Social Democrático realizará asamblea general el jueves a las 8 p m Orden del día balances del Centro y de la biblioteca, informe del comité de propaganda gremial varios

General Alvear — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m. Orden del día: rifa a beneficio de la biblioteca, conferencia

CONFERENCIAS

Talleres — Patrocinada por el C electoral de las secciones socialistas del distrito de Lomas, mañana, a las 3.30 p. m., en las calles Pavón y E. Mitre, se efectuará una conferencia política. Harán uso de la palabra el diputado provincial Domingo Bessaso y los ciudadanos Manuel Canay y Pablo Rosenthal —

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" invita a sus afiliados

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 40

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Así continuó la conversación hasta la noche, matizándola con obscenidades que hubieran ruborizado, no sólo a un coracero, lo cual no es muy excesivo, porque los coraceros suelen ser castos, sino a un parisiense

A última hora, el señor Sariette visitó a su antiguo discípulo; y al presentarse en la estancia, por encima de la cabeza calva del bibliotecario apareció el busto de Alejandro de Esparvieu. Se acercó al lecho; y los cortinajes azules el armario de espejo y la chimenea, viéronse de pronto convertidos en las abarrotadas estanterías de la sala de los filósofos y las esferas, enrareciendo el aire la multitud abrumadora de libros, cartones y papeletas. La biblioteca y el señor Sariette se amalgamaban, de tal modo, que no era posible verle ni pensar en él sin que surgiese y le rodease todo aquello. Su figura ofrecíase ya más pálida, más tenue y más imaginaria que las visiones sugeridas por su presencia

Mauricio mostróse agradecido a la prueba de amistad que le daba el pobre viejo

—Siéntese usted, señor Sariette A la señora de Aubels ya la conoce ahora le presento a mi ángel custodio Arcadio Este es quien saqueó la biblioteca durante dos años, siendo aún invisible Por su culpa usted perdió el apetito y estuvo a punto de volverse loco. Entreteníase llevando a mi pabellón los viejos volúmenes de los armarios. Un día le robó, en sus propias barbas, una joya bibliográfica, y el trastorno que le produjo a usted desplomóle sin sentido en la escalera Otro día se apoderó de un folleto de Reinach, y obligado a salir conmigo de pronto (porque no me abandonaba casi nunca, según después he sabido), cayósele en la calle de la Princesa No fué por descuido, señor Sariette, sino por falta de bolsillos. Arcadio era invisible Yo lamento amargamente, señor Sariette, que todos los libros y legajos de la biblioteca no hayan sido arrastrados por una inundación o devorados por un incendio. Por su culpa enloqueció mi ángel, y vive como un hombre sin fe y sin ley. Gracia que ahora yo le sirvo de ángel custodio; pero ¡sabe dios cómo acabará todo esto!

Oyendo aquellas razones, el señor Sariette dejaba traslucir en su rostro una expresión de tristeza infinita, irreparable; una tristeza de momia; y al despedirse de Arcadio, el infeliz viejo le murmuró al oído, sin que le fuera posible ocultar su desolación:

—Esta pobre criatura está muy grave ¡Cómo delira!

Mauricio llamó al bibliotecario para decirle:

—No se vaya usted, señor Sariette, jugará una partida de "bridge" con nosotros. Y ahora permítame que le aconseje: no imite usted mi conducta no se trate con personas de malas costumbres ni frecuente los antros del vicio ¡Se condenaría! ¡Señor Sariette, antes de que se vaya, he de pedirle un favor! Cuando vuelva usted a verme tráigame un libro de meditaciones piadosas para que yo estudie los fundamentos de la verdadera religión ¡Quiero devolver a mi ángel custodio la fe que ha perdido!

CAPITULO XXXI

Donde se admira cuán fácilmente un hombre honrado, tímido y bondadoso puede cometer un crimen horrible.

Muy apesadumbrado por las divagaciones incomprensibles de Mauricio, el señor Sariette, subiendo al autobus, fuése a ver al viejo Guinardon, su amigo, su entrañable amigo, la única persona del mundo que le alegraba con su presencia y con su charla. Cuando el señor Sariette se presentó en la tienda de la calle de Courcelles, Guinardon se hallaba solo, dormitando, hundido en una butaca antigua Los cabellos ensortijados y la barba frondosa del viejo servían de marco a su rostro enrojecido, unos filamentos amoratados surcaban su nariz arrebolada por el vino de Borgoña. No era posible dudar que bebía con exceso. A dos pasos de la butaca, sobre la mesita de costura de la joven Octavia, languidecía una rosa en un vaso, marchitándose por falta de agua, y en el cesto de costura descansaba una labor de punto sin terminar. Cada vez eran más frecuentes las ausencias de la garrida moza, y nunca se daba el caso de que fuese a la tienda el señor Blancmesnil no estando ella Obedecía esto a que, tres veces por semana, iban los dos a una casa de citas muy próxima de los Campos Elíseos, donde pasaban la tarde juntos Desconociendo todo el alcance de su desventura, el viejo Guinardon sufría las consecuencias.

Al estrechar la mano de su amigo, el señor Sariette no le preguntó por la joven Octavia, ignorante de los lazos que a ella le unían, y estuvo a punto de recordarle aquella Ceferina cruelmente abandonada y merecedora, en su opinión, de ser la legítima esposa. Pero el bibliotecario era prudente, y limitóse a preguntar a Guinardon cómo andaba de salud.

—Muy bien —afirmó el artista, dolorido y enfermo, ya porque los años y el amor hubieran debilitado al fin su robusta naturaleza, ya por los disgustos que le hacía sufrir la infidelidad de la joven Octavia —. ¡Muy bien! A Dios gracias, no se rinden las energías de mi cuerpo ni las de mi espíritu. Soy casto, Sariette, soy casto; y la castidad hace fuertes a los hombres

Aquella tarde había sacado el viejo Guinardon varios libros preciosos de los que guardaba en la cómoda de madera de violeta, para enseñárselos al notable bibliófilo señor Méyer, quedándose después dormido en la butaca. Viendo los libros sobre el mármol de la cómoda, el señor Sariette no pudo evitar el deseo de examinarlos minuciosamente, porque los libros le atraían. El primero que hojeó era "La Doncella", encuadernado en tafilete y añadida la "continuación" inglesa Fué sin duda bochornoso para su espíritu de francés y de cristiano, admirar aquel texto y aquellas láminas; pero un hermoso ejemplar le parecía siempre digno y puro. Mientras hablaba muy afectuosamente con Guinardon iba cogiendo y dejando, uno tras otro, los libros del anticuario, avalorados ya por su encuadernación, ya por sus láminas, ya por su procedencia, ya por su rareza De pronto escapósele un grito sublime de alegría y de ternura triunfantes: acababa de coger el "Lucrecio" de Felipe de Vandome, su "Lucrecio", y lo mantenía oprimido sobre su corazón.

—¡Al fin lo recobro! — suspiró acercándoselo a los labios.

No comprendía el viejo Guinardon las apasionadas manifestaciones de su amigo, pero cuando este le declaró que aquella joya formaba parte de la biblioteca de Esparvieu, que aquél precioso libro era suyo, y que se lo llevaría inmediatamente sin más requisitorias: el anticuario, completamente despierto ya, se levantó asegurando que aquello le pertenecía, que lo compró en toda regla, y que sólo a quien le diese cinco mil francos le consentiría que se lo llevara.

—Usted no me ha entendido — le replicaba Sariette —. Se trata de un libro de la biblioteca de Esparvieu. Tengo la obligación de reintegrarlo a su estante.

—Nada, nada; que no se lo lleva usted así.

—¡Me pertenece y lo recobro!

—Sería locura, mi buen Sariette.

Advirtiendo en el bibliotecario una extraña exaltación, después de arrebatarle a viva fuerza el codiciado "Lucrecio", habló de otros asuntos para distraerle.

—¿Ha visto usted, Sariette, de qué modo esos marranos tratan de acochinar el palacio Mazarino, y van a recubrir de no sé qué obras de arte la punta de la población vieja, el sitio más respetable y más hermoso de París? Son peores que los vándalos, porque los vándalos destruían los monumentos de la antigüedad, pero nó los reemplazaban por edificios inmundos, ni construían puentes de un estilo infame, como el de Alejandro Esa desdichada calle de Garancière donde usted vive. Sariette, ahora es víctima de los bárbaros. A dónde llevaron el hermoso mascarón de bronce de la fuente palatina?

El señor Sariette, que ni siquiera le oía, insistió:

—Guinardon: usted no me ha entendido; escúcheme. Ese libro pertenece a la biblioteca de Esparvieu. Me lo robaron. ¿Cómo? ¿Quién? Lo ignoro Tenían lugar en la biblioteca sucesos misteriosos, y terribles. Ya lo sabe usted, ese "Lucrecio" es mío, y como usted es un hombre honrado, me lo dará. Yo lo restituiré a su dueño, y estoy seguro de que le indemnizará espléndidamente el señor de Esparvieu. Confíe, y obre usted, ahora como siempre, conforme, a su nunca desmentida nobleza

El anticuario sonreía desdeñosamente:

—¿Es posible confiar en la esplendidez de un avaro como el señor de Esparvieu, que desollaría una pulga para conservar la piel? Míreme usted, amigo mío, y diga si yo tengo cara de bobo. Usted no ignora que Renato de Esparvieu se negó a pagar cincuenta francos a un cambalachero por el retrato de Esparvieu, su antepasado glorioso, pintado por Hersent, y el ilustre personaje continúa en el bulevar Montparnasse, frente al cementerio, a la intemperie, formando parte del tenderete de un judío donde se mean todos los perros del barrio Confiar en la esplendidez del señor de Esparvieu! ¡Qué ocurrencia!...

—En ese caso Guinardon me comprometo a pagarle yo mismo, de mi dinero, la indemnización que los árbitros acuerden. ¿Conformes?

Continuará

AVISOS VARIOS

SE HA EXTRAVIADO EN VILLA Ortúzar un carnet pequeño. tapas marrón. a nombre de Luis Cardade. se ruega a la persona que lo encuentre quiera devolverlo a Bartolomé Mitre ... donde será bien ... 2-9-15

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Lange ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y se retaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v 7|10 15

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, agosto de 1915 — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V'3 10.

Por disposición del señor juez de paz suplente de la sección 30a., don Juan A. Thorne se hace saber, por medio del presente por el término de tres días, que ha sido autorizado el martillero don Bernardo P. Mottini para que el día y hora que designe proceda a la venta de los bienes muebles embargados, en el juicio seguido por doña Dolores G. de Peláez contra don Roque Ceresi, sobre cobro de alquileres, quedando autorizado para percibir el 10 o o de comisión del comprador —Buenos Aires, agosto de 1915 — Juan A Thorne, juez de paz suplente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata — Préstamo No. Ho 2134 14393, Serie C. H. A. 6 o.o, de $ 4000

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529 el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas calle 16 número 651, esquina 45 número 1062, edificadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 30 metros de frente al NO, por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados; lindando por el primer rumbo, con la calle 45, por el NE., con la calle 16: por el SE, con parte del lote 20, y por el SO, con el 15

Base de venta, $ 5200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3 743 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o o, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Tala, departamento La Capital, con superficie de 1.243 hectáreas, 66 áreas. Préstamo No. Ho. 497 30660, serie L, de $ 5.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No 245 (capital federal), el día miércoles veintidos del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie, de 1.243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Bablo Gorostiaga, de 1 292 hectáreas, 03 áreas y 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte, lindando, al norte, doña Donata Vila de Lemme, antes don Francisco Vila y doña Natalia N de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy don Doroteo Villegas, al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ 5 400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5 000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4 535 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o'o y comisión 1 o o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín num 494

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 8 de septiembre de 1915

... próxima ...

Mendoza

Capital — Organizada por la Federación Socialista Mendocina, se efectuará una conferencia mañana, en Villa Maipú, Ianos Castromán, J. A. Vila y J. V. García. En la misma fecha se celebrará otra conferencia en Las Heras, que estará a cargo de los ciudadanos Morey, Ordóñez Riera y Botino

Santa Fe

Rosario — El Centro de la 3a realizará asamblea general (continuación de la del sábado último) hoy a las 8 p m., en el local Entre Ríos 874 se tratarán los asuntos pendientes

NOTICIAS VARIAS

Creación de cajas rurales de préstamos en Suecia

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del consulado general en Estocolmo, por la cual se informa sobre la creación de cajas rurales de prestamos en Suecia.

La ley dictada el 16 de junio último con ese objeto comenzará a regir en enero de 1916, y por ella se crean cajas rurales de crédito de dos categorías: locales y centrales, debiendo ambas asumir la forma establecida para las asociaciones de carácter económico con responsabilidad limitada

Las instituciones de crédito rural que deseen gozar de las subvenciones y privilegios que la ley prescribe, deberán conformar sus estatutos a dicha ley.

Estas instituciones no concederán otros créditos que los destinados a la adquisición de ganados, máquinas, semillas, forrajes, abonos, etc.

Los antecedentes de este asunto han sido pasados por el ministerio de relaciones exteriores al de agricultura.

Anulación de las elecciones municipales de General Pico

El presidente de la república firmó ayer un decreto por el que se dispone la anulación de las elecciones municipales verificadas en General Pico (Pampa Central).

La entrega de las credenciales por el ministro de Suiza

El 21 del corriente, a las 4 de la tarde, el nuevo ministro de Suiza en el país, señor Dinichert, presentará sus credenciales al presidente de la república.

PERIODISMO

Revista de Filosofía — Publicación bimestral, dirigida por José Ingenieros. El número 5 trae el siguiente sumario: Julio Méndez, Teoría de la inmunidad. C. O. Bunge, Notas para una teoría del instintismo. Enrique Martínez Paz, La filosofía en el plan de estudios del deán Funes. Rodolfo Senet, Desenvolvimiento del lenguaje interior de la infancia a la edad adulta. N. Besio Moreno, Florentino Ameghino y la verdad científica. Juan W. Gez, ¿Debe nacionalizarse la enseñanza? Vicente D. Sierra, Las doctrinas sociológicas de Echeverría. José Ingenieros, Los saintsimonianos argentinos; Análisis de libros y revistas

Otras publicaciones recibidas — "Boletín Oficial de la gobernación del territorio de Santa Cruz", número 37 "El Químico Consultor", revista de química industrial que acaba de aparecer en esta ciudad: "Anales del Instituto de Artes Gráficas", número 67 "La Palestra", número 24, "El Socialista", de Mendoza, número 115.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado mil a 91 40, mil a 91.60, 10 mil a 91.50, 3 mil a 91 60. total 15 mil.
Id. septiembre 18. 10 mil a 91 70, 28 mil a 91.40, 10 mil a 91.50, 15 mil a 91 60 total 63 mil
Id. fin de mes: 10 mil a 91 30, 10 mil a 91 50. total 20 mil.
Id octubre 31: 72 mil a 91,40
Id. 1a. serie — Al contado 92 mil a 91 30, 10 mil a 91,40, mil a 91 50, 80 mil a 91.30, 6 mil a 91 50, 5500 a 91.60, 10 mil a 91 70, total 204 500
Id septiembre 18: 5 mil a 91 40, 15 mil a 91.60. total 20 mil.
Id. septiembre 20: 10 mil a 91.90.
Id. octubre 31: 7 mil a 91.40.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 4 mil a 100.
Id. serie L — Octubre 31 mil a 92.50.
Bonos M de Pavimentación semestral — Al contado 10 mil a 70 80
Empréstito conversión 2 1 2 o.o. — Serie A—Al contado: 65 mil a 29.50.
Id. serie B — Al contado: 20 mil a 29, 12 390 a 29.10; total 32 300.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:
Sobre, Inglaterra, a 47 3|4.
" Francia, a 5.50.
" Alemania, a 4 47.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 107.40.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4 91 1 2.
" Italia, a 5,93.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234 163 557,285.
Bonos por oro depositado en las legaciones 70.953.509,160.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.466.111,21.

CEREALES

Trigo, de pesos 7 a 12
Maíz, de pesos 4.10 a 4,40.
Avena, de pesos 4 50 a 5.20.
Cebada, de pesos 5 a 5 55.
Lino, de pesos 10.35 a 11.80.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13 a 15 80
Lanares, de pesos 0.80 a 1 22 el kilo.
Becerros, de pesos 14.70 a 15.80
Potros, de pesos 7.50 a 8.

GANADO

Bueyes, de pesos 70 a 239.
Toros, de pesos 100 a 160.
Torunos, de pesos 93 a 200
Novillos, de pesos 57 a 292.
Novillitos, de pesos 45 a 175.
Vacas, de pesos 50 a 170.
Vaquillonas, de pesos 35 a 138.
Terneros, de pesos 25 a 95 50.
Cerdos, de pesos 0.22 a 0.33 el kilo.
Capones, de pesos 11.30 a 24.50.
Ovejas, de pesos 10.70 a 22.50
Borregos, de pesos 11 a 17.80
Corderos, de pesos 3 a 9 70

AVES

Gallinas esp., de pesos 3 a 3 50 yunta
Id regulares, de 2.50 a 2.70 id
Pollos especiales, de 2.80 a 3
Id. regulares, de 1 80 a 2.20 id.
Id chicos, de 1,40 a 1 60 id.
Pavos cerda, de 9 30 a 10 30 id.

PATATAS

Especial, a pesos 2.30
Superior, a pesos 2.20
Buena a pesos 2.10
Regular a pesos 2

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Semifinal argentina de la Copa de Honor — Boca Juniors v. Tiro Federal (field Racing. 2 p. m). Central Córdoba v. Racing (en Rosario)

Final de tercera división Copa de Competencia — Boca Juniors A v. Independiente (field Racing 11 45 a. m.)

Campeonato — Primera división — River Plate v. San Isidro, Quilmes v. Comercio, Porteño v. Atlanta, Estudiantes La Plata v. Belgrano, Gimnasia y Esgrima v. San Lorenzo, Hispano Argentino v. Floresta, Argentinos de Quilmes v. Estudiantes, Kimberley v. F. C. Oeste, Def. de Belgrano v. Independiente, Banfield v. Huracán, Platense vs Tigre

Intermedia reserva. — River Plate v. San Isidro Quilmes v. Comercio, Porteño v. Atlanta, Estudiantes La Plata v. Belgrano Gimnasia y Esgrima v. San Lorenzo, Hispano Argentino v. Floresta, Arg de Quilmes v. Estudiantes, Kimberley v. F. C. Oeste, Def. de Belgrano v. Independiente. Banfield v. Huracán, Platense v. Tigre

Intermedia, sección A — Lanús v. Eureka, Gimnasia y Esgrima de Lomas v. Liberal Argentino, Buenos Aires v. Argentino de Avellaneda, Carapachay v. Villa Ballester.

Intermedia, sección B. — Argentino Juniors v. General Belgrano, Barracas Central v. Cámara Mercantil, Palermo v. Progresista

Intermedia, sección C. — Vélez Sársfield v. Tigre Juniors

Segunda reserva, sección B — Argentino Juniors v. General Belgrano, Barracas Central v. Cámara Mercantil, Alumni y Progresista

Segunda reserva, sección C. — Vélez Sársfield v. Tigre Juniors, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Libertarios Unidos, Universitarios v. Burzaco.

NOTAS DEPORTIVAS

Mañana se jugará en Humboldt y Soler un gran match de intermedia entre los clubs Palermo y Progresista. El encuentro reviste sumo interés, dada la posición que ambos equipos ocupan en el campeonato de la sección B

Team de Palermo: J. Masci, E. M. Schilde v. F. Romairone; C. Pelipetti, E. Pelus y A. U. Beretta (cap). E. M. Martínez, J. Badaracco, J. Rondinelli, E. Sacchi y J. Lanterno.

El team perdedor descenderá a segunda

—Palermo II v. El Ultimátum — En Soler y Humboldt, a la 1 p. m. Team de Palermo: A. de Vincenzo, L. D. Bonsack y A. D. Giardullo (cap): G. Fernández, J. C. Cabrera y R. E. Beretta; J. Arocena, E. Piazzale, L. J. Baselga, E. Hernández y J. Astete

—Palermo IV v. Comercio — En Soler y Humboldt, a las 9 30 a. m. Team de Palermo R. Queirolo, R. Barrera y J. Pastorini. J. de Vincenzo, P. A. Barrera y A. Cardone J. Condoleo, O. Capuselli, F. Traverso, C. Jara y A. Gazaniga.

—*Palermo V v. Martínez — En Martínez*, calle Centenario y Jaca, a las 12 45 p. m. Tren de Retiro a las 11,50 a. m. Team de Palermo Bernárdez, Gatti y Villamayor; Raffo, Lambruschini y Gómez Luzuriaga, Suárez, Ferrere, Degastaldi y Salgado (capitán).

—Amistoso — Palermo Veteranos v. Empleados Tracción B. A. P. — En Soler y Humboldt a las 8 a. m. Team de Palermo B. Monge, C. Cespi y J. Miñana M. Romero, N. Gondra y E. Murphy; A. di Yorio, J. Murphy, T. Tomasso, J. Rosado y G. Malato. Team de Empleados: I. Gamba, A. Visconti y F. Maramotti. J. de Cesare, J. Botta y M. García; E. Botta, H. Burotto V. Miraglia, y R. Foulkes.

—Los equipos ganadores de River Plate v. Porteño y Racing v. F. C. S. por la copa de competencia deberán de jugar el 3 del mes próximo con Rosario Atlético los primeros, y con Gimnasia y Esgrima de Rosario el segundo.

—La sección reserva nos promete el domingo un gran encuentro. Se medirán River Plate y San Isidro, en la dársena sur, a la 1 p. m.

—Alumni intermedia mañana no tiene partido, y sus componentes se trasladarán al field de Palermo, para presenciar el encuentro Palermo v. Progresista.

ASOCIACION PORTEÑA

Segunda división — San Lorenzo A v. La Unión, en San Fernando, a las 2 15 p m ; Argentino v. Estudiantil, en Villa Domínico, en Villa Devoto, a las 2 15 p. m.; San Lorenzo B v. Defensores del Norte, en Manuela Pedraza y Crámer, a las 2.45 p. m.; Sol Argentino v. Central a las 2 15 p m ; Santos Vega v. Unión Liberal, en Florida, a las 2.15 p m

Tercera división — Wanderers Argentinos v. Neutral, en Lanús, a las 2 15 p m ; Estrella Polar v. Unión y Lealtad, en Liniers, a las 2 15 p. m . Bellas Artes v. Viamonte, en Monte Dinero y Sapaleri, a las 2 15 p. m.; Once Argentino v. General Lavalle A. en el field que se señale. San Telmo v. Unión Nacional, en Puente Alsina, a las 2.15 p. m.: Central v. General Lavalle A, en La Mosca, a las 2.15 p. m.

Cuarta división — Defensa Argentina v. Rochester, en Monte Dinero y Sapaleri, a las 12.15 p. m.; Sunderland v. Aco Godet, en Avellaneda, a las 2.15 p. m.; Once Argentinos v. Sportivo de Villa Crespo, en Villa Urquiza, a las 12 15 p. m.: San Telmo v. Bristol, en Paseo Colón y Brasil, a las 2 15 p m., Central v. Dorando, en La Mosca, a las 12 15 p. m . Sportivo Belgrano v. San Martín, en parque Patricios, a las 2.15 p. m : Everton v. Río de la Plata, en el mismo field anterior, a las 12.15 p. m ; Alumni v. Escocia, en Liniers, a las 12.15.

Quinta división — Ideales Argentinos v. San Martín, en Lanús, a las 2.15 p m.: Estudiantil v. General Pirán, en avenida Alvear y Ocampo, a las 2.15 p. m.; Once Argentinos v. Central, en field a designarse Estrella Polar v. Western Telegraph A, en Las Heras y Bustamante. Uruguay v. Bristol, en Dúngenes y Parral, a las 2 15 p. m., Sparta v. Sol de Mayo, en Lanús, a las 12 15 p m ; Rivadavia v. Sportivo de Belgrano, en el field anterior, a las 2.15 p m

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional

En el estadio de Palermo se disputarán mañana por la tarde las tres carreras que ha organizado el Club Motociclista, a solicitud de la Federación de las sociedades italianas, conmemorando la fiesta del XX de Septiembre.

La primera de dichas pruebas, reservada para motociclistas que no hayan ganado primeros premios en la misma pista, será largada a las 2 p. m. en punto, habiéndose inscrito los siguientes corredores: Enrique Villa, Patricio Sabbatini, Leopoldo Poggio, A. Massey Crosse, Antonio C. Díaz, Sabás Díaz, Gregorio Turón, Antonio López, Miguel A. Chiaramonte, Angel Traverso

Distancia total: 15 kilómetros, con handicap.

La segunda carrera, libre a todo motociclista con máquina hasta 3 1|2 HP, tendrá los siguientes competidores Carlos Santiago, Antonio C. Díaz, Leopoldo G. Fabregato, Augusto Bernasconi, Gregorio Turón, Antonio López, Angel Traverso.

Distancia total 15 kilómetros, con handicap.

En la categoría de fuerza libre, donde pueden tomar parte todos los competidores con máquina de poder ilimitado, intervendrán los siguientes motociclistas Carlos Santiago, Raúl Riganti, Amery Massey Crosse, Sabás Díaz, Arnoldo Bernasconi

Distancia total 15 kilómetros, con handicap.

En todas las carreras se disputarán como premios, al 1o. medalla de oro, al 2o. de vermeil, y al 3o. de plata.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — En los salones de la Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374, realizará mañana a las 3 p. m. una tertulia dedicada a la colectividad italiana, en conmemoración del XX de Septiembre

A juzgar por la actividad desplegada por la C. D., no cabe duda que obtendrá un completo éxito

La Rusticana — En vista del mal tiempo reinante en estos ultimos días, la C. D. hace saber que ha resuelto quede sin efecto el picnic que debía celebrar mañana

Dicha fiesta se efectuará próximamente

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.
—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos palcos bajos y balcón, $ 200, platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy — Función, popular a las 8.15: El caburé Platea, $ 0 50 — Cardos y flores. Salud y R. S, La mazorca. — Platea, $ 1.

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy — A la vejez

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Leon Conti
Hoy — Niñerías, El diablo en el corazón. —Platea, $ 1 50

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata
Hoy — Napoli garibaldina — Platea, $ 2

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 325.
Hoy — Gran matiné, con 5 debuts — Entrada general, $ 1.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao — En este importante centro recreativo, entre los que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque. — Para el 18, 19 y 20 se anuncian las fiestas italianas

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta Todos los días estrenos — Hoy El secreto de la fórmula, notable drama en 9 partes, policial.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. — El 24 y el 26 se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3330. Función sábados y domingos

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2970.

EL TIEMPO

El tiempo se mantuvo bueno ayer, aunque un poco nubiado. Sopló el viento en dirección al S. O, con una velocidad media de 25 kilómetros por hora. Alumbró el sol 6 horas y 40 minutos.

Ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 764 5, 765 2, 767 7, temperatura. 9.2, 11 8, 10 2. humedad. 81, 75, 85; dirección del viento SO., SO., S.; velocidad el mismo. 23, 41, 11

Anoche reinaba tiempo bueno por lo general, aunque en el sur de Buenos Aires y los territorios del sur estaba nublado.

Durante las 24 horas transcurridas hasta las 8 de la noche hubo garúas en el sur y este de Buenos Aires.

Prevalecían vientos suaves a moderados del rumbo sur en las provincias, y del norte en los territorios del sur.

La temperatura había subido en las provincias del norte y en la región patagónica, y había bajado varios grados en las demás partes. Encontrándose algo bajo la normal en las provincias y sobre la misma en las regiones del sur.

La presión atmosférica había subido en casi todas las regiones y ofrecía condiciones anticiclónicas en toda la república.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en todas las regiones, temperaturas bajas en el este y norte, y subiendo en el oeste y sur.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. cayeron los siguientes milímetros:

Buenos Aires — Cooper 3, C. Brandzen 2, Gil 1, La Plata 1, Obligado 1, Oriente 1. Paraná Mini 11.
Jujuy. — Jujuy 1, Zapla 22.
Salta — Orán 22, Salta 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuaba bajando ayer en Pto. Aguirre, nivel 2.16, descendió 27 centímetros. Aguas abajo hasta la confluencia continuaba la bajante de días anteriores; altura en Posadas 0.51, en Itá Ibaté 0,60, en Itatí 0,58, bajó 9, 11 y 12 centímetros

Paraguay — Prevalece la tendencia a bajar en la zona comprendida entre Pilcomayo y la confluencia, nivel de ayer en Asunción 0 85

Paraná — En toda la extensión comprendida entre Barranqueras y Hernandarias persiste el descenso rápido, altura en Corrientes 1 44, bajó 19 centímetros. Desde ayer ha descendido 7 centímetros en Paraná, 14 *en Rosario y 20 frente á San* Pedro altura 2 17, 3 56 y 1 68. Habrá probablemente un repunte en este último puerto el domingo. Si no llueve copiosamente, son probables las alturas siguientes: 0 92 en Corrientes y Barranqueras el 21, 0.70 en Empedrado el 21, 0,97 en Bella Vista el 27, 1,05 en Goya el 23, 1.19 en Esquina el 24, 1 el 25 en La Paz, 0,63 en Hernandarias el 26, 0 46 en Paraná el 27, 0.79 en Santa Fe el 28, 0 75 en Diamante el 28, y 1.73 frente a Rosario el 28

Uruguay — Cerca de Barra Concepción continua bajando, mientras persiste aún el ascenso en Santo Tomé. Según los datos recibidos, está descendiendo frente a Alvear, Paso de los Libres y Monte Caseros. Volvió a bajar a la altura de Concordia y Concepción del Uruguay, nivel metros 11 y 5 38 Aumentará algo mañana alrededor de Gualeguaychú.

Neuquén — Bajó nuevamente en Chos Malal, aguas abajo hasta Cipolletti permanece estacionario.

Colorado — Se halla estacionario en B. Paraná y F. Mercedes

Chubut — En Gaimán continúa el descenso de días pasados, nivel 2,02, bajó 6 centímetros.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados —Argentino Rawson, de Río Gallegos a la dársena sur.

Salidos — Español Príncipe de Asturias, de la dársena norte para Barcelona.
—Fragata francesa Camebrise, del dock sur para la rada.

A entrar — Inglés Wentmoor, de Rosario al dique 2, con frutos del país.
—Inglés Azul, de Glasgow a la Boca, con carbón
—Noruego Strorfoud, de Mobile a la Boca, con frutos del país.
—Inglés Horudlen, de Rosario al dique 3, con frutos del país.
—Argentino Atlántico, de Río Gallegos al dique 3, con carga general.
—Inglés Northwate, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

A salir — Inglés Verdun, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.
—Holandés Héctor, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.
—Holandés Sirius, del dock sur para Amsterdam, con frutos del país
—Holandés Sommelsdijk, de la dársena norte para Suecia, con frutos del país
—Chata petrolera No 19, del dock sur para La Plata, con petróleo
—Inglés Leeds City, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.

Puertos del sur — Pellegrini saldrá hoy a las 3 p. m. con destino a San Antonio
—Avellaneda, salió el 16 de Puerto Madryn, en viaje para Río Gallegos

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires

Esta noche volverán a salir para Montevideo los mismos vapores

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova

Capital emitido . . . . $ 5 000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convenc.
Buenos Aires, marzo 10. de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 3.., Buenos Aires

Capital cobrado . . . . . $ 10.444 552.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . . convenc

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo R. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

— Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5 000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m a 3 p m., de 5 p m a 6 30 p m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima —Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Mellán, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central. Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . $ 128 000 000.—
Fondo de reserva oro " 14.865 407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7060, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos General Urquiza. Triunvirato esq Monroe, No 1, Montes de Oca 1699, esq California 1101; No 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802, No 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq Carlos Calvo No 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138 No 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No 8, Triunvirato 734; No 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia, No 10, Boedo 883; No 11, Aduana de la Capital

Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte) Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia. Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital subscripto . . $.100.000.000 — m|n
Capital realizado . . " 97.878.800.— m|n
Fondo de reserva . " 47.617.360.83 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.273.200.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay,

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185, núm 2, Almirante Brown 1422, núm 3, Vieytes 2000, núm 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200, núm 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902, núm 10, Bernardo de Irigoyen 139., núm 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

m|legal y oro ...
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10 000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general

Buenos Aires, agosto 25 de 1915 — Elías D. Arambarri, gerente general

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado en 1905 — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón, No 2, Montes de Oca 2029; No. 3, Paseo de Julio 1258; No 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White. (B Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 922 333
Fondo de previsión . . . . " 2.000.000

SE ABONA

	C|l	o|s
Por depósito en cta. cte. . .	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días .	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días .	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito. vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1102 (Barracas) Rivadavia 2858-60

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388

Capital subscrito . . . . . $ 30 000 000.—
Capital realizado . . . . . " 16 851 400—
Fondo de reserva . . . . " 631.963 55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . 5 "
A mayor plazo convencional

En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 4 "
A mayor plazo . . . Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta Cte . . . 9 o|o
Por descuentos convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas. Núm 1 Callao esquina Corrientes núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3 Lima 1666

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil: San Paulo, Santos y Petrópolis

Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital. 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés
Idem papel hasta m|n 200 000 . .
A plazo fijo hasta $ 20 000 o $ 50 000 m|n por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ ... . 4 o|o

C. Lingendelfer, secretario

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Numero 2945. | Buenos Aires, Domingo 19 de Septiembre de 1915 | Red. y Adm. Reconquista 675

Contra la militarización escolar

Con los tres mitines a celebrarse hoy se clausura la campaña emprendida por las sociedades populares de educación contra el absurdo y peligroso proyecto del ministro de guerra declarando obligatoria la enseñanza militar en las escuelas del estado.

La iniciativa en cuestión roza dos problemas de carácter exclusivamente técnico, y sobre los cuales el menos autorizado para opinar es el ministro de guerra. El primero de éstos se refiere a los métodos de enseñanza adoptados en el cuartel y en la escuela, que, desde luego, difieren diametralmente. Mientras los primeros fundan todo su éxito en el aniquilamiento de la individualidad mediante la imposición de una obediencia ciega, los segundos, por el contrario, comprobados por una larga experiencia universal, aconsejan no poner trabas a la libre manifestación de esa misma individualidad.

Comprende el segundo problema la importante cuestión de la educación física, no resuelta aún en forma definitiva entre nosotros. Lejos de contribuir a su inteligente solución, el proyecto del ministro de guerra viene a confundir aún más las ideas sobre el particular. Creemos que el estado, de la misma manera que da educación intelectual a los niños, debe darles educación física, de acuerdo con un plan racional y científico que consulte las verdaderas necesidades de su organismo en desarrollo.

Conservando y desarrollando así la salud mental y física de los niños, la escuela facilitará indirectamente la educación militar ulterior que pueda exigir la defensa del país. Pero esto debe hacerse no con un plan militar preconcebido, sino con un plan científico que dé sencillamente a los niños una complexión sana y robusta.

Desde el punto de vista pedagógico, el proyecto en cuestión adopta, pues, prácticas anticuadas, abandonadas definitivamente hace muchos años, y en lo que respecta a la educación física el sistema que se desea implantar es inconducente y ha sido abandonado ya en todas partes. ¡Ni en los países en guerra, en medio del caos en que se encuentran, se cree prudente y eficaz el sistema!

El peligro mayor que entraña, sin embargo, esta descabellada iniciativa es que tiende a mantener latente un espíritu bélico y agresivo en todo el país.

La actual situación europea no ha servido para aconsejar un poco de prudencia y discreción a nuestro ministro de guerra. Por el contrario, parece obrar bajo la morbosa influencia causada por los horrores de la misma, y querer preparar al país para aventuras semejantes.

Se ha librado a la escuela de la nefasta influencia religiosa, y es preciso ponerla a salvo de las enseñanzas militaristas!

El pueblo debe mostrar su oposición a cualquier proyecto en ese sentido.

Todos, pues, a los mitines de hoy!

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado. La secretaría dió entrada a la nota de los legisladores catamarqueños pidiendo la intervención a la provincia de Catamarca por haberse alterado la forma republicana de gobierno. El senador Terán hizo [illegible]cación para que la nota fuera leída íntegramente. Terminada la lectura, el senador Malbrán pidió que la comisión de negocios constitucionales, a cuyo estudio pasó la nota, se expidiera lo más pronto posible a fin de que el congreso resolviera la cuestión para evitar sucesos desagradables que podrían ocurrir por la actitud del poder ejecutivo de la provincia de Catamarca.

La comisión de negocios constitucionales se expidió en los proyectos aprobatorios del tratado de arbitraje por la posesión de las islas del sur y del tratado de arbitraje entre las naciones del A. B. C. El senador González hizo moción para que el senado considerase esos proyectos en la sesión del martes próximo. Esa moción fué aprobada por [illegible].

El senador Gonzalez fundó un proyecto por el cual se acuerda la suma de [illegible] para la subscripción que se realiza a fin de erigir un monumento a Sarmiento en la capital de los Estados Unidos de Norte America.

Ese proyecto fué aprobado sobre tablas sin observación.

El senador García presentó un proyecto acordando una pensión mensual a la señora Cipriana Lahitte de Sáenz Peña, viuda del ex presidente Luis Saenz Peña.

En seguida se aprobaron varios proyectos acordando pensiones para demandar [illegible].

El senador Maciá pidió que en la sesión del martes se tratara sin despacho de comisión el proyecto acordando una pensión a la viuda del ex presidente [illegible] ya que la comisión tenía [illegible] para despacharlo. Observó entonces el senador Estevez [illegible] la comisión de peticiones [illegible] acordaban pensiones graciables [illegible] se probaba el estado de [illegible] necesidad de la peticionante. Por [illegible] consideraciones el senador socialista votó en contra del pedido de que el proyecto fuese tratado sin despacho de comisión. La moción del senador Maciá fue aprobada.

Se informó sobre un proyecto por el que se ordena el pago a la señora Mitre de Rosende de los sueldos que se adeudan al general Mitre en su caracter de militar mientras ocupó puestos de legislador.

En seguida se retiraron del recinto los senadores Albarracín, Civit, Posse, Mendoza, Garramuño, Malbrán, Dávila, Irigoyen, García y Echagüe, dejando al senado sin quórum. El presidente mandó a varios empleados a pedir a los senadores que entraran al recinto, pues había otros asuntos que tratar, pero se negaron rotundamente. Creían que se trataría el proyecto autorizando la erección del monumento a Sáenz Peña.

En vista de esta negativa el presidente invitó a los senadores a pasar a cuarto intermedio, quedando sin votarse el proyecto ordenando el pago de los sueldos del general Mitre.

Por esta razón tampoco se pudo celebrar sesión secreta.

DIPUTADOS

Jubilación de empleados ferroviarios— Los empleados de los ferrocarriles del estado han dirigido la siguiente nota a la comisión de legislación de la cámara de diputados, pidiendo el pronto despacho del proyecto presentado esta semana por el diputado Zaccagnini. La nota dice así:

"Habiendo pasado a estudio de esa honorable comisión el proyecto de ley presentado por el señor diputado Zaccagnini, que en síntesis establece el cómputo recíproco de los servicios ferroviarios prestados, tanto en las empresas particulares como en las líneas del estado, a los efectos de la jubilación, los que subscriben, interesados directamente, esperan que él merezca preferente atención de los señores diputados.

Y bien: aunque los fundamentos hechos públicos en que descansa el proyecto de ley que nos ocupa son de tanta elocuencia que no necesitan en su apoyo el humilde contingente que nosotros podemos agregar, no resistimos al deseo de fundar a nuestra vez un pedido a esa comisión a fin de que le dispense un despacho inmediato, poniéndolo a discusión en la honorable cámara dentro de un breve plazo.

Siendo este proyecto un complemento de la ley 9653, recientemente promulgada, que dejó de lado a los empleados nacionales con servicios prestados en empresas ferroviarias particulares, al no involucrarlos en sus disposiciones, desconociéndoles, por consecuencia, su antigüedad en aquéllas, pensamos que ha llegado muy a tiempo esta ampliación que esperábamos como acto de justicia, para nosotros que hemos brindado nuestros esfuerzos en bien de los servicios públicos nacionales y, por ende, del país mismo, sin hacer cuestión de las empresas en que paulatinamente gastábamos nuestras energías y dedicábamos nuestros conocimientos, y para los actuales servidores de las empresas ferroviarias particulares que en épocas anteriores se hallaron al servicio de la nación, dentro de sus ramas administrativas. Tal igualdad en el reconocimiento de derechos es esencialmente una compensación equitativa.

Es por esto precisamente, porque nos creemos amparados en este acto futuro de tan probada justicia, que venimos a pedir a esa comisión, inspirados, y más aun, confiados en el espíritu ecuánime y magnánimo de cada uno de sus señores miembros, que el proyecto de ley a que nos referimos sea despachado sin otra dilación que la indispensable para que el ilustre criterio de los señores diputados se compenetre de la necesidad de su pronta sanción.

Saludamos a esa comisión con nuestra consideración más distinguida." — (Siguen las firmas.)

LA OBSECUENCIA RADICAL

Los diputados radicales Melo y Le Breton han visitado ayer al presidente de la república con objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de sancionar el presupuesto general de gastos y recursos para 1916. Después de haber oído la palabra presidencial — es decir — la "media palabra", que en otros órdenes de la actividad política altera el sistema nervioso del radicalismo —, los señores Melo y Le Breton, en su carácter de miembros de la comisión de presupuesto de la cámara, prometieron al doctor de la Plaza tener listo el despacho definitivo para mañana, o, a más tardar, para el miércoles próximo. Coincidieron también los señores Melo y Le Breton con el presidente de la república en que no es menester hacer discusión sobre cada partida, desde que, salvo ligeras modificaciones, el proyecto de presupuesto presentado por el poder ejecutivo para 1916 es igual a la ley que rige este año.

Después de esta visita, el doctor de la Plaza habrá puesto en juego su sencilla filosofía y llegado a la conclusión de que, en realidad, el radicalismo no es tan fiero como lo pintan.

Evidentemente, el radicalismo puede desempeñar con toda eficacia y sin mayor violencia, si las circunstancias lo exigen, el feo papel de los "partidos tradicionales". La visita de los señores Melo y Le Breton comporta una actitud y un procedimiento que mucho se parecen a la obsecuencia y al servilismo de los hombres del antiguo régimen, tan execrados y maldecidos por los campeones de la pureza cívica y de la redención nacional. Aquéllos también iban a pedir órdenes al presidente para que la ley de gastos y recursos resultara a su más entera satisfacción, y de tal manera, sancionábase el despilfarro, que los radicales llamaban "dilapidación de los dineros del pueblo" en sus arengas de comité.

Pero ese no es, por cierto, el rol de un "partido regenerador" como pretende intitularse la facción radical. Los diputados Melo y Le Breton pedían haber expuesto sus puntos de vista y sus objeciones en la cámara, desde sus bancas, sin ir a pedirle pareceres al doctor de la Plaza. Esto es lo más regular cuando se pretende defender los intereses del pueblo, y lo más elemental del sistema democrático que los radicales dicen practicar. No valía, por cierto, la pena hacer matar tanta gente en las revueltas por la defensa de las libertades públicas para llegar al desastroso resultado que implican estas visitas al amo.

Pero todas las cosas tienen su filosofía y la obsecuencia radical tiene sus vistas a la futura gran campaña eleccionaria. Y tal es el afan de la politiquería redentora, que los señores Melo y Le Breton, para ganarse la buena voluntad presidencial, hasta consideran que no hay por qué hacer discusión sobre cada partida del presupuesto en proyecto, porque siendo análogo a la ley actualmente en vigor, debe ser, según el numen principista, bueno. La política electoral puede más que los intereses del pueblo para el radicalismo exitista, y buen trabajo les espera en vísperas de conquistar el poder!

Como los radicales no tienen ideas de gobierno, no sospechan que una contribución científica y honesta al estudio del presupuesto sería la mejor propaganda electoral que en estos momentos podrían realizar para la consecución de sus fines.

Pero no hay que pedirle peras al olmo. Los radicales sólo se ocupan de rogarle a Dios y al doctor de la Plaza por el triunfo, el triunfo soñado en tantas horas de vigilia y de ostracismo. De ahí que envainen, por ahora, sus gallardías y gestos heroicos, y de ahí estas visitas que implican una obsecuencia tan antirradical.

Maquinistas bonsack

LA FIESTA DE ANOCHE

Un numeroso público obrero, entre el que se notaba la presencia de muchas mujeres, se congregó anoche en la espaciosa sala del Centro de Almaceneros para festejar el III aniversario de la fundación de la sociedad de resistencia Maquinistas Bonsack y anexos.

En uno de los intermedios, el secretario de la sociedad, Manuel Pastorino, presentó en breves palabras al diputado Juan B. Justo, invitado para hablar en el acto.

El diputado Justo manifestó haber aceptado muy complacido la invitación a decir algunas palabras, pues sigue con profundo interés el proceso de afianzamiento de la organización gremial proletaria. Todo lo que se hable de reforma o de revolución social, sería inconsistente y vano si no se apoyara en una esclarecida conciencia de la clase trabajadora y en la enérgica acción de ésta por su propia emancipación. El movimiento gremial argentino ha estado siempre bajo el influjo de las teorías y doctrinas socialistas, a las que debe su nacimiento, y la exageración e intervención extemporánea de esas mismas doctrinas han sido, al mismo tiempo, para la organización gremial, causa de debilidad, dividiendo artificialmente a los trabajadores, desacreditando, disolviendo y oponiendo entre sí las distintas uniones generales o federaciones gremiales que se han formado. Por eso debemos mirar como el paso fundamental la constitución de fuertes asociaciones de gremio, etapa previa necesaria para que la gran federación gremial obrera llegue alguna vez a ser una realidad. En la industria del tabaco — agregó el orador — son los operarios más especializados y diestros, que manejan las máquinas Bonsack, los que han formado el núcleo fuerte e indestructible alrededor del cual han de agruparse en secciones los otros trabajadores de esa rama de la producción, exactamente como en el gremio ferroviario los maquinistas han constituído la entidad gremial que servirá de centro a las asociaciones de las otras categorías de trabajadores del riel.

La comisión le había pedido al diputado Justo que se ocupara sobre todo de las ventajas de la organización y el seguro gremial contra la desocupación; y el conferenciante lo hizo refiriéndose al estatuto de la Unión de los obreros tabaqueros de Alemania, estatuto del cual leyó diversos artículos, y entregó, cuando hubo terminado su exposición, al secretario Pastorino. A su juicio, apenas hay necesidad de demostrar las ventajas de la organización gremial. Estas se sobrentienden ya en todos los países cultos. Los trabajadores aglomerados por miles o por centenares, como en las fábricas de Piccardo y de la Compañía Argentina de Tabacos, no conciben ya que puedan tratar individual y personalmente sus condiciones de salario y de horario. Estas deben ser fijadas para todos, en modo uniforme, y, si no han de ser la expresión de la exclusiva voluntad de las empresas, necesario es que los trabajadores se organicen para el trato colectivo. No puede pretenderse que los patrones conozcan por sí mismos las necesidades de los obreros; pero pueden exigírseles que atiendan las reclamaciones de los delegados obreros referentes al salario a la jornada y las condiciones todas del trabajo.

En la industria tabacalera, que ocupa 160 y tantos maquinistas y más de 2000 empaquetadoras, es de especial importancia la organización gremial de las obreras, y — dirigiéndose al numeroso auditorio femenino que lo escuchaba — el diputado Justo dijo que hay perfecta armonía entre la acción gremial y la aspiración al amor y al propio hogar que abriga naturalmente cada productora asalariada; luchando por mejores condiciones de remuneración y de trabajo, las obreras pueden elegir su esposo con más libertad, y preparar una situación más holgada para su futuro hogar, haciéndose al mismo tiempo más solidarias y dignas del respeto de sus compañeros. La liga de los obreros alemanes del tabaco, abierta a las trabajadoras, cuenta con más de 12.000 obreras organizadas, cuya cuota de ingreso y semanal son menores que las exigidas de los obreros varones, cuyos salarios son, por lo general, mayores.

Enumeró el diputado Justo los diversos socorros que prestan a sus miembros los sindicatos obreros bien organizados, el más propio y característico de los cuales es el subsidio en la desocupación forzada, socorro que, a diferencia del seguro contra los accidentes y la enfermedad y las pensiones a la vejez, es imposible de organizar sin la asociación gremial. Dió el orador las reglas principales del seguro gremial contra la desocupación, relativas a quién tiene derecho a ese seguro, desde cuándo, en qué casos, por cuánto tiempo, y por qué suma. Y terminó exhortando a los obreros, y sobre todo a las mujeres que lo escuchaban, a practicar la cooperación de consumo, refiriéndose a "El Hogar Obrero", institución de ahorro y consumo que administra cerca de un millón de pesos y cuenta entre sus directores al obrero cepillero Pablo Luoni, al chauffeur Calabrese, a los talabarteros Planas y Siffreci, y al grabador Francisco Dagnino, lo que la caracteriza como una asociación económica genuinamente obrera.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada en un ambiente de fraternal compañerismo.

El Banco Provincial del Rosario

Denuncias de un miembro del directorio

Un diario de Santa Fe, "Nueva Epoca", se viene ocupando desde hace varios días de las declaraciones hechas por el doctor Toribio Sánchez, concejal municipal de Rosario y miembro del partido radical, sobre irregularidades cometidas en el Banco Provincial de Rosario, de cuyo directorio forma parte en virtud de un acuerdo legislativo.

Las denuncias hechas por el doctor Toribio Sánchez son comentadas públicamente, criticándose el silencio que guardan los otros miembros del directorio de esa institución bancaria.

El doctor Sánchez afirma que se han prestado grandes sumas a varios miembros del directorio y a personajes del oficialismo. A cinco personas solamente se les ha prestado 960.000 pesos, es decir, el 96 o o del encaje normal del banco, y uno solo de los directores es deudor de 600.000 pesos.

Hace más o menos un año se acordó un crédito de 100.000 pesos a un socio del gobernador Menchaca, recomendado por éste mediante una tarjeta.

En Rosario no se habla sino del asunto. El doctor Sánchez ha declarado públicamente que no depondrá su actitud hasta tanto no se regularice la situación de los grandes deudores. Agrega que después de lo ocurrido no le queda al presidente del directorio del banco otro recurso que el de renunciar.

Se espera ahora que intervenga el gobernador de la provincia y se ordene una investigación a fin de deslindar responsabilidades.

CONFERENCIA

Centro de la 6a. — Hoy, a las 3 p. m., celebrará una conferencia en la esquina de las calles Boedo e Independencia.

El diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Joaquín Apolinario y Alberto Palcos hablarán, respectivamente, sobre "Los proyectos de jubilación de las diputaciones socialista y radical", "Radicalismo y gremialismo" y "Enseñanza militar en las escuelas".

Terminado el acto se irá en columna hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros ciudadanos.

LOS MITINES DE HOY

En defensa de la escuela

Contra la militarización escolar

El comité contra la militarización escolar, formado por las sociedades populares de educación y por las bibliotecas obreras, invita a los ciudadanos y padres de familia a los mitines que, para protestar contra el proyecto del poder ejecutivo sobre instrucción militar en las escuelas, se celebrarán hoy a las 4 de la tarde, en los siguientes puntos:

Plaza Constitución — Oradores: diputado nacional doctor Angel M. Giménez y Juana María Begino.

Plazoleta Pueyrredón y Las Heras — Oradores: doctores Augusto Bunge y José A. Mouchet.

Plaza Once de Septiembre — A las 5 p. m. Oradores: diputado nacional doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos José Luis Pena y José F. Grosso.

Con las reuniones de hoy se clausura la campaña que con tanta actividad ha venido realizando el comité contra la militarización escolar.

Han contribuído a la formación de dicho comité, prestando su decidido concurso a la agitación, las siguientes instituciones:

Sociedad Luz (capital), Sociedad Luz (La Plata), Ateneo Popular, Asociación Nacional del Profesorado, Asociación Profesores de Educación Física, Asociación Recreos y Bibliotecas Infantiles, Centro de Estudios Ariel, Liga Socialista de Profesores, Ateneo Racionalista de Villa Crespo, Centro de Cultura Bernardino Rivadavia, Asociación Domingo Faustino Sarmiento (Lanús), Centro Socialista circunscripción 20a, Centro Socialista circunscripción 16a (Saavedra), Centro de estudios sociales Mariano Moreno, Liga de Educación Racionalista de Avellaneda, Agrupación Gráfica Socialista, Centro Socialista de villas Devoto y del Parque; bibliotecas Domingo F. Sarmiento (Bánfield), Federico Engels, Germinal, Obrera, Yunque Civilizador, Edmundo de Amicis, Juan Jaurés (Villa Ballester), Renovación, Hector Denis, Juan Jaurés (circunscripción 11a.), Juan Jaures (Avellaneda), Humanidad y Cultura, Laboremus, Andrea Costa, Mariana, Chertkof, Del Valle Iberlucea, Bernardino Rivadavia (La Plata), Alberto de Diego, Juan Jaurés (Rosario).

La Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles ha resuelto también adherir a la campaña contra la militarización escolar, e invita a sus socios a concurrir a los mitines que se celebrará hoy.

En la ciudad de Mendoza se realizará también hoy un mitin público en la calle Las Heras y Maipú.

La jubilación y el trabajo de los tranviarios

Un manifiesto

A fin de combatir las maniobras de las empresas de tranvías, en favor del proyecto del diputado radical Veyga sobre jubilación de los obreros tranviarios, los centros socialistas en cuya jurisdicción hay estaciones han iniciado una campaña destinada a ilustrar la opinión.

El Centro de la 6a. celebrará hoy, con tal propósito, una conferencia pública en que el diputado de Tomaso desarrollará el tema "La jubilación de los obreros tranviarios". Y a fin de robustecer la propaganda verbal con la escrita, ha resuelto lanzar un manifiesto redactado, a pedido del Centro, por el mismo diputado.

Está escrito en forma sencillísima, y para que sirva a los centros socialistas y afiliados empeñados en la misma campaña, lo transcribimos a continuación:

"A fin de aclarar ideas y evitar confusiones y maniobras interesadas, el Centro Socialista de la sección 6a. ha resuelto hacer conocer en forma sencilla, breve y comparativa las disposiciones de los proyectos de ley sobre jubilación y reglamentación del trabajo de los tranviarios presentados últimamente a la cámara de diputados.

Después de votada, hace pocos meses, la deficiente ley de jubilación de los ferroviarios, el grupo parlamentario socialista resolvió plantear el problema de la jubilación de los obreros y empleados tranviarios, pero en una forma más inteligente, no sólo para mostrar cómo debe hacerse una buena ley de jubilación obrera, sino también para evidenciar cómo esa cuestión tiene que estar íntimamente vinculada a la buena organización y reglamentación higiénica del trabajo. Sería sencillamente ridículo dar jubilaciones, después de muchos años de servicio, si durante ellos imperaran las largas jornadas, los salarios bajos, la falta de seguridad e higiene en el trabajo y la carencia de las libertades de asociación y agremiación. Una jubilación así no sería la jubilación acordada a hombres que han vivido y trabajado digna y humanamente, sino la jubilación acordada a esclavos que las empresas han oprimido y explotado sin contralor y sin respeto.

Despues que fueron publicados en LA VANGUARDIA los dos proyectos socialistas (jubilación y reglamentación del trabajo) y mientras el diputado Repetto estaba preparando los fundamentos escritos, para entregarlos a la cámara, el diputado radical de Veyga presentó a aquélla otro proyecto de jubilación.

Como el proyecto radical responde a distintos principios, presentamos a continuación, en cuadro comparativo, las disposiciones principales de los dos proyectos, a fin de que el pueblo en general y, sobre todo, los tranviarios, las estudien y mediten. Los comentarios surgirán de la misma lectura. El pueblo sabrá comprender dónde está la preocupación sana por la legislación social, y dónde el cálculo electoral unido al respeto por el dinero de las empresas.

JUBILACION

PROYECTO SOCIALISTA	PROYECTO RADICAL
Jubilación después de haber prestado 25 años de servicio y cumplido 50 años de edad.	Jubilación a los 30 años de servicio.
La jubilación será la mitad (50 por ciento) del sueldo o salario medio. Este sueldo o salario resultará del promedio del sueldo o salario de los seis años en que haya ganado más	La jubilación será del 90 por ciento del último sueldo.
El que haya trabajado 15 años o más, sin llegar a 25 años, puede jubilarse también. En este caso la jubilación será el 50 por ciento del sueldo medio, menos 1.50 por cada año que falte hasta llegar a 25 años.	El que haya trabajado 20 años o más, sin llegar a 30 años, puede jubilarse también. En este caso la jubilación será el 90 por ciento del sueldo último, menos 1.33 por cada año que falte para llegar a 30 años.
El que haya trabajado 25 años y quiera seguir trabajando, recibirá al retirarse como jubilación el 50 por ciento del sueldo medio, aumentado con 1.50 por cada año que pase de los 25.	El que haya trabajado 15 años o más, sin llegar a 20, puede pedir el retiro voluntario, recibiendo el 99 por ciento de dos meses por cada año, de una sola vez.
El que haya trabajado 15 años y esté imposibilitado de seguir por enfermedad o invalidez prematura, tiene derecho a la jubilación como si hubiera trabajado 25 años.	
El que quede incapacitado para el trabajo por causa directa del mismo (accidente), tiene derecho a ser jubilado, cualquiera sea el tiempo de servicio.	Si queda incapacitado, siempre que tenga como mínimum 10 años de servicio y no alcance el tiempo para jubilarse en alguna forma, recibe por una sola vez dos meses de sueldo por cada año.
Si el fallecimiento ocurre antes de haber obtenido la jubilación, los hijos menores de 16 años o la madre recibirán en una sola vez el importe de los descuentos de sueldos efectuados, más los intereses capitalizados, cualquiera que sea el tiempo de servicio.	Los herederos recibirán como subsidio por cada año de servicio dos meses de sueldo, únicamente cuando el muerto hubiese prestado diez años de servicios o más. El subsidio no podrá exceder del importe de 40 meses.
El fondo de la caja de jubilaciones se formará con lo siguiente: El descuento mensual del 2 por ciento sobre los salarios y sueldos; El primer mes de sueldo o salario solamente para los que ingresaren al servicio, pagado en cuotas; El 50 por ciento de los aumentos de sueldo, cuando se produzcan; La contribución de las empresas, con las sumas que sean necesarias para que la caja pague las jubilaciones y cumpla sus compromisos.	El fondo de la caja de jubilaciones se formará con lo siguiente: El descuento mensual del 2 o/o sobre los salarios y sueldos; Un mes de sueldo o salario, en cuotas, pagado por los que ingresaren y por todos los que actualmente trabajan; Todo aumento de sueldo, cuando se produzca; La mitad del primer mes de sueldo para los empleados nuevos; Y el aumento de 5 centavos en los boletos en día domingo o festivo. No se establece ninguna contribución a cargo de las empresas.
El empleado que deje el servicio en cualquier momento y por cualquier causa, tendrá derecho a la devolución de los descuentos o sumas que haya pagado a la caja, más los intereses capitalizados.	El empleado que salga de la empresa, antes de tener 10 años de servicio, no puede reclamar en ningún caso la devolución de los descuentos y sumas pagadas.
La caja será administrada por una comisión compuesta de 5 miembros: 2 designados por las empresas de tranvías, 2 por los obreros y 1 por el gobierno. La representación obrera será elegida por la sociedad gremial o el voto general de sus miembros.	La caja será administrada por un directorio, compuesto de 1 presidente y 4 vocales nombrados por el intendente municipal, con acuerdo del concejo deliberante municipal.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Además del proyecto a que hace referencia el cuadro comparativo anterior, la diputación socialista ha presentado otro, como queda dicho, sobre reglamentación del trabajo de los tranviarios.

La reglamentación del trabajo de los tranviarios es tan importante, o más importante, que la jubilación. Sobre ella nada ha dicho ni propuesto la diputación radical.

Las empresas están haciendo propaganda por el proyecto de jubilación del diputado radical, y han llegado hasta imponer a sus obreros la firma de solicitudes a la cámara, para pedir su pronto despacho. Con esto persiguen las empresas dos fines: primero, poner en evidencia el proyecto radical, que no establece para ellas ninguna obligación pecuniaria, lo que es inconcebible aun para los conservadores; y segundo, hacer a un lado el otro proyecto socialista sobre reglamentación del trabajo, que es el que ellas no quieren de ninguna manera.

Ese proyecto establece lo siguiente:

1o. Ocho horas de trabajo, en dos períodos, y con un descanso intermedio de dos horas como mínimum, para los obreros ocupados en la conducción, custodia, limpieza, talleres y usinas.

2o. Siete horas de trabajo para los obreros y empleados en las líneas subterráneas, en dos períodos y con un descanso intermedio de tres horas como mínimum.

3o. Salario mínimo de cuatro pesos para esos obreros y empleados.

4o. Medidas higiénicas obligatorias para las empresas, buena ventilación, iluminación suficiente, lavado de pisos con soluciones desinfectantes, salivaderas y servicio de w. c. y lavatorios, provistos de jabones y toallas, gomas de aire comprimido, campanilla eléctrica, asiento para el conductor y plataformas cerradas, etc.

5o. Libertad de asociación con fines de mutualismo, cooperación, defensa jurídica, instrucción y mejoramiento económico. El envío de los estatutos y la nómina de la comisión directiva al ministerio de agricultura, dará de hecho la personería jurídica a las asociaciones.

Estas medidas deben regir para todos los trabajadores. La diputación socialista espera que el ensayo de ellas, si se hiciera, facilitaría el establecimiento de un régimen de seguridad y protección para toda la clase obrera.

¡Obreros y empleados! Meditad detenidamente las dos iniciativas, y decid cuál responde mejor a vuestros intereses y a los de vuestra familia, a vuestra salud, a vuestro libre y humano desenvolvimiento y al porvenir de la raza."

El Centro Socialista de la sección 6a.

Las emisiones ilegales

El dictamen del procurador del tesoro aconsejando se pida el retiro de los bonos emitidos por la provincia de Mendoza o se someta al congreso un pedido de intervención en caso de desobediencia, coloca nuevamente en el tapete de la discusión el viejo problema de las emisiones ilegales.

Hace próximamente un mes que, contestando a una minuta sancionada por la cámara de diputados con los mismos fines, el poder ejecutivo aseguró "que se preocupa de reunir los mayores elementos sobre este asunto, a fin de adoptar las medidas correspondientes."

Era esto una verdadera ficción, puesto que no se trataba de reunir "elementos", sino de hacer retirar simplemente de la circulación la moneda falsa emitida por las provincias y por numerosas empresas, que no circulaba entonces, ni circula hoy subrepticiamente, sino que circulaba y circula libremente.

Esto, por otra parte, debió hacerse de acuerdo con una prescripción constitucional y cumpliendo con lo establecido en el código penal.

Desde entonces, y, a pesar de dicha promesa, la situación no ha cambiado en lo más mínimo. ¿Se seguirá ahora los consejos del procurador del tesoro, reaccionando contra esta forma de robo oficializado?

Entretanto, los salarios de los trabajadores a quienes se les paga con esta moneda depreciada pierden cada vez mas su potencia adquisitiva.

La zarpa atávica

Una gran parte de la alta opinión alemana acaba de dirigir al emperador un manifiesto en el que, a despecho de todos los trabajos hechos en otros sentidos, se reclama que el imperio germánico afirme desde ya sus intenciones de subyugar definitivamente las regiones que han conquistado en un año de ásperos combates los ejércitos teutones. Esas declaraciones, dadas a conocer por sus autores como algo natural y justo, representan una confirmación de las más explícitas de que los apetitos de los partidos imperialistas germanos eran y son los *mismos* que sus enemigos les han achacado y les achacan todos los días. En el siglo XX, una gran parte de los componentes de una nación que se juzga a sí misma como la quintaesencia de la civilización, no sólo de ésta sino de todas las épocas, sostiene, sin ruborizarse, principios que costaría justificar en pueblos semibárbaros, desconocedores del derecho de vida que asiste a los demás pueblos. No en vano Fichte, Triezsche, Bismarck y Hegel son héroes nacionales y sus enseñanzas proclamadas como orientaciones definitivas de los destinos de un imperio que parece no tener otra ambición que dominar ni otro destino que el de imponerse. Entre la *horda hululante* que se adelanta devastando todo a su paso y el conglomerado social perfectamente civilizado, que pretende realizar la misma acción, no hay diferencia moral ninguna. Llámese Darío, Jerges, Scipion, Atila, Alarico, Pizarro, Mahomed, Tamerlán, Napoleón o Moltke, todos los conquistadores deben ser medidos idénticamente. Si representan florecimientos distintos, si acaudillan pueblos de varias costumbres y de diferente rango en el orden realmente humano, se han dejado, en cambio, sugestionar por la misma ambición sangrienta, arrastrar por la misma locura destructora, poseer por el mismo delirio negativo y brillante. La humanidad les debe a todos la misma cantidad de retroceso en la marcha armónica hacia la perfección y hacia la felicidad. Si hay evolución e involución en la accidentada historia humana, ninguno como ellos puede proclamarse como productores de la segunda. Aunque no lo han podido hacer totalmente, han destruído todo lo que ha dependido de su poder. Ellos no tienen la culpa de no haber aniquilado de un golpe la raza o la especie, supremo goce al que aspiraron intensa y voluptuosamente.

El "Berner Tagwacht" da la noticia y publica el manifiesto a que nos referimos. "Queremos acabar con el peligro de la revancha francesa", exclaman los energúmenos. ¿Cómo?: "es necesario abatir a Francia política y económicamente", agregan con una fruición malsana y espantosamente cruel: "debe ser nuestra una gran franja de tierra desde Belfort hasta el mar y una gran parte de la costa de la Mancha, para estar más seguros de Inglaterra." He ahí la suprema pesadilla, el cuco terrible, el fantasma horripilante y perenne: Inglaterra. Al hablar de ella, el imperialismo alemán llega a los últimos extremos del paroxismo y de la exasperación. ¡Inglatierra, John Bull! ¿Por qué no poderla hacer desaparecer al golpe monstruoso de un solo *obús*? De allí viene todo el peligro, allí reside la fuerza oculta y misteriosa que envuelve a Alemania como en una red invisible y tupida. Un dibujante moderno simboliza esta lucha emocionante que presencia el mundo entero enmudecido de pavor en un cuadro armonioso de los que inmortilizaron a Gerome: sobre la brillante y caldeada arena del circo, en la que relampaguean aquí y allá, *como inmensos rubíes*, charcos de sangre en los que abrevan mansamente poderosos felinos, combate el gladiador pesado, rodeado de fuertes armaduras y empuñando en su mano ciclópea una robusta espada de *dos filos*. A su frente, ligero, elegante, dúctil, bello, el luchador de la red y del tridente acecha el momento de envolverlo definitivamente en su malla irrompible. En vano el tardo gladiador ha querido partir de un solo golpe a aquel cuerpo ágil que se desliza a su alrededor como una pluma; la gracia del movimiento triunfa de la pesadez monolítica de la fuerza bruta. "Es preciso llegar a la Mancha", dicen los imperialistas teutones; pero llegar a la Mancha es aplicar el golpe de gracia al enemigo, es vencerlo y dominarlo quizá. Hasta ahora han fallado todos los impulsos. El gigante suda sangre en medio de la arena de oro, cansado el brazo de apuñalear al vacío.

"Hay que arruinar a Francia"; esta es otra cláusula. Ya la conocíamos. El imperialismo alemán, como cualquier otro imperialismo, no puede vivir sin arruinar a todos los rivales. En 1870 Moltke venció a los ejércitos franceses, peró Bismarck no pudo doblegar la honradez y el patriotismo de los hijos de la Galia legendaria y heroica. En 1914-15 ni siquiera han logrado dominar a sus tropas; ¿cómo hacer proyectos de esa clase? Hay que derribar antes al inmenso Joffre, desarticular su obra maravillosa, aventar en polvo sus legiones magníficas y resplandecientes. Adivinamos la sonrisa irónica del gran taciturno. Frente a los ejércitos conquistadores, inmovilizados hace más de un año, desde aquel magno acontecimiento del Marne, se yergue la altivez indomable de un pueblo que quiere vivir libre y fuerte. Hay que traspasar esa muralla antes de hacer cálculos alegres. Y es por eso que los imperialistas de 1915 resultan no ya terribles, sino ridículos. Cálculos alegres, cada vez más alegres son los que hacen. No parecen contar con el tiempo ni con el esfuerzo ajeno. Sólo sirve un gesto como éste para dejar al desnudo la zarpa atávica, la de la fiera primitiva y ávida de sangre que en vano han querido ocultar y disfrazar bajo los cascos lucientes y empenachados, bajo las pecheras irreprochables e inmaculadas y bajo las fórmulas científicas con que han inundado el mundo con la ya conquistadora etiqueta de "Made in Germany".

Alberto LASPLACES.

La guerra europea

ESCARAMUZAS EN EL ALTO CORDEVOLE, EN EL VALLE DE PONTEBLANA Y EN EL CARSO — COMBATES CON GRANADAS Y BOMBAS DE MANO AL SUR DE ARRAS — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN EL FRENTE DE CRINCHON, EN LA REGION DE ROYE, ENTRE EL AISNE Y EL ARGONA, EN LOS VOSGOS Y EN OTROS PUNTOS DE LA LINEA —EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN INGLATERRA — DEMOSTRACION DE LAS UNIONES DE EMPLEADOS FERROVIARIOS — BULGARIA Y LOS ALIADOS — LAS OPERACIONES EN LOS DARDANELOS — VILNA CERCADA POR LOS ALEMANES — DERAZNO RECONQUISTADA POR LOS RUSOS — OTRAS NOTICIAS.

Italia en la guerra

Escaramuzas y bombardeos en el Alto Cordevole, en el Valle de Ponteblana y en el Carso.

ROMA, 18 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el Alto Cordevole dispersamos una columna enemiga. En el valle de Ponteblana dispersamos un otro destacamento, capturando 18 prisioneros, de los cuales hay 2 oficiales. En el Carso nuestra artillería bombardeó a tropas enemigas y transportes. Uno de nuestros aeroplanos bombardeó el ferrocarril de Nabresina a Trieste.

Un aviador austriaco arrojó una bomba sobre la estación sanitaria de Begliano, sin resultado."

En Francia y Bélgica

Combates con granadas y bombas de mano al sur de Arras — Actividad de la artillería en el frente de Crinchon, en la región de Roye, entre el Aisne y el Argona y en otros puntos del frente.

PARIS, 18 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Entre Angres y Souchez, así como en el sector de Neuville, hubo luchas con bombas y granadas y tiros eficaces de nuestra artillería sobre las obras fortificadas alemanas, al sur de Arras. En el frente de Crinchon, los duelos de artillería son siempre activos. En la región de Roye hubo combates con granadas y tiroteos continuos entre las trincheras adversarias de la confluencia del Vesle con el Aisne hasta el Aisne y el Marne. El cañoneo fué violentísimo entre el Aisne y el Argonne. En Ravi. Fontaine aux Charmes, así como en Courte Chaurees contestamos al fuego del enemigo, dañando varias de sus posiciones.

En Woevre septentrional y en el frente de Lorena ejecutamos unos fuegos de artillería muy eficaces.

En los Vosgos, el enemigo bombardeó a Heilofirst y la colina 425 al sur de Steinbach.

Dirigimos un fuego destructivo sobre la usina eléctrica de Turkheim."

PARIS, 18 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche resultó de mucho movimiento en el sector de Neuville Saint Vaast a Roclincourt, delante de Roye y en la meseta de Quennevieres. Hubo frecuentes ráfagas de artillería de diversos calibres, lucha con bombas y tiroteo, pero sin encuentros de infantería.

En la región de Berry-au-Bac, en la Champaña, alrededor de Perthes y entre el Aisne y el Argona se libraron cañoneos siempre violentos.

En lo restante del frente no aconteció nada digno de mención."

En la linea oriental

Caída inminente de Vilna

LONDRES, 18 — Nuevas informaciones procedentes del teatro de la guerra de Rusia dan cuenta de que la ciudad de Vilna está virtualmente cercada por tres lados.

Agregan las informaciones que las tropas del mariscal von Mackensen alcanzaron un punto cerca de Vileika, a 37 millas al sureste de Vilna.

La caída de Vilna pondría a los alemanes en posesión de una considerable sección del ferrocarril que conduce a Petrograd.

Reconquista de la ciudad de Dorazno por los rusos

PETROGRAD, 18 — El gran estado mayor ruso ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las fuerzas alemanas que ocupaban Derazno han sido arrojadas de la ciudad.

Nuestras tropas se apoderaron, en esa acción, de 2000 prisioneros alemanes.

Nuestras armas tuvieron otros pequeños éxitos en otros puntos, especialmente al sur de Kovno, donde detuvimos el desarrollo de un formidable contraataque."

La guerra en el mar

Hundimiento de un steamer inglés por un submarino alemán

LONDRES, 18 — Un submarino alemán echó a pique al steamer inglés "San Zeferino".

Faltan tres tripulantes.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Bulgaria y los aliados

PARIS, 18 — Las potencias aliadas presentaron una nota colectiva a Bulgaria, pidiéndole virtualmente que elija entre ellas y los teutones.

Sin embargo la nota no ha sido redactada bajo la forma de ultimátum.

Miembros del Congreso italofrancés en Milán

ROMA, 18 — Anuncian de Milán que acaban de llegar a aquella ciudad los miembros del congreso italofrancés que se reunió en Como. Les fué ofrecido un almuerzo.

Las operaciones en los Dardanelos

PARIS, 18 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"En los Dardanelos, entre los días 12 y 17 del corriente, no se produjo ningún movimiento de importancia.

Los turcos atacaron varios puntos del frente, valiéndose de minas, procedimiento todavía no empleado por ellos hasta ahora. Ayer por la mañana una galería enemiga fué destruída. A pesar del avance de varios días sobre nuestras contraminas, la operación tuvo completo éxito. No tuvimos ninguna pérdida."

Los austriacos intentan cruzar el río Sava y son rechazados

NISCH, 18 — El gobierno servio ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche del 14 del corriente, los austriacos realizaron tres tentativas tendientes a cruzar el río Sava, pero nuestra infantería los rechazó."

El incendio a bordo del vapor Sant' Anna

LONDRES, 18 — La agencia "Lloyd" recibió un telegrama de las Azores anunciando que el incendio estallado a bordo del vapor "Sant' Anna", se atribuye a la obra de propagandistas enemigos.

Agrega que el incendio fué dominado después de haberse producido muchas explosiones.

La agencia "Lloyd" dice que se descubrieron otras bombas que no habían explotado y si el "Sant' Anna" hubiese llevado un cargamento de municiones habría sido reducido en astillas.

Contra el servicio militar obligatorio en Inglaterra — Felicitación de las uniones de empleados ferroviarios a Mr. Thomas.

LONDRES, 18 — El comité ejecutivo de las uniones de los empleados ferrovarios aprobó y felicitó por unanimidad el discurso pronunciado por Mr. Thomas en la cámara de los comunes contra la conscripción obligatoria.

El ministro de hacienda ruso en Francia

PARIS, 18 — Telegrafían de Tolón que llegó a aquel puerto, a bordo del crucero ruso "Askold", el ministro de hacienda de Rusia señor Bark.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

LOS ASUNTOS MEJICANOS

Reunión de la conferencia panamericana

NUEVA YORK, 18 — La conferencia panamericana, que se ocupa de la cuestión mejicana, anuncia que cada miembro participante recomendará a su gobierno, cuando llegue el momento que reconozca un gobierno en Méjico.

La conferencia se reunirá nuevamente en Wáshington dentro de tres semanas. En esa reunión se decidirá cuál es el gobierno mejicano que debe reconocerse.

FRANCIA

Las carnes congeladas argentinas en Francia — Exito de las gestiones del ministro Rodríguez Larreta.

PARIS, 18. — La diplomácia argentina acaba de obtener un verdadero éxito en Francia, en un asunto considerable, cuyas dificultades parecían insuperables.

Se trata de un contrato provisorio de carnes congeladas, en el cual, por razones y circunstancias imprevistas, los frigoríficos de la República Argentina estaban eliminados.

El ministro argentino señor Enrique Rodríguez Larreta propuso una feliz solución que fué aceptada inmediatamente por el gobierno francés.

A un colaborador de la agencia Havas que se presentó a felicitarlo, el ministro manifestó su viva satisfacción, agregando que había que ver principalmente, en la feliz conclusión de sus negociaciones, una nueva prueba de la leal simpatía francesa para la República Argentina.

Las repúblicas sudamericanas y Francia. — Un artículo de "L'Oeuvre"

PARIS, 18 — El nuevo diario "L'Oeuvre" enumera las recientes y numerosas simpatías reveladas en la América del Sur para el pueblo francés.

Dice que esto es un precioso consuelo para Francia y, especialmente, la presencia del vicepresidente de la república Argentina señor Benito Villanueva y el brindis pronunciado por éste en el banquete dado en Buenos Aires por el doctor Madariaga, en conmemoración de la victoria del Marne.

Agrega "L'Oeuvre" que es también un consuelo para Francia, el ver la bizarría del aviador argentino Almonacid, a quien dirige el homenaje de su admiración agradecida.

ESPAÑA

Derechos de importación sobre trigos y harinas

MADRID, 18. — Los derechos de importación que gravaban los trigos y harinas han sido prorrogados hasta el 31 de octubre próximo.

La producción de uvas en España

MADRID, 18 — Según las estadísticas recientemente publicadas, la producción de uvas disminuyó en 10 millones de quintales, comparando la producción del año pasado.

El presupuesto de España

MADRID, 18. — Los ministros, presididos por el rey Alfonso, se reunieron en consejo, continuando el estudio del presupuesto a base de fuertes economías.

El consejo dió comienzo al estudio de las reformas militares.

ITALIA

Temblor de tierra en Cosenza

ROMA, 18. — Telegrafían de Cosenza anunciando que en aquella ciudad y en los alrededores, durante la noche pasada, se produjo un temblor de tierra que afortunadamente no ha causado ningún daño.

Una víctima del zarismo

Catalina Breschkowskaja, una anciana de 71 años de edad, conocida por el apodo de "la abuela de la revolución rusa", hace nueve años fué detenida y acusada de haber repartido armas a los *revolucionarios*. Un consejo de guerra la condenó a destierro perpetuo. Hace tres años realizó una tentativa de fúga, que fracasó. A causa de esta evasión recibió como castigo suplementario dos años de prisión celular, que cumplió en la cárcel de Irkutsk, en Siberia.

El zarismo acaba de ensañarse nuevamente con esta anciana. Como ella misma pudo comunicarlo a Alicia Stone Blackwell, en una carta fechada en Irkutsk el 27 de junio, fué trasladada a 2.000 verstas (2.134 kilómetros) más al norte, a la ciudad de Jakutsk, en las márgenes del río Lena. Es ésta una región donde a un invierno que dura no menos de ocho meses, sigue un verano a lo sumo de dos meses. El termómetro en invierno frecuentemente desciendo a 50 y aun a 55 grados bajo cero, y la comunicación con el mundo es sostenida durante meses solamente por trineos, que siguen el curso del río helado.

Catalina Breschkowskaja, a pesar de su suerte terrible, se muestra animosa. En una carta dice que el trato en la prisión de Irkutsk, antes en Kireusk era tan duro, que difícilmente puede hallarse peor en su nuevo destino, donde sabe que encontrará otros desterrados por delitos políticos, en cuya compañía y amistad piensa conservar por algunos años la salud que aun le queda. Escuchando la lectura de los periódicos que llegan a ese apartado rincón del mundo, se sentirá en comunicación con la humanidad. Ella misma, como lo escribe a su amiga en Norte América, no puede leer ya por esta casi ciega. Demuestra una fe inquebrantable en el progreso de la humanidad en marcha hacia una sociedad más perfecta, y una despreocupación realmente heroica de todo lo que atañe a su propia suerte. Dice a sus amigos en los Estados Unidos que no tengan cuidado por ella, que ya encontrará buenos compañeros, y agrega que un médico oculista, también confinado, está por hacerle una operación para tratar de devolverle la vista.

Completando datos biográficos, agregamos que hace diez años hizo una gira por los Estados Unidos para reunir fondos para la revolución rusa, consiguiendo juntar 10.000 dólares. Detenida a su vuelta a Rusia, permaneció 2 años y medio en la fortaleza de Pedro y Pablo, hasta que el tribunal dió su fallo. El revolucionario que quería facilitar su evasión de Kireusk, proporcionándole vestido de hombre, se llamaba Anfreef. A los cuatro días de haberse fugado, y ya cerca de la frontera, cayó en manos de los gendarmes que la perseguían.

En Norte América su condena levantó grandes protestas, y se hicieron en Nueva York y otras ciudades numerosas peticiones que llevaron firmas de prominentes hombres públicos, las que fueron remitidas al zar. El resultado es conocido. En una época en que hombres cándidos esperaron un cambio del sistema en Rusia, por haberlo prometido así Nicolás II en ocasión del cambio de bandera, al zar le pareció demasiada clemencia el destierro perpetuo de la anciana luchadora, y éste fué agravado con la traslación de la víctima a uno de los lugares más terribles de la terrible Siberia.

Llegará la hora del castigo para los verdugos?

Consejo para los belicosos

El periódico socialista norteamericano "Appeal to Reason" formula para la gente que quiere a todo trance la extensión de la guerra el siguiente consejo que, aunque se dirige a los intervencionistas de Estados Unidos, puede aplicarse en todas partes. Helo aquí:

"Si usted ama la guerra, abra en su jardín una zanja, llénela hasta la mitad con agua, métase dentro y quédese allí uno o dos días sin probar bocado. Procure encontrar a algún loco, dele unos revolvers y una ametralladora, con el encargo de hacer fuego contra usted. Habrá satisfecho usted su gusto, con la ventaja de ahorrar a su país un montón de dinero."

El instituto popular de conferencias

Después de hacerse anunciar para hablar en la plaza pública, el señor Zeballos, continuando en plena actividad democrática, ha echado las bases de un instituto "popular" de conferencias.

Antes de comunicar al pueblo la nueva oportunidad que se le ofrecía para instruirse, nos decidimos a visitar el tal instituto "popular" de conferencias, para conocer de cerca sus propósitos.

A las conferencias tiene acceso todo el pueblo, siempre que esté munido de la "tarjeta de invitación" correspondiente. Ellas tienen lugar en un salón iluminado profusamente, de paredes tapizadas por gobelinos y pisos de parquets.

El público invitado especialmente por tarjeta se sienta en sillas doradas, tapizadas de damasco rojo, y el acto es presidido por un grupo de personas imponentes por su gravedad y volumen.

El señor Zeballos se exhibe por cinco minutos en el sillón presidencial, al cabo de los cuales toma la palabra para anunciar solemnemente que por el artículo tal del reglamento del instituto corresponde por turno la presidencia del acto al miembro doctor Rivarola, quien cede el sillón presidencial. Después de encomiar el carácter de intelectual, el doctor Rivarola, a su vez, hace la presentación solemne y extensa del conferenciante, doctor Juan Agustín García, quien, muy sobrio en su preámbulo, lee después una correcta disertación sobre las ideas económicas y morales del tiempo de la colonia (de la revolución y de la organización nacional).

Citó extensamente los textos teológicos contrarios al comercio y a la riqueza, textos que nunca inspiraron, sin embargo, las actividades diarias de la clase propietaria de este país. Dijo de Mariano Moreno que fué una inteligencia inferior dominada por sentimientos muy exaltados. Y de Alberdi, que fué un pensador perdido en la política.

Sintetizó su opinión sobre el pensamiento social argentino, diciendo que ha sido siempre empírico, y ha afrontado los problemas prácticos del día sin dejarse estorbar por las doctrinas del claustro o de la universidad.

El ambiente general de la reunión hacía el efecto de una tertulia de personas que coleccionan ideas, como otras coleccionan textos lujosamente encuadernados o abanicos antiguos y peinetas caídos en desuso.

No parece que el instituto "popular" de conferencias, con todo su boato y ceremonial, vaya a hacer mucho por la elevación mental del pueblo.

PARTIDO SOCIALISTA

MOVIMIENTO ELECTORAL

A los secretarios de los comités electorales de la capital

Se invita a los secretarios electorales de la capital a la reunión que se realizará hoy domingo, a la 1.30 de la tarde, en el local del Comité Ejecutivo. Se encarece la puntual asistencia de los secretarios de los comités electorales por haber asuntos importantes de que informarles. — Mario Bravo, S. G. del P. S.

Socialismo y patriotismo

(Extracto de la conferencia dada por el doctor Augusto Bunge en el Centro de la 1a. y 5a.)

Con la palabra "patriotismo" sucedía hasta hace poco algo parecido a lo que ocurre con la palabra "religión". Los romanos daban al término religión el sentido de fidelidad al estado, desde el punto de vista de la ley moral, que subordina los intereses del individuo a los de la colectividad de que forma parte. Religión es así, etimológicamente, el sentimiento que "religa" (a los hombres en servicio de un bien superior. Pero, ulteriormente, las iglesias que convirtieron el cristianismo en instrumento de dominio de castas sacerdotales y políticas — y algo parecido ocurrió con el budismo y el islamismo —, hicieron de la religión rígidos sistemas dogmáticos, rituales y pesimistas, que, mediante la amenaza del infierno y la promesa de goces infinitos en *otra vida*, inducían a los hombres a someterse incondicionalmente en ésta a sus dominadores.

De ahí que haya todavía tantos que se resistan a admitir otro sentido del término de religión que el que le dan las iglesias *establecidas*: sistemas de esclavitud moral en servicio de los cleros y de las clases privilegiadas de que éstos se han hecho los colaboradores obsecuentes.

De igual manera ha sido corrompido el concepto del patriotismo, y explotado por las clases *privilegiadas* en su exclusivo beneficio. Patriotismo es el amor al ambiente en que se forma el hombre, la noción de la solidaridad que une a todos los individuos de una misma nación, el deseo de que ella pueda ofrecer a todos sus habitantes el mayor bienestar físico y moral posible, de que el conjunto nacional progrese sin cesar en justicia y en belleza. Pero de ese *noble sentimiento*, que "religa" íntimamente a los ciudadanos, y es, por tanto, el aspecto político y el más concreto del idealismo humano, las clases opresoras hacen un fetichismo negativo y excluyente, que se reduce al culto fanático de símbolos y palabras, a la adoración servil de la fuerza militar, y a la condena, como "traidores", de los que se permiten encontrar defectos a la patria, por abyecto que sea el nivel en que pretendan mantener al pueblo los que lo explotan.

Lo mismo que las religiones de opresión, ese patriotismo es una industria y un comercio, pues no tiene más objeto que mantener al pueblo servilmente sujeto a los caprichos de la clase gobernante, y hacer de él, sobre todo, un instrumento dócil para sus agresiones guerreras.

Si los socialistas hemos sido constantemente sindicados de antipatriotas por los explotadores de esa industria del patriotismo, es porque menospreciamos el culto servil de los héroes militares y de los caudillos, condenamos el exclusivismo, por retrógrado y por agresivo, y hacemos crítica sana y fuerte de todos los males sociales, con objeto de remediarlos. No enarbolamos como enseña la bandera nacional, porque ella no puede ser emblema partidista; dejamos eso a las facciones que, como la radical, carentes de programa, son incapaces de enarbolar una enseña propia que lo simbolice; y no tienen más recurso que cantar el himno nacional, porque carecen de ideales que puedan hallar expresión en cantos propios. Pero podemos decir con entera conciencia que nuestro patriotismo es mucho más alto; más todavía, que somos la única agrupación política argentina que da pruebas de verdadero patriotismo. Porque nuestra obra política es la única realmente constructiva de la actualidad.

Al trabajar por la ascensión del pueblo trabajador hacia un nivel de vida cada vez más alto en lo material y en lo moral, por la actualización progresiva de un ideal insaciable, trabajamos por el engrandecimiento nacional. Y lo hacemos en la forma más inteligente posible: luchando por la implantación de los métodos científicos en la política. En primer término, luchando contra nuestras peores plagas nacionales: el analfabetismo, la escasa capacidad técnica del trabajador nativo, que carece de escuelas profesionales en donde formarla, el tugurio, la completa falta de garantías para el trabajador de la ciudad y del campo; y un régimen fiscal llevado al último extremo de la exacción, que obstaculiza enormemente el progreso del país.

Al luchar por el mejoramiento progresivo de todos los individuos y de su ambiente físico y social, tendemos a dar al patriotismo bases reales

sin las cuales es tan sólo una ficción. Ya los romanos decían: "ubi bene, ibi patria". El amor a la colectividad de que se forma parte depende de los bienes de diverso orden que a ella se le deban. Esto explica la evolución que ha habido en el sentimiento nacional de las clases trabajadoras de los países cultos en este último siglo. Hasta mediados del siglo XIX, ellas casi nada debían a los estados de que formaban parte. Los gobiernos servían exclusivamente los intereses capitalistas, y en la peor forma posible. Pero a medida que el desarrollo de la conciencia, en la clase trabajadora ha vigorizado al movimiento democrático, el pueblo ha ido arrancando a esos gobiernos de clase, penosamente, concesión tras concesión; y el mismo interés capitalista inteligente fué comprendiendo que le convenía el fomento de la salud y de la capacidad en la clase trabajadora. Ahora, el pueblo tiene en los países cultos no pocos bienes reales que puede llamar suyos: escuelas, legislación social, una cierta organización del trabajo. Ello explica que en esta guerra, en todos los países cultos beligerantes, los socialistas hayan creído de su deber tomar las armas ya que no la habían podido impedir, en el propósito de defender los valores representados por la organización nacional de que forman tan parte, puesta en peligro en caso de ser derrotada su nación.

Muy pocos bienes de este género puede llamar suyos el pueblo trabajador entre nosotros. Hasta las leyes que se han dictado simulando un propósito social carecen de objetivo alguno de mejoramiento social: su propósito manifiesto es dar carácter legal a abusos intolerables, como el del trabajo industria de los niños, o privar al movimiento obrero de las libertades de que goza en todos los países civilizados, como ocurre con las leyes de residencia y de defensa social y con la ley de jubilación de los ferroviarios, que la única "jubilación" a que ha dado motivo es a la de los accionistas extranjeros de nuestras empresas ferroviarias, con ese artículo 11 que priva a sus empleados de todo medio de defensa contra ellas.

Podemos, pues, decirnos que, con nuestra obra de cultura, de emancipación y de incorporación de los extranjeros, somos los que más trabajamos por la grandeza argentina. Y lo hacemos también con nuestro internacionalismo. Pues la guerra europea ha puesto en evidencia ante los más ciegos que el nacionalismo excluyente, amoral y agresivo es un verdadero peligro nacional, y que el patriotismo más inteligente es el que tiende a garantizar el progreso de la propia patria dentro de la solidaridad pacifista de todas.

Al proceder de esta manera, seguimos la tradición de los grandes forjadores civiles de la nacionalidad argentina. Sus ideales están encarnados en nuestra acción. Y así lo han hecho notar siempre nuestros propagandistas. Sin embargo, se pretende ahora justificar la fracasada tentativa de escisión en nombre del ideal argentino. Y para hacerlo, se llega hasta a repetir casi textualmente cosas dichas por muchos de nosotros.

El doctor Bunge recordó a este respecto el artículo de años anteriores de Enrique Dickmann, titulado "Cruzada antisocialista", y, como los más recientes, su conferencia sobre Alberdi y el nuevo patriotismo, y sus artículos titulados "El ideal argentino es socialista".

Ello patentiza una vez más la sofisticación que se intenta, simulando atribuir a divergencias doctrinarias discrepancias de orden subalterno. A no ser que se quiera atenuar en esa forma un nacionalismo más o menos reaccionario.

En conclusión, si es incompatible con el socialismo el falso patriotismo vanidoso, agresivo, retrógrado y servil de los "nacionalistas" de todas partes, el patriotismo sano, constructivo, es no sólo perfectamente compatible con él, sino un postulado socialista. La obra inmensa de reformas que nos proponemos es la única capaz de actualizar integramente el ideal nacional más noble y fecundo, de la patria sin cesar engrandecida en medio de la solidaridad de todas las patrias, unidas en la gran obra de la reconstrucción del mundo sobre bases incomparablemente más amplias, que abarquen el bien de todos los hombres y no sólo el de las minorías privilegiadas. Ella abre a todos los oprimidos de la hora presente perspectivas de libertad, y un campo virtualmente ilimitado al esfuerzo creador inteligente del hombre.

Movimiento Gremial Proletario

Los chauffeurs

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con asistencia de un crecido número de asociados se realizó anoche, en Méjico 2070, la asamblea extraordinaria convocada por el sindicato Unión Chauffeurs para considerar el informe de la comisión de tráfico y el movimiento de la compañía "La Comercial".

Presidió la reunión el ciudadano Maqueira, informando luego un miembro de la comisión de tráfico sobre las gestiones que vienen realizando y a la entrevista últimamente celebrada con el intendente municipal, doctor Gramajo, manifestando que el intendente había declarado su opinión favorable a las reformas propuestas por el sindicato a la actual y vetusta ordenanza de tráfico, recomendando su pronto despacho a la comisión municipal.

Manifestó también el miembro informante que la delegación obrera aprovechó la entrevista para exponer las quejas del gremio respecto a la intervención de la municipalidad en el pago de alquiler de taxímetros, quien consideró una medida injusta y arbitraria el retiro de la libreta al chauffeur por lo que adeude el dueño del carruaje.

Después de varias aclaraciones por parte de algunos chauffeurs se acordó tratar el importante asunto de la ordenanza de tráfico en la asamblea general del gremio que tendrá lugar en la semana entrante en el salón XX de Septiembre.

Seguidamente la asamblea pasó a considerar el movimiento de "La Comercial". En nombre de la comisión administrativa de la sociedad informó el secretario, refiriéndose al origen del conflicto, a la acción desplegada por los huelguistas, a la intromisión de la policía de investigaciones y al estado actual de la lucha que calificó de desfavorable por el número de crumiros que los patrones pudieron reclutar.

Por todos estos motivos, la C. A. propone a la asamblea dar por terminado el movimiento y organizar un paro general de 24 horas como acto de protesta contra la conducta parcial de la policía de investigaciones en los movimientos del gremio, dedicando el día del paro a la agitación y propaganda para ilustrar al gremio sobre los problemas planteados por el sindicato.

Alrededor de esta moción se entabló un animado debate en le que expusieron su pensamiento varios asociados.

A las 12.40 de la madrugada, hora en que nos retiramos del local, continuaba el debate sobre el asunto citado.

OBREROS EBANISTAS

Nota al diputado Justo. — Con motivo de la conferencia pronunciada por el diputado Justo el 29 de julio próximo pasado en el salón "Unione e Benevolenza", la sociedad Obreros Ebanistas, similares y anexos, le remitió la siguiente nota:

"Señor Juan B. Justo. — Por medio de la presente, le comunico que la comisión de este sindicato ha resuelto agradecerle la valiosa y desinteresada cooperación por usted prestada al acto realizado por esta sociedad en conmemoración de su 19o. aniversario.

Sin más, me es grato saludarlo. Por la comisión, Luis Dechaino, secretario."

CIGARREROS DE HOJA

La comisión de esta sociedad ha publicado un manifiesto, en el que se invita a los obreros y obreras del gremio a ingresar en la sociedad.

En la misma hoja se invita a todos los cigarreros de hoja, sin distinción de dogmas ni colores políticos, a la asamblea que se celebrará hoy, a las 3 de la tarde en Sáenz Peña 1243, para considerar la siguiente orden del día: acta, informe de comisiones, otros asuntos.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

"Significado de la ley de jubilación". —Invita a los obreros y empleados ferroviarios de todas las empresas a la conferencia pública que se efectuará el domingo 26, a las 2.30 p. m., en la calle Méjico 2070, en la que varios oradores hablarán sobre "Significado de la ley de jubilación y la necesidad de la unidad del gremio".

OBREROS GRAFICOS

Hoy, a las 8 a. m., efectuará asamblea general ordinaria la Federación Gráfica Bonaerense, para considerar la siguiente orden del día: Actas anteriores, informe de la C. G. A., elección de la C. G. A. y revisores de cuentas, balances.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Hoy a las 1.30 p. m., se reunirá la C. A. de este sindicato, en su local social, José M. Moreno 715.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Hoy domingo, a las 8 de la mañana, celebrará asamblea este sindicato, en el local de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o., lectura del acta anterior; 2o., correspondencia; 3o., nombramiento de toda la comisión directiva; 4o., revisores de cuentas; 5o., informe de la comisión de huelga; 6o., asuntos varios.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Se cita a los miembros de las comisiones de fiesta, administrativa y redactora de estatutos para la reunión que se efectuará hoy, a las 9 a. m., en Méjico 2070. — El secretario.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Sociedad oficios varios. — Efectuará hoy domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia pública en la esquina de las calles Domínguez y B. Rivadavia (Piñeiro).

Sobre "Educación y gremialismo", hablarán Bautista V. Mansilla, Cándido Toranzo y M. Capuano.

PRENSA GREMIAL

"La Unión del Marino" — Organo de la Federación obrera marítima. El número correspondiente al mes en curso trae los siguientes trabajos:

Nuestra acción: El desarrollo de la conciencia obrera: El proyecto Manovich; La organización obrera; La tiranía armadora; La jornada de doce horas; Capitanes, maquinistas y oficiales; ¿Sonó la hora?; Preparémonos; Vida de a bordo; Notas varias; Organización de los contramaestres; Sociedad de marineros; Avisos; Comité pro escuela moderna (Boca).

"La Voz del Gremio Gastronómico".— Publicación del sindicato de mozos del Rosario. El número 24 contiene el sumario siguiente:

Los sindicatos autónomos; ¿Qué es la guerra?; Nuestro lema; Sobre el asunto del Savoy Hotel; Una comida íntima; Hacia la realización; Casos del gremio de mozos; Los críticos; Diálogo de actualidad; Sobre la guerra; Dirección de "La Voz del Gremio Gastronómico"; Desde Tucumán; Vida obrera; Notas y comentarios; De actualidad; Sección administrativa.

AVELLANEDA

Comité de Propaganda Gremial. — Se reunirá el próximo martes, a las 8 p. m., en Palaá 501.

DEL ROSARIO

Comité de propaganda gremial — Los miembros de esta agrupación están citados a la reunión que se efectuará el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local Entre Ríos 874.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Anteayer, a las 10 y 30 a. m. en Pilar, en circunstancias que Francisco Vitale, de 46 años, trabajaba sobre un andamio, a 2 metros y medio de altura, cayó de él, fracturándose el cráneo.

El estado de la víctima es grave.

Comité pro reglamentación del trabajo

Este comité celebró reunión el jueves último, con asistencia de los siguientes delegados: Nuevos Mataderos, 2a., 6a., 8a., 11a., 14a., Juventud Socialista "La Acción", Sociedad Constructores de Carruajes y Obreros Marmolistas.

Se incorpora el nuevo delegado del Centro Socialista de la 3a., ciudadano Agustín Cazenave.

—Se recibe una denuncia sobre una casa importante que viola la ley de descanso dominical, y que en otra ocasión no fué posible comprobar, por no permitir el gerente que visitara el inspector todo el establecimiento.

—Para salir en gira de inspección en el día de hoy, se designó a los delegados Echeveste, Pecoche, Feijó, Martínez y Cazenave.

—Apruébase en general el nuevo proyecto de carta orgánica, y se discuten en particular los 8 primeros artículos, pasando después a cuarto intermedio.

Cooperación y mutualismo

Sociedad de socorros mutuos y mejoramiento entre obreros albañiles—Realizará asamblea general el domingo 26 del corriente, a las 2 de la tarde, en su local social, Alvarez 837.

Orden del día: acta, balance semestral, asuntos varios.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de la 1a. y 5a. — La conferencia organizada por el Centro de la 1a. y 5a. tuvo un éxito completo. La concurrencia que llenaba el vasto salón de la sociedad "La Providenza", al punto de que casi todos debieron permanecer de pie.

El diputado provincial Adolfo Dickmann disertó durante una hora sobre conciliación y arbitraje, con abundante documentación y en forma amena, la que mantuvo la atención de los oyentes, haciendo hincapié sobre la mistificación intentada por el ejecutivo en la provincia de Buenos Aires con un proyecto de arbitraje obligatorio que habría entregado a la clase trabajadora, enteramente maniatada al arbitrio de la oligarquía. Dado el carácter antisocial de nuestros gobiernos y lo incipiente de nuestro movimiento gremial, los obreros no podían admitir ninguna forma de arbitraje oficial con carácter compulsivo. En cambio, podía ser muy conveniente tratar de dar un carácter más tranquilo a la lucha de clases mediante los convenios colectivos, obtenidos por la conciliación y, si fuera indispensable, por la huelga.

Pero, para conseguirlos, es condición previa una sólida organización gremial. Como ejemplo demostrativo de las ventajas que ella proporciona citó los convenios realizados por la Federación Gráfica Bonaerense con la sección de artes gráficas de la Unión Industrial (patronal). Concluyó su exposición haciendo notar que, en esta obra de la organización gremial y la creación de métodos más tranquilos de lucha que la huelga como único recurso, los trabajadores tenían ya la evidencia de que la facción llamada radical era tan conservadora y oligárquica como las demás, no sólo en la acción de los gobiernos radicales de provincias y de los diputados nacionales del mismo partido, sino hasta en las declaraciones formales del candidato a gobernador de Córdoba. Al terminar, el ciudadano Adolfo Dickmann fué muy aplaudido.

Igual éxito tuvo el discurso del doctor Augusto Bunge, del que publicamos un extracto en otro lugar.

Centro de Caballito Norte —Ante una concurrencia numerosa, tuvo lugar anoche la conferencia anunciada sobre "Primeros auxilios", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Se ocupó de accidentes en la calle, taller, fábrica, etc., comenzando por enumerar las estadísticas sobre accidentes del trabajo, que van en aumento a medida que la industria incorpora máquinas más complicadas y elementos complejos.

Explicó luego la conveniencia y urgencia de sancionar leyes que protejan al obrero, no sólo contra accidentes del trabajo, sino también que obliguen al patrón al uso de aparatos de protección para evitar los accidentes.

Pasó luego a ocuparse de contusiones, heridas, luxaciones, fracturas, indicando los medios para intervenir en caso de urgente necesidad. Indicó la conveniencia de saber transportar un herido y la manera de aplicar con eficacia aparatos de contención y de retención para las fracturas y hemorragias, respectivamente.

Indicó luego la manera de auxiliar a un accidentado por causas de descargas eléctricas, explosiones o quemaduras, señalando a continuación los auxilios necesarios para extraer cuerpos extraños de los ojos, nariz, oídos y garganta.

Terminó ocupándose de viruela y vacunando a los que lo desearan, citando la estadística municipal de sanidad sobre este asunto, que, a consecuencia de la severidad de las leyes, ha disminuído de 2486 en el año 1910 a 250 en 1913, y no registrándose ningún caso en el año pasado.

La conferencia fué escuchada con mucha atención, habiendo durado cerca de una hora y media.

Circunscripción 8a. — La conferencia de anoche — Como se había anunciado, se realizó anoche la conferencia de propaganda en la calle Garay y Liniers.

Abrió el acto el ciudadano Angel Pacheco, quien, en breves palabras, presentó al compañero A. M. Farías, quien habló sobre cuestión agraria.

Estudió las condiciones, situación y división de la tierra, arrendamiento, costo del suelo, régimen hipotecario, producción, consumo, exportación, etc., señalando la mala orientación de la política agraria argentina.

A continuación habló el doctor H. González Iramain, ocupándose de la acción desarrollada por el Partido Socialista, tan grande y fecunda, que ha logrado cambiar radicalmente las modalidades y prácticas de las facciones de la política "tradicional" argentina. Se ocupó de la militarización de las escuelas, combatiendo el proyecto del poder ejecutivo.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo.

BUENOS AIRES

Banfield. — Organizadas por el Centro Socialista se realizarán conferencias cuya serie estará a cargo del diputado provincial Carlos Pascali, quien disertará sobre "El impuesto único".

Dichas conferencias se darán en el local Maipú 550 (altos). La primera se verificará el jueves 23 del corriente, a las 8.30 de la noche.

PRENSA SOCIALISTA

Principios Socialistas. — Con este nombre anuncia su próxima aparición en esta capital una revista de propaganda doctrinaria, auspiciada por un núcleo de afiliados, quienes encomendaron la dirección al ciudadano Edmundo C. Chedufau.

LOS CAÑEROS DE TUCUMAN

Recursos para las indemnizaciones

La comisión encargada de atender las solicitudes de indemnización que presenten los cañeros de Tucumán, de acuerdo con la ley de mayo último, ha resuelto declarar clausurado el período para gestionarlas.

Se ha fijado como precio de indemnización a los sucesores del señor Carlos T. Villagra y al señor Leandro S. Aráoz, la suma de $ 0.06 por kilogramo de caña. Los primeros calculan la producción en 252.577 kilogramos, y el segundo en 295.000; pero la comisión ha reducido estos porcentajes a un 50 y 40 o.o, respectivamente, en atención al mal estado de las cañas de los herederos Villagra y al buen rendimiento obtenido en la zona en que el señor Aráoz tiene su finca.

Las resoluciones anteriores serán puestas en conocimiento del ministro de hacienda de la provincia.

Como es sabido, al ser modificada la ley citada, so dejó subsistente el artículo que establecía las indemnizaciones a los cañeros y se derogó el que creaba un impuesto especial para hacer efectivas dichas indemnizaciones.

¿De qué recursos se valdrá el gobierno tucumano para cumplir con la obligación impuesta por el artículo subsistente de la ley derogada en parte?

El Banco Agrícola de Pergamino

IRREGULARIDADES COMPROBADAS

El doctor Julio Moreno ha elevado su informe al ministro de gobierno, con motivo de la investigación realizada en el Banco Agrícola de Pergamino.

La inspección había sido ordenada por el poder ejecutivo, a raíz de una denuncia de varios accionistas de ese banco que acusaban a su directorio de malos manejos.

La primer irregularidad que el doctor Moreno hace notar es que el 31 de diciembre último figuraba en los balances del banco un fondo de reserva de 71.251.45 pesos, y esta cantidad no existía en forma de tal, sino que ha sido invertida en varios negocios, como ser la compra de terrenos baldíos, en uno de los cuales se edificó la casa que hoy ocupa la institución.

Una asamblea de accionistas resolvió destinar ese fondo de reserva a la adquisición de un edificio para instalar las oficinas del banco.

Pero, según el doctor Moreno, esa resolución es ilegal, por cuanto el código de comercio establece que los fondos de reserva son depósitos inviolables, que no pueden ser destinados a ningún fin.

La segunda irregularidad es la más antigua, y data desde cuando el directorio se comprometió más en los malos manejos. El síndico, Santiago Baztan, venía realizando operaciones desde el año 1908, y girando en descubierto llegó a deber en 1911 hasta la suma de 12.209 pesos, con la tolerancia del directorio, que, de acuerdo con el artículo 335 de la ley respectiva, debió prohibir ese negocio. En efecto, declarado cesante el síndico, continúa operando, y llega a deber el 24 de mayo de 1912 la suma de 30.433.29 pesos, y el 21 de noviembre del mismo año la deuda asciende a 47.525.62 pesos. El día indicado aparece saldada la deuda y un crédito a favor del señor Batzan de 27.473.35 pesos.

Se ha comprobado que es inexacto haya hecho este depósito el señor Baztan, habiendo, en cambio, hipotecado sus propiedades a favor del banco por 75.000 pesos.

Los títulos hipotecados no fueron objeto de ninguna inspección, y así se explica que la mejor propiedad estuviese hipotecada anteriormente por el Banco hipotecario Suizo Argentino, en 80.000 $.

También giraba en descubierto el secretario, señor Antonio Borrajo, llegando a deber 9.991.39 $ el 20 de julio de 1914, deuda que, según el libro de cuentas corrientes, figura como cancelada el mismo día. Sin embargo, este depósito no fué hecho.

Casimiro Vázquez, siendo gerente de la institución, giró en descubierto hasta la suma de 9.156.87 pesos, y su deuda aparece saldada, cuando en realidad transfirió varias propiedades de valor inferior al importe de aquélla.

El 14 de febrero del año pasado se descubre una defraudación al banco de 11.739.30 pesos, pero el directorio resuelve declarar ese hecho como error de caja, y se hace responsable de la falta al gerente, que es el mismo señor.

Lo extraño es que habiéndose cometido irregularidades de todo género desde hace 8 años recién ahora varios accionistas se hayan resuelto a solicitar la intervención del poder ejecutivo. Parece que las influencias políticas han mediado eficazmente para que no fueran descubiertos antes estos malos manejos.

Notas agrícolas

Exportación de cereales

Durante la semana comercial última se han exportado 7398 toneladas de trigo, 146.490 de maíz, 9501 de lino, 1584 de avena, 2929 de cebada y 1063 de harina.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han exportado 2.392.815 toneladas de trigo, 2.912.114 de maíz, 769.565 de lino, 510.353 de avena, 61.605 de cebada.

Las cooperativas en Entre Ríos — Cifras comparativas

El jefe de la sección agricultura de Entre Ríos ha hecho un estudio sobre las cooperativas agrícolas existentes en la provincia, reuniendo los principales datos que puedan dar una idea de la situación de las mismas.

Las principales cooperativas de esa clase son: "La unión de agricultores de Urdinarrain"; "La mutual", de la estación Lucas González; "La agrícola regional", de la estación Crespo; "La cosmopolita", de la colonia Ejido de Villaguay; "La agrícola israelita", de Basavilbaso, y "Fondo comunal de la colonia Clara", estación Domínguez.

La cooperativa de Urdinarrain lo es de consumo y provee a sus asociados de todo lo necesario, habiendo creado hace dos años la sección venta de cereales.

Fué fundada esta cooperativa en 1903, entre 25 agricultores. Actualmente cuenta con 49. El primer año se subscribieron 300 acciones y en 1914 el número había aumentado a 1200. Su capital de 6.000 pesos al iniciarse, llega ahora a 24.000 $ y el realizado de $ 5.250 ha ascendido a 22.700 $. Las ventas en el ejercicio 1908-9 representaron 20.794 pesos y en el 1914-15, se elevaron a pesos 85.677.

En 1913 fueron inauguradas las ventas de cereales, y en el ejercicio comprendido entre dicho año y el siguiente alcanzaron a un valor de 31.195 pesos, subiendo a 85.677 pesos en 1914-15. El fondo, de 47 $ en 1909-10, es de 2312.17 pesos en 1914-15, y el de eventuales, de 974 pesos en 1911-12, de 3857 pesos en la actualidad. Las utilidades líquidas, que apenas fueron de 506 pesos en el primer ejercicio, en el último fueron de 6.276.67 pesos.

"La Mutual" se ha dedicado especialmente a los seguros agrícolas contra el granizo, trilladoras y préstamos, habiendo creado últimamente el banco de la colonia y operando en cereales y provisiones de hilo a los asociados.

Fundada en 1909 con 150 socios, éstos se elevaron en 1915 a 496; las acciones, de 2954 a 12.167; el capital subscrito, de 29.540 a 121.670 pesos; el capital realizado, de 30.819 a 157.348 pesos; los siniestros pagados, de $ 5.601 a 54.975 en 1913-14, a 24.029 en 1914-15; los siniestros pagados, de 275 pesos a 14.876; los préstamos, de 9.350 a pesos 97.625; los intereses, de pesos 488 a 6.229; las semillas, de 6.158 en 1913-14 a 10.762 en 1914-15; las utilidades, de 6.828 en 1909-10 a 22.160 en 1914-15.

La "Agrícola Regional" es una cooperativa de consumos, de seguros contra el granizo, que fué fundada en 1910 con 193 socios, contando ahora con 474. El primer año se inscribieron 355 acciones, y en 1915 éstas llegan a 737. El capital subscrito se elevó de 35.500 pesos a 73.700; el integrado, de 24.100 a 737.000 pesos; las mercaderías vendidas, de 27.642 pesos a 244.578; la venta de cereales, de 218.584 a 136.011 en 1912-13 y 74.976 en 1914-15; el fondo de reserva, de 217 pesos a 4.323.

Los dividendos han oscilado entre el 5 y el 17 por ciento, y en la sección seguros, entre el 89 y el 54 por ciento.

"La Cosmopolita" tiene dos años de fundación, y se dedica a la venta de cereales, maquinarias y útiles de cosecha. Se inició en 1913-14 con 75 socios, 174 acciones subscritas y 4.350 $ de capital realizado; tiene ahora 80 socios, 179 acciones y $ 4.475 de capital realizado.

Vendió por valor de $ 9.491 en el primer ejercicio, y $ 11.064 en el segundo, y cereales por 45.657 $ para el primero y de $ 35.712 para el segundo ejercicio. Los dividendos fueron de 7 1/2 por ciento.

"La Agrícola Israelita", cuya fundación data de 1901, opera en distintos renglones: adelanto sobre la cosecha y compra de hacienda, venta de cereales en conjunto, compra de maquinarias e implementos agrícolas, consumo, semillas y servicios sanitarios.

Los primeros accionistas fueron 17 y ahora llegan a 222; en 1915 el fondo de la caja de ahorro, de 1.150 pesos, se ha elevado a 49.860 $; el de reserva, de $ 4.543 en 1906, a $ 33.445, en 1915; el de construcción del hospital, de 4.167 pesos en 1907, a 20.479 $; el capital de 1.150 pesos a 95.183 $; la venta de artículos de consumo, de 825 $ en 1902 a 49.975 $ en 1909 y 26.930 $; los saldos, de 10.172 $ en 1907, a $ 270.080.

"La cooperativa "Fondo comunal", fundada en 1904, tenía en su primer ejercicio 311 socios, que han aumentado a 771. El capital realizado es de 66.868 $. Las utilidades fueron el año pasado de 18.259 $, y las acciones aumentaron de 503 a 30.090. En fondo de reserva tiene 73.173 pesos; ha invertido en puentes y caminos 16.533 $, y en servicios sanitarios 272.578 $.

En compras de semillas e implementos agrícolas ha invertido más de un millón de pesos y suma más de dos millones de pesos el importe de cereales vendidos por intermedio de esta cooperativa.



LITERARIAS

Poemas

Palabras

Tú hablas, y al oír tus palabras veo y recorro la casa que tú me describes y yo desconozco.

Me rodean con tal realidad las cosas que en mí tú despiertas, que defino contornos, enciendo una luz y añado detalles.

¡Dios mío! He llegado a esta casa y me he irresistido.

¿Dónde la casa que tú despertaste en mí mismo? En nada se iguala a esta otra.

Un oculto dolor sobreviene al destruir lo que había soñado, extinguir la luz encendida, y borrar los distintos contornos que había construído.

Y pienso, en mi angustia, que entonces te habré de mí mismo, de ansias e ideas informes.

Pienso que habrás tú forjado al oírme quién sabe qué historias.

Y no puedo llevarte ante ellas y lograr que las veas y cambies tu imagen absurda.

Palabras, palabras... pensemos, amigo, en todo el engaño que trae este viento tan débil, este aire que apenas si mueven los labios.

La tierra

A la tierra la veo, al agua la gusto, al viento lo escucho y lo palpo.

Sólo el tiempo, más fluído, se escapa; él es como un viento en el viento.

Yo he visto en las rocas el paso del tiempo.

Un grano de vida hacía nacer un liquen rojizo, y la muerte del liquen, un polvo pardusco.

Pasaban los días, un año, y un musgo pequeño brotaba.

El musgo ya muerto era polvo de tierra, en él arraigaba una yerba, la tierra en la roca crecía.

Y semillas venidas quién sabe de dónde llegaron.

Así he visto en las rocas que triunfan los árboles.

Un grano de vida caído en la roca hizo tierra del aire invisible.

Un grano de vida hizo tierra del paso del tiempo.

¡Oh! puñado de tierra morena que tengo en mis manos, te palpo, te observo, te escucho, inmóvil y muerta pareces y fuiste el canto del viento que sopla en la tarde, el vuelo invisible del tiempo impetuoso que nadie doblega!

Pedro PRADO.

LA VOLUNTAD DEL BARROCO

Síntoma curioso de la mutación que en ideas y sentimientos experimenta la conciencia europea — y hablamos de lo que acontecía aun antes de la guerra — es el nuevo rumbo que toman nuestros gustos estéticos.

Han dejado de interesarnos los novelas, que es la poesía del determinismo, el género literario positivista. Esto es un hecho indubitable. El que lo dude, tome en la mano un volumen de Daudet o de Maupassant, y se extrañará de encontrar una cosa tan poco sabrosa y vibrátil. De otro lado, suele sorprendernos la insatisfacción que nos dejan las novelas del día. Reconocemos en ellas todas las virtudes técnicas, pero nos parecen recintos deshabitados. Nada falta de lo inerte; pero falta por completo lo semoviente.

En tanto, los libros de Stendhal y Dostoyewski conquistan más y más la preferencia. En Alemania comienza el culto de Hebbel. ¿De qué nueva sensibilidad es todo este síntoma?

Yo creo que esta transformación del gusto literario no sólo cronológicamente se relaciona con la curiosidad incipiente de las artes plásticas hacia el barroco. La admiración solía durante el pasado siglo detenerse en Miguel Angel como en el confín de un prado ameno y una feracísima selva. El barroco atemorizaba; era el reino de la confusión y del mal gusto. Por medio de un rodeo, la admiración evitaba la selva, e iba a apearse de nuevo al otro extremo de ella, donde con Velázquez parecía volver la naturalidad al gobierno de las artes.

No dudo de que efectivamente haya sido el barroco un estilo de rebuscada complejidad. Faltan en él las claras cualidades que otorgan a la época precedente el rango de clásica. Ni por un momento voy a intentar la reivindicación en bloque de esta etapa artística. Entre otras cosas, porque no se sabe aún bien qué es, no se ha hecho su anatomía ni su fisiología.

Sea de ello lo que quiera, acontece que cada día aumenta el interés por el barroco. Ya no necesitaría Burckhart, el "Cicerone", disculparse de estudiar las obras seiscentistas. Sin haber llegado todavía a un distinto análisis de sus elementos, algo nos atrae y satisface en el estilo barroco que encontramos asimismo en Dostoyewski y Stendhal.

Dostoyewski, que escribe en una época preocupada de realismo, parece como si propusiera no insistir en lo material de sus personajes. Tal vez cada uno de los elementos de la novela, considerado aisladamente, pudiera parecer real; pero Dostoyewski no acentúa esta su realidad. Al contrario, vemos que en la unidad de la novela pierden toda importancia, y que el autor los usa como puntos de resistencia donde toman su vuelo unas pasiones. Lo que a él interesa es producir en el ámbito interno a la obra un puro dinamismo, un sistema de afectos tirantes, un giro tempestuoso de los ánimos. Léase "El Idiota". Allí aparece un joven que llega de Suiza, donde ha vivido desde niño encerrado en un sanatorio. Un ataque de imbecilidad infantil borró de su conciencia cuanto en ella había. En el sanatorio — limpia atmósfera de fanal — ha construído el pío médico sobre su sistema nervioso, como sobre unos alambres, la espiritualidad estrictamente necesaria para penetrar en el mundo moral. Es, en rigor, un perfecto niño dentro del marco muscular de un hombre. Todo esto, llevado a no escasa inverosimilitud, sirve de punto de partida a Dostoyewski; mas cuando acaba la cuestión de realismo psicológico, en plena su labor de musa del gran elavo M. Bourget, se detendría principalmente a describir los componentes de la ingenuidad. A Dostoyewski le trae ésta sin cuidado, porque es una cosa del mundo exterior, y a él sólo le importa el mundo exclusivamente poético que va a suscitarse dentro de la novela. La ingenuidad le sirve para desencadenar en una sociedad de personajes análogos un torbellino sentimental. Y todo lo que en sus obras no es torbellino, está allí sólo como pretexto a un torbellino. Parece como si el genio doloroso y reconcentrado tirase del velo que decora las apariencias y viéramos de pronto que la vida consiste en unos como vórtices, o ráfagas, o torrentes elementales que arrastran en giros dantescos a los individuos; y esas corrientes con la borrachera, la avaricia, la amencia, la abulia, la ingenuidad, el erotismo, la perversión, el miedo.

Aun hablar de esta manera es hacer intervenir demasiado la realidad en la estructura de estos pequeños orbes poéticos. Avaricia e ingenuidad son movimientos: pero, al cabo, movimientos de las almas reales y podría creerse que la intención de Dostoyewski era describir la realidad de los movimientos psíquicos como otros lo han hecho con las quietudes. Claro es que con alguna substancia real tiene que representar el poeta sus ideales objetos. Pero el estilo de Dostoyewski consiste precisamente en no retenernos a contemplar el material empleado y colocarnos desde luego frente a puros dinamismos. No la ingenuidad en la ingenuidad, sino lo que de movimiento vivaz hay en ella, constituye su objetividad poética en "El Idiota". Por eso la más exacta definición de una novela de Dostoyewski sería dibujar con el brazo impetuosamente una elipse en el aire.

¿Y qué otra cosa sino esto son ciertos cuadros de Tintoretto? Y, sobre todo, ¿qué otra cosa es el Greco? Los lienzos del griego heteróclito se yerguen ante nosotros como acantilados verticales de unas costas remotísimas. No hay artista que facilite menos el ingreso a su comarca interior. Carece de puente levadizo y de blandas laderas. Sin que lo sintamos, Velázquez hace llegar sus cuadros bajo nuestras plantas, y antes de pensarlo nos hallamos dentro. Pero este arisco cretense desde lo alto de su acantilado dispara dardos de desdén y ha conseguido que durante siglos no atraque en su territorio barco alguno. El que ahora se haya transformado en un concurrido puerto comercial creo que es síntoma no despreciable de la nueva sensibilidad barroquista.

Pues bien; de una novela de Dostoyewski nos trasladamos insensiblemente a un cuadro del Greco. Aquí encontramos también la materia tratada como pretexto para que un movimiento es dispare. Cada figura es prisionera de una intención dinámica; el cuerpo se retuerce, ondea y vibra de la manera que un junco acometido del vendaval. No hay un milímetro de corporeidad que no entre en convulsión. No sólo las manos hacen gestos; el organismo entero es un gesto absoluto. En Velázquez nadie se mueve; si algo puede tomarse por un gesto, es siempre un gesto detenido, congelado, una "pose". Velázquez pinta la materia y el poder de la inercia. De aquí que en su pintura sea el terciopelo verdadera materia de terciopelo, y el raso raso, y la piel protoplasma. Para Greco todo se convierte en gesto, en "dynamis".

Si de una figura pasamos a un grupo, nuestra mirada es sometida en participar una vertiginosa andanza. Ora es el cuadro una rauda espiral; ora un eclipse o una ese. Buscar verosimilitud en el Greco es — nunca más oportuna la frase — buscar cotufas en golfo. Las formas de las cosas son siempre las formas de las cosas quietas, y Greco persigue sólo movimientos. Podrá el espectador malhumorado volver la espalda al "perpetuum mobile" que está preso en el lienzo; pero no se obstine en arrojar del panteón artístico al pintor. El Greco, sucesor de Miguel Angel, es una cima del arte dinámico que, cuando menos, equivale al arte de lo estático. También las obras de aquél producían en las gentes un como espanto y desasosiego que expresaban hablando de la "terribilità" del Buonarroto. Un poder de violencia y literalmente arrebatador había éste desencadenado sobre el mármol y los muros inertes. Todas las figuras del florentín tenían, como dice Vasari, "un maravigliosso gesto di muoversi".

El giro es inmejorable; en esto consiste lo que hoy, y por lo pronto, nos interesa más del arte barroco. La nueva sensibilidad aspira a un arte y a una vida que contengan un maravilloso gesto de moverse.

José ORTEGA Y GASSET.

EL DIABLO

El campesino permanecía en pie, junto al médico y ante el lecho de la moribunda.

La anciana, tranquila y resignada, miraba a los dos hombres y les oía hablar. La infeliz que iba a morir había cumplido noventa y dos años.

El médico decía en voz alta:

—Honorato, no es posible que dejes sola a tu madre en el estado en que se halla.

Y el campesino contestaba:

—Pero tengo que recoger el trigo que está en el campo.

—Eres un estúpido y no consentiré que te alejes de tu casa, a menos que llames a la Rapet para que atienda y vele a tu madre.

—¿Y cuánto pide esa mujer por su trabajo?

—¡Qué sé yo! Eso depende del tiempo que emplee. Pero hay necesidad de que esté aquí antes de una hora.

Honorato se decidió, y dijo:

—Bueno; iré a buscarla.

Y el médico se retiró murmurando:

—Cuidado con lo que haces; mira que te hablo muy seriamente.

Cuando el campesino estuvo solo, se volvió hacia su madre y le dijo:

—Voy a buscar a la Rapet, porque así lo ha dispuesto el doctor. Vuelvo en seguida.

Y salió a su vez.

Era la Rapet una planchadora, muy entrada en años, que se dedicaba a velar a los muertos y a los moribundos del pueblo y de sus cercanías.

En extremo avara, maliciosa y cínica, no hablaba más que de las personas a quienes había visto morir, refiriendo los casos con los detalles con que un cazador da cuenta de las hazañas que ha realizado con su escopeta.

Cuando Honorato entró en casa de la vieja le dijo:

—Buenas tardes, tía Rapet. ¿Cómo vamos?

—Tal cual. ¿Y en tu casa?

—Mi madre no anda bien.

—¿Tu madre?

—Sí, mi madre.

—¿Y qué tiene?

—La pobre se muere.

—¿Tan grave está?

—El médico dice que no hay remedio para ella.

—¿Y qué quieres de mí?

—Saber cuánto vais a llevarme por velarla hasta que expire. Tened presente, sin embargo que soy un pobre y que no me es posible hacer grandes gastos.

—Pues hay dos precios: dos francos de día y tres de noche para los ricos, y uno de día y dos de noche para los pobres. Tú me pagarás con arreglo a esta última combinación.

Honorato reflexionó un instante y recordó que su madre era una mujer tenaz, vigorosa y resistente, que podía durar ocho o diez días, a pesar del parecer del médico.

—No — contestó de pronto —; prefiero que me indiquéis un precio hasta el momento de la muerte. El médico dice que no ha de tardar en morir. Si así fuera, tanto mejor para vos y tanto peor para mí. Pero si la enfermedad se prolonga, tanto mejor para mí y tanto peor para vos.

La Rapet miraba a Honorato con sorpresa, pues nunca había hecho un contrato como el que le proponían en aquel momento. Pero a los pocos instantes exclamó:

—No puedo comprometerme á nada hasta que haya visto a tu madre.

—Pues venid y la veréis.

La vieja le siguió, y ni uno ni otro dijeron una palabra en el camino.

La anciana no había muerto todavía. La Rapet se acercó al lecho de la moribunda, le tomó el pulso, la auscultó y le hizo varias preguntas para hacerla hablar. Después salió seguida de Honorato, convencida de que la enferma no pasaría de aquella noche.

—Bien, ¿y qué? — preguntó el aldeano.

—La cosa no durará más de dos o tres días — contestó la vieja — y me daréis seis francos por mi trabajo.

—¡Seis francos! — replicó Honorato —. ¡Habéis perdido la cabeza! ¡Si mi madre no puede durar más de cinco o seis horas!

Después de una empeñada discusión, cedió al fin el campesino, y salió de la casa para atender a su trigo, dejando en ella a la tía Rapet.

Esta se acercó entonces a la enferma y le dijo:

—¿Os han administrado los sacramentos?

La paciente contestó que no con la cabeza, y la Rapet, que era devota, exclamó:

—¡Es posible! Hay que ir a buscar en seguida al señor cura.

Y corrió de tal modo en dirección a la iglesia, que las gentes, al verla, creyeron que había ocurrido una desgracia.

Acudió el sacerdote al llamamiento que se le hacía. La madre de Honorato se confesó, recibió la eucaristía y el cura se retiró dejando solas a las dos mujeres.

Entonces la Rapet empezó a mirar a la moribunda para calcular si aquello podía durar mucho tiempo.

Declinaba el día, y la enferma, inmóvil y con los ojos abiertos, parecía esperar con indiferencia la muerte.

Al llegar la noche, regresó Honorato, el cual, viendo que su madre vivía aún, despidió a la Rapet, diciéndole:

—Hasta mañana, a las cinco en punto.

—Hasta las cinco en punto — repitió la vieja.

Y en efecto, estuvo allí al rayar el alba.

—¿Ha muerto ya? — preguntó al entrar.

—No — contestó el campesino —; creo que está mejor.

Y se retiró a proseguir sus faenas campestres.

La Rapet se acercó con inquietud al lecho de la agonizante, que continuaba en el mismo estado, con los ojos abiertos, y las manos crispadas sobre las sábanas.

La Rapet comprendió que aquello podría durar todavía cuatro, seis u ocho días, y su corazón de avara se llenó de espanto y de furor al ver que Honorato se había burlado de ella y que la moribunda no exhalaba el último suspiro.

El aldeano volvió para almorzar, satisfecho al parecer, y se retiró a los pocos momentos.

La Rapet estaba indignada, y cada minuto que transcurría era para ella un espacio de tiempo robado. Asaltába le el deseo de retorcer el pescuezo a la moribunda, para cortar de una vez el leve soplo de vida que le quedaba; pero se detuvo ante el peligro que llevaba consigo semejante acción.

Después se acercó al lecho y preguntó a la paciente:

—¿Habéis visto ya al diablo?

—No — contestó la moribunda.

Entonces la Rapet se puso a hablar y a contarle historias terribles, para asustar su alma débil de agonizante.

—Minutos antes de expirar — le decía —, se aparece el diablo a los que van a morir. Lleva una escoba en la mano y una cacerola en la cabeza y lanza espantosos gritos. Cuando el enfermo le ve es cosa de pocos instantes.

Y enumeraba las personas a quienes se les había presentado el diablo durante aquel año en el momento de la muerte.

La madre de Honorato, dominada por el terror, agitaba las manos y trataba de volver la cabeza, para dirigir la mirada hacia el fondo de la habitación.

La Rapet desapareció de la alcoba; sacó de un armario una sábana, con la que se cubrió el cuerpo; se puso una cacerola en la cabeza, y empuñó con su mano derecha una escoba.

Montóse después en una silla, y promoviendo un estrépito infernal, se acercó al lecho en ademán terrible y amenazador.

La moribunda hizo un esfuerzo sobrehumano para incorporarse y emprender la fuga, y hasta llegó a sacar las piernas del lecho; pero desistió al fin de su empeño, lanzando un prolongado suspiro. Todo había terminado.

La Rapet se quitó el disfraz, volvió a poner en su sitio todos los objetos de que acababa de hacer uso, se arrodilló ante la muerta y se puso a orar con extraordinario fervor.

Y cuando volvió Honorato al anochecer, la encontró rezando, y calculó en seguida que aquella mujer había ganado un franco de más, puesto que no había invertido en su trabajo más que tres días y una noche, ganando cinco francos en lugar de los seis que esta había comprometido a pagarle.

Guy de MAUPASSANT.

Campamento

En las cercanías de la ciudad habían establecido campamentos alemanes.

Un parque de caballos ocupaba el jardín de una casa: como Dios les diera a entender, se habían entrelazado los árboles, formando abrigo de ramas para los animales. Grandes hogueras ardían acá y allá, fumando los soldados sus pipas delante de ellas. Un oficial, seguido por un hombre portador de una linterna, hacía una ronda entre los caballos al pasar nosotros: casi todos tenían bajas la cabeza, y sentíase en el aire un gran ruido continuo de mascullar. La mayor parte sólo tenía ronzal y pateaban atados a estacas. Sin embargo, hablalos con silla y bridas, unos mejor enjaezados que otros. En efecto, eran caballos de la oficialidad; los oficiales tienen en campaña siempre tienen dispuesta una cabalgadura.

Junto a los caballos colgaban de estacas arneses, sillas, tirantes, bocados y bridas, muy limpios y en buen estado, como en víspera de una parada.

La casa a la cual pertenecía el jardín era una de esas coquetas habitaciones del ensanche, a la vez casa de ciudad y de campo, con escalinata al patio y a los lados las cuadras y los invernaderos.

Todas las ventanas de aquella casa estaban iluminadas, y a través de las juntas de las cortinas lucían los prismas de cristal de las arañas encendidas. Abrióse una ventana, se asomó alguien por ella y se puso a gritar hacia el patio, en medio del estrépito de las voces y risas del interior. Un hombre, saliendo precipitadamente de los invernáculos, casquete en mano, acudió al llamamiento y pareció recibir órdenes. Después montó a caballo y cerróse la ventana, ahogando el estrépito del aposento.

Algo más lejos brillaban otras luces; pero cerrando mal las hojas de le ventanas, veíase con claridad en derredor de la mesa servida a un grupo de hombres, de los cuales unos con el vaso en los labios y otros con botellas en las manos, vociferaban hasta desgañitarse. Con toda evidencia, esas gentes festejaban su victoria, y las bodegas saqueadas les daban con qué alegrarse.

Patrullas de caballería, con los sables desenvainados, se cruzaban en nuestro camino. Algunas veces conmovían el suelo galopes desenfrenados, y los portadores de órdenes desaparecían entre las tinieblas a uña de caballo. Además, se detenían bruscamente jinetes al pie de las ventanas de las casas y daban golpes en aquéllas. Abríanse las hojas, se cruzaban frases en voz baja, picaba espuelas el jinete y salía a escape el caballo, echando chispas el suelo. Una banda de soldados en filas la turbaba el silencio de la noche, golpeando acá y allá en las casas. Pálida luz brillaba en un tienda donde ya no había más que un cristal en la puerta, y dos hombres registraban los rincones. Entre las tinieblas, veíanse huir sombras femeninas.

Por supuesto, en el camino no se veía un habitante de la ciudad ni del campo.

Todos los moradores de los suburbios de Sedán se habían refugiado en la ciudad, dejando las casas al enemigo. Ciertamente, a nadie se le habría pasado por la cabeza andar a esas horas por los caminos: sólo nosotros corríamos esa aventura.

Nos aproximamos a Sedán: el enorme peñón de la ciudadela, iluminado en su base por los faroles de la poterna, se destacaba pesadamente sobre la obscuridad del cielo. Daba la hora en un reloj y flotaba sobre la ciudad, entre una atmósfera de lluvia, como un vaho rojo, la reverberación de los mecheros de gas. Distinguíamos ya detrás de las verjas de la entrada el ir y venir de un soldado, arma al brazo; y otros dos soldados, sentados en el banco del cuerpo de guardia, con las narices metidas en el capote, atizaban una lumbre pequeña, que era la colilla de un cigarro.

En ese momento, cesando de pronto las carretas de ir hacia Sedán, dieron una vuelta brusca a la izquierda, y después de describir un arco de círculo alrededor de un campamento, se pararon en un sitio donde habían encerrado unos furgones.

Apeáronse los jinetes, desenganchaeron los caballos y nos dejaron plantados allí.

Tras algunos minutos de rebullirnos entre morrales y fusiles, medio furiosos, medio riéndonos, vimos a dos hombres de uniforme que daban vueltas en un espacio de diez pasos, haciendo doble derecha cada vez que llegaban al cabo de sus diez pasos, y luego, vuelta a empezar. Después de llamarlos a voces, se acercaron a nosotros, y al vernos en el estado en que nos encontrábamos, estuvieron a punto de embestirnos. Quiso nuestra buena suerte que topásemos con oficiales que sabían el francés. Cuando conocieron nuestra aventura, pusiéronse a echar sapos y culebras por aquellas bocas, con decidido empeño de castigar a quienes nos burlaron; les suplicamos que no lo hiciesen, y se dejaron ablandar. Les pedimos que nos dejasen entrar en Sedán, pero nos declararon que la cosa era imposible sin un permiso oficial; y, por último, se nos ofrecieron para que fuésemos a pasar la noche en la casa donde ellos mismos se alojaban, a unos pasos de allí.

* * *

Acá y allá los alemanes formaban en derredor de las hogueras de leña grupos iluminados de rojo. Algunos habían imaginado poner en pie grandes cajones de madera blanca a manera de garitas, y allí se estaban agachados en el fondo. También servían de abrigo unas carretas arrimadas a las hogueras. De allí debajo salían cinco o seis cabezas barbudas y negras, sin que hubiera sido posible decir la postura de los individuos a quienes pertenecían, y entre las barbas centelleaban hogarer de pipas. Dentro de una de las cajas de madera blanca leía un periódico en alta voz un soldado, del cual sólo se veían las manos y un casquete, y debajo del casquete un narigón con la punta lumi nosa.

A veces un caballo, soltándose de la estaca, entraba en el círculo iluminado por las hogueras, proyectando en el suelo una gran sombra y alargando bajo los párpados su faro posterior. Uno de los hombres le tiraba entonces tierra o un tizón a los ijares, y el animal salía asustado tirando coces.

Además, chozas de paja cubrían a hombres tendidos boca abajo o con las rodillas encogidas debajo de la barba, la mayor parte bostezando o roncando. A veces pasaba corriendo un rebrilletazo, macilento y escuálido, castañeteándole los dientes. Un soldadito rubio, casi un niño, envuelto entre unos trapajos que humeaban junto a una fogata, levantó hacia nosotros sus ojos en blanco; continuo temblor agitaba los harapos que había arrollado en torno suyo, y caminaba a la rueda de un carro donde estaba apoyado una trepidación insoportable para la vista.

Por todas partes centelleaban armas entre las tinieblas. Esos puntos relucientes, adornados con airones rojos, salpicaban sobre todo la obscuridad al paso de los soldados portadores de antorchas o de linternas. Veíaseles venir desde lejos con esas luminarias, y se destacaban lentamente de las tinieblas nocturnas entre un temblor rojo que hacía brillar los botones de cobre de su capote y purpureaba su rostro con chapas de color de escarlata.

Sonaban ruidos de sables. Oíanse risas, voces, lamentos, rumores de disputas, y a trechos, granujas que habían bebido o comido con exceso vomitaban poniéndose las manos en el estómago. Lo más extraño era sentir un rebullirse debajo de sí no se sabe a quién, que largaba una patada y gruñía: era algún dormilón molestado en su sueño y que se vengaba coceando. Relinchaban caballos; veíaseles vagar a pares, atados uno á otro sus ronzales y tirando en sentido contrario. Los no castrados aspiraban con las narices el viento que les aportaba el olor de las yeguas, y dejaban oír agudos relinchos. A veces les acometía como una locura, y filas enteras se empujaban a través de los árboles.

* * *

Los dos oficiales nos condujeron, a pocos pasos de allí, a una casa cuya llave tenían en el bolsillo y donde se habían arreglado dos cuartos con toda comodidad. Los sillones eran de terciopelo, acuchillados a sablazos, y con las espuelas habían destrozado dos magníficos tapices, puestos uno sobre otro para tener calientes los pies. Había visto en un rincón, vasos vacíos y llenos en un velador, un rimero de cuadros encima del piano, obras de Beethoven abiertas sobre el atril, y en el hogar de la chimenea un rescoldo moribundo. Uno de nuestros huéspedes cogió de la ventana una silla acanalada, junto a la ventana una silla acanalada, la torció debajo de la bota, y luego la rompería ochó con los pies los pedazos al fuego.

Encendieron velas, y aquellos señores sacaron bizcochos de un armario y nos los ofrecieron con vino de Champaña. Después uno de ellos se puso al piano y tocó la sonata en "fa menor" de Beethoven. El otro, un hombrecillo rechoncho, con unas manos como palas y anteojos azules montados en la nariz, estaba de pie junto a la vela y volvía las hojas llevando el compás con la cabeza. Y no turbaban los dos el gran silencio de la estancia sino para gritar simultáneamente: "¡Och! ¡Och!"

Aquellos dos hombres parecían haberlo olvidado todo y se embriagaban con el genio del maestro. Ya no eran horribles soldadotes rompiendo a tacónazo los muebles ajenos y atiborrándose de vino robado; parecían como dos antiguos compañeros dedicándose juntos a la música por la noche, al amor de la lumbre, cerca de una de esas largas estufas cuadradas donde hierve el agua de la tetera, mientras en el aposento inmediato repasan sus comadres las ropas de la casa, charlando acerca del precio de los comestibles.

Cuando el que estaba al piano tocó la última nota, quedáronse en silencio como encantados. Luego, de repente, con suma volubilidad, se pusieron a hablar en alemán; y a veces uno tarareaba una frase musical haciendo gestos beatíficos, mientras el otro, haciendo girar el taburete, tocaba con unción la frase en el piano.

Al cabo de un cuarto de hora se volvieron hacia nosotros. Imposible hubiera sido hallar mejores muchachos; y cuando, con lágrimas en los ojos, nos hablaron de sus familias, nos preguntábamos cómo gentes tan inofensivas podían transformarse en odiosos asesinos en masa.

El uno era hijo de un comerciante de Cassel: su madre y sus dos hermanas le habían acompañado a la estación cuando se fué, y le habían abrazado más de cien veces, haciéndole cargar con un montón de camisas, calzoncillos, corbatas y géneros de punto. A cada momento limpiaba los anteojos, que se le mojaban, al contarnos con hondos suspiros los juegos del domingo por la noche, a la luz de la lámpara, cuando el viejo Wilhem Mauss, profesor de violín, y la grande Anna, de largas manos y Bertha la jovial y el señor y la señora Samuel acudían a tomar el té en el saloncito de caoba, donde brillaba en el armario la vajilla de plata de la familia. Eran antiguos camaradas y ambos de Cassel, donde el padre del segundo tenía un empleo administrativo. De modo que no se cansaban de referirse mil historias de su patria, preguntándose de continuo:

—¿Qué harán ahora el compañero Hans y el amigo Joseph y la gordona mamá Orchel, que lloriquea cada cinco minutos como si llevase cebollas en el bolsillo?

Y otras muchas cosas por el estilo, que alternativamente les hacían reír y llorar.

* * *

Hubo de ocurrir hablarse de la guerra, de la cual hasta entonces no se había dicho ni una palabra. Todo cambió en el acto. El hombrecillo rechoncho se puso azul de repente, como un sanguíneo atacado de apoplegía.

El otro, calentado al rojo blanco al mismo tiempo, agarró las tenazas y se puso a golpear con ellas un gran espejo que estaba encima de la chimenea, gritando con todas sus fuerzas:

—¡Ya, ya, cochinos!

Esta brusca metamorfosis nos hizo ver lo que hay a la par de placidez y de furor en ese múltiple carácter germano, tan pesado y tan vivo, algo cosaco siempre a despecho de su bonachonería y de su soñolencia. Aquellos buenos chicos de poco antes, movían espantosamente los ojos ahora y nos hubieran pegado por una palabra equívoca; pero a pesar de la comezón que sentíamos de alzar la voz, nos estuvimos quedos, estudiando las fases de aquella transformación.

Los dos amigos, que después de todo eran personas bien educadas y sensatas, estaban convencidos de que la locura reinaba en Francia y la civilización en Alemania: Soñaban con el exterminio de Francia; y, en su furor, nos decían que las mismas mujeres francesas, "esa podredumbre", debían ser fusiladas como los hombres. Los avisos y órdenes del día emanados del cuartel general, por otra parte, les mantenían a ellos y a todo el ejército en un engaño permanente. Así nos afirmaban que los franceses eran unos monstruos que hacían picadillo de los prisioneros y echaban salitre en las llagas de los heridos. El miedo a sufrir esos suplicios les daba un exceso de furor y le enloquecía en la hora del combate.

La historia juzgará alguna vez las supercherías, dignas de los persas, por medio de las cuales se embriagaba de sangre y de furor a seres naturalmente humanos.

Mientras los dos compadres gritaban palmoteando y dando puñetazos en las mesas, oíase el paso de las patrullas en la carretera, galopes de caballo, voces de mando, arrastrar de sables. Los ayes de los heridos en el hospital de sangre inmediato iban en aumento conforme subía la luna. Aullaban los perros.

A media noche añadieron leña al fuego, y cada uno, después de arrellanarse a sus anchas en un sillón, fulmos dejando uno tras otro caer la cabeza, y bien pronto resonaron en todo el aposento los ronquidos.

Por la mañana, habiendo metido durmiendo una bota en la lumbre, sentí mucho calor en el pie y me desperté. Una tenue claridad gris entraba en la estancia y permitía ver a través del humo de las pipas las estravagantes posturas de los durmientes. Por fuera, el cielo verdoso y pálido se teñía de rayas rojas como la bilis de un enfermo, y un rayo de luz agria blanqueaba la crestería de los tejados por encima de la carretera aún obscura. A lo lejos, las cornetas tocaban diana en los campos.

En breves instantes todo el mundo estuvo en pie: los oficiales se abrochaban las hebillas del cinturón y nosotros nos abotonábamos los abrigos.

El hombre gordo, de anteojos azules, sacó entonces de una maleta un saquillo de papel amarillento y se puso a guiñar el ojo con malicia, hacia nuestro lado. Después del papelón sacó una manga de fieltro y, por último, una cafetera:

—Voy a hacerles a ustedes el café — nos dijo. — Mi sobrina Gretchen es quien me ha enseñado la receta. Y nadie lo hace tan bueno en Cassel como la pequeña Gretchen.

El hombre gordo vertió en seguida un poco de espíritu de vino en una vasija y le prendió fuego, hizo hervir agua en otra vasija, y lentamente filtró el café poniendo el ojo junto a la cafetera para escuchar el ruidito del chorro que pasaba al colar. Así que cada uno de nosotros hubimos bebido una taza de aquel brebaje, que no sabía mal, ambos alemanes nos desearon buen viaje apretándonos las manos.

Camilo LEMONNIER.

EL SABIO

Este era un sabio.

Un sabio que conocía el triste arcano de la vida; aquel arcano llenaba su corazón de obscuras y espantosas visiones; en sus tinieblas morían todas las alegrías.

Con la fría mirada del espíritu contemplaba el lejano pasado, y no veía otra cosa que tinieblas, miraba al porvenir y tampoco percibía más que tinieblas.

Vagaba por los senderos de pueblos y ciudades de su patria, doblado al peso de la ingenua cabeza, y en el multiforme clamor de la vida, su palabra resonaba como campana fúnebre.

"¡Hombres! Vivís en medio de tinieblas. Salid de los abismos de la ignorancia; vuestra vida vacila entre las nieblas de la ignorancia; las gélidas negruras de la ignorancia yérguense ante vosotros."

Los hombres oyeron sus tristes palabras, comprendieron su amarga verdad, suspiraron y miraron taciturnos al rostro del sabio.

Pero al querer seguirle por el áspero camino de la sabiduría, dejáronle y volvieron a sus negocios, a sus banquetes, y comiendo su buen pan y bebiendo sus buenos vinos generosos, divirtiéndose despreocupadamente con los juegos de sus pequeñuelos, olvidaron la tristeza y la nueva necesidad que había sentido.

Unos contra otros luchaban por la riqueza y por el dominio y escuchaban conmovidos la palabra del amor con las manos tintas en la sangre del vecino, acariciaban a sus favoritas, y con los labios traidores besaban a los amigos.

Robábanse entre sí el oro y la felicidad, y unas veces enriquecidos con el hurto, defendían fieramente su propiedad, mintiendo sin pudor; y luego, engañándose infamemente, proclamaban que la verdad era la gran maestra de la vida. Y hubo quien creyó en el benéfico poder de la verdad, con lo cual hubo de sufrir más todavía.

Los hombres adoraban la música, lloraban de alegría sintiendo sus notas, se extasiaban ante la belleza, mas en torno suyo toleraban todo lo que puede existir de odioso y cometían las acciones más repugnantes; y se ilusionaban cuando la bondad llegaba a ellos desde afuera; pero no sabían cómo hacerla entrar dentro de sí, porque estaban repletos de mezquinas preocupaciones por las comodidades de la vida, parálisis de su inteligencia con hostilidades, mentiras y torpes astucias, a fin de apagar su insaciable sed de bienes terrenales.

Así, aquellos ridículos necios vivían como los cerdos en su pocilga, y se las daban de ángeles caídos.

Y su vida parecía la de un fétido volcán, un volcán en erupción constante, que lanzase a las luminosas regiones del cielo una pestífera emanación de gemidos, y lamentos, una viscosa cesta de sufrimientos y dolores, y que con todo esto lanzase a las estrellas el hálito hediondo de bestiales codicias.

El sabio pasaba solitario entre las humanas vanidades y repetía con voz de omnisciente:

—¿Qué es la vida? No lo sabéis. ¿Qué es la verdad? No podéis decirlo. ¡Y para qué estáis en el mundo! Tampoco esto lo sabéis. ¡Ya lo veis! Ahí está vuestra desventura.

Y cuando vió cómo un enamorado abrazaba a su compañera, dijo con tristeza:

—La muerte os espera a los dos y a vuestros descendientes.

Y al ver las suntuosas habitaciones que los hombres se erigieron, les reconvino:

—Todo eso está destinado a la destrucción.

Cuando vió a los niños jugando entre las flores de la pradera, semejantes ellos mismos a otras flores, dijo en su corazón:

—He ahí la mies de la muerte.

Y al saber que uno de los sabios de la vida — que eran enemigos y amigos de su alma, la cual había reconocido el obscuro significado de la muerte — instruía a la juventud en un templo de la ciencia acerca de sus maravillosos secretos, dijo sonriendo:

—Tu ciencia se llama limitación; porque el mundo tendrá un fin, y lo tendrán también vuestros templos y vuestras doctrinas, con sus vanidades y mentiras, y tú mismo no conoces el día y la hora de tu fin.

Pero un día, el sabio, en los suburbios de una rumorosa ciudad, en una callejuela obscura y angosta, llena de inmundicias y de miseria, cayó en medio de una multitud de obreros. Uno de ellos pronunciaba un discurso, y el sabio, comprendido del modo cómo los otros lo escuchaban. Nunca los hombres habían seguido sus predicaciones con tanto interés y recogimiento, y por eso experimentó un punto de dolorosa envidia en el corazón.

—Compañeros — decía el orador a los obreros —, nos hundimos en el fango de nuestra miseria como se hunden las piedras en el lecho de un río en tanto que sobre nosotros pasa la vida de nuestros opresores. No somos para ellos otra cosa que escalones, y con nuestros cuerpos elevamos la cumbre de los hombres ricos. Todos los hombres luminosos que desde entonces se ofrecen para la inteligencia para subyugar en vez de servir; y la fuerza de la vez más nuestras almas. Ellos lo saben todo y nosotros nada; ellos viven y nosotros aun no hemos vivido; a ellos se les enseña la ciencia y a nosotros solamente fábulas; y todo lo que está en sus manos, y es sus dominios y es lo que nos falta el pan, por eso siguen, y para remediar nuestra hambre. Nos han oprimido y están hartos; pero pensad qué pronto nuestra hambre vencerá a los hartos, porque su espíritu es tá inerte. En cambio, nosotros somos fuertes, estamos pletóricos de energías, porque vivimos la vida del espíritu. Queremos saber; queremos ser hombres, vivir; queremos saciar nuestra alma sedienta con toda la sabiduría del mundo; queremos todo lo que ha de venir y crear lo que todavía no ha nacido.

—¡Hombre! — gritó el sabio con sonrisa de condescendencia —. Tus palabras son erróneas. El conocimiento de los hombres está limitado: nunca podrán saber más de lo que les permiten sus fuerzas; cuando hayas de ser útil, ¿no te será indiferente hallarte hambriento o harto? ¿No les será igualmente indiferente a los esclavos que quienes dirigen las saetas de tu saber? ¡No es lo mismo para ti descender a la tumba como ignorante o envuelto en el frío sudario de las vanas doctrinas de tus opresores? Pensad en esto: ...

...do lo que existe sobre el mundo, y el mundo mismo, caerá en el abismo del olvido, o en el vórtice sin fondo de la muerte.

Los obreros le miraron al rostro, taciturnos y sin despegar los labios escucharon sus sabias palabras; pero al fin, con un estremecimiento de espanto, lo rechazaron.

Y uno de ellos dijo:

—Oye, Mateo; yo tengo la mano enferma; dale tú dos trompadas en el hocico a ese viejo.

* * *

Esto es todo.

Y se comprende; yo convengo en que esta clase obrera es algo brutal. Pero ¿es suya la culpa? ¿Quién le ha enseñado jamás buenas maneras?

Máximo GORKY.

TEATROS

ODEON — Como lo anunciáramos, la compañía de M. Huguenet celebró anoche una función extraordinaria, poniendo en escena la graciosa comedia en tres actos de A. Bisson "Le Député de Bombignac".

Seguidamente M. Félix Huguenet pronunció su conferencia sobre los diversos aspectos de París durante la guerra. El distinguido actor francés, con su palabra fácil y galana, supo conmover al auditorio, transmitiendo los momentos angustiosos que sufriera el pueblo parisiense, como asimismo las esperanzas que se abrigan en el triunfo definitivo.

En el transcurso de la conferencia, Mme. Simón-Girard cantó admirablemente "La guerre" "La lettre de l'Alsacienne" y "L'infirmière". El público, aunque no muy numeroso, aplaudió entusiastamente, y no dudamos de que conservará el recuerdo de una velada muy grata.

—Hoy, última matiné con "Le secret de Polichenelle", comedia en tres actos de Mr. Pierre Wolff.

Por la noche, despedida de la compañía. Con tal motivo se pondrá en escena "La Jamine", comedia en cuatro actos de MMrs. Pierre, Veber y H. de Corsse.

LOS TEATROS NACIONALES — El cartel del Apolo mantiene la comedia en tres actos "La dote", del señor Alfredo Duhau.

Este teatro ensaya "Los cimientos de la dicha", comedia del señor Emilio Berisso, y una comedia satírica de los señores Saldías y Casariego titulada "Pico de oro".

—Hoy se repite en el Moderno "El diablo en el corazón".

El jueves 23, función extraordinaria a beneficio del primer actor José Brieba, con dos estrenos que todavía no se anuncia.

—El martes se estrenará en el Nacional "Fábrica de artistas", sainete de Mones Ruiz, música del maestro Arturo de Bassi.

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Se realizará esta tarde, a las 3.30, en el salón "La Argentina", la quinta matiné popular y gratuita organizada por la meritoria sociedad cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas y que con tanto acierto dirige el violinista León Fontova.

Forman el programa las siguientes obras:

1o. Mozart (1756-1791) — Cuarteto No. 18, para violines, viola y violoncello: allegretto, menuetto (allegretto), adagio, allegro. Por los señores León Fontova, Juan J. Castro, Aníbal Canut y José Ma. Castro.

2o. Gil J. (1886) — Trío (en la mayor) para violín, violoncelo y piano: allegro appassionato, andante quasi adagio, allegro molto. Por los señores León Fontova, José Ma. Castro y Constantino Gaito.

3o. Brahms. "Chant d'amour", "Coeur fidèle"; Strauss, "Heimliche aufforderung". "Lieder" para canto y piano, por Jessie S. de Pampín y Constantino Gaito.

4o. Borodin (1834-1887) — Primer cuarteto en re mayor, para violines, viola y violoncelo: moderato-allegro, andante con moto, scherzo, prestissimo, andante-allegro risoluto, por los señores León Fontova, Juan J. Castro, Aníbal Canut y José Ma. Castro.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del martes 14 de septiembre de 1915

Presentes: Amodio, Baliño, Pizza, Rodríguez, Thiessen. Ausentes, sin aviso: Nine y Odone.

Acta. — Se lee y previa observación se aprueba el acta de la sesión anterior.

Delegaciones. — El ciudadano José P. Baliño, delegado de la junta ante la asamblea de los adherentes del Centro Socialista de General Viamonte, informa por escrito y verbalmente de las gestiones realizadas por él, en compañía del ciudadano Fernando de Andréis, delegado del Comité ejecutivo nacional. Se aprueba.

—El ciudadano Miguel Pizza informa que, a pedido del Centro de Campana, el próximo domingo irá a dicha localidad con el objeto de dar una conferencia a los chacareros. Se acuerda, a su pedido, facilitarle 200 ejemplares del folleto titulado "El Partido Socialista y los Agricultores", para que se repartan entre los concurrentes al acto.

Tesorería. — El Centro de Tres Arroyos solicita un préstamo de cien pesos moneda nacional para la compra de materiales de construcción de un sulky, que rifará a beneficio del fondo electoral. No se hace lugar al pedido por las razones que se le darán a conocer por nota.

—El Centro de Juárez solicita ayuda material para instalar su secretaría. Se acuerda que el secretario general se entreviste con el tesorero del Partido y se informe sobre la resolución tomada por el Comité Ejecutivo referente a ese pedido.

—Se acuerda el pago de las facturas presentadas por la imprenta de LA VANGUARDIA y la carpintería de Castellani hermanos por la construcción de un mueble fichero.

—La tesorería informa que desde la última sesión hasta la fecha han abonado cotizaciones los siguientes centros: Ingeniero White, Puerto de La Plata, Chascomús, San Isidro, Talleres, Necochea, Rojas, Baradero, Tres Arroyos y Lincoln.

Centros nuevos. — Los centros de General Pinto y General Alvear informan de su constitución definitiva, del nombramiento de su comisión administrativa y solicitan su incorporación. Se aprueba.

—La diputación socialista comunica que ha terminado el período ordinario legislativo y que le es innecesaria por ahora la cuota de doscientos pesos que la junta le pasaba mensualmente para el sueldo del cronista y otros gastos.

Residencia. — La secretaría comunica que ha recibido respuesta a la circular dirigida a los centros de la provincia, transcribiendo una carta del diputado Adolfo Dickmann, en la que este ciudadano informa del cambio de su domicilio a la capital federal, de acuerdo con lo resuelto por el II congreso extraordinario, de los siguientes centros: San Isidro, Adrogué, La Plata (sección 1a.), Puerto de La Plata, Isla Maciel, Lomas de Zamora, Bernal y La Plata (sección 3a.)

Congreso provincial. — El Centro de Campana manifiesta su conformidad con el pedido de la junta, referente a la postergación del congreso provincial.

Trámite. — La secretaría informa sobre la correspondencia de las siguientes agrupaciones: Ayacucho, Salto, Tres Arroyos, Mar del Plata, La Plata, Quilmes, Tandil, Morón, Junín, Juárez, Azul, Bragado, Balcarce, Moreno, Dolores, San Antonio de Areco, Lobos, San Martín, de los comités electorales de Lomas de Zamora y Tres Arroyos, del Comité Ejecutivo nacional, de la dirección de correos y telégrafos y ministerio de agricultura de la nación.

EN LA VIA PUBLICA

¿ACCIDENTE O SUICIDIO?

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

En la madrugada de ayer, en el paso a nivel existente en las vías del ferrocarril Oeste, ramal al Riachuelo, a la altura de Lacarra y avenida Alberdi, un tren de carga arrolló a un hombre que, por unos papeles que llevaba en los bolsillos, se cree se llamaba José Pietranera. Este sufrió heridas gravísimas, falleciendo instantáneamente.

La policía de la sección 25a. tomó la intervención correspondiente y recogió los restos de la víctima.

Según declaración de las personas que presenciaron el accidente, presúmese que se trata de un suicidio, pues Pietranera se lanzó a cruzar las vías cuando la locomotora se hallaba a pocos metros de distancia.

El cadáver ha sido enviado a la Morgue.

Otro accidente ferroviario

Ayer, a las 4.20 a. m., en Alberdi, un tren arrolló al sujeto José Cajales o Contreras (a) El Zapito, destrozándole el cráneo, el pie y la mano derechos.

Los peligros del tráfico — En la calle Perú frente al número 535, fué atropellado ayer por un automóvil de alquiler Nicolás Delgado, resultando, a consecuencias del golpe, con lesiones en el pie izquierdo.

—Gumersindo Campos, que conducía ayer un triciclo por la calle Defensa, al llegar a la esquina de Alsina, fué embestido por un automóvil que le produjo lesiones internas de importancia.

—En Santa Fe y Uriarte, debido a una falsa maniobra, el automóvil que guiaba Ramón Vilarino chocó contra un árbol, ocasionando con la violencia del golpe, una herida en la cabeza al pasajero Antonio Jaspe.

—Al cruzar, corriendo, la calzada frente al núm. 1225, de la calle Perú, el menor de 9 años Juan Raimundo, fué arrollado por el automóvil guiado por Juna Lucas, resultando con lesiones en la pierna izquierda.

—Luis Hettier, al pretender cruzar la calzada en la calle Gallo, a la altura de Peña, fué embestido por el automóvil de alquiler núm. 1331, produciéndole contusiones en el pie izquierdo.

Fué conducido al hospital Fernández para su curación.

Crónica del delito

Los incidentes que terminan mal — En la calle Irigoyen, cerca del arroyo Maldonado, se tomaron en riña Amílcar Bauscantín y Anselmo Merigui, después de un cambio violento de palabras.

Merigui fué detenido por la comisaría seccional.

—En Paseo Colón y Moreno, a raíz de un incidente, el sujeto Francisco Rodríguez que se hallaba en estado de ebriedad fué herido de un tajo en la espalda por dos sujetos que lograron fugar.

—En la esquina de San Lorenzo y Paseo Colón, por cuestiones sin importancia se trabaron en lucha las mujeres Elisa González y Etelvina Biotelmiro resultando la primera lesionada en la mano izquierda y la otra en la región frontal izquierda.

Ambas se hallan detenidas en la comisaría de la sección 2a.

—En la calle Corvalán frente al número 363, debido a un cambio de palabras se fueron a las manos, los sujetos Juan Pasma, Jacinto Aguada, Elías Piter y Alejandro Salamón. Este último resultó herido de una puñalada en la espalda de cierta importancia.

Pasma, que es el acusado como autor de la agresión, se encuentra detenido, lo mismo que Aguado, no así Piter que logró fugar.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron, a excepción de los "reservados", 12 robos y hurto, 2 estafas y 3 detenciones.

Agresión — Guido Cotta, que se dirigía ayer de mañana a su domicilio por la calle Mom, al llegar a la de Corrales fué agredido por varios sujetos desconocidos. Uno de ellos, empuñando un arma cortante, le infirió un tajo en la cabeza, y otro de los acompañantes le hizo un disparo de revólver sin lograr dar en el blanco.

Consumado el hecho, los autores se dieron a la fuga sin que haya sido posible aún establecer por qué móviles llevaron a cabo la agresión.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la sección 24a., 1840 litros de leche, resultando 8 litros de mala calidad.

HECHOS DIVERSOS

LAS POLICIAS DE CAMPAÑA

Atropello incalificable

El ciudadano J. R. de Aquín, de Jesús María, Córdoba, nos escribe denunciándonos que ha sido víctima de un atropello por parte de las autoridades de esa localidad.

Días pasados, respondiendo a una citación que se le hiciera, concurrió de Aquín al juzgado de paz, y después de esperar un tiempo más que prudencial, en virtud de que nadie se hallaba en el despacho, se decidía a marcharse, cuando llegó el juez acompañado de un individuo sospechoso que ostentaba un revólver.

Desconfiando del individuo y temiendo un atentado, de Aquín se retiró apresuradamente del juzgado yendo a refugiarse en una casa próxima. Cuál no sería su sorpresa cuando momentos más tarde se presentaban en ella el comisario, el subcomisario, un sargento y dos milicos ordenándole se constituyera en arresto por orden del juez.

Una vez conducido a la comisaría, el juez le comunicó que una persona que le había demandado no tenía aún presentada la demanda en forma (¡!)

Nuestro informante nos expresa que el propósito del juez, carcanista recalcitrante, no era otro que el de tomar contra él represalias, cosa que no pudo llevar a cabo, debido a la intervención que tuvieron algunas personas de la localidad.

Hechos de esta naturaleza evidencian la seguridad y confianza que en ciertas autoridades de tierra adentro pueden tener todas aquellas personas que no participan de las tendencias políticas que sustentan los encargados de mantener el orden y la tranquilidad.

Efectos del alcohol — Victorio Eregui, que se hallaba en completo estado de ebriedad, al pretender descender del carro que guiaba, perdió el equilibrio y cayó al pavimento, produciéndose una herida en la frente.

Las armas y los niños — Ayer, en Puán, a las 10 y 20 a. m., en circunstancias que los hermanos Angela y Martín Carballo, de tres y cinco años respectivamente, se hallaban jugando, este último tomó de la cocina una escopeta a la que colocó un cartucho.

Momentos después amartilló el arma, yendo el tiro a herir a la niñita, de bastante gravedad, en la pierna izquierda.

Principio de incendio — En el almacén calle San Luis 2702, propiedad de Benito Rebriros y Peregrino Biturrio, se produjo, en la mañana de ayer, una alarma a causa de un corto circuito en las instalaciones eléctricas de uno de los escaparates.

El fuego fué sofocado en el acto, sin que llegara a causar perjuicios.

Las elecciones de General Pico

Decreto de anulación

Como ayer lo anunciamos, el poder ejecutivo ha resuelto anular las elecciones municipales verificadas el 4 de julio pasado, en General Pico, en vista del cúmulo de vicios de que adoleció ese acto.

El decreto respectivo, dice así:

"Visto este expediente venido en apelación, en que se solicita la anulación de las elecciones municipales verificadas en General Pico (Pampa), el día 4 de julio del corriente año, y

Considerando:

a) Que si bien no está comprobada la intromisión de que se acusa al comisario don Juan A. Rodríguez, en pro de uno de los bandos, conviene que esto se esclarezca, pues de ser cierto, constituiría un hecho que la ley de elecciones nacionales castiga;

b) Que don Angel Bo, proclamado por uno de los partidos para el cargo de juez de paz, ha estado actuando como juez de paz interino hasta el día anterior a la elección, contraviniendo lo dispuesto por el artículo 18 del decreto de 21 de marzo de 1912, que reglamenta la ley 8871 de elecciones nacionales;

c) Que ha viciado el secreto del voto, al aceptar boletas firmadas por varios electores;

d) Que el no haberse permitido el acceso a una de las mesas receptoras al fiscal de uno de los bandos, contraría lo dispuesto por el artículo 35 de la ley 8871.

e) Que la prisión de los conjueces de la séptima mesa, mientras se encontraban llenando su cometido, está en contraposición a lo prescripto por el artículo 33 de la ley de elecciones;

f) Que si bien es cierto que estos conjueces fueron puestos inmediatamente en libertad, la recepción de votos en dicha mesa, ha sufrido interrupción y esta interrupción ni se ha expresado en acta separada como lo determina el artículo 45;

g) Que la municipalidad, al efectuar el escrutinio en sesión celebrada el 5 de julio, se ha concretado a contar el número de boletas que contenían las urnas de las mesas 1, 2, y 4, suspendiendo el acto hasta el día siguiente, en que recién efectuó el escrutinio; y tal proceder no es admisible, por cuanto ese acto implica la desaparición de las garantías de seguridad que la ley exige, pues podrían efectuarse substituciones de boletas, lo que basta para anular las elecciones.

Por esos fundamentos y atento a lo informado precedentemente por la dirección general de territorios nacionales, el presidente de la república decreta:

Artículo 1o. Déjanse sin efecto las elecciones verificadas en General Pico (Pampa), el día 4 de julio del corriente año, para la renovación del concejo municipal, y autorízase a la gobernación de la Pampa para convocar nuevamente a elecciones.

Art. 2o. La gobernación de la Pampa propondrá las personas que han de integrar la comisión municipal de General Pico.

Art. 3o. Hasta tanto se esclarezcan las imputaciones que se formulan contra el comisario de policía, don Juan A. Rodríguez, queda éste suspendido en el ejercicio de sus funciones, debiendo la gobernación, con sus antecedentes, ponerlo a disposición del juzgado letrado del territorio.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Liga de Educación Racionalista — Queda abierta la inscripción para un curso de esperanto, en el local Belgrano 660, a cargo del profesor Antonio Barrot, el cual se dictará los martes y viernes, de 8 a 9 p. m.

Nota. — Esta clase se comenzará a dictar cuando haya cierta cantidad de alumnos inscritos.

—Próximamente se abrirá un curso de lecturas comentadas sobre filosofía científica, atendido por el señor César Barbagelata, en el local Belgrano 660, el que se dictará todos los martes de 8.30 a 9 p. m.

—La clase práctica del curso de estética, a cargo del señor Orestes de Zeo, se realizará hoy, a las 10 a. m., en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Ateneo Popular — Curso de música por el profesor Angel Menchaca. — Las personas que deseen seguirlo deben enviar su adhesión al nuevo local de la secretaría, calle Solís 1371. Cuando se hayan inscrito más de diez alumnos, se inaugurará el curso.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés, lunes y jueves, de 6 a 7 p. m., para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía, miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1745 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 351, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Biblioteca popular "Andrea Costa" — Celebrará asamblea el día 22.

La biblioteca permanecerá abierta todas las noches de 7.30 a 9.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1745, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m., hasta dicha fecha.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" —El miércoles, a las 8.30 p. m., el profesor Carlos Herschel dará, en el local Del Crucero 1173, la tercera conferencia sobre física, disertando sobre "Equilibrio de los gases y líquidos".

—El martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

BUENOS AIRES

Maipú — Auspiciada por el Centro local, se efectuará el martes, a las 8 p. m., en su local Avellaneda 115, una conferencia científica. Hablará el doctor J. J. Barbieri.

Se invita a los adherentes de este centro a hacer acto de presencia.

La Plata — Informaciones escolares — La dirección general de escuelas resolvió ayer la creación de una escuela en la estación Muratore, distrito Adolfo Alsina, debiendo funcionar en un local que costearán los vecinos.

—Se nombró directores de las escuelas No. 1 de Rojas y No. 2 de Mercedes a la señora Casimira Gómez de Gómez y al señor Clementino Alvarez, respectivamente; y maestros de año para las escuelas de los distritos G. Pueyrredón y G. Viamonte a las señoritas Carmen García Rapa y Clemencia Albornoz.

—Se aceptaron propuestas para reparaciones a efectuarse en los edificios de las escuelas número 8 de Morón y No. 6 de Alberti de los constructores Valentín Lorea y Carlos Cerutti.

O'Higgins — Biblioteca popular "Juan B. Alberdi" — Hoy tendrá lugar el festival organizado por la subcomisión de recreación de esta biblioteca, en conmemoración de la emancipación italiana.

—La J. D. de la biblioteca desarrolla una activa propaganda para el mejor resultado del acto, en el que hablarán los ciudadanos Gregorio Triolano y Manuel Palacín.

Uno de los citados oradores dará, en un intervalo del baile, una conferencia sobre "La educación de la mujer".

Por resolución de ambas comisiones, dará por inaugurados los actos y hará la presentación de los oradores el corresponsal de LA VANGUARDIA.

ASOCIACION ANTICLERICAL

Patrocinada por esta asociación, tendrá lugar esta tarde, a las 3.30, en la plaza San Martín, una conferencia anticlerical sobre los temas "Acción anticlerical" y "Separación de la iglesia del estado". Harán uso de la palabra los señores Oscar Ritter y Eduardo Marañón.

NOTICIAS VARIAS

Por el impuesto único

De acuerdo con su programa, la Liga Argentina para el impuesto único dará esta tarde a las 3 las siguientes conferencias públicas en las siguientes plazas:

Plaza Monserrat: oradores: señores Gutiérrez Diez, Burgos, Anzola y Grassi. En la plaza Italia: oradores: señores Chaves, López, Carrapra, Valls y Panal. Plaza Solís (Boca del Riachuelo): oradores: señores Bellagamba, Roque, Calli y Furnkorn.

Conmemoración del XX de Septiembre en Talleres

La sociedad Italiana de socorros mutuos de ésta, ha organizado fiestas populares conmemorando el XX de septiembre. Las fiestas se realizarán hoy y mañana en la cancha del ferrocarril del Sud.

En el programa figuran: carreras varias, un gran match de football entre los primeros equipos de los clubs Talleres y Olimpo, etc. Una numerosa banda de música ejecutará números de concierto.

El producto de esta fiesta se destinará a las familias de los reservistas.

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

—No sea usted generoso con los ingratos, amigo Sariette. Renato de Esparvieu, por un mezquino salario que un ayuda de cámara despreciaría, dispone de los conocimientos, del asiduo trabajo, de la vida entera de un hombre como usted, tan simple que aun ofrece un sacrificio mayor... Déjelo; no se preocupe... Además, llega tarde, porque ya está vendido...

—¡Vendido! ¿A quién? — preguntó el señor Sariette anonadado.

—¿A usted qué le importa? Bástele saber que no solamente no verá más el dichoso libro sino que ni siquiera nadie le hablará nunca de él. Se lo lleva un yanqui.

—¡Un yanqui!... Mi "Lucrecio", con el escudo de Felipe de Vendome y anotado por Voltaire... ¡Se lo lleva un yanqui!

El viejo Guinardon, riendo estrepitosamente, le dijo:

—Amigo Sariette, me recuerda usted el amante de Manón Lescaut, cuando le anuncian que su querida va deportada al Mississipí: "¡Mi adorable Manón al Mississipí!"

—¡Imposible! — replicó el señor Sariette palideciendo —ese libro no se lo llevará un yanqui: ha de volver a la biblioteca Esparviana de donde ha salido. Guinardon, tenga usted la bondad de entregármelo.

Por segunda vez el anticuario desvió la conversación, que ya entraba en camino peligroso.

—Amigo Sariette, usted no me habla de mi Greco; ni siquiera lo mira; y ¡es precioso!

Guinardon inclinaba el cuadro para que recibiese bien la luz. Luego proseguía:

—Vea, también el San Francisco, el pobre de dios, el hermano de Jesús, cuyo cuerpo fuliginoso, elévase al cielo como el humo de un sacrificio agradable al señor, como el sacrificio de Abel.

—¡Mi libro!, Guinardon— rugía Sariete sin oirle ni volver la cabeza;—deme usted mi libro!

Encolerizándose de pronto el viejo Guinardon, se le hincharon las venas de la frente y gritó:

—¡Ya me tiene usted harto!

Y guardó el "Lucrecio" en el bolsillo interior de su americana.

Entonces el señor Sariette se arrojó sobre el anticuario acometiéndole con furor inaudito, y sacando fuerzas de flaqueza precipitó al robusto viejo sobre la butaca donde solía sentarse Octavia.

Aturdido y furioso el artista, vomitando espantosas injurias contra el maniático bibliotecario, de un puñetazo envióle, tambaleándose, hasta dar en "La coronación de la virgen", el cuadro de fray Angélico puesto en un caballete y que se vino al suelo ruidosamente. Sariette acometió de nuevo, intentando arrancar el "Lucrecio" del bolsillo donde se hallaba guardado, y esta vez el viejo Guinardon le aplastara la cabeza si, ciego de furor, no desviara el golpe dejando caer el puño como una maza sobre la mesita de costura de la ausente. Sariette se lanzó sobre su adversario sorprendido, manteniéndole sujeto a la butaca y clavando sus manecitas carnosas en el cuello robusto y rojo, que se amorataba con la insistente presión de los dedos. El artista hizo un esfuerzo para desasirse, pero las uñas del bibliotecario no soltaban su presa, hundiéndose poco a poco en la carne tibia; Guinardon se ahogaba; su cuerpo enorme, palpitante, rendido, extremecíase de vez en cuando, y caía de su boca un hilillo de saliva. Luego se inmovilizó, y las manos homicidas aún se deleitaban oprimiendo, clavándose. Costóle a Sariette un esfuerzo desprenderlas...

Le martilleaban las sienes; pero, entre zumbidos, oía el repiqueteo de la lluvia, los pasos amortiguados de los transeuntes y las voces de los vendedores de periódicos. Vió ir y venir muchos paraguas... Metió la mano en el bolsillo interior de la chaqueta del muerto y, apoderándose del libro, huyó.

La hermosa Octavia no volvió a la tienda, yendo aquella noche a dormir en el entresuelito de otro almacén de antigüedades que acababa de comprar el señor Blancmesnil en la misma calle de Courcelles. El mozo encargado de cerrar la tienda encontró el cadáver del artista caliente aún, y avisó inmediatamente a la portera, la cual dispuso que lo colocaran sobre un sofá, encendiéndole dos bujías y humedeciendo una ramita de boj en un platillo de agua bendita; después cerró los ojos al difunto. El médico encargado de certificar el fallecimiento, atribuyólo a una congestión.

Avisada por la portera, señora Lenain, acudió Ceferina para velar al muerto. Parecía dormido. A la oscilante luz de las bujías el San Francisco del Greco se alzaba como una humareda; los oros de los primitivos resplandecían en la obscuridad, cerca del lecho mortuorio, resaltaba claramente una mujercita de Baudouin tomando una medicina. Toda la noche resonaron en torno de la casa los amargos lamentos de Ceferina:

—¡Está muerto! ¡está muerto mi amigo, mi dios; el que para mí lo era todo: mi adorado Miguel!... ¡No! ¡no está muerto! ¡Se mueve!... ¡Despierta!... ¡Escúchame!... Soy yo; tu Ceferina... ¡Contéstame!... ¡Te amo! Si algo te hice padecer, ¡perdóname!... ¡Ah!... ¡Muerto!... ¡Muerto!... Dios mío; vedle: ¡Tan hermoso!... Era tan bueno, tan inteligente y tan amable... ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... Teniéndome a su lado no se hubiera muerto... ¡Miguel!... ¡Miguel!

Por la mañana dejaron de oirse las voces de Ceferina. Creyeron que se había dormido. Estaba muerta.

CAPITULO XXXII

Donde se cuenta que la flauta de Nectario resonó en el figón de Clodomiro.

La señora de la Verdeliere, que no pudo acercarse a Mauricio como enfermera, volvió al entresuelo de la calle de Roma, mientras la señora de Aubels hallábase ausente, solicitando una limosna para las iglesias de Francia. Arcadio le permitió llegar hasta la cabecera del convaleciente.

—¡Traidor! — susurró el joven de Esparvieu al oído de su ángel; — líbrame inmediatamente de semejante lechuza, o serás responsable de cuantas desgracias ocurran aquí.

—Tranquilízate — respondióle Arcadio con serenidad.

Después de los saludos y cortesías de rigor, la señora de la Verdeliere hizo un gesto a Mauricio, indicándole que despidiese al compañero inoportuno; pero Mauricio fingió no comprenderla, y la señora de la Verdeliere expuso el objeto aparente de su visita.

—¿Qué será de nuestras iglesias, nuestras amadas iglesias rurales?

Arcadio la contemplaba, suspirando, angélicamente; y respondió:

—Se hundirán, señora, deshechas en ruinas. ¡Qué lástima! La iglesia es, entre las casitas aldeanas, como la clueca entre sus polluelos.

—¡Eso es! — dijo la señora de la Verdeliere, sonriendo encantada — ¡Eso es! no hay duda.

—¿Y los campanarios, señora?

—¡Oh! Caballero, ¡los campanarios!...

—Los campanarios, señora, se alzan hacia el cielo, como gigantescas jeringas apuntando a las desnudas nalgas de los querubines.

La señora de la Verdeliere desapareció, sin decir una sola palabra.

El reverendo padre Patouille fué también aquella tarde a llevar al herido consejos y consuelos. Exhortóle a prescindir por completo de amistades peligrosas y a reconciliarse con su familia, pintándole a la madre con los brazos abiertos para recibir entre lágrimas al hijo pródigo...

Cuando abandonara, decidiéndose con viril esfuerzo a ser honrado y virtuoso, los deleites inmundos y los apetitos desordenados, Mauricio recobraría la entereza de su corazón y la paz de su alma, librándose de quiméricas alucinaciones y sustrayéndose al influjo del enemigo.

El joven de Esparvieu agradeció al reverendo Patouille tanta bondad, asegurándole que no se habían amortiguado sus sentimientos religiosos.

—Nunca — dijo — fuí más creyente que ahora: y nunca necesitaba tanto serlo. Figúrese usted, señor cura, que me veo precisado a recordar el catecismo a mi ángel custodio...

El reverendo padre Patouille, suspirando profundamente, recomendó a Mauricio que rezara. El rezo era la única salvación ante los peligros de un alma combatida por el demonio.

—Señor cura — repuso el enfermo — ¿le agradaría conocer a mi ángel custodio? Enseguida vuelve. Ha salido a comprar cigarrillos.

—¡Desdichada criatura! — exclamó el sacerdote.

Los redondos carrillos del padre Patuille quedáronse mustios en señal de aflicción; pero pronto volvieron a erguirse denotando alegría, porque muchas apariencias pregonaban ya el triunfo de su causa.

Era indudable la reacción del espíritu público. Los jacobinos, los fracmasones, los bloquistas, veíanse despreciados en todas partes. Las clases directoras daban ejemplo. La Academia francesa discurría con gravedad; multiplicábanse las escuelas cristianas: la juventud del Barrio Latino sometíase a la iglesia, y la escuela normal exhalaba perfumes de seminario. Veíase triunfante la cruz; pero faltaba dinero; más dinero; mucho dinero...

Después de un descanso de mes y medio, el médico autorizó a Mauricio para que diera un paseo en coche. Llevaba el brazo en cabestrillo. Su querida y su amigo le acompañaban. Fueron al bosque de Bolonia, para disfrutar la dulzura de la vida contemplando la yerba y los árboles verdes, y sonreían a todo porque todo les sonreía. Como supuso Arcadio, eran más buenos después de pecar.

(Continuará).



CATÁLOGO de la librería de LA VANGUARDIA

A

Alexis Paúl — Las chicas del amigo Lefrevre " 0.45
Astort — El despotismo del oro " 0.50
Arreat L. — De frente al ateísmo " 0.50
Arnou León — Manual del confitero " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras " 0.45
—Giner de los Ríos, educador " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad " 1.—
Allem Maurice — Vide anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) " 2.50
Idem (rústica) " 1.—
—El crimen de la guerra " 1.—
Aza Vital — Bagatelas " 0.35
—Pamplinas " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos " 1.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral " 1.—

B

Büchner L.—Luz y vida $ 0.45
—Ciencia y naturaleza " 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida " 0.45
B. Bjoerson—El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales " 0.50
Blasco—Cosas baturras " 0.50
Cuentos aragoneses " 0.50
Barret—Moralidades actuales " 0.80
—El dolor paraguayo " 1.—
—Lo que son los yerbales " 0.30
—Mirando Vivir " 1.30
—Al Margen " 1.—
—Ideas y Críticas " 1.—
—Cuentos Breves " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres " 1.—
—La Noche del Sábado " 0.80
Bertáut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy " 1.30
—Voltaire " 1.30
—Lord Byron " 1.30
—Víctor Hugo " 1.30
—H. de Balzac " 1.30
—Goethe " 1.30
—George Sand " 1.30
—C. Baudelaire " 1.30
Bonafulla—La familia libre " 0.70
—La revolución de Julio " 0.70
E. de Queiróz—Criminología de los delitos de sangre en España " 1.—
Bunge O.—El alcoholismo " 0.10
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Busquet H.—La función sexual " 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas " 0.70
Balart Federico — Obras poéticas) " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos " 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español " 3.—
—Diccionario español - inglés " 3.—
Bunge C. O.—La novela de la sangre " 0.45
—La educación " 2.70
Brisa José — El parnaso español (contemporáneo) " 2.—
Bovio Juan — La doctrina de los partidos políticos en Europa " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista " 0.45
Bergson E.—La risa " 1.20
Begino Juana María — Mantos y girones " 0.80
—Páginas del corazón " 0.50
Blasco Ibáñez V.—Flor de Mayo " 1.60
—Luna Benamor " 1.60
—Arroz y tartana " 1.60
—La horda " 1.60
—El intruso " 1.60
—Oriente " 1.60
—Sónnica la cortesana " 1.60
La bodega " 1.60
—La barraca " 1.60
—Cañas y barro " 1.60
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada " 0.45
—Cuentos valencianos " 0.45
Bracco Roberto—Muñecas humanas " 0.45
—Se acabó el amor (comedia en cuatro actos); Una quiebra (drama en cuatro actos) " 0.45
Balzac H.—El primo Pons " 0.50
—Los aledanos " 0.50
—La piel de zapa " 0.50
—La investigación de lo absoluto " 0.50
—La casa del gato que pelotea " 0.50
—Luis Lambert " 0.50
—Ursula Mirouet " 0.50
—El padre Goriot " 0.50
—El médico rural " 0.50
—Eugenia Grandet " 0.50
—Petrilla " 0.50
—La musa del departamento " 0.50
—Los maranas " 0.50
—El hijo maldito " 0.50
—Los chuanes " 0.50
—Un asunto tenebroso " 0.50
—Miserias de la vida conyugal " 0.35
—Fisiología del matrimonio " 0.50

C

Cervantes M. de — Don Quijote de la Mancha (2 tomos) " 1.—
—Idem (1 tomo) " 0.80
—Idem en cuadernado " 1.—
Carneggie A. — El A. B. C. del dinero " 0.50
Carneggie A. y Help Arturo—La base de los negocios (Cómo se obtiene la fortuna), encuadernado " 3.50
Chabanne H. — La organización del trabajo " 0.50
Campolonghi L.—Los vencidos " 0.50
Carratalá R. R. — Himno Socialista Revolucionario (volantes) " 0.02
Campano L. — Manuel del hojalatero y del lamparista " 2.—
Cione O. M.—El arlequín (drama) " 0.80
—Partenza (drama en 3 actos) " 0.80
Campoamor — Obras poéticas completas (2 tomos) " 2.—
—El ideismo " 0.35
Chocano J. S.—Obras poéticas " 1.—
Chamberlain J. — El atraso de España " 0.45
Chamfort — Cuadros históricos de la Revolución Francesa " 0.45
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada " 0.50
Chieca C. — Por la paz internacional " 0.40
Cantú César — Historia Universal (43 tomos), encuadernación de lujo, cada tomo " 1.60
—Idem en tela, cada tomo " 0.90
Chueco Manuel C. — Solidaridad (2 tomos) " 3.—

D

Darwin Carlos — El pasado y el porvenir de la humanidad " 0.50
—Las facultades mentales en el hombre y en los animales " 0.25
Draper J. G.—Conflictos entre la religión y la ciencia " 0.45
—Idem chicos " 0.35
Domenech F. — Lo humano " 0.45
D'Holbach — Moisés, Jesús y Mahoma " 0.45
—Sistema de la naturaleza (2 tomos) " 1.—
—El nuevo dios " 0.50
Delfino — El alcoholismo " 0.50
Dide — La revolución y los revolucionarios " 0.50
—M. Servet y Calvino " 0.45
—La leyenda cristiana " 0.45
—El fin de las religiones " 1.70
De la Vega—XX siglos de ignorancia " 0.80
De Amicis E. — La carroza di tutti (2 tomos) " 1.—
—Corazón (encuad.) " 0.75
—España " 0.50
—Los amigos " 1.50
—Horas de recreo " 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos) " 1.—
—1870-1871 Recuerdos " 1.60
—Poesías " 1.50
—Para el 1o. de Mayo apuntes y argumentos " 1.50
—Socialismo y educación " 1.50
—Recuerdos de la infancia y de la escuela " 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje " 1.50
—La naturalización de los extranjeros en la política argentina " 0.30
Dicenta J. — Lisonjas y lamentaciones " 1.—
—Los bárbaros " 1.60
Del Castillo E. E.—Mutualidad cooperativa y previsión " 0.45
—Dos Américas " 0.45
Del Valle Iberlucea — Los diputados de Bs. As. en las cortes de Cádiz " 3.—
—Discursos parlamentarios " 0.45
—Las leyes de excepción " 0.10
—Las cortes de Cádiz " 0.50
—La guerra europea y la la política internacional " 1.—
Dickmann E. — Historia del 1o. Mayo en la República Argentina " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa " 0.20
—La conquista del gobierno comunal " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—Nuestro régimen fiscal " 0.20
Duayen C. — Stella " 0.50
—Mecha Iturbe " 1.20
Debay A. — La belleza humana " 0.65
Diderot — Los dijes indiscretos " 0.45
Duprat G. L. — La solidaridad social (encuadernado) " 2.50
De Dios Peza J. — Poesías escogidas " 1.—
Del Palacio M. — En serio y en broma " 0.50
Delfino V. M. — La gran conflagración europea " 2.50
Discépolo — La fragua (drama, 3 actos) " 0.80
—Entre el hierro (íd., íd.) " 0.30
De Quince T. — Del asesinato (considerado como una de las bellas artes) " 0.50
De Repide Pedro—Noche perdida " 1.50
De Tomaso Antonio — Las finanzas argentinas (Impuesto y presupuesto) " 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra " 0.20
—El estado y la iglesia " 0.15
—El monopolio del azúcar " 0.20
—La jornada normal del trabajo " 0.15
Dickmann Adolfo — Regimen impositivo de la provincia de Buenos Aires " 0.10
Daudet A. — Recuerdos de un hombre de letras " 1.60
—Fromont y Risler " 0.50
—Paquita cosa " 0.50

E

Engels Federico — Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) 2 tomos $ 0.90
Emerson — El hombre y el mundo " 0.50
Eslander J. F. — La escuela nueva " 1.—
Enenkel A. — Diccionario español-alemán " 3.—
—Diccionario alemán-español " 3.—
Espronceda — Obras poéticas " 0.70
Echeverria Esteban — Dogma socialista " 0.40
—Plan económico — Filosofía social " 1.—
Escuela Moderna — Origen del cristianismo " 0.50
Edmund — El catecismo de la ciencia (lo que la ciencia enseña) encuadernado " 1.—
Ferro A. G. — Notas de una madre " 0.45

F

Ferri L. — La impiedad triunfante " 0.50
Frugoni Emilio — El eterno cantar " 1.20
Los impuestos desde el punto de vista sociológico " 0.60
Falco Angel — Vida que canta " 1.—
—Cantos rojos " 0.80
—Garibaldi (poema) " 0.50
—Brevario galante " 1.—
Flores M. — Pasionarias " 0.70
Ferrer F. — La escuela moderna (tela) " 1.—
Ferreal M. D. — Los misterios de la inquisición " 0.80
Federnoll E. — Amores y orgías de los papas " 0.80
Fischer Ana — La mujer, médico del hogar (encuadernado) " 18.—
Froebel F. — La educación del hombre (rústico) " 1.30
—La educación del hombre (tela) " 2.50

G

Gorky — Albergue de noche (drama) " 0.80
—Escritos filosóficos y sociales " 0.45
—Los hijos del sol (drama) " 0.45
—En la prisión " 0.45
—Los bárbaros " 0.45
—En la cárcel " 0.50
—Tomás Gordieff " 0.50
—La angustia " 0.50
—En la estepa " 0.50
—Caín y Artemio " 0.50
—Los tres " 0.50
—Entrevistas " 0.45
Gallano — Las 10 y 1 noches " 0.45
Gener—La muerte y el diablo (2 tomos) " 1.—
Gomila S. — Alma social " 0.50
Guzzoni F. — La hija del cardenal " 0.80
Guerra Junqueiro — Patria " 1.20
—La muerte de don Juan " 1.20
—La musa en ocios " 1.20
—Los simples " 1.20
—La velez del padre eterno " 1.20
Gent Pablo — Nuevos parias (drama en 1 acto) " 0.10
Grundmann F. — El retorno (comedia en un acto) " 0.10
García Calderón — Hombres e ideas de nuestro tiempo " 0.45
Guyau — El arte (desde el punto de vista sociológico, 2 tomos) " 1.50
González de la Rosa — Diccionario castellano enciclopédico (Campano ilustrado) " 2.—
Gerstel Víctor — La unidad mundial o la paz universal y armonía de clases " 0.20

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.
—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915 — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy — Tarde: El cuñero, La venganza de Napoleón, Salú y R. S. — Noche: función popular, platea 0.50: Aires de afuera — La venganza de Napoleón, Salú y R. S., Cardos y flores. — Platea, $ 1.

Politeama Argentino — Hoy: tarde y noche: 5a. y 6a. serie de El misterio del millón de dólares. — Platea, $ 1.50.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.
Hoy — Tarde: Niñerías, Gente bien. Reparto de bombones, platea, $ 1. — Noche: Personas buscadas, El diablo en el corazón. — Platea, $ 1.50.

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy — Tarde: La puerta israelita. — Noche: Un terrible asesinato.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.
Hoy — Tarde: Napoli garibaldina, Actos de concierto. — Noche: A Santa Lucía, La bella del mare. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.
Hoy — Gran matiné, con 5 debuts. — Entrada general, $ 1.
Hoy — Dos funciones: Una noche en el café chantant, The Buckiei, Cary-Filipponi, Colombina, Máxow.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, entre los que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque. — Para hoy se anuncian las fiestas italianas.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy: El hombre enmascarado, policial en 15 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. — El 24 y el 26 se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Junta de excepciones

En el último acuerdo celebrado por la junta de excepciones, se han despachado las siguientes solicitudes:

Excepciones concedidas—Green Eduardo Diego, Egarrat Elías, Della Torre Fermín J., Venturini Adolfo, Sivori Victorio, Blanco Segundo Alejandro, Vilcildo Juan, Cánepa Juan Luis, Caramella Pascual, Cardoso Ramón E., Pezzuti José, Saliva Julio, Moncalvo Luis G., Marchese Carlos, Cerfoglio Leopoldo, Candina Miguel Angel, Decillis Félix, Demarco Nicolás, Queijo José María, Luzzio Carlos, Lombardi Ernesto, Viera René, Viola Donato, Bertone Carlos Santiago, Destéfano Miguel, Pagani Luis, Boada Héctor S., Ricci Luis Aquiles, Brunet Marciano, Barbeito Fermín Lino, Bazzana Joaquín P., Cattaneo Italo F. L., García Ireneo Amancio y Luis Juan Carlos.

Por renovación del juez federal — Paradiso Miguel, Cárcano Dante Humberto, Barucco Pablo Carlos, Pérez Arturo P., Bergerot Julio, Díaz Silvino.

Información de pobreza — Hernández Procopio Isabel, Verna Antonio.

Denegadas — Pupi Enrique, Lugano Juan José, Campolongo José, Mastrogiovanni Arturo, Riera Calixto Manuel, Rava Juan Florencio, Delorenzi Carlos Erminio, Signorio Angel, Miño Manuel C., Stagnaro Luis, González Diego, Schiavo Alejandro, Figari Juan, Gil Ventura Bautista.

Aptos para los servicios auxiliares — Botto Alberto Fernando, Velazco Miguel, Rosei Ulises, Gandolfo Bartolomé, Cataldi Oreste Romeo A., Garófolo Jacinto, Ferrari Vicente, Suárez José María, Piotti Cipriano Pablo.

Reconsideración denegada (apto para el servicio auxiliar) — Wornblihtt J. Abraham.

Por confirmación del juez federal — Montesano Roque, Gagliano Antonio.

Apto para los servicios auxiliares — Plaisance, Carlos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto local.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea de segunda convocatoria el martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al C. P. C., fiesta, Federación de la capital.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Efectuará asamblea mañana lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia, movimiento de socias.

Centro de Maldonado — El miércoles, a las 8 p. m., la C. A. del Centro.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.
—Se previene a los afiliados que deben ponerse al corriente en el pago de las cuotas y enviar el nuevo domicilio, a fin de poder participar en el voto general.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión pro descanso dominical, ídem de los delegados al comité gremial y al de reglamentación del trabajo, próximo festival.

CONFERENCIAS

Centro de Maldonado — Esta agrupación efectuará mañana una conferencia en Bompland y Costa Rica. Tema: "El poder temporal de los papas". Oradores: Guido A. Cartey y J. Mouchet.

Centro de la 4a. — Conmemorando la fecha del XX de Septiembre, esta agrupación celebrará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en su amplio local, Del Crucero 1173.
Oradores: Augusto Bunge y G. Cambiaggio.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Efectuará una conferencia pública el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social.
Sobre "El militarismo y las juventudes socialistas" hablará Cornelio Thiessen.

Biblioteca "Carlos Marx" — Monteagudo 90. Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Primeros auxilios".

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Internacional" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, asunto Julio Palet, delegación al comité pro legislación del trabajo.

Comité de propaganda de las juventudes autónomas — Laprida 329. Celebrará reunión hoy, a las 9 a. m. Orden del día: correspondencia, agitación contra el proyecto de militarización de las escuelas.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Oeste—El Centro realizará asamblea (continuación de la anterior) hoy domingo, a las 8 a. m. Orden del día: socialismo y religión, contribuciones que se les impone a los Centros.

Los Toldos — Hoy domingo, a las 2.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista local. Orden del día comunicaciones, movimiento de socios y renunciantes, proposiciones generales.

Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral de estas secciones se reunirá hoy, a las 9.30 de la mañana, en el local del Centro de Bánfield, Maipú 580 (altos).

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy domingo, a las 2.30 p. m., en Lavalle 244. Orden del día informe C. biblioteca, afiliado nuevo, modificación del reglamento biblioteca, delegados al comité electoral, asunto fiesta.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, mañana, a las 8 p. m.

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local social, 11 de Septiembre 135. Orden del día: socios nuevos, delegados al C. E., biblioteca.

Junín — El Centro Social Democrático realizará asamblea general el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: balances del Centro y de la biblioteca, informe del comité de propaganda gremial, varios.

General Alvear — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 3 p. m. Orden del día: rifa a beneficio de la biblioteca, conferencia.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: informe de la C. A., asunto Adolfo Dickmann, asunto Anaya-Cattorini.
Pasada una hora de la señalada, se sesionará con el número que concurra.
—Se invita a la comisión revisora de cuentas a concurrir al local social para revisar los balances.

CONFERENCIAS

Talleres — Con el propósito de no restar fuerzas a los actos organizados por la colectividad italiana, el Centro ha postergado para el próximo domingo la conferencia anunciada para hoy.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" invita a sus afiliados a concurrir el martes, a las 7.30 p. m., a Palaa 601. Orden del día: balance mensual y de la fiesta, asunto Casdretto, próxima fiesta.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: mil a 91.90.
Id. septiembre 20: 11.500 a 91.80, 10 mil a 91.60; total 21.550.
Id. fin de mes: 20 mil a 91.60.
Id. octubre 31: 15 mil a 91.60.
Id. 1a. serie — Al contado: 20 mil a 92.
Cédulas nacionales serie J — Al contado: 10 mil a 91.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 10 mil a 86.80.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie B — Al contado: 23 mil a 29.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:
Sobre Inglaterra, a 47 5|8.
" Francia, a 5.42 1|2
" Alemania, a 4.47.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 107.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.86.
" Italia, a 5.88.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234.163.674,688.
Bonos por oro depositado en las legaciones 70.953.509,160.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986 466.179,93.

CEREALES

Trigo, de pesos 6.50 a 12.30.
Maíz, de pesos 4.10 a 4.40.
Avena, de pesos 4.50 a 5.20.
Lino, de pesos 10 a 10.80.

CUEROS

Vacunos, de pesos 14 a 15.
Lanares, de pesos 0.85 a 1.24 el kilo.
Becerros, de pesos 15 a 15.50.
Potro, a pesos 7.50.

GANADO

Bueyes, de pesos 102.50 a 275.
Novillos, de pesos 70 a 250.
Novillitos, de pesos 42.50 a 178.
Vacas, de pesos 35 a 210.
Vaquillonas, de pesos 30 a 150.
Terneros, de pesos 15 a 99.50.
Capones, de pesos 18.70 a 27.
Ovejas, de pesos 12.80 a 25.
Borregos, de pesos 9 a 14.
Corderos, de pesos 3.30 a 9.

PATATAS

Especial, a pesos 2.30.
Superior, a pesos 2.20.
Buena, a pesos 2.10.
Regular, a pesos 2.

AVES

Gallinas esp., de pesos 3 a 3.50 yunta.
Id. regulares, de 2.50 a 2.70 íd.
Pollos especiales, de 2.80 a 3.
Id. regulares, de 1.80 a 2.20 íd.
Id. chicos, de 1.40 a 1.60 íd.
Pavos cerda, de 9.30 a 10.30 íd.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

La semifinal argentina por la copa de honor

Boca Juniors v. Tiro Federal del Rosario; en el field de Racing, a las 2 p. m.

Primera división — Comercio v. Quilmes, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.40 p. m.
—Hispano Argentino v. Floresta, en Barracas, calles Iriarte y Vélez Sársfield, a las 2.45 p. m.
—Gimnasia y Esgrima v. San Lorenzo de Almagro, en Palermo, a las 2.45 p. m.
—Bánfield v. Huracán, en Bánfield, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 2 p. m.
—Estudiantes v. Argentinos de Quilmes, en Quilmes, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.45 p. m.
—F. C. Oeste v. Kimberley, en Villa Urquiza, calle Monroe y Ceretti, a las 3 p. m.
—Atlanta v. Porteño, en Palermo, a tres cuadras al norte del Tiro Federal, a las 2.30 p. m.
—Platense v. Tigre, en Núñez, a las 2.45 p. m.
—River Plate v. San Isidro, en la dársena sur, a las 3 p. m.
—Belgrano v. Estudiantes de La Plata, en La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.15 p. m.
—Independiente v. Defensores de Belgrano, en Núñez, a las 2.30 p. m.

Intermedia reserva. — River Plate v. San Isidro, Quilmes v. Comercio, Porteño v. Atlanta, Estudiantes La Plata v. Belgrano, Gimnasia y Esgrima v. San Lorenzo, Hispano Argentino v. Floresta, Arg. de Quilmes v. Estudiantes, Kimberley v. F. C. Oeste, Def. de Belgrano v. Independiente, Bánfield v. Huracán, Platense v Tigre.

Intermedia, sección A. — Lanús v. Eureka, Gimnasia y Esgrima de Lomas v. Liberal Argentino, Buenos Aires v. Argentino de Avellaneda, Carapachay v. Villa Ballester.

Intermedia, sección B. — Argentino Juniors v. General Belgrano, Barracas Central v. Cámara Mercantil, Palermo v. Progresista.

Intermedia, sección C. — Vélez Sársfield v. Tigre Juniors.

Segunda reserva, sección B — Argentino Juniors v. General Belgrano, Barracas Central v. Cámara Mercantil, Alumni v Progresista.

Segunda reserva, sección C. — Vélez Sársfield v. Tigre Juniors, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Libertarios Unidos, Universitarios v. Burzaco.

Zona norte — Segunda división. — Palermo v. El Ultimátum, San Fernando v. Unión Excursionistas, San Martín v Martínez.

Tercera división, sección B. — Libertarios Unidos v. José C. Paz.

Cuarta división, sección A. — Palermo B v. Comercio.

Quinta división. — Martínez v. Palermo.

Zona sur. — Segunda división, sección A. — Boca Juniors v Sportivo Francés.

Tercera división, sección B. — Boca Juniors B v. F. C. Provincial.

Tercera división, sección C. — Sportivo Sulzo v. Racing A.

Cuarta división, sección A. — Boca Juniors v Barracas Juniors, Racing A v Gimnasia y Esgrima La Plata.

Cuarta división, sección B. — Progresista v. Independiente A.

Zona oeste — Segunda división, sección B. — Continental v. Peñarol Argentino, F. C. Oeste v. Porteño B.

Tercera división, sección A. — F. C. Oeste v. Porteño B.

Tercera división, sección B. — Peñarol Argentino v. Nacional.

Tercera división, sección C — Estudiantes A v. Germinal, Estudiantil Porteño v. Cambrian.

Cuarta división, sección A. — Estudiantes A v. F. C. Oeste, Hispano Americano v. Sportivo Barracas, Peñarol Argentino v. River Plate A.

Cuarta división, sección B. — Estudiantil Porteño v Triunvirato, Ciudadela v. Huracán, Estudiantes v Nacional, Gimnasia y Esgrima v. Vélez Sársfield A. River Plate B v. Hispano Argentino.

Quinta división. — Honor y Patria v. All Boys, Hispano Argentino v Alsina Juniors.

Veteranos — Estudiantil Porteño v. Estudiantes.

CENTROS SOCIALES

Juventud que se inicia. — La C. D. de esta sociedad ha resuelto organizar una función y baile, festejando el 4o aniversario de su fundación, el 4 de diciembre próximo.

El cuadro social pondrá en escena la comedia dramática "Basta de guerra", escrita expresamente para esta sociedad por A. Guido Salvatore.

La academia de baile funciona los martes y viernes, de 8 a 10 p. m., en la secretaría, Alvarez 784.

Los Inmortales — En el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, este centro realizará esta tarde un baile en obsequio de las familias de los socios.

Sin duda, un brillante éxito coronará los esfuerzos de la activa C. D.

—Esta tarde se realizarán los siguientes bailes: Círculo Libertad y Brisas del Plata, en la Patria e Lavoro; La Bohème, en la Colonia Italiana.

Club Sindical de Empleados — Prosiguen con gran éxito los preparativos para la excursión fluvial que organiza este club para el domingo 17 de octubre.

Se fletará un vapor especial que saldrá de Buenos Aires a las 7 a. m., conduciendo a los excursionistas hasta el Real de San Carlos (R. O.), de donde regresará en las últimas horas de la tarde, para llegar a Buenos Aires a las 7 p. m.

Para que los concurrentes puedan pasar un día agradable se ha preparado un variado número de diversiones. En todos los concursos y juegos habrá espléndidos premios para los vencedores.

El precio de los boletos, incluido almuerzo, etc., se ha fijado en $ 7 para los socios, $ 4 para señoras, señoritas y niños, y $ 10 para los no socios.

Los boletos se expenden desde ahora en el local social, Esmeralda 634. Para dar mayor facilidad a los socios, se acepta el pago de los boletos en dos cuotas, que deben abonarse antes del 6 de octubre.

A juzgar por el número de inscritos, no será posible atender a todos los pedidos, por cuya razón la comisión organizadora ha resuelto conceder los boletos por riguroso orden a los primeros solicitantes.

EL TIEMPO

Durante la madrugada de ayer el tiempo se mantuvo en mal estado, mejorando, sin embargo, antes de medio día. La temperatura máxima ha sido de 16.8 a las 2 p. m. y la mínima de 5.0 a las 2.30 a. m.

El sol alumbró durante 6 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 771.4, 769.6 y 769; temperatura: 8.5, 16.5 y 13.2; humedad. 94, 72 y 92; dirección del viento, S., S. y S.; velocidad el mismo: 7, 10 y 14 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república.

En la región del río de la Plata hubo garúas.

Prevalecían vientos del cuadrante este (NE. a SE.) en las provincias del este, y principalmente del rumbo norte en las demás regiones de la república.

La temperatura había subido en Buenos Aires y en el oeste y sur de la república; en las provincias del centro y norte quedaba casi estacionaria.

La presión atmosférica había subido en las regiones del este y norte, y bajado rápidamente en las regiones del sur. Continuaban marcadas condiciones anticiclónicas en las provincias, mientras había una graduante barométrica bastante fuerte en las regiones del sur.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos.

Buenos Aires — Gil 1, Irene 1, Peralta 1, Puerto Militar 1, San Román 2, Zubiaurre 1.
Río Negro — Valcheta 1.
T. del Fuego — Año Nuevo 6.
Mendoza — Malargüé 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguía bajando anteayer en Puerto Aguirre; el nivel era de 3.66, bajó 50 centímetros. En los demás puertos aguas abajo hasta la confluencia persistía la bajante, que demostraba tendencia a disminuir en fuerza frente a Posadas; nivel allí 0.42, en Itá Ibaté 0.15, en Itatí 0.35, descendió 3, 12 y 23 centímetros, respectivamente. En el último puerto bajarán las aguas el miércoles hasta la altura de 0.15 bajo cero sobre el hidrómetro.

Paraguay — Bajó 4 centímetros anteayer en Asunción, nivel 0.82, aguas abajo, en la cuenca inferior, persistía ayer el descenso de días anteriores. A juzgar por la precipitación en la parte superior de la cuenca, hay todavía pocas probabilidades de un próximo aumento en general.

Paraná — El descenso rápido prosigue desde Barranqueras hasta San Nicolás. Nivel en Corrientes 1.31, bajó 15 centímetros. Se mantenía estacionario ayer en las proximidades de San Pedro, en este lugar descenderán las aguas en general durante el resto del mes, alcanzando a fin del período hasta el nivel medio de 0.33 sobre la escala hidrométrica. El descenso será interrumpido, a veces, por la influencia de las crecientes del río de la Plata. Continuará, probablemente, bajando en general hasta el 29 en San Nicolás, nivel probable 0.37.

Uruguay — Persiste la bajante en B. Concepción, altura 2.68. Volvió a disminuir cerca de Santo Tomé, mientras continúa descendiendo, aguas abajo, hasta C. del Uruguay. Aumentó 1 centímetro en Gualeguaychú. Cerca de Concordia bajará mañana hasta la altura de 9 metros sobre el hidrómetro.

De la Plata — Ha subido bastante desde anteayer. Bajará hoy.

Limay — Ha vuelto a descender en P. Limay: nivel 3.40, bajó 6 centímetros.

Agrio — Permanece casi estacionario en la altura de 1.05 frente a Las Lajas.

Neuquén — Se halla más o menos estacionario, aguas abajo, hasta la confluencia; nivel en P. de los Indios 2.31 y 2.26 en Cipolletti.

Negro — Baja lentamente en Choele Choel, nivel 2.97.

Chubut — Desde anteayer ha aumentado 2 centímetros en Gaimán, siendo la altura 2.04.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Brasil, de San Antonio a la dársena sur.
—Inglés Ventenoor, de Rosario al dique 2.
—Noruego Noruclon, de Rosario al dique 3.
—Noruego Srorfoud, de Mobile a la Boca.

Salidos — Inglés El Paraguayo, del dock sur para La Plata.
—Holandés Sirius, del dock sur para Amsterdam.
—Inglés Sommelsdijk, de la dársena norte para Suecia.
—Inglés Wordsworth, de la Boca para el Rosario.
—Inglés Llandridod, de la dársena norte para San Vicente.
—Argentino Pellegrini, de la Boca para San Antonio.
—Argentino Benjamín, del dique 1 para el Rosario.

A entrar — Argentino Atlántico de Río Gallegos al dique 2, con carga general.
—Inglés Azul, de Glasgow a la Boca, con carbón.
—Inglés Cluntsham, de Bahía Blanca al dique 1, con lastre.
—Inglés Avon, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.
—Inglés North Wales, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

A salir — Inglés Verdin, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.
—Inglés Sturton de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.
—Holandés Héctor, del dique 4 para San Vicente, con frutos del país.
—Chata petrolera No. 1, del dock sur para La Plata, con petróleo.

Fluviales — Es esperado de Montevideo el vapor Berlín.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2946. Buenos Aires, Lunes 20 de Septiembre de 1915. Red. y Adm. Reconquista 675

EL PRESUPUESTO

Qué piensan la cámara y el poder ejecutivo

Parece tomar cuerpo la pretensión de votar el presupuesto dentro del período ordinario de sesiones, a pesar de los pocos días que faltan para su clausura.

No se trata, por supuesto, de que los diputados tomen la heroica decisión de trabajar noche y día para terminar en tan breve plazo, bien o mal, la importante y vasta obra que les incumbe realizar. Aunque nada justificaría tampoco tanta precipitación, tal desprecio de su salud por parte de los representantes del pueblo, pues hay tres o cuatro meses por delante para discutir y sancionar el presupuesto tranquilamente, a conciencia.

Se busca, por unos, substraerse a un penoso deber, y por otros, reducir al mínimo el régimen parlamentario. Los diputados quieren disponer de todo su tiempo para preparar la próxima campaña electoral, sobre todo en el interior, donde la tarea no ha de ser muy sencilla, pues habrá que empezar por adiestrar a unos electores para que el día de la cita no olviden por quién deben votar, y proveer a otros de puñales y revólveres, como los mejores recursos de propaganda. Y los señores de la casa rosada no desean que el congreso tome muy en serio sus facultades legislativas y pretenda enmendar la plana al poder ejecutivo.

Para convencernos de que la discusión del presupuesto debe proceder rápidamente, no habiendo necesidad de tratarlo en detalle, por partidas, se alega que, salvo pocas modificaciones, el proyecto que será sometido a la cámara es idéntico a la ley en vigor actualmente. Según esto, habríamos llegado ya, en materia presupuestiva, a la suma perfección, y teniendo un presupuesto modelo, lo mejor que se podría hacer es no tocarlo.

Comprendemos que los radicales, empeñados en agradar al presidente, e incapaces de afrontar el problema de la reforma impositiva, no vean en el presupuesto otra cosa que una lista de gastos públicos más o menos necesarios, que nadie puede hacer con tanto acierto como los ministros.

Hay que saber, sin embargo, de dónde han de salir los recursos para alimentar los gastos del estado, lo que es tan importante como determinar cuáles son los servicios públicos más urgentes y la forma económica de prestarlos con eficacia.

Nunca ha sido tan necesario revisar el régimen de los impuestos, para suprimir o rebajar los malos, los que pesan sobre el pueblo trabajador, y gravar el privilegio de la tierra, o los consumos nocivos, como en estos momentos en que la carestía de la vida ha llegado a un límite realmente intolerable para la clase proletaria.

Aun para regularizar en algo la difícil situación del fisco, se impone que la cámara discuta detenidamente las reformas que en materia de impuestos propone la diputación socialista. Rebajando los derechos aduaneros sobre el azúcar, se abaratará este artículo de consumo popular, y se quitarán las trabas a la importación, aumentando así la renta aduanera del modo más legítimo.

Los mismos propósitos electorales que preocupan a todos los grupos conservadores de la cámara imponen a éstos la obligación de confesar sus ideas en materia de impuestos.

Y la minoría socialista procurará, por todos los medios, ofrecerles la ocasión de cumplir ese deber de honestidad y de sano patriotismo.

El poder de la burocracia y la mala prensa

La reciente exoneración del ingeniero Newbery ha puesto de manifiesto una vez más la íntima vinculación que existe entre la prensa más o menos amarilla y la burocracia.

Como es del dominio público, la intendencia municipal, después de informarse de graves irregularidades cometidas en la dirección de alumbrado, designó una comisión para que investigara los fundamentos de las denuncias formuladas. A pesar de no ser siempre posible puntualizar ciertas irregularidades, por cuanto las pruebas materiales de ellas escapan a toda investigación, fácil ha sido acumular una serie de cargos que exteriorizan el desquicio reinante en esa repartición. Y la intendencia, a raíz de esos hechos, resolvió exonerar al ingeniero Newbery y declarar en comisión a todo el personal de esa dependencia, por creerlo una medida moralizadora.

Esta resolución del intendente municipal ha sido acerbamente criticada por la prensa en general, aun cuando en las redacciones de los diarios y fuera de ellas exista el profundo convencimiento de que en la dirección de alumbrado las cosas no marchaban muy correctamente desde hace algunos años.

Se ha dicho que el doctor Gramajo, con el pretexto de moralizar la administración municipal, exonera a altos empleados a fin de producir vacantes y ubicar a sus amigos; que en vez de ocuparse de los urgentes problemas de la comuna se entretiene en bajas maniobras tendientes a favorecer a sus correligionarios políticos.

Nos sería difícil afirmar y comprobar si con sus exoneraciones el intendente se propone moralizar la administración o favorecer a sus amigos; pero de lo que no cabe duda, es que en la vasta repartición municipal hay bastantes abusos y malas prácticas que corregir. Por otra parte, nos parece prematuro emitir un juicio definitivo sobre la gestión administrativa del doctor Gramajo al frente de la comuna.

Pero no es de esto de lo que en realidad queremos ocuparnos. Deseamos simplemente determinar las causas que provocan la grita de la prensa cada vez que se exonera a los altos empleados y se declara en comisión a los de determinadas reparticiones, aun cuando esa misma prensa tiene conocimiento y abriga la convicción de las irregulares de que se les acusa. Y tan es así, que a diario contribuye a hacerlas públicas desde las columnas de sus órganos.

¿Cómo explicar, pues, esta incongruencia? ¿A qué razones obedece el hecho de que la prensa permanezca indiferente cuando se despide a 1.500 peones del puerto y a empleados útiles, pero de modesta jerarquía, y levanta una infernal gritería cuando se exonera a un alto empleado?

Es porque, como lo hemos dicho ya, nuestra prensa está estrechamente vinculada a la burocracia, al punto de que casi podría afirmarse que ambas constituyen una sola entidad.

En efecto, hay diario, y de los de gran tiraje que tiene la casi totalidad de sus redactores ubicada en las oficinas nacionales y municipales. Buena parte de los empleados nacionales y municipales han sido periodistas, valiéndose de este medio para vivir del presupuesto. Otra parte de los periodistas está acechando la oportunidad de pescar algún empleo. Además existen otros que tienen parientes empleados.

No es de extrañar, pues, que mientras para la mayoría de los diarios pasan inadvertidos los abusos que suelen cometerse con los obreros y modestos empleados al servicio del estado, origine protestas aisladas la exoneración de un alto empleado, ya sea motivada por razones de economía o por moralidad administrativa.

La exportación de azucar

DEFENSA DE LOS INDUSTRIALES

"El Orden", de Tucumán, que con tanto empeño defiende los intereses de los industriales azucareros, comenta un artículo de "La Nación" sobre el proyecto socialista por el cual se reducen progresivamente los derechos de aduana que obstaculizan la importación de azúcar.

Pretende demostrar el diario aludido que la ley haciendo obligatoria la exportación de azúcar, no ha tenido como fin provocar la escasez del artículo en el mercado interno para conseguir la elevación de su precio, porque aquélla "determinaba el máximum de exportación y obligaba a dejar un remanente fijo de previsión suficientemente considerable para evitar el alza del precio."

"No la inspiró entonces — agrega — el propósito de explotar al consumidor, y sí un legítimo anhelo de defender los intereses vitales de toda la industria, facilitándosele nuevos mercados para la colocación del producto superabundante."

Querer demostrar que los industriales no han perseguido un fin puramente especulativo con la comentada ley, es querer negar la evidencia. Siempre se ha procurado eliminar la cantidad de azúcar considerada como sobrante del consumo, aun llegando a la destrucción de las plantaciones de caña. Si este año no se adoptó ese procedimiento, ha sido porque se pensaba obtener el mismo resultado con la exportación. Además, lo hicieron innecesario las oportunas heladas.

Es también incierto que la ley "obligaba a dejar un remanente fijo de previsión". La ley, demasiado "previsora" para mantener un predominio irritante, se basaba en cálculos bien estudiados. A no mediar las heladas, la producción habría sido con poca diferencia de 250.000 toneladas. Exportando el 30 o/o, quedarían en el país 175.000, que agregadas a las 50.000 de los demás ingenios de la república, darían aproximadamente la cantidad exigida por el consumo interno anual.

Y es esta situación, el dominio del mercado sujeto a sus conveniencias, lo que deseaban los industriales tucumanos para no temer el peligro de una ligera merma en las ganancias.

Refiriéndose a la proyectada rebaja de los derechos aduaneros, dice "El Orden" que "está más cerca de los intereses del pueblo oponiéndose a ella que apoyando una iniciativa de carácter tendencioso y partidista".

¿Quién puede creer que sean los órganos de la prensa estrechamente vinculados a los capitalistas o industriales cebados en el proteccionismo aduanero, los más señalados para servir los intereses del pueblo?

Las conferencias de hoy

Centro de la 4a. — Conmemorando la fecha del 20 de septiembre, esta agrupación celebrará, a las 8.30 p. m., una conferencia, en el salón Del Crucero 1173.

Oradores: Augusto Bunge y Gaspar Cambiaggio. Entrada libre.

Centro de Maldonado — A las 8.30 de la noche, en Bompland y Costa Rica. Sobre "El poder temporal de los papas", hablarán los ciudadanos Guido A. Cartey y J. Mouchet.

Biblioteca "Carlos Marx" (Monteagudo 90) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Primeros auxilios". Entrada libre.

CONTRA LA MILITARIZACION ESCOLAR

Los mitines de ayer

Se realizaron ayer las tres grandes reuniones públicas organizadas por el comité de las sociedades populares de educación, clausurando la campaña de agitación contra el proyecto del P. E. estableciendo la enseñanza militar en las escuelas.

En las tres reuniones se congregó numerosa concurrencia, que escuchó con vivo interés a los oradores, exteriorizando franca y decidida adhesión al movimiento.

Los mitines de ayer han puesto de manifiesto el sentimiento predominante en una gran parte de la opinión, que repudia la tendencia militarista que se pretende introducir en la enseñanza.

Damos a continuación la crónica de los mitines realizados ayer:

EN LA PLAZA CONSTITUCION

A la hora anunciada y con asistencia de numerosos ciudadanos, se llevó a cabo la reunión.

Habló primero el diputado nacional Angel M. Jiménez, explicando los motivos de la agitación y dando a conocer los trabajos realizados por el comité contra la militarización escolar.

Se extendió después en consideraciones sobre los peligros que acarrearía la sanción de un proyecto como el que prestigia el poder ejecutivo, significando la necesidad de que el pueblo se oponga tenazmente a que se lleve a las escuelas la enseñanza militar destinada a deformar el carácter y la personalidad del niño.

Terminado el discurso del diputado Jiménez, hizo uso de la palabra la señora Juana María Begino, quien dijo:

"Considero que mi protesta, en el doble carácter de ciudadana y de madre, ha de ser eficaz. ¿Cómo no protestar en contra de toda medida, ley o doctrina que amenace destruir en flor la lozana existencia de nuestros hijos? ¿Cómo no disputarlos a la autoridad y a la codicia ajenas y a la mentira? ¿Cómo no querer evitar la implantación arbitraria y audaz de leyes que los convirtirían mañana en un instrumento pasivo e inconsciente de los planes del gobierno?... ¡Cuando tenemos la más horrible experiencia de lo que entraña la práctica militarista para los pueblos! ¡Cuando vemos a éstos sumidos en la más espantosa tragedia humana!

Ya que somos impotentes para contrarrestar el avance de la muerte entre los hombres del viejo mundo, seamos previsores y tratemos por todos los medios de evitar que acontezca mañana lo mismo en este suelo; que pueda una onda de bélica devastación envolvernos por completo, en razón de nuestra ignorancia, de nuestro abandono."

Luego de extenderse en consideraciones oportunas sobre el tema, terminó la ciudadana Begino con estas palabras:

"El niño no necesita conocer desde pequeño cómo se dispara un proyectil mortífero, ni cómo se doblega la voluntad soberana a la férrea disciplina del militarismo. Lo que aquél necesita es irse preparando para ser hombre de provecho mañana, verdadero ciudadano, libre de las trabas que han creado para su conciencia la iglesia y la patria; y en tal sentido nos congregamos hoy, como una medida de protesta y en contra de un proyecto de ley absurdo e inconsulto, al cual nosotras las madres debemos ser las primeras en oponernos. ¡No permitamos que sea la escuela la antesala del cuartel militar! No permitamos que se les inculque en la mente y en el corazón ideas, sentimientos o prácticas contrarias a la verdadera vida con sus atributos más nobles de paz, progreso y amor entre todos los hombres!..."

EN LA PLAZOLETA PUEYRREDON Y LAS HERAS

Una numerosa concurrencia asistió también a esta reunión. Abrió el acto el ciudadano Guido Anatolio Cartey resumiendo los motivos de esta agitación.

El doctor Augusto Bunge comenzó explicando que la oposición de los socialistas contra el proyecto de militarización de las escuelas es consecuencia lógica del concepto que ellos tienen de las funciones que debe desempeñar la educación pública en una democracia; y de los caracteres que en ella debe tener la defensa nacional.

Queremos los socialistas que ningún niño de la república sea privado de oportunidad escolar, porque consideramos que la capacidad democrática de un un pueblo depende de su grado de cultura y de capacidad general. Queremos, por tanto, también, que esa escuela, que no debe faltar para nadie, tenga por único objetivo la formación del hombre civil, sano de cuerpo y de espíritu, capaz de actuar con plena conciencia en la comunidad política de que forma parte. Y consideramos que es pervertirla en sus funciones culturales hacerla instrumento militarista.

Tanto más nos repugna el proyecto del poder ejecutivo, cuanto que él demuestra la intención de persistir en la mala política seguida hasta ahora, de no hacer esfuerzo serio alguno por suprimir esa nuestra plaga nacional del analfabetismo y, en cambio, castigar con un recargo del servicio militar a los argentinos culpables de no haber encontrado escuela en donde educarse. Dado que cerca del cuarenta por ciento de los jóvenes argentinos son analfabetos, se pretende de esa manera hacer recaer la casi totalidad del peso del servicio militar sobre esos que forman la fracción más numerosa del proletariado, la más explotada en sentido económico y político, imponiéndole así una situación relativa aun más deprimente que la actual.

Decir que ello se hace con objeto de combatir el analfabetismo, es una simulación, porque nada se hace para ello en sentido positivo. A pesar de los argumentos irrefutables presentados en la cámara por el doctor Justo en nombre de la diputación socialista y de la evidente factibilidad de su proyecto de creación de mil escuelas, todos los representantes de la oligarquía, y en primer término los radicales, han resuelto enterrar ese proyecto.

Nuestra situación escolar es realmente una vergüenza nacional. En los últimos treinta años no se ha reducido en grado apreciable el analfabetismo, y las estadísticas de la conscripción evidencian que él tiende otra vez a aumentar. La república es el único país culto que ofrece ese cuadro. El doctor Bunge enumeró las estadísticas de los principales países europeos, las cuales evidencian que en todos ellos, hasta en los más atrasados en materia de instrucción primaria, como Italia, España y Rusia, el analfabetismo ha disminuído considerablemente en los últimos decenios. Y no puede objetarse con nuestro rápido aumento de población, porque mucho más rápidamente que ella han crecido los recursos fiscales.

Presentó el contraste que ofrecían los Estados Unidos y sus colonias. En Puerto Rico, cuando en 1899 se inició la administración yanqui, tan sólo el 17 por ciento de la población sabía leer y escribir. Doce años después no había prácticamente un solo niño sin escuela; y la población escolar, relativamente a la total, llega al 13 por ciento, para un 15 por ciento en Alemania.

En una región mucho más pobre que la Argentina, se ha hecho así, en doce años, lo que nuestros gobiernos han sido incapaces de hacer en sesenta, y se demuestran resueltos a no hacer. Dicen que se debe a falta de recursos, con un total de 500 millones de presupuestos nacionales y provinciales. Pero en Filipinas, con un presupuesto que no pasa de 50 millones para igual población que la nuestra, y región económica y étnicamente fuera de comparación con la Argentina, ello no ha impedido que en estos últimos años se habiliten cada año escuelas para 100.000 niños. En doce años, y en un país semibárbaro, se ha conseguido así una asistencia escolar primaria igual a la nuestra, y que pronto la excederá.

Que es el estrecho y rutinario criterio de clase de la política criolla y el régimen de parasitismo que ella alimenta la causa de semejante estado de cosas, lo evidencia a su vez el hecho de que se gaste en enseñanzas secundaria y universitaria más que en la primaria; la primera beneficia puramente tan sólo al décimo más favorecido de la población, a cuya enseñanza se dedican, pues, proporcionalmente, diez veces más recursos fiscales que al conjunto de todo el pueblo.

De ese mismo espíritu de clase deriva el proyecto de militarización escolar. No se justifica ni desde el punto de vista educativo ni desde el punto de vista de la defensa nacional. Está ya demostrado que el aprendizaje militar no puede calificarse de educación física, como se pretende. La prueba es que en las escuelas militares y en los cuarteles de los países cultos se practica, además de los ejercicios militares, una educación física aparte. Y en los niños y adolescentes, el ejercicio militar es contrario a su bienestar y a su desarrollo fisiológico. Como ejercicio, es incompleto. Y la rigidez de actitudes y el automatismo de los movimientos que reclama es todo lo contrario de lo que la ciencia demuestra convenir al organismo juvenil, que es todo espontaneidad, todo inquietud.

Está además la agravante de su influencia moral. El impone al niño, al transformarlo en autómata, un tedio intolerable, que deprime su carácter, su inteligencia, su salud misma, pues nada hay para el niño más funesto que el tedio.

Y el ejercicio militar prematuro es una enormidad pedagógica, ante todo desde el punto de vista de los objetivos fundamentales de la educación. Ella se propone cultivar las facultades de observación y de razonamiento, la voluntad de acción, la disciplina consciente y voluntaria; por lo tanto, la capacidad de iniciativa. Mientras que el ejercicio de los batallones escolares tiende a deprimir la personalidad, suprimiendo toda iniciativa, haciendo un delito de las ideas propias, transformando al educando en un autómata.

No se forma así, por cierto, al hombre civil. Pero podría así conseguirse, a la par del culto fetichista por las cosas de la guerra inculcado a sangre en la mente del niño, el desarrollo del automatismo hasta la obediencia ciega. No el soldado defensor consciente y voluntario de la patria, sino el soldado-máquina, que a la voz de mando no vacila en hacer fuego aunque sea contra sus hermanos, para castigarlos del delito de unirse pacíficamente por la conquista de una reivindicación legítima, o en defensa de sus derechos pisoteados.

Un ejército de autómatas podrá ser muy útil como instrumento de despotismo interior, pero es el menos eficaz de todos como agente de la defensa nacional. La presente guerra ha puesto en evidencia que la fuerza fundamental de los ejércitos es la voluntad consciente, el espíritu de sacrificio deliberado de los soldados-ciudadanos. Y él se cultiva respetando a la escuela como se la respeta en todos los países cultos, como agente de la cultura civil.

Condenamos, pues, ese proyecto como antidemocrático desde todos los puntos de vista, y como ineficaz y contraproducente en cuanto a medio de desarrollo de la defensa nacional.

La exposición del doctor Bunge fué escuchada con gran interés y acogidos con aplausos sus puntos salientes.

El ciudadano Mouchet, en su exposición, desarrolló el concepto de que en ningún país culto se había intentado hacer cuartel de las escuelas, por militarizado que fuera; y expuso el pensamiento socialista sobre lo que debe ser la milicia ciudadana, de acuerdo con las ideas sustentadas por Jaurés, leyendo al final la orden del día. Su disertación fué muy aplaudida.

EN LA PLAZA ONCE DE SEPTIEMBRE

Ante un público numeroso se realizó en esta plaza otro mitin.

El ciudadano Grosso, después de explicar los motivos de la agitación, analizó el proyecto desde el punto de vista militarista, demostrando los inconvenientes morales y materiales que acarrearía a la infancia la instrucción militar, que significa la penetración del cuartel en la escuela. Demostró que el sistema de instrucción militar no debe confundirse con la educación física que debe darse a los niños, como se pretende con este proyecto. Indicó la serie de tentativas iniciadas en éste y otros países para instituir los batallones escolares, y que fueron combatidos por los profesionales por su absurdo pedagógico.

Señaló que este proyecto aparenta beneficiar a los que hayan hechos los ciclos de instrucción militar, pero que en resumen es un privilegio que se da a los que por su situación económica hayan cursado la escuela, mientras que los analfabetos habrían de hacer el máximo de servicio.

El ciudadano Pena hizo algunas consideraciones sobre el origen y espíritu del proyecto, y criticó los fundamentos irrisorios en que se basa, manifestando que mientras el número de analfabetos aumenta, el gobierno se preocupa de intensificar el régimen militarista, en cambio de propiciar la creación de escuelas necesarias para combatirlo eficazmente.

El diputado de Tomaso significó la diferencia y separación que debía haber entre la escuela y el cuartel, haciendo notar la obra de una y otro; criticó la excepción que en la duración del servicio establece, y terminó haciendo una crítica al concepto militar del largo tiempo de servicio y preparación, para la instrucción del conscripto.

A continuación, el ciudadano Grosso leyó la orden del día, siendo votada por aclamación.

El acto terminó a una hora avanzada de la tarde.

LA ORDEN DEL DIA

He aquí la orden del día votada en los mitines celebrados ayer:

Los ciudadanos convocados en mitin público por el Comité de las bibliotecas obreras y sociedades populares de educación para protestar contra el proyecto del poder ejecutivo sobre enseñanza militar en las escuelas formulan públicamente su voto de condenación y rechazo de dicho proyecto por considerar:

Que establecer la instrucción militar preparatoria en las escuelas primarias desde su ingreso hasta los quince años, significa la penetración del cuartel y del régimen militarista en ellas, desnaturalizando así el espíritu laico y civil que debe caracterizarla;

Que la instrucción militar basada en el dogma de la obediencia pasiva, en la disciplina rígida y autómata, en sistemas y procedimientos contrarios a los que exigen las niñez en esa edad, es contraria a los hábitos, caracteres, personalidad y educación que debe formar la escuela del pueblo orientada en la ciencia y libertad;

Que se desea hacer vivir en momentos que se palpan las consecuencias funestas del militarismo un largo período de educación militar que arranca desde la tierna edad infantil hasta la adolescencia;

Que librada ya en general la escuela del dogma religioso, la instrucción militar sería el nuevo dogma, moralmente más irracional y de mayores perjuicios para la paz y civilización;

Que el falso sentimiento patriótico y el exagerado nacionalismo proveniente de la adulteración del concepto de la enseñanza de la historia cuando se la presenta como crónica guerrera y militar, olvidando los reales factores de otro orden, serían agravados por esta instrucción militar;

Que esa instrucción militar como preparación previa del soldado es ineficaz, porque la renovación de la técnica militar, el lapso de tiempo transcurrido desde la infancia hasta la incorporación al ejército, hacen que esa enseñanza resulte insuficiente e inútil;

Que no puede realizarse el acortamiento del tiempo del servicio por ese método, sino que ese acortamiento habrá de provenir mediante otro procedimiento que seguramente escapa a los que quieren enaltecer el militarismo y colocar al pueblo en un estado bélico permanente;

Que desde el punto de vista científico y pedagógico es absurdo y erróneo, porque no puede llenar la educación física racional que debe darse a la infancia para el desarrollo armónico de sus órganos y funciones;

Que su programa desarrollaría una gimnástica militar inoportuna y falsa, que la niñez no debe recibir bajo ningún concepto;

Que aun desconociendo el sistema a emplear, cualquiera de ellos habría de darse en un ambiente y espíritu militar, que es contrario al de deleite, armonía y sociabilidad que debe primar en la escuela para llenar una verdadera educación física.

Que con este proyecto se pretende resucitar seguramente un sistema: el del batallón escolar, que ha sido combatido en Europa por congresos científicos y por los militares mismos, y que sólo ha sido sostenido en momentos de estado bélico por los políticos reaccionarios;

Que en nuestro país diversas tentativas en ese sentido han fracasado habiendo sido combatidas por los profesionales de la educación, por su absurdismo pedagógico y educacional, y que últimamente el voto del congreso del niño del año 1913 ha rechazado unánimemente la última tentativa de la Sociedad Sportiva;

Que los ensayos realizados han demostrado lo falaz de la parodia militar en la niñez, sus resultados materiales ineficaces, y la falta moral del sistema, que rompen vínculos de solidaridad, niegan la individualidad y carácter, fomentando la supremacía, el orgullo y el espíritu de fuerza y violencia en la infancia;

Que desde el punto de vista social es un proyecto de privilegio y de clase, puesto que hace realizar todo el tiempo de servicio al analfabeto que no ha llenado los dos ciclos de instrucción militar, y en cambio, hace realizar la mitad o las tres cuartas partes al que haya llenado los dos ciclos o uno, respectivamente.

Que con esta excepción odiosa se castiga al analfabeto en un delito que no ha cometido, que es ajeno a su voluntad, y que deriva del régimen económico o de la incapacidad o insuficiencia del estado para resolver en su oportunidad el grave problema del analfabetismo;

Que estas excepciones en su aparente beneficio con que se quieren presentar, constituye una situación ventajosa que favorece a una minoría de ciudadanos y que en cambio carga todo el tiempo sobre la mayoría compuesta de trabajadores.

Que los fundamentos del mismo no tienen razones políticas y sociales serias que puedan hacerlo viable, porque "la más eficaz defensa de la patria", porque "el mejoramiento físico de la raza", porque "la reducción del servicio militar obligatorio", porque "la reducción del analfabetismo", se habrán de realizar: no intensificando el régimen militar al establecer esa instrucción en las escuelas, o recargando el tiempo de servicio en la marina como lo pensara este mismo gobierno en otra oportunidad, sino desarrollando una sana política internacional más de acuerdo con las condiciones del país; elevando el índice biológico de sus habitantes mediante la mejora de su situación material; implantando un tiempo menor de servicio militar y fomentando la instrucción popular creando escuelas y asegurando la asistencia escolar en la forma más eficaz.

EN MAR DEL PLATA

Se realizó ayer en esta ciudad, una imponente asamblea pública a la que asistieron numerosas personas. Se votó por aclamación una resolución adhiriendo a la campaña emprendida por el Comité contra la militarización escolar.

LA NOTA AL SENADO

De acuerdo con la resolución de los delegados del Comité organizador, mañana será presentada al senado una nota solicitando el rechazo del proyecto, y en la cual se transcribe la orden del día votada en los mitines.

EL COMITE SEGUIRA CONSTITUIDO

El secretario del Comité nos comunica, que seguirán constituídos y que la secretaría funcionará en el local Martín García 473, a la cual podrán dirigirse las agrupaciones adheridas.

PARTIDO SOCIALISTA

REUNION DE LOS SECRETARIOS DE LOS COMITES ELECTORALES

De acuerdo con la citación oportunamente publicada, se reunieron en la secretaría general del Partido, los siguientes secretarios de comités electorales: 1a. (Nuevos Mataderos), Bernardi; 7a., Sabatella; 4a., Bernardini; 20a., Frontini Rueda; 16a. (Villa Urquiza), A. Zerbino; 15a., Medoro; 15a. (Villa Devoto), Méndez Lanusse; 3a., Coira; 19a., Lamesa; 9a., Simone y Porrini; 11a., Palcos; 16a., José Tacchini; 14a., De la Motta; 5a., Sánchez; 6a., Di Tella; 10a., Belloro; 17a. (Maldonado), Saettone; 17a. Pablo Loffi; 8a., Pacheco; 13a., Cubelo; 7a. (C. Norte), L. Blanco; 18a., Pedro Bianchi; 12a., Higinio Rivas; 2a., Muzzio; 1a. (Nueva Pompeya, A. Barbero. El secretario general, diputado Bravo, informó detenidamente de los siguiente puntos:

Sobre la manera de realizar el juicio de tachas; de cómo se realizará la misión de los fiscales; de la necesidad de indicar al C. E. los locales cerrados y las plazas, etc., para conferencias; y de toda la labor que la secretaría general está realizando y realizará para la mejor organización de la próxima agitación electoral.

El tesorero del Partido, ciudadano Basilio Vidal, dió por su parte una amplia información sobre la próxima subscripción nacional a realizarse.

A las 4 p. m. se terminó la reunión.

VOTO GENERAL

A las secciones afiliadas

Se recuerda a las secciones afiliadas que el 30 del corriente mes vence el plazo para remitir la planilla de los afiliados electores que han de tomar parte en el voto general para designar candidatos a presidente y vicepresidente de la república. La remisión debe hacerse lo más rápidamente posible, y la expedición de formularios a domicilio comenzará el 1o. de octubre.

Se recomienda la lectura de la circular número 21, Boletín del Partido. — Mario Bravo, S. G. del P. S.

Las elecciones de Salta o la política criolla en acción

Partidas de gente armada

UN MUERTO

Se realizaron ayer las elecciones de gobernador en Salta y de cuatro legisladores provinciales.

Intervenían en la lucha tres partidos, el demócrata progresista, el radical y la unión provincial independiente.

Radicales y conservadores se acusan de movilización de fuerzas armadas para ganar los sufragios por la violencia. Las primeras noticias del desarrollo de la elección, que tras de la frase "reina el orden en toda la provincia" traen versión de presión de caudillos, topadas de facciones, asaltos de urnas con la consecuencia de varios heridos y algún muerto, dan la medida de la educación política de los partidos contrincantes.

El diputado radical Joaquín Castellanos, en un telegrama dirigido al ministro del interior, habla de un comisario que partió de la capital de la provincia al mando de gente armada para interceptar el paso a un batallón de "ciento y tantos electores radicales que bajaban de la Quebrada del Toro a votar en la Silleta", contingente el conservador que se unió a otro dirigido por un hermano del gobernador Patrón Costa, saliendo al encuentro de Héctor Carrizo, radical, "que venía de Río Blanco con un grupo de correligionarios".

Se habla en el mismo despacho de "otra partida al mando del comisario Caro", de Chicoana, localidad donde aconteció el primer suceso trágico. Este comisario era el encargado de atajar a los electores radicales y hubo de salir "el diputado Araya con varios delegados universitarios venidos de la capital federal a impedir que se estorbe votar a los correligionarios".

En la Quebrada de Escoipé se ha comprobado la presencia de una patrulla radical armada, que trataba de reunir votantes intimidando a los campesinos de la región. Dícese que los radicales usaron del mismo procedimiento en los departamentos de Rosario de Lerma y de Chicoana. Lo que no se pudo comprobar es si los matones que aparecían culpables en el género de propaganda eran votantes de Salta o gente extraña introducida en la provincia con el propósito de alterar el orden.

El gobernador, en un telegrama al ministro del interior, acusa al partido radical de haber organizado "bandas armadas que recorren esos apartados lugares presionando a los electores y obligándolos a seguirles" y de haber llevado "elementos de malos antecedentes con el fin de perturbar los comicios". El gobernador termina su comunicado pidiendo se refuerce a las policías con tropas del ejército.

El "entusiasmo partidista" fué enorme, tratándose de facciones que con la lucha cívica de ayer empezaron a disputarse la futura presidencia. Tanto el partido radical como el demócrata progresista han enviado nutridos estados mayores, y así tuvo el pueblo salteño un aliciente para el voto en la admiración de próceres, como el general Uriburu, que cifraba su eficacia en la exhibición del uniforme; como el "protector" de la clase obrera diputado de Veiga, o como el ex comisario "don" Picabea.

Los personajes electivos no han tenido el menor escrúpulo en reconocer la presión que se hacía sobre los electores.

Los detalles que del transcurso de las elecciones tenemos son escasos. En Chicoana hubo un muerto y heridos. Según los oficialistas, un grupo de radicales asaltó a un comisario, a quien mataron, e hirieron a un empleado policial. Según los radicales el muerto pertenecía a sus filas.

Y es claro que ambos partidos se atribuyen desde ya el triunfo.

La guerra europea

COMBATES DE ARTILLERIA Y CON GRANADAS DE MANO EN EL ARTOIS — VIOLENTO CAÑONEO AL SUR DE ARRAS — OTROS COMBATES — GRAN LUCHA AL OESTE DE DWINSK — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS AL NORTE DE ILLUKST — LA CIUDAD DE VILNA OCUPADA POR LOS ALEMANES.

En Francia y Bélgica

Combates de artillería y con granadas de mano en el Artois — Violento cañoneo al sur de Arras — Varios combates.

PARIS, 19 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En el Artois, en el sector de Neuville y en Roclincourt, hubo lucha de bombas y granadas, un violento tiroteo de fusilería y ráfagas de artillería, durante una parte de la noche.

Al sur de Arras, en la región de Wailly y en Betencourt hubo un cañoneo bastante violento y tiroteo de trinchera a trinchera.

En la región de Faye al sudoeste de Peronne, los alemanes, después de haber hecho saltar una mina muy poderosa, intentaron un ataque que nuestros fuegos de infantería y de artillería rechazaron. En esta acción capturamos varios prisioneros.

En la región de Roye, la noche fué bastante agitada, pero sin movimientos de infantería. Nuestras baterías dominaron el fuego de las ametralladoras enemigas y de los acantonamientos situados atrás del frente.

Entre el Oise y el Aisne, al norte de Fonteisne, hubo una lucha con aparatos de trincheras, y un tiroteo continuo acompañado por tiros de artillería.

En la región de Bery-au-Bac y en la Champagne, al norte de Camp Chalons, la actividad de ambas artillerías fué muy marcada.

Anoche, una batería antiaérea alemana situada al este del Oise fué puesta fuera de combate.

Al este de Saint Mihiel y en los Vosgos, hubo luchas de granadas y bombas.

En el valle de Sondemach hubo un violento cañoneo".

Bombardeo de Nieuport — Depósitos alemanes cañoneados

PARIS, 19 — Un comunicado oficial informa que de acuerdo con la flota inglesa que bombardeó las posiciones alemanas del litoral belga, nuestra artillería pesada bombardeó en la región de Nieuport, las baterías alemanas. En el Artois la intensidad del fuego enemigo disminuyó. Nuestra artillería continúa el bombardeo en la región de Roye donde hubo cañoneo con bombas.

Al sur del canal del Aisne al Marne conservamos la cabeza del puente de Sapigneul apesar de tres ataques del enemigo.

En la Champagne el enemigo contestó muy débilmente a nuestras baterías.

Entre el Aisne y el Argonne hubo un violento bombardeo por parte del enemigo en Hauts de Meuse, y sobre todo en el bosque de Apremont, al norte de Flirey. En Lorena y en los Vosgos cañoneamos con éxito las reorganizaciones enemigas, haciéndoles volar cuatro depósitos de municiones.

Cerca de St. Mihiel nuestros tiros obligaron a un aeroplano alemán a aterrizar bruscamente en las líneas enemigas.

En la línea oriental

Ocupación de Vilna por los alemanes

NUEVA YORK, 19 — Un comunicado oficial de Berlín anuncia que los alemanes ocuparon a la ciudad de Vilna.

Varios éxitos rusos

PETROGRAD, 19 — El gran estado mayor ruso dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El viernes último llevamos a cabo un ataque general en dirección de Rodno. En Kovel arrollamos al enemigo, que tuvo que retirarse desordenadamente abandonando numerosos prisioneros.

Al este de Gorodichche y al noreste de Derazno, desalojamos al enemigo de sus trincheras. En esta acción cayó en nuestras manos una bandera y capturamos al comandante del 80. regimiento imperial y 800 prisioneros.

Nuestras tropas, después de haber cortado el frente enemigo en Rondakranasja, al sur de Derazno, continuaron el ataque derrotándolo y capturando 1800 prisioneros.

En el distrito de Vishnevetz, rechazamos al enemigo de las cercanías de Lopuchno y Volitza.

Los austriacos sacaron el techado de cobre rojo que cubría el monasterio de Potchayere".

Combate al oeste de Dvinsk — Ataques alemanes rechazados al norte de Illukst.

PETROGRAD, 19 — El estado mayor ruso dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al oeste de Dvinsk, la batalla continúa con gran intensidad.

Al norte de Illukst, rechazamos varios ataques alemanes, infligiéndoles grandes pérdidas.

Entre el lago Oville y el lago Samava, varios ataques alemanes fracasaron completamente.

Al sud de Dvinsk, varios destacamentos enemigos aparecieron sobre la orilla izquierda del Viliya. En esta posición la batalla continúa en una forma violentísima.

El enemigo hace esfuerzos desesperados para penetrar en Vilna".

Italia en la guerra

Ataque austriaco rechazado — Asiago y Bassano bombardeados por aeroplanos.

ROMA, 19 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la zona que se extiende al noroeste de Arsiero rechazamos un ataque intentado por los austriacos contra nuestra posición de Osteria Florentini.

El enemigo intentó incendiar el bosque de Varagna, pero no consiguió su objeto.

En la región del Carso nuestra infantería ocupó el bosque llamado "Ferro di Cavallo", situado en la zona norte de San Miguel.

Muchos dirigibles bombardearon el campo enemigo de aviación de Aisovizta y el ferrocarril de Pabresina.

Los aviadores austriacos arrojaron nuevamente bombas sobre nuestras ciudades indefensas de Asiago y Bassano, resultando algunos civiles heridos y daños materiales de poca importancia."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Las finanzas y la guerra

ROMA, 19 — "Il Messaggero" anuncia que los ministros reunidos en consejo trabajaron activamente ocupándose de la aplicación del decreto sobre las medidas financieras.

El consejo estudió también otras medidas financieras más amplias, que serán publicadas después de su adopción por parte del rey.

El ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, y el ministro de la guerra, general Zuppelli, informaron a sus colegas sobre la situación internacional y militar.

La ley inglesa contra el alcohol

LONDRES, 19 — Se anuncia que el martes se reunirá la junta central de contralor sobre el despacho de bebidas.

Se considera seguro que para bien del ejército se acuerde prohibir en el radio de Londres la venta de alcohol, incluso al menudeo.

Las infracciones a esa disposición serán castigadas con multas, y las reincidencias con penas de cárcel.

El servicio militar obligatorio

LONDRES, 19 — El ministro de municiones, Mr. Lloyd George, contestando a un artículo de "Le Correspondant", parece favorecer la iniciativa del gobierno que tiene por objeto la conscripción obligatoria en el Reino Unido.

Mr. Lloyd George pretende que el país no hará ninguna oposición a ese proyecto, y en todo caso la oposición no procedería de la clase obrera.

El ministro de municiones dice que la situación del país es muy grave, y que solamente empleando todas las fuerzas se podrá obtener la victoria.

Actitud de los ferroviarios

LONDRES, 19 — El comité ejecutivo de la federación de obreros ferroviarios ha aprobado por unanimidad las declaraciones hechas el jueves último en la cámara de los comunes por el diputado Mr. Thomas, quien dijo que el servicio militar obligatorio traería como consecuencia la revolución industrial en la Gran Bretaña, y anunció que los obreros ferroviarios ingleses se declararían en huelga en el caso de que fuera aprobado el proyecto de la conscripción.

El comité envió a Mr. Thomas una felicitación, por la que juzga declaración magnífica, añadiendo:

"El comité ha ordenado al secretario general de la federación que convoque al comité ejecutivo inmediatamente después que el gobierno trate de presentar en la cámara de los comunes proposiciones tendientes a la implantación del servicio militar obligatorio."

Los agregados militares sudamericanos

PARIS, 19 — Los agregados militares sudamericanos regresaron de un viaje a los ejércitos en campaña. Visitaron el campamento atrincherado de Belfort, el frente de los Vosgos, la Lorena y parte de la Alsacia conquistada, sobre todo en las regiones de Than y Steinbach. Los agregados militares alcanzaron las cumbres de los Vosgos sobre mulas. Las poblaciones de los lugares visitados los acogieron con grandes demostraciones de simpatía.

Comprobaron que la línea de los Vosgos está formidablemente defendida y constituye una barrera infranqueable. Comprobaron asimismo la notable maestría de las tropas actualmente en campaña, la excelencia del estado de espíritu del comando y en los soldados una magnífica confianza en el porvenir.

El agregado militar argentino, comandante Castaño, asistió a la entrega de la medalla militar al aviador argentino señor Almonacid.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Retiro del señor Avellaneda

MADRID, 19 — "La Epoca", dice que el retiro del ministro argentino, señor Avellaneda, para asumir su cargo en el ministerio de justicia de Buenos Aires, ha sido muy lamentado en toda España, donde el señor Avellaneda gozaba de las simpatías generales.

Colocación de la primera piedra del monumento a Pí y Margall — Refriega entre nacionalistas y republicanos.

MADRID, 19 — Anuncian de Barcelona, que se realizó hoy la ceremonia de la colocación de la primer piedra del monumento al ex presidente Francisco Pí y Margall.

Asistían republicanos, regionalistas y nacionalistas, el alcalde de la ciudad, numerosos diputados, y flameaban numerosas banderas.

Se pronunciaron varios discursos, reinando el orden más completo.

Terminada la ceremonia, los republicanos iniciaron un desfile cantando la Marsellesa, en medio de grandes aclamaciones.

Los nacionalistas disgustados por la actitud de los republicanos protestaron provocando una colisión a bastonazos y tiros de revólver.

La policía dispersó a los manifestantes, efectuando varias detenciones.

De la refriega resultaron dos heridos de bala y varios contusionados.

El conflicto del pan en Madrid — Panaderías asaltadas

MADRID, 19 — A pesar del acuerdo adoptado por los panaderos en la reunión celebrada ayer en el ministerio de la gobernación, en algunos barrios fueron hoy aumentados los precios del pan.

El público, que creía conjurado el conflicto, asaltó algunas panaderías de las que elevaron los precios.

En varios puntos los sucesos llegaron a revestir gran importancia. Fuerzas de policía tuvieron que intervenir, y ante la actitud hostil de los asaltantes, hicieron disparos, que pusieron a aquéllos en dispersión.

Es muy censurada la conducta de los panaderos aludidos. Estos fueron obligados por el sindicato de fabricantes de pan a venderlo a los precios ordinarios.

Los derechos de importación de los trigos y harinas

MADRID, 19 — Por el ministerio de hacienda ha sido dictada una real orden en la que se establece que durante el mes actual paguen como derechos de importación por cada cien kilos netos de trigo y harina cinco y ocho pesetas, respectivamente.

FRANCIA

La propaganda alemana en la Argentina

PARIS, 19 — "Le Matin" publica un artículo en el cual demuestra el descuido de Francia que, a pesar de la amistad argentina, deja escribir la historia de la guerra, en un gran diario, por el general alemán Kcerner.

"La Matin" publica el largo artículo del general Koerner, para hacer conocer a Francia lo que sus enemigos escriben sobre ella en los países neutrales amigos, donde debería ella refutar las calumnias, estableciendo el buen derecho de nuestra causa, la seguridad de nuestra fuerza y la de nuestra victoria.

Las consecuencias de la guerra para la industria suiza

La pequeña república helvética tiene una notable industria metalúrgica y textil. Ambos ramos han tenido para sus productos buena salida durante la guerra. Por una parte, han aprovechado de los bajos salarios, que son la consecuencia de la oferta abundante de brazos, y, por otra parte, el aumento de precios para sus productos, para los cuales la competencia de las industrias similares de sus vecinos ha desaparecido, porque las intendencias de los ejércitos respectivos han requerido para éstos la producción entera en tales ramos de la actividad industrial.

Pero a estas buenas condiciones se oponen ahora otras, desfavorables, que son una seria amenaza para la prosperidad de los industriales. Una dificultad es la falta de obreros competentes, pues éstos se han ido a los países vecinos para aprovechar los altos salarios que, particularmente en la industria metalúrgica, se pagan en estos países. Empero, esta dificultad se la crearon los industriales suizos mismos por la terquedad con que se oponían y oponen a una retribución más equitativa. En sus manos está que el inconveniente apuntado desaparezca.

Más serio es el otro obstáculo, que consiste en la falta de materia prima y combustible. La introducción de algodón y lana es obstaculizada por los países aliados, que temen que los imperios centrales aprovechen directa o indirectamente de la introducción de estos artículos. Alemania se resiste a proporcionar hierro y carbón a la industria suiza mientras existan las restricciones impuestas por los países de la cuádruple (de Inglaterra en primer lugar) a la exportación de ciertos productos de Alemania. El problema, por lo visto, es de difícil solución.

La circunstancia de serle casi imposible comprar la materia prima en los países vecinos, priva a la industria suiza de aprovechar la ventaja que le aportaría la diferencia en la cotización de su moneda: el franco francés tiene, comparado con el suizo, una merma en su valor de 4 a 5 p. c.; el de Italia (lira) de 13 a 15 p. c. Pero a su vez, el franco suizo ha sufrido una ligera desvalorización frente al florín holandés y al dólar de los Estados Unidos; y como allá compra Suiza la poca materia prima que importa, está obligada a pagar altos precios.

Los que aprovechan de las diferencias de cotización son los banqueros. De los empréstitos suizos había colocados en Francia alrededor de 1000 millones de francos, en Alemania 130 millones. Desde el principio de la guerra los bancos suizos han retirado 250 millones, y la diferencia de cotización les ha brindado la ocasión de realizar un espléndido negocio. Lo mismo que los Estados Unidos, Suiza se independiza de este modo del capital extranjero. Pero esto se realiza en perjuicio de la industria, a la que se priva de capital. Las ganancias de estas transacciones financieras no se convierten en nuevas máquinas, en edificios para fábricas y en provisión de materias primas, sino en montones de papel, en títulos de renta.

El tributo al capital prestamista crece de una manera alarmante. La Federación helvética ya lanza el cuarto empréstito de movilización. Los primeros dos dieron en conjunto 80 millones, el tercero 75 millones. El cuarto es de 100 millones. Además se han emitido por valor de 56 millones en bonos de tesorería. Resulta pues, que la movilización ya cuesta a Suiza 311 millones, o sean 80 francos por habitante.

La guerra importa así para la economía de la república alpina algo como un rodillo aplanador, que tritura y aplasta a los económicamente débiles, mientras prepara a los potentes el camino para afirmar cada vez más su dominio. Diríase que las diferencias sociales fueran a ser más pronunciadas después de la guerra que lo eran antes de estallar ésta.

La nueva educación profesional de los mutilados de la guerra

El número considerable de soldados mutilados y estropeados que vuelven a la vida civil imposibilitados para ganar su subsistencia por medio del trabajo ha planteado un problema social de la mayor importancia. Aparece como uno de los primeros deberes del estado asegurar a esos inválidos víctimas de la guerra los recursos indispensables a su existencia. Pero después de haber reducido al mínimo su grado de invalidez, también corresponde al estado elevar al máximo la utilización de los medios de trabajo que les queda; debe facilitar a los inválidos el aprendizaje y ejercicio de una profesión que sea compatible con su mutilación.

Los poderes públicos franceses han dedicado a este problema toda la atención que merece. Se han preocupado de asegurar la nueva educación profesional de los mutilados. Un crédito de un millón ha sido pedido con ese objeto al parlamento por el ministro del interior y votado por las dos cámaras. Se ha constituído una comisión interministerial bajo la presidencia del subsecretario de estado del ministerio del interior, y formada por el director de la asistencia y de la higiene pública, por el director de la enseñanza técnica y por los representantes de todos los departamentos ministeriales interesados. Esa comisión fué encargada de estatutar sobre el empleo del crédito aludido y de planear la organización de las obras a crearse.

Ya se ha iniciado la creación de un gran número de centros para esa nueva educación profesional.

En Saint Maurice, departamento del Sena, existe un instituto del cual el estado ha asumido la dirección exclusiva. En Burdeos, Bayona, Montpellier, se ha resuelto la creación de centros similares, con la participación financiera del estado, de las ciudades respectivas, del departamento y de las cámaras de comercio.

En vista de la nueva educación profesional de los mutilados, los ministerios de comercio y de agricultura preparan la utilización de las escuelas profesionales incorporadas a esas dos reparticiones.

Por lo que se refiere a las obras de iniciativa privada, serán subvencionadas por el gobierno las que parezcan responder mejor al fin deseado.

Bajo formas varias, pues, la obra empezada se halla en vías de realización. Desde ya el soldado inválido, provisto por el ministerio de guerra de aparatos de prótesis susceptibles de llevar al máximo su aptitud para el trabajo, puede venir a instruirse en uno de los centros que le son destinados. Mediante un aprendizaje tan corto como sea posible, se le prepara para ejercer la profesión a la cual le permita dedicarse la naturaleza de sus heridas, previa consulta de sus aptitudes, de su inteligencia y de sus gustos. Terminado su aprendizaje, el estado se encargará de proporcionarle empleo.

Dentro de la inmensidad de la desgracia que espera a tantos hombres después de la guerra, causa cierto consuelo el pensar en que se velará por ellos, tratando de aliviar su pena y de proteger su desamparo.

La secretaría internacional de los sindicatos obreros

Recordarán los lectores de LA VANGUARDIA que al principio del año corriente se ventiló la cuestión de si era conveniente o no la traslación de la secretaría internacional de los gremios de Berlín a Berna u otra ciudad suiza. Sobre este asunto encontramos en la "International Korrespondenz" algunos pormenores interesantes.

En la conferencia de Londres los delegados gremiales habían acordado dirigirse a Samuel Gompers, presidente de la "American Federation of Labour", para pedir en conjunto que la secretaría internacional de los sindicatos fuera llevada de Alemania a Suiza. Más tarde, en "Nasche Slovo" y en "Het Volk" aparecían artículos atacando a Carlos Legien, el secretario general, por una supuesta oposición a este traslado. En el número 16 de la correspondencia citada el secretario de la federación de los sindicatos holandeses publicó una relación de lo que ha pasado en este asunto, relación que reproducimos sucintamente.

Según esa información, no es cierto que Legien se hubiera opuesto a un traslado. Lo que hubo era que él creía necesaria la convocación de una conferencia internacional para sancionar el traslado, ya que de una conferencia internacional procedía el mandato de instalar en Berlín el secretariado internacional de sindicatos obreros.

A instancias de Legien, el secretariado holandés trató de convocar esta conferencia; pero ésta fracasó por la negativa de los franceses e ingleses a mandar delegados. Los suizos por su parte comunicaron que carecían de elementos para hacerse cargo de la secretaría internacional. Fué en vista de estas circunstancias que Legien se negó a efectuar el traslado de la secretaría internacional gremial.

El proceder de Legien en esta emergencia ha sido correcto, por lo visto. Una fracción reducida, que representaba sólo a tres países, no pudo imponer el traslado, menos cuando se negaba a tratar el asunto en una conferencia internacional. Indudablemente, la secretaría internacional de los sindicatos está mal en un país en guerra, pero mal está también la oficina socialista internacional en Bruselas cuya traslación temporaria no aceptan tampoco los socialistas ingleses, franceses y belgas.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Caballito Norte — Se realizó la anunciada conferencia organizada por la biblioteca "Héctor Denis" de este Centro. Asistió una numerosa concurrencia, no obstante que a tres cuadras realizaban los radicales otra conferencia con una ruidosa banda de música.

Abrió el acto el secretario del Centro Socialista, explicando las causas del mismo y presentó al orador anunciado ciudadano Agustín Ferro, quien, en una extensa disertación, explicó el mecanismo del proyecto presentado por el poder ejecutivo al senado sobre militarización escolar, criticándolo acerbamente en todas sus partes y poniendo de manifiesto los males que acarreará a la juventud. Afirmó que era un proyecto de clase y que traería una honda perturbación en la masa escolar. Terminó invitando al público a que lo estudie y difunda sus inconvenientes.

El otro orador anunciado, ciudadano F. de Andréis, no concurrió.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

TEATROS

ODEON — Anoche despidióse la compañía francesa de M. Félix Huguenet con una función a beneficio de M. André Vasson. Acudió numeroso público, tributándosele calurosas manifestaciones de simpatía a la gentil intérprete de "La Gamine".

La temporada de M. Huguenet no ha sido de las más brillantes, por causas muy explicables, que es justo no olvidar: El conflicto europeo le ha restado valiosos elementos, indispensables para la interpretación de ciertas obras que este año no se han podido representar.

Estas y otras razones ha sabido comprenderlas el público, al dispensar una afectuosa acogida que dice mucho en bien de la tolerancia, muy necesaria en un caso como éste.

—Mañana (día de los estudiantes) tendrá lugar un festival a beneficio del centro de estudiantes Colegio Nacional de Buenos Aires. Artistas aficionados representarán el boceto dramático en un acto "Guillermo Warton", original del señor Eugenio Gerardo López, y la comedia "Arte y corazón" del señor J. Ariona y Láinez.

También prestará su concurso la primera tiple cómica señora Lola Membrives.

LOS TEATROS NACIONALES — Sigue representándose con éxito en el Apolo la comedia en tres actos "La dote", del señor Alfredo Duhau.

—En el Nacional se estrenará mañana "Fábrica de artistas (se dan lesiones)", sainete de Mones Ruiz, música del maestro Arturo de Bassi.

Debutará la tiple cómica Olinda Bozan.

—Con "La viuda influyente", de Belisario Roldán, se despedirá mañana en el Nuevo la compañía de Pablo Podestá, partiendo en breve para Córdoba.

NOTAS EXTRANJERAS — Está muy generalizada la creencia de que en París es tal la sugestión bélica que sólo se habla o se escribe sobre la guerra. Con el país invadido por el enemigo, sería muy justo que la única preocupación fuera la de libertarse del intruso, repeliéndolo con todas las energías de la nación. Ello se hace; pero también queda tiempo para actividades de orden intelectual.

Los señores Guillot de Saix y Bernard Lecache, han creído conveniente, en plena guerra, abrir una encuesta sobre el siguiente asunto: ¿Cuál será el teatro de mañana? Las respuestas han sido numerosas y diversas. En primer término, figuran los tradicionalistas, los ardientes apóstoles de la "religión" corneliana. He aquí un resumen de sus observaciones:

"Durante los últimos años, — dicen ellos — la escena francesa había perdido toda dignidad y pudor. Si a las veces acogía bellas obras, a menudo se alimentaba con producciones cínicas y bajas; prestábase a la apología de las reales costumbres; la sensualidad viciosa y la obscenidad se desenvolvían libremente, adulando las curiosidades inconfesables, los apetitos groseros del público..." "Esos tiempos ya no existen... Soplan vientos purificadores; muy pronto volveremos a ser lo que fuimos, retornando a los géneros nacionales, a la tragedia, la alta comedia, y la sátira, bellas fuentes que inspiran la sana alegría".

A estas palabras amargas, responden los escritores que no creen posible el resurgimiento del antiguo teatro: "Nada se cambiará, —dicen,— Una vez pasada la crisis, el teatro proseguirá su curso ordinario. ¿Creen, ustedes, que el soldado tendrá sed de palabras sublimes, asistiendo a espectáculos heroicos? Esas palabras él mismo ya las ha pronunciado; esos espectáculos los ha visto, desempeñando el primer rol. El soldado deseará olvidar los horrores heroicos; y olvidará deleitándose con los pequeños dramas de adulterio, con pequeñas intrigas románticas y con disertaciones sobre el "eterno femenino". Deseará divertirse; y se divertirá sin remordimientos, puesto que ha vertido su sangre y probado su virtud".

Mr. Adolphe Brisson cree que el teatro francés, después de la guerra, será la expresión de una vida moral superior. La razón, la tolerancia, el espíritu de justicia y de humanidad, serán "la imagen y el perfume del futuro arte dramático francés.

JOSE S. SICH — Ha fallecido el señor José S. Sich, antiguo y prestigioso periodista alemán, crítico teatral de "Argentinisches Tageblatt".

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Esta meritoria sociedad, cuya dirección artística está a cargo del violinista León Fontova, verificó ayer, con éxito lisonjero la quinta matiné popular y gratuita.

El programa, compuesto por obras de Mozart, Borodin y el trío del compositor argentino José Gil, fué encomiablemente ejecutado por los señores León Fontova, Juan J. Castro, Aníbal Canut y José M. Castro. La señora Gesié S. de Pamplin cantó con unción y gusto refinado algunos "lieders" de Bramhs y Strauss. Fué acompañada eficazmente al piano por el maestro Constantino Gaito.

El público, bastante numeroso, entre el cual hemos visto con regocijo a mucha gente de trabajo, aplaudió calurosamente a los intérpretes obligándolos a repetir algunos números.

NOTAS DE ARTE

El V salón

Ya visitado por el mundo oficial, el salón anual de arte será inaugurado mañana para los demás mortales.

Salón Müller

Desde hoy quedará abierta al público la exposición de obras de los artistas uruguayos, inaugurada el sábado en el salón Müller, Florida 935.

Sociedad Argentina de Compositores

El pintor Fernando Pascual Ayllón expone en el salón de la sociedad argentina de compositores, Florida 335, veinte paisajes de los alrededores de la capital.

Salón Witcomb

Está abierta al público, desde hoy, en el salón Witcomb, Florida 364, una exposición de pintores extranjeros contemporáneos, entre los que figuran Bilbao, Barludo, Rafaelli, Müller y Pissarro.

Notas científicas

LOS MICROBIOS DEL SUELO

El suelo está poblado de microbios, el más pequeño terrón de tierra contiene millones. Su número es más o menos proporcional a la materia orgánica, pero varía según la naturaleza del suelo, la humedad, la estación, el cultivo. Algunos de esos micro-organismos son útiles, una multitud inocuos, otros perjudiciales; su rol es considerable, puesto que sin ellos las materias orgánicas no se descompondrían, los restos de los animales y vegetales no servirían de nuevo para la vida. Se demuestra su importancia en el suelo destruyéndolos por el calor o por un procedimiento químico; el suelo es entonces estéril, no produce casi nada, y vuelve a tomar su actividad si se riega con el agua de lavaje de una parcela vecina. Estas propiedades biológicas de las tierras son poco conocidas hasta el presente, pues ni aun las obras de agricultura práctica tratan este punto.

Los microbios del suelo se dividen en dos grandes categorías, los que viven al contacto del aire (aerobios) y los que viven al abrigo del aire (anaerobios). Los primeros se encuentran especialmente en las tierras cultivadas; se les llama "fermentos oxidantes". Los segundos, "fermentos reductores", se encuentran, por el contrario, en las tierras fuertes, húmedas, poco aireadas. El conjunto de los que favorecen la primera descomposición de las materias orgánicas en humus es designado con el nombre "fermentos humificadores".

Una vez que el humus está formado es atacado por "fermentos amoniacales" que se presentan varias especies con nombres más o menos bárbaros, entre los cuales "Bacilles", "Basteriums", "Micrococus", "Mucors".

Los "fermentos nitrosos y nítricos" vienen a su vez y forman con las sales amoniacales nitritos y nitratos; son estos que, finalmente, preparan la materia mineral nitrogenada con la cual se alimentará la planta; su rol es considerable en agricultura. El aire es necesario para que la nitrificación se efectúe fácilmente y es una de las razones por las cuales las tierras ligeras, muy aireadas, descomponen los abonos más pronto que las tierras fuertes. Una cierta dosis de humedad es necesaria, de 5 á 15 o/o. La temperatura tiene también su influencia, los microbios trabajan si no llega a 5 grados sobre 0; es entre 12 y 35 grados que se desarrolla su actividad. La presencia de cal es necesaria, puesto que se debe formar un nitruto de cal; también en las tierras turbosas, arenosas, graníticas, como en las puramente arcillosas, la nitrificación es lenta, el suelo poco fértil a pesar de tener una cantidad elevada de materia orgánica. Estas tierras dan enseguida buenas cosechas si se les echa cal. Estos nitratos se forman todo el año si la temperatura lo permite; son inmediatamente asimilados por las plantas si el suelo tiene vegetación y pueden, por el contrario, ser arrastrados si la tierra no tiene o tiene poca actividad vegetativa.

La fabricación de los compuestos reposa en la aplicación de estos principios de nitrificación se acumulan materias orgánicas y minerales que se remueven y se riegan de cuando en cuando, para darles el aire y la humedad necesarios.

Otra interesante categoría de microbios es la de los "fermentos fijadores" de nitrógeno, que enriquecen directamente el suelo fijando el nitrógeno del aire, ya sea en el seno de las plantas o en la tierra misma. Son los microbios que determinan las nudosidades que se ven en las raíces del trébol, alfalfa; los hay también en otras plantas, pero son menos conocidos. Se han aislado las especies encontradas en las leguminosas para multiplicarlas y entregarlas al comercio, considerando la siembra en tierra que no se adaptan bien a esta categoría de plantas.

Estos productos, designados con el nombre de "nitrogina" habían dado algunos resultados en los laboratorios pero su efecto en cultivo en grande escala ha sido poco satisfactorio.

Es la cal que hace falta, especialmente en los suelos impropios a las leguminosas, y hay la seguridad de que con una encaladura o con la aplicación de escorias se llegará siempre a un resultado más satisfactorio que con el empleo de algunos tubos de microbios.



Grupo parlamentario socialista nacional

Se cita a todos sus miembros a la reunión que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en el local de costumbre. — Angel M. Jiménez, secretario.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

La asamblea de ayer — Con asistencia de un crecido número de asociados se realizó ayer a la mañana, en el local social, la asamblea convocada por la Federación Gráfica Bonaerense.

Fué designado para presidir la reunión el ciudadano José M. Fernández, aprobándose luego las actas anteriores.

Seguidamente se pasó a considerar el informe presentado por la C. G. A., aprobando la asamblea la parte que trata sobre las reclamaciones, cotizantes, subsidios, gastos de administración, obreros fallecidos, conscriptos, estampillas, enfermos, propaganda, reuniones y asambleas y enfermos crónicos (caso no previsto en los estatutos).

El pedido de ingreso solicitado por el gráfico Emilio Basterrica dió motivo a un largo debate. Este obrero ha pertenecido al sindicato por espacio de 4 años, habiendo pedido su baja para formar parte de un grupo divisionista, al cual representó más tarde en el IX congreso de la F. O. R. A., donde se atacó enérgicamente a la Federación Gráfica Bonaerense.

Por todos estos motivos la comisión general administrativa llevó el citado asunto a la asamblea.

Después de exponer su pensamiento varios de los concurrentes, se aprobó una moción en el sentido de no acordar el ingreso hasta que el solicitante rectifique o ratifique los términos por él vertidos en el congreso ya citado y en la hoja que publicó el grupo divisionista.

En vista de que el interesado había salido del local, y siendo ya la hora avanzada, la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo domingo, a las 8 a. m.

CONTRA LAS LEYES SOCIALES

Ante un público que pasaba de 500 personas, efectuóse ayer tarde, en paseo Colón y Belgrano, el mitin de protesta contra las leyes sociales organizado por la F. O. R. A. disidente, conocida por la federación del comunismo anárquico.

Desfilaron por la tribuna 10 oradores, combatiendo todos enérgicamente las leyes social y de residencia, propagando al mismo tiempo las ideas anárquistas.

El acto transcurrió en el más perfecto orden.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Avisamos a los compañeros de buena voluntad que deseen prestar su concurso para el mejor éxito de la fiesta que dará esta sociedad el próximo viernes a las 9 de la noche en el biógrafo Mundial Palace, Belgrano 1260, que pueden retirar entradas y programas en nuestra secretaría provisoria, Estados Unidos 1056, todas las tardes de 3 a 5, y de 8.30 a 11 de la noche.

Necesitamos un local y organizar una biblioteca, a cuyo fin responde este festival.

No basta ser socio de la sociedad; es preciso cooperar a su progreso para la realización de sus ideales.

La conferencia estará a cargo del doctor Enrique del Valle Iberlucea.

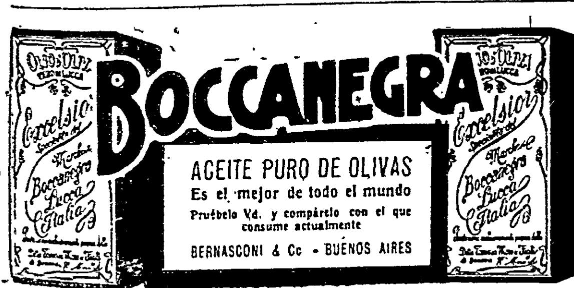
Platea (función completa), $ 0.80. Palcos con entrada de cuatro asientos, $ 4. — La comisión de fiesta.

COCINEROS Y PASTELEROS

El subsidio por el paro forzoso — Durante el mes de agosto próximo pasado, la caja de solidaridad de la Cámara sindical de cocineros y pasteleros, gastó en subsidios a los socios desocupados la suma de 1.716 pesos moneda nacional.

Esta misma sociedad gremial tiene organizada una oficina de trabajo en condiciones de poder satisfacer cualquier pedido de obreros para cualquier plaza que se ofrezca.

La secretaría y demás oficinas están instaladas en la calle Cerrito 585.



FEDERACION O. FERROCARRILERA

"Significado de la ley de jubilación". —Invita a los obreros y empleados ferroviarios de todas las empresas a la conferencia pública que se efectuará el domingo 26, a las 2.30 p. m., en la calle Méjico 2070, en la que varios oradores hablarán sobre "Significado de la ley de jubilación y la necesidad de la unidad del gremio".

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Revista mensual de la sociedad de empleados de hotel, restaurants y similares. Trae el siguiente sumario:

Nunca es tarde cuando llega..., Leyes obreras, Nuestra caja de auxilios, Servicio telegráfico, Notas administrativas, Ecos del gremio, Periódicos y revistas, El eterno socorro, Razones o prejuicios, Mozos afeitados, La guerra, Insistiendo en nuestro lema, Meditación, El teléfono, Recortes selectos.

AVELLANEDA

Comité de Propaganda Gremial. — Se reunirá mañana martes, a las 8 p. m., en Palaa 501.

DEL ROSARIO

Comité de Propaganda Gremial —Los miembros de esta agrupación están citados a la reunión que se efectuará mañana martes, a las 8.30 p. m., en el local Entre Ríos 874.

DEL TANDIL

Biblioteca "Ferroviarios Unidos" — La comisión de esta biblioteca, perteneciente a la sección obreros ferroviarios de esta localidad, agradece sinceramente a los diputados socialistas las donaciones de libros y folletos enviados con destino a la biblioteca. — Juan Piloni, secretario.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En los talleres del Central Córdoba

Un ferroviario nos escribe desde Córdoba dándonos cuenta de las arbitrariedades que comete la empresa del F. C. Central Córdoba con los obreros de los nuevos talleres de Alta Córdoba, víctimas de accidentes del trabajo.

Dice la carta: "Se trata, ciudadano director, de demostrar hasta dónde llega la avaricia de las empresas ferroviarias, las que no escatiman esfuerzo alguno con tal de sacar grandes dividendos, aunque sea a costa de la vida de sus obreros.

En el ferrocarril Central Córdoba, desde que se instalaron los talleres nuevos de Alta Córdoba, no pasa un mes sin que se registren de tres a cinco accidentes del trabajo producidos por descuido y desidia de la empresa. Los siguientes hechos concretos, que a continuación detallo, evidencian la falta completa de previsión de parte de los directores de los mencionados talleres:

No hace mucho, un carpintero que se ocupaba en aserrar unas maderas fué cogido por la sierra, produciéndole una profunda herida en la pierna. Al día siguiente recién se dió la orden de encajonar la parte que quedaba al descubierto de la sierra causante del accidente mencionado.

Hace apenas quince días una máquina transportadora de coches y vagones le destrozó un pie a un obrero de nacionalidad turca, también por hallarse las ruedas al descubierto. En este caso, como en el anterior, al siguiente día se dió orden de tapar las ruedas.

El día 14 del corriente un guinche le destrozó horriblemente un pie al obrero tornero Emilio Ostavero.

La empresa pretende que estos accidentes son debido a la negligencia de los obreros, y para salvar su responsabilidad busca inmediatamente testigos entre los mismos obreros, obligándolos a que declaren a favor de la empresa, porque de lo contrario serían despedidos. Para el caso del obrero turco se levantó un sumario donde se decía que había sido por imprudencia de la víctima; se le mandó practicar la primera cura por el médico de la empresa, que es un facultativo alcoholista, abandonándosele luego, quedando el infeliz obrero en una situación desesperante, sin tener recursos para su curación ni medios para vivir, pues la empresa no le paga la cura ni los días que falte al trabajo. Todos estos hechos suceden sin la intervención de la policía.

Como un dato elocuente de la hipocresía de la empresa, transcribo a continuación el aviso que apareció en los talleres el día 15 del corriente:

"A los encargados — Habiendo estudiado hasta el presente un número de accidentes personales producidos en estos talleres, encuentro que en la mayoría de los casos éstos se han producido por negligencia contribuyente de parte del personal, que se podrían haber evitado si los obreros hubieran observado en el trabajo las precauciones necesarias.

Sírvanse notar que, en lo sucesivo, en casos de la naturaleza indicada, no se abonará sueldo alguno. — Fdo.: G. M."

Esta es la firma que lleva la orden del taller. Por lo que se desprende del manifiesto, parece que la empresa hubiera pagado hasta el presente los salarios a todos los obreros víctimas de accidentes, lo que es inexacto.

Saluda al ciudadano director atentamente. — Un obrero."

NOTAS MILITARES

Las maniobras — Conscripto muerto por accidente

Ha terminado en las cinco regiones militares la primera parte del plan de maniobras, es decir, las marchas a los puntos de concentración.

Hoy empezará el desarrollo de los planes tácticos confeccionados por el alto comando.

Si el tiempo continúa bueno, todo el programa podrá ser cumplido dentro de lo previsto y sin gran sacrificio para la tropa, según informes del ministerio de guerra. Ojalá sea así.

Nuestro corresponsal en Concordia nos informa de un accidente ocurrido en una localidad de esa provincia, y del que resultó muerto un conscripto.

El hecho ha sido mantenido en reserva, como lo fué el del 2 de infantería, no obstante tratarse de casos aislados e imprevistos.

Dice el despacho de nuestro corresponsal:

"Concordia, 19 — A pesar de la reserva que se mantiene, asegúrase que mientras cazaban nutrias en Ayuí, fué muerto de un tiro, accidentalmente, un soldado del 3 de artillería por el teniente Sacuz, del mismo cuerpo. Los restos del infeliz conscripto se trajeron a ésta para sepultarlos.



EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En las calles Santa Fe y Vallo un auto cuyo número se ignora, atropelló a Salvador Nicotra, el que sufrió lesiones en la nariz, frente y mano derecha.

—En Callao y Lavalle, Juan Carlos Morales, que viajaba en motocicleta, chocó contra un tranvía de la línea 61, resultando con lesiones graves en la cabeza.

—En la avenida Alvear y Cavia se produjo ayer un choque entre una bicicleta guiada por José de la Fuente y un automóvil de alquiler, cuyo conductor fugó, resultando aquél con una herida contusa en la rodilla.

Crónica del delito

EL DESCANSO DOMINICAL

Infracciones comprobadas

La comisaría 11a. comprobó ayer que en la carpintería Bartolomé Mitre 4436, de propiedad de Pedro Carboni, se infringía la ley de descanso dominical.

—La 24a., comprobó igual infracción en el salón de lustrar calzado, de Esperanza Ficravanti, San Juan 2718.

Consecuencias del alcohol — Anteanoche, en la población de Barilari, de Avellaneda, Luis Pedro Pérez, sin causa justificada, agredió a su cónyuge, Dominga Montani y a sus hijos Luis y Domingo con una caña tacuara, lesionando a los tres en la cabeza.

Acusa a su cónyuge e hijos de haberlo agredido a pedradas en circunstancias que se hallaba ebrio.

—Anteayer, en San Antonio, el sujeto Quiterio Nogueira, en estado de ebriedad, armado de cuchillo y sin mediar causa alguna, lesionó en el brazo derecho a José Pérez. El autor está detenido.

—Damantino Cabral, que se hallaba ebrio, dió ayer un golpe de puño contra un vidrio de la habitación que ocupa en la casa Boedo 1546 y se lesionó en la mano derecha.

El odio — Ayer, a las 3 p. m., en la vía pública de 25 de Mayo, Juan Lavigne, por resentimientos, infirió con un cuchillo a Juan Bisanella, una herida en el costado del cuerpo y otra en el brazo izquierdo.

Agresor decidido — En la estación Piñeiro, del partido de Avellaneda, el sujeto Victorio Buceta hizo un disparo de revólver a la señora Mariana Carlomagno y otro a Italo Nechi, y al ir a detenerlo el agente José Chirino, hizo a éste tres disparos, sin herirlo, dándose luego a la fuga, internándose en su domicilio, donde fué detenido ayer por la mañana.

Detención de un tenebroso — La policía de Córdoba ha detenido al caften Roger Maset, que ya ha sido procesado en otras ocasiones.

Los crímenes del "honor" y la miseria — En las calles Garmendia y El Cano fué encontrado ayer un feto del sexo masculino.

Herido de dos balazos — En las calles Pavón y Quintino Bocayuva, Julio Tepedino lesionó en el brazo izquierdo de dos tiros de pistola a Leopoldo Pereyra.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 27a. fueron analizados ayer 900 litros de leche, de los que 4 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 10 robos y hurtos, 3 agresiones y 2 estafas, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

HECHOS DIVERSOS

LOS CAFES DE CAMARERAS

Disposición de la policía de Córdoba

Por orden del día, del sábado, el subintendente de policía de Córdoba, hizo conocer del personal de la repartición, el decreto número 3175 de la intendencia municipal, del día 13 de este mes, disponiendo:

Que desde el día de hoy (18), los cafés o despachos de bebidas servidos por camareras, sólo podrán permanecer abiertos hasta las 12 y 30 de la noche, incurriendo los contraventores en una multa de 50 pesos por cada infracción.

Las armas — En circunstancias que Enrique Mora Missart, domiciliado en el ingenio San Andrés, en Tucumán, se encontraba en el domicilio del señor Adolfo Picón, San Lorenzo 267, conversando amigablemente con un hijo de éste de nombre Francisco, de 18 años, sacó un revólver, calibre 32, para que éste observara una reparación que le habían hecho al arma en Buenos Aires. Picón la tomó y sin fijarse que se encontraba cargada, hizo funcionar el gatillo, produciéndose un disparo, cuyo proyectil fué a herir a Missart en el cuerpo a la altura del pecho, costado derecho, de alguna gravedad, según diagnóstico de la asistencia pública.

—Anteayer a las 4 de la tarde, en la colonia "Esperanza", del partido Carlos Casares, en circunstancias que Carlos Abraham Herjemovich se hallaba cazando, al pretender abrir la escopeta, escapósele un tiro, que le produjo una lesión grave en la pierna derecha.

Los vencidos de la vida — Ayer, en La Plata, en la diagonal 74 entre 14 y 15, a las 9.15 a. m., suicidóse de un tiro de revólver en la región temporal derecha, el vecino Salvador Esfata, de 65 años de edad. Ignóranse las causas que lo determinaron a tal resolución.

—Anteanoche a las 8, en la plaza de Balcarce, por causas que se ignoran, suicidóse José Ramón Martínez, descerrajándose un disparo de revólver en la sien derecha, que le produjo una muerte instantánea.

—Anteayer, en Bernal, por disgustos de familia, Carlos Gelvez atentó contra su vida, disparándose dos tiros de revólver, uno en el paladar y otro en la sien derecha. En grave estado fué conducido a la capital federal.

Accidente por imprevisión — En el almacén Rondeau 4201, la menor de 13 años María Portillana cayó a un sótano abierto y se produjo contusiones en diversas partes del cuerpo.

Falta de seguridad en los trenes — Anteayer, a las 7.50 p. m., al salir el tren de pasajeros de la estación Quiñigual, del partido de Coronel Suárez, en circunstancias que Angel Vázquez pasaba de un coche de primera al restaurant, cayó entre ambos, pasándole las ruedas del convoy por la mitad del cuerpo, lo que le produjo una muerte instantánea.

EL ASUNTO RONDEPIERRE

AUTO DE PRISION PREVENTIVA

Consideraciones del juez Newton

El juez doctor Eduardo Newton ha dado fin al sumario que por varios delitos se le instruía al sujeto Francisco Rondepierre o Juan del Val, puesto en libertad por el jefe de policía en obsequio de un periodista que hasta ayer tuvo sojuzgado a su capricho a ese importante funcionario.

La denuncia que oportunamente sostuvimos contra el caften Rondepierre, ha sido ampliamente comprobada, y así lo establece el auto del juez.

Como se recordará, Rondepierre o del Val fué detenido en una casa de dudosa moralidad, acusado de lesiones a la mujer María Morel, por haberse ésta, según manifestó, negado a seguirlo al Brasil, adonde Rondepierre la había vendido a otros tenebrosos. Rondepierre días después fué puesto en libertad por orden del jefe de policía y a pedido del cronista policial de un diario de la mañana.

Este hecho motivó la protesta de la prensa, y el sumario archivado en la policía fué reabierto por el juez Newton a pedido del agente fiscal doctor Valdez, quien en su dictamen acusaba a Rondepierre de infractor a la ley 4815 sobre trata de blancas y, además, de los delitos de lesiones, desacato, atentado a la autoridad y tentativa de cohecho.

Oportunamente nos ocupamos del auto del juez doctor Newton decretando la prisión preventiva de Rondepierre, quien, inmediatamente de ser puesto en libertad por la policía, huyó al Brasil, donde tiempo después fué detenido y conducido a esta capital. En este auto, el juez encontraba para el detenido indicios vehementes de su culpabilidad en los delitos enumerados por el fiscal.

Reabierto el sumario a raíz de la detención del procesado, ordenada la declaración del detenido y los careos con sus víctimas y testigos, el juez acaba de dictar un nuevo auto de prisión preventiva contra el acusado.

Dice el doctor Newton que, según las actuaciones del sumario, el día 19 de marzo del corriente año, el acusado concurrió a una casa de dudosa moralidad sita en la calle Larrea, y allí estuvo con la denunciante María Morel, siendo él el autor y promotor único del incidente en que intervino la comisaría 7a., y que motivó la resolución del jefe de policía imponiéndole a Francisco Rondepierre el máximo de la pena como autor de desorden, ebriedad y escándalo, en atención a la benignidad de las lesiones recibidas por la Morel en la escena de pugilato que ésta tuvo con Rondepierre.

Ahora bien: como ante el proveyente y en el curso de la investigación sumaria se han aportado elementos de juicio que importarían la ampliación del sumario policial, haciéndose derivar de aquel acto, que fué juzgado como contravención, los delitos de lesiones, atentado a la autoridad, tentativa de cohecho e infracción a la ley número 9143 contra la trata de blancas, corresponde estudiar por separado cada una de estas imputaciones y resolverlas de acuerdo con las circunstancias del sumario.

Las anormalidades que se le imputan a Rondepierre están comprobadas en el sumario por las declaraciones de numerosos testigos, entre ellos oficiales y agentes de policía, y constan en actuaciones realizadas en varias comisarías, y además están detalladas en las contradicciones con las cuales el procesado trataba de falsear los hechos, quedando en consecuencia en pie la imputación de la Morel, corroborada por los testigos a que más arriba hacemos referencia, de que el origen del incidente de que aquélla resultara víctima, fué su negativa a entregar dinero al procesado y a seguirlo al Brasil a fin de ejercer allí su triste comercio, en beneficio de él.

Ante las contradicciones, que restan sinceridad a las declaraciones del prevenido, prosigue diciendo el juez, están las categóricas y reiteradas manifestaciones de la víctima, las que, en mérito a su uniformidad y al tono mismo de vehemencia con que las formulara, hacen que ellas no hayan sido ni remotamente contradichas por el inculpado.

La condición social del prevenido surge neta de los autos del proceso, como una de aquellas que, al par que alejan a su poseedor de la esfera común de la sana sociabilidad, atraen sobre sí la sanción del desprecio de la colectividad, cuidadora de que no se infrinja y amengüe la norma social y la sanción punitoria de la ley. Rondepierre —declara el juez sumariante — es un amoral desde el punto de vista sociológico, un traficante, un tenebroso, considerado desde el punto de vista psicológico. Y si no basta — agrega el doctor Newton — el sentir de Rossi para que se ejerza la justicia social que el hombre haya ejecutado un acto que de suyo sea malo cuando ese acto está previsto por la ley, se hace necesario, se hace indispensable el ejercicio de la justicia social. Y si toda pena social nace de la imputabilidad legal dentro de los límites de la justicia humana, ésta no castiga sino los actos exteriores de la gente en cuanto se hallan previstos y penados.

Las condiciones amorales de Rondepierre están corroboradas, lo mismo que su oficio de tenebroso, por varios empleados policiales que han intervenido en varios hechos cuyas actuaciones constan en la policía, y de las que se desprende que el procesado era dueño de varias casas de dudosa moralidad.

En el sumario consta una declaración de Juana del Val, amiga de Rondepierre, en la cual aquélla manifiesta que éste le facilitó dinero para la adquisición de varios lenocinios, y en los careos a que fué sometido el inculpado y la Morel, resulta comprobado que ésta era esclava de aquél.

En atención a estos antecedentes, el juez doctor Newton resuelve sobreseer definitivamente en lo que se refiere a los delitos de desacato, atentado a la autoridad, tentativa de cohecho y lesiones, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7.443, inciso 4o., y 434, inciso 1o., del código de procedimientos en lo criminal, y atento a lo preceptuado por los artículos 2 y 366 del mismo código, mantener el auto de prisión preventiva decretado contra Francisco Rondepierre, como reo del delito de infracción a la ley número 9143 (trata de blancas).

Población y régimen agrario

Los problemas de política económica no son susceptibles de resolverse en forma que pueda dar satisfacción a todos los intereses. Aun la más modesta tarea de colmar los anhelos individuales o de grupo concordantes con el "interés general", sobrepasa la fuerza de los institutos universitarios y la de sus miembros, cultores de esta flamante ciencia, por la misma pretensión que siempre manifiestan de excluir en sus soluciones las aspiraciones y las ideas de partido o de clase.

Al hacer, pues, sobre política agraria la monografía que el reglamento universitario exige, y especialmente sobre el régimen de la tierra y su influencia sobre la población, no podré abstenerme de considerarlo desde un punto de vista partidista, siguiendo una orientación parcial, que no pretendo que aune las voluntades y las ideas porque el "bienestar público" que persigue no es en manera alguna una concepción objetiva.

Poblar la tierra argentina debe ser el objetivo y el fin de toda política inspirada en el deseo de convertir la república en una gran nación; pero a la masa obrera ya radicada en el país no ha de parecer sin duda tan legítima la extorsión fiscal que se le impone para fomentar la inmigración, como la encontrarán los señores de la industria o los propietarios del suelo, a los que se brinda de esa manera trabajo barato y renta alta.

El aumento de la población argentina, que puede considerarse la más pura aspiración de "interés general", es susceptible, pues, de considerarse desde puntos de vista realmente antagónicos, basados en conflictos de intereses, que la "ciencia pura", con no querer conocerlos, no hará desaparecer.

I

Ya en su primera o segunda conferencia, el profesor de la materia doctor Saavedra Lamas se refería a los criterios opuestos que se manifiestan al buscar solución al problema de atraer al país una población numerosa y arraigarla en él. Se refería a un sistema basado en un impuesto que gravara el mayor valor del suelo y que iría rompiendo automática y paulatinamente las grandes propiedades, y el sistema que él llamó "del aprovechamiento inteligente del mayor valor creado o a crearse", es decir, a una forma de colonización capitalista sistemática.

En más de un punto esta divergencia de opiniones, que hacía notar el profesor de la materia, coincidirá con la que aparece en el "Sistema Económico y Rentístico" de Alberdi, entre el fomento directo e indirecto de la inmigración.

La opinión de Alberdi fué claramente expresada en su libro: era necesario crear y mantener un alto nivel de vida material y moral en la población ya radicada en el país, si se quería incitar a las masas de las cultas naciones europeas a establecerse en él. Es lo que Alberdi llamaba fomento indirecto de la inmigración, basado en la seguridad y el orden, en el librecambio que abarataría la vida y en una total transformación del derecho civil que lo hiciera concordante con las modernas concepciones económicas.

Ha cabido al estado argentino la triste gloria de haber sido el paladín más esforzado en la conservación de todo lo que encontraba censurable aquel pensador nacional escribiendo hace más de medio siglo. En materia de política aduanera, hemos progresado notablemente en la vía proteccionista, y a los 40 años de la sanción del código civil son de actualidad — y ocupan lugar en el programa y en la propaganda del Partido Socialista — las ideas de Alberdi sobre duración legal máxima del arriendo y retribución de mejoras a los locatarios del suelo.

El estado argentino ha gastado considerables sumas — una memoria del ministerio del interior del año 1892 hablaba ya de 30.000.000 — dispersas por varios anexos del presupuesto nacional en propaganda en el extranjero, en pasajes gratuitamente cedidos a los inmigrantes, y en alojamiento e instalación de los recién llegados, registrando la estadística 4.665.723 inmigrantes llegados al país desde 1857 hasta 1914, inclusive. (1)

Es interesante oponer a las cifras de nuestro movimiento inmigratorio fomentado por el estado, las correspondientes a los Estados Unidos, que jamás pagaron pasajes, y que gravaron con impuestos crecientes la entrada de inmigrantes al territorio de la unión.

De 1820 a 1870 llegaron a los puertos norteamericanos 7.553.826 personas; de 1871 a 1910, la estadística arroja los siguientes resultados decenales, que comparo con los correspondientes a la República Argentina en iguales períodos de tiempo:

Años	a los E. Unidos	a la Argentina
1871-80	2.812.191	260.613
1881-90	5.246.613	846.563
1891-1900	3.687.564	648.326
1901-1910	8.795.486	1.764.103

Comparando las cifras oficiales de nuestra inmigración en el período 1871-1910 con los de igual período que tomo, para los Estados Unidos, del artículo "Auswanderung" en el "Handwoerterbuch der Staatswissenschaften, (2) tenemos:

(1) Son datos oficiales de la Memoria del departamento de inmigración hasta 1914; los correspondientes a ese año los tomo de la exposición hecha por el diputado Dickmann, que apareció en el "Diario de Sesiones" del 3-6-15.

(2) Art. por Philippovich, que sólo nos da informes hasta 1907, las cifras de 1908 en adelante las consigna, la Memoria de nuestro departamento.

Inmigrantes llegados a los Estados Unidos . . . 20.511.724
Inmigrantes llegados a la Argentina 3.519.610

En el decenio 1904-1913, percibiendo el estado federal americano 4 dólares ($ 9.20 m|n) por inmigrante, y no admitiéndose a los antiguos penados, ni a las mujeres de vida inmoral o a sus contratistas, ni a los viejos, enfermos o mendigos, ni a los "obreros contratados", llegaron a los Estados Unidos 9.716.335 personas, mientras la República Argentina gastaba fuertes sumas para que llegaran al país 3.391.979 inmigrantes. De los 4 665.723 inmigrantes llegados a la Argentina 1.625 721 han salido del país, dejando un saldo de 3.040.662 personas, es decir, que 35 de cada 100 de los que aquí llegan abandonan la república, mientras en los Estados Unidos arraiga el 80 o o de los inmigrantes.

De las estadísticas oficiales he sacado los datos con que calculo, que de cada 100 inmigrantes de las siguientes diversas nacionalidades llegados al país en el último decenio la han abandonado:

Alemanes	17
Holandeses	80
Franceses	75
Ingleses	66
Italianos	52
Españoles	32
Rusos	31
Escandinavos	30
Portugueses	25
Belgas	24
Austrohúngaros	24
Balkánicos	24
Suizos	20

No obstante algunas particularidades, esa estadística nos está diciendo que el país es impotente para conservar un buen porcentaje de inmigrantes llegados de países en que la masa del pueblo goza de un mediano bienestar.

No consignan las estadísticas oficiales el movimiento emigratorio de los japoneses, chinos, persas, indúes, africanos y latino americanos en el período 1905-1914, pero las cifras que de ese último año presentó a la cámara el diputado Dickmann, demuestran que esa inculta y miserable inmigración arraiga generalmente en el país.

II

Colocado frente a la situación que presenta la república poblándose con excesiva lentitud, el profesor Saavedra Lamas dirije sus miradas en busca de un remedio a países coloniales extranjeros, y encuentra acabado modelo en el sistema colonizador de Wakefield.

—

Deseoso de que "los ingleses y las inglesas no descendieran al nivel de los tártaros o de los árabes del desierto", deseoso de que una cultura artística y moral pudiera desarrollarse en Australasia, el escritor inglés Wakefield ideó un sistema que permitiría fabricar en las colonias (ya veremos que el invento sólo podía referirse a las colonias de habla inglesa, porque para las de habla castellana no hubiera sido eso una novedad) clases sociales jerarquizadas.

Marx se ha referido al sistema en estos términos: "Hemos visto que la base del sistema capitalista de producción está en expropiar del suelo a la masa del pueblo. Por el contrario, una colonia libre consiste esencialmente en que la masa del suelo todavía pertenece al pueblo, y todo poblador puede, por consiguiente, transformar una parte del suelo en su propiedad privada y medio individual de producción, sin impedir la misma operación a los pobladores que lo sigan. Ese es el secreto, tanto del florecimiento de las colonias como de su cáncer: su resistencia al establecimiento del capital" (3). Y más adelante agrega: "¿Cómo curar, pues, el cáncer anticapitalista de las colonias? Si se transformara de golpe toda la propiedad pública del suelo en propiedad privada, se destruiría, es cierto, la raíz del mal, pero también la colonia. El arte está en matar dos pájaros de un tiro. Dése por vía gubernamental a la tierra virgen un precio artificial, independiente de la ley de la demanda y de la oferta que obligue al inmigrante a trabajar largo tiempo como asalariado antes de haber ganado el dinero bastante para poder comprar la tierra y hacerse un campesino independiente. El fondo resultante de la venta a un precio relativamente prohibitivo para el trabajador asalariado, es decir, el fondo en dinero arrancado al salario lesionando la santa ley de la demanda y de la oferta empléela el gobierno, por otra parte, y en la medida en que se produzca, en introducir pobres diablos de Europa a las colonias y ofrecer así al señor capitalista su mercado de trabajo asalariado. En esas condiciones "tout sera pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles".

—

Lo que inspiraba espanto a Wakefield el establecimiento de una población campesina autónoma, que no dejara ningún campo al capitalista "ávido de abstinencia", no se ha producido en la América del Sur.

En oposición a las colonias de habla inglesa, desarrolladas como democracias de campesinos, sin trabajo servil en las más y en las mejores de entre ellas, los españoles de la colonia, guerreros, burócratas y frailes, crearon en sus colonias una civilización de lujo.

"La verdadera riqueza que los españoles encontraron y explotaron en Sud América, fué la raza dócil y pacífica de los americanos indígenas que la poblaban. El trabajo de los pueblos vencidos y esclavizados, no el suelo, fué la causa y origen de la plata y oro que los españoles sacaron de América" (4).

"Los americanos, es decir, los indios no eran ricos; el oro y la plata estaban en las entrañas de la tierra, y sólo por el trabajo era posible extraerlos entonces como ahora. Ese trabajo fué puesto en obra, pero no el trabajo europeo, sino el trabajo americano, el trabajo del indio vencido, no el del europeo vencedor. Esa riqueza así nacida no era hija de las virtudes del trabajo y del ahorro. Como la riqueza griega y romana primitivas, era hija de la fuerza y de la injusticia: era un robo hecho al suelo por un trabajo robado al hombre" (5).

"Impuesto por la fuerza al esclavo que trabaja para sus amos, produjo resultados tan desgraciados como él: produjo el rico ocioso y dilapidador. De ahí nacieron, a la vez, la pobreza, la ociosidad y el lujo como condiciones económicas o antieconómicas de la sociedad creada por los españoles en América".

—

El régimen agrario imperante en las colonias era correlativo a ese estado social pintado por Alberdi: era el "latifundio", creado por las mercedes hechas a los señores de las ciudades, en que miserables peones o esclavos cuidaban haciendas salvajes.

No bastaron las leyes de la revolución, con sus donaciones a los pobladores de la frontera y con sus decretos de manumisión para sacar de la abyección a las masas mestizas y bárbaras que poblaban el país.

Deben, sin embargo, mencionarse, en nuestro primer período de vida nacional, fuera de disposiciones aisladas sin importancia, el decreto de 4 de septiembre de 1812, por el cual se manda donar terrenos a los extranjeros que se establezcan en el país; la autorización de la asamblea general al supremo poder ejecutivo, para que "disponga francamente de las tierras que pertenezcan al estado", por enajenación o en cualquier otra forma, marzo de 1813; la análoga autorización del congreso nacional al director supremo, en 13 de mayo de 1817; las concesiones "a los hacendados pudientes" y a los oficiales "del ejército ordenadas por Pueyrredón en 22 de julio de 1817; los decretos del mismo y de Rondeau en 1818; la autorización de enajenar hecha por el congreso nacional al poder ejecutivo en 1819, y las medidas especiales tomadas el 8 de junio de ese mismo año y el 28 de febrero de 1821.

Con los decretos de abril 17 y julio 1o. de 1822, que inmovilizaron la tierra pública en manos del estado, se inicia un sistema de política agraria que culminó en la ley de "enfiteusis" dictada por el congreso el 18, y sancionada por Rivadavia el 20 de mayo de 1826.

La importancia que se ha atribuído a esa iniciativa de nuestro primer presidente y sus supuestos grandes alcances sociales y económicos, no condicen con los modestos fines que se propuso esa ley al surgir casi espontánea de las circunstancias que atravesaba la república, en guerra con el relativamente poderoso imperio del Brasil, sin dinero y sin crédito.

Las leyes de noviembre de 1825 y febrero de 1826 habían hipotecado las tierras propiedad de la nación al pago de la deuda pública. Por otra parte, los decretos de Las Heras (ministerio García) de 27 y 28 de septiembre de 1824 confirmaban los del año 22, y fueron a su vez confirmados o reglamentados por los decretos de 5, 15, 27 de septiembre, y 5 de octubre de 1825. Otro tanto puede decirse de los decretos del presidente Rivadavia de 26 de marzo, 15 y 21 de abril de 1826, que completaban o extendían territorialmente la aplicación de los anteriormente citados.

Ni en todo el amplio debate sobre la ley de enfiteusis, que ocupó las seis sesiones habidas del 10 al 18 de mayo, ni en sus antecedentes, aparecen otras preocupaciones (como también lo hace notar el doctor Eleodoro Lobos en sus "Apuntes sobre legislación de tierras") que no fueran las meramente fiscales, o las sugeridas por las peculiaridades de una enfiteusis temporaria, de alto canon, y sin laudemio, que trastornaban el sistema jurídico de lo que por tal se entendía en el derecho romano y feudal.

Federico PINEDO (hijo).

(Concluirá)

(3) La palabra "capital" está aquí, naturalmente, empleada en el sentido que le da Marx, que implica relación social entre personas, y no en el de la economía política oficial.

(4) Alberdi, "Estudios económicos", en el tomo I de sus "Obras póstumas", pág. 112.

(5) Alberdi, ídem, pág. 107.

Notas agrícolas

Los sembrados universales

Las últimas informaciones del exterior, acerca de la situación en que se encuentran los sembrados universales, hacen notar que durante la semana pasada, el tiempo en el Reino Unido ha sido bueno, madurando las cosechas sembradas tarde.

Durante el mes de agosto han mejorado mucho el trigo, avena y cebada.

En Francia el tiempo también ha sido bueno, beneficiando las plantaciones sembradas tarde.

Algunos informes procedentes de Alemania dicen que las cosechas se hallan en un estado poco satisfactorio, habiéndose recogido el trigo con bastante húmedad. La avena también ha sufrido por las grandes lluvias, y la calidad de la cebada es deficiente.

Las últimas lluvias que han caído en Rusia afectaron algo la calidad de parte de la cosecha recogida recientemente. En los distritos más adelantados se progresa bien en la siembra.

Se han registrado durante la semana buenas lluvias en toda la India, menos en Punjab, donde se necesita agua urgentemente.

Han caído buenas lluvias en Australia y las perspectivas son muy satisfactorias. Se espera un rendimiento mayor que el que se ha tenido hasta ahora, pero todavía es algo temprano para pronosticar con certeza.

En los Estados Unidos de Norte América se ha recolectado la mayor parte del trigo de primavera en buenas condiciones y asegura que la calidad es superior al término medio; pero con referencia al trigo de invierno se han recibido serias quejas de daños causados por las lluvias prolongadas, empeorando la calidad en muchos casos, y quedando el cereal útil solamente para darlo al ganado.

En el Canadá el tiempo ha sido instable ocasionalmente, demorando la siega, aunque la mayor parte del trigo ha sido recolectado ya, clasificándolo como de calidad superior; pero como se han recibido noticias de heladas, es probable que la porción de la cosecha más atrasada pueda sufrir algunos daños.

Variedades de maíz — Sistema de cultivo

Ha sido aumentado hasta 32 el número de variedades de maíz en observación en la estación experimental de Córdoba. Este aumento se debe, en su mayor parte, a importación de nuevas variedades y a la selección de maíz del país por plantadores de la provincia. Una variedad nueva que promete mucho es la "Reids Yellow Dent", traída en primer lugar de los Estados Unidos y aclimatada en la Argentina hace cinco años por fuertes criadores de cerdos en la provincia de Buenos Aires. Aquéllos mantienen sus animales, que alcanzan al número de 18.000 cabezas, casi exclusivamente con maíz y alfalfa.

Las experiencias sobre la distancia a que se debiera plantar el maíz han vuelto a demostrar que es un sistema poco provechoso el de las hileras cercanas las unas a las otras, como se acostumbra en la provincia. Sin embargo, para que sirvan de demostración, se continúa las mismas experiencias este año.

Aun a simple vista resalta y es sorprendente la diferencia en el aspecto del maíz plantado en hileras cerradas en comparación con el plantado en hileras con hasta un metro entre sí. Los experimentos de la estación han dado resultados definitivos, y demuestran que los plantadores de maíz ganarían mucho poniendo a prueba el sistema de trochas más anchas y de más cabal cultivo en sus plantaciones.

El sistema "Check-Row" consiste en plantar en cuadrados por medio de una máquina que suelta los granos de modo que se puede hacer cultivos rectos, cruzados o diagonales, no dejando, por consiguiente, ninguna oportunidad a la maleza para ahogar el maíz. La máquina que tiene la estación planta en cuadrados a poco más de un metro de distancia el uno del otro, y aunque el campo parezca muy ralo, los resultados de tres años de práctica de este sistema, en comparación con el método de plantar en hileras cerradas, tal como es usual en la provincia, han mostrado invariablemente un aumento sustancial de rendimiento. La máquina no emplea, para plantar una hectárea, más de una décima parte del grano necesario para plantar el maíz en hileras, según el procedimiento actual. Este es el sistema de plantar el maíz usado en toda la región centrooccidental de los Estados Unidos.

Construcción de elevadores de granos

PROYECTO DEL P. E.

El poder ejecutivo ha remitido a la cámara de senadores su anunciado proyecto sobre construcción por cuenta del estado de elevadores regionales de granos. Dicho proyecto es el que reproducimos a continuación:

"Artículo 1o. — Autorízase al poder ejecutivo para contratar en licitación pública la construcción de elevadores, graneros y secadores de granos, regionales y terminales, en las estaciones de ferrocarril y puertos que considere necesarios.

Art. 2o. — El número de los elevadores, su capacidad y ubicación será determinado por el poder ejecutivo.

Art. 3o. — El pago de los elevadores se efectuará en títulos de deuda pública de 5 por ciento de interés anual y una amortización de 1 por ciento anual y los que hasta la suma de 50.000.000 de pesos moneda nacional, o su equivalente en oro sellado puede emitir el poder ejecutivo a los efectos de esta ley.

Art. 4o. — Declárase de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios para la ubicación de los elevadores

Art. 5o — Autorízase al poder ejecutivo para licitar la expropiación de los elevadores, fijando los términos y condiciones, y pudiendo realizar esta licitación simultáneamente con la de construcción y referida al total de la red de elevadores que se proyecte o fraccionaría en secciones regionales.

Art. 6o. — Las compañías que tomen a su cargo la explotación de los elevadores podrán emitir warrants en las condiciones de la ley de la materia.

Art. 7o. — Todos los materiales y maquinarias que se introduzcan para la construcción de los elevadores si ellos no existieran en el país, entrarán libres de derechos.

Art. 8o. — Declárase libre del pago de todo impuesto nacional, provincial o municipal los elevadores que se construyan en virtud de esta ley, así como los terrenos ocupados por edificios accesorios, vías y demás, que se considere indispensable para su funcionamiento.

Art. 9o. — Todas las empresas de ferrocarriles estarán obligadas a consentir la construcción de ramales que liguen sus vías con los elevadores y realizar en ellos todos los servicios indispensables para la entrada y salida de los cereales en las condiciones de la ley de ferrocarriles nacionales y los reglamentos dictados por el poder ejecutivo a sus efectos.

Art. 10. — El poder ejecutivo podrá acordar a compañías nacionales o extranjeras la explotación de los elevadores, por plazos hasta de diez años, renovables por igual término si el poder ejecutivo resolviere continuar la misma forma de explotación.

Art. 11. — Queda igualmente facultado el poder ejecutivo para contratar directamente la construcción de los elevadores a que se refiere el art. 1o., o la explotación a que alude el art. 5o. si las licitaciones resultaran desiertas o las condiciones de las propuestas se reputaran inaceptables.

Art. 12. — El poder ejecutivo podrá someter a la decisión de árbitros cualquier divergencia que surgiere por razón de la construcción o explotación de los elevadores.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Esta sociedad realizará en la presente semana las siguientes conferencias:

Hoy. — Francés, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Maril, de 8 a 10 p. m., en M. García 473.

Mañana. — Aritmética (aplicada al curso de contabilidad), por J. Porto, a las 8 30 p. m., en el local Mármol 911.

—Clases de música teórica-práctica, por la profesora M. Voronosky, a las 8.30 de la noche, en el local Martín García 473.

Miércoles. — Aritmética, por el profesor Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

Jueves. — Francés, por J. Arnaud, a las 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Maril, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Viernes. — Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en el local Martín García 473.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el local Monroe 3932.

—Aritmética razonada, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el local Monroe 3932.

Liga de Educación Racionalista — En el local de esta asociación, Belgrano 669, se darán hoy las siguientes clases:

De 5.30 a 7 p. m. — Literatura femenina, por la profesora señorita Rosalía Granowsky.

De 8 a 9 p. m. — Contabilidad, por M. A. Palermo.

De 9 a 10 p. m. — Taquigrafía, sistema Larralde, por el profesor Agustín Campelo.

Esta asociación ha organizado para el viernes 24 del corriente, a las 8 p. m., en el local Irala, una conferencia con objeto de protestar contra la militarización escolar. Harán uso de la palabra los ciudadanos Atilio Zanetta, B. V. Mansilla y Toranzo.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las siguientes conferencias:

Mañana. — Psicología (las pasiones humana, sus caracteres, clasificación, expresión de las emociones en los animales y en el hombre, origen del lenguaje articulado), por el doctor Enrique Mouchet, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

—La democracia y el darwinismo (en qué consiste la lucha de clases), por José Mouchet, en el local del Yunque Civilizador, calle Vélez Sársfield 91, a las 8.30 de la noche.

Miércoles. — Taquigrafía, por Carlos Icart, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8 30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M Ruibal, en el local Estados Unidos 1056, a las 8 30 p. m.

—Corte y confección (curso para obreras), por la señora Rita Mediano de Emi, en B. de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 de la noche.

Viernes. — Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca popular "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8 30 p. m.

—Biología, por Pablo Groupierre, en el local del Centro de la 14a., Uruguay 554, a las 8.30 p. m.

—Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cártey, en la biblioteca popular "Jean Jaurés", calle Lavalle 24, en Villa Ballester, a las 8.30 p. m.

—Continúa abierta la inscripción para el curso de música, a cargo del profesor Angel Menchaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés. martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 30, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 391, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Biblioteca popular "Andrea Costa" — Celebrará asamblea el día 22.

La biblioteca permanecerá abierta todas las noches de 7.30 a 9.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 2 p. m. hasta dicha fecha.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" —El miércoles, a las 8.30 p. m. el profesor Carlos Herschel Jará, en el local Del Crucero 1172, la tercera conferencia sobre física, disertando sobre "Equilibrio de los gases y líquidos".

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

BUENOS AIRES

Maipú — Auspiciada por el Centro local, se efectuará mañana, a las 8 p. m. en su local Avellaneda 445, una conferencia científica. Hablará el doctor J. J. Barbieri.

Se invita a los adherentes de este centro a hacer acto de presencia.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Inter Nos" de La Plata, número 31; "El Pájaro Azul", núm. 13; "Espartaco", de Pigüé, núm. 12; "Vida Nueva", de Córdoba, núm. 33; "El Constructor Sanitario", núm. 1; "La Acción Francesa", núm. 81; "Portugal Moderno", núm. 9; "El Pueblo", de Morón, núm. 152; "Le Cri de Belgique", núm. 11; "El Socialista", de Avellaneda, núm. 135; "La Nota", núm. 6; "El Actor Argentino", núm. 45.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez [illegible]. Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, asunto local.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 7.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al C. P. G., fiesta, Federación de la capital.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Efectuará asamblea hoy, lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia; movimiento de socias.

Centro de Maldonado — El miércoles, a las 8 p. m., la C. A. del Centro.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión pro descanso dominical, ídem de los delegados al comité gremial y al de reglamentación del trabajo, próximo festival.

Centro de la 19a. — French 2868. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del comité electoral, para tratar asuntos de importancia.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Se invita a los secretarios de los centros de la 3a., 4a., 7a., 8a., 9a., y 12a. y 13a. a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., al local para retirar algunos carteles anunciando la conferencia del jueves, a fin de que se fijen en los alrededores de las estaciones de tranvías.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Mañana martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

—Se recomienda a los afiliados atrasados en el pago de cotizaciones y a los que hayan cambiado de domicilio y aun no dieron aviso a la secretaría, se pongan en condiciones estatutuarias antes del 25 del corriente, a fin de poder participar en el voto general a efectuarse.

Comité electoral de la 14a. — Uruguay 654. Se invita a los miembros de este organismo a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 30 p. m.

Centro de la 19a. — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en French 2868.

—Los miembros del comité electoral están invitados para la reunión de mañana.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 42

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Por los tortuosos caminos de su cólera y de sus celos Mauricio había llegado a disfrutar una calma bondadosa. Inspirábale Gilberta un amor indulgente. Arcadio seguía deseándola, pero la posesión purificó el deseo, librándole de la venenosa curiosidad. Sin vivir obsesionada por el prurito de agradar, Gilberta era cada vez más agradable. Se apearon en La Cascada para tomar un vaso de leche, que les pareció deliciosa. Entregado a la inocencia de que disfrutaban los tres deliciosamente, olvidó el angel las injusticias del viejo tirano del mundo, que bien pronto debían serle recordadas.

De regreso en casa de su amigo, encontróse a Zita que le aguardaba semejante a una estatua de marfil y de oro.

— Me inspiras compasión. Arcadio. Se acerca la hora, que no se había presentado aún desde el principio de los tiempos, y que acaso no se presente de nuevo hasta que se precipiten el sol y su cortejo en la constelación de Hércules; llegamos a la víspera de sorprender a Ialdabaoth en su palacio de pórfido; y, tú, que ardías en ansias de libertar los cielos, impacientándote por volver triunfador a tu patria redimida: olvidando tus proyectos generosos, te adormeces entre los brazos de las hijas de los hombres. ¿Qué placer pudiste hallar en el roce de tales bestiezuelas, corrompidas y formadas con elementos de tal modo inconscientes que se desmoronan sin cesar? ¡Pobre Arcadio! ¡siempre desconfié de tí! No eres un intelectual; eres un ansioso de novedades, impotente para realizar nada. —

—Me juzgas con demasiado rigor, Zita — repuso el ángel,—siendo propio de la naturaleza de los hijos del cielo que gusten de las hijas de los hombres. Y por su materia corruptible no son menos agradables a los sentidos las mujeres o las flores. Pero ninguna de las bestiezuelas que me atraen me priva de mis odios y de mis afanes, y estoy siempre dispuesto a combatir contra Ialdabaoth.

Viéndole tan resuelto mostróse Zita satisfecha y se apresuró a proseguir, sin desmayo, la realización de su magna empresa. No era necesario apresurar nada ni diferir nada.

—Un esfuerzo grande, Arcadio, resulta de una infinidad de pequeños esfuerzos; el conjunto más asombroso lo componen múltiples detalles ínfimos. Atendamos a todo minuciosamente.

Iba en su busca para llevarle a una reunión donde su presencia era indispensable. Allí se precisarían las fuerzas de los rebeldes.

Y añadió con sencillez.

—Nectario no faltará.

Mauricio no descubrió en Zita ningún atractivo; desde luego le desagradaba la perfección de su belleza, porque la verdadera belleza le produjo siempre un desencanto inexplicable, y después le inspiró antipatía profunda cuando supo que Zita era un ángel rebelde que iba en busca de Arcadio para llevarle a una conjura. El pobre mozo intentó retener a su camarada, valiéndose de todos los recursos que su ingenio y las circunstancias le ofrecían. Quería llevar a su ángel custodio a un prodigioso "match" de boxeo, a un espectáculo teatral donde se presenta la apoteosis de Poincaré, a una casa donde se le ofrecerían mujeres extraordinarias por su hermosura, por su talento, por sus vicios, pos sus deformidades; todo, a condición de que no le abandonara; pero el ángel no se dejó convencer y dijo que se iba con su compañera.

—Y... ¿qué haréis?

— Conspirar, para la conquista del cielo.

—¡Siempre la misma locura! La conquista de... ¿No te dije ya mil veces que te propones un absurdo?

—Buenas tardes, Mauricio.

—¿Insiste?... Pues bien, ¡yo te acompaño!

Y el joven de Esparvieu, con su brazo en cabestrillo, siguió a Zita y Arcadio hasta Montmartre, y se metieron en el figón de Clodomiro donde ya estaba la mesa puesta, en el jardín y a la sombra de un cenador.

El príncipe Istar y Teófilo habían llegado antes y hablaban con un hombrecito amarillento, semejante a un niño, y que realmente era un ángel japonés.

—Sólo falta Nectario — dijo Zita.

Y en aquel momento apareció, silencioso, el anciano jardinero. Sentóse a la mesa y su perro se quedó echado a sus pies. La cocina francesa es la más famosa del mundo. Esta gloria resplandecerá sobre todas las glorias cuando la humanidad, prudente al fin, despreciando la espada, empuñe un asador. Clodomiro sirvió a los ángeles y al mortal que los acompañaba, una sopa de verduras, un solomillo de cerdo, y unos riñones con vino; tres platos, capaces de atestiguar que aquel figonero de Montmartre no era el predilecto de los americanos que desvirtúan y corrompen las excelencias culinarias de la Villa Paradór.

Clodomiro descorchó un burdeos que, sin estar inscripto entre las primeras marcas del Medoc, revelaba en su perfume y su paladeo la nobleza de su origen. Conviene advertir que, después del burdeos y de otros vinos, el despensero presentó dignamente un romané muy suave, robusto y delicado, ardiente y ligero, de rica extirpe borgoñona, cosquilleando en la inteligencia y en los sentidos.

El viejo Nectario, alzó su vaso y dijo:

—Por tí, Dionysos, el más potente de los dioses, por tí que, haciendo renacer la edad de oro, brindarás a los heroicos mortales el racimo que Lesbos, durante mucho tiempo vendimió en las cepas de Medina; los viñedos de Thasso, las blancas uvas del lago Mariut, las bodegas de Falerno. Y el zumo de las viñas será divino, cuando, como en los tiempos del viejo Sileno, la sabiduría y el amor embriaguen al hombre.

Después de servirse el café, Zita, el príncipe Istar, Arcadio y el ángel nipón, expusieron sucesivamente la situación de las fuerzas reunidas contra Ialdabaoth. Los ángeles que renuncian a la beatitud celeste por el sufrimiento de la vida terrenal, ensanchan su inteligencia, disponen de recursos para engañarse y adquieren la facultad de contradecirse, de modo que sus asambleas son tumultuosas y confusas como las de los hombres. En cuanto uno de los conjurados precisaba una cifra los otros la ponían en duda, no siendo posible sumar dos números sin producirse un altercado, porque hasta la aritmética pierde su exactitud ejercitándose apasionadamente. El querube, que arrastró a Teófilo llevándole a viva fuerza, indignóse al oír al músico entonando alabanzas al señor, y le asestó sobre la cabeza varios puñetazos que hubieran desnucado a un buey: pero la cabeza de un músico es más dura que el testuz de un cornalón, y los golpes no modificaban la idea que Teófilo se formó de la providencia divina. Oponiendo Arcadio con insistencia su idealismo científico al pragmatismo de Zita, logró impacientar al arcángel de bella forma femenina, quien le dijo que razonaba mal.

—¿Es posible que te sorprenda? — exclamó el ángel custodio de Mauricio. — Yo razono como tú, en lenguaje humano. Y, ¿qué es el lenguaje humano, sino el grito de la bestia de los montes o de las selvas, complicado y corrompido por primates orgullosos? A ver si consigues formar ¡oh, Zita! con ese conjunto de voces irritadas o plañideras, un lógico razonamiento. Los ángeles no razonan. Superiores en esto a los ángeles, los hombres razonan mal; y no me refiero a los profesores que aspiran a definir lo absoluto, valiéndose de voces heredadas de los antropopitecos, de los monos, de los marsupiales y de los reptiles, sus ascendientes. ¡Es una enorme chuscada! ¡Cómo se reiría el demiurgo si fuere inteligente!

La noche iba poblando el cielo con sus estrellas. Nectario callaba. Zita le rogó que tocase la flauta.

Nectario cogió su instrumento. Mauricio encendió un cigarillo. Al brillar la llama, hundió en la obscuridad los astros del cielo, y al instante murió. La maravillosa flauta del jardinero, cantando con voz de plata ese fulgor pasajero, decía:

—Esa llama es un fugaz universo que realizó su destino. Lo formaban soles y planetas. Venus Urania, midió las órbitas de los globos errantes en los espacios infinitos. Al soplo de Eros, el más antiguo de los dioses, nacían las plantas, los animales y las ideas. Durante los veinte segundos transcurridos entre la vida y la muerte de aquel universo, desarrolláronse las civilizaciones, y arrastraron los imperios su larga decadencia. Lloraron las madres, y subieron hacia el cielo indiferente y mudo, los cantos de amor, los gritos de odio y los lamentos de las víctimas. Proporcionalmente a su insignificancia ese universo luminoso tuvo una existencia igual a la del universo que nos permite ver, sobre nuestras cabezas, algunos de sus átomos encendidos. Uno y otro no son más que un breve resplandor en lo infinito.

Y a medida que las notas claras y puras vibran en el aire, se transforma la tierra en blanca nube, y describen las estrellas rápidas órbitas. La Osa Mayor se desquicia; Orión se disgrega; la Polar abandona su eje magnético; Sirio, que proyecta en el horizonte su blanco fulgor, enrojece, azulea, vacila y se apaga. Las constelaciones confundidas, forman signos nuevos, que se deshacen a su vez. Los encantos de la flauta maravillosa, ofrecen reducidos a un instante toda la vida y el orden universal que los hombres y los ángeles consideran eternos. Cesa la flauta, recobra el firmamento su configuración antigua; desaparece Nectario. Clodomiro pregunta a los parroquianos si les agradó la sopa de verduras que, para cocerse lo necesario, estuvo a la lumbre veinticuatro horas, y ensalza el romané que han bebido.

Noche serena y tibia. Arcadio, a quien Mauricio no abandona, Teófilo, el príncipe Istar y el ángel japonés, acompañan a Zita hasta la puerta de su alojamiento.

(Continuará).

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle. Córdoba, San Jerónimo 151 a 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos. y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melián, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 393 y Reconquista 15 al 25

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 13.865.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1930, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7069, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No 11, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital.
Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 9 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina venda letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Juan J. Silveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.878.600.— m|n
Fondo de reserva	" 47.617.360.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.273.200.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 165; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm 3, Vieytes 2005; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1393; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell.
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	2 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n; después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Atambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White, (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva	" 922.330
Fondo de previsión	" 2.300.000

SE ABONA

	Cl	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915. — El director-gerente, Honorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
Dirección telegráfica: "Galbank"
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 290, M. de Oca 1102 (Barracas), Rivadavia 2558-64.
En la provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388

Capital subscrito	$ 30.000.000.—
Capital realizado	" 16.551.400.—
Fondo de reserva	" 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 "
A mayor plazo	Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9 o|o
Por descuentos, convencional.	
Por administrar propiedades tarifa módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm 1 Callao esquina Corrientes: núm 2, Santa Fe esquina Larrea; num. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia La Paz y Oruro.
Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL, BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

PADRON CIVICO NACIONAL

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales.

En esa fecha, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiéndole la respectiva libreta de enrolamiento.

na, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Mármol 911. Efectuará una conferencia pública el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social.

Sobre "El militarismo y las juventudes socialistas" hablará Cornelio Thiessen.

Biblioteca Obrera — Hoy, a las 8 p. m. reunión de la C. A., en Méjico 2070.

Comité electoral de la 8a. — Efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 8.30 p. m. en la esquina de las calles Estados Unidos y Pasco. Temas: "El Partido Socialista ante el problema presidencial" y "Jubilación de los tranviarios".

Oradores: Adolfo Dickmann y Fernando de Andréis.

Biblioteca "Humanidad y Cultura" — Efectuará asamblea general mañana martes, a las 8 p. m., en su local social, Castro Barros 840. Orden del día: balance, asunto fiesta y estatutos.

Centro Obrero (Sección 10a.) — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., celebrará una conferencia en el local Méjico 2070.

Sobre "Jubilación de los tranviarios" hablará el diputado Nicolás Repetto. Entrada libre.

Centro de la 17a. — Rosetti 356. El jueves 23 del corriente, a las 8.30 p. m., el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez disertará sobre "La jubilación de los empleados de tranvías".

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Efectuará una conferencia pública el próximo jueves, a las 8.30 p. m.

Sobre "Inmigración y colonización" disertará el ciudadano Federico Pinedo (hijo). Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Internacional" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, asunto Julio Palet, delegación al comité pro legislación del trabajo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, hoy, a las 8 p. m.

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. en el local social, 11 de Septiembre 135. Orden del día: socios nuevos, delegados al C. E., biblioteca.

Junín — El Centro Social Democrático realizará asamblea general el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: balances del Centro y de la biblioteca, informe del comité de propaganda gremial; varios.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: informe de la C. A., asunto Adolfo Dickmann, asunto Anaya-Cattorini.

Pasada una hora de la señalada, se sesionará con el número que concurra.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará una velada teatral, conferencia y baile el próximo sábado, en el salón "23 de Mayo".

Bánfield — Patrocinada por el Centro Socialista local se realizará una serie de conferencias públicas a cargo del diputado provincial Carlos Pascali sobre el interesante tema "El impuesto único".

La primera versará sobre "Generalidades" y tendrá lugar el jueves 23 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local Maipú 580 (altos).

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" invita a sus afiliados a concurrir mañana, a las 7.30 de la noche, a Palaa 501. Orden del día: balance mensual y de la fiesta, asunto Casaretto, próxima fiesta.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La estafeta de la estación O Higgins —Nos escribe nuestro corresponsal en O'Higgins dándonos a conocer la deficiencia del mobiliario de la estafeta local y la escasa remuneración de que goza el estafetero, cuyo sueldo apenas alcanza a 30 pesos.

La dirección general de correos y telégrafos, ante quien el vecindario recurriera hace poco solicitando se elevara de categoría a la actual estafeta, ha contestado denegando el pedido.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS VERIFICADOS AYER

Racing 2, Central Córdoba 0

Por la semifinal argentina de la Copa de Honor se midieron ayer en el Rosario los poderosos equipos arriba mencionados.

El match fué presenciado por un público muy numeroso.

Siendo las 3.15 de la tarde, el árbitro H. Gondra, dió orden de comenzar el partido. Los cuadros formaron así.

Racing: Arduino; Ochoa y Reyes; Betular, Olazar y Pepe; Canavery, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Central Córdoba: V. Mendilasache; M. Battaini y A. Albano; D. Dagnino, F. Collazo y M. Fernández; V. Paz, J. Zárate, J. Pedraza, C. Minotti y A. Bolten

Terminó el encuentro con el triunfo del cuadro de Racing, por 2 goals a 0.

River Plate v. San Isidro

En la dársena sur se midieron ayer tarde, por primera vez en esta temporada, estos dos poderosos equipos por el campeonato de primera división.

Dada la rivalidad y la posición que ocupan ambos equipos en el campeonato, había despertado muchísimo interés entre los aficionados, siendo, por tal causa, presenciado por un público no menor de 10.000 personas. Contra lo que se esperaba, el partido resultó regular, careciendo ambos componentes en muchas ocasiones del entusiasmo que para partido de esa índole se requiere.

Siendo las 3 p. m., el juez, señor Alfano, hizo alistar los equipos así compuestos:

River Plate: Isola; Chiappe y Calnegglia; Peruggi, García y Lanata; Fraga, Patrao, Risso, Ameal, Rofrano y Rivas.

San Isidro: Wilson; Bruno y Rossi; Badaracco, Moroni y Oliveri, Elías y Julio Fernández, Sayanes, Marini y Alzué.

Ganado el sorteo por el capitán local, decide jugar con el viento en favor y el sol de frente.

Iniciado el juego, por Sayanes hace avanzar su línea, que es rechazada por García, quien a su vez cede la ball a sus delanteros, quienes avanzan en masa, poniendo fin Ameal, siendo su tiro rechazado por Wilson; minutos después Ameal es derribado bruscamente por Bruno; tomado el puntapié libre por Chiappe I phace con resultado negativo.

Continúa el partido en forma equilibrada hasta la terminación del primer tiempo sin que ninguno de los dos bandos consiguiera abrir el score a su favor.

Vueltos los jugadores, después del descanso reglamentario, los visitantes atacan con más bríos consiguiendo un leve dominio sobre sus rivales, sin que eso le aportara beneficio alguno, siendo todos sus ataques rechazados por la defensa local, quien se desempeñó muy bien, desarrollándose el juego en la mitad de la cancha. El silbato del juez da por terminado el encuentro con el siguiente resultado:

River Plate	0 goal
San Isidro	0 "

Destacáronse del equipo local Isola, García, Chiappe, Ameal y Fraga; del visitante: Wilson, Bruno, Badaracco, Morroni, Sayanes.

El juez correcto en sus fallos.

Boca Juniors 1, Tiro Federal 1

En Avellaneda se verificó el partido correspondiente a la semifinal argentina por la copa de honor.

Después de 3 horas de juego, ambos bandos empataron en un goal.

Hispano Argentino 3, Floresta 1

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer este partido de primera división.

A las órdenes del juez Martínez, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

H. Argentino: Caballero; J. Otero y E. Cananés; E. Piori, J. Pacheco y A. López; A. Martínez, L. Gianetto, J. Dannaher (capitán), S. Pardo, E. Roldán y Astena.

Floresta: P. Batto; A. Chiappe, y C. Prascoli; J Boffi, M. López (capitán) y Guido Spano; S Bortolomé, P. Martínez, S. Flescas, C. Viola y Sousa.

Puesta en juego la pelota por Dannaher, los locales hacen un avance que malogra la defensa visitante. Se efectuaron varias jugadas por ambos lados hasta que terminó el primer tiempo.

Vueltos los jugadores, después del descanso reglamentario, Viola pone en movimiento la pelota y los visitantes hacen un bonito avance que rechaza la defensa local; a los cinco minutos de juego, Pacheco, en un esfuerzo individual marca el primer tanto para Hispano. Sousa marca el primer goal para Floresta. Vuelven los locales a efectuar otra excursión y Dannaher, desde corta distancia, señala el segundo goal para su cuadro.

A los 25 minutos de juego, Roldán, desde corta distancia marca el último goal para su bando. Su suceden varias jugadas hasta que expira el tiempo reglamentario con el triunfo de Hispano Argentino.

Algo inseguro en sus fallos el juez señor Martínez.

Quilmes 3, Comercio 0

En Quilmes se jugó ayer por la tarde el partido del epígrafe, correspondiente al campeonato de primera división. Si bien es cierto que el partido no era para presenciar jugadas brillantes, había despertado, en cambio, cierto interés entre los aficionados debido a la posición que ambos cuadros ocupan.

Con el triunfo de ayer, Quilmes aseguró su estadía en primera, mientras que Comercio, irremediablemente descenderá.

En el primer tiempo, Quilmes se anota un solo tanto a su favor. En el segundo período Quilmes se anota dos nuevos tantos, siendo en consecuencia el score final el siguiente:

Quilmes	3 goals
Comercio	0 "

Los teams formaron así:

Quilmes: Pearson; Brown y Cerrutti; Durante, Pollini y Reid; Giusani, Dickinson, Raggi, Boat y Ramtrat.

Comercio: Calles; Paganini y Galiazzi; Artigala, Romero y Russo; Pedemonte, Dolhagaray, Pravato, Bourdieu y Gervasi.

Correcto el referee, ciudadano Hassaler.

OTROS RESULTADOS

Primera división: — Porteño 3, Atlanta 1; Gimnasia y Esgrima 1, San Lorenzo de Almagro 2; Independiente 4, D. de Belgrano 1; F. C. Oeste 2, Kimberley 1; Bánfield 0, Huracán 0; Estudiantes 3, A. de Quilmes 0; Platense 3, Tigre 1; Ultimátum II 3, Palermo II 0; Quilmes II 5, Comercio II 0; Hispano Argentino II 0, Floresta II 0; Palermo IV 3, Comercio IV 0; River Plate 1, San Isidro 0 (intermedia).

Progresista 2, Palermo 0 (intermedia)

Este encuentro, que había despertado sumo interés entre los aficionados, se jugó en Palermo y no pudo definirse debido a un incidente que a no mediar la caballerosidad y corrección de los dirigentes del club Palermo hubiese revestido algo grave para el referee, señor Agelo.

A las 2.40 p. m. el referee hace alistar los equipos, que lo hacen así:

Progresista: Sello; Civillaro y Dorado; Remolino, Terenziani y Selein; García, Brisotti, Carracoche, Ratti y Ré.

Palermo: Masci; Martín Schilde y Romairone; Felipetti, Pelús y Martínez; Cabezón, Badaracco, Rondinelli, Sacchi y Beretta.

El sorteo correspondiente fué ganado por el capitán del team visitante. Tocóle iniciar el juego a Rondinelli, quien hace avanzar en combinación, pero esta primera excursión es malograda por Terenziani, quien pasa la ball a Caracoche; éste esquiva a los contrarios, pero es despojado de la ball por Romairone.

A los cinco minutos de juego Progresista logra abrir el score por intermedio de Bresotti, mediante un fuerte tiro corto que saca toda chance a Nasci.

Progresista prima en la ofensiva, y a los 20 minutos de juego obtiene el segundo goal. Carracoche inicia un avance, y hostigado por Felipetti, cede la pelota a Brisotti y éste, mediante un fuerte tiro, marca el segundo goal a favor de su bando.

Recién a los 35 minutos de juego peligra la valla de Progresista. Beretta, después de esquivarse a varios contrarios, cede la ball a Sacchi y éste a su vez a Badaracco, que malogra esta oportunidad shoteando desviado.

En un avance realizado por los locales, Dorado comete un hands dentro del área penal, pero esta infracción pasa desapercibida para el referee. Beretta, capitán del cuadro local le hizo presente al referee la infracción cometida y éste lo invita a retirarse del field, acatando esta orden inmediatamente. Minutos más tarde termina el primer período con dos goals a favor de Progresista.

Al retirarse el referee del field fué acometido a golpes de puño por dos espectadores exaltados; en vista de esto el señor Agelo suspendió el encuentro.

Es de dejar constancia de la caballerosidad de la C. D. del club local, que puso en evidencia su corrección al rodear al referee para que no fuese agredido por el público exaltado.

A. A. de F. "Jorge Newbery"

Esta institución comunica a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos que reciben inscripciones para la temporada de verano 1915-1916. Los premios a disputarse en los diferentes torneos son de gran mérito.

Las divisiones que se reciben son: primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, siendo las dos últimas para jugadores que no pasen la edad estipulada en nuestro reglamento, artículo 1, letras d y e.

He aquí los precios de inscripción por división: primera, $ 12; segunda, $ 9; tercera, $ 6; cuarta, $ 5; quinta, $ 4. Estas se reciben en Bulnes 273, a nombre de Feliciano A. Torrado, todos los días, de 6 a 8 p. m., o en Colonia 230, a nombre de José Ziruffo, de 6 a 9 p. m., y en Culpina 735, a nombre de Miguel Font, de 3 a 6 p. m.

CENTROS SOCIALES

Aprendices mecánicos — Muy concurrida se vió la velada que efectuó esta sociedad en el salón Unione e Benevolenza.

Los Inmortales — Ayer tarde esta sociedad efectuó en el salón Unione e Benevolenza una tertulia que se vió bastante concurrida por numerosas familias.

La Tosca — Conmemorando el 20 de septiembre, esta sociedad efectuó en el salón de la Unión Operai Italiani una tertulia, que estuvo bastante concurrida, obsequiándose a la concurrencia con distintivos y bombones.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.
—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 969. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy. — Sección popular, a las 8.15: Los encantos del hogar. Platea, $ 0.50. — Noche: Skating Club, Salud y R. S., La muerte de un vivo. — Platea, $ 1.

Politeama Argentino — Hoy: tarde y noche: 5a. y 6a. serie de El misterio del millón de dólares. — Platea, $ 1,50.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.
Hoy. — Niñerías, Las de Sarrasquela. — Platea, $ 1.50.

Batagila — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy. — Un corazón israelita.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.
Hoy. — Napoli garibaldina. — Platea, pesos 3.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.
Hoy — Una noche en el café chantant. The Buckiel, Car y Filippon, Colombina, Maxow.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, en el que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy: La hija del contrabandista, drama en 3 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. — El 24 y el 26 se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2770.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer el tiempo se mantuvo bueno, produciendo un aumento de la temperatura cuya mínima ha sido de 10.9 a las 6 a. m., y máxima de 18.7 a las 3 p. m.

El sol alumbró durante 10 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 763.6, 765.4 y 764.3; temperatura, 13.0, 18.6 y 15.2; humedad, 79, 65 y 76; dirección del viento: N., NE. y NE.; velocidad del mismo, 32, 20 y 25, kilómetros por hora.

Reinaba anoche tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado en toda la república.

Prevalecían vientos suaves del este a noreste en las provincias del este, norte y centro y del oeste en el oeste y sur del país.

La temperatura había subido en las provincias, mientras que en el sur había empezado un descenso que iba extendiéndose al norte.

La presión había bajado en las provincias del este y norte, donde las condiciones anticiclónicas disminuían en intensidad. En el oeste y sur el barómetro estaba subiendo y se desarrollaba otra área anticiclónica con su tiempo característico.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas y descenso de temperatura en Buenos Aires; tiempo bueno en las demás regiones, con temperatura en ascenso en el litoral y el norte del país.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — La bajante continuaba anteayer en Pto. Aguirre: nivel 3.26, descendió 40 ctms.; aguas abajo persistía también el descenso ayer. Altura en Posadas 0.83, en Itá Ibaté 0.36 y en Itatí 0.20, bajó 9, 13 y 15 ctms. respectivamente. En el último lugar seguirá bajando por lo menos hasta el miércoles, alcanzando las aguas hasta una altura inferior a la pronosticada anteayer.

Paraguay. — Los datos recibidos indican que la bajante continúa como antes en la cuenca inferior, nivel en Pto. Bermejo 1.21.

Salado (Santa Fe). — Había crecido unos pocos centímetros anteayer en S. Corral, nivel allí 1.58.

Paraná. — En toda la extensión comprendida entre Barranqueras y San Nicolás prosigue la bajante con fuerza. Nivel en Corrientes 1.14, bajó 15 ctms. El repunte del Plata no era suficientemente fuerte para elevar el agua en San Pedro ayer. En Corrientes descenderá hacia el nivel de 0.70 el viernes próximo. Para el trecho comprendido entre Rosario y el Plata puede decirse, si no llueve copiosamente, que las aguas bajarán hasta casi el mismo nivel bajo que tenían durante la última decena del mes pasado, causando nuevamente inconvenientes para la navegación, en un período que por lo menos durará ocho días, a contar más o menos del 23 del corriente.

Uruguay. — Persiste la bajante de días anteriores en la cuenca superior desde R. Concepción hasta C. del Uruguay. Ha vuelto a descender cerca de Gualeguaychú, donde continuará bajando en general durante la mayor parte de la semana; el descenso será interrumpido, a veces, debido a la influencia de las crecientes del Plata. En Concordia bajará, probablemente, hacia 7.50 sobre el hidrómetro el miércoles.

De la Plata. — Ha bajado bastante desde anteayer. Crecerá hoy.

Neuquén. — Subió 2 ctms. frente a Paso de los Indios. Estacionario en Cipolletti.

Negro. — La tendencia a descender prevalece en todo su curso, altura en Choele Choel 2.94.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Northwale, de Rosario a la dársena norte.
—Rumano Bristrita, de la rada al dique 1

Vapores salidos — Inglés Sturton, de la dársena norte para San Vicente.

A entrar — Argentino Atlántico, de Río Gallegos al dique 2, con carga general.
—Inglés Azul, de Glasgow a la Boca, con carbón
—Inglés Cloutsham, de Bahía Blanca al dique 1, con lastre.

A salir — Inglés Cerdun, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.
—Leeds City, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país
—Holandés Héctor, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.
—Chata petrolera E. A. P No. 14, del dock sur para La Plata, con petróleo.

Fluviales — Es esperado hoy, procedente de Montevideo, el vapor Ciudad de Buenos Aires
—Hoy saldrán de nuestro puerto, con rumbo a Montevideo, los vapores Berlín, a las 7 p. m., y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m.

PROFESIONALES

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|10|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

Por disposición del señor juez de paz suplente de la sección 30a., don Juan A. Thorne, se hace saber, por medio del presente y por el término de tres días, que ha sido autorizado el martillero don Bernardo P. Mottini para que el día y hora que designe proceda a la venta de los bienes muebles embargados en el juicio seguido por doña "Dolores G. de Poláez contra don Roque Cerezi, sobre cobro de alquileres", quedando autorizado para percibir el 10 ojo de comisión del comprador. —Buenos Aires, agosto de 1915. — Juan A. Thorne, juez de paz suplente.

REMATES

M. Lee Latorre

JUDICIAL — Mueblería en Villa del Parque, calle Nogoyá No. 3186, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

El domingo 26 del corriente, a la 1 p. m., procederé a vender al más alto precio las existencias de este concurso, que en parte son: camas, colchones, muebles sueltos, artículos librería, etc.

A las 3 p. m., en el mismo local y como pertenencia al concurso, véndese un lote de terreno en Villa Fosse.

Seña sobre las mercaderías, a mi satisfacción y el 10 o|o de comisión, sobre el terreno, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos, Belgrano 4126. V|26 9.

JUDICIAL — Terreno en Villa del Parque, calle Simbrón entre Lisboa y Edimburgo; mide varas 10 por 33, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

Base: la hipoteca e intereses, $ 1.272

El domingo 26 del corriente, a las 4.30 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. — Datos, Belgrano 4126. V|26|9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de La Plata. — Préstamo No. Ho. 2154|14393, Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 4000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día lunes veinte del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, las casas calle 15 número 651, esquina 45 número 1062, edificadas en los lotes designados en el plano oficial con los números 21 y 22, compuestos ambos de 20 metros de frente al NO., por 40 metros de fondo, o sea una superficie total de 1200 metros cuadrados, lindando: por el primer rumbo, con la calle 45; por el NE., con la calle 15; por el SE, con parte del lote 20, y por el SO, con el 16.

Base de venta, $ 5300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.743 con 844 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1915.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Talá, departamento La Capital, con superficie de 1.243 hectáreas, 66 áreas, Préstamo No. Ho. 497|30660, serie L. de $ 5.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día miércoles veintidós del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Talá, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie de 1.243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Pablo Gorostiaga, de 1.292 hectáreas, 03 áreas y 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte; lindando: al norte, doña Donata Vila de Lemme, antes don Francisco Vila y doña Natalia N. de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy don Doroteo Villegas; al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N. de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ 5.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.535 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en su casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín núm. 494.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 8 de septiembre de 1915.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2947. Buenos Aires, Martes 21 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

La apología del robo

Las famosas leyes de emergencia han sembrado tal confusión respecto de nuestro régimen monetario, tan sencillo y claro, al extremo de ser automático, que aprovechando el momento se aventura un diario serio a hacer la apología del robo oficializado, representado por las emisiones de bonos provinciales.

Con motivo del dictamen del procurador del tesoro aconsejando se ordene el retiro de los bonos que circulan en la provincia de Mendoza, ha creado una teoría monetaria "ad-hoc" al paladar de los señores vinicultores de aquella provincia.

No tiene, por otra parte, el aludido diario ninguna vacilación en hacerlo público, puesto que precede sus elucubraciones monetarias haciéndose eco de "un movimiento de alarma y de protesta", causado por el referido informe, "entre los gremios comerciales e industriales de dicha provincia".

He aquí cómo se expresa el vocero de los vinicultores mendocinos: "No sería razonable que el gobierno nacional, cuando se trata de defender su medio circulante, el fiduciario y el numerario, apelase a arbitrios tan anormales como el de suspender la conversión de las emisiones, y cuando una provincia en semejantes circunstancias suple su circulación doméstica por papeles de crédito público que funcionan necesariamente como moneda, prescindiese de las contrariedades que determina esa simulación y apremiase inexorablemente el retiro de esos papeles y valores circulantes."

Esto equivaldría, sin paradoja, a autorizar al que no tiene dinero a tomarlo, si se atreve, de los bolsillos del prójimo, o, si lo cree más cómodo, a falsificar moneda para su uso particular.

Por si tan sabios consejos son desoídos por el gobierno, le hace notar "La Nación" que "si ordena el retiro de los bonos, está obligado a adoptar medidas que provean al comercio, a las industrias y a la población del medio circulante indispensable para sus transacciones domésticas".

Los falsificadores de moneda de alto bordo pueden vivir tranquilos sin temer los severos castigos que les impone el código penal por su delito, pues si se retira de la circulación la moneda falsa acuñada por ellos, se les resarcirá con una indemnización, si las ideas de dicho diario se imponen.

Esta audaz defensa se ha hecho sobre la base de mistificaciones, estableciendo analogías entre las famosas medidas de emergencia adoptadas por el gobierno nacional y la emisión de bonos en aquella provincia.

Para poder obrar con mayor autoridad, el gobierno nacional debe aprestarse a derogar aquellas leyes inútiles, cuyos resultados contraproducentes hoy no pueden disimularse, volviendo a la normalidad nuestro régimen monetario, y proceder de inmediato a ordenar el retiro de dichos bonos provinciales, que por ser derivados de una moneda depreciada como es nuestro peso nacional en estos momentos, reducen enormemente los salarios de los trabajadores de aquella provincia, haciéndolos más insuficientes de lo que ya son para llenar sus necesidades más perentorias.

Las sociedades de ahorro y pensiones vitalicias

Parece haber llegado el momento propicio para conocer el estado real en que se encuentran muchas sociedades de "ahorro popular" y pensiones vitalicias. Por de pronto, el caso de "La Bola de Nieve" se nos presenta como un triste presagio de posibles bancarrotas de sociedades análogas.

El diputado Enrique Dickmann, que presentó la semana pasada una minuta de comunicación al poder ejecutivo pidiéndole informes sobre la forma en que se contralorea el funcionamiento de esas sociedades, ha recibido innumerables cartas sobre el cumplimiento de "La Bola de Nieve" y otras sociedades de pensiones vitalicias, como la Caja Internacional Mutua de Pensiones.

Una carta expresa la conveniencia de que el contralor llegue hasta esta última institución, que actualmente está recibiendo el ahorro de setenta mil familias pobres.

Un informante manifiesta haberse asociado a la Caja Internacional Mutua de Pensiones el 26 de mayo de 1904 y pagado corrientemente los siete pesos mensuales por cada cuota durante diez años, y hoy, es decir, después de once años, se le comunica que en noviembre próximo puede pasar a cobrar diez pesos de pensión, menos el 10 o|o de descuento que ha de hacerse, fundados en no sabe qué razones.

Otro informante, residente en Mendoza, declara que varias personas subscritas, después de haber pagado los 7 pesos mensuales durante 10 años, recibirán, al fin si es que la reciben, la irrisoria cantidad de $ 28.35 por semestre, después que el boletín de la Caja ha anunciado que la pensión sería de un peso diario [illegible] principio anunciaba 400 pesos o más por año.

En cuanto a los procedimientos que ha usado "La Bola de Nieve" para con sus asociados, son sugestivos. Se nos asegura que un agente de la sociedad recibió instrucciones del directorio autorizándole a recibir las cuotas de los asociados que debieran seis meses. Posteriormente, el 1o. de septiembre, se autorizó a cobrar las cuotas atrasadas de los que debieran sólo tres meses. De esta manera la sociedad autorizaba a los subscriptores de bonos a atrasarse para luego dejar caducos todos los bonos, haciendo así un excelente negocio.

Todos estos descalabros de las sociedades capitalistas de ahorro popular y de pensiones vitalicias, servirán para educar al pueblo sobre el verdadero mutualismo en sociedades en que todos sean partícipes de la dirección y de la responsabilidad de sus actos, y donde no puedan ser víctimas de defraudaciones semejantes a la que hoy ocupa el comentario público.

EL INCENDIO DE ANOCHE

EN LA CARPINTERIA RECONQUISTA 669

Alcanza a los talleres de LA VANGUARDIA — Los perjuicios del siniestro

La peligrosa vecindad de una carpintería estuvo a punto de originar en LA VANGUARDIA un verdadero siniestro.

Anoche, a las 11.45, se produjo un incendio en la carpintería mecánica Reconquista 669, contigua a las oficinas y talleres de nuestro diario.

El fuego, cuyo origen se ignora hasta el momento, se extendió rápidamente, dada la calidad del material, y en breves minutos, el galpón de 8 por 15, todo de madera y cinc, situado en los fondos de la casa, estaba envuelto en llamas. Estas se extendían, no obstante ser leve la brisa sureste, hacia los talleres de impresión y composición del diario, cuyos techos y paredes se impregnaban del calor del fuego y amenazaban quedar muy pronto destruídos.

Los bomberos, avisados desde nuestra redacción, llegaron diez minutos después de recibida la comunicación, y con la celeridad habitual en ellos, tendieron cuatro líneas de mangueras por la casa de la carpintería y poco después una por el local de LA VANGUARDIA.

A la 1.15 de la madrugada de hoy el fuego quedó extinguido.

La carpintería era de propiedad de Dalmiro y Cipriano Castellani. El primero se hallaba entregado al sueño al iniciarse el incendio, y Cipriano se encontraba en La Plata.

El personal de la casa no trabajaba desde el sábado, pues anteayer descansó por ser domingo y ayer por ser fiesta nacional italiana.

El taller estaba asegurado en 10.000 pesos.

La propiedad pertenece al doctor Avelino Gutiérrez, quien no ha avaluado aún el monto de los daños sufridos.

A consecuencia del calor y del agua, los talleres de impresión de LA VANGUARDIA sufrieron perjuicios de relativa importancia. El techo de cristales fué casi completamente destruído. Los fragmentos de éstos y el agua, al caer sobre la rotativa la dañaron en buena parte. Su limpieza y arreglo exigirán muchas horas de constante labor. Quedaron inutilizadas también algunas bobinas de papel, y resultó perjudicado el taller de expedición. Otros daños menores fueron causados por el agua al taller de linotipos y composición.

Dos habitaciones, en una de las cuales dormía el peón del diario, quedaron destruídas. El ocupante de una de ellas, Lorenzo Beraldo, pudo eludir a tiempo la acción del fuego.

El monto de los daños y perjuicios sufridos por LA VANGUARDIA pueden calcularse alrededor de 5.000 pesos.

El seguro es de 60.000 pesos y el capital de 120.000.

Los daños de la propiedad no han sido avaluados por su dueño, que lo es también él doctor Gutiérrez.

—

El personal de la comisaría 1a. prestó su concurso en la extinción del fuego y atendió el servicio de vigilancia en los alrededores del lugar.

—

Debemos hacer constar la ayuda valiosa del ex conscripto de la armada Carlos Ricardo Fuchs, recientemente dado de baja del crucero "25 de Mayo", que fué de los primeros en conducir elementos para combatir la acción de las llamas.

—

La Compañía Alemana de Electricidad reparó en pocos momentos la interrupción sufrida en varias secciones de corriente y luz.

—

"La Patria degli Italiani", colega al que recurrimos para poder imprimir nuestra edición de hoy —forzosamente reducida — nos ofreció gentilmente su rotativa.

—

Cumplimos también con el deber de agradecer el ofrecimiento que nos hiciera el doctor Jorge Mitre, director de "La Nación", de ocupar los talleres de ese diario para imprimir el nuestro.

COMUNAS BONAERENSES

LAS ACEFALIAS MUNICIPALES

DEMORAS Y OBSTACULOS

La junta electoral de la provincia de Buenos Aires, que preside el doctor Rivarola, continúa tranquila y plácidamente su tarea de dirigir la confección de los padrones de electores para las veintiséis comunas que se encuentran en acefalía.

Ninguna razón ni causa influye en el ánimo de los pesados magistrados que componen dicha junta para hacerlos apresurar en los trámites y diligencias que la ley les encomienda. Apenas si el envío de algunas notas y una que otra información a los diarios completan la labor del secretario Correa Bustos, único funcionario ocupado en el delicado e importante trabajo de organizar la confección de los padrones antedichos.

Esa indiferencia y abandono de sus deberes por parte de la junta electoral aprovecha perfectamente al oficialismo ugartista, que necesita mantener el régimen de los comisionados del P. E. y con ellos el usufructo sin contralor de las rentas que aportan aquellas 26 comunas.

Lo que ocurre con Bahía Blanca, Saavedra y Florencio Varela, por ejemplo, tres de los más importantes distritos, despojados de su autonomía comunal, servirá para dejar evidenciadas las afirmaciones de este suelto.

En Bahía Blanca la junta designó con fecha 7 de julio pasado a los señores H. J. Argüelles, Emilio Duprat y Pablo P. Oyarzú para reabrir y depurar el padrón de electores. Esos caballeros no han iniciado aún sus tareas, ni han comunicado las causas que se lo impiden, aunque se sospecha que residen en el interés de que se mantenga al comisionado municipal, diputado ugartista señor del Gaje.

La junta, a pesar del tiempo transcurrido, no ha designado a otros empadronadores, ni ha hecho acusar, como lo dispone la ley de acefalías, a aquellos ciudadanos que injustificadamente dejan de cumplir las funciones que se les encomendaron.

Ocurre igual cosa en Saavedra y Florencio Varela, donde mangonean la caja municipal respectiva el ex ministro provincial y actual diputado nacional López Buchardo y el diputado provincial Vatteone.

De esos distritos, la junta electoral no recibe ni siquiera contestación a las notas que envía; pero teniendo facultades, por la ley, para fijar plazos e intimar el cumplimiento de sus resoluciones, no lo hace, complicándose así, por su pasividad, en el juego del oficialismo.

En Patagones, Pergamino, Saladillo y otras comunas ocurren cosas análogas, pero nada consigue alterar la serenísima tranquilidad de los altos magistrados que componen la junta electoral.

Mientras tanto, ha transcurrido casi un año desde que se dictó la ley de acefalías municipales, en la discusión de la cual, y contestando al calificativo de ley-trampa dado por los diputados socialistas, el gobierno ugartista hizo "formales promesas" respecto a la "inmediata" devolución de las autonomías municipales!

Sin embargo, quien mantiene semejante estado de cosas pretende ser presidente de la república!

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados. A las 3.40 p. m. había, según el libro de asistencia, 61 diputados presentes, pero al ser llamados al recinto, después de 15 minutos de campanilleo, sólo había 56.

Comisión de presupuesto

Anoche se reunió la comisión de presupuesto para dar por terminados sus trabajos y expedir su despacho en el proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año 1916. La comisión no pudo terminar su labor. Debía concurrir el ministro de hacienda para dar algunos antecedentes sobre leyes que acuerdan fondos en el presupuesto, pero a última hora comunicó que no podía asistir a la reunión.

El presidente de la comisión, diputado Echagüe, nos manifestó que mañana estará listo completamente el presupuesto; y cree que el viernes próximo podrá presentarse el despacho a la cámara.

EL ASUNTO RONDEPIERRE

Las probanzas del dictamen fiscal

En el informe elevado al juez Newton, que sirvió de base al auto de prisión preventiva decretado contra el sujeto Francisco Rondepierre, el fiscal Marcos A. Figueroa ha dejado perfectamente establecidos los delitos en que este individuo incurriera al ser detenido por primera vez.

El de lesiones a la mujer María Morel lo comprueba con el hecho de que ésta quedara imposibilitada para el trabajo a raíz de los golpes que le aplicara su amante.

El de desacato y atentado a la autoridad, con el testimonio de seis personas y de los propios agentes, a quienes Rondepierre insultó e intentó arrojarles una copa.

El de cohecho, con las mismas pruebas, constando que el procesado ofreció a los agentes 400 pesos si le dejaban en libertad.

El de tratante de blancas, con la declaración de numerosas personas y funcionarios policiales que lo conocían como rufián, y la circunstancia de que fuese dueño de varios prostíbulos (públicos y clandestinos) en los que figuraban como regentes sus concubinas.

El fiscal establece luego las falsedades y contradicciones en que ha incurrido el procesado, y fija la actual situación económica de éste, comparada con la que tenía en 1911, cuando llegó al país. En esta fecha era poseedor de 10.000 pesos, y ahora su capital se acerca a 100.000.

No es esta ganancia producto del ahorro, ya que Rondepierre no podía, en su presunta profesión de mecánico, alcanzar salarios semejantes, ni del juego, pues no se entregó nunca a probar el azar de la suerte.

Ha sido el empleo de su capital en prostíbulos y su compra y venta de mujeres lo que le llevó a la riqueza.

Después de hacer otras consideraciones sobre la conducta del ya difundido tenebroso, termina el doctor Figueroa su interesante dictamen pidiendo el cierre del sumario y la remisión de aquél al juez de sentencia en turno.

Como se sabe, el juez Newton ha procedido en esta forma — aun cuando sobresee en los tres primeros delitos —, corroborando con tal resolución todo cuanto dijimos en diversas oportunidades respecto de las condiciones morales del procesado, que tuvo, sin embargo, su alto y decidido protector en un periodista influyente.

La farándola de anoche

Celebróse anoche la farándola organizada por la federación de estudiantes universitarios, celebrando el día del estudiante.

En medio de un indescriptible entusiasmo, la columna paseó por el recorrido fijado de antemano.

Los estudiantes, caracterizados con vestimentas peculiares a la carrera que cursan, pasaron cantando diversas canciones y dichos, entre los cuales se destacaba la que gritaban numerosos estudiantes de la facultad de derecho: "¡Embrollar para vivir!"

Un enorme público presenció el desfile desde las aceras de las calles del trayecto.

Aunque nos parece que el centro de la ciudad no es el lugar más apropiado para estas fiestas íntimas de jóvenes, debemos reconocer que los estudiantes se portaron anoche con bastante discreción.

LAS LEYES OBRERAS

INFRACCIONES COMPROBADAS

Los miembros del comité pro reglamentación del trabajo ciudadanos Domingo Martínez y Blas Feijóo, en compañía del inspector Argerich, comprobaron el domingo último las siguientes infracciones a la ley 4661:

Cigarrería y salón de lustrar, de Agaba Tagachain, Chile 1699; almacén, de Antonio Linari, Independencia 1702; almacén, de Beltrán Ahado, Estados Unidos 1707, con un menor; salón de lustrar y taller de calzado, de Juan Odagemian, Estados Unidos 1700, con un menor; peluquería, de Jacobo R. Bedrasian, Estados Unidos 1698; almacén, de Esteban Haffa, Carlos Calvo 1699; almacén, de Eliseo Castro, Carlos Calvo 1701; depósito de vinos, de Justo Cebrián, Carlos Calvo 1706, y almacén, de José M. Fernández, Humberto I 1700.

Otros dos delegados del mismo comité comprobaron, con el inspector Rouco Oliva, las infracciones siguientes:

Salón de lustrar botines, Montes de Oca 2063; sastrería, de José Castiñeiras, Montes de Oca 2084, trabajaban 2 menores; empresa limpiadora de cloacas, Montes de Oca 2133, trabajaba el menor Víctor Martínez; arrocera y almidonera Argentina, Vieytes 1554, varios peones se ocupaban en transportar bolsas.

Infracciones comprobadas por dos afiliados al Centro Socialista de la sección 14a. y el inspector Vidal:

Cigarrerías y librerías: Guarine Hnos., Pellegrini 147; Denalleli y Barzi, Pellegrini 114; Daniel Alberti, Pellegrini 38, trabajaba un menor de 15 años; Luis Fioravanti, Suipacha 88; José Peisel, Suipacha 314; Joaquín Buente, Corrientes 914; Gregorio Goldkanoph, Suipacha 437, trabajaba un menor de 13 años; Ferro Hnos., Lavalle 881; Joaquín Vilaseca, Suipacha 527, con un menor de 15 años; Ramón Couto, Suipacha 771; Manuel Otero, Suipacha 833; Miguel Míguez, Esmeralda 999; Próspero Labarga, Esmeralda 992; "Los Gobelinos", de Miguel Sainz y Cía., Suipacha 123, trabajaban varios empleados y un menor.

La pacificación de Méjico

TRABAJOS DE LA CONFERENCIA EN WASHINGTON

En el ministerio de relaciones exteriores fué entregado ayer a la publicidad el siguiente informe:

"La conferencia celebrada en Nueva York el 11 de agosto ppdo., además de resolver la trasmisión del telegrama dirigido a las personas constituídas en autoridad en Méjico, invitándolas a cesar la lucha, por la organización de común acuerdo de un gobierno de hecho, resolvió recomendar a los gobiernos representados en ella "el reconocimiento sin mayor análisis del gobierno que surgiese de tal acuerdo, siempre que él garantiese las vidas y haciendas de nacionales y extranjeros". Para el caso de que tal acuerdo no fuera posible, "el reconocimiento de cualquier gobierno de hecho con la capacidad material y moral necesaria para garantir las vidas y haciendas de nacionales y extranjeros". De acuerdo con esta resolución, y en la imposibilidad del reconocimiento de un gobierno surgido del acuerdo de todas las facciones, dado que ese acuerdo no existe, los representantes diplomáticos han resuelto en la última conferencia comunicar a sus respectivos gobiernos que, a su juicio, ha llegado el momento de poner en práctica la política convenida en la conferencia del 11 de agosto para el caso de la imposibilidad de reconocer un gobierno de hecho surgido del acuerdo común de todas las facciones. Por consecuencia, el gobierno de hecho que aspire al reconocimiento debe poseer, si esta política fuera aprobada por todos los gobiernos, la capacidad material y moral necesaria para garantir las vidas y haciendas de nacionales y extranjeros. Cada gobierno juzgará por sí mismo de tal capacidad y producirá su reconocimiento cuando lo considerara conveniente. Desde luego, el reconocimiento traerá consigo como resultado inmediato la designación de representantes diplomáticos acreditados ante el jefe del gobierno reconocido. Los diplomáticos americanos entienden que al adoptar esta resolución, al considerar la situación de Méjico en las conferencias previas, como al dirigir a las personas constituídas en autoridad en Méjico la circular del 15 de agosto último, ellos simplemente han ejercido en la forma más juiciosa posible el derecho internacional indisputable de que están investidos todos los gobiernos para producir los pasos preliminares hacia el reconocimiento de un gobierno de hecho en los casos de guerra civil, sin intervenir por ello ni directa ni indirectamente en los asuntos internos de Méjico, intervención que ni por un momento ha sido contemplada. Por lo demás, es la convicción de la conferencia que la pacificación de Méjico es un problema a ser resuelto exclusivamente por la acción de los mejicanos mismos, y confía en que un gobierno reconocido por todos los gobiernos del mundo podrá conseguir ese resultado y asegurar la felicidad del país hermano."

La guerra europea

GRANDES COMBATES DE ARTILLERIA EN EL ARTOIS — ACTIVIDAD DE LAS BATERIAS ALEMANAS EN LA REGION DE ARRAS — COMBATES AL OESTE DE DWINSK — OCUPACION DE VARIAS LOCALIDADES POR LOS ALEMANES EN EL FRENTE ORIENTAL — UNA DIVISION DE DESTROYERS PARA PERSEGUIR A LOS SUBMARINOS ALEMANES EN EL MEDITERRANEO.

En Francia y Bélgica

Grandes combates de artillería en el Artois — Actividad de las baterías alemanas en las afueras de Arras.

PARIS, 20 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois la artillería bombardeó con violencia durante la noche las defensas del enemigo y molestó sus abastecimientos.

Las baterías alemanas se mostraron particularmente activas en la región de los arrabales de Arras y en el frente de Crinchon, donde el cañoneo fué acompañado por un violento tiroteo y disparos de ametralladoras.

Los tiros del enemigo fueron igualmente bastante nutridos en las regiones de Foucaucort, Herleville y Tracy-le-Val, y provocaron una enérgica contestación de nuestra parte."

Combates en varias regiones del frente

PARIS, 20 — El gobierno francés ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Delante de Fontenoy los alemanes realizaron con intervalos un fuego de fusilería, sin salir de sus trincheras.

En la región de Berry-au-Bac, hubo un combate con bombas, fuego de fusilería y de artillería.

En el territorio comprendido entre el canal del Aisne hasta el Marne, se señaló solamente la ocupación por nuestras tropas de un puesto de escucha alemán situado al este de Sapigneul.

En la Champaña, nuestra artillería contestó al bombardeo de los alemanes dirigido contra nuestras posiciones situadas al norte de Camp-de-Chalons, y detuvo el fuego de la artillería pesada enemiga.

Al norte de Pertres hicimos volar un depósito de municiones alemán.

Entre el Aisne y el Argona la actividad de la artillería enemiga continuó durante la noche. Nuestros cañones contrabatieron eficazmente.

En la Lorena nuestras baterías continuaron los tiros tendientes a la destrucción de las obras enemigas, y tomaron bajo su fuego los caminos de abastecimiento del ejército alemán.

En la región de Ban-de-Sapt nuestra artillería de campaña dispersó a los trabajadores alemanes."

Comunicado oficial

PARIS, 20 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el Artois se ha cañoneado vigorosamente a las organizaciones alemanas. La artillería enemiga reanudó su actividad bombardeando los arrabales de Arras con obuses de grueso calibre. Ante Faye, Dompierre y al sudoeste de Peronne continúa la lucha con minas. En la región de Roye hubo luchas con bombas.

En la Champaña la artillería francesa ejecutó tiros muy eficaces; el enemigo contestó bombardeando acantonamientos, donde causó débiles daños. Entre el Dione y el Argonne el cañoneo se hace menos intenso. En el Argonne oriental el enemigo hizo explotar una mina sobre la colina 285, en la proximidad de nuestras trincheras. En Woevre, en Lorena y al pie de las colinas del Mosa dispersamos una columna de infantería. En la región de Calonne, en el bosque de Apremont, al norte de Flirey y al norte de Regneville dañamos gravemente las posiciones enemigas. Bombardeamos la estación de Thiancourt. Cortamos una parte del ferrocarril de Metz a Chateu Solins.

En los Vosgos, en los valles de Fave Fecht y en las regiones de Shratmanelle, Altmatt y Bravenkoff hubo combates de artillería."

En la línea oriental

Combates al oeste de Dvinsk — Ocupación de varias localidades por los alemanes.

PETROGRAD, 20 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gran estado mayor ruso anuncia lo siguiente:

"Al oeste de Dvinsk continúa un bombardeo muy tenaz.

Nuestras tropas rechazaron varios ataques dirigidos contra nuestras posiciones de Illukst, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

El enemigo consiguió ocupar las localidades de Yioakli, Ymbrody y Logochine."

La evacuación de Kiew

PETROGRAD, 20 — La "Gaceta de la Bolsa" cita un despacho de Kiew dirigido al director de los ferrocarriles del suroeste, en el que se manifiesta que la evacuación de Kiew se está realizando normalmente y que se dispone de suficientes vagones para ese objeto.

La guerra en el mar

División de destroyers para combatir a los submarinos

MADRID, 20 — Telegrafían de Algeciras que en aquel puerto fondeó una división de destroyers británicos de construcción modernísima.

Esos buques partieron, dícese, para perseguir a los submarinos que actúan en el Mediterráneo.

Sobre el hundimiento del "Hesperian"

LONDRES, 21 — La oficina de informaciones oficiales para la prensa comunica que, contrariamente a la versión alemana sobre el hundimiento del vapor "Hesperian", existen pruebas irrefutables de que un submarino alemán se encontraba en las cercanías del vapor cuando fué atacado. Además, otros buques fueron hundidos al norte y al sur de ese lugar el 4 y el 5 del corriente mes.

El almirantazgo tiene también en su poder un grueso fragmento de torpedo que fué recogido sobre el puente del "Hesperian" antes de que se hundiera.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El servicio militar obligatorio

LONDRES, 20 — Todos los diarios ingleses continúan discutiendo la posibilidad de una crisis de gabinete motivada por la cuestión de la implantación del servicio militar obligatorio en el Reino Unido.

Los diarios dicen que la situación es mucho menos seria de lo que se pretendía en la semana pasada.

Confianza en el triunfo de las tropas italianas

ROMA, 20 — Los alcaldes de las ciudades de Italia y las asociaciones enviaron al rey Víctor Manuel, al general Cadorna y al alcalde de Roma telegramas expresando su confianza en la victoria de las armas italianas.

En conmemoración de la fecha publicaron también manifiestos en los que expresan su confianza en el triunfo de las tropas peninsulares.

El aprovisionamiento de los submarinos alemanes

MADRID, 20 — El gobierno desmintió categóricamente la noticia de que los submarinos alemanes se estuvieran aprovisionando en las costas españolas del Mediterráneo.

Conferencias del ministro de hacienda

PARIS, 20 — El ministro de hacienda de Rusia, M. Bark, celebró una conferencia con su colega francés, M. Ribot.

M. Bark se encontrará en París o Londres con el ministro de hacienda de Inglaterra, Mr. Mackenna.

Detención de 19 diputados en Rusia

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Berlín que, según informa un despacho de Estocolmo, el diputado socialista ruso Tcheidse y otros 18 miembros de la Duma han sido arrestados por la policía moscovita.

El edificio de la Duma y las estaciones ferroviarias de Petrograd han sido ocupadas militarmente.

Llegada a Burdeos de 300 caballos ofrecidos por los criadores argentinos al gobierno francés.

PARIS, 20 — Telegrafían de Burdeos que llegó el vapor "Texas" con trescientos caballos ofrecidos al gobierno francés por los criadores argentinos.

De los 300 caballos solamente murieron 4 durante el viaje. El resto de la caballada llegó en muy buen estado.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Festividad del 20 de septiembre

ROMA, 20 — El día 20 de septiembre se está celebrando solemnemente en toda Italia.

Las ciudades del reino están profusamente empavesadas.

ESPAÑA

Proposiciones a varios gremios

MADRID, 20 — Varios gremios recibieron proposiciones para ir a trabajar a Francia.

Huelga de metalúrgicos en Asturias

MADRID, 20 — Continúa la huelga de los obreros metalúrgicos de Asturias.

ESTADOS UNIDOS

Salida de Norte América del señor Dumba

WASHINGTON, 20 — El embajador austrohúngaro doctor Dumba, saldrá de los Estados Unidos el 28 del corriente a bordo del vapor "Rotterdam".

HOLANDA

Las importaciones de la República Argentina en Holanda

LA HAYA, 20 — Las importaciones de la República Argentina en Holanda durante el segundo trimestre ascendieron a 20.000.000 de dólares.

Antes de la guerra la importación era de 3.500.000 dólares anuales.

El ministro argentino en La Haya y los ministros neutrales

LA HAYA, 20 — El ministro argentino, señor Guesalaga, ofreció una cena diplomática a los ministros de los países neutrales.

Incendio en un vapor

LONDRES, 20 — Telegrafían de Halifax que el vapor griego "Athinai" fué destruído por un incendio.

Sólo hubo una víctima. Se salvaron 469 pasajeros y tripulantes.

Consecuencias de las inundaciones del río Ganges

LONDRES, 20 — Telegrafían de Lucknow (Indias) que a consecuencia de las inundaciones del río Ganges, se estima que desde el 29 de agosto se derrumbaron 18.000 casas.

30.000 personas quedaron sin albergue y unas cuarenta perecieron.



ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la biblioteca "Humanidad y Cultura" — En la conferencia organizada por la biblioteca "Humanidad y Cultura", en el cine Odeón, avenida La Plata 1782, el diputado nacional doctor Enrique Dickmann se ocupó del proyecto de la diputación socialista sobre construcción de mil edificios escolares.

Después de demostrar la importancia de esa iniciativa, el diputado Dickmann presentó numerosos datos estadísticos, evidenciando cómo en los países donde es mayor el analfabetismo se nota un aumento en la mortalidad, siendo también más lento el desarrollo de la población, y comprobándose una inferioridad técnica con respecto a otros países donde la cifra del analfabetismo es menor.

Refiriéndose al problema del analfabetismo en nuestro país, presentó las siguientes cifras comparativas:

En el año 1912 había entre nosotros 5852 escuelas públicas y 1315 escuelas privadas; total, 7167 escuelas, o sea, 504 más que en el año 1911.

Había en esa época 1.500.00 niños en edad escolar, de los cuales 800.000 concurrían a las escuelas, quedando 700.000 niños sin recibir enseñanza alguna.

En el año 1910 la estadística escolar sobre analfabetismo en los Estados Unidos, con una población de 91.972.266 almas, arroja las siguientes cifras para los tres elementos de la población: blancos nativos, 3 o|o; extranjeros, 12 por ciento; de color, 30.5 o|o.

Los maestros son 532.210; los alumnos matriculados, 17.813.852; y la asistencia media diaria a las escuelas, de 12.827.307 alumnos, alcanzando el número de escuelas a 265.474.

Refiriéndose al analfabetismo en el ejército, el conferenciante presentó los siguientes datos, que arroja la conscripción de las clases siguientes: del año 1890, analfabetos, 230.67 o|oo; del año 1891, íd., 310.43 o|oo; del año 1892, íd., 320.60 o|oo. De los conscriptos de la clase de 1894, sobre 14.055 incorporados, había 4.169 analfabetos, lo que da un 29.6 o|o.

En Francia sólo el 3 o|o de los conscriptos no sabe leer ni escribir.

Terminó el doctor Dickmann la interesante disertación llamando la atención sobre la gravedad que encierra el problema del analfabetismo entre nosotros y la necesidad de que la iniciativa socialista fuera llevada a la práctica, con lo que se habría dado un gran paso hacia la solución del mismo.

Habló, por último, el ciudadano Elías Figliuolo, ocupándose del proyecto sobre militarización escolar.

Movimiento Gremial Proletario

SOCIEDAD DEPENDIENTES DE COMERCIO Y ANEXOS

Gran festival artístico y conferencia — A beneficio de la biblioteca que trata de organizar efectuará una fiesta el próximo viernes, a las 9 p. m., en el cine "Mundial Palace", Belgrano 1260, con arreglo al siguiente programa:

1o. Himno de los Trabajadores; 2o. Biógrafo; 3o. Conferencia por el doctor Enrique del Valle Iberlucea; tema "Organizaciones obreras a base múltiple"; 4o. Sinfonía "Cavallería Rusticana"; 5o. Biógrafo; 6o. "Guarda esta flor", canto por el reputado barítono Salvador Leonetti, música del mismo; 7o. "Palomma Notte", melodía napolitana, por el mismo barítono; 8o. Sinfonía; 9o. Biógrafo; 10. "El Indiano", triste, por el señor Salvador Leonetti; 11. "Don Saverio", macchieta cómica, por el mismo; 12. Himno de los Trabajadores.

Entrada a platea, $ 0.80.

—La comisión de fiesta invita a los tenedores de entradas a concurrir mañana, a las 9.30 p. m., al local social, Estados Unidos 1056, a fin de entregar los sobrantes y el importe de las vendidas.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

"Significado de la ley de jubilación". —Invita a los obreros y empleados ferroviarios de todas las empresas a la conferencia pública que se efectuará el domingo 26, a las 2.30 p. m., en la calle Méjico 2070, en la que varios oradores hablarán sobre "Significado de la ley de jubilación y la necesidad de la unidad del gremio".

AVELLANEDA

Comité de Propaganda Gremial. — Se reunirá hoy martes, a las 8 de la noche, en Palaa 501.

DEL ROSARIO

Comité de Propaganda Gremial — Los miembros de esta agrupación están citados a la reunión que se efectuará hoy martes, a las 8.30 de la noche, en el local Entre Ríos 874.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Santa Fe ocurrió ayer tarde a primera hora un choque entre un carro guiado por Nolasco Gendrá y un tranvía de la línea 31.

Debido a circunstancias que la comisaría 41a. trata de aclarar, chocaron ambos vehículos estrepitosamente, siendo despedido del pescante el carrero, que sufrió heridas de consideración en la cabeza y en la pierna derecha.

Fué conducido al hospital Rawson, donde quedó en curación, y detenido el conductor del tranvía, Vicente Núñez.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En un taller de fotograbados instalado en la casa que Rogelio Cobelli tiene establecida en Ciudadela 1437 (Montevideo), trabajaba Abelardo Gil, español, de 34 años, cuando una polea le tomó el brazo derecho, desgarrándoselo completamente.

Fué socorrido por la asistencia pública y trasladado luego a su domicilio, Andes 1095, donde quedó en asistencia.

Su estado reviste cierta gravedad.

—Ingresó ayer al hospital Ramos Mejía una mujer llamada Juana Lorrin, víctima de un grave accidente.

Dicha mujer, que es cocinera, encendió una cocina de gas, ignorando que encima de ella había un recipiente con aguarrás, cuyo líquido hizo explosión al contacto de las llamas.

Juana no pudo retirarse a tiempo, y sufrió quemaduras de carácter grave en el pecho.

La comisaría 3a. intervino en el suceso.

—A bordo del vapor inglés "King Edward", que se halla amarrado en la dársena norte del Riachuelo, el peón estibador Vicente Ramoni, italiano, de 50 años de edad, domiciliado en Ministro Brin 1372, fué golpeado por el guinche del barco, sufriendo lesiones internas de carácter grave.

En una ambulancia se le transportó al hospital Cosme Argerich.

—El timonel José M. Cevallos del vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo" en circunstancias que limpiaba uno de los botes de dicho buque, resbaló, cayendo sobre el tambor del vapor "Helios". Sufrió contusiones en la muñeca izquierda y heridas en las piernas, siendo transportado al hospital Cosme Argerich para su curación.

—En la dársena norte, costado este, mientras trabajaba en la carga de maíz a granel a bordo del vapor "Febo", el estibador Salvador Machini fué golpeado por una viga que arrastró el guinche, sufriendo lesiones en el brazo derecho.

En una ambulancia se le condujo a la asistencia pública.

HECHOS DIVERSOS

Consecuencias del alcohol — Anteayer, a las 2 p. m., en Mercedes, en circunstancias que el sujeto Ramón Silva, en estado de ebriedad, transitaba por las vías del F. C. O., fué arrollado por un tren de pasajeros, produciéndole la fractura del brazo derecho y lesiones en el rostro.

Crónica del delito

Los patoteros — En las primeras horas de la madrugada de ayer, tres individuos promovían un gran desorden frente a un almacén existente en la calle Guatemala 4405, y como el negocio estuviese cerrado, aquéllos daban fuertes golpes contra las puertas.

En esas circunstancias intervino el agente de la sección 43a. Bernabé Riaño, y al llamar al orden a los sujetos, uno de éstos lo atacó a cuchilladas.

Riaño se defendió de la agresión y logró evitar que lo hirieran, pero al dominar a su agresor fué atacado a golpes con una muleta que llevaba otro de los individuos, y los tres promotores del escándalo se echaron sobre el representante de la autoridad.

En esa situación, el agente tuvo que hacer uso de su machete, aplicando varios planazos a los agresores, que ante la actitud de Riaño se dieron a la fuga.

El agente dió entonces toques de silbato en demanda de auxilio, concurriendo al llamado varios vigilantes de la comisaría 41a., en cuya jurisdicción ocurrió el suceso.

Los prófugos fueron perseguidos, pero ninguno de ellos fué apresado.

La policía instruye el sumario correspondiente, y ha dado intervención al juez de instrucción doctor Domínguez.

El alcohol — Anteayer a las 5 p. m., en la vía pública, en Lobos, el sujeto Isidro Cieza, sin mediar cuestión alguna, hirió en la pierna derecha, y en el cuello de dos tiros de revólver a Víctor Blanco. El autor, que luego se constituyó en prisión, se hallaba ebrio.

Ladrón agresor — Anteanoche, a las 11, en Zárate, mientras dormía en su habitación, el vecino Mariano Bois oyó ladrar a los perros, por lo cual se levantó. Viendo una persona en un gallinero, volvía a su pieza a buscar armas, recibiendo en esas circunstancias un tiro en el costado izquierdo.

La herida es leve. El ladrón no fué reconocido.

Asesinato en la vía pública — Ayer, a las 7.30 p. m., en La Plata, a seis cuadras al norte de la estación Tolosa, dentro de una pequeña laguna que existe al costado del ferrocarril del Sud, fué hallado el cadáver de un sujeto desconocido.

Se supone sea el de Wafyl Dalin, de nacionalidad húngara, rusa o albanesa, como de 40 años; es bajo, delgado, de cabello y bigote castaños.

Presenta fracturado el frontal por un golpe, que parece haber sido dado con una piedra, y varios golpes en la cabeza, que responden al instrumento anterior, teniendo las piernas atadas con una bolsa. A los 30 metros del lugar, que parece ser donde se consumó el hecho, se encontró un charco de sangre.

El móvil debe haber sido el robo, pues el extinto tiene los bolsillos de los pantalones vueltos hacia afuera.

Población y régimen agrario

(Conclusión)

Si insisto en el estudio de esta ley es porque, contrariamente a lo que se ha afirmado (1), no creo que en ella "todo estuviera previsto" para proporcionar a la colonización tanto estímulo como por medio de la misma propiedad, y "sin el peligro de la formación de latifundios".

No obstante lo manifestado en el congreso con tanto brillo, lógica y elocuencia por el ministro Julián Segundo de Agüero, la altura nominal del canon no impidió que la especulación condujera a una arrebatiña de las tierras enfitéuticas, como plenamente lo confirma el mismo Rivadavia y el mismo ministro Agüero en los considerandos del decreto de 10 de mayo, que con el del 14 del mismo mes, año 27, limitaron el número y la extensión de las concesiones enfitéuticas.

Además de esos decretos, el de 5 de mayo de ese mismo año nos demuestra que esa arrebatiña sólo era hecha por los hombres de la ciudad, no habiéndose conformado a la ley de enfiteusis los pobladores efectivos del desierto, a los que fué necesario hacer concesiones en propiedad, sometiéndolos a la obligación de poblar en un plazo dado, para que se establecieran en la frontera de los indios, al débil amparo de los fuertes. (2).

Los unitarios se han quejado amargamente de las medidas tomadas por Rosas, hombre extraño a la oligarquía hasta entonces gobernante, que llamó en decretos sucesivos a los concesionarios enfiteutas al pago del canon bajo pena de caducidad del derecho real (3); a convertir en propiedad sus derechos enfitéuticos, por compra voluntaria (4); a ejercitar su derecho de preferencia en las ventas que se hicieran de las tierras de dominio consolidado del estado (5); a concurrir como cualquier interesado, sin privilegio alguno, a las ventas ordenadas al mejor postor (6); y por fin a la obligación de comprar las tierras detentadas, bajo pena de pérdida de todo derecho (7). Los unitarios, emigrados, no pagaron el canon, no ejercieron sus derechos de compra, y sufrieron el rigor implacable de las medidas de un gobierno apoyado en las poblaciones de la campaña, que aborrecían a justo título a los especuladores de la ciudad.

Ese fué el fin desgraciado de aquella legislación agraria de Rivadavia, que no dió un paso en el camino de las reformas democráticas, y que sólo puede citarse como una de las tantas causas que han contribuído a que desapareciera el enorme patrimonio nacional sin haber creado una población de propietarios.

No encuentro en la política agraria de Rosas nada tan decididamente malo como se ha pretendido: claro está que sólo en comparación de la de los hombres que lo habían precedido, o la de sus sucesores inmediatos en el cargo de gobernador de la provincia.

Las leyes de reversión de los unitarios de Buenos Aires, de la mayoría separatista, de los Mitre, los Elizalde, etc. volvieron al patrimonio del estado tierras no peor distribuídas que muchas cuya enajenación se ha respetado, y en cuanto a odiosas de por sí, y en cuanto a injustas para con el adversario, no se quedan por cierto las leyes del 57 y del 58 atrás de los decretos de Rosas del 32 y del 40.

La república no ha sido más feliz en su política agraria federal. Aun cuando la constitución no haya dicho ni palabra que signifique conceder el dominio de las tierras públicas a las provincias en que se encuentren, se ha entendido, no obstante la opinión contraria de Sarmiento y de Alberdi, que sólo es competente el estado federal para disponer de aquellas que quedaron fuera de los límites provinciales, a las que se han agregado, aumentando el dominio privado del estado, las tierras dadas en pago al banco Nacional.

Este hecho quita mucha importancia a nuestra legislación federal; si el país está desierto es, por el acaparamiento de las tierras en las provincias cercanas, más que por los efectos de sus malas leyes y su peor aplicación en los territorios nacionales. Es difícil que se establezca un buen número de pequeños agricultores en regiones apartadas, separadas por una zona inmensa de latifundios desiertos, de los mercados de consumo o de los puertos de embarque.

No ha sido, sin embargo, despreciable la influencia maléfica de nuestras leyes federales que han enfeudado los territorios de la nación.

Del informe de la comisión investigadora de tierras y colonias son sacados los datos que siguen respecto a la división de la propiedad inmobiliaria.

Hasta 1911 había registrado la oficina de tierras, en los territorios nacionales:

12.915 propietarios de menos de 200 hectáreas; 4.920 ídem de 201 a 1.000 ídem; 2.550 ídem de 1.000 a 5.000 ídem; 1.130 ídem de 5.000 a 10.000 ídem; 310 ídem de 10.001 a 20.000 ídem; 39 ídem de 20.001 a 30.000 ídem; 124 ídem de 30.001 a 50.000 ídem; 65 ídem de 50.001 a 100.000 ídem; 9 ídem de más de 100.000 hectáreas.

Puede decirse entonces, "grosso modo", que los 1.677 dueños de extensiones mayores a dos leguas cuadradas respecto a los 19.835 propietarios restantes, detentan tierras en la proporción de 5 a 2, y que si consideramos como grandes propiedades sólo las que pasan de 4 leguas, tenemos 547 latifundistas ocupando una extensión de tierra que representa 8, si la de los 21.515 propietarios restantes representa 9.

En la gobernación de Misiones, por efecto de las leyes correntinas, y de la ley nacional de derechos posesorios, hay 11 personas dueñas de 1.789.756 hectáreas, mientras todo el territorio no tiene más que una extensión de hectáreas 2.952.000.

La ley federal del año 1876 (presidencia Avellaneda) fué viciosa por las concesiones de 16 y 32 leguas que permitía, hechas a pretendidas empresas colonizadoras, que fueron relevadas de la obligación de poblar por la ley 2875 del año 91. También era mala por la división artificialmente hecha desde la capital de un suelo no conocido, y ni siquiera conquistado a los salvajes, en lotes pastoriles y agrícolas.

La ley del 82 (presidencia Roca, ministerio Irigoyen) insistió en que no podía venderse tierra sin previa mensura, lo que no se había cumplido hasta entonces al amparo del artículo excepcional 104 de la ley anterior, convertido en la práctica en principio general. Dividió también las tierras en agrícolas y pastoriles, y admitió para éstas la venta en remate, no pudiendo venderse más de 100 leguas por vez, ni más de 1.000 por año.

Admitía que se comprara 16 leguas en lotes contiguos, habiéndose entendido por ello que en la ley no había límite si los lotes estaban separados (inciso 2 del artículo 13 y art. 15), y otro tanto pasó respecto a los terrenos de agricultura, que en lotes contiguos no podía comprarse en mayor extensión de 400 hectáreas.

No creo necesario detenerme a mencionar la inútil ley 1501, de septiembre 27 de 1884, llamada ley del hogar, y que fué un mal trasplante de la ley federal americana de Homestead del año 62, ni la de derechos posesorios que lleva el número 1552.

En 1885 se dictó una ley concediendo premios en tierra a los conquistadores del desierto, y no sé que los congresos y los gobiernos que se han sucedido hayan revocado la donación hecha a los herederos de Adolfo Alsina, para no nombrar sino al principal beneficiado, como exigieron en un caso análogo a la caída de Rosas.

El hecho de no haber habido compradores en Europa nos ahorró el despilfarro de 24.000 leguas de tierra (60 millones de hectáreas), cuya venta ordenaba un decreto, confirmado por una ley posterior de 1889 (presidencia Juárez Celman), derogada en 1891. En cambio, la ley 2875, también de 1891 (presidencia Pellegrini, ministerio Zapata), hizo firmes las concesiones que habían caducado por no estar arregladas a las disposiciones de las leyes generales.

En virtud de éstas y de las múltiples leyes particulares que registran los anales oficiales, sólo quedan en poder de la nación 25.000 leguas que se rigen por la ley 4167, de enero de 1903, que deroga todas las leyes generales anteriores.

Una de las grandes ventajas de la ley actual es la de haber unificado el procedimiento de enajenación de las tierras fiscales. Con arreglo a la ley, ella puede ser vendida una vez explorada y medida, y destinada a agricultura o ganadería, según su naturaleza, hecha reserva por el estado de las que puedan serle necesarias a fines ulteriores, como ser fundación de pueblos, etc. De las tierras destinadas a agricultura no puede adquirirse más de dos lotes de 100 hectáreas; de las destinadas a ganadería, más de un lote de 2.500.

Lo anterior rige solamente en las tierras declaradas aptas para la colonización, enajenables por ventas privadas. Las que no lo fueran pueden ser arrendadas o vendidas en remate público, en extensiones no mayores de 1000 leguas por año, de las que se fija como máximum de adquisición individual la cantidad de 20.000 hectáreas.

Los arrendatarios y adquirentes están obligados a poblar con haciendas sus campos y a introducir un cierto capital, bajo pena de pago del duplo de la contribución directa que les corresponda.

Tales son los lineamientos generales de la ley vigente. La completan las medidas especiales respecto a bosques y yerbales; las que facultan a los arrendatarios a adquirir la mitad de las tierras que arriendan a precio de base; el art. 8 que permite al P. E. hacer concesiones gratuitas a los primeros pobladores de cada colonia agrícola o pastoril que se establezca, y disposiciones de carácter reglamentario y administrativo.

III

¿Qué política seguir para desterrar el desierto a nuestros últimos territorios nacionales y hacer un país poblado de la hoy baldía República Argentina?

Declaro que no tengo muchas esperanzas sobre lo que puede hacer directamente en ese sentido el estado argentino. Sigo creyendo que "el poder de despoblar que el estado posee no es la medida del que le asiste para poblar".

Podría examinar ahora en detalle los proyectos que como diputado nacional presentó a la cámara el profesor Saavedra Lamas, pero ello extendería, sin provecho alguno, este trabajo. Para mí tienen ellos un vicio capital: responden a un criterio de clase. ¿Qué campo de aplicación queda en la república a un sistema de aplicación inspirado en Wakefield? ¿Pasan demasiado rápidamente a la categoría de propietarios los trabajadores argentinos? ¿Qué novedad tendría para nosotros lo que aparece como un ideal al autor del proyecto al decirnos: (8) "cuando el colono ha adquirido capital y ha valorizado esta tierra, se la vende y lo hace cultivador autónomo, propietario"? Eso lo proponía Wakefield para la Australia y la Nueva Zelandia desiertas, en que los trabajadores no se quedaban como asalariados, sujetos a un patrón, y en que el tan conocido caso del señor Peel era frecuente. En nuestro país, donde por lo menos la tierra de las provincias está apropiada, es indudable que sólo "cuando el colono ha adquirido capital" podrá "hacerse cultivador autónomo, propietario", comprando la tierra.

Y no hay duda tampoco de que la comprará valorizada por su trabajo personal y por el trabajo social. Hemos visto últimamente a los gobernantes argentinos recurrir a medidas paliativas del desinflamiento de valores puramente especulativos, producido por la crisis. Tampoco es problemático que esa valorización, tan perjudicial al agricultor auténtico, iría en aumento si nos dedicásemos a "aprovechar inteligentemente el mayor valor creado o a crearse" trayendo inmigrantes. Con ello aumentaría automáticamente la renta, y por lo tanto, el valor del suelo, al par que, rebajando los salarios, daríamos solución al "problema de la falta de brazos", que tanto preocupa al doctor Saavedra Lamas (9).

En algo había de coincidir con el profesor de la materia. Yo también creo que podemos buscar inspiración en Australasia, pero no en la miserable colonia de hace 70 años, sino en la Australia contemporánea, y, sobre todo, en la vecina Nueva Zelandia, verdadero modelo de democracia emprendedora en la tarea de destruir el latifundio.

En esos países "la guerra a la propiedad se ha convertido en guerra a la gran propiedad", y Siegfried, como Vigoroux, encuentra, no sin cierto asombro, que con ello la democracia obrera "ha trabajado contra el socialismo en la forma más inequívoca".

Escribiendo yo como socialista, puedo decir que sólo los que dan más importancia a las palabras que a los hechos, más importancia a las definiciones de algunos artículos declamatorios del código civil que a las verdaderas relaciones sociales que la propiedad crea, pueden pensar que la difusión de la propiedad paisana, es, en los países coloniales, obra antisocialista u obra de conservatismo social.

La Australasia tiene con nuestro país una gran similitud: existe allí, como acá, una enorme extensión de tierra del estado por colonizar; pero allá como aquí, las mejores tierras pertenecen a los particulares.

No doy ninguna importancia en la legislación de tierra de Nueva Zelandia al principio de que la propiedad pertenece a la nación y de que sólo se concede a los particulares un dominio útil por el término de 999 años. No le atribuyen mayor importancia los aspirantes a colonos de ese país, si hemos de creer lo que nos dice Albert Metin en su "Socialisme sans doctrines".

Existen en la legislación de Nueva Zelandia tres formas primordiales de disposición de las tierras de la corona, que tienen de común el requisito de la mensura y del catastro, y la limitación en cuanto al máximum de adquisición individual: sólo puede obtenerse 640 acres en tierras de primera clase, y 2000 en las de segunda.

Los tres sistemas son: 1o., la venta pura y simple, debiendo pagarse 1|4 del precio al contado y el resto en un plazo de treinta días; 2o., el arrendamiento con promesa de venta, por el término de 20 años, mediante el pago del 5 o|o anual del valor de la tierra a la época del contrato, pudiendo ésta ser adquirida a los 10 años, y 3o., el arrendamiento perpetuo, enfiteusis por 999 años con un canon fijo de 4 o|o del valor del suelo a la época de la concesión.

Pues bien; Metin y Vigoroux nos dicen que la baratura de las concesiones casi perpetuas ha podido más que el instinto de la propiedad eterna, y que en 1899-1900, 348 personas han obtenido 111.108 acres en enfiteusis; se han concedido 117.771 acres en arrendamiento temporario con promesa de venta a 393 solicitantes, y sólo se hicieron 95 ventas en plena propiedad, por una extensión de 16.510 acres.

No se hacen en Nueva Zelandia concesiones gratuitas de tierra pública; allí se cree que el dominio del estado debe ser fuente de renta fiscal; pero instituciones como las "aldeas de colonos" o las "pequeñas asociaciones de chacras" facilitan enormemente el establecimiento en las campañas de las gentes sin recursos. La prueba nos la dan los 2.000 ó 3.000 colonos que anualmente se instalaron en los tres millones de acres de que se ha desprendido la colonia en el último decenio. Y, sin embargo, estos sistemas de colonización han sido sobrepujados en liberalidad por la "Improved farm settlement act", que faculta al estado a conceder 100 a 200 acres, según la calidad de la tierra, a los desocupados de las ciudades, habilitándolos y pagándoles, además, un salario por los trabajos preparatorios de la explotación agrícola.

Para la colonización en nuestras tierras fiscales, hemos de tener siempre presentes esos excelentes ejemplos australasianos en lo que tienen de constructivo y de práctico, como ser la habilitación por el estado, y no en su inútil institución de la enfiteusis. Aparece ésta menos eficaz aun que la que propuso en su tiempo Rivadavia (que establecía las valuaciones periódicas); el importe del canon, única consecuencia práctica del principio de la propiedad nacional, puede obtenerse sin desventaja de un buen régimen impositivo. Una reforma en ese sentido no haría ganar nada a nuestra legislación federal.

No puedo dejar de citar, al ocuparme de la mejora posible de nuestras leyes nacionales de tierras, los proyectos del ex ministro de agricultura doctor Eleodoro Lobos, que entiendo son muy dignos de tenerse en cuenta. Corrigen muy eficazmente a la ley actual en muchas de sus imperfecciones, y dan cabida en ella a las concesiones gratuitas de la ley federal de Homestead, abonada por la experiencia de los Estados Unidos.

En 1900 había en aquel país (10) 5.739.657 chacras, de las cuales 3.713.371 eran cultivadas por sus dueños, lo que significa un estado social ideal, comparado al de la República Argentina.

Es encomiable también la iniciativa del doctor Lobos en cuanto trata de iniciar la reforma de nuestro vetusto código civil en lo que se refiere a publicidad de derechos reales, reforma de imprescindible necesidad, cuya grande importancia enseña desde su autorizada cátedra el doctor Jesús H. Paz.

No quiero extenderme más sobre las reformas de que es susceptible nuestra legislación agraria federal; creo que no encontraremos nunca en ella la solución al problema de poblar la república. Si la causa del desierto argentino ha sido el latifundio, debemos atacarlo en todo el territorio de la nación, y no sólo en los territorios federales.

Siguiendo también en eso el ejemplo australasiano, hemos de emplear la contribución directa progresiva y el impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, armas eficaces que combaten al mismo tiempo la loca especulación y la pereza del latifundista parásito.

No aspiro a colocar en las manos del estado argentino otra arma muy eficaz: la expropiación voluntaria o forzosa de las tierras útiles, con el fin de entregarlas divididas a los pequeños agricultores. Si en Nueva Zelandia y en Australia ha dado excelentes resultados, la experiencia de las expropiaciones en la Argentina no nos permite entrever igual éxito.

Es natural que no considere a los gobernantes argentinos con capacidad para llevar una campaña contra el latifundio en las mismas condiciones de un gabinete Seddon, cuyo ministro Treeves se atreve a llamar a los grandes propietarios "peste social que la colonia no quiere por más tiempo tolerar".

El funcionamiento del impuesto es, en cambio, sencillo, y a la altura de nuestra capacidad gubernamental. La exposición de su mecanismo es materia extraña al programa de la "política económica", por lo que no me ocuparé de él en esta monografía. Sólo diré, y con ello termino, que en la medida de su altura el impuesto irá haciendo incómoda la situación del gran propietario, antieconómicos los latifundios para ganadería, y accesible a una numerosa población paisana la propiedad de nuestro dilatado territorio.

Federico PINEDO (hijo)

Nota de la redacción — Por un error de imprenta, aparecieron en el número anterior a la cabeza de la tercera columna de la página 4 veintisiete líneas que correspondían a la cabeza de la segunda columna de la misma página.

(1) — Nuestro compañero el doctor Augusto Bunge, en su artículo "El ideal argentino es socialista" (?) Por su parte el doctor Palacios, comentando la declaración de principios del llamado Partido Socialista Argentino, agrupación que no es menos notable por su fanatismo por la "enfiteusis rivadaviana" que por su amor a los duelos.

(2) Véase, además, los decretos de Viamonte y de Rosas del 19|9|29 y del 7|6|30.

(3) Noviembre 8 de 1832.

(4) Mayo 16 de 1836.

(5) Julio 17 de 1837.

(6) Enero 16 de 1838.

(7) Julio 9 de 1840.

(8) "Diario de Sesiones" de 1912, tomo I, pág. 745.

(9) En su libro "Economía Colonial", publicado en 1910.

(10) Wirminghaus; Grundbesitzstatistik en el Hwb. der Stw., tomo V.

Federación Socialista Bonaerense

Hoy, a la hora y en el local de costumbre, se reunirán los miembros de la junta ejecutiva de esta Federación.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Estado sanitario del municipio — El movimiento de las enfermedades infectocontagiosas habido durante la semana pasada y comparado con el de igual semana del año anterior, da el resultado siguiente:

Enfermos fallecidos en 1915: tuberculosis 49, escarlatina 1, sarampión 12, difteria 13, coqueluche 1; total: 76.

Año 1914: Tuberculosis 54, sarampión 1, tifoidea 13, difteria 4, coqueluche 1; total: 73.

Instalación de alumbrado — La intendencia ha aprobado el siguiente servicio de alumbrado: 26 faroles a kerosén para la calle Centenera, desde Asamblea a Salvigny; tres faroles a kerosén para la calle Recuero entre Varela y Pedernera; 11 faroles a kerosén para la calle Lantines entre Constituyentes y Caracas y ésta entre Crinco y Cabezón; 11 lámparas a alcohol para las calles que tienen edificación dentro del radio limitado por Girardot, Acha, Charlone y Chorroarín, y 22 faroles a kerosén para las calles con edificación dentro del radio limitado por las calles Zelarrayán, Viel, Saraza y Senillosa. La instalación de este alumbrado se llevará a cabo en cuanto sea posible incluir su gasto a la partida correspondiente del presupuesto.

Pedido de vecinos — La sociedad pro fomento de Saavedra y Núñez se ha presentado a la intendencia solicitando se licite la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Crámer, de Republiquetas a Monroe.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Santa Fe — Ha sido nuevamente invadido el distrito Totoras por una manga llegada del norte. Otra manga en estado pesado se asentó en Zenón Pereyra.

La langosta asentada en Josefina, Sicha y Aldao ha comenzado a desovar. La voladora del distrito Barrancas se ha internado en las islas de Entre Ríos. Hay desoves en Zenón Pereyra, Roca y San Guillermo. En Bauer y Sigel y Ramona se asentó una manga procedente del oeste, y otra que abarca toda la parte céntrica y sur del departamento Castellanos desova en 17 distritos.

Córdoba — Anteayer fueron invadidos los distritos Las Varas hasta San Francisco, de este a sudeste. [illegible] se extiende el desove. La manga de Bell Ville se ha levantado al norte. Nuevas mangas procedentes del sur invadieron Oncativo. La de Maipú levantóse en dirección a Santa Eufemia. Por Piquillín cruzó una con rumbo al norte. Las corrientes de las colonias Angelina y Garzón se han levantado con rumbo SO. En las colonias Amelia, Eugenia y San Gregorio se han comprobado nuevos desoves.

Entre Ríos — El resto de la manga asentada en el ejido de Colón se ha levantado todo con rumbo al este, internándose en la Banda Oriental.

La banda que cruzó el 17 por Basavilbaso ha contramarchado al sur, asentándose en la colonia Lucienville, de donde se levantó ayer con rumbo al sur.

Por Yuquerí pasó una manga de norte a sur. Han sido comprobados los primeros desoves en las colonias Blasilera, Araná, Spessenkuter y María. Se ha levantado al sur la manga que se hallaba asentada en Tacuaras y desova la que está en Isletas. Las de Sauce Norte y Sur se han levantado al SE.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Esta sociedad realizará en la presente semana las siguientes conferencias:

—Hoy — Aritmética (aplicada al curso de contabilidad), por J. Porto, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

?.—Clases de música teórico-práctica, por la profesora M. Kilmann, a las 8.30 de la noche, en el local Martín García 473.

Mañana — Aritmética, por el profesor Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

Liga de Educación Racionalista — Esta asociación ha organizado para el viernes, a las 8 p. m., en el local Irala, una conferencia con objeto de protestar contra la militarización escolar. Harán uso de la palabra los ciudadanos Atilio Zanetta, R. V. Mansilla y Toranzo.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las siguientes conferencias:

Hoy — Psicología (las pasiones humanas, sus caracteres, clasificación, expresión de las emociones en los animales y en el hombre, origen del lenguaje articulado), por el doctor Enrique Mouchet, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a las 8.30 p. m.

—La democracia y el darwinismo (en qué consiste la lucha de clases), por José Mouchet, en el local del Yunque Civilizador, calle Vélez Sársfield 91, a las 8.30 de la noche.

Mañana — Taquigrafía, por Carlos Icart, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis". —Hoy, a las 8.30 de la noche, el profesor Carlos Herschel dará, en el local Del Crucero 1173, la tercera conferencia sobre física, disertando sobre "Equilibrio de los gases y líquidos".

—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de

Consejo Nacional de Educación — En sesión de fecha 15 del corriente ha resuelto autorizar a la inspección técnica general de la capital para que en el día de hoy celebre un concurso de juegos y clases modelo de educación física, que se efectuará en la forma siguiente:

Consejo escolar 14: escuelas números 2, 4, 6 y 7, reunidos ambos turnos, en el parque Los Andes, a las 2 p. m.

Escuelas números 1, 3, 5, 8 y 9, reunidos ambos turnos, a las 9 a. m., en Palermo, avenidas Alvear y Sarmiento.

Estas clases durarán tres horas, y quedan invitados a presenciarlas el personal directivo y docente de las demás escuelas de la capital.

Asociación Juventud Israelita Argentina —El jueves, a las 8.30 p. m., en el local de esta sociedad, B. Mitre 2245, se efectuará la conferencia anunciada a cargo del profesor Julio R. Barcos, quien disertará sobre el tema "Un pueblo educado por mujeres".

la C. A.

BUENOS AIRES

Avellaneda — Liga de Educación Racionalista. — En el local Palaa 501, a las 8 p. m., se dictarán las siguientes clases libres:

Los martes, redacción práctica, por Natal de Barbieri.

Los jueves, aritmética razonada, por Arnaldo Irlarte.

Maipú — Auspiciada por el Centro local, se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en su local Avellaneda 445, una conferencia científica. Hablará el doctor J. J. Barbieri.

Se invita a los adherentes de este centro a hacer acto de presencia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4[illegible]. Efectuará asamblea hoy martes, a las 8.30 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, asunto local.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, nombramiento del delegado al C. P. G., fiesta, Federación de la capital.

Centro de Maldonado — Mañana, a las 9 p. m., la C. A. del Centro.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1171. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión del comité electoral.

Centro de la 11a. — Arcoénaga 5[illegible]. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión pro descanso dominical, ídem de los delegados al comité gremial y al de reglamentación del trabajo, próximo festival.

Centro Obrero (sección 12a.) — Méjico 2[illegible]. Se invita a los secretarios de los centros de la 3a., 4a., 7a., 8a., 9a., y 12a. y 13a. a concurrir hoy martes, a las 8.30 p. m., al local para retirar algunos carteles anunciando la conferencia del jueves, a fin de que se fijen en los alrededores de las estaciones de tranvías.

Centro de la 17a. — Rosetti 231. Hoy martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

—Se recomienda a los afiliados atrasados en el pago de cotizaciones y a los que hayan cambiado de domicilio y aun no dieron aviso a la secretaría, se pongan en condiciones estatutarias antes del 25 del corriente, a fin de poder participar en el voto general a efectuarse.

Centro de la 19a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en French 2[illegible].

—Los miembros del comité electoral están invitados para la reunión de hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes.

Centro de la 8a. — Hoy martes, a las 9 p. m., reunión extraordinaria del comité electoral. Orden del día: designación de fiscales y asuntos varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2[illegible]. Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

A la misma hora y mismo día se reúne la comisión de biblioteca.

—El jueves, a las 8.30 p. m., se reúne el comité electoral.

Centro de la 2[illegible]a. — Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne la C. A. Se pide puntual asistencia.

Se cita especialmente para esta reunión a los ciudadanos Romeo Juan Arata, Ernesto Alberto Arata, Samuel Brogem, Gualterio Mattioli y Domingo Rocca.

Igualmente quedan invitados a concurrir, o en su defecto a enviar los datos pedidos por correo, los ciudadanos Batta, Campos, Caprarulo, Carcagno, Chamussot, Clerc, Juana, González, Marcial, Remeana, Sisti y Suffiotti.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Mármol 511. Efectuará una conferencia pública mañana, a las 8.30 de la noche, en su local social.

Sobre "El [illegible] y las juventudes socialistas" hablará Cornelio Thiessen.

Comité electoral de la 8a. — Efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Estados Unidos y Pasco. Temas: "El Partido Socialista ante el problema presidencial" y "Jubilación de los tranviarios".

Oradores: Adolfo Dickmann y Fernando de Andreis.

Centro Obrero (Sección 12a.) — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., celebrará una conferencia en el local Méjico 2[illegible].

Sobre "Jubilación de los tranviarios" hablará el diputado Nicolás Repetto. Entrada libre.

Centro de la 17a. — Rosetti 2[illegible]. El jueves 23 del corriente, a las 8.30 p. m., el diputado nacional doctor Angel M. Giménez disertará sobre "La jubilación de los empleados de tranvías".

Centro de la 20a. — Arenales 1[illegible]. Efectuará una conferencia pública el próximo jueves, a las 8.30 p. m.

Sobre "Inmigración y colonización" disertará el ciudadano Federico Pinedo (hijo). Entrada libre.

Centro de la 20a. — En su local social, Arenales 1[illegible], se realizarán las dos conferencias siguientes:

El jueves, a las 8.30 p. m., hablará el ciudadano Federico Pinedo (hijo), sobre "Inmigración y colonización".

—El viernes, a las 8.30 p. m., hablará el ciudadano Joaquín Apolinario, sobre "La cooperación obrera". (Antecedentes históricos, ventajas de la cooperación, su desarrollo mundial y su porvenir.)

Entrada libre.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Organizados por este comité, el domingo, a las 3.30 p. m., se realizarán las siguientes conferencias contra el proyecto del P. E. de militarización de las escuelas:

En la plazoleta frente a los nuevos mataderos hablarán Agustín Muzzio, Juan J. Oliveros y José F. Grosso.

—Plaza Once: Emilio González Mellén, Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andreis.

—Plaza 1a. Junta (Caballito): Luis Miranda, Edmundo Chedufau y el diputado provincial Carlos Pascali.

—Plaza Lavalle: Simón Scheimberg y Alberto Palcos.

DIVERSAS

Biblioteca "Humanidad y Cultura" — Efectuará asamblea general hoy martes, a las 9 p. m., en su local social, Castro Barros 148. Orden del día: balance, asunto fiesta y estatutos.

"La Cultura Argentina" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general de socios, en el local social, calle Coronel Díaz 2[illegible].

Orfeón Socialista Bonaerense — Méjico 2[illegible]. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

—El jueves, a las 8.30 p. m., ensayo general.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Social Demócrata realizará asamblea general el jueves, a las 9 p. m. Orden del día: balances del Centro y de la biblioteca, informe del comité de propaganda gremial, varios.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 9 de la noche. Orden del día: informe de la C. A., asunto Adolfo Dickmann, asunto Anaya-Catterial.

Pasada una hora de la señalada, se sesionará con el número que concurra.

General Pintos — Se invita a los afiliados de este Centro a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el domingo 3 de octubre, a las 2 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Bernal (Los Hornos) — La C. A. de este Centro cita a sus afiliados para hoy, a las 9 p. m. (2a. convocatoria), a asamblea general ordinaria, con la orden del día ya publicada.

Talleres — El Centro realizará asamblea en su local, Cavour 6[illegible], mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, emisión de bonos.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará una velada teatral, conferencia y baile el próximo sábado, en el salón "[illegible] de Mayo".

Bánfield — Patrocinada por el Centro Socialista local, se realizará una serie de conferencias públicas a cargo del diputado provincial Carlos Pascali sobre el interesante tema "El impuesto único".

La primera versará sobre "Generalidades", y tendrá lugar el jueves 23 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local Maipú 5[illegible] (altos).

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" invita a sus afiliados a concurrir hoy, a las 8.30 de la noche, a Paláa 511. Orden del día: balance mensual y de la fiesta, asunto Casaretto, próxima fiesta.

Talleres — La Juventud Socialista realizará asamblea el jueves, a las 9 p. m. Orden del día: acta, despacho de la comisión de estatutos, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — Este Centro realizará asamblea general el viernes, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, asuntos varios.

NOTICIAS VARIAS

Acuerdo para la designación de comisionados municipales

El poder ejecutivo envió ayer al senado un pliego solicitando acuerdo para el nombramiento de cuatro comisionados municipales.

Sobre el nombre de los candidatos propuestos guárdase absoluta reserva.

Las tarifas ferroviarias

El ministro de obras públicas, doctor Moyano, tuvo ayer con el doctor de la Plaza la anunciada conferencia sobre el proyectado aumento de las tarifas ferroviarias.

Hoy conferenciarán nuevamente a fin de poder arbitrar una fórmula que pueda acallar las protestas de todo el país motivadas por la descomedida voracidad de las empresas.

El doctor Murature se hace cargo de la cartera del interior

Hoy se hará cargo, interinamente, de la cartera del interior, el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, por ausentarse a Bella Vista el titular, doctor Ortiz, a objeto de reponer su salud.

Exequátur concedido

Por el ministerio de relaciones exteriores se ha concedido el exequátur de estilo a la patente que acredita al señor Roberto Juan Knox en el carácter de vicecónsul del gobierno británico en Buenos Aires.

Informe del cónsul argentino en Méjico

Según informe remitido por el cónsul general argentino en Méjico al ministerio de relaciones exteriores, existen en aquel país interesados para la adquisición anual de 800 toneladas de extracto de quebracho, y pide que los productores comuniquen a ese consulado el precio de la tonelada puesta en Nueva York o en Veracruz. Recomienda aquel mercado para dicho producto.

DEPORTES

FOOTBALL

VARIOS RESULTADOS DEL DOMINGO

Argentinos Juniors 3, General Belgrano 0

El partido jugado el domingo entre estos dos centros resultó muy interesante, ya que las jugadas brillantes que motivaron la continua expectativa del numeroso público que circundaba el field en su totalidad, fué la característica que consagró la excelencia del match.

A los 3 minutos de juego, después de un entrevero en el que los jugadores platenses se estorbaron mutuamente, Caso hizo el primer goal para su bando.

Los visitantes, a partir de este tanto, presionaron en el ataque, y un tiro de Domínguez, que dió en el travesaño, hubiera dado fruto a no mediar la precipitación de Arría y Rodríguez.

Hasta finalizar este período, el juego continuó siempre con alternativas favorables a Belgrano, pero el score no fué modificado.

En el segundo tiempo, donde los visitantes contaban con la ventaja del viento, los jugadores adquirieron mucha movilidad, pues los ataques se sucedieron por igual de una y otra parte.

En este período, la defensa platense tuvo más labor que la local, que rayó a gran altura.

A los 15 minutos, Domínguez llegó en rápida carrera hasta la línea de toque adversaria, desde donde mandó el centro por elevación, que recibido por Arría lo derrió a pocos pasos del arco.

Recién a los 35 minutos Argentinos Juniors, por intermedio del insider derecho, consiguió hacer el segundo goal a su favor, y seis minutos más tarde Caso cerró la serie anotando el tercer goal para su bando.

Momentos después terminó el partido, cuyo resultado final fué: Argentinos Juniors 3, General Belgrano 0.

Eureka 3, Lanús 0

Este partido de división intermedia sección A se jugó el domingo, venciendo Eureka por tres goals a cero.

Con este triunfo Eureka ha asegurado su estadía en intermedia, que después de habérsele restado diez puntos por el caso del jugador Gallo, no ha desmayado en su tarea.

Eureka consiguió vencer merced a los goals hechos por Rodríguez, a los 30 minutos del segundo período; Colombo, a los 6 minutos después, y Miglio que señaló el último goal a los 42 minutos.

Ultimátum 3, Palermo 0

Correspondiente a la segunda división, este encuentro se jugó en Palermo.

Cinco minutos antes de terminarse el encuentro se suscitó un incidente entre los jugadores Bidegain y Cabrera; el referee invitó a retirarse del field a ambos jugadores, y debido a que Cabrera no lo hizo, suspendió el encuentro.

Boca Juniors III v. Independiente III

En el campo de deportes del club Racing se jugó la final del campeonato de competencia de la tercera liga entre los cuadros de los clubs Boca Juniors e Independiente.

El triunfo correspondió al equipo del primero, por cuatro goals contra cero, marcados por Vilabrille (2), Lavie y Castro los restantes.

Fiesta deportiva

La comisión del club atlético K. D. T., adhiriéndose a la fiesta de los estudiantes, ha resuelto organizar un concurso deportivo esta tarde en la cancha de deportes social, en Palermo.

Por la noche habrá una recepción en el local central de la calle Callao.

22 goals a 0

Con este resultado se impuso el tercer equipo del club Libertarios Unidos al de José C. Paz, en el partido jugado el domingo en Núñez.

Libertarios se clasificó campeón de la sección C de tercera división.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte.

—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte.

—Inglés Clutsbar, de Bahía Blanca al dock sur.

—Argentino Asturiano, del canal a la dársena sur.

Salidos — Danés Frederica, del dique 3 para San Vicente.

—Argentino Asturiano, del dock sur para el canal.

A entrar — Argentino Atlántico, de Río Gallegos al dique 2, con carga general.

—Inglés Azul, de Glasgow a la Boca, con carbón.

—Inglés Craigmore, de Nueva York a la Boca, con carga general.

—Barca americana Evangeline, de Rosario al dique 2, con frutos del país.

A salir — Inglés Verdum, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.

—Francés Plata, de la dársena norte para Marsella, con frutos del país.

—Inglés Leeds City, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.

—Holandés Héctor, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.

—Inglés Bellagio, del dique 1 para Nueva York, con frutos del país.

Puertos del sur — Rawson, saldrá el 2[illegible] de ésta, para Río Gallegos y escalas.

—Avellaneda, llegó el 1[illegible] a Comodoro Rivadavia, en viaje para Río Gallegos.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Madrid.

Hoy, a las 7 p. m., saldrá para Montevideo este mismo vapor.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 43

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

CAPITULO XXXIII

[illegible] cómo un horrible atentado siembra el terror en París

[illegible] dormía. Resonaban [illegible] aceras solitarias. Habiendo [illegible] a la esquina de la calle [illegible] centro de la Butte, se [illegible] Arcadio hablaba de [illegible] de las dominaciones a Zita, [illegible] sobre el llamador no [illegible] El príncipe Istar [illegible] con la punta del [illegible] de sus nuevos artefactos, y [illegible] despertaban sobresaltados [illegible] y crispaban [illegible] la vecindad. Teófilo [illegible] desaforadamente la barcarola [illegible] el acto segundo de "Zita, [illegible] de Golconda". Mauricio, [illegible] la mano izquierda por tener la derecha impedida, contendía con [illegible] en un asalto animadísimo, [illegible] a los adoquines y [illegible] con voz chillona. [illegible] Grolle hallábase [illegible] otra esquina [illegible] eran semejantes a las [illegible] romanas, y presentaba [illegible] de la raza servil [illegible] imperios y sostiene [illegible] que los hombres [illegible] primeras ciudades. El [illegible] a pesar de su fortaleza, [illegible] debilitaban el oficio rudo [illegible] cumplidor [illegible] pero al fin hombre, hallábase indefenso ante las insinuaciones, los atractivos, los contoneos de las prostitutas que le salían al encuentro formando enjambres en los rincones obscuros, en los jardinillos solitarios, junto a las vallas de los solares... Y las gozaba. Las gozaba como un soldado de pie sobre las armas, y estos ejercicios consumían su vigor. No habiendo llegado aún a "la mitad del camino de la vida", prometíase descansar en las apacibles tareas del campo. Aquella noche serena y tibia invitábale a meditar en la esquina de la calle Muller, pensando en la casa paterna, en el olivar, en el huerto, en la madre ancianita encorvada por los afanosos quehaceres de muchos años... Arrancado a su meditación por el tumulto de los noctámbulos, el agente Grolle avanzó la encrucijada que forman las calles Muller y Feutrier, atisbando con recelo el grupo bullicioso que su instinto social suponía formado por enemigos del orden. Era tan calmoso como solemne, y después de un largo silencio, con una tranquilidad espantosa, dijo:

—Circulen.

Pero Mauricio y el ángel nipón, entusiasmados con la esgrima, no oyeron; el músico sólo prestaba oídos a sus melodías, el príncipe Istar estaba sordo para todo lo que no fuesen fórmulas de explosivos. Zita y Arcadio planeaban la mayor empresa que pudo concebirse desde que el sistema solar se consolidó en la nebulosa primitiva, y todos vivían ajenos a lo que les rodeaba.

—Les he dicho que circulen — repitió el agente Grolle.

Entonces los ángeles entendieron la orden autoritaria; pero ya sea por indiferencia, ya por desprecio, continuaron imperturbables, sin preocuparse más que de sus gritos, de sus cánticos y de sus discursos.

—Por lo visto se proponen ustedes que los detenga — vociferó el agente, dejando caer su diestra sobre el hombro del príncipe Istar.

Indignado el querube al sentir aquel repugnante contacto, dándole una puñada, hizo rodar al sargento por el arroyo; pero ya el agente Fesandet acudía en socorro de su jefe, y lanzándose los dos sobre el príncipe, le golpearon maquinalmente con tanto ardor, que a pesar de su fuerza y de su peso, le arrastraran ensangrentado a la comisaría sin la intervención del angelito japonés, que, uno tras otro y sin esfuerzo alguno, los derribó y los molió, dejándolos en el suelo retorciéndose y lamentándose doloridos, antes de que Mauricio, Arcadio y Zita se diesen cuenta del suceso y pudieran intervenir. Entretanto, el músico, a respetuosa distancia invocaba, temblando, la protección del cielo.

De pronto, dos tahoneros que se hallaban amasando el pan en un sótano cercano, presentándose con sus delantales blancos y desnudos de medio cuerpo arriba, por un movimiento instintivo de solidaridad servil, se pusieron de parte de los agentes derrotados. Teófilo, al verlos, horrorizóse y huyó; pero los mozos le persiguieron y se disponían a entregarlo a los guardias, cuando Arcadio y Zita le libraron. La lucha prosiguió, desigual y terrible, entre los dos ángeles y los dos tahoneros. Semejante por su belleza y las energías de su cuerpo a un atleta de Lysipo, Arcadio ahogó entre sus brazos a su corpulento enemigo; el arcángel de bella forma femenina hirió con su cuchillo al otro en cuanto le vió dispuesto a golpearle. Brotó del pechazo bellado la negruzca sangre; y los dos tahoneros, defensores de la autoridad, se cobijaron en su cueva.

El agente Fesandet continuaba inerte de bruces en el suelo; pero el sargento Grolle, que se hallaba de nuevo en pie, después de tocar un silbato para que acudieran en su auxilio, arremetió contra el joven de Esparvieu, el cual, teniendo un sólo brazo para defenderse, disparó su revólver con la mano izquierda. El sargento sintió la bala en el corazón; desplomóse, lanzó un profundo suspiro y se nublaron sus ojos en la obscuridad eterna.

Entretanto íbanse abriendo las ventanas y asomábanse muchos vecinos. Oyóse un tropel de pasos; por la calle Feutrier se adelantaban dos agentes ciclistas. En aquel momento el príncipe Istar arrojó una bomba que hizo estremecer el suelo, apagó el gas, derrumbó algunas casas y envolvió en densísima humareda la huída de los ángeles y de Mauricio.

Arcadio y Mauricio creyeron lo más prudente, después de aquella inconcebible aventura, volver a su entresuelito de la calle de Roma. Era seguro que de momento no inspirarían sospechas, y muy probable que no los persiguiesen jamás por aquel suceso, porque la bomba del querube suprimió felizmente los testigos presenciales. Al amanecer, se durmieron, y no se habían despertado aún a las once de la mañana, cuando el portero les entró el te. Mientras comían tostadas con manteca y jamón, Mauricio decía a su ángel:

—Yo suponía que un crimen era una cosa extraordinaria, y ahora comprendo mi engaño, seguro de que no hay en el mundo nada más natural ni sencillo.

—Ni más conforme a la tradición — respondió el ángel —. Durante muchos siglos fué indispensable para el hombre matar y despojar a los hombres. Aun hoy se acostumbra en la guerra. Es honroso atentar a la vida humana en ciertos casos, y ya sabes que a todos pareció bien que intentaras asesinarme, sólo por suponer que me permití ciertas familiaridades con tu querida. Pero matar a un agente de policía no es honroso para un joven de buena sociedad.

—¡Cállate! — repuso Mauricio —. ¡Cállate, malvado! Yo maté a ese pobre sargento instintivamente, sin darme cuenta de lo que hacía; y esto me apena. Pero no es mía la culpa. Tú me arrastraste a la rebelión, a la violencia; tú eres el asesino. Me deshonras y sacrificas mi tranquilidad y mi satisfacción a tu orgullo, a tus odios. Por cierto, inútilmente, no siendo posible que alcances lo que te propones, Arcadio.

El portero entró los periódicos, y Mauricio palideció al ver que anunciaban con enormes titulares el atentado de la calle Feutrier. Un sargento muerto, dos agentes ciclistas y dos tahoneros gravemente heridos; tres casas hundidas, numerosas víctimas...

Cayósele de las manos el periódico, y dijo con voz sollozante Mauricio de Esparvieu:

—Arcadio, ¿no hubiera sido mejor que me mataras en el jardinito de Versalles, mientras el mirto cantaba y florecían las rosas?

Extendíase por todo París el terror. En las plazas y en las calles populosas, las comadres haciánse cruces oyendo el relato del crimen, y reclamaban para los culpables dolorosos y cruentos suplicios. Los tenderos hablaban desde el quicio de su puerta, y suponiendo que los autores de aquel delito eran los anarquistas, los sindicalistas, los socialistas, los radicales, pedían leyes de represión. Imaginaciones más sagaces, atribuyéndolo todo a manejos de los judíos o de los alemanes, reclamaban la expulsión de los extranjeros; y hubo muchos que, seducidos por las costumbres americanas, creían oportuno el linchamiento.

Las noticias publicadas por los diarios agravábanse con rumores siniestros. No era sólo una, eran varias las explosiones, en diversos puntos de la capital. En todas partes aparecían bombas. Muchos individuos, con facha de malhechores, habían sido apaleados por las turbas que los entregaron a la policía en un estado muy lamentable. Un borracho que gritaba en la plaza de la República "¡mueran los polizontes!", fué despedazado por la muchedumbre.

El presidente del consejo de ministros conferenció extensamente con el prefecto de policía, y acordaron arrestar a cinco o seis apaches de entre los treinta mil de que disfruta la capital, seguros de que así calmarían la efervescencia de los parisienses. El jefe de la policía rusa, creyendo reconocer en el atentado los procedimientos nihilistas, solicitó que fueran conducidos a San Petersburgo una docena de refugiados, y accedióse, desde luego. También se hicieron algunas extradiciones relativas a los asuntos de España.

Medidas tan prudentes y enérgicas tranquilizaron a París, y los diarios de la noche felicitaban al gobierno. Los heridos mejoraban, hallándose ya fuera de peligro, y reconocieron a sus agresores en todos los individuos que les presentaban.

El sargento Grolle no resucitó, es verdad; pero dos monjitas velaron su cadáver, y el presidente del consejo en persona puso la cruz de la legión de honor en el pecho de aquella víctima del deber.

Con la obscuridad y el silencio de la noche se volvió a sentir pánico. En la avenida de la Rebelión descubrieron dos agentes una galera de saltimbanquis guardada en un solar. Creyéndola refugio de bandidos, buscaron el apoyo de otros compañeros, y reunidas ya suficientes fuerzas, con el apoyo de numerosos transeuntes, se organizó el bloqueo. Hiciéronse quince mil disparos de revólver; y después de volar con dinamita la galera, encontraron entre los residuos el cadáver de un macaco.

(Continuará).

NOVEDAD

Acaba de aparecer el TRATADO TEORICO - PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". Adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación. Guía manual.—Muy necesario a todas las personas que se dedican al comercio, la banca, industria, agricultura y administración pública. Preparado especialmente para aprender sin Profesor a resolver con exactitud y rapidez todos los cálculos o problemas que se presentan en la práctica. Con esta obra pueden hacerse instantáneamente los problemas mercantiles más minuciosos, más largos y más difíciles. Por medio de sus tablas, de sus ejemplos y demostraciones prácticas y razonadas, las personas poco hábiles en el manejo de los números consiguen inmediatamente los resultados deseados, produciendo con seguridad y sin esfuerzo un trabajo considerable. Es una guía de una seguridad absoluta, en la que se encuentran, en un abrir y cerrar de ojos, resultados aritméticos que arduos y penosos cálculos no facilitan sino raramente con exactitud perfecta. Impide los errores que diariamente se cometen en el comercio, poniendo a cada uno en el caso de VER CLARO EN SUS NEGOCIOS. Contiene numerosas e interesantes curiosidades aritméticas muy útiles. — Autor: A. Heller, Contador Público Nacional, Director de la Academia e Instituto "Heller", Autor del renombrado Tratado de Contabilidad "Método Heller", con 30 modelos de contabilidades Mercantil, Bancaria, Industrial, estancias, etc. — Precio: Cálculos Mercantiles, $ 3. — Contabilidad, $ 6. —Pedidos a A. HELLER, Corrientes 3 755, Buenos Aires.

PROFESIONALES

CURATORIO POLICLINICO

SIFILIS
Inyecciones mercuriales
Aplicación sin dolor del 606-914 1116 y 1151
SECRETAS Y VENEREAS
CURACIONES POR ABONOS de 20, 35 y 60 $
CONSULTAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS DE 8 A M A 10 P M
SEÑORAS
SECCION ESPECIAL
— RESERVADA —
CORDOBA 1246

Dr. Mouchet Enfermedades internas nerviosas y secretas.
APLICA EL "606"
Tratamiento de la tuberculosis por la yodo-tuberculina Sbarigia
VIAMONTE 2278. Consultas de 9 a 11 a. m.
Consultorio en Barracas:
PATRICIOS 384.—Consultas de 2 a 4 p. m.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. Dr. F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 8283 Juncal.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 3 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. D'Agostino Médico cirujano— Especialista en enfermedades venéreosifilíticas y de señoras, estómago, intestino, neurastenia. — Consultas: de 2 a 5 y de 7 a 8 p. m. — Lavalle 1483.—Unión Telef. 4375, Libertad.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 5 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras.
Consultas de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630, Av.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurts 1080.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

JOAQUIN APOLINARIO
Y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN:
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 5 p. m. V|24|6.

Doctor HECTOR CONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Avenida de Mayo 1212. U. T 6660, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Mantequería y quesería
De Manuel Morena
1578 — PATRICIOS — 1578

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos
R. GALLIANI
U. TEL. 2995 AVENIDA
387 RECONQUISTA B. AIRES

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|10|15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

Por disposición del señor juez de paz suplente de la sección 30a., don Juan A. Thorne, se hace saber, por medio del presente y por el término de tres días, que ha sido autorizado el martillero don Bernardo P. Mottini para que el día y hora que designe proceda a la venta de los bienes muebles embargados en el juicio seguido por doña "Dolores G. de Peláez contra don Roque Ceresi, sobre cobro de alquileres", quedando autorizado para percibir el 10 o|o de comisión del comprador. —Buenos Aires, agosto de 1915. — Juan A. Thorne, juez de paz suplente.

REMATES

M. Lee Latorre

JUDICIAL — Mueblería en Villa del Parque, calle Nogoyá No. 3186, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

El domingo 26 del corriente, a la 1 p. m., procederá a vender al más alto precio las existencias de este concurso, que en parte son: camas, colchones, muebles sueltos, artículos librería, etc.

A las 3 p. m., en el mismo local y como pertenencia al concurso, véndese un lote de terreno en Villa Posse.

Seña sobre las mercaderías, a mi satisfacción y el 10 o|o de comisión; sobre el terreno, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos, Belgrano 4126. V|26|9.

JUDICIAL — Terreno en Villa del Parque, calle Simbrón entre Lisboa y Edimburgo, mide varas 10 por 33, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

Base: la hipoteca e intereses, $ 1,272

El domingo 26 del corriente, a las 4.30 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. — Datos, Belgrano 4126. V|26|9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO, 245

SUCURSAL SAN LUIS.

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido del Tala, departamento La Capital, con superficie de 1,243 hectáreas, 66 áreas. Préstamo No. Ho. 497|30660, serie L., de $ 5.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día miércoles veintidos del mes de septiembre del año mil novecientos quince, a las dos de la tarde, un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Tala, compuesto de una superficie de 1,243 hectáreas y 66 áreas, según título y según mensura judicial practicada por el agrimensor don Pablo Gorostiaga, de 1.292 hectáreas, 03 áreas y 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte; lindando: al norte, doña Donata Vila de Lemme, antes don Francisco Vila y doña Natalia N. de Puebla; al sur, derechos del campo de Chalanta, hoy don Doroteo Villegas; al este don Fernando Gatica y don Juan José Quiroga, hoy sus herederos, y al oeste, doña Natalia N. de Puebla y doña Rosa Puebla.

Base de venta, $ 5,400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.535 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, en casa central, o a su sucursal en la ciudad de San Luis, calle San Martín núm. 494.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 8 de septiembre de 1915.



Ortopedia Moderna

Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno.

JORGE L. PRODEL — Esmeralda 577



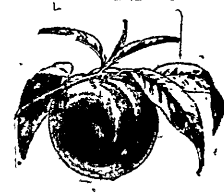
Broncería,

Fundición, tornería, reposaje
Lámparas y cocinas a gás líquido
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: 1992 Rivadavia 1998 —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1286, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

PLANTAS FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO



MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623—Buenos Aires
Apareció el Catálogo General ilustrado con un Calendario completo de siembras y Plantaciones.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del Productor al Consumidor
Talleres: CANALEJAS 63..

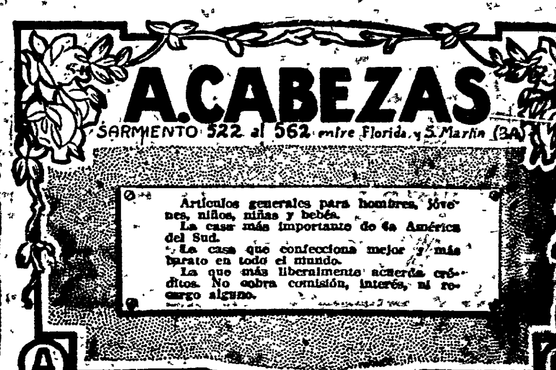
Riquísimo juego, de 2 plazas, 7 piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 240.— | Dormitorio, arte nuevo, roble macizo, 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 3..
Lo que en otras casas pagan $ 8.. en la nuestra pagarán 4..



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 175.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas ...

TERZA Hnos. Sarmiento 121..
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

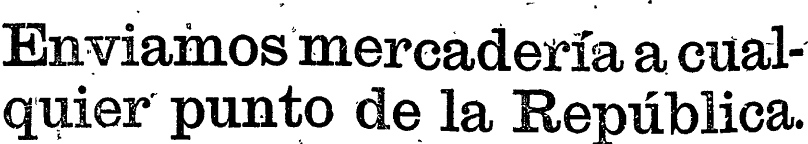


CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio



Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2948. Buenos Aires, Miércoles 22 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

EL VOTO LIBRE

Las elecciones salteñas han satisfecho, en general, las esperanzas de los más optimistas, pudiendo ser consideradas como un excelente modelo del género.

No ha habido más que un muerto y un herido más o menos grave. ¿Se puede pedir más sobriedad a gente que ha ido a votar y a buscar adeptos en partidas armadas — como bandoleros, o como hombres amenazados de una irrupción de barbarie — y encabezadas por oficiales de mar y tierra radicales y progresistas?

La misma economía de sangre prueba que se ha votado con toda la libertad que el radicalismo exige. De otra manera, ni éste podría atribuirse el triunfo, ni sería tan parco en sus protestas.

La opinión del oficialismo demócrata-progresista es, por su parte, concorde en presentar estas elecciones como un motivo de orgullo para la provincia y su gobierno. "Salta — dicen — ha dado un alto ejemplo de dignidad gubernativa y de cultura popular".

Pero si ambos grupos contrincantes están satisfechos de la jornada, ¿podremos decir lo mismo nosotros? Todo el progreso que debemos exigir en las costumbres políticas argentinas es que pueda ir mucha gente a las urnas a depositar su voto, no a matar ni a morir?

Estas elecciones salteñas, tan tranquilas, tan libres, son sencillamente una vergüenza, a juzgar por los detalles que nos ofrecen los corresponsales de los diarios grandes en su copiosa información.

El "voto libre" en Salta es el voto del "criollo puro, de sangre, con su espíritu humilde y franco, para quien la lealtad (!), la consecuencia y el respeto a sus patrones son mucho más que principios morales (!), modalidades innatas"; es el voto "del paisano quebradeño y del de las grandes fincas del extremo norte", que "respeta y obedece al dueño de la tierra que habita, donde ha nacido él y sus padres"; y que "da su voto "por el patrón" como quien entrega una cosa que ni le sirve ni le interesa". Y — ¡ de ahí voto es tan libre, "los grandes propietarios rurales hablan de dar o entregar lo que llaman "su gente" con la mayor naturalidad; inclinan esos votos hacia el lado que les place, y hasta dividen sus votantes a capricho, tantos para fulano y tantos otros para zutano".

Los caudillos demócratas-progresistas, lejos de negar esto, lo atribuyen a la virtud de la "fidelidad", tan desarrollada en sus peones como en sus bestias más inteligentes. Nadie podrá probarles, agregan satisfechos, que esa servidumbre revele "el régimen del látigo", pues no es más que "el feudalismo de los espíritus".

¿Se creerá que los radicales, a pesar de sus aspavientos, reúnen de otro modo sus "votos libres"? También ellos son propietarios, con peones de cuya fidelidad deben estar seguros. Ya en Jujuy, los radicales protestaron de que se les arrancara la gente que llevaban a votar. Y ahora, en Salta, un hacendado radical se ha escandalizado de que los demócratas fuesen a su "fundo" a catequizarle o llevarle sus peones, en su ausencia, grave atentado que denunció el radicalismo al gobierno nacional.

Cuadros de vergüenza como éste muestran que nuestra clase gobernante, o las facciones en que ella se divide, tienen el mayor interés en mantener en el analfabetismo y en la indigencia, en la miseria intelectual y física, al pueblo del interior.

Y se explica, también, su resistencia — ocultando los resultados del censo — a dar a la parte del país más capaz la influencia que le correspondería en el gobierno de la república.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Villanueva. La secretaría dió entrada a una nota de la Unión Industrial argentina pidiendo una reforma al proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados por la cual se establecería que sólo podrían entrar al país libres de derechos los materiales de construcción para las "casas baratas" que no se produzcan en el país.

Se dió entrada a una nota de la Asociación nacional del profesorado pidiendo el rechazo del proyecto presentado por el ministro de la guerra sobre enseñanza militar obligatoria en las escuelas. También se dió entrada a la nota del Comité contra la enseñanza militar en las escuelas, acompañada de la orden del día que se votó en los mitines del domingo pasado.

La comisión de peticiones y poderes se expidió favorablemente en los proyectos mandados en revisión por la cámara de diputados acordando a la viuda e hijos menores del ex diputado García y a la hermana menor del ex diputado Luzones Vieyra las dietas que les hubieran correspondido durante un año, y a la viuda e hijos menores del ex diputado Coronado las dietas que le hubieran correspondido hasta la terminación de su mandato, que expiraba el 30 de abril de 1916.

Después de un breve informe del senador Estévez, los proyectos fueron aprobados, quedando convertidos en leyes. El senador del Valle Iberlucea hizo constar su voto en contra.

La comisión de peticiones y poderes y la comisión de guerra se han expedido en las solicitudes de pensiones civiles y militares. El senador Irigoyen hizo moción para que todas esas pensiones fueran tratadas el jueves próximo. A esto se opuso el senador del Valle Iberlucea, por considerar exiguo el tiempo que se daba a los senadores para estudiar esos proyectos, proponiendo en cambio que se fijara la sesión del sábado. El senador Irigoyen insistió en su moción, que fué aprobada.

El senador Crotto hizo moción para que en la sesión del jueves próximo fuera considerado el proyecto de reforma a la ley orgánica militar en el capítulo sobre ascensos. La moción fué aprobada.

En seguida el senador Crotto fundó verbalmente un proyecto ordenando que todo vacuno reproductor presentado a certamen, al ser vendido, sea tuberculinizado.

De acuerdo con una resolución anterior, el senado debía tratar, sin despacho de comisión, el proyecto presentado por siete senadores acordando a la viuda del doctor José Evaristo Uriburu una pensión equivalente a la jubilación que le correspondía a su esposo por los servicios prestados como ex ministro plenipotenciario, ex senador y ex presidente de la república.

Al irse a votar en general, pidió la palabra el senador del Valle Iberlucea.

Yo no quiero — dijo — discutir en este momento los méritos del doctor José Evaristo Uriburu, como presidente de la república, ministro diplomático de la nación y senador nacional. No es éste el caso; se trata sencillamente de cumplir una disposición legal. La honorable cámara ha resuelto, en la reunión anterior, abocarse directamente la consideración del proyecto del señor senador por Entre Ríos y de otros señores senadores. Yo me opuse con mi voto — agregó — a que fuera aprobada esa moción, porque entendía, de acuerdo con las razones dadas por el señor senador por Tucumán y presidente de la comisión de peticiones, doctor Estévez, que no correspondía tratar este asunto directamente por la honorable cámara. En consecuencia, en vista de que el honorable senado no puede apartarse de una ley reglamentaria sobre la concesión de pensiones y de favores pecuniarios, voy a hacer moción para que se reconsidere esta votación, y para que, si fuera reconsiderada, pasara de nuevo el proyecto indicado a la comisión de peticiones. Nada más, por el momento.

—El senador Maciá fundó la necesidad de acordar la pensión en mérito a los importantes servicios prestados al país por el causante. El senador socialista pidió nuevamente la palabra, y se expresó en los siguientes términos:

El señor senador por Entre Ríos, al hacer el elogio de la personalidad del doctor José Evaristo Uriburu, para demostrar la justicia de que la honorable cámara vote este proyecto de pensión, no ha respondido a la pregunta que yo le formulara.

Yo manifesté que deseaba saber si la viuda del ilustre extinto se encontraba en las condiciones requeridas por la ley Bermejo para gozar de una pensión. El señor senador por Entre Ríos, con hábil dialéctica, ha pretendido demostrar que este proyecto no se refería a una pensión común u ordinaria, sino a un caso especialísimo, que compromete la gratitud de todos los argentinos.

Yo creo, por el contrario, que, a estar a la letra del mismo proyecto presentado por varios señores senadores y que estamos discutiendo en este momento, se trata pura y simplemente de una pensión, — el proyecto emplea esta palabra — y, por consiguiente, cae bajo las disposiciones de la ley mencionada.

El artículo 1o. de esa ley dice textualmente: "Las pensiones o favores pecuniarios que se presenten en lo sucesivo ante el congreso de la nación, se sujetarán a lo prescripto en la presente ley".

Es cierto que en el proyecto se dice que la señora viuda del doctor Uriburu gozará de la pensión de que gozó el extinto como jubilación; pero, a pesar de esta expresión, considero que se trata, lisa y llanamente, de un caso de pensión, sin discutir, por otra parte, los méritos del doctor Uriburu, que no están en discusión, repito, en este instante. Se trata solamente de que la honorable cámara se ajuste a las disposiciones expresas y terminantes de una ley reglamentaria para la concesión de pensiones o servicios pecuniarios.

Tengo entendido, además, que la señora viuda del doctor Uriburu no ha solicitado esta pensión, y entonces se trataría de un acto de gracia por parte de la honorable cámara, que para otorgarlo, si bien tendría en cuenta los méritos del ilustre extinto, se apartaría de las disposiciones de una ley que es de orden fundamental y de la cual no puede apartarse, invocando razones de carácter reglamentario.

Por otra parte, señor presidente, tengo también entendido que la persona agraciada se encuentra en excelente posición económica, y que, de consiguiente, no es el caso de que el congreso de la nación vaya en su ayuda.

Se podrían citar precedentes de otros países, según los cuales el parlamento ha votado leyes de pensión en favor de magistrados o de sus familias; pero ha de tener en cuenta que estas pensiones han sido siempre en casos en que los interesados se encontraban en una angustiosa situación. Creo que no es éste el caso que se trata, y por esta razón fundamental, al par que por las anteriormente indicadas, yo votaré en contra de este proyecto de ley, sin entender por esto menoscabar en un ápice las virtudes y condiciones que tuvo el ciudadano y magistrado doctor José Evaristo Uriburu.

—Rechazada la moción de reconsideración pedida por el senador del Valle Iberlucea, se votó el proyecto, siendo aprobado por 14 votos sobre 20.

En seguida se hizo moción para tratar sobre tablas y sin despacho de comisión el proyecto presentado en la sesión anterior por el senador García acordando a la señora Cipriana Lahitte de Sáenz Peña una pensión mensual de 1.500 pesos. La moción fue aprobada, lo mismo que el proyecto, al que sólo se opuso el senador del Valle Iberlucea.

Luego se aprobó el proyecto que destina la suma de 50.000 pesos para la terminación de las obras del puerto de la ciudad de Corrientes.

Previo informe del senador González, como miembro de la comisión de negocios constitucionales, el senado aprobó los proyectos de arbitraje entre las naciones del A. B. C. y el que somete al fallo arbitral del rey de Inglaterra la cuestión jurisdiccional de las islas del canal de Beagle.

Luego se trató el proyecto por el que se compra al fraile Mamerto González 200 ejemplares, a 5 pesos cada uno, de su obra "Fray Mamerto Esquiú".

El senador del Valle Iberlucea votó en contra por considerar que no era esa la manera cómo los poderes públicos deben concurrir a la protección de las letras en el país.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 5.40 p. m.

—En sesión secreta el senado dió entrada a tres pliegos del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar los nuevos comisionados municipales, ascender a capitanes de navío a varios capitanes de fragata y nombrando la administración del legado de Anchorena. Estos acuerdos serán prestados el sábado próximo.

DIPUTADOS

Comisión de presupuesto—

Todavía no se ha expedido la comisión de presupuesto. Es muy posible que en la reunión que celebre esta noche la comisión queden terminados los trabajos. Quedará sólo la labor de revisión de sumas, después de lo cual el despacho será presentado a la cámara.

Interpelación al ministro de instrucción pública.

Esta tarde el diputado Albarracín presentará la siguiente minuta: "La cámara de diputados resuelve invitar al señor ministro de instrucción pública para la próxima sesión o a la siguiente, a fin de que informe con qué criterio el consejo nacional de educación ha decretado últimamente la cesantía de 4 visitadores de las escuelas Láinez; qué razones ha tenido para incluir entre los cesantes al señor Antonino Costa, y en virtud de qué causas mantiene sin resolver el expediente sobre reconsideración promovido por el ex visitador señor Antonino Costa.

Código de procedimientos en lo civil y comercial.

El diputado Rolón presentará en la sesión de hoy un proyecto de ley sobre reformas al código de procedimientos en lo civil y comercial. Las reformas alcanzan a los artículos 5, 14, 24, 31, 45, 63, 77, 88, 89, 90, 91, 119, 125, 137, 128, 146, 179, 182, 183, 208, 228, 267, 451, 466, 480, 499, 510, 512, 513 y 530.

En el proyecto se propone la reforma al capítulo sobre la posesión treintenaria.

Por la cooperación libre

NUMEROSAS REUNIONES DE PROPAGANDA

El domingo 3 de octubre

De acuerdo con uno de los fines consignados en sus estatutos, y teniendo en cuenta hechos recientes de pública notoriedad, en la sesión celebrada anoche el directorio de El Hogar Obrero resolvió realizar una serie de conferencias públicas destinadas a difundir entre la clase trabajadora de esta capital las numerosas ventajas que ofrece la práctica de la cooperación libre.

Las conferencias, en número de diez o doce, se realizarán el domingo 3 de octubre, a las 3 de la tarde, en distintos puntos de la ciudad, contándose para ello con una veintena de oradores, entre los cuales figuran numerosos obreros, activos cooperadores que no pertenecen ni forman parte de partido político alguno.

Se editará también un número especial de "La Cooperación Libre", el órgano de El Hogar Obrero, profusamente ilustrado con datos y grabados, número que será distribuído gratuitamente en los sitios en que se realicen las conferencias.

El directorio de esta genuina y meritoria cooperativa de edificación y consumo quedará muy reconocido a los centros socialistas y demás agrupaciones similares si quisieran suspender todo acto de propaganda política para el domingo 3 de octubre, a fin de dar más realce a las reuniones pro cooperación libre.

LA JORNADA DE 12 HORAS

Establecida por una repartición pública

La necesidad de la organización gremial por parte de los obreros, para defenderse de las asechanzas de los que los ocupan, trátese de particulares o de reparticiones del estado, se hace sentir con más fuerza que nunca en tiempo de crisis, como la que atravesamos.

Esta reflexión nos la sugiere una ordenanza de la prefectura general de puertos modificando el reglamento en vigencia sobre el trabajo de maquinistas y foguistas.

Esa ordenanza dispone dos turnos para los foguistas en los buques a petróleo, lo que equivale a establecer para los mismos la jornada de 12 horas.

Nunca hemos creído que los obreros ocupados en las diversas reparticiones del gobierno debían esperar de éste medidas tendientes a elevar mucho su nivel de vida. Pero la resolución que nos ocupa revela de parte de las autoridades que la tomaron una lastimosa incomprensión de los problemas obreros, así como de las conveniencias generales.

Podría creerse que el cuidado de una administración pública inteligente consiste, antes que todo, en evitar conflictos cuyo efecto es trastornar la tranquilidad y la economía nacionales. Aparece con formas odiosas la resolución de una repartición del estado adoptando con sus obreros medidas que la muestran como animada de un espíritu de avidez o rapacidad mayor que el que anima a las empresas particulares.

Cualesquiera que sean los motivos en que se inspire la ordenanza aludida, ella constituye una verdadera explotación, pues tiende a aumentar en cuatro horas la jornada de los obreros.

Estos se negarán a trabajar más de 8 horas, según lo anuncia "La Unión del Marino", órgano de la Federación Obrera Marítima. Quiere decir que si la prefectura general de puertos mantiene su ordenanza, se producirá un conflicto, provocado por la medida de esa repartición nacional, que a todas luces es fruto de la ignorancia o incompetencia de quienes la dictaron.

LAS CONFERENCIAS BLANCAS

El consejo nacional de mujeres, original asociación de damas de la "aristocracia" argentina, cuyos fines, demasiado amplios y complejos, evidencian en cierto modo la versatilidad del espíritu femenino, se ha convertido de un tiempo a esta parte en una especie de anfiteatro Michelet, aquel gran local de la Sorbona donde no pocos snobs y parlanchines audaces van en busca de consagraciones que nadie otorga, pero que resultan, no obstante, títulos supletorios de renta intelectual.

Los poetas que no tienen mucha confianza en su estro; los autores dramáticos que no están muy seguros del valor intrínseco de sus obras y que aspiran a la vez al éxito social y al de taquilla; los sociólogos epidérmicos; los plagiarios; los historiadores de historietas heroicas o sentimentales, y hasta los oradores sagrados, han dado en acudir al consejo nacional de mujeres a orar o a leer sus producciones, o a expresar sus ideas o las ajenas, en demanda de la delicada y acaso productiva protección del bello sexo, y contando de antemano para ello con su buen corazón, con su carácter impresionista.

Las dos últimas conferencias dadas en el consejo nacional de mujeres merecen especial mención, no por lo que hayan dicho los conferencistas, sino por el fenómeno que comporta su realización.

Tenemos, en primer término, que las damas de la "aristocracia" argentina, que se extasían ante las prédicas antisocialistas del reverendo "padre" Andrea, y a quienes el bello Jesús, narrado por éste, de blondos rizos y de dulce mirada, las deleita, se reúnen también para escuchar, encantadas, de labios del doctor Palacios, la roja silueta del Jesús revolucionario que leyéramos hace varios años en cierta revista literaria y jurídica, y que hubo de aparecer aumentada y corregida en un libro que nunca apareció.

¿Cómo podrán las distinguidas damas adorar, a un tiempo, al Jesús de monseñor Andrea y al Jesús del doctor Palacios? El caso es que las damas están abocadas a un conflicto con la escena de celos que, sin duda, desarrollará el orador sagrado y mimado de la "alta sociedad".

Y la cosa se complica con la intervención del crítico mundano, el bien peinado y talcoborateado señor Echagüe, quien informa a las damas que no quieren asistir a la representación de "L'evantail" o de "Salomé" que la moral y el teatro están, desde tiempo remoto, divorciadas.

—¿Qué moral? — se preguntarán el doctor Palacios y monseñor de Andrea.

Es el secreto de las conferencias "blancas"... y del señor Echagüe.

Contra la militarización escolar

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DEL PROFESORADO

Coadyuvando a la campaña iniciada por las sociedades populares, la asociación nacional del profesorado ha enviado al honorable senado una extensa nota solicitando el rechazo del proyecto del ministro de guerra sobre militarización de las escuelas.

"El proyecto, dice la referida nota, tiene el grave inconveniente de ser incompatible con los planes de enseñanza que actualmente están en vigencia en la república, con las nociones pedagógicas más elementales y con cláusulas claras, terminantes y expresas de la constitución.

La constitución ha conferido al congreso la facultad de dictar planes de enseñanza general y universitaria para estimular la cultura general del país; y, separadamente, la de dictar leyes, y ordenanzas de carácter militar, respondiendo a necesidades de diversa índole.

La ciencia y experiencia nos demuestra, continúa la nota, que para formar una generación físicamente vigorosa están indicados los ejercicios al aire libre, científicamente dirigidos por profesores especiales, y en cuanto a la parte moral, debe estar a cargo, como lo está, de los profesores de historia nacional y de instrucción cívica. Y si formamos ciudadanos virtuosos y austeros, tendremos buenos soldados que sabrán honrar y perpetuar la república; porque lo que forma la homogeneidad de un pueblo o de una raza, y su fuerza moral y material, no son los cañones ni los fusiles, sino una virtud cívica bien arraigada en el alma de cada ciudadano, que es lo que uniforma la noción del deber en el alma colectiva.

Que las escuelas y los institutos de enseñanza preparen el ciudadano de mañana en el orden científico y moral; que se procure desarrollar convenientemente su fuerza muscular; y cuando posea esta preparación será un soldado robusto, estará bien penetrado de su deber moral y acudirá al llamado de la patria conscientemente y la defenderá con abnegación y eficacia."

El comité de las bibliotecas obreras y sociedades populares de educación ha enviado también al senado la orden del día votada contra la militarización escolar en el mitin celebrado el domingo último en la plaza Constitución.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 19a.

Tuvo lugar en el Centro Socialista la conferencia organizada para protestar contra el proyecto de militarización escolar.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Constanza, Cartey y Apolinario, quienes, ocupándose de diversos aspectos del proyecto, expusieron los peligros sociales de allegar a los militares a los centros de educación infantil, afirmando el deseo del pueblo de que la enseñanza no sólo ha de ser laica, sino también alejada de toda influencia malsana como es la gente imbuída de prejuicios y arcaicas tradiciones.

Terminó el acto habiendo desarrollado extensamente los oradores otros puntos interesantes del tema.

El enredo catamarqueño

Las facciones conservadoras que se disputan la situación de Catamarca se entretienen en un juego de fintas, con motivo del pedido de intervención federal a aquella provincia. Los opositores, que se lamentan de la expulsión de dos diputados, encuentran que el régimen de gobierno no está allí subvertido del todo y piden, tan sólo, una intervención limitada, para asegurar simplemente el regular funcionamiento de la legislatura.

Y los que acompañan al gobernador y siguen las inspiraciones del señor Ugarte, aun cuando encuentran que todo marcha normalmente en Catamarca, pretenden que la intervención sea amplia, todo lo más amplia que pueda ser.

A semejantes contrasentidos llevan las maniobras de los politicastros en la lucha por sus intereses personales, por el mando.

Resulte amplia o limitada la intervención, el pueblo catamarqueño saldrá siempre perdiendo mientras no pueda eliminar del escenario de la provincia a las bandas que se lo disputan.

CONFERENCIA

Juventud socialista "Amilcare Cipriani" (Mármol 911) — A las 8.30 p. m. el ciudadano Cornelio Thiessen disertará sobre "El militarismo y las juventudes socialistas". Entrada libre.

La guerra europea

ACCION DE ARTILLERIA EN EL CARSO — PARTIDA DE NUEVOS CONTINGENTES PARA EL FRENTE — BOMBARDEO DE ARRAS, NOULETTE Y NOTRE DAME DE LORETTE — VIVO TIROTEO AL SUR DE ROYE — LOS FRANCESES CONQUISTAN POSICIONES EN EL CANAL DEL AISNE AL MARNE — DUELO DE ARTILLERIA EN LA CHAMPAÑA — ACTIVO COMBATE DE ARTILLERIA EN LA REGION DE RIGA — LOS ALEMANES ARROJADOS DE WIDSY — ESTADO DE LAS OPERACIONES EN EL CAUCASO — SITUACION ECONOMICA DE EGIPTO — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Bombardeo en Arras — Prisioneros alemanes

PARIS, 21 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Arras, en el este de Neulette y Notre-Dame de Lorette, hubo un bombardeo recíproco de mucha violencia.

En el sector de Neuville, Saint Vaast, nuestras baterías dirigieron ráfagas eficaces contra las posiciones del enemigo al este del camino a Bethuse. Un destacamento que había salido de nuestras trincheras regresó con algunos prisioneros alemanes.

Delante de Deuvrargnes, al sur de Roye, se produjo un vivo tiroteo acompañado por una lucha de artillería. Se libraron combates en las trincheras con granadas de mano y bombas".

Duelo de artillería en la Campaña — Calma relativa en el Argona — Progresos franceses en los Vosgos.

PARIS, 21 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés agregó lo siguiente:

"En el canal del Aisne al Marne tomamos pie en la orilla derecha de un lado al otro del puesto de escucha alemán, al este de Sapigneul. El enemigo realizó un contraataque contra esta posición, pero fué repelido y tuvo que replegarse, dejando en el terreno una veintena de cadáveres y los aprovisionamientos de granadas que llevaba.

En la Champaña la artillería alemana dirigió contra nuestras posiciones, situadas en las cercanías de Mourmelón, un violento fuego, al cual contestamos muy enérgicamente.

En el Argona la noche fué tranquila.

Nuestras baterías cañonearon eficazmente las organizaciones alemanas de Bois-Haut y del frente de la Lorena. En esta región dispersamos en varios puntos unos grupos de trabajadores enemigos y varios convoyes de aprovisionamientos.

En los Vosgos progresamos sensiblemente a golpes de granadas en las trincheras de Hartmannsweillerkopf.

Uno de nuestros dirigibles bombardeó durante la noche la bifurcación de los caminos de Amagneluiqui, al este de Rethel."

Italia en la guerra

Llamamiento a los italianos residentes en el extranjero

NUEVA YORK, 21. — Anuncian de Pittsburg que todos los italianos cuya edad es superior a los 19 años residentes en el oeste de la Pensilvania y en el nordeste de Virginia, recibieron la orden de presentarse a los respectivos consulados para el servicio militar.

Acción de la artillería en el Carso

Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Las noticias complementarias recibidas del cuartel general demuestran la importancia del éxito de nuestras armas cerca de la Osteria Fiorentini, el 18 próximo pasado.

En el Alto Cordebole, Rauch Hotel, Rienz y cuenca de Plezzo, el enemigo lanzó bombas incendiarias.

En el Carso nuestra artillería desalojó al enemigo del bosque del monte Cosich."

Otro vuelo del poeta D'Annunzio

ROMA, 21. — "Il Corriere della Sera", de Milán, anuncia que ayer el poeta D'Annunzio voló por encima de Trento, arrojando bolsitas tricolores conteniendo mensajes alentando a las poblaciones e informándoles sobre el verdadero estado de las operaciones militares.

Agrega que el vuelo tuvo completo éxito y el aeroplano regresó indemne.

Manifiesto austriaco

ROMA, 21. — "Il Messaggero" dice que el general austriaco Geory publicó en el campo de concentración de Katzenan un manifiesto que prueba su ferocidad.

Ese manifiesto dice: "Todavía no está garantizada la seguridad del Tirol a pesar de los arrestos efectuados al principio de la guerra, así que destruímos Bretónico; ahorcando a los rehenes. Además, tomamos rehenes en los lugares donde hemos recibido ofensas, y comuniqué que los ahorcaría en caso de hostilidades antiaustriacas de parte de los habitantes".

El manifiesto agrega: "He avisado a algunos habitantes que para garantizar su propia inmunidad estaban obligados a revelar los nombres de las personas sospechosas".

Partida de un contingente

ROMA, 21 — Anuncian de Messina que la salida para el frente de un contingente de tropas dió lugar a grandes manifestaciones patrióticas.

Se formó un grandioso cortejo que recorrió las calles principales haciendo flamear numerosas banderas.

Comunicado oficial

ROMA, 21 — Se dió a la publicidad el comunicado oficial del comando supremo:

"Durante el día de ayer no se produjo ningún acontecimiento de importancia militar especial.

En Carnia el enemigo disparó cañonazos y arrojó bombas asfixiantes sobre la aldea de Paularo.

Nuestra artillería contestó vigorosamente y redujo a silencio a la artillería enemiga".

En la línea oriental

Combate de artillería en la región de Riga — Los alemanes, desalojados de Widsy.

PETROGRAD, 21 — Un comunicado oficial informa que en la región de Riga el combate de artillería continúa con actividad.

"Hicimos explotar al nordeste de Mitan un puente alemán. En Stemdem hubo violentos combates. Reocupamos cerca de Formerly varias trincheras y nos apoderamos de una gran cantidad de material. En la región de Dvinsk se realizaron violentos encuentros y arrojamos al enemigo de Widsy. En la región de Vilna nos retiramos hacia el este. Al noroeste de la línea de Vileika a Molodechino la batalla continúa por la posesión de los vados del río Viliya."

La guerra en el mar

Submarino alemán hundido

LONDRES, 21 — Telegrafían de Odessa, que los buques de guerra rusos hundieron a un submarino alemán que operaba recientemente en el mar Negro.

Vapor inglés hundido

LONDRES, 21 — Un submarino alemán ha echado a pique al "steamer" británico "Luikmoor".

Los tripulantes lograron ponerse en salvo.

Destroyers austriacos atacados por un submarino

ROMA, 21 Se recibieron informaciones particulares sobre el ataque del submarino francés "Papín", agregado a la flota italiana, ataque llevado a cabo contra un grupo de destroyers austriacos, a lo largo del cabo de Leuca. Estos navegaban con una velocidad de 15 nudos.

El "Papín" dirigía su ataque contra un cazatorpedero del tipo "Huzsar", cuando un torpedero enemigo se interpuso entre el cazatorpedero y el mencionado submarino.

El "Papín" lanzó unos torpedos. Uno de los proyectiles alcanzó al torpedero que era de 250 toneladas, causándole graves daños.

Turquía en la guerra

Estado de las operaciones en el Cáucaso — Progresos de los rusos

PETROGRAD, 21 — El estado mayor ruso del Cáucaso dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En dirección a Olti los exploradores rusos desalojaron a los turcos de sus posiciones situadas cerca de Khistapore.

Las avanzadas rusas en el valle Passine consiguieron éxitos cerca de Erdek.

En dirección a Melazghert nuestra caballería dispersó a los turcos cerca de

Indjalou apoderándose de un tren cargado con armas y municiones.

En la región de Van se libraron varios encuentros entre las tropas rusas y las turcas".

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Conferencias del ministro de hacienda ruso con sus colegas francés e inglés

PARIS, 21 — Terminaron las conferencias financieras realizadas por el ministro de hacienda del imperio ruso, señor Bark, con su colega francés, M. Ribot.

PARIS, 21 — El ministro de hacienda de Rusia, señor Bark, partió con destino a Londres, donde realizará varias conferencias con su colega británico, Mr. Mackenna.

La situación económica en Egipto — Vigilancia inglesa en el canal de Suez.

ROMA, 21 — "La Tribuna" publica un telegrama expedido en Atenas anunciando que viajeros procedentes de Egipto afirman que las condiciones económicas del país son florecientes.

Agregan que las autoridades británicas continúan vigilando enérgicamente el canal de Suez, pues los turcoalemanes tienen intenciones agresivas.

Los viajeros dicen también que los alemanes continúan construyendo una doble línea ferroviaria entre Giaffa y Bagdad.

Exportación de lanas australianas

MELBOURNE, 21 — La confederación australiana autorizó la exportación de lanas de Cross Breed a los Estados Unidos y a los países aliados.

Regreso del embajador italiano

ROMA, 21 — El embajador italiano ante el gobierno francés, hon. Tittoni, acaba de llegar a esta capital.

Movilización búlgara

WASHINGTON, 21 — El gobierno búlgaro ha informado a su ministro en Wáshington, señor Panasetoff, que ordenó la movilización general, comenzando hoy, con objeto de mantener la neutralidad armada.

50.000 macedonios incorporados al ejército búlgaro

NUEVA YORK, 21 — Anuncian de Berlín que 50.000 macedonios se unieron al ejército búlgaro.

El tráfico de los ferrocarriles ha quedado momentáneamente suspendido.

Declaraciones del presidente de la confederación helvética — Gastos de la movilización.

PARIS, 21 — El representante de la agencia Havas en Berna anuncia que el presidente de la confederación helvética, Mr. Motta, durante la sesión del consejo nacional, anunció que si la guerra continúa otros 10 meses los gastos de la movilización sumarán cuatrocientos millones de francos.

Bloqueo por los aliados de la costa búlgara

ROMA, 21 — "La Tribuna" publica un telegrama de Nápoles anunciando que el director de los servicios marítimos, interrogado con respecto al fundamento de la noticia anunciando que la costa búlgara estaba bloqueada por los aliados, declaró que se trata solamente de un bloqueo comercial.

Dijo que los buques embarcan pasajeros, pero no transportan mercaderías para evitar su detención por los navíos anglofranceses.

Agregó que el bloqueo es justificado porque todo lo que importaba Bulgaria se volvía a exportar a Turquía.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La expedición polar Stefansson. — Descubrimiento de un nuevo territorio.

NUEVA YORK, 21. — Comunican de Ottawa que el explorador Stefansson ha enviado una comunicación al gobierno del Canadá, anunciando que ha descubierto un territorio de vasta extensión.

El explorador informa que viajó a lo largo de la costa en una extensión de más de 100 millas.

Las costas de la nueva región son abruptas, y según pudo comprobar Stefansson, en ellas se encuentra gran abundancia de animales de muchas clases.

Accidente automovilístico

NUEVA YORK, 21 — Informan de Berlín que el príncipe Joaquín Albrecht resultó levemente herido a consecuencia de un accidente de automóvil.

RUSIA

Huelga en Moscú

PETROGRAD, 21. — Anúnciase que el alcalde de Moscú hizo un llamamiento patriótico a los obreros, mediante grandes avisos pegados en los sitios más aparentes, con el fin de que desistieran de la huelga motivada por el cierre de la Duma.

El alcalde manifiesta a los obreros que de su trabajo depende la victoria.

FRANCIA

Mitin obrero en París — Discurso del diputado inglés Hodge

PARIS, 21—Con el fin de explicar a los elementos trabajadores de Francia la participación de la Gran Bretaña en la guerra, se celebró un mitin de obreros socialistas, concurriendo al acto el diputado británico Mr. John Hodge.

Este diputado, encargado de una misión de su gobierno, pronunció un discurso en dicha asamblea.

Declaró Mr. Hodge que Inglaterra no quiere una paz prematura, y que su deseo es una paz completa y duradera.

Dijo además que la Gran Bretaña no ambiciona conquistas, y que su única aspiración es libertar a todos los pueblos oprimidos.

Insistió el orador en que todos los ingleses se manifiestan ansiosos de derrotar a Alemania, poniendo solamente en juego el sistema del voluntariado.

"Pero, agregó Mr. Hodge, una vez que el gobierno haya pedido y obtenido el último voluntario, si se hace necesario el servicio obligatorio, entonces no negaremos nuestro apoyo al gabinete."

ESPAÑA

Los sucesos de Bilbao — Procesamiento de Perezagua

MADRID, 21 — Despachos de Bilbao hacen saber que el juzgado que instruye el sumario por los sucesos desarrollados anteayer a la llegada de los concejales bilbaínos que vinieron a esta corte para tratar de la dimisión del alcalde, continúa activamente sus actuaciones.

Agregan los despachos que se han formulado cargos concretos contra el concejal socialista y alcalde interino señor Perezagua.

En vista de ello, cuando el gobierno nombre el nuevo alcalde será dictado auto de procesamiento contra el señor Perezagua, por considerarlo inductor de los sangrientos desórdenes ocurridos en la capital vizcaína.

Reunión del consejo de ministros

MADRID, 21 — Se reunió en palacio el consejo de ministros, estudiando el problema financiero.

A la salida de la reunión, el rey Alfonso y el ministro de guerra, general Echagüe, celebraron una larga conferencia.

INGLATERRA

El presupuesto inglés en la cámara de los comunes — Su aceptación.

LONDRES, 21 — En la cámara de los comunes el ministro de hacienda, Mr. Mackenna, presentó el nuevo presupuesto, el más enorme en la historia del mundo.

La exposición que hizo el ministro fué recibida con entusiasta resignación.

Mr. Mackenna obtuvo un triunfo.

LONDRES, 21 — En la sesión de esta noche la cámara de los comunes aprobó el presupuesto por unanimidad de votos.

Catástrofe minera. — 263 obreros sepultados. — Trabajos de salvamento

LONDRES, 21. — Anúnciase que ha ocurrido una violenta explosión en una mina situada en la zona de Nuneaton, cerca de Rugby, en el centro de Inglaterra.

Más de 263 obreros quedaron sepultados entre los escombros.

Los trabajos de salvamento se iniciaron con la mayor rapidez y las autoridades ordenan que se proceda activamente.

A medio día fueron extraídos 10 cadáveres y se continúa luchando para llegar a las galerías de la mina en donde se encuentran la mayor parte de las víctimas.

Se teme que a pesar de los esfuerzos que se realizan sea tarde para salvar a los obreros que están sepultados.

Cerca de la mina se ha congregado una enorme multitud y se producen escenas desgarradoras a cada momento.

HOLANDA

Discurso del trono en el parlamento — Choque del automóvil de la reina Guillermina.

LA HAYA, 21 — Se leyó en el parlamento el discurso del trono.

En ese discurso la reina se felicita de que los Países Bajos queden apartados de la guerra.

Se expresa la firme resolución de mantener la neutralidad y la integridad de Holanda.

LA HAYA, 21 — Un automóvil que llevaba a la reina Guillermina y a la princesita Juliana chocó con otro.

El automóvil real resultó con averías, pero no hubo ningún herido.

URUGUAY

Salvataje del vapor "Essex Abbey" — Presunto robo en una joyería

MONTEVIDEO, 21 — Un radiograma de Río Grande anuncia que la flota de Lussich consiguió salvar al vapor inglés "Essex Abbey", que se encontraba encallado en esas costas en situación peligrosa.

—Esta madrugada penetraron ladrones en una joyería de la calle 18 de Julio, maniataron al propietario Andrés Contini y robaron las alhajas y el dinero que contenía la caja de hierro.

Tal suceso fué relatado por el señor Contini en una forma muy novelesca, sospechando la policía que todo sea incierto.

BRASIL

LOS MILITARES Y LA POLITICA

Reunión suspendida — En la cámara

RIO DE JANEIRO, 21 — La prensa continúa ocupándose de la senaduría del ex presidente mariscal Hermes da Fonseca, que ha renunciado, y cuya decisión pretenden evitar algunos militares de alta jerarquía.

La reunión que debían celebrar anoche estos últimos en el Club de Ingeniería, para apoyar al mariscal Hermes da Fonseca haciendo que tomase posesión de su cargo de senador por el estado de Río Grande del Sud, había sido transferida para hoy, pero habiendo el ministro de guerra, general Cayetano Faria, pasado a los mismos una circular recordándoles que los militares no deben inmiscuirse en política, aquellos desistieron definitivamente de celebrar la anunciada reunión.

A raíz de esa actitud y de la denunciada hace días por el diario "A Tarde", que consistía en una nota enviada por un grupo de militares pretendiendo que el congreso nacional sea cerrado el 3 de octubre próximo, hoy, en la cámara, el diputado Mauricio Lacerda, uno de los más enérgicos combatientes del pasado gobierno del mariscal Hermes da Fonseca, pronunció un violentísimo discurso criticando a esos militares, cuyas pretensiones, dijo, llegaban al punto de ser una amenaza para los poderes constituídos.

La fragata "Sarmiento" — Festejos

RIO DE JANEIRO, 21 — La fragata-escuela argentina "Presidente Sarmiento", podrá ser visitada desde hoy.

Ya han comenzado los preparativos para las fiestas que en honor de los huéspedes harán sus colegas de marina.

El 24 la "Sarmiento" zarpará con destino a Santa Catalina, debiendo atracar en Florianópolis antes de realizar una serie de ejercicios en la misma latitud.

NOTAS DE LA GUERRA

LOS INVENTOS DE LA GUERRA

La "Stampa" anuncia que el ingeniero italiano Guarini ha inventado un aparato destinado a cambiar instantáneamente la dirección de los torpedos lanzados por los submarinos, haciéndolos estallar antes de llegar al objeto señalado.

El invento ha quedado ya sometido al examen de las autoridades navales italianas. Su mecanismo puede aplicarse a cualquier buque y funciona igualmente si el buque está en marcha o parado.

El inventor asegura que aunque el enemigo descubra su presencia le será imposible neutralizar sus efectos.

Se agrega que el nuevo invento puede hacer saltar a distancia las minas submarinas.

LA OPINION ALEMANA Y LA ANEXION DE BELGICA

La "National Zeitung", de Basilea, publica un extenso artículo, copiosamente documentado, acerca de la cuestión de la anexión de Bélgica a Alemania.

En este artículo se comprueba que desde hace algunas semanas viene iniciándose un movimiento contra la anexión en ciertos centros alemanes.

Las clases burguesas más ilustradas miran cada vez con mayor espanto el problema creado por la ocupación de Bélgica. En cuanto a los políticos liberales y a la mayoría de los conservadores, desde luego se declaran abiertamente contra la anexión. Todos ellos consideran, en efecto, que una pretensión semejante sería la más grave de las imprudencias. Para conjurar la amenaza, Inglaterra lucharía hasta su completo agotamiento. ¿Y cuándo se vería agotada Inglaterra?

La incorporación de Bélgica al imperio no robustecería a Alemania, sino que la debilitaría más bien. El pueblo belga, animado de un odio irreductible, haría todo lo posible por molestar a su vencedor. La anexión, por otra parte, determinaría con una precisión matemática el aislamiento político de Alemania y fortificaría todavía más y por mucho tiempo el bloque de los aliados, que toda la política alemana una vez hecha la paz, deberá esforzarse por disolver. Esta adquisición no aumentaría más la seguridad de las costas alemanas, sino que las haría, al contrario, más vulnerables, exponiéndolas a la amenaza constante de Inglaterra, que se apresuraría a introducir el servicio militar obligatorio. Sin duda, los industriales de los valles del Rhin se beneficiarían con esta peligrosa conquista que estrangularía la competencia belga. Pero el aumento de exportación en los puertos belgas causaría grandes pérdidas a Bremen y a Hamburgo, que se oponen ya con todas sus fuerzas a esta política de anexión.

Hay que notar que el gobierno alemán ha presentido todos estos peligros, absteniéndose hasta aquí de alentar siquiera con una palabra a los partidarios de la conquista de Bélgica. Esta reserva oficial acerca de un problema que apasiona actualmente al pueblo alemán, es muy significativa. Según la declaración de un diputado de la izquierda liberal, el plan de anexión de Bélgica presentado últimamente al canciller por las seis grandes ligas económicas, parece a numerosos alemanes como el medio diabólico de arruinar seguramente a Alemania.

UNA MADRE FRANCESA A OTRA ALEMANA

El "Vorwaerts" publica en su número de 16 de agosto la siguiente carta que la madre de un soldado alemán ha recibido de una francesa:

"H. L., 3 de julio de 1915. Querida señora: Usted dispensará que me tome la libertad de escribirle. Lo hago porque así se lo he prometido a su hijo Francisco antes de su partida. Nos dejó ayer expresando la esperanza de volver en 12 días, cosa que le deseo de todo corazón. Estuvo durante dos semanas en nuestra casa y nos ha dejado encantados de su bondad. Merece usted felicitaciones por tener un hijo tan educado. Me habló de usted, de su hermano, que cobate contra los rusos, y de su hermana. Desde hace nueve meses hemos tenido siempre soldados en nuestra casa. Pero no siento odio contra los alemanes; al fin somos las esposas y las madres las víctimas de la guerra, y cuando sucede una desgracia, nosotras, madres alemanas y francesas, tendremos ojos solamente para llorar.

Como usted, querida señora, tengo mi esposo y mis hermanos en la guerra, y hace nueve meses que no tengo noticias de ellos. Somos dignas de lástima. Créame que mi vida ya no sabe lo que es alegría. Sólo la esperanza nos sostiene.

Termino esta carta deseando de todo corazón volver a ver a su marido, así como deseo que usted vuelva a ver a su hijo.

La guerra es cosa triste. No merecemos reprensiones, sino condolencia. Reciba usted los mejores saludos de una mujer francesa."

La situación política en Rusia

Son especialmente expresivas estas palabras, pronunciadas en la última sesión de la Duma por el diputado conservador conde de Bobrinsky: "Sólo estamos con el gobierno a condición de que el gobierno esté con el pueblo".

El jefe de los "cadets" en la Duma, Milinkof, ha dicho que la liberación de Burtzef, "el rehén de Europa", ha sido el primer paso en el camino de la reconciliación con la conciencia del país. Y al terminar su discurso, en plena Duma, reafirmaba la inocencia de los cinco diputados socialistas, Petrovsky, Badaer, Shagov, Samoilcre y Muranof, y pedía enérgicamente su amnistía.

Kerensky, el diputado laborista de la Duma, decía vigorosamente: "Nosotros, que representamos a la defensa nacional, exigimos que le sean concedidos sus derechos a la democracia".

Chejidse, social demócrata se expresaba más ardientemente aún en esta sesión, que ha merecido el nombre de histórica:

"Si el país no se encarga por sí mismo de sus destinos, el desastre es inevitable. Pero estoy tranquilo; si la Duma no cumpliera su deber, el país pasaría a otra cosa".

El siniestro Maklakof, que era ministro del interior, y el ex ministro Scheglovitof, han sido "despedidos" por el zar. Ambos eran del más perverso reaccionarismo. A ellos se debió la maquinación infame que sirvió para deportar a nuestros cinco camaradas de la Duma a Siberia.

Finalmente, el príncipe Lvof, presidente del congreso de los Zemstvos, ha sido quien ha proclamado que "únicamente han marchado bien los servicios que han estado bajo la inspección de los organismos emanados de la nación misma".

Los diarios franceses publican el valiente discurso de Chejidse, el diputado de la Social Democracia rusa, en la última famosa sesión habida en la Duma.

"Si no hay un cambio radical, dijo, Rusia entrará en el camino de la catástrofe y el pueblo en el de la degeneración. Acusó a los ministros de la crisis por que la nación está atravesando, y añadió: "En el preciso momento en que se declaraba la guerra, las clases obreras de Rusia estaban aterrorizadas por el gobierno; los militantes más activos de la clase trabajadora fueron aprisionados; suprimida su prensa. Pero esto no es todo. Aquellos mismos caballeros (los ministros) que han tenido y tienen todavía a Miassojedof en sus filas (el coronel Miassojedof, favorito del gobierno ruso, fué el que vendió secretos de estado muy importantes al general alemán Sttaff), esos mismos caballeros se han atrevido a acusar de traidores a los trabajadores huelguistas. Y en el preciso momento en que Miassojedof y sus protectores vendían a Rusia, a espaldas del ejército, a los agentes del káiser, sentenciaban a cinco diputados socialdemócratas al destierro a Siberia de por vida. ¡Y después de esto — exclamaba nuestro bravo camarada dirigiéndose a los que en la Duma representan a la reacción — osáis aún hablar de la unión con las clases trabajadoras de Rusia, de la solidaridad de la nación rusa!"

Censuró, a seguida, la actitud del gobierno ruso, ante las demandas de salarios más remuneradores, hechas por los trabajadores. "Los trabajadores han pedido pequeños aumentos en los salarios. Por ello, han sido tiroteados. En Kostrosu se fusiló a diez huelguistas y muchos quedaron reducidos a prisión."

Se refirió también a las persecuciones de que se ha hecho víctimas a los judíos, y dijo que el gobierno había tomado a los trabajadores y a los judíos como rehenes. "No dudo de que ningún gobierno haya tomado nunca rehenes de su propio pueblo. Confidencialmente declaro que no hay precedentes de esto en la historia."

Pasó luego a ocuparse de la política que se ha seguido en Galitzia.

"Nuestro ejército ha entrado rudamente en Galitzia, donde nuestra administración ha empezado a aplicarse con los métodos reales rusos. La administración declaró cínicamente a una diputación de judíos galitzianos que preguntaba cuál sería su destino, que "si permanecían leales, serían puestos en la misma situación que los rusos judíos (¡!)"

Terminó Chejidse su ardiente discurso con estas levantadas palabras:

"El gobierno se ha preocupado principalmente de fortalecer su propio poder. Todas las demás cuestiones las ha considerado como de poca importancia y temporales. Pero la responsabilidad de esa conducta no es sólo para el gobierno. Es también para la Duma, que ha dado tan voluntariamente al gobierno su apoyo. En esta unión entre la Duma y el gobierno, no solamente están los reaccionarios, sino también los imperialistas burgueses y hasta una parte considerable de los radicales intelectuales, que han ido buscando un principio de poder. Y el resultado, señores, tenemos que reconocerlo, es éste: el país se encuentra en una situación más crítica y sórdida que nunca. Pero un gran país no puede permanecer en situación semejante. Debemos hallar un camino de salida: el único camino es el que los socialdemócratas hemos indicado tantas veces aquí. el camino de la liberación del absolutismo, el camino de la completa democracia. Toda otra cosa debe ser subordinada a esta gran finalidad nacional. El gobierno debe ser del pueblo, y éste debe tener sus destinos en sus propias manos."

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una carta de Emilio Frugoni

"El Socialista" de Montevideo publica una interesante carta de nuestro compañero el ex diputado uruguayo Emilio Frugoni, actualmente en Nueva York.

"Supongo me creerán los lectores — escribe Frugoni — si les digo que apenas llegado a esta enorme ciudad, mi preocupación dominante fué ponerme en comunicación con los correligionarios. No tardé en saber que se publicaba un cotidiano socialista, el "The Call" (La Llamada), y de más está añadir que me apresuré a comprarlo. ¡Lástima fué que mi poca familiaridad con la lengua de Shakespeare no me permitiera enterarme con bastante precisión del abundante contenido de ese diario! He seguido comprándolo, sin embargo, y la verdad es que mediante pacientes esfuerzos y la ayuda no siempre eficaz, por desgracia, de un diccionario de bolsillo, algo logro sacar en limpio. En otra correspondencia les hablaré de las cuestiones que preferentemente interesan por el momento a ese órgano de nuestras ideas en Estados Unidos; de las campañas que lleva a cabo; del criterio con que se abordan desde sus columnas diversos problemas...

No tardé pues, en saber dónde se hallaba instalado el "bureau" del Partido Socialista. Allí fuí una tarde, en que no encontré más que a un empleado, a quien no sé cómo pude hacerle comprender que yo era un socialista del Uruguay deseoso de conocer el movimiento obrero y socialista de Estados Unidos y de entrar en relación con los compañeros de este país. El hombre se ingenió a su vez para hacerme entender que esa misma noche hallaría en él "bureau" una persona con la cual podría hablar en francés, y huelga manifestarles que esa noche volví, hallando en efecto, dos camaradas amabilísimos, uno de los cuales se expresaba regularmente en ese idioma. Me llevaron a un local — situado pared por medio de la oficina del Partido — donde tienen su sede gran número de sociedades obreras, dotado de un amplísimo salón de conferencias y todo género de comodidades, propias de un edificio de esa índole. Luego me condujeron a un centro de jóvenes socialistas, instalado en un local modesto, pero amplio. Celebraban esa noche asamblea general. En una espaciosa sala unos treinta muchachos y muchachas discutían cuestiones de orden interno del centro. Hubo discursos fogosos a propósito de nimiedades, pero esto se explica porque el principal objeto de estas reuniones es acostumbrar a los jóvenes a perorar en público. (Entre paréntesis: va a ser preciso que vaya pronto a reanudar los cursos de oratoria). En una sala contigua, otros afiliados jugaban, unos al billar (tenían una pequeña mesa de billar) y otros al ajedrez, al dominó o a las damas. Había también allí un despacho de refrescos. Terminada la asamblea, las sillas fueron retiradas hacia la pared; al compás de una pianola — que constituía uno de los más salientes adornos del local — comenzó un ordenadísimo baile entre compañeros y compañeras asistentes a la sesión. Es de advertir — aunque esto nada tenga que ver con el movimiento social, si bien se trata de "movimiento" — que en este país existe la pasión del baile, pasión que raya en locura, en frenesí... Se baila en todas partes. Para esta gente no hay diversión que supere al baile. Los jóvenes socialistas no podían substraerse a esta "afición nacional", y hacen bien, a mi juicio en amenizar sus reuniones con ese amable aditamento de la coreografía familiar, que no sólo no es incompatible con el socialismo, sino que hasta coopera a la obra de confraternización que este va realizando, pues sirve admirablemente para acercar a los sexos... Chirigotas aparte, lo innegable es que reinaba allí un ejemplar ambiente de cultura, y que sería de desear que prácticas semejantes pudiesen introducirse en nuestros centros, al menos en algunos, desde luego aquellos que puedan darse el lujo de adquirir una pianola... Yo no bailé — acaso esté de más decirlo — porque no soy "joven socialista", porque no sé el inglés (¿cómo hablarle a la compañera?) y porque no sé bailar... Pero aunque no participé de la improvisada fiesta, me retiré de allí con una inmejorable impresión.

Uno de mis acompañantes — farmacéutico del hospital de Clínicas — me solicitó un artículo para el diario del Partido, y me dió la dirección de un abogado socialista, Morris Hilquit, de gran reputación profesional en Nueva York, y que es secretario de la Federación Internacional. Con éste tuve una entrevista, en su despacho — un estudio grande y poblado como una oficina pública de nuestro país — y nuestra conversación versó sobre muchos tópicos interesantes. Pero los informes que me suministró serán motivo de otra correspondencia".

Carta de Suiza

En el socialismo alemán

En breve se reunirán en Berlín el grupo parlamentario socialista, la dirección y el Comité del Partido para discutir conjuntamente la actual situación política desde el punto de vista general y particular de los intereses del proletariado.

Todos estos representantes parlamentarios y extraparlamentarios del Partido Socialista alemán se encontrarán frente a problemas que, si bien no son nuevos, no dejan de ser por eso menos graves. En breve debe reabrirse el Reichstag para celebrar una sesión extraordinaria, y el gobierno hará conocer al país lo que se ha realizado en el campo de la organización civil, como igualmente lo que se propone realizar en lo futuro. El propósito del grupo parlamentario socialista ha sido netamente definido: levantará su voz para exigir se tomen medidas contra el encarecimiento de los artículos de consumo. En efecto, no basta protestar contra aquellos que de la guerra quieren sacar usurarias ganancias, sino que también es deber de todo gobierno evitar los inconvenientes que nacen, no tanto de la codicia de los hombres como de la necesidad de las cosas.

Ahora bien; como el gobierno alemán ya ha dictado medidas para una racional distribución de los cereales y de las harinas; para fijar la relación entre la producción y el consumo, y como, por la confiscación, ha regulado, mediante un precio único, la venta del pan, así, los socialistas piden que de igual manera se regule la venta de todos los demás artículos de primera necesidad. Y en esta cuestión puede asegurarse desde ya que en las próximas reuniones los representantes del proletariado alemán demostrarán estar de perfecto acuerdo.

En lo que ciertamente no estarán de acuerdo será en la cuestión de los créditos militares. Como ya es sabido, el Reichstag ha acordado al gobierno en varias oportunidades un crédito de 20 mil millones de marcos, y de ellos 12.500 millones han sido obtenidos por empréstitos públicos. Pero estas sumas ya han sido gastadas, y el gobierno se verá obligado en las próximas sesiones a solicitar nuevos recursos.

Noticias optimistas

Las noticias que llegan de Alemania son por demás reconfortantes. No sólo por lo que se puede leer entre líneas de los diarios socialistas, sino que también y especialmente por las noticias de los particulares, se puede observar que continuamente va aumentando en el Partido el número de los que piden se abandone la política iniciada el 4 de agosto. Especialmente sintomático era el artículo publicado hace algunos días en el "Vorwaerts". Con una claridad y resolución no acostumbradas desde que impera la censura, el "Vorwaerts" declaraba explícitamente que la fracción izquierda del Partido está realizando una política profundamente diversa de la enunciada en la declaración del 4 de agosto, desde que aun aprobando los créditos de guerra el grupo parlamentario declaraba entonces solemnemente que rechazaba toda responsabilidad por la política del gobierno y sus consecuencias. Después de esto, el "Vorwaerts" protestaba contra la dictadura que la fracción derecha quiere ejercer sobre todos, indicando que ahora se trata de conservar intacto el Partido, su carácter y su independencia.

Desde un año a esta parte no estábamos acostumbrados a semejante lenguaje. Por eso constituyó un fuerte y reconfortante síntoma; demuestra que en el cuerpo del Partido Socialista alemán se está agitando algo que la violencia exterior no consigue inmovilizar. Pero más aun que en el lenguaje del "Vorwaerts", se tiene un síntoma halagador en algo que hasta ahora se ha mantenido en calma: es decir, en la conducta del mismo gobierno alemán. Mientras se consideraba seguro, el gobierno del imperio trataba con guantes a los enemigos de un tiempo. Ahora en

"LA VANGUARDIA"

Gracias a un intenso trabajo de reparaciones realizado o dirigido por nuestro personal de administración y de máquinas, LA VANGUARDIA aparece hoy impresa en sus propios talleres, y en las condiciones normales.

La reducción de páginas a que ayer nos vimos forzados, nos obligó a retirar la información de la actividad del Partido, que aparece hoy con cierto retraso.

---

cambio, ha vuelto a tomar los procedimientos antiguos. No pasa día sin que sea prohibida alguna conferencia o reunión socialista; no pasa día sin que un diario socialista no sea sometido a la censura preventiva, o sin que no se realice alguna investigación domiciliaria. Esto significa que el gobierno de Berlín ve crecer a su alrededor la oposición; que después de varios meses de relativa tranquilidad el gobierno empieza a temer; y la prueba más fehaciente de este temor la muestra el arresto de Clara Zetkin, como igualmente el de todos aquellos compañeros de Karlsruhe, contra los cuales se ha iniciado un proceso por alta traición.

El punto interrogativo

Así que cuando se reúnan en Berlín los representantes del proletariado socialista alemán, llevarán a las sesiones la seguridad de que la oposición a la política desarrollada hasta ahora se ha ido cada vez vigorizando más y va haciéndose más fuerte. ¿Pero todo eso influirá sobre esos representantes de modo que muchos de ellos cambien de táctica?

He aquí el gran punto interrogativo que desde ya preocupa a los socialistas alemanes; y de las noticias particulares a que ya me he referido fácil sería recoger las previsiones que en ambos sentidos se van formulando.

Aun cuando se quisiese sumar esas previsiones, podría afirmarse que a pesar de que la oposición se ha fortalecido, no cuenta todavía con la mayoría del grupo parlamentario.

Pero ahora no vale la pena perder el tiempo en presagios. Por ahora conviene establecer: que si la mayoría del grupo parlamentario continúa la política del 4 de agosto, también es cierto que la oposición que se le hace en el seno del partido va siempre creciendo, que los socialistas alemanes van encontrándose cada vez más numerosos en la vieja y verdadera senda, en el camino de sus principios y también de sus intereses.

No es ésta seguramente la primera vez que las masas piensan de un modo y sus delegados piensan y proceden de otro. También es seguro que ese juego puede repetirse una, dos o tres veces, pero que al fin las masas impondrán su voluntad.

GENOSE.

Zurich, agosto 1915.

DE ESPAÑA

EL PROBLEMA AGRARIO ANDALUZ

En "El Socialista" de Madrid, encontramos la siguiente interesante nota de la junta central de colonización:

"Publicado ya en la "Gaceta" el real decreto aprobando el proyecto de nueva colonia agrícola en la dehesa de Caulina (Jerez), cedida por aquel ayuntamiento, se procederá inmediatamente al concurso para adjudicar las obras.

Esta nueva colonia ofrece particularidades dignas de mención. En primer lugar, no costará al estado más cantidad que la que se invierta en servicios públicos, porque según el régimen económico establecido, los anticipos que éste haga para la instalación de las 75 familias que han de constituirla serán reintegrados directamente por anualidades, desde que se comience la explotación, por los colonos y su asociación cooperativa.

Además, el problema de la propiedad agraria, que tan graves y repetidos conflictos ha creado en Andalucía, y singularmente en Jerez, comienza a resolverse sin agobios para el tesoro ni alteraciones en la propiedad particular, por este ensayo de parcelación, que servirá también de ejemplo para transformar rápidamente en regadíos las extensas zonas de secano de aquella comarca, cercanas al pantano de Guadalcacín.

El plan de explotación agropecuario, comprendiendo forrajes, cereales, patatas, huerta, vacas y terneros, calcula en 1.800 pesetas el rendimiento por hectárea; y como los gastos se fijan en 700 pesetas, queda a cada familia, por hectárea, un producto líquido de 1.100 pesetas, más los rendimientos de gallinas, cerdos, leche, quesos y demás industrias domésticas, que han de prosperar grandemente por el régimen cooperativo que se implante.

El proyecto, redactado por el ingeniero agrónomo D. Paulino Arias, favorablemente informado por el vocal D. Angel de Torrejón y aprobado por la junta central, estudia detalladamente las condiciones agronómicas, el medio social agrario, los antecedentes del plan de cultivos, las distribuciones del predio y de las aguas, etc., etc., y marca las anualidades en que los colonos reintegrarán directamente al estado los anticipos que haga.

Si el ejemplo del municipio de Jerez, cediendo gratuitamente la dehesa de Caulina, que no le producía honra ni provecho, fuese imitado por los 9.000 ayuntamientos españoles, la junta de colonización podría multiplicar fabulosamente el número de colonias agrícolas, incorporando a la explotación millones de hectáreas, dando trabajo a cientos de miles de familias, decuplicando la producción agrícola, y, por consiguiente, la industrial y comercial, y sobre todo ello, abaratando automáticamente, en un 50 o|o la carestía de la vida española.

He aquí que los esfuerzos de la junta se encaminan, principalmente, a conseguir la aprobación del nuevo proyecto de ley que, pendiente de la aprobación de las cortes, obligaría a los municipios a ceder sus tierras baldías y a los bancos oficiales a movilizar el crédito agrario, solucionando de este modo, sin daño para nadie y en bien de todos, el problema capitalísimo de la economía nacional."

Lo que cuesta la acción de España en Marruecos

La "Gaceta" ha publicado el resumen estadístico de los pagos realizados en Marruecos, que acusa el siguiente resultado en el año económico actual:

Ministerio de estado. — Año 1914: 782.028 pesetas. Año 1915: 784.139 pesetas.

Ministerio de guerra. — Año 1914: 65.854.141 pesetas. Año 1915: 81.007.653 pesetas.

Ministerio de marina. — Año 1914: 865.989 pesetas. Año 1915: 1.034.008 pesetas.

Ministerio de la gobernación. — Año 1914: 257.500 pesetas. Año 1915: pesetas 299.218.

Ministerio de fomento. — Año 1914: 1 989.078 pesetas. Año 1915: 1.352.721 pesetas.

Ministerio de hacienda. — Año 1914: 44.102 pesetas. Año 1915: 38.108 pesetas.

Totales. — Año 1914: 69.792.840 pesetas. Año 1915: 84.515.853 pesetas.

La diferencia en más, en los siete primeros meses, es de 14.723.012,60 pesetas.

Como este aumento ha de continuar en los cinco meses restantes, se puede afirmar que los gastos han de ser superiores a la respetable suma de 150 millones de pesetas.

TEATROS

MARCONI — La compañía dialectal que dirige Carlo Nunziata representará esta noche por primera vez en la temporada "La maledizione del padre", drama napolitano en cuatro actos de G. Cecchi y L. Mancini.

—En breve se estrenará "L'ultima serenata", original de Liberio Bovio.

LOS TEATROS NACIONALES — La empresa del Apolo repartió anoche al público el anuncio que damos a continuación. La separación de la señora Angelina Pagano de Ducasse se debe a una ininteligencia habida entre los señores Joaquín de Vedia y Francisco Ducasse.

Al público — La señora Angelina Pagano y el señor Francisco Ducasse han abandonado la compañía formada por ellos, llevándose consigo el correspondiente archivo. Forma parte de éste la comedia en tres actos de don Alfredo Duhau titulada "La dote", cuyas representaciones se interrumpen así en pleno éxito. La compañía continúa, con todo su personal y bajo la dirección de don Joaquín de Vedia, actuando en este teatro, y en cuanto haya dado los pasos necesarios para que se le entregue el repertorio, continuará las representaciones de "La dote", previa autorización de su autor. — La dirección.

Merced a la eficaz intervención de la Sociedad de Autores, los esposos Ducasse entregaron el archivo, y gracias a eso se pudo anoche ensayar "La dote", con el papel de primera actriz a cargo de la señora Palomero.

—Próximamente se estrenarán las comedias "Pico de oro", de los señores Saldías y Casariego y "El día de la flor", de los señores Gustavo Landívar y Alfredo Cancela.

—Hoy vuelve al cartel "La dote", del señor Alfredo Duhau.

—El Nacional estrenará esta noche en tercera sección "Las tertulias de la botica" escenas de la vida en un pueblo, en un acto, original del señor Alberto Sánchez.

El viernes, estreno de "Fábrica de artistas", sainete de Mones Ruiz, música del maestro Arturo De Bassi.

—Mañana jueves, en el Moderno, se celebrará una función a beneficio del primer actor José Brieba.

—Se ha constituído una nueva compañía de artistas nacionales, con el fin de efectuar giras por el interior de la república.

He aquí sus elementos:

Actrices — María Elena Ortiz, Angela ..., Elisa García, Sofía Barbieri, Luisa Kraus, María del Valle, Inés García. Actores — José Casamayor, Alfredo Fe..., José Santos Casabal, Francisco ... Angelis, García de la Vega, Aniceto ..., Carlos Langlemey, Enrique Miguet..., Carlos Kraus, Juan Bongiorno.

Esta compañía debutará en el teatro Novedades de Córdoba.

—Anteanoche cerró sus puertas el teatro Nuevo. La compañía Pablo Podestá realizará una temporada en La Plata, dirigiéndose después a Córdoba, para emprender luego una gira por las provincias. Según se afirma, se trasladará más tarde a Chile.

Movimiento Gremial Proletario

LA INDUSTRIA DEL TABACO EN BUENOS AIRES

Personal que trabaja — Sueldos y tarifas — La higiene en las fábricas — El paro forzoso.

De una estadística confeccionada por la sociedad de maquinistas Bonsack y anexos, relativa a las condiciones en que trabaja el gremio, tomamos los siguientes datos:

Fábrica Picardo y Cía. — Trabajan en esta casa 510 empaquetadoras, 50 maquinistas, 42 ayudantes, 75 peones y picadores, 100 cigarreros y empaquetadores, 23 obreros varios. Total, 800 trabajadores.

Sueldos y tarifas que se pagan: empaquetadoras, a $ 0.50 el ciento de paquetes; maquinistas, de $ 110 a 175 por mes; ayudantes, de $ 80 a 100 mensuales; peones y picadores, de $ 90 a 130 por mes; cigarreros y empaquetadores, $ 0.60 los cien paquetes de 30 centavos.

Las obreras empaquetadoras pueden hacer, en la jornada de 8 horas que generalmente rige en las fábricas, hasta 1100 paquetes.

En algunas fábricas la tarea que les dan suele ser de 800 paquetes por día, debido a la falta de salida del producto.

Los cigarreros ya casi no existen. Actualmente se dedican a empaquetar la marca de cigarrillos de 30 centavos.

Según los informes de la sociedad de maquinistas Bonsack, los locales de trabajo de esta casa están en buenas condiciones higiénicas y con suficiente ventilación.

Cía. Tabacalera Argentina. — Personal que trabaja: 200 empaquetadoras, 18 maquinistas, 18 ayudantes, 20 peones y picadores y 10 obreros varios. Total, 266.

Sueldos y tarifas: Las empaquetadoras están divididas en 3 categorías: 30 centavos los cien paquetes para los cigarrillos de $ 0.10, 50 centavos para los de 0.15 y 0.20, y 60 centavos para los cigarrillos de 0.30. Los maquinistas ganan de $ 130 a 160 por mes; los ayudantes 2 pesos por día; peones y picadores de 80 a 100 pesos mensuales.

La higiene en los talleres es buena y la ventilación suficiente.

Cía. Nacional de Tabacos. — Personal: 137 empaquetadoras, 12 maquinistas, 12 ayudantes, 12 peones y picadores, 7 mecánicos y anexos. Total, 180 obreros.

Sueldos y tarifas: empaquetadoras ganan 57 centavos y medio por cada cien paquetes de cigarrillos de 0.20, 65 y medio en los de 0.30; los maquinistas, de $ 130 a 150 por mes; ayudantes, de 65 a 80; peones y picadores, de pesos 80 a 100; mecánicos y anexos, de $ 100 a 150.

Buena la higiene y suficiente la ventilación.

Fábrica de J. M. Ariza. — Personal: 65 empaquetadoras, 7 maquinistas, 7 ayudantes, 8 peones y picadores. Total, 87 obreros.

Sueldos y tarifas; empaquetadoras, 40 centavos el ciento de paquetes; maquinistas, de $ 80 a 100 por mes; ayudantes, de $ 65 a 75; peones y picadores, de $ 75 a 90.

Condiciones higiénicas regulares; ventilación escasa.

Compañía Argentina de Tabacos (sección La Sin Bombo) — Personal: 500 empaquetadoras, 30 maquinistas, 14 ayudantes, 50 peones y picadores. Total, 594.

Sueldos y tarifas: empaquetadoras, 50 y 60 centavos el ciento de paquetes; maquinistas, $ 150 a 200 por mes; ayudantes, $ 80; peones y picadores, de $ 100 a 120.

Condiciones higiénicas buenas y ventilación suficiente.

Compañía Argentina de Tabacos (sección Uspallata) — Personal: 460 empaquetadoras, 32 maquinistas, 5 suplentes, 41 ayudantes, 110 peones y picadores, 15 estampilladores, 40 cigarreros de uña, 10 empaquetadores de tabaco, 7 mecánicos, 12 carpinteros, 6 albañiles, 14 despalilladoras, 20 personal vario. Total, 772.

Sueldos y tarifas: empaquetadoras, 40 centavos el ciento de paquetes; maquinistas, de $ 110 a 150; suplentes, $ 4 por día; ayudantes, $ 80 por mes; peones y picadores de $ 100 a 120; estampilladores a 60 centavos el ciento; cigarreros de uña, a $ 4 el ciento; empaquetadores, de $ 100 a 120 por mes; mecánicos, de $ 160 a 180; carpinteros, de 4 a 5 pesos por día; albañiles, de $ 100 a 200 por mes; despalilladoras, a 30 centavos el kilo; personal vario, de 3 a 5 pesos por día.

Condiciones higiénicas buenas y suficiente ventilación.

Fábrica de Donato Di Diego y Cía. — Personal: 160 empaquetadoras, 15 maquinistas, 15 ayudantes, 25 peones y picadores. Total, 215.

Sueldos y tarifas: empaquetadoras, 40 centavos el ciento de paquetes; maquinistas, de $ 100 a 160; ayudantes, de $ 70 a 80; peones y picadores, de 85 a 110 pesos.

Condiciones higiénicas buenas y ventilación suficiente.

Emplean, pues, los establecimientos reseñados 2103 mujeres y 809 varones.

La desocupación en el gremio — Los datos que a este respecto tiene la sociedad de maquinistas Bonsack comprenden los años 1913-14 y primer semestre del año en curso, y son los siguientes:

Año 1913: 8 maquinistas y 15 ayudantes. Total de desocupados, 23.

Año 1914: 29 maquinistas, 14 ayudantes, 200 empaquetadoras y 50 peones y picadores. Total, 293.

Primer semestre de 1915: 14 maquinistas, 13 ayudantes y 12 peones y picadores. Total, 39 desocupados.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Significación de la jubilación ferroviaria — Sobre este importante tópico efectuará el próximo domingo, a las 2.30 de la tarde, una conferencia pública.

Hablará el diputado Antonio Zaccagnini, los ciudadanos Senrra Pacheco, Sebastián Marotta y V. T. D'Anquila.

Función y conferencia en Caseros — Auspiciada por la F. O. F. (Sección Alianza) tendrá lugar el próximo domingo, una función teatral y conferencia en el salón "La Honradez" (Caseros).

Sobre "Legislación social y los obreros de los trabajos públicos" y "Deberes del obrero agremiado" hablarán, respectivamente, el diputado Juan B. Justo y el ciudadano Sebastián Marotta.

LOS CHAUFFEURS

Asamblea general del gremio — La C. A. de la sociedad "Unión Chauffeurs" invita al gremio en general a la asamblea que se realizará el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, para considerar el informe de la comisión de tráfico, relativo a las gestiones que viene realizando la sociedad para reformar radicalmente la actual ordenanza de tráfico.

JUBILACION DE FERROVIARIOS

Los beneficios del proyecto socialista

El proyecto presentado la semana anterior por el diputado Zaccagnini, computando a los fines de la jubilación de los empleados de los ferrocarriles los años que aquéllos hubieran trabajado en las empresas particulares, repararía inmediatamente numerosas injusticias.

Publicamos a continuación un cuadro demostrativo de la situación de algunos empleados de los ferrocarriles del estado a quienes alcanzará los beneficios del proyecto de la diputación socialista sobre cómputo de años de servicios.

En este cuadro no se han incluído los empleados que cuentan con menos de seis años de servicios en otras empresas y que son numerosos:

NOMBRE Y APELLIDO	Serv. prestados. Años: en otras empresas	Serv. prestados. Años: en los ferrocarriles del Est.	Edad actual	Jubilación según ley 4349: Edad	Jubilación según ley 4349: Año	Total de años de serv. que habría prestado (1)
Tomás Young	20	18	53	67	1927	50
Juan P. Alvides	22	3	39	67	1942	50
Juan Gritta	15	4	39	66	1942	52
Francisco Nieto	15	3	49	76	1912	45
Eliseo Martinucci	13	3	28	56	1943	43
Damián Mendy	13	5	35	60	1940	43
Gualberto Lons	14	4	36	62	1941	44
Roque Walger	13	2	42	70	1943	43
Modesto Brac	21	6	43	67	1939	51
Carlos Nordestrom	18	3	44	78	1942	48
Enrique Tachino	15	4	35	61	1941	45
Jacinto Miranda	12	8	39	61	1937	42
Juan B. Medrano	12	10	38	58	1935	42
José A. Buceta	10	5	35	60	1940	40
Vicente López Calvo	10	5	38	63	1940	40
Adolfo Migliaro	8	5	35	60	1940	38
Luis Domínguez	8	5	28	53	1940	38
Alberto A. Casado	8	18	36	48	1927	38
Carlos E. White	8	6	28	52	1939	38
Gabriel A. Martínez	8	6	30	54	1939	38
Humberto Mambrini	8	10	38	58	1935	38
Aurelio Piaggi	7	4	28	54	1941	37
Juan Lecuona	7	4	37	63	1941	37
Santiago Borghello	6	5	27	52	1940	36
José Ballina	6	4	26	52	1941	36

(1) En caso de no ser computados los años anteriores de servicio.

APARADORES Y APARADORAS DE CALZADO

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, reintegración de la C. A., asuntos varios.

CALDEREROS Y ANEXOS

El próximo domingo, a las 8.30 a. m., efectuará asamblea general en su local, Garibaldi 1556, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, reglamentación del trabajo, correspondencia, asuntos varios.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Función y conferencia — El próximo viernes, a las 9 p. m., la sociedad empleados de comercio y anexos celebrará una función y conferencia en el "Mundial Palace", Belgrano 1260.

La comisión de fiesta tiene preparado un atrayente programa. La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea, quien disertará sobre "Las organizaciones obreras a base múltiple".

Teniendo en cuenta la actividad y propaganda desplegada por la comisión encargada de organizar el acto y por un buen número de asociados puede asegurarse para el viernes un completo éxito.

COCINEROS Y PASTELEROS

El subsidio por el paro forzoso — Durante el mes de agosto próximo pasado, la caja de solidaridad de la Cámara sindical de cocineros y pasteleros, gastó en subsidios a los socios desocupados la suma de 1.716 pesos moneda nacional.

Esta misma sociedad gremial tiene organizada una oficina de trabajo en condiciones de poder satisfacer todo pedido de obreros para cualquier plaza que se ofrezca.

La secretaría y demás oficinas están instaladas en la calle Cerrito 585.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Organo de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. El número 130 que acaba de salir tiene los siguientes e interesantes trabajos:

La ley de jubilaciones; Las pobrecitas empresas aumentan sus tarifas; La jubilación: Una comisión importante; Pro casa propia; Lo que dice el personal; Varias; Nuestros muertos; Sección técnica.

DE CAMPAÑA

Huelga de panaderos — Se ha declarado en esta una huelga parcial de obreros panaderos.

Piden los huelguistas el descanso hebdomadario que les corresponde por ley y por humanidad.

Obreros papeleros — Prosiguen con tesón los trabajos de propaganda para atraer a la sociedad de resistencia a los obreros no agremiados.

Cooperación y mutualismo

Asociación obrera de socorros mutuos — El primero del mes en curso contaba esta agrupación con 3503 asociados, entre ellos 1826 hombres, 1125 mujeres y 565 menores.

En el mes de agosto próximo pasado, registró el siguiente movimiento de enfermos: del mes anterior 173; enfermos en agosto 312. Total 485 enfermos.

—La junta administrativa de esta asociación ha resuelto crear un cuerpo de propagandistas.

Los socios que quieran efectuar ese trabajo, de acuerdo con el reglamento aprobado al efecto, pueden presentarse al gerente, todos los días de 11 a 4 p. m., en la secretaría, Alberti 668.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO

Anteayer, en la estación del ferrocarril en Quilmes, en circunstancias que el cambista Vicente Papandria intentó cruzar las vías por la puerta del alambrado que las divide, fué arrollado por una locomotora, que le destrozó la cabeza, la pierna derecha y brazo izquierdo. Falleció en seguida.

Anteayer, en Bragado, en circunstancias en que el peón Celestino Blanco se ocupaba en las vías del ferrocarril Oeste en trabajar con unas zorras, resbaló, cayendo a tierra y siendo embestido por otra, resultando con lesiones en la pierna y brazo izquierdos.

—El 15 del actual, en circunstancias en que Bonifacio Picozzi, en el Tigre, transportaba 30 kilos de carne para el horno de ladrillos de Julio Protto y Cía., resbaló, cayendo al suelo y fracturándose la pierna izquierda.

—En el pasaje Florida, el obrero Julio Bils, que trabajaba en la perforación de vigas, sufrió una lesión en el pie izquierdo al caérsele una de aquéllas.

—En el taller de niquelados Belgrano 2104, el menor Pedro Meza sufrió la amputación del dedo medio de la mano izquierda y la fractura de las dos manos mientras trabajaba al lado de una polea.

Crónica del delito

Los celos — Un uxoricidio

Ayer de mañana en la casa calle Ambato 3427, se desarrolló un drama del cual fueron protagonistas los esposos Julio Bayou y María Mergen, ambos turcos, de 30 y 31 años de edad, respectivamente.

Bayou y María habían contraído enlace hace 4 años próximamente y tuvieron dos hijitas, Teresa, de 3 años y Josefa, de 8 meses.

Ultimamente las relaciones del matrimonio sufrieron cierto enfriamiento a causa de dudas que tuvo el esposo sobre la fidelidad de su consorte y ello determinó una separación amigable por parte de ambos.

María vivía en la casa de la calle Ambato con sus dos hijitas y diariamente concurría allí el esposo a visitarles.

Ayer de mañana se presentó Bayou de improviso y después de sostener un cambio de palabras con su mujer, desnudó un revólver y le descerrajó tres tiros. Uno de los proyectiles dió en el blanco, hiriendo a María a la altura del séptimo espacio intercostal izquierdo. La bala le perforó el corazón, produciéndole una muerte instantánea.

Otro de los proyectiles le hirió en la cabeza a la menor Teresa, aunque muy levemente.

Acto continuo de consumar el crimen, Bayou huyó, siendo perseguido por un agente de policía, quien logró detenerle en la esquina de las calles Ambato y San Francisco.

El criminal fué llevado a la comisaría 34a., donde quedó incomunicado a disposición del juez de instrucción de turno.

Ha manifestado que dió muerte a su esposa, por haber comprobado que ésta le era infiel.

El cadáver de la mujer fué llevado a la Morgue, a los efectos de la autopsia.

La niñita Teresa quedó en asistencia en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

Los incidentes que terminan mal — Un homicidio

Anteanoche, en Guaminí, fué muerto de un tiro, por cuestiones del momento, Eulogio Luján por Dionisio Sarique, que se dió a la fuga.

Los patoteros — En General Alvarado fueron detenidos por ebriedad y escándalo Benito Gómez y Evaristo Podestá, por los agentes Germán Baigorria, Juan Rivas y Victorio Tolosa. Varios compañeros de los detenidos quisieron rescatar a éstos, y al ir a detenerlos los agentes antes nombrados, uno de aquéllos, llamado Manuel Fernández, los atacó a tiros de revólver, resultando el agente Baigorria herido en la tibia derecha y muslo izquierdo, y Fernández en la región glútea de un balazo por uno de los agentes que repelieron la agresión.

EL ASESINATO DE TOLOSA
Numerosas detenciones

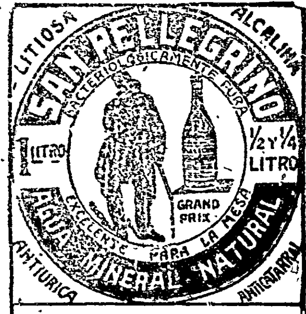
Las comisiones desprendidas de la comisaría de la sección 6a. de La Plata con motivo del asesinato de Wasyl Dariw — que fué muerto a golpes de piedra — han detenido a 28 sujetos búlgaros entre los que se encuentra Estanislao Lauch, contra quien parecen existir pruebas evidentes de ser autor del hecho. Se ha encontrado en su poder ropa manchada con sangre, objetos que se presume fundadamente han pertenecido al extinto, entre ellos un poncho manchado de sangre, detalle que hace suponer que el cuerpo de la víctima fué envuelto en esa prenda para ser transportado a la laguna, máxime si se tiene en cuenta que lleva adherido mechones de cabellos de la víctima.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 40a., 820 litros de leche, de los que 4 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 1 estafa, 1 pelea y 1 agresión, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores.

A los agentes
DE "LA VANGUARDIA"

Por necesidades urgentes debidas al siniestro ocurrido en los talleres de nuestro diario la noche del lunes último, recomendamos a los agentes de LA VANGUARDIA que no han enviado la liquidación correspondiente, la remitan antes de fin de mes.—LA ADMINISTRACION.



PADRON CIVICO NACIONAL

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales.

En esa fecha, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiéndole la respectiva libreta de enrolamiento.

EN LA VIA PUBLICA

ACCIDENTE FERROVIARIO

Muerte de un inspector de tráfico

En La Rica (Chivilcoy) anteayer, a la 1.10 p. m., descarriló el tren 53 y resultó muerto el señor Eduardo Albea, inspector de tráfico del ferrocarril Midland.

El hecho ha causado pesar en esa población, por tratarse de un empleado que gozaba de simpatías generales.

Los peligros del tráfico — En la calle Rivadavia al llegar a Pichincha, el automóvil de alquiler 1720 que guiaba el chauffeur Manuel Amor Pilar, atropelló al vendedor de diarios José Mustafá.

Este cayó al pavimento y una de las ruedas del vehículo le apretó la pierna izquierda, produciéndole heridas de importancia.

La víctima fué auxiliada por la asistencia pública y el chauffeur detenido en la comisaría 8a.

Rotura de un caño de aguas corrientes — Anoche, a las 9, en la esquina de Viamonte y Maipú, reventó un caño maestro de las aguas corrientes, y a causa de la gran cantidad de agua que se colcaba sobre las aceras por Maipú y por Viamonte, fué interrumpido el tráfico.

La dirección de las obras sanitarias reparó más tarde el desperfecto.

HECHOS DIVERSOS

LAS VICTIMAS DEL TREN

UN MUERTO

En Quilmes, anteanoche, a las 7, una máquina del ferrocarril del Sud, dirigida por el maquinista Trenta, arrolló al capataz de la estación, Vicente Peppandrea, italiano, de 25 años, soltero, y lo destrozó completamente.

La comisaría se hizo cargo del cadáver.

El cuidado de los niños — Anteayer, a las 8.15 a. m., en Moreno, en circunstancias que la menor de 5 años María Elena Taricano, juntaba leña en un campo, tomó entre otras ramas una donde un momento antes se había hecho fuego y estando aún encendida púsola debajo del brazo con las que ya había juntado, propagándosele el fuego a las ropas y al cuerpo, lo que le ocasionó la muerte.

—Anteayer, en Rivadavia, el niño de 1 año de edad, Enrique Echaver, sufrió graves quemaduras en el costado derecho por habérsele caído una pava de agua hirviendo.

Las armas — Anteayer, en Bragado, en circunstancias que Pedro Rodríguez, en su domicilio, con un revólver apuntaba a su amigo Santiago Coronel, escapósele un tiro cuyo proyectil hirió a éste en el brazo izquierdo y atravesándolo la bala fué a alojarse en el pulmón. La herida es grave.

Consecuencias del alcohol — Anteanoche, a las 8.40, en la fonda que Pascual Moreno tiene establecida en Cañuelas, en circunstancias que Manuel Echandi en estado de ebriedad bailaba y saltaba en el comedor de dicha fon- la cayó en el pavimento, fracturándose la pierna izquierda.

Los vencidos de la vida — Anteayer, en San Pedro, por causas que se ignoran suicidóse descerrajándose un tiro de escopeta la menor Magdalena Chaaz.

La maternidad clandestina — En Mansilla y Coronel Díaz, una persona que se dió a la fuga dejó abandonada en el interior del automóvil de alquiler 4034 una criatura del sexo masculino como de un mes de edad.

El enrolamiento de los naturalizados

Disposición del ministro de guerra

A fin de aclarar el procedimiento en la aplicación del artículo 2 de la ley de enrolamiento general número 8129, en lo que se refiere al enrolamiento de los ciudadanos naturalizados, el ministerio de guerra ha resuelto que los comandos de regiones militares procedean a tomar las medidas del caso, a objeto de que los distritos y oficinas enroladoras de sus respectivas jurisdicciones observen estrictamente la prescripción del artículo 12 de la ley 8129, en cuya virtud ninguna oficina enroladora debe dejar de enrolar a los ciudadanos nativos o naturalizados que lo soliciten, sean o no infractores al artículo 2 de la citada ley.

La penalidad determinada por el artículo 16 de la ley aludida, para los ciudadanos naturalizados, que consiste en la pérdida de la carta de ciudadanía, trae como consecuencia, después de pronunciada la sentencia judicial condenatoria la anulación del enrolamiento de los causantes y el retiro de la libreta de enrolamiento.

Practicado el enrolamiento de un ciudadano naturalizado, infractor, formalidad que no puede ser omitida bajo ningún pretexto, los distritos militares lo llevarán a conocimiento de la justicia federal, por vía jerárquica a los fines a que haya lugar por la infracción cometida.

NOTAS MILITARES

Las maniobras

Ya reunidas en sus respectivos puntos de concentración, las tropas de las cinco regiones militares han comenzado el desarrollo de los planes tácticos preparados por los comandos.

Las de la primera región efectuaron ayer el primer ejercicio de conjunto en Campo de Mayo. A primera hora, las tropas que forman esta división abandonaron sus campamentos y constituídos los dos bandos a base de un batallón en pie de guerra por cada uno, se desarrolló un tema de batallón, el que terminó después de mediodía.

Asistieron a los ejercicios el jefe de la región, general Ramón Jones, y todo el personal superior del comando, los que siguieron el movimiento de las tropas desde su iniciación hasta que terminó, así como a la crítica reglamentaria que se hizo en una reunión de jefes.

Hoy continuarán los ejercicios de batallón, combinándose los comandos de los dos bandos, así como los que actúan de árbitros.

La segunda región militar, que pernoctó en Duggan, salió ayer de mañana para el campo de maniobras en la estancia Los Olmos, donde llegó a las 12 a. m., en cuya jornada recorrió 16 kilómetros. Hoy empezarán los ejercicios de conjunto.

Las tropas de la tercera región descansaron ayer en su campo de concentración en Gualeguaychú.

Las tropas de la cuarta región comenzarán en El Salto, Córdoba, sus ejercicios tácticos de regimiento.

La quinta región, reunida en su campamento de Yatasto, Salta, ha comenzado sus ejercicios de regimiento en dicho punto, a los que seguirán los de núcleos mayores de tropas, que terminarán el 2 de octubre. Al día siguiente las tropas comenzarán las marchas de regreso, esta vez con todas las tropas de la división reunidas en una sola columna.

Ayer partieron para las cinco regiones militares varios jefes comisionados por el ministerio de guerra para inspeccionar el estado del ganado del ejército después de los 6 días de marcha que acaban de realizarse.

Buques de la armada

El transporte petrolero "Ministro Ezcurra" entrará hoy al puerto de esta capital. Trae un cargamento de combustible líquido de Comodoro Rivadavia, que desembarcará en los depósitos que existen para el objeto en la dársena sur. Este transporte viene al mando del teniente de navío Horacio Oyuela.

—El transporte "1o. de Mayo" ha llegado al Puerto Militar en viaje de regreso de San Blas al río de la Plata.

El transporte "Pampa"

Ayer zarpó de Puerto Militar para el de esta capital, el transporte "Pampa", que acaba de conducir un cargamento de carbón de Norte América.

El expresado transporte viene a cargar cereales para conducirlos a Estados Unidos.

La "Sarmiento"

En el ministerio de marina se ha recibido ayer un telegrama del comandante de la fragata "Sarmiento", participando que el sábado llegó a Río de Janeiro, con el buque de su mando, sin novedad a su bordo.

La "Sarmiento" permanecerá cuatro días en Río, continuando después hasta Santa Catalina, de donde vendrá a la rada exterior de nuestro puerto.

Transportes en el sur

Ayer salió de San Blas para Puerto Militar, el transporte

El transporte "Vicente Fidel López" salió de Ushuaia para la isla de Año Nuevo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 4a. — La conferencia de anteanoche — Ante un público numeroso realizóse la anunciada conferencia organizada por el Centro de la 4a., conmemorando la fecha del 20 de septiembre.

Abrió el acto el ciudadano J. Morteo, secretario de la agrupación, quien en breves palabras explicó los motivos del mismo, presentando a los oradores designados.

El doctor Augusto Bunge dijo que los socialistas tienen dos razones para simpatizar con el acontecimiento de que es aniversario el 20 de septiembre: un gran pueblo realizó en esa fecha su voluntad de constituirse en estado nacional, incorporando a su organismo la capital histórica; y con la conquista de Roma se derrumbaron los carcomidos restos de ese anacronismo de la teocracia papal.

El cristianismo, en su origen ética-religión de amor, emancipadora de los esclavos, en cuya clase se sustentaba el imperio romano, al convertirse en instrumento de dominio de una casta sacerdotal constituída jerárquicamente en iglesia, se transformó en un rígido sistema dogmático y pesimista. La iglesia, a medida que consolidaba su poderío político, se fué haciendo, para mantenerlo, más intolerante con las libres manifestaciones del pensamiento, a la par que más complaciente con el espíritu de superstición. El papado incorporó a sus ritos el viejo politeísmo bajo forma de adoración de la virgen y de ídolos más o menos milagreros. El mismo fetichismo fué cultivado, con la veneración de las reliquias, dotadas de la maravillosa propiedad de curar a los enfermos y ahuyentar los demonios, como los fetiches con que los negros del Africa Central se preservan del mal de ojo y de los malos espíritus.

Cuando la organización más sólida de los estados monárquicos europeos debilitó el poder político de la iglesia romana, ésta se hizo la obsecuente servidora de la monarquía. El prestigio del papado y su lucha contra el progreso cultural ha sido así el brazo derecho del despotismo.

Igual fenómeno se observa en todos los casos en que una religión es explotada por alguna casta sacerdotal. Cuando se trata de iglesias "cristianas" rivales, como la católica griega (ortodoxa) y la romana, las disputas que dieron origen al cisma recuerdan las de los fabricantes de marcas similares: cada una de ellas quería convencer a la "cristiandad" que la única legítima era la propia marca J. C. La similitud de los dogmas en esos casos evidencia que no hay que confundir el concepto de "religión" con el de "iglesia".

Cuando con el Renacimiento se inicia el despertar intelectual que iba a traer consigo los inmensos cambios ocurridos en el siglo XIX y el actual, la iglesia de Roma exageró su intransigencia dogmática, hasta llegar en su ceguedad, con Pío IX, a condenar formalmente la investigación científica en el Syllabus. Pero la forma, en que ejercía el papado su gobierno en la misma Roma era aún más demostrativa de la incompatibilidad fundamental de su espíritu y de sus métodos, no ya sólo con la democracia, sinó con la misma civilización moderna. Hasta 1870, Roma era la gran ciudad europea cuya población se encontraba en más miserable condición económica y cultural, la más sucia, la más desquiciada en su administración.

En los estados papales se ignoraba hasta los rudimentos de una administración de estado más o menos culta. La ignorancia era inverosímil. Y algo parecido ocurría en el reino de Nápoles, sometido a su influencia.

Ello explica que en 1862, al hacerse en la nueva Italia un censo, se encontrara, en promedio de ambos sexos, un setenta y cuatro por ciento de analfabetos, entre los cuales, según el Staterman's Yearbook (para 1912) figuraban 1.621 directores de escuela.

La laicización consecutiva a la desposesión del papado no tardó en evidenciar su acción cultural: en 1872 el porcentaje de analfabetos se había recudido a 72; en 1901, a 49, y en 1911 pasa poco del tercio. Pero en las provincias del extremo norte, las primeras libradas de la influencia clerical, prácticamente todos los mayores de 20 años saben leer y escribir. Los homicidios en esa región no pasan al año de 4 por 100.000 habitantes, cifra igual a la de Alemania y de Inglaterra. Mientras que en el centro y sur, la barbarización secular ejercida por el papado se manifiesta, a la par de la conocida miseria de esas regiones, en un coeficiente de homicidios ocho veces mayor.

A la par de esta liberación del pueblo para ascender en bienestar y cultura, el derribo del poder temporal de la iglesia romana significa un gran paso dado por la democracia, por haber sido la conquista de Roma obra de la voluntad de todo el pueblo de Italia, y no un acto dinástico militar. Muy por el contrario, la dinastía no osaba afrontarla, para no malquistarse esa valiosa aliada de los monarcas que es la iglesia romana. Si cedió al fin, fué arrastrada por el pueblo, por comprender que si la unidad italiana no se hacía con ella, se hacía contra ella, como se dice lo declaró Garibaldi a Víctor Manuel.

El socialismo simpatiza con ese acto porque significa la afirmación de la idea nacional en lo que tiene de legítima, de democrática, así como condena el nacionalismo agresivo y amoral. Siendo la base más sólida del estado democrático la nacionalidad, el socialismo la aprueba en cuanto se entienda su concepto en su mayor amplitud: las naciones como unidades afines las unas a las otras, todas solidarias en una misma gran obra de cultura.

Habló a continuación el ciudadano Gaspar Cambiaggio, quien dijo que no era posible asignarle al XX de septiembre la importancia ni la trascendencia de carácter general que asumen aquellos acontecimientos históricos que sacudiendo hondamente el organismo social precipitan los actos y marcan una nueva etapa en la evolución política, económica o moral de la humanidad.

Reducido a sus propios límites este suceso, puede servir, en última instancia, de regocijo a los sentimientos íntimos de la nación italiana, que ha visto integrada su expresión geográfica con una porción de territorio, y en cuanto si esto ha traído un mayor bienestar a un núcleo más o menos numeroso de individuos, será una alta satisfacción para quienes ven con interés toda expansión de la libertad política y el derecho.

En cambio, resulta desprovista de todo valor en cuanto a la influencia que ha podido tener sobre el sentimiento religioso universal; porque el terreno que visiblemente ha perdido en estos últimos tiempos el catolicismo, debe atribuirse exclusivamente a la mayor difusión de la cultura popular, difusión que se inicia con la Reforma y queda erigida en función del estado con la revolución francesa.

La pérdida del poder temporal, mientras tanto, no ha impedido a la iglesia católica seguir desarrollando su acción retardataria desde el confesonario, en el hogar y la escuela.

Para el dogmatismo católico, el estudio propende a la perdición de los humildes y sólo puede ser preocupación de las clases privilegiadas.

Pero cuando la Reforma establece, bajo el impuesto de un sentimiento de igualdad, la educación elemental, y cuando bajo la influencia del neohumanismo y la revolución francesa, queda implantada por parte del estado la enseñanza primaria, gratuita y obligatoria, entonces el catolicismo en su manifestación más genuina, por obra de los jesuítas, trata de apoderarse de la escuela.

La escuela confesional, el sistema de instrucción pública, por el cual el estado permite o patrocina la enseñanza religiosa, es un resabio del absolutismo católico, repudiable al espíritu de la democracia, y constituye el instrumento más precioso para favorecer el dominio político del clericalismo.

Aparte de que desvirtúa los fines de la enseñanza, embotando las facultades mentales del niño, y oponiendo a las verdades de la ciencia las fábulas del dogma, debe combatirse en nombre de las verdaderas funciones del estado democrático, abierto a todas las creencias, que no puede consentir en manera alguna que la escuela sea cátedra de ninguna doctrina religiosa.

Este sistema de enseñanza ha sido el medio más eficaz para retardar la tendencia liberal del pensamiento moderno, usado por las clases conservadoras, los gobiernos monárquicos, para mantener en auge sus privilegios y prerrogativas, y de él se resienten los pueblos donde ha entrado y está en vigor, que han quedado relegados en el camino de la civilización y el progreso.

Rige en España, Perú, Chile, Ecuador, etc.; en las provincias argentinas de Córdoba y Santa Fe, con la amenaza de verlo implantado en todo el seno de la república, si es que la suerte nos depara el triunfo del partido radical, que ha resuelto empuñar definitivamente el hisopo y el crucifijo.

Y luego agregó: Hasta que la iglesia en nuestro país quedó circunscrita a su acción religiosa, aun teniendo cierta influencia política, actuó como un simple e inofensivo enemigo de la ciencia; pero hoy que ha resuelto organizarse políticamente, son las instituciones y el progreso del país las que resultan seriamente amenazados.

Y la Argentina, con su alto porcentaje de analfabetos, presenta campo propicio a la reacción clerical, y ésta resulta más temible cuando se manifiesta en forma solapada, prohijada por un partido, que por desgracia cuenta con ciertas simpatías en buena parte de la opinión no reaccionaria, lo que facilita su avance.

Esto demuestra la necesidad de que multipliquemos nuestros esfuerzos, porque el medio más expeditivo de batir la reacción clerical no está en formar ligas de largos nombres, ampulosas declaraciones, numerosos propósitos, sino en la difusión amplia de la cultura intelectual.

Centro de la 6a. — El domingo realizó este Centro la conferencia y manifestación anunciada, con un éxito extraordinario, pues no menos de 600 personas acompañaron a los oradores durante su disertación.

En la esquina de Independencia y Boedo abrió el acto el ciudadano Di Tella, quien con palabras oportunas explicó su significado, haciendo notar también el interés creciente con que los ciudadanos de esa sección seguían la actividad inteligente del Partido Socialista.

Habló luego el ciudadano Alberto Falcos: tratando del proyecto de militarización escolar, sintetizó acertadamente los grandes peligros que importan para el pueblo estas ingerencias, e hizo notar lo absurdo del proyecto, tanto desde el punto de la cultura física como intelectual.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado de Tomaso, sobre el tema "Jubilación de los obreros tranviarios". Estudió el orador detenidamente los proyectos de la diputación socialista y radical, llegando de su comparación a afirmar que el proyecto del diputado de Veyga está hecho en favor de las empresas, y el de la diputación socialista en exclusiva ventaja de los obreros.

El primero quiere engañar a los incautos con un 90 o|o de jubilación sobre el último salario, lo cual no es mucho porque a las empresas nada les cuesta, desde que el fondo de jubilación lo pagan los obreros, el público con el aumento de 5 centavos en los boletos los días feriados y con otras entradas indignas como el producto de las multas impuestas a los obreros.

El proyecto socialista reconoce a todo obrero el derecho a percibir lo que haya pagado para el fondo de jubilación si por cualquier motivo abandona el servicio de la empresa; en cambio, el proyecto radical consiente un verdadero despojo permitiendo que las empresas retengan el dinero depositado por los obreros, aun por los accidentados, que se retiren antes de 10 años de trabajo.

Continuó el diputado de Tomaso comparando minuciosamente los absurdos del proyecto radical, que dan una idea de su concepto mezquino y torpe de legislación social.

En seguida se organizó la manifestación, que ocupó casi una cuadra, y al llegar al local del Centro hizo uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario, desarrollando el tema "Radicalismo y gremialismo".

Dijo que debía, para considerarlo, partir de dos ficciones: la del radicalismo y la del gremialismo como concepto de los políticos de aquel partido.

Analizó los diversos ensayos que han hecho los radicales para proteger a los zapateros, a los ferroviarios negándoles el derecho de huelga y a otros trabajadores con igual torpeza y falsedad.

Terminó el acto con gran entusiasmo y vivas al Partido Socialista.

Centro de Maldonado — Con una concurrencia que pasaba de 500 personas, entre las cuales había muchísimas mujeres y niñas, efectuóse anteayer, en la esquina de Bompland y Costa Rica, la conferencia organizada por este Centro sobre la "la caída temporal de los papas.

Abierto el acto por el ciudadano A. C. Saettone, habló el ciudadano Guido A. Cartey, quien se ocupó detenidamente de la significación histórica de la caída del poder temporal, estudiando ampliamente el movimiento reformista que trajo como consecuencia el derrumbamiento de la soberanía política del catolicismo. Hizo conocer en términos concretos y precisos la obra perjudicial y anacrónica que realizó en la historia el papado, consagrándose luego a demostrar las ventajas que reporta al pueblo la separación de la iglesia del estado, punto importante del programa mínimo del Partido Socialista, y que es una preocupación constante para la organización política de los trabajadores. Terminó incitando al pueblo a alistarse en las filas socialistas para luchar por el advenimiento de una democracia libre de prejuicios y dogmas religiosos.

Habló después el ciudadano J. Monchet, quien se refirió extensamente a las doctrinas que substentó el primitivo cristianismo y a la burda tergiversación que hacen de ese ideal los secuaces de la iglesia.

Se ocupó de la obra nefasta que cúpole al papado, impidiendo la libertad de conciencia y obscureciendo el pensamiento colectivo con su idealismo malsano y mórbido, demostrando la mentira y la simulación que existe en todas

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 44

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

CAPITULO XXXIV

Donde se refieren la prisión de Bocota y de Mauricio, el desastre de la bibiblioteca Esparviana y la marcha de los ángeles.

Mauricio de Esparvieu pasó una mala noche; al menor ruido empuñaba el revólver, dispuesto a defenderse y a morir antes de tolerar que le llevaran preso. Por la mañana, cogiendo con avidez los periódicos, cuando hubo pasado la vista por sus columnas lanzó un grito de alegría. Llevado a la morgue el sargento Grolle, para que los médicos forenses le hicieran la autopsia y certificaran las causas de su muerte, sólo apreciaron algunas equimosis y heridas contusas muy superficiales, diagnosticando mortal la rotura de un aneurisma de la aorta.

—Ya lo ves, Arcadio—exclamó gozoso y triunfante—ya lo ves; ¡no soy un asesino. Me declaran inocente. Nunca pude imaginar cuánto satisface ser inocente.

Luego reflexionó y, por un fenómeno común, reflexionando se disipó su alegría.

—Está probado que soy inocente, pero ya no es posible olvidar—añadió meneando la cabeza—mi participación en las fechorías de un grupo de malhechores; vivo entre malvados. Tú estás en tu elemento, amigo mío; eres un individuo sospechoso, cruel y perverso. Pero ¡yo!, el mayorazgo de una encopetada familia, yo que recibí una educación excelente, me avergüenzo de mi proceder.

—También yo — dijo Arcadio — recibí una educación excelente.

—¿Donde?

—En el cielo.

—No lo creas Arcadio, no lo creas; nadie se ha preocupado de tu educación. Si te hubiesen inculcado buenas doctrinas, no es posible que pensaras como piensas. Las buenas doctrinas arraigan muy hondo. En la niñez he adquirido el respeto a la familia, a la patria y a la religión, y esto dura ya toda la vida. ¿Sabes lo que me choca en ti? No es tu perversidad, ni tu crueldad, ni tu negra ingratitud; tampoco es tu agnoscismo, tolerable hasta cierto punto, ni tu excepticismo, completamente pasado de moda (porque desde el despertar nacionalista ya nadie es excéptico en Francia); lo que me desagrada en ti es tu falta de refinamiento; tus ideales no son de buen gusto y tus teorías carecen de elegancia; piensas como un intelectual, razonas como un librepensador; tus propósitos huelen a radicalismo, apestan a "combismo"; te seducen los sistemas innobles. ¡Aparta! ¡Me repugnas!... ¡Arcadio, amigo mío! ¡Arcadio, ángel de mi guarda! ¡Infeliz criatura! oye a tu ángel custodio; cede a mis ruegos, renuncia para siempre a tus locuras; prométeme que serás bueno, sencillo, inocente, dichoso. Anda, vente conmigo a la iglesia; encenderemos un cirio y rezaremos una plegaria...

La opinión pública mantenía intrigada. La prensa poderosa, órgano del resurgimiento nacional, en artículos muy elevados y profundos formulaba la filosofía del atentado monstruoso que sublevaba las conciencias. Averiguóse que las causas indirectas pero eficaces, origen verdadero del crimen, eran las doctrinas revolucionarias impunemente difundidas, el relajamiento social, que desquicia el orden moral provocando todos los apetitos y todas las codicias. Interesaba mucho, para cortar el mal de raíz, desvanecer lo antes posible todas las quimeras, todas las utopías, tales como el sindicalismo, el impuesto sobre los valores del estado, etc., etc., etc. Algunos periódicos, y no los menos importantes, consideraban aquellos crímenes como naturales frutos de la incredulidad, suponiendo que la única salvación consistía en acogernos todos, unánime y sinceramente a la fe religiosa.

El domingo siguiente viéronse más concurridas las iglesias.

El señor Salneuve, juez instructor del proceso, tomó declaración a todos los individuos detenidos por la policía, desorientándose por completo entre varias pistas interesantes, pero falsas. Los informes del indicador Montremain que le fueron comunicados, fijaron convenientemente su atención ayudándole a reconocer, como autores del crimen de la calle Feutrier, a los bandidos de la Jonchere. Ordenó que buscaran a Arcadio y a Zita y firmó un auto prisión contra el príncipe Istar, a quien sorprendieron dos agentes cuando salía de casa de Bocota donde acababa de guardar sus bombas nuevas. Al conocer las intenciones de los policías el querube les preguntó, sonriente, si disponían de un auto de buena marcha; y después de oír su afirmativa respuesta, replicóles que no deseaba más. Acogotó a los dos agentes dejándolos tendidos en la escalera, salió a la calle, y acercándose al automóvil arrojó al chauffer bajo las ruedas de un autobus que venía en dirección contraria; empuñó el volante y se puso en marcha con asombro de la horrorizada muchedumbre.

Al anochecer del mismo día, el señor Jeancourt, delegado judicial, se presentó en casa de Teófilo sorprendiendo a Bocota en el momento de aclararse la voz con un huevo crudo, porque aquella noche cantaba en "El dorado nacional" su canción nueva "En Alemania no lo tienen. Teófilo había salido, y la coupletista recibió al agente judicial con altivez que realzaba la modestia de su aliño; iba en camisa. El señor Jeancourt secuestró la partitura de "Alina, reina de Golconda", y las cartas amorosas que la coupletista conservaba cuidadosamente en el cajoncito de su mesilla de noche. Disponíase a retirarse cuando reparó en la alacena; abrióla sin darle importancia, y aparecieron ante sus ojos artefactos bastantes para destruir a París entero, más unas alas blancas cuya naturaleza y uso no acertó a explicarse. Luego dijo a Bocota que se vistiese, y desoyendo sus gritos la condujo a la comisaría.

El señor Salneuve era infatigable. Después de examinar los papeles encontrados en el domicilio de Bocota, y ajustándose a las indicaciones de Montremain, lanzó contra el joven de Esparvieu un auto de prisión que fué cumplimentado el miércoles, 26 de mayo, a las siete de la mañana. Tres días llevaba ya Mauricio sin dormir, sin comer, sin acercarse a mujer alguna y sin atreverse a respirar. Al punto comprendió el motivo de aquella temprana visita. En tan difíciles circunstancias Mauricio adquirió una tranquilidad asombrosa. Rogando al comisario que se sentase, comenzó a vestirse con pulcritud y minuciosidad, y siguió a su acompañante hasta el automóvil que los aguardaba en la puerta. Su entereza incomprensible apenas se alteró cuando cerraron el postigo del calabozo. Subióse a la mesa para mirar por el tragaluz, y sonrió al ver un girón de cielo. Contribuían a su tranquilidad la fatiga de su cerebro, el aletargamiento de sus sentidos y la certeza de que nada irreparable pudiera ocurrirle. Sus propias desdichas le fortalecían. Aguardaba resignado y paciente. No sentía orgullo ni desprecio de sí mismo, dejando su causa en manos de dios. Sin ánimo de ocultar sus culpas, dirigíase mentalmente a la providencia insistiendo en que sólo su ansia de redimir al ángel custodio le condujo hasta el atropello y la rebilión. Echado en el camastro durmió serenamente.

Al saber que se hallaban arrestados un joven distinguido y una cupletista, París y Francia entera se sorprendieron dolorosamente. Exaltada por las narraciones trágicas que publicaba la prensa, exigía "la opinión" que la ley arrastrase al pretorio los feroces anarquistas rebosantes de asesinatos y de incendios, sin comprender cómo se cebó en la esfera del arte y de las elegancias. Cuando todo el mundo lo había comentado ya, enterándose de lo sucedido el presidente del consejo, que también desempeñaba la cartera de justicia, se revolvió en el sitial sostenido por esfinges menos amenazadoras que su improvisada furia, y en las agitaciones de su discurso astillaba con su cortaplumas, como Napoleón, la caoba de su mesa. Cuando el juez Salneuve, avisado con urgencia, compareció ante su vista, el presidente arrojó su cortaplumas a la chimenea como Luis XIV había tirado su bastón por la ventana encarándose con el duque de Lauzún; y haciendo un supremo esfuerzo para contener su ira, dijo con la voz alterada:

—¿Está usted loco?... Bien claramente le indiqué la significación del atentado, anarquista y antisocial, profundamente antisocial y antigubernamental, con un tinte sindicalista. No cabía duda respecto a la conveniencia de que resultara comprobado en esta forma. Y usted ¿qué ha hecho? Cualquiera diría que se propuso dar una satisfacción a los anarquistas y a los libertarios. ¿A quién manda usted encarcelar? A una cupletista, venerada por el público patriota, y al primogénito de un hombre tenido en alta estima dentro del partido católico, un hombre a quien visitan los obispos en su casa y es amablemente recibido en el vaticano, un hombre que desempeñará cualquier día el cargo de embajador cerca del papa. En un instante me indispone usted con ciento sesenta diputados y cuarenta senadores, precisamente la víspera de una interpelación acerca del conflicto religioso, disgustando a mis amigos de ahora y a los que han de ser luego mis amigos. ¿Acaso le preocupaban a usted las cartas amorosas de Mauricio de Esparvieu, temeroso de ser tan cornudo como ese imbécil de Aubels? Yo puedo librarle para siempre de dudas: lleva usted tales cuernos que se ven desde todo París. Pero reflexione que no se le confían los procesos para que vengue sus afrentas.

(Continuará).

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B. — La moneda . .	"	1.—
—Por el libre desarrollo mental de la juventud . .	"	0.10
—El impuesto sobre el privilegio	"	0.10
—El "Realismo ingenuo" .	"	0.10
—El Socialismo	"	0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina	"	0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia E. Ferri y J. B. Justo	"	0.15
—El Socialismo argentino	"	0.20
—La Obra parlamentaria 1912-1913.	"	0.30
Repetto Nicolás — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios. .	"	0.15
—El régimen municipal .	"	0.10
—La venta de los dreadnaughts.	"	0.10
—Jornada máxima y salario mínimo.	"	0.10
—Las pinturas a base de plomo.	"	0.10
Dickmann Enrique — Historia del 1o. de Mayo en la R. A.	"	0.20
—Inmigración y latifundio	"	0.20
—La conquista del gobierno comunal.	"	0.20
—Nuestro régimen fiscal. .	"	0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa. . .	"	0.20
De Tomaso A. — Los Impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación. . . .	"	0.20
—El monopolio del azúcar	"	0.20
—Las finanzas argentinas.	"	0.15
—La jornada normal de trabajo.	"	0.15
—El estado y la iglesia . .	"	0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	"	0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires	"	0.10
Del Valle Iberlucea E. — Las leyes de excepción.	"	0.10
—El fósforo blanco en la industria.	"	0.10
—El presupuesto científico	"	0.20
—La guerra europea y la política internacional. . .	"	1.—
—Las cortes de Cádiz . . .	"	0.50
Jiménez A. M. — Trabajo nocturno	"	0.10
—Las sociedades de socorros mutuos	"	0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos	"	0.10
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso .	"	0.10
Oddone J. — El presupuesto .	"	0.10
Barret Rafael.—Lo que son los yerbales	"	0.30
Jaurés Jean — Conferencias (colección)	"	0.40
Marx C. y F. Engels — El manifiesto del Partido Comunista	"	0.15

En venta en la librería "La Vanguardia", Reconquista 675.

Villarroel R. — Hacia el ideal democrático y humano. .	"	0.20
—El problema religioso-político-económico y social	"	0.20
—Los fundamentos de nuestra democracia . . .	"	0.20
Franza F. — A las madres . . .	"	0.15
Partido Socialista — La huelga general	"	0.40
—El P. S. y los agricultores	"	0.05
Pouget E. — La confederación general del trabajo en Francia	"	0.30
Varios — Sindicalismo y socialismo	"	0.30
Zola — ¡Yo acuso!	"	0.30
Palacios A. L. — Legislación obrera	"	0.10
—La trata de blancas . .	"	0.10
—Acción parlamentaria. .	"	0.30

las religiones, que sólo han sido y serán barreras para el libre desenvolvimiento de la razón.

Terminó diciendo que una nueva era surgía para la conciencia colectiva: por sobre el catolicismo se alza el ideal socialista, que anima a la conciencia popular indicándole el camino recto, de una nueva y mejor vida de más libertad y más justicia.

A continuación el ciudadano Saettone hizo uso de la palabra, para demostrar a los ciudadanos que escuchaban la palabra socialista, que nada podían hacer las interrupciones que ciertos sujetos sin escrúpulos — posiblemente adictos a otros partidos políticos — hacían durante la conferencia, tratando de perturbar el orden. Calificó duramente esos hechos, recomendando a los ciudadanos reunidos a incorporarse al movimiento obrero socialista, haciendo así obra inteligentemente sana.

Centro de la 20a. — En la asamblea del 15 del corriente, se designó la nueva C. A., compuesta por los ciudadanos Alberto Cipolla, como secretario general; Ricardo Sáenz Hayes, secretario de actas; Bernardo Delom, tesorero; Miguel Siquier (hijo), bibliotecario; Luis Lecne, encargado de la propaganda, y Juan Romani y Augusto Bunge, vocales.

Se fijó como día de reunión los lunes, a las 8.30 p. m.

Circunscripción 18a. — La secretaría general del Centro Socialista de esta sección pone en conocimiento de los afiliados que debiendo elevar al C. E. del Partido la estadística general de los socios que se hallen en condiciones de poder emitir su voto en la designación de candidatos a presidente y vice de la república, deberán ponerse al corriente con la tesorería durante la presente semana.

Los afiliados que hubieren cambiado de domicilio deberán avisar cuanto antes a la secretaría, a fin de remitirles la voleta del voto general.

Circunscripción 8a. — Aclaración — El ciudadano Juan Gorostegui (hijo), afiliado al Centro Socialista de la sección 8a., nos pide hagamos público que nada tiene que ver con el titulado Partido Socialista Argentino, entre cuyos adherentes se le hace aparecer indebidamente.

BUENOS AIRES

Lanús Oeste — La secretaría del Centro Socialista comunica a los adherentes que en el local del Centro encontrarán hasta el 25 del corriente las listas de los afiliados electores para candidatos a presidente y vice; a objeto de evitar errores, se ruega a los afiliados pasen por secretaría a fin de cerciorarse si los datos son exactos.

Morón — Comité electoral — Ha quedado constituído en Morón el comité electoral central que atenderá la campaña de propaganda para las próximas luchas electorales. Los cargos han quedado repartidos así: secretario general, Américo J. Baliño; de actas, Zacarías Valbumi; tesorero, Héctor L. Colinó; vocales: Miguel Pizza, Juan I. Saludati, Angel Rossi, José Lombardo, Cesáreo Alvarez, José Morales, Santiago Perlotti, Augusto Henrich, Bernardo Fleming y Samuel Caplausky.

En los primeros días del próximo mes realizará conjuntamente con la agrupación de Ituzaingó, la asamblea local para discutir la plataforma y designar candidatos.

Este comité se dispone a trabajar activamente en las próximas luchas electorales, que han de ser muy reñidas, pues el ugartismo ha llegado a apoderarse de todos los resortes comunales, preponderancia que excita cada vez más sus apetitos.

SANTA FE

Rosario — El secretario general del Centro Socialista de la sección Talleres (Rosario) nos comunica que en la última asamblea celebrada el 11 del corriente se tomó en consideración la renuncia presentada por el afiliado Andrés M. Bercovich, resolviéndose rechazar dicha renuncia, pues tratándose de un afiliado que adeuda cuatro mensualidades a la caja del Centro y se niega a abonarlas, enviando en cambio una nota-renuncia cuyos términos se consideran absolutamente falsos, la asamblea acordó expulsar de sus filas a dicho ciudadano y comunicar esa resolución al Comité Ejecutivo del Partido y a la Federación Socialista santafecina.

De Buenos Aires a Nueva York por radiograma directo

El gobierno de la nación ha concedido, por decreto de ayer, el establecimiento de una estación radiográfica poderosísima a la Federal Holding y Co. de Estados Unidos, por medio de la cual comunicaremos directamente, en pocos minutos, de Buenos Aires a Nueva York, uniendo las dos grandes ciudades americanas en una sola onda eléctrica.

La Compañía Federal Holding explota el sistema de telegrafía sin hilos inventado por el dinamarqués Paulsen y perfeccionado por sucesivas aplicaciones de nuevos inventos de técnicos norteamericanos. Gracias a estos últimos, el sistema rechazado al principio por las autoridades de los Estados Unidos se convirtió luego en el sistema oficial de ese país, adaptándolo para sus comunicaciones propias con el canal de Panamá y estableciéndolo a bordo de sus buques de guerra.

La compañía posee un sistema propio dentro del territorio de los Estados Unidos, que abarca de un océano al otro y de norte a sur, con extensión a las colonias en el océano Pacífico y hasta China y Japón. Se extiende también a Europa, y ahora trata de establecerlo en toda la América, con un punto terminal en Buenos Aires.

El servicio que realizará ha de servir para contralorear y competir con los cables submarinos y en condiciones de abaratar las comunicaciones, como ya lo ha conseguido entre los Estados Unidos y Europa y Asia.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Empresa multada — La intendencia ha autorizado a la asesoría para que gestione por vía judicial el cobro de 21.000 pesos a la empresa de tranvías Lacroze, importe de 21 multas de 1000 pesos cada una. Estas multas han sido impuestas porque dicha compañía no ha dado cumplimiento a la ordenanza que le obliga a adoquinar las entrevías de la calle Triunvirato, de Chorroarín a Bella Vista.

Pedido de vigilancia — Se ha recabado de la jefatura de policía se establezca vigilancia en el terreno situado en las calles Zaraleta y Ambato, a fin de evitar que en él se depositen basuras.

Mejoras en Liniers — La sociedad de fomento "Democracia y Progreso" de villa Leandro N. Alem (Liniers), se presentó a la intendencia solicitando la instalación de alumbrado, arreglo de calles, adoquinado, construcción de pasos de piedra y cercos y aceras, como así también el embellecimiento de la plaza. La intendencia le ha hecho saber que en breve se procederá a la instalación de 41 faroles a kerosén, a la construcción del afirmado de las calles Larrazábal, de Provincias Unidas a Cassio, y ésta, de Fonrouge a Rivadavia, y que la subintendencia de Vélez Sársfield ha procedido a hacer construir pasos de piedra en el cruce de las calles Tellier y Tuyutí, Pieres y Tonelero, Acassuso y Pola, Miralla y Patrón y Byrón esquina R. L. Falcón. En cuanto al arreglo de la plaza, la dirección de paseos procederá a la reposición de los árboles secos.

Comisión municipal

El poder ejecutivo envió ayer al senado un mensaje pidiendo acuerdo para designar los miembros que formarán la comisión municipal.

Las cuatro vacantes producidas, una por fallecimiento y las otras por renuncia, serán llenadas por los señores Héctor Cobo, Enrique Anchorena, Manuel Quintana y Enrique Nocetti, este último presidente de la Unión Industrial Argentina.

De Lanús

El aumento de la tarifa ferroviaria — El Centro Socialista de Lanús Oeste ha resuelto en la última asamblea invitar al Centro del lado Este para convenir la forma mejor de realizar un mitin de protesta por el aumento de las tarifas ferroviarias.

Se acordó también que los socialistas del Centro, individualmente, debían optar — los que se encuentren en condiciones de hacerlo — por el medio que aconseja la generalidad de los habitantes, relativo a viajar de segunda clase.

Dejó constancia la asamblea de que considera este acto como uno de los medios más inmediatos de que en esta circunstancia se puede echar mano, y no significa, en manera alguna, que no haya tenido presente la situación de los que utilizan el servicio de esta categoría.

Por esa razón la resolución oficial del Centro tiende a protestar por el aumento en la relación que éste tiene con la economía de la clase asalariada en general.

Clausura momentánea de escuelas — Una verdadera epidemia ha estallado hace varios meses entre la población infantil, la cual asume cada día caracteres más graves. En el radio de Lanús oeste es raro el hogar obrero donde la muerte no haya dejado su huella dolorosa.

La contaminación se ha generalizado en forma alarmante y abarca en estos momentos a toda la localidad. Se tiene noticia de familias que han perdido hasta tres hijos en un breve plazo, contándose varios de estos casos.

Esto es, sin duda alguna, imputable a la falta de higiene en que mantienen a esta parte de Avellaneda las autoridades municipales.

En estos momentos, después de que los efectos del gran mal asumieron proporciones alarmantes, se ha creído necesario proceder a la desinfección de las escuelas públicas, obra que se ha iniciado en algunas durante el día de ayer.

Sin embargo, no sería menos preciso que esto, que una comisión municipal concurriera a informarse sobre el mismo lugar en que se producen esas enfermedades, y dictar las medidas necesarias para el aislamiento de los enfermos, desinfección de las habitaciones y otras medidas de orden profiláctico necesarias y urgentes.

De lo contrario, la propagación que viene invadiendo rápidamente de oeste a este no podrá ser contenida y llegará a ser una calamidad pública.

Notas agrícolas

Selección de semillas de maíz

Con el propósito de fomentar la producción de maíz para semilla e implantar las prácticas de la selección, el ministerio de agricultura ha resuelto aconsejar a los cultivadores la siembra de las siguientes variedades:

Red Long Champion Flint, Amarilla precoz, Long Fellow (amarillo Canario), Colorado (Polenta), North Dakota Flint, Hickory King Dent, Reid's Yellow Dent.

Los agricultores que deseen adquirir semillas de las mencionadas variedades con la obligación de devolverlas, deben solicitarlas a la dirección de fomento agrícola.

La exposición de granjas

La dirección de economía rural del ministerio de agricultura ha dirigido una nota a la comisión organizadora de la exposición de granjas de Córdoba, anunciando su concurrencia con una serie de cuadros gráficos estadísticos y una memoria detallada de la producción agropecuaria nacional.

También solicita el envío de 300 ejemplares del programa-reglamento de la exposición para distribuirlos entre sus corresponsales en la provincia a objeto de su mejor conocimiento y propaganda.

Exportación de cereales

Según el último boletín de la dirección de economía rural y estadística, desde el 1o. de enero hasta el 20 del corriente, se han exportado 2.553.528 toneladas de trigo y harina, 2.930.338 de maíz, 764.755 de lino y 513.932 de avena.

Los precios de estos cereales han sido el día 20, de 12 pesos para el trigo y harina destinados al Brasil, y $ 11.20 a Europa; $ 4.55 para el maíz, $ 10.70 para el lino y $ 5.60 en Bahía Blanca para la avena.

Enseñanza agrícola en las escuelas — Cultivos experimentales

A pedido de la dirección de la escuela normal de Villa Dolores (Córdoba), el agrónomo regional de Villa Mercedes (San Luis) acaba de iniciar un curso temporario de conferencias en aquel establecimiento, contribuyendo así a la difusión de la instrucción agrícola en regiones donde ésta y la fruticultura han tomado mayor incremento.

No hace mucho tiempo, la dirección de la citada escuela obtuvo de la de enseñanza e investigaciones agrícolas una partida de 2.000 "ligustrums" para cerrar un perímetro de terreno que será destinado a cultivos de experimentación. El agrónomo dió lecciones prácticas a los alumnos y alumnas, quienes se dedicaron a la plantación de árboles frutales de sombra. También ha inaugurado un curso de 10 conferencias instructivas, habiendo dado ya dos de ellas y debiendo continuar con las dos próximas los días 25 y 26 del corriente.

La dirección de la escuela ha habilitado horas especiales, contando con la buena voluntad de los mismos alumnos para establecer cultivos en la manzana de terreno que rodea el edificio, donde varios de aquéllos se dedican al criadero de plantas de injerto a estaca.

Asimismo se han hecho delinear parques ingleses para realizar cultivos de experimentación.

La producción de azúcar en Europa

Según una encuesta abierta por la "Association de statistique du sucre", los datos recogidos hasta fines de mayo último que se refieren a la siembra de remolacha en Europa, son los siguientes:

	1915 Hectáreas	1914 Hectáreas
Holanda	55.384	66.110
Alemania	370.487	543.715
Suecia	32.208	32.208
Austria	176.100	250.650
Hungría-Bosnia . .	99.400	173.500
Dinamarca	30.500	30.500
Italia	45.000	38.600
Rumania	20.000	20.000
Bulgaria	12.000	15.250
Suiza	900	900
	841.879	1.171.453

Respecto al conjunto de estos diez países, la superficie sembrada de remolacha es inferior este año en 329.474 hectáreas, o sea, de 28.1 o o a la del año anterior.

Francia, Inglaterra, Rusia y Servia no figuran en el informe. La contestación de Suecia no había llegado aún cuando se publicó el cuadro anterior; se adoptaron, pues, provisionalmente, las cifras del año último, bien que hayan anunciado después un ligero aumento de 1.1 o/o en 1915. En el mismo caso se encuentran los estados de Dinamarca, Rumania y Suiza, cuyos empadronamientos respectivos no han sido comunicados; sin embargo, estos empadronamientos no cambiarían gran cosa la situación que resulta de la comparación.

Por otra parte, de Amsterdam escriben que en Bélgica la superficie cultivada de remolacha no pasa de 30.000 hectáreas, o sea, 18.000 hectáreas menos que en 1914. Al contrario, en Rusia la siembra se eleva a 874.000 hectáreas, lo que constituye un aumento de 27.000 hectáreas sobre 1914.

En Francia, los departamentos invadidos del norte y del este figuran entre los mayores productores de remolacha en tiempo ordinario. Desde luego, lo cierto es que en estas regiones la siembra habrá sido reducidísima.

La ayuda de España no bastará, pues, para restablecer el equilibrio, y desde este momento puede considerarse que la producción europea resultará con un déficit de un tercio, poco más o menos.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Hoy — Aritmética, por el profesor Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las siguientes conferencias:

Hoy — Taquigrafía, por Carlos Icart, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Monteagudo 96, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en el local Estados Unidos 1656, a las 8.30 p. m.

—Corte y confección (curso para obreras), por la señora Rita Mediano de Rumi, en B. de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 de la noche.

Viernes. — Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca popular "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8.30 p. m.

—Biología, por Pablo Groussierre, en el local del Centro de la 14a., Uruguay 654, a las 8.30 p. m.

—Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Jean Jaurés", calle Lavalle 241, en Villa Ballester, a las 8.30 p. m.

—Continúa abierta la inscripción para el curso de música, a cargo del profesor Angel Mendaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Biblioteca popular "Andrea Costa" — Celebrará asamblea hoy.

La biblioteca permanecerá abierta todas las noches de 7.30 a 9.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" —Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., el profesor Carlos Herschel dará, en el local Del Crucero 1173, la tercera conferencia sobre física, disertando sobre "Equilibrio de los gases y líquidos".

Concurso de juegos y clases de educación física — Con asistencia de numeroso público tuvieron lugar ayer en los parques Tres de Febrero y Los Andes los concursos de juegos y clases de educación física ejecutados por los alumnos de un grupo de escuelas del distrito escolar XIV.

La iniciativa fué colmada por el éxito más completo, puesto que los ejercicios fueron realizados por los niños con visibles muestras de regocijo.

Mejorando este sistema pudiera hacerse de él un plan de verdadera educación física para los niños de todas las escuelas, y alejar así el peligro que entraña el absurdo proyecto de militarización escolar presentado al senado por el ministro de la guerra.

Colegio nacional de Buenos Aires — En el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el profesor E. García Velloso dará esta tarde a las 5.30 una conferencia sobre el "Origen de la imprenta en Buenos Aires".

Centro Obrero del Oeste — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por el estudiante Prudencio Santillán, sobre el tema "Preservación y proceso de las enfermedades venéreas", en el local San Eduardo 3415, Vélez Sársfield.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Conferencias de esta semana:

Viernes — En la escuela nocturna de Berisso, a las 7.45 p. m.: "Los alimentos", por Julio J. Loyarte.

—En la biblioteca "Carlos Marx", de Ensenada, Río de la Plata 371, a las 8.30 p. m.: "Evolución de la materia", por el profesor Francisco del Carlo.

BIBLIOGRAFIA

EL CULTO DE LA VIDA, por Augusto Bunge.

Una doctrina disolvente e inmoral por lo negativo y pesimista de las conclusiones a que arriba: fruto macabro y envenenado de esta época de transición y de duda, pretende sentar el principio absurdo de que todo esfuerzo que tienda a la perfectibilidad y emancipación integral de la especie está destinado a estrellarse, impotente, contra la férrea valla de los instintos primordiales del hombre, cuyo fatal estallido periódico renueva sobre el planeta, en proporciones colosales y con métodos "perfeccionados", las hazañas de la horda prehistórica. La guerra actual, con su corolario de ferocidad, y el desarrollo de aptitudes antisociales en ciertas estratificaciones de la población urbana, así como la persistencia anacrónica de hartos vestigios de atraso cultural en medio del adelanto técnico-económico de las modernas sociedades, facilitan a los agoreros y sacerdotes de esa siniestra teoría el pretexto o la apariencia de una confirmación.

Es así cómo, al amparo del pasajero extravío de los espíritus, producido por la catástrofe europea, un seudoidealismo, trasunto de supersticiones atávicas y dogmas moribundos mal disfrazados de modernidad, pugna por imponerse a las conciencias vacilantes y someterlas a su imperio.

De un lado tenemos así la anarquía individualista y el arbitrio del más fuerte erigido en dogma de fe, norma única e implícita permanente de las relaciones humanas; del otro, el trascendente espejismo de un "más allá" que deberá indemnizarnos con creces de las decepciones y los dolores de esta vida, breve y efímera.

La fría acción solidaria que ensaya con éxito creciente crear las condiciones morales y materiales necesarias de un mundo mejor, es bautizada de utópica y "materialista" por los gacetilleros a sueldo del privilegio, aunque los políticos clarividentes de los países más adelantados modelen a menudo su tarea reformadora inspirándose en ella.

En tales condiciones, toda obra que tienda a elevar nuestro espíritu a la visión serena y objetiva de un porvenir social consciente e inteligentemente preparado por el hombre mismo, poniendo de manifiesto la suprema armonía que existe entre esa tendencia, ingénita en la especie, y la ley que regula la vida del universo, resulta a la vez un poderoso estímulo para practicar el bien y un antídoto inapreciable contra el veneno decadentista.

En buena hora llega, pues, este hermoso libro de Augusto Bunge, en que el autor, junto a un vasto caudal de conocimientos prácticos, nos trae el fervoroso entusiasmo comunicativo propio del hombre de acción, de esa acción que por desarrollarse "hoy y aquí", si obedece realmente a necesidades fundamentales, se proyecta en el espacio y en el tiempo a través de las generaciones por venir, como muy oportunamente lo hiciera constar en "Ideas e Ideales" Enrique Dickmann.

"El culto de la vida", esto es, la substitución de los viejos ritos perpetuados en nombre de ídolos mentirosos y caducos, por el culto de la persona humana, glorificada y engrandecida por el amor, dueña de su destino para los siglos de los siglos: el triunfo de la vida integral, que hará del hombre el solo y único dios del universo, el dios buscado en vano en el enigma de la bóveda celeste, a través de sacrificios y decepciones milenarios.

La ética que deriva de este culto tendría, así, aun en el supuesto de perseguir un fin utópico, el mejor premio para los que se proponen practicarlo: haciendo el bien por el bien mismo, sin tener en vista ventajas materiales de ninguna clase, el individuo se limpia de toda escoria ancestral, se "humaniza" en el sentido más alto de la expresión, venciendo a la bestia que lo acompaña y habla a veces en él y por él.

La base inconmovible de esta religión constructiva reside en la organización, y hacia ella van las sociedades humanas que han alcanzado un alto grado de desarrollo material y cultural compatible con las actuales circunstancias históricas. Y cuanto más adelante el hombre en la conquista de mejores condiciones de vida y de trabajo, la necesidad de la organización será más necesaria, evidente y perentoria, convirtiéndose así en causa-efecto de incalculable trascendencia.

Como lo hace notar Justo en el prólogo, "por lo que dice y por lo que sugiere, el libro de Bunge es una valiosa contribución a las letras argentinas de fondo", por lo que merece colocarse entre las obras cuya lectura reporta positivas ventajas al espíritu.

Algunos temas o expresiones aisladas podrían inducir en error al observador superficial respecto a la intención o el sentido que Bunge les atribuye; pero, en realidad, esto sólo es posible en el caso de que se quiera hacer uso de exagerada suspicacia.

La misma palabra religión — empleada por Bunge en un artículo recientemente aparecido en LA VANGUARDIA para definir la finalidad trascendente del socialismo, y que dió margen a un interesante cuan estéril debate — la emplea el autor en un sentido en que resulta sencillamente insubstituible, y sólo podría reprochársele su uso si el diccionario no careciese de un perfecto equivalente.

Encarecemos, pues, a los socialistas la lectura de esta obra, por creerla no sólo interesante e instructiva, sino porque resulta un aliciente incomparable para la acción de todos los días. — Esteban Dagnino.

Notas científicas

LA CAMARA FOTOGRAFICA AUTOMATICA

La cámara fotográfica automática empleada por el ejército alemán es un aparato que se lanza como un cohete en los aires y, provisto de una cámara fotográfica, reproduce automáticamente una vista panorámica a una altura relativamente baja.

Los aeroplanos no han reemplazado como pudiera creerse a la cámara automática.

Aeroplanos, dirigibles, aun globos cautivos se hallarían expuestos a la altura en la que resulta útil la cámara automática.

Recientemente el inventor de la cámara automática, Alfred Maul, publicó una descripción (no muy detallada, como se comprenderá) del aparato en el "Technische Monatshefte", de la que tomamos los párrafos siguientes:

"Fué hace unos quince años que concebí la idea de un especie de cohete, capaz de llevar una cámara y hallarse provisto de un paracaídas, con el objeto de tomar una fotografía del panorama en cierta extensión a la redonda".

Transcurrieron años antes de que el inventor perfeccionara lo que fué el producto inmediato de su imaginación creadora.

La primera cámara volante que tuvo éxito reprodujo el panorama de los suburbios de Dresden.

En cuanto al funcionamiento, el inventor dice:

"El cohete es encendido eléctricamente por medio de un cable liviano, desde una distancia de 300 pies.

El segundo impulso eléctrico remonta al cohete hacia el cielo.

En 8 segundos llega el aparato a una altura de 1600 pies (488 metros).

Poco antes de alcanzar el máximum de elevación un contacto electroneumático mueve el obturador y casi simultáneamente abre el paracaídas".

La fotografía es obtenida de tal modo. La operación es tan rápida y el aparato tan pequeño, que se eleva y desciende en muchos casos sin poder ser visto por el enemigo.

Las fotografías de la cámara volante o la cámara-cohete, como también se la ha llamado, presentan la ventaja de los completos detalles del terreno, que no se obtienen tomando fotografías desde mayor altura por otros medios.

Sábese que durante la actual campaña el aparato ha sido de positivo valor para el ejército alemán.

PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO DE LOS GUSANOS DE SEDA

Extractamos de la publicación "La Revue", de París, el siguiente dato sobre procedimientos para aumentar el rendimiento de los gusanos de seda:

"Los diarios japoneses y chinos comentan las ventajas de una innovación en la sericultura. El inventor es el señor Rawahito, director del instituto de las labores de seda establecido en Aichi-Ken, que es el más importante del Extremo Oriente.

Como es sabido, los chinos y los japoneses utilizan cajas de cartón para la cría del "bombyx". Estas cajas se cuelgan, medio abiertas, sobre la morera, cuando empiezan a aparecer las hojas. Las hembras son colocadas en las cajas para que depositen en ellas sus huevos. Cuando a consecuencia del calor han nacido las pequeñas larvas, empiezan a comer con avidez.

Consiste el nuevo método de tratamiento en sumergir simplemente la caja en ácido hidroclórico diez horas antes de que termine la madurez de los huevos. Quince días después de esa inmersión el "bombyx" así tratado se halla mucho más sano y fuerte que el que no ha pasado por ese procedimiento, y produce un hilo mucho más largo".

La electricidad en los restaurants

Mr. Hilary Quertier, de Wellington, ha inventado un aparato eléctrico para hoteles y restaurants, que pone al comensal en comunicación directa con la cocina. Encima de cada mesa hay una caja que contiene los nombres de los platos que forman el menú y al lado de cada uno de ellos hay un botón eléctrico. Una vez escogido el plato, el comensal aprieta el botón correspondiente, e inmediatamente aparecen el número de la mesa y el nombre del plato en un registrador de la cocina, mientras suena un timbre para llamar la atención del cocinero o camarero.

El aparato de la cocina imprime automáticamente un cartoncito con el número de la mesa del comedor, la clase del plato pedido y el importe del cubierto. Un duplicado de este cartón se guarda en una tira sin fin de papel, constituyendo un excelente registro, tanto de la clase de comida como de su importe.

Cuando el cartoncito sale del impresor eléctrico de la cocina, se prepara el plato y se remite, junto con la cuenta, por los camareros dispuestos a este efecto. Se han hecho pruebas de este "mozo eléctrico" en un restaurant de Nueva Zelandia, alcanzando un gran éxito.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Hoy, a las 8 p. m., la C. A. del Centro.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión pro descanso dominical, ídem de los delegados al comité gremial y al de reglamentación del trabajo, próximo festival.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2451. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

A la misma hora se reúne la comisión de biblioteca.

—Mañana, a las 8.30 p. m., se reúne el comité electoral.

Centro Socialista Femenino — México 2970. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: correspondencia, movimiento de socias. Unica invitación.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1155. Mañana, a las 8 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A., en su local, Uruguay 654.

Se invita a los compañeros de buena voluntad de este Centro a salir esta noche a fijar carteles para la conferencia de mañana.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Morán 2157. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. Orden del día: informe de la comisión electoral, asunto fiesta.

—La secretaría general hace saber a los afiliados que, de acuerdo con la circular de fecha 12 del actual, dirigida a los afiliados atrasados en las cotizaciones, la lista que debe remitir al C. E. a los efectos del voto general, la enviará el día 27.

Liga Socialista de Profesores — Azcuénaga 252. Hoy, a las 9 p. m., reunión de la C. A.

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 8a. — Efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 3.30 p. m., en la esquina de las calles Estados Unidos y Pasco. Temas: "El Partido Socialista ante el problema presidencial" y "Jubilación de los tranviarios".

Oradores: Adolfo Dickmann y Fernando de Andréis.

Centro Obrero (sección 10a.) — Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, celebrará una conferencia en el local México 2970.

Sobre "Jubilación de los tranviarios" hablará el diputado Nicolás Repetto. Entrada libre.

Centro de la 17a. — Roseti 356. Mañana jueves, a las 8.30 p. m., el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez disertará sobre "La jubilación de los empleados de tranvías".

Centro de la 20a. — En su local social, Arenales 1361, se realizarán las dos conferencias siguientes:

Mañana, a las 8.30 p. m., hablará el ciudadano Federico Pinedo (hijo), sobre "Inmigración y colonización".

—El viernes, a las 8.30 p. m., hablará el ciudadano Joaquín Apolinario, sobre "La cooperación obrera". (Antecedentes históricos, ventajas de la cooperación, su desarrollo mundial y su porvenir.)

Entrada libre.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Organizadas por este comité, el domingo, a las 3.30 p. m., se realizarán las siguientes conferencias contra el proyecto del P. E. de militarización de las escuelas:

En la plazoleta frente a los nuevos mataderos hablarán Agustín Muzzio, Juan J. Oliveros y José F. Grosso.

—Plaza Once: Emilio González Mellén, Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andréis.

—Plaza 1a. Junta (Caballito): Luis Miranda, Edmundo Chedufau y el diputado provincial Carlos Pascali.

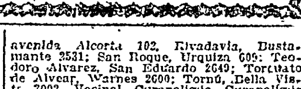
—Plaza Lavalle: Simón Scheimberg y Alberto Palcos.

Comité electoral de la 16a. — Efectuará una conferencia el domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza Balcarce (Cabildo entre Jaramillo y Manzanares). Temas: "Jubilación de obreros y empleados tranviarios" y "Municipalidad electiva por sufragio universal".

Oradores: H. González Iramain, Artemio Moreno, Joaquín Apolinario y Víctor Huergo.

Centro de la 18a. — Realizará su tercera





INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4672.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2456; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2105

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 546; Clínicas, Córdoba 2149, de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson,

avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002, Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1956; 4a, Almirante Brown 1078; 5a, Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 609; 11a, Azcuénaga 487; 12a, Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Lebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a, Gurruchaga 2164; 19a, Pueyrredon 1449, 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 p. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a. 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615,

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1453, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Alfolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 349; 7a. Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 556; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2573; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Armonía 1750; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Guemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Brunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081

Histórico, Defensa 1600: domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Social Argentino, Tucumán 900.

Agrícola Santa Fe 4299.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta sección.

conferencia doctrinaria mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Canning 871. Hará uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario, sobre "Municipalidad electiva".

Centro de la 14a. — Realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en el salón Colonia Italiana, Paraná 553. Temas: "La escuela en el concepto socialista" y "Filosofía y socialismo".

Oradores: Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

DIVERSAS

Orfeón Socialista Bonaerense — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

—Mañana, a las 8.30 p. m., ensayo general.

Comité pro reglamentación del trabajo— Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m., reunión de delegados. Orden del día: continuación de la discusión de los estatutos, integración de la comisión de propaganda, correspondencia.

Orfeón Socialista del Oeste — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general, en el local Mármol 911.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Social Democrático realizará asamblea general mañana, a las 8 p. m. Orden del día: balances del Centro y de la biblioteca, informe del comité de propaganda gremial, varios.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la C. A., asunto Adolfo Dickmann, asunto Anaya-Cattorini.

Pasada una hora de la señalada, se sesionará con el número que concurra.

Talleres — El Centro realizará asamblea en su local, Cavour 6087, hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, emisión de bonos.

Avellaneda — El comité electoral permanente invita a los delegados de los Centros y subcomités de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Talleres, Valentín Alsina, Lanús Este, Lanús Oeste, Piñeiro, Villa Porvenir y Aldaz a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Palaa 501, Avellaneda.

Colón — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: balance general, designación de un vocal de la C. A.

Morón — Mañana se reunirá la junta administrativa en el local de Haedo.

—El sábado se reunirá, en el local de Morón, el comité electoral central.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: asunto aguas corrientes, socialismo y religión.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará una velada teatral, conferencia y baile el próximo sábado, en el salón "23 de Mayo".

Bánfield — Patrocinada por el Centro Socialista local, se realizará una serie de conferencias públicas a cargo del diputado provincial Carlos Pascali sobre el interesante tema "El impuesto único".

La primera versará sobre "Generalidades", y tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local Maipú 580 (altos).

San Martín — Auspiciada por esta agrupación, se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, 11 de Septiembre 135, una conferencia.

Sobre "Factores del desarrollo histórico" hablará el ciudadano Edmundo C. Chedufau.

DIVERSAS

Talleres — La Juventud Socialista realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: acta, despacho de la comisión de estatutos, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Avellaneda — La Juventud Socialista de Villa Domínico y Sarandí efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, Almagro 42 (Sarandí). Orden del día: balance, disolución o continuación de la Juventud.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — Este Centro realizará asamblea general, el viernes, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, asuntos varios.

NOTICIAS VARIAS

Devolución de descuentos

El fiscal de estado de la provincia se ha dirigido al ministro de gobierno, doctor Salas, significándole la conveniencia de que la jefatura de policía fiscalice en cada caso en que los agentes solicitan la baja por razones de enfermedad, si ésta no es simulada a los efectos de obtener la devolución de descuentos. Recuerda que, según el artículo 22 de la ley de montepío, los empleados despedidos o exonerados sin causa tienen derecho a la devolución del 50 o|o de los descuentos efectuados de sus sueldos, y que la suprema corte ha declarado que las cesantías declaradas por enfermedad están comprendidas en el citado artículo 22. Amparándose en esta jurisprudencia, muchos agentes de policía que desean abandonar su puesto solicitan su baja alegando que se hallan enfermos, a cuyo efecto acompañan certificados médicos, que bien pueden ser en muchos casos de mera complacencia.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

El presidente de la comisión de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia ha informado al ministerio de agricultura en su último parte que la producción durante la semana comprendida entre los días 12 y 18 del corriente ha sido de 2048 metros cúbicos.

La cantidad indicada es la producción de los pozos números 4, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 22.

Concesión a una compañía de navegación

Por decreto dictado por el ministerio del interior se renueva la patente de privilegio postal a los vapores de la compañía "The Nelson Steam Navegation".

Nueva línea de teléfonos

Por el mismo ministerio se dictó un decreto concediendo autorización al señor Ramón Tarico para la colocación de una línea de teléfonos entre Bernasconi, Villa Alba y Jacinto Franz (Pampa).

Postergación del congreso americano de finanzas

Según informaciones oficiales, el gobierno argentino ha solicitado la postergación del congreso americano de finanzas que debía celebrarse en esta capital el primero del mes próximo.

Recepción del nuevo ministro de Suiza

Ayer tarde se verificó en el salón blanco de la casa de gobierno la recepción del nuevo ministro de Suiza, señor Denicher, por el doctor de la Plaza, cambiándose con este motivo los discursos de práctica.

Fondos para los ferrocarriles del estado

El poder ejecutivo ha dispuesto que se haga entrega a la administración general de los ferrocarriles del estado de la suma de 1.350.000 pesos moneda nacional.

Esta suma será destinada a subvenir los gastos que demandan la consolidación de las vías férreas y las líneas y ramales en construcción.

Nombramientos

Por decreto puesto a la firma del presidente se nombra inspector de enseñanza secundaria al doctor Victorino Delfino, en reemplazo del señor Cristobal M. Huken; catedrático de la facultad de medicina de Córdoba, al doctor Benito Soria y catedrático del colegio nacional de La Rioja al doctor Wenceslao Frías

El 20 de septiembre en el interior

EN O'HIGGINS

Muy animados resultaron los actos públicos patrocinados por la subcomisión de recreación y la J. D. de la asociación estudiosa "Juan B. Alberdi". El baile popular del 19 a la noche estuvo sumamente concurrido. En un intervalo fué presentado el ciudadano Manuel Palacín, quien disertó sobre "El rol de la mujer en la sociedad".

El día 20, a las 2 p. m., en el local de la biblioteca y ante un lleno completo, abrió el acto el corresponsal de LA VANGUARDIA.

Hizo la presentación de los conferencistas; habló brevemente sobre la fecha histórica y terminó con un pequeño estudio de la edificación del país, obstaculizada enormemente por los gravámenes de todo orden que pesan sobre los elementos necesarios a la edificación. Siguióle Gregorio Troiano, disertando sobre "El verdadero patriotismo". Profundo y sereno estudio hizo de este tema; atacó a nuestra clase gobernante y privilegiada que explota el concepto patria para llenar bajos apetitos, y recordó, al extenderse a la guerra europea, a Juan Jaurés, el mártir de la paz y de la democracia universal.

En el estudio del verdadero patriotismo recordó también el orador el proyecto del diputado nacional doctor Juan B. Justo sobre construcción de mil escuelas. El numeroso auditorio le siguió con interés, y al final le saludó con una salva de aplausos.

Habló después el ciudadano Manuel Palacín, conferencista socialista, como el anterior.

Hizo un estudio completo sobre la emancipación italiana. El público lo aplaudió calurosamente.

Acto continuo se celebró la asamblea general extraordinaria, resolviendo lo siguiente: Aprobar el proyecto de edificación presentado por la J. D., cuyo costo es de 7.000 pesos, y el cálculo de recursos el siguiente: 110 acciones de $ 50 pagaderas a un año de plazo, pesos 5.000; del fondo social, 1.000; en documentos a pagar, 1.000. Total, pesos 7.000.

Dado que los ánimos se encuentran bien dispuestos, es de esperar la realización próxima de este ideal para bien de este progresista pueblo.

EN LA RIOJA

Con gran entusiasmo se llevaron a cabo los festejos conmemorativos del XX de Septiembre que había organizado la colonia italiana.

Fué invitado a hacer uso de la palabra el ciudadano Maldana, miembro activo del Centro Socialista local, quien hizo una interesante disertación sobre la unidad italiana, recordando los hechos más culminantes de la historia de ese país.

Se ocupó también del militarismo y el clero, combatiendo su funesta influencia, y abogando por que el pueblo sepa libertarse de la sugestión de las ideas religiosas y de la opresión y la tiranía militaristas.

El orador fué muy aplaudido.

PRENSA SOCIALISTA

El Socialista — Organo del Partido Socialista Uruguayo. Hemos recibido el número correspondiente a la segunda quincena del mes en curso. Trae interesantes trabajos de propaganda socialista y gremial.

El Despertar de los Trabajadores — Diario socialista de Iquique (Chile). Los números que acabamos de recibir reflejan la actividad y el entusiasmo con que los camaradas chilenos trabajan por la divulgación del socialismo y por la organización gremial de los trabajadores del país.

El Socialista — Organo central del Partido Obrero Socialista de Chile, que se publica en Valparaíso. Hemos recibido los números correspondientes al mes de agosto último, con una abundante información del movimiento obrero y socialista en la vecina república.

Otras publicaciones — "La Cuestión", de Rosario, número 6. "Ideas", de Campaña, número 63. "La Palanca", de Santa Rosa de Toay", número 28; "La Verdad", de Resistencia, número 60; "Lucha de Clases", de Bahía Blanca, número 34; "El Socialista", de Jujuy, número 10; "La Aurora", de Los Toldos, número 85; "El Socialista", de San Juan, número 3.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Servicio de giros — La oficina de Valle Fertil (San Juan) ha sido autorizada para emitir giros postales y telegráficos hasta cien pesos y abonarlos hasta cincuenta pesos por título.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 74 mil a 91.40, 15 mil a 91.50; total 89 mil.

Id. fin de mes: 50 mil a 91.30, 10 mil a 91.50; total 60 mil.

Id. octubre 15; 7 mil a 91.20, 10 mil a 91.20; total 17 mil.

Id. octubre 31; 10 mil a 91.20, 20 mil a 91.20, 10 mil a 91.30; total 40 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 5 mil a 91.80, 5 mil a 92; total 10 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 92, 20 mil a 91.90; total 30 mil.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 2600 a 93.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 6 mil a 86.80, 21 mil a 86.90; total 27 mil.

Id. septiembre 22: 10 mil a 86.90.

Empréstito municipal de 1891 — Al contado: 5 mil a 98.

Obligaciones Banco de la Provincia — Al contado: 2930 a 60.50.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 2200 a 2.60.

Id. septiembre 22: 1300 a 2.60.

Id. octubre 31: 500 a 2.65, 500 a 2.70; total mil.

The River Plate Quebracho — Al contado: 500 a 0.65.

Banco El Hogar Argentino (certificados 84 por ciento) — Al contado: 20 a 170.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 5|8.
" Francia, a 5.37.
" Alemania, a 4.45.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 107.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.87.
" Italia, a 5.78.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234 163.712.438.

Bonos por oro depositado en las legaciones 70 971.509.160.

GANADO

Bueyes, de pesos 100 a 280.
Toros, de pesos 133 a 192.
Torunos, de pesos 81 a 250.
Novillos, de pesos 55 a 252.
Novillitos, de pesos 58 a 170.
Vacas, de pesos 40 a 183.50.
Vaquillonas, de pesos 54.50 a 143.50.
Tereeros, de pesos 30 a 85.

CEREALES

Trigo, de pesos 5 a 11.85.
Maíz, de pesos 3.80 a 4.85.
Triguillo, a pesos 5.50.
Alpiste, de pesos 9 a 9.50.
Avena, de pesos 4.55 a 6.

PATATAS

Especial, a pesos 2.40.
Superior, a pesos 2.30.
Buena, a pesos 2.20.
Regular, a pesos 2.10.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13.20 a 15.
Lanares, de pesos 1.05 a 1.18.
Pelados, de pesos 0.50 a 0.60.
Corderitos, de pesos 1.05 a 1.80.
Becerros, de pesos 15 a 15.60.
Nonatos, a pesos 12.60.
Potro, a pesos 7.50.

LANAS

Cruza gruesa, a pesos 12.
Cruza mediana, a pesos 12.
Barriga, a pesos 5.30.

AVES

Gallinas esp., de pesos 3 a 3.50 yunta.
Id. regulares, de 2.50 a 2.70 íd.
Pollos especiales, de 2.80 a 3.
Id. regulares, de 1.80 a 2.20 íd.
Id. chicos, de 1.40 a 1.60 íd.
Pavos cerda, de 9.30 a 10.30 íd.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

Copa de honor

Semifinal — Tiro Federal v. Boca Juniors, en el Rosario.

Copa de competencia

Semifinal argentina, primera división — Racing v. F. C. Oeste, cancha River Plate; River Plate v. Porteño, cancha de Gimnasia y Esgrima.

Final cuarta división — Plate v. Racing B, en cancha de G. y Esgrima, a las 11.45 a. m.

Primera división — Comercio v. Belgrano, San Lorenzo v. Bánfied, San Isidro v. Estudiantes La Plata, Quilmes v. Estudiantil Porteño, Platense v. Kimberley, Atlanta v. Argentino de Quilmes, Huracán v. Def. de Belgrano.

Intermedia reserva — Comercio v. Belgrano, San Lorenzo v. Bánfield, San Isidro v. Est. La Plata, Quilmes v. Estudiantil Porteño, Platense v. Kimberley, Atlanta v. Argentino de Quilmes, Huracán v. Def. de Belgrano.

Intermedia, sección A — Carapachay v. Buenos Aires, G. y Esgrima de Bánfield v. Eureka, Liberal Argentino v. Honor y Patria.

Intermedia, sección B — Argentinos Juniors v. Germinal, Palermo v. Barracas Central, General Belgrano v. Cámara Mercantil, Progresista v. Federal.

Intermedia, sección C — G. y Esgrima La Plata v. Vélez Sársfield, Burzaco v. Sportivo Barracas, Universitario v. Libertarios Unidos.

Segunda reserva, sección A — G. y Esgrima Bánfield v. Eureka, Liberal Argentino v. Honor y Patria; Sportivo V. Ballester v. Buenos Aires. Carapachay v. Argentinos de Avellaneda.

Segunda división reserva, sección B — General Belgrano v. Cámara Mercantil, Progresista v. Federal.

Segunda reserva, sección C — G. y Esgrima La Plata v. Vélez Sársfield, Burzaco v. Sportivo Barracas, Universitarios v. Libertarios Unidos, Argentinos del Sur v. Tigre Juniors.

Zona norte

Segunda división — Palermo v. Unión Excursionistas, San Fernando v. San Martín.

Tercera división, sección A — Kimberley v. Belgrano.

Cuarta división, sección A — Unión v. Def. de Belgrano.

Cuarta división, sección B — San Fernando v. Kimberley.

Quinta división — Palermo A v. Martínez.

Zona sur

Segunda división, sección A — Boca Juniors v. Barracas Juniors.

Segunda división, sección B — Arg. de Quilmes v. Bernal.

Tercera división, sección B — Boca Juniors B v. Def. de Falucho, Arg. de Quilmes v. F. C. Provincial.

Tercera división, sección C — Racing A v. Boca Juniors A. Sportivo Francés B v. Estudiantes La Plata, Lanús A v. Adrogué.

Cuarta división, sección A — Boca Juniors v. Blanco y Negro B, Federal v. Barracas Juniors, Racing A v. Independiente B.

Quinta división, sección B — G. y Esgrima de Lomas v. Arg. de Quilmes, Federal v. Racing B.

Zona oeste

Segunda división sección A — River Plate v. Nueva Chicago, Porteño A v. Olimpia.

Segunda división, sección B — Continental v. F. C. Oeste, Chacabuco A v. Porteño B, Peñarol Argentino v. Nacional B.

Tercera división, sección A — Hispano Argentino A v. Vélez Sársfield, Porteño B v. Floresta.

Tercera división, sección B — Atlanta v. Triunvirato.

Tercera división, sección C — Sportivo Barracas v. Cambrian, Porteño A v. Estudiantes A.

Cuarta división, sección A — Estudiantes A v. Hispano Americano, Peñarol Argentino v. Sportivo Barracas, River Plate A v. Cambrian.

Cuarta división, sección B — Ciudadela v. Hispano Argentino, Vélez Sársfield v. Estudiantes B.

Veteranos

Platense v. Racing.

Germania v. 25 de Mayo

En el parque Chacabuco se jugó este partido. Venció Germania por cuatro goals a cero.

Team de Germania: Martínez, Benítez y Cosentino; Rebagliati, Disolati y Caraciolo; Diodati, Stratico, Mastromarino, Díaz y Mastromarino.

Sobresalieron del cuadro vencedor Martínez, Caraciolo y Diodati.

EL TIEMPO

Ayer el sol no alumbró, manteniéndose el cielo nublado durante todo el día. La temperatura máxima ha sido de 13 grados a la 1 p. m. y la mínima de 9 a las 4.40 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 766.7, 765.7 y 767.5; temperatura: 9.8, 12.1 y 9.7; humedad: 91, 75 y 81; dirección del viento: SE., SE. y SE.; velocidad del mismo: 14, 22 y 16 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo nublado en muchas estaciones del norte de Buenos Aires, sur del litoral y en las provincias centrales, y bueno y claro en las demás regiones.

En el norte de B. Aires, sur del litoral y en Córdoba cayeron lluvias ligeras o garúas.

Prevalecían vientos suaves del este o sudoeste en las provincias, y del norte o nordeste en el oeste y sur de la república.

La temperatura había bajado en casi toda la república, encontrándose bajo la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica había subido y reinaban condiciones marcadas anticiclónicas en todo el país, con su centro de 772 m|m en Pampa Central.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y fresco en B. Aires y en el oeste y sur del país, con temperatura en leve ascenso, y tiempo nublado y lluvias aisladas con temperatura en descenso en el litoral y en las provincias del norte.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m, ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires — Achupallas 6, Alberti 7, J. Almeyra 5, Ameghino 14, Anasagasti 4, Arenales 1, Arenaza 17, A. Dulce 2, Atalaya 1, E. Ayarza 4, Badano 1, Banderaló 14, Balza 2, Baradero 1, Bayaucá 15, H. Bell 6, Benítez 6, M. Benítez 6, R. Blaus 5, Bragado 8, Bunge 11, Cañuelas 3, Carabelas 2, Colón 2, Condarco 7, M. Fernández 7, Ferré 5, Fynn 2, G. Pinto 3, G. Villegas 10, Gorostiaga 4, Gowland 1, Halsey 14, Hereford 11, Indacochea 19, Larrea 9, La Colina 23, La Delfina 13, La Limpia 7, La Pinta 3, La Rica 2, Las Heras 2, Las Marianas 1, Lincoln 12, Los Callejones 12, Los Laureles 12, Los Toldos 14, Marcos Paz 1, Martínez de Hoz 4, Mechita 10, Mira Pampa 1, Moll 6, Moores 10, Moquehuá 6, Morse 3, Naón 5, Navarro 2, Neibel 10, O'Brien 10, Olascoaga 1, Oliden 3, Palantelen 4, Pasteur 9, Pazos Raulli 7, Pergamino 1, Pinzón 1, Pla 13, Pontevedra 2, Pradere 10, P. Quintana 1, Prieto 10, Quirno Costa 17, Quiroga 7, Rancagua 4, Roberts 12, Sansinena 2, San Emilio 9, San Vicente 3, Santa Eleodora 12, Santa Inés 2, Santa Lucía 1, Santa Regina 12, Sol de Mayo 1, Salgado 2, Tacuarí 1, T. Nuevo 1, Timote 3, T. Algarrobos 14, G. Ugarte 1, Vigilancia 1, Villafañe 1, Villa Sauce 2, Villarino 2, Volta 7, Warnes 45; Zavalla 13.

Santa Fe — Amenábar 4, Armstrong 1, Berabevú 3, C. de Gómez 4, Firmat 2, La Chispa 1, Romang 2, Rosario 2, Rufino 6, San José 1, Santa Emilia 4, Santa Isabel 9, Totoras 1, Venado Tuerto 9.

San Luis — Alto Grande 1, Bagual 1, Batavia 2, B. Esperanza 1, Discouville 4, Fortuna 1, Frisia 4, Urizal 1, V. Mercedes 1.

Córdoba — Alejandro 9, A. Ledesma 23, Arias 16, Balgorria 2, Ballesteros 2, Bel Ville 1, Bruzone 7, Buchardo 13, Cabrera 4, C. Verde 3, C. de Bustos 3, Charras 4, Chucul 3, Del Campillo 9, Fotheringham 1, G. Roca 7, G. Viamonte 18, Guatimozín 2, Holmberg 5, [illegible] Verde 4, Italó 19, Idiazábal 3, Jovita 8, Laboulaye 11, Lagunillas 2, La Carlota 3, La Cautiva 7, Las Liebres 3, Las Perdices 3, Levalle 5, Los Surgentes 7, Mackenna 3, Monte Maíz 8, Ordóñez 18, Pasco 4, Pincen 4, Puerto 4, Posse 5, Reducción 2, Rosales 5, Río IV 4, Sampacho 7, S. Victoria 11, Serrano 11, Villa María 3, V. Valeria 4, Washington 7.

Pampa — Aguas Buenas 2, Caleufú 1, Carten 1, Cevallos 3, Chamaicó 4, Chamilao 2, E. Martini 1, Falucho 3, L. Alvear 3, Larroudé 10, La Energía 7, Metileo 2, M. Nieves 1, N. Gallo 5, Pico 3, Quequetrén 1, Quemu Quemu 1, Rauch 4, Realicó 6, Sarah 8, Simson 2, Spelman 1, Trebolares 1, Trehel 3, Trili 1, Vans Pract 4, Vértiz 2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — La bajante continuaba ayer en Puerto Aguirre, nivel 2.40, bajó 40 centímetros; aguas abajo, hasta la confluencia, persistía también ayer el descenso de días pasados. Descendió 7 centímetros en Posadas, 8 en Itá Ibaté y 12 frente a Itatí, siendo la altura 2.21, 0.18 y 0.65 bajo cero, respectivamente.

Paraguay — La altura de anteayer en Asunción era de 0.77. Seguía descendiendo ayer en la cuenca inferior, nivel en Puerto Bermejo 0.66, bajó 10 centímetros; en este último lugar continuará, probablemente, bajando durante la semana actual.

Salado (Santa Fe) — Descendió 2 centímetros anteayer frente a S. Corral, nivel 1.52.

Paraná — Continuaba bajando rápidamente en toda la zona comprendida entre Barranqueras y San Nicolás, nivel en Corrientes 0.96, en Empedrado 0.78, descendió 18 y 10 centímetros, respectivamente.

Uruguay — En los puertos situados aguas abajo hasta Concepción del Uruguay sigue bajando. Aumentará algo hoy en las proximidades de Gualeguaychú.

De la Plata — Desde anteayer ha subido 1.30. Seguirá aumentando hoy.

Limay — Sigue disminuyendo cerca de P. Limay, altura 3.36.

Neuquén — En P. de los Indios persiste el ascenso lento; la altura en este lugar era de 2.42 ayer de mañana.

Negro — Desde la confluencia hasta la boca, sigue bajando como antes; nivel en Choele Choel 2.90, bajó 3 centímetros.

Colorado — Empezará a descender en Buena Parada.

Chubut — Estacionario alrededor de Gaimán, nivel 2.03.

Senguer — Volvió a bajar en Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Azul, de Glasgow a la Boca.

—Argentino El Zárate, de Zárate a la dársena norte.

—Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte.

—Sueco Juner, de San Nicolás al dique 3.

—Inglés Craigníó, de Nueva York a la Boca.

—Argentino Atlántico, de Río Gallegos al dique 2.

—Pailebote norteamericano Pampa, de B. Blanca a la dársena norte.

Salidos — Inglés Leeds City, del dique 1 para San Vicente.

—Inglés Bellagio, del dique 1 para Nueva York.

—Inglés Verdun, de la dársena norte para San Vicente.

—Holandés Héctor, del dique 3 para San Vicente.

—Francés Plata, de la dársena norte para Marsella.

—Noruego Brasil, del dique 1 para Santos.

A entrar — Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.

—Griego Svangelos, de la rada al dique 2, con carga general.

—Noruego Negus, de la rada a la Boca, con maderas.

—Inglés Neuquén, de Newport a la Boca, con carbón.

—Inglés Hova, de Rosario al dique 3.

A salir — Argentino Vaquillona, del dique 3 para Porto Alegre, con frutos del país.

—Noruego Hércules, del dique 1 para Nueva York, con frutos del país.

—Pailebote norteamericano Charles R. Schul, de la Boca para la rada, con quebracho.

—Inglés Holbein, de la dársena norte para Liverpool, con frutos del país.

—Sueco Delagoa, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.

—Chata petrolera No. 19, del dock sur para La Plata, con petróleo.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Berlín y Ciudad de Buenos Aires.

Por la noche volverán a salir con rumbo a la vecina república.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, divididos en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 902. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Sección popular, a las 8.15: Cambio de frente. Platea $ 0.50. — Caminito de la gloria, La tertulia de la botica (estreno), Mar del Plata social.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy — La hora del balcón, Doña Remedios. — Platea, $ 1.50.

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy — Por el dinero.

Marconi — Gran compañía dialettale di prosa e musica Città di Nápoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — La maledizione del padre o Povera Lisetta. — Platea, $ 2

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy — Colosal suceso del profesor Bellini, Tingel Tangel, The Buckly's, Lucl el Guillaume, Cary Filipponi, La Blanca, Dunn et Daly, Mercedes Fuentes, Darclly, Colombina y toda la compañía. — Entrada general, $ 1, paraíso, 0.60.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, en el que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro humano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy Mano de palo, notable drama en 10 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. — El 24 y el 25 se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.

Etoile Palace — Corrientes 2703. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2979

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2949. Buenos Aires, Jueves 23 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

EL TRIBUTO AL CAPITAL FERROVIARIO

A las empresas extranjeras de ferrocarriles, tan poderosas que están en condiciones de tener a su servicio a los abogados más conspicuos del país — ex diputados, ex ministros, ministros futuros, personajes presidenciables —, les cabé todavía la suerte de que se apiaden de ellas los diarios más importantes, orgullosos de defender con energía los derechos del capital extranjero a imponer al pueblo argentino, con el aumento de las tarifas, un tributo de 30 millones de pesos al año. Más que amor a la justicia, o gusto por las tareas ingratas, vemos en esa actitud la prueba de la sumisión que puede ejercer en mucha gente lo grande. ¡Hay nada comparable, en influencia y en poder, a las empresas ferroviarias! El gobierno puede encontrar en el parlamento obstáculos insalvables para establecer un nuevo impuesto o aumentar los existentes. Una orden, dos palabras enviadas desde Londres bastan, en cambio, para que las empresas saquen del país los millones que quieran.

En esto las ayudan diarios que hacen del "patriotismo" una profesión, y del respeto por las leyes más un verdadero culto. Fuera de la existencia de una ley liberalmente concebida, e interpretada con mayor liberalidad aún, y que faculta de hecho a las empresas para cobrar las tarifas que quieran durante cincuenta años, la razón más poderosa que se invoca para justificar el aumento de aquéllas propuesto o resuelto, es la condición forzosa de que el interés del capital ferroviario — más o menos aguado — se mantenga a toda costa en un alto nivel, del que por ningún concepto puede bajar, aunque se interese en mucho al interés que el mismo capital da en sus propias fuentes de origen.

El monopolio que ejercen las empresas, y la complacencia inveterada de nuestros gobiernos, permite a aquéllas rechazar toda idea de disminución de sus ganancias, aun en los actuales momentos de crisis universal.

Los defensores del dividendo intangible pretenden convencernos de que el aumento de las tarifas sera insensible para el pueblo. No dicen otra cosa los azucareros cuando se trata de las consecuencias del proteccionismo aduanero en el precio del azúcar, y los panaderos cuando aumentan el precio del pan, y así por el estilo, todos los que proceden con los artículos de consumo de primera necesidad.

A millares y millares de obreros esparcidos por las localidades vecinas a la capital, de la que los han hecho huir los altos alquileres, les afectará directamente la proyectada suba de las tarifas, que ha de ser un pretexto para nuevos aumentos de precios de muchos consumos. Las empresas y sus órganos no pueden ocultar cuando se trata de los intereses del público. Así no se explica que el encarecimiento de los medios de transporte vendrá a pesar sobre presupuestos de miseria, ya castigados por la carestía de la vida y el desempleo, y que en una familia obrera ese aumento puede representar una contribución de 5 ó 10 pesos mensuales.

La prensa conservadora no ha cesado de hacer la propaganda de sus teorías sobre la intangibilidad del dividendo. Nadie como los trabajadores debe luchar por que no sufra la menor merma su salario, y, sin embargo, éste es rebajado automáticamente al encarecimiento de los consumos no siguiendo de inmediato el aumento de salario que resultaría a su poder adquisitivo.

Y son los diarios ricos y las empresas más poderosas los que se escandalizan hasta el paroxismo cuando los trabajadores reclaman un aumento de salarios por el único medio que tienen a su alcance — huelgas, o una ley que los proteja — con un gobierno que los apoye, como a las empresas, por la huelga.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS.

Bajo la presidencia del señor Carbó celebró ayer la cámara de diputados, la última de las sesiones ordinarias del período ordinario de sesiones y esta circunstancia contribuyó a convertir la cámara en campo de incursiones hacia todos los intereses personales. Los directores de leyes y los que tienen asuntos pendientes de la comisión parlamentaria mueven, los diputados, que se haga portavoz de sus intereses particulares en juego para que la cámara la aprobación de proyectos que le son

Cuando se celebrada ayer por la cámara de diputados ha sido la repetición de lo que ocurre todos los años en vísperas de clausurarse el período ordinario.

La sesión dándose entrada a los proyectos mandados en revisión por el senado, entre los que figuraba uno ordenando al poder ejecutivo la entrega de 50.000 pesos a la comisión encargada de recolectar fondos para erigir una estatua a Sarmiento en la ciudad de Boston (Estados Unidos de Norte América). El diputado Cantilo hizo moción para que este asunto fuera tratado sobre tablas. La moción fué aprobada, como así también el proyecto, que quedó convertido en ley.

En seguida el diputado Albarracín presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo sobre la suspensión de visitadores de las escuelas Láinez y pidiendo que se proceda a nombrar por un nuevo período al presidente y vocales del consejo nacional de educación. Pidió que esa minuta fuera tratada sobre tablas, a lo cual adhirió el diputado Bas, para que así hubiese una ocasión pronta de demostrar a la cámara lo infundado de los cargos presentados por el diputado Albarracín contra los miembros del consejo. El diputado Arancibia Rodríguez apoyó la minuta, haciendo nuevos cargos contra el consejo de educación. Constituyéndose en vestal de la integridad moral de los miembros del consejo, el diputado Padilla hizo moción para que el asunto pasase a estudio de la comisión, que podría averiguar el grado de veracidad de las denuncias formuladas por el diputado Albarracín respecto a las razones y criterios con que el consejo ha exonerado a varios visitadores de las escuelas Láinez. Apoyó esta indicación el diputado Mora y Araujo. Después de una hora de discusión, la cámara resolvió que este asunto pasase a estudio de la comisión de instrucción pública.

El diputado Pinedo manifestó que se había pasado a estudio de la comisión de instrucción pública una solicitud de los profesores y alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes en la cual se pedía que se adquiriese una obra del pintor argentino señor Bernardo de Quirós; pero considerando que el asunto no pertenecía, por su índole, pedía permiso para devolverlo a la mesa, formulando al mismo tiempo una moción a fin de que se autorizase a la presidencia a adquirir con fondos de secretaría una obra del pintor argentino. Esa moción fué aprobada sobre tablas.

El diputado Mora y Araujo, con una pertinacia digna de una causa más digna, insistió ante la cámara en una moción de preferencia a favor del despacho de la comisión de agricultura acordando una concesión a un señor Escalada para instalar un frigorífico en la ciudad de Corrientes. El señor Escalada nos ha hecho recordar a los viejos corredores de leyes, cuya figura se veía en todas las salas, corredores, escaleras, pasillos, galerías y rincones del palacio del congreso, siempre a la pesca del diputado amigo o complaciente que podía en cualquier momento "prestarle una manito" para sacar a flote el más peligroso de los asuntos. Este señor, que ha de ser favorecido con ese proyecto, ha frecuentado durante dos años consecutivos las antesalas de la cámara, adherido a los diputados correntinos, convertido en una figura obsesionante para conseguir la concesión del frigorífico.

El diputado Mora y Araujo, convertido en representante parlamentario del interés personal del señor Escalada, hizo moción para que la cámara, con exclusión de cualquier otro asunto, tratara en la próxima sesión el despacho de la comisión de agricultura acordando el permiso para levantar un frigorífico en la ciudad de Corrientes. Bastó que el diputado Mora y Araujo presentara su moción para que inmediatamente surgieran nuevas preferencias. El diputado Bas, conservador señor Padilla hizo moción para que inmediatamente después de tratarse el proyecto sobre frigorífico se tratara el despacho de la comisión de agricultura concediendo permiso al señor Mussini para explotar los bosques fiscales de araucaria (fabricar para la fabricación de papel. El señor Padilla se presentaba también como el defensor de los intereses particulares del causante, que, como su congénere el señor Escalada, presenciaba el desarrollo de la sesión desde la barra. No bien hubo terminado el diputado Padilla, pidió la palabra el diputado por San Juan señor Etchegaray, para demostrar a la cámara la conveniencia de tratar a continuación de esos asuntos los despachos de la comisión de obras públicas en los proyectos que ordenan la construcción del dique de Los Sauces en la provincia de La Rioja y construcción de obras de defensa a ambas márgenes del río San Juan. A estas mociones de preferencia se opusieron los diputados Dickmann y de Tomaso, por considerar que la cámara debía ante todo considerar los problemas de verdadera importancia impersonal, como el proyecto sobre accidentes del trabajo, reclamado desde hace largos años por todos los trabajadores y cuya ausencia en nuestra legislación social nos coloca al nivel de los países más atrasados. A pesar de la apasionada oposición de los diputados socialistas, las mociones de preferencia formuladas por los diputados Mora y Araujo, Padilla y Etchegaray fueron aprobadas.

En seguida el diputado Arce mocionó para que la cámara sesione diariamente a partir del viernes próximo. Esta moción fué aprobada.

El diputado Sánchez Viamonte manifestó a la cámara haber sido agraviado por el diario "Tribuna" en un artículo difamatorio. Dió algunos antecedentes de las cuestiones que tuvo con la magistratura de la provincia de Buenos Aires, y suministró para su publicación en el "Diario de Sesiones", la copia del fallo de un juez en un asunto en que fué parte. Como en el curso de su exposición atacara al gobierno de la provincia de Buenos Aires, los "cachorros" del gobernador Ugarte, diputados Pinedo, Arce, Demaría y Escobar, salieron en defensa de los prestigios del gobernador bonaerense, cantando tres de ellos el ditirambo meloso de la administración de su jefe. Hubo cambio de palabras más o menos agresivas, lo que dió motivo para que el señor Sánchez Viamonte, que siempre se distinguió por su reposada y circunspecta actitud, le dirigiese estas palabras al diputado Arce: "Ya me dará usted cuenta de esas palabras", y como ocurre en las comedias, el señor Arce contestó: "¡En cualquier terreno!" Cinco minutos después se había ya del lance Sánchez Viamonte-Arce.

Se autorizó a la comisión de obras públicas a retirar de la orden del día el proyecto que acuerda una concesión al señor Atanasio Martínez para explotar un tranvía a vapor en el territorio del Chubut.

El diputado Pastor, que quiere que se salve cuanto antes la autoridad moral de los gestores del policlínico San Martín, pidió a la presidencia, para que a su vez pidiera a la comisión investigadora del asunto, el despacho de la investigación para antes de terminar las sesiones ordinarias del congreso. Por ausencia del presidente de la comisión, señor Carballido, el secretario de la misma, señor Santillán, informó que será absolutamente imposible complacer al diputado Pastor. De las diversas declaraciones prestadas a la comisión por varias personas han surgido nuevos asuntos que deben ser investigados, todo lo cual requerirá dos o tres meses más. Por otra parte, el poder ejecutivo no ha enviado aún a la comisión los antecedentes pedidos. Quedó contestada así la petición del señor Pastor.

El diputado Arce formuló en seguida otra moción de preferencia a fin de que en la sesión del lunes próximo se traten los ocho despachos de la comisión de guerra que están a la orden del día. Esta moción fué aprobada.

A las 7 p. m., después de tres horas de discusión inútil, la cámara pasó a la orden del día. Se aprobaron los siguientes créditos suplementarios o extraordinarios: 27.678.29 pesos moneda nacional al ministerio de obras públicas para pagar al señor José Albercucci las obras de reparación en el edificio de la oficina de correos y telégrafos en Córdoba; 227.531.16 pesos al ministerio de hacienda para el pago a la sociedad anónima "Grandes destilerías de Buenos Aires", como devolución de sumas cobradas por el fisco, ordenada por la corte suprema de la nación; 3.373.53 pesos al ministerio de Obras públicas para pagos de honorarios, pozos de agua corriente en Santa Fe y saldo de la construcción del puerto de Santa Fe; 35.600 pesos al ministerio de justicia e instrucción pública para pago a los encargados de la reforma al código de procedimientos en lo civil y comercial; 178.878.22 pesos al ministerio de instrucción pública para pago de ejercicios vencidos; 40.193.87 pesos al ministerio de obras públicas por el saldo retenido del importe en que fué adquirida la línea férrea de San Cristóbal a Tucumán a la compañía de "Fives Lille"; 125.000 pesos para ampliación de los fondos de la ley 6372, que ordena la compra de un terreno y la construcción de un edificio para las oficinas de la caja nacional de jubilaciones y pensiones; 5.670 pesos para pago de sueldos al oficial de la armada señor Beascochea.

Fundados por el diputado Bonastre, se aprobaron en seguida varios despachos de la comisión de negocios constitucionales acordando ventas para demandar a la nación.

A moción del diputado Melo se trató sobre tablas el proyecto despachado por la comisión de códigos que establece un agregado al artículo 581 del código de comercio sobre la fecha cierta del contrato de prenda con relación a terceros. El proyecto fué aprobado sin observación previo un informe del diputado Mena.

La cámara debía entrar a considerar el proyecto sobre accidentes del trabajo, pero al señor Bas se le ocurrió hacer moción para que la cámara tratara inmediatamente el despacho de la comisión de guerra ordenando el pago de los haberes que se le adeudan al general Fotheringam. La moción fué aprobada. Al irse a votar el proyecto, no había número en la casa. Se pasó a cuarto intermedio, siendo las 7.45 p. m.

Comisión de presupuesto

En la sesión de ayer el diputado Echagüe, presidente de la comisión de presupuesto, declaró a la cámara que el despacho estaba listo, faltando sólo hacer algunas revisiones de sumas. El inconveniente habido para terminar el despacho consiste en una diferencia de tres millones de pesos entre el cálculo de recursos y los gastos. Esa diferencia, según el diputado Echagüe, será salvada hoy, y se espera que en la sesión de mañana podrá presentarse el proyecto a la cámara para su publicación.

Investigación del policlínico

Esta tarde se reunirá la comisión investigadora de la construcción del policlínico y se tomará declaraciones al gerente del Banco Español y al ingeniero Selva.

Desprendimiento

Cuando en agosto del año pasado estalló la guerra y la actividad industrial fué detenida bruscamente, las organizaciones gremiales de los países envueltos en la conflagración, tuvieron que tomar medidas para que sus medios financieros no se agotaran en poco tiempo. El alto número de desocupados causó, por un lado, una fuerte disminución en las entradas, y por otro, un considerable aumento de gastos.

Los sindicatos alemanes no constituían una excepción a la regla, a pesar de sus cajas repletas. La mayoría de ellos suspendieron entonces el pago de toda clase de socorros, con la única excepción de la ayuda a los desocupados. Aun ésta ha sido reducida en algunos gremios que disponían de medios relativamente escasos, o que tuvieron más damnificados que otros por la falta de trabajo. En los cuadros que en su oportunidad publicamos sobre este asunto, se ha visto que algunas federaciones han tenido hasta el 90 por ciento de sus socios desocupados en los primeros meses de la guerra.

En algunas agrupaciones gremiales sus empleados han dado un alto ejemplo de desprendimiento renunciando a una parte de sus emolumentos. Como lo demuestra el informe de la comisión central de los obreros textiles, no se trata de pequeñas sumas ahorradas de este modo. Este informe, que tenemos a la vista, presenta a este respecto datos interesantes. Los gastos totales de administración, centrales, regionales y locales, sumados, dieron un promedio trimestral, en los cuatro trimestres precedentes a la iniciación de la guerra, de 197.688 marcos con 89 céntimos; en los dos últimos trimestres del año 1914, este promedio se redujo a 139.743 marcos con 68 céntimos, debido al sacrificio que voluntariamente se impusieron los empleados de este sindicato. El ahorro importa por trimestre 57.945 marcos con 21 céntimos, o sea, 29 por ciento del total de los gastos de administración.

Si se tiene en cuenta que, en general, los gastos de administración de los grandes sindicatos alemanes absorben menos del 10 por ciento de las entradas totales, el resultado apuntado es aún más sorprendente. Los gremios mejor organizados en nuestro país gastan la mitad de sus entradas en su administración, a pesar de tener pocos empleados a sueldo. Y estos sueldos no son exagerados. La primera causa consiste en el reducido número de asociados; la segunda, en las cuotas mensuales exiguas, y la tercera, en lo caro que les resultan a las sociedades los alquileres de sus locales sociales. Algunas de nuestras minúsculas sociedades invierten en alquileres la mayor parte de sus entradas. Proporcionalmente, los gastos administrativos son tanto menores cuanto mayor es el número de los asociados.

Es éste un tema digno de estudio. La dispersión en nuestra organización obrera es excesiva. Entre los obreros metalúrgicos, en madera, de transportes, y en la elaboración de cigarros existen muchas sociedades cuyos intereses podrían ser mejor defendidos si se fusionaran. Las diferencias de orden ideológico aumentan todavía esta dispersión lamentable. Sin embargo, sus intereses son idénticos, y con un poco de buena voluntad para posponer intereses particulares, mucho podría ganarse.

Precio de los artículos de consumo

FUERTE ALZA DE LA CARNE

El presidente del departamento del trabajo ha elevado al ministerio del interior una planilla de precios corrientes de los artículos de consumo de primera necesidad. Se compone en ella tres clases de precios: venta al por mayor, al menudeo y precio real que paga el obrero, de acuerdo con el método empleado.

Comparando los precios de venta al por mayor del 1 a 15 del corriente mes con los de agosto ppdo. se observa una disminución: en el azúcar, de 2,4 por ciento, y en la yerba argentina, de 2,7 por ciento. La carne subió en un 4,3 por ciento.

En la venta al menudeo bajó el azúcar en 2,3 por ciento, y las papas en 2,7 por ciento.

El aceite de algodón y la carne subieron en un 2,0 y 6,3 por ciento, respectivamente.

Los demás artículos de consumo: fideos blancos, arroz, leche, pan de segunda, carbón de leña y kerosén no acusan variante alguna respecto de sus precios actuales con los del mes anterior.

El precio de la carne, al por menor, ha aumentado en mucho más de lo que establecen los datos del departamento, lo que hace dudar fundadamente de la exactitud de las demás cifras.

Del Uruguay

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION — LA EXPORTACION DE CARNES Y LA CARESTIA — COMO HABLAN LOS SOCIALISTAS AL PRESIDENTE — UN IMPUESTO SALVADOR — LA MUNICIPALIDAD Y EL JUEGO.

Montevideo, septiembre de 1915.

Dentro de un año escaso el pueblo será convocado a elecciones para constituir la asamblea que ha de reformar la constitución de la república. Al fin, después de tantas tentativas frustradas, se ha impuesto la ley que establece la reforma.

La ley recientemente votada impone a todos los ciudadanos la obligación de inscribirse, so pena de multa. Impone también el voto secreto. Y como el voto secreto ofrece al pueblo algunas garantías para votar con libertad, resulta que el pueblo tendrá oportunidad, por primera vez en la historia del país, de expresar libérrimamente qué hombres quiere que sean intérpretes de sus ideas, en el acto de reformar la constitución.

Mientras blancos, colorados y católicos se constituyen, por origen y expresa resolución, en conservadores del régimen de explotación en que vivimos y en defensores de los capitalistas acaparadores de los puestos públicos y de los beneficios sociales, nosotros los socialistas pretendemos modificar todo lo que sea posible la estructura política y social de la república. El proletariado del país vive perpetuamente disgustado, pues no está, ni puede estar satisfecho de la miseria en que vive.

Por esto, el Partido Socialista entrará nuevamente en batalla en las próximas elecciones, para imponer reformas substanciales en la constitución, que faciliten el mejoramiento de la clase obrera.

El diario del señor Batlle está contento porque aumenta en forma extraordinaria la exportación de carne, que se ha llegado a pagar, en animales vivos, hasta 21 centavos oro el kilo. Y ante ese hecho, incita a los estancieros a criar animales. Y dice: "carne, carne y carne debe ser nuestra bandera".

Para los grandes bonetes blancos y colorados, el ideal del país consistiría en producir toda la carne posible para venderla a los países extranjeros. ¡Que salgan todos los novillos que se pueda, a los que se venden a precios caros! Tal su divisa, que es la de los estancieros, ya que éstos están haciendo ganancias realmente fabulosas, vendiendo animales a precios increíbles.

El interés del pueblo no es, sin embargo, el de los estancieros. El hecho de haber aumentado los precios de los novillos, y el hecho de que éstos se exporten a otros países, ha dado lugar a una situación de carestía intolerable.

No se nos escapa que la exportación de ganado es un fenómeno económico inevitable. Pero los que gobiernan, lo pueden controlar, podían aprovecharlo en ventaja para el pueblo. Ahora la exportación de carne sólo favorece a los estancieros y a los exportadores. Para que las ganancias de éstos no constituyesen, como lo es en realidad, un irritante privilegio, sería menester reducirlas en favor del país, creando un buen impuesto al ganado que se exportase.

El presidente de la república, doctor Viera, no se encontró en su reciente viaje solamente con homenajes cortesanos y aduladoras palaciegas. Pudo conocer también el amargo sabor de la verdad; y esta tarea, como siempre, estuvo a cargo de los socialistas.

El Centro Socialista Obrero de Paysandú, deseoso de transmitir al presidente la opinión del pueblo de aquella ciudad, preparó una nota que le fué oportunamente entregada pidiéndole que se preocupara de hacer sancionar los proyectos del ex diputado socialista, especialmente los relativos a la carestía de la vida y a las viviendas para los trabajadores del campo.

Por su parte, el órgano de los socialistas de Fray Bentos y Mercedes, "El Debate", le dirigió al doctor Viera una carta abierta, a la cual pertenecen estos párrafos:

"No queremos vanas declaraciones. Queremos que se abarate la vida. Queremos que se fije un salario mínimo. Queremos que se ponga un freno a los abusos patronales. Queremos que se imponga un impuesto a los terratenientes que tienen sus tierras improductivas esperando que su valor aumente por los esfuerzos que realizan todos los ciudadanos que llevan sobre sus espaldas el peso de las cargas del estado. Queremos que se combata la desocupación. Queremos que se rebajen los sueldos de los empleados burocráticos. Queremos que se empleen en carreteras el dinero que se gasta en casinos. Queremos que se supriman los derechos al trigo, a todos los artículos de consumo, y en cambio se aumente a las sedas y a las joyas, que han sido rebajados recientemente. Queremos sufragio libre, sin la intromisión policial. Queremos representación proporcional, para que la clase obrera, que ahora empieza a organizarse en partido político, pueda tener en las cámaras la representación que legítimamente le corresponde.

"Pero aun tenemos que agregar algo más, doctor Viera. Se dice que os preocupáis por la defensa nacional, que sois partidario del servicio militar obligatorio. Nosotros debemos declarar, señor presidente, y esperamos que lo tendréis muy en cuenta, que los obreros del departamento de Río Negro, como los de toda la república, no quieren que América se convierta en una nueva Europa devastada por la ferocidad militarista; no quieren que la juventud pierda sus mejores años en la esterilidad de los cuarteles; no quieren que el producto de sus sudores sea derrochado en armamentos homicidas. El Uruguay necesita ferrocarriles y no fortalezas, libros y no municiones, maestros y no oficiales o espías."

El doctor Viera ha tenido una humorada: la de pedir a los terratenientes millonarios del Salto que gestionen el aumento del impuesto inmobiliario en uno por mil. Y los terratenientes, rindiéndose al pedido, han manifestado que pagarán complacidos ese uno por mil más.

Hay que hacer notar que ese aumento de la contribución territorial, lejos de perjudicarlos, irá a beneficiar a los terratenientes, puesto que se destina a la construcción y mejoramiento de los caminos que pasan por sus tierras. Para ellos, pues, ese aumento resulta una excelente inversión de su capital.

Lo que corresponde no es que el doctor Viera pida el aumento de un uno por mil, tocando la generosidad de los millonarios salteños. El, que como presidente tiene facultades para proponer leyes, debía hacer algo más práctico y radical: proponer una ley estableciendo lo que los socialistas pedimos: contribución territorial progresiva e impuesto al mayor valor.

Acatando el aumento del uno por mil que les propuso el doctor Viera, se defienden de cualquier otra amenaza legislativa. Dar uno para no tener que dar diez. Así, los terratenientes del Salto han hecho un negocio de primer orden: valorizar sus tierras con nuevos caminos y evitar la carga de un impuesto justo.

La municipalidad se ha convertido en empresaria de ruletas. A tal fin ha comprado los casinos de juego disponibles, donde se estimula a jugar y se explota a los débiles que por el juego son arrastrados.

La incapacidad de la municipalidad, para ocuparse de asuntos de verdadero interés popular la conduce a desarrollar actividades perniciosas. Gente que no tienen vinculación con el pueblo, ya que son ediles por la voluntad del presidente de la república, no tiene por qué preocuparse de aumentar el bienestar de ese pueblo.

Se explica, pues, que Montevideo tenga ruletas municipales, pero que carezca de panaderías y carnicerías municipales donde comprar carne y pan buenos y baratos.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro Obrero (Méjico 2070) — A las 8.30 p. m., el diputado Nicolás Repetto disertará sobre "Jubilación de los tranviarios". Entrada libre.

Centro de la 14a. — Efectuará una conferencia pública, a las 8.30 p. m., en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Sobre "La escuela en el concepto socialista" y "Filosofía y socialismo", hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes. Entrada libre.

Centro de la 17a. (Rosetti 356) — A las 8.30 p. m., el diputado Angel M. Giménez disertará sobre "La jubilación de los obreros y empleados de tranvías". Entrada libre.

Centro de la 18a. (Canning 371) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Joaquín Apolinario dará una conferencia sobre "Municipalidad electiva". Entrada libre.

Centro de la 20a. (Arenales 1351) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Federico Pinedo (hijo), hablará sobre "Inmigración y colonización". Entrada libre.

La guerra europea

NUEVO PLAN DE CAMPAÑA DE LOS ALIADOS — VIOLENTO CAÑONEO ENTRE ROYE Y EL OISE — DUELOS DE ARTILLERIA EN EL ARGONA Y EL WOEVRE — LOS ACANTONAMIENTOS DE MIDDELKERKE Y LA ESTACION DE CONFLOUES BOMBARDEADOS POR AVIADORES FRANCESES —EXITOS RUSOS AL NORDESTE DE DVINSK Y AL ESTE DE LUTSK — LAS TROPAS MOSCOVITAS OCUPAN LAS ALDEAS DE SOPANOFF Y LUNAEFF — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Violento cañoneo entre Roye y el Oise —Los franceses se mantienen en Sapigneul — Duelos de artillería en el Argonne y el Woevre.

PARIS, 22 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el Artois y sobre todo en la vecindad de Cabaret Rouge y Bretencourt, continúa el cañoneo. El enemigo disparó sobre los arrabales de Arras gruesos obuses. Nuestro fuego causó graves daños en las líneas enemigas. Entre Roye y el Oise cañoneamos violentamente las obras alemanas del canal del Aisne al Marne.

Los ataques de los alemanes a nuestras posiciones de Sapigneul fracasaron. En Champagne el enemigo bombardeó varias de nuestras posiciones empleando obuses con gases lagrimógenos. Nuestra artillería contestó vigorosamente. En el Argonne en Woevre, hubo duelos de artillería. Silenciamos a varias baterías enemigas en el bosque de Apremont y las de un fortín alemán.

En el frente de Lorena el cañoneo fué muy violento. Nos apoderamos de la parte de las posiciones del enemigo en Eply, Rancourt y de varias obras fortificadas alemanas en la región comprendida entre Leintrey y Hallaville. Cerca de Hampont recapturamos y destruimos unas instalaciones del enemigo preparadas para unos cañones de largo alcance, capaces de bombardear a Nancy y Luneville.

Diecinueve aeroplanos franceses bombardearon la estación de empalme de Benodorf y este de Morhauge, causándole graves daños".

Nuevo plan de campaña de los aliados

PARIS, 22 — El generalísimo Joffre, el mariscal French y el rey Alberto, están desarrollando un nuevo plan de campaña que consiste en el empleo casi continuo de la artillería en vasta escala sobre todo el frente de batalla.

Los aliados mantienen ahora metódicamente el fuego de artillería, durante días enteros, sin realizar ataques de infantería.

Los informes de los oficiales franceses, los relatos de los prisioneros y las fotografías sacadas por los aviadores, demuestran que las líneas enemigas que están expuestas a ese bombardeo sin cesar se han vuelto insostenibles.

"La Gaceta de Francfort" publica a ese respecto una carta de un alemán, que se halla en el frente de batalla, describiendo los efectos desastrosos causados por la artillería francesa, lo que obliga a los alemanes a abandonar sus obras de defensa.

En la línea oriental

Los rusos victoriosos al noreste de Dwinsk y al este de Lutsk

PETROGRAD, 22. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Las fuerzas rusas resultaron victoriosas en algunos pequeños encuentros con las tropas austroalemanas al noreste de Dwinsk, al este de Lutsk en Berezowka, en Ilone y en Czorthow.

Al sur de Dwinsk y al este de Wilna continúa con gran violencia un gran combate".

Las tropas rusas ocupan las aldeas de Sapanoff y Dunaeff.— Prisioneros austroalemanes.

PETROGRAD, 22 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso agrega lo siguiente:

"Al norte y al oeste de Kremenetz ocupamos las aldeas de Saponoff y Dunaeff, apoderándonos en esa acción de numerosos prisioneros.

Contestando al desmentido de la prensa austriaca, el estado mayor ruso confirma que los prisioneros capturados por las tropas rusas en el teatro sur y oeste de Rusia desde fines de agosto hasta principios de septiembre, pasan de setenta mil."

La guerra en el aire

Los acantonamientos de Middelkerke y la estación de Confloues bombardeados por aviadores franceses.

PARIS, 22. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés agrega lo siguiente:

"Nuestros aviadores bombardearon a los acantonamientos de Middelkerke y a un tren entre Bruge y Thourot.

Una escuadrilla de ocho aviadores franceses bombardearon eficazmente la estación de Confloues, situada sobre la línea de Verdún a Metz."

Aeroplanos franceses sobre Stuttgart

PARIS, 22. — El ministerio de guerra facilitó a la prensa un comunicado en el cual se informa, que varios aeroplanos bombardearon la ciudad de Stuttgart, capital de Wurtemberg, arrojando un centenar de bombas sobre el palacio real y la estación.

La campaña en Servia

Bombardeo de posiciones servias

NISCH, 22. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno servio dice:

"Los cañones y los morteros enemigos, durante el día 19 del corriente, arrojaron 800 obuses aquende el Danubio y el Sava, manteniendo al mismo tiempo un violento fuego de fusilería y de ametralladoras.

El fuego del enemigo no tuvo ningún resultado militar, y nuestras tropas contestaron muy levemente."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Declaración del ministro búlgaro

LONDRES, 22 — El ministro búlgaro ante el gobierno británico, entrevistado, declaró formalmente que Bulgaria no se unirá a los imperios centrales.

Vapor que choca con una mina

AMSTERDAM, 22 — El vapor holandés "Koningin Emma" chocó con una mina mientras entraba en el puerto.

Los pasajeros y los tripulantes se salvaron.

La movilización de Bulgaria y las autoridades griegas

LONDRES, 22 — Se confirma que Bulgaria ha ordenado la movilización general.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Copenhague que Bulgaria ordenó el regreso de los búlgaros residentes en Alemania, Austria y Rumania.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Atenas que la movilización de Bulgaria causó sensación en los círculos oficiales.

El rey Constantino convocó inmediatamente al jefe del gabinete, señor Venizelos, y a los miembros del estado mayor.

El señor Venizelos reunió después el gabinete.

Se nota gran actividad entre los ministros de las potencias de la cuádruple entente.

El gobierno encara la situación con confianza.

La actitud de Bulgaria

LONDRES, 22 — Una información procedente de Sofía, fechada el día 20 del corriente, anuncia que es creencia general que la guerra es inminente.

Agrega que los ferrocarriles han sido requisicionados y que el gobierno anunció que ocupará el día 6 de octubre próximo los territorios cedidos por Turquía.

La transferencia oficial de esos territorios tendrá lugar el día 11 de octubre.

Llamado a Sofía del general Savoff

PARIS, 22 — Comunican de Salónica anunciando que el jefe de gabine, señor Radoslavoff, mandó llamar al ex generalísimo Savoff, quien se hallaba retirado en una villa del campo.

El general Savoff regresó en seguida a Sofía, celebrando inmediatamente una larga conferencia con el presidente del consejo de ministros.

5000 armenios salvados y desembarcados en Puerto Said por la escuadra francesa.

PARIS, 22 — Un comunicado oficial del gobierno francés anuncia que la escuadra francesa que bloquea las costas sirias salvó y desembarcó en Puerto Said a 5.000 armenios, entre los cuales se hallaban 3000 mujeres, niños y ancianos.

El comunicado agrega que estos armenios se refugiaron en las montañas de Djebelmoussa, huyendo de la persecución turca, y desde julio último hacían frente a los otomanos, hallándose sin municiones ni alimentos.

Llamado de soldados servios

LONDRES, 22 —, Los militares servios entre 18 y 50 años han recibido el aviso para presentarse a los consulados de Inglaterra.

Noticias inexactas sobre el abastecimiento de submarinos

MADRID, 22 — El consejo de ministros comunicó al soberano que son inexactas las informaciones que presentan a España como abastecedora de víveres y de petróleo de los submarinos alemanes.

Medalla conmemorativa de la guerra

PARIS, 22 — El ministro de la guerra, Mr. Millerand, presentará en la cámara de diputados un proyecto de ley instituyendo una medalla militar conmemorativa de la presente guerra.

El aprovisionamiento de carne para el ejército inglés

LONDRES, 22 — En la sesión de la cámara de los comunes el ministro de comercio, Mr. Walter Runciman, al discutir la cuestión de aprovisionamientos de carne para el ejército, dijo que el gobierno británico intentó celebrar contrato con las principales casas argentinas, pero que los precios y el flete resultaron demasiado elevados.

Agregó que Inglaterra está negociando actualmente con Australia, y que se propone requisicionar todos los cargamentos de bueyes procedentes de la América del Sur.

Los gastos de Suiza

BERNA, 22 — El presidente de la federación suiza, señor Motta, anunció en el consejo nacional que si la guerra continúa otros diez meses, los gastos que ocasiona la movilización se elevarán a 400 millones de francos.

Hasta el 1o. de septiembre el gobierno había gastado en la movilización 140 millones de francos.

Para hacer frente a esta situación económica, expuso el señor Motta que será indispensable recurrir a ciertos expedientes, tales como el monopolio del tabaco y aumento de los impuestos sobre el correo y el teléfono.

El nuevo presupuesto — Aumento de impuestos

LONDRES, 22 — El ministro de hacienda, Mr. Reginald Mackenna, presentó hoy a la cámara de los comunes el proyecto de presupuesto.

El proyecto está calculado sobre la base de los ingresos obtenidos en el corriente año, que importan 272.000.000 de libras.

Los gastos se elevan a 1.590.000.000 de libras.

Es el presupuesto más enorme que se ha conocido en la historia del mundo.

Los gastos de 1913-1914 fueron calculados en 195.640.000 libras esterlinas, habiendo sido los ingresos en el ejercicio de 1912-13 de 188.802.000 libras esterlinas.

Al hacer la exposición del proyecto, dijo así el ministro:

"Tengo la seguridad de que el país se encuentra preparado para hacer frente al presupuesto con valor y confianza. Para ponerlo en condiciones de responder a la obra colosal que esto significa, todas las partes de la nación, todos sus elementos deben ser llamados a contribuir y a hacer los mayores sacrificios. A fines de este año la carga total de la guerra será de 2.200.000.000 de libras esterlinas. Esto no mutilará, sin embargo, las fuentes de recursos del país.

Debemos tener en cuenta que los gastos de la marina se elevan a 190 millones de libras esterlinas, y los del ejército a 715 millones de libras esterlinas, y que los anticipos externos importan 423 millones de libras esterlinas.".

Mr. Mackenna calcula que la proporción diaria del gasto para todos los servicios, a contar desde ahora hasta el fin del año económico, pasa de 4.500 millones de libras esterlinas.

Esa cifra, según entiende, puede llegar a ser mayor en las últimas semanas del año económico, elevándose el gasto a 5.000.000 de libras esterlinas por día.

El ministro pasó en seguida a enumerar los recursos arbitrados a fin de hacer frente a la situación.

Anunció la proposición de elevar en un 40 por ciento el actual impuesto sobre la renta.

La escala del impuesto sobre la renta que actualmente se aplica a partir de una renta mínima de 160 libras esterlinas, se amplía, gravándose con el impuesto la renta desde la suma de 130 libras.

Se impone una sobretasa de dos chelines y diez peniques sobre las rentas de 8000 a 9000 libras esterlinas, y de tres chelines y dos peniques sobre la renta de 9000 a 10.000 libras.

Las rentas mayores de 10.000 libras esterlinas pagarán una sobretasa de 3 chelines y 6 peniques.

El impuesto adicional del 40 por ciento al impuesto sobre la renta arroja para el año la suma de 37.400.000 libras esterlinas.

El pago del impuesto sobre la renta se hará trimestralmente.

El proyecto incluye, además, los siguientes gravámenes:

50 por ciento al impuesto sobre las ganancias excedentes de toda empresa comercial o industrial, incluyendo a las agencias.

Aumento del derecho a los azúcares, de 1 chelín y 10 peniques a 9 chelines y 4 peniques por quintal.

Aumento del derecho a la esencia para automóviles, de 3 peniques por galón.

Aumento del 50 por ciento en general sobre los derechos al tabaco, el te, el café, el cacao, la achicoria y las frutas secas.

Doble derecho a las patentes de específicos medicinales.

Abolición del franqueo postal de medio penique.

Reducción, a los efectos del impuesto, del peso de las cartas que hoy pagan un penique por cuatro onzas.

Mayores derechos en la escala de los paquetes postales.

Tarifa de 9 peniques para los telegramas que actualmente pagan 6 peniques por las primeras doce palabras.

Elevación de tarifas para los telegramas de la prensa.

Aumento en las tarifas telefónicas del correo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La actuación del socialista Perezagua como alcalde interino

MADRID, 22 — Comunican de Bilbao que la actuación del alcalde interino, Perezagua, en las diversas ramas de la administración comunal, ha dado motivo a numerosos actos de protesta, por parte de los que se consideran perjudicados por las medidas tomadas.

En el asunto de la reconstrucción del teatro Arriaga, dada la negativa de la empresa constructora a dejar entrar a un arquitecto, designado para que inspeccionase la parte de las obras que se dice que amenazan ruina, hoy concurrió Perezagua en persona, acompañado de dos arquitectos, con el mismo fin.

Como encontraran clausuradas las dos puertas del teatro, el señor Perezagua ordenó que una fuera descerrajada, y penetraron, efectuando la inspección.

En conocimiento de esto el representante de la empresa se presentó con un notario para levantar el acta de la correspondiente protesta.

Los arquitectos, después de hacer un prolijo examen, declararon que los muros estaban en estado de ruina.

El gremio de los panaderos se presentó ante los tribunales para entablar querella contra Perezagua, por considerar un atropello la medida tomada en su carácter de alcalde interino, por lo cual le obligó a rebajar el precio del pan y confiscó parte de él para destinarlo a los asilos.

PORTUGAL

Dificultades allanadas

LISBOA, 22 — Han quedado allanadas las dificultades con respecto a la partida del vapor "Rancagna" con el cargamento del vapor "Santa Ursula".

El señor Machado Santos.

LISBOA, 22 — El señor Machado Santos, que regresó a Lisboa, partió inmediatamente para Pedras Salgadas.

ESTADOS UNIDOS

Catástrofe en un subterráneo

15 MUERTOS Y 100 HERIDOS

NUEVA YORK, 22. — Esta mañana se hundió el pavimento de una de las vías subterráneas, al paso de dos tranvías que cayeron al túnel.

Hasta ahora han sido extraídos 3 muertos y 20 heridos.

NUEVA YORK, 22. — Calcúlase en 15 muertos y 100 heridos el número de víctimas en la catástrofe del subterráneo, ocurrida esta mañana.

Los trabajos de salvamento se prosiguen con gran rapidez.

BRASIL

La senaduría del mariscal Hermes da Fonseca

RIO JANEIRO, 22. — Continúa aún la discusión periodística alrededor de la actitud que debe asumir el ex presidente, mariscal Hermes da Fonseca, con su senaduría por el estado de Río Grande del Sud.

La reunión para la que fueron convocados numerosos militares se realizó, pero sin tener importancia alguna, desde que concurrieron al local del club de ingeniería solamente nueve jefes, de los cuales sólo firmaron cuatro la nota de solidaridad que se pretende enviar al mariscal Hermes da Fonseca para que ocupe el referido cargo de senador.

PERU

Sublevación de indios

LIMA, 22. — En puerto Bermúdez, los indios campas y canibos se sublevaron y se apoderaron del río Pichitea, por donde impiden el tráfico de pasajeros, así como de la lancha que conduce la correspondencia.

Se tomaron medidas para dominarlos.

Grandes temblores

LIMA, 22. — Anteayer se sintieron grandes temblores de un minuto de duración, en Ica, Acarí y otros puntos, pero no causaron desgracias.

También se notaron en Lima.

NOTAS DE LA GUERRA

UN DIPUTADO SOCIALISTA ALEMAN HERIDO EN LA GUERRA

El diputado socialista Davidsohn, representante del colegio de Grüneberg, ha sido herido en uno de los hechos de armas contra Rusia.

Faltan detalles; sólo se sabe que se trata de una herida leve. Davidsohn, que durante mucho tiempo fué redactor del "Vorwaerts", es uno de los principales propagandistas del movimiento antialcoholista. Siempre militó entre las filas de los socialistas más intransigentes. Sin embargo, en estos últimos meses no pudo desplegar ninguna actividad, porque inmediatamente de estallar la guerra fué llamado bajo las armas.

LAS PEQUEÑAS NACIONES — EL PORVENIR DE LOS RUTENOS

Días pasados extractamos un artículo de "The British Review" en que se trataba del porvenir de dos naciones, Polonia y Lituania, en relación a las probabilidades de independencia que les ofrece la guerra actual.

La misma revista ha publicado otro artículo sobre el porvenir de las rutenos o ucranios, pueblo eslavo ubicado al norte del Mar Negro y de Rumania, entre el Don y el Vistula.

Los pueblos oprimidos, dice el articulista de "The British Review", ofrecen el inconveniente de ejercer una política de obstrucción, y siempre llega la época en que sus pretensiones no pueden ser desoídas. Ya apunta la aurora de esa época para los rutenos, pueblo que comprende alrededor de 37 millones de almas, y que hoy vive bajo la soberanía de Rusia y de Austria Hungría.

Los rutenos hacen remontar su ascendencia hasta los antiguos escitas, y constituyen, según varias autoridades en la materia, el tipo de eslavo más puro actualmente.

Arguye el articulista de "The British Review" que sería de interés para Rusia reconocer a los rutenos como nación autonóma, y cree que esa acción tendría buena acogida en los Balcanes.

"Si Rusia — escribe — puede proteger a otras naciones sin gobernarlas, nada le impide obrar en igual sentido con la Ucrania. Los que podrían oponerse a ello, son los sostenedores de la idea, hoy desprestigiada, según la cual todos los eslavos deben formar una nación única. Pocos hombres quedan que sustenten aún esa creencia, pero los que quedan son suficientemente poderosos para hacerse oir, y bastante ricos para disponer a su antojo de una parte de la prensa rusa. Por otra parte, los jefes del partido nacionalista ruso son a menudo ellos mismos rutenos de nacimiento, o inspirados por renegados rutenos"...

"Sir Edward Grey dijo en el mes de marzo último que "cada nación tenía el derecho de erigirse en soberanía independiente. Eso era ir más lejos que los mismos jefes rutenos, que sólo reclaman el derecho a una existencia nacional. Su anhelo es puramente constitucional. Sólo piden poder poner en práctica los derechos que les fueran libremente concedidos por los mismos zares en el tiempo de la unión y en los años siguientes."

Las aspiraciones de los jefes rutenos fueron expuestas últimamente, por el profesor Valkov, en la "Russian Review", de Londres, en la forma siguiente:

1. Introducción del lenguaje ucranio como idioma de instrucción en las escuelas primarias, agrícolas, etc., donde la población local es rutena.

2. Introducción del idioma ucranio como una de las materias de estudio en todas las escuelas de localidades rutenas.

3. Introducción de todas las ramas de estudio que se relacionen con la Ucrania, y fundación de cátedras correspondientes en todas las universidades ucranias, presentes y futuras.

4. Uso libre del idioma ucranio en todas las reuniones e instituciones públicas.

5. Reconocimiento del derecho para los zemstvos, las cooperativas de seguros, financieras y otras instituciones públicas de Ucrania, de formar uniones que se extiendan en todas las regiones de este país.

A esos pedidos, dice el articulista de "The British Review", debería añadirse el de la libertad religiosa, y se extiende en consideraciones para explicar que la mayoría de los rutenos austríacos y algunos rusos reconocen la jurisdicción del papa, cosa que no conduce a fomentar su popularidad al lado del gobierno ruso.

"Antes de la guerra, los ucranios del este de Galitzia eran todos uniatas, es decir, que adherían a la iglesia católica griega. Este rito no es tolerado en el imperio ruso, aunque en él sea aceptada la forma católica latina de la misma religión. Fué realizado últimamente un considerable esfuerzo para convertir a los campesinos rutenos del este de Galitzia a la iglesia ortodoxa, y el arzobispo y metropolitano de Lemberg fué arrestado y desterrado en territorio ruso. Los ucranios rusos son en su mayoría ortodoxos, pero desean con vehemencia tener un sínodo independiente en Kiew."

Establece la "The British Review" que la actitud de los ucranios de hoy es de individida lealtad a Rusia, salvo de parte de los rutenos uniatas, cuyas simpatías van enteramente hacia los aliados teutones.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LAS FABRICAS DE MUNICIONES

Creíamos, cuando estalló la guerra, que el puesto de la mujer era la cabecera de los heridos. Es verdad que no lo ha abandonado, pero supremas necesidades la obligan también a menos amables y poéticas funciones. No nos referimos al desempeño de servicios públicos en las ciudades, como ocurrió en Alemania desde el primer momento, y como fué generalizándose en los demás países, principalmente en el Reino Unido. Las mujeres toman ahora una participación en el propio duelo mortal que consume a las naciones. Podemos considerarla una participación activa y directa, desde que consiste en la fabricación de armas y proyectiles en ésta que con justa razón ha sido llamada guerra de usina. Ahora su papel más importante no es curar las heridas, sino cargar las máquinas infernales que deben destrozar los cuerpos en los frentes de batalla. Ahora las mujeres están matando desde las fábricas, a sus recíprocos novios, hermanos, padres, hijos y esposos.

Después que los hornos han producido una masa de acero incandescente, y que los obreros la han removido en el agua para que descienda la temperatura, y que, en fin, le han dado por medio de las máquinas la forma de un proyectil, ese cilindro metálico pasa a manos de las mujeres, y las unas lo cargan de balines y las otras vierten dentro resina fundida para llenar los intersticios, mientras que en un local separado, todavía otras mujeres pesan el terrible explosivo que hará reventar la granada, sembrando el campo de ensangrentados y palpitantes restos.

Según leemos en una revista inglesa, el trabajo de las mujeres de esta nacionalidad, en la producción de fusiles y municiones, ha adquirido la mayor importancia. Las obreras pertenecen a todas las clases sociales y las hay de todas las edades. Las más ricas sólo trabajan de noche y los sábados por la tarde, para relevar al personal ordinario y conseguir que la actividad de las fábricas no se interrumpa. Los establecimientos que emplean mayor número de mujeres son los de Vickers, donde hay inmensos locales, únicamente ocupados por ellas. Le siguen en importancia los de Armstrong, Withworth Co. y Kinodr.

Cámara de diputados

La sesión de ayer

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Oponiéndose a que se trataran otros asuntos antes que el proyecto sobre accidentes del trabajo, los diputados Dickman y de Tomaso pronunciaron ayer las siguientes palabras:

Dickmann — Es inadmisible, señor presidente, la pretensión del señor diputado por Corrientes, de alterar nuevamente el orden de las preferencias; nos oponemos en absoluto a esa moción.

Tiene la honorable cámara a la orden del día y con preferencia un despacho de la comisión de legislación que hace tiempo espera su sanción, y no es admisible que un asunto de orden privado como es la concesión de un frigorífico a una empresa particular venga a estorbar, a alterar o a impedir que se trate un asunto de orden público tan importante y de tanta urgencia como es el de los accidentes del trabajo.

Hace años, señor presidente, que existen en las carpetas de las comisiones de la honorable cámara proyectos de distintas procedencias sobre este grave asunto de orden público, y a pesar de la opinión del señor diputado Zeballos, que ha afirmado erróneamente hace pocos días que nuestro código civil facilita la indemnización rápida y fácil a los obreros que sufran accidentes de trabajo, declaro ante la honorable cámara que no hay cuestión más urgente ni más trascendental para discutir ahora y para ocupar a la honorable cámara, al final del período, en una labor inteligente y útil, que ese despacho de la comisión de legislación.

Existen, es cierto, varias compañías de seguros que pretenden indemnizar a los obreros contra los accidentes que sufran en el trabajo; pero como estas compañías no abarcan la totalidad de los obreros, ni el seguro por ellas establecido satisface ampliamente las necesidades públicas, es, pues, urgente sancionar la ley.

La concesión del frigorífico de Corrientes es un asunto particular, señor presidente. Se trata de un negocio privado, que es necesario dilucidar y discutir ampliamente. Por otra parte, la ganadería de Corrientes no está tan apurada en contar con un frigorífico...

Mora y Araujo — Eso no lo sabe el señor diputado. Es una concesión particular que responde a grandes intereses públicos.

Dickmann — Responde a intereses privados.

Mora y Araujo—Absolutamente; son intereses públicos.

Dickmann — Intereses privados, señor presidente. Y por los intereses privados se va a suspender y a malograr tal vez la discusión de un interés público fundamental. La República Argentina es uno de los pocos países civilizados del mundo que no tiene una ley de accidentes del trabajo.

Es, pues, necesario que la honorable cámara no se aparte de la preferencia, ya tantas veces votada para este asunto. Si se continúa con la orden del día, discutiendo y sancionando la ley sobre accidentes del trabajo, y si luego le toca el turno al frigorífico de Corrientes, lo discutiremos ampliamente, y la honorable cámara resolverá en conciencia si conviene o no su sanción; pero lo que ahora urge es que la honorable cámara se aboque inmediatamente el gran asunto, el trascendental asunto de los accidentes del trabajo que el pueblo obrero del país reclama y ansía hace tantos años.

De Tomaso — Voy a insistir, señor presidente, en lo que ha manifestado el señor diputado Dickmann.

Hay una circunstancia digna de ser tenida en cuenta, y es la de que el despacho de la comisión de legislación sobre accidentes del trabajo está firmado por la totalidad de sus miembros, lo que significa que no habrá en esta cámara, seguramente, una discusión larga, puesto que las disidencias no pueden ser fundamentales. Sabemos de antemano, o podemos presumirlo, que no será combatido por nadie en su faz general, porque creo que ningún diputado querrá presentarse como tan atrasado y tan reaccionario hasta el punto de negar su voto a una legislación que en todas partes del mundo es típica y propia de un estado social avanzado o en tren de progreso.

Los otros despachos de comisión para los que se pide ahora preferencia, a fin de que sean tratados antes que el despacho sobre accidentes del trabajo, son asuntos en los cuales puede haber un interés público, considerando demasiado al fondo de ellas, pero en los cuales es evidente que hay, en primer lugar y en gran parte, un interés privado.

Por ejemplo, yo no veo cómo la cámara puede dejar de lado la discusión de la importancia de la legislación sobre accidentes del trabajo, respecto del cual ha habido una cantidad de iniciativas, y la cámara está informada, porque su discusión pública se viene haciendo desde hace tiempo en todas partes, y ocuparse en cambio en su lugar, de un despacho sobre el cual nosotros no tenemos ningún antecedente, como ser aquel a que se ha referido el señor diputado por Tucumán: "concesión a un particular de miles de hectáreas de bosque para explotar la "araucaria imbricata".

—El señor diputado Padilla hace una observación en voz baja.

De Tomaso — Llega recién, señor diputado, a la discusión.

¿Cómo puede la cámara ponerse a tratar sobre tablas, por así decirlo...

Padilla — Yo no he pedido que se trate sobre tablas.

De Tomaso — Inmediatamente, que es casi lo mismo.

Padilla — Como el señor diputado es muy laborioso, puede informarse sobre el asunto.

De Tomaso — Los conocimientos necesarios para discutir seriamente un asunto de esa naturaleza, no se pueden improvisar en uno o dos días. Se trata de una concesión a un industrial, de una ley que va a beneficiar a una persona y que le reportará centenares de miles de pesos...

Padilla — Y al país.

De Tomaso — No lo quiero negar, y lo he reconocido. Pero beneficiará a una persona en primer lugar. Y sobre un asunto tal, no es posible que los diputados improvisen de la noche a la mañana, si han de votar con conciencia y si las leyes han de responder realmente a un interés público, y no a intereses que encuentran su reflejo y apoyo dentro del recinto.

Padilla — No es exacto en lo que a mí respecta.

Yo he visto en este mismo despacho...

De Tomaso — No me extrañaría nada al respecto del señor diputado, que es un pilar de la industria azucarera...

Padilla — El señor diputado viene a hacer política...

De Tomaso — ...y que encontrará perfectamente que todo lo que se refiera a una concesión que beneficie, en primer lugar, a un particular, tiene primacía sobre un asunto de interés general e impersonal, como es el de accidentes del trabajo.

Padilla — ¡Es política lo que hace el señor diputado!

De Tomaso — ¿Qué política? La política la están haciendo los que se oponen a que se discuta un asunto que no es socialista ni conservador, que es humano, y que en todas partes del mundo ha sido votado por los parlamentos. (¡Muy bien! en las galerías.)

Padilla — Yo no me he opuesto a ese proyecto.

De Tomaso — ¡Cómo, no se ha opuesto! ¡Es una oposición cobarde, porque es disimulada!

Padilla — ¡Más cobarde es usted!

—El presidente hace sonar la campana grande del recinto.

De Tomaso — Continúo, señor presidente.

Presidente — No, señor diputado: le invito a retirar esa palabra. Estoy convencido de que será el primero en sentir haberla pronunciado.

De Tomaso — La palabra está pronunciada, y yo no la puedo borrar de los oídos que la han escuchado. (Risas.)

Padilla — Ni yo tampoco la mía.

De Tomaso — De manera que lo más práctico es que continúe...

Presidente — Lo más práctico es que escuche el señor diputado: la honorable cámara debe saber que el día de hoy está designado para tratar el asunto referente a accidentes del trabajo...

De Tomaso. — Permítame, señor presidente, no he terminado aún.

Presidente. — Continúe el señor diputado.

De Tomaso. — Hace un año que los diputados socialistas venimos reclamando la discusión de este asunto, cuya importancia e interés general se evidencian por el simple hecho de que los diputados socialistas no hemos sido los únicos en presentar un proyecto de ley al respecto. Hay proyectos de ley firmados por diputados radicales y conservadores, como que una ley de esta naturaleza debiera ser votada por unanimidad por la cámara.

Lo repito: es una ley humana y no tiene ningún rótulo ni color político. La República Argentina está atrasada en esta materia, como se ha dicho ya hasta el cansancio. Hay países sudamericanos sobre los cuales nosotros nos consideramos más adelantados en las manifestaciones de la vida colectiva, que ya tienen una legislación humana reclamada insistentemente por nosotros y que durante muchos años ha sido una de las principales causas de las huelgas realizadas por los trabajadores.

Y ahora yo me pregunto: después de haber esperado durante un año, sufriendo postergaciones continuas, después de haberse fijado un día para tratar este asunto, ¿cómo se puede venir a anteponerle cuestiones de la naturaleza a que se han referido los señores Mora y Araujo y Padilla, cuestiones que se refieren en primer lugar a algo que interesa directamente a las personas que las vienen tramitando? Los obreros a quienes va a beneficiar una ley de accidentes del trabajo son muchos miles, son los obreros de hoy y de mañana, es el país entero.

Yo sé que los señores a quienes se refieren las concesiones de que hablan los proyectos cuya discusión se quiere anticipar ahora, anteponiéndolos al despacho sobre accidentes, son personas que pueden venir aquí personalmente a hacer trabajos, a hablar con los diputados, a mover los asuntos, y hasta a comprometer, por la amistad o por otros medios, el voto de los diputados. Por eso es de lamentar que los centenares de miles de hombres que están esperando esta ley no puedan venir en masa a la cámara a encarecer su pronta sanción.

Como lo ha recordado muy bien el señor presidente, la cámara debe tratar este asunto en la sesión de hoy. Y si nosotros lo recordamos a nuestra vez, es porque los diputados son muy afectos a olvidar las preferencias votadas anteriormente para estos grandes asuntos, en estas últimas sesiones ordinarias en que siempre se entabla una lucha para hacer pasar pequeñas cosas, que responden, ante todo, a intereses particulares aun cuando consultan a veces, secundariamente, un interés público, inferiores a una ley como la que legislará sobre accidentes del trabajo.

Por eso, pues, en el deseo de que la cámara entre a discutir en el día este asunto, pero ante el temor de que dentro de pocos minutos se pase a cuarto intermedio (porque ésta parece ser ahora la táctica), yo deseo, señor presidente, formular con la mayor energía mi oposición a las mociones presentadas, puesto que con ellas se impedirá o dificultará la discusión que pedimos.

La cámara no puede consentir de ninguna manera que esos asuntos sean discutidos antes que la ley de accidentes. Si los señores diputados autores de las mociones los creen tan urgentes, que contribuyan a que se trate cuanto antes el despacho sobre accidentes. Así quedará libre el camino para esas cuestiones que les merecen tanto afecto!

NOTAS DE ARTE

Los artistas uruguayos y la solidaridad de los colegas argentinos

Rivalidades profesionales dividen a los artistas argentinos, al punto de impedirles toda obra seria en común, para darse, dentro y fuera del país, las formas y la importancia de un verdadero gremio.

La misma comisión nacional de Bellas Artes, constituída casi exclusivamente por "aficionados" y burócratas, no ha conseguido reunirlos a pesar del grave carácter "oficial" que intenta dar a todos sus actos.

Y las rencillas de los profesionales, llevadas a todo trapo, se exteriorizan lamentablemente aun en las circunstancias menos propicias, cuando son ojos ajenos a nuestro medio los que miran y critterios desapasionados los que van a juzgar.

Un grupo de pintores uruguayos ha traído aquí sus obras para exponerlas y vincularse así con los artistas argentinos, compenetrándose de las recíprocas modalidades de dos ambientes que a pesar de ser vecinos, pueden ser y son distintos, y su buena fe y su sano propósito recibe la acogida fría y en cierto modo despectiva de los maestros.

Apenas media docena de artistas argentinos ha acudido a rodear a los huéspedes, explotados, según se dice, hasta en el alquiler del salón, donde el simple catálogo de las obras expuestas se cobra al público a precio de oro, sin que tenga más mérito que la correcta enumeración de los trabajos, impresa en común cartulina.

El hecho no puede ser más deplorable por lo que significa en desprestigio para los artistas argentinos y muy especialmente para las autoridades artísticas "oficiales", de ordinario tan rumbosas con los dineros públicos.

Bien pudo la comisión nacional ofrecer a los visitantes uruguayos una modesta salita en su local o en un rincón en el museo, ya que en éste sobra sitio para ubicar público "distinguido" cuando se dan conferencias trascendentales...

Arzadún, Beretta, Blanes Viale, Castellanos, Cúneo, Mañé, Michelena, Puig y Rosé — los nueve huéspedes — presentan trabajos interesantes, que pueden figurar con honor al lado de los de nuestros más prestigiosos pintores. Y ahí están en el salón Müller, librados al propio esfuerzo y hostilizados por la indiferencia de los colegas de este lado del Plata.

Acaso el público sepa reparar esa injusticia, con lo cual tendrán aquéllos la más alta y merecida reparación.

El aumento de las tarifas ferroviarias

La gente trabajadora perjudicada con la medida abusiva anunciada por las empresas ferroviarias activa la propaganda para conseguir quede sin efecto el aumento en las tarifas que se anuncia ha de empezar a regir desde el mes próximo.

En las esferas oficiales los encargados de estudiar el asunto, preocupados exclusivamente por lo que se refiere a las tarifas de transporte, parecen descuidar el importante punto de los pasajes. El ministro de obras públicas, para conseguir un arreglo con las empresas que concilie los intereses en pugna, propone aplazar el aumento del 10 o|o en las tarifas y aplicarlos sólo a determinados transportes. La conferencia que dicho ministro debió celebrar ayer con los representantes de las empresas fué postergada hasta el viernes.

—El estudio de las tarifas realizado por la dirección de ferrocarriles, a pesar de no haberse publicado informe alguno, se sabe es desfavorable a las pretensiones de las empresas.

En los pueblos vecinos, la población obrera que está obligada a trasladarse diariamente a la capital ha iniciado una campaña para que se utilicen los servicios de los tranvías eléctricos, cuyas líneas llegan hasta las diversas localidades.

En varios puntos del interior continúa igualmente el movimiento de resistencia contra el aumento de las tarifas.

En el mismo sentido se ha pronunciado la comisión de delegados comerciales reunida ayer en la Bolsa, la que decidió elevar al poder ejecutivo una nota en la que se han acumulado antecedentes para sostener la falta de equidad del aumento proyectado.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO

En los talleres de fundición de Pedro Vasena e hijos, sitos Pepirí y Riachuelo, el obrero Orlando Guerchi, que trabajaba a ocho metros de altura, fué golpeado por el puente de un guinche, y al caer sobre un tirante que estaba de punta, quedó muerto en el acto.

—El menor Angel Bineto, al cruzar la calzada de la calle Carlos Pellegrini frente al número 111, fué embestido por un automóvil, y sufrió lesiones de alguna importancia.

—El domingo ppdo. a las 9.30 a. m., a la altura del kilómetro 5o. de las vías del ferrocarril Sur (línea a Burzaco), al ir a desenganchar unos vagones el obrero cambista Suárez, estuvo a punto de ser apretado por los paragolpes de ambos vagones, debido a una mala maniobra de la máquina y la falta de enganches automáticos a simple contacto.

A no haberse echado en seguida hacia afuera por un costado, hubiese sido muerto. Pero así mismo, habiéndosele deslizado el pie izquierdo, le fué apretado entre las ruedas, destrozándoselo totalmente.

—La joven Concepción Auzo, oriental

de 20 años de edad, soltera, que anteayer trabajaba en el molino de Levrero, calle Cerro Largo número 1234, en Montevideo, tuvo la desgracia de que el engranaje de una máquina le tomara la mano derecha, produciéndole heridas que afortunadamente no revisten mayor importancia.

La asistencia pública la llevó a su domicilio

DE BAHIA BLANCA

Las estafas de una agencia de colocaciones

De la actual crisis económica que lanza al paro forzoso a millares de trabajadores aprovechan agencieros sin conciencia y sin escrúpulos, sin que hasta ahora haya habido represión alguna contra esos caballeros de industria que se apoderan de los últimos pesos del obrero desocupado con la promesa de facilitarle trabajo.

Lo ocurrido en esta ciudad corrobora el anterior comentario. El día 4 del corriente, en la agencia "La Positiva", situada en la calle Belgrano esquina Lamadrid, apareció en la pizarra un pedido de 5 oficiales albañiles y 4 medio cucharas para Río Negro, a salir el día 16, con viaje pago. A los que iban a inscribirse para los puestos se les cobraba una comisión de 7 pesos a los albañiles y 4 a los medio cucharas.

El día señalado para ir a Río Negro se encontraron a las puertas de la agencia más de 40 obreros del gremio que habían abonado cada uno la comisión correspondiente. Ante tal espectáculo, los trabajadores allí reunidos comenzaron a maliciar de que habían sido víctimas de una grosera estafa, opinión que vino a reforzar un obrero del oficio que volvía de Río Negro al manifestar terminantemente que en la citada localidad no había trabajo alguno de albañilería. Interrogado uno de los agencieros, contestó con evasivas; entonces los perjudicados resolvieron formular una denuncia, firmada por todos, ante el comisario de policía.

En el local de la comisaría local el mismo oficial declaró que la agencia denunciada tenía por costumbre anotar falsos pedidos en la pizarra, siendo muchas las quejas recibidas al respecto. Llamado el agenciero ante la policía, trató de justificar su proceder, pero ante las pruebas claras que exponían las víctimas del engaño, optó por devolverles el importe de la comisión.

El procedimiento reseñado, verdadero cuento del empleo, se ha puesto en práctica con otros obreros, lo que prueba la excesiva tolerancia de las autoridades para con esta clase de delincuentes.

Movimiento Gremial Proletario

Acusación contra el presidente de "La Fraternidad"

Hace dos meses se presentó al juzgado del crimen don José María Pérez iniciando querella por injurias contra el presidente de "La Fraternidad", ciudadano San Sebastián. El acusador se daba por ofendido por una carta publicada por San Sebastián refutando un manifiesto de la sociedad La Reforma Ferroviaria, de obreros amarillos.

Presentada la querella, San Sebastián concurrió a la audiencia patrocinado por nuestro compañero el doctor Dubor, en representación del estudio de los abogados Bravo, Dubor y González.

El asunto ha sido fallado por el juez doctor Racedo, secretaría Twaites, en una sentencia clarísima y sintética, rechazando la acusación de Pérez, con costas, y en consecuencia absolviendo al presidente de "La Fraternidad".

A LOS TIPOGRAFOS Y LINOTIPISTAS

La Federación Gráfica Bonaerense comunica a los tipógrafos y linotipistas que en la imprenta de "La Gaceta de Buenos Aires" se acostumbra a pagar con notable atraso.

Actualmente se adeuda al personal parte de la segunda quincena del mes de agosto y toda la primera del mes en curso.

Además, la jornada de trabajo en vigencia es en extremo excesiva, pasando de 10 horas.

OBREROS GRAFICOS

Asamblea general — El próximo domingo, a las 8 a. m., realizará asamblea (continuación de la anterior) la Federación Gráfica Bonaerense, en su local Estados Unidos 1056.

F. O. R. A.

Congreso pro paz — Hasta la fecha, se han pronunciado en favor de que esta agrupación esté representada directamente en el congreso pro paz, organizado por la Confederación obrera brasileña, que se efectuará en Río de Janeiro los días 14 y 16 del próximo octubre, 9 sociedades adheridas, habiendo al efecto votado las sumas que a continuación mencionamos:

Sociedad Ebanistas, 30 pesos; Unión Chauffeurs, 10; F. O. Ferrocarrilera (sección Haedo), 10; íd Alianza, 5; íd Villa María, 20; íd Olavarría, 5; íd Las Flores, 2; íd Maipú, 5; íd Santa Fe, 10.

—El consejo directivo se reunirá el 30 del corriente, en Méjico 2070, para tratar sobre la delegación al citado congreso.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Significado de la jubilación ferroviaria — Sobre este importante tópico efectuará el próximo domingo, a las 2.30 de la tarde, una conferencia pública.

Hablará el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos Senra Pacheco, Sebastián Marotta y V. T. D'Anquila.

Función y conferencia en Caseros — Auspiciada por la F. O. F. (Sección Alianza) tendrá lugar el próximo domingo, una función teatral y conferencia en el salón "La Honradez" (Caseros).

Sobre los "Deberes del obrero agremiado" hablará el ciudadano Sebastián Marotta.

LOS CHAUFFEURS

Asamblea general del gremio — La C. A. de la sociedad "Unión Chauffeurs" invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, para considerar el informe de la comisión de tráfico, relativo a las gestiones que viene realizando la sociedad para reformar radicalmente la actual ordenanza de tráfico.

APARADORES Y APARADORAS DE CALZADO

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, reintegración de la C. A., asuntos varios.

CALDEREROS Y ANEXOS

El próximo domingo, a las 8.30 a. m., efectuará asamblea general en su local, Garibaldi 1556, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, reglamentación del trabajo, correspondencia, asuntos varios.

SOCIEDAD DEPENDIENTES DE COMERCIO Y ANEXOS

Gran festival artístico y conferencia— A beneficio de la biblioteca que trata de organizar, efectuará una fiesta mañana viernes a las 9 p. m., en el cine "Mundial Palace", Belgrano 1260, con arreglo al siguiente programa:

1o. Himno de los Trabajadores; 2o. Biógrafo; 3o. Conferencia por el doctor Enrique del Valle Iberlucea, tema: "Organizaciones obreras a base múltiple"; 4o. Sinfonía "Cavallería Rusticana"; 5o. Biógrafo; 6o. "Guarda esta flor", canto por el reputado barítono Salvador Leonetti, música del mismo; 7o. "Palomma Notte", melodía napolitana, por el mismo barítono; 8o. Sinfonía; 9o. Biógrafo; 10. "El Indiano", triste, por el señor Salvador Leonetti; 11. "Don Saverio", macchieta cómica, por el mismo; 12. Himno de los Trabajadores.

Entrada a platea, $ 0.80.

Información del exterior

Chile. — En Valparaíso se ha constituído recientemente la sociedad del gremio de tabaco, contando ya con más de un centenar de asociados.

En una asamblea extraordinaria, efectuada con el único objeto de ocuparse del nombre de la agrupación, se resolvió adoptar el título de "Unión de elaboradores de tabacos de ambos sexos".

El nuevo sindicato tiene instalada la secretaría en la calle Retamo 49.

— Las secciones que forman la Federación regional del salitre realizarán en breve un congreso regional, a fin de aprobar los estatutos y señalar la orientación a seguir las secciones.

Australia. — El comité central del sindicato ferroviario de los ferrocarriles del estado de Victoria ha tenido que luchar durante quince años para ser reconocido oficialmente.

En adelante, los representantes de la organización gremial serán recibidos por los representantes de las líneas y por las autoridades encargadas de la repartición ferroviaria, debiendo al mismo tiempo contestar a la correspondencia de los secretarios obreros relacionadas con los intereses de los ferroviarios.

GREMIALISMO PATRONAL

La Plata — La comisión provisoria de la sociedad de patrones peluqueros invita a los dueños de peluquerías a la asamblea que se efectuará el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el hotel Sportman, para tratar la siguiente orden del día: informe de la comisión, constitución definitiva de la sociedad y orientación de la misma, discusión del proyecto de estatutos, elección de la comisión y asuntos varios.

Cooperación y mutualismo

ROSARIO

Sociedad cosmopolita de S. M. y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos. — En conmemoración del 20o. aniversario de su fundación, acordó declarar feriado el día 29 del corriente mes para todos los albañiles y anexos del Rosario, e invitar a todos los trabajadores en general y al gremio en particular a concurrir al local social, Mendoza 1758, desde las 2 p. m., para asistir a la distribución de diplomas a los compañeros que cumplen diez años de asociados, y el nuevo estatuto a todos los socios.

Terminada dicha distribución habrá una conferencia que versará sobre "Organización gremial y su necesidad", la cual estará a cargo de varios compañeros y de un orador de la F. O. L. R.

Entrada libre.

Elecciones municipales en la provincia

ASAMBLEA DE LOS CENTROS SOCIALISTAS DE AVELLANEDA — DESIGNACION DE CANDIDATOS.

De acuerdo con la convocatoria del comité electoral permanente, se realizó el domingo último la asamblea general a que habían sido convocados los centros socialistas del Avellaneda.

Presidió la reunión el diputado provincial Jacinto Oddone.

Después de darse lectura del acta anterior y de aprobarse, se resolvió adoptar como reglamento de discusión el del Centro Socialista Obrero de la capital federal.

Se trató en seguida el punto de la orden del día referente a la intervención de los socialistas en las próximas elecciones municipales, a efectuarse en el mes de noviembre. Después de un amplio y animado debate, se resolvió concurrir a los comicios, y a tal efecto se procedió a elegir los candidatos que sostendrá la sección Avellaneda.

La elección se hizo por medio de boletas, nombrándose para efectuar el escrutinio a los ciudadanos Della Latta, Oliveros, Carreño, Vela y Martínez, los que después de un cuarto intermedio proclamaron el resultado.

Fueron electos candidatos a concejales titulares: José Nine, Jacinto Oddone, Juan J. Oliveros, Jerónimo Della Latta, Rafael Rouco, Luis Amodio y José Fernández.

Como suplentes fueron electos José Emanueli, Enrique Villacampa, y Varela.

Para consejeros escolares fueron elegidos candidatos Valentín Corazza y Vicente de Armas.

Acto continuo se aprobó la plataforma electoral que publicamos a continuación, y se designó a los ciudadanos Nine y Paladino para firmar el acta de la asamblea.

He aquí la plataforma electoral aprobada:

1. Municipalización de los servicios públicos.
2. Supresión de los impuestos que encarecen la vida e implantación de medidas tendientes a abaratarla.
3. Supresión de los impuestos a la edificación.
4. Sostenimiento de los gastos públicos mediante impuestos municipales progresivos, calculados sobre el valor de cada propiedad.
5. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna.
6. Supresión de toda subvención a la Iglesia.
7. Extensión del alumbrado y empedrado a los barrios en que no existen.
8. Construcción por cuenta de la comuna de casas para obreros, y venta a éstos por mensualidades y al precio de costo.
9. Suministro gratuito de matrículas, útiles, ropa y comida a los niños pobres de las escuelas públicas.
10. Reconocimiento legal de las sociedades de fomento.
11. Laicización del hospital.
12. Apertura y creación de plazas públicas en todos los barrios del municipio.

PARTIDO SOCIALISTA

Hoy, a las 8.45 p. m., reunión del Comité Ejecutivo, en Rivadavia 2089.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 1a., Vélez Sársfield.— La secretaría del nuevo Centro Socialista ha quedado definitivamente instalada en calle Rivadavia número 8850 (sótano).

Se ha designado los días lunes y viernes de cada semana, a las 8 p. m., para las reuniones de la comisión administrativa.

Circunscripción 7a. — La tesorería del Centro Socialista de esta circunscripción ruega a los afiliados que estén atrasados en el pago de sus cuotas, procuren ponerse al corriente antes del 25 del presente mes, a fin de poder intervenir en el voto general para la elección de candidatos a presidente y vice de la república.

La secretaría del Centro funciona en su nuevo local, calle Rivadavia 4437.

El tesorero atiende todas las noches de 8 a 10.

BUENOS AIRES

Los Toldos. — En la asamblea celebrada el 12 del corriente por el Centro Socialista local, se nombró la nueva comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Héctor Zamudio; de actas, Carlos Oballa; tesorero, Leoncio García; pro tesorero, Teófilo Herrero; vocales: Vicente de Orzi, Luis Bertello y Blas Cepedano.

Toda correspondencia debe ser dirigida al secretario.

PADRONES NACIONALES

ADULTERACION DE LAS COPIAS

Constituyen preliminares de fraudes ciertos maniobras de mala ley que han llevado a cabo políticos reacios a las luchas cívicas en el terreno de la legalidad, y en conocimiento de ello el ministro del interior dirigió un extenso telegrama al fiscal doctor Alsina excitándole el celo para el cumplimiento de la ley. Este funcionario ha contestado en la siguiente forma:

"Debo hacer saber a V. E. que la única alteración de que ha tenido conocimiento, y en que interviene el infrascrito, es la relativa a la profesión asignada a varios ciudadanos, la que se está substanciando con todo interés y actividad, tropezándose con la dificultad de tener que concretarse su autor material, pues la copia respectiva no tiene esta indicación."

DE LA PAMPA CENTRAL

AGITACION AGRARIA

Entre los agricultores de la colonia "Espiga de Oro", en Uriburu, que abarca una extensión de 20.000 hectáreas y está ocupada por un núcleo de 100 colonos, reina cierto descontento a causa del aumento desconsiderado que se pretende imponerles en las renovaciones de los contratos de arriendo.

Un numeroso grupo de agricultores de dicha colonia se entrevistó con el secretario de la Liga Agraria de La Pampa, Antonio Buira, a fin de coordinar ideas sobre la iniciación de una agitación de resistencia contra esos contratos, procurando obtener la rebaja del arriendo y la anulación de varias cláusulas que se conceptúan abusivas.

En la reunión se resolvió dar como iniciada la agitación, realizando en esa colonia una importante conferencia, la que se efectuará el día 26 del corriente, a las 2 p. m., y en la cual hará uso de la palabra el ciudadano Buira.

Estos mismos agricultores, organizados y apoyados por la Liga Agraria, consiguieron en el año 1912, después de una fuerte agitación, llegar a un arreglo con los propietarios, nombrándose árbitro al doctor Pedro E. Pico, quien falló reduciendo el arriendo de 18 o/o que se pagaba a 11 o/o, fallo que fué acatado por ambas partes, y el cual representaba para los colonos una economía de C0.000 pesos anuales.

Reducciones semejantes también se obtuvieron en todas las demás colonias, en las que actuaba la Liga Agraria.

Tales éxitos, que se debían haber traducido en una mayor actividad por parte de los agricultores en pro de la organización que tan buenos frutos había dado, provocó, desgraciadamente, entre la mayoría de éstos, un sentimiento de absurdo optimismo, olvidándose por completo de los propios intereses.

La actitud de esos agricultores, desanimando a los más activos e inteligentes, ha contribuído a que la Liga Agraria de la Pampa atraviese por un período de profunda crisis, circunstancia que, como es natural, se apresuraron a aprovechar los dueños de campos aumentando el arriendo de éstos con motivo de la renovación de los contratos.

Todo hace suponer, dado que el descontento se generaliza entre los agricultores, que las nuevas imposiciones serán resistidas, y que, los más activos, volviendo con entusiasmo a la lucha y secundados eficazmente por la mayoría, ya aleccionada, harán que la Liga Agraria de La Pampa vuelva a resurgir con más vigor que nunca.

NOTAS MILITARES

La obediencia pasiva y la justicia del sable

El consejo supremo de guerra y marina ha fallado, en definitiva en la causa seguida al sargento 1o. José N. Rodríguez y el cabo 1o. Ramón Cabrera, del regimiento 5 de caballería, acusados de abuso de autoridad.

Los considerandos de la sentencia dictada por el consejo de guerra permanente para clases o individuos de tropa, establecen:

1o. Que estando probado el hecho de que está acusado el cabo Cabrera, de haber intentado desnudar su sable para obligar al soldado Juan Olivera a tomar posición militar y cumplir un castigo de plantón en circunstancias en que éste se resistía a hacerlo, a pesar de serle reiteradas las órdenes por el clase, manifestando encontrarse enfermo;

2o. Que está probado que el cabo Cabrera no llegó a hacer uso de su arma porque el soldado Olivera lo atropelló y le obligó a retroceder hasta una pared cercana;

3o. Que está probado que el motivo alegado por el soldado Olivera para no cumplir las órdenes que recibía era sólo un pretexto y que la enfermedad que invocaba no le impedía conservar la posición militar y permanecer de plantón;

4o. Que está probado el hecho de que está acusado el sargento Rodríguez, de haber aplicado un golpe con su sable al soldado Juan Olivera, sin lesionarlo;

5o. Que está probado que en la fecha y sitio indicados el sargento Rodríguez presenció al pasar la actitud amenazadora adoptada por el soldado Olivera contra el cabo Cabrera; que intervino rápidamente dando orden, por dos veces, al soldado de contenerse y cuadrarse, y que como éste no obedeciera le aplicó el golpe de sable, consiguiendo de esa manera dominarle.

Por estas consideraciones, basadas en las declaraciones interesadas del cabo y del sargento, absuelve de culpa y cargo a los procesados de la falta que se les imputa.

El consejo supremo manifiesta a su vez que en cuanto respecta al procesado cabo Cabrera, se desprende de la sentencia que el hecho probado no constituye falta ni delito punible, y que, por tanto, funda de estricta justicia su absolución.

Que en cuanto al procesado sargento Rodríguez, si bien el hecho de que se le imputa constituye la falta de abuso de autoridad, de las circunstancias que lo han rodeado se desprende que necesariamente hace visto obligado (!!) a recurrir al medio empleado para reprimir la insubordinación flagrante del soldado Olivera.

Por estos fundamentos confirma en todas sus partes la sentencia que absuelve de culpa y cargo a los procesados Rodríguez y Cabrera.

Las maniobras

Continuaron ayer en las cinco regiones militares los ejercicios por unidades aisladas que comenzaron en algunas el día anterior, los que terminaron poco después de mediodía.

En Campo de Mayo las tropas de la primera región, que manda el general Jones, efectuaron ejercicios de regimiento y batallón, y el 1o. de artillería ejercicios preliminares de tiro y emplazamientos.

El 29 del corriente partirán para la estación "Los Ombúes" — donde llegó ayer la segunda división — a fin de asistir a las maniobras de la segunda región, los agregados militares de Francia y de Chile.

El encargado de negocios de Portugal, señor Botelho, que debía tomar parte en esta excursión, ha manifestado que no podrá hacerlo por coincidir la fecha señalada para la partida con la conmemoración de las fiestas de la proclamación de la república en su país.

Acompañarán a los agregados militares el secretario de guerra, coronel Martín Rodríguez, y el director de la escuela de caballería, teniente coronel Juan R. Alvelo.

La "Sarmiento"

Ayer salió de Río Janeiro, la fragata escuela "Presidente Sarmiento" con destino a Santa Catalina (Brasil).

La Sarmiento ha permanecido en Río cuatro días y en Santa Catalina permanecerá ocho para luego dirigirse a Samborombón donde continuará la última serie de ejercicios que están incluídos en el 15o. viaje de instrucción.

Exámenes de timoneles y señaleros

A bordo del cañonero Patagonia surto en Río Santiago dieron comienzo ayer los exámenes de egreso del 2o. curso de los alumnos de la escuela de aprendices timoneles y señaleros que funciona en dicho lugar.

La comisión examinadora está formada por el teniente de navío Osvaldo Fernández como presidente y por los alféreces B. Sueyro y A. Pantin como vocales.

El juego en el interior

Nuestro corresponsal en Bolívar nos informa de la difusión qué está dando al juego la mala política en esa localidad.

"El domingo ppdo. — dice — se trasladó a Pirovano, la "plana conservadora", en número de 16, a efectos de constituir el comité.

Esto fué motivo para que se diera cita todo el matonaje disperso, el cual, para hacer honor a los constituyentes, desde la inauguración han reabierto el garito, que funciona día y noche a vista y complacencia de la autoridad policial. Alternanan las jugadas de taba, monte, choclón, etc. Se agrega a esto que ya se han producido varios incidentes, acallados por el celo policial, mediante el consabido arreglo amistoso 'del' tanto por ciento."

Crónica del delito

EL BANDOLERISMO

GRAVE SUCESO EN SALTA

En la provincia de Salta fué perpetrado en la madrugada de ayer un hecho criminal que viene a confirmar la existencia de un bandolerismo que se creía desaparecido.

Mariano Valenzuela y su esposa se hallaban ayer de madrugada en una finca que poseen en el departamento de Rosario Lerma, denominada San Ramón, en la cual vivía desde hace algún tiempo el matrimonio.

En esta finca trabajaba como peón Juan Aguilares, de malos antecedentes, el cual mantenía relaciones con otros dos sujetos de nacionalidad chilena, cuya filiación no fué posible obtener.

A las 2 de la madrugada aproximadamente, Aguilares, acompañado de los dos sujetos mencionados y de otro más, penetró en la finca de Valenzuela, dirigiéndose a las habitaciones donde, en ese momento, se hallaba éste en compañía de su esposa.

Los cuatro bandidos, armados de cuchillos y revólveres, se abalanzaron sobre el matrimonio.

Agredido en forma brutal, y después de recibir varias heridas mortales en diversas partes del cuerpo, el señor Valenzuela cayó exánime. Mientras tanto, su esposa, agredida en igual forma, resultaba herida de gravedad.

Varios vecinos y un agente se apercibieron del hecho y salieron en persecución de los bandidos, a los que dieron caza dos horas después en un paraje denominado Las Pircas.

Cuando los agentes trataron de arrestar a los bandoleros, éstos se atrincheraron en una zanja del camino y se dispusieron a resistir.

Se entabló, entonces una lucha, cambiándose numerosos tiros de revólver y de winchester.

Tres de los malhechores resultaron muertos y el cuarto herido de gravedad en la mandíbula inferior.

La policía procedió inmediatamente a registrarlos, encontrándoseles diversos objetos de valor en los bolsillos y pequeñas cantidades de dinero. Además, fueron secuestrados tres winchester de los malhechores.

Tanto el cadáver de Valenzuela como el de los criminales han sido trasladados a La Merced.

Ahorros robados — Días pasados, en Rojas, el ciudadano Arsenio Elalen, en circunstancias que se hallaba durmiendo en la habitación que ocupa en el establecimiento "San Miguel", campo de Alvear, fué despojado de 670 pesos.

Se supone fundadamente que el autor del hecho es un sujeto que llegó al establecimiento y desapareció luego.

Los incidentes que terminan mal — Ayer, a las 7.30 a. m., en Talleres de Victoria, San Fernando, por cuestiones del momento, el peón N. Rubotti armado de una pala aplicó un golpe a José Scolla, produciéndole una herida en el pómulo derecho.

El autor se dió a la fuga.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 17a., 1760 litros de leche, de los que 19 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la sección 23a. fueron analizados 1400 litros y decomisados 9.

—En la 43a., 1640 y 30, respectivamente.

Los crímenes del "honor" o la miseria —En la calle Carlos Calvo entre Azopardo y paseo Colón fué hallado ayer un feto del sexo masculino, como de seis meses de vida intrauterina.

Detención de un homicida — Comunicaciones de San Antonio Oeste, en el Río Negro, informan que la policía de Maquinchas, a cargo del subcomisario Lesieux, ha detenido al conocido delincuente Ireneo Linares, uno de los autores del bárbaro asesinato de Linninyeo, que costó la vida a cuatro modestos pobladores y a la esposa de uno de ellos.

Como se recordará, los referidos pobladores fueron muertos a tiros de carabina por los individuos de malos antecedentes José Freyre (a) El Pierna, prófugo de la cárcel de Viedma, donde cumplía condena de 25 años, por homicidio, e Ireneo Linares (a) El Ñato.

Freyre se dió a la fuga, internándose en el territorio del Chubut; Linares pretendió seguir a su compañero, pero fué detenido y conducido desde Maquinchas a San Antonio Oeste.

El criminal ha sido puesto a disposición de las autoridades de Viedma.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — a excepción de los hechos "reservados" — 18 robos y hurtos, 3 estafas, 1 defraudación y 1 pelea.

A los agentes

DE "LA VANGUARDIA"

Por necesidades urgentes debidas al siniestro ocurrido en los talleres de nuestro diario la noche del lunes último, recomendamos a los agentes de LA VANGUARDIA que no han enviado la liquidación correspondiente, la remitan antes de fin de mes.—LA ADMINISTRACION.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer de madrugada chocaron en la esquina de las calles Moreno y Lima los automóviles de alquiler 2408 y 2886, guiados por Amable Santello e Hilario Casnave, respectivamente, y en el interior de los cuales viajaban varias personas.

A consecuencia del choque resultó con algunas contusiones en una mano el señor Miguel A. Camuyrano, quien fué trasladado poco después a la asistencia pública, donde le fué practicada la primera cura.

Ambos conductores quedaron detenidos en la comisaría seccional.

HECHOS DIVERSOS

Los amores trágicos — Tentativa de suicidio

Ayer de mañana, frente al fondeadero del Yacht Club Argentino, intentó suicidarse una joven.

Dos marineros vieron a una mujer que desde el murallón exterior se arrojaba al agua. Sin despojarse de sus ropas, porque no había tiempo para ello, se lanzaron inmediatamente en salvamento de la joven, y después de muchos esfuerzos, consiguieron llevarla hasta la orilla.

Encontrósele un papel escrito, en el que manifiesta su deseo de suicidarse por amores contrariados por su novio, que está actualmente en Italia. Dice en el papel llamarse Laura López, tener 18 años de edad, y ser hija de Adón Cuenca y María López, domiciliada esta última en Montevideo. Luego se supo que su verdadero nombre es Amelia Sosa y que cuenta 21 años. Es una mujer bien parecida, gruesa y de estatura regular. En el mismo papel dice que conoce a Manuel Texeira Díaz, domiciliado en la calle Cerrito entre las de Viamonte y Córdoba.

Amelia fué conducida sin sentido a la asistencia pública, donde quedó hospitalizada.

Niño extraviado — Lo recogen los boy-scouts

En representación de los boy-scouts argentinos se presentó ayer tarde ante el comisario de la sección respectiva un joven de dicha asociación manifestando que se le había confiado la misión de solicitar la entrega de un niño de nombre Armando, que fué hallado días pasados por un agente de policía y cuyos padres no han sido encontrados aún.

El joven boy-scouts agregó que la asociación en la cual milita se encargaría de averiguar el paradero de los padres o tutores del niño extraviado.

Como el comisario consideró excelente la iniciativa de los boy-scouts, ordenó la entrega del niño a esa institución.

Falta de vigilancia — Vecinos de las avenidas Sáenz y del Tigre nos informan que la falta de vigilancia en esos parajes ha determinado un verdadero pululamiento de gente de mal vivir que anda constantemente sin alejarse mucho para no caer a los lugares vigilados.

Accidentes de equitación — El agente del escuadrón de seguridad Pedro Vera cayó ayer tarde del caballo que montaba, en la estación Once de Septiembre, sufriendo contusiones en las piernas y en la cabeza.

Fué curado en la asistencia pública.

—Ayer por la tarde fué derribado por un caballo en el cuartel del escuadrón de seguridad el soldado del mismo cuerpo Carmelo Crespo, quien resultó con diversas contusiones en el cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 41a. Crespo fué curado en el hospital Fernández.

El cuidado de los niños — En las calles Bulnes entre Bartolomé Mitre y Rivadavia, el menor de 5 años José Arachaga, al treparse a una chata en movimiento, cayó al suelo y fué pisado por las ruedas del vehículo, sufriendo lesiones graves.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y Belgrano.

Obras de pavimentación — La sociedad de fomento de Saavedra y Núñez ha presentado una nota a la intendencia municipal pidiendo que sea licitada la construcción del pavimento de granito en la calle Crámer desde Monroe hasta Republiquetas. En su nota la sociedad aduce poderosas razones en favor de su pedido, porque tratándose de una calle importante resulta inexplicable el abandono en que la tiene la municipalidad.

Arreglo de calles — El subintendente de Belgrano gestiona la pavimentación de la calle transversal que existe en la plazoleta de la calle Santa Fe y avenida Luis María Campos, como así también la construcción de pasos de piedra en Paramaribo y Añasco, Sapaleri y Paramaribo, Cayena y Añasco, Sapaleri y Cayena, Añasco y Seguí y Sapaleri esquina Seguí y el desmonte de la calle Seguí desde Añasco hasta la avenida San Martín.

Pedido de alumbrado — La asociación pro fomento edilicio e intelectual de la parroquia San Antonio se presentó a la intendencia solicitando instalación de alumbrado en la avenida Alcorta, de Vélez Sársfield a Pepirí. La intendencia le ha hecho saber que el alumbrado que se gestiona ha sido proyectado para instalarlo oportunamente.

—Vecinos de la parroquia de Vélez Sársfield solicitaron de la intendencia el alumbrado para la zona comprendida en las calles Bragado, Directorio, Wite y Escalada. La intendencia les ha hecho saber que por el momento no es posible acceder a lo solicitado por no poderse cargar el gasto del alumbrado requerido en el presupuesto.

LIBROS NUEVOS

LA REBELION DE LOS ANGELES, por Anatole France, $ 1.60.

LA GUERRA DE LAS IDEAS, por Antonio Zozaya, $ 1.50.

Librería de "La Vanguardia"

PERROCARRILES

Rendimientos ferroviarios — Publicamos a continuación el total de las sumas percibidas por distintas empresas ferroviarias en la semana transcurrida últimamente, en comparación con la de igual período del año anterior:

Sud — Semanal: 84.000 libras, contra 79.000 en 1914; total, 930.000 libras, contra 789.000 el año pasado.

F. C. Oeste — Semanal: 446.550 pesos, contra 423.650 en igual período de 1914; producto total, 5.644.850 pesos, contra pesos 4.774.650 en el año pasado.

Pacífico—Semanal: 70.000 libras, contra 55.000 en 1914; total, 931.000 libras, contra 748.0000 en el año anterior.

Central Argentino —Semanal: 100.000 libras, contra 102.000 el año pasado; total, 1.283.800 libras, contra 1.119.700 en 1914.

Central Buenos Aires — Semanal: pesos 66.233.78, contra 47.969.81 en 1914; total, pesos 703.181.71, contra 516.792.08 en el año anterior.

Central Córdoba — Semanal: 30.150 libras, contra 37.867 en 1914; total, libras 401.700, contra 440.611 en el año anterior.

Ferrocarril a Meridiano V — El P. E. de la provincia de Buenos Aires aprobó ayer la propuesta del directorio del ferrocarril provincial a Meridiano V, por el que se rebaja las tarifas de transporte de paja, lino y trigo en fardos chicos y prensados.

Los principales países exportadores de carne de vaca

El problema de la alimentación por medio de la carne es de una importancia tal en las circunstancias actuales, tanto para los países productores como para las naciones beligerantes, que para economizar su ganado tienen que recurrir a la importación de carnes extranjeras, que cualquier informe acerca de este asunto ofrece interés.

He aquí los principales países exportadores de ganado bovino, con el número de cabezas y su proporción por millar de habitantes:

	Años	Cabezas de ganado bovino	Proporc. por cada 1000 hab.
Cuba	1913	2.829.653	1.040
Canadá	1914	6.036.817	1.018
India	1912	111.714.270	687
Argentina	1914	29.220.000	5.688
Uruguay	1908	8.192.602	7.436
Brasil	1912	22.467.330	1.643
A. del Sur	1911	5.796.949	1.500
Australia	1911	2.020.171	1.920
N. Zelandia	1914	11.457.943	1.755

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Entre Ríos — Por el ejido de Concordia cruzó ayer de norte a sur una manga pesada. En La Paz entró otra, también pesada, de SO. a NO. Otra pasó por Tacuaras de este a oeste con dirección a Las Toscas. Desova la de María Grande. En Pehuajó Norte se han producido los primeros desoves, como asimismo en Larroque y Rincón del Doll. La manga asentada en los montes de la costa de Gualeguay lo hará en breve. Ha sido invadido el distrito Crucecitas. La invasión de Costa Uruguay y Perdices continúa evolucionando sin rumbo fijo.

Santa Fe — Desova la manga que se halla en Crispix. Totoras ha sufrido una nueva invasión. Procedente del departamento Las Colonias fué invadida ayer la seccional Rosario y sus distritos Larrechea Oroño y Lama Alta por dos mangas que en seguida de asentarse comenzaron a desovar. Parte de la manga que permanecía asentada en Sunchales y Tacural se ha levantado ayer con rumbo el este, invadiendo los distritos Humberto 1o., Moisés Ville y Raquel. Hay langosta desovando en San Jorge, habiéndose levantado la de Barrancas con rumbo hacia Irigoyen.

Córdoba — En San Francisco se ha comprobado ayer una nueva invasión procedente del este de Santa Fe. Por Balnearias cruzó una manga con rumbo al noroeste. Las mangas de Freyre y Portero llegaron hasta la parte norte de Devoto, San Francisco y Luzardo, empezando a desovar.

Corrientes — La invasión de esta provincia se retira casi toda, dirigiéndose parte al norte y parte al este, sin haber desovado. La que quedó en Libres y San Roque tampoco desova todavía.

Santiago del Estero — Parte de la manga que invadió el 19 el distrito Selva se ha levantado ayer con rumbo al norte. El resto quedó desovando.

Cultivo del trigo en Mendoza y en San Juan— Resultados de una investigación.

En la dirección de agricultura se ha recibido un informe de uno de los ingenieros agrónomos encargados de realizar la investigación sobre el cultivo del trigo en la república.

Manifiesta el informante que dicho cultivo no se practica en las provincias de Mendoza y San Juan siguiendo los métodos racionales ya establecidos en otras regiones del país, por desconocerlos quienes se dedican a él.

Los años anteriores era materia difícil hallar cultivadores de trigo en estas provincias, a causa de que el valor de la producción no compensaba el costo de los trabajos y elementos empleados, a lo que se añadía el estado sanitario poco satisfactorio de las semillas producidas por algunas variedades, las que eran atacadas en un alto porcentaje por el carbón, como ha podido comprobarlo en muestras obtenidas en Caucete (San Juan). Sin embargo, actualmente se ha aumentado el área dedicada a este cultivo, debiendo atribuirse a las siguientes causas fundamentales: 1o., a la superproducción vinícola, que ha sido declarada en estado de crisis, dando origen a que el gobierno de Mendoza interviniera con el objeto de evitar mayores males, efectuando una emisión de letras de tesorería, con la que adquirió parte de la producción en planta y vino genuino, abandonando la primera en las mismas plantaciones, y derramando el vino en las acequias; 2o., a la elevada cotización del trigo, cuyos precios dejó margen, el año anterior, suficiente como para estimularlo.

Naturalmente, disponiendo de tierra apta y agua suficiente para el regadío, en un clima adecuado y con las perspectivas de los altos precios, se tomó con entusiasmo la explotación del trigo, y actualmente se calcula en 12 mil las hectáreas sembradas en Mendoza.

En los departamentos de San Rafael, San Martín y Tunuyán, de Mendoza, Caucete y 25 de Mayo, de San Juan, los agricultores se han visto en la imposibilidad de efectuar las siembras de acuerdo con los métodos racionales que se requieren en este cultivo, por desconocerse casi en absoluto, pues únicamente les sirvieron de guía las referencias que le fueron proporcionadas. Así, por ejemplo, los más han desparramado la semilla a voleo a mano sobre el campo, sin labrar, a razón de 100 y 150 kilógramos por hectáreas, para pasarle a continuación el arado, dando una o dos rejas cruzadas, a profundidad que oscila entre 15 y 18 centímetros. Otros han dado previamente una reja profunda, después de un riego abundante, para en seguida sembrar tapando la semilla con una segunda reja cruzada. En los dos casos, la mayor parte de la semilla ha quedado a profundidad excesiva y únicamente aquellas situadas hasta los 12 centímetros lograron vencer las resistencias opuestas por las capas de tierra que las cubrían. Las que se hallaban a una profundidad entre 7 y 12 centímetros, aparecieron al exterior con grandes dificultades, siendo fácilmente notada su vegetación raquítica, mientras que las colocadas entre 3 y 6 centímetros de profundidad vegetan normalmente. Aquellas semillas que distaban de la superficie del suelo más de lo racional han germinado, pero las débiles plantas no surgen por estar a una profundidad desmedida. Además debemos agregar la falta de desinfección antes de la siembra, cuyas consecuencias se podrán notar al finalizar la cosecha.

Los riegos abundantes han motivado la ascensión por capilaridad de las sales, desde las capas profundas a la superficie de los terrenos salados. Los perjuicios causados por el riego sin cuidado han sido desastrosos para las plantaciones, pues continuamente se encuentran sementeras perdidas casi en su totalidad por la acción nociva de las sales. Si el riego no hubiera sido dado con tanta desproporción, se hubieran evitado estas pérdidas.

Muchos agricultores emplearon para la siembra cantidades enormes de semillas, pudiendo calcularse que con el valor de la economizada en el primer año, se amortizaría el costo de una maquinaria de sembrar a discos, siempre que el área estuviera comprendida de 60 á 70 hectáreas.

Las épocas de siembra abarcan desde abril a agosto inclusive, lo que es exagerado, pues podría tomarse un término medio, desde que se dispone de tierra fértil y agua suficiente para regularizar el crecimiento y maduración del trigo en las fechas requeridas y de acuerdo con el medio agrícola en que evoluciona el cultivo en esta zona.

Los útiles de trabajos rurales. — Importación de Norte América

Desde hace cerca de tres meses, los vapores procedentes de los Estados Unidos que no traen carbón, vienen con sus bodegas llenas de maquinarias agrícolas y elementos en general destinados a ser utilizados en las próximas cosechas. Estas remesas llegan con anticipación, previendo que más tarde se presenten dificultades que entorpezcan la navegación.

Los Estados Unidos proveerán ampliamente la demanda de maquinarias agrícolas, hilo para segadoras, arados, bolsas, etc., y desde ahora se puede confiar en que, por más abundante que resulten las cosechas de trigo, lino y avena, no se tropezará con dificultades ni en la recolección ni en la trilla.

Existencias de vinos

Según datos suministrados por la dirección de industrias de Mendoza, la existencia de vinos en aquella provincia el 1o. de septiembre del corriente, ascendía a 3.0005.547 hectolitros.

El 1o. de agosto esa existencia era de 3.362.616 hectolitros, habiendo sido en el mes las salidas por exportación 341.337.09, por consumo local 8.668.62, por derrames ordenados por el ministerio de industria, y obras públicas 4.400, por derrames ordenados por la dirección general de industrias 149 y por desnaturalización ordenada por la dirección general de industrias 149 y por mermas de borras 259. 50.

Durante ese mes, como se ve, ha sido inutilizado bastante vino por el gobierno de Mendoza para favorecer a los monopolizadores de la industria.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Hoy: Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Marli, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

—Excursión a La Plata — Se invita a los socios, alumnos y amigos de la Sociedad Luz a la visita que se realizará a La Plata el próximo domingo.

Precio del pasaje, $ 1.50, ida y vuelta de primera. Pídase el mismo día en la boletería de Constitución boleto para el tren de excursión. Estos boletos no son válidos para los otros trenes.

Programa de la excursión: Reunión en la estación Constitución a las 10 a. m., para tomar el tren de las 10.15; llegada a La Plata a las 11.30. Recepción de los excursionistas por los miembros de la sección local de la Sociedad Luz: visita al instituto de física de la universidad y conferencia por su director, doctor Ricardo Gans, sobre el tema "Ondulaciones caloríficas y luminosas"; de 12.30 a 1 p. m., descanso en el lago; a la 1 p. m. visita al colegio nacional, donde el profesor de biología del mismo, señor Ricardo Calatroni, dará una conferencia preparatoria sobre las riquezas e importancia del museo de historia natural; a las 2.30 p. m., visita al museo, acompañados por el personal del mismo y por los alumnos del instituto del museo; a las 5.30 p. m., regreso.

Los excursionistas deberán ir almorzados. Los que quieran hacer un lunch a mediodía tendrán la confitería del lago, donde serán atendidos.

Asociación Juventud Israelita Argentina —Hoy, a las 8.30 p. m., en el local B. Mitre 2245, se efectuará la anunciada conferencia a cargo del profesor Julio R. Barcos, sobre el tema "Un pueblo educado por mujeres".

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las siguientes conferencias:

Mañana — Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca popular "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8.30 p. m.

—Biología, por Pablo Groupierre, en el local del Centro de la 14a., Uruguay 654, a las 8.30 p. m.

—Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Jean Jaurés", calle Lavalle 244, en Villa Ballester, a las 8.30 p. m.

—Continúa abierta la inscripción para el curso de música, a cargo del profesor Angel Menchaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.

Centro Obrero del Oeste — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., conferencia por el estudiante Prudencio Santillán, sobre el tema "Preservación y proceso de las enfermedades venéreas", en el local San Eduardo 3415, Vélez Sársfield.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Conferencias de esta semana:

Mañana — En la escuela nocturna de Berisso, a las 7.45 p. m.: "Los alimentos", por Julio J. Loyarte.

—En la biblioteca "Carlos Marx", de Ensenada, Río de la Plata 371, a las 8.30 p. m.: "Evolución de la materia", por el profesor Francisco del Carlo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne el comité electoral.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: correspondencia, movimiento de socias. Unica invitación.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy, a las 8 p. m., reunión del comité electoral.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Morán 3157. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de la C. A. Orden del día: informe de la comisión electoral, asunto fiesta.

Centro de la 7a. — Ha trasladado su secretaría al nuevo local de la calle Rivadavia 4435-37, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

—Hoy, a las 8 p. m., en el nuevo local, reunión del comité electoral.

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 8a. — Efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 3.30 p. m., en la esquina de las calles Estados Unidos y Pasco. Temas: "El Partido Socialista ante el problema presidencial" y "Jubilación de los tranviarios".

Oradores: Adolfo Dickmann y Fernando de Andréis.

Centro de la 20a. — En su local social, Arenales 1361, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia. Hablará el ciudadano Joaquín Apolinario, sobre "La cooperación obrera". (Antecedentes históricos, ventajas de la cooperación, su desarrollo mundial y su porvenir.)

Entrada libre.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Organizadas por este comité, el domingo, a las 3.30 p. m., se realizarán las siguientes conferencias contra el proyecto del P. E. de militarización de las escuelas:

En la plazoleta frente a los nuevos mataderos hablarán Agustín Muzzio, Juan J. Oliveros y José F. Grosso.

—Plaza Once: Emilio González Mellén, Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andréis.

—Plaza 1a. Junta (Caballito): Luis Miranda, Edmundo Chedufau y el diputado provincial Carlos Pascali.

—Plaza Lavalle: Simón Scheimberg y Alberto Palcos.

Comité electoral de la 16a. — Efectuará una conferencia el domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza Balcarce (Cabildo entre Jaramillo y Manzanares). Temas: "Jubilación de obreros y empleados tranviarios" y "Municipalidad electiva por sufragio universal".

Oradores: H. González Iramain, Artemio Moreno y Joaquín Apolinario.

Centro de la 15a. — Efectuará una conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Canning y Triunvirato.

Sobre "Jubilación de los tranviarios", "Acción socialista" y "Programas y partidos" hablarán, respectivamente, el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Fernando de Andréis y Pedro D. Zibecchi.

Comité electoral de la 18a. — Realizará el domingo, a las 3.30 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza Las Heras (Salguero y Las Heras).

Sobre "Municipalidad electiva" y "Jubilación de los tranviarios" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Víctor Huergo.

Centro de Caballito Norte — El domingo, a las 3.30 p. m., realizará una conferencia en la esquina de la avenida San Martín y Cayena. Temas: "Nacionalismo e internacionalismo", "El Partido Socialista en el actual momento" y "Gremialismo".

Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y los ciudadanos José M. Lemos y Pedro Porcel.

Juventud Socialista "La Acción"—Efectuará una conferencia el domingo, a las 2.30 p. m., en la esquina de Esquiú y avenida Sáenz.

Oradores: Gualterio Mattioli, Pedro D. Zibecchi y Demetrio Buira.

Terminado el acto se irá en columna hasta el parque de los Patricios, donde se celebrará, a las 5 p. m., otra conferencia organizada por el Centro de la 2a.

DIVERSAS

Orfeón Socialista Bonaerense — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general.

Comité pro reglamentación del trabajo— Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de delegados. Orden del día: continuación de la discusión de los estatutos, integración de la comisión de propaganda, correspondencia.

Orfeón Socialista del Oeste — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general, en el local Mármol 911.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Se invita a los secretarios de las Juventudes adheridas a pasar hoy, después de las 6 p. m., por la administración de LA VANGUARDIA a retirar los carteles anunciadores de las conferencias del próximo domingo.

Juventud Socialista "La Acción"—Montesgudo 90. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Social Democrático realizará asamblea general hoy, a las 8 p. m. Orden del día: balances del Centro y de la biblioteca, informe del comité de propaganda gremial, varios.

Colón — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: balance general, designación de un vocal de la C. A.

Morón — Hoy se reunirá la junta administrativa en el local de Haedo.

—El sábado se reunirá, en el local de Morón, el comité electoral central.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: asunto aguas corrientes, socialismo y religión.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se convoca a los miembros del comité electoral a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de Bánfield, Maipú 580.

Azul — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 5.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: cambio de local, ampliación de las facultades al comité electoral.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea ordinaria el sábado, a las 8 p. m. Orden del día. asuntos electorales, movimiento de afiliados.

Chivilcoy — El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: afiliados nuevos, asunto Suevo y Bruda.

Tigre (Islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea el domingo, en casa del ciudadano S. Tricerri (arroyo Arapachay), suspendida por segunda vez por el mal tiempo.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará una velada teatral, conferencia y baile el próximo sábado, en el salón 25 de Mayo".

Bánfield — Patrocinada por el Centro Socialista local, se realizará una serie de conferencias públicas a cargo del diputado provincial Carlos Pascali sobre el interesante tema "El impuesto único".

La primera versará sobre "Generalidades", y tendrá lugar hoy a las 8.30 p. m., en el local Maipú 580 (altos).

San Martín — Auspiciada por esta agrupación, se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, 11 de Septiembre 135, una conferencia.

Sobre "Factores del desarrollo histórico" hablará el ciudadano Edmundo Chedufau.

Lomas de Zamora — Patrocinadas por el comité electoral de las secciones socialistas del distrito de Lomas, se efectuará el domingo, a las 3.30 p. m., las siguientes conferencias:

En Temperley, frente a la estación del F. C. S. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Pascual Bártolo.

En Talleres, calle Pavón esq. E. Mitre. Oradores: diputado provincial Domingo Bessaso y los ciudadanos Manuel Canay y Pablo Rosenthal.

Talleres — El diputado provincial Carlos Pascali dará comienzo a sus conferencias sobre el impuesto al mayor valor mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista. La primera versará sobre "Renta del suelo".

Valentín Alsina — Organizada por el Centro Socialista, se realizará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia en la esquina del camino real y bulevar Alsina.

Sobre "La militarización en la enseñanza" hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y Rafael Rouco.

DIVERSAS

Talleres — La Juventud Socialista realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: acta, despacho de la comisión de estatutos, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — Este Centro realizará asamblea general mañana viernes, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, asuntos varios.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

Se nos informa que el club Platense cederá los puntos reglamentarios del partido a Kimberley en el encuentro del domingo.

Nos extraña sobremanera que la C. D. del club Platense cometa tal irregularidad, pues debe tener en cuenta que con ese proceder perjudica a centros que, sin duda, son más meritorios que Kimberley.

Incumbe a los dirigentes de la Asociación prevenirse para lo que haya de cierto.

—El consejo superior resolverá hoy en dónde jugarán Boca Juniors y Tiro Federal la semifinal argentina por la copa de honor.

—El sábado tendrá lugar el encuentro internacional universitario.

Aun no se ha designado field definitivo aunque es fácil se juegue en el campo del F. C. Oeste (Caballito).

—La reserva de San Isidro sufrió el domingo, frente al River Plate, su primer derrota de la temporada.

Por lo tanto, el vencedor se coloca un punto adelante de los "santos".

—Mañana deben reunirse el consejo superior y la comisión divisional de la Asociación, en su local Reconquista 316.

—El próximo domingo un equipo de Estudiantes jugará en Chivilcoy un encuentro con el club atlético Chivilcoy.

El intendente municipal de dicha localidad ha donado una artística copa de plata para que sea disputada en dicho partido.

A los jugadores estudiantiles se les preparan grandes agasajos.

—En San Isidro se jugará el domingo un importante encuentro de primera entre el club local y Estudiantes de La Plata.

—Racing se medirá el domingo con F. C. Oeste en el field de River Plate.

—River Plate jugará con Porteño en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

—El club de football Villa Sarmiento desearía jugar un partido de carácter amistoso con cualquier club de cuarta división en su cancha, situada en Ramos Mejía. Contestar a Angel Granara, Corrientes 427.

COLOMBOFILA

Programa de concursos de palomas adultas de 4a. serie

Septiembre 26: Desde Hurlingham, 26 kilómetros: premio Vareada.

Octubre 3: Desde Manzanares, 65 kilómetros: premio Vareada.

Octubre 10: Desde Mercedes, 111 kilómetros: premio Jorge Newbery.

Octubre 17: Desde Rawson, 172 kilómetros: premio Sociedad G. San Martín.

Octubre 24: Desde O'Higgins, 231 kilómetros: premio cigarrillos Misterio.

Octubre 31: Desde Alem, 296 kilómetros: premio Sociedad N. Avellaneda.

Noviembre 7: Desde Diego de Alvear, 366 kilómetros: premio sociedad La Paloma Mensajera.

Noviembre 14: Desde Rufino, 421 kilómetros: premio cigarrillos Palermo.

Las palomas se encanastarán de 6 a 7 p. m.

MOTOCICLISMO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, la C. D. del Club Motociclista Nacional procederá en la semana entrante a invitar a los socios a la asamblea general extraordinaria para la renovación de las autoridades para el período 1915-16, la que tendrá lugar en la primera quincena de octubre.

—El domingo se realizará la excursión social de septiembre, habiéndose fijado el punto de partida el pueblo de San Martín, a fin de concurrir a la fiesta deportiva que por la tarde se desarrollará en el hipódromo de aquella localidad, bajo el patrocinio del Moto Club Argentino.

Los socios del Club Motociclista Nacional partirán del local social, calle Rivadavia 1525, a las 8.30 a. m., sirviéndose el almuerzo a las 11.45 en el hotel de France.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 45

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras.

—Señor ministro — murmuró con voz ahogada, congestionado y tembloroso, el juez instructor:—soy un hombre honrado.

—Es usted un imbécil... y un provincianote. Fíjese bien en lo que voy a decirle: si Mauricio de Esparvieu y la señorita Bocota no están en la calle dentro de veinte minutos ¡tendrá usted que habérselas conmigo!... ¡Andando!

Renato de Esparvieu fué a la conserjería en busca de su hijo y lo llevó a la casa paterna. Su regreso revistió caracteres triunfales. Habíase propalado una especie según la cual Mauricio intervenía con generosa imprudencia en un conato de restauración monárquica, y por esto el juez Salneuve, infame fracmasón, hechura de Combes y de André, trató de comprometer al pundonoroso joven rodeándole de bandidos. El reverendo padre Patouille, que se hallaba dispuesto a responder de la virtud de Mauricio como de su propia virtud, dió pábulo a esta invención. También se decía que, habiéndose rebelado contra su padre cuando éste reconoció al fin la legalidad republicana, el joven de Esparvieu encaminóse hacia el monarquismo integral; y las personas bien informadas atribuyeron su prisión a una venganza de los judíos. ¿No era Mauricio un antisemita declarado? La juventud católica en masa dirigióse al domicilio del juez instructor que habitaba en la calle de Guénegaud, frente a la Moneda, para silvarle y ultrajarle.

En el bulevar del Palacio de Justicia un grupo de estudiantes entregó a Mauricio una palma.

Al entrar en el viejo caserón de su familia, el joven de Esparvieu se arrojó entre los brazos de su madre llorando como un niño.

Fué un día glorioso aunque, por desgracia, lo deslució un suceso triste.

Habiendo perdido el juicio a consecuencia del drama de la calle de Courcelles, el señor Sariette acabó enfureciéndose. Encastillado en la biblioteca durante un día entero lanzaba gritos horribles, y desatendiendo súplicas y amenazas negábase a salir. Sin duda estuvo muy agitado toda la noche, porque se veía ir y venir el quinqué proyectando alternativamente su resplandor en todos los cristales. Por la mañana, y al oir la voz de Hipólito llamándole desde el patio, abrió una ventana del salón de los filósofos y de las esferas, y lanzó a la cabeza del ayuda de cámara dos o tres volúmenes de bastante peso. Acudieron todos los criados de la casa, y el bibliotecario se apresuró a echarles montones de libros. Entonces fué cuando se dignó intervenir el señor de la casa. Mostróse con bata y gorro, intentando convencer al pobre demente, quien por toda respuesta vomitó centenares de injurias contra el hombre a quien veneraba considerándole su protector, y se dispuso a enterrarle al punto bajo un derrumbamiento de biblias, de tálmudes y de todos los libros sagrados de la India y de la Persia, todos los padres griegos, todos los padres latinos, San Juan Crisóstomo, San Gregorio Nacianceno, San Agustín, San Jerónimo, todos los apologistas, y la "Historia de las variaciones", anotada por Bossuet. Los volúmenes en octavo y en cuarto, los infolios caían y se desencuadernaban sobre las losas del patio. Las cartas de Gassendi, las del padre Mersenne, las de Pascal, revoleteaban en el aire. Habiéndose inclinado la doncella para recoger unas hojas, dióla en la cabeza un inmenso atlas holandés. Atraída por aquel desorden siniestro, la señora de Esparvieu salió espantada y sin acabar de pintarse y empolvarse. Al verla, redoblóse la furia del señor Sariette. Lanzados uno tras otro los bustos de los poetas, de los filósofos, de los historiadores de la antigüedad, Homero, Esquilo, Sófocles, Eurípides, Herodoto, Tucídides, Sócrates, Platón, Aristóteles, Demóstenes, Cicerón, Virgilio, Horacio, Séneca, Epicteto: se hicieron trisas sobre las losas del patio; y el globo terrestre y la esfera celeste, quedaron destrozados en el espantoso choque al que siguió un silencio sepulcral, turbado solo por la sonora risa del niño, de León, que desde una ventana contemplaba el espectáculo. Al fin mandaron descerrajar la puerta de la biblioteca, y entró allí toda la servidumbre de la casa, encontrando al señor Sariette parapetado tras inmensos montones de libros, y entretenido en destruir el precioso "Lucrecio" de Felipe de Vendome, anotado por Voltaire. Costó mucho trabajo abrir una brecha en la barricada, y viéndose obligado a huir, el pobre loco subióse a los desvanes y saltó al tejado. Estuvo durante dos horas dando voces horribles que resonaban a lo lejos. En la calle Garancière apiñábanse los curiosos que acudían sin cesar y lanzaban un clamor espantoso cada vez que veían al infeliz tambaleándose al tropezar en las tejas que rompieron sus pies. El padre Patouille, confundido entre la muchedumbre, recitaba el rezo de los agonizantes, disponiéndose a darle la extremaunción "in extremis". Los guardias municipales custodiaban el hotel, organizando en torno un servicio permanente. Dióse aviso a los bomberos cuyas trompas no tardaron en hacerse oír. Valiéndose de una escalera que arrimaron a la fachada, y después de sostener una lucha terrible con el furioso, que acabó mordiéndose los brazos hasta hundir los dientes en los músculos, pudieron sujetarle y conducirle a un manicomio.

Mauricio comió entre sus padres, y sonrieron todos con ternura cuando Víctor, el viejo mozo de comedor, sirvió la carne asada. El reverendo padre Patouille sentado a la derecha de la cristiana señora, contemplaba beatíficamente aquella familia bendecida por el cielo. Pero la madre de Mauricio se angustiaba, porque diariamente recibía injuriosos anónimos, tan groseros que los atribuyó al principio a un lacayo despedido, pero ya estaba segura de que los escribía su hija menor, Berta ¡una inocente! También el niño, León, dábale motivos de inquietud y de tristeza. No quería estudiar, y mostraba inclinaciones perniciosas. Cruelmente, había desplumado vivos los canarios de su hermana; y después de poner alfileres de punta en el asiento de la silla donde solía sentarse la institutriz, que no cesaba de llorar y de sonarse, robóle catorce francos.

En cuanto Mauricio acabó de comer fuése al entresuelito de la calle de Roma, con la impaciencia de buscar a su ángel. Desde la puerta oyó desentonadas voces, encontrándose luego, reunidos en la sala de la aparición, a Arcadio, Zita, Teófilo y al príncipe Istar; este último, recostado en el lecho, fumaba en una enorme pipa manchando y quemando las almohadas, las sábanas y la colcha. Todos abrazaron a Mauricio anunciándole su partida. Resplandecían sus rostros audaces y satisfechos. Unicamente el inspirado autor de "Alina, reina de Golconda", gemía horrorizado, alzando al cielo sus ojos humedecidos. El querube le obligó, tirándole de las orejas, a que se afiliase a la rebelión, y le dió a escoger entre vivir en la tierra encarcelado siempre, o conquistar por el hierro y el fuego los palacios de Ialdabaoth.

Dolorosamente advirtió Mauricio que ya no les interesaba la tierra, y que se iban gozosos, rebosantes de inmensa esperanza. Era cierto que podían oponer escasos combatientes a los innumerables ejércitos del sultán de los cielos; pero confiaban en que la inferioridad numérica se compensaría con el ímpetu irresistible de un ataque rápido, seguros de que Ialdabaoth, orgulloso de saberlo todo, se deja sorprender por los acontecimientos algunas veces. Hay motivos para sospechar que la otra rebelión también le cogiera desprevenido si la perspicacia del arcángel Miguel no le avisara. Desde aquella victoria obtenida sobre los rebeldes antes del principio de los tiempos, las milicias celestiales no progresaron lo más mínimo. Su armamento y material de guerra eran inferiores a los del imperio marroquí. Se adormecían sus generales en la ociosidad y en la ignorancia; colmados de riquezas y de honores, preferían el bullicio mundano a la lucha fatigosa. El generalísimo, el siempre leal y valeroso Miguel, perdió a través de los siglos su audacia y su fogosidad. En cambio, los ángeles rebeldes de 1914, conocían las aplicaciones más recientes y exquisitas de la ciencia y del arte de destruir. Estaba todo resuelto y preparado; el ejército invasor, dividido en cuerpos de cien mil ángeles cada uno, aprestábase ya en todos los desiertos de la tierra — arenales, pampas, estepas, cumbres heladas — para escalar el cielo.

Modificando el ritmo de los átomos que forman los más eterogéneos espacios, transitan los ángeles a través de ellos. En cambio, los espíritus encarnados en formas humanas no pueden volar, por ser muy compacta su materia, y para remontarse a otras regiones donde se volatilizan insensiblemente, se valen del auxilio de sus hermanos, rebeldes como ellos, que sin haber abandonado su residencia del Empíreo, tampoco son inmateriales — porque no hay nada inmaterial en el universo, — pero se conservan gloriosamente desligados y diáfanos.

Arcadio, Istar y Zita no pueden sustraerse a una cruel ansiedad, cuando se disponen a pasar desde la densa atmósfera de la tierra a los abismos límpidos del cielo. Es necesario desplegar tanta energía para sumergirse en el éter, que los más atrevidos recelan antes de lanzarse.

(Continuará).

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad Anónima—Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 786 — Buenos Aires

SUCURSALES

Puerto de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Rubla Ehren, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 251 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m.n. 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m.n. 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellian, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires calles Rivadavia 363 al 299 y Reconquista 15 al 29.

Capital . . . . $ 129.000.000.—
Fondo de reserva, oro . . 14.555.407 14

Sucursales y agencias en la capital. Barrio Teodoro 1224 esq. Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7839 esq. Paderneta, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Viamonte, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1029, esq. California, 1101; No. 2, Entre Ríos 2291, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 2129, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1970, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2822; No. 6, Santa Fe 2128, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 163; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 70 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena Norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v 7|15.15

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

Por disposición del señor juez de paz suplente de la sección 26a., don Juan A. Thorne, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que ha sido autorizado el martillero don Bernardo P. Mottini para que el día y hora que designe proceda a la venta de los bienes muebles embargados en el juicio seguido por doña "Dolores G. de Peliez contra don Roque Cerasi, sobre cobro de alquileres", quedando autorizado para percibir el 10 o|o de comisión del comprador. —Buenos Aires, agosto de 1915. — Juan A. Thorne, juez de paz suplente.

REMATES

M. Lee Latorre

JUDICIAL — Mueblería en Villa del Parque, calle Nogoyá No. 3155, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

El domingo 26 del corriente, a la 1 p. m., procederá a vender al más alto precio las existencias de este concurso, que en parte son: camas, colchones, muebles sueltos, artículos librería, etc.

A las 3 p. m., en el mismo local y como pertenencia al concurso, véndese un lote de terreno en Villa Posse.

Seña sobre las mercaderías, a mi satisfacción y el 10 o|o de comisión, sobre el terreno, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos, Belgrano 4126. V|26.9.

JUDICIAL — Terreno en Villa del Parque, calle Simbrón entre Lisboa y Edimburgo; mide varas 10 por 33, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

Base; la hipoteca e intereses, $ 1.272

El domingo 26 del corriente, a las 4.30 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. — Datos, Belgrano 4126. V|26 9.

Trabajo pedido

SE OFRECE SEÑORA SERIA, CON UNA niña estudiante, para el cuidado de una casa o escritorios. Dirigirse a esta administración.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Mundo Artístico", número 246; "Revista de Ciencias Económicas", número 25-26; "Boletín de la Sociedad Protectora de niños desvalidos", número 257; "La Inmigración" número 87; "La Electricidad y la Maquinaria", número 66; "El Monitor de la Salud", número 15; "La Vanguardia", de Montevideo, número 11; "El Ariete", de Quilmes, número 136; "El Defensor del Obrero", de Catamarca, número 31.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 2500 a 91.80, 25 mil a 91.90, 10 mil a 91.90 total 37.500.

Id. septiembre 23: 2500 a 91.90.

Id. fin de mes: 5 mil a 91.90.

Id. 2a. serie — Al contado: 37 mil a 92.10, 2 mil a 92, 77.500 a 92.80; total 116.500.

Id. septiembre 23: 5 mil a 92.90, 5 mil a 92.10; total 10 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 92.80.

Cédulas nacionales serie H — Al contado mil a 100.50.

Id. serie D — Al contado: 42.500 a 92.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: mil a 76.70.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 16 mil a 72.50.

Banco M. de Pavimentación semestral— Al contado: 9850 a 70.70, 1100 a 70.50: total 10.950.

Id. septiembre 23: 1770 a 70.90.

Obligaciones Banco de la Provincia — Al contado: 12.500 a 81.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o —. Serie A—Octubre 31: 18 mil a 46.10.

Id. serie B — Al contado: 7500 a 23.10.

Salinas Hermanos — Septiembre 23: 15 a 110.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 2 mil a 2.65.

Id. fin de mes: 500 a 2.65.

Id. octubre 31: 500 a 2.50.

The River Plate Quebracho — Al contado: mil a 0.65.

Banco de Galicia — Al contado: 25 a 50.50, 10 a 56.20; total 35.

Banco Español — Al contado: 15 a 106.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 1|2.
" Francia, a 3.37.
" Alemania, a 4.45.
" Portugal, a 122.
" Estados Unidos, a 106.98.
" Chile, a 45.
" Bolivia, a 43.
" España, a 4.87
" Italia, a 5.75.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 224.161.220.274.

Dinero por oro depositado en las legaciones 70.971.509.169.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.518.527.06.

GANADO

Bueyes, de pesos 105 a 255.50.
Torunos, de pesos 121 a 205.
Toros, de pesos 84 a 180.
Novillos, de pesos 70 a 255.
Novillitos, de pesos 60 a 155.
Vacas, de pesos 61 a 186.50.
Vaquillonas, de pesos 36 a 140.
Terneros, de pesos 21.50 a 92.
Lechones, 100 a pesos 11.50.
Cerdos, el kilo de pesos 0.29 a 0.33.

AVES

Gallinas, de pesos 2.60 a 2.80 yunta.
Id. regulares, de pesos 2 a 2.20 id.
Pollos especiales, de 2.40 a 2.60 id.
Id. regulares, de 1.40 a 1.80 id.
Id. chicos, de 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de 8.70 a 9.80 id.
Pavitas según clase, de 3.20 a 4.20 id.
Patos criollos, de 1.60 a 2.10 id.
Id., marruecos, de 1.10 a 1.80 id.
Gansos, de 2.60 a 2.90 id.
Pichones de paloma, a 0.40.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.80 id.
Huevos, la docena de 0.38 a 0.37.
Estos precios son con impuestos municipales.

CEREALES

Trigo, de pesos 7 a 11.70.
Maíz, de pesos 3.85 a 4.50.
Avena, de pesos 3.75 a 6.
Lino, a pesos 9.50.
Cebada, a pesos 5.60.
Nabo, a pesos 13.
Triguillo, de pesos 2 a 5.20.
Centeno, a pesos 6.50.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12.50 a 13.50.
Lanares, de pesos 0.70 a 1.22.
Pelados, de pesos 0.85 a 1.50.
Potro, de pesos 7 a 8.50.
Nutrias, de pesos 1.90 a 2.55.
Becerros, de pesos 15.50 a 15.80.
Nonatos, de pesos 12.50 a 12.80.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 8.50 a 18.50.
Cruza mediana, de pesos 9 a 13.50.
Criolla, a pesos 9.50.

PATATAS

Especial, a pesos 2.30.
Superior, a pesos 2.20.
Buena, a pesos 2.10.
Regular, a pesos 2 los 10 kilos.

EL TIEMPO

Un nuevo descenso de temperatura se ha notado ayer, siendo la máxima de 14.4 a las 11.30 a. m., y la mínima de 5.6 a las 6 a. m. El sol alumbró durante 7 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 767.2, 765.4 y 766.2; temperatura: 10.5, 12.8 y 9.1; humedad: 85, 70 y 73; dirección del viento: SE., E. y SE.; velocidad del mismo: 26, 24 y 16 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo nublado e instable en el norte de B. Aires, en el litoral y en las provincias centrales, y bueno y casi despejado en el oeste y sur de la república.

Caían lluvias ligeras a moderadas en el litoral, Córdoba, Santiago, Tucumán, San Luis y Pampa Central.

Prevalecían vientos suaves del sur o sudeste en las provincias, y principalmente del rumbo norte en las regiones del sur.

La temperatura había subido algo en el oeste y sur de la república, pero permanecía bajo la normal en casi todas las regiones.

La presión atmosférica había subido en el norte y oeste, y bajado en el este y sur de la república, presentando un centro de alta presión en Buenos Aires y San Juan, y un centro de presión baja en el extremo norte del litoral.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado e instable, con lluvias aisladas, en las provincias del norte y este, y bueno y algo fresco en las demás regiones.

Pronóstico para la semana que termina el día 29, para Buenos Aires y la región del río de la Plata: temperatura baja hoy y mañana, seguida de temperaturas algo sobre la normal. Casi normal del 26 al 29. Lluvias probables en la noche de hoy y por la tarde o noche del 27.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos:

Buenos Aires — Ameghino 11, Arenales 5, Banderaló 5, Balza 13, M. Benítez 6, Colón 15, Costa E. 5, Drabble 8, G. Pinto 5, P. Huergo 7, La Tinta 8, Los Callejones 9, Moores 6, Pasteur 5, Pazos Ranki 5, San Nicolás 9, Santa Regina 5, Volta 9.

Santa Fe — Alvarez 6, D. Alvear 13, Amenábar 12, Arequito 8, Armstrong 6, Carcarañá 9, Ceres 10, Constanza 6, Domínguez 8, Elisa 5, Fuentes 8, Garibaldi 6, Godoy 6, Guaycurú 6, Irigoyen 5, La Carolina 7, La Pelada 5, La Salada 7, Landeta 5, María Juana 8, Monigotes 5, Ogilvie 7, P. San Martín 8, Reconquista 10, Roldán 15, Rosario 12, Rueda 12, S. Cabral 10, S. Ricardo 11, S. José 7, Suardi 5, Sunchales 5, Tucural 5, Uranga 12, V. Tuerto 12, Vera 6, V. Constitución 6, V. Amelia 5, V. Trinidad 5.

Entre Ríos — Curtiembre 20, Feliciano 23, Hernandarias 5, La Mula 5, La Paz 10, P. Racedo 23, S. Gustavo 10.

Corrientes — B. Vista 22, Goya 12.

S. del Estero — Taboada 5.

San Luis — Batavia 10, B. Esperanza 6, Buxenville 10, Frisia 5, N. Mapá 7, Navia 8, N. Escocia 5.

Córdoba — Alejandro 6, Alejo Ledesma 32, Arias 5, Arroyito 7, Baigorria 8, Ballesteros 11, Bell Ville 12, Bengolea 8, Brinkmann 7, Cabrera 16, Carrilobo 8, C. de Bustos 5, Craig 15, Cruz 12, Chazón 18, Chucul 12, Cintra 8, D. Vélez 26, Del Campillo 7, Elena 12, Fotheringham 8, G. Roca 7, G. Viamonte 13, Guatimozín 5, Holmberg 10, Inriville 10, J. Verde 8, Italó 5, Idiazábal 10, Jovita 5, Laboulaye 13, Laguna Larga 14, La Carlota 19, La Francia 5, Las Liebres 8, Las Perdices 11, Leones 10, Lavalle 7, Los Surgentes 10, Mackenna 5, M. Juárez 6, Morrison 19, Moetinges 7, Oliva 6, Oncativo 6, Ordóñez 12, Pasco 18, Paunero 8, Pilar 12, Playosa 9, P. del Molle 9, Posse 13, Reducción 6, Regancó 5, Río III 8, Sampacho 16, S. Francisco 6, S. Victoria 15, R. S. Justo 7, Urquillo 5, V. del Rosario 5, V. María 5, Washington 10, Woodgate 6.

Pampa — Aguas Buenas 10, Arata 5, Falucho 5, M. Gallo 7, Quetrequén 6, Rucanelo 7, Realicó 9, Simson 6, Van Praet 14.

Además llovió en otras localidades de las provincias y territorios mencionados, en cantidades menores de 5 milímetros.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Aguas abajo de Posadas hasta la confluencia con el río Paraguay persiste la bajante de los días anteriores: nivel en Itá Ibaté 0.10, en Itatí 0.18 bajo cero, descendió 8 y 10 centímetros, respectivamente.

Paraguay — Altura de anteayer en Asunción 3.75, bajó 13 centímetros. A la altura de Pto. Bermejo sigue disminuyendo constantemente. A juzgar por la precipitación en la parte superior de la cuenca, hay todavía pocas probabilidades de un próximo aumento en general.

Salado (Santa Fe) — Continuaba descendiendo anteayer en Suncho Corral, nivel 1.49, bajó 3 centímetros.

Paraná — En toda la extensión comprendida entre Barranqueras y Rosario prosigue la bajante con fuerza; altura en Corrientes 0.74, en Empedrado 0.64, en B. Vista 0.80, en Goya 1.08; bajó 10, 10, 19 y 16 centímetros, respectivamente. Son muy probables las alturas siguientes: 0.49 en Corrientes y Barranqueras el día 26, 0.28 en Empedrado el 26, 0.80 en B. Vista el 27, 0.61 en Goya el 28, 0.82 en Esquina el 29, 0.61 en La Paz el 30, 0.11 en Paraná el 2 de octubre, y 0.56 y 0.54 en Santa Fe y Diamante, 1.40 en Rosario el 3, 0.94 en San Pedro el 4. En este último lugar quedará en estado alto hoy, seguido de un fuerte descenso mañana.

Uruguay — En los puertos situados aguas abajo de R. Concepción hasta C. del Uruguay prevalece la tendencia a descender. Frente a Gualeguaychú subió 33 centímetros, hasta la altura de 2.67 sobre el hidrómetro. En este lugar prevalecerá la tendencia a bajar durante los días restantes de la semana.

De la Plata — Sigue aumentando. Quedará en estado alto, con tendencia a bajar hoy.

Limay — A la altura de Paso Limay persiste el descenso lento, nivel 3.34.

Neuquén — Faltan todavía datos de Chos Malal. Continúa aumentando paulatinamente cerca de Paso de los Indios: hubo un leve ascenso frente a Cipolletti.

Negro — Persiste el descenso lento en todo su curso.

Colorado — Se elevó un poco desde anteayer en R. Parada, altura 1.76, aumentó 1 centímetro.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Argentino Ministro Ezcurra, de C. Rivadavia a la dársena sur.

—Inglés Neuquén, de Newport a la Boca.

—Noruego Negus, de la rada a la Boca.

—Inglés San Ricardo, de Tampico al dock sur.

Salidos — Argentino Vaquillona, del dique 3 para Porto Alegre.

—Pallebote americano Charles R. Schmidt, de la Boca para la rada.

—Inglés Helbein, de la dársena norte para Liverpool.

—Argentino El Zárate, de la dársena norte para Zárate.

A entrar — Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, con carga general.

—Griego Evangelos, de Rosario al dique 2, con carga general.

—Inglés Hova, de Rosario al dique 4, con frutos del país.

—Italiano Vittorio, de San Lorenzo al dique 3, con frutos del país.

—Argentino Malvinas, de Florianópolis a la Boca, con frutos del país.

—Español Otoso, de la rada a la Boca, con carbón.

A salir — Pallebote norteamericano Edward G. Hight, del dock sur para la rada.

—Inglés Neutmoor, del dique 3 para Nueva York, con frutos del país.

—Barca noruega Queen of Scots, del dique 3 para Nueva York, con frutos del país.

—Noruego Hornelen, del dique 3 para San Vicente, con frutos del país.

—Chata petrolera No 19, del dock sur para La Plata, con petróleo.

Puertos del sur — Rawson, saldrá el 28 de ésta para Río Gallegos.

—Avellaneda, llegó el 18 a Comodoro Rivadavia, en viaje para Río Gallegos.

Fluviales — Es esperado hoy de Montevideo el vapor Madrid.

Hoy a las 7 p. m. saldrá para Montevideo este mismo vapor.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Sección popular, a las 8.15: Jacinta. Platea, 0.50. — El cabaret (estreno), La muerte de un vivo, La tertulia de la botica.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy — Función en honor del primer actor José Brieba: Secreto de luna, Las rosas de la vida. — Platea, $ 2.

Bataglia — Compañía líricodramática alemana Guttentag-Brem. Director de orquesta, Napoleón Laska.

Hoy — El terrible crimen.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — L'ultima serenata. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos.

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy — Tarde y noche: Profesor Bellini, Tinqui Tangel, The Rackly's, Luci Ghillaume, Carl Filippani, La Blanca, Dean et Daly, Mercedes Fuentes, Darciny, Colombina y toda la compañía. — Entrada general, $ 1, paraíso, 0.60.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, en el que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Febly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy: La venganza de la bayadera, drama en 5 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. — El 24 y el 25 se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.

Etoile Palace — Corrientes 2752. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 13 profesores; matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3529. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2978.



¿Por qué tantos millares de fumadores de gusto refinado-incluyendo la gente rica-dejan de fumar otras marcas de cigarrillos para fumar mis IDEALES? Es debido única y exclusivamente, á la calidad, al mérito de los cigarrillos mismos. Son elaborados para satisfacer, como así lo hacen, á los fumadores exigentes que piden CALIDAD á precio moderado.

SE POSITIVAMENTE que el tabaco empleado en la elaboración de mis IDEALES «tabaco habano, completamente despalillado» es superior en todos sentidos, al empleado en la elaboración de la mayor parte de las otras marcas de cigarrillos.

El aroma y gusto de los cigarrillos IDEALES son mejores porque cada hoja de tabaco, antes de entrar en elaboración, ha sido cuidadosamente despalillada, desapareciendo así la parte mala. El tabaco sin palo produce un cigarrillo que arde y tira mejor, tiene un gusto más agradable y es en todo sentido superior.

Sé que todos los fumadores de criterio constatarán la superioridad de mis IDEALES, conforme los comparen con otros. Notarán que los IDEALES arden parejo y tiran bien hasta concluirse. Es por eso que sostengo que debe Vd. convencerse por si mismo, de que es verdad lo que digo.

Apelo con confianza á su criterio y gusto personal, porque se que en cuanto á la bondad del tabaco, aroma y esmero de fabricación, no pueden menos de salir mis IDEALES airosos de la comparación.

Si actualmente Vd. no es fumador de IDEALES, pruébelos una vez y compárelos con los que fuma actualmente. Veinte centavos no es mucho dinero para gastar en un experimento que, á más de hacerle conocer el mejor cigarrillo que se fabrica, beneficiará su salud.

COMO HACER LA COMPARACION

Tome Vd. un cigarrillo de los IDEALES y uno de cualquiera otra marca de 20 centavos. Corte los dos y examine el tabaco. En el de IDEALES notará que todo el tabaco es hebra fina, fresca y sin PALO. En el otro constatará que, á más de no ser tan fino el tabaco, encontrará pedacitos de PALO

Con esta prueba la diferencia de la calidad del tabaco saltará á la vista. Pero eso no es todo, hay más. Encienda Vd. uno de los IDEALES y uno de los otros. Fíjese en la diferencia de la fragancia ¡cuánto más rico es el aroma de los IDEALES!

Observe que los IDEALES son parejos y macizos hasta el fin, mientras que los otros se ablandan al fumarlos, saliéndose el tabaco al contacto con la boca. Esto depende de que en los IDEALES hay más tabaco y mejor, y que el cigarrillo es elaborado á la perfección. Si Vd. traga el humo notará inmediatamente que no le irrita la garganta.

Usted tiene confianza en su propio buen criterio como fumador, pues bien, permita que ese criterio juzgue mis cigarrillos IDEALES y se dará cuenta cuán superiores son, en aroma y gusto, á otras marcas del mismo precio.

No puede Vd. equivocarse. Vaya á ver á su cigarrero; entréguele veinte centavos y

Compre-un-atado

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2950.

Buenos Aires, Viernes 24 de Septiembre de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

Favoritismo y despilfarro

La cámara y el senado coronan dignamente sus tareas, cada año, votando dádivas y leyes de complacencia en las que el interés general no aparece sino en una forma muy atenuada o pasiva, cuando no sospechosa u obscura.

Ya están por abocarse los diputados algunos de esos asuntos, que si no son malos o escabrosos, de ningun modo pueden considerarse urgentes ni sencillos. Los senadores, por su parte, acaban de darnos una muestra de cuáles son sus preocupaciones de última hora. Han votado pensiones "graciables" de 1000 y 1500 pesos para viudas que no las necesitan ni las han pedido, y pretenden honrar de un modo tan impropio la memoria de personajes cuyos nombres sirven de justificación para el despilfarro del dinero público.

Pensionar con sumas que no reciben de salario diez familias obreras a damas de la clase rica, ya ancianas, sin ninguna obligación, y con parientes que pueden mantenerlas, si no tienen ellas mismas recursos propios, es una enormidad, que sólo puede pasar inadvertida porque estamos acostumbrados a ver mayores. Conceder esas pensiones por [illegible], para pagar lujos o satisfacer inexplicables vanidades, es un acto de servilismo, una inconsecuencia propia de rastacueros.

En la votación de esas pensiones, extraordinarias por su monto como por su reconocida improcedencia, [illegible] todo la perpetuación de [illegible] de despilfarro, de mal empleo del dinero público, que demuestra con qué criterio torcido y qué espíritu de favoritismo se [illegible] nuestro parlamento [illegible] de la administración del [illegible]

Hay también otras circunstancias que nos obligan a dar a estos síntomas patológicos la importancia que realmente merecen.

En los momentos en que se votan [illegible] para personas cuyos parientes han ganado los más altos [illegible] del estado, y cuyos méritos [illegible], en buena parte, en haber [illegible] del presupuesto toda la vida [illegible] regatea el beneficio de una [illegible] a los obreros inutilizados en el trabajo, y a quienes [illegible] les quedan reservadas, en esa dolorosa situación, las angustias de la miseria más negra y la vergüenza de la mendicidad.

Y los legisladores que hoy derrochan el dinero público en dádivas, serán los mismos que mañana, al [illegible] el presupuesto, invocarán las [illegible] del erario para oponerse a toda tentativa de supresión o rebaja de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La mayoría parlamentaria de nuestro país no pierde nunca la ocasión de demostrar cuán incapaz es todavía para comprender y apreciar la necesidad de establecer una legislación social que regule de una manera permanente y eficaz los derechos obreros y establezca las [illegible] des patronales en los casos de accidentes del trabajo. Y esa incapacidad es doblemente reprobable porque no sólo atenta contra el interés general de la clase obrera, sino también porque [illegible] que ciertos elementos [illegible], especulan sobre esa incapacidad anteponiendo a la discusión de cuestiones tan graves y fundamentales asuntos removidos por pequeños intereses privados.

Hacen en esa forma una oposición [illegible] por lo hipócrita, impidiendo la sanción de un proyecto que garantizaría a los trabajadores el derecho a la indemnización en los casos de infortunio.

Después de diez años de intensa agitación dentro y fuera del parlamento, se ha conseguido que la comisión de legislación de la cámara de diputados despachara favorablemente el proyecto sobre accidentes del trabajo. Tres años estuvo el despacho a la orden del día, sin embargo, la cámara no encontró un solo momento disponible para abocarse a su estudio. Hace ya varios meses se consiguió acordarle una preferencia, pero los intereses particulares o [illegible] personales pueden todavía [illegible] más sobre el ánimo de la mayoría de la cámara que el clamor de millares de trabajadores y de familias proletarias. Para el señor Padilla, por ejemplo, oligarca azucarero falto de todo pudor político, es más importante acordar una concesión para explotar los bosques de "araucaria imbricata" que garantizar a los trabajadores en el riesgo profesional, y para el señor Mora y Araujo es más indispensable acordar una concesión para establecer un frigorífico en Corrientes que establecer la responsabilidad patronal en los casos de accidentes del trabajo.

Y no es porque ignoren el interés fundamental que el asunto encierra, sino porque se inspiran aún en el criterio reaccionario del patrón que sostiene la teoría de la culpa y pretende dejar librada la suerte del obrero a la custodia de la divina providencia.

Resta sólo una semana para que termine el período ordinario de sesiones, y se oponen semejantes obstáculos a la aprobación del proyecto. ¿Quedaremos todavía por mucho tiempo al nivel de los países más atrasados en materia de legislación social?

Los impuestos municipales y las empresas ferroviarias

UN FALLO PELIGROSO

Cuando, después de una larga lucha entre las municipalidades y las empresas ferroviarias, parecía ya establecida definitivamente la obligación de estas últimas a pagar los servicios de alumbrado, adoquinado, riego y limpieza, el juez federal de Bell Ville, por un fallo reciente, acaba de dar máquina atrás.

Este fallo es tanto más serio cuanto se reconsidera por él un asunto resuelto en forma razonable y equitativa. La municipalidad de Villa María había cobrado al F. C. Central Argentino la suma de $ 14,510.40 por servicio de alumbrado, riego y limpieza, y habiendo instaurado la empresa una acción contra dicha municipalidad por la devolución de la referida suma, ha logrado su propósito mediante el fallo que nos ocupa.

Como de costumbre, cuando se trata de defender incondicionalmente los intereses de las empresas ferroviarias, los considerandos del fallo hacen una interpretación antojadiza de las exenciones de impuestos de que gozan las empresas acogidas a los beneficios de la ley Mitre. Con un celo digno de mejor causa, y no pudiendo disimular el respeto que le merece el capital ferroviario, el juez aludido "estudia" in extenso el caso, y al fallar en forma tan absurda, lo hace, según asegura, "no obstante el profundo respeto que le inspira la jurisprudencia contraria que se ha sentado con motivo de la aplicación de esta ley."

Sin entrar ahora a considerar con qué autoridad puede este juez ferroviario pasar por encima de una jurisprudencia tan fundada y terminante como la establecida por la suprema corte nacional, vemos en este fallo una maniobra de las empresas para eximirse "a priori" del pago de los servicios citados que les exijan otras municipalidades, esgrimiendo este valioso antecedente.

Sólo cabe pensar que la confusión que se desea hacer entre la exención de impuestos municipales y la retribución de servicios prestados por la municipalidad es sospechosa. Otra cosa, sería inferir una grave injuria intelectual a un juez federal que, por lo menos, tiene la obligación de distinguir cosas tan claras y sencillas como éstas.

La ley exime a las empresas de pagar impuestos de edificación, de cercos, veredas, etc., pero no establece que deban recibir gratuitamente servicios de alumbrado, limpieza, adoquinado y riego a expensas de los dineros de los habitantes de las comunas!

EL OBRERISMO CONSERVADOR

El radicalismo, que practica la política de la mistificación con bastante entusiasmo, aunque con relativo éxito, ha inventado recientemente una "Federación Obrera Radical Alberdi". Por cuenta de la tal federación han dado anoche una "conferencia doctrinaria" varios oradores de la santa regeneración.

Para hacer un guiso de liebre se necesita, en primer término, la liebre; y para organizar una federación obrera hay que contar, primeramente, con obreros organizados, a su vez, en sociedades gremiales. Y hasta hoy no sospechábamos la existencia de sociedades gremiales adheridas al radicalismo y que se inspiraran, al mismo tiempo, en Alberdi.

Por su parte, la comisaría de investigaciones no tiene en su "gabinete de orden social" dato alguno acerca de semejante "federación" redentora, por más que no se asegura si en los demás "gabinetes" que de aquélla dependen puedan existir algunos antecedentes al respecto.

Si teníamos entonces fundadas dudas acerca de la existencia de la "Federación Obrera Radical Alberdi", mal podíamos suponer que los oradores del radicalismo dieran la "conferencia doctrinaria" anunciada. Por eso consideramos inútil el viaje hasta las calles Boedo e Independencia, teatro del hecho.

"¡Conferencia doctrinaria por oradores radicales, y a la salud de la "Federación Obrera Radical Alberdi!" ¿Sobre el pan barato? ¿Sobre la prohibición del derecho de huelga? ¿Sobre la inutilidad de la cooperación libre? ¿Sobre la conveniencia del agio?

Pero no es sólo la "Federación Obrera Radical Alberdi" lo que nos regala, a manera de anticipo, la gran campaña presidencial. Hay también un pretendido "Comité Obrero", dividido en 20 subcomités para secundar los trabajos electorales del doctor Juan Balestra y compañía (Figueroa, Cantón, Ganghi, Ugarte, etc.) y que cuenta entre sus pretendidos delegados a consumados anarquistas.

Este "Comité Obrero" no organiza, felizmente, "conferencias doctrinarias"; pero juega a la taba y al monte y da qué hacer a la policía.

Ante corporaciones de esta naturaleza, no sabemos si los obreros auténticos deben reírse o indignarse, pues que comportan, a la vez, el audaz cinismo de sus explotadores y una de las más grotescas morisquetas de los arlequines de la política criolla.

POR LA COOPERACION LIBRE

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Mucho entusiasmo ha despertado la resolución de organizar simultáneamente conferencias sobre cooperación libre en todos los barrios de la capital.

Tanto es así, que muchos oradores se han adelantado a la circular que se les ha dirigido y ofrecieron espontáneamente su concurso para los actos a realizarse el día 3 de octubre. Entre las sociedades y agrupaciones se hacen trabajos para suspender las conferencias proyectadas, a fin de no restarles concurrencia.

Ya se tiene la aceptación de la mayor parte de los oradores invitados a tomar parte en las conferencias, cuyo número pasa ya de cincuenta.

Como dato informativo, damos a continuación la nómina de ellos, que es la siguiente: Antonio Planas, J. Baliño González, Juan B. Justo, Juan J. Oliveros, José P. Baliño, Enrique Dickmann, Basilio Vidal, Antonio Zaccagnini, Angel M. Jiménez, M. T. López, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Narciso Gnoato, E. del Valle Iberlucea, Alberto Salís, José L. Pena, José M. Lemos, Enrique Villarreal, Víctor Huergo, Edmundo Guibourg, Joaquín Apolinario, Augusto Bunge, Federico Pinedo (hijo), Alfredo L. Spinetto, Guido A. Cartey, A. Manacorda, Alberto Palcos, Agustín Ferro, Pedro Zibecchi, Fernando de Andréis, Adolfo Dickmann, Jacinto Oddone, Carlos Pascali, Domingo Besasso, José F. Grosso, A. González Iramain, José E. Piñero, Custodio Maturana, Juana M. Begino, Alicia Moreau, Juana Colombo, José y Antonio Mouchet, Ernesto Colombo, Santiago Sifredi, Juan Gambino, Eugenio Albani, José Castellanos, José M. Ratti, Esteban Jiménez, José Nine, Juan Calabrese, Miguel Pascuma, Vicente Lanesa y otros que oportunamente se anunciarán.

La circular pasada a los oradores está concebida en los siguientes términos:

"Estimado ciudadano: Hechos que son del dominio público han inducido al directorio de esta cooperativa a realizar en esta ciudad un gran acto público de propaganda a favor de la cooperación libre. Con este objeto organiza una serie de conferencias que se realizarán simultáneamente en todos los barrios de esta ciudad el domingo 3 de octubre, a las 3 p. m. En esas conferencias los oradores deberán demostrar al pueblo las ventajas de la cooperación libre, exhibiendo también como datos ilustrativos algunas manifestaciones concretas de esta excelente forma de actividad colectiva, ya se hayan producido dentro o fuera del país.

Para esta hermosa obra de propaganda contamos con el concurso valioso de su palabra autorizada, puesta siempre al servicio de la sana educación del pueblo. Y en consecuencia lo tenemos ya inscrito como uno de los oradores de los proyectados mitines, y no le borraremos de la lista mientras no nos manifieste expresamente su deseo de que así se haga, lo que no esperamos en manera alguna.

Contamos, pues, con usted y le anticipamos las gracias. Oportunamente le comunicaremos el sitio donde deberá hablar y el nombre de los oradores que le acompañarán en el mismo lugar.

Saludos cordiales."

La jubilación y la reglamentación del trabajo de los tranviarios

Conferencia del diputado Repetto

Ante un numeroso público obrero, en el que figuraba un regular número de tranviarios, realizóse anoche en el salón del Centro de la calle Méjico la conferencia anunciada sobre "Jubilación y reglamentación del trabajo de los tranviarios", a cargo del diputado Nicolás Repetto.

Con el propósito, sin duda, de evitar que los obreros y empleados de tranvías concurrieran a la conferencia, se encontraban apostados en las inmediaciones del local algunos inspectores del Anglo Argentino. En la esquina de las calles Rincón y Méjico hemos visto de plantón a dos de estos servidores de las empresas.

A las 9 de la noche el ciudadano Cayetano Oriolo abrió el acto, presentando en breves palabras al conferenciante.

El diputado Repetto, después de hacer una breve reseña del origen y preparación de los proyectos de la diputación socialista, dijo que era natural y lógico que los radicales hicieran propaganda en favor del proyecto del doctor de Veyga, desde que se trataba de la iniciativa de un correligionario destinada a reflejar honra y provecho sobre dicho partido si ella se traducía en ley.

Pero lo que llama poderosamente la atención es el interés que el proyecto del doctor de Veyga ha despertado en las empresas y la propaganda rabiosa que éstas hacen en su favor. Leyó el diputado Repetto varias cartas de obreros tranviarios en las que se denunciaba los manejos de las empresas para obligar a sus obreros y empleados a firmar una petición dirigida al congreso para que se despache pronto el proyecto del diputado radical. En las estaciones Caridad y Bella Vista los inspectores habían obligado al personal a firmar listas en blanco. En la casilla situada frente al Parque de los Patricios, casilla que hace las veces de sala de espera para los pasajeros, se pusieron cuatro listas a disposición del público, que fueron firmadas por almaceneros, taberneros y hasta boticarios de la vecindad.

Todo el entusiasmo en favor del proyecto radical es obra casi exclusiva de la compañía del Anglo, que ha pagado los gastos de la conferencia en el teatro Buenos Aires y costea todos los impresos que sirven para exteriorizar el entusiasmo indescriptible de su personal por el proyecto del doctor de Veyga. Entre las numerosas pruebas citadas para demostrar la verdad de sus asertos, dió el diputado Repetto una concluyente: un folleto distribuído profusamente en las estaciones de tranvía para hacer propaganda en favor del proyecto radical ha sido impreso en el establecimiento gráfico Barabino, Alsina 1558, el mismo que utiliza la compañía del Anglo para todas sus impresiones.

¿Por qué — se preguntó el doctor Repetto — tendrán tanto interés las empresas de tranvía en que se sancione el proyecto radical? Por dos razones: 1a., porque consagra un principio nuevo en materia de jubilaciones, principio que consiste en eximir a las empresas de toda contribución, cargando exclusivamente a los obreros y a los consumidores; 2a., porque con ello se hace el vacío y se pretende desbaratar el proyecto de reglamentación del trabajo de los tranviarios presentado por la diputación socialista, proyecto muy temido por las empresas.

A juicio del diputado Repetto, la reglamentación del trabajo de los obreros tranviarios es una cuestión más importante y más urgente que la jubilación. ¿Qué sentido habría en asegurarse una pensión para la vejez a expensas de penurias y estrecheces padecidas en los años más activos de la vida? Fijar la jornada máxima de trabajo y el salario mínimo; reglamentar los períodos de trabajo intercalando descansos suficientemente prolongados; hacer más humano el trabajo de los motoristas y guardas abrigando las plataformas, dotándolas de timbres de presión, frenos de aire y de un pequeño asiento; reglamentar el trabajo en el subterráneo y asegurar el derecho de agremiación de los obreros tranviarios: tales son las necesidades más urgentes del gremio que debemos apresurarnos a satisfacer. Nos es imposible extendernos mayormente en este punto de la conferencia, que el diputado Repetto trató con mucha amplitud citando lo mucho y muy bueno que a este respecto se ha hecho en la mayor parte de los estados de la Unión Americana.

El diputado Repetto se hizo eco de una objeción que había merecido su proyecto de reglamentación en cuanto ordena la colocación de un pequeño asiento en la plataforma para apoyo del motorista durante los trayectos suburbanos. La objeción consiste en que disponiendo de tal comodidad, los motoristas se quedarían dormidos y el tráfico se llenaría de accidentes. A juicio del diputado Repetto esta objeción sólo demuestra que los motoristas viven eternamente cansados bajo la acción de una jornada excesiva, y que hay, por lo tanto, que reducirles la jornada, haciendo más llevadero el trabajo.

Al ocuparse del proyecto de jubilación, dijo el diputado Repetto que la diputación socialista no había querido halagar, ni mucho menos adular, a los obreros tranviarios presentando un proyecto demasiado ventajoso. Su propósito había sido digno y práctico a la vez; sólo había incorporado aquellas concesiones realmente reclamadas, necesarias y posibles. No podemos seguir al doctor Repetto en la extensa exposición que hizo sobre su proyecto de jubilación de los tranviarios. Diremos solamente que se empeñó en hacer comprender que no había ventaja social alguna en poner fuera del trabajo a hombres que tienen todavía gusto, aptitudes y fuerzas para ello. Explicó que la edad de 50 años escogida para la jubilación no excluye la posibilidad de obtenerla antes de esa edad si se han prestado, por lo menos, 15 años de servicios. Dijo que la antigüedad se fijaría teniendo en cuenta los servicios prestados en cualquiera empresa de tranvías existente o que hubiera existido antes de la fusión que dió origen a la actual empresa del Anglo. Explicó todas las circunstancias que anticipan la jubilación, las razones que tuvo para fijar la jubilación con medio sueldo y la enorme ventaja de su proyecto, que no impone multas y devuelve íntegramente las contribuciones con los intereses capitalizados a los obreros que se retiran, voluntariamente o no, de la compañía. Puso de relieve la enorme importancia que tiene, para desarrollar y afirmar el espíritu de agremiación, la cláusula contenida en su proyecto, y por la que se da intervención a los obreros en la administración de la caja de jubilaciones.

Este punto condujo al diputado Repetto a considerar la organización de las sociedades de socorro mutuo creadas por las empresas de tranvía e impuestas a su personal. Refirió incongruencias notables contenidas en sus estatutos, y sostuvo que bien pronto habrán de originarse aquí los mismos conflictos que se suscitaron en Londres a raíz de la huelga de los dockers en 1889 entre las Friendly Societies y los Shop-Clubs.

El diputado Repetto terminó su conferencia diciendo que los proyectos de la diputación socialista eran susceptibles de mejoramiento, y que los diputados del pueblo darían una nueva prueba de la sinceridad y lealtad con que desempeñan el mandato propendiendo a que la jubilación por ellos propuesta para los empleados y obreros tranviarios se haga extensiva a otros gremios afectados a servicios públicos: luz, gas, teléfono, etc. El tiempo demostrará si la representación de otros partidos está animada de los mismos sentimientos, lo que deberá demostrar cuando se trate de aprobar, haciéndola extensiva a todos los gremios de servicios públicos, la reglamentación del trabajo propuesta por la diputación socialista para los obreros tranviarios.

Terminó el doctor Repetto diciendo que estos problemas son demasiado serios para que pueda improvisarse su solución al calor de las contiendas electorales y bajo la presión de una elección de presidente. Conviene apartar todo este ruido interesado que se hace alrededor de los gremios en cuestión para que ellos puedan entregarse a una labor paciente y serena, única capaz de hacer obra veraz y estable.

Al terminar su conferencia, el doctor Repetto fué interrogado por algunos oyentes sobre diferentes tópicos, lo que dió origen a una interesante conversación que se prolongó hasta cerca de media noche.

CONFERENCIA

Centro de la 20a. (Arenales 1361) — Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Joaquín Apolinario disertará sobre "La cooperación obrera", refiriéndose a sus antecedentes históricos, las ventajas de la cooperación y su desarrollo mundial. Entrada libre.

PARTIDO SOCIALISTA

Planillas de electores

Han llegado hasta la fecha a la secretaría general las planillas de las siguientes agrupaciones: Jesús María, Lobos, Salto, Colón, Isla Maciel, Adrogué, Bahía Blanca, Caseros, Colonia Roque Sáenz Peña, Chivilcoy, Puan, Tolosa, Rosario 3a., San Antonio de Areco, Castelli, Valentín Alsina, Rosario 10a., Ituzaingó, Tres Arroyos, 10a. (capital), Bánfield, Concordia, 1a. (N. Pompeya), San Nicolás, Rojas, Coronel Suárez, Pigüé, Carhué, Necochea, General Pico, General Alvear, Centro Femenino (capital), y los siguientes afiliados directos: Rodolfo Coppo, de Ceres, Eliseo Tarquini, de la Gloria; Raquel y Marcial Messina, de Loma Verde; José B. Máril y Arturo Avoux, de Florida; Agustín Padilla, de Gualeguaychú.

La secretaría encarece a las agrupaciones que aun no las han mandado, lo hagan a la brevedad, a fin de poder dar principio a la expedición del voto general en la fecha resuelta, recordándoles los términos de la circular número 21 publicada en LA VANGUARDIA y en el "Boletín" número 15.

Nómina de fiscales y sitios apropiados para dar conferencias

Se pide a las agrupaciones que aun no lo han hecho, el pronto envío de la nómina de sus fiscales y de una planilla especificando los locales cerrados y todos aquellos sitios en donde sea posible dar conferencias

La guerra europea

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN EL ARTOIS, EN NEUVILLE-SAINT WAAST, EN LA CHAMPAÑA Y EN EL ARGONA. — CRITICA SITUACION DE CONSTANTINOPLA. — LA RETIRADA DE LOS RUSOS. — PERDIDAS ALEMANAS EN EL FRENTE ORIENTAL — ESTRECHEZ ECONOMICA DE ALEMANIA. — LA COMISION FINANCIERA FRANCOINGLESA Y LOS BANQUEROS DE WALL STREET. — LA ACCION DE LOS SUBMARINOS ALEMANES EN EL MEDITERRANEO Y EN EL MAR CANTABRICO. — CONTRA LAS ANEXIONES QUE PERSIGUE ALEMANIA. — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Actividad de la artillería en el Artois, en Neuville Saint Waast, en la Champaña y en el Argona.

PARIS, 23 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois el enemigo bombardeó violentamente el sector de Eoclincourt y las trincheras situadas al sur del Scarpe.

Se libraron combates de una trinchera a otra en la región de Neuville Saint Waast. Nuestra artillería dirigió un fuego intenso y eficaz a las trincheras alemanas del norte y sur de Lavre, así como hacia Beuvraignes.

En la Champaña una mina alemana hizo explosión al noroeste de Perthes, sin causar ningún perjuicio importante.

El fuego de nuestras baterías hizo volar varios depósitos de municiones en el Argona. Bombardeamos varias veces porciones de líneas enemigas donde se habían señalado algunos trabajos.

La artillería alemana contestó débilmente."

PARIS, 23 — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"Se desarrollaron acciones de artillería de una y otra parte en las alturas del Mosa y entre el Mosa y el Mosela.

Esas acciones fueron acompañadas en Vauquois y Les Eparges por combates con bombas, torpedos y granadas de mano".

PARIS, 23 — Un comunicado oficial informa que "en el Artois, y sobre todo en los sectores de Souchez y Neuville, la lucha de artillería es muy viva y continua. En Arras y sus alrededores el enemigo lanzó obuses incendiarios, provocando varios incendios que fueron rápidamente apagados. Al sur del río Avre hemos bombardeado violentamente y causado daños a las organizaciones del enemigo. En la región de Quenevières hubo luchas con bombas y granadas de mano. En la Champaña, y sobre todo en la región de Auberive y los confines del Argona, el duelo de artillería fué muy activo. Entre el Mosa y el Mosela, y sobre todo en el bosque de Apremont, nuestra artillería desarrolló una actividad enérgica, acompañada por torpedos aéreos y bombas de mano. En el frente de Lorena, sobre las orillas del río Loutre y en la región comprendida entre Embermeuil, Lemtrey, Gondrexon y Domevre, hemos bombardeado las posiciones del enemigo.

Al norte de Wisembach hemos hecho explotar varias minas.

Un dirigible francés bombardeó varias estaciones. Nuestros aeroplanos hicieron caer varios globos cautivos y bombardearon a Offenbourg, Ccuflaus, Vouziers y a los acantonamientos enemigos de Langemark y Midelkerke."

En la línea oriental

La retirada rusa — Pérdidas alemanas

PETROGRAD, 23 — Las autoridades militares consideran que la retirada de la posición difícil en que se hallaba el ejército ruso cerca de Vilna ha terminado felizmente.

Afirman también que los alemanes perdieron 250.000 hombres en las recientes operaciones de esa región.

La guerra en el mar

Sobre el hundimiento del "Frode"

LONDRES, 23. — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Copenhague anunciando que el tribunal marítimo terminó su encuesta sobre el hundimiento del vapor danés "Frode" por un submarino alemán.

Ese sumario establece que un marino alemán que se embarcó a bordo del "Frode" en Buenos Aires, con falsos papeles de ciudadano noruego, fué recogido por el mencionado submarino antes de que lanzara el torpedo que produjo el hundimiento del vapor noruego.

El asunto del vapor "William P. Frye"

WASHINGTON, 23. — En la última nota relativa al asunto del vapor "William P. Frye", Alemania notifica a los Estados Unidos que ordenó a sus fuerzas navales de no destruir a los buques norteamericanos que lleven contrabando condicional, aunque lo autoricen las condiciones de las leyes internacionales presentes.

Además Alemania permitirá a esos buques norteamericanos que continúen viaje, sin trabas, si no es posible conducirlos a un puerto.

La cuestión de la interpretación del tratado de 1828 queda sometida al arbitraje.

Se acepta la petición norteamericana, tendiente a nombrar peritos que fijen la indemnización del "William P. Frye".

Hundimiento de un vapor holandés

LONDRES, 23. — El vapor holandés "Koningen Emma" que chocó con una mina mientras se dirigía a Amsterdam, fué auxiliado por un vapor que lo remolcó en dirección al puerto de Londres, pero al llegar a la desembocadura del Támesis se tumbó, yéndose a pique por la madrugada.

Los pasajeros y los tripulantes se salvaron.

Vapor inglés a pique

LONDES, 23. — El vapor inglés "Groningen" se ha ido a pique a causa de una explosión.

Un tripulante resultó muerto.

LONDRES, 23. — La agencia "Lloyd" confirma que el vapor inglés "Groningen" ha volado.

Un tripulante falta y otros varios resultaron heridos.

El bombardeo de Stuttgart por los aviadores aliados

NUEVA YORK, 23. — El consul norteamericano en Stuttgart ha informado que un fragmento de una bomba alcanzó al edificio del consulado durante el reciente raid de los aviadores aliados.

Hundimiento del vapor sueco "Jorsvik"

NUEVA YORK, 23. — Telegrafían de Christianía anunciando que el vapor sueco "Jorsvik" se fué a pique, no se sabe si por obra de un torpedo o por haber chocado en una mina.

Los tripulantes se salvaron.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El presupuesto inglés

LONDRES, 23 — En la sesión de la cámara de los comunes, durante la discusión del presupuesto en segunda lectura, el diputado Mr. Barnes, hablando en nombre del partido laborista, aprobó completamente el presupuesto.

Dió al gobierno seguridades de que el partido obrero lo apoyaría para la guerra.

La comisión financiera francoinglesa y los banqueros de Wall Street

WASHINGTON, 23 — La comisión financiera francoinglesa desmiente enérgicamente los rumores de que existiesen algunas divergencias entre ella y los banqueros de Wall Street.

La vigilancia en las aguas españolas

MADRID, 23 — El ministerio de marina ha ordenado a los comandos del litoral ejerzan una estricta vigilancia en las aguas españolas, denunciando inmediatamente cualquier anormalidad.

Crítica situación de Constantinopla

ROMA, 23 — "La Gazette de Lausanne" dice que un ciudadano suizo procedente de Constantinopla anuncia que esa ciudad carece de gas y de electricidad, que la vida se ha vuelto insoportable y que los extranjeros y los obreros de las fábricas Krupp se hallan sin trabajo por falta de materiales.

Las nevadas en los Alpes — Dificultades para las operaciones militares

BERNA, 23 — "La Gazette de Lausanne" anuncia que en los Alpes han comenzado los fríos y las nevadas, y que, por consiguiente, las operaciones militares se han vuelto más peligrosas.

Convenio rusonorteamericano sobre las exportaciones

WASHINGTON, 23 — El embajador ruso en esta capital y el secretario de estado, Mr. Lansing, firmaron un acuerdo levantando el embargo ruso a las exportaciones de los Estados Unidos, a condición de que Rusia reciba la garantía de que las mercaderías no le llegarán a sus enemigos.

La miseria en Alemania

BASILEA, 23 — Telegrafían de Berlín que el órgano socialista "Vorwaerts", en un estudio sobre la situación financiera del imperio alemán, traída por la guerra, reconoce que los recursos nacionales son insuficientes para mantener a la población durante toda esta gran campaña.

Considera posible que el pueblo continúe resistiendo por mucho tiempo en el estado de estrechez en que se encuentra, pero con daño para la salud pública, la cual se encuentra minada después de las grandes privaciones sufridas.

La acción de los submarinos alemanes en el Mediterráneo y en el mar Cantábrico.

MADRID, 23 — Los diarios siguen publicando noticias sobre la detención de buques por submarinos en el mar Cantábrico y en el mar Mediterráneo.

El gobierno cree que estas informaciones son inexactas, ya que ningún armador presentó reclamación oficial alguna.

El jefe del gabinete, Eduardo Dato, calificó también de fantasía la pretendida presencia de buques corsarios franceses en el golfo de Vizcaya.

Las anexiones a Alemania — Detención del doctor Weheberg — Una asociación intervenida.

PARIS, 23 — "L'Humanité" publica la primera parte de la petición que publicó el "German Bund Neues Vater-

land" contra la anexión de los territorios enemigos ocupados por las tropas alemanas.

Según informes recibidos por "L'Humanité", las oficinas de dicha organización en Berlín han sido cerradas y embargados sus muebles y papeles, habiendo sido arrestado, además, uno de sus principales miembros, el doctor Weheberg, a quien se acusa de alta traición.

Al comentar los extractos de la petición, "L'Humanité" observa que las ideas expresadas en la petición formulada por las seis asociaciones económicas alemanas tienden a desviar un grave peligro contra la conclusión de una paz pronta y honorable y contra la misma seguridad de Alemania después de celebrada la paz.

El "Bund" se opone a la política que sigue el imperio y pide al canciller un cambio de actitud, considerando que el propósito de debilitar a Inglaterra y a Rusia hasta reducirlas a la impotencia y al aniquilamiento es pueril y no mereco ser discutido, como asimismo está convencido de que guerrear por un objeto que no se puede lograr es sencillamente una locura, que si se extendiera, dificultaría la conclusión de una paz duradera.

Haciendo alusión al discurso pronunciado por el doctor Bethmann-Hollweg en la sesión del Reichstag del 23 del mayo último, dice el memorial de "Bund" que el canciller, insistiendo en que Alemania exigirá garantías para que en el porvenir ninguna de las naciones que forman parte de la entente pueda atacarla, dice: "Nos explicamos que el canciller al declarar Italia la guerra a Austria, necesitara declarar otra vez la confianza de Alemania en la victoria final, pero se corre el peligro de que la gente sencilla tome la declaración al pie de la letra. Ahora que esta idea ha empezado a explotarse, el gobierno no tiene derecho a contemplar, con los brazos cruzados, que continúe siendo explotada."

La petición concluye con las siguientes palabras:

"Al este y al oeste tenemos ocupados y prontos para anexar, más de 130.000 kilómetros cuadrados de territorio invadido por nuestras tropas y que está poblado por 16.000.000 de habitantes."

"¿Qué piensan — dice L'Humanité" —, los firmantes de la petición de las relaciones que mediarían entre los alemanes y los *16.000.000* de seres sometidos a la dominación alemana?"

Aeroplanos alemanes sobre Suiza

NUEVA YORK, 23 — Anuncian de Berna que dos aeroplanos alemanes volaron por encima del territorio suizo y que arrojaron dos bombas en Crasdermout, resultando herido un niño.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

LA CUESTION MARROQUI

Acuerdo entre España y el Raisuli

MADRID, 23 — "El Heraldo" publica un telegrama de su corresponsal en Tánger anunciando que se habría formalizado ya un nuevo acuerdo entre el Raisuli y el gobierno español.

Agrega que el gobierno español entregaría la suma de 200.000 pesetas y un millar de fusiles.

"El Heraldo" dice que esta sumisión revistiría suma importancia si fuera confirmada.

MADRID, 23 — Se desmiente oficialmente la noticia de que el caudillo moro el Raisuli haya hecho su sumisión a las autoridades españolas.

MADRID, 23 — "El Heraldo" ratifica las noticias propagadas con respecto a la sumisión del Raisuli.

EXPLOSION EN UNA MINA

Obreros heridos

MADRID, 23 — Anuncian de Oviedo que en las minas de Sotrondio se produjo una explosión de grisú, a raíz de la cual resultaron dos mineros heridos de gravedad y tres ligeramente.

Congreso de los marineros

MADRID, 23 — Informan de Bilbao que se abrió hoy el congreso de los marineros. Los congresistas discutieron alrededor de los medios posibles para mejorar la situación del gremio de los marineros y reglamentar su trabajo a bordo.

FRANCIA

El aniversario de Chile en París

PARIS, 23 — En conmemoración del aniversario de la independencia de Chile, el ministro argentino doctor E. Rodríguez Larreta y señora, ofrecieron en Biarritz un gran banquete en honor del señor Carlos Concha.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado con asistencia de los senadores del Valle Iberlucea, Crotto, Albarracín, Civit, Estévez, García, Garramuño, Güemes, Irigoyen, Maciá, Malbrán, Ovejero, Olaechea y Alcorta, Terán, Virasoro y Zabala.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

La comisión de agricultura presenta su despacho favorable en el proyecto del poder ejecutivo sobre elevadores de granos.

El senador Crotto hizo moción para que la cámara considere ese asunto una vez terminada la discusión del proyecto de reforma a la ley orgánica militar.

"Me voy a oponer a la moción del señor senador por la capital — dijo el senador socialista — porque creo que no se ha dado a este asunto el trámite reglamentario. Al leer el proyecto publicado en el último número del "Diario de Sesiones", he tenido ocasión de darme cuenta de que por él se autoriza una emisión en títulos de cincuenta millones de pesos para la adquisición de elevadores de granos. De manera que correspondería que este asunto hubiera sido estudiado conjuntamente con las comisiones de hacienda y de agricultura. Es por esta razón que me opongo a la moción del señor senador por la capital, y hago indicación para que pase a estudio de la comisión de hacienda."

Aprobada la moción del senador Crotto, el senador del Valle Iberlucea hizo indicación para que, en la sesión en que debe discutirse la ley sobre construcción de los elevadores de granos, sean invitados a tomar parte en ella los ministros de agricultura y de hacienda, pues, como el proyecto autoriza la emisión de títulos, corresponde que asista a la sesión el señor ministro del ramo.

Esta indicación fué aprobada.

A moción del senador Irigoyen se resolvió considerar como primer asunto de la orden del día el proyecto que dispone la construcción de un pabellón en el hospital de Niños, con fondos que debe entregar el Jockey Club.

Ocupó su asiento el ministro de guerra, quien pidió fueran considerados sobre tablas los proyectos despachados por la comisión de guerra acordando pensiones vitalicias a jefes, oficiales y tropa que tomaron parte en la guerra del Paraguay; modificando el capítulo 12 de la ley orgánica militar sobre las excepciones y la que reglamenta la estadística militar. La moción fué aprobada.

Los senadores García, Irigoyen y Civit presentaron un proyecto acordando una pensión mensual de 1.000 pesos a la señora Remedios Oromí de Acosta, viuda del ex gobernador de Buenos Aires y ex vicepresidente de la república, doctor Mariano Acosta.

El senador Obejero presentó un proyecto por el que se destina para plaza de ejercicios físicos del consejo nacional de Buenos Aires la fracción de terreno fiscal que actualmente ocupa, ubicada en la prolongación de la calle Cangallo y las vías del ferrocarril Central Córdoba.

Previo un informe del senador Estévez se aprobó en general y particular el proyecto despachado por la comisión de peticiones y poderes que establece que el Jockey Club de Buenos Aires entregará a la Sociedad de Beneficencia de la capital la cantidad de 200.000 pesos en el año 1916 e igual suma en 1917 para la construcción de un pabellón en el hospital de Niños, de acuerdo con los planos y presupuesto que apruebe el poder ejecutivo. Esas entregas se harán del producido líquido de las reuniones de carreras a que se refieren los artículos 4, 5, 6 y 7 de la ley 7102.

Informados por el senador Zabala se aprobaron en seguida los proyectos cuya consideración inmediata pidió el ministro de la guerra.

El senado pasó a considerar los despachos de la comisión de peticiones y poderes en los proyectos de prórrogas de pensiones. El senador socialista hizo numerosas observaciones a los proyectos en discusión.

"Es una costumbre, una práctica inveterada en el honorable senado — dijo el senador socialista — discutir en las últimas sesiones ordinarias una cantidad considerable de pensiones, de favores pecuniarios. En una ocasión anterior ya tuve oportunidad de exponer mis ideas generales sobre esta materia, sosteniendo que el erario público no debía cargar con estos favores que, por regla general, interesan únicamente a los particulares y no al país. No he de reproducir ahora esas razones, porque sería inoportuno. Me he de limitar entonces a dejar constancia, nuevamente, de mi manera de encarar esta cuestión que tanto interesa al patrimonio de la nación y a formular algunas preguntas u observaciones al discutirse cada pensión en particular.

Estando en discusión el proyecto de prórroga de pensión a la señora Tránsito Quiroga de Laprida, me encuentro con que la comisión la reduce a la cantidad de 300 pesos moneda nacional. La interesada es viuda de un ex juez federal, don Manuel Laprida, cuyos méritos se relatan en el informe escrito de la comisión. Yo pregunto a los señores miembros de la comisión qué critério se ha tenido para fijar en 300 pesos la pensión de la viuda del doctor Laprida y en 250 la de la señora Isolina Torres de Zavalía, y en la misma cantidad la de la señora Esther Córdoba de Oliva, viuda esta última del juez de primera instancia don Delfín Oliva. Tratándose de magistrados judiciales y de señoras en estado de viudez, me parece que debía establecerse, como acto de equidad y justicia, una cantidad uniforme. Por esta razón hago indicación para que se reduzca la pensión de la señora Tránsito Quiroga de Laprida, a la cantidad de 250 pesos moneda nacional, que es la *cantidad fijada en los proyectos* respectivos para las viudas de los doctores Zavalía y Oliva."

A pesar de todas las observaciones hechas por el senador del Valle Iberlucea, los proyectos fueron aprobados como los despachó la comisión.

El senador Virasoro propuso que se tratase sobre tablas el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto que concede permiso a un sindicato de capitalistas y hacendados ingleses y argentinos para establecer un frigorífico en el territorio de Tierra del Fuego. A este respecto el senador socialista pronunció las siguientes palabras:

"Este es un asunto de gran importancia, porque aparte de los beneficios que puedan resultar de la concesión, uno de los artículos del proyecto autoriza el arrendamiento de 20.000 hectáreas en el territorio de la Tierra del Fuego. He tenido oportunidad de leer los antecedentes de este asunto consignados en la orden del día, y he visto que surgen algunas objeciones de parte de la división de geodesia del ministerio de agricultura, *porque el concesionario*, señor Alejandro Menéndez Behety, había adquirido ya la cantidad de 15.000 hectáreas, y porque según la ley de tierras número 4167 y todos los decretos reglamentarios, se ha establecido que una misma persona no pueda arrendar una superficie mayor de 20.000 hectáreas. Es cierto que la comisión ha modificado el proyecto presentado por el solicitante. Este pedía que le fuera adjudicada esta cantidad de tierra en arrendamiento personal, y la comisión modifica su pretensión en el sentido de que el poder ejecutivo queda autorizado para conceder a la compañía que se constituya la extensión de 20.000 hectáreas con destino a depósito de pastoreo de los ganados a sacrificarse en el frigorífico.

Debido a esta objeción y a estas dificultades que presenta el asunto, y que son de trascendental importancia, considero necesario que esté presente el señor ministro de agricultura en la discusión, y por esta razón hago moción de aplazamiento."

El senador Dávila hizo la siguiente moción: Celebrar sesiones diarias y postergar para la de hoy el asunto a que se refirieron los senadores Virasoro y del Valle Iberlucea. La moción fué aprobada. Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 6 p. m.

DIPUTADOS

El presupuesto para 1916. — Despacho de la comisión.

La comisión de presupuesto estuvo reunida anoche hasta las 12. El presidente de la misma, diputado Echagüe, nos manifestó no estar seguro de poder presentar el despacho en la sesión de hoy, aun cuando éste está completamente terminado.

La comisión ha rebajado del cálculo de recursos del poder ejecutivo 8.000.000 de pesos en el renglón de importación de tabacos, azúcar y vinos, por suponerse una menor introducción de esos artículos. Esa rebaja sería compensada con el recargo del 25 o|o de derecho aduanero a la importación de mercancías consignadas a particulares.

Por el despacho se derogan los artículos 197 y 198 del código rural, de acuerdo con un proyecto presentado este año por el diputado Riu, que acordaba la liberación de la contribución territorial a los campos destinados a ciertos cultivos.

Esos artículos decían textualmente: "197. Todo propietario que dedique sus tierras al cultivo de plantas forrajeras, textiles, cereales, viñas, olivos, morera, remolacha, caña de azúcar, o árboles frutales quedará exento del impuesto de contribución directa por toda la superficie ocupada por el cultivo y por el término de cuatro años; 198. El que desee ser exonerado del impuesto de contribución directa se presentará al receptor con el certificado de la autoridad o declaración de dos testigos propietarios. El receptor ordenará la inspección, que podrá confiarla a dos testigos y resolverá sin más trámite."

Se incluye dentro de la disposición del artículo 16 de la ley de sellos los giros telegráficos.

Se aumenta la patente de los despachos de bebidas, fijándola en 200 pesos como mínimum y 1000 pesos como máximum para la capital federal, y de 100 a 1000 pesos en los territorios nacionales.

Los negocios en que se expendan cigarros o cigarrillos pagarán una patente de 30 a 2000 pesos. Esta disposición irá como ampliación del inciso 3o. del artículo 2o. de la ley 4934.

Se incluye en el impuesto establecido en el artículo 4 de la ley 3764 a los vermouths importados cuya graduación alcohólica exceda de 15 grados. Este impuesto se pagará sobre la tasa de 1 centavo oro por litro y grado.

Se suprime la parte final del artículo 16 de la ley 3764, que autorizaba un descuento de 1 o|o cuando el pago de impuestos internos se efectuaba al contado.

Se amplía el artículo 12 de la ley 4927 haciendo obligatoria las inscripciones en el registro público de comercio de todas las ventas o transmisiones de casas de comercio, y en consecuencia deberán pagar el 3 o|oo del impuesto.

Por último, se aumenta la escala del artículo 1o. de la ley 8830 sobre impuesto a las herencias, a partir de los colaterales de tercer grado, y se comprenden en el máximum de la escala a los parientes en 5o. y 6o. grados y extraños. Además, se acuerda que el impuesto a las sucesiones se pague con un 50 o|o de recargo sobre el valor asignado a los bienes para el pago de la contribución territorial.

Comisión de peticiones y poderes

Anoche estuvo reunida la comisión de peticiones y poderes, con asistencia de sus miembros señores Rolón, Hernández, Santamarina y Salas Oroño.

Se consideraron diversas prórrogas de pensiones y los proyectos enviados en revisión por el senado acordando pensiones a las viudas de los ex presidentes José Evaristo Uriburu y Luis Sáenz Peña.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El ministro de obras públicas recibirá esta tarde en su despacho a los representantes de las empresas ferroviarias para solicitarles en nombre del poder ejecutivo el aplazamiento de los aumentos proyectados en las tarifas.

El ministro no discutirá la cuestión desde el punto de vista legal, según asegura; sino desde el de la conveniencia pública.

Por otra parte, y de acuerdo con los estudios que ha realizado la dirección general de ferrocarriles, muchas tarifas no podrán ser aumentadas.

El ingeniero Noguès ha entregado al ministro las conclusiones principales de los trabajos realizados para comprobar si se puede o no aceptar las alteraciones que proyectan los ferrocarriles en sus tarifas. Desde hace días, las diversas secciones de la dirección de ferrocarriles se ocupan exclusivamente de analizar las tarifas en vigor, para poner en evidencia las exageraciones en que han incurrido los ferrocarriles.

El poder ejecutivo no admitirá que se lleven a efecto aumentos en los transportes de artículos de consumo que puedan afectar la economía nacional.

Dada la importancia que adquiere la agitación llevada a cabo por los pasajeros de la sección suburbana a fin de procurarse abonos de segunda en vez de primera, con el propósito de tomar represalias contra la avaricia de las empresa que piensan aumentar estos últimos en un 5 por ciento, los ferrocarriles han resuelto tomar la revancha, aumentando el pasaje de segunda en un 20 o 30 por ciento.

En esta forma las empresas burlarán descaradamente al público, siendo los trabajadores los que saldrían más perjudicados, por cuanto tendrían que abonar una tercera parte más de lo que actualmente pagan.

Según nos hemos informado, la dirección de ferrocarriles no podrá intervenir en este nuevo abuso que piensan cometer las empresas.

Medicamentos para los hospitales

LA INCURIA MUNICIPAL

La casa Piccardo y Cía. ha dirigido una nota al director de la asistencia pública poniendo en su conocimiento que el directorio de esa empresa, informado por las noticias publicadas en la prensa metropolitana de la carencia de medicamentos con que en la actualidad se tropieza en los hospitales municipales, resolvió poner a disposición de la asistencia pública, gratuitamente, los medicamentos que sean necesarios hasta completar la existencia a consumirse en los mismos en lo que resta del presente año.

La municipalidad ha aceptado el ofrecimiento, el que, por otra parte, se presenta en un momento oportuno.

Prescindiendo de los buenos propósitos que este acto encierra, no es posible dejarlo pasar inadvertido, desde el momento que exterioriza la mala administración de los hospitales municipales.

Desde hace tiempo faltan los más indispensables elementos para atender a los enfermos. Esé abandono resulta tanto más censurable si se tiene en cuenta que los servicios de la asistencia pública son de los más importantes para una ciudad como la nuestra. Y, sobre todo, cuando la municipalidad invierte buena parte de sus recursos en gastos innecesarios.

Por otra parte, resulta poco honroso para la municipalidad el gesto de una empresa particular que interviene para contribuir a subsanar el mal estado de los servicios hospitalarios.

Hoy Viernes 24: Gran función y conferencia

A beneficio del local y la biblioteca de la Sociedad Empleados de Comercio y Anexos

En el biógrafo MUNDIAL PALACE

Calle Belgrano 1260, a las 9 p. m.

El doctor **DEL VALLE IBERLUCEA** disertará sobre "Organizaciones obreras a base múltiple"

Platea, $ 0.80. Palcos con entradas, $ 4.

EL PARTIDO SOCIALISTA EN GRECIA

El Partido Socialista griego, a pesar de las enconadas persecuciones de que lo han hecho víctima la clase capitalista y la reacción de su país, se ha desarrollado con gran rapidez, hasta el punto de haber obtenido en las últimas elecciones una importante victoria electoral.

Desde el tiempo de Parnegiotis Sofianopoulos a la fundación del partido obrero de Grecia por el doctor Plutoy Drakoules, transcurrieron sesenta y tres años de luchas durísimas entre el capital y el trabajo, éste sojuzgado constantemente por aquél.

Durante este tiempo aparecieron varias publicaciones socialistas y obreras en distintas poblaciones. En 1836, Sofianopoulos, un héroe de la revolución griega de 1821, publicó una revista mensual, "Progreso", con claras tendencias socialistas. Aparecieron sólo treinta números, y Parnegiotis Sofianopoulos estuvo varias veces en la cárcel.

El segundo apóstol de las ideas socialistas fué, probablemente, Marinos Antipas, fundador de "Resurrección" y creador de un Partido Socialista en Cephalonia. Murió asesinado en Thesalia, donde predicaba nuestras doctrinas a los siervos de los propietarios agrícolas de aquel país.

De 1885 a 1887 se publicó una revista mensual, "Ardeu", por el entonces estudiante Drakoules. En 1890, M. Kargeris, juntamente con Jorge Cheretis, editó "El Socialista". A aquellos periódicos de momento sucedió la revista literaria socialista "Erevna" (Pesquisa), mensual, dirigida por Drakoules, el cual atrajo, con su traducción del "Llamamiento a la juventud", de Kropotkine, al príncipe Constantino, hoy rey de Grecia, quien desde entonces se interesó en la propaganda socialista.

El doctor Drakoules fundó en 1909 el Partido Socialista griego, con su sede central en Atenas y diferentes ramificaciones en Cephalonia, Patros, Ithaca, Prevesa, Volo y Larissa.

El partido obrero se unió a la Federación Socialista de Salónica en 1914. Su órgano oficial es el semanario socialista "Organorris", del que circulan más de 10,000 ejemplares.

Actualmente es un partido fuerte, que ha levantado el espíritu del proletariado griego.

Las luchas han sido durísimas. En estos últimos tiempos ha habido en Grecia huelgas formidables. La calumnia — harto conocemos el procedimiento empleado constantemente contra los socialistas — se ha cebado en nuestros más prestigiosos y bravos camaradas. Pero los resultados han sido hermosos. En la elección de mayo de 1915, los candidatos socialistas obtuvieron más de 35,000 votos, yendo al parlamento griego los ciudadanos A. Sideris y Alberto Couriel, director de "¡Avante!"

De Chile

"El Despertar de los Trabajadores", órgano socialista de Iquique, publica un interesante balance de la acción y la propaganda desarrolladas por él en los últimos doce meses. Helo aquí, en sus puntos principales:

"Campaña contra el alcoholismo, demostrando los terribles efectos de este degradante vicio: contra la guerra, proclamando el pacifismo como único medio de que los pueblos prosperen; pro la infancia, defendiendo el porvenir de los niños por la clausura de cantinas. En vigencia; contra el negociado del agua potable; campaña política, contra la falsa regeneración, contra el cohecho, contra la coima; enseñanzas cívicas, a fin de que los ciudadanos conozcan sus deberes y no vendan con su voto sus conciencias.

Temas presentados al primer congreso socialista chileno: programa y desenvolvimiento; organización gremial.

Pidiendo reformas en el hospital, haciendo constar los abusos que los religiosos cometen con los enfermos.

Pro instrucción del niño: campaña contra el establecimiento de tiro al blanco en las escuelas de niños; campaña contra el inicuo sistema de pago por libretas en algunas oficinas salitreras. (Con comicios públicos en Pozo Almonte, Negreiros, Zapiga, Huara y Alto de San Antonio); contra los abusos de los salitreros.

Campaña contra la plétora de brazos y la internación de inmigraciones artificiales.

Campaña contra los prejuicios religiosos.

Estas campañas han sido apoyadas por dos comicios públicos, en los que se han presentado las siguientes peticiones:

La diminución de un 50 o|o en el alquiler de los arriendos; La moratoria en el vencimiento de los plazos de las prendas empeñadas en las agencias hasta el fin de año; la construcción de la estación del Longitudinal y la unión de la isla Serrano con el continente; instalación obligatoria de desagües en toda la población como medida de higiene; la apertura de almacenes municipales; empleo del producto de la venta de las naves de guerra en el fomento de nuevas industrias y de obras públicas; la inmediata construcción de la cañería de agua potables; la construcción de un gran galpón municipal para alojar a los desocupados; irrigación de la pampa del Tamarugal; supresión del derecho aduanero del papel de imprenta para diarios; medios para dar cumplimiento al cierre de cantinas; cesación del presupuesto del culto y de todos aquellos que no presten utilidad pública; recargo de internación a los artículos de lujo y rebaja a los artículos de consumo; aumento de un 50 o|o al impuesto de bebidas alcohólicas; prohibición de la exportación al extranjero de productos nacionales que sirvan para la alimentación y las industrias."

"El Despertar de los Trabajadores" considera que su propaganda no ha sido estéril, pues la organización socialista y gremial ha crecido, así como el tiraje mismo de ese diario.

Lo que piensa un socialista inglés

sobre la guerra y sus consecuencias políticas

En el último número de "Justice", de Londres, encontramos un artículo del ciudadano F. J. Gould encaminado principalmente a combatir el famoso folleto "How the war cause" (Cómo vino la guerra), y en el que se hacen las siguientes consideraciones acerca del nacionalismo:

"Yo entiendo por socialismo el sencillo y rectamente progresivo desenvolvimiento de la propiedad pública fuera del actual sistema de salarios, que ha sido apuntado de una vez para siempre en la magistral obra de Carlos Marx. Por socialismo inglés yo entiendo la aplicación de dichos principios colectivistas como el pueblo inglés mejor los comprende y desea poner en práctica, sin imposición ni intervención alguna de los chinos, los persianos o cualesquiera otros. Por socialismo internacional yo entiendo el establecimiento de este espléndido ideal de nacionalidad sobre el mundo entero, y la liga de todas esas nacionalidades, política y comercialmente, no en una masa cosmopolita, sino en una federación de distintas autonomías, de acuerdo con el gremio, costumbres, raza y espíritus locales."

Revolviéndose contra los escritores del "Independent Labour Party" (Partido Independiente del Trabajo), que tratan de disculpar a Alemania, escribe Gould:

"...Pero, de aquí a un siglo, yo no creo que a nuestra posteridad socialista le importen dos pitoches los telegramas del káiser o las conversaciones de Grey. Verán que la revolución que se ha supuesto que van a producir los socialistas y nihilistas vino a consecuencia de la propia debilidad del viejo gobierno de clase, y se interesarán en leer cómo los socialistas utilizaron la situación."

He aquí otro párrafo muy interesante de este artículo:

"Entretanto, en nuestro mundo inglés han tenido lugar cuatro cosas importantes. Las clases superiores — aristócratas, profesionales, comerciantes y las gentes que tienen altas investiduras — han sido y están siendo despertadas por las pérdidas personales y financieras al sentido de la situación revolucionaria, y esto es un saludable proceso para ellas y para la política nacional. La huelga de mineros en Gales del sur ha sido una de las pruebas más notables de estas quejas de los asalariados, aunque en tiempo de guerra, y tendrá consecuencias históricas más hondas que la toma de Varsovia por los alemanes. Las aspiraciones al colectivismo han probado, por universal acuerdo, el fracaso de los métodos capitalistas para remediar las crisis nacionales. Y, en cuarto lugar, la coalición gubernamental ha realizado, en el espacio de una quincena, la amalgama de los partidos capitalistas, que han anticipado siempre los socialistas."

De Italia

LA FEDERACION TEXTIL CONTINÚA FUNCIONANDO

El comité central de la Federación obrera textil italiana ha comunicado a los sindicatos que la forman que, no obstante el llamado a las armas de sus dirigentes, los compañeros Galli y Giani, ella continúa funcionando regularmente mediante la cooperación de sus diversos elementos aptos para substituir en cierto modo a los secretarios bajo las armas.

El trabajo normal de administración y de propaganda será realizado por los diversos camaradas que la federación ha designado ya para tal objeto. Por su parte, la Confederación General del Trabajo también prestará su concurso toda vez que sea necesario.

Mientras tanto, los secretarios y los consejeros de los sindicatos deben procurar que las organizaciones se desenvuelvan lo mejor posible, y se mantengan siempre en contacto con la federación.

El espíritu de concordia y tenacidad que siempre ha animado a las organizaciones textiles de Italia, no debe desdecirse ni aún en esta hora trágica.

La expedición ártica Stefansson

Informe del explorador — Descubrimiento de nuevas tierras

En Nueva York se ha recibido hace algunos días un informe del explorador dinamarqués Stefansson sobre su expedición a las regiones árticas. El informe, fechado en la isla Herschel el 22 de agosto, y que fué enviado por vía Nome, de donde partió el 16 del corriente mes, dice como sigue:

"La expedición que debía atravesar la región de los hielos se componía de Storkenzen, Anderson y Thompsen, todos noruegos, además de mi persona. Abandonamos nuestra base del cabo Kellett en la primera semana de febrero último, y otros nueve partieron el 21 de ese mes. Finalmente, una parte de la expedición, que estaba ocupada en recoger combustibles, se puso en marcha el 5 de febrero. Partimos así algo tarde, a causa de la posición de nuestra base, que estaba situada a una distancia de doscientas millas dentro de la zona ya explorada en el curso del año anterior.

Nos dirigimos al norte y al noroeste. Debido al estado de los perros, que tenían las patas enfermas, a la densa neblina, a la nieve derretida que cubría el terreno y a los grandes trechos de agua libre que encontramos en nuestra marcha, llegamos el 26 de abril solamente al grado 76 de latitud norte. El agua tenía allí una profundidad de cuatrocientos metros, y el espesor del hielo que la cubría era solamente de cinco pulgadas. En una ocasión estuvimos a punto de perder uno o dos trineos y una de las mejores parejas de nuestros perros. Si el hielo se hubiera roto unos diez pies antes, habríamos caído todos al agua. Después de grandes trabajos, el último perro pisó el hielo compacto y conseguimos hacer pasar también el trineo cargado con nuestras provisiones, el que estaba empapado de agua.

Nos encontramos entonces bajo el grado 76'20 de latitud norte, y el témpano de hielo que nos llevaba fué arrastrado desde el primero hasta el seis de mayo once millas hacia el sur y trece en dirección al oeste. En una ocasión empleamos tres horas para cruzar un espacio de quinientas yardas de agua libre. Atravesamos ese espacio sobre balsas improvisadas, sobre las que colocamos los trineos atándolos en los costados. Los trineos tenían un cargamento de mil libras. Esto lo pudimos hacer solamente cuando el tiempo no era muy desfavorable.

Mientras tanto, el tiempo se volvía más templado, el hielo empezó a romperse en pequeños trozos, entre los que brotaba el agua. Por ese motivo abandonamos las tentativas de avanzar hacia el oeste. Seguimos por la costa occidental de la isla Patricio, a unas setenta y cinco millas de la costa.

Cuando nos encontrábamos cerca del grado 76'40 de latitud norte, no pudimos menos de darnos cuenta de que había poca esperanza de avanzar mucho hacia el norte, pues la estación ya estaba adelantada y el hielo que se rompía era arrastrado rápidamente hacia el sudoeste.

Por ese motivo tratamos de llegar al hielo firme de la costa frente a la isla Patricio; pero fuimos arrastrados cincuenta millas en dirección al sur antes de alcanzar la tierra. Finalmente, después de avanzar otras diez millas hacia el sur, llegamos a la tierra que avistamos el primero de junio.

Como el petróleo ya se había agotado, empleamos como combustible grasa de foca y carne de carbú, que habíamos secado en el curso del verano de 1914. Se había también agotado la carne destinada para los perros, y para los hombres quedaban solamente raciones para veinte días. Durante ese tiempo nos alimentábamos en parte con carne de foca y de oso.

Continuábamos nuestra marcha en dirección al norte, completando al mismo tiempo el mapa de la línea de la costa entre los puntos más extremos alcanzados por Macclintock, la base de invierno en la isla Dealy y la costa meridional de la isla Melville. La densa neblina y el estado del tiempo dificultaban mucho nuestro trabajo.

El 15 de junio, por la tarde, llegamos al extremo meridional de la isla y encontramos allí un mojón colocado por Macclintock el 15 de junio de 1853.

El 16 de junio por la mañana, Storkensen avistó desde un montículo de hielo de cuarenta pies de alto nueva tierra en dirección al nordeste desde el campamento que acabábamos de establecer bajo el grado 77'56, de latitud norte. Al día siguiente desembarcamos en esa tierra, que distaba unas cuarenta millas de nuestro campamento y se encontraba bajo el grado 78 de latitud norte y 117o. de longitud oeste. La costa corría allí en dirección al noroeste, pero la densa neblina nos impedía hacer observaciones con el sextante, con excepción de un solo día, en el que comprobamos que nos encontrábamos bajo el grado 77'43. de latitud norte y 115o. 43' de longitud oeste. Pudimos ver solamente unas cien millas de la línea de la costa, la que se extendía algo en dirección al sudeste desde el punto en que desembarcamos; pero vimos algunos montes a lo menos unas cincuenta millas más lejos. Esos montes parecían tener una altura de dos mil pies a unas veinte millas de la costa, y más lejos había otros más elevados. Se veían colinas en todas las direcciones desde el norte y el este a una distancia de más de cincuenta millas de la costa, lo que indica que la tierra es bastante extensa. Es baja allá donde desembarcamos, pero el terreno se levanta y es más accidentado a medida que avanza hacia el este. Abundan allí carbúes y otros animales árticos, pero faltan osos.

Como el verano se acercaba rápidamente, emprendimos viaje de regreso el 22 de junio. Vimos llegar grandes bandadas de gansos y los ríos empezaron a abrirse. Descubrimos algunas islas, entre la isla Melville y la nueva tierra, y tomamos formalmente posesión de las tierras que acabábamos de descubrir, dejando constancia del descubrimiento.

Seguimos luego la costa occidental de la isla Melville en dirección al sur, cruzamos la bahía de Mercy y quedamos allí durante una parte del mes de julio. En ese punto reparamos nuestros cronómetros de bolsillo y nos procuramos nuevos perros. Pasamos por el lugar en que Macclure había pasado un invierno y marchamos en dirección diagonal a través de la isla Bank's Island a la isla Kellett, hasta que, finalmente, el 8 de agosto llegamos a nuestra base, donde encontramos a todos bien.

El viaje de regreso lo realizamos sin incidente digno de mención. Sólo en un caso se mojó el cargamento de uno de los trineos. No se produjo ninguna enfermedad entre los miembros de la expedición, trajimos todos los perros con que habíamos partido y nos encontrábamos todos en excelente estado de salud.

Vivíamos generalmente en las chozas de nieve de forma de colmena, como las usan los esquimales. Además de las provisiones que llevábamos, consumimos alrededor de diez mil libras de carne y de grasa como alimento y combustible. Las focas fueron las que nos suministraron la mayor parte de esa carne y grasa, y cazamos, además, diez y siete caribúes, cuatro osos y dos ciervos almizcleros, probablemente los últimos que existían en la isla Melville. En la isla Bank' Island ese animal ya ha desaparecido por completo.

No tuvimos que soportar grandes vicisitudes como en otras expediciones, ni nos vimos, en ocasión alguna, en serios peligros.

El 11 de agosto llegó a la isla Kellett la barca "Polar Bear", que mandaba el capitán Luis Lane, quien nos dijo que la barca "North Star", que llevaba provisiones para la expedición en la isla Baillie, había sufrido una demora en su viaje y acababa de llegar a la isla Herschel. Como se temía que la "North Star" no llegara a su destino, se fletó la barca "Polar Bear" para que condujera provisiones desde la isla Herschel y formara una base para la expedición del próximo año en la isla Bank's Island o en la isla Patricio.

Mi plan para el próximo año consiste en explorar las tierras ya descubiertas en el mar Beaufort. Mañana partiremos de Bank's Island.

El capitán Seenwy pasó el invierno en la isla Baillie con la barca "Alasca", que en el último año no pudo ir más lejos hacia el este.

Me comunica que el doctor Anderson se fué, en trineo, hacia el este, avanzando hasta la punta Cockburn, donde la barca "North Star" había pasado el invierno. Anderson envió en la última primavera un correo para la isla Baillie. En el curso del último invierno el doctor Anderson intentó llevar informaciones a Bear Island, pero tuvo que regresar antes de llegar al lago, pues sus provisiones se agotaban.

Los topógrafos trabajan durante la primavera: uno al este de la punta Cockburn, y el otro al oeste, avanzando hasta la bahía de Darnley. No tuve noticias de enfermedades que hubieran ocurrido en la punta Cockburn; pero el maquinista Blue, de la barca "Alaska", estaba enfermo de escorbuto. Hasta ahora no se produjo ningún caso de enfermedad en la base de invierno en la isla Kellet. — Vilsjalmur Stefaussen."

TEATROS

ODEON — Se nos anuncia el próximo debut de la tonadillera La Goya. Dadas las simpatías que se ha captado en nuestro público; es de suponer que la temporada que anuncia será muy bien acogida.

MARCONI. — La compañía dialectal que dirige Carlo Nunziata representará esta noche "La contessa Orlando, comedia en dos actos de A. Petizo.

LOS TEATROS NACIONALES — Anteanoche estrenó la compañía Vitone-Pomar, que actúa en el Nacional, el sainete en un acto "Las tertulias de la botica", original del señor Alberto Sánchez.

El señor Sánchez ha escrito un sainete en extremo malicioso, razón suficiente para que fuera largamente festejado. Sepa el lector que el asunto se desarrolla en una botica a la cual acuden todos o casi todos los vecinos del pueblo en demanda de medicamentos, y con un poco de imaginación picaresca se podrá adivinar lo que se pide directa e indirectamente.

"Las tertulias de la botica" es un sainete interesante; pero es lástima no haya tenido a bien terminarlo. Cae el telón cuando nadie lo espera; de modo que la franca aceptación inicial se convierte en una fría decepción. Se diría que el señor Sánchez sabe comenzar una obra, y nada más.

—Hoy se repite "Las tertulias de la botica", en tercera sección.

—Hoy se estrenará "Fábrica de artistas", sainete del señor Manuel Ruiz, música del maestro Arturo de Bassi. Debutará la tiple cómica señora Olinda Bozán.

—En la semana próxima, estreno de "Los payadores", original de los señores González Castillo y Schaeffer Gallo, música del maestro Payá.

—El Apolo estrenará en breve la comedia en un acto "María Blanca", de César Iglesias Paz.

CONCIERTOS

Cuarteto Fhibaud-Piazzini — Mañana, en el salón-teatro Cangallo 1362, la sociedad del cuarteto Thibaud-Piazzini dará un interesante concierto con el concurso de la pianista Adela Verne.

Forman el programa:

I Borodine, cuarteto en re mayor, allegro moderato, cherzo-allegro, nocturno andante, finale andante.

II Lalo, andante; Zarzyski, mazurca, señorita Alba Rosa; Cardillo, Core n'grato; Tosti, Ideale, señor Gastón Barachini. Acompañados al piano por el profesor señor Guido Capocci.

III Schumann: quinteto en mi bemol mayor con piano; allegro brillante, In modo d'una marcha, scherzo molto vivace, allegro ma non troppo.

En el conservatorio Catellani — En el salón de actos de este conservatorio, el próximo domingo, a las 3.40 p. m., se realizará una audición musical a cargo de los alumnos más aventajados de la institución.

Figuran en el programa:

Wagner, Liszt y Tarhaurer (piano), señorita Ida Micheli; Derdea, serenata para violín, señor Isaac Helman; Godard, mazurca número 4 (piano), señorita Eugenia M. Bressan; Liszt, San Francisco marchando sobre las olas (piano), señorita Magdalena Docanto; La Helani, romanza (violín), señorita Zulema Ferradas; Bendel, barcarola; Saint Saens, canzona napolitana (piano), señorita Adelaida Gómez; Hauser, Pájaro en el árbol (violín), señorita Zulema Ferradas; Chopin, Berceuse (piano), señorita Margarita Simonetti; Martucci: Studio di concerto (piano), señorita Ventura E. García; Leonartz: trío, señores A. Romani, Isaac Helman, L. Rabinovich y L. P. Recalt.

Mischa violin — Se encuentra entre nosotros el joven violinista ruso Mischa Violín, llegado recientemente de Europa, donde ha conquistado elogios de la crítica en las diversas capitales en que se ha hecho oir. Probablemente, dará su primer concierto en la primera quincena de octubre.

Los sinfónicos del Colón — La empresa del Colón nos informa que ha recibido una comunicación del maestro Mr. André Messager en la que bosqueja ligeramente el plan de los próximos conciertos sinfónicos a realizarse en la segunda quincena del mes de octubre.

Los programas serán confeccionados con obras de autores clásicos, de todas las naciones, sin que predomine tendencia nacionalista alguna.

Dados los antecedentes artísticos del reputado director, autor a la vez de obras que han obtenido lucido éxito, como "Fortunio", "Veronique", "Francois les bas bleu", etc., estos conciertos prometen alcanzar gran resonancia.

NOTAS DE ARTE

Catálogo ilustrado del V salón

El señor Torfini ha editado el catálogo ilustrado del V salón de arte, inaugurado el martes último. Consta de un tomo de más de 200 páginas, en las que se reproducen casi todos los trabajos expuestos en ese certamen.

Su posesión es una guía indispensable para el visitante, y a la vez tiene el valor de un álbum artístico por la nitidez de sus ilustraciones.

Cooperación y mutualismo

"El Hogar Obrero" — Declaraciones de un obrero miembro del directorio — Desvirtuando la insidiosa campaña que contra "El Hogar Obrero" vienen haciendo algunos dirigentes del radicalismo, el obrero Antonio Planas, miembro del directorio de dicha institución, publicó ayer en el diario "La Argentina" las declaraciones cuyas partes principales transcribimos a continuación:

"Se falsean los hechos de tal manera, que hacen dudar de si envueltos en el manto de la política se defienden intereses personales.

Soy uno de los nueve miembros que, por mandato de la asamblea administramos la cooperativa de edificación, crédito y consumo titulada "El Hogar Obrero", y, como director y como socio deseo desvirtuar falsas imputaciones.

No soy socialista militante, ni doctor, ni capitalista. Soy un simple obrero talabartero, con un capital depositado en la institución de referencia, que no alcanza a diez pesos, y ajeno por completo a toda ideología o principios políticos; pero soy mutualista y por ende cooperativista, no porque crea que estas dos fórmulas económicas sean capaces por sí mismas de convertir este mundo en un paraíso, sino, porque entiendo que el mutualismo y la cooperación elevan el nivel moral de la clase trabajadora y son un paliativo que en muchas ocasiones aminora los efectos de las múltiples necesidades que siente el que solamente vive de su salario — cuando lo tiene.

Esa propaganda no puede perjudicar a la institución. Por el contrario. Ahora sabrá todo el mundo, que en Buenos Aires existe una cooperativa de edificación, crédito y consumo, con personería jurídica, registrada como entidad comercial, administrada por nueve miembros, a saber: tres médicos, un pintor, un chauffeur, un grabador, un cepillero, un confitero y un talabartero, y vigilada por el P. E. nacional, por las asambleas que libremente discuten, sancionan y eligen sus autoridades, y por si no fuese bastante, por el contralor de personas ajenas a la institución.

Nadie ignora que la cooperativa ha dado resultados satisfactorios en donde se ha implantado, y no podía suceder lo contrario aquí. Ciertamente, que los moldes europeos no tienen fácil aplicación entre nosotros, porque nuestra idiosincrasia es distinta, y esto da lugar a estudios y experimentos que algunas veces no han dado el resultado apetecido, pero alguien que conozca el desarrollo de la cooperación en otros países, no podrá negar que sus resultados son excelentes, moral y materialmente considerados.

La prueba de que se pretende desacreditar a la institución está en que se han colocado con profusión en las calles del municipio carteles que en la forma en que están confeccionados, revelan una tendencia de propaganda contraria a la institución.

En cuanto a las ventajas que tienen los asociados de la cooperativa, hay que saber que además de los beneficios a que me he referido anteriormente, los asociados reciben una bonificación sobre el importe de las utilidades que se obtienen, bonificación que ha llegado en algunos casos hasta el 6 1|2 o|o semestral, y en la época actual de crisis al 2.76 o|o semestral."

Movimiento Gremial Proletario

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Congreso extraordinario de delegados

Mañana sábado debe celebrarse un congreso extraordinario de delegados de esta institución, convocado por la junta directiva, en esta capital, a objeto de proceder a la renovación de las autoridades, a la reforma de los estatutos y a la consideración de la situación actual por la que el gremio y esta sociedad atraviesan.

Como se sabe, es ésta una institución que cuenta alrededor de tres mil quinientos asociados, que posee comisiones seccionales en casi todas las provincias y que se extiende por todo el territorio de la república.

A este congreso deberán concurrir 49 delegados entre los de esta capital y provincias, o sea, uno por cada cantidad determinada de socios.

Ya se han realizado en esta metrópoli tres asambleas complementarias al congreso, en ellas se han elegido los delegados que deben representar a los de ésta y se les ha dado las instrucciones necesarias por medio de un pronunciamiento de la mayoría sobre cada punto de la orden del día a tratar.

Entrevistados con el secretario general, señor Isaías Rodríguez Aráuz, éste nos ha informado que en la junta directiva existe el propósito de ampliar la orden del día y de someter a la consideración de los congresistas otros asuntos de actualidad e importancia, como ser el proyectado descuento del 10 o|o, el aumento de las tarifas de los ferrocarriles, reglamentación de la ley de jubilaciones ferroviarias, cumplimiento a las leyes del descanso dominical y préstamos a los empleados nacionales, etc.

Sobre este particular nos dijo que el gremio estaba sumamente desagradado, porque el poder ejecutivo parece haber olvidado sus méritos y necesidades al incluir a los telegrafistas en la proyectada rebaja de sueldos que bajo ningún punto de vista podrán soportar; sobre la ley de préstamos a los empleados nacionales por intermedio de la caja de jubilaciones, nos manifestó el secretario general que el desagrado es mayor, pues, ha podido llegarse a la conclusión de que se ha tratado y se trata de desvirtuar el espíritu de la misma colocando a los interesados en una situación peor a la que con anterioridad se encontraban; sobre el descanso dominical, piensa la asociación de telegrafistas exigir su cumplimiento en todo el territorio de la república, pues ha llegado a la inteligencia de que, considerándose la extensión de las líneas ferroviarias como territorios nacionales, los ferrocarriles están en la obligación de hacerla cumplir en todas sus dependencias y secciones.

Promete el congreso de los telegrafistas ser interesante, y se espera que los poderes públicos tomen en cuenta sus deliberaciones.

EMPLEADOS DE COMERCIO

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

En el amplio salón del cine "Mundial Palace", Belgrano 1260, tendrá lugar, a las 9 p. m., la fiesta organizada por la Sociedad de empleados de comercio y anexos a beneficio de la biblioteca social.

En uno de los intermedios, el senador Enrique del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre el interesante tema "Organizaciones obreras a base múltiple".

Todos los empleados de la oficina y del mostrador que se interesen por la acción gremial deben concurrir esta noche a la fiesta, donde fraternizarán con sus compañeros de profesión, contribuyendo al mismo tiempo a la pronta organización de la biblioteca social.

La comisión de fiesta avisa a los tenedores de entradas que de no entregarlas hoy antes de las 8 de la noche, las considerará vendidas.

MAQUINISTAS DE CALZADO

E secretario de este sindicato invita a los compañeros del gremio que se interesen por los estatutos a concurrir al local el domingo, a las 9 a. m., en Méjico 2070.

Igual invitación hace a cuantos maquinistas se interesan por la organización del gremio, advirtiéndoles que todos los días miércoles, de 7.30 a 9 p. m. se atiende en la secretaría.

Al personal de maquinistas de la casa Riva se le invita especialmente a concurrir el próximo domingo a la hora indicada.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Significado de la jubilación ferroviaria — Sobre este importante tópico efectuará el próximo domingo, a las 2.30 de la tarde, una conferencia pública.

Hablará el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos Senra Pacheco, Sebastián Marotta y V. T. D'Anquila.

En Caseros — Organizada por la sección Alianza, se realizará el próximo domingo, a las 8.30 de la noche, en el salón "La Honradez", una función teatral y conferencia a beneficio de la caja de socorro.

He aquí el programa de la fiesta:

Sinfonía por la orquesta; comedia en un acto desempeñada por el cuadro El Arte de Santos Lugares, titulada "Por le a un baile"; Hijos del Pueblo; conferencia por el diputado nacional Juan B. Justo, drama en un acto "Juventud"; sinfonía, conferencia por el ciudadano Sebastián Marotta; comedia en un acto "Francfort".

Precios de las localidades: Entradas para hombres, $ 0.50; entrada para señoras y menores, $ 0.30; palcos con 4 entradas, $ 3.00.

OBREROS GRAFICOS

Asamblea general — El próximo domingo, a las 8 a. m., realizará asamblea (continuación de la anterior) la Federación Gráfica Bonaerense, en su local, Estados Unidos 4056.

LOS CHAUFFEURS

Asamblea general del gremio — La C. A. de la sociedad "Unión Chauffeurs" invita al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy, viernes, a las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, para considerar el informe de la comisión de tráfico, relativo a las gestiones que viene realizando la sociedad para reformar radicalmente la actual ordenanza de tráfico.

APARADORES Y APARADORAS DE CALZADO

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, reintegración de la C. A., asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

"Liga Ferroviaria" — Organo de la Liga Ferroviaria Argentina. El número correspondiente al mes en curso trae los siguientes e interesantes trabajos: Nuestra organización, El enganche

automático, El pulpo insaciable, La gran víctima, Para qué sirve el saber, El derecho de huelga, Ley de jubilación, El 1o. de Octubre, La cooperativa de Empalme de Lobos, La comisión de arbitraje, Mis odios, Empalme de Lobos (F. C. S.), de Basavilbaso (F. C. E. Ríos, La jubilación obrera ante el congreso, Las ganancias de las empresas ferroviarias, Cómputo de servicio a los ferroviarios del estado.

DE AVELLANEDA

Huelga en "La Negra". — Anteanoche abandonaron el trabajo unos sesenta obreros de este frigorífico, debido a que el empresario de la sección Despostada quiso rebajar a media hora el descanso que tenían de dos horas para comer. Es de notar que estos obreros trabajaban ahora por pieza sin saber a cuánto alcanzaría el jornal, porque no se les había fijado precio.

Un cabo de policía, llamado por el empresario, atropelló a los obreros, amenazándolos con balearlos.

En el frigorífico trabajan en algunas secciones muchas criaturas desde las 6 de la noche a las 6 de la mañana.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 14a. — La conferencia de anoche — Ante un público que llenaba por completo el amplio salón de la Colonia Italiana, se realizó anoche la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano Aristimuño, quien presentó a los oradores, ciudadanos Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes, quienes hablaron sobre la escuela "en el concepto socialista", y "Filosofía del socialismo", respectivamente.

El doctor Augusto Bunge dijo que nuestra noción de las funciones que incumben a la escuela deriva de nuestra doctrina general.

El socialismo es ante todo un método de acción histórica, que podría definirse diciendo que tiende a orientar la acción colectiva hacia la organización integral del progreso humano. Expuso una síntesis de los métodos de la acción gremial y política del proletariado organizado en partido de clase, en su lucha contra la opresión económica, intelectual y moral inherente al régimen capitalista, como medios de realizar gradualmente la emancipación integral del hombre, en una organización social que ofrezca a todos los individuos oportunidades suficientes para el desarrollo de todas sus capacidades virtuales, en el interés de cada uno de ellos y de la colectividad de que forman parte.

La acción gremial por sí sola es insuficiente: por medio de la acción política, la clase obrera conquista las libertades que necesita el movimiento obrero. Explicó que, a su vez, las libertades políticas por sí solas eran tan sólo un contenido; la democracia es inexistente mientras carezca de bases económicas y sociales.

La acción histórica del pueblo no puede orientarse con plena conciencia si carece de la cultura que le permita concebir sus alcances y hacer un uso inteligente de los medios de acción a su alcance. Un pueblo de analfabetos no puede ser un pueblo libre, y no está capacitado para constituirse en formas sociales superiores.

De ahí la desconfianza que las clases gobernantes más retrógradas demuestran al desarrollo de la instrucción pública. El doctor Bunge presentó una estadística comparativa del analfabetismo en las diferentes naciones, haciendo notar que hasta en España, a pesar de su enorme atraso a este respecto, el analfabetismo disminuye progresivamente, mientras que en la Argentina no sólo no disminuye, sino que tiende a aumentar en los últimos años.

Pero no sólo queremos los socialistas que ninguno de nuestros niños carezca de escuela en donde aprender a leer y a contar, para que todos los argentinos puedan conocer las leyes que los rigen y los trabajadores sepan contar la moneda en que se pagan sus salarios.

Eso es tan sólo un primer paso. Queremos que la escuela del pueblo sea realmente un agente de su educación integral, física, intelectual y moral, como dice la ley de educación obra de Sarmiento. Queremos que en ella se forme realmente el ciudadano, dueño de una capacidad profesional, porque la productividad del trabajador depende de las aptitudes que le dé la educación, y capaz de tomar parte en la vida colectiva como un miembro inteligente, guiado por una aspiración superior.

Se cimenta así la grandeza nacional en todos sus aspectos, y se capacita al pueblo para la acción progresiva hacia la democracia social.

A continuación habló el ciudadano Sáenz Hayes, disertando ampliamente sobre el tema anunciado.

En nuestro número de mañana daremos un extracto de su conferencia.

Circunscripción 3a. — Habiendo resuelto la comisión administrativa del Centro Socialista de esta circunscripción remitir el 29 del corriente al Comité Ejecutivo las planillas de los afiliados que toman parte en el voto general para la elección de candidatos a presidente y vice de la república, se invita a los afiliados que no están al corriente con la caja traten de ponerse al día antes de la fecha mencionada, para lo cual pueden pasar por la secretaría de 8 a 10 p. m.

Circunscripción 18a. — Se realizó anoche en el local del Centro Socialista la conferencia anunciada. Asistió un público numeroso.

Abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Pedro D. Zibecchi. A continuación habló el doctor Joaquín Apolinario ocupándose del tema "La municipalidad electiva".

Demostró los defectos y los inconvenientes que ofrece el régimen municipal vigente en la capital federal, significando la importancia y la necesidad de la reforma preconizada por nuestro partido. Se extendió después en otras atinadas consideraciones sobre el tema.

El público siguió con interés los discursos, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

NOTAS MILITARES

Las maniobras

Hasta el día 2 del mes entrante no cambiará la situación de las tropas en maniobras. Las fuerzas de cada región se han concentrado en sus campos respectivos, y allí han iniciado el desarrollo del programa trazado por los comandos, el que se desenvuelve sin novedad.

—El 28 del corriente marchará la escuela de caballería, al mando de su director, el teniente coronel Juan R. Alvelo, en dirección a Carmen de Areco, con el fin de participar y observar en el terreno las maniobras de la segunda región militar.

Indulto denegado

Con motivo de un pedido de indulto solicitado desde Montevideo, el presidente de la república ha dictado el siguiente decreto:

"Vista la presente solicitud de indulto formulada por el ciudadano Luis A. Trozzi, por sí y los desertores argentinos refugiados en Montevideo, y lo informado por el consejo superior de guerra y marina, que con respecto al recurrente no existe ninguna causal o antecedente que lo haga acreedor a esa gracia y que con respecto a la representación que se atribuye no la justifica en forma alguna, siendo además improcedente la consideración de pedidos de esa naturaleza, sin especificar los nombres de los interesados, así como también su gestión por interpósitas personas extrañas, el presidente de la Nación Argentina, decreta: No ha lugar a lo solicitado."

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Anteayer, a las 7 p. m., en Tres Arroyos, en circunstancias que el lechero Ignacio Etcheverría regresaba a su domicilio después de terminar el reparto volcó la jardinera que conducía, a consecuencia de haber chocado contra un poste telegráfico, y al caer fué apretado por la misma, recibiendo lesiones internas que le produjeron la muerte.

—En la obra calle Viamonte 2385, en circunstancia que el operario Jacinto Damalfi se hallaba sobre un andamio, perdió el equilibrio y cayó desde tres metros de altura.

A causa del golpe el obrero sufrió contusiones de importancia en la cabeza, siendo llevado al consultorio central de la asistencia pública, para su curación.

El juego en el interior

Nuestro corresponsal en Los Toldos nos informa que el juego en esa localidad adquiere de día en día mayores proporciones, al amparo de la policía, que lo presencia y lo tolera.

Es así que se juega públicamente en el comité conservador, y se corren carreras en parajes más públicos aun, cambiándose apuestas a vista de los oficiales y agentes de policía.

La proximidad de la campaña electoral trae estas cosas, de las que vive la política criolla.

Crónica del delito

SUCESO SANGRIENTO
JOVEN QUE MATA A SU TIO

En el local de la panadería de la calle Democracia 2450, en Montevideo, ocurrió anteanoche a las 7 un drama, del que resultó muerto el dueño de dicho establecimiento, José Barca, español, de 35 años de edad, casado.

La policía refiere los antecedentes del suceso en la siguiente forma:

Cuando Barca inauguró el comercio tomó como empleado a un sobrino suyo llamado Ramón Pérez, uruguayo, de 20 años de edad, soltero.

Dícese que Barca era díscolo y violento y que su carácter le había ocasionado varias desavenencias con su sobrino durante el trabajo.

Lo reprendía con frecuencia y sin razón, y esto, al fin, indujo al jóven a dejar su empleo.

Barca, que reconocía buenas cualidades en Pérez, consiguió, por medio de algunas personas de la familia, que éste volviera a la panadería; pero su tío no modificó el tratamiento que le daba antes.

Pérez no contestaba nunca a los reproches gratuitos de Barca.

Empero, cansado ya, anteayer le anunció, con motivo de un nuevo reproche, que se retiraría.

Prodújose entonces un altercado entre ambos; Barca asestó a su sobrino un terrible puñetazo, y en seguida lo amenazó con un palote de amasar, mientras gritaba que no se iría de la casa.

Ante la amenaza y el golpe recibido, Pérez desenvainó un puñal que guardaba en la cintura e infirió a su tío cuatro puñaladas, a causa de las cuales éste falleció casi instantáneamente.

Pérez presenta una puñalada en el brazo, que se cree que él mismo se infirió en la lucha, aunque un testigo declara que se la dió Barca.

El matador hállase preso.

Atentado criminal — En Pilar, entre las estaciones Matheu y Garín, han sido colocados entre los rieles varios trozos de hierro por autores ignorados, siendo encontrados dichos obstáculos por el ingeniero seccional F. Fox, que viajaba en automóvil por dichas vías.

El electorado conservador — Escribe nuestro corresponsal en Villa Porvenir:

"Con la proximidad de las elecciones comunales que se realizarán en noviembre próximo empieza a notarse en las diversas localidades de Avellaneda la presencia del elemento electoral conservador, compuesto, como siempre, de gente maleante traída exprofeso "para triunfar".

Su llegada a esta villa ha intranquilizado a los honestos vecinos, quienes tienen que contar entre sus comentarios diarios la falta de aves en sus gallineros y los asaltos de que son víctimas todos los días muchos ciudadanos que regresan a sus hogares después de las 10 de la noche.

Días pasados un ciudadano — del que no hemos podido averiguar su nombre ni domicilio — en momentos en que transitaba a las 11.30 de la noche por la avenida La Plata, en las cuadras comprendidas entre el barrio de Villa Aurora, fué asaltado por tres individuos que le substrajeron la suma de 200 pesos que llevaba consigo, sin que la policía haya dado hasta ahora con ellos.

Han empezado también a funcionar varios garitos, que desde las elecciones pasadas permanecían casi ignorados.

Existe uno en la avenida Galicia 418, otro en la misma cuadra en el número 444 y otro en Pilcomayo esquina Pozos, en el almacén de los caudillos Buceta, uno de los cuales hirió días pasados a un ciudadano y a un agente que quiso intervenir en su auxilio, hecho ocurrido en el barrio Piñeiro, cuyos detalles han sido ya publicados por LA VANGUARDIA."

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 7a. 1720 litros de leche, de los que 5 resultaron de mala calidad.

—En la 3a., 2374 y 3, respectivamente.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 8 robos y hurtos, 2 estafas y 2 defraudaciones, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer de madrugada, el automóvil de alquiler número 914 que guiaba el chauffeur José Otaggio atropelló al transeunte Abraham Sele en la calle Viamonte al enfrentar el número 2530.

Las ruedas del vehículo le produjeron lesiones en el cuerpo. Para su asistencia fué enviado al hospital de Clínicas.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría de la sección 7a.

—En la calle Lamadrid frente al número 381, la menor Blanca Manera, al cruzar la calzada, fué embestida por un tranvía de la línea número 11, quedando debajo del vehículo. Concurrieron los bomberos, y después de levantar el coche, pudieron sacar a la menor, que, felizmente, sólo sufrió una lesión leve en la cabeza.

—En la calle Estados Unidos y paseo Colón, Agustín Lorenzo fué embestido por el automóvil 3044 guiado por el pasajero que lo ocupaba y a quien la autorizó el chauffeur. Aquél sufrió lesiones en la pierna derecha.

HECHOS DIVERSOS

Los vencidos de la vida — Anteayer, en Lincoln, por causas que se ignoran, puso fin a su vida la menor de 12 años Aurelia Cufré, descerrajándose un tiro de escopeta en la garganta.

La maternidad clandestina — El ciudadano Jacinto Torres denunció ayer de mañana en la comisaría 23a. que hace tiempo le fué confiado a su esposa un niño para criarlo, no habiendo vuelto por él la titulada madre que lo entregó.

—Idéntica denuncia formula en la comisaría 16a. la señora Rosa B. de Anlore, la cual tiene en su casa una niña de dos años.

Las armas — Anteanoche, a las 7.30, en Olavarría, en circunstancias en que Pedro Muñoz examinaba un revólver, escapáronsele dos tiros, uno de cuyos proyectiles lo lesionó en la región costal.

Por el impuesto único

VARIAS NOTICIAS

Hoy, a las 8.30 de la noche tendrá lugar, como de costumbre, la conferencia de controversia en el local social de la Liga argentina para el impuesto único. Abrirá el acto con una conferencia sobre "El privilegio" el miembro de la junta señor M. López Villamil.

—El domingo próximo a las 3 de la tarde tendrá lugar, con el número de socios que concurra, la asamblea general extraordinaria. En dicha asamblea se dará lectura a la memoria anual, reforma de un artículo de los estatutos y nombramiento de la nueva comisión directiva para el ejercicio de 1915 a 1916.

LA JUBILACION DEL PROFESOR HERRERA

La comisión designada en la asamblea del magisterio convocada para adherirse al pedido de jubilación del profesor Leopoldo Herrera ha entregado al presidente de la nación una nota subscripta por maestros de numerosos puntos de la república, de escuelas normales y colegios nacionales, solicitando se conceda la jubilación pedida por el citado educacionista.

DE SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

Despojo a colonizadores

No se ha extinguido aún el ruidoso asunto Juan Machain, al que siguió el escándalo del banco Provincial del Rosario, cuando otro nuevo "affaire" viene a conmover esta desgraciada provincia, que está en manos de los seudo-regeneradores, del radicalismo criollo.

El nuevo caso que nos ocupa es una verdadera extorsión que se pretende llevar a cabo contra humildes y laboriosos colonos de la provincia. Hagamos historia:

Fundada desde hace más de un siglo la colonia San Antonio de Obligado por el misionero fray Ermetti Constanzi, disfrutaron sus habitantes de tranquila y pacífica posesión de sus bienes hasta el año 1888, en que el gobierno provincial otorgó al señor Vicente L. Casares, con carácter de indemnización, por comprender a dicho señor los beneficios del tratado de límites entre la provincia de Santa Fe y la de Santiago del Estero, celebrado en 15 de septiembre de 1886, entre otras propiedades fiscales, varias concesiones de tierra ubicadas en la planta urbana del pueblo y otra de 4055 hectáreas y fracción, situada en la sección rural de la colonia referida.

Transferidas estas tierras en 30 de enero de 1888 por el gobierno de la provincia a favor del expresado señor Casares, hizo este último practicar mensura con el agrimensor Bernardo Vázquez, quien, al efectuar la operación técnica, superpuso en parte la tierra del señor Casares sobre propiedades de los colonizadores primitivos.

Esto dió lugar a que en 1908 esos vecinos ocurrieran ante el gobierno pidiendo se les amparara en sus derechos, que consideraban amenazados.

El gobierno solicitó de la sección de geodesia del departamento de ingenieros de la provincia antecedentes sobre el asunto, y en 1909, el entonces jefe de esa sección, señor Arturo Grünewald (hijo), informó que el departamento topográfico había oportunamente desaprobado la mensura practicada por el agrimensor Vázquez para ubicar las tierras del señor Casares, y que, por lo tanto, dicha operación "técnica" no tenía valor legal alguno; y que no admitía duda que al ceder el poder ejecutivo de la provincia y al adquirir el señor Vicente L. Casares las tierras antes referidas, lo hacían en la inteligencia de que, tanto la cesión cuanto la adquisición de los expresados terrenos se verificaba con relación a las condiciones de dimensión y ubicación que aquéllos tenían en el acto del contrato, ya que las partes contratantes no habían subordinado dicha cesión y adquisición a condiciones especiales (artículo 1397 del código civil). Y que esto no podía ser de otra manera, en virtud de las prescripciones terminantes del artículo 1442 del mismo código, que prohiben al vendedor cambiar el estado de la cosa enajenada y le obligan a conservarla tal como se hallaba el día del contrato, hasta verificar su entrega al comprador, e imponen a éste el recibirla tal cual estaba en el momento de la compra.

Terminaba el informe aconsejando al gobierno declarase que los terrenos cedidos en 1888 por la provincia al señor Casares no afectaban las propiedades ocupadas por los vecinos de la colonia San Antonio de Obligado, y que éste debía ubicar sus tierras en las partes fiscales de la expresada colonia.

Este informe fué desglosado del expediente respectivo y substituído por otro, firmado ilegalmente por un empleado del departamento de ingenieros, Aurelio J. Castro, por mandato expreso del presidente interino de esa repartición, que lo era a la sazón el mismo señor Vázquez, quien antes había practicado la mensura que fué declarada nula; informe éste que estaba en abierta contradicción con el anterior.

Hoy pretende el gobierno que los vecinos de la citada colonia deben recabar de los herederos de Vicente L. Casares la escrituración definitiva de sus propiedades, habidas, como lo hemos dicho, desde hace más de cien años, del colonizador fray Constanzi, quien a su vez las hubo del estado. Pero hete aquí que el señor Vázquez, quien ahora se dice apoderado de la sucesión Casares, exige a los colonos el pago de cien pesos por cada reconocimiento de ubicación de los terrenos que ocupan.

Hasta aquí los antecedentes históricos, y que a nuestros lectores parecerán incomprensibles. Corresponde, pues, nuestro comentario sobre el asunto.

En San Antonio de Obligado se encuentran varios miles de colonos que si bien es cierto están en posesión de sus tierras, no tienen, sin embargo, los títulos definitivos de sus propiedades. Para no ser despojados tendrán que someterse a la violencia referida, preparada de antemano con el consentimiento del gobierno, pues, al parecer, está complicado en el asunto un alto funcionario de un ministerio, prometiendo esto un espléndido "negotium" para los "honestos" intermediarios.

Esto prueba cómo los "radicales", que en el llano se decían puros, "defienden" en el gobierno los intereses de la clase trabajadora contra los avances de la clase capitalista.

Volveremos sobre este asunto con mayores detalles.

De La Plata

En la administración provincial — El fiscal de estado comunicó al P. E. que se le ha notificado de la demanda instaurada ante la corte nacional por don Luis Defilippi contra la provincia por cobro de 991.867.60 pesos.

—El telégrafo de la provincia ha construído en Ramallo un edificio para las dependencias de la oficina telegráfica de aquel pueblo. El inspector de obras señor Rallaratti se trasladó a ese pueblo con el fin de inspeccionar la obra, que si bien se halla ya concluída el gobierno aun no la había recibido; y se encontró con que la casa estaba ocupada por la familia del comisario de la localidad, señor Julio Errecalde.

El ingeniero De Madrid, que eleva el informe al ministerio de obras públicas, hace constar la necesidad de hacer desalojar la casa, por los perjuicios que ocasionaría el mantenimiento del estado actual, pues implica un recibimiento tácito de la obra.

El comisario manifiesta que ocupa la casa con el consentimiento del administrador del telégrafo, quien, como se ve, dispone cómodamente de los bienes públicos para otorgar favores personales.

—Desde hoy vuelve a hacerse cargo del ministerio de obras públicas el señor Eduardo Arana.

Tribunales

Sentencias. — El juez federal doctor Arias, por la secretaría del doctor Gómez Molina, ha resuelto el juicio seguido por Napoleón Burgoa Videla contra el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, sobre indemnización de daños y perjuicios, condenando a la empresa a pagar, como única indemnización, la cantidad de pesos 1.400, con costas.

— El juez en lo civil, doctor Pera, por la secretaría del doctor Laspiur, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Daniel Etkin, contra la municipalidad de la capital, exigiendo una expropiación, condenando a la municipalidad a abonar el importe de la fracción de terreno cuya expropiación se reclama.

— El juez federal doctor Anchorena, por la secretaría del doctor Arias, ha dictado sentencia en el juicio seguido por los señores Stagnaro y Lucciani contra la compañía de seguros "La Rosario", sobre averías gruesas que ocasionó el salvamento del vapor "Santa Fe", rechazando la acción instaurada por los actores, con costas.

Vistas fiscales. — El agente fiscal doctor Valdés, se ha expedido en las siguientes causas:

José Llana González o Manuel Fernández, español, casado, pintor, de 28 años de edad, con seis de residencia, y Manuel Marín, español, soltero, de 25 años de edad, con tres de residencia, acusados por estafa por medio del "cuento del tío"; solicita se les condene a seis años y medio de penitenciaría a cada uno.

— Donato Ferrazano, italiano, casado, zapatero, de 47 años de edad, con dos y medio de residencia, procesado por disparo de arma de fuego; solicita se le condene a un año y seis meses de prisión.

— El fiscal doctor Zavalía, ha dictaminado en la causa que por hurto se sigue contra José Tavernise, italiano, soltero, jornalero, de 25 años; solicita se le impongan dos años de penitenciaría.

— El fiscal doctor Malbrán, requirió dos años de prisión para Vicente Freda acusado por hurto.

Fallos correccionales. — El juez correccional doctor Antonio V. Obligado, por la secretaría del doctor Héctor R. Kiernan, ha dictado sentencia en los siguientes procesos:

Modesto Molina, hurto, siete y medio meses de arresto; Fidel Carballo, hurto, un año de arresto; Domingo Montone, hurto, siete meses y medio de arresto; Vicente Pascusio, hurto, siete meses y medio de arresto; Juan Raves, hurto, siete meses y medio de arresto; Domingo Duplessy, atentado sin armas a la autoridad, seis meses de arresto; José García, defraudación, tres meses de arresto; Miguel Florentino, violación de domicilio, un mes de arresto y $ 10 de multa; Luis Zerdoya, lesiones, seis meses de arresto; Luis Polo, agresión con armas, tres meses de arresto.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Pampa y Superí.

Construcción de afirmado — La intendencia ha gestionado de la comisión municipal la sanción de la ordenanza respectiva que autorice la construcción del adoquinado de las siguientes calles: Sadi Carnot entre Lavalle y Tucumán, y Bäunes entre Madero y Barragán.

Ha sido aprobado por la intendencia el contrato celebrado entre una empresa particular y los vecinos de la calle Tagema entre Rivadavia y Yerbal para construir el adoquinado de esa calle, al precio de 16.65 pesos el metro cuadrado.

Nueva línea de tranvías — Por decreto de la fecha se ha autorizado a la empresa Lacroze para que habilite una nueva línea de tranvías entre plaza Constitución y Belgrano, con el siguiente recorrido: de Monroe y Cabildo por ésta, Federico Lacroze, Triunvirato, Corrientes, Medrano, Castro Barros, Venezuela, Maza, Humberto I, Entre Ríos, Cochabamba, Lima, y alrededor de plaza Constitución hasta Lima y O'Brien, regresando por ésta, Santiago del Estero, Progreso, Pozos, Pavón, Jujuy, Constitución, Castro Barros, Medrano, Corrientes, Triunvirato, Federico Lacroze, Cabildo, al punto de partida.

Pedido de alumbrado — Por razones de economía la intendencia no ha hecho lugar al pedido de los vecinos de la calle Canning, de Santa Fe a Warnes, referente a la instalación de alumbrado en la misma.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 46

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

Penetrando en el medio sutil debe sutilizarse también su propia substancia, vaporizándose y pasando de las dimensiones humanas al volúmen de las mayores nubes que hayan rodeado nuestro globo. Acabarán teniendo mayor tamaño que los planetas telescópicos, cuyas órbitas atravesarán sin ser advertidos, invisibles, imponderables. En tal esfuerzo, el mayor que pueden realizar los ángeles, su substancia pasa por estados diferentes, congelándose o abrasándose, con alternativas mucho más dolorosas, que el tránsito mortal.

Mauricio adivinó en los ojos de Arcadio la osadía y las angustias de su empresa.

—¡Te vas al fin! — le dijo llorando.

—Guiados por Nectario, vamos en busca del arcángel supremo que ha de conducirnos a la victoria.

—¿A quién llamas arcángel supremo?

—Los sacerdotes del Demiurgo te lo dieron a conocer calumniándole.

—¡Desdichado! — suspiró Mauricio. Y hundiendo la cara entre las manos, derramó un torrente de lágrimas.

CAPITULO XXXV

y último; donde se manifiesta el ensueño sublime de Satán

Habiendo trepado sobre la más alta de las siete gradas enormes, desde la rocosa orilla del Ganges hasta los templos derruídos, ocultos entre gigantescas lianas, los cinco ángeles llegaron, por sendas obscuras, al jardín agreste cubierto de olorosos racimos y poblado por monos risueños, donde hallaron a quien buscaban. Se les mostró recostado sobre negros almohadones, en los que resplandecían llamas de oro bordadas. Yacían a sus pies gacelas y leones; enroscándose a los troncos le miraban con dulzura domésticas serpientes. Cubrióse de melancolía su rostro ante los angélicos visitantes. También otras veces había rebosado la tristeza en su corazón, cuando instruía y consolaba a los hombres bajo su corona de racimos y su cetro de pámpanos; pero nunca, desde su derrumbamiento glorioso, habían expresado sus facciones tanto dolor y angustia.

Zita le dijo que los estandartes negros aguardaban, cubriendo las arenosas llanuras y las cumbres solitarias; que tenían preparado y meditado el asalto de las provincias del cielo donde tuvo lugar la primera rebelión; y puso fin a su discurso con estas palabras:

—Te presentamos un ejército; condúcenos a la victoria.

—Amigos míos; — respondió el arcángel supremo — no me sorprende vuestra visita. Os aguardan a la sombra de aquel árbol majestuoso, jugosas frutas y panales de miel. El sol declina sobre la sonrosada superficie del río sagrado. Cuando hayáis comido podréis dormir satisfechos en este jardín apacible, donde florecen la voluptuosidad y la inteligencia desde que lo sustrajé al espíritu del viejo Demiurgo. Mañana tendréis mi respuesta.

La noche cubrió el jardín con sus velos azules, y Satán durmióse y soñó.

En su ensueño, revoloteando sobre la tierra, vióla poblada de ángeles rebeldes, hermosos como dioses, cuyos ojos resplandecían lanzando llamaradas. De polo a polo un grito único, formado por una miríada de voces, llegó hasta él vibrando con amorosa esperanza. Y Satán dijo:

—¡Adelante! Busquemos en su alto asiento al antiguo adversario.

Así condujo por las llanuras celestiales un ejército innumerable. Satán averiguó lo que ocurría en la ciudadela celeste. Cuando la nueva rebelión les fué comunicada, el padre y el hijo hablaron:

—El irreconciliable enemigo se alza otra vez. Aprestémonos a la defensa; que no peligre nuestra gloriosa mansión.

Y el hijo, consustancial del padre, repuso:

—Triunfaremos al amparo de la misma señal que dió a Constantino la victoria.

El monte del señor estalló indignado. Los fieles serafines deseaban suplicios espantosos para los rebeldes, y se aprestaron a la lucha. La cólera encendía todos los corazones, iluminaba todos los semblantes. Estaban seguros del triunfo, pero temían la traición, exigiendo que fuesen condenados a obscuridad eterna los espías y los alarmistas. Vociferaban; entonaban himnos viejos; aclamaban al señor; bebían vinos místicos. Hinchábanse de tal modo los entusiasmos, que se vieron a punto de reventar; y una secreta inquietud torturaba en secreto las almas. El arcángel Miguel era el generalísimo. Su tranquilidad alentaba; en su rostro sereno, se veía el desprecio al peligro. Los querubes capitaneaban las tormentas, y obedientes a los mandatos de su jefe, pero sin arrogancia porque la paz y la quietud adormecieron sus ánimos, recorrían las fortalezas del monte sagrado y paseaban sobre las nubes fulgurantes del señor la mirada lenta de sus ojos bovinos, aplicándose a dejar dispuestas las baterías divinas. Después de reconocer las defensas, juraron al altísimo que todo estaba dispuesto. Deliberóse acerca de la conducta que debían seguir. Miguel se inclinó a la ofensiva, seguro — como buen militar — de que la ofensiva era la ley suprema. Entre ser ofensor ú ofendido, no queda lugar a duda.

Además, adujo que se amoldaban a la ofensiva los ardores de los tronos y de las dominaciones. No fué posible obtener del valeroso arcángel otras explicaciones. Interpretaron su silencio como un favorable augurio. Sin duda callaba un plan que les aseguraría el triunfo.

En cuanto advirtieron la presencia del enemigo, Miguel ordenó que le salieran al encuentro, con sus tropas, los arcángeles Uriel, Rafael y Gabriel. Se desplegaron sobre los etéreos campos los estandartes con los colores del Oriente y rodaron los truenos sobre las estrellas: Tres días y tres noches transcurrieron en el monte del señor; ignorábase la fortuna de aquellos ejércitos adorables y terribles. Al amanecer del cuarto día llegaron noticias vagas y confusas. Comunicábanles triunfos indecisos y contradictorios. Las heroicidades acumulábanse y desvanecíanse a cada hora. Las centellas de Rafael, dirigidas contra los rebeldes, aniquilaban, según se decía, escuadrones enteros; y los que se creían bien enterados aseguraban que las tropas de la impura Zita fueron deshechas por los torbellinos de fuego. Suponíase al indómito Istar precipitado en una sima, de cabeza y tan bruscamente que las blasfemias vomitadas por su boca remataron en un pedo furioso. Creíase también que Satán, sujeto por cadenas de diamante, hallábase de nuevo sumergido en los profundos. Pero ninguno de los jefes que mandaban los tres ejércitos había enviado mensajes. A los rumores de victoria mezclábanse desconfianzas que hacían temer una batalla indecisa, una retirada vergonzosa. Voces insolentes anunciaban que un espíritu de los de más humilde condición, un ángel custodio, Arcadio, había destrozado los ejércitos dirigidos por los tres arcángeles mayores. Hablábase también de importantes deserciones en el cielo septentrional (donde había estallado la rebelión antes del principio de los tiempos), y no faltó quien viera negros nubarrones de ángeles impíos que se unían a los batallones rebeldes formados en la tierra. Pero los patriotas no daban crédito a tales rumores, obstinados en celebrar las noticias de triunfos que iban afirmándose y confirmándose de boca en boca. Resonaron en las alturas himnos de alegría; los serafines cantaban a Sabaoth, dios del trueno, acompañándose con el arpa y el salterio; las voces de los elegidos uniéronse a las de los ángeles para glorificar al Invisible. Imaginando la hecatombe realizada por los ministros de la Cólera Divina, resonaron en la Jerusalem celeste suspiros de júbilo que llegaban hasta el Altísimo. Extremóse tanto la alegría de los bienaventurados que, no pudiendo ser mayor, en el máximo de la felicidad quedáronse completamente insensibles.

Resonaban aún los ecos de sus cánticos entusiastas cuando los centinelas de las fortificaciones advirtieron que venían huyendo a la desbandada serafines desplumados y con las alas rotas, querubes informes y atrozmente mutilados. La mirada impasible de Miguel, príncipe de las milicias, al punto calculó la importancia del desastre, deduciendo en su inteligencia soberana los motivos que lo determinaron. Los ejércitos del dios vivo tomaron la ofensiva, pero sus adversarios la tomaron también al mismo tiempo, y ésta fué la causa de la derrota, sorprendiéndoles como una de esas fatalidades que desconciertan en la guerra las previsiones de los más famosos caudillos. Acababan de abrirse las puertas del Empíreo para dejar paso a los gloriosos y aniquilados ejércitos, cuando una lluvia de fuego cubrió el Monte del Señor. No se vislumbraban aún en el horizonte las huestes de Satán, y los muros de topacio, las cúpulas de esmeralda, las torres de diamante, se desgajaban y se hundían con espantoso estruendo al recibir las descargas de los electróforos. Las vetustas nubes trataban de responder con sus rayos, pero teniendo poco alcance, se hundían sus centellas en las llanuras solitarias de los cielos.

(Continuará).

NOTICIAS VARIAS

Militarización escolar

El ministro de instrucción pública celebró ayer una conferencia con el ministro de la guerra para discutir ciertos puntos, relativos al proyecto del P. E. militarizando la instrucción primaria y secundaria.

Según parece, se van a introducir en el mentado proyecto modificaciones fundamentales.

Ministro argentino en el Perú

El plenipotenciario argentino en el Perú, señor Estrada, ha enviado un telegrama a la cancillería informando que ayer se ha hecho cargo de la legación en Lima.

Enseñanza secundaria

El ministerio de instrucción pública pasará hoy al P. E. un proyecto por el cual considera como válidas las materias equivalentes aprobadas en la escuela militar, en el colegio nacional y viceversa.

Siendo numerosas las materias equivalentes, este proyecto tiende a facilitar mucho el cambio de estudios, porque los estudiantes irán de una escuela a otra, sin tener que repetir lo qué hubieran aprobado en la primera.

Asuntos catamarqueños

En el ministerio del interior se han recibido documentos expedidos por el senado de Catamarca y también por el gobernador de la misma provincia conteniendo antecedentes y referencias aclaratorias sobre los hechos que han promovido el conocido pedido de intervención nacional.

Notas agrícolas

Efectos de las últimas lluvias

Por informaciones oficiales recibidas en el ministerio de agricultura se sabe que el resultado de las lluvias recientes en todo el territorio de la república no puede haber sido más favorable.

Las zonas agrícolas más ricas han sido regadas cuando menos suficientemente, y la roturación y siembra pueden realizarse en buenas condiciones.

El área sembrada, donde lo ha sido, y la que se destina a roturar en otras partes es mucho más extensa que lo fué en el año anterior.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe. — Entre Oroño y Larrechea, del departamento San Jerónimo, se asentó una manga que evolucionó quedando asentada en este último distrito, donde pernoctó. La manga que invadió Larguía, del departamento Iriondo, está desovando. La manga asentada en el distrito Totoras, del departamento Iriondo, desova actualmente.

La que hallábase asentada en el distrito Wildermuth, sin desovar, levantóse rumbo norte, invadiendo el distrito San Martín de las Escobas.

El distrito Landeta, del departamento San Martín, fué invadido por una manga voladora que procedía de Crispi. Una manga de voladora pesada que permanecía asentada en Santa Clara de Buena Vista extendióse hasta Mariano Saavedra, donde desova. El distrito Tacural, del departamento Castellanos, fué invadido por una manga pesada rumbo oeste, la que abarca los distritos Raquel, Umberto I, Sunchales y Ataliva, permaneciendo estacionada con el tiempo lluvioso. Por Palacios cruzó una manga en estado pesado. Parte de la voladora pesada asentóse en Rafaela y Roca, evolucionó el 20 rumbo norte, invadiendo el distrito Egusquiza y Lehmann, del departamento Castellanos.

Con procedencia del sudeste asentóse el 20 en el distrito Eustelia una manga pesada; este distrito está al sur de Crusellas, departamento Castellanos.

Las mangas que permanecen asentadas en el departamento Castellanos, San Cristóbal, 9 de Julio y fracción Las Colonias, continúan desovando.

Estación Fronteras, del F. C. Central Córdoba, departamento Castellanos, fué invadida por voladora. El departamento Ripamonti fué invadido por manga pesada.

En Ambrossetti, desde el día 15 la langosta desova, y debido al tiempo lluvioso las mangas permanecen estacionadas en todos aquellos departamentos. Procedente del sudoeste cruzó por Portolis una manga pesada.

Entre Avellaneda y Arenales, del departamento General Obligado, se asentó una manga liviana. Nueva manga pesada invadió La Pelada, departamento Las Colonias, donde se asentó. Desde Los Amores hasta Calchaquí, del departamento Vera, no se han producido invasiones. Por Reconquista pasó una pequeña manga liviana rumbo noroeste, asentándose en el campo La Colmena.

Provincia de Entre Ríos — En Perdices y Talitas, del departamento Gualeguaychú, prodúcense desoves. La manga asentada en Sauce N. y S., del departamento Rosario Tala, también desova. La manga asentada en Hasenkamps levantóse rumbo norte. Por María Grande, del departamento Paraná, pasó manga pesada rumbo norte. Los distritos Enseyo, Paracas, Sauce y Corrales fueron invadidos por voladora pesada que procedía del sur; esta manga desova. En La Paz evolucionan las mangas voladoras de las islas. La de Algarrobo y Arenal corrióse hacia puerto Márquez, asentándose en la costa. La manga asentada en la parte urbana de Paraná está diseminada, pasando una parte a las islas. La manga de ejido Colón, Yuquerí y Diego López se encuentra localizada debido a la lluvia. Dos mangas con procedencia del sur, algo pesadas, invadieron la estación Basabilbaso, asentándose en colonia Lucienville. En estación Rocamora asentóse otra manga.

Provincia de Corrientes — La voladora del departamento San Roque se levantó con rumbo noroeste, internándose en Santa Fe. Por Goya pasó una manga liviana de este a oeste.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Excursión a La Plata. Se invita a los socios, alumnos y amigos de esta sociedad a la visita que se realizará a La Plata el próximo domingo.

Precio del pasaje, $ 1.50, ida y vuelta de primera. Pídase el mismo día en la boletería de Constitución boleto para el tren de excursión. Estos boletos no son válidos para los otros trenes.

Programa de la excursión: Reunión en la estación Constitución a las 10 a. m., para tomar el tren de las 10.15; llegada a La Plata a las 11.30. Recepción de los excursionistas por los miembros de la sección local de la Sociedad Luz; visita al instituto de física de la universidad y conferencia por su director, doctor Ricardo Gans, sobre el tema "Ondulaciones caloríficas y luminosas"; de 12.30 a 1 p. m., descanso en el lago; a la 1 p. m. visita al colegio nacional, donde el profesor de biología del mismo, señor Ricardo Calatroni, dará una conferencia sobre "La evolución de la vida sobre el planeta"; a las 2.30, visita al museo, acompañados por el personal del mismo y por los alumnos del instituto del museo; a las 5.30, regreso.

Los excursionistas deberán ir almorzados. Los que quieran hacer un lunch a mediodía, se servirán en la confitería del lago, donde serán atendidos.

Ateneo Popular — Durante la presente semana serán dadas las siguientes conferencias:

Hoy — Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca popular "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8.30 p. m.

—Biología, por Pablo Groupierre, en el local del Centro de la 14a., Uruguay 654, a las 8.30 p. m.

—Historia de las ideas morales, por Guido Anatolio Cartey, en la biblioteca popular "Jean Jaurés", calle Lavelle 214, en Villa Ballester, a las 8.30 p. m.

—Continúa abierta la inscripción para el curso de música, a cargo del profesor Angel Menchaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

—La C. D. de esta sociedad de extensión universitaria ha resuelto organizar lecturas públicas, que tendrán lugar periódicamente en su nuevo local, Solís 1871.

Mañana, a las 8.30 p. m., se leerá y comentará el estudio del profesor Romero Brest, sobre los batallones escolares.

Después se leerá y comentará el libro titulado "Los bárbaros en Bélgica", de Pedro Nothomb.

—Adhiriéndose a la agitación realizada contra la enseñanza militar en las escuelas, el Ateneo ha organizado una conferencia pública en su local, la que estará a cargo de la doctora Alicia Moreau.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 554, de 7.30 a 9.30 p. m. la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Conferencias de esta semana:

Hoy — En la escuela nocturna de Berisso, a las 7.45 p. m.: "Los alimentos", por Julio J. Loyarte.

—En la biblioteca "Carlos Marx", de Ensenada, Río de la Plata 371, a las 8.30 p. m.: "Evolución de la materia", por el profesor Francisco del Carlo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Se avisa a los afiliados envíen a la mayor brevedad posible el cambio de domicilio, a fin de poder confeccionar la lista de adherentes.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy, a las 8 p. m., reunión del comité electoral.

—Se invita a los ciudadanos que formaron parte de los comités independientes "La Vanguardia" y "Alberto de Diego" a concurrir al local el martes, a las 8.30 p. m., a fin de cambiar ideas sobre la campaña electoral.

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 8a. — Efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 3.30 p. m., en la esquina de las calles Estados Unidos y Pasco. Temas: "El Partido Socialista ante el problema presidencial" y "Jubilación de los tranviarios".

Oradores: Adolfo Dickmann y Fernando de Andréis.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Organizadas por este comité, el domingo, a las 3.30 p. m., se realizarán las siguientes conferencias contra el proyecto del P. E. de militarización de las escuelas:

En la plazoleta frente a los nuevos mataderos hablarán Agustín Muzzio, Juan J. Oliveros y José F. Grosso.

—Plaza Once: Emilio González Mellén, Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andréis.

—Plaza 1a. Junta (Caballito): Luis Miranda, Edmundo Chedufau y el diputado provincial Carlos Pascali.

—Plaza Lavalle: Simón Scheimberg y Alberto Palcos.

Comité electoral de la 16a. — Efectuará una conferencia el domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza Balcarce (Cabildo entre Jaramillo y Manzanares). Temas: "Jubilación de obreros y empleados tranviarios" y "Municipalidad electiva por sufragio universal".

Oradores: H. González Iramain, Artemio Moreno y Joaquín Apolinario.

Comités electorales de las secciones 15a. y 18a. — Efectuarán una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Canning y Triunvirato.

Sobre "Jubilación de los tranviarios", "Acción socialista" y "Programas y partidos" hablarán, respectivamente, el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Fernando de Andréis y Pedro D. Zibecchi.

Comité electoral de la 18a. — Realizará el domingo, a las 3.30 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza Las Heras (Salguero y Las Heras).

Sobre "Municipalidad electiva" y "Jubilación de los tranviarios" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Víctor Huergo.

Centro de Caballito Norte — El domingo, a las 3.30 p. m., realizará una conferencia en la esquina de la avenida San Martín y Cayena. Temas: "Nacionalismo e internacionalismo", "El Partido Socialista en el actual momento" y "Gremialismo".

Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y los ciudadanos José M. Lemos y Pedro Porcel.

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará una conferencia el domingo, a las 2.30 p. m., en la esquina de Esquiú y avenida Sáenz.

Oradores: Gualterio Mattioli, Pedro D. Zibecchi y Demetrio Buira.

Terminado el acto se irá en columna hasta el parque de los Patricios, donde se celebrará a las 5 p. m., otra conferencia organizada por el Centro de la 2a.

Centro de la 2a. — Efectuará el domingo, a las 4 p. m., una conferencia en Caseros y 24 de Noviembre (parque Patricios).

Sobre "Jubilación de obreros y empleados tranviarios" hablará el diputado Nicolás Repetto.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Talcahuano 19. Hoy se reúne la C. A. para tratar un asunto importantes.

—Se invita a los compañeros de buena voluntad a que pasen esta noche por el local social para salir a fijar carteles.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Colón — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche. Orden del día: balance general, designación de un vocal de la C. A.

Morón — Mañana se reunirá, en el local de Morón, el comité electoral central.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea, (continuación de la anterior) el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: asunto aguas corrientes, socialismo y religión.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se convoca a los miembros del comité electoral a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de Bánfield, Maipú 580.

Azul — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: cambio de local, ampliación de las facultades al comité electoral.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea ordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: asuntos electorales, movimiento de afiliados.

Chivilcoy — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: afiliados nuevos, asunto Suevo y Brudnich.

Tigre (islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea el domingo, en la casa del ciudadano S. Tricerri (arroyo Carapachay), suspendida por segunda vez por el mal tiempo.

Avellaneda — Debiéndose remitir al C. E. la lista de afiliados para el voto general, es necesario que los que están atrasados en el pago se pongan al corriente dentro de tres días, para poder ser incluídos en la lista.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará una velada teatral, conferencia y baile mañana, en el salón 23 de Mayo.

San Martín — Auspiciada por esta agrupación, se realizará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, 11 de Septiembre 125, una conferencia.

Sobre "Factores del desarrollo histórico" hablará el ciudadano Edmundo C. Chedufau.

Lomas de Zamora — Patrocinadas por el comité electoral de las secciones socialistas del distrito de Lomas, se efectuarán el domingo, a las 3.30 p. m., las siguientes conferencias:

En Temperley, frente a la estación del F. C. S. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Pascual Bártolo.

En Talleres, calle Pavón esq. E. Mitre. Oradores: diputado provincial Domingo Bessaso y los ciudadanos Manuel Canay y Pablo Rosenthal.

Talleres — El diputado provincial Carlos Pascali dará comienzo a sus conferencias sobre el impuesto al mayor valor hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista. La primera versará sobre "Renta del suelo".

Valentín Alsina — Organizada por el Centro Socialista, se realizará el domingo, a las 2 p. m., una conferencia en la esquina del camino real y bulevar Alsina.

Sobre "La militarización en la enseñanza" hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y Rafael Rouco.

Quilmes — Auspiciada por el Centro Socialista, se efectuará el domingo, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza de la estación.

Sobre "Política socialista" y "La enseñanza militar en las escuelas" hablarán el diputado provincial Domingo Besasso y el ciudadano Rodríguez Varela.

DIVERSAS

Quilmes — La C. A. de la Juventud Socialista se reunirá mañana, a las 8 p. m., en Boedo 18.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Paraguay, por faltas en jurisdicción paraguaya.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — Promete ser un éxito la matiné danzante que realizará el domingo, a las 3, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

Los 13 y 13 de Villa Crespo — La C. D. de este centro activa los preparativos para la velada artística que realizará mañana en honor de su presidente, en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social representará el drama "Los cardales" y la comedia "La gaucha".

Submarino Peral Primitivo — Mañana se efectuará en el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 252, una función y baile.

Unión Española de mozos y cocineros — Esta antigua sociedad de socorros mutuos ha organizado una fiesta en honor de Juan Goula y Soley, la cual se realizará en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, mañana sábado.

Tomará parte en la fiesta el coro del Orfeón Gallego y se pondrá en escena el drama histórico "El arcediano de San Gil", el juguete cómico "Los embusteros" y el sainete "El contrabando".

Además habrá varios números de canto.

Ilustración Porteña — La C. D. provisoria de este Centro resolvió citar a los asociados a una asamblea para mañana, a las 8.30 p. m., en la secretaría Belgrano 1285. Orden del día: acta, nombramiento de la C. D., lectura de los estatutos, asuntos varios.

La Rusticana Primitiva — Con mucho entusiasmo la C. D. activa los preparativos para el baile que realizará el domingo a la tarde en el local de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

El Jardín de la Vida — Promete estar muy concurrida la función y baile que realizará mañana en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 324.

El cuadro social, con el concurso de elementos de la agrupación artística Esclavos de Talía, pondrá en escena el drama "Amor de madre" y la comedia "Walkyria".

Mandioca paraguaya

Para combatir en parte la carestía de la vida, un sindicato argentino-paraguayo ha resuelto introducir en Buenos Aires grandes cantidades de mandioca, tubérculo de gusto por lo menos tan agradable como la papa, pero más nutritivo y más barato. Se puede preparar en todas las formas en que se utilizan éstas.

La mandioca se venderá en todas las ferias francas, a precios populares. Desde mañana se expenderá en la feria de Corrales (Pavón y Chiclana).

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 61 mil a 91.80, 15 mil a 91.70, 48 mil a 91.80, 5 mil a 91.90; total 29 mil.

Id. fin de mes: 20 mil a 91.90, 10 mil a 91.80; total 30 mil.

Id. octubre 31: 40 mil a 91.70.

Id. 1a. serie — Al contado: 12.500 a 92.70, mil a 92.60, 10 mil a 92.80; total 23.500.

Id. octubre 31: 20 mil a 92.60.

Bonos de Pavimentación (trimestral)— Al contado: 6 mil a 74.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 12.800 a 61.50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B —Al contado: 10 mil a 29.10.

La Franco Argentina — Al contado: 210 a 110.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 1300 a 2.60.

Id. fin de mes: mil a 2.60; id. octubre 31: 400 a 2.65.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 9|16.
" Francia, a 5.39.
" Alemania, a 4.45.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 106.70.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.87.
" Italia, a 5.78.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234.164.280,754.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 70.971.509.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.508.66451.

CEREALES

Trigo, de pesos 11.50 a 12.15.
Lino, de pesos 8.80 a 10.80.
Maíz, de pesos 4.10 a 4.57.
Avena, de pesos 5 a 5.40.
Triguillo, a pesos 4.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13 a 16.50.
Lanares, de pesos 0.74 a 1.20 el kilo.
Becerros, de pesos 15 a 16.50.
Potro, de pesos 7.50 a 8.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 12 a 13.
Cruza mediana, de pesos 10.80 a 13.
Cruza fina, de pesos 10.30 a 13.
De borrega, a pesos 11.
De barriga, a pesos 4.
Segunda esquila, a pesos 10.30.

GANADO

Bueyes, de pesos 120 a 250.
Torunos, de pesos 110 a 170.
Novillos, de pesos 65 a 225.
Novillitos, de pesos 52 a 140.
Vacas, de pesos 55 a 173.
Vaquillonas, de pesos 41 a 149.
Terneros, de pesos 27 a 90.

PATATAS

Especial, a pesos 2.40.
Superior, a pesos 2.30.
Buena, a pesos 2.20.
Regular, a pesos 2.10.

AVES

Gallinas, de pesos 2.60 a 2.80 yunta.
Id. regulares, de pesos 2 a 2.20 id.
Pollos especiales, de 2.40 a 2.60 id.
Id. regulares, de 1.40 a 1.80 id.
Id. chicos, de 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de 8.70 a 9.80 id.
Pavitas, según clase, de 3.20 a 4.20 id.
Patos criollos, de 1.60 a 2.10 id.
Id. marruecos, de 1.10 a 1.40 id.
Gansos, de 2.60 a 2.90 id.
Pichones de paloma, a 0.40.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.80 id.
Huevos, la docena de 0.36 a 0.37.
Estos precios son con impuestos municipales.

DEPORTES

FOOTBALL

Gran festival deportivo

Patrocinado por la Unión Argentina de Football se llevará a cabo el domingo, a la 1 de la tarde, un gran festival deportivo en el field del club Racing, a beneficio total del asilo de vendedores de diarios "Doctor José C. Paz", con el siguiente programa:

Carrera llana de 100 metros, libre; primer halftime del match de football entre la Asociación Porteña y la Unión Argentina; carrera llana de 200 metros, libre; segundo período del match de football; carrera pedestre de 5 kilómetros; primer período del match de football entre el equipo del asilo "José C. Paz" y otro de la Unión Argentina; asalto de box; segundo halftime del match de football; partido a 30 tantos de pelota a cesta.

Amenizará la fiesta la banda de la sociedad José Verdi.

Notas deportivas

Es lamentable el proceder de la C. divisional al no reunirse semanalmente, dados los numerosos asuntos que hay en carpeta y que urge su pronta resolución.

—El domingo tendrán los chicos de Maldonado un buen encuentro para presenciar: Palermo v. Barracas Central.

—Los cronistas deportivos se aprestan a recibir a los colegas uruguayos.

El número de cubiertos retirados para el banquete que se les ofrecerá en el hotel Cervantes presagia una brillante fiesta.

—El club Cambrian realizará en breve una gran función artística en el salón Lago di Como.

—El club Federal se trasladará el domingo a Avellaneda para disputar los dos puntos a Progresista; el encuentro ha de ser reñido.

Asociación Jorge Newbery

Esta institución continúa recibiendo inscripciones para la temporada de verano. Los premios a disputarse en los diversos torneos son varios y de gran mérito.

Recibe inscripciones para todas las divisiones, siendo las dos últimas para jugadores que no pasen de la edad estipulada.

Los precios de inscripción por división son los siguientes: primera $ 10, segunda 8, tercera 6, cuarta 5, quinta 4.

Estas se reciben en Bulnes 273, en Colonia 230, en Culpina 735 y en Magallanes 1585.

EL TIEMPO

La temperatura volvió a experimentar ayer un nuevo descenso, llegando la máxima a 13.9 a la 1 p. m.; la mínima fué de 6.5 a las 6 a. m. El cielo mantúvose parcialmente nublado, y el sol alumbró durante 4 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 766, 763.8, 763.9; temperatura del aire: 8.8, 12.9, 7.6; humedad relativa: 76, 52, 83; dirección del viento: SE., S., SE.; velocidad del mismo: 7, 19 y 4.

Anoche a las 8 el tiempo estaba algo nublado en el litoral y claro o seminublado en las demás regiones de la república.

Durante las 24 horas transcurridas cayeron lluvias ligeras en el noroeste de B. Aires, el litoral, Córdoba y Santiago del Estero. Prevalecían vientos del sur o sureste en el este y norte de Buenos Aires, el litoral y en las provincias del norte, y principalmente del norte en el resto de la república.

La temperatura ha bajado en el litoral y en el norte, y ha subido en las demás regiones. Encontrábase bajo la normal en las provincias del este y norte y en Chubut, y superior a la misma en las regiones del centro y oeste.

La presión atmosférica ha subido en el litoral y ha bajado en las demás partes. Anoche se encontraba el centro anticiclónico en el norte de B. Aires y sur del litoral.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

Las lluvias — Durante las 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. hubo lluvias aisladas en la provincia de Buenos Aires; en Santa Fe llovió copiosamente en buen número de localidades. También cayeron fuertes lluvias en Corrientes y Córdoba.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Sección popular, a las 8.15: Los encantos del hogar. Platea, 0.50. — Las tertulias de la botica, Fábricas de artistas (estreno), El cabaret. — Platea, $ 1.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy — Función en honor del primer actor José Brieba: Secreto de luna, Las rosas de la vida. — Platea, $ 2.

Batagila — Compañía lirícodramática Anselita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy — El cantar de los cantares.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — La contessa Orlando, Zío Genaro. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 336.

Hoy — Gran éxito del profesor Bellini, Tingel Tangel, The Buckly's, Luci el Guillaume, Cary Filipponi, La Blanca, Dunn et Daly, Mercedes Fuentes, Darcilly, Colombina y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, en el que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy: Lo imposible, drama en 8 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche. — Hoy y el 26 se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2970.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Faltan datos de Pto. Aguirre; aguas abajo hasta la confluencia persiste la bajante de días anteriores. La altura era esta mañana de 0.10 en Posadas, 0.02 en Itá Ibaté y 0.27 en Itatí; descendió 16, 8 y 9 centímetros, respectivamente. El descenso continuará por lo menos hasta el lunes en las proximidades del último lugar, alcanzando las aguas hasta la altura de 0.55 bajo cero sobre la escala hidrométrica.

Paraguay — En su parte inferior prosigue la bajante, pero con menor fuerza que antes; nivel en Formosa 0.54, en Pto. Bermejo 0.31; bajó 4 y 5 centímetros, respectivamente. El descenso en este paraje durante los cuatro próximos días será a razón de unos 4 ó 5 centímetros por día.

Paraná — El descenso persiste en la zona comprendida entre Barranqueras y Rosario. Nivel en Corrientes 0.66, bajó 8 centímetros. Ha vuelto a descender en San Pedro, altura 1.36. En San Nicolás continuará probablemente disminuyendo hasta el 5 de octubre, alcanzando las aguas hasta el nivel medio de cero sobre el hidrómetro. Como continuación de la predicción del 19 del actual, puede decirse que el período con inconvenientes para la navegación en el trecho comprendido entre Rosario y el Plata durará hasta la primera decena del mes entrante si no vienen grandes crecientes del río de la Plata o fuertes lluvias.

Uruguay — Datos dudosos de B. Concepción; aguas abajo, hasta C. del Uruguay, continúa descendiendo más o menos como antes. Volvió a bajar en Gualeguaychú, nivel 2.49, bajó 18 centímetros. Bajará bastante hoy en este lugar.

De la Plata — Ha bajado. Continuará bajando hoy.

Limay — Sigue descendiendo lentamente en Paso Limay.

Agrio — Permanece estacionario en Las Lajas.

Neuquén — Altura en Chos Malal 1.98. Ha vuelto a bajar cerca de Paso de los Indios, hallándose estacionario frente a Cipolletti.

Colorado — Casi estacionario en B. Parada, nivel en F. Mercedes 1.15.

Chubut — Continúa bajando en Gaimán.

Senguer — Nivel en C. Sarmiento 2.06.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Español Reina Victoria, de Barcelona a la dársena norte.

—Inglés Hova, del Rosario al dique 4.

—Español Otoyo, de la rada a Barracas.

—Italiano Vittorio, de San Lorenzo al dique 3.

—Inglés Chatton, del Rosario al dique 2.

—Griego Evangelos, del Rosario al dique 2.

Salidos — Noruego Homelen, del dique 3 para San Vicente.

—Inglés Frankly, de V. Rocha para Río Janeiro.

—Sueco Delagoa, de la dársena norte para San Vicente.

A entrar — Argentino Juanita, de Paranaguá al dique 4, con frutos del país.

—Argentino Malvinas, de Florianópolis, a la Boca, con frutos del país.

—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte.

A salir — Norteamericano Edward G. Hight, del dock sur para la rada.

—Inglés Nentmor, de la dársena norte para Nueva York, con frutos del país.

—Noruego Queen of Scots, del dique 3 para la rada, con frutos del país.

—Sueco Delagoa, de la dársena norte para San Vicente, con frutos del país.

—Inglés San Ricardo, del dock sur para la rada.

—Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata, con carga.

—Inglés Avon, de la dársena norte para Liverpool, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy de Montevideo los vapores Berlín y Ciudad de Buenos Aires.

Por la noche volverán a salir para Montevideo.

—Para Concepción del Uruguay saldrá hoy el vapor Montevideo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES.
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57. 000. 000
PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos.
y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melián, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . $ 128.000,000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 2399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138. No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital, No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . .	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . .	$.100.000.000.— m|n
Capital realizado . .	" 97.878.800.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.617.360.83 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.273.200.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 1965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.
ABONA

	m|legal y o|sell.
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10 000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448
SUCURSALES
En la capital: No 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8135. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco)
AGENCIAS
Puerto Ing. White. (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva	"	922 330
Fondo de previsión	"	2.300.000

SE ABONA

	C|l	o|s
Por depósito en cta. cte. . .	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días . .	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	5 o|o	5 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 10 de febrero de 1915 — El director-gerente. Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: San Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
Dirección telegráfica: "Galbank"
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.
En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 358.

Capital subscrito	$ 30.000 000.—
Capital realizado	" 16.851.400.—
Fondo de reserva	" 631.963 55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . .	3 "
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . .	5 "
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4
A mayor plazo	Convencional.

COBRA

Por adelantos en Cta Cte . . .	9 o|o
Por descuentos convencional.	
Por administrar propiedades tarifa módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros
Buenos Aires, marzo de 1915. — L. Pomiró, gerente.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de pasto, avena y afrecho durante el 4o. trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1o. de octubre próximo, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1915. V-1-10-1915.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame, y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|10|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

Por disposición del señor juez de paz suplente de la sección 33a., don Juan A. Thorne, se hace saber, por medio del presente y por el término de tres días, que ha sido autorizado el martillero don Bernardo P. Mottini para que el día y hora que designe proceda a la venta de los bienes muebles embargados en el juicio seguido por doña "Dolores G. de Peláez contra don Roque Ceresi, sobre cobro de alquileres", quedando autorizado para percibir el 10 o|o de comisión del comprador. —Buenos Aires, agosto de 1915 — Juan A. Thorne, juez de paz suplente.

REMATES

M. Lee Latorre

JUDICIAL — Mueblería en Villa del Parque, calle Nogoyá No 3186, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.
El domingo 26 del corriente, a la 1 p. m. procederá a vender al más alto precio las existencias de este concurso, que en parte son: camas, colchones, muebles sueltos, artículos librería, etc.
A las 3 p. m., en el mismo local y como pertenencia al concurso, véndese un lote de terreno en Villa Posse.
Seña sobre las mercaderías, a mi satisfacción y el 10 o|o de comisión, sobre el terreno, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos, Belgrano 4126. V|26|9.

JUDICIAL — Terreno en Villa del Parque, calle Simbrón entre Lisboa y Edimburgo; mide varas 10 por 33, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.
Base: la hipoteca e intereses, $ 1,272
El domingo 26 del corriente, a las 4 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. — Datos, Belgrano 4126. V|26|9.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2951.
Buenos Aires, Sábado 25 de Septiembre de 1915
Red. y Adm. Reconquista 675

Cómo se despedirá el congreso

En vísperas de terminar las sesiones ordinarias del congreso, recrudecen las críticas jacobinas de los órganos conservadores, que encuentran excesivamente estéril la acción de un parlamento en el que tantas esperanzas podían fundarse por el origen democrático de su elección.

A primera vista, parecería que ese juicio, acre coincidiera con el que merecerá al pueblo este parlamento, que se ha mostrado hasta ahora incapaz de toda reforma seria. Pero no es para nosotros una decepción saber que sólo aparentemente podía manifestarse esa rara ... tendencia.

Lo que lamentan los órganos conservadores no es que el congreso haya sido estéril para el bien: ellos hubieran querido muchas leyes, buenas o malas. "Aun en los días más ... de nuestra organización política — dicen —, aun con los representantes elegidos por la fuerza policial, los congresales no olvidaron nunca sancionar algunas pocas leyes, siquiera las más precisas, que salvasen la dignidad intelectual de las cámaras y que justificasen su existencia".

Así se explica que atribuyan a la presencia de "legisladores representativos de las fuerzas populares" la culpa de esa esterilidad, afirmando que "no han sabido cumplir sus deberes en la medida de las promesas formuladas ante los votantes en vísperas electorales".

La acusación no es tan clara ni franca que podamos considerar excluido de ella a nuestros representantes. Es cierto, que los titulados radicales pueden envanecerse del origen popular de su elección, en la capital por lo menos. Pero es una injusticia evidente acusarlos de haber traicionado promesas que jamás hicieron abierta y lealmente. Ellos se escudaron oportunamente contra toda crítica. "Los radicales —decía un cartel electoral que aun recordamos — no prometen lo que no pueden cumplir".

Esa afectada sensación de impotencia, con la que se ha querido disimular la incapacidad y el cálculo inconfesable, les ha permitido estar de acuerdo con los grupos representantes del "antiguo régimen" siempre que no se ha tratado de discutir pleitos electorales en los que estaba de por medio la aspiración al poder, a su anhelada transformación en oficialismo dominante.

Los mismos conservadores de viejo cuño no han necesitado el concurso de los llamados radicales para constituir la mayoría responsable en ambas cámaras.

Sospechamos, pues, que no echen de menos lo que podían haber hecho sino más bien lo que no les han dejado hacer con la facilidad de otros tiempos. Y debemos felicitarnos de que los diputados del pueblo hayan podido alguna vez evitar directa o indirectamente —acaso por simple acto de presencia — la votación de leyes inspiradas en conveniencias particulares.

Para nosotros, no ha llegado todavía la hora de juzgar definitivamente a este congreso, al que le resta aún una tarea tan fundamental tan importante como la discusión del presupuesto. Abordándola con inteligencia, con ánimo de salir de la vieja rutina mecánica, y acometiendo la reforma impositiva que aconsejan la justicia, las circunstancias y las necesidades del pueblo, podrá rehabilitarse en el concepto de éste, si no en el de las clases privilegiadas.

Las trabas del federalismo a la legislación obrera

La necesidad de una legislación obrera uniforme, única para todo el país, es cada día más evidente. Pequeños intereses de círculos, escudados en las decantadas autonomías provinciales, han restringido el campo de aplicación de las únicas leyes obreras con que cuenta nuestra incipiente legislación social.

Las necesidades de la clase trabajadora, sin embargo, no difieren de un punto a otro de la república. Las jornadas largas atrofian el organismo de los obreros de cualquier región, y la falta de higiene en los lugares de trabajo conspira contra la salud y la vida de los trabajadores en general. Idénticas necesidades exigen, pues, igual solución.

Sancionada la ley de descanso dominical por el congreso nacional, su aplicación se circunscribió, a causa de las autonomías provinciales, a la capital y los territorios federales. No todas las provincias — más retrasadas aún en esta materia que la capital — han ... hasta ahora, el ejemplo que la capital les ofreciera.

Si esta ley no se observa fielmente en la capital, es seguro que en aquellas provincias en que se ha sancionado su observancia lo es mucho menos. En ..., de Tucumán, por ejemplo, los jueces han negado, por dos veces, facultad a la oficina de estadística y del trabajo para imponer multas por infracciones a dicha ley. Se ha sostenido que corresponde a la policía la aplicación de las mismas.

En ambos casos se han dejado de lado las infracciones comprobadas, para hacer cuestiones de jurisdicción. Quien conozca la organización electoral de las policías de provincia, verá de inmediato el propósito que inspira los fallos de los jueces aludidos. La policía no comprobará infracción alguna, y mediante este procedimiento de complacencias, burlando la ley, se tiende a conservar el capital electoral.

Unificada la legislación, se unificará a la vez el procedimiento de su aplicación y vigilancia, complemento éste indispensable para que aquélla no sea letra muerta.

Otro escándalo en perspectiva

Las obras del río Tercero

La investigación relativa a las obras de embalse en el Río III, promete develar graves defraudaciones y malversaciones de fondos públicos.

La comisión parlamentaria que tiene a estudio el asunto, mantiene en reserva el resultado de sus primeras comprobaciones. No obstante, se ha llegado a saber que las "irregularidades" son numerosas.

Se habla de 38.000 pesos invertidos en banquetes y fiestas — despilfarro tan escandaloso, que el ministro Ramos Mejía se negó a firmar la orden de pago, cosa que hizo después el doctor Moyano.

Parece haberse comprobado también, que las obras han sido mal ejecutadas desde los cimientos, a tal punto que no es improbable una catástrofe por efecto de la presión de las aguas sobre materiales poco resistentes.

Otros hechos igualmente graves se dan ya como perfectamente establecidos por la comisión, lo que viene a magnificar las proporciones del escándalo.

Tenemos, pues, a lo que parece, un "affaire" equiparable al del palacio del congreso y al del palacio de justicia, en los cuales la complacencia y hasta la complicidad de los ministros del poder ejecutivo han sido demostradas.

La administración pública, regida por hombres de los "partidos tradicionales", está evidenciando su corrupción, malgrado las actitudes insolentes con que en plena cámara pretenden justificar su conducta los inculpados.

Es de creer que el congreso ha de adoptar en el nuevo escándalo que se anuncia, la conducta francamente decisiva que corresponda a la gravedad de los hechos, llevando a los culpables al banquillo y aplicándoles el castigo que las leyes establecen.

De otro modo estos delitos que afectan tan profundamente los intereses públicos y la misma moral administrativa, se sucederán agravados por la impunidad, hasta producir la situación vergonzosa que presentan solo las repúblicas anarquizadas de centroamérica.

El aumento de las tarifas ferrocarrileras

Las empresas y el gobierno

UNA REUNION EN LA CASA ROSADA

FRACASO DE LAS GESTIONES DEL P. E.

Reuniéronse ayer tarde en el ministerio de obras públicas los representantes de las empresas ferrocarrileras, invitados por el ministro Moyano para tratar el asunto del aumento del 10 o|o sobre las tarifas de cargas y de pasajeros, dispuesto por las referidas empresas.

Asistieron a la reunión los señores O'Farrell (ex diputado) y Usher, representantes del Pacífico; Cabrett y Padilla (actual diputado), del Central Córdoba; Lacroze y Rocca, del Central Buenos Aires; Chanourdie y Montes de Oca (ex ministro y ex diputado) y Terrallón, por los ferrocarriles franceses de Santa Fe; Masle, de la Compañía General de Buenos Aires; Wood, del Nordeste Argentino; Brian y Lértora, del Oeste; Frías (que hubo de ser ministro), por el Central Argentino; Fresco, por los ferrocarriles de Entre Ríos; y White y Guerrico, por el Sud.

El ministro manifestó a los precitados representantes que, aunque legal, consideraba inoportuno el aumento del 10 por ciento proyectado, por cuanto subsistía el malestar económico originado, en buena parte, por la guerra europea, y que las industrias nacionales, que atraviesan por un momento difícil, agravarían su situación con la considerable suma de los fletes que implica el aumento del 10 por ciento en las tarifas de carga.

Aunque el ministro no se refirió al aumento de las tarifas de pasajeros, que afecta también al presupuesto del pueblo trabajador y, en consecuencia — y de igual modo —, a los intereses generales, suponemos que éste importante inconveniente que acarrea la actitud de las empresas no habrá pasado inadvertido al P. E.

El ministro propuso, entonces, a los representantes ferrocarrileros que antes de poner en vigencia el aumento, se hiciera un estudio serio del tráfico, a fin de que la economía nacional no sufriera graves trastornos.

El diputado Padilla, representante del Central Córdoba, que en más de una ocasión ha declamado en la cámara su amor a la patria y ha tildado de antipatriotas a los parlamentarios socialistas porque desearían que el pueblo consumiera azúcar a un precio más barato que el que impone el trust tucumano, asumiendo el papel de líder de las empresas ferrocarrileras, expresó al ministro que éstas habían convenido el aumento en razón de que su situación financiera es deplorable. Por lo demás, dijo, las empresas están dentro de la ley, y no se encuentran dispuestas a modificar su actitud en ningún momento. Así habló el señor Padilla, por quien cabe reconocer con cuánta sinceridad defiende en la cámara los intereses del pueblo.

El ministro insistió, en nombre del P. E., sobre la conveniencia de postergar el aumento hasta una época más propicia, haciendo presente a los representantes ferrocarrileros las condiciones peligrosas en que se colocará varias industrias con ese aumento, hecho que repercutirá desfavorablemente sobre los ferrocarriles.

Llamó igualmente la atención de los representantes acerca de las protestas generales que había provocado el anuncio de que las tarifas iban a aumentarse.

Pero no hubo razones que convencieran a esos tiburones de la politiquería al servicio del capital. Sólo aceptaron tomar en consideración el aplazamiento de los aumentos en las tarifas de maderas, y maíz y algún otro renglón de poca importancia, y prometieron que no regirían para los boletos urbanos.

Cuando los representantes se retiraban de la Casa Rosada dijeron al ministro Moyano que hoy darían al respecto una contestación definitiva.

En la oficina de ajustes de ferrocarriles volvieron a reunirse los gerentes y abogados de las empresas para decidir lo que debían contestar, en forma definitiva, al gobierno.

La reunión fué secreta y no ha podido saberse lo que allí han dicho y resuelto esos caballeros.

Vamos a ver qué hace el gobierno ante la intemperancia y la voracidad de las empresas ferrocarrileras.

SOCIEDAD LUZ

LA EXCURSION A LA PLATA

La costumbre de las excursiones a instituciones de enseñanza, establecimientos industriales, monumentos o lugares históricos realizadas por gente animada por el noble deseo de instruirse en compañía de cicerones que sepan hacerles aprovechar el paseo, es poco difundida aún entre nosotros.

Ella es, sin embargo, doblemente provechosa para los trabajadores, pues satisface su natural deseo de esparcimiento después de la semana de labor, y enriquece su espíritu con conocimientos nuevos que ensancharán el horizonte de sus ideas y lo harán más apto para comprender los problemas que le interesan.

La excursión a La Plata, organizada para mañana por la Sociedad Luz reúne todas las ventajas que hace interesante ese género de paseos. Bastaría para probarlo el número considerable de adhesiones recibidas hasta ayer.

La excursión proyectada por la Sociedad Luz para mañana promete ser, pues, a la par que un acto interesante por lo ameno e instructivo, una hermosa fiesta en que reinará una sana alegría.

En el lugar correspondiente damos el programa de la excursión y las condiciones en que debe realizarse.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Güemes se reunió ayer el senado. Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió entrada a una nota de la Liga nacional de maestros solicitando que el senado se dirija al poder ejecutivo a fin de que éste proceda a elegir presidente y vocales del consejo nacional de educación por un nuevo período.

El senador Crotto hizo moción para que esa nota fuera considerada en la sesión de mañana. Esta moción se aprobó.

La comisión de negocios constitucionales comunicó haberse constituido nombrando presidente al senador Olaechea y Alcorta.

La comisión de peticiones y poderes devolvió a la mesa del senado el proyecto presentado por los senadores García, Irigoyen y Civit, que acuerda a la señora Remedios Oromí de Acosta, viuda del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires y ex vice presidente de la república, don Mariano Acosta, una pensión mensual de 1.000 pesos. Esa devolución ha obedecido a las mismas razones por las cuales se devolvieron pensiones similares a las viudas de los ex presidentes Luis Sáenz Peña y José Evaristo Uriburu.

El senado consideró en seguida, con la presencia del ministro de agricultura, el proyecto que concede al señor Menéndez Behety, en representación de un sindicato de capitalistas y hacendados ingleses y argentinos, permiso para establecer un frigorífico en el territorio de Tierra del Fuego por el término de 10 años. Ese frigorífico tendrá capacidad para faenar 2.000 animales ovinos por día, y mensualmente hasta 2.000 cerdos. Se acuerdan también en arrendamiento 20.000 hectáreas de tierras fiscales.

Previo informe del senador Virasoro y algunas observaciones del senador del Valle Iberlucea, el proyecto se aprobó en general y particular.

El senador Olaechea y Alcorta fundó una minuta de comunicación al poder ejecutivo significando que el senado vería con agrado el cumplimiento de la ley que crea estaciones sanitarias en diversos provincias, la ley que manda construir una escuela industrial en la ciudad de Santiago del Estero y la que crea una plaza de ejercicios físicos en la misma ciudad. Esta minuta fué aprobada sobre tablas.

Debió considerarse el proyecto sobre elevadores de granos, pero no habiéndose impreso la orden del día, se postergó la discusión para la sesión de hoy.

En seguida el senador Irigoyen hizo moción para que se trate el proyecto que acuerda una pensión mensual de mil pesos a la viuda del ex presidente don Mariano Acosta. Aprobada la moción, el senador Sánchez se opuso a la aprobación del proyecto, por considerar que su sanción sería violatoria a la ley de presupuesto, según lo que en sus artículos 6, 7 y 10. El proyecto se aprobó por doce votos, sobre diez y seis senadores presentes.

En seguida se aprobó el proyecto del senador Obejero que destina una extensión de terreno para plaza de ejercicios físicos del colegio nacional de Buenos Aires.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 5 p. m.

DIPUTADOS

Por falta de número no se reunió ayer la cámara de diputados. Si esta tarde consigue quórum, se dará entrada al despacho de la comisión de presupuesto.

Jubilación de ferroviarios—

Ayer se recibió en la cámara la siguiente comunicación:

"Cruz del Eje, septiembre 20 de 1915. — Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la Nación. — Buenos Aires. — Los que subscriben, empleados y obreros en el ferrocarril Argentino del Norte, de propiedad del estado, piden al señor presidente, y por su intermedio a la honorable cámara, sea tratado en las sesiones ordinarias de este año el proyecto presentado por el señor diputado Zaccagnini sobre reforma de las leyes 4349 y 9653 (jubilación de ferroviarios), y mediante su valiosa influencia este proyecto se convierta en ley.

Encontrándonos la mayoría de los firmantes en las condiciones que expone el señor Zaccagnini al fundar su proyecto, y animados por los altos sentimientos de altruismo de que están dotados los señores diputados, no dudamos que nuestra petición será favorablemente acogida.

Saludamos al señor presidente y a la honorable cámara con nuestra más distinguida consideración." — (Siguen las firmas).

En Norte América

Supervivencia de un mal procedimiento de justicia

Subsiste aún en Norte América, aunque sólo como caso accidental, la bárbara costumbre del linchamiento.

La tendencia de parte del pueblo yanqui de castigar di mismo y directamente al convicto de un delito, tiene su origen en los principios de la colonización americana, cuando los colonos, antes que existiera una institución de justicia que funcionara normalmente, se veían en la necesidad de defender sus vidas y sus propiedades contra los atentados de que eran objeto. La multitud se apoderaba entonces del culpable y lo ejecutaba en el acto, pasando por alto las sutilezas de los procedimientos habituales de la justicia letrada. En varios estados, principalmente en los de California, Colorado, Oregón y Nevada, se habían formado comités de vigilancia que fusilaban o ahorcaban, sin el menor aparato legal, a todo delincuente "in fragranti".

A pesar de la implantación progresiva de la justicia regular, y de existir ahora en Norte América tribunales y jueces en cantidad suficiente para atender todos los delitos, la fuerza de la costumbre arraigada en la mentalidad popular hace que se produzcan aún casos de linchamiento con alguna frecuencia.

Esa forma somera de hacer justicia suele inspirarse ahora en el odio de raza, al parecer inextinguible, entre blancos y negros en Norte América, con la característica de que los linchados son los negros casi siempre, dado que constituyen la minoría de la población y no siempre consiguen adaptar su conducta a las exigencias de la moral yanqui.

En el caso que nos ocupa, sin embargo, el linchado fué un blanco, acusado por sus compatriotas de igual color de haber muerto a una niña de catorce años.

Leo Frank era hijo de un manufacturero millonario de Brooklyn. Se había graduado en la universidad de Cornell; tenía treinta y un años de edad y era director de la "National Pencil Company", en Atlanta, estado de Georgia.

En abril de 1913 fué descubierto el cuerpo de Mary Phagan en una celda de la compañía citada, donde trabajaba. Después de efectuadas las primeras investigaciones recayeron las sospechas sobre dos negros; pero uno de ellos, Jim Conley, formuló cargos concretos contra Leo Frank. Declaró que la niña Mary Phagan se había presentado una noche, al salir del trabajo, en la oficina de Leo Frank para reclamar se le pagase su sueldo atrasado. Leo Frank encargó entonces a Conley no dejara pasar a nadie a su oficina. Poco después oyó al mismo que había matado a la muchacha, pidiéndole que hiciera desaparecer su cadáver reduciéndolo a cenizas. Conley no tuvo valor para ello, y ocultó el cuerpo de la niña en una celda, donde a los pocos días fué hallado.

En el proceso que tuvo lugar en el mes de agosto siguiente, Frank fué declarado culpable y condenado a sufrir la pena de la horca. Tal era la expectativa provocada por el asunto, que la sentencia dió motivo a una manifestación efectuada por más de 5.000 personas, debiendo intervenir la fuerza armada para impedir que la multitud se apoderase de Frank para lincharlo.

La opinión pública se dividió en dos bandos. Frank apeló la sentencia, alegándose que intereses políticos habían ejercido su influencia para hacer condenar a Frank sin pruebas decisivas de su culpabilidad. La familia del condenado hizo desesperados esfuerzos para salvarlo, y el 21 de junio último el gobernador del estado de Georgia conmutó la pena de muerte por la de prisión perpetua. Esa resolución provocó estallidos de furor. En Marietta, lugar donde vivía la víctima, fué quemada la efigie del gobernador, quien había tenido la precaución de hacer transferir secretamente a Frank a otra prisión. Publicó, además, un manifiesto explicando su conducta en esta forma:

"Puedo sufrir que se me acuse de error y de abuso; pero no puedo exponerme a vivir con la pesadilla constante de una conciencia turbada, la cual me recordaría, en cada uno de mis pensamientos, que como gobernador de Georgia he dejado de hacer lo que consideré mi deber. Existe un límite más allá del cual, en caso de duda o de ausencia de una certidumbre absoluta, la ley concede conmutar la pena de muerte por la de prisión perpetua. En este caso existe la duda.

El juez del tribunal de primera instancia dudaba, así como los jueces de la corte suprema del estado y los de la corte suprema federal. Conmutando la pena apoyo al jurado, al juez y a los tribunales de apelación, y al mismo tiempo cumplo con un deber del cual la constitución del estado me hace ejecutor."

La noticia de la conmutación causó gran regocijo en Nueva York, donde millares de personas habían firmado peticiones mandadas al gobernador de Georgia solicitando en favor del condenado. La base de la argumentación de esos peticionarios era que Frank era perseguido por ser israelita de origen.

En cambio, los convencidos de su culpabilidad no supieron resignarse a no verlo aplicar la pena de muerte, resolviendo algunos de ellos ejecutarlo por su cuenta. Veinticinco hombres armados penetraron en la prisión de Milledgeville, apoderándose de Frank. Este fué conducido en automóvil a Marietta, y ahorcado en un árbol, a pocos pasos del lugar de nacimiento de Mary Phagan.

Muchas son las cosas de que puede enorgullecerse la gran república del norte, sobre todo en el dominio de las conquistas económicas; pero mientras pueda registrarse en ella casos como el que acabamos de referir, mal podrá pretender una superioridad moral sobre sus hermanas del sur.

La guerra europea

LUCHA DE ARTILLERIA EN LA REGION DE ARRAS — ATAQUES GERMANOS RECHAZADOS EN LORENA — LOS ALEMANES EMPLEAN GASES ASFIXIANTES AL NORTE DE SAINT HILAIRE — LOS RUSOS CONSIGUEN PEQUEÑOS EXITOS Y HACEN PRISIONEROS — JUICIOS DE LOS DIARIOS FRANCESES SOBRE LA SITUACION BALCANICA — MOVILIZACION DE LOS EJERCITOS BULGARO Y GRIEGO — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Lucha de artillería en la región de Arras — Los alemanes emplean gases asfixiantes al norte de Saint Hilaire — Ataques germanos rechazados en Lorena.

PARIS, 24 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Arras hubo lucha de artillería durante la noche. Perjudicamos seriamente en varios puntos a las organizaciones enemigas. Una fuerte patrulla que intentaba arrebatar un puesto de escucha en el sector de Bretencourt, fué dispersada por nuestro fuego.

Se libró un bombardeo intenso y recíproco en las regiones de Roge y Quennevières.

El enemigo dispara todavía con obuses asfixiantes contra nuestras posiciones situadas al norte de Saint Hilaire, en Souain, Pertres y Beausejour. Nuestra artillería contestó bombardeando enérgica y eficazmente las trincheras, fortines y acantonamientos alemanes.

En el Argona nuestras baterías cañonearon las líneas enemigas, dispersándo en numerosos puntos a los trabajadores que intentaban reparar las brechas abiertas por nuestro fuego.

Hubo una lucha de bombas y granadas en Vauquoi.

En Lorena, el enemigo llevó a cabo dos ataques, uno contra el puesto de escucha situado al oeste de Namohie, y el otro contra las trincheras situadas al norte de Bures. Ambos ataques fueron acompañados por un violento cañoneo, con empleo de obuses lagrimógenos; pero fueron completamente rechazados por el fuego de nuestra artillería y de la infantería.

Sobre las alturas del Linge, tuvieron lugar algunos combates a tiros de fusil y a golpes de bombas."

En la línea oriental

Muerte de un príncipe alemán

NUEVA YORK, 24 — Informan de Berlín que el "Lokal Anzeiger" anuncia que el príncipe Frederic Thurntaxis ha sido muerto en un combate en la región del Dniester.

Los rusos consiguen pequeños éxitos y hacen 1.500 prisioneros

PETROGRAD, 24 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso, dice lo siguiente:

"Las fuerzas alemanas han sido derrotadas en varios pequeños combates que tuvieron lugar en Stoniga, sobre el río Ekan, y en Wonisty, sobre el río Ikwa.

Nuestras tropas se apoderaron en esas acciones de 1500 prisioneros.

En Wonvolintse y Glinkowtce hemos avanzado, alcanzando nuestra caballería la ciudad de Broussy."

La guerra en el mar

Buque inglés hundido

LONDRES, 24 — El vapor inglés "Chancellor" ha sido hundido, y una parte de su tripulación se pudo en salvo.

La marina de guerra francesa

PARIS, 24 — Los buques de guerra franceses ocuparon la isla Ruad, al oeste de Creta.

La guerra en el aire

Muerte de un aviador

PARIS, 24 — Telegrafían de Toul anunciando que el teniente De Maud'huy, hijo del conocido general del mismo nombre, ha muerto mientras realizaba un raid en aeroplano.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Llamado de clases en Bulgaria

PARIS, 24 — La agencia Havas comunica a los diarios un despacho de Sofía, dando cuenta de que la "Gaceta Oficial" publica un decreto ordenando la movilización del ejército búlgaro desde la clase de 1890 hasta la de 1912.

Llegada a Teherán de franceses y rusos procedentes de Ispahan

PARIS, 24. — El representante de la agencia Havas en Teherán anuncia que una caravana compuesta por 250 franceses y rusos que residían en Ispahan llegó, escoltada por un destacamento de cosacos.

Decreto de movilización en Grecia

PARIS, 24 — El representante de la agencia Havas en Atenas telegrafía anunciando que el gobierno griego ha decretado la movilización del ejército de Grecia.

Agrega que el parlamento será convocada con toda urgencia, probablemente mañana.

El mando superior del ejército búlgaro

PARIS, 24 — "Le Temps" publica informaciones procedentes de Salónica anunciando que el general Boyadjieff, dirigirá las operaciones del ejército búlgaro contra Servia.

El príncipe heredero Boris estaría a la cabeza de los ejércitos.

El general Zostoff o el general Jecolf, será nombrado jefe del estado mayor.

El telegrama agrega que el general Koutincheff reemplazaría al general Jecoff, como ministro de la guerra.

La situación balcánica — Juicios de los diarios franceses

PARIS, 24 — "El Echo" de París, ocupándose de la situación balcánica, dice — que la intervención de Bulgaria, maquinada y dirigida por Alemania, será una grave amenaza para los intereses de Rusia, cuyas comunicaciones con el occidente serían cortadas. Francia no tiene el derecho de tolerar esas aventuras contra sus aliados, y debe obrar donde está el peligro.

"Le Journal de Debats", refiriéndose al mismo asunto dice:

"Los aliados disponen de fuerzas considerables capaces de detener a Bulgaria en su camino de aventuras, y esas fuerzas se escapan a la acción austro-alemana. Las flotas anglofrancesas encontrarían ocasión para el empleo juicioso de sus recursos sobre las costas del mar Egeo. En todo caso, Bulgaria sabrá estudiar minuciosamente ciertas operaciones. Si los acontecimientos exigieran ejecutar nuevas acciones, tanto mejor; pero conviene mantenernos listos".

"Le Temps", se ocupa también de la situación balcánica y escribe:

"Las maniobras alemanas en los Balcanes parecerían destinadas a intimidar a las poblaciones balcánicas y calmar los llamamientos angustiosos de Turquía más que a responder a realidades militares.

En todo caso debemos contar con nosotros mismos para detener a Bulgaria."

"Le Temps", agrega: "Solamente resoluciones inmediatas y enérgicas de parte de los aliados pueden prevenir un ataque en caso de que estalle. La opinión francesa cuenta que se sabrá obrar sin pérdida de tiempo".

PARIS, 24 — Todos los diarios comentan extensamente la situación balcánica.

"Le Petit Parisien", haciendo un resumen de la situación, dice:

"Alemania ejerce una presión siempre creciente en Sofía, Atenas y Bucarest. En Sofía declara que se halla dispuesta a enviar a Constantinopla un ejército de 300.000 hombres, quienes atravesarían Servia entre las Puertas de Hierro y el río Timok y tenderían las manos a las tropas búlgaras procedentes de Widdin. Pero este ejército existe únicamente sobre el papel, pues apenas algunos millares de austroalemanes se encontraban en las proximidades del Danubio en Hungría".

"Le Petit Parisien", agrega: "El jefe de gabinete búlgaro señor Radoslavoff y el general Savoff, deben preguntarse qué tarea peligrosa será asignada al ejército búlgaro si la agresión austroalemana no se produjera más allá de la frontera de Servia, y si la consideración, a falta de otras consideraciones políticas y diplomáticas, es suficiente para entibiar en Bulgaria las corrientes germanófilas y turcófilas. En Atenas y Bucarest los agentes alemanes han sido encargados de exagerar los éxitos conseguidos por los generales alemanes Hindemburg y Mackensen y obtener que Grecia y Rumania se mantengan neutrales. A despecho de sus acuerdos estipulados en el pasado, esos países deberían asistir impasibles al deguello de Servia y aceptar con peligro de su porvenir y de su misma independencia nacional la destrucción del tratado de Bucarest".

Los navíos de guerra búlgaros

NUEVA YORK, 24 — Telegrafían de Atenas anunciando que los navíos de guerra búlgaros que se hallaban en Varna, se refugiaron en una bahía vecina.

Agregan que numerosos obreros fortificaron apresuradamente las costas del mar Negro.

Se confirma la movilización general de las fuerzas griegas

LONDRES, 24 — Un despacho de Atenas confirma oficialmente que el gobierno griego ordenó la movilización general de las fuerzas del mar y de tierra de Grecia.

Alrededor del empréstito francobritánico

WASHINGTON, 24 — Una leyenda se formó desde un principio referente al monto del empréstito francobritánico. Cifras fuera de toda proporción con la realidad tangible han sido mencionadas sin ninguna autorización.

No se podía fijar con anterioridad el monto, el que se podrá desprender so-

lamente de un examen de la plaza y de las condiciones del mercado.

Además, las maniobras alemanas exageraron mucho el monto, con objeto de restar importancia al éxito real de la emisión.

Los comisionados francoingleses pueden encarar con confianza las negociaciones, a pesar de que son laboriosas y delicadas.

La actitud de Grecia

ATENAS, 24 — La "Gaceta Oficial" publica el decreto de movilización del ejército griego.

Anuncia la "Gaceta Oficial" que esta movilización es una medida de prudencia a causa de la acción similar realizada por Bulgaria.

Las clases de 1892 hasta 1911 han sido llamadas.

El órgano semioficioso "Patris" dice que estas medidas militares muestran que Grecia está resuelta a encarar un golpe de Bulgaria sin retraso.

Agrega que la intención de Grecia es defender sus derechos y cumplir con su deber apoyando a Servia.

Consejos al gobierno búlgaro

SOFIA, 24 — El diario "Le Mir" aconseja al gobierno búlgaro que se ponga de acuerdo con la cuadrúple entente, pues comentería un gran error juntándose con los teutones. Dice que el país se volvería una segunda Bélgica, el honor de Bulgaria sería perdido, y en caso de que los austroalemanes consiguieran la victoria, Bulgaria sería su vasallo.

Una manifestación en Petrograd — Proclama del gobernador militar

NUEVA YORK, 24 — Informan de Berlín que el corresponsal del "Lokal-anzeiger" en Estocolmo comunica a su diario que en Petrograd tuvo lugar una gran manifestación con motivo de la clausura de la Duma.

El general Frolow, jefe del distrito militar de Petrograd, ha lanzado una proclama a los trabajadores, en la cual les dice que el general Ruski, comandante en jefe de las fuerzas de la provincia, considerará en adelante toda demostración en las calles y la suspensión del trabajo como delito de alta traición.

La proclama concluye: "Os suplico que cumpláis fielmente con vuestros deberes con la patria."

El gobierno británico y el partido laborista

LONDRES, 24 — Durante la discusión del presupuesto en la cámara de los comunes, el diputado Barnes habló en nombre del partido laborista y aprobó completamente el presupuesto, asegurando al gobierno que podía contar con el apoyo del partido obrero durante la guerra.

La ley marcial en Grecia

LONDRES, 24 — Los diarios de hoy publican un despacho de Atenas informando que ha aparecido un decreto real convocando a la cámara de diputados para el miércoles próximo, con el fin de votar la ley marcial en todo el reino de Grecia y poner a disposición del gobierno todos los ferrocarriles del país.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

LA POLITICA EN RUSIA

Los zemstvos y las municipalidades. — Piden un cambio de gobierno.

LONDRES, 24. — "The Daily Telegraph" recibió de su corresponsal en Petrograd un telegrama, y en el cual se ocupa de una conferencia que celebraron en Moscú los representantes de las municipalidades del imperio.

Entre otras cosas, el corresponsal dice lo siguiente:

"Las informaciones aquí recibidas sobre las deliberaciones de la asamblea afirman que los delegados de las municipalidades estimaron necesario un cambio radical del actual gobierno, para dar entrada en el manejo de los destinos patrios a políticos que merezcan la absoluta confianza del pueblo.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las que siguen:

Pedir el establecimiento de un gobierno representativo.

Reclamar el reconocimiento de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

También se han reunido en un congreso los delegados de los zemstvos.

Estos y los representantes de las municipalidades llegaron a la conclusión de enviar comisiones que se apersonen ante el zar Nicolás y le comuniquen los acuerdos adoptados.

Los zemstvos eligieron al presidente Lvov y a los delegados Ekaterinoslav y Orloy, y las municipalidades al presidente Tcheinokow y los representantes Riabushinsky y Astrov."

ESPAÑA

Reclutas llamados bajo banderas

MADRID, 24. — Los excedentes de los reclutas de la clase de 1912 han sido llamados bajo banderas para el 1o. de octubre próximo, para su instrucción militar.

Congreso de marineros de la marina mercante

MADRID, 24 — Dicen de Bilbao que hoy se realizó la sesión inaugural del congreso de marineros de la marina mercante, reunido con objeto de tratar sobre los medios de mejorar la situación de los obreros y sobre la reglamentación del trabajo a bordo.

A esta reunión asistieron muchos delegados y una crecida cantidad de trabajadores de todos los gremios.

Los derechos sobre el Mediterráneo

MADRID, 24. — El presidente del consejo, señor Eduardo Dato, declaró que España nunca abandonará por su propia voluntad los derechos de que goza actualmente sobre el Mediterráneo.

Añadió que no duda de que ninguna nación obligará a España a abandonar tales derechos; a pesar de ello, reclama la ayuda de todos los partidos, pues, dijo el señor Dato, no debemos abandonar la barca, de la cual el gobierno es el timón.

Tripulación amotinada

MADRID, 24. — Anuncian de Vigo que la tripulación de la barca noruega "Victoria", fondeada en aquel puerto, se amotinó por embriaguez, y un destacamento de marinos de guerra restableció el orden.

ESTADOS UNIDOS

Uniformidad de la legislación

WASHINGTON, 24. — La sección de los Estados Unidos encargada de estudiar la uniformidad de las leyes entre las naciones americanas ha celebrado una reunión en la cual fué discutida la adopción del franqueo de dos centavos para las cartas del continente.

También se discutió la extensión del servicio de paquetes postales fuera del continente americano.

Los representantes de los Estados Unidos indicaron, también otros puntos en que debe uniformarse la legislación.

EL PRESUPUESTO PARA 1916

DESPACHO DE LA COMISION

Esta madrugada la comisión de presupuesto ha dado por terminada su labor y ha dejado listo el despacho para ser presentado a la cámara. El presidente de la comisión, diputado Echagüe, después de haber revisado detenidamente las sumas, aseguró a los periodistas que "el despacho se compone de los gastos y el cálculo de recursos".

Los gastos ordinarios de la administración ascienden a 297.658.949.73 pesos moneda nacional, y los trabajos públicos a 33.558.245.54 pesos en efectivo y 2.000.000 de pesos en obligaciones.

El cálculo de las rentas generales asciende a 298.615.985.60 pesos, quedando un excedente sobre los gastos ordinarios de 957.035.87 pesos, que pasarán a trabajos públicos.

Hemos confeccionado este cuadro comparativo entre las cifras del presupuesto vigente, proyecto del poder ejecutivo para 1916 y despacho de la comisión.

ANEXO	Presupuesto en vigencia	Proyecto P. E.	Proyecto de la comisión
A) Congreso	4.512.151.95	4.512.151.93	4.184.948.—
B) Interior	50.260.302.96	45.298.016.67	46.029.916.80
C) Relaciones exteriores y culto	4.633.190.23	4.085.426.90	4.096.036.88
D) Hacienda	18.431.068.—	16.314.546.20	16.407.706.20
Deuda pública	86.521.648.97	88.738.069.44	87.738.069.47
E) Justicia e inst. pública	65.439.526.—	57.863.292.21	58.236.037.42
F) Guerra	28.334.556.27	25.064.635.23	25.236.685.23
G) Marina	23.985.250.18	21.207.118.45	21.262.198.45
H) Agricultura	12.299.390.80	10.834.801.72	10.938.393.77
I) Obras públicas	8.202.780.—	7.012.326.—	7.040.442.—
J) Pensiones, jubilaciones y retiros	14.250.000.—	12.988.515.51	12.988.515.51
Prefecturas y resguardos	3.500.000.—	3.500.000.—	3.500.000.—
K) Adquisiciones militares	1.808.940.24		
	322.178.805.60	297.418.900.28	297.658.919.73
Trabajos públicos			
En efectivo	44.518.993.83	31.536.254.54	33.558.245.54
En títulos	11.550.000.—	2.000.000.—	2.000.000.—

VOCES DE RUSIA Y DE POLONIA

UNA ENTREVISTA INTERESANTE

A fin de conocer lo que pasa en Rusia, cuál es el estado de la opinión pública, lo que se espera y se prepara en ese imperio, el corresponsal del "Avanti" en París tuvo una entrevista con el ex director del diario ruso "Iskva", compañero Martoff.

—Indudablemente — dijo éste — algo nuevo ocurre en Rusia. Después de los últimos acontecimientos, el gobierno opone menos resistencia a la presión democrática. Qué se conseguirá, no es fácil pronosticarlo. Porque la izquierda liberal no está organizada ni preparada para aprovechar el terreno que va ganando. Por otra parte, la reorganización interna del imperio envuelve vastos problemas. Hay que hacer frente a notables dificultades. En las grandes ciudades los salarios bajan y los artículos de primera necesidad encarecen en un 15 por ciento. Me refiero a los centros importantes donde han sido adoptadas medidas que atenúan la especulación. En las provincias, la vida es más dura. En los campos la especulación privada ha sido excesiva, el acaparamiento de las tierras se ha realizado en vasta escala. Los campesinos no pudiendo cultivar, porque faltan brazos; venden sus pequeñas propiedades a vil precio.

La campaña de invierno en perspectiva determinará seguramente un empeoramiento de las condiciones de vida. También existe el gran problema de la movilización industrial. Mucho se hace y se hará en este terreno. Pero no hay que olvidar que desde el punto de vista industrial nuestro país está demasiado atrasado.

Tenemos grandes fábricas, pero faltan capitales, técnicos y especialistas. Basta fijarse en la riquísima región de los Urales, donde la extracción del hierro, no obstante la suba de los precios, no ha aumentado sensiblemente. La industria metalúrgica, que sólo en Petrograd ocupa 200 mil obreros, está bastante desarrollada, pero sufre los inconvenientes de que ya he hablado. Además, el trabajador ruso no tiene la misma eficiencia productiva que sus compañeros ingleses y franceses.

—¿Podría decir cuál es el pensamiento de los socialistas polacos respecto a la cuestión polaca?

—Las opiniones no son todas concordantes. Pero la mayoría siempre ha creído que para la Polonia rusa la autonomía será la mejor solución. Porque, a pesar de la dureza del régimen político, se considera que las clases capitalistas rusas son menos interesadas y capaces que las alemanas para aplastar al proletariado.

—¿Qué propósitos se atribuyen en vuestras esferas a Alemania?

—No tenemos datos. Se insinúa la idea de crear un virreinato. Es interesante la campaña de una parte de la prensa germánica que sostiene la oportunidad de romper con la tradición bismarckiana y asegura que la necesidad de hacer de Polonia un "estado tapón" debe primar sobre toda otra consideración.

—¿No sabe nada de la suerte que en Polonia ha tocado a los judíos y a los socialistas?

—En el rápido avance y retroceso de los ejércitos, se han desarrollado muchas tragedias colectivas y aisladas. No es fácil recoger todos los ecos, ni apreciar todo el horror. De los hebreos, conocido es el éxodo. Ellos eran sospechosos a las autoridades rusas, más que por costumbre, por motivos de actualidad. Su jerga se aproxima, como se sabe, al idioma alemán, y los alemanes invasores se servían de ellos como de intérpretes en las poblaciones. Donde los rusos recuperaban una posición, las represiones contra la población israelita menudeaban. La hostilidad crecía; nunca, como hoy el antisemitismo fué tan agudo. Desde los comienzos de la guerra llovieron las órdenes de evacuación. Se daba a la población hebrea, casi toda formada de madres y esposas de soldados, tres o cuatro días de tiempo para abandonar sus domicilios. El gobierno concedía pasaje gratis. A las demás necesidades atendían las sociedades de beneficencia. Quinientas mil personas fueron así internadas en la Rusia meridional. Se calcula que sobre esta multitud, el 60 por ciento pertenece a la clase trabajadora, el 30 a las profesiones liberales y el 5 a las clases acomodadas. Sobre tanta miseria floreció una próspera industria: los especuladores compraban a vil precio los bienes de los fugitivos y se enriquecían.

—¿Y los socialistas?

—Bien sabéis cuán difícil sería su situación. Después de la ocupación alemana fueron (porque las clases ricas habían huído) los únicos elementos de reorganización de la vida civil. Ayudaron a las poblaciones, se ingeniaron para socorrerlas. Inculcaron un poco de respeto a los mismos invasores. Es tan cierto esto, que en Lodz pudieron realizarse mítines y repartirse manifiestos socialistas. Eso duró poco tiempo. De entre los diarios algunos fueron tenidos como demasiado rusófilos y excesivamente germanófobos, y fueron suprimidos. Siete compañeros han sido arrestados y deportados a las prisiones de Berlín. Veremos la continuación. Por ahora — terminó Martoff — se puede opinar que "plus ça change, plus c'est la meme chose".

CONFERENCIA

En Canning y Triunvirato — Auspiciada por los comités electorales de las secciones 15a. y 18a., se realizará, a las 8.30 p. m., una conferencia de propaganda.

Sobre "Jubilación y reglamentación del trabajo de los tranviarios", "Acción socialista" y "Programas y partidos" hablarán, respectivamente, el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Fernando de Andréis y Pedro D. Zibecchi.

TEATROS

MARCONI. — La compañía dialectal que dirige Carlo Nunziata, representará esta noche "Amore antico", obra que ha sido muy bien aceptada por el público en la presente temporada.

Finalizará el espectáculo con el acostumbrado acto de variedades.

LOS TEATROS NACIONALES. — Después de dos días de clausura, esta noche abre sus puertas el Moderno, poniendo en escena la comedia en tres actos "Fruta picada" de Enrique García Velloso y "La muralla de la China", comedia en un acto de Enrique Belli Blanes.

— La compañía Vittone-Pomar que actúa en el Nacional, estrenó anoche "Fábrica de artistas", sainete en un acto y tres cuadros del señor J. A. Mones Ruiz, con música del maestro Arturo de Bassi. Debutó la tiple cómica señora Olinda Bozan.

— En la semana próxima se estrenará "Los payadores", sainete de los señores González Castillo y Shaefer Gallo, música del maestro Payá.

— El cartel del Apolo anuncia para hoy "El patio alegre" del señor Alberto Novión, y "Las curas milagrosas", comedia en tres actos de A. Ortiz Grognet.

FELYNE VERBIST. — Las dos representaciones extraordinarias de danzas clásicas que Mlle. Felyne Verbist efectuará hoy y mañana en el teatro de la Opera, han sido suspendidas por orden de la intendencia municipal.

La prohibición de los espectáculos que prometían ser lucidos, se debe a que el teatro no reune las condiciones necesarias de seguridad.

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Celebrando el cuarto aniversario de la iniciación de sus audiciones públicas, esta importante institución de cultura artística, cuya dirección está a cargo del conocido violinista, León Fontova, ha organizado una audición extraordinaria para el próximo lunes, a las 9.30 p. m., en el salón La Argentina.

Con tal motivo se ha confeccionado un interesante programa, en el que figuran el quinteto op 18 de Mendelssohn, la sonata número 5 de Beethoven para violín y piano, y el octeto op. 3 de Svendsen.

Adela Verne — Reaparece de nuevo la distinguida pianista Adela Verne, de quien se guarda muy buen recuerdo, anunciando una serie de tres conciertos en el Odeón. El primero de ellos tendrá lugar el 30 del corriente, a las 5.

Audición de guitarra — El señor Carmelo Rizzutti nos anuncia que para el 7 del próximo mes dará una audición de guitarra en el salón "La Argentina".

En el programa figuran obras de Tárrega, Haydn, Sors, Cano, Llobet, Bizet-Leloup, Prat, Mendelssohn y Paderewsky-Sinópoli.

Conciertos sinfónicos. — Iniciativa interesante. — Existe desde hace tiempo entre nuestros músicos de valía el propósito de formar una gran orquesta capaz de realizar una obra de importancia y responsabilidad artística.

La última determinación del Colón, de utilizar para la composición de su orquesta a elementos extranjeros, ha tenido la virtud de repercutir hondamente entre los componentes de la Sociedad musical de mutua protección — conocida más comúnmente bajo el nombre de Sociedad orquestal, — determinándolos á unificar opiniones y trazarse una acción conjunta para el futuro. Con tal motivo, en la última asamblea extraordinaria se ha aprobado un proyecto que salvaguarda a los profesionales de reconocidos méritos.

Ante todo, se proponen demostrar al público, a la prensa y a la comuna que con elementos nacionales se puede organizar una orquesta capaz de desempeñarse con las exigencias requeridas en nuestro teatro municipal.

Con este fin, la sociedad musical de mutua protección, se propone realizar una serie de conciertos sinfónicos, con una orquesta de 100 profesores escogidos. La dirección de ellos será confiada a un director extranjero de prestigios indiscutidos, sin que esto signifique que no se solicitará el concurso de algunos nacionales. Como el año está un poco avanzado, es muy probable que los conciertos no se efectúen hasta el año próximo.

La realización de los conciertos ha quedado confiada a una comisión, en la que figuran los socios de mayor representación, entre ellos algunos miembros de la "Asociación Wagneriana". Los gastos se cubrirán con el fondo social, que actualmente asciende a 150.000 pesos. La producción nacional figurará en los programas.

Parece que los tres primeros conciertos del año próximo serán dirigidos por el ilustre maestro Vicente D'Indy, una de las figuras más representativas de la Francia contemporánea.

Si estas miras artísticas se realizan, y no es, como otras tantas, una bella promesa que jamás se cumpla, la Sociedad musical de mutua protección habrá conseguido llenar una honrosa misión artística, conquistando prosélitos para el sublime arte y dando un vigoroso impulso a la producción nacional.

NOTAS DE ARTE

V Salón Nacional

Después de haber recorrido las salas de la exposición de la calle Arenales y pasado revista pacientemente a la enorme cantidad de obras allí reunidas, el visitante experimenta una extraña sensación de vacío. Exceptuada una que otra obra de verdadero mérito — una docena a lo sumo, "rari nantes" en medio de esa baraúnda de telas y colores —, todo lo demás, o casi todo, resulta absolutamente inadecuado para figurar en una exposición que, por sus proyecciones y la importancia que reviste como exponente del progreso artístico del país, debía merecer, por cierto, de parte de los encargados de organizarla, un poco más de seriedad y tino en la admisión de los trabajos.

Se nos dice que el jurado tuvo que rechazar una gran cantidad de obras por no reunir las condiciones elementales, y que de haber extremado la severidad, el salón de este año hubiese quedado probablemente desierto.

Ignoro lo que ese jurado entiende por severidad, desde que la abundancia de tanto mamarracho en los salones de la calle Arenales parecería más bien acusar una complacencia y una blandura desde todo punto de vista inexplicables. De cualquier manera, nada perderíamos si se hubiese declarado desierto el V salón por falta de obras dignas de figurar en él; si es que en realidad el país no las produce; pero nos parece de mal gusto pretender hacerse ilusiones exhibiendo una exposición que es toda ella un síntoma de decadencia y extravagancia.

Falta, es cierto, entre los expositores del V salón, la casi totalidad de las firmas nacionales más acreditadas, especialmente en pintura, y esto amengua en parte la impresión mortificante que deja en el ánimo; pero aun así, es necesario convenir en que el atraso es innegable. La ejecución corre parejas con la frivolidad de los temas; en medio de ese verdadero derroche de color, ni una sola nota que signifique estudio, carácter, conciencia, esfuerzo. Las pocas excepciones hacen resaltar más la verdad de la afirmación.

En presencia de muchos cuadros en los que más se evidencia la audacia o la candidez del autor, no sabe uno si indignarse o reir. Parecería que algunos expositores se hubieran propuesto mofarse del público; tanta es la despreocupación que muestran por la técnica y el dibujo, que hacen recordar los tanteos de un mal aprendiz abandonado al capricho de su fantasía inexperta. Y lo que preocupa realmente, como un mal síntoma que quisiéramos ver pronto desmentido por los hechos, es que entre tantos jóvenes pintores — o mejor dicho, que quieren parecerlo — no hay uno solo que nos dé indicio, siquiera remoto, de una tendencia que busque inspiración en el movimiento social contemporáneo, tan movido y complejo, tan grandioso en sus mil aspectos, que bien puede ser motivo de obras estéticas bellas y duraderas.

Lo dicho se refiere única y exclusivamente a la parte pictórica. La exposición de escultura, sin contar trabajos de excesivo mérito artístico, merece, sin embargo, ser juzgada con otro criterio, en primer lugar por tratarse de una rama del arte incomparablemente más difícil, que requiere por eso un esfuerzo sostenido y estudios más profundos, y en realidad, porque ninguno de los trabajos expuestos — salvo una minoría — puede clasificarse como del todo malo, lo que sucede en proporciones inversas respecto de la pintura.

Prescindiendo de los "estudios" de menor cuantía que llenan todos los rincones, nos parece que son dignos de especial mención, por la seguridad del modelado y el vigor de la expresión, "Ningún obstáculo", del señor Troiani; "Lustra, marchante", del señor José A. Belloro; "Sentimiento íntimo", del señor Vicente Rosselli; dos "Ameghino", uno del señor Torcuato Tasso, al que podría objetarse falta de relación entre la cabeza — peinada como la de un Cristo de litografía — y el cuerpo desnudo, y otro mejor armonizado y más en "carácter", pero también desnudo, lo cual no se explica en un hombre que, posiblemente, no ha dado nunca motivo para ser sorprendido en público en esa forma, por lo que ambas concepciones resultan antojadizas. Un grupo compuesto de dos figuras, colocado en la extremidad de la sala IX, con el lema "Economía", y que no encuentro en el catálogo, simboliza, según dicen, el ahorro, y está destinado a colocarse en el frontispicio del Banco de la Nación. Una mujer, que supongo sea la previsión, guía al hombre — el ahorro —, el cual va cargado con un cofre, bastante voluminoso y pesado, al parecer. El ahorro simbolizado como una grave carga: ¿no resulta esto peregrino e impropio?

Abundan los trabajos mediocres; pero en casi todos es evidente un laudable esfuerzo de perfeccionamiento, que es la mejor garantía de progreso, y esto de por sí una recomendación a la crítica cortés.

En conjunto, el V salón deja un recuerdo poco favorable; pero como las consideraciones que anteceden podrían parecer inspiradas en un excesivo pesimismo del momento, me permitiré molestar otra vez la atención de los lectores sobre el mismo tema después de una visita más detenida. Y desde ya encarezco a los lectores de LA VANGUARDIA, entre los cuales abundan los inteligentes en estas materias, que realicen a su vez una visita al V salón para darse cuenta "de visu" de lo fundado o no de mis observaciones.

Me llamaría afortunado si en el próximo artículo pudiera rectificarme.

E. DAGNINO.

Movimiento Gremial Proletario

LOS CHAUFFEURS

La asamblea de anoche — Tuvo lugar anoche, en el salón XX de Septiembre, la asamblea general del gremio convocada por la sociedad Unión Chauffeurs para considerar el informe de la comisión de tráfico y el estado de la huelga de La Comercial.

A las 9.30 p. m., con el salón repleto de chauffeurs, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del compañero Marini.

La comisión de tráfico informó luego de las gestiones realizadas en pro de la reforma de la ordenanza en vigencia y de las entrevistas celebradas al efecto con el intendente municipal, el director y comisario de tráfico; manifestando que el petitorio de la sociedad se encontraba a consideración de la comisión municipal, con el informe favorable de las personas entrevistadas.

Acerca de si la asamblea había de determinar un plazo más o menos largo para que se aprobaran las reformas propuestas por la Unión Chauffeurs, se entabló un largo debate en el que intervinieron varios de los concurrentes.

Terminado el debate, se acordó dejar el asunto para la próxima asamblea, que oportunamente convocará la C. A. del sindicato.

Respecto a la huelga de La Comercial, la asamblea resolvió darla por terminada y declarar el boicot a los carneros que traicionaron el movimiento.

También se acordó realizar un paro general de 24 horas en señal de protesta contra la parcial intervención de la policía de investigaciones en los movimientos que viene sosteniendo el gremio en pro de su mejoramiento.

Sobre una nota de los comerciantes de nafta pidiendo la adhesión del gremio para protestar contra el impuesto que se proyecta imponer a dicho producto, la asamblea autorizó a la C. A. del sindicato para acordar lo que crea más oportuno de acuerdo con los intereses del gremio.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La fiesta de anoche — Un crecido número de dependientes y empleados de comercio ocupaba anoche las localidades de la amplia sala del Mundial Palace, respondiendo así a la invitación de la sociedad del gremio.

En uno de los intermedios de la fiesta, el secretario Cayetano Sello advirtió a la concurrencia que el orador anunciado para dar la conferencia, doctor Enrique del Valle Iberlucea, había enviado aviso a última hora manifestando no poder asistir por encontrarse algo indispuesto, contando en cambio con el concurso del doctor Augusto Bunge, que no necesitaba presentación por ser bien conocido por el pueblo obrero.

El doctor Bunge comenzó diciendo que la organización gremial era la base de toda verdadera democracia. Citó al efecto la acción que en ese sentido desarrollan los trabajadores en Australia y Nueva Zelandia, donde está organizado el 12 por ciento. De contar aquí con igual porcentaje, la cifra de los trabajadores organizados alcanzaría a cerca de un millón.

Enumeró las leyes de carácter social que rigen en los países citados, tales como la de accidentes del trabajo, jornada legal de 8 horas, salario mínimo y pensiones a la vejez.

Hizo notar cómo en los países de mayor movimiento gremial — Inglaterra y Alemania, por ejemplo — es donde existe también una legislación social más adelantada, sosteniendo que ella se debe no a la bondad de los gobiernos sino a la acción que ejercen esas organizaciones en el campo económico y político.

Calificó de atrasado y reaccionario el proyecto de jubilación presentado por el diputado radical de Veyga, que exime a las empresas extranjeras de toda contribución, manifestando que esa clase de proyectos tendría una abierta oposición si el país contara con una fuerte organización gremial.

Después de hacer diversas, y atinadas consideraciones sobre las ventajas de la organización gremial a base múltiple, terminó felicitando a los dependientes y empleados de comercio que comprendiendo sus intereses de clase trabajan por el engrandecimiento de la sociedad del gremio.

El secretario de la sociedad de empleados de comercio y anexos informó luego a la concurrencia de la marcha de la organización del gremio y del espíritu que informan sus estatutos, invitando a los asalariados del mostrador y de la oficina a formar en sus filas para crear la fuerza que ha de servir para el mejoramiento moral y material de todos.

Cumplióse después en todas sus partes el programa anunciado, pudiendo estar satisfechos sus organizadores del resultado del primer acto de esta clase que realiza la sociedad.

F. O. R. A.

A los esquiladores en general — El consejo federal de esta agrupación acaba de publicar un manifiesto informando a los obreros del gremio de esquiladores respecto a la perspectiva que ofrece este año la esquila. Dice así el *manifiesto:*

¡Trabajadores! Contra la avaricia insaciable del capitalismo de las heladas regiones de la Patagonia, que amasa ingentes sumas de riquezas a costa de mil privaciones de los trabajadores, la organización sindical de nuestros camaradas del sur, pertenecientes a Río Gallegos, San Julián, Santa Cruz (Argentina) y Magallanes (Chile), vinculada por un poderoso lazo de *solidaridad obrera*, ha concertado el propósito de reclamar para la temporada de trabajo que se inicia en breve mejores condiciones de trabajo.

Para contrarrestar el justiciero anhelo de nuestros compañeros, que, en vez de percibir 17 chelines por cada cien animales esquilados, exigirán 1 libra esterlina, los hacendados capitalistas contratarán en ésta obreros que vayan a trabajar a la Patagonia de acuerdo con el misérrimo salario por ellos establecido.

La organización obrera de aquella región, cumpliendo con la alta misión que

le está impuesta, quiere que, por intermedio de la Federación Obrera Regional Argentina, los obreros que habitualmente se contratan en ésta sepan cuáles son las perspectivas que les ofrece este año el trabajo de la esquila.

Entienden los compañeros patagónicos que la cantidad de 17 chelines con que retribuyen los capitalistas la pesada tarea de 100 animales esquilados, no alcanza a subvenir las más apremiantes necesidades de la subsistencia, agravada este año con el progresivo encarecimiento de la vida. Sólo puede hallarse un equilibrio entre el costo de los artículos de consumo y la capacidad adquisitiva del obrero, en la percepción por parte de éstos de un salario no menor de 1 libra esterlina por cada 100 animales esquilados. En virtud de estas razones, las organizaciones obreras argentina y chilena de la región sur, estrechadas por un vínculo común, reclamarán para la tarea de la esquila el aumento ya indicado.

La Federación Obrera Regional Argentina, cumpliendo a su vez con los compromisos que la naturaleza misma de su institución imponen, se hace un deber en lanzar el presente manifiesto, respondiendo así a los deseos de la organización proletaria de la Patagonia; para llamar la atención de los obreros esquiladores a objeto de que en los contratos que estipulen para la esquila no acepten condiciones inferiores a las que tiene establecidas la organización obrera. Por otro lado, si al llegar a aquellas regiones, los capitalistas se negaran a acceder a la reclamación de los obreros residentes en aquellos puntos, un deber de solidaridad y de defensa de los propios intereses y derechos obreros imponen a que los esquiladores no trabajen hasta tanto no hayan aceptado los hacendados el precio estipulado por la organización obrera.

¡Por un deber de conciencia y de dignidad obrera, que cada esquilador sepa cumplir con su deber en la defensa de sus derechos e intereses! —El consejo federal.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de este sindicato se reunirá mañana, a la 1.30 p. m., en su local José María Moreno 715.

CALDEREROS Y ANEXOS

Mañana domingo, a las 8.30 a. m., efectuará asamblea general en su local, Garibaldi 1536, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, reglamentación del trabajo, correspondencia, asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Significado de la jubilación ferroviaria — Sobre este importante tópico efectuará mañana domingo, a las 2.30 de la tarde, una conferencia pública.

Hablará el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos Senra Pacheco, Sebastián Marotta y V. T. D'Anquila.

En Caseros — Organizada por la sección Allanza, se realizará mañana domingo, a las 8.30 de la noche, en el salón "La Honradez", una función teatral y conferencia a beneficio de la caja de socorro.

He aquí el programa de la fiesta:

Sinfonía por la orquesta; comedia en un acto, desempeñada por el cuadro El Arte de Santos Lugares, titulada "Por ir a un baile"; Hijos del Pueblo; conferencia por el diputado nacional Juan B. Justo; drama en un acto "Juventud"; sinfonía; conferencia por el ciudadano Sebastián Marotta; comedia en un acto "Francfort".

Precios de las localidades; Entradas para hombres, $ 0.50; entrada para señoras y menores, $ 0.30; palcos con 4 entradas, $ 3.00.

OBREROS GRAFICOS

Asamblea general — Mañana domingo, a las 8 a. m., realizará asamblea (continuación de la anterior) la Federación Gráfica Bonaerense, en su local, Estados Unidos 1056.

APARADORES Y APARADORAS DE CALZADO

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 2 p. m., en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, reintegración de la C. A., asuntos varios.

OBREROS MARMOLISTAS

La asamblea de mañana — La C. A. de este sindicato ha distribuído entre los obreros del gremio un extenso manifiesto denunciando los procederes del patrono Isola e informando al gremio de la agencia de colocaciones recientemente fundada por varios dueños de marmolerías.

Termina la hoja invitando al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 a. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: 1o. acta de la anterior; 2o. correspondencia; 3o. balance de agosto; 4o. balance de la antigua comisión; 5o. asunto Isola; 6o. asuntos varios.

DE ROSARIO

Conferencia gremial — Organizada por la Federación Obrera Local Rosarina, se realizará hoy, a las 8 p. m., en el salón de los obreros albañiles, Mendoza 1857, una conferencia de propaganda sindical a cargo del delegado de la F. O. R. A., Bautista V. Mansilla y del ciudadano Miguel Heras.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOS MUERTOS

Anteayer, en Campana, a las 3.30 de la tarde, en circunstancias que Luis Fossati guiaba un carro cargado con leña, cayó del mismo a consecuencia de un fuerte barquinazo, pasándole las ruedas por sobre la caja del cuerpo, lo que le causó una muerte instantánea.

—En la fábrica de aceites Sarmiento 3127, al ejecutar el carrero Martín Basabal una maniobra para acercar su carro a un galpón, se asustó el caballo cadenero, derribando un tambor vacío de aceite colocado al borde de una excavación de 5.50 metros de profundidad, el cayó al fondo de la misma, golpeando a los obreros que allí trabajaban, Ricardo Silva y Pedro Fernández, quienes resultaron con lesiones en diversas partes del cuerpo.

Silva falleció horas después en el hospital Durand.

—En la imprenta Lavalle 1124, el obrero Enrique Fidel Russo, al conducir una "forma" a la máquina, cayó al suelo y se produjo una lesión en la nariz.

—En los talleres del F. C. O. en Liniers, el menor de 14 años Marcelo Oliva, que trabajaba en un andamio a 5 metros de altura, cayó al pavimento y sufrió diversas lesiones en el cuerpo.

Frente al número 788 de la calle Larrea, en circunstancias que el carrero Pascual Mouliche manejaba la rueda del carro de que era conductor, el caballo se puso en marcha y aquélla le pasó a Mouliche por el pie derecho, produciéndole una contusión.

La víctima fué curada en una farmacia próxima.

—En una obra en construcción en la esquina de las calles Bulnes y Paraguay, fué víctima ayer por la tarde de un accidente de importancia el obrero Francisco Sacarelli, italiano, de 28 años, en momentos en que se hallaba trabajando en una excavación de la obra.

El accidente se produjo a consecuencia de un desmoronamiento de tierra, quedando el obrero aprisionado por un bloque de grandes proporciones.

Los compañeros de trabajo, al advertir la situación delicada en que se hallaba Sacarelli, dieron aviso del hecho a un agente de la comisaría seccional, quien solicitó a su vez los auxilios del cuerpo de bomberos, consiguiendo éstos librar al obrero del bloque de tierra que lo aprisionaba. Poco después la víctima era conducida en una ambulancia de la asistencia pública al local de la misma, donde se procedió a practicarle la primera cura.

Sacarelli ha sufrido a causa de la presión de la tierra, heridas internas de importancia.

FILOSOFIA Y SOCIALISMO

Invitado por el Centro Socialista de la circunscripción 14a., el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dió anteanoche una conferencia sobre el tema del epígrafe.

El orador se apresuró a reconocer que el tópico que se le había señalado era sumamente amplio y que se prestaba a peligrosas divagaciones. No obstante, lo desarrollaría ligeramente, con el tono propio de las conversaciones familiares, pues había notado que en el seno de nuestro partido inteligentes compañeros gustaban vincular al movimiento socialista con especulaciones filosóficas más o menos felices, considerando al socialismo como un engendro de la filosofía clásica alemana.

De antiguo se viene afirmando la tal vinculación. Federico Engels en 1885, al finalizar unos artículos de crítica filosófica, declaraba rotundamente que el movimiento obrero alemán era el heredero de la filosofía clásica alemana; y en 1891, con la misma seguridad, decía que los socialistas alemanes se enorgullecían de descender no sólo de Saint Simon, Owen y Fourier, sino también de Kant, Fichte y Hegel.

Los adversarios de Marx le consideraron siempre como a un hegeliano retardado, adoleciendo su filosofía de todos los defectos del hegelianismo. Algunos marxistas también admiten que Marx fué hegeliano, pero que lentamente fuése libertando del maestro prepotente. El propio Marx, en su estudio sobre Proudhon, asegura que solía pasar las noches infectándolas de hegelianismo; y Engels, por su parte, al analizar un libro de Fuerbach que implicaba, en cierto modo, el derrumbamiento de la "idea absoluta", iniciando el retorno al materialismo, expresa cuán grande fué su alegría al sentirse libertado de Hegel. Ahora bien: Marx y Engels abandonan el sistema hegeliano, pero conservan el método dialéctico.

En la obra de Marx abunda la abstrusa terminología de Hegel, y a ello se debe, según se afirma, que Lazallo no lo haya entendido en su verdadero significado. Engels emplea el mismo método dialéctico, y hasta en los últimos años de su vida, al referirse a ciertos críticos adversos al marxismo, decía: "lo que les falta a esos señores es un poco de dialéctica". Es precisamente a esa tan sonada dialéctica que Bernstein atribuye algunas falsas profecías de Marx y "la automistificación histórica del manifiesto comunista".

Pero, ¿qué es, en suma, el sistema filosófico de Hegel? La filosofía de Hegel es, desde el principio hasta el fin, una filosofía del espíritu, una tentativa de hacer de la ciencia del espíritu la ciencia absoluta, del mismo modo que el materialismo es una tentativa de hacer de la ciencia de la materia, la ciencia absoluta. A su vez, la filosofía del espíritu se divide en tres partes: el espíritu subjetivo (según la progresión alma, conciencia y razón), es decir, todo el contenido de lo que ahora se llama psicología. Luego viene el espíritu objetivo, la vida espiritual tal como se manifiesta en las formas y en las instituciones sociales: el derecho, la moral y las costumbres de la familia y del estado. Por último, la unión del espíritu subjetivo y del espíritu objetivo culmina en el espíritu absoluto, que es la totalidad de la vida espiritual de la existencia. Las formas del "espíritu absoluto" serían el arte, la religión y la filosofía especulativa.

Me resta definir la dialéctica... Antes recordaré un pasaje del simpático, erudito e ingenioso escritor Antonio Labriola. Refiere Labriola que el tirano Dionisio de Siracusa preguntóle a cierto poeta griego: "¿Qué es lo que significan los dioses?" El poeta, para contestar, pidió un día de plazo, y luego dos y después tres, y así indefinidamente. Sin embargo, los poetas debían estar familiarizados con los dioses, puesto que ellos mismos los inventaban y los celebraban, familiaridad que yo no puedo tener con la dialéctica como para definirla con un párrafo breve y substancioso.

El doctor Justo formula la pregunta y la contesta cumplidamente: "¿Qué es la dialéctica? ¿Algún nuevo método de investigación y de trabajo, como los logaritmos o el cultivo de los microbios o la estadística? Nada de eso. La dialéctica parece ser una lógica superior, mediante la cual se alcanzarían resultados inaccesibles para la lógica vulgar. Consistiría en ver las cosas, no en su rígido contraste con las otras, en su quietud, en su aislamiento, sino en su "werden", en su "devenir", en comprender que "todo fenómeno encierra las fuerzas que han de engendrar su contrario".

El orador con toda franqueza declara que no ha alcanzado a comprender cómo y por qué el movimiento obrero alemán podrá ser el heredero de la filosofía clásica alemana. El doctor Justo se ha ocupado del asunto en un estudio muy conocido y que se titula "El realismo ingenuo", y con una honradez intelectual, digna de ejemplo, afirma que ha llegado en hombros hasta la cima del pensamiento filosófico alemán y que sólo ha divisado nieblas.

Ocurre con los filósofos modernos algo extraño: para explicar sus doctrinas, para proclamar sus sistemas, para imponer lo que cada uno de ellos concepta su verdad, se alejan de las maneras de expresión simples y accesibles al pueblo, para caer en desesperantes obscuridades de forma y de fondo. Se diría que los filósofos modernos hacen una filosofía de clase, para muy pocos elegidos, sin que les preocupe si han de ser o no comprendidos por el pueblo.

¡Cuánta distancia existe entre los filósofos de nuestra edad y los de la edad antigua, principalmente los griegos! El filósofo griego raramente escribía; era un conversador sutilísimo; y para conversar elegía las calles, las plazas, los jardines floridos y las avenidas umbrías. El pueblo escuchaba y comprendía las armoniosas lecciones que Sócrates dictaba sobre la moral y la justicia; el pueblo escuchaba y asimilaba las disertaciones de Pitágoras sobre los misterios de la tierra y sobre el misterio de los astros; el pueblo conocía las serenas prédicas de Epicuro, y las practicaba en los juegos, en las fiestas y en los placeres inteligentes; por los estoicos el pueblo sabía que no existe dolor moral que sea capaz de tronchar la vida cuando el hombre educa su voluntad y alimenta su cerebro. Y esto es verdad, porque hasta en la masa obscura y doliente de los esclavos atenienses y romanos había esclavos filósofos y poetas que por sus pensamientos o inspiraciones han irradiado en el tiempo a pesar de la férula de sus amos!

Los hombres que se expresan obscuramente es porque meditan y comprenden con la misma obscuridad. Si la claridad es la buena fe de los filósofos, como decía Vauvenargus, la historia de la filosofía moderna, por su falta de claridad, sería la historia de la mala fe de los filósofos. Cuando al pueblo no se le hable ni se le escriba con claridad, debe responder con algo que en Roma llegó a ser un precepto; el pueblo dirá en ese caso: "todo lo que me enseñes así lo aborrezco, y no lo creo".

Es a uno de estos hombres obscuros y confusos al que se le señala como inspirador del socialismo científico. Engels ha explicado el sistema de Hegel, y muy especialmente su famosa sentencia de que todo lo real es racional y de que todo lo racional es real. No me detendré en este punto: el pensamiento humano es sumamente atrevido, prestándose siempre a las más ingeniosas sutilezas. Nosotros sólo podemos aceptar que las realidades de hoy no serán las realidades de mañana, pero nunca, en ningún caso, podemos aceptar que todo lo real es racional. Vaya un simple ejemplo: la explotación económica que sufren los trabajadores en el régimen capitalista es real, pero no racional, así como la emancipación económica de los trabajadores es racional sin ser por hoy un hecho real.

Por otra parte, Hegel no puede ser un pensador simpático para el pueblo. Hegel fué adorador del estado, al que consideró siempre como una unidad superior. La existencia del estado, según sus propias palabras, señala "la marcha de Dios por el mundo", y por lo tanto se le debe venerar como una divinidad terrestre. Semejante idolatría llevólo a encontrar la verdadera representación del estado en la burocracia: para Hegel el gobierno consiste en el mundo de los funcionarios públicos.

Esta deificación del estado debía agradar sobremanera a los gobiernos usurpadores, por cuanto contribuía a robustecer el dogma de obediencia. El pueblo que viera en el estado la marcha de Dios por el mundo, tenía que ser infaliblemente un pueblo rebañego, y el más temible de todos en la hora de la guerra.

Creo, y estoy muy bien acompañado en mi creencia, que el socialismo científico no tiene ningún parentesco con la filosofía alemana, y creo también que la senda del pueblo no es y no puede ser la senda obscura de los filósofos de clase. En la experiencia de sus dolores, en la conciencia de sus alegrías inteligentes y sanas, el pueblo obtendrá su mejor principio: el principio racional de su liberación económica.

El pueblo no necesita hondas abstracciones mentales. Perdería lastimosamente el tiempo investigando lo infinito, lo eterno, la cosa en sí, el primer principio y el fin último.

Recuerde el pueblo una sabrosa anécdota. Refiérese que el filósofo griego Tales de Mileto iba caminando lentamente, teniendo los ojos clavados en el cielo; era tan grande su deleite en la serena contemplación del cielo, que tropezó con una piedra que obstaculizaba el camino. Una niña ingenua y bondadosa que acertó a pasar en aquel instante, acudió presurosa, levantando al anciano, que tenía la frente bañada en sangre; y mientras le lavaba la herida con el agua cristalina de una fuente próxima, le dió este consejo sin meditar, por cierto, en su profundidad: venerable Tales, bien vale la pena que antes de estudiar el misterio de los astros, repares en las piedras afiladas del camino...

Aquello era, evidentemente, un bello llamado a la realidad que nos circunda, a la injusticia que se nos hace sufrir, al dolor que no logramos vencer. Y podía ser también un llamado a la vida interior que ningún hombre debe descuidar, con mayor razón si forma en las filas de la gran cruzada socialista por la liberación del proletariado universal. En la moderna época calibánica que inmola la idealidad de los gentiles y corona a los bastardos y a los réprobos, es necesario, a toda hora, recordar y meditar la formidable sentencia que los griegos grabaron en el frontispicio del templo de Delfos: ¡conócete a ti mismo! Conocerse a sí mismo es lo más grave, lo más hondo, lo más sabio en su desconcertante sencillez y lo más injustamente desdeñado por la petulancia de los que le restan importancia a la intuición. Para poder pronunciar el vocablo justicia, tenemos que empezar a conocernos a nosotros mismos, haciendo un leal balance de nuestras virtudes y de nuestras flaquezas. Conocemos a maravilla todo lo que no sea nosotros. La naturaleza nos ha enriquecido con los órganos indispensables para la conservación individual, y nos desvivimos para emplearlos de muy distinta manera en la percepción de sensaciones extrañas. Pudiera decirse que vivimos exteriormente, en todos los demás seres, nunca en el propio ser. Y hay en cada uno de nosotros una llama oculta que no alimentamos, un precioso sentido interior que no desarrollamos. Este sentido interior, llegado a su máximo desenvolvimiento, nos daría la medida justa del espacio que debemos ocupar, arrancando de cuajo los arraigados prejuicios, para vivir por nuestra cuenta, con más vigor, placer y belleza.

Hoy más que nunca, cuando en Europa los pueblos se despedazan ahogándose la justicia en la angustia de las ciudades ardiendo, es menester reavivar la fe y cultivar la esperanza. Con esa fe y esperanza despertará en los trabajadores la clara conciencia de su destino, y recién entonces podrán imponer a la moral de los amos la moral del pueblo con sus tres nobles atributos: justicia, amor y belleza. El socialismo reúne los tres atributos. Es, a no dudarlo, la mejor filosofía, que triunfará, fatalmente, sin hondas abstracciones mentales. Será el triunfo del hombre tres veces dignificado en la justicia, en la belleza y en el amor!

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Avellaneda — En la reunión efectuada el miércoles pasado por el comité electoral permanente se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Iniciar las conferencias de propaganda electoral el domingo 17 del próximo mes de octubre.

—A los efectos de extender la propaganda a todas las villas y cuarteles de la localidad, se resolvió dividir el partido de Avellaneda en 10 radios, cada uno de éstos a cargo de su respectiva agrupación. La división quedó hecha en la siguiente forma:

Radio 1o. De la estación del F. C. S. (Avellaneda) hasta Villa Garbarino; Pavón de Bosch a General Mitre, y Mitre de Manuel Estévez hasta Sarandí (F. C. S.).

Este radio a cargo del Centro Socialista de Avellaneda.

Radio 2o. M. Estévez de Mitre a Roca, de Roca a Pintos y de ésta a Mitre. Este radio a cargo del subcomité de Aldaz.

Radio 3o. Tomará el Riachuelo de Bosch a Uruguay, y Rivadavia de Uruguay a Payón. Este radio a cargo del subcomité de Piñeiro.

Radio 4o. De la calle Rivadavia y Uruguay hasta Brasil, y Brasil de Rivadavia a Payón. Este radio a cargo del subcomité de Villa Porvenir.

Radio 5o. Lo formará Puente Alsina, Villa Diamante, Villa Progreso, Villa Industriales y Villa Libertad. Este radio estará a cargo del Centro de Valentín Alsina.

Radio 6o. Lo formarán las localidades de Sarandí, Dominico y Wilde. A cargo del Centro de Villa Dominico.

Radio 7o. Lo formarán la isla Maciel y el dock Sur. A cargo del Centro de Isla Maciel.

Radio 8o. Talleres (este), La Colonia, Villa Barceló y Villa Obrera, hasta la calle Argentina. A cargo del subcomité de Talleres.

Radio 9o. Lo compondrán Villa General Paz, Villa Sarmiento, Villa Angélica y Villa Obrera, hasta la calle Centenario y Argentina. A cargo del Centro de Lanús (Este).

Radio 10. Lo formarán Santa Teresa, Argerich, Villa Internacional, Edén Argentino, Quinta Albariño y Los Hornos. Este radio será atendido por el Centro de Lanús (Oeste).

—El secretario informó a la reunión que la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense ha resuelto proveer de boletas y carteles con la plataforma electoral a todos los centros que concurran a las elecciones municipales.

Bragado — En la asamblea realizada anteanoche se nombró la comisión del subcomité de Mechita en la siguiente forma: secretario general, Elías Colabello; de actas, Serafín Logullo; tesorero, José A. Giacafrinelli; vocales: Silvano Márquez y Gentil Ugartemendia; corresponsales de LA VANGUARDIA Noé A. Colorio, de Bragado, y Benedicto Martínez, de Mechita.

Comité pro reglamentación del trabajo

Celebró anteanoche reunión, con la presencia de los siguientes delegados: 2a., 3a., 6a., 8a., 11a., 14a., 19a., Centro Femenino, Agrupación "Tribuna Femenina", Juventud socialista "La Acción", Constructores de carruajes, Obreros tejedores, Liga ferroviaria argentina y Obreros marmolistas.

— Se acepta la incorporación del ciudadano Pedro R. Decanini, delegado nuevo del Centro de la 20a.

— La Sociedad cosmopolita Unión confiteros comunica haber designado, para representarla, al ciudadano Angel Rodríguez.

— Continúase después con la discusión de la carta orgánica, y es aprobada en su totalidad, así como el reglamento para las asambleas.

— De acuerdo con los nuevos estatutos, se procede a nombrar una junta ejecutiva de cinco miembros.

—Confírmase en sus cargos de tesorero y secretario general a los compañeros Caro y Pérez, respectivamente; y para los puestos restantes se designa a Martínez, Jiménez y Rodríguez.

—Se integra las vacantes de la comisión de propaganda con los delegados Echeveste y Feijoo.

Quedan también confirmados como revisores de cuentas Yasky y Abondanza.

— Se toma nota de varias denuncias recibidas sobre las dos leyes obreras.

— Se elige para realizar diversas giras de inspección, mañana domingo, a los delegados de la 2a., "La Acción", 11a., 3a., Tejedores, 14a., 20a. y 8a.

— Para que estudien la conveniencia de nombrar en los centros comisiones auxiliares de inspección, se encomienda este asunto a Yasky y Pérez.

— El diputado Repetto, después de dar su conferencia sobre jubilación de tranviarios en el Centro Obrero, concurrió a la reunión, cambiando ideas sobre la mejor forma de propagar su proyecto de reglamentación del trabajo de los tranviarios, conviniendo en solicitar del Comité Ejecutivo del Partido Socialista una cantidad de los ejemplares del manifiesto de la 6a., y hacer una impresión especial del proyecto íntegro, para difundirlo entre los empleados de las empresas de tranvías.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del día 21 de septiembre de 1915

Presentes: Amodio, Baliño, Oddone, Pizza, Rodríguez y Thiessen. Ausente, sin aviso: Nine.

Acta — Se lee y aprueba la de la sesión anterior.

Organización — El Comité Ejecutivo Nacional comunica la disolución del Centro Socialista Femenino de Berissó (La Plata) y solicita que de acuerdo con los estatutos del Partido la Federación se haga cargo de los muebles, útiles, fondos y archivos. Se designa al ciudadano José P. Baliño para que, en representación de la junta y bajo inventario, reciba las existencias de dicho Centro.

Agitación y propaganda electoral — El secretario general, en nombre de la comisión designada para estudiar y proyectar los trabajos electorales que se realizarán en la provincia con motivo de las elecciones municipales del 28 de noviembre, provinciales (diputados y senadores) del 26 de marzo, y nacionales (diputados y electores de presidente y vice de la nación) del 2 de abril próximo, informa verbalmente, llegando a las siguientes conclusiones, que son aprobadas por la junta:

Elecciones municipales — Aconsejar a los centros federados que concurran a la lucha electoral municipal, y la conveniencia de que en sus respectivas plataformas electorales figuren los siguientes puntos:

1. Jornada de ocho horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.
2. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.
3. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.
4. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.
5. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.
6. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.
7. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo, mediante elevadas licencias a las tabernas.

Imprimir por cuenta de la Federación y facilitar a los Centros, en la cantidad necesaria, las boletas y carteles con la lista de candidatos y plataformas electorales de cada distrito;

Enviar delegados propagandistas por cuenta de la Federación a las asambleas públicas de proclamación de los candidatos.

Elecciones provinciales — Iniciar desde el 1o. de octubre próximo las giras de propaganda durante los días sábado y domingo, y desde el 1o. de febrero hasta el 2 de abril del mismo año las giras rotativas por toda la provincia, y especialmente por las secciones 1a., 2a. y 6a.

Que la secretaría general se ponga en relación directa con los ciudadanos simpatizantes con el programa y acción del Partido radicados en las localidades o estaciones de ferrocarril donde no haya Centro Socialista constituído, a fin de solicitarles su cooperación para el reparto de boletas y manifiestos de propaganda durante el período de la agitación.

Que la secretaría general confeccione un cuadro con todas las estaciones de ferrocarril, especificando los siguientes datos: Nombre, ferrocarril a que pertenece, sección electoral, distrito y precio de los pasajes de ida y vuelta.

Que la junta ejecutiva imprima por su cuenta las boletas, carteles, folletos y demás impresos de propaganda general para ser distribuídos entre los centros y electores de la provincia.

Que a los oradores en giras de propaganda, además de los gastos de pasaje, se les abone 10 pesos en concepto de viático (comida, hospedaje y demás gastos).

Elecciones nacionales — Que la secretaría general de la Federación se informe de los trabajos proyectados y realizados por la secretaría general del Partido, en lo que se refiere a la propaganda de las elecciones nacionales.

—Se acuerda la impresión de 20.000 ejemplares de un folleto comentando la plataforma electoral municipal, encomendando su redacción al diputado Adolfo Dickmann.

—El Centro Socialista de San Antonio de Areco informa que el concejo deliberante de la localidad no cumple el artículo 28 de la ley de elecciones de la provincia. Se contesta por nota.

Residencia — La secretaría informa que ha recibido respuesta a la circular dirigida a los centros de la provincia transcribiendo una carta del diputado Adolfo Dickmann, en la que este ciudadano informa del cambio de su domicilio a la capital federal, de acuerdo con la resolución tomada por el II congreso extraordinario del Partido, además de las ya publicadas, de los siguientes centros: Bánfield, Lanús (oeste), San Nicolás, San Antonio de Areco, Punta Alta y Bahía Blanca.

Tesorería — El tesorero informa que desde la última sesión hasta la fecha han abonado cotizaciones los siguientes centros: Ituzaingó, Tandil, Morón, Mercedes, Talleres, Bahía Blanca, General Paz, y el Comité Ejecutivo el 50 por ciento de las cotizaciones abonadas por las agrupaciones de la provincia a la caja central del Partido correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año en curso.

—El tesorero también informa que ha abonado el préstamo obtenido del Comité Ejecutivo en el mes de marzo último, cuyo importe fué de 2.000 pesos.

Trámite — La secretaría informa sobre la correspondencia de las siguientes agrupaciones: Bánfield, Punta Alta, Moreno, Lanús Oeste, Villa Porvenir, Juárez, San Antonio de Areco, Coronel Suárez, Tandil, San Martín, Ituzaingó, Tolosa y "Unión Gremial" de Chivilcoy.

De La Plata

Ley de descanso dominical. — Entrevistado ayer el ministro de gobierno, doctor Gabino Salas, por el diputado socialista José P. Baliño, con el fin de obtener del poder ejecutivo el cumplimiento de la ley que ordena y reglamenta el descanso dominical, prometió dicho funcionario ocuparse y estudiar el asunto para que dentro de breve tiempo la implantación del descanso hebdomadario sea un hecho en la provincia.

Juzgado de paz en Pigüé. — En igual circunstancia, prometió estudiar y aplicar la ley que crea un juzgado de paz en Pigüé, pues hasta la fecha no se sabe en virtud de qué se eludió el cumplimiento de esa ley, con notables perjuicios para los vecinos de esa localidad.

Puente en la Ensenada. — El ministerio de obras públicas de la nación se dirigió al del mismo ramo en la provincia en una nota, manifestándole que por ahora no puede proceder al arreglo del puente situado en las calles Ortiz de Rozas y dique de La Ensenada, por hallarse agotada totalmente la partida destinada a la conservación de puentes y caminos.

NOTAS MILITARES

Imposición de penas

Por el ministerio de guerra se han dictado los decretos correspondientes imponiendo las siguientes penas:

Al soldado 94, D. 17, M. 510, Atilio Domingo Gardella, perteneciente al batallón número 6 de ingenieros ferrocarrileros, por haber cometido la falta de deserción, la pena de 10 días de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 557 del código de justicia militar. La intendencia devolverá al encausado los sueldos retenidos.

—Al soldado 92, D. 16, M. 166, Rufino Díaz, perteneciente al regimiento número 2 de artillería montada, por haber cometido la falta de deserción calificada, prevista en los artículos 704, inciso 1o. y 711, inciso 6o. del código de justicia militar, la pena de 20 meses de confinamento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 712, inciso 3o. del mismo código. La intendencia devolverá al procesado los sueldos que le hayan sido retenidos.

—Al soldado 94, D. 51, M. 613, Juan W. Garro, perteneciente al grupo número 1 de artillería de montaña, por haber cometido la falta de deserción, la pena de 15 días de calabozo y 10 días de recargo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 557 del código de justicia militar. La intendencia devolverá al encausado los sueldos retenidos.

Las maniobras

Comunicaciones recibidas ayer en el ministerio de guerra informan que los ejercicios de las tropas en las cinco regiones militares se desarrollan normalmente y dentro del plan trazado por los comandos.

Crónica del delito

Los incidentes que terminan mal

Dos homicidios y un herido grave

Anteanoche a las 8.30, en el almacén "Lacora", de Rojas, después de un cambio de palabras, los individuos José Balache y Gregorio Ravazo tomáronse a golpes de puño, y este último, armado de cuchillo, infirió una puñalada en el corazón al primero, produciéndole la muerte instantáneamente.

El autor fué detenido.

—La comisaría de la sección 24a. de Montevideo, tuvo conocimiento anteayer de que en la avenida que va a la fortaleza General Artigas había un soldado gravemente herido. Los funcionarios de aquella comisaría concurrieron al paraje indicado, solicitando antes la intervención de la asistencia pública, y ya en el sitio del suceso, supieron que el herido era Antonio Perán, de la sección ametralladoras destacada en la Villa del Cerro, y su heridor el soldado (trompa) de la misma, Severo Pargas, que fugó después del hecho.

Averiguaron asimismo que Perán y Pargas habían sostenido una acalorada disputa, tras la cual el último acometió a su contendor con un cuchillo, infiriéndole dos puñaladas, una en el costado izquierdo del cuerpo y la segunda en el brazo del mismo lado, siendo la primera de ellas gravísima, a estar al informe expedido por el practicante de la asistencia pública que se trasladó a la Villa del Cerro, practicando la primera cura al herido.

—Anteanoche a las 10, en la casa de negocio que Carlos J. Pollero tiene establecida en el pueblo de Morón, a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron Pablo Mugnorú y Emilio Rodríguez, éste último hizo sobre aquél cuatro disparos de revólver, uno de los cuales le ocasionó la muerte.

El homicida se dió a la fuga.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En un terreno baldío de la calle Patria esquina Cufré, en Montevideo, fué encontrado anteayer, por unos chicos que jugaban allí, el cadáver de un feto del sexo masculino en avanzada descomposición.

Se le llevó a la comisaría de la 9a., donde pasó a reconocerle el médico forense de turno.

Los tenebrosos— Numerosos detenidos — La policía de investigaciones procedió en la madrugada de ayer al allanamiento de un local frecuentado por tenebrosos.

La sección leyes especiales tuvo conocimiento confidencialmente de que en una casa situada en la calle Ayacucho 417 se reunía por la noche un grupo de sujetos de esa clase.

A fin de detenerlos, varios agentes de investigaciones a las órdenes del subcomisario Calandria y el oficial inspector Díaz, se trasladaron al lugar indicado, y previa orden del juez respectivo se allanó el local.

Fueron detenidos 15 sujetos rusos, y trasladados al departamento de policía, a disposición del jefe de la misma.

Duelo criollo — Un muerto — Ayer a las 10.30 p. m., en General Lamadrid, se tomaron en pelea en un campo Enrique Castellanos, armado de cuchillo, y Juan Castañares, con un hierro. En la lucha resultó muerto este último de una puñalada en la región mamaria derecha.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 30a., 800 litros de leche, de los que 10 resultaron de mala calidad.

—En la 32a. 1680 y 10, respectivamente.

—En la 9a., 2368 y 34.

Consecuencias del alcohol — Fermín Costa, que se hallaba en estado de ebriedad, arrojó varios vasos contra la estantería de la fonda Paseo de Julio 738, produciendo daños por valor de 78 pesos.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — exceptuando los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 2 estafas, 2 defraudaciones y 3 agresiones, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Corrientes al llegar a Medrano, un automóvil de alquiler, cuyo conductor huyó, atropelló a Guillermo Reinori en momentos que éste cruzaba la calzada.

La víctima cayó al pavimento y sufrió contusiones leves en las rodillas.

—El doctor Benjamín Larroque al descender de un tranvía en las calles Córdoba y Junín, chocó contra un automóvil y se produjo leves contusiones en el cuerpo.

HECHOS DIVERSOS

Cuadros de la miseria — En las calles Pueyrredón y Las Heras fué encontrado ayer por empleados de la comisaría 17a. el sujeto José Palecti, italiano, de 47 años, con 3 de residencia, soltero, sin ocupación ni domicilio, enfermo de cuidado.

Se le internó en el hospital Fernández.

La maternidad clandestina — Carmen Martínez denunció ayer en la comisaría 2a. que una mujer cuyo paradero se averigua le entregó para criar una menor, sin haber vuelto en su busca.

Los juegos de los menores — En las calles Carlos Calvo y Liniers jugaba con un arco el menor de 13 años Juan Miraldo, y a consecuencia de haber tropezado en el mismo, cayó al suelo, sufriendo una herida grave en la boca.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

Mejoras realizadas — La intendencia ha hecho saber a la asociación "Defensa Vecinal" de Villa Ortúzar, que se han ejecutado varias mejoras que solicitó, sobre abovedamiento de la calle Holmberg, construcciones de pasos de piedra en las calles Triunvirato a Alvarez Thomas, en Plaza y Giriborne, Tronador y Plaza y ésta y Fraga, arreglo de la calle Tomba, frente a los números 951 y 1080 e instalación de alumbrado en Triunvirato a Alvarez Thomas.

Construcción de cerco y vereda — Se ha reiterado del ministerio del interior, el pedido que desde tiempo atrás viene formulando la intendencia para la construcción del cerco y acera reglamentarios, en el terreno de propiedad del superior gobierno nacional situado en la calle Laprida entre los números 1737 y 1751.

Substitución de pinturas — Por decreto de ayer, la intendencia ha autorizado a la administración general de limpieza, para la substitución de las pinturas blancas y negras destinadas a pintar los vehículos y demás elementos de que dispone esa repartición por el albayalde en pasta (marca francesa Hille) y negro liviano en polvo, en virtud de ser ésta más resistente a los continuos lavados que se practican a los vehículos para conservarlos en buenas condiciones de higiene.

Fomento del ganado equino

AUSPICIANDO EL JUEGO

Ha sido firmado por el presidente de la república un mensaje y proyecto de ley confeccionado por el ministerio de agricultura sobre fomento del ganado equino, que será remitido en breve al congreso.

Los artículos más importantes del proyecto son los siguientes:

Desde la promulgación de la presente ley, dice el proyecto, el Jockey Club de Buenos Aires, autorizado por la ley 7102 para hacer correr carreras en su hipódromo de Palermo, deberá separar el dos por ciento del producto bruto de su agencia de apuestas mutuas con destino al fomento de la cría caballar de la república y a la adquisición de animales para la remonta del ejército.

La suma indicada se entregará mensualmente por el Jockey Club, depositándola en la contaduría general de la nación a la orden del ministro de agricultura, en la cuenta especial "Ley del fomento de la cría caballar".

El excedente de los fondos será distribuído en la forma establecida en los artículos 2o. y 7o. de la referida ley, con excepción del 25 por ciento que el artículo anterior fija a favor del gobierno de la nación, y el cual se aplicará: 20 por ciento a la construcción de escuelas en el territorio de la capital y 5 por ciento al fomento de instituciones análogas al Jockey Club en el interior de la república.

Créase una comisión denominada "Dirección de fomento de la cría caballar", la que tendrá a su cargo la ejecución de todo lo que se relaciona con la presente ley, debiendo presentar al ministerio de agricultura el proyecto de reglamentación de la misma. La comisión se compondrá de seis miembros, que serán: el director general de ganadería, el inspector general de la remonta, dos representantes del Jockey Club y dos de la Sociedad Rural Argentina. Los cuatro últimos serán nombrados por el poder ejecutivo, a propuesta de las respectivas instituciones.

Las resoluciones de la comisión serán tomadas a pluralidad de votos, salvo el caso en que los miembros que representan al poder ejecutivo manifestaran su disidencia, en cuyo caso se aceptará la resolución del ministro de agricultura.

Por el decreto se destina el 5 por ciento del excedente de los fondos al fomento, en el interior de la república, de instituciones análogas al Jockey Club, que no realiza ninguna función útil, y que, con el pretexto de fomentar la raza equina, obtiene pingües beneficios, contribuyendo al desarrollo del juego en una de sus múltiples formas.

En la confección del proyecto se han tenido en cuenta los informes de una comisión especial nombrada para estudiar la manera más conveniente de fomentar el ganado equino, y de la que formaban parte dos miembros de la institución mencionada.

Los criaderos de cerdos de Lanús

Ya no se concibe que exista cosa desagradable y molesta que no haya ocurrido o esté ocurriendo en Lanús. Esto es incontrovertible, y para comprobarlo sólo se precisa vivir en la localidad o visitarla.

El asunto que hoy nos da motivo de queja constituye una de las tantas pruebas del abandono de esta parte de Avellaneda. Se acerca el verano y con él el inseparable inconveniente de los criaderos de cerdos en el seno de una población numerosa, con sus efectos deplorables.

El estado antihigiénico se debe en buena parte a los criaderos de cerdos. En ciertos parajes la situación se hace insostenible, aun en invierno que, gracias a la baja temperatura, es más lenta y menos intensa la descomposición de los desperdicios, y no es frecuente la odiosa visita de una nube de moscas.

Uno de estos casos es el que presenta la casa ubicada en la calle 2 de Mayo 4559. La habita una familia con varios niños pequeños. En la casa de al lado hay un criadero en condiciones antihigiénicas intolerantes, separado de la primera por un muro de ladrillo de un metro y medio de altura. Las inmundicias de los chiqueros caen en un receptáculo cavado en el terreno que forma el fondo de la casa, donde se produce un repugnante hervidero de bacterias de todo género, desparramando su pestilencia insoportable.

Este hecho, de evidente peligro para la salubridad pública, ha sido denunciado a la municipalidad de Avellaneda por el jefe de la familia referida, sin resultado. Este hombre dice que las habitaciones están llenas día y noche de esa atmósfera enfermiza, pues es imposible cambiar el aire de una pieza situada a cuatro metros escasos de varios chiqueros.

A media cuadra de este lugar hay otro criadero en idénticas condiciones, que origina la permanente protesta de los vecinos de las calles 2 de Mayo y Lucio V. López.

Y es lo más curioso del caso que aquí se ejerce la industria porcina hasta sin pagar patente; y se puede citar el caso de dos criaderos que funcionan libres de todo gravamen municipal o provincial, uno de cuyos propietarios es un fugitivo de Villa Diamante, lugar que abandonó huyendo del pago de la patente, para ubicarse donde está actualmente, Villa Caraza, funcionando eximido de toda contribución a la comuna.

Notas agrícolas

Exportaciones de cereales

Según el último boletín de la dirección de economía rural y estadística, desde el 1o. de enero hasta el 23 del corriente se han exportado 2.553.539 toneladas de trigo y harina, 2.975.505 de maíz, 772.504 de lino y 514.057 de avena.

El precio de estos cereales ha sido de $ 11.70 para el trigo y harina destinados al Brasil y nominales para Europa, de $ 4.52 para el maíz, de $ 10.70 para el lino y de $ 5.60 para la avena en Bahía Blanca.

Campaña contra la langosta — El sistema de las barreras

El ministro de agricultura ha contestado desfavorablemente al pedido que formulara el gobernador de Santa Fe sobre la compra de la langosta como un medio eficaz para combatirla.

Manifiesta el ministro en su nota que no hay conveniencia en volver a ese sistema, siendo más económico y de mejores resultados el de la barrera, seguido invariablemente durante los últimos años.

El sistema de la compra de langosta embolsada — termina el ministro — puede ser, en determinados casos, hasta perjudicial para los propósitos principales de la defensa agrícola, pues la persecución con fines de mero lucro al acridio ya pesado podría obligarlo, contra su instinto, a desovar en los sembrados, lo cual dificultaría luego, sino imposibilitaría, la tarea de atacar y destruir la mosquita.

NOTICIAS VARIAS

Círculo de la Prensa

El Círculo de la Prensa ha aceptado una invitación de la federación de estudiantes para enviar delegados que lo representen a la velada que en homenaje a la memoria de Hipólito Vieytes se efectuará el 27 del mes en curso, en el local de la escuela número 9 del consejo escolar 3o., Perú 782.

Para asumir la representación del Círculo en dicho acto han sido designados los señores Enrique Diosdado y Pedro Arlia Ibarra.

Por el impuesto único

En el local de la delegación de Villa Crespo, Malabia 452, se ha efectuado una asamblea general de la misma, la cual designó la siguiente comisión directiva: Presidente, Alejo Jioris; vicepresidente 1o., W. Robles Urquiza; vicepresidente 2o., Hilarión Valebella; secretario, F. A. Carta; prosecretario, José R. Quinteros; tesorero, Emilio Abalos; vocales: Alfredo Carta, José María Pérez, Alvaro Carta, E. Daugas, Marcos Perosio, Agustín Baes, Pablo Perducca, Domingo Bonora, Manuel Rivas, Francisco Corral.

Se nombraron también varias comisiones para activar los trabajos de propaganda entre el comercio de la parroquia, a fin de conseguir su adhesión.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Se invita a los ciudadanos que formaron parte de los comités independientes "La Vanguardia" y "Alberto de Diego" a concurrir al local el martes, a las 8.30 p. m., a fin de cambiar ideas sobre la campaña electoral.

Centro de Maldonado — Mañana, a las 10 a. m., reunión del comité electoral.

—El miércoles, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité electoral de las secciones 12a. y 13a. — Se invita a los miembros de este comité a la reunión que se celebrará el lunes, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

A los afiliados que todavía no remitieron el prontuario sobre la fiscalización, se les recomienda lo hagan a la brevedad, a fin de no entorpecer la tarea de estos comités.

CONFERENCIAS

Comité electoral de la 8a. — Efectuará una conferencia mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, en la esquina de las calles Estados Unidos y Pasco. Temas: "El Partido Socialista ante el problema presidencial" y "Jubilación de los tranviarios".

Oradores: Adolfo Dickmann y Fernando de Andréis.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Organizadas por este comité, mañana, a las 3.30 de la tarde, se realizarán las siguientes conferencias contra el proyecto del P. E. de militarización de las escuelas:

En la plazoleta frente a los nuevos mataderos hablarán Agustín Muzzio, Juan J. Oliveros y José F. Grosso.

—Plaza Once: Emilio González Mellén, Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andréis.

—Plaza 1a. Junta (Caballito): Luis Miranda, Edmundo Chedufau y el diputado provincial Carlos Pascali.

—Plaza Lavalle: Simón Scheimberg y Alberto Palcos.

Comité electoral de la 16a. — Efectuará una conferencia mañana, a las 3.30 de la tarde, en la plaza Balcarce (Cabildo entre Jaramillo y Manzanares). Temas: "Jubilación de obreros y empleados tranviarios", "Municipalidad electiva por sufragio universal" y "Acción socialista".

Oradores: H. González Iramain, Artemio Moreno y Joaquín Apolinario.

Comité electoral de la 18a. — Realizará mañana, a las 3.30 de la tarde, una conferencia de propaganda en la plaza Las Heras (Salguero y Las Heras).

Sobre "Municipalidad electiva" y "Jubilación de los tranviarios" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Víctor Huergo.

Centro de Caballito Norte — Mañana, a las 3.30 de la tarde, realizará una conferencia en la esquina de la avenida San Martín y Cayena. Temas: "Nacionalismo e internacionalismo", "El Partido Socialista en el actual momento" y "Gremialismo".

Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y los ciudadanos José M. Lemos y Pedro Porcel.

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará una conferencia mañana, a las 2.30 p. m., en la esquina de Esquiú y avenida Sáenz.

Oradores: Gualterio Mattioli, Pedro D. Zibecchi y Demetrio Buira.

Terminado el acto se irá en columna hasta el parque de los Patricios, donde se celebrará, a las 5 p. m., otra conferencia organizada por el Centro de la 2a.

Centro de la 2a. — Efectuará mañana, a las 4 p. m., una conferencia en Caseros y 24 de Noviembre (parque Patricios).

Sobre "Jubilación de obreros y empleados tranviarios" hablará el diputado Nicolás Repetto.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Realizará el miércoles, a las 8.30 p. m. en su local social, Mármol 911, una conferencia sobre "Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños", a cargo del ciudadano Augusto Bunge.

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia de propaganda el 1o. de octubre, a las 8.30 p. m., en el local de la feria, sito en Santa Fe y avenida Bullrich. Temas: Jubilación de tranviarios y ferroviarios.

Oradores: diputado Angel M. Jiménez y los ciudadanos Joaquín Apolinario y Agustín Ferro.

—El lunes continuarán las clases de taquigrafía que dicta el afiliado Mario E. Minervini.

Comité de las sociedades agrícolas de Puenteareas — Patrocinará una disertación familiar sobre "El socialismo y la pequeña propiedad en España", que dará el ciudadano A. Martínez Castro, en la calle Belgrano 694, a las 9 p. m. (no dice el día), destinada a las distintas agrupaciones gallegas de Buenos Aires con fines agrarios. Entrada libre.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo — El lunes, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de propaganda en Méjico 2076.

Orfeón Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general.

Universidad Libre — Se invita a los adherentes a la asamblea general que tendrá lugar el martes, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, bases y estatutos, socios nuevos, nombramiento de la C. D.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Colón — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy sábado, a las 8 de la noche. Orden del día: balance general, designación de un vocal de la C. A.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: asunto aguas corrientes, socialismo y religión.

Lomas, Banfield y Talleres — Se convoca a los miembros del comité electoral a la reunión que tendrá lugar mañana a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de Banfield, Maipú 580.

Azul — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: cambio de local, ampliación de las facultades al comité electoral.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea ordinaria hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: asuntos electorales, movimiento de afiliados.

Chivilcoy — Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: afiliados nuevos, asunto Suevo y Bravich.

Tigre (islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana, en la casa del ciudadano S. Tricerri (arroyo Carapachay), suspendida por segunda vez por el mal tiempo.

Exaltación de la Cruz — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro en casa del ciudadano David. Orden del día: baja de afiliados morosos.

San Martín — Se invita a los componentes del comité electoral a la reunión que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista realizará una velada teatral, conferencia y baile hoy, en el salón 25 de Mayo.

San Martín — Auspiciada por esta agrupación, se realizará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, 11 de Septiembre 135, una conferencia.

Sobre "Factores del desarrollo histórico" hablará el ciudadano Edmundo C. Chedufau.

Lomas de Zamora — Patrocinadas por el comité electoral de las secciones socialistas del distrito de Lomas, se efectuarán mañana, a las 3.30 p. m., las siguientes conferencias:

En Temperley, frente a la estación del F. C. S. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Pascual Bártolo.

En Talleres, calle Pavón esq. E. Mitre. Oradores: diputado provincial Domingo Bessaso y los ciudadanos Manuel Canay y Pablo Rosenthal.

Valentín Alsina — Organizada por el Centro Socialista, se realizará mañana, a las 3 p. m., una conferencia en la esquina del camino real y bulevar Alsina.

Sobre "La militarización en la enseñanza" hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y Rafael Rouco.

Quilmes — Auspiciada por el Centro Socialista, se efectuará mañana, a las 4 p. m. una conferencia de propaganda en la plaza de la estación.

Sobre "Política socialista" y "La enseñanza militar en las escuelas" hablarán el diputado provincial Domingo Besasso y el ciudadano Rodríguez Varela.

Bragado — El Centro Socialista realizará dos conferencias mañana, las que estarán a cargo del ciudadano José F. Grosso, delegado de la Federación Provincial. La primera se llevará a cabo en la plaza 25 de Mayo, a las 2 de la tarde, y versará sobre "Militarización escolar" y "Acción socialista"; la segunda se efectuará en el local de La Fraternidad (Mechita), a las 7.30 p. m., sobre "Jubilación y organización".

DIVERSAS

Quilmes — La C. A. de la Juventud Socialista se reunirá hoy, a las 8 p. m. en Boedo 18.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" - 47

ANATOLE FRANCE

La rebelión de los ángeles

Novela traducida por Luis Ruiz Contreras

(Conclusión)

Diezmados por el enemigo invisible abandonaron las murallas los ángeles fieles. Miguel anunció a su dios que antes de veinticuatro horas el monte sagrado caería en poder de los demonios, y que al dueño del mundo no le quedaba otra salvación que la huída. Los serafines guardaron en cofres las joyas de la corona celestial. Miguel ofreció el apoyo de su brazo a la reina de los cielos, y la sagrada familia escapó de su palacio por una mina de pórfido.

Un diluvio de fuego inundaba la ciudadela. Volviendo a tomar parte activa en el combate declaró el arcángel Miguel que no capitularía por ningún concepto mientras quedara un brazo para sostener el estandarte de su dios. Pero aquella misma noche los rebeldes asaltaron la ciudad tres veces santa. Iba Satán, al frente de sus demonios, cabalgando en un caballo de fuego. Arcadio, Istar y Zita seguíanle de cerca. Nectario guiaba su asno como en las bacanales antiguas. Tras ellos, a distancia, ondeaban al viento los negros estandartes. La guarnición hizo entrega de sus armas y Miguel puso a los pies de Satán su espada centelleante.

—Conserva tu gloriosa espada, Miguel, — dijo el arcángel vencedor al arcángel vencido — Lucifer te la devuelve para que sea en tu mano un seguro de la paz y de las leyes.

Y tendiendo su mirada sobre los jefes de las falanges celestiales, dijo con voz atronadora:

—Arcángel Miguel; y vosotros, potencias, tronos y dominaciones: ¡jurad que seréis fieles a vuestro dios!

—¡Lo juramos! — respondieron todos a la vez.

Satán habló de nuevo:

—Potencias, tronos y dominaciones: de todas las guerras pasadas, quiero sólo recordar el valor que mostrasteis y la fidelidad con que servisteis al poder.

Al otro día mandó Satán distribuir a las tropas, en la llanura etérea, los negros estandartes que los guerreros alados cubrían de besos y de lágrimas.

Y Satán se puso la corona de dios. Apretujándose sobre los muros de la Jerusalem celeste, apóstoles, pontífices, vírgenes, mártires, confesores, toda la muchedumbre de bienaventurados que gozaban de una deliciosa tranquilidad en los momentos más angustiosos del combate, presenciaron el espectáculo de la coronación sintiendo un goce infinito. Los elegidos, en su arrobadora beatitud, vieron al altísimo precipitándose a los infiernos y a Satán sentado en el trono del señor. Por designio de la providencia que los había librado eternamente del dolor, entonaban los cánticos antiguos para glorificar al Omnipotente nuevo.

Y sumergiendo en el espacio sus miradas penetrantes, contempló Satán el globito de tierra y de agua donde antiguamente plantó la viña y formó los primeros coros trágicos. Puso los ojos en esa Roma donde había cimentado su poder el dios caído valiéndose del fraude y de la mentira: un santo gobernaba la iglesia en aquel momento. Viéndole orar y llorar, Satán le dijo:

—Ahí tienes a mi esposa para que la custodies y la defiendas. Te confirmo el derecho y el poder absoluto de fijar la doctrina, disponer el uso de los sacramentos, y legislar para mantener la pureza de las costumbres. Todos los fieles tienen la obligación de conformarse. Mi iglesia es eterna, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Tú eres infalible. Todo continúa como antes.

El sucesor de los apóstoles, con el alma rebosante de felicidad, prosternóse humillando la frente, y dijo:

—Señor y dios mío, reconozco tu voz. Tu aliento penetra en mi corazón como un bálsamo. ¡Bendito sea tu nombre! ¡Cúmplase tu voluntad así en la tierra como en el cielo! ¡No nos dejes caer en la tentación, y líbranos de mal!

Complacían a Satán los elogios y los agasajos; agradábale que todos ensalzaran su sabiduría y su poder; su música favorita era la voz de los querubines que sin cesar cantaban sus alabanzas, y no le deleitaba ya la flauta de Nectario celebrando los dones de la naturaleza, concediendo al insecto y a la yerbecilla su parte de potencia y de amor, aconsejando el goce y la libertad. En otro tiempo, Satán extremecíase compasivo al ver que reinaba el dolor en el mundo; pero ya era inaccesible a la compasión y consideraba el sufrimiento y la muerte como resultado venturoso de su inmenso poderío y de su bondad soberana. Recibía el vaho de la sangre de las víctimas como un agradable incienso, y condenando la inteligencia odiaba la curiosidad investigadora. Negóse a todas clase de estudio, temiendo que al adquirir una ciencia nueva se trasluciera que no las poseía todas desde un principio. Érale grato rodearse de misterio, y receloso de ser menos reverenciado si fuese mejor comprendido, se declaró ininteligible. Una complicada teología entenebreció su cerebro. Se propuso que le consideraran como a su antecesor, "un dios único en tres personas distintas". Al realizar semejante propósito, viendo que Arcadio sonreía irónicamente, arrojóle de su presencia. Istar y Zita estaban ya otra vez en la tierra. Y transcurrían los siglos como instantes. Hundiendo su mirada en los profundos abismos desde lo alto de su trono, Satán vió a Ialdabaoth en la Gehena, donde también él estuvo encadenado siglos y siglos. En las tinieblas eternas, conservaba Ialdabaoth su orgullo. Ennegrecido y destrozado, terrible y sublime, miraba desdeñosamente hacia el palacio del rey de los cielos; después apartó de allí los ojos, con indiferencia. Y el nuevo dios pudo ver en el dolorido rostro de su adversario resplandores de inteligencia y de bondad. Habiendo fijado su mirada en la tierra sumida en el mal y en el sufrimiento, Ialdabaoth acariciaba una idea redentora. De pronto se levantó, y cortando el éter con sus potentes brazos, lanzóse, deseoso de instruir y consolar a los hombres. La sombra que proyectaba en su vuelo hacia este doloroso mundo, era ya venturosa como una noche de amor.

Despertó Satán empapado en sudor frío. Nectario, Arcadio y Zita estaban junto a él. Los bengalís cantaban.

—Compañeros; — dijo el arcángel supremo — es preciso renunciar a la conquista del cielo. Bástenos la satisfacción de nuestro poder. La guerra engendra guerras y el triunfo conduce a la derrota. Dios vencido, se convertirá en Satán, y Satán se convertirá en Dios. ¡Que los destinos me libren de semejante fortuna! Yo amo el infierno donde se forjó mi obra, y amo la tierra donde sembré la semilla del bien, que apenas fructifica por la espantosa condición de la existencia, porque sólo viven los seres para devorarse unos a otros. Al fin logramos desposeer a dios de su poderío terrestre; ya todos los que meditan le niegan o le desconocen; pero ¿qué importa que los hombres no se hallen ya sometidos a Ialdabaoth, si el espíritu de Ialdabaoth alienta en ellos, y se complacen en ser celosos, irascibles, pendencieros, codiciosos, enemigos de las artes y de la belleza? ¿De qué sirve que hayan desenmascarado al demiurgo feroz, si no atienden a los demonios propicios que ofrecen la verdad, a Dionysos, Apolo y las musas? En cuanto a nosotros, los espíritus celestes, los condenados sublimes, habremos destruído a Ialdabaoth el tirano, si destruímos dentro de nosotros la ignorancia y el miedo.

Y Satán, dirigiéndose a Nectario, terminó:

—Tu combatías a mi lado antes del nacimiento del mundo. Entonces nos vencieron porque no habíamos alcanzado a comprender que la victoria es espíritu, y que para destruir a Ialdabaoth ha de luchar cada uno consigo mismo, á solas, dentro de sí.

FIN

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|19|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|1a.

REMATES

M. Lee Latorre

JUDICIAL — Mueblería en Villa del Parque, calle Nogoyá No. 3186, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.
El domingo 26 del corriente, a la 1 p. m., procederá a vender al más alto precio las existencias de este concurso, que en parte son: camas, colchones, muebles sueltos, artículos librería, etc.
A las 3 p. m., en el mismo local y como pertenencia al concurso, véndese un lote de terreno en Villa Posse.
Seña sobre las mercaderías, a mi satisfacción y el 10 o|o de comisión, sobre el terreno, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos, Belgrano 4126. V|26|9.

JUDICIAL — Terreno en Villa del Parque, calle Simbrón entre Lisboa y Edimburgo; mide varas 10 por 33, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.
Base: la hipoteca e intereses, $ 1,272
El domingo 26 del corriente, a las 4.30 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. — Datos, Belgrano 4126. V|26|2.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de pasto, avena y afrecho durante el 4o. trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1o. de octubre próximo, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1915. V-1-10-1915.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Excursión a La Plata. Se invita a los socios, alumnos y amigos de esta sociedad a la visita que se realizará mañana a La Plata.
Precio del pasaje, $ 1.50 ida y vuelta de primera. Pídase el mismo día, en la boletería de Constitución boleto para el tren de excursión. Estos boletos no son válidos para los otros trenes.
Programa de la excursión. Reunión en la estación Constitución a las 10 a. m., para tomar el tren de las 10.15, llegada a La Plata a las 11.30. Recepción de los excursionistas por los miembros de la sección local de la Sociedad Luz; visita al instituto de física de la universidad y conferencia por su director, doctor Ricardo Gans, sobre el tema "Ondulaciones caloríficas y luminosas", de 12.30 a 1 p. m., descanso en el lago; a la 1 p. m., visita al colegio nacional, donde el profesor de biología del mismo, señor Ricardo Calatroni, dará una conferencia sobre "La evolución de la vida sobre el planeta"; a las 2.30, visita al museo, acompañados por el personal del mismo y por los alumnos del instituto del museo; a las 5.30, regreso.
Los excursionistas deberán haber almorzado. Los que quieran hacer un lunch a mediodía se servirán en la confitería del lago, donde serán atendidos.
Ateneo Popular — Continúa abierta la inscripción para el curso de música a cargo del profesor Angel Menchaca.
Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.
—La C. D. de esta sociedad de extensión universitaria ha resuelto organizar lecturas públicas, que tendrán lugar periódicamente en su nuevo local, Solís 1871.
Hoy, a las 8.30 de la noche, se leerá y comentará el estudio del profesor Romero Brest, sobre los batallones escolares.
Después se leerá y comentará el libro titulado "Los bárbaros en Bélgica", de Pedro Nothomb.
—Adhiriéndose a la agitación realizada contra la enseñanza militar en las escuelas, el Ateneo ha organizado una conferencia pública en su local, la que estará a cargo de la doctora Alicia Moreau.
Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:
Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.
Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.
Taquigrafía: miércoles y viernes.
Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.
Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.
Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.
La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.
Asociación vecinal pro escuela "Ignacio Gorriti" — Cítase a asamblea general de socios y vecinos en Vírgenes 1361 mañana, a las 2 p. m., a efectos de tratar asuntos urgentes y delicados, como igualmente la aprobación de balances y presentación de justificativos en la inversión de fondos.
Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la cuarta conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela José Manuel Estrada, Reconquista 461. Disertará sobre "El arte en los tiempos de Ramsés y Assurbanipal".
La clase práctica correspondiente se realizará en el local de la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430, mañana, a las 10 a. m., y consistirá en el estudio de las reproducciones de arte asirio y egipcio que existen en ese establecimiento.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 9500 a 91.90, 1600 a 92, 7 mil a 91.90, 4 mil a 91.80; total 22.100.
Id. fin de mes: 10 mil a 91.80.
Id. octubre 31: 10 mil a 91.80.
Id. 1a. serie — Al contado: 40 mil a 92.70, 5 mil a 92.80, mil a 92.70, 6700 a 92.90; total 52.700.
Id. septiembre 25: 44.500 a 92.70, 2500 a 92.80; total 47 mil.
Cédulas nacionales serie L — Al contado: mil a 93.
Deuda Buenos Aires 6 o|o 3a. serie — Al contado: 2300 a 72.50.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 4 mil a 71.50, 17.100 a 71.60; total 21.100.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o (serie A) — Al contado: 10 mil a 29.70.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:
Sobre Inglaterra, a 47 11|19.
" Francia, a 5.41.
" Alemania, a 4.45.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 106.70.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.89.
" Italia, a 5.80.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234.164.280,754.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 70.571.509 160.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.508.721,78.

CEREALES

Trigo, de pesos 7.40 a 11.55.
Maíz, de pesos 4 a 4.80.
Avena, de pesos 4.70 a 5.80.
Cebada, de pesos 5.20 a 6.
Lino, de pesos 8.53 a 11.10.

CUEROS

Vacunos, de pesos 12,50 a 15,70.
Lanares, de pesos 0.74 a 1.24 el kilo.
Becerros, de pesos 15.50 a 15.60.
Potro, de pesos 7.50 a 8.

LANAS

Cruza gruesa, de pesos 13.50 a 16.
De barriga, a pesos 6.50.

GANADO

Bueyes, de pesos 75 a 250.
Novillos, de pesos 78 a 250.
Novillitos, de pesos 54 a 175.
Vacas, de pesos 41 a 200.
Vaquillonas, de pesos 55.50 a 160.
Terneros, de pesos 26.50 a 92.
Capones, de pesos 3.10 a 24.40.
Ovejas, de pesos 9 a 27.
Borregos, de pesos 8 a 15.
Corderos, de pesos 3.40 a 12.40.

PATATAS

Especial, a pesos 2.40.
Superior, a pesos 2.30.
Buena, a pesos 2.20.
Regular, a pesos 2.10.

AVES

Gallinas, de pesos 2.60 a 2.80 yunta.
Id. regulares, de pesos 2 a 2.20 íd.
Pollos especiales, de 2.40 a 2.60 íd.
Id. regulares, de 1.40 a 1.80 íd.
Id. chicos, de 1 a 1.20 íd.
Pavos cerda, de 8.70 a 9.80 íd.
Pavitas según clase, de 3.20 a 4.20 íd.
Patos criollos, de 1.60 a 2.10 íd.
Id. marruecos, de 1.10 a 1.40 íd.
Gansos, de 2.60 a 2.90 íd.
Pichones de paloma, a 0.40.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.80 íd.
Huevos, la docena, de 0.36 a 0.37.
Estos precios son con impuestos municipales.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Submarino Peral Primitivo — En conmemoración del cuarto aniversario de su fundación, efectuará un festival y baile en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, el que será adornado con plantas, flores y banderas.
Los 13 y 13 de Villa Crespo — A juzgar por la actividad de la C. D., el festival que este centro realizará esta noche en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555, obtendrá un completo éxito.
El cuadro representará el drama "Los caudales" y la chistosa comedia "La gaucha".
Unión Española de mozos y cocineros — Esta sociedad de socorros mutuos ha organizado una fiesta en honor de Juan Goula y Soley, la cual se realizará en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.
El jardín de la vida — En el local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3211, se realizará la función y baile organizada por esta sociedad.
Se representará el drama "Amor de madre" y la comedia "¡Walkyria!".
Hijos de Loño — Esta noche, en el local del Orfeón Español, Piedras 536, se realizará la función y baile que organiza esta sociedad.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Copa de honor

Semifinal — Tiro Federal v. Boca Juniors, en el Rosario.

Copa de competencia

Semifinal argentina, primera división — Racing v. F. C. Oeste, cancha River Plate; River Plate v. Porteño, cancha de Gimnasia y Esgrima.
Primera división — Comercio v. Belgrano, San Lorenzo v. Bánfiled, San Isidro v. Estudiantes La Plata, Quilmes v. Estudiantil Porteño, Platense v. Kimberley, Atlanta v. Argentino de Quilmes, Huracán v. Def. de Belgrano.
Intermedia — Sportivo Barracas vs. Burzaco, en Burzaco, a las 3. Team del primero: Muttoni, Philippe (capitán), Bergalli, Aller, Palazzo, Jordan, Inchausti, Solari, Castanogla, Florito y Venturiello.
—Palermo v. Barracas Central, en Soler y Humboldt, a las 3 p. m. Team del primero: J. Masci, E. M. Schilde y F. Romairone; C. Felipetti, N. Pelus y N. Ballari; E. Sacchi, J. Badaracco, E. M. Martínez, J. Rondinelli y A. C. Beretta (capitán).
Segunda división — Palermo v. Unión Excursionistas, en Soler y Humboldt, a la 1 p. m. Team del primero: A. de Vincenzo, L. D. Bonsack y A. D. Giardullo; G. Fernández, J. C. Cabrera y E. Hermida; J. Arocena, E. Piazzale, L. J. Baselga, J. V. Giardullo y J. Astete.
—Sportivo Barracas v. Burzaco, en Burzaco, a la 1 p. m. Team del primero: Ocampo, García y De Vita; Ravazza, Gregori y Cinno; Marque, Ibáñez, Florito, Santos y Godio.
Tercera división — Sportivo Barracas v. Cambrian, en Barracas, a la 1.30 p. m. Team del primero: Iñarra, Biestorfeldt, Carbonaro, Pasqués, Vilela, Gregori, Iraldi, Santos, Ferrando, Santos (cap.) y Cochella.
Cuarta división — Peñarol Argentino v. Sportivo Barracas, en Haedo, a las 2 p. m. Team de Sportivo: Bacussi, Podestá, Oliva, Giametti, Soldatti, Rosado, Marinoni, Tronti, Re, Dolhagaray y Pinchetti.
Quinta división — Palermo v. Martínez, en Soler y Humboldt, a las 9.30 a. m. Team de Palermo: Bernárdez, Gatti y Villamayor; Raffo, Lambruschini y Gómez; Luzuriaga, Suárez, Ferrero, Dogasaldi y Salgado.

Notas deportivas

Los acaparadores de cracks están desplegando todas sus actividades para la próxima temporada.
—Antes del encuentro River Plate y Porteño en el field de Gimnasia y Esgrima se efectuará la final de cuarta división entre los poderosos equipos Platense y Racing.
—En breve se iniciarán los trabajos para obtener que en la asamblea anual de la Asociación se limite a uno, el número de clubs que desciendan en las diversas series de la división intermedia.
—Entre los footballeres rosarinos, el que ha marcado más goals es H. Hayes, con 38. Le sigue E. Hayes, con 18.
—Mañana jugará en Chivilcoy un equipo de Estudiantes de La Plata con el club atlético Chivilcoy. En el partido se disputará una artística copa de plata donada por el intendente de esa localidad.
—Mañana se efectuarán en ésta tres importantísimos partidos, que atraerán gran concurrencia.
Porteño v. River Plate, en Palermo, ambos equipos se preparan severamente y combinarán su mejor conjunto con el objeto de vencer, y como las fuerzas son parejas, está de más agregar que el lance debe resultar interesante.
Racing v. F. C. Oeste en la dársena sur; este último equipo es el único que en la presente temporada logró descontar un punto al fortísimo cuadro de Avellaneda, y como se han introducido serias modificaciones en el conjunto, es difícil prever cómo resultará la cosa.
El tercero y tal vez el más bravo es el que sostendrán en San Isidro el equipo local y Estudiantes de La Plata.
Hace años que no se encuentran, y las ganas que se tienen no son para describirlas.
Puede resultar una sorpresa el resultado de esta brega, máxime sabiendo que los platenses se entrenan severamente.
—El sábado 2 de octubre se jugará en ésta un encuentro de universitarios uruguayos contra argentinos, y ya han realizado dos o tres encuentros de práctica.
En cambio en ésta no se sabe aún si se jugará el partido.
—Además del programa de partidos publicado en oportunidad, se jugarán los siguientes encuentros de intermedia, reserva: Estudiantes v. Hispano Argentino, Boca Juniors v. F. C. Oeste.
—La secretaría de la Asociación de Arbitros ruega a sus afiliados se sirvan pasar por secretaría a la mayor brevedad, con el objeto de dar su correspondiente conformidad al arreglo que la Asociación ha formalizado por la comisión especial nombrada al efecto.

Correo deportivo

Ciudadano Bueno — Racing v. F. C. Oeste.
—Aristimuño — Sírvase pasar hoy de 8 a 9 p. m. por esta redacción.

EL TIEMPO

Ayer reinó buen tiempo, notándose un aumento de temperatura, que ha sido de 17.8 a las 12 m. y de 2.9 a las 5.20 a. m.
El sol alumbró durante 11 y 15 minutos.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.7, 761.4 y 763.0; temperatura: 11.1, 16.7 y 10.4; humedad: 72, 55 y 84; dirección del viento: S. 16 y 9 kilómetros por hora.
Anoche reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o casi despejado en toda la república. Anteanoche hubo garúas en el extremo noreste del litoral y Santa Fe. Los vientos continuaban del cuadrante sur en el litoral, del norte en las demás provincias y del sudoeste en el Chubut.
La temperatura había bajado un poco en el extremo norte y en Neuquén y Santa Cruz; en las demás partes hubo un ascenso general. En casi todas las provincias permanecía aún bajo la normal y unos grados superior a la normal en las demás partes.
La presión atmosférica había bajado en casi todas las regiones y seguían disminuyendo gradualmente en intensidad las condiciones anticiclónicas en las provincias, mientras que había un centro de presión baja en Santa Cruz.
Hoy habrá probablemente tiempo bueno en todas las regiones, con temperatura en ascenso en las provincias y en descenso en los territorios del sur.
Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos:
Buenos Aires — A. Dulce 1, M. Benítez 3, Bragado 10, Cañuelas 5, Delgado 2, 12 de Octubre 1, Ferré 2, La Tinta 5, Las Heras 2, Los Angeles 3, Pergamino 5, Pinzón 2, Rancagua 2, Salto 3, Tezuari 1, Tambo Nuevo 11.
Santa Fe — Calchaquí 1, Cañada Ombú 10, Cañada Rica 9, Cañada Rosquín 3, Capivara 20, Domínguez 5, G. Gelly 7, Gaboto 5, Guaycurú 2, Humboldt 4, Itiyaco 12, Josefina 11, Lanteri 7, La Carolina 5, La Vanguardia 6, Las Toscas 4, Malabrigo 7, Mocoví 9, Ogilvie 6, Reconquista 4, Rosario 6, S. Cabral 6, S. Cristóbal 24, S. Clara 15, Uranga 8, Urien 5, V. Ana 10.
Corrientes — Libres 2, S. Tomé 5.
Chaco — Horquilla 5, Resistencia 3.
Misiones — Posadas 11.
Córdoba — Laspiur 11, Las Varas 7, Herrado 7.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.
—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, dividido en dos turnos, y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40, cazuela y tertulia, $ 20.
Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy — Sección popular, a las 8.15: Justicia criolla. Platea, 0.50. — Peluquería y cigarrería, Fábrica de artistas, Se dan lecciones, El cabaret. — Platea, $ 1.
Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.
Hoy — Las murallas de la China, Fruta picada. — Platea, $ 1.50.
Batagila — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.
Hoy — El seminarista.
Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.
Hoy — Amore antico, acto de variedades. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.
Hoy — Tarde y noche: profesor Bellini, Tingel Tangel, The Buckly's, Luciel Guillaume, Cary Filipponi, La Blanca, Dunn et Daly, Mercedes Fuentes, Darqilly, Colombina y toda la compañía. — Entrada general, $ 1, paraíso, 0.60.
Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, en el que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque.
Electric Palace — Lavalle 835. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy: El emigrante, admirable comedia dramática en 15 partes, por Ermete Zacconi.
Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.20 y a las 8.45 p. m. Todos los días, estrenos.
Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche — Mañana tarde y noche se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.
Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.
Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3339. Función sábados y domingos.
Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2970.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Se mantenía ayer estacionario en la altura de 0.10 frente a Posadas, mientras continuaba descendiendo aguas abajo hasta la confluencia. Nivel en Ita Ibaté 0.04, en Itatí 0.36; bajó, respectivamente, 6 y 9 centímetros. Es muy probable que el ascenso de las aguas continúe el martes en las proximidades de este último lugar.
Paraguay — Continúa descendiendo lentamente en la cuenca inferior; nivel de ayer en Formosa 0.52, bajó 2 centímetros. Frente a Puerto Bermejo descendió 4 centímetros, hasta la altura de 0.77. En este lugar quedará más o menos estacionario a principios de la semana entrante.
Salado (Santa Fe) — El descenso lento persistía anteayer cerca de Suncho Corral; altura 1.47, descendió 1 centímetro.
Paraná — Sigue bajando rápidamente en toda la extensión comprendida entre Barranqueras y San Pedro; en este último puerto ha bajado 28 centímetros desde anteayer, siendo la altura 1.08, nivel en Corrientes 0.55, en Goya 0.90, en La Paz 1.06, en Paraná 0.86, en Rosario 2.68; bajó, respectivamente, 11, 10, 14, 18 y 18 centímetros. La profundidad en el Paso Lourcell abajo será de 6 piés el 27, y en Mal Abrigo 7. Es muy probable que el descenso de las aguas termine alrededor de la confluencia a principios de la semana entrante.
Uruguay — Los datos inseguros de B. Concepción demuestran un ascenso [illegible], pero en los demás puertos situados aguas abajo prevalecen la tendencia a descender. Bajó 29 centímetros en Gualeguay, nivel 2.20; en este lugar descenderán las aguas hoy hasta una altura inferior a los 2 metros sobre la escala hidrométrica.
De la Plata — Continúa disminuyendo, nivel 1 metro. Seguirá bajando hoy.
Limay — Nivel en Paso Limay 3.20, sigue bajando lentamente.
Neuquén — Se halla estacionario en Chos Malal, mientras que está disminuyendo cerca de Paso de los Indios y Cipolletti.
Negro — Bajó nuevamente en Choele Choel, nivel 2.91.
Colorado — Tanto en B. Parada como en F. Mercedes ha subido un poco ayer.
Chubut — Cerca de Gaimán sigue el descenso, nivel 1.82.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Kelvindale, de Glasgow al dique 1.
—Argentino Reformer, de Campana al dique 4.
Salidos — Inglés San Ricardo, del dock sur para Tuxpan.
—Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata.
—Italiano Sirra, del dique 3 para Rosario.
—Inglés Avón, de la dársena norte para Liverpool.
—Barca noruega Queen of Scots, del dique 3 para la rada.
A salir — Sueco Imer, del dique 3 para Suecia.
—Inglés Frambington Court, del dique 4 para Londres, con frutos del país.
—Inglés Vauban, de la dársena norte para La Plata, con frutos del país.
—Inglés Chaton, del dique 2 para La Plata, con frutos del país.
—Inglés Hova, del dique 4 para San Vicente, con frutos del país.
—Italiano Febo, del dique 3 para Génova, con frutos del país.
Puertos del sur — Rawson, saldrá el 28 de ésta para Río Gallegos y escalas.
—Avellaneda, salió el 23 de C. Rivadavia en viaje para Río Gallegos.
Fluviales — Es esperado hoy de Montevideo el vapor Madrid.
Hoy a las 7 p. m. saldrá para Montevideo este mismo vapor.

PROFESIONALES

ABOGADOS



VARIOS





BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o/o
Id a plazo fijo de 1 año . . . 5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o/o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

— Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado. . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o/o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o/o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o/o
A mayor plazo . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.497 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Padernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138. No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 ½ o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más . . . . . . 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días . . . . 4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito. . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . . " 97.878.800.— m/n
Fondo de reserva . . . " 47.617.360.83 m/n
Prima a cobrar . . . . " 1.273.200.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; num. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

m/legal y o/sell.
En cuenta corriente . . . . 1 o/o
A 30 días . . . . 1 ½ o/o
A 60 días . . . . 2 ½ o/o
A 90 días . . . . 3 ½ o/o
A 6 meses . . . . 4 o/o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días. . . . . 4 o/o

COBRA

En cuenta corriente. . . . . . 9 o/o
Descuentos generales . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 25 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 922 333
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000

SE ABONA

	C/l	o/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o	5 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, 19 de febrero de 1915 — El director-gerente, Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1 Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Pauló, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses . . . 2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado en 1905. — Casa matriz: Cangallo 445. — Buenos Aires.

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702 (Barracas), Rivadavia 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital subscrito . . . . . $ 30.000.000.—
Capital realizado . . . . " 16.851.400—
Fondo de reserva . . . " 631.963.55

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . . . 2 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . . 5 "
A mayor plazo convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 4 "
A mayor plazo . . Convencional

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte . . . 9 o/o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades tarifa módica

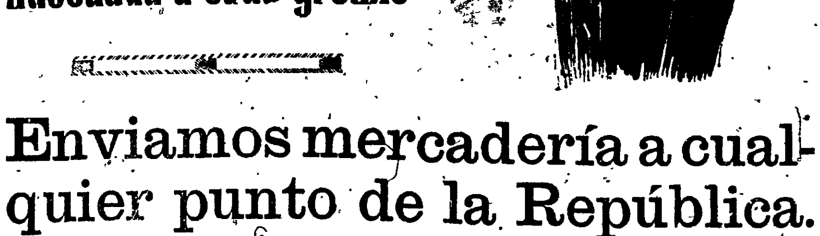
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, marzo de 1915. — Luis Pomiró, gerente.











POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2952. Buenos Aires, Domingo 26 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

"LA GRANDE ILUSION"

por Norman Angell

Iniciamos hoy la publicación en folletín del ya célebre libro de Norman Angell poco conocido entre nosotros.

Para presentarlo a nuestros lectores extractamos una parte de la introducción que escribiera S. Pérez Triana cuando aun no había estallado la guerra europea:

"El libro de Mr. Norman Angell, "La Grande Ilusión", corresponde a la cuestión más urgente y trascendental de la época moderna. En un momento histórico de pasmosa actividad intelectual y de intenso progreso material en todo el planeta cuando el análisis sereno de causas y de efectos se enseñorea cada día más de la conciencia universal, disipando sombras, endriagos y prejuicios consagrados al través de los siglos, surge, como reencarnación de todos los errores muertos o vencidos, el problema de los armamentos, que amenaza retrotraer o arrastrar a la humanidad a la barbarie.

* * *

Mr. Norman Angell, en este su libro que ha puesto a los hombres a pensar, disipa la ilusión de que la fuerza esencialmente potencial para la violencia destructora sea la única o siquiera la verdadera base de la grandeza de una nación, estando esa grandeza indentificada con la felicidad de sus ciudadanos; demuestra que en la guerra entre las naciones a las cuales se dirige especialmente su discurso, el vencedor y el vencido son entrambos vencidos, con ligeras diferencias de intensidad, y que, dada la intervinculación económica que la vida moderna ha establecido entre los pueblos, una nación no puede dañar los intereses de otra sin causarse daño a sí misma.

Siendo así las cosas — y Mr. Angell demuestra que así son ellas — el andamiaje convencional que apuntala la miserable estructura militarista moderna y que oprime a la parte del mundo en donde impera, como un sudario de plomo, pierde su razón de ser en el espíritu de los hombres. Los triunfos de las ideas, que son los de la justicia y del derecho, se ganan en la conciencia de los hombres, y no en los campos de batalla, ca que a las veces se les consagra. Las únicas victorias que perduran son las que alcanza el pensador que disipa las tinieblas en el alma de sus semejantes.

* * *

Mr. Norman Angell es licenciado de la universidad libérrima de la vida vivida; ha hecho sus estudios directos y propios en medio de la lucha misma, como espectador y como actor; pertenece al escasísimo número de mortales que tienen ojos que ven y oídos que oyen y consiguen precisos de hallar para los hechos el hilo sutil que los une entre sí en armónico conjunto de lógica evolución.

Su libro, que apareció apenas hace tres años, se ha impuesto a la porción pensante del público de una gran parte del mundo civilizado, ha sido vertido a los principales idiomas europeos y a algunos orientales, y la estela de pensamiento que va dejando en pos de sí, es cada día más amplia y más luminosa en la prensa diaria, en la tribuna pública y en el libro. Puede ya decirse sin riesgo de errar, que el mensaje de Mr. Norman Angell para la generación presente pertenece a la categoría de aquellas semillas de pensamiento que caen en el surco de la historia y germinan y fructifican con el andar de los siglos.

* * *

A más de ser un vidente de excepcional y exquisita perspicacia, Mr. Norman Angell es prudente y sagaz, ó, como suele decirse, es un hombre práctico, que persigue fines asequibles, y para lograrlos contiene el ímpetu de su pensamiento, que, al ser revelado en toda su integridad acusadora, pudiera ahuyentar de su lado y tornar en hostiles a muchos elementos de los que hoy ya militan bajo su bandera de reformador y de profeta.

Este aserto requiere una somera explicación. Mr. Norman Angell discurre en contra de los armamentos y acepta como premisa fundamental que el objetivo de éstos es internacional, es decir, dirigido en cada país exclusivamente al extranjero, y que los gobiernos y las clases directoras incurren sinceramente en el error de creer que al estado le es preciso mantenerse preparado para defenderse de agresiones extranjeras. Mr. Norman Angell obra acertadamente: así le será menos ardua y difícil la tarea de disipar el error en que viven las masas y que las clases privilegiadas directoras saben abultar y explotar. Por otra parte, Mr. Angell sabe, tiene que saber, que los armamentos, es decir, los impuestos abrumadores, el servicio obligatorio, con la consecuencia embrutecedora del gregarismo intelectual que brota de la disciplina militar, y todo lo demás que ellos entrañan, son primordialmente los medios de defensa del orden existente, de las clases privilegiadas, contra una democracia cada día más rehacia a la resignación tradicional y al inequitativo reparto de los bienes de la vida. El enemigo no está más allá, sino dentro de las fronteras, tanto en Alemania como en Francia, tanto en Austria como en Italia: esa verdad no pueden confesarla los gobiernos, y por eso apelan al fantasma del peligro extranjero. Los pretendidos enemigos recíprocos potenciales es decir, los gobiernos de los varios estados que proclaman su política de paz al armarse a ultranza, son, en realidad, colaboradores en un empeño común, que es el de impedir por cualesquiera medios la transformación económica y social que por todas partes se anuncia, con rumor de onda enfurecida, más allá del horizonte.

No hemos presenciado, pues, el fracaso de los empeños pacifistas que buscaran el arbitraje y la limitación de los armamentos; mal pudieran fracasar empeños no intentados, lo que se ha visto es el triunfo de la hipocresía que realizó una labor so pretexto de acometer otra muy distinta y esencialmente contraria. Se discutían los armamentos como asunto internacional y aceptando, o pretendiendo aceptar, que cada nación, de puertas para adentro, por decirlo así, era un paraíso de fraternidad y de concordia; y la verdad era y es muy otra. Cada uno de los gobiernos empeñados ostensiblemente en buscar acomodos con el mundo exterior para disminuir los armamentos, hubiera desechado esos acomodos si ellos hubieran entrañado la diminución sensible de sus propios establecimientos militares, sabiendo que sin ellos las instituciones establecidas no tendrían más resistencia y estabilidad que la del humo ante el huracán.

Desgraciadamente para la causa del histrionismo político mundial, la mentira siempre engendra gérmenes de ruina y de estrago. A su amparo, en este caso, el militarismo se ha salido de madre inundando la vida de los pueblos y amenazando sumergirlos en la miseria y la tiranía.

Ya los apóstoles del credo, como Bernhardi en Alemania, proclaman que: "Es preciso que el pueblo alemán se convenza de que la paz no es ni puede ser jamás el objetivo de su política. Por medio de la guerra, más noblemente que de ninguna otra manera, habrán de cumplirse sus ambiciones, y el triunfo en la guerra justifica el empleo de cualesquiera medios que se adopten."

En pos de estas lucubraciones oficiosas, viene la declaración oficial en Alemania del aumento del ejército de paz y así el de los gastos anuales, en cuantía tal, que no alcanzando los impuestos existentes para cubrirla y no habiendo sobre qué crearlos nuevos, hay que apelar al cercenamiento, que ya es como una mutilación, del haber de los particulares; a esto se contesta en Francia con medidas análogas, no menos destructoras de la prosperidad y de las libertades públicas. Y así en las demás naciones depositarias de la cultura y de la civilización.

Mr. Norman Angell al demostrar la falacia y vacuidad de las razones alegadas y aceptadas como incontrovertibles para el mantenimiento de la monstruosa anomalía de los armamentos, hiere, con golpe de muerte, el organismo militarista bajo el cual florecen no sólo los armamentos, sino todos los abusos y las tiranías tradicionales o de reciente creación que afligen a la humanidad.

* * *

"La Grande Ilusión" se dirige especialmente a las grandes potencias: el problema elucidado es un problema de ellas, privativo de las condiciones en que ellas se encuentran y que así sólo tiene interés para otras naciones, en cuanto éstas últimas puedan ser afectadas por los acontecimientos que entre esas grandes potencias sobrevengan. Mr. Angell no entra a considerar especialmente las guerras predatorias del imperialismo, que culminan en conquista territorial, y del cual se vieron tantos ejemplos en el último medio siglo y se están viendo todavía. Acaso infiere él que estas últimas no entrañan idénticos elementos de incongruencia o "ilusión" como los que él pone de manifiesto en los casos que él estudia. Sea de ello lo que fuere, el problema que Mr. Angell analiza es trascendental para la humanidad. Si la barbarie se entroniza en Europa, le será imposible al resto del mundo sustraerse a sus deletéreas influencias. Así, "La Grande Ilusión" adquiere interés para todo hombre civilizado.

Los pueblos hispano-parlantes han de estudiar este libro desde distinto punto de vista, según el lado del Atlántico en que se hallen. España cae de hecho dentro de la esfera inmediata de acción de las dos grandes agrupaciones europeas, y si sobreviene una crisis, tendrá que seguir la corriente de una de ellas. Entretanto, tendrá que someterse, como lo está haciendo, a la ordalía interminable de los armamentos, por la alegada razón de tener que estar preparada para la defensa, según el argumento consagrado, y por la razón verdadera y suprema de que allá, tanto como en cualquiera otra nación europea, y con mayor apremio que en muchas otras, el enemigo de lo existente está en casa.

El punto de vista de la América española (y del Brasil) es muy diverso. Allá no se le teme a la invasión imperialista europea, porque se sabe que Europa no puede, dadas las rivalidades que la fraccionan, entrar en guerra con los Estados Unidos, y que estos últimos sostendrán su interpretación de la doctrina Monroe, con mayor tenacidad y decisión cada día.

En la América ibera sabemos por la dolorosa experiencia de la parte mayor de nuestra corta historia, que los ejércitos pueden ser muy fácilmente convertidos en elemento de tiranía, sólo que allá no se han alegado ni se alegan pretextos de peligros extranjeros. La mentalidad de aquellos pueblos, menos compleja y menos refinada que la europea, no requiere los subterfugios de usanza en pueblos más cultos y más entrabados en la maraña de tradiciones incompatibles con la vida moderna.

El peligro del militarismo, combatido por Mr. Angell, en cuanto él afecta a las grandes potencias, crecerá para las naciones hispanoamericanas con la prosperidad de ellas, porque, en el fondo, hay en este empeño que pretende surgir del amor a la patria y a las glorias nacionales, la más sórdida y feroz de las especulaciones. Así, apenas un país empieza a ser rico, ya atrae la atención de los fabricantes de elementos de guerra, que hoy forman una liga internacional, despótica y omnipotente, sin patria, dios, ni ley; liga que trafica con la angustia y la miseria de los pueblos, en tiempo de la precaria paz que les es permitido tener, y con la matanza de hombres y la destrucción de odios y rencores entre los pueblos y que rellena sus arcas con un oro que debiera ser rojo, como la sangre. Si la justicia no fuera todavía una concepción vana en muchos casos, no habría horcas lo bastante altas ni dogales lo bastante apretados para estos malhechores de alto bordo, que de tal suerte asaltan á la humanidad en el camino real de las centurias que pasan.

Si Mr. Angell se hubiera dedicado a hacer consideraciones especulativas, más o menos lacrimosas, sobre tan nefasto estado, habría degenerado en predicador de moral abstracta y — fuera del púlpito o de la cátedra en donde los tales se hallan tan en su puesto como el badajo dentro de la esquila — ellos siempre son los más insoportables de los hombres. Mr. Angell al demostrar el error económico, amén de los demás, que la guerra entraña, les arranca de las manos a los militaristas la más prestigiosa de sus banderas. Y a este respecto, su razonamiento, implacable y certero como un taladro, será tan eficaz en nuestros países como en los del Viejo Mundo."

S. PEREZ TRIANA.

UN TRIUNFO

Decidiéndose a poner manos a la importante obra de dotar a la legislación argentina y a nuestra clase obrera de una ley de humanidad y justicia como la que acuerda la indemnización debida a las víctimas de accidentes del trabajo, la cámara lavó ayer muchas de sus culpas, de aquellas, sobre todo, que la exhibían como un baluarte inexpugnable del privilegio y de la rutina oligárquica.

Imposible precisar el grado de sinceridad y convicción que pueda haber en la actitud de la mayoría de la cámara. Cualquier duda a respecto estaría justificada por el desgano con que ella ha tomado siempre toda reforma de orden social u obrero, por las demoras que el mismo proyecto de accidentes ha sufrido, al extremo de tratarse en el apresuramiento de las últimas sesiones del año.

Pero es un hecho innegable que sin la tenacidad de los diputados socialistas, sin su atención siempre despierta para el cumplimiento de los deberes contraídos para con el pueblo trabajador, la gran ley que ya podemos creer madurada permanecería aun en el estado de iniciativa inteligente y generosa, pero lírica.

Había que disipar, con un voto franco, la solemne mistificación, el contrasentido de que una importante reforma deseada por todos los grupos de la cámara, a juzgar por los numerosos proyectos presentados en diversas épocas, fuese abandonada por tiempo indefinido, para dejar lugar a pequeños asuntos de orden privado, cuya vinculación con el interés general es siempre muy indirecta, cuando no dudosa.

Después de haber incorporado a la promesa de ley de jubilaciones para los ferroviarios el célebre artículo 11, que es una profesión de fe antihuelguista, la condena de un medio de lucha adoptado por los trabajadores de todo el mundo, y resistiendo como resiste la derogación de las leyes "antisociales" que estorban toda acción gremial, el parlamento estaba más obligado que nunca a dar a la clase obrera, por medio de leyes, mejoras que compensen las que ella no podrá conseguir sin grandes dificultades, sin enérgicos esfuerzos, para los que hoy no está preparada.

Aprobando, en la forma más amplia, la ley de accidentes del trabajo, que será entre nosotros la primera de las reformas fundamentales de orden social, la cámara habrá dado la más alta muestra de inteligencia y de respeto y consideración por el pueblo, del que hasta ahora no se ha ocupado en serio sino para esquilmarlo y oprimirle.

Y no estorbando la adopción definitiva de ella, el senado disipará un poco la triste fama de que goza.

Ambos conseguirán así, en momentos en que muchos nos invitan a imitar los modelos del militarismo europeo, vincularnos a la civilización de los países más adelantados, en lo que ella tiene de más noble y fecundo, que es la legislación social.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Después de 25 minutos de incesante y monótono campanilleo, la presidencia, ocupada por el señor Carbó, consiguió reunir quórum a las 4 p. m.

La secretaría dió cuenta de los asuntos entrados. Al darse lectura del proyecto mandado en revisión por el senado, por el que se ordena entregar a la sociedad de beneficencia la suma de 200.000 pesos en el año 1916 y 200.000 pesos en 1917 para construir un pabellón en el hospital de Niños, el diputado Pastor pidió que se tratara sobre tablas, una vez terminada la lectura de los asuntos entrados. Esos fondos serán entregados por el Jockey Club de los recursos establecidos por la ley 7102. La moción del diputado Pastor se aprobó.

La secretaría dió entrada a los proyectos mandados en revisión por el senado acordando prórrogas y pensiones. El diputado Demaría propuso que se autorizase a la comisión de peticiones y poderes para despachar con preferencia a cualquier otro asunto el proyecto que acuerda pensión graciable de 1000 pesos mensuales a la señora Remedios Oromí de Acosta, viuda del ex gobernador y ex vicepresidente de la república señor Mariano Acosta. El diputado del Barco pidió también se autorizase a la comisión referida para despachar con preferencia los proyectos de pensión mandados por el senado. Ambas mociones se aprobaron.

El diputado Cúneo fundó un proyecto por el cual se prohibe a las empresas que explotan servicios públicos que obliguen a sus obreros o empleados a presentar peticiones de adhesión o pronto despacho de determinados proyectos. El diputado socialista necesitaba, por la importancia del proyecto, emplear para fundarlo más de los diez minutos que marca el reglamento. Al advertirle el presidente que había cumplido el tiempo reglamentario, el diputado Cúneo pidió que se le acordara un tiempo mayor. Continuó fundando su proyecto, y durante la exposición, el diputado Saguier, cuya inutilidad parlamentaria es tan evidente, decía en alta voz: "¡Esto no es serio!, señor presidente; ¿quién autorizó a que se hablase tanto?" Para el señor Saguier la seriedad no es ni más ni menos que el reflejo de su inutilidad. A los veinte minutos el diputado Cúneo no pudo continuar fundando su proyecto.

El diputado Dickmann presentó su proyecto de protección a la maternidad obrera. El texto de los proyectos y de sus fundamentos los publicamos en otro lugar.

El diputado del Barco propuso en seguida que las pensiones fueran tratadas en la sesión del martes próximo o la siguiente. Esa moción fué aprobada.

En seguida, el diputado Repetto informó a la presidencia de una mala publicación del "Diario de Sesiones". En él figura un documento firmado por el presidente Alejandro Carbó y el secretario Carlos González Bonorino, que se permitía creer no era auténtico. Se trataba del proyecto de casas baratas. En lugar de publicarse el proyecto aprobado por la cámara, se publicó el despacho de la comisión con una sola modificación. La secretaría dió una explicación, por la cual no se sabía si era error de la secretaría de diputados, de la secretaría del senado o de la empresa editora del "Diario de Sesiones".

La cámara aprobó en seguida el proyecto que ordena entregar a la sociedad de Beneficencia 400.000 pesos para la construcción de un pabellón en el hospital de Niños.

El diputado Mora y Araujo presentó un proyecto por el que se acuerda una pensión a la señorita Antonia Mas. Pasó a estudio de la comisión de peticiones y poderes.

La presidencia recordó que estaba pendiente de la consideración de la cámara el proyecto despachado por la comisión de guerra acordando al general Fotheringhan la cantidad de 15.000 pesos por los servicios prestados al país. Este proyecto fué informado en la sesión anterior por el diputado del Barco. La cámara aprobó el proyecto, pero el diputado Justo pidió que fuera reconsiderado. Conseguida la reconsideración el diputado Justo preguntó por qué se acordaba esa dádiva, a lo que contestó el miembro informante diciendo que de acuerdo con la ley de contabilidad, mientras el general Fotheringhan ocupó la gobernación del Chaco se le descontó las dos terceras partes de su sueldo civil por percibir íntegro su sueldo militar. Los 15.000 pesos se le daban por servicios prestados al país. El diputado Justo pronunció algunas palabras haciendo resaltar la injusticia de esa dádiva. El proyecto se aprobó.

Iba a pasarse a la orden del día cuando el diputado Dickmann pidió la palabra para solicitar de la cámara que se ocupase inmediatamente del despacho de la comisión de legislación en el proyecto sobre accidentes del trabajo. Esta moción fué apoyada por los diputados Bas, Cantilo y el defensor del frigorífico de Corrientes, señor Mora y Araujo. Votada la moción fué aprobada por gran mayoría. Informó el despacho de la comisión el diputado radical Marcó. El diputado Repetto expuso el pensamiento del Partido Socialista en la cuestión de los accidentes del trabajo. Su discurso lo publicaremos en el número de mañana.

El diputado Bas declaró que se trataba de un proyecto de ley general, con jurisdicción en toda la república, como que reforma o modifica el concepto de la responsabilidad establecida por el código civil. El diputado radical Demarchi se creyó obligado a exponer, no el criterio de su partido, sino el de los industriales y de la Unión Industrial Argentina. Por su parte el diputado Le Breton propuso dos agregados para completar los beneficios de la ley: uno que se refiere a las medidas preventivas de los accidentes y otro a la prohibición del trabajo de niños en la vía pública.

El proyecto no se pudo votar en general por no haber número en la casa. A las 7.15 p. m. se levantó la sesión.

El presupuesto

Ayer se dió entrada en la cámara de diputados al despacho de la comisión de presupuesto, conteniendo el informe del presidente de la comisión, explicando el trabajo parcial de los anexos y el texto del proyecto de ley.

Quisimos obtener el detalle completo del despacho, pero nos fué imposible. El presidente de la comisión, señor Echagüe, después de entregar el despacho a la mesa de la cámara para su publicación lo retiró por existir una diferencia de 1.000.000 de pesos en el cálculo de recursos. Recién el lunes a las 2 de la tarde serán entregados los originales a la imprenta.

La "honradez administrativa" del radicalismo

El Banco Provincial de Santa Fe, saqueado

Cuando una suerte de partido político como el radicalismo se atribuye, a falta de aspiraciones sociales y propósitos de gobierno concretos y definidos, virtudes, por así decirlo, tan elementales y abstractas como la "honradez administrativa", la "libertad del sufragio" o la "redención cívica", lo que menos puede pedirse a sus hombres es que, al encontrarse en el trance de manejar la cosa pública, practiquen esas virtudes que, por ser elementales, sólo obligan a la buena conducta individual.

Si el radicalismo, en el poder, llegara a evitar el despilfarro del dinero del pueblo, garantizara el libre ejercicio electoral y prohibiera en los comités el juego de taba o de naipes y el consumo de alcohol, estableciendo, en cambio, en ellos, bibliotecas, no hay duda de que prestaría un señalado servicio al país y que su acción en ese sentido sería, en cierto modo, un progreso político.

Pero los radicales no creen ya, prácticamente, que la moral es buena, aunque lo sostengan en teoría.

El primer ensayo gubernamental del radicalismo, después de veinte y pico de años de ostracismo y de peleas con "la partida", resulta un verdadero desastre desde el punto de vista de la moralidad y de las libertades públicas.

La provincia de Santa Fe es, actualmente, el teatro de las mayores arbitrariedades políticas y de los más vergonzosos escándalos administrativos. No hay ninguna diferencia apreciable entre los procedimientos del gobierno radical y de los del antiguo régimen.

La misma oligarquía, las mismas policías electoras, los mismos asesinatos políticos, idénticos comités-garitos, iguales despilfarros y malversaciones: aunque en este último caso de irregularidad administrativa los radicales parece que van a superar en ardides y en tragaderas a los politicastros "tradicionales".

No apagados aún los ecos del célebre asunto Juan Machaín, prodúcese un escándalo administrativo más grave, pues que aparece saqueado el Banco Provincial de Santa Fe por su mismo directorio, compuesto por personajes de pura cepa radical.

El presidente de ese banco y demás directores han dispuesto en provecho propio de más de un millón de pesos. No queríamos dar crédito a las noticias que sobre este escándalo recibíamos desde hace algunos días; pero han salido a relucir datos concretos y cifras, y el gobierno, que ha recurrido a todos los medios para ocultar los hechos, vióse obligado a intervenir, designando al contador de la provincia para que realice una investigación.

Parece ser que el propio gobierno está comprometido en el escándalo, pues que, según declaraciones de personas bien informadas de los asuntos del banco, el señor Menchaca ha recomendado a amigos para que obtuvieran créditos, y ha pedido a su vez dinero para gastos de propaganda política.

Se cree entonces que el contador de la provincia, que fué el mismo que informó sobre las operaciones de Juan Machain, encuentre lícito el saqueo por ser radical.

Y esto ha ocurrido en plena crisis, cuando los comerciantes e industriales santafecinos golpearon en vano las puertas del banco, cuyo directorio, ocupado en llenar sus compromisos con el capital del banco, cuyo destino es el de contribuir al mejoramiento de las industrias y al desarrollo del comercio honesto, resolvieron restringir en absoluto el crédito.

Veremos cómo termina este asunto, aunque, como hemos dicho, el gobernador Menchaca difícilmente se atreverá a afrontar las desagradables consecuencias electorales que una investigación seria podría acarrear a su partido.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Avenida San Martín y Cayena — A las 3.30 p. m. Temas: "Nacionalismo e internacionalismo", "El Partido Socialista en el actual momento" y "Gremialismo".

Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y los ciudadanos José M. Lemos y Pedro Porcel.

En la plaza Las Heras (Salguero y Las Heras) — A las 3.30 p. m. Temas: "Municipalidad electiva" y "Jubilación y reglamentación del trabajo de los tranviarios".

Oradores: Augusto Bunge y Víctor Huergo.

Estados Unidos y Pasco — A las 3.30 p. m. Temas: "El Partido Socialista ante el problema presidencial" y "Jubilación de los tranviarios".

Oradores: Adolfo Dickmann y Fernando de Andréis.

En la plaza Balcarce (Cabildo entre Jaramillo y Manzanares) — A las 3.30 de la tarde. Temas: "Jubilación de los obreros y empleados tranviarios", "Municipalidad electiva por sufragio universal" y "Acción socialista".

Oradores: H. González Iramain, Artemio Moreno y Joaquín Apolinario.

En el parque de los Patricios — A las 4 de la tarde. Tema: "Jubilación y reglamentación del trabajo de los tranviarios".

Oradores: Nicolás Repetto y otros.

Esquiú y avenida Sáenz (Nueva Pompeya) — A las 2.30 p. m. Oradores: Gualterio Mattioli, Pedro D. Zibecchi y Demetrio Buira.

Terminado el acto se irá en columna hasta el parque de los Patricios, donde se celebrará, a las 5 p. m., otra conferencia organizada por el Centro de la circunscripción 2a.

Contra la militarización de las escuelas — Organizadas por el comité de propaganda de las Juventudes Socialistas, se realizarán, a las 3.30 p. m., los siguientes actos:

En la plazoleta frente a los nuevos mataderos: Hablarán Agustín Muzzio, Juan J. Oliveros y José F. Grosso.

—Plaza Once: Emilio González Mellén, Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andréis.

—Plaza 1a. Junta (Caballito): Luis Miranda, Edmundo Chedufau y el diputado provincial Carlos Pascali.

—Plaza Lavalle: Simón Scheimberg y Alberto Palcos.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

LAS EMPRESAS QUE EXPLOTAN SERVICIOS PUBLICOS Y LAS PETICIONES OBRERAS ANTE EL CONGRESO — PROYECTO DEL DIPUTADO CUNEO — PROTECCION A LA MATERNIDAD OBRERA — PROYECTO DEL DIPUTADO DICKMANN.

LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y LAS PETICIONES DE LOS OBREROS — PROYECTO DEL DIPUTADO CUNEO.

Queda prohibido a las empresas y compañías de gas, luz eléctrica, ferrocarriles, tranvías, teléfonos y todas aquellas que presten un servicio público o de cualquier otra naturaleza, obligar directa o indirectamente a sus obreros y empleados a constituir asociaciones o comités, o firmar petitorios con el propósito de apoyar o combatir iniciativas o proyectos de cualquier naturaleza que sea.

Las infracciones a esta ley serán penadas a razón de $ 500 por cada obrero o empleado que fuese inducido (en cualquier forma y contra su voluntad) a realizar alguna de las acciones antedichas.

No exime de responsabilidad a las empresas o compañías el hecho de que sean sus inspectores, capataces u otros empleados superiores a sus órdenes quienes induzcan a sus subalternos a realizar las acciones mencionadas.

Los obreros o empleados que fuesen despedidos por el hecho de denunciar a los patrones ó superiores que pretendieran inducirlos (por cualquier medio) a realizar alguna de las acciones referidas, recibirán de los patrones, empresas o compañías una indemnización correspondiente a tres meses de sueldo o salario.

Cúneo — A pesar de estar finalizando el período, he sentido la necesidad de presentar este proyecto de ley, en virtud de un sinnúmero de quejas y de reclamaciones que infinidad de trabajadores han tenido a bien remitirme, con motivo de las imposiciones de que han sido objeto en diversas empresas que prestan servicios públicos, para que firmen precisamente esas listas de que acaba de darse cuenta.

He revisado algunos volúmenes de las legislaciones extranjeras para ver que medidas garantizaban la libertad de los obreros en aquellos países; y he podido reunir algunos datos que servirán como antecedentes legislativos a mi proyecto, y que demostrarán a la cámara cómo se proteje en los países citados la libertad de los trabajadores.

Existen leyes que datan de quince o más años, que garantizan de una manera expresa (como en el estado de Texas, por ejemplo) la libertad más amplia, para que los obreros puedan realizar cualquier acción "menos la violencia" tendiente a conseguir la cooperación y la solidaridad de sus compañeros para el mejor logro de sus reivindicaciones. Dicho en otros términos, los obreros de Texas usan del "Piketin" como medio legal y lícito en sus luchas contra la explotación capitalista.

Wáshington. Por ley de 1900 se proteje a los obreros y empleados contra las imposiciones de las empresas de trabajos públicos. Prohibe, por ejemplo (a los patrones o superiores), de inducir u obligar a sus obreros a consumir artículos de los almacenes por ellas implantados, y castiga también el hecho de querer imponer a sus subalternos que adquieran en arrendamiento casas o habitaciones construídas por las empresas, ya sea en sus terrenos o fuera de ellos.

En el estado de Florida, y con el propósito de contrarrestar la acción nefanda de los grandes trusts que imponían a sus miles de asalariados la adopción o consumo de cosas o artículos de su explotación, se dictó una ley en 1901 garantizando la absoluta libertad de relación comercial a todos sus empleados y obreros.

La prolijidad con que dicha ley enumera cómo y cuándo, adónde y por qué pueden ser pasibles de penas los representantes de los trusts, hace imposible la imposición patronal, y ello demuestra con cuánto cariño se legisla allí en favor de los que por su condición de asalariados se ven imposibilitados de defenderse contra las imposiciones de las grandes empresas.

Connecticut (Colorado) — En este estado norteamericano, el mismo año 1901 se ha dictado una ley interesante, que haría mucha falta en nuestro país.

Por dicha ley se prohibe a los capataces o encargados de emplear obreros que perciban comisiones a cambio o como recompensa del empleo conseguido.

Parece que allí, como entre nosotros, estaba arraigada la costumbre de cobrarles una comisión de 30 o más pesos a los obreros que querían trabajar en las reparticiones de aduana, municipalidad, obras de salubridad, correos, etc., aunque luego la ocupación sólo durara unos meses, ya que nuevos aspirantes habrían de desalojarlos del empleo abonando una comisión mayor.

En el Canadá, la legislación protectora de los obreros, en estas cuestiones va más lejos aun, por cuanto tiende a suprimir el sistema que en nuestro país está en boga, y que consiste en engañar a los trabajadores haciéndolos cambiar de lugar o ocupación, sin más propósito que el de producir la superabundancia de brazos en uno o más puntos determinados, y obtener por ese medio obreros baratos y en abundancia.

Para librar a los obreros canadienses de tan inicuas estratagemas, se dictó una ley el año 1902 que condena severamente con multa y prisión a las empresas o patrones que adopten procedimientos fraudulentos para obtener obreros, haciéndolos cambiar de pueblo o lugar con promesas engañosas.

Por esta ley, los obreros engañados tienen derecho a pedir una indemnización por daños y perjuicios.

Otro antecedente ilustrativo respecto de cómo se procura en los diversos países que la legislación proteja con eficacia a los obreros y empleados, lo encontramos en Suecia.

En ese país, señor presidente, se ha llegado hasta la modificación del código penal, a fin de poder castigar a los que, valiéndose de su posición ó situación especial frente a sus inferiores o subalternos, quisieran imponerles en cualquier forma algo que no sea de su agrado o voluntad.

Con tal propósito, pues, el año 1899, el código penal de Suecia fué reformado o ampliado con la siguiente disposición:

"Toda persona que sin estar autorizada por ley, o abusando de su derecho obligue a otra persona por medio de amenaza o violencia a hacer, o tolerar, o a abstenerse de hacer una cosa, será castigado con prisión de dos años, siempre que esta misma infracción no esté castigada con una pena mayor."

Por fin, y para no recurrir a la legislación de estos últimos años, tan rica en leyes y disposiciones en pro de la clase obrera, sólo he de mencionar otra forma de imposición patronal que es necesario procurar que desaparezca.

Me refiero a la imposición franca o disimulada que las empresas o patrones realizan obligando a sus obreros y empleados a que se inscriban como socios en las sociedades de socorro mutuo por ellas instituídas.

Ya en 1889, Inglaterra daba el ejemplo de una sana legislación a ese respecto, y no estará de más que recuerde brevemente los antecedentes de esa ley inglesa.

Los obreros que trabajaban en la construcción de los grandes docks en Londres, terminaban de realizar una importante y prolongada huelga de la que no pudieron salir triunfantes en la medida de su deseo.

Al volver al trabajo sufrieron diversas imposiciones de sus patrones, y entre ellas la de inscribirse en las sociedades de socorro mutuo que los empresarios les indicaban, so pena de ser destituídos.

Semejante imposición y el hecho de que una de esas sociedades había defraudado a sus asociados, dió origen a una seria agitación que por momentos fué tumultuosa.

Las empresas pretendieron sofocar la agitación, mediante una nueva y más grave imposición, como era la creación de una sociedad patronal a la que debían pertenecer todos los trabajadores ocupados en los docks.

Las protestas subieron de tono, la agitación se extendió á otros gremios, y era tal la efervecencia popular que el gobierno se vió en el caso de intervenir, nombrando una comisión para que investigara los hechos y aconsejara lo que creyera pertinente.

El resultado de la labor de esta comisión fué favorable para los obreros, y como consecuencia de ello, se dictó una ley que, además de garantizar la completa libertad de asociación para los trabajadores, prohibe y condena a las empresas que por cualquier medio impongan a sus obreros y empleados actos y cosas que no emanen de su propia voluntad.

Cuando discutíamos en esta honorable cámara el proyecto de promesa de jubilaciones de los ferroviarios, pudimos apreciar de cerca la presión que las compañías ejercían sobre la voluntad de los obreros, obligándolos a subscribir petitorios contrarios a su expresa y propia voluntad.

En estos últimos días se han presentado a la honorable cámara diversos proyectos sobre jubilación de obreros y empleados de las empresas de teléfonos, gas, tranvías, y se ha podido comprobar la reiteración de aquellas imposiciones por parte de altos empleados de las empresas que explótan esos servicios.

Para demostrarlo tengo en mi poder cartas firmadas por los interesados. He de leerlas más adelante, pero la honorable cámara ha de excusarme que no mencione los nombres de esas personas, porque serían inmediatamente destituídas de su trabajo. Como no éstoy acostumbrado a hacer afirmaciones sin dar las pruebas, he de leer también artículos de los estatutos de las sociedades, en los cuales imponen esas empresas la prohibición terminante a los obreros, so pena de expulsarlos del trabajo, de entrar en movimientos do cualquier naturaleza que puedan lastimar los intereses de las compañías.

Además, he de presentar, para que se publique en el "Diario de Sesiones", una carta que demuestra de una manera concluyente la existencia de la imposición a que me he referido.

En la compañía alemana trasatlántica de electricidad se ejerce esa presión de una manerá bochornosa. Uno de los obreros, con cuya amistad mé honro, me escribe estas líneas: "Ciudadano Francisco Cúneo: El que subscribe; empleado de la compañía alemana de electricidad, pone en conocimiento de usted lo siguiente: La compañía me obligó a firmar el proyecto del diputado de Veyga, estando yo en contra de dicho proyecto, y a más me obligaron a dar treinta centavos para gastos; y a más (estoy leyendo textualmente) afirmo que han hecho lo mismo en las demás secciones, donde ha habido compañeros míos que se rehusaron a firmar y están ahora mal con el jefe por no hacerlo. Y así me he visto obligado a firmar yo y los demás compañeros por el temor de perder el pan de nuestros hijos, porque debo velar por ellos. Sin más saluda a usted con el mayor respeto." Aquí viene la firma, que, como he dicho, he de eximirme de leer, porque tengo la plena seguridad de que ese obrero habría de perder su pan. No obstante, como una satisfacción para la honorable cámara, no tengo inconveniente en que la vea el señor presidente.

Como se ve, este hombre denuncia que en todas las secciones de la compañía alemana se ha usado del mismo procedimiento.

He de presentar ahora a la honorable cámara un caso curiosísimo. El obrero Pedro Ritacco ingresó á trabajar en la compañía transatlántica alemana el 12 de octubre de 1897. Su conducta era ejemplar, al extremo de que la compañía le aumentaba su sueldo, como puede comprobarse por los documentos que tengo a la vista y que demuestran lo que estoy afirmando. Con fecha 27 de enero de 1911, la empresa le comunicó por nota que le aumentaba su sueldo de 120 a 130 pesos por su aplicación al trabajo; con fecha 22 de febrero de 1912, la empresa le comunicó nuevamente que volvía a aumentarle el sueldo de 130 a 140 pesos por su buen comportamiento. Con fecha junio de 1913 se le envió una nota, que dice: "Señor don Pedro Ritacco — Muy señor nuestro: Por la presente participamos a usted que habiéndosele concedido un aumento de diez pesos moneda nacional, su sueldo queda fijado desde el primero del corriente en ciento cincuenta pesos moneda nacional. Saluda a usted atentamente. — Por la compañía Alemana Transatlántica de Electricidad." (Una firma que es ilegible).

Visto el procedimiento de este hombre; señor presidente, llama la atención que con fecha 3 de septiembre del corriente año, él sea despedido por la compañía. Ante semejante cosa, el obrero se dirigió a sus patrones solicitando un certificado en que constara que él había sido expulsado de la compañía. Esta no accedió al pedido, y en cambio quiso hacerle firmar un certificado por el que declaraba que se retiraba por su propia voluntad.

El obrero a que me estoy refiriendo se negó a firmar ese certificado y recurrió a un escribano público para levantar la protesta que he de entregar para que se publique en el diario de sesiones.

Presentada esta protesta pública, la compañía transatlántica alemana de electricidad pretendió enmendar su mala acción, y le expidió un certificado que he de leer en su parte más interesante.

Dice el certificado que "el señor Pedro Ritacco ha cumplido siempre con su deber a nuestra entera satisfacción, quedando cesante de su puesto "por no aguantar el trabajo".

Presidente — Prevengo al señor diputado que ya han pasado nueve minutos: falta uno.

Cúneo — Como se trata de un asunto tan interesante, señor presidente, desearía se me permitiera explicarlo.

Presidente — Le hago la prevención al señor diputado, porque el reglamento da diez minutos.

Justo — La tolerancia habitual, señor presidente.

Presidente — La tendrá en cuenta la honorable cámara.

Cúneo — Es digno de hacer notar, señor presidente, que en esta misma fecha, 3 de septiembre, el obrero de referencia presentó su protesta por ante escribano público, porque la empresa quería hacerle firmar un certificado por el que le hacía declarar que se retiraba de la compañía por su propia voluntad. Y con esa misma fecha, 3 de septiembre, aunque fué entregado seis días después, aparece ese certificado que he leído, en donde se dice que se ha retirado de la compañía por no aguantar el trabajo.

He dicho que voy a pasar a la secretaría esta escritura pública para que se publique en el "Diario de Sesiones", y espero que habrá conformidad por parte de la honorable cámara (Asentimiento).

Pero no he de terminar de hablar de este indefenso obrero, sin hacer esta manifestación: Fué expulsado de la compañía ya nombrada porque hizo manifestaciones expresas a favor del proyecto del señor diputado Repetto, que ya conocemos, por entender que el del señor diputado de Veyga no imponía ninguna contribución a las empresas.

Y ese pobre hombre, señor presidente, tiene cinco hijos; ha quedado en la calle, sin trabajo; y, más aun, tiene una casita en Santos Lugares, que está hipotecada a favor del Hogar Argentino, debiendo todavía seis anualidades.

De modo, pues, que este hombre, aparte de no poder llevar el pan a sus hijos, se ve expuesto a perder el fruto de sus ahorros y de su trabajo.

Si ésto ha acontecido en la compañía alemana transatlática de electricidad, algo análogo ha ocurrido en las empresas de tranvías.

Hacé poco celebró una asamblea en un teatro de esta capital, a donde concurrieron por medio de tarjetas aquellas personas que interesaba a la compañía concurrieran. Y se notó la evidente presión que ejercían los empleados superiores para que concurriera a ella el personal subalterno, a fin de que apoyara el proyecto de ley presentado por el señor diputado de Veyga.

Tengo noticia, por cartas firmadas por ellos, de que se ha impuesto a los obreros que firmen esas solicitudes so pena de ser suspendidos o expulsados. Y no sólo eso, señor presidente: en lugares públicos, como, por ejemplo, en la estación Caridad y otras, se ha hecho firmar, a la vista y paciencia del público, las listas que acaban de presentarse. En el Parque de los Patricios existe una casilla, que sirve de sala de espera para el público, y allí se han hecho llenar cuatro listas por personas ajenas a la compañía y hasta por los comerciantes de la localidad, incluso boticarios y almaceneros.

Estas consideraciones que acabo de hacer, señor presidente, y en virtud de esa presión que se ejerce, me inducen a presentar ese proyecto; y, como se podrá ver por los antecedentes legislativos de otros países, es necesario e indispensable que en el nuestro se vote una ley que proteja a los trabajadores en ese sentido, porque todas las empresas importantes obligan a sus obreros a que formen parte de las asociaciones de socorros mutuos por ellas instituídas.

Por otra parte, en los estatutos de esas sociedades de socorro mutuo se le prohibe terminantemente formar parte de asociaciones obreras, y he de permitirme leer un artículo de los estatutos de la Unión Telefónica, que dice lo siguiente: "Ningún socio podrá tener parte en huelgas ni en ninguna cuestión entre la compañía y sus empleados. La sociedad tiene el derecho de expulsar a todo socio que infrinja esta cláusula, sin necesidad de devolver las sumas pagadas en concepto de cuotas mensuales".

De manera, pues, que la disciplina de la Unión Telefónica llega a este extremo, después de someter a sus empleados a un régimen de trabajo verdaderamente inhumano, como he de demostrarlo.

En las oficinas principales donde el sistema es de "batería", las empleadas deben atender entre 120 y 180 abonados. Por ese trabajo, durante 7 horas continuas, perciben un sueldo de 60 a 85 pesos mensuales.

Se consideran como oficinas principales las de "Avenida", con 7.000 abonados; "Libertad", con 7.000; "Juncal", con 6.000, y "Mitre", con 5.000 abonados.

Las otras oficinas, cuyo número de abonados no es tan crecido, son atendidas por empleadas de 2a. categoría.

En estas oficinas el sistema sigue siendo de "magneto", y cada empleada atiende entre 70 y 140 abonados durante 7 horas continuadas, y por ese trabajo perciben mensualmente un sueldo que varía entre 40 y 60 pesos.

Es de asombrarse y de compadecerse, señor presidente, de la cantidad de trabajo que realizan esas señoritas empleadas, durante algunas horas del día.

Baste decir que de la estadística que la misma compañía Unión Telefónica lleva sobre la cantidad de comunicaciones e inducciones que diariamente se realizan, resulta que las empleadas atienden, término medio, 33 comunicaciones por minuto, y las empleadas en lo que se llama "inducción" atienden en los momentos de mucho trabajo hasta 40 inducciones por minuto.

Así se explica que muchas de estas infelices mujeres arrastren su hosamenta por las calles de la ciudad y disimulen con cremas y pinturas la palidez de sus rostros macilentos y demacrados.

Y como si ese martirio, impuesto por las compañías no fuere suficiente para abatir a esas modestas empleadas, se agregan luego los insultos, amenazas e injurias que los abonados les dirigen cuando no obtienen las comunicaciones con la rapidez que lo desean.

Es de esperar que, en virtud de estas consideraciones, el público ha de ser más humano con las empleadas del teléfono, ya que no tienen más culpa que la de no saberse rebelar contra la inicua explotación a que las someten sus patrones.

Estas mujeres, señor presidente, aparecen firmando esas planillas de que acaba de dar cuenta el señor secretario, pidiendo el pronto despacho de un proyecto de jubilación que a ellas no ha de alcanzarles desde el momento que él establece que: "En ningún caso el personal tendrá derecho a reclamar la devolución de lo que se hubiese descontado, sino después de haber cumplido 10 años de servicios".

Ellas saben que difícilmente pueden permanecer 10 años como empleadas, porque no se admite en ese trabajo a mujeres casadas o viudas, y que el régimen de disciplina con las multas y demás humillaciones, las enfermedades mentales y de la garganta que continuamente las acechan, o la posibilidad de contraer matrimonio han de alejar las de ese martirio antes de los 10 años.

¡A pesar de todo esto, ellas han firmado...!

El trabajo de los hombres, no es menos penoso. Los que atienden el servicio nocturno entre 9 y 11 de la noche perciben 30 pesos mensuales, y después de dos años de trabajo se les aumenta a 40 pesos.

El servicio entre 9 y 12 de la noche, se recompensa con 40 pesos y se aumenta hasta 55 a los dos años de antigüedad.

Los jefes que atienden el servicio toda la noche perciben de 105 a 150 pesos mensuales, y todos, indistintamente, están sujetos a un régimen de bárbara disciplina.

Existen, además, las llamadas "oficinas públicas" atendidas por empleados que ostentan el título de jefes, pero que sólo perciben 40, 60 y 70 pesos.

En estas oficinas se cobra al público 20 centavos por cada comunicación, dentro de la capital, aumentando el precio cuando deben comunicarse con el interior.

Están ubicadas en todas las oficinas de la compañía y en las estaciones ferroviarias, y recaudan 20 pesos diarios cada una, término medio.

Refiriéndose a estas irregularidades, he recibido la siguiente carta:

"Señor Francisco Cúneo: A los que subscriben les es grato comunicar a usted algunas irregularidades cometidas por la compañía Unión Telefónica contra sus empleados en general. En primer término haremos mención sobre la sociedad de socorros mutuos, en la cual se nos obliga a ingresar; siendo los beneficios que ésta aporta los siguientes: exoneración inmediata, sin devolución del importe pagado, a todo socio que manifieste intención de provocar un movimiento para sus mejoras o hacer una queja sobre un superior que coarta los derechos de que goza el empleado para beneficiar a la compañía. Los subsidios se nos acuerdan en la siguiente forma: con nuestro dinero se nos abona la parte que corresponde como subsidio en caso de enfermedad, reservándose la empresa el derecho de abonar o no el resto, hasta cubrir el sueldo de que goza el empleado. Esto equivale a decir que un empleado que está en dicha sociedad desde su fundación ganando un sueldo de cien pesos y ha tenido la desgracia de enfermarse en dicho plazo, una cantidad de días, por ejemplo, de sesenta a noventa días, con alternación, y quiere retirarse de la compañía, al ir a cobrar los fondos que ha pagado, le contestan: "a usted se le ha pagado como subsidio por enfermedad sesenta y cinco pesos; así que, como usted ha pagado a la sociedad noventa, le quedan en caja veinticinco, sobre los cuales se le pagará el 5 por ciento de interés y se le descontará un 25 por ciento para gastos de administración." Todo esto es, en resumen, lucrar con nuestro dinero y a nuestras expensas.

Tenemos también en esta compañía un tal señor Festal, muy bonachón, por cierto, pues este señor, que es secretario del señor administrador, lo es también de la sociedad de socorros mutuos, del club atlético y otras, y, además, tenemos en él una salvación, pues es un modesto prestamista que saca de apuros a los empleados, cobrándoles el modesto interés de 30 por ciento, treinta por ciento trimestral, y, en algunas ocasiones, y con toda amabilidad e hipocresía, consigue facilitar dinero con un plazo perentorio de un mes y al mismo interés, 30 por ciento mensual. Esto debe ignorarlo la compañía, pues, creo, a mi juicio, que esto no debería permitirse.

Ahora hay algo muy bueno para nosotros, y sobre todo para los empleados de esta empresa, y esto es un proyecto de jubilación que, felizmente, será ley. Este proyecto, que será presentado por todo un señor diputado, está firmado dando su conformidad todo el personal de la empresa, no por su agrado ni por presión, pero sí por temor a venganzas por parte de los superiores, y sin saber casi lo que han firmado, pues, de haberse dado cuenta todo el personal, y más las empleadas, de lo irrisorio que es dicho proyecto por sus pésimas cláusulas, quizá ni bajo amenazas lo hubiesen apoyado. Me baso para decir esto, entre otras cosas: en que casi ninguna empleada podrá alcanzar a prestar los años de servicio necesarios para que se le devuelva todo lo pagado, y en que todas sin excepción, y hasta el público, tendrá que pagar la jubilación de los que alcancen a ella, según las condiciones preestablecidas.

Sin otro motivo y en la espera de que usted sepa interpretar nuestro justo pedido humanitario, esperamos quiera interceder por nosotros, pues hasta se nos coarta todo derecho de ciudadano libre". (Siguen las firmas).

Y, como antecedente interesante, para conocer cómo se explota a los trabajadores de las empresas telefónicas, he de permitirme también hacer insertar un corto artículo publicado en "La Razón" del miércoles 5 de mayo del corriente año.

"Monopolio telefónico — Explotación del personal subalterno — Entre las causas del pésimo servicio que presta al público la compañía que ejerce el monopolio telefónico al amparo de la excesiva tolerancia de nuestras autoridades superiores, hemos apuntado la falta de personal idóneo.

Las detestables líneas y los aparatos conectados a ellas podrían de vez en cuando obrar el milagro de hacer posible las comunicaciones, por cuya simple promesa pagamos las tarifas más elevadas del mundo; pero para ello sería menester que los empleados de la empresa tuvieran realmente aptitud.

El público resolverá si, en las condiciones que vamos a exponér, es presumible que gente medianamente útil para algo pueda verificar su actividad al servicio de la avidez de aquella empresa.

Ya dijimos cómo se efectúa el reclutamiento de las telefonistas. La gerencia de un "instituto de belleza" no lo haría mejor; pero el buen público que paga los servicios sabe que no es su conveniencia lo que así se consulta.

Los jefes de oficina de la privilegiada compañía, con un trabajo de 16 horas diarias, tienen asignados sueldos mensuales de 70 a 90 pesos.

Los de las sucursales céntricas ganan un máximo de 105 pesos, de los cuales pierden una buena parte por los descuentos que la gerencia decreta, y que, van seguramente a acrecentar el caudal de los dividendos.

Entre los titulados jefes — sin personal a sus órdenes — hay algunos sobre quienes pesa la obligación de atender 200 o más abonados.

Es de imaginar qué clase de "atención" podrán prestar a la sobrehumana tarea.

La empresa les exige una "fianza a satisfacción" cuya finalidad no se concibe y se reserva, naturalmente, el derecho de darlos de baja cuando le plazca, cualquiera que sea la antigüedad que en el servicio tenga el caído en desgracia.

El personal modesto de la compañía está obligado a ingresar en una sociedad llamada de socorros mutuos y que es, en realidad, de ayuda a la empresa. Esa institución se costea por los presuntos beneficiados, a quienes se deduce mensualmente una parte proporcional de sus exiguos haberes.

Los empleados enfermos reciben un insuficiente subsidio de centavos, del fondo social — que es exclusivamente de ellos — y la empresa, en tal caso, resulta beneficiada en mayor proporción, como que descuenta íntegramente del sueldo de los enfermos el importe de los días que no pudieron concurrir al trabajo.

Hace dos años que el personal solicitó aumento de paga.

La empresa, en consecuencia, resolvió rebajar los sueldos.

A este paso va a descubrir que tiene derecho a cobrar una mensualidad a quienes aspiren al honor de pertenecer a esa nueva especie de esclavos.

Las líneas de los aparatos inservibles originan quejas en todos los tonos. Y bien: estas reclamaciones contra la compañía sirven de pretexto para sacar 50 centavos al empleado encargado de atender al quejoso.

Este renglón deja una buena utilidad a los explotadores del monopolio. Otro tanto representan las multas que se aplica al personal a razón de 30 centavos por cada cinco minutos de retardo en tomar servicio.

Así es cómo, en algunos casos, los empleados cuestan a la empresa veinte centavos por día en concepto de sueldo.

A los empleados que prestan servicio nocturno se les tenía prohibido leer.

Un cuerpo de inspectores, remunerados con 180 pesos cada uno, hace dos o tres visitas a cada oficina, de 9 de la noche a 6 de la mañana, para hacer acatar la prohibición.

Ultimamente el servicio de inspección ha sido intensificado, a fin de evitar, sobre todo, que "La Razón" sea leída o exista en poder de los telefonistas.

El personal femenino, aunque quisiera, no podría dedicarse a la lectura, porque todos los minutos del día no le bastan para escuchar el llamado perpetuo de los abonados desatendidos. Por eso la prohibición de leernos no ha sido reiterada a las lindas muchachas".

Además, en la compañía de tranvías Anglo-Argentino, señor presidente, se tiene por costumbre separar a los obreros más ancianos, a los que han prestado muchos años de servicio, y se les hace perder en esta forma todo derecho a los beneficios de la sociedad de socorros mutuos que se les impone por la misma compañía. Y no es sólo eso, sino que, después de ser expulsados en esas condiciones, se les impone un certificado en el qué ellos declaran que se retiran por su propia voluntad.

He de citar algún caso concreto, para que quede comprobada la exactitud de mi afirmación.

Un certificado expedido con fecha julio de 1913, dice lo siguiente:

"Certificado de servicio. — Certificamos que el señor Segundo Truffa ingresó en la compañía el 4 de marzo de 1897, en calidad de mecánico, y en noviembre de 1909 fué nombrado capataz, hasta octubre de 1910.

A la fecha renuncia por propia voluntad, habiendo observado en todo el tiempo de servicio en nuestra compañía, buena conducta.

Ingeniero jefe de tren rodante, L. Marenco."

Este obrero, señor presidente, se lastimó la mano izquierda, perdiendo dos dedos en un accidente del trabajo. Eso aconteció el 3 de junio de 1908 mientras prestaba servicios como capataz, interviniendo la asistencia pública, dato que consigno para que se pueda comprobar el hecho. Después de dos años de ocurrido el accidente, fué rebajado nuevamente a mecánico, y en tal situación se le hizo firmar ese certificado, en que declara que se retira por su propia voluntad.

Ese hombre, imposibilitado para el trabajo después de haber contribuído por mucho tiempo a la formación del fondo de la sociedad de socorros mutuos, se vió arrojado a la calle. Porque si bien se le dió una modesta suma, ese subsidio no le pudo alcanzar sino para comer durante un año él y sus hijos. Además, ya no será admitido, seguramente, en ninguna otra sociedad de socorros mutuos, porque es un hombre anciano, y esas sociedades no están para recibir lo que ellas llaman "clavos". Véase, pues, cuál es la urgencia de dictar disposiciones legales que pongan coto a esos abusos.

No voy a hacer perder mucho más tiempo a la honorable cámara. Los antecedentes legislativos que he citado y las condiciones en que se trabaja en la Unión Telefónica, que son más o menos idénticas a las condiciones en que se trabaja en todas partes, y la seguridad que tengo de que en todas las empresas se imponen estas exigencias a los trabajadores, todo está diciendo que es muy urgente la sanción de este proyecto de ley que he presentado.

Como dato interesante para demostrar la ingerencia de las compañías, quiero presentar esta coincidencia: un folleto en el cual se ha publicado el proyecto del señor diputado de Veyga, sobre jubilación de empleados de las compañías de gas y luz eléctrica, de tranvías, y otros, tienen un pie de imprenta en el que se lee: impreso en el establecimiento gráfico de los señores Barabino hermanos. Las memorias que se imprimen por la compañía de tranvías Anglo Argentina, sobre los ejercicios de la sociedad de socorros mutuos, traen el mismo pie de imprenta, que dice la misma cosa: establecimiento gráfico de los señores Barabino y hermanos; y puedo afirmar que todos los trabajos de imprenta de la compañía se hacen en la misma casa. Esto podría demostrar el empeño de estas empresas en obtener la sanción del proyecto indicado.

Yo entiendo, así lo entiende todo el mundo, que las empresas capitalistas, sobre todo las que prestan servicios públicos, reciben del estado innumerables ventajas y franquicias, y no es posible tolerar que ellas abusen de su poder y de su situación, obligando a sus empleados a hacer lo que ellos no quieren hacer.

Presidente — Permítame, señor diputado. Han pasado ya veinte minutos, y me permito recordárselo al señor diputado.

Cúneo — Voy a terminar, señor presidente, sin referirme a otros hechos, aunque hubiera deseado hacerlo. Sólo voy a agregar que los artículos 40 y 41 de los estatutos de la sociedad de socorros mutuos del tranvía Anglo-Argentino establecen lo siguiente:

"Artículo 40. Ningún socio, al dejar de pertenecer a la sociedad por cualquier causa, tendrá derecho a exigir la devolución de las cuotas que hubiere abonado.

Art. 41. El socio que salga del servicio de la compañía, podrá continuar en la sociedad durante 3 meses pagando su cuota mensual, que le dará derecho únicamente a la asistencia pública y farmacéutica."

Y además, señor presidente...

Presidente — No, señor; no se lo voy a permitir al señor diputado sin el consentimiento de la honorable cámara. Hace veinte minutos que el señor diptado tiene el uso de la palabra.

Cúneo — Dos palabras más, solamente.

Arce — ¿Estamos en la iniciación del período, señor presidente?

Del Barco — El período está para terminar, y no son momentos estos para fundar proyectos con esa extensión.

Presidente — Pasará el proyecto a la comisión de legislación.

El diputado Cúneo no pudo terminar su discurso por impedírselo el presidente.

PROTECCION Á LA MATERNIDAD OBRERA — PROYECTO DEL DIPUTADO DICKMANN.

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. En los establecimientos industriales y comerciales o en sus dependencias, de cualquier naturaleza que sean, públicas o privadas, aun cuando tengan carácter profesional o de beneficencia, queda prohibido el empleo de mujeres treinta días antes del parto y treinta días después del mismo.

Art. 2o. Las mujeres que se encuentren en tales condiciones, percibirán un subsidio equivalente a su salario o sueldo íntegro, no pudiendo jamás ser inferior a la suma de cuarenta y cinco pesos moneda nacional por mes, debiendo entretanto reservárseles el puesto o empleo. Este subsidio no podrá ser cedido ni embargado.

Art. 3o. El capital necesario a los efectos del artículo anterior será formado por una contribución semestral obligatoria, por parte de cada mujer obrera o empleada de los 15 a los 45 años de edad, con una suma equivalente a una jornada de su salario o sueldo, de una contribución igual por parte de sus respectivos patrones o empleadores, y de una contribución igual del estado. La contribución de la obrera o empleada será retenida de su salario o sueldo por el empleador, no pudiendo retener por este motivo y bajo ningún pretexto suma mayor que la establecida por esta ley.

Art. 4o. El poder ejecutivo reglamentará la forma de percibir la contribución patronal y obrera y el modo de conceder los subsidios. La administración de los fondos creados por esta ley estará a cargo de la caja nacional de pensiones y jubilaciones.

Art. 5o. Comuníquese al poder ejecutivo.
— E. Dickmann, Nicolás Repetto, Juan B. Justo, E. Cúneo, A. M. Jiménez, Antonio de Tomaso, Mario Bravo, A. Zaccagnini.

Dickmann — Confieso, señor presidente, que he tenido un doble escrúpulo al presentar el proyecto de ley cuya lectura acaba de hacer la secretaría.

Mi primer escrúpulo es que dado lo avanzado del período parlamentario, parecería realmente superfluo presentar ahora proyectos de ley; pero cuando uno considera que los proyectos de ley duermen a veces años y años en las carpetas de las comisiones, que algunos salen después de largo tiempo y otros nunca salen, francamente, uno llega a la conclusión de que se pueden presentar proyectos en cualquier momento del período.

El proyecto que presento no es para que sea sancionado inmediatamente, sino para que se divulgue, germine y fructifique, a fin de que algún día no lejano sea sancionado.

Por otra parte, yo considero que tal vez se utiliza muy bien los últimos días del período en fundar proyectos, desde que no siempre se aprovecha bien el tiempo en esas circunstancias.

El segundo escrúpulo ha sido el de que presentar proyectos en vísperas electorales, tal vez parecería que se hiciera con el fin de halagar a ciertos grupos del cuerpo electoral; pero, a este respecto, me halaga la idea de que en este caso es para las madres y para los hijos, cuyos votos no se cuentan todavía en el sufragio universal.

Ahora trataré de fundar verbalmente el proyecto de que se ha dado lectura.

No es ésta una iniciativa nueva, señor presidente; ya en el año 1902, la señora Gabriela de Coni, inspectora "ad honorem" de la municipalidad, presentó un proyecto a la misma, tratando de conseguir que las mujeres y empleadas pudieran descansar treinta días antes del parto y treinta después; iniciativa que no tuvo éxito.

En 1904, en el proyecto de ley nacional de trabajo presentado a la honorable cámara por el presidente Roca y su ministro González, también se legisla sobre el punto; y, en su artículo 187, se establece que las mujeres embarazadas quedan obligadas a un descanso completo de veinte días antes del parto y cuarenta días después del parto. En otros artículos se establece cómo debe indemnizarse a estas obreras.

El ex diputado Palacios, en su proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, presentado en 1906, proponía un artículo haciendo obligatorio el descanso de las mujeres en cinta, antes y después del parto. Y cuando se discutió esta ley, este artículo, a mi modo de ver, incompleto, porque no se estableció la manera en que debía indemnizarse a las mujeres que se encontraran en esta situación, pues no creaba ninguna caja, ni fondo para este objeto, fué malogrado en la honorable cámara por una indicación del ex diputado doctor Eliseo Cantón, partero y profesor de la facultad de ciencias médicas, que se opuso a este artículo e introdujo uno distinto, que figura en la ley actual y que no sirve para nada; es el artículo 9o, inciso 2o, que dice: "las obreras podrán dejar de concurrir a las fábricas o talleres hasta los treinta días subsiguientes al alumbramiento, debiendo entre tanto reservársele el puesto". Se ve que esta disposición acuerda un derecho facultativo a las mujeres, que en la práctica no da resultado alguno. He preguntado al departamento nacional de trabajo si tiene aplicación este artículo y se me dijo que no tenía ninguna.

En un proyecto de ley presentado por ex diputado doctor Palacios, sobre accidentes del trabajo, introdujo también una cláusula haciendo obligatorio el reposo de las mujeres en cinta; pero me parece muy extraño que en un proyecto de accidentes de trabajo figure una disposición semejante, porque el embarazo y el parto no son accidentes del trabajo, sino fenómenos biológicos naturales.

No necesito entrar en largas consideraciones para demostrar la necesidad imperiosa del reposo de las mujeres trabajadoras y empleadas, desde treinta días antes del parto, hasta treinta días después. La ciencia médica y la higiene ya se han pronunciado terminantemente al respecto. El descanso antes del parto es completamente indispensable; en las mujeres que trabajan hasta el último día de su embarazo en la fábrica, en el taller o en la tienda, generalmente el período se acorta en 24 días, término medio: en vez de ser 270 días, es de 246. Los niños que nacen en estas condiciones, tienen un peso que es término medio, menor en 200 gramos, lo que conduce al siguiente resultado: que la mortalidad de los niños nacidos en esas condiciones es muy superior a los que nacen en circunstancias normales.

En un estudio hecho por nuestro colega, el señor diputado Giménez, en su tesis de doctorado, y lo cito porque es un estudio nacional, tal vez el único serio que se haya llevado a cabo sobre esta materia, llega a las conclusiones siguientes:

"He buscado comprobar esto en la maternidad del doctor Gache, en el hospital Rawson, habiendo obtenido idénticos resultados (se refiere a los estudios hechos por el doctor Pinard). Tomé el peso medio de los niños de mujeres que habían ingresado más o menos un mes antes del parto, separando todas las causas de error, como ser las de distancia, lo que me ha dado el siguiente resultado: 475 mujeres que han permanecido más de cuatro semanas en la maternidad, peso de los niños, 1.592.843 gramos; peso medio de cada niño, 3.553 gramos; 465 mujeres que han permanecido menos de un mes en la maternidad: peso de los niños, 1.481.848 gramos; peso medio de cada niño, 3.186 gramos. Lo que da una diferencia en favor de las primeras de 167 gramos.

Debo hacer notar que entre las primeras se encontraban las mujeres de débil constitución, la mayor parte eran jóvenes de los juzgados de menores que llegaban en pésimas condiciones; mientras que en las segundas estaban las mujeres robustas que trabajaban hasta los últimos momentos para entrar en la maternidad."

Las mujeres que descansan antes del parto, por lo menos un mes, dan a luz en circunstancias muy distintas de las que trabajan hasta el último momento del embarazo. Yo, como médico, he comprobado en muchos casos verdaderos desastres; a veces las mujeres dan a luz en la misma fábrica, en circunstancias lamentables y a veces con resultados desgraciados. El descanso de un mes antes del parto es, pues, indispensable.

Después del parto es evidente que la madre necesita un reposo por lo menos de un mes; la involución de los órganos genitales necesita muchos días, 25 a 30; la lactancia, que es un asunto importante para el porvenir de los niños, es una función que se establece bien cuando la mujer descansa después del parto.

En el anuario estadístico nacional de 1912 encuentro que en la república han nacido en ese año 275,967 niños, de los cuales los nacidos muertos alcanzan a 9.241; es decir, por cada 1.000 niños nacidos, nacieron muertos 34. La mortalidad de la primera infancia es de 40 por ciento de la mortalidad general, y sobre cada 1000 niños, 120 han llegado a la edad de un año, y eso sucede en general por las malas condiciones de trabajo de las madres antes y después de dar a luz.

Pero, señor presidente, no basta obligar a las mujeres al descanso. Generalmente, son madres que necesitan trabajar, y sería una crueldad obligarlas al descanso y no asegurarles la subsistencia durante este tiempo. Por lo tanto, mi proyecto prevé ampliamente el propósito de recompensar, de indemnizar o de dar un subsidio a las mujeres cuyo reposo se obligue.

Yo he estudiado el asunto a través de todas las legislaciones, y he llegado a establecer, sobre los mejores modelos, el seguro social para la maternidad. El seguro social no es la asistencia social, señor presidente. La asistencia social proviene del viejo concepto, si bien modificado, de la filantropía y de la caridad, mientras que el seguro social es el esfuerzo que hacen los mismos individuos para asegurarse su propio porvenir.

En el enorme capítulo de legislación moderna, que se conoce con el nombre de seguro social, hay que ir introduciendo por etapas los distintos grupos humanos. El seguro social para las madres obreras debe ser uno de los primeros, y en ese sentido he formulado mi proyecto y he adoptado el tipo de la triple contribución.

Las mujeres obreras contribuirán, según mi proyecto de ley, con dos jornadas cada año de trabajo; es decir, cada seis meses, cada obrera o empleada contribuirá a la formación de la caja con una jornada de labor, y desde la edad de 15 a 45 años, es decir, de posible maternidad. Igual contribución darán los patrones; por cada obrera y empleada que tengan contribuirán cada seis meses con una jornada de trabajo.

Con igual contribución formará el estado. Así establezco la triple contribución: de las obreras, de los patrones y del estado.

Obligar únicamente a contribuir a las obreras, es plantear un seguro social inaceptable en cualquier parte del mundo. El proyecto que ha presentado el señor diputado de Veiga y que sólo me explico por el apresuramiento que ha tenido en formularlo y que obliga a formar la caja únicamente con contribución de los obreros, es un absurdo completo.

Hay dos sistemas principales vigentes en el mundo: el sistema de contribución de los patrones y de los obreros y el sistema de contribución del estado y los patrones, que es el sistema inglés. Yo he tomado el tipo medio, que es el alemán, y que forma el fondo de seguro mediante la triple contribución a que me he referido.

Esta preferencia mía responde a un propósito fundamental; porque si a los patrones no se les obliga a contribuir de antemano por cada obrero, lo que harán ellos será eliminar antes del parto a las obreras que están en cinta, mientras que obligándolos a contribuir previamente por cada mujer que emplea, cuando llegue la época del puerpério, ya no habrá razón alguna para la eliminación.

Voy a terminar, señor presidente.

Presidente — Han pasado algunos minutos de los reglamentarios.

Dickmann — ... pido la tolerancia que se ha tenido el otro día con el señor diputado Albarracín, que ha hablado durante 40 minutos sobre una minuta de comunicación, que al fin y al cabo es tanto como un proyecto de ley. Voy a continuar unos minutos más.

Saguier — ¿Con qué derecho?

Presidente — Con el asentimiento de la cámara.

Saguier — Pido permiso para retirarme de la casa.

Dickmann — Son dos o tres minutos más.

Presidente — Permítame, señor diputado.

El señor diputado por la capital reclama del tiempo que está empleando el señor diputado en fundar su proyecto. El señor diputado se ha excedido de él.



Dickmann — Voy a terminar.

En la capital federal, hay empleados, según el censo efectuado por el ministerio de agricultura en 1913, 284.157 obreros, de los cuales calculo que 50.000 serán mujeres comprendidas entre los 15 y los 45 años edad. Calculando, según las estadísticas oficiales, que cada mil mujeres dan a luz 120 niños anales, es decir, el 120 por mil de maternidad, resulta que habrá que subsidiar por año en la capital federal a 6000 parturientas. Para dar subsidios a 6000 mujeres durante dos meses, a cincuenta pesos por mes término medio, se necesitan 600.000 pesos, que serán obtenidos una tercera parte con la contribución de las obreras, a razón de 2 jornadas de trabajo por año y 2 pesos por día; otra tercera parte por los patrones y el resto por el Estado.

Estos 600.000 pesos es un cálculo más o menos aproximado, y con ello se demuestra que la ley es viable y que puede ser sancionada rápidamente. Con ella se vendrá a llenar, señor presidente, un gran vacío de nuestra legislación.

Se habla tanto del porvenir de la raza, se habla mucho del porvenir del pueblo y se olvida con gran frecuencia de la madre, siendo la madre y el niño las bases fundamentales de todo progreso de la raza, y entre nosotros se ha descuidado este factor en una forma lamentable.

Las mujeres trabajan en las peores condiciones, reciben los salarios más miserables, no tienen reposo de ninguna clase antes y después del parto. Yo he visto mujeres a los ocho días después del parto volver al trabajo; por todo eso nacen niños raquíticos, y se forma una generación fisiológicamente miserable:

Es, pues, indispensable y urgente proteger a la madre, y en la gran legislación que estamos aún por dictar empecemos por los más débiles, sancionemos esta ley que viene a llenar un gran vacío y que da forma inteligente y útil al seguro social. (Muy bien).

He terminado.

SENADO

SESION SECRETA

A las 4 de la tarde dió comienzo ayer a sus deliberaciones el senado.

Presentes los senadores Albarracín, Civit, Crotto, Dávila, del Valle, Iberlucea, Estevez, García, Güemes, Irigoyen, Iturraspe, Maciá, Malbrán, Olaechea Alcorta, Posse, Torán, Vidal, Villasero y Zabala, y bajo la presidencia del señor Villanueva celebróse primeramente una sesión secreta, en la cual se aprobaron los despachos de la comisión de acuerdos referentes al nombramiento de los señores Héctor Cobo, Enrique Anchorena, Manuel Quintana y Domingo Nocetti para integrar la comisión municipal, y a la designación de los señores Juan Esteban Anchorena, Plácido Marín y Luis Ortiz Basualdo para componer la comisión administradora del "legado Anchorena".

SESION PUBLICA

Acto seguido tuvo lugar la sesión pública.

A la parte de la barra donde tienen sus pupitres los cronistas parlamentarios acudieron un buen número de simpáticas futuras pensionistas, casi todas nietas de próceres y guerreros de la independencia o del Paraguay, que inquirían, impacientes, sobre el destino de sus solicitudes.

El presidente Villanueva, que adoptaba posturas irresistibles y lanzaba tiernas miradas hacia la tribuna ocupada por las nietas históricas, hizo saber a la cámara que en primer término, correspondía tratar las pensiones incluídas en la orden del día número 16.

Así se hace y se aprueban todas. El senador del Valle Iberlucea se opone a algunas y hace respecto de otras justas observaciones.

El senador Zabala, que sin duda se interesa por una o por varias de las precitadas nietas, pide que igualmente se traten otras solicitudes de pensión, despachadas también por la comisión de peticiones y que no figuran en la orden del día. Se aprueba la moción y se aprueban las pensiones.

Se trata luego el proyecto de ley venido en revisión de la cámara de diputados, modificando la ley 4707 sobre organización del ejército. La comisión de guerra y marina del senado aconseja su aprobación.

Informa el señor Zabala, el cual hace desfilar todo el escalafón militar en sus consideraciones favorables al proyecto.

El senador Crotto, que como buen radical es milico aficionado, hace en lenguaje pintoresco algunas observaciones a ciertos artículos de la ley. Habla de "relativas", de "esperanzas trenchadas", de mochilas y de mariscales, de "guillotinas" que atentan contra la carrera militar, de la "flor de lis" en cierta comparación bastante despareja y del "encarecimiento y abaratamiento" de la ley en proyecto.

Hablan después el ministro de la guerra y el senador Maciá, este último observando un artículo de la ley.

Aprobado en general el proyecto, el senador Civit propone que no se discuta en particular, sino que se aprueben todos los artículos en una votación.

El senador del Valle Iberlucea se opone a la proposición del senador por Mendoza por ser contraria al reglamento. Interviene entonces el senador Irigoyen para manifestar que cuando el reglamento se opone a alguna cosa interesante, lo más práctico es apartarse del reglamento.

Esta teoría convence a los señores senadores, y el proyecto en cuestión queda, así, de un solo golpe, convertido en ley.

El senador Maciá consulta su reloj y hace moción para que se levante la sesión. Eran las 6.45 p. m.

Por la cooperación libre

LAS CONFERENCIAS DEL 3 DE OCTUBRE

Prosiguen con la mayor actividad los trabajos de organización de los catorce mítines de propaganda en favor de la cooperación libre que se realizarán el domingo 3 de octubre.

La mayor parte de los centros socialistas y asociaciones de cultura popular han resuelto suspender los actos de propaganda proyectados para ese día a fin de adherirse a los actos públicos organizados por el directorio de "El Hogar Obrero". Los centros socialistas de las circunscripciones 7a., 10a., 17a. y 18a. han ofrecido su concurso para fijar los carteles correspondientes y distribuir el número especial de "La Cooperación Libre", del que se editarán 20.000 ejemplares.

El Centro de Villa del Parque se dirigirá a todos los centros, sociedades gremiales, asociaciones de cultura popular, etc., invitándolos a hacer acto de adhesión a la propaganda en favor de la cooperación libre y a aconsejar a sus socios el ingreso a "El Hogar Obrero", la primera y la única genuina cooperativa de edificación y consumo.

Las gestiones iniciadas ante la policía para obtener las plazas y esquinas necesarias prosiguen sin tropiezo, y todo hace esperar que serán coronados por el más completo éxito. La mayor parte de los oradores invitados ha contestado ya afirmativamente, y se tienen fundados motivos para creer que los restantes harán otro tanto.

Las sociedades contra el ahorro popular

EL CASO DE "LA BOLA DE NIEVE"

NUEVAS PRUEBAS DE SUS MANEJOS DELICTUOSOS

Diariamente llegan a nuestra mesa de redacción nuevas denuncias y quejas contra la sociedad anónima de ahorro mutuo "La Bola de Nieve". Son la expresión auténtica de un estado de ánimo de la gran masa de acreedores que están en trance de perder la mayor parte de sus ahorros.

Publicamos a continuación una carta que demuestra claramente los procedimientos puestos en juego en los últimos meses por los agentes de la sociedad. La carta dice así:

"Lomas de Zamora, 23 de septiembre de 1915 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — Siendo uno de los tantos perjudicados en el "affaire" "La Bola de Nieve" y habiendo leído repetidas veces en el diario de su dirección, del cual soy subscriptor, las protestas y lamentaciones de víctimas que, como yo, se ven desposeídas del dinero que en consecutivos años han ido ahorrando, uno a las anteriores la mía, y paso a darle conocimiento del caso que a mí me ocurre con la mencionada sociedad, que creo se distingue en algo de los que otros ya han relatado.

Soy un modesto empleado de comercio, y comprendiendo el buen fin que desempeñan en todas partes del mundo las cajas de ahorro popular, me subscribí a un bono de $ 1000 de la precitada sociedad "La Bola de Nieve", cuyas cuotas de $ 12.50 mensuales he pagado con regularidad desde el 1o. de junio de 1912 hasta hace cuatro o cinco meses, en que, debido a la difícil situación económica por que atravesaba la casa donde trabajo, me fué reducido el pequeño sueldo que disfrutaba, y necesariamente hubo de retrasarme en dos mensualidades. No obstante esta contrariedad, cuando hube normalizado nuevamente mi situación, remití mis pagos, pero siempre con las dos mensualidades atrasadas.

Ignorando el dudoso campo en que operaba la sociedad mencionada, el 6 del actual remití un giro por el importe de la cuota de julio ppdo., más los intereses por mi atraso en el pago, al agente Juan Fort, de Villa Constitución, provincia de Santa Fe; pero al leer en LA VANGUARDIA el día 10 la presentación judicial de la misma y los hechos escandalosos que la originaban, escribí nuevamente al mencionado agente rogándole que, ya que tenía el presentimiento de perder todo lo que con verdaderos sacrificios había depositado, no quería perder también el dinero últimamente remitido, para lo cual le pedía su devolución, pues me constaba que hasta el 20 de cada mes no hacía la remesa a la casa matriz de todo lo cobrado, y por lo tanto podía acceder a mi pedido.

A ésta no se me contestó nada, así como tampoco a la anterior, en la que remitía el dinero y por el cual debía recibir la estampilla correspondiente, y en tal virtud le escribí nuevamente, recabándole una inmediata contestación a mi anterior pedido.

Con fecha 19 del corriente recibí carta del mencionado agente, cuyos párrafos más interesantes transcribo a continuación. Dice así:

"He recibido su muy atenta del 15 del corriente, y cuyo contenido paso a contestarle, manifestándole que su carta en que me acompañaba el valor de la estampilla de julio, fué cruzada con la mía del 7, y cuyo valor tengo recibido, junto con el peso y medio por concepto de intereses punitorios por el atraso en sus pagos; de ahí viene que en mi carta del 7 del corriente mes le decía no se atrasara a fin de evitar en lo posible tuviese que pagar intereses, y como también le digo ahora lo mismo, que si usted deja de pagar, se lo pone pasará a la anulación después que hayan vencido los tres meses en vez de los seis que se daban antes de entrar la sociedad a la vía judicial.

"Pues bien: la casa sigue igual que antes y creo seguirá del mismo modo hasta después de la reunión de acreedores, que tendrá lugar el día 29 del próximo octubre, y tenga en cuenta que los bonos que estén atrasados en pago de tres meses no serán admitidos y no los tendrán en cuenta en caso de que se tuviese que ir a una liquidación; por lo tanto, le aconsejo que ponga su bono al día, si quiere tener los derechos que le puedan corresponder en caso de que no hubiese ningún arreglo."

Ahora bien, me encuentro que ni se me devuelve el dinero reclamado, ni se me remite tampoco la estampilla de la mensualidad que este cancela, y ya en el terreno ilegal, donde se coloca "La Bola de Nieve", todo me hace prever que no se me va a remitir nada, y que han de tratar, por cualquier medio, de eliminarme anulando el bono de mi propiedad (aunque sin derecho), desposeyéndome de toda acción después de haber depositado $ 475, que tanta falta me hacen.

Y en tales circunstancias, me pregunto: ¿No será una candidez seguir depositando dinero a la orden de una sociedad que tan incorrectamente procede con sus suscriptores y que por espacio de tanto tiempo ha sido campo propicio para que ladrones y estafadores hayan hecho sus "negocios" llevándose los dineros del ahorro del pueblo trabajador? Y tomando como base lo expuesto, ¿Podrá aceptarse una fórmula de arreglo en la próxima reunión de acreedores, para evitar la liquidación? A mi criterio, entiendo que una sociedad que se incapacita para cumplir sus compromisos, no puede ejercer presión para que sus deudores se pongan al día, puesto que, éstos no van a percibir lo que se les ha prometido y se exponen a perder lo que nuevamente paguen.

Entiendo que en este asunto, en bien de todos los perjudicados, el Partido Socialista, por medio de sus afiliados abogados, debiera tomar cartas, representando a una inmensa cantidad de ciudadanos que le quedarían sumamente reconocidos, evitándoles mayores males y demostrando al mismo tiempo, una vez más, que es un partido que vela por el bienestar del pueblo que representa y evita que los trabajadores honestos que con sacrificios y abnegación tratan de hacer economías de sus modestos haberes, se vean desposeídos de todo lo que para ellos constituía una esperanza, haciéndoles peligrar hasta su misma estabilidad.

Salúdale muy atentamente. — Leandro Aránaga.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Actitud de las empresas

El doctor Manuel A. Montes de Oca, en representación de las empresas ferroviarias, ha anticipado al ministro de obras públicas que, como resultado de la conferencia celebrada el viernes entre los representantes de las empresas y el doctor Moyano, éstas acordarán postergar todo aumento de tarifas para los boletos y abonos urbanos, como igualmente para los boletos de segunda clase en toda la red ferroviaria.

También las empresas han prometido dejar sin efecto el aumento de las tarifas para el transporte de maíz y piedra, u otros productos para los cuales esa medida constituiría la paralización de sus industrias.

Los representantes de las empresas conferenciarán nuevamente mañana para resolver definitivamente este asunto.

LA MAZORCA UGARTISTA

Nuestro corresponsal en Puerto La Plata nos denuncia, en el telegrama que publicamos a continuación, una nueva hazaña de los caudillejos matones al servicio de Ugarte:

"Puerto La Plata, 24 — Ayer tarde, el caudillo conservador Pedro Busquets atacó a golpes de puño al compañero José López Osornio, produciéndole una equimosis de importancia en el ojo izquierdo. El incidente se produjo por negarse López Osornio a firmar su adhesión al partido conservador."

Es indudablemente muy original este sistema de conquistar adherentes que practican los malevos del ugartismo, sistema que evidencia hasta dónde llega la falta de garantías en la decantada primera provincia argentina, bajo el gobierno del diminuto cacique.

Lo ocurrido al ciudadano López Osornio no es más que una leve muestra de la "campaña política" que por inspiración del señor Ugarte comienza a realizar el malevaje a su servicio para asegurar su predominio y acaso para facilitar la realización del gran malón nacional, supremo anhelo del insignificante cacique.

Asociación A. de Telegrafistas

Congreso extraordinario. — La nueva junta directiva

Anoche inauguró sus tareas el congreso extraordinario de esta importante organización gremial, bajo la presidencia de Juan Cruz Domatto, actuando de secretario Isaías Rodríguez Aráuz.

Elegida la comisión de poderes, informó favorablemente las credenciales de 39 delegados, rechazando la representación de la seccional de Catamarca por no estar agremiado el delegado. La asamblea aprobó por unanimidad el informe de la comisión de poderes.

Realizóse luego la elección de la nueva junta directiva, siendo elegidos los siguientes socios: Presidente, Juan Cruz Domatto (reelecto); vice, Francisco Landaburu; secretario general, Armando Villegas; secretario 1o., Luis Quiroga; secretario 2o., Faustino Palacios; tesorero, José M. Badaraco; protesorero, Luis Moncalvo; Vocales: A. Rodríguez, Felipe Vázquez, Julio Barbieri, Alfredo Ferraria, Lucio Señoranza, José M. Torres, Amletto Lazzari, Antonio Qancielo y Carlos Caroallosa.

A la 1 de la madrugada se acordó pasar a cuarto intermedio hasta esta noche, en que los delegados seguirán considerando asuntos de gran interés general para el numeroso gremio de telegrafistas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el corralón Caseros 2649, al trepar por una escalera Leonardo Achi pele, se resbaló y cayó al pavimento, sufriendo la dislocación del brazo derecho.

—Anteayer a las 9.40 de la mañana, al salir del corralón de la calle General López 1159, en Santa Fe, la jardinera que conducía Vicente Fabián, dió un fuerte barquinazo haciendo caer al pavimento al conductor.

Este resultó con lesiones leves en distintas partes del cuerpo, siendo curado en la asistencia pública.

—En la obra en construcción que existe en la esquina de las calles Santa Fe e Independencia, de Santa Fe, ayer a las 11 de la mañana, le ocurrió un serio accidente al obrero José Martínez.

En circunstancias que éste se hallaba sobre un andamio, tuvo la mala fortuna de perder pie y caer al pavimento desde regular altura.

Se produjo la fractura del brazo derecho, siendo llevado a la asistencia pública, donde le hicieron la primera cura.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Corrientes, frente al número 227, un automóvil de alquiler atropelló a Luis Francisco ocasionándole lesiones en la cabeza.

—En la calle Charcas frente al número 4049, en circunstancias que el menor de 3 años de edad José Ma. Bonchez se hallaba jugando fué derribado por una bicicleta produciéndole lesiones en el rostro.

El ciclista logró fugar.

—En momentos que el menor de 11 años Salvador Forradas cruzaba la calzada en la esquina de avenida de Mayo y Chacabuco, fué derribado por una motocicleta, sufriendo, a consecuencia de la caída, contusiones en la cabeza.

HECHOS DIVERSOS

Las armas — La señora María Magdalena, domiciliada Castro 1309 see hallaba ocupada ayer en sus quehaceres, secundada por una de sus hijas pequeñas, cuando involuntariamente esta última retiró la almohada de la cama de sus padres y cayó al suelo un revólver Smith Wetson, que la señora suele tener siempre en ese sitio. Se produjo un disparo, que, desgraciadamente, fué a herir a María Magdalena, en la región mamaria izquierda, la cual se desplomó bañada en sangre.

Inmediatamente, a los gritos de la menor que veía a su madre herida, acudió un agente de la comisaría seccional, quien solicitó a su vez los auxilios de la asistencia pública, de donde informan que el estado de la mujer es delicado.

Crónica del delito

El "filo misho". — Falsificadores detenidos. — El señor Pedro Roñuwol se presentó días atrás ante el inspector general de policía, denunciando que un individuo que le había propuesto la reproducción de papel moneda, mediante un procedimiento de que era poseedor. Para ello el referido sujeto exigía la entrega de 10.000 pesos para convertirlos en 160.000.

Dándose cuenta el señor Laguarda de que se trataba del cuento denominado "filo misho", dispuso que la sección defraudaciones y estafas interviniera en el asunto y adoptara las medidas pertinentes.

El denunciante fué instado a prestar oídos a la proposición, según la cual debía entrevistarse con el sujeto a quien acusaba, al que se unió otro que dijo ser socio del anterior, y poseer las prensas indispensables para la operación.

Los referidos sujetos en esa y en otras entrevistas que con el mismo fin llevaban a efecto, eran seguidos y vigilados por dos empleados de la división de investigaciones, los que lograron descubrir la guarida de los delincuentes y comprobaron que éstos iban a alquilar una pieza para realizar la operación.

En cumplimiento de órdenes recibidas, esos empleados procedieron anteayer al arresto de los cuenteros, que resultaron ser los sujetos Juan Meche y Esteban Tiñle. Además se practicó un registro en el domicilio de los mismos, del cual fueron secuestrados elementos que aquellos preparaban para realizar el delito, como son cintas, gomas, prensas, lápices de colores y papeles preparados.

Los incidentes que terminan mal. — Debido a un incidente, Jerónimo Castelli, la emprendió a golpes de puño contra el dueño de la panadería Independencia 471, Manuel Jiménez, lesionándolo en el ojo izquierdo.

—A raíz de una discusión motivada por cuestiones sin importancia, Manuel Castro hirió levemente en un brazo de una puñalada a Daniel Visconte.

El heridor se halla detenido en la comisaría de la sección 3a.

—En la fonda Chile 340, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un incidente entre Andrés Fernández y José Baluga.

Después de una acalorada disputa, los contrincantes se tomaron en riña y Baluga con un cuchillo hirió a Fernández en el costado izquierdo del cuerpo.

La víctima fué llevada al consultorio central de la asistencia pública, donde informan que la herida que presenta Fernández no reviste gravedad.

Baluga ha sido detenido.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 34a., inspectores municipales analizaron 1400 litros de leche, de los que 31 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 14 robos y hurtos y dos detenciones.

—En la calle Pillado, frente al número 1065, a raíz de un altercado que sostuvo el sujeto Juan Durimac con un desconocido que logró fugar, este último hirió de dos puñaladas al primero en el brazo izquierdo.

La guerra europea

LOS RUSOS OCUPAN LA CIUDAD DE LUTSK, LA ALDEA DE ATKALA Y VIELEIKA — LOS ALEMANES CRUZAN EL RIO GAWA — LUCHA DE ARTILLERIA EN LORENA — LA SITUACION DE LOS BALCANES — LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO GRIEGO — AGITACION EN BULGARIA.

En Francia y Bélgica

Lucha de artillería en el Artois, norte del Aisne, Argona — Ataque alemán rechazado en Mambroff.

PARIS, 25 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois la artillería prosigue su acción eficaz contra las líneas enemigas.

Al sud del Somme los alemanes bombardearon nuestras trincheras y obras de zapa en los alrededores de Andechy, Dancourt y Tellolont. Nuestras baterías contestaron enérgicamente y tomaron en numerosos puntos la iniciativa del fuego.

Al norte del Aisne y en las orillas del canal del Asne al Marne, hubo un cañoneo recíproco siempre intenso.

En la Champaña, al violento bombardeo de sus trincheras y obras defensivas el enemigo contestó con unos disparos de obuses sofocantes en las regiones de Aubérive y Saint Hilaire. Esos tiros no produjeron ningún resultado.

Hubo actividad de artillería de una parte y otra en el Argona y particularmente en el sector de Courtes-Chaussées. Se libraron algunos combates con bombas y granadas de mano en el bosque de Le Pretre.

En la Lorena nuestras patrullas trajeron algunos prisioneros.

Un nuevo ataque alemán cerca de Mambroff fué completamente rechazado."

La escuadra inglesa bombardea las posiciones alemanas de Westende y Middelkerke.

PARIS, 25 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la costa belga cooperamos con la escuadra británica al bombardeo de las posiciones alemanas de Westende y Middelkerke.

Al oeste de Loos los ingleses atacaron con éxito las posiciones enemigas. Al norte de Arras, de acuerdo con los ingleses realizamos un enérgico ataque. Los ingleses pudieron así instalarse en varios puntos.

Entre el Somme y el Aisne, en el sector de Cany-sur-Maz, se libraron combates con torpedos aéreos y bombas.

En Bengraignes hicimos explotar un depósito de municiones del enemigo.

En la Champaña, después de haber bombardeado en forma muy violenta las posiciones del enemigo, nuestra infantería atacó realizando un asalto contra las líneas alemanas entre el Suippes y el Aisne, ocupando las primeras posiciones de casi toda la línea. Continuamos progresando en ese sector.

En el Woevre, en la Lorena, y en los Vosgos, en los alrededores de Chapelotte y Schratzmaenele se libraron duelos de artillería."

En la línea oriental

Los rusos consiguen pequeños éxitos y hacen 4000 prisioneros.

PETROGRAD, 25 — Un comunicado oficial del gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Las tropas moscovitas ocuparon la ciudad de Lutk el jueves último.

En esta acción capturamos cuatro mil prisioneros, entre los cuales cuatro oficiales y un gran botín de guerra".

PETROGRAD, 25 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"La aldea de Atkala, cerca de Neugub, cambió de manos varias veces; finalmente quedó en nuestro poder.

El enemigo llevó a cabo una tentativa tendiente a ocupar la aldea de Strigge, situada en la región de Birshaléu, pero sin ningún éxito.

En la región de Dvinsk un gran combate continúa.

En la cercanías de Alexandrowsk se está librando una batalla desesperada.

Nuestras tropas desalojaron con cargas a la bayoneta al enemigo que ocupaba Vieleika, capturando ocho cañones, entre los cuales cuatro obuses y siete ametralladoras más".

Desde Osmiana hasta el Niemen continúan los combates

PETROGRAD, 25 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso agrega lo siguiente:

"Desde el distrito de Osmiana hasta el Niemen superior se están librando combates encarnizados".

La lucha en los Dardanelos

Las operaciones en la última semana

PARIS, 25. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En los Dardanelos, la última semana resultó muy tranquila en las dos zonas de la península que corresponden a nuestro frente.

Los turcos tentaron un ataque con minas pero destruimos con una contramina (camouflet) su galería, que contenía, según dijeron los prisioneros, dos oficiales y trece hombres.

Uno de nuestros buques de guerra cañoneó en forma muy eficaz una batería de grueso calibre de la costa asiática."

La guerra en el mar

Llegada de náufragos. — El vapor "Hesione" echado a pique

LONDRES, 25. — Los once tripulantes que faltaban del vapor "Chancellor", hundido ayer, llegaron a Queenstown.

LONDRES, 25. — El vapor "Hesione", que se dirigía a Buenos Aires, ha sido cañoneado por un submarino alemán.

El "Hesione" se fué a pique y una chalupa cargada con 19 tripulantes falta.

Bombardeo de Zeebruge

AMSTERDAM, 25. — Los navíos de guerra ingleses volvieron a bombardear a Zeebruge durante la madrugada de hoy

Vapor hundido

NUEVA YORK, 25. — Telegrafían de Norwich que el vapor "Eemdijk", de la compañía "Holanda América", fué hundido por un submarino. La tripulación logró ponerse en salvo.

El "Eemdijk" había salido de Buenos Aires el 20 de agosto con destino a Copenhague, llevando 8.000 toneladas de maíz.

La situación en los Balcanes

Las medidas adoptadas por el gobierno griego

LONDRES, 25 — Los diarios ingleses publican despachos procedentes de Atenas afirmando que la prensa griega aprueba unánimemente las medidas adoptadas por el gobierno para la defensa nacional.

LONDRES, 25 — Telegramas de Atenas publicados por los diarios ingleses dicen que todos los vapores griegos han sido requisados por el gobierno para ser destinados a los servicios auxiliares de la armada.

La proposición de Grecia

ROMA, 25 — La legación de Grecia declaró a un redactor de "Corriere d'Italia", que Grecia apoyará a Servia en caso de que Bulgaria asuma una actitud decididamente agresiva para la conquista de Macedonia.

El ministro Venizelos conferencia con el rey

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Atenas anunciando que el rey Constantino y el jefe del gabinete, señor Venizelos, celebraron una conferencia.

El despacho agrega que ambos se hallan completamente de acuerdo respecto a las medidas adoptadas y a aquellas a tomar, comprendiendo en esto el mantenimiento del tratado grecoservio.

Agitación en Bulgaria

ROMA, 25 — "Il Giornale d'Italia" dice que en Bulgaria reina una gran agitación.

Agrega que la realización de los propósitos del gobierno búlgaro no será cosa fácil, pues existe en Sofía un fuerte partido contrario a la actual orientación del gobierno.

"Il Giornale d'Italia", refiriéndose a la movilización de Grecia, dice que momentáneamente es una simple precaución preventiva, pero que los acontecimientos podrían obligar a Grecia a entrar en acción para defender sus intereses y su existencia.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Los alemanes imponen tasas de guerra a la ciudad de Lille

NUEVA YORK, 25 — Comunican de Amsterdam que los fabricantes de la ciudad de Lille se negaron a fabricar bolsas para arenas destinadas a las obras de defensa alemanas.

Los alemanes notificaron al alcalde que las fabricarán en Alemania. Luego forzaron la caja de hierro de la municipalidad retirando 375.000 francos, suma que correspondía al precio de la fabricación de esas bolsas. Además aplicaron impuestos y tasas de guerra por valor de 31 millones de francos. A la espera del pago colocaron sellos en los bancos y cajas de hierro particulares. Al insistir la municipalidad sobre la imposibilidad de pagar, sugerieron un compromiso por la suma de 16 millones de francos y una multa de 100 mil francos diarios hasta el pago total.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Las tribus de la Tripolitania

ROMA, 25 — "Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Tunez anunciando que un jefe arabe de la Tripolitanía, Sceksuf, ha declarado que depondría las armas si el gobierno italiano lo nombrara Kaimakan de una de las importantes localidades del Gebel.

El despacho agrega que, en esa región, los rebeldes son menos numerosos de cuanto se suponía, y entre los jefes reina un completo desacuerdo. En una reunión que se celebró hace poco, se originó un gran desórden y ninguno quiso aceptar la proposición de intensificar las operaciones.

Renuncia del ministro de marina

ROMA, 25. — El rey Victor Manuel aceptó la renuncia que por motivos de salud le presentó el ministro de marina, vicealmirante Viale.

El jefe del gabinete Hon. Salandra, se encargó interinamente de la cartera de marina.

ESTADOS UNIDOS

El embajador austriaco en los Estados Unidos

WASHINGTON, 25. — El gobierno de la Unión ha dado instrucciones al embajador norteamericano en Viena, Mr. Penfield, para que dé a comprender claramente al gobierno austriaco, que los Estados Unidos insisten sobre el retiro del embajador Dumba, y que su salida de Washington en goce de licencia no sería un acto satisfactorio.

LITERARIAS

EGOISMO Y CARIDAD

Zanella.

Odio el laurel que en la floresta, cuando
las nuevas hojas arrebata el cierzo,
con su ramaje y su follaje intactos
verdea eterno.

Gala es del monte; su verdor empero
no alegra al pobre pajarillo hambriento;
que ninguno recoje, ni aun maduro,
su fruto espléndido.

Mi amor es para ti, vid compasiva,
que al ver heridos por el crudo invierno
los tiernos brotes, desolada lloras,
suelto el cabello

y la frente abatida en la ventosa
falda del monte. Placentero el viejo
de la cabaña próxima entretanto
se sienta al fuego.

Empina un vaso; tu licor le cae
en el ondear del codo por el mento:
luego floridos prados y áureas mieses
sueña contento.

B. CONTRERAS.

SEDÁN

Todo aquel día ardió el aire por encima de Sedán.

Las balas de cañón describían sin descanso sus parábolas en una atmósfera de horno. Una tempestad de yesones, tejas, chimeneas caídas y trozos de mampostería arrancados, descargaba con estrépito sobre el empedrado.

Las descargas de fusilería se confundían con las de cañón.

Ese ruido del cañoneo era tan espantoso, que el príncipe Federico Carlos lo oía delante de Metz, pero en dirección como si viniese de Montmedy.

En las calles resonaba de pronto un gruñido sordo, y rodaba por el suelo una masa negra, enorme.

Era una bala de cañón; y se sucedían en fila, cual bandadas de grullas en otoño.

Personas que cruzaban de una acera a otra, caían como heridas de rayo por los cascos de granada.

Me enseñaron una callejuela, no lejos de la plaza de Turenna, donde, saliendo de una casa una joven para ir a la tienda de comestibles situada enfrente, se quedó sin ambas piernas, cortadas al paso de un proyectil.

Algunas casas sufrieron enormemente. Un café, llamado, según creo, "Café de los Espejos", quedó desmantelado, al pie de la letra, por la metralla. Desmoronábanse lienzos enteros de pared, mezclando con el continuo tronar el estrépito de su hundimiento.

La desbandada era tumultuosa.

De todas partes llegaban pelotones de soldados sin mochilas y sin fusiles; veíaseles acudir a todo correr, como gente perseguida. Compañías enteras entraban, con sus oficiales, dándose empellones para meterse más de prisa. En las puertas de la ciudad se aplastaban unos a otros: mucha gente fué atropellada. Los más presurosos saltaban sobre los hombros de los demás y, escalaban aquella hornada que iba amontonándose.

Por encima de las cadenas fueron arrojados algunos hombres a los fosos llenos de agua.

La caballería, por su parte, venía a galope tendido, rompiendo la multitud de fugitivos, derribándolo todo y lanzando los caballos por enmedio de los grupos enloquecidos.

Por el camino pasaban a toda rienda los armones, con un estruendo aterrador, saltando sobre las piedras. Caballos sin jinete, locos, furiosos, seguían a los escuadrones desbandados, chocaban contra los carros, pisoteaban a los infantes; y saltando por encima de las vallas vivientes que se hacinaban acá y allá, entraban galopando en las calles de Sedán.

Por supuesto, todo estaba cerrado, atrancadas las puertas por dentro; de tarde en tarde se atrevía una cabeza a asomarse con rapidez a las ventanas.

Los prusianos tiraban desde lo alto: eran suyas las murallas.

Durante dos días, la derrota siguió llenando la ciudad de restos del desastre. Todas las tropas de los cuerpos de ejército 4o., 5o., 7o. y 12o., que estuvieron en Givonne y no se replegaron en Mezieres, llegaban revueltas, con el enemigo pisándole los talones.

Todo aquel gentío tenía el estertor de la extenuación. Nadie había descansado desde una semana antes, y estuvieron una noche y un día sin comer.

Durante seis semanas se estuvo pidiendo alimentos a Sedán.

Careciendo de víveres Sedán mismo, nada envió.

El 25 de julio escribía el subteniente militar de Mezieres:

"Ya no existen salazones ni galletas en las plazas de Sedán y Metz."

Entonces mataron caballos; pero, como se contaba mucho con la caballería, fué preciso escatimarlos.

Los cantineros empezaron a cortar carne en los cadáveres de los caballos reventados a lo largo de los caminos, y la ponían a asar al fuego. Como ya no había sal, echóse mano del yeso molido, de la ceniza de leña y de la tierra seca, para sazonar los alimentos.

Los infantes entraban de noche en los campamentos de la caballería, ataban con cuerdas el morro de los caballos para impedir que relinchasen, y luego les acribillaban el vientre a bayonetazos.

Por la mañana se encontraban rígidas en el suelo a las bestias, faltas del muslo o de la espaldilla.

Por otra parte, esa carne muerta no se digería, inflamaba la sangre y producía pústulas malignas; prohibióse comerla.

Mientras hubo fruta, se daba a los caballos la recolectada en los huertos, para suplir la avena, la paja y hasta el salvado, de que se carecía; pero se acabó por guardar la fruta para las personas, y los animales sólo ramoneaban los sarmientos de las viñas y la corteza de los árboles.

Los caballos desfallecían, y los hombres se quedaban en el camino atormentados por la disentería.

A ese paso, pronto se acabó la fruta: dejóse por completo de comer. El soldado bebía agua en el hueco de la mano, cogiéndola en los charcos del camino.

En esas condiciones vieron los franceses emplazarse ante ellos las baterías del segundo y del tercer ejércitos.

Ya se sabe que el de Mac-Mahon había salido de Chalons el 21 de agosto para ponerse en marcha hacia Reims, por Rétbel, el populoso, Chene y Beaumont.

El 30 fué derrotado Failly:

Entonces ocuparon las hondonadas de Givonne, con la derecha en Sedán.

El ataque fué terrible: los alemanes eran dueños de las alturas. Por todas partes tronaba el cañón prusiano. Los franceses se resistían bien.

A mediodía estrechóse el enorme cinturón de fuego. Los franceses seguían combatiendo.

Una hora después el enemigo comenzó sus movimientos envolventes.

Cedió el ala izquierda.

Los prusianos redoblaron sus ataques.

Quedó cortada el ala izquierda.

Dióse la orden de retirada.

—¡Sálvese quien pueda! — gritaban los franceses.

Ochenta mil hombres se desbandaron hacia Sedán.

Los uniformes, hechos jirones, sólo se sujetaban al cuerpo de los infelices soldados por medio de cuerdas y de espinas que hacían las veces de corchetes. Desaparecía su color bajo los barros amarillos que los ensuciaban, y no era posible distinguir los oficiales de los soldados rasos. Muchos se habían cubierto con mantas recogidas en el camino y arrastraban sus doloridos pies envueltos en pieles de animales atadas alrededor.

A las preguntas que les dirigían, contestaban que habían ido a hacer la guerra sin saber cómo se hace. Habíanles llevado a derecha e izquierda, atrás y adelante, a través de toda clase de maniobras contradictorias; y en el momento en que estaban guisando el rancho y se disponían a descansar, fué cuando se les echó encima el enemigo. Todo lo perdieron: los víveres, las municiones, los oficiales, los generales, y habían echado a correr adelante, combatiendo, abriéndose paso a la bayoneta, y disparando, sin jefes, sin tambores, sin voces de mando.

Casi todos llegaron encabestrillados, renqueantes, zancajosos, con el brazo dentro del capote, derrengados, arrastrando las piernas, sin ojos, sin narices, hechos una criba a balazos, llenos de rasguños y tajos, cubiertos de sanies y desangrándose como animales de carnicería.

Veíanse algunos que cortaron en pedazos sus propias camisas para vendarse las heridas; otros se pusieron como apósito harapos tiesos por los coágulos de sangre.

Más de uno, agotadas las fuerzas, cayó al entrar en Sedán y murió en la calle, antes de que pudieran darle el vaso de agua que pedía con hipo.

Horribles perros flacos se acercaban entonces a ellos, con las orejas gachas, vidriosos los ojos, el rabo entre piernas, y les pasaban la lengua por las heridas. Esos mismos perros, feroz jauría hambrienta, saltábanse de noche a los ijares de los pobres caballos agonizantes en todas las esquinas de las calles, y les devoraban las entrañas.

Hubo que matarlos a tiros.

Camilo LEMONNIER.

LA ADOLESCENCIA

Aquellos tres o cuatro años que pasan entre la infancia y la juventud, están llenos de descorazonamientos y melancolías como cuando se principia a sentir la vejez.

El espíritu, desmañado al entrar en plena vida, se encierra por todas partes queriendo inútilmente romper afanoso la cárcel que lo circunda. De igual modo que el gérmen en la primavera intenta romper la corteza que le envuelve, y se agita impaciente contra las paredes que lo retienen, así en aquellos años el hombre se encuentra cerrado dentro del muchacho y se sacude incesantemente para libertarse por completo.

Necesita aire y luz y quisiera levantar su vuelo, y chocan sus alas en las paredes domésticas y las repliega doloridas y lastimadas. Ve debajo pequeño mundo de niños donde se juega, se ríe, se canta y no puede ya descender hasta él; ve encima otro vasto mundo donde se piensa, se trabaja, se combate y se ama y no puede tampoco todavía subir hasta esa esfera.

Entrevé como tras de vaporoso velo la mujer bella, querida y misteriosa, objeto secreto de sueños y deseos; la mujer se inclina a besar los niños, se vuelve a mirar los hombres, pasa a su lado y no lo vé. Bien quisiera él atraer aquella mirada, parecer bello y gustar a la hermosa; y, sin embargo, no es más que un niño crecido, con una cabeza relativamente gorda, una espalda mísera y estrecha, un pecho enteco y un tronco regido por dos alhambres que le sirven de piernas, donde se señalan dos rodillas angulosas. Siente los primeros estímulos de la vanidad y quisiera vestir bien y ser elegante; y le obligan a acabar de romper la ropa usada de su hermano mayor y le cortan las corbatas de los vestidos viejos de su hermana, y no se fían todavía de entregarle un reloj. Querría ser tenido por un hombrecillo, significando algo, y si abre la boca en medio de la gente, o dice una cosa insulsa que pasa inadvertida, o dice una sandez que provoca la risa general o el castigo de amenazadoras miradas con las cuales se pena por lo menos su impertinencia. Querría ser agradable y tener garbo y buenos modales, y si entra en un salón no sabe andar, tropieza con las sillas, derriba los veladores, pisa la cola a una señora y da un pisotón al dueño de la casa que le hace ver las estrellas. Querría expresar lo que le bulle dentro del pensamiento y lo que le arde dentro del corazón, desfogándose, y escribe versos que hacen reir a los maestros, y el padre se los rompe y le pone en las manos el tratado de aritmética. Querría agitarse, vagar, girar, ver cosas nuevas; y debe volver a casa a las ocho de la noche a hojear el Diccionario Latino, y sacar los significados de la traducción, en un rincón de su cuarto, solo, mientras oye el crugir de los vestidos de su hermana que se prepara para el teatro o el baile.

Desconcertado, humillado, ahora se insinúa en medio de la gente para implorar una mirada o una sonrisa; ahora se encierra en sí mismo, despechado y fiero, huyendo de la sociedad, como cansado de los hombres y de la vida.

Y entonces sobrevienen las largas horas de soledad, pasadas asomado a la ventana por la noche; o en el campo las horas invertidas mirando fijamente las ramas de los árboles o las briznas de la yerba; y su fantasía vívida e inquieta se lanza ávida en el porvenir, en un porvenir lejano y misterioso, pero lleno de grandes designios y grandes esperanzas. Fíngese una vida á su manera; casos admirables y extraños, luchas, peligros, triunfos, viajes, auroras de ignotos cielos, vastos jardines silenciosos, poblándose todo de queridas imágenes y gratas ilusiones; allí se dibujan indistintos los perfiles de la virgen acariciada en sueños, cien veces recogidos y recompuestos y vagamente contorneados, latiendo el corazón y trepidando el pensamiento; allí se notan las solitarias entrevistas y se escuchan las palabras ardientes apenas conocidas y casi adivinadas; allí se diseñan sin determinación concreta, dulzuras que subyugan las fuerzas todas del alma. Pero después aquella espléndida visión, lo entristece lo cansa y lo arroja con ímpetu a la realidad de la vida, y al caer va a dar en medio de los solaces infantiles que le inspiran desdén y tedio, volviendo presuroso a apagar su sed y calmar sus ansias en los estudios.

DE LA GUERRA



—Padre, y ¿qué razón hay para esto?
—Hija, sin duda, una razón estratégica.

Mas bien pronto los abandona de nuevo y busca reposo en los exagerados ejercicios corporales; su mundo fantástico hace que se mezcle la vaga idealidad del pensamiento con la chocante realidad de la vida; añádanse en las tinieblas repentinos temores tiempo ha desvanecidos, miedos religiosos impensadamente resucitados; frialdad feroz de alma que arma su mano contra inocentes animales y atrevimientos insensatos que lo impulsan a todo lo peligroso desde los caballetes de los tejados a la cumbre de las montañas y a las copas de los árboles; ... después melancolías profundas que no encuentran otro lenitivo que buscar los brazos de la madre y llorar en su seno lágrimas ardientes y pacificadoras.

La excesiva timidez de muchos chicos, de aquella edad procede precisamente de que tienen dentro de todo aquel tumulto de pensamientos y de afectos, queriendo tenerlo oculto, temblando siempre que alguno lo descubra y los estime más niños de lo que son; ellos mismos creen que todo aquello es un resto de chiquillería y se avergüenzan, mientras que es por el contrario la primera chispa de la juventud que los fecunda y los transforma!

Edmundo DE AMICIS.

En la sombra

I

Eran las diez de una noche de septiembre. Por la estrecha calle Speranzella se arrastraba a pasos inciertos, ora descansando, ora apoyándose en la pared, ora tropezando con las hendiduras del empedrado, un hombre muy enjuto, de rostro amarillento, cuya barbilla hirsuta se prolongaba sobre la descarnada nuez de la garganta descubierta.

Tenía los ojos entornados, el cabello revuelto y sucio; el traje, ya verde por el sol y la lluvia; llevaba los zapatos rotos llenos de barro, sobre los cuales los bordes de los pantalones, demasiado cortos, dejaban ver al desnudo las delgadas curvas. En el cruce de la callejuela del Afligido, donde aún había bastante barullo, ante el vaivén de la gente que regresaba a sus hogares, aquel hombre se detuvo un momento, cayó de rodillas, y por último de bruces.

La gruesa y panzuda castañera, que cuidaba su hornillo en uno de los ángulos del cruce de las cuatro calles, lanzó un grito de espanto. Muchos transeuntes rodearon al hombre caído. Otros curiosos salieron de las tiendas próximas a cerrarse: unos atisbaron desde el umbral; otros se aproximaron para contemplar el espectáculo, y de algunos tugurios salieron varias mujeres con llamativos peinados, todos de la misma forma, con los pies calzados por vistosas zapatillas y con desaliñadas faldas de muselina que se destacaban en la penumbra por sus ondulaciones blancas.

El hombre caído no se movía, todos gritaban:

—¡Está muerto, está muerto!

—¡Pobrecillo; ha muerto de hambre!

—¡Ha muerto de inanición!

—¡Qué pobre era!

—Le han dejado morir en medio de la calle.

Algún transeunte elegante exclamaba:

—¡Por Baco! Esto es una indecencia. ¿No hay ningún guardia?

Otros añadían:

—En una ciudad civilizada no debían suceder estas cosas.

—Estamos gobernados por un municipio de bestias.

—Es el gobierno... ¡el gobierno que nos deja en la miseria y en la barbarie!... el verdadero responsable es él.

—Y decir que estamos en pleno tiempo del socialismo.

Pero una de las mujerzuelas, habiéndose abierto paso entre la multitud a fuerza de codazos, inclinóse sobre el hombre que yacía inmóvil y manifestó que vivía aún.

—¡No está muerto, no está muerto! —comenzó a gritar con fuerza, como si hubiese querido que la oyesen en toda la ciudad. — ¡No está muerto, no está muerto!

Luego, volviéndose a él con ruidosa piedad, le gritó varias veces al oído:

—¡Buen hombre! ¡Buen hombre! ¿qué siente usted? Hable... ¿qué siente?, ¿quiere beber? ¿quiere comer?

El hombre dejó oir un leve quejido. Entonces la mujerzuela se irguió triunfalmente levantando los brazos y elevando también la voz en un tono penoso:

—¡Quiere comer! ¡No está muerto! ¡Señores, quiere comer!

El círculo compacto de la multitud quedó roto por la invasión de la voluminosa castañera, que se apresuró a mostrar un hermoso puñado de su mercancía. En medio de la atención general, la mujerzuela peló rápidamente dos o tres castañas, y alzando con una mano la cabeza del enfermo, le metió una en la boca, y como observase que movía las mandíbulas, anunció conmovida.

—¡Se la come, se la come!

Los espectadores reprodujeron los comentarios.

—¡Cuántos días hará que ayuna!

—Debe de ser de buena familia, porque no tiene valor para pedir limosna.

—Pobreza decorosa — sentenció el que atacaba al gobierno.

—Pero indica que no querrá trabajar —respondió el que había citado con acritud el socialismo, y que continuaba hablando á la ventura. — Desearía saber con qué criterio se predica la igualdad.

En tanto el hombre había tragado la segunda castaña; ayudado por la mujerzuela, cuyo caritativo celo admiraban todos, se había enderezado y poco a poco erguía el tórax, apuntalándolo con los brazos. El público observaba sus menores movimientos y discutía en voz baja, lo cual denotaba un profundo respeto, una especie de devoción. Por iniciativa de la mujer que parecía cumplir una misión especial y se alegraba mucho al verle revivir, sacaron de una taberna un vaso de vino fuerte, denso como la tinta. Pero él no bebió más que un sorbo, y separó la boca del borde del vaso indicando que no podía beber más.

—Se conoce — advirtió la que le socorría — que no está acostumbrado al vino.

Después de ensayar, no sin resultado, todos los medios posibles para reanimar al hombre que poco antes parecía muerto, envalentonada por el éxito intentó procurarle también algo de dinero y lo solicitó afectuosamente, con la certidumbre de que sus palabras inducirían a muchos a desprenderse de algunas monedas. Pero lejos de eso, la parte más lúcida de la multitud se separó alejándose, como si el espectáculo hubiese terminado. Quedaron solamente los rateros, que no se cansaban de curiosear, y a ellos se unían por un instante los transeuntes menos presurosos, los cuales apenas la mujer peinada y empolvada les mostraba al hombre sentado en el suelo entre las inmundicias y les pedía una moneda para él, se negaban desconfiados volviendo la espalda.

En tan inútil demanda habría transcurrido un cuarto de hora, cuando desde el ángulo de una callejuela contigua, una vieja exclamó acremente:

—¡Carmela, Carmela, ven aquí! ¿Qué diablos haces?

—Voy, voy — respondió apresuradamente la auxiliadora.

Pero antes de alejarse se quiso justificar con el hombre, que indudablemente se sentía mejor y había suspirado y murmurado de la indiferencia de la gente.

—Tengo que irme, buen hombre. Soy muy pobre también, y si no llevase esta maldita vida, no tendría con qué dar de comer a mi pequeño. ¡Es por él!... ¡por él solo!

En aquel instante un niño macilento, que llevaba tan sólo una camiseta agujereada y que apenas se sostenía sobre sus piernecillas frágiles y desnudas, llegó vacilando y se agarró a la falda de su madre.

—¿Ve usted?... ya está aquí — añadió Carmela. — Es bueno; nunca pide nada; pero en conciencia no puedo dejarle morir de hambre. Bien sabe usted que el hambre es la peor de las enfermedades, y este pobre ángel de Dios no tiene más que a mí.

El niño lloriqueaba; ella trataba de entretenerlo.

—Chitón, chitón... mamá te comprará confites.

Le cogió en brazos acariciándole y besuqueándole; después, volviéndose hacia el resucitado, añadió:

—Oiga usted, buen hombre; vivo allí a la vuelta de aquella callejuela; la primera puerta de la derecha, junto al establo del vaquero. Suba usted si no salgo. Cuando pase, si tengo un pedazo de pan ó un pedazo de queso, ¿qué más he de decir?... la intención es buena... Esperemos a que la virgen del Carmen nos ayude a los dos.

La vieja vociferó de nuevo desde lejos:

—Maldita Carmela, ¿vienes o no vienes?

—Voy, sí, voy. ¿Por qué chilla usted así? Es preciso algo de condescendencia.

El hombre siguió a Carmela con el rabillo del ojo, hasta que llegó al lado de la vieja y se internaron juntas en la callejuela indicada.

Los raterillos permanecían allí sin intención de alejarse. El enfermo los miró de reojo y apretó los dientes.

Uno de ellos exclamó riendo:

—¡Uy, cuánto gesto hace! Parece un animal.

La castañera se enfureció, y moviendo el adiposo abdomen, amenazó a los vagabundos:

—Si no os largáis, os echo encima todas las brasas del hornillo. ¡Dejadle estar! ¿no véis que este desgraciado no ha pedido ni un céntimo?

La amenaza surtió un efecto inmediato. Los rateros emprendieron la fuga. El hombre quedó solo; la vendedora le preguntó:

—Corazón mío, ¿tiene usted fuerza para levantarse?

—Sí, tengo fuerza — murmuró él agregando una blasfemia.

—Paciencia, corazón mío, paciencia. No ofenda usted a Dios, que es pecado.

El se levantó, y mientras la vendedora se disponía a llenar de castañas calientes el saquito de una criada, huyó sin que ella le viese, dirigiéndose hacia la casa de Carmela. Junto al ángulo del callejón, desde donde la vieja la había llamado poco antes, se apoyó en la esquina del muro para no ser visto en la obscuridad de la solitaria calle. La puerta de la habitación de Carmela estaba cerrada. Al lado, sentada sobre un banquillo, bostezaba la vieja, y el niño, en silencio, descansaba inerte sobre sus rodillas.

Viendo esto, el hombre se fué.

II

Era media noche. Al extremo de uno de los últimos palacios que se elevan en las afueras de Nápoles, entre la estación del ferrocarril y la esplanada de las lagunas, Alfonso Caiello introdujo una enorme llave de carcelero en una maciza cerradura, y su esposa Luisa, que había preparado una mesa nítida y agradable y que entonces dormitaba sobre un diván, se movió, se puso en pie y corrió a recibirle. El llamó violentamente a la puerta de la habitación, y mudo, nervioso, entró en el comedorcito donde, a despecho de la fría tristeza que reinaba, una gran lámpara eléctrica esparcía blanca y alegre claridad.

—¿Estás de mal humor? — interrogó Luisa anudando perezosamente sobre su nuca los hermosos cabellos castaños, que tenía sueltos.

—¡Ya! — respondió Alfonso sentándose coléricamente junto a la mesa. — ¡Cuándo te veo debería sin duda ponerme a bailar la tarántela para divertirte! ¿Paso tal vez el día ociosamente, mirándome al espejo, como haces tú? Tengo el cuerpo lleno de cardenales, los pies hinchados... y después de doce horas de andar y de ocho o nueve de estar caído, ¿sabes cuánto dinero traigo a casa?... ¡tres liras y seis sueldos! Y ahora pregunto: ¿vale esto la pena de representar semejantes comedia? Me veo obligado a andar de un extremo a otro de la ciudad porque cuando en una plaza o una calle me he fingido un hambriento que se desmaya, he de caminar después cuatro kilómetros, si quiero repetir la escena, porque si no me encuentro con algún importuno que me ha seguido por curiosidad o por desconfianza, y si dejo que me adivinen el juego, ¡buenas noches! No me da miedo la policía... de ella me río... no ve nada, y si llegase a ver, con cien liras compro a cincuenta polizontes; el populacho es lo que me hace cavilar. Es salvaje y arranca la piel como si tal cosa... después andar... andar, andar sin descanso, correr el riesgo de romperse de veras cualquier cosa en una de las caídas que deben conmover al transeunte; y, al final... tres liras y seis sueldos.

Luisa, por conveniencia, aunque sin ganas, trató de consolarle:

—No ganas lo que debes si no traes treinta liras al día. Pero no es cosa de enfurecerse. Volverán los buenos tiempos; volverán. ¿Quieres la sopa?

—No, no la quiero. Tengo poco apetito, porque me han estropeado el estómago haciéndome engullir castañas podridas. Pero tengo sueño, y antes de acostarme he de tomar un bocado de algo caliente. Dame un trozo de carne y un vaso de vino tinto. Despacha.

La cena comenzó amenizada por las imprecaciones de Alfonso. Su ropa no era la misma que llevaba hacía dos horas en la calle Speranzella, porque solía disfrazarse prudentemente fuera de casa en el tugurio de un confidente suyo. Pero la cara no había cambiado: pálida, verdosa, seca, con la barbilla hirsuta, con los ojos mortecinos, era siempre la de un enfermo agotado. Relampagueos de rebelión y de codicia la iluminaban, solamente en algunos momentos; pero con una luz siniestra, cual la de los fuegos fatuos de un cementerio, incendiando de improviso sus mejillas y sus ojos. — ¡Volverán los buenos tiempos! — repetía con insistencia, rabiosa. — Sí, sí, espera; la gente tiene muchos pelos sobre el corazón. Ven a un infeliz que no puede sostenerse en pie y que por debilidad cae desvanecido, y fingen no tener una moneda en el bolsillo o dicen que es un farsante. Yo soy un farsante, es verdad, pero ¿cómo lo saben? ¿quién de ellos puede sospecharlo? Esta tarde oí gritar: "¡Está muerto, está muerto!"... Pues bien; ni aun los que llevaban la cartera repleta, sintieron compasión. La única persona que se sintió caritativa fué una mujerzuela. ¡Buen negocio! Me ha prometido pan y queso, si voy a hacerle una visita. Es preciso recurrir a alguna otra cosa. Somos ya tres o cuatro a disfrutar la profesión del desvanecimiento. Si no hallo otro recurso prontamente, tendremos que empeñar las perlas y los brillantes que te regalé, y entonces te pondrás como una fiera y eres capaz de marcharte cualquier día. ¡Te conozco!... con ese aire de manso animal, no me lo das a entender; pero si no te hiciera vivir como a una princesa, ¿cuánto tiempo haría que me habrías dejado?

—¿Cómo a una princesa me haces vivir? Encerrada en una casa bajo llave, sin ser dueña de mi propia voluntad, ¿es esto vivir como una princesa?

—¡Ah, lo comprendo! Tú querrías tener la puerta abierta. Querrías salir sola. Querrías hacer tu gusto. ¡Dilo, dilo! ¡Ten el valor de decir que es eso lo que querrías hacer!

—Querría trabajar. ¿No trabajaba de sastre antes de casarme?

—Antes de casarte dabas rienda suelta a todos tus gustos. Pero ahora, quieras o no quieras, tienes que contentarte conmigo. ¡Descocada!

—Si deseo volver a trabajar, más es por tu bien que por el mío. Tú mismo dices que no ganas bastante.

—No gano bastante, porque eres una derrochadora, ¿entiendes? Exiges de mí lo que sólo un ricacho podría darte.

—Eso es; debo estar encarcelada bajo estos techos sin ver alma viviente; por eso quiero al menos que no me falte nada. No puedo salir más que una o dos veces al mes, siempre contigo, siempre pegada a ti; por eso deseo que cuando salga se me tome por una señora: ¿no tengo razón?

—¿Y los pendientes? ¿y los brazaletes? ¿y los collares y las sortijas?

—Me agradan...

—Y ¿quieres lucirlos, no es cierto?

—Los renuncio si me das en cambio más libertad.

—Nunca, nunca; no lo esperes — terminó él con reconcentrada fiereza. — ¡Quiero tenerte bajo llave! Y si es preciso haré tapiar la ventana. ¿Me entiendes?

—Entonces pacta con el diablo y trae a casa treinta liras al día.

—Está bien.

Los celos de Alfonso eran tan morbosos como su afecto, que tenía la insistencia arrolladora de una enfermedad crónica y la crueldad del poseedor tiránico. La tisis sorda y lenta, de que no se acordaba, le producía febriles exaltaciones, delirantes ansias de la salud y juventud de Luisa. Y ella, irritada por la pasión de aquel tirano enfermo, ponía precio a sus celos, y helada, apática, resignada a la esclavitud y convencida de su fuerza, se transformaba en déspota de su tirano.

Conversación tan desagradable terminó con mutuas amenazas de hostilidad, pero a la mañana siguiente Alfonso fué presa de confidencial ternura. Había cavilado toda la noche, y quería consultar con su mujer.

—Mira, todo consiste en hallar un medio más seguro de conmover a los imbéciles.

—¿Qué nos convendría?

—¡Un niño, querida mía, un niño! Al verme, la persona más astuta y desconfiada no podrá creer que soy un hombre sano. Si quiero sé fingir cualquier enfermedad impresionable, convenciendo hasta a los médicos del hospital. Con un disfraz de mendigo y un niño colgado al cuello, gano el dinero a espuertas. ¿No te parece?

—Pero nosotros no tenemos niños — respondió Luisa con frialdad, sorbiendo lentamente el café cerca de la ventana abierta. — y si Dios me manda uno... ¿entiendes?... Aunque no tengo pasión por los niños, no querría que tú llevases el mío al retortero.

—Eso se comprende — respondió Alfonso en voz baja.

Después calló largo rato pensativo, inquieto, paseándose por la habitación y lanzando a su mujer de vez en cuando una mirada rápida e interrogativa. Pero Luisa permanecía impasible, sin interrumpir el silencio, y la lentitud de las horas le parecía eterna para su vertiginosa agitación. No quiso probar bocado, ni salió como de costumbre hacia el mediodía para trabajar en lo que llamaba "su oficio". Consumiéndose en aquel frenesí sin tregua esperó hasta las once de la noche. Parecía un espectro espantoso; no tenía ánimo para hablar; no conservaba más que un destello de su glacial mirada. Parecía un cadáver ambulante. Tras un momento de reconcentración tomó el sombrero y dijo a su mujer:

—Me voy.

Luisa, que se había echado sobre el diván como todas las noches, preguntó débilmente:

—¿A qué hora volverás?

—No lo sé — respondió Alfonso.

La larga llave de carcelero rechinó en la maciza cerradura. Luisa, en la soledad de su prisión, apoyó la cabeza en el respaldo del diván y se adormeció.

III

Dos horas después, en el extremo opuesto de la ciudad, entre el callejón del Afligido y la calle Speranzella, un griterío ensordecedor, en que sobresalía la voz de Carmela, desvelaba a los durmientes. Mujeres y hombres en camisa salían a los balcones y ventanas. Un tropel de guardias, con un inspector al frente, acudía para enterarse del suceso. Las palabras que Carmela pronunciaba vociferando, llorando y mesándose los cabellos entre un bosque de brazos agitados y un coro de imprecaciones, no dejaban duda respecto a lo acaecido.

—¡Me han robado a mi hijo! ¡Han cogido a aquel pobre inocente!... ¡Me han robado mi propia sangre!... ¡la vida de mi vida!

La llegada de los polizontes, en vez de aplacarla, exasperó su desconsuelo.

—¿Qué venís a hacer? ¡Vosotros sois mis enemigos, no quiero veros! ¡sois los enemigos de los desgraciados! ¿qué pretendéis de mí? ¡Me han robado mi hijo!... ¡Qué queréis, qué queréis! Idos con Dios, esbirros de mal agüero.

—¡Oh, oh!... Modere usted sus palabras — dijo por fin el más valiente de todos, — si no la arrestamos por desacato a la autoridad.

—¡Prendedme, prendedme, si tenéis valor!

Mas el inspector, comprendiendo que se trataba de un caso excepcional, intervino de pronto con paciencia y cortesía.

—Cálmese usted, buena mujer, y no tenga miedo. Estamos aquí para socorrerla y no para hacerle daño. Cálmese un poco y procure contarnos cómo ha acaecido el suceso.

—¿Lo sé yo acaso? — respondió Carmela entre explosiones de llanto, pero sin enojo, volviéndose respetuosa y sumisa en el espasmo de su profundo dolor. Estaba encerrada allá en la casa y había dejado fuera a aquel pobre inocente al lado de esta pobre vieja. Al poco tiempo la oí que gritaba: "¡Socorro... socorro... socorro!" Abrí la puerta y la encontré caída en tierra, con los ojos desencajados. ¡El niño no estaba allí! "¿Dónde está Vicentito, dónde?" Pero la vieja, como si estuviese agonizando, abría la boca y no podía hablar. "¿Dónde está Vicentito, dónde está escondido?" Solamente después de hacerle beber un sorbo de agua me ha dicho... que un hombre se le había echado encima, que le había dado un puñetazo en el pecho y arrebatándole a mi hijo había huído... ¡Señor inspector, a estas horas le habrán ya matado!

—No, no; son ladrones de niños; no los matan — afirmó terminantemente el policía.

Y volviéndose a uno de sus subalternos, ordenó:

—Busque usted a la vieja y préndala.

Para escuchar el breve relato de Carmela, las mujerucas habían callado suspensas y atónitas, pero reanudaron después el coro de imprecaciones, mientras ella seguía llorando con humilde anonadamiento:

—¡Señor inspector, a estas horas le habrán ya matado! ¿Qué haré, qué haré? ¡Señor inspector, no me abandone, porque sin aquel ángel de Dios, Carmela se muere!

Roberto BRACCO.

Movimiento Gremial Proletario

LAS REUNIONES DE HOY

Obreros gráficos. — A las 8 a. m., en Estados Unidos 1056. Orden del día: parte del informe de la comisión general administrativa, elección de la comisión general administrativa, revisores de cuentas y balances.

Obreros marmolistas — A las 8 a. m., en Garibaldi 1556. Orden del día: acta, balances, reglamentación del trabajo, correspondencia y asuntos varios.

Aparadores de calzado. — A las 2 p. m., en Méjico 2070 (altos). Orden del día: acta, balance, reintegración de la comisión administrativa, asuntos varios.

Unión obrera del afirmado. — A la 1.30 p. m., en José M. Moreno 715, la comisión administrativa.

Obreros talabarteros. — A las 10 a. m., en Australia 1837.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La higiene en los talleres

La C. A. de la sociedad obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos ha enviado al presidente de la comisión de diputados encargada de informar sobre el proyecto de higiene y seguridad en los talleres, una extensa nota relativa a las condiciones de los locales donde trabaja el gremio, y de la cual extractamos los datos principales:

Empieza el informe, que lleva la firma del secretario J. D'Amato, declarando que el sindicato cuenta con 20 años de vida, agrupando en su seno a los fraguadores, machucadores, limadores, carpinteros, cajistas, charrones, tapiceros, pintores y lustradores que trabajan en la construcción de vehículos.

En cuanto a la higiene, sostiene el sindicato que todas las fábricas y talleres, incluyendo los talleres mecánicos y otros lugares clandestinos donde se trabaja, adolecen de grandes defectos que urge subsanar.

Gran número de obreros del gremio trabajan en locales estrechos, sucios y sin la ventilación suficiente, cuyos dueños eluden el pago de la correspondiente patente, y no se preocupan para nada de la salud de los operarios.

Se señalan en el informe las siguientes condiciones para que los locales de trabajo reunan buenas condiciones higiénicas:

a) El local debe ser en proporción a la capacidad de coches en reparaciones; la altura del techo no menor de seis metros; las paredes, deben ser de material.

b) Como la construcción del carruaje abarca varios oficios, es necesario, dividirlo por secciones, como ser: herrería, carpintería, tapicería, pinturería, etc. El techo debe tener una claraboya de vidrio, y a cada cinco metros de pared una abertura de tres metros de alto por uno y medio de ancho, evitando así en lo posible el empleo de la luz artificial.

c) El suelo debe ser impermeable, con declive, para que las aguas no queden estancadas, evitando de esta manera que las enfermedades reumáticas sean tan frecuentes.

d) Las máquinas de abrir cerda deben estar en una pieza independiente. También debe haber un depósito para guardar la cerda abierta, evitando de este modo que se impregne la atmósfera de microbios.

e) Como el trabajo de pintura se hace evitando en lo posible de estar al exterior, a fin de que no se pegue la tierra al coche cuando está fresca la pintura, es indispensable el uso de aspiradores, como asimismo la supresión del albayalde que ocasiona en el organismo humano efectos tan desastrosos, usando en su reemplazo el blanco de zinc.

f) Los cuartos de barnizar deben estar independientes y de metro y medio. El suelo de madera y el resto de vidrios.

Debe prohibirse el uso de estufas por nocivas a la salud del obrero, pudiendo instalarse en cambio la calefacción a vapor o eléctrica.

Los cuartos de barnizar deben tener otros anexados, para que una vez que hayan terminado los operarios puedan prepararse para salir, evitando así los cambios bruscos de temperatura que ocasionan frecuentes enfermedades.

g) Instalación de roperos en los locales de trabajo, cuartos de baño, etc., etc.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Sobre el significado de la jubilación ferroviaria y la necesidad de fomentar la unidad del proletariado del riel se realizará hoy, a las 2.30 p. m., una conferencia en el salón de la calle Méjico 2070.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Senra Pacheco, Sebastián Marotta y V. T. D' Anguila.

En Caseros — Auspiciada por la sección Alianza se efectuará a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia en el salón "La honradez" (Caseros).

La conferencia estará a cargo del diputado Juan B. Justo y del ciudadano Sebastián Marotta.

A LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

Todos los que pertenecen a la Federación Gráfica Bonaerense están en el deber de concurrir a la asamblea anunciada para hoy, a las 8 de la mañana, en Estados Unidos 1056.

La acción gremial es más o menos eficiente según la actividad que desplieguen sus componentes; por eso los socialistas han de dar el ejemplo concurriendo a las reuniones e interesándose por los problemas de interés general para el gremio.

Todos, pues, a la asamblea de hoy.

DEL ROSARIO

Por el descanso dominical — En la asamblea efectuada el 20 del corriente por la sociedad de obreros panaderos se acordó protestar contra las autoridades que permiten que los patrones de panaderías burlen descaradamente la ley del descanso dominical.

Una comisión de la sociedad, acompañado del presidente de la Cooperativa obrera de ésta, se entrevistó con el gobernador doctor Menchaca para informarle de la protesta del gremio por el incumplimiento de la ley.

Apesar de la entrevista y de haber puesto los hechos en conocimiento del jefe político, los dueños de las panaderías continúan obligando al personal a trabajar toda la semana sin el descanso que señala la ley, lo que indica claramente que los gobernantes radicales no se preocupan para nada de la situación del obrero.

LAS LEYES OBRERAS

POCA ATENCION QUE MERECEN AL GOBIERNO

El día 17 de agosto próximo pasado sancionó el congreso dos leyes obreras. Una, la que lleva el número 9661, reglamentando la forma de hacer las colocaciones de peones para el campo las agencias especiales, y la otra tendiente a unificar el sistema de procedimiento judicial por infracción a las leyes del trabajo.

Como se ve, ha transcurrido un mes desde esa fecha, y, sin embargo, los agenciadores de peones, a quienes se refiere la primera de las leyes nombradas, continúan realizando sus características maniobras con entera libertad.

Es evidente que el gobierno no se preocupa con la debida atención de la situación de los trabajadores, a quienes directamente va a beneficiar esa ley, si tienen la suerte de que sea cumplida.

Se ha dicho en más de una ocasión que las agencias particulares de colocaciones representan un permanente foco de estafa y defraudación de obreros que, desgraciadamente, son los más ignorantes de la clase proletaria, amén de sentirse como huérfanos en un país que conocen poco o desconocen por completo, circunstancias todas que favorecen la acción dolosa de los agencieros, que en ciertos y múltiples casos debieran ser tratados como delincuentes vulgares.

En virtud de razones tan atendibles, evidentemente lo que menos podía hacer el congreso era dictar una ley que protegiera a los trabajadores contra las asechanzas de los agenciones, sometiéndolos a un severísimo contralor, mientras no se decide sencillamente extirpar el mal de raíz, no permitiendo el funcionamiento de oficinas de colocaciones privadas que no sean las que estén a cargo de las sociedades gremiales obreras.

Creemos que, en el tiempo que ha pasado desde que se dictó la ley 9661, hasta la fecha, bien podría el poder ejecutivo haber dado el decreto reglamentario para hacer inmediatamente efectivo el beneficio que se ha tenido en vista.

Pero no ocurre así. Los trabajadores continúan lamentándose inútilmente, de que han sido defraudados en su dinero y en sus esperanzas; en todas las agencias del paseo de Julio se sigue cobrando comisiones que son una estafa; y algunos obreros que tienen conocimiento de la sanción de la ley intentan protestar, sin resultado: todavía no se sabe cómo ha de aplicarse, pues la ley tiene algunos puntos vagos, que sólo puede conciliar la reglamentación del poder ejecutivo.

Entretanto el tiempo pasa y las defraudaciones aumentan.

El departamento del trabajo está en el deber de llamar la atención del poder ejecutivo, a fin de que éste despache pronto dicho reglamento, para que empiece a regir una ley que esperamos se haga cumplir mejor que la de las mujeres y niños y la del descanso dominical.

Cooperación y mutualismo

Efectos de los insidiosos ataques formulados por los radicales contra El Hogar Obrero. — En la reunión efectuada el jueves próximo pasado por la C. A. del Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque, se acordó por unanimidad enviar al directorio de El Hogar Obrero la adhesión sincera y entusiasta del Centro hacia la cooperación libre, sana actividad puesta en práctica en todos los países del mundo y burda e injustamente atacada en ésta por los que desean rebajar el nivel de vida del pueblo trabajador.

En la misma reunión se acordó enviar a El Hogar Obrero la nómina de afiliados que son en la actualidad socios de la cooperativa libre, y que son los siguientes: Manuel Barberis, Agustín Sisti, César Gianfrini y Antonio Méndez Lanuse, y notificarle al mismo tiempo que espontáneamente han resuelto desde la fecha asociarse a la cooperativa los afiliados Romeo Raffo Bouta, José C. Garca, José J. Azzaro, José Calagno, Giordano Bruno Cordarini y Alfredo Dechesne.

La simpática actitud adoptada por el Centro de Villa Devoto y Villa del Parque es la mejor y más práctica manera de responder a los ataques de los enemigos de la clase trabajadora.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Orfeón Socialista Bonaerense. — En la asamblea celebrada el 10 del corriente, en el local del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070, ha quedado definitivamente constituído el "Orfeón Socialista Bonaerense".

Asistieron a la reunión numerosos afiliados al Partido; entre ellos se encontraban varios de los orfeones del Oeste y de la Boca.

Después de un animado debate, se resolvió que el Orfeón acepte en su seno a los coros seccionales que se organicen, siempre que estos tengan más de quince adherentes.

Se aprobaron los estatutos presentados por la comisión provisoria, previa una reforma al artículo 7o.

Para formar la comisión administrativa se designaron a los siguientes ciudadanos:

Lamesa, Milano, Gioldile, García y Morales.

Como director general se nombró al ciudadano Luis Miranda.

A todos los ciudadanos que quieran contribuir a la mejor organización de dicho coro y fomentar su desarrollo, se les ruega dirigirse al secretario del mismo, Cayetano Gioldi, Méjico 2070.

BUENOS AIRES

Avellaneda. — Comité electoral. — Se recuerda a los ciudadanos que por una u otra causa no estén inscriptos en el padrón electoral provincial, la conveniencia de que lo hagan hoy domingo de 1 a 4 p. m., por ser el último día de inscripción.

Se advierte a los ciudadanos inscriptos durante el corriente mes, que pueden pasar durante la próxima semana por el local de la junta de reclamaciones, Mitre 750, a fin de comprobar si han sido o no inscriptos en el padrón.

Ituzaingó. — Con toda actividad se desenvuelve la acción del Centro Socialista local.

La biblioteca "Emilio Frugoni" funciona con resultado muy satisfactorio. Permanece abierta durante todas las noches, con asistencia de numerosos lectores.

El despacho de pan instalado por el Centro ha aumentado sus ventas y sigue desarrollándose con el aplauso y la simpatía del público, que ha visto en él un medio seguro de abaratamiento de ese artículo tan indispensable.

—Teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones municipales, el Centro se dispone a iniciar los trabajos de propaganda electoral.

Próximamente será nombrado el comité electoral, para que conjuntamente con los compañeros de Morón confeccionen la plataforma electoral y realicen los demás trabajos preparatorios.

—La comisión de fiestas tiene ya listo el programa del pic-nic que se celebrará el primer domingo de noviembre. En dicha fiesta hará uso de la palabra uno de los legisladores socialistas.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz. — Excursión a La Plata. Se invita a los socios, alumnos y amigos de esta sociedad a la visita que se realizará hoy a La Plata.

Precio del pasaje, $ 1.50, ida y vuelta de primera. Pídase el mismo día en la boletería de Constitución boleto para el tren de excursión. Estos boletos no son válidos para los otros trenes.

Programa de la excursión: Reunión en la estación Constitución a las 10 a. m., para tomar el tren de las 10.15; llegada a La Plata a las 11.30. Recepción de los excursionistas por los miembros de la sección local de la Sociedad Luz; visita al instituto de física de la universidad y conferencia por su director, doctor Ricardo Gans, sobre el tema "Ondulaciones caloríficas y luminosas"; de 12.30 a 1 p. m., descanso en el lago; a la 1 p. m., visita al colegio nacional, donde el profesor de biología del mismo, señor Ricardo Calatroni, dará una conferencia sobre "La evolución de la vida sobre el planeta"; a las 2.30, visita al museo, acompañados por el personal del mismo y por los alumnos del instituto del museo; a las 5.30, regreso.

Los excursionistas deberán haber almorzado. Los que quieran hacer un lunch a mediodía se servirán en la confitería del lago, donde serán atendidos.

Ateneo Popular — Continúa abierta la inscripción para el curso de música a cargo del profesor Angel Menchaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 8 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía. — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.

Asociación vecinal pro escuela "Ignacio Gorriti" — Cítase a asamblea general de socios y vecinos en Vírgenes 1361, hoy, a las 2 p. m., a efectos de tratar asuntos urgentes y delicados, como igualmente la aprobación de balances y presentación de justificativos en la inversión de fondos.

Liga de Educación Racionalista — La clase práctica correspondiente a la cuarta conferencia del curso de estética que dicta el señor Jorge Guasch Leguizamón se realizará en el local de la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430, hoy, a las 10 a. m., y consistirá en el estudio de las reproducciones de arte asirio y egipcio que existen en ese establecimiento.

Cursos de esperanto — La agrupación Esperanta Grupo, iniciará los siguientes cursos de esperanto, a partir del 1o. de octubre próximo hasta fines de diciembre:

Curso elemental, martes y viernes, de 8 a 9 p. m.; secundario, lunes y jueves, de 8 a 9 p. m. y para la traducción de obras argentinas, miércoles, de 8 a 9 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. — Se invita a los ciudadanos que formaron parte de los comités independientes "La Vanguardia" y "Alberto de Diego" a concurrir al local el martes, a las 8.30 p. m., a fin de cambiar ideas sobre la campaña electoral.

Centro de Maldonado — Hoy, a las 10 a. m., reunión del comité electoral.

—El miércoles, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité electoral de las secciones 12a. y 13a. — Se invita a los miembros de este comité a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. El próximo martes, a las 8.30 p. m., se reunirá el comité electoral.

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) — Rivadavia 8850. El lunes 4 de octubre, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., nombramiento de revisores de cuentas, conferencias.

—La secretaría del Centro permanece abierta los días lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10 p. m.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Mañana, a las 8.30 p. m. se reúne la C. A.

—Quedan especialmente invitados a esta reunión los ciudadanos Samuel Bröjen y Domingo Rocca, cuyos domicilios se ignora.

—Se invita a los secretarios de los comités electorales de las secciones 14a. y 19a. a concurrir al local de este Centro mañana, a las 8.30 p. m., para tratar varios asuntos relacionados con la campaña electoral.

Agrupación Gráfica Socialista. — La secretaría recuerda a los afiliados que, de acuerdo con los estatutos, la actuación de éstos en la formación de la lista de electores y demás actos preliminares de la campaña electoral debe hacerse efectiva en el Centro correspondiente al domicilio de cada afiliado.

A la vez la tesorería comunica a los afiliados que atiende a éstos todas las noches en la secretaría, Estados Unidos 1056.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Realizará el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Mármol 911, una conferencia sobre "Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños", a cargo del ciudadano Augusto Bunge.

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia de propaganda el 1o. de octubre, a las 8.30 p. m., en el local de la feria, sito en Santa Fe y avenida Bullrich. Tema: Jubilación de tranviarios y ferroviarios.

Oradores: diputado Angel M. Jiménez y tín Ferro.

—El lunes continuarán las clases de taquigrafía que dicta el afiliado Mario E. Minervini.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. El próximo martes, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local de este Centro una conferencia a cargo del ciudadano Alberto Cipolla, sobre "La cooperación libre: "El Hogar Obrero". Entrada libre.

Comité de socorros a los forzados y deportados políticos en Rusia — Para exteriorizar su protesta por el arresto y deportación a Siberia de 19 diputados rusos, este comité efectuará hoy, a las 3 de la tarde, un mitin en la esquina de las calles Azcuénaga y Corrientes.

Sobre el objeto indicado hablarán varios oradores.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de propaganda en Méjico 2070.

Universidad Libre — Se invita a los adherentes a la asamblea general que tendrá lugar el martes, a las 8.30 p. m., en su local Azcuénaga 252, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, bases y estatutos, socios nuevos, nombramiento de la C. D.

—Las bases propuestas por la comisión de estatutos son las siguientes:

I. La Universidad Libre, constituída en la ciudad de Buenos Aires el 7 de septiembre de 1915, se propone:

1o. Suministrar al pueblo la mayor suma de conocimientos útiles para su elevación económica, intelectual, artística y moral.

2o. Fomentar el estudio de los problemas sociales y científicos de interés general, refiriéndolos en lo posible a nuestro país.

3o. Abogar por la reforma racional de los programas de enseñanza del estado.

4o. Mantener relaciones con las instituciones similares de todo el mundo.

II. Realizará sus fines organizando cursos elementales de todos aquellos conocimientos capaces de colocar al obrero en condiciones de satisfacer sus dos necesidades primordiales: La salud y el bienestar económico; y cursos especiales tendientes a ilustrarlo en los problemas sociales. Adopta para ello en sus lineamientos generales el siguiente criterio, tomado de Spencer: 1) desarrollar en el individuo aquellas actividades que directamene favorecen la propia conservación; 2) aquellas que proporcionando lo necesario a la vida favorecen indirectamente la propia conservación; 3) aquellas que tienen por objeto la crianza y educación de los hijos; 4) aquellas que se emplean para el debido mantenimiento de las relaciones sociales y políticas; 5) todas aquellas actividades varias que hacen del placer y comodidades una parte de la vida y tienen por objeto la satisfacción del gusto y de los sentimientos. Integrará su acción por medio de conferencias de extensión universitaria, conversaciones familiares, excursiones, conciertos musicales y literarios, exposiciones de interés práctico, edición de folletos, publicación de una revista, creación de bibliotecas y de un teatro popular, etcétera.

III. La U. L. — como entidad moral — se mantendrá ajena a las actividades políticas aun cuando puedan extraerse normas de conducta para la vida cívica de conferencias dictadas bajo su auspicio.

IV. La U. L. desarrollará su acción de acuerdo con el espíritu científico de la pedagogía moderna.

V. La U. L. será dirigida por una comisión — constituída por un presidente, un vice, un secretario general, dos prosecretarios, un tesorero, un protesorero, un director de publicaciones y cuatro vocales — nombrada en asamblea general por simple mayoría de votos y durará dos años en sus funciones.

VI. Toda reforma a estas bases deberá ser aprobada por el voto de las dos terceras partes de los socios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8 de la mañana. Orden del día: asunto aguas corrientes, socialismo y religión.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se convoca a los miembros del comité electoral a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 de la mañana, en el local del Centro Socialista de Bánfield, Maipú 580.

Tigre (islas) — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy, en la casa del ciudadano S. Tricerri (arroyo Carapachay), suspendida por segunda vez por el mal tiempo.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: informe de la C. A., ídem del asunto Anaya-Cattorini, asunto Adolfo Dickmann.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

—Los adherentes pueden pasar por secretaría a contralorear las planillas del voto general.

Baradero — El próximo viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: balance, organización de un cuadro dramático.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Esteban Adrogué 162. Orden del día: renovación de la C. A.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea general ordinaria (continuación de la anterior), el martes próximo, a las 8 de la noche.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Patrocinadas por el comité electoral de las secciones socialistas del distrito de Lomas, se efectuarán hoy, a las 3.30 p. m., las siguientes conferencias:

En Temperley, frente a la estación del F. C. S. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y el ciudadano Pascual Bártolo.

En Talleres, calle Pavón esq. E. Mitre. Oradores: diputado provincial Domingo Bessaso y los ciudadanos Manuel Canay y Pablo Rosenthal.

Valentín Alsina — Organizada por el Centro Socialista, se realizará hoy, a las 3 de la tarde, una conferencia en la esquina del camino real y bulevar Alsina.

Sobre "La militarización en la enseñanza" hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y Rafael Rouco.

Quilmes — Auspiciada por el Centro Socialista, se efectuará hoy, a las 4 de la tarde, una conferencia de propaganda en la plaza de la estación.

Sobre "Política socialista" y "La enseñanza militar en las escuelas" hablarán el diputado provincial Domingo Besasso y el ciudadano Rodríguez Varela.

Bragado — El Centro Socialista realizará dos conferencias hoy, las que estarán a cargo del ciudadano José F. Grosso, delegado de la Federación Provincial. La primera se llevará a cabo en la plaza 25 de Mayo, a las 2 de la tarde, y versará sobre "Militarización escolar" y "Acción socialista"; la segunda se efectuará en el local de La Fraternidad (Mechita), a las 7.30 p. m., sobre "Jubilación y organización".

Bánfield — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del Centro, Maipú 580 (altos), la segunda conferencia del curso dictado por el diputado provincial Carlos Pascali acerca de "El impuesto sobre el privilegio de la tierra". Entrada libre.

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados a la inauguración de las conversaciones familiares que tendrá lugar el martes 28, a las 8.30 p. m., en la calle Laprida 257. Hará uso de la palabra el diputado provincial Carlos Pascali. Tema: "Impuesto al privilegio de la tierra".

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

PREFACIO

Los principios o grupos de fuerzas que he tratado de explicar en este libro, revisten especial interés para Hispano-América. A la verdad, Hispano-América me ha suministrado en buena parte los ejemplos de que me he valido para hacer inteligible, la acción de aquellas fuerzas y principios. La reacción del desarrollo industrial sobre las condiciones políticas, es un problema que deberían investigar todos aquellos que se preocupan por el bienestar de Hispano-América. Y eso es lo que me he propuesto investigar aquí. Hispano-América se encuentra, en mi concepto, y a pesar de las apariencias, en sentido contrario, más cerca de una confederación práctica de una u otra especie que Europa misma. Y creo que no hay ningún principio de los que aquí se han discutido que no tenga su relación práctica y directa con aquella tendencia.

En el presente libro he adoptado un método un tanto libre de exposición, a saber:

La sinopsis no es sino una ligera indicación del sentido general del argumento; el cual "no" es que la guerra sea imposible, sino que es fútil — ineficaz, aun suponiéndola victoriosa, como medio para obtener aquellos fines morales y materiales que resultan de las necesidades de los modernos pueblos europeos, — y que, por consiguiente, de la percepción e inteligencia de esta verdad, dependerá la solución del problema de los armamentos y de la guerra.

La cuestión económica general está resumida en el capítulo III, parte I.

El aspecto moral, psicológico y biológico están resumidos en el capítulo II, parte II.

El resultado práctico — la política que deberíamos adoptar en materia de defensa, el cómo y por qué ha de depender el progreso respectivo de la reforma de la opinión pública y los métodos propicios para llegar a esa reforma, — son el asunto de la parte III.

Este método de exposición ha requerido algunas breves repeticiones de hechos y ejemplos, pero esas repeticiones son insignificantes en sí mismas y no implican en conjunto más de 3 o 4 páginas de extensión. Mi objeto esencial, ha sido el de exponer con entera claridad la cuestión, antes que obedecer estrictamente las reglas literarias. Por lo demás, he procurado condensar hasta el extremo límite el conjunto de hechos y detalles relativos a la tesis; y los que quieran penetrar íntimamente la significación y el alcance de las cuestiones aquí tratadas, todas ellas bien dignas de estudio, harán bien en leer hasta la última página del libro.

SINOPSIS

¿Cuáles son los motivos fundamentales que explican la actual rivalidad de armamentos en Europa, particularmente entre Inglaterra y Alemania? Cada nación invoca la necesidad de la defensa; pero esta declaración, a su vez, implica que alguien está dispuesto a atacar y tiene, por consiguiente, interés presunto en hacerlo así.

¿Cuáles son los motivos que cada estado teme puedan determinar la conducta de sus vecinos? Esos motivos se fundan en la creencia universal de que para darles salida a su creciente población y desarrollo de su industria, o simplemente para asegurar a su pueblo las mejores condiciones posibles, una nación está obligada necesariamente a buscar la expansión territorial, ejercitando su pujanza política contra las otras. La competencia naval de Alemania es considerada como la expresión de la necesidad creciente de una población expansiva para encontrar cabida en el mundo, necesidad que tiende a satisfacerse mediante la conquista de las colonias o del comercio inglés, a menos que la defensa de unos y otros lo haga imposible; se presume, por tanto, que la prosperidad de una nación depende de su poderío político; que siendo las naciones unidades competidoras, el triunfo, en último análisis, corresponde al que dispone de fuerza militar preponderante, en tanto que el débil ha de sucumbir, como en las demás esferas de la lucha por la vida.

El autor disputa esta doctrina en su totalidad. Trata de hacer ver que ella pertenece a un período de civilización que hemos dejado atrás; que la industria y el comercio de un pueblo ya no dependen de la expansión de sus fronteras políticas; que las fronteras políticas y económicas de una nación no tienen hoy porque coincidir necesariamente; que el poder militar es futil desde los puntos de vista social y económico y no puede tener relación con la prosperidad del pueblo que lo ejerza; que es imposible para una nación apropiarse por la fuerza el comercio o el bienestar de otra ni enriquecerse subyugándola o imponiéndole su voluntad por la fuerza; en suma, que la guerra, aun cuando sea victoriosa, no puede alcanzar los objetos del anhelo universal.

Establece, además, una aparente paradoja en lo tocante al problema económico, demostrando que la riqueza del mundo económicamente civilizado, se funda en el crédito y en los contratos, siendo éstos los resultados de una interdependencia económica debida a la división creciente del trabajo y a la facilidad de las comunicaciones. Si el crédito y los contratos comerciales se ven lesionados por una tentativa de confiscación, la riqueza, dependiente del crédito, queda minada y su ruina implica la del conquistador. En términos que para no ser contraproducente, tendrá la conquista que respetar los bienes del enemigo, y en tal caso es económicamente fútil. Así, la riqueza del territorio conquistado, queda en las manos de la población de dicho territorio. Cuando Alemania se apropió la Alsacia, ningún alemán, individualmente, obtuvo ni una peseta de propiedad alsaciana como botín de guerra.

La conquista en el mundo moderno se reduce a multiplicar por X y luego volver al resultado original dividiendo por X otra vez. La adquisición de territorios por parte de una nación moderna, no tiene nada que ver con la adquisición de riqueza para su pueblo, así como para una ciudad, Londres por ejemplo, la anexión del condado de Hertford no añadiría un céntimo a la riqueza de los londinenses.

También hace ver el autor que las finanzas internacionales están de tal manera vinculadas entre sí y tan identificadas con el comercio y la industria, que la intangibilidad de los bienes del enemigo cobija también el comercio de éste. De donde resulta que el poder militar y político no puede realmente favorecer el comercio; el comerciante o manufacturero, de las pequeñas naciones, desprovisto de tal poder, compite victoriosamente con los comerciantes y manufactureros de las grandes potencias. Los comerciantes suizos y belgas expulsan a los comerciantes ingleses del mercado de las colonias británicas: Noruega, en relación a su población, posee una marina mercante más grande que la de la Gran Bretaña; el crédito público, como indicio general, entre otros, de seguridad y riqueza de los pequeños estados desprovistos de poder político, muchas veces se encuentra muy por encima del de las grandes potencias de Europa: los 3 o|o de Bélgica al 96 y los de Alemania al 82; los 3 1|2 o|o de Noruega al 102 y los de Rusia al 81.

Las fuerzas especiales que han conducido a la futilidad económica de la fuerza militar, la han esterilizado igualmente como instrumento para imponer los ideales morales o las instituciones sociales de una nación dada sobre el pueblo conquistado. Alemania no podría convertir al Canadá o Australia en colonias alemanas, esto es, extirpar el lenguaje, las leyes, la literatura de estos países, por más que los ocupara. La seguridad material de que disfrutan los habitantes de las provincias cuyas conquista se presupone, la comunicación rápida por medio de la prensa barata, la difusión de las producciones literarias, etc., permiten aún a las más pequeñas comunidades hacerse escuchar y defender eficazmente sus posesiones peculiares, así morales como intelectuales, aun dada la más completa subyugación militar. La lucha por los ideales no puede hoy revestir la forma de lucha entre las naciones porque las líneas divisorias de orden moral se dilatan dentro de cada país dado y traspasan las fronteras políticas. Ningún estado moderno es completamente católico o protestante, liberal o autocrático, aristocrático o democrático, socialista o individualista. Las luchas morales y espirituales del mundo moderno se libran entre los ciudadanos de un mismo estado, en cooperación intelectual con los grupos respectivos de otros estados y no entre los poderes públicos de estados rivales.

Esta clasificación por estratos implica necesariamente nuevas direcciones para la combatividad humana, las cuales se fundan antes en la rivalidad de clases y de intereses que en las divisiones de estados. La guerra no puede ya justificarse bajo el pretexto de que contribuye a la supervivencia de los más aptos. Implica, al contrario, la supervivencia de los menos aptos. La idea de que la lucha entre las naciones sea una parte de la ley evolutiva del progreso humano, presupone una interpretación la más errónea de las analogías biológicas.

Las naciones belicosas no son las que poseen la tierra; representan, al contrario, elementos humanos en decadencia. El papel cada vez más restringido de la fuerza física en todas las esferas de la actividad humana, entraña profundas modificaciones psicológicas.

Estas tendencias, resultantes en su mayor parte de un orden de condiciones enteramente moderno, engendrado por la rapidez de las comunicaciones, han hecho que los problemas de la política internacional moderna difieran profunda y esencialmente de lo que fueron antiguamente. Sin embargo, nuestras ideas se hallan todavía dominadas por los axiomas y principios y por la terminología de la antigüedad.

El autor insiste en que estos hechos, apenas reconocidos, se pueden utilizar para la solución de la dificultad de los armamentos por caminos no ensayados todavía, mediante una modificación de la opinión europea en virtud de la cual los actuales motivos de agresión desaparezcan y una vez disminuídos los riesgos de ataque, disminuya proporcionalmente, la necesidad de la defensa. Hace ver, finalmente, que la reforma política indicada pertenece al dominio de la práctica e indica los métodos que podrían conducir a ella.

(Continuará).

Compañía Unión Telefónica

AVISO IMPORTANTE

La limpieza exterior de los aparatos telefónicos puede efectuarse sin dañar el material ni perjudicar el servicio, siempre que para ello se emplee un repasador de franela o de gamuza que no se encuentre húmedo.

Para evitar los inconvenientes de la humedad, que en ciertas épocas se nota en la atmósfera, es muy conveniente repasar periódicamente las partes metálicas del aparato telefónico, con lo que se impedirá la oxidación. — Hay que tener presente que esta operación debe efectuarse tan sólo sobre las piezas que se hallan a la vista, pues de lo contrario podría dejarse el aparato incomunicado.

Agosto 1915. LA ADMINISTRACION.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 7|10|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

REMATES

M. Lee Latorre

JUDICIAL — Mueblería en Villa del Parque, calle Nogoyá No. 3186, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

El domingo 26 del corriente, a la 1 p. m., procederá a vender al más alto precio las existencias de este concurso, que en parte son: camas, colchones, muebles sueltos, artículos librería, etc.

A las 3 p. m., en el mismo local y como pertenencia al concurso, véndese un lote de terreno en Villa Posse.

Seña sobre las mercaderías, a mi satisfacción y el 10 o|o de comisión, sobre el terreno, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos, Belgrano 4126. V|26|9.

JUDICIAL — Terreno en Villa del Parque, calle Simbrón entre Lisboa y Edimburgo; mide varas 10 por 33, por orden del síndico liquidador del concurso SAMUEL WAINGORTIN, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

Base: la hipoteca e intereses, $ 1,272

El domingo 26 del corriente, a las 4.30 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. — Datos, Belgrano 4126. V|26|9.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de pasto, avena y afrecho durante el 4o. trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1o. de octubre próximo, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1915. V-1-10-1915.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B. — La moneda " 1.—
—Por el libre desarrollo mental de la juventud . . " 0.10
—El impuesto sobre el privilegio . . . . " 0.10
—El "Realismo ingenuo" . " 0.10
—El Socialismo . . . . . " 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina, controversia E. Ferri y J. B. Justo . . . . " 0.15
—El Socialismo argentino " 0.20
—La Obra parlamentaria 1912-1913. . . . . " 0.30
Repetto Nicolás — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios. " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts. . . . . " 0.10
—Jornada máxima y salario mínimo. . . . . . . " 0.10
—Las pinturas a base de plomo. . . . . " 0.10
Dickmann Enrique — Historia del 1o. de Mayo en la R. A. " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal. . . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal. . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa. . . " 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación. . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada normal de trabajo. . . . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.30
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires " 0.10
Del Valle Iberlucea E. — Las leyes de excepción. . . . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria. . . . . " 0.10
—El presupuesto científico " 0.20
—La guerra europea y la política internacional. . . " 1.—
—Las cortes de Cádiz. . " 0.50
Jiménez A. M. — Trabajo nocturno . . . . " 0.10
—Las sociedades de socorros mutuos . . . . . . " 0.10
—El trabajo nocturno de los panaderos . . . . . " 0.10
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso . " 0.10
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
Barret Rafael — Lo que son los yerbales . . . . " 0.30
Jaurés Jean — Conferencias (colección) . . . . " 0.40
Marx C. y F. Engels — El manifiesto del Partido Comunista . . . . " 0.15
Villarroel R. — Hacia el ideal democrático y humano. . " 0.20
—El problema religioso-político-económico y social " 0.20
—Los fundamentos de nuestra democracia . . " 0.20
Franza F. — A las madres . . " 0.15
Partido Socialista — La huelga general . . . . " 0.40
Pouget E. — La confederación general del trabajo en Francia . . . . " 0.30
Varios — Sindicalismo y socialismo . . . . " 0.30
Zola — ¡Yo acuso! . . . . . . " 0.30
Palacios A. L. — Legislación obrera . . . . " 0.10
—La trata de blancas . . " 0.10
—Acción parlamentaria. . " 0.30

En venta en la librería "La Vanguardia", Reconquista 675.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132, 2a., Brasil 2944, 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza. 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449, 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guapacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 6 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2329; 8a., Belgrano 2207; 9a., Sarmiento 3672; 10a., General Urquiza 553; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3540; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1320.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Armonía 1750; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Social Argentino, Tucumán 900.

Agrícola, Santa Fe 4209.

A NUESTROS LECTORES

Esta redacción agradecerá el envío a ella de datos sobre traslado de oficinas, cambio de horario o cualquier otro que amplíe o rectifique los publicados en esta.

LIBROS NUEVOS

LA REBELION DE LOS ANGELES, por Anatole France, $ 1.60.

LA GUERRA DE LAS IDEAS, por Antonio Zozaya, $ 1.50.

Librería de "La Vanguardia"

NOTICIAS VARIAS

XX de Septiembre

Continuarán hoy en el Parque Japonés las grandes fiestas populares organizadas por el Comité italiano, en conmemoración del XX de Septiembre.

El programa de festejos es variado e interesante.

Habrá una banda y orquesta de noventa profesores bajo la dirección del profesor Cayetano D'Aló.

Figura también en el programa una representación al aire libre del episodio histórico de la entrada de las tropas italianas por la "breccia di porta Pía".

La escena, en que intervienen numerosos actores, ha sido expresamente preparada por el escenógrafo señor Carlo Ferrarotti.

Se quemarán por la noche fuegos de artificio.

Funcionarán todas las atracciones mecánicas y habrá debuts en el teatro Romano.

La entrada general ha sido fijada en $ 1.

Conferencia anticlerical

Para esta tarde, en la plaza del Congreso, anuncia una conferencia inicial de una serie sobre temas eclesiásticos, el orador chileno doctor J. Julio y Elizalde, ex prelado. La disertación de hoy versará sobre "Los servicios divinos".

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina. — Al contado: 10.000 a 91.90.

Idem septiembre 27: 8.000 a 92.

Idem fin de mes: 10.000 a 91.90.

Cédulas nacionales, serie J. — Septiembre 27: 20.000 a 91.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1.700 a 72.

Idem septiembre 27: 30.000 a 72.

Obligaciones del B. de la Provincia. — Al contado: 7.200 a 62.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o, serie A. — Al contado: 32.500 a 29.80.

Idem serie B, septiembre 27: 13.500 a 29.30.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 11|19.
" Francia, a 5.46.
" Alemania, a 4.45.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 106.70.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.89.
" Italia, a 5.80.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234.164.280.754.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 70.971.509.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.508.721,78.

CEREALES

Trigo, de pesos 7.80 a 12.20.
Maíz, de pesos 4.75 a 4.14.
Avena, de pesos 4.70 a 6.
Cebada, de pesos 4.20 a 6.

CUEROS

Vacunos, a pesos 15.20.
Lanares, de pesos 1.05 a 1.25 el kilo.
Becerros, a pesos 16.
Potros, a pesos 7.60.

GANADO

Bueyes, de pesos 76 a 260.
Novillos, de pesos 75 a 260.
Vacas, de pesos 33 a 175.
Vaquillonas, de pesos 48 a 150.
Terneros, de pesos 24 a 93.
Ovejas, de pesos 10.80 a 27.50.
Capones, de pesos 11.30 a 25.50.
Borregos, de pesos 9 a 15.70.
Corderos, de pesos 4.70 a 12.

LANAS

Cruza gruesa, a pesos 14.
Cruza fina, a pesos 12.

AVES

Gallinas esp. de $ 2.65 a 2.80 yunta.
Id. regulares, de pesos 2 a 2.30 id.
Pollos especiales, de 2.40 a 2.60 id.
Id. regulares, de 1.40 a 1.80 id.
Id. chicos, de 1 a 1.20 id.
Pavos cerda, de 8.70 a 9.30 id.
Payitas según clase, de 3.20 a 4.20 id.
Patos criollos, de 1.60 a 2.50 id.
Id. marruecos, de 1.10 a 1.40 id.
Gansos, de 2.60 a 2.70 id.
Pichones de paloma, a 0.40.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.80 id.
Huevos, la docena de 0.36 a 0.37.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Especial, a $ 2.40 los diez kilos.
Superior, a pesos 2.30.
Buena, a pesos 2.20.
Regular, a pesos 2.10.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE LOS PARTIDOS DE HOY

Teams, fields y horas

River Plate v. Porteño. — En el field del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, a las 2 p. m.

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggia; H. Simons, C. García y A. Lanata; R. Fraga Patrao, A. A. Penney, A. Ameal, N. Rofrano y H. Rivas.

Porteño: J. J. Rithner; González Escarrá y Beltrame; Abadía, P. Rithner y Ayala; Rezano, Uslenghi, Molteni, J. Rithner e Izaguirre.

Racing v. F. C. Oeste. — En el field del River Plate, en la dársena sur, a las 2 p. m.

Racing: Arduino; Ochoa y Reyes; Betular, Olazar y Pepe; Canavery, Ohaco, Marcovechio, Hospital y Perinetti.

F. C. Oeste: D. Estrach; Elordi y A. Pini; Barbera, Caprile y Di Lorenzo; E. Moggio, J. B. Pini, E. Moggio, V. Angeletti y F. Crespo.

COPA DE HONOR

DESEMPATE POR LA SEMIFINAL

Boca Juniors v. Tiro Federal — En el tren rápido de ayer tarde partieron los componentes del primer team y delegación del club Boca Juniors para Rosario a definir el match por la semifinal argentina de la Copa de Honor, match que, cómo se recordará, no pudo definirse el domingo pasado a pesar de haberse jugado 2 horas y 45 minutos.

El team de Boca Juniors será el siguiente:

Zacevich; Garibaldi y Lamelas; Frattini, Pieraline y Ochoa; Gelmi, Bertolini, Colla, Galeano y Taggino.

Actuará de referee el señor Luis Gil.

CAMPEONATO

San Lorenzo v. Banfield. — En el Caballito, a las 3 p. m.

San Lorenzo: J. Coll; A. Coll y J. Campos; J. Monti, F. Monti y N. Romeo; M. Perazzo, A. Etchegaray, F. Xarau, G. Urio, L. Gianella.

Banfield: Petersen; Gubernoni y Rhom; Moglia, Nai Foino y Lazarreta; Danert, Brown, Alessi, Buston y Roscoe.

Comercio v. Belgrano. — En Núñez, a las 2.45 p. m.

Comercio: Carlés; Paganini y Galliazi; Enríquez, Romeo y Mendy; Pravatto, Mignaberry, Dolhagaray, Bordieu y Gervasio.

Belgrano: Redel; J. G. Brown y C. Morgan; Pena, M. Morgan y Cox; Valla Oliva, Martín, Hughes y A. Morgan.

San Isidro v. E. de La Plata. — En San Isidro, a las 2.45 p. m.

San Isidro: Wilson, Rossi y Bruno; Olivari, Morroni y Badaracco; E. y J. Fernández, Sayanes, Marini y Alzún.

E. de La Plata: Barcos; Galup Lanús y Pastor; Aranguren, N. N. y Tolosa; Lamas, Lazcano, Leonardi, Isla y Valencia-ni.

Quilmes v. Est. Porteño. — En Quilmes, a las 2.45 p. m.

Quilmes: Pearson; Cerruti y J. D. Brown; Reid, Pollini y Dikiknson; Rodríguez, Hodre, Raggi, Grandall y Guissani.

Est. Porteño: M. Sarassa; J. Sarassa y Franceschi; Lescose; Dasurto y Mondotre, Luperne, Rogers, Beco, Pagano y Costas.

Platense v. Kimberley. — En Núñez, a las 2.45 p. m.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y Bertiz; Santangelo, Zacheo y Felizari; Amores, Colombo, Sinigalia, Amaratone y Balmaceda.

Kimberley: Morando; Pianaroli y Florentino; Spigardi, Coneh y Aguirre; Pianaroli, García, A. Pérez, Bide y Caviglia.

Atlanta v. Arg. de Quilmes. — En Parque Chacabuco, a las 3 p. m.

A. de Quilmes: Rotondo, Ortega y Martínez; Cortona, J. Pozzo y Maraschino; Ginebra, Cabanna, Escobar, J. R. Pozzo y P. Polimeni.

Huracán v. Def. de Belgrano — En Parque Patricios, a las 3 p. m.

Huracán: Pozos; Alberti y Palacios; Laurenzano, Basadone y Catabelli; Acevedo; Laguna, Abatangelo, Salvarredi y Caldera.

DIVISION INTERMEDIA

Germinal v. Argentinos Juniors. — En Estomba 902, a las 9.45 p. m.

Germinal: Deambrosi; Gómez y E. Broggi; F. Orio, J. Rojo y M. Deambrosi; M. Paluzzi, J. Carreras, R. Bottacchi, M. Marshall y A. Bergogne; suplentes: S. Bernacchi, A. A. Encina y C. Simonetti.

San Lorenzo v. Banfield. — En Caballito, a la 1 p. m.

San Lorenzo: Cora; Bernat y Gaddi; Rossato, Ronchi y Ursol; Crespo, Prado, Demiani, Ciprian y Expósito.

Buenos Aires v. Carapachay. — En Martínez, a las 3 p. m.

Buenos Aires: C. Garófalo; A. Sciarretta y A. Podestá; M. Elena, A. Fusanelli y A. Accinelli; M. Torres, A. Gagliardi, A. Caffarena, R. Raddavero y A. Peragallo.

Eureka v. G. y E. de Lomas. — En Villa Albertina (Banfield), a las 3 p. m. Tren de Constitución a la 1.45 p. m.

Eureka: Bastens; Colombo y Cuaco; Bonfiglioli, Nella y Cánepa; Lombardi, Mitolo, Colombo, N. N. y Rodríguez.

Comercio v. Belgrano. — En Núñez, a la 1.45 p. m.

Comercio: González, Zeballos y Artigala; Russo, Pedemonte y Vera; Cositorto, Dotoni, Carrazzoni, Schiaffino y Chello.

Quilmes v. Est. Porteño. — En Quilmes, a las 1.45 p. m.

Quilmes: E. Rodo; A. Laubert y G. Conmon; A. Vivaldi, A. S. Fraser y L. R. Allen; V. Frego, T. Sinclair, E. Sarmiento, W. Rowstron y S. M. Mauri.

Tren de Constitución a las 12.15 p. m.

Platense v. Kimberley. — En Núñez, a las 12.45 p. m.

Platense: F. Celli; A. Medina y H. Magliano; A. Dimari, R. Giménez N. Martino, A. García, J. H. Costa, O. Piaggio, A. Caldini y F. Contratti.

Sp. Barracas v. Burzaco. — En Burzaco (F. C. S.), a las 3 p. m. Tren de Constitución a la 1.45 p. m.

Sp. Barracas: Muttoni; Philippe (capitán) y Bergalli; Aller, Palazzo y Jordán; Inchausti, Solari, Castagnola, Florito y Venturiello.

Palermo v. Barracas Central. — En Soler y Humboldt, a las 3 p. m.

Palermo: J. Masel; E. M. Schilde y F. Romairone; G. Felipetti, E. Pelus y F. Ballari; E. Secchi, J. Badaracco, E. M. Martínez, J. Rondinelli y A. U. Beretta (capitán); suplente, Alfredo Ceppi.

Liberal Argentino v. Honor y Patria. — En Villa Linch, a las 3 p. m.

L. Argentino: P. Rossi; P. Clérice y A. Reymundo; V. Bianchi, M. Cappelletti y R. Belliti; A. Battilana, F. Abogado, J. del Giudice, P. Smulki y R. Cavallert.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Galicia — Para esta tarde, a las 3, tiene anunciada una matinée danzante en el salón Orfeón Español, Piedras 534.

La Rusticana Primitiva — Esta tarde realizará un baile familiar en el local de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Club Social C. Z. — En el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, se efectuará esta tarde un baile familiar en obsequio de las familias de los socios.

Juventud del Día — Muy concurrida promete resultar la velada danzante que este centro efectuará en el local de la Unión Operai Italiani, Sarmiento 1372.

Estudiantes Universitarios — En el local de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, se efectuará esta noche un baile de gala.

Alma Latina — El 9 del mes próximo efectuará en el local de la Casa Suiza una función y baile familiar, inaugural.

La Rusticana — En vista de haber sido suspendido a causa del mal tiempo el pic nic anunciado últimamente, esta C. D. en su última reunión resolvió que dicha fiesta se efectúe el domingo 3 de octubre, en San Isidro F. C. C. A., quinta del doctor Horacio B. Varela.

EL TIEMPO

Durante todo el día reinó ayer buen tiempo, siendo la temperatura máxima de 19.0 a las 3 p. m. y la mínima de 5.8 a las 5.20 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones:

Presión atmosférica, 764.7, 763.0 y 763.0; temperatura, 13.3, 13.5 y 13.9; humedad, 72, 52 y 82; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo, 28, 24 y 16 kilómetros por hora.

Continuaba anoche el tiempo bueno con el cielo claro o seminublado en toda la república, no habiéndose recibido noticia de lluvias de ninguna estación.

Prevalecían vientos del este o nordeste, menos en Neuquén, P. Central y Mendoza, donde la dirección era del cuadrante sur.

La temperatura había subido en las provincias del este, centro y norte, mientras había bajado en los territorios del sur y Mendoza. En el norte de Buenos Aires, el litoral y en las provincias del oeste permanecía más o menos con la normal y algo superior a la normal en las demás provincias.

La presión atmosférica estaba subiendo rápidamente en los territorios del sur; en las provincias permanecía estacionaria, presentando condiciones anticiclónicas en las provincias del este y ciclónicas en las del noroeste.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en toda la república, con temperatura en ascenso en las provincias y poco cambio en los territorios del sur.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Quedaba estacionario anteayer en Pto. Aguirre; nivel 1.56. Ha vuelto a subir en Posadas, mientras continúa descendiendo aguas abajo hasta la confluencia; nivel en Itá Ibaté 0.12 bajo cero y en Itatí 0.47, también bajo cero; descendió 8 y 11 ctms., respectivamente.

Paraguay. — Persiste la bajante, por lo menos, en la parte inferior de la cuenca. Desde ayer ha bajado unos 3 ctms. en Formosa, siendo la altura 0.49.

Salado (Sta. Fe) — Continuaba disminuyendo anteayer como antes cerca de Suncho Corral; nivel allí 1.43.

Paraná. — Continúa bajando rápidamente en todo su curso desde Barranqueras hasta el río de la Plata; nivel en Goya 0.80, en La Paz 0.94, en Rosario 2.54, en Hernandarias 0.95 y en San Pedro 0.82; bajó 10, 12, 14, 5 y 26 ctms., respectivamente. Las aguas continuarán bajando en La Paz hasta principios del mes entrante, y en Santa Fe, probablemente, durante casi toda la próxima decena, si no llueve copiosamente.

Uruguay. — A estar por los datos recibidos de B. Concepción, permanecía estacionario ayer en ese puerto; aguas abajo, hasta el Plata, prosigue el descenso de días anteriores. Frente a Gualeguay bajó 27 ctms., siendo la altura ayer 1.93. En este último puerto prevalecerá la tendencia a bajar durante la mayor parte de la semana entrante; el descenso será interrumpido, a veces, debido a la influencia de las crecientes del río de la Plata.

De la Plata. — Ha bajado 20 ctms., nivel 0.80. Quedará casi estacionario hoy, con tendencia a descender.

Limay. — En P. Limay continúa bajando a razón de 1 ctm. por día; nivel ayer 3.29.

Neuquén. — Aumentó un poco cerca de Chos Malal; aguas abajo, hasta la confluencia, sigue disminuyendo lentamente.

Negro. — Baja despacio en Choele Choel; nivel allí 2.30.

Colorado. — Se elevó algo en Buena Parada; casi estacionario frente a Fortín Mercedes.

Chubut. — Persiste la bajante en Gaimán; altura 1.80.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Plaza Lavalle.

—Temporada de primavera: Septiembre y octubre de 1915. — En la administración del teatro ha quedado abierto el abono a 12 únicos conciertos sinfónicos, divididos en dos turnos y bajo la dirección del maestro André Messager. Precio de los abonos a seis conciertos: palcos bajos y balcón, $ 200; platea, $ 40; cazuela y tertulia, $ 20.

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy. — Tarde: Los encantos del hogar. El cabaret, Fábrica de artistas. — Noche: El cabaret, El cabaret, Fábrica de artistas. — Platea, $ 1.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy. — Tarde: Ojo por ojo. Las de Sarrasqueta. — Noche: Villa Murmuración, El doctor Franz. — Platea, $ 1.50.

Bataglia — Compañía lírico-dramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy. — El corazón israelita.

Marconi — Gran compañía dialettale di prosa e musica Cittá di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy. — Tarde: Amore antico, acto de variedades. — Noche: La maledizione del Salbre. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy — Tarde y noche: profesor Bellini, Tingel Tangel, The Buckly's, Luci el Guillaume, Cary Filipponi, La Blanca, Dunn et Daly, Mercedes Fuentes, Darcilly, Colombina y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, en el que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy: El yatch misterioso, drama policial, en 12 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. — Mañana tarde y noche se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 2839. — Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Americano San Fernando, de Rosario al dique 1.

—Francés Sequana, de Burdeos a la dársena norte.

—Inglés North Pacific, de la rada al dock sur.

—Noruego Borgland, de Rosario al dique 1.

—Francés Flandre, de Burdeos a la dársena norte.

—Argentino El Zárate, de Zárate al dock sur.

Vapores salidos — Inglés Oszdel, del dock sur para Rosario.

—Inglés Chialton, del dique 2 para San Vicente.

—Italiano Febo, del dique 3 para Génova.

—Argentino Reformer, de la dársena norte para Campana.

—Inglés Vauban, de la dársena norte para La Plata.

A entrar — Inglés Harmonide, de San Pedro al dique 1, con frutos del país.

—Noruego Estrella, de Christiania al dique 3, con carga general.

—Pailebot americano John Frohr, de Rosario a Barracas.

—Inglés Highland Laddie, de Londres a la dársena norte, con carga general.

A salir — Pailebot americano Edward G. Hight, del dock sur para kilómetro 5.

—Inglés Howa, del dique 4 para San Vicente, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy, procedentes de Montevideo, los vapores Berlín y Ciudad de Buenos Aires.

—Hoy saldrá de nuestro puerto, a las 10 p. m., con rumbo a Montevideo, el vapor Ciudad de Buenos Aires.

Farmacias de turno

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — Florida 361, Corrientes y Reconquista.

Sección 2a. — Defensa 211, Moreno 665, Chacabuco 22.

Sección 3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86, Moreno 1001.

Sección 4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1061.

Sección 5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1529, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 1265, Lavalle 1902.

Sección 6a. — Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Entre Ríos y Chile.

Sección 7a. — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Viamonte 2467.

Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.

Sección 9a. — Corrientes 3262.

Sección 10a. — Boedo e Independencia, Belgrano 3678.

Sección 11a. — Díaz Vélez 3896, Corrientes 3901.

Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros.

Sección 13a. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.

Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar 842.

Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.

Sección 16a. — Lima y Humberto I, Garay y Lima, Garay 1299.

Sección 17a. — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras 2400.

Sección 18a. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.

Sección 19a. — Charcas y Coronel Díaz.

Sección 20a. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.

Sección 21a. — Gurruchaga y Muñecas, avenida San Martín 1349, Triunvirato 451.

Sección 23a. — Rivadavia 6156, 6351, 5763, Nazca y Páez, Gaona 1786, Directorio y Thorne, San Pedrito y Convención, Pedernera 514, Bella Vista y San Eduardo.

Sección 24a. — Almirante Brown 1302, Necochea 800, Brandzen 602.

Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8401, Provincias Unidas 4550, Avellaneda 3502.

Sección 26a. — Patricios 299.

Sección 27a. — Bompland y Paraguay, Cabildo 1341, Federico Lacroze 2876.

Sección 28a. — Garay y Jujuy, Caseros 2000.

Sección 29a. — Crámer 2502, Cabildo 2102, General Paz y Pampa, Conde 2326, Congreso 2534.

Sección 30a. — Montes de Oca 180 y California 999.

Sección 31a. — Monroe y Muller, Triunvirato 4900, Holmberg y Alvarez Thomas.

Sección 32a. — Iriarte 703, California 1188, Montes de Oca y Australia.

Sección 33a. — J. Newbery 3915.

Sección 34a. — Caseros 3217, Chiclana 3141.

Sección 35a. — Bella Vista 2025, Helguera 3176, Sud América 1893.

Sección 36a. — Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo.

Sección 37a. — Sanabria 4419.

Sección 38a. — Chicago y Jachal.

Sección 40a. — Rivadavia y Pola.

Sección 41a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cavia y Cabello.

Sección 42a. — Rojas y Méndez de Andés, Gaona 465.

Sección 43a. — Rivera 1002, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador.

CORREO

Unos simpatizantes — Está prohibido por la ley de defensa social.

Otro simpatizante — 1a. Es un servicio municipal gratuito y tiene derecho a la asistencia médica y los medicamentos, pero es necesario presentar un certificado de pobreza; 2a. Es necesario presentar un certificado de la casa donde trabaja; 3a. Debe presentar el de la última casa; 4a. El dólar cuesta en la actualidad $ 2.25 m|n.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2953. Buenos Aires, Lunes 27 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

El socialismo y la individualidad

La más fuerte objeción que hacen los adversarios del socialismo es la siguiente: en un régimen socialista desaparecerá la individualidad.

Se trata de un error, pues no hay desacuerdo entre los socialistas y los llamados individualistas sobre la necesidad de conservar y desarrollar el carácter y la individualidad. Nada hay que destruya tanto el carácter y la individualidad humana como la dependencia de una voluntad de otra. Entre los animales domésticos es evidente la falta de iniciativa, y esto puede con toda razón atribuirse al hecho de depender de un amo que se encarga de su alimentación.

Igual es la situación del obrero. Este también depende de alguien, por la necesidad imprescindible de ganarse la vida, y esta situación de dependencia produce en todas partes una modificación desventajosa para el individualismo.

Con el socialismo esta dependencia quedará suprimida, pues las necesidades físicas tendrán su completa satisfacción. El hombre ya no dependerá de otro hombre, y sólo tendrá que realizar su parte de trabajo para contribuir al bienestar de la comunidad.

Letourneau hace notar que donde las energías de una raza se agotan en la conquista de la alimentación, el progreso es imposible y que será imposible todo desarrollo moral mientras las necesidades de la vida no estén generosamente aseguradas.

El tipo menos avanzado de los salvajes no piensa sino asegurarse la nutrición, por lo cual nunca deja de ser salvaje. Lo mismo sucede hoy en día con la mayoría de los obreros. La mayor parte de sus energías es absorbida por el esfuerzo que hacen para vivir, y debido a esto, queda detenido el desenvolvimiento de su individualidad.

Desde este punto de vista, solamente el socialismo puede producir una transformación y el hombre podrá con toda libertad avanzar tranquilamente hacia una vida más noble y más elevada.

Yo soy socialista porque soy individualista.

Nosotros luchamos contra la propiedad privada. La posesión común de esta propiedad y una justa repartición de las riquezas, harán tan fácil y sencilla la consecución de todo lo que es necesario para la vida, que esto será un simple incidente en la vida de un hombre, en lugar de ser, como en la actualidad, la cosa más importante.

Keir HARDIE.

PARA CONCLUIR BIEN

Con la discusión del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, la cámara habrá terminado el período ordinario de sesiones, sin poder tratar el presupuesto, contra lo que hasta hace poco parecían esperar algunos representantes de los grupos conservadores. Se tendrá, pues, que dejar para las sesiones extraordinarias, o de prórroga, la consideración de la llamada ley de las leyes.

Esa demora, si no satisface los cálculos o la rara impaciencia de gente que nunca se ha distinguido por su diligencia, creyendo siempre que le sobraba el tiempo para hacer las cosas, contribuirá en cambio al mejor desempeño de la tarea de la cámara en ese importante asunto.

Nunca como ahora, por otra parte, será necesario dedicar más escrupulosa atención al presupuesto. La situación crítica de las finanzas del estado y la más angustiosa situación económica del pueblo, a causa de la desocupación y de la carestía de la vida, exigen un detenido estudio del presupuesto de gastos, bajo la base de la más rígida economía, y la decisión de aprobar la reforma impositiva que, al propio tiempo que dará al fisco nuevos y legítimos recursos, permitirá aliviar las cargas que pesan sobre los consumidores.

Cualesquiera que sean las vistas de la cámara sobre las medidas que impone la extraordinaria situación del país, lo seguro es que a la obra difícil y seria que representa el presupuesto deberán contribuir con el aporte de su experiencia y de sus luces todos los grupos de la cámara, obligados moral y materialmente hoy más que nunca, a prestar decididamente esa contribución.

La discusión inteligente y amplia del presupuesto y de las leyes [illegible] ofrecerá también a todos los partidos o grupos representados en el parlamento una excelente oportunidad de exponer ante el país, en momentos en que se prepara la renovación del gobierno, sus propósitos y sus ideas para el futuro.

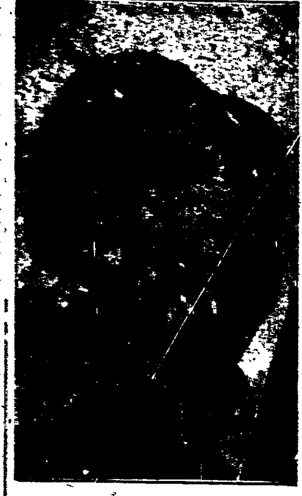
[illegible] economía del país, el actual momento político y los deberes de los partidos en el nuevo régimen del sufragio libre exigen de todos un esfuerzo de inteligencia, de energía y de lealtad, que ha de contribuir grandemente al progreso político y social de la república.

Ninguno querrá eximirse, sin duda, de ese deber, so pena de dar una muestra de debilidad y de incapacidad irremediables.

Keir Hardie

Keir Hardie, una de las figuras más nobles del socialismo internacional, ha fallecido ayer en Londres. Toda su vida fué un constante batallar en pro de los ideales de emancipación económica del pueblo, y, como Jaurès, luchó tenazmente contra el militarismo y la paz armada. Su corazón generoso temía una catástrofe de pueblos, la que ocasionaría, sin duda, un retardo en la marcha de los trabajadores hacia su liberación. No tuvo la suerte de ver colmados sus elevados afanes pacifistas. Los horrores de la guerra, que tanto le obsesionaran, estallaron, llenándole de amargura al comprobar que todos los esfuerzos denodados para mantener la paz habían sido tristemente vanos.

A la edad de ocho años comenzó a ganarse la vida, trabajando como minero hasta los veinticuatro. Aprendió taquigrafía, profesión que le permitió cultivar sus facultades intelectuales con provecho. Por primera vez fué electo diputado por el distrito de South West Ham. En 1906 fué electo por el distrito de Merthyr Tidfil, y reelecto por el



mismo distrito, por considerable mayoría. Keir Hardie fué designado líder del Partido en el parlamento; miembro del comité parlamentario y del consejo nacional administrativo. Publicó varios estudios de índole social, y entre sus folletos de propaganda de mayor circulación figuran: "John Bull y sus desocupados", "La ciudadanía de las mujeres", "De la esclavitud al socialismo", etc., etc. Colaboró asiduamente en el "Labour Leader", periódico semanal órgano del Partido.

La actuación de Keir Hardie en los congresos internacionales socialistas fué siempre sobresaliente. En compañía del viejo Vaillant presentó, sucesivamente, en Stuttgart, Copenhague y Basilea la famosa moción para prevenir la guerra organizando la huelga general.

"Los ejércitos profesionales — decía Keir Hardie en 1910 — están al servicio de la clase capitalista para defender sus privilegios. El militarismo y la libertad son incompatibles; los amigos de la una deben combatir al otro. Ya Dinamarca y Noruega han propuesto el desarme; habrá una página gloriosa para el primer pueblo que se desarme, y yo estoy convencido de que ninguna otra nación osará atacarlo".

Su optimismo no pudo ser mayor.

Las sociedades contra el ahorro popular

El caso de "La Bola de Nieve"

Nuevos cargos concretos

Durante varios años se ha ocultado la verdad

Hace algunos años y en momentos de relativa prosperidad económica, aparecieron en el país, como por arte de encantamiento, personas que encontrando fácil explotar entre la gran masa de obreros y modestos empleados el negocio del "mutualismo" y el ahorro, propusieron a capitalistas, más o menos hábiles, la constitución de sociedades anónimas que fomentaran la economía y la mutualidad. Había para el negocio grandes probabilidades de éxito. Se contaba con una población que no tenía una idea clara del verdadero y sano mutualismo y que en sus deseos de ahorrar no entraría a averiguar, la mayoría de las veces por ignorancia, la composición de las sociedades que guardarían e invertirían los ahorros. La clase obrera, que se encontraba en los primeros pasos de la organización gremial, más instintiva que inteligente, no conocía el valor y la magnitud de las grandes asociaciones mutualistas de Europa, y no podía conceder, por diversas razones, al problema de la mutualidad y de la cooperación, dedicación y estudio. Era, pues, la población obrera terreno propicio para la incursión de aventureros y especuladores.

En tales momentos se constituyó en Buenos Aires la sociedad anónima de ahorro mutuo "La Bola de Nieve", que emitiría bonos de ahorro pagaderos en cuotas mensuales durante diez años, al fin de los cuales la sociedad otorgaría una pensión mensual. Se establecieron sucursales y agencias en numerosas ciudades y pueblos. Los subscriptores aumentaban en una progresión admirable, las cuotas se satisfacían regularmente, la sociedad crecía en importancia, se adquirieron propiedades, se construyó un gran edificio social: en fin, todo parecía concurrir a que la sociedad tuviera la realización de un porvenir brillante. Pero todo eso era la parte teatral y aparatosa del negocio, mientras en el fondo se ocultaban las lacras y los delitos.

Hemos querido averiguar algo de lo que ocurría dentro de la sociedad anónima de ahorro mutuo "La Bola de Nieve", y nuestras investigaciones nos han dado excelentes resultados.

El año 1913 no fué muy propicio para "La Bola de Nieve". Ese año la sociedad fué defraudada nada menos que en la suma de 619.415,95 pesos, siendo sindicado como defraudador el ex gerente Camilo Guani, iniciador y fundador de la institución. ¿Cómo, pues, no se llegó a conocer ese delito? ¿Lo ignoraba el presidente y demás miembros del directorio? ¿Lo ignoraba el síndico de la sociedad? Ese delito no podía ignorarse de ninguna manera, y la prueba más evidente fué el retiro del gerente Guani, quien, no obstante, aseguraba no tener un centavo, razón por la cual se le hizo una subscripción entre el personal de la sociedad para que pudiera ausentarse del país. Pero es evidente que la sociedad fué defraudada en 619.000 pesos. Ni el presidente, señor Félix Egusquiza, ni el síndico, señor Hilarión Larguía, dieron cuenta a la justicia de la defraudación, y se ocultó el hecho a la asamblea de accionistas.

El balance presentado a la asamblea de accionistas que se efectuó el mes de abril de 1914, arreglaba el asunto de una manera curiosa. La defraudación de los 619.000 pesos se incluyó en el renglón de varios deudores (cuentas corrientes, etc.) para aumentar el activo. Ese renglón alcanzaba a la suma de 826.297,64 pesos moneda nacional.

De esa manera, la cuenta de ganancias y pérdidas daba un saldo, que pasaba al nuevo ejercicio, de 3.298,30 pesos moneda nacional. En realidad, el balance debía arrojar una pérdida de 616.206,65 pesos. El balance de diciembre de 1913 es, pues, un balance falso, y todos los que lo subscriben lo sabían. El síndico faltó a la confianza de los que lo eligieron. No cumplió con las atribuciones, en el mejor de los casos, que le marca el artículo 340 del código de comercio; es decir, examinar los libros y documentos y fiscalizar la administración de la sociedad verificando frecuentemente el estado de la caja. Con una defraudación semejante, se ha permitido que la sociedad continuara durante dos años más obligando a que los subscriptores de bonos pagaran sus cuotas regular y puntualmente, sabiendo que estaba en situación de bancarrota.

Pero no fué ése el único delito cometido dentro de "La Bola de Nieve". Más tarde el gerente y el cajero de la sucursal de Rosario se fugaron llevándose una suma mayor de 40.000 pesos. Posteriormente ocurrieron otros desfalcos.

Otras irregularidades se han cometido dentro de "La Bola de Nieve". En mayo o abril de 1913 se resuelve en asamblea de accionistas aumentar el capital y se emitieron las acciones de 2a. serie con 15 o/o de premio. A fines del año 1913 el directorio, presidido por el señor Félix Egusquiza, dándose cuenta de la magnitud de las defraudaciones, resuelve por su propia cuenta anular el aumento del capital. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que los que habían subscrito mayor número de acciones eran los mismos miembros del directorio, como puede verse en el libro de registro, que querían salvar a todo trance el capital invertido. El directorio resolvió, pues, por su cuenta, devolver los importes cobrados de las dos primeras cuotas, violando así lo que dispone el artículo 354 del código de comercio, que dice: "Salvo disposición contraria de los estatutos, se requiere siempre la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, para resolver"... la reducción del capital social.

Pero a tal punto llegaba la violación de disposiciones legales, que al notarse los desfalcos aparecieron pagarés subscritos por Guani y el presidente Egusquiza por 40.000 ó 50.000 pesos, lo que prueba que juntos tenían negocio.

¿Cómo la sociedad prestaba dinero a Guani y a Egusquiza? El artículo 338 del código de comercio establece claramente que a los directores les es prohibido negociar, directa o indirectamente, con la sociedad que administran.

Otras irregularidades cometieron algunos miembros del directorio. Nos consta, por ejemplo, que un accionista quiso vender sus acciones; pero conocida su resolución por el gerente, señor Guani, y ante el temor de que el accionista de referencia dudara por algún motivo de la marcha de la sociedad, quiso disuadirlo de su propósito, pero no lo consiguió.

Como el accionista necesitara dinero, se acordó facilitarle un préstamo, dejando las acciones en caución. Luego las acciones fueron levantadas.

Los empleados de la sociedad gozaban de una gran cantidad de privilegios. Los jueves se les permitía concurrir a las carreras. Entre los varios deudores de la sociedad, figuran los siguientes empleados, con los préstamos que se detalla a continuación:

Enrique Baguer, deudor por 30.000 $; Armando Falero, por 36.000 $, que se sabía incobrables; Ricardo Coelho, por 4.000 pesos; Francisco Lobo Amaya, por 5.000 $; Raúl Baigorri, por 2.900 $; E. Ballesteros y Barros, por 4.000 $; Juan Melizar, por 9.000 pesos.

En la memoria correspondiente al ejercicio que terminaba el 31 de diciembre de 1913 el directorio decía:

"A fin de fijar con precisión la verdadera situación económica de nuestra sociedad, hemos hecho practicar, por contadores competentes, un minucioso análisis de todas las cuentas que representan el activo y el pasivo social, inventariándose prolijamente todas las partidas que los constituyen; se ha establecido el estado exacto de la circulación de los bonos de ahorro y calculado con precisión el monto de sus reservas. Con un plan de economía en los gastos de la casa matriz y de las sucursales llevado a cabo con firmeza, el directorio puede decir hoy a los señores accionistas que, robustecida su dirección con un severo y meticuloso contralor, los resortes de la administración que estuvieron algo relajados se hallan hoy en situación de producir ventajosos resultados para los intereses sociales."

Nada más falso que esa declaración del directorio. Por suerte no firman el balance ni se nombra a los contadores "competentes" que dejaron pasar entre la cuenta de "Varios deudores" una defraudación de 619.000 pesos; que nada observaron sobre la reducción del capital hecha por cuenta del directorio, de los pagarés firmados por el presidente y el gerente. En verdad, el directorio dice "que los resortes de la administración estuvieron algo relajados", pero no dice una sola palabra de los delitos cometidos.

En suma, por la revisión de los libros, se podrá comprobar:

1o. El desfalco de 619.000 pesos.
2o. Las acciones subscriptas de la 2a. serie y el nombre de los tomadores.
3o. Los pagarés que tuvo el presidente, del directorio firmados de "mancomum et insolidum" con Guani.
4o. El desfalco de Rosario.
5o. Los préstamos a los empleados.
6o. Los desfalcos de otras sucursales.

Suponemos que todas estas irregularidades habrán de salir a luz en el informe que presente el contador encargado de la intervención. Servirán de ejemplo para que los trabajadores se desengañen de esas sociedades de ahorro y renta vitalicia.

El radicalismo y la cooperación

Diez conferencias sobre "la buena y la mala cooperación" anuncian los radicales, constituídos, para el caso, en "comité de estudiantes de derecho". El partido radical es una especie de escuela instantánea de artes y oficios. Sus adherentes son tan pronto carniceros, lecheros o panaderos, como maestros en el arte de "embrollar para vivir", según el estribillo de la farándula estudiantil.

¡Diez conferencias radicales sobre la buena y la mala cooperación! ¿Pero saben acaso los radicales qué es la cooperación? ¿La han practicado alguna vez?

Hablar de buena y mala cooperación, por pálpito, inconscientemente, es lo mismo que hablar sobre las excelencias del pan bazo sin haberlo probado. Esto último le ha ocurrido al señor Le Breton, con el éxito que todos sabemos.

Pero hay algo más importante que el mismo conocimiento de la organización cooperativa, y es saber por qué causas ha surgido esta forma de actividad social que se emplea en los países donde los trabajadores son más capaces y conscientes.

Podían explicarlas los radicales, que fomentan el agio del oro, que resisten a las fundamentales reformas del régimen impositivo, que sostienen leyes antisociales o niegan el derecho de huelga y son íntimos amigos del capitalismo, de la iglesia y del ejército?

Pero las diez conferencias de los "estudiantes de derecho" radicales tienen otro fin. Se trata de una campaña de difamación contra "El Hogar Obrero", obra de solidaridad y de conciencia proletaria que el charlatanismo radical es incapaz de concebir ni de apreciar.

EN CASEROS

La fiesta de la sección Alianza de la Federación Obrera Ferrocarrilera

A pesar del mal tiempo, realizóse anoche el anunciado acto de la sociedad ferroviaria que tiene su asiento en Caseros.

Representóse con todo éxito, por aficionados, el primer número del programa.

En seguida habló el diputado Justo, quien manifestó el agrado con que había aceptado la invitación a decir algunas palabras en ese acto, pues nunca creía sembrar ideas en tan buen terreno como ante un auditorio proletario y gremial, y de un gremio como el ferrocarrilero, el más preparado para comprender el punto de vista socialista en la lucha entre el capital y el trabajo.

Se le había pedido que hablara sobre la legislación social para los obreros de los servicios públicos, y dijo que lo hacía entendiendo como servicios públicos los del estado, las provincias y los municipios, por una parte, y por la otra, los de las empresas que están al servicio del público anónimo en general. Trató el orador de evidenciar la analogía estrecha que hay entre esas dos categorías de entidades económicas. Tanto los servicios del estado, correos y telégrafos, puertos, etc., como los municipales de limpieza, alumbrado, aguas corrientes y cloacas, como los de los ferrocarriles, son servicios de monopolio, que se substraen a la competencia, y no pueden invocar la presión de ésta para excusarse de dar al personal empleado condiciones razonables de remuneración, reposo, higiene y seguridad.

Para hacer frente a los gastos determinados por esas exigencias sociales, el estado, las provincias y los municipios tienen una fuente de recursos prácticamente inagotable en los impuestos sobre el privilegio. Las compañías anónimas de servicios públicos pueden también regular sus tarifas en forma de subvenir ampliamente a las necesidades del personal empleado, y deben hacerlo, ya que muchas veces elevan los pasajes y fletes sin más objeto que el de mantener altos los dividendos del capital.

El estado — agregó el diputado Justo — es, o debe ser, una entidad social y moral que contribuya a elevar y dignificar al pueblo trabajador. Como empleador de trabajadores, su papel debe ser el del empresario modelo, que da la pauta a las empresas particulares para sus relaciones con los obreros. En este sentido, las empresas particulares de servicios públicos, organizadas para el lucro, no tienen analogía con el estado; pero ellas están, en cambio, sujetas a éste, que les concede las franquicias para establecerse, y puede dictarles, en sus contratos de concesión, condiciones relativas a la situación de los empleados.

Recordó el conferenciante el proyecto del diputado Repetto sobre las 8 horas y el salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por el estado, o por contratistas que trabajen para éste, proyecto de exigencias muy modestas, y que muestra cuán inferior es aquí la situación del obrero respecto de la que tiene en Norte América, donde el estado de California fija en 2 dólares (1 dólar vale por lo menos 2.35 m n), Massachusets en 2.50 dólares, y Nevada en 3 dólares, por 8 horas, el salario mínimo para trabajadores no adiestrados.

La legislación social puede proteger bajo muchos conceptos a los obreros de los servicios públicos. Desde luego, reglamentando la jornada de los ferroviarios todos, y no solamente la de los maquinistas y foguistas, como aquí, debe también asegurarles un salario mínimo.

Respecto de la seguridad en el trabajo, recordó el diputado Justo las leyes americanas que hacen obligatorio el uso en los trenes de frenos mecánicos; de enganches automáticos (desde el año 1893), para que al formar los trenes, los obreros no necesiten en momento alguno colocarse entre los vagones, de ceniceros de locomotora que puedan vaciarse y limpiarse sin que el obrero se meta bajo de la máquina; de escaleras y agarraderas laterales en los vagones de carga, de furgones de dimensiones más amplias, y gran resistencia, con plataforma y puerta en sus dos extremos, con barandas y escalera de seguridad, ventanas, claraboya y closet.

No menos generales son en los Estados Unidos las leyes que fijan el equipo mínimo de un tren: cinco hombres para los trenes de carga de menos de 30 vagones, 6 hombres como mínimum para los de 30 vagones arriba, 5 hombres para los trenes de pasajeros compuestos de no más de tres coches y el vagón de equipajes, 6 hombres como mínimum para los de 4 o más coches.

Después de hablar de la indemnización por los accidentes del trabajo, mencionó el conferenciante las leyes americanas que prohiben a las empresas ferroviarias imponer al personal el formar parte de pretendidas sociedades de socorros mutuos regenteadas por las mismas empresas, tan comunes entre nosotros; leyes que, como la siguiente del estado de Ohio, han sido dictadas también por Indiana, Maryland, Michigan, Nevada y Nueva Jersey:

"Ninguna corporación compelerá a un empleado, ni le exigirá, directa, ni indirectamente, ingresar en sociedad alguna, ni retendrá parte alguna del salario o sueldo de un empleado para el pago de cuotas a sociedad u organización alguna, ni pedirá ni requerirá lo uno ni lo otro como condición previa de obtener o conservar el empleo. Las compañías ferroviarias no despedirán a un empleado porque se niegue a ingresar en sociedad u organización alguna, o descuide el hacerlo. Cuando un empleado es despedido, puede pedir el motivo de su despido hasta diez días después de notificársele, y la compañía ferroviaria, debe expresarle sus razones por escrito".

Estamos muy lejos todavía — dijo por fin el orador — de una legislación social tan completa en favor del personal de los servicios públicos. Entre nosotros, las empresas ferroviarias extranjeras encuentran a este respecto en la clase gobernante un aliado, más que un contralor. Citó la próspera carrera política de los abogados de ferrocarril, y recordó la iniciativa socialista, no aceptada, pero que se ha de reiterar, para que se introduzca en las nuevas concesiones ferroviarias las tres nuevas condiciones siguientes: directorio local con amplias facultades para las relaciones de la empresas con el personal empleado; arbitraje obligatorio para las empresas en el caso de conflicto con los obreros, y publicación en castellano de los balances y memorias de las empresas, que éstas deberían distribuir a las autoridades nacionales y locales de su recorrido.

Cumpliéronse después los demás números señalados en el programa, disertando el ciudadano Sebastián Marotta sobre los deberes del obrero agremiado para con el sindicato.

La guerra europea

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS EN FRANCIA. — LOS INGLESES SE APODERAN DE CINCO MILLAS DE TRINCHERAS AL SUR DEL CANAL DE LA BASSEE. — TOMAN 1.500 PRISIONEROS, OCHO CAÑONES Y VARIAS AMETRALLADORAS. — PROGRESOS DEL EJERCITO FRANCES EN LA CHAMPAÑA. — CAPTURA DE 12.000 PRISIONEROS ALEMANES. — INTENSO CAÑONEO EN LA REGION DE RIGA. — AVANCE DE LOS RUSOS EN EL DISTRITO DE LUTSK.

En Francia y Bélgica

Ofensiva del ejército inglés. — Se apodera de cinco millas de trincheras al sur del canal de La Bassée, toma 1500 prisioneros, 8 cañones y varias ametralladoras.

LONDRES, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los ingleses tomaron la ofensiva al norte de Francia, capturando el sábado cinco millas de trincheras alemanas al sur del canal de La Bassée y al este de Vermelles.

Las tropas británicas penetraron en algunos casos en las posiciones alemanas en una profundidad de cuatro mil yardas.

Los ingleses se apoderaron igualmente de las orillas occidentales del bosque de Hulluch, de la aldea de Loos, de las explotaciones mineras de Loos y de la colina número 70."

LONDRES, 26 — En el comunicado oficial dado hoy a la publicidad se hace saber que en la ofensiva emprendida al norte de Francia los ingleses capturaron, hasta ahora mil setecientos prisioneros, ocho cañones y varias ametralladoras.

Los franceses se apoderan de líneas de trincheras en la Champaña y capturan unos 12.000 prisioneros.

PARIS, 26 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois hemos mantenido durante la noche las posiciones conquistadas ayer, las que comprenden Chateau Carleul, el cementerio de Souchez y las últimas trincheras que el enemigo ocupaba todavía al este de la posición fortificada conocida bajo el nombre de Laberinto.

En la Champaña prosiguieron porfiados combates en todo el frente. Nuestras tropas penetraron en las líneas alemanas en un frente de 25 kilómetros y en una profundidad variable de uno a cuatro kilómetros. Mantuvieron durante la noche las posiciones conquistadas en toda su extensión. El número de prisioneros que se ha podido contar hasta ahora pasa de 12.000.

No aconteció nada digno de mención en el resto del frente, a excepción de una acción de sorpresa de nuestra artillería sobre las obras defensivas alemanas de la región de Launois, en Ban de Capt."

Captura de cañones — 16.000 soldados alemanes prisioneros

PARIS, 26 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte de Arras progresamos nuevamente.

Conquistamos por asalto la aldea entera de Souchez y avanzamos en dirección a Givenchy.

Al sur de Arras alcanzamos a La Folie y avanzamos al norte de Thelus, donde capturamos mil prisioneros. En la Champaña continúan nuestros progresos.

Después de haber franqueado en casi todo el frente comprendido entre Auberne y Ville Sur Tourbe, las poderosas redes de trincheras y fortines con abrigos perfeccionados por el enemigo desde hace muchos meses, progresando al norte, obligamos a los alemanes a retirarse tres o cuatro kilómetros atrás sobre sus trincheras de segunda línea.

La batalla continúa sobre todo el frente. Alcanzamos a Lepine, Devedegrange y avanzamos sobre la ruta de Souain a Sommepy, así como sobre la de Souain a Tahure, y ocupamos la granja y la casa de Champaña.

Los alemanes sufrieron pérdidas muy importantes y abandonaron en sus posiciones un material considerable, que no ha sido todavía inventariado. Nos hemos apoderado de 24 cañones y un número de prisioneros que aumenta cada momento. Actualmente pasan de 16.000 no heridos, entre los cuales hay, por lo menos, 200 oficiales. En dos días las tropas aliadas capturaron más de 20.000 prisioneros válidos."

Al nordeste de Lens — Lo que dicen los alemanes

NUEVA YORK, 26 — Un comunicado oficial de Berlín admite la derrota de las tropas alemanas al nordeste de Lens, con pérdidas considerables en hombres y material.

Además, se admite también la evacuación de sus posiciones al norte de Perthes.

Avance de las tropas británicas

LONDRES, 26 — Un comunicado oficial anuncia que las tropas británicas ocupan a Loos, cerca de Lens, y capturaron allí nueve cañones y numerosas ametralladoras.

En la línea oriental

Intenso cañoneo en la región de Riga — Los rusos hacen prisioneros cerca de Dubno y en el distrito de Lutsk.

PETROGRAD, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Riga aumentó la intensidad del cañoneo. Los alemanes hacen uso de obuses asfixiantes.

Entre el Dvina y el lago de Drisviaty se está librando una violenta batalla. Rechazamos todos los ataques desesperados de los alemanes.

En el distrito del lago de Larkez, cerca de Novo Alexandrowsk, el enemigo atacó penetrando varias veces en nuestras trincheras, de donde lo expulsamos finalmente. Las pérdidas de los alemanes son enormes.

Cerca de Dubno se entabló un violento combate. Capturamos 1.600 prisioneros.

En Galitzia, cerca de Dobrapole, sableamos a la caballería enemiga, haciendo 500 prisioneros.

En el solo distrito de Lutsk hicimos 6.000 prisioneros."

Cambios en el comando alemán

LONDRES, 26 — Informan de Petrograd que los prisioneros alemanes declararon que el fracaso sufrido por los ejércitos germanos en su tentativa de rodear al ejército ruso en Vilna provocó numerosos cambios entre los comandantes.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

La actitud de Bulgaria — No abriga ninguna intención agresiva contra la cuádruple entente.

LONDRES, 26 — El gobierno búlgaro notificó hoy oficialmente a las potencias de la cuádruple entente que no abrigaba ninguna intención agresiva.

Declara que se vió en la necesidad de decretar la movilización en vista de la turbia situación de Europa y con motivo de los movimientos de tropas de los países vecinos.

Turquía y Bulgaria

LONDRES, 26 — Según una nota semioficial procedente de Sofía, los delegados turcobúlgaros firmaron en Demotika, ayer, el protocolo referente al territorio cedido por Turquía a Bulgaria.

La situación balcánica

LONDRES, 26 — Telegrafían de Atenas que la cooperación de Grecia con los aliados, en caso de que Bulgaria ataque a Servia, debe considerarse segura.

Se agrega que se hará saber mañana que Francia e Inglaterra ofrecieron su ayuda militar a Grecia si fuera necesaria, admitiéndose en los círculos diplomáticos que la base de operaciones sería Salónica.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Fallecimiento del líder socialista Keir Hardie

LONDRES, 26 — Falleció hoy el conocido líder socialista Mr. Keir Hardie.

Mr. Hardie era miembro de la cámara de los comunes y representaba el distrito de Merthyr.

ESPAÑA

Comisión portuguesa

MADRID, 27 — Informan de Vigo que a bordo de un vapor holandés pasó la comisión portuguesa que se dirige a Amsterdam para comprar tres buques de guerra destinados a la vigilancia de las costas de Portugal.

Homenaje a un ex alcalde

MADRID, 27 — Telegrafían de Bilbao que se realizó allí el homenaje al ex alcalde señor Gardoqui, con motivo del agradecimiento de la población por su excelente gestión mientras estuvo al frente de la municipalidad.

El comercio y los bonos franceses

MADRID, 27 — El comercio francés ha ofrecido al comercio español pagarle sus mercaderías con bonos de la defensa nacional. Las gestiones se realizan cerca del Banco de España con el fin de conseguir que esos valores sean descontados en España.

PORTUGAL

La nueva presidencia y el nuevo gabinete

LISBOA, 26 — "O Mundo" califica de prematuros los rumores relativos al carácter que tendrá el próximo gabinete con motivo de la nueva presidencia de la república.

NOTAS DE LA GUERRA

EL VIENTRE DE UNA DIVISION

He aquí algunos informes estadísticos sobre las operaciones efectuadas del 6 de agosto de 1914 al 6 de agosto de 1915, por un servicio de aprovisionamiento de una división de infantería:

Ha sido distribuído en carne de toda naturaleza (fresca, congelada o semisalada) lo siguiente:

En 1914, 1.324.574 kilos; en 1915, 1.573.614 kilos; a los cuales conviene añadir 109.093 kilos de carne protegida.

En total, 3.007.281 kilos, que representan un valor de 4.979.959 francos.

De esas cantidades han sido eliminadas como impropias para el consumo: 4.919 kilos en 1914 y 15.712 en 1915, o sea, en total, 20.661 kilos.

El número total de animales carneados o entregados en pie se eleva a las siguientes cifras:

En 1914, bueyes y vacas, 4.248; terneros, 54; ovejas, cabras o corderos, 3.107; cerdos, 334.

En 1915: bueyes y vacas, 5.281; ternero, 1; ovejas, cabras o corderos, 8.325; cerdos, 205.

En total, 19.555 animales.

El número de cueros y pieles procedentes de la matanza se eleva a 7.331 cueros y 11.618 pieles de ovejas; en total, 18.949 cueros y pieles, de los cuales fueron vendidos por el servicio 4.646 y 6.115 pieles por el precio de 213.608 francos.

El transporte del ganado ha sido efectuado por ocho automóviles, con 26 hombres, y las manipulaciones fueron hechas, vigiladas y anotadas por 2 oficiales, 4 suboficiales y 53 hombres.

LOS PANTANOS DE LA POLESIA

A causa del avance alemán en Rusia, se hace frecuentemente mención de los pantanos llamados de Rokitno, del Pripet o de la Polesia. Están éstos situados a lo largo del río Pripet, que desemboca en el Dniepr. Ocupan un enorme triángulos, en cuyos ángulos están situadas las ciudades de Kiew, Mohilew y Brest Litowsk. En el centro de esta región se levanta la ciudad de Pinsk.

Pocos caminos atraviesan esta parte de Volhinia, que, por lo tristé, monótona e insalubre, carece de atracción, y es de población escasa.

Las pocas líneas de ferrocarriles, de las cuales la más importante une a Brest Litowsk con Moscú, pasan por millas y millas entre aquellos pantanos de forestales vírgenes; de trecho en trecho se ve alguna choza miserable de uno que otro paisano que en un poco de terreno seco se dedica a la agricultura, teniendo, además, la obligación de cuidar de las colmenas, abundantemente fijadas en los árboles, y que son de propiedad del gobierno. Muy distante una de otra se encuentra la estación de un pueblo o de una pequeña ciudad.

En 1873 el gobierno ruso hizo explorar por algunas comisiones esta región para estudiar el modo de cegar los pantanos. Estos están limitados en el sur por las alturas de Galitzia del este. Al norte el terreno se eleva tan poco, que en años de fuertes crecientes se borra la línea divisoria entre las aguas tributarias del Niemen y las del Pripet. Al confluente del este, el Jasolda, lo une por un canal con el Schara, que desemboca en el Niemen, estableciendo así una comunicación entre los mares Báltico y Negro. Pero hasta ahora esta comunicación carece de importancia comercial, con excepción del transporte de maderas en forma de balsas.

Basado en los informes de las comisiones de estudio mencionadas, en 1874 se ha empezado a construir obras de desagüe, que ya han dado un resultado notable. La región pantanosa abarca 8.720.000 hectáreas, los pantanos propiamente dicho eran en 1874 de una extensión de 6.540.000 hectáreas, de las cuales la mitad era selva virgen. Hoy los pantanos han quedado reducidos a 2.644.000 hectáreras. 2.500.000 hectáreas de los terrenos ganados a los pantanos han podido ser aprovechadas para agricultura, y algo más de 1.000.000 son prados.

A pesar del apreciable resultado de las obras de desagüe, que redujeron en más de 60 o|o la extensión de los pantanos del Pripet, hoy todavía es ésta la región pantanosa más extensa de Europa, y apartándose de los caminos, sólo los baqueanos de aquellos parajes pueden transitar por ellos sin exponerse a los peligros propios de la región.

¿Y Rusia?

Con este título publica en "L'Humanité" el camarada Vandervelde un incontrovertible artículo contestando a todos aquellos que, ante la afirmación de que el triunfo de los aliados en la actual contienda será el triunfo de la democracia y de la libertad, sonríen olímpicamente y desde las alturas preguntan en un soplo de superioridad: "¿Y Rusia?"

Esto mismo ha hecho el "Vorwaerts" aconsejando a Vandervelde que desconfíe de su temperamento, el cual, según el diario alemán, le lleva a decir "cosas que no puede suscribir el buen sentido"; por ejemplo, la afirmación que hizo el 14 de julio en Saint-Denis, diciendo que "Rusia es una fuerza de liberación".

Después de diversas consideraciones, Emilio Vandervelde contesta al "Vorwaerts", respecto a Rusia, en estos términos:

"No ha sido del gobierno ruso de quien he hablado en Saint-Denis, sino del pueblo ruso.

Nosotros sabemos muy bien que durante los primeros meses de la guerra, en Rusia, los directores al menos, no han aprendido nada ni han olvidado nada: los finlandeses, los polacos, los judíos, los miembros de las primeras Dumas, los revolucionarios vueltos del destierro para ponerse al servicio del país, deportados a la Siberia, nos lo demuestran.

Pero existe en Rusia algo más que el gobierno: existe el pueblo ruso, que nosotros amamos y admiramos, y cuyo heroísmo impasible y tenaz nos conmueve.

Hace muy poco tiempo, el año último, alguien me decía en Petrograd: "Rusia es la mayor democracia del mundo, regida por una colonia alemana, que es la corte". Y contra cuanto se quiera decir, hay mucho de cierto en esta definición paradójica.

Todos los reaccionarios que rodean al zar no son "junkers" de origen alemán, de las provincias bálticas; pero todos los "junkers" de dichas provincias son reaccionarios de la peor especie y abundan en la corte del zar.

Por otra parte, en lo que al pueblo ruso se refiere, yo he dicho que hay más espíritu y más fuerza revolucionarios en el dedo meñique de un obrero de Moscú o de Petrograd que en el cuerpo, corazón y cerebro, todo junto, de un miembro de la mayoría del Vorstand alemán.

Y el pueblo ruso, ese pueblo revolucionario, prefiere la guerra con el zar, a la paz con el káiser, y es que se da cuenta de que esta guerra no es una guerra dinástica, sino una guerra nacional, de la que espera su propia liberación.

Seguramente, se me objetará que si en Rusia se han hecho concesiones, de algún tiempo a esta parte, al espíritu liberal, más se debe a las derrotas que a las victorias de los ejércitos rusos. Y sin negar que los fracasos de los ejércitos del zar sirven en este momento a la causa de la libertad en Rusia, como la derrota de los del káiser serviría a la causa de la libertad en Alemania, yo tengo la convicción, con Kropotkine, con Plekhanoff y con Alexinsky, cuyo interesantísimo libro "Rusia y la guerra" debiera leer todo el mundo, de que la derrota final de Rusia sería la reconciliación del "knout" y de la "schlague", y, en cambio su victoria final, ganada por la nación, aprovecharía a la nación, al pueblo ruso.

. . . .

Y en cualquier caso, siempre estarían de un lado, Rusia con todas las naciones liberales de Europa, y de otra parte, después de la abdicación de la democracia social alemana, los representantes de los tres absolutismos de Europa, disimulados tras de una caricatura de régimen parlamentario: Guillermo II, Francisco José y Mahomé V."

Veinte socialistas armenios ahorcados en Turquía

Un comunicado oficial del gobierno turco ha difundido por el mundo una noticia espeluznante, la que, entre tantos telegramas referentes a hecatombes humanas, no ha sido aún muy conocida.

En la madrugada del 16 de julio — decía el comunicado —, después de pronunciada la sentencia del tribunal de guerra, han sido ahorcados veinte miembros del Partido Socialista "Inciak".

Respecto al delito cometido por los acusados, el parte oficial era poco aclaratorio. Sólo decía que los ahorcados habían aspirado a la constitución de una Armenia independiente, y que para conseguir ese fin querían desmembrar una parte del imperio, habiendo realizado reuniones secretas y públicas dentro y fuera del país y difundido proclamas y folletos.

Respecto a estos mártires del socialismo y de la libertad, el diputado a la Duma Arsceff Suracoff, quien mantenía relaciones directas con aquellos compañeros, publica interesantes noticias en la "Berner Tagwacht".

Todos esos compañeros pertenecían al Partido Socialista armenio "Inciak" (Campana), que fué fundado en 1885, y que desde el primer día constituyóse como partido marxista. De 1905 en adelante, se llamó Partido Demócrata Socialista, y después de la revolución de 1908, esa denominación oficial fué legalmente reconocida en Turquía.

Entre los ahorcados se encuentra casi toda la redacción del periódico marxista "Kajtz" (La Chispa), alrededor del que se reunían los mejores elementos marxistas de Turquía para realizar una seria propaganda popular.

Entre esos redactores se destacaba G. Vanikan, publicista y orador de ingenio, joven de 22 años.

"Al principio de la guerra — narra Suracoff —, cuando se decretó la primera movilización en Turquía, Vanikan me escribió una carta en la que se lamentaba de su triste suerte. "Incorporarse a las filas del ejército — me escribía — para combatir por un país tan decrépito y destinado a la ruina como Turquía... ¿puede haber algo más amargo?" Sin embargo, no es posible saber con precisión cuál fuese el pensamiento de esos compañeros armenios respecto de la guerra. A juzgar por la opinión manifestada por algunos de ellos, en la época de la guerra balcánica parece que quisieron libertar a la Armenia mediante un movimiento popular. Ya desde entonces se preparaban para que la lucha se desenvolviese en dos direcciones: contra las fosilizadas formas de estado de Turquía, y contra las ávidas aspiraciones de Rusia.

¿Pero cuál fué la verdadera e inmediata causa de la condena de esos socialistas?

Desde abril del año anterior, pasó por toda Armenia como una ráfaga de revoluciones. El odio contra la tiranía turca habíase desencadenado, mientras por otra parte lo alimentaban también las promesas de Rusia.

Entonces resolvió el gobierno turco sofocar ese movimiento; y como era de esperarse, la represión se desplomó inmediatamente sobre los odiados socialistas. En verdad, ellos no habían cometido ninguna traición; pero arrestaron a veinte de los principales, los tuvieron en la cárcel en calidad de rehenes, y al estallar la revolución fueron ahorcados. El gobierno de los jóvenes turcos quiso demostrar a las administraciones provinciales cómo debe procederse con las poblaciones rebeldes.

Los que ayudaron a los jóvenes turcos a deponer a Abdul-Hamid fueron colgados de la horca; y su condena fué la señal de horribles "progroms" de armenios, de salvajes devastaciones y de grandes masacres".

Así tenemos, en Turquía, un digno "pendant" de lo que está pasando en Rusia. Los "Cien Negros", apoyados por el zar, organizan los "progroms" de hebreos, a los cuales, para disfrazar su prejuicio de odio, los acusa de ser amigos de los alemanes. En Armenia, los jóvenes turcos apoyados por el sultán, organizan "progroms" de armenios, a los cuales, para disimular también el antiguo odio musulmán, se les acusa ahora de ser amigos de los rusos.

A este respecto, Arsceff Suracoff hace en la "Berner Tagwacht" la siguiente observación:

"No es un secreto que Turquía aparece actualmente como una provincia alemana. Tanto el gobierno turco como el ejército y la escuadra están bajo el mando inmediato del estado mayor alemán. Añádase a esto que el mariscal von der Goltz pachá se encuentra en el castillo del sultán y puede ser considerado como el real soberano de Turquía.

De todo esto se desprende que la confirmación de la pena de muerte por parte del sultán a los veinte socialistas no pudo producirse sin el conocimiento y consentimiento de los alemanes que dirigen la guerra.

De este modo, los círculos gubernamentales de Alemania sellan con una mano el pacto de unión sagrada con los socialistas alemanes, y con la otra bendicen al verdugo turco que cuelga de la horca a aquellos que de los socialistas alemanes aprenden la teoría y la práctica de la lucha de clases." — **Genóse.**

La jubilación de los tranviarios y los manejos de las empresas

UNA PRUEBA GRAFICA

A las denuncias hechas por el diputado Cúneo acerca de la presión de las empresas sobre su personal para obligarlo a firmar solicitudes pidiendo a la cámara el pronto despacho del proyecto de Veyga, debemos agregar, por nuestra parte, la prueba gráfica de que toda

COMISIÓN PRO JUBILACION

DE

EMPLEADOS Y OBREROS

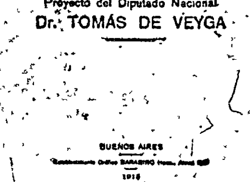
DE LAS

EMPRESAS DE TRANVÍAS, TELÉFONOS

GAS Y ELECTRICIDAD

Proyecto del Diputado Nacional

Dr. TOMÁS DE VEYGA



BUENOS AIRES

1915

Facsímile de la carátula de un folleto de propaganda en favor del proyecto de Veyga.

la agitación realizada alrededor de ese proyecto ha sido organizada por la empresa de tranvías Anglo Argentina, directamente, o por intermedio de sus empleados superiores.

El lector verá que el folleto publicado por la comisión pro jubilación de empleados y obreros de las empresas de tranvías, teléfonos, etc. ha sido impreso en el mismo establecimiento que imprime los trabajos tipográficos, de la

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

DEL TRANVÍA ANGLO ARGENTINO

MEMORIA

DE LA

COMISIÓN DIRECTIVA

CORRESPONDIENTE AL

SEXTO EJERCICIO FINANCIERO

BUENOS AIRES

1915

Facsímile de la carátula de la última memoria de la Sociedad de socorros mutuos del tranvía Anglo-Argentino, dirigida por el personal superior de la compañía.

compañía Anglo Argentina. No tratándose de una imprenta de gran importancia, debemos rechazar la suposición de encontrarnos ante una simple coincidencia. Más que en la reunión accidental de dos clientes distintos, debemos creer en que los dos folletos cuya carátula damos en facsímile corresponden al mismo cliente y se pagan por la misma caja.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL SABADO

DESORDEN EN LA SECRETARIA DEL SENADO

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Moción del diputado Dickmann -- Discurso del diputado Repetto

ERRORES EN EL "DIARIO DE SESIONES" DEL SENADO —

Repetto — Pido la palabra.

En el "Diario de Sesiones" del honorable senado correspondiente a la sesión del 14 del septiembre de 1915, se registra una publicación que, no obstante llevar la firma del señor presidente de la cámara de diputados, señor Alejandro Carbó, y del secretario señor González Bonorino, no parece ser la reproducción de un documento auténtico. Me refiero, señor presidente, al proyecto enviado en revisión al senado por la cámara de diputados sobre casas baratas.

Lo que en el "Diario de Sesiones" del honorable senado aparece como la expresión auténtica y veraz de la sanción de esta honorable cámara, no es sino la reproducción del informe del despacho de la comisión... La sonrisa que me dirige el señor secretario no disipa mis dudas...

Presidente — Le va a explicar al señor diputado. Sírvase el señor secretario explicar lo ocurrido al señor diputado.

Secretario González Bonorino — La sanción de esta honorable cámara ha sido comunicada al honorable senado exactamente en los mismos términos en que fuera dada por la cámara. Con posterioridad a la publicación a que alude el señor diputado, otro señor diputado reclamó de la secretaría por esa versión. La secretaría puso a disposición de dicho señor diputado los originales de la nota enviada al honorable senado, y pudo comprobarse la perfecta exactitud con que la secretaría ha procedido, al remitir, ajustándose en un todo al texto sancionado por la cámara, el proyecto de referencia.

Se trata, probablemente, de un error en el honorable senado o de la empresa que publica el "Diario de Sesiones".

Presidente — La comunicación de la cámara está de acuerdo con la sanción recaída en el proyecto.

Repetto — Muy bien; quería hacer notar simplemente que en el "Diario de Sesiones" del senado aparece el despacho de la comisión reproducido inexactamente.

También ha habido allí una circunstancia que sería interesante aclarar. No ha consistido todo en un error cometido en la imprenta, tomando como sanción última de la cámara el despacho de la comisión de legislación, porque si el señor presidente o el señor secretario han observado bien el documento, habrán notado que en el artículo 4o. aparece una modificación introducida por la cámara, que no figura en el texto original del despacho de la comisión. De manera que sería interesante...

Arce — Nosotros no podemos hacer nada.

Massa — Es una cuestión totalmente ajena a la cámara.

Repetto — No es totalmente ajena a la cámara.

Massa — ¡Cómo no ha de serlo! ¿Qué nos ha de interesar? Si le han suministrado al señor diputado el dato de que la comunicación ha ido perfectamente correcta de esta cámara, ¿qué tenemos que ver con esa publicación?

De Tomaso — En el "Diario de Sesiones" aparece otra cosa como publicación de la cámara.

Massa — ¿Pero qué tenemos que preocuparnos de lo que el senado publique?

Presidente — Permítanme los señores diputados. La presidencia asegura que la comunicación ha sido hecha al honorable senado en la forma que la cámara la sancionó, y no tiene ningún inconveniente en poner los libros de la secretaría a disposición de los señores diputados que quieran verificarlo.

Barrera — Pido la palabra.

Repetto — Yo no había terminado.

El lado práctico de esta cuestión, que el señor diputado por Buenos Aires parece no haber comprendido, es el de referirse a procedimientos de secretaría que pueden ser defectuosos y que, ya se trate de la cámara o del senado, pueden y deben ser corregidos.

Massa — ¡Pero, como nosotros no tenemos que tutelar a la secretaría del senado! el señor diputado debe sentirse satisfecho cuando la secretaría le manifiesta que la comunicación ha sido hecha como corresponde!

Repetto — Yo no he tenido todavía el tiempo ni la oportunidad de encontrar esa satisfacción que quiere el señor diputado que manifieste. Mi propósito no ha sido venir a demostrar satisfacción, sino poner en evidencia errores de secretaría que deben ser corregidos.

Massa — Que son totalmente ajenos a nosotros, y el señor senador socialista tendrá oportunidad de hacer las correcciones que desea el señor diputado.

Repetto — Es un documento que lleva la firma del presidente y del secretario de la cámara de diputados.

LA MOCION DEL DIPUTADO DICKMANN.

Dickmann — Pido la palabra.

Para hacer moción de que se trate inmediatamente el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo; y lo hago por la importancia enorme del asunto. Nos disculparán los señores diputados de que insistamos en esta cuestión, porque se ha dicho en la última sesión que los diputados socialistas hacemos política con esto. Tal reproche, en realidad, no nos toca, porque si hacemos política es alta, objetiva, humana, sin defender un interés particular, sino el más general y colectivo. En este sentido, sería una política en oposición a la otra, que es chica, de grupos estrechos, que generalmente defiende intereses privados.

Y para demostrar la urgencia e importancia del asunto y de que no es exclusivamente una iniciativa socialista, me permitiré citar los siguientes datos:

Este proyecto tiene trece años de edad; en mayo 30 de 1902, los señores diputados Belisario Roldán y Marco M. Avellaneda presentan el primer proyecto sobre accidentes del trabajo; en mayo 6 de 1904, se presentó el segundo proyecto, por el poder ejecutivo, en el proyecto de ley nacional del trabajo, firmado por el presidente Roca y su ministro González; en agosto 3 de 1906, se presentó el proyecto de la Unión Industrial Argentina sobre esta materia; en mayo 8 de 1907 se presentó el proyecto por el ex diputado Palacios; en septiembre 16 de 1907, otro por el departamento nacional del trabajo; en mayo 16 de 1910, el diputado Escobar presentó un proyecto sobre accidentes del trabajo, que fué reproducido por el mismo diputado en 1912; en junio 20 de 1910, el poder ejecutivo presenta otro proyecto sobre el mismo asunto; en julio 24 de 1912 se presenta otro proyecto sobre accidentes del trabajo firmado por los diputados Justo, Palacios, y el actual gobernador de Entre Ríos, doctor Laurencena; en agosto 12 de 1912, se presenta otro proyecto sobre accidentes del trabajo firmado por los diputados Araya, del Valle, Rocca, Valdez, Cantilo, Avalos, Celesia y Alvear; y en junio 5 de 1914 el señor diputado Bas presentó el último proyecto.

Como se ve, son diez proyectos que tienen una tramitación de trece años.

Justo — Y dos despachos.

Dickmann — Y dos despachos de preferencia.

Todo esto, señor presidente, demuestra que se trata de una aspiración general y que es indispensable considerar el asunto.

Por otra parte, los diputados socialistas prometemos no discutir largamente el proyecto; vamos a ligeras observaciones, y digo esto, para que no se alarmen los señores diputados temiendo un largo debate: lo que deseamos, lo que esperamos, lo que exigimos de la honorable cámara, es que se trate el proyecto que tiene una tramitación, repito, de trece años, que viene de los distintos grupos de la cámara y también del poder ejecutivo, y cuya sanción urge.

Por todo esto, hago moción para que entremos a tratar inmediatamente el proyecto sobre accidentes del trabajo despachado por la comisión de legislación.

Presidente — Está en discusión la moción formulada por el señor diputado por la capital.

—Después de ser apoyada por los diputados Bas y Cantilo, se aprobó la moción.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

Repetto — Pido la palabra.

En homenaje a la brevedad, señor presidente, habíamos resuelto no intervenir en la discusión en general de este proyecto de ley; pero mis compañeros de diputación me hacen notar que es conveniente que el Partido Socialista aproveche esta oportunidad de la discusión en general para exponer sus puntos de vista más generales sobre esta cuestión, y hacer de paso la crítica del despacho que se discute.

Debo confesar, señor presidente, que en este momento me siento más cómodo en esta cámara; a mí me parece que este parlamento desde hace una media hora ha crecido enormemente, y si hasta ahora me ha inspirado algún respeto, declaro con toda sinceridad que desde este instante ese respeto se ha centuplicado. Creo que estamos tratando una cuestión de la más alta importancia, y pienso que nada ha podido abordar este parlamento que deba reflejar sobre él más honor ni motivar más orgullo.

Yo no voy a hacer aquí una disertación teórica para demostrar todo lo que se puede aprender estudiando este asunto. Voy a limitarme simplemente a manifestar sobre qué bases habríamos redactado nosotros un proyecto de ley de accidentes, si su sanción hubiera dependido exclusivamente de nuestros votos y de nuestra voluntad.

Desde luego, señor presidente, debo manifestar que entre los proyectos que han sido presentados a la consideración de la cámara y sobre la base de los cuales la comisión ha formulado su despacho, hay algunos que son muy recomendables, y cabe a mi lealtad manifestar que de todos ellos, probablemente el más adelantado, el que mejor tiene en cuenta las circunstancias más importantes, es el proyecto del diputado Araya, proyecto que, me apresuro a declararlo, es una copia casi literal de la ley francesa.

No voy a hablar de las teorías de la culpa, del delito contractual, del riesgo profesional, ni de todas esas otras cosas que son el a b c de esta materia, porque supongo a todos los señores diputados clara y cabalmente informados. Quiero circunscribir mi exposición a los hechos más característicos del despacho, y en este sentido, abordo el más importante, que, a nuestro juicio, es el que se refiere a la jurisdicción de la ley. El ex diputado Palacios, al formular su proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, conquistó el gran mérito de haber sido el primero entre nosotros en proponer el criterio más amplio en materia de jurisdicción, criterio que ha adoptado también Alemania en su reciente código industrial. Ese amplio criterio de la jurisdicción se basa en este razonamiento: los beneficios de la ley no deben circunscribirse a determinados obreros, lo que obliga naturalmente a hacer clasificaciones complicadas y dentro de las cuales hay siempre las rendijas necesarias para que muchos puedan escaparse; la ley de accidentes del trabajo debe tener una jurisdicción amplia para beneficiar a todos los que viven de un sueldo o salario, y esa jurisdicción amplia ha de expresarse en una forma simple. En este sentido, la jurisdicción más amplia es la que establece el proyecto del ex diputado Palacios. ¿Y debo decir que al adoptar esa fórmula, ese ex legislador ha debido tener presente algunas conversaciones tenidas conmigo cuando yo no era diputado todavía, y en las cuales nos ocupamos mucho de la fórmula escogida por el estado alemán. Establece que quedan comprendidos en los beneficios del seguro todos los trabajadores y empleados industriales que disfruten de un sueldo anual que no exceda de tres mil quinientos pesos.

Claro está que para establecer esa suma se tiene en cuenta el sueldo medio anual de que disfruta un trabajador de las categorías mejor remuneradas.

El despacho que nos presenta la comi

sión adolece de un grave defecto, señor presidente, que consiste en el carácter demasiado restrictivo de su jurisdicción: y, por otra parte, incurre en un error que es necesario que la cámara salve, porque es un error sobre el cual ya se ha discutido extensamente hace muchos años en el parlamento francés y en las respectivas comisiones, y que será bueno que nosotros salvemos a tiempo para no incurrir en desagradables consecuencias.

Me refiero, señor presidente, a la cuestión relativa a las circunstancias en que debe haberse producido el accidente para dar lugar a la indemnización.

En Francia, durante los primeros años de vigencia de la ley, el accidente sólo quedaba caracterizado por la concurrencia de estas dos circunstancias: producido en el trabajo y en ocasión del trabajo. Resultó que para muchos accidentes que eran realmente del trabajo, no podía haber indemnización, no obstante las estipulaciones de la ley. Fué necesario que el senador Poirié hiciera casi una campaña para demostrar que se trataba de un error. No es indispensable que el accidente del trabajo se produzca en el sitio del trabajo para ser jurídicamente considerado tal; puede ocurrir fuera de él.

La legislación alemana, y sobre todo la jurisprudencia de aquel país, es de lo más adelantado y de lo más instructivo a este respecto. Me permitiré citar dos casos de jurisprudencia que demostrarán a la honorable cámara con qué amplitud de criterio se considera allí esta cuestión, y cuán urgente será, al tratar el punto en particular, modificar este concepto restrictivo del despacho de la comisión. Podría citar numerosos casos de la jurisprudencia alemana para fundar mi tesis, pero recordaré éstos dos que son realmente curiosos y decisivos: un obrero fué encargado por el dueño del aserradero en que prestaba servicios de trasladarse a la estación del ferrocarril, para averiguar si había llegado una carga de madera a esa estación, que era su destino. El obrero salió a la calle y encontró un vehículo guiado por un amigo, quien lo invitó a subir para transportarlo a la estación. Al subir resbaló y las ruedas le cruzaron las piernas, fracturándole una, con lo que se vió en la imposibilidad de trabajar. Ese hombre sufrió, evidentemente, un accidente que no ocurrió, en realidad, en el lugar del trabajo, ya que era un obrero que ejercía su trabajo en un aserradero y el accidente había ocurrido en la calle; pero el accidente se había producido en ocasión del trabajo, debido a lo cuál la corte indemnizó ese accidente, estableciendo así un principio amplísimo, que es el que adoptó más tarde la legislación francesa en su primera reforma.

El otro ejemplo, interesantísimo que nos ofrece aquella jurisprudencia es el que se refiere a un capataz minero que en una taberna vecina a la mina recibió una cuchillada inferida por uno de los obreros de la mina. La familia del capataz reclamó una indemnización porque consideraba que era ése un verdadero accidente del trabajo, y la corte, en su sentencia, acordó la indemnización porque se estableció que este capataz había recibido la cuchillada a consecuencia de una venganza inspirada por órdenes que el capataz había dado al obrero en la mina y que se relacionaban con el mismo trabajo.

Estos dos ejemplos me parecen bastante elocuentes para ilustrar el criterio de la cámara y hacer notar la importancia que hay en rectificar esto aspecto restringido del despacho tal como nos ha sido presentado.

Nosotros deseamos, señor presidente, que la cámara, si ha de sancionar una ley de accidentes, lo haga en una forma tal de claridad, que no admita la más mínima duda respecto de su jurisdicción nacional. No queremos una ley de accidentes sólo para la capital y territorios nacionales. Entendemos que la ley que se sancione ha de ser para todo el territorio de la nación, y, no obstante tratarse de una reforma del código civil, es preciso que esto se establezca con una claridad realmente meridiana y que no deje lugar ni a la más mínima duda.

El despacho propuesto por la comisión de legislación no ofrece esas garantías de claridad. Es cierto que se refiere a los trabajos agrícolas, pero éstos pueden muy bien ejecutarse y se ejecutan realmente en los territorios federales. El proyecto más explícito en este sentido, y que no deja lugar a dudas, es el del señor diputado Araya; convendría que nosotros, al sancionar el artículo pertinente, lo tuviéramos en cuenta para darle la claridad que es tan necesaria y que todos seguramente anhelamos.

Habríamos visto con gran placer, señor presidente, que la comisión hubiera adoptado el principio del seguro obligatorio. Es ése un principio indispensable en materia de legislación sobre accidentes. Tan es así, que muchos países que han querido resolver estas cuestiones mediante una experiencia previa, después de haber hecho esa experiencia han llegado a la conclusión de que el seguro obligatorio representa la única forma posible de garantizar el derecho obrero y de permitir, al mismo tiempo, la supervivencia de ciertas formas de la pequeña industria. Sin el seguro obligatorio no hay garantías suficientes para los obreros, y habría enormes ventajas en adoptarlo entre nosotros hasta para que pudiera ejercitarse el estado en la función de los seguros socialmente más útiles.

Yo podría, al igual de todos los señores diputados, leer una lista de países que han ido poco a poco abandonando el principio del seguro facultativo para adoptar el seguro obligatorio; pero no quiero hacerlo porque me parece que ya está en la conciencia y en el conocimiento de todos los señores diputados.

Bas — ¡Absolutamente! De todos no.

Repetto — Voy a limitarme simplemente a referir lo que podría considerarse como la síntesis de las opiniones más modernas y más autorizadas sobre esta materia; recordando, de paso, que el seguro obligatorio ha sido adoptado por Alemania, Austria, Holanda, Italia, Noruega, Rumania, Suiza, Finlandia, Bélgica, Luxemburgo y Servia, estando próximas a adoptarlo Francia y Suecia.

El seguro obligatorio es considerado como un corolario lógico del riesgo profesional, y representa una ventaja tanto para los obreros como para los patrones. Para que el obrero víctima de un accidente sea realmente indemnizado o tenga la seguridad de que lo será, es preciso que esté asegurado. No basta, señor presidente, que la ley imponga al patrón la obligación de asegurarlo. Es preciso que la ley establezca un mecanismo capaz de asegurar efectivamente la indemnización para el caso de accidente; porque muy a menudo, a pesar de previsiones excelentes, bien intencionadas y perfectamente articuladas y minuciosas de la ley, interviene un factor inesperado: la insolvencia de los patrones, que hace completamente ilusorias las garantías y las indemnizaciones de la ley.

Todas estas objeciones que se han hecho al seguro obligatorio y que se inspiran, casi todas, en el principio de la libertad individual, son, señor presidente, objeciones deleznables, que no resisten absolutamente a la menor crítica ni al más leve análisis. Todas esas objeciones han sido ya refutadas, victoriosamente rebatidas por la experiencia de los seguros austriacos y alemanes, que son los seguros que ofrecen un estricto carácter de obligatoriedad y que se citan todavía como los modelos del seguro en el mundo entero.

Yo no quiero hacer una enumeración de todas las objeciones que se han hecho al seguro obligatorio, ni quiero tampoco hacer la refutación de esas objeciones; quiero, simplemente, dejar constancia de que casi todos los países civilizados del mundo tienden cada vez más a dar a su ley de accidentes del trabajo la base del seguro obligatorio.

Para decidirnos, señor presidente, a tratar y a votar rápidamente esta ley, es preciso que nos hagamos las consideraciones de orden práctico que se ha hecho el imperio alemán.

No hagamos intervenir aquí razonamientos de orden sentimental, ni abriguemos tampoco la pretensión de dictar una ley estimulados por la emulación o por el deseo de realizar grandes progresos en materia de política social. Seamos más prácticos, seamos más humanos a la vez, y consideremos las circunstancias con el mismo criterio y en la misma forma con que la consideraron los alemanes.

Ellos se dijeron: toda vez que la industria o el trabajo ponen a un obrero fuera de la actividad por causa de accidente, si no se ha previsto el caso, si no hay una institución de previsión que corra en ayuda de este hombre invalidado por el infortunio, nos encontraremos con que ese hombre caerá inmediatamente sobre la beneficencia pública, representada por las instituciones de caridad que sostienen los municipios o el estado mismo.

Por otra parte se dijeron también: todo accidente que saca del trabajo activo a un obrero y que lo pone a cargo de la beneficencia pública, en una palabra, que lo arroja a la miseria, repercute inmediatamente sobre la economía interna del país; es un hombre que viviendo de la caridad pública consume mucho menos; es un hombre que al perder su carácter de consumidor activo, deja de estimular las fuerzas económicas internas de la nación. Y es en base a estas dos consideraciones principales: aliviar al fisco de la masa enorme de inválidos y enfermos que produce el trabajo y, por otra parte, no afectar la intensidad del consumo interno de la nación, que estos hombres se sintieron impulsados a organizar precozmente un sistema de indemnizaciones para los accidentes del trabajo.

Yo quiero, señor presidente, haciendo tal vez un paréntesis a la parte fundamental de la cuestión que se discute, aprovechar esta oportunidad para disipar leyendas equivocadas y tal vez mal intencionadas, que circulan por el mundo respecto del origen que ha tenido en Alemania esta legislación social, legislación que suele presentarse como la expresión del genio bismarckiano, el que en un momento determinado y sin que existiera nada de parecido en el mundo, habría concebido de una pieza y de un instante para otro, esta soberbia legislación, que es el orgullo de aquel país y el gran modelo que siguen y admiran todos los pueblos civilizados de la tierra.

Se dice generalmente que Bismarck, convencido de que las leyes de excepción dictadas contra los socialistas no daban al gobierno ningún resultado práctico, resolvió adoptar otra táctica. Contra el socialismo no habían valido las leyes de excepción ni las persecuciones; era necesario, entonces, dictar una legislación que se sustituyera en cierto modo a las reclamaciones del partido popular, que se exteriorizaban muy a menudo en forma tumultuosa, revolucionaria y que comprometían de una manera permanente la tranquilidad pública.

Esto no es exacto, señor presidente. El mérito de la legislación social alemana no corresponde a Bismarck, ni al gobierno de aquel país, ni tampoco se propuso esta legislación para contrarrestar ningún movimiento político ni social inspirado en causas sociales profundas y justificado por la realidad de los hechos.

Los alemanes se han iniciado en el sistema de la previsión social y del seguro desde los tiempos más remotos. Todo lo que parece hoy una improvisación del siglo XIX, debida al genio de Bismarck, no es sino la condensación — la síntesis, diría yo — de un proceso que se ha desarrollado lentamente a través del tiempo y en el medio industrial alemán, constituído en sus comienzos, como los señores diputados lo saben, en los gremios medioevales, en las corporaciones de oficio, que supieron crear cajas de retiro, acumular fondos de socorros y aun arbitrar recursos para la indemnización y ayuda en los casos de accidente.

En 1873, cuando se discutió en el Reichstag la ley de represión del socialismo presentada por Bismarck — ley que fué aprobada y que rigió en vano y sin efecto práctico alguno durante más de diez años — el barón de Stumm tuvo la valentía de contrariar la opinión del canciller, sosteniendo que el socialismo no se combatía con leyes de excepción, sino suprimiendo o atenuando las causas sociales que le daban fundamento y que justificaban los clamores públicos.

El mismo barón Stumm, en aquella oportunidad, presentó las líneas generales de un seguro social integral, diremos así, un sistema de seguro que contemplaba los distintos aspectos de la vida obrera y que tendía a llevar un socorro eficaz para cada uno de ellos.

En una palabra, el barón de Stumm dió los principios y las líneas generales para organizar socialmente un seguro que socorriera al obrero, no solamente en los accidentes, sino en la enfermedad, en la invalidez y en la vejez; dió, pues, las bases de un seguro integral, lógico y racional. Y a raíz de esta indicación del barón Stumm, se nombró una comisión para que estudiara la posibilidad de llevar a la práctica la idea; y esa comisión, que fué designada por el mismo gobierno, llegó, después de dos o tres años de estudio, a conclusiones favorables.

Estudiada la idea general emitida por el barón de Stumm en aquella sesión, nombrada la comisión para que informara sobre el concepto general y el valor de aquella idea, ella se expidió aconsejando que se invitara al mismo canciller Bismarck a presentar, lo más pronto posible, un proyecto de legislación de seguro obligatorio de los obreros sobre las bases siguientes: autonomía administrativa bajo el contralor de los gobiernos de estado; contribución y administración conjunta de obreros y patrones; federación de las cajas territoriales; derecho para los obreros de pasar de una caja a otra sin necesidad de un tiempo de espera o de un nuevo derecho de entrada.

Dos años después, el 17 de noviembre de 1881, Guillermo I envió el mensaje estableciendo en Alemania el seguro obligatorio. Los partidos avanzados, especialmente el partido liberal y el partido Socialista, combatieron la proposición del gobierno, y el diputado Hasenclever, miembro entonces del Partido Socialista, tuvo la lealtad y la franqueza de manifestar en el Reichstag cuáles eran las causas de su oposición. Dijo que aun cuando no esperaba todo lo que podía dar la medida que se proponía, por la forma en que se aplicaba, la diputación socialista saludaba con alegría su debate parlamentario, porque éste permitiría la discusión pública de las ideas socialistas y su penetración en el pueblo.

Saben los señores diputados que el 15 de junio de 1883 se sancionó el seguro obligatorio contra la enfermedad; el 6 de junio de 1888 el seguro contra los accidentes; y el 22 de junio de 1889 el seguro contra la invalidez y la vejez.

La enumeración cronológica de estas iniciativas la he hecho con un propósito tendencioso. Yo creo, señor presidente, que nosotros, diputados de un país joven, que tiene la suerte de incorporar estas iniciativas a su legislación cuando muchos países muy experimentados y muy viejos han hecho ya una práctica copiosa en estas materias, tenemos la obligación de superarlos, porque no es inteligente ni práctico que un país al incorporarse una legislación deba hacerlo tomando los modelos primitivos, los que adoptaron los países que primero se iniciaron en esa vía. Nosotros estamos llamados a resolver esta cuestión en un momento en que nos es permitido escoger lo mejor que hay en el mundo, y adoptar, por consiguiente, un sistema de seguros que sea realmente un sistema ideal.

Yo declaro, señor presidente, que a mi juicio, entramos a la legislación del seguro social por un camino que no es el mejor. Hemos debido hacer preceder el seguro-accidentes por el seguro-enfermedad, porque, como voy a demostrarlo de la manera más rápida que me sea posible, el accidente del trabajo, en su primera fase, es prácticamente una enfermedad.

En su primer aspecto, en su aspecto práctico y más importante, el accidente es una enfermedad, y toda vez que ocurre un accidente del trabajo, el primer problema que se plantea es el de la enfermedad. Allí debe acudir el médico porque hay un lesionado, porque hay un herido. El herido necesita socorros de orden técnico y también subsidios de orden pecuniario.

Una vez que la enfermedad ha hecho su evolución, que las heridas están curadas, que los derrames se han reabsorbido, que el hombre puede considerarse curado desde el punto de vista somático, diré así, material, no desde el punto de vista de la función, recién entonces se presenta el problema de saber si hay o no incapacidad permanente.

El accidentado es primeramente, y, ante todo, un enfermo; y hay que acudir con premura hacia él con los auxilios de la medicina y con el subsidio; luego, cuando la enfermedad termina y cuando subintra la invalidez funcional, recién entonces aparece el accidentado en el sentido jurídico de la palabra.

De modo, pues, que yo habría deseado que nos iniciáramos en la vía de la previsión social por el seguro enfermedad, que es lo más urgente, que es lo previo; y que completáramos en seguida el seguro enfermedad con el seguro accidentes, y que, siguiendo progresivamente el desarrollo que ha tenido esta cuestión en Alemania, concluyéramos con el seguro invalidez y vejez.

Si se pudiera hacer de la enfermedad y de los accidentes materia de un solo seguro social, habríamos realizado una gran obra y dado solución al problema de las enfermedades profesionales, cada día más complejo y más difícil, dado que la patología moderna tiende a referir a las profesiones, a los oficios y al trabajo en general, la causa de la mayor parte de las enfermedades que atacan a los trabajadores.

Pero, señor presidente, no es siempre posible iniciar la legislación obrera en una forma ideal. La cuestión se inicia en nuestro país en una forma que no me satisface plenamente, pero a pesar de ello yo me complazco en contribuir a su solución, porque considero que no obstante todas estas deficiencias, la ley es un progreso cuyo advenimiento nosotros debemos apresurar.

Como tenemos, señor presidente, el propósito firme y sincero de votar el principio de esta ley, que representa una conquista inmensa en el orden de la buena política social, doy por terminadas las observaciones de carácter general que he hecho en nombre de mi partido, observaciones que han sido formuladas simplemente para dejar constancia de nuestras aspiraciones más generales en esta materia. Al discutir en particular trataremos de introducirle algunas modificaciones, especialmente para establecer reglas de procedimiento claras, precisas y fáciles de aplicar para asegurar una ayuda rápida y eficaz a las víctimas de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales.

Nosotros deseamos, señor presidente, una ley de accidentes de jurisdicción amplia; no queremos que se excluya a los obreros que se mutilan en el trabajo so pretexto de que no han sido incluídos en las clasificaciones de la ley; no queremos, tampoco una ley que exija la doble circunstancia del sitio de trabajo y de la ocasión del trabajo, para constituir el accidente en el sentido jurídico. Queremos una ley de accidentes en la que se exprese de una manera clara y terminante su jurisdicción nacional; que ella rija en todo el territorio de la nación; y queremos, también, señor presidente, una ley de accidentes sobre la base del seguro obligatorio, porque el seguro obligatorio garantiza la indemnización para el obrero en caso de insolvencia del patrón, y porque el seguro obligatorio obligará al estado a ejercitarse en las formas de previsión socialmente más útiles.

Dejando constancia de estas observaciones generales, doy por terminada mi exposición; y manifiesto con el mayor placer que estamos dispuestos a votar enseguida y con la mayor celeridad los diferentes artículos de que consta el despacho, pues nos asiste el convencimiento de que al proceder así contribuimos a solucionar el problema social más urgente, más humano y más noble de cuantos se hallan sometidos a nuestra consideración.

He terminado.

El trabajo de las telefonistas

En el discurso del diputado Cúneo publicado en nuestro número de ayer se deslizó un error de imprenta que deseamos aclarar. Un párrafo del discurso decía: "Baste decir que de la estadística que la misma compañía Unión Telefónica lleva sobre la cantidad de comunicaciones e inducciones que diariamente se realizan, resulta que las empleadas atienden, término medio, 33 comunicaciones por minuto, y las empleadas, en lo que se llama "inducción", atienden en los momentos de mucho trabajo hasta 40 inducciones por minuto."

Por un error de imprenta se decía que las empleadas atienden, término medio, 33 comunicaciones por minuto. Debía decir 9. Y este número ya es excesivo: para alcanzarlo, son necesarias una atención y una práctica poco comunes.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

La asamblea de ayer — La nueva comisión general administrativa

Con asistencia de un crecido número de asociados realizóse ayer la asamblea convocada por la Federación Gráfica Bonaerense.

Continuando la consideración del informe de la C. G. A., después de un corto debate la asamblea aceptó la reincorporación de los gráficos Emilio Basterrica, y Sebastián Marotta.

Seguidamente se aprobaron las partes del informe relativas a la correspondencia, conferencias de extensión universitaria, Federación Gráfica Nacional, solidaridad, ex Sociedad de subsidio y ocupación y la aplicación del artículo 80 de los estatutos aplicado al socio Juan Rassi.

Efectuada luego la elección para renovar la C. G. A., salió elegida por mayoría de votos la siguiente lista:

Titulares: Amadeo Argibay, Luis Sous, Arsenio Ferraté, Luis Fugassa, Demetrio Scútari, C. Pérez Alcouce, Ramón Peranzola, José F. Penelón y Felipe Ruigómez.

Suplentes: P. Mármol, J. Bossi y A. de la Fuente.

Revisores de cuentas: I. Fabiano, L. Martínez, A. Oviedo, J. Goy y L. Ruwette.

Referente a las proposiciones del socio Francisco Zoppi, publicadas en "El Obrero Gráfico", el autor retiró las dos primeras y la asamblea rechazó la tercera. En cuanto a la cuarta proposición, la asamblea la toma en cuenta, sin aprobar su contenido; aprueba también lo realizado por la C. G. A. con indicaciones de continuar la senda emprendida.

Se acuerda que la C. G. A. presente a la próxima asamblea un informe sobre el funcionamiento de la biblioteca y las reformas que, a su juicio, sean necesarias para la mayor eficacia de ese servicio.

Presentada por Zoppi una moción en el sentido de que el sindicato obtuviera el enjuiciamiento del elemento que difama por escrito y de palabra a la Federación, la asamblea resuelve no aceptar dicho temperamento, teniendo en cuenta que la infame obra lleva el castigo por sí misma con el desprecio y la indiferencia de los gráficos.

Después de aprobarse los balances, último punto de la orden del día, el presidente dió por terminada la sesión.

LA INDUSTRIA DEL TABACO EN BUENOS AIRES

Una aclaración — Un obrero maquinista de la casa Piccardo y Cía. nos escribe diciendo que en la estadística publicada el 22 del corriente, relativa a la industria del tabaco en esta capital, existen algunos errores — tal vez involuntarios — en lo que respecta al número del personal y precio de tarifas de la casa Piccardo y Cía.

Según el referido obrero maquinista, en el establecimiento de referencia trabaja el siguiente personal:

Empaquetadoras 610, cigarreros de uña 15, maquinistas 57, ayudantes 45, peones y picadores 80, despalilladores, mecánicos 3, electricistas 3, maquinistas a mano para los cigarrillos de 0.40, 10, peones varios 6. Total 879 obreros.

Sueldos y tarifas: empaquetadoras a $ 0.55 el ciento de paquetes para una clase y a 0.70 para otra; cigarreros de uña, $ 3.50 por día; maquinistas de $ 120 a 175 por mes; ayudantes, de 80 á 100; peones y picadores, de 90 á 130; despalilladores, a 0.30 el kilo; mecánicos, de 100 á 200; electricistas, 250; maquinistas a mano, a $ 4 el ciento; peones varios de $ 80 á 100 por mes.

OBREROS FERROVIARIOS

La conferencia de ayer — Con asistencia de un regular número de obreros realizóse ayer tarde, en Méjico 2070, la conferencia anunciada.

Hicieron uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos Senra Pacheco, Sebastián Marotta y V. T. D'Aguila, criticando enérgicamente el seudo proyecto de jubilación de los obreros y empleados ferroviarios.

MAQUINISTAS BONSACK

La C. A. de este sindicato se reunirá mañana, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato se reunirá el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en su local, Estados Unidos 1056.

DEL ROSARIO

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión del 21 de septiembre de 1915 — Presentes: González, de la 3a.; Díaz y García, de la 4a., y Sánchez y Tobal, de la 10a. (Talleres). Ausente, sin aviso, Martorello, de la 3a.

Incorporación — El Centro Socialista de la sección 7a. comunica la designación de los ciudadanos Figueroa y Polli delegados ante el comité de propaganda gremial. Estando presente el ciudadano Figueroa, se incorpora.

Carta orgánica — En vista de que el comité de propaganda gremial de la capital federal no ha enviado los ejemplares de su carta orgánica, se resuelve solicitarlos nuevamente y esperar hasta la próxima reunión para tratar dicho asunto.

"El Obrero Gráfico" — Se reciben varios ejemplares de "El Obrero Gráfico" y una hoja volante, resolviéndose solicitar mayor número de estas últimas a objeto de distribuirlas entre el gremio gráfico de ésta.

Fondos — Se resuelve solicitar de la Federación Socialista santafecina y de los centros locales el apoyo pecuniario para poder desarrollar la obra importante que le está encomendada a este comité.

Delegados — Se resuelve solicitar de la Juventud Socialista local la designación de dos delegados ante este comité.

LAS LEYES OBRERAS

INFRACCIONES COMPROBADAS

Los delegados al Comité pro reglamentación del trabajo del Centro Socialista de la 2a. y de la juventud "La Acción" comprobaron ayer con el inspector Suárez las siguientes infracciones a la ley 4661:

Sombrerería, de Atilio Masiandi, Caseros 2922; bazar y librería de Barbanto Hnos., Caseros 2816; fábrica de galletitas "La Duquesa" de Tomás Giannini, Deán Funes 2130, y agencia de lotería y depósito de tabaco de Juan Momberto, Caseros 3045.

Comprobadas por otros delegados al mismo comité y el inspector Rouco Oliva:

Fábrica de escobas, plumeros y cepillos de Seminario y Meyer, Entre Ríos 1893: trabajaban varios obreros; fundición de hierro y acero, Bolívar 1736, y compañía de yerba-mate "Larangeira", en cuya casa trabajaba todo el personal en empaquetar. El gerente de ésta, señor Eduardo Gismondi, se opuso terminantemente a que se levantara el acta respectiva en la fábrica, manifestando tener autorización del comisario señor Battyn para hacer trabajar.

Comprobadas por los delegados Pérez y Decanini, con el inspector Vidal: agencias de lotería y cigarrería Carlos Pellegrini 188, de José Martínez, había dos empleados; Sarmiento 927, de Bartolomé Seguí y Cía.; Sarmiento 1091, de Juan Mayoral; Sarmiento 1183, de Eduardo López, con un empleado; Sarmiento 304, de Constantino Armayor, con un menor; Paraguay 1011, de Jacinto Cabrera, con un menor y un empleado; Maipú 311, de Francisco L. Sasso, con un empleado; Esmeralda 358, de Feliciano Rodríguez, con un menor; 25 de Mayo 362, de Juan Salvati; Bartolomé Mitre, 341, de Manuel Rivero; Bartolomé Mitre 353, de Carmelo Siciliano; Esmeralda 376, de Antonio Yantorno; Corrientes 351, peluquería de Leonardo Gullo, se servía a varios clientes.

Finanzas bonaerenses

DESORDEN, ABUSOS Y DESPILFARROS

El gobernador manda

Desde que el mandarín Ugarte tomó por segunda vez el gobierno de los asuntos de la provincia de Buenos Aires, puso su mayor diligencia en la percepción de la renta fiscal.

Hombre de negocios al fin, sabía el valor que tiene el dinero y, sobre todo, lo conocía como elemento de infalible predominio electoral, pues, como de cocina sabe el que fué cocinero antes de fraile, Ugarte sabía las dobleces del politiquero y conocía el medio de obtenerlas y aprovecharlas.

Con este exclusivo propósito hizo dictar una ley de apremio a los deudores morosos de impuestos provinciales, y puso al frente de la dirección general de rentas a uno de sus "hombres de confianza", al señor César Ameghino, elegido para el puesto con todo el cuidado y acierto que una compañía de usureros pondría para nombrar su procurador o testaferro.

El resultado buscado no podía fallar ante tales precauciones, y ya en el mes que corremos la tal dirección de rentas ha logrado recaudar casi cinco millones de pesos más que en igual fecha del año anterior, llegando a 44.069.070.58 pesos moneda nacional lo que lleva percibido.

No nos pongamos a examinar o ave-

riguar el empleo dado a ese dinero, pues sería tarea larga y maloliente, pero veamos — oyendo a los mismos de la comandita — cómo se ha conseguido parte de esa plata.

El ministro de hacienda provincial, doctor Antonio Robirosa, acaba de dirigir en nota apercibiendo al director de rentas, en esta forma:

"Señor Ameghino: Este ministerio ha recibido repetidas denuncias de cobro de los impuestos sobre la avaluación territorial "efectuado a personas que ya los habían abonado", etc.

No se necesita otra prueba para mostrar la "diligencia y corrección" del recaudador de rentas; pero conviene agregar — porque esto no lo ha podido decir el ministro, aunque lo sabe — que la mayoría de los contribuyentes obligados a pagar dos veces el mismo impuesto son personas que no comulgan en las capillas ugartistas.

A algunos de esos contribuyentes se les ha devuelto luego lo pagado de más, pero han perdido buenas sumas en gastos de juzgados, notificaciones y colman a gente de influencia oficialista, manteniendo así a los numerosos parásitos y armamentos electorales que el gobierno sustenta en esa forma indirecta para su uso y provecho.

Se espera ahora un conflicto casero entre el señor ministro de hacienda y el director de rentas, que acostumbra a entenderse por los asuntos de su oficio directamente con el gobernador y prescindiendo de aquél.

Y desde ya se anuncia que si alguno tiene que ceder, será el ministro, pues el otro empleado ha cumplido con el encargo recibido del gobernador, y de él solo acepta órdenes!

No extrañe esto a los lectores de LA VANGUARDIA, pues si en el orden nacional los ministros sólo son ayudantes del presidente, en la provincia de Buenos Aires esos funcionarios apenas alcanzan a ser simples ordenanzas del gobernador.

Ugarte manda de veras, y necesita plata para mantener sus elementos electorales. Y si al ministro no le agrada la forma en que se obtiene... ¡quienes quieran ser ministros es lo que sobra!

Los indebidos cobros compulsivos continuarán, porque así conviene a los propósitos del señor Ugarte en sus miras a la futura presidencia de la república.

El fin justifica los medios; y, en política criolla, la pillería es viveza, y el dinero, aunque mal habido, es base del éxito.

Los procedimientos del consejo nacional de educación

Un caso en Santiago del Estero

El diario "El Liberal", de Santiago del Estero, en uno de sus últimos números inserta la siguiente denuncia relativa a una maestra de dicha provincia, que habiendo sido designada directora y en camino para hacerse cargo de su nuevo puesto, fué informada telegráficamente de que su nombramiento había sido dejado sin efecto, según asegura el mismo diario por manejos hechos por el diputado Salvatierra ante el consejo nacional de educación, el cual no reparó en consumar tal arbitrariedad para favorecer a una recomendada del diputado aludido.

He aquí la denuncia:

"El 10 del corriente el consejo nacional de educación nombró directora de la escuela número 106, de Horcos — departamento Quebrachos — a la maestra provincial Paulina Woelff de Moreno. Apremiada por el inspector local, la señora de Moreno debía salir el mismo día de su nombramiento; pero pudo hacerlo recién al siguiente día, el sábado 12 del corriente. De aquí al punto de su destino hay una larga distancia: por lo menos 60 leguas. La señora partió en compañía de su marido. Bajó en Herrera, y de ahí alquiló un break por $ 30 hasta Salavina, y otro de allí hasta Horcos por $ 35. Al llegar a Quebrachos recibió un telegrama en que el inspector Bessares le comunicaba que había sido dejado sin efecto y que volviera.

Es de presumir el efecto que tal comunicación produjo en el ánimo de la señora de Moreno.

Inmediatamente emprende el viaje de regreso. Una vez aquí, el inspector Bessares le dice que, aunque con sentimiento, le confirma que el consejo nacional de educación ha dejado sin efecto el nombramiento, confiando el mismo cargo a otra maestra."

La perjudicada manifestó su extrañeza de que se la tratara así, habiéndole hecho gastar en viajes más de 150 pesos; pero el inspector sólo supo contestar: "Así lo dispone el consejo".

Abusos, incorrecciones tan incalificables como éstas, cometidas para servir a politicastros influyentes, prueban el fundamento de la voz general que denuncia al consejo nacional de educación como un comité político.

De La Plata

Usina eléctrica oficial — Utilización del petróleo argentino — El gobierno de la provincia encargó tiempo atrás al ingeniero señor Kreutzer estudiase las reformas a introducirse en los actuales motores de la usina de aguas corrientes del parque San Martín, con el fin de que, alimentándose con petróleo de Comodoro Rivadavia, tengan la energía suficiente para hacer funcionar dicha usina, y a más otra productora de electricidad destinada a suministrar corriente a las oficinas públicas, y a las casas particulares que disten poco de las calles donde pasen los cables.

El informe presentado el 24 del corriente demuestra numéricamente las enormes ventajas que reportaría la instalación de esa usina.

En efecto — dice el ingeniero Kreutzer en su informe — las reparticiones públicas de La Plata consumen, término medio, 393.222 kilovatios por año, lo que importa un gasto anual de 94.962 pesos; y si la instalación fuera del estado, podría hacerse ese mismo servicio por 11.796.66 pesos anuales, lo que reportaría una economía de 83.165.77 pesos por año. Todo esto sin tener en cuenta la corriente que se suministraría a los vecinos cercanos a los cables, que pagando actualmente el precio exorbitante de $ 0.56 por kilovatio de corriente, se apresurarían a tenerla del estado, que podría darla a $ 0.20, dejando con ... 30 centavos de economía por kilovatio al vecino, y al estado respetable ganancia, obligando al mismo tiempo a la única usina que existe en la ciudad a que modere sus altísimos precios y sus desmedidas atribuciones.

Los cables serían subterráneos, usándose corriente trifásica de 6.000 voltios hasta una subusina de transformadores que se instalaría en los sótanos de la legislatura, desde donde saldría la corriente a las reparticiones públicas transformada en 220 voltios.

El costo total de la usina, con colocación de cables, puede calcularse, aproximadamente, en 750.000 pesos; de esto se desprende que con las economías que se obtendrían se recuperaría el capital invertido en ocho años.

Como se ve, el proyecto, en su parte técnica, es excelente. Lástima que, de llevarse a la práctica, el gobierno lo haría con el mismo criterio y fin con que hizo el canal del Norte y el F. C. a Meridiano V y tantas otras obras que pesan sobre las espaldas del pueblo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

LAS CONFERENCIAS DE AYER

En Caballito norte

Como estaba anunciado, se realizó ayer en la Avenida San Martín y Cayena la conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista de Caballito norte.

A las 4 de la tarde, ante un numeroso público, abrió el acto el secretario del Centro explicando en breves palabras los motivos de la reunión.

Acto continuo hizo uso de la palabra el ciudadano J. M. Lemos, desarrollando el tema "El Partido Socialista en el momento actual".

Historió a grandes rasgos la obra de nuestro Partido desde sus comienzos, demostrando la influencia que había tenido en nuestro progreso político. Comparó la acción socialista con la de los otros partidos, evidenciando la superioridad de su método, de sus principios y programa.

Refiriéndose al actual momento político dijo, que mientras la próxima campaña presidencial constituía para los otros partidos la suprema aspiración y la culminación de todos sus anhelos, para el Partido Socialista, que no lo espera todo de la presidencia, y que confía más en la educación del pueblo y en el desarrollo de su conciencia política, la lucha presidencial era, en cambio, una nueva oportunidad para la propaganda y para la difusión en el seno del pueblo de las ideas y principios que informan su programa.

Habló a continuación el ciudadano Pedro G. Porcel ocupándose de la necesidad de que la clase trabajadora prestara atención preferente a la organización gremial.

A este respecto dijo, que junto con la acción política y cooperativa, el Partido Socialista procuraba estimular la actividad gremial de la clase obrera, fomentando la formación de grupos gremiales que practiquen inteligentemente la solidaridad para los fines de su elevación y mejoramiento económico.

Estudió la situación de la clase obrera entre nosotros, y se refirió asimismo a la incorporación de la mujer y del niño en la industria, en quienes la clase capitalista utiliza para establecer la competencia a los obreros varones, puesto que el empleo de mujeres y niños siempre resulta más barato a los capitalistas.

Hizo alusión también a la falta de cumplimiento de las leyes obreras, y terminó aconsejando a los trabajadores la conveniencia y la necesidad de prestar toda la atención a la organización gremial.

Por no haber asistido el diputado provincial Carlos Pascali, que figuraba entre los oradores, fué invitado a hacer uso de la palabra el ciudadano Antonio Noguera, de Pergamino, presente en el acto.

Dicho compañero pronunció un breve y muy acertado discurso en el que se refirió a la acción general del Partido y a la situación de los trabajadores del campo. Enalteció la obra de cultura y de progreso social a que está entregado nuestro Partido e hizo un llamado a los ciudadanos, para que prestaran todo su concurso y lo acompañaran con sus simpatías.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo.

En el Parque de los Patricios

Ante una concurrencia muy numerosa se llevó a cabo en el parque de los Patricios la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano Pecoche, presentando acto continuo al diputado doctor Nicolás Repetto, quien, en una larga disertación que duró hora y media, se ocupó del tema anunciado: "La jubilación de los obreros y empleados tranviarios".

Reseñó el doctor Repetto el origen de la iniciativa socialista; citó numerosos hechos nuevos que prueban la reclame que las empresas hacen al proyecto radical de jubilación, y comentó las opiniones vertidas por el administrador general del tranvía Anglo Argentino, según las cuales el proyecto radical arruinaría en pocos meses a las empresas.

El doctor Repetto dijo que, no obstante esas manifestaciones, era evidente el interés que las empresas demostraban en apoyar el proyecto radical, que consagra el principio de la no responsabilidad de éstas en el cumplimiento de las disposiciones de la ley.

Demostró cómo las empresas trataban de mantener las mejores relaciones con el partido radical, ya que ese partido podía llegar a la presidencia de la república, y tienen, naturalmente, el mayor interés en mantenerse vinculadas a las esferas oficiales.

Se refirió después a la importancia del proyecto socialista, considerando más urgente la reglamentación del trabajo del personal de los tranvías que la jubilación misma.

Con ese motivo se refirió a la admirable organización que tienen los tranviarios en las principales ciudades de Europa.

Al ocuparse de la jubilación, hizo un estudio comparativo de los dos proyectos: el de la diputación socialista y el de la diputación radical. Dijo que los socialistas estábamos dispuestos a mejorar el nuestro, introduciendo en él todas las reformas que fueran necesarias a fin de adaptarlo a las necesidades de los obreros y a las condiciones del momento actual.

Después de hacer otras consideraciones, el diputado Repetto terminó su disertación, hablando a continuación un obrero gráfico sobre la importancia de la organización gremial.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.

Mientras hacía uso de la palabra el doctor Repetto llegaron en columna numerosos ciudadanos que asistieron a la conferencia celebrada en la Avenida Sáenz y Esquiú.

En la circunscripción 8a.

Ante una numerosa concurrencia de más de mil personas se efectuó ayer en la esquina de las calles Pasco y Estados Unidos, la conferencia organizada por el Centro de la sección 8a.

Hicieron uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis y el diputado Antonio Zaccagnini. El primero de los oradores nombrados se refirió especialmente a la acción parlamentaria de nuestro Partido y se ocupó del proyecto de jubilación a los obreros tranviarios, haciendo una oportuna crítica al proyecto de que es autor el diputado de Veyga.

Luego se refirió a la acción legislativa socialista demostrando su eficacia. El diputado Zaccagnini habló sobre la acción general de nuestro Partido y de las múltiples actividades que desarrolla en distintos terrenos de lucha.

El público que siguió con marcado interés la disertación de los oradores, los aplaudió entusiastamente, terminando el acto en el mayor orden.

En la circunscripción 18a.

En la plaza Las Heras se llevó a cabo la conferencia organizada por el Centro de la sección 18a.

Sobre "Municipalidad electiva y jubilación de los obreros tranviarios", hablaron, respectivamente, los ciudadanos Augusto Bunge y Víctor Huergo.

Asistió una numerosa concurrencia que escuchó con marcado interés los discursos.

Los oradores hablaron extensamente, siendo aplaudidos con entusiasmo.

Terminó el acto en el mayor orden.

TEATROS

MARCONI — La compañía de Carlo Nunziata celebrará esta noche una función en honor de la primera actriz señora Matilde Bonnito Franco.

Con tal motivo se pondrá en escena "Cuore nostro", drama napolitano de Gaspar Di Majo, obra expresamente escrita para Carlo Nunziata y que ha obtenido grandes éxitos en Roma y en Milán.

Finalizará el espectáculo con el acostumbrado acto de novedades.

LOS TEATROS NACIONALES — Se nos comunica que el 1o. de octubre debutará en el Nuevo una compañía nacional de comedias bajo la dirección de la popular característica, señora Orfilia Rico.

Como primera actriz figura la señora Esther Buschiazzo; primeros actores: Juan Mangiante y Félix Blanco, y primer galán joven, el señor Eliseo Gutiérrez.

El mismo día hará su debut la bailarina española, señora Antonia Mercé, (La Argentina).

—El miércoles se estrenará en el Apolo la comedia en tres actos, del señor Emilio Berisso, "Los cimientos de la dicha".

También se ensaya la comedia satírica "El distinguido ciudadano", original de los señores Saldías y Casariego.

—El Nacional anuncia varios estrenos para la semana próxima: "Los payadores" y "Los reservistas", de los señores González Castillo y Alberto Vaccarezza, respectivamente.

—Mañana, en el Moderno, tendrá lugar la función a beneficio del primer actor señor José Brieba.

TEATRO ESMERALDA — Han llegado en el vapor "Sequana" los elementos que componen la compañía francesa de M. Lebrey. En breve se presentará al público.

CONCIERTO

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Conmemorando el cuarto aniversario de su primera audición, la Sociedad Argentina de Música de Cámara verificará esta noche, a las 9.30, en el salón "La Argentina", una audición extraordinaria. Figuran en el programa el quinteto op 18, de Mendelssohn, la sonata número 5, de Beethoven, y el octeto op 3, de Svindsen.

NOTAS DE ARTE

EL V SALON

La mala situación económica en que se encuentra el país y que alcanza a todos los gremios y a todas las actividades del comercio y de la industria, ha debido afectar también al arte. No hay compradores, es decir, no existe estímulo en la más positiva de sus formas, y los artistas vegetan en la miseria o están dedicados a tareas de otro orden.

En cualquiera de los dos casos, quedan disminuídas o anuladas las aptitudes artísticas creadoras. A tal circunstancia podríase atribuir la inferioridad de conjunto del V. salón en relación a los anteriores. El conocimiento de algunos casos particulares de esa índole autoriza la suposición, que, por lo demás, es lógica aplicada como fenómeno general.

De todos modos, la comprobación de que el certamen de este año es inferior a los pasados, no puede ser discutida en razón de su completa evidencia. Lo lamentamos por el arte argentino, que tiene en y fuera del país exponentes superiores, en los cuales miramos uno de los índices de nuestra cultura y de nuestros progresos.

Es seguro que en el lamentable resultado que señalamos cabe su buena parte de responsabilidad a las autoridades artísticas directivas, entregadas a un cómodo burocratismo satisfecho y desentendidas de las orientaciones y actividades del arte nacional.

Y si hubiéramos de remitirnos a lo que ellas hacen de tarde en tarde, sería para puntualizar un desacierto o una arbitrariedad. Recordemos, si no la reciente protesta de los expositores contra la comisión nacional por su manifiesta injusticia en la admisión de los trabajos.

Sería menester colocar en esos puestos de responsabilidad y de trabajo a profesionales reconocidos, cuya ausencia ahora entre los expositores del salón no reconoce otra causa que su resistencia — justificada, por cierto, — a ser juzgados por una comisión incompetente.

Tenemos una prueba de esta falta de aptitudes de la comisión nacional para el desempeño de sus altas funciones, en las adquisiciones que suele hacer de obras para el museo. Y para no referirnos sino a las últimas — las que hizo en su visita "oficial" el presidente de la república, atendiendo a sus "asesores" —, debemos mencionar la del cuadro del pintor Nava titulado "Retrato de mi señora" (por el que se ha pagado 1.500 pesos), muy inferior al otro del mismo artista, registrado en el catálogo bajo el número 230, "En familia", que, no dudamos, ha de ser un primer premio del salón.

La sala 1a. en que se exhiben estos dos trabajos presenta apenas otros tres o cuatro que merecen ser señalados por algún mérito: el del señor Dante Canasi, titulado "El primo de Manucjita", cuya figura principal tiene gracia y movimiento; "Merceditas" (adquirido), del señor Gonzalo Moreira, retrato expresivo al que puede señalársele algún defecto, tal como el pie, que está en sombra y que parece de madera; un lindo "Interior holandés", de Fernando Rusznak; dos figuras simpáticas — aunque algo desentonadas —, de Gastón Jarri (número 180), y por la armonía de sus tonos y la suave expresión de todos sus rasgos, el retrato del señor Raúl Mazza (número 217), titulado "La niña de los cabellos rojos".

Un pastel de la señorita Emilia Bertolé (número 30); un retrato (número 57) del señor Alejandro Bustillo; la nota delicada de la señorita María Cárdenas (número 76); el retrato de mujer (número 122) de Cayetano Donnis; una cabeza (número 198) de Gregorio López Naguil; unas flores exuberantes (número 294) de Rettie Ross-Broglia; un retrato de mujer, de Valentín Thibon (en el que ha sido posible salvar una omisión después de tres días de expuesto), son otros tantos cuadros que pueden detener la atención del observador por valores de detalle. Lo demás bien pudo caer entre las exclusiones, si la tarea de los clasificadores se hubiese ceñido conscientemente a un criterio más justo y desapasionado.

Crónica del delito

Los incidentes que terminan mal — Un muerto — Anteanoche en la casa de comercio que Félix Spagno, tiene establecida en Nueve de Julio, en las calles San Juan y Primer Centenario, después de un cambio de palabras por cuestiones del momento, tomáronse en pelea Juan Laitano y Alejandro Aliandri, interviniendo también Modeno Aliandri, resultando el segundo con heridas de cuchillo en el axilar izquierdo y hemorragia interna de cuyas resultas falleció instantes después en el hospital local. Laitano resultó con heridas en la cabeza producidas con un banco. El autor es Modeno Aliandri. Alejandro Aliandri hizo un disparo con revólver a Laitano sin dar en el blanco.

Detenidos ambos.

—Anteanoche a las 7.30, en uno de los galpones de carga del F. C. Pacífico en Mercedes, Francisco Fernández, a raíz de una discusión, armado con una varilla de hierro aplicó varios golpes al sereno de dicha empresa Ignacio Miranda, lesionándole en la cabeza. Este, a su vez, hizo contra Fernández dos disparos de revólver sin dar en el blanco.

Ambos fueron detenidos.

—En la calle Remedios frente al número 2979 fué herido ayer de un puntazo en el costado izquierdo del cuerpo el sujeto Carlos Oliverti por Nicolás Marra, que se encuentra detenido en la comisaría 25a.

El hecho ocurrió a raíz de un incidente.

El descanso dominical — La comisaría 34a. comprobó ayer que en la zapatería Rioja 2618, de propiedad de José Laimana, se infringía la ley de descanso dominical.

El alcohol — Ayer, a la 1 a. m. mientras se efectuaba un baile en el domicilio de María Pereira, en Chascomús, Enrique Villagra, en estado de ebriedad, agredió con cuchillo a Claro Montegro, y éste, repeliendo la agresión, lo lesionó en la cabeza con un bastón. La herida es leve. Ambos fueron detenidos.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 10 robos y hurtos, 1 defraudación, 2 estafas, 1 pelea, 1 agresión y 1 desacato, y se efectuaron 4 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Alsina frente al número 2581, Juliana Corderal fué atropellada por el auto número 2802, sufriendo lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

—En las calles Sarandí y Alsina chocaron ayer el automóvil número 2669 y un tranvía del Anglo Argentino. Resultaron lesionados Vicente Gorinazzio y Domingo Carco, que viajaban en el auto, y el chauffeur Domingo Testuri.

Fueron atendidos por la asistencia pública.

HECHOS DIVERSOS

Los vencidos de la vida — Oscar Tardáguila, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Río Negro número 1518 (Montevideo), atentó contra su vida disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Por intermedio de la seccional 3a. se solicitaron los auxilios de la asistencia pública, que concurrió al domicilio expresado, informando el médico forense de la misma, que, examinó al suicida, que el fatal desenlace no tardaría en producirse, pues el estado de aquél era desesperante. No se conocen los motivos de su determinación.

Tardáguila falleció horas después.

—Ayer, a la 1.30 a. m., en Tornquist, suicidóse la mujer Manuela Gómez de Avalos, de 52 años, ingiriendo al efecto una cantidad de sulfuro de carbono.

Falleció al instante. Ignóranse las causas por las que tomó tal resolución.

El cuidado de los niños — En la azotea de la casa calle Maciel número 1467, se encontraban anteayer la señora Concepción N. de Martínez, que había ido a recoger algunas piezas de ropa, en compañía de su hija menor de 3 años Carmen Martínez. Esta, en un descuido de la referida señora, se corrió hasta el pretil de la azotea y cayó al patio de la finca desde una altura de cinco me-

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

PARTE I

EL ASPECTO ECONOMICO

CAPITULO I

LA DEFENSA DE LA GUERRA BAJO SU ASPECTO ECONOMICO

¿Hasta dónde llegará la rivalidad de los armamentos entre Inglaterra y Alemania? — Por qué fracasan los esfuerzos en favor de la paz. — Por qué es natural que fracasen. — Actitud de los que abogan por la paz — Se presume que la prosperidad de las naciones depende de su poderío político y se infiere la necesidad de precaverse contra la agresión por parte de otras naciones que querrían cercenar nuestro poderío para aumentar el suyo propio. — Universalidad de estos axiomas de la política internacional.

Se admite generalmente que la rivalidad europea en materia de armamentos—y particularmente la que reina hoy entre Inglaterra y Alemania — no puede prolongarse en su forma actual indefinidamente. El resultado neto, a la vuelta de un largo período durante el cual cada uno de los dos competidores ha opuesto al esfuerzo del otro sus esfuerzos propios, es el de hallarse los dos, respectivamente, en la situación original; de manera que los enormes sacrificios consumados no cuentan prácticamente para nada. Si se pretende que Inglaterra está en capacidad de sostener la lucha, puesto que tiene el dinero, Alemania puede replicar que ella también puede sostenerla, puesto que cuenta con la población, y, ésta tratándose de una nación europea altamente organizada, tiene que significar también dinero. Entretanto, ninguna de las dos condesciende en ceder paso a la otra, dando por sentado que esto significaría, para cada una de las dos, ponerse a merced de la otra, cosa que ambas se resisten a aceptar.

Se ofrecen dos soluciones diferentes para despejar esta alternativa. Primero, la de una minoría de personas, tenidas en ambos países por soñadoras y doctrinarias, que esperan resolver el problema mediante el desarme general o la limitación mutua de armamentos al menos; segundo, la de un partido, más numeroso, y considerado como más práctico, para el cual el estado presente de rivalidad, con sus crisis recurrentes de exaltación, está destinado a culminar en un conflicto armado que reduzca a uno de los dos contendores a la inferioridad manifiesta, y solucione así la dificultad al menos por algún tiempo, sin perjuicio de que a vuelta de un período más o menos largo, sobrevenga una condición de relativo equilibrio, y el proceso se repita en todas sus partes.

Esta segunda solución se acredita y circula en general como una de las leyes de la vida, uno de aquellos rudos hechos de la existencia, que el hombre de fortaleza ordinaria contempla y acepta en el curso de su rutina diaria. Y en el uno como en el otro país, los que se acogen a la primera solución, están considerados como gentes incapaces de comprender las condiciones del mundo en que viven, o bien como empeñados en el sostenimiento de un ideal no del todo varonil, al que están prontos a sacrificar la seguridad nacional, relajando los medios de defensa respectivos, sin más garantía que la suposición gratuita de que el enemigo no llevará su sevicia hasta el punto de atacarlos.

Contra esta suposición, el campeón de la virilidad invoca desde luego la ley del conflicto. Las enseñanzas del siglo XIX sobre la evolución vital en el planeta, suministran en seguida el concurso de sus observaciones en apoyo de esta filosofía de la lucha por la vida. La supervivencia de los más aptos, la extinción de los más débiles, la ley de que toda vida, consciente e inconsciente, es vida de combate y nada más, todo esto desfila ante nosotros. El sacrificio que reclaman los armamentos es el precio a que pagan las naciones su seguridad y su pujanza política. El poderío de Inglaterra, se da por sentado, ha sido la condición suprema de sus pasados triunfos industriales. Su comercio se ha dilatado y sus mercaderes se han enriquecido porque ella podía hacer sentir su fuerza militar y política y conjuntamente su influencia entre todas las naciones del mundo. Si ha prevalecido en el comercio del mundo en el pasado, ha sido gracias a que su marina invencible ha dominado y continúa dominando todas las rutas del comercio. Tal es la tesis generalmente aceptada.

Y el hecho de que Alemania se haya abierto paso últimamente, situándose en primera línea como nación industrial y dando pasos gigantescos en el sentido de la prosperidad y el bienestar, se considera igualmente como fruto de sus triunfos militares y de su ascendiente político en el continente europeo. Estos conceptos, según veremos por las citas respectivas en el próximo capítulo, se aceptan como axiomas inseparables del problema. No sé de una sola autoridad importante, al menos en el mundo de la política inmediata, que los haya controvertido o disputado. Los mismos apóstoles más prominentes de la propaganda de la paz, concuerdan con los más desaforados bebedores de sangre a este respecto. Mr. W. T. Stead es uno de los portaestandartes del partido de la marina colosal en Inglaterra. Mr. Frederick Harrison, conocido como el filósofo protagonista de la paz, declara que si Inglaterra cediera el paso a Alemania en la rivalidad de los armamentos, "el hambre, la anarquía social, el caos incalculable en el mundo industrial y de las finanzas, serían los resultados inevitables. Inglaterra seguiría viviendo... pero para recuperar su vida libre, tendría, antes, que perder la mitad de la población, no pudiéndola alimentar y todos sus dominios de ultramar, no pudiéndolos defender... Cuán vanas son todas las bellas palabras sobre paz y fraternidad mientras estamos expuestos al riesgo de una catástrofe indecible, de una lucha de vida o muerte por la existencia nacional, de una guerra la más devastadora y cruel".

Por la otra parte, tenemos espíritus como el profesor Von Schulz Gaevernitz que discurre sobre el asunto así: "Necesitamos nuestra marina (la alemana) para reducir la rivalidad comercial de Inglaterra a términos inocuos, influyendo al mismo tiempo sobre el buen sentido y la cordura del pueblo inglés para desviarlo del pensamiento extremadamente amenazante de atacarnos... La marina alemana es una condición elemental de nuestra propia existencia independiente, como el pan de cada día, indispensable no sólo para nosotros, sino para nuestros hijos".

Ante una situación semejante, se impone la sensación de que la razones ordinarias del pacifista pierden todo su peso; y lo pierden por una simple razón: porque él mismo acepta la premisa indicada, a saber, que el vencedor en la lucha por la supremacía política conquista una ventaja material sobre el vencido. Esta proposición parece tan evidente que el propio defensor de la paz no hace ningún esfuerzo por combatirla. Defiende por consiguiente su causa de otra manera. "No puede negarse, por supuesto — dice uno de los abogados de la paz — que el ladrón "sí" deriva ventajas materiales del despojo. Lo que argüimos es que si los contrincantes dedicaran al trabajo honrado el tiempo y la energía que derrochan en despojarse mutuamente, la ganancia efectiva compensaría con creces el botín ocasional".

Algunos pacifistas van más allá, declarando que las leyes naturales contradicen en este punto la ley moral y que debemos obedecer esta última aun cuando sea con detrimento propio. Así, Mr. Edward Grubb, dice:

"La conservación no es el fin supremo de las naciones así como tampoco de los individuos... El progreso de la humanidad puede reclamar la extinción (en este mundo) del individuo y puede también reclamar el ejemplo y la inspiración que resultarían de una nación mártir. En tanto que la Divina Provindencia necesite de nosotros, la fe cristiana exige que pongamos nuestra confianza en las fuerzas invisibles del bien obrar, de la rectitud y del amor; mas si la voluntad divina lo pidiese así, deberíamos estar dispuestos, según lo enseñó Jeremías a su pueblo antiguamente, a inmolar hasta la existencia nacional en holocausto a aquellos designios supremos a que obedece toda la Creación.

Esto podrá ser fanatismo; pero si lo fuere, es el fanatismo de Cristo y sus profetas, y con ellos estamos prontos a ocupar nuestro lugar". (1)

Lo que antecede, es en realidad la nota dominante de la propaganda pacifista en buena parte. En nuestros propios días, el conde León Tolstoi, ha expresado indignación al pensamiento de que el militarismo pudiese combatirse de otra manera que por medio de la reacción moral.

El defensor de la paz invoca el "altruísmo" en las relaciones internacionales y, al hacerlo así, admite de hecho que el éxito en la guerra consulta y favorece el interés, aun cuando sea el interés inmoral del vencedor. Se comprende así que la "inhumanidad" de la guerra y sus horrores y crueldades ocupen lugar tan notorio en su alegato.

(Continuará).

(1) "El camino de la verdadera vida", página 20. No se me oculta que muchos de los modernos pacifistas, aun de la escuela inglesa, a quienes pudieran aplicarse estas observaciones, arguyen sobre base más objetiva que Mr. Grubb; pero a los ojos del "hombre sensual, común y corriente", el pacifismo adolece aún para muchos, de esta especie de altruísmo autoinmolatorio (V. capítulo III, parte III) a pesar de la obra admirable de la escuela pacifista francesa, de que se habla en el capítulo II, parte II al empezar.

tros, sufriendo lesiones internas al parecer de suma gravedad.

Concurrió la asistencia pública, que practicó la primera cura a la niña, que ha quedado en el domicilio de los padres.

—En la casa Balcarce 1080, el menor de 3 años Enrique Varela tropezó con un recipiente que contenía agua hirviendo y sufrió quemaduras en las piernas.

—Ayer por la tarde, en La Plata, calle 37 entre 8 y 9, una jardinera guiada por Ramón Alvarez arrolló a la menor de 2 años Isabel Pumas, produciéndole lesiones graves.

—En un descuido de sus padres, el menor de 2 años Oscar Foderna, en su domicilio, Luna 32, bebió una cantidad de aguarraz que encontró en una botella.

Accidente por imprudencia — Anteanoche, en Brandzen, en circunstancias en que Gregorio Rarenco transitaba a pie por las vías del F. C. S., al pasar un tren de carga quiso trepar sobre un vagón-chata, y al hacerlo cayó bajo las ruedas, que le destrozaron el pie derecho. La herida es grave.

Accidente de equitación — Anteayer, a las 5.30 p. m., en el establecimiento de Santiago Arauz, del partido de Caseros, fué apretado por el caballo que montaba Nicasio Berón, falleciendo pocos momentos después.

El juego en el interior

Nuestro corresponsal en Santa Teresa, provincia de Santa Fe, nos escribe lo siguiente:

"Efectuóse días atrás una reunión de radicales menchaquistas, correligionarios de Juan Machain, en idénticas condiciones a las adoptadas por los viejos partidos conservadores.

En el local, entre jugadas de taba y el tradicional asado con cuero, varios oradores de la facción "regeneradora" dirigieron la palabra a la concurrencia, criticando en otras agrupaciones políticas aquellos defectos de que ellos más adolecen.

Téngase en cuenta que en estos garitos disimulados bajo el nombre de "comités", se juega en presencia de los representantes de la policía".

NOTAS MILITARES

Libretas electorales

Anteayer se entrevistó con el general Allaria el auditor de guerra y marina doctor Risso Domínguez, conversando sobre el asunto de las libretas de enrolamiento duplicadas que han aparecido en Salta.

El doctor Risso Domínguez se expedirá en la próxima semana, puntualizando una serie de deficiencias.

Conscriptos de la armada

Ha aparecido una resolución del ministerio de guerra por la cual se establece que no se envíen en adelante, junto con los conscriptos para la armada, las fojas de servicios de los mismos, por no considerarlas necesarias el departamento de marina.

Junta de excepciones

En su último acuerdo la junta de excepciones ha despachado las siguientes solicitudes:

Concedidas — Degrazia Nicolás, González Abelardo, Rodríguez Luis G., Gramajo Raúl D., Garro Manuel, Chierico Roberto M., Guidoni Guido, Januchi José, Campos Ricardo, Olmos Lisandro, Buglione José, Miqueo José, Costa Felipe Angel, Greco Nicolás Antonio, Ramollino Antonio M., Morelli Pedro, Blanch Bartolomé, Magaldi Angel, Bolín Guillermo C., Salice Jerónimo O., Morcini Tomás, Puerto Juan Vicente, Aressy Gregorio J., Moretti Vicente S., Sole Fabricio, Arribe Emiliano E., Guido Miguel Marco, Acuña Juan A., Rodríguez Manuel.

Reconsideración concedida. — Bristore Luis.

Información de pobreza concedida. — Spera Luis, Di Paola Marcos R.

Denegadas. — Santamaría Francisco, Marcaró Julián, Gazzaniga José R., Montrucchio Basilio J. J., Benest Florentino, Depaola Vicente, Federico Sixto, González Alejandro, Uboldi Cirilo José, Giordano Luis, Marchesano Carmelo A., Peroso Alberto, Merlini Julio Tomás, Loray Ismael, Avellaneda Alfredo L.

Denegadas (confirmadas por la Excma. cámara federal). — Socas Salvador Horacio, Gini A. Daniel Antonio, Ugobone Celestino Juan.

De La Pampa

Cooperativa agrícola — Saneando el ambiente

En la localidad de Monte Nievas existe una cooperativa agrícola de reciente formación. El título, que parece ser el de una institución seria donde se agrupan honestos agricultores, resulta, por el contrario, que sirve para cobijar a una persona de antecedentes pésimos que la utiliza para llevar a cabo una maniobra especulativa.

Figura a la cabeza de la citada cooperativa un señor que dice llamarse Joaquín Iurrita, persona que cuenta con pésimos antecedentes en el mundo comercial.

Este "comerciante" hizo su aparición en Monte Nievas figurando como socio de la firma Bonetti, Bazzallo y Cía., casa que al año y medio se transformó en la razón social Iurrita, Feyyó y Cía.

Debido a los malos manejos del señor Iurrita, los componentes de la nueva sociedad le envolvieron en un proceso, del cual resultó inhibido. En tales condiciones, y queriendo, como buen "especulador", liquidar a buen precio su negocio, resolvió constituir una cooperativa agrícola, tal vez con la premeditada intención de explotar la candidez y buena fe de los colonos.

Llamamos la atención de los pobladores de la localidad, a fin de que no se dejen atrapar en las redes que la "habilidad profesional" de este señor les ha tendido.

—La publicación aparecida en LA VANGUARDIA del 25 de agosto próximo pasado sobre el juego en la colonia "La Carlona", ha dado lugar a que el gobernador ordenara la destitución del oficial del destacamento de policía, Contreras, e hiciera castigar con pena de arresto al oficial Paz, de Quemú Quemú.

Estos castigos deberían aplicarse con más frecuencia entre la gente de la policía. Existe entre ella una rara solidaridad profesional, que consiste en cubrirse mutuamente sus correrías. Por ejemplo: el oficial Paz manifestó en cierta ocasión que por razones de amistad no denunciaba las "relaciones afines" que con la gente maleante sostenía el ex oficial Contreras.

Sería de desear que en bien de la salud del pueblo se diera una batida a los garitos de la comandita Fornari, Iriarte y compañía.

Notas agrícolas

El cultivo del arroz

En el mes de octubre próximo se iniciará la siembra del arroz en los terrenos preparados por el ministerio de agricultura en el Tigre.

Los trabajos se hallan ya bastante adelantados, y los terrenos destinados a este cultivo prometen la suficiente vegetación para una abundante cosecha.

También los vecinos del Tigre y de las islas del delta han preparado terrenos para la siembra.

El ministerio de agricultura, con el propósito de difundir en lo posible la siembra de este grano, suministra la semilla a solicitud del interesado, con cargo de devolverla a la recolección de la cosecha.

—El encargado de la distribución de semillas de arroz en la provincia de Tucumán, comunicó a la división de fomento agrícola haber distribuído hasta el 12 del corriente mes en 20 estaciones 100.162 kilos, repartidos en la siguiente forma:

Estación Medina, 34.325; Simocas, 1.720; Ocheral, 650; Alto Verde, 6.800; Tapia, 700; Concepción, 360; Sacrificio, 2.000; Granero, 200; Yerba Buena, 50; Manantial, 280; Famaillá, 4.120; La Cocha, 100; Padilla, 1.075; Bella Vista, 800; Arcadia, 2.450; Villa Alberdi, 5.050, y en la estación Aguilares, 16.000 kilos.

Al mismo tiempo el citado encargado hizo saber a la superioridad que ha enviado a la estación Monte Caseros, Corrientes, 15.000 kilos; a estación Apóstoles, Misiones, 10.800 kilos; a estación San Juan, 12.000 kilos; a la provincia de Mendoza, 2.262 kilos, y a la estación Güemes, para distribuir en las provincias de Salta y Jujuy, 14.450 kilos, lo que en conjunto dá un total de 154.874 kilos de semilla distribuída.

Exportación de la semana

Por todos los puertos de la república han sido exportadas durante la semana comercial última 176.875 toneladas de los principales productos agrícolas, o sean, 11.712 toneladas más que en la anterior.

Han sido embarcadas 11 toneladas de trigo consignadas al Brasil, y 194 de avena con destino a Inglaterra.

De maíz se exportaron 161.664 toneladas, con estos destinos: 29.293 a Inglaterra; 46.304 al continente europeo; 74.795 a órdenes, 55 a Brasil, 10.250 a los Estados Unidos, y 967 a Las Palmas.

Se embarcaron 6.909 toneladas de lino para el Reino Unido: 5.717 para el continente europeo, 1.575 a órdenes, 770 a los Estados Unidos y 25 al Brasil. Total, toneladas 14.996.

Además se exportaron en la semana: 1.134 toneladas de harina, 50 de cebada y 33 de alpiste.

En lo que va corrido de este año, la exportación de cereales señala estas cantidades:

Trigo, 2.392.826 toneladas; maíz, 3.073.778; lino, 784.501, y avena 510.552; total, 6.761.657 tonel. contra 4.070.692 en igual período del año anterior, lo que da a favor del corriente año una diferencia de 2.690.965 toneladas.

La siembra en Tucumán — Perjuicios de la sequía

La oficina de agricultura de Tucumán ha dado a conocer algunos datos sobre el estado de los cultivos en la provincia.

Los campos de Monteaguado se encuentran desnudos de vegetación. El 31 de agosto han caído heladas, quemando los primeros brotes de la caña, como también varias huertas de sandías y melones que no tenían reparo.

A causa de los temores de nuevas heladas, algunos agricultores han paralizado los trabajos de desaporque de las cañas; pero otros, que se dedican a diferentes cultivos, están arando sus tierras a fin de tenerlas preparadas para la siembra de maíz, tan pronto como llueva un poco. Los cultivadores de arroz, tanto en regadío como en secano, tienen también preparadas sus tierras para esa clase de cultivo.

En Simoca, las huertas de sandías y melones, que toman un gran incremento, se encuentran muy adelantadas, como igualmente las chacras de maíz, porque son los terrenos de allí más propicios que los de esta zona.

En Villa Alberdi el esatdo general de los cultivos es retardado debido a la prolongada sequía. El trigo sembrado en una extensión de 500 hectáreas, aproximadamente, se encuentra atrasado en su vegetación, pero sin que haya temores de pérdida, si es que cae una lluvia en oportunidad.

La parte sembrada de maíz se halla completamente verde por el nacimiento de la planta. La clase de la semilla empleada, en su mayor parte, es el llamado "Perla", maíz blanco, de buen rendimiento y de un grano hermoso.

Los solicitantes de semilla de arroz esperan con impaciencia su remisión, a fin de sembrarla inmediatamente, estando las tierras completamente listas. Pasan de 12.000 kilogramos los que se han colocado entre los vecinos y las poblaciones cercanas de la localidad.

Se encuentra algo adelantado en Las Cejas el cultivo de la caña de azúcar, que es el principal de esa zona, habiéndose dado principio a las aradas de las trochas y rapa de desaporque.

Entre Las Cejas y Los Ralos, en terrenos de la Compañía Azucarera, se está preparando el suelo para la siembra de maíz, teniendo ya arado con reja más o menos 100 hectáreas.

Aprovechando el agua del pozo surgente de esta última localidad, se ha sembrado 18 hectáreas con maíz, 6 con sandías y melones y se ha preparado el suelo para 8 hectáreas de papas y 14 de maíz.

En los demás puntos no se ha dado principio a la preparación del terreno a causa de la gran seca, pues desde el mes de mayo no ha llovido en todos esos parajes.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el interior de la fábrica de dulces de Pedro Pozzoli, calle La Paz número 2233 (Montevideo), trabajaba anteayer el operario José Rigo, español, soltero, de 22 años de edad, cuando al aproximarse a una máquina ésta le tomó la mano derecha, seccionándole totalmente los dedos mayor y anular.

Le practicó la primera cura la asistencia pública, transportándolo después a su domicilio, calle Cerro Largo número 1645.

—Antonio Comesaña, español, soltero, de 24 años de edad, peón del frigorífico Uruguayo, se ocupaba anteayer en el corte de maderas, cuando a consecuencia de haber saltado una astilla sufrió aquél una herida de carácter leve en la cara.

La curó la asistencia pública.

—Ayer, a las 9 a. m., en Bragado, el carrero Camilo Tolosa, fué víctima de un accidente al dispararse los caballos que conducía. Derribado a tierra, sufrió lesiones en la cabeza y contusiones en el brazo izquierdo.

Fué conducido para su asistencia al hospital de Lincoln.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — Con todo éxito se efectuó ayer la excursión a La Plata organizada por esta institución.

Favoreció a los excursionistas un tiempo espléndido, realizándose todas las partes del programa en el orden que venía indicado.

Los doscientos adherentes a la excursión llegaron a la estación La Plata con los doctores A. Jiménez y Enrique Dickmann. Los esperaban miembros de la comisión, socios y alumnos de Tolosa, Berisso y Ensenada.

Dirigiéronse en seguida al instituto de física, donde el doctor Ricardo Gans desarrolló el tema "Ondulaciones calóricas y luminosas", siendo muy aplaudido al terminar su conferencia.

Se efectuaron luego sin el menor tropiezo las demás partes del programa.

Los excursionistas tomaron el tren de regreso al anochecer.

—En la presente semana realizará las siguientes conferencias:

Hoy — Francés, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m., en Martín García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Maril, de 8 a 10 p. m., en M. García 473.

Mañana — Aritmética (aplicada al curso de contabilidad), por J. Porto, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

—Clases de música teórica-práctica por la profesora N. Voronosky, a las 8.30 p. m., en el local M. García 473.

Miércoles — Aritmética, por el profesor Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local M. García 473.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

Jueves — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en M. García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Maril, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Viernes. — Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en el local Martín García 473.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el local Monroe 3332.

—Aritmética razonada, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el local Monroe 3332.

Ateneo Popular — Continúa abierta la inscripción para el curso de música a cargo del profesor Angel Menchaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado; duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción pueda hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.

Cursos de esperanto — La agrupación Esperanta Grupo, iniciará los siguientes cursos de esperanto, a partir del 1o. de octubre próximo hasta fines de diciembre: Curso elemental, martes y viernes, de 8 a 9 p. m.; secundario, lunes y jueves, de 8 a 9 p. m., y para la traducción de obras argentinas, miércoles, de 8 a 9 p. m.

Curso de taquigrafía para señoritas — En la escuela calle Rioja 850 será inaugurado en breve un curso gratuito de taquigrafía para señoritas, a cargo del profesor Roque J. Ramírez. La inscripción para el mismo se efectúa todos los días hábiles de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Yunque Civilizador" — En el local de esta sociedad dará mañana una conferencia el ciudadano José Mouchet sobre el tema "Evolución histórica de la propiedad territorial".

El seguro popular en el Uruguay

Refiriéndose a un proyecto que el P. E. ha de enviar al congreso, dice "El Día", de Montevideo:

"Entre los asuntos que preocuparán dentro de poco la atención del cuerpo legislativo, figura el que se refiere a la difusión del seguro popular, como medio de asegurar el bienestar económico de las clases más laboriosas y necesitadas de la población. Se trata de un interesante proyecto de ley por el que se declara inembargable hasta un máximum de 5.000 pesos y hasta 1200 para la renta correspondiente del seguro popular que efectuará el Banco del Estado. El fin que se persigue es mejorar las condiciones de existencia de las personas que viven de su trabajo, constituyendo a su favor una renta vitalicia que les ponga a cubierto de la miseria y les permita disfrutar tranquilamente de un descanso que, en la mayoría de los casos, sólo ha podido ser conquistado tras largos años de ímproba y penosa labor.

Hasta ahora las condiciones en que se realizaba el contrato de seguro de vida hacían de este último una operación que está sólo al alcance de las personas ricas o por lo menos de aquéllas que disponen de medios que exceden, a veces en mucho, a los indispensables para su subsistencia. Los obreros no encontraban, en general, aliciente alguno para ampararse en el seguro, desde que solía ocurrir que la falta de trabajo, o una contingencia semejante, haciéndoles imposible el pago regular de las primas, les producía la caducidad de las pólizas y la pérdida irremisible del dinero entregado. Era necesario, pues, buscar, como lo establece con acierto el mensaje del poder ejecutivo, una adaptación especial a las modalidades de los medios con que cuenta el hombre de trabajo y a las circunstancias que caracterizan su situación. Había que asegurar al obrero los beneficios que esperaba obtener, de tal manera que no se viese nunca defraudado, y a eso tendió desde luego la institución del seguro popular, cuya finalidad esencialísima es armonizar la previsión individual con la del estado. La inembargabilidad sobre la que ahora se desea legislar afianza todavía más las excelencias y ventajas que pueden brindar a la parte más meritoria de la población este linaje de operaciones. Sin ella no se podía decir que los que habían contratado con el Banco de Seguros en previsión de posibles contingencias desgraciadas, habían logrado garantirarse para siempre y en forma inconmovible el bienestar económico a que tienen derecho.

Si la asamblea general, al sancionar la ley que declara inembargables los sueldos y las jubilaciones y pensiones, ha servido al interés social bien entendido, procurando que nadie en el país se vea privado de los medios de vida necesarios para su subsistencia, otro tanto puede decirse del proyecto de ley que declara inembargables una parte del capital y la renta del seguro popular. El interés social que una y otra iniciativa consultan, es el mismo, e igualmente laudable es también el fin general que se tuvo en vista al patrocinarlas y prestigiarlas.

Todo lo que sea estimular la difusión del seguro popular es beneficioso, y no hay duda alguna de que el proyecto de que hablamos es, desde este punto de vista, útil y conveniente. Lo és también si se le considera en relación con otra iniciativa generosa y fecunda que se encuentra actualmente a consideración del parlamento; el proyecto del ejecutivo por cuya virtud el estado asegura a toda persona que llegue a los 65 años una pensión mínima de 72 pesos anuales. Por mucho que reputemos justiciera y altruista esa ayuda pecuniaria a prestarse a la ancianidad desvalida, no es posible desconocer que las pensiones a la vejez van a gravitar en forma considerable sobre el erario público. El seguro popular aliviará, sin duda alguna, esa pesada carga, pues como va a ser solicitado por gran número de personas, muchas de éstas llegarán a la ancianidad en condiciones que le permitirán prescindir del socorro que el estado estaría dispuesto a prestarles.

El alcance social de esta prestigiosa iniciativa del poder administrador es tan evidente, que nos parece innecesario insistir en consideraciones que tiendan a hacerlo destacar. Bastaría la simple afirmación de que este proyecto estimulará entre los habitantes del país las saludables propensiones a la previsión y el sano hábito del ahorro, para demostrar y encarecer su excelencia".

Oratoria radical

Las conferencias radicales se parecen a un escaparate de librería donde en la vidriera se exhibe toda clase de libros en profusa promiscuidad. Al lado de las especulaciones espirituales de Spencer, o de las lucubraciones científicas de Flammarión, suele verse, con harta frecuencia, un tratado del perfecto cocinero, o el epistolario del perfecto amante.

Anteanoche, en la esquina de Canning y Rivera, tuvo lugar uno de esos actos misticoliterarios, cuya parte final nos ha movido a hacer esta pequeña crónica. Los primeros oradores, no contagiados tal vez por la temperatura ambiente, procedieron con cautela y sólo se limitaron a los consabidos golpes de organillo, trayendo a colación la pureza de la bandera, nuestros trigos, la pampa ubérrima, el extranjero incorporándose a nuestra actividad, etc., etc.

Uno de los oradores disertó largamente sobre la necesidad de luchar por el gobierno comunal y por la autonomía municipal — se nos ocurrió, cosa que no hicimos por prudencia, preguntarle por qué los radicales no votaron en el parlamento la conveniencia de traer al debate el asunto, y luego resolver de acuerdo con la propaganda— El orador, inteligente, calló tal incidencia, y se limitó a desear el triunfo de la democracia, cosa fácil según él, encarnada como está en el partido radical, que ya levanta su enseña gloriosa en Salta, Santa Fe, etc., etc.. Nos place dejar constancia de la corrección de lenguaje de este orador, que contrastó mucho con el que hizo uso de la palabra dando fin a la reunión.

Previo un largo discurso de carácter filosófico, pronunciado con tono académico por un señor de importancia, a juzgar por los nutridos vivas con que era frecuentemente interrumpido, más inteligentemente distribuídos para reanimar al conferenciante, que desfallecía por momentos, dejándose llevar por arrobamientos místicos llenos de santa unción arzobispal, subió a la tribuna un joven discurseante para ocuparse de radicalismo y gremialismo, según anunciaban los manifiestos. Confesamos que habíamos concurrido a la reunión para saber cómo el radicalismo encara estos problemas obreros, cuyo desarrollo — por cierto, con habilidad — no se le confía al diputado Pereyra ni al diputado Alvear, por ejemplo.

Pero desde el comienzo vimos defraudadas las esperanzas que llevábamos. En lugar de discursos, asistimos a una disertación monocorde y enfática, de una tonalidad que a fuer de querer ser majestuosa terminó por ser ridícula. Atacó al socialismo, negando fuera el partido defensor de la clase obrera; dijo que el radicalismo era el sostén del trabajador porque no le envenenaba la vida con canciones antirradicales, sino poniendo en ejercicio el lema: al pan, pan; al vino, vino; y a la leche... agua.

Por cierto que esta última parte la silenció para no ilustrar al pueblo en los procedimientos usados en los dominios del "monje silencioso".

Atacó, en su afán "gremial", a los parlamentarios socialistas, cuyos defectos puso a la vista de los oyentes.

El público sonrió, comprendiendo lo que quería expresar esa suave indirecta.

Otros recordaron con fruición las catilinarias de Celesia o las disquisiciones complicadas de Gandolla, y otros, finalmente, los gratos momentos que pasaban entregados a la lectura de la nueva enciclopedia ganadera "De las vacas solteras".

Criticó el orador que los socialistas fueran a Mar del Plata; eso corresponde sólo a los radicales, y dijo que la fracción del Parque no luchaba por prebendas ni puestos de gobierno, ni de empresas capitalistas. ¡Qué dirán los diversos abogados, parlamentarios unos y ex otros, que defienden a bancos, empresas ferrocarrileras, etc.!

Finalmente remató su brillante peroración afirmando — queremos creerlo— con profunda convicción, que los socialistas son eternos sofisticadores, porque algunos de ellos predican la lucha contra el capital y no viven en la calle; otros suben por el ascensor y eso está prohibido; y otros pesan demasiado y eso los inhibe de hablar de la carestía de la vida que gravita sobre el pueblo.

Ninguno de ellos habló de programa definido ni de plataforma. No han decidido todavía su orientación económica, política ni religiosa, etc.; ellos se concentran — ¡nuevos cuáqueros! — para leer la constitución y guíalos una sola mira: la "reacción institucional"!

Nos fuimos contentos. Mientras nos retirábamos pensando que el socialismo se robustece con ataques semejantes, íbamos recordando una anécdota ocurrida en Montevideo, y que nos permitimos transcribir:

Preguntado un cicerone oriental sobre el "color" de una agrupación contestó:

—Esos son "colorados".

—¿Y aquellos otros? — inquirimos.

—Esos, "blancos".

—¿Y esa tercera fracción?

—Esos, señor, son "rábanos".

—¡Cómo rábanos!

—Sí, señor; colorados por fuera y blancos por dentro.

Y sin querer, insensiblemente, identificamos en nuestro espíritu los rábanos de allende el Plata con nuestros hombres del Parque, que hablan de comuna electiva y no la votan, de protección al obrero y... asoma el artículo 11!, y hablan del progreso del país, ocupándose con energía del trayecto que recorre una urna en Salta por tal o cual quebrada, mientras dejan en Buenos Aires que las empresas ferrocarrileras — ellos las defienden — aumenten a "piacere" sus tarifas en épocas de crisis y de estrechez comercial, y proyectan leyes de "protección al obrero y al pueblo" llenando los fondos de jubilación con dinero del obrero o del pueblo y eximiendo en la formación de dichos fondos a las empresas capitalistas — tranviarias, por ejemplo — "que las pobres, económicamente anémicas, pueden apenas con la osamenta a cuestas!"

Cayo GRACO.

Cosas de Salomón

Satisfechísimo; gozoso a más no poder, se sentía el bueno de Mosén Ventura, cura párroco de T..., pueblo arrocero (en el cual las intermitentes diezmaban el vecindario) y situado poco más allá de la barca del río...

El cura leía una carta, sacudiéndose con un ejemplar de "El Siglo Futuro" los mosquitos que asediaban su rostro y que eran del tamaño de "cagarneres", según la frase de Riteta, su ama.

Había sobrado motivo para estar contento. ¿Y cómo no? Su sobrino Chaumet, el único varón de la familia, ya casi extinta, volvía de la universidad de Valencia con tres notas de sobresaliente, y lo que es más, con un pensamiento de plata ganado en el público certamen de la "Sociedad Económica", por "un romance sobre algún hecho histórico del antiguo reino de Valencia". El chico eligió "La jornada de Rugat, y dedicó la obra a su tío... ¡Si no se sabía este muchacho a dónde podría llegar! ¡Si era un talento de primer orden! ¡Cómo gozaría si lo viese su pobre madre, que era una santa, y qué satisfecho estaría su padre, honradote el pobré... aunque era liberal!...

Desde muy de mañana se dispuso todo en la casa para recibir al chico, que, llegado por tren a la estación Alcira, remontaría el río en barca. El padre Ventura dijo la misa rápidamente y equivocándose dos veces al elegir el evangelio del día; confesó refunfuñando a un par de beatas que confesaron, más que propios, pecados ajenos, denunciando chanchullos de la venta del arroz y enredos de las vecinas. Volvió a casa rápidamente y avisó a su ama y sobrina para que todo lo tuvieran a punto.

Dióse muerte sangrienta a varias gallinas para confeccionar suculento cocido. Las tinajas del "frito" fueron sondeadas por mano esperta, y magras de cerdo, blancos y longanizas abandonaron la oleosa inmersión. Riteta, vieja y achacosa, pero llamada por el diminutivo a causa del cariño inmemorial, dió un pase de plumero a todos los muebles de antigua caoba que ornaban con gravedad evangélica el sombrío despacho; y "Roseta", la rubia delicada de cabellos dorados, la sobrinita mimona, el ojo derecho de D. Ventura, sacaba de los cajones juegos de sábanas limpias haciendo rechinar las panzudas cómodas.

Siete u ocho veces salió el cura con su blanca sombrilla en dirección a la entrada del pueblo, por si el "vaporet" se oía entre las turbulentas aguas, y otras tantas volvióse a casa impaciente y aburrido, sufriendo la picazón de los cínifes y el mosqueo de los tábanos que revivían bajo el sol resplandeciente y buscaban descanso en el forro verde de la sombrilla, cruzando la cara recién afeitada del sacerdote. D. Ventura se daba al diablo y dudaba con la carta en el bolsillo si su sobrino vendría o demoraría el viaje hasta el día siguiente, ocupado en algún espinoso asunto literario o artístico.

Llegó Jaime a eso de las once de la mañana.

Era un buen mozo, con cara de pillo; así por lo menos lo juzgaron en su inapelable tribunal todas las vecinas solteras del pueblo. No era un tipo modernista, y ya se sabe que el modernismo consiste, tratándose de gente escolar, en llevar pantalón alto y sombrero cordobés (si es posible, blanco), en hablar medio en caló y en "traerse" muchas simpatías. Carlos tenía el bigotillo negro, y si no se parecía en nada a un perdonavidas, tampoco nadie lo hubiera tomado por sobrino de un cura. Era un chico elegante, que vestía bien, llevaba bien la ropa; reía mucho, enseñaba unos dientes muy bonitos, ¡cosa que entusiasmaba al señor cura!, fumaba puro siempre; D. Ventura sólo consiguió coger en su juventud una borrachera enorme con una tagarnina de a cuarto, y renunció para siempre a la nicotina.

El sacerdote, con balandrán nuevo que modelaba su curva abdominal y cubierta la calva con flamante gorro bordado, esperaba en la puerta, y Roseta... ¡vamos, aquello era una bendición del señor! Alta, de cuerpo modelado admirablemente, con grandes y acerados ojos, crenchas rizadas de cabellos rubios, el pie de una diosa y las manos de un hada, garrida y graciosa, con sonrisa de perlas... y aquel día un poquito más empolvada que de costumbre, mostraba su belleza suprema mirando alegremente al primo que abrazaba con efusión al capellán, teniendo entre sus dedos una manita suya.

La comida fué por extremo alegre. D. Ventura comió como antes de tener la dispepsia, y entonces comía mucho; Jaime se atracó a lo pavo; olvidando la fementida casa de huéspedes de la calle de Ruzafa, y Rosita les miraba comer sonriendo y sirviéndoles los platos con aquellas manos divinas y aquellos brazos medio arremangados por el calor del expirante junio.

—Ya verás este verano que bien lo pasas — exclamaba D. Ventura, comiendo limoncillos en compota.

—No me gusta mucho el campo; prefiero leer o escribir — decía Carlos mirando a Rosita, a veces con tanta insistencia, que la muchacha le hacía muecas, en vez de ruborizarse.

—¿Leer? Ya has estudiado bastante. Tres sobresalientes, y el año que viene médico; además, el trato de las musas fatiga. Ya sabes... "Acuæ Hipocrencines". ¿Todavía no estás contento con tus triunfos literarios?

—Pues eso quiero; leer novelas, naturalismo...

—¡Vade retro! ¡Nada de eso! No quiero en mi casa tales huéspedes. ¡Si la juventud está perdida con los nuevos libros! ¡No leéis Atala y Chactas! ¡No leéis "Malek-Adel" y "Matildo"! Sois todos unos herejotes, y más los médicos. ¡Supongo que no serás masón, en cuyo caso te maldigo y te doy cuatro cachetes!

Jaime se echó a reir por toda contestación.

—¿Quieres leer cosa rica? Pues bien; en tu cuarto he puesto los cuatro tomos en folio mayor de la Biblia; de la Vulgata, ilustrado por Gustavo Doré. Ya verás que láminas. "Una peseta el cuaderno en toda España". ¡Me costó ir a Valencia a subscribirme! Carillo me ha resultado, pero así, poco a poco, no se siente. La juventud no sabe una palabra de historia sacra, ni de evangelios. Lee, lee y aplica lo que dicen los santos libros.

Sólo así lograrás la eterna sabiduría...

... ...

Aquella tarde caliginosa y dulce, penetraba el sol amarillo y brillante por los resquicios de la persiana que daba al campo. Jaime, hundido en el sillón de cuero, con la cabeza sudorosa y las manos medio crispadas sobre el in folio, leía y leía el libro de Salomón.

Un horizonte vasto columbrábase a lo lejos. Cuadrados de tierra separados por líneas casi imperceptibles y aterciopelados de un color amarillento verdoso, se extendían como inmenso tablero de damas, perdían su coloración que cada vez más obscura, tomaba por fin un tono azulado índigo, hasta confundirse con una línea azul y tersa que era el mar iluminado por el sol; a la izquierda hundíase en las aguas un cerro cortado en bisel por su cima, en la que blanqueaban como un hilo las murallas de un antiguo fuerte: el castillo de Cullera. Poco más al norte y entre los eternos cuadrados de los arrozales, una gran población de casas blancas y desiguales quedaba en medio del llano, por donde se arrastraba verdoso y entre cañas el amplísimo río.

Se abrió lentamente la puertecilla de escape, y una voz fresca y alegre, aunque algo velada por no interrumpir la venerable siesta del sacerdote, preguntó:

—¿Se puede, chico?

—Pasa, Roseta — dijo Chaumet, suspendiendo la lectura.

El calor era intenso: un poniente áspero y rumoroso hacía temblar las clavelinas del balcón; cantaba a lo lejos una cigarra precoz, en algún naranjo de la huerta. Rosita avanzó llevando en las manos un abanico japonés, con el cual enviaba a su rostro frescas ondas de aire. Estaba un poco encarnada; su "matinee" algo descotado permitía ver el cuello sembrado de perlitas líquidas, y la falda de batista tenue modelaba al andar sus caderas de Venus.

—¿Qué lees? — preguntó a Chaumet, mirándole con sus ojos azul obscuro y abanicándose delante de él.

—Libros santos — contestó el joven.

—Ven, acércate y escucha.

Rosa obedeció, Jaime comenzó la lectura en voz alta, clavando en la niña sus ojazos negros.

—"El cantar de los cantares", capítulo 4o., versículo 1o. "¡Qué hermosa eres, amiga mía; qué hermosa eres! ¡Como de palomos, así son vivos y brillantes tus ojos (además de lo que dentro se oculta); tus cabellos son dorados y finos como el pelo de los rebaños que vienen del monte Gallad!"

Chaumet la miró un momento y Roseta se puso un poco pálida.

El muchacho siguió leyendo:

—"Segundo. Tus dientes blancos y bien unidos son como rebaño de ovejas acabadas de lavar... Tercero. Como cinta de escarlata tus labios; dulce tu hablar y sonoro. Como roja corteza de granada, tales son tus mejillas..."

Rosita se dejó caer en un diván cerca de la mesa, apoyó los codos en el libro y murmuró mirando a Jaime:

—Sigue...

Carlos se levantó declamando ante la belleza del texto:

—"¡Tu cuello es recto y airoso como la torre de David, ceñida de baluartes, de la cual cuelgan mil escudos; arneses todos de valientes!"

Rosita sonrió con toda su alma, y exclamó mirando a su primo.

—¡Qué bonito es eso!

—"Tu seno..." (aquí Chaumet saltó todo el versículo, y prosiguió):

—"Hasta el caer del día y al declinar de las sombras subiré a buscarte al monte de la myrrha y al collado del incienso."

"¡Toda tú eres hermosa, y no hay defecto alguno en tí!"

Con tal expresión pronunció el poeta laureado este versículo, que Rosa le abandonó una mano calentita y entresudada, que Chaumet retuvo entre la suya, continuando febrilmente:

—"Ven, desciende del Líbano, esposa mía; ven y serás coronada. Ven de la cima, del monte Amana, de las cumbres del Sanir y del Hernión, guarida de leones. Tú heristes mi corazón con una mirada tuya... Cuán bellos son tus amores... la fragancia de tus vestidos excede a todos los aromas... Son tus labios un panal que destila miel, y de miel y de leche es tu boca..."

Al llegar aquí, Roseta se había levantado, y sus miradas ardientes devoraban el rostro del primo, quien la atrajo hacia sí con entusiasmo profético.

Lo peor de todo fué que D. Ventura había escuchado desde la puerta el último versículo, y ¡horror! había contemplado la actitud de los lectores.

Fué aquello un cataclismo.

—¡Pero tío, si es la Biblia, y usted me dijo que imitara!...

—Chiquilla, ¡fuera de aquí! Hoy te vas a tu casa con tus padres, te mando a Benifayó hasta que acabe el estío. Os casaréis, vaya si os casaréis; si esto será mi mayor felicidad; pero más adelante, cuando éste termine la carrera...

Todo fué inútil. Roseta partió aquella tarde para el pueblo con lagrimitas en los ojos. Chaumet se dedicó aquel verano a escribirle endechas germánicas, y D. Ventura exclamaba cada vez que veía en el pupitre los abultados tomos del santo libro.

— ¡Salomón! ¡Sabio del cuerno! ¿Quién demonches te inspiró cosas... tan peligrosas?

José María de la TORRE.

Compañía Unión Telefónica

AVISO IMPORTANTE

La limpieza exterior de los aparatos telefónicos puede efectuarse sin dañar el material ni perjuidicar el servicio, siempre que para ello se emplee un repasador de franela o de gamuza que no se encuentre húmedo.

Para evitar los inconvenientes de la humedad, que en ciertas épocas se nota en la atmósfera, es muy conveniente repasar periódicamente las partes metálicas del aparato telefónico, con lo que se impedirá la oxidación. — Hay que tener presente que esta operación debe efectuarse tan sólo sobre las piezas que se hallan a la vista, pues de lo contrario podría dejarse el aparato incomunicado.

Agosto 1915. — LA. ADMINISTRACION.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — *Francisco D. Quesada*, secretario. v. 7|19|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 28 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V|3|10.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de pasto, avena y afrecho durante el 4o. trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1o. de octubre próximo, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1915. V-1-10-1915.

Padrón Cívico Nacional

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales.

En esa fecha, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiéndole la respectiva libreta de enrolamiento.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1045; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 989; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3241, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mañé", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetl 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a. Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 558; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosa 886; 33a., Olleros 3767; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 245; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 42a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015, 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Armonía 1750; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562, 20a., Del Crucero 1688; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081, 23a., Juramento 2375; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1171; 30a., Baunes 2221, 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901: domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600: domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Social Argentino, Tucumán 900.

Agrícola Santa Fe 4299.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10.882.
" 2a. Monteagudo 90.
" 3a. Vieytes 1454.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 1a. y 5a. (Flores y Vélez Sarsfield), Ramón L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a. Loria 1341
" 8a. Vorwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Laprida 329.
" 10a. Méjico 2070.
" 11a. Azcuénaga 252.
" 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 654.
" 15a. Padilla 926.
" 15a. Villa Devoto y V. del Parque, Lacar 3365.
" 16a. Saavedra, Republiquetas 2491.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818.
" 17a. Palermo, Rosetl 353.
" 17a. Maldonado, Humboldt 2405.
" 18a. Canning 871.
" 19a. French 2860.
" 20a. Arenales 1361.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Rivadavia 2089 — Buenos Aires.
Secretaría: calle 7, núm. 491 — La Plata (F. C. S.)
Berisso, Femenino de La Plata.
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535.
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
B. Mitre, Arrecifes (F.C.C.A.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Colón, Colón (F.C.C.A.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Alvear (F. C. S.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F.C.S.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Junín, "Casa del Pueblo" Irigoyen 125 (F.C.P.)
Lanús, Mitre 844 (F. C. S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
La Plata, 1a. y 4a., calle 9, núm. 966.
La Plata, Secc. 2a., (Tolosa)
La Plata, 3a., 59 No. 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Maipú, Alsina 365 (F.C.S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mercedes, 16 No. 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Necochea, 25 de Mayo 147, (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Piñeiro, subcomité, Rosetti 57 (Avellaneda).
Puerto de La Plata, Italia 73 (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Puan, Puan (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Rojas, Rojas (F.C.C.B.A.)
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto, (F. C. C. B. A.)
San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C.C.A.)
San Fernando, Colón 1188 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 Septiembre 135 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C.S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre, Calle Est. Canal (F.C.C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F.C.S.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Belgrano 3836 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Jujuy 1937. (Avellaneda).
25 de Mayo, 25 de Mayo (F. C. S.)
Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Federación Socialista Cordobesa — Rivera Indarte 554 — Córdoba (F.C.C.A.)
Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F.C.C.A.)
General Levalle, General Levalle (F.C.P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Bolívar 178 (F.C.C.A.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Av. España 854, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.
Gualeguay, Entre Ríos
Paraná, Monte Caseros 182

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1952. — Mendoza (F.C.P.)
Gral. San Martín (F.C.B.A.P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
La Paz (Mendoza)
Mendoza Este, Corrientes 28 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Belgrano 1276 (FC.B.A.P.)
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Mendoza (F. C. B. A. P.)
San Rafael, San Rafael (F. C. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Santa Fe 659 (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Justo Daract, (F. C. B. A. P.) San Luis.
San Luis, Colón 1232 (F. C. B. A. P.)
Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Calle San Juan 1018, pieza número 34.
Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Reconquista (F. C. S. F.)
Rosario (B. Talleres), Av. Alberdi 494 (F. C. C. A.)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rosario 4a., Catamarca 1707.
Rosario, 7a., San Martín 2216.
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, calle Catamarca 72, Santa Fe (F. C. C. A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Esperanza, F.C.P. de S.P.
Jobson, (Vera) F. C. P. de S. F.
Carmen, F.C.C.A

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero, (F. C. C. N.)
Santiago del Estero, Santiago del Estero (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Junín 69 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Barranqueras (F.C.S.F.)
Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)
Roque Sáenz Peña (F.C.S.F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comités electorales de la 14a., 19a. y 20a. — Se invita a los secretarios de los mismos a concurrir esta noche a las 8.30 al local Arenales 1361, para tratar varios asuntos de urgencia relacionados con la próxima campaña electoral.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Se invita a los ciudadanos que formaron parte de los comités independientes. "La Vanguardia" y "Alberto de Diego" a concurrir al local mañana, a las 8.30 p. m., a fin de cambiar ideas sobre la campaña electoral.

Comité electoral de las secciones 12a. y 13a. — Se invita a los miembros de este comité a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá el comité electoral.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne la C. A.

—Quedan especialmente invitados a esta reunión los ciudadanos Samuel Brojen y Domingo Rocca, cuyos domicilios se ignora.

—Se invita a los secretarios de los comités electorales de las secciones 14a. y 19a. a concurrir al local de este Centro hoy, a las 8.30 de la noche, para tratar varios asuntos relacionados con la campaña electoral.

Centro de la 19a. —French 2868. Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y del comité electoral.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El comité electoral invita a todos los afiliados del Centro con derechos políticos a concurrir a la reunión que se realizará mañana, a las 8 p. m., para cambiar ideas sobre la campaña electoral.

Comité electoral de la 8a. — Loria 1341. Hoy lunes, reunión a las 9 p. m., a fin de resolver definitivamente lo concerniente al mitin del 2 de octubre.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Realizará el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Mármol 911, una conferencia sobre "Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños", a cargo del ciudadano Augusto Bunge.

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia de propaganda el 1o. de octubre, a las 8.30 p. m., en el local de la feria, sito en Santa Fe y avenida Bullrich. Temas: Jubilación de tranviarios y ferroviarios.

Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Agustín Ferro.

—Hoy continuarán las clases de taquigrafía que dicta el afiliado Mario E. Minervini.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Mañana martes, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local de este Centro una conferencia a cargo del ciudadano Alberto Cipolla, sobre "La cooperación libre: "El Hogar Obrero". Entrada libre.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Enrique Mouchet disertará sobre "Gremialismo y socialismo".

Centro de la 19a. — En el local social, French 2868, se realizarán en la presente semana los siguientes cursos y conversación familiar:

Hoy y el jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

El viernes, a las 8.30 p. m., conversación familiar, a cargo del ciudadano José Costanza, que versará sobre "Cooperación".

Centro de la 15a. — El comité electoral de esta sección realizará en la presente semana dos conferencias públicas de propaganda:

La primera tendrá lugar el miércoles, a las 8.30 p. m., en Padilla 926, donde el ciudadano J. Pérez Arce disertará sobre "La base de una democracia".

La segunda se llevará a cabo el jueves, en el local del subcomité de Villa Ortúzar, Charlone 1882.

Sobre "Propaganda gremial" hablará el ciudadano Leandro Bianchi.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de la comisión de propaganda en Méjico 2070.

Universidad Libre — Se invita a los adherentes a la asamblea general que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en su local Azcuénaga 252, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, bases y estatutos, socios nuevos, nombramiento de la C. D.

Club Independiente "La Aurora" — California 837. El miércoles, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria, para discutir las bases de la constitución del subcomité.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: informe de la C. A., ídem del asunto Anaya-Cattorini, asunto Adolfo Dickmann.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

—Los adherentes pueden pasar por secretaría a contralorear las planillas del voto general.

Baradero — El próximo viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: balance, organización de un cuadro dramático.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Esteban Adrogué 162. Orden del día: renovación de la C. A.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea general ordinaria (continuación de la anterior), mañana, a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Bánfield — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del Centro, Maipú 580, (altos), la segunda conferencia del curso dictado por el diputado provincial Carlos Pascali acerca de "El impuesto sobre el privilegio de la tierra". Entrada libre.

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados a la inauguración de las conversaciones familiares que tendrá lugar mañana, a las 8.30 de la noche, en la calle Laprida 257. Hará uso de la palabra el diputado provincial Carlos Pascali. Tema: "Impuesto al privilegio de la tierra".

PERIODISMO

El Arte Tipográfico — Hemos recibido el número 2 de esta importante revista que se edita en Nueva York.

Publica interesantes trabajos de índole técnica e histórica.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADO DE LOS PARTIDOS REALIZADOS AYER

Porteño 2, River Plate 1

Por al seminfinal de la copa de competencia se midieron ayer en Palermo estos poderosos equipos, ante un público de 4000 personas.

El encuentro fué reñidísimo, sin embargo el team de Porteño jugó con más cohesión que su rival, logrando dominarlo a momentos.

A las 2.15 el referee Mac Carthy hizo alistar los teams, que formaron así:

Porteño: J. J. Rithner; R. González Escarra y O. Beltrame; P. Ayala, P. Rihtner y V. Abadía; J. Resano, J. Rithner, A. Usienghi, C. Izaguirre y M. Garat.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y A. Calneggia; A. Simmons, C. García y A. Lanata; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Peney, N. Rofrano y H. Rivas.

El toss correspondiente fué ganado por Chiappe, decidiendo jugar con el viento a favor. Por consiguiente inicia el juego Uslenghi, haciendo adelantar a la línea ligera, pero esta primera excursión fué bien interceptada por García y Chiappe, quienes pasan la pelota a los ágiles, y éstos avanzan en masa, pero González logra despojarlos de la ball.

El juego prosiguió reñidísimo hasta terminar el primer período sin score.

Después del descanso de práctica inicia el juego P. Rithner, quien pasó de centro-forward, pasando Uslenghi de centro-half, dando así más homogeneidad al equipo porteñista, que acentuó un leve dominio durante todo el segundo half.

Trancurrían 3 minutos cuando River obtiene el primer goal, algo injusto si se quiere; Rivas se hallaba en posición visiblemente off side, que pasó inadvertida para Paddy, y Abadía comete un hands dentro del área penal; tomado el puntapié libre por Chiappe, con un débil shot bate a Rithner, obteniendo el primer goal.

Este tanto no desmoralizó al equipo de Porteño, por el contrario, le dió más bríos, y se presagiaba que la valla defendida por Isola pronto sería vencida, lo que sucedió a los 28 minutos, pues Lanata fué penado por hands, encargándose de tomarlo Uslenghi, quien venció a Isola con un fuertísimo tiro. En el tiempo restante no se produjeron jugadas mayormente brillantes, solamente Ayala y García quisieron cabecear la ball a un mismo tiempo, resultando García lesionado.

Terminó el tiempo reglamentario con el score siguiente: Porteño 1 goal, R. Plate 1.

Debido al empate, tuvo que prolongarse 30 minutos más el encuentro, y a los 14 minutos Rithner marcó el goal del triunfo de un pase de Garat.

Racing 3, F. C. Oeste 1

En la dársena sur se jugó este partido por la semifinal de la copa de competencia.

Muchísimo interés había despertado entre los aficionados, por ser F. C. Oeste el único que logró empatar en esta temporada con los futuros campeones.

Venció Racing por tres goals a uno, resultando el primer tiempo bastante equilibrado, no así el segundo en que logró Racing dominar a su rival.

Ganado el sorteo de práctica por el capitán de F. C. Oeste, éste decide jugar con el viento a favor y el sol de frente. Inicia el juego Canavery, quien hace avanzar su línea. A los pocos minutos, Angéletti, en un buen esfuerzo individual, logra acercarse a dos metros del arco contrario, y cuando el tanto parecía inevitable, Ochoa logra despojarlo de la ball a costa de un corner, que es tomado con resultado negativo. Recién a los 22 minutos Racing obtiene su primer tanto por medio de Ohaco, quien con un fuerte tiro venció a Estrach. Lejos de desanimarse los de F. C. Oeste, atacan con más brío. A los 40 minutos, Ohaco, con un tiro esquinado, da el segundo tanto para su bando. Sin otra variación en el score termina el primer tiempo.

Vueltos los jugadores al field, después del descanso reglamentario, ambos bandos atacan por igual. A los 16 minutos de juego, de un hands de Reyes dentro del área peligrosa, F. C. Oeste consigue un penal que es convertido en goal por Angeletti; a los 23 minutos Canavery, al recibir un pase de Hospital, da el tercer tanto para su bando.

Al dar el juez por terminado el encuentro, el score marcaba el siguiente resultado: Racing 3, F. C. Oeste 1.

El juez, correcto en sus fallos.

San Isidro 3, Estudiantes de La Plata 0

Se jugó en San Isidro. Ganador del sorteo el capitán de San Isidro, dió el puntapié inicial el centro forward visitante. Desde un principio pudo notarse un ligero predominio de los locales. Un bien medido centro de Elías, tomado por Sayanes, permite a este jugador anotar el primer tanto para su team. Faltando 6 minutos para terminar el primer tiempo, Sayanes, en mala posición, entregó la pelota a Julio Fernández, el que hizo un pase a Elías, el cual no tuvo ningún inconveniente en aumentar el score a favor de su bando.

En el segundo tiempo Estudiantes se presentó con diez hombres solamente, y en este período fué un completo bombardeo a la valla estudiantil, pero sin que por eso en los cuarenta minutos pudiera ser nuevamente vencida; faltando solamente tres minutos para terminar el encuentro, Sayanes, nuevamente de un tiro corto y sesgado, batió a Barcos.

Tiro Federal 4, Boca Juniors 0

En el Rosario tuvo lugar ayer el encuentro correspondiente a la semifinal de la copa de honor.

El cuadro rosarino eliminó a Boca Juniors por el trofeo mencionado por 4 tantos a 0.

Quilmes 1, E. Porteño 0

Tuvo lugar este match: el primero derrotó a su rival por 1 goal a 0.

Argentino de Quilmes 1, Atlanta 1

En el parque Chacabuco se efectuó este match; finalizando con un empate de un goal por bando.

A los 10 minutos Atlanta se adjudicó su único goal por intermedio de T. Alvarez; 30 minutos después Escobar empató. Durante el transcurso del segundo período, que fué muy reñido, ninguno de los dos bandos consiguió aumentar el score, y el match finalizó sin que éste fuese alterado.

Platense 1, Kimberley 0

Se verificó en Núñez el match del epígrafe, correspondiendo el triunfo a Platense por un goal a cero, señalado por Amores.

San Lorenzo de Almagro 3, Bánfield 0

Se llevó a cabo en el Caballito el partido mencionado. El equipo local batió a su adversario por 3 goals a 0.

Belgrano 2, Comercio 1

Este partido realizado en Núñez resultó en extremo reñido e interesante.

En el primer período, cuando habían transcurrido 35 minutos de juego, Comercio logró abrir el score a su favor por intermedio de Rodríguez al recibir un pase de Bourdieu. Terminó el primer tiempo con otra alteración en el score.

Reanudado el juego, se pudo notar bien pronto el entusiasmo con que los jugadores de Belgrano deseaban sacar ventajas, y cuando tan sólo habían pasado diez minutos, Paganini comete un hands, y tomado el puntapié libre por Jorge Brown, con un fuerte tiro cruzado iguala posiciones.

Después de esto, el partido toma un cariz más emocionante, y las jugadas se suceden con más rapidez, y en donde Mignaberry, Bourdieu y Rodríguez prueban varias veces a Reddel, quien en todo momento responde con éxito; a su vez la línea belgranense, bien dirigida por Martín, pone a prueba a Carlés, que también responde bien.

En un bien llevado avance de los visitantes aprovecha la oportunidad de señalar su segundo tanto por medio de Oliva.

INTERMEDIA

Progresista 4, Federal 0

En Avellaneda se verificó ayer este encuentro por la división intermedia ante una concurrencia de 1000 personas.

Después de un match lucido, en donde ambos cuadros atacaron a fondo, el team local venció por cuatro goals a cero.

Progresista, con este triunfo aseguró su estadía en la división intermedia; en cambio el equipo de Federal baja a la división inferior.

Palermo 2, Barracas Central, 1

Mucho interés había despertado este encuentro de intermedia, debido a las posiciones que ambos equipos ocupan en el campeonato. Un público de unos mil aficionados se trasladó al field de Palermo ávido de presenciar un reñido encuentro.

A las 3.15 el referee Roselló dió orden de alistar los equipos.

El encuentro fué iniciado por Róndinelli, quien en brillante combinación hizo la primera tentativa en el campo adversario, siendo ésta bien interceptada por la defensa contraria. Deste este momento el equipo local puso visiblemente de manifiesto que se impondría, dada la forma de combinar los ágiles.

Durante el primer half el score no fué abierto, y recién a los 15 minutos del segundo período Beretta marcó el primer goal; el segundo fué marcado por este mismo jugador a los 30 minutos.

Transcurrían 35 minutos cuando el team visitante obtiene el único goal.

Terminó el partido con el triunfo del cuadro local, con el siguiente score: Palermo 2 goals, B. Central 1.

Correcto el referee.

RESULTADOS VARIOS

Segunda división — Quilmes 9, E. Porteño 3; U. Excursionistas 1, Palermo 0.

Cuarta división — Racing 2, Platense 1.

Quinta división — Racing 0, Federal 0.

CENTROS SOCIALES

Estudiantina — Efectuará función y baile el 20 de noviembre próximo, en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2540.

Tomará parte en la fiesta la compañía dramática que dirige José Verges, la que pondrá en escena el drama "Entre ruinas" y la comedia "El sueño dorado".

La C. D. espera que debido a la gran actividad desplegada por ella resulte muy concurrida dicha fiesta.

Amanecer del 1o. de Mayo — Dará la 3a. función y baile familiar el 20 de noviembre, en el salón Giuseppe Garibaldi.

Azucena Roja — En la función y baile que realizará el sábado, en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2540, el cuadro social pondrá en escena, el drama "¡Al fondo! ¡Al fondo!", el boceto dramático "Guillermo Warton", el monólogo "Frente a la tumba de mi madre" y la comedia "Soy panete por demás", y el señor Jorge Guevara cantará varias piezas de su repertorio.

Solza Reilly y Aurora — El 9 de octubre, en el local Concordia, efectuarán estas dos sociedades una función y baile de confraternidad.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Función popular a las 8.15: Jacinta. Platea, 0.50. — Cardos y flores. El cabaret, Fábrica de artistas. — Platea, $ 1.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy — Niñerías, La piedra de escándalo. —Platea, $ 1.

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy — Chantshe en América.

Marconi — Gran compañía dialettale di prosa e musica Cittá di Napoli do Carlo Nunziata.

Hoy — Cuore nostro, Canciones por duetistas italianos. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy — A las 8.30 p. m.: profesor Bellini, Tingel Tangel, The Buckly's, Lucel el Guillaume, Cary Filipponi, La Blanca, Dunn et Daly, Mercedes Fuentes, Danilly, Colombina y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, en el que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro japonés, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos — Hoy: Un corazón de madre, notable drama en 10 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle ... Gran sala con techo corredizo. — A las 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche — Mañana tarde y noche, se exhibirá la gran cinta Nobleza gaucha.

Etoile Palace — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3830. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 29...

EL TIEMPO

Ayer reinó buen tiempo durante el día, pero por la noche comenzó a llover. La temperatura máxima ha sido de 21.0 a la 1.20 p. m., y la mínima de 11.0 a las 6 a. m. El sol alumbró durante 11 horas y 20 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.0, 758.8 y 759.1; temperatura: 15.9, 20.5 y 14.3; humedad: 80, ... y 94; dirección del viento: NE, E y SE; velocidad del mismo: 16, 21 y 16 kilómetros por hora.

Cayeron ayer lluvias durante el día en Buenos Aires, sur de Santa Fe y Córdoba, acompañadas por relámpagos y truenos en muchos puntos. A las 8 p. m. el tiempo seguía nublado y lluvioso en Buenos Aires y el sur de Santa Fe, bueno en las demás regiones, excepto en algunos puntos de Córdoba y Neuquén, donde estaba algo nublado.

La temperatura había bajado en el oeste de Buenos Aires, el sur de Santa Fe, La Pampa, Córdoba, San Luis y Mendoza. En las demás regiones había subido algo o quedado casi estacionaria. A las 8 p. m. la temperatura estaba 2 a 4 grados sobre la normal en las provincias del norte, y 2 a 5 grados bajo la normal en las provincias centrales.

Los vientos en las provincias eran principalmente del este a sureste.

La presión estaba alta y en ascenso en La Pampa y Neuquén, y se encontraba más baja en las provincias del norte de Corrientes a Tucumán. Hubo un descenso brusco de presión durante el día en Buenos Aires y el litoral.

Es probable que haya lluvias aisladas hoy en Corrientes y alrededor de Tucumán, con tiempo bueno a aclarándose en las demás regiones, y temperatura en descenso en Corrientes, Entre Ríos, el este de Buenos Aires, las provincias del noroeste, y en ascenso o estacionaria en las demás regiones.

En la capital federal y el norte de Buenos Aires el tiempo será probablemente bueno hoy y mañana, con temperatura algo más baja hoy.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos:

San Luis: B. Esperanza 7, Duconville 2, Frisia 2, Laboulaye 3, Pizarro 1.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Frente a Posadas prosegula la creciente que se inició anteayer, nivel 0.41, subió 17 centímetros. Parece que ha empezado a crecer ya alrededor de Itá Ibaté. En Itatí bajó 5 centímetros. Empezará a crecer hoy en las proximidades de este último lugar, y si los datos de Posadas son exactos, crecerán las aguas unos 40 centímetros durante los tres próximos días.

Paraguay — Prosigue el descenso en la cuenca inferior. Nivel en Formosa 0.48, en Pto. Bermejo 0.55; bajó 1 y 5 centímetros, respectivamente. Volverá a crecer cerca del último lugar mañana o el miércoles.

Salado (Santa Fe) — Seguía descendiendo anteayer en S. Corral; nivel 1.42.

Paraná — Ha disminuido en fuerza la bajante frente a Corrientes, nivel ..., bajó 5 centímetros. En los demás puertos situados aguas abajo hasta el río de la Plata persiste el descenso rápido como antes. Descendió 20 centímetros frente a San Pedro, siendo la altura de ayer 0.62. Hay probabilidades de un fuerte ascenso de cerca de medio metro en Corrientes, en la semana entrante. A juzgar por los datos recibidos hasta ahora, hay probabilidades de que se produzca un nuevo ascenso de las aguas cerca del 3 de octubre en Santa Fe.

Uruguay — Ha vuelto a descender en el valle superior; nivel en Barra Concepción 1.68, descendió 6 centímetros. Aguas abajo hasta el Plata persiste la bajante de días anteriores. Cerca de Concordia seguirá disminuyendo durante hoy y mañana.

De la Plata — Subió algo. Hay tendencia a bajar hoy.

Atuel (Mendoza) — Altura en R. de Indio 0.59; casi estacionario.

Limay — Se mantiene estacionario en P. Limay, nivel 3.20.

Neuquén — Más o menos estacionario en todo su curso.

Negro — Bajó 5 centímetros en Choele Choel, nivel 2.85. Seguirá bajando durante los tres próximos días en este lugar.

Colorado — Persiste el ascenso cerca de Buena Parada. Estacionario en Fortín Mercedes.

Chubut — Empezó a subir en Gaimán, nivel 1.90.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Highland Laddie, de Londres a la dársena norte.

—Pailebote norteamericano John Twohy, de Rosario a Barracas.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

Salidos — Argentino El Zárate, del dock sur para Zárate.

—Inglés Hova, del dique 4 para San Vicente.

—Inglés Frambington Court, del dique 4 para Londres.

—Inglés Celtic King, del dique 1 para Londres.

—Inglés Gleufilas, del dique 1 para La Pallice.

A entrar — Inglés Harmonides, de San Pedro al dique 1, con frutos del país.

—Noruego Estrella, de Cristianía al dique 3, con frutos del país.

—Norteamericano Saramarca, de Montevideo a la Boca, con carga general.

A salir — Pailebote americano Edward G. Hight, del dock sur para kilómetro 18.

—Sueco Imer, de la dársena norte para Suecia, con frutos del país.

Puertos del sur — Rawson, saldrá el 5 de octubre de ésta para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá el 30 de San Antonio para ésta.

Fluviales — Hoy a las 7 p. m. saldrá de nuestro puerto con rumbo a Montevideo el vapor Berlín.

POR MES $ 1.50
—:—
NÚM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
—:—
NÚM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2954. Buenos Aires, Martes 28 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

POR FIN

La cámara de diputados ha aprobado, por fin, el despacho de la comisión de legislación sobre accidentes del trabajo. Se ha necesitado la actitud resuelta y la presión perseverante del grupo parlamentario socialista, para que la cámara se resolviera a votar una ley que ya ostentan, con orgullo, las más modestas repúblicas sudamericanas.

La tenacidad ejemplar del grupo parlamentario socialista, tan mal comprendida por muchos, y hasta tildada de obstruccionista por algunos colegas empeñados en sanciones más o menos turbias, le ha valido esta vez un triunfo tan grande, que compensa casi con creces la esterilidad aparente de su vigorosa e incesante acción batalladora.

La energía desplegada por el grupo parlamentario socialista para imponer, casi, la consideración del proyecto, iguala apenas la perseverancia que ha puesto el Partido Socialista en plantear y difundir en nuestro país el problema de la indemnización de los trabajadores víctimas de los accidentes del trabajo. Se ha necesitado más de quince años de activa propaganda en favor del nuevo derecho obrero, para que se impusiera aquí la necesidad de sancionar una ley que reclaman, por igual, razones de justicia, de humanidad y de progreso social.

Cierto es que el proyecto sancionado ayer por la cámara de diputados adolece de algunos defectos fundamentales, que si no desnaturalizan por completo la finalidad de la ley, la comprometen seriamente. Pero la ley consagra el principio del riesgo profesional, y esta sola circunstancia implica una verdadera revolución en nuestro derecho civil, que debe ser saludada con júbilo por todos aquellos que se interesan sinceramente por la suerte de los trabajadores.

Lástima grande que, al discutirse las causas que eximen de responsabilidad a los patrones, haya introducido la cámara un agregado propuesto por un diputado radical — profesor de derecho, para mayor ilustración —, agregado que consiste en exceptuar de toda indemnización a los obreros víctimas de un accidente imputable a falta grave de los mismos. Se trata, como se ve, de un verdadero retroceso de iniciativa radical, que ha podido consumarse gracias al voto interesado de la otra fracción conservadora de la cámara. Es un tanto que pueden apuntarse los "del parque" en su copioso haber legislativo. El pueblo trabajador no dejará de agradecerles en la primera oportunidad.

No obstante las mezquindades que la afean y empequeñecen, la ley sancionada ayer puede ser considerada como la piedra angular de la legislación social argentina, y debe ser considerada como un triunfo conseguido gracias a nuestra prédica constante y a la acción tan tenaz como resuelta de nuestro valiente grupo parlamentario.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Con más suerte que otros días, el presidente Carbó consiguió reunir quórum a las 3.45 p. m. Abierta la sesión con 63 diputados presentes, la secretaría dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuraban 54 proyectos de pensiones mandados en revisión por el senado.

El diputado Jaramillo presentó, fundado por escrito, un proyecto creando una escuela normal en Olta, provincia de La Rioja.

El diputado Melo recordó que en la última sesión se dió entrada a un mensaje del poder ejecutivo en respuesta a una minuta que formuló sobre el ferrocarril de Entre Ríos. De la lectura del mensaje resulta que el poder ejecutivo reconoce que hay desperfectos en la vía del ferrocarril, pero se excusa, para no adoptar medidas, en el hecho de que no se le han incluído los fondos necesarios en el presupuesto. En consecuencia, pedía que el mensaje pasase a la comisión designada con motivo de la interpelación que formuló el diputado Repetto para someter a revisión todo lo referente al régimen legal de los ferrocarriles y también a la comisión de presupuesto. Así se hizo.

El diputado Atencio, alarmado por las declaraciones del ministro de agricultura de Inglaterra, respecto de los negocios de las carnes en la República Argentina, propuso que la cámara, una vez terminada la consideración del proyecto sobre accidentes del trabajo, se abocase el estudio del proyecto de fiscalización de los trusts. Esta indicación fué rechazada.

El diputado por Tucumán señor Mena propuso que la comisión de presupuesto despachara cuanto antes el proyecto de ley sobre celebración del centenario de la jura de la independencia. El presidente de la comisión de presupuesto, diputado Echagüe, declaró que en breve se expedirá la comisión sobre ese asunto.

El diputado Albarracín hizo moción para que, inmediatamente después de terminado el asunto referente al frigorífico de Corrientes, fuera tratado el despacho de la comisión de instrucción pública relativo a la minuta que presentó en la antepenúltima sesión sobre el nombramiento de los miembros del consejo nacional de educación. La moción fué aprobada.

La cámara pasó a considerar en seguida el proyecto sobre accidentes del trabajo. La discusión en particular de este proyecto dió lugar a que los espíritus más reaccionarios de la cámara se pusieran en evidencia, ya proponiendo medidas restrictivas bajo apariencias de simples modificaciones, como las del diputado Padilla, o ya combatiendo la amplitud de ciertas cláusulas con proposiciones de teoría, como el diputado Melo. Si bien algunas de ellas no triunfaron, en cambio pasaron otras que descalifican en gran parte el propósito primitivo del proyecto.

La comisión había colocado bajo la responsabilidad del patrón los accidentes "por causa de fuerza mayor inherente al trabajo". Dentro siempre de su vocabulario legista, el señor Melo se decía: "Dentro del tecnicismo jurídico común que informa la nueva legislación del trabajo, la fuerza mayor es siempre mayor, es siempre externa y extraña al trabajo y yo no comprendo qué significa esta fuerza mayor inherente al trabajo, es decir, interna". Quería el diputado Melo, aliado en el pensamiento al diputado Padilla, hacer más amplia la falta de responsabilidad patronal en los accidentes producidos por causa de fuerza mayor. Pero el diputado Bas objetaba: "Hay que darse cuenta de que el principio del riesgo profesional o de la culpa objetiva, que es el que informa el proyecto de la comisión, de acuerdo con normas generales establecidas en materia de accidentes del trabajo, se basa en las ideas que acabo de indicar, y que toman como un factor principal para determinar el monto de la indemnización la admisión de responsabilidad aun en el caso de imprudencia del obrero".

Demasiado apegado a sus ideas reaccionarias y restrictivas, no se dió por vencido: proponía que se estableciese como causa de exención de la responsabilidad patronal en caso de accidente del trabajo, además de cuando hubiese sido intencionalmente provocado por la víctima, el siguiente agregado: "o proviniese de culpa grave de la misma". Este agregado, que aceptó la cámara, descalifica casi absolutamente el proyecto, convirtiéndolo en restrictivo y mezquino. Ese es el pensamiento de los profesores de derecho de la universidad de Buenos Aires; como lo hizo constar clara y francamente el diputado Repetto, haciendo saltar al grave señor Zeballos de su banca como al muñeco de una "boite a surprise". El "internacionalista" Zeballos, para quien todo se arregla con buenos abogados, pretendió hacer un grave incidente, que por su propia farolería terminó en el más risible de los ridículos: "¡No hay que tocarle la cola al tigre!"

"Y el espíritu reaccionario de la cámara se puso en la más clara evidencia cuando el diputado de Tomaso proponía que se modificase la cláusula que determina quiénes componen la familia. El artículo decía: "Se entiende por familia, a los efectos de esta ley, el cónyuge supérstite y los hijos menores de la víctima". El diputado de Tomaso proponía que fueran "los hijos menores de la víctima y la madre o el padre de ellos". "¡No podemos — exclamaba el católico diputado Bas — modificar en esta ley la constitución legal de la familia argentina!" Y la cámara dió su voto en contra de la proposición del diputado de Tomaso. Y se comprende que eso ocurra. Podrá cambiarse la formación o la composición del parlamento, pero no ha de ser tan rápidamente y de una manera tan radical. Subsisten allí los pensamientos y los sentimientos reaccionarios de otros tiempos: en los católicos como el señor Bas, en los oligarcas conservadores como el señor Padilla y en los radicales como el señor Melo. Y esa transformación de los sentimientos y de las ideas de los hombres que componen el parlamento argentino no habrá de producirse de la noche a la mañana. Por eso las mejores ideas de los diputados socialistas se pierden al ser arrojadas en terreno tan estéril. La crónica detallada de la discusión del proyecto la publicamos en otro lugar.

Terminada la discusión del proyecto, se dió entrada a un mensaje y proyecto del P. E. acordando al presidente de la república licencia para ausentarse de la capital durante el receso, si lo creyera conveniente, por razones de salud o de descanso. A moción del diputado Arce el proyecto se trató y aprobó sobre tablas.

La cámara trató en seguida los despachos de la comisión de guerra. Se aprobaron los siguientes proyectos: reconociéndole al señor J. L. Somoza el grado de coronel del ejército e incluyéndolo en los beneficios del artículo 26 de la ley 4707. Acordando pensión de retiro, con el sueldo del grado inmediato superior, al capitán José Miguel Mujica. Acordando a la señora Matilde Lavalle de Robertson remuneración extraordinaria como premio a los servicios prestados por su esposo en la campaña del Río Negro. Ordenando el pago de haberes al teniente coronel retirado Martín P. Palacios, gozando de la asignación que para su grado marcaba la ley de presupuesto de 1912. Acordando una remuneración por sus obras al servicio de la nación al mayor de artillería retirado señor Raúl Barrera. Acordando a los coroneles Laurentino Vigil y Rodolfo Momo y a sus secretarios Eduardo Delgado y R. Fernández, 10.000 pesos a cada uno de los primeros y 2.000 pesos a cada uno de los segundos como remuneración de su obra "Historia de los premios militares".

Cuando se iba a votar el proyecto que acuerda el pago de diferencia de haberes al capitán de sanidad don Benito de Urquiza, no había número en la casa. A las 7.45 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

SENADO

A las 3.40 el senado celebró sesión secreta con asistencia de 15 senadores y bajo la presidencia del señor Villanueva, a fin de dar entrada a un pliego del poder ejecutivo solicitando acuerdo para ascender a varios tenientes coroneles al grado de coronel.

Momentos después tuvo lugar la sesión pública.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba el proyecto, en revisión, acordando 15.000 pesos moneda nacional al general Fotheringham por servicios prestados al país, que el país pagó en buena moneda en su oportunidad.

El presidente Villanueva hizo saber a los señores senadores que, según lo resuelto anteriormente, correspondía tratar con preferencia la petición de la Liga nacional de maestros, de que el senado envíe al poder ejecutivo una minuta de comunicación para que éste aplique las facultades de superintendencia sobre el consejo nacional de educación, con motivo de haber fenecido el período del actual presidente y de los vocales de ese cuerpo el 31 de julio de 1914.

El senador del Valle Iberlucea hizo suya la indicación de la Liga nacional de maestros y mocionó en los términos que publicamos en otro lugar.

El senador Virasoro, que cree sinceramente en la utilidad de los actuales funcionarios del consejo nacional de educación, o que trata, tal vez, de congraciarse con ellos, quiso enterrar el petitorio, proponiendo que pasara a estudio de la comisión de instrucción pública. Pero el senador del Valle Iberlucea, que malició la intención del señor Virasoro, hizo moción para que fuera considerado en la sesión del miércoles próximo, con o sin despacho de comisión. Así se resolvió.

Acto seguido pidió la palabra el senador Dávila para manifestar que deseaba hacer una aclaración acerca de la votación del tratado internacional del A. B. C. Como se dijo que ese tratado había sido aprobado por unanimidad de votos, el señor Dávila quería dejar constancia de que, cuando fué considerado, él se encontraba ausente, y que su voto hubiera sido contrario a la sanción referida, por solidaridad y consecuencia con los conceptos que respecto de este asunto ha publicado el diario "La Prensa", diario al cual está estrechamente vinculado.

El señor Dávila ha creído, pues, que debía poner en evidencia la importancia de un voto que no ha expresado, y ha considerado, también, que el mundo temblaría al saber que su opinión coincide en las relaciones exteriores con la del señor Zeballos, consumado redactor del derecho internacional en las columnas del "coloso".

Hecha la aclaración, el señor Dávila se muestra muy satisfecho, y aparecen en el recinto los ministros de agricultura y de hacienda, señores Calderón y Oliver.

Se pasa, entonces, a considerar el proyecto del poder ejecutivo sobre la construcción de elevadores, graneros y secadores de granos que hemos publicado en un número anterior.

La comisión de agricultura del senado aconseja la aprobación de este proyecto con algunas modificaciones que no lo alteran fundamentalmente. Se trata, como hemos dicho, de una ley que autoriza al estado a construir los elevadores y secadores de granos, para entregarlos, luego, a la explotación de las empresas particulares. El poder ejecutivo y la mayoría oligárquica del senado nada pueden hacer en beneficio de las industrias nacionales, si, al hacerlo, no favorecen también a los especuladores.

Informó en breves palabras el senador Virasoro, refiriéndose en general a la conveniencia y la bondad del proyecto para el desarrollo de la agricultura.

El ministro Calderón se manifestó en igual sentido, enumerando los beneficios que en otros países han reportado los elevadores a la industria agrícola. Por su parte, requerida su opinión sobre el mecanismo financiero del proyecto por el senador del Valle Iberlucea, el ministro de hacienda dijo que el país podía contribuir holgadamente a la construcción de los elevadores y secadores y que, en cuanto a su aspecto financiero, en nada perjudicará a los intereses generales ni al crédito público.

El senador socialista se opuso al proyecto pronunciando el discurso que aparece en otra sección.

Puesto a votación, el proyecto fué sancionado en general y en particular con las modificaciones introducidas por la comisión de agricultura.

En seguida se aprobaron varios créditos suplementarios al departamento de obras públicas, para otras obras, algunas de ellas de dudosa utilidad. Y, finalmente, y bajo la presidencia del señor Güemes — el señor Villanueva se retira del recinto — se pasa a considerar el proyecto en revisión sobre casas baratas. Informa el senador Maciá a nombre de la comisión de obras públicas, que aconseja la sanción del proyecto tal cual ha sido remitido por la cámara de diputados. El senador Maciá hace suyos algunos argumentos del diputado Bas, que con el señor Cafferata, ha complicado el asunto con la creación de la "comisión nacional" y con otras disposiciones que serán otras tantas dificultades que han de oponerse a que el problema de la habitación barata pueda solucionarse en la forma más conveniente.

El senador del Valle Iberlucea se opone a la sanción del proyecto en la forma que ha sido aprobado por la cámara de diputados y apoya la iniciativa del poder ejecutivo sobre este mismo asunto por considerarla más factible y más beneficiosa.

El proyecto queda convertido en ley.

Luego el senador del Valle Iberlucea hace moción para que se levante la sesión.

Y se levanta a las 6.45 p. m. la sesión, con gran disgusto de numerosas pensionistas que esperan, en la barra, la repartija.

"LA COLA DEL TIGRE"..!

¡Tigre overo había e'ser!... Pero el señor Zeballos no ha previsto, sin duda, el caso de semejante riesgo profesional, que, de lo contrario, no fuera en principio enemigo personal de los trabajadores que tienen la desgracia de romperse el alma al servicio del capitalismo.

¡Pisarle la cola al tigre! He aquí un accidente del trabajo que no le ocurre a cualquier inexperto, y que no puede, por cierto, imputarse al descuido de la víctima, y una "falta grave" que, acaso, enternecería la insensibilidad de los señores Padilla y Melo, las dos piedras funerarias que sirven de parapeto a la explotación burguesa y que se han puesto en el primer camino transitable de la legislación social criolla.

Que el doctor Zeballos no nos venga, luego, al tratar de legislar sobre el amparo que merece el hombre temerario que sucumba por pisarle la cola al tigre, con que se está haciendo política electoral, y con que el tigre había sido de talabartería!...

Entrefilet parlamentario

El señor Saguier, radical, pasará, sin duda, a la historia parlamentaria. La labor de los legisladores es múltiple y compleja, y el señor Saguier resulta un diputado importante, no por lo que dice o hace, sino por lo que sugiere. Así opina el sastre del señor Saguier, quien tiene por su cliente la más alta estima espiritual; y los sastres rara vez se equivocan.

Usa corset el señor Saguier y, además de su línea impecable, sus chalecos y sus corbatas revelan su distinción.

El señor Saguier no es un espíritu combativo; sería, tal vez, hombre de gabinete, pero le falta el gabinete. Sobre todo, tiene pasta de académico, y si no lo ha sido hasta hoy, de ello resulta responsable la "tradición nacional", que se empeña en que la pasta no pase de amasijo.

La "santa tolerancia" es, también, una de las recomendables virtudes del señor Saguier. Optimista sistemático, encuentra bien el derecho y el revés, y puesto a elegir entre jamón y huevos, pediría jamón "a caballo".

No falta quien haga comentarios picarescos y comparaciones zoológicas acerca de la gravedad permanente del señor Saguier. Nada más injusto; pues que ella es, como quien dice, la cúpula de su personalidad. Así lo asegura también su sastre. La gravedad del señor Saguier es el complemento de su elegancia y de su distinción. Sin la cúpula referida, el señor Saguier no hubiera, por cierto, llegado a ser vicepresidente 2o. de la cámara.

Para tranquilidad del electorado, es bueno dejar constancia de que el señor Saguier habla poco, pero se fija mucho. La experiencia demuestra que la política del silencio es, por lo menos, tan eficaz como la literatura del joven Oyanarte, como las finanzas del señor Perfecto Araya o como la economía práctica del señor Le Breton. Asiduos asistentes a la barra confiesan que el señor Saguier es el mejor diputado radical.

Con tan recomendables antecedentes del señor Saguier, nadie se explica cómo pudo tan distinguido, correcto y complaciente diputado irritarse al oír en la sesión del sábado último los fundamentos del proyecto del diputado Dickmann sobre protección a las madres obreras, y los del proyecto que prohibe a las empresas que prestan servicios públicos obligar directa o indirectamente a que sus obreros y empleados firmen petitorios con el propósito de apoyar o combatir iniciativas o proyectos que convienen o no a los intereses de aquéllas, presentado por el diputado Cúneo.

El señor Saguier, reclamado, seguramente, por exigencias mundanas, perdió su compostura vociferando que tales iniciativas socialistas hacían perder tiempo a la cámara.

Como el señor Saguier ha escuchado siempre con estoicismo las kilométricas pamplinas y las continuadas impertinencias de su colega flageolet, el exabrupto sólo tiene su explicación, en el primer caso, en los celos mal reprimidos de la impotencia radical, y en el segundo, en deberes de solidaridad con las empresas capitalistas y de compañerismo con el señor de Veyga, autor de un proyecto de jubilación que es resistido, aunque aparece apoyado, por los interesados.

Deploramos, pues, la pérdida de la sabia discreción del señor Saguier.

"¡Más te valiera estar duerme!...", como le hubiera aconsejado en verso el impagable senador Crotto.

Los arriendos en La Pampa

AUMENTO RESISTIDO

Los propietarios de campos en la colonia Uriburu, Pampa Central, han hecho conocer a los agricultores de la misma el propósito de aumentar el precio de arriendo de sus tierras, con motivo de la próxima renovación de los contratos.

Entre los colonos este infundado aumento encontrará una justa resistencia, que desde ya preparan para oponerse a las pretenciones exageradas de los dueños de tierras que hacen trabajar por cuenta ajena y disfrutan de las comodidades proporcionadas con buenas rentas, obtenidas sin molestia alguna sobre el esfuerzo y la economía de los productores.

Parece que la noticia del propósito de aumentar los arriendos ha influído en el ánimo de los agricultores para predisponerlos a buscar en la organización la defensa de sus mutuos intereses, amenazados ahora por una nueva imposición de los propietarios.

Se aprestan los colonos de la Pampa, en consecuencia, a ejercer con toda justicia un derecho indiscutible como lo es el de no transigir con un nuevo gravamen, que forzosamente ha de traducirse en diminución de sus ganancias exiguas, y expuestas siempre a las eventualidades del tiempo. Los agricultores deben reconocer en ésta una oportunidad propicia para imponer a los terratenientes ciertas condiciones necesarias al fin de mejorar su situación actual, conquistando aquéllas por el esfuerzo común y perseverante.

Si hoy los propietarios pretenden percibir mayores rentas por el alquiler de sus campos, no, sería difícil que en breve plazo, tuvieran nuevas exigencias, aun más extorsivas para los colonos. Y es por ello que éstos no deben descuidar ni por un solo momento la organización gremial, para hallarse permanentemente dispuestos a la lucha de clases, en defensa de sus intereses contra las ambiciones desmedidas de los acaparadores de tierras.

Muchas son las mejoras, consignadas en el programa socialista del campo, de todo punto indispensables para el bienestar de los trabajadores rurales argentinos.

En primer término, es urgente conseguir la rebaja de los arriendos, que en determinadas regiones del país son exorbitantes, y la indemnización equitativa por las mejoras que los arrendatarios dejen en los campos.

Todas esas mejoras, y otras más importantes, pueden lograrse mediante una acción enérgica y decidida.

Ojalá, pues, los agricultores de la colonia Uriburu aprovechen la oportunidad, cimentando las bases de una fuerte organización que ha de reportarles beneficios.

Por la cooperación libre

LAS REUNIONES DEL PROXIMO DOMINGO

GRAN ENTUSIASMO

Prosiguen con gran actividad y con el mayor éxito los trabajos de organización de las catorce reuniones de propaganda en favor de la cooperación libre, que se realizarán en esta capital el próximo domingo 3 de octubre.

El directorio de "El Hogar Obrero" ha recibido numerosos ofrecimientos de personas aisladas, centros socialistas y sociedades populares para contribuir, en formas diversas, al mejor resultado del acto que se prepara. Numerosas personas se han ofrecido espontáneamente para hacer uso de la palabra en las reuniones públicas proyectadas; otras se han comprometido a propagar individualmente las ventajas de nuestra genuina cooperativa, no faltando quienes se ofrecieran a distribuir y pegar manifiestos anunciadores de las reuniones.

El directorio de "El Hogar Obrero" ha recibido notas de adhesión del club independiente "La Aurora" y del Centro socialista de Villa Devoto y Villa del Parque.

En la sesión que celebrará esta noche el directorio de "El Hogar Obrero", se fijarán los puntos de reunión para las asambleas del domingo próximo y se distribuirán los oradores para los mismos. De todos los oradores invitados sólo uno se ha rehusado, y lo ha hecho por motivos de salud.

La guerra europea

LA OFENSIVA FRANCESA — OCUPACION DE AUTROUBRICOT Y OTRAS POSICIONES POR LAS TROPAS REPUBLICANAS — PERDIDAS ALEMANAS EN EL ARTOIS Y EN LA CHAMPAÑA — BRUJAS BOMBARDEADA POR AEROPLANOS FRANCESES — LOS RUSOS DESALOJAN DE SUS TRINCHERAS A LOS ALEMANES EN LAS CERCANIAS DE VIEJO KOLTCHITZY — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

La ofensiva francesa — Ocupación de nuevas posiciones alemanas

PARIS, 24 — El ministerio de la guerra facilitó esta mañana la siguiente información:

"El nuevo movimiento ofensivo continúa en todo el frente de la Champaña. Ocupamos nuevas posiciones alemanas.

Mantenemos todas las posiciones conquistadas en la región del Artois, al noroeste de Francia.

Se libró un intenso duelo de artillería entre el Mosa y el Mosela y en la Lorena".

Ecos del éxito de los aliados

PARIS, 27 — Los informes procedentes del frente dicen que la infantería necesitó solamente veinte minutos para conseguir la victoria, la cual fué preparada con sesenta horas de bombardeo intenso; pudiendo de ese modo invadir la primera línea de trincheras alemanas situadas al norte de Perthes. Se necesitaron pocos tiros de fusil, pues la bayoneta realizó la mayor parte del trabajo tan impetuosamente, que los alemanes, estupefactos, fueron impotentes para resistir. Compañías enteras se rindieron ante la carga mortífera de los zuavos.

Agregan que la proporción de los muertos, con los heridos y prisioneros, es enorme.

Los parisienses acogieron la noticia de la victoria sobriamente, y en todos los teatros se tocó la Marsellesa.

Pérdidas alemanas en el Artois y la Champaña

PARIS, 27 — Los críticos militares estiman que las pérdidas totales de los alemanes en estos dos últimos días, en Artois y en la Champaña fueron de 40.000 hombres.

Ocupación de Autroubricot y de varios puntos por los franceses

PARIS, 27 — Se dió a la publicidad un comunicado oficial cuyo texto es el siguiente:

"En el Artois mantenemos nuestras posiciones al este de Souchez.

Nuestra progresión señalada en un principio como habiendo alcanzado el telégrafo destruído al norte de Thelus no ha pasado más allá del huerto de La Folie, en el camino de Arras a Lille. La progresión ha sido enteramente mantenida.

En el frente del sur del Somme hubo lucha con bombas y torpedos aéreos en dirección a Andechy. Nuestras baterías contestaron vigorosamente a las baterías que cañoneaban nuestras posiciones de Quennevieres.

En la Champaña los combates prosiguieron con tenacidad en todo el frente. Ocupamos varios puntos, principalmente Autroubricot, al norte de Ferme des Wacques. Hemos llegado más allá de algunas posiciones donde unos elementos enemigos habían podido mantenerse.

No son doscientos, sinó trescientos los oficiales que capturamos en la Champagne.

Entre el Mosa y el Mosela y en la Lorena se libró un intenso duelo de artillería.

En los Vosgos se desencadenó una violenta tempestad que provocó la suspensión momentánea de todas las operaciones."

Nuevos progresos franceses entre Reims y el Argona

NUEVA YORK, 27 — Informaciones procedentes de Berlín anuncian que en esa capital se admite que los franceses han realizado nuevos progresos entre Reims y el Argonne.

Italia en la guerra

Estado de los prisioneros austriacos

ROMA, 27 — "Il Giornale d'Italia" dice que los prisioneros hechos en monte Coston, inmediatamente después de rendirse pidieron de beber, pues la sequía de septiembre había agotado todos los aprovisionamientos de agua, hallándose en la imposibilidad de comunicarse con la altiplanicie de Folgaria. Un aeroplano austriaco llevó carnes conservadas y panes, algunos de los cuales cayeron en nuestras líneas.

"Il Giornale d'Italia" anuncia también que un prisionero austriaco de 16 años fusiló alevosamente a un centinela. Los soldados indignados querían lincharlo, pero los oficiales lo salvaron.

Agrega que todos los prisioneros antes de ser enviados a los campos de concentración, fueron desinfectados y que todos afirman que Austria agotó todas sus reservas de hombres.

Comunicado oficial

ROMA, 26 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En la zona Cividale rechazamos una intentona enemiga contra nuestras posiciones de Capanna y Cedec. En la región de Carnia el 23 del corriente, después de una intensa acción de artillería, el enemigo procuró realizar varios ataques contra Palpiccolo, siendo rechazado.

Nuestra artillería bombardeó la estación ferroviaria de Tarvis provocando grandes incendios."

En la línea oriental

Los alemanes desalojados de sus trincheras en las cercanías de Viejo Holtchitzy.

PETROGRAD, 27—El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Sobre el frente de Drinsk la situación es ahora más tranquila.

"Sobre el frente de Dsvinsk la situamanes han sido desalojados de sus trincheras situadas en las cercanías de Viejo-Koltchitzy. En esta acción nuestras tropas capturaron 600 prisioneros.

Los alemanes han sido rechazados, viéndose obligados a atravesar el río Strameni.

El comunicado pone de relieve que las frecuentes cargas a la bayoneta que llevaron a cabo los rusos en estos últimos tiempos dan prueba de su arrojo."

La guerra en el mar

Vapor inglés, hundido

PARIS, 27—Telegrafían de Marsella anunciando que un submarino alemán hundió el 17 del corriente al sud de la isla de Creta, al vapor británico "Natal".

Todos los tripulantes consiguieron ponerse en salvo.

Una chalupa encontrada

LONDRES, 27—Ha sido encontrada la chalupa que faltaba y pertenecía al vapor "Hesione", que fué hundido la semana pasada.

Los 19 tripulantes que contenía dicha chalupa han desembarcado en el puerto de Londres.

La guerra en el aire

Brujas bombardeada por aeroplanos de los aliados

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Amsterdam que los aeroplanos aliados bombardearon a Brujas.

Se cree que la usina de gas fué incendiada.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Vuelo de 120 aeroplanos franceses sobre París

PARIS, 27 — Ciento veinte aeroplanos volaron sobre la ciudad para expresar el regocijo por las recientes victorias, en el momento en que los trenes llegaban repletos de prisioneros alemanes.

Promoción del alcalde de Roma

ROMA, 27—El alcalde de Roma, príncipe Colonna, fué promovido al grado de teniente coronel.

LONDRES, 27—Telegrafían de Bucarest que el gobierno rumano resolvió no modificar en nada la línea de conducta que se ha trazado hasta ahora.

Las tropas rumanas permanecerán concentradas en las fronteras nacionales para hacer frente a cualquier emergencia.

Investigación sobre las matanzas de armenios

WASHINGTON, 27 — El gobierno de la Unión dió instrucciones al embajador en Constantinopla, Mr. Henry Margenthau, para que lleve a cabo una investigación sobre las matanzas de armenios.

Buques requisados por el gobierno griego

NUEVA YORK, 27 — Informaciones procedentes de El Pireo anuncian que

el gobierno griego procedió a la requisición de 20 vapores.

Estos buques serán empleados para el transporte de tropas.

Juicios sobre el discurso del señor Barzilai en Nápoles

ROMA, 24 — Todos los diarios publican artículos elogiando el discurso pronunciado por el señor Barzilai, el que afirma la firme voluntad de conseguir la victoria.

También en los círculos de Montecitorio el discurso ha causado una excelente impresión.

Retiro del embajador en Wáshington doctor Dumba

WASHINGTON, 27 — Anuncian de Viena que el gobierno austrohúngaro informó al embajador norteamericano, Mr. Penfield, que ordenará el regreso de su embajador en Wáshington, doctor Dumba.

El jefe del gabinete, Salandra, y el ministro Barzilai en Nápoles — Acogida entusiasta.

ROMA, 27 — Telegrafían de Nápoles que el jefe de gabinete, señor Salandra, fué recibido a su llegada a esa ciudad por el ministro sin cartera señor Barzilai, el ministro de correos y telégrafos, señor Riccio, las autoridades y numerosos parlamentarios.

La muchedumbre lo escoltó en medio de grandes aplausos y a los gritos de ¡viva el gobierno de Salandra, salvador de la patria!

Los viajeros y los empleados ferroviarios improvisaron una calurosa demostración, vitoreando al rey y al gobierno del señor Salandra.

NAPOLES, 27 — Un inmenso gentío, en los alrededores del teatro San Carlos, ovacionó al señor Salandra y al señor Barzilai, a los gritos de "¡Viva Italia!, ¡viva Salandra!, ¡viva Barzilai! ¡vivan Trento y Trieste!"

A su entrada en el teatro el señor Salandra fué ovacionado. En el palco escénico se encontraban los parlamentarios, las asociaciones de Trento y Trieste y los garibaldinos.

El alcalde presentó al señor Barzilai, poniendo de relieve la obra inolvidable del rey, primer soldado, del señor Salandra y de los ministros.

El discurso del señor Barzilai en el teatro San Carlos fué repetidamente aplaudido, y al final los parlamentarios y las notabilidades realizaron una inolvidable demostración, precipitándose para felicitarlo.

Luego el señor Barzilai se dirigió al monumento de Imbriani, rodeado por los garibaldinos y varias asociaciones. Se encontraban en una tribuna especial las autoridades y las notabilidades de la colonia francesa. En la plaza había más de 20.000 personas.

El alcalde y el presidente de la cámara de comercio francesa pronunciaron discursos ensalzando a Imbriani. Luego el honorable Barzilai pronunció un discurso, siendo muy ovacionado.

Dos mil alumnos cantaron el himno real y el himno de Mamelli.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

LOS SUCESOS MEJICANOS

Municiones detenidas en la frontera

WASHINGTON, 27 — Decidido a impedir, dentro de lo posible, que continúen las revoluciones en Méjico, el gobierno hizo detener en Laredo una gran cantidad de fusiles y un millón de cartuchos.

Sería, sin embargo, erróneo ver en esa medida el presagio de una prohibición de exportar armas y municiones para Méjico. En los círculos oficiales se dice que se trata de una remesa de materiales de guerra destinada para los carrancistas, y no se da a conocer las causas de la medida.

LA REVOLUCION EN HAITI

Ataque contra los norteamericanos

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Cap Haitien que los rebeldes haitianos bajo el mando de Morency atacaron hoy a un destacamento de marineros norteamericanos a dos millas de Cap Haitien. Los norteamericanos hicieron frente a los rebeldes, y se dice que cuarenta de éstos resultaron muertos y diez norteamericanos heridos.

Ocurrieron también varios encuentros en la región montañosa, y los norteamericanos persiguen a los rebeldes.

Las últimas informaciones indican que existen grandes núcleos de rebeldes en la montaña, en el interior de Cap Haitien, y que declararon terminantemente que no acatarán la orden de desarme impartida por las autoridades norteamericanas.

Las fuerzas de marina norteamericanas se encuentran actualmente en marcha hacia Hout du Cap.

ESPAÑA

Desmentido del gobierno español

MADRID, 27. — El gobierno español desmiente que próximamente será destituído el alto personal de las Baleares con motivo de pretendidos aprovisionamientos a submarinos alemanes en el Mediterráneo.

NOTAS DE LA GUERRA

PAN DE GUERRA

Según las investigaciones del doctor O. Loew (Munich), el calcio forma uno de los componentes esenciales del núcleo celular, lo mismo en los animales que en los vegetales, hasta poder considerársele como el más importante elemento mineral. La cal desempeña, por consiguiente, un papel de primer orden en la alimentación, de modo que el aumento en la proporción de cal que contienen los alimentos ejercería una acción muy favorable en el cuerpo humano y especialmente en los soldados en campaña. Recientes experiencias del doctor Loew parecen demostrar, en efecto, que la adición de sales de calcio a la ración ordinaria (diariamente 2 a 3 gramos de cloruro de calcio cristalizado o de 3 a 4 gramos de lactato de calcio) aumenta notablemente la resistencia del cuerpo. En los heridos, no sólo curan más rápidamente las lesiones o fracturas óseas, sino que se acelera la curación de las otras clases de heridas, por lo cual el citado doctor opina que deben tenerse muy en cuenta estas útiles propiedades de las sales de calcio en los lazaretos y en los hospitales de campaña. En vista de estas propiedades, recomienda la fabricación de "pan de calcio", que se ha consumido ya algunas veces en Baviera y en el sur de Alemania. Para su fabricación se utilizaría la "calcifarina", combinación de cloruro de calcio y harina, que no absorbe la humedad del aire.

Basta mezclar 5 partes de calcifarina con 100 de harina ordinaria y preparar y cocer luego el pan por los procedimientos usuales.

La libertad de imprenta en Inglaterra

Hace poco, la policía de Mánchester invadió el local del semanario "Labour Leader" y se apoderó de cierto número de ejemplares del periódico y de folletos. El "Labour Leader" hizo campaña contra la guerra, apenas estalló, inspirado por Ramsay Macdonald y por otros miembros del partido independiente del trabajo (organización socialista), cuyo órgano es. Combate el semanario inglés la guerra, fundándose en la tesis de que ella es obra común de los gobiernos de Europa y de que la clase obrera internacional no debe olvidarse de sus intereses solidarios.

Lo esencial del hecho es el proceso que se les ha seguido al propietario y al director del periódico y sus resultados. La policía recogió 127 ejemplares del número correspondiente al 5 de agosto y 294 del 12 del mismo mes. Recogió el semanario cuando las ediciones de los dos números estaban casi agotadas. Pero faltaba probar jurídicamente que esa recogida estaba justificada. Dos artículos, una nota y un anuncio contra el servicio militar obligatorio formaban los motivos de la denuncia del 5 de agosto. De uno de ellos dijo el juez que examinaba la causa que podía interpretarse de dos maneras, pero que no creía que pudiera inducir a nadie a no alistarse en el ejército. Del segundo afirmó que era un comentario corriente, que tampoco podía influir en el alistamiento. La nota, a su juicio, era injuriosa, pero incapaz de disuadir a nadie de ir al ejército. Lo peor de todo era el anuncio, pero no tan grave, sin embargo, como para suprimir el periódico, según algunos querían. He aquí las palabras con que el juez justifica su decisión:

"Supongo, dijo, que este periódico representa una gran parte de la comunidad. Me dicen que es su órgano, y no creo yo que contribuiría al bienestar de la comunidad si suprimiese este número, no siendo por razones muy fuertes. Me dicen que este anuncio no aparecerá de nuevo, y por esa razón no he de suprimir el número.

Por lo tanto, devuelvo el "Labour Leader" del 5 de agosto a su propietario".

Esto es: los 127 ejemplares, como bienes ilícitamente secuestrados, fueron devueltos a su dueño. Otro tanto ocurrió con el número del 12 de agosto. Los artículos denunciados no constituían razón suficiente para suprimir el número. Con uno de ellos, en que se decía: "Cada día que la guerra continúa significa un inútil sacrificio de vidas valerosas e irreemplazables", estaba conforme el juez, hasta el punto de hallarlo perfectamente cierto. En consecuencia, también le fueron devueltos al propietario del "Labour Leader" los 294 ejemplares del 12 de agosto.

Algunos folletos tuvieron menos fortuna y fueron suprimidos por subversivos.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Se discute el proyecto sobre accidentes del trabajo

Después de aprobarse en general, la cámara pasó a considerar en particular el proyecto sobre accidentes del trabajo.

EL ARTICULO 1o. —

Se puso en discusión el artículo 1o., que dice: "Todo patrón que sea persona natural o jurídica, que en las industrias o empresas a que se refiere el artículo siguiente tenga a su cargo la realización de trabajos, será responsable de los accidentes ocurridos durante el tiempo de la prestación de los servicios, ya con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplea o por caso fortuito o por fuerza mayor inherente al trabajo."

El diputado Marcó explicó el alcance del artículo en discusión. El diputado Repetto pidió la palabra para proponer una modificación:

Repetto — Pido la palabra.

Para pedir a la comisión que tenga la bondad de aceptar la simple substitución de una palabra en este artículo; en vez de decir "con motivo y en ejercicio del trabajo", que diga "con motivo o en el ejercicio del trabajo".

Si la comisión acepta el cambio, me limitaré a lo que dejo dicho; pero si no lo acepta, me veré en el caso de exponer brevemente los fundamentos que tengo para solicitarlo.

Bas — Pido la palabra.

La comisión no puede aceptar la modificación que propone el señor diputado, por un doble motivo. Primero, porque el cambio de la "y" por una "o" importa una diferencia fundamental. Ya se ha dicho en la sesión anterior, dejándose constancia de la trascendencia que ello encierra; y en segundo lugar, porque esta misma negativa nos va a dar la oportunidad de escuchar al señor diputado.

Repetto — Pido la palabra.

Voy a limitarme a leer un párrafo de una conferencia dada hace trece años sobre esta materia, en la que establezco de una manera clara y terminante lo que hay de fundamental en el cambio que propongo, aparentemente tan nimio.

En Francia, en 1893, la cámara de diputados había votado un proyecto de ley que acordaba una indemnización a los obreros víctimas de accidentes sobrevenidos en su trabajo y en ocasión de su trabajo; concepción que acaba de recoger nuestra comisión de legislación y que ha redactado en los mismos términos en que estaba concebida en la primitiva sanción de la cámara francesa.

Pero la comisión del senado, a cuyo estudio pasó el primitivo proyecto de la cámara de diputados, propuso que se reemplazara la palabra "y" por la palabra "o". El miembro informante, señor Perić, dió las razones de este cambio, diciendo que si se introducía en el artículo 1o. de la ley estas palabras: "en su trabajo y en ocasión de su trabajo" sería necesario que se reunieran dos condiciones para dar lugar a la indemnización en caso de accidentes, mientras que según el espíritu de la comisión bastaba una sola de estas circunstancias para dar lugar a la indemnización.

Al sancionar definitivamente la ley de 1898, que es la que rige actualmente en Francia, se aceptó la proposición de la comisión del senado, redactándosela en esta forma: "por efecto del trabajo o en ocasión del trabajo".

Debo hacer notar a los señores diputados que los dos proyectos que existen en la carpeta de la comisión, uno de que es autor el ex diputado doctor Palacios y otro cuyo autor es el señor diputado Araya, adoptan la expresión de la ley francesa, que es la que figura en todas las leyes más adelantadas.

He querido pronunciar estas palabras para dejar constancia de nuestra disidencia, pero sin el propósito de hacer un debate, pues estamos muy interesados en que dentro de media hora este despacho quede sancionado por la cámara.

—El diputado por San Juan señor Barrera propuso después de las palabras "accidentes ocurridos" las siguientes: "a sus empleados u obreros". Este agregado fué aceptado por la comisión y por la cámara. La reforma propuesta por el diputado Repetto no se aceptó.

ARTICULO 2o. —

En seguida se puso en discusión el artículo 2o., que decía: "Quedan únicamente comprendidos bajo el régimen de la presente ley los obreros o empleados cuyo salario anual no exceda de tres mil pesos y presten sus servicios en las siguientes industrias o empresas:

1) Fábricas, talleres y establecimientos industriales en general donde se emplea para el trabajo una fuerza distinta a la del hombre;

2) Construcción, conservación y reparación de edificios, vías férreas, puertos, diques, canales y trabajos análogos;

3) Minas y canteras;

4) Empresas de transporte, carga y descarga;

5) Fabricación o uso de explosivos o materias inflamables y de electricidad;

6) Industrias forestal y agrícola, tan sólo para las personas ocupadas en el transporte o servicio de motores inanimados;

7) Trabajos de colocación, reparaciones o desmontes de instalaciones telegráficas, telefónicas o pararrayos;

8) Toda industria o empresa similar peligrosa para los obreros no comprendida en la enumeración anterior, y que hubiera sido declarada tal por el poder ejecutivo previo informe del departamento del trabajo, con treinta días al menos de anterioridad a la fecha del accidente.

Repetto. — Pido la palabra.

Para preguntar al señor miembro informante cuál sería la situación de uno de esos numerosos empleados de las grandes casas de comercio que tienen a su cargo el manejo de un carro para la distribución de mercaderías a domicilio, en el caso de que ese empleado sufriera un accidente del trabajo. En el caso supuesto no se trataría de una empresa de transporte, sino de una casa de comercio que realiza accesoriamente el transporte por medio de vehículos de su propiedad destinados exclusivamente a la distribución de artículos a domicilio.

Yo desearía saber si el empleado víctima del accidente supuesto tendría derecho a la indemnización.

Bas. — Me parece que el concepto de la disposición es bien claro. Al decir "empresas de transporte" no quiere significar que se ocupe exclusivamente de eso. Si una empresa comercial ocupa empleados cargadores, que es el ejemplo que indica el señor diputado, claro está que se trata de un caso de indemnización.

Zaccagnini. — Eso era, señor presidente, lo que yo quería preguntar.

Justo. — Podría suprimirse las palabras "empresas de" en el inciso 4o., quedando únicamente las palabras "transporte, carga y descarga". ¿Acepta la comisión esa enmienda?

Bas. — No hay inconveniente ninguno.

—El diputado Padilla propuso una supresión al inciso 6o.), pretendiendo que eso era muy amplio. Quería que se suprimiese la palabra de "inanimados". A esto se opuso el miembro de la comisión diputado Bas. El diputado Justo, propuso, para evitar las confusiones a que se podría prestar el inciso 4o., que se suprimiese las palabras: "Empresas de". Quedaba el artículo en condiciones de abarcar a mayor número de trabajadores, diciendo solamente "transporte, carga y descarga". Esa indicación fué aceptada por la comisión y por la cámara.

ARTICULO 3o.—

Sin observación se aprobó el artículo 3o., que dice: "Sólo procede la indemnización por causa de accidente de acuerdo a la presente ley cuando la incapacidad para el trabajo que el mismo origine exceda de seis días hábiles".

ARTICULO 4o.—

El artículo 4o. decía textualmente:

"Queda exento el patrón de toda responsabilidad por concepto de un accidente del trabajo:

a) Cuando hubiere sido intencionalmente provocado por la víctima;

b) Cuando fuere debido a fuerza mayor extraña al trabajo.

Cesará igualmente la responsabilidad del patrón con respecto a cualquiera de los derecho-habientes de la víctima que hubiere provocado voluntariamente el accidente".

El diputado Padilla, con un espíritu eminentemente patronal y reaccionario, pretendió que la cámara lo modificara substancialmente. A su juicio considera las causas que podrían definir las responsabilidades en los accidentes, a saber: en primer lugar la culpa del patrón, en segundo lugar el accidente provocado por culpa o imprudencia del obrero; en seguida los accidente producidos por casos fortuitos; luego los provocados por fuerza mayor, y en última categoría los que se producen por causas desconocidas. Para el señor Padilla la responsabilidad se haría efectiva para el patrón en el primero y último casos. Por su parte, el diputado radical Melo, pretendiendo hacer una simple observación doctrinaria, consiguió introducir un agregado que descalifica casi en absoluto el espíritu del proyecto. Comenzó por preguntar qué significaba, a juicio de la comisión, "la fuerza mayor inherente al trabajo", y pedía que el patrón quedara exento de toda responsabilidad cuando el accidente hubiera sido intencionalmente provocado por la víctima o proveniente de culpa grave de la misma. La teoría de la "culpa grave" da un arma poderosa a los patrones, y eso consiguió ayer el diputado radical Melo.

Repetto — Yo creo, señor presidente, que la cámara puede votar tranquilamente el artículo 4o., tal como ha sido propuesto por la comisión. Ese artículo refleja el espíritu más amplio en materia de legislación de accidentes, y demuestra que los que lo redactaron han comprendido todo el alcance de la nueva teoría del riesgo profesional, y que están firmemente decididos a incorporarla a nuestra legislación civil.

No es extraño que el señor diputado Padilla y el señor diputado Melo no estén de acuerdo con el principio del riesgo profesional, desde el momento que en nuestra universidad de Buenos Aires hay todavía profesores distinguidos y talentosos, como el señor diputado Zeballos, que piensan que el principio del riesgo profesional es enteramente superfluo en este país, donde los tribunales están perfectamente bien organizados y donde los jueces pueden por su propia cuenta establecer una jurisprudencia que se adelanta en dos siglos a la legislación.

Zeballos (E. S.) — No tengo interés en tomar parte en este debate electoral.

Varios señores diputados — No es un debate electoral.

Dickmann — Vuelve a reincidir en lo mismo el señor diputado.

Zeballos (E. S.) — Debate absolutamente electoral, por parte de todos; y la prueba de ello es que no se incluye a los gauchos, que son los que sufren mayor número de accidentes en el trabajo del campo, porque no leen diarios y no pueden darles su voto en las ciudades....

Zaccagnini — ¿Por qué no lo propone el señor diputado?

Zeballos (E. S.) — Porque no quiero intervenir en estas simulaciones políticas. ¡Sirvo al país y no a los comités!...

Presidente — Ruego al señor diputado que no interrumpa.

Puede continuar el señor diputado por la capital.

Repetto — Deseo, señor presidente, no ser interrumpido en el uso de la palabra.

Me he referido a las opiniones del profesor Zeballos, en los términos más altos y respetuosos, y no tolero que el señor diputado Zeballos me interrumpa en una forma intempestiva ni me acuse de hacer política electoral!...

Zeballos (E. S.) — Nunca se le toca la cola al tigre... (Risas).

Presidente — Vuelvo a pedir al señor diputado que no interrumpa.

Repetto — Yo deseo, señores diputados, leer un párrafo que condensa lo que hay de más claro y de más concreto en el concepto del riesgo profesional, para que los señores diputados vean cuán acertada ha estado la comisión al redactar el artículo en la forma en que lo ha presentado. Una vez más debo traer al seno de la cámara elementos de ilustración, recogidos de nuestro diario LA VANGUARDIA, y espero que esta vez, como en otras, estos elementos serán útiles para aclarar el debate y poner un poco de luz en algunas mentes que parecen estar bastante entenebrecidas.

La legislación que poseen actualmente los países más adelantados de Europa se inspira en el principio del riesgo profesional, que representa una transacción entre patrones y obreros. Es bueno que el señor diputado Padilla comprenda que en el fondo del principio del riesgo profesional no hay sino un acto de transacción, y ahora verá por qué.

Se ha reconocido fácilmente, y también lo reconoció hace un momento el señor diputado Padilla, que cuando los obreros son víctimas de un accidente del trabajo provocado por causa del patrón o por una causa desconocida o fortuita, el patrón tiene el deber de indemnizar íntegramente al obrero lesionado; es decir, que debe pagarle todo el salario que disfrutaba en el momento del accidente y por todo el tiempo que dure su incapacidad para el trabajo. El obrero, por su parte, debería soportar las consecuencias de los accidentes provocados por sus propias faltas o por un caso de fuerza mayor. La transacción consiste en que se obliga al patrón a indemnizar toda clase de accidentes, pero no por el salario íntegro del obrero, sino por una parte que es fijada de antemano por la ley.

De modo que las observaciones del señor diputado Padilla serían fundadas si la indemnización igualara al monto del salario de los obreros; pero es que las indemnizaciones que establecen todas las leyes de accidentes no acuerdan el salario normal, sino que lo reducen, precisamente en virtud de esa transacción por medio de la cual son indemnizados todos los accidentes, aun aquellos que se deben a circunstancias que no pueden ser imputables al patrón o al empresario.

Se puede hacer una discusión teológica sobre si hay una fuerza mayor extraña al trabajo e inherente al trabajo. Pero es seguro que todos los señores diputados comprenden perfectamente bien —y así lo han puesto de manifiesto ejemplos muy ilustrativos del señor miembro informante— que hay en realidad fuerzas que son extrañas al trabajo, y que pueden operar un verdadero cataclismo dentro de un establecimiento industrial, y de cuyas consecuencias en ningún modo pueden ser responsabilizados los patrones, mientras que hay casos de fuerza mayor que no pueden ser previstos por la inteligencia del hombre y que determinan explosiones, derrumbamientos y desgracias formidables —inclusos los naufragios a que se ha referido el señor diputado Justo— en los cuales debe haber indemnización.

Melo.—Esos son casos fortuitos en todos los tratados de derecho.

Repetto.—Es cuestión de palabras.

Melo. — No es lo mismo; es un error.

Repetto — El sentido es clarísimo, y está en la conciencia de todos los señores diputados...

Melo — Recuerdo que nos encontramos en un parlamento haciendo leyes, y debemos aquilatar el valor jurídico de las palabras. Si no, no habría discusión.

Repetto — Estamos haciendo leyes y habremos de hacer una muy buena y adelantada si el señor diputado no propone cláusulas restrictivas y que implican un retroceso.

Melo — No significan un retroceso; es el derecho en vigor en Inglaterra.

Repetto — El señor diputado, en una admirable coincidencia de ideas con el señor diputado Padilla, nos propone ahora una cláusula que representa un verdadero retroceso. Ponerse a averiguar, una vez producido el accidente, si puede atribuirse a una falta o culpa grave del obrero, es volver a la situación anterior, es decir, colocarnos en la condición actual de la legislación civil, que obliga a pleitear de una manera formidable.

Melo — No me entiende el señor diputado. Será el patrón el que tendrá que probar la culpa grave.

Repetto — Permítame el señor diputado. La culpa grave está abolida en todas las legislaciones adelantadas. No proponga el señor diputado complicaciones ni ponga piedras en la sanción de esta ley. Creo que debe aceptarse el despacho tal cual está, porque es el reflejo de lo más adelantado, práctico y conveniente que en esta materia se ha hecho hasta la fecha.

—Después de haber hablado el diputado Repetto, el diputado Demarchi apoyó el artículo desde el punto de vista patronal. Pero el señor Padilla, no dándose por vencido, pretendió hacer agregar un párrafo diciendo que cuando el accidente hubiera sido producido por imprudencia o culpa de la víctima no se responsabilizaría al patrón, y en los casos de fuerza mayor se pagaría sólo 50 o/o de la indemnización que establece la ley. El diputado Bas se opuso a ese agregado, que fué rechazado por la cámara. A pesar de la oposición socialista, la cámara aceptó los agregados propuestos por el diputado radical Melo. Al final del inciso a) se pusieron las palabras "o provenientes de culpa grave de la misma", y al final del último párrafo del artículo las palabras "u ocasionados por culpa grave".

EL ARTICULO 5.

Se aprobó el artículo 5, que dice:

"La responsabilidad del patrón se presume respecto a todo accidente producido en los casos del artículo 1 de la presente ley, sin más excepciones que las especificadas en la anterior disposición."

EL ARTICULO 6

"La responsabilidad del patrón subsiste aunque el obrero trabaje bajo la dirección de intermediarios o contratistas de que aquél se valga para la explotación de su industria. Sin embargo, tratándose de explotaciones agrícolas o forestales, en que sólo se acepta la responsabilidad de los accidentes cuando se emplee maquinarias movidas por fuerza mecánica, el contratista que las usa responde exclusiva y directamente de los daños ocasionados por las que sean de su propiedad".

El diputado Demarchi propuso que se suprimiese la palabra "intermediarios". Esta indicación fué rechazada.

ARTICULO 7o. —

Se leyó el artículo 7o., que dice: "Los patrones podrán substituir las obligaciones relativas a la indemnización por un seguro constituído a favor de los empleados u obreros de que se trate en una compañía o en asociación de seguros patronales que reúnan los requisitos establecidos más adelante y siempre a condición de que las indemnizaciones no sean inferiores a las determinadas por la presente ley."

El diputado Repetto propuso una modificación a este artículo que cambiaría la palabra "podrán" por "deberán".

Repetto. — Pido la palabra.

Para solicitar de la comisión — en virtud de las razones que di en la discusión en general y que no quiero reproducir ahora — que en lugar de decir "los patrones "podrán" substituir", se diga "los patrones "deberán" substituir", etcétera, transformación muy sensible, en cuanto dará al seguro el carácter de obligatoriedad que tiene en todos los países más adelantados en esta clase de legislación.

Presidente. — ¿Acepta la comisión?

Bas — Pido la palabra.

La modificación propuesta con toda suavidad por el señor diputado por la capital es quizá la reforma más fundamental del despacho; de manera que la comisión no puede aceptarla.

Tendrá cómo demostrar acabadamente que el principio dominante es el de la responsabilidad directa, con seguro facultativo, y podría justificar asimismo que no hay un solo país que haya establecido el seguro obligatorio, sino a base de instituciones gremiales o corporaciones del estado.

Pero, con el propósito de no alargar la discusión, me permito solicitar de la honorable cámara que vote el artículo tal como lo propone la comisión, rechazando, por consiguiente, la modificación propuesta por el señor diputado por la capital.

La modificación propuesta por el diputado Repetto no fué aceptada.

EL ARTICULO 8

Se leyó el artículo 8, que decía:

"Al objeto de determinar el monto de la indemnización, se tendrá en cuenta:

a) Si el accidente hubiere causado la muerte del obrero, el patrón queda obligado a sufragar los gastos del entierro, que no deberán exceder de cien pesos", y además a indemnizar a la familia de la víctima con una suma igual al salario total de los últimos mil días de trabajo, pero nunca mayor de seis mil pesos moneda nacional. Si la víctima trabajó menos de mil días con el patrón responsable, se computará la indemnización multiplicando por mil el salario medio diario que ganó durante el tiempo que trabajó con dicho patrón. Se entiende por familia, a los efectos de esta ley, el cónyuge supérstite y los hijos menores de la víctima. Los nietos hasta la edad de diez y seis años, los ascendientes y los hermanos hasta la misma edad arriba expresada se considerarán comprendidos en ella tan sólo si a la fecha del accidente vivían bajo el amparo y con el trabajo de la víctima.

La indemnización se reputará como bien ganancial y se distribuirá entre los derechos-habientes en la proporción y forma establecida para ellos por el código civil.

b) En caso de incapacidad absoluta y permanente para el trabajo corresponderá a la víctima una indemnización igual a la establecida en el artículo anterior.

c) En caso de incapacidad parcial y permanente, la indemnización será igual a mil veces la reducción diaria que haya sufrido el salario de la víctima a consecuencia del accidente.

d) La incapacidad temporal producida por el accidente determinará una indemnización igual a la mitad de su salario medio diario desde el día del accidente hasta el día en que la víctima se halle en condiciones de volver al trabajo, calculándose aquél por lo ganado durante los últimos doce meses. Pasado el término de un año, la incapacidad se considerará como permanente desde el día del accidente, a los efectos de la indemnización, de la que deberán descontarse los valores entregados a título de salario durante aquél".

Repetto — Pido la palabra.

Para hacer una proposición que espero aceptará la comisión.

Es sabido que hay dos sistemas de indemnización: entregar una suma de dinero o la renta equivalente. Yo creo que podríamos adoptar un procedimiento que tuviera las virtudes de ambos y que sería éste: aceptar en principio el sistema de la renta, tal como lo establecen los proyectos de ley del ex diputado Palacios y del diputado Araya, y la legislación de la mayor parte de los países. Pero si en algún caso particular se encuentra que hay ventajas en adoptar la reversibilidad de la renta, se podría disponer la transformación de la renta en su capital correspondiente.

Yo creo que la comisión no debe tener ningún inconveniente en aceptar este procedimiento, que reúne, como he dicho, las ventajas del sistema de la renta y del sistema del capital.

Bas — Pido la palabra.

La comisión no puede aceptar la indicación del señor diputado, de que el sistema de indemnización por capital se substituya por el sistema de la renta. Esto último exige como condición indispensable o ineludible, para su implantación, la existencia del seguro obligatorio, a base de instituciones gremiales permanentes o de instituciones del estado. Es tan exacto esto, que, informándose la comisión de las distintas sociedades de seguros particulares que hoy existen, manifestarán ellas que les sería completamente imposible aceptar responsabilidades en forma de renta, y que, únicamente podrían continuar haciéndoselo en forma de cuota única.

De Tomaso—Pido la palabra.

Para proponer una pequeña modificación en el segundo apartado del inciso a), que espero aceptará la comisión.

—Donde dice: "Se entiende por familia a los efectos de esta ley, el cónyuge supérstite y los hijos menores de la víctima", propongo que se diga "los hijos menores de la víctima y la madre o el padre de éstos".

Bas—Pido la palabra.

La idea está consignada en el artículo pero con otro criterio. No es que la comisión se haya olvidado incluir como posibles beneficiarios de la indemnización en caso de accidente a los padres, sino que ha considerado dos casos distintos, siguiendo al efecto la generalidad de las legislaciones.

De Tomaso—No es esa mi observación; no me ha entendido el señor diputado.

Bas—Seguramente.

De Tomaso — Yo me refiero al concepto fundamental de este apartado, que yo quiero cambiar.

Según el despacho de la comisión, la indemnización podrá únicamente gozarla el cónyuge supérstite y los hijos menores de la víctima; es decir, la mujer legítima; y yo propongo que pueda ser recogida por los hijos de la víctima y la madre de ellos, aunque no haya pasado por el registro civil; porque, aunque eso pueda no ser simpático desde el punto de vista jurídico estrechamente considerado, hay que tener en cuenta el punto de vista humano. Hay una cantidad de hogares constituídos libremente, y desde que estamos haciendo una ley de indemnización para los casos de accidentes, debemos establecer esa indemnización para todas las víctimas.

Bas — Al despachar una ley de accidentes del trabajo, la comisión no ha entendido que se pudiera dictar una ley que llegara a modificar la situación de la familia. Por consiguiente, sin entrar a discutir esta materia y disintiendo en absoluto con las apreciaciones del señor diputado, manifiesto que ni la comisión ni la cámara pueden en forma alguna aceptar su indicación.

De Tomaso — Pido la palabra.

Para decir dos, señor presidente.

Yo no me propongo destruir la familia argentina, ni alterar el capítulo pertinente al código civil. Me pongo en el caso real: muere el padre y que

el gobierno griego procedió a la requisición de 20 vapores.

Estos buques serán empleados para el transporte de tropas.

Juicios sobre el discurso del señor Barzilai en Nápoles

ROMA, 24 — Todos los diarios publican artículos elogiando el discurso pronunciado por el señor Barzilai, el que afirma la firme voluntad de conseguir la victoria.

También en los círculos de Montecitorio el discurso ha causado una excelente impresión.

Retiro del embajador en Wáshington doctor Dumba

WASHINGTON, 27 — Anuncian de Viena que el gobierno austrohúngaro informó al embajador norteamericano, Mr. Penfield, que ordenará el regreso de su embajador en Wáshington, doctor Dumba.

El jefe del gabinete, Salandra, y el ministro Barzilai en Nápoles — Acogida entusiasta.

ROMA, 27 — Telegrafían de Nápoles que el jefe de gabinete, señor Salandra, fué recibido a su llegada a esa ciudad por el ministro sin cartera señor Barzilai, el ministro de correos y telégrafos, señor Riccio, las autoridades y numerosos parlamentarios.

La muchedumbre lo escoltó en medio de grandes aplausos y a los gritos de ¡viva el gobierno de Salandra, salvador de la patria!

Los viajeros y los empleados ferroviarios improvisaron una calurosa demostración, vitoreando al rey y al gobierno del señor Salandra.

NAPOLES, 27 — Un inmenso gentío, en los alrededores del teatro San Carlos, ovacionó al señor Salandra y al señor Barzilai, a los gritos de "¡Viva Italia!, ¡viva Salandra!, ¡viva Barzilai! ¡vivan Trento y Trieste!"

A su entrada en el teatro el señor Salandra fué ovacionado. En el palco escénico se encontraban los parlamentarios, las asociaciones de Trento y Trieste y los garibaldinos.

El alcalde presentó al señor Barzilai, poniendo de relieve la obra inolvidable del rey, primer soldado, del señor Salandra y de los ministros.

El discurso del señor Barzilai en el teatro San Carlos fué repetidamente aplaudido, y al final los parlamentarios y las notabilidades realizaron una inolvidable demostración, precipitándose para felicitarlo.

Luego el señor Barzilai se dirigió al monumento de Imbriani, rodeado por los garibaldinos y varias asociaciones. Se encontraban en una tribuna especial las autoridades y las notabilidades de la colonia francesa. En la plaza había más de 20.000 personas.

El alcalde y el presidente de la cámara de comercio francesa pronunciaron discursos ensalzando a Imbriani. Luego el honorable Barzilai pronunció un discurso, siendo muy ovacionado.

Dos mil alumnos cantaron el himno real y el himno de Mameli.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

LOS SUCESOS MEJICANOS

Municiones detenidas en la frontera

WASHINGTON, 27 — Decidido a impedir, dentro de lo posible, que continúen las revoluciones en Méjico, el gobierno hizo detener en Laredo una gran cantidad de fusiles y un millón de cartuchos.

Sería, sin embargo, erróneo ver en esa medida el presagio de una prohibición de exportar armas y municiones para Méjico. En los círculos oficiales se dice que se trata de una remesa de materiales de guerra destinada para los carrancistas, y no se da a conocer las causas de la medida.

LA REVOLUCION EN HAITI

Ataque contra los norteamericanos

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Cap Haitien que los rebeldes haitianos bajo el mando de Morency atacaron hoy a un destacamento de marineros norteamericanos a dos millas de Cap Haitien. Los norteamericanos hicieron frente a los rebeldes, y se dice que cuarenta de éstos resultaron muertos y diez norteamericanos heridos.

Ocurrieron también varios encuentros en la región montañosa, y los norteamericanos persiguen a los rebeldes.

Las últimas informaciones indican que existen grandes núcleos de rebeldes en la montaña, en el interior de Cap Haitien, y que declararon terminantemente que no acatarán la orden de desarme impartida por las autoridades norteamericanas.

Las fuerzas de marina norteamericanas se encuentran actualmente en marcha hacia Hout du Cap.

ESPAÑA

Desmentido del gobierno español

MADRID, 27 — El gobierno español desmiente que próximamente será destituído el alto personal de las Baleares con motivo de pretendidos aprovisionamientos a submarinos alemanes en el Mediterráneo.

NOTAS DE LA GUERRA

PAN DE GUERRA

Según las investigaciones del doctor O. Loew (Munich), el calcio forma uno de los componentes esenciales del núcleo celular, lo mismo en los animales que en los vegetales, hasta poder considerársele como el más importante elemento mineral. La cal desempeña, por consiguiente, un papel de primer orden en la alimentación, de modo que el aumento en la proporción de cal que contienen los alimentos ejercería una acción muy favorable en el cuerpo humano y especialmente en los soldados en campaña. Recientes experiencias del doctor Loew parecen demostrar, en efecto, que la adición de sales de calcio a la ración ordinaria (diariamente 2 a 3 gramos de cloruro de calcio cristalizado o de 3 a 4 gramos de lactato de calcio) aumenta notablemente la resistencia del cuerpo. En los heridos, no sólo curan más rápidamente las lesiones o fracturas óseas, sino que se acelera la curación de las otras clases de heridas, por lo cual el citado doctor opina que deben tenerse muy en cuenta estas útiles propiedades de las sales de calcio en los lazaretos y en los hospitales de campaña. En vista de estas propiedades, recomienda la fabricación de "pan de calcio", que se ha consumido ya algunas veces en Baviera y en el sur de Alemania. Para su fabricación se utilizaría la "calcifarina", combinación de cloruro de calcio y harina, que no absorbe la humedad del aire.

Basta mezclar 5 partes de calcifarina con 100 de harina ordinaria y preparar y cocer luego el pan por los procedimientos usuales.

La libertad de imprenta en Inglaterra

Hace poco, la policía de Mánchester invadió el local del semanario "Labour Leader" y se apoderó de cierto número de ejemplares del periódico y de folletos. El "Labour Leader" hizo campaña contra la guerra, apenas estalló, inspirado por Ramsay Macdonald y por otros miembros del partido independiente del trabajo (organización socialista), cuyo órgano es. Combate el semanario inglés la guerra, fundándose en la tesis de que ella es obra común de los gobiernos de Europa y de que la clase obrera internacional no debe olvidarse de sus intereses solidarios.

Lo esencial del hecho es el proceso que se les ha seguido al propietario y al director del periódico y sus resultados. La policía recogió 127 ejemplares del número correspondiente al 5 de agosto y 294 del 12 del mismo mes. Recogió el semanario cuando las ediciones de los dos números estaban casi agotadas. Pero faltaba probar jurídicamente que esa recogida estaba justificada. Dos artículos, una nota y un anuncio contra el servicio militar obligatorio formaban los motivos de la denuncia del 5 de agosto. De uno de ellos dijo el juez que examinaba la causa que podía interpretarse de dos maneras, pero que no creía que pudiera inducir a nadie a no alistarse en el ejército. Del segundo afirmó que era un comentario corriente, que tampoco podía influir en el alistamiento. La nota, a su juicio, era injuriosa, pero incapaz de disuadir a nadie de ir al ejército. Lo peor de todo era el anuncio, pero no tan grave, sin embargo, como para suprimir el periódico, según algunos querían. He aquí las palabras con que el juez justifica su decisión:

"Supongo, dijo, que este periódico representa una gran parte de la comunidad. Me dicen que es su órgano, y no creo yo que contribuiría al bienestar de la comunidad si suprimiese este número, no siendo por razones muy fuertes. Me dicen que este anuncio no aparecerá de nuevo, y por esa razón no he de suprimir el número.

Por lo tanto, devuelvo el "Labour Leader" del 5 de agosto a su propietario".

Esto es: los 127 ejemplares, como bienes ilícitamente secuestrados, fueron devueltos a su dueño. Otro tanto ocurrió con el número del 12 de agosto. Los artículos denunciados no constituían razón suficiente para suprimir el número. Con uno de ellos, en que se decía: "Cada día que la guerra continúa significa un inútil sacrificio de vidas valerosas e irreemplazables", estaba conforme el juez, hasta el punto de hallarlo perfectamente cierto. En consecuencia, también le fueron devueltos al propietario del "Labour Leader" los 294 ejemplares del 12 de agosto.

Algunos folletos tuvieron menos fortuna y fueron suprimidos por subversivos.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Se discute el proyecto sobre accidentes del trabajo

Después de aprobarse en general, la cámara pasó a considerar en particular el proyecto sobre accidentes del trabajo.

EL ARTICULO 1o. —

Se puso en discusión el artículo 1o., que dice: "Todo patrón que sea persona natural o jurídica, que en las industrias o empresas a que se refiere el artículo siguiente tenga a su cargo la realización de trabajos, será responsable de los accidentes ocurridos durante el tiempo de la prestación de los servicios, ya con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplea o por caso fortuito o por fuerza mayor inherente al trabajo."

El diputado Marcó explicó el alcance del artículo en discusión. El diputado Repetto pidió la palabra para proponer una modificación:

Repetto — Pido la palabra.

Para pedir a la comisión que tenga la bondad de aceptar la simple substitución de una palabra en este artículo: en vez de decir "con motivo y en ejercicio del trabajo", que diga "con motivo o en el ejercicio del trabajo".

Si la comisión acepta el cambio, me limitaré a lo que dejo dicho; pero si no lo acepta, me veré en el caso de exponer brevemente los fundamentos que tengo para solicitarlo.

Bas — Pido la palabra.

La comisión no puede aceptar la modificación que propone el señor diputado, por un doble motivo. Primero, porque el cambio de la "y" por una "o" importa una diferencia fundamental. Ya se ha dicho en la sesión anterior, dejándose constancia de la trascendencia que ello encierra; y en segundo lugar, porque esta misma negativa nos va a dar la oportunidad de escuchar al señor diputado.

Repetto — Pido la palabra.

Voy a limitarme a leer un párrafo de una conferencia dada hace trece años sobre esta materia, en la que establezco de una manera clara y terminante lo que hay de fundamental en el cambio que propongo, aparentemente tan nimio:

En Francia, en 1893, la cámara de diputados había votado un proyecto de ley que acordaba una indemnización a los obreros víctimas de accidentes sobrevenidos en su trabajo y en ocasión de su trabajo; concepción que acaba de recoger nuestra comisión de legislación y que ha redactado en los mismos términos en que estaba concebida en la primitiva sanción de la cámara francesa.

Pero la comisión del senado, a cuyo estudio pasó el primitivo proyecto de la cámara de diputados, propuso que se reemplazara la palabra "y" por la palabra "o". El miembro informante, señor Peric, dió las razones de este cambio, diciendo que si se introducía en el artículo 1o. de la ley estas palabras "en su trabajo y en ocasión de su trabajo" sería necesario que se reunieran dos condiciones para dar lugar a la indemnización en caso de accidentes, mientras que, según el espíritu de la comisión bastaba una sola de estas circunstancias para dar lugar a la indemnización.

Al sancionar definitivamente la ley de 1888, que es la que rige actualmente en Francia, se aceptó la proposición de la comisión del senado, redactándosela en esta forma: "por efecto del trabajo o en ocasión del trabajo".

Debo hacer notar a los señores diputados que los dos proyectos que existen en la carpeta de la comisión, uno de que es autor el ex diputado doctor Palacios y otro cuyo autor es el señor diputado Araya, adoptan la expresión de la ley francesa, que es la que figura en todas las leyes más adelantadas.

He querido pronunciar estas palabras para dejar constancia de nuestra disidencia, pero sin el propósito de hacer un debate, pues estamos muy interesados en que dentro de media hora este despacho quede sancionado por la cámara.

—El diputado por San Juan señor Barrera propuso después de las palabras "accidentes ocurridos" las siguientes: "a sus empleados u obreros". Este agregado fué aceptado por la comisión y por la cámara. La reforma propuesta por el diputado Repetto no se aceptó.

ARTICULO 2o. —

En seguida se puso en discusión el artículo 2o., que decía: "Quedan únicamente comprendidos bajo el régimen de la presente ley los obreros ó empleados cuyo salario anual no exceda de tres mil pesos y presten sus servicios en las siguientes industrias o empresas:

1) Fábricas, talleres y establecimientos industriales en general donde se emplea para el trabajo una fuerza distinta a la del hombre;

2) Construcción, conservación y reparación de edificios, vías férreas, puertos, diques, canales y trabajos análogos;

3) Minas y canteras;

4) Empresas de transporte, carga y descarga;

5) Fabricación o uso de explosivos ó materias inflamables y de electricidad;

6) Industrias forestal y agrícola, tan sólo para las personas ocupadas en el transporte o servicio de motores inanimados;

7) Trabajos de colocación, reparaciones o desmontes de instalaciones telegráficas, telefónicas o pararrayos;

8) Toda industria o empresa similar peligrosa para los obreros no comprendida en la enumeración anterior, y que hubiera sido declarada tal por el poder ejecutivo previo informe del departamento del trabajo, con treinta días al menos de anterioridad a la fecha del accidente.

Repetto. — Pido la palabra.

Para preguntar al señor miembro informante cuál sería la situación de uno de esos numerosos empleados de las grandes casas de comercio que tienen a su cargo el manejo de un carro para la distribución de mercaderías a domicilio, en el caso de que ese empleado sufriera un accidente del trabajo. En el caso supuesto no se trataría de una empresa de transporte, sino de una casa de comercio que realiza accesoriamente el transporte por medio de vehículos de su propiedad destinados exclusivamente a la distribución de artículos a domicilio.

Yo desearía saber si el empleado víctima del accidente supuesto tendría derecho a la indemnización.

Bas. — Me parece que el concepto de la disposición es bien claro. Al decir "empresas de transporte" no quiere significar que se ocupe exclusivamente de eso. Si una empresa comercial ocupa empleados cargadores, que es el ejemplo que indica el señor diputado, claro está que se trata de un caso de indemnización.

Zaccagnini. — Eso era, señor presidente, lo que yo quería preguntar.

Justo. — Podría suprimirse las palabras "empresas de" en el inciso 4o., quedando únicamente las palabras "transporte, carga y descarga". ¿Acepta la comisión esa enmienda?

Bas. — No hay inconveniente ninguno.

—El diputado Padilla propuso una supresión al inciso 6o.) pretendiendo que eso era muy amplio. Quería que se suprimiese la palabra de "inanimados". A esto se opuso el miembro de la comisión diputado Bas. El diputado Justo, propuso, para evitar las confusiones a que se podría prestar el inciso 4o., que se suprimiese las palabras: "Empresas de". Quedaba el artículo en condiciones de abarcar a mayor número de trabajadores, diciendo solamente "transporte, carga y descarga". Esa indicación fué aceptada por la comisión y por la cámara.

ARTICULO 3o.—

Sin observación se aprobó el artículo 3o., que dice: "Sólo procede la indemnización por causa de accidente de acuerdo a la presente ley cuando la incapacidad para el trabajo que el mismo origine exceda de seis días hábiles".

ARTICULO 4o.—

El artículo 4o. decía textualmente:

"Queda exento el patrón de toda responsabilidad por concepto de un accidente del trabajo:

a) Cuando hubiere sido intencionalmente provocado por la víctima;

b) Cuando fuere debido a fuerza mayor extraña al trabajo.

Cesará igualmente la responsabilidad del patrón con respecto a cualquiera de los derecho-habientes de la víctima que hubiere provocado voluntariamente el accidente".

El diputado Padilla, con un espíritu eminentemente patronal y reaccionario, pretendió que la cámara lo modificara substancialmente. A su juicio considera las causas que podrían definir las responsabilidades en los accidentes, a saber: en primer lugar la culpa del patrón, en segundo lugar el accidente provocado por culpa o imprudencia del obrero; en seguida los accidente producidos por casos fortuitos; luego los provocados por fuerza mayor, y en última categoría los que se producen por causas desconocidas. Para el señor Padilla la responsabilidad se haría efectiva para el patrón en el primero y último casos. Por su parte, el diputado radical Melo, pretendiendo hacer una simple observación doctrinaria, consiguió introducir un agregado que descalifica casi en absoluto el espíritu del proyecto. Comenzó por preguntar qué significaba, a juicio de la comisión, "la fuerza mayor inherente al trabajo", y pedía que el patrón quedara exento de toda responsabilidad cuando el accidente hubiera sido intencionalmente provocado por la víctima o proveniente de culpa grave de la misma. La teoría de la "culpa grave" da un arma poderosa a los patrones, y eso consiguió ayer el diputado radical Melo.

Repetto — Yo creo, señor presidente, que la cámara puede votar tranquilamente el artículo 4o., tal como ha sido propuesto por la comisión. Ese artículo refleja el espíritu más amplio en materia de legislación de accidentes, y demuestra que los que lo redactaron han comprendido todo el alcance de la nueva teoría del riesgo profesional y que están firmemente decididos a incorporarla a nuestra legislación civil.

No es extraño que el señor diputado Padilla y el señor diputado Melo no estén de acuerdo con el principio del riesgo profesional, desde el momento que en nuestra universidad de Buenos Aires hay todavía profesores distinguidos y talentosos, como el señor diputado Zeballos, que piensan que el principio del riesgo profesional es enteramente superfluo en este país, donde los tribunales están perfectamente bien organizados y donde los jueces pueden por su propia cuenta establecer una jurisprudencia que se adelanta en dos siglos a la legislación.

Zeballos (E. S.) — No tengo interés en tomar parte en este debate electoral.

Varios señores diputados — No es un debate electoral.

Dickmann — Vuelve a reincidir en lo mismo el señor diputado.

Zeballos (E. S.) — Debate absolutamente electoral por parte de todos; y la prueba de ello es que no se incluye a los gauchos, que son los que sufren mayor número de accidentes en el trabajo del campo, porque no leen diarios y no pueden darles su voto en las ciudades....

Zaccagnini — ¿Por qué no lo propone el señor diputado?

Zeballos (E. S.) — Porque no quiero intervenir en estas simulaciones políticas. ¡Sirvo al país y no a los comités!...

Presidente — Ruego al señor diputado que no interrumpa.

Puede continuar el señor diputado por la capital.

Repetto — Deseo, señor presidente, no ser interrumpido en el uso de la palabra.

Me he referido a las opiniones del profesor Zeballos, en los términos más altos y respetuosos, y no tolero que el señor diputado Zeballos me interrumpa en una forma intempestiva ni me acuse de hacer política electoral!...

Zeballos (E. S.) — Nunca se le toca la cola al tigre... (Risas).

Presidente — Vuelvo a pedir al señor diputado que no interrumpa.

Repetto — Yo deseo, señores diputados, leer un párrafo que condensa lo que hay de más claro y de más concreto en el concepto del riesgo profesional, para que los señores diputados vean cuán acertada ha estado la comisión al redactar el artículo en la forma en que lo ha presentado. Una vez más debo traer al seno de la cámara elementos de ilustración recogidos de nuestro diario LA VANGUARDIA, y espero que esta vez, como en otras, estos elementos serán útiles para aclarar el debate y poner un poco de luz en algunas mentes que parecen estar bastante entenebrecidas.

La legislación que poseen actualmente los países más adelantados de Europa se inspira en el principio del riesgo profesional, que representa una transacción entre patrones y obreros. Es bueno que el señor diputado Padilla comprenda que en el fondo del principio del riesgo profesional no hay sino un acto de transacción, y ahora verá por qué.

Se ha reconocido fácilmente, y también lo reconoció hace un momento el señor diputado Padilla, que cuando los obreros son víctimas de un accidente del trabajo provocado por causa del patrón o por una causa desconocida o fortuita, el patrón tiene el deber de indemnizar íntegramente al obrero lesionado; es decir, que debe pagarle todo el salario que disfrutaba en el momento del accidente y por todo el tiempo que dure su incapacidad para el trabajo. El obrero, por su parte, debería soportar las consecuencias de los accidentes provocados por sus propias faltas o por un caso de fuerza mayor. La transacción consiste en que se obliga al patrón a indemnizar toda clase de accidentes, pero no por el salario íntegro del obrero, sino por una parte que es fijada de antemano por la ley.

De modo que las observaciones del señor diputado Padilla serían fundadas si la indemnización igualara al monto del salario de los obreros; pero es que las indemnizaciones que establecen todas las leyes de accidentes no acuerdan el salario normal, sino que lo reducen, precisamente en virtud de esa transacción por medio de la cual son indemnizados todos los accidentes, aun aquellos que se deben a circunstancias que no pueden ser imputables al patrón o al empresario.

Se puede hacer una discusión teológica sobre si hay una fuerza mayor extraña al trabajo e inherente al trabajo. Pero es seguro que todos los señores diputados comprenden perfectamente bien —y así lo han puesto de manifiesto ejemplos muy ilustrativos del señor miembro informante— que hay en realidad fuerzas que son extrañas al trabajo y que pueden operar un verdadero cataclismo dentro de un establecimiento industrial, y de cuyas consecuencias en ningún modo pueden ser responsabilizados los patrones, mientras que hay casos de fuerza mayor que no pueden ser previstos por la inteligencia del hombre y que determinan explosiones, derrumbamientos y desgracias formidables —inclusive los naufragios a que se ha referido el señor diputado Justo— en los cuales debe haber indemnización.

Melo.—Esos son casos fortuitos en todos los tratados de derecho.

Repetto.—Es cuestión de palabras.

Melo. — No es lo mismo; es un error.

Repetto. — El sentido es clarísimo, y está en la conciencia de todos los señores diputados...

Melo. — Recuerdo que nos encontramos en un parlamento haciendo leyes, y debemos aquilatar el valor jurídico de las palabras. Si no, no habría discusión.

Repetto — Estamos haciendo leyes y habremos de hacer una muy buena y adelantada si el señor diputado no propone cláusulas restrictivas y que implican un retroceso.

Melo — No significan un retroceso; es el derecho en vigor en Inglaterra.

Repetto — El señor diputado, en una admirable coincidencia de ideas con el señor diputado Padilla, nos propone ahora una cláusula que representa un verdadero retroceso. Ponerse a averiguar, una vez producido el accidente, si puede atribuirse a una falta o culpa grave del obrero, es volver a la situación anterior, es decir, colocarnos en la condición actual de la legislación civil, que obliga a pleitear de una manera formidable.

Melo — No me entiende el señor diputado. Será el patrón el que tendrá que probar la culpa grave.

Repetto — Permítame el señor diputado. La culpa grave está abolida en todas las legislaciones adelantadas. ¡No proponga el señor diputado complicaciones ni ponga piedras en la sanción de esta ley. Creo que debe aceptarse el despacho tal cual está, porque es el reflejo de lo más adelantado, práctico y conveniente que en esta materia se ha hecho hasta la fecha.

—Después de haber hablado el diputado Repetto, el diputado Demarchi apoyó el artículo desde el punto de vista patronal. Pero el señor Padilla, no dándose por vencido, pretendió hacer agregar un párrafo diciendo que cuando el accidente hubiera sido producido por imprudencia o culpa de la víctima no se responsabilizaría al patrón, y en los casos de fuerza mayor se pagaría sólo 50 o|o de la indemnización que establece la ley. El diputado Bas se opuso a ese agregado, que fué rechazado por la cámara. A pesar de la oposición socialista, la cámara aceptó los agregados propuestos por el diputado radical Melo. Al final del inciso a) se pusieron las palabras "o provenientes de culpa grave de la misma", y al final del último párrafo del artículo las palabras "u ocasionados por culpa grave".

EL ARTICULO 5

Se aprobó el artículo 5, que dice:

"La responsabilidad del patrón se presume respecto a todo accidente producido en los casos del artículo 1 de la presente ley, sin más excepciones que las especificadas en la anterior disposición."

EL ARTICULO 6

"La responsabilidad del patrón subsiste aunque el obrero trabaje bajo la dirección de intermediarios o contratistas, de que aquél se valga para la explotación de su industria. Sin embargo, tratándose de explotaciones agrícolas o forestales, en que sólo se acepta la responsabilidad de los accidentes cuando se emplee maquinarias movidas por fuerza mecánica, el contratista que las usa responde exclusiva y directamente de los daños ocasionados por las que sean de su propiedad".

El diputado Demarchi propuso que se suprimiese la palabra "intermediarios". Esta indicación fué rechazada.

ARTICULO 7o. —

Se leyó el artículo 7o., que dice: "Los patrones podrán substituir las obligaciones relativas a la indemnización por un seguro constituído a favor de los empleados u obreros de que se trate en una compañía o en asociación de seguros patronales que reúnan los requisitos establecidos más adelante y siempre a condición de que las indemnizaciones no sean inferiores a las determinadas por la presente ley."

El diputado Repetto propuso una modificación a este artículo que cambiaría la palabra "podrán" por "deberán".

Repetto. — Pido la palabra.

Para solicitar de la comisión — en virtud de las razones que dí en la discusión en general y que no quiero reproducir ahora — que en lugar de decir "los patrones "podrán" substituir", se diga "los patrones "deberán" substituir", etcétera, transformación muy sensible, en cuanto dará al seguro el carácter de obligatoriedad que tiene en todos los países más adelantados en esta clase de legislación.

Presidente. — ¿Acepta la comisión?

Bas — Pido la palabra.

La modificación propuesta con toda suavidad por el señor diputado [illegible] capital es quizá la reforma más [illegible] mental del despacho; de [illegible] la comisión no puede aceptarla.

Tendrá cómo demostrar [illegible] te que el principio dominante [illegible] la responsabilidad directa [illegible] facultativo, y podría justificar [illegible] mo que no hay un solo país [illegible] establecido el seguro obligatorio [illegible] base de instituciones [illegible] poraciones del estado.

Pero, con el propósito de [illegible] la discusión, me permito [illegible] honorable cámara que vote [illegible] tal como lo propone la comisión [illegible] zando, por consiguiente, la [illegible] propuesta por el señor diputado [illegible] capital.

La modificación propuesta [illegible] putado Repetto no fué aceptada.

EL ARTICULO 8 [illegible]

Se leyó el artículo 8, que [illegible]

"Al objeto de determinar [illegible] la indemnización, se tendrá [illegible] ta:

a) Si el accidente [illegible] la muerte del obrero, [illegible] obligado a sufragar [illegible] tierro que no deberá [illegible] pesos", y además a [illegible] milia de la víctima con [illegible] al salario total de los [illegible] de trabajo, pero nunca [illegible] mil pesos moneda nacional [illegible] tima trabajó menos de [illegible] patrón responsable, se [illegible] demnización multiplicando [illegible] salario medio diario [illegible] el tiempo que trabajó [illegible]

Se entiende por familia [illegible] de esta ley, el cónyuge [illegible] hijos menores de [illegible] hasta la edad de [illegible] ascendientes y los [illegible] misma edad [illegible] derarán comprendidos [illegible] si a la fecha del [illegible] el amparo y con el trabajo [illegible] tima.

La indemnización se reputará [illegible] bien ganancial y se distribuirá [illegible] derechos-habientes en la [illegible] forma establecida para [illegible] digo civil.

b) En caso de incapacidad [illegible] y permanente para el trabajo [illegible] derá a la víctima una indemnización [illegible] igual a la establecida en el artículo [illegible] terior.

c) En caso de incapacidad [illegible] permanente, la indemnización [illegible] a mil veces la reducción diaria [illegible] ya sufrido el salario de la víctima [illegible] secuencia del accidente.

d) La incapacidad temporal [illegible] da por el accidente determinará [illegible] demnización igual a la mitad [illegible] lario medio diario desde el día [illegible] cidente hasta el día en que [illegible] se halle en condiciones de volver [illegible] bajo, calculándose aquél por [illegible] durante los últimos doce [illegible] el término de un año, la incapacidad [illegible] considerará como permanente [illegible] día del accidente, a los [illegible] indemnización, de la que [illegible] contarse los valores entregados [illegible] lo de salario durante aquél.

Repetto — Pido la palabra.

Para hacer una proposición [illegible] ro aceptará la comisión.

Es sabido que hay dos [illegible] indemnización: entregar [illegible] dinero o la renta equivalente [illegible] que podríamos aceptar [illegible] to que tuviera las virtudes [illegible] que sería éste: aceptar [illegible] sistema de la renta, tal [illegible] blecen los proyectos de [illegible] tado Palacios y del diputado [illegible] legislación de la mayor [illegible] países. Pero si en alguno [illegible] se encuentra que hay [illegible] tar la reversibilidad de [illegible] dría disponer la transformación [illegible] renta en su capital [illegible]

Yo creo que la comisión [illegible] ner ningún inconveniente [illegible] lo procedimiento, que [illegible] dicho, las ventajas del [illegible] renta y del sistema del [illegible]

Bas — Pido la palabra.

La comisión no [illegible] dicación del señor [illegible] sistema de indemnización [illegible] substituya por el sistema [illegible] Esto último exige como [illegible] dispensable o ineludible, [illegible] plantación la existencia del [illegible] gatorio a base de instituciones [illegible] les permanentes o de [illegible] estado. Es tan exacto esto, [illegible] mándose la comisión de [illegible] ciedades de seguros [illegible] hoy existen, manifestarán [illegible] sería completamente [illegible] responsabilidades en forma [illegible] que únicamente podrían [illegible] ciéndosele en forma de cuota [illegible]

De Tomaso—Pido la palabra.

Para proponer una pequeña [illegible] ción en el segundo apartado [illegible] a) que espero aceptará la comisión.

Donde dice: "Se entiende por [illegible] lia, a los efectos de esta ley, el [illegible] supérstite y los hijos menores [illegible] víctima", propongo que se diga [illegible] los menores de la víctima y [illegible] o el padre de éstos".

Bas—Pido la palabra.

La idea está consignada en el [illegible] pero con otro criterio. No es que [illegible] misión se haya olvidado de [illegible] posibles beneficiarios de la [illegible] ción en caso de accidente a los [illegible] sino que ha considerado dos [illegible] tintos, siguiendo al efecto la [illegible] dad de las legislaciones.

De Tomaso—No es esa mi [illegible] ción no me ha entendido el [illegible] diputado.

Bas—Seguramente.

De Tomaso —Yo me refiero [illegible] cepto fundamental de este [illegible] tado, que yo quiero cambiar.

Según el despacho de la comisión [illegible] indemnización podrá [illegible] zarla el cónyuge superviviente [illegible] hijos menores de la víctima [illegible] decir, la mujer legítima y [illegible] pongo que pueda ser reconocida [illegible] los hijos de la víctima y [illegible] ellos, aunque no haya pasado por [illegible] gistro civil; porque, aunque [illegible] no ser simpático desde el punto de [illegible] jurídico estrechamente considerado, [illegible] que tener en cuenta el punto de [illegible] humano. Hay una cantidad de [illegible] constituídos libremente, y desde [illegible] tamos haciendo una ley de indemniza[illegible] ción para los casos de accidentes, [illegible] mos establecer esa indemnización [illegible] todas las víctimas...

Bas — Al despachar una ley de [illegible] dentes del trabajo, la comisión [illegible] entendido que se pudiera dictar [illegible] ley que llegara a modificar la situ[illegible] de la familia. Por consiguiente, si [illegible] trar a discutir esta materia y disi[illegible] do en absoluto con las apreciaciones [illegible] del señor diputado, manifiesto que [illegible] la comisión ni la cámara pueden [illegible] forma alguna aceptar su indicación.

De Tomaso — Pido la palabra.

Para decir dos, señor presidente.

Yo no me propongo destruir la [illegible] milia argentina, ni alterar el capítulo [illegible] pertinente al código civil. Me pongo [illegible] el caso real: muere el padre y [illegible]



dan en la miseria los hijos y la mujer. Me importa muy poco si es mujer legítima o de otro carácter: es la madre de sus hijos...

Bas — Para la ley no es nada.

De Tomaso — ... es la persona que con él y con sus hijos constituía el hogar, la persona que él mantenía con su salario. Y ella y sus hijos son los que sufren directa y exclusivamente con motivo del accidente, siendo por eso los que deben recibir los beneficios que establece esta ley. Este es el punto de vista humano a que me he referido.

—Las indicaciones de los diputados Repetto y de Tomaso fueron rechazadas.

EL ARTICULO 9o. —

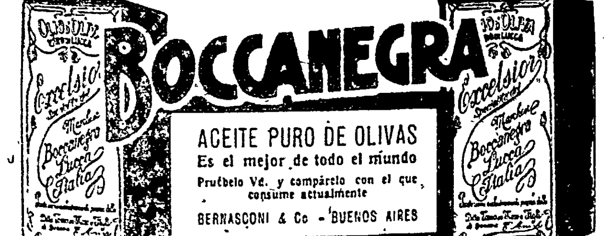
Se puso en discusión el artículo 9o., que dice:

"Sólo se entenderá que los patrones, compañías aseguradoras o sociedades patronales llenan las obligaciones que por razón de accidentes les incumben de acuerdo con la presente ley, depositando a nombre de la víctima o de sus derecho-habientes el valor de la indemnización en una sección especial que se establecerá bajo la dependencia y dirección de la caja nacional de jubilaciones y pensiones, la que, invirtiendo el importe de dichas indemnizaciones en títulos de crédito de la nación, entregará mensualmente a los interesados las rentas que a ellos corresponda".

Este artículo fué aprobado.

LOS ARTICULOS 10 AL 13 —

Se aprobaron en seguida los siguientes artículos:



Art. 10. Los patrones o aseguradores deberán depositar en caja especial de dicha repartición que se denominará "Caja de garantía":

a) Las indemnizaciones que correspondan por causa del fallecimiento de la víctima que no deja heredero con derecho a las mismas en los términos de los artículos 8 y 14 de la presente ley;

b) Los beneficiarios de las rentas constituídas de acuerdo con el artículo anterior, que falleciesen sin dejar herederos en las condiciones del artículo 8o.;

c) Los valores de las indemnizaciones o rentas constituídas pertenecientes a extranjeros que abandonen el país;

d) El importe de las multas impuestas por faltas de cumplimiento a la presente ley.

Los fondos de esta caja se destinarán exclusivamente:

1) A cubrir los gastos en la sección accidentes;

2) A pagar las indemnizaciones que dejaron de abonarse por insolvencia absoluta de los patrones judicialmente declarada, y siempre que la víctima hubiere iniciado su acción en el término de un mes de encontrarse habilitada para ello, después del accidente, y realizado todas las diligencias conducentes a obtener la garantía de su derecho.

Art. 11. Se entiende por salario anual, a los efectos de esta ley, el percibido por el obrero durante el año anterior al accidente del patrón a cuyo cargo se encuentra este último: y por salario diario el que resulte de la división del salario anual por el número de días hábiles del año.

Si el operario no hubiere trabajado durante un año entero se calculará el salario diario, dividiendo la ganancia del obrero durante el tiempo en que trabajó por el número de días de trabajo efectivo realizado por la víctima.

Si aquélla fuere un aprendiz, la indemnización se computará con arreglo al salario más bajo ganado por los operarios de la misma industria y categoría en que trabajó el aprendiz.

Art. 12. A los efectos de las disposiciones anteriores, el P. E. determinará, al reglamentar esta ley, las lesiones que deban considerarse como incapacidades absolutas y las que deban conceptuarse como incapacidades parciales, teniendo en cuenta, en caso de concurrencia de dos o más lesiones, la edad de la víctima y su sexo.

Art. 13. La indemnización por accidente del trabajo no puede ser objeto de embargo, cesión, transacción o renuncia, y goza, de todas las franquicias y privilegios acordados por las leyes civiles y comerciales al crédito por alimentos.

EL ARTICULO 14. —

Se leyó el artículo 14, que dice: "El obrero víctima de un accidente que origine una incapacidad transitoria para el trabajo perderá el derecho de continuar percibiendo la parte de salario que le acuerda la ley desde el día en que se ausente del país, y los sucesores del obrero extranjero no percibirán ninguna indemnización si en el momento del accidente no residieran en el país."

El diputado Zaccagnini pidió la palabra para proponer dos agregados:

Zaccagnini — Pido la palabra.

Voy a proponer dos modificaciones, que espero ha de aceptar la comisión. Donde dice: "El obrero, etc.", hasta donde dice: "desde el día en que se ausenta del país", que se agregue: "sin permiso previo del poder ejecutivo".

Pido también que se agregue al final del artículo: "y sólo la percibirán en los casos de reciprocidad establecida por acuerdos o tratados internacionales".

Deseo saber si la comisión acepta o no.

Bas — Pido la palabra.

Siento no poder aceptar la primera de las modificaciones que el señor diputado propone. Es cierto que existe una disposición análoga en la ley de pensiones y jubilaciones. Pero allí resulta explicable, porque se trata de personas que están dentro de una reglamentación y contabilidad perfectamente claras, precisas, y, además, es pequeño el número, por lo que ofrece menores dificultades. Pero en este caso, daría lugar a enormes dificultades.

La otra parte, el segundo agregado que el señor diputado propone, para que puedan cobrar el dinero de la indemnización los herederos de las víctimas, aunque residan en país extranjero, cuando hubiere de por medio tratados internacionales, no hay inconveniente en aceptarlo, desde el momento que los tratados deben ser aprobados por el congreso.

Por consiguiente, no tengo inconveniente en aceptar el segundo agregado.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Para decir solamente:

Con el primer agregado entendía proponer la adopción de una medida oportuna, política hasta desde el punto del más sano nacionalismo, ya que se tiende en muchos casos a favorecer al país en el sentido de eliminar de su territorio miserias físicas y morales que no podrían nunca ser aprobadas.

Hay accidentes en que, sin duda alguna, el accidentado debe ser vigilado, porque su infortunio no ha sido completo o porque pueda restablecer su salud. Pero el obrero que ha perdido las piernas o los brazos, como lo hemos visto en las fotografías que se han hecho circular en la cámara, no necesita ser vigilado, ni en el país ni en el exterior; y sería hasta suprimir un espectáculo desagradable de pobreza y de dolor, sería eliminar pordioseros en las calles de nuestras ciudades el permitir que estos pobres desgraciados puedan ausentarse a su país de origen, si lo desean o quieren, donde quizá los medios de vida les resultaran más fáciles.

No digo más por no molestar la atención de la cámara.

Bas — Pido que se vote el despacho de la comisión con el agregado propuesto.

Presidente — Se va a leer el artículo con el agregado:

—Se lee:

"Art. 14. El obrero víctima de un accidente que origine una incapacidad transitoria para el trabajo perderá el derecho a continuar percibiendo la parte del salario que le acuerda la ley desde el día en que se ausente del país, y los sucesores del obrero extranjero no percibirán ninguna indemnización si en el momento del accidente no residieran en el país, y sólo la percibirán en los casos de reciprocidad establecida por acuerdos o tratados internacionales".

Presidente — Se va a votar el artículo en la forma leída.

—Se vota y es aprobado.

(Por habernos llegado tarde las pruebas, publicaremos en el número de mañana el resto de la discusión).

Cámara de senadores

DE LA SESION DE AYER

Una petición de la Liga nacional de maestros — Sobre el régimen del consejo nacional de educación — La construcción de elevadores y secadores de granos — Las casas baratas.

LO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Considero, señor presidente, que no es necesario esperar la presencia del señor senador por la capital para considerar la petición de la Liga nacional de maestros. Se trata, en realidad, de un asunto que deben conocer los señores senadores, porque ha sido planteado en la H. cámara de diputados y discutido en los diarios de esta capital. Tratándose de un asunto de esta trascendencia, en el que debe intervenir, en uso de atribuciones que le son legítimas, el H. senado, corresponde que haya un pronunciamiento por parte de la H. cámara acerca de esta cuestión.

Hay de por medio una denuncia formulada en la H. cámara de diputados por uno de sus miembros, en el sentido de afirmar que el presidente del consejo nacional de educación ha vencido el término para que fué elegido, el 31 de julio de 1914. El diputado doctor Albarracín, a quien quería referirme, ha dado las razones legales que justifican su afirmación, demostrando que en virtud de la ley y del decreto reglamentario respectivo, el presidente y los vocales del consejo nacional de educación deben ser nombrados conjuntamente por el término de cinco años, y cuando alguno de ellos hubiere sido nombrado en reemplazo de otro, su término será para integrar el del reemplazado.

Por otra parte, el diario "La Prensa", de esta capital, haciéndose eco de esta denuncia, formulada en el seno de la H. cámara de diputados, ha publicado un editorial, algunos de cuyos párrafos me permitiré leer para que los señores senadores puedan darse cuenta de la gran importancia de este asunto.

"Desde que entraron en vigor la ley de educación común y el decreto reglamentario correspondiente, las renovaciones accidentales del consejo — por renuncia o muerte de sus titulares — se hicieron siempre para completar los períodos iniciados, nunca por mayor tiempo. Es por eso que el doctor José M. Gutiérrez, sucesor del doctor Zorrilla, que falleciera en el primer año de su tercera presidencia, estuvo solamente cuatro años en el cargo y fué nuevamente designado en 1899. Murió el doctor Gutiérrez en 1903, un año antes de que concluyera su mandato, y lo reemplazó el doctor Ponciano Vivanco, por ese término, al cabo del cual fué nuevamente nombrado por otro quinquenio, es decir, hasta 1909. Pero renunció el doctor Vivanco en 1908 y le sucedió el doctor José M. Ramos Mejía, hasta llenar el período, en cuyas circunstancias se reiteró su nombramiento por otros cinco años más. Mas, como el doctor Ramos Mejía dimitiera en 1913, se designó como su reemplazante al doctor Arata.

¿Por qué tiempo? Por el que completara la presidencia del doctor Ramos Mejía, esto es, hasta 1914. "Por el término de ley" dice el decreto respectivo. Pero esta alocución que también se encuentra en todos los nombramientos anteriores, no ha obstado para que los ex presidentes del consejo, Gutiérrez, Vivanco y Ramos Mejía se limitasen a integrar los períodos de sus predecesores. En realidad, el término de ley es distinto, según que la renovación del consejo se haga normal o incidentalmente. Basta mencionar la ley y los antecedentes que acabamos de apuntar, como fueron mencionados en la H. cámara, para que no quepa duda al respecto, a la carencia de título con que los actuales miembros del consejo retienen el carácter de tales."

No deseo entrar, por ahora, al fondo de la cuestión respecto del consejo nacional de educación, porque pienso presentar en las sesiones ordinarias del año próximo un proyecto de reforma de la ley de educación común. Entonces será la oportunidad de que me refiera a la conveniencia de cambiar el régimen administrativo y técnico de nuestra enseñanza primaria, y daré las razones que justificarían este cambio. Por ahora me limito a reproducir en el seno de la honorable cámara esta denuncia formulada en la cámara de diputados, y registrada en un gran diario de esta capital, y apoyando la solicitud de la Liga nacional de maestros, hago indicación para que el honorable senado dirija una minuta al poder ejecutivo, en el sentido de que vería con agrado que solicitara el acuerdo necesario para nombrar por el término legal al presidente del consejo nacional de educación, y se sirva nombrar por el término legal a los vocales del mismo. He dicho.

LA CONSTRUCCION DE ELEVADORES Y SECADORES DE GRANOS

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

No voy a impugnar las ideas expuestas por el señor ministro de agricultura, para sostener el proyecto en discusión; considero que todos los señores senadores estamos convencidos de la conveniencia de construir los elevadores de granos y que ello importaría un gran paso en el perfeccionamiento técnico para la distribución de nuestra producción agrícola. La primera parte del discurso pronunciado por el señor ministro de agricultura, en realidad, estaba de más, a mi modo de ver, porque, repito, todos los señores senadores estamos convencidos de la conveniencia de construir estos elevadores de granos. La diferencia que puede existir es respecto al modo de la construcción de estos elevadores, como lo afirmaba el señor ministro de agricultura, o a las condiciones financieras para realizar esta operación.

Yo no voy a seguir al señor ministro en la segunda parte de su exposición, porque considero que no corresponde discutir la bondad de que sea el estado quien construya los elevadores, para arrendarlos, o de que sean los particulares quienes se encarguen de la construcción y de su explotación. Como lo recordaba el señor ministro, estos sistemas han sido discutidos en todas partes — como entre nosotros también, — de manera que, en realidad, estaría de más la discusión. Yo me inclino, dada mi manera de encarar estas cuestiones, a extender el dominio industrial del estado. Desde este punto de vista, sostendría la conveniencia de que fuera el estado quien construyera estos elevadores, bien por medio de empresas particulares o bien por administración; pero encargándose él mismo de la explotación.

Sin embargo, considero que no es éste el momento más oportuno para hacer esta obra, en razón de la situación financiera del país y del mercado financiero del mundo. Además, habría una razón de orden administrativo, que sería la relativa capacidad de nuestros funcionarios para administrar estos elevadores y el aumento de empleados públicos, pues, según afirma el doctor Aldao en la nota presentada al honorable senado, de que se ha dado cuenta, se necesitarían doce mil para atender el funcionamiento de los elevadores. Entonces estaría descartado, desde luego, el sistema de que fuera el estado quien construyera por sí mismo los elevadores de granos.

Pero me parece una incongruencia la manera cómo el P. E. propone la construcción y explotación de los elevadores. Resultaría, de aprobarse este proyecto, que el gobierno confiaría su construcción a una empresa, y que después entregaría a esta misma empresa, o sociedades de productores u otras terceras personas de existencia natural o jurídica, la explotación de los elevadores de granos. Me parece que lo más conveniente sería adoptar, o el sistema de facultar al P. E. para autorizar a los particulares a construir los elevadores, corriendo por cuenta de aquéllos la explotación, o que estos elevadores fueran construídos por el estado, encargándose el mismo de la explotación. Ya he dicho anteriormente que no conviene ahora, por diversas razones, esto último.

En el proyecto del P. E. se establece que puede él contratar con empresas particulares la construcción de los elevadores, y que estos elevadores serán entregados a la explotación privada, y que sólo en determinados casos, que prevé también el proyecto del P. E., podría encargarse de su explotación el estado. ¿Qué inconveniente habría en que el poder ejecutivo recibiera la autorización legal de poder contratar con los particulares la construcción por cuenta de éstos, entregándoles la explotación? El señor ministro de agricultura ha hablado del monopolio, de los inconvenientes que supone este sistema, el cual no subsanaría los inconvenientes que actualmente se notan en esta materia. Pero yo creo que estableciendo en la ley una disposición...

Ministro de agricultura — Si me permite el señor senador. Le voy a evitar su discurso. Está en la ley lo que el señor senador propone. Si lee el artículo 5 de la ley...

Del Valle Iberlucea — No es eso lo que estoy diciendo. Yo quería decir que debiera la ley facultar al P. E. para autorizar a los particulares a construir los elevadores, entregándoles la explotación de los mismos, en vez de adoptarse la fórmula establecida en el artículo 1, que dice: "Autorízase al P. E. para contratar en licitación pública la construcción de elevadores, graneros y secadores de granos, regionales y terminales en las estaciones de ferrocarriles y puertos que considere necesarios". Yo quería decir que debiera autorizarse...

Ministro de agricultura — Eso está en el artículo 11. Si me permite, leeré el artículo que dice: "Queda igualmente facultado el P. E. para contratar directamente la construcción de los elevadores a que se refiere el artículo 1 o la explotación a que alude el artículo 5, si las licitaciones resultaran desiertas o las condiciones de la propuesta se reputaran inaceptables".

Del Valle Iberlucea — Pero yo deseo que conste en la ley la fórmula general. El artículo 11 se refiere al caso en que haya fracasado la licitación.

Ministro de agricultura — Exactamente.

Del Valle Iberlucea — Y yo creo que debe existir esa autorización como regla general facultando al P. E. para contratar la construcción y la explotación.

Iturbe — Si el señor senador se digna leer la segunda parte del artículo 5o. verá que está salvada la observación que hace.

Ministro de agricultura — Está todo previsto en el proyecto.

Iturbe — En la segunda parte del artículo 5o.

Del Valle Iberlucea — No es eso lo que yo quiero decir. Yo quiero decir que en vez de establecerse que el P. E. construya los elevadores, se dé facultad al P. E. para que celebre contratos con particulares, a objeto de que éstos construyan los elevadores de granos.

Ministro de agricultura — ¿Sin licitación?

Del Valle Iberlucea — De manera que yo admitiría el sistema de que el P. E. quedara facultado para autorizar a los particulares la construcción de estos elevadores, y que no fuera el estado el constructor.

Ahora resulta que la nación hará construir por su cuenta los elevadores para entregarlos a la explotación privada; pero yo considero, repito, que lo conveniente es que se autorice al P. E. a contratar con particulares la construcción de estos elevadores, así como hemos autorizado la construcción de frigoríficos, dando a los particulares determinados privilegios.

Este pensamiento es el que quiero poner bien en claro ante la H. cámara, porque en la forma que yo lo indico, el país no tendría ninguna obligación de contribuir al pago de las obras.

Según el artículo 3o. del proyecto, la nación debe correr con todos los gastos relativos a la construcción, y con este objeto, autoriza la emisión de 50 millones en títulos de deuda pública. Considero esto inconveniente, y creo que en los momentos actuales no se podrán colocar los títulos, si esta ley fuera aprobada, sino al 86 o/o, lo que significaría una gran pérdida para el estado.

Ministro de agricultura — Hay ofertas de 90, y no han sido aceptadas por el gobierno.

Del Valle Iberlucea — No es mi ánimo provocar un debate sobre este punto, pero sí quiero dejar sentado que, a mi modo de ver, no es conveniente al interés nacional que el estado argentino se convierta en constructor de elevadores de granos para entregarlos después a la explotación particular. O el estado argentino construye elevadores y los explota, obteniendo todos los beneficios, sin tratar de lucrar, naturalmente; o se establece que ellos podrán ser construídos por particulares y explotados por los mismos, con arreglo a las disposiciones que se establezcan en la ley, para evitar el monopolio a que hacía referencia el señor ministro de agricultura.

Es por esta consideración principista y de carácter fundamental, que no voy a votar el proyecto del P. E. Además, desearía que el señor ministro de hacienda, que representa en esta parte al P. E., nos diera algunas explicaciones sobre el carácter de esta operación prevista en el artículo 3o. y sobre las ventajas o inconvenientes que pudieran resultar de su fracaso para el crédito argentino.

Conviene que nos preocupemos, no hay duda alguna, de los intereses de los agricultores, y nadie hace oposición al propósito de construir elevadores de granos que hacen falta en la república; nadie duda que de esta manera la producción nacional economizará los 70 millones de pérdidas a que alude el poder ejecutivo en su mensaje, o los 100 millones que afirma en su nota el señor Aldao que se pierde; pero la cuestión está, como lo reconoce el señor ministro de agricultura, en adoptar el mejor medio para realizar este propósito, sin que resulten perjudicados los intereses generales de la república.

Yo considero que no es éste el momento oportuno para sancionar una ley de esta naturaleza que puede comprometer el crédito nacional, que es de interés vital para el país. Yo estaría dispuesto a votar el proyecto, si se suprimieran dos o tres artículos, o sea aquellos que establecen para el estado la obligación de construir los elevadores para entregarlos después a la explotación privada, y sólo se dejaran aquellos artículos que facultaran al poder ejecutivo para conceder a particulares el derecho de la construcción de los elevadores, estableciéndose una serie de condiciones para evitar que en su explotación los constructores establecieran un trust en perjuicio de los intereses generales de la producción, lo que se conseguiría estableciendo en la ley que el poder ejecutivo intervendrá en la fijación y aplicación de las tarifas.

En esta forma, yo creo que alcanzaríamos el mismo propósito que persigue el poder ejecutivo, no se perjudicaría el crédito del país y habríamos contribuído al perfeccionamiento técnico de la distribución de la producción nacional.

Nada más.

Ministro de agricultura — Pido la palabra para decir muy pocas en respuesta a la manifestación hecha por el señor senador por la capital.

Yo creo que el señor senador está conforme, en definitiva, con el proyecto en debate; pero hace una objeción, porque no recuerda el señor senador que ha existido una ley dando ventajas especialísimas al que construyera elevadores de granos en la república, y no se ha construído uno solo. La ley caducó, se dictó una nueva, que también caducó a pesar de las franquicias especiales que se ofrecían a las leyes de aduana. No se ha utilizado sino en este caso. De manera que, según el señor senador, volveríamos a quedar en la situación de hace 15 años, en que se dictó la primera ley.

Del Valle Iberlucea — Le advierto al señor ministro de agricultura que en la sesión anterior se dió cuenta de una solicitud presentada por el señor Aldao, en representación de un grupo de capitalistas de los Estados Unidos, en que pedíase la modificación del proyecto del poder ejecutivo y decíase que este grupo de capitalistas estaba dispuesto a la construcción de una cantidad considerable, creo que eran 153, de elevadores en diferentes puntos de la república.

En general, creo que este sistema convendría a los intereses del país, pues la construcción privada es preferible...

Ministro de agricultura —...y el monopolio...

Del Valle Iberlucea —...con el contralor del estado...

Ministro de agricultura — ...no hay contralor posible para el comercio de granos...

Del Valle Iberlucea —...pero lo que no me agrada en la solicitud del señor Aldao es que el estado garantiza a los constructores el 6 o/o de interés: es la parte antipática de la solicitud de los capitalistas norteamericanos. Empero, si se tratara de un proyecto en virtud del cual un particular o varios particulares adquirieran el derecho de construir los elevadores con intervención del estado respecto de las tarifas, yo no tendría ningún inconveniente en votarlo.

Ministro de agricultura — Cualquiera puede construir elevadores; bastantes franquicias se les da.

Del Valle Iberlucea — ¿Y lo que sucede respecto de la construcción de los frigoríficos? También cualquiera puede construir frigoríficos, y hemos sancionado diversas leyes autorizando esas construcciones.

Ministro de agricultura — Es un estímulo que se hace porque conviene que se construya.

Del Valle Iberlucea — Lo mismo se haría de otra manera.

Ministro de agricultura — Pero no se ha conseguido.

Del Valle Iberlucea — El monopolio se evitaría con la intervención del estado en la fijación de las tarifas.

Ministro de agricultura — No es bastante para evitar los trusts y el monopolio...

Del Valle Iberlucea — Conviene siempre la intervención del estado en la fijación de las tarifas por esta clase de servicios.

Ministro de agricultura — Mantenga el principio del Partido Socialista: la construcción por el estado de elevadores de granos.

Del Valle Iberlucea — Ya he dicho por qué no convenía la explotación por el estado entre nosotros.

Ministro de agricultura — Es imposible reunir la capacidad técnica y especial como se requiere en estos casos.

Del Valle Iberlucea — Ya he dicho al principio que no era factible en el país.

Ministro de agricultura — No es posible, señor senador.

Del Valle Iberlucea — Terminada esta incidencia, yo deseo que el señor ministro de hacienda nos explique el mecanismo financiero de ese proyecto y nos diga si conviene para el crédito de la república.

LAS CASAS BARATAS

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

No pienso hacer un debate sobre este proyecto de ley; quiero decir sólo algunas palabras para fundar mi voto.

El señor senador por Entre Ríos, al producir su informe, ha indicado que el poder ejecutivo elevó a la honorable cámara de diputados un proyecto de ley sobre construcción de casas baratas. Ese proyecto tendía a dar inversión a los fondos depositados en el Banco de la Nación, cuya cantidad, también ha indicado el miembro informante de la comisión, de acuerdo con el artículo 7 de la ley 7102.

La comisión de legislación de la honorable cámara de diputados, al tomar en cuenta este proyecto, dió mayor amplitud al propósito de construir casas baratas y confeccionó el proyecto de ley, que aprobó con algunas modificaciones la cámara y que ha venido en revisión al honorable senado.

Debo declarar, señor presidente, que yo me inclino más que al proyecto a consideración de la honorable cámara, al del poder ejecutivo, sin ser partidario, no obstante, de que las casas baratas para empleados y obreros deban construirse con el producto del juego. Pero desde el momento que hay un cantidad determinada, para ese fin en el Banco de la Nación y es necesario darle algún destino, pienso que el congreso debe dictar una ley autorizando a la municipalidad, como lo establece el proyecto del poder ejecutivo, para la construcción de estas casas baratas.

Además, y para concluir, quiero decir algunas palabras sobre la forma cómo este proyecto ha sido tramitado. En el "Diario de Sesiones" de la honorable cámara, al darse cuenta de la entrada de este proyecto, dícese que pasó a la comisión de legislación; pero en la orden del día figura despachado por la comisión de obras públicas, y me ha extrañado mucho que habiendo pasado este proyecto a la comisión de legislación, haya sido despachado por la de obras públicas.

En realidad como no se trata de que el estado construya estas casas, sino de la constitución de una comisión de vecinos nombrada al efecto, más bien que la de obras públicas debió estudiar este asunto la comisión de legislación, conjuntamente, con la de presupuesto, desde el momento que se establece en la estructura del proyecto una disposición en virtud de la cual en el presupuesto se fijará una suma determinada para la construcción de estas casas. Yo desearía que, para conocimiento del senado, se diera lectura del proyecto del poder ejecutivo, porque lo hago mío en este momento, y pido que, si no es aprobado el despacho de la comisión de obras públicas, se vote ese proyecto.

Maciá — Pido la palabra.

Las palabras del señor senador, me obligan a declarar que no es ni por mi deseo, ni el de ninguno de mis colegas de comisión que este asunto ha sido despachado por la comisión de obras públicas.

A la comisión de obras públicas ha sido mandado por la mesa y, cumpliendo el deber reglamentario, la comisión lo ha despachado.

Del Valle Iberlucea — He hecho la observación para que la secretaría trate de regularizar el procedimiento parlamentario.

Ahora pido la lectura del proyecto del poder ejecutivo, porque en la orden del día no figura como antecedente, lo que debió ocurrir, para que los señores senadores pudieran formarse una idea cabal del asunto. Además, hubiera sido conveniente que estuviera presente el señor ministro del interior, por cuyo departamento el poder ejecutivo envió el mensaje y proyecto de ley a la honorable cámara de diputados.



El latifundio en Misiones

TIERRAS IMPRODUCTIVAS

Una estadística reciente consigna que el territorio nacional de Misiones cuenta en la actualidad con 20.169 hectáreas destinadas al cultivo del maíz, 100 al de la alfalfa, 200 al del tabaco, 350 al de caña de azúcar, 50 al de maní, 1.000 al de arroz, 900 al de mandioca, 250 al de tártago, 1.200 al de legumbres, 500 al de árboles frutales y 300 a varios, siendo el total de extensión cultivada de 25.050 hectáreas.

La existencia de ganado en el territorio es de 175.016 animales vacunos, 19.051 lanares, 40.583 equinos, 5.554 mulares, 294 asnares, 13.392 caprinos y 30.224 porcinos.

Tiene Misiones una superficie de 2.922 kilómetros cuadrados, cuenta con una población aproximada de 47.461 habitantes y el recorrido de las líneas ferroviarias llega a 73 kilómetros.

En proporción a su superficie total la extensión de las tierras cultivadas es sumamente reducida, no llegando ni siquiera a la sexta parte de aquella.

Semejante hecho tiene su explicación en los grandes latifundios que abundan en el mencionado territorio como en otras regiones de la república. Sólo 25 propietarios son dueños de 702 leguas, de las cuales 224 se hallan ubicadas en las costas del Pepirí y del Uruguay y 479 en las del Iguazú y del Paraná. Todas estas tierras están completamente desiertas, y, en consecuencia, no producen nada.

Además, el estado posee 300 leguas en las mismas condiciones, formando un total de 25.075 kilómetros cuadrados de tierra improductiva, sobre una superficie de 29.822.

El estado de cosas mantiene estancado el progreso de Misiones y es perjudicial a los intereses generales del país. Precisa terminar, subdividiendo la propiedad para entregarla a la explotación racional, suprimiendo a los grandes terratenientes, que son incapaces de comprender sus obligaciones.

El impuesto progresivo sobre la renta del suelo es el mejor medio para conseguir la realización de ese propósito.

TEATROS

MARCONI — En la función de esta noche se representará por primera vez "Il romanzo di un joven povero", hilarante comedia en tres actos de E. Scarpetta.

TEATROS NACIONALES — El cartel del Apolo anuncia para hoy "Las de Sarrasqueta" y el "Ultimo cartucho".

Mañana se estrenará la comedia en tres actos del señor Emilio Berisso, titulada "Los cimientos de la dicha".

—En el Moderno se efectuará hoy el beneficio del primer actor José Brieba. Con tal motivo se anuncia el estreno de "Las rosas de la vida", comedia en tres actos del señor Martín Ignacio Reinoso.

FELYNE VEREIST — La renombrada bailarina belga anuncia dos funciones en el Politeama; una para el viernes y otra para el sábado, en matiné.

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Con éxito sumamente halagüeño verificóse anoche en el salón La Argentina, la sesión extraordinaria organizada por esta meritoria institución para conmemorar el cuarto aniversario de su primera audición.

En el programa figuraba el quinteto op. 18 de Mendelssohn, que obtuvo una brillante ejecución por los componentes del cuarteto y el señor Edgardo Gambuzzi (violín). La sonata número 5, op. 24 de Beethoven, que hemos tenido ocasión de oír a otros ejecutantes de valía, fué interpretada con maestría singular por los señores León Fontova y Constantino Gaito. Este número fué uno de los más calurosamente aplaudidos, debiendo repetirse, a pedido insistente del público, el scherzo (allegro molto). El octeto, op. 3 de Svendsen fué ejecutado correctamente, además del cuarteto, por los señores Miguel Gianneo y Roque Citro (violines), Edgardo Gambuzzi (violín) y Alberto Schiuma (violoncelo).

Conservatorio Romaniello — A beneficio de las familias de los reservistas italianos se realizará esta noche a las 8.30, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, un concierto ofrecido por el señor Luis Romaniello, en el cual tomarán parte elementos de su conservatorio.

Se ejecutarán las siguientes obras: Himno argentino y Marcha real italiana, por las señoritas Amelia Caruso Torino y Velia Perri; Rossini, Ouverture del "Barbieri di Siviglia", señoritas Amelia Caruso Torino y Velia Pierri; Massenet, Baccanale, señoritas, Alfa Fiocco y Antonia de Angelis; Catalani, "La vally", canto, señorita Margarita Russo; Gounod, "Danse des bacchantes", señoritas Josefina Locarno y Josefa Santamaría Siri; Debussy, 2me. arabesque, señoritas Josefina y Rosa Norzi; Lébano, Paraphrase sur "Lohengrin" (arpa y piano), señoritas Rica y M. Antonia López Domínguez; Catalani, "Le rouet", señor Orestes Castronuovo; Moszkowski, 2 danzas españolas, señoritas Tecla de Gaetani y Zulema Rega Molina; Puccini, "La boheme", canto, señorita Margarita Russo; Chaminade, "Pas de cymbales", señoritas Anita Cattaneo Garavetti y M. Josefa Santamaría Siri; Van Westerhout, Polonesa, señorita Julia Amato; C. Frank, "Les eolides", señores Cayetano Fanelli y Orestes Castronuovo; Godfroid, "Freischutz" grande fantaisie (arpa), señorita Rica López Domínguez; L. Romaniello, 4a. mazurka, señor Cayetano Fanelli; Ponchielli, "Danza delle ore", señoritas Nélida Vivaldi, A. Blanca Huber, Francisca Gonnella, Anita Cattaneo Garavetti; Rossini, Ouverture del "Guglielmo Tell", señorita Nair Bonfiglioli, señorita Julia de Fourni Curto, señoritas Zulema Rega Molina y María Huber; Saint-Saens, "Danse macabre", señoritas M. Angélica Bianchi, María Coppa, M. A. López Domínguez y Julia Amato.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN MUERTO

En el edificio en construcción en la calle Virreyes 2321, fué víctima de un accidente fatal el obrero Pedro Hardengui, en momentos en que se hallaba trabajando sobre un andamio con otros compañeros.

Según las manifestaciones de los obreros que presenciaron el accidente, éste se produjo a causa de haberse desprendido un gran trozo de la cornisa, la que alcanzó sobre el andamio destruyó parte del mismo y ocasionó la caída de los obreros Pedro Hardengui, Luis Simoni y Enrique Galozzi. El primero de los nombrados chocó con tal violencia contra el pavimento, que se fracturó el cráneo, muriendo instantáneamente.

Los otros dos obreros resultaron con heridas leves en diversas partes del cuerpo.

Inmediatamente de tener conocimiento del hecho, intervino la policía, disponiendo la traslación de los heridos a la estación sanitaria de San Fernando, donde les fué practicada la primera cura.

Movimiento Gremial Proletario

MAQUINISTAS RONSACK

La C. A. de este sindicato se reunirá hoy, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato se reunirá mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en su local, Estados Unidos 1056.

COMITE PRO DEROGACION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

El domingo próximo realizará dos conferencias sobre "Perjuicios de las agencias de colocaciones, y bolsa de trabajo".

Tendrá lugar a las 3.30 p. m. una en la plaza Italia, y la otra en Almirante Brown y Pinzón.

CONFERENCIA SOBRE COOPERACION LIBRE

Organizada por el Centro de la 20a., tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en Arenales 1361, una conferencia. Hablará el ciudadano Alberto Cipolla sobre "Cooperación libre" y "El Hogar Obrero".

OBREROS CALDEREROS Y ANEXOS

Esta sociedad invita a sus asociados a hacer acto de presencia en la asamblea que se efectuará el viernes 1o. de octubre, a las 8 p. m., en el local de la F. O. M., Olavarría 363 (altos). Orden del día: 1o., acta; 2o., balances; 3o., reglamentación del trabajo; 4o., correspondencia, y 5o., asuntos varios.

Siendo la segunda convocatoria y los asuntos a tratarse de vital importancia, se ruega puntual asistencia.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

Actitud de varias secciones — Pidiendo la nulidad de la elección de la J. D.— En la secretaría de esta asociación se han recibido diversas notas de secciones y de asociados desautorizando a los delegados que en la primera sesión del congreso extraordinario pasaron por encima de las instrucciones que les encomendaran las respectivas asambleas seccionales al no votar para secretario general al socio Isaías Rodríguez Arauz.

La nota de los telegrafistas de la sección capital federal, que lleva al pie la firma de 106 socios, dice así:

"Al presidente de la Asociación Argentina de Telegrafistas: — Los asociados que suscriben protestan por falta de cumplimiento a las instrucciones que la asamblea les confirió a los delegados en la sesión del 20 del corriente, a moción del delegado Badaracco, a fin de que se mantuviera en sus cargos a los señores Domato y Rodríguez Arauz, como presidente y secretario general; por consiguiente, retiran todas las facultades dadas a la representación conferida.

En consecuencia, amparados en el derecho que los estatutos nos acuerdan, venimos a pedir al señor presidente se declare nula la elección y se convoque a una nueva a objeto de que se acate la voluntad de la asamblea extraordinaria de la sección capital federal. — Saludamos a V. atentamente". — (Siguen las firmas).

En el mismo sentido se recibieron telegramas oficiales de las secciones de Mendoza, Santa Fe, Paraná, Bahía Blanca, Concordia y La Rioja.

Con las desautorizaciones citadas, que alcanzan a 16 delegados, el congreso queda imposibilitado para continuar sesionando, por falta de quórum. Mañana informaremos a los lectores de las novedades que se produzcan en este asunto.

COMITE EJECUTIVO

Reunión del jueves 23 de septiembre

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, de Andréis, Grosso, Luoni. Ausentes con aviso, Dickmann A., Vidal, del Valle Iberlucea y S. Iñigo Carreras; sin aviso, F. Cúneo.

Preside de Andréis.

Centro de General Viamonte — Se aprueba el informe presentado por el ciudadano F. de Andréis, delegado del C. E. ante aquel Centro, y se adoptan diversas resoluciones para la mejor organización del mismo.

Centro de Santiago del Estero — Esta agrupación comunica el resultado de la campaña electoral municipal, en la que los candidatos del Partido, ciudadanos F. Mackempag y M. Zenón, obtuvieron 60 y 54 votos, respectivamente.

Comité de propaganda gremial—Una delegación de este Comité, compuesta de los ciudadanos Consenti y González Mellén, informa sobre los trabajos realizados. El C. E. resuelve solicitarle que, para documentar la actuación de ese grupo de propaganda gremial, le informe por escrito sobre los trabajos realizados y el programa de los mismos, enviándole a la vez su carta orgánica.

Propaganda seccional en la capital.— Se acuerda, hasta tanto se intensifique la campaña electoral, dar gratuitamente, a los Centros que lo soliciten, los manifiestos para dos conferencias mensuales, en vez de pesos cinco por cada conferencia que realicen en local cerrado.

Campaña electoral — Se adoptan diversas resoluciones relacionadas con la próxima lucha electoral.

Escuelas nacionales—Se acuerda pasar a la consideración del grupo parlamentario nacional una petición de los vecinos de Mar del Plata sobre el cambio de ubicación de dos escuelas en aquella ciudad.

Tarifas ferroviarias—Se acuerda pasar a consideración del grupo parlamentario socialista un pedido que formula el Centro Socialista de Adrogué sobre las tarifas ferroviarias.

Jubilación de tranviarios.—El C. E. acuerda editar en hojas sueltas el análisis comparativo publicado por el Centro Socialista de la sección 6a., sobre jubilación de los obreros tranviarios.

Afiliados directos — Se acepta como tales a los ciudadanos Jorge Justo, de Ordóñez (Córdoba), y Leonardo Cuello, de San Jorge (Santa Fe).

Centros en formación—Se recibe y pasa a la comisión de estatutos la carta orgánica del Centro de Villa Mitre (Bahía Blanca).

Centros nuevos—Previos los informes de práctica y con las reformas que se comunicarán por nota, se aprueba las cartas orgánicas de los centros de General Pinto y La Banda.

Reformas de cartas orgánicas — Se aprueban las nuevas cartas orgánicas de los centros de la 3a. (La Plata) y 16a. (Capital), y se pasan a estudio de la comisión de estatutos las de Tandil y Chivilcoy.

Reconocimiento de antigüedad — Se acuerda pasar a estudio de la comisión de estatutos el pedido de aclaración y reconsideración presentado por varios centros sobre cómputo de antigüedad, con motivo de una resolución del Centro de la 20a., aprobada por el C. E.

Asuntos varios—Una nota del Centro 4a. del Rosario, sobre interpretación del artículo 16 de los estatutos del Partido; lo antecedentes sobre la expulsión del ciudadano Fougeres, de General Pico, y las conclusiones a que llega la Federación Socialista santafecina sobre el Centro Socialista de Santa Fe, se acuerda pasarlos a la comisión de estatutos.

—Se acuerda, igualmente, el pase al Centro de Caseros al ciudadano Luis Lugli, afiliado al ex Centro de Santos Lugares.

Centro Socialista Femenino de Berisso—Este Centro anuncia que, dada la mala condición económica de sus componentes, ha resuelto disolverse y entregar sus muebles y fondos a la Federación de la provincia de Buenos Aires.

Balance de LA VANGUARDIA e informe del administrador — Se toma nota del balance de referencia por el mes de agosto. El administrador informa sobre el monto de los perjuicios ocasionados por el incendio y de las gestiones y arreglos realizados con la compañía aseguradora.

Giras de propaganda—Se resuelve realizar giras de propaganda por las provincias de Córdoba, Corrientes, Santa Fe, Tucumán, Salta, Santiago del Estero y gobernación del Chaco, a cuyo efecto se solicitará el concurso de los parlamentarios. A este respecto, la secretaría informa de los trabajos realizados y anticipa que los ciudadanos Nicolás Repetto, F. Cúneo, A. de Tomaso, E. Dickmann, A. Jiménez, A. Dickmann, A. Zaccagnini y A. Bunge han aceptado.

—El ciudadano A. Bunge es designado para ir a Tucumán con motivo de las elecciones municipales.

Correspondencia—Se da cuenta de la siguiente correspondencia contestada por secretaría: Caseros, Añatuya, Femenino Berisso, Federación Buenos Aires, San Nicolás, Santa Rosa de Toay, Chilvicoy, Córdoba, Venado Tuerto, Rosario 4a., V. Alsina, Corrientes, General Alvear, Necochea, Río IV, 3a. (Capital), 17a. (Maldonado), 1a. Liniers (Capital), Azul, Paraná, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Bánfield, 16a. Saavedra (Capital), 16a. Villa Urquiza (Capital), Salta, 15a. Palermo, 12a, 13a. (Capital), Junín, Rufino, 8a. (Capital), Mendoza (Oeste), Mar del Plata, San Isidro, 17a. (Capital), 6a., 9a. (Capital), Junín, Cabildo Norte y 20a. (Capital), Puerto La Plata, Rojas, Tucumán, 19a. (Capital), Mercedes, Tapalqué, General Pico, San Martín, San Juan, General Pinto, Juárez, ciudadanos Atilio Abondanza, Luis Lugli, José de la Mota, Stefano Selli, Ricardo Alti, Lorenzo Blanco, Justo P. Ibáñez, Jorge Justo, Leonardo Cuello y diputados E. Dickmann y A. de Tomaso.

Federación Socialista Bonaerense

Los miembros de la junta ejecutiva de esta Federación están citados para hoy martes, a las 8.30 de la noche, en Rivadavia 2089.

CARTAS DE CIUDADANIA

A los afiliados que gestionan cartas de ciudadanía por intermedio de la secretaría general de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, se les solicita devuelvan a la mayor brevedad los documentos remitidos para que firmen.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

En la plaza del Once. — La conferencia del domingo. — Ante un numeroso público se realizó anteayer la conferencia organizada por el Comité de propaganda de las juventudes socialistas.

Abrió el acto el ciudadano J. Caminada. Hablaron a continuación los ciudadanos González Mellén, De Andréis, Zibecchi, de la Mota y Spinetto.

Todos los oradores se refirieron al proyecto de militarización escolar, combatiendo la funesta tendencia que se pretende llevar a la escuela pública, introduciendo la enseñanza militar.

Los oradores fueron escuchados con la mayor atención, y aplaudidos insistentemente por el numeroso público.

BUENOS AIRES

Talleres. — Se celebró el domingo la conferencia pública organizada por el Centro local.

Ante numerosa concurrencia abrió el acto el ciudadano Miguel Sagarra, quien en breves palabras presentó a los oradores.

Habló, a continuación el ciudadano Pablo Rosenthal sobre "Acción comunal", ocupándose de las próximas elecciones municipales y de la intervención de nuestro Partido.

Explicó cuáles son nuestros puntos de vista frente al problema comunal, analizando los puntos más importantes que contiene nuestra plataforma electoral.

El ciudadano Manuel Canay, que habló a continuación, se ocupó de la acción general del Partido. Se refirió también a la cooperación y a la obra realizada en ese terreno por los socialistas, desvirtuando las críticas infundadas de que había sido objeto por parte de los radicales, la cooperativa "El Hogar Obrero".

Terminó el compañero Canay su disertación, incitando a los ciudadanos a inspirarse en los grandes ideales que orientan la acción de nuestro Partido.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Campana — Se llevó a cabo el sábado último la función y conferencia organizadas por el Centro Socialista local, cumpliéndose el programa en todas sus partes.

La conferencia del doctor Angel M. Jiménez, ilustrada con proyecciones luminosas, fué muy bien recibida por el público, que escuchó con el mayor interés la palabra de nuestro compañero.

Habló después el ciudadano Miguel Pizza, quien, con la vehemencia y la facilidad de expresión que le caracteriza, disertó sobre los fines de nuestro Partido, llamando la atención de los trabajadores sobre la importancia y la necesidad de que presten todo su apoyo al movimiento socialista.

Se refirió a la inmensa obra de cultura y de elevación moral y material que el Partido Socialista realiza en el seno del pueblo.

Fustigó las malas prácticas del caudillismo imperante en la provincia, y reclamó de los ciudadanos una acción constante y enérgica en el sentido de contribuir a modificar el ambiente político.

La fiesta terminó a las 12.30 a. m., en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

Conferencia a los agricultores — El domingo 26, como estaba dispuesto, el ciudadano Miguel Pizza, en compañía del secretario del Centro Socialista y dos compañeros más, salieron a la campaña con el propósito de hablar a los agricultores, recorriendo una distancia de cuatro leguas hacia Exaltación de la Cruz.

Sostuvieron una conversación en casa de los señores Bustos, "Cañada Romero". Después en casa del señor C. Chapuí, donde esperaba un considerable número de chacareros, tamberos y peones; hablaron los compañeros Alfredo French y Miguel Pizza sobre organización de los trabajadores del campo, impuestos directos e indirectos, relacionando la disertación con el programa mínimo del Partido Socialista.

El auditorio quedó muy bien impresionado y comentando muy favorablemente la exposición de nuestros compañeros. Esta propaganda en el campo, donde es difícil hacer llegar nuestra voz, continuará realizándose por los compañeros Pizza y French.

Quilmes — Con todo éxito se realizó el domingo la conferencia organizada por el Centro Socialista local. A las 4 de la tarde, y ante un público de cerca de 300 personas, el ciudadano Anselmo Casini abrió el acto, refiriéndose a los fines de la reunión.

Usó después de la palabra el diputado Domingo Bessasso. Explicó claramente las diversas actividades de nuestro Partido, deteniéndose en la lucha cultural, en la cual, dijo, la emancipación de los trabajadores sería siempre ilusoria. Demostró luego la necesidad de que éstos tomaran participación en la política, interesándose por administrar sus propios intereses.

El ciudadano Federico Pinedo (hijo), que le siguió en la tribuna, habló largamente sobre la militarización de las escuelas, criticando muy acertadamente el proyecto del P. E. Hizo notar la necesidad de impedir la intromisión del militarismo en la educación, dejando entrever sus funestos resultados.

Cerró el acto el ciudadano León E. Belou. Dijo que el proyecto del ministro de la guerra era la demostración más acabada del espíritu reaccionario que anima a nuestros gobiernos.

Terminó leyendo la siguiente orden del día que fué votada entre calurosos aplausos: "El pueblo de Quilmes, reunido en comicio público bajo los auspicios del Partido Socialista, protesta enérgicamente contra el proyecto del P. E. de militarización de las escuelas, por creerlo atentatorio a la sana y verdadera educación popular. Por consiguiente, solicita del senado el rechazo del proyecto, y pide a la representación socialista lo combata por todos los medios posibles."

San Martín — Comité electoral — Reunidos en el local del Centro Socialista los delegados de los centros de San Martín, Caseros y Villa Ballester, quedó constituído el comité electoral en la siguiente forma: secretario general, Dante E. Castellani; de actas, Luis M. Fernández; tesorero, Ceferino Raeig; vocales: Juan B. Cámera, Juan Mascheroni y Manuel Domínguez.

La correspondencia deberá dirigirse a Dante Castellani, Villa Ballester, F. C. C. A.

Los componentes de este comité se reúnen los martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de San Martín, calle 11 de septiembre 135.

Bahía Blanca — Nuevas comisiones — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista se distribuyeron los cargos de la nueva comisión administrativa y del comité electoral en la siguiente forma:

Comisión administrativa: secretario general, Emilio Raúl Bournaud (reelecto); de actas, Basilio Martín; tesorero, Marcio Cantarelli (reelecto); vocales: Francisco de Pietro, Ramón Saez, Juan C. González, Juan Bastou.

Comité electoral: secretario, Francisco Lódolo; tesorero, Francisco de Pietro; vocal, Juan P. Castro.

Revisores de cuentas: Santiago Montes de Oca y Basilio Martín.

DE NEUQUEN

LOS ABUSOS DE LA POLICIA

Nuestro corresponsal en Chimehuin (Neuquén) nos informa de un nuevo atropello de la policía de esa localidad a la que hemos denunciado ante el gobernador del territorio por sus procedimientos abusivos.

Dice así esa comunicación:

Chimehuin, 27 — Las publicaciones de ese y otros diarios produjeron óptima impresión en el vecindario y, como es de suponer, pésima a la policía y sus satélites. Deséase el inmediato relevo y la suspensión de los funcionarios acusados, pues ahora, buscando defenderse, son más peligrosos que nunca, como está sucediendo ya, habiendo atropellado a mi hijo de 12 años y haciéndome correr el ganado en mi campo, usando de amenazas.

Espérase que el gobernador envíe un sumariante serio, que no sea amigo del inspector Caprara. También espérase la suspensión del jefe de telégrafos de San Martín, que ahora inspira mayor desconfianza, pues se dice que le ha sido aceptada la renuncia.

Crónica del delito

ABUSO POLICIAL

En la provincia de Buenos Aires

El Centro Socialista de Carhué (Adolfo Alsina) ha comunicado a la secretaría de la Federación provincial, que el jueves pasado por la noche y mientras varias personas leían tranquilamente en la biblioteca de la agrupación, penetró a ella un oficial de la policía local acompañado de un agente y redujo a prisión, sin causa alguna, al ciudadano Antonio Díaz.

La circunstancia de ser un local privado y no presentar el referido policía ninguna orden de prisión de autoridad competente, no valieron para evitar el abuso realizado, determinando en cambio una serie de insolencias verbales por parte del guardián del orden, cuya actitud en realidad no responde sino a venganzas del caudillismo local con el referido ciudadano Díaz.

El Centro Socialista de aquella lejana localidad bonaerense y la secretaría de la Federación provincial, se han dirigido por nota al jefe de policía, denunciando ese nuevo atropello de sus subalternos y pidiendo el levantamiento de un sumario en forma.

Hasta el momento de escribir estas líneas, no sabemos si el ciudadano Díaz ha recobrado su libertad.

Los incidentes que terminal mal — Anteayer, en Coronel Pringles, por diferencias del momento, se tomaron en pelea, armados de cuchillo, los sujetos Juan Villegas y José Saborido Romero, recibiendo este último una herida en la ingle izquierda y Villegas una en el dorso de la mano derecha.

Ambos fueron detenidos.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 13a., fueron analizados ayer 1672 litros de leche, de los que 8 resultaron de mala calidad.

—En la 42a., 950 y 27, respectivamente.

El matrimonio indisoluble. — La comisaría 7a. detuvo ayer a José Angel Valle, que en su domicilio, Azcuénaga 473, hirió a su esposa, Valeria Grelo de Valle.

Delitos diversos. — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 1 desacato y dos agresiones, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Defensa, frente al núm. 265, un tranvía de la línea 24 derribó al transeúnte Domingo Mietor, lesionándolo en ambas piernas.

—En la herrería Uriarte 1482 se hallaba jugando ayer el menor de 2 años Rodolfo Matocs, cuando fué llevado por delante por el caballo de un carro que dejara allí con una de sus ruedas maneadas el carrero Bonifacio P. Souz, y a consecuencia de ello sufrió lesiones en la cabeza de tal gravedad que a los pocos instantes falleció.

—En la esq. a de Santa Fe y avenida Bullrich fué atropellado ayer tarde por una motocicleta que conducía Cleto Tipmann, el señor Bartolomé Solent, quien resultó con diversas heridas de importancia.

El herido fué llevado al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia, siendo detenido el conductor de la motocicleta.

—Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Rivadavia y Cevallos, casi en el mismo momento se produjeron dos choques de vehículos. Uno entre una victoria de alquiler guiada por Rafael Semario y el automóvil de alquiler 1701 que manejaba el chauffeur Juan Conesa.

A causa de la colisión resultaron con lesiones leves Emilia Spigao, que viajaba en la victoria, y Ana de Almega, que iba en el automóvil.

Las víctimas fueron auxiliadas por la asistencia pública y luego se retiraron a sus respectivos domicilios, Cevallos 411 y Alsina 671.

Los dos conductores se encuentran detenidos en la comisaría 6a.

El otro choque fué también entre una victoria y un automóvil guiados, respectivamente, por José Marieta y Pedro Gandini.

La lanza de la victoria rompió el cristal delantero del automóvil y los fragmentos cayeron sobre el chauffeur, produciéndole heridas leves en la mano izquierda.

Gandini fué curado por la asistencia pública y Marieta detenido en la comisaría 6a.

HECHOS DIVERSOS

Pequeño incendio.—En la casa de la calle Juncal 1170, propiedad de la señora Celina Sáenz Peña de Villar, se produjo ayer de mañana un pequeño incendio.

Las llamas adquirieron cierto incremento en una pieza de material situada al fondo de la casa y en la cual se hallaban depositados algunos muebles.

El fuego fué dominado por un destacamento del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas se estiman de poca importancia.

Las armas — Ayer, a las 5.30 a. m., en la estación Alem, del partido de Lincoln, en circunstancias que José Abolfi examinaba una pistola, escapóse un tiro que lo hirió gravemente en el vientre.

Fué trasladado para su asistencia al hospital de Junín.

—Anteanoche, a las 8.30, en Olavarría, a consecuencia de haber rodado el caballo que montaba Tomás González, se le escapó un tiro del revólver que llevaba, hiriéndose levemente en la pierna derecha.

Principio de incendio — Ayer, a las 12.30 a. m., en la calle 10 núm. 1723, de La Plata, domicilio de Pascual Segli, a raíz de un corto circuito originóse un principio de incendio que no tuvo mayor trascendencia debido a la oportuna intervención de la familia y la policía.

Las pérdidas se valúan en 600 $.

Las víctimas del tren — En una de las zanjas que existen al costado de las vías del ferrocarril Central Argentino entre las calles Alvarez Thomas y Balderrago, un transeúnte notó ayer de mañana el cadáver de un hombre completamente destrozado.

Dado el correspondiente aviso a la policía concurrió al paraje indicado el comisario de la sección 31a., quien tomó las primeras medidas para verificar la identidad de la víctima.

Media hora más tarde se logró comprobar que la víctima se llamaba Ricardo Vigilone.

Un médico de la repartición que reconoció el cadáver, comprobó que éste presenta la fractura de ambas piernas a la altura de la rótula, diversas heridas en el cráneo y en el cuerpo y la fractura del brazo derecho.

Por las circunstancias que rodean el hecho, se supone que se trata de un suicidio.

La policía dió cuenta de lo ocurrido al juez federal doctor Jantus.

Cuadros de la miseria — Muerte de un hombre — Concurrió anteayer a la fonda Gazcón 378 un sujeto que dijo llamarse Luis Rummi, quien se hospedó allí por caridad hasta pasar la noche, pues ayer pensaba hospitalizarse en razón de encontrarse enfermo. Pero ayer fué hallado muerto por uno de los dependientes del negocio.

La maternidad clandestina — Teresa L. Lagamba denunció ayer en la comisaría 31a. que una mujer cuyo paradero ignora le dejó para criar una criatura, sin haber vuelto en su busca.

NOTICIAS VARIAS

El aumento de las tarifas ferroviarias

Conferenció ayer con el ministro de obras públicas el presidente de la bolsa de comercio, quien solicitó del ministro aludido, se incluya entre los artículos que no sufrirán aumento en el transporte, al afrechillo y a la fruta.

Poco después entrevistóse con el ministro de obras públicas el representante de las empresas ferroviarias, a quien el ministro trasmitió el pedido del presidente de la bolsa.

Este manifestó al doctor Moyano que haría conocer esta solicitud a las empresas y que hoy llevaría una contestación sobre el particular.

Notas científicas

UN BOTE CON FONDO DE VIDRIO

Si hoy se habla de construcciones nuevas de embarcaciones, lo primero que se piensa es que se trata de un invento con fines de guerra. Pero el bote con fondo de vidrio no tiene por objeto acciones de guerra, sino la investigación submarina con fines científicos. La estación zoológica de Rovigno, en la península de Istria, tiene a su servicio el tal bote, que es una chata de siete metros de largo por dos y medio de ancho. El fondo tiene una abertura de uno por dos metros, con sus bordes en forma de un cajón sin fondo, y con una tapa de vidrio en dos piezas o puertas, que dejan, cuando están cerradas, una abertura circular en el medio.

Para que la observación no sea estorbada por el reflejo de los rayos del sol, hay encima de la chata una lona negra. Por uno de los vidrios se observa la vida submarina, y por el otro se sacan fotografías de ella. De noche se coloca un poderoso reflector en este vidrio, que alumbra las aguas a una considerable profundidad. Por la abertura circular se echa la sonda, o se bajan redes o recipientes para subir agua de las profundidades, o termómetros con registro automático.

El doctor Krumbach, que es el director de la estación, describe las impresiones inmediatas que se obtienen de estas observaciones como la cosa más sorprendente, aun para los que desde su juventud conocen el mar.

Se consiguen las impresiones más interesantes de cómo los animales viven, según sea de día o de noche, cómo la población del fondo varía, según sea el agua más o menos salada, o según la temperatura, la luz o la flora submarina; cómo cierta clase de peces tiene su paradero fijo en lugares preferidos; cómo las bandadas de peces siguen en sus juegos a pesar de la presencia del remolcador, cuya hélice revuelve las aguas, o cómo los zoófitos llamados estrellas de mar atacan y dominan a los erizos marinos, tan invulnerables al parecer.

NUEVO METODO DE PRODUCIR LUZ ELECTRICA

En la Frisia oriental, el rincón noroeste de Alemania, la densidad de la población es escasa. Por este motivo les ha parecido de poco provecho a las compañías de electricidad llevar cables a esta región, y se sigue empleando el alumbrado a kerosén. Pero éste se ha hecho muy raro ahora por haberse interrumpido su introducción.

El invento de un molinero parece que está llamado a subsanar este inconveniente. Ha ideado un aparato mediante el cual las revoluciones de su molino de viento, que son muy variables según la fuerza con que el viento sople, pueden ser reguladas a un número constante. Basta entonces acoplar una dinamo para producir luz eléctrica con un molino de viento. Como éstos abundan en la Frisia oriental tanto como en la vecina Holanda, el invento del molinero, que puede verse en la aldea de Uttum, cerca del puerto de Emdem, no puede ser más oportuno.

ALGO SOBRE EL COBRE

La febril producción de municiones de guerra ha determinado una enorme demanda del útil metal rojo, que se aplica generalmente a fines más pacíficos.

Su uso remonta a épocas muy remotas, pues, a la par del oro y de la plata, se han encontrado utensilios rústicos de cobre en las habitaciones lacustres, es decir, las que en tiempos prehistóricos se levantaron sobre estacas dentro de ríos y lagos.

Muy particularmente abundantes son los hallazgos de utensilios de cobre y bronce en las excavaciones que se hicieron en Hungría.

La aplicación de este metal era la más variada: clavos, remaches, agujas, brazaletes (abrazaderas), ganchos.

Los indígenas de la América del Norte y del Centro lo han conocido antes de llegar hombres blancos a esos continentes. Trabajaron el cobre frío, martillándolo.

En la antigua Asiria se le llamaba kipar, y se cree que los romanos transformaron este nombre en chipre, dándolo a la isla de la que lo extrajeron, lo mismo que anteriormente los griegos, la mayor parte del cobre que emplearon. Llamaron al metal "des cyprum", término que más adelante fué transformado en "cuprum", de donde desciende en línea recta nuestro vocablo "cobre".

Los hebreos conocían el cobre ya cuando entraron en la época histórica. Lo recibían del Egipto, que poseía minas de cobre en varias partes.

En las ruinas que existen abundantes en la región donde estaba situada la antigua Caldea, se ha encontrado muchas veces estatuas de cobre, y del mismo metal una lanza de dimensiones nada comunes, cuya antigüedad se cree de seis mil años.

La invención del arte de extractar el metal limpio de la ganga se le atribuye al fenicio Cadmo, que 1600 años antes de la era cristiana llegó a Grecia e inició la explotación de una mina en Tracia. Los fenicios gozaban fama de ser hábiles fundidores de bronce. Ellos exportaron bronce a Grecia, donde era usado en la confección de armas. Los sitiadores de Troya estaban armados de corazas, escudos y espadas de cobre.

También en España se explotaron en grande escala minas de cobre en la antigüedad. En cambio, hasta el año 1558 Inglaterra no conoció el modo de manufacturarlo: lo enseñaron mineros venidos de Alemania.

En este país las primeras noticias de la producción de cobre datan de 968, año en que se inició la explotación de unas minas situadas cerca de la ciudad de Goslar. En 922 ya se producía cobre en Sajonia, en las minas de Mittweida y Frankenberg, pero como producto secundario, siendo el objeto primordial de la explotación la plata.

En Australia es muy nueva la producción de cobre; se encontraron las primeras minas de quijo de cobre en 1841. Las minas, que hoy son las más productivas en Australia, las llamadas "Moonta", se descubrieron recién en 1861.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Universidad Libre — Se invita a los adherentes a la asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en su local Azcuénaga 252, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, bases y estatutos, socios nuevos, nombramiento de la C. D.

La bases propuestas, por la comisión de estatutos son los siguientes:

I. La Universidad Libre, constituída en la ciudad de Buenos Aires el 7 de septiembre de 1915, se propone: 1. Suministrar al pueblo la mayor suma de conocimientos útiles para su elevación económica, intelectual, artística y moral; 2. fomentar el estudio de los problemas sociales y científicos de interés general, refiriéndolos en lo posible a nuestro país; 3. abogar por la reforma racional de los programas de enseñanza del estado; 4. mantener relaciones con las instituciones similares de todo el mundo.

II. Realizará sus fines organizando cursos elementales de todos aquellos conocimientos capaces de colocar al obrero en condiciones de satisfacer sus dos necesidades primordiales: La salud y el bienestar económico; y cursos especiales tendientes a ilustrarlo en los problemas sociales. Adopta para ello en sus lineamientos generales el siguiente criterio, tomado de Spencer: 1. desarrollar en el individuo aquellas actividades que directamente favorecen la propia conservación; 2. aquellas que proporcionando lo necesario a la vida favorecen indirectamente la propia conservación; 3. aquellas que tienen por objeto la crianza y educación de los hijos; 4. aquellas que se emplean para el debido mantenimiento de las relaciones sociales y políticas; 5. todas aquellas actividades varias que hacen del placer y comodidades una parte de la vida y tienen por objeto la satisfacción del gusto y de los sentimientos. Integrará su acción por medio de conferencias de extensión universitaria, conversaciones familiares, excursiones, conciertos musicales y literarios, exposiciones de interés práctico, edición de folletos, publicación de una revista, creación de bibliotecas y de un teatro popular, etcétera.

III. La U. L. — como entidad moral — se mantendrá ajena a las actividades políticas, aun cuando puedan extraerse normas de conducta para la vida cívica de conferencias dictadas bajo sus auspicios.

IV. La U. L. fomentará su acción de acuerdo con el espíritu científico de la pedagogía moderna.

V. La U. L. será dirigida por una comisión — constituída por un presidente, un vice, un secretario general, dos prosecretarios, un tesorero, un protesorero, un director de publicaciones y cuatro vocales — nombrada en asamblea general por simple mayoría de votos, y durará dos años en sus funciones.

VI. Toda reforma a estas bases deberá ser aprobada por el voto de las dos terceras partes de los socios.

Sociedad Luz — En la presente semana realizará las siguientes conferencias:

Hoy — Aritmética (aplicada al curso de contabilidad), por J. Porto, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

—Clases de música teóricopráctica por —Clases de música teórica-práctica por la profesora M. Voronosky, a las 8.30 p. m., en el local M. García 473.

Mañana — Aritmética, por el profesor Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local M. García 473.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

Jueves — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en M. García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Marill, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Viernes. — Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Contabilidad, por J. Pescumo, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en el local Martín García 473.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lanido, a las 8 p. m., en el local Monroe 3932.

—Aritmética razonada, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el local Monroe 3932.

Ateneo Popular — Continúa abierta la inscripción para el curso de música a cargo del profesor Angel Menchaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma.

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.

Cursos de esperanto — La agrupación Esperanta Grupo, iniciará los siguientes cursos de esperanto, a partir del 1o. de octubre próximo hasta fines de diciembre: Curso elemental, martes y viernes, de 8 a 9 p. m., secundario, lunes y jueves, de 8 a 9 p. m., y para la traducción de obras argentinas, miércoles, de 8 a 9 p. m.

Curso de taquigrafía para señoritas — En la escuela calle Rioja 850 será inaugurado en breve un curso gratuito de taquigrafía para señoritas, a cargo del profesor Roque J. Ramírez. La inscripción para el mismo se efectúa todos los días hábiles de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Yunque Civilizador" — En el local de esta sociedad dará hoy martes una conferencia el ciudadano José Mouchet sobre el tema "Evolución histórica de la propiedad territorial".

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8 p. m., se inaugurará el curso de esperanto que dictará el ciudadano Antonio Barrat, en el local Belgrano 660.

—De 9 a 10 p. m., lecturas comentadas, por Bautista V. Mansilla.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Mañana, a las 8.30 p. m., el profesor Carlos Herschel dará, en el local Del Crucero 11.3, la cuarta conferencia de física y mecánica, disertando sobre el funcionamiento de la máquina de vapor y electricidad estática y dinámica.

Notas agrícolas

Experimentación cooperativa

El agrónomo de Santiago del Estero ha formulado un plan general de experimentación agrícola cooperativa para la parte de la provincia de Tucumán.

Los primeros trabajos serán organizados en Aráoz, en terrenos de la Compañía Azucarera, quien cederá los elementos necesarios para ello.

Las sementeras en Córdoba y Santa Fe
Perspectivas favorables

Ha regresado ayer de una gira por las zonas agrícolas de Santa Fe y Córdoba un subinspector de la defensa agrícola, cuyas impresiones sobre el estado actual de las sementeras es optimista. En los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo, Marcos Juárez, Unión y Juárez Célman, los cultivos de trigo y lino, con las últimas lluvias, han mejorado notablemente.

Los agricultores de esta zona preparan con mucho entusiasmo las tierras para la siembra del maíz, calculándose que aumentará la extensión a sembrarse con este cereal en relación al año pasado.

En los departamentos Río Primero, Río Segundo, Santa María, Colón, Totoral, Tulumba, Río Seco, Sobremonte, Ischilín, Cruz del Eje, Punilla, Minas y Pocho, de la seccional Córdoba, en la que se decía que las sementeras de lino y trigo habían sufrido un 70 o|o de pérdida, por causa de la sequía y la langosta, empiezan nuevamente a retoñar con gran vigor, haciendo que el tanto por ciento indicado quede reducido a una cantidad mínima. La zona frutícola de esta seccional presenta excelente aspecto, debido a que no se dejaron sentir heladas extemporáneas que malograran la floración.

En el departamento San Justo, de la seccional San Francisco, el más azotado este año por la sequía, primero, y luego por la acridia, los cultivos de trigo y lino, especialmente los ubicados sobre el ramal de San Francisco a Morteros, han sufrido considerablemente, pudiendo calcularse en un 40 o|o los daños que tal vez en algo se han de reparar, sobre todo en los trigos, debido a las oportunas lluvias caídas últimamente. La tierra dedicada al lino, que ha resultado con perjuicios, se la está removiendo para ser sembrada con maíz.

Las sementeras de lino y trigo de los departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio, provincia de Santa Fe, se hallan en estado inmejorable, y prometen una cosecha exuberante. En iguales condiciones se encuentran las sementeras de los departamentos Las Colonias, Capital, Garay, San Javier, San Justo, Vera y Reconquista y del sur de la provincia.

En todos esos departamentos se están preparando las tierras para la siembra del maíz. Los agricultores dedican este año mayor extensión a este cereal, que ofrece magníficas perspectivas.

Los cultivos en Río Negro

Se ha recibido en el ministerio de agricultura un informe del agrónomo regional en Río Negro, sobre el estado de los cultivos en dicho territorio. Expresa el informe que los trabajos de roturación de la tierra se han visto favorecidos por el tiempo seco reinante en el mes de agosto. La siembra continúa con actividad en las zonas de riego de Río Negro y Neuquén.

Alentados los agricultores por los precios del trigo y con la perspectiva de vender cereales en ciertos meses, sin tener que esperar, como en el caso de las viñas y frutales, han dedicado la mayoría de los terrenos disponibles a los mismos con la siguiente proporción: un 80 o|o al trigo, 15 o|o de cebada y el 1 o|o de centeno. Los terrenos habilitados con tal motivo son de los más variados, en cuanto a constitución física y química, encontrándose ubicados en las regiones aluvionales del valle. A todos ellos se les ha dado dos labores de arado, tanto para mantener la nivelación de los bordes o tablones como para la sistemación del riego con el fin de que se conserve la humedad y que la semilla encuentre favorable germinación. En este sistema de conservar la humedad para retardar los riegos influyen en sumo grado los trabajos complementarios que se aplican después de haber funcionado el arado.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Comisión municipal — El poder ejecutivo firmó ayer el decreto designando a los miembros de la comisión municipal. Con este motivo, hoy celebrarán sesión dichos comisionados.

Pedido de alumbrado — Vecinos de la calle Monte Egmont entre Bella Vista y Seguí y de Morellos entre Monte Egmont y Monte Dinero, solicitaron de la intendencia la instalación de alumbrado. La intendencia ha reservado el pedido para tomarlo en consideración en cuanto sea posible incluir su gasto en el presupuesto. Igual procedimiento se ha adoptado con un pedido análogo de vecinos de la calle Carbajal entre Cence y Freyre.

NOTAS MILITARES

Imposición de penas

Por el ministerio de guerra se han dictado los decretos correspondientes aplicando las siguientes penas:

Al soldado 92, D. 24, M. 442 Cornelio Palavecino, perteneciente al regimiento núm. 2 de línea "Lanceros general Paz", por haber cometido la falta de deserción calificada, prevista en los artículos 704, inciso 1o. y 711 inciso 6o. del código de justicia militar, la pena de 20 meses de confinamiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 712, inciso 3o 708 y 544 del mismo código. La intendencia le devolverá los sueldos retenidos.

—Al soldado 93, D. 17 M. 765, Pascual Amarillo, perteneciente al regimiento número 2 de artillería montada, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 20 días de calabozo y 8 meses de recargo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 708, 710 y 557 del mismo código. La intendencia le devolverá los sueldos retenidos.

—Al soldado 94, D. 15, M. 346, Severiano Pérez, perteneciente al regimiento número 1 de obuses de campaña, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704; inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 5 días de calabozo y 5 meses de recargo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 710, 708 y 557 del mismo código. La intendencia le devolverá los sueldos retenidos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El servicio de valores en Villa Domínico — Necesidad de habilitar una oficina — Nuestro corresponsal en Villa Domínico nos envía el siguiente telegrama:

Villa Domínico, 27 — Varios comerciantes y numerosos vecinos de la localidad se me apersonaron hoy para solicitar de la dirección de correos por medio de LA VANGUARDIA, sea habilitada una oficina local de giros postales y telegráficos y de valores declarados; servicios que beneficiarían conjuntamente a las villas Barilari, Industriales, Obrera, Cristóbal Colón, Gattemager, Jurado, Haydée, Wilde y Sarandí, con una población de más de 15.000 habitantes, obreros en su gran mayoría.

Teniendo en cuenta que las oficinas habilitadas al efecto distan unos 6 kilómetros de la localidad, con una vialidad casi intransitable, es de imprescindible necesidad la creación de estos servicios.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Se invita a los ciudadanos que formaron parte de los comités independientes "La Vanguardia" y "Alberto de Diego" a concurrir al local hoy, a las 8.30 de la noche, a fin de cambiar ideas sobre la campaña electoral.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Hoy, a las 8.30 de la noche, se reunirá el comité electoral.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y del comité electoral.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El comité electoral invita a todos los afiliados del Centro con derechos políticos a concurrir a la reunión que se realizará hoy, a las 8 p. m., para cambiar ideas sobre la campaña electoral.

Centro de la 14a. — Mañana se reúne la C. A. a las 8 p. m., en Uruguay 654.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El domingo, a las 8 a. m., celebrará asamblea ordinaria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informes, movimiento de socios, renuncia del secretario general, nombramiento de otro, carta orgánica, estatuto de la biblioteca.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra.

—Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne la C. A.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Realizará mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Mármol 911, una conferencia sobre "Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños", a cargo del ciudadano Augusto Bunge.

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia de propaganda el 1o. de octubre, a las 8.30 p. m., en el local de la feria, sito en Santa Fe y avenida Bullrich. Temas: Jubilación de tranviarios y ferroviarios.

Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Agustín Ferro.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Hoy martes, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar en el local de este Centro una conferencia a cargo del ciudadano Alberto Cipolla, sobre "La cooperación libre: "El Hogar Obrero". Entrada libre.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Enrique Mouchet disertará sobre "Genialidad y socialismo".

Centro de la 19a. — En el local social, French 2868, se realizarán en la presente semana los siguientes cursos y conversación familiar:

El jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

El viernes, a las 8.30 p. m., conversación familiar, a cargo del ciudadano José Costanza, que versará sobre "Cooperación".

Centro de la 15a. — El comité electoral de esta sección realizará en la presente semana dos conferencias públicas de propaganda:

La primera tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en Padilla 926, donde el ciudadano J. Pérez Arce disertará sobre "La base de una democracia".

La segunda se llevará a cabo el jueves, en el local del subcomité de Villa Ortúzar, Charlone 1882.

Sobre "Propaganda gremial" hablará el ciudadano Leandro Bianchi.

Centro de la 7a. — El jueves, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia inaugurando el nuevo local social, Rivadavia 4435, en la cual hablará el doctor Augusto Bunge sobre "El ideal socialista".

—Los afiliados de buena voluntad quedan invitados a salir a fijar carteles hoy y mañana.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Laprida 329. El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Pedro Zibecchi, sobre "Nacionalismo e internacionalismo".

Juventud Israelita Argentina — El jueves, a las 8.30 p. m., en el local B. Mitre 2245, continuando con la serie, dará una conferencia el profesor Julio R. Barcos.

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora" — California 837. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria, para discutir las bases de la constitución del subcomité.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Hoy, reunión de la C. A. a las 8.30 p. m., en Laprida 329.

Orfeón Socialista del Oeste — Mañana, ensayo en el local de la 6a., Mármol 911, a las 8 p. m. Se previene que se aplicará el artículo pertinente a los inasistentes.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana miércoles, a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la C. A., ídem del asunto Anaya-Cattorini, asunto Adolfo Dickmann.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

—Los adherentes pueden pasar por secretaría a contralorear las planillas del voto general.

Baradero — El próximo viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: balance, organización de un cuadro dramático.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Esteban Adrogué 162. Orden del día: renovación de la C. A.

Junín — El Centro Socialista realizará asamblea general ordinaria (continuación de la anterior), hoy, a las 8 p. m.

Ensenada — El jueves, a las 8 p. m., en el local calle Río de la Plata 371, el Centro celebrará reunión (continuación de la anterior), para tratar la siguiente orden del día: reforma de la carta orgánica.

Lanús Oeste — El Centro realizará asamblea ordinaria el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, aguas corrientes, cartas de ciudadanía, asuntos varios.

Balcarce — El Centro local celebrará reunión extraordinaria el domingo, a la 1 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance del Centro y de la biblioteca, asunto Mastrozzi, Balinetti, Fanelli, movimiento de socios, correspondencia, socios morosos, nombramiento del comité electoral, reglamento de la biblioteca, carta orgánica, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Bánfield — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del Centro, Maipú 580 (altos), la segunda conferencia del curso dictado por el diputado provincial Carlos Pascali acerca de "El impuesto sobre el privilegio de la tierra". Entrada libre.

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados a la inauguración de las conversaciones familiares que tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, en la calle Laprida 257. Hará uso de la palabra el diputado provincial Carlos Pascali. Tema: "Impuesto al privilegio de la tierra".

Lanús Oeste — El Centro inaugurará el sábado, a las 8.30 p. m., la serie de conferencias de carácter doctrinario. La primera estará a cargo del doctor Nicolás Repetto, quien disertará "Sobre la mejor forma de encauzar los propósitos e ideales de nuestro centro".

DIVERSAS

Comité gremial de Avellaneda — La junta administrativa se reunirá esta noche a las 8.30, en su local, Palaa 501.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina. — Al contado: 55 mil a 91.80, 8500 a 91.90, 6400 a 92; total 69.900.

Id. septiembre 28: 30.500 a 91.80.

Id. fin de mes: 10 mil a 91.80, 10 mil a 91.90; total 20 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 3 mil a 92.90, 24.300 a 92.80, 2 mil a 92.90; total 29.300.

Id. septiembre 28: 20 mil a 92.90.

Cédulas nacionales serie H — Noviembre 15: 7100 a 100.80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 4200 a 72.

Id. septiembre 28: 1200 a 72.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B — Al contado: 15.800 a 29.30, 5 mil a 29.40; total 20.800.

Destilería Germania (preferidas) (oro) — Al contado: 20 a 100.

Puerto Sastre (oro) — Octubre 31: 700 a 2.65.

Banco de Italia (oro) — Al contado: 15 a 91.

Banco de Galicia — Al contado: 220 a 56.

Id. octubre 1o.: 100 a 56.

Banco El Hogar Argentino (certificados 50 o|o) — Al contado: 5 a 165.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 11|19.
" Francia, a 5.46.
" Alemania, a 4.45.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 106.70.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.89.
" Italia, a 5.82.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 231.164.280,754.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 70.971.509.160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.508.721,78.

GANADO

Bueyes, de pesos 90 a 250.
Toros, de pesos 103.50 a 189.
Torunos, de pesos 50 a 180.
Novillos, de pesos 58 a 275.
Novillitos, de pesos 39 a 175.
Vacas, de pesos 50 a 185.
Vaquillonas, de pesos 50 a 135.30.
Terneros, de pesos 30 a 76.
Cerdos, de pesos 0.25 a 0.32 el kilo.

CEREALES

Trigo, de pesos 7 a 11.90.
Maíz, de pesos 4.20 a 4.60.
Avena, de pesos 4.40 a 6.10.
Cebada, a pesos 5.60.
Lino, de pesos 9.50 a 10.95.
Nabo, de pesos 11.60 a 11.70.
Alpiste, de pesos 9 a 9.20.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13 a 15.20.
Lanares, de pesos 0.87 a 1.28.
Pelados, de pesos 0.70 a 1.10.
Potro, de pesos 7.50 a 8.
Corderitos, de pesos 1.20 a 1.70.
Becerros, de pesos 14.80 a 16.

AVES

Gallinas esp. de $ 2.65 a 2.10 yunta.
Id. regulares, de pesos 2 a 2.30 íd.
Pollos especiales, de 2.40 a 2.60 íd.
Id. regulares, de 1.40 a 1.80 íd.
Id. chicos, de 1 a 1.20 íd.
Pavos cerda, de 8.70 a 9.80 íd.
Pavitas según clase, de 3.20 a 4.20 íd.
Patos criollos, de 1.60 a 2.50 íd.
Id. marruecos, de 1.10 a 1.40 íd.
Gansos, de 2.60 a 2.70 íd.
Pichones de paloma, a 0.40.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.80 íd.
Huevos, la docena de 0.26 a 0.37.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Especial, a $ 2.40 los diez kilos.
Superior, a pesos 2.30.
Buena, a pesos 2.20.
Regular, a pesos 2.10.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — La comisión directiva de este centro activa los preparativos para el baile que realizará el domingo en los salones de la Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Entre Nous Club — Este club anuncia para el jueves un baile de gala en los salones de la San Martín, Rodríguez Peña 344.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 3

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

Ha venido a suceder de este modo que el mundo de la política inmediata y los que se ocupan en los aspectos y problemas prácticos de ella, consideren el ideal de la paz como un consejo de perfección, susceptible de una realización distante, cuando la naturaleza humana a fuerza de mejorar, haya desaparecido, como se suele decir, pero no mientras subsistan sus distintivos y la diestra vigorosa conserve su aptitud para hacer presa de bienes codiciables. Mientras esto sea así, la diestra vigorosa tratará de apoderarse de esos bienes, y ¡ay de aquel que no acierte a defenderse!

Y no puede decirse tampoco que esta filosofía de la fuerza sea tan brutal, tan inicua y tan despiadada, como lo deja comprender el enunciado oral de ella. Sabemos que en el mundo, tal y conforme es él, en esferas distintas de la rivalidad internacional, el trofeo de la victoria es para los más fuertes, en tanto que los débiles inspiran apenas conmiseración. El régimen industrial y comercial abunda en crueldades tan bárbaras como la guerra misma, peores en verdad, más lentas y refinadas, aunque no tan notorias y menos susceptibles por tanto de imponerse a la imaginación. Por esmerada y reticente que sea la expresión filosófica de los hechos, cada uno de nosotros se da cuenta de que el conflicto de intereses es inevitable en el mundo y que mal podríamos eludirlo — teniendo que aceptarlo como un incidente normal de nuestra vida diaria — cuando ocurre como condición de los titánicos conflictos que determinan el curso de la historia.

Para el hombre viril, es dudoso el argumento de "inhumanidad" de la guerra. El ánimo masculino acepta el sufrimiento, la muerte misma, como una contingencia normal que todos estamos dispuestos a afrontar en las tareas menos heroicas del orden simplemente mercantil. Nadie rehusó viajar en el tren por temor al descarrilamiento, ni embarcarse por miedo al naufragio, y así sucesivamente. A la verdad, la pacífica industria reclama un holocausto de sangre más grande que la guerra, como lo atestiguan elocuentemente las estadísticas ferroviarias y mineras y marítimas. Las pesquerías de bacalao en Europa han causado tantos padecimientos y pérdidas de vidas en el último cuarto de siglo como cualquier guerra.

Industrias tan pacíficas como la pesca y la navegación, ofrecen episodios tan brutales y despiadados como la guerra. (1) Nuestra pacífica administración de los países tropicales, compromete y arrebata las vidas de buen número de hombres, y en no pocos casos, como sucede en el Africa occidental, apareja, por otra parte, una degradación moral tan profunda como la guerra misma.

Comparado con tamaños sacrificios, el "precio de la guerra" resulta trivial, y se da por admitido que el depositario de los intereses nacionales no puede titubear cuando la protección de ellos exige que tal precio se haga efectivo. Si el hombre común y corriente está dispuesto, como sabemos que lo está, a arriesgar su vida en toda suerte de profesiones y oficios peligrosos, sin otro objeto que el de mejorar de posición y enriquecer su bolsillo, ¿por qué habría de retroceder el hombre de estado ante los sacrificios habituales que la guerra impone, cuando se trata de fomentar los grandes intereses confiados a su previsión? Si se admite, como lo han admitido los mismos pacifistas, que los intereses materiales y tangibles de una nación pueden fomentarse por medio de la guerra; si, en otras palabras, la guerra puede desempeñar un papel importante en la protección de los intereses humanos, claro es que los caudillos de un pueblo valeroso, deben acometerla cuando sea necesaria, por grandes que sean los sufrimientos y sacrificios que entrañe.

Naturalmente, el pacifista se acoge a la consigna moral: no tenemos derecho de tomar nada por fuerza. Pero aquí nuevamente el "sentido común" de la humanidad disiente del abogado de la paz. Si el fabricante particular, por ejemplo, tiene pleno derecho de emplear todos los recursos monetarios e industriales contra sus competidores más débiles: si tiene el derecho, que le confiere el régimen industrial vigente, de eliminar la competencia mediante un sistema cada vez más perfecto y costoso y complicado de fabricación y de publicidad y de expendio, sin cuidarse de la suerte de los empresarios más pobres, cuya subsistencia depende de la misma industria, ¿cómo discutir el derecho de una nación en su conjunto para eliminar a su vez la competencia de otras naciones por medio de sus fuerzas y recursos colectivos? En la esfera de la competencia industrial, es una verdad trivial la de que "el pez gordo" se aprovecha de todos las debilidades del más chico — de la escasez de sus recursos y aún de los quebrantos de la salud — para eliminarlo. Si se pudiera alegar que la competencia industrial fuera siempre clemente y la competencia nacional y política siempre despiadada, el argumento del pacifista sería tal vez incontestable; pero sabemos que no es así realmente, y, volviendo a nuestro punto de partida, el hombre ordinario se da cuenta de que tiene que aceptar el mundo como éste es, y que la lucha y la guerra son una de las condiciones del mundo, de las cuales no es él responsable. No hay tampoco lugar para decir que la guerra por medio de las armas sea forzosamente la forma más cruel o más ardua de la lucha universal. En todo caso, él está pronto a aceptar las contingencias, sabiendo que el predominio militar apareja una ventaja real y tangible, ventaja material que se traduce en términos de bienestar social, en oportunidades comerciales, en mercados más dilatados, protección contra el ataque de los mercaderes rivales y así sucesivamente. Afronta por tanto los riesgos de la guerra con el mismo temple de ánimo con que afrontan marineros y pescadores el riesgo del naufragio, los mineros el de la asfixia y los médicos el del contagio, dispuestos unos y otros a correr la suprema contingencia, antes que aceptar, a cambio de mayor seguridad, una posición secundaria y una vida de estrechez para sí y para los suyos. Se pregunta igualmente, si la senda más humilde está realmente exenta de riesgos, y si sabe lo bastante de la vida, no ignorará, seguramente, que en un gran número de casos el camino más ocado es también el menos peligroso.

Por todo esto es por lo que hemos visto fracasar tan tristemente la propaganda de la paz y así se explica también que la opinión pública en los países de Europa, en vez de refrenar la tendencia de los gobiernos a aumentar los armamentos, les induzca a aumentar antes que a reducir los presupuestos. Encontramos, como principios universalmente aceptados, los de que el poderío nacional significa riqueza y prosperidad; que la expansión territorial abre campos más y más amplios para la industria; que la nación fuerte está en capacidad de brindar a sus ciudadanos oportunidades propicias, excluídas del dominio de las naciones más débiles. El inglés cree que su riqueza es, en gran medida, el fruto de su pujanza política, de su predominio político y sobre todo de su poderío marítimo; que Alemania, con su creciente población, tiene que sentirse asfixiada y compelida a abrirse campo a empellones, y que si él no se apercibe por su parte a la defensa, no tardará en servir de ejemplo de la ley universal que hace de cada estómago un sepulcro. Y naturalmente, en la alternativa de devorar, o ser devorado, su actitud no puede ser dudosa. Siendo admitido universalmente que la riqueza, la prosperidad y el bienestar corren parejas con la fuerza, el poderío y la grandeza nacionales, el inglés aspira a mantener, hasta donde sea posible, esa fuerza, ese poderío y esa grandeza, y a no ceder el paso, por más que se le hable de altruísmo, mientras le sea materialmente posible. Y no lo cederá, porque si así lo hiciera, el resultado sería simplemente sustituir a la grandeza y al poderío británicos los de una u otra nación, la cual, en su opinión, no estaría dispuesta a hacer más en favor de la civilización de lo que pueda él hacer. Está persuadido de que es tan imposible para él ceder el paso en la rivalidad de los armamentos, como lo sería en la competencia mercantil o en el dominio de las manufacturas, y, finalmente, que es su deber afrontar la lucha y sostenerla dentro de las condiciones vitales existentes, de las que no es él responsable, puesto que éstas no son obra suya, ni está en sus manos modificarlas.

Y admitidas una vez estas premisas, que son los axiomas universalmente aceptados de la política internacional en el mundo entero, ¿quién osará decir que no tenga él razón?

CAPITULO II

LOS MODERNOS AXIOMAS ESTADISTICOS

¿Son incontrovertibles los anteriores axiomas? — Enunciados característicos de ellos. — Alemania y sus sueños de conquista. — Efectos de la derrota británica e invasión de Inglaterra, según Mr. Frederick Harrison. — Cuarenta millones de famélicos.

Pero, ¿no admiten contradicción estos axiomas universales? ¿Es cierto que la riqueza y el bienestar y la prosperidad dependan del ascendiente político de las naciones o que haya relación alguna entre los dos órdenes de hechos?

¿Es verdad que una nación civilizada pueda derivar ventajas morales o materiales de la conquista de otra nación?

¿Resulta efectivamente alguna ventaja moral o material para una nación, de la capacidad en que se halle para imponer su voluntad a otras por la fuerza?

¿Puede una nación quitarle a otra por medio de la fuerza algo que sea riqueza material?

¿Puede una nación "poseer", en el sentido literal de la palabra, el territorio de otra, esto es, poseerlo en forma tal que la posesión entrañe beneficio para el ciudadano particular de la nación poseedora?

(Continuará).

(1) El periódico "Le Matin" publicó recientemente una serie de revelaciones según las cuales, el patrón de un barco francés de los que se ocupan en la pesca del bacalao, para castigar un acto trivial de insubordinación, le abrió el vientre a un muchacho de la tripulación y después de salar los intestinos, arrojó el cuerpo palpitante al fondo de la quilla con los pescados. Tan empedernidos estaban los tripulantes y tan familiarizados con toda suerte de atrocidades, que no se les ocurrió protestar y el incidente sólo se dió a conocer más tarde por habladurías de los marineros en las tabernas. "Le Matin" menciona el hecho como caso típico de las brutalidades que prevalecen en los barcos franceses dedicados a la pesca de bacalao en los mares de Terranova.

En el mismo orden de ideas, la prensa socialista de Alemania ha hablado recientemente de lo que se ha llamado "las bajas en la batalla industrial" y resulta que las pérdidas de vidas por causa de accidentes industriales a partir de 1871, es decir, en plena paz, ha sido incomparablemente mayor que la mortalidad de la guerra francoprusiana.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2955. Buenos Aires, Miércoles 29 de Septiembre de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

Los intereses en pugna

... era necesaria la prueba que ha ofrecido el debate de la ley de accidentes del trabajo, para caracterizar las dos tendencias que se van perfilando cada día más nítidamente en el parlamento argentino.

A pesar de todas las tentativas de confusionismo, la división de clases en el terreno político se opera entre nosotros con más rapidez y más claridad de lo que muchos creen o fingen creer.

El confusionismo proviene del incompleto desarrollo de la conciencia obrera, que presenta aun a las masas proletarias — empleados y obreros, asalariados de toda categoría — como fácilmente manejables en beneficio de bastardos intereses de politicastros que ponen luego su influencia al servicio de empresas y patrones.

En la capital de la república, sin embargo, esa conciencia está ya bastante desarrollada para haber dado lugar a que el voto libre de los ciudadanos haya dado el triunfo en dos elecciones repetidas al Partido Socialista, cuyo programa y cuyas preocupaciones le caracterizan como partido de la clase proletaria o asalariada.

Y el fenómeno, tan claro, tan evidente, nada dice ni enseña a cierta gente encastillada en su rutina e incapaz de negar la evidencia cuando ésta contraría sus intereses o sus prejuicios.

A este género pertenece el señor Zeballos, para quien la discusión del proyecto de ley de accidentes del trabajo no ha obedecido sino a cálculos electorales de todos los grupos, y especialmente — no hay que decirlo — de los socialistas, que han sido quienes han reclamado con tesón que la cámara abordara resueltamente la reforma.

No negaremos, de ningún modo, que los cálculos electorales más mezquinos sean el motor de muchas iniciativas y actitudes de los grupos oligárquicos, aun de los llamados radicales, que suelen desnaturalizar las mejores iniciativas, como ha ocurrido con la misma ley que nos ocupa. Pero a nadie ha de serle más imposible que a hombres como el señor Zeballos lanzar acusaciones de esa especie.

Aun siendo nuestra situación tan especialmente favorable, jamás hemos sido propensos a atribuir a móviles electorales la acción de los diferentes partidos o grupos de la cámara. Y menos aun cuando no se puede combatir las iniciativas ajenas sino con ese argumento, que es un arma de dos filos.

Desde los primeros días de su organización, hace cerca de veinte años, el Partido Socialista ha venido reclamando una ley que fijara la necesaria y justa indemnización a los obreros, de parte de los patrones, por los accidentes del trabajo. Y en aquel entonces, todas nuestras esperanzas electorales las considerábamos satisfechas por el momento con la obtención de varias docenas de votos.

Por supuesto, en toda actitud de los partidos, y máxime si ella se traduce en actos parlamentarios, en leyes, en proyectos, hay y debe haber consecuencias electorales. Y éstas tienen que producirse más seguramente cuando se trata de agrupaciones con antecedentes conocidos, con vinculaciones populares serias y firmes. El pueblo no perdonaría a un partido la traición a sus principios, el olvido de sus compromisos, ni puede ver con indiferencia el desarrollo de la acción consecuente, leal y enérgica de ese mismo partido: menos aun cuando por su composición, por sus costumbres y por sus finalidades, el partido y el pueblo se confunden en un mismo sentimiento y en una misma aspiración.

Nada más legítimo, nada tan lógico y que honre por igual a representantes y representados.

Los malos recursos electorales son de otro orden: el pan bazo, en los llamados radicales; la "bandera" y el "himno", en los conservadores de todo pelaje; la protección a los intereses de las industrias de ciertas provincias y la preocupación más o menos simulada por los pequeños intereses locales, para asegurar el apoyo de los industriales, de los patrones o de las camarillas que en el interior constituyen la única potencia política, y tienen la dirección del voto de sus peones y empleados.

... no puede tildar de "simulación política", de debate electoral, la sanción de un proyecto contra el cual nada ha tenido que decir el señor Zeballos, sino que no era urgente. ¿Qué harán los partidos en los parlamentos si no proponen lo que le pareciera oportuno al señor Zeballos — quien pretende legislarlo todo, por agua y por tierra — dictar una ley reclamada por el Partido Socialista hace casi veinte años, y proyectada media docena de veces por diputados de todos los grupos de la cámara?

El señor Zeballos, que ha sido tantos años diputado y ministro, y a quien sólo le falta ser senador y presidente de la república, para haberlo sido todo, ha debido perder muchas oportunidades de hacer marchar ese asunto en momentos en que no pudiera achacarse su iniciativa a móviles electorales. Nadie hubiera podido acusarle de ello cuando todas las ambiciones electorales las colmaban el gobierno y caudillos como el "profesor" Ganghi.

Precisamente, la discusión de la ley de accidentes del trabajo, y la actividad de la cámara en los últimos tiempos demuestran que toda ella va adquiriendo la fisonomía de un verdadero parlamento moderno, en el que, todos los intereses están representados, dentro de las dos grandes divisiones: la de la clase rica y burocrática, y la de los trabajadores asalariados.

La defensa de los deudores hipotecarios morosos, de los propietarios y los especuladores, de las empresas, de los señores del vino y del azúcar, y de los intereses patronales afectados por una ley amplia de indemnización en los casos de accidentes del trabajo, ha unido a los radicales Melo y Demarchi (favorecidos por el extraño silencio de su correligionario Araya, autor de un avanzado proyecto de la materia) y al conservador de viejo cuño y abogado de todos los capitalistas, señor Padilla. Y frente a las fuerzas del privilegio económico en todas sus formas, ha aparecido, compacto, enérgico, en su papel de órgano político de la clase trabajadora, el Partido Socialista; su inteligente y activa representación parlamentaria, fiel siempre a la misión que le ha impuesto el mandato que recibiera del pueblo, sin mirar para cumplirlo ni las perspectivas de derrotas, ni los halagos del triunfo.

La intervención a Catamarca

El senado votó ayer, después de una discusión pintoresca y accidentada, la intervención a la provincia de Catamarca.

Conocidos son los motivos que han originado esta medida excepcional. Entregada aquella situación a la influencia del señor Ugarte, aspirante a la presidencia de la república, leváronse allí los procedimientos políticos usuales en la provincia de Buenos Aires, donde impera el régimen de la peor pandilla conservadora.

Se trataba de asegurar a todo trance la elección del diputado Mercado para la gobernación, y el diputado Castillo para la senaduría catamarqueña, dos elementos incondicionales del ugartismo dispuestos a servirlo en la próxima campaña presidencial. Para asegurar la elección de estos dos personajes se estaba realizando en Catamarca toda suerte de arbitrariedades y atropellos en perjuicio de los opositores a la situación, y, por ende, a la influencia del cacique bonaerense.

Si en la resolución adoptada por el senado hubiera algún interés mezquino de parte de los politicastros interesados en anular a Ugarte, el voto socialista, favorable a la intervención, responde a la acción de saneamiento político que perseguimos, convencidos de que en Catamarca la oligarquía imperante realiza odiosos atentados contra los más fundamentales derechos y garantías del individuo, usurpando la representación más o menos popular y atentando contra los intereses morales y materiales de aquella colectividad.

En idéntico sentido se emitiría el voto socialista si se tratara de intervenir las demás provincias argentinas que están más o menos en las mismas condiciones políticas que Catamarca.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Saguier se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia de 63 de sus miembros.

El diputado Zaccagnini fundó una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que informe a la cámara las razones que ha tenido para dictar los decretos de septiembre 30 de 1914 y 31 de agosto de 1915, referentes al cuerpo de prácticos, y en qué forma fiscaliza las aplicaciones de reglamento para maquinistas de la marina mercante y de las disposiciones que fijan el mínimum de personal de cubierta en los buques de la matrícula nacional. Esta minuta fué aprobada sobre tablas.

La comisión de guerra se expidió en los siguientes proyectos: sobre pensión vitalicia a los guerreros del Paraguay, de modificación al capítulo 12 de la ley 4707 sobre excepciones militares, sobre estadística militar y acordando al capitán Manuel Sánchez el sueldo correspondiente al grado inmediato superior. El diputado Oyanarte hizo moción, para que se tratara sobre tablas el proyecto de pensión vitalicia a los guerreros del Paraguay. El ministro de la guerra, que estaba presente en la sesión, pidió que se tratara sobre tablas los tres primeros proyectos despachados por la comisión. Se votó la moción, resultando afirmativa.

... pensión vitalicia a los guerreros del Paraguay, fué informado por el diputado Aguirre. El diputado Justo pidió a la comisión que explicara cuál era la situación actual de esos militares. El miembro informante de la comisión dijo que esos militares no reciben actualmente ninguna remuneración de la nación. El proyecto se aprobó. Luego se aprobaron los proyectos sobre excepciones militares y estadística militar, quedando convertidos en leyes.

El diputado Dickmann pidió en seguida a las comisiones de legislación y presupuesto el pronto despacho de los proyectos que prohiben la fabricación, introducción y venta de ajenjo en el territorio de la república, para que pueda ser real la prohibición que acaba de ordenar por ley la legislatura de la provincia de Buenos Aires.

La cámara aprobó en seguida un proyecto de crédito suplementario al departamento de obras públicas por la cantidad de 146.983.54 pesos moneda nacional para pagar al señor Santamaría intereses que le corresponden por expropiación de terrenos para el puerto de Rosario.

En ese momento uno de los ordenanzas repartía entre los diputados la orden del día que contiene los despachos de la comisión de negocios constitucionales en el asunto promovido por el diputado Diógenes Aguirre respecto a los fueros parlamentarios. El diputado de Tomaso pidió la palabra para pedir que la cámara, de acuerdo con una práctica establecida, se abocara inmediatamente el estudio de los despachos de la comisión. El diputado Arce se opuso a la indicación del diputado de Tomaso, sosteniendo que la cámara debía considerar los proyectos que tienen preferencias acordadas. El diputado radical Alvear, recordando que los privilegios parlamentarios han merecido siempre preferencia de la cámara, proponía que ese asunto fuera considerado como primero en la sesión de hoy. Por su parte, el diputado Rolón deseaba que la cámara tratase en la sesión de hoy todos los proyectos de pensiones. El diputado de Tomaso aceptó la modificación propuesta por el diputado Alvear, que consistía en tratar en la sesión de hoy como primer asunto el referente a los fueros parlamentarios. Esta moción fué rechazada por 27 votos sobre 68. El diputado Arce propuso entonces que el asunto fuera considerado después de los proyectos de la comisión de guerra que han quedado pendientes de la sesión anterior. Al irse a votar esa moción no había número en la casa.

Sesiones extraordinarias

En las secretarías del senado y de la cámara de diputados se supo ayer que el poder ejecutivo convocaría al parlamento a sesiones extraordinarias para el 10 de noviembre próximo, a fin de tratar únicamente el proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1916.

SENADO

A la hora reglamentaria se constituyó ayer en sesión el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Como habíase anunciado que iba a tratarse en el día una nueva serie de pensiones, numerosas damas ocupan la barra. El señor Villanueva se atusa el *bigote y se hace el interesante*, buscando atraer las dulces miradas de las pensionistas.

El secretario Ocampo, caso clarado de jubilación y de jubileo, da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados sobre accidentes del trabajo.

El senador del Valle Iberlucea hace moción para que este asunto se considere directamente, pronunciando las palabras que aparecen en otro lugar.

El senador Dávila apoyó la moción del doctor del Valle Iberlucea e hizo indicación en el sentido de que el proyecto fuera considerado en la sesión de hoy.

Formulada por del Valle Iberlucea la moción, de acuerdo con lo indicado por el senador Dávila, fué aprobada.

Cuando se iba a votar esta moción, el senador radical Crotto, para demostrar, sin duda, su interés por los trabajadores, se retiró del recinto. Es un procedimiento que emplea con mucha frecuencia el legislador de la regeneración radical, obligado por su doble condición de dirigente de la pureza y de la redención política y de amigo íntimo de la oligarquía y del capital.

El senador Estévez aclara cierta omisión sobre el monto de una pensión.

Damas hay que piden dos pensiones a la vez con el mismo o con distinto nombre.

Se considera, después, a pedido del senador Dávila, el proyecto que declara en situación de retiro, como militar activo, al guerrero del Paraguay coronel de guardias nacionales Somoza, y a indicación del senador Güemes se trata, también sobre tablas, y se aprueba el proyecto que acuerda 15.000 pesos al general Fotheringham por ciertos famosos servicios prestados al país y que el país, según parece, no recompensó debidamente pagando con puntualidad los haberes del citado militar.

De repente comienza a gesticular y a pronunciar palabras que no se comprenden o que no se oyen el senador Olaechea y Alcorta, y hete aquí al senado metido en plena politiquería catamarqueña.

Parece ser que los miembros de la comisión de negocios constitucionales no, lograron ponerse de acuerdo en la reunión que ayer mismo realizaron para estudiar el asunto de la intervención a Catamarca. El senador Olaechea y Alcorta sostenía que debía enviarse un comisionado federal con limitadísimas facultades, el senador Irigoyen que en Catamarca no hacía falta intervención de ninguna naturaleza, y el senador Maciá que urgía enviar allí una intervención amplia.

Cuando el señor Olaechea terminó de gesticular y de pronunciar palabras incomprensibles, hubo un cambio de pareceres entre los señores Maciá, Irigoyen y Dávila, cuyo resultado fué la resolución de tratar inmediatamente la intervención a Catamarca y de invitar al ministro del interior para que asista al debate y dé al respecto la opinión del poder ejecutivo.

Mientras se dió aviso y se esperaba al ministro del interior, se concedió varias venias para demandar a la nación; se aprobó el despacho en la solicitud presentada por el doctor Manuel Augusto Montes de Oca en representación de la compañía de ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, aconsejando que, de acuerdo con lo solicitado, se devuelva a la empresa un depósito hecho en cumplimiento de la ley 5315; se aprobó también el despacho en la solicitud del señor Francisco Doll sobre construcción de una red de ferrocarriles en el sur, y el despacho en el proyecto de ley del senador González, sobre citación, notificaciones y emplazamiento por cédulas.

Aparece el ministro interino del interior, señor Murature. Toma asiento en el hemiciclo. Silencio.

El senador Güemes, que en ese momento preside, hace saber al señor Murature que ha sido llamado porque el senado acaba de resolver que está dispuesto a tratar la intervención a Catamarca.

El señor ministro escucha. Silencio.

Pide la palabra el señor Olaechea y Alcorta para que el señor ministro lo oiga y sepa lo que opina sobre este asunto. El ministro continúa escuchando; pero no oye nada.

El senador Mendoza, que gusta contradecir a todo el mundo, exclama:

—¡Pero si no hay asunto en discusión!

—¡Cómo! — contesta asombrado el senador Güemes.

Aparece el senador Villanueva, ocupa la presidencia y trata de poner en claro las cosas, diciendo que se ha invitado al señor ministro porque la cámara ha resuelto tratar, con su presencia, la intervención a Catamarca.

El ministro permanece impasible.

Y el senador Mendoza se sulfura:

—¡Qué intervención ni qué niño muerto! ¿Dónde está el proyecto?

Efectivamente, no había más proyectos que el presentado por el senador Olaechea, por el cual se autorizaba a enviar a Catamarca un comisionado nacional.

Como el ministro continuaba impertérrito y el presidente Villanueva quería que se votara algo, interviene el senador Irigoyen, ugartista.

Como ugartista, el señor Irigoyen comienza diciendo que todo anda bien en Catamarca: el gobierno, la legislatura, la policía, etcétera. Iba, sin duda, el señor Irigoyen a hacer la apología de los diputados Mercado y Castillo, candidatos del mandarín Ugarte a la gobernación y a la senaduría catamarqueñas, cuando el senador Mendoza, completamente fuera de sí, interrumpió al orador, diciendo que mal podía hablarse en favor o en contra de la intervención cuando nadie conocía los antecedentes del conflicto catamarqueño. Era necesario que se leyeran los antecedentes.

El senador Irigoyen trata al señor Mendoza de descortés, y éste, ya suficientemente agitado como para apelar al chaleco de fuerza, arremete contra el señor Irigoyen, contra el señor Villanueva, contra la comisión de negocios constitucionales, en fin, contra todas las fórmulas y todos los que las sustentan.

Pero él señor Mendoza sale con la suya, y obliga al pobre secretario Ocampo a leer un paquete de telegramas, actas y notas de distinta especie.

Restablecida la calma, concluye su loa a la situación de Catamarca el señor Irigoyen.

Acto seguido habla el senador Maciá, mostrando el reverso de la medalla.

En Catamarca todo está podrido, cosa mucho peor que lo que pasa en Dinamarca. El señor Maciá pasa revista a las maniobras del gobierno catamarqueño y de la mayoría legislativa a su servicio. Pide, en consecuencia, el señor Maciá una amplia intervención que ponga en quicio a las autoridades de Catamarca.

Por fin habla el señor ministro, y dice que, aunque todo está podrido en Catamarca, aunque allí se cometen las mayores arbitrariedades, el gobierno catamarqueño procede de acurdo con la constitución y las leyes de la provincia. Y cree, por tanto, que la ropa sucia debe lavarse en casa, es decir, en Catamarca, y que no hay por qué intervenir.

Puesta a votación la forma de intervención a Catamarca, se resuelve que ésta sea amplia.

El señor Mercado, el señor Castillo, los legisladores ugartistas y las pensionistas que aguantaron el proceso intervencionista, se retiran descorazonados.

Por la cooperación libre

LA DISTRIBUCION DE LOS ORADORES

UN GRAN ACTO PRELIMINAR

En la sesión celebrada anoche, el directorio de "El Hogar Obrero" formuló el programa de las conferencias y demás actos públicos de propaganda que organiza en favor de la cooperación libre

El próximo sábado, a las 8.30 p. m., se celebrará un gran acto preliminar, consistente en una conferencia con proyecciones luminosas sobre la cooperación libre, la que estará a cargo del diputado nacional Juan B. Justo. Se realizará en el vasto salón de la Sociedad Luz, ubicado en el edificio social de Martín García y Bolívar.

Las conferencias del domingo se ajustarán al programa siguiente:

Parque Patricios — Oradores: diputado nacional Angel M. Jiménez, Manuel T. López y Narciso Gnoatto.

Plaza Herrera — Diputado nacional Francisco Cúneo, Antonio Planas y Eugenio Albani.

Plaza Senguel — Diputado nacional Antonio Zaccagnini, doctor José Mouchet y Víctor Huergo.

Plaza Constitución — Senador nacional Enrique del Valle Iberlucea, diputado provincial José P. Baliño y Juan J. Oliveros.

San Juan y Saavedra — Diputado provincial Carlos Pascali, Alberto Salís y A. Palcos.

Plaza Once — Diputado nacional Enrique Dickmann, María Begino y Enrique Villarreal.

Parque Centenario — Diputado nacional Antonio de Tomaso, Basilio Vidal y Pedro Zibecchi.

Plaza Flores — Diputado provincial Domingo Besasso, doctor Joaquín Apolinario y José F. Grosso.

Plaza Lavalle — Diputado nacional Mario Bravo, Federico Pinedo (hijo) y Leoncio Deodet.

Triunvirato esquina Heredia — Doctor Fernando de Andréis, Juan Calabrese y doctor A. González Iramain.

F. Lacroze esquina Cabildo — Diputado nacional Nicolás Repetto Agustín Ferro y doctor Custodia Maturana.

Plaza Güemes — Diputado provincial Jacinto Oddone, doctor Alfredo L. Spinetto y Guido A. Cartey.

Pueyrredón esquina Las Heras — Diputado provincial Adolfo Dickmann, M. Lemos y J. Constanza.

Se ha resuelto aceptar el ofrecimiento hecho por algunos Centros Socialistas para ocuparse de la distribución de manifiestos y colocación de carteles. Tanto los manifiestos como los carteles que habrán de pegarse en las vecindades de los sitios designados para las conferencias, se entregarán en las oficinas de "El Hogar Obrero", Martín García 465, el viernes y sábado próximos hasta las 10 p. m., debiendo los solicitantes presentar una credencial del respectivo centro, con el sello correspondiente.

El directorio de "El Hogar Obrero" nos pide invitemos a los centros socialistas de las circunscripciones 2a. 3a., 4a., 5a., 7a., 8a., 11a., 12a. y 13. 14a., 15a., 16a., 17a., 18a. y 19a. a enviar oportunamente en busca de carteles para ser fijados en los sitios que se indicará.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Comité electoral de la 15a. — A las 8.30 p. m., en Padilla 926, el ciudadano J. Pérez Arce dará una conferencia sobre "La base de una democracia". Entrada libre.

Juventud Socialista "*Amilcare Cipriani*" — A las 8.30 p. m., en Mármol 911, el ciudadano Augusto Bunge disertará sobre "Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños". Entrada libre.

Los automóviles municipales

En la sesión celebrada ayer por la comisión municipal, uno de sus miembros presentó un proyecto para que se supriman todos los automóviles municipales, excepto el del intendente y los dedicados al transporte de enfermos y de heridos.

Es probable que la medida proyectada sea un tanto radical, pero no hay duda de que en la administración municipal podría suprimirse una docena de automóviles oficiales sin ocasionar ningún perjuicio a los servicios de la comuna.

Más todavía: creemos que, dada la situación poco floreciente de las finanzas comunales, la medida proyectada puede muy bien contribuir en parte a mermar los gastos superfluos de la administración, economía digna de tenerse en cuenta en una época en que la intendencia se ve imposibilitada de proporcionar medicamentos a los hospitales.

Además de estas razones de carácter económico que abonan en favor de este propósito, existe la necesidad moral de democratizar los servicios de los altos funcionarios municipales.

El presupuesto ya les asigna sueldos bastante elevados, sin necesidad de que además se les proporcione automóviles para uso exclusivo y particular. Por otra parte, este exceso de comodidades suele llegar al abuso. Hemos visto con suma frecuencia usar los automóviles oficiales fuera de las horas y de los días dedicados a las funciones administrativas.

En una época en que la municipalidad suprime obreros y reduce sus salarios; en que se ve obligada a no suministrar los elementos primordiales a la asistencia pública, bien podría suprimirse lo superfluo, o lo menos indispensable.

La guerra europea

PROGRESOS FRANCESES EN EL ARTOIS — RESISTENCIA ALEMANA EN LA CHAMPAÑA — EL EJERCITO DEL KROMPRINZ CORTADO EN SU ALA DERECHA — CALMA EN EL RESTO DEL FRENTE — VIGOROSA OFENSIVA RUSA EN VARIOS PUNTOS DE LA LINEA — RETIRADA AUSTRIACA EN STCHARA — CIUDAD RECUPERADA POR LOS RUSOS — LA ACTITUD DE BULGARIA — DISCURSO DE Mr. GREY — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Progresos franceses en el Artois — Resistencia alemana en la Champaña.

PARIS, 28 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois, durante la tarde de ayer y la noche hemos ganado terreno progresivamente en dirección a las crestas situadas al este y al sudeste de Souches.

En la Champaña los alemanes resisten en las posiciones a donde se han replegado, protegidos por alambres extendidos y disimulados.

Realizamos algunos progresos nuevamente en dirección a la costa 185, al oeste de la granja de Navarin, hacia La Justice, al norte de Massiges".

El ejército del kronprinz cortado en su ala derecha — Infructuosos ataques alemanes.

PARIS, 28 — Informaciones procedentes de la Champagne, del otro lado del frente de Chalons, demuestran que el ala derecha del ejército del kronprinz fué cortada por los ataques realizados por los franceses en los días viernes y sábado últimos.

El centro del ejército del kronprinz se esforzó ayer en contraatacar furiosamente en la región del Argona, con resultados desastrosos. Todas las líneas de los ferrocarriles del este y del norte fueron ocupadas durante la noche para transportar a los heridos alemanes.

Los prisioneros capturados en esta acción dicen que la resistencia francesa es tan destructiva como la ofensiva, y que el fuego de la artillería se ha vuelto tan intenso, que desmoraliza a los alemanes.

General francés herido

PARIS, 28 — El general Marchand ha resultado herido de gravedad en los recientes combates librados en la Champagne.

Ataques alemanes fracasados en el Argona — Calma relativa en el resto del frente.

PARIS, 28 — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"En el Argona experimentaron un serio fracaso los obstinados ataques llevados a cabo ayer por el enemigo con seis u ocho batallones contra nuestras trincheras de primera línea en Fille Morte y Nolante.

Durante la noche efectuamos unos contraataques que nos permitieron expulsar a los infantes alemanes de casi todos los puntos donde habían logrado penetrar.

El terreno se hallaba cubierto de cadáveres de alemanes delante de nuestras trincheras.

En el resto del frente prevaleció la calma."

En la Champaña y en el Argona

PARIS, 28 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Durante el día de hoy continuamos ganando terreno pie a pie hacia Cremes, al oeste de Sonchez. Hicimos un centenar de prisioneros, entre los cuales había soldados de la guardia imperial llegados hace algunos días del frente de Rusia.

Realizamos también nuevos progresos en la Champaña, especialmente al norte de Meassiges, donde capturamos a 800 soldados.

El enemigo, en el Argonne, bombardeó violentamente nuestras trincheras; le contestamos con eficacia, pues no intentó ninguna acción de infantería.

Los combates con granadas nos permitieron recuperar algunos elementos de la primera línea donde el enemigo se había mantenido desde ayer.

El cañoneo es intermitente en Bois le Prêtre y en la región de Bandesapt."

Italia en la guerra

Un discurso de Barzilai

ROMA, 28. — Los diarios comentan dos puntos notables del discurso pronunciado ayer en Nápoles por el señor Barzilai.

Es el primero el de que Italia tiene comprometidas sus fuerzas totalmente para la realización del programa de los aliados, aun conservando completa libertad de acción y de criterio para dirigirlas y emplearlas en el teatro de la guerra que mejor le parezca, y el segundo la revelación de lo que dijo el ex embajador en Constantinopla marqués Garroni, quien al volver de la capital turca informó al gobierno que desde el 15 de julio de 1914 el embajador alemán, conde von Maggenhein le declaró que la nota enviada por Austria a Servia estaba formulada de tal suerte que la guerra europea era inevitable y que Alemania la creía oportuna, considerándola una guerra preventiva.

Con esto queda comprobado que la conflagración fué organizada por los alemanes.

En la línea oriental

Pequeños éxitos rusos

PETROGRAD, 28. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso, dice lo siguiente:

"Nuestras tropas atacaron vigorosamente a lo largo de casi la totalidad del frente. Se obtuvieron varios pequeños éxitos.

La caballería alemana fué dispersada en la región de Dolguinoff."

Retirada austriaca en Stchara. — Violentos combates en Galitzia

PETROGRAD, 28. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso, agrega lo siguiente:

"Las fuerzas austriacas se vieron obligadas a emprender la retirada en Stchara, en la región de Lyhahovichi.

En la Galitzia se libraron combates muy violentos cerca de Novo Alexiniec. Esta ciudad fué recuperada por las fuerzas rusas después de su evacuación, capturando, los rusos, en esta acción, mil prisioneros."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Los últimos éxitos franceses — Algunos comentarios

PARIS, 28 — Al comentar los primeros éxitos obtenidos por la ofensiva francesa, "Le Temps" escribe:

"Los progresos realizados por nuestros valientes ejércitos en las regiones de Arras y en la Champaña; los éxitos de nuestros amigos los ingleses en Loos, y el anuncio de la primera estadística de 20.000 prisioneros alemanes válidos, todo esto da la impresión de que el día fué bueno y que la acción decidida por el alto comando ha sido empeñada en excelentes condiciones. Esta es una prueba para todos nosotros de que los aliados se hallan dueños de la iniciativa sobre el frente occidental y que disponen de los medios indispensables na-

ra dar al enemigo golpes sensibles. Estos últimos éxitos justifican plenamente la inquebrantable confianza de las naciones aliadas en la victoria final."

"La Liberté" escribe: "Sin aumentar nada, tenemos el derecho de enorgullecernos. El frente alemán, tan poderosamente fortificado, tan vigorosamente defendido, está parcialmente cortado.

Los efectos de nuestra artillería y el arrojo de nuestros soldados fueron irresistibles. No sabemos lo que el día de mañana nos reservará; pero lo que se ha adquirido, adquirido está, y el efecto moral producido por este éxito y por la cifra considerable de los prisioneros, tendrá una repercusión mundial."

"Le Journal des Debats" dice:

"La experiencia, ya larga, nos enseñó que no debemos regocijarnos demasiado pronto. Tendremos cuidado de no lanzar gritos de victoria prematuros. Pero los éxitos ya obtenidos, los éxitos realizados, la toma de una extensión considerable de trincheras alemanas y de numerosos prisioneros, son ciertamente de naturaleza tal, que nos hacen encarar con confianza la continuación de esta nueva fase.

Estos resultados hacen honor al valor de nuestro ejército y al británico, y levantarán el corazón, no solamente de nuestro país y de los aliados, sino también de todos aquellos que en el mundo entero hacen votos por el triunfo del derecho y de la independencia de los pueblos civilizados".

ROMA, 28 — Los diarios se complacen vivamente de la feliz reanudación de la ofensiva de los ejércitos franceses e ingleses.

El embajador Dumba — Orden de regresar a su país

NUEVA YORK, 28 — El embajador austrohúngaro ante el gobierno de la Unión, doctor Dumba, telegrafió al departamento de estado que su gobierno le ordenó regresara a Viena.

El doctor Dumba pidió su salvoconducto.

La actitud de Bulgaria — Discurso de Mr. Grey en la cámara de los comunes.

LONDRES, 28 — El secretario del ministerio de relaciones exteriores, sir Edward Grey, pronunció en la cámara de los comunes un discurso, y dijo:

"Estamos enterados oficialmente de que Bulgaria adoptó una posición de neutralidad armada para defender sus derechos y su independencia, no teniendo ninguna intención agresiva en contra de sus vecinos."

Mr. Grey agregó: "Existe una calurosa corriente de simpatía tradicional entre los pueblos inglés y búlgaro, y mientras Bulgaria no se una a nuestros enemigos, mantendremos estas relaciones; pero si la movilización búlgara se relacionara con una política agresiva contra nuestros amigos de los Balcanes, las naciones aliadas apoyarían a estos últimos sin reserva.

Los aliados, estudiando juntos la situación, buscaron al principio crear la unión entre los estados balcánicos para asegurarles sus intereses y sus aspiraciones legítimas. Alemania, en cambio, buscaba, con un fin personal, de desunirlos para crear la guerra, y se sirvió de Austria para precipitar la conflagración europea, colocando a Austria bajo la dependencia de Alemania.

En cuanto a Turquía, cuyos intereses eran de mantener la neutralidad, fué gratuitamente arrastrada a la guerra y colocada ella también bajo la dependencia de Alemania, la que buscaba, así, establecer su influencia desde Berlín hasta Bagdad".

Mr. Grey terminó: "Alemania quisiera servirse igualmente de los estados balcánicos subordinándolos a su influencia y destruyendo su independencia. Esto es contrario a la política de los aliados, la que consiste en desarrollar las aspiraciones nacionales de los estados balcánicos, sin sacrificar la independencia de nadie."

La cartera del ministerio de marina — Salandra se hace cargo provisoriamente — Probables candidatos.

ROMA, 28 —El "Giornale d'Italia" anuncia que el jefe del gabinete, señor Salandra, se trasladó al ministerio de marina y asumió el interinato de esa cartera.

ROMA, 28 — El "Giornale d'Italia" dice que los más probables candidatos para la sucesión del ministro de marina, vicealmirante Viale, son los vicealmirantes Bettolo y Corsi.

ROMA, 28 — "Tribuna" dice que el jefe del gabinete, señor Salandra, está consultando a las autoridades competentes acerca del nombre del futuro ministro de marina.

Felicitaciones del zar a M. Poincaré

PARIS, 28 — El zar Nicolás telegrafió a M. Poincaré el siguiente despacho:

"Enterándome del gran éxito conseguido por el glorioso ejército francés en la Champaña, os dirijo, lo mismo que a vuestro valiente ejército, mis más calurosas felicitaciones."

El presidente Poincaré contestó al zar agradeciendo y felicitándolo ardientemente por el valor del ejército ruso, el cual obliga a la admiración universal.

Vuelo de un aviador sobre Lieja

LONDRES, 28 — Los diarios ingleses publican telegramas procedentes de Amsterdam anunciando que un aviador aliado arrojó en la ciudad de Lieja unas banderas francesas acompañadas de proclamas anunciando el avance de los aliados.

En un muelle de Brooklyn — Hallazgo de cartuchos de dinamita

NUEVA YORK, 28 — Las autoridades norteamericanas encontraron ocho cartuchos de dinamita en el muelle de Brooklyn perteneciente a la línea de vapores Sicula-Americana.

Es creencia general de que se trata de una tentativa para hacer volar al vapor "Sant Guglielmo", que salió anoche con destino a Nápoles llevando a bordo 1700 reservistas italianos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Desmentido sobre el cólera

ROMA, 28. — La agencia Stefani comunicó una nota a los diarios, desmintiendo la especie de que se hayan producido casos de cólera en Italia.

Dice que el estado sanitario en la península es excelente.

ESPAÑA

Conscriptos de 1915

MADRID, 28. — El consejo de ministros reunido hoy, fijó en 64.000 hombres el cuerpo de 1915.

Los excedentes de cupo aprenderán también, el servicio militar.

NOTAS DE LA GUERRA

ESCULTORES DE CARNE HUMANA

Dice "El Imparcial", de Madrid:

"Una de las ciencias que habrán realizado progresos más sorprendentes a consecuencia de la guerra es la cirugía.

En el hospital Rothschild, de París, trabaja actualmente un grupo de facultativos con arte exquisito y portentoso, y un testigo que ha visto de cerca las delicadas operaciones que realizan los médicos, los llama escultores en carne humana, y, a juzgar por las operaciones que practican, bien merecen ese título novísimo.

Refiere el visitante a tan curiosa clínica que antes de enseñarle los heridos a quienes los doctores restauran el semblante, le enseñó la fotografía de un individuo a su llegada al hospital. El visitante contempló la imagen horrorífica de un hombre a quien faltaba la parte inferior de la mejilla izquierda, la barbilla, los labios y la nariz.

De este ser lamentable, horrorosamente desfigurado y mutilado, ¿qué habría podido hacer la ciencia? La ciencia lo había dejado como nuevo; hasta tal punto, que el visitante, viendo la obra de los médicos, dudó si sería objeto de alguna broma pesada. El propio mutilado certificó ser el mismo individuo del retrato, añadiendo en su lenguaje pintoresco que le habían fabricado una cara flamante y hasta de mejor ver que la que tenía antes.

A su entrada en la clínica, el semblante del soldado era una herida informe; pero respiraba, los órganos esenciales de la vida estaban intactos, y esto era lo importante. Cuando al cabo de algunos días de operaciones preparatorias y de curas antisépticas la cicatrización quedó casi terminada, los médicos iniciaron su trabajo de escultura humana.

La mejilla ausente quedó reemplazada por un trozo de carne del mismo individuo, e igualmente los labios. Con una falsa costilla sacada también del herido, el médico preparó la nariz y la barbilla. La piel de la nariz la sacó de la frente, y la de la barbilla del vientre. Cuando el herido quedó reparado y se le consintió mirarse al espejo, el doctor le preguntó si echaba algo de menos en su semblante. El soldado advirtió la falta del bigote; entonces el médico, sin recurrir siquiera al cloroformo, le preparó uno nuevo, sacado del cuero cabelludo de la nuca.

Al lado de este milagro auténtico, que nos refiere un testigo presencial, podrían enumerarse otros realizados por el doctor Morestin. Lo mismo en el hospital de San Luis que en el de Rothschild, se recompuso la fisonomía a muchos soldados. Más de treinta convalecientes que permanecieron en el segundo de esos establecimientos, pueden ostentar hoy su nariz de carne y hueso, modelada por el doctor Morestin.

En presencia de estos resultados maravillosos, se diría que una ciencia ingeniosa, que comparada con la cirugía viene a ser lo que la alquimia con la química, modela y cincela carne y crea el semblante humano".

LA RELIGION Y LOS GUERREROS

En el poema hindú "Blavagad Gita" hay un canto titulado "La angustia de Arjuna".

Arjuna, rey y jefe guerrero, debe aprestarse para la batalla, y sabe que habrá de combatir contra hermanos.

"Al ver aquí reunida toda mi gente, ávida de combate, ¡oh, Krisna! languidecen mis miembros, sécase mi boca..., un temor me asalta y los cabellos se me erizan. El arco se me cae de la mano, arde mi piel inflamada, mi mente parece turbarse: no veo ningún bien en matar a los reunidos en batalla. No deseo la victoria, reinos ni placeres. No es justo que matemos a los hijos de Dhritarastra, puesto que matando a nuestros hermanos, ¿cómo podremos ser felices?"

A lo que Krisna, el "maestro divino" responde:

"¿De dónde, oh Arjuna, te viene esta vileza? No cedas a la cobardía, indigna de ti; repudia toda debilidad de ánimo y surge, ¡oh terror de los enemigos!"

Y Arjuna:

"Es mejor vivir mendigando el pan que matar a maestros estimados; si los matase, ya no gozaría delicias sino manchadas con sangre...; no veo cómo podrá desvanecerse el dolor que consumirá mis sentidos."

Pero he aquí cómo el maestro divino le salva de los remordimientos:

"Tú te afliges por los que no deberían ser llorados... Como para el cuerpo del alma encarnada sobreviene la infancia, la juventud y la vejez, así también el alma toma otro cuerpo. Ignorantes son quienes crean que existen asesinos y víctimas. El hombre no muere cuando el cuerpo ha muerto. Lo mismo que un hombre deja un traje viejo para ponerse uno nuevo, el espíritu, despojándose de los viejos cuerpos, entra en otros nuevos... Para el que ha muerto seguro es el renacimiento...; para el que combate, la puerta del cielo está abierta...; pero si rehusas combatir pecarás...; la gente hablará de tu deshonra...; los guerreros, desde los grandes carros, creerán que por miedo te has abstenido...; sufrirás su desprecio...; victorioso, gozarás en la tierra...; muerto, obtendrás el paraíso. ¡Y por ello, ve resuelto a la batalla!"

También el dios de los mahometanos concede el paraíso al que muere en la batalla herido de frente, y en cambio lo niega, o lo hace dudoso, si muere herido por la espalda.

Moisés y los profetas de la Biblia también proclaman el "dios de los ejércitos".

Más tarde, cuando la humanidad fué más adelantada, vino Cristo a predicar el "dios de amor", y dijo: "No hagas a los demás lo que no quisieras que a ti te hiciesen".

Difícil es saber con qué argumentos los "cristianos" sabrán tranquilizar a su conciencia, cómo la pondrán de acuerdo con su fe y cómo pueden hacerla entusiasta de las guerras de conquistas, de defensa o de escarmiento.

Para ellos no ha surgido aún ningún canto divino que, semejante al sánscrito, conteste a las angustiadas almas de los Arjuna modernos.

El proletariado internacional y la próxima conferencia de la paz

Mientras se prosiguen las operaciones de guerra con las alternativas de éxito de que dan cuenta los telegramas, fermenta en el seno de las agrupaciones económicas obreras la preocupación del porvenir.

Con frecuencia nos transmiten los cables noticias de la agitación pacifista proletaria que empieza a cundir en Alemania. Los últimos diarios llegados de Francia nos informan de que en este país se manifiesta una tendencia en igual sentido, cuya expresión fué la conferencia organizada por la C. G. T. (Confederación General del Trabajo) que tuvo lugar a mediados de agosto último.

Tenía por objeto dicha conferencia estudiar la situación creada por la guerra y examinar qué rol correspondería a las organizaciones obreras en los trabajos para restablecer la paz. Asistían a ella delegados de 38 federaciones nacionales, de 34 uniones departamentales y de 42 bolsas de trabajo.

Las tradeunions inglesas estaban representadas en la misma por los ciudadanos Appleton, O. Grady y Crinion.

La resolución votada por la conferencia recuerda, en primer lugar, que la oposición hecha a la guerra por la C. G. T. "se afirmó en toda circunstancia en la acción de su propaganda en el país y en sus relaciones con el exterior"; que en 1901, después de los acontecimientos de Fachoda y en 1906 durante el asunto de Tánger, su mayor preocupación fué la de "formar en el espíritu público una atmósfera de paz", y sigue expresándose en esta forma:

"Al obrar así, ella hacía imposible toda agresión francesa contra cualquier otro país; inspirábase para ello en los verdaderos sentimientos internacionalistas que consideran a todo pueblo como una aglomeración humana cuya acción y concurso son indispensables para la obra de emancipación social.

En estas condiciones, la C. G. T. tiene la convicción de haber obrado de conformidad con los principios constitutivos de la Internacional en todo tiempo y en todo lugar, y en consecuencia, se halla dispuesta a afrontar el juicio de los proletarios de los demás países.

La conferencia desaprueba toda política de conquista y hace un llamado al proletariado internacional para que la paz, precio de tantos sacrificios y de tantos horrores, sea el triunfo definitivo del derecho sobre la fuerza.

Desea que de esas garantías aceptadas por todos los países: "el arbitraje obligatorio, supresión de la diplomacia secreta, fin de los armamentos", surja la posibilidad de constituir la federación de las naciones, asegurándose así a todos los pueblos el derecho de disponer libremente de sí mismos y salvaguardando la independencia de todas las nacionalidades.

La conferencia, con objeto de afirmar con fuerza y eficacia el punto de vista precitado, pide insistentemente a todos los proletarios organizados acepten la proposición de la "American Federation of Labour" para que se reúna un congreso internacional obrero en el mismo lugar y en la misma fecha en que se reunirá la conferencia de los diplomáticos para la fijación de las condiciones de la paz."

El gran órgano conservador francés "Le Temps" considera inoportuna esta resolución. Comprende que la democracia socialista alemana haga esfuerzos para que el proletariado organizado de todos los países gestione los trabajos en favor de la paz; pero no admite que el proletariado de los países aliados obre en igual sentido antes de que "el militarismo prusiano esté totalmente abatido". Para el periódico aludido toda propaganda antimilitarista tiene por efecto debilitar el sentimiento patriótico y nacional de un país, y comprueba con placer, ante la actitud heroica del pueblo francés, que las "doctrinas disolventes del internacionalismo revolucionario" no han producido sobre él ningún efecto.

Pero lo que sobre todo indigna a "Le Temps" y lo hace elevar su voz airada, es el último párrafo de la resolución de la conferencia. ¿Cómo admitir que el proletariado organizado ejerza la menor influencia en el lineamiento de las condiciones de paz? ¿Cómo consentir que el socialismo internacionalista haga directamente presión sobre la diplomacia? Ya no serían entonces las potencias oligarcas de las naciones beligerantes las que harían la paz sobre las bases de los resultados militares adquiridos, sino los proletarios organizados de todos los países, incluso los neutrales, los que procederían a realizar esa tarea tan delicada. Y expresa el temor — justificado por parte del diario mencionado — de que esos proletarios, sin duda, se inspirarían en sus trabajos para el establecimiento de la paz futura, en el espíritu de clase que los anima y guía su acción gremial, política e internacional.

Lo que a "Le Temps" parece mal, pues considera que ello podría conducir a malograr los beneficios que las potencias oligárquicas de las naciones aliadas piensan sacar de la victoria, no puede parecer sino provechoso y bueno a los socialistas del mundo entero.

La bondad de una tendencia política, económica o social debe apreciarse en sus resultados y sus efectos.

La lucha de clases, tal como la practican los capitalistas fomentando el odio entre los pueblos de diferentes naciones, difundiendo rumores alarmistas que se traducen en armamentos, bajo cuyo peso jadea el pueblo trabajador, haciendo esfuerzos para mantener siempre despiertos los instintos bélicos del hombre y aguzando su ingenio para abrir cauce a tendencias expansionistas en la mentalidad popular, ha conducido a los países de Europa a la espantosa catástrofe que transforma en hogueras sus ciudades e inmola sobre el altar de Marte millares de vidas jóvenes. Al contrario, la lucha de clases cor[...] la siente y la practica el proletaria[...] organizado del mundo entero, se inspi[...] en un ideal de justicia social en cada nación, y refleja un anhelo de concordia y de paz entre todos los trabajadores del universo.

¿Puede sorprender a la prensa conservadora de Europa que los trabajadores, a quienes más que a nadie interesa la instauración de una era de paz definitiva, pretendan participar en las gestiones de las condiciones de la paz futura? ¿No son ellos la única fuerza capaz de encauzar el pensamiento y la acción del mundo civilizado en la vía del pacifismo sincero y de la armonía universal?

Cunda, pues, esa voz para lograr que en la próxima conferencia para establecer las condiciones de la paz coopere, con los generales y los diplomáticos, el proletariado organizado del mundo entero, e imponga en las cláusulas que fijarán la situación respectiva de cada nación beligerante después del conflicto el espíritu de clase que lo anima en sus reivindicaciones proletarias y en sus ideales internacionalistas.

Ello sería la base más sólida y la garantía más segura de que esta guerra será la última y habrá servido de preludio trágico a la implantación de la paz definitiva entre los pueblos.

Cámara de senadores

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Palabras del senador del Valle Iberlucea

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Considero, señor presidente, que, dada la amplia discusión que ha tenido este proyecto de ley en la honorable cámara de diputados, todos los señores senadores estarán informados de su estructura, como también de la necesidad que existe de sancionarlo a la mayor brevedad posible, para incorporar a nuestra incipiente legislación del trabajo una legislación de progreso y de justicia social.

Hace tiempo, señores senadores, que faltaba una ley de esta naturaleza en nuestra legislación, pudiendo afirmarse que andábamos retrasados en este sentido, no sólo con relación a otras naciones de Europa, que tienen una progresista legislación del trabajo, sino también respecto de repúblicas latinoamericanas, como el Perú, Cuba y la Oriental del Uruguay.

Cierto es que, desde hace diez o doce años, se habían iniciado tentativas con el propósito de incorporar a la legislación tuitiva de los trabajadores el principio de la indemnización en casos de accidentes de trabajo. En 1902, los diputados Roldán y Avellaneda presentaron a la honorable cámara de diputados el primer proyecto de ley sobre indemnización por infortunios del trabajo. Desde entonces, una serie de proyectos de ley surgió en la honorable cámara de diputados, y, además, el poder ejecutivo tomó también la iniciativa de legislar sobre esta materia, comprendida en el amplio proyecto de ley nacional del trabajo que remitió en 1904 a la honorable cámara de diputados.

Ha habido el propósito en esa cámara de discutir este asunto, dándose cuenta los señores diputados de toda su trascendental importancia para los obreros, para la industria, en una palabra, para los intereses generales de la república. En este sentido puede afirmarse que este proyecto de ley no es la obra de ningún partido, sino de todos los partidos argentinos, que han considerado como una obra de reparación para los trabajadores sancionar una ley que les permitirá, en casos de invalidez, reclamar de sus patrones la equitativa indemnización.

Yo creo que después de haber iniciado el honorable congreso la legislación del trabajo dictando la ley protectora del trabajo de las mujeres y de los niños, la ley de descanso dominical, la ley nombrando una comisión interparlamentaria para el estudio de las condiciones del trabajo a domicilio; después que el poder ejecutivo ha enviado a la honorable cámara de diputados un proyecto de ley respecto de la higiene y de la seguridad en las fábricas y los talleres; después de haberse sancionado definitivamente en la sesión de ayer por esta cámara la ley sobre casas baratas, es hora ya de que sancione este proyecto de ley.

Yo no he de hacer un discurso para recomendar a los señores senadores que apoyen la indicación que haré al terminar esta brevísima exposición, porque creo que está en el ánimo de todos ellos que ha llegado el momento de convertir este proyecto en ley.

Es cierto que este proyecto tiene sus inconvenientes y sus defectos, que soy yo el primero en reconocer. De haber seguido mis convicciones íntimas, no votaría este proyecto en cuanto no establece el seguro obligatorio para los casos de indemnización. Este es un principio esencial que responde a mi punto de vista en materia de legislación social; pero no tengo ningún inconveniente en renunciar a mis puntos de vista partidarios en esta ocasión, cuando se trata de la realización de una obra de progreso y de justicia social; y creo que en este caso se encuentran los señores senadores, dispuestos a unirse así a la obra realizada por la honorable cámara de diputados, entregando a los trabajadores esta ley que les va a amparar en la desgracia, y haciendo de esta manera una obra de justicia social. Creo que sería una digna manera de conmemorar el centenario de la declaración de la independencia de 1816 el que para el año próximo los trabajadores tuvieran la seguridad de que en virtud de esta ley, en caso de un accidente, va a encontrar la reparación necesaria de parte de sus patrones.

Es en vista de estas breves consideraciones que hago indicación para que la honorable cámara resuelva tratar este proyecto de ley, directamente, sin que pase a comisión.

Nada más.

Dávila — Pido la palabra.

Apoyo la idea del señor senador por la capital, estimándole, si no tiene inconveniente, accediera a que se señale la sesión de mañana para tratar este asunto.

Del Valle Iberlucea — Acepto la indicación.

Maciá — ¿Cuál es la indicación?

Del Valle Iberlucea — Que la honorable cámara resuelva tratar directamente este proyecto de ley en la sesión de mañana.

Presidente — Habiendo sido apoyada la moción del señor senador por la capital, está en discusión. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Se vota y se aprueba.

Cámara de diputados

LA SESION DEL LUNES

Discusión del proyecto sobre accidentes del trabajo

Publicamos hoy el resto de la discusión del proyecto sobre accidentes del trabajo.

EL ARTICULO 15

El artículo 15 dice: "En la capital y en los territorios nacionales será juez competente para conocer de la acción de indemnización por accidentes del trabajo el juez del lugar del hecho o del domicilio del demandado, a elección del actor, siguiéndose el procedimiento sumario, establecido por la acción de alimentos". A indicación del diputado Barrera se suprimieron las palabras "establecido por la acción de alimentos".

ARTICULOS 16 AL 25

Sin observación fueron aprobados los siguientes artículos:

Art. 16. El representante del ministerio público de incapaces tendrá personería para ejecutar y percibir en su respectiva jurisdicción los valores destinados a ingresar en la "Caja de Garantía" constituída de acuerdo con la presente ley, a cuyo efecto las autoridades podrán en su conocimiento los [illegible] que a tal efecto reclamen su intervención.

Art. 17. Los obreros y empleados a que se refiere esta ley podrán optar entre la acción de indemnización especial que les confiere la misma o la que pudiera corresponderles según el derecho común por causa de dolo o negligencia del patrón. Sin embargo, ambas son excluyentes, y la iniciación de una de ellas o la percepción de cualquier valor por su concepto importa la renuncia ipso facto de los derechos que en ejercicio de la otra pudiera corresponderle.

Art. 18. Además de la acción que se acuerde contra el patrón o empresario, la víctima del accidente o sus representantes conservan contra terceros causantes de aquél el derecho de reclamar la reparación del perjuicio causado, de acuerdo con los principios del código civil.

Por terceros se entiende los extraños a la explotación industrial, quedando así excluídos de tal categoría el patrón y sus obreros o empleados.

La indemnización que se obtuviera de terceros, de conformidad a la presente disposición, exonera al patrón de la responsabilidad en la parte que al tercero causante del accidente se obliga a pagar.

La acción contra terceros puede ser ejercitada por el patrón a su costa y a nombre de la víctima o sus herederos si ellos no la hubieren iniciado hasta ocho días después de producido el accidente.

Art. 19. Las acciones emergentes de esta ley se prescriben al año de producido el hecho generador de la responsabilidad.

Art. 20. Las compañías de seguros contra accidentes o asociaciones patronales, que pretendan subrogar a los empresarios en las obligaciones que para ellos emanan de la presente ley, deberán estar autorizadas al efecto por el P. E. de la nación o de las provincias, y constituídas de conformidad a las siguientes bases:

a) Hacer un depósito de [illegible] mil pesos moneda nacional en el banco de la Nación, en títulos de la deuda pública, el que no podrá ser retirado mientras existan en el país seguros a cargo de la compañía;

b) Establecer la obligación de verificar las indemnizaciones de conformidad a las prescripciones de esta ley, fijando la escala de primas bajo su base;

c) Constituir las reservas de capitales que en atención al monto de los seguros realizados fijen los reglamentos decretados por el P. E.;

d) Exclusión de toda cláusula de caducidad respecto de la víctima o sus derecho-habientes;

e) La separación completa de las operaciones relativas al seguro obrero, con relación a las de otro género que tenga a su cargo la empresa.

Art. 21. En caso de falencia de la compañía o asociación patronal en que se hubieran constituído seguros obreros del patrón que debiera una indemnización, los fondos destinados a su pago no entrarán en la masa común, y volverán respectivamente al empresario que contrajo el seguro, en el estado en que se hallaba en el momento de la falencia o pasarán a la caja de jubilaciones para la constitución de la renta.

Art. 22. Cuando un obrero se incapacite para trabajar o muera a causa de enfermedad contraída en el ejercicio de su profesión, tendrá derecho a la indemnización acordada por esta ley, con arreglo a las condiciones siguientes:

a) La enfermedad debe ser declarada efecto exclusivo de la clase de trabajo que realizó la víctima durante el año precedente a la inhabilitación;

b) No se pagará indemnización si se prueba que el obrero sufría esa enfermedad antes de entrar a la ocupación que ha tenido que abandonar;

c) La indemnización será exigida del último patrón que empleó al obrero durante el referido año en la ocupación cuya naturaleza generó la enfermedad a menos que se pruebe que ésta fué contraída al servicio de otros patrones, en cuyo caso éstos serán responsables;

d) Si la enfermedad por su naturaleza pudo ser contraída gradualmente, los patrones que ocuparon durante el último año a la víctima en la clase de trabajo a que se debió la enfermedad estarán obligados a resarcir proporcionalmente al último patrón la indemnización pagada por éste, determinándose la proporción por arbitradores, si se suscitare controversia a su respecto;

e) El patrón en cuyo servicio se incapacite por enfermedad un obrero, debe dar parte como si se tratara de un accidente.

Las enfermedades profesionales deberán ser taxativamente enumeradas por el P. E. en decretos reglamentarios, previo informe de las oficinas técnicas, y la responsabilidad por ellas sólo comenzará a los noventa días de su terminación.

Art. 23. Es absolutamente nula toda cláusula que exima al patrón de responsabilidad por los accidentes que se produzcan, o que en cualquier concepto resultare derogatoria de la presente ley.

Art. 24. Serán asimismo nulas de pleno derecho y sin efecto alguno las obligaciones contraídas por las víctimas o sus derecho-habientes con intermediarios, que se encarguen mediante emolumentos convenidos anticipadamente de asegurarles el goce de los derechos reconocidos por esta ley.

Art. 25. El obrero, y en caso de fallecimiento del mismo, sus derecho-habientes, deberá poner el accidente en



conocimiento de la autoridad judicial o policial más próxima, en el término que el P. E. determine, so pena de sufrir una reducción del 25 o|o de la indemnización correspondiente, salvo caso de fuerza mayor o impedimento de otro orden debidamente comprobados. Igual manifestación está obligado a verificar el patrón, dentro de las veinticuatro horas de haber llegado el accidente a su conocimiento, bajo la pena de multa de cincuenta a cien pesos. La autoridad pública nacional que reciba la denuncia del hecho deberá ponerla en el día en conocimiento del patrón y de la oficina del departamento nacional del trabajo que funcionare en el lugar del accidente. Igual procedimiento se solicitará de los gobiernos de provincias por parte de los funcionarios referidos que de ellos dependan.

EL ARTICULO 26

Se puso en discusión el artículo 26, que dice:

"En los accidentes producidos sin causa legal excusable para el empresario, el mismo está obligado a facilitar gratuitamente la asistencia médica y farmacéutica a la víctima hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo, fallezca o se declare incapacitada permanentemente, y siempre que aquélla acepte recibir la asistencia por facultativos designados por el patrón."

Repetto — Pido la palabra.

Para proponer a la comisión quiera aceptar la substitución del artículo 26, que acaba de leerse, por el siguiente: "Hasta tanto se haya declarado el carácter permanente o no de la incapacidad, sea total o parcial, o haya ocurrido el fallecimiento del obrero lesionado, el patrón o empresario abonará a la víctima la mitad del salario y correrá con todos los gastos de asistencia médica y farmacéutica".

El objeto que me guía, señor presidente, al proponer este artículo, es asegurar a los obreros el subsidio pecuniario que les es indispensable para vivir, mientras se establece la responsabilidad y se hace efectiva la indemnización, y asegurar también la asistencia médica y farmacéutica que les es también absolutamente indispensable.

Creo que si no se establece en la ley que discutimos un artículo como éste, ella resultará casi completamente ilusoria, pues no habrá socorro de ninguna clase antes de que los tribunales establezcan la responsabilidad del patrón y fijen el monto de la indemnización respectiva.

Creo también que este artículo está inspirado en el espíritu general que informa el que ha propuesto la comisión, y espero que no tendrá ningún inconveniente en aceptarlo.

Bas — Pido la palabra.

La modificación propuesta por el señor diputado importa una "bonificación sensible" al artículo redactado por la comisión, no cabe duda; y ella entiende que es una disposición excepcional, que importa crear verdaderas obligaciones por parte del patrón, cuando en realidad no hay motivo que las justifique mientras no sea juzgado el caso.

Por consiguiente, la comisión lamenta no aceptar el agregado propuesto por el señor diputado, que indudablemente se informa en un espíritu altruísta, pero que no está encuadrado, a su juicio, dentro de una verdadera regla de equidad y de justicia.

De Tomaso — Es interesante saber cuándo empezará esta provisión de asistencia médica y farmacéutica a la víctima. No lo dice el artículo, y debe establecerse justamente para evitar los inconvenientes a que acaba de hacer referencia el señor diputado Repetto. Ocurrido un accidente, ¿cuándo se dará la asistencia médica y farmacéutica que el artículo 26 dispone?

Bas — El artículo establece que se facilitará "gratuitamente" la asistencia médica y farmacéutica, hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo, y el artículo propuesto por el señor Repetto...

De Tomaso — No me refiero a lo propuesto por el señor diputado Repetto, sino que dentro del artículo 26, y como lo establece la comisión, yo pregunto: ¿cuándo comienza la asistencia médica y farmacéutica?

Bas — La inmediata, pero no la gratuita, salvo el caso de que se declare la responsabilidad del patrón; de manera que son dos cosas completamente distintas.

De Tomaso — Entonces habrá que aclarar si está obligado a facilitar gratuitamente la asistencia médica y farmacéutica desde que ocurre el accidente hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo.

Bas — Gratuitamente no podría establecerse sin determinar su responsabilidad, porque no se le podría obligar al patrón a proporcionar médico y botica al obrero y además los salarios, cuando luego podría resultar que la víctima había provocado intencionalmente el accidente, lo que eximiría de responsabilidad al empresario.

De Tomaso — La asistencia médica y farmacéutica hay que suministrarla inmediatamente de ocurrido el accidente. Al día siguiente de ocurrido el accidente no se puede establecer si él ha sido por culpa grave de la víctima o si ésta lo ha causado deliberadamente. Mientras resuelven los tribunales la cuestión, hay que darle la asistencia médica y farmacéutica al accidentado. Esos casos son excepciones; lo general es que los accidentes que ocurren sean materia de indemnización. Aquí estamos legislando para casos generales; y es por eso que le decía al señor diputado que era necesario indicar con claridad la fecha desde la cual esta asistencia médica y farmacéutica se prestará.

Bas — Lo que propone el señor diputado es algo distinto de lo que el artículo establece. El artículo 26 se refiere a los casos de obligación por parte del patrón de proporcionar "gratuitamente" esos servicios. La gratitud de esos servicios no puede tener relación sino con una responsabilidad que a él le corresponda de acuerdo con las leyes.

De Tomaso — Pero esa responsabilidad ¿cuándo se determina?

Bas — El señor diputado se refiere a algo que no establece el artículo. Me parece que pide que se establezca, que sin perjuicio de determinar luego por parte del obrero la obligación que pudiera corresponderle, de devolver ese valor en caso de no declararse obligación del patrón, él estaría obligado a proporcionarle servicio médico. Es otra cosa distinta.

De Tomaso — Yo creo que podemos perfectamente entendernos con el señor diputado. Lo que yo he propuesto no contradice de ninguna manera el artículo 26, que dice que el patrón está obligado a facilitar gratuitamente la asistencia médica y farmacéutica a la víctima, en todos los casos de accidentes, salvo en aquellos ya exceptuados a los efectos de la indemnización por esta misma ley.

El señor diputado dice que esta asistencia médica y farmacéutica gratuita se dará en aquellos casos en que el patrón sea realmente responsable. Para determinar esa responsabilidad se necesita tiempo; pero lo común será que en la mayor parte de los casos esa responsabilidad existirá, porque serán accidentes ocurridos en las condiciones a que se refiere el articulado que acabamos de votar.

Por eso propongo redactar en estos términos el artículo: "el mismo estará obligado a facilitar gratuitamente la asistencia médica y farmacéutica a la víctima desde que ocurra el accidente hasta que se halle en condiciones, etc., etc., etc."...

Bas — ¿Suprimiendo "gratuitamente?"

De Tomaso — No, señor; la gratuidad es una condición indispensable.

Bas — ¿Cómo puede obligarse al patrón a que costee el médico y farmacia, cuando al día siguiente puede declarársele exento de responsabilidad?

De Tomaso — Entonces, señor diputado, hay que decir la verdad: este artículo no tiende a dar asistencia médica y farmacéutica a los lesionados. Ocurrido un accidente, ¿cuándo se proveerá la asistencia gratuita?

Bas — Cuando se declare la responsabilidad del patrón.

De Tomaso — ¿Y cuánto tiempo puede pasar antes que se declare esa responsabilidad?

Bas — Será como sucede ahora: un obrero se enferma en su casa y él por sí solo costea su curación. No es posible pretender hacer una legislación perfecta...

De Tomaso — Pero nosotros pretendemos organizar algo nuevo. Ahora un obrero se muere y la familia no consigue indemnización en la mayor parte de los casos.

Bas — Perfectamente; pero podemos organizar, obligando al patrón a costear gratuitamente médico y botica sin que exista declarada su responsabilidad en el accidente.

De Tomaso — Yo lo que digo es que, si se establece, como debe establecerlo toda ley de indemnización, la necesidad de una asistencia médica y farmacéutica gratuita, ella debe proveerse en el momento en que se requiere, es decir, desde que ocurre el accidente.

Mantengo, pues, el agregado que he propuesto de las palabras: "desde que ocurre el accidente".

UN ARTICULO NUEVO

Repetto — Pido la palabra.

Para proponer un artículo nuevo que contiene las principales disposiciones que se acaban de indicar.

Deseo que el señor miembro informante de la comisión me diga cuál será la situación de un obrero que sufre un accidente del trabajo por una causa completamente imputable al patrón, es decir, un accidente en el cual el patrón tuviera toda la responsabilidad, si no se otorga un socorro pecuniario al obrero lesionado mientras los tribunales establecen cuál es su verdadera situación jurídica en cuanto al derecho de la indemnización.

Según las disposiciones que acabamos de aprobar, el derecho a la indemnización comienza al séptimo día después de haber ocurrido el accidente. Yo pregunto: ¿quién ayuda pecuniariamente al obrero a partir del séptimo día después del accidente hasta el momento en que se haya fijado de una manera definitiva el monto de la indemnización que le corresponde?

Es indispensable, señor presidente, que se establezca una disposición que vaya en ayuda del obrero lesionado, porque, de otra manera, el obrero lesionado no beneficiará del subsidio sino cuando se encuentre ya en situación de no necesitarlo o cuando haya contraído numerosas deudas para poder vivir, a la espera del subsidio que establece la ley.

Creo, pues, que es indispensable agregar un artículo como el que he propuesto u otro parecido, que tienda a salvar esta grave deficiencia de la ley, capaz de hacerla ilusoria en un noventa y cinco por ciento de los casos.

Presidente — ¿Qué propone el señor diputado?

Repetto — Propongo como artículo nuevo el mismo que acabo de proyectar. Todo lo que se refiere a asistencia médica ha quedado sancionado y resuelto en el artículo anteriormente votado.

Presidente — ¿Antes del artículo 27? ¿Como 27 nuevo?

Repetto — Sí, señor presidente.

Habría que establecer claramente en el artículo que el subsidio, consistente en la mitad del salario diario, deberá acordarse no solamente a los obreros víctimas de una incapacidad permanente, sino también a los obreros que consigan restablecerse de una manera completa para volver al trabajo.

Secretario Zambrano — El artículo sería el siguiente: "Hasta tanto se haya declarado el carácter permanente de la incapacidad, sea total o parcial, o haya ocurido el fallecimiento del obrero lesionado, o vuelva a la salud, el patrón o empresario abonará a la víctima la mitad del salario". Se suprime lo demás: "y correrá con todos los gastos de asistencia médica y farmacéutica".

Bas — Llamándole la atención al señor diputado esto del séptimo día, debo decirle que no hay una sola legislación que establezca el comienzo de la responsabilidad por causa de accidente inmediatamente después de haberse producido. Hemos tomado un término menor. La legislación de los Estados Unidos, por ejemplo, relativa al canal de Panamá y construcción de ferrocarriles, establece catorce días; la legislación alemana, me parece que establece 10; y puedo decir que, en general, porque no quiero molestar por mucho tiempo a la cámara citando cada una de las legislaciones; no hay una sola legislación que establezca la responsabilidad en otra forma que en ésta, sino que excluye del concepto de la responsabilidad sobre accidentes todas aquellas pequeñas incidencias, diremos así, de los obreros que no representan, en realidad, un accidente en el concepto estricto de la palabra.

Presidente — La cámara debe resolver por una votación si ha de ocuparse inmediatamente del artículo nuevo propuesto por el señor diputado por la capital.

Repetto — Quería hacer una breve rectificación respecto de lo que acaba de manifestar el señor diputado.

Presidente — Primero debe resolver la cámara si va a ocuparse del artículo propuesto por el señor diputado.

Repetto — Precisamente, para inclinar el ánimo de la honorable cámara quería hacer una rectificación.

Presidente — Muy bien; puede hacer una breve rectificación.

Repetto — El señor diputado por Córdoba ha hablado de Alemania; pero las cosas aquí son completamente distintas. Allí hay un seguro de "enfermedad", y todo accidentado durante las trece primeras semanas es un hombre cuya asistencia corre por cuenta del seguro enfermedad. Si al cabo de trece semanas de asistencia el obrero accidentado continúa enfermo, entonces interviene "accidentes", y se hace cargo de la asistencia si le parece conveniente.

De manera que allí está prevista la situación del accidentado durante las trece primeras semanas: se le socorre médicamente y con subsidio pecuniario; y aquí no hay tal cosa, no hay tal seguro "enfermedad", ni hay siquiera una buena organización del servicio mutualista. De manera que es indispensable arbitrar un socorro para esos accidentados; si no, no dispondrán de ayuda alguna hasta tanto los tribunales resuelvan la indemnización que les corresponde.

Es lo que quería decir.

Presidente — Se va a votar si la cámara se ocupa inmediatamente del nuevo artículo propuesto por el señor diputado.

—Se vota, y resulta negativa.

EL ARTICULO 27

Se aprobó tal cual lo propuso la comisión y cuyo texto es el siguiente:

"La víctima del accidente o sus derecho-habientes gozarán del beneficio de pobreza a los efectos del cobro judicial de la indemnización".

EL ARTICULO 28

Como artículo 28 se agregó el propuesto por el diputado Barrera, que dice: "Cuando la nación sea responsable del accidente podrá ser sometida a la acción judicial sin necesidad de previa reclamación administrativa".

EL ARTICULO 29

Como artículo 29 se aceptó el propuesto por el diputado Le Breton, que dice: "El poder ejecutivo, al reglamentar la presente ley para la capital y territorios nacionales, dictará las medidas que a fin de prevenir accidentes deberán adoptarse en todo trabajo en que haya peligro para el personal. Las infracciones a estas medidas serán pasibles de multas de 50 a 200 pesos, sin perjuicio de las responsabilidades ordinarias".

—Se rechazó otro artículo propuesto por el diputado Le Breton que prohibía el trabajo de los menores en la vía pública.

EL ARTICULO 30

Se votó este artículo, que dice:

"El poder ejecutivo reglamentará la forma en que los empresarios o patrones pueden verificar la asistencia o vigilar el estado de las víctimas de los accidentes por medio de facultativos que ellos mismos designen".

El último artículo es el de forma.

La economía y la guerra

LA CARESTIA EN ALEMANIA

No son de periódicos franceses o ingleses los datos que vamos a reproducir; son del "Monitor del Imperio" germánico.

El periódico referido ha publicado esta estadística del precio medio que los artículos de primera necesidad alcanzaron en los cincuenta poblaciones más importantes de Alemania, en el mes de mayo último, comparando este precio medio con el del mismo mes del año anterior.

He aquí el precio, en céntimos y por kilogramos, de algunos artículos:

	Mayo 1914	Mayo 1915
Guisantes	39,9	123,6
Judías	45,1	128,4
Lentejas	55	160,4
Patatas	7,6	14,9
Pan de trigo	52,8	71,4
Pan de centeno	28,2	43,1
Arroz	48,6	122
Café	308,2	335,6
Azúcar	50,1	58,2
Carne de vaca	185	255
Idem de cordero	177	250

El "Vorwaerst" hace notar que estos precios han subido en los meses de junio y julio, sobre todo los de la carne, y pide se fije un precio máximo en los artículos de absoluta necesidad para la vida.

La administración municipal de Munich ha dirigido al consejo federal una protesta contra la elevación del precio de los trigos.

El consejo federal ha redactado un proyecto de ley, con el fin de unificar las diferentes medidas tomadas en todo el imperio, e imponer penas severas a los especuladores.

Un comité, presidido por el burgomaestre y los principales médicos de Munich, ha dirigido un manifiesto a la población, invitándola a disminuir el consumo de alimentos, reduciéndolo al estrictamente necesario para la conservación de la salud.

El Partido Socialista de Baviera ha formulado una petición respecto al encarecimiento de los víveres y las medidas a adoptar para la próxima cosecha. La petición ha sido subscrita por 274.417 firmas.

Numerosas agrupaciones socialistas de diversas partes del imperio han votado también resoluciones exigiendo medidas enérgicas contra los precios usurarios de los artículos de primera necesidad.

Sin embargo, muchas de esas agrupaciones manifiestan su convicción de que el encarecimiento no es debido a los intermediarios, sino a los productores, a los que se debe imponer el precio máximo de sus productos, y expresan su desconfianza de que las medidas adoptadas por las autoridades tengan eficacia para disminuir el precio de los alimentos.

El "Lokal Anzeiger", de Berlín, se muestra muy preocupado por este estado de cosas, y dice que la vida se hace imposible aun en los hogares burgueses.

CONTRA LOS DESPILFARROS EN INGLATERRA

Los periódicos ingleses recomiendan una gran economía a todas las clases sociales.

La comisión parlamentaria designada para agenciar recursos de guerra hace las siguientes recomendaciones:

"Toda persona debe abstenerse de construir un edificio para residencia propia.

Todos los esfuerzos en estos momentos deben tomar la forma de obligaciones y bonos del empréstito de guerra.

Los automóviles no deben ser empleados más que en los servicios públicos y obras de caridad.

Debe abandonarse el hábito de invitar a los amigos en el restaurant.

Los gastos de funerales deben limitarse a lo estrictamente indispensable.

Es preciso privarse de criados, y no conservar más que aquellos absolutamente necesarios.

No debe verificarse fiesta alguna hasta el final de la guerra.

Es preciso rehuir las imposiciones de la moda en los vestidos".

NOTAS MILITARES

Dos libretas en blanco — Orden de readquirirlas

Por el ministerio de guerra se dictó ayer la siguiente resolución:

"A los efectos de lo solicitado por el juez de instrucción militar teniente coronel Teófilo Prado en el expediente letra D., número 4078 (corresponde 1), se hace saber a los jefes de distritos militares que deberán proceder al secuestro de las libretas de enrolamiento en blanco número 760 y 1330, correspondientes a la clase de 1895 y pertenecientes al distrito militar número 46 (Río Cuarto), como también a la detención de las personas en cuyo poder se encontraron, lo que a su vez será solicitado de las autoridades locales por los jefes de los distritos."

NOTAS DE ARTE

EL V SALON

Continuamos hoy nuestras notas del V salón, comentando ligeramente las salas II y III, que ofrecen, como en el conjunto, pocas cosas interesantes.

En la primera de ellas se destacan dos cuadros de Ceferino Carnacini, "El rancho en la loma" y "Abandonados" (una de las buenas adquisiciones del P. E.). Son dos notas de nuestra pampa, por igual rebosantes de sentimiento, a pesar del momento distinto en que han sido hechas.

Un "Retrato", de Albino Lucas, está lamentablemente perjudicado por un fondo que parece venirse sobre la figura, un poco áspera, por lo demás.

Eliseo Ceppini tiene una nota simpática, "Sol de otoño", y un retrato que ofrece más de un detalle interesante. Convendría que este paisajista cultivara el género, completando así sus buenas condiciones de colorista, ya que la figura exige más mesura y armonía. Su tercer cuadro, "El último baluarte", nos resulta inferior a los nombrados.

El difundido autor de tantas manchitas hermosas, Carlos de la Torre, expone tres notas de feliz ejecución: "La casita del tigre", "En la quebrada" y "De mañana", evidentemente sentida la primera, con su pobre vivienda en plácida quietud de abandono.

José Guerro ha sabido encontrar en uno de los paseos de Palermo el buen punto de vista y el buen momento para hacer un paisaje interesante en el "Sendero de las estatuas", y aunque no con igual eficacia, Walter de Navazio ha podido dar la impresión buscada en el grupo de arbolitos que titula "Momento gris" (adquirido por el P. E.).

El grupo que Raúl Mazza llama "Primavera", en la completa armonía de sus tonos tiene el defecto de presentar mal unidas las figuras a la simple visión, dando la impresión de dos cabezas en un solo cuerpo. Acaso hubiera también ganado el cuadro con un fondo más estudiado dentro de las mismas tonalidades que ofrece.

El viejo maestro Sívori presenta un bonito retrato, que preferimos al cuadro vecino (número 316) adquirido por el P. E.

Y terminaremos las menciones de esta sala recomendando a la atención del público el cuadro de Francisco Villar, "El esmaltador", número 381, del catálogo. Es uno de los buenos — ¡y son tan pocos! — trabajos del salón, hecho con seguridad y conciencia y justo en todo sentido. El operario entregado a su labor atrae con poderosa atención la mirada del visitante, destacándose en sus verdaderas proporciones del fondo del taller, que completa el cuadro sin ningún esfuerzo.

La sala III es sin disputa la más pobre. Apenas cabe anotar la interesante cabeza de José R. Bardi (No. 7), con su simpática expresión de malicia bonachona, y los bien cuidados racimos de "En la viña", de Rattie Ross-Broglio, la autora de las lindas flores de la sala I.

El señor Parisi continúa haciendo caras bonitas. Lo mejor de su cuadro "Corazón de madre" es el fondo de decoración, de suaves tonos.

El paisaje del señor Carlos Socrate choca con sus tonos crudos y sus líneas cortadas. "Naturaleza muerta", que evidencia las buenas disposiciones del autor para motivos de decoración, está malogrado por la falta obsoluta de perspectiva, al punto de aparecer en un solo plano todos los objetos que ocupan la presunta mesa.

TEATROS

MARCONI — La compañía dialectal de Carlos Nunziata representará esta noche, por última vez, "A Marechiaro", comedia napolitana en tres actos de Salvador Regostá.

Para mañana se anuncia "Il Capo della Camorra".

LOS TEATROS NACIONALES — Anoche, ante un público numeroso, la compañía dramática de la señora Lea Conti que actúa en el Moderno, celebró una función a beneficio del primer actor señor José Brieba.

Con tal motivo se estrenaron dos obras, "Secreto de cuña", boceto dramático en un acto, original del señor José de Francisco, y "Las rosas de la vida", comedia en tres actos del señor Martín Ignacio Reynoso.

El boceto dramático del señor de Francisco no sugiere ningún comentario: tan inofensivo es, que no llega a ser ni bueno ni malo.

En cuanto al señor Reinoso, su comedia "Las rosas de la vida" es en extremo triste por lo pobre de ingenio y de recursos. El público tiene que soportar un tiroteo de chistes tan persistente, que concluye por reír a la fuerza, o abandona el teatro. Algunos chistes huelen a almanaque.

Es de lamentar que el primer actor señor Brieba no haya podido lucir sus cualidades en la noche destinada a su beneficio. Las obras elegidas le fueron adversas.

—El Apolo anuncia para hoy el estreno de "Los cimientos de la dicha", comedia en tres actos del señor Emilio Berisso.

—Mañana estrenará el Nacional "Los payadores", sainete en un acto original de los señores González Castillo y Schaefer Gallo, música del maestro Payá.

FELYNE VERBIST — La reputada bailarina belga Mlle. Felyne Verbist se presentará el viernes en el Politeama. He aquí el programa del espectáculo:

Primera parte — La source, Delibes; vals lento, Delibes; El espectro de la rosa, invitación al vals de Weber.

Segunda parte: La favorita, Donizetti; La fiesta de las flores, de A. Thomas; Los millones de Arlequín, R. Sirige; célebre gavota, de Lulli.

HUMBERTO PAOLANTONIO — Ha fallecido en Mendoza, donde fuera en busca de clima propicio para su salud, de largo tiempo atrás quebrantada, don Humberto Paolantonio, perteneciente a una familia consagrada por entero a las manifestaciones más diversas del arte musical. El joven músico actuó con frecuencia como director de banda, y como tal se distinguió en una de las temporadas del Colón.

En los círculos en que se desenvolvió su desaparición ha sido muy sentida.

CONCIERTO

Adela Verne — Mañana, a las 5 p. m., la señora Adela Verne dará en el Odeón un concierto de piano, componiéndose el programa de un preludio y fuga, de Basch-Liszt; la sonata número 14, de Beethoven; "Papillons", de Schumann; "Balada" óp. 47, "Nocturno en re bemol" y "Polonesa" en la bemol, de Chopín; "Reflejos en el agua", de Debussy; "La jongleuse", de Moszkowsky, y la "Danza Macabra, de Saint-Saens.

LA JUBILACION A LOS EMPLEADOS DE TRANVIAS

COMO OPINAN LOS INTERESADOS

Un artículo del periódico "El Tranviario"

Del número 43 de "El Tranviario", órgano de la sociedad Unión Tranviarios, institución de protección y ayuda mutua entre empleados de tranvías, transcribimos el siguiente artículo, que refleja la opinión del numeroso gremio frente a los proyectos últimamente presentados al congreso por los diputados Repetto y el radical de Veyga. Dice así:

Conviene a los tranviarios leer y estudiar, analizándolos concienzudamente, los proyectos presentados por el diputado socialista Repetto y el radical doctor de Veyga.

Conste que nosotros, los verdaderos obreros tranviarios, "no hacemos política ni sostenemos bandera de partido alguno"; por lo tanto, no puede tacharsenos de parciales al emitir nuestra opinión; y, además, al presentar las pruebas irrefutables de nuestros asertos, al despertar las conciencias dormidas de nuestros colegas, les mostramos la verdad desnuda, clara, sin reatos.

Nos interesa directametne, y es necesario que triunfe la causa buena para evitarnos futuros dolores.

El proyecto del diputado Repetto es el que conviene a los tranviarios, porque está inspirado en sus necesidades, en sus dolores, en sus sufrimientos, y tiende a emanciparlos del látigo, del yugo ignomnioso y de la esclavitud. Por él se concede jubilación con 15 y 25 años de servicios, e igual si el obrero se imposibilitare para el trabajo, cualquiera sea el tiempo o antigüedad en sus funciones.

Por él, también, se establece la "devolución de todo lo descontado, más los intereses capitalizados" a los que se retiraren antes de llegar al término requerido para su jubilación.

El fondo se formará con un descuento del 2 por ciento sobre el salario, es decir, "dos pesos cuarenta centavos" mensuales al que ganare el mínimum de sueldo (ciento veinte pesos).

"Las empresas están obligadas a contribuir".

Esta caja será administrada por "dos delegados elegidos en asamblea por los obreros", dos delegados de las empresas y uno del poder ejecutivo.

¿Pueden pedirse mayores garantías? No. Entonces debemos apoyarlo.

Este proyecto de jubilación se hizo conocer "ocho días antes" que el del doctor Veyga, y va conjuntamente con otro que establece "cuatro" pesos de salario mínimo y "ocho" horas de jornada máxima para los obreros de líneas a nivel y siete para los del subterráneo, además de otras consideraciones que todos los tranviarios debemos reconocer como una necesidad.

El que presentó el doctor Veyga ha

sido inspirado por las empresas, y luego apoyado por ellas mismas, al extremo de obligársenos a firmar la petición al congreso para que se despache pronto y apruebe.

En todas sus partes constituye una amenaza a nuestras libertades, y sus beneficios son, sólo y exclusivamente, para las empresas.

Uno de sus artículos dice: "en ningún caso el personal tiene derecho a reclamar la devolución de sus descuentos, sino después de haber cumplido diez años de servicio".

Lo que significa en buen castellano "quedarse con el santo y la limosna", pues si algunos, ya sea por que hallaran otro empleo más remunerativo, ya por ausentarse a su país, o ya, lo que es peor y más antihumanitario, por invalidarse para continuar trabajando, a nada tienen derecho.

Además del descuento al personal, el fondo se formaría con el aumento de "cinco centavos por boleto" los días feriados y domingos. Calcúlese, "sottogrosso", la pingüe ganancia que obtendrían las empresas sólo con este rubro.

Pueden calcularse en seis días mensuales los festivos y domingos, y en cien mil (sólo al Jardín Zoológico e Hipódromo va más de la mitad) los pasajeros transportados cada uno de esos días, produciendo pesos 30.000 por mes y 360.000 por año. Al finalizar los 10 años exigidos para tener derecho de jubilación, las empresas contarán con $ 3.600.000, más los intereses, descuentos, multas, etc. ¿Para qué tanto dinero? ¿Se busca proteger la invalidez o distribuir mayores dividendos a los accionistas? Nos inclinamos a lo segundo.

Por último, ¿no es una aberración, no debe asustarnos, causarnos náuseas y alarmarnos, el inciso que habla de "multas, descuentos y medidas disciplinarias"?

Darle un arma más a las empresas, es autorizarlas a deprimirnos más de lo que estamos, y habla muy poco en favor del ex juez y del radicalismo; ¡ellos tan puritanos!

El golpe ha de frustrárseles, no hay duda. ¡Las empresas administrarán la caja! ¡Pobre caja! ¡Pobres tranviarios!

Si algún beneficio otorga esa ley, que tanto defienden las empresas, sólo existe aparentemente para el obrero, pero real y cierto para los accionistas presentes y futuros.

No nos llama la atención que se hiciera esa propaganda bombástica y ostensible por sostenerla, por engañarnos, para luego recoger el fruto y distribuirse el producto, burlándose de nuestras miserias, de nuestra ignorancia y de nuestros males.

¿Y nosotros, tranviarios, hemos de permanecer quietos, sin decirle al pueblo de Buenos Aires lo que se pretende, sin desenmascararlos, riéndonos alobados, mientras nos hacen jirones la dignidad y nos arrojan a la escoria, cual piltrafas inmundas?

¡Seamos alguna vez hombres y unámonos para defender el derecho indiscutible a la libertad, hoy desconocido!

Movimiento Gremial Proletario

CONGRESO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA Cía. A. T. DE ELECTRICIDAD

Con el propósito de considerar el proyecto de jubilación a los empleados de las empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, el personal de la compañía Trasatlántica de electricidad celebrará en breve un congreso para proponer las modificaciones que crean oportunas y convenientes al proyecto.

En este sentido un núcleo de empleados ha distribuído entre los compañeros de tareas una circular con las instrucciones para nombrar delegados, las condiciones necesarias para participar en el congreso y el reglamento de discusión del mismo.

La parte referente al nombramiento de delegados dice así:

"1o. Las oficinas, usinas, S. usinas y demás dependencias nombrarán un delegado y un suplente; aquellas cuyo personal excediese de veinte, nombrarán por cada veinte o fracción un delegado y suplente.

2o. Para ser tomado en consideración el nombramiento del delegado y suplente, tendrá su nombramiento que ser acompañado de las firmas de sus representados.

3o. Dos o más que se presentaren para ocupar una delegación será tenido en cuenta aquel que a su nombramiento acompañe mayor número de firmas de la oficina o repartición a que corresponda.

4o. Estos nombramientos serán recibidos para su inscripción y aceptación hasta el día 4 de octubre de 1915 en la calle Bustamante número 1952, y para la resolución de la comisión provisoria.

De los delegados. — 5o. Son obligaciones del delegado:

a) Concurrir al congreso a la fecha y hora que oportunamente se indicare.

b) Estudiar para su discusión las proposiciones que traigan y que deben ser presentadas por escrito a la presidencia.

Del suplente. — 6o. Desempeñar las funciones del delegado en ausencia del titular."

Algunos empleados y obreros piensan proponer como base de discusión los proyectos del diputado Veyga y del diputado Repetto, teniendo en cuenta que la diputación socialista no tiene inconveniente en ampliar el proyecto de jubilación a los tranviarios al personal de las empresas de teléfonos, gas y electricidad.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Hoy, a las 8 p. m., reunión de la comisión administrativa en su local social, José M. Moreno 715.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato se reunirá hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en su local, Estados Unidos 1056.

COMITE PRO DEROGACION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

El domingo próximo realizará dos conferencias sobre "Perjuicios de las agencias de colocaciones, y bolsa de trabajo".

Tendrá lugar a las 3.30 p. m. una en la plaza Italia, y la otra en Almirante Brown y Pinzón.

OBREROS CALDEREROS Y ANEXOS

Esta sociedad invita a sus asociados a hacer acto de presencia en la asamblea que se efectuará el viernes 1o. de octubre, a las 8 p. m., en el local de la F. O. M., Olavarría 363 (altos). Orden del día: 1o., acta; 2o., balances; 3o., reglamentación del trabajo; 4o., correspondencia; y 5o., asuntos varios.

Siendo la segunda convocatoria y los asuntos a tratarse de vital importancia, se ruega puntual asistencia.

DEL AZUL

Conductores de carruajes — Asamblea general — Efectuóse el pasado viernes, en el local del Centro Socialista, la asamblea convocada por la sociedad conductores de carruajes.

El rumor de que determinados individuos, basados en que las organizaciones no necesitan recursos en dinero, pretendían derogar el artículo del estatuto que señala la cuota mensual bastó para que concurrieran a la reunión más asociados que de costumbre.

Abierta la sesión, el secretario Juan B. Marino disertó atinadamente sobre la organización gremial, probando con argumentos claros la necesidad de un fondo de resistencia en las sociedades seriamente organizadas. Citó casos de sociedad dirigidas por los enemigos de las cotizaciones regulares, las que fueron con el tiempo disueltas.

Después de hablar varios jóvenes asociados, intervino en el debate un intruso que no pertenece al gremio. Este sujeto hace tiempo que se dedica a la antipática tarea de sembrar la cizaña entre los conductores pretendiendo desprestigiar la sociedad y a los compañeros más activos y entusiastas.

Darían los conductores una prueba de cordura y capacidad prohibiendo terminantemente intervenir en los asuntos de la organización a personas extrañas al gremio.

En la misma asamblea el secretario presentó la renuncia de su cargo, siendo rechazada por la asamblea.

Se hace necesario que la comisión de la sociedad de conductores tome medidas enérgicas para impedir que los enemigos de la organización hagan trabajos para disolver el sindicato. Convendría al mismo tiempo organizar conferencias sobre gremialismo, a fin de que los conductores se formen una conciencia exacta de las ventajas del gremialismo.

Para destruir la propaganda antiorganizadora que hace el sujeto de referencia, es bueno recordarle que actualmente se encuentra acusado ante los tribunales de La Plata, habiendo sido también expulsado de una sociedad filantrópica por sus malos procederes.

GREMIALISMO PATRONAL

Los fabricantes de carruajes, carrocería y anexos acaban de reorganizar su sociedad, adhiriéndose a la Unión Industrial Argentina.

La nueva sociedad patronal se propone reclamar de la municipalidad la supresión del trabajo de carrocerías en los garages y demás locales que no abonan la patente de fábrica; pero todo hace presumir que también intenten empeorar las condiciones en que trabajan los obreros. Por lo pronto, en una fábrica de la que es propietario un miembro suplente de la C. D. de la sociedad se ha implantado ya la jornada de 9 horas, dando lugar a una protesta por parte del sindicato obrero.

Los trabajadores del gremio están en el deber de fortalecer la sociedad de resistencia para defender con tesón la jornada de 8 horas que desde hace 20 años disfrutan.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

Anteayer, a las 2.30 p. m., en Tandil, en circunstancias que Antonio Gasparatti se hallaba en la cantera de Domingo Aguirre sobre una escalera moviendo una piedra, al ver que ésta se le venía encima, se tiró de la escalera con el fin de esquivarla, pero con tan mala suerte que su cabeza fué a dar contra otras piedras, produciéndose una lesión de tal gravedad, que falleció horas después.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de la 20a. — El comité electoral de este Centro ha quedado definitivamente constituído en la siguiente forma: secretario general, Miguel Frontini Rueda; de actas, Celso Soto; tesorero, Alfredo Bizzozero; encargado de la propaganda, Ramón López Vázquez; y vocales: Ricardo Sáenz Hayes, José H. Tramezzani y Amadeo Zeme.

Como día de reunión se ha fijado los miércoles, a las 8.30 p. m.

BUENOS AIRES

Talleres — Ha quedado constituída una nueva agrupación de jóvenes socialistas.

El nuevo Centro se denominará Juventud Socialista "Carlos Marx".

La comisión administrativa se ha organizado en la siguiente forma: secretario general, Enrique Smith; de actas, Manuel V. Bessaso; tesorero, Carlos Moló; pro, Juan Fernández; vocales: Mariano Lorencés, Edelmiro Fernández y Joaquín Orueta.

Revisores de cuentas: Ernesto Smith y A. Belluzzi.

La secretaría ha quedado instalada en el local del Centro Socialista, Cavour 6087.

Chivilcoy — Contra la militarización escolar — El Centro Socialista local, en su última asamblea, ha resuelto celebrar un mitin adhiriéndose al movimiento del Partido contra el proyecto de militarización escolar. El acto se llevará a cabo en el local y fecha que en breve se designará.

El Centro se ha dirigido al diputado nacional ciudadano Antonio Zaccagnini pidiéndole quiera prestar su concurso a ese acto.

Bahía Blanca — A causa de la lluvia torrencial que cayó el domingo último fué necesario suspender el mitin público que había organizado el comité electoral socialista, para reclamar la autonomía comunal de esta ciudad, que desde hace un año está sometida al régimen de los comisionados.

Dicho acto se celebrará el próximo domingo 3 de octubre a las 3.30 de la tarde, en la plaza Rivadavia.

Avellaneda — Subcomité de Villa Porvenir — El subcomité socialista ha renovado su comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Ramón Otero, en reemplazo del ciudadano Domingo Bonifacini; de actas, Andrés Abelleyra, en reemplazo de José Asprea, y para vocales a los ciudadanos Juan Civalen, Perpetuo Borgoñone, Hermenegildo Arroyo y Gumersindo Sotelo, en reemplazo de los ciudadanos Salvador Fernández, José Aboy y Andrés Abelleyra.

Bernal — Juventud socialista "Juan Jaurés" — Se ha constituído en esta localidad la juventud socialista con el nombre del epígrafe. En su primer asamblea designó los miembros que formarán la C. A. Resultaron electos Severo Castellanos, secretario general; Alfredo Bagnarelli, tesorero; Emilio Luchelli, secretario de actas; Natalio Denda y Juan Burattini, vocales.

—Mañana jueves, a las 8.30 p. m., primera conferencia doctrinaria. Sobre "Origen y desarrollo del socialismo" hará uso de la palabra el ciudadano César Rodríguez Varela. Local, Boedo 18. Entrada libre.

Bragado. — Contra la militarización escolar. — Como estaba anunciado se realizó el domingo último en la plaza 25 de Mayo, la conferencia pública que con el objeto de combatir el proyecto del poder ejecutivo sobre enseñanza militar en las escuelas, había organizado el Centro Socialista local.

Ante un numeroso público hizo uso de la palabra el ciudadano José F. Grosso, delegado de la Federación Socialista provincial, disertando por espacio de más de una hora.

El conferenciante demostró con bastante acierto el peligro que ofrecía para la niñez la implantación de la enseñanza militar en las escuelas.

Hizo un estudio detenido del proyecto, poniendo en evidencia todos sus inconvenientes.

Combatió al militarismo, cuya obra de destrucción estaba tan de manifiesto en la actual guerra europea.

Tuvo frases de condenación para el espíritu retrógrado con que nuestros poderes públicos afrontan el problema de la enseñanza, y terminó haciendo votos porque el pueblo consiga impedir que se lleve a cabo el propósito de militarizar la escuela.

El orador fué muy aplaudido.

Debido a que un periódico local titulado "Luz y Sombra", que responde a los disidentes de nuestras filas, publicó una noticia diciendo que la conferencia anunciada por el Partido Socialista Argentino, había sido suspendida; muchos de nuestros simpatizantes no concurrieron, dando crédito al suelto, máxime tratándose de un periódico liberal: esto nos induce a creer que se trata de una maniobra de los oligarcas, por cuanto el citado partido no había hecho ninguna publicación oficial anunciando el arribo de un conferenciante.

General Pinto. — El domingo último tuvo lugar la conferencia familiar organizada por el Centro Socialista.

Abrió el acto el ciudadano José E. Salas.

Habló a continuación el ciudadano Francisco Fernández, quien se ocupó de la situación política de la provincia, combatiendo la oligarquía gobernante.

Se refirió al incremento que toma el juego en la provincia y la falta de represión por parte de las autoridades.

El ciudadano Jorge Goycochea, que habló después, se refirió a la desastrosa administración municipal de este pueblo. Citó a ese respecto algunos casos concretos que corroboraban sus afirmaciones.

El ciudadano Ghirardolti, se ocupó de diversas cuestiones de actualidad y de interés local, haciendo también una crítica oportuna de nuestro sistema impositivo.

El acto del domingo ha sido de provechosa propaganda.

DE MENDOZA

CONTRA LA MILITARIZACION ESCOLAR — LOS ACTOS DEL DOMINGO — COBARDE AGRESION RADICAL.

A invitación de la junta ejecutiva de la Federación provincial, los dos centros socialistas de la ciudad de Mendoza resolvieron celebrar el domingo último sendos mitines de protesta contra la militarización de las escuelas.

El que organizó el Centro de la sección este se realizó en el extremo norte de la alameda San Martín, y fué elegido por un individuo que se fingía ebrio, mandado por el partido radical, para perpetrar una cobarde agresión en la persona de nuestro compañero José A. Vila.

Estaba éste haciendo uso de la palabra, de pie sobre una balaustrada en que rematan los jardines del mencionado paseo, cuando de pronto, un individuo que se encontraba debajo, lo tomó por las piernas, y sin que nadie tuviera tiempo de evitarlo, lo derribó de la improvisada tribuna, y antes de que Vila tuviera tiempo de incorporarse, le asestó un feroz puñetazo, que le produjo algunas contusiones en el rostro y en la lengua.

Varios afiliados se precipitaron en seguida contra el agresor; pero la policía lo había rodeado ya y lo sacó de en medio del público, conduciéndolo a la cercana comisaría.

Cuando terminó el mitin, Vila, Ordóñez, Riera, Ramón González, Morey y otros ciudadanos se trasladaron a la comisaría a los efectos de prestar declaración, por más que el mismo comisario que allí estaba de servicio manifestó ser testigo presencial del hecho.

El agresor fué encerrado en un calabozo, y visiblemente fingía un completo estado de beodez. Se llama Domingo Pellegrini y es italiano bastante duro. Manifestó ser radical — y es, efectivamente, individuo de malos antecedentes, con numerosas entradas en la policía —, agregando que había agredido a Vila porque éste atacaba a los radicales.

Averiguando después más antecedentes de dicho individuo, se supo que en las épocas de elecciones era encargado de un comité radical. Cuando la última elección de gobernador fué herido de un balazo por un matón del partido "popular" u oficialista.

Antes de terminar el mitin y en momentos en que hacía uso de la palabra el ciudadano José V. García, otro radical le interrumpió violentamente, siendo de inmediato arrestado por la policía.

En el mismo mitin, que congregó más de ochocientas personas, hablaron los ciudadanos Antonio Ordóñez Riera, Alonso Minono y Ramón Morey.

El Centro de la sección oeste celebró su mitin, que congregó también numeroso pueblo, en la plaza Chile. Hablaron allí los ciudadanos José M. Peralta, Enrique Fernández y Santiago Castromán.

—La junta ejecutiva de la Federación ha resuelto celebrar en breve una conferencia con el tema "Política socialista y radical".

DE TUCUMAN

FEDERACION SOCIALISTA DE TUCUMAN — CONFERENCIAS DE PROPAGANDA — LAS VICTIMAS DE UN DUEÑO DE INGENIO — GIRO DE LA CUESTION COMUNAL.

La aspiración de constituir la Federación provincial estaba en la mente de los afiliados del Centro Socialista local como una necesidad impuesta por la importancia de esta provincia y como un deber de los socialistas de expandir progresivamente el escenario de nuestro partido. Solamente se esperaba la terminación de la campaña comunal en esta capital, para dedicar los modestos recursos y elementos cooperantes de que se disponen a fin de realizar una intensa propaganda en las localidades más importantes de la provincia, hasta constituir agrupaciones y echar así las bases de la Federación Socialista. Pero en atención al pedido reciente del Comité Ejecutivo, el Centro Socialista resolvió el sábado último, en asamblea expresa, gestionar lo pertinente a los efectos de constituir centros en Concepción, Monteros, Tafí Viejo y "El Naranjito". Esta última localidad es vecina al radio de mayor número de ingenios, y la propiedad que así se denomina pertenece, como se recordará, a la organización gremial de los trabajadores de las fábricas de azúcar.

—El anuncio definitivo de la visita del ciudadano Augusto Bunge para el próximo sábado 2 de octubre ha producido animación entre los socialistas y los círculos obreros, como así entre los ciudadanos asequibles a nuestras ideas.

El comité electoral, encargado de organizar los actos de propaganda a realizarse con el concurso del compañero Bunge, ha alquilado el teatro Belgrano para dos conferencias, que tendrán lugar el domingo por la tarde, 2 de octubre, y el lunes siguiente por la noche. El sábado, día de su arribo a ésta, hablará en el amplio local del Centro Socialista, y el martes 5 dará la última conferencia en esta capital en el salón de actos públicos de la biblioteca "Sarmiento".

Se hace activa propaganda con el deseo de obtener resultados prácticos de las conferencias anunciadas.

—Varios trabajadores del ingenio "El Manantial" y algunos vecinos colindantes con la finca que allí posee el señor Perci Hill, hasta hace poco copropietario y administrador del renombrado ingenio, formulan sus protestas por las iniquidades de que son víctimas por parte del nombrado. Se trata de un despótico explotador que impunemente hace víctima de sus hazañas a los infortunados que caen bajo su férula. Este señor es presidente de la comisión de higiene y fomento de Yerba Buena, distrito al cual pertenece su finca. Aprovechando sus influencias de autoridad de esa villa, y la circunstancia de ser suegro del senador nacional "vitalicio" don Brígido Terán, tiene convertido en un real feudo sus dominios. Un grupo de trabajadores, en representación de 70 peones que trabajaban en la finca de Hill, se ha apersonado a la oficina del trabajo en esta ciudad entregando los bonos "acuñados" por Hill, con cuya "moneda" ha venido pagando los haberes de su gente, obligándolos a proveerse en su negocio (vecino al ingenio "El Manantial"), vendiéndoles por diez lo que vale dos en cualquier parte, porque sólo en su proveeduría, como es evidente, pueden recibir los vales con títulos impresos de bonos. Los trabajadores en cuestión han abandonado sus tareas hartos de tan inicua explotación.

—La campaña comunal está tomando un giro distinto al que se esperaba, dado los preparativos que eran notorios. Nos estamos refiriendo desde luego a los partidos de la política criolla, los cuales han empezado a dar contramarcha. Según declaraciones públicas, los radicales ni los conservadores se presentarán a las elecciones municipales de diciembre próximo con candidatos propios. Surgirán, sin duda, varias listas, pero llamadas "sin color político", que resultarán, a no dudarlo, como el viejo decir: "los mismos frailes con distintas alforjas".

Los "partidos" no quieren cargar con el presente griego de esta comuna, dado su desesperante estado financiero, pues temen desacreditarse y perder la clientela para las elecciones nacionales.

Los demócratas progresistas han regresado de Salta "tonificados y llenos" de empuje, y súbitamente han empezado los trabajos en "el orden nacional", pues dicen haberse vinculado con los hombres eminentes que fueron de varias ciudades de la república a ser protagonistas de la decantada regeneración electoral, y, como hemos visto, sus chanchullos, como los de los seudorradicales, han ofrecido suculentos platos a la crítica diaria, hecha por los paniaguados de la prensa mercenaria, cada uno desde su "boletería".

De Rosario

Con la proximidad de la campaña electoral, tiende a reanimarse el ambiente político de la provincia y despiertan del letargo forzoso las distintas facciones criollas, instalando comités o auspiciando "conferencias".

La ex Liga del Sur, actual partido demócrata progresista, ha iniciado sus conferencias, que se ha dado en llamar "doctrinarias". De ninguna manera podía ser que el divulgador de la "doctrina demócrata-progresista" fuese cualquiera de los tiburones de primera fila de la antigua liga. Gente cómoda, sabe que auspiciar conferencias significa tener que decir algo concreto al auditorio, y jamás podrían asumir tal papel quienes eternamente han atentado contra el mejoramiento moral y material del pueblo y cifran su encumbramiento en el poder en la menor incapacidad intelectual del electorado. Misión tan automática en un conglomerado criollo, no podía ser recomendada sino a cualquier "socialista disidente", cuyo nombre y silueta han de estar en la mente de nuestros lectores.

Hemos asistido a una de esas conferencias, y tócanos confesar que, para que los "socialistas disidentes" evidencien su disidencia, han menester recurrir al más ridículo malabarismo político-doctrinario.

El orador habló de programas y partidos, y, como es natural, encontró que el radicalismo no tenía programa; pero trató de demostrar que el demócrata progresista lo tenía.

Como es sabido, anda por ahí un proyecto de programa redactado por el doctor Ibarguren que, según la prensa adicta a dicho partido, lo está estudiando una comisión. Ignoramos si se trata, pues, de una equivocación o de una mistificación.

Manifestó luego que el ser conservador no impedía ser revolucionario en política; confesión que no nos sorprende, como no nos sorprenden tampoco los radicales cuando sostienen que defienden a la clase asalariada, y no tienen escrúpulo en unir sus votos a los de los demócratas progresistas para sancionar leyes torpes o para impedir la legislación que haya de beneficiar al pueblo.

Crónica del delito

El abuso de los fueros — Un chauffeur nos denuncia que ha sido víctima de una agresión por parte del senador a la legislatura de Buenos Aires Pablo Palacios.

Este ocupó el automóvil en Pueyrredón y Corrientes en compañía de una señorita y otro señor.

Este señor bajó en avenida de Mayo y Chacabuco, siguiendo Palacios hasta Brasil 869. Antes de llegar a este destino, el automóvil estuvo a punto de chocar con una chata. Con ese motivo Palacios insultó al chauffeur.

Cuando llegaron a la calle Brasil, después de descender la señorita, Palacios se negaba a pagar los dos pesos que marcaba el taxímetro e insultó groseramente al conductor en razón de que cuando el casi choque con la chata aquél se había "permitido" contestar a sus insultos.

Como el chauffeur amenazara llamar un vigilante para hacerse pagar el viaje, Palacios le abonó los dos pesos, pero al mismo tiempo le dió una trompada, y llamó él mismo al agente, hizo conducir al agredido a la comisaría 16a., donde estuvo detenido durante 24 horas "por desorden", y fué puesto "provisionalmente" en libertad, según le dijo el comisario, al término de esa jornada.

Los incidentes que terminan mal — Ayer, a las 6.30 p. m., en Las Flores, a raíz de un cambio de palabras, se tomaron en pelea Emilio Mosetti y Juan Pedro Abadís, resultando el primero con contusiones en la cara y el segundo con una herida leve en el ojo izquierdo. Ambos están detenidos.

La trata de blancas — La comisaría de la sección 8a. detuvo ayer a la prostituta Monserrat Villegas, gerenta del prostíbulo Chile 2186, acusada de infracción a la ley 9143. Se ha comprobado que dicha mujer permitía que ejerciera la prostitución en ese lenocinio la menor Trinidad López, que, según informe del doctor Aranaza, que la reconoció, resulta tener de 18 a 19 años de edad.

Como ésta carece de familia, se la ha puesto a disposición del juez doctor del Campillo.

Se procura detener a un sujeto que indujo a la menor a ejercer ese comercio.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 18a. fueron analizados ayer 1800 litros de leche, de los que 22 resultaron de mala calidad.

—En la 8a., se analizaron 1460 litros y se decomisaron 10.

—En la 34a., 1587 y 8, respectivamente.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 19 robos y hurtos, 2 peleas, 2 agresiones, 2 defraudaciones, 4 estafas, 1 daño intencional y 1 desacato, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer de madrugada marchaba a gran velocidad por la calle Corrientes el automóvil de alquiler núm. 1527, que dirigía el chauffeur Arturo Coria, y en el que viajaba Ana Saviatti, que de regreso del teatro se retiraba a su domicilio, Corrientes 2581.

Al llegar el automóvil a la esquina de Ombú hubo de chocar contra un tranvía, y Coria por evitar la colisión hizo virar el coche en forma tan brusca que volcó, quedando el vehículo con las ruedas para arriba.

Ana Saviatti quedó debajo del automóvil, siendo auxiliada en el acto por varios transeuntes, que la sacaron de la difícil situación en que se hallaba.

La mujer sufrió la fractura de la pierna derecha, diversas contusiones en el cuerpo, lesiones internas y una herida en la cara.

En una ambulancia fué llevada la víctima al hospital Clínicas, y después de efectuársele la cura del caso, se la transportó a su domicilio, donde se asiste. Su estado es grave.

En cuanto al automóvil quedó completamente destrozado.

El chauffeur, que milagrosamente salió ileso, ha sido detenido en la comisaría 7a.

—En las calles Pueyrredón y Mansilla, el auto de alquiler número 4027 atropelló a un menor de 13 a 14 años que cruzaba la calzada, causándole lesiones de cierta gravedad en la cabeza.

HECHOS DIVERSOS

Consecuencias del alcohol — En circunstancias en que Tomás Sciopo transitaba alcoholizado por la calle Paseo Colón, al llegar a la de Independencia, debido a su estado cayó al pavimento, sufriendo contusiones en el pómulo derecho.

Sciopo fué atendido convenientemente en una farmacia cercana, con intervención de la comisaría 14a., la que comprobó el accidente.

Las armas — En la casa calle Conde núm. 1030, en momentos que Carlos Lascano intentaba descargar un revólver calibre 9, se le escapó un tiro y el proyectil lo hirió de gravedad en la ingle derecha.

Lascano fué llevado al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia.

Los vencidos de la vida — En la estación "La Niña", del partido de 9 de Julio, ayer, a las 8.35 a. m., fué encontrado muerto el sujeto José Bagiglio, en el galpón número 2 de esa estación, presentando una herida en la sien derecha. Al lado de él se encontró un revólver al que le faltaba una bala.

El cuidado de los niños — En circunstancias que en Tres Arroyos el vecino Martín Perrad viajaba en sulky en compañía de su esposa y tres hijos menores, uno de ellos de nombre Irene, de tres años de edad, cayó del sulky, pasándole una de las ruedas por sobre la cabeza, lo que le produjo la muerte inmediata.

FERROCARRILES

Ferrocarril de Tupiza a la Quiaca — El ministro de obras públicas, doctor Moyano, conferenció ayer tarde con el administrador de los ferrocarriles del estado, ingeniero Rappelli, para tratar lo referente a la construcción de vía en territorio argentino que será necesaria para empalmar con el ferrocarril boliviano de La Quiaca a Tupiza.

La administración de los ferrocarriles del estado entregará los materiales a los contratistas de la línea boliviana para que ejecuten la obra por cuenta de esa repartición.

NOTICIAS VARIAS

El aumento de las tarifas ferroviarias

Ayer tarde concurrió al ministerio de obras públicas el representante de las empresas ferroviarias, conferenciando con el encargado de esa cartera, doctor Moyano.

En esta conferencia, el representante de las empresas manifestó que éstas habían resuelto, como es sabido, dejar sin efecto los proyectados aumentos para los boletos y abonos urbanos de 1a. y 2a. clases y los pasajes de 2a. clase en todas las líneas y para los fletes del maíz y de la piedra.

En lo que respecta a los fletes de las frutas, afrecho y afrechillo, es posible que hoy las empresas hagan conocer una resolución definitiva.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

El presidente de la comisión explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia ha informado al ministerio del ramo que la producción ha sido de 2052 metros cúbicos durante la última semana comprendida entre los días 19 y 25 del corriente.

Los pozos que produjeron esa cantidad son los números 4, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 22.

Ampliación de servicios telegráficos

Por resolución tomada en acuerdo de ministros, se autoriza a la dirección de correos y telégrafos la colocación de dos conductores en la línea telegráfica Buenos Aires a Santa Fe para el servicio oficial de la administración de ferrocarriles del estado, destinándose a este efecto la suma de 32,500 pesos.

Privilegio postal

Por un decreto expedido por el ministerio del interior se renueva la patente de privilegio postal a los vapores de las compañías Lloyd Real Holandés e Importadora y exportadora de la Patagonia.

Nombramiento sugestivo

Por decreto de septiembre 11 del corriente fué nombrado capataz de los cuidadores de reptiles del jardín zoológico de La Plata el señor Alfredo Plot (hijo).

El jardín de referencia tiene una docena de reptiles, que para su cuidado requiere una cuadrilla completa, con capataz.

Como se ve, es sugestivo este nombramiento, y más aun si se tiene en cuenta que el agraciado es hijo del director, señor Alfredo Plot.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Corrientes — La manga de Curuzú Cuatiá, juntándose con la de San Roque, desapareció con rumbo al nordeste. Sigue invadido el departamento Esquina.

Santiago del Estero — Por Villa Ojo de agua se ha comprobado el pasaje de una manga de este a oeste.

Entre Ríos — En el ejido de Tala se asentó anteayer una manga procedente del sur. Otra manga del oeste se asentó en Parcaao, Ensayo y Corrales. Una tercera, procedente de la banda Oriental, cruzó anteayer por la planta urbana del Uruguay con rumbo al SE. En Concepción se generalizan los desoves.

Santa Fe — En Díaz continúan activamente los trabajos de extinción de desoves. En Santa Clara de Buena Vista existe una manga, que se extiende desde la casilla del ferrocarril entre Rafaela y Aurelia hasta 5 kilómetros al sur de Mariano Saavedra, donde siguen generalizándose los desoves.

Córdoba — La invasión que el 26 penetró al norte de Oncativo, movióse ayer, entrando parte en Calchín por Junturas y Videla, otra parte en Villa del Rosario, y el resto asentándose en los alrededores de Juntura.

El rendimiento de los cultivos — Trabajos para aumentarlo

La dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas prosigue el plan de trabajos, por medio de los agrónomos regionales, con el objeto de elevar los rendimientos del trigo, avena, maíz y lino en 50 ó 100 kilogramos por hectárea, teniendo en cuenta lo que representaría ese pequeño aumento sobre la gran área cultivada en el país.

Se ha repartido semilla a razón de una hectárea por cada agricultor, sobre un total de 400 agricultores distribuídos en la provincia de Buenos Aires, Santa Fe Entre Ríos, Córdoba y Gobernación de la Pampa.

Con estos trabajos se piensa conseguir un aumento en los rendimientos, partiendo de la base de una buena semilla. En conferencias periódicas los agrónomos demuestran a los agricultores las ventajas de la selección.

Concurso de cereales

La Sociedad Rural de Rosario se ha propuesto realizar concursos regionales de trigo, lino, avena y cebada de la nueva cosecha.

Los concursos se efectuarán en noviembre y diciembre próximos, no habiéndose anunciado aún los sitios donde se llevarán a cabo.

Sintomático

"El abastecedor que provee de carnes a los hospitales municipales ha comunicado a la dirección de la asistencia pública que el 1 de octubre próximo suspenderá ese servicio.

Motiva tal actitud el hecho de adeudarle la municipalidad cuentas atrasadas que importan algo más de 125.000 pesos."

El diagnóstico de inepcia en nuestros hombres gobernantes se impone fatalmente. El intendente municipal, que encarna la perfecta expresión de la inutilidad, a pesar de su letrero "Made in England", debe, tranquila y honestamente, volver a la vida privada, después de haber confirmado que un intendente nombrado por el ejecutivo y no salido de la voluntad popular, a quien represente, y cuyos intereses sea capaz de defender, tendrá que estar fuera de foco preocupándose del ruido de las calles y del horario del sueño para sus habitantes, antes que de los principios de la salud pública.

Es que para esas mentes vaciadas en el molde de la tradición y desenvueltas en las comodidades de la vida buena, los problemas populares no son inteligibles.

A cualquiera se le ocurre que, próximos a quedarnos sin luz, la intendencia evite la amenaza de las compañías que próximos a quedarse sin carne los hospitales, la intendencia corrija esa pésima administración, así como debía preocuparse de la carencia en muchos hospitales y en la asistencia pública, como lo hemos comprobado, de los medicamentos indispensables: sin agua oxigenada, sin aspirina, sin poción Todd (suplida ésta por un poco de mal coñac que un amable practicante manda a buscar de su peculio a un negocio próximo).

La única medida consiste en rebajarle los sueldos a los médicos municipales, a algún practicante mayor; pero no se piensa para nada en la disminución de los sueldos de los dirigentes, verdaderas canonjías que, como en el caso del intendente, ascienden a 4.000 pesos.

Hace algún tiempo se suplió en los hospitales municipales la gasa por papel de estraza, y en algunas partes por servilletas de papel de las que reparten algunas casas de comercio. ¡Así eran las complicaciones y eritemas que tal procedimiento traía aparejadas!

Mientras tanto, ¿qué hacen los poderes públicos? Unos yacen en las altas esferas en el estado de inconsciencia que le depara su estado patológico senil, otros se ocupan en las cámaras de asuntos importantes como frigoríficos, o de pensiones, o aun de subvenciones para el fomento del football. — Cayo Graco.

Comisión municipal

LA SESION DE AYER

La comisión de vecinos celebró ayer una breve sesión inaugurando el segundo período del año, y constituyéndose definitivamente hasta tanto el congreso no modifique la actual ley orgánica municipal.

Los miembros de la comisión designaron al doctor Salvarezza para ocupar provisoriamente la presidencia.

Después de darse lectura al decreto del poder ejecutivo confirmando en sus puestos a los comisionados y nombrando a cuatro más para ocupar las vacantes existentes, se procedió a la elección de las autoridades de ese cuerpo.

El doctor Plácido Marín resultó electo para ocupar la presidencia. El doctor José María Achával, vice 1o., y el doctor Domingo Salvarezza, vice 2o.

Acto continuo el secretario dió lectura a una nota presentada por el comisionado Luis E. Zuberbühler dando cuenta de haber presentado al poder ejecutivo la renuncia de su cargo.

Sobre tablas fué acordado un pedido solicitado por el presidente, doctor Marín, para faltar a las sesiones durante un mes.

La comisión sesionará los martes y viernes a las 5 p. m.

Por moción del comisionado Bidau se acordó pasar nuevamente a estudio de comisión los asuntos existentes en secretaría con despachos anteriores.

El señor Espeche presentó un proyecto por el cual, mientras no se sancione el presupuesto para 1916, se suprimen todos los automóviles municipales, menos el del intendente y los empleados para la conducción de enfermos.

Después de informarlo brevemente, el proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 6 p. m.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

—La intendencia ha denegado el pedido formulado por vecinos de la calle San Juan entre la de Castro y Muñiz para que la feria franca que funciona en dicha calle los días jueves y domingos fuese instalada los miércoles y sábados.

Ampliación de barreras — Por nota dirigida a la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, se ha gestionado se proceda a la ampliación de las barreras pertenecientes a dicho ferrocarril sitas a la altura de la calle Centenera, a fin de facilitar el tráfico de rodados.

Multa — Por no haber dado cumplimiento al contrato de pavimentación de la calle Avelino Díaz, de avenida La Plata a Doblas, toda vez que dicha pavimentación se ha terminado 36 días después que lo estipulado, la intendencia ha resuelto aplicar al constructor de dicha obra 36 multas de 50 pesos cada una, de acuerdo con el artículo 9o. del pliego de condiciones respectivo.

Renovación de préstamos — La intendencia ha renovado ayer los siguientes préstamos:

Con la casa Klivood, por 778.275 libras, por 6 meses, al 6 o/o de interés y 7/8 de comisión.

Con la casa Hambro, por 800.000 libras, que vencía el 15 de octubre por un año en letras a tres meses en cuatro renovaciones al 6 o/o de interés y 7/8 de comisión.

Con la casa Seligman Brothers: la municipalidad reembolsará el importe del préstamo de 300.000 libras seis meses después de firmada la paz entre las naciones europeas actualmente en guerra. Mientras tanto correrá el interés del 6 o/o y 7/8 de comisión.

Notas científicas

EL ANTISEPTICO CARREL

El doctor Carrel es un famoso cirujano e investigador que en el instituto Rockefeller, de los Estados Unidos, llevó a cabo interesantes trabajos de transplantación de miembros, asombro del mundo. Encontrábase Carrel dedicado a su trabajo intensivo y afortunado en las soledades de su laboratorio yanqui, cuando estalló la guerra actual, y como el sabio es francés, fué destinado al hospital militar de Compiegne.

Con afán se dedicó a la asistencia de los heridos, estudiando de paso la cirugía de guerra y fijándose muy preferentemente en las heridas infectadas, sépticas, que llegan supurando, imposibles de cicatrización, imposibilitando muchas veces las intervenciones operatorias y produciendo septicemias que acababan con la vida de los valientes soldados que podrían curar de las heridas de la bala si la infección no se hubiese presentado. ¿Y los antisépticos? ¡Ah! Desgraciadamente, carecen de aquel poder de destrucción de las bacterias suficiente para garantir la limpieza absoluta de las mismas en una herida de este género.

Carrel se propuso encontrar un antiséptico que dejara la herida sin que el pus la complique y la infección se agrave.

Y, ayudado por el cirujano Dakin, y disponiendo de valiosos elementos suministrados por el gobierno francés y el mismo instituto Rockefeller, estudió, investigó, ensayó y triunfó. ¡Era ya dueño del antiséptico ideal! Y hacé un mes, en la academia de medicina de París, el ilustre doctor Landouzzy presentó una memoria donde detalladamente se recogen todos los trabajos que a tal fin han conducido a estos dos hombres de ciencia, y sobre todo se expone multitud de casos clínicos que evidencian el buen resultado.

Y como sucede casi siempre, lo hallado no puede ser más sencillo: no se trata de un cuerpo nuevo que brotara en las combinaciones del matraz de una substancia desconocida cuyo secreto guardan sus inventores; es sencillamente una mezcla de hipoclorito de calcio con ácido bórico y carbonato cálcico. El mérito de los inventores está en que, conocidas las propiedades antisépticas del hipoclorito cálcico, no podía ser empleado por su acidez, sumamente dañina para los tejidos y su dificultad de conservación. Ellos neutralizaron la acidez con un carbonato cálcico y garantizaron su conservación con el ácido bórico. Y la mezcla es sencillamente admirable. Aplicada a las heridas más tremendas, más graves, completamente infectadas, se las ve al cabo de ocho días desprovistas de la sepsis y en franca etapa de cicatrización. Es más: en varios casos de gangrena se consiguió una curación total.

LA "CAVORITA"

"Cavorita" llamó Wells en su famosa novela de un viaje a la luna a cierta substancia imaginaria para contrarrestar la pesadez de los cuerpos. Según los experimentos de dos sabios norteamericanos, la "Cavorita" no resultaría ser otra cosa que la energía eléctrica y las ondas hertzianas en combinación con un aparato especial.

Los sabios aludidos son los señores Jefferson See, astrónomo del gobierno y profesor de matemáticas de la academia naval de los Estados Unidos, y Edward S. Farrow, profesor de la escuela militar de West Point. No trabajaron en colaboración, pero llegaron separadamente al mismo resultado.

Sus observaciones fueron sometidas por una parte a la Royal Astronomical Society (británica), y por la otra al gobierno de la Unión. Uno de los dos sabios, Farrow, ha pasado ya de la teoría al terreno de la práctica, y el gobierno de los Estados Unidos está estudiando la manera de emplear el descubrimiento.

El único experimento que se ha hecho público hasta la fecha es el siguiente, según el "Boston Post":

Se colocó un libro en el platillo de una balanza, y encima de él una dinamo especial de Farrow. Para equilibrar los dos platillos se necesitó colocar en el otro un peso de 18. Después se hizo pasar por la dinamo una corriente eléctrica que puso sus órganos en movimiento. El segundo platillo bajó entonces, y no se necesitó más que un peso de 15 para equilibrar el libro y la dinamo. Por lo tanto, estos últimos habían perdido la sexta parte de su peso.

El descubrimiento será interesante desde el punto de vista militar cuando Farrow asegure poder hacer funcionar su dinamo con las ondas hertzianas. Se supone que el descubrimiento, una vez perfeccionada su aplicación, permitirá construir aeroplanos que no puedan caer, navíos que no puedan hundirse, locomotoras y automóviles que no necesitarán sino un motor insignificante para transportar cargas enormes a una velocidad increíble.

Farrow ha encontrado, para explicar la importancia de su descubrimiento, la siguiente comparación:

—Actualmente — dijo — mi aparato, construído en proporciones convenientes, sería capaz de robar cien kilogramos de peso a un cañón de seiscientos. Si me es posible, como estoy convencido de ello, perfeccionarlo lo bastante, conseguiría reducir sucesivamente ese peso de seiscientos kilogramos a 30, a 200, a 50, y quizá a pocos gramos. Pesará apenas más que un juguete de un niño, y ya no se arrastrará por medio de pesados y embarazosos motores, aunque es verdad que con mi dinamo los motores no serían más pesados que aquello que se quisiese, sino, y si así se desease, sin fatiga, con la mano, atados de un delgado hilo.

No debe confundirse el descubrimiento Farrow-See con el de la dirección de vehículos (terrestres, acuáticos y aéreos), por medio de las ondas hertzianas, de que se habló recientemente.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — En la presente semana realizará las siguientes conferencias:

Hoy — Aritmética, por el profesor Atilio E. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local M. García 473.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

Mañana — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en M. García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Marll, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Viernes — Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en el local M. García 473.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el local Monroe 3932.

—Aritmética razonada, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el local Monroe 3932.

Ateneo Popular — Continúa abierta la inscripción para el curso de música a cargo del profesor Angel Menchaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

—Durante la semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

Hoy — Corte y confección, curso para obreras dirigido por la señora Rita Medina de Romi, en B. de Irigoyen 1577, de 7.30 a 9.30 p. m.

—Taquigrafía, por Carlos Icart, en la biblioteca popular "Carlos Marx", Montevideo 56, a las 8.30 p. m.

—Taquigrafía, por J. M. Ruibal, en E. Unidos 1556, a las 9 p. m.

Viernes — Aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca "Gabriela L. de Coni" Esquiú 959, a las 8.30 p. m.

—La última conferencia del curso de psicología por el doctor Enrique Mouchet ha sido postergada para el martes de la próxima semana, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Versará sobre "el alma o espíritu, considerados como la síntesis de todos los procesos psíquicos en un momento determinado de la vida mental de un individuo".

—Se cita a los socios del Ateneo Popular y se invita a sus profesores y a los secretarios de centros de cultura y bibliotecas populares a la segunda asamblea general del año que tendrá lugar el 9 de octubre, a las 8.30 p. m., en el local social de la secretaría, calle Solís 1781. Orden del día: memoria de 1915, reforma de los estatutos y renovación de la C. D.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1746 al 50, y el 1o. de octubre empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 581, de 7.30 a 9.30 p. m. la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Clases de taquigrafía — El 1o. de octubre próximo se inaugurará en el colegio Alberdi, Suárez 1746, dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.

Cursos de esperanto — La agrupación Esperanta Grupo, iniciará los siguientes cursos de esperanto, a partir del 1o. de octubre próximo hasta fines de diciembre: Curso elemental, martes y viernes, de 8 a 9 p. m. Curso superior, lunes y jueves, de 8 a 9 p. m. y para la traducción de obras argentinas, miércoles, de 8 a 9 p. m.

Curso de taquigrafía para señoritas — En la escuela calle Ejido 539 será inaugurado en breve un curso gratuito de taquigrafía para señoritas, a cargo del profesor Roque J. Ramírez. La inscripción para el mismo se efectúa todos los días hábiles de 7 a 9 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., clase de psicología a cargo del señor Gregorio Bergman.

—De 9 a 10 p. m., lecturas comentadas, por Bautista V. Mansilla.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Hoy, a las 8.30 p. m., el profesor Carlos Herrera dará, en el local Del Crucero 1173, la cuarta conferencia de física y mecánica, disertando sobre el funcionamiento de la máquina de vapor y electricidad estática y dinámica.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Conferencias de esta semana:

Mañana, a las 8 p. m., en la biblioteca "F. Ameghino" de Tolosa (21, 1 y 2). Tema: "Máquinas agrícolas", por el profesor Edelmiro Calvo (hijo).

Viernes — A las 8.30 p. m., en la biblioteca "Carlos Marx" de Ensenada (Rio de la Plata 371). Tema: "Anatomía humana", por Julio J. Loyarte.

ENTRE RIOS

Congreso estudiantil de Paraná — El congreso de estudiantes reunido en la ciudad de Paraná clausuró sus sesiones el día 22, después de haber realizado una intensa labor. Entre las varias cosas que trató el congreso fué aprobado por aclamación el proyecto del diputado Juárez para la construcción de 1000 edificios escolares en conmemoración del centenario de la independencia argentina.

También se votó la oposición a la enseñanza militar en las escuelas, y la creación del bachillerato nocturno, dado el número considerable de alumnos que en virtud de circunstancias especiales se ven privados de concurrir a las clases diurnas. Otra nota simpática fué la protesta formulada contra la tardanza en el pago de los sueldos a los maestros.

BIBLIOGRAFIA

Boletín del departamento nacional del trabajo — El número 32 contiene la primera parte del informe presentado por el inspector José Elías Niklison sobre las condiciones de vida y trabajo en los territorios del Chaco y Formosa.

El impuesto único en la práctica — Bernardino Rivadavia y la cuestión de la tierra — Impuesto único municipal — Con estos títulos acaba de publicar la biblioteca de la Liga argentina para el impuesto único tres folletos de propaganda.

El Folleto — Publicación mensual que dirige Francisco Domenech en La Habana (Cuba). El número correspondiente al pasado mes de agosto trae un trabajo de Enrique Lluria, titulado "Orientaciones científicas".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Hoy se reúne la C. A. a las 8 p. m., en Uruguay 654.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El domingo, a las 8 a. m., celebrará asamblea ordinaria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informes, movimiento de socios, renuncia del secretario general, nombramiento de otro, carta orgánica, estatutos de la biblioteca.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, nombramiento de 4 vocales, idem del delegado al comité pro reglamentación del trabajo, comité "La Aurora".

Centro de Nueva Pompeya — El sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informes de los delegados ante los comités P. C. y R. del T., asunto local.

Centro de la 3a. — Loria 1341. Efectuará asamblea el 7 de octubre a las 8 p. m.

—La comisión reformadora de la carta orgánica ha depositado su despacho en la secretaría del Centro, a fin de que pueda ser consultado por los afiliados.

CONFERENCIAS

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia de propaganda el 1o. de octubre, a las 8.30 p. m., en el local de la feria, sito en Santa Fe y avenida Bullrich. Tema: Jubilación de tranviarios y ferroviarios.

Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Agustín Ferro.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Enrique Mouchet disertará sobre "Genialidad y socialismo".

Centro de la 19a. — En el local social, French 2865, se realizarán en la presente semana las siguientes cursos y conversación familiar:

Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

El viernes, a las 8.30 p. m., conversación familiar, a cargo del ciudadano José Costanza, que versará sobre "Cooperación".

Centro de la 15a. — El comité electoral de esta sección realizará mañana una conferencia, en el local del subcomité de Villa Ortúzar, Charlone 1382.

Sobre "Propaganda gremial" hablará el ciudadano Leandro Bianchi.

Centro de la 7a. — Mañana, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia inaugurando el nuevo local social, Rivadavia 4435, en la cual hablará el doctor Augusto Bunge sobre "El ideal socialista".

—Los afiliados de buena voluntad quedan invitados a salir a fijar carteles hoy y mañana.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Loyola 329. Mañana, a las 9 de la noche, conferencia por el ciudadano Pedro Sacchi, sobre "Nacionalismo e internacionalismo".

Juventud Israelita Argentina — Mañana, a las 8.30 de la noche, en el local B. Mitre 2245, continuando con la serie, dará una conferencia el profesor Julio R. Barcos.

Comité electoral de la 3a. — Realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia de propaganda en el salón Olimpo Argentino, Pichincha 213.

Sobre "El Partido Socialista frente a los demás partidos" y "El presupuesto" harán uso de la palabra los ciudadanos Héctor González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes. Entrada libre.

Subcomité electoral de la 2a. — Realizará una función y conferencia el 9 de octubre en el salón Garay 2135.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea.

Platea con entrada, $ 0.50.

Centro de la 20a. — Organizada por el C. E. de este Centro se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en la plaza Libertad, una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Fernando de Andreis, sobre "Escuela y militarismo", y Joaquín Apolinario sobre "Acción socialista".

Comité electoral de la 2a. — El sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en Entre Ríos y Cochabamba, a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto.

A continuación se irá en manifestación hasta San Juan y Saavedra.

El mismo día y a la misma hora, conferencia en Boedo e Independencia, a cargo del ciudadano Pedro Zibecchi.

A continuación se irá en manifestación hasta San Juan y Saavedra, en donde harán uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Jiménez y el doctor Joaquín Apolinario.

Biblioteca Rusa — Efectuará el viernes, a las 8.30 p. m., la tercera conferencia pública en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, que versará sobre "El rufianismo en la Argentina".

Oradores: F. de Andréis, P. Zibecchi, F. Ketzelman, S. Kaplansky, M. Rolsin y J. Manski.

Después de la conferencia se formará una manifestación que recorrerá las calles Paraná, Lavalle, Junín, Corrientes y Azcuénaga, hasta el local de la biblioteca.

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora" — California 837. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria, para discutir las bases de la constitución del club.

Orfeón Socialista del Oeste — Hoy, ensayo en el local de la 6a., Mármol 911, a las 8 p. m. Se previene que se aplicará el artículo pertinente a los inasistentes.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., la C. A. y la de biblioteca.

Comité pro reglamentación del trabajo — Mañana, a las 8 p. m., celebrará reunión en Méjico 2070. Orden del día: local para secretaría, informe de la comisión de propaganda, reglamentación del trabajo de los obreros tranviarios, constitución de un comité pro reglamentación del trabajo en Avellaneda, próxima fiesta, correspondencia.

Orfeón Socialista Bonaerense — Mañana, a las 8.30 p. m., ensayo general, en Méjico 2079.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, miércoles, a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la C. A., idem del asunto Anaya-Cattorini, asunto Adolfo Dickmann.

Pasada una hora de la señalada se sesionará con el número que concurra.

Barracas — El próximo viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: balance de julio y agosto, organización de un cuadro dramático, asuntos varios.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, en su local social, Esteban Adrogué 162. Orden del día: renovación de la C. A.

Ensenada — Mañana, a las 8 de la noche, en el local calle Río de la Plata 371, el Centro celebrará reunión (continuación de la anterior), para tratar la siguiente orden del día: reforma de la carta orgánica.

Lanús Oeste — El Centro realizará asamblea ordinaria el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos corrientes, cartas de ciudadanía, asuntos varios.

Balcarce — El Centro local celebrará reunión extraordinaria el domingo, a la 1 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance del Centro y de la biblioteca, asunto Mastrozzi, Balinetti, Fanelli, movimiento de socios, correspondencia, socios morosos, nombramiento del comité electoral, reglamento de la biblioteca, carta orgánica, asuntos varios.

Azul — El Centro celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en Mitre 453. Orden del día: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, cambio de local.

La asamblea se efectuará con el número que concurra.

Villa Domínico — El Centro celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de secretario de actas, agitación electoral.

CONFERENCIAS

Banfield — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del Centro, Maipú 550 (altos), la segunda conferencia del ciclo dictado por el diputado doctor Carlos Pascali acerca de "El impuesto sobre el privilegio de la tierra". Entrada libre.

Lanús Oeste — El Centro inaugurará el sábado, a las 8.30 p. m., la serie de conferencias de carácter doctrinario. La primera estará a cargo del doctor Nicolás Repetto, quien disertará "Sobre la mejor forma de encauzar los propósitos e ideales de nuestro centro".

Dolores — El viernes tendrá lugar una conferencia familiar en el local del Centro Socialista. Disertarán los ciudadanos Silvio L. Ruggieri, sobre "Socialismo", y Eduardo A. Cano sobre "Militarización escolar". El acto comenzará a las 8.30 p. m. en punto.

Piñeiro (Avellaneda) — Organizada por

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 4

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

¿Si Inglaterra pudiera conquistar mañana a Alemania, dominándola completamente, pulverizando, por decirlo así, su nacionalidad, mejoraría por esto la condición del súbdito británico común y corriente?

¿Y si Alemania pudiera conquistar a Inglaterra, resultaría de aquí alguna ventaja para el súbdito alemán?

El hecho de que a todas estas cuestiones tengamos que darles respuesta negativa, (y la respuesta negativa en estos casos parece una ofensa al sentido común), proclama la necesidad en que estamos de revisar nuestros axiomas políticos.

Los escritos con que contamos en el particular, no dejan duda alguna sobre la exactitud de mi exposición de las premisas respectivas en el capítulo anterior. Los especialistas y expositores de la filosofía del gobierno en sus relaciones internacionales, desde Aristóteles y Platón hasta Mr. Roosevelt y el emperador de Alemania, pasando por Maquiavelo y por Clausewitz, son unánimes y perentorios sobre el particular. La cuestión en conjunto ha sido admirablemente resumida por dos distinguidos escritores, el almirante Mahan por una parte y el barón Karl von Stengel (delegado por Alemania a la primera conferencia de La Haya) por otra. Dice el almirante Mahan:

"El instinto predatorio secular, que impulsa al fuerte a apoderarse de lo que codicia, subsiste todavía... y la energía moral no basta para llegar a conclusiones definidas mientras no tenga el complemento de la fuerza física. Los gobiernos son corporaciones y las corporaciones no tienen alma. Los gobiernos, además, son depositarios de intereses ajenos—los de los pueblos respectivos—por los cuales deben velar en primer término... Alemania necesita cada día más contar con la importación de materias primas y, en cuanto sea posible, con el contralor de las regiones que las producen. Cada vez más necesita igualmente contar con mercados y tener asegurada la importación de provisiones, puesto que cada día es menor, comparativamente, la producción de ellas en sus confines, dado el rápido aumento de su población. Todo esto se traduce en seguridad marítima... Entretanto, la supremacía británica en los mares europeos equivale a un dominio latente y perpetuo sobre el comercio alemán... El mundo se ha habituado de tiempo atrás a la idea de una potencia naval suprema, asociándola con el nombre de Inglaterra, y se ha notado que el predominio respectivo se asocia generalmente con el predominio industrial y comercial, el cual se disputan hoy la Gran Bretaña y Alemania. Ese predominio obliga a las naciones a buscar mercados y, en lo posible, a ejercer sobre ellos el contralor de la fuerza preponderante, cuya expresión definitiva es la posesión... De aquí emanan dos resultados: primero, el esfuerzo por adquirir y segundo, la organización de fuerzas destinadas a mantener la posesión alcanzada... Esta afirmación no es sino la expresión específica de la necesidad general indicada; es un eslabón en la cadena inevitable de hechos lógicamente vinculados: industria, mercados, contralor, bases navales..." (1).

Pero para comprobar que ésta no es una simple opinión particular y que la filosofía consiguiente sí representa la opinión pública europea—la opinión de la gran masa que imprime su dirección a los actos de los gobiernos y explica la política de éstos—transcribo los párrafos siguientes, tomados aquí y allá de los periódicos y revistas más a mano:

"Es la valentía de nuestra marina... nuestra posición dominante en el mar... la que ha edificado el imperio británico y su comercio". — Editorial del "Times".

"Siendo su comercio infinitamente vulnerable y hallándose la suerte de su pueblo vinculada con el comercio para efectos de provisiones y salarios..., Inglaterra necesita una flota poderosa, una organización perfecta al respaldo de la flota y un ejército defensivo. Mientras no se cuente con estos elementos, el país estará bajo la amenaza de la hueste creciente de los dreadnoughts alemanes que hoy evolucionan en el mar del norte. Todo elemento de seguridad desaparecerá; y el comercio y la industria británicos — sin que sepamos lo que haya de traer consigo el mañana — declinarán rápidamente, acentuando así la decadencia y la degeneración nacionales." H. W. Wilson, "National Review". Mayo, 1909.

"El poderío marítimo es lo único que le falta a Alemania para alcanzar la completa supremacía en el comercio internacional. Actualmente Alemania sólo exporta por valor de unos cincuenta millones de libras, o sea, una séptima parte de su producción doméstica, a los mercados del mundo fuera de Europa y los Estados Unidos... ¿Habrá quien imagine, entre los conocedores del terreno, que hay en Alemania mismo o en cualquier parte del mundo algún poder capaz de impedir que Alemania, consumada así la primera parte de su obra, le dispute a la Gran Bretaña el último jirón de sus 240 millones del comercio de ultramar? Llegados a este punto, descubrimos la sombra que se oculta, como una realidad presente, tras de todas las jugadas de la diplomacia actual y tras de todos los armamentos colosales que constituyen los preparativos para una nueva lucha por la supremacía marítima."—Mr. Benjamín Kidd, "Fortnightly Review". Abril 1o. 1910.

"Es en vano hablar de limitación de armamentos, a menos que las naciones del mundo condesciendan en deponer toda ambición egoísta. Las naciones, como los individuos, se cuidan ante todo de sus propios intereses y cuando éstos chocan con el interés ajeno, generalmente sobrevienen querellas y si el agraviado es el más débil, su suerte final es el arroyo, por más que se invoque el "derecho" plenamente, en tanto que el más fuerte — haya o no sido el agresor — queda dueño del campo. En la política internacional la caridad empieza por casa, y es natural que así sea; el primer deber del hombre de estado consiste en velar por los intereses de su propio país". — "United Service Magazine". Mayo, 1909.

"¿Por qué habría de atacar Alemania a Inglaterra? Porque Inglaterra y Alemania son rivales comercial y políticamente; porque Alemania codicia el comercio, las colonias y el imperio que posee hoy la Gran Bretaña". — Robert Blatchford, "Germany and England", p. 4.

"La Gran Bretaña, con su población actual, existe en virtud de su comercio exterior y de su contralor del tráfico comercial del mundo; la derrota militar significaría el traspaso de uno y otro a manos ajenas, y el hambre inmediata para una vasta proporción de sus jornaleros." — J. G. Martin en el "World".

"Ofrecemos una presa inmensamente rica si no estamos en capacidad de defender nuestras costas; podemos contar, como cosa cierta, con que la presa que brindamos caerá en las garras y los dientes del que disponga de la fuerza necesaria para vencer nuestra resistencia y devorarnos en parte considerable." — El "Speaker" de la cámara de los comunes en un discurso en Greystoke, reproducido por el "Times".

"Lo que conviene al panal, conviene igualmente a la abeja. Toda adquisición de tierras fecundas, de nuevos puestos, o ricas zonas industriales por parte de un país, equivale a enriquecer su tesoro y por tanto al país en general y por tanto al individuo." — Mr. Douglas Owen: carta al "Economist". Mayo 28 de 1910.

"No olvidemos que en la guerra no rige lo que se llama el derecho internacional y que la riqueza indefensa será capturada en donde quiera que se exponga al riesgo, ya sea en la vidriera rota de una joyería o merced a la obsesión de un celo humanitario". — "Referee". Noviembre 14, 1909.

"Se diría que hemos olvidado la verdad fundamental — confirmada por la historia a cada paso — de que las razas guerreras poseerán la tierra y que la naturaleza prescribe la supervivencia de los más aptos en la lucha por la existencia... Nuestro empeño de deponer las armas, nuestro respeto por ciertos escrúpulos de conciencia y el charlatanismo insistente de los papagayos que repiten la fórmula engañosa de que el primero de los intereses británicos es la paz... tienen inevitablemente que infundir en el enemigo de los pueblos que codician nuestra riqueza y nuestras posesiones la ambición de descargar un golpe mortal en el corazón del imperio, en la indefensa metrópoli londinense." — "Blackwood Magazine". Mayo, 1909.

Todo lo anterior es de fuentes inglesas, pero no hay mucho que escoger entre esto y las opiniones alemanas circulantes sobre el mismo asunto.

El almirante Mahan y los anglosajones de su escuela, encuentran sus parangones en cada país europeo. Pero muy particularmente en Alemania. Tomo un hombre de estado tan típico como lo es el barón Karl von Stengel, delegado por Alemania a la primera conferencia de la Haya, establece en su libro que:

"Toda gran potencia debe encaminar sus esfuerzos en el sentido de ejercer la mayor influencia posible, no sólo en la política europea, sino mundial, toda vez que el poderío económico depende en último análisis, del poder político y también porque la participación creciente en el comercio del mundo es una cuestión vital para cada nación en particular."

(Continuará.)

(1) "The Interest of America in International Conditions". Sampson Low, Marston y Co., London.

Trabajo pedido

SE OFRECE SEÑORA SERIA, CON UNA niña estudiante, para el cuidado de una casa o escritorios. Dirigirse a esta administración.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad. perm.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. v 7|10|15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1915. — Nicanor T. Valenzuela, secretario. V.3,10.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de pasto, avena y afrecho durante el 4o. trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1o. de octubre próximo, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1915. V-1-10-1915.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 926; Nueva Pompeya, Garay 2771, Villa Devoto, San Nicolás 4072

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065 núm. 2, Garay 3252, núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 653; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450. Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609. Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 2002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944, 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4303; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385. 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 823, 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza, 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449, 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1432.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1879, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5173, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7833, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes; Serrano y Honduras, Córdoba y Callao; Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 556; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Sanabria 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682, 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Depora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3329; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 168; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2816; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Armonía 1750; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562, 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Social Argentino, Tucumán 900.

Agrícola, Santa Fe 4209.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10.882.
" 2a. Monteagudo 90.
" 3a. Vieytes 1454.
" 4a Del Crucero 1173.
" 1a. y 5a. (Flores y Vélez Sarsfield), Ramón L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a. Loria 1341
" 8a. Vorwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Laprida 329.
" 10a. Méjico 2070.
" 11a. Azcuénaga 252.
" 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 654.
" 15a. Padilla 926.
" 15a. Villa Devoto y V. del Parque, Lacar 3365.
" 16a. Saavedra, Republiquetas 2491.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818.
" 17a. Palermo, Rosetti 353.
" 17a. Maldonado, Humboldt 2405.
" 18a. Canning 871.
" 19a. French 2860.
" 20a. Arenales 1361.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Mitre 499 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Bánfield, Maipú 580 (altos) (F.C.S.)
Baradero, Baradero (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Berisso, Femenino de La Plata.
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535.
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
B. Mitre, Arrecifes (F.C.C.A.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Colón, Colón (F.C.C.A.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Alvear (F. C. S.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F.C.S.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.).
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Junín, "Casa del Pueblo" Irigoyen 125 (F.C.P.)
Lanús, Mitre 844 (F. C. S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
La Plata, 1a. y 4a., calle 5, núm. 966.
La Plata, Secc. 2a., (Tolosa)
La Plata, 3a., 59 No. 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Maipú, Alsina 365 (F.C.S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mercedes, 15 No. 285 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Necochea, 25 de Mayo 147 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Piñeiro, subcomité, Rosetti 57 (Avellaneda).
Puerto de La Plata, Italia 73 (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Puan, Puan (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Rojas, Rojas (F.C.C.B.A.)
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto, (F. C. C. B. A.)
San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C.C.A.)
San Fernando, Colón 1183 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 Septiembre 135 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, Gral. Pintos 881 (F.C.S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Tigre, Calle Est. Canal (F.C.C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F.C.S.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Belgrano 3836 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Jujuy 1937. (Avellaneda)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F. C. S.)
Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Federación Socialista Cordobesa — Rivera Indarte 554 — Córdoba (F.C.C.A.)
Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F.C.C.A.)
General Levalle, General Levalle (F.C.P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Bolívar 178 (F.C.C.A.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1693 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Av. España 854, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.
Gualeguay, Entre Ríos
Paraná, Monte Caseros 182.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1982. — Mendoza (F.C.P.)
Gral. San Martín (F.C.B.A.P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
La Paz (Mendoza)
Mendoza, Este, Corrientes 28 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Belgrano 1276 (F.C.B.A.P.)
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Mendoza (F. C. B. A. P.)
San Rafael, San Rafael (F. C. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Santa Fe 659 (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Justo Daract, (F. C. B. A. P.) San Luis
San Luis, Colón 1232 (F. C. B. A. P.)
Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Calle San Juan 1018, pieza número 34.
Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Reconquista (F. C. S. F.)
Rosario (B. Talleres), Av. Alberdi 434 (F. C. C. A.)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rosario 4a., Catamarca 1707.
Rosario, 7a, San Martín 2216.
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, calle Catamarca 72, Santa Fe (F. C. C. A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Esperanza, F.C.P. de S.P.
Jobsón, (Vera) F. C. P. de S. F.
Carmen, F.C.C.A.

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
Santiago del Estero, Santiago del Estero (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Junín 69 (F. C. C. A.).

Gobernación del Chaco

Barranqueras (F.C.S.F.)
Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)
Roque Sáenz Peña (F.C.S.F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

PADRON CIVICO NACIONAL

A los electores de los distritos electorales de la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bell Ville, Tucumán y Corrientes se les hace saber que desde el 6 de octubre al 6 de diciembre del corriente año, y a los de las demás localidades de la república, desde el 6 de octubre al 6 de noviembre del mismo, se publicarán en sus respectivos distritos las listas de enrolamiento general, que servirán de base al nuevo padrón electoral en las próximas elecciones nacionales.

En esa fecha, los electores deben buscar su nombre en dichas listas y reclamar ante el comisario de padrón de su sección cualquier error u omisión que encuentren, exhibiéndole la respectiva libreta de enrolamiento.

el subcomité, se realizará el sábado una fiesta a beneficio del periódico "El Socialista", en el salón La Perla (Piñeiro). He aquí el programa: 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirije el ciudadano P. Galazetti, 2o. conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann, sobre "Misión de la prensa en la democracia"; 3o. La Marsellesa, por la orquesta 4o. "Marco Severi", drama social en tres actos; 5o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 6o. Poesías, por la niña Carmen Pellegrini; 7o. "El asistente", comedia.

Entrada para hombres, $ 0.50; señoras y menores, 0.30; palco para hombres, 0.70; para señoras y menores, 0.50.

Las entradas pueden solicitarse en Palaa 501, Aldaz 287 y Rossetti 67.

Bahía Blanca — Auspiciado por el comité electoral del Centro Socialista, se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, un mitin de protesta para reclamar del P. E. y la junta provincial la convocatoria a elecciones municipales, de acuerdo con la ley de acefalías votada en el último período de la legislatura de la provincia.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. Orden del día: balance e informe de tesorería, socios nuevos, próxima fiesta.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Por la civilización", revista del comité franco-anglo-belga-uruguayo; "Lucha de Clases", de Bahía Blanca, número 25; "El Socialista", de Avellaneda, número 196; "El Pueblo", de Morón, número 153; "Ideas", de Campana, número 61; "Le Cri de Belgique", número 12; "La Acción Francesa", número 71; "Alma Máter", número único; "La Verdad", de Resistencia, número 61; "El Socialista", de Mendoza, número 117; "La Vanguardia", de Montevideo, número 18; "La Voz del Lechero", número 137; "El Pájaro Azul", número 14; "La Nota", número 7; "Páginas Gráficas", número 16.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina. — Al contado: 6 mil a 92.20, 12 mil a 92, 27 mil a 91.80; total 45 mil.

Id septiembre 29: 10 mil a 92, 10 mil a 91.90, 23 mil a 91.80; total 18 mil.

Id, fin de mes: 10 mil a 92.20.

Id 1a, serie — Al contado: 20 mil a 92.80, 10 mil a 92.70; total 30 mil.

Id, septiembre 29: 5 mil a 92.80, 35 mil a 92.70; total 40 mil.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 62.500 a 89.90.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) —Al contado: 5100 a 73.20.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 4 mil a 71.80

Compañía General de Fósforos — Al contado: 85 a 300.

Puerto, Sastre (oro) — Al contado: 500 a 2.55.

Id. fin de mes: 500 a 2.60, mil a 2.55; total 1500.

Id. octubre 31: mil a 2.60.

Banco Español — Al contado: 30 a 108.

Banco El Hogar Argentino certificados 80 o|o — Al contado: 20 a 165.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 11|16.
" Francia, a 5.46.
" Alemania, a 1.45.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 106.70.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.29.
" Italia, a 5.82.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234.164.339,242.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 70.971.509.160.

La circulación monetaria, a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 886.508.797,43.

GANADO

Bueyes, de pesos 96 a 275.
Toros, de pesos 105 a 225.
Torunos, de pesos 160 a 190.
Novillos, de pesos 60 a 269.
Vacas, de pesos 90 a 183.
Vaquillonas, de pesos 57 a 130.
Terneros, de pesos 36 a 95.

CUEROS

Vacunos, de pesos 13 a 15.50.
Lanares, de pesos 0.75 a 1.50.
Potros, de pesos 7.50 a 8.30.
Nutrias, de pesos 1.85 a 2.45.
Becerros, de pesos 14.50 a 16.
Nonatos, de pesos 11.50 a 13
Corderitos, de pesos 1.40 a 1.70.

CEREALES

Trigo, de pesos 9.30 a 12.10.
Maíz, de pesos 4.10 a 4.50.
Avena, de pesos 4.72 a 7.
Lino, de pesos 9.40 a 10.30.

PATATAS

Especial, a pesos 2.30.
Superior, a pesos 2.20.
Buena, a pesos 2.10.

AVES

Gallinas esp. de $ 2.65 a 2.80 yunta.
Id. regulares, de pesos 2 a 2.30 íd.
Pollos especiales, de 2.40 a 2.60 íd.
Id. regulares, de 1.40 a 1.80 íd.
Id chicos, de 1 a 1.20 íd.
Pavos cerda, de 8.70 a 9.50 íd.
Pavitas según clase, de 3.20 a 4.20 íd.
Patos criollos, de 1.60 a 2.50 íd.
Id. marruecos, de 1.10 a 1.40 íd.
Gansos, de 2.60 a 2.70 íd.
Pichones de paloma, a 0.40.
Conejos viejos, de 1.40 a 1.80 íd.
Huevos la docena de 0.36 a 0.37.

Estos precios son con impuestos municipales.

DEPORTES

FOOTBALL

El asunto Huracán v. Defensores de Belgrano sobre la ausencia del referee oficial pasará para su resolución al consejo superior.

—Es de lamentar que el consejo divisional no resuelva de una vez la protesta Federal v. Cámara Mercantil.

—El conflicto entre la Asociación y el club Gimnasia y Esgrima, a raíz del premio del ministerio de instrucción pública, tiene visos de no solucionarse, pues hay de por medio una intransigencia que será oportuno amenguar, pues es un hecho que el 10 del mes próximo no se llevará a cabo el partido internacional.

—Para el 3 anuncian un gran match en Núñez, a beneficio de las familias de los reservistas, los clubs Platense y Boca Juniors, partido que no es necesario elogiar, pues será un número interesantísimo dentro del programa deportivo del día.

Demostración a los cronistas uruguayos

La demostración a los cronistas de deportes físicos de Montevideo promete alcanzar un éxito que ni aun sus más optimistas organizadores previeron.

Todos los dirigentes, jugadores y personalidades conocidas dentro del deporte se han adherido al banquete.

Se pueden retirar cubiertos en esta redacción hasta el día 4. Ese mismo día, de 6 a 8 de la noche, es el fijado para que se abonen los retirados que aun no han enviado su importe.

La comisión directiva del Centro de Cronistas de ésta ha resuelto que los festejos se realicen aunque no se juegue el internacional por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública.

El encuentro por la copa Ministro Daniel Muñoz, que se efectuará por la mañana en la cancha de River Plate, será dirigido al mismo tiempo por dos conocidos jueces.

Es una innovación que indudablemente causará buen efecto y no se pasará sin fiscalización una sola jugada.

Después del encuentro se servirá en el local del club de regatas de Avellaneda el almuerzo campestre ofrecido a todos los cronistas rioplatenses.

Como se descuenta que el internacional no se realizará, pues el conflicto entre la Asociación y Gimnasia parece que no tiene arreglo, los cronistas presenciarán de tarde uno de los encuentros que se anuncian. Se tratará que la Asociación prepare una interesante brega por el campeonato, por ejemplo Racing-San Isidro, y así se compensará la suspensión del internacional.

Club Sol de Maldonado — En la última asamblea celebrada por este club, la C. D. quedó formada así: presidente, Félix Annatone; vice, Nicolás Reimundo; secretario, Abel Martínez; pro, Anacleto González; tesorero, Francisco Canonero; pro, Benito Bianchi; revisor de cuentas, Abel Martínez; vocales: José Gallardo, Pascual Gallardo, Pedro Canonero, Pedro Cao, Rafael Lotito y Pedro Carnola; capitán, Cayetano Bencardino; sub, Pedro Cabo.

La secretaría de este club quedó instalada en Atacalco 1783.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Función popular a las 8.15: Resaca. Platea, 0.50. — Fábricas de artistas. El cabaret, Skating Club. — Platea, $ 1.

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy — Secreto de cuna. Las rosas de la vida. — Platea, $ 1.

Bataglia — Compañía liricodramática israelita Guttentag-Brom. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy — La hija de Jerusalén.

Marconi — Gran compañía dialettale di prosa e musica Cittá di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — A marechiaro. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 326.

Hoy — Debut de Rastus and Banks, bailarines y cantantes ingleses. Gran éxito del profesor Bellini. Tingel Tangel. Cary Filipponi, The Buckleys, Dunn et Daly, Colombina, Fuentes y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.

Parque Japonés — Paseo de Julio y Callao. — En este importante centro recreativo, en el que se destaca el ferrocarril escénico, las olas y el teatro romano, se inaugurará el "Bebly" atracción que pronto se hará popular entre los numerosos concurrentes al Parque

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy Y salvarás tu honor, drama en 12 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 835. Gran gala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3320. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 2974

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo, siendo la temperatura máxima de 14.9 a las 2.40 p. m., y la mínima de 6.2 a las 3 a. m. El sol alumbró durante 11 horas y 31 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones:

—Presión atmosférica: 767.2, 767.3 y 770.5; temperatura: 10.1, 14.3 y 7.4; humedad: 78, 63 y 76; dirección del viento: SO, SO, y S.; velocidad el mismo: 26, 33 y 11 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno con el cielo casi despejado en casi toda la república, habiendo caído lluvias ligeras en las provincias del extremo noroeste.

Prevalecían vientos del cuadrante sur en las provincias del este y norte y del norte en las regiones del oeste y sur.

La temperatura había bajado en el norte de Buenos Aires y en las provincias del centro y norte; en el oeste y sur también había bajado algo.

En todas partes prevalecían condiciones marcadas anticiclónicas, aunque el barómetro estaba bajando otra vez en los territorios del sur.

Hoy y mañana habrá tiempo bueno con temperatura en ascenso en todas las regiones.

Las lluvias —Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Los datos recibidos indican un fuerte aumento de la fuerza de ascenso. En Posadas subió 41 centímetros, y en Itá Ibaté unos 25, siendo la altura 1.64 y 0.20, respectivamente. En Itatí crecerán las aguas el 2 de octubre hasta la altura de 1 metro sobre el Riachuelo.

Paraguay — Continúa creciendo en Formosa, nivel 0.23. Frente a Puerto Bermejo ha vuelto a subir, altura 0.61, subió 2 centímetros. El aumento en este último puerto será de unos 20 centímetros, hasta el domingo.

Paraná — Ha vuelto a subir cerca de la confluencia, nivel en Corrientes 2.11, en Empedrado 0.31, creció 3 y 4 centímetros. Casi estacionario en B. Vista, mientras prosigue el descenso rápido de las aguas abajo hasta San Pedro. El nivel mínimo será de 0.04 en el puerto de Hernandarias el 2 de octubre, de 0.31 el 3 en Paraná y de 0.15 el mismo día en Diamante. Para los puertos Rosario y San Nicolás es probable una altura media de 0.66 sobre cero y 0.09 bajo cero el día 4, respectivamente. Empezará a crecer en general alrededor de San Pedro el día 6. el ascenso será cerca de 60 centímetros durante los seis siguientes días, por confirmarse la influencia de las crecientes del río de la Plata.

Uruguay — Se mantiene estacionario en la altura de 1.63 frente a la Concepción mientras persiste la bajante aguas abajo hasta Concordia. En las proximidades de C. del Uruguay y Gualeguaychú quedaba casi estacionario ayer, nivel 2.38 y 1.12, respectivamente. Sin embargo, la tendencia a bajar prevalecerá en estos lugares durante la semana presente.

De la Plata — Aumentó algo, bajará hoy

Neuquén — Desde anteayer ha descendido 1 centímetro tanto en Chos Malal como en Cipolletti. Subió un poco cerca de Paso de los Indios.

Negro — Se encontraba estacionario ayer a la altura de Choele Choel, nivel 2.83.

Colorado — Volvió a bajar cerca de Buena Parada, nivel 1.89, bajó 6 centímetros. Sigue aumentando despacio, en Fortín Mercedes.

Chubut — Subió nuevamente en Gaimán, nivel 1.83.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Inglés Hermonides, de San Pedro al dique 1.

—Inglés Clan Macquarrie, de Calcutta al dique 4

—Inglés Sahara de la rada a la Boca.

—Inglés Hilarius, de Liverpool al dique 3.

—Inglés Wandby, del Rosario al dique 3.

Salidos — Belga Elisabeth Van Belgie, de la dársena norte para Avemmonth.

—Brasileño Yacuby, del dock sur para Santos.

—Barca rusa Fenna, del dock sur para Punta Arenas.

—Argentino Asturiano, de la dársena sur para Punta Arenas.

A entrar — Inglés Vasari, de Nueva York a la dársena norte, con carga general.

—Holandés Irangesberg, de Ramallo a la dársena norte, con frutos del país.

—Inglés Southwaite, de Cardiff a la dársena norte, con carbón

—Inglés Alfalfa, de Newport a la Boca, con carbón.

—Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

—Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena norte, con frutos del país.

—Danés General Cónsul Pollisen, de Rosario al dique 1, con frutos del país.

—Inglés Clutha River, de Cardiff a la Boca, con carbón.

A salir — Italiano Amor, del dique 1 para San Vicente; con frutos del país

—Noruego Wagama, del dique 2 para Nueva York.

—Inglés Dunbar, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.

Fluviales — Es esperado hoy procedente de Montevideo el vapor Berlín.

Esta noche a las 7 saldrá para Montevideo el vapor Eolo.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2956. — Buenos Aires, Jueves 30 de Septiembre de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Nuestra primera ley social

No es mi propósito hacer un análisis técnico de detalle del proyecto de ley de indemnización por accidentes del trabajo que acaba de votar la cámara de diputados. Deseo tan sólo hacer un balance de las principales ventajas que esa ley ofrece a la clase trabajadora.

Esa ley es, con verdad, la primera que señale realmente un progreso social dictada por nuestras cámaras. Es la única que, por su carácter, tendrá una aplicación generalizada a toda la república, a pesar de los obstáculos que le opongan las oligarquías provinciales y las trampas curiales que no dejarán de armarse en su contra, ya que ella misma ofrece materia para éstas. Y es la única que significa una conquista social de cierta importancia. Pues las otras dos leyes — de descanso dominical y del trabajo de las mujeres y niños —, aparte de haber sido de hecho limitadas en su radio a la capital federal, recién ahora comienzan a hacerse efectivas en ella; y la "protección" que la segunda ofrece a la mujer y al niño obreros, es más rudimentaria que la que ofrecían las análogas leyes europeas de hace medio a un siglo derogadas ha tiempo por ineficaces.

La ventaja principal que ofrece esta ley es de principio: ella substituye por un al criterio de nuestros códigos civil y de comercio, que sólo dan derecho a indemnización del daño causado por "culpa" del patrón, el criterio del riesgo profesional adoptado por la legislación de todos los países cultos. Reconocemos una vez más que éste consiste en prescindir completamente de la cuestión de la "culpa", por considerar que, como el accidente del trabajo, en la casi totalidad de los casos, una contingencia inherente a las condiciones mismas del trabajo, el riesgo que representa debe considerarse como uno de los tantos riesgos ordinarios o catastróficos que acompañan a la industria y al comercio e incorporarse a su cuenta de ganancias y pérdidas como parte del costo.

Desgraciadamente, el principio ha sido admitido con reservas que, como lo ha hecho notar el doctor Repetto, desvirtuarán en gran parte en la práctica sus ventajas sociales. La reserva de privar de derecho a indemnización al obrero víctima de accidente causado por "culpa grave" del mismo, que ha conseguido introducir el diputado radical doctor Melo, regía en la ley [illegible] de 1878; y sus consecuencias fueron un semillero de pleitos y chicanas curiales tan contraproducentes que [illegible] ha sido derogada por la nueva ley.

Es deplorable que en nuestra ley [illegible] esta limitación, concebible hace cuarenta años, cuando no se disponía de la experiencia del seguro social alemán de que han podido aprovechar todos los demás países cultos. Pero no debe extrañarnos, y menos que ella se deba a un prestigioso profesor de nuestra facultad de derecho, si se considera que otro profesor de la misma ha podido sostener que nuestro código civil es tan adelantado que asegura completa indemnización a los obreros víctimas de algún accidente del trabajo.

Aunque no me gusta tocarle la cola a ningún tigre, aunque sea de escapado, tal afirmación indica una ignorancia tan completa de la cuestión, y es tan sugerente de la mentalidad forense de no pocos de nuestros universitarios "ilustres", que es indispensable tomar nota de ella.

Ese principio de nuestro código civil si bien se explica como disposición de carácter general, ha sido ya demostrado por la experiencia que, en [illegible] accidentes del trabajo, sólo puede asegurar la indemnización en parte mínima de ellos; y es tan anticuado, que todos los estudiantes de derecho saben que es copia textual de la tan vieja como conocida ley romana llamada "lex aquilia". Como lo hacen notar casi todos los autores que han tratado al respecto, esa "lex aquilia" se adaptaba perfectamente a las condiciones sociales del mundo romano, en que la producción era manual y doméstica [illegible] basada sobre el régimen de la esclavitud. No había entonces necesidad de indemnizar un salario al trabajador invalidado por un accidente, ante todo porque éstos eran [illegible] el trabajador era [illegible] artesano que trabajaba por su cuenta solo o en sociedad con los miembros de su familia, o un esclavo, propiedad del patrón, y hacia el cual éste tenía por [illegible] y una serie de obligaciones de orden paternal. Defender semejante régimen en la era capitalista, del vapor y de la electricidad, y después de un siglo de evidenciada por la experiencia universal su inadaptación a tales condiciones es un caso realmente extraordinario.

Nuestro código de comercio, más moderno que el civil, plantea un principio diferente para la indemnización al empleado de comercio víctima de un accidente profesional: en vez de dejar, como el código civil y la "lex aquilia", a cargo de la víctima la prueba de que el accidente ha sido causado por "culpa" de alguien presupone que el patrón es responsable, salvo que éste consiga demostrar que el accidente no es atribuíble a culpa suya. Este principio es el llamado de la "inversión de la prueba". Fué por primera vez aplicado en Alemania en la ley de ferrocarriles, para los accidentes causados por los mismos. A pesar de ser mucho más favorable que el de la "lex aquilia", fracasó en la práctica. Está estadísticamente demostrado que cuando esta amplificación fué extendida a la industria, sólo llegaba a ser indemnizado el cinco por ciento de los accidentes.

La reserva de la "culpa grave" cuya prueba queda a cargo del patrón, introducida en la ley, significa, pues, una subverción del principio del riesgo profesional en el sentido de este fracasado sistema de la inversión de la prueba, mucho más adelantado, sin embargo, que el defendido por el doctor Zeballos como la última palabra de la jurisprudencia...

LA INDEMNIZACION

Los otros puntos cuyo balance deseo hacer, son la indemnización que acuerda el proyecto votado y el mecanismo de su concesión. Las leyes más atrasadas acuerdan como indemnización la mitad del salario perdido por el accidentado o una suma global que se supone equivalente (España, Italia, y la antigua ley belga). En las leyes alemana, austriaca, francesa, inglesa, etc., se acuerda derecho al 60 o|o o a los dos tercios del salario perdido, y en ciertos casos a las tres cuartas partes; y hasta el cien por ciento cuando la incapacidad es absoluta en la ley alemana. La nuestra acordará mucho menos que la más atrasada europea.

El proyecto votado concede una suma igual a mil veces el jornal medio percibido en el año anterior. Esta suma constituye un capital del cual la caja nacional de pensiones entregará a la víctima "la renta correspondiente". De manera que, por ejemplo, un obrero que ganaba cuatro pesos diarios, si queda completamente invalidado, tiene derecho a la pensión correspondiente a un capital de cuatro mil pesos. Pero la ley nada dice sobre el principio al cual deberá atenerse el cálculo de dicha pensión; y eso es muy importante. Pues si la caja se limitara a abonar, bajo forma de pensión, los intereses correspondientes al capital que se le entrega, la pensión sería miserable: para cuatro mil pesos, que representarán en la práctica un máximo, y un caso excepcional, serían a lo más veinte pesos mensuales. Semejante sistema significaría además una verdadera defraudación de la víctima, pues el capital quedaría entonces "reservado" en beneficio exclusivo de la caja; y ese capital es propiedad de la víctima. Supongo que ha estado en el pensamiento de los redactores de ese artículo que el sistema será el de las pensiones con "capital alienado". En ese caso, se calcula el monto de las pensiones de manera que, de acuerdo con los años de vida que tienen las víctimas por delante según el promedio deducido de una tabla de mortalidad, el capital y sus intereses son consumidos gradualmente juntos.

Este es el único sistema equitativo en las condiciones de la ley. Pero sólo se podría aplicar englobando todas las indemnizaciones depositadas en la caja en un fondo común de pensiones; es decir, sobre las bases técnicas de un seguro de pensiones de invalidez costeado por esos depósitos. Es de esperarse que la reglamentación lo establezca así, porque, de otra manera, se haría un verdadero despojo de las víctimas de accidente sin ventaja para nadie; y las pensiones serían ridículas en la casi totalidad de los casos.

¿Cuál sería el monto de la pensión calculada en esa forma a que se tendría derecho con un capital de 4.000 pesos? Las bases del cálculo deben ser una tabla de mortalidad de invalidados por accidente y otra general, y la tasa media del interés que puede percibir por sus fondos la caja nacional de jubilaciones. Es un cálculo que la reglamentación debe dejar a cargo de los actuarios de esa institución. Según la experiencia alemana de veinticinco años, englobando el total de las pensiones que se pagan, tanto las por invalidez temporaria como las por invalidez permanente, o por muerte (pensión a los deudos), el "valor de capital" o "actual" medio de las mismas, calculado a una tasa de 3 1|2 por ciento de interés anual acumulativo, es de 9,514. Es decir, que para costear una pensión de 1 peso anual, con ese interés, se necesita en promedio un capital de 9 pesos 514 milésimos. Pero esa misma experiencia demuestra que la vitalidad de los inválidos varía grandemente según las profesiones. En los obreros de canteras, por ejemplo, la vitalidad es mucho menor, y el capital necesario se reduce a 7,73; y en los de la metalurgia, la mayor vitalidad de las víctimas hace necesario un capital de 10,04.

Calculo, aproximadamente, que en las condiciones a que se refiere nuestra ley la cifra media no puede ser menor de 8. Es decir, que la pensión vitalicia por invalidez total no podrá exceder de 500 pesos anuales para el obrero de edad media, cuyo salario sea de 1.200 pesos anuales. Sería, pues, en caso de aplicarse este criterio que es el único equitativo y racional, una indemnización del cuarenta por ciento del daño sufrido. Y despojando a la víctima del capital que la ley le acuerda instituyendo el pago de los solos intereses del mismo, la indemnización no llegaría al veinte por ciento.

Pero, aun con el sistema de capital alienado, si se calculara el monto de la pensión en cada caso de acuerdo con la edad de la víctima, los invalidados jóvenes percibirían una pensión miserable. Debe fijarse una tasa media si se quiere que esta ley realice su objeto de previsión social, siquiera en el grado tan limitado que permite lo reducido de la indemnización que se concede. Debería, además, concederse la entrega del capital a la víctima en ciertos casos especiales, como lo admiten todas las otras leyes (para permitirle fundar un comercio, por ejemplo, si parece capaz de hacerlo). Desgraciadamente, ha pasado "de contrabando" en el proyecto un artículo que reducirá la indemnización aun más en la práctica: el que multa en un 25 o|o de la misma al obrero que omita dar aviso del accidente. Esta disposición es tanto más odiosa, cuanto que, sin considerar que el obrero es analfabeto en más de la mitad de los casos entre nosotros, la omisión del aviso por el patrón es penada mucho menos: 50 a 100 pesos...

Más grave aun me parece la falla de la ley en cuanto al procedimiento para acordar la indemnización. Como lo hice notar en un artículo publicado por LA VANGUARDIA el año pasado, para que se realice el objetivo fundamental de salvar de la miseria a la víctima y de asegurarle una asistencia médica adecuada, el socorro debe prestarse inmediatamente. Por esta razón la ley francesa, por ejemplo, encomienda al juez fijar de inmediato una pensión provisoria cuando lo crea necesario, mientras tienen lugar los trámites judiciales, que pueden durar meses. El haberse rechazado el artículo análogo a esta excelente disposición propuesto por el diputado doctor Repetto, evidencia que ha predominado sobre el criterio social, ilustrado por la experiencia de todos los países cultos, el formulismo, pues el inconveniente opuesto a ese agregado es, en realidad, puramente de forma. El principio jurídico habría podido ser salvaguardado con un inciso que dijera:

"En caso de que la sentencia definitiva eximiera al demandado del deber de indemnización o fijara un monto inferior a lo abonado por el mismo por concepto de asistencia provisoria, el demandado tendrá derecho a devolución por la caja de garantía, de lo que hubiera desembolsado de más".

Pero, en conjunto, si se consideran los monstruos que en otros años ha dado a luz nuestro parlamento como leyes "sociales", mal estudiadas, e inspiradas en un criterio francamente anti social, esta nueva ley, a pesar de adolecer en tan alto grado del pecado original de un criterio de clase estrecho, representa un enorme progreso en nuestros métodos legislativos. Sus autores demuestran en ella haber estudiado la cuestión y haber deseado hacer, si bien obra muy reducida, obra positiva... hasta cierto punto. Reconocerlo es un placer que podemos darnos raras veces.

Corresponderá a la inteligencia de los trabajadores, ya que esa ley ha quedado con vida después de pasar por el senado, hacerle dar los frutos que pueda dar, y trabajar por ponerla a la altura de la buena legislación al respecto, tal como lo reclama el Partido Socialista.

Augusto BUNGE.

REDACCION

La facción "radical" en la prueba

A medida que crece su ambición de llegar a ser la oligarquía de mañana, la facción llamada "radical" pone cada día más al descubierto su charlatanismo y su impudicia.

Para combatir al Partido Socialista no sabe sino emplear la difamación; tanto más innocua cuanto más perversa. Así han pretendido los radicales, dentro y fuera de la cámara, arrojar el descrédito sobre la obra genuinamente cooperativa realizada con éxito en el país, porque son los socialistas los que la han iniciado y, en su mayoría, los que la dirigen.

Y para mostrar a las clases conservadoras y parasitarias, tan extendidas y tan influyentes, que nada deben temer de ellos, se esfuerzan por aparecer tolerantes con todos los vicios del llamado "antiguo régimen". De tal modo se explica que sean dos diputados radicales — en íntimo consorcio con un representante del para ellos execrable ugartismo — los que ayer intentaron sofocar la voz de los diputados socialistas que se oponían al despilfarro del dinero público en forma de pensiones no justificadas e injustificables.

Digno final de tareas parlamentarias, es también para el radicalismo su desagrado ante las denuncias hechas por un diputado socialista contra los abusos de ciertas empresas, y su participación directa y activa en la tarea de empequeñecer la ley de accidentes del trabajo, procurando limitar sus efectos, en salvaguardia de los intereses patronales.

Cultivador del "voto libre" entre los indios de Salta, y enemigo de la cooperación genuinamente popular en la capital de la república; predicador de moral administrativa en los comités y en las plazas, y malversador de fondos bancarios en Santa Fe, al propio tiempo que protector del despilfarro en el parlamento, ¿qué podemos esperar de la inteligencia y la sinceridad del llamado radicalismo?

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Carbó, se reunió ayer la cámara de diputados.

El senado envió en revisión un proyecto por el que se manda la intervención nacional a la provincia de Catamarca. El diputado por esa provincia, señor Vergara, pidió que ese proyecto fuera tratado sobre tablas, pero el diputado Saguier la modificó en el sentido de que fuera considerado como primer asunto de la sesión siguiente. Después de un debate en el que intervinieron los diputados Arce, Avellaneda, Pinedo y Roca, la moción Saguier fué aprobada.

El diputado Cúneo pidió la palabra para hacer una observación sobre la autenticidad de algunas firmas que figuran al pie de las solicitudes de pronto despacho del proyecto del diputado de Veyga. Las observaciones del diputado Cúneo pasaron a estudio de la comisión de legislación.

El diputado Jerez presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que se hagan las obras de irrigación en Santiago del Estero y canalización del río Dulce. Esta minuta pasó a estudio de la comisión de obras públicas.

Inmediatamente se produjo en la cámara un verdadero desorden. Los intereses personales se pusieron en evidencia al pedir que se trataran tales o cuales proyectos. Después de una larga discusión, la cámara resolvió considerar los asuntos en el siguiente orden: 1o. despacho de la comisión de peticiones y poderes, en las pensiones, 2o. los despachos de la comisión de guerra y marina; 3o. el despacho de la comisión de negocios constitucionales, en la denuncia formulada por el diputado Diógenes Aguirre, sobre fueros parlamentarios; 4o. el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto sobre creacción de un frigorífico en la provincia de Corrientes; 5o. los despachos de la comisión de obras públicas en los proyectos de dique de Los Sauces en La Rioja y obras de defensa en el río San Juan; 6o. despacho sobre los intereses punitorios del Banco Hipotecario Nacional; 7o. proyecto sobre divisibilidad de la hipoteca; 8o. sobre existencia de conscriptos en los talleres del ministerio de marina; 9o. el despacho de la comisión de instrucción pública en la minuta del diputado Albarracín, sobre elección de los miembros del consejo nacional de educación.

El diputado Mora y Araujo propuso que la cámara considerase en la sesión siguiente el despacho de la comisión revisora de la legislación ferroviaria en la minuta del diputado Atencio sobre el aumento de las tarifas. Esa moción se aprobó. La cámara resolvió después celebrar sesión nocturna.

Al entrar a discutir las pensiones, pidió la palabra el presidente de la comisión de peticiones y poderes, señor Rolón, quien en breves palabras explicó a la cámara cuál había sido el criterio que había guiado todos los actos de la comisión durante los cuatro años que la presidió. Hablaron luego los diputados Repetto y Dickmann, quienes se refirieron, en general, a las formas cómo se han otorgado las pensiones. Mientras hablaba el diputado Dickmann, el diputado radical Melo, cuyo espíritu reaccionario se pone cada vez más en evidencia, lo interrumpió para pedir que se limitara el uso de la palabra. Los radicales parecen tener hoy un miedo cerval a todo lo que sea denuncia de irregularidades y malversación de fondos. El diputado Dickmann recordó que la comisión investigadora de pensiones no había expedido aún su despacho. El diputado Padilla, presidente de esa comisión, declaró que estaba próximo a expedirse. Por esta razón el diputado Zaccagnini pidió que la comisión se expidiera en la sesión de mañana y el despacho se publicara en el "Diario de Sesiones", para que pudiera ser tratado conjuntamente con el presupuesto de 1916.

La cámara entró a considerar cada uno de los proyectos en discusión. Al tratarse la pensión de la señorita Emiliana María Baschman Esquiros, recordó que era hermana de un médico que ganaba lo suficiente como para mantenerla. Esto dió lugar a que el señor Zeballos recordara los servicios y los méritos del padre de la pensionista, y el joven Oyanarte, inducido por su colega el señor Melo, rezara el rosario de sus tonterías. Creyó conveniente recordar a la cámara que el diputado Justo tenía una hermana que no pertenecía al Partido Socialista. El diputado Repetto pronunció breves palabras para demostrar la consecuencia socialista al impugnar ciertas pensiones y pedir una pensión homogénea para todos los que la merecen.

La cámara aprobó más de 330 pensiones y prórrogas. Quedaron sin efecto 10 pensiones a guerreros del Paraguay por haberse dictado una ley de retiro para ellos. Numerosas pensiones fueron observadas por los diputados socialistas.

El diputado Demaría propuso que se tratara sobre tablas el proyecto mandado en revisión por el senado por el que se acuerda a la señora Remedios Oromí de Acosta, viuda del ex vicepresidente de la república y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Mariano Acosta, una pensión mensual de 1.000 pesos. La comisión no había despachado todavía ese proyecto por no tener elementos de juicio suficientes. El diputado Salas Oroño se opuso a que ese proyecto fuera tratado sobre tablas y sin despacho de comisión, porque se violaría el artículo 6 de la ley número 3195, conocida con el nombre de ley Bermejo. El diputado Demaría insistió en que debía tratarse sobre tablas. El diputado Dickmann hizo leer el artículo 7 de la ley que ordena que los asuntos deben ser despachados por orden de antigüedad. Se pronunció un largo debate, en el que intervino el diputado de Tomaso, sosteniendo que debía respetarse la prescripción del artículo 2 inciso 4 de la ley 3195, que dice que se dará pensiones cuando los causantes estén en completa indigencia o no tengan parientes que puedan atender sus necesidades. Y la señora Remedios Oromí de Acosta es madre del actual diputado Acosta. El diputado Hernández pidió un cuarto intermedio para que la comisión se expidiera en los asuntos conocidos por "pensiones a las viudas de los ex presidentes". La moción fué rechazada. Acto continuo se pasó a cuarto intermedio, siendo las 8 p. m., para volverse a reunir a las 9.30.

La cámara no celebró sesión nocturna. A las 10.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 48 diputados presentes.

La jubilación de ferroviarios—

El diputado Zaccagnini recibió ayer la siguiente comunicación:

Buenos Aires, septiembre 27 de 1915.— Al diputado nacional Antonio Zaccagnini— Palacio del congreso: Nos es altamente satisfactorio llevar a su conocimiento que los empleados de los FF. CC. del estado comprendidos en el artículo 2o. de su proyecto, sobre cómputo de servicios ferroviarios, han resuelto constituir una comisión a efecto de coadyuvar en todo lo posible a la pronta sanción de dicho proyecto, realizando la mayor propaganda deseable en ese sentido en todo el territorio de la república.

Como entendemos que la honesta acción legislativa debe ser auspiciada por el pueblo, aprovechamos la oportunidad para manifestarnos en ese sentido, prometiéndole desde ya todo el concurso de que esta comisión sea capaz.

Saludamos a usted, atentamente — G. Lous — Leoncio Deodat

SENADORES

SESION SECRETA

Con asistencia de 19 senadores y del ministro de guerra celebró sesión secreta esta cámara. Después de una hora y media de puertas cerradas, se supo que habían sido prestados todos los acuerdos pedidos por el poder ejecutivo para ascensos en el ejército. Son los siguientes: a generales de división los generales de brigada Vicente Grimau y Ramón Jones; a generales de brigada los coroneles Emilio Ledesma y Nicomedes Antelo; a coroneles, los comandantes C. Petit de Murat Adrián Juárez, Aníbal Vernengo, Guillermo Torres, Octavio Fernández, Gil Juárez, Francisco Villarino, Rosendo Hermelo, Augusto Spicka, M. Guido Spano, Carlos Rivas, Ismael Lugones, Luis Chousiño, Julio Garino, M. Lema Maciel, Alfonso Baldrich y Ovidio Badaró.

SESION PUBLICA

Los accidentes del trabajo — Sanción de la ley.

En seguida el senado pasó a sesión pública.

Estadística militar

A moción del señor Zabala, se trató sobre tablas, aprobándose luego, el proyecto en revisión sobre organización de la estadística militar en la república.

El ministro de guerra expresó su conformidad con el despacho de la comisión.

Reforma del código de comercio

Se pasó a tratar en seguida el despacho de la comisión de códigos en el proyecto que modifica el artículo 675 del código de comercio. Informado por el señor Zabala, fué aprobado sin observación.

El proyecto establece:

"La ejecución se despachará con vista de letra y protesto."

Se suprime el resto del artículo, suprimiendo así un procedimiento inútil de la notificación en persona del protesto para hacer procedente el mandamiento de ejecución.

Favor pecuniario

A moción del señor Iturbe se trató y aprobó el proyecto que acuerda al mayor retirado Raúl Barreda la suma de 10.000 pesos por sus obras en beneficio de la nación y que en su oportunidad no fueron retribuídas.

Ls accidentes del trabajo

De acuerdo con la moción formulada el día anterior por el senador del Valle Iberlucea, se pasó a considerar el proyecto en revisión sobre indemnización en los casos de accidentes del trabajo.

Después de ser leído, fué aprobado en todas sus partes, sin observación.

Pensiones

Rápidamente y con una simple lectura, como es de práctica en los finales de períodos, fueron aprobadas 27 pensiones por un valor mensual de 1540 pesos.

Gracias a la celosa vigilancia del senador socialista, se evitó que se acordara una pensión a la señora Juana C. de Méndez, favorecida hace poco tiempo con otra pensión igual.

La comisión explicó que se trataba de un error...

Venias para demandar a la nación

Después de aprobarse un traspaso de pensión, se acordaron las siguientes venias para demandar a la nación:

Coronel Celestino Pérez, doctor Benjamín Martínez, Carlos F. Cárrega, Empresa Depósito y muelles de Catalinas, Manuela Estévez y A. Estévez de Saiaberry.

Ampliación de un crédito

Se aprobó luego la ampliación de 125.000 pesos de la suma acordada para compra del terreno, construcción del edificio y moblaje de la caja de jubilaciones y pensiones.

Créditos suplementarios

Se acordaron los siguientes:

Al ministerio de hacienda, por pesos moneda nacional 158.878.22.

—Al de justicia e instrucción pública, por pesos 45.000.

—Al del interior, pesos 5.670.

—Al de hacienda, pesos 127.531.16.

—Al de obras públicas, pesos 27.578.29.

—Al mismo, pesos 322.155.78 moneda nacional, y pesos oro 2.236.73.

—Al mismo, pesos m|n. 750 y pesos oro 2.236.73.

—Al mismo, pesos m|n. 322.155.78 y pesos oro 2.236.73.

—Al de agricultura, pesos 798.160.34.

Prórroga de una concesión

Aprobada una pensión de 100 pesos, se acordó al F. C. C. A. la prórroga indefinida de una concesión ferroviaria (ley número 8366).

Otras venias

Se aprueban finalmente los siguientes pedidos de venia para demandar a la nación: al Centro Catalán, a la sociedad Germano-Argentina de Colonización, a los señores Jorge A. Luchesi, Mauro A. Fernández, A. Coovried, José Schembari, Luis Dufaur y a la empresa The Catalinas Warchenses y Moles Cy. Ld.

En seguida se levantó la sesión.

Por la cooperación libre

LAS CONFERENCIAS DEL DOMINGO

La campaña de propaganda organizada por el directorio de "El Hogar Obrero" en favor de la cooperación libre, ha de servir para difundir entre el pueblo las ventajas de esa actividad y para destruir los infundados ataques lanzados contra la agrupación cooperativa más genuina e importante del país.

He aquí el programa de las conferencias:

Sociedad Luz — Como acto preliminar, se efectuará el próximo sábado, a las 8.30, en el salón de la Sociedad Luz, Martín García y Bolívar, una conferencia con proyecciones luminosas sobre cooperación libre, a cargo del diputado Juan B. Justo.

Parque Patricios — Oradores: diputado nacional Angel M. Jiménez, Manuel T. López y Narciso Gnoatto.

Plaza Herrera — Diputado nacional Francisco Cúneo, Antonio Planas y Eugenio Albani.

Plaza Senguel — Diputado nacional Antonio Zaccagnini, doctor José Mouchet y Víctor Huergo.

Plaza Constitución — Senador nacional Enrique del Valle Iberlucea, diputado provincial José P. Baliño y Juan J. Oliveros.

San Juan y Saavedra — Diputado provincial Carlos Pascali, Alberto Sallis, A. Palços y A. Manacorda.

Plaza Once — Diputado nacional Enrique Dickmann, María Begino y Enrique Villarreal.

Parque Centenario — Diputado nacional Antonio de Tomaso, Basilio Vidal y Pedro Zibecchi.

Plaza Flores — Diputado provincial Domingo Besasso, doctor Joaquín Ancilinario, José F. Grosso y J. Fescuma.

Plaza Lavalle — Diputado nacional Mario Bravo, Federico Pinedo (hijo), E. Guibourg y Leoncio Deodat.

Triunvirato esquina Heredia — Doctor Fernando de Andreis, Juan Calabrese y doctor A. González Iramain.

F. Lacroze esquina Cabildo — Diputado nacional Nicolás Repetto, Agustín Ferro y doctor Custodia Maturana.

Plaza Güemes — Diputado provincial Jacinto Oddone, doctor Alfredo L. Spinetto y Guido A. Cartey.

Pueyrredón esquina Las Heras — Diputado provincial Adolfo Dickmann, J. M. Lemos y J. Constanza.

Prosigue con gran actividad la propaganda en los centros socialistas, sociedades gremiales y asociaciones de educación popular en favor de los actos públicos a realizarse el próximo domingo. Las comisiones administrativas de algunos centros, el de la 7a. entre otros, han resuelto abrir una lista de adherentes a la cooperativa "El Hogar Obrero".

El gerente de la cooperativa nos comunica que desde hoy los centros pueden enviar por los carteles y manifiestos al local de la sociedad, Martín García 465, donde serán entregados contra una simple orden sellada.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Barracas — A las 8.30 p. m., en el salón "Olimpo Argentino", Patricios 218. Temas: "El Partido Socialista frente a los demás partidos" y "El presupuesto". Oradores: Alfredo L. Spinetto y Ricardo Sáenz Hayes. Entrada libre.

Centro de la 7a. — Inaugurando su nuevo y amplio local sito en Rivadavia 4435, realizará una conferencia a las 8.30 p. m.

Sobre "El ideal socialista" disertará el ciudadano Augusto Bunge.

Centro de la 11a. (Azcuénaga 252) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Enrique Mouchet dará una conferencia sobre "genialidad y socialismo".

Centro de la 15a. — A las 8.30 p. m., en el local del subcomité de Villa Ortúzar, Charlone 1882, el ciudadano Leandro Bianchi disertará sobre "Propaganda gremial".

Centro de la 20a. — A las 8.30 p. m., en la plaza Libertad. Temas: "Escuela y militarismo" y "Acción socialista". Oradores: Fernando de Andreis y Joaquín Apolinario.

Juventud Socialista "Federico Engels" — A las 8.30 p. m., en Laprida 329. Hablará Pedro D. Zibecchi sobre "Nacionalismo e internacionalismo".

Un duelo "político"

El diputado radical Tomás de Veyga, apenas llegado de Salta, donde fué para dirigir las últimas elecciones, ha enviado ayer sus padrinos al diputado Lisandro de la Torre.

No podemos asegurar cómo terminará este incidente, pero sospechamos que, para bien de todos, no habrá víctimas que lamentar.

El duelo en sí, no nos interesa mayormente; se han proyectado tantos, algunos de los cuales hasta llegaron a realizarse, que el triste espectáculo ya no llama la atención de nadie.

Pero, en cambio, vale la pena mencionar las razones o pretextos que el legislador radical aduce para tomar tan extrema resolución, que no es sino una medida adoptada para refutar los cargos formulados contra los procedimientos electorales puestos en juego por los radicales en los recientes comicios de Salta.

El doctor de la Torre, en una conferencia realizada el viernes pasado en esta capital por el partido que preside, puso de manifiesto la ingerencia del ministro del interior, doctor Ortiz, en los citados comicios, como igualmente la adulteración del registro militar de 1915, consumada por agentes radicales en las dependencias mismas del poder ejecutivo. Agregó el orador que en Rosario de la Frontera todos los votos obtenidos por el radicalismo se los ha proporcionado el doctor Cantón, ayuda conocida y autorizada por el comité nacional del partido radical.

El doctor de la Torre se refirió también a un pretendido asalto de que el diputado de Veyga se ha considerado víctima.

Todos estos cargos son, en síntesis, las causas que han motivado la extrema medida adoptada por el legislador radical.

Ya hemos dicho que no creemos en las consecuencias trágicas de este nuevo incidente. Pero lo que realmente resulta algo sintomático es la quisquillosidad de que adolecen los radicales y los medios con que pretenden hacer callar a los que exponen públicamente sus procedimientos, que tan poco se diferencian de los del antiguo régimen.

LA JUSTICIA DE PAZ

PROTESTA DEL VECINDARIO DE VILLA URQUIZA

Denunciamos en anteriores oportunidades el descomunal desorden reinante en el juzgado de paz de Villa Urquiza, a cargo del juez titular señor Ayala, ex comisario jubilado, impuesto por Figueroa Alcorta.

Este señor nunca comparece por el juzgado, que está dirigido por el secretario y oficial, que lo tienen convertido en un mercado de justicia. No se aceptan demandas sin que previamente paguen los litigantes las sumas exigidas por aquellos empleados; esto lo hemos comprobado por intermedio de nuestro redactor, que estando en casa del juez suplente, señor Thorne, oyó a varias personas exponer a este señor las arbitrariedades que se cometían en el juzgado.

Inútiles han sido las protestas elevadas a la cámara civil e inspección de justicia por el señor Thorne, interpretando el pedido de muchos litigantes y vecinos.

El juez señor Ayala consiente y tolera todos los atropellos que hacen sus empleados, y no ha sido hasta ahora molestado por las autoridades superiores. Ultimamente ha nombrado un ordenanza privado, conocido matón llamado Sscotet, que ha expulsado del juzgado al ordenanza oficial, negándole el derecho de vivir en la casa del juzgado. Este señor asaltó ha pocos días un almacén de Villa Urquiza, haciendo varios disparos y remitido al departamento de policía, fué puesto en libertad, mediante las gestiones del señor Ayala.

Todos estos hechos han colmado ya la paciencia del vecindario, que ha resuelto elevar una nota colectiva de protesta a la cámara civil, patrocinada por el doctor Joaquín Apolinario, y hacer también oportunamente un mitin para exponer su descontento y reclamar buena justicia, a que tiene derecho este pacífico y laborioso vecindario.

Creemos que han de sacudir su inercia las autoridades ante estas protestas, y demostrarán que no es solamente una teoría el contralor de la justicia de paz.

La guerra europea

NUEVOS PROGRESOS DE LOS ALIADOS AL ESTE DE SOUCHEZ — LOS FRANCESES SE APODERAN DEL CERRO 140 Y HACEN PRISIONEROS — AVANCE DE LOS INGLESES ALREDEDOR DE LOOS — SIN CAMBIO EN LAS REGIONES DE RIGA Y DWINSK —VIOLENTO COMBATE AL SUR DEL RIO PRIPET —ATAQUES AUSTRIACOS RECHAZADOS EN EL CARSO — LA CIUDAD SERVIA DE PODJERVATZ BOMBARDEADA POR AEROPLANOS — LOS AUSTROALEMANES FRACASAN EN SU INTENTO DE CRUZAR EL RIO DRINA.

En Francia y Bélgica

Nuevos progresos de los aliados al este de Souchez — Los franceses se apoderan del cerro 140 y hacen prisioneros.

PARIS, 29 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois la progresión señalada ayer al este de Souchez continuó. Al fin del día y durante la noche alcanzamos, después de un combate porfiado, la cresta 140, punto culminante de las crestas de Vimy y de los huertos del sur de ese punto.

El número de prisioneros válidos hechos durante estas acciones alcanza a más de trescientos, pertenecientes en su mayoría a dos divisiones de la guardia.

En la Champaña la lucha prosigue sin descanso en todo el frente. En la región al norte de Massiges nuevos grupos alemanes se rindieron. El total alcanzó a un millar durante la noche en ese solo sector. No hubo ninguna acción importante en el resto del frente.

El enemigo cañoneó violentamente nuestras trincheras al sur y al norte del Aisne, en las regiones de Dubois, Saint Mard, Troyon y Vailly. Contestamos enérgicamente."

Resultados de la ofensiva franco-inglesa

PARIS. 29 — Las estadísticas oficiales que llegan permiten apreciar cada día más completamente la importancia del éxito obtenido por nuestra ofensiva en la Champagne, combinada con la ofensiva de las tropas aliadas en el Artois.

Los alemanes no solamente se han visto obligados a abandonar sobre un frente muy extenso sus posiciones poderosamente atrincheradas, sobre las cuales tenían la orden de resistir hasta lo último, sino que también sufrieron pérdidas cuyo total entre muertos, heridos y prisioneros excede al efectivo de tres cuerpos de ejército.

El número total de prisioneros es ahora de más de 23.000 y el número de cañones llevados atrás de nuestras líneas es de 79.

De los prisioneros 17.055 soldados y 316 oficiales atravesaron Chalons dirigiéndose para embarcarse con destino a los campos de concentración.

Ahora se está procediendo a la limpieza del campo de batalla y se levanta un inventario de las armas de todas clases y del material de parque y de trincheras que el enemigo tuvo que abandonar.

Avance de los ingleses alrededor de Loos — Acción de sus aeroplanos

LONDRES, 29 — Un comunicado oficial informa que los violentos combates continúan alrededor de Loos. Ocupamos todo el terreno al norte de la colina 70, que había sido recuperada por el enemigo el 26.

Al sur de Loos progresamos nuevamente. El total de los cañones que hemos capturado alcanza ahora a 21, habiendo quedado otros abandonados entre la línea. El número de prisioneros pasa de 3.000, y las ametralladoras capturadas de 40. Las posiciones que hemos conquistado son extremadamente fuertes y comprenden dos grandes obras fortificadas que llevan el nombre de reductos Hohenzollern y Káiser, respectivamente.

Atacamos ahora la tercera línea alemana.

Nuestros aeroplanos bombardearon al ferrocarril cerca de Bapanne, destruyendo a un tren y dañando al ferrocarril cerca de Achief Legrand.

En Souchez y en la Champaña

PARIS, 29 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En las alturas situadas entre Souchez y Vimy, continuaron los combates durante todo el día. En ese sector mantuvimos todas las posiciones conquistadas.

En la Champaña sigue una lucha siempre violenta delante de las posiciones donde se ha replegado el enemigo, así como para la reducción de una saliente al norte de Memil, donde algunas fracciones alemanas se sostenían todavía. Progresamos en las faldas de la colina de Tahure, así como en las cercanías de esa aldea, e igualmente al norte de Massiges.

Se libró un bombardeo recíproco bastante violento en el bosque de Le Pretre y en la selva de Apremont."

En la línea oriental

La situación en las regiones de Riga y Dvinsk — Violento combate al sur del río Pripet.

PETROGRAD, 29 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En las regiones de Riga y Dvinsk la situación no ha cambiado.

La batalla en el distrito de Dvinsk es siempre violenta en extremo. Rechazamos en el valle de Maroche la ofensiva del enemigo. En la región de Litvy se desarrolla una violenta batalla al sur del río Pripet, así como en el frente de Galitzia, donde las fuerzas enemigas en número considerable iniciaron el ataque. Ocupamos después de un violento combate a la bayoneta las trincheras de la aldea de Vorobieuka al norte de Tarnopolla.

Un ejército sorprendido por inundaciones

LONDRES, 29 — "The Times" publica un telegrama enviado por su corresponsal en Petrograd anunciando que se ha confirmado la noticia de que el 41o. cuerpo de ejército alemán fué sorprendido por las inundaciones en las laguna de Pinsk, y que casi todo pereció ahogado.

Italia en la guerra

Ataque austriaco rechazado en el Carso

ROMA, 29. — Un comunicado oficial, da el siguiente informe:

"En el Carso y la zona de Cevedale, rechazamos los ataques del enemigo.

Los austriacos reanudaron el bombardeo de Monfalcone, pero nuestros cañones silenciaron los del adversario."

Ataques rechazados en la zona de Tolmino — Ataques a las posiciones exteriores de Monteñero.

ROMA, 29 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En la zona de Tolmino rechazamos dos ataques por sorpresa del enemigo.

Nuestros destacamentos de alpinos atacaron las posiciones exteriores de Montenero, y infligieron al enemigo pérdidas serias, además hicieron 60 prisioneros.

En el río Isonzo recogimos tres minas flotantes".

La campaña contra Servia

Una ciudad servia bombardeada por aeroplanos — Los austroalemanes no logran cruzar el río Drina.

NISCH, 29 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno servio anuncia que varios aeroplanos austroalemanes bombardearon a Podjewatz.

A consecuencia de la explosión de las bombas, cuatro personas resultaron muertas.

NISCH, 29 — El comunicado oficial publicado por el gobierno servio agrega lo siguiente:

"El enemigo, durante el día 25 del corriente, volvió a intentar cruzar el Drina y el Restik, fracasando completamente."

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

La actitud de Bulgaria

PARIS, 29 — El representante de la agencia Havas en Atenas, telegrafía, anunciando que en esa ciudad se espera que el ejército búlgaro comenzará a atacar antes de quince días.

Agrega que numerosos oficiales alemanes llegaron a Sofía y que están ayudando al estado mayor búlgaro en la tarea de levantar los planos para la próxima campaña.

PARIS, 29 — "Le Temps" publica un despacho de su corresponsal en Salónica informando de fuente autorizada que Bulgaria y los teutones concertaron un acuerdo preciso por el cual Bulgaria entrará en la guerra el 15 de octubre.

Felicitaciones al ministro de la guerra, M. Millerand, y al generalísimo Joffré.

PARIS, 29 — El presidente, M. Poincaré, dirigió una carta al ministro de guerra, M. Millerand, elogiándolo por la victoria del Artois y de la Champaña, y elogiando también a las tropas que afirmaron su superioridad sobre el enemigo.

M. Millerand transmitió la carta al generalísimo Joffré, diciéndole lo siguiente: "Es con el corazón lleno de júbilo que os transmito la carta de M. Poincaré, y os agrego mis felicitaciones personales y el agradecimiento del gobierno."

Cambio de ministros en Bulgaria

PARIS, 29 — El representante de la agencia Havas en Atenas telegrafía anunciando que se asegura que los ministros búlgaros de hacienda, señor Tontchew, y de comercio, señor Bakalow, presentaron sus dimisiones con motivo de no encontrarse de acuerdo con la política del jefe de gabinete, señor Radoslavoff.

El despacho agrega que el rey Ferdinando de Bulgaria habría pedido al ex primer ministro señor Malinoff de constituir un nuevo gabinete.

El señor Malinoff pertenece al partido rusófilo.

La campaña contra Servia

LONDRES, 29. — Los diarios publican despachos de Atenas, anunciando que trescientos mil austroalemanes iniciaron su avance en la frontera servia en dirección a Orsova.

Palabras de un oficial inglés

ATENAS, 29. — Un oficial inglés procedente de la península de Gallipodi declaró lo siguiente:

"Creo que estamos en vísperas de importantísimas operaciones. Me refiero al desembarco de tropas aliadas en la Macedonia, para comenzar la marcha no solamente hacia Constantinopla, sino también hacia Berlín."

Aeroplanos alemanes sobre territorio holandés

LA HAYA, 29. — El gobierno holandés protestó ante el gobierno alemán por el paso de aeroplanos alemanes sobre el territorio holandés.

Tropas anglofrancesas para Servia

NUEVA YORK, 29. — Anuncian de Berlín que las tropas anglofrancesas enviadas a Servia desembarcaron en el puerto de Kathrin, cerca de Salónica.

Descontento en Bulgaria

ROMA, 29. — "Tribuna" publica informaciones de Sofía anunciando que reina gran descontento en Bulgaria con motivo de la movilización griega y del frustrado ataque austroalemán contra Servia.

Los búlgaros — dice el despacho — quedaron perplejos, dándose cuenta del engaño de la diplomacia austroalemana.

Agrega, que en caso de que Bulgaria inicie un ataque, los ejércitos grecoservios formarán una sólida barrera a los búlgarosteutones, esperando así, cómodamente, la llegada de los aliados.

Importante éxito inglés en Mesopotamia

LONDRES, 29. — Un comunicado oficial del gobierno británico anuncia que los ingleses consiguieron un éxito importante en la Mesopotamia.

Agrega que el ejército turco se halla en plena retirada hacia Bagdad.

La destrucción del acorazado "Benedetto Brin"

ROMA, 29. — Un telegrama de Brindisi anuncia oficialmente que debido a causas que no están todavía bien establecidas, estalló a popa del acorazado "Benedetto Brin" un incendio seguido por la explosión de la santabárbara. Se excluye toda intervención de acciones exteriores.

El telegrama agrega que ocho oficiales y 379 tripulantes se han salvado.

El contraalmirante Rubin de Cerrin, se halla entre las víctimas que hasta ahora se han identificado.

ROMA, 29. — Con motivo de la destrucción del acorazado "Benedetto Brin", debido a una explosión de la santabárbara, en el puerto de Brindisi, explosión que produjo numerosas víctimas, el jefe del gabinete, hon. Salandra, telegrafió al duque de los Abruzzos, haciéndose intérprete de la impresión que produjera en el país la desaparición de tantas vidas, rogándole que asumiese directamente la tarea de investigar las causas de esa catástrofe, sin miramiento alguno para responsabilidades eventuales, tranquilizando de ese modo, al país y la marina.

Agrega el hon. Salandra que si hubo negligencia, se impondrá severos castigos.

El servicio obligatorio en Inglaterra

LONDRES, 29 — El primer ministro de la corona Mr. Asquith pronunció esta tarde un discurso en la cámara de los comunes.

Recomendó a todos los miembros del parlamento que se abstengan de discusiones sobre el servicio obligatorio y acerca del enrolamiento.

—Para justificar esta recomendación, dijo Mr. Asquith:

—"Nos encontramos ahora en el momento más crítico de la historia de la Gran Bretaña y de la guerra.

"Acompañamos con nuestra intensa simpatía la esperanza de los valientes esfuerzos combinados de los aliados, creo que nada podría tener ahora mayores perjuicios a nuestra causa que la menor insinuación de ciertas cosas que al extenderse por el mundo pudiera hacer creer que existe entre nosotros diversidad de opiniones".

Habló después el diputado capitán Guest, quien declaró que en su concepto el servicio obligatorio se impone, pues además de exigirlo las necesidades militares, sería un acto que alentaría a los aliados, afectaría a Bulgaria y reforzaría la actitud de Grecia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Carnes congeladas uruguayas para Francia

PARIS, 29. — El encargado de negocios uruguayo en París, está llevando a cabo activas gestiones en favor de la importación de las carnes congeladas a Francia, y demostró su satisfacción por las excelentes disposiciones de las autoridades técnicas francesas, las cuales se hallan completamente satisfechas por la calidad de esas carnes.

Fallecimiento de Remy de Gourment

PARIS, 29. — En todos los círculos literarios ha sido hondamente lamentado el fallecimiento inesperado del célebre escritor M. Remy Gourmont.

"Le Temps", ocupándose de este suceso, expresa que esta muerte enluta a las letras francesas, de las cuales era él extinto uno de sus representantes más puros.

M. de Gourment deja un hijo que también se dedica a la literatura y que ocupa un puesto distinguido entre los escritores franceses.

INGLATERRA

Aumento de cargas — La cámara de los comunas aplaza sus sesiones

LONDRES, 29 — En la cámara de los comunes se ha anunciado que el aumento de las cargas postales comenzarán a regir desde el 1o. de noviembre y que el aumento sobre los teléfonos dará comienzo el 1o. de octubre próximo.

La cámara de los comunes aplazará mañana sus sesiones hasta el 12 de octubre próximo.

El lord mayor de la City

LONDRES, 29 — Sir Charles Cheers Wakefield ha sido electo lord mayor de la City, en reemplazo de sir Charles Jhonston, cuyo mandato ha de terminar en breve.

ESPAÑA

Nuevo aumento del precio del pan

MADRID, 29 — Los panaderos anunciaron que aumentarán nuevamente el precio del pan.

La impresión causada por este anuncio es muy pesimista.

El alcalde parece dispuesto a presentar su dimisión.

ESTADOS UNIDOS

Las sociedades gremiales alemanas

NUEVA YORK, 29 — A estar a informes transmitidos de Berlín es altamente patriótica y humanitaria la obra emprendida por las uniones gremiales y de oficios de Alemania, compuestas por millares de asociados.

Según una estadística, desde que se inició la guerra hasta octubre de 1914 las sociedades auxiliaron a los desocupados en 1.270.000 marcos; de octubre a enero, se repartieron socorros que representan la suma de 5.000.000 de marcos; de enero a abril, 750.000 y de abril a julio, 1.000.000.

Además se entregaron 10.000.000 de marcos a las familias de los soldados.

PORTUGAL

Estado de salud de Alfonso Costa

LISBOA, 29 — "O Mundo" publica un artículo elogiando al jefe del partido demócrata, señor Alfonso Costa.

Agrega que el señor Costa se halla restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, pero los médicos opinan que no se encuentra todavía en condición de asumir la presidencia del consejo de ministros.

LA ACCION SOCIALISTA

El diario "El Argentino", que ve la luz pública en La Plata, en carácter de hoja independiente, dedica ayer en su editorial y bajo el mismo título de estas líneas, un elogio a la obra del Partido Socialista.

De él tomamos los siguientes párrafos:

"No hace muchos años que, según el decir de uno de los más conspicuos miembros del socialismo italiano de paso en nuestra tierra, carecía de razón de ser ese partido en el país, y no tardaron los hechos en desmentir aquella afirmación, yendo al congreso, electos por gran mayoría, sus candidatos a diputados nacionales por la capital federal.

La diputación socialista constituyó, naturalmente, una pequeña minoría que poco podía influir, dado su escaso número, en el resultado de los debates parlamentarios. Y sin embargo, forzoso es decirlo, porque es la verdad neta, ninguna de las numerosas fracciones en que se divide el congreso ha logrado mayores éxitos que la diputación socialista, coronándose la serie de sus triunfos con la sanción de la ley de accidentes en el trabajo"...

"¡Cuánto no habría ganado nuestra legislación, si los demás partidos representados en el congreso, hubieran procedido en la misma forma y con igual tesón que los socialistas en pro de un programa positivo y concreto en materia económica, social y política!"...

"Nos damos cuenta que hoy por hoy, dada la proximidad de la lucha electoral, no se han de atrever a formular programas concretos en materia económica ni el partido radical ni el demócrata progresista, porqué, al hacerlo, introducirían en su seno una causa de disgregación; pero bueno es, ante los resultados obtenidos por la minoría socialista en el congreso, hacerla notar, formulando votos porque cuanto antes se encaucen las corrientes populares en ese sentido y exijan de los dirigentes de sus partidos la concretación de las reformas que han de propiciar ya estén en el llano o en el poder.

Ya es tiempo que dejen de enrolarse los ciudadanos en los partidos políticos por afinidades personales o por simpatías a determinados hombres, vieja modalidad criolla que debe desaparecer, si se quiere dar verdadero carácter orgánico a nuestra ya secular democracia.

Los representantes de los partidos no deben ir a los cuerpos legislativos a votar las cuestiones más fundamentales, — que en la actualidad son las económicas, — por simple pálpito o convicciones propias, sino a sostener o combatir los proyectos de ley en discusión, de acuerdo con los principios claros y expresos de sus respectivas cartas orgánicas.

El día que así pasen las cosas habremos dado un gran paso hacia adelante, y justo es reconocer que deberemos en gran parte la evolución anhelada al Partido Socialista, que la ha iniciado."

TEATROS

MARCONI — La compañía de Carlo Nunziata, representará hoy por primera vez en esta temporada "Il capo della camorra", drama napolitano en siete cuadros, de Eduardo Minichini.

LOS TEATROS NACIONALES — La compañía del Apolo estrenó anoche la comedia en tres actos "Los cimientos de la dicha", del señor Emilio Berisso.

El autor de esta obra podrá estar satisfecho de los aplausos que el público le prodigara; pero no ha de enorgullecerle si medita en los fugaces que son las manifestaciones de esa índole. El señor Berisso pretende hacer un teatro superior a su capacidad de escritor y de psicólogo; anda con frecuencia por el "tejado" ibseniano y tiene la mala suerte de caerse con serios riesgos.

Lenguaje pobre e imágines sorprendentes; hay una niña que le dice a su madre "Usted no me ha dado la vida, me la ha prestado, y siento deseos de devolvérsela!"... Si esto no bastara para desacreditar a un hombre de letras, lo remacharía con la tesis de la obra, a todas luces inmoral. Para el señor Berisso, los "cimientos de la dicha" no son fáciles encontrarlos cuando se sigue el recto camino de la justicia; se llega a la felicidad transigiendo con todo...

Es tan poco simpático el asunto de la obra, que no lo desarrollaremos como es nuestra costumbre, para que el lector tenga cónciencia de lo que criticamos.

Diremos que los intérpretes pusieron toda su buena voluntad e inteligencia para salvar algo que no tiene salvación, y que al señor Berisso le gusta tanto la marcha nupcial de Grieg, que la hizo tocar al final del primer acto y del último por el violinista Miramonte...

Hoy se repite "Los cimientos de la dicha".

—Hoy estrenará el Nacional, en tercera sección, "Los payadores", sainete en un acto de los señores González Castillo y Schaefer Gallo.

—Para mañana se anuncia en el Nuevo el debut de la compañía de comedias nacionales bajo la dirección de la popular característica señora Orfilia Rico, y con la colaboración de la bailarina española señora Antonia Mercé (La Argentina).

La obra elegida para el debut es "El novio de mamá", comedia en tres actos de los señores Armando Discépolo y José Rafael de Rosa.

TEATRO ESMERALDA — Mañana se presentará en este teatro (antiguo Scala) la compañía francesa que dirige V. M. Lebrey.

Tribunales

Los manejos de La Bola de Nieve — Petición de un tenedor de bonos

En el juicio de convocatoria de acreedores de La Bola de Nieve, que se tramita en el juzgado del doctor A. Estrada, concurrió un tenedor de bonos para plantear una cuestión sobre la falta de derecho que tiene la sociedad deudora para declarar caducos los bonos después de su presentación a los tribunales.

Agrega el recurrente que ha depositado el importe de las cuotas correspondientes a dos mensualidades, por dos bonos de que es tenedor, en el Banco de la Nación y a la orden del juzgado.

Por otra parte, el peticionante sostiene que se ha operado la rescisión del contrato bilateral celebrado para la subscripción de los bonos, desde que la Bola de Nieve no ha cumplido con las condiciones establecidas.

Por ello pide se intime a la sociedad deudora a que cumpla con lo establecido en el artículo 1386 del código de comercio y presente la nómina completa de los subscriptores cuyos bonos no hayan caducado hasta el día de su presentación.

Por último pide también que, en consecuencia de lo expuesto, se le reconozca como acreedor, con el privilegio que le acuerda la ley.

NOTAS DE LA GUERRA

LAS TRINCHERAS

Hay trincheras y trincheras. Hay las trincheras de los parajes altos y las trincheras de los parajes bajos. Se comprende cual será la diferencia entre las dos en los días de lluvia. También es necesario distinguir entre las cómodas trincheras de retaguardia, que son verdaderas habitaciones subterráneas, y las de primera línea, simples grandes zanjones descubiertos. Añádase a esto, principalmente en las líneas de Francia, que casi todas las trincheras han sido perdidas y vueltas a ganar varias veces, y que en la mayor parte de estas ocasiones los cadáveres de los vencidos fueron enterrados allí mismo. Al parecer, muchísimas trincheras del oeste son hoy dilatadas sepulturas, y los soldados que se baten en ellas están pisando las tumbas de amigos y enemigos. Y aun hay algunas, en la región de Arras, donde los cadáveres apenas están cubiertos por una delgada capa de tierra, de tal modo que en los días de lluvia, el agua exhuma piernas, brazos y cabezas... Debido a que la región es muy baja, en ese sector no se pueden efectuar excavaciones profundas.

Esta es, por un lado, la razón de que los cadáveres estén mal enterrados, y por el otro la de que las mismas zanjas tengan poca profundidad, de modo que hay que formar un parapeto exterior con sacos de tierra, arena y otros materiales. Durante las espantosas batallas que allí se libraron, los grandes obuses removieron esos parapetos enterrando en los escombros a los soldados, y al rehacerse las defensas muchos cuerpos de las víctimas pasaron a formar parte de ellas.

De las proporciones en que se ha hecho el fúnebre trabajo de trincheras dan idea los datos siguientes: Se han removido, por lo menos, treinta y cinco mil millones de toneladas de tierra. Para transportar esta enorme cantidad se necesitarían, por lo menos, 70.000 trenes de cincuenta vagones cada uno, los cuales, puestos en hilera, ocuparían una extensión de 18.000 kilómetros.

Cámara de diputados

LA SESION DEL MARTES

Los decretos sobre cabotaje — La fabricación, introducción y venta de ajenjo — Los fueros parlamentarios.

DECRETOS SOBRE CABOTAJE — MINUTA DEL DIPUTADO ZACCAGNINI.

La cámara de diputados desea que el poder ejecutivo le informe qué razones ha tenido para dictar los decretos de septiembre 30 de 1914 y 31 de agosto de 1915, referentes al cuerpo de prácticos, y en qué forma ha dado la aplicación del reglamento de maquinistas de la marina mercante y de las disposiciones que fijan el mínimum de personal de cubierta en los buques de la matrícula nacional. — A. Zaccagnini.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Voy a fundar esta minuta en muy pocas palabras, porque hemos llegado a una altura del período parlamentario en que la cámara francamente no podría admitir largos discursos, séame, pues, permitido dar los fundamentos en la forma más sintética y más precisa.

El 30 de septiembre del año pasado el poder ejecutivo dió un decreto por el cual se derogaba otro que el mismo poder ejecutivo, con la firma del mismo señor ministro de marina y con la del señor presidente de la república había dado pocos meses antes organizando el cuerpo de prácticos. Por este segundo decreto se dispone que los prácticos de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay formarán en adelante una sola jurisdicción, debiendo rendir nuevo examen para que puedan seguir ejerciendo libremente, su profesión.

Los diarios de esta capital y de las provincias, especialmente aquellos que se publican en las ciudades fluviales y marítimas, han hablado extensamente sobre este decreto, demostrando la enormidad que constituyen las resoluciones que en él se encierran. Entremos, pues, de inmediato al examen, sin mayores preámbulos.

Primeramente, con la reglamentación que se ha querido dar a este gremio, tan útil como modesto, la ley vendría a tener un poder de retroactividad que, a mi juicio, — yo no soy muy versado en materia de leyes —, me parece no consentirlo la misma constitución nacional. Después se tiende en este decreto a generalizar el estudio de los ríos y de la navegación, cuando en todas partes del mundo la tendencia general es precisamente la contraria; es decir, todos tratan de localizar ese estudio. Mientras en todas partes se quiere reducir la jurisdicción de los pilotos prácticos, aquí se quiere, en cambio, darle un alcance mayor, estableciendo lo que humanamente es imposible de llevar a la práctica, salvo que las autoridades respectivas se propongan resueltamente entorpecer la navegación alargando la duración de los viajes.

Por la legislación actual, señor, el primero del mes de octubre próximo, los prácticos tendrán que rendir, repito, un examen para ser al mismo tiempo prácticos de los tres ríos; y las autoridades marítimas pretenden que estos señores puedan navegar con pericia y seguridad en los tres ríos después de haber realizado simplemente tres viajes, cuando los más competentes, los que hace veinte y treinta años que ejercen la profesión, y los marinos que los conocen, saben que, a pesar de la práctica de tantos años, encontrarán dificultades constantemente y que la navegación es siempre más difícil.



Es cierto que en los fundamentos del decreto se dice que hoy los ríos están balizados, pero es cierto también que, a pesar de esa circunstancia, igualmente es necesario hoy como ayer el servicio del piloto. El movimiento de bancos en los ríos es continuo; las corrientes fuertes, la posición de las boyas no siempre segura y firme. Y, como lo dice un técnico, en los días de niebla, lo único que vale es la sonda, y el único que sabe manejarla es el práctico.

La imposibilidad de llevar a cabo el estudio prácticoteórico en tres viajes es absoluta: el hecho constituye un absurdo en que el poder ejecutivo no podrá insistir.

Obligar, pues, a los de cada jurisdicción a rendir ese examen para entrar en la jurisdicción única, es del todo improcedente.

Pero como si eso no bastara, últimamente, el 31 de agosto, se ha dado otro decreto por el cual los prácticos, no solamente deben formar en una sola jurisdicción, sino que están divididos en tres categorías, que van de acuerdo con la importancia y el calado de los buques que han de pilotear: prácticos de 3a. hasta 16 pies; de 2a. hasta 21 pies, y de 1a. para toda clase de buques.

Por las disposiciones de ese decreto, si un práctico, durante un año, obligado a navegar en ríos que no conoce, comete un error, tiene una varadura o cualquier inconveniente en su contra, es rebajado a la categoría inmediata inferior, y si durante el tiempo que desempeña el cargo en esa categoría, sufre otra varadura o cualquier otro accidente, será eliminado del servicio. Teniendo en cuenta las dificultades inherentes, naturalmente a esta clase de trabajo, las disposiciones comentadas significan clara y explícitamente la eliminación paulatina y total de todo el gremio.

En un libro que ha publicado recientemente el capitán de navío de la República Oriental del Uruguay señor Y. V. Vayley, se ocupa con detenimiento de esta cuestión.

Dice que el asunto de la jurisdicción única de los prácticos argentinos "es un grave error del señor Rojas Torres, bajo cualquier punto de vista que sea mirado".

Y continúa: "No existe un solo reglamento del mundo que la establezca. En primer lugar, porque no se puede exigir a ningún práctico una guardia seguida de más de doce horas de puente, ni un perfecto conocimiento de otra zona, sino de aquella en que joven hizo su aprendizaje. La navegación de los ríos no se aprende en tres meses ni en tres años, y mucho menos la de un río como el Paraná, de bancos movibles, como en cierta zona lo es. No importa que se encuentre bien balizado; las boyas pueden pasar a pique, pueden garrear y muy triste papel hará un práctico improvisado, que no conozca las marcaciones de la costa: para cuando tenga que cambiar de rumbo, si va solo confiado en las boyas. Si esto se lleva a cabo, añade, si no se reacciona y si no se deja a los prácticos trabajar en sus respectivas zonas, no tardaría en producirse frecuentes varaduras, etcétera". Y termina: "Considero la jurisdicción única — y es un capitán de navío que habla — un verdadero absurdo, una disposición verdaderamente inconsulta, cuyas desastrosas consecuencias no tardarían en hacerse sentir".

Es verdaderamente inadmisible que un hombre pueda resistir en el puente de navegación durante tantas horas, máxime en ríos donde toda atención y unidad, son pocos para estudiar y vencer las dificultades. El práctico tendría que fondear el buque cada vez que siente la necesidad de descansar, ocasionando así una demora que los capitanes suelen suplir gratificando al práctico para que en lugar de descansar prosiga viaje hasta el punto de llegada. Si esto sucedía antes, con las distintas jurisdicciones, ¿qué no sucederá ahora con la única jurisdicción, que aumenta tanto el recorrido?

La imposibilidad de llevar a cabo el estudio teórico en los tres viajes que el poder ejecutivo ha establecido, está demostrada por la práctica, y las opiniones de todos los hombres que se ocupan de las cuestiones marítimas son unánimes al respecto.

Para demostrar la forma cómo en países extranjeros se han dispuesto las cosas referentes a pilotaje, bastarán los datos que siguen:

Nueva Orleans: (Estados Unidos), puerto sobre el río Missisipí. — Para un trayecto de unas 80 millas, más o menos, se toman dos prácticos; es decir uno un poco antes de entrar en el mencionado río, y el otro 15 millas más adentro, más o menos.

Canal de Suez: 86 millas de largo. Primer pilotaje: de la mar a Port Said. Segundo: de Port Said a Ismailia. (Este práctico regresa al punto de partida por tren). Tercero: de Ismailia a Suez. (Este práctico regresa por tren, habiendo otros prácticos encargados del servicio, en sentido inverso).

Hamburgo: (Alemania), puerto sobre el río Elba. — Antes de entrar en dicho puerto, se hallan fondeados tres pontones numerados con los números 1, 2 y 3 que son los estacionarios de donde el buque que entra tiene que tomar sucesivamente los tres prácticos, para un recorrido menor que el de nuestro puerto.

Bilbao: (España), puerto de mar. — Por un recorrido de unas ocho millas, se tiene que tomar dos prácticos; el primero que se llama práctico del mar lleva el buque hasta la sección titulada del Desierto, es decir, unas 4 millas de recorrido, haciendo el resto, desde dicho punto, otro práctico.

Amberes: (Bélgica), puerto sobre el río Escalda. — Se toman dos prácticos. El primero embarca en la mar, sea en el del Norte, o en el canal de la Mancha, según de donde viniera el buque, llevándolo hasta la entrada del río, a un punto que se llama Flushing, y aquí se embarca el otro práctico que lo lleva a Amberes. Recorrido menor que el nuestro.

Rotterdam: (Holanda), puerto sobre el río Maas. — Se toman dos prácticos. El primero embarca en la misma forma que para el puerto de Amberes, lo lleva a Maas Louis, de donde otro práctico lo lleva a su destino, o sea a Rotterdam. Recorrido menor que el nuestro.

Londres: (Inglaterra), puerto sobre el Támesis. — Se toman tres prácticos. El primero embarca, bien en Dungeness, si viene el buque por el canal de la Mancha, o bien en cualquiera de las entradas al Támesis, si viene del mar del norte, llevándolo hasta Gravessend, donde embarca el segundo, que lleva el buque hasta Greenwich, de donde el tercero lo conduce a Londres. Recorrido menor que el nuestro.

Burdeos: (Francia), puerto sobre el río Gironda. — Se toman dos prácticos. El primero pilotea el buque hasta Peuillac y de este punto el segundo hasta el puerto mencionado. Recorrido menor que el nuestro.

Río Grande do Sud: (Brasil), puerto sobre el río del mismo nombre.—Se toman dos prácticos, uno de los cuales se embarca en la barra del río y el otro frente al semáforo.

Conviene notar de paso, y esto en defensa de una disposición de nuestras autoridades marítimas, que en todos estos puertos rige el turno obligatorio, contra el cual ha habido cierta oposición de parte de algunas agencias de vapores. El hecho se explica por aquello de que no existiendo el turno, se fomenta con mayor facilidad la desunión del gremio, cuya desunión dichos agentes explotan pagándoles pilotajes ilusorios y estableciendo así una competencia ruinosa entre los mismos prácticos para conseguir el puesto de efectivo en alguna de las compañías. Las agencias de vapores se han opuesto al turno obligatorio, no por su falta de confianza en los profesionales que les hubieran tocado a los buques de su compañía, sino por esas facilidades que ofrecía el reglamento anterior.

Por el mismo decreto, señor presidente, el poder ejecutivo ha rebajado la tarifa de los prácticos en un 20 por ciento. No me he podido explicar el porqué. Nadie ha pedido esta rebaja; nadie: ni el centro de navegación transatlántica, ni el gremio, por supuesto. Se ha dicho que ahora el pilotaje no es tan difícil como antes, porque el río está balizado y esa es la única razón que se ha dado. Ya he expuesto los argumentos de por qué el pilotaje es tan difícil como antes, y a las razones que he dado, podría añadir también la de que el balizamiento se hace de una manera tan irregular que los navegantes se encuentran con dificultades y novedades en cada viaje que realizan.

La tarifa que se cobra aquí por el pilotaje no es tan elevada como parece haberlo creído el prefecto marítimo y el señor ministro de marina. El ministerio hubiera podido preguntar a la oficina correspondiente cuál es el pilotaje que paga la "Sarmiento" en los viajes que realiza, y de este modo hubiera tenido una base para convencerse inmediatamente de que no es exagerada la tarifa anterior. Yo he podido conseguir los precios que se cobran en Inglaterra, en el Támesis, por ejemplo, llegando a esta comparación: un buque de unas 2.500 toneladas que venga de recalada a Buenos Aires, paga, por concepto de practicaje, cincuenta pesos oro, con un recorrido de 98 millas. El mismo buque, piloteado en el Támesis, entre el mar del Norte y Londres, 96 millas en total, tendría que pagar ciento sesenta pesos oro. Es curioso, pues, que las mismas compañías que en Londres pagan, y se callan, 160 pesos oro, encuentren exagerado que aquí se les cobre cincuenta por un mismo o idéntico trabajo.

El mismo decreto establece que los prácticos deben depositar el 5 por ciento de sus entradas, para un fondo de ayuda mutua que administra la misma prefectura. Y bien, señor presidente, hemos asistido aquí a una discusión larga sobre una ley de jubilaciones y pensiones, para ferroviarios; pero parece que todo esto lo ignora el poder ejecutivo, porque tratándose del personal marítimo, él todo lo arregla por medio de decretos. Ahí está ese fondo de ayuda mutua, que hasta ahora no he podido alcanzar a comprender lo que significa. Parece que se trata de acordar a los prácticos una especie de jubilación sin que el congreso haya intervenido para nada en este asunto, sin que se haya autorizado al señor prefecto a proceder en esta forma, ni al ministro de marina, que se muestra siempre dispuesto a firmar cuanto le llevan los distintos prefectos generales de puerto, que se suceden en el cargo.

Ahora, estudiando la última parte de la minuta, he de referirme de paso a otros decretos, a los de 22 de mayo y 10 de junio de este año, por los cuales se rebajó el personal de cubierta y de máquinas de los buques de la matrícula nacional.

Se dice en los fundamentos que hay crisis del cabotaje, y que por lo tanto debe reducirse el personal de a bordo. Yo he recorrido varias veces el puerto de la capital, desde el dock sur hasta la dársena norte, y he visto que hay, efectivamente, muchas embarcaciones que no se se mueven, especialmente allá en el dock sur; lo que prueba que la crisis ha castigado al personal marítimo en una forma fuerte y decidida, porque las embarcaciones no navegan, quedando los hombres de la tripulación desembarcados y sin recursos. Cuando un armador pone en movimiento su buque es porque no le faltan ni cargas ni pasajeros. Por otra parte, los armadores han aumentado las tarifas para los puertos de la república y los de los puertos vecinos; ¿era necesario, imprescindible también la disminución del personal? ¿Se ha pensado además si se podía rebajar parte del personal, especialmente del que desempeña funciones técnicas, sin exponer a serios peligros la vida de los pasajeros y de los tripulantes mismos? Y así nos encontramos con que uno de los artículos, el número 16, del decreto de 10 de junio de este año, que establece cosas como ésta: que el personal de foguistas encargado de alimentar las calderas de determinada clase de buques, está obligado a trabajar doce horas por día, mientras que por las ordenanzas anteriores trabajaban solamente ocho horas.

Con respecto a los maquinistas la tendencia que revela el mismo decreto es la eliminación de los de 1a. y 2a. categoría, dejando las máquinas al cuidado de los ayudantes. Todo esto ha dado lugar, como se comprende, a un movimiento de protesta del personal, tanto más, señor presidente, cuanto que es pública y notoria la forma en que se encara por la prefectura marítima la solución de todos los problemas que atañen al personal mismo, a quien se le considera como militar y se le trata con verdadera disciplina de cuartel.

La reglamentación para el personal de cubierta y de máquinas no es nueva; existía ya con anterioridad a los decretos que estoy comentando y que vienen tan sólo a empeorar su situación, pero esa reglamentación anterior, además de ser deficiente, nunca fué vigilada en su cumplimiento por el poder ejecutivo. Nunca hubo a bordo el personal que las ordenanzas establecían, a pesar de los esfuerzos de los interesados. Porque la federación obrera marítima, por ejemplo, ha reclamado varias veces ante la prefectura, como podría demostrarlo con la lectura de varios documentos.

La federación obrera marítima está formada en su mayor parte por elementos que no creen en la virtualidad de la ley; por hombres que no creyendo en la ley, menos pueden pensar que a ellos corresponda la tarea de mejorar la legislación. Pero han llegado hace tiempo al seno de ese gremio personas que, a pesar de sus ideas, han comprendido la necesidad de hacer respetar las pocas leyes que había en el país, y con mucho tesón, con verdadero entusiasmo, han querido hacer un experimento para saber si la doctrina que ellos profesaban podía encontrar un desmentido en los hechos. En ese sentido, el secretario de la misma, se ha dirigido varias veces a la prefectura marítima, protestando contra la violación de las ordenanzas presentando casos concretos. ¿Qué le ha pasado a este ciudadano que, a pesar de ser anarquista, iba a pedir, con sanos y altruistas propósitos, el cumplimiento y el respeto de la ley? La prefectura marítima le ha aplicado multas fundándose en que las denuncias no venían en forma, porque ellas, según reza un artículo de los tantas ordenanzas (artículo 11, inciso 9, ordenanzas 28-8-1913), se hacían "maliciosamente". Para esto se dejaba salir el buque y a la vuelta de unos viajes se mandaba una inspección a bordo, inspección que comprobaba naturalmente lo "infundado" de la denuncia presentada por la organización.

Exactamente la misma cosa le ha pasado muchas veces al centro de maquinistas marítimos, que con tanto celo defiende los intereses del gremio que lo forma: ha protestado, en la prefectura se ha "dado entrada" a sus protestas permitiéndose, sin embargo, que el buque saliera sin el número reglamentario de maquinistas, y cuando el buque ha regresado, se le ha llamado al secretario del centro para decirle que reponga una foja o que vaya a tomar vista de una diligencia recaída en el escrito que ha presentado, dando tiempo mientras tanto a que se realizaran dos o tres viajes, violando abiertamente la ley. ¡Así se trata a los obreros que quieren llegar al imperio de la justicia por las vías legales!

Puedo asegurar a los señores diputados que esta conducta de las autoridades será la causa de que esos obreros resuelvan en adelante los conflictos directamente, con los medios que las mismas autoridades se encargarán luego de tildar de revoltosos, antipatrióticos, etcétera.

Veo que el señor presidente me recuerda silenciosamente, con justa razón, que me estoy excediendo del reglamento, y por eso voy a concluir rápidamente.

Como los señores diputados comprenden, no es éste un asunto que pueda tratarse en pocos instantes, y he debido, pues, limitarme a llamar la atención del poder ejecutivo enumerándole los hechos que anteceden.

El 1o. de octubre próximo es la fecha establecida por el decreto de prácticos para que éstos rindan examen; el 1o. de enero de 1913 es la que se ha fijado para dar definitivamente la nueva organización. El poder ejecutivo tiene tiempo, pues, todavía para pensar y reflexionar sobre estas cosas. Reconocer un error, es no sólo humano, sino también de hombres superiores; y el poder ejecutivo, que en el año 1913 ha dictado tres o cuatro decretos sobre el mismo asunto, puede con otros decretos eliminar los inconvenientes apuntados. Y al contestar la minuta que tengo el honor de proponer a la honorable cámara, tendrá también la oportunidad de desmentir la propaganda interesada que algunos de los armadores han realizado en contra de varias buenas disposiciones contenidas en esos decretos, como ser la relativa al turno.

Pido el voto de los señores colegas para que esta minuta se trate sobre tablas, y espero que el señor ministro de marina, con estos antecedentes y otros que pueda recoger en el período de receso, pueda proponernos medidas de justicia para los gremios marítimos en una situación de tranquilidad y estabilidad. Por otra parte deseo recordarle que la ley número 3445, de fecha 30 de octubre de 1896, en su artículo 2o., dice así: "El poder ejecutivo encargará a persona competente la redacción de un proyecto de código de policía fluvial y marítima y lo someterá al congreso en el período del próximo año". Según esta ley, el proyecto de código debía haberse presentado al congreso el año 1897; han transcurrido varios años y ello no ha tenido lugar, siendo ésta una oportunidad para cumplirla y estudiar en forma seria intereses de gremios tan numerosos como importantes.

Presidente — Se va a votar la moción que hace el señor diputado Zaccagnini de tratar sobre tablas la minuta que acaba de presentar.

—Resulta negativa de 40 votos, siendo necesarios 42.

Varios diputados — Que se rectifique.

—Rectificada la votación, resulta afirmativa.

Presidente — Está en discusión en general la minuta.

—Sin observación se aprueba en general y en particular la minuta en discusión.

LA FABRICACION Y VENTA DE AJENJO.

Dickmann — Existen, señor presidente, en las carpetas de las comisiones de legislación y presupuesto varios proyectos sobre prohibición de fabricar, introducir y vender ajenjo.

Hace pocos días, la legislatura de Buenos Aires, a iniciativa de la diputación socialista, ha resuelto prohibir en el territorio de la provincia la fabricación, la introducción y la venta de ajenjo.

Hago, pues, indicación, señor presidente, para que las comisiones de legislación y de presupuesto despachen este asunto en vísperas de tratarse el presupuesto, para poderlo votar conjuntamente con el mismo.

No es ésta una iniciativa, señor presidente. En 1907 el ex diputado Palacios presentó el proyecto a que me acabo de referir. Fué reproducido en 1909 por el ex diputado Argerich; posteriormente por los ex diputados Agote y Ayarragaray; luego por el diputado Cafferata, y en 1913 por los diputados Justo y Palacios.

Ultimamente, en Francia, país clásico del ajenjo, se ha prohibido la fabricación y la venta del mismo, primero por un decreto militar, y luego por sanción del parlamento.

Es de temer, señor presidente, que el ajenjo que no se consuma en Francia invada el territorio argentino, y que la inteligente y útil medida que acaba de sancionar la legislatura de la provincia de Buenos Aires, y que ya es ley, resulte ineficaz, porque, admitiéndose la introducción, la fabricación y venta del ajenjo en la capital federal y en el resto de la república, no pueda ser cumplida estrictamente la ley en la provincia de Buenos Aires.

Es, pues, indispensable iniciar la legislación antialcohólica en nuestro país con la prohibición del ajenjo, que es el veneno clásico por excelencia, factor del crimen, del suicidio, de la tuberculosis y de la locura.

Por lo tanto, pido a la presidencia haga indicación en el sentido expresado a las comisiones de legislación y de presupuesto para que despachen este asunto tan sencillo y tan útil.

LOS FUEROS PARLAMENTARIOS

De Tomaso — Pido la palabra.

Entre los despachos de la comisión de negocios constitucionales que han llegado a la mesa de la cámara está el referente a la cuestión planteada por nuestro colega el señor diputado Aguirre, con respecto a lo que él estima un caso de violación del privilegio parlamentario.

Dada la materia a que se refiere el despacho y de acuerdo con la práctica establecida en la cámara en todas las ocasiones análogas, solicito que entremos a tratar inmediatamente ese asunto. Se trata de fueros parlamentarios y va envuelta en ello la situación personal de un colega.

Por estas razones, espero que la honorable cámara aceptará entrar en seguida a discutir ese despacho.

Alvear — Pido la palabra.

Entiendo, señor presidente, que, dada la importancia del asunto que se ha pedido que se trate inmediatamente, él debería considerarse con preferencia a cualquier otro, porque se trata de privilegios parlamentarios, y, como muy bien ha dicho el señor diputado por la capital, la práctica constante es que estos asuntos sean tratados con preferencia a cualquier otro. Pero en vista de las cuestiones que han quedado pendientes en la última sesión y de las otras preferencias establecidas, me permitiría hacer indicación para que modificara su moción el señor diputado por la capital en el sentido de que el asunto a que se refiere sea considerado en primer término en la sesión de mañana, con exclusión de cualquier otro.

De Tomaso — Pido la palabra

En vista de las razones escuchadas al señor diputado Alvear y al señor diputado Arce, deseo modificar mi moción en este sentido: han quedado pendientes de la consideración de la cámara dos despachos de la comisión de guerra, uno de los cuales ya ha sido informado...

Varios diputados — Y uno de la comisión de marina.

Presidente — Son seis despachos, señor diputado.

De Tomaso — Muy bien: seis despachos.

Modifico mi moción, como decía, en este sentido: que se trate el despacho de la comisión de negocios constitucionales inmediatamente después de los despachos de la comisión de guerra que han quedado pendientes.

Yo no tengo la culpa de que el despacho de la comisión de negocios constitucionales llegue recién a la cámara. Si hubiera entrado en días anteriores, habría hecho moción inmediatamente de que se hubiera dado cuenta de él en la forma en que acabo de hacerlo. Entiendo que cuando están afectados o pueden estar afectados los privilegios parlamentarios, ningún asunto puede ser tratado con anterioridad al que se refiere a dichos privilegios.

Por esta razón mantengo la moción modificada en la forma que lo acabo de hacer.

Presidente — Se va a votar por su orden las mociones formuladas, y en primer término la del señor diputado por la capital para que tan pronto como se traten los despachos de las comisiones de guerra y marina, que tienen preferencia, se considere el despacho de la comisión de negocios constitucionales.

—Resulta negativa de 23 votos.

De Tomaso — ¿Cuántos señores diputados votan?

Secretario González Bonorino — Sesenta señores diputados.

De Tomaso — Pido que se rectifique la votación.

—Rectificada la votación, resulta igualmente negativa de 23 votos.

De Tomaso — Quiere informarme el señor secretario si ha aumentado el número de votos?

Secretario González Bonorino — El número de señores diputados cuyos votos se han computado es el mismo.

De Tomaso — De acuerdo con la práctica de la secretaría de contar como votos afirmativos los señores diputados que están de pie, este número debe de haber aumentado en la segunda votación porque han entrado algunos señores diputados.

Secretario González Bonorino — La secretaría no ha podido computar el voto del señor diputado Linares, porque se trataba de una rectificación.

De Tomaso — ¿Cuántos diputados hay en el recinto, señor secretario?

Secretario González Bonorino — Sesenta, señor diputado.

De Tomaso — ¿Cuántos votan por la afirmativa?

Secretario González Bonorino — Veintitrés, señor diputado.

—Se retiran del recinto varios diputados y queda la cámara sin quórum.

LA SESION DE AYER

Firmas falsificadas en las peticiones obreras — Denuncia formulada por el diputado Cúneo — Las pensiones — Observaciones de los diputados socialistas.

FIRMAS FALSAS EN LAS PETICIONES OBRERAS

Cúneo — Pido la palabra.

Lamento mucho, señor presidente, tener que molestar la atención de la honorable cámara, pero es necesario que lo haga presentando una denuncia que conceptúo muy grave.

Con motivo del proyecto que presenté días pasados, procurando evitar que los obreros y empleados de las grandes empresas fueran presionados u obligados o realizar algo que no fuera de su voluntad, he continuado recibiendo cartas de distinta índole, y entre ellas una que me permitiré leer a la cámara, porque entiendo que es de justicia declarar que los obreros de esa sección no fueron obligados a firmar, y para que observen los señores diputados si vale la pena sancionar aquel proyecto que he presentado.

La carta dice así: "Señor diputado nacional Francisco Cúneo: Los que subscriben aseguran a usted que pertenecen a la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, sección explotación II, y no han sido forzados a firmar la planilla que se ha elevado a la honorable cámara de diputados, ni tampoco la han firmado solicitando el despacho del proyecto de jubilación presentado por el señor diputado de Veyga. Sin otro motivo saludan a usted con todo respecto, etcétera". Y siguen las firmas auténticas de los siguientes obreros:

José A. Campos, Donato Vitale, Arturo Vitale, G. Vivar, F. Noriglia, Bautista Marchesoni, Juan Bagesi, R. Ramito, Pietro Renzi, José Carballeda, Vicente Calú, Salvador Velazco, Antonio Albornez, Juan Camoriano, Constanzo Santini, Samuel Martinucci, G. Passenti, Antonio Bollati, G. Rossini, A. Bela, R. Raczzanti, Juan M. Mantofagano, Américo B. Vaccarilli, Augusto Bazzini, R. Wackershauser, Manuel A. González, R. Martínez, H. Raffo, S. Spadaro, José Visellino, Marcelino Prieto (hijo), Ernesto B. Soubiére, Santiago Vitto, F. Lima, E. Cientat, D. Bianchi, R. Cordo, Santiago Caperaletti, E. Caffarena, Ricardo Beresemen.

Resulta, pues, de esta carta que los obreros de la sección explotación II, no han sido forzados a firmar; pero tampoco han firmado. Y como yo me he tomado el trabajo de revisar el legajo de las firmas, he descubierto que casi todos estos obreros que declaran no haber firmado, aparecen firmando la solicitud de pronto despacho del proyecto de jubilación presentado por el diputado de Veyga.

Para comprobación de lo que dejo dicho voy a leer varios nombres, con el número con que figuran en las listas presentadas a la cámara, firmando la adhesión al proyecto del señor diputado mencionado. El señor José A. Campos, por ejemplo, que bajo su firma auténtica me declara en esta carta que no ha firmado la solicitud, figura con la firma falsificada bajo el número 2484; Vicente Catri, aparece indebidamente firmando la solicitud bajo el número 2686; Juan Camoriano, aparece firmando bajo el número 2687; Ernesto B. Soubiere, figura firmando en el número 3988; Bautista Marchesoni, también figura en el número 3992; F. Lima, aparece firmando con el número 3990; R. Cordo, con el número 1841; E. Caffarena, con el número 1846 y así, como éstos, podría citar muchos otros, cuyas firmas han sido falsificadas, desde que sus nombres figuran en la solicitud, y aquí, bajo su firma auténtica, declaran no haber firmado.

Pero hay algo más de extraordinario en esto. Independiente de las firmas falsificadas, aparecen muchos nombres por duplicado, y en un cuarto de hora que he dedicado al cotejo de estas firmas, he podido hacer algunas comprobaciones. Por ejemplo, José Capellini aparece bajo los números 2845 y 2682; Juan Capellini, aparece bajo el número 1844 y 2677; Augusto Casanova, aparece bajo el número 1842 y también bajo el número 2673.

En la página 109 de este legajo aparecen en los números desde 2315 a 2352 con nombres escritos del mismo puño y letra; y en otra página se nota que ha sido copiada literalmente, por parte de los encargados de recolectar firmas, una página de algún libro donde la empresa tiene anotados a sus obreros por orden alfabético.

En la página 86, por ejemplo, puede observarse todo esto, porque aparecen en el siguiente orden, los apellidos Capurro, Cánepa, Casanova, Casals Capellini, Caffarena, Carossella, Cappela, Coronelli...

En otra página aparecen, por ejemplo, con la letra B: Bernetti, Buga, Boblado, Bernasconi, Buffa, Biceuti, etc.

Y, aunque más no fuera que por curiosidad, señor presidente, yo desearía que los señores diputados cotejaran la firma del ciudadano Camoriano. Tengo la auténtica, que ese obrero en unión de los demás acaba de enviarme, en la nota que he leído, y por ella descubro que no sabe sino apenas escribir su nombre: sin embargo, la firma del mismo Camoriano, aparece aquí con una caligrafía envidiable bajo el número 2687.

Estaría de más cuanto yo pudiera agregar condenando esta burda falsificación. He de limitarme a lo expuesto en la seguridad de que cuando este legajo pase a la comisión respectiva para que informe respecto de los proyectos de jubilación, ella ha de tener en cuenta, en muy buena cuenta, lo que importa o representa para la honorable cámara de diputados el hecho de presentarle documentos falsificados, o lo que es lo mismo, falsificando a millares las firmas, para sorprender en esta forma la buena voluntad de la cámara. Es algo inaudito, algo que no tiene nombre, y espero que la comisión tomará las medidas necesarias para comprobar mis denuncias y castigar también como cuadra a las personas

que han cometido semejante falsificación.

Presidente — ¿Qué propone el señor diputado?

Cúneo — Me permitirá el señor presidente que para un asunto de esta naturaleza pueda decir algo más de lo...

Presidente. — Pero sírvase proponer algo el señor diputado, sino no le voy a dar permiso para que use por más tiempo que el reglamentario de la palabra.

Cúneo — Voy a concluir por hacer la proposición, señor presidente.

Presidente — Sírvase hacerla en los diez minutos que acuerda el reglamento: faltan dos.

Cúneo — Es un proyecto de resolución; no es un proyecto de ley, señor presidente.

Bien, señor presidente, yo hago seriamente esta denuncia: no es posible que en nuestro país se injerten en el propio congreso las prácticas de la mala política que se realiza en todas las provincias, extorsionando a la masa popular, y que se lleven estos procedimientos reprobables al seno de la clase obrera, que sufre y trabaja para ganarse el pan de cada día. Y lo lamento, señor presidente, porque, por otra parte, se me denuncia que quienes hacen estos trabajos son precisamente miembros del partido radical, que tanto pregonan la libertad de sufragio, la pureza de los procedimientos, etc., etc.

Cantilo — Eso es una denuncia anónima, señor presidente.

Veyga — ¡El señor diputado no tiene derecho de venir a involucrarme a mí en esos asuntos! ¡No le permito que me haga semejante imputación! ¡Yo he estado ausente de la capital cuando se ha presentado la solicitud!

Presidente — Tengan la bondad de no interrumpir los señores diputados.

Cúneo — Yo me he referido a ciudadanos radicales que están haciendo esa presión.

Araya (P.) — Estamos perdiendo el tiempo, señor presidente, cuando hay asuntos más importantes que reclaman nuestra atención.

Cúneo — Después de la presión, que es lo primero que he denunciado, ahora resulta que debo denunciar una falsificación grosera: estos individuos deben ser llevados ante los tribunales.

Oyanarte — Y guillotinados y fusilados.

Presidente — Tenga la bondad de no interrumpir el señor diputado.

Cúneo — Como el señor diputado de Veyga es tan buen juez, sabrá condenar a esos ciudadanos.

Veyga — Está muy equivocado el señor diputado; no soy juez ahora.

Cúneo — Lo ha sido, entonces. Y podrá como abogado prestar su concurso persiguiendo a los falsificadores.

Presidente — Tenga la bondad de proponer algo el señor diputado.

Cúneo — Propongo que pasen estos antecedentes a la comisión respectiva, para que ella, después de averiguar la exactitud de mis denuncias, proceda en la forma que corresponda para castigar estos delitos de falsificación de firmas para sorprender la buena fe del honorable congreso.

Nada más.

LAS PENSIONES

Repetto — Pido la palabra.

Deploramos, señor presidente, la terminación del mandato parlamentario del señor diputado Rolón, y aspiramos, en bien de los dineros públicos y de los altos intereses del país, a que el señor diputado Rolón pueda volver a esta cámara a proseguir la tarea tan ingrata y tan difícil que se ha dado.

Nosotros conocemos muy bien las dificultades con que ha tenido que luchar esta comisión de peticiones y poderes, y principalmente la acción difícil que en esa comisión le ha sido reservada a su presidente. Conocemos la suma enorme de abusos de antigua data que han venido acumulándose para constituir el gran obstáculo que sólo han podido vencer, en parte al menos, la tenacidad y la honestidad de ese ciudadano.

La tarea de la comisión de peticiones es tanto más difícil, cuanto que muchas veces no encuentra uno dentro de sí mismo fuerzas susceptibles de ser opuestas como eficaz defensa contra seducciones y solicitaciones irresistibles. Las dificultades propias del asunto se hallaban agravadas, porque el abuso había adquirido un desarrollo tan grande y el concepto de estas dádivas se había desnaturalizado de tal manera, que el solo hecho de venir a esta casa del congreso a pedir una pensión, parecía establecer ya el derecho de obtenerla.

Voy a referir, señores diputados, un hecho ocurrido apenas yo ingresé a esta cámara, que demostrará hasta qué punto los que se dirigen aquí solicitando los favores del estado consideran que tienen derecho a obtenerlos.

En mi primer año de diputación, fuí llamado un día en antesalas por un ordenanza que me presentó la tarjeta de una señora que me era desconocida, pero que insistía en conversar conmigo. Recuerdo que fuí conducido por el ordenanza a un salón ocupado actualmente por una de las secretarías. Me encontré allí con un grupo de cinco damas perfectamente vestidas, muy elegantes, sentadas alrededor de un escritorio sobre el cual había unas cuantas copas de Jerez y muchos platos con galletitas. Esas señoras se dirigieron al diputado que no conocían, en una forma y en una actitud muy extraña, pues ni una vieja vinculación de amistad podía justificar la actitud imperativa que adoptaron, propia de una persona que manda al sujeto que obedece.

Comprendí, entonces, cuán difícil debía ser la misión de los miembros de la comisión de peticiones y cuán meritoria era la labor de su digno presidente.

Por eso, señores diputados, para orientar nuestra actuación en este asunto escabroso de las pensiones, hemos tenido siempre en cuenta la actitud de la comisión, y especialmente la de su presidente. En materia de pensiones siempre nos ha orientado el despacho de la comisión, y si alguna vez había despacho en disidencia, votábamos invariablemente el despacho que llevaba la firma del señor diputado Rolón.

Sin embargo, queda todavía mucho, pero muy mucho, por hacer. El estado social y político del país se refleja y exhibe admirablemente en una anécdota que nos ha solido contar ese viejecito simpático que se sienta allá, junto al escaño de los taquígrafos, y que, a veces, sin quererlo, nos molesta un poco con su tosecita... Ese viejecito simpático, que es toda una tradición, nos ha referido más de una vez en antesalas un episodio que, sin duda, se ha repetido infinidad de veces, y que es realmente sintomático y muy demostrativo de un defectuoso estado social y político.

Refería el señor Madero — nuestro excelente comisario de la cámara, tanto más excelente cuanto más incapaz de usar de la fuerza bruta para hacer respetar cualquier orden que le imparta la presidencia (risas) — refería, digo, el señor Madero, en una de sus charlas amenas, que una vez se presentó aquí en antesalas uno de esos caudillos electorales que abundaban mucho en otras épocas, y que ahora van desapareciendo, aunque no tan rápidamente como sería de desear. Completamente desesperado, se presentó en antesalas y dijo a un diputado, a una de esas "muñecas" que había en otro tiempo: "¡Hermano!, estoy reventado: ¡necesito una pensión!" Y el compinche se apresuró a decirle: "¿Cómo la querés? ¿Como guerrero de la independencia o como guerrero del Paraguay?" (Hilaridad general.) "¡Como te sea más fácil, hermano!"

Esto, que parece un hecho simplemente risueño, es, sin embargo, sintomático, y ayer no más, aquí a mi alrededor, he oído a militares de profesión declarar que nada había sido tan explotado, tan descaradamente explotado, en la industria de substraer, sin ninguna justificación y sin ningún derecho, los dineros públicos, como las guerras de la independencia y del Paraguay.

Veo, señores diputados, con sentimiento, que las guerras del Paraguay y de la independencia siguen siendo explotadas en este sentido, y todavía habremos de votar pensión para los descendientes lejanos de aquellos servidores del país.

Nosotros no desconocemos que el estado tiene el deber de subvenir a las necesidades materiales de aquellos seres que, por distintas razones, se encuentran en la imposibilidad absoluta de procurarse lo que ellos necesitan, y en ese sentido aceptamos el amplio principio de la legislación civil alemana, según el cual el estado tiene la obligación de asegurar o procurar los medios de trabajo o de subsistencia a los que forman parte integrante de él. No queremos, por cierto, que queden en la calle, arrastradas hacia la miseria, las familias, los descendientes, no sólo de los viejos militares del país, sino también las familias de los que lo han servido trabajando, forma quizá más eficaz y prácticamente más apreciable que la de aquellos que, tal vez accidentalmente, de lejos o de cerca, tomaron parte en un combate cualquiera.

Nosotros, pues, queremos votar los despachos de la comisión en las peticiones destinadas a familias realmente modestas, y en las que la misma modestia y exigüidad de la pensión están realmente demostrando la necesidad de la ayuda.

Nunca hemos comprendido bien cómo las hermanas de personas que nosotros conocemos, que vemos a diario perfectamente ubicadas en el presupuesto de la administración, disfrutando de empleos con 800, 900, 1000 y 1200 pesos mensuales, puedan venir a pedir pensión. Y más aun: me preguntaría yo, cómo pueden tolerar esos hermanos que sus hermanas se sometan a toda esa tortura moral que debe significar o implicar, necesariamente, el hecho de gestionar una pensión; cómo pueden pasar por esa humillación mientras sus parientes cercanos disfrutan de tan grandes sueldos.

Así es que no podemos creer en la situación precaria, en la situación que justifique realmente una solicitud de pensión, cuando se proponen montos tan excesivos como los que suelen presentar, a veces, los despachos de la comisión. De modo, pues, que respetando y haciendo el debido honor a la conducta, al desinterés y al sano patriotismo de la comisión de peticiones y de su digno presidente, y reconociendo también que en estos despachos reina hoy un espíritu de equidad, de justicia y de moral administrativa mucho más acentuado que en los despachos de otros años, y sobre todo de otras épocas, nos veremos obligados a negar nuestro voto a toda pensión que pase de cincuenta o sesenta pesos mensuales.

Esta actitud, desde luego, no implica anticipar juicios respecto de la justicia o de la equidad en que ha podido inspirarse la comisión de peticiones, sobre los méritos reales y los antecedentes auténticos de los solicitantes: es una actitud que responde simplemente a los principios y a las razones enunciados y que la comisión sabrá, así lo espero al menos, apreciar debidamente.

Nada más.

Dickmann — Pido la palabra.

Con fecha 21 de junio de 1912, el señor diputado Miguel M. Padilla presentó a la consideración de la cámara un excelente proyecto de resolución, por el cual se creaba una comisión investigadora y de estudio de todo lo relativo a las pensiones, y en un buen discurso, el señor diputado Padilla decía una cantidad de cosas que, francamente, no podemos sino repetir en esta ocasión.

Decía para fundar su proyecto de resolución el señor diputado Miguel M. Padilla, entre otras cosas: "Yo sé, y creo que muchos de los señores diputados lo saben también" (y si lo dice el señor diputado Padilla, debe saberlo muy bien) "que hay gente de posición, de fortuna completamente desahogada, que tiene pensión sin que tampoco los servicios del causante hayan merecido la gratitud nacional, ni aun siquiera en condiciones que justifiquen el favor acordado. También se sabe muy bien que una gran masa de jubilados, que mucha de esa gente que está pesando sobre el país, son hombres jóvenes, fuertes, en la plenitud de sus energías físicas y morales, que sin embargo han obtenido su jubilación, y en cuanto la han conseguido, se han dedicado con sus energías íntegras, físicas y morales, a otra clase de trabajo, y muchos hay que están ocupando puestos públicos actualmente."

Y más adelante decía el señor diputado Padilla: "Hay casos también, señor presidente, de pensiones dobles; pensiones que se reciben en virtud de ley del congreso al mismo tiempo que se perciben otras otorgadas por los gobiernos de provincia. Hay también casos — según se me informa, esto no me consta — de pensiones acordadas por el congreso a esas mismas personas que gozan ya de pensión directamente acordada por el poder ejecutivo."

"Tenemos, además, casos de jubilaciones y casos de pensiones a maestros y maestras de escuelas de las provincias que nada tienen que hacer con el congreso de la nación."

Más adelante agregaba: "Y es también un hecho bien conocido, señor presidente, que aquí en el congreso, por ese concepto de benevolencia, se han sancionado pensiones de la forma que dice uno de nuestros hombres más espirituales, de presentarse una persona sin mayores merecimientos a un ciudadano o a una comisión, y sin poder dar fundamento del pedido de pensión que hacía, se había visto en el caso de contestar a esta pregunta: si quería esa pensión en el concepto de que el causante hubiera prestado servicios en la campaña del Paraguay o como guerrero de la independencia."

Y aquí viene otra vez el cuento del viejito tan simpático a que se ha referido el señor diputado.

Todas esas razones tan fundamentales, dichas por un diputado que conoce el paño que corta (risas), mereció del señor diputado Avellaneda una moción de tratar sobre tablas el proyecto de resolución, y la cámara, muy bien inspirada, lo votó inmediatamente.

Hace cuatro años que la cámara ha nombrado esta comisión investigadora, formada por el señor Miguel Padilla, como presidente, y los señores diputados Gallo, Alvear, Igarzábal y Rolón. Y, francamente, yo creo que después de cuatro años ya podríamos haber tenido un despacho sobre este asunto, ya que se trata de una investigación tan interesante, y a fin de poder resolver definitivamente esta cuestión de las pensiones.

Lamento, pues, — y hago constar a la honorable cámara que no sé las razones que habrá tenido esa comisión para proceder así — lamento, digo, que al terminar el período de sesiones y próximos a llegar a la renovación de la mitad de la cámara, no tengamos ese despacho, tan necesario y tan interesante.

Yo me he ocupado del asunto de las pensiones, porque al mismo tiempo que estas cosas se denunciaban en la cámara, en la prensa y en todo el país se denunciaban verdaderos escándalos, porque es sabido, y nadie ignora, que muchas de estas pensiones han sido una verdadera corruptela. Basta saber que al tratarse el presupuesto cada año hay un anexo J, que por lo general no se discute, y que se titula "Pensiones, jubilaciones y retiros", y cuando un diputado quiere hablar sobre este anexo se dice que no se puede, porque se trata de leyes votadas por la cámara, que no se pueden discutir al tratarse el presupuesto.

Bien; si no se pueden discutir en aquella oportunidad, yo pienso que es indispensable hacerlo ahora, cuando las sancionamos.

Por otra parte, yo he averiguado cuáles son las sumas que en los últimos seis años ha destinado el presupuesto de la nación a este anexo, y me encuentro que son muy interesantes los datos recogidos.

El año 1910 fijaba este renglón del presupuesto de la nación la suma de 8.673.610.52 pesos — no sé a qué vienen los 52 centavos, tratándose de pensiones; será tal vez alguna pensión a oro. El año 1911 subió esta suma de ocho millones a 11.500.000 pesos; en 1912, a 12.512.000; en 1913, a 13.192.000; en 1914, a 14.500.000; y, en 1915, hay una pequeña reducción, pues se fija en 14.250.000 pesos.

Como se ve, casi se han duplicado de 1910 a 1915 las sumas destinadas a este renglón.

Ahora bien: siguiendo el cálculo hecho por el señor diputado Padilla sobre el número de pensionistas que hay en el país, y que él menciona en su discurso calculando a doscientos pesos cada pensión de 50, de 60 y de 100 pesos...

Zeballos — Y hasta de diez y seis pesos.

Dickmann — ... él ha obtenido sesenta mil pensionados. Yo saco, haciendo la misma operación, en este año de 1915, el número de 71.250 personas que viven a costa del tesoro de la nación como pensionistas, debiendo advertir que en 1910 solamente habían 43.000. Quiere decir que la legión de los pensionados va in crescendo...

Melo — ¿Me permite el señor diputado?

Voy a hacer una moción de orden, encaminada a que podamos trabajar de verdad, y es que se limite el uso de la palabra al término de diez minutos.

Dickmann — ¡Pero, señor diputado, estamos tratando en general este asunto tan importante, y que constituye una gran corruptela.

Melo — ¡Más corruptela es venir a impedir que se trabaje!

Dickmann — ¿Llama el señor diputado Melo impedir el trabajo venir a denunciar todas estas cosas?

Melo — ¿Y, por qué no lo ha denunciado eso antes de ahora?

Dickmann. — Porque precisamente ahora tratamos las pensiones.

Melo. — Desde que se trataba de hechos tan irregulares, ha debido denunciarlos en cualquier momento.

— Varios señores diputados hablan a la vez, y dice el

Presidente. — ¡Ruego a los señores diputados tengan la bondad de guardar orden en la discusión!

Está a la consideración de la cámara la moción del señor diputado por Entre Ríos.

Varios señores diputados. — No se puede interrumpir a un diputado para hacer mociones de esta naturaleza.

Presidente. — Es una moción de orden.

De Tomaso. — Una moción análoga se hizo al finalizar el período parlamentario último y la cámara consideró que era un escándalo.

Presidente. — No tiene la palabra el señor diputado.

Melo — Retiro la moción; creo que bastará esta advertencia al señor diputado.

De Tomaso — Sí, señor diputado; diremos todo lo que haya que decir.

Dickmann — Jamás hemos faltado a ninguna sesión de la cámara...

Melo — Nosotros tampoco.

Dickmann — ... y no se nos puede impedir el uso de la palabra; tampoco se nos puede decir que no queremos trabajar por los diputados que han faltado la mitad del año.

En esta discusión, señor presidente, no vamos a perder mucho tiempo; seré breve y voy a terminar.

Debo hacer constar, como lo hizo ya el señor diputado Repetto, que no tenemos mucho que observar a la conducta de la actual comisión, sobre todo al comprobar que en su despacho hay una pequeña economía sobre el año pasado.

Pero una cosa es la conducta de la comisión, que está presionada por todos los intereses y las influencias, y otra es la conducta de la honorable cámara, que ya no está presionada por estos intereses.

Por esto observo al señor presidente y a la comisión que me llama mucho la atención que este año haya despachado nuevas pensiones, cuando el año pasado el señor diputado Rolón nos ha dicho que la comisión resolvió no considerar nuevas. Sin embargo, el año pasado no era tan desastroso como éste del punto de vista financiero. Las finanzas de la nación están mucho peor este año.

Me extraña mucho que la comisión haya accedido a estas influencias para incluir este año nuevas pensiones. Ya bastaría con las prorrogadas.

Rolón — ¿Me permite el señor diputado?

El año pasado no se despachó ninguna y en dos años se han despachado nuevas por cien mil pesos.

Dickmann — Es una reducción, pero más aplaudiríamos la conducta de la comisión si no hubiera incluído ninguna pensión nueva.

Rolón — Yo no lo acompañaría en este caso, porque es un acto de justicia que realmente han de considerar.

Dickmann — En un año en que el tesoro de la nación deja de pagar durante tres o cuatro meses a obreros del estado, cuando muchos maestros de las provincias no pueden cobrar sus haberes, cuando el estado echa mano de todos los recursos para cubrir las necesidades más elementales de la administración, cuando se contratan empréstitos al 7 por ciento para hacer frente a muchos gastos, no se puede venir, señores diputados, a discutir más de 300 despachos de comisión sobre pensiones nuevas o prórrogas; eso es inadmisible.

En ese sentido, nosotros, como ya lo ha dicho el señor diputado Repetto, vamos a observar y a objetar muchas pensiones, y negaremos nuestro voto a gran parte de ellas.

He dicho.

Padilla — La cámara debe considerar que la comisión no está en retardo; la obra ha sido muy grande, no sólo por la acción de su presidente que mantiene lo que dijo al fundar el proyecto de nombramiento de la comisión, sino también por la acción, la seriedad y la labor de todos y de cada uno de los diputados que forman parte de esa comisión. Han transcurrido cuatro años, pero el trabajo de la comisión vendrá y podrá la cámara informarse de que no se ha perdido el tiempo, y de que si la comisión ha pasado algunas veces hasta épocas sin reunirse, ha sido porque estaba haciéndose el trabajo de secretaría o sea la revisión de los expedientes.

El despacho ha de consistir en las denuncias hechas a la cámara en todas aquellas pensiones que constituyen casos como los que he hecho presentes a la honorable cámara. Y, además, en establecer un criterio general respecto a pensiones dobles y sobre todas las demás denuncias a que se ha referido el señor diputado.

Dickmann — No he querido hacer un cargo a la comisión, sino recordar los antecedentes, y me felicito de las declaraciones del presidente de la misma, de que el despacho ya está por ser presentado a la cámara y de las corruptelas que ha descubierto esa comisión.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Para formular una moción que se hace necesaria después de las palabras que ha pronunciado el señor diputado Padilla, presidente de la comisión investigadora a que se ha referido el diputado Dickmann.

El señor presidente de esa comisión nos ha hablado de pensiones que disfrutan personas pudientes; se ha referido a casos de pensión doble; ha afirmado que hay personas que gozan de pensiones votadas a favor de otros que han desaparecido; nos ha hablado de acumulación. Todo esto lo ha comprobado la comisión, durante los cuatro años que ha trabajado, pero no ha pensado en dar un despacho a la cámara para cortar con todos esos abusos, evitando así que el erario público continúe costeando irregular e ilegalmente los gastos de tanta gente.

Reconozco que el señor diputado Dickmann ha sido un poco injusto con esta comisión, cuando ha dicho que ella no se ha ocupado de su cometido. Me consta que ella ha trabajado como acaba de declararlo el mismo señor diputado Padilla.

Y tan exacto es que la comisión ha trabajado, que puedo dar cuenta a la honorable cámara de las conclusiones a que ha llegado en algunos casos, anticipándome así a un informe que contendrá revelaciones sorprendentes, descubrimientos inauditos.

Hay, por ejemplo, el caso de una señora Filomena M. de Molina...

Presidente — Observo nuevamente al señor diputado que está fuera de la cuestión. No está en discusión la misión de la comisión investigadora de pensiones.

Zaccagnini — Voy a fundar, señor presidente, la moción pertinente.

Presidente — No puede fundar mociones sino de orden, señor diputado.

Zaccagnini — Voy a fundarla en dos palabras, señor presidente, porque es necesario que la cámara mañana mismo tenga el despacho de esta comisión, para que se le de entrada y para que pueda discutirse conjuntamente con el presupuesto, en cuanto la cámara emprenda su estudio.

No es posible que se continúe pagando, por ejemplo, pensiones a dobles viudas de un mismo causante, cuando la cámara, tan celosa de sus fueros y de las prescripciones del código civil en lo que se refieren a la familia, y de la forma como está constituída, acaba de rechazar una moción del señor diputado de Tomaso por la que pedía se incluyera en la ley de accidentes del trabajo el reconocimiento de los derechos de los hijos naturales y esposas no "casadas civilmente".

Por las leyes 7790 y 5861 se han acordado pensiones a dos señoras que figuran como viudas del mismo causante; y el caso se ha repetido, decía, con el causante Nicolás Molina, comisario de Río Negro. Por la ley 6107, se acordó una pensión a la viuda de ese señor, llamada María G. de Molina, y por la ley 4912, el mismo congreso votó otra pensión a la señora Dolores Niño, viuda de Molina, el mismo señor Nicolás. Cito sólo estos casos y no me refiero intencionalmente a tantos otros, en que aparecen traspasos ilícitos, parentescos inventados, porque la enumeración se haría demasiado larga.

Cuando se denuncian estos hechos, señor presidente, se comprende la necesidad de que la comisión produzca inmediatamente su despacho para que el congreso repare los vicios, los desmanes, los desbarajustes que han tenido como teatro esta casa, resolviendo que se devuelva el dinero público a las arcas sagradas del estado, porque constituye el producto del trabajo del pueblo.

Con estas breves palabras, yo mociono para que la comisión investigadora de pensiones produzca su despacho mañana; que se publique en el "Diario de Sesiones", y que oportunamente pueda discutirlo el congreso.

Presidente — Oportunamente se tratará la moción del señor diputado.

Si ningún otro señor diputado hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de la comisión.

—En discusión el despacho de la comisión de peticiones y poderes prorrogando por el término de cinco años la pensión que percibe la señorita M. Bachman Esquirós, reduciéndola a la suma de 100 pesos moneda nacional.

Presidente — Está en discusión.

Dickmann — Pido la palabra.

Me llama la atención que la comisión haya despachado la prórroga de pensión de esta señorita. Los servicios que se citan aquí, francamente, no son tan meritorios para que esta pensión se prolongue indefinidamente. Dice el despacho que el padre de esta señorita fué, en 1872, ayudante del observatorio de Córdoba, catedrático de la universidad de Córdoba el año 1881, y que en el 1883 fué nombrado capitán de navío honorario. Parece que éste nombramiento ha sido para cobrar algún sueldo. Por estos servicios tan reducidos prestados a la nación, esta señorita ha recibido durante quince años una pensión, y ahora la prorrogamos, lo que me llama la atención, tanto más cuanto que es hermana de un distinguido médico, profesor de la facultad, jefe de un laboratorio, que trabaja muy bien en el público.

Así, pues, me parece que la comisión podría reconsiderar su despacho.

Rolón. — ¿Me permite el señor diputado?

El criterio que ha tenido la comisión para prorrogar pensiones ha sido, como he dicho, el de ir gradualmente reduciendo su monto. Esta señorita ha justificado su pobreza y que realmente necesita de esta ayuda. El que tenga un hermano...

Dickmann. — Médico: si es enferma, la cura gratis. (Risas).

Rolón. — Yo estoy contestando en serio. Los informes están al pie de los despachos. Ahora, si van a decir gracias...

Dickmann. — No son gracias, señor diputado; si el hermano es médico, la cura gratuitamente.

Rolón. — Quería agregar esto: que aun cuando la ley imponga la prestación de alimentos, sería necesario un juicio para obligar al cumplimiento de la prestación, y además encontrarse el hermano en condiciones de prestarlos.

Repetto — Pido la palabra.

Es lamentable que la comisión de peticiones haya ignorado, o más bien dicho, callado a la cámara el antecedente que acaba de dar el señor diputado Zeballos respecto de este meritorio servidor del país, que, según el diputado Zeballos, ha sido director de la escuela naval; antecedente que no consta en la lista que presenta la comisión de peticiones en el despacho respectivo.

Zeballos (E. S.) — ¿Me permite el señor diputado?

Le puedo afirmar que he tenido el honor de ser su amigo, y que he aprendido mucho a su lado.

Repetto — Yo lamento que la comisión haya olvidado ese antecedente, porque el conocimiento de esa circunstancia nos habría ahorrado la curiosa disertación que acaba de hacer el señor diputado por Buenos Aires.

No voy a entrar a ocuparme de las impertinencias habituales en el señor diputado Oyanarte cuando se ocupa de la persona de los diputados socialistas; sólo voy a recordarle que el criterio expuesto hoy mismo en la cámara por nosotros respecto de las pensiones, no ofrece contradicción ninguna con la doctrina general que sostenemos, y que, por el contrario, está perfectamente de acuerdo con ella.

Si el señor diputado pudiera reflexionar un instante sobre la situación que crean las diferentes categorías de pensiones que acuerda el congreso, comprendería, tal vez, que el criterio socialista establece precisamente la uniformidad y la modicidad en el monto de las pensiones, lo que nos exime de esa clasificación mortificante, como forzosamente tiene que serlo cuando se trata de justipreciar y de establecer categorías pecuniarias en el agradecimiento de los servicios prestados a la patria.

Nosotros hemos dicho que aceptábamos las pensiones en el caso de que el servidor del estado o sus descendientes no dispusieran de ningún otro medio de subsistencia, y equiparábamos este concepto nuestro en materia de subsidios con el gran principio adoptado recientemente por el código civil alemán.

Sólo me falta agregar que no doy ninguna respuesta a las alusiones que el señor diputado ha hecho a mis casas, porque, en realidad, eso parecería una réclame que yo mismo hiciera de ellas. Quiero hacer notar al señor diputado, como una prueba de la eficacia de sus alusiones, que los alquileres que cobro por mis casas han ido creciendo progresivamente, y a medida que el señor diputado les daba el "bombo" de mencionarlas en la cámara. (Risas).

Crónica del delito

El alcohol y el juego — En la casa de negocio que Juan Tenconi tiene establecida en Chivilcoy, a raíz de una discusión por cuestiones del juego, José Danglio, en estado de ebriedad, hizo cinco disparos de revólver sobre el dueño de la casa, ocasionándole la muerte.

Danglio presenta una herida de bala en la región antibraquial, que, según informe del médico, se ocasionó él mismo en uno de sus disparos.

Herido grave — En Necochea, después de un cambio de palabras, fué herido de gravedad de una puñalada en el costado derecho Matías Palme por Severo Jarras.

El heridor se halla detenido.

Inspector de tranvías golpeado—Ayer en La Plata, en un coche del tranvía La Nacional, sostuvieron una discusión el inspector Francisco Jacobino y el guarda Emilio Pérez, aplicándole éste un golpe en el rostro.

Muerte de un menor — En circunstancias que, en Bragado, Angel Ossola dirigía una zorra, el menor Hilario Aristi de Baños subió estando ésta en movimiento, y al voltearse la zorra apretó al referido menor, ocasionándole una muerte instantánea.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron — exceptuando los hechos "reservados" — 16 robos y hurtos, 7 agresiones, 2 peleas y 1 estafa, y se efectuaron 4 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — El menor que fuera arrollado anteanoche por un automóvil de alquiler en la esquina de las calles Pueyrredón y Mansilla, se llama Francisco Ferrari, y vive en la casa de sus padres, Paraguay 2657.

El estado del menor es satisfactorio

—El menor de 10 años Ricardo Cisterna, en las calles Acevedo y Castillo, fué atropellado por un automóvil y sufrió contusiones en la mano izquierda.

—En Rivadavia y Mármol, el menor de 8 años Joaquín Salce fué atropellado por un automóvil y sufrió lesiones en la cara.

—En Rivadavia frente al número 3425 un tranvía de la línea 97 atropelló a la señora Asunción de Negri, produciéndole lesiones en las piernas.

HECHOS DIVERSOS

La maternidad clandestina — Un agente de policía de la sección 32a. halló ayer de mañana, en el umbral de una casa próxima a la esquina de Pedro Mendoza y Vieytes, una criatura que aparenta tener un mes de edad.

Fué remitida a la casa de expósitos.

Las armas en manos de los menores — El menor Martín Castro se entretenía ayer tarde en hacer disparos al aire con una pistola matagatos, cuando una de las balas fué a herir en el muslo izquierdo a la mujer Anita Maximino, que en ese instante se hallaba parada en el umbral de la casa Muller 2730.

La mujer fué trasladada a la estación sanitaria de Villa Urquiza, y el menor está detenido en la comisaría seccional.

Accidente fatal — Anteayer, a las 2.30 de la tarde, en el cuartel de Magdalena, en circunstancias en que el menor de 17 años de edad Aurelio Alonso quiso descender del caballo que montaba, se le enredó la pierna en una piola que le servía de estribo, asustándose el animal, quien lo arrastró quince cuadras, causándole la muerte.

Los calentadores a alcohol — En circunstancias que en Trenque Lauquen la señora Corina Rivarola de Ripomenti encendía un calentador a alcohol, se le encendieron las ropas, ocasionándole quemaduras de importancia en varias partes del cuerpo.

El cuidado de los niños. — En la casa Lafinur 160 la menor de 2 años Rosa Fernández, que jugaba próxima a un brasero con fuego que tenía una pava con agua caliente, a causa de haber tropezado en aquél se volcó el agua y le produjo quemaduras en la cabeza y brazo izquierdo.

Consolidación de la deuda municipal

EMISION DE 50 MILLONES DE PESOS EN OBLIGACIONES

La intendencia envió ayer a la comisión municipal un proyecto de consolidación de la deuda comunal de esta capital.

El citado proyecto va acompañado de un extenso mensaje, en el que la intendencia manifiesta que la situación económica presenta dificultades insalvables para la administración municipal, si ésta ha de quedar librada solamente a sus escasos recursos.

Córrese el riesgo de que se trabe la marcha administrativa en manera esencial, y con perjuicio, por consiguiente, de las exigencias primordiales de la vida urbana. Las finanzas de la municipalidad de Buenos Aires requieren una solución urgente, y la intendencia la busca con el proyecto de consolidación que remite a la comisión municipal a fin de que, aprobado, sea sometido al gobierno nacional para que por su intermedio se tomen las disposiciones legislativas que se crean oportunas.

La intendencia dice luego en su mensaje que, para cubrir el déficit actual, se impone la misma solución que cuando, después de la revolución de 1890, a emitir títulos con el empréstito de 1891, que extinguió una deuda apremiante, pues es el mismo fenómeno que se repite en el presente.

Todas las entradas, desde el principio del año actual, se han insumido. La situación se complica aún más para el año en curso y para el próximo, a causa de la postergación de los vencimientos, en expedientes innúmeros, revelados en el momento del cierre del ejercicio de 1914, el que acusó un déficit de pesos 8.807.307.78 y obligó en consonancia a rebajar en 10.500.000 pesos el presupuesto en vigor, que, sobre tener a su cargo ingentes erogaciones de vital importancia, se desenvuelve penosamente bajo el peso de una deuda flotante de 53.000.000 de pesos, reveladora de un pasado dispendioso y que sugiere la necesidad de atemperar sus efectos ante el rigor de los hechos que actúan.

La deuda consolidada de la municipalidad alcanza a 77.998.344.23 pesos, la que exige un servicio de 6.130.075.78 $.

He aquí el proyecto de consolidación:

Artículo 1o. Autorízase a la municipalidad de la capital para emitir hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional en obligaciones, con denominación de "Consolidados Municipales", de 7 o/o de renta y 3 o/o de amortización anual.

Art. 2o. El servicio se hará por semestres vencidos, y por intermedio del Crédito Público Nacional.

Art. 3o. La amortización se hará por licitación cuando la cotización de los Consolidados sea inferior a su valor nominal, y por sorteo a la par en el caso de cotizarse a igual o mayor precio.

Art. 4o. Estos Consolidados se destinarán:

1. Al pago de la deuda exigible y flotante de la municipalidad cuyo origen sea anterior al 31 de agosto de 1915.
2. Al pago de todas las adquisiciones de propiedades y terrenos autorizados por el concejo deliberante.
3. Al canje de las letras en circulación firmadas por el D. E. en pago de créditos imputables al presupuesto.
4. Al cumplimiento de sentencias judiciales por expropiaciones de propiedades y terrenos para aperturas de las avenidas autorizadas por leyes números 8854 y 8855.
5. Al canje de las letras extendidas en pago de expropiaciones para aperturas de avenidas, por no haber fondos disponibles de las leyes 8854 y 8855.
6. Al pago de créditos autorizados por la comisión municipal.
7. A la cancelación de los préstamos externos de Seligman, Nouman Lenbeck y Cía., Hamburg Sons, Kleinworth Son y Cía., e interno del Jockey Club.

Art. 5o. Los títulos a emitirse serán entregados a la par. La municipalidad podrá aumentar en cualquier tiempo el fondo amortizante. Cuando las cuentas especiales de avenidas tengan fondos suficientes para reintegrar en todo o en parte las sumas que se abonen de acuerdo con los incisos 4o. y 5o. del artículo anterior, se hará una amortización extraordinaria por un importe equivalente que se imputará a aquéllos.

Art. 6o. Los Consolidados serán admitidos por su valor nominal en pago de las propiedades cuya enajenación ordene la municipalidad, en la oportunidad, forma y plazo que considere convenientes.

Art. 7o. Los cupones de intereses vencidos serán recibidos por la tesorería municipal en pago de cualquier impuesto o derecho que fijen las ordenanzas respectivas.

Art. 8o. Los Consolidados Municipales serán aceptados por su valor nominal en todos los depósitos que obliguen las ordenanzas municipales, sobre licitaciones, contratos y concesión de servicios públicos.

Art. 9o. Los gastos que demande la ejecución de esta ley serán costeados por la municipalidad.

MUNICIPALES

CAPITAL

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y Belgrano.

PARTIDO SOCIALISTA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del Comité Ejecutivo, en Rivadavia 2089.

EL PRECIO DE LA CARNE

AUMENTO IMPORTANTE

La dirección de economía rural y estadística acaba de dar a conocer algunos datos relacionados con la carne, que ha aumentado sensiblemente para los consumidores desde hace poco tiempo.

Según dichos datos, el 9 del corriente el precio al por mayor de la carne de novillo y de vaca era de $ 0.26 a 0.43 por kilo; de vaquillona y ternera, de 0.35 a 0.50; de porcino, de 0.43 a 0.46; de ovino, de $ 5 a 10 por cabeza. El 15 los precios eran, respectivamente, de 0.26 a 0.43, de 0.35 a 0.50, de 0.43 a 0.46 y de $ 5 a 10; el día 23, de 0.26 a 0.44, de 0.40 a 0.55, de 0.42 a 0.44 y de $ 4 a 10.

El precio, término medio, del ganado en pie por cabeza era el día 23 de $ 180.60 para los bueyes, de $ 182.70 para los novillos, de $ 141 para las vacas, de $ 94.70 para las vaquillonas, de $ 62.90 para los terneros, de $ 18.10 para los capones, de $ 16.10 para las ovejas, de $ 10.90 para los borregos, y $ 6.50 para los corderos.

Los datos anteriores y los recientemente publicados al respecto por el departamento nacional del trabajo, pretenden demostrar que el precio de la carne al por mayor no ha sufrido variación de importancia, a fin de atribuir a los carniceros minoristas el sensible aumento experimentado. Sin embargo, uno de éstos nos escribe manifestando que en julio el precio era de $ 0.35 a 0.40 por kilo para la carne de primera, y 0.30 a 0.32 para la de segunda. En cambio, ahora deben pagar de 0.52 a 0.55 y de 0.44 a 0.46, habiendo subido por lo tanto en una proporción aproximada de 30 por ciento.

Movimiento Gremial Proletario

LOS FERROVIARIOS

Comisión pro cómputos de servicios ferroviarios — Con el objeto de propender al mejor y más pronto éxito del proyecto que sobre cómputo de servicios ferroviarios presentó el diputado Antonio Zaccagnini a la cámara de la cual forma parte, se ha constituído entre los empleados de los ferrocarriles del estado una comisión que tendrá a su cargo la realización de todos los trabajos que con este motivo se originen.

Los cargos fueron distribuídos así: presidente, Gualberto Lons; secretario general, Leoncio S. M. Decdat; de actas, Baltasar Robles; tesorero, José Bincáz; vocal, Salomón Kelzelmann; revisador de cuentas, Castro Bazan.

REUNIONES A CELEBRARSE

Alpargateros y anexos — Hoy, a las 8.30 p. m. la C. A.

MAQUINISTAS BONSACK

En la reunión efectuada anteanoche por la C. A. de este sindicato se acordó publicar nuevamente los datos estadísticos de la casa Piccardo y Cía., teniendo en cuenta que en los datos estadísticos publicados por este sindicato, se omitieron involuntariamente algunas cifras.

También resolvió la C. A. ampliar la estadística confeccionada, previa una seria investigación.

Los datos que nos remite la sociedad de maquinistas Bonsack y anexos sobre la casa Piccardo y Cía. son los siguientes:

Personal — Maquinistas, 67; maquinistas a mano, 10; ayudantes, 45; empaquetadoras, 510; empaquetadores, 100; cigarreros de uña, 15; peones y picadores, 80; despalilladores, 50; mecánicos, 3; electricistas, 2; peones varios, 6. Total, 888.

Sueldos y tarifas — Maquinistas, de 120 a 175 pesos por mes; ayudantes, de 80 a 100; empaquetadoras de cigarrillos de $ 0.20, con un solo adicional, a pesos 0.55 el ciento de paquetes; cigarreros de uña, a pesos 3.50 el ciento; peones y picadores, de pesos 90 a 130 por mes; despalilladores, a pesos 0.30 el kilo; mecánicos, de 100 a 200 pesos por mes; electricistas, de 100 a 280 pesos por mes; peones varios, de 80 a 100 pesos mensuales; maquinistas a mano, a pesos 4 el ciento; empaquetadoras, de pesos 0.30 (sin plomo), a pesos 0.70 el ciento de paquetes.

COMITE PRO DEROGACION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

El domingo próximo realizará dos conferencias sobre "Perjuicios de las agencias de colocaciones, y bolsa de trabajo".

Tendrá lugar a las 3.30 p. m. una en la plaza Italia, y la otra en Almirante Brown y Pinzón.

OBREROS CALDEREROS Y ANEXOS

Esta sociedad invita a sus asociados a hacer acto de presencia en la asamblea que se efectuará mañana viernes a las 8 de la noche, en el local de la F. O. M. Olavarría 363 (altos). Orden del día: 1o., acta; 2o., balances; 3o., reglamentación del trabajo; 4o., correspondencia, y 5o., asuntos varios.

Siendo la segunda convocatoria y los asuntos a tratarse de vital importancia, se ruega puntual asistencia.

EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS

La estadística de los primeros ocho meses

Se ha dado a conocer una estadística oficial sobre la exportación durante los primeros ocho meses del corriente año de los principales productos agropecuarios, comparándola con la de igual período de 1914.

La exportación, en toneladas, ha sido la siguiente:

PRODUCTOS	Enero 1 hasta el 31 de agosto 1915	Igual período del año anterior	Año 1914 12 meses
Trigo	2.327.783	899.196	980.525
Lino	692.021	651.375	841.590
Maíz	2.518.927	1.814.476	3.542.280
Avena	480.598	337.038	353.700
Cebada	57.243	22.255	25.091
Centeno	2.499	10.874	11.455
Alpiste	4.618	4.560	4.632
Afrecho, afrechillo y rebacillo	133.601	159.074	243.705
Harina de trigo	91.094	54.136	67.325
Tortas oleaginosas	11.710	13.654	17.403
Pasto seco	8.437	14.608	21.912
Quebracho rollizos	92.062	239.441	368.968
„ extracto	92.062	239.661	291.942
Carneros congelados	52.593	36.778	80.153
Carne vacuna congelada y fría	22.945	41.026	58.688
Carne conservada	224.226	233.449	368.968
Extracto de carne	20.561	8.955	13.087
Carne molida	148	654	431
Tasajo	67	1.590	1.701
Lana	791	361	2.377
Cueros lanares sucios	74.015	92.364	117.270
„ lanares salados	10.370	9.640	12.962
„ vacunos secos	495	588	1.590
„ vacunos salados	15.161	8.632	14.508
„ de cabra y cabrito	34.429	43.416	63.557
„ de potro secos y salados	1.042	1.134	1.632
Pieles varias	866	600	1.394
Tripas secas y saladas	284	153	140
Manteca	3.601	3.508	5.281
Grasa y sebo	2.784	1.646	3.482
Caseína	30.925	38.519	51.224
Oleo Margarina y Palmitina	1,817	2.356	2.925
Cerda	456	1.195	3.385
Guano artificial	1.529	1.480	1.926
Huesos	7.095	12.427	21.972
Garras	4.564	16.961	32.479
Sangre seca	589	1.273	2.347
Pezuñas	2.308	3.619	5.480
Astas	388	1.384	1.447

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CORDOBA

San Marcos. — Se realizó el domingo último en esta localidad una conferencia pública de propaganda socialista.

La disertación estuvo a cargo del ciudadano Martín Diani, quien se ocupó del programa socialista del campo, leyes impositivas y acción parlamentaria socialista.

El conferenciante habló extensamente, tratando los temas anunciados con claridad y sencillez.

El numeroso público que asistió al acto escuchó con mucho interés la conferencia y aplaudió con entusiasmo al orador.

Es la primera vez que en este pueblo se realiza un acto público socialista, y dados sus resultados tan satisfactorios, es de creer que la propaganda socialista encontrará el mejor ambiente.

NOTAS MILITARES

La justicia del sable

El consejo supremo de guerra y marina ha fallado la causa instruída al cabo Teodoro Oliva y al soldado Ramón Antonio Varela, pertenecientes al regimiento 18 de infantería de línea, argentinos, solteros, de 22 años de edad y 23 respectivamente, acusado de abuso de autoridad el primero y de insubordinación el segundo y actualmente detenidos en prisión preventiva atenuada en el cuartel del regimiento 4 de infantería de línea. El consejo de guerra permanente para clases e individuos de tropa del ejército, en primera instancia había declarado probado: el hecho de haberse negado Varela a cumplir la orden de pasar al cuerpo de guardia que le impartía y reiteraba el cabo Oliva, comandante de la guardia de prevención, el 6 de junio del año corriente en Santiago del Estero; haberse quitado el capote, desprendido la chaquetilla y arrojado la gorra al suelo, manifestando "que no iría a la guardia" y que "hicieran lo que quisieran", y, como el mencionado clase le tomara de un brazo "para hacerse obedecer", aplicó a este cabo un golpe de puño, que pegó en la cartuchera, y un puntapié en la pierna.

Queda probado también que en la fecha indicada el soldado Varela fué entregado al comandante de la guardia del regimiento 18, por un agente de policía por haber sido encontrado en la vía pública en estado de embriaguez, ocurriendo después de estos los hechos antes establecidos.

Se agrega que está probado el hecho de que el cabo Teodoro Oliva aplicara cinco golpes de plano con su sable-bayoneta al soldado Varela, produciéndole "pequeñas" contusiones que curaron en treinta horas, y que el cabo Oliva recurrió a esos medios de fuerza, inmediatamente después de ocurrir los hechos relacionados por el cuestionario anterior.

En virtud de estos hechos el consejo de guerra para tropa absolvió de culpa y cargo al cabo Oliva, y condenó al soldado Varela, por haber cometido el delito de insubordinación, con vías de hecho, fuera de actos del servicio y embriaguez, a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión mayor.

A su vez, el consejo supremo declara:

1o. Que en lo que respecta al procesado cabo Oliva, si bien el hecho declarado probado encuadra en la calificación legal de abuso de autoridad, de las circunstancias que lo han rodeado y de lo expresado por la sentencia se desprende que el procesado se vió "en la imprescindible necesidad" de recurrir al medio empleado para reprimir la flagrante insubordinación del soldado Varela, por lo que queda aquel hecho excento de pena.

2o. Que el hecho declarado probado de que es responsable el soldado Varela constituye el delito de insubordinación, desde que no sólo ha consistido en una falta de respeto a la "dignidad personal del superior", sino también en la resistencia ostensible al cumplimiento de una orden, encuadrado en los incisos 1o. y 2o. del artículo 635 del código de justicia militar y su penalidad, la prescripta por el artículo 638, inciso 2o. segunda parte, desde que ha sido cometida fuera de actos del servicio y con vías de hecho, sin lesionar al superior; concurriendo la circunstancia agravante de la embriaguez, prevista por el artículo 12, inciso 15 del reglamento de disciplina; y por tanto la pena de dos años y seis meses de prisión mayor, impuesta por la sentencia, y pedida también por el fiscal general, es la que corresponde a las disposiciones legales citadas.

Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal general, el consejo supremo de guerra y marina, falla: aprobando la sentencia que absuelve de culpa y cargo al cabo Teodoro Oliva por la falta de abuso de autoridad que se le imputa, confirmando en todas sus partes la sentencia que condena al soldado Ramón Antonio Varela, por haber cometido el delito de insubordinación con vías de hecho, fuera de actos del servicio y la falta de embriaguez, a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión mayor, con abono del tiempo de prisión preventiva sufrida, debiendo integrar el tiempo de servio que le falta, una vez cumplida esta condena.

De acuerdo con la sentencia el ministro de guerra ha resuelto que el cabo Teodoro Oliva sea puesto inmediatamente en libertad.

El soldado Ramón Antonio Varela cumplirá la pena que le ha sido impuesta en la compañía de disciplina, y será puesto en libertad el 27 de enero de 1918, debiendo volver al servicio en la misma compañía, hasta completar el tiempo de conscripción que le falta.

FERROCARRILES

Rendimientos ferroviarios — Publicamos a continuación las entradas percibidas por distintas empresas durante la semana última, comparadas con las del mismo período del año anterior:

Ferrocarril Sud — Libras 84.000, contra 63.000 en igual período de 1914.

Oeste — pesos 469.450 moneda nacional, contra 458.000 el año pasado.

Pacífico — Libras 67.000, contra 55.000 en 1914.

Central Argentino — Libras 112.600, contra 102.400 en 1914.

Central Buenos Aires — 72.240.92 pesos moneda nacional, contra 47.969.81 en el año anterior.

Central Córdoba — Libras 28.100, contra 37.088 en el año pasado.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Sociedad Luz — En la presente semana realizará las siguientes conferencias:

Hoy — Francés, por J. Arnaud, de 8.30 a 10 p. m., en M. García 473.

—Dibujo industrial, por el ingeniero C. Maril, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Mañana — Aritmética, por V. Lamesa, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871.

—Contabilidad, por J. Pescuma, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en el local Martín García 473.

—Geometría y dibujo, por el ingeniero M. Lapido, a las 8 p. m., en el local Monroe 3332.

—Aritmética razonada, por el ingeniero D. Castro Zinny, a las 9 p. m., en el local Monroe 3322.

—Domingo — Reanudación de las clases de álgebra que dicta el profesor Miguel Catalano, en el local del Centro Socialista de la 5a., calle Ramón L. Falcón 2761, de 9 a 11 a. m.

Ateneo Popular — Continúa abierta la inscripción para el curso de música a cargo del profesor Angel Menchaca.

Las personas que deseen inscribirse pueden manifestarlo por nota dirigida al secretario del Ateneo Popular.

—Mañana tendrá lugar un curso de aritmética, por Mario Tirone, en la biblioteca "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8.30 p. m.

—La última conferencia del curso de psicología por el doctor Enrique Mouchet ha sido postergada para el martes de la próxima semana, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Versará sobre "el alma o espíritu, considerados como la síntesis de todos los procesos psíquicos en un momento determinado de la vida mental de un individuo".

—Se cita a los socios del Ateneo Popular y se invita a sus profesores y a los secretarios de centros de cultura y bibliotecas populares a la segunda asamblea general del año, que tendrá lugar el 9 de octubre, a las 8.30 p. m., en el nuevo local de la secretaría, calle Solís 1781. Orden del día: memoria de 1915, reforma de los estatutos y renovación de la C. D.

Escuela "Alberdi" — En esta escuela se dictarán clases nocturnas gratis de inglés, francés y taquigrafía, distribuídas en la siguiente forma:

Inglés: lunes y jueves, de 6 a 7 p. m. para señoritas, y de 9 a 10 para varones.

Francés: martes y viernes, con el mismo horario que la anterior.

Taquigrafía: miércoles y viernes.

Ha quedado abierta la inscripción, en la calle Suárez 1743 al 50, y mañana empezarán las clases.

Cursos de dactilografía — Se halla abierta en el local de la calle Libertad 531, de 7.30 a 9.30 p. m., la inscripción para el curso de escritura a máquina que se dicta bajo los auspicios de la asociación Amigos de la Educación.

Clases de taquigrafía — Mañana se inaugurarán en el colegio Alberdi, Suárez 1746 dos cursos nocturnos gratuitos de taquigrafía parlamentaria y comercial sistema Pitman reformado, duración de tres a cuatro meses, para ambos sexos.

La inscripción puede hacerse todos los días hábiles de 8 a. m. a 9 p. m. hasta dicha fecha.

Cursos de esperanto — La agrupación Esperanta Grupo iniciará los siguientes cursos de esperanto desde mañana hasta fines de diciembre:

Curso elemental, martes y viernes, de 8 a 9 p. m.; secundario, lunes y jueves, de 8 a 9 p. m., y para la traducción de obras argentinas, miércoles, de 8 a 9 p. m.

Curso de taquigrafía para señoritas — En la escuela calle Rioja 850 será inaugurado en breve un curso gratuito de taquigrafía para señoritas, a cargo del profesor Roque J. Ramírez. La inscripción para el mismo se efectúa todos los días hábiles de 7 a 9 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., el doctor Emiliano Carulla dará una conferencia sobre "Medios de combatir la tuberculosis".

—De 9 a 10 p. m., lecturas comentadas, por Bautista V. Mansilla.

Universidad Libre — El martes pasado, con asistencia de numerosos adherentes, celebró asamblea la Universidad Libre.

Se leyó una carta de adhesión del diputado nacional Nicolás Repetto y otra del centro de estudios Ariel en la que comunica que ha resuelto refundirse en la Universidad Libre, pasando a ésta sus fondos.

Fueron discutidas ampliamente las bases, cuyo enunciado definitivo va a continuación:

"La Universidad Libre, constituída en la ciudad de Buenos Aires el 7 de septiembre de 1915, se propone:

1o. Dedicarse a la investigación de los problemas científicos de interés social, refiriéndolos en lo posible a nuestro país.

2o. Difundir entre el pueblo la mayor suma de conocimientos útiles para su elevación económica, intelectual, artística y moral.

3o. Mantener relaciones con las instituciones similares de todo el mundo.

4o. Realizará sus fines organizando cursos elementales y superiores con carácter de seminario, inspirados en el cultivo de las nociones y prácticas individuales y colectivas tendientes a desarrollar la capacidad general y profesional del trabajador en el sentido del mejoramiento de la salud, del fomento del bienestar económico y de la dignificación moral.

5o. La Universidad Libre desarrollará su acción con el espíritu científico de la pedagogía moderna.

6o. La Universidad Libre, como entidad moral, se mantendrá independiente de los partidos políticos."

Se fijó en trece el número de miembros de la comisión directiva, la que se pasó a elegir, resultando proclamados los siguientes ciudadanos: presidente, August Bunge, vice, I. Palcos; secretario general, Alberto Palcos, pro, Carlos Manacorda; José F. Grosso, tesorero, Alfredo L. Spinetto; pro, Arturo Blasco; director de publicaciones: S. Scheimberg; bibliotecario, Angel A. Masciotra; vocales, G. Bermann, Mario E. Massa, Cristóbal Solari y Guido A. Cartey, revisores de cuentas, Graciano Reca y Pedro Landeira.

La C. D. durará dos años en sus funciones y se renovará por mitades cada año.

Se resolvió celebrar dentro de quince días una nueva asamblea para discutir los estatutos.

La secretaría provisoria de la institución está instalada en Azcuénaga 252, donde se reciben adhesiones.

Juventud Israelita Argentina — Hoy a las 8.30 de la noche, en el local B. Mitre 2245, continuando con la serie, dará una conferencia el profesor Julio R. Barcos.

A continuación se realizará un acto de concierto.

BUENOS AIRES

La Plata — Sociedad Luz — Conferencias de esta semana:

Hoy — A las 8 p. m., en la biblioteca "F. Ameghino" de Tolosa (21, 1 y 2). Tema: "Máquinas agrícolas", por el profesor Edelmiro Calvo (hijo).

Mañana — A las 8.30 p. m., en la biblioteca "Carlos Marx" de Ensenada (Río de la Plata 371). Tema "Anatomía humana", por Julio J. Loyarte.

Balcarce — Conferencias instructivas. — Recientemente se realizó en el local de la escuela número 1 una conferencia instructiva a cargo de los maestros Francisco Letiere, María J. García e Ida Besarni.

El primero habló sobre el tema "Tabernas y escuelas", y en forma clara expuso la importancia de las escuelas y bibliotecas en la instrucción popular.

Habló después la señorita María J. García sobre "Fraternidad". Con palabra fácil y oportuna disertó durante largo rato sobre los falsos rencores entre los pueblos, los beneficios de la paz y el trabajo y la actual guerra europea.

Cerró el acto la maestra Besagna, disertando sobre Olegario V. Andrade y su obra poética.

NOTICIAS VARIAS

Por el impuesto único

Anoche ha tenido lugar en el local de esta institución, la reunión de la nueva junta de gobierno con objeto de proceder a la distribución de cargos para el ejercicio de 1915-16, siendo aprobada la siguiente lista:

Presidente, ingeniero Angel Silva (hijo); vice 1o., Antonio Eraña; 2o., Cayetano Lombardi; secretario general, José F. Menchaca; secretario de correspondencia, Manuel B. Aguilera; secretario de actas, A. Gutiérrez Díez; tesorero, C. N. Macintosh; protesorero, Luis Duhau; bibliotecario, Manuel López Villamil; vocales: O. Alves de Lima, doctor Gregorio Enríquez, J. B. Bellagamba, F. A. Carta, Tomás Galli, Angel Schiapparello, Divico A. Fúrnkorn, Francisco Baño, Carlos A. Antola, ingeniero Roberto Balmer y Manuel Rivas.

Primer congreso americano del niño

El comité ejecutivo del Primer congreso americano del niño, se reunirá hoy, a las 5.15 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; informe de la presidencia sobre los trabajos realizados; tomar en consideración la renuncia del cargo de tesorero presentada por el señor Ernesto A. Molinelli; informe de tesorería; asuntos varios.

Acuerdo de gabinete

Hoy, probablemente, se reunirá el gabinete en acuerdo de ministros a fin de fijar la fecha en que el poder ejecutivo ha de convocar al congreso a sesiones extraordinarias para la discusión del presupuesto y leyes impositivas.

Ateneo Hispano Americano — Recepción al poeta Carner

Ante una numerosa y selecta concurrencia tuvo lugar anoche, en el salón de fiestas del Ateneo Hispano Americano, la recepción del ilustre poeta catalán don José Carner.

Abrió el acto el presidente de la institución, doctor Carlos F. Melo, quien en breves palabras presentó al señor Carner, refiriéndose rápidamente a la importancia del movimiento intelectual en Cataluña, haciendo luego mención a las circunstancias políticas que hicieron del castellano el idioma de España cuando el galaico y el catalán le disputaban el predominio en la península. Dijo que el catalán, por su estructura y su sonido, por su flexibilidad y su belleza, era hijo del griego, que se había trasplantado a las costas sudoccidentales del Mediterráneo, y que, por Ausías March y Jacinto Verdaguer, se había hecho inmortal para cantar el amor y las grandes empresas humanas.

Acto continuo el señor Carner leyó algunas de sus composiciones tituladas "Canción de amor y del adiós", "Las graciosas almendras", "Imprecación", "Memoria", "Canción de la instancia amorosa", "Trocóse mi corazón".

Luego el doctor Fernández Moreno recitó varias de sus poesías, entre otras las tituladas "Genealogía", "Canto de luz, de amor y de agua" y "La vaca muerta".

Cerró el acto el poeta Edmundo Montagne, quien leyó un hermoso y sentido soneto.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

NORMAN ANGELL

LA GRANDE ILUSION

Los escritos de autoridades clásicas, como Clausewitz, confirman plenamente este modo de ver, el cual da, por otra parte, la nota dominante de las publicaciones más populares de Alemania en materia de "Weltpolitik". El gran almirante von Koster, presidente de la Liga naval, escribe:

"El crecimiento constante de nuestra población nos obliga a dedicar cada día mayor atención al desarrollo de nuestros intereses en ultramar. El cumplimiento decidido de nuestro programa naval es lo único que puede asegurarnos el lugar del océano a la posición exacta que nos corresponde y que debemos obtener. El crecimiento constante de nuestra población nos obliga a perseguir nuevos objetivos y a ascender del rango de potencia continental al de potencia mundial. Nuestra poderosa industria debe aspirar a nuevas conquistas en ultramar. Nuestro dilatado comercio — que se ha duplicado y más que duplicado en veinte años, ascendiendo durante los diez años que estuvo estacionario nuestro programa naval, de 500 a 800 millones, de los cuales 600 son comercio por mar — sólo puede seguir prosperando a condición de que sepamos sobrellevar honorablemente la carga que nos imponen nuestros armamentos de mar y tierra. Si no queremos ser acusados de miopía por nuestros hijos, es necesario que aseguremos nuestra posición y nuestra fortaleza entre las demás naciones. Y esto sólo lo podemos alcanzar bajo la protección de una poderosa escuadra alemana, capaz de garantizarnos la paz y la paz honrosa para el porvenir."

* * *

Un escritor alemán muy popular ve la posibilidad de "derrocar" el imperio británico y "borrarlo del mapa del mundo en menos de 24 horas" (cito textualmente sus palabras y he oído también de boca de un hombre público inglés los arreglos correspondientes). El autor referido, para mostrar el modo como pasarían las cosas, adopta el sistema profético. Situándose en 1911 (1), declara que:

"A principios del siglo XX, la Gran Bretaña era un país rico, libre y feliz, en donde cada ciudadano, desde el primer ministro hasta el último bracero pertenecía a una gran nación, señora del mundo. Al frente de los negocios públicos se encontraban hombres encargados de cumplir el mandato del país, desempeñando las funciones gubernativas y sus actos estaban sometidos a la sanción de la opinión pública, representada por una prensa independiente. El hábito del gobierno propio había formado en el curso de los siglos una raza que parecía destinada a ejercer la autoridad e Inglaterra había alcanzado así los más señalados triunfos en el arte del gobierno y en el manejo de los pueblos que le estaban subordinados... Y este inmenso imperio, que comprendía todos los territorios desde el Cabo hasta el Cairo; toda la parte meridional del Asia, la mitad de Norte América y el quinto continente, se vió borrado del mapa del mundo en menos de veinticuatro horas. Este hecho, aparentemente inexplicable, se nos hace perfectamente inteligibles si tenemos presentes las circunstancias merced a las cuales se llegó a constituir el Imperio colonial inglés. La verdadera base de su supremacía mundial no había sido su propia fuerza, sino la debilidad marítima de las naciones europeas. La escasez de recursos navales por parte de ellas, o la completa ausencia de tales recursos, le habían constituído un verdadero monopolio a Inglaterra, del que ésta supo aprovecharse, anexando todos aquellos dominios que ofrecían algún valor. Si Inglaterra hubiera logrado mantener al resto del mundo en la misma posición en que se hallaba durante el siglo XIX, el imperio británico habría podido perdurar indefinidamente. El despertar de los estados continentales a la independencia política y a la percepción de sus propias posibilidades, puso en juego factores inesperados en el Weltpolitik y a su debido tiempo Inglaterra se vió en el caso de abandonar su posición, sometiéndose al imperio de las nuevas circunstancias."

* * *

El escritor nos informa el modo como se llevó a cabo la jugada, a favor de una niebla y mediante el espionaje eficaz, la explosión del globo militar inglés y el éxito del globo alemán, que en el momento táctico preciso dejó caer una lluvia de bombas sobre los barcos británicos del mar del Norte:

"Esta fuerza, que se decidió en una sola batalla de una hora, no duró sino tres semanas. Inglaterra se vió obligada por el hambre a firmar la paz. Alemania exhibió en sus condiciones una sabia moderación. Aparte una indemnización en armonía con la riqueza de los estados vencidos, se contentó con la adquisición de las colonias africanas a excepción de los territorios del Sur, que se habían proclamado independientes. Las posesiones adquiridas fueron divididas entre los miembros de la triple alianza. Sin embargo, esta guerra fué el fin de Inglaterra. Bastó una batalla perdida para revelarle al mundo en general que el coloso tan temido tenía los pies de arcilla. En una sola noche el imperio británico quedó reducido a escombros. Los pilares levantados por la diplomacia inglesa en tantos años de labor, no resistieron la primera prueba."

Una ojeada a cualquier órgano pangermanista nos revelará inmediatamente la estricta armonía en que se halla todo lo anterior con cierto orden, casi predominante, de aspiraciones políticas en Alemania. Uno de los periódicos pangermanistas dice así:

"El futuro de Alemania exige la absorción de Austria-Hungría, de los Estados Balcánicos y de Turquía, junto con los puertos del mar del Norte. Sus dominios se dilatarán hacia el este desde Berlín hasta Bagdad y hasta Amberes al oeste."

Por el momento, se añade, no hay la intención inmediata de apoderarse de dichos países, ni Alemania extenderá su garra para incluir a Bélgica y a Holanda en los confines del imperio federado.

"Pero — añade el escritor — todos estos cambios los presenciará nuestra época", y fija el término dentro del cual se ha de transformar el mapa de Europa para dentro de 20 o 30 años (1).

Alemania, según este escritor, sostendrá la lucha mientras disponga de un penique y cuente con un hombre capaz de llevar las armas, pues dice él: "Alemania confronta hoy una crisis más seria que la de los días de Jena".

Y, penetrado de la situación, sólo espera el momento oportuno y conveniente para pulverizar a aquellos de sus vecinos que meditan su pérdida.

Francia será su primera víctima y Alemania no aguardará el primer golpe. Se previene, al contrario, para afrontar el momento en que las potencias aliadas pretendan dictarle condiciones.

Alemania, según parece, está ya resuelta a anexarse el gran ducado de Luxemburgo, a Bélgica, y al paso también a Amberes, añadiendo a sus posesiones las provincias septentrionales de Francia, para disponer así de Boulogne y de Calais.

Todo esto sobrevendrá como un cataclismo repentino, sin que Rusia, España u otra alguna de las potencias amigas se atrevan a levantar un dedo. La posesión de las costas de Francia y de Bélgica pondrá fin para siempre a la supremacía de Inglaterra.

En un libro sobre el Africa del Sur, titulado "Reisen, Erlebnisse und Beobachtungen", por el doctor F. Bachmar, se encuentra este pasaje:

"Mi segundo propósito al escribir este libro es la esperanza de que los hijos de nuestros hijos lleguen a poseer aquella hermosa e infortunada tierra cuya absorción definitiva por nuestros consanguíneos anglosajones me resisto a creer absolutamente. Tal vez nos toque en suerte unir esta tierra con la madre patria alemana para bendición tanto del Africa del sur como de Alemania."

Sobre la necesidad de los armamentos se expresa en forma distinta de la novelesca todo un escritor tan serio como el doctor Gaevernitz, prorrector de la universidad de Friburgo. El doctor Schulze-Gaevernitz no es desconocido en Inglaterra, y sus sentimientos no son de enemistad para con nosotros. Pero su opinión es que la prosperidad comercial de Alemania depende de su preponderancia política (1).

Después de describir en términos importantes el asombroso desarrollo del comercio alemán, señalando la posición y el alcance de Alemania como competidora de Inglaterra, recalca

(Continuará.)

(1) Es decir, todo esto debería haber acaecido antes de 1911 (el libro data de varios años). La correspondiente pieza por inglés apareció en años anteriores como folletín de un periódico inglés, bajo este título: "La invasión alemana de 1910".

(1) Los oráculos de parte y parte parecen olvidar completamente el hecho de que la modificación de las relaciones entre Francia y Alemania dará por resultado más o menos pronto la construcción del túnel bajo el canal, y entonces Inglaterra podrá desempeñar un papel insular o continental a voluntad, lo que le permitirá, en gran parte, hacer abstracción de la supremacía naval. Mientras Francia era el "enemigo" en perspectiva, la posibilidad de una sorpresa por medio del túnel hizo que Inglaterra se opusiera a su construcción. Aliadas Francia e Inglaterra, el túnel significaría que, aun sin la escuadra, Inglaterra podría sostener sus comunicaciones con el mundo y, coperando con Francia, amenazar la frontera ocidental hasta el punto de hacer por completo imposible la invasión de Inglaterra, por más que hubiesen sido echados sus buques a pique. El túnel aumentaría de tal modo la movilidad de las fuerzas anglofrancesas combinadas contra Alemania, que ésta se hallaría, en todo caso, en situación desesperada.

(1) Véase carta al periódico "Le [illegible]" agosto 22 de 1908 y extractos de un artículo en la 3a. parte de este libro.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, agosto de 1915. — Francisco D Quesada, secretario. v 7|10|15

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GUILLERMO EUFEMIO ROSSI o FRANCISCO ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, agosto 28 de 1915 — Nicanor T Valenzuela, secretario. V|3|10.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de pasto, arena y afrecho durante el 4o. trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1o. de octubre próximo, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1915. V-1-10-1915.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 63.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 222; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771, Villa Devoto, San Nicolás 4072.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655, núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Plazón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570, Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531, San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligue, Curapaligue 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Tequiú 132; 2a., Brasil 2044, 3a., Hornos 1956; 4a., Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 1309, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 383; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 823; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348, sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2620; 18a., Gurruchaga 2164; 19a., Pueyrredón 1449, 20a., Paraguay 1950.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1589, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1338.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 325, de 8 a. m. a 10 p. m.

de 1 a. m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 3615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, de 8 a 11 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1036, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1311, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 971.

"Teresa Manié", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetí 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Díaz Vélez 4394, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 3868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 75; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2233, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Pampa, Superí y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jerbal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 349; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 555; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 251, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile, 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 145; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170, 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648, 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1320.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517, 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Armonía 1750; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081, 23a., Juramento 2375; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434, 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600: domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Social Argentino, Tucumán 900.

Agrícola, Santa Fe 4299.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El domingo, a las 8 a. m., celebrará asamblea ordinaria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informes, movimiento de socios, renuncia del secretario general, nombramiento de otro, carta orgánica, estatuto de la biblioteca.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, nombramiento de 4 vocales, ídem del delegado al comité pro reglamentación del trabajo, comité "La Aurora".

Centro de Nueva Pompeya — El sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informes de los delegados ante los comités P. G. y R. del T., asunto local.

Centro de la 9a. — Laprida 329. El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reforma del artículo 2o. de la carta orgánica, federación local, asunto Tuñón.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. El martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A. de biblioteca, informe del comité electoral, nombramiento de delegado al C. contra la militarización escolar, asunto "El Hogar Obrero".

Centro de la 19a. — French 2868. Celebrará asamblea el martes, a las 9 p. m. Orden del día: elección de la mitad de la C. A., reintegración del comité electoral, nombramiento de dos revisores de cuentas, informe de la comisión revisora de los estatutos, ídem de la C. A. sobre la expulsión del afiliado Alejandro Bianchi.

Comité electoral del Centro Socialista Obrero — Méjico 2070. Invítase a todo adherente de este Centro con derechos políticos a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, en el local social, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de interés.

—Este comité se reúne los jueves, a las 9 p. m.

La secretaría permanece abierta los martes, jueves y sábados de 5 a 10 p. m.

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia de propaganda mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en el local de la feria, sito en Santa Fe y avenida Bullrich. Temas: Jubilación de tranviarios y ferroviarios.

CONFERENCIAS

Oradores: diputado Angel M. Jiménez, Agustín Ferro y Joaquín Apolinario.

Centro de la 19a. — En el local social, French 2868, se realizarán en la presente semana los siguientes cursos y conversación familiar:

Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano David L. Rosso continuará dictando su curso de teneduría de libros.

Mañana, a las 8.30 p. m., conversación familiar, a cargo del ciudadano José Costanza, que versará sobre "Cooperación".

Comité electoral de la 8a. — El sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en Entre Ríos y Cochabamba, a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto.

A continuación se irá en manifestación hasta San Juan y Saavedra.

El mismo día y a la misma hora, conferencia en Boedo e Independencia, a cargo del ciudadano Pedro Zibecchi.

A continuación se irá en manifestación hasta San Juan y Saavedra en donde harán uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Jiménez y el doctor Joaquín Apolinario.

Biblioteca Rusa — Efectuará mañana, a las 8.30 p. m., la tercera conferencia pública en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, que versará sobre "El rufianismo en la Argentina".

Oradores: F. de Andréis, P. Zibecchi, F. Ketzelman, S. Kaplansky, M. Roisín y J. Mannil.

Después de la conferencia se formará una manifestación que recorrerá las calles Paraná, Lavalle, Junín, Corrientes y Azcuénaga, hasta el local de la biblioteca.

Centro de la 9a. — Efectuará el 6 de octubre una función y conferencia a beneficio del comité electoral.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

Precio de las localidades: platea 0.60, palcos con 4 entradas $ 4. Desde ya están en venta en el local del Centro.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará reunión en Méjico 2070. Orden del día: local para secretaría, informe de la comisión de propaganda, reglamentación del trabajo de los obreros tranviarios, constitución de un comité pro reglamentación del trabajo en Avellaneda, próxima fiesta, correspondencia.

Orfeón Socialista Bonaerense — Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general, en Méjico 2070.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Laprida 329. El domingo, a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reforma del art. 1o. de la C. O., estatutos de la biblioteca, informe de la C. de fiesta, excursión campestre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Baradero — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día: balance de julio y agosto, organización de un cuadro dramático, asuntos varios.

Ensenada — Hoy, a las 8 de la noche, en el local calle Río de la Plata 371, el Centro celebrará reunión (continuación de la anterior), para tratar la siguiente orden del día: reforma de la carta orgánica.

Lanús Oeste — El Centro realizará asamblea ordinaria el domingo, a las 8 a. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, aguas corrientes, cartas de ciudadanía, asuntos varios.

Balcarce — El Centro local celebrará reunión extraordinaria el domingo, a la 1 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance del Centro y de la biblioteca, asunto Mastrozzi, Balinetti, Fanelli, movimiento de socios, correspondencia, socios morosos, nombramiento del comité electoral, reglamento de la biblioteca, carta orgánica, asuntos varios.

Azul — El Centro celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en Mitre 455. Orden del día: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, cambio de local.

La asamblea se efectuará con el número que concurra.

Villa Domínico — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de secretario de actas, agitación electoral.

La Plata — El Centro de la 3a. efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en su local social, calle 59 entre 9 y 10.

Lanús Este — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Guido 991. Orden del día: asunto federación, organización de la biblioteca, nombramiento de bibliotecarios, reintegración de la C. A.

Juárez — El domingo, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia.

—El 14 de octubre tendrá lugar la asamblea extraordinaria para tratar sobre las conferencias a realizarse.

Pigüé — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m.

Campana — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: nuevos afiliados, proposición del cuadro "Carlos Marx", actos a realizarse en octubre y noviembre, próximas elecciones municipales.

Tandil — El sábado, a las 8 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: balance de tesorería, asunto Varizat, elecciones municipales, comité electoral.

CONFERENCIAS

Bánfield — Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar en el local del Centro, Maipú 580 (altos), la segunda conferencia del curso dictado por el diputado provincial Carlos Pascali acerca de "El impuesto sobre el privilegio de la tierra". Entrada libre.

Lanús Oeste — El Centro inaugurará el sábado, a las 8.30 p. m., la serie de conferencias de carácter doctrinario. La primera estará a cargo del doctor Nicolás Repetto, quien disertará "Sobre la mejor forma de encauzar los propósitos e ideales de nuestro centro".

Dolores — Mañana tendrá lugar una conferencia familiar en el local del Centro Socialista. Disertarán los ciudadanos Silvio L. Ruggieri, sobre "Socialismo", y Eduardo A. Caro sobre "Militarización escolar". El acto comenzará a las 8.30 p. m., en punto.

Piñeiro (Avellaneda) — Organizada por el subcomité, se realizará el sábado una fiesta a beneficio del periódico "El Socialista", en el salón La Perla (Piñeiro).

He aquí el programa. 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirije el ciudadano P. Galazetti; 2o. conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann, sobre "Misión de la prensa en la democracia"; 3o. La Marsellesa, por la orquesta; 4o. "Marco Severi", drama social en tres actos; 5o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 6o. Poesías, por la niña Carmen Pellegrini, 7o. "El asistente", comedia.

Entrada para hombres, $ 0.50; señoras y menores, 0.30, palco para hombres, 0.70, para señoras y menores, 0.50.

Las entradas pueden solicitarse en Palaa 501, Aldaz 287 y Rossetti 67.

Bahía Blanca — Auspiciado por el comité electoral del Centro Socialista, se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, un mitin de protesta para reclamar del P. E. y la junta provincial la convocatoria a elecciones municipales, de acuerdo con la ley de acefalías votada en el último período de la legislatura de la provincia.

San Martín — El sábado, a las 8.30 p. m., el ciudadano Edmundo C. Chedufau dará la segunda conferencia sobre "Factores del desarrollo histórico".

—El domingo, a las 2.30 p. m., tendrá lugar otra conferencia en la plaza de la localidad.

Oradores: Héctor González Iramain y Edmundo C. Chedufau.

Talleres — En el local del Centro Socialista, el diputado provincial Carlos Pascali seguirá dictando mañana, a las 8.30 p. m., su curso de conferencias sobre "El impuesto sobre el privilegio de la tierra". Se invita a los afiliados y simpatizantes.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche, en Palaa 501. Orden del día: balance e informe de tesorería, socios nuevos, próxima fiesta.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El domingo, a las 2 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A., correspondencia.

Firmat — Este Centro celebrará asamblea mañana. Orden del día: balance, movimiento de socios.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número de esta semana contiene una abundante información sobre asuntos de actualidad y un texto variado y ameno.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 82.725 a 91.80, 18.500 a 91.90, 76 mil a 92, 31 mil a 91.90: total 209.225.

Id. fin de mes: 33 mil a 91.99.

Id. octubre 31: 10 mil a 91.70, 50 mil a 91.80; total 60 mil.

Cédula Hipotecaria Argentina (primera serie) — Al contado, mil a 92.90, 12 mil a 93, 14.800 a 93.10; total 27.800.

Id. octubre 31. 20 mil a 92.89.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 30.300 a 71.30.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 16.300 a 62.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie B—Al contado: 5 mil a 29.69.

Puerto Sastre (oro) — Octubre 31: 500 a 2.60.

Banco de Italia (oro) — Al contado: 5 a 31.

Banco El Hogar Argentino certificados 50 o|o — Al contado. 120 a 467.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos tipos:

Sobre Inglaterra, a 47 11|16.
" Francia, a 5.462.
" Alemania, a 4.45.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 106.70.
" Chile, a 48.
" Bolivia, a 48.
" España, a 4.89.
" Italia, a 5.82.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro 234.164.374,522.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 70.371.509,160.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.508.877,61.

CEREALES

Trigo, de pesos 6.20 a 11.70.
Maíz, de pesos 3.50 a 4.70.
Lino, de pesos 9 a 10.
Cebada, de pesos 5.50 a 5.80.
Avena, de pesos 4.45 a 7.
Nabo, de pesos 10.20 a 12.50.
Alpiste, a pesos 12.
Alfalfa, a pesos 9.53.

CUEROS

Vacunos, de pesos 14.30 a 16.
Lanares, de pesos 0.80 a 1.25.
Pelados, de pesos 0.45 a 0.62.
Nutrias, de pesos 1.70 a 2.30.
Potro, de pesos 5.50 a 7.70.
Becerros, de pesos 9.16 a 15.80.
Nonatos, de pesos 12.50 a 12.60.
Corderitos, de pesos 1.20 a 1.50.

GANADO

Bueyes, de pesos 61 a 270.
Torunos, de pesos 92 a 205.
Novillos, de pesos 69.50 a 250.
Novillitos, de pesos 40 a 157.
Vacas, de pesos 65 a 209.
Vaquillonas, de pesos 40 a 155.
Terneros, de pesos 10 a 86.
Toritos, a pesos 975.
Cerdos, de pesos 0.25 a 0.30 el kilo.

AVES

Gallinas esp., a pesos 2.70 la yunta.
Id. regulares, de 1.90 a 2.10 íd.
Pollos especiales, de 2.30 a 2.50 íd.
Id. regulares, de 1.30 a 1.70 íd.
Id. chicos, de 1 a 1.10 íd.
Pavos cerda, de 8.70 a 9.70 íd.
Pavitas según clase, de 3.15 a 4.15 íd.
Patos criollos, de 1.50 a 2 íd.
Id. marruecos de 2.05 a 2.30.
Gansos, de 2.50 a 2.80 íd.
Pichones paloma, a 0.38 íd.
Conejos viejos, de 1.35 a 1.70 íd.
Huevos, la docena 0.36 a 0.37.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Especiales, de pesos 2 a 2.10.
Buenas, de pesos 1.90 a 1.95.
Regulares, de pesos 1.85 a 1.90.
Sencilla, de pesos 1.60 a 1.80.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Posición de los cuadros de intermedia

Sección A

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Honor y Patria	16	13	3	—	29
Arg. de Avellaneda	18	11	3	4	26
Liberal Argentino	16	8	5	3	19
Sport. V. Ballester	18	7	7	4	18
Eureka	16	6	6	4	16
Carapachay	16	7	7	2	16
Buenos Aires	14	6	5	3	15
Lanús	16	5	7	4	14
G. y E. de Lomas	16	1	11	4	6
Sportivo Suizo	16	2	12	2	6

Sección B

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Alumni	15	11	3	1	23
Argentinos Juniors	15	10	3	2	22
Germinal	13	8	4	1	17
Barracas Central	15	8	6	1	17
Progresista	15	8	6	1	17
General Belgrano	15	6	7	2	14
Palermo	15	6	8	1	13
Cámara Meractnil	15	4	10	1	9
Federal	16	—	14	2	2

Sección C

	J.	G.	P.	E.	Ps.
G. y Esgrima La Plata	13	9	—	4	22
Libertarios Unidos	14	8	—	6	22
Sportivo Barracas	12	9	1	2	20
Tigre Juniors	13	7	3	3	17
All Boys	15	7	7	1	15
Burzaco	14	5	6	3	13
Vélez Sársfield	15	3	11	1	7
Arge. del Sur	16	3	13	—	6
Universitarios	16	3	13	—	6

ESPECTACULOS

TEATROS

Nacional — Corrientes 960. — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy — Función popular a las 8.15: Los encantos del hogar. Platea 0.50 — Fábrica de artistas. Se dan lecciones. Las empanadas. Los payadores (estreno).

Moderno — Compañía cómicodramática nacional Lea Conti.

Hoy — Niñerías. Las rosas de la vida. — Platea, $ 1.

Bataglia — Compañía líricodramática israelita Guttentag-Brum. Director de orquesta, Napoleón Liska.

Hoy — Gabriel.

Marconi — Gran compañía dialettale, di prosa e musica Città di Napoli, de Carlos Nunziata.

Hoy — Il capo della camorra. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Calle Maipú 335. Entrada general, $ 1; paraíso 0.60.

Electric Palace — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. — Hoy Este contra oeste, drama en 10 partes.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Etoile Palace — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinés a las 3.30; noche, a las 8.45.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle ... Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Cine Royal Park (antes Parque Lezama) Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3530. Función sábados y domingos.

Cine Radium núm. 6 — Rivadavia 5774.

CENTROS SOCIALES

Los Chiripitifláuticos — El martes próximo se llevará a cabo un festival artístico y cinematográfico en el cine calle Ombú entre Viamonte y Tucumán, a beneficio de los aficionados Pascual S. Mollo y Luis Garavaglia.

Soiza Reilly y Aurora — Organizan para el sábado 9 de octubre un gran concierto y velada artística instrumental en el salón Concordia, Rincón 1141.

Los Trovadores — La comisión directiva de este centro prosigue los trabajos concernientes a la tertulia diurna que se efectuará el domingo en el Centro de Almaceneros.

Cultura Porteña — Esta sociedad activa los preparativos para la función y baile que dará el domingo 17 del mes entrante en el salón Lago di Como.

El cuadro social pondrá en escena el sainete "Vida nueva".

Los programas e invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Santa Fe 1601, de 9 a 11 p. m.

Juventud del Día — Esta sociedad efectuará tertulias diurnas los domingos 11 y 24 de octubre, en el salón Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Una selecta y numerosa orquesta amenizará las fiestas.

EL TIEMPO

Reinó ayer buen tiempo durante todo el día. La temperatura máxima ha sido de 21.0 a las 2 p. m. y la mínima de 1.2 a las 4.40 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 40 minutos.

A las 8 a. m. 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 770.1, 767.4 y 766.8. temperatura: 16.8, 20.8 y 12.7. humedad: 65, 21 y 59; dirección del viento: NO., NO. y NO., velocidad del mismo: 20, 25 y 18 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o casi despejado en toda la república.

Prevalecían vientos principalmente del cuadrante Norte en las provincias, y del oeste en los territorios del sur.

La temperatura había experimentado un ascenso general en toda la república, y anoche se encontraba superior a la normal, menos en el litoral, donde permanecía unos grados bajo la normal.

La presión atmosférica había bajado algo en todas las regiones, pero continuaban las condiciones anticiclónicas en las provincias, con un centro de 775 mm. en el nordeste del litoral.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura alta en toda la república.

Pronóstico, para la semana que termina el 6 de octubre, para Buenos Aires y la región del río de la Plata: temperaturas más altas en los días 2 y 3, y más baja en los días 5 y 6, con el promedio de la semana algo bajo la normal.

Hay probabilidades de lluvias en los días 2 y 5.

Las lluvias — Durante las últimas 24 horas que terminaron ayer a las 8 a. m. llovió en los siguientes puntos:

Buenos Aires: Reguiere 2, Goyenechc 4, Olivarado 2, Saladillo 1, Soto 3.

Santa Cruz: Cabo Vírgenes 2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Según los datos recibidos, continúa aumentando en fuerza la creciente que se inició hace algunos días en Posadas nivel 1.73 aumentó 15 centímetros. Frente a Itá Ibaté subió 22 centímetros, siendo la altura 1.62. En Itatí subirá, probablemente, hasta la altura de 2 metros sobre la escala hidrométrica el sábado.

Paraguay — Sigue creciendo en la cuenca inferior. Nivel en Formosa 0.35, en Puerto Bermejo 0.66, creció 2 y 5 centímetros, respectivamente. En el último puerto crecerán las aguas probablemente, hasta la altura de 2 metros sobre el hidrómetro el lunes.

Salado (Santa Fe) — Continuaba bajando lentamente anteayer en Su Corral.

Paraná — Persiste la creciente cerca de Corrientes y Empedrado, nivel 0.58 y 0.42 respectivamente. Empezó a subir en B. Vista, mientras continúa la bajante de días pasados, aguas abajo hasta Posadas. Hay muchas probabilidades de que las aguas crezcan hasta la altura de 2.53 en Corrientes y Barranqueras; 2.25 en Empedrado el 3 de octubre, en B. Vista 2.3 el 4, en Goya 2.38 el 5, en Esquina 2.51 el 6, en La Paz 2.28 el 7, en Santa Fe 1.83 el 9, en Rosario 2.34 el 11. El ascenso en las proximidades de San Nicolás será cerca de 1.30 hasta el 12 del mes entrante.

Uruguay — Ha empezado a subir despacio frente a B. Concepción, nivel 2.74 demuestra también tendencia a crecer cerca de Santo Tomé; aguas abajo hasta C. del Uruguay continúa bajando como antes. Se elevó algo en Gualeguaychú, a causa de la creciente habida en el río de la Plata. Bajará hoy en la cuenca inferior.

De la Plata — La altura de ayer a las 8 a. m. era algo mayor que anteayer a la misma hora. Bajará hoy.

Limay — Está bajando despacio en Paso Limay, nivel 3.26.

Neuquén — Permanece más o menos estacionario en todo su curso.

Negro — Ha vuelto a descender en Choele Choel, altura 2.80.

Colorado — En B. Parada sigue bajando, mientras persiste el ascenso frente a Fortín Mercedes.

Chubut — Casi estacionario en Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados — Italiano Garibaldi, de Génova a la dársena norte.

—Inglés Vasari, de Nueva York a la dársena norte.

—Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena norte.

—Inglés Southwaite, de Cardiff a la dársena sur.

—Holandés Grangesberg, de Ramallo a la dársena norte.

—Inglés Highland Laddie, del canal al dock sur.

Salidos — Inglés Dunbar, del dique 1 para San Vicente.

—Italiano Amor, del dique 2 para el Rosario.

—Inglés Highland Laddie, del dique 4 para el canal.

—Argentino Wagama, del dique 2 para Nueva York.

A entrar — Inglés Clutha River, de Cardiff a la Boca, con carbón.

—Inglés Alfalfa, de Newport a la Boca con carbón.

—Danés General Cónsul Pallisen, de Rosario al dique 3, con frutos del país.

—Inglés Indralema, de Montevideo al dique 1, con frutos del país.

A salir — Argentino Malvinas, de la Boca para Florianópolis, con frutos del país.

Fluviales — Son esperados hoy procedentes de Montevideo los vapores Madrid y Ciudad de Buenos Aires.

Esta noche saldrán para Montevideo estos mismos vapores.